

Miradas transcordilleranas : selección de trabajos del IX Congreso Argentino Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural	Título
Núñez, Paula Gabriela - Compilador/a o Editor/a;	Autor(es)
San Carlos de Bariloche	Lugar
CONICET IIDyPCa	Editorial/Editor
2011	Fecha
	Colección
Diversidad; Minorías; Violencia; Transformación política; Conflictos sociales; Arte; Cultura; Trabajadores; Empresariado; Historia; Integración; Colonialidad; Género; Pueblos originarios; Argentina; Chile;	Temas
Libro	Tipo de documento
"http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iidypca-unrn/20171115060651/pdf_106.pdf"	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Latin American Council of Social Sciences





Miradas Transcordilleranas

Selección de trabajos del
IX Congreso Argentino Chileno de
Estudios Históricos e Integración Cultural

Paula Núñez
Compiladora



Miradas Transcorderanas

Selección de trabajos del
IX Congreso Argentino Chileno de
Estudios Históricos e Integración Cultural

Paula Núñez
Compiladora

2011

Miradas Transcorderas: Seleccin de Trabajos del IX Congreso Argentino Chileno de Estudios Histricos e Integracin Cultural / compilado por Paula Gabriela Nuñez. - 1a ed. - San Carlos de Bariloche: IIDyPCa, UNRN - CONICET, 2011. 1098 p. ; 21 x 29,7 cm.

ISBN 978-987-26198-5-5

1. Historia de Amrica. 2. Actas de Congreso. I. Nuñez, Paula Gabriela, comp.

CDD 980

Fecha de catalogacin: 28/07/2011

Miradas Transcorderas.

Seleccin de Trabajos del IX Congreso Argentino Chileno de Estudios Histricos e Integracin Cultural

Paula Gabriela Nuñez - Compiladora

Primera Edicin - Julio 2011

© 2011 Derechos reservados para todas las ediciones

Foto de tapa: Álbum de la Cía Comercial y Ganadera Chile Argentina; c. 1908.

Gentileza: Liliana Lolich

Edicin y Diseo interior y tapa: Coli Lai / diseo grfico - lai.coli@gmail.com

Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio

Universidad Nacional de Río Negro

Mitre 630, 5to piso

8400, San Carlos de Bariloche

Río Negro – Argentina

iidypca@unrn.edu.ar

ISBN 978-987-26198-5-5

Queda prohibida la reproduccin, total o parcial, por cualquier medio de impresin, en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o cualquier otro idioma.

Nuñez, Paula Gabriela. Compiladora

2011 *Miradas Transcorderas. Seleccin de Trabajos del IX Congreso Argentino Chileno de Estudios Histricos e Integracin Cultural*. IIDyPCa-UNRN-CONICET. Bariloche.



Comité de Referato

Luis Carreño - Universidad de los Lagos - Osorno
Jorge Muñoz - Universidad de los Lagos - Osorno
Liliana Lolich - CONICET
Lorenzo Berg - Universidad de Chile - Santiago
Gian Piero Cherubini - Universidad de los Lagos - Osorno
Inés Nercesian - Universidad de Buenos Aires – CONICET
Verónica Giordano - Universidad de Buenos Aires – CONICET
Lorena Soler - Universidad de Buenos Aires – CONICET
Patrick Puigmal - Universidad de los Lagos - Osorno
Adriana Arpini - Universidad Nacional de Cuyo - CONICET
Mariana Alvarado - Universidad Nacional de Cuyo - CONICET
Paula Ripamonti - Universidad Nacional de Cuyo
Alejandro De Oto - Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”
María Marta Quintana - Universidad Nacional de Río Negro - CONICET
Gabriela Pastor - CONICET
Cecilia Raffa - CONICET
Bernarda Ladrón de Guevara - Ministerio de Educación Chile
Marta D. Casares - Universidad Nacional de Tucumán
Teresa Izura - Universidad Nacional de Cuyo
Silvia Augusta Cirvini - CONICET
Laura M. Torres - CONICET
Emanuela Martín - Universidad Nacional de San Juan
Laura Avila - Universidad Nacional de San Juan
Alfredo Azcoitia - Universidad Nacional de Río Negro
Sergio Gustavo Astorga - Universidad Nacional de Cuyo
Celia Romina Bruculo - Universidad Nacional de la Rioja
Patricia Dreidemie - Universidad Nacional de Río Negro
María Andrea Nicoletti - Universidad Nacional de Río Negro - CONICET
Jorge Pinto - Universidad de la Frontera - Temuco
Natalia Bustelo - Universidad Nacional de la Plata
Adrián Celentano - Universidad Nacional de la Plata
Inés Barelli - Universidad Nacional de Río Negro
Graciela Iuorno - Universidad Nacional del Comahue
Bettina Favero - Universidad Nacional de Mar del Plata
Fernando J. Remedi - CONICET

Índice

Introducción	9
MESA 1 - Empresa, empresariado y trabajadores en la Patagonia Argentino-Chilena (siglo XIX y XX)	
Coordinadores: Prof. Luis Carreño. Prof. Jorge Muñoz	11
El ganado indígena en el proceso de industrialización de Valdivia. Siglo XIX	
Luis Carreño Palma (Chile).....	13
Migraciones laborales entre la Isla de Chiloé (Chile) y Patagonia Austral: Relaciones históricas y cambios recientes en un espacio transnacional. Catalina Gobantes, Jonathan Barton, Álvaro Román, Alejandro Salazar (Chile)	20
El trabajador en movimiento. La crisis fabril de Osorno y el desplazamiento de los trabajadores chilenos hacia el Territorio Nacional de Río Negro (1890-1920) Jorge Muñoz Sougarret (Chile).....	31
El clivaje regional de la Primera Guerra Mundial. Paula G. Núñez (Argentina).....	37
MESA 2 - Los Andes, la cultura arquitectónica y el mito de la frontera	
Coordinadores: Prof. Liliana Lolich. Prof. Lorenzo Berg. Prof. Gian Piero Cherubini.....	51
Influencia alemana en la tradición de construcción en madera en la Región de los Lagos.	
Gian Piero Cherubini (Chile).....	56
La arquitectura neocolonial a uno y otro lado de los Andes. Verónica Cremaschi (Arg).....	71
Hábitat en la Patagonia Argentina: la vivienda popular, sus procesos y las tecnologías constructivas.	
Juliana Tassinari Cruz (Brasil)	82
La arquitectura de madera y la vivienda social. Víctor V. Gallardo (Arg).....	95
Los planes urbanos y su relación con el paisaje cultural en zonas de frontera. Caso Bariloche, Patagonia Argentina (1934-1979). Liliana Lolich (Arg).....	106
El espacio habitacional del siglo XIX en Chile y la región de Cuyo, Argentina. Lorena Manzini (Arg).....	127
El proyecto de turismo en San Carlos de Bariloche a través de dos guías turísticas (1938).	
María de los Ángeles Picone (Arg).....	143
Osvaldo Barra Cunningham, pintor chileno en tierras mexicanas. Luciano Ramírez Hurtado (México) ..	154
La transformación urbana de Santiago y Buenos Aires. Un estudio comparativo, 1870-1890.	
Enrique Robira (Arg).....	166
Atacama, a ambos lados de la cordillera. Relaciones sociales, sistemas de asentamiento pastoriles y tradiciones arquitectónicas desde mediados del siglo XIX. Jorge Tomasi (Arg).....	172
Arquitecturas locales en el concierto sur austral americano; exploraciones preliminares en torno a los factores históricos estéticos y extra estéticos: la concepción de la vivienda unifamiliar moderna en Osorno. Prof. Weibel (Chile).....	183
MESA 3 - Conflicto social, transformaciones políticas y violencia en el siglo XX. Argentina y Chile en perspectiva Latinoamericana. Coordinadores: Prof. Inés Nercesian. Prof. Verónica Giordano. Prof. Lorena Soler	192
Estado, lucha de clases y transición al socialismo. Los aportes de Lelio Basso para repensar la experiencia de la unidad popular en Chile, a la luz de los procesos políticos actuales en América Latina. Hernán Ouviaña. Mabel Thwaites Rey (Arg).....	194
Democracia y doctrina de seguridad nacional en Venezuela, 1969-1979. Un estudio en perspectiva latinoamericana. Verónica Giordano (Arg)	209
Reflexiones sobre la violencia en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay en el siglo XX.	
Una mirada de larga duración. Inés Nercesian. Lorena Soler (Arg)	223
La recepción de la Revolución Cubana en el Partido Comunista Argentino. Alexia Massholder (Arg).....	237
Conflictos docentes en 1925 ¿Dos formas distintas de pertenecer a la clase media?	
Cintia Mannocchi (Arg).....	246
MESA 4 - Grupos subalternos, minorías, etnias durante la independencia: Actitudes de los ejércitos argentinos y chilenos. Coordinador: Prof. Patrick Puigmal.....	258
Chilenos para la liberación de Chile: Dinámicas y tensiones de la emigración patriota en Cuyo (1814-1817). Camilo Alarcón Bustos (Chile).....	260
Los españoles liberales del Ejército de los Andes: ¿Traidores a la Patria o fieles a sus ideales?	
Hernán Delgado (Chile).....	271
Autogobierno de una ciudad secundaria del Virreinato del Río de la Plata en la crisis de la monarquía hispana. San Miguel de Tucumán 1808-1810	278
Negros libres y esclavos en los ejércitos revolucionarios de Chile y el Río de la Plata.	
Carlos Guarda Navarro (Chile).....	287

“De indios salvajes... a animales que hay que eliminar” Virtudes, certezas y actúares de los militares napoleónicos en relación a su encuentro con los pueblos indígenas. Patrick Puigmal (Chile).....	296
MESA 5 - Diversidad, reconocimiento e integración en Nuestra América: Discusiones filosóficas y desafíos educativos. Coordinadoras: Prof Adriana Arpini. Prof Mariana Alvarado. Prof Paula Ripamonti	303
Cultura y reconocimiento en la filosofía de la liberación de Enrique Dussel. Flavio Hernán Teruel (Arg).....	305
La movilidad académica como factor de integración cultural. Cuerpo Interdisciplinario de Investigación para la Integración de América Latina (Argentina-Chile)	313
Diversidad e integración en dos pensadores peruanos del siglo XX: José Carlos Mariátegui (1895-1930) y Augusto Salazar Bondy (1925-1974). Adriana María Arpini	318
La tensión diversidad-universalidad a propósito de la enseñanza de la filosofía. Adriana María Arpini (Arg)	328
La institución incendiaria en clave Vergariana. Mariana Alvarado (Arg)	333
Reconocimiento de los derechos de la mujer en la obra narrativa y periodística de Clorinda Matto de Turner. Gloria María Hintze (Arg)	343
Bocetos para una educación latinoamericana. Mariana Alvarado. Paula Ripamonti (Arg)	354
Análisis de texto “Transformación intelectual de la filosofía” de Raúl Fornet-Betancourt. Germán Tavano (Arg)	361
MESA 6 - Historia, colonialidad y políticas de la alteridad. Coordinadores: Prof Alejandro De Oto. María Marta Quintana.....	369
Apropiación y colonialidad. Los ardides de la representación y de la práctica desaparecedoras. Alejandro De Oto. María Marta Quintana (Arg)	371
En la educación: Las marcas de la colonialidad y la liberación. Ines Fernández Mouján (Arg)	380
Alteridad y teoría sociológica. Leonardo Martínez (Arg)	388
MESA 7 - Historicidad del paisaje en los espacios andinos: lo natural y lo cultural; lo urbano y lo rural. Coordinadoras: Prof Gabriela Pastor. Cecilia Raffa	402
Exploraciones sobre los pequeños productores de La Rioja. Rasgos agropecuarios y pluriactivos 1988-2002. Pedro Tsakoumagkos. Teresa Godoy (Arg)	404
La edilicia escolar en la construcción del paisaje cultural mendocino de la década de 1930. Daniela A. Cattaneo (Arg)	425
Los pueblos rurales bonaerenses entre 1880 y 1960: una constelación de nodos entre el campo y el mundo construyendo un espacio derivado. Juan Manuel Diez Tetamanti (Arg)	438
Paradojas del paisaje. Reflexiones desde la historia cultural del paisaje de Mendoza. Cecilia Raffa. Gabriela Pastor (Arg)	452
Espacios andinos transcordilleranos: El paisaje vernáculu como forma socioambiental de vida. Verónica Skvarca (Arg)	468
MESA 8 - Teoría de género y problemáticas trasandinas. Coordinadoras: Emanuela Martín. Laura Avila	479
¿Existe una historia de la Inquisición desde una perspectiva de género? Un recorrido por la Historiografía Latinoamericana. Jaqueline Vassallo (Arg)	481
Repensar los mecanismos políticos promotores de la equidad de género. Un estudio con perspectiva comparada entre Argentina y Chile. Laura Lorena Leguizamón (Arg)	493
Análisis de redes sociales de mujeres penadas, privadas de libertad, alojadas en el RAM (Régimen Abierto de Mujeres) dependiente del Servicio Penitenciario Provincial de Mendoza. Ivana Lucero. José María Vitaliti (Arg)	504
La resiliencia en mujeres privadas de la libertad en Mendoza-Argentina. Paula Catalano. Mariela Muñoz Rodríguez. (Arg)	521
Las estrategias de empoderamiento de mujeres campesinas del Noroeste Cordobés de la República Argentina. Claudia del Huerto Romero. María Cristina Deza. (Arg)	529
Sesgos de género en la atención médica. Una mirada del sistema de atención médica desde Bariloche, Patagonia Argentina. Andrea Galaverna. Rosana González. (Arg)	539
¿Qué sucede en casa? Mujeres inmigrantes de la Norpatagonia Andina, 1900-1955. Alina Carey (Arg) ...	547
Prostitución y trata de personas frente a una problemática trasandina. Emanuela Martín. Laura Avila. (Arg)	559
MESA 9 - Integración y relaciones binacionales. Coordinador: Alfredo Azcoitia	569
Las relaciones chileno-argentinas durante la guerra de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana. Gonzalo Serrano del Pozo (Chile)	571

Confianza, camaradería y sospecha. Las relaciones militares entre Chile y Argentina.	
Eva Muzzopappa (Arg)	579
Fuerza binacional de paz Cruz del Sur: Transformaciones cualitativas en las relaciones bilaterales de Chile y Argentina. Francisca Machado M. Daniela Sepúlveda S. (Chile)	587
La mirada de Río Negro sobre Chile y el desarrollo regional. Alfredo Azcoitia. (Arg)	598
Perspectivas de la política exterior de Brasil en Chile y Argentina: Posiciones nacionales ante la reforma del Consejo de Seguridad. Irene Acevedo Albornoz (Chile)	613
MESA 10 - Aspectos de historia política en Chile y Argentina.	
Coordinadores: Sergio Astorga. Romina Bruculo.	622
¿Existió un movimiento obrero en Salta antes del Peronismo? José Daniel Benclowicz (Arg)	624
Organizaciones obreras en Mendoza en el primer cuarto del siglo XIX: Anarquistas, sindicalistas y socialistas. La huelga de maestros de 1919 como factor aglutinante de las filiaciones de los obreros. María Cristina Satlari (Arg)	632
Chile y EEUU: 45 años de intervención y espionaje. Estudio sobre la injerencia de Estados Unidos en la sociedad, economía y política chilena durante la guerra fría. Daniela Sepúlveda Soto (Chile)	647
El impacto en Mendoza de los preparativos del retorno a la democracia en Chile. Alejandro Paredes (Arg)	659
Las causas de la violencia organizada en la Argentina de las décadas de 1960 y 1970 según fuentes conservadoras. Dalmiro Alonso (Arg)	669
La izquierda y las representaciones de la crisis carbonífera en Chile, 1991-1998. Cristina Moyano B. (Chile)	673
Apuntes sobre el estado postneoliberal en Argentina y Chile. Acerca de sus condicionantes. Sergio Gustavo Astorga (Arg)	684
MESA 11 - Migraciones, religiosidad y prácticas culturales Argentino-Chilenas.	
Coordinadora: María Andrea Nicoletti	689
Un cuyano obispo de Chile: Fray José María Bazaguchiascúa. Cristian Leal Pino. Fr. Rigoberto Iturraga C. (Chile)	691
Sueño, fragmento y utopía: Don Bosco hacia el Sur Sur del mundo habitado. Carolina Odone C. (Ch)...	698
Nuestra Señora de Andacollo: un culto argentino-chileno más allá de la frontera. Lorena Narváez. Guillermo Vega. (Arg)	710
La inmigración alemana en Chile. Reflexiones en torno a los conflictos étnico-religiosos, en la primera oleada migratoria, 1846-1875. David Padilla M.	722
Compartir el territorio misionero entre Chile y Argentina en Tierra del Fuego: ¿Qué hacer con las Misiones Salesianas? María Andrea Nicoletti (Arg)	732
MESA 12 - Políticas y pueblos originarios, conflictos, negociaciones y reconocimientos del siglo XVI a la actualidad.	
Coordinador: Jorge Pinto Rodríguez	745
La etnicidad de la frontera. Insularidad y archipiélago en el Canal de Beagle. Carlos Masotta (Arg)	747
La política de Manuel Namuncurá ante el Estado: Desafío y negociación. 1873-1878. Virginia Habegger (Arg)	758
Política y pueblos originarios, conflictos, negociaciones y reconocimientos desde el siglo XVI a la actualidad. Martín Boleda. María Cecilia Mercado Herrera (Arg)	768
Indios que cautivan: deshumanización, muerte y seducción del indígena en su representación decimonónica en Argentina y Chile. Patricia Herrera Styles (Chile)	786
Acerca de las poblaciones étnicas en la Argentina. Mario Boleda. M Cecilia Mercado Herrera (Arg)	796
MESA 13 - Intelectuales y política del siglo XIX a la actualidad.	
Coordinadores: Natalia Bustelo. Adrián Celentano	814
Los riesgos del anacronismo. Análisis del lenguaje político chileno durante la Patria Vieja 1810-1814 Natalia Petringa (Arg)	816
El primer antiimperialismo argentino: entre el derecho moderno y la formulación de una identidad hispanoamericana. Natalia Bustelo (Arg)	820
La identidad nacional y el progreso en el pensamiento de Ramos Mejía e Ingenieros. Bastián Abarca Hoffmann (Chile)	827
Hacia un cambio en el modo de pensar, conocer y actuar. Elba del Carmen Riera (Arg)	836
MESA 14 - Conflictos sociales y políticos en la Historia reciente de Argentina y Chile.	
Coordinadora: Graciela Luorno	846
Consecuencias sociales del neoliberalismo en América Latina: El caso de los trabajadores de Zanón, Neuquén. Argentina. Sandra López Dietz (Chile)	848

Gestión de los recursos naturales en Patagonia, el caso de la gran minería en Santa Cruz: ¿Desarrollo o aporía? Larry Andrade (Arg)	859
Actores sociales, recursos mineros y acciones colectivas de resistencia en la Patagonia Argentina. Estudios de casos (2003-2011) Graciela Luorno y Orietta Favaro	876
MESA 15 - Grupos sociales, prácticas y representaciones en dos realidades nacionales. Argentina y Chile durante los siglos XIX y XX. Coordinador: Fernando J. Remedi	886
Imaginario de niñez y criminalización de los adolescentes en Chile y Argentina. Rodrigo Sepúlveda (Chile)	888
Maestros y escuelas: Un análisis desde los discursos de los autores educativos 1910-1945. María Cecilia Mecozzi. Liliana Lusetti. (Arg)	901
Imágenes deseadas, realidades frustradas. Sensibilidades de la alta cultura chileno-argentina sobre los indígenas (1883-1910). Martín Lara (Chile)	915
MESA 16 - Arte, cultura y política. Coordinadoras: Patricia Dreidemie. Cecilia Behrend	927
Chile, 1953: Resonancias al Sur. O Modelo Gaúcho y el Club de Grabado en Mendoza. Mariana Serbent (Arg)	929
La represión de la dictadura militar en la imagen fílmica en Chile y Argentina. Ana Francisca Viveros. Miguel Ángel Campos. (Arg)	934
Ecos antiguos en voces nuevas. Poesía de mujeres y post-memoria en Chile y Argentina. Alicia Salomone (Chile)	954
Josefa Poncela. La cumbre de nuestra raza. Entre la narración y la denuncia. Leda García (Arg)	963
Pedro Udermales: inversión y mito. Osvaldo Núñez (Arg)	972
MESA 17 - Estudiantes investigadores o investigadores principiantes. Coordinadora: Inés Barelli	979
LISTADO DE RESÚMENES	995

Introducción

El presente texto recoge los debates que se llevaron adelante durante el IX Congreso Argentino Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural. Este evento se realizó en la ciudad de San Carlos de Bariloche durante el 25, 26 y 27 de abril de 2011, en la Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro. Para su realización se contó con el apoyo de Conicet, Agencia así como de todos los profesionales que se hicieron presentes, aportando trabajo en la organización del evento, la coordinación de las mesas o con el permanente acompañamiento y apoyo para este fin. El comité organizador estuvo dirigido por la Dra. Paula Gabriela Núñez (Conicet – UNRN) y tuvo como miembros a la Dra. Laila Vejsbjerg (Conicet – UNRN), la Lic. María Marta Quintana (Conicet – UNRN), el Prof. Alfredo Azcoitia (UNRN), la Lic. Inés Barelli (UNRN), la Dra. Laura Méndez (UNCo) y la licencianda Cecilia Behrend (IIDyPCa – UNRN).

Como puede verse a lo largo del texto, las distintas propuestas se presentan en diferentes áreas temáticas, dentro de las cuales se han seleccionado una serie de textos que ilustran el estado de los debates propuestos. Esta selección se llevó adelante a través del Comité de Referato citado al principio de la obra. El inicio de cada sección contiene el título de la mesa temática que convocó, los coordinadores del espacio, así como también una fundamentación que se presenta como elemento estructurador del trabajo. A fin de tener una idea más cercana al dinamismo del encuentro, al final de la obra podrá consultarse el conjunto de resúmenes de los trabajos presentados en cada mesa, de modo que este texto se presenta como un libro de actas ampliado del evento.

A la luz de la pluralidad de ejes de análisis queremos destacar algunos elementos para aproximarnos a la temática. El escenario que observamos se presenta atravesado por múltiples lógicas de apropiación del espacio, ello nos enfrentan a temporalidades diversas que refieren a actores muy distintos, cuya vinculación está atravesada por diferencias de poder, reconocimiento social, afectividad, entre otros elementos que complejizan el espacio y nos aleja de explicaciones lineales. Las reflexiones que se presentan en estas páginas están lejos de agotar estas perspectivas, pero se plantean como la apertura a multiplicidades, tanto por las agencias que se exponen como por las perspectivas de análisis que se diseñan. A las discusiones propias de cada temática convocada se agregó la riqueza del intercambio en el diálogo que se propuso entre las y los especialistas reunidos.

Los relatos de la mesa dedicada al análisis económico del espacio binacional, *Empresa, empresariado y trabajadores en la Patagonia argentino-chilena (siglo XIX y XX)*, se cruzaron en gran medida con los debates que reflexionaban acerca de la efectiva materialización del espacio, llevados adelante en la mesa *Los andes, la cultura arquitectónica y el mito de la frontera*. A ello se agregó la problemática específica de la edificación simbólica, indagada en *Historicidad del paisaje en los espacios andinos: lo natural y lo cultural; lo urbano y lo rural*. De este modo, cada perspectiva, lejos de cerrarse sobre sí se abrió a un intercambio enriquecedor que permite plantear este encuentro como punto de partida antes que como síntesis final.

Otro de los tópicos que se indagaron fue el referido a la construcción de subalternidades, en esta línea las mesas *Grupos subalternos, minorías, etnias durante la independencia: Actitudes de los ejércitos argentinos y chilenos; Diversidad, reconocimiento e integración en Nuestra América: Discusiones filosóficas y desafíos educativos; y Historia, colonialidad y políticas de la alteridad*, dieron lugar a reflexiones que buscaron reconocer y pensar estrategias para desmontar la edificación de diferencias con sesgos peyorativos. En una línea de reflexión afín, la mesa *Teoría de género y problemáticas trasandinas* profundizó en la construcción de relaciones asimétricas tomando

como foco la situación femenina para de allí indagar a la dinámica de la construcción social desde la naturalización del paternalismo.

Otro importante eje de debates se ligó a las relaciones internacionales y la interpretación de los conflictos en estos escenarios, las mesas *Integración y relaciones binacionales*, *Conflicto social, transformaciones políticas y violencia en el siglo XX. Argentina y Chile en perspectiva Latinoamericana*, *Aspectos de historia política en Chile y Argentina* y *Conflictos sociales y políticos en la Historia reciente de Argentina y Chile* resumen el modo en que la vinculación internacional, así como los movimientos sociales, se enraízan en una larga tradición que tiene formas específicas en el escenario actual de la globalización. Estos aspectos se cruzaron con la pregunta por la movilidad humana, tema que fue abordado en la mesa *Migraciones, religiosidad y prácticas culturales argentino-chilenas* que sumó a la revisión de los traslados la pregunta por la religión y las prácticas culturales como elementos constituyentes de las sociedades locales y los grupos migratorios.

Otro conjunto de debates se focalizó en la problemática representacional y formas comunicativas alternativas, la mesa *Arte, cultura y política* abordó el vínculo entre la producción artística y el mensaje política, elementos que se afianzaron en la mesa *Grupos sociales, prácticas y representaciones en dos realidades nacionales. Argentina y Chile durante los siglos XIX y XX*. Desde una perspectiva cercana la mesa *Intelectuales y política, del siglo XIX a la actualidad* sumó elementos de reflexión relativos a la intelectualidad del escenario latinoamericano con líneas de pensamiento directamente articuladas a la mesa *Diversidad, reconocimiento e integración en Nuestra América: Discusiones filosóficas y desafíos educativos*. La pregunta por los pueblos originarios fue tomada por una mesa que centralizó las presentaciones en esta línea: *Política y Pueblos originarios, conflictos, negociaciones y reconocimientos desde el siglo XVI a la actualidad*.

Finalmente debemos destacar la mesa *Estudiantes e investigadores principiantes reflexionando sobre la actividad académica*, que llevó adelante uno de los trabajos de reflexión más extensos y ricos de la jornada, introduciendo la pregunta por los desafíos que deben superar quienes buscan incorporarse a este escenario de reflexión.

Como se desprende de lo planteado, El Congreso Argentino Chileno es un evento que, si bien toma a la historia como centro, no se cierra tras una única configuración disciplinar. Por el contrario, se planteó como una convocatoria a múltiples áreas de investigación, y ello se refleja en la variedad de propuestas. Es un libro de debates abiertos, de invitaciones a reflexionar que tratan de motivar la apertura de una indagación antes que cerrar un debate.

Coordinadores

Prof. Luis Carreño

Prof. Jorge Muñoz

Empresa, empresariado y trabajadores en la Patagonia Argentino-Chilena (siglo XIX y XX)

Fundamentación

Durante las últimas décadas la historiografía ha visto en la Patagonia decimonónica en ambas franjas de la cordillera un amplio espacio de relaciones humanas, relevando la existencia de un rico mercado interno de productores y consumidores. Estos trabajos han permitido reevaluar las apreciaciones negativas que diversos intelectuales, argentinos como chilenos, tuvieron sobre ella. Tal ampliación de los horizontes historiográficos es congruente con un renovado interés por expandir geográficamente al espacio entendido como Patagonia, particularmente siguiendo a las poblaciones humanas que se movilizaron a través del mismo, incluyendo así a la región valdiviana de Chile como parte de este espacio regional.

Habitados por la crónica de viajeros creemos ver en la Patagonia exclusivamente a mercachifles, indígenas, bandoleros, tráfugas y militares pero tal visión romántica aparece incongruente a los procesos modernizadores llevados a cabo por el mercado mundial. Debido a su alejamiento de los Estados Nación respectivos, la Patagonia se presentó como un espacio interesante y deseable para un amplio grupo de personas en busca de un desarrollo económico y político imposible en sus puntos

de origen. Estos nuevos habitantes patagónicos erigieron de forma orgánica ciertos enclaves urbanos que afirmaban, para ellos, el triunfo final de la civilización sobre la barbarie.

En estos centros comenzaron a aglutinar a elementos sociales antes ajenos al mundo patagónico, comerciantes, empresarios, campesinos convertidos en obreros y obreros europeos convertidos en argentinos y chilenos. Panal humano abastecido, a su vez, por una pléyade de pequeños productores artesanales como grandes inversores fabriles.

A través de este paso de siglos, los sujetos antes nombrados condicionaron y construirán sus respectivas sociedades a espaldas de los intereses de los Estados nacionales como de los anteriores pobladores, disputándose entre sí la capacidad de conducir políticamente a la región. Conflictos intestinos que edificaron la compleja y muchas veces fracturada sociedad patagónica.

Finalmente, el objetivo de esta mesa será explorar, discutir y reflexionar sobre los elementos más patentes del desarrollo económico social sufrido por la Patagonia argentino-chilena, indicando las problemáticas más patentes para sus contemporáneos como las proyecciones actuales de sus respectivos actuares.

Trabajos Seleccionados

Luis Carreño Palma
Universidad de Los
Lagos
Osorno-Chile

El ganado indígena en el proceso de industrialización de Valdivia. Siglo XIX

En la segunda mitad del siglo XIX para la región de Valdivia, llama la atención el elevado número de establecimientos industriales que funcionaban, los que lograron notables niveles de desarrollo y autonomía. Tal es el caso de las curtiembres y destilerías de alcohol de grano, cuyo estudio ha sido pasado por alto y no incorporada a una visión global de la historia económica chilena.

Frente al funcionamiento de dichos establecimientos, ha sido asociado al llamado “embrujo alemán” que ha llevado a la historiografía clásica, a sostener que el progreso de la región de Valdivia fue producto del aporte de los colonos alemanes. No vamos a poner en duda el papel desempeñado por los inmigrantes en la creación de dichos establecimientos, mediante el aporte de capital, tecnología, gestión y experiencia, pero no es menos cierto, que mientras se alaba al extranjero, se excluye o minimiza la intervención del chileno y la población indígena de la región, que sin duda fueron un aporte al funcionamiento de dichos establecimientos, como mano de obra, abastecimiento de materias primas, insumo y mercado para su producción.

Desde el siglo XVIII hasta fines del XIX mapuches, pehuenches y Huilliches serranos controlaron una compleja red de caminos que unió la cuenca del Plata con Valdivia, que permitió satisfacer las necesidades de los indígenas y no indígenas, complemento sus actividades económicas y a la vez generó un alto grado de interdependencia entre ambos

grupos, situación que permitió su articulación al resto de la economía colonial primero, y posteriormente con la republicana, a través de circuitos comerciales que impactaron la producción y el comercio de la macroregión de Valdivia, Araucanía y las Pampas

Nuestra propuesta se centra en estudiar la configuración de un régimen de intercambio de vieja data, entre la región de Valdivia y los grupos indígenas asentados en la precordillera andina y las pampas, que estimuló fuertemente la economía ganadera de la norpatagonia como la industrial chilena en la segunda mitad del siglo XIX. Intentando así demostrar que el desarrollo económico de la región de Valdivia no solamente se debió al aporte de los colonos alemanes, sino que el mundo indígena cumplió un importante papel en el funcionamiento de uno de los pocos intentos exitosos de la industria chilena en el siglo XIX, como fueron las derivadas de la ganadería, a modo de las curtiembres, fabricas de jabón, velas, cola de pegar, charqui y tasajo. La escasez de ganado en la región por la falta de praderas y la estrechez del territorio chileno para la crianza de ganado vacuno a gran escala, materia prima básica para las curtiembres, facilitó la transformación del indígena en proveedor de ganado para dicha industria y a la vez en mercado consumidor de la producción de alcohol de grano de las destilerías de Valdivia. Nuestra hipótesis descansa que sin los sectores indígenas y su tráfico de ganado habría sido imposible el desarrollo industrial de la región.

Tráfico trasandino

El tráfico trasandino se remonta a los tiempos prehispánicos, ya que los grupos que habitaban a ambos lados de la cordillera de los Andes mantenían relaciones, quizás no permanentes ni estables desde los tiempos prehispánicos. En el siglo XVII este carácter esporádico de estos contactos tuvo cambios, cuando el interés del mapuche se centró en la riqueza ganadera de las pampas. Fue la base sobre la que se conformó y consolidaron los grandes circuitos ganaderos de la pampa que fueron estrechando los vínculos de las poblaciones de ambas vertientes de la cordillera de los Andes.

En la Norpatagonia las relaciones económicas de los indígenas de las pampas y la precordillera andina comenzaron a tener cierta regularidad con la plaza fuerte de Valdivia a partir de su refundación en 1645, y fue constituyéndose en un polo de atracción para los indígenas de la región. Según Isauro Martínez soldado y vecino de Valdivia las relaciones con los indígenas “aunque siempre temidas, no han quebranta con claridad su palabra; han sostenido el comercio con el presidio; han concurrido a los parlamentos de cada gobierno a ratificar sus fidelidades” (Martínez de Bernabé, 1898: 100). Las dos sociedades se beneficiaron y empezaron a requerir los productos que la otra ofrecía. En más de una oportunidad los indígenas fueron los únicos proveedores para el mantenimiento de los pobladores de Valdivia.

A mediados del siglo XVIII las relaciones de los indígenas de las pampas y precordillera andina con la plaza de Valdivia, tuvieron un prolongado periodo de relativa paz, situación que, facilitó el intercambio de productos. La intensidad y regularidad del comercio entre ambos grupos fue advertido por viajeros, funcionarios y exploradores que por distintos motivos y variadas procedencias recorrieron la Norpatagonia, es el caso del Coronel Pedro Andrés García, Basilio Villarino piloto de la Armada española, Luis Cruz alcalde de Concepción, Fray Antonio Menéndez y Pedro Isauro Martínez vecino y soldado de la plaza de Valdivia, todos ellos nos entregan valiosos

testimonios de las características de dicho comercio. Igualmente informan de la capacidad de los indígenas para movilizar grandes cantidades de ganado. Villarino manifiesta que se encontró con una partida de 300 indígenas que llevaban 8000 cabezas de ganado vacuno y caballar para vender en Valdivia, Luis Cruz se cruzó con un arreo de 10.000 cabezas de ganado, ambos procedían del sur de Buenos Aires de las sierras del Tandil y Ventanas y se dirigían a Valdivia.

A las autoridades coloniales les preocupaba dicho comercio, debido a que se utilizaban pasos cordilleranos, emplazados en territorio indígena no controlados por las autoridades españolas, situación que permitía la introducción ilegal de productos que la Corona tenía expresamente prohibido vender o intercambiar a los indígenas, como hierro y licor. Por tal motivo en reiteradas oportunidades las autoridades enviaron expediciones con orden de cerrar los pasos cordilleranos. Las medidas no surtieron efectos, porque los indígenas siguieron cruzando la cordillera y comerciando con los indios de Ranco y los pobladores de Valdivia

Como espacio fronterizo marginal la plaza de Valdivia, funcionó como articulador de las relaciones con los indígenas de la precordillera y las pampas, que se vincularon históricamente con la sociedad blanca. Para los indígenas, Valdivia era vista como un lugar de encuentro y plaza comercial que les permitía adquirir productos imposibles de conseguir o fabricar en su territorio. En cambio para los habitantes de Valdivia, el comercio con los indios era visto como una posibilidad para abastecerse de productos que necesitaban (ganado, ponchos) y la posibilidad de comercializar los excedentes de los productos indígenas demandados por el mercado hispano criollo y satisfacer las demandas del mercado indígena. (Telas, alcohol, añil, hierro y otros)

Las guerras de la independencia perturbaron seriamente las actividades productivas de la región, pero no tuvo un efecto desarticulador del circuito económico, pero significó la contracción del comercio con las poblaciones indígenas, y fue en este período cuando Pehuenches y Huilliches serranos consolidaron

su control en la pampa trasandina y los pasos cordilleranos, limitando su contacto con la banda occidental, a pequeños canje de artículos producidos en las misiones religiosas.

Afianzada la independencia se restableció el tráfico comercial, pero la crítica situación económica de la región, seriamente afectada por el conflicto, que sumado al pequeño mercado local, determinó que gran parte del ganado que llegaba a Valdivia a través de la cordillera fuera enviado a Concepción a través de la Araucanía. Un conocedor, Vicente Pérez Rosales encargado de recibir y establecer a los colonos alemanes, nos informa de este tráfico “al aproximarse la primavera, grandes cantidades de animales vacunos arreados desde Valdivia para dirigirse a los mercados de Concepción, atravesando, sin escolta el territorio araucano” (Pérez Rosales, 1980: 206).

Colonización e industrialización

A mediados del siglo XIX llegaron a la región las primeras familias alemanas, las que traían nuevas ideas y métodos de organización y trabajo que en la región eran desconocidos, traían el espíritu capitalista que valoriza la ganancia y la inversión rentable sobre el gasto. Entre los pobladores había artesanos, comerciantes, industriales y agricultores, pero dada las condiciones geográficas y características de la región, la mayor parte de los colonos se estableció en el campo. Pronto se percataron que la agricultura era insignificante, lo que se producía no tenía precio por la falta de mercados, situación que llevó a muchos colonos abandonar el campo y establecerse en la ciudad, donde desarrollaron actividades artesanales y comerciales. Aquellos que se dedicaron al comercio se percataron del potencial económico del tráfico de ganado con los indígenas. En un primer momento enviaban ganado y cueros en pelo a Concepción, pero su bajo precio los llevó a optimizar la producción y darle un mayor valor agregado a los derivados de la agricultura y ganadería.

Establecieron talleres e industrias caseras, iniciándose en diversos oficios muchos de los

cuales los habían desempeñado en su patria, los comienzos fueron precarios, con vacilaciones y fracasos. Por general el artesano trabajaba en su casa y empleaba a sus hijos y de dos a tres trabajadores. En un primer momento su producción estaba destinada a satisfacer las necesidades de los colonos, el limitado mercado local y un excedente para intercambiar a los indígenas. Los pequeños talleres crecieron y se consolidaron como empresas familiares, incorporan nuevos socios y se constituyen en Sociedades Anónimas.

El éxito de los productores locales va a depender de la capacidad para activar las redes y circuitos de vieja data, que utilizaban los indígenas para trasladar el ganado desde las pampas trasandinas a la plaza de Valdivia, situación que va a permitir a los productores locales abastecerse de ganado en forma regular y bajo costo. A esto se añadía la posibilidad de acceder a un mercado para comercializar el alcohol de grano, que comenzaban a producir con los excedentes del trigo y la cebada. El desarrollo de las destilerías de alcohol de grano se debió al limitado mercado local y a las dificultades para exportar los cereales a los mercados del centro y norte del país, por la falta de medios de transporte y vías de comunicación, además del conocimiento que tenían de la actividad algunos colonos. La actividad rápidamente se desarrolló llegando la región a producir un tercio de la producción nacional.

La producción de alcohol de grano permitió a los industriales de Valdivia ahorrar los costos de importación de destilados desde la zona central, producto que tradicionalmente se utilizaba para intercambiar productos con los indígenas.

La escasa presencia del Estado en la norpatagonia permitió la reactivación y supervivencia de un circuito comercial, que va a funcionar con un esquema propio al margen del control de Estado, no regido por el modelo vigente de Chile y Argentina, que se mantuvo en vigencia hasta fines del siglo XIX por encima de los límites políticos administrativo de los nuevos Estados.

Los establecimientos industriales que funcionaban en Valdivia en la segunda mitad

del siglo XIX, abarcaban las más diversas ramas de la producción, curtiembres, destilerías de alcohol de grano, cervecerías, tonelería, zapatos, charqueo, jabón, velas, cola, molinos, astilleros y conservas. Pero las que mayor desarrollo alcanzaron fueron las curtiembres (41), destilerías de alcohol de grano (11) y cervecerías (23), que por la cantidad de mano de obra empleada, materia prima utilizada, tecnología, volumen de producción que distribuye a los mercados nacional e internacional, pueden ser consideradas como las actividades más relevantes y pilar de la economía de la región.

Debido al elevado número y diversidad de establecimientos industriales que funcionaban en Valdivia en la segunda mitad del siglo XIX, limitaremos nuestro análisis a los complejos industriales más importantes, cuyo desarrollo y funcionamiento eran parecidos. Nos referimos a la Compañía Industrial de Valdivia, Hoffmann Hnos. Sucesión Schuller Hnos. y Luis Rudloff e Hijos.

Compañía Industrial de Valdivia. En 1851 Hermann Schulke organiza una pequeña curtiembre en la isla Teja. Una década después ingreso como socio y administrador Eduard Prochelle. Finalmente se constituyó en Sociedad Anónima, cambio la razón social a Compañía Industrial de Valdivia e incorporo nuevas aéreas de negocios: molino, cecinas, destilería de alcohol de grano, fábrica de jabón, velas y cola, llegando a convertirse en uno de los complejos industriales más grandes del país.

Hoffmann Hnos. Alberto Thater estableció una destilería de alcohol de grano en la isla Teja y fue incorporando nuevos rubros. Curtiembre, refinería de azúcar, fabricación de conservas de carne y cecinas, velas, jabón. La destilería de alcohol de grano y la curtiembre fueron las de mayor importancia del país, con una producción anual de 1.500.000 de litros de Alcohol de 96° y 10.000 suelas al año. En 1890 se asocia a Pablo Hoffmann

Schuller Hnos. Los hermanos Schuller establecieron una curtiembre una curtiembre el año 1860 que años más tarde se organiza como empresa familiar bajo la razón social, Schuller Hnos. Extienden sus actividades

económicas instalando una destilería de alcohol de grano, un matadero, fábrica de cecinas, de jabón y velas.

Luis Rudloff e Hijos. Christian Rudloff, en 1853 fundó una fábrica de zapatos que rápidamente se consolidó en el mercado. Con el aumento de la demanda la empresa tenía problemas con el abastecimiento de suelas para la fabricación de calzado, debido a que las curtiembres locales orientaban su producción al mercado alemán. Situación que motivó a Rudloff a construir un establecimiento, donde instaló los métodos más modernos para la fabricación de calzado y suelas, con una producción de 900 zapatos diarios y 10.000 suelas. Además instaló una fábrica para la concentración de tanino insumo básico para la fabricación de suelas.

Todas tienen la misma trayectoria, se inician como talleres o industria casera, instalando, ya fuera un molino, una destilería de alcohol de grano, una curtiembre o un taller de calzado. Prosperaron y se consolidaron como empresas familiares y comienzan a ampliar y diversificar sus actividades, introducen tecnología y formas capitalistas de organización y manejo, ingresan nuevos socios y se constituyen en Sociedad Anónimas. Como grandes empresas no sólo acceden al mercado nacional con productos de gran calidad. En el caso de las suelas la mayor parte de la producción era enviada al puerto de Hamburgo donde eran reconocidas por su calidad con el nombre de suelas de Valdivia.

Los establecimientos “estaban organizadas como fábricas, es decir, como empresas modernas, que disponían de maquinarias movidas por vapor o electricidad, que pagaban salarios en efectivo” (Bernedo, 1999) y todas ellas empleaban a más de 10 trabajadores. Lo más destacable es que los industriales de Valdivia conformaron verdaderos complejos industriales, integrando actividades productivas del ámbito primario y secundario. Los excedentes de la producción de trigo eran utilizados para obtener alcohol de grano, y de los desechos de la cáscara del trigo de las destilerías, eran utilizados para alimentar cerdos que, eran faenados en la fábrica de cecinas.

La producción de alcohol era enviada a los mercados del centro y norte del país, como

alcohol industrial. Pero como la producción era mayor que la demanda un alto porcentaje era entregado a los conchavadores que lo comercializaban por ganado a los indígenas de las pampas, que luego trasladaban a Valdivia para bastecer las curtiembres. Beneficiado el ganado se obtenían suelas, charqui y cecinas, la grasa y el sebo se utilizaba para la fabricación de jabón, y los huesos para la obtención de cola de pegar.

Abastecimiento de ganado para la industria valdiviana

María Cristina Hebilla manifiesta, que no ha sido reconocido el aporte del ganado trasandino en la industria chilena de derivados de la ganadería para la exportación, que funcionaron en Valdivia y Concepción en el siglo XIX.

En relación al abastecimiento de ganado para las industrias derivadas de la ganadería, la historiografía chilena especuló que provenía de los productores locales y del valle central. Sin embargo la estadística comercial de la segunda mitad del siglo XIX, desde el puerto de Valdivia-Corral, se exportó un número de suelas anuales, que considerando la masa ganadera de la región, debería haber utilizado toda la capacidad de ganado vacuno de Chile. Ante la imposibilidad matemática de esta exportación nos obliga a considerar que el único mercado que permitió abastecer la demanda de dichas industria fue el mercado ganadero trasandino, donde el indígena tuvo un importante papel.

La historiografía argentina decimonónica y las autoridades de la época han colocado excesivo énfasis en el robo de ganado desde las estancias del sur de Buenos Aires como el principal abastecedor del mercado chileno. La lectura desapasionada y crítica de viajeros y exploradores, como Guinnard, Munster, Oloscoaga, Zeballos, Moreno y Cox, nos permite sostener que el tráfico de ganado que se realizaba desde las pampas trasandinas hacia Chile, no sólo era producto de los malones realizados por los indígenas, sino fruto del surgimiento de una economía pastoril indígena al sur de la provincia de Buenos Aires,

Neuquén, Río Negro y Chubut, resultado de las transformaciones que había sufrido la sociedad indígena en los siglos XVII y XVIII.

Es indudable que una parte del ganado que los traficantes trasladaban a Valdivia, era producto de los malones realizados a las estancias rioplatenses. Pero los indígenas tenían otras formas de proveerse de ganado para enviar a los mercados del Pacífico: las raciones que el gobierno argentino entregaba a los principales caciques, como lo relata un testigo que recorrió la Patagonia, "yo he visto, con mis propios ojos mil cabezas de ganado vacuno en marcha con destino a Roque, Saihueque estaba esperando mil doscientas" (Munster, 1991: 44). Otro modo de abastecerse de ganado, era captura de ganado libre que era posible capturar en los valles cordilleranos meridionales hasta fines del siglo XIX, situación que ha sido mencionada por Munster y Cox. El desarrollo de una economía pastoril por parte de los indígenas, que incluía la mantención, crianza y cuidado de animales que hacendados chilenos dejaban a su cargo en las veranadas cordilleranas, "hay otros caciques que hacen de capataces de hacendados chilenos y reciben en guarda miles de animales que devuelven religiosamente después de invernarlos" (Oloscoaga, 1974: 23). También los indígenas operaban como intermediario de hacendados argentinos del sur de Cuyo, que para ingresar el ganado a Chile y evitar el control de las autoridades lo enviaban por territorio indígena. Para María Cristina Hebilla, como la producción chilena del valle central no podía satisfacer la demanda de ganado de las curtiembres, los industriales "comenzaron a comprarlos a los productores intermediarios de Cuyo y ocasionalmente de la Pampas, siempre utilizando mano de obra indígena" (Hebilla, 1999). La autora manifiesta que este tráfico estuvo oficialmente silenciado para evitar el pago de impuestos.

Cuanto ganado procedente de las pampas trasandinas ingresó a Valdivia, es una cuestión complicada y difícil de resolver con exactitud. El hecho de ser un comercio informal que funcionaba al margen del control del Estado, con un esquema y características propias, con ratos de palabra, no reglamentado por

legislación aduanera y comercial, incidió en la falta de documentación.

En cuanto al número de animales movilizados, debió alcanzar miles al año. Los datos que manejaban las autoridades argentinas nos hablan de 40 a 80 mil cabezas al año, promedio que no parece excesivo, si se tiene en cuenta el elevado número de curtiembres que funcionaban en Valdivia y cantidad de suelas exportadas.

De los datos estadísticos se desprende, que la producción de ganado de la región no estaba en condiciones de satisfacer la demanda de las curtiembres de Valdivia, igualmente la producción nacional, debido a que por temporada sólo se podía faenar el 25% de la producción. Ante la imposibilidad de abastecer las curtiembres de Valdivia con ganado nacional nos obliga a considerar que el único mercado que permitió aprovisionar a dichas industrias fue el mercado ganadero trasandino.

Conclusiones

La existencia de un régimen de intercambio de larga duración, que relacionaba la plaza de Valdivia con los grupos indígenas de la precordillera andina y las pampas trasandinas, permitió el funcionamiento de las industrias de los derivados de la ganadería en la segunda mitad del siglo XIX en Valdivia. Fue la complementariedad de redes indígenas con redes capitalistas lo que permitió el funcionamiento de uno de los pocos intentos exitosos de la industria chilena en el siglo XIX, como fueron las industrias derivadas de la ganadería, donde el indígena tuvo una importante participación que la historiografía chilena ha ignorado. Que sumado a otros factores nos permiten comprender dicha situación.

Durante el periodo colonial el ganado trasandino siempre fue importante para la gobernación de Chile, la falta de praderas y la estrechez del territorio para la crianza de ganado vacuno a gran escala y la facilidad para adquirirlo a los indios, permitió satisfacer la demanda interna y transformó al indígena en

ESTADISTICA 1883

200.000 SUELAS EXPORTADAS
156.000 PROCEDENTES DE LAS
CURTIEMBRES DE VALDIVIA
QUE CORRESPONDE AL 78%
DE LAS EXPORTACIONES.
100.000 ANIMALES FAENADOS A NIVEL
NACIONAL
75.000 ANIMALES FAENADOS REGIÓN

PRODUCCION DE GANADO

NACIONAL 267.310 ANIMALES VACUNOS
REGIÓN 15.852 ANIMALES VACUNOS

proveedor de ganado para los mercados del Pacífico.

A mediados del siglo XIX se incremento la dependencia del ganado trasandino para abastecer el mercado chileno. La exportación de trigo a los mercados de Australia, California y Atlántico, impulso a los agricultores chilenos a aumentar los cultivos de cereales en el valle Central, incorporando tierras a la agricultura que antes eran utilizadas para la ganadería. De ahí la importancia histórica del ganado trasandino para abastecer la demanda de los mercados del Pacífico.

La situación favorable de Valdivia dentro del espacio indígena y su marginalidad de los centros de poder del nuevo Estado, permitió la supervivencia de un espacio fronterizo hasta fines del siglo XIX, integrado por Valdivia, Araucanía y las Pampas que facilitó la circulación y comercialización de ganado a gran escala, que se convierte en soporte de la economía indígena y de los industriales de Valdivia.

Los grupos indígenas además de proveedor de ganado para las industrias de derivados de la ganadería fue el mercado consumidor de la producción de alcohol de grano de las destilerías de Valdivia. Situación que se vio facilitada por la existencia de numerosos

pasos cordilleranos a baja altura, continuación de la ruta ganadera más importante de las pampas, la rastrillada de los chilenos. Por lo demás la crianza de ganado de los territorios del interior de la norpatagonia alejados de la costa, siempre estuvieron vinculados a los mercados del Pacífico.

Finalmente debemos precisar que al hablar de industrialización de Valdivia, en ningún caso

estamos planteando, que se puso en marcha una revolución industrial con implicancias económicas y sociales, sino que en el ámbito regional y local se impulsó un cierto desarrollo de la actividad industrial siguiendo algunos patrones de países industrializados que la historiografía chilena ha pasado por alto, donde el mundo indígena tuvo una importante participación.

Bibliografía

- ALCAMAN, Eugenio "Los Mapuches- Huilliches del Futahuillimapu Septentrional: Expansión Colonial y Alianzas políticas (1750-1752) Revista Indígena
- BANDIERI, Susana, BLANCO, Graciela, VARELA, Gladys "Hecho en Patagonia. La Historia en la perspectiva regional. CEHIR Facultad de Humanidades Universidad Nacional del Comahue. Neuquen 2006
- BERNEDO, Patricio "Los Industriales Alemanes de Valdivia, 1850-1914" Revista Historia Vol. 32, Instituto de Historia Universidad Católica de Chile, 1999
- BLANCPAIN, Jean Pierre "Los Alemanes en Chile.(1816-1945) Tesis Doctoral. Traducción Yves Javet (Mimeografiado)
- CARVALLO Y GOYENECHÉ, Vicente "Descripción histórica-geográfica del Reino de Chile", Colección de Historiadores de Chile, Tomo X, Santiago, 1876
- COX, Guillermo "Viaje a las regiones Septentrionales de la Patagonia. Anales de la Universidad de Chile, 1864
- CRUZ, Luis "Descripción de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en los Andes, poseídos por los pehuenches y los demás espacios hasta el río Chadileubu reconocido por Luis Cruz: Colección de Obras y Documentos relativo a la historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de la Plata. Buenos Aires 1835.
- FONK, Francisco "Viajes de Fray Francisco Menéndez a Nahuelhuapi publicado y comentado por Francisco Fonk" Valparaíso 1900.
- HEBILLA, Maria Cristina "San Juan. El papel cambiante de la frontera" Scripta Nova Revista
- MARTINEZ DE BERNABÉ; Pedro Usauro "La verdad en campaña" Biblioteca Geográfica de Chile publicada por Nicolás Anrique. Imprenta Elzerviriana, 1898
- MORENO, Francisco P. "Viaje a la Patagonia Austral" Editorial Elefante Blanco" Buenos Aires 2001a
- "Apuntes preliminares sobre una excursión al Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz. Editorial Elefante Blanco, Buenos Aires 2001b
- MUNSTER, George "Vida entre los Patagones" Ediciones del Solar, Buenos Aires 1964
- OLOSOGA, Manuel "Estudio Topográfico de la Pampas" Ed. EUDEBA 1974
- PEREZ ROSALES, Vicente "Ensayo Sobre Chile" Ediciones de la Universidad de Chile" 1980, Pág. 206
- PINTO, Jorge "La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión" Pág. 45. Santiago 2003.
- VILLARINO, Basilio "Diario del Piloto de la Real Armada D. Basilio Villarino del reconocimiento que hizo del río Negro Costa Oriental de la Patagonia el año 1782: Imprenta del Estado. Buenos Aires 1839.

Catalina Gobantes
Universidad de Chile -
Santiago - Chile

Jonathan Barton
Álvaro Román
Alejandro Salazar
Universidad Católica de
Chile – Santiago - Chile

Migraciones laborales entre la Isla de Chiloé (Chile) y Patagonia Austral: Relaciones históricas y cambios recientes en un espacio transnacional

Esta ponencia se enmarca en el proyecto FONDECYT Regular 2010 No.1100519, “Planificando una monocultura: actores y transformaciones territoriales en Chiloé frente al desarrollo de la salmonicultura, 1982-2008” (Chile), y cuenta con el apoyo adicional del proyecto del Norwegian Research Council, “Negotiating New Political Spaces” (Noruega).

Introducción

Desde fines del siglo XIX hasta la década de 1980, más del 50% de la población nacida en la Provincia de Chiloé se empleó temporal o definitivamente en industrias regionales intensivas en mano de obra no calificada, localizadas en la Patagonia Austral chilena y argentina. Este territorio corresponde a las Regiones de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y de Magallanes y la Antártica Chilena, en Chile, y a las Provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en Argentina.

La emigración desde Chiloé se ha visto recientemente disminuida en parte por el declive de algunas de estas industrias, pero principalmente por el fuerte desarrollo de

la salmonicultura en la Provincia desde 1982. Ello ha generado importantes migraciones de retorno y ha incidido tanto en la disminución de la tradicional emigración chilota como en una fuerte migración campo-ciudad al interior del Archipiélago.

Esta ponencia aborda los flujos migratorios de población desde el Archipiélago de Chiloé hacia la Patagonia Austral a partir de la tercera década del siglo XX. Desde un enfoque regional, nos centramos en los esquemas migratorios y en la relevancia de la migración laboral hacia Patagonia como rito de pasaje de los jóvenes chilotes. En este sentido, nuestro estudio se concentra tanto en las trayectorias de los migrantes hacia sus lugares de destino, como en las implicancias de los movimientos migratorios para sus comunidades de origen.

Los resultados que se presentan provienen de una investigación aún en curso, y los datos se basan en dos fuentes principales: un estudio etnográfico llevado a cabo durante el año 2010 en Chiloé, y el análisis de una serie de más de 80 relatos de vida de chilotes en Patagonia, publicados por el historiador Felipe Montiel (2006 y 2010). De manera complementaria, se analizan fuentes secundarias y microdatos censales referidos a migración interna en Chile.

Migrantes chilenos en la Patagonia Argentina

Al igual que las demás migraciones limítrofes, la migración chilena en Argentina se relaciona estrechamente con el desarrollo de las economías regionales de exportación. Sin embargo, a diferencia de lo descrito para otros inmigrantes, la chilena no ha seguido los patrones de asentamiento de las migraciones internas –que han tendido a dirigirse al Área Metropolitana de Buenos Aires–, sino que se ha concentrado y mantenido en las provincias patagónicas, donde reside más del 50% de los chilenos en Argentina (Benencia, 2009) (Cuadro 1).

En este contexto, los mayores flujos migratorios de chilenos a la Patagonia Argentina corresponden al período de implementación de la política de sustitución de importaciones (1930-1970) y hasta mediados de los años 90, con un corto período de retracción durante el conflicto por el Canal Beagle en 1978.

En la región patagónica se distinguen dos grandes polos de atracción para los migrantes que buscan mejores oportunidades de empleo. Por un lado, las Provincias de Neuquén y Río Negro (Patagonia Norte), que se caracterizan principalmente por ofrecer empleo en la

Región Geográfica	Distribución inmigrantes chilenos por regiones
Área Metropolitana	18,4
Resto de Bs.As.	11,4
Centro	2,9
Cuyo	12,2
Noreste	0,2
Noroeste	1,0
Patagonia	53,9
Total país	100,0

Fuente: Benencia, 2009

CUADRO 1
Distribución de los inmigrantes chilenos en Argentina, 1991

fruticultura de exportación; y por la otra, las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego (Patagonia Austral), donde se ha concentrado la demanda de mano de obra asociada a la ganadería ovina, la minería del carbón y la explotación de hidrocarburos. En 1997, la Patagonia Norte concentraba el 29,16% de los inmigrantes chilenos en Argentina y Patagonia Austral el 22,7% (Cuadro 2).

Centros poblados y provincias de destino en Patagonia Argentina	Número de residentes chilenos	%
Total país	244.087	100,00
Neuquén (Neuquén)	29.981	12,28
Bariloche (Río Negro)	41.206	16,88
Total Patagonia Norte	71.187	29,16
C.Rivadavia, Trelew y Esquel (Chubut)	24.004	9,83
Río Gallegos (Santa Cruz)	22.450	9,19
Río Grande y Ushuaia (Tierra del Fuego)	8.986	3,68
Total Patagonia Austral	55.440	22,70
Total Patagonia Argentina	126.627	51,86

Fuente: adaptado de Benencia, 2009

CUADRO 2
Localización de la población chilena según número de residentes, en provincias y grandes centros poblados de la Patagonia Argentina, 1997

Debe tenerse en consideración que los datos censales sólo registran aquella población legalmente asentada, quedando fuera la radicación no documentada (ingresados en su mayoría como turistas) y la que no permanece en el país (“golondrina”).

Si bien la inmigración a la Patagonia Norte se encuentra bastante documentada (Benencia, 2000; Cerutti y Petruccelli, 2001; Sassone, Sánchez y Matossian, 2007; Ciarallo, et.al., 2008; Gundermann, González y De Ruyt, 2009; Matossian, 2010, entre otros), la Patagonia Austral no ha despertado el mismo interés, con la excepción del estudio de Mármora (1968) sobre los migrantes chilenos en Comodoro Rivadavia. Asimismo, la mayoría de los trabajos citados se ha enfocado exclusivamente en los mecanismos de integración o marginalidad de los inmigrantes en sus lugares de destino, no abordándose la situación en los lugares de origen.

A pesar de esta desigualdad de información disponible, podemos deducir que los migrantes en cada zona provienen de regiones diferentes, lo que se observa a partir de la localización de los pasos fronterizos (Figura 1).

De acuerdo con su localización, mientras la migración hacia las provincias de Neuquén y Río Negro se originaría principalmente en la Región de la Araucanía (Temuco), Los Ríos (Valdivia) y Los Lagos (Osorno y Puerto Montt) –lo que es confirmado por la bibliografía–, los flujos que se dirigen a la Patagonia Austral provendrían de las regiones fronterizas de Aysén (Aysén y Coyhaique) y Magallanes (Puerto Natales y Punta Arenas).

Pero las regiones patagónicas de Chile (Aysén y Magallanes) han sido ellas mismas un foco de atracción de migraciones internas. Por



FIGURA 1 - Pasos fronterizos y principales ciudades de la Patagonia. Fuente: elaboración propia.

ejemplo, si revisamos el lugar de nacimiento de la población que residía en esta zona en 1982, se observa que cerca del 45% había nacido en una región chilena diferente (Cuadro 3).

De acuerdo con los datos censales de migración entre Divisiones Administrativas

Región	Población residente	No migrantes	Inmigrantes	Tasa de inmigración
De Aysén	65.561	42.384	23.177	35,35
De Magallanes	129.141	64.807	64.334	49,82
Total Patagonia Chilena	194.702	107.191	87.511	44,95

Fuente: www.cepal.org/migracion/migracion_interna/

CUADRO 3
Población residente e inmigrante interna en la Patagonia Chilena, 1982

Región de Aysén		Región de Magallanes y Antártica Chilena	
Comuna de Residencia Habitual	N° Residentes nacidos en Chiloé	Comuna de Residencia Habitual	N° Residentes nacidos en Chiloé
Coyhaique	3.259	Natales	3.632
Lago Verde	21	Torres Del Paine	109
Aysén	1.839	Punta Arenas	15.084
Cisnes	233	Rio Verde	169
Guaitecas	313	Laguna Blanca	161
Chile Chico	212	San Gregorio	402
Río Ibáñez	191	Porvenir	1.126
Cochrane	78	Primavera	324
O'Higgins	15	Timaukel	143
Tortel	10	Navarino	81
		Antártica	0
Total chilotes	6.171	Total chilotes	21.231
% del total de inmigrantes	26,6	% del total de inmigrantes	33,0

Fuente: www.cepal.org/migracion/migracion_interna/

CUADRO 4
Población chilota residente en comunas de Patagonia Chilena, 1982

Menores –correspondientes a las Comunas–, esta inmigración proviene de los más diversos lugares del territorio nacional. Sin embargo, se observa una sobrerrepresentación de población originaria de las comunas de la Provincia de Chiloé (Región de Los Lagos). Ésta se concentra especialmente en la ciudad de Punta Arenas, seguida de las ciudades de Puerto Natales, Coyhaique, Aysén y Porvenir (Cuadro 4).

Considerando la importancia que ha tenido la población chilota en la composición demográfica de las regiones patagónicas chilenas, es probable que sea también relevante entre la población que ha migrado desde éstas a la Patagonia Austral Argentina.

Esta hipótesis se ve fortalecida por la existencia de numerosas organizaciones chilotas en el territorio patagónico, entre las que destaca el “Centro Hijos de Chiloé” de Punta Arenas.

Por otra parte, las asociaciones de chilenos

en Patagonia Argentina cuentan también con una mayoría proveniente de Chiloé. Entre éstas destacan:

- “Centro Chileno”, con sede en Río Gallegos, Río Grande y Ushuaia.
- “Asociación 18 de Septiembre” de Río Gallegos.
- “Centro de Residentes Chileno-Argentinos” de El Calafate.
- “Centro de Residentes Chilenos” de Comodoro Rivadavia.

Además se han registrado otras asociaciones de residentes chilenos en San Julián, Puerto Santa Cruz y Río Turbio.

Con el objetivo de profundizar en las trayectorias migratorias de la población chilota en Patagonia, a continuación se presentan los resultados preliminares de una serie de entrevistas enfocadas en la experiencia de esos viajeros.

Trayectorias migratorias de chilotes en la Patagonia Austral

Cuando se llega por primera vez al Archipiélago de Chiloé, llama la atención el dinamismo de sus principales centros urbanos y la numerosa población proveniente de los más distantes lugares del país. Estas cualidades se relacionan directamente con el vertiginoso crecimiento de la industria del salmón en las últimas décadas, y aun cuando ésta sufrió una enorme crisis en el 2007 –cuyos efectos aún se perciben–, la Provincia sigue siendo el principal polo de desarrollo de la salmonicultura en Chile.

Ese dinamismo y mixtura de orígenes contrastan a simple vista con la sencillez y relativo aislamiento de cientos de pequeñas localidades donde sus habitantes viven de la ganadería de pequeña escala y la agricultura de autoabastecimiento, muchas veces complementadas con actividades de pesca y marisqueo artesanales.

Sin embargo, ese aislamiento es sólo aparente. Mucho antes de la construcción de carreteras y la pavimentación de caminos para

favorecer el transporte de salmones, los chilotes ya elaboraban avanzadas embarcaciones y lograban combatir así las dificultades que los bosques imponían al desplazamiento, algo indispensable para el intercambio comercial y la interacción social.

Así, la vasta experiencia de navegación de esta población se extendió tempranamente desde el Canal de Chacao hasta el Estrecho de Magallanes.

Desde mediados del siglo XIX los chilotes fueron además el principal contingente para el poblamiento de las nuevas ciudades que se fundaban: Punta Arenas en 1848, Porvenir en 1894 y Puerto Natales en 1911. Todas ellas crecieron enormemente con el auge de la explotación ganadera, favorecida a su vez por el crecimiento de la industria textil británica, dando origen a un movimiento migratorio que llegaría a conocerse como la “diáspora chilota” (Urbina, 2010:12) (Cuadro 5). Esta estrecha relación se consolidó además con la creación de la Región de Los Canales en 1950, que agrupaba a la actual Provincia de Chiloé y las Regiones de Aysén y Magallanes en una única unidad político-administrativa.

Provincia	1895	1907	1920	1930	1940	1952
Chiloé	77.750	88.619	110.348	90.971	101.706	100.687
Aysén	-	-	-	9.711	17.014	26.262
Magallanes	5.170	17.330	28.960	37.913	48.813	55.206
Total Los Canales	82.920	105.949	139.308	138.595	167.533	182.155

Fuente: Mancilla y Rehbein, 2007

CUADRO 5
Población en las provincias de la Región de Los Canales, 1895-1952

Como bien observan Mancilla y Rehbein (2007), la dinámica de crecimiento constante de la población de Chiloé entre fines del siglo XIX y la segunda década del siglo XX sufrió un quiebre hacia 1930, lo que coincide con el aumento de población en las regiones patagónicas. Asimismo, a pesar de existir una leve alza en 1940, la tendencia nos indica la persistencia de un movimiento emigratorio.

Los primeros viajes temporales fueron protagonizados por chilotes que partían estacionalmente a la caza de lobos marinos y

la tala de ciprés en las Guaitecas, o en busca de oro en las cercanías de Cucao. El resto del tiempo lo dedicaban a la agricultura, que en su ausencia quedaba a cargo de la mujer, los hijos más pequeños y los parientes que vivieran en las cercanías:

“Mi padre fue viajero, trabajó cazando lobos marinos en la lobería de Chaiguaco... Salían en el mes de Diciembre para regresar a fines de Enero...
// También mi padre hacía otros viajes en

busca de oro y de ahí aprovechaban el mismo viaje para cazar los coipos... eso era de Abril hasta Agosto, porque en esa época la piel estaba bien para trabajar y curtir los cueros, antes hacían abrigos con eso y eso se vendía. // El dinero que obtenían por la venta le alcanzaba para comprar las cosas de comer en la casa para dos o tres meses, porque él venía a estar a la casa un mes o dos meses... Yo me acuerdo de eso porque él nunca dejó abandonada la agricultura”. (Sonia Filomena Vera Vera, Comuna de Chonchi, en Montiel, 2010:27).

“... primero comencé a trabajar de obrero, de hachero, cortaba ciprés en las Guaitecas... Ya en Octubre más o menos se iba uno y la temporada duraba cuatro o cinco meses a veces. //... yo hice dos temporadas y se ganó un poquito nomás que alcanzaba para comprarse un par de zapatos o cualquier cosa; poco pagaban esos ricos...”. (Benjamín Nauto, Comuna de Chonchi, en Montiel, 2010:46-47).

La instalación de las primeras empresas de navegación marcó un hito decisivo. En 1938 se creó FERRONAVE, la división marítima de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, que unió regularmente las ciudades de Puerto Montt y Punta Arenas. Los chilotes entonces sólo debían cruzar el Canal de Chacao para embarcarse hacia el sur. En la década de 1950 esta empresa – ahora bajo el nombre de Empresa Marítima del Estado (EMPREMAR) – incorporó una línea directa entre el puerto de Castro y Punta Arenas (Montiel, 2010:23).

A pesar de las repetidas crisis suscitadas por la baja en la demanda internacional de carbón, lana y carne de cordero, o por coyunturales nevazones que afectaban a la industria ganadera, la migración chilota hacia la Patagonia se mantuvo relativamente estable entre mediados de los años 30 y fines de la década del 70.

Estos viajes tomaban una de tres posibles modalidades: migraciones temporales dependientes de las diversas ocupaciones (esquila y faena en frigoríficos, principalmente);

semipermanentes en uno o varios empleos durante más de un ciclo anual; o permanentes, lo que implicaba la radicación definitiva fuera de Chiloé. Estas mismas modalidades han sido identificadas en la caracterización de los movimientos migratorios de campesinos mapuche hacia las regiones argentinas de Neuquén y Río Negro (Gundermann, González y De Ruyt, 2009).

El trayecto que seguían estos flujos tenía dos destinos diferentes: Puerto Aysén o Punta Arenas. Quienes se dirigían a Puerto Aysén podían embarcarse en Castro o en alguno de los puertos intermedios del archipiélago, y seguir el rumbo hacia Coyhaique y las estancias cercanas, o llegar hasta Comodoro Rivadavia o Caleta Olivia, en Argentina:

“Se embarcaban en el puerto de Chonchi, habían unos barquitos chicos no de la empresa marítima, sino de unos pequeños empresarios de Chonchi que tenían unos barquitos y movilizaban gente a Puerto Aysén que después seguía para Coyhaique y de ahí cruzaban a Balmaceda, Coyhaique Alto y se trasladaban a territorio argentino a la zona de Santa Cruz y a Comodoro Rivadavia que ya era provincia de Chubut. En todas esas partes frecuentó el chilote ganándose la vida”. (Humberto Gómez Bórquez, Comuna de Chonchi, en Montiel, 2010:106).

Quienes se dirigían a Punta Arenas podían hacerlo embarcándose en Puerto Montt o Castro. Desde Punta Arenas existían líneas de buses hacia Puerto Natales, Río Turbio, Río Gallegos y San Julián. Asimismo, muchos chilotes optaban por cruzar a Tierra del Fuego en lancha (desembarcando en la llamada “Bahía Chilota”, cerca de Porvenir), y desde ahí se movilizaban hacia Río Grande, Ushuaia y las estancias de la zona. Si bien ya en 1930 se había abierto una ruta aérea entre Puerto Montt y Punta Arenas, y posteriormente desde Punta Arenas a Río Grande, su uso no fue frecuente entre los viajeros chilotes, excepto entre aquellos cuyos empleadores pagaban el pasaje.

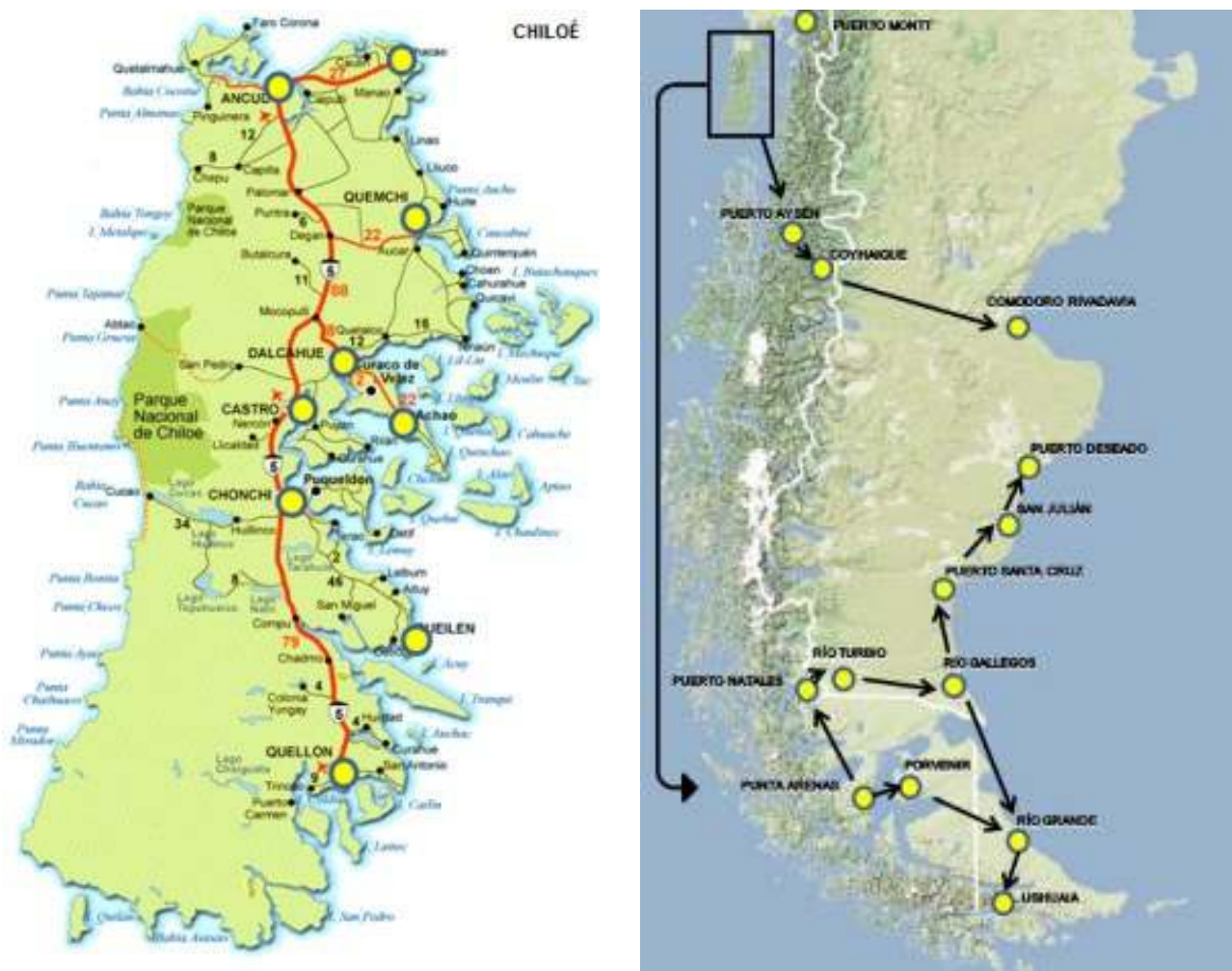


FIGURA 2 - Principales puertos de embarque en Chiloé y sus destinos en la Patagonia. Fuente: elaboración propia en base a Montiel (2010) e imagen disponible en www.chiloweb.com

La situación económica en Chiloé no era fácil a mediados del siglo XX. Además de la nula inversión en obras públicas por parte del Estado, gran parte del territorio estaba ocupado por bosques impenetrables. Por otra parte, la mayoría de las propiedades agrícolas eran “chacras” de alrededor de 600 m² (Mancilla y Rehbein, 2007:93). Si bien la subsistencia era posible a partir de estas pequeñas unidades productivas, las constantes fluctuaciones en el precio del trigo y la papa –los principales cultivos del Archipiélago–, las dificultades para transportar estos productos fuera de Chiloé y el inclemente clima hacían muchas veces preferible el empleo temporal en otras industrias. Por lo demás, para muchos chilotes esta migración laboral era la única fuente de dinero pues la economía chilota se basaba mayoritariamente en el trueque y en complejos mecanismos de trabajo colaborativo.

Las fuentes de empleo dependían del lugar de destino. En primer lugar, la industria ganadera ofrecía trabajo estacional en las grandes estancias ubicadas en todo el territorio patagónico, tanto en Chile como en Argentina. Asociados a éstas se instalaron numerosos frigoríficos, privilegiándose la localización en puertos para la exportación de lana y carne. Los más importantes estaban en Puerto Natales y el vecino Puerto Bories; en Puerto Santa Cruz, San Julián, Río Gallegos y Río Grande. Los considerables puestos de trabajo que ofrecía el frigorífico de Río Gallegos junto con otras industrias menores, hicieron de esta ciudad un sitio de gran atractivo para los chilotes.

En segundo lugar, una de las industrias más importantes de la región fue la del gas y el petróleo. Con centros en Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia, y una importante refinería en Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires), esta

industria atrajo principalmente a aquellos chilotes que desembarcaban en Aysén, quienes tendieron a asentarse en los campamentos contruidos por las empresas petroleras.

Otras industrias relevantes en demanda de mano de obra no calificada fueron la minería del carbón en Río Turbio, la metalúrgica y agrícola en Chubut, y la minería de arcilla en San Julián. En algunas zonas de la costa atlántica fueron también importantes las plantas procesadoras asociadas a la pesca industrial.

Finalmente, en todos los centros urbanos que crecían con el desarrollo de las industrias regionales se ofrecía empleo en construcción, y en los puertos existían también posibilidades laborales en múltiples tareas. Otro tanto ocurría en las zonas en que se construían obras públicas de gran envergadura: líneas de ferrocarril, carreteras, gasoductos, etc. En estas ciudades no fueron pocos los chilotes que ascendieron social y económicamente con la instalación de bares y pequeños locales comerciales.

La radicación temprana de chilotes en Patagonia fue creando extensas redes de conocidos y familiares a las que se apelaba toda vez que se decidía emprender el viaje en busca de empleo o de aquel ideal de vida errante del que tantas veces se oyó hablar en torno al fogón. Por otra parte, ser oriundo de Chiloé constituía un argumento suficiente para ser recibido y ayudado por los “paisanos” radicados en los más remotos lugares, fortaleciéndose en la lejanía el sentimiento de arraigo.

El primer viaje ocurría generalmente a los 16 años, edad en la que ya se había abandonado la educación escolar y era posible obtener un contrato de trabajo formal en las estancias (Montiel, 2010). Ese viaje se emprendía tradicionalmente en compañía del padre o algún tío o vecino, y en el caso de emplearse en una estancia, las temporadas se hacían como parte de una “comparsa” o “cuadrilla” (grupo de hombres que cubría las más diversas ocupaciones necesarias en las estancias). Otra forma recurrente de comenzar era cumpliendo el servicio militar en Aysén o Punta Arenas, donde solían quedarse los jóvenes chilotes durante varios ciclos anuales.

El trabajo podía buscarse una vez arribado a la Patagonia, pero en muchas ocasiones se accedía a él a través de contratistas o “enganchadores” a los que se contactaba en Chiloé o en las principales ciudades australes del país. Con el tiempo, esos mismos trabajadores chilotes podían transformarse en reclutadores de mano de obra entre las islas del Archipiélago. En definitiva, el lugar de destino dependía en gran medida de la localización de las redes con que contaba el trabajador.

Las redes eran necesarias también cuando la demanda de boletos de barco era muy alta. Estos “padrinos” aseguraban la posibilidad de viajar y eran además importantes fuentes de información sobre ofertas de empleo en lugares distantes. Las oficinas de venta de pasajes entregaban también información sobre la situación laboral en los lugares de destino, y en ellos se publicaban carteles de advertencia en los momentos de crisis y cesantía (Mancilla y Rehbein, 2007:93-94). Lo mismo sucedía con radios y periódicos locales, que siguen siendo fundamentales para el mercado laboral interno de la Provincia.

Los flujos migratorios descritos generaron también fuertes transformaciones en las comunidades de origen de los viajeros. En primer lugar, éstos adquirían un estatus especial entre sus pares, que se manifestaba mediante la compra de vestimenta y accesorios como relojes y cinturones:

“... uno se dedicaba a vestirse, regresé *pilchado* con 3 trajes, se vestía de pies a cabeza, buenos zapatos, camisa, corbata, pantalón, chaqueta y buen reloj de pulsera”. (Segundo Cárcamo Andrade, Comuna de Castro, en Montiel, 2010:100).

“El che amigo se vestía con bombachas, unos pantalones grandotes que habían antes y botas *acordeonadas*, pañuelo de cuello y boina. El paisano nuestro se vestía con esa pinta para *mandarse las partes* aquí en Chile, también era costumbre comprarse un traje y corbata para que en Chile se *cachiporree*”. (Roberto Mancilla Soto, Comuna de Quinchao, en Montiel, 2010:70).

Más relevante aún era la inversión del ahorro de años de trabajo en mejoras para el hogar o la compra de terrenos y animales, lo que muchas veces permitió el acceso a la educación de hijos y nietos, así como la posibilidad de tener un predio en caso de no haber heredado.

El sistema de herencia en Chiloé aparece como un elemento fundamental en las estrategias de los migrantes. Si bien esto no ha sido abordado aún en nuestro estudio, hemos podido observar que los terrenos de los padres se subdividen en chacras que se van entregando a los hijos en el orden en que éstos se emparejan. En la actualidad, se tiende a dar preferencia a las hijas en situación de convivencia pues siendo mujeres solteras tienen mejores posibilidades de recibir un subsidio estatal para construir su casa (posibilidades que aumentan si se trata de una madre soltera). Por su parte, los jóvenes que partían por primera vez a la Patagonia solían hacerlo siendo solteros, por lo tanto, a su regreso no siempre contaban con un terreno propio.

Por su parte, los cortos viajes de retorno implicaban generalmente la provisión de alimento y ropa para todos los miembros de la familia, lo que actuaba también en favor del prestigio de los viajeros:

“... yo cuidé mi plata. Una vez me fui a Puerto Montt a comprar 25 quintales de harina y como 2 bolsas de azúcar, hierba y todo, me fui al fin para allá, para que le dé de comer a mis hijos, compraba en cantidades, dos años lo hice así”. (Amadeo Pérez Pérez, Comuna de Dalcahue, en Montiel, 2010:56).

“Por esos viajes hice todo lo que tengo, mi casita, compré terreno, eduqué mis hijos, tengo mi lanchita allá abajo tirada y así estoy feliz con lo que trabajé...”. (Carlos Rogelio Muñoz Alvarado, Comuna de Quinchao, en Montiel 2010:83).

“[Mi padre] cuando vino trajo harta plata porque este campo en el que estamos hoy estaba todo sucio y él lo hizo limpiar y en aquella época hizo una casa también

porque la casa no era así como ahora antes de que él saliera”. (Tulio Orlando Mayorga Cárdenas, Comuna de Quinchao, en Montiel, 2010:92).

Sin embargo, el viaje de jóvenes y adultos durante largas temporadas operaba en desmedro de las labores agrícolas. Con ello se fue fortaleciendo el rol de la mujer y los ancianos en los campos, al mismo tiempo que los numerosos hijos se criaban ayudando a sus mayores antes de partir rumbo al sur. Hoy en día siguen siendo en su mayoría mujeres quienes se encargan de vender el excedente de su producción en las ferias locales.

Cabe destacar que el total de viajeros entrevistados se casó en Chiloé, siendo la búsqueda de una esposa chilota un importante motivo para el regreso temporal o definitivo al Archipiélago:

“... entré directamente a YPF, estuve trabajando 8 años, buena pega y buena paga... después yo me vine para acá, pedí la baja y me vine con mi platita, vine acá, me busqué una mujer y hasta la fecha estoy acá...”. (Roberto Mancilla Soto, Comuna de Quinchao, en Montiel, 2010:68).

“Hice 35 años de esquilador, en total más de 40 temporadas, cuando fui cabro estuve como 8 años sin venir para acá y cuando ya conocí mi mujer iba a esquilarme nomás y me venía...”. (Carlos Rogelio Muñoz Alvarado, Comuna de Quinchao, en Montiel, 2010:82).

La década de 1980 marcó un cambio profundo en las vidas de los chilotos. Por una parte, las fluctuaciones de la moneda argentina, la depreciación de los productos ganaderos y la crisis de la empresa petrolera YPF hicieron cada vez menos favorable el cambio y más escaso el trabajo. En ello contribuyó también la radicación de muchos de los migrantes, lo que fue paulatinamente estabilizando la oferta de mano de obra (sumado también a la crisis de la industria azucarera en el noroeste argentino, que propició la migración masiva de esa

población hacia las provincias patagónicas).

Por el lado chileno, la exitosa instalación de la salmonicultura en 1982 dio el golpe decisivo. Miles de personas de todo el país se trasladaron a Chiloé para emplearse en las diversas tareas de la industria. Así, mientras algunos campesinos encontraron trabajo cerca de sus hogares en centros de cultivo –lo que es compatible con las labores agrícola-ganaderas–, fueron muchos más los que se proletarizaron empleándose en las plantas de proceso y producción de alimentos para la industria, debiendo trasladarse a los centros urbanos. Pero esta vez las mujeres no se quedaron en los campos para reemplazar el trabajo masculino: ellas también fueron atraídas por las posibilidades de independencia económica que ofrecía la industria y la urbanización. Muchos de esos campos han sido vendidos a los recién llegados, convirtiéndolos en residencias suburbanas.

Por último y a la par del declive del viaje como experiencia fundamental en la vida de los jóvenes chilotes, la monetarización de la economía propiciada por la transformación del campesinado en mano de obra asalariada urbana ha afectado también los tradicionales mecanismos de trabajo solidario en el campo. Éstas y otras manifestaciones culturales han pasado a ser en la actualidad parte de una historia cada vez más lejana en el tiempo.

Conclusiones preliminares

El desarrollo de las economías regionales juega un papel central para la comprensión de las dinámicas migratorias en el extremo sur del continente. Sin embargo, a partir del trabajo realizado hasta la fecha podemos sostener que no se trata sólo de un fenómeno económico.

Desde la perspectiva de su motivación, las migraciones chilotas a la Patagonia se explican en parte por la búsqueda de mejores oportunidades de empleo que las existentes en Chiloé. Pero más que un mejor salario en términos comparativos, se trataría de una oportunidad de obtener dinero en oposición al intercambio no monetario prevaleciente en el Archipiélago a mediados del siglo XX.

Por otra parte, el viaje por mar y el

enfrentamiento del chilote con la naturaleza patagónica forman parte también de un imaginario complejo en que se mezclan la mitología, el paso a la adultez, el prestigio y el ideal errante del viajero. Este imaginario desempeña un rol fundamental en las decisiones que motivan el viaje de los chilotes (demás está decir que este imaginario es exclusivamente masculino).

En lo que respecta a la elección del destino de las migraciones, puede afirmarse que las distancias entre puntos de origen y destino son un factor menor comparado con la existencia de redes familiares y la solidaridad entre chilotes. Éstas operan tanto en la elección de los puntos de destino como en las estrategias adoptadas para la inserción laboral. Asimismo, ser oriundo de Chiloé constituye una cualidad central en la identidad de los viajeros y es probable que lo siga siendo entre quienes se radicaron fuera de la Provincia.

En este sentido, surgen algunas interrogantes que exceden los alcances del trabajo hasta ahora realizado. En primer lugar, existe un sesgo en la muestra del estudio toda vez que los entrevistados son trabajadores que retornaron a Chiloé. Por lo mismo, cabe preguntarse sobre las estrategias de inserción social de los migrantes permanentes y el papel de las redes sociales y la identificación como chilotes o chilenos en dicho proceso. En relación a lo anterior, nos preguntamos por las posibilidades de una identidad asociada a una pertenencia binacional, particularmente en lo referido a las generaciones descendientes de chilotes nacidos en Argentina. Teniendo en consideración las disputas limítrofes que han caracterizado a la región por una parte, y dado el fuerte sentimiento de arraigo y pertenencia de los chilotes, por la otra, ¿es posible que estas migraciones constituyan un caso excepcional de identificación fuera de las fronteras nacionales, donde el referente no sea la nación sino el particular territorio del Archipiélago de Chiloé?

Bibliografía

- BENENCIA, Roberto, (2000), “Colectividades de extranjeros en Neuquén: génesis y trayectorias de sus organizaciones”. En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 15 (45): 299-336.
- (2009), “La inmigración limítrofe”. En Devoto, F., *Historia de la inmigración en la Argentina* (Apéndice de la 3ª edición, pp.433-484). Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- CELADE - División de Población, (s/f), *Migración Interna en América Latina y el Caribe (MIALC)*. Base de Datos disponible en www.cepal.org, www.cepal.org/migracion/migracion_interna/ [último acceso: 15/03/2011].
- CERUTTI, Ángel y PETRUCCELLI, Ariel (2001), “Chilenos en Neuquén 1883-1930”. En *Scripta Ethnológica* [En línea], no. 23: 77-87. URL: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/148/14802302.pdf>
- CIARALLO, Ana; RADONICH, Martha; TRPIN, Verónica y GROSSO, Javier, (2008), “Migración y trabajo en la construcción de territorios en la fruticultura del Alto Valle de Río Negro”. Trabajo presentado en 3^{as} *Jornadas de Historia de la Patagonia* [En línea], San Carlos de Bariloche, 6-8 de noviembre de 2008.
- URL: <http://www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Jornadas%20de%20Bariloche%20-%202008/Ciarallo%20et%20al.pdf>
- GUNDERMANN, Hans; GONZÁLEZ, Héctor y DE RUYT, Larisa, (2009), “Migración y movilidad mapuche a la Patagonia Argentina”. En *Magallania* [En línea], vol. 37 (1): 21-35.
- URL: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/506/50614618003.pdf>
- MANCILLA, Claudia y REHBEIN, Rodrigo, (2007), *De viajes y retornos: Una aproximación al estudio del imaginario de la vida errante en el Chiloé de la primera mitad del siglo XX* [En línea]. Tesis (Antropología) Universidad Austral de Chile, no publicada.
- URL: <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2007/ffm269d/doc/ffm269d.pdf>
- MÁRMORA, Lelio, (1968), *Migración al sur (argentinos y chilenos en Comodoro Rivadavia)*. Buenos Aires: Libera.
- MATOSSIAN, Brenda, (2010), “Expansión urbana y migración. El caso de los migrantes chilenos en San Carlos de Bariloche como actores destacados en la conformación de barrios populares”. En *Scripta Nova*, vol. 14, no. 331(76). Disponible en [www.ub.edu](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-76.htm), <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-76.htm> [último acceso: 12/03/2011].
- MONTIEL, Felipe, (2006), *Los últimos constructores de artilugios de madera en Chiloé. De la carpintería de ribera a los artilugios de la muerte*. Temuco, Chile: Imprenta Austral.
- (2010), *Chiloé. Historias de viajeros*. Castro: Fondo de Cultura de la I. Municipalidad de Castro.
- SASSONE, Susana; SÁNCHEZ, Darío y MATOSSIAN, Brenda, (2007), “Diferenciación social y fragmentación espacial: el caso de San Carlos de Bariloche”. En *Contribuciones Científicas GAEA*, vol. 19. Disponible en www.gaea.org.ar, www.gaea.org.ar/contribuciones/contribuciones_vol19_Sassone-Sanchez_Matossian.pdf [último acceso: 12/03/2011].
- URBINA, María Ximena. (2010). “Presentación”. En Montiel, F., *Chiloé. Historias de viajeros*, pp.10-13. Castro: Fondo de Cultura de la I. Municipalidad de Castro.

Jorge Muñoz
Sougarret

Centro de Estudios para
el Desarrollo Local y
Regional (CEDER)
Universidad de Los
Lagos. Osorno, Chile

El trabajador en movimiento. La crisis fabril de Osorno y el desplazamiento de los trabajadores chilenos hacia el Territorio Nacional de Río Negro (1890-1920)

Muchas veces recordada, la sentencia de Juan Bautista Alberdi que condenaba a cien infructíferos años de instrucción al roto chileno, al gaucho y al cholo altioplánico —en su camino de igualación con el obrero inglés—, expone descarnadamente la consideración programática de la intelligentsia del cono sur americano. Consciente de las diferencias estructurales del mercado mundial y de las presiones ejercidas por las potencias metropolitanas —en pos de perdurar su monopolio tecnológico y fabril—, Alberdi, creemos, no denosta a los trabajadores sino, más bien, interpela a la élite. Despierta a los huérfanos de Rosas de su ensueño hacendal, informándoles que la riqueza y el progreso no descansaban en las haciendas del interior sino en los enjambres que revoloteaban las aduanas y mercados urbanos. La simplificación de Alberdi fue entendida en su simplicidad, obviando el trasfondo e incitando a políticos de menor perspicacia a creer que la solución al problema de la modernidad terminaba con la traída de trabajadores europeos que ya conocían los códigos y herramientas del mundo fabril-urbano. La obsesión relativa

para con estos trabajadores —transformados en fenotipo deshumanizado—, provocó un reverdecimiento de las querellas contra todo aquel que no actuaba según el modelo ideal establecido.

La consolidación, imaginaria, de una forma de trabajo y un tipo de trabajador, desconocía la existencia heterogénea de mercados laborales que captaban a un número de trabajadores igual de diversos. E, inclusive, la necesidad que tenían las economías fabriles de estos trabajadores no condicionados por los códigos modernos. La ortodoxia demostrada por las élites argentinas (y chilenas) manifestaba su desconocimiento del modelo fabril noratlántico y las desnudaba como simples reproductoras de un modelo que conocían superficialmente.

Nuestra ponencia se enmarca en la presentación del por qué aquellos trabajadores, *sin disciplina*, transitaban por las cordilleras en búsqueda de mejores mercados laborales y, particularmente, los chilenos que emigraron temporalmente al territorio de Río Negro debido a las coyunturas negativas en su país de origen.

El modelo fabril de Osorno: Mecanización de las labores, desmonetarización de los trabajadores

Las remembranzas de las manufacturas osorninas, tanto en la reconstrucción popular como docta, han girado alrededor de odas y églogas a la labor llevada a cabo por la colonia germana (Aranda et al, 1920; Bernedo, 1999; Blancpain, 1974; Krebs, 2001; Minte, 2002). Llegados durante la segunda mitad del siglo XX, los germanos se asentaron en la ciudad y la transformaron en un parque industrial, monopolizando los flujos de personas y productos como la orientación urbanística que asumiría Osorno a futuro. Apoyados por los caudales públicos, erigieron sociedades comerciales que aprovechaban tanto el mercado indígena de materias primas (ganados pampeanos) como las capacidades del mercado interno para aceptar bienes a cambio de trabajo. La frontera sur de la Araucanía era, para la élite chilena, un espacio inhóspito, la última frontera de su mapa imaginario de la Nación. La visión de un croquis en blanco, impulsó la intervención indirecta del Estado —vía la traída de colonos nor europeos—, sin embargo, dio término a su intervención con tal acción. El retorno a la política de desatención, incentivó a la autonomía de las élites regionales —hegemonizadas por los germanos— y, postreramente, les permitió (a los colonos) llevar a cabo acciones impopulares sin mayores reacciones del Ejecutivo. La central, hacer descansar la industria en sus trabajadores.

La falta de circulante, pandemia en las regiones limítrofes decimonónicas, invitó al acaparamiento del mismo por los empresarios, con miras a sus transacciones en las economías del Chile central o el extranjero. En tanto, para el mercado interior, se apoyaron en sus filiaciones con el mundo político e instauraron el pago de salario en notas firmadas, posibles de cambiar por un importe. Importe válido exclusivamente en las tiendas dependientes de la fábrica o del grupo comercial dueño de esta última. Durante la década de 1880, cuando se produjo el explosivo crecimiento de las manufacturas osorninas, este sistema no ocasionó mayores problemas ni agudizó las

relaciones entre empresarios y trabajadores. No obstante, durante la década siguiente, la masificación de diversos bienes de consumo (básicos y suntuarios) incidió en el abandono de porciones de trabajadores sin calificación del mercado fabril; el lento aumento de los salarios era disipado en las tiendas y encarecía enormemente la vida sedentaria en la ciudad —e, indirectamente, la remuneración salarial dentro de la ciudad—. Sin abandonar completamente la ciudad, incontables hombres dejaron Osorno en pos de nuevas expectativas laborales, expectativas que traspasaban el macizo cordillerano.

Bariloche, la dorada puerta al Territorio Nacional de Río Negro

Antes del asentamiento de Carlos Wiederhold en la ribera sur este del lago Nahuelhuapi, ya los márgenes cordilleranos habían sido poblados por personas de diversos orígenes, destacándose el chileno por sobre otros. Bariloche apareció como la obvia extensión de los productores del lago Llanquihue e, incluso, de los hijos de los colonos germanos asentados en este último. Estableciendo casas comerciales, aserraderos y embarcaderos como ramificaciones del mercado fabril de Osorno y, posteriormente, del portuario de Puerto Montt, los germanos descendientes configuraron un nuevo tipo de migrante —de perfil empresarial— que acompañaba a los ya tradicionales caminantes de la región. Los tiempos coloniales hubieron de consolidar al chilote (proveniente de la Isla de Chiloé, situada entre los paralelos 41° y 43° de latitud sur) como el referente fundamental al momento de establecer las rutas y trayectorias entre ambas franjas cordilleranas. El agreste clima de la isla y la abundancia de mano de obra, incentivo la expulsión masculina; grupo humano desarraigado en constante búsqueda de mejoras en los mercados laborales (Orrego, 1961: 45; Urbina, 1988: 40). Conducido por lo anterior, a través de la década dorada de la manufactura osornina, considerables chilotes se asentaron en la ciudad, integrándose en las plazas laborales que no exigían capacitación.

Empero, la inversión en tecnología por sobre la instrucción, comenzó a distanciar a los sectores de trabajadores con la alta dirección industrial. En tanto aumentaba el número de trabajadores sin calificación, disminuía el porcentaje de personal capacitado; agudizando las oposiciones entre los sujetos al interior de la fábrica. Situación llevada al límite a comienzos de la década de 1890, cuando este modelo fabril comenzó a vivir sus primeros reveses —en gran medida, por la imposibilidad de expandir sus inversiones de capital sin aumentar sus costos y precio final del producto—, y se decidió trasladar los costos de inversión de capital a la mano de obra, particularmente vía la depreciación del salario-vale. Un Estado regional sediento de mano de obra para las obras públicas y un emergente mercado laboral trasandino (monetarizado), finalizaron por convencer al trabajador nacional sin calificación de la necesidad de dirigir sus intereses a nuevos horizontes (Mazzei, 1994: 154).

Las circunstancias económicas particulares de Osorno se vieron potenciadas por la refractaria política emprendida por el Estado nacional, hacia el colono nacional. Asentados en una región de colonización, únicamente, desde 1898 nacionales pudieron optar a la entrega de terrenos públicos, en las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé. Sin desconocer el avance emprendido, la ley segregaba abiertamente a extensos contingentes poblacionales al exigir que el colono fuera padre de una familia constituida legalmente y que supiera leer y escribir. Ambas condicionantes que, por uno o ambos motivos, impedía el acogimiento a la ley por, aproximadamente, tres cuartos de la población regional (Comisión Parlamentaria de Colonización, 1912: 20; Torrealba, 1917: 150).

Inmerso en tales circunstancias, se inició el proceso de crecimiento de las economías de Río Negro y Neuquén. El exponencial aumento de las plazas laborales, un salario mayor y pagado en moneda de curso forzoso —y no en bienes—, fueron las finales detonantes para demarcar el sendero que atravesarían un heterogéneo grupo de trabajadores chilenos hacia las plazas laborales del poniente argentino. La instalación de casas comerciales

germano-chilenas (de Hube, Wiederhold y, posteriormente, la Compañía Chile-Argentina, fusión de ambos capitales), la construcción de aserraderos y conglomerados fabriles, hubo de solicitar a las poblaciones cercanas el mayor número posible de mano de obra. Desde Carmen de Patagones a Valdivia, el antiguo mundo colonial se dirigía a la nueva cuna de la urbanidad, la flor congelada de la Pampa, Bariloche.

Los Estados involucrados dentro de este circuito humano, reaccionaron de forma disímil. Los representantes chilenos observaron, correctamente que, desde 1894, se realizaban nutridos intercambios entre los márgenes del Nahuelhuapi y las ciudades de los llanos centrales (Osorno, particularmente). A principios del siglo XX esta relación se hubo de estrechar, al consolidarse la ruta Bariloche-Puerto Octay-Osorno, con la creación del consulado chileno en la trasandina ciudad (Pizarro, 1894: 784). En tanto, desde la franja argentina, la relación con la población chilena fue ambivalente. Existió una aceptación plena a los germano descendientes, se les integró dentro de la población y le fueron otorgadas las respectivas facilidades de asentamiento e inversión. La visión general, relativa a sus personas, giró en torno a un grupo de corte empresarial y/o emprendedor que estaba dispuesto a invertir sus caudales en el país. Menos abierta fue la recepción del trabajador chileno, estigmatizado por la dirigencia de su país y la extranjera, era considerado inconstante, licencioso e insolente frente a la autoridad, sin embargo, posible de utilizar en trabajos de fuerza física. Elemento atenuante y, que bajo ciertas consideraciones, los hacía deseables como ciudadanos. Dirigido a aquel sector se propuso la conformación de políticas de entrega de terrenos, sin embargo, un porcentaje importante de trabajadores chilenos rechazaban el ofrecimiento argentino y preferían mantener su rol ambivalente de extranjeros. Ellos recibieron el encono de las autoridades y el acoso policial, provocando su progresivo desplazamiento hacia espacios meridionales hasta que, providencialmente, volvieron a Chile en la región de Aisén, posteriormente, Chile chico (Norrambuena,

1997; Ivanoff, 1999; Carreño, 2003).

Contrastante con las políticas anteriormente presentadas, existió una nula recepción frente a los indígenas o chilotes que arribaban a las plazas laborales. Ambos eran considerados como escasos aportes a la economía regional; pobres en sus formas, pobres en su interacción con el mercado. El caso chilote es interesante, aún cuando es entendible para la época el prejuicio contra los indígenas, el referido a la población de Chiloé pareciera responder a una práctica aprendida. Visualizados como una degeneración del mestizo —por su humor hosco y pétreo silencio—, los chilotes deambulaban por los terrenos argentinos en busca de empleos temporales, transitando hasta el ansiado retorno a su mundo insular. Los funcionarios nacionales verán en ellos la cristalización de todo lo indeseable de la inmigración (la política de puertas abiertas comenzaba a cerrarse a fines del diecinueve), traspasando los límites verbales y semánticos, transformándose de inmigrante a extranjero y, finalmente, otro.¹ Imposible no recordar a Alberdi al momento de leer en los informes oficiales, las series de adjetivos utilizados para identificar a la mano de obra chilena (en genérico), transcurren desde faltos de condición, habitantes accidentales a raza inferior. En esta transposición histórica de discursos, podemos observar la invariabilidad de la percepción de los funcionarios y dirigentes argentinos sobre un grupo social en específico. La prolongación en el tiempo del mismo discurso debería forzarnos a considerar su factibilidad y *realidad* de fondo (Villavicencio, 2003).

La frase de Alberdi circunscrita a un contexto particular —imposible obviarlo— nos ha

permitido evaluar y considerar una visión del otro que perduró (¿perdura?) durante gran parte del diecinueve y el siglo pasado. Su núcleo teórico, habría sido la suposición que el último agravante para el despegue de las economías del cono sur habría sido la imposibilidad de sus trabajadores de adaptarse al mundo moderno. Su falta de disciplina, emocional y laboral, los inciviliza (como diría Norbert Elias).² Pero es posible entender la economía moderna exclusivamente desde uno de sus factores, despreciando la interconexión entre los factores sociales de la producción; en tanto los trabajadores vaciaban su vida en impulsos sensuales, ¿qué acciones estaban realizando los inversionistas y empresarios? ¿también estaban arrojados a su sensualismo monetario? Durante el período abordado podemos observar que el capital atlántico se movía en búsqueda de mano de obra más barata y sumisa, en tanto, en las economías del sur, el capital parecía desdeñar aquello y se asentaba en espacios sin habitantes, significándole altos costos de instalación y manutención de sus trabajadores. Cómo explicar lo anterior, nos surge una respuesta (balanceándose en los márgenes de nuestra cordura): que en una economía de espacios abiertos, en que los mayores excedentes consistían en intentar conectar a los territorios entre sí —la Pampa con la Araucanía, ambas a las ciudades chilenas y, por ellas, a los mercados de Europa del norte—, si la ciudad se transforma en un puesto comercial adyacente y complementario a lo importante (el camino), porqué no podemos pensar que buscaban y necesitaban la misma movilidad en sus trabajadores. La Estancia habrá de ser el monumento a la soledad y el desprecio a la vida urbana y sus códigos, esfinge de la autarquía

¹Apolinario Lucero, en su informe relativo a la colonia agrícola del Nahuelhuapi, 1903, escribió: “De estos pobladores los únicos que tienen verdaderas condiciones para ser colonos son los alemanes pues tanto los indios como los chilotes se limitan a sembrar trigo y las papas que necesitan para su consumo empleándose después como peones a jornal. Es gente viciosa y dañina, incapaz de un trabajo continuado, que en cuanto reúnen algunos fondos se entrega a la bebida y a toda clase de excesos hasta consumir el último centavo, volviendo recién entonces al trabajo”. Posteriormente, la Memoria de la Dirección General de Tierras del año 1922 al 1928, indicaba que: “El mayor valor de nuestra moneda y la facilidad de trabajo en nuestro país son también causa de que sus fronteras sean a menuda traspuestas, con la agravante de que los nuevos habitantes, accidentales en su mayoría, son de raza inferior, sin ninguna conveniencia para nosotros [...]”. Documentos citados por Méndez, 2007: 117 y 119.

²El concepto de disciplina, en occidente, mantiene imborrables lazos con la vertiente psicológica que lo vio nacer —particularmente freudiana—, y descansa en la idea de la coacción interna de los instintos sensuales e individuales de la persona, como estrategia de integración al medio social. Para un estudio general de sus supuestos psicológicos, véase Mansilla, 2002.

económica del liberalismo; los miles de fardos de lana acercaban más a Inglaterra que a Río Gallegos, dentro del mundo globalizado el primer elemento prescindible fue aquel que permitió la erección de aquel mundo, la ciudad. Hemos de olvidar la disciplina de Sarmiento —de ciudades, escuela, educación y ciudadanía—, en los espacios olvidados por los Estados (pero no por los mercados) la ciudadanía es la producción. En un mundo de movimientos, la ciudad inmoviliza, obstruye, genera dependencias y lazos. Los empresarios patagónicos, los verdaderos Thoreau del sur, apoyaban e incentivaban la libertad de tránsito de sus trabajadores. Los empresarios osorninos ya habían observado que se había provocado el deseado disciplinamiento, no según el modelo inglés, sino otro, uno más

profundo. El disciplinamiento del sur augura los tiempos venideros, se expresa en la angustia del desempleo y se origina en la espera por el salario. La disciplina del dinero impulsó a los trabajadores a seguir al capital en su transitar por la Patagonia, hambrientos siempre de su recompensa, anhelantes de sus faenas como de sus familias abandonadas en sus puntos de origen. Olvidemos los discursos estatales de defensa de las naciones y sus identidades, el trabajador sólo es peligroso para otro trabajador; el miedo lo instala el mercado, la xenofobia el Estado. Esta es la antítesis de la disciplina civilizatoria de Elías, la disciplina del mercado de masas, fuera de las ciudades y su ciudadanía; alejada de los intereses de grupo, erigida en la competencia del hombre frente a la individualidad del otro.

Bibliografía

- ARANDA, Diego, LLARENA, José María y TENAJO, Rafael (1920). *La colonia alemana en Chile*. Santiago de Chile: sin datos de edición.
- BERNEDO, Patricio (1999). Los industriales alemanes de Valdivia, 1850-1914. *Historia*, (32).
- BLANCPAIN, Jean-Pierre (1974). *Les allemands au Chili (1816-1945)*. Alemania: Böhlag-Verlag-Köln Ed.
- CARREÑO, Luis (2003). Los sucesos de Chile chico 1917-1918. Un episodio del poblamiento de Aisén. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, VII: 121-147.
- COMISIÓN PARLAMENTARIA DE COLONIZACIÓN (1912). *Informe, proyectos de ley, actas de sesiones y otros antecedentes*. Santiago de Chile: Soc. Imprenta y litografía Universo.
- IVANOFF, Danka (1999). *La guerra de Chile chico o los sucesos del lago Buenos Aires*. Santiago de Chile: sin datos editoriales.
- KREBS, Andrea, TAPIA, Ursula Sor y SCHMID, Meter, bajo la dirección de KREBS, Ricardo (2001). *Los alemanes y la comunidad chileno-alemana en la historia de Chile*. Santiago de Chile: Liga Chileno Alemana.
- MANSILLA, Hugo (2002). El disciplinamiento social como factor del desarrollo histórico. Una visión heterodoxa desde el Tercer Mundo. *Boletín de psicología*, (75).
- MAZZEI, Leonardo. Inmigración y clase media en Chile. *Proposiciones*, XXIV: 154. 1994.
- Memoria del Gobernador Rafael Pizarro, Osorno 20 de abril (1894). En: *Memoria del Ministro del Interior* Tomo III. Santiago de Chile: Imprenta Nacional.
- MÉNDEZ, Laura (2007). Mi pasado me condena. Chilenos e indígenas en el Nahuel Huapi 1880-1935. En: VVAA. *VI Congreso de Historia social y política de la Patagonia argentino-chilena. Identidad e imagen. Historia, investigación e investigadores en la Patagonia*. Argentina: Secretaría de la Cultura de la Provincia de Chubut.
- MINTE MÜNZENMAYER, Andrea (2002). *Colonización alemana a orillas del Lago Llanquihue (1850-1900)*. Chile: Liga Chileno Alemana.
- NORAMBUENA, Carmen (editora) (1997). *¿Faltan o sobran brazos? Migraciones internas y fronteras*. Santiago de Chile: Ed. USACH.
- ORREGO LUCO, Augusto (1961). La cuestión social en Chile (1884). *Anales de la Universidad de Chile*, (121-122).
- TORREALBA, Agustín (1917). *Tierras fiscales y de indígenas. Su legislación y jurisprudencia*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.
- URBINA, Rodolfo (1988). Chiloé, foco de emigraciones. En: VVAA. *Chiloé y su influjo en la XI Región: II Jornadas territoriales*. Santiago de Chile: Ed. USACH/Universitaria.
- VILLAVICENCIO, Susana (2003). Ciudadanos, bárbaros y extranjeros: figuras del otro y estrategias de exclusión en la construcción de la ciudadanía en Argentina. *Araucaria*, V, (9). [en línea]. Disponible en: www-en.us.es/araucaria/nro9/monogr9_5.htm

Paula G. Núñez
IIDyPCa, UNRN - CONICET
Argentina
Alfredo Azcoitia
UNRN
Argentina

El clivaje regional de la Primera Guerra Mundial

Introducción

En el presente artículo buscamos poner en diálogo algunos de los aportes de la historiografía regional a la comprensión del cambio económico suscitado en la zona del Nahuel Huapi, durante la primera mitad del siglo XX. Revisamos centralmente la vinculación con Chile, cruzando los procesos de las primeras décadas de este período con los acercamientos, en términos diplomáticos, entre ambos países, tomando como centro el espacio del corredor trasandino Bariloche – Puerto Montt.

A grandes trazos, uno de los aspectos que evidencia la historiografía regional de los últimos años, es la desintegración de las economías trasandinas en la década del '20 y la gradual consolidación de los territorios de frontera como espacios subordinados de la economía nacional. Un recorte paradigmático en este sentido lo establece Susana Bandieri (2001), quien marca un inicio con el cambio de políticas arancelarias que implementa Chile en el marco de la primera guerra mundial y el cierre a mediados de la década del cuarenta con la industrialización por sustitución de

importaciones (en adelante ISI).

Sin embargo, una lectura más detenida de los avances nos alejan de explicaciones monocausales introduciendo, de acuerdo a las regiones, nuevas variables o impactos diferenciados de procesos compartidos. Un ejemplo en este sentido lo aporta Héctor Rey para la zona cordillerana rionegrina, que aún haciéndose eco de la mencionada periodización, introduce una diferencia al rescatar como central el cambio relacionado con la llegada del ferrocarril proveniente de Buenos Aires primero a Pilcaniyeu (1925) y luego a San Carlos de Bariloche (1934). Así señala que la instalación de una aduana en 1920 marcó un quiebre en la economía nahuelhuapeña que se consolidó con el ferrocarril y la rearticulación económica hacia el Atlántico (Rey, 2005).

Las políticas arancelarias, la presencia del ferrocarril, la ISI, los controles ideológicos, la pertenencia social de los actores claves en las regiones, los procesos de concentración de la tierra, el establecimiento de controles armados, son algunos de los elementos que se descubren operando, tanto en el armado de determinados dinamismos de intercambios como en la desestructuración de los mismos.

La economía transcordillerana

Dentro de la historiografía actual muchos aportes a la comprensión de la economía de la región del Nahuel Huapi en las primeras décadas del siglo XX se encuentran en los escritos de Laura Méndez (2005, 2006, 2007). Sus investigaciones evidencian el profundo intercambio con la localidad chilena de Puerto Montt, considerando ambas localidades como parte de un circuito unificado. La estructuración común de una economía compartida, más allá de la existencia de las fronteras estatales se reconoce en que las propias fronteras tuvieron un carácter difuso (Bandieri, 2001), de modo que la falta de presencia, e incluso la decisión explícita de abrir el intercambio, se pueden considerar, a principio de siglo XX, como condiciones fundamentales para la pervivencia del circuito económico argentino-chileno.

La consolidación de la población encuentra en este proceso una explicación central, y no sólo por la importante corriente migratoria proveniente de la región trasandina, sino porque mayormente quienes conocían el potencial comercial de carnes rojas al área del Pacífico se ubicaron como pobladores materiales. Como contrapunto, el traslado de tierras públicas a manos privadas, iniciado con el decreto de fundación de 1902, otorgado a quienes no valoraron este potencial, dio lugar a la venta especulativa antes que al poblamiento concreto (Bandieri y Blanco, 2001).

Numerosos inversores chilenos, atraídos por espacios donde criar su ganado y articular esta producción con el circuito comercial transoceánico que se estaba gestando desde Puerto Montt, participaron activamente en las compras de tierra de toda la región andina. Por esto, la cordillera patagónica, sobre todo aquella geográficamente constituida con valles transversales, operó como sector económico del sistema urbano chileno hasta las primeras décadas del siglo XX (Bandieri, 1991).

En la región de los lagos estudiada, la consolidación de estructuras modernas de producción y comercialización se reconoce “pos conquista” con la llegada de pobladores desde 1890, Enrique Somerville, José Tauscheck y Otto Goedecke, son algunos de

los nombres que se destacan entre quienes llegan a la región del Nahuel Huapi (Ministerio de Agricultura, 1938: 34). El chileno-alemán Carlos Wiederhold, que se asienta en 1895, es reconocido como el primer poblador blanco del actual asentamiento de San Carlos de Bariloche y fundamentalmente, el primer comerciante. Como un ejemplo que se suma a la lógica descripta, Wiederhold llega de la chilena provincia de Llanquihue, buscando espacios para expandir la industria maderera. Con este fin se establece en la región lacustre y promueve la conformación de un pueblo al incentivar la migración de sus conciudadanos hacia esta nueva zona de producción (Ministerio de agricultura, 1938).

Así, de una economía que en el siglo XIX se articuló en función del intercambio ganadero, que repetía rutas y actores de pueblos originarios, que articulaban regiones argentinas y chilenas para el traslado, engorde y cría de ganado (Carreño, 2011), las últimas décadas del XIX, muestran un clivaje que, a la ganadería sumó la agricultura y la explotación maderera en un dinamismo que descubre una vasta pluralidad de actores y formas productivas tanto en el territorio argentino como en el chileno (Flores Chavez, 2006).

En los primeros años del siglo XX Méndez (2006) reconoce tres prácticas económicas diferenciadas en la región nahuelhuapeña,

- e) la producción agrícola para el autoconsumo y abastecimiento de parajes vecinos (producía más del 90% de la producción agrícola de la región aledaña)
- f) la ganadería (ovina y bovina) para la exportación a Chile y a otras regiones del Territorio Nacional
- g) El establecimiento de una gran casa comercial en San Carlos de Bariloche, la Chile-Argentina.

La creación de esta casa comercial forma parte de la edificación simbólica de la localidad, que de hecho reconoce su origen en el establecimiento comercial de Carlos Wiederhold, instalado en 1895, que será la base de la línea comercial que este poblador

proveniente de Chile, instala uniendo la región del Nahuel Huapi con Puerto Montt a través del paso Pérez Rosales. El inicio del siglo XX descubre este esquema con un cambio fundamental, Wiederhold transfiere sus bienes a Federico Hube y Rodolfo Achelis, quienes suman a este emprendimiento, en 1901, la estancia San Ramón (de más de treinta mil hectáreas) y en 1904 casi cuatrocientas veinte mil hectáreas del sur de Neuquén. Va a ser en octubre de ese mismo año cuando se constituya la “Sociedad Comercial y Ganadera Chile-Argentina” (Lusetti y Martín, 2000).

El lago Nahuel Huapi se presenta como un eje vertebrador de las primeras décadas y San Carlos de Bariloche crecerá al ritmo de este comercio, dada su posición estratégica en relación al paso cordillerano Pérez Rosales. Los actores que se reconocen tienen, como en el resto de la Patagonia, carácter variado dado que contienen una pluralidad de situaciones, prácticas productivas y vínculos con la tenencia de la tierra, que nos obliga a alejarnos de las lecturas reducidas a un territorio dicotomizado entre grandes propietarios y peones u ocupantes sin propiedad, tanto en las formas de acceso a la tierra como en las estrategias productivas las situaciones son múltiples y diversas (Blanco, 2006).

Esta descripción nos permite avanzar sobre algunos debates relacionados con las rupturas y continuidades de estos procesos tan heterogéneos. La fuerte presencia del Estado Nacional en Argentina, en la década del '30, permite plantear a Finkelstein y Novella (2006) la cristalización del cambio de proyectos a partir de eliminar las acciones y posibilidades de práctica alternativas a los lineamientos ideados desde el poder central.

Esta destrucción de los proyectos que se habían generado regionalmente, en el espacio que nos ocupa, y que expresaban un funcionamiento económico diferenciado y diversificado, no sólo se explica por el ejercicio de consolidación del Estado Nacional en los '30, sino (y sobre todo para el espacio que nos ocupa) en el clivaje en la primera guerra mundial, que fue el inicio del desmembramiento económico de la región transcordillerana.

La Primera Guerra y el clivaje de los años '20

Si observamos la región desde su faz transcordillerana, encontramos que en Chile se producen notables cambios iniciada la segunda década del siglo XX. Desde 1910 se asiste a un cambio en la organización económica, que pasa de una economía mayormente exportadora (de minerales y en menor escala de productos agropecuarios), focalizada en el centro y norte del país, a una economía volcada al desarrollo interno, crecientemente industrial (Almonacid, 2005; Mónica Alabart, 2003) afirma que la caída de la economía salitrera provocó la fractura del ordenamiento político transaccional de la República Parlamentaria y abrió un período de crisis política y ruptura institucional. La causa de la crisis a fines de la primera guerra la refiere a factores principales: la caída de la demanda del salitre al finalizar el conflicto europeo, la acumulación de reservas en los países consumidores y el impulso dado por Alemania a la producción de nitratos sintéticos.

En el lado argentino también se reconocen procesos de inestabilidad, aunque de mucha menor envergadura si los pensamos en la escala nacional. Pero localmente se vivían tensiones, vale mencionar cómo los debates territoriales de Río Negro se circunscribieron, a lo largo del gobierno radical, a la disputa entre la autonomía del municipio de Viedma y las decisiones gubernamentales, generadas por las propias contradicciones que el poder ejecutivo nacional introdujo en la estructura de gobierno de este territorio (Ruffini y Varela, 2011)

La lejanía y falta de pertenencia de la región nahuelhuapeña, en el concierto rionegrino, se presenta con claridad en el Memorial que desde Bariloche se eleva al entonces presidente Hipólito Yrigoyen en 1916 donde se explicita la falta de espacios de referencia y gestión para esta región, que no reconoce en Viedma a un espacio legítimo o eficiente para resolver los desafíos de la zona (Archivo Frey, 1916). Los problemas internos entre las autoridades del territorio nos permiten ver que hay una fuerte inestabilidad política en el espacio rionegrino. De hecho, con el fortalecimiento de debates

se pierde de vista la articulación política de todo el espacio y, en mucho mayor medida, la integración económica de una región como la nahuelhuapeña que, por las políticas fronterizas desplegadas en el período, ve desmembrarse la estructuración que la constituyó como región, sin mayores alternativas, con la excepción simbólica de la creación del Parque Nacional del Sud, en 1922 (Bessera, 2011).

En Chile, la primera guerra mundial, y los problemas en cuanto a la exportación de salitre, se cruzan con un sistema político desgastado que a lo largo de estos años, y sobre todo a partir de 1920, verá desmoronarse a la oligarquía liberal gobernante.

Siguiendo a Almonacid, encontramos que la agricultura, que había sido dominada sin contrapesos por los terratenientes del centro del país, empieza a experimentar demandas de tierras, de mejores remuneraciones y condiciones de vida de los campesinos, incluso se escuchan las primeras propuestas de subdivisión de las propiedades rurales, esto es, reforma agraria. A su vez, se manifiestan deficiencias productivas, escasean y se encarecen los alimentos, como la carne, y crecen las importaciones de ganado argentino afectando las iniciativas productivas propuestas para los establecimientos chilenos (Almonacid, 2005).

La inestabilidad política es el signo de los tiempos en el Chile de los años '20 (Duque Poblete, 2009). A partir de la primera guerra, Chile fortalece su economía interna al tiempo que va perdiendo relevancia el comercio exterior. El Estado pasa a ser árbitro de los procesos económicos nacionales y la integración de los distintos espacios se reconoce con la estructuración del ferrocarril (Flores Chavez, 2006). El trabajo de Almonacid, que se fija especialmente en la relevancia de la producción agrícola asentada en el sur, evidencia una temprana intervención estatal, favorecida por la crisis de 1930, que obligó a una intervención general en los precios de artículos de primera necesidad, que con algunas suspensiones, se mantuvo a lo largo del tiempo. Va a ser en esta tercera década donde el historiador chileno encuentre cambios económicos a favor del desarrollo

de una economía nacional más autónoma del comercio exterior, los cuales generaron una readecuación del papel de la agricultura, la que se convirtió fundamentalmente en proveedora de las necesidades del mercado interno.

Algo similar acontece en el espacio argentino, donde en este período, y a partir de los cambios fundamentados en la crisis del '30, se reconoce una dimensión de la intervención estatal nacional en la región patagónica que operó desestabilizando las pequeñas y medianas producciones favoreciendo proceso de concentración de capital que, a su vez, anularon una gran variedad de iniciativas (Finkelstein y Novella, 2006). Podemos pensar que los procesos de concentración forman parte de las resoluciones de la crisis del sistema capitalista en general, con lo cual serían parte del dinamismo esperable o extrapolable en estos contextos de crisis, sin embargo la variedad de estrategias y modalidades para la efectiva concentración en estos escenarios patagónicos retoran la pregunta por la particularidad del escenario que analizamos.

En esta línea resulta provocativa la propuesta de Mendez (2006) quien reconoce, para el escenario del gran lago, el desgaste de los '20 como la base de éxito de la propuesta de desarrollo de los '30. La misma no se presenta tanto como una alternativa sino como el destino excluyente de lo que debía ser el devenir de la región.

El desgaste del modelo agrícola-mercantil en la década del '20

Los veinte fueron años duros para la zona cordillerana de Río Negro, Chubut y Neuquén. El precio internacional de la lana experimentó un gran ascenso en el contexto de la primera guerra mundial, sin embargo a partir de 1921 esta tendencia comenzó a revertirse y se mantuvo a la baja durante toda la década, hasta la estrepitosa caída de los años treinta. El mercado vacuno también se vio afectado durante estos años, en este caso la variable no fueron los precios internacionales sino las erráticas políticas arancelarias implementadas por el Estado chileno y las respuestas por parte

del gobierno argentino.

A este contexto desfavorable debemos sumar, en el caso de aquellos que no habían accedido a la propiedad de la tierra, los aumentos en el arrendamiento percibidos por el Estado en un contexto que favoreció el acopio de tierras en pocas manos (Suarez, 2005; Finkelstein y Novella, 2007; Mendez, 2007).

San Carlos de Bariloche no escapó a este contexto de crisis, sin embargo la misma tuvo sus particularidades. Como vimos, al igual que otras regiones fronterizas de la Patagonia, Bariloche estuvo integrado a un circuito económico que abarcaba una región comprendida por dos jurisdicciones nacionales. Su consolidación como polo dinámico de intercambio comercial estuvo ligada a La Compañía Comercial Ganadera Chile Argentina y a sus vínculos comerciales con Puerto Montt (Méndez, 2005). Este circuito comercial funcionaba a lo largo de todo el año a través del paso Pérez Rosales, el cual permitía un intercambio continuo posibilitando así que la zona nahuelhuapeña accediera a bienes manufacturados europeos y productos primarios provenientes de Chile, a la vez que colocaba sus excedentes primarios en el mercado trasandino. Desde Bariloche la principal exportación estaba conformada por lanas y ganado en pie, provenientes del Nahuel Huapi y del oeste del Chubut.

Una breve consideración sobre las características de este comercio permitirá visualizar la estructura que se desmonta en los '20. El 23 de agosto de 1904 el poder ejecutivo nacional, en la persona de Julio Argentino Roca, decretó zona libre de derechos aduaneros a toda la región del Gran Lago, eliminando así toda traba para los intercambios comerciales. Esta situación reportó grandes beneficios para la Chile-Argentina, compañía comercial que fue un claro ejemplo de la modalidad de inversión de los capitales chilenos en la región, al sumar la actividad comercial a las inversiones en tierra. La "Compañía" se convirtió en la más importante del espacio regional, gracias a su articulación con las burguesías locales y su rol de compradora de materias primas y proveedora de insumos, trabajo, vivienda y posibilidades de crecimiento individual (Méndez, 2005).

También hay que destacar el poder político que alcanzó en las Comisiones de Fomento, al igual que la influencia que tuvo sobre la policía local, el juzgado de paz y la educación, ya que era quien proveía de los edificios para que estas instituciones funcionaran y muchas veces, era ella quien pagaba los sueldos de los empleados públicos (Méndez, 2005).

Méndez observa a través del análisis de las actividades de la Chile-Argentina cómo las prácticas económicas influyeron en las redes sociales e impactaron en las decisiones políticas que, a pesar de un discurso nacionalista instalado como oficial en el siglo XX, permitieron e incentivaron el desarrollo de las inversiones chilenas en la zona andina. Mendez (2009) califica como "paradójico" el hecho de que el Estado argentino elaborara estrategias de "deschilenización" a la vez que dicta una serie de medidas que favorecen la radicación de grandes empresas de capital chileno en la región. Esta paradoja permite varias preguntas relacionadas con la caracterización de aquello reconocido como "chileno-peligro" en directa oposición a lo caracterizado como "chileno-oportunidad" (Navarro, 2010). Aquí cabría analizar el grado que adquieren en cada caso la valoración de origen –chileno- y la valoración de clase –empresario o peón- en la elaboración de estas representaciones. La penetración extranjera aparece como problema en términos generales, que no se refieren a ningún actor en particular o directamente referidos a los sectores más vulnerables de la población, y fundamentalmente a los reconocidos como bandidos que tanto en Chile como en Argentina son considerados "elementos indeseables" (ver Sarobe, 1935). El análisis se torna menos claro si buscamos reconocer en forma acabada los criterios del Estado para definirla "penetración extranjera". Posiblemente sea útil articular esta noción de pertenencia nacional con la de clase. El caso de Primo Capraro, inmigrante italiano enriquecido y principal empresario de la región de los lagos en estos años, resulta paradigmático. En la medida en que su emprendimiento se desgastaba, se incrementaron las críticas por su origen y su tendencia a traer coterráneos a poblar la región. Por ello, podríamos pensar

que, dada la variedad de valoraciones, posiblemente haya pesado más la necesidad del Estado de articular con capitales locales que su procedencia, y esto, en el caso de las críticas al vecino país, abre interrogantes en relación a la actitud de los capitalistas chilenos ante las políticas de deschilenización.

Definitivamente los contextos permitieron o dificultaron la profundización de estas valoraciones. Un breve detalle de los mismos nos aporta claves explicativas. La tormenta desatada por la primera Guerra Mundial también se hizo sentir en los territorios marginales. En octubre de 1914 el ingreso aduanero en Puerto Montt, sitio clave de la articulación entre la economía alemana y la sudamericana, fue 20 veces menor que en el mes de septiembre de ese año. En este nuevo contexto la compañía comercial y ganadera Chile-Argentina inició un proceso de liquidación de sus activos y la comunicación con el Nahuel Huapi comenzó a restringirse por razones estrictamente económicas (Méndez, 2005).

Como ya desarrollamos en la primer parte de la ponencia, hacia fines de la década del 10 la economía chilena se vio atravesada por una crisis profunda que derivó en la reorganización de su estructura productiva, la cual afectó los circuitos mercantiles entre el Gran Lago y la zona sur chilena. Laura Méndez, desde una perspectiva afín al trabajo de Flores Chavez (2006), reconoce en la llegada del ferrocarril a Puerto Montt la base del modo en que esta región trasandina se adviene a adecuarse a los dinamismos establecidos en función de los intereses de la región central de Chile. La consecuencia de estas transformaciones fue la profundización del proceso de aletargamiento de los intercambios binacionales que culminó prácticamente con su desaparición, hacia la década de 1920. (Méndez, 2005). Estos cambios generaron una profunda crisis económica en la zona de Nahuel Huapi, la cual se manifestó con particular intensidad a lo largo de la década del veinte. Laura Méndez analiza el censo nacional de 1914 y el de los Territorios Nacionales de 1920, cotejando la información de uno y otro se desprende que la zona andina pasó de 6909 habitantes a 5559. De esta forma en seis años la población de la zona andina disminuyó un

19,53%, entre las principales causas Méndez señala las numerosas migraciones de ocupantes de tierras hacia el Chubut y Santa Cruz y la paralización de las obras del ferrocarril San Antonio Oeste –San Carlos de Bariloche (Méndez, 2007).

En el marco de esta crisis del comercio ganadero para la región, el Estado toma la decisión de instalar en el mes de diciembre de 1920 una “Receptoría de Rentas Nacionales” en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Tanto Héctor Rey como Laura Méndez coinciden en que la instalación de la aduana marcó un quiebre en la economía de la región del Gran Lago, para Méndez “La decisión política de crear un resguardo aduanero significó la estocada final para la región económica de San Carlos de Bariloche y Puerto Montt vinculada por sólidos circuitos comerciales. La coyuntura política y económica de los años 20 a ambos lado de la Cordillera de los Andes, marcó la agonía de un Bariloche agrícola-ganadero y comercial vinculado estrechamente al pueblo chileno del sur, quien durante más de veinte años le proveyó de capital, mercaderías y sobre todo, población” (Méndez, 2005:7). Para Héctor Rey la región económica conformada por la zona del Nahuel Huapi y el mercado chileno “...se puso en tensión creciente hasta fracturarse en 1930. El instrumento fue la aplicación de políticas concretas: aduaneras arancelarias y para-arancelarias, tendido de transporte y comunicación entre otras cosas, en pos de sendos “intereses nacionales” que en el caso argentino busca orientar la economía hacia el Atlántico” (Rey, 2005:33). También señala como “punto de inflexión” la instalación de la Aduana de San Carlos de Bariloche “...institución de clara-aunque no definitiva- eficiencia en este proceso” (Rey, 2005:35).

En este punto volvemos a encontrarnos con otra “paradoja” pero esta vez planteada por Héctor Rey “Paradójicamente, este éxito de la política nacional significaba, para la región cordillerana además de limitar la producción forestal y liquidar la de cereales incapaces de competir con la producción pampeana-un brutal encarecimiento de los bienes- Sin embargo, y ambivalentemente, compensó con creces a la economía cordillerana al potenciar el turismo

que se consolidó como actividad económica prácticamente excluyente del Nahuel Huapi hasta nuestros días” (Rey, 2005:36). Según el autor la reestructuración de la economía nahuelhuapeña en torno al eje Atlántico, proceso que se consolida con la llegada del ferrocarril en 1934, redundó en un beneficio para la región debido a que el turismo como actividad excluyente “compensó con creces” las pérdidas de las otras actividades. No parece necesario para Rey reparar en quiénes fueron los actores sociales con capacidad de impulsar e insertarse en la actividad turística, ni cuál fue la suerte que corrieron los que vivían de las desplazadas actividades tradicionales, sobre todo cuando el turismo se pensó ligado a nuevos actores (Bustillo, 1999), pero es un interrogante abierto.

A la luz de estas conclusiones no resulta ocioso repasar algunos elementos relevantes de la estructuración económica de la zona. Yendo a la explotación forestal y la industria maderera, central en los años '20, Rey afirma que la principal demanda estaba en el Regimiento Militar, algunas pocas grandes estancias y comercios, luego a las medianas y pequeñas producciones rurales (granjeras y ganaderas) y, por fin, asalariados en general. Rey acota más este mercado al aclarar que varios de estos bienes eran durables sumado a que la pequeña y mediana estancia ovina de producción extensiva y sin seguridad jurídica sobre la tierra no estaba en condiciones de invertir en alambradas, bretes y bebederos. A ello debemos sumar que sólo el 15% de la masa boscosa es maderable, las dificultades geográficas que se conjugaban con formas primitivas de extracción y transporte, precios relativamente altos debido a los monopolios comerciales y la competencia de maderas provenientes del norte y del extranjeros que ingresaban por el puerto de San Antonio Oeste y el Ferrocarril. La producción maderera también parece haber experimentado un declive durante la década del veinte, Héctor Rey cita un aviso de Primo Capraro, actor fundamental en la zona y en la explotación maderera durante la segunda década del siglo XX, quien, en el periódico *La nueva Era* durante el año 1926, recuerda a los consumidores no

sólo las bondades de la madera local, sino también el hecho de que comprarlas implicaba un aumento en el trabajo y en los ingresos de la ciudad. Con el tren a 200 kilómetros de San Carlos de Bariloche la producción maderera corría el riesgo de perder el mercado regional y tener una seria competencia en el local.

En relación a los cereales y derivados Rey afirma que “Aunque estaba claro que la desaparición de este tipo de producción frente a la competencia pampeana era cuestión de tiempo, el proceso fue lento” (Rey, 2005:42). En las subsiguientes páginas respalda esta afirmación con cuadros que atestiguan sobre la presencia de producción cerealera en el Nahuel Huapi hasta 1940, a pesar de que podría pensarse la competencia pampeana desde 1934, cuando el ferrocarril facilitaba el traslado de esta producción.

En relación a la actividad ganadera Rey llega a la conclusión que a fines de la década de 1920 siguió siendo un renglón exportador importante pero ya sin constituir una actividad económica central dada la generación de otras como la de cereales, forestal y particularmente turística. No se trató sólo una disminución en términos relativa respecto de otras actividades sino también en términos absolutos.

En el marco de políticas restrictivas implementadas por Chile y Argentina, sumado a la inminente llegada del ferrocarril, “... el flujo ganadero, particularmente de los departamentos pre-cordilleranos (Pilcaniyeu y Ñorquincó) se irá desviando hacia el Atlántico. Y ya no será el bovino el renglón ganadero prevaeciente sino el ovino...” (Rey, 2005:59) Rey expone en forma de tablas los resultados del censo agropecuario de 1937 y de 1947, para arribar a la conclusión que mientras en Pilcaniyeu y Ñorquincó se produce un proceso “ovinización” por la caída del ganado vacuno y el aumento del lanar con destino a Bs As, en el caso de Bariloche se produce un fuerte descenso de ambos. Rey acuerda con Bandieri en que el cierre definitivo del comercio con Chile se produjo a mediados de los cuarenta “en el marco de una política nacionalista, proteccionista y centralizadora” (Rey, 2005:60). Por ello resulta interesante el cambio, situado en los procesos aduaneros de

los '20 pero cristalizado 20 años más tarde. De allí que el cierre podría matizarse con otros factores para entender el desmantelamiento de la economía de la zona del Nahuel Huapi en estos tempranos años. Efectivamente, los últimos años de la década del '20 fueron particularmente críticos y en esto tuvo mucho que ver el vínculo que se había armado con el ferrocarril. La relación con el ferrocarril se construyó al iniciarse el siglo XX pero lo que se encuentra en la década del veinte la economía nahuelhuapeña progresivamente fue aumentando su dependencia del Estado. Como señala Laura Mendez desde 1909, año en que el ferrocarril llegó a Valcheta, Primo Capraro, heredero económico y político de la Chile Argentina, ya era proveedor de postes y alambrados para el ferrocarril. A tal punto llegó la dependencia que en 1929 con motivo de la paralización del camino internacional entre Bariloche y el paso Pérez Rosales y del ferrocarril del Lago, Capraro eleva un informe al gobernador en el que detalla las penurias que atravesó Bariloche con el comercio parado y altas tasas de desocupación. Pese a la posible exageración del relato debido a que Capraro era un interesado directo en que las obras se reanudaran, parece innegable que hacia fines de la década del veinte la situación en la ciudad era más que preocupante. Desde 1927 no había luz eléctrica debido al incendio de usina del pueblo y a que las gestiones ante el gobernador para repararla habían sido infructuosas. El hospital cerró sus puertas un año después debido a que ya no llegaban fondos de la empresa de ferrocarril. Las ollas populares eran la noticia en el empobrecido pueblo de Bariloche, cuyo principal empresario, lleno de capital y sin acceso al crédito, se descubre cada vez menos capaz de pagar a sus empleados.

Las políticas estatales aplicadas durante la década del veinte, sumado a factores de la economía internacional, fueron erosionando las bases sobre las que se construyó la economía de la región de Nahuel Huapi desde su fundación hasta los primeros años del siglo XX. La reestructuración de los años veinte vinculada con el Estado también acabó en un fracaso que se conjugó hacia fines de la década con el descalabro de la economía mundial. Los

vínculos del enriquecido inmigrante Primo Capraro, conocido referente de todas las esferas gubernamentales, no sirvieron para que se le pagara la deuda tomada por el Estado con su empresa, y en ello se diferencia de otros actores patagónicos, con mayores vínculos familiares (Finkelstein y Novella, 2006).

Esto nos pone frente a un debate entre los historiadores locales en relación al inicio de la década del '20. Rey plantea la solidez de la economía local durante estos años, tomando como referencia el incremento del valor de la tierra y las inversiones inmobiliarias realizadas. Bessera, desde una perspectiva opuesta, marca que la producción se desgasta por un uso de la tierra ambientalmente falaz. Méndez reconoce la caída en el intercambio internacional, uno de los motivos para el cierre de la empresa Chile-Argentina, dejando sus activos del Nahuel Huapi en las manos de Capraro, quien, como vimos, transita una economía en disminución.

Pero hay otras explicaciones que trascienden lo económico. De hecho la salida de la primera guerra mundial se cruza, en este escenario, con una fuerte estructuración del control ideológico. El propio establecimiento de la policía fronteriza puede entenderse en esta línea, operando, además, como parte de los intereses de los grandes propietarios (Suarez, 2005). El control ideológico encuentra referencias a ambos lados de la cordillera en el reconocimiento de los movimientos anarquistas, cuyos antecedentes en Patagonia se remontan al año 1918 (Boshslavsky, 2006 y Gatica, et al, 2005).

En este sentido, la explicación económica tiene que cruzarse con fuertes procesos de explicación política. Tal vez el control ideológico, al no reparar en la dinámica de crecimiento de una región tangencial, impacta en forma negativa y a ello se suma que la propia región tampoco tiene posibilidades de fortalecimiento en su vínculo con Chile. Desde las prácticas y discursos estatales se reconoce una política ambigua, que fluctuaba entre argumentaciones nacionalistas frente a otras liberales, que dejaron en un segundo plano las reflexiones relativas al desarrollo económico. Como ejemplo paradigmático de las perspectivas de desarrollo olvidadas debe

mencionarse la referencia obligada del informe de la Comisión de Estudios Hidrológicos redactado por el geólogo norteamericano Bailey Willis, a solicitud del Ministro de Obras Públicas, Exequiel Ramos Mexía, editado con el título “El Norte de la Patagonia”, en 1914. En relación al espacio que nos ocupa, en esta obra se encuentra que los Parque Nacionales tienen sentido como resguardo de los bosques y de las formaciones de los ríos y cuencas, que son la base del desarrollo energético propuesto para la Patagonia (Mendes, 2000). La concepción de desarrollo integral se eclipsa en un período donde se desdibujan las alternativas a la crisis, a pesar de que la primer Administración de Parques Nacionales se considerara heredera de las propuestas de Willis no consideró la visión integral de desarrollo que se marcaba en esta obra (Navarro Floria, 2007). La economía a escala nacional, tanto en Chile como en Argentina, focalizan otros territorios y en esa no-importancia económica se enmarca el desmoronamiento de los factores más dinámicos de la economía local. Podemos preguntarnos si esa falta de interés no estuvo vinculada, además, con la falta de pertenencia social de quien se instituyera como principal referente económico de la región y proyectar ese interrogante a los procesos trasandinos.

Consecuencias del desgaste

Ya dentro de los '30, si observamos los acontecimientos a ambos lados de la cordillera encontramos que la frontera se va edificando al mismo tiempo que se construye la dependencia de estas regiones respecto de sus espacios centrales. En el espacio argentino, esta subordinación estuvo vinculada al establecimiento de la Administración de Parques Nacionales en San Carlos de Bariloche, con la creación de la Dirección de Parques Nacionales (en adelante DPN) y el Parque Nacional Nahuel Huapi, en 1934. Es interesante el recorrido de los primeros documentos de esta dependencia, dado que ponen en evidencia el carácter militarizado de edificación de fronteras asociado a la protección del paisaje que se diseñaba (Bessera, 2008).

Esta perspectiva, que cristalizaba el espacio trasandino como antagónico, al tiempo que desarmaba la estructura comercial y productiva existente, expulsando pobladores (Valverde, García y Bersten, 2008), no era la única mirada de esos años sobre la región. Para la Patagonia, un importante antecedente de perspectiva diferenciada se presenta en el texto de José María Sarobe “La Patagonia y sus problemas”, que es la obra que gana el concurso de ensayos convocado por el Círculo Militar Argentino en 1934. Sarobe formó parte de un sector de oficiales del Ejército argentino con inquietudes profesionales e intelectuales que en el período de entreguerras asumieron un rol orientador respecto de diversas políticas nacionales. El escenario en el que Sarobe presenta su trabajo y gana el concurso del Círculo Militar es de una fuerte división interna del sector militar provocada por el desacuerdo fundamental entre programas políticos incompatibles y por las tensiones que Uriburu había alimentado, durante su presidencia, con sus vacilaciones y su autoritarismo (Navarro Floria y Núñez, 2011). En esta obra se denuncia el latifundismo, y las dificultades de acceso a la tierra de los pequeños productores, señalando entre los varios ejemplos de manejos denostables la forma arbitraria en que la DPN estaba permitiendo el acceso a la propiedad privada a un sector privilegiado que se estaba quedando con lo que debía ser propiedad pública.

Otra visión contrapuesta del escrito de Sarobe se reconoce en la articulación con Chile. Desde un discurso afín a la política internacional de la época, describe al océano Pacífico como “mar del porvenir”, señalando como problema la diferencia demográfica entre las localidades a ambos lados de la cordillera, que, según entiende, se solucionaría con la adecuada política nacional. Este escrito no tiene mayor repercusión en el período en que es editado por primera vez, pero varias de sus propuestas son retomadas en los años subsiguientes.

Dentro del territorio chileno, va ser en esta década donde Almonacid fija el cambio en la integración del espacio. El año 1938 se presenta como un giro hacia la izquierda en la política nacional y la definición de un Estado comprometido con la industrialización. En una

forma equiparable al proceso argentino, el gobierno de Chile apuesta por una política de sustitución de importaciones, que permitiera incrementar la riqueza nacional y situara al país en un desarrollo menos dependiente de las producciones y comercio internacional. En este proceso, el investigador encuentra que la agricultura fue quedando relegada a una posición secundaria en el sentido que deja de ser una actividad económica de relevancia central. Almonacid desarrolla una tesis muy provocativa, para el autor esta subordinación no se explica tanto por la actividad en sí, sino por la región en que se desarrolla la misma. Al tiempo que la agricultura perdía su preponderancia a los ojos de los gobernantes, la región sur se integraba en forma subordinada al escenario nacional. La discriminación que sufría la agricultura reflejaba cada vez más el deterioro de los intereses del sur del país.

En el lado argentino el proceso tuvo caminos diferentes, porque en la idea de cuidado de una naturaleza prístina se arrancó de la región el supuesto agro-productivo que dio origen a la localidad de Bariloche.

La idea de desarrollo económico en sí cobra un carácter ambiguo en el gran lago a partir del desgaste de la década previa. Desde la DPN se planteaba que el crecimiento se daría a partir de la turistificación de la región, siendo el turismo en Argentina, como el agro en Chile, una actividad secundaria a la hora de valorar las iniciativas productivas del país. Por otra parte, lejos de los discursos de generación de frontera resaltados por Bustillo, la política diplomática argentina estaba llevando adelante un fuerte proceso de integración con Chile en términos de intercambios energéticos y de materias primas (Lacoste, 2005), por ello podemos pensar que el planteo del turismo como actividad económica emerge como una alternativa a un espacio que en sí no se piensa como económico. Los números de visitantes de estos primeros años permiten poner en debate la efectividad y relevancia de esta actividad en la zona (Rey, 2005). Así, con otras argumentaciones, la década del '30 descubre al espacio argentino con similitudes al chileno, siendo atado a una actividad secundaria y desestimando su carácter de espacio económico en el orden

nacional. Actividades y regiones son relegadas según esta perspectiva.

El carácter de “agente económico” se desdibuja gradualmente en un proceso que descubre a las regiones cristalizando formas de dependencia respecto de los centros nacionales. El cuidado forestal, e incluso el turismo, que se vinculaban en la propuesta de Bailey Willis al desarrollo industrial de base hidroeléctrica no aparecen, siquiera como horizonte lejano, en los fundamentos originales de la DPN.

Esta idea se repite, como contrapunto, en la obra de Sarobe, quien al referirse a los valles andinos, los compara con el desierto de la estepa, señalando en relación de los primeros que “... las mil quinientas leguas cuadradas de riquísimas praderas que contienen los valles argentinos de los andes serán, no hay que dudarlo, el asiento de la provincia más rica y poderosa de nuestro país, el día en que el tren pesado corriendo a 80 km por hora hasta el puerto atlántico más inmediato, con el mínimo de flete, traiga a nuestros grandes centros los productos industrializados por la hulla blanca que corre por doquier en aquel país de ensueño” (Sarobe, 1935: 10), una visión que nunca se concretaría.

Al observar el proceso de desestructuración económica y reconversión subordinada a ambos lados de la cordillera, hay algunas diferencias que vale la pena mencionar. En Chile encontramos quejas y reclamos que dieron lugar a la formación de sociedades específicas de organización local, que con variadas formas de reclamos avanzan sobre las disputas que se plantean en torno al acceso de la tierra (Muñoz, 2007).

En Argentina la edificación simbólica tuvo una profundidad más marcada. Los años '30 “se presentan” como un nuevo origen que deja de reconocer vinculaciones cotidianas con áreas que trascendían lo nacional. El nuevo origen se ligó a un nuevo destino, el ser paisaje para deleite del turista, condición reservada durante esos años para la burguesía bonaerense. A diferencia de la industria o la agricultura, el turismo históricamente no ha sido considerada como actividad productiva en Argentina, y en esto vale una aclaración, es efectivamente una

actividad económica y de hecho es la principal fuente de ingreso para la localidad (Núñez, 2003; Rey, 2005), pero como actividad no está contemplada ni organizada como el resto de las esferas productivas, de hecho la falta de datos, análisis o incluso planificaciones que focalicen este aspecto trascienden la etapa territorial y se comienzan a resolver recién en las últimas décadas del siglo XX (Vejsbjerg, 2006).

Las referencias al desarrollo dejan de asentarse en los “hacedores” de principios de siglo, para consolidar a aquellos “forjadores del destino” de la década del ‘30. El cambio permitió incluso la mutación del sentido de la metáfora “suiza-argentina” que originalmente evocaba a un desarrollo agropecuario o agroindustrial a paisaje intangible susceptible de ser aprovechado como destino turístico (Navarro y Vejsbjerg, 2009).

Si bien Navarro y Vejsbjerg dan cuenta que la “turistificación” del paisaje es previa, reconocen en el ‘30 la consolidación de la imagen de “Suiza – Argentina” como fundamento del turismo como actividad excluyente a partir de 1934, con el establecimiento de Parques Nacionales.

Este proceso es reconocido también por Bessera (2008), quien profundiza en el carácter de la nacionalización propuesta para esta región por la Administración de Parques Nacionales, evidenciando la cristalización de una desestructuración con claros antecedentes en los ‘20, al tiempo que se edifica un rumbo que en sí tiene carácter foráneo, porque la población que se idealiza es la de Europa central, las plantas valoradas son especies exóticas, favoreciéndose además la incorporación de truchas y ciervos en lagos y bosques (Núñez y Núñez, 2010).

El cambio se presenta como un nuevo origen, que se superpone al precedente, al que niega y cuyo éxito simbólico se sustenta en el proceso de desgaste de los ‘20 más que en las claras políticas de los ‘30.

Lo paradójico no es este cambio, sino que el mismo se establece en función del reconocimiento de la frontera como límite, en un período donde, desde los espacios centrales, promueven la integración.

Conclusiones

El estado actual de los debates nos permite establecer un cambio en el modelo económico de la región a partir del clivaje de la primera guerra mundial, y cuya explicación, en términos de desarrollo y planificación, ligando la situación de la región a los procesos chilenos. Sin embargo esta explicación se completa a la luz de los procesos de carácter político e ideológico, que atravesaban ambos países (Bohoslavsky, 2006) y que en Argentina tienen sus principales referencias en los acontecimientos de persecución de obreros de la producción lanera en las regiones de Chubut y sobre todo, Santa Cruz (Gatica, et al, 2005).

Desde ambas esferas nacionales, la región deja de reconocerse como espacio económico de relevancia, siendo el desmantelamiento del vínculo productivo-comercial su resultado más notable. Lo que queda para la región de Puerto Montt y para la región del Nahuel Huapi, ya sí corre por las vías de las historias nacionales.

En particular, en lo que toca a la Argentina, nos quedan abiertas preguntas, como por qué la relevancia de Primo Capraro, con su clara articulación con poderes centrales, no alcanzó para que su proyecto de desarrollo personal fuera resguardado, como sí lo fueron proyectos latifundistas en regiones al norte y al sur (Finkelstein y Novella, 2006). Tal vez las explicaciones sustentadas en los vínculos familiares y los hábitos de clase puedan traer más luz que las miradas de corte estrictamente económico.

Lo que nos queda claro es que el turismo, lejos de instituirse en la actividad económica de relevancia, es meramente una actividad, que no se toma desde la misma lógica que cualquier otra actividad productiva. Yendo más adelante en el tiempo, en 1952 la municipalidad de Bariloche encuentra que no tiene antecedentes de la actividad cuando se propone planificarla. Más adelante aún, en 1958, cuando se elabora la Constitución de la Provincia de Río Negro, se citan taxativamente todas las actividades de este espacio, y se omite llamativamente al turismo (Núñez, 2003). Esto es más llamativo si se toma en cuenta que la Comisión constituyente estaba

presidida por una vecina barilocheña, hija del influyente Emilio Frey y esposa de otro vecino de relevancia, Juan Javier Neumeyer.

En 1964, el entonces secretario de Turismo, Jesús Dionisio Fanjul, va a denunciar que el Turismo en Argentina se ha olvidado como actividad económica, “La definitiva y vigorosa puesta en marcha del turismo nacional, requiere en mi opinión, la modificación de estructuras tanto políticas como económicas que posibiliten las grandes realizaciones indispensables para el rendimiento inmediato de las industrias turísticas, mayores facilidades para créditos y un sólido respaldo económico son puntos de partida indispensables. El turismo en nuestro país no está contemplado como una industria, y por lo tanto carece de

una asistencia crediticia equivalente, incluso en nuestra provincia con una de las mejores realizaciones turísticas de nuestro país, no se encuentra comprendida en la carta orgánica de su administración bancaria, tampoco se menciona concretamente el turismo en los planes de nuestro desarrollo (Río Negro, 11 de agosto de 1964)”.

En Chile se fue edificando otro proceso, más consciente de su rol productivo pero también más explícitamente subordinado a los intereses de otros espacios. El resultado a ambos lados de la cordillera fue la incorporación subordinada de espacios con alto potencial de desarrollo, y cuyos dinamismos de articulación se presenta aún hoy como interrogante.

Bibliografía

- Alabart, Mónica (2003) El Frente Popular como respuesta a la crisis de dominación oligárquica en Chile (1920-1938). En Ansaldi (ed) *Tierra en llamas. América latina en los años 1930*. Al Margen. La Plata
- Almonacid, Fabián (2005) *La agricultura del sur de Chile (1910-1960) y la conformación del mercado nacional*. Tesis doctoral. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid.
- Bandieri, Susana (1991) “Frontera comercial, crisis ganadera y despoblamiento rural. Una aproximación al estudio de la burguesía tradicional neuquina” *Revista Desarrollo Económico* n° 122. pp. 209-233.
- Bandieri, Susana (2001) “Estado nacional, frontera y relaciones fronterizas en los andes norpatagónicos: continuidades y rupturas” En Bandieri (coord.) *Cruzando la cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social. Siglos XIX y XX*, CEHIR-UNCO. Neuquén.
- Bandieri, Susana y Blanco, Graciela (2001) “Invirtiendo en tierras y ganado: capitales chilenos en la frontera norpatagónica” En Bandieri (coord.) *Cruzando la cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social. Siglos XIX y XX*, CEHIR-UNCO. Neuquén.
- Bessera, Eduardo (2008) “Políticas de Estado en la Norpatagonia andina. Parques Nacionales, desarrollo turístico y consolidación de la frontera. El caso de San Carlos de Bariloche. (1934-1955)” *Tesis de licenciatura en Historia. Universidad Nacional del Comahue*. Sin editar.
- Bessera, Eduardo (2011) Exequiel Bustillo y la gestión de los Parques Nacionales. Una aproximación a su concepción de las fronteras como áreas naturales protegidas. En Navarro Floria – Delrio (eds.) *Cultura y espacio: contribuciones a la diacronización del corredor Norpatagonia Araucanía*. Argentina: UNRN editora. En prensa.
- Blanco Graciela (2006) “Las explotaciones ganaderas en la Patagonia: sujetos sociales, articulación comercial y organización socio-espacial” en Bandieri, Blanco, Varela (dir) *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*. CEHIR. UNCo. Argentina. Pp 155-190.
- Bohoslavsky, Ernesto (2006) Los mitos conspirativos y la Patagonia en Argentina y Chile durante la primera mitad del siglo XX: orígenes, difusión y supervivencias. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia.

- Carreño Palma, Luis (2011) "Mercados y comercio indígena en la norpatagonia" En Navarro Floria – Delrio (eds.) *Cultura y espacio: contribuciones a la diacronización del corredor Norpatagonia Araucanía*. Argentina: UNRN editora. En prensa
- Duque Poblete, Fernando (2009) "La transición hacia el subdesarrollo: la desaceleración del crecimiento chileno entre 1861 y 1891 (segunda parte)". *Espacio regional*. Vol. 2 N°6. pp. 101 -118.
- Finkelstein, Débora y Novella, María Marta (2006) "Actividades económicas y procesos de construcción social en las áreas andinas de Río Negro y Chubut" en Bandieri, Blanco, Varela (dir) *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*. CEHIR. UNCo. Argentina. Pp 191-210
- Flores Chavez, Jaime (2006) "Economías locales y mercado regional. La Araucanía 1883-1935". *Espacio regional. Revista de estudios sociales*. Vol 2 N°3. Pp 11-28
- Gatica, Mónica; López, Susana; Monedero, María Laura y Pérez Álvarez, Gonzalo (2005) *Patagonia, desarrollo y neoliberalismo*. Imago Mundi. Argentina.
- Lacoste, Pablo (2005) "Argentina y Chile 1810-2000. Asociación diplomática y desarticulación fronteriza (1930-1966)" En Lacoste (comp.) *Argentina Chile y sus vecinos* (tomos I). Caviar Blue. Mendoza
- Lusetti, Liliana y Martín, Alfredo (2000) "San Carlos de Bariloche, 1904-1917: La Chile-Argentina". *Pueblos y Fronteras de la Patagonia Andina Revista de Ciencias Sociales*, Año 1, N°1. pp. 24-29
- Mendes, José María (2000) "El bosque a comienzos del siglo XX en la mirada de Bailey Willis". *Pueblos y Fronteras de la Patagonia Andina Revista de Ciencias Sociales*, Año 1, N°1. pp. 16-23.
- Méndez, Laura (2005) "Una región y dos ciudades. Puerto Montt y Bariloche; una historia económica compartida". *Pueblos y Fronteras de la Patagonia Andina Revista de Ciencias Sociales*, Año 5, N° 5, p. 4-11.
- Méndez, Laura (2006) "Circuitos económicos en el Gran Lago. La región del Nahuel Huapi entre 1880 y 1930" en Bandieri, Blanco, Varela (dir) *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*. CEHIR. UNCo. Argentina. Pp 231-249
- Méndez, Laura (2007) "Bariloche 1880-1935: procesos migratorios , prácticas políticas y organización social" en Ruffini, Maserà (coor.) *Horizontes en perspectiva. Contribuciones para la historia de Río Negro 1884-1955.vol I*. Fundación Ameghino-Legislatura de Río Negro. Viedma
- Muñoz Sougarret, Jorge (2007) "Campesinos y sus proyectos políticos para la obtención de tierras en la Provincia de Osorno durante el Frente Popular" en *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales*. V.1. n°4. Pp 21 – 32.
- Navarro Floria, Pedro (2007) "La comisión del paralelo 41° (1911 – 1914). Las condiciones y los límites del "progreso" liberal en los Territorios Nacionales". En Navarro (comp.) *Paisajes del progreso. La resignificación de la Patagonia Norte, 1880 – 1916*. Educo. Neuquén.
- Navarro Floria, Pedro (2010) "Planificación fallida y colonialismo interno en los proyectos estatales del primer peronismo (1943-1955) para la Patagonia" Mesa temática 17. *Construcciones discursivas y visuales sobre el territorio patagónico. Representaciones políticas, literarias, científicas y técnicas. 4tas Jornadas de Historia de la Patagonia*. La Pampa.
- Navarro Floria, Pedro y Vejsbjerg, Laila (2009) "El proyecto turístico barilochense antes de Bustillo. Entre la prehistoria del Parque Nacional Nahuel Huapi y el desarrollo local" en *Estudios y Perspectivas en Turismo* N° 18. pp 141- 433
- Navarro Floria, Pedro; Paula Núñez (2011) "Un territorio posible en la República imposible. El coronel Sarobe y los problemas de la Patagonia". *Andes*. En evaluación.
- Núñez, Paula (2003) *Un municipio alejado, una actividad tangencial y los efectos de un profundo cambio institucional. San Carlos de Bariloche, 1950-1970*. Tesis de licenciatura en Historia. Universidad Nacional del Comahue.
- Núñez, Paula y Núñez, Martín (2010) "Conocer y construir naturaleza en el sur argentino". *VII Encuentro de Filosofía e Historia de la Ciencia del Cono Sur*. Canela, Brasil.
- Rey, Héctor (2005) "La economía en el Nahuel Huapi" En Rey (comp.) *La Cordillera Rionegrina. Economía, Estado y Sociedad en la primera mitad del siglo XIX*. Editorial 2010 Bicentenario. Viedma.

- Ruffini, Martha y Varela (2011) “La trama del poder. Estado Nacional y conflictos en el sur argentino: Río Negro (1916-1930)” Estudios Trasandinos N° 15. En prensa.
- Suarez, Graciela (2005) “La seguridad y el orden: el accionar de la policía en la región” En Rey (comp.) *La Cordillera Rionegrina. Economía, Estado y Sociedad en la primera mitad del siglo XIX*. Editorial 2010 Bicentenario. Viedma.
- Valverde, Sebastian, García, Analía y Bersten, Lara (2008) *Relatos Patagónicos. Historias familiares en la construcción del espacio social en Villa Traful*. Ferreyra Editor. Córdoba, Argentina
- Vejsbjerg, Laila (2006) “Destinos turísticos en espacios naturales de la Patagonia: Las Áreas Naturales Protegidas”. En AAVV *Enciclopedia Patagonia total*. ALFA Centro Literario y Ediciones Milenio. Buenos Aires. Pp. 933-947.

Fuentes

- Dirección de Parques Nacionales. Ministerio de Agricultura (1938) “Parque Nacional del Nahuel Huapi. Historia, tradiciones y etnología”.
- Sarobe, José María (1935) *La Patagonia y sus problemas. Estudio geográfico, económico, político y social de los Territorios Nacionales del Sur*. Buenos Aires: Editorial Aniceto López.
- Bailey Willis (1988) [1914] *El norte de la Patagonia, Comisión de estudios hidrológicos*. Buenos Aires: Eudeba.
- Bustillo, Exequiel. 1999 [1968] *El despertar de Bariloche. Una estrategia patagónica*. Sudamericana, Buenos Aires: Archivo del diario Río Negro.
- Constitución de la Provincia de Río Negro – 1957.
- Archivo Municipal de San Carlos de Bariloche.
- Archivo Frey. Memorial elevado al presidente de la República, 14 de diciembre de 1916. Museo de la Patagonia. Administración de Parques Nacionales

Coordinadores

Prof. Liliana Lolich

Prof. Lorenzo Berg

Prof. Gian Piero

Cherubini

Los Andes, la cultura arquitectónica y el mito de la frontera

Fundamentación

El siglo XXI nos enfrenta a nuevos desafíos y, entre ellos, los cambios de paradigmas nos imponen nuevos retos, nuevas formas de pensar la realidad y el mundo. Con ello, la globalización que comenzó a gestarse en las últimas décadas del siglo pasado de la mano de acelerados cambios tecnológicos, se ha convertido en el sello distintivo de los tiempos actuales, caracterizado por la expansión del modelo neoliberal y el creciente poder de las corporaciones, acompañado del debilitamiento del poder de los estados, la expansión de las comunicaciones, la aceleración del tiempo y la disolución de la noción de espacio y de las fronteras (económicas, culturales, sociales, políticas, administrativas) que permitieron la creación de la Comunidad Económica Europea, del Mercosur, de UNASUR, entre otros.

Como parte de una relación paradójica han surgido nuevas fronteras, entre ellas, el levantamiento del muro en el límite entre México y EEUU. También adentro de las ciudades se han conformado barreras urbanas a modo de ghettos sociales exacerbados en los shopping centers, countries clubs, barrios y edificios cerrados, pueblos amurallados, museos y espacios culturales de elite, además

de nuevos y complejos sistemas de control con alarmas y video cámaras, por mencionar algunos.

Fronteras históricas han sido las delimitaciones políticas y administrativas que no siempre han acompañado ni coincidido con las fronteras culturales y sociales. Entendemos que eso ocurrió cuando se consideró a la cordillera de Los Andes como una barrera física, como una línea que desconoció procesos que tradicionalmente estuvieron unidos. Hoy nos preguntamos si aun es posible identificar algún grado de integración regional, con prescindencia de la tendencia global. Otra cuestión detonante de nuevas inquietudes es si los procesos propios de la globalización serán capaces de traspasar las fronteras políticas e ideológicas, como sucedió en un pasado no muy remoto en que las distancias se medían en tiempo transcurrido y no en longitud.

Es nuestro interés superar la tradicional mirada ceñida a límites espaciales cercados por esas líneas divisorias y comenzar a abrir y flexibilizar los criterios, enriqueciéndola con la integración, superando tradicionales hipótesis de conflicto. Por ello, la convocatoria al IX Congreso Argentino-Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural se nos ofrece como una oportunidad extraordinaria

para problematizar y poner en debate la multiplicidad de matices que el tema de la frontera encierra y abordar esta nueva mirada del escenario cordillerano como nexo, como vínculo y símbolo de hermandad.

Las ciencias sociales y humanas estarán presentes en este simposio, como una manera de contribuir al diálogo e intercambio entre las diversas disciplinas. Al respecto a historia de la arquitectura y la historia del urbanismo tienen mucho que decir, porque la historia se construye en una dimensión espacial y la arquitectura, como escribió Octavio Paz, “es el testigo insobornable de la historia.”

Por ello, convocamos a la presentación de trabajos que aborden la problemática binacional desde la integración cultural a lo largo de Los Andes.

En coincidencia con los objetivos del Congreso, invitamos a presentar contribuciones dentro de los lineamientos expuestos, sin perjuicio de los estudios de casos nacionales, regionales y locales, siempre que sean abordados desde una perspectiva comparada. Se aspira generar un espacio de discusión enriquecedora que posibilite:

- Un mayor y mejor conocimiento e integración de los trabajos de investigación que se realizan en ambos países,
- Compartir y profundizar problemáticas comunes y potenciar soluciones,
- Conocer cómo y por qué se ha producido la interrelación, en perspectiva histórica, entre dos realidades “separadas” por la cordillera,
- Acercar investigadores favoreciendo el conocimiento personal y brindando la posibilidad de proyectar nuevos estudios integrados a escala binacional, que favorezcan el intercambio de conocimiento y el crecimiento disciplinar.

Conclusiones

Bajo el título “Los Andes, la cultura arquitectónica y el mito de la frontera”, hemos compartido dos jornadas de trabajo durante las cuales, las ponencias presentadas nos motivaron reflexiones y propiciaron el intercambio de problemáticas que nos

hermanan. Las exposiciones giraron alrededor de especialidades vinculadas a la historia del arte, historia de la arquitectura y del urbanismo, preservación del patrimonio, antropología, turismo y aspectos políticos y sociales.

La frontera, ya no como espacio de encuentro e intercambio entre culturas, sino como espacio propio de, prácticamente la misma cultura, quedó demostrado en la exposición del Dr. Tomasi, relacionada con los norteños pueblos pastoriles de Atacama. Su enfoque metodológico y rigor crítico lo convierte en modelo (y bibliografía inexcusable) para el abordaje de múltiples lecturas integradoras de nuestra región araucanía-norpatagonia. Desde otro enfoque y problemática, el estudio comparativo de dos guías turísticas realizado por Picone, demostró la diferente concepción de la frontera para un organismo público (en su caso la Dirección de Parques Nacionales) y para un viajero conocedor de la zona, en cuyos recorridos registró la continuidad del paisaje natural a uno y otro lado de la cordillera, vistos e interpretados como realidad espacial integrada. Ambos trabajos demuestran la arbitrariedad de la disociación entre ambiente natural y ambiente cultural y de la propia delimitación política y administrativa.

Desde la historia de las ciudades, uno de los múltiples procesos que nos hermanan quedó reflejado en el estudio comparativo y sincrónico presentado por Robira, relacionado con la incursión del urbanismo higienista en los proyectos para Santiago de Chile y Buenos Aires que dieron lugar a la participación de especialistas (entre ellos los médicos) en la toma de decisiones relacionadas con importantes cambios en la estructura de ambas ciudades.

El proyecto de investigación presentado por el Dr. Mora para la ciudad de Puerto Montt aborda la problemática del patrimonio arquitectónico y su posicionamiento frente al explosivo crecimiento urbano experimentado por los cambios paradigmáticos inducidos por la globalización. El violento cambio vincula la nueva arquitectura (edificios en altura, grandes complejos comerciales, etc) con el incremento demográfico, poniendo en tensión la identificación social con los antiguos edificios y la posibilidad de preservarlos. Desde

la historia urbana, el estudio de Loliche nos enfrentó a situaciones comparables. En una secuencia diacrónica, demuestra los fracasos de la planificación urbana por falencias en su aplicación y la relación con el incremento de la especulación inmobiliaria en la ciudad de Bariloche. Abordando períodos históricos diferentes, ambos estudios procuran demostrar los efectos negativos del crecimiento urbano explosivo y la necesidad de buscar alternativas de regulación urbana distintas a las de las reglas del libre mercado.

También considerando los procesos de urbanización en Bariloche, Rodríguez presentó una propuesta de investigación orientada a la gestión participativa desde la hipótesis de que el conocimiento tácito de la población puede ser potenciado para optimizar el ejercicio democrático puesto en juego al momento de tomar decisiones sobre obras que comprometen el futuro de las ciudades.

La ponencia de Cherubini se centró en las preocupaciones tecnológicas que giran alrededor del uso de la madera como material de construcción abundante en ambas vertientes cordilleranas, poniendo en evidencia la falacia de algunos mitos relacionados con el origen de los sistemas constructivos y la formación, en Puerto Montt, de una escuela de maestros carpinteros que motorizaron su propagación en toda la región, incluyendo los inicios de San Carlos de Bariloche (desde la creación de la Cía. Comercial y Ganadera Chile-Argentina), teniendo en cuenta a la madera como material de construcción que nos vincula identitariamente. Gallardo puso a consideración de la mesa su proyecto de investigación relacionado con el uso del material como alternativa de solución para Bariloche y la zona, al problema de la vivienda social, en la actualidad. Con preocupaciones similares y vinculadas a la patrimonialización, Cruz presentó sus ideas para investigar la vivienda popular desde la hipótesis de su sustentabilidad ambiental, agregando a la problemática tecnológica, aspectos vinculados a la valorización cultural y la interpretación de sus patrones indicadores, como estudio diagnóstico y propositivo para la arquitectura contemporánea.

La exploración histórica de la arquitectura estuvo presente, también desde enfoques comparativos y sincrónicos, aplicados a ambos lados de la cordillera central. La Dra. Manzini abordó diversos aspectos relacionados con el espacio habitacional del siglo XIX (paralelo entre Cuyo y Chile) no sólo en cuanto su materialidad física sino también en cuanto al uso y significación de esos espacios, incluyendo las costumbres de sus habitantes.

En tiempos del Centenario, la búsqueda de arquitectura con identidad regional en clave moderna se orientó, entre arquitectos argentinos y chilenos, hacia el neocolonial. Los estudios de Cremaschi han demostrado una mayor sobriedad en las resoluciones chilenas y, para ambos casos, su uso como lenguaje formal que lo relaciona más bien con el paisaje urbano, por la voluntad de crear imagen y representación social, que con la postulación un nuevo paradigma arquitectónico. Curiosamente el vínculo regional (Mendoza-Santiago) no se estableció a través de la relación directa, sino que a través de un “mediador” como fue la cultura neocolonial desarrollada en Buenos Aires.

Siguiendo en clave moderna, Weibel expuso su proyecto de investigación en el cual explora la llegada de los postulados de la arquitectura racionalista e internacional (promovida por los CIAM) reinterpretados en nuevas construcciones erigidas en Osorno hacia mediados del siglo XX. Para su estudio centra la mirada en las condicionantes locales (factores extraestéticos) que hicieron posible una arquitectura apropiadamente moderna.

Como conexión entre ambos temas: la construcción simbólica de la identidad nacional y la arquitectura moderna, el estudio de Ramírez sobre la obra del muralista chileno Barra Cunningham en México y en Chile puso en evidencia la necesidad de consolidar la integración en multiplicidad de escalas, en este caso, la de América Latina como región cultural.

Con la cordillera como norte (¿o sur?) y símbolo de nuestra unión binacional, hemos coincidido en la imperiosa necesidad de incrementar la capacidad reflexiva y crítica no sólo de los intelectuales sino también de la

población en general, tanto a escala local como regional. Más allá del derecho a opinar sobre los cambios que la globalización y el neoliberalismo introducen hoy en nuestros espacios y culturas, frecuentemente de manera violenta, debemos adquirir la capacidad de “emitir juicio” lo cual exige estar informado y estar capacitado para interpretar esa información tanto en sus aspectos explícitos como en los implícitos, tanto en sus aspectos visibles como en sus consecuencias ocultas, tanto en sus efectos inmediatos como remotos. Esto nos lleva a recomendar, enfáticamente:

1) que como intelectuales nos comprometamos de manera creciente con la difusión del conocimiento, como primera y necesaria etapa en el proceso de conservación de la memoria histórica;

2) que gestionemos la incorporación, en la currícula escolar, de estas problemáticas espaciales y culturales que afectan tanto a nuestras ciudades como a las zonas rurales;

3) que las instituciones universitarias comprometidas con estos encuentros

promuevan la creación de centros académicos para la formación de arquitectos y urbanistas especializados en la realidad local y regional;

4) que nos comprometamos a continuar promoviendo este tipo de encuentros binacionales, potenciando estudios que integren disciplinas y nacionalidades, explorando incluso la posibilidad de gestionar y realizar cursos diplomados binacionales.

Los coordinadores de la mesa agradecemos a los ponentes el esfuerzo realizado para cumplir con los requisitos de la presentación y, muy especialmente, a quienes afrontaron importantes traslados no sólo dentro del país (Mendoza, Jujuy) sino también desde Chile y México. Del mismo modo, expresamos nuestro reconocimiento a quienes participaron activamente de la mesa con sus críticas y comentarios, siempre enriquecedores y estimulantes, para continuar trabajando en el sostén y acrecentamiento de los vínculos que nos unen.

San Carlos de Bariloche, 27 de abril de 2011

Trabajos Seleccionados

Gian Piero Cherubini
Universidad de Los
Lagos
Osorno - Chile

Influencia alemana en la tradición de construcción en madera en la Región de los Lagos

Introducción

La construcción de la arquitectura tradicional en madera en la zona sur de Chile fue un producto de la colonización alemana, implantado en una zona geográfica aislada del resto del país, con una realidad técnica y económica precaria incentivada por el proceso de anexión a la República de Chile.

La llegada de los colonos a mediados del siglo XIX, provenientes de los principados germanos, significó un aporte renovador de la cultura material, con un importante impacto en la arquitectura.

No solo surgió una nueva forma de construir que se materializó en la escuela local de carpinteros de origen germano, sino que además cambió la forma de trabajar y lo que es más importante, también cambió la forma de vivir, lo que se tradujo en la forma de distribuir los recintos, es decir en la arquitectura.

Todo esto sucedió en apenas veinte años.

Esta nueva manera de relacionarse con el entorno material traspasó rápidamente las fronteras de la llamada Colonia del Lago Llanquihue, llegando a influenciar tempranamente a los artífices de la isla grande de Chiloé, quienes se adaptaron a la nueva realidad y aplicaron los nuevos conocimientos

a las obras que realizaron, no solo en el territorio de la colonización, sino que también en su lugar de origen, y en todos los lugares en donde se desempeñaron.

Finalmente, el nacimiento de San Carlos de Bariloche, a partir de un descendiente de aquellos esforzados colonos germanos, en principio llevó también estas ideas con él, confirmando los lazos de unión que desde la llegada de los misioneros jesuitas y la creación de la Residencia de Castro se han mantenido en la región, a ambos lados de la cordillera de los Andes.

Presentación

La llegada de los colonos alemanes al sur de Chile a partir de 1846 hasta 1875 fue un hecho que definió un momento especial en la historia de la Región que la divide en un periodo anterior y otro posterior a la colonización alemana que tomó forma después de un corto proceso creativo que fue influenciado por la razón de los conocimientos que trajeron los colonos y por el afecto de sus recuerdos más gratos.

Este corto proceso, de menos de treinta años elevado a la categoría de carismática epopeya épica, en donde los cronistas e

historiadores han privilegiado el esfuerzo de los colonos, convirtiendo esta gesta casi en un sacrificio humano (Blancpain 1977, Hoerll 1910), lo que ha dificultado su estudio desde una perspectiva diferente, negando la discusión de sus verdades, convertidas en irrefutables dogmas, en muchos de los cuales es posible establecer por lo menos una duda razonable acerca de su veracidad.

En este contexto los chilotes, osorninos y valdivianos pasaron a ser actores secundarios a pesar de ser más del noventa por ciento de la población en el territorio de la colonización (Blancpain 1974, Blancpain 1985), por lo que los esfuerzos para revalorizar su aporte creativo y proactivo, ha permitido construir algunos dogmas que han logrado posesionarse no sólo en el conocimiento docto de los especialistas relacionados con la colonización alemana, sino que también lo han hecho en el saber popular.

Uno de estos dogmas es el que afirma que la construcción de la arquitectura en madera realizada en Puerto Montt y en la colonia del Lago Llanquihue fue posible gracias a la participación activa de carpinteros chilotes, quienes aportaron sus conocimientos técnicos en el uso y el manejo del material.

Un segundo dogma relacionado con la arquitectura de los inicios de la colonización tiene que ver con la implantación del estilo neoclásico como primera forma culta de hacer arquitectura, planteando que el estilo fue conocido en su lugar de origen por los marinos chilotes, quienes se embarcaban en naves de carga como marinos en los innumerables barcos que pasaron por Chiloé durante el siglo XIX producto del aumento del tráfico marítimo entre los puertos del pacífico y Europa. Gracias a sus capacidades como carpinteros lograban memorizar formas constructivas que después repetían en su tierra natal, es decir en Chiloé y que posteriormente lo hicieron también en la colonia de Llanquihue. Si bien es cierto, Montecinos acepta una influencia de la colonización alemana (Montesinos 1976: 30; Fisher 1987: 41), el carácter secundario del aporte chilote ha ido en desmedro del real conocimiento de la construcción de la tradición arquitectónica.

Un último dogma ha establecido que la forma

constructiva de la arquitectura tradicional es la de *Balloon Frame*, creada en Norteamérica en torno al año 1840 (Giedion, 1941).

Estos tres dogmas de la arquitectura tradicional del sur de Chile se han enraizado de tal forma en el bagaje cultural, tanto de legos como de especialistas que resulta difícil ponerlos en discusión porque en general han sido parte de la enseñanza que nos han legado los maestros de la historia de la arquitectura de Chile y de la Región de Los Lagos.

Sin embargo, la amplia difusión de documentos, textos inéditos, cartas e investigaciones sobre la colonización alemana del sur de Chile permite proponer una nueva visión de ella y reconsiderar su carácter de leyenda épica, para recargarla de una nueva realidad y de un nuevo sentido.

Por último cabe considerar que el conocimiento a través del tiempo no ha tenido barreras físicas y ha sido siempre un elemento de unión entre los hombres, traspasando los límites físicos administrativos de los países, lo que ha quedado demostrado con el proceso de colonización de la Patagonia a partir de la aparición en el territorio argentino de San Carlos de Bariloche.

I - Desarrollo tecnológico de la Región de los Lagos antes de la llegada de los colonos alemanes

Antes de la llegada de los colonos alemanes a Puerto Montt el sector era conocido como Astilleros de Cayenel (Moraleda 1888: 216).

Allí llegaban dos o tres veces al año hacheros contratados por los comerciantes de Calbuco a explotar los bosques de alerce cuya madera era vendida y despachada al norte del país.

A pesar de esta importante exportación el estado del arte de la construcción era bastante precario, así como la vida misma, lo que estaba motivado por dos hechos significativos. El primero es el que la conquista y la colonia con la guerra de Arauco y el constante maloqueo produjeron el abandono de la zona. El segundo hecho importante fue la anexión de Valdivia y Chiloé a la naciente república lo que produjo una importante pérdida de bienes y capital

entregado a los republicanos para financiar las campañas, recursos que jamás fue devuelto, lo que trajo ruina, maltrato (Darwin 2001: 45) y olvido del gobierno central a lo que se sumó la pérdida del comercio con el virreinato del Perú (Berg y Cherubini 2009: 95).

La construcción “tradicional” de viviendas, los conocidos “ranchos” derivaban de la Ruka mapuche pero desposeída de su significado social y cultural (Phillipi 1901: 300). Era una construcción monoespacial multifuncional (Pérez Rosales 1971: 564 y 565), con un lugar central que se organizaba alrededor del fuego. En el mejor de los casos la hoguera estaba rodeada de una tarima de madera que en torno al fuego servía para sentarse a su alrededor.

Las viviendas se construían con sistemas de postería perimetral enterradas en el piso, cuyas aberturas se sellaban con barro o musgo, con una viga central y tijerales que recibían las costaneras sobre las que se amarraban las gavillas (Hoerll 1910). Otra variante era la de revestir la estructura del rancho con tablas sobrepuestas, las que quedaban apoyadas directamente en la tierra (Guarda 1995: 258-260). Los techos eran de tablas o paja de gran pendiente para facilitar el escurrimiento del agua (Tornero 1872: 386). A su vez el padre Guarda informa que el uso de la tejuela no prosperó, seguramente por problemas técnicos en su ejecución (Guarda 1995: 20). Al espacio bajo las vigas y tijerales de las cubiertas no se le daba ninguna utilidad (Phillipi 1901: 300).

A pesar del gran desarrollo que lograron los carpinteros en Valdivia durante la colonia, especialmente en el rubro naval y de carpintería de ribera (Guarda 1973: 45-52), la dificultad para obtener hierro (Guarda 1973: 55-56) así como el escaso comercio con el exterior limitó el desarrollo y la expansión de conocimientos, tanto es así que en Calbuco hubo que esperar hasta mediados del siglo XIX para que se iniciara la construcción de balandras y goletas, dejando de lado las ya extintas dalcas de tres tablas unidas con junquillos (Guarda 1973: 48-49; Pérez Rosales 1971: 351).

Si alguna vez existió en la zona de Chiloé y Melipulli un avanzado desarrollo tecnológico como el que existió en Valdivia durante la colonia (Guarda 1973), este se había perdido. Se

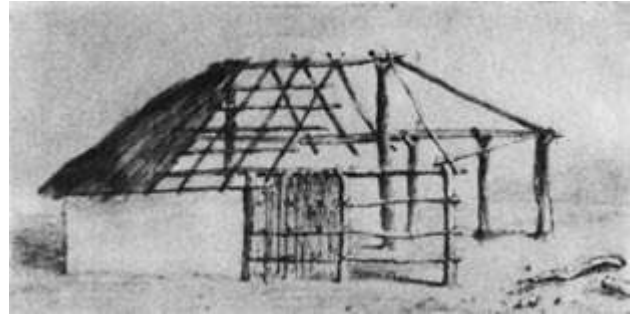


Imagen de un rancho en construcción. Dibujo de Meiers.

(Fuente: Encina y Castedo 1954:1181)

había producido una involución de la tecnología con la consiguiente pérdida de conocimientos. Mientras el Padre Guarda señala la destreza con que los chilotes manejaban el hacha (Guarda 1995: 260), tal vez la única herramienta de metal que conocían, José de Moraleda, quién reconoció la zona en 1796 deja en claro que los carpinteros de Chiloé eran poco prolijos en la ejecución del oficio, afirmando incluso que desconocían las cualidades de la madera (Moraleda 1888: 207). Así mismo despreciaban los oficios que requerían destrezas manuales por considerarlos indigno para los señores (Pérez Rosales 1971: 472-473; Phillipi 1901: 361).

Los edificios administrativos, así como los de las altas autoridades no eran tan diferentes en su composición y tecnología que los sencillos



Puerto Montt. Imagen atribuida a sí mismo por Vicente Pérez Rosales. A la izquierda se aprecia la que fuera la casa de la familia Olavarría. (Fuente: Pérez Rosales 1971:526)

ranchos rurales y urbanos (Byron 1996: 98.).

Estas son las construcciones que dibujó el naturalista francés Claudio Gay en su paso por Ancud el año 1835.

En este contexto no es de extrañar que las primeras construcciones que se hicieron en el astillero de Melipulli en los momentos previos de la llegada de los colonos alemanes hayan sido de gran simplicidad formal y sencillez técnica. Una de ellas era la casa de don Javier Olavarría (Sine nomine 1927), la que se aprecia en un dibujo del pintor alemán Alexandre Simon, auto atribuido a Vicente Pérez Rosales (Pérez Rosales 1971), en donde se ve la citada casa. Un pequeño galpón con muros de postes enterrados en el suelo, puestos uno al lado de otro, techado con tablas de alerce.

La casa fiscal no era tan distinta. Fue ordenada construir por el gobernador de Calbuco José Ramírez (Held 1988: 22) quien con toda certeza definió sus dimensiones. Su forma representaba la síntesis del estado del arte de la construcción en esa época y en ese lugar. Estaba ubicada en la actual calle Urmeneta, entre O'Higgins y Quillota, por la vereda sur (AAVV 2002: 90). Sin gran desarrollo tecnológico ni despliegue espacial, cumplía la función para la que fue construida, que era cobijar por un breve lapso de tiempo a los colonos mientras se organizaba la entrega de tierras.

La inminente llegada de los colonos a Melipulli, que permanecía ligada a la gobernación de Calbuco, produjo la afluencia masiva de chilotes y calbucanos para realizar las obras que requería la naciente ciudad. Provenientes de las islas Maillén, Huar, y de las caletas de Huelmo y de Chiloé, una vez trazada la planta de la ciudad construyeron sus habitaciones provisionales (Goycolea 1910), compuestas por horcones clavados en el piso sobre los que colocaba una vara que recibía tablas de alerce y ramas formando una improvisada techumbre, tal como se ve en un dibujo adjudicado a Vicente Pérez Rosales con una leyenda que dice “*así se ve el Hotel Melipulli*”.

Otro factor que refleja la precariedad en el desarrollo tecnológico fue el hecho que muchos colonos lograron sobreponerse a las

dificultades que planteó la colonización de terrenos boscosos que había que despejar, por medio del uso de herramientas, algunas de ellas sencillas como la guadaña, el rastrillo europeo, el yugo y el arado (Blancpain 1974: 225), o aquellas de carpintería (Philippi 1901: 300).

En definitiva los conocimientos técnicos de los artífices de la zona, en especial de los de Chiloé, era bastante precario, lo que se traducía en las formas constructivas, las que habían variado poco en el tiempo.

II - Valdivia. La llegada del Ingeniero Frick. El nuevo desarrollo tecnológico

En 1842 llegó a Valdivia el Ingeniero germano Guillermo o Wilhelm Frick como cabeza de una sociedad industrial que pretendía construir una fundición de cobre en el país. La empresa no prosperó, pero el ingeniero Frick se quedó en Valdivia (Guarda 1973: 57), en donde desarrolló una multiplicidad de talentos. Ingeniero, agrimensor, arquitecto, dibujante y músico. Es este último ámbito destacó convirtiéndose en un importante referente del desarrollo musical chileno durante la segunda mitad del siglo XIX (Greve 1940; Guarda 1990). Además, durante los inicios de la colonización midió los terrenos fiscales disponibles. Sin embargo, poco se ha estudiado la influencia que produjo en el



Iglesia Matriz de Valdivia construida por Guillermo Frick en 1846. Dibujo de Rodolfo Amandus Philippi en 1851. (Fuente: Guarda 2001: 481)

ámbito de la arquitectura y del desarrollo de la construcción.

En 1846 estaba abocado a la construcción de la iglesia matriz de Valdivia, cuyos planos había realizado el mismo (Greve 1940: 45-46). De la descripción hecha por el padre Guarda se deduce que era de planta basilical. Medía 50 varas de largo y 20 varas de ancho (Guarda 1990: 457), lo que equivale a decir que la planta estaba en proporción de dos cuadrados y medio. Tenía además dos esbeltas torres neorrománicas (Guarda 1990: 457), que nacían de las esquinas y prolongaban el plano de la fachada. Además de la forma novedosa para la zona destaca el hecho de haber sido construida en madera, con grandes pies derechos, la que combinó con albañilería de canagua, es decir adaptó el sistema constructivo en madera del norte de Europa, conocido como *Fachwerk*, a la realidad local utilizando maderas nativas y piedras locales. Usó en la cubierta tejuelas cortas de alerce, colocadas en tres capas de la forma en que se hacía en el norte de Europa. Con estos elementos creó un modelo arquitectónico que tuvo consecuencias enormes en el desarrollo de la construcción y de la arquitectura.

El sistema constructivo de *Fachwerk*, consiste en tabiquerías de madera con complejas uniones como la de caja y espiga, media madera, cola de milano, empalme de quijera, o rayos de Júpiter, separadas del suelo por envigados de madera sobre fundaciones de mampostería de piedras o ladrillos. Sobre las tabiquerías, convenientemente diagonalizadas, se armaba el envigado de entrepiso, sobre el que se apoyaban los tabiques del segundo piso a la estructura de cubierta, la que consistía en un tabique central que permitía que se apoyen los tijerales y que se forme la pendiente del techo. Finalmente se procedía a techar y a rellenar los espacios entre pies derechos diagonales y cadenas con albañilería de ladrillos, piedras o un entramado de madera el que se cubría con una mezcla de barro, estiércol y agua.

Este sistema constructivo, realizado por etapas claramente individualizadas había alcanzado en Europa un alto grado de normalización (Rasmussen 2007: 102-103), lo que obligaba a los artífices a desarrollar importantes niveles de especialización que

redundaba en el manejo de las herramientas, en la realización de empalmes y uniones, así como en el conocimiento de las propiedades mecánicas de los materiales que se emplean.

Para el estudioso francés Jean Pierre Blancpain, el sistema constructivo de *Fachwerk* no fue útil para los colonos y sólo se usaron los modelos arquitectónicos (Blancpain 1974). Sin embargo la descripción de la iglesia matriz de Valdivia (Guarda 1990: 457), y el conocimiento del sistema constructivo de *Fachwerk*, permite



Adaptación del sistema constructivo. Fachwerkhaus in mutschau.

(Fuente: www.peterhofmann.de/fachwerkhaus.jpg [Consulta 2010.12.20])



Construcción de una casa en el lago Llanquihue en el siglo XIX.

(Fuente: tarjeta postal, AAVV 2002:212)

clarificar que este sistema adaptado a la nueva realidad geográfica, fue la base técnica del desarrollo de la arquitectura de la colonia alemana del Lago Llanquihue.

De la descripción hecha se deduce que el sistema de *Fachwerk* se asemeja al sistema de plataforma y se diferencia del de “*Ballon Frame*”. Este último apareció en América del norte en torno año 1840 (Geidion 2008: 335-343). También se construye por etapas, pero la tabiquería hecha con piezas largas de un solo tramo permite construir la techumbre y revestir exteriormente para finalmente construir el entrespacio y los tabiques interiores. Las similitudes en el uso de madera como principal material de construcción, en las formas arquitectónicas y en la necesidad de techar y revestir exteriormente antes de completar el interior, ha producido una confusión en la definición del sistema constructivo introducido por Frick como de plataforma desarrollado a partir del sistema constructivo de *Fachwerk* y no de *balloon frame*.

A este sistema, adaptado por el ingeniero Frick, el mismo incorporó otra importante innovación, como fue la de los miradores centrados en la fachada los que utilizó por primera vez en la construcción, el año 1854, de la aduana de corral (Guarda 1990: 457). La inserción de un mirador en una cubierta inclinada de madera, que produce un inmejorable efecto estético, obliga a resolver los problemas técnicos para evitar las goteras en el interior del edificio en caso de lluvias, como es en el encuentro entre el muro y la cubierta y el encuentro perpendicular de los techos, por medio del uso de canales de madera, que conduzcan el agua lluvia hacia el exterior de la planta de la construcción.

Según Blancpain tres fueron los aportes que hicieron los colonos germanos a la construcción de una tradición arquitectónica, los que se implantaron entre 1846 y 1870 (Blancpain 1974: 434). El primero fue la sustitución de los muros de postes clavados en la tierra por el sistema de tabiquerías armada sobre fundaciones, que fue una adaptación del *Fachwerk* germano. Las fundaciones que en principio consistía en grandes piedras alineadas y niveladas, sobre las que se apoyaba el envigado de piso

permitieron aislar la madera del contacto con la humedad del suelo (Philippi 1901: 332). En este sentido un aspecto técnico que no menciona Blancpain fue la forma de colocar las tejas en tres capas traslapadas que volvía la cubierta verdaderamente impermeable.

El segundo aporte fue la construcción de galerías vidriadas en reemplazo de los corredores aporricados exteriores, lo que permitió habilitar un confortable espacio de trabajo usado de preferencia en el invierno y los días de lluvia (Pérez Rosales 1971: 470; Held 1996: 51). Junto con lo anterior aportaron a la funcionalidad de las viviendas, separando la cocina de la sala de estar y de los dormitorios (Blancpain 1969: 100), lo que tempranamente derivó en la planta característica con corredor central.

El tercer aporte fue el de la incorporación de miradores en el entretecho, construidos por primera vez por el ingeniero Guillermo o Wilhelm Frick en 1854.

Además fue importante el aporte de nuevas herramientas, desconocidas hasta ese momento en la región como la gran variedad de cepillos, taladros, formones, entre otras, que facilitaban la ejecución de las elaboradas uniones entre piezas de madera, que obligaba al nuevo sistema constructivo (Vargas y Paredes 2004: 25). Estas herramientas las debían traer los colonos desde su lugar de origen (Hoerll 1910: 16-17), lo que lleva a pensar que no existía gran cantidad ni diversidad de herramientas en la región.

Junto con lo anterior cabe agregar que también trajeron la forma de concebir y realizar el trabajo (Hoerll 1910: 57), el que compartieron con obreros y aprendices, como lo hacían las corporaciones de artesanos europeos desde la edad media, en donde el maestro enseñaba un oficio determinado a un grupo de aprendices.

En el contexto de la arquitectura el aporte de los colonos germanos abarcó complejos aspectos técnicos como el novedoso sistema constructivo de *Fachwerk*, aspectos funcionales como la separación funcional de recintos y la incorporación de nuevos espacios de uso especialmente en días de lluvia, y aspectos estéticos como los miradores centrados en la fachada.

III - Puerto Montt, la fundación de la ciudad, cabecera de la colonización

Los primeros colonos llegaron a Puerto Montt el 23 de noviembre de 1852. Diecinueve días después, el 12 de diciembre llegó otro grupo. Totalizaban 212 personas provenientes de distintos principados germanos del norte de Europa.

El lugar era desolador. Había solo tres construcciones. Una *ruka* de Juan Millalonco, la casa de la familia Olavarría (Sine nomine 1927) y la casa fiscal llamada por los colonos “*la casa grande*” o el cuartel (Berg y Cherubini 2009: 124), a las que se sumaban las construcciones provisorias de los hacheros de Maillén, Huar, Huelmo y Chiloé, quienes se afanaban por despejar de bosques la planicie pantanosa en donde se construía la nueva ciudad (Sine nomine 1927).

De frente a la inminente desilusión de los colonos al ver un tan poco auspicioso panorama, el agente de la colonización Vicente Pérez Rosales con una visión estratégica que diera

una señal clara a los colonos de que el estado de Chile no los abandonaría, decidió fundar la ciudad de Puerto Montt el día 12 de febrero de 1853, clara alusión a la batalla de Chacabuco, cuya victoria selló el destino republicano del país. Habían transcurrido apenas 97 días después de la llegada de los primeros colonos al antiguo astillero de Cayenel y cuatro meses y medio antes de aprobado el decreto de fundación.

La fundación de la ciudad tuvo otra razón de importancia estratégica, debido a que el principal medio de comunicación era el transporte marítimo, era absolutamente necesario contar con un puerto protegido que facilitara la entrada y salida de gente y de productos y de bienes de servicio (Pérez Rosales 1971: 512, 543), por lo que se comisionó al capitán de fragata Buenaventura Martínez, la exploración de las costas del seno de Reloncaví para ubicar un lugar adecuado para este fin.

La ciudad recién fundada se transformó prontamente en un centro de febril actividad. Los colonos cuyo destino fue principalmente,



Plaza de Puerto Montt en 1856. (Original gentileza de Alejandro Torres)

las riberas del lago Llanquihue, pasaban por Puerto Montt, y en general permanecían uno o varios meses. Una vez instalados en sus parcelas, por lo menos una vez al mes iban a la ciudad para recibir la ayuda en dinero que les entregaba la tesorería de la colonia, momento que aprovechaban para vender el excedente de la producción agrícola y para comprar lo que les faltaba y no podían producir. Este hecho facilitó la instalación de fondas, salas de juegos y posadas, señal ineludible de la función que cumplió Puerto Montt desde su fundación (Held 1980: 135-137, 138-140) como prestadora de servicios administrativos y portuarios. Estas visitas eran aprovechadas por los colonos para enterarse de las noticias disponibles en la ciudad, así como podían ver los adelantos arquitectónicos de la naciente ciudad.

A esto se agregó el hecho que Puerto Montt reemplazó las plazas comerciales perdidas después de la anexión a la naciente república, lo que produjo un incesante flujo de chilotes que con sus embarcaciones acudían al puerto para vender sus productos.

La ciudad de Puerto Montt se consolidó como prestadora de servicios receptivos, como plaza comercial y como puerto, lo que permitió que a partir de allí se difundiera una nueva cultura arquitectónica.

IV - Constructores, carpinteros y mueblistas

Entre los Colonos que asistieron a la ceremonia de fundación de la ciudad había cuatro carpinteros y dos mueblistas (Held 1970). Estos fueron los primeros constructores que le dieron la impronta neoclásica a la arquitectura de los primeros años de la colonización.

El padre Guarda señala que el término castellano carpintero es la traducción general de una variedad de vocablos alemanes que describe una variedad de oficios distintos (Guarda 1995: 90-94). Entre estos *Zimmerman* es el carpintero y *Zimmermeister* el maestro carpintero. El *Bauunternehmer* era el contratista de obras de edificación, asimilable a los actuales constructores, los que según la tradición europea tenían sólidos conocimientos

técnicos. El *Tishler* era el ebanista especializado en la confección de detalles de madera y el *Möbeltischler* era el mueblista. El *Schreiner* era quien fabricaba puertas y ventanas. Todos oficios relacionados con el trabajo de la madera que son especialidades de la carpintería y que en el momento de inscribir la profesión, previo al viaje a Chile fueron anotados como carpinteros o mueblistas. Todas estas eran profesiones a las que se accedía después de aprobar exámenes teóricos y prácticos frente a una comisión elegida por el gremio correspondiente, lo que significa que existía una jerarquía clara que diferenciaba a maestros, ayudantes y aprendices, quienes poseían sólidos conocimientos técnicos en relación al grado de especialización..

El padre Guarda cita que uno de los rubros desarrollados por los Colonos en Osorno fue el de *Bau und Möbeltischlerei*, es decir el de construcciones y mueblería. Esto trajo como consecuencia que la ejecución de los detalles constructivos, así como las terminaciones fueran de gran calidad, superando con creces y siendo más importante que la distribución de la planta, o que la concepción arquitectónica de los edificios (Guarda 1981: 13-16).

La construcción en madera en el norte de Europa había alcanzado un alto grado de perfeccionamiento técnico, desarrollando conceptos de estandarización especialmente en la confección de puertas, ventanas y escaleras (Rasmussen 2007: 102-103), lo que facilitaba el proceso constructivo. En el caso de Puerto Montt, la pendiente de los techos, la dimensión de los vanos, los zócalos y las cornisas se adaptaron al estilo neoclásico.

Más que sencillos carpinteros los maestros germanos eran verdaderos empresarios de la construcción, capaces de coordinar todas las faenas necesarias para realizar una construcción, desde la obtención de los materiales, como la madera, los pernos y los clavos, hasta la contratación de obreros para la ejecución de las construcciones en donde, el carpintero era también proyectista y dirigía personalmente los trabajos, así como se preocupaba de obtener los recursos necesarios para realizar la construcción.

Esto es de gran importancia ya que uno de

los presentes en la fundación fue don Matthias Doggenweiler carpintero de profesión, quién llegó a Corral, el 1° de agosto de 1852, junto a su esposa Agnes Eisele, provenientes a Andelfingen, en Württemberg (Held 1970: 52). Se trasladó a Puerto Montt con los primeros colonos en noviembre de 1852, por lo que con toda certeza entabló contacto con el ingeniero Guillermo Frick, y se interiorizó de las adaptaciones técnicas y las creaciones realizadas por el ingeniero germano.

Desde los inicios de la colonia su nombre está asociado a importantes edificios públicos, como el de la Gobernación, también llamado el palacio (Sine nomine 1927), la catedral de Puerto Montt (Tampe 1983: 90), el hotel Llanquihue de Puerto Varas (Horn y Kinzel 1983: 88). Todas estas eran construcciones de influencia neoclásica, que tenían la fachada simétrica y la cornisa que marca la separación entre los dos pisos. El padre Harter, reconociendo la importancia de su trabajo lo llamó el “carpintero de la colonia” (Held 1988: 121), citando que en 1855 puso las ventanas, las puertas y el revestimiento y además construyó las dos torres de la iglesia, construyó el segundo piso de la cárcel, hizo tabiques divisorios en la intendencia y reparó la casa fiscal, donde se alojaban los colonos recién llegados, y también reparó la escuela (Held 1988: 193). En este periodo junto con Carl Biebrach construyó la primera talabartería de Puerto Montt, de propiedad del Señor Joseph Resczinsky (Held 1970: 88-90). Además el padre Tampe lo anota en la lista de propietarios de carpinterías que existían entre 1880 y 1890 en la ciudad de Puerto Montt (Tampe 2002: 108). Una prueba de su capacidad de organización quedó demostrada al ser nombrado como encargado de la custodia de los intereses fiscales, cuando en 1854 el intendente Jacob Foltz fue apresado por el gobernador de Calbuco por negarse a dejar de contratar hacheros para la construcción del camino a la laguna (Pérez Rosales 1971: 538; Held 1988: 103).

El carpintero Doggenweiler, fue un actor importante en la definición arquitectónica de Puerto Montt, tanto como lo fue Frick en Valdivia. Además fue un promotor de la influencia neoclásica en la colonia, estilo



**Intendencia de Puerto Montt, también llamada El Palacio.
Construida por Matthias Doggenweiler, ayudado por carpinteros
de Dalcahue. (Fuente: AAVV 2002: 199)**

arquitectónico con el que con toda certeza se había familiarizado en su ciudad de origen y en su paso por Valdivia.

V - La escuela de carpinteros alemanes

En los inicios de la colonia de Llanquihue, los colonos no construyeron solos su primera habitación, sino que se hicieron ayudar por los especialistas que llegaron como colonos (Blancpain 1969: 100). Algunos trajeron todos los elementos necesarios para la construcción de sus habitaciones, no solo herramientas, sino que además puertas, ventanas con sus vidrios, pequeñas cantidades de fierro para hacer alguna pieza que pudiera faltar, o también papel para revestir las paredes interiores de la casa (Held 1996: 78).

De las listas elaboradas por Emilio Held, y el destino que siguieron muchos de los llegados, se puede concluir que eran pocos los especialistas para los requerimientos constructivos de la colonia, sean para edificios públicos, como para habitación. Este hecho, que generó inmediatamente un ámbito de trabajo, le facilitó a algunos artesanos además la decisión de quedarse en la ciudad a ejercer el oficio que ya conocían.

Así mientras algunos profesionales

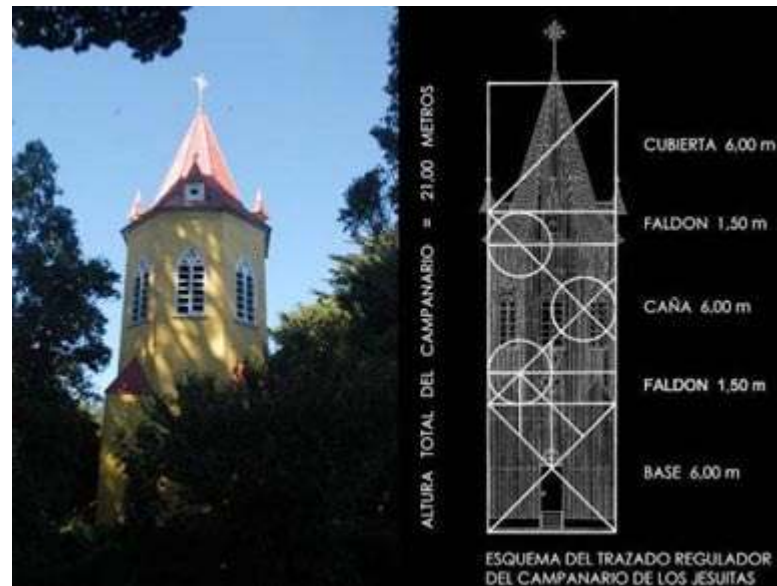
decidieron convertirse en agricultores (Held 1970: 52; Held 1970: 54; Held 1970: 44), otros una vez que llegaron a Puerto Montt decidieron por el oficio de la construcción.

Esto permitió la consolidación del oficio de los carpinteros y albañiles en el seno de la colonia y la consecuente formación de una escuela local de constructores, guiada por los maestros germanos. Esta escuela de carpinteros alemanes de Puerto Montt se consolidó con la definición de la casa de planta rectangular con pasillo central y mirador, tipo constructivo básico que permaneció con diversas variaciones hasta la primera mitad del siglo XX, y que a su vez permitió la aparición de una innumerable variedad de modelos arquitectónicos como la casa cajón de dos pisos, entre otras (Berg y Cherubini 2009: 164-172; Benavides, Pizzi y Valenzuela 1994: 75).

El padre Tampe señala que en la década entre 1880 y 1890 existían ocho carpinterías y siete mueblerías (Tampe 2003: 108). Todas de maestros alemanes.

De estas solo tres eran de maestros carpinteros: la de Matthias Doggenweiler, la de José Lengfeld (Held 1970: 85) y la de Augusto Lafrenz (Held 1970: 58). Este último era hijo de Hans Lafrenz, quien fue carpintero de buques. Las otras cinco carpinterías eran de colonos cuya profesión no se ha registrado, como la de Friedrich Wenderoth, quien fue ayudante del ingeniero de la colonia en 1858 (Held 1970: 95), la de Juste Krefft y la Theodor Langenbach, o eran de agricultores como la de August Trautmann, hijo de un agricultor, quien llegó de 13 años al país (Tampe 1983: 90; Held 1988: 190). Por último estaba la carpintería de Wilhelm Krebs o Krefft (Held 1970: 102). Esto indica que aprendieron el oficio en Puerto Montt, seguramente motivados por la falta de especialistas para absorber todo el trabajo que implicaba la construcción de la nueva ciudad.

También el padre Tampe indica que en la ya citada década existían siete mueblerías en la ciudad. Cuatro fueron los mueblistas que llegaron Puerto Montt de Alemania con dicha profesión. Las mueblerías de Wilhelm Biewer (Held 1970: 120), Christian Heinrich Goecke (Held 1970: 102), Joseph Rotter (Held 1988: 100) y Friedrich Francke (Held 1988: 100). Las otras



Campanario del cerro de los Jesuitas. Construido por Teodoro Langenbach. (Fotografía Giovanni Cifuentes)

tres eran propiedad de otros tanto alemanes que llegaron al país con otras profesiones, como la mueblería del organista Ferdinand Schaffaartzich (Held 1970: 94), la de Johan Prussing (Held 1970: 59) quien llegó como agricultor y la del carpintero Johan Sebastián Baumgartner (Held 1970: 91).

También en este rubro, mientras algunos mueblistas deciden ejercer su profesión en la recién formada ciudad, otros formaron talleres de mueblería seguramente después de trabajar con los profesionales del rubro y aprender el oficio.

En estos talleres no sólo se confeccionaban muebles propiamente tales, sino que también se hacían puertas, ventanas y otros elementos prefabricados necesarios para la construcción, los que se ejecutaban siguiendo modelos estandarizados de determinadas dimensiones lo que facilitaba la construcción. Cabe recordar que la construcción en el norte de Europa estaba normalizada, no solo en la calidad del material, sino que también en el distanciamiento de los elementos y la disposición de las partes (Rasmussen 2007: 102-103).

También recibieron estas enseñanzas los carpinteros que llegaron de Chiloé (Vargas y Paredes 2004: 27), quienes aprendieron el oficio y mejoraron sus conocimientos trabajando

con los maestros alemanes. De hecho en enero de 1854, el comerciante español José Díaz Belunzarán, avecindado en la naciente ciudad fue comisionado por el agente de la colonización don Vicente Pérez Rosales para contratar trabajadores en Achao, debido a la escasez de mano de obra para terminar los edificios fiscales (Held 1980: 70), en los que trabajaban algunos maestros alemanes, entre ellos Matthias Doggenweiler.

Este hecho fue una necesidad motivada por que los maestros alemanes debían partir a sus chacras y porque los chilenos que se acercaron a la colonia eran “*de la peor especie: vagabundos, borrachos, jugadores, delincuentes que huyen de la justicia*” (Blancpain 1974: 300).

En 1852, llegaron a Puerto Montt embarcados en el Susana los mueblistas Johan Gottlieb Bitterlich (Held 1970: 51), y Jose Heinrich Osterhold (Held 1970: 161). El colono Karl Diettrich, en “*Recuerdos de una Travesía*” indica que ambos siguieron viaje a la ciudad de Ancud, en donde hicieron los trabajos de terminación de la catedral (Krebs et al 2002: 84-94), la que se quemó en 1859. Posteriormente se inició otra dirigida por el albañil germano August Freibose, la que proyectó en madera y canchagua (Fisher 1987: 42; Held 1970: 124), es decir probablemente con el sistema *faschwerk*.

De la calidad de los conocimientos que poseían, que pusieron en práctica y transmitieron estos maestros carpinteros, da cuenta don Theodor Langenbach, a quien se le encomendó la construcción del campanario de los Jesuitas el año 1889, en cuyo diseño aplicó un sistema de trazos reguladores sobre la base de un módulo cuadrado de 6 metros de aristas para la planta y el cuerpo de la base, de la caña y de la cubierta y un sub modulo cuadrado de un metro y medio de arista para los faldones que imbrican los cuerpos de la torre. Estos conocimientos teóricos los combinó con gran precisión con la ejecución de las uniones y empalmes de las construcciones, resolviendo además, todos los problemas técnicos como por ejemplo el de la instalación de las campanas en la parte alta de la torre (Cherubini 2006).

Al revisar los registros hechos por Emilio Held se constata que de todos los colonos

que pasaron por Puerto Montt entre 1852 y 1875, hubo 27 carpinteros y 27 mueblistas. De estos especialistas 30 recibieron una chacra al interior de la colonia o se trasladaron a otra ciudad como el mueblista Conrad Amthauer, acompañado por su hermano Johann de 19 años (Held 1970: 98), o Ferdinand Kurth ((Held 1970: 101; Held 1970: 96-98)). Así como hubo agricultores que se dedicaron a la construcción, fueron muchos los carpinteros y mueblistas que optaron por la agricultura.

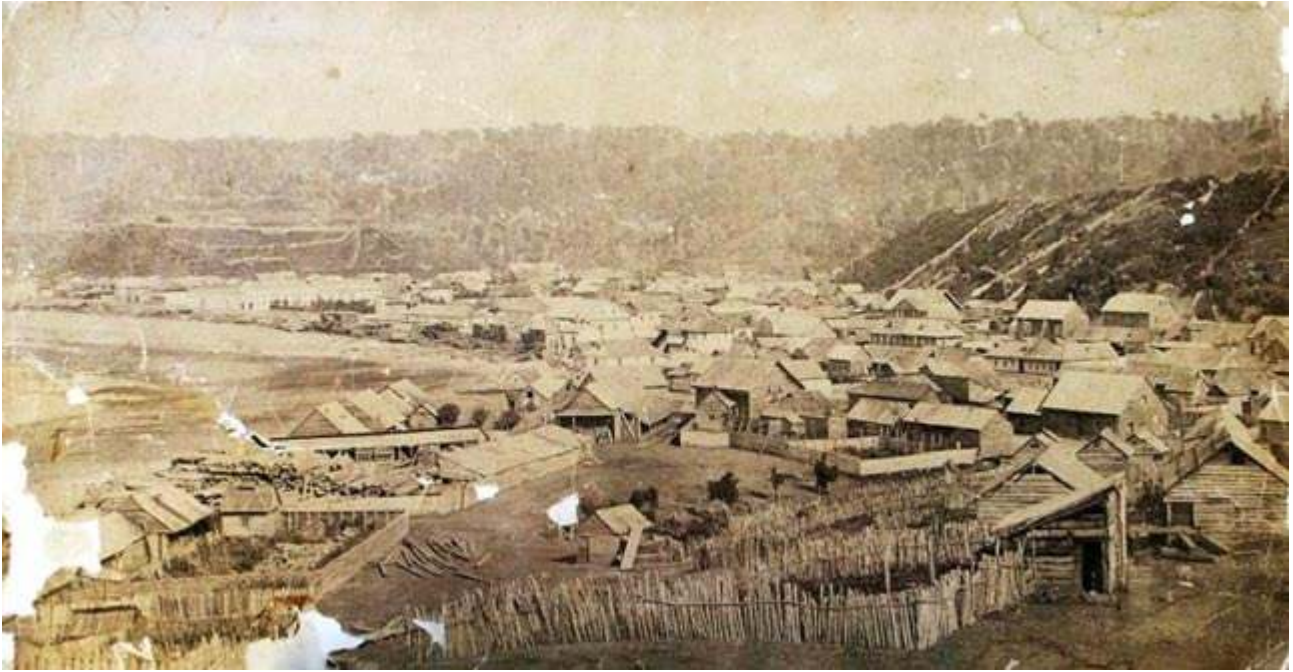
Esto deja en evidencia que el objetivo de la colonización era el de ocupar y explotar el potencial agrícola en un gran territorio, y que en el cumplimiento de este fin, Puerto Montt cumplió un importante rol como lugar de recepción de los colonos. El desarrollo industrial, el comercio y la arquitectura fueron el resultado de este proceso.

Como conclusión es posible establecer que la escuela de carpinteros de Chiloé es heredera de la tradición nórdica de construcción en madera, y por lo tanto las formas constructivas, así como la influencia neoclásica, presente en la arquitectura del archipiélago, es el reflejo de aquella construida en Puerto Montt y en la colonia de Llanquihue.

VI - Una ciudad armónica

El resultado de la forma de construir fue la introducción de una forma novedosa de hacer arquitectura que incluía elementos propios de la composición como la simetría no solo en la fachada, sino que también de la planta, y el uso de un sistema modular con incorporación de elementos prefabricados como puertas y ventanas. Un problema que obligaba, a pesar de la simpleza del resultado, a tener un pensamiento previo acerca de la distribución de la planta.

La repetición de esta forma de construir generó una ciudad con una gran unidad y coherencia formal, lo que se vio reforzada con la ordenanza de 1854 que obligó a construir pegados a la línea de edificación indicada en el plano de la ciudad trazado por Buenaventura Martínez previo a la fundación de la ciudad y cuyo objetivo era ordenarla en torno a las



Primera fotografía de la ciudad de Puerto Montt. (Fotografía gentileza Museo Juan Pablo II de Puerto Montt)

calles (Held 1988: 104).

La simetría, la alternancia rítmica de muros y vanos, la composición por adición y sobre posición de volúmenes fácilmente reconocibles, la cornisa que separa los pisos, los dinteles de las puertas y de las ventanas en forma de tímpano rebajado, son elementos propios del estilo neoclásico con el cual crecieron los colonos en su lugar de origen y que reprodujeron en la ciudad de Puerto Montt y en la colonia de la laguna, creando un conjunto de obras de arquitectura en madera coherente y unitario.

VII - La expansión

La escuela de carpinteros alemanes de Puerto Montt, caracterizada por la forma cooperativa de trabajar de los maestros europeos, produjo no solo buenos discípulos que aprendieron rápidamente, sino que además al independizarse, estos llevaron los nuevos conocimientos más allá de los límites de la ciudad puerto, contribuyendo de esta manera al desarrollo material de la arquitectura en la región.

La colonia del lago Llanquihue fue el área

que primero recibió la influencia de la escuela de carpinteros. A pesar de la abundancia de maderas el colono no construyó el mismo su casa definitiva sino que acudió a los especialistas, entregándoles sus propios peones para que ayuden en la construcción. Tampoco usó los árboles disponibles en su propiedad para obtener madera, sino que la compraba ya dimensionada en las barracas de la ciudad más cercana (Blancpain 1969: 100). Esto contribuyó al desarrollo y afianzamiento de la industria de la construcción, así como el de los contratistas en construcción que difundieron las tipologías arquitectónicas en las márgenes del lago Llanquihue.

En estos lugares los artífices fueron maestros alemanes, en general dedicados a la agricultura que abandonaban temporalmente su parcela para ayudar a un vecino. El maestro definía la forma, trazaba la planta en el terreno, explicaba y enseñaba a los obreros lo que había que hacer, la forma de ejecutar las uniones y el uso de las herramientas, para después volver a su parcela a trabajar el campo. Volvía periódicamente al lugar de la faena para resolver los problemas técnicos que se presentaban durante la ejecución de la construcción, enseñando de esta manera y de forma progresiva, no solo el

oficio de la carpintería, sino que también el de la construcción de edificios con entramado de madera.

Importantes difusores de esta nueva forma de construir, fueron los nuevos carpinteros chilotes quienes al no poder acceder a tierras, las que estaban reservadas a los colonos germanos, pudieron recorrer el territorio para contratarse como carpinteros o contratistas, o volver a su tierra, donde replicaron los modelos arquitectónicos aprendidos con los maestros carpinteros europeos.

El objetivo de la colonización fue el de incorporar grandes áreas de territorio a la economía nacional. El de la gran mayoría de los colonos que se asentaron en torno al lago Llanquihue fue el de transformarse en propietarios.

Esto permitió que la difusión de la cultura, más allá de los límites de la colonia del lago Llanquihue, quedara en manos de los chilotes y no de los colonos alemanes.

Los chilotes, gracias a su capacidad práctica lograron aprender un nuevo oficio y a usar y fabricar nuevas herramientas, lo que les permitió, al igual que sus maestros, contratarse, primero en los lugares apartados (Treutler 1958: 393), y después competir con los artífices germanos.

La menor dinámica social y económica de la provincia de Chiloé produjo un estancamiento del desarrollo, una de cuyas consecuencias fue la permanencia de las tipologías constructivas hasta más allá de la segunda mitad del siglo XX. Mientras, como efecto de un descontrolado crecimiento, la ciudad de Puerto Montt y las principales ciudades de la cuenca del lago Llanquihue, vieron desaparecer, de manera inexorable, parte importante de su patrimonio.

En 1976 llegaron a Castro los arquitectos Edward Rojas Vega y Renato Vivaldi, y fundaron el Taller Puertazul, que funcionó como un lugar de encuentro cultural, que los llevo a interiorizarse de la cultura y arquitectura de Chiloé. Su trabajo de difusión, aun más allá de las fronteras del archipiélago coincidió con la cúspide del movimiento posmoderno que revalorizó el contexto y la historia como elemento fundante de una nueva arquitectura.



Fotografía de la ciudad de Ancud en 1876. Al fondo se aprecia la Catedral de Ancud construida por Freibose. (Fotografía Gentileza Museo Juan Pablo II de Puerto Montt)

El Taller Puertazul inició una reflexión crítica y propositiva en torno a la cultura local que facilitó la aparición de una postura arquitectónica, así como la valorización de la arquitectura tradicional (Berg y Cherubini 2009: 216-217). Este hecho, sumado a los estudios desarrollados por Hernán Montecinos y la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile produjo el olvido de los verdaderos orígenes de las formas arquitectónicas y de los sistemas constructivos usados en la región.

Por último, en 1895 Carlos Wiederhold se instaló en la ribera oriente del lago Nahuel Huapi con un pequeño negocio, el que fue el inicio de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Las imágenes de las primeras construcciones realizadas por Wiederhold revelan la filiación con la arquitectura construida en Puerto Montt y en la ribera del Lago Llanquihue (Wiederhold 1945). Wiederhold había estudiado arquitectura en Alemania, por lo cual conocía, no solo las formas de la arquitectura imperantes en el país del norte de Europa a fines del siglo XIX, sino que su experiencia le permitió familiarizarse rápidamente con los métodos y sistemas constructivos del sur de Chile (Wiederhold 1945). La casa y negocio de Wiederhold, de volúmenes simples, con techo a dos aguas, mirador centrado en la fachada principal, fue

el resultado del desarrollo cultural sucedido en la región de los Lagos entre los años 1846 y 1875.

Posteriormente aparecieron otros artífices en la naciente ciudad de San Carlos de Bariloche (Biedma 1987: 171). Entre ellos destacó Primo Capraro, constructor de origen italiano (Biedma 1987: 174), que aportará nuevas imágenes a las formas ya conocidas, lo que contribuyó a definir la primera imagen urbana de la ciudad. A pesar de lo anterior, pasado el inicio del siglo XX continuaron llegando maestros del sur de Chile, especialmente chilotes, a construir a Bariloche.

De esta manera, la tradición constructiva en madera de influencia nórdica europea originada en Puerto Montt y consolidada en la cuenca del lago Llanquihue fue llevada más allá de los límites naturales, confirmando que la difusión de los patrones culturales trasciende los confines administrativos de los estados, transformando la frontera en un verdadero mito.



Casa comercial La Chile Argentina construida por Carlos Wiederhold. Se leen los mismos patrones formales de la arquitectura del territorio del lago Llanquihue. (Fuente: <http://www.flickr.com/photos/archivovisualpatagonico>)

Bibliografía

- A.A.V.V. 2002. *Pioneros del Llanquihue. 150 años de la emigración alemana al Lago Llanquihue. 1852-2002*. Edición Liga Chileno Alemana. Santiago de Chile.
- BENAVIDES JUAN, PIZZI MARCELA, VALENZUELA MARIA PAZ. 1994. *Ciudades y arquitectura portuaria*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile.
- BERG COSTA, LORENZO; CHERUBINI GIAN PIERO. 2009. *Ocupación, Arquitectura y Paisaje. Región de los Lagos*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile.
- BIEDMA, JUAN M. 2003 (1987) *Crónica histórica del Lago Nahuelhuapi*. Ediciones Caleuche del Nuevo Extremo. Buenos Aires.
- BLANCPAIN, JEAN PIERRE. 1969. "La tradición campesina alemana en Chile." En *Boletín de la Academia Chilena de Historia*. N° 81. Pp 81 a 139. Santiago de Chile.
- BLANCPAIN, JEAN PIERRE. 1974. *Les Allemands au Chili (1.816-1.945)*. Ed. Böhlau Verlag. Colonia.
- BLANCPAIN, JEAN PIERRE. 1985. *Los alemanes en Chile (1816-1945)*. Dolmen Ediciones. Santiago de Chile.
- BYRON, JOHN. 1996 (1768). *Nafragio en las costas patagónicas*. Ediciones del Sol y Ediciones de la Unesco. Buenos Aires.
- CHERUBINI, GIAN PIERO. 2006. "La Iglesia de los Jesuitas en Puerto Montt. Muestra de fe que se mantiene en pie." En *Revista Vivir el Sur*. Separata del Diario El Llanquihue. Edición de Diciembre de 2006.
- DARWIN, CHARLES. 2001. *Chiloé*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile.
- DARWIN, CHARLES. 2005. *Darwin en Chile (1832-1835). Viaje de un naturalista alrededor del mundo*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile.
- ENCINA FRANCISCO, CASTEDO LEOPOLDO. 1954. *Resumen de la historia de Chile*. Novena Edición. Editorial Zig Zag. Santiago de Chile.
- FISHER P, RODRIGO. 1987. "Ancud y sus espacios sociales." En *Chiloé. Revista de divulgación del Centro Chilote*. N° 8. Concepción. Pp. 39 a 44.
- GIEDION, SIGFRIED. 2008 (1941). *Spazio, Tempo, Architettura*. Hoepli Editore S.p.a. Trento.

- GOICOLEA, BELISARIO. 1910. "La colonia de Llanquihue." En *Diario La Alianza Liberal*. Edición del 28 de noviembre de 1910. Puerto Montt.
- GREVE, ERNESTO. 1940. Don Guillermo Fritz y Eltze. 1813-1905. En *Revista Chilena de Historia y Geografía*. Tomo LXXXVIII N° 96.
- GUARDA O.S.B. GABRIEL. 1973. *La economía de Chile austral antes de la colonización alemana*. Ediciones de la Universidad Austral de Chile. Valdivia.
- GUARDA O.S.B. GABRIEL. 1981. *Provincia de Osorno. Arquitectura en madera. 1850 – 1928*. Ediciones Univ. Católica. Santiago de Chile.
- GUARDA O.S.B. GABRIEL. 1990. Flandes indiano. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.
- GUARDA O.S.B. GABRIEL. 1990. Guillermo Frick, el más chileno de los alemanes. En *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*. Año LVII. N° 101. Santiago de Chile. Pp. 457.
- GUARDA O.S.B. GABRIEL. 1995. *La tradición de la madera*. Ediciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.
- GUARDA O.S.B. GABRIEL. 2001. *Nueva historia de Valdivia*. Ediciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.
- HELD WINKLER, EMILIO. 1970. Documentos sobre la colonización del sur de Chile. Talleres Gráficos Claus von Plate. Santiago de Chile.
- HELD WINKLER, EMILIO. 1988. Anotaciones y Apuntes Históricos Sobre la Colonia de Llanquihue, por el Rvdo. Padre José Harter. S.J. Ediciones IGM. Santiago de Chile.
- HELD WINKLER, EMILIO. 1996. Colonización Alemana del Sur de Chile. Documentación de su origen. Editado por IGES, Ingeniería de Gestión Ltda. Valparaíso.
- HOERLL, ALBERTO. 1910. La colonización Alemana en Chile. En "*Los Alemanes en Chile*". Editado por la Sociedad Científica Alemana de Santiago. Imprenta Universitaria. Santiago de Chile. Pp. 1 a 63.
- HORN, B. KINZEL, K. 1983. Puerto Varas. 130 Años de Historia. 1852-1983. Imprenta y Librería Horn. Puerto Varas.
- MANSILLA ALMONACID, JOSÉ D. 2008. Don José Rondizzoni: De Waterloo a Calbuco. En <http://cuadernoscaicaen.blogspot.com/2008/11/don-jose-rondizzoni-de-waterloo-calbuco.html>. [Consultada el 20 de enero de 2011]
- MONTESINOS B. HERNÁN. 1976. Arquitectura de Chiloé. Ed Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- MORALED A I MONTERO, JOSÉ MANUEL DE. 1888. Exploraciones jeográficas e hidrográficas. Imprenta Nacional. Santiago de Chile.
- PÉREZ ROSALES, VICENTE. 1971 (1882). Recuerdos del Pasado. 1814 –1860. Ed. Francisco de Aguirre. (Reedición). Santiago de Chile.
- RASMUSSEN, ESTEN EILER. 2007 (1957). La Experiencia de la arquitectura. (Reimpresión) Editorial Reverté. Barcelona.
- SINE NOMINE. 1927. Entrevista a Don Antonio Olavarría. *Diario El Llanquihue*. Edición del 23 de octubre de 1927- Puerto Montt.
- TAMPE MALDONADO S.J., E. 1983. Desde Melipulli hasta Puerto Montt: trayectoria de ciento treinta años. Tomo II. Ed. E. Tampe. Santiago de Chile.
- TAMPE MALDONADO S.J., E. 2002. Puerto Montt. Crónicas y testimonios de 150 años. Ediciones Moyra Holtzapfel. Puerto Montt.
- TORNERO, RECARDO S. 1872. Chile ilustrado: guía descriptiva del territorio de Chile, de las capitales de Provincia, de los puertos principales. Librería i agencias del Mercurio. Valparaíso.
- TREUTLER, PAUL. 1958. Andanzas De Un Alemán En Chile (1851-1863). Editorial Del Pacífico (Colección Rostro De Chile). Santiago de Chile
- URBINA BURGOS, RODOLFO. 1987. "Los Pueblos de Chiloé." En *Chiloé. Revista de divulgación del Centro Chilote*. N° 8. Concepción. Pp. 24 a 38.
- BENAVIDES JUAN, PIZZI MARCELA, VALENZUELA MARIA PAZ. 1994. Ciudades y arquitectura portuaria. Los puertos mayores del litoral chileno. Editorial Universitaria. Santiago de Chile.
- VARGAS, PATRICIA; PAREDES, MARCIA. 2004. *Casas de Bordemar*. Enciclopedia Cultural De Chiloé, Volumen Tres. 2004. Imp. Wesaldi. Temuco.
- WIEDERHOLD ROTTER, ALFREDO. 1945. Don Carlos Wiederhold Piwonka y la fundación de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Disponible en www.bariloche.gov.ar. [Consultado el 22 de enero de 2010]

Verónica Cremaschi
CONICET – Mendoza -
Argentina

La arquitectura neocolonial a uno y otro lado de los Andes

La relación cultural de Argentina y Chile se presenta como un complejo trazado de contactos que se dieron de forma fluida o interrumpida según los momentos históricos. A pesar de la enorme masa de piedra que significa la cordillera de los Andes la relación fue, las más de las veces, de constante intercambio.

Por estas relaciones y compartiendo inquietudes arquitectónicas regionales ambos países fueron testigos del surgimiento del estilo arquitectónico neocolonial en sus territorios.

El mencionado surgimiento se produjo a principio de siglo XX en distintos países latinoamericanos. El mismo, se caracterizó por ser una tendencia que observó el pasado arquitectónico como una cantera digna, con material para representar problemas identitarios de las jóvenes naciones que conmemoraban, en su mayoría, los primeros centenarios de sus independencias.

Para comenzar aclararemos que en este trabajo se utilizarán los términos *estilo* y *neocolonial* en un sentido amplio con la intención de incluir distintas variantes y tendencias que surgieron en los países latinoamericanos como respuestas a una gran diversidad de realidades político- sociales, y como una alternativa válida frente a la supremacía arquitectónica de tendencias académicas.

El hablar de estilo neocolonial presenta complejidades terminológicas cuya aclaración excede las intenciones de este trabajo. Por ello, y haciendo uso de los convencionalismos y del poder evocativo fuertemente arraigado que presenta esta clasificación, se la utilizará de un modo genérico con la intención de definir el uso de patrones estético-decorativos del pasado americano en arquitectura.

Sin embargo se utiliza el concepto de estilo neocolonial en un sentido que excede una búsqueda plástica exclusivamente, se comprende que sus formas estéticas surgieron y se utilizaron como expresión de complejas búsquedas culturales americanas. Dichas búsquedas no se expresaron solamente a través de la arquitectura, sino también a través de la literatura, pintura, filosofía, etc.

El repertorio decorativo utilizado por esta corriente en arquitectura durante la primera mitad del siglo XX manifestó la intención de acentuar el poder comunicativo de las construcciones, haciendo que su “lenguaje” fuera fácilmente decodificable por estar realizado con formas visuales “familiares” a los receptores.

Dentro de este amplio horizonte estilístico se distinguen tendencias hispanas, criollas, indigenistas, eclécticas, californianas, entre otras. El grado de intensidad en la adopción

de estas variantes fue desigual, incluso dentro de un mismo país. Además poseyeron distintas características de acuerdo con los factores culturales de cada nación.

La importancia primordial del estilo es que podría considerárselo como la primera búsqueda de una arquitectura con elementos identificatorios latinoamericanos cuya amplitud fue continental. Fue la primera oportunidad en que arquitectos de distintos países se plantearon de forma más o menos sistemática la intención de encontrar expresiones formales que condensaran elementos identitarios propios. Además de los ejemplos constructivos, distintos arquitectos mostraron interés por elaborar teorías que soportaran sus búsquedas. Esta situación se produjo simultáneamente en países como Venezuela, México, Ecuador, etc. a raíz de los festejos de los centenarios de sus independencias, entre otras causas.

Hablando ya específicamente de la provincia de Mendoza, diremos que se encuentra al pie de la cordillera de los Andes, distante 1090 Km de Buenos Aires esta distancia favoreció la integración de la región de Cuyo con los territorios del oeste.

Las relaciones culturales entre la región de Cuyo y Chile se remontan hasta la época colonial. Francisco de Villagra, al regresar de una expedición a Perú, “descubrió” la región para los españoles en el año 1551 (CUETO, ROMANO & SACCHERO S/F: 8). A partir de ese momento la región pasó a integrar la Capitanía General de Chile.

Este descubrimiento no implicó la ocupación de la región, que se realizó diez años más tarde cuando fue fundada la ciudad de Mendoza en 1561 por Pedro del Castillo en lo que se conocía como el Valle de Huentota.

Para entonces la región estaba poblada por grupos indígenas entre los que se destacaban los Huarpes (MONTAÑA, 2007:280). Aún cuando el primer contacto con los españoles fue pacífico se produjo un proceso de “exportación” de mano de obra indígena hacia Chile lo que llevó a una disminución notable de los grupos étnicos autóctonos (Ibíd.).

La pertenencia a la Capitanía General de Chile tuvo lugar hasta la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, entonces los territorios

fueron incluidos a esta última jurisdicción. Sin embargo, al ser Mendoza paso obligado en el tránsito a Chile, la relación continuó de forma muy estrecha. Fue muy intenso el comercio de ganado en pie que, durante fines del siglo XVII y hasta las últimas décadas del siglo XIX, además de dar lugar al ascenso de una clase oligárquica local (Ibíd.), favoreció el contacto fluido entre ambas regiones. Un dato que demuestra la intensa relación es que a fines del siglo XVIII, se registraba en Mendoza una circulación de 10.000 mulas de carga anuales, la mayoría con punto de origen o destino en Chile (LACOSTE, 1995:24).

Se marcaba como un hito la integración de Mendoza al Virreinato del Río de la Plata en 1776, sin embargo dicha integración no se dio de manera efectiva hasta la llegada del ferrocarril en 1885. Este medio de transporte intensificó la relación de la provincia con la Capital de la Argentina y facilitó el fluir de ideas entre Buenos Aires y Cuyo. A partir de este impulso de *modernidad* que trajo el ferrocarril se produjo una mayor integración entre las provincias que conformaban el país. Buenos Aires, ciudad cosmopolita y portuaria, se encargó de esparcir las nuevas tendencias arquitectónicas por todo el territorio mediante los nuevos medios de transporte.

Años antes de la llegada del ferrocarril se produjo otro hecho que acentuó las diferencias coloniales de la provincia con Chile. La vida tranquila y apacible de Mendoza se vio alterada cuando el 20 de marzo de 1861 ocurrió un movimiento sísmico que la destruyó completamente y mató al 70% de la población de la ciudad que contaba con trescientos años de existencia.

Para entonces el país se encontraba en un período de organización nacional que, junto con las ideas *modernistas*, propició la intención de eliminar de la representación de ciudad el pasado colonial preterremoto (PONTE, 2007:62). La refundación de Mendoza en su actual emplazamiento implicó una actitud de ruptura con este pasado colonial (IBID, 1999:374). El desastre natural significó una bisagra en la historia provincial y condicionó la relación de los mendocinos con su historia.

Si bien la relación con Chile continuó, y ello

se evidencia en la ayuda científica y técnica que brindó ese país luego del movimiento telúrico a la provincia (CIRVINI, 1989:63), Mendoza sepultó con sus ruinas el período colonial y por ende su pasado común con Chile.

La reconstrucción de la ciudad en su actual emplazamiento, generó la oportunidad de desprenderse del pasado y crear una ciudad de “la nada”. Representativo de ello es que en el plano de 1863 llamado *Plano Nuevo de Mendoza* ni siquiera se dibujó la traza de la “Ciudad Vieja”. (PONTE, 1999, pág. 89).

El sismo significó una bisagra en la historia provincial y condicionó la relación de los mendocinos con su pasado histórico y con la ciudad y su arquitectura. Luego de la catástrofe existió entre los pobladores una representación del pasado material como endeble y susceptible de ser destruido. Esta forma de relacionarse con el pasado va a condicionar la forma de ver e interpretar la arquitectura colonial y por ende al neocolonial.

Luego de esta “ruptura” con el pasado a partir del sismo y a raíz de la incorporación del ferrocarril, Mendoza se distanció culturalmente de Chile para acercarse a la capital Argentina.

En este contexto histórico cultural y a partir de condicionantes regionales tan particulares consideradas anteriormente, se analizará el estilo neocolonial en ambos lados de los Andes.

Arquitectónicamente ambas regiones cultivaron en la primera mitad del siglo XX un interés creciente por la cultura nacional y la problemática de la identidad.

Esto se percibía, en el caso de Argentina, en grupos que trabajaban en la Revista de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires: Álvarez, Pellet, Lastra, Noel, entre otros nombres. En Chile la revalorización del nacional tuvo su paladín en Pedro Prado Calvo, escritor, poeta, pintor y arquitecto que conformaba el grupo de Los Diez (FERRARI, 1994:165).

Pensadores argentinos y chilenos tuvieron contacto para estas fechas e intercambiaron las nuevas ideas. Posiblemente Prado conoció a Martín Noel, gran impulsor del Neocolonial en Argentina, en un congreso de estudiantes al que concurrió en 1912. Prueba de la relación entre el neocolonial argentino y chileno

aparece en *Ensayos sobre la arquitectura y la poesía* escrito por Prado en 1916:

“en el último tiempo, una poderosa tendencia nacionalista desea abarcar todas las manifestaciones de la vida de nuestro país. Este movimiento se hace más sensible en Chile años después de que apareciera en la república Argentina. Allí el emigrante portador de ideas cosmopolitas obligó a pensar en el nacionalismo” (Prado cit. por FERRARI, 1994: 166):

Buenos Aires, con figuras destacables como Guido, Álvarez, Noel, influenció fuertemente no solo a Chile sino también a la provincia de Mendoza.

A partir de esta influencia surgieron en Mendoza, a mediados de la década del '20, distintas vertientes del neocolonial. El estilo probablemente arribó a esta provincia con el arquitecto Álvarez, que en 1917 fue nombrado Jefe de Arquitectura y Director de Obras Públicas, para la fecha comenzaron a aparecer manifestaciones de las distintas líneas neocolonialistas. Recordemos que el mencionado arquitecto había tenido especial participación en la difusión de las ideas arquitectónicas neocoloniales ya que era, para la época, director del centro de estudiantes de la facultad de arquitectura de Buenos Aires, donde surgieron y se difundieron principalmente estas ideas.

Una característica del neocolonial en la provincia de Mendoza fue que tuvieron gran arraigo las variantes extranjeras, destacándose las de procedencia hispana como el neoplateresco español, actualización de la arquitectura heredera de la influencia del Renacimiento italiano en tierra española. Según la clasificación de Gutiérrez esta variante formó parte de las tendencias hispánicas del neocolonial en Latinoamérica. (GUTIERREZ, 1978)

Esta apropiación de estilos extranjeros por parte de arquitectos que trabajaron en Mendoza, se relacionó con la carencia de un pasado formal a que remitirse después del sismo, ya que, como se ha hecho mención, el movimiento había sido extremadamente

destrutivo y había dejado en pie sólo unos pocos restos. Sumado a esto, las ruinas que se conservaban hasta el momento del surgimiento del neocolonial en la provincia estaban investidas de una fuerte carga negativa.

Muestra del desprecio de estos restos arquitectónicos se evidencia en una extensa nota que expone los argumentos por los cuales deben demolerse los vestigios que, para la fecha, existían de los templos fundacionales San Francisco y San Agustín, que fueron los de mayor envergadura y monumentalidad de la ciudad colonial (PONTE, 1999: 76). Estas construcciones, a diferencia de las civiles, estaban realizadas en ladrillo cocido, por ello resistieron de mejor manera los embates del movimiento sísmico. Los restos de los templos no tenían valor patrimonial y para este corresponsal solo representaban un mal recuerdo:

“Son deformidades urbanas fácilmente corregibles, y de su exhibición permanente y cruel, cabe el pecado a las autoridades edilicias [...]. Nos referimos, como indica el enunciado, a las ruinas de San Francisco y de San Agustín, verdaderos adefesios, que en forma tan obstinada como inadmisible atentan contra el progreso de una importante sección del municipio.”

“Obra piadosa; obra especialmente humana sería aliviar a la población de la pesadilla que esos escombros significan, sobre todo en los enfadosos momentos en que a la tierra se le ocurre despabilarnos con sus convulsiones.” (LAS RUINAS DE SAN FRANCISCO Y SAN AGUSTÍN., 1929)

La solicitud de demolición que se expresa en la nota anterior contrasta con actitudes que habían surgido durante la primera mitad del siglo XX en distintos países latinoamericanos que sentaron los principios de la conservación y la necesidad de legislación de distintos monumentos coloniales. Revelador en este sentido es la obra del arquitecto húngaro Kronfuss quién relevó las iglesias coloniales cordobesas, dibujando sistemáticamente innumerables ejemplos de este tipo arquitectónico.

Diferente era la actitud de Mendoza, las ruinas eran vistas, todavía durante la primera parte de 1900, desde una perspectiva muy emotiva, vividas como un dolor corporal. Evocaban un momento no muy distante de desolación y angustia, habían pasado escasos sesenta años. Esta situación se percibe en una nota la revista La Semana:

“Y ante las rotas columnas por el suelo como mutilados troncos humanos y las gruesas paredes como enormes espaldas que sugieren los vestigios seculares de una gigantomaquia colosal[...].” (PARRA DEL RIEGO, 1918: S/P)

Probablemente los vestigios coloniales permanecieron y se conservaron en Mendoza, no por una conciencia patrimonial, sino porque estaban situadas en un sector de la ciudad que no recibía mantenimiento ni inversión en obra pública. De hecho los escombros conformados por los restos de las viviendas de adobe se conservaron más de veinte años luego del siniestro (PONTE, 1999:85).

Esta situación promovió la incorporación de repertorios foráneos a esta arquitectura que, a nivel continental, por primera vez buscaba en su pasado un estilo que la representara. A causa de la falta de vestigios valorados los arquitectos y comitentes de la región de Mendoza se apropiaron de formas de otras latitudes, es por ello que tuvieron gran acogida los repertorios relacionado con lo hispano, aunque también existieron apropiaciones de arquitecturas lombardas, tudor, alpinas, etc.

Sin embargo, esta apropiación no se hizo sin oposiciones y discusiones. A partir de la popularización de estas tendencias extranjeras hubo detractores que consideraron esa actitud contradictoria a las nuevas búsquedas nacionalistas en arquitectura. Esto es visible en los comentarios de Castillo referente a la obra que Ramos Correa, un famoso arquitecto de la nueva elite mendocina que trabajó profusamente con tendencias hispanas:

“El renacimiento español, con sus escudos, leones de Castilla, etc., están muy bien en España, pueblo que aún está

bajo la monarquía, país de blasones y de nobleza. Entre nosotros todos esos atributos ancestrales, no tienen significado alguno. País republicano por excelencia, democrático y cosmopolita, los escudos, leones y blasones, los miramos como adornos y no como símbolos y por lo tanto están demás. Una casa con esa arquitectura, para un señor cuya fortuna proviene de que sus antepasados llevaron ganado a Chile o plantaron viña, es una cosa simplemente ridícula.”(CASTILLO, 1928: S/P).

El arquitecto Castillo hacía referencia al caso de Don Angelino Arenas que en su juventud había comerciado ganado con Chile y había introducido el moscatel rosado a la provincia (D. Angelino Arenas, 1913) y que financió a mitad del '20 las casas de sus hijas: una en la variante neoplatresca y otra en variante vasca.

A pesar de las protestas de Castillo, aquellas casas de adobe, con patios, blancas y austeras, con techos planos, no fueron consideradas valiosas para encarnar la arquitectura neocolonial. La vida moderna requería otra tecnología, otra monumentalidad y ornato que no tenían las humildes casas coloniales de barro.

En Chile esta situación se presentó de forma diferente. Si bien durante la colonia la región se caracterizó por ser un *finis terrae* constantemente amenazado por la guerra de Arauco y los piratas que no tuvo un desarrollo arquitectónico monumental (FERRARI, 1994:168) existió, con el surgimiento del neocolonial, un rescate de la arquitectura popular chilena.

En sus características formales propias, la arquitectura típica nacional, se distinguía de las del resto de Latinoamérica por ser más sencilla, robusta y chaparra en sus proporciones. Según Prado, representante del grupo de los Diez, que rescata las características nacionales desde múltiples disciplinas, estas características se ajustaban al ideal chileno:

“La primera belleza de la arquitectura debe ser la propiedad [...] la sobriedad que nos caracteriza, la sencillez de la decoración,

la justa simplicidad, tan de acuerdo con la psicología chilena, exenta de lirismos excesivos.”(PRADO cit. por Ibíd.:169)

Si bien el neocolonial en Chile no fue un movimiento o una posición con postulados homogéneos, Ferrari distingue al menos tres tendencias o variantes a lo largo de 1915-1945 (FERRARI 1994: 169), existió en este país un intento de rescate y una valoración de la arquitectura nacional. Esta situación se diferencia a las que se evidencian en la ciudad de Mendoza debido a la ya nombrada relación particular con el pasado arquitectónico colonial.



Figura 1 - Casa de Los Diez

Este rescate por la arquitectura autóctona chilena se percibe sobre todo en el primer estadio o período que sucedió entre los años 1916 y 1925, que es cuando el neocolonial se encontraba más impregnado del componente ideológico del nacionalismo (Ibíd.).

Entre los arquitectos de esta primera etapa se distinguen los vinculados al grupo de Los Diez: Bertrand, Prado, Ried, Ortiz de Zárate, Benavides, entre otros. Estos proponían una vuelta a las formas de arquitectura chilena pero con una perspectiva nueva, no repitiendo sino adaptando las formas heredadas a los hábitos y costumbres contemporáneos.

Las obras representativas de este período son, en su mayoría, restauraciones o adiciones a obras preexistentes, tales como la casa de Los Diez en Santa Rosa esquina Taparacá, la casa de Salvador Valdés Morandé de Ried, la casa de los Velasco de 1928, entre otros ejemplos.

Es notable esta actitud valorativa frente al pasado y su consiguiente accionar arquitectónico si se la compara con lo analizado en las fuentes primarias de la provincia de Mendoza donde lo que se solicitaba era que se derriben los restos existentes.

Y si bien a partir de la segunda (1926- 1935) etapa puede percibirse en el caso de Chile una expansión de las búsquedas estilísticas más allá de sus fronteras y su estricto pasado colonial, ejemplo de ello ocurrió en La Serena, este no deja de ser valorado y tenido en cuenta por los arquitectos (IBID: 170).

Aunque ambas regiones utilizaron elementos del pasado como “ideas” que actualizaban en sus aspectos funcionales contemporáneos, los elementos que rescataron fueron de distinto origen, ya que fueron recuperados de acuerdo a una valoración condicionada por la relación con su pasado colonial.

En Chile hubo un intento deliberado por rescatar los modelos propios, esta arquitectura tradicional donde habitaba el espíritu de lo nacional, que si bien había que actualizar era una cantera digna a la cual acceder para encontrar los elementos de esta nueva arquitectura.

En Mendoza la relación con este pasado negado propició que se minusvalorara la tradición arquitectónica propia. La postura del mendocino de esta época fue eminentemente proyectiva.

Larraín, filósofo chileno especialista en temas identitarios, remarca que en las distintos imaginarios sociales la tradición proviene de un tiempo pretérito mítico y es retrotraible a un “origen inmemorial” (LARRAÍN, 2001:21). Sin embargo ello no es observable en los textos de las revistas culturales de la provincia de Mendoza de la primera mitad de siglo. La tradición no era algo que provenía del pasado, sino algo que se forjaba y se construía en la actualidad. Esta situación se manifiesta en una poesía publicada en la revista “La Quincena Social” que habla sobre el tema de la



Figura 2 - Casa Velasco Fuente

identidad:

*“Tradición no es pasado ¡Es presente!
¡Presente que preanuncia futuro! “;Tradición
no es pasado! ¡Pasado es sombra! ¡Pasado es
lo que ya no es! ¡Tradición! ¡Nuestra tradición!
¡Es luz! ¡No es un cadáver! ¡Es un hombre!
¡Hombre que acucia al hombre que Es para
ser en el Hombre lo que ha de ser! ¡Hombre!
He aquí” (FAVONI, 1945:S/P).*

La sensación del mendocino de que estaba construyendo la tradición, se reflejó en la forma de comprender y percibir la arquitectura a inicios del siglo XX. Esta, si bien rescataba elementos del pasado, sobre todo en relación con los estilos hispánicos, no era asociada al pasado endeble de la ciudad colonial, sino percibido como algo nuevo, destacado por ser algo recientemente construido.

Ejemplo de ello se percibe en la siguiente fotografía que presenta el Hospital Español de Mendoza proyectado por el arquitecto Álvarez bajo el título de arquitectura moderna:

Si bien en esta fotografía se observa un estilo hispánico que evoca la tradición, es percibido como una novedad debido a la carga negativa que representaba el pasado y lo tradicional en arquitectura. Imágenes como la anterior pueden encontrarse repetidamente en las revistas culturales mendocinas.



Figura 3 - Hospital Español

Otra de las diferencias encontradas entre ambas regiones, se encuentra en el ámbito de la decoración. A diferencia de la sobriedad que planteaban los arquitectos neocolonialistas chilenos, visible en la afirmación que pregonaba que la arquitectura chilena se reconocía en su “castellana sobriedad, austeridad y pureza” (DÁVILA en FERRARI, 1994: 169), en Mendoza prendieron con mucha fuerza distintas variantes estilísticas con fuerte carga ornamental en las fachadas. Esta situación se percibía tanto en edificios públicos como en residencias privadas. Existió una marcada valoración por la exterioridad mostrada en lo arquitectónico, favoreciendo la introducción de la fachada- telón que manifestaba no sólo el progreso económico sino el progreso social y cultural. Evidencia esta valoración la cita siguiente:

“la Mendoza culta, debe exteriorizar sus grandes progresos en materia de construcciones de gusto, para que se evidencie, que la construcción progresiva se manifieste en el aspecto económico como en el orden social y cultural [...]” (La arquitectura elegante en Mendoza. Nuestro número especial destinado a reflejar las construcciones moderna, 1926)

Esta predilección por lo exterior y ornamental se evidencia en la elección de estilos con fuerte carga decorativa. En las antípodas se encuentra el Chile de la primera etapa cuya postura es “casi ascética, evitando los entusiasmos formales o la imitación de formas ajenas” (FERRARI, 1994:169).

En otro orden puede analizarse el tema de las alturas de la edificación, en este sentido encontramos una de las diferencias más



Figura 2 - Casa de Los Diez. Interior



Figura 5 - Banco Hipotecario Mendoza

notables. Mientras los pioneros del neocolonial en Chile, al ser su motivo de inspiración las viviendas populares, promovieron una arquitectura horizontal, en Mendoza se valoró la verticalidad que habían comenzado a adquirir los edificios a partir de la introducción de nuevas tecnologías como el hormigón armado, utilizado por primera vez por la Constructora Andina en 1906.

Esta verticalidad probaba la superación del problema sísmico que había afectado a la Mendoza de antaño, era la prueba de que se había vencido a la tragedia y que la arquitectura podría expresarse sin condicionamientos apoyada por la técnica.

En este sentido y con motivo de la inauguración del Banco Hipotecario Nacional, construida en la variante del neoplatereesco español, se pondera la aparición de estos nuevos edificios monumentales en la provincia:

“[Mendoza] como demostración de su poderío presente eleva a los cielos la maravilla de sus torres. Y como si todo obedeciera a un plan amplio de trabajo metódico, fríamente calculado y cumplido, los grandes edificios van sucediéndose en una interminable proyección de grandeza.”(LA LIBERTAD, 1928: S/P)

La situación inicial, del surgimiento y aparición del neocolonial en Mendoza es más cercana a la segunda etapa de este estilo en

Chile (1926-1935), en que se recurre a variantes ajenas al pasado nacional (España, Perú, California, México) y cuya envergadura es más monumental (FERRARI, 1994:170). Esta etapa va a caracterizarse por la variedad de tendencias que fueron trabajadas contemporáneamente incluso por los mismos arquitectos. Dentro de las obras de esta etapa se destaca el Palacio Ariztía en calle Monjitas esq. McIver, Banco Hipotecario en calle Huérfano, el conjunto parroquial de Papudo, entre otros.



Figura 6 - Casa Ariztía. Chile

A modo de conclusión:

Se ha mostrado en este trabajo distintas características neocolonial a uno y otro lado de los Andes. Estas regiones, si bien se mantuvieron unidas de forma muy estrecha durante la época colonial, muestran disimilitudes a la hora de concebir el estilo a inicios del siglo XX. Analizar las características arquitectónicas de estas regiones en paralelo ha permitido pensar diferencias entre ambas, ya que, aunque las dos poseyeron manifestaciones neocoloniales, existieron particularidades en la elección y el tratamiento de las distintas variantes del estilo que respondieron a causas histórico-culturales más profundas.

Si bien el neocolonial tiene alcance continental y es rico tratarlo como una unidad, también resulta fructífero evidenciar las características propias de cada región. Esta situación propone la revalorización de las particularidades aunque no se olvida la pertenencia a un todo mayor. Ello representa la complejidad y la riqueza de tratar temas latinoamericanos.

Otro binomio complejo es el que relaciona la identidad con la arquitectura. El neocolonial ha sido criticado por comprendérselo como encarnación de identidad arquitectónica inventada o falsa (RUBIO, 2003:25). Sin embargo, se considera, siguiendo la línea que plantea la Dra. Lozoya a la identidad como una construcción narrativa, como un relato que da cohesión a una sociedad determinada (LOZOYA, 2010: 15-16). De esta manera se la interpreta como un concepto provisional e histórico, por lo que no puede hablarse de una identidad falsa o verdadera ya que son creaciones sociales.

En la misma línea se encuentra la teoría de las representaciones sociales (MOSCOVICI, 1961) la que se basa en la existencia de un metasistema de regulaciones sociales interviniente en el funcionamiento cognitivo (MOÑIVAS, 1994:409). En este sentido, esta teoría comprende a la identidad como una representación social (ABRIC, 1994:16) intersubjetivamente construida y reconocida. De allí su carácter de invención o artificialidad.

Si entendemos la identidad como una invención será más sencillo comprender

actitudes de los arquitectos que trabajaron en neocolonial, aparentemente contradictorias. Ejemplo de ello es la libertad interpretativa existió en los casos analizados de Mendoza y en el caso de La Serena, Chile, plan urbanístico que ha sido considerado “*homenaje a lo falso*” (AMARAL, 1994:14). Si bien ambas regiones tuvieron un pasado común “se permitieron” construir y relatar su identidad de forma distinta a partir de la valoración de momentos parciales de sus historias, lo que dio origen a la materialización de diversas arquitecturas identificatorias.

Los ejemplos de las regiones de Chile y Mendoza patentizan la necesidad de comprender y analizar el neocolonial a nivel continental desde conceptualizaciones que tengan amplitud para englobar las distintas situaciones nacionales.

En este sentido resulta muy apropiada una de las definiciones que aplica la Dra. Lozoya para definirlo: “*arquitectura moderna imaginada a partir de múltiples formas hispánicas nacionales*” (LOZOYA, 2008: 58). Estos conceptos permiten partir de bases comunes que posibiliten la integración de las distintas regiones, dejando abierta la posibilidad de plantear las particularidades que se observan en cada caso.

El diseñar y utilizar conceptos comunes, sentará las bases para el inicio de una historiografía de la arquitectura latinoamericana con criterios de valoración propios ajustados a nuestras problemáticas que nos permitan conocernos a partir de miradas propias. Este será el primer paso para la creación de una crítica y una historia del arte y la arquitectura que hunda sus raíces en nuestros aspectos culturales y sea útil para enfrentar el intento de imposición de categorías y parámetros de valoración extranjeros.

Bibliografía:

- ABRIC, Jean. (1994). *Pratiques sociales et représentations*. Paris: Universitaire de France.
- AMARAL, Aracy. (1994). La Invención de un pasado. En A. AMARAL, *El neocolonial en América Latina, Caribe, Estados Unidos* (págs. 11-21). Sao Paulo: Memorial. Fondo de Cultura Económica.
- CASTILLO, Enrique (1928). Evolución de la construcción en Mendoza 1898-1928. (L. Napolitano, Ed.) *La Quincena Social: Revista de Arte, Literatura, Ciencia, Industria, Comercio, Teatro, Crítica, Mundo Social, Sport Modas y Variedad*. (228), s/p.
- CIRVINI, Silvia. Augusta. (1989). *La estructura profesional y técnica en la construcción de Mendoza. Tomo I Los agrimensores*. Mendoza: Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo.
- CUETO, Adolfo., ROMANO, Adolfo., & SACCHERO, Pablo. (S/F). HISTORIA DE MENDOZA FASCÍCULO 5. En A. CUETO, A. ROMANO, & P. SACCHERO, *HISTORIA DE MENDOZA*. Mendoza: Los Andes.
- D. Angelino Arenas. (28 de junio de 1913). *La Revista. Mercantil, Social, Ilustrada*, s/p.
- FAVONI, Orlando. (1945). Tradición no es pasado. (L. Napolitano, Ed.) *La Quincena Social: Revista de Arte, Literatura, Ciencia, Industria, Comercio, Teatro, Crítica, Mundo Social, Sport Modas y Variedad*. (624-625), s/p.
- FERRARI, C. (1994). Arquitectura neocolonial en Chile (1915-1945). En A. AMARAL, *Arquitectura neocolonial. América Latina. Caribe. Estados Unidos* (págs. 165-179). Sao Paulo: Fundacao Memorial da América Latina.
- GUTIERREZ, Ramón. (1978). Período de Integración Nacional (1914-1943). El Renacimiento Colonial. (Summa, Ed.) *Gutiérrez, R: "Período de Integración Documentos para una historia de la Arquitectura Argentina*.
- La arquitectura elegante en Mendoza. Nuestro número especial destinado a reflejar las construcciones modernas. (1926). (167-168), s/p.
- LACOSTE, Pablo. (1995). *La generación del 80 en Mendoza. (1880-1905)*. Mendoza: Ediunc.
- LARRAÍN, Jorge. (2001). El concepto de Identidad. En J. LARRAÍN, *Identidad Chilena* (pág. 21 a 48). Santiago de Chile: Lom.
- LAS RUINAS DE SAN FRANCISCO Y SAN AGUSTÍN. (1929). *La Quincena Social: Revista de Arte, Literatura, Ciencia, Industria, Comercio, Teatro, Crítica, Mundo Social, Sport Modas y Variedad* (225-226), s/p.
- LIBERTAD, L. (1928). Número Especial dedicado a la Arquitectura Moderna. Edificios, Chalets, Petit hotel, y Palacetes. (L. Napolitano, Ed.) *LA LIBERTAD. "Número Especial dedicado a la Arquitectura Moderna"* *La Quincena Social: Revista de Arte, Literatura, Ciencia, Industria, Comercio, Teatro, Crítica, Mundo Social, Sport Modas y Variedad* (228), s/p.
- LOZOYA, Johanna. (2010). *Las manos indígenas de la raza española. El mestizaje como argumento arquitectónico*. México: en prensa.
- LOZOYA, Johanna. (2008). Relatos sobre antimodernidad: el estilo neocolonial en las historias mexicanas de arquitectura. *Goya. Num. 322* (322), 53-66.
- MONTAÑA, Elma (2007). Identidad regional y construcción del territorio en Mendoza (Argentina): memorias y olvidos estratégicos. *Bulletin d'Institut Français d'Études Andines*, 277-297, 36(2).
- MOÑIVAS, Augusto. (1994). "Epistemología y Representaciones Sociales: Concepto y Teoría". *Revista de psicología General y aplicada*, 409-419.
- MOSCOVICI, Serge. (1961). *La psychanalyse, son image et son public*. Paris: PUF.
- PARRA DEL RIEGO, Juan. (2 de enero de 1918). "Mendoza. La ciudad de los árboles. Ruinas evocadores- Como en la vida patriarcal- El Cerro de la Gloria. *La Semana, Revista Ilustrada de Cuyo. Arte-Actualidades*, s/p.
- PONTE, Jorge. (1999). *La fragilidad de la memoria. Representaciones, prensa y poder de una ciudad latinoamericana en tiempos del modernismo. Mendoza 1885/1910*. Mendoza: Fundación CRYCIT.
- PONTE, Jorge. (2007). Mendoza, Argentina. El Terremoto de 1861 como disparador del cambio de Representación social de la identidad de una ciudad al pie de los Andes. *Memoria y Sociedad. Revista de Historia*. Vol. 11 Nro. 23. Bogotá Colombia Edic. Pontificia Universidad Javeriana. Departamento de Historia y Geografía.
- RUBIO, R. (2003). El neocolonial salteño como búsqueda de la identidad. *DANA*, 21-26.

Índice de Ilustraciones.

Figura 1: Consultado el 4/2011 en <http://paloma.wordpress.com/category/calle/>

Figura 2: Consultado el 4/2011 en <https://picasaweb.google.com/ce3jpb/ChileAntiguo1880Adelante#>

Figura 3: La Quincena Social. 30 de octubre de 1928. Núm. 228. S/p

Figura 4: Consultado el 4/ 2011 en http://www.google.com.ar/imgres?imgurl=http://dev.chile.com/imagenes/galerias/200906/111790_casa_10_072.jpg&imgrefurl=http://dev.chile.com/s

Figura 5: La Quincena Social 30 de agosto de 1929. Núm. 24

Figura 6: Consultado el 4 / 2011 en http://www.panoramio.com/user/1248870?with_photo_id=10518446

Juliana Tassinari Cruz
Investigadora
independiente
Universidade Federal do
Rio Grande do Sul
Brasil

Hábitat en la Patagonia Argentina: La vivienda popular, sus procesos y las tecnologías constructivas

1. Introducción

Esta investigación surge motivada por la experiencia del investigador en estudios previos. Una vez finalizado el programa de maestría, donde desarrolló la tesis titulada “Patrones de lenguaje indígena: el reflejo de su forma de ser,” en el que trató de ampliar el debate sobre la relación entre los seres humanos y la naturaleza, subrayando el carácter de interconexión y unidad. La unidad de análisis de la búsqueda fue el entorno construido de una comunidad indígena en el sur de Brasil. Se destacaron formas de ser y de vivir, las técnicas y procesos de construcción, basadas en el respeto que los nativos poseen por la naturaleza, así como la conciencia de la interrelación de todos los fenómenos en el medio ambiente.

Con el desarrollo de la investigación los aspectos que más se destacaron fueron los valores de esa comunidad y cómo ellos se expresan en su medio. Y a continuación surgieron cuestiones sobre la forma de transmitir el conocimiento y el aprendizaje

adquirido ¿Cómo describir los valores? ¿Y cómo estos valores se pueden presentar en el contexto del medio ambiente en la construcción de hoy en día? Se cree que antes de objetivar la transmisión de los conocimientos, es necesario explorar una más amplia descripción de valores arquitectónicos similares a los observados en la comunidad indígena. Valores que emergen de acontecimientos naturales, y aprendidos a través de experiencias vivenciales, valores basados en percepción holística¹ de la realidad, que salen de una visión sistémica de la vida, la mente, la conciencia y la evolución; valores encontrados en los antepasados, expresados a través del arte, la arquitectura, la poesía, la música. Suponiendo, también describirlos como los valores obtenidos mediante la observación del estado de armonía e interrelación de la naturaleza.

El proyecto de investigación que se presentará tiene como objetivo identificar los valores arquitectónicos existentes en las viviendas populares de carácter patrimonial en la Patagonia argentina a través de una perspectiva histórica y de la naturaleza. La

¹ Se cree importante aclarar que el término “holístico”, proviene del griego “holos”, “totalidad”, y se refiere a una comprensión de la realidad en función de totalidades integradas las cuales no pueden ser reducidas a unidades menores (CAPRA, 1982).

observación de la naturaleza representará el lugar – el aquí – y a través de la historia se interpretará el tiempo pasado a luz del presente– el ahora. Se plantea, a partir de los resultados obtenidos en el estudio anterior, que ellas son las dos dimensiones – tiempo y lugar – que enmarcan la tarea de diseñar el hábitat conjuntamente con la identidad – seres humanos entendiéndose parte integral de la naturaleza.

Para obtener y evaluar tales valores en el ambiente construido se aportarán los cuatro elementos de la arquitectura: *firmitas* - que se refiere a la estabilidad, al carácter constructivo, *utilitas*-al utilitarismo y funcionalidad, *venustas*-asociada con la belleza y el *decoro*-asociada con la dignidad de la arquitectura, la necesidad del rechazo de elementos superfluos y el respeto de las tradiciones y órdenes de arquitectura (VITRÚVIO, 1999). A través de un enfoque interdisciplinario y eco-céntrico, se analizará el patrimonio cultural de la Patagonia argentina, ocupándose específicamente de viviendas populares, a fin de encontrar los valores que representan la autarquía de la naturaleza.

1.1. CONTEXTO:

Así como el estudio realizado con la comunidad indígena en Brasil ha demostrado la importancia de observar y reconocer los patrones de comportamiento de los pueblos tradicionales con el fin de aprender una manera de ser, vivir y construir más respetuosa con la naturaleza, con el mismo fin se realizaron también otros estudios alrededor del mundo. Algunos ejemplos fueron seleccionados para ilustrar el contexto y, brevemente, las propuestas y los resultados de estas investigaciones:

En la isla de Chipre, los investigadores presentan la casa *Mesaorian* como una tipología única de la planicie central de la isla. Según los autores de las casas de esta región, construidas con los recursos naturales que pertenecen al lugar, fueron moldeadas por las tradiciones, las prácticas y la cultura de la comunidad local. Los edificios tradicionales de Chipre responden al entorno de una manera apropiada para sus funciones y la comodidad de sus habitantes (DINCYUREKA, MALLICKB

Y NUMANA, 2003). Siguiendo esta línea se encuentra el estudio realizado por Saleh (2000), donde se propuso evaluar el entorno cognitivo del paisaje vernáculo de la aldea de Al-Alkhalaf situado en el suroeste de Arabia Saudita. En este estudio el autor trató de explorar los valores estéticos, los patrones de uso de la tierra y las relaciones humanas con el contexto ambiental de la aldea, resaltando que lecciones deben ser aprendidas de estos pueblos (SALEH, 2000). El autor considera que, al estudiar y analizar en profundidad las fuerzas que dan forma y mantienen un paisaje vernáculo es posible generalizar y contribuir para nuevas relaciones entre humanos y el medio ambiente.

Otra obra importante fue publicada por una organización sin fines de lucro con sede en California, en la obra se agrupan informaciones sobre construcciones artesanales, detalles constructivos y el cobijo. Sin abogar por un retorno a la vivienda en cuevas, esta literatura busca rescatar una sabiduría constructiva y resalta la manera de interpretar y resolver el problema de la escasez de los recursos naturales a través de la creatividad y la capacidad individual para la auto-construcción. El trabajo representa una recopilación de soluciones, desde las consideradas más primitivas hasta las más tradicionales, y también de los materiales naturales aplicados en diferentes países tales como África, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, entre otros (PUBLICACIONES SHELTER, 1981).

En Argentina, se encontraron estudios que se ocupan de los aspectos históricos y presentan la descripción de los tipos de vivienda que debido a factores sociales fueron destinadas a los residentes y poco énfasis es dada en los edificios que representan las adaptaciones y creaciones de sus residentes (CRAVINO, 2009). Así como también se publicaron los estudios sobre la vivienda rural en la región cordillerana de la provincia de Río Negro, en especial describiendo la construcción en madera desde un punto de vista formal, estructural y funcional. La autora aporta a las relaciones estructurales que ocurren en el fenómeno de la arquitectura y también abre camino a la reflexión crítica frente a las propuestas contemporáneas para

la construcción del hábitat (LOLICH, 1989). De misma autoría, se puede referir al registro de la arquitectura desarrollada por las estancias de la región de la Patagonia que tuvo como uno de los objetivos preservar la memoria de los estilos de vida, de la estética y técnicas de construcción (LOLICH, 2003).

Además, existen estudios que se centran en soluciones planteadas para resolver un problema social - la vivienda - que proponen metodologías participativas de diseño con el fin de asegurar la satisfacción del usuario y también transmitir los conceptos de una vivienda bioclimática en la ciudad de Mendoza (MITCHELL et. al., 2010). Siguiendo la misma línea de investigación se encuentra la proposición de diseño de una vivienda bioclimática de interés social en Tapalqué (SAN JUAN y otros. Al., 2010). E igualmente, el monitoreo de viviendas de interés social del Valle del Uco en la provincia de Mendoza, a fin de promover una herramienta para evaluar el potencial de mejora de las condiciones de vida de sus usuarios, también basándose en conceptos bioclimáticos (CORTEGOSO et. al. 2010). En estos estudios, se demuestra la preocupación de buscar alternativas que sean adecuadas al medio en que la vivienda se introduce, tanto cultural como ambiental, y se sobresale la preocupación para insertar elementos en el hábitat de un uso más eficiente de los recursos naturales.

Son evidentes las preocupaciones actuales de desarrollo de tecnologías que sean más coherentes en las elecciones y usos de los recursos naturales, así como decisiones de diseño que incluyan todos los fenómenos que lo componen - desde culturales a los factores ambientales. Por lo tanto, esta investigación surge con una mirada que trate de describir, a través del análisis del patrimonio cultural de la región patagónica de la Argentina, los elementos arquitectónicos más significativos del respeto al espacio, al tiempo y a la identidad. Sugiriendo adaptaciones en el campo de la arquitectura a partir de la descripción de tecnologías, materiales y procesos tradicionales de construcción. Por otra parte, se buscará amparo en los avances actuales de utilización eficiente de energía en el contexto

de la construcción de viviendas (aquellos que afines con los conceptos de investigación), para acentuar posibles soluciones para las construcciones contemporáneas.

2. Planteamiento del problema

En este momento se pretende estructurar la idea de investigación presentada anteriormente, tratando de describir los objetivos, las preguntas y justificaciones de la investigación.

2.1. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

A partir del problema de investigación presentado, el objetivo principal propuesto consiste en explorar los aspectos funcionales, estructurales y formales de viviendas populares de la Patagonia argentina que posean valor patrimonial, centrándose en su relación con el tiempo, lugar e identidad con el propósito de sugerir una recopilación de los elementos esenciales (valores) para el desarrollo de diseños de hábitat contemporáneo más sustentables. Para ello es necesario:

- Demostrar que la casa popular de la Patagonia argentina tiene valores que proporcionan lecciones útiles para el diseño de viviendas contemporáneas, en conformidad con los requisitos actuales de calidad de vida y sustentabilidad.
- Describir los valores encontrados en las viviendas populares de la Patagonia argentina en forma de patrones de construcción y ocupación.
- Sugerir adaptaciones a los patrones de construcción y ocupación extraídos de las viviendas populares de la Patagonia argentina contemplando los requerimientos actuales de calidad de la vida y sustentabilidad para proponer requisitos para diseños de viviendas contemporáneas.

2.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo se relacionan los aspectos funcionales, formales y estructurales de las viviendas populares de la Patagonia argentina con el tiempo, el lugar y la identidad en el sentido de desarrollar patrones de

construcción y ocupación, adaptados a los requisitos actuales de la calidad de vida y sustentabilidad, contribuyendo al diseño de viviendas contemporáneas?

- ¿Cuáles son las contribuciones de la vivienda popular en la Patagonia argentina, que proporcionan una lección útil para los diseños de las viviendas contemporáneas considerando los aspectos de la calidad de vida y la sustentabilidad?

- ¿Cuáles son los valores arquitectónicos que se encuentran en las viviendas populares de la Patagonia argentina?

- ¿Cómo pueden adaptarse los valores encontrados en las viviendas populares de la Patagonia argentina con el fin de proponer requisitos para los diseños de las viviendas contemporáneas?

2.3. PROPOSICIÓN

El propósito de este estudio es describir los valores arquitectónicos que se encuentran en viviendas populares de valor patrimonial de la Patagonia argentina con el fin de contribuir al desarrollo de diseños contemporáneos más sustentables en la región. Además de auxiliar en el registro del patrimonio cultural.

2.4. DELIMITACIÓN Y UNIDAD DE ANALISIS

En principio, los casos de estudio se seleccionaran de los relevamientos registrados por Lolich, Gonzáles y por los inventarios de patrimonio arquitectónico de la Patagonia, además de nuevos casos que se detecten aún cuando no hayan recibido reconocimientos patrimoniales explícitos. Esto se fundamenta en la convicción de que la arquitectura popular ambientalmente sustentable constituye un patrimonio cultural en sí misma. Entretanto, se pretende restringir el análisis a la vivienda popular unifamiliar que se entiende por ser aquella desarrollada a partir de la cultura, modo de ser y percibir la realidad; es resultado de esfuerzos individuales, producidas localmente, utilizando los elementos disponibles y posiblemente planeada y ejecutada por su morador en busca de abrigo. La vivienda popular comprende el entorno, la identidad, una historia, el tiempo y el territorio donde está inmersa.

2.4.1. Los límites geográficos:

Este estudio se llevará a cabo específicamente en la región patagónica de Argentina. Se propone utilizar como ancla de esta investigación los estudios recientes sobre la preservación del patrimonio cultural de la región (LOLICH, 2009). Por esta razón las ciudades de Ushuaia, Río Negro, Río Gallegos, Caleta Olivia, Comodoro Rivadavia, Rawson, San Carlos de Bariloche, Viedma, San Martín de los Andes, Neuquén y Carmen de Patagones, definen los límites geográficos, aunque se pueden agregar localidades de acuerdo a las tipologías que se encuentran durante el estudio.

2.4.2. Las tipologías:

Este estudio se dedicará exclusivamente a la exploración de la vivienda popular unifamiliar de valor patrimonial. Centrándose en tipologías como:

- Arquitectónica: cueva, casa subterránea, casa con galería abierta, casa invernadero con paravientos, vivienda de durmientes de ferrocarril, viviendas de madera, vivienda de tierra cruda y cocida; vivienda de piedra; techos planos e inclinados.
- Funcionales: casa-cocina.
- Formales: casa compacta.

2.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En la Agenda 21 (2002) se describe que en los países en desarrollo hay una fuerte capacidad popular de innovar en el uso de los materiales de construcción y desarrollo de los asentamientos que deben ser considerados como uno de los recursos más importantes para incitar el desarrollo de edificios sustentables. En este sentido, se plantea ser de suma importancia un adecuado relevamiento y la descripción de los modos de construcción popular en distintas regiones. De esta forma, es posible fomentar la manera creativa y auto-suficiente de construir que podría proporcionar una solución al déficit de vivienda, aunque este no es el objetivo principal de esta investigación. Además permitirá adquirir y acumular experiencias de aprendizaje que auxilien a la promoción de los asentamientos humanos más sustentables. Y, por otra parte, como

señaló Gutiérrez (apud LOLICH, 2009) llevar a cabo una “radiografía” de un medio consiste en consolidar el conocimiento y también ayuda para el reconocimiento del lugar donde se habita.

Por lo tanto, esta investigación además de justificarse a través de las motivaciones personales de la investigadora, es apoyada también por la importancia de realizar el registro del patrimonio arquitectónico de la región a ser estudiada. Este registro contribuirá para preservar la cultura y la identidad regional, para transmitir los conocimientos tradicionales de la construcción, y también asignará más valor al objeto arquitectónico y lo mantiene vivo para calentar las miradas, los sentimientos, las percepciones y conocimientos de las futuras generaciones. Por otra parte, se cree que la sustentabilidad entrelazada a temas como el patrimonio, proporcionará una contribución ambiental clave para el desarrollo de viviendas contemporáneas con menor impacto ambiental, y más adaptada a su entorno.

3. Revisión de la literatura

Considerando que dos son las variables de valor teórico más importantes -Sustentabilidad y Patrimonio Cultural, ambas dirigidas hacia la vivienda popular, se propone en la secuencia profundizar la comprensión de los temas. En la descripción se aportarán los autores y literaturas que se considera de una contribución sustancial al campo de la investigación.

3.1. SUSTENTABILIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL

La sociedad actual pasa por un punto en el que una crisis ambiental es evidente. Al reflexionar sobre una relación de interdependencia entre el medio ambiente y la sociedad, la política y la economía mundial son de suma importancia. Así como también es importante la búsqueda de alternativas de acción para el desarrollo sustentables sobre la

base de esta conciencia. Al pensar tanto en la política económica como en el desarrollo de nuevas tecnologías es necesario confrontar también los problemas y soluciones en la dimensión ambiental. En este propósito surgió la Agenda 21² que consiste en una propuesta de desenvolvimiento sustentable, entendido como el desenvolvimiento que busca suplir las necesidades de la generación actual respetando la capacidad de soporte del planeta sin comprometer la posibilidad de las futuras generaciones de que atiendan sus propias necesidades.

Investigadores, al igual que Silva y Shimbo (2001), siguiendo el ejemplo de la Agenda 21, han tratado de comprender mejor los conceptos de sustentabilidad, dividiéndolos en dimensiones tales como ambiental, social, económica, política y cultural. Donde cada dimensión tiene por objeto aclarar qué se debe hacer para obtener un ambiente equilibrado, como debe portarse una sociedad y su política desde un punto de vista medioambiental, ¿cómo debería cumplirse una economía que dañifique menos el medio ambiente, y también cómo promover la diversidad cultural mediante el fortalecimiento de las raíces y las características de cada comunidad?

El enfoque propuesto por los autores, así como en la Agenda 21 busca satisfacer las necesidades básicas de los seres humanos en todas las dimensiones de la sustentabilidad (AGENDA 21, Principio 14). Comúnmente da énfasis en la participación activa de cada individuo para lograr el desarrollo sustentable. Sin embargo, Coelho (2006) señala que este paradigma antropocéntrico, en el cual se hace presente la percepción del “dominador” (humanos) frente al “dominado” (la naturaleza), se caracteriza por varios factores históricos, y origina la creencia del no agotamiento de los recursos naturales, en la necesidad del desarrollo y también establece una confianza en la solución de problemas socio-ambientales a través de la ciencia y la tecnología (COELHO et al. al., 2006). Se cree que esta confianza,

² La Agenda 21, resultado de la Conferencia ECO-92 ocurrida en Rio de Janeiro / Brasil, estableció la importancia de que cada país se comprometa con la aplicación de políticas socio-ambientales, objetivando hacia la igualdad social, la promoción de la paz, la cooperación, el desenvolvimiento y el respeto al medio ambiente.

mientras fomenta el desarrollo sustentable, con la misma intensidad, ha provocado una competencia entre los profesionales y científicos, alentados por la demanda de un sistema o una tecnología más limpia y eficiente. Un ejemplo de ello se encuentra en el informe: ¿Quién va a ganar la carrera de la energía limpia? Edición 2010, los datos del informe fueron compilados para el *PEW Environmental Group* por la organización de *Bloomberg New Energy Finance*³ (THE PEW, 2011). Así como también es ejemplo la competencia internacional en China para el edificio de oficinas más sustentable del mundo, en el cual *Grontmij* en colaboración con *Soeters Van Eldonk architects* fueron los ganadores (BUILDING FOR CHANGE, 2011).

La palabra sustentabilidad es una de las más utilizadas en la ciencia en este momento (LEAL FILHO, 2000) y representa una tendencia que se estableció en los discursos y proyectos. Sin embargo se entiende que una aplicación efectiva del concepto sustentabilidad requiere de un nuevo orden, una nueva actitud y enfrentamiento de los hechos (MELLO, 2005). En la actualidad las medidas adoptadas para promover un medio ambiente más equilibrado, así como las competencias presentadas anteriormente, promueven un cambio en el sistema, pero se cuestiona si estas acciones logran una transformación profunda con bases sociales y culturales, tales como las identificadas por Capra (1997) como el medio más eficaz de lograr la sustentabilidad. Por lo tanto se enfrenta a una situación en la que la interpretación del problema y la solución propuesta es sobre todo antropocéntrica y no sistémica (COELHO, 2006).

En este sentido, Capra (1982) sugiere que este escenario que trae al hombre como el centro de atención debe ser revalidada a través de un cambio de enfoque desde el

antropocentrismo al eco-centrismo. Para el eco-centrismo, la naturaleza es una dimensión espiritual y de valor intrínseco que es reflejada en las experiencias humanas relacionadas con los sentimientos sobre el ambiente natural; el hombre está conectado a la naturaleza y la valoriza por sí misma (COELHO, 2006). Según el autor explica que “actitudes antropocéntricas se basan en los efectos que los problemas ambientales están causando a los seres humanos, mientras que las eco-céntricas se basan en valores intrínsecos de la naturaleza.” (COELHO, 2006 apud SCHULTZ, 2002)

En conformidad con una visión eco-céntrica otras maneras, con bases más cognitivas e interdisciplinarias para interpretar el problema de sustentabilidad están siendo continuamente traídas a la discusión. Desde la química, Lovelock (2011) en los años 70 defendió la hipótesis de Gaia, que define la Tierra como un súper organismo compuesto por todos los organismos vivos y su entorno material. De la misma forma como pensaba el mundo griego, la visión de que el planeta tiene la capacidad de auto-regulación, siendo capaz de generar, mantener y cambiar sus propias condiciones ambientales, también fue apoyada por el ambientalista Lutzenberger (1986). Luego, la teoría de la Ecología Profunda⁴ (NAES, 1973 apud CAPRA, 1997) defiende la opinión de que los seres humanos y cualquier otro ser están inseridos en los procesos cíclicos de la naturaleza y pertenecen completamente a ella. En el mismo entendimiento, sino que en el contexto de la física cuántica, Capra (1997) describe una nueva visión de la realidad, una interpretación que todos los eventos están interrelacionados y son interdependientes. Estos son fenómenos que interfieren en sí mismo, y provocan resultados o transformaciones en un sistema definido por el autor como la red de la vida.

³La institución *Bloomberg New Energy Finance* es considerada líder en el abastecimiento de análisis independientes, datos y novedades sobre energía limpia y mercados de carbono; Disponible en <http://bnf.com/> [ultimo acceso en 2 de abril de 2011].

⁴La definición más recurrente de Ecología Profunda se da justamente por medio del discurso del indio norteamericano Chefe Seattle. En su carta al presidente Franklin Pierce, él afirma: “De una cosa sabemos. La tierra no pertenece al hombre: es el hombre que pertenece a la tierra. Todas las cosas están interligadas, como la sangre que une una familia. Toda agresión a la tierra, agrede a los hijos de la tierra. No fue el hombre quien tejió la trama de la vida: él es meramente un hilo de la misma. Todo lo que él hiciera a la trama, hará a sí mismo.” (WIKIPEDIA, Ecología Profunda - ingreso en 2 de abril 2011).

Inspirado por esta visión un tanto asimilar, autores como Christopher Day (2006), Christopher Alexander (2002), Sattler (2007) analizan las causas de la crisis mundial contemporánea y critican los enfoques recientes que tratan de aportar correcciones que sean, principalmente, fiscales, tecnológicas y metodológicas como las únicas soluciones para los problemas que enfrenta la sociedad. Los autores convergen sus puntos de vista al atribuir la crisis en el planeta a un desajuste entre el hombre y la naturaleza. Está claro que el alineamiento mencionado por los autores se refiere al alineamiento de la sociedad, o más bien, cada individuo con el medio ambiente y su propia naturaleza.

Aunque en apariencia moderna e inspirar una nueva generación de científicos, esas teorías son antiguas y son parte de la filosofía de vida para muchos pueblos indígenas (LUTZENBERGER, 1990). Sattler (2007) señala que muchos de los conceptos relacionados con la sustentabilidad han sido, a lo largo de la historia humana, la única o la mejor opción disponible para orientar la mayor parte de las intervenciones en el hábitat. Por lo tanto, se pueden aprender grandes lecciones mediante la observación del comportamiento de la naturaleza (MOLLISON, 1998), así como de la filosofía de vida de los primeros habitantes de la Tierra (AGENDA 21, 1987). En muchos aspectos el más nuevo y el más antiguo se unen en el presente para renovar y ampliar el modo predominante de percibir la realidad.

El reconocimiento de las culturas tradicionales y el modo de ser de los ancestros, posiblemente, revela una línea que une a todas las dimensiones de la sustentabilidad (CRUZ, 2008). Esta línea es representada por los valores, adquiridos a partir de una conciencia de unidad, de un sistema integrado y de una nueva percepción de los acontecimientos, de las interrelaciones y de la identificación con la naturaleza (CRUZ, 2008). Para Alexander (2007) cuando sea predominante la percepción de que cada persona pertenece a la totalidad, emergerá una conciencia de que el ambiente es naturalmente constituido y se compone

por centros de la vida que, según el autor inevitablemente son sustentables. Esto significa que la sustentabilidad puede ocurrir en un sentido mucho más profundo que el tipo de tecnología sustentable que ha sido puesto de moda en los últimos años (ALEXANDER, 2007).

Por lo tanto, reflexionar sobre sustentabilidad es ahora una tarea esencial para realizar o promover cualquier acción, conocimiento o teoría. Sin embargo, no debe interpretársela como un nuevo elemento, o una nueva herramienta, como un elemento que puede ser incorporado en la interpretación de un problema concreto a resolver, ni como algo innovador. La sustentabilidad debe ser entendida principalmente como un comportamiento que es inherente a todos los seres. Una actitud a la vida que es un espejo de la forma en que percibimos el tiempo, espacio y la propia identidad. Es un contador que determina un equilibrio exacto con la naturaleza. Ser sustentable se origina por el conocimiento de que hacerse parte, por completo, de la naturaleza es una condición necesaria. La sustentabilidad en este contexto es un proceso en el que se vive en total armonía⁵ con la naturaleza y tal comprensión genera una actitud de respeto entre todos los seres existentes. ¿Y en qué medida es que este entendimiento se aplica a la construcción del hábitat?

3.2. SUSTENTABILIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DEL HABITAT

En el medio de la construcción, globalmente se encuentran referencias centradas en el desarrollo de proyectos que consideran el cuidado del medio ambiente. Las nuevas tecnologías y sistemas de construcción, adaptados a la situación del medio ambiente, han sido plenamente explorados por arquitectos e ingenieros preocupados por la sustentabilidad del planeta. Eficiencia en la construcción, los sistemas pasivos de generación de energía, el ciclo de vida de los materiales, la huella ecológica, las tecnologías

⁵ Armonía es un concepto clásico que se relaciona a los ideales de belleza, proporción y orden (WIKIPÉDIA, ingreso en 3 de abril de 2011).

renovables, cuestiones sociales, económicas, políticas, entre otras, son temas ampliamente discutidos e investigados.

Así mismo, el informe emitido por la unión de las organizaciones UNEP-SBCI (Iniciativa para Edificios Sostenibles y Clima del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA) registra que a nivel mundial los edificios son responsables del 40% del consumo anual de energía y hasta un 30% de todos los gases de efecto invernadero relacionados con la energía. En conjunto el sector de la construcción es responsable de un tercio del consumo de recursos de la humanidad, incluyendo el 12% del consumo total de agua dulce, y produce hasta un 40% de nuestros residuos sólidos (UNEP-SBCI, 2011). Entre tanto, la mayor cantidad de energía que se consume está registrada principalmente durante la fase de uso de los edificios, calefacción, refrigeración, ventilación, iluminación, electrodomésticos, etc. Un porcentaje menor, por lo general el 10-20% de la energía consumida es producto de la fabricación de materiales de construcción y demolición (UNEP-SBCI, 2009). Teniendo en cuenta la creciente y rápida urbanización en los países más poblados del mundo, el documento destaca que la construcción más sustentable es esencial para lograr el desarrollo sustentable (UNEP-SBCI, 2011). También de acuerdo a la misma organización, algunos países están aplicando diferentes políticas para reducir el consumo energético y las emisiones de gases de efecto invernadero en los edificios que son en su mayoría instrumentos de legislación, medidas fiscales, y económicas. El estudio realizado por la entidad reveló que entre los instrumentos de política evaluados, las regulaciones, tales como los códigos de construcción, fueron más eficaces y rentables si se garantiza su cumplimiento (UNEP-SBCI, 2009).

Se cree que el avance tecnológico es también una manera de disminuir el impacto negativo de la construcción sobre el medio ambiente, muchas de las tecnologías tradicionales adaptadas a las exigencias actuales pueden apoyar el diseño de un producto de la construcción que es más limpio y que considere el uso eficiente de la energía. Por otra parte,

a través de los conocimientos tradicionales de los pueblos se pueden aprender actitudes simples que posiblemente generan grandes transformaciones y “requieren solamente sensibilidad y el respeto por el planeta, por la vida, finalmente, tanto de nuestros contiguos y de nuestros descendientes como de los otros seres que conosco conviven” (Sattler, 2007, p. 21 – traducción nuestra).

Tratando de enfatizar los valores en el contexto de la construcción del hábitat e ilustrar una forma de construir amparada en los principios de respeto a la naturaleza, se destacan los estudios realizados por Christopher Alexander. Transmitidos a través de la serie de publicaciones (tres libros: *The timeless way of building*, *A pattern language* e *The Oregon experiment*). El primer volumen ofrece una teoría de las instrucciones de uso y comprensión del lenguaje de patrones - el segundo volumen. Conceptos actuales a cerca de una arquitectura basada en la relación auténtica entre las personas y los espacios, sus actividades diarias, sus percepciones, entre otros factores involucrados explicados por la forma intemporal de construir (ALEXANDER, 1979). El segundo volumen, *A Pattern Language*, contiene 253 patrones obtenidos de diferentes culturas tradicionales, que se combinan para admitir infinitas posibilidades del lenguaje para el desarrollo de un proyecto. Cada elemento que compone una lenguaje se llama patrón y describe un problema que se produce repetidamente en un entorno determinado y, por último, el núcleo de la solución de este problema (ALEXANDER, 1977). Estas obras han sido sometidas a un proceso de reevaluación por el autor y culminaron en una serie de cuatro libros que tratan de describir la naturaleza del orden: *The phenomenon of life*, *The process of creating life*, *A vision of a living world* e *The luminous ground* (ALEXANDER, 2003-2004)

Otros ejemplos son los estudios y las propuestas de Christophe Day (2006) que demuestran las cualidades esperadas en la construcción teniendo en cuenta los problemas ambientales que enfrentamos hoy en día. El autor propone un manual que indica cómo diseñar y construir con cuidado a fin de garantizar los requisitos de calidad actuales -

tanto para los edificios como los globales - en el individuo o en la comunidad. A través de los elementos - tierra (las raíces de la tierra), agua (agua para la vida), aire (aire fresco), el fuego (creación de calor) y de la comprensión de la relación entre las personas, el lugar y los procesos, el autor trata de describir un proceso de diseño para producir edificios que curen y ambientes que sean saludables.

Otro ejemplo puede encontrarse en la Permacultura que simboliza la cultura permanente (MOLLISON, 1998). Es una manera de interactuar con el medio ambiente a través del cuidado basado en principios del cuidado de la tierra y de las personas. Según la Permacultura el diseño eficiente de una casa está basado en la energía natural que penetra al sistema – procedente del sol, viento y lluvia – en la vegetación de su alrededor y de las prácticas de sentido común aplicadas al construirla. Esta obra describe una serie de prácticas adaptadas al medio ambiente que se deben realizar para obtener un hábitat más sustentable (MOLLISON, 1998). Dentro de este entendimiento de la observación de los elementos naturales, como lo sugiere Mollison (1998), John y et. al. (2005) apunta que a través de una comprensión clara de los procesos naturales y sus interacciones con las necesidades humanas, los diseñadores pueden crear edificios agradables, funcionales y regenerativos. El objetivo del estudio de John et. al. (2005) es revisar la literatura existente sobre Biomimética, según el mismo autor define el término se refiere a la obtención de un buen diseño a través de la observación de la naturaleza, es una ciencia interdisciplinar, particularmente interesada en hacer surgir nuevas propiedades de materiales y estructuras como resultado de la organización jerárquica de la naturaleza (JOHN, 2005). Es considerada por el autor relevante para las decisiones de diseño y de los materiales, principalmente por entender que las adaptaciones de los animales y de las plantas a las condiciones ambientales (temperatura y la humedad) se basan en principios físicos relativamente simples que pueden inspirar a arquitectos e ingenieros en el desarrollo de sus proyectos (JOHN et. al., 2005).

Los primeros estudios presentados justifican sus principios en la interpretación y comprensión de los fenómenos naturales y de las culturas tradicionales. El objetivo de este proyecto de investigación está en línea con estas observaciones y propone la evaluación del patrimonio cultural con el fin de entender los modos de vida, las tradiciones, valores y significados presentes en su hábitat. Sin embargo, este trabajo difiere de los demás, porque tratará de evaluar las viviendas unifamiliares populares con valor patrimonial de la región de la Patagonia argentina. Entendiendo que cada región y cada cultura posee una manera específica de relacionarse con el medio ambiente.

4. Metodología de investigación

El método de investigación propuesto se formula a partir de la definición de la pregunta de investigación, las motivaciones de la investigadora y del estudio inicial de la literatura existente sobre el tema. En esta sección se presentará la metodología que será utilizada para obtener los resultados que se sugiere en los objetivos de este trabajo, y describe los procedimientos para su realización.

Se busca entender en esta investigación, la interpretación y la descripción de las relaciones entre el sujeto y el objeto y su entorno. Se basará en los aspectos fenomenológicos, pues ella se caracteriza por una propuesta compleja para la interpretación y descripción de los hechos alrededor de un objeto - la vivienda popular, combinando diferentes enfoques para la construcción de un conocimiento que exprese la realidad observada - tiempo, lugar e identidad. Se propone un análisis interpretativo, donde el observador será parte integral de lo que será investigado y se tratará de enfocar la investigación sobre el significado y descripción de los acontecimientos que rodearon el contexto de las viviendas populares. La revisión de la literatura permitirá la asimilación y retención de los principales conceptos, y todavía se utilizarán como fuente primaria para ayudar a validar los datos que se obtengan. En este sentido debe ser consultada a lo largo del

desarrollo de la investigación. Para obtener el marco teórico, el análisis y la validación de los datos recogidos se utilizan también libros, documentos, textos, artículos y documentos (impresos, medios digitales e internet), sobre cuestiones relacionadas con el tema.

La estrategia de investigación consiste en métodos para abordar el problema, con el apoyo de herramientas para la colecta y análisis de datos (HIROTA, 2001). Y por esta razón la propuesta es hacer cumplir a través de un estudio de caso, donde la vivienda popular de la Patagonia argentina es la unidad de análisis. Dentro del estudio de caso más amplio que se ocupará de la vivienda popular en todos sus aspectos se pretende realizar estudios de caso específicos para cada objeto a ser explotado, de acuerdo a la tipología. Cada situación será considerada de forma individual teniendo en cuenta que, aunque están en una misma región geográfica, se encontrarán microambientes diferentes y, posiblemente, factores desencadenantes de diferentes soluciones tipológicas y adaptaciones al medio ambiente.

Para cada caso a estudiar serán consideradas estrategias como la recolección y análisis de datos apoyados por múltiples fuentes - archivos históricos, declaratorias nacionales, provinciales o municipales, registros históricos, fotografías, planos de arquitectura. Un cuaderno de campo se utilizará para registrar las interpretaciones personales de la investigadora.

Se propone realizar entrevistas para obtener información inicial sobre el objeto que se investiga y también como un enfoque estratégico en situaciones donde se encuentre la vivienda ocupada. Para complementar los datos acopiados se harán registros fotográficos para facilitar la investigación, ya que tiene un campo muy amplio. Así como se consultará a las entidades provinciales y municipales y profesionales en diferentes lugares en busca de una muestra representativa de las viviendas. La justificación del uso de múltiples fuentes de evidencia es la triangulación (YIN, 2005) que han caracterizado el desarrollo de líneas de convergencia de investigación como se muestra en la Figura 1:



Figura 1 - Convergencia de evidencias -
adaptado de (YIN, 2005, p. 127)

4.1. DELINEAMIENTO:

Esta investigación se desarrollará en cuatro fases donde la primera consistirá en la realización de un relevamiento e identificación de las viviendas populares del patrimonio de la Patagonia argentina a través de entrevistas y análisis de registros históricos como fuentes primarias, el segundo paso consistirá en un estudio empírico de datos, el análisis y descripción de los resultados basándose en la literatura (viviendas populares) para la validación y la finalización de la etapa, mientras que la tercera etapa es la formulación de los valores encontrados en las viviendas populares en forma de patrones, y para completar la investigación se objetiva unir la información obtenida y proponer adaptaciones a los requerimientos actuales frente a las normas de calidad de vida y la sustentabilidad a los patrones descriptos a fin de formular requisitos para las viviendas contemporáneas.

A continuación se presenta el delineamiento de la investigación (figura 2):

La etapa inicial tiene como objetivo la recopilación de información que proporcionará el apoyo necesario para alcanzar los objetivos propuestos, tales como el reconocimiento y la organización de un grupo de profesionales dispuestos a contribuir a la investigación y verificar la disponibilidad de materiales y registros. En la segunda etapa del proyecto de investigación se presentará una revisión de la literatura que abarca temas que tienen por



objetoayudareneldesarrollodelainvestigación: Sustentabilidad, Patrimonio cultural, Hábitat sustentable y vivienda popular. En el paso 3 se describirán los valores arquitectónicos de los casos seleccionados con el fin de demostrar los conceptos dentro de ellos: *firmitas, utilitas, venustas* y *decoro*. El módulo 4 es el último módulo de este estudio, este paso tiene como objetivo desarrollar los requisitos para una vivienda contemporánea más sustentable y evaluar el resultado obtenido.

Se sugiere que el resultado final de

esta investigación consista en una guía conteniendo sugerencias para el desarrollo de tecnologías renovables y el uso de recursos renovables para la construcción de viviendas contemporáneas respetando el bienestar y los hábitos de sus habitantes encontrándose en completa armonía con la naturaleza. Además de promover la discusión acerca de la sustentabilidad en la región y ayudar para el registro de las viviendas populares que será objeto de este estudio.

Bibliografía

- ALEXANDER, C. (1977) *A Pattern Language: towns, building, construction*. Berkeley, California: Oxford University Press.
- (1979) *El modo intemporal de construir*. Barcelona: Gili.
- (1978). *Urbanismo y participación*. Barcelona, Gustavo Gili.
- (2003-2004) *Nature of Order: An Essay on the Art of Building and the Nature of the Universe*: Libros 1, 2, 3, 4. New York: Oxford University Press. ISBN 0972652906.
- (2005) "An interview with Christopher Alexander". *The Structurist*, West Sussex; n. 45/46, p. 4-21.
- (1985) "A city is not a tree". In: THACKARA, J. *Design after modernism*. Londres, Thames and Hudson.

- (2010) "Exclusive to Transition Culture! An interview with Christopher Alexander"; Disponible en - <http://transitionculture.org/2010/12/23/exclusive-to-transition-culture-an-interview-with-christopher-alexander> [ultimo acceso: 23/12/2010]
- AVELINE, C. C. (2011) "A sabedoria ecológica dos povos indígenas", Disponible en www.esoteric-philosophy.com [ultimo acceso 20/01/2011].
- CAPRA, F. (1995) *O TAO da Física: Um paralelo entre a Física moderna e o Misticismo Oriental*. São Paulo: Cultrix.
- CAPRA, F. (1997) *A teia da vida: uma nova compreensão científica dos sistemas vivos*. São Paulo: Cultrix.
- CAPRA, F. (2002) *As conexões ocultas*. São Paulo: Cultrix.
- CHAVALIE, J, GHEERBRANT, A. et. al. (2007) *Dicionário de símbolos: (mitos, sonhos, costumes, gestos, formas, figuras, cores, números)*. Traducido por Vera da Costa e Silva. Rio de Janeiro: José Olympio, 21ª Ed.
- COELHO, J. A. P. M., GOUVEIA, V. V., MILFONT, T. L. (2006) "Valores humanos como explicadores de atitudes ambientais e intenção de comportamento pró-ambiental". *Psicologia em Estudo*, Maringá, v. 11, n. 1, p. 199-207.
- CRAVINO, A. (2009) "Una historia sobre la transformación de la habitación popular en Buenos Aires: El debate sobre los conventillos". Presentado en el [Seminario Ciudad y programas del hábitat](#) – UNGS. Disponible en Café de las ciudades año 8 - numero 76 – marzo de 2011.
- (2009) "Una historia sobre la transformación de la habitación popular en Buenos Aires: Del conventillo a las Casas Baratas, la casa chorizo y el cottage". Presentado en el [Seminario Ciudad y programas del hábitat](#) – UNGS. Disponible en Café de las ciudades año 8 - número 77 [ultimo acceso 03/2011].
- CRUZ, J. (2008) "Uma linguagem de padrões indígena: o reflexo do seu modo de ser" Disertación (maestría) – Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Escola de Engenharia. Programa de Pós-Graduação em Engenharia Civil. Porto Alegre, BR-RS. Disponible en www.ufrgs.br
- DE BOTTON, A. (2007) *A arquitetura da felicidade*. Rio de Janeiro: Rocco
- DINCYUREKA, O.; MALLICK, F. H.; NUMANA, I. (2003) "Cultural and environmental values in the arcaded Mesaorian houses of Cyprus". *Building and Environment* 38, p. 1463 – 1473.
- HANSON, B. (2005) "The nature of order: an essay on the art of building and the nature of the universe". *The Art Book*, n 12, p. 58-60.
- HIROTA, E. H. (2001) "Desenvolvimento de competências para a introdução de inovações gerenciais na construção através da aprendizagem na ação". Tese (doutorado), Engenharia Civil, UFRGS, Porto Alegre.
- JOHN, G., CLEMENTS-CROOME, D., JERONIMIDIS, G. (2004) "Sustainable building solutions: a review of lessons from the natural world". *Building and Environment* 40, p. 319-328.
- LEAL FILHO, W. (2000). "Dealing with misconceptions on the concept of sustainability. *International Journal of Sustainability in Higher Education*", 1(1): p. 9-19.
- LEIS, H. R. (2004) "A modernidade insustentável: As críticas do ambientalismo à sociedade contemporânea". CLAES - Centro Latino Americano de Ecología Social, Montevideo / Uruguay.
- GUTIÉRREZ, R.; LOLICH, L.; PÉREZ MONFORT, R. (Coor.). *Haciendas y estancias en América latina*. Buenos Aires: Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana – CEDODAL- y Universidad Autónoma de Yucatán. ISBN 987-1033-15-X. 70 p. il.
- LOLICH, L. (1989) "La vivienda rural en madera en la cordillera rionegrina. Tipos estructurales, funcionales y formales" en *Summa-Colección Temática* 31/32. Bs.As.: Summa; jul.-ag.1989. P. 82-87 (6 p. il.). ISSN 0325-4615
- (1993) *Patagonia. Arquitectura rural en madera*. El departamento Bariloche. Bariloche: Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y del Urbanismo; 93 p. il. Contiene investigaciones evaluadas y aprobadas por CONICET.
- (2003) *Patagonia. Arquitectura de estancias*. Buenos Aires: Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana CEDODAL. 492 p. il. ISBN 987-1033-06-0. Contiene la tesis final del Magister en Historia del Arte y de la Arquitectura en Latinoamérica (UNT).
- (2009) (Dir.). *Patagonia. Patrimonio arquitectónico*. Neuquén: Educo Univ. Nac del Comahue ISBN 978-987-604-143-0. 180 páginas más DVD con anexos.
- LOVELOCK (2011), disponible en: <http://www.ecolo.org/lovelock/index.htm>, [ultimo acceso 04/2011].
- LUTZENBERGER, J. (1990) *Gaia, o planeta vivo*. Porto Alegre: L&PM.
- LYNCH, K. (1997) *A imagem da cidade*. São Paulo: Martins Fontes.
- MELLO, S. L. (2005) "Tendências e sustentabilidade: um aprendizado para os organizadores em turismo". *Rev.*

- Humanidades, Fortaleza, v. 20, n. 2, p. 155-159, jul./dez; Disponible en http://200.253.187.1/joomla/images/pdfs/pdfs_notitia/1586.pdf [ultimo acceso en 04/04/2011].
- MOLLISON, B. (1998) *Introdução a Permacultura*. (A. SOARES, Trad.) Brasília: Ministério da Agricultura e do Abastecimento.
- MOSCOVICI, S. (1993) "Which histories to write? What stories to tell!", Disponible en: *Sociétés contemporaines* N°13, pp. 25-32.
- O GLOBO. (2010) "Pesquisa sobre arquitetura popular brasileira é transformada em livro, com textos e imagens". Publicado em 23 de julho de 2010 - Disponible en <http://www.zap.com.br/revista/imoveis/ultimas-noticias/pesquisa-sobre-a-arquitetura-popular-brasileira-e-transformada-em-livro-com-textos-e-imagens-20100723/> - [ultimo acceso 21/02/2011].
- ORTIZ FLORES, E. (1995) "Vivienda y desarrollo urbano justo y sustentable". En publicación: CIUDAD, Centro de Investigaciones, Quito, Pichincha, Ecuador: 1995; Disponible en <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/revistas/> [ultimo acceso 02/2011].
- PICOLOTTI, R. (1999) "Agenda 21 and Human Rights: The Right to Participate". Second International Conference on Agenda 21, Córdoba Argentina. Disponible en <http://www.cedha.org.ar/> [ultimo acceso 04/2011].
- PLESSIS, C. (ed). (2001) "Agenda 21 for sustainable construction in developing countries". Disponible en: <http://www.sustainable-design.ie/sustain/documents.htm> [ultimo acceso 5/03/2007].
- POLIÃO, M. V. (1999) *Da arquitetura*. Traducción y notas Marco Aurelio Lagonegro – São Paulo : Hucitec; Fundação para pesquisa ambiental. ISBN 85-271-0506-3.
- RAPOPORT, A. (1972) *Vivienda y Cultura*. Barcelona: Gustavo Gili
- SALEH, M. A. E. (2000) "Environmental cognition in the vernacular landscape: assessing the aesthetic quality of Al-Alkhalaf village, Southwestern Saudi Arabia". *Building and Environment* 36 (2001) 965–979.
- SAMPIERI, C. R. H. et. al. (1991) *Metodología de la investigación*. MCGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A. de C.V. México. ISBN 968-422-931-3.
- SATTLER, M. A. (2007) *Habitações de baixo custo mais sustentáveis: a casa Alvorada e o Centro Experimental de tecnologias habitacionais sustentáveis* — Porto Alegre: ANTAC — (Coleção Habitare, 8), 488 p. - ISBN 978-85-89478-22-9.
- SILVA, S., & SHIMBO, I. (2001) "Proposição básica para princípios de sustentabilidade". Encontro Nacional sobre Edificações e Comunidades Sustentáveis (Canela / RS). Porto Alegre: ANTAC.
- THE PEW CHARITABLE TRUSTS (2010) Who's winning the clean energy race – G20 investment powering forces. Disponible en www.pewtrusts.org. [ultimo acceso 02/2011].
- UNEP-IETC, C. &. (2002) "Agenda 21 for Sustainable Construction in Developing Countries: A discussion document". CSIR Building and Construction Technology. Pretoria: Capture Press.
- UNEP-SBCI. (2011) "Iniciativa para Edifícios Sostenibles y Clima: Promoviendo políticas y prácticas para edificios y construcciones". Publicado en febrero de 2011; disponible en <http://www.unep.org/sbci> [ultimo acceso 02/2011].
- UNEP-SBCI. (2009) "Submission of the United Nations Environment Programme (UNEP) Sustainable Building Initiative (SBCI) to the Ad Hoc Working Group on Long-Term Cooperative Action under the Convention (AWG-LCA)". Publicado en abril de 2009; Disponible en <http://www.unep.org/sbci/resources/Publications.asp> [ultimo acceso 02/2011].
- WEIMER, G. (2005) *Arquitetura popular brasileira*. São Paulo: Martins Fontes.
- YIN, R. K. (2005) *Estudo de Caso: Planejamento e Métodos*. Porto Alegre: Bookman
- BUILDING FOR CHANGE (2011), Entrevista disponible en: <http://www.building4change.com/page.jsp?id=636> [ultimo acceso 04/2011].

GLOSARIO

UNEP – United Nation Environment Programme

SBCI - Sustainable Building and Consumption Initiative

PNUMA – Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Víctor V. Gallardo
Universidad de
Buenos Aires
Argentina

La arquitectura de madera y la vivienda social

Resumen

En la actualidad, el mundo globalizado ha producido una invasión de bienes de consumo, esta cuestión, es la fuente de una enorme e inacabable frustración ya no solo individual, sino masiva, quizás de estratos enormes de nuestra sociedad, que se debate entre las necesidades físicas insatisfechas, como la falta de vivienda. Las grandes ciudades son receptoras en sus barrios periféricos, de migraciones que van de ningún lado a ningún lado, porque quienes se desplazan encuentran en el horizonte los mismos paisajes que dejaron atrás...o quizás peores. Nuestra región es un muestrario de migraciones hacia uno y otro lado de la frontera, y esas antiguas migraciones, llevaron dentro del carro no solo los enseres domésticos, sino también las técnicas constructivas y las herramientas para esas técnicas, principalmente la madera. En esta región del sur argentino las primeras construcciones fueron de madera, y velozmente permitieron la fijación de la cultura, la apropiación del espacio y el fin de la agorafobia. La arquitectura de madera permitió dar abrigo rápidamente a los primeros pobladores estables, dando una respuesta inmediata a las necesidades de vivienda. Abrevando en los ejemplos del

pasado, y dentro de un marco de cambios tecnológicos sustentables, esta propuesta plantea un interrogante: ¿puede la vivienda de madera, ser reconsiderada en la actualidad, como respuesta a las necesidades tangibles de este tiempo? La respuesta a este interrogante deberá encontrarse, en un pormenorizado trabajo de investigación, siendo el presente escrito solo una aproximación.

Objetivo general

En estos tiempos tan rápidos, se debería reflexionar sobre la responsabilidad que la arquitectura y la política tienen, no solo de dar respuesta a las necesidades físicas, sino también de revertir su accionar sobre lo mediano y lo inmediato, quizás abrevando en los lenguajes arquitectónicos de origen y que curiosamente, hoy no solo, no son anacrónicos, sino que perfectamente comulgan con los principios de lo que se da en llamar arquitectura sustentable. Tal vez deberían los arquitectos recuperar los conceptos sociales de la arquitectura y ver cuál es la respuesta que en lo inmediato se puede dar, para minimizar el déficit habitacional o solucionar con arquitectura concreta, las deficiencias en la calidad habitacional de los sectores más necesitados. Revertir de qué

manera, la recuperación del lenguaje de la arquitectura de madera para soluciones puntuales, como lo son las viviendas individuales por lote, pueden recuperar el paisaje urbano y la identidad arquitectónica de Bariloche, con viviendas de bajo costo, alta calidad de eficiencia energética, sustentable, y de rápida ejecución con recursos materiales y humanos disponibles en la región.

Análisis

Si se observa de qué manera se han creado nuevos barrios, como el Nahuel Hue por ejemplo, nacidos de la necesidad y la autogestión, vemos que la apropiación (sin documento formal) de la tierra parcelada en lotes, (5,17 % de la población) ha llevado a la tenencia u ocupación de una propiedad, aunque más no sea de manera no formal. Sin más asistencia que los recursos propios, los nuevos pobladores, auto-construyeron en la medida que sus posibilidades les permitieron, sus viviendas, muchas de carácter muy precario, y otras en módulos de sucesivas ampliaciones sin planificación. Por otra parte, el 19,51 % de la población, (según el estudio de CER.FASTA), de habitantes viven en viviendas alquiladas, y que no se concentran en ningún barrio en particular, habría allí un potencial propietario o poseedor de vivienda, la que podría obtenerse mediante un crédito, gestionado a través de un crédito como por ejemplo el “Pellegrini” del Banco Nación patrocinado por el estado, ejemplos de este tipo de plan existen en el pasado, como los que mediante el Banco Hipotecario (cuando era estatal), se otorgaban a los que poseían lote propio, y a través del crédito podían construir su casa propia, (Plan Eva Perón década del 70).

Situación de la vivienda social en San Carlos de Bariloche

Según los estudios realizados por el “Centro de estudios regionales de la Universidad Fasta” (CER) y “Nutriente sur”, expuestos a continuación, en Bariloche año 2009, hay 41.450

personas con problemas de falta de vivienda, lo que representa un 31,78% de la población total. Considerando las características de nuestro medio, donde hay un sistema económico dependiente casi de una única fuente, como lo es el turismo, el fuerte incremento del valor de la tierra, desde el 2003 a la fecha, y la casi exclusiva inversión en propiedades de medio y alto poder adquisitivo, vemos como se produce un empuje hacia arriba, de los valores inmobiliarios y los costos de los materiales en la región. Ante este panorama, miles de familias, se debaten con la cada vez más difícil adquisición de una vivienda propia.

Según el informe del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), presentado por la Secretaria de Planeamiento y Medio Ambiente de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, hay una densidad poblacional de 3,57 habitantes por Ha, contra el promedio de 2,57 Habitantes por ha del resto de la provincia, habiéndose constatado que en Río Negro, el 89% de la población es urbana, contra un 11% de población rural, estimando que la migración interna que se produce desde los medios rural y urbano de otras urbes, no se detendrá en el futuro, sino que tiende a crecer en la medida que, el movimiento expansivo de las inversiones relacionadas con el turismo, continúe acelerándose.

Con este panorama: al 30 de abril del 2008, 11,10% de la población se encontraba en situación de indigencia, y el 20,10% no podía acceder a la canasta básica (POT), lo que da un total de 31,20% de la población por debajo de la línea de pobreza. Con tasa de desempleo del 67 % (en los barrios Malvinas y Nahuel Hue) y de subempleo o “trabajo en negro” del 67%, se deduce fácilmente que una gran franja de la sociedad, no puede acceder a bienes de consumo básicos, no puede tener acceso a un trabajo digno y por consiguiente debe enfrentarse a diario, con la exclusión social, no solo desde lo económico sino también desde lo cultural. La división entre las capas sociales o bien lo que podría denominarse brecha, se agranda día a día.

Veamos los datos del informe del Centro de Estudios Regionales (CER), realizado en el año 2009, consignando porcentajes sobre el

total de la población, estimada entre 130.000 a 140.000 habitantes.

GRUPOS FAMILIARES QUE ALQUILAN VIVENDAS: 20,18%

- Familias que alquilan casas, deptos, etc.
- Familias que viven en pensiones, hospedajes, inquilinatos, etc.

GRUPOS FAMILIARES EN SITUACION IRREGULAR: 6,43%

- Familias que cohabitan en viviendas separadas en terreno de otra persona, familiar o no y que no pagan alquiler.
- Familias que habitando terreno propio, se encuentran hacinadas (mas de tres personas por habitación).
- Familias que comparten la vivienda de otra persona, familiar o no, sin pagar alquiler.
- Familias que habitan vivienda de otra persona, familiar o no, sin documentación que lo avale.

GRUPOS FAMILIARES EN SITUACION DE HABITACION IRREGULAR : 5,17%

- Familias que habitan terreno ajeno (público o privado o sin titular conocido), con certificado de ocupación o pre adjudicación por el municipio.
- Familias que ocupan terreno ajeno (público, privado o sin titular conocido), en forma irregular.

SINTESIS:

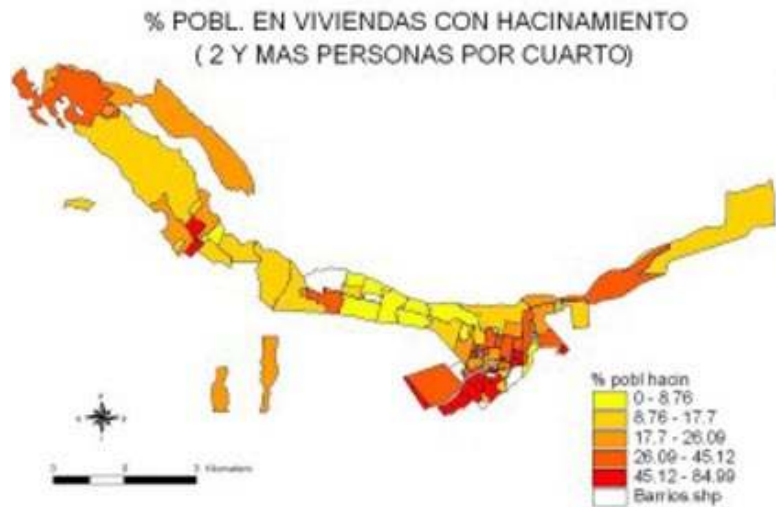
PORCENTAJE DE POBLACION BAJO DEFICIT HABITACIONAL: 31,78% (C.E.R.)

A continuación exponemos un mapa, extraído del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), donde se observa como existe hacinamiento en los barrios del sur, y baja densidad en los sectores de los kilómetros o del oeste.

Datos de la Secretaria de Planeamiento y Medio Ambiente, Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Obsérvese que las zonas en rojo coinciden con los barrios del sur, o los

llamados barrios del alto, donde se concentran las mayores necesidades.



Análisis del Plan de Ordenamiento Territorial

Problemática de la falta de vivienda

En los resultados expuestos anteriormente se refleja el actual déficit habitacional, no solo están los sectores más necesitados, sino también amplios sectores de clase media que, por el aumento del precio de la tierra y la construcción no puede acceder a viviendas propias, transformándose en inquilinos permanentes. Esta situación genera siempre una angustiada dependencia de las condiciones laborales de los mismos, o sea que, en la medida que se mantenga el nivel de ingresos, se puede mantener el nivel de vida, pero si aquel decae, o los alquileres aumentan de precio por cuestiones de mercado, de oferta y demanda de vivienda, la situación empeora y puede haber un desplazamiento no deseado y socialmente descendente. En cambio en los otros sectores sociales de necesidades básicas insatisfechas, la meta es de corto plazo, es el día a día, es conseguir trabajo formal, es hacer una vida sostenible como se pueda y con lo que se pueda. La falta de trabajo formal y una vivienda, aunque más no sea una mínima expresión de arquitectura, solo acentúa a diario cuán lejos están los individuos de su inclusión social, con las consecuencias individuales primero y universales después, o sea que nos

afecta a todos los miembros de una sociedad.

“La arquitectura, trabajo de hombres para los hombres, interviene en todos los momentos y actos de la existencia, media y condiciona las relaciones vitales del hombre con la realidad, determina las dimensiones, define el espacio de la vida y el trabajo humano, es casi un segundo cuerpo que los hombres, se procuran para esa vida más elevada y auténtica, no solamente natural, sino organizada e histórica, que es la vida social. Sin arquitectura sería imposible imaginar al hombre más allá de su naturaleza originaria, en su ser histórico, es decir en la función que lo hace miembro de una sociedad.” Gropius Walter. (ARGAN, Giulio (1977) /Walter Gropius y el Bauhaus/ Ediciones Nueva Visión)

El desmesurado incremento en los precios de la tierra y los costos de la construcción, no han hecho más que ahondar la brecha que existe entre las necesidades y las soluciones, traducido a términos que tengan que ver con la vivienda social, podríamos decir, que los planes de vivienda van a una velocidad, que no puede dar respuesta a las necesidades reales de quienes están necesitados de alcanzar la vivienda propia. Es demasiado el tiempo que lleva concluir una vivienda social, por consiguiente son altos los costos también y los modelos de barrios de vivienda que conocemos, los que se hicieron en la época de la última dictadura militar y los que se están terminando ahora, responden además a modelos universales, es decir que su tipología no realiza un aporte a la identidad, ni del individuo particular, ni al paisaje urbano de la ciudad. Los lenguajes arquitectónicos son dictaminados desde las capitales, diseños que no acercan al hombre a su totalidad, sino mas bien a una parcialidad, que tal vez resuelva la falta de vivienda a algunas familias, pero no contribuye a reforzar la identidad cultural, ya que la casa, el barrio, las calles y los espacios públicos, responden a una desangelada versión del espacio urbano.

El punto es, que respuesta puede dar la arquitectura oficial, ante la demanda y la

necesidad?, pareciera que el problema es difícil de resolver, ya que los modelos de barrios de vivienda, se establecen con uniformidad en casi todo el territorio, pero que hay considerar que las condiciones, climáticas, socioculturales, y técnicas no son iguales en todos lados, no es lo mismo el Valle de Río Negro que la precordillera, sin embargo los modelos tipológicos son casi idénticos, y el sistema constructivo, casi igual de no ser por las condiciones sísmo resistentes, que deben tener las construcciones en la región de Bariloche. Otra cuestión importante no menor, es la búsqueda del sentido de la belleza, que no debería ser una cuestión desdeñada, y tener presente que vivienda social no es necesariamente sinónimo de orfandad, la belleza es algo innato en la profunda mente humana, es lo que nos atrae y enamora, es lo que nos ayuda a conectarnos con el ser profundo.

Así dice Giulio Argan: *“La satisfacción de la psique humana que resulta de la belleza, es tan importante para una vida plena y civilizada, como la satisfacción de nuestras necesidades de comodidad material e incluso más importante”.* (ARGAN, Giulio (1977) / Walter Gropius y el Bauhaus/Ediciones Nueva Visión)

Breve reseña histórica de la vivienda en Bariloche

Las exploraciones del río negro y el Limay, por Villarino y Moreno, tenían por objetivo explorar un paso a través de la cordillera hacia Valdivia, y la chilena de Cox, obedecía al anhelo de cruzar a la inversa, es decir desde Valdivia hacia Carmen de patagones, pero ni los unos ni los otros pudieron con la férrea oposición de los pueblos aborígenes y los manzaneros bajo el gobierno de Sayhueque, quienes temían que ambas fuerzas combinadas, los despojaran de sus territorios. Y razones para ese temor no les faltaba, años después el ejército nacional (Gral. Conrado Villegas) culminó su campaña de ocupación del territorio, desplazando en un éxodo final a los pueblos manzaneros hacia el río Chubut. El vacío resultante entonces del

territorio del Nahuel Huapi, quedó libre para la ocupación del mismo por el hombre no aborigen. Es recién a fines del siglo XIX cuando comienzan los primeros afincamientos del hombre no originario en la región, los Jones en Tequel Malal en las proximidades de la naciente del Limay, los Tauschek a orillas del lago entre la actual Dina Huapi y Bariloche, los Goye en las cercanías del cerro López en lo que hoy es colonia Suiza, y don Carlos Wiederhold en lo que hoy es Bariloche, donde instaló un almacén en el año 1895 llamado “La alemana”. La inmigración mayoritaria vino desde el lado chileno, y con ella han traído la tradición constructiva de la madera, propia de la región del Chiloé.

”En un trasplante a veces de una fidelidad sorprendente, el naciente pueblo se llenó de construcciones de madera. Y merced al aporte de excelentes carpinteros, se erigieron obras de asombrosa calidad de ejecución y diseño” (LOLICH, Liliana (1991)/ Patrimonio arquitectónico y Urbano de San Carlos de Bariloche/ M.S.C.B)

Cuando Bariloche se consolida como pueblo, recibe la tradición de la madera que penetra desde el oeste, desde la vieja escuela alemana del sur de Chile, y no solo se dio una rápida respuesta a la ocupación del sitio, sino que la madera como elemento de construcción básico, alimentó con su lenguaje una infinidad de postales que definieron y fijaron su identidad, su ser urbano universal.

Así como en los Estados Unidos se construyeron rápidamente, los pueblos que fijaron el territorio oeste ganado a los pueblos nativos, aquí de igual modo velozmente se afianzó la población, entre estructuras de **balloom frame**, tablas de ciprés y tejuelas de alerce. Hacia 1919 el pueblo ya contaba con oficina postal, comisaría, usina eléctrica, escuela, molino harinero, templo, oficina de bosques, cine, hoteles y confitería. El modelo arquitectónico inmediato respondió al lenguaje de la madera, pero como se puede observar en todos los registros, el uso de la misma fue de piezas aserradas racionalmente, en general se aprovechó al máximo el recurso, lo que dio



Colección: Capraro Denominación: Vivienda Familia Márquez
(ARCHIVO VISUAL PATAGÓNICO)

por resultado esa concordancia de lenguaje común de uno y otro lado de la cordillera. Los ejemplos de arquitectura de troncos, o bien denominada “pintoresquista” no corresponden a la arquitectura originaria de la región, sino mas bien a la importación de un modelo más ligado al imaginario que a la realidad, aunque si en el ámbito rural se encuentran ejemplos de construcciones con troncos, pero no consisten de por si la característica tipología urbana regional. De aquel modo con el uso racional y las técnicas centroeuropeas de arquitectura de



Colección: Pefau/ Vivienda Pefau / calle Mitre y Palacios
(ARCHIVO VISUAL PATAGONICO)



Bariloche Vista parcial/Colección: Capraro/Denominación: Vista parcial casco urbano de S. C. de Bariloche en invierno /Año: ca. 1925//Ubicación: Calle Bmé Mitre y Palacios (ARCHIVO VISUAL PATAGONICO)

viviendas, Bariloche comenzó a tomar la forma de pueblo que la caracterizó ante el mundo.

A posteriori con el desarrollo que implicó la consolidación del Parque Nacional Nahuel Huapi, se produce en la década del 30, la introducción de otro modelo arquitectónico, que genera un momento de cambio importante, al imponer una tipología que no es objeto de estudio en nuestro caso.

LA VIVIENDA DE MADERA EN ARGENTINA Y PAÍSES CON TRADICIÓN FORESTAL

A diferencia de lo que ocurre en otros países, donde la tradición del uso de la madera para la construcción no se ha discontinuado, en la argentina existe una “mala prensa” hacia las casas de madera, afirmándose erróneamente que es de un tipo de calidad menor a las casas de mampostería o inclusive a las de reciente adopción como son las construcciones con steel frame, sin embargo numerosos ejemplos de construcciones hechas en madera, algunas de carácter patrimonial y otras no, sobreviven airesamente el paso del tiempo. Que paso que abandonamos la tradición? ...en parte por la paulatina pérdida de de mano de obra



Hotel Suizo Nahuel Huapi/Colección: Capraro/Denominación: Hotel Suizo/Fotógrafo: S/datos /Año: Ca. 1930//Ubicación: Bmé Mitre entre E Frey y John O'Connor (ARCHIVO VISUAL PATAGONICO)



Hotel Italia, Banco Nación Nahuel Huapi/Colección: Capraro/Denominación: Vista parcial Edificio Banco Nación Suc. Bariloche y Hotel Italia/Fotógrafo: Bruno Salamon /Año: ca. 1940/Color: Blanco y negro/Ubicación: Calle Bmé Mitre y Villegas (ARCHIVO VISUAL PATAGONICO)

calificada, otro tanto por trabajar maderas, que no estaban lo suficientemente estacionadas, tal vez por el peligro de incendios que supone una casa de madera, sea cual sea la respuesta, lo cierto es que es una técnica constructiva que en la región no se expande, sino mas bien se retrae. En los países con larga tradición maderera, como Canadá y los Estados Unidos, el porcentaje de casas de madera construidas alcanza al 90% del total, desde Florida hasta

Alaska. Por lo que podemos deducir que las estructuras de madera son versátiles aún en diferentes climas. Un factor importante a tener en cuenta, son los tratamientos de conservación de la madera, de manera de utilizar productos que ataquen a los agentes destructores de la misma. Estos agentes se dividen en abióticos y bióticos, y su proliferación depende del grado de humedad, que contenga la madera. En ese campo los avances tecnológicos han encontrado soluciones compatibles con la conservación del medio ambiente. Por otra parte, desde el inicio mismo de la producción de los materiales, el uso de la madera implica un consumo de energía menor que, para fabricar por ejemplo acero y aluminio (415% menos), sin mencionar los aportes al medio ambiente favorables para contrarrestar el efecto invernadero. La madera proveniente de bosques implantados con criterio ambiental, puede ser certificada como proveniente de bosques con manejo sustentable a largo plazo.

Aquí podemos apreciar en qué circunstancias se repiensa la arquitectura de madera, en la primer foto se ve una casa construida en el barrio de Parques Nacionales (circa 1940), bajo la gestión de Exequiel Bustillo. La urgencia no era un terremoto, era dar casas rápidas, buenas y habitables a los empleados acometidos en la gestión fundadora del Parque Nacional Nahuel Huapi. En la foto que tenemos al pie, una vivienda histórica y patrimonial, que perteneció a la familia Sáenz Valiente (1910), y a posteriori fue la primer maternidad de Bariloche, la casa ya centenaria se mantiene en perfectas condiciones, a pesar de no tener un mantenimiento adecuado.

En los Estados Unidos y Canadá, la tradición de arquitectura de madera se remonta ya a más de 200 años, y con variaciones lógicas por el avance tecnológico en el campo de las aislaciones, los selladores, los anclajes y las terminaciones en general, se siguen básicamente los mismos principios conceptuales, como por ejemplo la estructura de tipo **balloom frame**. Los componentes que estructuran una casa de madera se ensamblan en seco, al pie de obra o en taller con mínimo desperdicio. También se puede hacer todo



Vivienda en barrio de Parques Nacionales / calle Rolando
(foto del autor)

el montaje y armado en la obra misma, y una vez que la estructura esta armada, se emplaca con tableros fenólicos u OSB, que sirven de transversales anti deformantes y apoyo de la membrana hidrófuga. Hay variaciones respecto al tipo de fundaciones, porque lógicamente dependen del tipo de suelo y las características topográficas. Pero a partir de las bases, ya sean aisladas, pilotes o plateas, el montaje es el mismo, paneles que se arman horizontalmente y se ensamblan verticalmente. Con este sistema en los Estados Unidos se construyen por año, desde la década del 60 entre 1,5 a 2 millones



Casa Sáenz Valiente / calle Villegas (foto del autor)

de viviendas unifamiliares de alta calidad. En los Estados Unidos particularmente, el estado se encarga de auditar la calidad energética de las viviendas, controlando los niveles de aislamiento, la calidad de los elementos de fijación, la solidez estructural, los tratamientos ignífugos etc. Lo que permite tener un alto nivel

de calidad y además obtener la certificación de la obra (**LEED: Leadership in Energy y Environmental Design**), que permitirá una reducción en la carga impositiva, ya que las casas de mampostería suelen tener una carga impositiva mayor. A continuación ejemplos de montaje de viviendas de madera.



Armado del panel - <http://www.facebook.com/pages/Casas-de-Madera-vivir-ecologicamente/137146796316515>



Montaje. La construcción de madera por las propias características constructivas es sismo resistente. <http://www.facebook.com/pages/Casas-de-Madera-vivir-ecologicamente/137146796316515>



Estructura interior - <http://www.facebook.com/pages/Casas-de-Madera-vivir-ecologicamente/137146796316515>

La arquitectura de madera y la sustentabilidad

Conceptualmente se afirma la sustentabilidad en tres sistemas: ecológicos, económicos y sociales.

Los tres sistemas integrados sintetizan, un proceso de desarrollo con una distribución racional de recursos, el programa ambiental de las Naciones Unidas (IUCN 1991) definió, las tres ediciones éticas en las que se basan los principios del desarrollo sostenible:

- Respeto y cuidado para la comunidad de la vida.
- Mejora de la calidad de la vida humana.
- Conservación de la vitalidad de la tierra y la diversidad.

Más adelante se amplió los siguientes principios:

- Integridad cultural y social del desarrollo.
- Diversidad ecológica y uso sostenible de recursos.
- Solidaridad social.
- Emancipación con independencia.
- Control local y participación de todos los sectores.
- No violencia y precaución que permite un margen de error, para las consecuencias imprevistas o de la variabilidad de impactos.

Dentro de las tres categorías, (ambiental, económico y social) se pueden observar subcategorías y principios:

Ambientales:

- Conservar la vitalidad y diversidad del planeta.
- Conservar sistemas de soporte.
- Conservar ambientes culturales históricos.
- Uso sustentable de recursos renovables.
- Minimizar el uso de recursos no renovables.
- Minimizar polución y daños ambientales a la salud.

Económicos

- Promover equidad entre naciones y generaciones.
- Evitar intercambios desparejos.
- Promover la distribución pareja de costos y beneficios.
- Asegurar costos reales.
- Dar apoyo a las economías locales.
- Promover las políticas éticas.

Sociales

- Permita la mejora en la calidad de la vida.
- Promueva la equidad social entre toda la gente.

- Tenga en cuenta la integridad cultural y social.
- Independencia y autodeterminación.
- Anime la participación y la cooperación en la toma de decisión, en todos los niveles, desde el individual al universal.

Como se puede observar, no solo en el uso del material en sí mismo basta para considerar una arquitectura sustentable, es un universo de acciones que, de una manera u otra afectarán para bien o para mal el hábitat del hombre. Es muy importante que no solo sea una acción individual aislada, sino que forme parte de repensar la política desde la raíz misma, desde donde se toman las decisiones mismas. La definición de sustentabilidad reconocida es: *“Desarrollo que promueve las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de resolver sus propias necesidades”*. EVANS, Julián(2010)/ *Sustentabilidad en Arquitectura/CPAU*

Los planes de vivienda oficiales

El mundo se mueve hacia las ciudades, poniendo en aprietos a cualquier sistema urbano que se considere equilibrado. Ante estas circunstancias, los países en vías de desarrollo como Chile y Argentina ven comprometidos exponencialmente sus recursos económicos destinados a los planes de vivienda. En Río Negro dependiente del gobierno provincial, está el Instituto Provincial de la Vivienda (IPPV), y dependiente del gobierno municipal está el Instituto Municipal de Tierra y Vivienda para el Hábitat Social, quien se ocupa del interés y las necesidades de los vecinos en este tema. Los planes de vivienda social, se ocupan esencialmente de proyectar soluciones a través de barrios de vivienda, con casas apareadas y conjuntos habitacionales. La propuesta de esta ponencia, refiere a otro tipo de solución, en casos puntuales y en terrenos individuales dispersos en barrios distintos, con una o dos familias por lote; e investigar, de qué manera se puede industrializar la producción de viviendas de madera.

Propuesta de investigación

La arquitectura de madera es un recurso posible, para dar respuesta rápida y eficiente al déficit habitacional urgente, desde donde se toman las decisiones, el poder político, se podría investigar qué posibilidades hay de elaborar un proyecto donde sea protagonista el estado, como productor de viviendas industrializadas de madera. Conformando equipos de trabajo por ciudadanos que están fuera de trabajos productivos formales, incorporándolos, capacitándolos e integrándolos como trabajadores en la producción de viviendas, y por otro lado utilizando los productos de esta industrialización, en solucionar con calidad las necesidades urgentes de la falta de viviendas. La propia administración provincial posee plantaciones de pinos en la región de El Bolsón, La Empresa Forestal Rionegrina (Emforsa) posee unas 250 ha, sin contar emprendimientos privados de plantaciones de pino Oregón, que se extraen con fines comerciales aplicados a uso en la construcción. En Neuquén, la compañía Corfone, (Corporación Forestal Neuquina) planificaba sembrar 3500 hectáreas durante 2009 y tiene como meta para el corto plazo, llegar a las 10 mil hectáreas anuales. Desde Chile y desde hace muchos años se comercializa en la región, pino Oregón de excelente calidad, que se usa para fines estructurales y también en usos más refinados como ser carpinterías de madera y muebles. Desarrollar un proceso de investigación sobre la vivienda social de madera, implica la participación de diversas instituciones, quienes aportarían un marco de referencia para cada área en particular.

Marco Tecnológico: desarrollo de proyectos de viviendas de distintas complejidades y costos, prototipos de aplicación según las condiciones socio económicas, cuadros familiares, y condicionantes topográficas de sitio. En este segmento del proyecto podrían participar la Universidad Nacional de Río Negro a través de su Instituto de Investigación, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires a través del Centro de Investigaciones de Energía y Hábitat (CIHE), la municipalidad de Bariloche a través del IMTVHS.

Marco de aplicación ejecutiva: puesta en práctica en campo, donde la municipalidad coordine con sus políticas de desarrollo social, la puesta en operación de la planta de capacitación y producción de viviendas. Registro de bolsa de trabajo con individuos sin trabajo formal y en condiciones de ser parte del proyecto, como mano de obra calificada. En este segmento participaría la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, a través del Instituto Municipal de la Tierra y Vivienda para el Hábitat Social, la Secretaría de Desarrollo Social, bajo la órbita del Poder Ejecutivo.

Marco económico financiero: esta área de gran contenido técnico específico deberá estar en la órbita del Ministerio de Economía Provincial, que depende del Poder Ejecutivo Provincial. Técnicamente se trata de analizar, con que herramientas se dispone para enmarcar un proyecto de esta naturaleza, ya sea para poner en producción una planta como también, para administrar los fondos de financiamiento sostenibles en el tiempo, capaz de alimentarse con sus propios recursos y con los aportes de quienes obtenida la vivienda, pagarían la cuota parte retributiva correspondiente.

Conclusiones

Como dijimos en la introducción, los diversos factores que intervienen en la compleja trama social, determinan el destino de los hombres y su hábitat, sea este económico, cultural, espiritual, sus efectos combinados finalmente determinan la inclusión o exclusión de los individuos. A esto se lo denomina complejos dinámicos, que son aquellos donde intervienen los actores económicos que mueven las economías y las migraciones, los análisis econométricos de estos complejos, incluyen los problemas sociales de hoy y de siempre: poder, desarrollo regional y pobreza. El crecimiento de las ciudades es inevitable. Hay que prepararse para lo que vendrá, los planes sobre la vivienda social deberían reforzarse con ideas nuevas, aún volviendo la mirada sobre el pasado si es necesario, reconvirtiendo las necesidades, utilizando la energía de las carencias en energías creativas que incluyan a quienes no están incluidos.

Bibliografía

LOLICH, Liliana (1991)/*Patrimonio arquitectónico y Urbano de San Carlos de Bariloche*/ M.S.C.B

HANONO, Miguel (2001)/*Construcción en madera*/ CIMA

ARGAN, Giulio (1977) /*Walter Gropius y el Bauhaus*/Ediciones Nueva Visión

CAVALLI SFORZA, Luigi (2004)/*La evolución de la cultura*/Anagrama/Barcelona

EVANS, Julián(2010)/*Sustentabilidad en Arquitectura*/CPAU

Agradecimientos

Centro de Estudios regionales Universidad FASTA, Dr. Héctor Partridge, Lic. Hugo Monasterio.

Municipalidad de San Carlos de Bariloche/Secretaría de Planeamiento y Medio Ambiente/ Instituto Municipal de la Vivienda y el Hábitat Social.

Archivo visual patagónico/ sr Federico Silin.

Liliana Lolich
CONICET – Bariloche
Argentina

Los planes urbanos y su relación con el paisaje cultural en zonas de frontera. Caso Bariloche, Patagonia Argentina (1934-1979)¹

Introducción

Por qué abordar un estudio sobre la ciudad en el período propuesto? La América Latina decimonónica se caracteriza por la obsesión por simbolizar y constituir naciones, por fijar límites fronterizos y por consolidar modelos republicanos y democráticos. Patagonia inició el proceso sólo después de ser conquistada militarmente a fin del siglo y de crear ciudades como “cuna de civilización”. En el período estudiado (1934-1979), en Bariloche (BRC) se agudizó la deschilenización del paisaje urbano, característico de la etapa pionera (1895-1934), dando continuidad al mito de la frontera como límite y separación de los tradicionales vínculos binacionales.

El período comprende la etapa previa a la provincialización del ex Territorio Nacional de Río Negro, el surgimiento del peronismo, truncado por el golpe militar de 1955 y el retorno a la democracia estable en la década de 1980 tras intervalos en los cuales se sucedieron gobiernos elegidos democráticamente y gobiernos que llegaron al poder tras cruentos golpes militares. A mediados del s. XX, junto al resto de la Patagonia, la ciudad inició su proceso de democratización y de constitución del gobierno local y, con ello, su cultura ciudadana

con las dinámicas y potencialidades necesarias para producir transformaciones. Sin embargo, como veremos, el estudio de sus planes urbanos (PU) nos demuestra hasta qué punto se desaprovecharon grandes oportunidades históricas.

La presente ponencia indaga sobre los planes urbanos (PU) entendidos como postulados teóricos que procuraron llevar a la práctica el ordenamiento territorial y conformar un paisaje cultural singular. Formalmente fundada a principios del s. XX como colonia dentro de un Territorio Nacional, su destino urbano pasó a quedar en manos de la Dirección de Parques Nacionales creada en 1934 para conservar la riqueza natural del país. Recién en la segunda mitad del siglo el municipio adquirió el derecho de ejercer un poder que, sin embargo, ha seguido marcado por la dependencia que afecta no sólo a la localidad (Abaleron, 1990) sino a toda la región (Navarro Floria, 2007).

Hace más de treinta años, Suárez advertía sobre la preeminencia de relaciones con el poder central antes que el regional, por el escaso compromiso que la ciudad asume con sus vecinas evidenciado en “una falta de vocación regional de la ciudad que en muchos aspectos tiende a relacionarse con centros urbanos más alejados e importantes, como

(...) Buenos Aires, que a comunicarse más estrechamente con su entorno regional.” (1977:21).

La problemática que se pretende responder guarda relación con el contexto cultural de la disciplina, su marco teórico, las expectativas de los autores de los planes y las razones por las cuales su implementación no logró la concreción esperada. La hipótesis en la cual nos hemos basado entiende que las mencionadas “debilidades estructurales” y la persistencia de una lógica de dependencia interna (persistencia de mentalidades colónicas) allanan el camino de los especuladores económicos que son quienes presionan sobre el sector político, influyendo sobre sus decisiones. Para ello, se describirán, analizarán y compararán los planes sobre los cuales se pudo obtener información. Si bien se trata de un estudio preliminar con conclusiones provisionales, consideramos necesaria su presentación y puesta en debate, con la esperanza de estimular la profundización de este tipo de estudios a nivel binacional.

Planificación urbana

Por planificación urbana (PU) entendemos los proyectos que reflejan un ideal de ciudad futura representada gráficamente en planos, acompañados de especificaciones y formulaciones teóricas. En términos más amplios, constituye, un “modelo sistemático de una actuación pública o privada, que se elabora anticipadamente para dirigirla y encauzarla” (RAE. On line). Se aplica tanto a la creación de ciudades como a la rectificación de ciudades existentes. Es la herramienta fundamental del urbanismo, disciplina que contempla el “conjunto de problemas que se presentan en el arte de construir las ciudades y principios de esta construcción en cada época de la historia” (Ware y Beatty, 1987:146). Alude a los estudios sistemáticos y metódicos y a las prácticas intencionales relacionadas con la problemática de las ciudades, tanto en sentido histórico como prospectivo. Involucra, por lo general, un código urbano y de edificación, entendido como conjunto de normas legales.

La forma y distribución de calles, servicios,

espacios, características arquitectónicas, entre otros, responden a un determinado diseño plasmado en planos que integran el plan. El plan integral elaborado por técnicos es propio del urbanismo científico y la planificación, al actuar sobre el espacio, puede comprender diferentes escalas: plan territorial, plan regional, plan urbano o plan sectorial (p.e: barrios cerrados). Para el caso de las ciudades existentes, los PU aportan conocimiento sobre el estado de la ciudad en el momento de su elaboración, a la vez que reflejan, como documento anticipatorio, el mundo representacional y las aspiraciones de sus proyectistas.

Urbanismo en Latinoamérica

El proceso republicano iniciado en América en el siglo XIX buscó superar el modelo colonial, creando identidades territoriales. Pero, el camino elegido, en muchos casos, condujo a una nueva dependencia, en este caso cultural, que en buena medida mantiene su vigencia. Hacia fines del siglo XIX irrumpió el paradigma de la modernidad que prometían los modelos franceses e ingleses (como luego lo harían los estadounidenses) con sus correspondientes representaciones sociales vinculadas al progreso civilizado y continuo. De 1894 data el Plan de Manuel Concha para la ciudad de Santiago de Chile. Poco después, una serie de disposiciones oficiales obligaban a las ciudades peruanas a realizar planes urbanos por razones de salubridad (Hardoy, 1997).

A comienzos del siglo XX el urbanismo alcanzó su estatus disciplinar al complementarse con otras especialidades (sanidad, higienismo, hábitat social), aunque fueron los períodos de la posguerra europea los que estimularon, con la reconstrucción, el fortalecimiento del rol del Estado. Así, las políticas estatales comenzaron a impregnarse de la preocupación sobre la problemática de las ciudades y el control de su crecimiento, con el aporte de los nuevos avances científicos y disciplinares de la ingeniería, la arquitectura, la economía, las ciencias jurídicas y sociales, entre otras.

El primer Plan Regulador y de Reforma (1925) fue el elaborado por la Comisión

de Estética Edilicia durante la intendencia de Carlos Noel, para la ciudad de Buenos Aires. Cuatro años después, la ley 4563 sancionada por las autoridades chilenas, estableció la obligatoriedad de realizar planes urbanos en ciudades de más de 20.000 hab. Una nueva modalidad fue iniciada por los municipios al recurrir a consultores externos, frecuentemente europeos. Eran planes físicos centrados, más bien, en el tránsito y en las condiciones sanitarias, con escasa o nula consideración de las condicionantes históricas, sociales y económicas (Hardoy, 1995:27). Con el transcurrir del tiempo a esas preocupaciones se fueron sumando ideas de reforma social relacionadas con el mejoramiento de la calidad de vida, la pobreza y la resolución de la vivienda económica.

Considerando que el urbanismo es producto de la vida en sociedad, la legislación urbanística, comprendida en el derecho administrativo, implica restricciones al dominio que procuran equilibrar el derecho de propiedad común con el derecho de propiedad privada. No obstante ello, “dentro de la doctrina se afirma que el derecho urbanístico se basa en un nuevo concepto de propiedad urbana, por lo que las restricciones no deben considerarse como limitaciones o condicionamientos legales del dominio, sino como el contenido normal del mismo.” (Suárez. 1977:148). Aun así, parece inevitable el agravamiento de la situación que Gutiérrez advertía hace tiempo: la aceleración de la renovación urbana está volviendo ineficaces los esfuerzos por planificar y, lo que es más grave, “el propio desarrollo del pensamiento teórico de nuestro tiempo.” (1983:661).

Modelos teóricos de urbanización

En trabajos anteriores (Lolich.2000) hemos desarrollado este punto basándonos en la metodología propuesta por Nicolini (1990) a partir de la formulación de modelos teóricos de urbanización aplicados en ciudades argentinas según períodos históricos. Sintéticamente, esos modelos aparecen caracterizados como ciudad hispanoamericana, ciudad liberal, ciudad

jardín, ciudad CIAM y ciudad postmoderna. El autor se apoya en la visión del tiempo histórico en tres niveles: larga, mediana y corta duración, postulada por Braudel en su célebre obra *La Méditerranée*, y lo equipara a tres componentes del sistema urbano: la estructura, la función y el paisaje. La importancia relativa de cada uno de ellos es idéntica por considerar que su estudio en conjunto y en forma individual es igualmente importante para la interpretación de los procesos urbanos:

- . Estructura: fenómeno de larga duración (relativamente estable). Involucra a todo lo relacionado con la traza de la ciudad: calles, manzanas (o su equivalente, incluidas las divisiones internas en lotes o parcelas), plazas y otros espacios públicos. Las operaciones urbanas que plantean su cambio suelen ser muy resistidas por la sociedad, además de que el monto de las inversiones necesarias suele hacerlas inviables para la mayoría de las ciudades.

- . Función: fenómeno de mediana duración que refiere a las actividades que se desarrollan en la ciudad, al uso de los espacios y sus correlatos edilicios. Es usual encontrar sectores urbanos: cuadras o manzanas dedicadas a una misma función. Aquí la resistencia social al cambio es menor. Nuestro caso más emblemático lo constituye la construcción del Centro Cívico sobre los terrenos que había ocupado la antigua Cía. Comercial y Ganadera Chile-Argentina reemplazando funciones industriales y comerciales por administrativas, culturales y de gobierno. Si bien hoy constituye el centro emblemático de la ciudad, en su momento (1937-1940) la localización fue resistida “por estar lejos del centro”.

- Paisaje: pertenece a la microhistoria y se trata de un fenómeno de corta duración en el cual entre en juego la morfología: relación plano, uso del suelo y edificación. El paisaje urbano lo integran los edificios y su relación con los espacios abiertos y el ambiente natural: fachadas, volumetrías, equipamiento urbano, espacios verdes: arboledas, jardines, paseos, bulevares, baldíos, etc. Se trata del fenómeno más frágil, expuesto a los avatares de la renovación urbana, la especulación inmobiliaria, las modas arquitectónicas, los

cambios de reglamentaciones, las innovaciones y, aun, los cambios climáticos.

Bariloche y el urbanismo científico

Por su fecha fundacional, 1902, corresponde a las ciudades de nueva fundación propias del período liberal (republicano) pero su tipología reitera el modelo de ciudad hispanoamericana que caracterizó a las ciudades de traza cuadrangular fundadas por la Corona Española. El anacrónico trazado incluyó, también, la avenida perimetral que en las ciudades fortificadas tenía finalidad defensiva (calles de ronda) si bien aquí lo entendemos como la voluntad de establecer una neta separación entre pueblo y ejido, entre zona urbana y zona rural.

El año 1934 marca un salto en la gradual evolución que se venía dando en la ciudad. Prácticamente se re-fundó la ciudad. Junto con ello, se dio inicio a su planificación racional.

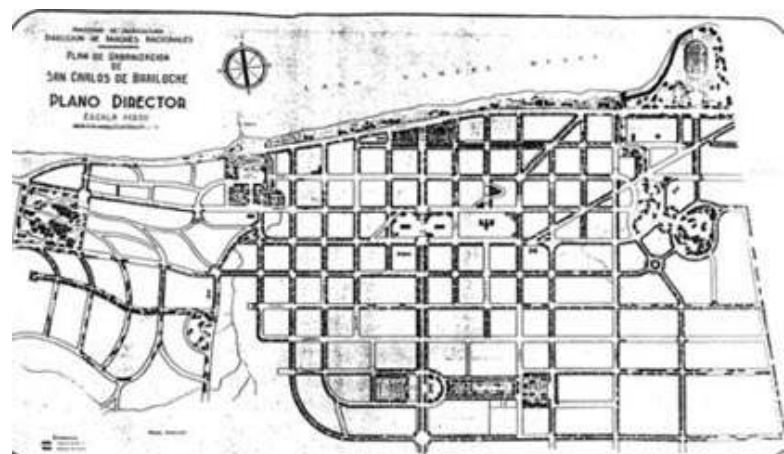
- **1934-1944.** Cambios paradigmáticos en el sistema urbano. En el mismo año confluyeron dos fenómenos transformadores: la llegada del ferrocarril y la creación de la Dirección de Parques Nacionales (DPN). Esta última, durante los diez años que duró la conducción del Dr. Exequiel Bustillo, concretó la mayor intervención urbana y arquitectónica a escalas local y regional del norte patagónico y, muy posiblemente, la más significativa del país. Por primera vez intervino un urbanista: el arquitecto Ernesto de Estrada (Lolich, 2007:49).

El plan territorial, para el Parque Nacional Nahuel Huapi (PNNH), incluyó una red de asentamientos satélites: villas turísticas con centro en la ciudad de BRC. La motivación no fue tanto la conservación de los parques sino dar respuestas a la estrategia nacional de fortalecimiento y ocupación de la frontera, ante las frecuentes hipótesis de conflicto con Chile que alentaron las políticas nacionales. La fórmula no tardó en mostrar sus propias contradicciones internas: conservar la naturaleza y, a la vez, crear infraestructura turística adentro de los bosques.

Tanto el ejido como el pueblo quedaron incluidos dentro del PNNH, con lo cual tanto la tierra pública como el control del crecimiento



PNNHU, red caminera y villas turísticas. Plan Director de la ciudad de BRC
(Fte: DPN, c. 1939)



urbano quedaron bajo su control. El loteo de tierras fiscales dio lugar a la venta de parcelas a la elite porteña para construir residencias de veraneo. Con ello se financió buena parte de las obras ejecutadas en el período, merced a la liberalidad con que el organismo manejó la política de tierras.

Si bien inicialmente la encomienda planificadora recayó en el Ing. Carlos María Della Paolera, uno de los primeros urbanistas profesionales del país, promotor de la construcción de centros cívicos que no llegaron a concretarse, fue el Arq. Estrada quien, finalmente tuvo a su cargo buena parte de la resolución de la planificación urbana y territorial. Entre 1937-1938 se realizaron estudios de rectificación de la traza urbana dando inicio al moderno urbanismo científico. De 1937 son las normas de construcción que acompañaron y consolidaron el modelo urbano.

El inventario patrimonial del Municipio nos permite deducir que en 1940 comenzó a funcionar la primera oficina técnica municipal la cual debe haber servido de apoyatura a los estudios urbanísticos centralizados en la DPN (Inventario Nro.1, 1930-1955). Si bien no hemos encontrado un cuerpo erudito que contenga la totalidad de los estudios realizados, parte de ellos fueron publicados a fines de la década de 1939 (DPN). Ya estaban previstos el Plan de Urbanización, su Plan Director y el ensanche oeste (actual barrio Belgrano). El diagnóstico comprendió estudios catastrales y planialtimétricos que evidenciaron la incompatibilidad entre el trazado y la topografía, la tendencia de crecimiento lineal, paralelo a la costa, y el “desorden existente en el desarrollo de la edificación” (DPN, c. 1939).

El principal mentor de los cambios del paisaje urbano fue el Arq. Alejandro Bustillo, asesor de la DPN y hermano de Exequiel. Asociadas a la temida chilenización, las tradicionales construcciones de madera debían ser demolidas. Se impuso una nueva “moda”, también pintoresquista, caracterizada, en líneas generales, por la construcción de basamentos de piedra natural sin labrar sobre los cuales se construyó con paredes de tronco tipo *Block Haus*, manteniendo la fuerte



Cambios en el paisaje urbano: de aldea de montaña a ciudad turística

(Ftes: colecc. Museo de la Patagonia / Centro Cívico: foto Kalschmidt)



pendiente de techos revestidos con pizarra o tejas cerámicas. Las mayores alturas de edificación estuvieron dadas por las torres de la catedral y de la Municipalidad, las dos plantas y media del Centro Cívico y los cuatro pisos y medio del Hotel Llao Llao. Por su parte, la normativa promovía la progresiva demolición de las antiguas construcciones de madera o, al menos, el revocado de fachadas para simular mampostería.

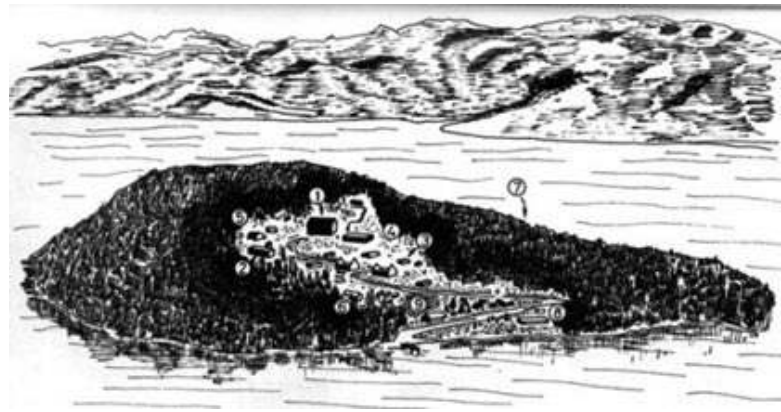
- **1946-1955.** Período peronista. El organismo regulador pasó a llamarse Administración General de Parques Nacionales y Turismo (AGPNT), sincerando el énfasis puesto

en esa actividad económica, pero con un importante giro ideológico hacia el turismo social, promoviendo la construcción de hoteles sindicales tras la obligatoriedad de otorgar vacaciones a todos los trabajadores, en consonancia con el Primer y Segundo Plan Quinquenal.

Se volvió a ampliar el ejido (Decreto Nac. 6237/52) para regularizar la situación de “vecinos a quienes alcanza la prestación de los servicios municipales” y que ocupan sectores loteados por la DPN, entre ellos, las villas Tacul y Golf mientras que, hacia el Este, el límite llegó hasta el río Ñirihuau, límite actual del ejido. Los cambios incidieron, también, en las funciones urbanas con la construcción de la iglesia catedral, mercado, frigorífico y matadero.

La inversión en obra pública de elite giró hacia la política social. Ello se manifestó, entre otras cosas, en la disolución de la oficina técnica. Sus funciones pasaron a ser cumplidas por otros organismos estatales encuadrados dentro de los Planes Quinquenales (Gutiérrez. 2007:46). En 1949, declarado el año de la “recuperación del paisaje”, la política de tierras se orientó a la expropiación de latifundios privados creados dentro de los parques durante la gestión anterior (Lolich, 1992). Los mismos hermanos Bustillo habían hecho sus propios negocios inmobiliarios: Exequiel en Cumelén (Villa La Angostura) y Alejandro en península San Pedro (BRC).

Pero, el proyecto de desarrollo más importante previsto para la zona fue la transformación de BRC en un polo científico, con grandes inversiones realizadas desde 1949 para concretar el frustrado proyecto de creación de un centro para la investigación de la fusión nuclear controlada en la isla Huemul (Lolich, 2001). Iniciativa que dio lugar al surgimiento de la Comisión Nacional de Energía Atómica y del Instituto Balseiro, en BRC. Para la ciudad, en cambio, la planificación (aparentemente informal) priorizó la construcción de hoteles sindicales, barrios de vivienda popular, entre ellos, el de empleados de Parques, e instalaciones deportivas. Hemos encontrado acciones puntuales como la construcción del actual cementerio, la plaza Belgrano, el Salón de Turismo Social y el campo de deportes



Croquis con la ubicación de los edificios que se construyeron en la isla Huemul.

Carta de Perón a Richter, otorgándole poder absoluto sobre la isla (1951)

(Fte: Mariscotti. 1996 / Carta colección Beibo)

“Eva Perón” (actuales CEF Nro. 8 y Estadio Municipal).

La arquitectura, si bien mantuvo el pintoresquismo característico, se volvió más sobria, acentuándose la preeminencia del funcionalismo y la economía constructiva por encima de las consideraciones estéticas, posiblemente influenciada por el movimiento moderno. Se incrementó el uso del ladrillo y el hormigón armado. En mayor o menor grado, persistió la resolución ecléctica de tendencia pintoresquista, poco asociable al “nacionalismo popular” que caracterizó a la arquitectura peronista en el resto del país. En la ciudad

se autorizaron fachadas de mampostería revocada y mayores alturas de edificación, con incremento de una a dos plantas más. De este modo, la incidencia sobre la ciudad se dio, fundamentalmente, con relación a sus funciones y su paisaje.

-1955. Se inicia el proceso de provincialización de los Territorios Nacionales. Con ello, la situación urbana, lejos de resolverse, se complejizó, por la superposición de jurisdicciones nacionales, provinciales y municipales.

Entró en vigencia el Reglamento de Construcciones, aprobado a fines de 1954. Su contenido prioriza la estética urbana y la distribución de actividades. Si bien no se trata, en rigor, de un PU, nos interesa incluirlo porque apela a la zonificación funcional y por la incidencia que sus normativas constructivas tuvieron sobre el paisaje urbano. Inspirado en el reglamento de la ciudad de Buenos Aires, organizó el área urbana en seis zonas de carácter funcionalista y físico (usos comercial, industrial y residencial) a las que sumó las “rutas turísticas”. Las primeras zonas formaban franjas paralelas al lago y hasta la calle Tiscornia. Para todos estableció una altura máxima de edificación de 4 pisos y “dependencias” en el entretecho, con la aclaración de que “la Municipalidad podrá otorgar excepciones”. Con relación a la estética urbana dispuso que “únicamente se permitirán los estilos usados en las distintas zonas frías de montaña o ciudades con características similares” (Municipalidad, 1955:28), desalentando la construcción de techos planos” (1955:41).

Los casos controversiales eran tratados por la Comisión de Estética y Urbanismo integrada por dos arquitectos y un ingeniero. La zona 1 estaba constituida por la zona aledaña al lago. En ella se permitían las máximas alturas con exigencia de retiro ajardinado al frente, impidiendo la radicación de actividades comerciales excepto hoteles y confiterías. La zona 2 era una franja paralela a la anterior, con la calle Moreno como límite sur. Debía ser comercial y, por ende, sin retiros de la línea municipal. Sólo para las zonas tercera y cuarta establecía, expresamente, la construcción con “materiales incombustibles”.



Salón de Turismo Social. Calle Mitre (1949)
(Fte: colecc. CEDODAL/ colecc. Museo de la Patagonia)

El área industrial fue establecida al este de la calle 9 de Julio, con excepción de las cercanías a la avenida costanera. En cuanto a materiales de construcción, prohibió el uso de adobe en todas las zonas y de madera al norte de la calle Tiscornia, salvo para revestimientos. Como prevención de incendios se estableció un retiro perimetral. El sistema de calefacción predominante quedó evidenciado por la cantidad de especificaciones previstas para la construcción de hogares, estufas y chimeneas (1955:60 y 61).

Se permitía un alto porcentaje de ocupación de la parcela, dejándose sólo del 6 a 14% de superficie libre de edificación, según los casos. A ello se sumaban las escasas dimensiones de patios de aire y luz y circulaciones comunes



Plano A25. Estado de la construcción

creando, para el ambiente humano, situaciones contrastantes con la calidad del ambiente natural debidas a la escasa ventilación e iluminación natural, drenaje del suelo, calidad de visuales, entre otras y sobre las que Suárez llama la atención, por haber estado vigente durante más de veinte años (1977:151). En 1958, tras la provincialización del Territorio Nacional, la ley 14487, conocida como “ley Luelmo”, anexó las tierras fiscales que administraba la DPN, ampliando nuevamente el ejido hasta alcanzar los límites actuales.

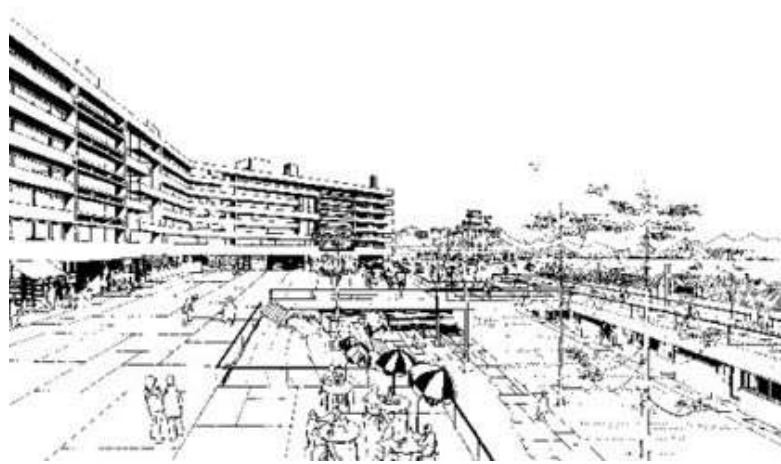
- **1964. Plan Hardoy.** De carácter físico y propositivo, el *Plan físico para San Carlos de Bariloche* fue realizado por un equipo de especialistas dirigido por el Arq. Jorge Enrique Hardoy. Si bien no llegó a aplicarse, de él derivó el Reglamento de Subdivisiones. De los tres cuerpos previstos, sólo se desarrolló el segundo. Los recaudos ambientales estuvieron planteados en tres categorías: área de Reserva, área de Recreación y área de Recuperación mientras que se reservaban para uso público, las costas de lagos. La relevancia asignada al

turismo aparece reflejada en la creación de cinco “Centros de Urbanizaciones Turísticas” en Llao-Llao, Tacul, brazo Campanario, Colonia Suiza y laguna El Trébol. Con el mismo espíritu descentralizador, se planteó la creación de cuatro “Centros Rurales” en Puerto Moreno, lago Gutiérrez, arroyo Ñireco y zona de quintas, más hacia el Este.

La morfología urbana estuvo prevista con una graduación de altura de edificación, creciendo desde planta baja y un piso para la costanera, hasta planta baja y seis pisos en la primera terraza urbana. La finalidad era evitar que los edificios taparan las visuales paisajísticas. El mencionado Reglamento de Subdivisiones mantuvo la zonificación prevista en el plan pero modificó sustancialmente las superficies de parcelamiento permitidas: donde el plan planteaba un mínimo de 150 ha se redujeron a menos de 2 ha; en otros casos, el mínimo de 5 ha fue llevado a 1000 m² (Suárez. 1977:152).

Tras estudiar la ocupación de los loteos existentes, el PU concluye que no se loteaba por necesidad sino por especulación (1964:12). Lo mismo ocurre con las alturas de edificación ya que la morfología urbana estaba muy lejos de mostrar un perfil consolidado en los 3 ó 4 pisos de altura tradicional. Consolidación que aun hoy, casi medio siglo después, sigue pendiente.

Para la ciudad propone cinco zonas. En la periferia del área central, propone la construcción de puentes urbanos con edificios en tiras corridas. Algunas podían pasar por arriba de las calles, a modo de puentes, creando nuevos lotes aéreos como posible “bolsa de lotes, para canjes o permutas con otros lotes que deben expropiarse para lograr el arreglo de otras áreas (...) Los puentes irán creando cortes en las visuales indefinidas que cerrarán parcialmente ámbitos dentro de la ciudad.” (1964:93). Esta idea, nunca estudiada de manera integral, fue usada en la década de 1980 por el Concejo Deliberante para la aprobación de los puentes aéreos del Hotel Panamericano, como excepción a la normativa, respondiendo a la extorsión especulativa de los privados. Otra de las novedades del plan fue la incorporación, por primera vez, del concepto

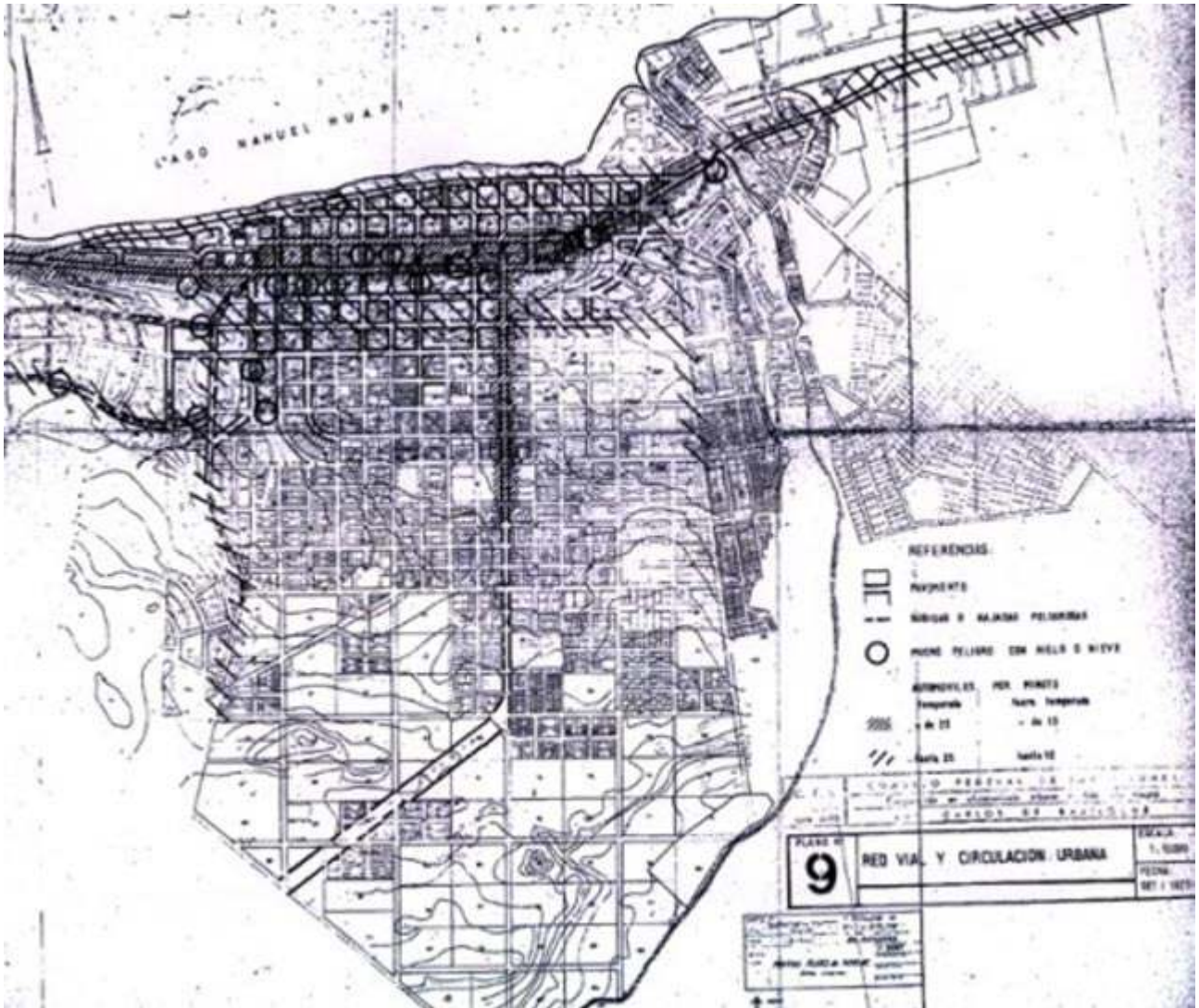


**Propuesta de puentes urbanos y de centro comercial
en el parque de la Catedral**
(Fte: Hardoy. 1964)

de corazón de manzana, como espacio libre para asoleamiento y drenaje (1964:92).

El plan no sólo no contempló la preservación del patrimonio arquitectónico sino que realizó propuestas para el parque de la Catedral y para la Capilla San Eduardo que, de haberse concretado, habrían alterado seriamente la vinculación paisajística de las obras.

- **1977. Plan Suárez:** diagnóstico y propositivo. Realizado bajo la dictadura militar, con la presidencia del Gral. Jorge Rafael Videla. Ese año, en el municipio se sucedieron tres intendentes (Jorge E. Brussa, Menghetti y Barberis) aunque la encomienda laboral corresponde a la gestión del primero. El Plan anuncia un nuevo proyecto de ampliación del ejido que correspondería a la voluntad



Análisis de la red vial y circulación urbana
(Fte: Plan O. Suárez. 1977)

del gobierno provincial de crear municipios departamentales. Esa ley no prosperó, posiblemente, porque implicaba someter a jurisdicción municipal todo el PNNH.

El *Plan de Ordenamiento Urbano – San Carlos de Bariloche* fue desarrollado por un equipo de especialistas bajo la dirección de la Arq. Odilia Suárez, se trata de una primera etapa de diagnóstico y avances propositivos que requería una segunda y tercera etapas, no realizadas. Aun así, constituye una importante fuente de información sobre las características físicas y sociales del momento. Uno de los aspectos destacables es el abordaje de la problemática turística a escala regional y local,

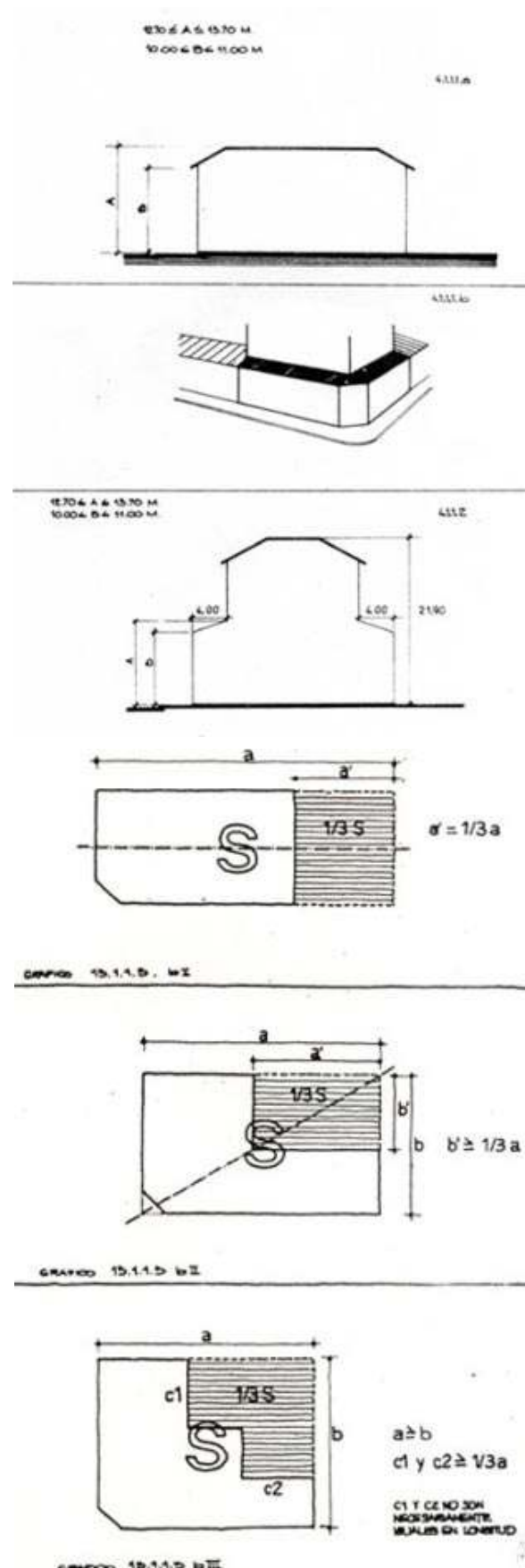
con circuitos binacionales.

Como consecuencia del mayor dinamismo de crecimiento relativo y por comparación con otros asentamientos de la región (San Martín de los Andes, El Bolsón y Esquel), el diagnóstico concluye que la ciudad reúne las mejores condiciones de asumir el rol de “polo turístico y regional” recomendando encaminar en tal sentido “...tanto los patrones de su estructuración urbana como sus funciones político-administrativas...” (1977:22 y 191). De alguna manera, actualizaba la centralidad prevista en el PU de Estrada y, en sintonía con él, proponía obras de infraestructura y servicios planificadas para esa escala: centros

sanitarios, educativos, financieros, culturales y de servicios en general y en particular, servicios para la construcción; rutas, comunicaciones y transporte que converjan en la ciudad; desarrollo industrial de producción regional, entre otros (1977:188). En lo que a turismo respecta, el diagnóstico pone en evidencia las carencias relacionadas con la integración binacional y reitera la importancia de que BRC asuma el liderazgo regional. Pero, advierte sobre el necesario control de las inversiones, proponiendo la creación de una Comisión de Desarrollo “encargada de promocionar proyectos y establecer controles de ‘calidad’ de los mismos” en los tres niveles de la administración pública: nacional, provincial y municipal (1977:190).

Entre otros aspectos, destacamos la delimitación a planta baja y dos pisos la altura máxima de edificación en un radio de 100 m de los límites del Centro Cívico y de la iglesia catedral (1977:198 a 200). La protección del ambiente natural y del patrimonio arquitectónico se lo considera contemplado por la ley provincial 718/72 de “intangibilidad” de la estética urbana y bellezas naturales. Sin embargo, advierte que, al igual que otras normativas comparables, no explicitan los alcances de las restricciones al dominio privado ni las sanciones a aplicar a los infractores (1977:154).

- **1979. Plan Hernández.** Racional y ambientalista. Al igual que el anterior, fue realizado bajo la misma dictadura militar pero, durante la intendencia de. Comandante Principal (RE) de Gendarmería Nacional, Osmar Barberis (1977-1983), quien demostró una apertura intelectual poco habitual en la época. Durante su gestión se comenzó a construir el Centro de Congresos y Convenciones (proyecto de la Arq. Graciela Mochkofsky), se realizaron estudios de urbanización de barrios marginales y se conformó un equipo técnico de especialistas dirigido por el Arq. Raúl Hernández (sociólogo y socialista) para la elaboración del PU, en consonancia con las más modernas tendencias ambientalistas. De manera progresista, el gobierno local asumía, por primera vez, su independencia política en lo que a planificación urbana se refiere.



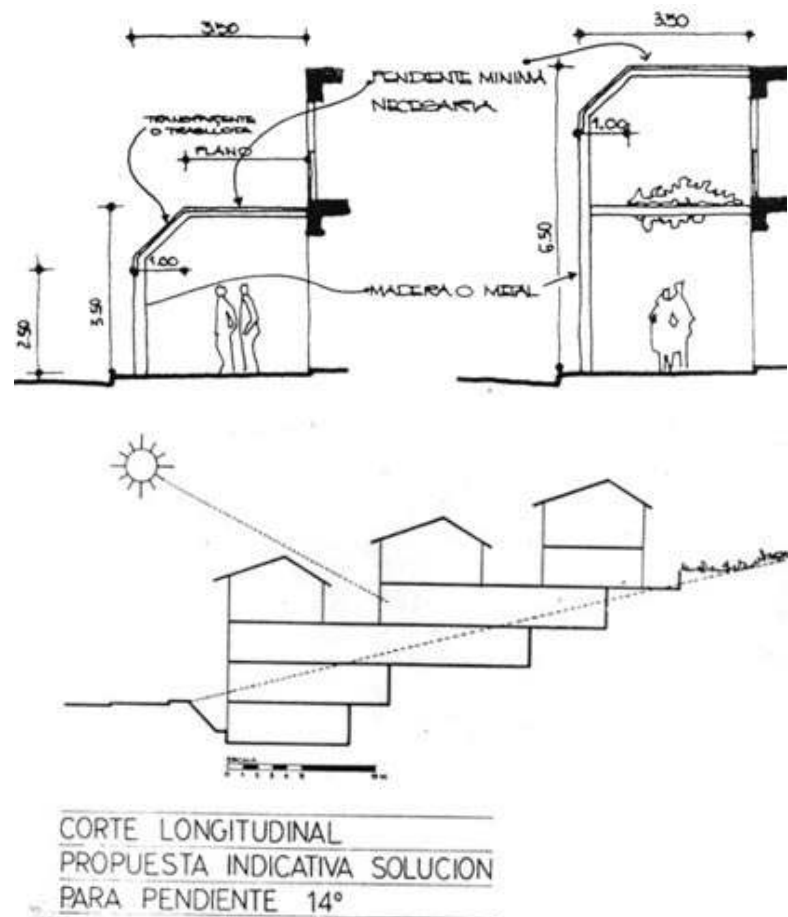
Escalonamiento de alturas de edificación. Tercio libre para corazón de manzana

Sin embargo, poco antes de la entrada en vigencia del nuevo PU, se aprobaron los loteos de los barrios Jardín Botánico, Casa de Piedra, Parque Tres Lagos, Organización Lago Moreno y Las Cartas. Así, en poco tiempo, “lo que fue una delimitada zona de avance del casco urbano hacia el oeste de la ciudad (...) Esta enorme extensión está ya casi completamente parcelada en lotes (...) y siempre cubrirá con pena para los ojos que antaño en los mismos sitios divisaban espesos bosques.” (1979:31).

El plan promovió la delimitación del área urbana en conformidad con el Código de Planeamiento Urbano (Ord. 201/79). A diferencia del plan de OS, no definió áreas de protección del patrimonio arquitectónico y urbano y dejó el tema en manos de una Comisión de vecinos creada *ad-hoc* pero de carácter voluntarista: Comisión de Apoyo para la Preservación del Patrimonio Histórico.

Se establecieron, para el microcentro, límites de altura y escalonamiento de frentes como resultante del análisis de la incidencia del viento en calles y veredas y del hielo sobre las calzadas. Se fijó la obligatoriedad de dejar el tercio de fondo de terreno libre para garantizar el asoleamiento y favorecer la conformación del corazón de manzana previsto por Hardoy. Se dispuso la construcción de recovas de madera respondiendo a un perfil normalizado que fijaba alturas y pendientes de techos. El Plan Director se complementó con sus correspondientes Código de Planeamiento y Código de Edificación, siendo el que mayor grado de concreción alcanzó, aún en la actualidad.

No obstante, falló su aplicación por parte de las autoridades municipales quienes lo viciaron rápidamente mediante el otorgamiento de innumerables e incomprensibles excepciones (Lolich. 2000:219). Con la llegada de la democracia (1983) fue descalificado por haber sido gestado por un gobierno de facto, sin comprenderlo progresista de muchos planteos. Queda pendiente, para un próximo trabajo, un estudio más detallado de este PU, de sus códigos y de las excepciones a la normativa que las autoridades comunales otorgaron, ni bien fue aprobado.



Recovas urbanas. Construcciones en ladera
(Fte: Plan Hernández. Códigos Urbano y de Edificación; 1979)



Edificio sede Aerolíneas Argentinas con recova urbana
(Foto: Lolich)

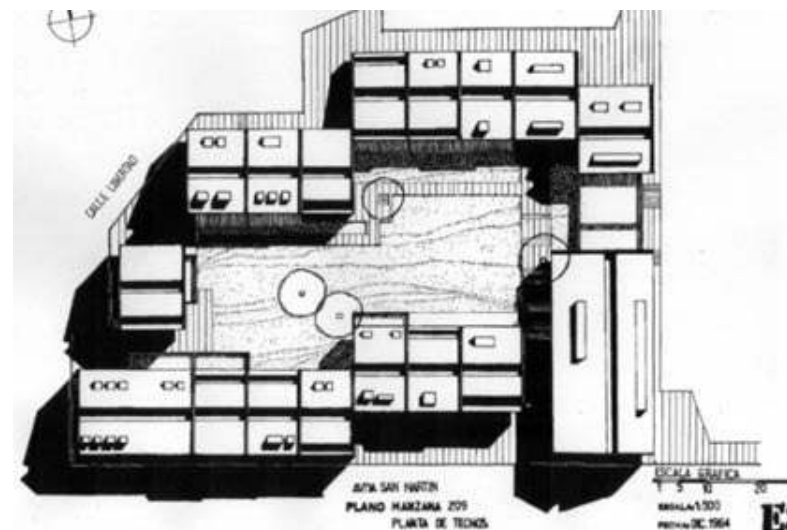
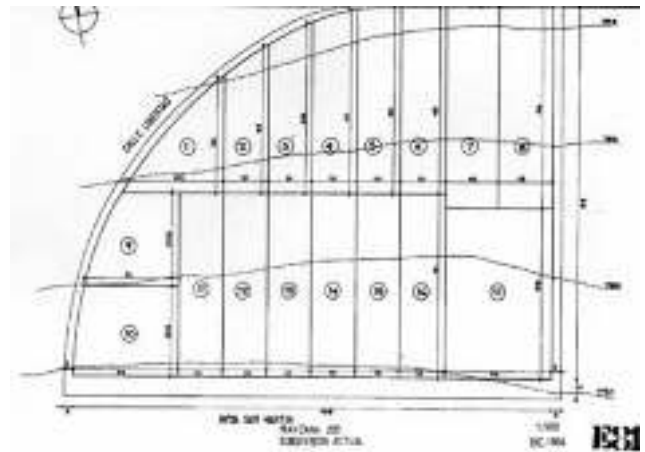
Un caso testigo: edificio Bariloche Center (1968-1972)

A partir de 1967 llegaron a BRC compañías vinculadas al turismo internacional, entre ellas, Lagos del Sur S.A, empresa vinculada a Austral, líneas aéreas. Promovieron la creación de centros de esquí (Chapelco) y la construcción de hoteles en varios puntos de la Patagonia. En ese contexto, el municipio barilocheño aprobó, como excepción al Reglamento de Construcciones, la construcción del Bariloche Center (BC): imponente placa racionalista de 80 m de largo (expuestos a barlovento) por 40 m de alto. Con proyecto del Arq. Raúl Servente, fue inaugurado en 1972. Esta obra produjo un quiebre irreparable en el paisaje urbano afectando el entorno del Centro Cívico (la obra emblemática de la ciudad), alterando el microclima, tapando visuales e introduciendo una estética extraña y volumetrías (la de la arquitectura racionalista) inéditas en la zona.

El Plan Hardoy había incluido, para la manzana 209 (donde luego se construiría el edificio), una propuesta de conjunto edilicio con una altura máxima de tres pisos, dejando libre el centro de manzana, como espacio común. Cuatro años después, todas las parcelas fueron compradas por la firma que luego pasaría a denominarse “Cantegril Internacional S. A. Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial”, presidida por Mauricio Litman. La vista del expediente de obra nos ha permitido detectar notables diferencias entre la obra aprobada y la finalmente construida en cuanto a morfología, altura y superficie cubierta, faltando la documentación que permita interpretar estos cambios.

El proyecto original constaba de dos cuerpos de edificios unidos por un conector. En diagonal con la esquina de San Martín y Pagano se planteaba un volumen en PB y subsuelo con techo plegado destinado a locales comerciales. Hacia calle Libertad, el volumen principal era una curva convexa de planta baja once pisos con techo plano destinado a viviendas (ver croquis) y se admitía una superficie cubierta máxima de 24.320 m².

Como “conforme a obra” se presentaron planos de subsuelos, PB, entepiso, doce



Propuesta de urbanización para la manzana 209
(Fte: Plan Hardoy; 1964)

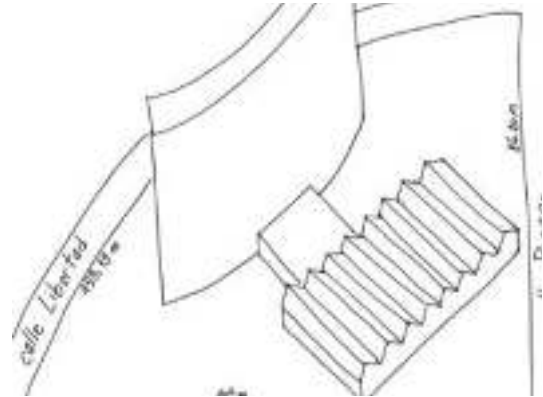
pisos y entretecho que superaron en casi 10.000 m² la superficie aprobada inicialmente. En 1968 el tratamiento del tema estuvo a cargo de la Comisión Asesora Permanente de Planeamiento (CAPP) presidida por la Arq. Diana Belaus de Torres Curth en cuya Acta explica que no se pudo sesionar por falta de

quórum pese a lo cual aconsejan aprobar la obra “en principio y ad referendum del Comisionado Municipal” (Nota CAPP 122-68, Exp. 52/68, fs.1), por entonces, Antonio José Miralles. En otra nota aclaran que “dado la premura con que se pretende comenzar la construcción y de la importancia de esta para Bariloche (...) si bien los planos se aprobarán sin estudio de fachada y carácter regional, esta CAPP mantendrá contacto continuo con los profesionales (...) hasta llegar a un acuerdo definitivo...” (Nota CAPP 54-68, Exp. 52/68, fs.5). Inicialmente estaban previstas salas de convenciones y piscina cubierta en subsuelo. Nada de ello se construyó. En cambio, sí se hicieron salas para casino.

¿Cómo se construyeron las representaciones sociales reflejadas en los PU?

Considerando que no sólo es necesario elaborar un repertorio, como el que hemos presentado, sino también, y fundamentalmente, interpretarlo, nos hemos basado en la propuesta metodológica de Silvia Arango (1989) para abordar las biografías de los principales responsables de los PU. Así, la arquitectura y el urbanismo pueden ser estudiados desde la biografía de sus autores

porque cada generación está impregnada de determinadas representaciones correspondiente al momento histórico que le tocó vivir. De esa manera, se construyen miradas de una realidad resignificada con el discurrir del tiempo. Importa, entonces, tener en cuenta las vigencias estéticas y los valores de cada generación de arquitectos.



Croquis de la autora según plano de planta aprobado (Exp. 52/68)



Perspectiva de proyecto. La obra en la actualidad (Fte: diario Río Negro; jul. 1972. Foto Lolich, 2011)



En el cuadro siguiente, resumimos los datos más relevantes que Arango recomienda registrar, para avanzar en la interpretación de

las condicionantes intelectuales que influyen en la obra de los arquitectos, en este caso, urbanistas:

	Vivió años	Formación académica	Ejerce en relación al urbanismo (teoría y praxis)
Ernesto de Estrada (Fte: Gutiérrez. 2007)	1909 - 1998	Arq. UBA (1932). Colegio Libre de C. Sociales, París (1933). Instituto de Urbanismo, Univ. de París (1935). Se forma como pasante en el estudio de Alfred Agache (PU de Orleáns y “Ciudad Jardín Balnearia” en Sao Pablo, Brasil) y, en Alemania, en el estudio de Jansen (PU de Ankara)	Jefe de la Sección Arquitectura y Urbanismo de la Dirección de Parques Nacionales (1936-1943). Tuvo a su cargo el plan regional del PNNH con trazado de caminos y villas turísticas, el PU de BRC y la elaboración del código de construcciones. Diseñó el Country Club Cumelén, en Villa La Angostura. Presidió la Comisión de Urbanismo de Catamarca y la del Partido de Las Conchas, Tigre (1944), integrando, luego, la Comisión de Zonificación. Propuso reformas urbanas para San Miguel de Tucumán (1944-1945) y numerosas urbanizaciones en Córdoba, Buenos Aires y Uruguay.
Jorge Enrique Hardoy (Fte: Gutiérrez. 1995 y Caride.2004)	1926 - 1993	Arq. UBA (1950). Historia y Sociología, Univ. de París. Master PU y Regional, Harvard (1955). PhD, Harvard (1963)	Fundó el Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR (1961). Dirigió el equipo que elaboró el <i>Plan físico para S. C. de BRC</i> (1964). A partir de la década de 1970 publicó numerosos estudios urbanos. Creó el Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo-AL (1976). Integró el Ctro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES), Bolivia. Presidió la Comis Nac de Monumentos (1984-1993).
Odilia Suárez (Fte: Vallejo. 2004)	1923 - 2006	Arq. UBA (1950). PU OEA-EEUU. York University, Canadá y British Council, Gran Bretaña	Antes de graduarse integró el equipo del Plan de Buenos Aires. Desde 1958 integró equipos de planeamiento y ganó concursos, entre ellos, el del Plan Regulador de M. del Plata (en coautoría). Realizó el Plan de Desarrollo de B. Blanca (1968-71). Participó del proyecto Sistema Metropolitano Bonaerense SIMEB (desde 1975). Dirigió el equipo que elaboró el <i>Plan de Ordenamiento Urbano – S. C. de BRC</i> (1977). Fue Jefa del Departamento “ENTECA” para el proyecto de traslado de la capital a Viedma (1985-1986), que incluía la eliminación del estatus de Capital
Raúl Hernández (Fte: Lolich. 2002a)	1930 - 2007	Arquitecto UNT (c. 1957). Sociólogo (FLACSO, Chile, c. 1960)	En 1970 se radicó en BRC se incorporó a FB. Dirigió el equipo interdisciplinario que elaboró el <i>Plan de Ordenamiento Ambiental de BRC y Código Urbano y Código de Edificación</i> (1979), precursor del urbanismo ecológico. Hacia 1990 fue nombrado profesor de la Universidad Hebrea de Jerusalem (Insituto Harry Truman). Al regresar a Tucumán, dirigió el Centro de Investigaciones Sociológicas de la UNT y el Programa de Posgrado para estudios avanzados en Sociología Aplicada. Fue profesor de la UCSE y autor, entre otros, del libro <i>Teoría del Entorno Humano</i> .

Como vemos, nuestros cuatro urbanistas, si bien se graduaron en Argentina, recibieron su formación de posgrado en el extranjero, principalmente en Europa y Estados Unidos. No resulta extraño considerar la gran influencia que tuvieron en ellos las ideas y las construcciones teóricas imperantes en los países que, en esos tiempos, lideraban las tendencias urbanas, especialmente, Francia, Inglaterra y Alemania; posteriormente, el mencionado país americano. Arango (1989) advierte sobre la necesidad de relativizar el determinismo de las influencias extranjeras, considerando que todo es más ambiguo y complejo. Según la autora, las ideas se adoptan sólo cuando existe un vacío que llenar, cuando una crisis o un cambio de modelo las hace necesarias. Pero en este punto nos permitimos disentir por cuanto hoy, más que nunca, las ideas se instalan (a través de los medios de comunicación, de la mercadotecnia, de la formación de intelectuales, de la educación) para producir cambios de paradigmas.

Estrada tenía 27 años cuando comenzó a trabajar en la planificación de la ciudad; Hardoy, 38; Suárez, 54 y Hernández, 47. Estrada no sólo fue el más joven de todos sino que acababa de llegar de su experiencia europea. Hardoy, por su parte, venía de obtener su PhD en Harvard. Siete años antes de comenzar a trabajar en el PU de BRC, Hernández estuvo radicado por dos años en Suiza, trabajando con Peter Heintz en el Instituto de Sociología de la Universidad de Zurich. Radicado en nuestra ciudad, dirigió el Departamento de Sociología de FB y poco antes de iniciar el PU de BRC, volvió a Zurich para trabajar con Heintz, durante seis meses. ¿Procuró, Hernández, actualizar el sueño de la Suiza Argentina imaginado por Moreno, Willis, Bustillo, entre otros (Navarro Floria. 2007), adaptando las más recientes tendencias urbanas aplicadas en el país europeo? Según José de la Cruz (2011), Hernández habría traído planes urbanos suizos en los cuales se aplicaban las fórmulas matemáticas que implementó en BRC.

Cuando Estrada estuvo en Alemania (1935) se interiorizó de la génesis del planeamiento territorial a través de la red vial, precursora de la creación, en 1937, de la Dirección Nacional de

Vialidad, en nuestro país. Conocimientos que, sin duda, aplicó en la planificación del Parque Nacional Nahuel Huapi, en la construcción de caminos y puentes y trazado de circuitos realizados por Parques Nacionales durante su labor al frente de la Sección de Arquitectura y Urbanismo (Gutiérrez. 2007:40). Su formación reconoció influencias francesas y estadounidenses: lineamientos del Mariscal Lyautey para Marruecos y la experiencia del *National Park Service* (Gutiérrez. 2007:43). Fue discípulo de Gastón Jezé, especialista en derecho urbano y de quien adquirió conocimientos de administración y finanzas en políticas de PU. Los textos de Jezé sobre la especialidad fueron centrales en la formación académica de urbanistas durante el siglo XX.

La formulación del PU para BRC realizado por Jorge Enrique Hardoy coincide con la presidencia del Dr. Illia, uno de los pocos gobiernos democráticos del período estudiado, previo a su derrocamiento en 1966. Sufrió las consecuencias de la dictadura militar, que Gutiérrez (1995:7) ironiza como “vacaciones forzadas”. En otra obra, el mismo autor cita a Almandoz (2007:48) para señalar que Hardoy “era el urbanista latinoamericano de la segunda mitad del siglo XX que había tenido una visión más abarcante y de manejo universal de las fuentes.”. Su importante legado teórico constituye una fuente ineludible para todo historiador urbano que busque desentrañar, interpretar y reflexionar sobre la problemática de las ciudades de América Latina.

Para BRC no previó la preservación patrimonial. Su PU fue concebido como parte de un urbanismo modélico e instrumentalista, pero, el mismo Hardoy promovería un cambio de paradigma al impulsar el reconocimiento del patrimonio cultural y, más concretamente, el arquitectónico y urbano desde su función como presidente de la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos (CNMLH) a partir de 1984 (Gutiérrez.1995:8). Así, comenzó a formar parte de una concepción del urbanismo que considera que la carga histórica de la ciudad lo condiciona.

Odilia Suárez es, quizás, la mujer que más se destacó entre los urbanistas argentinos, con una larga y reconocida trayectoria.

Según Vallejo (2004:78), en ella predominó la influencia del urbanismo británico post-CIAM que dio prioridad al ordenamiento del tránsito vehicular inspirado en el Plan de Londres de 1945. Los PU en los que participó fueron, en muchos casos, los primeros estudios en profundidad de la realidad física y social, que aportaron sugerencias para el desarrollo posterior. Fue consultora de las Naciones Unidas para el Plan de Reconstrucción de Managua (1974) y el Plan de Desarrollo de Guayaquil (1976-1977). Su larga trayectoria profesional en el país la llevó a convivir con distintas y opuestas ideologías políticas participando, durante la última dictadura militar en el Programa de Concertación del Hábitat y Ordenamiento Territorial –CONHABIT- (luego, Fondo Nacional de Ordenamiento Ambiental –FONOA-). Financiado por las Naciones Unidas (PNUD) instala, como nuevo paradigma, la temática ambiental para la interpretación del territorio y sus recursos, cuestionando el urbanismo tecnocrático y propiciando el planeamiento participativo descentralizado. Se comenzaba a preparar el terreno propiciatorio del debilitamiento del poder del Estado.

La trayectoria de Raúl Hernández, por su lado, muestra un marcado predominio de la sociología por encima de otras disciplinas subsidiarias del urbanismo. Mantuvo una estrecha amistad con el sociólogo suizo Peter Heintz, quien ejerció una gran influencia sobre él. Su cientificismo planificador extremó la aplicación de métodos cuantitativos y matemáticos a situaciones extremas como fue el uso fórmulas que incluyeron logaritmos neperianos para establecer los parámetros del Código de Edificación que los arquitectos debían aplicar en sus proyectos. El desconocimiento y la complejidad del método (en tiempos previos a la masificación informática) predispusieron negativamente al resto de los profesionales quienes, desde posiciones pragmáticas, promovieron (y promueven, ya que sigue parcialmente vigente) acriticamente la suspensión de la normativa. Novick advierte que los contrastes “entre el urbanismo ‘científico’ y ‘culturalista’, y el urbanismo ‘progresista’ (...) son muy fuertes en el plano doctrinario” (2004:136)

Especulación urbana. Cambios morfológicos

Como veremos, hubo notables modificaciones dimensionales en la superficie de parcelas reglamentarias previstas en el PU de Hardoy y las efectivamente aprobadas en el Reglamento de Subdivisiones de 1965. A ello se suman las expresiones de Suárez con referencia a las ordenanzas y sus modificatorias en el sentido de que “en general estas modificaciones han respondido a presiones conducentes a permitir mayores alturas de edificación en la planta urbana y a posibilitar loteos de menores dimensiones de parcelas y más intensa ocupación de las mismas en el resto del ejido.” (1977:153). La autora data en 1970 la alteración del *skyline* al modificar el límite tradicional máximo de 4 pisos por el equivalente a 7 pisos sobre las calles céntricas y dos años más tarde (Ordenanza 52/72), la elevación a 10 pisos del área central y la costa del lago. Esa última reforma invirtió la propuesta de Hardoy, al escalonar las alturas desde un máximo sobre la costa del lago hasta la terraza morenítica, enrasando el *skyline* y creando una infranqueable barrera visual.

Gutiérrez señala que “los únicos que han ido planificando ajustadamente sus acciones han sido los especuladores del terreno urbano” (1983:662). La oposición sistemática de algunos sectores a todo tipo de regulación por parte del Estado, en este caso, el Municipio, se asocia a las presiones coyunturales basadas en la urgencia, la escasez de recursos y la ineficacia de la estructura burocrática. El discurso de que las normativas ahuyentan a los inversores, se ha mantenido a lo largo del tiempo. Así, la ciudad, que debe dar respuestas a sus habitantes y constituirse en su cobijo, se ha ido convirtiendo en una aceleración de improvisaciones para satisfacer a los sectores terciarios de la economía, en lo que Pierre Chaunu califica como “urbanización de terciarios arcaica” (cit. por Gutiérrez. 1983:661), calificación fundada en la falta de previsión y proyección futura.

El mito de la frontera

Los inmigrantes chilenos contribuyeron a resolver la demanda creciente de mano de obra, no obstante lo cual, tuvieron serias dificultades para superar las condiciones de pobreza y marginalidad. Aportaron principalmente a la construcción, hotelería, gastronomía y servicio doméstico. Abaleron (1992:38-40) advierte sobre la problemática social generada por la conformación de barrios y asentamientos en situaciones de precariedad extrema, sin infraestructura ni servicios, y con un alto porcentaje de construcciones precarias erigidas en terrenos alquilados a particulares. La monoeconomía productiva que se desarrolló alrededor de la actividad turística, tras la creación de los Parques Nacionales, con las consecuentes limitaciones a la actividad forestal y ganadera, indujo la llegada de contingentes de trabajadores, especialmente chilenos. Un precedente de ello fueron los contratos del empresario local Primo Capraro para sumar mano de obra a las tareas del tendido ferroviario, seriamente afectadas por la crisis de 1930. De todos modos, mucho antes, desde la radicación de Wiederhold y con más razón después, con la creación de la Cía. Comercial Chile Argentina, los obreros y peones eran de origen chileno.

Suárez señala que, al crearse la Dirección de Parques Nacionales en 1934, la intención fue hacer de BRC “una ciudad central de fronteras y atraer una corriente demográfica que neutralizara la de Chile” (1977:163). Ciertamente, el porcentaje de población chilena era abrumador y la realidad que muestran las estadísticas se contraponen al tradicional discurso de que la ciudad fue poblada por europeos, principalmente alemanes y suizos.

La marcada estacionalidad de la demanda turística durante los siguientes años contribuyó a sostener la condición de la población marginal. Hacia 1980 la población chilena constituía poco más del 24 % de la población total (Altimir, “La pobreza en la Argentina”. Cit. en Abaleron. 1990:42). Esta situación presenta marcadas desigualdades a ambos lados de la cordillera: mientras los inmigrantes chilenos integran mayoritariamente los sectores marginales, los

inmigrantes argentinos radicados en el sur de Chile forman parte de la clase media y cuentan con capital propio para iniciar sus actividades económicas (Abaleron. 1990: 53).

Conclusiones

En este estudio hemos procurado descubrir qué escenarios futuros imaginaron los planificadores y qué de ellos se concretó. Los PU, los Códigos Urbanos y de Edificación surgieron como herramientas democráticas de planificación urbana tendiente a administrar las ciudades con justicia y equidad social. En BRC, su vigencia a partir de la “era Bustillo” se diluyó hacia la década de 1960. En su lugar, se instaló la cultura de la excepción favorable a la especulación. Hoy, el discurso del fracaso de los PU y sus correspondientes cuerpos normativos se ha constituido en la representación social de políticos y profesionales. Pero lo cierto, es que en la práctica, no hubo voluntad política de aplicarlos ni voluntad profesional de cumplirlos.

Sólo en aquel primer momento se lograron cambios significativos en la estructura urbana. Debido a la profunda transformación social y económica del modelo bustillista, podríamos inferir que la rigidez de la estructura urbana de las ciudades, como fenómeno de larga duración, se altera con mayor facilidad cuando se da como complemento de ciertos cambios estructurales de alcance más global, bajo condiciones políticas y económicas favorables, puesto que requieren de grandes inversiones y rigor en las decisiones.

Luego, por la escasa receptividad de los PU por parte de los gobiernos municipales, BRC perdió la posibilidad de ocupar un lugar destacado entre las ciudades de América Latina. Afirmamos esto teniendo en cuenta que Gutiérrez reconoce ese rol para Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia, por ser una de las pocas que respetó su Plan Regulador (1983:666). Ello no parece haber sido obstáculo para su desarrollo económico.

La responsabilidad de las academias en la instalación y transmisión de ideas generadoras de cambios paradigmáticos, no

siempre constituyen respuestas adecuadas a nuestras realidades. En tiempos recientes, la globalización impuso su discurso privatizador con resultados desastrosos para la mayor parte de las economías locales y regionales. Con nuevas ideas se inducen cambios de modelo y se imponen paradigmas que encubren nuevos colonialismos, en sociedades que no reúnen las condiciones socio-económicas ni culturales para su manejo y control.

BRC y la Patagonia en general ofrece mayor fragilidad, en este sentido, ante la escasez de centros académicos especializados que aborden la problemática desde las realidades locales y regionales. Esta situación agudiza la dependencia y el colonialismo interno destacado por Navarro Floria (2007).

Hemos visto la gran influencia que ejercieron los modelos foráneos, la falta de concreción de la mayoría de los planes, una marcada discriminación de determinados sectores sociales, la formación académica extra territorial de los profesionales responsables de los proyectos urbanos (también de los arquitectos que con su labor cotidiana van construyendo ciudad) y el desproporcionado poder alcanzado por los especuladores inmobiliarios y turísticos.

Se reitera aquí la conducta del subdesarrollo, que, lejos de consolidar modelos, busca crear siempre algo nuevo, siempre improvisando y sin acumular experiencia. Se sucedieron gobiernos que desconocieron los aciertos de los anteriores, de allí que calificáramos a la ciudad como “banco de pruebas de modelos y modas” (Lolich, 2000). Más que un proceso histórico de planificación, hubo una sumatoria de propuestas, con un gran paréntesis entre la década de 1940 y 1960, en correspondencia con el proceso de provincialización.

Las continuas transgresiones, con la complicidad del gobierno municipal, constituyen nuevas formas de violencia, en este caso, violencia democrática al derecho a la ciudad, que instauro el poder del privilegio sobre unos pocos habitantes, en perjuicio de la mayoría. El discurso de la planificación participativa está en crisis. La sucesión de rupturas que los distintos modelos teóricos introdujeron en la ciudad impidió el completamiento y consolidación de una evolución proyectual que permitiera que la comunidad se sintiera partícipe del diseño de su ciudad y que, por lo tanto, pudiera apropiárselo como signo de identidad. Mientras las rupturas históricas fueron impuestas por la autoridad vigente, en la actualidad la ruptura del modelo se fue dando, precisamente, por la ausencia de autoridad. La apatía de los integrantes de barrios organizados con Juntas Vecinales por participar en la resolución de problemáticas comunes refleja la situación general del ciudadano barilocheño (Abaleron .1990:55). Vemos en ello una marcada impotencia social frente a un poder oculto (el de la especulación) que manipula las decisiones en todos los niveles.

La coexistencia entre ciudad legal y ciudad ilegal “como las dos fases del mismo proceso de concentración económica, segregación socio-espacial y exclusión política...” (Fernández, 2000:13. Cit. de Freitas, 2010) sigue arrastrando, en BRC, los problemas estructurales generados por su originaria dependencia del gobierno nacional, a ello se suma la pasividad impotente de una población resignada. En una ciudad donde sus pobladores no se sienten identificados y representados, se mantiene la condición de inmigración desarraigada, transitoria y nómada.

BIBLIOGRAFÍA:

- ABALERON, Carlos Alberto (1992). "Tendencias de Crecimiento Poblacional y Espacial en San Carlos de Bariloche con Énfasis en el Sector Marginal". (manuscrito) Bche: Fundación Bariloche.
- ARANGO, Silvia (1989). *Historia de la Arquitectura en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional, Centro Editorial.
- CARIDE, Horacio (2004). Entrada "Hardoy, Jorge Enrique" en LIERNUR, F. y ALIATA, F. (Comp.) *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Buenos Aires: Clarín. P. 143-144.
- DAUS, Federico (1970). "El Bolsón y el valle longitudinal" en *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos G/EA*. T. XIV. Buenos Aires: Imprenta CONI. P. 37-54.
- DE FREITAS, Julio (2010). "La ciudad como escenario de lo múltiple: planificar entre la diferencia y la invisibilidad" en *Cuaderno urbano. Espacio, Cultura y Sociedad*. V. 9. La Plata: EUDENE. P. 61-76.
- DIRECCIÓN DE PARQUES NACIONALES (c. 1939). *Obra Pública, Cultural y Turística Realizada en los Parques Nacionales*. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura; s/f.
- GUTIÉRREZ, Ramón (1983). *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Cátedra.
- (1995) "Jorge Enrique Hardoy. Su aporte a la historia urbana de América Latina" en *DANA* 37/38. Bs. As: Inst. Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo. P. 6-11.
 - (2007) "Los inicios del urbanismo en la Argentina. El aporte francés y la acción de Ernesto de Estrada" en GUTIÉRREZ, Ramón (Dir.). *Ernesto de Estrada. El Arquitecto frente al Paisaje*. Buenos Aires: CEDODAL. P. 23-48.
- HARDOY, Jorge E. (Dir.) (1964). "Plan Físico para San Carlos de Bariloche" (manuscrito). Realizado para la Municipalidad de San Carlos de Bariloche
- (1995) "Teorías y prácticas urbanísticas en Europa entre 1850 y 1930. Su traslado a América Latina" en *DANA* 37/38. Bs As: IAIHAU. P. 12-30.
 - (1997) "Las ciudades de América Latina a partir de 1900" en *La Ciudad Hispanoamericana. El Sueño de un Orden*. Madrid: CEHOPU y CEDEX. P. 267-274.
- IGARZÁBAL de NISTAL, María [et al.] (1982). *El Urbanismo en la Argentina. Inventario de los estudios de planeamiento urbano y territorial*. T. I. Estudios Urbanísticos. OIKOS Asociación para la Promoción de los Estudios Territoriales y Ambientales. Buenos Aires: Artes Gráficas Gentile SRL
- LOLICH, Liliana (1991 y 1995) (Dir.). *Patrimonio Arquitectónico y Urbano de San Carlos de Bariloche*. T. I y II. Bariloche: CNMMLH, APN, UNComa, Municipalidad y As. Amigos Museo de la Patagonia.
- (1992). "Tipos de asentamientos rurales y semirurales en la zona Nahuel Huapi" (período 1990-92)". Informe de investigación CONICET. Manuscrito inédito.
 - (2000). "La ciudad de Bariloche como banco de pruebas de modelos y modas" en en MORENO, Daniela y CHIARELLO, Ana. *Cuadernos de Historia Urbana*. Tucumán: IH-FAU-UNT. P. 207-226.
 - (2001) "Orígenes de Bariloche como polo científico nacional. Respuestas arquitectónicas a nuevas necesidades" al XI Congreso Nac y Regional de Historia Argentina. Ac. Nac. Historia. Córdoba.
 - (2002 a) "Raúl Augusto Hernández" en *Boletín CEDODAL* 40. Disponible en <http://www.cedodal.com.ar/boletin40.htm>
 - (2002 b) "Historia urbana del Neuquén. La Ciudad Industrial del Nahuel Huapi" en *II Congreso de Historia del Neuquén*. Neuquén: Sistema Provincial de Archivos de la Provincia.
 - (2007). "Ernesto de Estrada como urbanista pionero en la Patagonie" en GUTIÉRREZ, Ramón (Dir.). *Ernesto de Estrada. El Arquitecto frente al Paisaje*. Buenos Aires: CEDODAL. P. 49-58.
- NAVARRO FLORIA, Pedro (2007). "Paisajes de un progreso incierto. La Norpatagonia en las revistas científicas argentinas (1876-1909)" en NAVARRO FLORIA, Pedro (Comp.). *Paisajes para el Progreso. La resignificación de la Patagonia Norte, 1880-1916*. Neuquén: Educo.
- NOVICK, Alicia (2004). Voz "Plan" y "Urbanismo" en LIERNUR, F. y ALIATA, F. (Comp.) *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. O-R y S-Z. Bs Aires: Clarín Arquitectura. P. 75 a 86 y 134 a 136.
- RAE (2011). *Diccionario de la Real Academia Española*. <http://www.rae.es/rae.html>
- SUÁREZ, Odilia (1977). "Plan de ordenamiento urbano de San Carlos de Bariloche" (manuscrito). Bariloche: CFI. Secretaría de Planeamiento de la prov. R. Negro y Munic. de S. C. de Bariloche.
- VALLEJO, Gustavo (2004). Entrada "Suárez, Odilia" en LIERNUR, F. y ALIATA, F. (Comp.) *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Buenos Aires: Clarín. P. 77-79.

WARE, Dora y BEATTY, Behety (1987). *Diccionario. Manual ilustrado de arquitectura*. México: Gili.

DOCUMENTOS:

Inventario Nro. 1 de la Comisión de Fomento de San Carlos de Bariloche 1930-1955.

Municipalidad de San Carlos de Bariloche (1955). *Reglamento de Construcciones*. Bariloche: Municipalidad.

- Expedientes Nro 52/68, 437/71 y 307/72.

OTROS:

De la Cruz, José (2011). Entrevista telefónica realizada por la autora. Bariloche; 20.04.11.

NOTAS

(1) Nota de la autora: nos referiremos a los planes urbanos según la acreditación tradicional, nombrándolos por el apellido del principal responsable de la autoría, p.e: Plan Hardoy, en alusión al estudio que dirigiera el Arq. Jorge E. Hardoy. También usaremos la sigla “PU” para referirnos, indistintamente, a planes urbanos y a planificación urbana.

Lorena Manzini
INCIHUSA – CONICET –
CCT CONICET Mendoza
Argentina

El espacio habitacional del siglo XIX en Chile y la región de Cuyo Argentina

1 – Introducción

Tanto las ciudades de la región de Cuyo como Santiago de Chile son del tipo de oasis localizadas en zonas altamente sísmicas y con recursos naturales y técnicos similares para poder afrontar la construcción de sus edificaciones. Esto condujo a que el desarrollo tanto de las ciudades como de sus construcciones habitacionales en general tuvieran características materiales comunes pero también presentaron diferencias en el transcurso del tiempo como lo manifestaron en los relatos de sus travesías los viajeros ingleses Darwing y Campbell en 1835 entre otros.

El siglo XIX fue un siglo de transición de lo colonial a lo “moderno”. En ambos países sus ciudades y edificaciones fueron transformando su materialidad, formas de vivir y costumbres, como reflejo de los cambios ideológicos, políticos y económicos de la época.

La independencia de Argentina y Chile hacia 1810, puso de manifiesto una ruptura ideológica de la sociedad americana decimonónica, encontrando sus referentes modélicos tanto filosóficos como culturales en todas sus manifestaciones (arte, moda, costumbres, etc.) en la cultura europea en especial Francia e Inglaterra. Esto produjo el comienzo de una transculturación de la sociedad, es decir, una

europización que lentamente fue en progreso y de una forma vertiginosa a fines del siglo XIX.

En las casas se desarrolla la vida privada de las familias. Las viviendas coloniales de la región de Cuyo y Chile, como en la gran mayoría de las ciudades hispanoamericanas de la época, se realizaba tanto la función del habitar como la comercial. No sólo se alojaba el grupo familiar sino también proveedores y clientes. Estas en el transcurso del siglo XIX mantuvieron las características constructivas y técnicas del siglo XVIII, pero después del movimiento revolucionario las casas sufrieron importantes cambios en cuanto al uso de los espacios de sociabilidad como la sala, su mobiliario y la decoración dejando de manifiesto una clara ruptura con las tradiciones y formas de vida hispana. Desde la segunda mitad del siglo XIX la europeización de la cultura americana continuó transformando paulatinamente tanto los hábitos domésticos como los de sociabilidad, lo que fue cambiando las formas de vivir de las salas, comedores, habitaciones, y espacios de servicios.

El estudio de la red de relaciones en torno al espacio habitacional nos permitirá dar luz sobre el significado de los aspectos arquitectónicos relacionados con la vida privada de estas sociedades culturalmente vinculadas.

Es por ello, que en el presente trabajo nos proponemos efectuar un estudio histórico arquitectónico sobre las características materiales de las viviendas del siglo XIX de Chile en especial Santiago de Chile y la Región de Cuyo de Argentina focalizándonos en las ciudades de las provincias Mendoza y San Juan que la integran en estrecha relación a las formas de vivir y costumbres, con el fin de poder comprender su significado inmerso en un marco contextual de la época que abarca a los dos países.

Para ello hemos analizado fuentes documentales provenientes de viajeros decimonónicos ingleses y autores de época como (Bond Head, 1825); (Brand, 1828); (Cambaceres, 1887); (Campbell Scarlet, 1838); (Caldcleugh, 1825); (Crommelin, 1894); (Davié, 1803); (Darwing, 1849); (Essex Vidal, 1817); (Haigh 1829); (Hibbert, 1824); (López, 1884); (Ruiz Aldea, 1862); (Sánchez, 1903); (Sarmiento, 1845 y 1850); (Videla, 1801), entre otros. A ello se le suma la consulta de autores de referencia que han abordado la temática desde diversas disciplinas y ópticas de ellos mencionamos a: (Busaniche, 1959); (Cicerchia, 2000); (Cirvini, 1989); (De Ramón, 1985); (Guaycochea de Onofri, 1983); (Giamportone, 2006 y 2007); (Gutiérrez, 1997); (Lacoste, 2008); (Lecuona, 1993); (Micale, 2010); (Moreno, 1994); (Ponte, 2008); (Porro Girardi, 1999); (Rípodas Ardanaz, 1999); (Vásquez, 2005); (Zañartu, 1975), entre otros.

La metodología empleada para el análisis de las fuentes corresponde al método histórico crítico arquitectónico cuyos autores de referencia son (Tafari, 1972), (Argán, 1884), (Waisman, 1993), (Gutiérrez, 1997), entre tantos otros.

II – La ciudad y los espacios habitacionales de la colonia

A través del análisis de los textos de viajeros decimonónicos como de las narraciones realistas de época podemos vislumbrar el marco contextual de las urbes coloniales, sus edificaciones habitacionales y los diversos actores de la sociedad.

En el relato de las travesías por el territorio argentino y chileno efectuada por los viajeros ingleses dejan de manifiesto los espacios habitacionales disponibles que le permiten resguardarse, como también las dificultades en la que se aventuraban. Ya sea por los peligros de muerte y vandalismo a la que estaban expuestos como la escasa cantidad y estado deplorable en general de los refugios para los viajeros (postas, casuchas, etc.). A ello se le suma las incomodidades de los medios de comunicación de la época, carretas, caballos, mulas e incluso a pié. Sobre ello Bond Head en 1826 narra lo siguiente:

“La posta de Villavicencio, que parece tan respetable en todos los mapas de América, actualmente se compone de un rancho solitario sin ventana, con un cuero vacuno a guisa de puerta y escasísimo techo. Como la noche era fría, preferí dormir en la cocina junto al fogón... Tomé por almohada un cráneo de caballo, de los que sirven para sentarse en Sudamérica, y envolviéndome en el pocho, me sumergí en el sueño. Cuando desperté, antes del alba, encontré a dos peones y a uno de mis compañeros dormidos junto al fogón, mientras un gran perro roncaba a mis espaldas.” (Giamportone, 2006, p65)

Ruiz Aldea en 1862 y años posteriores en sus relatos realistas sobre la sociedad chilena menciona que los viajeros usualmente tenían que descansar a la intemperie o debajo de un árbol expuesto a las inclemencias climáticas y al vandalismo. Por lo tanto las villas como las ciudades coloniales se presentaban como los espacios urbanos consolidados que brindaron abrigo y protección a estos expedicionarios. En 1835 Campbell Scarlett viajando por las pampas hacia Chile describe la llegada a la ciudad de Mendoza y sus características materiales de la siguiente manera:

“...Desde esta posta a Mendoza había solamente diez millas. El camino yacía sobre el lecho seco de un torrente. Montones de piedritas agudas cortaban y estropeaban los vasos de los caballos que, como de

costumbre no estaban herrados; por lo tanto nuestra tentativa de apresurar su paso con el propósito de que fueran al compás de nuestra impaciencia resultó vana. Ahora cabalgábamos entre muros de barro, que cercaban campos de pastoreo. A medida que avanzábamos aparecían a nuestra vista casas de estancias, algunas de ellas blanqueadas. Prontamente, bajo las montañas oscuras, que formaban la base de la gran cordillera de los Andes, percibimos delante de nosotros las torres, cúpulas y los montecillos de álamos de Mendoza. Saludamos el panorama con alegría sincera, contemplándolo, después de viaje tan rudo, como una tierra de promisión, rebotante de leche y miel. El destino bondadoso nos había guiado libre de toda clase de desastres, por las llanuras de las pampas, y no hubo jamás marineros que llegaran a puerto más alegremente que nosotros al estimular a nuestros animales derrengados para entrar en Mendoza.” (Giamportone, 2006, p132)

En cambio Darwing en esta misma época efectuando su viaje desde Chile a Mendoza manifiesta su arribo con una óptica y actitud diferente:

“Tenemos, pues, por delante dos largos días de marcha. La primera etapa es de 14 leguas hasta Estancado; la segunda de 17, hasta Luján, cerca de Mendoza. En toda esta distancia se atraviesa una llanura desierta, donde no hay más que dos o tres casas, quema el sol, y el camino no ofrece interés alguno. En esta travesía hay muy poca agua... Después de estos dos días de viaje desagradable no se ven sin mucha alegría las filas de álamos y sauces que crecen alrededor de la villa y del río Luján... Pasamos la noche en Luján, villa rodeada de jardines y límite meridional de las tierras cultivadas en la provincia de Mendoza... Nos dirigimos a Mendoza atravesando un país muy bien cultivado, y que se parece a Chile... Lo mismo que en Chile debe su fertilidad el suelo al riego artificial; sorprendiendo ver hasta donde alcanzan los beneficios producidos por él, en un terreno naturalmente árido.” (Giamportone, 2006,

p132)

Ruiz Aldea describe el impacto generado en los viajeros desde el interior de Chile en su llegada a Santiago manifestando lo siguiente:

“Los antiguos provincianos, pues viajando penosamente a caballo, alojándose en corrales o debajo de los árboles, bregando con mulas y con arrieros, gente por lo general, “tan entumida” de miembros como de inteligencia, entrapados para preservarse del sol, sorprendidos de cuánto veían; llegaban a Santiago... Los provincianos al divisar sus arrogantes chapiteles, sus frondosas alamedas, su inmenso caserío, no lanzaban como los peregrinos de Jerusalén esas súbitas exclamaciones de Jubilo que les arrancaba la vista de la Ciudad Santa, sino que, al contrario, sepultaban su alegría en el pecho y se sentían desfallecer cuando consideraban que Santiago era para ellos ciudad de otras historias”. (Ruiz Aldea, 2000. pp. 22-23)



Tanto las citas expuestas como el testimonio de numerosos viajeros como (Hibbert, 1824); (Haigh, 1829); (Campbell Scarlet, 1838) entre otros, nos introducen en el conocimiento de algunas características que poseen las viviendas ubicadas en las zonas rurales, urbanas y en los caminos de alta montaña.

Las postas o refugios tanto de alta montaña como los llanos desiertos, por lo general eran “ranchos”, volúmenes simples, de

pequeñas dimensiones. Estos se construyeron con materiales disponibles en los lugares, los sistemas constructivos empleados más comunes son el adobe, la quincha (en especial en Chile), piedra o ladrillo, con techo de palos con ramas, paja, o ladrillos en el caso de las bóvedas de las casuchas, como podemos observar en la fotos del archivo documental de Silvia Cirvini que mostramos a la derecha en la página anterior.



También los autores en las citas hacen referencia a las viviendas ubicadas fuera de las urbes, denominadas haciendas, quintas o estancias. Estas por lo general poseyeron las mismas características materiales de las viviendas urbanas con la diferencia que en algunos casos también se observó que el diseño de sus plantas se vincularon más con el entorno a través de las galerías que daban a las plantaciones y jardines que la rodeaban. Esta característica dio origen a la tipología de planta con forma de I o T, como es el caso de la Estancia de los Molina a fines del siglo XVIII en Maipú Mendoza.

Los terrenos de las propiedades generalmente materializaron sus límites con

tapiales y cultivos de álamos. A continuación mostramos una litografía de 1857 elaborada por Göering en donde se observan estos tapiales divisorios en un camino de Luján de Cuyo, Mendoza.

Cuando los viajeros ya citados, relatan su entrada a las ciudades coloniales de Santiago Chile y Mendoza destacan sus trazas regulares, la presencia de caseríos, templos, la alameda como paseo del esparcimiento y diversión, sus acequias y la plaza principal en donde se desarrolla el eje de la vida social, política y comercial de la ciudad colonial.

Es importante destacar que la ciudad de Santiago si bien tuvo características similares a Mendoza por ser ambas ciudades de oasis, ubicadas en zona sísmica y de disponer de los mismos recursos constructivos (tierra) y saberestécnicos constructivos tuvo diferencias en cuanto a que era poseedora de una mayor magnitud y calidad en su manufactura como lo manifiesta el inglés Edward Hibbert en 1824. Independientemente de ello las características de las formas de vivir de las ciudades, la plaza central y la alameda eran similares tanto en Santiago como en Mendoza.

Rípodas de Ardanaz en su trabajo de 1999 sostiene que la plaza mayor era el centro, el escenario de la vida pública de la sociedad colonial. Alrededor de este espacio se ubicaron los edificios de mayor relevancia religiosa y administrativa. La plaza era el paso obligado de los pobladores, en ella se ubicaban los pregoneros informando las noticias



importantes. También, desde la mañana se montaba el mercado en donde se podía adquirir y comercializar todo tipo de productos. En la plaza mayor se celebraban distintos tipos de fiestas, como las religiosas y civiles, a ello se le suma que en ocasiones se podían efectuar ejecuciones públicas. A su vez, en las calles de la ciudad se disponían locales comerciales en el frente de algunas viviendas. Estos eran las habitaciones frontales de las casas, adaptadas como tiendas, sastrerías, pulperías, entre otras. Era corriente que las calles fueran recorridas por vendedores ambulantes acercando a las casas diversos tipos de enseres y novedades locales. Las calles eran transitadas por hombres y mujeres a pie. Los hombres en general se dirigían a sus quehaceres y entretenimiento y las mujeres a misa o de visita. Por las calles, también circulaban jinetes, carretas y carretillas tiradas por bueyes o caballos. A ello se le suma que estos espacios también eran utilizados para el juego por los niños y para procesiones religiosas. A continuación mostramos una litografía pintada por Edmond Lattuane de la plaza principal de la Ciudad de Mendoza en 1826:

En Mendoza en 1808, el cabildo dispone en el límite oeste de la ciudad la creación de un paseo arbolado público entre tajamares. La alameda fue el espacio de esparcimiento en la ciudad de la sociedad local en la primera mitad del siglo XIX. El paseo ofrecía una magnífica vista de las montañas. Los vecinos más respetables concurrían al mismo por la noche, en donde hacían tertulia formando grupos y tomaban sorbetes o nieves y confituras hasta hora muy avanzada. (Caldcleugh 1ed 1821 – 1943 y Vidal Emeric, 1999)

Una situación análoga se vivió en Santiago de Chile, Sady Zañartu en su obra “Santiago: Calles viejas” nos recrea la “alameda de las delicias” de la siguiente manera:

“La alameda, al comienzo de la república, empieza a ser la arteria principal de Santiago. En 1829 se prolongaba hasta el Llano de Portales... Cuatro hilera de los álamos que en 1809 introdujera al país el provincial franciscano Javier Guzmán, crecían a gran altura, formando canales de cielo azul en

el espacio. Entre las filas de árboles corrían pequeñas acequias de agua muy clara en contacto con sus raíces. Al centro quedaba el paseo, mantenido por una gruesa capa de arena que se barría y regaba dos veces al día en el verano. La alameda era interrumpida por dos espacios circulares que llamaban “Los óvalos” y que servían para dar paso a los carruajes y caballerías... En las tardes, las bandas de músicos tocaban en “los óvalos” y los paseantes formaban filas, como en el estrado, para saludarse y conversar. El lujo de la alameda eran sus grandes bancos de piedra pulida, labrados en forma de lechos griegos, y donde las damas, al bajar de sus calesas, descansaban y se hacían servir refrescos de los cafés vecinos. La gente de a caballo quedaba a la expectativa, por los caminos fuera del paseo, y muchos se divertían en tintinear con las rodajas de plata de sus espuelas para atraer sonrisas de las buenas mozas.” (...) “En la alameda las reuniones sociales se verificaban en la mañana, después de misa, y en la tarde, después de la novena. Por entre los árboles los novios bebían los aires de la república y las luces del hogar chileno. Al frente en casa de corredores, los cafés de mesitas y asientos tenían música y canto, y hasta improvisadores que hacían sátiras sobre caudillos y generales, priores y abadesas. En el costado sur quedaban las casas de grandes parrales, bajo cuyas verdes hojas celebraban “los picholeos” y jaranas los mozos santiaguinos, y sus meriendas, las personas graves que no podían ir al parral de los Gómez o a las sombras de las higueras del Tuerto Trujillo”. “En esas quintas de la calle Duarte, a un paso de la Alameda, estaban los mejores rabelistas, arpistas y cantoras de tonadas y zambas nacionales.” (Zañartu, 1975, p21)

Las citas expuestas ya sean tanto la alameda de Santiago como de Mendoza, nos dejan de manifiesto la presencia de viviendas con locales comerciales en torno a las mismas, como también se observa la presencia de casas de grandes parrales o quintas que ofrecían sus espacios para fines de esparcimiento.

En 1817 el escritor y hombre público chileno

Vicente Pérez Rosales describe en su libro “Recuerdos del pasado” un sarao que se organizó para los vencedores de Chacabuco, y en su texto describe la típica casa urbana de la colonia en Santiago de Chile de la siguiente manera:

“Ocupaba la casa de mi abuelo el mismo sitio que ocupa ahora el palacio del héroe de Yungay, y contaba como todos los buenos edificios de Santiago, con sus dos patios que daban luz por ambos lados al cañón principal.

Ambos patios se reunieron a los edificios por medio de toldos de campaña hechos con velas de embarcaciones que para esto solo trajeron de Valparaíso. Velas de buques también hicieron las veces de alfombras sobre el áspero empedrado de aquellos improvisados salones. Colgáronse muchas militares arañas para el alumbrado, hechas concírculosconcéntricosdebayonetaspuntas abajo en cuyos cubos se colocaron velones de sebo con moños de papel en la base para evitar chorreras. Arcos de arrayanes, espejos de todas formas y dimensiones adornaron con profusión las paredes, y en los huecos de algunas puertas y ventanas se dispusieron alusivos transparentes debido a la brocha-pincel del maestro Dueñas, profesor de Mena... Los salones interiores vestían el lujo de aquel tiempo, y profusión de enlazadas banderas daban al conjunto un armonioso aspecto que tan singular ornamentación requería.

Ocupaba el cañón principal de aquel vasto y antiguo edificio una improvisada y larguísima mesa sobre cuyos manteles, de orillas añascadas, lucía su valor, junto con platos y fuentes de plata maciza que para esto sólo se desenterraron, la antigua y preciada loza de la China... Excusado me parece decir cuál fue el estruendo que produjo en Santiago este alegre y para entonces lujosísimo sarao. Dio principio con la canción nacional Argentina, entonada por todos los concurrentes a un mismo tiempo, y seguida después con una salva de veintiún cañonazos, que no dejó casa sin estremecerse en todo el barrio. Siguió el minué, la contradanza,

el rin o rin bailes favoritos de entonces, y en ellos lucían su juventud y gallardía el patrio bello sexo y aquella falange chileno-argentina de brillantes oficiales, quienes supieron conseguir, con sus heroicos hechos, el título para siempre honroso de Padres de la Patria...” (Busaniche, 1959, p255,256 y 258)

Sady Zañartu sobre estas casas de la colonia menciona lo siguiente:

“Estoy frente al gran claustro...Veo el auténtico tejadillo criollo, asentado en pilares de dura madera de montaña. Toda la gracia de la obra arquitectónica está en esas pilastras que reposan sobre ménsulas de sencillo arabesco, para caer sustentadas con livianura y esbeltez. En el corredor, oculto por la sobra de la inclinada techumbre, empiezo



a detallar este oro puro de la colonia. ¡Cómo renace la dulce canción de la abuela! La vieja casona está intacta, con el perfume de sus enredaderas florecidas.” (Zañartu, 1975, p152)

Podríamos decir que las casas coloniales de Santiago, eran del tipo de patios es decir, su planta se organizaba a través de la adición simple de sucesivas habitaciones con galería en torno a espacios abiertos que generalmente eran dos, pero podían ser más. Estas casas en general eran de una planta pero también podían tener altillos o locales superiores que presentaban balcones. Los techos eran de tejas. A continuación vemos dos dibujos del libro de Zañartu que ilustra el tema. Uno (Izquierda) muestra viviendas en la calle de las claras publicada en la pág. 43 y la otra (derecha) corresponde a una casa de los Baratillos viejos publicada en la pág. 109

Sarmiento en “Recuerdos de provincia” publicado 1850 describe como era su humilde casa paterna hacia 1815 aproximadamente en San Juan, Argentina, y la describe de la siguiente manera:

“La casa de mi madre, la obra de su industria, cuyos adobes y tapias pueden computarse en varas de lienzo tejidas por sus manos para pagar su construcción, ha recibido en el transcurso de estos últimos años algunas adiciones que la confunden hoy con las demás casas de cierta medianería... Hacia la parte sur del sitio de treinta vara de frente por cuarenta de fondo, estaba la habitación única de la casa, dividida en dos departamentos; uno sirviendo de dormitorio a nuestros padres, y el mayor, de sala de recibo con su estrado alto y cojines, resto de las tradiciones del diván árabe que han conservado los pueblos españoles. Dos mesas de Algarrobo indestructibles, que vienen pasando de mano en mano desde los tiempos que no había otra madera en San Juan que los Algarrobos del campo, y algunas sillas de estructura desigual, flanqueaban la sala, adornando las lisas murallas dos grandes cuadros al óleo de Santo Domingo y San Vicente Ferrer, de malísimo pincel, pero

devotísimos, y heredados a causa del hábito dominico. A poca distancia de la puerta de entrada, elevaba su copa verdinegra la patriarcal higuera que sombreaba aún en mi infancia aquel telar de mi madre cuyos golpes y traqueteo de husos, pedales y lanzadera nos despertaba antes de salir el sol para anunciarnos que un nuevo día llegaba, y con él la necesidad de hacer por el trabajo frente a las necesidades. Algunas ramas de la higuera iban a frotarse contra las murallas de la casa, y calentadas allí por la reverberación del sol, sus frutos se anticipaban a la estación, ofreciendo para el 23 de noviembre, cumpleaños de mi padre, su contribución de sezonadas brevas para aumentar el regocijo de la familia.” (...) “En el resto de sitio que quedaba de veinte varas escasas de fondo, tenían lugar otros recursos industriales.” (Sarmiento, 2008, pp159-160)

La narración de Sarmiento nos presenta las características materiales de una vivienda modesta de la colonia construida de adobe con locales escasos donde los más importantes son la sala como espacio de sociabilidad, y los dormitorios como el corazón de la vida privada, el patio como lugar de trabajo y reunión, y la presencia de lugares de servicio al fondo junto con frutales, patos, pollos, jardín de hortalizas, rozas y arbustos de flores.

La sala de las viviendas coloniales hispanas a principio del siglo XVIII era el espacio donde se vivía, se recibían las visitas y se efectuaban las transacciones de negocios. Hacia fines del XVIII, la situación había cambiado, esta habitación era concebida como un espacio de relevancia dedicado exclusivamente a la familia y sus visitas, ya no se utilizaba como espacio de uso comercial. Podríamos decir que la sala marcaba el tono social de la vivienda el prestigio de la familia. En ella, tanto a fines del siglo XVIII como en 1810 y años posteriores, era vivida como un espacio de sociabilidad. En ella se trataba de poseer todas las comodidades para agasajar las amistades y fortalecer la imagen de la familia. En la sala se encontraba el estrado. (Lacoste, 2008)

En este espacio de la vivienda también se efectuaban conversaciones y se tocaba música,

se celebraban todo tipo de tertulias. Estas últimas eran reuniones privadas que podían tener carácter de lectura, conversación, juego y crítica hacia ciertos sectores de la sociedad. En estos espacios privados se libraron debates que contribuyeron en la conformación de los ideales revolucionarios. (Micale, 2010)

Sarmiento en su descripción de la sala de su hogar hacia 1815 menciona aún la presencia del estrado colonial o tarima. Este es una costumbre heredada de la cultura árabe incorporada a América por los españoles. Es importante destacar que el estrado era de exclusivo uso femenino, en donde efectuaban sus labores y a su vez se les permitía estar en él para vincularse con la sociedad, en especial con el sexo masculino. La tarima de madera poseía cálidas y mullidas cubiertas de alfombras o tapetes, que podían tener almohadas, taburetes o sillas bajas. (Moreno, 1994)

No obstante una de las consecuencias del movimiento revolucionario que se plasmó en las viviendas fue la total eliminación del estrado en las salas como símbolo de libertad, igualdad y ruptura cultural. Este fue reemplazado por hileras de sillas apoyadas en la pared que representaba una actitud moderna como se plasma a continuación en la cita de Sarmiento:

“Estas ideas de regeneración y de mejora personal, aquella impiedad del siglo XVIII, ¡Quién lo creyera!, entraron en casa por las cabezas de mis dos hermanas mayores. No bien se sintieron llegadas a la edad en que la mujer siente que su existencia está vinculada a la sociedad, que tiene objeto y fin esa existencia, empezaron a aspirar las partículas de ideas nuevas, de belleza, de gusto, de confortable, que traía hasta ellas la atmósfera que había sacudido y renovado la revolución. Las murallas de la común habitación fueron aseadas y blanqueadas de nuevo, cosa a que no había razón de oponer resistencia alguna. Encontra la manía de destruir la tarima que ocupaba todo un costado en la sala, con su chuse (palabra quichua que significa alfombra.) y sus cojines, diván como he dicho antes, que nos ha venido de los árabes, lugar privilegiado en que solo era permitido sentarse a las mujeres, y en cuyo espacioso

ámbito, reclinada sobre almohadones (palabra árabe), trataban visitas y dueños de casa, aquella bulliciosa charla que hacía de ellas un almácigo parlante” (el estrado colonial fue sustituido por sillas en hileras en las salas modernas) “...aquel estrado revelaba que los hombres no podían acercarse públicamente a las jóvenes, conversar libremente y mezclarse con ellas, como lo autorizan las nuevas costumbres, y fue sin inconveniente repudiado por las mismas que lo habían aceptado como un privilegio suyo. El estrado cedió, pues, su lugar en casa a las sillas, no obstante la débil resistencia de mi madre que gustaba de sentarse en un extremo a tomar mate por las mañanas, con su brasero y caldera de agua puesto en frente en el piso inferior, o a devanar sus madejas, o bien a llenar sus canillas de noche, para la tela del día siguiente. No pudiendo habituarse a trabajar sentada en alto, hubo de adoptar el uso de una alfombra, para suplir la irremediable falta de estrado, de que se lamentó largos años.” (Sarmiento, 2008, pp.165 a 167)

No obstante el espíritu revolucionario también cambió e influyó en los gustos artísticos y por lo consiguiente en la decoración con “buen gusto” de las casas, como podemos observar a continuación:

“El espíritu de innovación de mis hermanas atacó enseguida aquellos objetos sagrados... Aquellos dos santos, tan grandes, tan viejos, Santo Domingo, San Vicente Ferrer, afeaban decididamente la muralla. Si mi madre consintiera en que los descolgasen y fuesen puestos en un dormitorio, la casita tomaba un nuevo aspecto de modernidad y de elegancia refinada, porque era bajo seductora forma del buen gusto, que se introducía en casa la impiedad iconoclasta del siglo XVII. ¡Ah! ¡Cuántos estragos ha hecho aquel error en el seno de la América Española!...Pero la revolución venía ensañándose contra los emblemas religiosos. Ignorante y ciega en sus antipatías, había tomado entre ojos la pintura, que sabía a España, a la colonia, a cosa antigua e inconciliable con las buenas

ideas. Familias devotísimas escondían sus cuadros de santos, por no dar muestra de mal gusto en conservarlos, y ha habido en San Juan, y en otras partes, quienes remojándolos, hicieron servir sus lienzos mal despintados para calzones de los esclavos.” (Sarmiento 1850, pp.166 - 167)

Podríamos decir que las viviendas coloniales tanto en Cuyo como en Santiago de Chile, como en la mayoría de las ciudades hispanoamericanas, en rasgos generales mantenían las características de las construcciones de fines del siglo XVIII tanto en la organización espacial como en los materiales y técnicas constructivas empleados. Las edificaciones habitacionales se encontraban conformadas en torno a patios de uno hasta tres. Las habitaciones junto a galerías techadas se disponían una al lado de otra alrededor de los espacios abiertos con sus funciones ya con mayor diferenciación y privacidad. En el frente de la casa se ubicaban tiendas, comercios y al patio se accedía a través de un zaguán que daba a la calle. En el segundo patio, estaba la cocina, las habitaciones de servicio y la huerta con plantas frutales. La sala era considerada el espacio de mayor importancia en las viviendas de la colonia. En un principio la sala se ubicaba alejada del frente y no tenía acceso directo. Pero esta situación fue cambiando con el transcurso del tiempo, ya que la sala en el transcurso de la primera mitad del siglo XIX junto a los espacios de recepción se ubicaron en el frente y se vinculaban con el exterior por medio de ventanas con rejas.

La presencia femenina en las ventanas significaba una transgresión para la época ya

que se consideraba que una mujer de bien no podía estar allí, por que se mostraba y se vinculaba directamente con los varones. Alrededor de las ventanas, sus rejas y balcones se tejieron numerosas historias de amor de la época. (Lacoste, 2008)

El tamaño y calidad de las viviendas y la cantidad de servidumbre era directamente proporcional al poder económico y prestigio social de los propietarios coloniales.

Los materiales constructivos fueron los disponibles en los lugares y las técnicas constructivas aplicadas eran las adquiridas por el saber popular como la construcción de muros de tapias, adobes, la quincha, techos de estructura de palos como también con cerchas de madera y en algunos casos también se efectuaron techos de bóvedas. Las cubiertas en Mendoza fueron casi exclusivamente de barro, caña y grasa pero en Santiago de Chile se utilizó la teja. En Mendoza la construcción en general poseyó solo un nivel pero la de Santiago de Chile, presentó un mayor número de construcciones de dos pisos o solo algunas partes de las casas de doble altura.

A continuación mostramos dos imágenes del frente y patio interior efectuadas por Göering de una quinta de Rudecindo Ponce hacia 1857-58 en la zona de la alameda en Mendoza que ilustra las características generales de la vivienda colonial que hemos mencionado.

Es importante destacar que las casas coloniales de este tipo en muchos casos perduraron y fueron utilizadas en general hasta fines del siglo XIX y principio del XX, las que sus propietarios las modernizaron decorando sus interiores y fachadas. Incluso algunas de ellas han perdurado hasta la actualidad, poseemos



el ejemplo de la casa de Juan de Don Juan de la Cruz Videla en Maipú, la fachada corresponde al estilo neoclásico tardío y es posterior, cuya foto vemos a continuación (foto del archivo documental del proyecto PICT 13 – 14022)



III - La ciudad “moderna” y las viviendas de fines del siglo XIX

El proceso de modernización tanto de las ciudades como de la vivienda en Santiago de Chile y Cuyo como las del resto de la Argentina, se va desarrollando lenta paulatinamente desde la declaración de la independencia y transformándose en vertiginoso a fines del siglo XIX. Esta situación conllevó un proceso de cambios políticos y económicos de los países en busca de su conformación nacional.

El crecimiento de los capitales de la mano del liberalismo, junto a los cambios ideológicos cuya mirada política, económica y social se direccionó al modelo de Europa, en especial Francia e Inglaterra, produjo la necesidad de efectuar cambios culturales, es decir a finales del siglo XIX las ciudades de Argentina como Chile pretendían ingresar a la modernidad y fueron transformando su fisonomía y en gran parte sus costumbres domésticas y sociales en busca de demostrar y aparentar lujo, buen gusto, confort, en definitiva ser parte del progreso y civilización dando la espalda al pasado como requería los nuevos tiempos. Trabajos literarios con sesgo realista como el “Facundo” y “Recuerdos de Provincia” de Sarmiento en 1845 y 1850, los diversos relatos costumbristas chilenos de Ruiz Aldea hacia 1862 y posteriores, “La gran aldea” de Lucio V. Lopez escrita en 1884, “En la Sangre” de Eusebio Cambaceres en 1887 y la obra de teatro “M’hijo el Dotor” de Florencio Sánchez escrita en 1903, son solo unos ejemplos que a través de sus personajes e historias de vida, romances y tragedias nos muestran la idiosincrasia y el proceso de modernización y transculturación

francesa e inglesa que va sufriendo la sociedad argentina y chilena de la segunda mitad del siglo XIX.

Abraham Lemos en 1889 sostiene que la Ciudad de Mendoza en rasgos generales es *moderna, aristocrática y afrancesada* y la describe de la siguiente manera:

“El municipio de la Ciudad... se compone de dos ciudades, la Nueva y la Vieja, separadas una de otra por magnífico Boulevard San Martín, de siete kilómetros de largo, por treinta metros de ancho. Aunque la parte Este se llama Ciudad Vieja, su construcción no data como la nueva sino desde el año 1861, época del gran terremoto que la redujo a un montón de ruinas. Hoy es una magnífica ciudad, encerrada su parte central, de ocho hectómetros por costado, por cuatro boulevares de treinta metros, plantados a ambos costados de hermosos álamos carolinos, cuyas copas se tocan, formando una extensa copa bóveda. El resto de sus calles, de 20 metros, están plantadas de igual manera, empedradas con pequeños cantos rodados y teniendo a cada lado un arroyito que corre perennemente. En el centro de este perímetro tiene una magnífica plaza parque de cuatro hectáreas, lleno de jardines, bosques, juegos de agua y un extenso estanque en el centro... Un tranway, de diez kilómetros de extensión, circula por varias de las principales calles de la ciudad, tanto nueva como vieja. Inmensidad de coches públicos y particulares alegran las calles con su continuo tránsito... La edificación en general es de una sola planta y de ladrillo crudo amasado con paja, siendo convicción general que este material tiene mucha elasticidad y es, para resistir a la acción desplomadora de los temblores, muy superior al ladrillo cocido. Los techos son cubiertos con barro y sobre ellos se coloca uno de cinc. Este es el sistema usado generalmente en toda la provincia...” (...) “El coche es en Mendoza no solo un elemento de lujo, de comodidad; lo es más bien de necesidad”.

Definitivamente la cita nos muestra una

ciudad nueva moderna y progresista. Esto fue posible ya que en 1861 en Mendoza ocurrió un terremoto que dejó la ciudad colonial completamente en ruinas. Después de dos años de debates se optó por materializar una nueva Ciudad en un terreno que correspondía a la ex - hacienda de los Agustinos, llamada de “San Nicolás” cercana a la vieja ciudad. (Cirvini, 1989)

Este acontecimiento posibilitó que se pudiera aplicar el proyecto de modernización liberal liderado por la clase dirigente de la generación del 80. La visión de este grupo político a nivel nacional como provincial focalizó su mirada con una fe ciega en el progreso, la riqueza, el lujo y el confort adoptando para ello nuevos valores de la cultura europea.



No obstante, las viviendas de la reconstrucción mantuvieron la tipología de planta heredada del siglo XVIII organizando sus locales en hileras por yuxtaposición simple en torno a patios con galerías. Pero la organización de los espacios era gradual, jerárquica y más compacta, al frente se localizaban los espacios de mayor jerarquía - sociabilidad (salas, salones de recepción o halls, y escritorios – bibliotecas entre otros), en segundo lugar se ubicaba el corazón de la vida privada los dormitorios y en tercero el espacio de trabajo doméstico y servicio, como comedor íntimo (espacio de transición), cocinas, lavanderías depósitos, etc. Los patios y las galerías continuaron siendo espacios de reunión y esparcimiento. También mantuvieron el uso del adobe como material constructivo principal ya que creían

que se comportaba de una manera más elástica frente al sismo. En los primeros edificios de la reconstrucción de la ciudad de Mendoza se intentó incorporar un sistema constructivo de entramado mixto de madera y barro utilizado en las construcciones de Chile, pero no obtuvo buenos resultados por lo tanto no perduró ya que las construcciones se deterioraban rápidamente y favorecía el desarrollo de alimañas e insectos.

Si bien las viviendas mantuvieron características de principio de siglo, la imagen de las mismas eran distintas a las pretéritas coloniales, ya que el diseño tanto de planta como de alzada se encontraba modulado métricamente, más compacto y decorado con detalles clásicos historicistas, incorporado por la inmigración en especial italiana de fines de siglo que se dedicó a la construcción. La decoración de las viviendas en conjunción con su magnitud se encontraba directamente relacionada al prestigio familiar. Las casas de la reconstrucción en Mendoza de familias prestigiosas construían sus viviendas en torno a patios con galerías como el caso de la antigua casa de Francisco Civit, actual Junta de estudios históricos, cuya foto mostramos a la derecha. La misma pertenece al archivo documental del proyecto PICT 13 – 14022.



Otras de las características que poseyeron las viviendas mendocinas de fines del siglo XIX fue la presencia de puentes con bancos que cruzaban las acequias en los frentes de algunas casas. Estos se utilizaban como un lugar de reunión familiar y de vínculo con los vecinos, como podemos observar tanto en el dibujo de Revoredo Correas de Moreno publicado en el libro “Mendoza del 900” por Raúl Aguirre Molina de 1966, como en el relato de May Crommelin en 1894. La escritora inglesa en un paseo pedestre con sus anfitriones por la ciudad de Mendoza le llamó la atención la amplitud de sus calles arboladas, el sonido del agua al circular por las acequias y los pequeños puentes que vinculaban la vereda con la calle, y consideró que eran espacios propicios como salones de chismes para el dueño de casa en las tardes frescas.

No obstante el mayor número de edificaciones habitacionales en Mendoza correspondió a la clase media y baja, denominada comúnmente como “casachorizo” que es la vivienda urbana de patio lateral. Esta se compone de habitaciones ordenadas linealmente recostadas sobre los límites del terreno en el frente y en uno de los costados medianeros. Hacia el frente se ubican los locales de sociabilidad como la sala principalmente. Se accedía a la vivienda por un zaguán que comunicaba con la galería que funcionaba como eje organizador de la vivienda y espacio de transición con el patio que generalmente tenía parral, frutales, enredaderas y flores, también podían encontrarse patios con los pisos embaldosados. Las habitaciones tenían puertas en su frente que daba a la galería como también había puertas que unía una habitación con otra, y hacia el fondo se ubican el comedor y los locales de servicio como la cocina, baño y lavandería. Es importante destacar que en un lateral del frente podía haber una cochera o un portón que comunicaba al patio. Estas casas cuyos frentes se construían sobre la línea de construcción, con decorados neoclásicos, formaban en su conjunto, muros continuos de edificaciones, que se diferenciaban entre las viviendas por sus colores y la decoración, como por el tipo de aberturas empleadas. Como ejemplo mostramos una foto a la derecha



del archivo documental del proyecto PICT 13 – 14022.

Como resultado de entrevistas a propietarios mendocinos podríamos decir que en las casas existía un orden jerárquico, un código social preestablecido en la posibilidad de acceder a los espacios de la vivienda vinculado a las relaciones de amistad y de parejas. Por ejemplo cuando una pareja de enamorados estaba conociéndose, el novio no podía pasar del zaguán o hall el único lugar de la casa en donde se les permitía platicar, cuando el mismo era aceptado en la sala, significaba que la familia de la novia estaba interesada en el pretendiente y de esta manera se le otorgaba un grado de aceptación, y finalmente cuando la relación entre los novios prácticamente era formal y el candidato era aprobado y considerado como un miembro de la familia se le permitía acceder al interior de la vivienda. Cambaceres en su obra “En la sangre” esboza este tipo de códigos en la sociedad porteña.

El crecimiento económico entre 1890 – 1925 acontecido en Chile ocasionó un gran cambio y crecimiento de la ciudad de Santiago tanto en los estilos arquitectónicos como en sus costumbres, límites urbanos, equipamiento, locomoción colectiva y privada etc. La clase alta de Santiago hacia 1890 poseía casas de patios de grandes dimensiones, estas viviendas poseían numerosas habitaciones, grandes comedores, diversos salones denominados por el color de sus empapelados, sus interiores albergaban pesados muebles, espejos, cuadros, mesas, alfombras y lámparas. Los patios poseían

galerías, huertas e invernaderos, muchos de estos edificios provenían de mediados del siglo XIX, y se podían encontrar fachadas de estilos muy diversos renacentista, pompeyano, gótico, románico, morisco, etc, que le daban a ciertas calles una imagen ecléctica y mixta. Los revestimientos exteriores e interiores eran de yeso con molduras, a veces se revestían con planchas de mármol, pero en otras, simple estuco de colores delicados, se insertaban columnas que no sostenían nada, se mezclaban todo tipo de falsos adornos que daban una imagen de grandiosidad pero falsa. Armando de Ramón describe la materialidad de las viviendas de fines del siglo XIX en Santiago de la siguiente manera:

“... los materiales de construcción que, tanto para las viviendas de clase alta como media o baja eran fundamentalmente, en 1890, el adobe colonial y la teja, disimulados, como se veía debajo de una capa de yeso que fingía otros materiales. Ocasionalmente la fachada o el primer piso solía ser de ladrillo, pero las habitaciones interiores solo eran de tabique de pies derecho de madera y adobillo o listoneado, embarrado y estucado. Muchos de los “palacios” santiaguinos estaban contruidos así y, por este motivo, no habían podido ser erradicados de ellos los parásitos que turbaban el reposo de los moradores.” (Armando de Ramón, 1985 pp.79-80)

A continuación mostramos dos fotos actuales de una vivienda ubicada en calle Lastarria de Santiago de dos pisos, de ladrillo en planta baja y con tabique mixto de madera y barro en planta alta.



Las viviendas de la clase media chilenas se diferenciaron de la clase alta solo en el tamaño y en la decoración exterior, estas eran modestas no poseían la abigarrada mezcla de estilos que caracterizaban las viviendas de mayor jerarquía. Su organización espacial constaba según Armando de Ramón (1985) de *“una sala o salón, un largo pasillo o un patio rodeado de habitaciones, con las dependencias al fondo: igual distribución en el primero o segundo piso faltando a éste solo el patio que era reemplazado por largas galerías que daban luz a las habitaciones.”*

De acuerdo a las características mencionadas de las viviendas de Cuyo y Santiago observamos que en ambos lugares se mantuvieron algunas características de las casas del siglo XVIII y principio del XIX como la organización de los espacios en torno de patios, como otras no. Las casas que estaban ya contruidas se adaptaron al buen gusto moderno ocultando las características coloniales con revestimientos, decoración y nuevos mobiliarios. Se les otorgó a las habitaciones existentes nuevas funciones acorde a los requerimientos de sociabilidad modernos. Los espacios se organizaban en torno a una graduación de jerarquía, los más cercanos al frente eran los de mayor jerarquía vinculados a las relaciones sociales. Los espacios ubicados en el centro de la vivienda fueron los destinados al corazón de la vida privada de la familia y al final de la vivienda los locales de servicio. En el caso de Mendoza que tuvo que reconstruirse mantuvo en sus edificaciones los mismos materiales, con algunas mejoras en los sistemas constructivos incorporadas por técnicos extranjeros. A fines del siglo XIX la llegada del ferrocarril permitió la incorporación de nuevos materiales, como hierro, cemento, instalaciones eléctricas sanitarias, pero su costo obstaculizó su utilización. Estas nuevas tecnologías se aplicaron posteriormente cuando se fabricaron en los propios países. Las viviendas manifestaron un gran cambio en la apariencia de las mismas, tanto en los estilos de sus fachadas como en las decoraciones interiores, los mobiliarios, como la incorporación de confort en las mismas. A ello se le suma los cambios de hábitos en las formas de socializar como la incorporación

de tomar el té en la tarde en vez de mate; las cenas sociales programadas en preferencia a los almuerzos como momento para reunirse socialmente; estos son solo un ejemplo de puestas en escena modernas de cambios de hábitos entre tantos otros. Es importante destacar que estos cambios en ocasiones solo eran fachadas montadas en circunstancias especiales ya que en la intimidad de las familias perduraban algunas costumbres, como la vestimenta de los integrantes de la familia y la clásica reunión para tomar mate en la tarde que continua hasta la actualidad en Argentina. A ello se le suma el cambio en la expresión de la lengua intercaladas con el vocabulario y modismos franceses e ingleses.

Es importante destacar que el crecimiento de las ciudades a fines del siglo XIX acarreo consigo muchas mejoras urbanas y edilicias mostrando un nivel de progreso y civilización acorde con los requerimientos políticos, sociales y económicos modernos, liberales y positivistas. No obstante su brillo opacaba y se ignoraba una realidad miserable habitacional en la que se encontraba sumida la clase obrera, sus moradas fueron los populares conventillos, y los rancheríos. La complejidad social, política, económica y material, de estos espacios habitacionales escapa a los límites y objetivo de nuestro trabajo, ya que requiere se trate con una investigación particular sobre el tema.

IV – Conclusión “El espacio habitacional del siglo XIX en Chile y la región de Cuyo Argentina.”

El siglo XIX es un siglo de transición de la colonia hacia la modernidad liberal de fines del siglo XIX. En este siglo se rompe con la cultura pretérita española y se comienza un camino de búsqueda y conformación de la identidad nacional, cuyo reflejo se manifiesta en los espacios habitacionales. El camino elegido para ello no fue el de autocrítica, el de mantener los aciertos y modificar los errores, sino el de oposición y negación de un pasado. Se focalizó la mirada en los modelos de Francia e Inglaterra. Este proceso de transculturación

en las viviendas y en las formas de vivir inicia tímidamente con la revolución de mayo hacia 1810, haciendo desaparecer el estrado, renovar mobiliarios, detalles artísticos y cambios en las formas de sociabilizar entre los individuos en las reuniones como las tertulias.

Pero en el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX y fundamentalmente a fines del siglo se pretendió emular en lo posible la cultura francesa e inglesa ya que era considerada como los modelos a seguir para poder ingresar a la modernidad, convertirse en civilizados y en cierta medida participar del progreso. Esto condujo a que las viviendas ya construidas poseedoras de un tipo de planta organizada en torno a patios efectuaran cambios en la ubicación de las funciones en la vivienda otorgando un nuevo orden jerárquico de los espacios. La sala, el espacio principal de la colonia protegido en el ceno de la misma vivienda coloniales desplazado completamente al frente junto a una serie de locales destinados a las relaciones sociales. El comedor familiar ocupa el lugar de transición estratégico entre el corazón de la vida privada de la familia las habitaciones y los locales de trabajo y servicio. Las galerías, los patios y jardines mantienen la función de esparcimiento y reunión familiar.

Las viviendas de las ciudades como las formas de vivir y costumbres de sus propietarios se modernizaron más rápido que las casas y los moradores de las haciendas o estancias de la zona rural. Esto ocasionó algunas distancias culturales entre los dos grupos sociales, tardando estos últimos un poco más en efectuar los cambios requeridos por la modernidad en ambos países. En Cuyo especialmente Mendoza y San Juan principalmente desde la llegada del ferrocarril en la década del 80' la vitivinicultura fue una fuente de riqueza provincial lo que condujo que las casas construidas en los establecimientos a fines del siglo XIX se construyeran acordes a los requerimientos modernos pero de una forma moderada debido a que sus propietarios ya sean tanto criollos, como inmigrantes estaban en su mayoría iniciando sus emprendimientos y en la construcción de sus viviendas se observa la organización de las plantas de viviendas a través de sucesión de habitaciones con galería

que se abre al jardín y a las viñas. Esta realidad cambiará sustancialmente a principio del siglo XX donde se observa una total incorporación de los estilos europeos en la decoración y organización de los espacios habitacionales tanto urbanos como rurales junto a las formas de vida y costumbres moderna, en ambos países.

Podríamos decir que en el transcurso del siglo XIX se produjo paulatinamente el traspaso de la organización de la planta de una vivienda introvertida y negada al exterior a una composición extrovertida cuya función era mostrarse y vincularse con los demás, graduando el grado de exposición de lo público social, a lo más íntimo y finalmente a lo que debe ocultarse como los locales de servicios.

A fines del siglo XIX la decoración exterior e interior de las viviendas, como el mobiliario y las modas de la vestimenta junto a las palabras francesas e inglesas incorporadas al vocabulario manifestaron y fueron el reflejo del proceso de transculturación europea que acontecía. A ello se le suma las nuevas formas de vivir de los espacios y las costumbres en relación a los modos de sociabilizar y en menor grado a los hábitos domésticos en las casas, llegando a su punto culmine en las primeras décadas del siglo XX.

Podríamos decir que la clase dirigente y los grupos de elite de las últimas décadas del siglo XIX tanto en Santiago de Chile como en las Provincias de Cuyo, fueron partícipes de un programa nacional e internacional político

y económico. Estos grupos consideraron que tenían que representar ante el país lo que significa ser un país civilizado, moderno y progresista, a través de sus bienes materiales como con su propia vida, poniendo en escena una visión de mundo que fue copiada por el resto de la sociedad como símbolo de inclusión al proceso modernizador. Esto produjo que los cambios materiales en las viviendas de la segunda mitad del siglo XIX como en las formas de vida y en las costumbres, no fueran de una profundidad consensuada identitaria incurriendo frecuentemente en apariencias, y falsedades, tanto materiales como sociales.

.....

ESCENA II de M'Hijo el Dotor por Florencio Sánchez, en 1903

Mariquita es del campo, Adelaida ahora vive en la ciudad con su hija Sara y van de visita a la estancia de tipo colonial...

... "ADELAIDA: -¡Qué cosa, comadre!... ¡Qué desgracia!...

¡Julio nos ha contado todo!...

MARIQUITA: - ¡Pero no se sacan los sombreros?... Supongo que vendrán a pasar la tarde... ¡Jesusa, llévate a Sara al espejo!...¡Ah!... y prepara un matecito... (SARA Y JESUSA VAN AL ESPEJO, SARA SE QUITA EL SOMBRERO Y SE ARREGLA EL PEINADO.)

ADELAIDA: -¡No gracias!...Hemos dejado de tomar mate. Nos hacía daño...

MARIQUITA: -¡Vea que cosa!..." (Sánchez 2007, p57)

V – Bibliografía y fuentes

- ARGAN, Giulio Carlo, (1984), *Historia del arte como historia de la ciudad*, Barcelona: Editorial Laia.
- BOND HEAD Francis, (1997), *Las pampas y los Andes*, Buenos Aires: El elefante blanco,
- BUSANICHE, José Luis, (1959), *Estampas del pasado*, Buenos Aires: Hachette.
- CALDCLEUGH, Alexander, (1943). *Viajes por América del sur. Río de la Plata 1821*, Buenos Aires: Solar.
- CAMBACERES, Eugenio, (2009). *En la Sangre*. Argentina: Gradifco.
- CAMPBELL, Scarlett, (1957) *Viajes por América a través de las Pampas y Los Andes, desde Buenos Aires al istmo de Paraná*. 1º edición. Buenos Aires: Editorial Claridad.
- CICERCHIA, Ricardo, (2000) "Formas y estrategias familiares en la sociedad colonial", en *Nueva Historia de la Nación Argentina, La sociedad colonial*, Tomo 2, España: Editorial Sudamericana,
- CONSTANSE DAVIÉ, John, (1940), "Cartas de Buenos Aires y Chile", en *Anuario*, Mendoza: Junta de Estudios Históricos de Mendoza.
- DARWING, Carlos, (1899). *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*. 1º edición, 2 tomos. Madrid: La España Moderna.
- HAIGH, Samuel, (1918). *Bosquejo de Buenos Aires, Chile y Perú*, Buenos Aires: Biblioteca de la Nación.

- DE RAMÓN, Armando, (1985), “Vivienda”. En Armando de ramón y Patricio Gross (Comp.). *Santiago de Chile: Características Histórico Ambientales, 1891 – 1924*. Londres: Monografías de Nueva Historia. pp.79 – 93
- LACOSTE Pablo, (2008). *La mujer y el vino: emociones: vida privada: emancipación económica*, 1ra ed., Mendoza: Caviar Bleu.
- LECUONA, Diego, (2003) “Evolución de la vivienda en Argentina. Una alternativa posible”, en *Cuadernos de Vivienda*, Tucumán: Instituto de Historia – Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán.
- GIAMPORTONE, Teresa Alicia, (2006), *Viajeros ingleses en Mendoza*. Tomo 1. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Cuyo.
- (2007), *Viajeros ingleses en Mendoza*. Tomo 2. Mendoza: Ministerio de Turismo y Cultura Gobierno de Mendoza.
- GUTIÉRREZ, Ramón y NICOLINI, Alberto, (2000), “La ciudad y sus transformaciones”, En *Nueva Historia de la Nación Argentina. La configuración de la República Independiente (1810 - 1914)*, Tomo 4, Buenos Aires: Editorial Planeta. pp. 189 – 215.
- GUTIERREZ, Ramón, (1997), “Las fuentes históricas y la heurística”, En: *Teoría e Historia de la Restauración*, Colección de libros de texto del Master de Restauración y Rehabilitación del patrimonio, Instituto Español de Arquitectura – Universidad de Alcalá, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, España: Editorial Munilla – Lería, pp. 173 -180.
- LECUONA, Diego Eugenio, (1993), *Orígenes del problema de la vivienda*. Tomo 1. Buenos Aires. Centro editor de América Latina S.A.
- LEMONS, Abraham, (1983), “Mendoza, Memoria Descriptiva de la Provincia: 1889”, En GUAYCOCHEA DE ONIFRI, Rosa, (s/f) *Historia de las Ciudades*. Mendoza: Centro editor de América Latina.
- LOPEZ, Lucio V. (1884), *La gran aldea*. Buenos Aires: Martín Biedma.
- MORENO, Carlos, (1994), *Las casas y sus cosas*. Libro 3. Buenos Aires: ICOMOS.
- MICALÉ Adriana, (2010), “Melchora Sarratea”, en *Revolución en el Plata. Protagonistas de Mayo de 1810*, Academia Nacional de Historia, Buenos Aires: Emecé Editores.
- PONTE, Jorge Ricardo, (2008), *Mendoza, aquella ciudad de barro. Ilustrado: historia de una ciudad andina desde el siglo XVI hasta nuestros días*, 1ra impresión, Buenos Aires: Consejo Nacional Investigaciones Científicas y Técnicas – CONICET,
- PORRO GIRARDI, Nelly, (1999), “La vida urbana en su faz privada”, en *Academia Nacional de la Historia, Nueva Historia de la Nación Argentina*, Tomo 3, Período Español (1600 – 1810), Buenos Aires: Editorial Planeta.
- RÍPODAS ARDANAZ, Daisy, (1999), “La vida urbana en su faz pública”, en *Academia Nacional de la Historia. Nueva Historia de la Nación Argentina*, Tomo 3, Período Español (1600 – 1810), Buenos Aires: Editorial Planeta, pp. 108 a 113.
- RUIZ ALDEA, Pedro, (2000), *Tipos y Costumbres Chilenas*. Chile: Atenea.
- SANCHEZ, Florencio, (2007), *M’hijo el doctor*. Buenos Aires: Longseller
- SARMIENTO, Domingo Faustino, (2008), *Recuerdos de Provincia*. Buenos Aires: Gradifco.
- TAFURI, Manfredo, (1977). *Teorías e historia de la arquitectura. Hacia una nueva concepción del espacio arquitectónico*, Barcelona: Editorial Laia.
- VASQUEZ, María Gabriela, (2005), “La Mendoza de fines del siglo XIX a través del relato de una viajera victoriana”. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- VIDAL EMERIC, Essex (1999). *Buenos Aires y Montevideo*, Buenos Aires: Emecé.
- VIDELA, Eusebio, (1937), “Mendoza en 1801”, en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, Tomo VII, Primera época, Mendoza: Best Hermanos.
- WAISMAN, Marina, (1993), *El interior de la historia*. Bogotá: Escala
- ZAÑARTU BUSTOS, Sady, (1975), *Santiago: Calles Viejas*. Chile: Gabriela Mistral.

María de los Ángeles
Picone
Universidad Católica
Argentina - Argentina

El proyecto de turismo en San Carlos de Bariloche a través de dos guías turísticas (1938)

En Argentina, la década de 1930 fue período de reajustes políticos y económicos; y en la región del Nahuel Huapi, uno de nuevas experiencias en ambas esferas. Después del golpe militar del 6 de septiembre de 1930, la vida política argentina tomó un nuevo rumbo con el objetivo de restaurar los valores conservadores anteriores a las elecciones de 1916 pero con un discurso político reformulado cargado de la misión patriótica de consolidar la frontera. A nivel económico, la crisis de 1930 forzó a la clase gobernante a reflexionar sobre la viabilidad de proyecto agroexportador, el cual había sido uno de los pilares de la política conservadora de antaño.

A nivel local, la crisis económica había sacudido la región en la década anterior por motivos diferentes y una de las soluciones que se propusieron fue el desarrollo de la industria turística para revitalizar la economía (Méndez, 2004). En la esfera política, la década de 1930 comenzó con nuevas prácticas de participación ciudadana (por ejemplo, las elecciones del Concejo en 1930). La creación de la Dirección de Parques Nacionales y la llegada del ferrocarril (ambas en 1934) significaron el fin de la búsqueda de alternativas económicas para la región y la consolidación de un modelo económico basado en la industria del turismo (Ruffini: 2005).

Estas circunstancias confluyeron en la creación de la Dirección de Parques Nacionales en octubre de 1934, la cual se encargó de formular un proyecto económico para la región de Nahuel Huapi que sirviera a los intereses nacionalistas del gobierno (Navarro Floria, 2008a). La iniciativa que tuvo este organismo, presidido por Exequiel Bustillo, de implementar un proyecto económico exclusivamente basado en el turismo fue materializada de diferentes maneras. Una de éstas fue a través de guías de turismo. Este tipo de publicaciones para brindar información a turistas que viajaban al Nahuel Huapi datan de por lo menos 1900 (Navarro Floria, 2008b). La particularidad de las guías de Parques es que su objetivo trascendía la simple convocatoria turística: buscaron, además, redefinir la concepción del espacio. Sin embargo, las guías de esta Dirección que se comenzaron a publicar en la década de 1930 no fueron las únicas que se editaron: además de otras agencias estatales (como los Ferrocarriles del Estado), hubieron particulares que publicaron guías de turismo para la región del Nahuel Huapi.

En el presente trabajo nos proponemos comparar dos guías, una publicada por la Dirección de Parques Nacionales y una particular, escrita por Adrián Patroni. Los puntos que buscamos confrontar son el

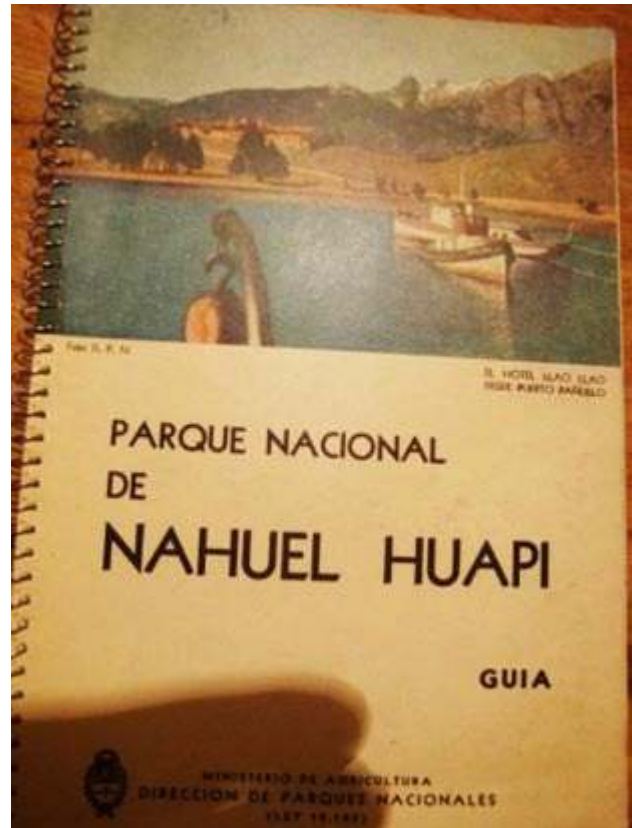
contenido de las guías (cómo se justifica el viaje al sur, qué mensaje transmiten y qué vocabulario utilizan), el público al cual están dirigidas y la percepción que tienen sobre San Carlos de Bariloche. A simple vista, parecería que una guía particular estaría menos atada a un discurso político porque tendría objetivos menos tendenciosos. Sin embargo, las diferencias entre las publicaciones no son necesariamente tan nítidas y el hecho de que una sea oficial y la otra no, no excluye que la segunda se sintonice con el mensaje de la primera.

Este trabajo está enmarcado por nuestra investigación de licenciatura, “La problemática del cambio en los proyectos de desarrollo para San Carlos de Bariloche (1930-1943)” que estamos llevando a cabo. El proceso de descripción, comparación y confrontación de las guías que hemos escogido es el paso anterior al análisis de fuentes que hacemos en nuestra tesis.

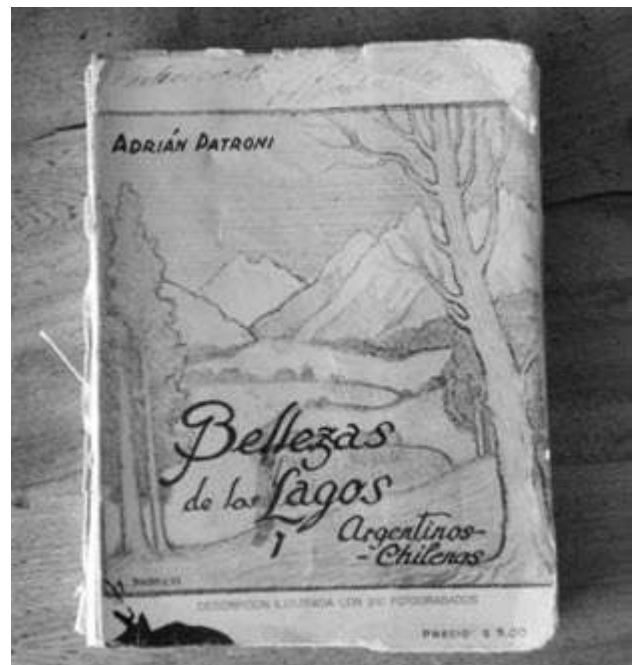
El contenido de las guías

La guía oficial editada por la Dirección de Parques se llama “Parque Nacional Nahuel Huapi: guía”, y es presentada como un primer folleto de 108 páginas que anticipa una guía en cuatro partes de cuatrocientas páginas en total. Es decir que el documento que elegimos es a la vez adelanto y síntesis de las cuatro publicaciones posteriores (en el mismo año). Estas publicaciones son: 1) Cómo llegar al Parque, 2) Los deportes en el Parque, 3) Historia y Etnología del Parque y 4) Flora, fauna, geología y morfología, climatología del Parque. La guía escrita por Patroni lleva el título de “Bellezas de los lagos Argentinos-Chilenos”, lo cual a primera vista nos da un panorama mucho más regional, sin que la cordillera denotase división. Ambas guías fueron publicadas en 1938 y podemos asegurar que Patroni tenía la guía de Parques en sus manos (o por lo menos, una edición anterior) cuando escribió la suya porque la cita en una ocasión.

La guía de Adrián Patroni tuvo por objeto reflejar la belleza de los lagos del sur para invitar a los turistas que no conocían la zona



Portada de la guía de Parques Nacionales (1938)



Portada de la guía de Adrián Patroni (1938)

a recorrerla, para traer el recuerdo a quienes ya lo habían hecho y para compartir semejante belleza con quienes no podían viajar. El

planteo del texto es informal, es casi un diario de viaje, y el mismo autor lo presenta como una prosa, pobre a su criterio. Además, incluye fotograbados “por ser ellos más elocuentes que todo lo que se pueda referir acerca de aquellas bellezas inigualadas en ninguna otra parte del mundo” (Patroni, 1938: 5).

La guía de Parques explicita que los parques son para la preservación de la flora y fauna pero, a su vez, para el disfrute de la población (DPN, 1938). Las dos características que quedan en evidencia en sus primeras páginas son la belleza imponente del parque y la posibilidad de disfrute, específicamente, la práctica deportiva, científica y artística (DPN, 1938). Sin embargo, en las páginas siguientes se puede percibir más que una simple descripción de las bellezas del sur, aunque esta idea de naturaleza pura y protegida sea un componente significativo en esta publicación. La guía de Parques buscará transcribir una nueva forma de entender el territorio que va más allá de la pureza de la naturaleza: mostrará la acción de la Dirección como marcas de nacionalidad inscriptas en una política territorial nacionalista (Navarro Floria, 2008a).

Esta última guía parece tener un público mucho más nítido y un propósito más objetivo. Así como Patroni buscaba contagiar lo que él había vivido como turista, la guía de Parques lo intenta mostrar en una guía que se presenta como más seria, exhaustiva y oficial. Esto no quiere decir que las bellezas de Nahuel Huapi no vayan a encontrarse traducidas en palabras ni fotografías sino que se incluye otra información que refuerza la credibilidad de la publicación y la hace la herramienta básica del turista que quiera visitar el Parque. A lo largo de toda la narración, la Intendencia del Parque y los guardaparques se presentan como la referencia necesaria ante cualquier duda de los visitantes. El turismo está a cargo de la Dirección de Parques.

Por ejemplo, además de una breve descripción de las bellezas del Parque, la guía armada por la Dirección de Parques establece primero el origen del Parque y transcribe la carta del perito Francisco P. Moreno que dona las tres leguas cuadradas que dieron origen al parque nacional. Inmediatamente,

se describe cómo se administra el parque, explicando el rol del directorio, el intendente y los guardaparques, encuadrándolos en una burocracia nacional.

Hay dos puntos que salen a la luz en el discurso de las dos publicaciones: el contraste entre pasado y presente y la alabanza casi constante de la naturaleza. La guía de Parques acentúa la relevancia del gobierno en obras de infraestructura –concretamente, la construcción de hoteles, caminos y vías de ferrocarril– que se presenta como significativa porque sin ella el acceso a la región quedaba restringida a aquellos que se animaban a soportar el viaje. La reivindicación de las acciones de Parques en la región reflejan la idea de apropiación del territorio de este organismo: la tarea civilizadora se distancia, entonces, de una visión de naturaleza prístina que hay que proteger y se acerca a la de una naturaleza a civilizar. Así se disfruta el parque.

En la guía de Patroni, el contraste queda en evidencia cuando el autor describe su primer recorrido hacia Nahuel Huapi en 1918, junto a Francisco Moreno y Manuel Láinez y, en el resto de la guía, el viaje que hizo en 1938 que dio origen a su publicación (Patroni, 1938). A lo largo de todo este recorrido, el contraste entre pasado y presente es constante: la cantidad y calidad de los edificios, la estación de ferrocarril, el muelle del puerto mejorado. Más aún, el autor detalla que las obras de infraestructura (y su posibilidad de ampliar el recorrido en este segundo viaje) son *gracias* a la obra de Parques en la región: “En cambio ahora [en contraste con el viaje anterior], debido a que la Dirección de Parques Nacionales, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, que funciona desde 1935 [sic], ha realizado una labor formidable, en cuanto a la red caminera que en conjunto abarca 500 kilómetros... La ejecución del hotel Llao-Llao, el asfalto que une a Bariloche con la península mencionada, las edificaciones que se ejecutan... no sólo representan un esfuerzo digno de encomio, sino que contribuye a dar gran impulso al progreso de la región...” (Patroni, 1938: 125-126).

La segunda cuestión tiene que ver con uno de los objetivos enunciado en la creación del

Parque: la preservación de la naturaleza de la actividad humana. El planteo de la naturaleza como santuario y “los seres humanos de paso en una región impropia” (Nuñez, 2008: 6) toma forma en la narración de Patroni, dominada por la presencia imponente de la naturaleza en todas sus formas (por ejemplo, el no poder estar en la cubierta del vapor que los cruza de Bahía López al Hotel Correntoso por el viento que soplaba, o el tiempo que se tardó en hacer este recorrido por la amplitud del lago).

Sin embargo, hay una característica que diferencia a la guía de Patroni de la de Parques es la concepción bastante más regional, la cual se pone en evidencia en el título y en los capítulos. La mitad de la obra se refiere a las zonas chilenas que visitó el autor. Mientras los Parques Nacionales buscaban consolidar el estado nacional en zona de frontera (Navarro Flórez, 2008a) la idea de *región* en Patroni es más integral y menos dividida por la cordillera.

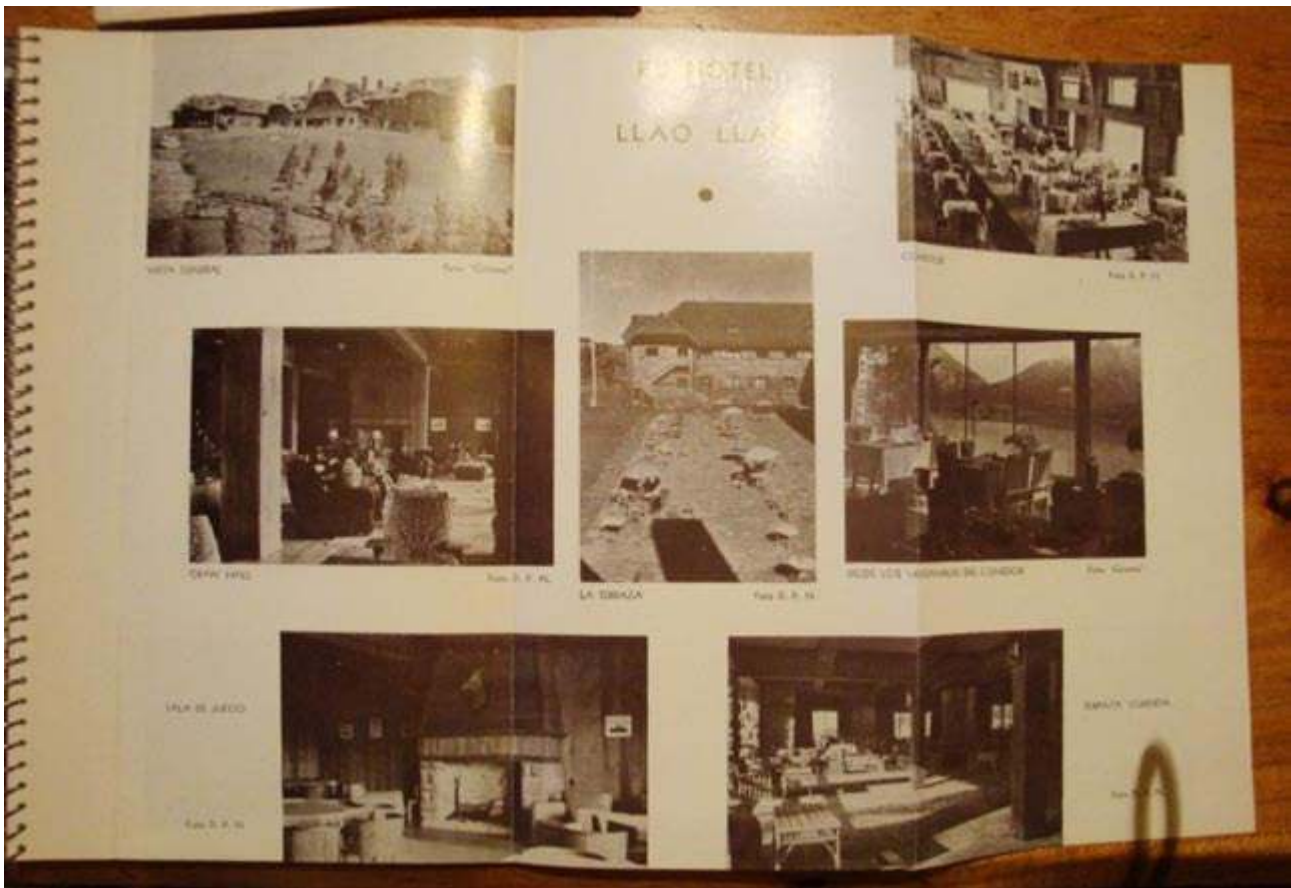
El trayecto de viaje en ferrocarril es descripto por ambas guías de manera diferente aunque con un mensaje similar. La guía de Parques describe el recorrido dentro de su apartado “Cómo llegar a Nahuel Huapi” (junto con los itinerarios en automóvil y en avión). La guía de Patroni, por otro lado, lo describe en primera persona contando cómo él llegó a Nahuel Huapi en su segundo viaje. Es interesante observar cómo se repiten ciertos elementos pero cómo otros son diferentes o están más matizados en una u otra guía.

Concretamente refiriéndonos al viaje en ferrocarril, la recurrencia a la comodidad en ambas guías nos ayuda a pensar que era un aspecto de real importancia a la hora de elegir un lugar para viajar y que ciertos estándares de confort eran esperados entre los públicos destinatarios de estas guías, como veremos más adelante. En sí, el contenido de la guía oficial no exagera la comodidad de los coches pero la acentúa y, a su vez, exalta la belleza de los paisajes. Patroni, en cambio, se aburre con la monotonía de éstos pero acepta que el confort de los coches facilita el viaje, especialmente en comparación con un viaje anterior que a tales fines había descripto en su primer capítulo. Así como la guía de Parques, en su narración, transmite dinamismo y rapidez, Patroni da

la cuenta de que cada vez que se llega a una ciudad, “todos experimentan la sensación del viaje que, en pos de un recorrido por zonas de relativo desierto, llega al anhelado oasis” (en esta cita en particular, el autor se refería a la llegada a Valcheta) (Patroni, 1938: 18). El trayecto, contado en primera persona, no aparece como tan cómodo y ameno como se infiere de la guía de Parques. (Posteriormente, Patroni anotará que un turista que frecuenta la zona le recomienda el camino en automóvil por Junín de los Andes).

Si bien las guías mencionan la posibilidad de practicar esquí (y se mencionan las escuelas de esquí de Otto Meiling y de Hans Nöbl), están totalmente orientadas a la temporada de verano: describen las excursiones para hacer en esta época del año.

Dado que las guías son guías para el turista, y el turista busca esparcimiento, además de las descripciones sobre cómo llegar al Parque, la ciudad en sí y las comodidades que se ofrecen, ambas publicaciones dedican varias páginas a especificar las oportunidades de prácticas deportivas en el Parque. Patroni lo hila con su narración en primera persona y transcribe más un diálogo con turistas recurrentes que conocen sobre aquellas prácticas. Por ejemplo, uno de sus compañeros en la excursión al lago Mascarque le cuenta sobre el alpinismo: “La única diferencia es que se le denomina andinismo. En Bariloche existen cultores con proezas de haber llegado algunos a la cumbre de este volcán [el Tronador], a 3470 metros” (Patroni, 1938: 62). Sigue una lista de quiénes lo hicieron, y se aclara que son miembros del Club Andino Bariloche, dándole entrada a esta institución a la guía. De aquí es un solo el paso que se da a describir el esquí: “Simultáneamente al andinismo, adquiere interés el esquismo, deporte de invierno, existiendo en Bariloche y sus contornos, aficionados que llaman la atención de muchos expertos... Cuenta la región de los lagos con canchas excelentes para llevar a cabo el esquí; parece que la más admirable, es la del cerro Catedral, rivalizando con las mejores del mundo” (Patroni, 1938: 63). Por último, va a referirse a la pesca deportiva en el lago Traful: “Su fama es conocida en Gran Bretaña y en Estados Unidos de Norte América,

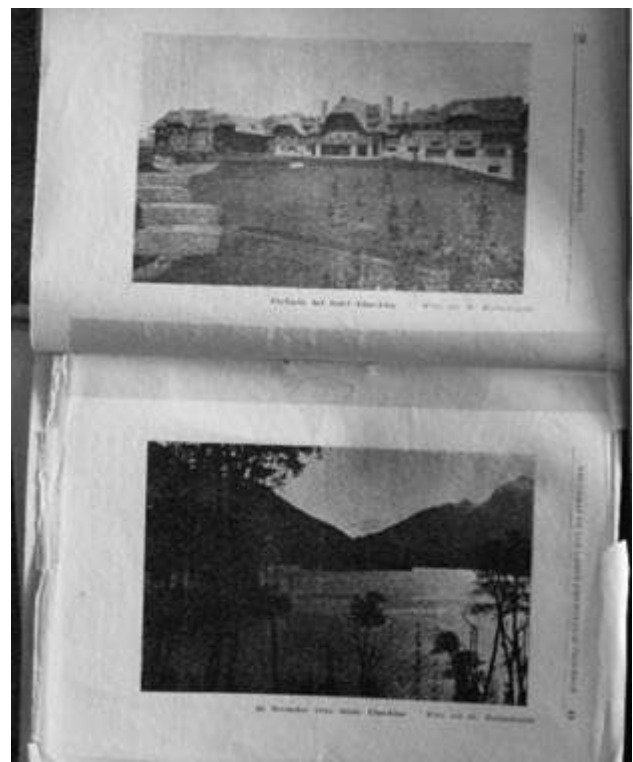


Una de las láminas desplegables de la guía de Parques Nacionales, con fotografías del hotel Llao-Llao.

pues llegan aficionados de ambas procedencias. En cuanto al salmón, está equiparado con el de Escocia, que es considerado el mejor del mundo” (Patroni, 1938: 90).

Al referirse a la hotelería barilochense, Patroni es más informal que la guía de Parques, nombrando la ubicación de los hoteles a medida que los visita. La otra guía, en cambio, enlista los hoteles y detalla la cantidad de habitaciones, camas y baños y la forma de iluminación (todos contaban con energía eléctrica, excepto el hotel “Santa María” en el camino al Correntoso). Esta guía incluye además una lista de tres recreos y detalles sobre dónde acampar. Es curioso que el mensaje básico sea el de cuidado con el fuego, no con la basura: “quemar los desperdicios, enterrar las latas y botellas. No olvidar que estas últimas, con el sol, en tiempo de sequía producen incendios... EL FUEGO ES EL MAYOR ENEMIGO DEL PARQUE” (DPN, 1938: 40, mayúsculas en el original).

En ambas guías el claro ejemplo de confort es el hotel Llao-Llao, a cuya descripción se



Fotografados del hotel Llao-Llao en la guía de Adrián Patroni (páginas 40 y 41)

dedican un par de páginas, subrayando la arquitectura en sintonía con el paisaje, el lujo, los detalles modernos de decoración, la cancha de golf de nueve hoyos y las instalaciones para la vida social (como la diversidad de salones) y la comodidad de los huéspedes (como los dormitorios para los valets).

La terminología utilizada nos ayuda a revelar las ideas detrás de los objetivos concretos de las guías. Una de estas acepciones es el *patriotismo* o la *labor patriótica*. La guía de Patroni utiliza esta expresión para referirse al trabajo que había desempañado hasta entonces el Ingeniero Emilio Frey durante cuarenta años como miembro de la Comisión de Estudios Hidrológicos, como Intendente del Parque Nacional Nahuel Huapi y como poblador. También utiliza este término para hablar de la labor del Perito Moreno en la comisión de límites y su actitud “devolviendo al Estado las tierras que por ley del Congreso le fueron acordadas... expresando las ventajas que reportaría mantener la propiedad de la mayor parte de esos lugares hermosos, para el mejor provecho de las generaciones presentes y de las venideras...” (Patroni, 1938: 115).

Otro término utilizado por ambas guías con bastante frecuencia es el *progreso* materializado en las obras de infraestructura impulsada por la Dirección de Parques. Patroni dedica un capítulo a exaltar esta labor y lo considera la base del desarrollo local. La guía oficial describe a Bariloche como un pueblo en pleno crecimiento y símbolo de progreso, auspiciado por la misma Dirección.

La audiencia.

Ambas guías están pensadas para un público turista de élite radicado en Buenos Aires. Como tal, es un grupo interesado en determinadas actividades de recreación y turismo y que espera ciertos servicios y comodidades. Desde 1934 la Dirección de Parques Nacionales había promovido la llegada de turistas acomodados (Navarro Floria, 2008b), razón por la cual es fácil suponer que sus publicaciones turísticas estaban orientadas a esta audiencia particular. Las características mencionadas

(un público acomodado, porteño y exigente) están reflejadas a lo largo de las guías en las explicaciones de cómo llegar al Parque, qué excursiones hacer y qué servicios hoteleros y recreativos se ofrecen.

En la guía de Parques, se detalla bajo el título “Cómo llegar al Parque” el itinerario a seguir para llegar a San Carlos de Bariloche tanto en automóvil, ferrocarril o avión, siempre partiendo desde la ciudad capital. Queda en evidencia que el público que se esperaba era un público porteño. Se enlistan seguidamente las fuentes de información para el turista, todas ellas sitas en la ciudad capital con sus respectivos números de teléfono. Se incluye, además, la posibilidad de transportar por ferrocarril un automóvil o lancha, lo cual esclarece aún más la audiencia en cuestión: una que evidentemente es propietaria de estos medios de transportes y no sólo puede abonar su traslado sino que, además, lo desea.

En esta misma publicación se detalla el viaje en ferrocarril desde la estación Constitución en Buenos Aires. Se incluyen fotografías tanto de las estaciones como de los coches para demostrar que los 1700 kilómetros de recorrido no eran necesariamente fatigosos e incómodos. Por el contrario, se presenta el viaje como “una excursión de placer... [un viaje] descansado y ameno debido a la variedad y colorido que ofrecen las diferentes regiones y ciudades que el ferrocarril atraviesa” (DPN, 1938: 13). Estas descripciones son ampliadas con una detallada reseña del viaje en sí, acentuando las comodidades (por ejemplo, la falta de necesidad de hacer trasbordo entre el ferrocarril del Sud y el ferrocarril del Estado) y las bellezas del paisaje.

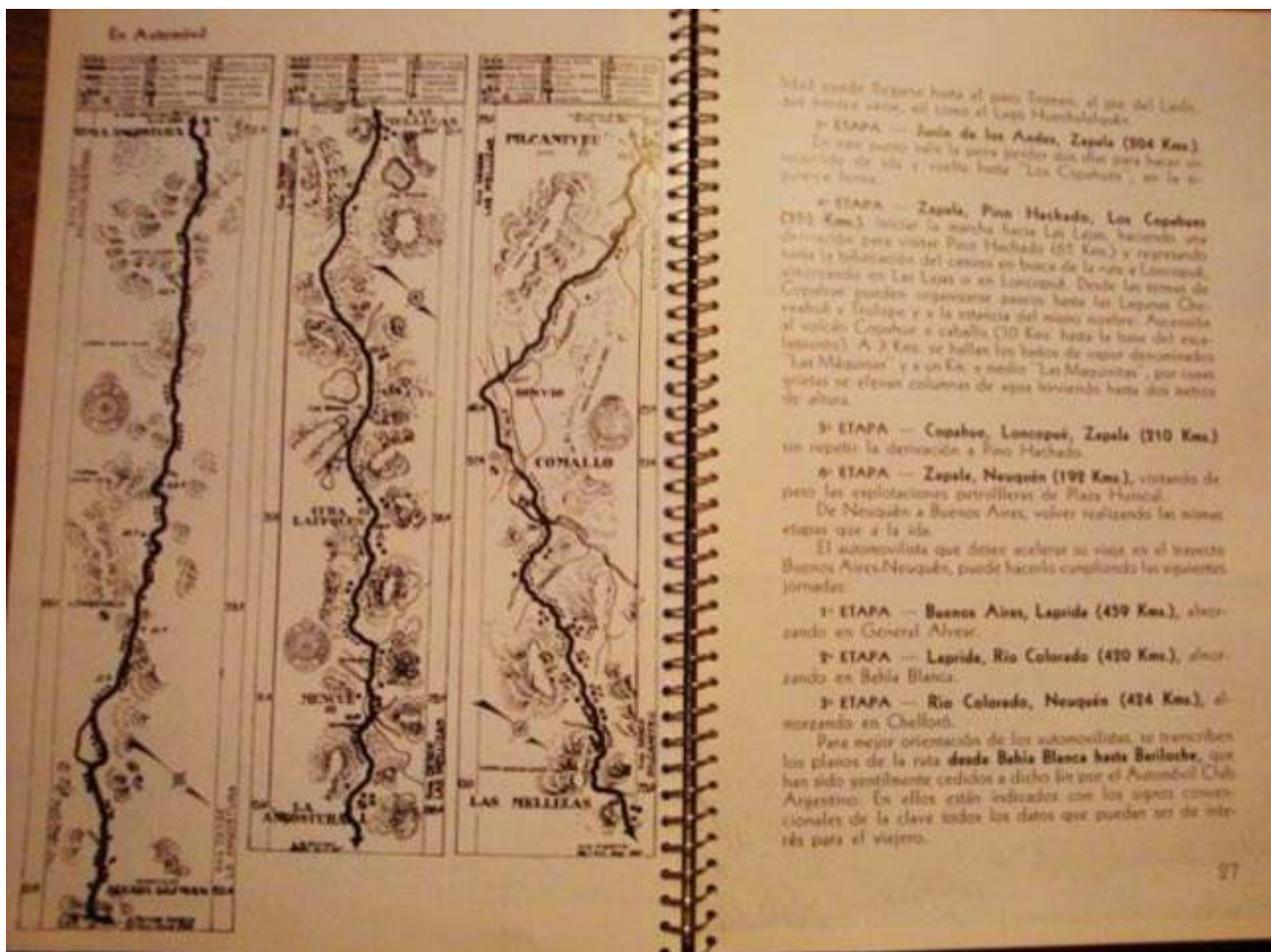
En su narración, Patroni (que viajó en ferrocarril) no se detiene demasiado en estos detalles, aunque sí subraya la diferencia de comodidad entre un antes y un después, comparando los dos viajes que hizo, uno en 1918 y otro en 1938. En su primer capítulo, el autor narra el viaje y sus peripecias, para luego resaltar las comodidades del tiempo en que publica su guía, incluyendo la novedad de que no se necesitaba hacer trasbordo en todo el viaje (Patroni, 1938). El confort del viaje es recurrente en ambas publicaciones,

posiblemente refleje las audiencias a las cuales estaban destinadas: muy probablemente el mismo tipo de público.

En su descripción de Bariloche y sus alrededores en toda la guía, Patroni tiene un lector en mente, alguien que, como dijo en su primer capítulo, se contagie de su prosa y quiera ir a visitar el sur. La clave en su escrito no es solo la belleza del paisaje y la arquitectura moderna, lujosa y acorde al paisaje que la rodea, sino también el progreso que se hace visible por medio del desarrollo urbano. Uno de los ejemplos que proporciona Patroni de este progreso conectado a la acción de Parques es el hotel Llao-Llao (inaugurado en enero de 1938). Destaca el autor no sólo la inversión de Parques Nacionales sino también la labor del arquitecto en los detalles, la ubicación y la planificación moderna y lujosa. A su vez, promociona la cancha de golf y la venta de

terrenos en la península Llao-Llao, lo cual nos acerca aún más a una audiencia bastante más limitada. “¡Lástima que sólo beneficie a los menos!” agrega el autor (Patroni, 1938: 42), lamentándose que tanta belleza no pueda ser disfrutada por la mayoría.

El turista que va en automóvil, también tiene sus consejos y, nuevamente, está explícito que aquel proviene de Buenos Aires (DPN, 1938). También se incluyen mapas de cada etapa del itinerario Buenos Aires-Bariloche y su correspondiente descripción. Además de los caminos, vías, estaciones de ferrocarril y accidentes geográficos, se incluyen en los trazados, hoteles, oficinas de correos, telégrafos y telefónica, delegaciones del A.C.A, surtidores (carga de combustible), talleres mecánicos, curiosidades, plazas, canchas de tenis y de golf y piletas de natación. Llama la atención, quizá, la inclusión de los últimos tres



Últimos tramos del recorrido Buenos Aires-Bariloche en automóvil y parte de la explicación (Guía Parques Nacionales). En la parte superior de cada tramo están las referencias que incluyen surtidores, canchas de tenis y golf y piletas de natación.

ítems, lo cual nos lleva a pensar que la estadía en algunos lugares era lo suficientemente extensa como para hacer uso de aquellas instalaciones. Por otro lado, consolida la visión de un público con determinadas características económicas y preferencias recreativas.

Es curiosa la constante contraposición entre lo que este público está acostumbrado a enfrentar en Buenos Aires y lo que puede encontrar en el camino hacia el sur. Por ejemplo, en el apartado sobre cómo viajar a Nahuel Huapi en automóvil se advierte sobre la importancia de chequear el funcionamiento del coche de forma exhaustiva y llevar todo tipo de repuestos y herramientas en caso de que ocurra un desperfecto en el camino: “estos detalles, olvidados en Buenos Aires, deben ser especialmente tenidos en cuenta...” (DPN, 1938: 20).

La descripción de las posibilidades de práctica deportiva que hemos visto (andinismo, pesca y esquí) también denotan un público en particular, uno que quiera (e incluso acostumbre) a practicar esos deportes.

La percepción de Bariloche.

Si bien las dos guías están escritas para un público específicamente capitalino y de cierta solvencia económica, la perspectiva que tienen de la ciudad de San Carlos de Bariloche no es la misma, aunque hay puntos de encuentro.

Como hemos visto, ambas guías utilizan el término *progreso* reiteradamente para referirse a la expansión urbana de Bariloche apoyada y dirigida por la Dirección de Parques Nacionales y dinamizada por la actividad turística: “Puede decirse que el progreso de San Carlos de Bariloche está en sus comienzos, pues ello deriva del incremento que ha tomado el turismo, debido a la eficaz propaganda que le prestan los grandes rotativos metropolitanos, sin desconocer la de la Comisión Nacional del Parque Nahuel Huapí, al par que cada turista... difunde en forma entusiasta sus impresiones” (Patroni, 1938: 24).

La guía de Parques define a esta ciudad como “el núcleo de población más importante del Parque,... es la ‘entrada al Parque’ y terminal

de los FF.CC. del Estado” (DPN, 1938: 29 y 33) y consolida su importancia con una lista de decretos sobre medidas y límites de la ciudad e incluso se presentan medidas efectivas del gobierno nacional para el desarrollo de la zona. Bariloche es el eje de acción de la Dirección de Parques acorde a sus intereses nacionalistas con especial hincapié en la frontera. Más allá de la mención de Carlos Wiederhold (y su introducción como el fundador), la ciudad es presentada como un ejemplo dinámico de progreso: “La importancia de San Carlos de Bariloche está señalada por su propio movimiento económico y social. El progreso de su movimiento social, se señala cada día en aumento por la constante afluencia de turismo y por oportunas medidas del Gobierno Nacional y de la Dirección de Parques Nacionales” (DPN, 1938: 30). Aclaremos que la única mención de “300 años de fecunda historia” (DPN, 1938: 9) no quiere decir que se desconozca la tradición conquistadora y misionera. De hecho, en el volumen de historia del Parque (que se publicó en el mismo año), se detalla extensamente la labor expedicionaria rastreada hasta el siglo XVI, cuando comenzaron los intentos de encontrar una ciudad legendaria a orillas de un gran lago.

El turismo y los agentes de gobierno nacional son responsables de aquel dinamismo. Concretamente, se listan los ejemplos edilicios que demuestran esta avanzada como destello del futuro del Parque, asociándolos a la gestión de la Dirección de Parques y enmarcándolos en un plan de urbanización (en cuyo eje se encuentra el Centro Cívico y la estatua a Roca).

Lo primero que percibe Patroni al llegar a Bariloche en su segundo viaje al sur es cómo la aldea progresó y cómo la arquitectura transmite aquel progreso: “Nos fue fácil advertir la favorable transformación y amplitud adquirida por la primitiva aldea. La primera nota llamativa en tal sentido nos la dio el edificio de la estación,... como otros varios, hasta llegar al hotel donde nos alojábamos” (Patroni, 1938: 21). El autor enlista estas construcciones: el Banco Nación, la Escuela Francisco P. Moreno, la Administración de Parques Nacionales, el Hospital Regional y el Centro Cívico. Como lo

indica la guía de Parques, estas últimas dos edificaciones no estaban terminadas en el momento que Patroni realizó su viaje. Si la guía se terminó de imprimir en septiembre de 1938, su recorrido por el sur fue anterior, razón por la cual es imposible que haya visto terminado el Hospital Regional (inaugurado el 19 de diciembre de ese año) y el Centro Cívico (habilitado el 17 de marzo de 1940). Según Juárez (2001), se esperaba que se inaugurara el Centro Cívico en invierno de 1938 por lo cual es probable que Patroni haya visto las obras avanzadas.

Además de la intención de subrayar el rol estatal en la promoción del turismo de élite como sostén dinamizador del progreso en la ciudad, hay otras dos esferas en las cuales la guía de Parques promueve una apreciación propia de Bariloche: el ámbito geográfico y el ámbito histórico. En primer lugar, la descripción se basa en la comparación con los paisajes europeos, especialmente los Alpes suizos. Sin embargo, esta comparación no es exclusiva de Parques Nacionales pues cuando narra su llegada a Bariloche, Patroni también hace alusión a los mismos paisajes a la hora de describir el pueblo, incluso también cuando recorre la base del cerro Tronador. En otras palabras, esta imagen de aldea suiza inscrita en las montañas a la orilla de un lago parece tener relevancia en los imaginarios de los posibles lectores y es una herramienta útil a la hora de referirse a Bariloche.

En segundo lugar, en la guía de Parques se enumeran ciertos “motivos históricos” (DPN, 1938: 29-30) que se insertan en un discurso sustentado en la apropiación del paisaje en sintonía con valores específicos heredados de una época. En forma concreta, se referían a la *conquista del desierto* como al dominio y la explotación de una naturaleza salvaje no necesariamente vacía de habitantes (Nuñez, 2008). Este corpus ideológico fue reformulado en función de nuevos intereses nacionales que se reforzaron durante la década de 1930, contextualizados por un ambiente bélico en el cual se buscaba consolidar la nación, traducida en el territorio (Navarro Floria, 2008a).

Los motivos históricos aludidos en la guía de Parques son “el añoso ciprés que se encuentra

frente al lago,... [y] la primera casucha de madera levantada en el pueblo por Don Carlos Wiederhold” (DPN, 1938: 30-31). Según se describe, estos monumentos representan dos hitos históricos que buscan transmitir un momento fundacional del pueblo de Bariloche: la aventura de Francisco Moreno (porque, describe la guía, en aquel ciprés fue donde estuvo atado en cautiverio ordenado por el cacique Shaihueque) y el acto fundacional de Wiederhold. De esta manera, el valor histórico atribuido a Bariloche yace en su testamento como

Así como se hace referencia al pasado para legitimar y vigorizar el proyecto de Parques, también se recurre al presente para consolidar las perspectivas a futuro. Para Patroni, como hemos visto, el progreso está en sus comienzos y todo a su alrededor demuestra lo que ha de venir: menciona al Centro Cívico y al Hospital Regional sin que éstos estén terminados, nombre a la avenida costanera, en su primera etapa de construcción, y a las mansiones que han de edificarse, precedidas por algunos ejemplos. Este progreso, para el autor, no está sólo conectado con la acción de Parques Nacionales sino también con la presencia militar en la zona y, más profundamente, con la necesidad de argentinizar la frontera patagónica.

La medición del progreso que explicita Patroni (y que la guía de Parques refleja de manera más formal) tiene que ver más con lo que las nuevas construcciones representan para Bariloche que con la edificación en sí. La apertura de caminos, la usina eléctrica instalada en Puerto Moreno que provee electricidad al pueblo, el muelle del puerto mejorado, las oficinas de diferentes dependencias estatales (como la de Correos y Telégrafos), la biblioteca pública (y la supuesta próxima biblioteca nacional, que nunca se concretó), el futuro centro cívico y hospital regional, todos ellos muestran, según las fuentes que estudiamos, el progreso porque contribuyen con la comodidad del turista. Además, la oferta hotelera mayormente referida en la guía de Parques da cuenta de las facilidades que se brindan para cumplir con las exigencias de los visitantes (DPN, 1938). En otras palabras, la visión de

Bariloche que las guías buscan transmitir es de un pueblo preparado para recibir a determinado público turista acostumbrado a determinadas comodidades, en pleno crecimiento en función de esta actividad económica y en condiciones de satisfacer las necesidades de quienes lo visitan.

Por último, salta a la luz en ambas guías el liderazgo de la Dirección de Parques Nacionales para impulsar el pueblo. En palabras de Patroni, es digna la mención de las obras completas y proyectadas de caminos e infraestructura edilicia (varias de las cuales no se llevaron a cabo): “Por lo que dejamos constancia, advertirá el lector la labor desarrollada y la que tiene entre manos la... Dirección de Parques Nacionales, entidad de carácter honoraria (sic), que en tan corto lapso de tiempo ha realizado un esfuerzo meritorio que dice mucho a favor de los caballeros que la integran, impulsados por miras altamente patrióticas...” (Patroni, 1938: 128). Más aún, este autor cita la definición que la Dirección da a los parques nacionales (y que hemos citado más arriba).

Conclusión.

Hemos descripto y comparado hasta aquí los contenidos de dos guías de turismo de San Carlos de Bariloche publicadas en 1938. Estos documentos nos acercan a la visión que tenían tanto la Dirección de Parques Nacionales como un turista particular como lo era Adrián Patroni respecto al Nahuel Huapi.

Hemos visto que la audiencia era básicamente la misma: un público localizado en Buenos Aires que viaja al Sur en verano y espera ciertas comodidades y servicios. Las guías intentaron reflejar que la oferta hotelera y recreativa se ajustaba a sus exigencias. El gran ícono que refleja el tipo de público que se espera es el hotel Llao-Llao, descripto extensamente en ambas publicaciones.

Los contenidos de las guías son similares, aunque presentados y desglosados de diferente manera, porque los objetivos de las publicaciones eran distintos. Mientras Patroni buscaba contagiar su entusiasmo y admiración por la región del Nahuel Huapi



Fotografados de la calle Mitre y la escuela Perito Moreno de la guía de Adrián Patroni (páginas 22 y 23)

para que fuera visitada (y que ha logrado en nosotros), la guía oficial buscaba más que nada informar y preparar al turista para su viaje al sur, además de adelantar lo que se publicaría posteriormente en cuatro tomos. A pesar de la diferencia en los objetivos, ambas guías transmiten la sensación de progreso que se veía en la ciudad, liderado por la efectiva acción de la Dirección de Parques. Además, las dos publicaciones resaltan la belleza de región, aunque Patroni es mucho más auténtico posiblemente porque transmite experiencia en primera persona mientras que la de Parques reafirmaba la labor en obras de infraestructura como herramientas de civilización y, por ende, nacionalización de la frontera. Sin embargo, el contraste entre pasado y presente, puesto en evidencia en la intervención urbanística de Parques, es un elemento común en ambas publicaciones y de reconocimiento hacia esta institución.

Ambas publicaciones contienen un mensaje básico común: la obra de la Dirección de Parques Nacionales es, al tiempo de impresión, determinante para el progreso de Bariloche.

La percepción que transmiten las guías sobre el pueblo es de un lugar que gracias a la acción de Parques (traducida en la promoción del turismo como modelo económico excluyente y exclusivo y el liderazgo en las obras de infraestructura más allá de sus funciones), estaba despegando en términos de progreso. Patroni subrayó esta característica en diversas ocasiones, en especial porque pudo confrontar dos viajes, antes y durante la gestión de Parques. Es clave para este progreso la industria turística, impulsada exclusivamente por aquel organismo. A su vez, la ciudad se inscribe, según las publicaciones, en un marco de referencia geográfico (Europa, en especial los Alpes suizos) e histórico (a partir de la donación del perito Moreno, recordemos que esta esfera se amplía en una guía publicada luego). Se plantea así el proyecto de Parques en ambas guías enmarcado por un pasado, reafirmado en el presente y proyectado en el

futuro.

Por último, una diferencia sutil pero muy importante es la visión que cada guía tiene de la región. Para Parques, la región es un territorio dentro de la nación y su acción está condicionada por el límite internacional mientras que para Patroni la región que visita no está dividida por la cordillera: entiende los paisajes chilenos como una extensión de la visita al sur argentino que ocupan la mitad de su libro. La guía de Parques los excluye con la ausencia en su narración de viaje. Patroni unifica a nivel paisaje una región que había estado integrada económicamente. La visión de Parques busca delimitar esa región económica a los límites internacionales. La originalidad radica en el quiebre en esta proyección territorial por medio del turismo. Sin embargo, la división no tiene que ver con la actividad turística en sí porque la integración se repetirá de todos modos.

Fuentes

DIRECCIÓN DE PARQUES NACIONALES, (1938), *Parque Nacional de Nahuel Huapi. Guía*. Buenos Aires.
PATRONI, Adrián, (1938), *Bellezas de los lagos argentinos-chilenos*, Lotito Hnos & Cía, Buenos Aires.

Bibliografía.

- JUÁREZ, Francisco N. “Bariloche camino al centenario”, en *Río Negro*, 24 de junio de 2001, disponible en www.rionegro.com.ar, <http://www1.rionegro.com.ar/arch200106/s24s29.html>
- MÉNDEZ, Laura, (2004) “Economías regionales en crisis. La crisis económica de 1920 y su resolución en el Gran Lago. La región de Nahuel Huapi 1920-1934”, (mimeo).
- NAVARRO FLORIA, Pedro, (2008a), “El proceso de construcción social de la región del Nahuel Huapi en la práctica simbólica y material de Exequiel Bustillo (1934-1944)”, en *Revista Pilquen*, año IX, n° 9, disponible en www.scielo.org.ar, http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-31232008000100003
- NAVARRO FLORIA, Pedro. “La ‘Suiza argentina’, de utopía agraria a postal turística: la resignificación de un espacio entre los siglos XIX y XX”, *III Jornadas de Historia de la Patagonia*, 6-8 Noviembre 2008b, S.C. de Bariloche, disponible en www.hechohistorico.com.ar, <http://www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Jornadas%20de%20Bariloche%20-%202008/NavarroFloria1.pdf>
- NUÑEZ, Paula G. “Apropiaciones del paisaje cordillerano en los albores del siglo XX” en *III Jornadas de Historia de la Patagonia*, 6-8 Noviembre 2008, S.C. de Bariloche disponible en www.hechohistorico.com.ar, <http://www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Jornadas%20de%20Bariloche%20-%202008/N%C3%BA%C3%B1ez.pdf>
- RUFFINI, Martha, (2005), “Gestando la ciudadanía en la cordillera: participación y representación política en la región andina rionegrina (1920-1945)” en REY, Héctor Daniel (compilador), *La cordillera rionegrina. Economía, Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XX*, Editorial Patagonia Gráfica, Viedma, pp. 123-181.

Luciano Ramírez
Hurtado
Universidad Autónoma
de Aguascalientes
México

Oswaldo Barra Cunningham, pintor chileno en tierras mexicanas

Trayectoria del artista

El pintor chileno Oswaldo Barra Cunningham (n. Concepción, Chile, 4 de febrero de 1922 – m. México D.F., 19 de mayo de 1999), llegó a México en 1953, becado por el gobierno de nuestro país para estudiar y perfeccionarse en pintura mural. Estudió la técnica al fresco en la Escuela de Pintura y Escultura “La Esmeralda” de la Secretaría de Educación Pública, y la de materiales sintéticos en el Instituto Politécnico Nacional. Muy pronto contactó con el maestro Diego Rivera, se convirtió en su principal ayudante y posteriormente en el restaurador de su obra. La mejor escuela que pudo tener Oswaldo Barra, definitivamente, fue el haber sido discípulo de Rivera, de quien asimiló sus enseñanzas directamente en los andamios y en su estudio –diseñado por el arquitecto Juan O’Gorman, otro de sus discípulos– instalado en su casa de San Ángel Inn.

El artista chileno pertenece a esa tercera generación de muralistas que continuó su desarrollo al margen de la academia, por el sendero realista de objetivación histórico-política de corte nacionalista y acento latinoamericanista. Nos dice la historiadora y crítica de arte argentina –radicada en México desde hace más de cinco décadas– Raquel

Tibol:

A la escuela mexicana objetivista y humanista han adherido con vivo entusiasmo, sin abandonar su sensibilidad original, artistas extranjeros definitivamente radicados en México, como Angelina Beloff, Pablo O’Higgins, José García Narezo, Antonio Rodríguez Luna, Benito Messeguer, Roberto Berdecio, Phillip Stein, Rina Lazo, Oswaldo Barra Cunningham.

Para buscar prolongar su estancia en México y conseguir trabajos que le reeditaran mejores dividendos, Barra solicitó al ya muy enfermo y cansado Diego Rivera le extendiera una carta de recomendación, a lo que accedió gustoso, pues el 21 de agosto de 1955, el maestro elogiaba y se expresaba de su aventajado discípulo chileno en los siguientes términos:

Encuentro en Oswaldo Barra condiciones básicas para muralista. Se puede estar ricamente dotado para la plástica pero carecer de esas condiciones que consisten en poder crear pinturas capaces de vivir en comunidad de emoción e intereses con los espectadores obligados a ello. La pintura sobre el muro que carezca de esta condición esencial además de ser absurda, resulta necesariamente aborrecible para los que deban sufrirla. Y a ello

se debe, precisamente, la decadencia de la pintura mural durante siglos.

Durante mi permanencia en la ciudad de Santiago de Chile me llamó la atención un fresco escolar de Osvaldo Barra ejecutado en la Escuela de Bellas Artes y que representa mineros trabajando. Osvaldo procede de una ciudad minera, de ahí que su pintura hablara a los suyos un lenguaje propio dentro de un valor plástico innegable.

Por medio de esta carta quiero hacer constar que el pintor Osvaldo Barra ha aprovechado el tiempo de su estancia en México en un trabajo continuado y sin descanso y que, en este trabajo, es evidente su continua progresión, tanto en el dominio de la técnica, que naturalmente se aumenta con la práctica y la experimentación, como –lo que es aún más importante– en su concepto de la pintura mural.

De sus adelantos técnicos fui testigo y usufructuario, a causa de su colaboración eficazísima, desde que empezó a trabajar conmigo; pero ahora que he podido ver las obras originales que ha realizado aquí [en la ciudad de México] últimamente he podido constatar que, aparte de ese adelanto en el dominio de la técnica, ha desarrollado su personalidad y que ha orientado su concepto estético y su sentido humano en forma tal que actualmente nadie podrá regatearle un puesto entre los más valorados muralistas del continente americano, con lo cual ha compensado con gran amplitud los esfuerzos hechos a favor de él por el aparato estatal de su país como del mío. Y me creo autorizado a esperar que ahora más que nunca se continuará ese esfuerzo a favor de Osvaldo Barra, ya que sus resultados son absolutamente positivos y probados con sus conocimientos técnicos brillantemente aplicados a una excelente producción original y personal de pintura mural.

Antes de llegar a Aguascalientes Barra Cunningham hizo varias obras murales a título personal, principalmente para el sector privado tanto en la ciudad de México como en Ashkelon, en Israel. En la capital hidroclida realizó en 1960 la pintura Las cárceles y el impulso revolucionario (junto con Enrique Valderrama Anaya y Roberto Martínez García), ubicada en la entrada principal de la Casa de la Juventud

(hoy IDEA), de esa manera comenzaba una historia de relaciones profesionales con el más importante mecenas del arte público en Aguascalientes: el Estado.

Al inicio de los sesentas, después de casi una década de estancia en nuestro país, Osvaldo Barra se integró plenamente a la acción reestructuradora del régimen del presidente Adolfo López Mateos. Aunque ya habían pasado los mejores momentos de entusiasmo generalizado, basados en la idea de que todo el potencial creativo y productivo debían ponerse al servicio del progreso de la nación, y a pesar de la brutal represión del movimiento ferrocarrilero de 1959-59, se mantenía la propuesta de que la Revolución había dado un signo social; en el discurso del Estado posrevolucionario se veía como protagonista del devenir histórico de la nación al pueblo.

En el ámbito artístico, creadores como Barra Cunningham mantenían la convicción de que su quehacer debía cumplir con la función social que los tiempos reclamaban. El arte público, cuyo paradigma fue el muralismo, llegó tardíamente a Aguascalientes, pero todavía con el vigor de verlo como el medio que mejor podía lograr la aspiración de hacer llegar a las masas una nueva cultura revolucionaria.

Aguascalientes en la Historia El contexto histórico y la atmósfera socio-religiosa.

Cabe recordar que en esa época había una serie de tensiones y traumas de las posguerra, cuyo estado de ánimo era de desequilibrio moral y social; estaba en apogeo, a nivel mundial, la denominada “guerra fría” entre los bloques capitalista y socialista, la polémica entre derecha e izquierda, entre democracia y comunismo. Los principales encabezados y noticias de la sección internacional publicados en la prensa local y nacional se esmeraban en atacar y desprestigiar tanto a la Unión Soviética como a sus dirigentes y aliados. En este sentido Cuba, Fidel Castro y su revolución triunfante eran vistos como una plaga comunista, un experimento peligroso que amenazaba con invadir y contaminar otros

países de Latinoamérica. El Papa Juan XXIII, por su parte, había condenado tajantemente “la esclavitud del comunismo”. Era preciso, por lo tanto, combatir y desarraigar por todos los medios posibles a la sociedad de “tan nefastas doctrinas disolventes”. En el contexto nacional se criticaba la labor de proselitismo que en favor de los comunistas realizaban algunos artistas que, como el caso de David Alfaro Siqueiros y Jorge L. Tamayo, a quienes se les mantenía una estrecha vigilancia policiaca pues se les había sorprendido en actos de agitación con estudiantes normalistas y se temía fuesen a poner en marcha un plan de agitación nacional junto con otros “jerarcas” del comunismo en México.

Por otro lado, Aguascalientes fue durante 1961 sede de varios eventos eclesiásticos relevantes a nivel nacional en los que, invariablemente, se comentó el tema del comunismo y la manera más eficaz de contrarrestar su creciente influencia en el medio social, laboral y educativo. Destaca por su relevancia, la *XIII Asamblea General de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana*, suceso que definitivamente, contribuyó a la formación de un clima beligerante, de fuerte matiz anticomunista e intolerancia religiosa que se manifestaría con nitidez en aquellas personas que criticaron los mensajes plasmados en las pinturas de Palacio de Gobierno.

Un gobernador con inquietudes plásticas

Fue deseo del ingeniero Luis Ortega Douglas, gobernador de Aguascalientes (1956-1962) que las paredes nuevas, resultado de la ampliación del Palacio de Gobierno, fuesen decoradas con pinturas murales. Retomaba las inquietudes plásticas de dos gobernadores que lo precedieron, como ya vimos. Al jefe del ejecutivo debió de haberle satisfecho el currículo de Barra Cunningham y el halo de prestigio de haber sido discípulo y restaurador de la obra de Diego Rivera. Asimismo, debió de haberle gustado el trabajo realizado recientemente en la Casa de la Juventud.

Salido de las filas del Partido Revolucionario

Institucional, el gobernador se consideraba así mismo un político de centro, es decir, enemigo tanto de los comunistas como de las fuerzas de extrema derecha. Confesó además, en una entrevista, que era católico practicante pues acudía a misa cada ocho días. Dejó muy en claro que una cosa era ser creyente y otra muy distinta sus funciones como gobernante de “filiación revolucionaria”, pues “ahora puedo declarar que apegado a la Constitución y a los lineamientos de mi partido, soy católico practicante porque puedo adorar a Dios conforme a mi propia conciencia, con plena libertad”.

Por otro lado, en las muchas entrevistas que concedió Oswaldo Barra, siempre aseguró que hubo un certamen convocado por el gobierno del estado de Aguascalientes, y que él lo había ganado. La verdad es que no hubo tal concurso, pues ni la prensa local ni los documentos oficiales localizados en los archivos lo mencionan. Barra lo inventó para ocultar que había sido un encargo directo del gobernador, que gozaba de fama de autoritario y déspota en un amplio margen de la población y organizaciones sociales de Aguascalientes.

El devenir histórico de un pueblo en un monumento cívico

Al penetrar a palacio, al fondo del segundo patio, en el muro sur, nos encontramos con la pintura. Ese es el espacio físico en el que se encontró Oswaldo Barra para iniciar su obra pictórica en donde habría de plasmar una síntesis de la historia de Aguascalientes.

A continuación la descripción preiconográfica, análisis iconográfico e interpretación iconológica, con base en el modelo de Erwin Panofsky, del mural *Aguascalientes en la Historia*, quizás el más importante –junto con el de la *Feria de San Marcos*– de los realizados por el pintor chileno en la República Mexicana. Se trata de una pintura al fresco de aproximadamente noventa metros cuadrados que inició en enero de 1961 y concluyó exactamente un año más tarde. Es una pared dividida por varias arcadas terminadas con remates de cantera rosa, lo cual le permitió al artista separar su obra en

tres grandes temáticas, de izquierda a derecha: geográfico-económica, política y cultural; a su vez, en la parte superior del mural trata temas nacionales y en la parte inferior son los motivos locales y populares los que están presentes.

En la pintura, destaca la armonía de sus brillantes e intensos colores, aparecen infinidad de personajes que participaron de la historia local y nacional representados con cierto dramatismo, a fuerza de jugar con claros y oscuros, con luces y sombras, con ocre y sepia, blancos y rojos.

Aspectos geográfico-económicos de la región. En esta sección, del lado izquierdo de la obra mural, el pintor no cuidó el rigor cronológico, pues se funden y confunden el pasado con el presente. En él se conjugan la geografía y los recursos naturales (agua, tierra, animales) con que se cuenta en la región, fuente material de sustento y de vida, así como el paisaje hidrocálido, que nos remite a la orografía que rodea al valle de Aguascalientes: cerros, planicies y mesetas. La composición, con base en líneas diagonales que se entrecruzan, formando estructuras piramidales que guardan una estrecha relación unas con otras, representan actividades agropecuarias, artesanales, mineras e industriales en la entidad, actividades en que se desarrolla de una manera armónica el trinomio hombre-naturaleza-técnica.

Arriba a la izquierda el origen. Una corriente subterránea de agua que bordea serpenteante el fragmento del mural, que en su trayectoria recibe un calor de la tierra y aflora a la superficie en forma de ojos de agua, en donde se bañan y chapotean alegremente tres mujeres vestidas de blanco: son los manantiales termales que dieron el nombre a Aguascalientes, fundada en 1575.

Al centro y arriba, la Conquista española “a sangre y fuego” de los indómitos y rebeldes chichimecas. Al fondo se dibuja la figura del “Cerro del Muerto”, símbolo de la entidad y mudo testigo de los acontecimientos, y otros accidentes geográficos de la región –entre ellos el Cerro de la Mesa, cercano a la población de Lagos- en donde se refugiaron para resistir al invasor, contraatacar y vengar agravios. En la escena del mural aparece un grupo de

aborígenes semidesnudos y despavoridos que intenta escapar de las armas invasoras, pero es imposible, pues no logran ponerse fuera del alcance de las espadas y los proyectiles de los bien equipados soldados españoles, y caen inexorablemente muertos, hacinados, mientras otros con mejor suerte logran huir y escapan hacia las lejanas montañas. Acompaña la escena un religioso del clero regular, un franciscano con mirada de desquiciado, quien con el brazo derecho anima a un Capitán de Frontera y los soldados de metálica armadura a emprender el ataque, mientras que con la otra mano se apoya en una enorme cruz; a un lado, en primer plano, un reluciente cañón, que muestra la superioridad tecnológica española, dispara una enorme y destructiva bocanada de fuego hacia los indefensos nativos. En esta escena el pintor quiso mostrar que junto a la conquista material hubo también una conquista espiritual.

Los temas en que se representó el papel de la iglesia provocaron reacciones. Siguiendo la secuencia del mural, más abajo la tradición hortelana rodea al tradicional barrio de Triana con su legendario Cristo Negro; enseguida, los cultivos tradicionales que han dado prestigio a la región: granada, durazno, uva, chile y guayaba. Al centro llama nuestra atención un enorme mantel blanco, en alusión a los finos y delicados deshilados, arte popular que tuvo un desarrollo notable en Aguascalientes, que brota de unas manos femeninas ungidas de gracia, de fama nacional que nos define y nos distingue; también se hacen presentes los productos pecuarios de la comarca y extrañas fábricas asoman detrás. Abajo a la derecha el pintor representó con sentido crítico la entonces pujante actividad vitivinícola, pues una buena parte de los campos –delimitadas entre sí las propiedades por alambradas de púas- de la entidad se dedicaban al cultivo de la vid; las humildes jornaleras trabajan intensamente de sol a sol y no obstante ni ellas ni sus hijos tienen acceso a los productos de la cosecha (racimos de uvas).

En la parte inferior izquierda destacan las figuras de varios trabajadores ferrocarrileros en plena faena, en los entonces muy importantes Talleres del Ferrocarril, bastión

de la economía local durante mucho tiempo; los empleados del riel, sucios, “chorreados”, con sus característicos overoles y cachuchas azules, pañuelo rojo anudado al cuello. Un obrero en posición de tres cuartos y de la cintura hacia arriba manipula, enguantado, un volante que dirige una grúa hidráulica que levanta con ganchos y cadenas pesados tubos que van a parar a un horno incandescente; uno más nos da la espalda (lleva los guantes en la bolsa posterior del pantalón), mientras aprieta unas tuercas de la maquinaria con una enorme llave inglesa; se observan nueve ferrocarrileros más, hacia el fondo, en distintas posiciones, subidos en una locomotora –asoma el frente, pues el resto está oculta detrás de la grúa, en primer plano- realizando diversas maniobras: entre las ruedas, en los estribos, etc.

A la derecha y arriba cierra en una visión circular, las presas Plutarco Elías Calles y del Jocoqui que irrigan los campos. A un lado, la tierra y el agua serpean el muro hasta transfigurarse en la explotación de la riqueza minera tanto en Tepezalá como en Asientos; podemos observar a un grupo de pobres mineros indígenas semidesnudos que cargan sobre sus espaldas pesados canastos fijados con una banda a sus cabezas mientras son acicateados por un capataz de aspecto mestizo, emergiendo del fondo, entregan a la Madre Patria el producto de las entrañas de la misma; un grupo de peninsulares arrodillados en actitud de adoración, reciben de un ángel los metales preciosos. Damas bien vestidas conversando y tomando el té o chocolate con un obispo, completan el complejo social del Virreinato (bailes palaciegos). En el horizonte, arriba de ese cuadro se aprecian las construcciones de los diferentes templos de la ciudad.

Aspectos políticos. A la derecha del complejo novohispano, en una transición hacia la sección de los aspectos políticos, vemos a varios personajes que se relacionan con los prolegómenos de la Independencia. Enseguida más promotores del movimiento insurgente, de perfil y luciendo su singular chongo, doña Josefa Ortiz de Domínguez, la famosa corregidora de Querétaro y un poco más atrás -

apenas visible- acaso la figura de Leona Vicario, la famosa heroína declarada “Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria”; y enseguida el inconfundible rostro del general Ignacio Allende y Unzuaga, luciendo sus enormes patillas y su peculiar sombrero militar.

Así, a través de figuras como el minero y el campesino explotados, el pasado indígena se desatanizaba y, sobre todo, se confirmaba la injusticia de la conquista y de la dominación española. Este fue uno de los argumentos que los criollos esgrimieron cuando buscaban razones para sostener sus ideas independentistas frente al despotismo español. El reclamo de independencia de la Nueva España se convertía, así, en un acto de justicia ante los ojos de las demás naciones civilizadas. Los criollos recuperaban aquello que servía para justificar el reclamo de sus muy precisos objetivos, es decir, obtener el control político y económico del lugar donde habían nacido.

Podemos apreciar varias figuras que con Miguel Hidalgo y José María Morelos –retratos de gran fuerza expresiva que simbolizan la lucha por la libertad y la independencia-, conforman un marco de entrada a un semicírculo en donde dentro de él hay una multitud de figuras históricas. La actitud de los criollos de desprecio a los españoles peninsulares, de sentir como una injusticia su gobierno, de tener sentimientos encontrados frente a la Madre Patria, de creer que al ser americanos eran distintos de los españoles, de sentir en suma una identidad americana, ha sido interpretada como el momento del nacimiento de una difusa conciencia nacional. Cabe señalar que para la venerable figura del Padre de la Patria, el pintor se basó en una fotografía del médico legista y poeta doctor Salvador Gallardo Dávalos, lo cual sería motivo de futuras críticas.

Abajo está un valeroso y desarrapado pueblo en pie de lucha, pobremente vestido pero con la suficiente fuerza para abrirse paso hacia la libertad, héroe anónimo que pelea (con machetes, hachas y trinchas) contra el invasor extranjero, fuertemente armado con fusiles, representado con soldados rubios y barbados de altos tocados azules; pero también está

el pueblo campesino que recoge en la figura de la mujer el producto agrícola; mujer de rebozo, descalza inclinada hacia la tierra que con una mano trata de alcanzar la cosecha y en la otra lleva auestas el maíz. Más adelante el campesino indígena, correoso y enjuto, curtida su piel por el sol y herida la espalda por el castigo que un capataz le imprime con un fuste, amarrado con fuertes sogas que lo aprisionan y postrado a los pies del mayoral vestido de charro, quien lo señala con su dedo acusador.

Destaca en la composición temática, a la izquierda, la desgarradora escena en la que el Presidente de México, general Antonio López de Santa Anna, pierde más de la mitad del territorio nacional a manos del imperialismo norteamericano, a la vez que recibe en los primeros días de mayo de 1835 un beso en la mejilla de parte de la “verdaderamente hermosa” señora María Luisa Gonzaga Tomasa Cayetana Jesús del Refugio Fernández Villa Larrañaga, esposa de Pedro José García Rojas y García Rojas, que está detrás de ella, a cambio de la independencia de Aguascalientes.

Levantando la mirada encontramos, entre ambas figuras alegóricas –Miguel Hidalgo contactando con la tea ardiente al campesino de sombrero-, a varios personajes históricos decimonónicos del devenir local y nacional: de izquierda a derecha, luciendo patillas canas crecidas y sin bigote tenemos al gobernador José María Chávez, héroe aguascalentense que luchó contra la intervención francesa y murió fusilado en 1864; la pareja imperial Carlota y Maximiliano cuya ambición los llevó a aceptar el trono de México, flanqueados por los dos principales brazos armados del conservadurismo, los generales Tomás Mejía y Miguel Miramón; el licenciado Benito Juárez, de gesto siempre adusto y carácter tenaz y perseverante, con sus Leyes de Reforma (separación de la Iglesia y el Estado, desamortización de bienes del clero), seguido de otras personalidades liberales de la época. Debajo de éstos, observamos a un grupo de señores bien vestidos y de bombín, llamados en esa época los Científicos, rodean el busto del general Porfirio Díaz que luce en su elegante chaqueta militar múltiples galardones.

Al centro de la composición dos mujeres recostadas, en posición horizontal, una frente a la otra, roban la atención del espectador. La de la izquierda, de larga cabellera rojiza, pintados los párpados de manera grotesca, las piernas desnudas y el resto del cuerpo cubierto con hojas de papel periódico, recibe monedas de dos hombres ricamente ataviados; entre sus dedos chorrea tinta; debajo de ella una rotativa y un hombre amordazado: es la prensa prostituida y corrupta, que no se atreve a decir la verdad al pueblo ni a informarle con objetividad. La mujer de la derecha, pelo anaranjado recogido en chongo, párpados pintados en forma exagerada, enjoyada con aretes, anillo y reloj; de senos protuberantes de generoso escote, apenas cubierta con una sábana amarilla, lleva una balanza y también recibe dinero de un hombre vestido de frac y bombín que le acaricia el mentón, mientras numerosas manos que vienen del pueblo bajo se esfuerzan por alcanzarla rasgando sus vestiduras: es la Justicia corrupta y prostituida al servicio de los intereses de las clases pudientes e inalcanzable para los pobres, víctimas de la justicia social.

A continuación, arriba a la derecha, un conjunto de banderas que nos recuerdan las huelgas de Cananea y Río Blanco. Aparece Francisco I. Madero llevando en su mano izquierda el Plan de San Luis y con la derecha estrechando a la muerte en una mano cadavérica que procede de un militar de rostro mortecino que se encuentra detrás de Victoriano Huerta. En relación a este pasaje, Felipe Reynoso Jiménez escribió en una serie que intituló “Una lacerante injusticia”, lo siguiente:

... si somos católicos y sentimos respeto para nuestra religión y sus ministros, es un bofetón para la dignidad... soportar el injurioso mural de Barra, quien sitúa detrás de Victoriano Huerta, figura histórica repugnante por su inconsciencia, por sus traiciones y por su sanguinaria conducta, las mitras representativas de la intervención del Clero, como fuerza impulsora de la insanía huertista.

Esta sección del mural concluye con Venustiano Carranza, el Teatro Morelos y los asistentes a la Soberana Convención Revolucionaria de 1914 firmando la bandera mexicana en donde el águila aparece de frente y con sus alas abiertas, rematando esta escena en la parte superior, junto a Carranza aparece la Constitución Política de 1917 en manos de una persona joven. A la derecha de la puerta, se representa un episodio del proceso revolucionario en el que la ciudad de Aguascalientes jugó un papel importante: la Convención Revolucionaria de octubre de 1914. A la altura del dintel, asoma parte de la fachada neoclásica (frontón, mezanine del segundo piso y parte de la simétrica planta baja) de un edificio cuadrado: se trata del histórico “TEATRO MORELOS”, como se puede confirmar en una inscripción del edificio sede del evento. Cuatro listones amarillos con letreros, lo cruzan de arriba abajo con un sesgo hacia la derecha. El mensaje es que algunas ideas y propuestas acordadas por los delegados convencionistas en el Teatro Morelos, en el Aguascalientes de 1914, fueron retomadas en lo esencial por los diputados constituyentes de Querétaro, se reafirmaron en la Constitución de 1917, contribuyendo con ello a poner los cimientos de “una nación política y económicamente libre”, revitalizada por los renovados impulsos para crear al nuevo ciudadano. Un elemento puente, de transición, entre el edificante pasado y el promisorio porvenir.

Y volviendo a leer en la segunda sección del mural, desde el extremo superior izquierdo, el artista abordó la política local como parte de un todo nacional. Cedamos la palabra a Raquel Tibol.

Hacia abajo, diversificación de intereses, diferencias de clase, luchas ideológicas, revolución de Independencia, organización nacional, cercenamiento del territorio patrio, tendencias políticas, el poder con sus intrigas, sus traiciones y sus instrumentos; la irrupción progresista del liberalismo, su deformación, la dictadura, la revolución agrario democrático-burguesa, sus desencadenantes, sus líderes, sus programas, sus conquistas, las luchas intestinas, la contrarrevolución, los usurpadores, los cómplices, reafirmación

constitucional, acuerdos y compromisos, cimientos para la edificación de una nación política y económicamente libre.

Nuevamente abajo como sustento o pedestal de la complicada estructura, el pueblo como víctima de un juego vertiginoso, que todavía no se altera, por su justa indignación, por su impostergable rebeldía.

...lo trascendental de la segunda [sección] es la lealtad de los líderes revolucionarios.

Aspectos culturales. Oswaldo Barra dejó para el final la realización pictórica de la parte relacionada con la cultura de Aguascalientes; nos dice Tibol:

Fundamentada en esa lealtad florece la cultura, la cultura de la tierra y del hombre, por causa de esa lealtad el pasado se reacomoda y cobra vigencia, impulsados por esa lealtad los hombres nuevos tratan de librarse de la opresión de falsos idealismos, gracias a esa lealtad las previsiones del poeta cobran cuerpo material. La cultura, limpia de compromisos deformadores, se abre como un haz de luz hacia el universo, erguida sobre sus valores locales.

Esta sección del mural nos muestra a personajes ilustres que han tenido relación cultural con Aguascalientes, estado “materno o asilo providente de poetas, músicos y pintores”, semillero de artistas, tanto nacidos en la entidad como oriundos de otros lados. Representados en un balcón, de izquierda a derecha un historiador (el profesor Alejandro Topete del Valle), un pintor (Oswaldo Barra Cunningham), un poeta (Salvador Gallardo Topete), un gobernador (Luis Ortega Douglas) y otro poeta (Víctor Sandoval), colaboradores cercanos del gobernador y “observadores de aquella grandeza histórica”. Buscaban, así, perpetuar su memoria.

En buena medida la discusión en torno al mural de Palacio de Gobierno se debe a la inclusión en él “de personas –aseguró Mario Mora Barba- que de ninguna manera deben figurar en ese sitio mientras estén ocupando cargos oficiales y sean ellas precisamente las que paguen la obra...”. Por su cuenta, el licenciado Felipe Reynoso Jiménez, apuntó que el gobernador Ortega Douglas cometió el

pecado de megalomanía al consentir que él y sus principales colaboradores figurasen en la pintura; afirmó:

Por la fuerza propia de la verdad histórica, no se puede admitir que se nos presenten como valores consagrados, ni al señor Gobernador del Estado o al señor profesor Topete del Valle, ni a Salvador Gallardo, Víctor Sandoval o al propio muralista, quien también aparece, juntamente con los anteriores.

(...) Sólo los hombres que al través de toda su existencia y al agotar el último de sus esfuerzos soportan la prueba del agua fuerte del juicio de todo un pueblo, son los que merecen ocupar un sitio entre los consagrados y sólo ellos son dignos de ocupar el sitio más alto que la patria premia a sus mejores hombres.

Encima y a la derecha de los personajes del balcón aparece Ignacio T. Chávez sosteniendo el “Reglamento y Plan de Estudios de la Escuela de Agricultura” que él dirigió (antecedente remoto de la actual Universidad Autónoma de Aguascalientes); a su lado el diplomático doctor Pedro de Alba, con uno de sus ensayos: “De Bolívar a Roosevelt”; de cuerpo entero el poeta jerezano Ramón López Velarde, que estudió en Aguascalientes a principios del siglo pasado, sostiene el poema “Al son del corazón” y se representa una alegoría poética de *La suave Patria* (...tu superficie es el maíz... y tu cielo, las garzas en desliz, y el relámpago verde de los loros...), poema escrito en ocasión del Centenario de la consumación de la Independencia. En la centralidad de esta sección del mural, La Patria atrae hacia sí a la Juventud, representada por un joven desnudo al que rescata del oscurantismo clerical.

En la parte inferior, de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba, la escultura “Malgré Tout” señalada por el escultor manco finisecular Jesús F. Contreras, oriundo de Aguascalientes; a su lado el escritor y editor políglota Jesús Díaz de León, en pose de pensador, apoyado sobre su obra “Las Raíces Griegas y latinas” y su periódico *El Instructor*; en seguida, el grabador José Guadalupe Posada levantando de la plancha una de sus magistrales obras; encima a la izquierda, una joven estudiante vestida a la usanza de la segunda mitad del siglo XIX cruza la mirada con la severa maestra Antonia López

de Chávez (1836-1895), primera directora del Liceo de Niñas; a su lado, el pintor Saturnino Herrán, “poeta de la figura humana”, con uno de sus cuadros más famoso detrás: *Tehuana*; a la derecha, al final, el músico de Fresnillo pero criado y educado en Aguascalientes, Manuel María Ponce, sostiene la partitura de su composición mundialmente conocida: “Estrellita”. Más arriba, rodeada de un grupo de párvulos de ambos sexos, Vicenta Trujillo (1872-1941), “maestra de tres generaciones”, pues fue muchos años directora de la Escuela Normal para mujeres y de la Escuela Práctica Anexa, luce un suéter amarillo, mientras pacientemente - con un aspecto maternal-enseña una lección a los niños que se muestran atentos a lo que dice.

Molesto por la censura e intolerancia exhibidas por la prensa conservadora, acaudaladas personalidades y sobre todo la campaña difamatoria que algunos miembros del clero local habían montado en su contra, el discípulo de Diego Rivera decidió responder a sus impugnadores y criticó dura y frontalmente desde su propio terreno a quienes lo interpelaban mordazmente y sin descanso. Con pincel en mano y el decidido apoyo del gobernador, el pintor arremetió contra la Iglesia y lo que él interpretó como funesta labor insidiosa y férreo control ideológico sobre los habitantes de Aguascalientes. Aprovechando el lenguaje metafórico del citado poema de López Velarde, Barra Cunningham representó a la madre tierra que con sus poderosos brazos ayuda a un joven desnudo, jalándolo hacia sí; a un tiempo, el muchacho, de complexión atlética, hace un desesperado movimiento de contorsión, su mirada y brazos se topan con la madre-tierra, que es en esta ocasión también madre-salvadora. Detrás de la cabeza del joven, un rayo de luz. En medio de ambas figuras, el cosmos. El mensaje que el pintor quiso plasmar fue el de la juventud de Aguascalientes “que trata de salirse del medio cerrado en que lo tenía la Iglesia y se viene a la Universidad [Nacional] Autónoma de México, donde ya es un criterio más amplio, más abierto y de conocimiento universal”. La asociación de ideas entre la Iglesia y la Edad del Oscurantismo es evidente. En los años sesenta,

efectivamente, los artistas e intelectuales más notables o cualquier persona que quisiera hacer una carrera profesional universitaria, simple y sencillamente no encontraban en Aguascalientes nivel académico ni campo cultural apropiado, razón por la cual muchos de ellos “decidían emigrar a la capital para encontrar situaciones más propicias de desarrollo intelectual y, sobre todo, con el objeto de obtener un reconocimiento a su obra”.

En la parte más oscura de este fragmento del mural aparecen representadas varias figuras masculinas que con los brazos hacia arriba, pugnan por alcanzar la luz e imploran rescate. A un lado se advierte un sacerdote con una cruz en la mano, como amenazando a un numeroso y abigarrado grupo de mujeres. Éstas, cubiertas con largos mantos negros que les cubren hasta la cabeza, observan al religioso con una expresión que denota a un tiempo resignación, arrobamiento y pánico. Más abajo, un obispo (según se desprende de su indumentaria y particularmente del solideo que porta, además de que guarda un cierto parecido en sus facciones con el obispo Salvador Quezada Limón) abraza cariñosa pero firmemente, con las manos cruzadas, las piernas de un joven que intenta escapar de la férula del clero y hace esfuerzos por alcanzar a la madre-tierra. Este pasaje, cuyo mensaje evidente es que los principios de la religión católica son representados como meros instrumentos ideológicos de la Iglesia para oprimir al pueblo, es el que más protestas levantó en su contra. Una serie de artículos plagados de frases ofensivas, fueron escritos para defender la religión católica, a sus representantes y la fe de los creyentes. Se emplearon frases duras y xenófobas contra el “extranjero pernicioso”.

Se hizo un virulento llamado al pueblo católico para que reaccionara ante “este manojo de vulgaridades artísticas y falsedades históricas...; todas estas zarandajas –dijo Pérez Romo- sólo sirven para aderezar un vitriólico y mal intencionado ataque a la religión católica”. Varios pugnaron porque el mural fuese modificado.

Entre los sectores conservadores de Aguascalientes que “mueven y remueven

cuantas influencias tienen o creen tener al alcance de sus manos para ver si logran borrar el fresco”, destacaron personalidades de fuerte presencia en la sociedad hidrocálida: periodistas, médicos, abogados, sacerdotes, empresarios, ganaderos, dirigentes sindicales, diputados y senadores. Todos, a su manera, ejercieron presión sobre el gobernador para que ordenara desaparecer el mural o por lo menos indicara borrar o modificar ciertos temas.

Parte de la estrategia de los sectores conservadores fue intentar atemorizar al pintor. Osvaldo Barra fue amenazado de muerte mediante llamadas telefónicas y avisos anónimos en abril de 1962, cuando comenzaba los primeros trazos del mural de la *Feria de San Marcos*. En una nota publicada en la sección policiaca, acompañada de una fotografía del pintor, bajo el encabezado “El genial pintor chileno no se da por aludido de sus enemigos”, se leía:

Aunque no se ha querido confirmar oficialmente, ha trascendido y EL HERALDO ha logrado captar ese rumor, de que el pintor muralista... fue amenazado de muerte y personalmente ha recibido los misteriosos avisos.

(...)

Fue precisamente en estos días, cuando se inicia un segundo trabajo del pintor, cuando trascendió que ya ha recibido telefonemas en varias ocasiones, en donde se le amenaza si continúa utilizando el pincel para insultar los sentimientos de todos los ciudadanos hidrocálidos.

Es de creerse que alguna persona que a raíz de las críticas hechas contra el muralista, haya tomado el asunto muy personalmente y ahora pretenda intimidarlo primero, amenazándolo de muerte, y es posible que después lleve a cabo su fin, asesinándolo.

El gobernador, no obstante ser acusado de déspota y obstinado, se mantuvo firme y no accedió a las demandas de los impugnadores del pintor. La prensa siguió en su afán de fastidiarlo y a finales de abril surgió una organización de laicos ex profeso para hacer el último intento para presionarlo a modificar el mural. La Liga Católica Aguascalentense “se

constituyó recientemente como un organismo integrado por representantes de distintos sectores sociales, para combatir la pintura aludida, el cual anunció que recurriría a lo que fuera necesario para conseguir un desagravio a la conciencia y a las buenas costumbres del pueblo.”

La LCA continuó haciendo labor de proselitismo, aseveró que estaba preparando un amplio y bien organizado programa de actividades para dar la batalla contra el mural, pero lo cierto es que allí quedó la cuestión. Platicaron con el gobernador electo, profesor Enrique Olivares Santana, hábil político cuyo rasgo distintivo era la conciliación. Supongo que éste llegó a algún tipo de arreglo tanto con la prensa local como con el obispo Quezada Limón, quien a su vez habló con los integrantes de la beligerante Liga Católica Aguascalentense y los persuadió de dejar las cosas como estaban.

Fue así que las fuerzas religiosas alzaron su voz, se movieron, defendieron su posición dentro de la incipiente “modernidad”. Por un lado flotaba en el ambiente socio - religioso de los años sesenta, como hemos dicho, una atmósfera plagada de anticomunismo que alcanzaba a amplios sectores sociales, y por el otro, en el ámbito político-económico las empresas periodísticas también hicieron sentir su peso específico como cuarto poder en vísperas de un proceso electoral.

Conclusiones

Se enfrentaban dos posturas ideológicas contrapuestas.

Por un lado, *Aguascalientes en la historia*, nos dice Raquel Tibol en 1962, constituye un monumento cívico de excepcional calidad y su valor se acrecienta al advertir que fue realizado en una ciudad que en ese entonces, en materia de pintura mural, era verdaderamente pobre. Y agregó:

Monumento público, monumento nacionalista, monumento de sentido estético realista, monumento revolucionario situado dentro de las fronteras de este arte que hace cuarenta años comenzó a surgir como el producto

más rico y original de la revolución cultural mexicana, arte que se empeñó en la conquista de los términos plásticos necesarios para la clara expresión de contenidos dinámicos, arte que se hizo accesible a una mayoría al utilizar para la composición de símbolos, elementos objetivamente reconocibles, arte cuya personalidad maduró en la lucha de sus productores, obra tras obra, por el derecho a criticar, predicar, idealizar, revisar y analizar con trazos y tonos los componentes y los valores de la sociedad, no sólo de la sociedad mexicana, sino también de la sociedad de nuestro tiempo en su conjunto.

Osvaldo Barra al realizar este primer mural en el Palacio de Gobierno hace una crítica social, para ello se basó en un análisis económico, político y cultural, de un conocimiento de la historia de México y de Aguascalientes – a sugerencia principalmente del cronista e historiador Alejandro Topete del Valle, de quien recibió apoyo, consejo y orientación-, a fin de plasmar en este muro el acontecer de nuestra nación, ligando magistralmente el devenir histórico desde la Colonia, la Independencia y sus caudillos, el Porfiriato, la Revolución y la proyección del México Moderno. Concluye con los anhelos de un pueblo en busca de nuevos caminos y vigorosa lucha por alcanzar mejores horizontes.

Durante algún tiempo continuó el asedio, la verborrea anticomunista y los daños físicos al mural. Desde el púlpito se hacía campaña en contra de los temas representados en el mural, los sacerdotes aprovechaban las homilías para atacar las expresiones pictóricas del Palacio de Gobierno, todo lo cual contribuyó a soliviantar los ánimos a tal grado que hubo personas dispuestas a agredir físicamente las pinturas y se hizo necesario montar un tiempo vigilancia especial hasta que, pasado un tiempo, la gente aprendió a valorarlo y respetarlo.

Pasados los años, desde hace ya varios lustros, el mural *Aguascalientes en la Historia* es visto –tanto por los habitantes de la localidad como por quienes visitan la ciudad- como un atractivo turístico dentro del Palacio de Gobierno de Aguascalientes.

FUENTES CONSULTADAS

Fuentes de Archivo

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, Fondo *Secretaría General de Gobierno*, 1922-1965

Informes de gobierno, 1895-1963

Hemerografía

El Heraldo de Aguascalientes, 1945-1965

El Sol del Centro, Aguascalientes, Ags., 1945-1965

Periódico oficial del gobierno del estado de Aguascalientes, 1933-1965

Tiempo de Aguascalientes, Aguascalientes, Ags., 1995 y 1999

Tinta Roja, Aguascalientes, Ags., 1962

Bibliografía

AZUELA DE LA CUEVA, Alicia, (2005), *Arte y poder. Renacimiento artístico y revolución social*, México, 1910-1945, México, El Colegio de Michoacán-Fondo de Cultura Económica.

BERNAL SÁNCHEZ, Jesús Bernal, (2005), *Apuntes históricos, geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes*, Aguascalientes, Filo de Agua, [estudio introductorio de José Luis Engel, edición revisada respecto a la 1ª. de Alberto E. Pedroza en 1928], Colección Ascuario.

BROWN, Jonathan y John H. Elliott, (2003), *Un palacio para el rey. El Buen Retiro y la corte de Felipe IV*, edición revisada y ampliada, trad. De Vicente Lleó y María Luisa Balseiro, Madrid, Tauros.

CAMACHO SANDOVAL, Salvador, (2005), "Los murales del palacio en debate, ciudad de Aguascalientes, 1962", en Mariana Terán Fuentes y Genaro Zalpa Ramírez (coords.), *La trama y la urdimbre. Ensayos de historia cultural*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 193-214

CAMACHO SANDOVAL, Salvador, Andrés Reyes Rodríguez y Carlos Reyes Sahagún, (1995), "El Siglo XX", en *Breve Historia de Aguascalientes*, México Colmex-FCE, 223 pags.

CARDOZA Y ARAGÓN, Luis, (1989), "El humanismo y la pintura mural mexicana", en *Universidad de México. Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, núm. 466, México, D.F., noviembre, pp. 41-48

CASTRO, José Alberto, (1996), "El pintor chileno Osvaldo Barra cuenta el cumplimiento de su ideal: haber sido discípulo de Diego Rivera", *Proceso*, núm. 1021, México, D.F., 27 de mayo, pp. 55-57

CURRICULUM VITAE de Osvaldo Barra Cunningham, (1972), en Orlando S. Suárez, *Inventario del muralismo mexicano*, México, UNAM.

ENGEL, José Luis, *Diccionario General de Aguascalientes*, (1997-1998), Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, IX Tomos

FERNÁNDEZ ARENAS, José, (1990), *Teoría y metodología de la historia del arte*, Barcelona, Antropos

GIACINTI COMTE, Alicia de Jesús (1999), "El grupo *Paralelo*, una instancia mediadora en la cultura de Aguascalientes", *Caleidoscopio*, número 5, Aguascalientes, Ags., enero-junio, Universidad Autónoma de Aguascalientes, pp. 161-189

GOLDMAN, Shifra M., (1989), *Pintura mexicana contemporánea en tiempos de cambio*, México, IPN-Domé

GOMBRICH, Ernst H., (1981), *Ideales e ídolos*, Barcelona, Gustavo Gilli

GÓMEZ SERRANO, Adriana, (2006), "Los murales de Palacio de Gobierno", en *Ecos del terruño*, órgano de difusión del AHEA, Aguascalientes, Ags., Secretaría General de Gobierno, No. 11, junio

KETTENMANN, Andrea, (1997), *Diego Rivera, 1886-1957. Un espíritu revolucionario en el arte moderno*, Alemania, Taschen

MANRIQUE, Jorge Alberto, (2001), *Una visión del arte y de la historia*", Tomo V, México, UNAM-IIIE

MORA BARBA, Mario y Alejandro Topete del Valle, (1983), *Palacio de gobierno. Aguascalientes*, 2a. ed., Aguascalientes, Edición del Gobierno del Estado, 40 pp.

PANOFSKY, Erwin, (1985), *El significado en las artes visuales*, Madrid, Alianza Forma

RAMÍREZ HURTADO, Luciano, (2010), *Imágenes del olvido, 1914-1994. Discurso visual, manipulación y conmemoraciones de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, [Prólogo de Aurelio de los Reyes], Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes-Centro de Ciencias Sociales y Humanidades

(1994), *El estado de Aguascalientes*, 1ª edición, México, Editorial Grupo Azabache-Gobierno del estado de Aguascalientes

RIPA, Cesare, (2002), *Iconología*, 2 tomos, Madrid, Akal

RODRÍGUEZ, Antonio, (1962), “La historia molesta. Las fuerzas vivas de Aguascalientes”, publicado en la sección Arte de la revista *Política*, el 1 de marzo

RODRÍGUEZ MORTELLARO, Itzel, (1997), “La nación mexicana en los murales del Palacio Nacional, 1929-1935”, en *Los murales del Palacio Nacional. Diego Rivera*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes - Américo Arte Editores, pp. 57-85

SALMERÓN CASTRO, Fernando I. (1998), *Intermediarios del progreso. Política y crecimiento urbano en Aguascalientes*, 2ª. edición, México, Instituto Cultural de Aguascalientes-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

TIBOL, Raquel, (1997), “Palacio Nacional en el torrente muralista riveriano”, en *Los murales del Palacio Nacional. Diego Rivera*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes - Américo Arte Editores, pp. 29-36

(1981), *Historia general del arte mexicano. Arte moderno y contemporáneo*, tomo II, Pedro Rojas director de la obra, Barcelona, Hermes

(1962), “Aguascalientes en la Historia”, en *Excélsior*. México, D.F., No. 16450, domingo 11 de febrero

Entrevistas

Oswaldo Barra Cunningham, Aguascalientes, Ags., junio de 1962, entrevista realizada por Guadalupe Calvillo [publicada en *Paralelo*, números 19-20, Aguascalientes, Ags., junio-julio de 1962]

Oswaldo Barra Cunningham, ciudad de México, el sábado 10 de septiembre de 1994, entrevista realizada por Luciano Ramírez Hurtado. Cinta magnetofónica

Oswaldo Barra Cunningham, Aguascalientes, Ags., marzo de 1991 entrevista realizada por Carlos Reyes Sahagún, (publicada en *Espacios. Cultura y sociedad*, Aguascalientes, Ags., Año 2, No. 5, primavera-verano de 1991, Instituto Cultural de Aguascalientes, pp. 18-28)

Oswaldo Barra Cunningham, México, D.F., entrevista realizada por Luz María Medina (publicada con el título “Al plasmar la cultura de Aguascalientes en mis murales trato de hacer un homenaje a los muralistas mexicanos”, en *Hechos municipales*, órgano del Centro Nacional de Desarrollo Municipal, México, D.F., año 2, No. 9, 1991, p. 55-57)

Otros materiales

Bocetos

Bocetos en acuarela “Aguascalientes en la historia”, “Feria de San Marcos”, e “Interpretación de los colores de la bandera”, realizados por el pintor Oswaldo Barra Cunningham en 1961, 1962 y 1989, respectivamente.

Vídeos

RAMÍREZ HURTADO, Luciano, Investigación histórica e iconográfica, así como asesor de contenido del vídeo “El Palacio de Gobierno. Arquitectura del poder”, realizado por el Departamento de Videoproducción de la Dirección General de Difusión de la UAA, (Realización, guión, edición a cargo Hugo Castañeda Torres; locución, Mario de Ávila Amador), Aguascalientes, diciembre del 2008; duración, 23 minutos.

investigación histórica e iconográfica, idea original y asesor de contenido del vídeo “<<Aguascalientes en la Historia>>, el polémico mural de Palacio de Gobierno”, realizado por el Departamento de Videoproducción de la Dirección General de Difusión de la UAA, (Realización, guión, edición y locución a cargo da L.M.M.C. Mario Gerardo de Ávila Amador), Aguascalientes, abril del 2009; duración, 56 minutos.

Investigación histórica, contenido y texto literario del vídeo “Mural de la Feria de San Marcos. Alegorías y retratos sociales de una época”, realizado por el Departamento de Videoproducción de la Dirección General de Difusión de la UAA, (Realización, guión, locución y edición a cargo de Mario de Ávila Amador), Aguascalientes, Ags., septiembre del 2007; duración, 48 minutos.

Enrique Robira
Universidad Nacional de
Lanús
Argentina

La transformación urbana de Santiago y Buenos Aires

Un estudio comparativo, 1870-1890

Introducción

Las ciudades forjaron a lo largo de la historia, un sentido profundo de pertenencia en sus habitantes. Cada una de ellas tiene una particularidad que las caracteriza y al mismo tiempo las distingue y unas de otras.

En el presente trabajo, que es una parte de la investigación de mi tesis doctoral, me aboco a estudiar los proyectos reformistas que se aplicaron sincrónicamente en las dos capitales sudamericanas, emplazadas en distintos espacios geográficos, por los Intendentes Benjamín Vickuña Malckenna, en la ciudad de Santiago y Torcuato de Alvear en Buenos Aires.

Esa transformación urbana estuvo orientada por dos principios básicos sustentados en el pensamiento positivista que dominó desde mediados del siglo XIX: la higiene y la estética.

En ambas capitales, prevaleció en el tiempo, un lugar que se convirtió en el icono visible y simbólico de la intervención modernizadora, según el sentido del espacio que cada una construyó en el imaginario colectivo. Este es el caso del cerro Santa Lucía en Santiago de Chile y la plaza de Mayo en Buenos Aires.

Contexto histórico

El proceso comprendido entre 1870 a 1890, implicó una adaptación de las ciudades latinoamericanas volcadas sobre el litoral Atlántico. Ante las nuevas reglas que exigían el mercado exterior y la división internacional del trabajo, éstas debieron reformular su estructura material.

Es el ciclo que José Luis Romero tipifica en su obra ya clásica, como la “ciudad burguesa”, porque es la burguesía comercial quien termina por darle forma a la ciudad moderna de acuerdo a su mirada y modelos europeos.

Este sector social se “avergonzaba de la modestia del casco antiguo de la ciudad en muchos casos todavía presentaba un aspecto colonial.” (Romero, 2009:257)

Miguel Rojas Mix, analizando puntualmente el contexto chileno dice: “La remodelación de Santiago de Chile tuvo lugar después del auge económico que experimenta el país como consecuencia de la exportación y del precio del trigo.” (Rojas Mix, 2009:113)

La burguesía se retiró del centro de Santiago y lo propio hizo la clase terrateniente en Buenos Aires refundándose en el barrio Norte porteño.

El primer censo nacional de población realizado en 1869, reveló que solo el 28,6 % de sus habitantes, vivía en ciudades. Sin embargo, desde la década de 1870, se venía revirtiendo esta tendencia del crecimiento demográfico en la ciudad de Buenos Aires. Este proceso de urbanización, que también se estaba verificando en Santiago de Chile, se alimentó con la llegada de inmigrantes a gran escala.

La consiguiente aglomeración demográfica en el radio céntrico de las capitales, el déficit habitacional, dieron como resultado la aparición de un fenómeno común el llamado “conventillo” y el hacinamiento crítico generó las enfermedades infectocontagiosas.

La epidemia de fiebre amarilla desatada en 1871, como primera experiencia de muerte masiva en Buenos Aires, dejó su marca indeleble en la memoria ciudadana, diezmando aproximadamente el 10 % de la población.

En las capitales europeas, donde la segunda fase de la revolución industrial, tuvo un fuerte impacto, se planteó la necesidad de diseñar un nuevo modelo de ciudad, basado en la modernización tecnológica y la infraestructura sanitaria, desagües, aguas corrientes.

Los integrantes de la elite santiaguina y porteña, recurrieron a Europa Central como inspiradora de reformas urbanas en la búsqueda de soluciones y mejoras a los problemas por las que atravesaban contemporáneamente las capitales sudamericanas. En sus frecuentes viajes, observaron, estudiaron y en la medida que la realidad local se lo permitió, aplicaron distintas respuestas a los problemas higiénicos y estéticos en América, encarando proyectos sobre los tableros cartográficos.

La reforma urbana de George Haussmann en París y el ensanchamiento de Barcelona por Ildefonso Cerdá en la década de 1850, se constituyeron, sobretudo el primero, en el modelo de la ciudad moderna y el eclecticismo arquitectónico a replicar en otras capitales europeas y en diversos puntos de Latinoamérica.

Tanto Torcuato de Alvear como Benjamín Vicuña Mackenna tuvieron la utopía de “refundar” las capitales como una “París en Sudamérica” borrando de su paisaje todo vestigio hispánico., según el paradigma de

reforma urbana vigente entonces. El crecimiento poblacional urbano provocó inquietudes en la elite dirigente. Si ese crecimiento era librado a la deriva podía ser caótico en el futuro. De ahí que el Estado municipal jugó un papel rector a través de reglamentaciones e intervenciones.

A esto se sumó, el largo proceso de estructuración y configuración de los Estados nacionales que tuvo lugar durante el siglo XIX, donde las ciudades capitales jugaron un papel importante en las representaciones simbólicas.

La transformación de Santiago de Chile

La capital de Chile, está emplazada en un valle entre la Cordillera de la Costa y de los Andes, atravesada por el río Mapocho, como expresó Benjamín Vicuña Mackenna, “Chile es una nación de montañas y valles.” (*El Industrial*, 19-VI-1880)

Esta ubicación, mediterránea, es condicionante y causa de uno de sus principales problemas históricos: la contaminación atmosférica. A esto se sumaban otros factores como los sismos, los desbordes del Mapocho y las enfermedades. En 1872 tuvo lugar la gran epidemia que azotó a la capital y generó en la elite dirigente una toma de conciencia en la mejora de las condiciones sanitarias, como fue expuesto en el plan de la Transformación de Santiago.

Ese mismo año, Benjamín Vicuña Mackenna fue designado por el presidente Errázuriz, Intendente de la ciudad de Santiago, cargo que mantuvo hasta 1875. Su intervención urbana tuvo el carácter de un plan integral que puso en marcha desde su asunción: “Mi primera preocupación -dice- ha sido trazarme un plan tan completo como sea posible, de la manera de acometer las obras y las reformas que exige la localidad (...) Un plan previo es una necesidad capital de la población.” (Vicuña Mackenna, 1872: 7 y 8)

Conforme a esta idea, proyectó la canalización del río Mapocho y un camino de cintura para delinear los límites de la ciudad, a fin de evitar que la población estuviera fuera de control; porque “Santiago se va haciendo

una ciudad imposible.” (Vicuña Mackenna, 1872: 129)

Pero también, como dice Wehner Venegas, significaba en los hechos “(...) dividir a la población entre “civilización” y “barbarie”. (Venegas, 2000:85).

Es decir demarcar quienes quedaban dentro y afuera de la modernidad.

La alameda del Libertador O'Higgins, que también entró en el plan de reforma, pasó a convertirse en el eje estructurante de la ciudad en dirección Este-Oeste.

Pero en el imaginario colectivo, la obra más representativa del Intendente, se redujo a una: la creación de un paseo en el cerro fortaleza de Santa Lucía.

Este peñasco revestía de un potente significado para la cultura indígena allí establecida: “Los aborígenes, siendo bárbaros, según interpreta Mackenna de manera despectiva, lo habían declarado, un lugar sagrado (el misterioso Huelen) y los conquistadores, siendo casi tan bárbaros como aquellos, lo bendijeron desde el primer día, erigiendo ermitas en su cúspide.” (Vicuña Mackenna, 1874: 36)

El Jefe comunal se proponía terminar con los vestigios coloniales del castillo Hidalgo y del cementerio de disidentes que aún se mantenían.

Pese a las críticas de algunos sectores opositores a su gestión, exponía la conveniencia en realizar la obra por el estado de abandono y ruinoso en que se encontraba el lugar: “En cuanto a los que acusan al paseo de Santa Lucía de obra de lujo, ya hemos demostrado que estamos muy distantes de pensar de igual manera, pues queda evidenciado que el antiguo sitio predilecto del vicio y de la ociosidad será en los años venideros el paseo favorito de las clases medias de la sociedad y del pueblo de la capital.”

Y luego asocia el paseo como “una obra esencial de democracia” (Vicuña Mackenna, 1874:139)

Simultáneamente, Domingo F. Sarmiento inauguró el parque “3 de Febrero” en San Benito de Palermo, (1875) pensándolo, como un espacio democrático abierto a todos los ciudadanos en contraposición a Rosas que allí

tenía su residencia particular y de gobierno y una vez derrocado el predio se convirtió en símbolo de la tiranía.

El cerro transformado en un paseo vertical, ascendente, mediante la construcción de terrazas ajardinadas, es un vergel en medio de la ciudad.

Frente al avance de artificialidad sobre la naturaleza, el jardín y el parque son revalorizados como refugio y lugares de regeneración física y espiritual. Un Edén, imagen recurrente del imaginario de América, recobrado en la ciudad.

Estéticamente el paseo fue concebido por el mismo Mackenna con una idea historicista que prevaleció en la época: “una colosal construcción feudal”. (Vicuña Mackenna, 1873:9)

Pero no se agota solo en un lugar para la recreación, la parquización se completó con la instalación de una Biblioteca y el museo, instituciones típicas de la ilustración republicana. De esta manera los ciudadanos que pasean al mismo tiempo se instruyen en el conocimiento de las especies vegetales y la historia. El agua, elemento tanpreciado para la higiene, esta muy presente y circula en medio de conductos y fuentes de agua.

Los senderos y caminos están diseñados para terminar en la cúspide donde se encuentra el mirador y obtener la típica vista del siglo XIX, la panóptica, abarcadora de la totalidad de la ciudad.

La magnitud de las obras proyectadas por la gestión de Mackenna, varias de las cuales no se vieron materializadas, le otorgaron prestigio para presentarse como candidato a la presidencia de la republica en las elecciones de 1875, razón por la cual se alejó de la Intendencia. A su muerte en 1886, sus restos mortales fueron depositados en el cerro Santa Lucía en una bóveda neogótica.

La transformación de Buenos Aires

La prolongada indefinición para el establecimiento de la capital argentina le otorgó a la ciudad de Buenos Aires, el aspecto de una ciudad efímera y provisional como la

ha caracterizado Jorge Liernur. Por esta razón había una carencia de edificación institucional sólida. Esta incierta y conflictiva situación culminó con un enfrentamiento armado y la sanción de la ley de federalización del municipio de Buenos Aires en 1880.

En ese mismo año, Torcuato de Alvear asumió sus funciones como Presidente de la Corporación Municipal, designado por el presidente Nicolás Avellaneda. Su apellido está estrechamente ligado con la genealogía patria histórica. Lo unía su pertenencia a una familia afincada en el Río de la Plata desde el virreinato, además era hijo de un antepasado de la independencia, el General Carlos María de Alvear que lo vinculaba al Gral. San Martín. Su padre fue su mejor carta de presentación a la hora de su designación como Presidente de la Corporación Municipal.

Tras la sanción de la Ley Orgánica N° 1260, Alvear pasó a la historia de Buenos Aires como el primer Intendente del nuevo régimen municipal y como gestor de una transformación urbana de gran envergadura. Su gestión transcurrió entre dos hechos claves en el periodo comprendido entre los años 1880 a 1887, la federalización y el ensanchamiento, donde se incorporaron los municipios provinciales de Flores y Belgrano.

Los cambios suelen apoyarse en un trípode compuesto por las circunstancias históricas que hacen viable una innovación, los recursos económicos y humanos con que se cuenta para hacerlo y un intérprete que sea capaz de captar los factores mencionados anteriormente y llevarlos a la práctica. Este fue el caso de Torcuato de Alvear que contó con el respaldo permanente del titular del Poder Ejecutivo Nacional, el Gral. Julio Roca. La federealización implicó que el Gobierno Nacional absorbió los derechos políticos de la ciudad de Buenos Aires, quedando ésta privada de poder elegir a su jefe comunal: “(...) en la Capital de la República, dice el editorial de un diario, el único Presidente de la Municipalidad ha de ser el Jefe del Poder Ejecutivo.” (*La Patria Argentina*, 10-III-1882)

Las ocupaciones de Alvear estaban vinculadas a la producción ganadera, que por entonces tomó un auge creciente en la economía exportadora, situación que lo

obligó a ausentarse al exterior en reiteradas oportunidades y por tiempo prolongado. (Fernández Lalanne, 1980: 271).

Antes de su designación como Intendente, residió varios años en París, lo que le permitió conocer los problemas urbanos que por entonces afectaban a la capital francesa y las transformaciones que el Prefecto del Sena, George Haussmann, había realizado durante los años 1851 a 1870 del segundo imperio.

No fue un hombre comprometido con la tarea intelectual como lo fue su par Benjamín Vicuña Mackenna.

Adrian Gorelik resume los puntos básicos de su proyecto: “Alvear imagina un boulevard de circunvalación que rodee y contenga la ciudad tradicional manteniendo su centralidad en torno de la Plaza de Mayo, que permita regularizar la superficie de la ciudad, para organizar la administración y la percepción de rentas y para ordenar la figura urbana; y que estructure una cintura higiénica para una ciudad que se concibe pequeña y concentrada (...)” (Gorelik, 1998:92)

En esa cintura de circunvalación de la ciudad, el Intendente proyectó reubicar o instalar en los suburbios, hospitales, el cementerio, mataderos, fábricas y talleres que se encontraban en la zona céntrica de Buenos Aires. También se planificó construir viviendas para obreros en torno a las plantas fabriles. (Alvear, 1881:449)

El intendente contó con un cuerpo de profesionales entre los que se destacó el arquitecto Juan Buschiazzi, nombrado Director del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, fue prácticamente el asesor técnico más allegado para las intervenciones urbanísticas del gobierno comunal. Podemos citar también a los médicos Pedro Arata, José M. Ramos Mejía. Entre los arquitectos a Pedro Benoit, Pablo Blot, ingeniero socio del Club Industrial Argentino. Todos ellos integraron distintas áreas de la función pública y en la actividad particular.

Si bien hubo un consenso favorable hacia su administración, la misma también recibió críticas, coincidentes sobre cierto favoritismo hacia la zona norte de la ciudad y a la pujante

burguesía que allí se estaba afincando en desmedro del sur: “La Municipalidad ha podido disponer de algunos millones de pesos para improvisar grandes paseos en el barrio “Norte” abrir calles lujosas por el mismo lado, hacer grutas, lagos y jardines para los mismos señores, construir costosos y cómodos macadams para que rueden gratis los aristocráticos carruajes que van a Palermo conduciendo la high life del dinero que alza radiante de orgullo la cabeza en la gran capital (...)” (*El Industrial*, 10-IX-1882)

Si para la ciudad de Santiago, el sentido del espacio se construye desde la verticalidad, para Buenos Aires, en cambio, es la horizontalidad lo que va a definir su paisaje urbano. Una enorme extensión plana, según la mirada de Vicuña Mackenna sobre la Argentina, que se pierde hacia lo infinito en la pampa, “semejante a la Rusia en sus vastas planicies (...) Por eso cuando el ferrocarril pampeano haya hecho oír los silbatos de sus locomotoras al pie de los Andes, Chile estará por fuerza 7 días mas cerca de Europa.” De ahí la importancia del puerto de Buenos Aires y el proyecto del ferrocarril trasandino. Vicuña Mackenna está entre los que buscaban la pacificación entre Chile y Argentina por el Atlántico, espacio que lo conecta con la civilización europea “(...) porque es nuestro camino real en la pampa líquida de los mares” (*El Industrial*, 19-VI-1880)

La transformación que expresa esa horizontalidad pampeana planeada por el Presidente Julio Roca y el Intendente Torcuato de Alvear es el ensanchamiento de los límites del municipio de Buenos Aires avanzando sobre la provincia. Toda la ciudad esta por ensancharse y su superficie se cuadruplica hacia 1887 al sumarse Flores y Belgrano. De manera que la ciudad se proyecta con dirección noroeste.

La transformación de la plaza de Mayo y la apertura de la avenida homónima, será la obra con que la historiografía sobre la ciudad de Buenos Aires asoció a Alvear como el “Hausmann argentino.”

El cambio de imagen con respecto a la plaza, icono simbólico de la ciudad por excelencia, que propulsaron Roca y Alvear, apuntó a mostrar el nuevo status de ciudad como capital definitiva,

moderna y en transformación permanente.

Esta plaza particularmente, no es el pulmón de oxígeno, como pueden ser otras plazas o parques, sino el “espacio cordis” de la ciudad, conmemorativo y afectivo, motivador del “re-cordis” o recuerdo. Es decir, un lugar potente que remite a evocar el acontecimiento fundacional de la revolución de 1810 como punto de partida temporal y espacial., conmemorado anualmente en las fiestas mayas.

En 1884 se puso en marcha el plan que, aunque no se concretó en su totalidad, produjo un cambio sustancial en la fisonomía de la plaza matriz. La desaparición de la recoba fusionó la plaza “25 de Mayo” con la “de la Victoria”. Esta unidad espacial de forma rectangular se denominó “Plaza de Mayo”. Mayo, como mes, hace referencia a dos significados. Por un lado, según la etimología latina viene de mayor, con lo cual se siguió reconociendo en la jerarquía espacial urbana como la plaza mayor.

Desde la década de 1880 se pensó a esta plaza con sentido transnacional, según una interpretación difundida en la época, se situó el acontecimiento histórico surgido en mayo de 1810 como fundacional en el tiempo y en el espacio, desde donde “(...) partió el movimiento emancipador que dio la libertad a medio continente”. (*La Patria Argentina*, 22-IX-1883). Obviamente se tratará de borrar todo recuerdo del período hispánico, iniciando la historia desde mayo de 1810 como hecho fundante de la historia nacional.

Es decir se planificó una capital, trascendente a las fronteras que por entonces, ambos estados estaban definiendo.

La decisión final de depositar los restos del Gral. José de San Martín, como héroe máximo nacional y libertador de Chile y Perú, en el recinto sagrado de la catedral metropolitana, implicó ubicarlo en la centralidad espacial y simbólica de la ciudad-capital, desde donde extendió y potencio su prestigio como referencia histórica nacional y supranacional. El Intendente de Santiago de Chile, Guillermo Vicuña Mackenna al recibir la medalla conmemorativa de la ley de capitalización en 1882 reconoció a Buenos Aires como “(...) ciudad tanto mas querida (...) cuanto que ella encierra las cenizas del valiente soldado (...)” (Alvear, 1882: 643)

La figura de Alvear trascendió como la de un administrador pragmático, conforme a los axiomas básicos de la política positivista, el prototipo del hombre útil, basado en la pacificación y el orden para disciplinar a la sociedad y encarrilarla en el ideal del progreso.

Dice Noé Jitrik acerca de la posición de esta elite que integró Torcuato de Alvear: “Los hombres del ’80 sienten que la historia les ha concedido un espacio enorme y abierto que tienen que ordenar; no precisamente un espacio físico, al que dan por supuesto sin duda porque lo poseen, sino un espacio social (...)” (JITRIK, 1982:63-64)

Ese espacio reclamado está en la historia y sus reliquias reposan en el panteón familiar que se encuentra en el cementerio de la Recoleta y que el propio Intendente se encargó de preservar.

A modo de Conclusión

A través de esta aproximación comparativa en el proceso modernizador de las dos capitales

emplazadas en geografías muy diferentes, intenté observar el sentido y la conciencia que se construyó en el sentido espacial.

En Santiago, donde predomina el paisaje montañoso, la transformación urbana se focalizó en el cerro Santa Lucía, icono simbólico y fundante de la ciudad donde a su vez se refunda como ciudad moderna.

En Buenos Aires, el símbolo de esa modernización está en la plaza de Mayo que duplicó su superficie. Asimismo la capital avanzó, incorporando dos municipios provinciales hasta convertirse en una metrópoli. Esta proyección espacial marcó una tendencia hacia el crecimiento en futuro.

Benjamín Vicuña Mackenna, cuya reforma urbana se inició una década antes, tuvo una idea de “plan” urbano más abarcativa e integral de la ciudad de Santiago que Torcuato de Alvear con respecto a Buenos Aires, donde se habló más de “mejoras”. Su intervención contribuyó a centralizar más aún el eje comprendido por la Avenida de Mayo, la plaza el puerto.

Pero ambos iniciaron un proceso de reformas urbanas que se prolongaron en las décadas sucesivas.

Bibliografía

Archivo Histórico Municipal, Correspondencia Municipal, Año 1881.

FERNANDEZ LALANNE, Pedro, (1980) *Los Alvear*, Buenos Aires: Emecé.

GORELIK, Adrián, (1998), *La grilla y el parque*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmas..

JITRIK, Noé, (1982), *El mundo del 80*, Buenos Aires, Centro Editor de América latina.

LIERNUR, Jorge y SILVESTRE, Graciela, (1993), *El umbral de la metrópolis*, Buenos Aires, Sudamericana.

Memoria del Presidente de la Comisión Municipal, correspondiente al ejercicio de 1882.

ROJAS MIX, Miguel, (2006), *La plaza mayor*, La Plata, editorial Universidad Nacional de La Plata.

ROMERO, José Luis, (1984), *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, Buenos Aires, Siglo XXI editores.

ROMERO, José Luis, (2009), *La ciudad occidental*, Buenos Aires, Siglo XXI, editores.

VICUÑA MACKENNA, Benjamín, (1872) *Breves indicaciones para un plan general de mejoras de la capital*, Santiago de Chile.

VICUÑA MACKENNA, Benjamín, (1874), *Un año en la Intendencia de Santiago*, Imprenta Cervantes.

VICUÑA MACKENNA, Benjamín, (1873), Segunda Memoria de los trabajos ejecutados desde el 10 de Septiembre de 1872 al 15 de Marzo del presente año. Presentada a la Comisión Directiva del Paseo por el Intendente de Santiago.

WEHNER VENEGAS, Leslie Erharhrd, (2000), *Génesis de la transformación de Santiago*, Universidad Católica de Chile.

Periódicos:

El Industrial

La Patria Argentina

Jorge Tomasi
CONICET – Instituto
Interdisciplinario Tilcara
FFyL-UBA
Argentina

Atacama, a ambos lados de la cordillera. Relaciones sociales, sistemas de asentamiento pastoriles y tradiciones arquitectónicas desde mediados del siglo XIX

Introducción

Los límites entre Argentina y Chile en el área de la Puna de Atacama se definieron, al menos en los papeles, a principios del siglo XX. A partir del laudo Buchanan en 1899 se estableció que Argentina recibiría una parte sustancial de la Puna de Atacama y el límite se trazó asumiendo a la cordillera como una frontera natural indiscutible. Como ocurrió en otras áreas, esta traza comenzó a dividir y distanciar a poblaciones de ambos lados de la cordillera que tenía una larga historia compartida signada por las relaciones entre personas y, sin dudas, por el intercambio de ideas y prácticas.

Nos enfocaremos en este texto particularmente en la localidad de Susques y su área circundante, en la provincia argentina de Jujuy, para desde allí observar estos procesos en el resto del área atacameña. En una primera parte nos concentraremos en la caracterización del proceso de conformación histórica de la Puna de Atacama y en especial de la frontera chileno-argentina. Veremos asimismo el modo en que esta frontera se planteó sobre espacialidades, relaciones y prácticas preexistentes. En la segunda parte nos enfocaremos ya en los sistemas de asentamiento pastoriles. En este punto nos

proponemos caracterizar de un modo general estos sistemas de asentamiento en el área de Susques y las prácticas arquitectónicas que hacen a la conformación de este espacio doméstico. A estos efectos recurriremos al material surgido del trabajo de campo que hemos encarado en esta localidad desde el 2003 y que hemos presentado en nuestra tesis doctoral (Tomasi, 2011). A su vez buscaremos poner estas observaciones en relación con lo que otros investigadores han descripto para las poblaciones que actualmente están en territorio chileno, particularmente en los alrededores de San Pedro de Atacama. Aproximarnos a estos sistemas de asentamiento requerirá que nos dediquemos brevemente a la definición de las prácticas pastoriles y agropastoriles en estas áreas.

Cabe adelantar en esta introducción algunas consideraciones respecto a la noción de frontera. Distintos autores han marcado cómo desde la década de 1990, y en especial en los últimos 10 años, los estudios sobre fronteras cobraron una cierta repercusión en las ciencias sociales y particularmente en la geografía. Las observaciones sobre las fronteras han tendido a inclinarse por dos líneas de interpretación. Una primera vinculada a la idea de límite, es decir a la separación entre los territorios de dos estados, y una segunda donde la

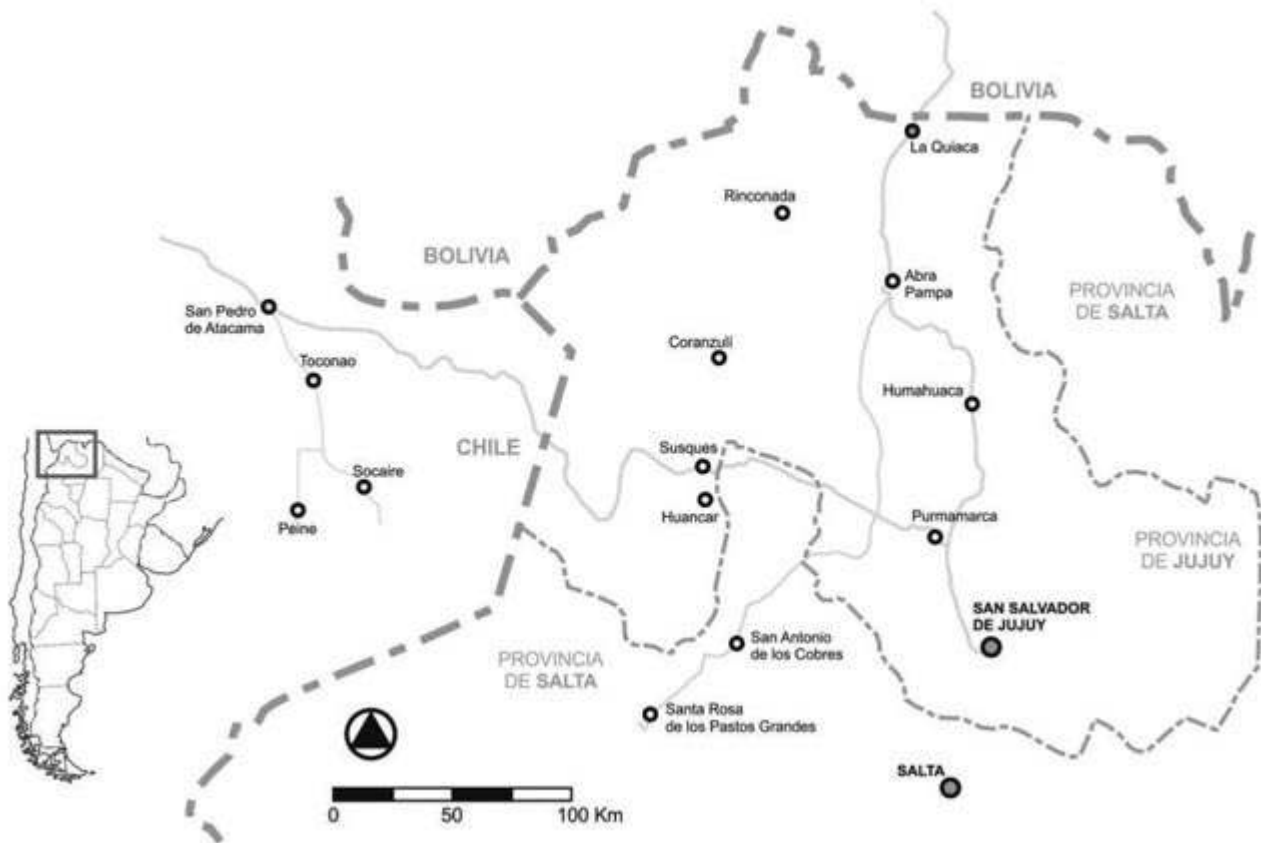


Figura 1. Ubicación de las localidades mencionadas en el texto (Elaboración propia)

frontera se entiende como un área por fuera del control de los estados o de un grupo, y en la que se pretende una apropiación de los recursos allí contenidos y el control sobre las poblaciones preexistentes (Zusman, 2000 y 2006; Benedetti, 2005). En todo caso, ambas cuestiones pueden estar unidas en tanto y en cuanto en muchos casos “el proceso de delimitación de fronteras internacionales es simultáneo al de apropiación de territorios no sometidos al proyecto “civilizatorio” o sea en manos de población indígena” (Zusman, 2000).

Esta idea es importante para lo que nos proponemos reconocer en la primera parte de este trabajo. La conformación de los límites entre Argentina y Chile en la Puna de Atacama es indisoluble de los procesos de incorporación al estado argentino de este territorio y la población que allí residía a partir de la transformación de sus prácticas. En lo que respecta a este texto, es interesante observar que estos procesos de incorporación

de la población a uno u otro estado implicaron también transformaciones en las lógicas de asentamiento de la población. El análisis en torno a la frontera implica aproximarse a relaciones conflictivas ya no simplemente entre diferentes estados, lo que estaba implícito en las nociones más tradicionales, sino más bien entre territorialidades diferentes.

La conformación histórica de la Puna de Atacama

El proceso de conformación histórica de lo que se conoce como Puna de Atacama ha estado signado por sucesivos cambios jurisdiccionales particularmente a partir de la época república. Estos procesos han sido estudiados en los últimos años por distintos investigadores (p.e. Delgado y Göbel, 1995; Sanhueza, 2001 y Benedetti, 2005).

En el marco de los procesos de reordenamiento territorial de la corona

española en el área, a mediados del siglo XVIII el Corregimiento de Atacama extendió sus fronteras hacia el Este incorporando el área puneña, que incluía a Susques, con la intención de someter de un modo más efectivo al control fiscal y doctrinario a la población (Sanhueza, 2008). El Corregimiento dependía de Potosí y estaba organizado en dos partes: Atacama la Alta y Atacama la Baja. La primera con su cabecera en San Pedro de Atacama y la segunda en Chiu-Chiu. Susques era por esos años uno de los anexos de Atacama la Alta, dependiendo de San Pedro tanto desde lo civil como desde lo eclesiástico, junto con San Lucas de Toconao, Santiago de Socaire, San Roque de Peine e Ingaguasi. La porción occidental del Corregimiento tenía, desde la óptica española, una posición más bien periférica con una presencia más bien escasa de las autoridades. Esta situación estaba asociada más que con las distancias físicas con los grandes centros administrativos y económicos, con la construcción que ya era hegemónica en esa época de que la Puna era un lugar absolutamente inhóspito para la vida.

A partir de 1825 esta área pasó a formar parte del territorio boliviano como parte de la Provincia de Atacama. A partir de 1829, Atacama siguió siendo una provincia pero, aunque no tenía rango de Prefectura, era ya independiente de Potosí, y la capital se trasladó de San Pedro de Atacama al puerto de Cobija (Cajías 1975). Dentro de la provincia, la Gobernación de Atacama estaba organizada en tres cantones, cada uno con su Corregidor: San Pedro de Atacama, Chiu Chiu y Calama. A su vez, el de San Pedro tenía tres vicecantones Rosario, Susques y Conche.

Con la Guerra del Pacífico (1879-1884), toda el área de Atacama fue ocupada por Chile formándose en 1888 el Departamento de Antofagasta con capital en San Pedro de Atacama (Benedetti, 2005). Al igual que Bolivia, Chile no generó demasiadas políticas concretas sobre esta área ni demostró un interés particular en el territorio y la población puneña. En realidad, sus intereses estaban más puestos en la costa, las zonas salitreras y los minerales (Sanhueza, 2001). A principios del siglo XX la mayor parte de la Puna de

Atacama fue anexada por vía diplomática por la Argentina.

Bolivia, por el tratado Quirno Costa-Vaca Guzmán, le había cedido sus derechos sobre la Puna de Atacama a la Argentina a cambio del reconocimiento de la soberanía boliviana sobre Tarija (Benedetti, 2005). El territorio que Bolivia había cedido estaba ocupado por Chile por lo que la cuestión se definió en marzo de 1899 a través de la mediación del diplomático estadounidense William Buchanan (Benedetti, 2005). El área anexada por Argentina se constituyó como el Territorio de Los Andes y en 1901 se subdividió en tres departamentos: Susques, Pastos Grandes y Antofagasta de la Sierra, mientras que la capital se estableció en 1902 en San Antonio de los Cobres. El Territorio de Los Andes fue disuelto en 1943 y dividido entre

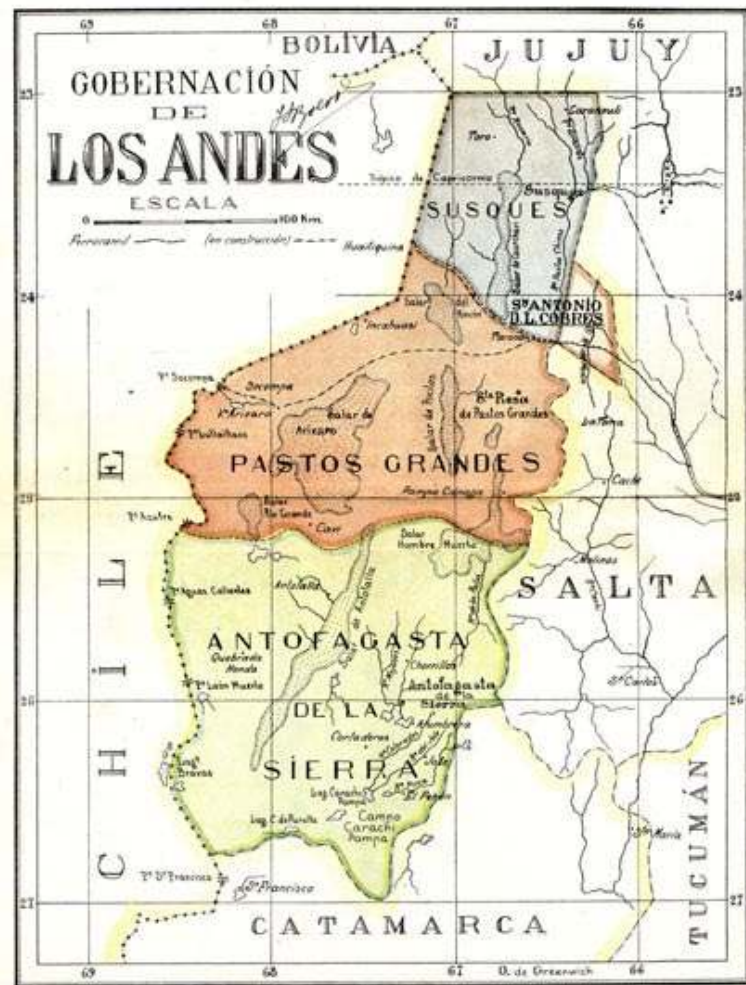


Figura 2. Mapa de la Gobernación de los Andes con la división de los departamentos (Tomado de Boero, 1941).

las provincias de Jujuy, Salta y Catamarca. El departamento de Susques pasó a la primera, el de Pastos Grandes y el de San Antonio de los Cobres a Salta, y el de Antofagasta de la Sierra a Catamarca.

Estos procesos de cambios jurisdiccionales y de pertenencia nacional de las poblaciones de la Puna de Atacama tuvieron sus repercusiones significativas en las distintas comunidades que se veían afectadas. Particularmente los pobladores de Susques, al igual que los de Coranzulí, un poco más al Norte, mostraron rápidamente su descontento con la incorporación a la Argentina. La situación de constantes cambios jurisdiccionales, sumado al escaso interés de los distintos estados, le daba un cierto margen de acción a sus pobladores en sus relaciones con los estados (Sanhueza, 2001). Los pobladores negociaban con cada uno de estos estados en pos de la obtención de ciertos beneficios o la minimización de potenciales daños, amenazando, por ejemplo, con unirse a alguno de los otros países.

Al respecto, el primer gobernador del nuevo Territorio Nacional, Daniel Cerri, observó que los pobladores de Susques le indicaron que “las comisiones de límites aún no habían establecido los mojones divisorios entre Bolivia y Argentina, en consecuencia, ellos, no estaban bien seguros de pertenecer a ésta última” (1993 [1903]:57). En el mismo sentido se expresó el antropólogo sueco Eric Boman, quien recorrió parte de la Puna de Atacama en 1901 y 1903, cuando indicó que “en el momento de la anexión argentina, los indios de Susques estaban tan convencidos de su independencia, que se presentaron primero ante el sub-prefecto de la provincia boliviana de Sud-Lípez, y luego ante el gobernador la provincia argentina de Jujuy, solicitando ser anexados a uno u otro de estos territorios. Es decir que ignoraban que Jujuy formara parte de la República Argentina” (1992 [1908]:432)

Efectivamente, la población de Susques negaba la pertenencia a Argentina prefiriendo permanecer en la situación de menor control estatal que presentaba Bolivia. Es significativo que las referencias incluso ignoran el período bajo control chileno. Lo que se buscaba era mantener los márgenes de maniobra que

habían tenido hasta ese momento. La idea estatal de la Puna de Atacama como un lugar poco interesante en la práctica era en cierto modo funcional a los intereses locales porque venía de la mano con una baja injerencia en sus asuntos. La incorporación a la Argentina, como lo preveían, implicó un cambio sustancial en las relaciones de la población local con el estado.

Relaciones e intercambios

Los límites trazados entre Argentina y Chile en Atacama, como en otros sectores, se superpusieron separando a poblaciones que históricamente habían mantenido vínculos sostenidos. Contradiendo la condición de la cordillera como una barrera natural, los contactos entre las poblaciones a ambos lados fueron habituales con personas yendo y viniendo recurrentemente. Sanhueza observó que “al menos en tiempos coloniales, una significativa población de la Puna de Atacama tenía estrechos vínculos sociales y de parentesco con aquella del salar” (2008:206).

Como lo observó esta investigadora, al menos en la segunda mitad del siglo XVIII, se hace evidente en los libros parroquiales que una notable cantidad de población de los oasis atacameños, particularmente Toconao, estaba presente en este anexo puneño (Sanhueza, 2008). Estos vínculos basados en relaciones cercanas a través de las prácticas religiosas, y su institucionalidad, y basadas en buena medida en lazos de parentesco parecieran haberse seguido sosteniendo hasta la anexión. Al respecto, Boman resaltó “las relaciones que los indios de Susques han mantenido con Atacama llevando allí sus niños en lugar de hacerlos bautizar en Casabindo o Cochino, situados mucho más cerca de su pueblo y que no están separados de Susques por la Gran Cordillera” (1991 [1908]:435)

Algo similar observó Boman respecto a los matrimonios que los pobladores de Susques, según su relato, también celebraban en San Pedro de Atacama. Además de la importancia de estos vínculos de los pobladores puneños con San Pedro, no podemos dejar pasar la significación dada por Boman a la “Gran

Cordillera”. La condición de barrera que se asocia con la Cordillera de los Andes se constituye como una obviedad que es contradicha por la población de Susques que prefería hacer ese recorrido para las celebraciones antes que dirigirse a poblados, aparentemente, más cercanos.

La delimitación de las fronteras entre Argentina y Chile implicó una reorganización eclesiástica tal que Susques, al igual que el resto de las localidades anexadas, ya no dependieron de San Pedro de Atacama y los sacerdotes de allí dejaron de recorrer el área. Aunque esto llevó a un cambio en las relaciones, los vínculos entre las poblaciones puneñas y aquellas de los oasis persistieron al menos hasta pasada la mitad del siglo XX a partir especialmente de los viajes de intercambio.

Debemos partir observando que, dada su especialización, las sociedades de pastores, como las de la Puna de Atacama, requieren de vínculos con un “afuera” para poder acceder a determinados productos que no pueden obtener localmente, particularmente los agrícolas. Las etnografías sobre pastores en los Andes han asumido este como uno de sus temas de trabajo y han dado cuenta de la existencia de distintas estrategias de complementariedad. Los viajes de intercambio han sido una de estas estrategias y como tales han sido estudiados por distintos autores para los Andes Centro-Sur (p.e. Karasik, 1984; Göbel, 1998; García y Rolandi, 1999; Nielsen, 2000; Abeledo 2008).

Históricamente la población de Susques supo estar sumamente conectada por senderos que la vinculaban con otras localidades cercanas y lejanas en relación con estos viajes de intercambio hacia los Valles Calchaquíes, particularmente Cachi y Molinos, la Quebrada de Humahuaca o el Norte de la Puna de Jujuy y el Sur de Bolivia. Una de estos destinos tradicionales fueron también los oasis en los alrededores de San Pedro de Atacama, como Toconao o Socaire. Es decir lugares con los que la población, como hemos visto, tenía ya vínculos de parentesco.

Estos viajes tenían un doble rol: por un lado formaban parte de una estrategia de complementariedad para el acceso a

ciertos productos, y por el otro permitían la consolidación de vínculos en una escala regional. Estos viajes solían organizarse en torno a algunas familias emparentadas que conformaban grupos de 12 a 15 burros y transportaban ciertos productos, como tejidos, charqui, panes de sal o coypa, una especie de sal jabonosa, que intercambiaban por otros como harina o frutas. En el caso de los oasis atacameños, la población de la Puna solía buscar productos como orejones o pasas

Estos viajes de intercambio se han debilitado profundamente en las últimas décadas tal que sólo hemos podido reconocer a una familia en Susques que los realiza con periodicidad y otras que lo han hecho muy esporádicamente, aunque ya no hacia Chile. El debilitamiento de estas prácticas encuentra una combinación de razones asociadas con cambios generales en las prácticas locales, la priorización de otras formas de acceso a los productos, la consolidación de ciertas vías de comunicación y la delimitación de las fronteras. En la misma línea, Molina Otarola observó que la ruptura de estas articulaciones estaba relacionada “aspectos económicos, tensiones bélicas, aumento de la presencia del Estado, políticas de integración de zonas aisladas y de control del intercambio destinado a salvaguardar las economías exportadoras de los países limítrofes” (2008).

El establecimiento de las fronteras con los países vecinos ha sido una causa importante tal que fue limitando y con el tiempo prácticamente impidió la continuidad de los lazos. Las fronteras, y no la cordillera, se fueron constituyendo como barreras cada vez más difíciles para las poblaciones puneñas. Los contactos se sostuvieron a través de estos viajes al menos hasta la década de 1970. Fue por esos años cuando en el contexto de las hipótesis de conflicto entre ambos países las fronteras comenzaron a volverse infranqueables. Esta imposibilidad es intrínseca al conflicto asociado con la superposición de estas fronteras sobre espacialidades y vínculos existentes que a través de distintas políticas los estados buscaron disolver explícitamente (Cfr. Molina Otarola, 2008).

Las lógicas de asentamiento pastoriles en Atacama

Como hemos visto las poblaciones atacameñas han sostenido históricamente vínculos intensos asociados incluso con la existencia de lazos de parentesco. Estos vínculos comenzaron a debilitarse primero con la consolidación del límite entre Argentina y Chile en esta área, y especialmente a partir de la década de 1970 con el endurecimiento de las fronteras entre ambos países y las políticas aplicadas. Lo que nos proponemos ahora es aproximarnos a una cuestión particular como es la de las lógicas de asentamiento de la población en relación con las prácticas pastoriles y agropastoriles. Esta temática en el área ha sido tratada en las últimas décadas por distintos investigadores (p.e. Serracino y Stehberg, 1975; Gundermann, 1988 y 1998; Nuñez, 1995; Yacobaccio et al., 1998 o Göbel, 2002).

Una primera diferencia sustancial que ha sido planteada entre las poblaciones puneñas y las de los oasis en el contexto atacameño ha sido, al menos hasta la primera mitad del siglo XX, que las primeras tendrían una mayor tendencia al asentamiento disperso mientras que las segundas, en cambio, estarían asociadas con una residencia más aglutinada (Sanhueza, 2008). De hecho, las descripciones de distintos viajeros en las primeras décadas del siglo XX acentuaban el hecho de que el pueblo de Susques no tenía una población permanente sino que sólo era visitado en ciertos momentos específicos del año para determinadas celebraciones (p.e. Bertrand, 1884; Muñoz, 1894; Cerri, 1993 [1903]; Boman, 1992 [1908]). La población, en cambio, residía en sus “casas de campo” y “estancias” al cuidado de sus rebaños.

Para poder caracterizar el sistema de asentamiento en Susques, tal como hemos podido reconocerlo a lo largo de nuestro trabajo de campo, debemos partir observando que el pastoreo en Susques se organiza en torno a unidades domésticas conformadas por miembros que en la inmensa mayoría de los casos tienen relaciones de parentesco entre sí. Estas unidades domésticas controlan un

determinado “pastoreo”, es decir un territorio familiar, de uso exclusivo en el que poseen una cierta cantidad de asentamientos dispersos. Estas familias manejan cotidianamente rebaños, en general, mixtos que pueden estar constituidos por llamas, cabras y ovejas.

El pastoreo es una práctica esencialmente dinámica basada en el desplazamiento de las familias junto con sus rebaños en pos del aprovechamiento de ciertos recursos, como las pasturas y el agua, y del control simbólico y material sobre su espacio. En este sentido, los asentamientos que cada familia controla son recorridos por sus miembros a lo largo del año siguiendo un cierto ciclo anual que tiende a repetirse y que implica un desplazamiento entre el campo, donde se ubica la casa principal o “domicilio”, y los cerros, donde están emplazadas las “estancias” o “puestos”. El sistema de asentamiento de cada grupo familiar en Susques se compone entonces de un “domicilio” o “casa de campo” y una cierta cantidad de “estancias”.

El “domicilio” se constituye como el asentamiento principal de la familia aunque eso no necesariamente implica que sea donde pasan la mayor parte del año. La condición de principal está asociada en cambio con la significación que tiene ese lugar para el grupo en su identificación dentro de Susques como un colectivo, el tipo de rituales anuales que allí se desarrollan y la mayor densidad de construcciones actuales y pasadas que lo componen. En relación con esto y a partir del caso de Huancar, al sur de Susques, Göbel observó que la “casa de campo” “es un icono que condensa todo un sistema de ocupación espacial, derechos de uso de recursos y de prácticas económicas” (2002:56).

Entérminos arquitectónicos los “domicilios” se estructuran a partir de la sumatoria de una cierta cantidad de recintos, que también se conocen como casas y que tienen una relativa autonomía. Cada uno de estos recintos puede estar asociado con distintos usos pero, en general, son rectangulares y tienen alrededor de 3 metros de ancho y entre 3 y 6 metros de largo. En la mayoría de los casos están contruidos en adobe y piedra, o exclusivamente piedra en los más antiguos,

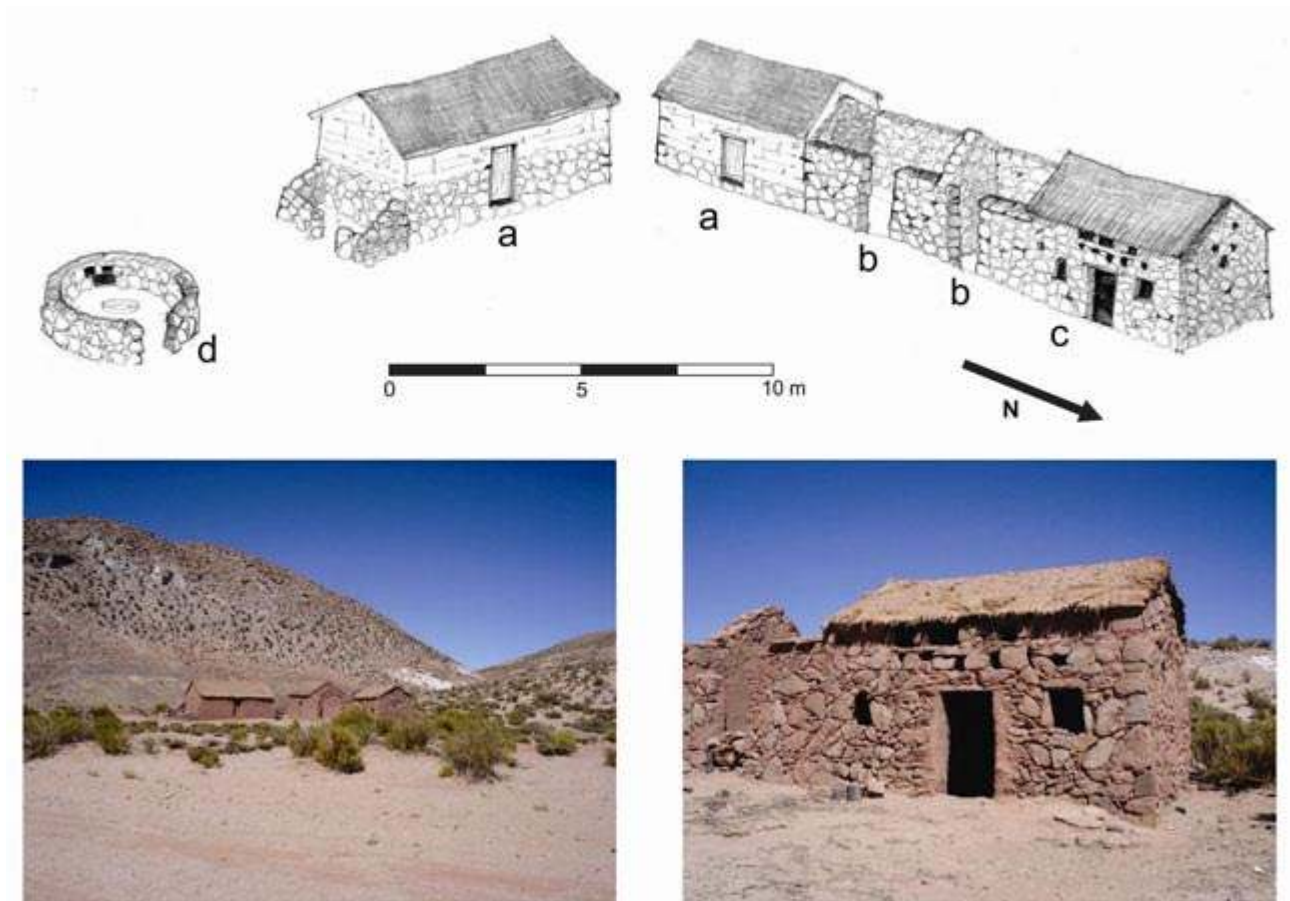


Figura 3. Croquis y fotografías de un “domicilio” en los alrededores de Susques. a. Dormitorios; b. Casas de los “abuelos” sin su techo; c. Cocina techada; d. Cocina exterior, el “fueguero” (Elaboración propia).

mientas que el techado de estos recintos ofrece ciertas alternativas. Tradicionalmente se tendía al armado de techos a dos aguas con tijeras de madera, habitualmente de cardón o queñua, cubriendo el lado corto, para luego generar la cobertura final con “torta de barro” o “guaya”, es decir con paja.

Los distintos recintos que conforman el “domicilio” se distribuyen en torno a un patio que se constituye como el centro simbólico y cotidiano de la casa. Los recintos se disponen tal que la configuración se asemeja a una L o U en su planta generando una suerte de protección sobre el patio. Las configuraciones son cambiantes, pero el promedio es de cuatro a cinco recintos por casa con un mínimo de uno y un máximo de once. Además de las “casas de las personas” cada “domicilio” tiene entre una y tres “casas de la hacienda”, es decir los corrales. Es importante señalar que la construcción de los “domicilios” es sumamente

dinámica, aunque estable, en relación con el ciclo de desarrollo de las unidades domésticas. Cada nueva generación va agregando nuevas construcciones y las de los “abuelos” se mantienen ya sin su techo como una referencia ineludible de su presencia en la familia. En este sentido, existe una relación muy directa entre la conformación de la casa y la del grupo familiar.

En conjunto con este “domicilio”, cada familia tiene una cierta cantidad de “estancias” o “puestos” con un promedio de entre cuatro y cinco, con un mínimo de una y un máximo de entre siete y ocho. El ámbito de las “estancias” es el de las topografías más accidentadas asociadas con las peñas, los aleros o las pequeñas quebradas rocosas que suelen estar incorporadas directamente en la construcción. En este sentido, las “estancias” no son tan fácilmente reconocibles para un ojo extraño como los “domicilios” y tienden

a ser mucho más inaccesibles. Las “estancias” suelen ser una menor superficie construida que los “domicilios”. Las técnicas constructivas utilizadas también son diferentes debido al intenso aprovechamiento de los accidentes de la topografía como un recurso constructivo. Por otro lado, el uso de técnicas, tanto en muros como techos, que requieren un consumo importante de agua es muy restringido puesto que las “estancias” en general no tienen fuentes cercanas de agua para consumo y mucho menos para emplear en la confección de adobes o la preparación del barro. En la mayoría de los casos que hemos relevado se optó por usar “pirca seca”, es decir muros de piedras unidas por forma y no por un mortero de barro. En relación a las cubiertas se da una situación similar siendo que suelen adoptarse soluciones secas a partir del aprovechamiento de aleros en combinación con tejidos de ramas.

Entre cada uno de los asentamientos, el “domicilio” y las distintas “estancias” se dan los desplazamientos estacionales de los miembros de las familias. Con una cierta flexibilidad, estos desplazamientos siguen un cierto ciclo que tiende a repetirse cada año. La permanencia en cada una de las “estancias” puede oscilar entre los 15 días y hasta más de tres meses. Estas variaciones suelen estar asociadas, por un lado, con las características del pastoreo pero también con las preferencias de la pastora y su estrategia de manejo. Si consideramos el tiempo de permanencia en cada asentamiento veremos que nos encontramos con un alto nivel de movilidad estacional que puede implicar incluso más de diez desplazamientos entre los distintos asentamientos a lo largo del año. En el caso de Susques, pero también en otras localidades puneñas, el pueblo no forma parte de los recorridos asociados con el pastoreo y esta podría ser la base para comprender por qué el pueblo no solía tener una población constante en ningún momento del año.

Esta es una diferencia sustancial para aproximarnos a las particularidades de los asentamientos en el área en torno a San Pedro de Atacama. Uno de los primeros trabajos sobre los asentamientos pastoriles en esta área fue el de Serracino y Stehberg (1976) sobre Guatín a unos 25 km al noreste de San Pedro. De la



Figuras 4 y 5. Detalles de dos “estancias” ubicados en los territorios de pasturas pertenecientes a Susques.

información que presentaron en su trabajo se desprende que las familias contaban con una “vivienda” principal, vinculada con campos de cultivos con sistemas de regadíos, y una serie de “estancias”, que el caso mencionado son tres. La práctica pastoril estaba asociada a los desplazamientos durante el día desde cada asentamiento y los estacionales entre estos. Como ocurre en el caso de Susques, las ubicaciones de las “estancias” permitían el aprovechamiento de recursos en distintos nichos ecológicos. Al referirse a las características de la “vivienda” plantearon un caso con 6 recintos organizados en forma de

L y construida con piedra y argamasa de barro y techo a dos aguas con tijeras de chañar y cardón recubiertas con paja.

Tal como ha sido descripto un punto sustancial para comprender el asentamiento de la población en el área de Atacama es el rol que juegan los oasis como una escala importante dentro de los circuitos de movilidad de los pastores (Nuñez, 1995). Este es el caso de Toconao, Socaire o Peine, todos cercanos a San Pedro de Atacama donde la actividad pastoril se combina con las prácticas agrícolas. Estos oasis son los que le han permitido a estos grupos incorporar diversos cultivos forrajeros y hortícolas que han sido intercambiados con poblaciones de las punas altas como las de Susques.

En estas situaciones el oasis es un punto central dentro de los sistemas de asentamiento. Para el área de Peine, Nuñez (1995) observó un esquema en torno a una residencia más o menos permanente en los oasis, especialmente durante el invierno, y el ascenso a las “estancias” de las tierras altas durante el verano dentro de lo que dio en llamar un patrón de doble residencia. En Socaire, Gundermann (1988) observó también una transhumancia de verano que implicaba el desplazamiento del rebaño a la alta cordillera, y una de invierno que requiere bajar a los sectores inferiores en las cercanías del Salar de Atacama. En relación con esto, Gundermann (1998) se refirió a una “dualidad chacra-estancia” donde mientras que en el espacio “chacra” se producen forrajes, la “estancia” provee pasturas para los rebaños que, al igual que en Susques, se componen de distintas especies. De acuerdo a estas descripciones, en términos generales en los oasis suelen estar los asentamientos principales nucleados tal que conforman poblados, mientras que en los cerros se ubican las estancias usadas estrictamente para el pastoreo de los rebaños en ciertos momentos del año.

Es interesante observar ciertas similitudes que están asociadas con la movilidad de la población y la existencia simultánea de diferentes asentamientos usados en distintos momentos del año por los grupos domésticos. Lo propio podríamos observar respecto a la

arquitectura de estos asentamientos y sus lógicas constructivas.

Debemos indicar que las características de estos sistemas de asentamiento y de los patrones arquitectónicos y constructivos en Atacama también tienen puntos muy importantes de contacto con lo que se ha descripto para otros grupos pastoriles en las tierras altas de los Andes. Este “aire de familia”, no implica que dejen de existir características diferenciales en los modos de hacer arquitectura y en las lógicas de asentamiento en relación con las particularidades históricas locales. La principal diferencia que puede reconocerse entre las poblaciones a ambos lados de la cordillera está vinculada con el rol que le cabe a los oasis, y por ende a los centros poblados, dentro de las lógicas de asentamiento.

Consideraciones finales

La noción de frontera está asociada, desde la lógica de los estados nacionales, con el extremo, la línea final que delimita el territorio que consideran como propio. En este sentido, la frontera es propia de la territorialidad de los estados nacionales. Tal como observó Benedetti, “todas las fronteras son manifestaciones de relaciones sociales que involucran algún grado de territorialidad” (2005:55). Un punto sustancial es que estas territorialidades en el contexto de la formación de los estados se superpusieron sobre otras existentes que estaban asociadas con determinado tipo de relaciones sociales y prácticas materiales y simbólicas. En definitiva ciertos modos de concebir los espacios. Tal como sostuvo Zusman (2000) la delimitación de las fronteras internacionales muchas veces es inseparable de los procesos de apropiación y transformación bajo la lógica del estado de los territorios.

El caso de la Puna de Atacama nos pone en evidencia que la delimitación de las fronteras entre Argentina y Chile es indisociable de las acciones de estos estados en pos de la transformación de las prácticas locales en el marco de sus proyectos “civilizatorios”. Un punto importante dentro de estas acciones

fueron las políticas tendientes al cambio de las lógicas de asentamiento de la población. Ya para la organización colonial el patrón disperso del asentamiento pastoril y la movilidad asociada presentaba importantes problemas tanto para el empadronamiento y posterior cobro de tributos como para el adoctrinamiento de la población (Sanhueza, 2008). Esta situación continuó a partir de la conformación de los estados nacionales tal que ese patrón disperso y la falta de una residencia urbana se asociaba con el imaginario del supuesto “atraso” de la población puneña. En este sentido, lo urbano se constituía como un sinónimo de civilización. Lo concreto es que la dispersión y movilidad ciertamente complicaban las estrategias de control estatal.

En el caso del estado argentino a través de distintas acciones como la instalación de las instituciones oficiales en los centros poblados,

la obligatoriedad de la incorporación al sistema educativo o la consolidación de ciertas vías de comunicación en detrimento de otras se buscó que la población puneña se asentara en los centros poblados. En el caso de Susques, estas estrategias tuvieron un cierto éxito tal que la población que residía en el pueblo comenzó a crecer sistemáticamente a partir de la década de 1970 y especialmente de la de 1990. Hoy en día no son las familias completas las que manejan los rebaños sino sólo algunos de sus miembros mientras que la mayoría reside en el pueblo. Al mismo tiempo la casa en el pueblo cobró una importancia muy grande que antes no tenía y debe ser considerada como parte del sistema de asentamiento. En todo caso esto no implicó al día de hoy la desaparición del pastoreo aunque sí una reorganización profunda de la actividad.

Bibliografía

- ABELED, Sebastián, (2008), *Los Pastores de la Altura. Una mirada evolutiva de la vida en la Puna de Atacama*. Tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- BENEDETTI, Alejandro, (2005), *Un territorio andino para un país pampeano. Geografía histórica del Territorio de Los Andes (1900-1943)*. Tesis de doctorado. Buenos Aires: Universidad Buenos Aires.
- BERTRAND, Alejandro, (1885), *Memoria sobre las cordilleras del Desierto de Atacama i rejiones limítrofes presentada al Señor Ministro del Interior*. Santiago de Chile: Imprenta Nacional.
- BOERO, Jorge, (1941), *Geografía de la Nación Argentina (estudio fisiográfico y humano)*, Buenos Aires: Ángel Estrada.
- BOMAN, Eric, (1991 [1908]), *Antigüedades de la región andina de la República Argentina y del desierto de Atacama*, Tomo I y II. San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.
- CERRI, Daniel, (1993 [1903]), *El Territorio de Los Andes. Reseña geográfica descriptiva por su primer Gobernador el General Daniel Cerri*. San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.
- DELGADO, Fanny y Bárbara GÖBEL, (1995), “Departamento de Susques: la historia olvidada de la Puna de Atacama” en *Jujuy en la Historia. Avances de investigación*. San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.
- GARCÍA, Silvia y Diana ROLANDI, (1999), “Viajes comerciales, intercambio y relaciones sociales en la población de Antofagasta de la Sierra (Puna meridional argentina)” en BERBEGLIA, Carlos (Coord.) *Propuestas para una Antropología Argentina*, V. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- GÖBEL, Bárbara, (1998), “Salir de viaje: Producción pastoril e intercambio económico en el noroeste argentino” en *50 años de Estudios Americanistas en la Universidad de Bonn. Nuevas contribuciones a la arqueología, etnohistoria, etnolingüística y etnografía de las Américas*. Bonn: Universidad de Bonn.
- GÖBEL, Bárbara, (2002), “La arquitectura del pastoreo: Uso del espacio y sistema de asentamientos en la Puna de Atacama (Susques)”. *Estudios Atacameños* N° 23: 53-76. San Pedro de Atacama: Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, Universidad Católica del Norte.
- GUNDERMANN, Hans, (1988), “Ganadería Aymara, ecología y forraje (Chile)” en FLORES OCHOA, Jorge A. *Llamichos y Paqocheros. Pastores de Llamas y Alpacos*. Cuzco: Editorial Universitaria.
- GUNDERMANN, Hans, (1998), “Pastoralismo andino y transformaciones sociales en el norte de Chile”. *Estudios Atacameños*, No. 16: 293-319. San Pedro de Atacama: Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, Universidad

- KARASIK, Gabriela, (1984), “Intercambio tradicional en la puna jujeña”. *Runa*, 14: 51-91. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- MOLINA OTAROLA, Raúl, (2008), “Relaciones transfronterizas entre atacameños y collas en la frontera norte chilena-argentina. La Desintegración de Espacios y Articulaciones Tradicionales Indígenas” en Rouvière Laetitia (Coord.) *Quelle(s) gouvernance(s) sur les frontières latino-américaines? Systèmes d’acteurs et usages d’un concept sur les périphéries territoriales*. Institut de recherche et débat sur la gouvernance [En línea]. URL: <http://www.institut-gouvernance.org/fr/analyse/fiche-analyse-408.html>
- MUÑOZ, Santiago, (1894), *Jeografía descriptiva de las Provincias de Atacama i Antofagasta*. Santiago de Chile: Imprenta Gutenberg.
- NIELSEN, Axel, (2000), *Andean caravans: an ethnoarchaeology*. Tesis de doctorado. Universidad de Arizona.
- NUÑEZ, Lautaro, (1995), “Evolución de la ocupación y organización del espacio atacameño” en POURRUT, Pierre y NUÑEZ, Lautaro. *Agua, ocupación del espacio y economía campesina en la región atacameña. Aspectos dinámicos*. Antofagasta: Universidad Católica del Norte.
- SANHUEZA TOHÁ, María Cecilia, (2001), “Las poblaciones de la Puna de Atacama y su relación con los Estados Nacionales. Una lectura desde el archivo”. *Revista de historia indígena*, N° 5: 55-82. Santiago de Chile: Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile.
- SANHUEZA TOHÁ, María Cecilia, (2008), “‘indios’ de los Oasis, ‘indios’ de la Puna. Procesos migratorios y rearticulaciones identitarias en Atacama (Susques, Siglos XVIII-XIX)”. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*. Volumen 40, N° 2: 203-217. Arica: Universidad de Tarapacá.
- SERRACINO, George y STEHBERG L., Rubén, (1975), “Vida pastoril en la precordillera andina (Guatín, San Pedro de Atacama, Chile)”. *Estudios Atacameños* N° 3: 81-99. San Pedro de Atacama: Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, Universidad Católica del Norte.
- YACOBACCIO, Hugo D., Celina M. MADERO y Marcela P. MALMIERCA, (1998), *Etnoarqueología de pastores surandinos*. Buenos Aires: Grupo de Zooarqueología de Camélidos.
- TOMASI, Jorge, (2011), *Geografías del pastoreo. Territorios, movilidades y espacio doméstico en Susques (provincia de Jujuy)*. Tesis de doctorado en geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- ZUSMAN, Perla, (2000), “Representaciones, imaginarios y conceptos en torno a la producción material de las fronteras. Reflexiones a partir del Debate Hevilla-Escamilla”. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, N°149 [En línea]. Universidad de Barcelona. Puesto en línea el 25 de marzo de 1999. URL: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-149.htm>
- ZUSMAN, Perla, (2006), “Geografías históricas y fronteras” en HIERNAUX, Daniel y Alicia LINDÓN (Dir.) *Tratado de Geografía Humana*. México: Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana.

Prof. Weibel
Universidad de Los
Lagos, Chile

Arquitecturas locales en el concierto sur austral americano; exploraciones preliminares en torno a los factores históricos estéticos y extra estéticos: la concepción de la vivienda unifamiliar moderna en Osorno



Héctor Valdés



Mario José Buschiazzo

HÉCTOR VALDÉS - MARIO JOSÉ BUSCHIAZZO

Para mirar la obra de un arquitecto latinoamericano cualquiera, en Chile, Argentina o Nicaragua, hay que enfocar la realidad social, económica y técnica del lugar correspondiente”.

Extracto de carta enviada por el Arquitecto chileno y premio nacional de Arquitectura Héctor Valdés Phillips, al Arquitecto argentino Mario José Buschiazzo, investigador y fundador del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, en el contexto de la correspondencia que ambos sostuvieron con motivo de la preparación de la publicación de la obra de la oficina chilena Bresciani, Valdés, Castillo, Huidobro, en el año 1962. En esta ponencia sostenemos que, para comprender la producción arquitectónica local, además de las realidades nombradas por Valdés, es preciso

también observar otros factores que aquí se consideran.

1.- Caracteres locales, los sistemas estéticos en la arquitectura de la región de Los Lagos, Chile.

Aproximarse a explorar el campo de los caracteres locales emplaza a tender una mirada al devenir histórico, mirada también verificable desde la arquitectura, toda vez que la difusión arquitectónica local constituye un reflejo cultural que expone el devenir temporal y los momentos históricos presentes en una localidad.

Los arquitectos Berg y Cherubini (2008), han planteado la labor arquitectónica histórica en la región de Los lagos en los siguientes términos:

VIVIENDA MAPUCHE, 1930
TARJETA POSTAL SR. ROBERT GERTSMANN

A.- Período de ocupación prehispánica: presencia de arquitectura vernacular, tiendas y rukas realizadas por diversas etnias nómadas y el mundo Mapuche Huilliche.



FUERTE DE SAN ANTONIO DE AHUI, ANCÚD,
ISLA DE CHILOÉ, REGIÓN DE LOS LAGOS,
CHILE

B.- Período de ocupación hispánico y de los primeros años tras la independencia. Los asentamientos urbanos presentan variadas temáticas arquitectónicas, construidas en piedra, ladrillo y cal, madera y adobe. La diversidad temática de la arquitectura de este período, formalizada mediante el sistema estético colonial, se presenta amparada por el conocimiento de diversas técnicas constructivas importadas de Europa, no siempre adecuadas a las condiciones locales.



CASA STUCKRATH, 1890, OSORNO,
MONUMENTO NACIONAL

C.- A partir de mediados del siglo XIX, se desarrolla la colonización centroeuropea, en la que predominan las temáticas arquitectónicas materializadas en madera. Sobre todo en vivienda, se aprecia la adopción del sistema estético neoclásico. El uso de esta materialidad y sistema estético se proyecta hacia el siglo XX, en conjunto con la aparición de las obras del período siguiente.



CASA CALDUMBIDE, OSORNO, DÉCADA 1920

D.- Período pre moderno: Período ecléctico, en los albores del siglo XX, de influencia marcada por sistemas estéticos de las vanguardias europeas como el Jugendstil o Art Nouveau. No obstante lo anterior, en este período muchas obras todavía fueron diseñadas siguiendo los cánones de la academia, primando aún los diseños neoclásicos.

VIVIENDAS MODERNAS, CALLE COCHRANE, OSORNO

E.- A partir de la década de los 30, desechando los cánones estilísticos pasados y adoptando un nuevo sistema estético, una cantidad de obras asume la concepción arquitectónica propuesta por el movimiento moderno, caracterizado, según Fernández Cox (1990 p 56) por una nueva “actitud frente al hacer arquitectura... la actitud común es, en lo fundamental, el respeto de cada realidad”. La arquitectura moderna permite asumir los nuevos adelantos técnico constructivos y marca el desarrollo de las urbes de la mano del impulso modernizador del estado, dando respuesta a las demandas de la nueva masividad y productividad, extendiéndose su influencia temporal hacia la contemporaneidad.

VIVIENDA UNIFAMILIAR CONTEMPORÁNEA, CALLE EDUVIGES, OSORNO

F.- A partir de la década de los 70 se diversifican las tendencias arquitectónicas, en sintonía con la también diversa realidad arquitectónica mundial. La concepción arquitectónica explora en las variantes estéticas y también no estéticas surgidas a partir de las propuestas de los diversos “ismos”.

Tal panorama general, revela que el diseño arquitectónico local asume y sigue los sistemas estéticos foráneos prevalentes en cada etapa temporal.

Teniendo esta línea de difusión de la arquitectura local, en la que los sistemas estéticos no son una constante, sino que más bien varían a lo largo de su desarrollo temporal, constituyéndose en un factor de cambio, vale



preguntarse: ¿Qué otros factores inciden en la arquitectura de la región de Los Lagos de manera persistente o continua?, ¿Existen

aquellos que pudieran considerarse como factores propios de continuidad?



CUATRO TIEMPOS EN LA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE OSORNO

2.- Los factores extra estéticos incidentes en las arquitecturas locales.

Si los sistemas estéticos foráneos utilizados son el factor de constante mutación o cambio de la arquitectura local, entonces los agentes de continuidad deben ser explorados en otros factores incidentes en la concepción arquitectónica local, los extra estéticos.

CASA PÜSCHEL – OPITZ, LAGO LLANQUIHUE COMPACIDAD VOLUMÉTRICA, ALEROS PROTECTORES

1.- Uno de estos factores es el clima: Las condiciones regionales (clima templado lluvioso con influencia mediterránea/inviernos fríos y veranos frescos / precipitaciones durante todo el año y promedio anual entre 1100 y 2000 mm), inciden en los diseños.

La arquitectura responde a los inviernos fríos adecuada y económicamente, generando volúmenes compactos, logrando una mayor eficiencia en la mantención calórica interior de las viviendas y optimizando, mediante expedientes de diseño arquitectónico pasivo, una condición adecuada ante los rigores climáticos. De tal manera, y en concordancia con la escasez de recursos - otro factor importante - las formas extendidas en un piso o con mucho perímetro expuesto, no son la tónica.



VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CALLE LEONARDO DA VINCI, OSORNO. COMPACIDAD, ALEROS

Las cubiertas, con inclinaciones acusadas y aleros, responden a la presencia de abundante pluviosidad asociada a esporádicos vientos intensos. Las inclinaciones favorecen la pronta evacuación de las aguas lluvias, evitando acumulación y posibles filtraciones. Los aleros, trascendiendo su función de protección solar, son usados como protección ante la lluvia asociada a vientos intensos, generalmente vientos norte.

Estas características se presentan en la arquitectura local de diversos períodos históricos. Ejemplos pueden ser verificados in situ, en viviendas de colonos alemanes y en posteriores viviendas modernas.



VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CALLE HERMANOS PHILLIPPI, OSORNO FERTILIDAD, ORDEN Y CONTINUIDAD VISUAL

2.- Otro factor es la fertilidad: Las condiciones climáticas antes expuestas, sumadas a la calidad del sustrato suelo, ricamente fertilizado por la histórica presencia de volcanes y por la propia abundancia y diversidad vegetal, suponen un adecuado suelo soporte para la vida vegetal, la que se presenta como un exuberante telón de fondo de la actividad humana rural y urbana. El constante crecimiento y los cambios estacionales de esta notable presencia vegetal dotan al espacio público de Osorno de un dinamismo hermoso y excepcional. Al respecto, arquitectos locales como Andrés Angulo (2008), sostienen que ciudades como Osorno han de ser desarrolladas considerando su condición de ciudad parque.

La fertilidad de la localidad genera el ineludible hábito, en autoridades y civiles, de cuidar los espacios no construidos de la ciudad, dando como resultado una arquitectura en estrecha relación con un cuidado espacio exterior. Este cuidado, que es observable en viviendas contemporáneas y en los mejores ejemplos modernos de mediados de siglo



pasado, también se presentó en casas construidas por los colonos alemanes. De acuerdo a Berg y Cherubini (2008) “El jardín se constituyó en un elemento importante en la cultura de ocupación del paisaje, a tal punto, que una casa en el campo no se podía entender a cabalidad sin los espacios abiertos que la rodeaban, relacionados con la economía doméstica, es decir, el jardín, la huerta y los frutales, los que eran parte importante aún dentro de las ciudades”.

VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CALLE AMTHAUER, OSORNO. CHIMENEA Y VANOS PEQUEÑOS ORIENTADOS AL SUR

3.- Los recursos: La limitante económica condujo al uso de medios pasivos en el acondicionamiento arquitectónico, cuyos diseños prescindieron de características poco eficientes contra los rigores climáticos, tales como grandes vanos y volúmenes extendidos o dispersos.

Muchos ejemplos logrados consideran la escasa disponibilidad de recursos, asumiendo estrategias de diseño que tienden a favorecer su función económica, aún careciendo, por los mismos motivos económicos, de una calidad de construcción que los refuerce en el intento. En los buenos ejemplos de los siglos pasados, no se encuentran envoltentes especialmente eficientes, pero sí formas generales y tamaños y orientaciones de vanos y de sistemas de calefacción usados de forma eficiente. Son arquitecturas naturalmente bioclimáticas y sostenibles. En los casos en los que no se verifica la antedicha limitante en los recursos, y, por tanto, habiendo podido contar con métodos activos, los diseños han tenido más libertades.

VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CALLE MACKENNA, OSORNO. ORDEN CONSTRUCTIVO ESTRUCTURAL CLARO Y PRECISO

4.- La condición sísmica local asociada a la materialidad y técnicas constructivas. Estructura, espacio y forma de la arquitectura se adecuan en respuesta a las solicitaciones sísmicas, haciendo imperativo un diseño de orden estructural claro y preciso, modulando la concepción. En estas construcciones, de diversas materialidades, predomina el orden planimétrico y la simplicidad constructiva.

No obstante dicho orden, las construcciones de adobe y de piedra no siempre han tenido buena respuesta ante los sismos. Pero no son los materiales los que no han sido aptos, sino que las técnicas constructivas históricamente utilizadas, las que en ocasiones fueron



implementadas de acuerdo a estándares foráneos que no consideraban las solicitaciones sísmicas.

En el caso de la arquitectura en madera, en la que el orden estructural claro y preciso también fue una necesidad, la conjunción de los desarrollos locales, junto a los aportes de las técnicas tributadas por los inmigrantes, permitieron arribar a concepciones con adecuada respuesta a la condición sísmica. La dupla claridad planimétrica – construcción en madera, resultó en un factor adaptativo de la arquitectura histórica local. En paralelo, la aparición del hormigón, la estandarización de la calidad de los materiales constructivos y la profesionalización de la arquitectura y construcción que supuso la modernización, se constituyeron en férreos aliados en pos de la consecución de esta adaptación.

VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CALLE MACKENNA. ZOCCALO HABITABLE

5.- Finalmente, las formas de vida de los habitantes de una localidad, ligadas a los caracteres que presentan sus prácticas cotidianas. La arquitectura de una localidad refleja los usos y actos de sus habitantes, evidenciando las especializaciones formales, constructivas o espaciales, concebidas para responder a las particulares actividades de sus habitantes y a las maneras en las que los realizan.

Aquí se postula que formas de vida desarrolladas por los colonos centroeuropeos avocados en el siglo XIX, han influido en el ulterior desarrollo de la arquitectura del siglo XX de Osorno, fundamentalmente en vivienda unifamiliar. Espacios como los zócalos habitables multifunción (que fueron usados como sala de guarda de frutos, de preparación de cecinas, lavandería, leñera, bodega y habitaciones de empleados domésticos), así como los espacios



de cocina comedor, semejantes a los “stube” alemanes, ambos desarrollados en respuesta paralela a unas particulares costumbres de los colonos y a las condiciones climáticas locales, han permanecido en los programas de ciertas viviendas osorninas del siglo XX y XXI.



Estos factores extra estéticos antes reseñados, así como otros, sobre los que se habrá de seguir inquiriendo, han incidido en la concepción arquitectónica histórica local, señalando sus directrices. Trascendiendo el diseño de las formas por las formas, o de los estilos por los estilos, estos factores median la continuidad histórica de la concepción arquitectónica local. No importando el sistema estético empleado en el transcurso de su devenir histórico, dichos factores extra

estéticos marcan la vertiente de continuidad.

Este panorama revela que las señas de continuidad en la arquitectura local no deben ser buscadas en un sistema estético particular, sistemas que representan más bien la vertiente del cambio, sino más bien en el conjunto de factores extra estéticos históricamente incidentes en la concepción arquitectónica. Así, continuidad y cambio, tensan el desarrollo histórico de la arquitectura local.

3.- Concepción arquitectónica moderna: universalidad y localidad, la particular dimensión del sistema estético del siglo XX.

VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CALLE O'HIGGINS, OSORNO

Al igual que en anteriores períodos históricos, parte del quehacer arquitectónico local del siglo XX, paralelamente a nutrirse de los factores extra estéticos locales, adoptó un particular sistema estético, por cierto también foráneo, originado en los centros europeos: el movimiento moderno.

Una de las particularidades más notables de la concepción arquitectónica moderna, y que difiere respecto de sistemas estéticos puestos en práctica en las arquitecturas locales precedentes, radica en su modo de ordenar el espacio, cuya característica más sobresaliente es que prescinde de patrones o cánones de diseño preestablecidos o “de manual”, usuales en anteriores sistemas estéticos académicos. Prescindiendo del “tipo”, la concepción moderna permite dotar a cada obra de una consistencia específica y adecuada a sus propios requerimientos y condicionantes proyectuales particulares, ciertamente también en sintonía con el lugar para el que se concibe el diseño.



VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CALLE BARROS ARANA, OSORNO

Esta flexibilidad de la concepción moderna hace posible ensayar diseños que cuenten con altos grados de libertad para dar adecuada respuesta a los requerimientos provenientes de los factores extra estéticos locales. Al tratarse de una respuesta proyectual específica para cada caso, propicia activamente una respuesta adaptativa a los factores extra estéticos locales. La buena arquitectura moderna, concebida mediante este flexible y universal sistema estético, posee, entonces, la elegancia

de adecuarse a las condiciones locales, dando cabida a la incorporación proyectual de los factores extra estéticos locales, sin por ello dejar de ser moderna. Al quedar modelada por el factor local, sus obras amalgaman así señas locales con otras universales. Son locales y universales a la vez.

VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CALLE AMTHAUER, OSORNO

La concepción moderna actúa como un crisol, facilitando que, juntos, el factor estético y los extra estéticos, modulen el carácter de la arquitectura local. Atendiendo a esta particularidad, la propuesta de esta ponencia es centrar la exploración en arquitecturas locales de aquel período histórico, y enfocar en una temática arquitectónica representativa del desarrollo de la región, la vivienda unifamiliar, como objeto de estudio.

La interrogante a resolver es: ¿En qué medida, y en qué medida no, la temática de la vivienda unifamiliar en Osorno, adoptando y adaptando el sistema estético del movimiento moderno, pero fundamentalmente mediante su particular y flexible forma de concebir el espacio, respetando cada realidad, fue capaz de responder adecuadamente a los requerimientos de diseño que surgen a raíz de la consideración de la diversidad de factores extra estéticos permanentes condicionantes de la realidad local, generando así arquitectura adecuada, a la vez local y universal?

Ocuparse de estos temas en la Región de Los Lagos, así como también en toda la región Sur Austral americana, es una tarea que aún no ha sido del todo asumida. El arquitecto argentino Jorge Francisco Liernur (2002 p 14) refiriéndose al enfoque historiográfico tradicional de la arquitectura moderna anuncia “Lo que ha estado llamativamente ausente es la gigantesca experiencia que fue resultado de la articulación entre el sistema



de ideas de la arquitectura y el urbanismo occidental - centrado en el Atlántico Norte y en las zonas frías y templadas del hemisferio norte - con las realidades culturales, con las nuevas necesidades programáticas y con las condiciones del clima de las zonas tropicales del globo.”.

Podríamos ampliar esta cita señalando que no solo las zonas tropicales de esta parte del globo han estado ausentes, también están llamativamente ausentes las zonas húmedas y frías del Sur Austral americano, latitudes en las que las características de la concepción moderna tradicional del atlántico norte parecen no coincidir por completo con los requerimientos de diseño impuestos por los factores extra estéticos locales. Revisar la experiencia moderna en la región de Los Lagos es un aporte en esa dirección.

Bibliografía

- ANGULO CÁRDENAS, Andrés, (2008), *Referentes territoriales del espacio urbano de Osorno*, propuesta no publicada.
- BERG Lorenzo, CHERUBINI Gian Piero, (2008), *Ocupación Arquitectura y Paisaje, Región de Los Lagos 15.000 años de historia*, Santiago de Chile, Ed. Universitaria.
- FERNÁNDEZ COX, Cristian, (1990) *Arquitectura y modernidad apropiada, tres aproximaciones y un intento*, Santiago de Chile, Ed. Taller América.
- LIERNUR, Jorge Francisco, (2002), *Escritos de Arquitectura del siglo XX en América Latina*, Madrid, Ed. Tanais.

Coordinadores

Prof. Inés Nercesian

Prof. Verónica

Giordano

Prof. Lorena Soler

Conflicto social, transformaciones políticas y violencia en el siglo XX. Argentina y Chile en perspectiva Latinoamericana.

Fundamentación

La propuesta de esta mesa es reunir trabajos que tengan como preocupación el conflicto social y las transformaciones políticas, muchas veces expresadas en términos de violencia armada, durante el siglo XX en América Latina. Tras la disolución del orden colonial, el proceso de formación y consolidación estatal combinó un liberalismo económico con Estados oligárquicos cerrados y excluyentes. La violencia fue, en este caso, el reflejo de una sociedad profundamente verticalista. Con el fin del ciclo liberal, en los albores del siglo XX, la cuestión social comenzó a pensarse como problema y, en estas primeras décadas, el conflicto social se expresó en términos de violencia. Los años 1930-1960 fueron los del largo ciclo de expansión capitalista mundial y regional cuyo carácter regulador y estatista permitió combinar, en algún sentido, los intereses de los sectores subalternos con los de los grupos dominantes. Con el agotamiento de este esquema – Revolución Cubana mediante – nuevamente el conflicto volvió a instalarse con gran vigor y la política se expresó en términos de violencia. El fin del

ciclo de expansión capitalista del paradigma neoliberal trajo consigo una nueva coyuntura de conflictividad social en donde los niveles de violencia fueron, también, la nota destacada. Con todo, las posibilidades de construcción de un nuevo orden social y político posneoliberal han abierto interrogantes – seguramente todavía pendientes – acerca de los alcances y limitaciones de estos nuevos procesos latinoamericanos.

En este marco de grandes ciclos capitalistas que fueron combinando, a su tiempo y a su modo, conflictos sociales y violencia (estatal y subalterna) de donde derivaron diferentes órdenes societales, la mesa alienta la presentación de trabajos comparativos que tomen, o bien Argentina y Chile, o bien centren su objeto en un caso nacional en perspectiva latinoamericana. Se espera reflexionar acerca de las condiciones sociohistóricas de la violencia a partir de perspectivas novedosas que complejicen las miradas más usuales que asocian la violencia con el quiebre de la democracia representativa. Se propone – si se prefiere – una inversión de los términos: observar el conflicto para poder explicar el orden.

Trabajos Seleccionados

Hernán Ouviaña
Mabel Thwaites Rey
Instituto de Estudios de
América Latina y el Caribe
Universidad de Buenos
Aires
Argentina

Estado, lucha de clases y transición al socialismo.

Los aportes de Lelio Basso para repensar la
experiencia de la unidad popular en Chile,
a la luz de los procesos políticos actuales en
América Latina.

El objetivo de la presente ponencia es realizar una breve reconstrucción de la original propuesta de transición al socialismo planteada por el pensador italiano Lelio Basso, así como del debate que ella generó en Chile durante el convulsionado periodo del gobierno de la Unidad Popular (1970-1973). Partiremos de revisar críticamente la polémica entablada en torno a la necesidad (o no) de una vía violenta de acceso al poder político, para luego describir las modalidades a través de las cuales es factible incidir en el ordenamiento jurídico-estatal, e insertar en él “elementos” de la sociedad futura, aún antes de la conquista plena del poder. Para ello, se recuperará la relación entre lucha política cotidiana y objetivo estratégico de superación del orden social capitalista, destacando los aportes que Basso formula para reinterpretar la transición al socialismo, teniendo como eje central la dimensión prefigurativa de la construcción política de los sectores subalternos y la combinación de reforma y revolución. Al mismo tiempo, se retomará la noción dialéctica que de la legalidad reivindica este autor, no como expresión monolítica del poder de la clase dominante, sino en tanto

cristalización, contradictoria y en permanente disputa, de la lucha de clases. Una de nuestras hipótesis es que lejos de perder vigencia, sus tesis resultan fructíferas no solamente para analizar las potencialidades y límites de la truncada experiencia de gobierno liderada por Salvador Allende, sino también para repensar las estrategias políticas contra-hegemónicas que en la actualidad se intentan desplegar en varios países de América Latina.

Vía violenta o pacífica: ¿un falso dilema?

“Hace un tiempo, cuando en Chile estaba de moda entre la izquierda el problema de la vía armada o la vía pacífica, un cazurro político chileno afirmó que a él no le interesaban los ‘problemas ferroviarios’. Tenía toda la razón. El problema de fondo no es el de las ‘vías’, es el de la vigencia del socialismo como posibilidad histórica”

Tomás Moulian

Una primera cuestión que surge al momento

de abordar el problema de la transición al socialismo desde la óptica propuesta por Basso, es el de los posibles modos o caminos que permitirían avanzar hacia una sociedad poscapitalista. Como es sabido, esta discusión se encontraba a la orden del día en el contexto del gobierno de la Unidad Popular. Y no resulta ocioso expresar que desde los orígenes mismos del marxismo, la dicotomía entre conquista violenta del poder o vía pacífica ha signado la discusión dentro del movimiento obrero y de las organizaciones de izquierda. Pero desgraciadamente, como afirma el propio Basso en su libro póstumo *Socialismo y revolución*, debido a una serie de factores, no ha habido una comprensión cabal de la posición de Marx al respecto, llegándose a difundir, en especial durante la hegemonía stalinista, que resulta imposible acceder al poder gubernamental a través de elecciones generales (Basso, 1983). Ahora bien, si esta polémica siempre signó los debates en el seno del marxismo, durante los años sesenta se convirtió en el eje estructural que separaba a “revolucionarios” de “reformistas”. En América Latina, el triunfo de la revolución cubana en enero de 1959, así como diversos procesos de liberación nacional e insurrecciones vividas en África y Asia, abonaron aún más a esta hipótesis.

Sin embargo, en su extenso artículo titulado “El uso de la legalidad en la transición al socialismo” (preparado para ser discutido en octubre de 1971 en Santiago de Chile), Basso intentará desmontar este argumento en favor de la vía violenta de acceso al poder como algo ineludible. De acuerdo con su lectura, esta teoría “es más bien una elaboración de Stalin que de Marx o de Lenin, los cuales seguramente la habrían rechazado por su esquematismo no dialéctico” (Basso, 1974: 9). Lejos de abreviar en la larga tradición del marxismo crítico, esta doctrina de “asalto al poder” actualizaría una tradición revolucionaria forjada por fuera de la obra y el accionar de los grandes pensadores de la clase trabajadora. Sus antecedentes hay que buscarlos en la rebelión encabezada por Graco Babeuf durante los últimos estertores de la revolución francesa, que ofició de modelo para las numerosas sectas y sociedades secretas que proliferaron en la primera mitad

del siglo XIX en Alemania, Bélgica y Francia. El blanquismo hará de ella su vocación militante, apelando a la conjura como mecanismo de trastocamiento del orden social dominante. Ahora bien, el cuestionamiento que Basso realiza de este tipo de doctrina de la revolución no implica su impugnación descontextualizada. En este sentido, recupera el planteo del propio Marx al respecto, para quien “el desarrollo de las sectas socialistas y el del verdadero movimiento obrero se encuentran siempre en razón inversa. Mientras las sectas tienen una justificación histórica, la clase obrera no está todavía madura para un movimiento histórico independiente. Pero en cuanto ella se acerca a tal madurez, todas las sectas se vuelven esencialmente reaccionarias” (Marx, 1968: 81). En este y otros párrafos, Marx deja en claro que esta concepción de la revolución, entendida en los términos de un mero suceso protagonizado por un reducido número de militantes profesionales, respondió a un momento histórico específico (que tal vez, con sus particularidades, se replicó también en otras coyunturas y latitudes, como la Rusia de finales del siglo XIX y principios del XX).

Basso coincide con esta caracterización realizada por Marx, expresando que si bien dicha doctrina “constituyó un progreso para su tiempo”, se encuentra rezagada “respecto del desarrollo posterior en la medida en que permanece inmutable”. Y a pesar de haber propuesto, especialmente a partir de 1850 desde Inglaterra, una estrategia alternativa que involucra como protagonistas centrales del proceso revolucionario a las masas y concibe la transición al socialismo de manera compleja y dialéctica -amalgamando condiciones subjetivas y factores objetivos-, lo cierto es que gran parte de quienes interpretaron a Marx lo hicieron desde aquel prisma blanquista. Dejemos que sea el propio Basso quien lo explique: “como sucede en general a los grandes maestros que, con la agudeza de su ingenio, se anticipan a su tiempo y adelantan ampliamente a sus contemporáneos, Marx fue a menudo leído, incluso por aquellos que se proclamaban sus discípulos, a través de la lente de esta simplista tradición y despojado con ello de lo que constituye su aporte fundamental,

esto es, la concepción dialéctica del devenir histórico, que ve el proceso revolucionario como un momento inseparable del desarrollo capitalista, *un largo proceso que no comienza con la toma del poder, sino que culmina con ella, después de haber puesto ya la base de la nueva sociedad en el interior de la vieja*, parte de lo cual es la creación del hombre nuevo para la nueva sociedad” (Basso, 1974: 10; cursivas nuestras).

En este fragmento Basso clarifica una concepción prefigurativa de la transición al socialismo, que asimismo toma distancia de aquellas corrientes que vislumbran los límites del marxismo en los términos de una radical dicotomía entre vía violenta o pacífica de acceso al poder. De acuerdo con la caracterización de la obra de Marx que realiza Basso, si bien durante su momento juvenil el “barbudo de Tréveris” supo pregonar, con evidentes reminiscencias babeuvistas, la necesidad ineludible de la utilización de la violencia para garantizar la conquista del poder por parte del proletariado, debido a que ninguna otra vía parecía posible en aquel entonces, lo cierto es que el Marx maduro diferencia claramente, a partir de las respectivas condiciones particulares, entre aquellos países en que la violencia será necesaria, y los que sería superflua e incluso contraproducente.

Para validar esta distinción, Basso indaga en las potencialidades otorgadas por Marx al sufragio universal y a la tribuna de debate y denuncia que podría resultar el Parlamento en determinados contextos. Desde ya, este planteo no implicaba para los padres del marxismo renegar de la construcción de una sociedad sin clases sociales ni por consiguiente Estado. Sí nos muestra la complejidad y riqueza de las diversas formas que asume la lucha política de acuerdo con la coyuntura específica de cada sociedad. De esta manera se torna comprensible, por ejemplo, por qué Marx redacta el 5 de marzo de 1852, en The New York Daily Tribune, un artículo titulado *Los Cartistas*, en el que asegura que “en Inglaterra, donde el proletariado constituye ampliamente la mayoría de la población, el sufragio universal equivaldría al poder político de la clase obrera (...) Aquí, la dominación política de la clase obrera sería una consecuencia inevitable” (Texier, 1994).

Años más tarde, y en un contexto totalmente diferente -febrero de 1871-, Engels escribe en el marco de la Asociación Internacional de los Trabajadores que “el sufragio universal nos proporciona un medio de acción excelente” (Basso, 1983). Pocos meses después de la sangrienta represión sobre los *communards* en París, será Marx quien, en su famoso discurso pronunciado en septiembre de 1872 en Amsterdam, afirme que existen países como Estados Unidos, Inglaterra, y hasta tal vez Holanda, en los que es posible la conquista del poder político por medios pacíficos. Ya en marzo de 1891, en una carta enviada a Oppenheim, Engels avizoraba que “dentro de cinco o diez años, los distintos parlamentos presentarán un aspecto completamente diferente” (Marx y Engels, 1974: 194).

Además de estas, podrían citarse numerosas ocasiones en las que los autores del *Manifiesto Comunista* revalorizan la posibilidad de avanzar hacia una conquista del poder a través de medios legales y pacíficos, aunque por la extensión del texto nos remitimos a los citados trabajos donde se pasa revista a cada uno de estos momentos. Lo que sí es importante destacar es -al decir de Basso- que puede ocurrir que la violencia sea necesaria en todos los países si ocurre que la burguesía se niega a ceder el poder, y pretende defender por la fuerza las relaciones salariales de producción. En todo caso, se tratará más bien de una “violencia de retaguardia” de la clase que rechina, a la cual la clase trabajadora deberá responder, sin duda, con la violencia revolucionaria. Pero más allá de esta posibilidad cierta, lo sustancial para Basso es que “el Marx maduro no concebía la conquista violenta del poder por parte del proletariado como un momento insustituible de la transición al socialismo, sino que confiaba sobre todo en la maduración, simultánea y conjunta, a través de un largo proceso de lucha de clases, tanto de las condiciones objetivas (desarrollo y socialización de las fuerzas productivas y consiguiente transformación de la estructura), como de las condiciones subjetivas (formación y desarrollo de la conciencia de clase, capacidad democrática de autogobierno del proceso productivo por parte del proletariado, remoción progresiva

de las relaciones de poder, etc.)” (Basso, 1974: 15).

En función de esta lectura, cabe plantear, a modo de conclusión, que lo que diferencia a una estrategia auténticamente revolucionaria de una de tipo reformista, no es la lucha violenta por la toma del poder, sino sobre todo la capacidad de intervención subjetiva en los procesos objetivos de desarrollo contradictorio de la sociedad, solventada en la vocación estratégica de mantener adecuadamente, en cada fase y momento de la lucha de clases, una estrecha conexión entre cada una de las acciones desplegadas por los grupos subalternos organizados de forma autónoma -sean éstas pacíficas o violentas- y la perspectiva de totalidad que tiene como horizonte el trastocamiento integral de la sociedad capitalista. En línea con estas ideas, podemos destacar el planteo de Ralph Miliband contenido en el libro *Marxismo y política* (1977). En un capítulo titulado “Reforma y Revolución”, señala que, en las filas del marxismo, se ha dado una permanente tensión entre los seguidores de las vías “constitucional” e “insurreccional”, lo que no necesariamente se debe asociar a los términos reforma y revolución. Para Miliband, la vía insurreccional no asegura la culminación en una transformación verdaderamente revolucionaria, ni el acceso al poder a través de un proceso eleccionario signa el camino reformista. Más bien, lo que distingue al reformismo es su renuncia a abolir las relaciones de producción burguesas.

El carácter contradictorio del derecho burgués y la lucha por introducir “elementos de la nueva sociedad” en el ordenamiento estatal

“Hay que partir de la realidad, que es necesariamente contradictoria, y utilizar uno de los aspectos de la contradicción, que se halla en la sociedad, en las instituciones y, de rebote, en la propia conciencia humana, como punto de apoyo para renovar esa realidad”

Lelio Basso

Ahora bien, una vez cuestionado el falso dilema entre vía armada y pacífica, y reafirmada la concepción de la revolución en Marx como una prolongado proceso subjetivo-objetivo que (aunque no lo niega como posibilidad) “no se identifica en modo alguno con el simple momento de la insurrección y de la toma del poder” (Basso, 1974: 16), resta responder a la pregunta en torno a cómo llevar adelante este complejo y multifacético tránsito hacia el socialismo. De acuerdo con Basso, el marxismo crítico caracteriza a este pasaje como un arduo recorrido que *surge de las entrañas mismas de la sociedad capitalista*, y que tiene a la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción como su motor principal. En esta contradicción que da vida al proceso revolucionario, el agente catalizador no es sólo la clase trabajadora tomada en sí misma, sino todo el conjunto de fuerzas productivas que se desarrollan de manera dialéctica y en el marco de la totalidad social; con lo cual la clase obrera oficia de protagonista, aunque como parte fundante de -y en vinculación estrecha con- los restantes elementos que constituyen a aquellas. En este sentido, “a medida que el desarrollo de las fuerzas productivas plantea nuevas exigencias de socialización, la clase dominante se ve obligada, sea por las exigencias objetivas de este crecimiento, sea por la intervención consciente de la clase trabajadora que de allí deriva, a aceptar reformas, es decir, modificaciones de su propia organización, acentuándose el elemento colectivo o social. Es en esta dirección en que avanza la legislación social para la protección de los trabajadores, la extensión del sufragio hasta hacerse universal, la intervención creciente del Estado en la vida económica, hasta llegar a las nacionalizaciones y ciertas formas de planificación” (Basso, 1974: 17).

Pero no obstante dicha tendencia, también es cierto que más allá de que cada una de estas reformas y conquistas parciales chocaron, en sus orígenes, con el descontento y la resistencia de las clases dominantes, con el transcurrir del tiempo y en función tanto de determinadas debilidades de los sectores subalternos, como de la lógica integradora

del sistema, estas dinámicas socializantes y disruptivas terminaron siendo reabsorbidas en el marco del viejo ordenamiento socio-estatal, sobre la base de un nuevo equilibrio que logró mantener invariante a los núcleos de las relaciones de poder y dominio existentes. Por ello para Basso resulta fundamental el insistir en la necesidad de concebir la estrategia política prefigurativa como un esfuerzo constante “por *preconstituir, ya desde ahora mismo, el máximo de elementos de la sociedad futura, y por recogerlos orgánicamente en torno a (...) la lógica antagónica al sistema (...) a fin de hacerla convertirse en un sólido polo de atracción para todos los cambios estructurales siguientes*” (Basso, 1974: 19; cursivas nuestras).

Para garantizar el triunfo progresivo de este proceso revolucionario, es menester enmarcar los diversos momentos que lo constituyen, en una perspectiva de totalidad, de manera tal que no puedan ser afrontados como disociados entre sí. Será por tanto un proceso *integral* que permita ir gestando y *sedimentando* los elementos de la sociedad futura en un ordenamiento socio-estatal de nuevo tipo. En suma: se trata de “hacer avanzar juntos a todos los aspectos de la vida que deberán animar la sociedad futura y esto significa (...) la estructura y la conciencia de los hombres, las instituciones y la cultura, las relaciones de poder y los valores éticos” (Basso, 1974: 19). Precisamente en este marco de transformación revolucionaria, dirá Basso, el *derecho* tiene un lugar predominante como instancia de disputa por introducir aquellos elementos prefigurativos en el ordenamiento estatal. Analicemos a qué se refiere exactamente, y por qué es posible, según él, la “utilización” de la dimensión contradictoria de la legalidad, en el marco de esta nueva estrategia de transición al socialismo, que según su caracterización comenzaba a ser ensayada (no sin ambivalencias y tensiones) por parte del gobierno de la Unidad Popular.

Basso parte de reconocer que la concepción bastante generalizada al interior del marxismo es aquella que define al derecho como mero reflejo superestructural del dominio capitalista de clase, por lo que “no es y no puede ser otra

cosa que la expresión de la voluntad de la clase dominante”. De ahí que, según esta tradición, pensar en poder hacer un “uso” de las normas del ordenamiento jurídico burgués antes de la toma del poder, es pura utopía.

Esta lectura rígida y unilateral, de acuerdo con Basso, olvida el carácter dialéctico y contradictorio de la sociedad capitalista (sintetizado en la coexistencia en el interior de la propia sociedad, de dos lógicas antagónicas), lo que implica reconocer que “el derecho, como el poder en general, no puede sino ser el resultante de esta lucha, no puede dejar de reflejar, más que la voluntad de la sola clase dominante, la correlación de fuerzas existente entre las diversas clases sociales e incluso, entre los diversos grupos presentes en el seno de una misma clase” (Basso, 1974: 21).

Si así no fuese, ironiza Basso, tendríamos que considerar al poder como “un instrumento enteramente homogéneo cuyas palancas de mando son maniobradas a exclusivo beneplácito de la clase dominante; tendríamos que concluir que la lucha de clases que se desenvuelve desde el nacimiento de la sociedad capitalista ha sido enteramente vana, una inútil lucha por el poder que no ha incidido en lo más mínimo sobre las relaciones de poder mismas” (Basso, 1974: 21-22).

Pero en el devenir histórico de nuestras sociedades hay sobrados ejemplos de que éste dista de ser el derrotero invariante de la lucha de clases. Basso menciona como referencia descollante la limitación *legal* de la jornada laboral, que Marx supo considerar durante los años '60 del siglo XIX un triunfo rotundo de la “economía política de la clase obrera” frente a la vocación expoliadora de las clases dominantes.

Lo que allí se logró imponer no fue otra cosa que la lógica antagónica que en un contexto más global de lucha tendía a erosionar los cimientos mismos del capitalismo (o cuanto menos, su lógica de ganancia y explotación como único principio de regulación de la vida social). Esto le permite concluir afirmando que para Marx “el derecho no era simplemente la expresión monolítica del poder de la clase dominante, sino por el contrario, la expresión contradictoria de la lucha de clases, la expresión del conflicto

entre las dos lógicas antagónicas que se disputan el campo en la sociedad capitalista” (Basso, 1974: 23). Por lo tanto, la lucha de clases ha ido moldeando históricamente el ordenamiento jurídico, que lejos de mostrarse totalmente refractario a las demandas de la clase trabajadora, ha ido modificándose al calor de sus reivindicaciones, de manera tal de “plasmarse” estos elementos antagónicos que condensan sus reivindicaciones y anhelos prefigurativos, en su configuración simbólico-material.

Ahora bien, ¿cuáles son las vías o aristas a través de las cuales estos elementos pueden ir insertándose en el ordenamiento estatal? Basso considera que sin duda son múltiples, y que en particular algunas de ellas ameritan ser problematizadas en función de la original coyuntura abierta en Chile a partir de 1970. Una primera remitiría a lo que llama la “función ideológica del derecho burgués”.

Con ella alude a su rol mistificador de la conciencia a través de una falsificación de la realidad misma. Si en su sustrato profundo el capitalismo es una sociedad basada en la explotación y la apropiación privada del plusvalor, en un plano meramente fenoménico se nos presenta como una sociedad armónica, donde rige la igualdad y la libertad como preceptos universales.

Este desacople entre forma y contenido - que podría traducirse en los términos de una igualdad formal en el cielo estatal, que tiene como contratara una desigualdad concreta en el ámbito terrenal de la sociedad civil- ya había sido analizado por el joven Marx en su clásico ensayo sobre *La Cuestión Judía*. Basso recupera esta lectura crítica en pos de poner en evidencia el carácter constitutivamente contradictorio del ordenamiento jurídico y, en un plano más general, del Estado burgués en su conjunto.

Esta contradicción entre su finalidad ideal y sus presuposiciones reales no es algo coyuntural, sino un rasgo inherente de la dimensión estatal. De ahí que advierta: “Si nosotros nos limitásemos entonces a decir que los principios proclamados por el Estado burgués, e insertos en el ordenamiento jurídico mismo, son solamente un engaño, si nos

limitásemos a denunciar que la ley no es igual para todos, haríamos como aquellos utopistas criticados por Marx que veían en la miseria solamente la miseria y no la potencialidad revolucionaria que dialécticamente origina. Toda contradicción interna a la sociedad, al Estado, al ordenamiento jurídico burgués, contiene en sí una carga revolucionaria, y debe ser utilizada por el proletariado como un punto de apoyo para destruir la opresión: en este caso la ideología jurídica, como la ideología religiosa, debe ayudarnos a comprender la contradicción que ella trata de esconder y convertirse así en un arma para superar esa contradicción” (Basso, 1974: 25).

Desde esta óptica podemos expresar que si el Estado es monolíticamente una forma definida, entonces estamos cayendo en la *eseidad* que destruye la dimensión contradictoria que es inherente a las relaciones sociales de producción y que permite pensar el cambio social como posible.

Como toda forma, el Estado es y no-es; por lo que desgarrar aquello que no-es, reapropiarlo, arrebatarlo para los intereses populares debe ser parte de la lucha de clases. Claro que esto no equivale a negar que el Estado es el garante de una relación social desigual de dominación y, por lo tanto, resulta erróneo pensar que podría convertirse en su reverso por una simple evolución progresiva de reformas.

Pero sí a reconocer que no obstante esta restricción constitutiva incontrastable que aleja cualquier falsa ilusión instrumentalista -es decir, “usar” libre y arbitrariamente el aparato estatal como si fuera una cosa inanimada operada por su dueño-, es posible y necesario forzar el comportamiento real de las instituciones estatales para que se adapten a ese “como si” de neutralidad que aparece en su definición (burguesa) formal.

En el camino, en el mientras tanto productivo de una nueva configuración social, puede empujarse al Estado a actuar “como si”, verdaderamente, fuera una instancia de articulación social. Esto es, forzar de manera consciente la contradicción incita del Estado, provocar su acción en favor de los mas débiles, operar sobre sus formas materiales de existencia sin perder de vista nunca el

peligro de ser cooptados, de ser adaptados, de ser subsumidos. Pero este peligro no puede hacer abandonar la lucha en el seno del Estado mismo, en el núcleo de sus instituciones (Thwaites Rey, 2004).

Una segunda vía de incidencia en el ordenamiento estatal es la que, de acuerdo con Basso, se refiere a la inaugurada a través del *desarrollo y expansión de las fuerzas productivas*, que compele a las clases dominantes a adaptarse a la naturaleza cada vez más social y colectiva de estas fuerzas. En este caso, lo que se pone en evidencia es el carácter irracional de las relaciones privadas de producción, así como su tendencia a obstruir el libre despliegue de las fuerzas productivas.

Frente a esta dinámica de contraposición, la legislación estatal se ve forzada a introducir normativas y resoluciones en las que la presencia del elemento colectivo y planificador se acentúa cada vez más. Esto lleva a Basso a afirmar que “la apropiación privada de la plusvalía, que es la consecuencia de estas relaciones de producción, ya no es hoy en día el mero resultado de la simple relación capitalista-obrero, sino que requiere, para poder realizarse, toda una serie de mecanismos de intervención pública, una movilización general del aparato estatal llamado a intervenir para hacer funcionar regularmente la economía y para asegurar la posibilidad de supervivencia del capitalismo privado” (Basso, 1974: 26).

Son numerosos los ejemplos que podrían citarse como referencia de esta propensión a incorporar la lógica antagónica de las fuerzas productivas en la estructura jurídico-política del Estado: desde organismos responsables de garantizar las condiciones generales del proceso de acumulación capitalista, pasando por la nacionalización de determinadas empresas e industrias, hasta la puesta en práctica de políticas de planificación socio-económica. Todo lo cual permite aseverar que cuando las clases subalternas logren conquistar la dirección de la institucionalidad pública, no tendrán que “comenzar *ex nihilo* la construcción de una sociedad nueva” (Basso, 1974: 27), sino que en ese arduo proceso de edificación revolucionaria, habrán prefigurado -y cristalizado en el andamiaje estatal- un

conjunto de elementos antagónicos con respecto a la lógica del capital.

Asimismo, una tercera vía por medio de la cual es factible irrumpir en el ordenamiento jurídico burgués remite a la *presión subjetiva de la clase trabajadora*, que para Basso es la más importante de las fuerzas productivas. No está demás insistir en la posibilidad de que los grupos subalternos -a través de lo que Marx llamaba su “capacidad creativa”- logren incorporar en la dimensión material del Estado normas y principios que cristalicen en él ciertos “elementos” de la nueva sociedad en gestación. Al respecto, Basso nos recuerda que “la historia dura y luminosa de las luchas, de los sacrificios y de las conquistas de la clase obrera (...) han modificado continuamente las correlaciones de fuerzas y han impreso su sello hasta en la legislación (Basso, 1974a: 28).

Por último, Basso plantea que existe una especie de vía silenciosa de transformación del ordenamiento que está dada por el *significado cambiante de las palabras*. Aquí cabe establecer una profunda afinidad con respecto a lo que Antonio Gramsci denominaba, dentro de la lucha contra-hegemónica, la “gramática normativa”, y que dota de relevancia a la disputa entorno a las formas en que las relaciones de dominio, así como los “elementos” de la sociedad futura que late en las entrañas de la vieja, co-constituyen a -y se cristalizan en- el lenguaje cotidiano de la población, moldeando la subjetividad de tal manera que resulte acorde, o bien obture e impugne, a las relaciones sociales que solventan el status quo capitalista (Gramsci, 2000). No es posible, desde esta perspectiva, desacoplar al lenguaje del contexto social y político dentro del cual su gramática está necesariamente inmersa. Como expresa Basso, “expresiones como ‘moral’ o ‘costumbres’, que se repiten frecuentemente en las leyes, cambian de significado con el cambio de los tiempos y de los hábitos de vida” (Basso, 1974: 28).

Esto implica tener en cuenta que la introyección, por parte de la mayoría de la población, de su propia subordinación a las múltiples relaciones de poder que configuran la sociedad capitalista, está dada también por la predominancia de un conformismo

gramatical, que establece “normas” o juicios de corrección y sanción (una especie de “censura intersubjetiva”) al momento de simbolizar la realidad que nos circunda, neutralizando aquellas gramáticas alternativas y alterativas. Pero este proceso, desde ya, dista de ser algo inevitable y armónico. En el caso específico del ordenamiento estatal, los grupos subalternos pueden modificar el contenido jurídico que lo constituye (incluso el de las normas constitucionales), en la medida en que logre mediante su lucha contra-hegemónica imponer nuevos valores culturales y éticos en la propia vida social. Por tanto, cabe postular que si la ideología (dominante) se materializa sobre todo en actos, el impugnar el conjunto de prácticas enajenantes al interior del campo popular, que fomentan un significado específico de las palabras, supone inevitablemente edificar de forma simultánea una *nueva gramática*, que permita prefigurar en el hoy esos otros universos de significación pos-capitalistas anhelados y hacer que la mentalidad popular asuma como propia la necesidad de un nuevo horizonte civilizatorio.

Ahora bien, más allá de dar cuenta de las potencialidades de estas diferentes vías de incidencia en el ordenamiento jurídico-político, Basso advierte que lo fundamental es que estos múltiples elementos de la lógica socializante no sean sofocados y subsumidos dentro de la legislación general capitalista, sino que se aceleren y engarcen, asumiendo una función general de orientación, tanto de la interpretación y aplicación de los viejos textos y normativas, como de los desarrollos de la nueva legislación de cara al futuro, haciendo emerger en ambos casos sus contenidos antagónicos latentes y contribuyendo a la construcción progresiva de la sociedad socialista.

La estrategia prefigurativa como proceso transicional que hace posible la transición

Llegado a este punto, es preciso explicitar que lo que Lelio Basso nos propone es una evidente reinterpretación de la concepción tradicional de la transición al socialismo, tal cual

fuera delineada por Marx y Lenin. En el caso del primero, es conocida la caracterización de este proceso que realiza en sus notas críticas al “Programa de Gotha”. En ellas (publicadas póstumamente, y conocidas como *Crítica al Programa de Gotha*). Marx traza lo que sería, a grandes rasgos, el derrotero de la sociedad capitalista hacia el comunismo. Sin embargo, poco y nada nos dice de la transición o proceso revolucionario que permita sentar las bases de este sinuoso y prolongado camino. Su anotaciones dan cuenta, ante todo, del *punto* entre el momento inmediatamente posterior a la conquista del poder por parte de los trabajadores, y el horizonte comunista de una sociedad sin clases.

Al margen de estas anotaciones (recordemos: no escritas con el propósito de que fueran publicadas), algo similar ocurre con Lenin. El texto clásico donde aborda con mayor profundidad este derrotero transicional es sin duda *El Estado y la revolución*, escrito semanas antes de la toma del poder en octubre de 1917. Pero allí nuevamente lo que se desarrolla en detalle son las llamadas fases inferior y superior del comunismo, omitiendo los pasos previos para llegar a ese momento de inicio del derrotero transicional. Aunque pueda resultar un tópico recurrente, no está de más recordar que el interés inmediato del libro de Lenin no fue indagar en la naturaleza de clase del Estado *per se*, sino intervenir en el debate político coyuntural de su época -en un contexto pre-revolucionario de ascenso de masas- polemizando alrededor de las posibilidades o no de la participación de la clase trabajadora en la gestión del aparato estatal. Su problema, por lo tanto, era teórico-práctico. De ahí que la reflexión crítica en torno al Estado resulte para Lenin indisoluble de la lucha concreta por destruirlo (en el caso del burgués) o por avanzar hacia su total extinción (en el del “semi-Estado” proletario). Dentro de este marco, la dictadura del proletariado se concebirá como la *forma política* que, durante la fase transicional iniciada tras el asalto al poder, despliega este complejo proceso de transformación social que permita sentar las bases de una sociedad comunista.

De acuerdo con Basso, las lecturas

contemporáneas y posteriores de estos textos tuvieron como principal referencia a la categoría de *dictadura del proletariado* (llegando incluso, en sus versiones más ortodoxas, a exacerbar el primero de los términos que compone a este vocablo, como objetivo prioritario y casi excluyente de garantía del triunfo), desvalorizando lo que resultaba ser un aporte sustancial, especialmente en el caso de Marx, para pensar una estrategia de transición revolucionaria de nuevo tipo, que no ancle su propuesta en experiencias pasadas como la revolución francesa, sino que -según la feliz expresión de *El XVIII Brumario*- extraiga su poesía revolucionaria del porvenir. Pero más allá de las circunstancias específicas que condicionaron el sentido de estos escritos, Basso reconoce que “está claro que el período de transición del cual habla Marx en éste párrafo se orienta a la toma del poder por parte del proletariado, porque de otra manera no se podría hablar de dictadura revolucionaria, pero caeríamos en el talmudismo si pretendiéramos que, después de que Marx la haya usado una vez en este sentido, la palabra ‘transición’ no pueda ser más utilizada en una acepción más amplia o más restringida” (Basso, 1972: 233).

Por lo tanto, si bien existe en Marx una concepción de la transición entendida como *momento sucesivo* a la toma del poder, también puede rastrearse en él, claro está que de manera no sistemática, otra acepción que remite a la larga y contradictoria metamorfosis que *se inicia antes* de aquella conquista, y que *culmina mucho después de que ella se logra*. Una de nuestras hipótesis -validada por Basso en varios de sus escritos- es que precisamente la estrategia prefigurativa constituye el eje que estructura y dota de coherencia a este prolongado tránsito denominado proceso revolucionario. Desde esta óptica, la transición al socialismo sería entonces el mismo proceso que primero conduce a la conquista del poder, y luego a la utilización del poder popular para la edificación de una sociedad sin clases. Basso aclara que desde ya los medios a disposición de los trabajadores serán diversos, antes y después de la toma del poder: “el traspaso del poder de la burguesía al proletariado debe implicar también un cambio radical de los instrumentos

y de las formas de ejercicio del poder, y no simplemente el pase de mano de los mismos instrumentos y del empleo de los mismos métodos” (Basso, 1972: 245). Subyace aquí una clara ruptura respecto de la relación entre medios y fines que establece la racionalidad instrumental burguesa, así como una vocación por amalgamarlo más estrechamente posible -y desde una perspectiva prefigurativa- los medios de construcción política del proletariado, con los fines socialistas a los que se aspira. Por ello no resulta ocioso explicitar que aquel momento particular (el de la conquista del poder) oficia de bisagra o “punto de viraje”, aunque ello no equivale a hacer de él un *corte neto de separación* entre dos fases que, en rigor, se encuentran estrechamente conectadas y que, en última instancia, representan un *continuum* histórico en términos del proyecto político de largo aliento que le otorga sentido.

Así, la llamada conquista del poder, lejos de ser producto de un acto abrupto de violencia física que hace tabula rasa con todo lo precedente (como ya intentamos cuestionar en el primer apartado), en los países capitalistas occidentales sería resultado de un prolongado proceso, una síntesis de continuidad y ruptura, aunque sin vacíos históricos; de maduración tanto de las condiciones objetivas (que se asientan en un crecimiento de los elementos de la sociedad futura que anidan en las fuerzas productivas) como de la conciencia de clase (que no puede medirse sólo en términos “cuantitativos”, sino que siempre contempla una dimensión cualitativa de desarrollo). En este último punto, Basso apela a la teoría luxemburguista que pregona como motor de la transformación social a la capacidad de iniciativa y de auto-educación político-democrática que el proletariado va conquistando progresivamente, en la medida en que se organiza de manera autónoma e incide en la dinámica de la lucha de clases como fuerza revolucionaria a partir de un ejercicio dialéctico que aúna demandas cotidianas y objetivo final (Basso, 1977). Desde esta original perspectiva, la transición al socialismo equivaldría a la contradictoria y prolongada fase que *precede y prepara* la conquista del poder en términos integrales.

Potencialidades y límites del uso de la legalidad en la transición al socialismo: el debate en torno a la experiencia de la Unidad Popular en Chile

“Sabemos que en torno a esta estrategia se desarrollan encendidas batallas polémicas en el seno de la izquierda chilena, y nosotros no tenemos ninguna autoridad para dar lección: por el contrario, hemos venido aquí para aprender de su experiencia”

Lelio Basso

Una vez hecho este racconto en torno a relectura crítica que de la transición al socialismo realiza Lelio Basso, resulta interesante realizar una breve reconstrucción del debate que generaron sus tesis en Chile durante el convulsionado periodo del gobierno de la Unidad Popular (1970-1973), cruentamente truncado como consecuencia del golpe de Estado encabezado por Augusto Pinochet. Cabe destacar que si el vínculo entre Lelio Basso y América Latina ha sido por demás intenso durante sus años de militancia e involucramiento con los procesos políticos que se vivieron durante la década del sesenta y setenta, el que llegó a entablar con el pueblo chileno fue de hermanamiento y solidaridad excepcional. Será el triunfo de la coalición conformada por la Unidad Popular, que levantará a Salvador Allende como candidato a presidente en septiembre de 1970, lo que generará un acercamiento mayor de Basso a la realidad chilena. No obstante, ya en 1965 había comenzado su acercamiento a la compleja y diversa realidad latinoamericana. En aquel entonces, un grupo de exiliados venezolanos en Italia le habían solicitado que aceptara ser el relator principal en una Conferencia centrada en la demanda de amnistía para los presos políticos de ese país.

Tal como ha relatado Alberto Filippi, estrecho colaborador de Lelio Basso que ofició de puente entre él y nuestro continente, aquella sesión del *Tribunal Russel* realizada en Roma -en la que cumplirá el rol de relator general- le permitirá tener un primer contacto con la convulsionada realidad latinoamericana. A partir de ahí, manifestará “su vivísimo

interés por el socialismo en América Latina” que “no se había agotado con la Conferencia” (Filippi, 2006: 101). Serán varias las iniciativas que impulse junto con un entusiasta grupo de jóvenes italianos para analizar en profundidad las problemáticas que, en aquel entonces, aquejaban a nuestro continente y colaborar en los procesos políticos que se estaban desarrollando en varios países. Entre ellas, merecen destacarse dos: en primer lugar, la edición de un número especial de la revista por él dirigida *-Problemi del Socialismo-* dedicado a indagar en la especificidad de América Latina; en segundo término, la organización por parte del ISSOCO del Primer Convenio Internacional, en julio de 1971, destinado al mismo propósito, y al que asisten algunos de los principales referentes teóricos del pensamiento crítico latinoamericano, como André Gunder Frank y Armando Córdova.

Sin embargo, lo que marcará a fuego el vínculo político y hasta afectivo de Basso con América Latina será su obsesión por el proceso de la Unidad Popular en Chile. Nuevamente, el joven Alberto Filippi resultará el eslabón decisivo que hará posible concretar este puente. Junto a otros italianos comprometidos, en mayo de 1971 había sido invitado por la Presidencia de la República de Chile para colaborar con la organización de la llamada “Operación Verdad”, una campaña internacional destinada a difundir (especialmente en Italia y Europa) lo que realmente estaba ocurriendo en este país. Tras varios encuentros realizados en Santiago con autoridades del gobierno de Allende (entre las que se destacaba el Vice-ministro de Justicia José Antonio Viera Gallo), Filippi retorna a Italia y convence a Basso de la necesidad de intensificar las relaciones entre la Universidad de Camerino y el ISSOCO por un lado, y el Centro de Estudios sobre la Realidad Nacional (Ceren), el Centro de Estudios Socio-económicos (Ceso) y el Ministerio de Justicia del Poder Ejecutivo chileno por el otro. Basso no solamente fomenta este vínculo, sino que además da impulso a la creación de un “grupo de trabajo sobre Chile” en el marco del ISSOCO, del que participarán varias personalidades de la izquierda intelectual italiana, como Luigi Ferrajoli, miembro fundador y uno de

los principales referentes de la asociación *Magistratura Democrática* (corriente creada en 1964 y que agrupaba al sector más progresista del poder judicial italiano). Precisamente en el seno de este laboratorio de pensamiento y acción se pergeñará, junto con el empeño que aportarán desde Chile personajes como Viera-Gallo, el histórico Simposio sobre “Transición al socialismo y experiencia chilena” que será realizado en octubre de 1971 en la ciudad de Santiago.

Hecha esta breve contextualización, cabe expresar que existen varios escritos y entrevistas en donde Lelio Basso sienta posición respecto de la inédita experiencia política vivida en Chile durante el gobierno encabezado por la Unidad Popular en los primeros años de la década del setenta. No obstante, la ya mencionada ponencia titulada “El uso de la legalidad en la transición al socialismo” es sin duda uno de los que mayor densidad teórico-política ostenta, y el que más revuelo generó entre la intelectualidad crítica y la militancia de izquierda de este país. Es por ello que al igual que hicimos en los apartados precedentes, tendremos a este texto como referencia obligada, aunque cotejándolo con otros artículos y manifestaciones públicas contemporáneas.

La conferencia pronunciada por Lelio Basso durante el citado Simposio sobre “La transición al socialismo y la experiencia chilena”-concretado a instancias del Centro de Estudios Socio-Económicos de la Universidad de Chile y el Centro de Estudios de la Realidad Nacional de la Universidad Católica- instaló sin duda un enorme debate al interior de las fuerzas progresistas y de izquierda del vecino país. Pero más allá de las discusiones, es importante rescatar lo que el catedrático brasileño Thetonio Dos Santos (encargado por el Centro de Estudios Socio-Económicos de la Universidad de Chile de realizar el Simposio en su contribución realizada a modo de balance del encuentro,) sintetizó como uno de los acuerdos generales que allí se dieron: el hecho de que al margen de ciertos análisis referidos a experiencias históricas, las investigaciones en torno al problema de la transición al socialismo resultan bastante insuficientes, por lo que “los

estudios históricos están todavía en estado muy preliminar, y ellos se hacen necesarios para que estas categorías puedan operar, realmente, sobre los procesos concretos, y enriquecerse como categorías que expresan un movimiento histórico concreto, un proceso dialéctico” (Dos Santos, 1972: 319). Precisamente atendiendo a este déficit es que Basso elabora su sugestiva ponencia.

Ahora bien, al margen de esta carencia teórico-política, a grandes rasgos -y omitiendo los matices entre sí- podríamos dividir en dos corrientes a quienes participaron del Simposio. Por un lado, aquellos intelectuales que pregonaban que el proceso de transición del capitalismo al socialismo era factible que aconteciera de manera similar (obviamente, con las particularidades del caso) al largo período de alumbramiento que signó el pasaje de la sociedad feudal a la capitalista. Esta postura abrevaba obviamente en la perspectiva prefigurativa propuesta por Lelio Basso en su ponencia, y tuvo como principales defensores a la marxista Marta Harnecker y al ya mencionado Viceministro de Justicia del gobierno de Salvador Allende, Antonio Viera-Gallo. Por el otro, quienes postulaban que la transición al socialismo no tenía puntos de comparación ni analogía alguna con respecto a la profunda metamorfosis que se vivió entre la edad media y la modernidad capitalista. Entre aquellos que reivindicaban esta postura durante el Encuentro pueden mencionarse al economista norteamericano Paul Sweezy y al “dependentista” brasileño Rui Mauro Marini.

Teniendo como trasfondo esta “divisoria de aguas” teórica y política, resulta interesante recuperar este eje del debate por cuanto, más allá de las discusiones historiográficas, cobra una centralidad mayúscula en la actual coyuntura latinoamericana. En efecto, la concepción del proceso revolucionario como algo que puede surgir (o no) *de las entrañas de la sociedad capitalista* constituye una de las principales aristas de la discusión general en torno a cómo concebir la transición al socialismo que hoy se ha reinstalado con fuerza en nuestra región.

Entre las muchas repercusiones políticas que tuvo la ponencia de Basso, una de las más

interesantes fue la que obligó al prestigioso intelectual e integrante de la dirección del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Rui Mauro Marini, a redactar una serie de materiales a propósito de las tesis expuestas. En todos ellos, polemiza con la lectura realizada por Basso de los principales referentes del marxismo y de las consecuencias políticas que de ello se desprenden. Marini inicia su discusión argumentando que el objetivo prioritario al que debe subordinar su práctica política toda organización revolucionaria es “la conquista del poder político”, por lo que hasta tanto no se logre “la destrucción de las estructuras de explotación y opresión que se oponen al surgimiento de la nueva sociedad, resulta imposible hacer emerger esos elementos en el seno de la vieja. Según su caracterización, Basso borraría las fronteras entre la reforma y la revolución al reducir el proceso transicional a una mera sumatoria de elementos que se introducirían sin el ejercicio de la violencia en el ordenamiento estatal tradicional. Por contraposición, de acuerdo con Marini -quien curiosamente se vale de los argumentos de Karl Kautsky para impugnar las hipótesis de Basso- sólo pueden considerarse como fases de un proceso revolucionario aquellas reformas que son la obra de una clase que, hasta entonces oprimida política y económicamente, acaba de conquistar el poder político y lo emplea para metamorfosear la totalidad del andamiaje estatal. De ahí que concluya expresando que “*las transformaciones superestructurales siguen, no preceden a la revolución política*” (Marini, 1974: 81, cursivas nuestras).

En sintonía con este planteo, un segundo punto de distanciamiento que desliza Marini es lo que califica como una interpretación errónea, por parte de Basso, de la dialéctica entre reforma y revolución esbozada por Rosa Luxemburgo: “para Rosa -dirá- las reformas no tienen como efecto crear los ‘elementos’ de la nueva sociedad dentro de la vieja, sino tan sólo mejorar las condiciones a partir de las cuales la clase que niega a la sociedad existente acumula fuerzas para liquidar esa sociedad” (Marini, 1974: 82).

En consecuencia, la teórica polaca negaba enfáticamente que pudiese realizarse, en

función de esta acumulación de reformas en el plano estatal, un tránsito pacífico hacia el socialismo. Para validar este argumento, Marini hace uso de algunos textos escritos por Lenin, donde el dirigente bolchevique asevera que “las reformas son el producto subsidiario de la lucha de clases revolucionaria: lo fundamental es la lucha revolucionaria, la lucha por la conquista del poder” (Marini, 1974: 84). He aquí una lectura del vínculo entre medios y fines que se encuentra en las antípodas del que supone una estrategia prefigurativa: las reformas devienen según Marini un mero objetivo “táctico” (*subsidiario* según sus propias palabras) respecto de lo que constituye el objetivo excluyente: la toma del poder. Esto lo lleva a afirmar que “el proletariado no tiene la menor posibilidad de crear algo distinto en el interior del capitalismo, y mientras permanezca bajo la dominación burguesa. Para transformar la economía, necesita conquistar el poder político” (Marini, 1974: 87). Es importante mencionar que esta *absolutización* del objetivo final (el asalto al poder por medio de la violencia) por parte del “dependentista” brasileño es plenamente coherente con la posición política sostenida durante el gobierno de la Unidad Popular por parte del MIR, la organización en la que se desempeñaba incluso como miembro de su dirección nacional. En efecto, a lo largo de los tres intensos años del gobierno de Allende, el MIR se mantuvo al margen de esta coalición, denunciando la imposibilidad de avanzar hacia una sociedad de tipo socialista por medios pacíficos y a través del “uso de la legalidad”. Esto lo lleva a Marini a alegar, en un plano más general, que el desplazamiento violento de la burguesía por el proletariado en el poder político es la condición *previa* para garantizar llevar a cabo las transformaciones socialistas: “cuando se trata de la revolución burguesa, se da la posibilidad, aunque sea teórica, del cambio político gradual y pacífico, sea por el hecho de que el capitalismo como modo de producción es la condición previa de existencia de la burguesía y precede a la sociedad política burguesa, sea porque las dos clases que pugnan entre sí por el poder se basan igualmente en la explotación de otras, lo que abre márgenes

de acuerdo entre ambas. La situación del proletariado, cuya condición de existencia no es el socialismo sino el mismo capitalismo y que tiene como objetivo de clase la supresión de la explotación, plantea en un plano totalmente distinto el problema del enfrentamiento político y de la posibilidad de proceder al cambio social mediante adaptaciones o reformas en el modo de producción” (Marini, 1973: 69).

En consonancia con esta posición, en su intervención en el Simposio la marxista italiana Rossana Rossanda dirá que mientras subsista el modo de producción capitalista y su andamiaje jurídico-político (sintetizado en el Estado), “el proletariado no podrá nunca poner en acto un embrión de contrasociedad” (Rossanda 1972: 98). Más aún, alegará que el desarrollo mismo de las fuerzas productivas (que Basso identifica con la “lógica socializante”, en creciente conflicto con las relaciones capitalistas) se encuentra profundamente marcado con el signo del modo de producción en el que se despliega, por lo que lejos de poder concebirse a aquellas como parte de los “elementos de la nueva sociedad” de los que habla Basso, expresan el dominio del capital.

Frente a estas posturas convergentes, la intelectual chilena Martha Harnecker saldrá al cruce y, reivindicando las tesis de Basso, postulará la pertinencia de una lectura prefigurativa de la transición al socialismo, ya que si bien aclara que niega “la posibilidad de que en el seno de la sociedad capitalista surjan relaciones de producción socialista, consideramos importante afirmar que *en ella van germinando los elementos de la nueva sociedad*, aspecto que Rossana Rossanda parece relativizar en forma excesiva, al afirmar que existe una vinculación tan grande entre las fuerzas productivas y las relaciones capitalistas de producción, que todas las contradicciones que surgen llevan el signo de su vinculación” (Harnecker, 1972: 121; cursivas nuestras).

Lo que le critica a la pensadora italiana, en última instancia, es que llevado al extremo, su argumento supondría que el desarrollo del sistema capitalista, en lugar de agudizar las contradicciones que le son constitutivas, generaría la consolidación de fuerzas productivas revestidas de un carácter cada

vez más capitalista, alejándose por tanto del horizonte socialista, y no acercándose a él como pregona Basso. Por el contrario, Harnecker sostendrá que la dinámica misma de la sociedad burguesa tiende a intensificar las contradicciones, sin que esto implique obviamente que ella vaya a sucumbir o derribarse de manera catastrófica, aunque sí *preparando las condiciones materiales* para la superación de este sistema de opresión en su conjunto. Desde ya que estas bases no podrán desplegarse acabadamente si no se inscriben en un proyecto consciente y subjetivo de transformación global, dinamizado por la clase trabajadora y sus aliados estratégicos, es decir, si *ya desde ahora* no se disputa y asume de manera progresiva el “poder decisonal” de la sociedad. Con este término, Basso no se refiere sólo -ni principalmente- al poder gubernamental, sino al que brota de una estrecha interpenetración entre el poder económico y el político, entendidos ambos en un sentido amplio, y al que se integran incluso el poder burocrático, cultural, educativo y hasta religioso. Por ello se encargará de aclarar esta distinción en un artículo periodístico escrito en marzo de 1973 a propósito de las recientes elecciones en Chile: “El poder no coincide con el gobierno, menos aun con un gobierno minoritario, y no es pues esperable realizar un gobierno socialista solamente por medio de elecciones. Se necesita cambiar la situación de base, las relaciones sociales, el cuadro institucional, se necesita sobre todo dotar de consciencia a las masas y movilizarlas no tanto para un enfrentamiento violento sino para un aun mas difícil compromiso socialista, para la construcción de una sociedad nueva que transforme al mismo tiempo la estructura y los hombres” (Basso, 1973a).

Más allá de esta interesante polémica, y visto retrospectivamente, resulta claro que la lectura de Basso en torno al proceso chileno adolece de algunas deficiencias teórico-políticas. Además de su sobrevaloración de las posibles fisuras y contradicciones existentes al interior del aparato represivo del Estado, quizás una de las más graves haya sido la señalada con suma agudeza por Alberto Filippi, al expresar que la mencionada ponencia sobre el “uso”

de la legalidad “concluía con una evidente y deliberada laguna: Basso no quiere tratar el aspecto, crucial e imprevisible, del contexto internacional, americano y europeo, en el cual se infería el estrepitoso (y por eso mismo escandalosamente subversivo) ascenso al poder de los partidos de la Unidad Popular” (Filippi, 2006: 119). Asimismo, analizada epocalmente, la posición de Rui Mauro Marini de apuntar de un modo más firme hacia la ruptura total con el orden burgués tenía sentido. El golpe militar del 11 de septiembre de 1973 podría darle la razón a quienes se planteaban avanzar de un modo más veloz hacia el socialismo, lo que suponía necesariamente el empleo de la fuerza contra las clases dominantes. También la tesis de Rossanda y Marini, de que el devenir del desarrollo capitalista podría consolidarlo y no sentar las bases del socialismo en su seno, puede tener verosimilitud a la luz de las derrotas sufridas por el campo popular durante el siglo pasado. Sin embargo, la estrategia prefigurativa que hemos esbozado plantea una cuestión más profunda y que tiene que ver con la capacidad de sostener una transformación revolucionaria basada en la participación amplia y democrática de las masas. La famosa disputa intelectual y moral de Antonio Gramsci y la diferencia entre Oriente y Occidente propuesta en sus *Cuadernos de la Cárcel* reside en la necesidad de advertir que la dominación no se ejerce solo por la fuerza. Por la fuerza, eventualmente, podría arrebatarle el poder a las clases dominantes, pero sin el desarrollo de un entramado ideológico-político denso y extendido será difícil, si no imposible, ampliar el ejercicio democrático y transformador del poder revolucionario de las clases oprimidas.

Si el caso chileno puede usarse como ejemplo de la imposibilidad de usar la vía democrático-burguesa para construir el socialismo, los fracasos insurreccionales de toda América latina en los setenta y ochenta (El Salvador, Nicaragua, por caso) también ilustran sobre los límites de la estrategia insurreccional. Es tan cierto que a la fuerza hay que oponerle fuerza, como que esta no se construye solo con armas. El proceso de articulación ideológica y política necesario para construir el porvenir es contradictorio,

largo y mutante, y en este punto los planteos de Lelio Basso resultan sumamente vigentes, por lo que más que recetas o dogmas lo que se precisan son herramientas para interpretar la realidad tal cual se va produciendo en cada momento histórico.

No obstante, a la vuelta de la historia, aquellas dos dimensiones convergentes subestimadas por Basso (el peligro de un golpe de Estado y el condicionamiento del imperialismo norteamericano) demostraron ser mucho más determinantes del trágico desenlace de la inédita experiencia de intento de tránsito pacífico hacia el socialismo en Chile. Y hoy en día deben ser vistas, nuevamente, como dos de las más grandes amenazas que pueden hacer fracasar a los proyectos políticos emancipatorios que se ensayan, con diversos grados de desarrollo, en varios de los países latinoamericanos. Al margen de estos problemas, los planteos de Basso que hemos reseñado resultan sumamente fructíferos para sopesar los límites y las potencialidades que estos procesos en curso evidencian, en especial teniendo en cuenta que al igual que en el caso de la Unidad Popular en Chile, y sin omitir las notables diferencias que con ella existen, lo que en los últimos años se intenta construir en países como Venezuela, Bolivia y (en menor medida) Ecuador, es un similar tránsito hacia el socialismo que, no obstante su vocación “pacífica”, no desestime la confrontación de clases y la disputa en el seno mismo de los aparatos estatales y del ordenamiento jurídico existente.

Que se avance o no en esa dirección, no es algo que pueda responderse a priori y desde la mera relectura de los autores clásicos, sino en función de un diálogo fraterno y autocrítico con aquellas complejas realidades que, cual laboratorios de experimentación política, se encuentran en permanente transformación y cambio. Al fin y al cabo, como supo expresar Basso en su alocución de Santiago de Chile, toda revolución “se topa en su curso con contradicciones que están ligadas a las contradicciones de la propia sociedad de la cual brota: en la capacidad de resolver esos problemas, de superar estas contradicciones, allí reside la grandeza de los dirigentes, la

madurez de un movimiento obrero; [por lo que] podemos concluir diciendo que no existen soluciones que puedan ser consideradas válidas sobre el papel: la revolución es un movimiento, y el problema del movimiento, como el sofisma de Zenón, se resuelve caminando, *solvitur deambulando*” (Basso, 1974: 73).

Bibliografía

- BASSO, Lelio (1972), “Momento soggettivo e processi oggettivi nella transizione al socialismo”, en *Rivista Problemi del socialismo* N° 9. Roma.
- BASSO, Lelio (1973a), “Un round per Allende, ma la guerra continua”, en *L'Espresso*, 11 de marzo. Roma.
- BASSO, Lelio (1973b), “Che cosa ci insegna il dramma del Cile”, en *Il Lombardo* N° 18, 22 de septiembre de 1973. Roma.
- BASSO, Lelio (1974a), “El uso de la legalidad en la transición al socialismo”, en VV.AA. *Acerca de la transición al socialismo*. Buenos Aires: Periferia.
- BASSO, Lelio (1974b), “Cile 1975: Golpe alle colpe di Pinochet”, en *Il Resto del Carlino*, 11 de septiembre de 1975. Roma.
- BASSO, Lelio (1977), *Rosa Luxemburgo*. México: Nuestro Tiempo.
- BASSO, Lelio (1983), *Socialismo y revolución*. México: Siglo XXI.
- DOS SANTOS, Theotonio (1972), “Problemas de la transición al socialismo”, en *Transición al socialismo y experiencia chilena*. Santiago: CEREN.
- FILIPPI, Alberto (2006), “Socialismo e democrazia in America Latina nell'esperienza intellettuale, politica e giuridica di Lelio Basso”, en *Lelio Basso: la ricerca dell'utopia concreta*, a cura di Andrea Mulas. Roma: Edup.
- GRAMSCI, Antonio (2000), *Cuadernos de la Cárcel*, Tomo 6, Edición Crítica del Instituto Gramsci. A cargo de Valentino Gerratana. México: Era.
- HARNECKER, Martha (1972), “El problema teórico de la transición”, en *Transición al socialismo y experiencia chilena*. Santiago: CEREN.
- LENIN, Vladimir (1972), *El Estado y la revolución*. Buenos Aires: Anteo.
- MARINI, Rui Mauro (1973), “La pequeña burguesía y el problema del poder: el caso chileno”, en *Revista Pasado y Presente* N° 1. Buenos Aires.
- MARINI, Rui Mauro (1974), “Reforma y revolución: una crítica a Lelio Basso”, en VV. AA. *Acerca de la transición al socialismo*. Buenos Aires: Periferia.
- MARX, Karl (1968), “Carta a Bolte, 29 de noviembre de 1871”, en MEHRING, Franz: *Carlos Marx y los primeros tiempos de la Internacional*. México: Grijalbo.
- MARX, Karl (1985), “Crítica al Programa de Gotha”, en *El Manifiesto Comunista y otros escritos*. Buenos Aires: Sarpe.
- MILIBAND, Ralph (1977), *Marxismo y política*. México: Siglo XXI.
- MOULIAN, Tomas (2002), *En la brecha. Derechos humanos, críticas y alternativas*. Santiago: LOM.
- ROSSANDA, Rossana (1972), “Poder y democracia en la sociedad de transición”, en *Transición al socialismo y experiencia chilena*. Santiago: CEREN.
- THWAITES REY, Mabel (2004), *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*. Buenos Aires: Prometeo.

Verónica Giordano
Universidad de Buenos
Aires
CONICET
Argentina

Democracia y doctrina de seguridad nacional en Venezuela, 1969-1979. Un estudio en perspectiva latinoamericana.*

El planteo del problema

En *Estado Militar en América Latina*, Rouquié (1984) hizo una reinterpretación del poder militar a partir de una perspectiva socio-histórica y comparativa, identificando las diferentes formas del poder militar contemporáneo, de las cuales aquí interesa señalar la correspondiente al caso de Venezuela, que el autor denominó de “democracias testigo”. Junto con Costa Rica, México y Colombia, Venezuela se inscribe en esta categoría por ser uno de los pocos países que mantuvo su régimen democrático estable en un contexto regional en el que proliferaron los golpes de estado y los regímenes dictatoriales. Más específicamente, siempre en referencia al militarismo contemporáneo, Rouquié definió a Venezuela como un caso de “compromiso democrático”.

Desde una perspectiva latinoamericana que apunta a la identificación de las singularidades, puede decirse, en efecto, que Venezuela se destaca por la excepcional estabilidad de

su democracia durante los revolucionarios años sesenta y setenta. En general, se ha argumentado que esta singularidad obedece a las características de las relaciones cívico-militares articuladas en el Estado. En esta argumentación, el Pacto de Punto Fijo del 31 de octubre de 1958 es señalado como el factor explicativo principal.

Dicho Pacto afirmó el compromiso de AD (Acción Democrática), COPEI (su nombre fundacional ya en desuso: Comité de Organización Política Electoral Independiente) y URD (Unión Republicana Democrática) de formar un Gobierno de Unidad Nacional. Rómulo Betancourt, Rafael Caldera y Jóvito Villalba eran, respectivamente, los referentes de estas fuerzas políticas. La URD se retiró en 1962 y dio lugar a la afirmación de un sistema bipartidista que se mantuvo estable durante todo el período de democracia puntofijista (1958-1999).¹

Creemos relevante tomar en consideración los años cincuenta. El proyecto colectivo del cual esta ponencia es tributaria propone prestar

* Esta ponencia es una contribución que ofrece resultados parciales de una investigación colectiva de más largo aliento: *Condiciones sociohistóricas de la violencia política en América Latina, 1954-1989, financiado por CONICET*.

¹ En Venezuela, el sistema de partidos con alcance nacional se constituyó recién a partir de la creación de AD en 1941 y de URD y COPEI en 1945 y 1946 respectivamente, constelación que se conformaba con el ya existente PCV creado en 1931.

atención a esa década, pues en su transcurso se evidencia de modo embrionario un proceso de *cambio social* que luego desemboca en los *revolucionarios años sesenta y setenta*. Precisamente, el proyecto matriz propone explicar comparativamente el fenómeno de la violencia política a partir de las condiciones sociohistóricas, es decir, los elementos estructurales y coyunturales que confluyen en un proceso de cambio social más amplio en el que la violencia política se hace manifiesta. Para ello, toma como punto de partida la coyuntura crítica de los años cincuenta y analiza un período de duración media que abarca toda la década de 1980.²

Siguiendo esta misma línea de investigación, entonces, el Pacto de Punto Fijo de 1958 es un factor clave. Según sostiene Romero (1988: 3),

“al momento de darse el derrocamiento de la dictadura de [Marcos] Pérez Jiménez en 1958, existían en el escenario nacional varias alternativas por las que habría podido enrumbarse el proceso político venezolano. Entre éstas, las principales eran: a) una opción militarista, fundada en el reacomodo parcial del modelo hegemónico del decenio 48-58, con mayor base de apoyo; b) una opción popular-revolucionaria, engendrada por las circunstancias turbulentas que se vivían, y liderizada por una izquierda poderosa; c) una opción partidaria-reformista, que garantizase representación de los más importantes grupos sectoriales, dentro de un sistema abierto a la participación en base a un marco definido de reglas de conducta política”.

El Pacto de Punto Fijo significó la opción por la vía partidaria-reformista. Sin embargo, el “compromiso democrático” excluyó a la “poderosa” izquierda de la participación en el sistema de partidos y en la vida política nacional. Esto y las impopulares medidas implementadas por el gobierno de Rómulo Betancourt de AD (1958-1964), son los factores causales más visibles del estallido de la lucha

armada en Venezuela en este período.

Aún contando con la legitimidad de las urnas, la democracia venezolana se vertebró, además de en el compromiso, en los postulados de la DSN como fundamento ideológico para el ejercicio violento de la dominación.

El gobierno de Betancourt no sólo tomó medidas impopulares en el plano socioeconómico, tales como la reducción del gasto social y del salario mínimo y una política entreguista frente al capital extranjero, sino también en el plano político, en el cual apeló a una brutal represión y a la suspensión de las garantías constitucionales.

En 1960, la situación se volvió más tensa cuando de AD se desprendió un sector que levantó las consignas del marxismo y la revolución nacional, formando el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) y volcándose enseguida a la lucha armada.

La violencia insurgente y la violencia estatal fueron parte de un mismo proceso de intensificación de los conflictos sociales.

En las secciones que siguen, esta ponencia presenta una reflexión sobre la estrategia comparativa en la que se encuadra la presentación del caso de Venezuela y un análisis de los modos de control del conflicto social por la vía jurídica y los modos de institucionalización de la DSN.

2. Venezuela desde una perspectiva latinoamericana

En el libro citado antes, Rouquié (1984) se detuvo en la dificultad de hacer generalizaciones, aunque propuso que a través de la comparación se abarcara la diversidad de las experiencias nacionales y se identificara la homogeneidad de los problemas de América Latina.

Con la intención de abarcar la singularidad de la experiencia nacional venezolana desde una perspectiva latinoamericana atenta a la “homogeneidad de los problemas”, esta ponencia propone engarzar el análisis de un

² Waldo Ansaldi (dir.) et al, Proyecto de Investigación Plurianual (CONICET), *Las condiciones sociohistóricas de la violencia política en América Latina (1954-1989)*, sede IEALC, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

solo caso con las hipótesis de trabajo de una investigación colectiva de más largo aliento que, como se ha dicho más arriba, aspira a explicar a través de la comparación las condiciones sociohistóricas de la violencia política en América Latina en el período 1954-1989.

La hipótesis de trabajo de esta investigación colectiva sostiene que “hay situaciones históricas en las cuales la violencia se torna medio o instrumento político-armado para la resolución de conflictos de distinta magnitud”.

Se trata de una situación de “conflicto social politizado” en la que es manifiesta la opción por la *violencia política*, tanto la “insurgente” como la “vigilante” (Reinares Nestares, 1999: 820-821).

La hipótesis de trabajo respecto del caso de Venezuela sostiene que para el control estatal de los conflictos, la democracia puntofijista se articuló en los postulados de la DSN como fundamento ideológico para el ejercicio violento de la dominación. Esta hipótesis toma como referencia una proposición de Ansaldi (2004 y 2007b), quien afirma que la DSN fue “fundamento ideológico” de las “dictaduras institucionales de las FFAA”, las cuales recurrieron a ella en ausencia de una “legitimidad de origen”.

Ansaldi construye el concepto de dictadura institucional de las FFAA a partir de una estrategia de “comparación universalizadora”, esto es, procurando encontrar los elementos comunes a todos los casos considerados y postulando una cierta unidad de los procesos históricos (Tilly, 1991). De este modo, el autor engloba en ese tipo de dictaduras a las experiencias nacionales de Brasil, Uruguay, Chile y Argentina, y también designa a las dictaduras de Hugo Banzer (1971-1978) y Luis García Meza (1980-1982) en Bolivia, aunque señalando que en la primera el carácter institucional sólo se adquiere a partir de 1974 cuando la institución

FFAA se coloca jurídicamente por encima de la figura del presidente.³

Esta referencia a la proposición de Ansaldi sobre los países del Cono Sur permite avanzar en el estudio de la experiencia nacional venezolana considerando, al mismo tiempo, su singularidad y la “homogeneidad de los problemas” en el mapa de América Latina.

Tilly (1991) denomina comparación “individualizadora” y comparación “diferenciadora” a las comparaciones orientadas primordialmente a identificar las particularidades de cada caso. La primera contrasta casos específicos estudiando cada caso en sí mismo a fin de identificar sus singularidades. La segunda identifica los puntos críticos diferenciadores a través de la indagación sistemática de un conjunto de variables a fin de establecer un principio de variación, observando cada caso en relación con el conjunto.

Aquí se sigue la estrategia “individualizadora” con la intención de que el estudio del caso de Venezuela en sí mismo arroje resultados pasibles de ser contrastados con los referidos a otros casos considerados en la investigación colectiva en la que esta contribución se enmarca. En particular, se espera que sea relevante la comparación con Colombia (otro caso de “democracia testigo”).

Asimismo, la estrategia de abordar un solo caso enfocado desde una perspectiva latinoamericana permite avanzar en la identificación de una lógica sociohistórica de construcción del orden que atraviesa a los diversos procesos más allá de la forma adoptada por el régimen político, esto es, dictadura o democracia, y en el cual la violencia política es un factor articulador del ejercicio del poder tanto de parte de las clases dominantes como de parte de las clases subalternas.

Desde la perspectiva de la sociología histórica, una “comparación globalizadora” (Tilly, 1991) permitiría colocar distintos

³ Estudios recientes de miembros del equipo de investigación que dirige el mismo Ansaldi han avanzado en la categorización de la dictadura de Efraín Ríos Montt (1982-1983) en Guatemala y de Alfredo Stroessner en Paraguay (1954-1989, especialmente desde mediados de los años sesenta), identificando variables que son comunes a los otros casos y que permitirían caracterizar a estas dos dictaduras como casos híbridos en los cuales es posible identificar rasgos típicos de las dictaduras institucionales de las FFAA. Véase: Rostica (2010) y Soler (2009).

casos dentro de un mismo sistema histórico general que los contenga y explique, esto es, considerando a los casos con regímenes de dictadura y de democracia en un determinado período como función de sus relaciones variables con el sistema (el orden social, siempre conflictivo) como un todo. Esta es la hipótesis general y la estrategia comparativa que guía la investigación colectiva de *la cual esta ponencia es contribución*.⁴

Esta perspectiva ha sido abonada por el uruguayo Álvaro Rico en su libro *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia posdictadura, Uruguay 1985-2005*, donde se detiene en el análisis de “la contradicción entre autoritarismo y democracia como tensión constitutiva del sistema político estatal moderno” (Rico, 2005: 27-31).

Por su parte, la venezolana Ana Irene Méndez, en su libro *Democracia y discurso político. Caldera, Pérez y Chávez*, ofrece una revisión de los conceptos de Democracia y Estado y se detiene en particular en la relación entre capitalismo, democracia y dictadura (Méndez, 2006: 48-56).

También el argentino Waldo Ansaldi en la introducción al libro *América Latina. Un barco a la deriva*, sostiene que “la democracia -representativa, liberal o capitalista, como se quiera- es una idea importada por grupos por lo general nada o escasamente burgueses (...). El drama de América Latina es que la democracia burguesa, proclamada como objetivo, carece de su sujeto principal, la burguesía democrática” (Ansaldi, 2007a: 35). Esta reflexión le sirve al autor para argumentar a favor de una visión sociohistórica de la construcción de la democracia en América Latina, en la cual las instancias de vigencia de un régimen democrático o de uno autoritario aparecen como momentos de un largo proceso de construcción del orden que comienza con las crisis de independencia.

Cabe señalar que los tres aportes reseñados se ubican en un espacio de interdisciplinariedad.

Rico tiene un enfoque del pasado reciente como presente de la historia y Ansaldi asume la perspectiva de la sociología histórica comparativa. Por su parte, Méndez hibrida la mirada de las ciencias de la comunicación con la de las ciencias políticas.

3. El control estatal del conflicto social por la vía jurídica

En una conferencia pronunciada el 16 de octubre 1987 en la Facultad de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Anderson (1988) afirmaba que, de acuerdo con cierta literatura sobre la democracia,

“uno esperaría que, allí donde el desarrollo capitalista fuera más avanzado (en términos de grado de acumulación, implantación de industrias modernas, tasas de urbanización, niveles de alfabetismo, tradiciones culturales, etc.), encontraríamos regímenes políticos más representativos, es decir, democracia presidenciales o constitucionales con libertades cívicas y pluralidad de partidos, mientras que allí donde hay sociedades más atrasadas socialmente, con menos preparación cultural y una industrialización más débil o más reciente, probablemente encontraríamos, por el contrario, regímenes más rudimentarios o represivos, tiranías policíacas o militares”.

El historiador británico descartaba esta perspectiva porque ella correspondía al “capitalismo metropolitano”, donde “hay una correlación altísima entre el grado de desarrollo económico y la estabilidad de la democracia participativa”.

En los países de América del Sur, en el período 1973-1982, sigue Anderson, la correlación señalada aparece invertida:

“las dictaduras más sangrientas y represivas se encontraron en las sociedades social y económicamente más desarrolladas del continente, esto es en Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, mientras que las democracias más o menos precarias que se podrían encontrar se

⁴ Cabe añadir que aunque la mayoría de las comparaciones combinan dos o más de las estrategias señaladas hasta aquí, la distinción de los cuatro tipos señalados surge de las combinaciones entre el “propósito teórico” y la “unidad de observación” (Tilly, 1991: 104).

localizaban en sociedades menos avanzadas en su parque industrial o configuración, esto es, inicialmente, sólo en Venezuela y Colombia”.

El autor sugiere “un hilo conductor heurístico que, seguramente, tendrá que ser afinado y enriquecido ulteriormente” para explicar este fenómeno latinoamericano. Su hipótesis es que “la clave para comprender la paradoja cartográfica de la década del ‘70 tal vez se encuentre en la correlación de dos fuerzas sociales básicas en esta sociedad. Es decir, por un lado, la clase terrateniente, el capital agrario en el campo, y, por el otro, la clase obrera o la mano de obra en las ciudades”.⁵

El autor afirma que esta hipótesis fue elaborada a partir de una “meditación sobre el enigma de la democracia venezolana”. En el contexto latinoamericano de 1980, Venezuela ofrecía circunstancias únicas: “una democracia representativa plenamente estabilizada, es decir, con treinta años de alternancia regular de partidos competitivos en el poder, basada en el sufragio universal efectivo y en una participación electoral masiva”.

Rechazando el argumento más “convencional”, esto es, que la renta petrolera es condición necesaria y suficiente para explicar la estabilidad de la democracia en Venezuela, el autor exploró en su conferencia otros horizontes argumentativos y propuso dos factores explicativos.

Respecto del primer factor, diremos brevemente que, según hipótesis de Anderson, el “éxito” de la estabilidad democrática en Venezuela se debe a “la debilidad de la clase terrateniente tradicional” y a “la debilidad simétrica, también, de la clase obrera”. El autor

sostiene que “el enfrentamiento entre estas dos fuerzas fundamentales -terratenientes y obreros- ha sido estructuralmente decisivo para el advenimiento de las dictaduras militares” en Brasil, Argentina, Uruguay y Chile.⁶

El segundo factor que Anderson propuso, sobre el que en esta ponencia nos interesa detenernos un poco más, es “la inflexión populista”. El autor señala que a comienzos de la década de 1960,

“se produce una radicalización política de los elementos más activos de las antiguas coaliciones populistas, una radicalización hacia algo también totalmente nuevo, o sea una socialismo revolucionario incipiente”. Y caracteriza a este proceso como “inflexión populista”.

La evolución de la “inflexión populista” hacia la instauración de dictaduras en el Cono Sur, según Anderson, se explica por dos rasgos típicos del populismo: la ideología amorfa y el desprecio por las instituciones representativas.

Siguiendo en esta línea de argumentación, el autor sostiene que las intervenciones militares en el Cono Sur fueron “contrarrevoluciones preventivas”, y a continuación afirma:

“Su función esencial, primordial, pues, fue la de traumatizar a la sociedad civil en su conjunto con una dosis de terror suficiente para asegurarse de que no habría ninguna tentación ulterior de reincidir en desafíos revolucionarios contra el orden social vigente; para romper cualquier aspiración o idea de un cambio social cualitativo desde abajo; para *eliminar permanentemente, en suma, el socialismo de la agenda política nacional.*

⁵ Ansaldi (2007b) toma esta idea de Anderson para plantear sus propias hipótesis sobre la construcción sociohistórica de la democracia en América Latina.

⁶ Para una lectura que ofrece una perspectiva sociohistórica multicausal que permite observar los matices entre Brasil, Chile y Uruguay, véase: Nercesian (2010). Respecto de la excepcionalidad de las democracias de Venezuela y Colombia, puede pensarse en una argumentación, alternativa o complementariamente a la de Anderson, que ofrezca una mirada de las condiciones sociohistóricas más compleja (más variables). Así, puede pensarse en la debilidad de la industrialización y en el arrastre de violencia de la coyuntura anterior a 1958, en Colombia exacerbada con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948, en Venezuela con la dictadura de Marcos Pérez Jiménez iniciada en 1952. Este segundo factor en particular puede explicar tanto la valoración positiva de la democracia y el “compromiso” con esta forma de ejercicio de la dominación como la conciliación de intereses de los sectores dominantes en torno a ella (y de otros sectores poderosos como la izquierda organizada y los sindicatos) en Venezuela, en contraste con los países del Cono Sur, donde había una valoración negativa de la democracia como forma de gobierno que fuera favorable a los intereses de las clases dominantes, las cuales, además, lejos de la conciliación, tenían fuertes puntos de fractura, entre ellas y con los otros sectores poderosos que se disputaban el poder del Estado.

“Al mismo tiempo, su vocación secundaria fue la de restaurar las condiciones de una acumulación viable, *disciplinando la mano de obra con represión, bajos salarios y deflación*, promoviendo al mismo tiempo la capacidad exportadora y asegurando nuevos niveles de inversión externa, para que pudiera desarrollarse el crecimiento sin interrupciones redistributivas o escasez de capitales: esa fue la idea” (el subrayado es mío).

Dejando a un lado una reflexión sobre los factores que llevaron a la instauración de dictaduras en el Cono Sur y a la estabilidad de la democracia en Venezuela, esta ponencia pretende plantear otras preguntas igualmente relevantes.⁷

Aún cuando en Venezuela no hubo una “inflexión populista”, ¿es posible pensar que el “compromiso democrático” de 1958 tuvo los mismos dos objetivos de “eliminar” a la izquierda revolucionaria y de “disciplinar” la mano de obra? ¿Cómo se articularon los mecanismos necesarios para cumplir con dichos objetivos en el marco del “compromiso” con la estabilidad de la democracia?

En efecto, en Venezuela hubo un férreo control sobre el movimiento obrero que combinó la represión violenta, el encarcelamiento y/o la muerte, con formas de violencia simbólica, prominentemente, a través del Derecho.⁸ En esta ponencia nos detenemos en dos instrumentos normativos claves: el Avenimiento Obrero Patronal de 1958 y la Ley de Universidades de 1970.

El movimiento obrero venezolano puede no haber sido tan poderoso como los articulados en el Cono Sur; y bien puede decirse que esa debilidad es un factor decisivo para explicar la estabilidad democrática, según hipótesis de Anderson.

Ahora bien, cabe señalar algunos matices, retomando dos factores que el autor menciona al pasar: la izquierda política y el movimiento sindical.

A partir de los años sesenta, Venezuela buscó seguir un modelo de industrialización basado en los lineamientos de Estados Unidos y su Alianza para el Progreso, que postulaba desarrollo económico y estabilidad política. Pero la fabulosa renta petrolera tuvo efectos negativos para la industrialización y contribuyó a debilitar tanto a la gran burguesía agraria como al movimiento obrero. En el mediano plazo, las perspectivas alentadoras del pacto de 1958 se diluyeron. Como afirma Rouquié (1984: 221), el petróleo “no posee virtudes estabilizadoras, ni mucho menos aún democráticas”.

Pero no sólo los efectos negativos del petróleo afectaron al movimiento obrero. También el Estado contribuyó a ello con la articulación de un férreo sistema de control sindical, puesto en marcha por el gobierno de Betancourt y sostenido luego durante tres décadas. En este marco, la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) se convirtió poco a poco en una organización controlada por AD mediante una política de conciliación y clientelismo.

Un instrumento sin duda clave para la articulación de dicho sistema de control fue el Pacto de Avenimiento Obrero-Patronal del 24 de abril de 1958, el cual en momentos de alta conflictividad social articuló el encuadramiento estatal del movimiento sindical.

A través de ese pacto, los sectores históricamente en conflicto aceptaron frente al Estado el compromiso con la estabilidad de la democracia, después de haber conocido las persecuciones y la represión del régimen de Pérez Jiménez.

En representación de los trabajadores firmó

⁷ Retomando lo expuesto en la nota anterior, puede pensarse que la exacerbación violenta del conflicto social (rural y/o urbano), en vez de la “inflexión populista”, puede explicar la opción por una forma de dominación alternativa a la vigente en el momento de la “inflexión” (en Colombia y Venezuela, autoritarismo; en el Cono Sur, democracia). De este modo, se puede entender la coincidencia entre Venezuela y los países del Cono Sur respecto de la existencia de una izquierda política y unos sindicatos fuertes y la diferencia en el régimen adoptado. El caso de Colombia, por su particular fenómeno de *La Violencia*, exige una consideración aparte. Esta condición singularísima derivó según Rouquié (1984: 238) en la articulación de una “dictadura constitucional”.

⁸ Al respecto, Bourdieu (1986: 3) sostiene que “l’*autorité juridique*” es la “*forme par excellence de la violence symbolique légitime dont le monopole appartient à l’État et qui peut s’assortir de l’exercice de la force physique*”.

el Comité Sindical Unificado, organización que agrupaba a todas las corrientes sindicales del país de todos los colores políticos, inclusive la representada por el PCV. Por este pacto, los sectores sindicales aceptaron el compromiso de agotar todos los mecanismos de la conciliación antes de plantear acciones de confrontación (López Maya, 2003a; Urquijo, 2004).⁹

En representación de los sectores patronales participó la Federación Venezolana de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción (Fedecámaras). Romero (1988: 3) sostiene que el

“objetivo clave -despojado de eufemismos- fue comprometer más a fondo a los sectores económicamente dominantes de la sociedad venezolana con el nuevo orden democrático a cambio de un freno a las aspiraciones salariales de los obreros”.¹⁰

Como el Pacto de Punto Fijo, este otro pacto tuvo por efecto desalentar la confrontación y las movilizaciones violentas, instalando la idea de que éstas eran perturbadoras del orden democrático, el cual en vistas del rumbo crítico que había tomado la dictadura de Pérez Jiménez era ahora el orden mejor valorado por todas las fuerzas en conflicto.

Según Urquijo (2004), el movimiento obrero venezolano nació, se desarrolló y tuvo su auge en el período 1936-1989. Después de una fase de obligada clandestinidad, durante la dictadura de Pérez Jiménez, el movimiento obrero tuvo una fase de expansión (1958-1973) y de auge (1974-1989).

En la fase de expansión, el movimiento sindical se fragmentó, surgiendo la Central Única de Trabajadores de Venezuela (CUTV) en 1963, por iniciativa de la izquierda del PCV y el MIR, expulsados de la CTV; y la Confederación

de Sindicatos Autónomos (CODESA) en 1964, de inspiración socialcristiana y favorable a la política petrolera del gobierno. En 1971, CODESA se dividió y se creó la Confederación General de Trabajadores (CGT), por iniciativa de quienes juzgaban excesivo el acercamiento de CODESA a COPEI.

López Maya (2003b) sostiene que en 1959, las movilizaciones de confrontación constituyeron un tercio del universo que la autora definió para su investigación. Señala también que el año 1963 fue especialmente violento (casi el 50% de las movilizaciones tuvieron ese carácter). La autora explica que siendo un año electoral en el cual los grupos afines a la vía insurreccional llamaron a la abstención, la confrontación entre el gobierno de Betancourt y las fuerzas volcadas a la lucha armada fue especialmente virulenta. Como se ha dicho, ese año se formó la CUTV.

El otro año que López Maya (2003b) señala como de intensificación de las movilizaciones confrontacionales fue 1970, cuando las movilizaciones que tuvieron este carácter constituyeron el 75% del total (en general, huelgas y paros). Según la misma autora, “los paros de estos trabajadores fueron declarados ilegales por el Ministerio del Trabajo, lo que revela no sólo el alto componente conflictivo que implicaban, sino también la represión de que serían objeto”.

En efecto, cuando se mira el período del tercer gobierno puntofijista, el de Rafael Caldera de COPEI (1969-1974), se observa que las protestas en las calles aumentaron y que los años 1970 y 1973 fueron especialmente conflictivos. Esta mirada permite matizar la visión hegemónica de la historia venezolana que señala al gobierno de Caldera como el responsable de la “pacificación”.¹¹

⁹ En las conversaciones que derivaron en el Pacto de Punto Fijo se trató la promulgación de una nueva Ley del Trabajo que reemplazase la de 1936, pero no hubo acuerdo. La legislación laboral se transformó sustantivamente recién en 1997. Cabe señalar, además, que desde 1939 el país tenía una Ley de Vagos y Maleantes, que estuvo vigente hasta 1987, cuando fue declarada inconstitucional.

¹⁰ Después de una larga historia de afirmación del poder autoritario en el siglo XX (1908-1935, Juan Vicente Gómez; 1935-1945, Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita; 1952-1958, Marcos Pérez Jiménez), era prioritario “comprometer más a fondo a los sectores económicamente dominantes con el nuevo orden democrático”.

¹¹ Caldera llevó adelante una política de pacificación que logró que sectores de la lucha armada con disposición para regresar a la legalidad se vieran atraídos por su política. También, profundizó la subordinación de las FFAA al poder civil y afirmó los acuerdos con los sectores política y económicamente poderosos de la sociedad.

Según López Maya (200b), en 1970, el porcentaje de protestas violentas (17% aproximadamente), en general: tomas, marchas, cierres de vía y disturbios, correspondieron a estudiantes tanto de educación media como universitarios. En 1973, según la misma investigación, las protestas aumentaron cuantitativamente y el porcentaje de manifestaciones violentas se mantuvo casi idéntico al de 1970. Para la autora, esto “indica la permanencia de una manera extrainstitucional de hacer política en la calle”.

Ahora bien, el protagonismo de los estudiantes universitarios fue menguando (respecto del que sostenidamente detentaron los estudiantes de la escuela media), según López Maya (2003b), en razón del allanamiento y el cierre de los que fue objeto la Universidad Central de Venezuela (UCV) en octubre de 1970, después de intensos enfrentamientos entre las autoridades de la Universidad y el gobierno de Caldera.

Desde mediados de la década de 1960 venía perfilándose un movimiento de renovación académica en la UCV que tuvo su punto más álgido en el período 1969-1970. Según López Maya (2003b), la movilización estudiantil de 1970

“ya no estaba promovida principalmente por el peso que ejercía en este movimiento las organizaciones y sectores excluidos de los pactos hegemónicos de 1958 en adelante, que habían optado por la lucha armada -los partidos PCV y MIR- sino que, más bien, venía recibiendo un nuevo impulso de un proceso sociopolítico más reciente que se relacionaba indirectamente con esa lucha armada y la trascendía: el proceso de “renovación académica”.

El proceso conocido como “Renovación Académica” fue protagonizado por estudiantes y profesores (y también empleados administrativos de la Universidad) críticos de la burocracia y del saber que se impartía desde la UCV, que era considerado obsoleto para dar respuesta a los problemas de la sociedad. En esos momentos, ésta atravesaba un proceso de

violencia política y aumento de la marginalidad social por efecto de una modernización que exacerbaba las migraciones del campo a la ciudad (Negrón Varela, 2007).

Los sectores dominantes “vieron al proceso de renovación universitaria como una amenaza al orden político construido desde 1958, y como una prolongación de las luchas del decenio anterior libradas por la guerrilla”. Como respuesta, el gobierno de Caldera “ejerció una represión muy severa contra la movilización estudiantil y contra las ideas que emergían de la renovación académica” (López Maya, 2003b).

Una reforma a la Ley de Universidades (de 1958) fue aprobada el 8 de septiembre de 1970. Cuando las autoridades y la comunidad de la UCV articularon su oposición a esta medida, el gobierno dispuso su allanamiento (3 de octubre de 1970).

La ley enmendada afectó gravemente el régimen de autonomía que habían conseguido las universidades con la promulgación en 1958. Desde 1970, las universidades quedaron subordinadas a un Consejo Nacional de Universidades, un organismo dedicado a velar por el cumplimiento de la ley reformada y presidido por el ministro de Educación.¹² Con este nuevo marco legal, muchos profesores y autoridades fueron destituidos y en su lugar se nombraron interventores afines a los intereses de los partidos de gobierno.

La UCV volvió a abrir sus puertas en 1972, cuando se realizaron elecciones y asumieron las autoridades nombradas de acuerdo con la ley de 1970. En este contexto, el año 1973 fue un año de recrudecimiento de la violencia. Según López Maya (2003b),

“El traumático proceso produjo por años una situación de alta beligerancia de las diversas organizaciones representativas del sector educativo público, la extensión del conflicto a todos los liceos y universidades importantes del país en solidaridad con la UCV, y la utilización de un repertorio de protesta altamente confrontacional y violento en su naturaleza. La violencia de la

¹² El texto de la ley reformada puede verse en: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/auditoria_interna/Archivos/Material_de_Descarga/Ley_de_Universidades_-_1.429_E.pdf.

represión estatal dejó un saldo significativo de estudiantes muertos que realimentaban la espiral de violencia de las protestas”.¹³

Las condiciones económicas fueron favorables a la exasperación de los conflictos sociales durante el gobierno de Caldera. El modelo de desarrollo por sustitución de importaciones intentado por la “democracia de compromiso” desde 1958, que si no tuvo el mismo arraigo que en los países del Cono Sur sí tuvo un éxito mayor comparado con otros países latinoamericanos, comenzó a mostrar claros signos de deterioro que provocaron desempleo, baja en los salarios y disminución del consumo. En estas circunstancias, la “pacificación” convivió con el recurso a la represión.

En esta sección hemos presentado dos instrumentos normativos que dan cuenta de la centralización del poder, la partidocracia y el clientelismo que caracterizaron al régimen político que emergió del Pacto de Punto Fijo. El recurso a cierta legislación funcionó como forma de legitimación *por la fuerza* frente a la debilidad de la legitimidad de las urnas, claro está, un uso de la fuerza que remite al Derecho en tanto instrumento de violencia simbólica, aunque como se ha visto el proceso no estuvo exento de expresiones de violencia física.

4. Los modos de institucionalización de la DSN

Mientras que en otros países el ejército fue formador del Estado (e.g. Argentina), en Venezuela ni el ejército ni los partidos políticos cumplieron ese rol (López Alves, 2003). Esto tuvo efectos duraderos durante el siglo XX, a tal punto que se ha llegado a afirmar que Venezuela entró en el siglo XX recién en 1935 con la muerte de del dictador Juan Vicente Gómez, una dictadura que cayó no por degradación del poder (como en otros países, por ejemplo, México) sino por la muerte natural del caudillo.

El pacto de 1958 afirmó el compromiso tanto de los partidos como de las FFAA respecto de las normas de la alternancia democrática, mostrando como ilegítima la búsqueda de formas no previstas legalmente para acceder al control del Estado.

Así, en su artículo 132, la Constitución de 1961 estableció *por fuerza de ley* el carácter apolítico de la institución FFAA, cuyo fin era asegurar la defensa nacional, la estabilidad de las instituciones democráticas y el respeto de la Constitución y las demás leyes.

Ahora bien, a pesar de esta particularidad, de modo similar a los países del Cono

¹³ “Para el primer cuatrimestre de 1972, la ciudad de Caracas parecía un polvorín por la movilización sin solución de continuidad de liceístas y universitarios. Estas movilizaciones eran acompañadas o complementadas en ciertos momentos por asaltos guerrilleros, que le daban un carácter profundamente violento a la atmósfera del día a día. Sirva como ejemplo el mes de enero de 1972, cuando a las puertas de unas elecciones estudiantiles en la UCV, elecciones que muchas organizaciones de izquierda rechazaron por considerar que la manera como se decidieron entrañaba una severa lesión a la autonomía universitaria, una mirada a las reseñas de El Nacional nos señala los siguientes episodios de protesta, la mayoría de ellos violentos: a) el 4 de enero, asalto guerrillero al cuartel de las Fuerzas Armadas en Ocumare del Tuy, mientras en Caracas se desarrollaba un paro escalonado en los hospitales municipales por parte de los trabajadores; 2) asalto y robo a la Escuela de Comunicación Social el día 12; c) asalto guerrillero a la medicatura de la Colonia Tovar, estado Aragua el día 19; en Puerto Ordaz ese mismo día es disuelta violentamente una manifestación estudiantil y se llevan 17 detenidos: hubo quema de neumáticos, mítines relámpagos y quema de una camioneta de la compañía petrolera Creole; también ese día hubo disturbios en la Escuela Técnica Industrial (ETI) de Caracas con saldo de 10 estudiantes y 5 policías heridos; d) los disturbios comenzados el día 19 se prolongan los dos días siguientes cuando, además de la ETI, 7 liceos de Caracas se suman a las protestas; e) el 24 del mismo mes estalla una huelga de profesores, estudiantes y empleados de la Universidad de Carabobo, f) el 25 el Ministerio de Educación acuerda suspender clases en la capital por la ola de violencia. En febrero y marzo las protestas estudiantiles siguen dentro del mismo patrón, son protestas violentas que tienen como respuesta gubernamental una fuerte represión, que implica detención de estudiantes, ocupación de universidades y liceos en distintas ciudades del país por parte de las fuerzas de seguridad del Estado, decenas de heridos y pérdidas de vidas humanas. El 13 de abril más de 500 motos se unieron a una manifestación de estudiantes en Caracas que primero se concentró en la plaza La Concordia y luego marchó a pie hasta el Panteón Nacional, donde se desarrolló otra concentración para protestar 3 muertes violentas ocurridas en los días pasados, así como la detención de estudiantes. Esa protesta ocasionó más de 100.000 bolívares en daños a la propiedad. Al día siguiente moría un estudiante en una manifestación en la plaza Las Tres Gracias de los Chaguaramos, con lo cual seguía la espiral de violencia” (López Maya, 2003b).

Sur, Venezuela adscribió a la DSN como instrumento de legitimación del ejercicio de la dominación. Claro está que mientras que en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, las dictaduras institucionales se erigieron como alternativas para la refundación de un orden corrupto y viciado a causa de una democracia mal practicada, en Venezuela, el sistema democrático fue formalmente sostenido.

Así, las FFAA desempeñaron un papel fundamentalmente represivo-policial orientado a poner freno a todo aquello que consideraban que era una amenaza subversiva, con el autoproclamado fin de proteger la democracia.

En un contexto de auge petrolero, la economía venezolana se orientó al mercado internacional. El Estado logró paliar los efectos negativos del fracaso de la implementación de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), pero al mismo tiempo requirió reforzar el disciplinamiento en un contexto de acentuación creciente de la brecha social.

Tal como afirma Núñez (2006),

“A partir de los años sesenta penetra definitivamente en Venezuela -así como en otros países latinoamericanos- la Doctrina de la Seguridad Nacional (...). A través de esta doctrina, los cuerpos militares y policiales venezolanos adquirieron conceptos y herramientas ideológicas y operativas para actuar contra los disidentes políticos, considerados enemigos internos”.

En este marco, las FFAA tuvieron asignado un rol más claramente vinculado al mantenimiento del orden interno y el desarrollo nacional. Según Child (1990: 49), “las revistas militares y la prensa popular manejan conceptos geopolíticos, y se aplican estas ideas a los problemas del desarrollo venezolano”.

Según Da Silva (1990: 82),

“El proceso de consolidación del

régimen democrático (entre 1959 y, aproximadamente, 1966-1967) se produce en el marco de una percepción Este-Oeste de la escena internacional. (...) Una vez que se percibe como consolidado el régimen democrático, se acentúa la identidad de país en desarrollo y pluralista en sus relaciones internacionales; hacia mediados de la década de los setenta cobra el mayor auge la visión “Norte-Sur” de las relaciones internacionales y se acentúa la identidad y las gestiones “tercermundistas” de Venezuela, en medio de la bonanza producida por el incremento del ingreso petrolero”.¹⁴

Para dar existencia institucional a este nuevo modo de ver las cosas, en 1969, el presidente Caldera disolvió la Dirección General de Policía (DIGEPOL), que había sido durante diez años el aparato policial de la democracia puntofijista encargado de los “delitos que atenten contra el orden público y la seguridad de la nación” (Núñez, 2006).¹⁵ Era parte de su proyecto de “pacificación”. En reemplazo de la DIGEPOL, Caldera creó la Dirección de Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP), con funciones de inteligencia y represivas para el mantenimiento del “orden” y la “seguridad” de la “nación”.

Según Núñez (2006),

“Ante el olvido del prometido programa económico propuesto por el gobierno, se localizó un nuevo enemigo interno: todo un nuevo contingente que reclamaba la solución de sus conflictos, no ya políticos, sino sociales y económicos, y hacia ellos irá enfocada la nueva escalada de represión”.

En aquel mismo año, el presidente Caldera propuso revertir la política internacional adoptada por el presidente Betancourt (Doctrina Betancourt, de alineamiento automático con Estados Unidos contra toda forma de totalitarismo), que llevó a Venezuela a una suerte de aislamiento

¹⁴ Más adelante, sostiene: “La llamada acción cívica parece enlazar la fase defensiva inicial, como apoyo a la estrategia de contrainsurgencia, con la fase más estable de construcción del consenso buscando la legitimación socioeconómica de la democracia, en la que se sustituye esa iniciativa por una más activa participación en el proyecto de desarrollo económico y social” (Da Silva, 1990: 86).

¹⁵ La DIGEPOL reemplazó a la Seguridad Nacional, aparato policial creado durante el gobierno de Medina Angarita, de “estructura piramidal, altos niveles de burocratización y escasa flexibilidad y permeabilidad ante las exigencias sociales” (Núñez, 2006).

respecto de los otros países de América del Sur. En 1969, Caldera declaró: “Venezuela no puede continuar confinada, sin relaciones con pueblos vinculados al nuestro por obligante fraternidad”.¹⁶

En estas circunstancias, bajo la tesis del “pluralismo ideológico” sostenido por la cancillería venezolana, se restablecieron las relaciones diplomáticas con Argentina, por entonces gobernada por la dictadura autoproclamada Revolución Argentina (1966-1973).

En 1970 se creó el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional (IAEDEN), adscrito al Ministerio de Defensa.

El 28 de agosto de 1976, se dictó la Ley Orgánica de Seguridad y Defensa, que en su artículo 3 estipulaba:

“La seguridad y defensa de la República comprenden fundamentalmente (...) la garantía y el empleo racional del poder nacional en todo conflicto interior o exterior, conmoción o catástrofe que puedan perturbar la paz de la República”.¹⁷

Esta ley creó el Consejo Nacional de Seguridad y Defensa (CONASEDE), máximo organismo de planificación y asesoramiento del Poder Ejecutivo en dichas materias.

La ley de 1976 debe ser interpretada en el contexto de los cambios producidos en el equilibrio de poderes del sistema político: las elecciones de 1973 dieron inicio a una fase de “bipartidismo atenuado” (Molina y Pérez Baralt, 1998: 4), por el creciente peso electoral del MAS y la progresiva pérdida de legitimidad de AD y COPEI (Molina, 2001).

Según Gil Yépes (1986), con la creación del IAEDEN y el CONASEDE se buscaba ampliar el concepto de seguridad y defensa para

vincularlo con el concepto de desarrollo. El autor acota una diferencia que vale la pena señalar:

“la versión venezolana de esta vinculación no proviene del Cono Sur, es decir, no está enmarcada dentro del concepto expansionista de la geopolítica, sino que se inspira en el Preámbulo de la Constitución Nacional según el cual se repudia la guerra, la conquista y el predominio económico como instrumentos de política internacional”.

Otro elemento que revela el espíritu de independencia de criterio que asumía la política exterior venezolana en los años setenta es su posición frente al plan de acción coordinada de los servicios de inteligencia de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, denominado Plan Cóndor, para eliminar a los adversarios políticos independientemente de las jurisdicciones y fronteras nacionales.

El 27 de agosto de 1975, Manuel Contreras, cabeza de la DINA (Dirección Nacional de Inteligencia) chilena, se reunió en Caracas con el cubano-americano Rafael Rivas Vázquez¹⁸, director de la DISIP, con intenciones de sumar a Venezuela en el Plan Cóndor.¹⁹

Según la investigación del periodista norteamericano John Dinges (2004),²⁰ el 25 de agosto de aquel mismo año, para conseguir apoyos en la lucha contra el “enemigo interno”, Contreras se reunió en Estados Unidos con Vernon Walters, alto funcionario de CIA, quien le sugirió que pidiera la colaboración de Venezuela (“Nosotros trabajamos muy bien con ellos”). Por entonces, los servicios de inteligencia venezolanos estaban comandados por agentes entrenados en Estados Unidos. Muchos de ellos eran cubanos y rabiosamente anticastristas. Se cree que Caldera creó la

¹⁶ Testimonio tomado de Linares, Antonio *Historia de la posición venezolana sobre el reconocimiento de los gobiernos de facto*. Disponible en http://www.msinfo.info/default/acienpol/bases/biblo/texto/boletin/1980-1981/BolACPS_1980_1981_38_82_83_75-90.pdf.

¹⁷ Véase: <http://www.gobiernoonlinea.ve/legislacion-view/sharedfiles/leyorgseguridaddefensa.pdf>.

¹⁸ Su CV puede consultarse en: http://www.amigospais-guaracabuya.org/g_rivas.php.

¹⁹ Cuya (1996) también refiere a este episodio pero no cita la fuente.

²⁰ Los párrafos que siguen están basados en la información brindada en el artículo “Cóndor también acechó en Venezuela”, *El Nacional*, 21 de mayo de 2005, el cual comenta los hallazgos de Dinges en su libro. Dinges trabajó en Chile como corresponsal de la revista *Time*, *ABC Radio* y *The Washington Post* durante la década de 1970. El periodista toma como fuente principalmente los testimonios de los agentes venezolanos en el juicio llevado a cabo en Estados Unidos en junio de 1978 por el asesinato del embajador del gobierno de Allende en Estados Unidos, Orlando Letelier, en el marco del Plan Cóndor.

DISIP recurriendo a la CIA y a agentes de la contrainsurgencia norteamericana como parte de la estrategia de desmontar unos aparatos de seguridad hegemonizados por partidarios de la AD, partido de gobierno durante los dos primeros períodos puntofijistas (Allard, 2006: 80).

Contreras consideró positivamente esta sugerencia puesto que importantes figuras de la escena política chilena se encontraban exiliadas en ese país. Dos días más tarde estaba en Caracas.

Según hallazgos de Dinges, Rivas Vázquez invitó a la cena que ofreciera para Contreras al comisario general Orlando García también miembro de la DISIP. El plan de Contreras era pedir información sobre los exiliados chilenos en Venezuela a cambio de entregar al gobierno de este país información secreta sobre la JCR (Junta Coordinadora Revolucionaria), una organización de alcance continental con sede en Buenos Aires. Contreras dijo haber obtenido, mediante interrogatorios realizados por la DINA a Jorge Fuentes y Amílcar Santucho, dos importantes dirigentes de la JCR, información acerca de las intenciones de la JCR de mudar su sede de Buenos Aires a Caracas.

El proyecto no prosperó por el veto del presidente Carlos Andrés Pérez de AD (1974-1979), lo cual pone de manifiesto la singularidad de Venezuela respecto del papel desempeñado por las FFAA. Mientras que en las dictaduras del

Cono Sur, las FFAA ocupaban *qua* institución el Estado, en Venezuela, las FFAA estaban, por disposición constitucional, subordinadas al poder civil.²¹ En este sentido, si bien los planes de Contreras tuvieron buena recepción por parte de las fuerzas de seguridad, la subordinación de éstas al poder civil se impuso.²²

5. Colofón: el presente de la historia

En 2005 se publicó el libro del historiador Agustín J. Arzola *La desaparición forzada en Venezuela* (Editorial Tropykos, Caracas)²³. El 28 de septiembre de ese año, durante la presentación del libro, el vicepresidente José Vicente Rangel²⁴ declaró que era necesario abrir los archivos de las agencias de inteligencia y de seguridad del Estado actuantes durante los años sesenta, setenta y ochenta. A mediados de julio de aquel año, la Asamblea Nacional nombró una comisión para investigar las desapariciones, los asesinatos y las torturas ocurridas en el período de democracia puntofijista.²⁵

En la Universidad Bolivariana de Venezuela, los trabajos del antropólogo forense Pedro Pablo Linárez desde la *Cátedra de la Memoria de los años 60* han permitido resolver varios casos de desapariciones.²⁶

En abril de 2011, según declaraciones de la diputada por el Partido Socialista Unido

²¹ Incluso, el 27 de junio de 1958, por decreto de la Junta de Gobierno, se disuelve el Estado Mayor General y las diferentes fuerzas adquieren independencia administrativa (Da Silva, 1990: 88).

²² Dinges también relata la colaboración entre el gobierno de Venezuela y el de Estados Unidos en las acciones que condujeron a la captura de Michael Townley, acusado del asesinato de Letelier. Como parte de la participación de Venezuela en el Cóndor, el mismo periodista también asevera que el cubano-venezolano anticastista Luis Posada Carriles estuvo en la reunión en la cual se pergeñó el atentado contra el chileno Orlando Letelier. En un trabajo sobre este agente cubano-americano, Allard (2006: especialmente pp. 79-85) se refiere a la colaboración entre Venezuela y Estados Unidos y a las articulaciones con Guatemala y el Plan Cóndor.

²³ Véase una reseña del libro en <http://congresodehistoriaregionalenmiranda.blogspot.com/2010/03/la-desaparicion-forzada-en-venezuela.html>.

²⁴ José Vicente Rangel es autor de *Expediente Negro*, una investigación sobre la violencia durante los primeros años de la democracia puntofijista, editada por primera vez en 1967 y reeditada por quinta vez en 2006. Rangel fue electo diputado por URD en 1958. En los años setenta se candidateó a la presidencia por el MAS. En 1999 fue designado ministro del gobierno de Hugo Chávez y en 2002 ocupó la vicepresidencia (hasta 2007).

²⁵ Véase: http://www.asambleanacional.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=8974&lang=es.

²⁶ Véase la reseña de Lino Eduardo Meneses Pacheco y Gladys Gordones Rojas del libro *Arqueología de la represión y la resistencia en América Latina (1960-1980)* de Pedro Pablo A. Funari y Andrés Zarankin (comps.), publicada en *Boletín Antropológico*, Vol. 25, Núm. 71, septiembre-diciembre, 2007, pp. 449-455. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/712/71207107.pdf>.

de Venezuela (PSUV) Marelis Pérez Marcano, se ha propuesto una Ley para hacer justicia a familiares de desaparecidos durante la democracia de Punto Fijo. La diputada informó que existen hoy Venezuela dos proyectos de ley sobre el tema. Uno se denomina “Ley Contra los Crímenes Tortura y Desapariciones por Razones

Políticas durante los años 60, 70 80 y Reparación a las Víctimas”, del presidente de la Asamblea Nacional, diputado Fernando Soto Rojas. El otro, elaborado por víctimas y familiares de desaparecidos, se denomina “Ley Contra el Silencio y el Olvido”.²⁷

Referencias

- Anderson, Perry (1988): “Democracia y dictadura en América Latina en la década del ‘70”, en *Cuadernos de Sociología*, N° 2, Carrera de Sociología, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/txt-anderson.html>
- Ansaldi, Waldo (2007a): “A mucho viento poca vela. ... Una introducción”, en Waldo Ansaldi (dir.), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, FCE, Buenos Aires.
- Ansaldi, Waldo (2007b): “La democracia en América Latina. ... Una explicación de larga duración” en Waldo Ansaldi (dir.), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, FCE, Buenos Aires.
- Ansaldi, Waldo (2004): “Matriuskas de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur”, en Alfredo Pucciarelli (ed.), *Empresarios, tecnócratas y militares*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre (1986): “La force du droit”. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, Vol. 64 : 3-19.
- Child, Jack (1990), «Geopolítica y Seguridad en el Pensamiento latinoamericano», en Moneta, Carlos Juan (ed.), *Civiles y Militares. Fuerzas Armadas y Transición Democrática*, Comisión Sudamericana de Paz - Editorial Nueva Sociedad, Caracas.
- Cuya, Esteban (1996): “La ‘Operación Condor’: El Terrorismo De Estado De Alcance Transnacional, en KO’AGA ROÑE’ETA. Disponible en: <http://www.derechos.org/koaga/vii/2/cuya.html>.
- Da Silva, Elsa (1990), «Militares y Política: propuestas para el estudio del caso venezolano» en Moneta, Carlos Juan (ed.), *Civiles y Militares. Fuerzas Armadas y Transición Democrática*, Comisión Sudamericana de Paz - Editorial Nueva Sociedad, Caracas.
- Gil Yépes, José A. (1986): “El encaje político en el sector militar. El caso de Venezuela”, en *Nueva Sociedad*, N° 81, enero-febrero, pp. 46-58.
- López Maya, Margarita (2003): “Movilización, institucionalidad y legitimidad en Venezuela”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* [en línea], Vol. 9. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=17709111>.
- López Maya, Margarita (2004): “La protesta popular venezolana entonces y ahora: ¿cambios en la política de la calle?”, en *Politeia* [online], enero, Vol. 26, N° 30, p.86-99. Disponible en: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0303-97572003000100009&lng=es&nrm=iso.
- López-Alves, Fernando (2003): *La formación del Estado y la democracia en América Latina*, Norma, Bogotá.
- Méndez, Ana Irene (2006): *Democracia y discurso político. Caldera, Pérez y Chávez*, Monte Avila, Caracas.
- Molina, José Enrique y Pérez Baralt, Carmen (1998): “Luces y sombras de la democracia venezolana. A 40 años del 23 de Enero”, en *Nueva Sociedad*, N° 154, marzo-abril, pp. 34-41.
- Negrón Valera, José de Jesús (2007): “Saber y poder: El proceso de renovación universitaria en la Universidad Central de Venezuela, 1967-1970”, en *Boletín Antropológico*, año 25, N° 71, septiembre-diciembre. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=71207106>
- Nercesian, Inés (2010): *La política en armas y las armas de la política. Surgimiento de la lucha armada en Brasil, Uruguay y Chile (1950-1970)*, Tesis para optar por el título de Doctora en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

²⁷ Véase: “Proponen Ley para hacer justicia a familiares de desaparecidos durante la Cuarta República”, en *Correo del Orinoco*, 5 de abril de 2011. Disponible en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/politica/proponen-ley-para-hacer-justicia-a-familiares-desaparecidos-durante-cuarta-republica/>.

- Núñez, Gilda (2006): "Orígenes y desarrollo del aparato policial venezolano", en *Politeia*, N° 37, Vol. 29, pp. 123-146. Disponible en <http://www2.scielo.org.ve/pdf/poli/v29n37/art05.pdf>.
- Reinares Nestares, Fernando (1998): "Violencia", en Salvador Giner, Cristóbal Torres y Emilio Lamo de Espinosa, *Diccionario de Sociología*, Editorial Alianza, Madrid.
- Rico, Álvaro (2005): *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia posdictadura, Uruguay 1985-2005*, Trilce, Montevideo.
- Romero, Aníbal (1989): "El sistema político venezolano". Disponible en <http://anibalromero.net/El.sistema.politico.venezolano.pdf>.
- Rostica, Julieta (2010): *Racismo, genocidio y derechos humanos. Guatemala 1978-1999*, Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Quilmes.
- Rouquié, Alain (1984): *El Estado Militar en América Latina*, Emecé, Buenos Aires.
- Soler, Lorena (2009): "Dominación política y legitimidad. El stronismo en el contexto de América Latina", en *Novapolis*, Revista de Estudios Políticos Contemporáneos, Germinal, Arandura, Dr. José Nicolás Morínigo, Asunción, Vol. I, N° 4, Tomo II, abril- octubre, pp. 77-98.
- Tilly, Charles (1991): *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*, Alianza, Madrid.
- Molina, José (2001): "El sistema de partidos venezolano: de la partidocracia al personalismo y la inestabilidad. La des-institucionalización y sus consecuencias", preparado para su presentación en la Conferencia de 2001 de la Latin American Studies Association, Washington DC, septiembre 6-8, 2001. Disponible en: <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/MolinaJose.pdf>.
- Allard, Jean-Guy (2006): Luis Posada Carriles. Cuarenta años de terror, Editora Política, La Habana.

Inés Nercesian
Lorena Soler
Universidad de Buenos
Aires
CONICET
Argentina

Reflexiones sobre la violencia en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay en el siglo XX. Una mirada de larga duración.

En América Latina los siglos se cuentan de un modo particular: en 1810 ocurrieron los estallidos revolucionarios por la independencia y, en 1910, la Revolución Mexicana, dos acontecimientos históricos que constituyeron momentos de cambio cruciales. No por casualidad, estas dos fechas, convertidas en mojones de la línea de tiempo latinoamericana, evocan acontecimientos revolucionarios y consecuentemente violentos. Es que la historia del orden en América Latina es también la historia del conflicto social y la violencia.

Así, la violencia política ha sido objeto de debates y se ha instalado en la agenda académica, muy especialmente desde la década de 1980. La nueva coyuntura de revalorización del régimen democrático que habían legado las transiciones contribuyó a delinear un juicio condenatorio de la violencia política, en particular la de los años 1960/1970. Este contexto favoreció la proliferación de estudios que asociaron al fenómeno de la violencia con el quiebre de las democracias y centraron sus investigaciones en la dimensión política – que reducía el estudio de la democracia en tanto sistema político – dejando a un lado

la dimensiones económica y social. De este modo, la violencia política quedaba disociada del conflicto social, otro fenómeno que, en definitiva, le es constitutivo.

En este trabajo asumimos que la política, ejercida en términos de violencia, es expresión del conflicto social y este último, en tanto expresa la impugnación de los sectores subalternos a un orden establecido, constituye una instancia democratizadora.

Analizados en la larga duración, el conflicto social y la violencia cobraron gravitación en momentos de ruptura, crisis o agotamiento del orden social y político vigente. No obstante, este estudio propone invertir los términos. Es decir, mirar el conflicto para entender cómo se construye el orden político. Así, se observa que en la mayoría de los casos las posibilidades de construcción de un nuevo orden dependieron del éxito de las alianzas entre distintas clases o bien entre distintas fracciones de una misma clase.

En tanto centraremos la atención en el conflicto (antes que en el orden) los recortes temporales no coincidirán con las periodizaciones más usuales. Analizaremos tres coyunturas históricas: 1. los conflictos pos-

independentistas y el pacto de dominación oligárquico (1825-1910), 2. conflicto y crisis del orden oligárquico. La alianza de clases en sociedades de masas (1910-1954), 3. el conflicto social, la violencia y el momento neoliberal (1954-2001).

En definitiva, se trata de un ejercicio de reflexión que propone ubicar al conflicto en el centro de la escena y contribuir con una perspectiva que integre las dimensiones económica, social, política y, fundamentalmente, histórica de la violencia en cuatro países: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

1. Los conflictos pos-independentistas y el pacto de dominación oligárquico (1825-1910)

Tras la disolución del orden colonial, el largo proceso de formación y consolidación estatal, denominado por Tulio Halperin Donghi, “La larga espera (1825-1850)” – en el clásico trabajo *Historia contemporánea de América Latina* (1998) –, tuvo como rasgo predominante la militarización de la vida política. Puesto que la convocatoria a las armas significó interpelar a los sectores subalternos, cuya participación estaba absolutamente clausurada en el orden colonial anterior, Halperin Donghi sostuvo que esa militarización implicó un proceso de democratización de la vida política y social.

En el mismo sentido Ansaldi – recuperando a Jorge Domínguez (1985) – refirió a la militarización política en los procesos de emancipación. Sostuvo que al solaparse las guerras civiles con las de la independencia, la violencia devino un rasgo permanente de los nuevos sistemas políticos: *la sociedad se politizó y la política se militarizó* (en Ansaldi, 2010, resaltado es nuestro). En efecto, el conflicto y la politización de la sociedad, fueron dos rasgos destacados de la época.

Más tarde, con el fin de las guerras por la independencia, la coyuntura de auge del liberalismo económico obligó a definir distintas cuestiones, entre las cuales la primera y más urgente fue la del orden y su construcción política: “el orden antes que el progreso, el

orden antes que la democracia” (Ansaldi, 2007). Asimismo, la urgencia se depositó en la necesidad de definir la titularidad del poder y su ejercicio en nombre de algún principio que permitiera dotar de legitimidad a la dominación política. En ese contexto, cuestiones como la nación, la democracia y la igualdad, que habían constituido las proclamas del momento emancipatorio (Romero y Romero (comps.), 1977), comenzaban a ser revisadas al calor de las nuevas urgencias de mediados de siglo: cómo construir los Estados nacionales.

Así, el problema de la violencia y la política comenzaba a ser objeto de reflexión académica, aunque en este caso fue formulado en términos de caudillismo (Halperin Donghi, 2005/ De la Fuente, 2007/ Goldman y Salvatore, 2005/ Fradkin 2006). La retardada construcción de la Nación y los alcances y limitaciones del federalismo fueron los otros ejes que delinearon los debates políticos de la época, en particular en el Río de La Plata (Buchbinder, 2005).

No sólo el caudillismo – denominación que alude a las tensiones propiamente locales –, fue la nota destacada del siglo XIX, también, los conflictos bélicos deben ser comprendidos como una disputa entre las distintas élites de los noveles países. De hecho, así puede ser leída la Guerra del Pacífico (1879-1883) y la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870). Ésta última, (que involucró a Brasil, Argentina Uruguay y Paraguay) considerada hasta hoy un conflicto único en la historia latinoamericana, fue también, el resultado de las tensiones de poder y pujas territoriales entre las élites del Río de La Plata, durante el proceso de construcción de los Estados Nacionales.

Si bien las consecuencias de la guerra fueron disímiles para todos los países involucrados, es indudable que en todos ellos el conflicto delineó el rumbo de los nuevos regímenes políticos. Como ha demostrado Doratioto (2004), para la Argentina la guerra significó la institucionalización del Estado. Le permitió enfrentar rebeliones federales internas, legitimar el poder del Estado o, si se prefiere, de la burguesía porteña, y otorgó beneficios económicos en la región nordeste, donde se abastecía el Imperio brasileño para la

subsistencia de sus tropas.

En cambio, para Brasil, la Guerra de la Triple Alianza significó el fin de la monarquía constitucional. En el país brasileño, la independencia (1822) fue un acontecimiento sin conflictos bélicos, ocurrido luego de que un levantamiento militar liberal en Portugal exigiera el retorno de la corona – trasladada a Río de Janeiro en 1808 – a su país de origen. De este modo, Brasil lograba conformar un Estado independiente bajo la forma de un sistema monárquico de gobierno (1822-1889).

Si bien es cierto que durante este período hubo conflictos, en particular con las revueltas de los esclavos, fue la Guerra de la Triple Alianza uno de los acontecimientos más significativos. La contienda bélica aceleró las contradicciones políticas internas del régimen monárquico, impulsadas por el grupo cafetalero paulista. Asimismo, la guerra dio origen, seguramente sin proponérselo, a un ejército “nacional” que, alentado por sectores republicanos, empujó, en 1889, a la instauración de la República (1889-1930) (véase Izecksohn, 2004). El Brasil monárquico, además, parecía no tener lugar en una región mayoritariamente republicana.

El trámite independentista de Asunción (1811) fue precoz, breve, con bajo conflicto y con un llamativo proceso de centralización política. En el caso paraguayo la Guerra de la Triple Alianza disolvió el orden existente. Contrariamente a lo ocurrido en Brasil y Argentina, cuyo legado de la guerra fue la redefinición del régimen político (República en Brasil y centralización del poder en Buenos Aires en Argentina), en Paraguay hubo ante todo disolución. Con todo, cabe destacar que fue recién con la guerra y la desarticulación absoluta de la institucionalidad, que germinó un espacio para el conflicto. El nuevo régimen pos-bélico desarrolló una vida política con turbulencias similares a las conocidas con anterioridad por otros países latinoamericanos.

Al igual que Brasil y Paraguay, Chile fue otro caso de formación temprana del Estado, aunque con diferencias notables. El ciclo independentista iniciado en 1810 se resolvió con la proclamación de la República Centralista de los “pelucones”, tras celebrarse la Constitución de 1833 de Diego Portales.

A partir de entonces, se inició un sistema de gobierno profundamente verticalista y conservador que buscaba combatir el – por entonces considerado – “endémico bandidaje rural” (Halperin Donghi, 1998: 203).

En Chile, la Guerra del Pacífico (1879-1883), que enfrentó al país trasandino con Perú y Bolivia, contribuyó a delinear el sistema político de fines del siglo XIX. La victoria chilena trajo dos consecuencias evidentes: la conquista del salitre y la definición del límite territorial del país. Como destaca Patricia Funes (1999) la explotación del enclave salitrero modificó las reglas políticas, debilitó el presidencialismo y lo reemplazó por un sistema parlamentarista – período denominado la República Parlamentaria.

En Uruguay, el proceso de emancipación iniciado en 1811 culminó en 1828 con la firma del tratado entre Argentina y Brasil, por el cual la República Oriental del Uruguay se convertía en un país soberano. Así, en 1828 se abre un prologando período de inestabilidad política y de guerras internas (1828-1876), cuya resolución fue alcanzada con el gobierno autoritario y colorado de Lorenzo Latorre (1876-1880), quien había logrado consolidar una alianza política, apoyada en los hacendados y en los comerciantes exportadores. A diferencia de otros países de América Latina, el gobierno de Latorre expresó una novedad política. No era un caudillo rural, sino un militar profesional que gobernaba en nombre del ejército (Halperin Donghi, 1998).

En Uruguay las guerras civiles dieron a luz a los partidos Nacional y Colorado, cruciales en la historia política por haber moldeado el sistema bipartidista (hasta 1971). La centralidad de los partidos ha sido objeto de varios estudios. A nuestro juicio, una de las interpretaciones más agudas fue la de José Rilla (2007) quien matizó la muy usada definición de la “partidocracia” (Caetano, Rilla, Pérez, 1988/De Riz, 1986). Para Rilla, en Uruguay rige una “pauta politicocéntrica” y subsidiariamente hay “una partidocracia que lo gobierna”. Es decir, que la característica central de la sociedad uruguaya es su lógica política y el sistema de partidos es – luego – el vehículo que la posibilita.

Está claro que el proceso emancipatorio

de principios de siglo XIX tuvo como nota predominante el conflicto armado. A excepción de Brasil y Paraguay, que transitaron la independencia sin enfrentamientos bélicos, las revoluciones independentistas fueron cruciales en la historia política de todos los países. Ellas no sólo legaron una sociedad profundamente politizada y una política militarizada, sino que fueron el principio legitimador y “el núcleo duro de la formación de los Estados” (Ansaldi, 2003). Las guerras civiles de la segunda mitad del siglo, también marcaron el devenir de los órdenes políticos en construcción. Asimismo, las Guerras de la Triple Alianza y del Pacífico moldearon, cada una a su modo, los nuevos ordenamientos políticos.

Hacia fines del siglo XIX, la mayoría de los países había logrado consolidar un nuevo orden político el cual asumió, en muchos de los casos, la forma de dominación oligárquica. El carácter cerrado, verticalista y excluyente de este nuevo orden, con prácticas paternalistas y de apelación a la violencia estructural (exclusión social y política), combinada con la violencia represiva, fueron las características de un régimen que – paradójicamente – levantaba las banderas de la democracia liberal. La condición de posibilidad del orden oligárquico, o su matriz societal – al decir de Ansaldi – fue la existencia de unidades de producción basadas en la hacienda (Ansaldi, 2007).

El largo proceso de construcción del orden en los países de América Latina y de disputas por el poder político se resolvió, más tarde o más temprano, mediante un pacto de dominación entre los distintos grupos regionales de poder. En Chile el núcleo de poder de las haciendas del valle central logró consolidar, en forma temprana, un pacto de dominación con los poderes locales. En Argentina el proceso fue más tardío, y probablemente más tortuoso que en Chile, y se erigió en torno al poder de Buenos Aires. En Brasil el pacto de dominación se estableció entre dos grandes grupos económicos los de São Paulo y Minas Gerais, expresado en el mecanismo de alternancia en el poder. A este período se lo denominó la *República Velha* (1889-1930).

No en todos los países hubo dominación oligárquica. Paraguay y Uruguay fueron, por

diferentes razones, la excepción. En el caso paraguayo la ausencia de grandes hacendados y latifundios (Soler, 2007) y, luego, la reforma de la tenencia de la tierra, mediante las “Estancias de la Patria” evitaron la formación de una clase propietaria capaz de disputar un nuevo orden. En consecuencia, se consolidó un régimen independentista mediante una autocracia republicana popular (Galeano, 2009), centrada en la figura de Gaspar Rodríguez de Francia (1814-1840).

En Uruguay, la estancia con contenidos capitalistas (en cuanto al papel desempeñado por el capital y las formas de organización del trabajo) fue la unidad económica predominante y generó un marco favorable para el desarrollo del régimen democrático (Ansaldi, 2007). Además, las tempranas reformas de José Batlle y Ordóñez (1903-1907 y 1911-1915) y Claudio Williman (1907-1911), que ampliaron los derechos de ciudadanía social – aunque no ocurriera lo mismo con la ciudadanía política – generaron un marco propicio para el despliegue del régimen democrático.

Este proceso de consolidación de los distintos órdenes políticos coincidió con el período primario exportador c. 1880-1930, cuya característica fue que el desarrollo económico de las sociedades latinoamericanas dependía de la demanda externa proveniente de las economías industrializadas del centro capitalista mundial. En este marco, las élites dominantes, la mayoría de las veces vinculadas al sistema productivo exportador, constituyeron pactos políticos en un doble sentido: hacia fuera (vinculándose a los nuevos centros hegemónicos) y hacia dentro (configurando alianzas con distintos grupos dominantes locales) (Cardoso y Faletto, 2004).

Este pacto de dominación se viabilizó a partir del ingreso de la élite económica al Estado. De este modo, se aseguraba el orden interno y su propia reproducción de clase, ya sea mediante el control nacional de la producción (Argentina, Brasil, Uruguay) o bien mediante el control de las rentas provistas por el enclave (Chile) (Cardoso y Faletto, 2004). En Paraguay este mecanismo se dio en forma inversa. El proceso de extranjerización de la tierra – legado de la Guerra de la Triple Alianza – significó que los

recursos del Estado se volvieran fundamentales para la reproducción de la élite política. De esta forma, la superposición entre la élite política y la económica se vio obstruida.

2. Conflicto y crisis del orden oligárquico. La alianza de clases en sociedades de masas (1910-1954)

La complejidad de las sociedades latinoamericanas durante el período de la dominación oligárquica ha sido muy bien ilustrada por Norbert Lechner (1977). Según el autor, el régimen oligárquico se caracterizó por una doble ambigüedad. En las relaciones exteriores, el liberalismo es contradicho por la dependencia económica. En las relaciones internas, el liberalismo, en cuanto democracia, es contradicho por la dominación oligárquica. El Estado no tuvo un carácter plenamente soberano (dominación externa) ni plenamente nacional (ciudadanía restringida). En efecto – siguiendo a Lechner – fueron regímenes que abrazaron los postulados liberales para su inserción en el mercado mundial, pero fueron profundamente antiliberales en términos políticos.

Esta doble ambigüedad fue la condición de posibilidad del orden pero también una de las causas de su crisis. En las primeras décadas del siglo XX, el cuestionamiento a este desfasaje entre principios democráticos y prácticas excluyentes se convirtió en una de las banderas de los sectores subalternos. No obstante, estos principios democráticos comenzaron a ser revisados desde un prisma antiliberal, nacionalista y, en algunos casos, antiimperialista, toda vez que ese liberalismo había significado la exclusión política – y no la inclusión – desde 1880 hasta esta parte.

Como todo recorte temporal 1910 puede resultar caprichoso. Sin embargo ¿por qué no señalar a la Revolución Mexicana – la primera de las grandes revoluciones de América Latina del siglo XX – como un mojón en la historia social y política de la región? México llevó a cabo una de las primeras rupturas con el orden oligárquico y además adquirió, más tarde o más temprano, una enorme repercusión en la

historia política de la región.

Asimismo, la crisis de 1930 – usualmente señalada como un punto de quiebre en las periodizaciones sobre América Latina – en rigor, se lució en un contexto crítico ya iniciado con la Primera Guerra Mundial que marcó el fin del predominio de Gran Bretaña y del patrón oro. Junto a este acontecimiento ocurrieron otros sucesos en el mundo: la Revolución Soviética (1917), la Crisis de Wall Street (1929) y los fascismos europeos. Todos estos eventos fueron leídos en una clave común. Parecía quedar demostrado que el paradigma liberal entraba en una etapa de crisis irreversible (véase Annino, 1994. Sobre la década de 1930 véase Ansaldi, 2003. Un interesante ejercicio comparativo sobre la coyuntura crítica de 1930 y los derechos de las mujeres es el de Verónica Giordano, 2003).

En ese marco, se “removieron las certidumbres en las que se pensaba la política (la matriz histórica e ideológica del pensamiento liberal), lo social (exclusión “natural” de las mayorías), la economía (el colapso de la guerra en muchas producciones primarias del subcontinente evidencia la fragilidad del modelo primario exportador), el mundo cultural (permeado de “europeísmo” y cosmopolitismo)” (Ansaldi y Funes, 1998: 9). Entonces, se produjo el desarrollo de las más variadas experiencias políticas las cuales comenzaron a cobrar forma, muy especialmente, desde la década de 1920 (véase Funes, 2006).

La propia dinámica del desarrollo capitalista del modelo primario-exportador y el proceso de modernización de ese período (desarrollo de un mercado interno, despliegue de ferrocarriles, concentración en las ciudades, desarrollo de incipientes industrias, auge y expansión de las actividades mineras – en donde hubo –) había dado forma a nuevos sujetos políticos: campesinos, obreros, mujeres, militares y sectores medios. Todos ellos comenzaban a cobrar una enorme gravitación en la arena política.

La salida del orden oligárquico ocurrió de modos variados. En Argentina, la Ley Sáenz Peña de 1912, impulsada por sectores de la burguesía local y algunas capas medias,

que proclamó el voto universal masculino secreto y obligatorio, significó el pasaje de una sociedad oligárquica a una democrática (véase Halperin Donghi, 2000/ Ansaldi, 2002). Aunque distaba de ser verdaderamente universal (quedaban excluidas las mujeres, los extranjeros, entre otros), la ley permitió la victoria de Hipólito Yrigoyen (1916-1922/ 1928-1930) por la Unión Cívica Radical, lo cual coronó el proceso de democratización. Este proceso de incorporación de la burguesía local y ciertos sectores medios al bloque de poder dominante, vía democratización política, lejos de clausurar el conflicto social, lo potenció.

En ese mismo 1912 se produjo la revuelta de los pequeños y medianos arrendatarios rurales en Santa Fe, denominada el Grito de Alcorta, cuyo legado fue la constitución de la Federación Agraria Argentina. En 1918 ocurrió la revuelta estudiantil por la reforma Universitaria en Córdoba, devenida en un movimiento reformista de alcance latinoamericano. Más tarde, el propio movimiento estudiantil se convirtió en una escuela política “en donde se formaron muchos futuros líderes revolucionarios o reformistas latinoamericanos, desde Víctor Raúl Haya de la Torre hasta Fidel Castro” (Halperin Donghi, 1998).

En 1919 el movimiento obrero urbano de Buenos Aires, que reclamaba por una reducción de la jornada laboral y mejores condiciones, fue brutalmente reprimido por las fuerzas policiales y para policiales en un hecho conocido como la Semana Trágica. En los años 1920-1921, los trabajadores anarquistas rurales de la Patagonia fueron reprimidos por las fuerzas del ejército bajo las órdenes del presidente Hipólito Yrigoyen. En 1930 el ciclo de conflicto se cerró con el golpe de José Félix Uriburu (1930-1932) que inició un período de restauración conservadora denominado la Década infame (1930-1943).

En Brasil, si bien la salida del orden oligárquico se produjo con la fractura del pacto de dominación, el conflicto social se hizo evidente antes de 1930. En el plano cultural, 1922 fue el año de la *Semana do Arte Moderno* y el surgimiento del *modernismo* que, no por conflictivo pero sí por transformador, se convirtió en un hecho de crucial relevancia

en el plano intelectual y cultural. También en 1922 se creó el Partido Comunista, cuyo núcleo de origen fue un grupo de anarquistas que adoptaron los lineamientos de la III Internacional. En 1922 los tenentes liderados por Luiz Carlos Prestes se insurreccionaron contra el régimen oligárquico de la *República Velha*. Se trató de un movimiento iniciado con reclamos de tinte corporativo, aunque su accionar y su mera existencia representaban la impugnación al propio régimen oligárquico. Más tarde, en 1924 un nuevo levantamiento en los estados de São Paulo y Rio Grande do Sul dio inicio a la llamada Columna Prestes, que recorrió 25.000 kilómetros de tierras brasileñas hasta llegar a Bolivia, entre 1925 y 1927.

El fin de la *República Velha* se produjo con la revuelta de 1930. Los episodios se desataron cuando debía procederse a la renovación presidencial, finalizado el mandato del paulista Washington Luís (1926-1930) y éste violó el acuerdo – mediante el cual debía sucederle un candidato de Minas Gerais – proponiendo otro hombre de São Paulo, Júlio Prestes. Así, se formó un frente opositor representado por los estados de Minas Gerais, Rio Grande do Sul – por ese entonces bajo la gobernación de Getúlio Vargas (1928-1930) – y Paraíba. Dicho proceso estuvo impulsado por distintos sectores entre quienes se destacaban los grupos oligárquicos no cafetaleros, que demandaban mayor participación en la dominación política. Más tarde ocurrió la revuelta comunista de 1935 con apoyo de la Tercera Internacional, que fue brutalmente reprimida.

En 1937 Getúlio Vargas llevó a cabo un autogolpe e inició la dictadura denominada *Estado novo* (1937-1945). A diferencia del golpe argentino, la dictadura varguista no tuvo rasgos restauradores sino que implicó un proceso de ampliación de los derechos de ciudadanía social (véase Carvalho, 1995).

En Chile, el tipo de economía de enclave produjo dos consecuencias: el desarrollo de un movimiento obrero fuerte (devenido en sindicalismo clasista) y un débil desarrollo de la burguesía nacional. Además, la primacía de la hacienda como matriz societal y el consecuente peso del sector latifundista conservador, fueron otros elementos significativos que

permiten entender los años treinta chilenos. El proceso de democratización se produjo de un modo singular: mediante la incorporación de la izquierda en el bloque de poder dominante.

En 1912 en el seno del enclave minero, el sindicalista Emilio Recabarren fundó el Partido Obrero Socialista, que devino, en 1921, en el Partido Comunista Chileno. Para Igor Goicovic, interesado en estudiar los movimientos populares durante el siglo XIX (inquietud compartida por investigadores como Gabriel Salazar y Sergio Grez Toso), este hecho significó el pasaje del movimiento popular dinámico y violento hacia formas de intervención social intrasistémicas encuadradas en estructuras partidarias. Esta interpretación asume ribetes interesantes para discutir incluso más allá del caso chileno. Con todo, aun asumiendo su interpretación, ello no puede ocultar un hecho evidente: los veinte y treinta en Chile fueron años en los cuales el conflicto social adquirió una enorme gravitación.

La experiencia antioligárquica y reformista que representaba Arturo Alessandri (1920-1924/ marzo-octubre de 1925) fue interrumpida en 1924 por un golpe de estado militar liderado por sectores conservadores dentro del ejército y la marina. En 1925, un nuevo golpe restituyó el poder a Alessandri, quien contaba con apoyo de los sectores medios y del movimiento obrero. En 1930, la crisis de la economía exportadora del enclave volvió a quebrar el delicado equilibrio del poder. En 1932 se produjo un nuevo golpe. En este caso estuvo impulsado por la aviación e instauró la República Socialista bajo el liderazgo de Marmaduke Grove. Pese a su breve duración (apenas doce días), este hecho señaló el agotamiento tanto de soluciones reformistas como del proyecto modernizador autoritario de Ibáñez (1927-1931) (Funes, 1990). Tras este acontecimiento, en 1933, se constituyó el Partido Socialista.

Entre 1934 y 1935 el campo de la izquierda ensayó tentativas de salidas a la situación política. En esos años, se formó el Bloque de Izquierdas, por iniciativa de los socialistas, a quienes se sumó el Partido Radical y el ala Izquierda Comunista (un grupo que rompía con el Partido Comunista). El Partido Comunista no formó parte de esta iniciativa porque impulsaba

la formación de un Frente Popular, hecho que finalmente ocurrió en 1938.

Uruguay, como ya se ha dicho, fue un caso singular. Si bien no hubo dominación oligárquica el proceso de democratización social no estuvo acompañado de una democratización política. Este desfase explica, en parte, la conflictiva coyuntura de los años 1920 y 1930, con dos eventos descollantes: el autogolpe de Gabriel Terra (1933-1938) liderado por civiles y la proclamación de una nueva Constitución (1934), y el levantamiento armado contra la dictadura (1935), en el cual participaron los blancos, los independientes, y un ala radical del batllismo (véase Dutrénit, 2003). En 1942, frente a la negativa de llevar a cabo un nuevo proyecto de transformaciones en el sistema político, el Presidente, Alfredo Baldomir (gobierno constitucional: 1938-1942/ 1943-1946; gobierno de facto: 1942-1943), llevó a cabo un nuevo golpe de estado, apoyado por todas las fuerzas democráticas, con excepción del Partido Socialista. Ese año fue reformada la Constitución.

En Paraguay la década de 1920 fue expresión de contradicciones, pero también una época de grandes innovaciones políticas. Una guerra civil de dimensiones nacionales, comandada por fracciones del Partido Liberal (Cívicos y Radicales) entre 1922-1923; la defensa del presidente constitucional Eusebio Ayala por las armas de los cadetes de la escuela militar y la Liga de Obreros Marítimos; la creación de la primera asociación de pequeños propietarios nacionales, manifestaciones estudiantiles reclamando la defensa militar del Chaco; la “toma” de la ciudad de Encarnación declarado “zona liberada de la voracidad capitalista”; y hasta el presidente José R. Guggiari solicitando su propio juicio político, a raíz de una brutal represión contra una manifestación que demandaba la guerra con Bolivia, son sólo algunas imágenes que permiten describir la eclosión de la época. El proceso de conflicto termina por expresarse en la “necesidad” de acudir a la Guerra del Chaco (1932-1935), expresado finalmente en la Revolución Febrerista de 1936 comandada por el Coronel Rafael Franco, que en sólo 18 meses de duración se propuso la reforma agraria y

hasta el nuevo código laboral, contó el apoyo de las organizaciones obreras y campesinas y la compañía del Partido Comunista. El ciclo de innovaciones políticas paraguayo se cerró en 1954, con el golpe de estado y la instauración de la dictadura de Alfredo Stroessner.

En los cinco países estudiados, los años transcurridos entre 1910 hasta la segunda posguerra, estuvieron marcados por el conflicto social. En muchos casos, el conflicto fue una instancia democratizadora, como el movimiento reformista de 1918 y los conflictos obreros de la década de 1920 en Argentina, el movimiento tenentista en Brasil, la República socialista en Chile (1932), el levantamiento comunista en Brasil (1935), el levantamiento contra la dictadura de Terra en Uruguay (1935) y la irrupción de una diversidad de experiencias políticas en Paraguay entre los años 1920 y 1930, pasando por la Guerra y la “revolución”. Pero también, en muchos otros casos la violencia fue el recurso utilizado para las restauraciones conservadoras como el golpe de 1924 en Chile, el de 1930 en Argentina y el de 1933 en Uruguay; transformaciones tinte modernizador capitalista, como la “revolución” de 1930 en Brasil y el golpe de 1954 en Paraguay.

La crisis económica de 1930 profundizó transformaciones que venían desde algunos años atrás, entre ellas, la intervención del Estado en la Economía y en la sociedad. Más tarde o más temprano, buena parte de los países de América Latina, a excepción de Paraguay, comenzaron un proceso de cambio orientado por la ISI (Industrialización por Sustitución de Importaciones) y por la ASI (Agricultura por Sustitución de Importaciones). Este cambio pudo implementarse no sólo por la beneficiosa coyuntura internacional, que se potenció luego de la segunda posguerra, sino también por la existencia de ciertas condiciones internas favorables: las posibilidades de un mercado interno y la organización de un sistema productivo industrial en base a relaciones capitalistas – condiciones existentes en México, Argentina, Chile, Uruguay y Brasil.

En términos políticos, la coyuntura abierta tras la disolución de los regímenes oligárquicos u órdenes excluyentes de otro tenor, se caracterizó por ser una crisis tal que ninguna

clase lograba asegurar su hegemonía sobre las otras. Esto obligó a la constitución de pactos o alianzas de clases en sintonía con el nuevo ritmo del desarrollo capitalista de la segunda posguerra.

Según Francisco Weffort, en Brasil la dificultad de la burguesía y de los sectores medios para imponer su interés como legítimo, es decir construir hegemonía, los obligó a establecer alianzas con otros sectores sociales, particularmente con el proletariado urbano industrial (1999). Esta tesis que se ajusta a las experiencias políticas que inaugura Getúlio Vargas desde 1945 hasta el golpe de 1964 – Eurico Gaspar Dutra (1946-1951), Getúlio Vargas (1951-1954), Jusélio Kubistchek (1956-1961), Jânio Quadros (1961), João Goulart (1961-1964) –, también se aplica al caso argentino durante los gobiernos de Juan Domingo Perón (1946-1952/1952-1955). En efecto, la alianza de clases es nodal para entender las experiencias populistas de Argentina y Brasil.

En Chile la alianza tuvo características singulares. En 1936, la izquierda chilena lograba consolidar el Frente Popular, integrado por el Partido Radical, que representaba al centro político, y los partidos Comunista y Socialista. Esta experiencia fue posible gracias al impulso de los comunistas quienes seguían los lineamientos de formar frentes antifascistas, promovidos desde Moscú. El Frente Popular gobernó desde 1938 hasta 1947 – Pedro Aguirre Cerda (1938-1941), Antonio Ríos (1942-1946), Gabriel González Videla (1946-1952) –, cuando el gobierno de González Videla expulsó a los comunistas de la coalición de gobierno (los socialistas se habían apartado en 1943).

El Frente significó un avance en términos de transformación capitalista, que incluyó un proceso de industrialización promovida por un estado intervencionista y desarrollista volcado hacia el mercado interno. No obstante, esta transformación no alcanzó todos los niveles. Uno de los cambios largamente postergados fue una reforma agraria que combatiera la concentración de la tierra y aboliera, en forma definitiva, la hacienda, matriz societal del orden excluyente. Tampoco se avanzó en otras dos cuestiones centrales: la nacionalización de las riquezas básicas y el perfeccionamiento del

régimen electoral (Moulián, 1985).

En Uruguay el impacto de la crisis económica de 1930 fue menos gravitante que en los tres países ya mencionados. La política estatal y partidaria en los años del predominio político de Luis Batlle Berres del Partido Colorado (1948-1958) permiten observar algunos elementos comunes con Brasil y Argentina, en cuanto a la redistribución social y la intervención del estado en la economía a partir del fomento de la industrialización y el desarrollo del mercado interno (Azúa, 2000). El acento redistribucionista de la posguerra se hizo menos evidente en una sociedad integrada mucho más tempranamente como fue la uruguaya.

En Paraguay no existió un sector capaz de construir un bloque hegemónico de poder, ya sea por impulso de una sola clase o bien mediante una alianza de clases. Así, el conflicto que se había iniciado en la década de 1930 continuaba todavía vigente. La inestabilidad tras el fin de la Guerra del Chaco, con su punto más álgido en la guerra civil de 1947, es tanta o mayor que la acaecida al término de la Guerra de la Triple Alianza: ni la dictadura del coronel Higinio Morínigo (1940-1948), con su programa de gobierno «Revolución Nacional Paraguaya»; ni el nacionalista colorado Natalicio González (1948-1949), con la excéntrica doctrina de «Socialismo Nacional»; ni tampoco los sucesivos gobiernos civiles colorados (1949-1954), enfrentados en sus propias fracciones; ni los Guiones Rojos al mando de Natalicio González y los «democráticos» liderados por el Dr. Federico Chávez pudieron evitar esta etapa. El ansiado orden político y la restitución del monopolio de la coacción (Weber) y de la decisión (Schmitt), inesperados hasta para las propias élites políticas locales, serán proporcionados por la lenta pero efectiva construcción del régimen stronista.

En los distintos países el conflicto social y político se resolvió en forma de pactos. En Argentina y Brasil los populismos constituyeron una alianza entre la burguesía industrial nacional y el proletariado. En Chile el pacto tuvo rasgos inéditos: la incorporación de la izquierda en el poder del Estado mediante una alianza con el centro político. En Uruguay, el

neobatllismo delineó políticas integradoras aunque la alianza de clases fue menos evidente. Paraguay es el caso contrastante, puesto que el conflicto social y político sólo pudo resolverse en 1954 con la instauración de la dictadura patrimonialista de Alfredo Stroessner.

3. El conflicto social, la violencia y el momento neoliberal (1954-2001)

Desde la segunda mitad de la década de 1950, los países de América Latina vieron frenado el proceso de industrialización y las economías entraron en una fase de estancamiento. En buena medida, el modelo sustitutivo, basado en la formación de un mercado protegido y regulado, se había agotado porque las economías del centro capitalista hallaron su recuperación. La nueva demanda internacional requería de América Latina la internacionalización de su mercado, en contraposición al período sustitutivo anterior.

Esta crisis en el patrón de acumulación, acompañada de un importante proceso de cambiosocial, hizo necesaria la reestructuración del bloque de poder dominante. A esa altura, resultaba imposible mantener el sistema de alianzas que había viabilizado el orden en los años anteriores: los populismos en Argentina y Brasil, el Frente Popular chileno y el neobatllismo uruguayo. En este marco de agotamiento de un modelo de acumulación económica, los sectores subalternos, que durante el período anterior habían sido invocados como parte de la alianza estratégica que promovió el proyecto industrializador, continuaron teniendo voz en este período y ejercieron su presión sobre una economía ahora estrangulada (Nercesian, 2010a).

En el plano regional la guerra fría se solapó con distintos acontecimientos de gran agitación política: el Bogotazo en Colombia (1948), el impacto de las reformas que en Guatemala estaba llevando a cabo el gobierno revolucionario de Jacobo Arbenz desde su elección en 1951 (véase Rostica, 2009), el estallido de la Revolución en Bolivia en 1952 y la Revolución Cubana en 1959. En el

campo de la izquierda los años 1950 fueron convulsionados. En 1956 se produjo el XX Congreso y se conoció el informe de Nikita Jrushchov donde se reveló – tras la muerte de Joseph Stalin (1953) – la masacre de los *Gulags*. Este suceso generó grandes discusiones en las filas del comunismo.

En 1954 Alfredo Stroessner dio un golpe de estado iniciando una larga dictadura (1954-1989). La construcción del régimen stronista fue la respuesta a la crisis de dominación del liberalismo de la década de 1920. Los ensayos por resolverla fueron varios, pero recién la fórmula política que propuso el stronismo fue políticamente exitosa. La misma incluía la reinención personal de Stroessner como heredero de las “familias fundadoras”, los López y su heroísmo nacional; un crecimiento económico inédito; las elecciones y el juego representacional y democrático. Se trató de un proceso de transformación social que debió ejercerse desde el Estado, ante la ausencia de una clase social con capacidad para llevar a cabo los cambios (Soler, 2008). Recién, al ser el Estado el motor del desarrollo de la década de 1950, una tibia burguesía nació bajo su calor y amparo, demostrando ser doblemente dependiente (del estado y del capital internacional).

En 1954 se produjo el suicidio del líder trabalhista Getúlio Vargas en Brasil. En 1961, las derechas vislumbraron el peligro que significaría el avance de las propuestas de João Goulart, líder histórico del Partido Trabalhista Brasileiro, en particular la de la reforma agraria, e intentaron impedir que éste, en su condición de vice y segundo en el mando, asumiera el Poder Ejecutivo luego de la renuncia del presidente Jânio Quadros (União Democrática Nacional) en 1961. El intento no prosperó, pero en 1964 Goulart fue depuesto por el golpe de estado. La reforma agraria y la reforma electoral (eliminación del voto alfabeto) eran dos medidas que el varguismo nunca llevó a cabo, lo cual había sellado un acuerdo tácito con los latifundistas brasileños. Cuando João Goulart pretendió avanzar en la reforma agraria, este acuerdo se quebró (Nercesian, 2010b).

En 1955, los militares argentinos, con

el apoyo de civiles de distintas fuerzas del arco político, derrocaron al gobierno de Juan Domingo Perón. Así, se dio inicio a la autoproclamada “Revolución Libertadora” (1955-1958) bajo el mando de Eduardo Lonardi, como presidente provisorio y luego Pedro Eugenio Aramburu. Tras el golpe, se inició una larga etapa de proscripción del peronismo que duró hasta el retorno del líder en 1973. En 1966 se produjo un nuevo golpe de estado, esta vez liderado por Juan Carlos Onganía, autoproclamado “Revolución Argentina” (1966-1970). Más tarde, la revuelta popular del 29 de mayo de 1969 (conformada por obreros y estudiantes), conocida como el Cordobazo, y las tensiones dentro de la propia interna militar precipitaron tentativas de salida de la dictadura. En 1970, en reemplazo de Onganía, fue designado Roberto Marcelo Levingston (1970-1971) y éste fue sucedido por Alejandro Agustín Lanusse (1971-1973). Tras el asesinato de 16 militantes de izquierda en agosto de 1972, episodio conocido como la Masacre de Trelew, Lanusse convocó a elecciones en 1973. Éstas dieron como ganadora a la fórmula Héctor José Cámpora – Vicente Solano Lima, que impulsaba Juan Domingo Perón, todavía desde su exilio en España (Nercesian, 2010a).

En Uruguay el desmantelamiento del neobatllismo se produjo de un modo gradual. En 1966, se llevó a cabo una reforma constitucional, que suponía el retorno al presidencialismo con ampliación de poderes de veto y de injerencia sobre los derechos individuales y las libertades públicas. Más tarde, los gobiernos colorados de Oscar Gestido (marzo-diciembre de 1967) y Jorge Pacheco Areco (1967-1972) iniciaron un proceso de clausura política y persecución a todo movimiento opositor con aplicación reiterada de las Medidas Prontas de Seguridad Nacional.

La apelación a la violencia, ya sea por francos golpes de estado o intentos desestabilizadores fue un recurso de los grupos dominantes aunque con distintos objetivos. En Paraguay el golpe significó la clausura del conflicto social que venía de más larga data y la conformación de un nuevo bloque de poder, en cambio la intentona golpista en Brasil y el golpe en Argentina tuvieron como objetivo redefinir el

bloque hegemónico de poder para desarmar el esquema de alianzas del pacto populista. En Uruguay no hubo intentos desestabilizadores pero sí un avance gradual hacia una economía liberal con gobiernos que apelaron reiteradamente a la persecución política.

La experiencia de Chile contrasta con los casos anteriores. Las elecciones de 1958 dieron ganador a Jorge Alessandri (1958-1964), representante de las derechas. Alessandri debía gobernar atento a la progresiva presencia de la izquierda, en especial, después de que en aquellas elecciones de 1958 la coalición de izquierdas (por entonces el Frente de Acción Popular, formado por comunistas y socialistas) alcanzara el segundo lugar con la figura de Salvador Allende al frente. Tras un intento de aplicación de medidas de corte tecnocrático y conservador, en 1962, Alessandri avanzó en la toma de medidas reformistas (reforma electoral y aprobación de la ley para la reforma agraria), las cuales eran resultado de la aplicación del Programa impulsado por los Estados Unidos denominado la Alianza para el Progreso. Estas primeras medidas del derechista Alessandri fueron cruciales para que el gobierno de Eduardo Frei (1964-1970), representante de la Democracia Cristiana, llevara adelante un programa reformista que fue denominado la “Revolución en Libertad”. Para las derechas, estas reformas moderadas eran preferibles a una revolución radical.

La apelación a la violencia fue también el recurso de los sectores subalternos para cambiar el orden existente. Las primeras manifestaciones de violencia provinieron de organizaciones que eran expresión de los conflictos locales (Argentina: Utruncos (1959), el Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara (1962) – con una tendencia ideológica nacionalista de derecha –, Brasil: las *Ligas Camponesas* (1961), el *Movimento Nacionalista Revolucionário* (1966), Uruguay: el Coordinador (1962), Paraguay: el Movimiento 14 de mayo (1954) y Frente Unido de Liberación Nacional-FUNLA (1959) (ambas coordinadas por los partidos políticos opuestos al régimen) y el Frente Unido de Liberación Nacional (brazo del PC) (1960), Chile: el Movimiento de Izquierda Revolucionario (1965)).

Tiempo más tarde, tras la celebración de la Tricontinental (1966) y la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS, 1967), la violencia revolucionaria se instaló con mayor vigor. En un contexto de agudización del conflicto en las ciudades y de gobiernos de carácter represivo surgieron las organizaciones armadas urbanas. Entre las más destacadas en términos de organización y desarrollo cuentan: en Uruguay, el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (1965); en Brasil, la Aliança Libertadora Nacional (1968), el Movimento Revolucionário-8 de Outubro (1968), la Vanguarda Popular Revolucionária (1968) y la guerrilla de Araguaia (1967-1974) impulsada por el maoísta PCdoB, un caso de guerrilla no desplegada en la ciudad; en Chile, el Movimiento de Izquierda Revolucionario (1965); en Argentina, las más destacadas fueron, el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (1970) y Montoneros (1970); en Paraguay se formó la Organización Político Militar (1974) articulada con las Ligas Campesinas y con fuertes vínculos con las principales organizaciones argentinas (ERP y Montoneros).

Como ya se dijo, el ciclo de dictaduras se inició con el golpe de Stroessner en Paraguay. Con todo, su larga duración (1954-1989) permite identificar distintos momentos internos. Tras la Revolución Cubana y la instauración de la dictadura institucional de las Fuerzas Armadas en Brasil (1965-1985) la dictadura stronista acomodó el régimen a tono con la coyuntura de la época: la definición del enemigo interno y la adopción de la Doctrina de Seguridad Nacional. Luego de los golpes de Paraguay y Brasil, siguieron los de Bolivia (1971-1978) Uruguay (1973-1985) y Chile (1973-1990) y, años más tarde, Argentina (1976-1983). De este modo, quedaba completa la saga de dictaduras del Cono Sur. En materia económica, la nota distintiva la ofrecen el caso paraguayo, con un fuerte intervencionismo estatal, mediante una modernización conservadora, y el brasileño, con un modelo económico de tipo desarrollista. En contraposición, el modelo económico neoliberal se impuso en Chile, Argentina y Uruguay en ese orden de intensidad de aplicación (sobre las similitudes y diferencias

de las dictaduras institucionales véase Ansaldi, 2004/Tcach, 2006. Sobre Paraguay véase Soler, 2008).

En términos de magnitud, la violencia de los años sesenta y setenta tuvo mayor envergadura que en el momento de la crisis de la dominación oligárquica. Es que, a diferencia de las décadas de 1910 y 1920 en donde el conflicto fue expresión de impugnación a un orden excluyente, en los sesenta el conflicto social expresaba el agotamiento de un modelo integrador (propio de la segunda posguerra) cuyos actores políticos eran el resultado de un proceso de cambio social que los había organizado y politizado.

Con las transiciones a la democracia y tras la caída del muro en 1989, comenzaron a trazarse los actores que constituirían el nuevo bloque de poder. Éste estuvo hegemonizado por el capital financiero aliado a los grandes grupos exportadores, a los bancos, a los medios de comunicación y a las grandes corporaciones industriales y comerciales. La aplicación del modelo neoliberal tuvo como principales promotores a los gobiernos de Carlos Saúl Menem en Argentina (1989-1999), Fernando Collor de Mello en Brasil (1990-1992), el gobierno Patricio Aylwin (1990-1994) quien representó la continuidad del neoliberalismo pinochetista en Chile. En Uruguay y Paraguay, este proceso fue mucho más tenue que en estos otros países, aunque no estuvo ausente la imposición de nuevas formas de acumulación capitalista.

El proceso de expansión capitalista de corte neoliberal tuvo como rasgos predominantes una apertura acelerada de las economías, un proceso de concentración del ingreso, la exclusión de derechos formales de los trabajadores y desempleo, así como un proceso

de desindustrialización de las economías del continente (Sader, 2009). Los casos de Brasil, Uruguay y Paraguay deben ser matizados. Pese al avance neoliberal varias empresas públicas continuaron en manos del Estado y tampoco fueron afectadas muchas áreas de la industria local.

Este proceso de expansión capitalista de corte neoliberal, al no distribuir ingreso, no producir valor y en consecuencia empleo desestructuró las bases productivas y a sus actores: burguesías, obreros o campesinos (Sader, 2009). La desestructuración de estos actores era una consecuencia de la aplicación del modelo pero a su vez su condición de posibilidad. Es posible que allí se encuentre la clave para entender el ciclo de conflictos que se abrió con el agotamiento del orden neoliberal.

A modo de cierre

En este trabajo hemos realizado un ejercicio de reflexión acerca del conflicto y la violencia en cinco países de América Latina. Centrar la mirada en el conflicto y la perspectiva de la larga duración nos condujo a algunas consideraciones destacadas: 1. en determinados momentos históricos la construcción del orden político sólo fue posible mediante el establecimiento de alianzas de clases o bien de alianzas entre fracciones de una misma clase, 2. la violencia ha sido el recurso de los sectores dominantes para la recomposición del bloque de poder en momentos de reformulación del modelo de acumulación capitalista, 3. la violencia, cuando ésta es apelada por los sectores subalternos para la búsqueda de la libertad o una mayor igualdad económica y social constituye una instancia democratizadora.

Bibliografía

- Annino, Antonio (1994): "Ampliar la nación", en Antonio, Annino; Leiva Castro, Luis y Francois-Xavier Guerra, (directores), *De los Imperios Ibéricos a las Naciones en Iberoamérica*, Zaragoza, IberCaja, pp. 547-567.
- Ansaldi, Waldo (2002): "La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático" en Falcón, Ricardo (Director de tomo) *Nueva Historia Argentina, Tomo VI: Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Ansaldi, Waldo (2003): "Tierra en Llamas. Una introducción a América Latina de los años treinta" en Waldo Ansaldi (editor), *Tierra en Llamas. América Latina en los años 1930*, La Plata, Ediciones al Margen.

- Ansaldi, Waldo y Funes, Patricia (1998): “Viviendo una hora latinoamericana. Acerca de rupturas y continuidades en el pensamiento en los años veinte y sesenta”, en Cuadernos del CISH, N° 4, Centro de Investigaciones Socio Históricas, Universidad Nacional de La Plata, segundo semestre, pp. 13-75.
- Ansaldi, Waldo (1998): “No por mucho pregonar se democratiza más temprano. La aplicación singular de los principios universales”, en <<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>>. [Originalmente presentado en el III Encontro da Associação Nacional de Pesquisadores de História Latino-Americana e Caribenha (ANPHLAC), Universidade de São Paulo, Brasil, 22-24 de julio de 1998].
- Ansaldi, Waldo (2004): “Matriuskas de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur”, en Pucciarelli, Alfredo, *Empresarios tecnócratas y militares*, Buenos Aires, Siglo veintiuno editores.
- Ansaldi, Waldo (director) (2007): *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económico, pp. 11-121.
- Ansaldi, Waldo; Funes, Patricia; Villavicencio, Susana (2010): *Bicentenario. Otros Relatos*, Buenos Aires, Editores del Puerto.
- Brezzo, Liliana M. (2004): “La guerra de la Triple Alianza en los límites de la ortodoxia: Mitos y Tabúes”, en Revista UNIVERSUM, N° 19, Vol. 1, Universidad de Talca, pp. 10-27.
- Buchbinder Pablo (2005): “Caudillos y caudillismo: una perspectiva historiográfica” en Goldman Noemí y Salvatore Ricardo (comps.), *Caudillismos rioplatenses nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba.
- Caetano, Gerardo; Rilla, José; Pérez, Romeo: “La partidocracia uruguaya. Historia de la centralidad de los partidos políticos, en Cuadernos del Claeh, 2° Serie, Año 12, n°44, Montevideo, abril de 1988, pp.37-61
- Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo (1998): *Dependencia y desarrollo en América Latina*, DF, México, Siglo veintiuno.
- Carvalho José Murilo de, (1994) “Brasil. Naciones marginadas” en Annino, Antonio, Castro Leiva, Luis y Guerra, Francois-Xavier (dirs), *De los Imperios a las Naciones*, Zaragoza, Iber-Caja, pp. 401-422.
- Carvalho, José Murillo de (1995): *Desenvolvimiento de la ciudadanía en Brasil*, México DF, Fondo de Cultura Económica.
- De la Fuente, Ariel (2007): *Los hijos de Facundo*, Buenos Aires, Prometeo.
- De Riz, Liliana (1986): “Política y partidos. Ejercicio de análisis comparado: Argentina, Chile, Brasil y Uruguay”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 25, n°100, Buenos Aires, enero-marzo.
- Doratioto, Francisco (2004): *Maldita Guerra. Nueva Historia de la Guerra del Paraguay*, Buenos Aires, Emecé Editores.
- Dutrénit Bielous, Silvia (2003): “Uruguay, golpe malo, golpe bueno: los reajustes del sistema político después de 1930” en Ansaldi, Waldo (editor): *Tierra en Llamas*, La Plata, Ediciones al Margen.
- Fausto, Boris (1992): “Brasil: estructura social y política de la República, 1889-1930”, en Bethell, *Historia de América Latina*, Tomo X, pp. 414-455
- Fradkin, Raúl (2006): *La historia de una montonera*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Funes, Patricia (1999): *Chile de Frei a Frei*, Documento de Trabajo /65, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Unidad de Docencia e Investigación sociohistóricas de América Latina.
- Funes, Patricia (2006): *Salvar la Nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*, Buenos Aires, Prometeo.
- Galeano, Luis (2009): *La hegemonía de un Estado débil*, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción.
- Giordano, Verónica (2003): “Manso sacrificio, santo sacramento, exclusión flagrante. La política de hombres y los derechos de las mujeres en Argentina, Brasil y Uruguay en la coyuntura de 1930” en Ansaldi, Waldo (coordinador), *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Buenos Aires, Ariel Historia.
- Goicovic Donoso, Igor: “Consideraciones teóricas sobre la violencia social en Chile (1850-1930)”, consultado en línea en www.archivochile.com
- Halperin Donghi Tulio (1998): *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial.
- Halperin Donghi, Tulio (2000): *Vida y muerte de la República verdadera (1910- 1930)*, Buenos Aires, Ariel Historia.
- Halperin Donghi Tulio (2005): *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Izecksohn Victor (2004): “La Guardia Nacional y la Expansión del reclutamiento militar en Brasil durante la Guerra de

- la Trile Alianza” en Ansaldi Waldo (coordinador), *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Buenos Aires, Ariel Historia.
- Kay, Cristóbal (1980): “Transformaciones de las relaciones de dominación y dependencia entre terratenientes y campesinos en Chile” en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLII, V.1, Núm. 2, México, 751-797.
- Lachi, Marcello (compilador) (2004): *Insurgentes. La resistencia Armada a la dictadura de Stroessner*, Asunción, Universidad del Norte, Aradura Editorial.
- Moulián, Tomás (1985): Violencia, gradualismo y reformas en el desarrollo político chileno, en Aldunate Adolfo, Flissfisch y Moulián Tomás: *Estudios sobre el sistema de partidos en Chile*, Santiago de Chile, FLACSO.
- Nercesian, Inés (2010a): *La política en armas y las armas de la política. Surgimiento de la lucha armada en Brasil, Uruguay y Chile (1950-1970)*, Tesis para optar por el título de Doctora en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Nercesian Inés (2010b): “Controversias, transformaciones y fracturas en el Partido Comunista Brasileiro (PCB) (1922-1960)”, *Estudios Sociales*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, N°39, pp. 119-146.
- Norbert Lechner (1977) “La crisis del Estado en América Latina”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año XXIX, n°2, México, abril-junio, 1977, pp. 389-426.
- Rilla, José (2007): “Uruguay entre dos siglos y entre dos grandes. Crisis y cambio electoral en la globalización”, en Ansaldi, Waldo (director): *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Fondo de Cultura Económico, Buenos Aires.
- Romero, José Luis y Romero, Luis Alberto (comps.) (1977): *Pensamiento político de la emancipación*, tomos I y II, Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- Rostica, Julieta Carla (2009): *Racismo, Genocidio y Derechos Humanos. Guatemala 1978-1999*, Tesis para optar por el título de Doctora en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Nacional de Quilmes.
- Sader, Emir (2009): *El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana*, Buenos Aires, Siglo XXI- CLACSO.
- Soler Lorena (2011), “Cuando la novedad no es el resultado. El proceso político que construyó a Fernando Lugo”, en *Nueva Sociedad*, N° 231, enero-febrero de 2011, pp.28-44.
- Soler Lorena (2007), “La familia paraguaya. Transformaciones del Estado y la Nación de López a Stroessner”, en Waldo Ansaldi (director), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007. pp. 435-465.
- Soler Lorena (2008): *Régimen político y legitimidad. La construcción del orden stronista (1954-1989)*, Tesis para optar por el título de Magíster en Investigación en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Tcach, César (2006): “Entre la lógica del partisano y el imperio del Gólem: dictadores y guerrilleros en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay” en Tcach, César y Quiroga Hugo: *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*, Rosario, Homo Sapiens.
- Weffort, Francisco: “El populismo en la política brasileña” en Mackinnon, M Moira y Petrone M. Alberto: *Populismo y neopopulismo en América Latina*, Edudeba, Buenos Aires, 1999.

Alexia Massholder
IEALC
CONICET
Argentina

La recepción de la Revolución Cubana en el Partido Comunista Argentino

Introducción

Luego de la Revolución Rusa numerosos sectores de la izquierda internacional decidieron romper con los planteos formulados por los partidos socialistas para dar nacimiento a partidos comunistas. Los primeros pasos del comunismo, en América Latina de la mano de grandes figuras como Recabarren, Mariátegui y Mella, se relacionan en Argentina a José Fernando Penelón, figura rápidamente opacada por el protagonismo del sector liderado por Rodolfo Ghioldi y Victorio Codovilla. Ambos personajes representaron la cohesión y verticalidad del Partido Comunista argentino (PCA) durante la mayor parte del siglo XX, y promovieron la línea política que seguía las tendencias generales marcadas por el Partido Comunista de la Unión Soviética.

Uno de los efectos de la Revolución Cubana en 1959 fue poner en cuestión los postulados etapistas sostenidos por partidos comunistas de todo el mundo. Temas como la violencia revolucionaria, la lucha armada, el foco guerrillero, el rol del campesino en la revolución, y la vanguardia partidaria introdujeron nuevos temas a la agenda de discusión de la intelectualidad de la época, y generaron fuertes

debates al interior movimiento comunista. Este trabajo se centra en lo acontecido en el PCA, intentando avanzar más allá de la bibliografía que se ha limitado a señalar como única interpretación el rechazo a la Revolución Cubana debido a la “cerrazón ortodoxa” de la dirección partidaria. Entendemos que el PCA no es solamente lo publicado por esa dirección. Es por eso que, metodológicamente, además de fuentes escritas incluimos en este trabajo algunas entrevistas a militantes de aquella época que no tuvieron oportunidad de dejar su testimonio por escrito. A pesar de que las entrevistas reflejan la forma que desde el “hoy” se recuerda el “ayer”, permitiendo otro tipo de valoración de los acontecimientos, creemos que la palabra de aquellos que militaron en el PCA puede aportar interesantes elementos que permitan complejizar un poco las lecturas un tanto “simplistas” que se han hecho sobre el tema.

Hipótesis central del trabajo es que los acontecimientos cubanos no tuvieron una recepción lineal ni homogénea en la militancia comunista, y las discusiones se iban renovando paralelamente al desarrollo de los acontecimientos en la isla.

Los inicios

Lo primero que debe mencionarse para comprender más en profundidad la forma en la que el PCA “leyó” la Revolución Cubana es el perfil de los que por 1959 integraban su militancia. En aquel momento, la Revolución Rusa era el modelo de revolución a seguir para llegar a una sociedad socialista. La mayoría de los militantes de aquel momento se habían formado en una línea de pensamiento que condicionó, en cierta manera, la percepción de aquella realidad. Un testigo de aquella época, afiliado al PCA en 1958, explica. “nosotros veníamos de haber nacido de todo un periodo de estalinismo y de habernos educado con todo aquello. Eso más la clandestinidad, y las dictaduras nos ponían vallas también para que podamos conocer el más allá. Estábamos formados en una clandestinidad, que también nos impedía ver. Hubo un momento en que sí, en que hubo un señalamiento, en que había errores en la revolución cubana, que había errores en las concepciones del Che, que había esto y aquello y empezó a darse marcha atrás en todo aquello por que todavía imperaban aquellas viejas concepciones, el frente democrático como burguesías, que nos juntaban más con los radicales que con el verdadero movimiento popular, y todo eso nos impidió ver las nuevas realidades latinoamericanas” (Lozza, 2007).

Los avatares del proceso eran seguidos con atención por la militancia comunista argentina a través de la prensa, y luego del triunfo de Fidel y sus hombres, el PCA organizó el envío de profesionales voluntarios que contribuyeran con la revolución. Más allá del reconocido trabajo de solidaridad del PCA llevó adelante con Cuba, la situación parece no haber sido sencilla. “Todo lo que se pudo hacer de acá para ayudar a la Revolución Cubana se hizo. Pero esto no significa que no se mirara críticamente las desviaciones maoístas trozkizantes y oportunistas que había dentro de Cuba, como había dentro de la Argentina. Es decir, acá teníamos a Sarlo, a Juancito Gelman, y ya teníamos a Portantiero y la barra creando esto de `esto que se hizo en Cuba es lo que hay que hacer en la Argentina’. Y apoyando la

guerrilla.” (Socolovsky, 2009).

En vísperas de la Revolución Cubana, el campo cultural argentino comenzaba a radicalizarse hasta niveles desconocidos anteriormente. Si bien en la mayoría de los casos esta radicalización intelectual tenía alguna vinculación con la izquierda representada por el PCA, se inicia un proceso de diferenciación de algunos grupos. Aquí citaremos el que sería denominado “izquierda nacional” (Kohan, 2000), con el que el PCA mantuvo fuertes polémicas. Algunos de los grupos que se perfilaron dieron nacimiento a dos de las publicaciones más influyentes de la época: *Contorno* y *Pasado y Presente*. Esta última surge por iniciativa de José Aricó y un grupo de jóvenes militantes del PCA que habían seguido a Héctor P. Agosti en la iniciativa de introducir a Gramsci en la Argentina, pero que posteriormente rompen con el partido acusando a Agosti de no haber querido llevar a fondo la iniciativa por “disciplina partidaria”. Creemos que es una conclusión un tanto simplista, pero no nos detendremos en ella en este trabajo. Agosti fue impulsor de la traducción sistemática al español de las obras de Antonio Gramsci y uno de los únicos interlocutores reconocidos como válidos por la intelectualidad no comunista en Argentina. Su relación con numerosas figuras de la cultura le permitió, por ejemplo, recibir información sobre la realidad Cubana a través de su epistolario con el poeta Nicolás Guillén. En una carta que el cubano escribe a Agosti desde París le comentaba ya en 1955: “En Cuba, Batista se ha tirado a la calle del medio. No hay día son que se registre un abuso, un atropello, una arbitrariedad. Hace un mes, la policía irrumpió en la casa de Carlos Rafael Rodríguez, a quien conoces muy bien (...) y le levantó en peso la biblioteca, compuesta de varios miles de volúmenes (...) El otro rollo que tenemos en Cuba es que el gobierno va a partir la isla en dos. Así como suena... Para ello, ha ideado la construcción de un canal que según el decreto ley que lo establece, es considerado de `utilidad pública, interés social y conveniencia nacional’. Este canal tendrá una extensión de alrededor de 80 kilómetros y una anchura de 40 metros, por donde podrán navegar “barcos de gran calado”—es decir, de guerra, esto es,

americanos (...) Contra todo esto, el pueblo cubano se ha puesto de pie. El malestar es enorme” (Guillén, 1955).

Producido ya el derrocamiento de Batista, Agosti comentaba a su amigo Enrique Amorín que Fidel Castro le parecía “un demócrata honrado, y que si lo es verdaderamente, como lo pienso, pronto va a tener que enfrentarse con los temas de la crisis estructural de su país, que son esencialmente el monocultivo y la dependencia ominosa frente a los Estados Unidos. No quiero en esto pecar de ese optimismo exagerado de que siempre me acusas, pero a mí me entusiasman los episodios de Cuba.” (Agosti, S/E: 185)

Recibía también las novedades de Cuba a través de Juan Marinello, dirigente del Partido Socialista Popular de Cuba, quien en una carta de noviembre de 1959 le comentaba: “Esto marcha muy bien, como sabes. Peligros, desde luego, y grandes. Estamos en una verdadera lucha histórica, enfrentándonos a grandes enemigos, que no renuncian ni a la mentira ni al bombardeo. Pero acrece la unidad combatiente y nos parece segura la victoria. Naturalmente que todo lo que pueda por ahí esclarecerse y ayudar, tiene real valor y lo estimamos grandemente” (Marinello, 1959).

Agosti hace una lectura de la Revolución Cubana como respuesta legítima a la situación de la isla. En un informe leído ante los trabajadores de la cultura en Buenos Aires en junio de 1960 apunta: “La acción de los intelectuales a favor de los derechos democráticos y en resguardo de la paz es, por lo tanto, inseparable de sus propias posibilidades de creación y de realización, porque mal podría desarrollarse una cultura cuando se asaltan bibliotecas, cuando se amenaza la soberanía de un pueblo que forja su destino como el cubano, o cuando se crean focos provocativos a lo largo del mundo” (Agosti, 1969: 63). Es interesante el planteo de Silvia Sigal respecto a los intelectuales y la dicotomía entre éstos y pueblo reavivada por la Revolución Cubana. Escribe: “en verdad se estaba debatiendo el rol de los intelectuales en la medida en que la controversia cuestionaba las ideas mismas ¿Eran necesarias las ideas y las discusiones? ¿Eran necesarios los intelectuales?” Y respecto

a la necesidad de un programa: ¿acaso la Revolución Cubana lo había necesitado?”. (Sigal, 2002: 169). Creemos que si bien no es acertado plantear que la Revolución Cubana había carecido de ideas y de discusiones previas, sí es cierto que el papel de los intelectuales se vio cuestionado, ya no sólo por la difusión del modelo de intelectual orgánico planteado por Gramsci en sus trabajos (que recordemos, llegan al español poco antes de la Revolución Cubana), sino también por la “Palabras a los intelectuales” de Fidel Castro de junio de 1961.

El tema de la lucha armada fue uno de los principales puntos de controversia porque “en el partido había en realidad una corriente contraria a la lucha armada, en el sentido que no estaban creadas las condiciones para la lucha armada. Cuando se produce lo de Cuba hubo discusiones sobre esto, pero bueno, el criterio fue que había que apoyar. Pero el concepto básico era que no había las condiciones para que una lucha armada pudiera triunfar en el continente.” (Berstein, 2009). Especialmente durante los primeros años de la Revolución, temas como la lucha armada, la estrategia revolucionaria y el papel de la vanguardia generaron discusiones al interior del PCA que no es fácil reconstruir con las fuentes oficiales tradicionales. Pero la tónica de las menciones al proceso cubano en dichas fuentes así como los testimonios orales permite pensar en la dificultad de “unificar” criterios acerca del tema. Encontramos en Agosti, por ejemplo, una operación interesante, y que en cierta forma refleja las complicaciones que el hacer referencia a Cuba implicaba, exaltando la Revolución Cubana sin entrar en el terreno espinoso del etapismo. “Cuando en América latina se dice ahora que “el socialismo habla en español”, en manera alguna quiere aludirse a un camino original, a una excepcionalidad capaz de desvirtuar las leyes clásicas del paso al socialismo. Se muestra, eso sí, el impacto de una revolución como la cubana que, por producirse en tierras americanas, por manifestarse con giros de nuestro idioma y nuestra psicología y por atacar visiblemente las prerrogativas del imperialismo yanqui, actúa más directamente sobre la conciencia y la sensibilidad de las vastas masas de pobres

del continente” (Agosti, 1975: 151).

Las divergencias respecto al camino a seguir por el movimiento revolucionario provocaron un distanciamiento aún mayor del PCA respecto al Che. Los documentos escritos de la época no nos brindan referencias que permitan reconstruir directamente la opinión que el partido tenía sobre aquel líder revolucionario. Hay algunos testimonios que nos permiten comprender un poco más las razones de esta ausencia. “La línea del Che era distinta y lo que el Partido Comunista argentino señalaba es que cada país tiene su experiencia particular y su situación particular, y que no se podía trasladar la situación cubana a otro país. Y en eso el Che estaba totalmente opuesto. Él consideró que en el Congo, en aquel entonces estaba Lumumba en el Congo Belga, y estaban líderes africanos en distintas zonas con sus más y sus menos. Y el Che planteaba ‘1, 2, 3, 100 Vietnam’” (Socolovsky, 2009). Las ideas del Che tuvieron marcada aceptación por sectores de izquierda que se pronunciaron a favor de la acción armada para llevar adelante la revolución. A pesar de que el PCA no renegaba completamente de ese tipo de acción (de hecho realizaba entrenamientos militares), consideraba que era impracticable en el país debido a sus condiciones en aquel momento. La posición del Che en *Guerra de guerrillas* negaba la necesidad, defendida por el PCA, de esperar las condiciones para la toma del poder, y que un grupo decidido de revolucionarios era capaz de vencer a grandes ejércitos. A esta posición adhirió también la revista *Pasado y Presente*, que en la palabra de Héctor Schmucler afirmaba que “la revolución se debe realizar aún cuando las fuerzas productivas bajo el capitalismo pudieran tener un desarrollo indefinido”, ya que “lo revolucionario es, sobre todas las cosas, la voluntad revolucionaria” (Sigal, 2002: 164).

Las divergencias con el Che duraron muchos años. Una entrevistada que se afilió al PCA en 1973 recuerda: “cuando yo me afilié y vieron en mi casa la foto del Che medio que... es foquista... decían que era foquista, era una figura no del todo aceptada (...) Dije yo: ‘Yo no voy a quitar ni el retrato del Che, porque no le voy al Che quitar mi reconocimiento y

devoción’ (...) muchos compañeros admiraban al Che (...) El Che no estaba de acuerdo con los lineamientos del Partido, veía como cierto esquematismo, cierta cerrazón, y muy dependientes de la Unión Soviética. El Che estaba convencido de que acá se podía hacer la revolución en la Argentina, pero penetrando desde el norte” (Ramb, 2009). Y efectivamente, en el norte argentino grupos armados habían comenzado a movilizarse. Un dirigente de la Federación Juvenil Comunista (FJC) de aquel momento cuenta: “lo del Che tenía que ver con el episodio de Salta. No se si sabés lo de Salta, el planteo... en la Juventud Comunista en Córdoba se planteó un conjunto o un grupo de compañeros que empezaron a armar todo un grupo a favor de la lucha armada. Antes de la Revolución Cubana. Y que bueno, plantearon un conflicto, tuvimos que expulsarlos de la Fede, no había otro camino, y organizaron en Córdoba para ir a la sierra en el norte, un grupo armado se preparó, y que yo después me entero que estaban conectados con el Che. Y bueno, los sancionamos” (Berstein, 2009).

Efectivamente, en el XII Congreso del PCA, celebrado en 1963, sostuvo que “en lo que respecta a nuestro país, si bien puede afirmarse que está madurando una situación revolucionaria, no existen aun las condiciones subjetivas para asegurar el triunfo de la Revolución” (PCA, 1963: 9). Fue el mismo año de la aparición de la revista *Pasado y Presente*, que pretendía “dejar de lado la actitud puramente polémica, que corresponde a una fase primaria de la lucha ideológica del marxismo, para pasar al plano crítico y constructivo” (Aricó, 1963). La iniciativa de los jóvenes cordobeses desató una fuerte polémica que se ve reflejada en el número 66 de *Cuadernos de Cultura*, en cuya editorial se los acusa de haber “extendido al leninismo su partida de defunción”.

La revista cultural del PCA *Cuadernos de Cultura* publica en 1960 una conferencia de Juan Marinello en un ciclo de disertaciones sobre Revolución y Universidad en Santiago de Cuba, y que contiene “al mismo tiempo que criterios culturales y pedagógicos, orientaciones de aplicación inmediata, realizadoras, en lo universitario, del profundo y hermoso proceso revolucionario que vive su país. (N de la R)”.

Encontramos también alusiones a la Revolución Cubana por parte del mismo Victorio Codovilla, quien en la editorial del número 48 de *Cuadernos de Cultura* escribía: “El viento de la liberación nacional y la justicia social sopla también cada día con más fuerza en América Latina. Cuba es hoy un ejemplo muy aleccionador al respecto. La valiosa experiencia del heroico pueblo cubano, que ha demostrado y demuestra cómo se debe puede y se debe batir al imperialismo y a sus sirvientes nacionales y construir una nueva vida de progreso y bienestar social, debe ser difundida siempre más. Y hay que decir en su honor que la intelectualidad progresista cubana ha jugado y juega un gran papel en esa revolución. ¡Que el ejemplo cunda entre los intelectuales argentinos!”. Podemos advertir que no hay menciones muy osadas a la hora de calificar la “experiencia del heroico pueblo cubano” como una revolución. Pero a 6 meses de producida la entrada victoriosa de Fidel no podía hacerse caso omiso de lo que estaba aconteciendo en la isla, por más incómodo que fuera el cuestionamiento que de hecho los acontecimientos cubanos planteaban a las vías para la revolución planteadas por el PCA. En el siguiente número de la revista, es Agosti quien escribe, también en la editorial:

“El episodio cubano se ha convertido en la piedra fundamental para el proceso liberador en América Latina (...) El gobierno cubano – lo decimos una y más veces, enfáticamente – no es comunista; es un gobierno popular, antioligárquico y antiimperialista. Pero ¿Y si lo fuera? (...) Si en Cuba hubiese en estos momentos un gobierno comunista, suponemos que su perduración o su vacancia serían problemas intransferibles e irrenunciables del pueblo cubano, que, como ningún otro pueblo, no necesita de tutores para discernir y decidir acerca de lo que le conviene (...) Los argentinos estamos obligados a la defensa de Cuba por razones de solidaridad americana, pero también por profundas razones nacionales. Sometidos a un gobierno que se ha entregado de manera incondicional al imperialismo, Cuba nos indica como a los demás pueblos, un camino”.

Efectivamente, más allá de las posiciones respecto al proceso cubano es bien sabido que

el PCA desplegó un movimiento de solidaridad. Desarrollar el tema requeriría de un escrito aparte. Nos limitaremos aquí a citar a uno de sus protagonistas: “Debo decir que al margen de las elucubraciones internas sobre las enseñanzas de esa revolución, como el tema de la lucha armada, del fatalismo geográfico, etc., que contenían bastante desconfianza sobre la posibilidad de su éxito, desarrollamos una intensa campaña de solidaridad. Enviamos dinero, producto de colectas, brigadistas para la campaña de alfabetización, técnicos y profesionales de la salud y diversas disciplinas tecnológicas.” (Berstein, 2003: 112).

Cuba socialista

El 16 de abril de 1961 la Revolución Cubana se define como “socialista”. Más allá de las dificultades que presentaran las explicaciones de la estrategia revolucionaria, el acercamiento a la Unión Soviética por parte de la Revolución Cubana permitió la incorporación de Cuba al discurso partidario oficial. La hazaña del cuartel Moncada, la expedición del Granma, la victoria del ejército rebelde, la reforma agraria, comienzan a ser mencionados y descriptos en las publicaciones del PCA.

Cuadernos de Cultura había suspendido su publicación entre los meses de mayo y agosto de 1961 debido a secuestros policiales del material. Al reiniciarse la publicación en septiembre, puede verse ya claramente un cambio más generalizado de postura respecto a la Revolución Cubana. El número 53 de *Cuadernos de Cultura* empieza con un artículo titulado “La cultura, niño mimado de la Revolución Cubana” en el que se describe en profundidad el proceso de alfabetización. Se hacen luego referencias a la Segunda Declaración de la Habana como “la respuesta histórica del pueblo cubano a la agresión imperialista...”.

Para el año 1962, el número 56 de *Cuadernos de Cultura* publica las “Palabras de Fidel Castro a los intelectuales” y una serie de artículos que tienen a Cuba como centro de las reflexiones. Raúl Larra introduce el tema de manera contundente: “A lo largo de su

dramático proceso la Revolución Cubana ha ido imponiendo a los intelectuales la obligación de definirse. La actitud frente a ella permite valorar las esencias mismas de cada personalidad, de cada individuo, descubre sus ideas, su pasión, su entrega o su rechazo, su definición en pro o en contra del avance de la humanidad.” Identifica entonces tres posiciones que pueden verse representadas por tres tendencias de los escritores. Una de izquierda, en quienes manifiestan sin reservas la solidaridad con la Revolución y su condena al imperialismo (los comunistas por supuesto entren en este grupo), una tendencia de centro que condena ciertos “excesos no democráticos” en el gobierno revolucionario (posición de los directivos de la SADE, Sociedad Argentina de Escritores), y una tendencia de derecha que sostiene la existencia de una “revolución traicionada”, que se aleja de la “democracia representativa” (Revista Sur, con J. L. Borges y Victoria Ocampo entre otros).

Cuestionando los fundamentos teóricos del “desarrollismo” imperante en la clase dominante argentina, Juan Carlos Portantiero, señala en el número 56 de *Cuadernos de Cultura* cómo la Revolución Cubana demuestra que “sólo un proceso socialista puede conseguir un auténtico desarrollo económico en los países dependientes”. Y concluye: “Cuba, a través de la capacidad de sus dirigentes, del fervor revolucionario de su pueblo y de la lucidez científica del marxismo – leninismo, destruye también el fatalismo político que los “desarrollistas” burgueses llaman “realismo”. Finalmente Cuba, a través de su revolución socialista, libera a las conciencias latinoamericanas del fatalismo económico, según el cual la lucha contra la miseria, el analfabetismo y el monocultivo, sería estéril.”

A la inexistencia de desarrollo en la Argentina, Juan Gelman agrega la inexistencia de la verdadera libertad. Luego de asistir al tercer aniversario de la Revolución, escribe: “Para quien toca Cuba, suenan bien ridículas las palabras de los cruzados de la reacción internacional y nacional cuando hablan de la ‘necesidad’ de invadirla para ‘liberar a su pueblo de la dictadura castrista’. En Cuba no sólo hay desarrollo con libertad, sino que

una de las razones principales de ese rápido desarrollo es precisamente el tipo de libertad que allí reina, esa democracia cubana de formas en proceso de creación y ya vigorosas, la participación masiva del pueblo cubano en la construcción del socialismo y en la dirección de la vida política y económica del país.”

A fines de diciembre de 1962 en *Nueva Era*, la revista teórico – política del PCA dirigida por Victorio Codovilla, el cambio de actitud hacia la Revolución Cubana se deja ver en la misma editorial. Bajo el título “Algunas enseñanzas que nos deja el año 1962” se realiza un balance de la situación política, social y económica de aquel año desemboca, entre otras cosas, en la conclusión de que “la clase obrera y el resto de las masas populares, si se unen y luchan, pueden derrotar en forma aplastante a la reacción y establecer su propio poder. La gloriosa Revolución Cubana, encabezada por el héroe nacional Fidel Castro, es un ejemplo valioso”. El editorial emprende luego un análisis de la situación internacional en la que la exaltación del proceso cubano es aún más contundente: “La Revolución Cubana representa la vanguardia de todos los movimientos de liberación latinoamericanos. La causa de Cuba es la independencia económica y política de cada nación en América Latina. De ahí que en la Argentina, las fuerzas vayan concentrándose en dos frentes, el frente democrático antiimperialista, de la liberación nacional y social, que tiene como ejemplo la Revolución cubana; y el frente anticomunista y proimperialista, que tiene como ejemplo a la contrarrevolución cubana”. La Revolución Cubana se ha convertido ya en un parteaguas que refleja representa a su vez las posiciones comunistas - progresistas, y anticomunistas - reaccionarias. Su asimilación no implicaba su aplicación mecánica, pero sí era reconocido su mérito de aplicar creadoramente la “ciencia de la revolución”.

Fidel dirigía claramente el proceso revolucionario cubano. El binomio dirigentes – dirigidos, permite introducir el tema de la vanguardia, ya se trate esta de un partido político o de un “gran hombre” en tanto estos se transforman en mayoría debido al “sostén” y al “sustento” de las masas. Pero ¿cómo

explicar el protagonismo absoluto de Fidel Castro por sobre el Partido Socialista Popular? El PCA publicó en ese mismo número de su revista teórico política una lectura interesante. Primero, se considera el anticomunismo como la ideología de la división, y la división como la herramienta del imperialismo para mantener sus privilegios. La Revolución Cubana estaba triunfando sobre el enemigo justamente por su capacidad de caminar hacia la unidad. Fidel Castro había dicho el 1 de diciembre de 1961 en “honestísima e histórica declaración: Fui influido por la propaganda del imperialismo? Sí. Tuve prejuicios contra el PSP... lo confieso con toda la honradez con la que uno debe confesar las cosas”. Las propias palabras del líder revolucionario contribuían a la idea de que el anticomunismo es sinónimo de pro imperialismo, y que debía ser abandonado en la búsqueda de la unidad y la liberación. En conclusión, “hay quienes sostienen la posibilidad de hacer la revolución, y hasta llegar al socialismo, sin la participación de los comunistas. Más propiamente, sin la participación del Partido Comunista. O no entienden, o no quieren entender la experiencia cubana”.

La unidad en la lucha debía ser además tras la ideología del marxismo – leninismo, como única teoría científica del socialismo. La superioridad de dicha ideología defendida, por supuesto, por el PCA encontró también sustento en la posición adoptada por la Revolución Cubana. Dijo Fidel “Nuestra revolución ha hecho suya la bandera del marxismo – leninismo... Fue la propia vida la que nos enseñó el camino, y lo hemos seguido sin vacilaciones, sin miedo.”

Debray vs. Ghioldi

Como dijimos anteriormente, la polémica respecto a las posiciones del Che en relación a la lucha armada y las condiciones para la revolución, duró muchos años más. Cuando en 1967 la Casa de las Américas publica *Revolución en la Revolución* de Régis Debray, las aguas volvieron a agitarse. Esta vez, el propio Rodolfo Ghioldi, dirigente histórico del PCA, fue quien salió al cruce del escritor francés con un escrito

titulado *No puede haber una “Revolución en la Revolución”*. Si bien ambos trabajos despertaron simpatías y duras críticas, el primero de ellos ha sido más difundido y trabajado. El segundo, en cambio, ha sido sencillamente rechazado (salvo por la ortodoxia del PCA en aquel momento), por considerarse una lectura típica del estalinismo pro soviético de aquel momento, caracterizando un contexto de “corrupción ideológica” signada por el financiamiento de la CIA a numerosos diarios, editoriales, organismos culturales y partidos políticos, entre otras cosas. Y si era necesario prestar atención al texto de Debray, afirma Ghioldi, es porque “viene a integrar la profusa literatura de la llamada ‘izquierda nacional’, que en Argentina, y también en otros países, es un reflejo bullicioso de ciertas ideologías de la pequeña burguesía y de la burguesía nacional, que tratan de arraigar en el seno del movimiento obrero.” (Ghioldi, 1976: 227) En efecto, las coincidencias que Ghioldi visualiza entre las ideas de *¿Revolución en la Revolución?* y la “izquierda nacional” latinoamericana reflejan el contexto en que la dirección del PCA recibe el texto de Debray. Hay quienes argumentan que para Ghioldi, Debray fue solo una excusa para tratar de frenar las “herejías” y grietas que se habían desatado con lo acontecido en Cuba, argumento que, verdadero o no, tiene el mérito de vincular el texto de Ghioldi con el contexto de su producción (Kohan, 2000: 274).

El líder comunista acusa a Debray de antileninismo, por su menosprecio a la concepción de los marxistas leninistas sobre la revolución, la negación del papel del Partido como vanguardia revolucionaria y la minimización del proletariado. En 1960 había tenido lugar la Conferencia de Representantes de los Partidos Comunistas y Obreros, cuya posición sostenía que “la clase obrera y su vanguardia, el partido marxista – leninista. Tienen a hacer la revolución socialista por vía pacífica (...) si las clases explotadoras recurren a la violencia, hay que tener presente otra posibilidad: el paso al socialismo por vía no pacífica; en el caso de cada país, el camino depende de “condiciones históricas concretas” (Ghioldi, 1976: 229). Si bien el

PCA había contemplado la posibilidad de la revolución socialista por vía no pacífica en el XII Congreso del Partido de 1963, consideraba que la lucha armada “no puede empeñarse si no se ha creado una situación revolucionaria directa” (Ghioldi; 1976: 230). La situación Argentina en aquel momento mostraba, según la lectura del PCA, una creciente maduración una situación revolucionaria, pero sin las condiciones subjetivas para asegurar el triunfo de la revolución. La tesis del foco guerrillero de Debray, centrada según Ghioldi en las especificidades latinoamericanas, acentuaba “la interpretación mesiánica y caudillesca, gracias a la cual la estructura leninista de la dirección colectiva, y del centralismo democrático son hipotecadas a favor de un jefe inspirado” (Ghioldi, 1976: 243). Estas especificidades llevan a Debray a silenciar u ocultar la importancia de las modificaciones sustanciales en la historia introducidas por la Revolución Rusa, “como si el movimiento de liberación social y nacional, tanto en América latina como en Asia y en África, transcurriese independientemente de las condiciones mundiales y, sobre todo, de la presencia, existencia y acción de la Unión Soviética y de todo el sistema de Estados socialistas” (Ghioldi, 1976: 254). Ghioldi reconoce las peculiaridades de América Latina y la necesidad de tenerlas en cuenta, pero no para “evadirse” del marxismo leninismo sino para aplicarlo con la mayor correlación a las condiciones concretas dadas. Y sostiene que Debray no atiende a las notas propias de los países que la integran, a los rasgos nacionales específicos y a sus diferentes grados de desarrollo entre otras cosas. Al proceder así “olvida algo que es esencial: que es tarea de los marxistas leninistas de cada país extraer las propias conclusiones del análisis de la realidad nacional y determinar el camino y las formas de lucha en cada momento dado. Nadie puede, desde afuera, decir si se debe o no comenzar la lucha armada y cuándo, dónde y cómo” (Ghioldi, 1976: 255).

Otro de los puntos álgidos respecto al papel del Partido es el que refiere a su relación con las fuerzas armadas. Basado en la afirmación de Debray de que hubo en la Unión Soviética un momento de doble instancia, política con Lenin

y militar con Trotski, Ghioldi no duda en sostener que el autor de *¿Revolución en la revolución?* “adhiera a las concepciones trotskistas contra el pensamiento marxista leninista en asunto tan importante como la relación entre el partido y las fuerzas armadas” (Ghioldi, 1976: 239). Aquí deben tenerse presentes dos cuestiones. Por un lado, el hecho de que la Revolución Cubana había adoptado ya el marxismo leninismo como ideología. Esto permitía a Ghioldi una defensa del marxismo leninismo sin estar, necesariamente, criticando a la Revolución Cubana, actitud que seguramente le hubiera despertado enemistades, incluso al interior del PCA. Por otro lado, hay que tener en cuenta que en aquel momento el “trotskismo” era uno de los enemigos ideológicos más fuertemente combatido por el Partido Comunista.

Comentarios finales

Se planteó en la introducción la intención de explorar la forma en que la Revolución Cubana fue recibida por el PCA. Lejos de haber agotado las instancias de indagación pueden formularse, sin embargo, algunas conclusiones provisorias que deberán ser profundizadas.

Primero: teniendo en cuenta los testimonios que permitieron complejizar la linealidad de ciertas afirmaciones demasiado generalizadoras, entendemos que la “aceptación” de la Revolución Cubana en el PCA (y nos referimos a la dirección y a su militancia de base) no fue ni automática ni lineal. Tuvo avances y retrocesos signados por el desarrollo de los mismos acontecimientos cubanos y por las reflexiones de algunos militantes del PCA.

Segundo: para evitar generalizaciones imprecisas, debe analizarse por separado temas como el la vanguardia, la lucha armada y la estrategia revolucionaria, todos parte de un mismo proceso indisoluble, pero que a nivel teórico generaron reflexiones diferenciadas. Los objetivos generales de la Revolución Cubana fueron saludados desde sus inicios por el PCA. Sin embargo, la formación ideológica de su militancia condicionó más a los comunistas que a otras corrientes de izquierda que no

tuvieron que buscar una explicación dentro de sus propios esquemas.

Tercero: vinculada también a los temas citados, hubo una apreciación diferente de la figura de Fidel y de la figura del Che. Las posiciones sobre este último fueron mucho más explícitamente enfrentadas a los partidos comunistas y sus estrategias revolucionarias tradicionales. Esto suscitó, desde luego, mayor hostilidad desde la dirigencia comunista hacia el Che, que como vimos, no era compartida por muchos militantes del partido.

Cuarto: cuando la Revolución Cubana se declara como socialista y tras el marxismo – leninismo, se reformularon las líneas de discusión. La adopción del marxismo-leninismo contribuía a la legitimación de la ligazón de la Revolución Cubana con el PCA. Pero esto no resolvió el problema de la lucha armada como

estrategia, sino que agudizó las diferencias con nuevos grupos que comenzaron a identificarse mayormente con el pensamiento del Che.

Quinto: hubo un doble movimiento ideológico y práctico entre el PCA y la Revolución. En el plano ideológico, además de los debates mencionados, el diálogo con la revolución implicaba posicionarse frente a la realidad de los avances de la revolución. Especialmente entre los intelectuales, la centralidad de lo cultural en el proceso cubano fue aportando nuevos elementos al concepto de “intelectual revolucionario”. En la práctica, se llevó adelante un vasto movimiento de solidaridad organizado por el partido, que le permitió contribuir a la consolidación de la Revolución, a la vez que tener un conocimiento más adentrado de los procesos.

Bibliografía:

- AGOSTI, Héctor P., (S/E), *Los infortunios de la Realidad*.
- AGOSTI, Héctor P. (1969), *Para una política de la cultura*, Buenos Aires, Medio Siglo.
- ARICÓ, José (1963), “Pasado y Presente” en revista *Pasado y Presente*, nú. 1, abril – junio 1963.
- BERSTEIN, Jorge (2003), *Vida, pasión y testimonio*, Buenos Aires, Ed. Tesis.
- BERSTEIN, Jorge (2009), entrevista realizada por la autora, Buenos Aires, 27 de marzo. Nacido en 1927
- GHIOLDI, Rodolfo (1976), *Escritos*, tomo III, Buenos Aires, Anteo.
- GUILLÉN, Nicolás (1955), carta a Héctor P. Agosti con fecha 22 de febrero.
- KOHAN, Néstor (2000), *De Ingenieros al Che*, Buenos Aires, Biblos.
- LOZZA, Arturo (2007), entrevista realizada por Graciela Browarnik, Buenos Aires, 15 de marzo. Nacido en 1937.
- MARINELLO, Juan (1959), carta a Héctor P. Agosti con fecha 4 de noviembre.
- RAMB, Ana María (2009), entrevista realizada por la autora, Buenos Aires, 7 de mayo. Nacida en 1936.
- SIGAL, Silvia (2002), *Intelectuales y poder en Argentina. La década del sesenta*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- SOCOLOVSKY, Roberto (2009), entrevista realizada por la autora, Buenos Aires, 1 de julio. Nacido en 1921.
- Partido Comunista argentino (PCA) (1963), *Resoluciones del XII Congreso* Buenos Aires, Anteo.
- Revista *Cuadernos de Cultura*, número 66, enero – febrero de 1964.
- Revista *Cuadernos de Cultura*, número 45, enero – febrero de 1960.
- Revista *Cuadernos de Cultura*, número 48, julio – agosto de 1960.
- Revista *Cuadernos de Cultura*, número 49, septiembre – octubre de 1960.
- Revista *Cuadernos de Cultura*, número 53, septiembre – octubre de 1961
- Revista *Cuadernos de Cultura*, número 56, marzo – abril de 1962.
- Revista *Nueva Era*, número 11, diciembre de 1962.

Cintia Mannocchi
Universidad Nacional de
General Sarmiento
Argentina

Conflictos docentes en 1925 ¿Dos formas distintas de pertenecer a la clase media?

Introducción

En 1925 docentes chilenos y argentinos protagonizaron importantes movimientos de demanda. La Asociación General de Profesores de Chile -constituida por maestros primarios- secundada por los obreros de todo el país pidió por un renovado régimen escolar que suplante a la Ley de Educación Primaria Obligatoria (1920) que consideraban segregadora de las clases bajas. Estos maestros serán acusados de subversivos por el presidente Alessandri, exonerados más tarde e inscriptos al índice condenatorio. Ese mismo año en Argentina las asociaciones docentes comienzan una ola de protestas a raíz del suicidio de una maestra que habría tomado la lamentable decisión al no obtener un cargo directivo a causa de las conveniencias mezquinas y los favores políticos que guiaban los nombramientos. Desde la prensa gremial se acusó al gobierno escolar de inepto y corrupto. El Consejo Nacional de Educación respondió con la exoneración de dieciocho maestros, líderes del movimiento, a los que tildó de subversivos y antinacionalistas.

Si bien el rápido repaso de los hechos nos

invitaría a sostener grandes similitudes entre ambas situaciones, una descripción de mayor detalle conduce a conocer sus diferencias. Diferencias motivadas, y es este el supuesto que nos orientará, en una identidad y una adscripción social distinta de los docentes chilenos y argentinos. Mientras en Chile los maestros hacían pie en el orgullo de ser próximos al proletariado al que se unían para atacar el sistema; en Argentina, los maestros -moderados y enfrascados en la lucha por ascender socialmente- demostraban un franco temor de que la “clase enseñante” -culto y pacífica- sea confundida con la muchedumbre obrera. Nuestra pregunta es: ¿De qué modo estos maestros evidenciaron en sus protestas las diversas posiciones sociales asumidas?

Lejos estaremos de realizar una historia comparada de la docencia, se intentará sí - a partir del análisis de dos conflictos concretos- arrojar un poco de luz sobre la constitución del magisterio en tanto categoría social. Nuestro objetivo es contrastar la identidad de clase del maestro argentino con la del chileno a razón de un fin más ambicioso: conocer y contrastar la construcción identitaria de la clase media de los dos países.

El origen social de los maestros en Argentina y Chile

El maestro se erigió en la segunda parte del XIX como el permanente mediador entre dos mundos: la civilización y la barbarie, y ese “ser medio” no podía hacer otra cosa más que alejarlos de los “desajustados” al proyecto de Nación orquestado por la élite. Según Varela y Álvarez Uria (1991), la tarea del maestro, los intereses estatales y la escuela con sus reglas y métodos terminan por hacer de él un individuo desclasado, individualizado, pero con constantes deseos de reclasamiento. Pero ¿qué procedencia de clase tenían estos docentes? Para el caso chileno, quienes realizaban estudios para convertirse en profesores primarios ocupaban el deslinde entre la baja clase media y el pueblo. Socialmente, venían de éste, y con frecuencia del campo, pues muchas de las quince escuelas normales en funcionamiento hasta 1927 se encontraban allí (Vial Correa, 2001). La mayoría de los futuros preceptores, y poco más tarde preceptoras, hacia mediados del siglo pasado constituían una extracción social precaria propia de niños y niñas pobres con “familias decentes”, como gustaba decirse en la época. No es casual que desde el Estado se brindaran becas, sinónimo de una posibilidad para que “hijos del pueblo” abrazaran una profesión digna que, sin dudas, elevaba su estatus. La segmentación y la diversidad al interior del sistema escolar estatal se evidenciaban en que los profesores secundarios productos del liceo o del circuito universitario procedían -por lo general- de una clase media alta.

En Argentina el ingreso al magisterio partía de tan distintas motivaciones como biografías que incluían muy disímiles orígenes sociales. Había muchachos y muchachas (de las provincias muchas veces) que veían en su conversión a maestros una forma de progreso no únicamente basado en el estatus de un trabajo no manual sino en las condiciones económicas que confería un empleo estable. Por otro lado, tenemos señoritas procedentes de familias económicamente consolidadas para las cuales la docencia se presentaba como un medio de acrecentamiento del capital

cultural y una forma decente de adentrarse en la trama pública, a ellas y sus familias el sueldo poco les importaba. Existían también quienes habiendo pertenecido a la aristocracia caían en desgracia y la docencia les surgía como un empleo respetable. O quienes siendo hijas de pequeños comerciantes o industriales de escasa envergadura podían mejorar su posición en el mercado matrimonial a través de la Escuela Normal. En contraste a estos orígenes, la burocracia educativa o los profesores de los Colegios Nacionales – educación secundaria- se constituía por egresados universitarios que veían en la función un empuje en su carrera de honores como políticos y hombres públicos.

En el magisterio argentino vemos una amalgama entre integrantes de sectores sociales acomodados y hogares de escasos recursos pero “decentes”. Aunque Alliaud sostiene que “analizando la producción discursiva del periodo estudiado (1810-1910), parecería que el destinatario legítimo o cliente ideal de la escuela normal no eran ni los muy pobres, cuyos padres no podían ayudarlos económicamente pero tampoco moralmente, ciertas escuelas exigían a sus alumnos ‘comprobantes de buena conducta, aplicación y moralidad, a fin de eliminar elementos perniciosos’ (Memoria 1910, p.240, Escuela Normal de Jujuy) ni los que tuvieran posibilidad de acceso a otras carreras u ocupaciones, ya que estos eran candidatos de abandono de la docencia por aspirar a mayor remuneración, prestigio o reconocimiento social. Ello generalmente se asociaba a la condición masculina (...) El candidato ideal pareciera ser, más bien, el modesto cultural, económica y socialmente hablando. Modestia que la formación normal tendía a inculcar, pero que resultaba más acorde a las disposiciones de la clase media baja, expresada en una conciencia económico-moral del justo medio y en el riesgo hacia una caída social” (Alliaud, 1992:96)

Convenimos que a ambos lados de la cordillera los maestros provenían de sectores que no eran ni pobres ni tan ricos como para acceder a otras carreras que les otorgue mayores prestigios, integraron las primeras generaciones que lograban el acceso al nivel medio de enseñanza a través de las escuelas

normales. Justamente, una de las motivaciones para la inclusión en el magisterio fue la perspectiva de la movilidad social ascendente, perspectiva de progreso que impregnaba el imaginario de la época, especialmente el de los obreros, pequeños comerciantes y artesanos. Esto coincide con el discurso hegemónico del maestro apóstol, humilde y sacrificado, no atento a los beneficios económicos y sí a la vocación de ilustrar a los “bárbaros”. Era esta misma misión la que elevaba su estatus social por sobre los demás mortales más allá de contar con una situación económica precaria. La interiorización de esta predica moldeó las prácticas escolares al igual que legitimó su trabajo pedagógico y complejizó la adscripción social de los docentes como ¿asalariados, misioneros, profesionales, funcionarios públicos?

Clase media e identidad de clase entre los maestros

Quizás la heterogeneidad y fragmentación de la clase media¹ han llevado a su omisión por parte de muchos historiadores amigos de las clasificaciones claras y las categorías universales, aunque en ambos países se la invocaba frecuentemente como la fuerza impulsora de cambios sociales y políticos en las primeras décadas del siglo XX y en la actualidad la pertenencia a la clase media es utilizada como una identidad por la mayor parte de la sociedad chilena y argentina. Esta clase comenzó a crecer gracias a la expansión del Estado y los empleos demandados por el aparato sostenido, en un caso, en los impuestos del salitre; y en el otro en las riquezas generadas por la actividad agropecuaria. Al revisar la escasa bibliografía chilena y la mucho más escasa bibliografía

argentina referida al tema, pareciera que la clase media logró posicionarse como actor social – con una relevancia dispar según el caso – entre los años 1920 y 1960. La participación y adquisición identitaria de estos grupos medios, ligados a las labores terciarias, dieron sustento a su condición de clase diferenciada y colocada entre la élite y el pueblo.

La educación fue en ambos países el trampolín para que hijos y nietos de trabajadores obtuvieran un estatus basado en bienes simbólicos más que materiales; la posibilidad de realizar tareas no manuales y contar con cierto nivel de instrucción les otorgaba una posición social destacada a vastos sectores sociales al servicio –especialmente– del Estado². Pero mientras en Argentina la conformación de una identidad de clase media se habría dado recién a mediados de siglo con la irrupción peronista y mediante categorías raciales que dieron por tierra el esquema binario de pueblo y oligarquía que articuló la élite liberal bajo el mito de una imagen de nación blanca y homogénea (Garguin, 2009); en Chile la identidad de clase habría sido previa y esto se contempla, por ejemplo, en la conformación de asociaciones como la Federación de Clase Media (1919) y en el intento de cooptación explícito de partidos como el liberal y el conservador que la incluyeron dentro de sus plataformas. Se demostraba la existencia de una clase que rápidamente tomaba conciencia de sí misma (Armand y Michelle Mattelart, 1968)

En Chile se reprodujo la separación de sectores sociales desde la política, en cambio en Argentina se procuró la homogenización del pueblo sin diferencias de clase a su interior, eso puede explicar cómo del lado este de la cordillera no sólo la expresión “clase media” fue de infrecuente uso, sino que además ningún partido político de la época se proclamó

¹ Esta misma heterogeneidad hace que el uso de la noción de clase media sea muy amplio, aquí no nos vamos a atener a una definición universal del término, simplemente diremos que no partimos de un reduccionismo economicista propio de las formulaciones marxistas, sino de un planteo weberiano que distingue entre una posición de clase y un estatus social que incluye el honor, el prestigio y la moral junto a características culturales y conductuales.

² J. P. Silva (2009), para el caso chileno, y E. Adamovsky (2009), para el caso argentino, han dado ejemplos claros de cómo en los años veinte el imaginario social asociaba a la clase media con los empleados que realizaban actividades intelectuales.

explícitamente su defensor (Adamovsky, 2009). La clase media terminará por hacer de la neutralidad política su ideología por excelencia. Más allá de que la asunción del presidente Yrigoyen en 1916 -finalizando con el régimen oligárquico- abrió una puerta real al poder a las capas del medio a través del clientelismo, los líderes radicales seguían siendo de la élite y no usaron la expresión clase media ni se arrogaron su bandera hasta los años treinta (Adamovsky, 2009). Para los chilenos, en contraste, es indiscutible la hegemonía de una mesocracia desde el gobierno de Alessandri, incluso el golpe militar que lo saca del poder por un breve lapso contó entre sus ejecutores a exponentes del ascenso social, líderes con franca conciencia de su procedencia y con deseos de cambio.

Excelente ejemplo de una clase contestataria e ilustrada fue la Asociación de Profesores de Chile -creada en 1922- que intervino con fuerza en el espacio público. La Asociación se conformó en grueso por el profesorado primario y también por estudiantes del Instituto Pedagógico. Realizaba su acción gremial sin depender de un partido político pero con manifestaciones y sentidos claramente políticos. Ya los profesores habían tenido un lugar destacado junto a los trabajadores en la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional (1918) y en el mismo año habían llevado a cabo en Santiago una huelga, la primera en su tipo en Latinoamérica, motivada en las irregularidades del escalafón y la pésima situación económica. La utilización de una metodología de protesta propiamente obrera, como también se implementará en 1922, no era ajena a una identidad que se definía muy cercana a las clases asalariadas. Los profesores primarios decían:

“Nadie como nosotros tiene más contacto con los obreros... tenemos los mismos medios de vida. Ellos viven de un salario que se llama jornal y nosotros vivimos de un salario que se llama sueldo. En vano tratan de establecer diferencia entre esas dos cosas...”³

En Argentina los maestros normalistas, con un débil y fragmentado sistema gremial, desde

las publicaciones que emitían en las primeras décadas del siglo pasado daban muestra de una identidad social distanciada del proletariado. Su lugar en la sociedad y la originalidad de “su clase” se explicitaba mediante atributos correspondientes a valores morales que en algunas ocasiones los acercaban al obrero (sacrificio, humildad, honestidad) y en otras a los sectores poseedores (cultura, higiene, serenidad). La proximidad a un polo u a otro sumó complejidad a una construcción identitaria anclada en el capital simbólico, en forma de decencia y honradez. Es claro que las penurias materiales no eran asumidas como un modo de identificación o, más no sea, de aproximación de intereses con los trabajadores asalariados a los que consideraban inferiores aún envidiando la sólida organización de sus gremios:

“... que los maestros se penetren de la necesidad de agruparse todos bajo su amplia bandera y de ser todos, de hecho y de verdad, miembros activos asociados entre sí: una clase culta, trabajadora y honrada como somos no puede ofrecer el espectáculo de desinterés, de desorganización y de desconocimiento del más elemental de los deberes de solidaridad, cual es el de la protección mutua. Es necesario retemplar en nosotros el espíritu y la conciencia de clase que tienen los gremios inferiores...”⁴

Teniendo en cuenta estas distintas concepciones identitarias, los conflictos docentes de 1925 nos pueden decir bastante sobre la construcción de la clase media en ambos países, en tanto el magisterio fue uno de los grupos ubicados en el heterogéneo espacio intermedio entre el proletariado y la élite.

Conflicto docente en Argentina

En Argentina, la disputa se desencadenó en abril de 1925 con el suicidio de una maestra postergada en su carrera profesional. La Confederación Nacional de Maestros sostuvo en una Asamblea convocada en homenaje de

³ Nuevos Rumbos, 15/8/1923. Citado en Leonora Reyes Jedlicki (2010)

⁴ El Magisterio, 9-4-1924

la fallecida que “el Consejo corrupto guiado por favoritismos y la tan mencionada cuña” le impidió a la maestra ascender en el escalafón, “su esfuerzo y sus méritos nada le valieron”. El Consejo Nacional de Educación se convertía ante la sociedad en el responsable del suceso. La maestra había tomado “la heroica y lamentable decisión” al no acceder a un cargo directivo y favorecerse en cambio a alguien que no lo merecía, ella se convertía en un ejemplo “del concepto de dignidad profesional que se debe tener y que está siendo manoseado por las autoridades escolares que prefieren ascender injustamente a sus amigotes o crear puestos para sus comprovincianos”.⁵

La CNM a la cabeza de otras asociaciones docentes escribe en la Asamblea un memorial dirigido al presidente de la República Marcelo Torcuato de Alvear donde se levantaban una serie de cargos graves contra el Consejo acusándolo de corrompido. Se elevó además un petitorio que subrayaba especialmente, junto al pago puntual de haberes y la apertura de nuevas escuelas en relación a la desocupación docente que aumentaba cada día el “ejército de reserva”, la renovación de los miembros del CNE junto a su reemplazo por maestros capaces, ascensos sólo a quienes cuenten con título habilitante y el fin de los puestos inútiles creados en el Consejo. Estos docentes no sólo querían hacer de la docencia una “profesión autónoma” desde la cual se tomen las decisiones, sino que ante todo se imponían la tarea de vaciar de corrupción al organismo y la responsabilidad de marcar una conducta moral ejemplar para las autoridades abusadoras del poder. Sin desestimar el peso del pedido de mejoras laborales y materiales en la lucha de la Confederación⁶, sería inocente sostener que las demandas se realizaban desde la inmediatez de las necesidades, aisladas de lo que podía ser una crítica general al orden sociopolítico.

En tiempos del presidente radical Hipólito Yrigoyen (1916-1922) el empleo público

se tornó un modo de retribuir los favores políticos. La capacidad, el mérito o cierta posición social fueron dando lugar a la militancia partidaria o afiliación al comité a la hora de nombrar funcionarios y empleados estatales (Persello, 2000). Los maestros desde sus publicaciones acusaban de incompetentes y desconocedores de la situación escolar a aquellos “usurpadores”.

El patronazgo político a la hora de asignar cargos –ya sean de altas esferas o de simples maestros de escuela- o las múltiples denuncias por malversación de fondos del CNE sirvieron de marco en la “relajación de la disciplina” de los docentes implicados en el conflicto, entre los que se cuentan principalmente maestros normales pero también directivos y visitadores. La docencia, percibida como medio para ascender socialmente en buena parte de los casos, había interiorizado la prédica que colocaba al esfuerzo, el mérito y la educación como trampolines sociales, y veía en las maniobras clientelistas lo peor de la vieja política. La burocracia que mediaba la relación entre maestros y Estado empleador no era acusada sólo de incapaz, la reprobación tenía sus raíces en una esfera mayor, la de la inmoralidad, la del mal ejemplo cívico.

Existía en la percepción de los docentes un desfase entre la bochornosa realidad y el discurso de la importancia de la competencia individual y el mérito en el progreso social, propio del bagaje ideológico del radicalismo y antepuesto a la importancia de tener un apellido reconocido durante la Argentina oligárquica:

“El individuo que en virtud de los procedimientos hoy en auge alcanza a escalar un puesto que no se merece y le queda grande a sus medios, usa de su situación privilegiada en modo desatentado e impúdico (...) se entiende pues el achatamiento colectivo del gremio ¿Para

⁵ Tribuna del Magisterio, 10/04/1925

⁶ La Confederación integró para Ascolani una vertiente gremial legalista e independiente del poder político, nace en 1917 en Capital Federal con la vocación de extenderse al resto del país, orientada a la lucha por el salario y el escalafón, identificada con los valores nacionales y el evolucionismo social que la llevan a tomar, por ejemplo, una posición conservadora durante la Semana Trágica.

qué comprar libros, asistir a la biblioteca, estar al tanto de los adelantos frecuentes de la ciencia y el arte? ‘Seigual’ ”⁷

Unos días después de la Asamblea que había homenajeado a la fallecida en el periódico “Verdad”, dirigido por Julio Barcos⁸ y en otros salen artículos que despotricaban contra el Consejo, acusándolo de estafador y “vil explotador del magisterio”, las palabras llevaban la firma de varios docentes. La respuesta fue rápida y contundente por parte del CNE: el 20 de abril dieciocho maestros son exonerados. El decreto hablaba de un grupo minúsculo de subordinados que se encontraban en situación de alzamiento hace varios años y atacaban a la institución constituyendo una presencia perturbadora para el personal dependiente.⁹

El apoyo total a los exonerados se hizo llegar desde el grueso de la prensa -aunque diarios conservadores como La Razón y La Nación tuvieron algunos reparos- que habló de una resolución dictatorial clásica del autoritarismo gaucho. En los artículos y editoriales, los docentes viraban constantemente en sus concepciones, hablaban de la docencia como un trabajo o una profesión, como un apostolado o una misión, llamándose a sí mismos “obreros de la cultura” o “misioneros del progreso”. Es notable cómo a lo largo de los seis meses del conflicto, el magisterio va radicalizando su protesta en la misma medida que se afirma como patriota, “buen ciudadano” y se distancia de los métodos de protesta obreros. Y como los periódicos acordaban con sus pedidos -y hasta abucheaban al Consejo- en igual forma que percibían en el maestro un ideal de serenidad y delicadeza extrañamente dañado por la contienda. Por su lado, el órgano de difusión

del CNE insistía en el carácter vocacional o de apostolado de la docencia, discutía sobre la moral supuestamente perdida como modo de encausar al magisterio a la obediencia, y -ante todo- se burlaba de su gremialismo.

Desde su órgano oficial, el Consejo era muy claro en un punto: los maestros no podían usar el lenguaje contestatario de los obreros, y mucho menos parecerse a ellos con su accionar. Incluso la recién creada Asociación de Trabajadores del Estado expuso ante el conflicto, que los empleados estatales tenían legítimo derecho de sindicalizarse pero la ATE no admitiría en ellos la práctica de huelga o la crítica excesiva que sí tenían permitido realizar los obreros estatales. La asociación decidió no enviar siquiera un apoyo moral a los maestros, hacerlo respondía a un compromiso moral con consecuencias desagradables para la entidad. Se planteaba de ese modo una división entre empleado (maestro) y obrero no basada simplemente en distinciones técnico-económicas o ligadas a las condiciones materiales que -por otro lado- eran similares, sino en distinciones de clase, concebida como categoría social que agrupa personas con valores y conductas similares.

Por su parte, el diario socialista la Vanguardia festejaba “la sólida y consciente organización gremial de esta clase” y continuaba pidiendo que tanto el gobierno como el pueblo vean en el movimiento colectivo docente un síntoma de cultura, “sólo así la paz y tranquilidad natural volverá al magisterio”¹⁰. La serenidad propia de la “gente civilizada” era la característica asignada por la prensa a “esta clase”. La docencia la describía, se describía, sumando otras cualidades comunes y atemporales puestas en juego durante el conflicto:

⁷ La Obra, 15-04-1925

⁸ Militante anarquista y maestro que hacia 1910 dirigía la “Liga Nacional de Maestros”, organismo gremial y político que encabezó luchas contra el progresivo anquilosamiento del CNE y del sistema educativo. En 1912 encabeza un fallido intento huelguista entre los maestros metropolitanos que no prestaron su solidaridad. Durante el gobierno de Sáenz Peña es enviado a Estados Unidos para estudiar el desarrollo de la escuela intermedia en una misión de seis meses, pero a los cuatro meses se lo deja allí varado y sin sueldo demostrándose la clara intención de Saavedra Lamas, Ministro de Instrucción Pública, de alejarlo del país.

⁹ Monitor de la Educación Común, 5-05-1925

¹⁰ La Vanguardia, 16/8/1925

“...inquieto, culto, estudioso, activo, díscolo a veces; ha sabido mantener el magisterio su personificación como clase y plasmar un vínculo común entre sus miembros (...) al maestro le agrada pensar con su cabeza y defiende con ahínco su independencia (...) Mientras la autoridad escolar ha tenido el buen tino de respetar la idiosincrasia descripta, el magisterio ha seguido con su obra silenciosa y eficaz...”¹¹

Es curioso que La vanguardia, habiendo aplaudido la conciencia gremial de la “clase enseñante” se burlara a la vez de la acusación de rebeldía anárquica y antinacionalismo que pesaba sobre los maestros. Subestimaba así al movimiento con adjetivos variados no del todo compatibles a los usados por el magisterio a la hora de calificarse: era simpático, llamativo, sugestivo y se le admitían “exageraciones teatrales”.¹²

El Consejo intentó con ahínco en los seis meses que duró el conflicto desprestigiar a los docentes que se unían a la protesta mediante proclamas y asambleas, para ello aludía al “docente apóstol” y a su moral corrompida o a la pérdida de los valores éticos e ideales colectivos que durante años habían engalanado a los maestros argentinos. Los mismos maestros en conflicto se sentían en el incesante deber de mencionar su lejanía de la izquierda que aterrorizaba a los sectores sociales medios y altos y, especialmente, a los propios colegas. El reconocimiento de clase del magisterio se vincularía a una perspectiva cognitiva signada por la contradicción, en la medida en que en su retórica sí existían clases contrapuestas - una élite y un proletariado-, también se negaba paralelamente la existencia de las clases en el sentido materialista, asociándose, por el contrario, a una imagen liberal de la sociedad que reconoce la responsabilidad, la cultura y el esfuerzo como los resortes fundamentales de la movilidad y posición social. Es en ese

sentido que los valores morales instaurados como hegemónicos eran los elementos en disputa entre los docentes y el Consejo. Así, mientras los obreros reprimidos en las huelgas sufrían de violencia activa, los maestros - representantes de la argentinidad, con el peso del capital cultural institucionalizado hecho cuerpo - se convertían en las perfectas víctimas de una violencia simbólica que ellos mismos cristalizaban en sus discursos que orientaban la acción a los medios decentes y pacíficos de reclamo.

“El anarquismo va más allá, es la disolución, como lo son las manifestaciones obreras violentas que realizan algunos exaltados ignorantes (...) Decimos estas cositas porque sabemos que algunos maestros y maestras han querido ver en nuestra predica principios revolucionarios disolventes, nada más lejano...”¹³

A seis meses de las exoneraciones, finalmente en octubre renuncia el presidente y los vocales del CNE. Los maestros habían ganado, aunque faltarían más de tres décadas para conseguir un marco regulatorio del escalafón. El nuevo funcionario decide “la solución más decorosa para los maestros”¹⁴ y deja sin efecto las exoneraciones del veinte de abril. No encuentra en su resolución mejor forma de justificar la decisión que aludir al escaso peligro y la ignorancia de los docentes de la cuestión social demostrada en “teorizaciones vagas y candorosos desahogos retóricos, destituidos de todo alcance revolucionario” y en su “jocoso gremialismo”¹⁵. El dirigente basaba sus críticas en una comparación entre magisterio y proletariado, marcando las distancias abismales entre uno y otro.

Entre los docentes el liberalismo individualista constituía la ideología dominante, yendo en disonancia al discurso pedagógico hegemónico con el que se habían formado y en el que el la

¹¹ La Obra, 22/5/1925

¹² La Vanguardia, 18/8/1925

¹³ Tribuna del Magisterio, 11/8/1925

¹⁴ La Vanguardia, 12/9/1925

¹⁵ Citado en el Monitor de la Educación Común, 25/10/1925

homogenización y el autoritarismo tenían un lugar destacado. Llevaban ellos arraigados, en cambio, como valores supremos la libertad democrática y la voluntad en los seres humanos en el cambio de sus destinos. Eran ante todo ciudadanos, y esta categoría no puede referir únicamente al voto cuando las filas del magisterio se integraban mayoritariamente por mujeres. Ser ciudadano comprendía “respetar los principios de moralidad y legalidad del país y que se respeten los elementales derechos individuales que en toda democracia son sagrados”.¹⁶ Reclamaban una eticidad en el terreno cívico y político que, en realidad, nunca había existido en la Argentina moderna, bogaban por la hegemonía de principios éticos por sobre las facciones y personalismos, por un lugar destacado por sobre la aristocracia y la clase política:

“... Por razones jerárquicas el Consejo ocupa las alturas y los maestros el llano. Pero el desigual nivel no es todo para que surja aquel vínculo moral. Sólo lo hacen nacer virtudes reales: austeridad, decoro, sabiduría, justicia, pensamiento recto y conducta ejemplar, en suma, en los tiempos que vivimos el respeto no se puede imponer ya por la violencia, se gana por el comportamiento, no es privilegio de la aristocracia ni de las investiduras...”¹⁷

El gremio percibía el desprecio del CNE y su indiferencia a los reclamos de transparencia en el escalafón y escala de sueldos. Los pedidos no dejaban de ser parte del bagaje ideológico liberal y de acompañarse –por extensión– de aclaraciones en relación a la moralidad de la llamada clase enseñante, construcción simbólica en la que la posición social tenía sitio preponderante y les permitía desprenderse de una imagen revolucionaria u obrera impropia para los valores de nacionalismo, medida y orden que como maestros debían transmitir:

“Los maestros no alientan vagos ideales de orden gremial sino anhelos de ese orden

social perfectamente lícitos y pertinentes. Han bregado por conseguir el respeto y la consideración a la que son acreedores aún sin nacer en cuna de oro (...) y bregarán por obtener las mejoras profesionales y económicas que les correspondan contribuyan a la moralidad y progreso ético de la clase enseñante...”¹⁸

Conflicto docente en Chile¹⁹

Desde 1915 los maestros chilenos asumen el protagonismo en las luchas gremiales al constituir la Federación de Profesores de Educación Primaria que en los años siguientes provocará protestas y huelgas de importancia. Luego de la huelga de 1922 queda conformada, por la unión de dicha Federación y la Liga del Magisterio Primario de Chile, la Asociación General de Profesores que tendrá una importante presencia de docentes anarcosindicalistas y socialistas. Entre sus fines y banderas estaban la felicidad individual y colectiva de sus asociados, la protección moral y material en pos de conseguir mejoras profesionales y la defensa de la dignidad del magisterio. La Asociación, además de encontrarse atenta al desarrollo económico de los maestros, estaba guiada por los principios de la Escuela Nueva y contaba entre sus ideales con los de la reconstrucción integral de la educación bajo ideas progresistas -lo cual significaba un replanteo de la Primera Ley de Instrucción Primaria Obligatoria (1920)-, la unificación del sistema educativo, la apertura democrática en la escuela, la participación de la comunidad y el uso de métodos activos y cooperativos en el aprendizaje. (Iván Núñez, 1986)

El modelo comunitario de la educación, con una fuerte responsabilidad social de los maestros, llevaba necesariamente a la alianza entre ellos y la clase obrera en contra del

¹⁶ La Acción, 10/05/1922

¹⁷ La Prensa, 12/6/1925

¹⁸ Tribuna del magisterio, 11/11/1925

¹⁹ En el apartado se toman los datos y referencias que Leonora Reyes Jedlicki vertió en sus estudios sobre la historia del gremialismo docente chileno.

papel hegemónico estatal en la enseñanza; llevaba también a la organización integral de los trabajadores manuales e intelectuales comandada por estos últimos. Los maestros pudieron hacer una reapropiación revolucionaria del papel de guía moral e intelectual que le otorgaba la tradición del docente apóstol propia del normalismo.

Las experiencias educativas organizadas desde la Federación Obrera de Chile y las organizaciones anarquistas desde principios de siglo -sobre todo las Escuelas Libres, Racionalistas y Federadas- se acoplaban a las reformas impulsadas por la Asociación en momentos de precariedad social y económica.²⁰ Según Reyes Jedlicki los obreros confiaron y dejaron que los maestros lideraran la propuesta pedagógica del conjunto a partir de la confianza, un proceso de diálogo y la puesta en contacto del circuito de educación popular y el de educación pública que condujo, incluso, a que los maestros den clases en las escuelas racionalistas de la FOCH y que los mismos obreros participen en la construcción de los lineamientos curriculares de la reforma que pedía la Asociación.

No se puede entender el impacto del conflicto que estalla entre los docentes y el presidente Alessandri en 1925 sin antes dar breve cuenta de los hitos de la radicalización docente y la alianza entre el profesorado y los obreros en los años veinte. Por ejemplo, el Manifiesto de 1923 donde los maestros, en principio, piden por una mejora salarial y luego -al conseguirla- por un lugar destacado en la Reforma Educativa que había prescindido de ellos como productores intelectuales y los colocaba en lugar de simples reproductores autómatas. Deseaban terminar de una vez y para siempre con el centralismo y el oligarquismo que imperaba en el sistema

escolar, ese era su objetivo último por sobre las mejoras salariales. Así dio cuenta Julio Barcos de que Alessandri no pudo comprar la voluntad docente, el argentino demostraba una sana envidia desprendida de la comparación entre el magisterio de su país y el chileno:

“No puedo evocar esta magnífica actitud de los maestros chilenos sin anegarme interiormente de una inmensa tristeza al pensar en el opuesto ejemplo que ofrecen los maestros de este suelo donde nació Sarmiento, para los cuales fuera del aumento del sueldo no existe otro problema gremial de la educación. No deja de ser humillante para el orgullo nativo, comprobar que mientras del otro lado de la cordillera el magisterio es la encarnación idealista de don Quijote, de este lado representa en cambio la glorificación de Sancho Panza” (Boletín de la Internacional del Magisterio Americano, 8/8/1928)

La Convención de Delegados (1924) fue otro de los momentos claves para el profesorado, allí se propone y publicita finalmente un proyecto de reforma de la educación primaria y normal contra el analfabetismo, las diferencias sociales, regionales y raciales que convertían a la educación un problema político. Ese mismo año se realiza un comicio popular en el cual maestros, empleados de los más variados, obreros y estudiantes discuten legislativa y constituyentemente la reforma educacional y el Estado Docente en nombre de la autoeducación.²¹ Por último en este repaso, y primero en importancia, está la Asamblea Constituyente de Trabajadores e Intelectuales de 1925 que marcó la solidez de la alianza docentes-obreros y la fuerza de una clase media autoproclamada guía y reducto moral de la nación.²² Reunida a las pocas semanas de haber llegado Alessandri de su obligado exilio

²⁰ En el caso argentino el proyecto pedagógico anarquista no sólo fracasó por los fallidos intentos de captar a los trabajadores y los impedimentos colocados desde el Estado en su afán de controlar la educación, sino también porque cuando el racionalismo y los que profesaban un “anarquismo blando” intentan -desde 1915- penetrar en la educación estatal mediante reformas graduales, encuentran los principales escollos en los propios maestros que se configuran como elementos conservadores (Ver Suriano, 2004; Barrancos, 1990)

²¹ Según Gabriel Salazar V. “el comicio no se centró técnicamente en el problema educacional, sino, más bien, en las políticas públicas que afectaban a todos los trabajadores, y en la necesidad de unir de nuevo a todos los trabajadores en una fuerza única capaz de doblegar a la oligarquía dominante” (Salazar Vergara, 2009: 63)

²² La Asamblea estuvo integrada por un 20% de empleados, 20% de profesores, 8% de profesionales e intelectuales, 7% de estudiantes y 45% de obreros.

luego del golpe de septiembre de 1924, tuvo el fin -no alcanzado en sus términos- de formular un proyecto de Carta Fundamental y apoyar el Plan Educacional para la Nueva Republica. El intento era el de acotar el poder del Estado en la enseñanza pública otorgándole como únicas funciones las de proporcionar los fondos para que ésta realice sus fines propios y la de ejercer el control de la capacidad técnica de los educadores, respetando siempre la autonomía del magisterio que contaba con una fuente de legitimidad indiscutible: el apoyo del grueso de los asalariados. Las propuestas llegaron por medio de una Comisión de Reforma Educacional al presidente Alessandri como un osado proyecto de ley que él no aprobó argumentando que cualquier reforma concernía exclusivamente al Estado y no a la sociedad ¿Pero los maestros no eran también parte del Estado? La desaprobación del presidente hacia una campaña que consideraba “inconveniente y desquiciadora” se vinculaba al supuesto de que el carácter de funcionarios públicos que tenían los docentes los obligaba a una fidelidad absoluta a la superioridad y a la utilización de medios pacíficos en el convencimiento de las bondades de la reforma, Alessandri hacía referencia a la vieja mística del servidor público preocupado por las necesidades estatales que durante años debilitó los esfuerzos por legitimar científicamente la enseñanza, mística que este profesorado denostaba.

“Es el Gobierno el encargado de explicar las leyes sociales y no ustedes, porque su labor está en la escuela y nada más que en la escuela. Ustedes han constituido un Estado dentro del Estado y su Club es un centro donde se reúnen toda la gente que sustenta principios disolventes y en donde se me ataca diariamente. Tengo la mesa llena de partes que me trae la policía, y es increíble que los maestros de mi patria haya que tenerlos constantemente vigilados por la policía”²³

En tiempos de oleadas revolucionarias que amenazaban el orden capitalista, no era únicamente el movimiento obrero el que preocupaba a la clase dominante, también lo hacían los intensos lazos de solidaridad y lucha en común que los trabajadores podían tejer con amplios sectores medios. El riesgo de que el “internacionalismo” llegara a ellos en Chile fue una realidad tangible.

La campaña por la Reforma Educacional, sentida por la Asociación como más importante que la propia reforma constitucional, fue llevada a lo largo de todo el país por los obreros y maestros ante la falta de apoyo del presidente - más cercano a la clase política que a la masa ciudadana- que finalmente la negará amparándose en que el plebiscito que aprobó la Constitución (visada por notables del mundo político y no por la soberanía popular) y mantuvo vigente al Estado Docente junto a la centralización de funciones en la Superintendencia de Educación.

La radicalización del movimiento sumó a todos los gremios del país que crearon Comités Educacionales para llevar a la práctica la Reforma impulsada por el profesorado que con sus cien agrupaciones provinciales luchaba, así lo decía, los privilegios y el poder de aquellos a los que los convenía un sistema educativo discriminador. Como consecuencia esperada de la campaña, el día primero de julio el gobierno exonera del Servicio Educacional a siete de los máximos dirigentes de la Asociación. Dos semanas después un Tribunal Militar llama a declarar a dieciséis profesores que son acusados de usar la violencia frente al gobierno promoviendo un proyecto de ley para el cual no estaban preparadas las arcas estatales y guiar al paro y al desquicio del pueblo, porque como había dicho Alessandri:

“(Ustedes) se encuentran empeñados en agitar al pueblo sobre una campaña que es de incumbencia del Gobierno, y que la ignorancia del pueblo no permite comprender”²⁴

La ignorancia era la del propio poder político que escindía a los maestros del pueblo, que

²³Nuevos Rumbos, 2/6/1925. Citado en Leonora Reyes Jedlicki (2004)

²⁴Ídem

insistía en la construcción de una identidad de clase en los docentes mediante barreras simbólicas que los alejaran del trabajador llano, que intentaba romper la unión de clases argumentando subversión y antinacionalismo. El primer legislador socialista de América, Alfredo Palacios, sostuvo al respecto:

“Fue en contacto con el pueblo que los maestros de pueblo fecundaron su inteligencia y su corazón (...) La alianza espiritual de los maestros chilenos con los obreros de su país para proponer la extensión y el mejoramiento de la enseñanza, lejos de representar una actitud antipatriótica implica un concepto claro y elevado del verdadero interés nacional.”²⁵

Reflexiones finales

A diferencia de lo ocurrido en Chile, en Argentina no se expandió hasta mediados del siglo XX la referencia a la clase media en variados ámbitos políticos y sociales. Esto no significa que los grupos ubicados entre la clase obrera y la élite no hayan construido identidad e intentado diferenciarse. A partir del caso de los maestros de Buenos Aires y el conflicto que protagonizan en 1925 se puede vislumbrar cómo, aún sin utilizar el término, ellos dan síntomas de sentirse parte de una clase social distinta (la clase enseñante) en base a una moralidad que los distancia de la aristocracia y del proletariado con el que podían compartir pesares económicos pero al que, de ningún modo, se sentían cercanos. Comparativamente, en Chile se difundió rápidamente la categoría de clase media desde los medios de prensa, los partidos políticos también intentaron cooptarla e hicieron mención a sus necesidades especiales. Incluso desde la legislación social a través de la Ley de Empleados (1924) se refuerza la pertenencia de éstos a una clase legalmente distinta a la de los obreros (Silva, 2009: 136).

Lo maravilloso del caso es que sea esta clase media chilena, con una identidad definida hasta desde la dirigencia, la que constituyó a través de su organización²⁶ un sindicalismo de papel decisivo en el conjunto de la actividad gremial de todos los trabajadores en los años veinte y treinta. Que sea además esta clase la aliada al proletariado, la que encabeza los movimientos de renovación que intentan cambiar el orden social. En tal sentido, los maestros chilenos de 1925 son sólo un ejemplo de una identidad social que se perfilaba como tutora moral e intelectual de todos los asalariados.

Lo que en Chile se llamó “clase esperanza” en Argentina fue durante varias décadas una “clase sin nombre” que se debió dar identidad separándose discursivamente de los obreros y colocándose como punto de equilibrio entre los polos sociales. Su organización sindical fue fragmentada entre varios gremios (maestros, periodistas, bancarios, empleados públicos, etc.) que no se colocaron bajo el abrigo de un arco social mayor que los hiciera parte de una misma clase y en contadas ocasiones asumieron una actitud contestataria que los llevara, por ejemplo, a la huelga.

La protesta del magisterio porteño en 1925 otorga una muestra de las distancias entre la baja clase media y la clase obrera, a partir de la sola anécdota de que la Asociación de Trabajadores del Estado -que nucleaba obreros estatales- le haya dado la espalda al movimiento. Desde el órgano de la asociación Pueblo y Escuela que agrupaba a los pocos docentes de izquierda del país, el líder y maestro anarquista Julio Barcos pidió sin éxito el apoyo de los obreros a los exonerados por el Consejo Nacional de Educación y los invitó a unirse al “maestro consciente que se empeña en sacar a la niñez de la oscura noche del analfabetismo y librarla de las bajas presiones políticas”²⁷ La alianza entre los trabajadores a sueldo más allá de sus categorías y la asunción de los maestros de una tarea intelectual que los ponga al frente de la emancipación económica y

²⁵ Revista Crítica social, 17/9/1925

²⁶ Reflejada en la Asociación General de Profesores de Chile, la Unión de Empleados de Chile y, poco más tarde, la Unión Social Republicana de Asalariados de Chile que reunía empleados, maestros y obreros.

²⁷ Verdad, 12/06/1925

política del pueblo, fueron pedidos constantes y frustrados en los escritos de Barcos. Ya que aún habiéndose desarrollado a lo largo del siglo XX fuertes tendencias antioligárquicas en Argentina, el magisterio y la clase media asumió una identidad alejada de los intereses y las luchas populares, haciéndose funcional a los propósitos de la élite con la que compartía los principios liberales.

Dentro de la historiografía chilena hay visiones que le restan importancia a las acciones de la clase media del país en el primer tercio del siglo y la convierten en un grupo social que obnubilado por los elementos culturales de la oligarquía no cumplió con su “destino manifiesto” y terminó por hacerse enemigo del progreso; estas visiones bien podrían replantear el proceso de construcción

de la identidad de la clase media a la luz de lo sucedido en otros países donde no llegó a existir ni insinuarse una hegemonía mesocrática.

Los conflictos protagonizados por los maestros chilenos y argentinos en 1925 nos ayudaron a pensar en una identidad magisterial conformada, entre tantas otras piezas, por una identidad de clase -hecho que los pedagogos e historiadores de la educación suelen soslayar- que no deja de ser una construcción social dinámica y variable²⁸ ¿Y podrá ser también una destrucción? A la sombra de la historia y las calamidades político-sociales que vivimos a ambos lados de la cordillera, surge inevitable el deseo de destruir ciertos elementos que vinieron a conformar de modo lamentable a la compleja clase media desde los años veinte hasta el presente.

Bibliografía

- ADAMOVSKY, E. (2009), *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*. Buenos Aires: Planeta.
- ALLIAUD, F. (1993) *Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino*. Buenos Aires: CEAL.
- ALVAREZ URÍA, F. y VARELA, J. (1991), “Arqueología de la Escuela”, La Maquinaria Escolar. Madrid: Ediciones La piqueta. .
- GARGUIN, Enrique (2009), ““Los argentinos descendemos de los barcos’ Articulación racial de la identidad de clase media en Argentina (1920-1960)”. En: VISACOVSKY, S. y GARGUIN, E. (comp.) *Moralidades, economías e identidades de clase media. Estudios históricos y etnográficos*. Buenos Aires: Antropofagia.
- MATTELART, Armand y Michele (1968), *La mujer chilena en la nueva sociedad*. Santiago: Pacífico.
- NUÑEZ PRIETO, Iván (1986), *Gremios del magisterio. Setenta años de historia, 1900-1970*. Santiago: PIIE.
- PERSELLO, Ana (2000), “Los gobiernos radicales: debate institucional y práctica política”. En Falcon, R (comp.) *Nueva Historia Argentina, Tomo VI. Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)* Buenos Aires: Sudamericana.
- REYES JEDLICKI, Leonora (2004), “Conflicto educacional y ciudadanía. El movimiento del profesorado primario en Chile, 1922-1928” Disponible en http://www.archivochile.com/ideas_Autores/reyesjl/reyesjlooo2.pdf
- ROCK, David (1977), *El radicalismo argentino 1890-1930*. Buenos Aires: Amorrortu,
- SALAZAR VERGARA, Gabriel (2009), *Del Poder Constituyente de Asalariados e Intelectuales (Chile Siglos XX y XXI)*. Santiago: LOM Ediciones.
- SILVA, J.P. “Repensando aspectos de las relaciones de clase en el Chile del siglo XX” En: VISACOVSKY, S. y GARGUIN, E. (comp.) *Moralidades, economías e identidades de clase media. Estudios históricos y etnográficos*. Buenos Aires: Antropofagia.
- VIAL Correa, Gonzalo (2001), *Historia de Chile (1891-1973)*. Santiago. Ed. Zig-Zag.
- VIOR, Susana; MISURACA, María; MAS ROCHA, Stella (2002), “La Nación”, el Estado y la educación: entre el liberalismo social y el liberalismo conservador”. Disponible en <http://www.fchst.unlpam.edu.ar/iciels/078.pdf>

²⁸ A su vez, si tenemos en cuenta la feminización y feminilización del magisterio, la construcción de la identidad de clase en los docentes no puede prescindir como variable explicativa del género. Si bien este breve escrito no nos permite ahondar en el tema, las fuentes dan cuenta de marcadas diferencias en el accionar de las maestras, la posición social y el lugar que asumen en la organización gremial de Chile y Argentina.

Coordinador
Prof. Patrick Puigmal

Grupos subalternos, minorías, etnias durante la independencia: Actitudes de los ejércitos argentinos y chilenos

Fundamentación

Las guerras de la independencia en Argentina y en Chile han generado muchos trabajos y publicaciones sobre diversos temas relacionados a estrategias militares, ambiciones personales, oposiciones entre grupos y/o proyectos políticos y, entre otros, roles de los ejércitos en la construcción del modelo nuevo.

Pero pensamos que persisten temas poco estudiados y que, planteados simultáneamente a los dos lados de la cordillera, podrían permitir tener una visión más amplia, más compleja y menos excluyente del proceso emancipador: una serie de grupos, que llamamos subalternos

por nunca llegar a ser mayoritarios, juegan un papel particular como por ejemplo, los militares napoleónicos, los oficiales liberales españoles favorables a la independencia o los británicos.

Otros grupos, los indígenas, los negros libres y esclavos, los mulatos, son también partícipes de este proceso, sea a favor o en contra. Todos actúan tanto bajo órdenes como por convicción, a veces los dos conjuntamente, pero falta mucho para entender los sentidos de aquellos actores, para explicar las oposiciones y los acuerdos, para estimar su papel en los procesos emancipadores sin caer en caricaturas o sentencias tan comunes en la historiografía clásica.

Trabajos Seleccionados

Camilo Alarcón
Bustos
Academia de Guerra
Chile

Chilenos para la liberación de Chile: Dinámicas y tensiones de la emigración patriota en Cuyo (1814-1817)

Tras la derrota del Ejército Restaurador en la plaza de Rancagua el 1 y 2 de octubre de 1814, los revolucionarios chilenos no vislumbraron otra alternativa que buscar el refugio y protección al otro lado de la cordillera, donde gobernaba el coronel mayor José Francisco de San Martín y Matorras, héroe de la jornada de San Lorenzo y una de las figuras militares de mayor proyección de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Solamente, José Miguel Carrera Verdugo y sus partidarios pensaban en replegarse hacia la nortina provincia de Coquimbo para recuperar fuerzas y lanzar desde allí un contra-ataque.

El movimiento migratorio hacia la provincia de Cuyo evidenciaba dos importantes hechos políticos: 1º) el descrédito en el que había caído José Miguel Carrera, no sólo por parte de los chilenos, sino también ante los ojos de las autoridades rioplatenses que auxiliaban al proceso revolucionario chileno; y 2º) Cualquier intento para reconquistar el territorio del restaurado Reino de Chile debía contar con el respaldo de las autoridades rioplatenses.

A través de la presente ponencia estudiaremos las dinámicas y tensiones que reinaron dentro de la colectividad de emigrados patriotas chilenos en las Provincias Unidas del Río de la Plata, llegando al extremo

de confundirse con los problemas internos rioplatenses. En este periodo se exacerbaban las odiosidades entre los principales caudillos al interior de la elite revolucionaria chilena. Este problema se hallaría entre las consideraciones de las autoridades porteñas a la hora de organizar los esfuerzos destinados a la liberación de Chile. Además, es menester considerar que la emigración se produce en el marco de una coyuntura crítica, ya que en aquel entonces la obra continental de la restauración absoluta comenzaba a rendir frutos en la América hispana.

Por lo tanto, en primer término es importante ver como se resolvió la cuestión chilena, para luego analizar los mecanismos utilizados por el Gobernador Intendente San Martín para la cooptación de los patriotas chilenos que auxiliarían en el desarrollo de la campaña militar a Chile, y que posteriormente serían agentes claves en la organización institucional del Chile independiente bajo el gobierno del Brigadier Bernardo O'Higgins Riquelme. A modo de hipótesis planteamos que este grupo y la experiencia de la emigración en Cuyo sería una escuela para la formación de la elite político-militar que respaldaría y ayudaría a asegurar el éxito, o al menos, dar viabilidad a la acción de San Martín en Chile.

Las Disensiones Internas de los Patriotas Chilenos

El año 1814 se había caracterizado para la revolución chilena, por la agudización de las disensiones internas. Carrera solo pudo ser relevado por O'Higgins en febrero de 1814, a pesar de que el decreto databa del 27 noviembre de 1813. El Gobierno de Francisco de la Lastra se abocó, bajo la influencia de Antonio José Irisarri y Juan Mackenna, a la persecución de los hermanos José Miguel, Luis y Juan José Carrera, a pesar de ser el Director Supremo primo de estos. Posteriormente, en el golpe dado el 23 de diciembre, José Miguel Carrera dio cuenta de sus enemigos, a los cuales mando al exilio a la provincia de Cuyo o recluyó en haciendas. Es sintomático el hecho de que en el consejo de guerra efectuado en Talca el 26 de julio, los 40 oficiales participantes (desde el grado de capitán hacia arriba) más el Auditor de Guerra, el abogado Miguel Zañartu, se pronunciaron por no obedecer al poder que se constituyó en Santiago. Hubo formas solapadas de inobediencia condicional (si resultaba ser cierto que era un gobierno no representativo) por parte de oficiales cercanos a la facción carrerina (BN,MSBA,V.40,f.69-72v). Dos días más tarde, cuando se volvió a sesionar dicho Consejo, para debatir las medidas a tomar para con el gobierno de Carrera, la gran mayoría se pronunció para que el general en jefe Bernardo O'Higgins marchase directamente a Santiago a restaurar al gobierno de La Lastra. (BN,MSBA,V.40,f.73-76v).

El 26 de agosto la situación alcanzó el extremo de verificarse un choque armado entre las fuerzas organizadas por los Carrera en Santiago, y las del Ejército Restaurador que conducía O'Higgins. El resultado fue favorable a José Miguel Carrera, pero ante el amenazante avance de la 3ª invasión, conducida por el Brigadier Mariano Ossorio, las cabezas de ambas facciones debieron dar un paso al lado con sus pugnas, y unificar sus esfuerzos para enfrentar esta amenaza. Pero para esas alturas las odiosidades políticas habían calado hondo en la elite patriota. La derrota en Rancagua solamente sería el desencadenante de la tragedia criolla. (ALARCON,2009)

La decisión de José Miguel Carrera de retirarse hacia Santiago en vez de enviar a la 3ª División, comandada por Luis Carrera, a Rancagua, fue interpretada por los sobrevivientes de Rancagua como un acto de traición a la patria. (ALARCON,2009b) Por última vez, José Miguel Carrera se reuniría con O'Higgins el 2 de octubre, pero fuera de las recriminaciones mutuas, no se pudo sacar algún plan común en limpio. Cada uno, junto a sus partidarios, tomaría el camino hacia Mendoza: O'Higgins encabezando la columna emigrada, mientras que Carrera intentaría defender la retaguardia emigrada con los pocos restos que quedaban del llamado Ejército Restaurador.

Carrera y las autoridades rioplatenses.

La principal dificultad que enfrentaron los emigrados a la provincia de Cuyo, fue el conflicto que se verificó entre José Miguel Carrera y José de San Martín. El núcleo del conflicto radicó en el enfrentamiento entre las legitimidades que reclamaban uno y otro.

De un lado, Carrera todavía se arrogaba la autoridad correspondiente al mando militar sobre los restos de la fuerza militar chilena, así como también pretendía continuar al frente de los emigrados, en su calidad de presidente de la Junta de Gobierno, algo así como un gobierno en el exilio: esto se evidencia en que se le extendió un pasaporte a Luis Carrera y a Diego José Benavente, firmado por los otros dos vocales, para pasar a Buenos Aires con la comisión de obtener auxilios por parte del Director Supremo Gervasio Antonio Posadas. También en este supuesto, es la reclamación hecha por Carrera a San Martín donde le recrimina el trato recibido: "Niega V.S. haber sido atropellada mi autoridad, y empleo, desde que pise este territorio cuestionando "si en un país extranjero hay mas autoridad, que la que el Gobierno y Leyes constituyen". Los países dejan de ser extranjeros cuando se unen por una mutua alianza. Tal ha sido la que constituyó hermano al Estado chileno de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Así es que rendido cualquiera de ambos dominios debía ser protegido por el que aun conservase

su poder. En este debía aquel reunir sus fuerzas bajo las órdenes del oficial que hubiere nombrado Jefe de ellas. No me aparto de que las facultades de V.S. lleguen á la de contener los desordenes, que cometiesen algunos emigrados; pero le niego la de hacer generales de Chile á mis subalternos, en cuyo numero está el Comandante de la 1ª División D. Bernardo O'Higgins, é igualmente la de mezclarse en el régimen interior y economía de las tropas que mando". (ANCH, VM, 122, 56-56v) Según se desprende del texto, Carrera creía que San Martín no era un interlocutor valido y de importancia, toda vez que pretendía entablar comunicaciones directas con Posadas, y de quién obedecería las ordenes y providencias que se dictasen. Por esto mismo, no estaban dispuestos a someterse a la autoridad de un subordinado y su intrusión en la cuestión de los emigrados, que consideraba de su particular competencia.

Por otro lado, San Martín alegaba sus derechos correspondientes a la jurisdicción que le competían por su investidura de Gobernador Intendente. No estaba dispuesto a ver menoscabada su autoridad, y en este sentido contó con el respaldo del Director Posadas, a pesar de los influjos que pudiese tener sobre él su sobrino Carlos Alvear.

San Martín estaba al tanto del carácter de Carrera, a través de los informes verbales y escritos que recibió del Coronel Marcos Balcarce y el Comandante Juan Gregorio de las Heras, del Diputado Juan José Passo. También tenía en consideración los rumores y acusaciones que le manifestaban los emigrados. Así se evidencia en un documento firmado por 76 patriotas prominentes, encabezados por los brigadieres O'Higgins, Mackenna, jefes militares y civiles de renombre. Este documento contenía 2 acusaciones: a) a 15 personas por la pérdida de la provincia de Concepción y por ser "Ladrones Públicos"; b) la segunda acusación, extendida por robo del erario público, estaba dirigida al círculo íntimo, incluyendo a Javiera Carrera, a la esposa de José Miguel, a los hermanos Benavente, Rodríguez, Cuevas y Ureta, estos dos últimos grupos familiares consanguíneos del caudillo chileno. (AO, VII, 9) Además, Andrés del Alcazar, coronel veterano, que comandaba

el único cuerpo que no se había desintegrado durante la emigración, tomó la voz entre los jefes militares para acusar a Carrera, que en vista de la autoridad que aún se arrogaba, no estaba entregando los dineros necesarios para la manutención de la tropa. (DHLGSM, II, 319 y 325).

Ante estas acusaciones, San Martín ordenó la revisión de los equipajes de los Carreras, acto que no fue aceptado por Juan José, quién amenazó con quemar los equipajes de ser verificado dicho procedimiento. (AHM, I, 233, 32, 1) Días más tarde, el 26 de octubre, el Cabildo acusaría un acto de desacato por parte de uno de los oficiales subordinados de Carrera, quién sin orden escrita retiró a un reo de los trabajos que realizaba por ser este un militar y no estar afecto al fuero civil. (AHM, I, 746, 58) Inclusive, el 31 de octubre se dictó la orden de instruir un sumario respecto al destino de los caudales del tesoro chileno, sin embargo, no se pudo obtener pruebas concluyentes que ratificaran la acusación. (AGN, X, 5-5-4; 275-288v)

A estas alturas, para San Martín la situación se tornaba compleja: en primer lugar, ahora debía lidiar con la amenaza de las fuerzas contrarrevolucionarias que se encontraban a las espaldas de la provincia de Cuyo. En segundo lugar, una emigración en estado de efervescencia política, que podía alterar la tranquilidad y seguridad interna de la provincia. Es por ello que el 31 de octubre reunió a las fuerzas chilenas y las disolvió, proclamando que "no existe, ni puede existir mas autoridad que la comisionada por el mismo Supremo Director"; (DHLGSM, II, 318) que los emigrados quedaban bajo la protección de las Provincias Unidas, que quienes quisieran seguir la carrera de las armas podían integrarse a los ejércitos rioplatenses. Ante la amenaza de un nuevo desacato contra su autoridad, le ordeno impuso a Carrera que "ya no tiene V.S. ni los vocales que componían aquel gobierno mas representación que la de unos ciudadanos de Chile, sin otra autoridad, que la de cualquiera otro emigrado, por cuya razón, y no debiendo existir en esta ningún mando, sino el del Supremo Director, o el que emane de el", además de entregar el mando de sus tropas al coronel Balcarce. Ante la negativa de Carrera, San Martín se resolvió

a arrestar a José Miguel y Juan José Carrera y a los oficiales que le secundaban, para luego remitirlos a Buenos Aires.

Mientras tanto al interior del grupo emigrado, las tensiones se agudizarían con el duelo que se efectuó en Buenos Aires entre Luis Carrera y Juan Mackenna, cayendo este último fatalmente herido. Este hecho consternó a los anticarrerinos, toda vez que Mackenna estaba ligado a la familia Larraín y era uno de los pocos militares profesionales que tenían los patriotas chilenos. En este sentido, O'Higgins vio consolidada su situación a la cabeza del conglomerado informal de los adversarios de los Carrera.

Por su parte, José Miguel Carrera ejerció presión sobre el Director Supremo para que el caso fuera cerrado y se decretase la libertad de su hermano. Posadas mandó a archivar el caso. Posadas no pretendía sumar un nuevo problema a la compleja situación interna que estaba agudizada por la debilidad del Ejército Auxiliar del Perú en las provincias del norte, así como la amenaza de Artigas sobre la zona del litoral.

Pudo cambiar la suerte de Carrera la asunción de Carlos Alvear a la Dirección Suprema. José Miguel lo había conocido en Cádiz en 1810 y había trabado amistad con él. Prueba de los favores hacia Carrera, Alvear envió una orden a San Martín para que se detuviera a Miguel Zañartu, declarado anticarrerino, que fue desestimada por San Martín. Inclusive, bajo el gobierno de Alvear, se dieron órdenes para destituir a San Martín de su cargo de Gobernador Intendente y reemplazarlo por el Coronel Gregorio Perdriel, partidario de Alvear. Sin embargo, este cambio no fue acatado por los vecinos de Mendoza, quienes devolvieron al recién nombrado, y aclamaron a San Martín para ratificarlo en su puesto, a pesar de que este había manifestado que obedecería los mandatos del gobierno supremo.

Las cosas se complicaron para Alvear, y por alcance, la situación de los Carrera se vio mermada: en febrero de 1815 se les dictaron órdenes para pasar a Santa Fe, aunque al día siguiente se le extendió pasaporte a José Miguel y a Luis para que pasasen a Europa. (ANCH, VM, 122, 18 y 20).

Tras el motín de Fontezuelas en abril de 1815, el nuevo director supremo, brigadier Ignacio Álvarez Thomas llevó a cabo un trato deferente con los Carrera. José Miguel presentó un plan para la liberación de Chile, pero este fue pasado a San Martín para que lo evaluase. Como era de esperar, ante el juicio negativo del gobernador intendente de Cuyo, este plan fue desechado. Considerando el continuo rechazo a sus planes y la poca disposición hacia materializar un plan que liberase a Chile en el corto plazo, Carrera tomó la determinación de viajar a Estados Unidos a solicitar el apoyo material y monetario para emprender su propia campaña para liberar a Chile.

La actuación de Carrera ante las autoridades del Río de la Plata resultó incómoda. Este se aferro a una autoridad que ya no existía y espero que fuera su llave maestra ante la elite política porteña. Pero su arrogancia y elocuencia, llevaron a que el favor y simpatía del mando político se dirigiese a sus rivales.

Chilenos para la liberación de Chile

El factor José Miguel Carrera tomó relevancia a la hora de organizar los esfuerzos para llevar a cabo la campaña libertadora de Chile. Las divisiones entre los patriotas emigrados habían llegado al paroxismo, donde la filiación partidista primó más que tantas veces aclamado sentimiento patriótico. Al parecer hubo una tentativa para aunar esfuerzos entre los dos caudillos. En 1817, a raíz del juicio que se llevó a cabo para descubrir los alcances de la conspiración carrerina, Juan Felipe Cárdenas declaró que “el Señor O'Higgins proyectó alquilar una quinta para que todos los emigrados habitasen en ella, y se proporcionasen, al mismo tiempo, arbitrios de subsistencia; recurso que realizado habría sofocado los partidos por medio de aquella reunión”. Sin embargo, este esfuerzo fue minado por Tomás Urra, pariente de Carrera, quién convenció al caudillo de que no formase parte de ese proyecto a menos que O'Higgins fuese en persona a invitarlo. El mismo Urra, procesado en el mismo caso, respondería las acusaciones señalando que desconocía el

tenor y estado de avance de las negociaciones de este plan. (FELIÚ CRUZ,1966: 528-529) En sus recuerdos sobre O'Higgins, su entonces edecán, José María de la Cruz, da referencias, por lo cual dicho intento puede tenerse por verosímil. (CRUZ,1960)

Pero al final del día, salvo notables excepciones, los carrerinos serían desafectos a los planes de San Martín para estructurar una futura campaña sobre Chile. Y en la otra vereda, los enemigos del caudillo se pondrían de manera inmediata al servicio del gobernador intendente de Cuyo. En este sentido, desde Buenos Aires se dieron ciertas directrices sobre el conjunto de individuos con los cuales debería contar San Martín ante la eventualidad de emprender la campaña. En enero de 1816, Álvarez Thomas le recomendaba apoyarse en el grupo de los "Larreines". (DASM,II,134) Por su parte, Juan Martín Pueyrredón le recomendaba, en las instrucciones reservadas a las que debía sujetar su actuar en Chile, un proceder equilibrado, para evitar conflictos: "Entre estos dos extremos el General elegirá los medios, sin confundir absolutamente los unos y realzar a los otros, dando siempre lugar al mérito y a la virtud". (CDIP,VIII,I,101)

Pero en la práctica, San Martín procedió con cautela, exaltando el patriotismo pero sin buscar excitar a los bandos chilenos. Es cierto que cuando se trataba de la colaboración de algún partidario de Carrera procuraba informarse sobre el comportamiento y fiabilidad de los sujetos en cuestión. Hubo una variación en su actuar en la medida que se acercaba el momento de emprender la campaña y se anuncia la posible llegada de Carrera con su expedición a Buenos Aires. En ese entonces, San Martín emitió una nómina de los principales carrerinos, los cuales, mediante una orden suya posterior, no debían pasar a Chile: de estos habían 5 en Buenos Aires, 10 en Mendoza y 4 en San Juan. (AGN,X,4-2-8, 65) Esta orden obedecía al hecho de impedir el resurgir de las odiosidades entre los patriotas chilenos, lo cual podía perjudicar el desarrollo de la campaña.

Lo que en el fondo se planteaba San Martín era contar que al hacerlos partícipes de la preparación de la campaña libertadora

a Chile, los estaba preparando para las tareas que asumirían en la organización del gobierno patriota una vez que se recuperara Chile. (ALARCÓN,2009a) Es así que en un bando de octubre de 1816 planteaba: "Nada hay más grato á los verdaderos hijos de Chile, que recuperar su país á costa de sus propios esfuerzos. El indolente a tan sagrado empeño es un americano indigno: bórrese del catálogo de los chilenos libres." (DASM,II,263) En este sentido, la expresión de San Martín que rescata Beatriz Bragoni en la biografía que escribió de San Martín, "Un gobierno de amigos sólidos" como filosofía de acción política de San Martín, no debe restringirse al caso del gobierno de San Martín en Cuyo, sino que también se debe aplicar al proyecto que tenía en mente el libertador, el del Chile independiente, proyecto que se materializaba desde ese entonces. (BRAGONI,2010:74) Por eso no debe sorprender que se repitan nombres de este periodo con los que gobernarán Chile después de la batalla de Chacabuco.

A continuación reseñaremos los ámbitos en los cuales se verificó la cooptación de los emigrados chilenos.

a) Colaboración civil: En este ámbito clasificaremos a los individuos civiles que prestaron servicios administrativos por órdenes de José de San Martín. En este sentido, había un grupo no despreciable y destacado del cual podía echar mano San Martín. Es por ello que tras la disolución del articulado carrerino en octubre de 1814, se abocó a la indagación para dar con el paradero de los restos del tesoro público chileno, cuyas sumas podían contribuir a la manutención de los emigrados, si consideramos que hacia ese entonces la provincia de Cuyo contaba con aproximadamente 46.000 habitantes, de ellos 13.318 vivían en la jurisdicción de Mendoza, lugar a donde llegó la mayoría de los 3.000 emigrados. (COMADRAN,1978, 581)

Para ello formó una comisión depositaria de los fondos del estado de Chile, que alcanzaron la cifra de 300 pesos y que se repartieron a 38 emigrados. (GUERRERO,2002:103) Esta comisión estaba conformada por Miguel Zañartu, antiguo Auditor de Guerra del ejército

de O'Higgins, Francisco Prats y el abogado José Gregorio Argomedo, uno de los hombres del 18 de septiembre de 1810. Estos tres sujetos eran anticarrerinos y habían firmado el manifiesto ya citado, donde se acusaba de ladrones a los Carrera y sus partidarios. (ALARCON, 2009a) Esta misma comisión pasaría posteriormente a administrar la Hacienda de El Melocotón, entregada para que usufructo de esta sirviese para el ayudar al sustento de los emigrados.

Un caso similar sería el de Hipólito Villegas, abogado nacido en Buenos Aires, pero cuya carrera había desarrollado en Chile, participando activamente en los hechos de la llamada Patria Vieja chilena. Éste, al igual que Argomedo, Mackenna, Irisarri, fue uno de los que marcharon al exilio cuyano tras el golpe de estado con el cual Carrera recupero el poder el 23 de julio de 1823. Villegas por su parte se desempeñó como apoderado de la ciudad de Mendoza en la capital porteña, defendiendo los intereses de la ciudad y la provincia, aunque también oficiando de agente informante de O'Higgins respecto a lo que sucedía en la capital. (CABRERA, 1912)

No esta de más decir, que con los 4 casos que hemos indicado, tenemos a 3 importantes actores del periodo inmediatamente posterior: los futuros ministros de Estado y Relaciones Exteriores Miguel Zañartu; al de Hacienda Hipólito Villegas, y al futuro Consejero de Estado y miembro de la Corte Suprema José Gregorio Argomedo.

b) Colaboración militar: Un segundo ámbito se refiere al aspecto militar. Un estado de fuerza de los restos del ejército restaurador, indican que al 22 de octubre de 1814, se hallaban en Mendoza, 708 individuos de tropa y un total de 108 oficiales, sin embargo estas cifras no consideran a los milicianos. Por otro lado, del universo de 654 emigrados que hemos logrado identificar en un estudio anterior, a 370 se le logró identificar su ocupación principal antes del desastre de Rancagua, y de ellos 260 estaban relacionados al mundo de las armas, ya fuera como oficiales de los cuerpos de línea, así como milicianos. (ALARCÓN, 2009a:78) Por lo tanto, se contaba con un contingente no menor del cual San Martín podría aprovechar

para la organización del Ejército de los Andes. Sin embargo, el factor Carrera tendría un peso que iba en contra de toda expectativa de San Martín.

Tras los eventos del 31 de octubre de 1814, los restos de las fuerzas patriotas fueron reorganizados e incorporadas a los cuerpos trasandinos, a pesar de las desertiones y fugas que protagonizaron tropa y oficiales que eran afectos del partido carrerino. Solamente se mantuvo el cuerpo de Dragones de Concepción comandado por el veterano Andrés del Alcazar, que en enero de 1815 marcharon a Buenos Aires, donde fue disuelto e incorporado a las tropas de la guarnición de la capital. (AGN, X, 27-8-6) Allí algunos oficiales como Andrés Alcazar y Enrique Campino colaboraron con las tareas del estado mayor, el primero como miembro de la comisión militar, y el segundo agregado al estado mayor de plaza. Otros como O'Higgins se retirarían a la vida privada, aunque este gozaba de la amistad del coronel Juan Florencio Terrada, importante militar quién le abriría la puerta a los círculos de poder en Buenos Aires, y quién jugaría un papel importante en el ascenso de O'Higgins como el líder de los emigrados ante las autoridades rioplatenses.

Los esfuerzos para la colaboración militar de los emigrados se puede dividir en dos tipos: i) colaboración directa en los cuerpos armados de línea; ii) colaboración en la formación de cuerpos armados de bandera chilena.

1) Colaboración militar bajo bandera Chilena: En diciembre de 1815, el comandante general de armas de Cuyo, Manuel Corvalán, realizó un catastro de los oficiales chilenos que se encontraban disponibles en la provincia, alcanzando el número de 115, y cuya graduación iba desde cadetes hasta coroneles. En esta nomina los oficiales acreditaron sus empleos mediante títulos, los que los conservaban, así como también por informes de O'higgins, del coronel Juan de Dios Vial, el sargento mayor José Bernardo Cáceres, y el porteño comandante Juan Gregorio de las Heras. (DHLGSM, III, 104-114) También existe otra nomina en la cual se clasifica a los oficiales según graduación y arma de pertenencia, tanto milicianos como de fuerzas de línea, predominando la caballería con 69 oficiales, 59 de infantería y 16 de artillería.

En este recuento la cifra llega al número de 149 sujetos. (ALARCÓN,2009b:49)

Estos registros dan cuenta del plan de San Martín para crear cuadros militares chilenos. En marzo de 1816 el Director Supremo Álvarez Thomas lo recomendaba. (CDIP,VIII,1,60) En abril de 1816, San Martín creó una comisión para formar los cuadros veteranos de futuro ejército de Chile: entre los integrantes de la comisión formaban parte carrerinos declarados como José María Benavente y Pedro Antonio del Villar, o'higginistas acérrimos como Juan de Dios Vial y Venancio Escanilla, y los patriotas Antonio Hermida y Antonio Merino, cuya filiación política no se tenía clara, a pesar de que a veces eran sindicados favorables a O'Higgins. (ALARCON:2010) Los cuadros a formar servirían para crear un batallón de infantería, un regimiento de caballería y un batallón de artillería. Las propuestas de nombramiento estaban sujetas al visto bueno de San Martín, quién podía rechazarlas sobre la base de antecedentes que recogía sobre los susodichos, mientras que el nombramiento de los jefes de estos cuadros era una competencia que se guardaba San Martín: el escogería a Juan de Dios Vial como Coronel, y a Enrique Campino como 2º comandante de los cuadros de infantería y a Joaquín Prieto del de artillería. Estos tres sujetos eran contrarios a Carrera.

Para el 23 de mayo de 1816, ya había 80 emigrados propuestos. Sin embargo, las nominaciones variaban en múltiples ocasiones, debido a la renuncia que hacían los individuos del título que se les otorgaba. Para graficar esto, podemos citar el caso del Batallón de Infantería, donde 36 de los oficiales nominados originalmente, solo 12 formaron parte del grupo que cruzó la cordillera a retaguardia del Ejército de los Andes en 1817. (ALARCÓN, 2010)

En algunos casos la declinación se basaba en la situación precaria en la que se encontraban o por motivos de salud. Pero sucedía también que rechazaban el nombramiento por que consideraban que el grado otorgado no se correspondía con los que habían obtenido en la guerra de 1813 – 1814. Inclusive, más de algún despacho fue devuelto por parte de los oficiales carrerinos. De hecho, el cuadro de

caballería no se creó, toda vez que el arma de caballería se basaba en oficiales de la Guardia Nacional, cuerpo comandado por los hermanos Benavente, partidarios de los Carrera. Podemos señalar que hubieron dos oficiales de los cuadros de Artillería que fueron agregados a la dotación de la misma arma del Ejército de los Andes mientras durase la campaña. (AGN,X,4-2-8,121)

Un segundo intento de San Martín por crear fuerzas de bandera chilena, fue el que se intentó en octubre de 1816, cuando se publicó un bando que invitaba a “todo emigrado de Chile que quiera coadyuvar a su reconquista... se reunirán en San Juan en el término de quince días a esta fecha a formar un cuerpo denominado Legión Patriótica de Chile”. (DASM,II,262-263) Queda constancia que en Enero de 1817 esta fuerza sólo tenía una fuerza de 69 hombre enrolados, los cuales cruzaron bajo las ordenes de la columna del teniente coronel Juan Manuel Cabot. (ALARCÓN,2010b; DHLSGM,IV,25)

Podemos señalar que los esfuerzos de San Martín por levantar cuerpos militares chilenos fueron parcialmente exitosos. El influjo del faccionalismo dentro de los emigrados determinó que muchos de los partidarios de Carrera desistiesen de cooperar con San Martín ante la noticia de que José Miguel Carrera estaba preparando una expedición propia en Estados Unidos.

II) *Colaboración militar en el Ejército de los Andes:* El caso de la presencia de los emigrados chilenos en el cuerpo militar que formó San Martín es minoritaria a nivel de oficialidad, pero no por ello insignificante. El cronista Jerónimo Espejo cifra en 19 los oficiales chilenos que formaron parte del Ejército de los Andes, no obstante la cifra ronda alrededor de los 30, siendo el 10% del total de cuadros de oficiales. (ESPEJO,1882: 421)

Y en este sentido podemos colocar el caso de Bernardo O'Higgins. No fue sino hasta los primeros meses del año 1816 cuando el gobierno de Álvarez Thomas le reconoce grado de Brigadier y lo envía a Mendoza a secundar los esfuerzos de San Martín.

La presencia de O'Higgins en Mendoza implicó un efectivo reconocimiento a sus

capacidades. No por nada, es durante tres oportunidades, en las cuales San Martín se ausentó de la capital de Cuyo, el mando de las armas de la provincia recayó interinamente en la persona del brigadier chileno. Esto no es un asunto menor, ya que en la primera oportunidad, en marzo de 1816, ante la sugerencia de San Martín de realizar este interinato, el Director Supremo Álvarez Thomas le replicó: “siendo este oficial sino un individuo agregado con el preciso objeto de auxiliar en la reconquista de Chile, sería exponer la economía de nuestra disciplina si se le diese entrada en el ejercicio de una autoridad que inmediatamente lo pone a la cabeza de esas tropas.” Sin embargo, O’Higgins ya contaba con la confianza de San Martín. Una segunda responsabilidad militar fue la de ejercer la presidencia de la Comisión Militar del Ejército de Mendoza, función que tenía a su cargo el ejercicio de la justicia militar. Una tercera función en la cual se probarían las dotes de O’Higgins en cuanto a la administración, fue que estuvo supervigilando la construcción del campamento militar del Plumerillo, así como también en la instrucción de la tropa hasta la llegada del Brigadier Soler quién asumió las funciones de Mayor General del Ejército de los Andes. El Director Supremo Pueyrredón, quien confiaba bastante en las decisiones de San Martín, le manifestaba a éste sobre el papel de O’Higgins una vez que se libertase Chile: “si usted considera conveniente poner en aquel gobierno á O’higgins, hágalo con entera seguridad de mi aprobación, así en esto como en todo lo que usted obrare.” (CDIP, VIII, I, 147) Las razones que movían a Pueyrredón a aprobar el actuar de San Martín era que “la necesidad de llevar un sistema sostenido de unidad, y nada nada podrá alterarlo: la reconquista de Chile, y el establecimiento del orden en el es nuestro objeto, y para conseguirlo no debemos dejar estorbos en el camino.” (DHLGSM, V, 94) La decisión no fue solamente fruto del influjo del Secretario de Guerra Juan Florencio Terrada, sino que también de la convicción que le transmitía San Martín a Pueyrredón.

Otro sujeto importante en el desarrollo de la estructuración de la campaña libertadora, y que será uno de los ministros destacados de O’Higgins, es José Ignacio Zenteno. Natural

de Santiago y estudiante de derecho, estudios que abandonó por la muerte de su padre, este individuo no tomó un papel importante durante la Patria Vieja, periodo en el cual se desempeñó como Escribano y secretario del Director Supremo De la Lastra. Su ascenso se debió gracias a San Martín, quien lo descubrió en las afueras de Mendoza, donde atendía un modesto local, con el cual lograba subsistir en el exilio. San Martín lo convirtió en su Secretario de Guerra. Zenteno tenía a su favor el hecho de no haberse visto involucrado en las disputas internas de los patriotas, a pesar de que en una carta a Tomás Guido, el gobernador intendente de Cuyo le manifestaba respecto de Zenteno: “El secretario que tengo es emigrado y no puedo tener la menor confianza de el, en asuntos que tengan relación con Chile” (AGN, VIII, 2007, 43). Este texto debe ser interpretado con la intencionalidad de San Martín por obtener que Pueyrredón le remitiese a Tomás Guido para tenerlo en calidad de consejero y asistente, lo cual se verificara hacia mediados de 1817. Después de la Batalla de Chacabuco, Zenteno obtendría el Ministerio de Guerra y Marina, desde donde continuaría apoyando con recursos el esfuerzo de la guerra que conducía San Martín.

Otros oficiales, fueron incorporados de forma selecta a las unidades del Ejército de los Andes: Ramón Freire, partidario de O’Higgins, no obstante hay fuentes carrerinas que lo sindicaban dentro de sus hombres, se había destacado en una de las naves que formaban parte de la empresa corsaria del futuro almirante Guillermo Brown. Es probable que Freire fuese recomendado por O’Higgins para que se incorporase al Ejército de los Andes. De hecho, fue agregado al Regimiento de Granaderos a Caballo, y se le confió la conducción de una de las columnas de distracción, la que debía reunirse con las guerrillas de Manuel Rodríguez, Francisco Villota y Francisco Salas, quienes operaban en la zona del río Maule. Freire junto a Joaquín Prieto se convertirían en importantes actores políticos y militares de Chile en las décadas de 1820 y 1830.

También podemos citar el caso de José Bernardo Cáceres o Juan de Dios Rivera,

militares chilenos que después de la Batalla de Chacabuco pasaran a desempeñar responsabilidades militares en el naciente Ejército de Chile, y cuyo paso por el Ejército de los Andes le valdrán de testimonio para alcanzar dichas responsabilidades: el primero sería Sargento Mayor de Plaza de la Capital, mientras el segundo comandaría al Batallón N° 1 de Infantería de Chile. Inclusive, un religioso como Casimiro Albano Pereira, compañero y amigo de infancia de O'Higgins, se desempeñaría como provisor del Ejército de los Andes, para luego convertirse en el Vicario Castrense del Ejército de Chile. Otros, como Ramón Picarte y Diego Guzmán Ibáñez, obtendrían sus despachos y empleos en el Ejército de los Andes debido a los servicios prestados en sus servicios de espionaje en Chile en el año 1816.

Pero veamos que sucedía con los carrerinos que colaboraron con el Ejército de los Andes. Esta el caso de Bernardo de Vera y Pintado, intelectual santafecino que jugó un papel importante durante la Patria Vieja en la radicalización del pensamiento criollo. Fue cercano a la figura de José Miguel Carrera, sin embargo tenía sus reparos respecto al estilo de gobierno de este. Tras la Batalla de Rancagua se le comisionó para solicitar auxilios a San Martín.

Vera y Pintado no formó parte de las polémicas disputas que hubieron en suelo cuyano por parte de los emigrados. Se puso rápidamente al servicio de San Martín, convirtiéndose en su asesor letrado. Debido a sus prestaciones, San Martín obtuvo que se le nombrase como Auditor de Guerra del Ejército de Mendoza, y luego del de los Andes. En Chile se desempeñaría con igual funciones respecto del Ejército de Chile, además de encargarse de la redacción del periódico oficial del gobierno. Solamente la conspiración carrerina de finales de 1817 vendría a opacar su figura y posteriormente sería reemplazado por Bernardo de Monteagudo.

Fray Luis Beltrán es otro de los casos paradigmáticos de carrerinos que se pusieron al servicio de San Martín. en 1814. Conforme a sus conocimientos y habilidades mecánicas, había servido al Ejército de José Miguel Carrera,

de quién fue partidario. Una vez emigrado en Mendoza, El fraile fue sindicado como uno de los ladrones públicos que perdieron a Chile. A pesar de esto, colaboró con San Martín estando a cargo de la Maestranza del Ejército, encargado de fabricar todos los elementos necesarios para el servicio de campaña que no pudieran ser provistos desde la Comisaría General de Buenos Aires.

Dentro del grupo de espías que San Martín mantenía en Chile, encontramos varios nombres carrerinos. El más célebre de estos espías fue Manuel Rodríguez. Tras la batalla de Rancagua y la llegada a Mendoza se desligó de sus antiguos aliados, y a pesar de haber sido acusado junto a ellos, logro granjearse la atención de San Martín, y este lo colocó como uno de los principales agentes del espionaje patriota. (ALARCON,2009b) El hecho de haber ejecutado estas tareas poniendo en riesgo su vida, puede ser que haya sido el medio por el cual exculpó su antigua filiación política, y San Martín lo tendrá en consideración. Pero como veremos adelante, pronto terminó por cosechar desconfianza y odiosidades por parte de las autoridades del gobierno chileno. Otros carrerinos que participaron en estas tareas fueron Miguel Ureta, Pedro Alcántara Urriola y Pedro Aldunate. (ALARCÓN,2009b)

Palabras Finales

La situación que debió enfrentar el Gobernador Intendente José de San Martín no fue fácil. La pérdida de Chile resultó ser un golpe fatal para la economía de la provincia de Cuyo. Ahora debía lidiar con una masa considerable de emigrados, cuyas disensiones intestinas amenazaban con la seguridad y estabilidad interna, así como implicaba un desafío importante respecto a la defensa de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

El conflicto intestino también introdujo nuevos factores a la ya compleja situación que vivía la región del Río de la Plata: en España el rey había vuelto y reclamaba la reincorporación de los territorios insurrectos: para ello armaba una expedición que inicialmente iba contra el Atlántico Sur americano, sin embargo, por

esos azares del destino, esta fuerza terminó en la zona de la Nueva Granada. Pero además, internamente comenzaba a materializarse el espíritu federalista del cual Artigas se alzaba como el principal adalid.

En ese complejo escenario, resultaba difícil que en el corto plazo se pudiera emprender una campaña para liberar a Chile. Y aquí una de las principales tensiones: la desesperación e impetuosidad de los emigrados que exigían una solución al problema chileno, mientras que las autoridades debían jerarquizar sus prioridades, lo cual requería de paciencia. La otra tensión tenía que ver con lo que hemos denominado el factor Carrera. Entre los emigrados, este factor

causó profundas divisiones que complicaba el aunar esfuerzos. Y con este factor también tuvieron que lidiar las autoridades rioplatenses a la hora de los preparativos para la campaña de los Andes.

San Martín, entre sus múltiples preocupaciones y responsabilidades, debió trabajar pacientemente en la selección y formación del grupo de chilenos que lo secundaría en su empresa continental. Por que cuando se estaba trabajando en organizar una fuerza militar expedicionaria, además se trabajaba con la mente en el futuro. Era el Chile de O'Higgins era el que se comenzaba a gestar.

Bibliografía

- ALARCÓN BUSTOS, Camilo, (2009), "La emigración patriota al Río de la Plata durante la Reconquista de Chile (1814 – 1817)". *Seminario Simon Collier 2008*. Santiago: Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Chile: 51 – 86.
- ALARCÓN BUSTOS, Camilo, (2009) "Soldados sin Ejército: la vida de la emigración militar patriota en las Provincias Unidas del Río de la Plata". *Cuadernos de Historia Militar* 5: 29 – 74.
- ALARCÓN BUSTOS, Camilo, (2010), "El cuadro de oficiales emigrados y el nacimiento del Ejército del Chile Independiente. (1816 – 1817)" Ponencia en las VIII Jornadas de Historia de Chile de la Escuela Militar.
- AMUNATEGUI, Gregorio Víctor & Miguel Luis (1912), *La Reconquista española*. Santiago: Imprenta Litografía y Encuadernación Barcelona.
- BARROS ARANA, Diego (1888), *Historia Jeneral de Chile*. Tomo IX. Santiago: Rafael Jover Editor.
- BRAGONI, Beatriz, (2010), *San Martín. De soldado del rey a héroe de la nación*. Buenos Aires: Sudamericana.
- CABRERA, Arturo, (1912), "Doctor don Hipólito de Villegas, Primer Ministro de Hacienda del Director Supremo O'Higgins". *Revista Chilena de Historia y Geografía* 2,III: 330 – 343.
- COMADRAN RUIZ, Jorge, (1978), "Cuyo y la formación del Ejército de los Andes. Consecuencias socio-económicas". *Primer Congreso Internacional Sanmartiniano*. VII. Buenos Aires, s.p.e.: 575 – 609.
- CUTOLO, Vicente, (1968-1985), *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino, 1750-1930*. 7 Vols. Buenos Aires: Elche.
- CRUZ, José María, (1960), *Recuerdos de Don Bernardo O'Higgins*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- ESPEJO, Jerónimo, (1882), *El Paso de los Andes. Crónica Histórica de las operaciones del Ejército de los Andes para la restauración de Chile en 1817*. Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo.
- FELIU CRUZ, Guillermo, (1966), *Procesos judiciales y políticos: instaurados a los hermanos don José Miguel, don Juan José y don Luis Carrera y otros seguidos a los miembros de esta familia y sus parciales*. Santiago, Ediciones Biblioteca Nacional.
- FIGUEROA, Pedro Pablo, (1898-1899), *Álbum Militar de Chile, 1810 – 1879*. Santiago: Imprenta Barcelona.
- GUERRERO LIRA, Cristián, (2002), *La Contrarrevolución de la Independencia en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.
- VICUÑA MACKENNA, Benjamín, (1857), *Ostracismo de los Carreras: Los Jenerales José Miguel i Juan José i el Coronel Luis Carrera. Un episodio de la Independencia de Sudamerica*. Santiago: Imprenta del Ferrocarril.
- VICUÑA MACKENNA, Benjamín, (1860), *Ostracismo del Jeneral D. Bernardo O'higgins*. Valparaíso: Imprenta i Librería del Mercurio de Santos Tornero.
- YABEN, Jacinto, (1938 – 1940), *Biografías Argentinas y sudamericanas*, 5 vols. Buenos Aires: Metropolis.

Fuentes:

Archivo General de la Nación Argentina, Periodo Nacional, V, 2007. X, 4 – 2 – 8; 27 – 8 – 6 (AGN)

Archivo Histórico de Mendoza, Época Independiente, v. 233, 746. (AHM)

Archivo Histórico Nacional de Chile, Vicuña Mackenna, v. 122. (ANCH)

Archivo O'Higgins, v. VII, (AO)

Biblioteca Nacional, Manuscritos Barros Arana, V. 40. (BN,MSBA)

Colección Documental de la Independencia del Perú, v. VIII. La Expedición Libertadora. (CDIP)

Documentos del Archivo San Martín, v. II (DASM)

Documentos para la Historia del Libertador General San Martín, v. II, (DHLGSM)

Hernán Delgado
Universidad de los
Lagos
Osorno
Chile

Los españoles liberales del Ejército de los Andes: ¿Traidores a la Patria o fieles a sus ideales?

Agradezco la aceptación de esta ponencia en este relevante punto de unión e integración, como lo es este Congreso de nuestro sur común que siempre fomentó Pedro (Q.E.P.D.)

La Nueva Historia se propone como alternativa al positivismo, particularmente desde la aparición de la Escuela de los Anales. La Nueva Historia abarca, entre otras áreas, a la historia viva, la historia de la vida privada, de las mentalidades, del cotidiano, etc. Por otra parte, propone nuevos problemas (el debate en torno a los conceptos de cuantificación, hecho histórico y temporalidad), nuevos objetos (el clima, la lengua, las mentalidades, el libro, el cuerpo, la enfermedad, la fiesta, etc.) y nuevos abordajes (la contribución de la economía, demografía, religión, literatura, psicoanálisis, etnología, sociología, etc.)¹

Claude Levi-Strauss resaltaba “que el poder

traumatizante de una situación cualquiera no puede resultar de sus caracteres intrínsecos, sino de la capacidad que poseen ciertos acontecimientos que surgen en un contexto psicológico, histórico y social apropiado, de inducir una cristalización afectiva que tiene lugar en el molde de una estructura preexistente”². Con este texto pretendemos argüir que los militares liberales españoles que arribaron a nuestro continente no lo hicieron a causa de un hecho puntual, externo a ellos, sino que de un conjunto de factores de diversa índole (invasión napoleónica, gobierno extranjero, reyes españoles incapaces –Carlos IV- o felones –Fernando VII-, medidas de represión, influencia de ideas de la Ilustración y de la Revolución Francesa, etc.), por lo que su venida, insistimos, no debe verse de manera advenediza o accidental, engendrada en el fuero interno sin más.

¹ Adriana Kaulino, “El estatuto ético de la historia: una contribución a la historiografía crítica de la psicología chilena”, en Ximena Zabala (editora), *Epistemología y Psicología: preguntas cruzadas*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, 2007, 58.

² Esteban Radiszcz, “Breve nota sobre acontecimiento y estructura o la exigencia de historia en psicoanálisis”, en Ximena Zabala (editora), *Epistemología y Psicología: preguntas cruzadas*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, 2007, 78.

Lo anterior se puede ver reforzado si consideramos a la memoria personal –y, por qué no, histórica– como un sistema complejo de procesamiento de la información con una multiplicidad de etapas entrelazadas y no sólo como algo que media entre la aparición de un estímulo y la eventual respuesta automática del sujeto (en este caso de los militares en comento).³

El Siglo de las Luces (XVIII) fue el inicio de profundos cambios que redundarán finalmente en América. Las fortalecidas ideas de la libertad, la igualdad, la razón y el progreso se plasmarán profundamente en Europa, particularmente en Francia desde donde, tras la invasión napoleónica a España, América se verá influenciada por estas fortalecidas perspectivas intelectuales que se intentarán trasuntar en la materialidad con mayores o menores éxitos, según ya se sabe.

Son justamente estos intentos los que contribuirán a la construcción y desarrollo de modelos incipientes de Estado con los pilares de la Ilustración sustentados en las ideas de americanos y de extranjeros pletóricos de estas frescas ideas que terminarán fusionándose y derivando en la idea de Estado y nación.

Es en este sentido que se indagará en torno a cuatro extranjeros que incidirán de alguna u otra forma en los países americanos y que parecen ser verdaderos modelos liberales arrancados del centro neurálgico de los cambios europeos.

El eje central del tema a tratar radica en la afluencia de liberales europeos (principalmente hispanos) hacia Latinoamérica, todo ello en relación con el influjo que estos individuos ejercieron sobre las todavía incipientes, volátiles y nóveles bases de la autonomía política y económica que buscaban los territorios geográficos y culturales que representaban las colonias iberoamericanas en dicha época, ejerciendo un influjo no sólo en aquellos sentidos, sino que también desde la perspectiva militar, política, filosófica, social, etc.

En definitiva, y a lato sensu, podrían colegirse de este primer acercamiento dos vertientes que podrían explorarse y explotarse en un futuro trabajo.

Una, discurriría sobre las razones que movieron a estos individuos (de número no insignificante) a optar por dejar sus respectivos países, transmitir los ideales revolucionarios franceses recién enarbolados y, aún más, a luchar contra la tierra que los vio nacer. El estudio histórico, biográfico y prosopográfico debería arrojar luces respecto a esto; mas, lo anterior no dejaría de ser interesante si se tomaran también herramientas de otras ciencias sociales o biológicas (sociología, psicología) para argumentar a favor de las carencias (o excesos...) emocionales e intelectuales que sirvieron de motor al cambio de *mentalidad*, si es que se optara por explicar mejor las acciones que emprendieron estos liberales, las que redundarían en la libertad política y económica de nuestros actuales nichos soberanos.

La otra vertiente de estudio, se sustentaría en la intención de estos liberales españoles afrancesados (en su mayoría) de crear una cierta forma de Estado, similar a los principios revolucionarios, pero distinta a la vez, al concurrir las particularidades inherentes a la idiosincrasia de la vida en la región de estudio.

El tema es interesante, a pesar de la amplitud de su encuadramiento, debido a que, justamente, se trata de un proceso que va de lo particular a lo general, del sujeto al objeto, del pensamiento liberal a la aprehensión militarista (directorial, dictatorial o como se denomine en la coyuntura), lo que, si bien lo constituye en una trama compleja de acceso, al consumir los textos relativos a la cuestión, permitirá ir deshilando la madeja e ir apartando los elementos, aspectos y factores que más se avengan con la intención del futuro trabajo.

En este último sentido, podría avizorarse, desde ya, el rol de ciertos movimientos como la masonería y el carbonarismo como ejes del liberalismo, pero también como sustentáculos

³ José María Ruiz-Vargas, *Memoria y olvido. Perspectivas evolucionista, cognitiva y neurocognitiva*, Madrid, Editorial Trotta, 2002, 144.

de la construcción de un cierto tipo de Estado en la Región.

De igual modo, la tradición historiográfica (tanto textos de estudio como creencias genealogizantes y arraigos nacionales) nos presenta a los españoles como defensores de la monarquía absoluta y del colonialismo. No obstante, este trabajo pretende indagar el rol de otros españoles, esta vez en pos de la independencia de los países de la Región por medio del liberalismo. Sus causas, motivaciones, inclinaciones u obligaciones son el conjunto en que se tratará de decantar la investigación.

La Ilustración

“La Ilustración (Roberto Breña, 176) es más una cultura que una ideología y la revolución liberal habría sido, básicamente, un proceso político, por lo que se estarían comparando dos realidades heterogéneas.”

Como dicen algunos autores, “La Ilustración (Breña, 179) es el gobierno de una minoría, y el pensamiento liberal sería la expresión de la voluntad nacional, aunque sí lucharon y se enfrentaron a enemigos comunes: conservadores y la jerarquía eclesiástica. El divorcio radical entre estas dos ideologías tiene su clímax en que para el esquema teórico liberal el concepto de *soberanía popular* era esencial e implicaba la noción de igualdad entre los hombres (cosa que en las Cortes de Cádiz de 1812, si bien con influjo liberal, no se concretó totalmente), concepto totalmente ajeno a la ideología ilustrada, que era substancialmente elitista.”

“Por otra parte (Breña, 181), para los

ilustrados, el poder real era el centro y origen de todas las decisiones reformadoras; en cambio, para el liberalismo, las decisiones políticas importantes debían emanar de las Cortes, cuyos diputados representaban a la Nación sobre la cual “residía esencialmente” la soberanía como señalaba el artículo 3º de *La Pepa*⁴.”

Durante la Guerra de Independencia de España, la guerrilla, partidas o guerra irregular fue determinante, de hecho sin ella, Arthur Wellesley (o el duque de Wellington) no hubiese triunfado por sobre las tropas francesas. La guerrilla propició la unión entre el ejército avezado y el pueblo llano ante la necesidad de resistencia conjunta contra las tropas de Napoleón. Posibilitaron flujos constantes de información, hostigaron y desmoralizaron al ejército invasor. Estas actividades darán fruto a una camada de célebres personajes históricos españoles liberales, en particular a los navarros Xavier Mina Larrea (encontrado como: *El Mozo*, *El Joven* o *El Estudiante* o *El Corso Terrestre*) y Francisco Espoz Ilundaín (alias Francisco Espoz y Mina, tío del primero), quienes no cejaron hasta ver libre a España. Este excesivo personalismo o caudillismo - si realmente existió así- dotará a las colonias americanas de militares liberales europeos que constituirán un aporte a la Independencia, aunque debe entenderse que el caudillismo no necesariamente es consecuencia de las guerrillas. En Navarra, destacó notoriamente Xavier Mina y su tío Francisco Espoz.

Apesar de lo dicho anteriormente, existieron guerrillas o guardias españolas que estuvieron al servicio de los franceses invasores, con lo que podría hacerse hincapié en un colaboracionismo armado que aún no se ha reflatado desde el punto de vista histórico⁵.

⁴ “**Artículo 3.-** La soberanía reside esencialmente en la Nación, y por lo mismo pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales.”

⁵ Una caricatura de lo vivido por los españoles y los afrancesados por conveniencia puede verse de manera forzada en el filme *Los fantasmas de Goya*, 2006, del director checo Miloš Forman. El cine nos aporta con otra filmografía más atingente y que puede resultar más interesante como *Sangre de Mayo*, 2008, del director español José Luis Garci. Mejor resulta, no obstante, el documental de 80 minutos llamado *Xavier Mina, sueños de libertad*, 2009, del director Albert Solé, que constituye una recuperación de la figura de Mina en España, México y Navarra, su tierra natal, basado en el libro de Manuel Ortuño: Vida de Mina.

Los 4 personajes

Una vez establecidos los móviles (políticos, ideológicos, sociales) de absolutistas, afrancesados y liberales, y las semejanzas más patentes e independientes de sus requerimientos particulares, sobre todo entre liberales y afrancesados (monarquía constitucional, libertades civiles, gobierno representativo, reformas económicas, control de la Iglesia, supresión del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición) que los impulsaron a actuar en su época y la lucha entre ellos y en conjunto contra la ocupación napoleónica, podremos hacer referencia a nuestros sujetos de estudio con mayor profundidad.

Durante el período de afianzamiento nacional, participan una serie de sujetos extranjeros que por diversos motivos deciden (o se ven forzados a) radicarse en incipientes países americanos, aportando sus diferentes experiencias “militares, filosóficas y políticas”.

En el marco del arribo de estos sujetos multinacionales, cabe hacer el alcance que el sustento volitivo que los impulsaba era, asimismo, diverso. Así tenemos un conjunto de individuos que constituían el fenecido ejército napoleónico, cuyo denominador común, principalmente, era la vida de las armas, no obstante sus múltiples actividades secundarias como “periodistas, escritores, políticos o empresarios”.

Pese a lo mencionado recién, estas actividades accidentales o adventicias permitieron la influencia de estos extranjeros de manera profunda en la historia nacional, pero, y es lo más importante, también en el ámbito regional, en el caso de Chile, en la zona centro sur (Valparaíso, Talca). Es el caso de:

Antonio Santiago José Arcos y Arjona: Peleará primero por España, luego por Napoleón y, después por Chile contra España. El Soldado – El Especulador. ¿Lobo con piel de oveja?

Uno de los casos es Antonio Arcos y Arjona. Arcos, tan poco biografiado en la historia chilena, se manifiesta como una coyuntura en el proceso de transición entre la

independencia de facto, la llamada Reconquista y la construcción del Estado, siendo un actor privilegiado en las diversas bases fundadoras de la institucionalidad del país. Como ejemplo, cuatro puntos: La dirección de la Escuela Militar, el diseño de la bandera nacional, primer asentista del Ejército chileno y la creación de la primera institución bancaria, aunque de este último punto se pueda discordar.

En el futuro trabajo en cuestión se elucidarán algunos rasgos de estas actividades, así como de sus influyentes y altos contactos europeos como el emperador del Brasil Pedro I, nacido en Portugal; el mariscal napoleónico conde de Jourdan; el banquero y custodio del dinero de Napoleón Bonaparte, Jacobo Lafitte; etc., de forma tal que las dudas, preguntas, inquietudes e inconsecuencias que manifestó en dichas acciones serán el motor de nuestra investigación que conformará un cuerpo teórico o simplemente ensayístico que permitirá obtener mayores y ricas herramientas de acercamiento y profundización.

Previamente debe señalarse que Antonio Arcos pertenecía a una familia de militares con no pocas figuras relevantes en el acontecer americano más antiguo. Su progenitor luchó por el ejército napoleónico, de hecho es nombrado capitán de los volteadores de la 4ª compañía del 5º batallón del regimiento José Napoleón y lucha en diversos sitios europeos hasta ser licenciado a los 51 años por incapacidad física, nunca volverá a ver a su familia, pero será el ejemplo que, de alguna manera, seguirá su hijo Antonio.

Puntos a destacar:

1) Área militar: altos grado como oficial y secretarios de la Orden de la Legión del Mérito con alta renta.

2) Propone nuevo y actual diseño de la bandera nacional chilena y el escudo patrio argentino; esto último disponible en: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:FOPCsFN4ADYJ:www.todo-argentina.net/biografias/san_martin/milio09.htm+Escudo+patrio+argentino+antonio+arcos&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=cl&source=www.google.cl>

3) Primer Director de la Escuela Militar de

Chile el 20-III-1817. Su subdirector y verdadero gestor fue el oficial napoleónico avecindado en Chile: Jorge Beauchef.

4) Penumbras en su carrera militar.

5) Relaciones políticas: Respecto a sus relaciones políticas cabe decir que debido a que aún la recopilación de fuentes es precaria, sólo podemos especular entorno a que las relaciones que Antonio Arcos mantuvo con O'Higgins, San Martín, Rodríguez Aldea, entre otros, y las influencias positivas que estos personajes ejercieron en el entorno de Arcos y en él mismo, se debieron a un pensamiento político similar; por lo mismo, Arcos se muestra abiertamente discordante con el general Michel Brayer (sitio de la fortaleza realista en Talcahuano, XI-1817)⁶ y en discrepancia ideológica con las tendencias de José Miguel Carrera (a quien Arcos presumiblemente no conoció). Cabe señalar que las tendencias liberales que imperaban en este español afrancesado encontraban su cauce, seguramente, en la influencia masónica que irradió en él la socialización con sectores o grupos cuyos integrantes más connotados eran los indicados anteriormente.

6) Aspectos económicos. En cuanto a los aspectos económicos que lo rodearon y en concordancia con lo anterior, Arcos obtiene beneficios que le serán cuestionados más adelante. Así, por ejemplo, al volver de las acciones con el Ejército del Sur, se le acusará de enriquecerse con los contratos entregados y transados por el ejército; facilitados por el entonces ministro de Hacienda, el chillanejo José Antonio Rodríguez Aldea. Primero, porque el 15-VI-1817 es encargado de abastecer en sables, carabinas y uniformes al nuevo regimiento de cazadores a caballo de la escolta presidencial.

Sin embargo, a pesar de estos cuestionamientos a su probidad, las relaciones sólidas que había creado con los próceres americanos, lo protegen de cualquier duda; siendo, en este caso puntual, protegido por O'Higgins, por lo que volverá a reintegrarse al servicio activo en el ejército. Tanto es así que volverá a dirigir la Escuela Militar desde

noviembre al 16 de diciembre de 1817. Principal asentista, proveedor o contratista. Críticas de María Graham y Nicanor Molinare.

Crea el primer banco en Chile.

7) En la corte portuguesa.

¿Cómo tendría entonces que ser considerado Arcos: como un hombre de su época que aprovechó de sobrevivir en un mundo convulsionado y cambiante aferrándose a lo que la vida le ponía por delante, o como un astuto especulador que aprovechó la coyuntura de las ideas liberales y masónicas para llenarse los bolsillos? Tal vez de ninguna de estas formas, pero sí es un personaje histórico que debe ser redescubierto por sus innegables roles y vínculos en momentos cruciales para nuestra incipiente y aún no completamente develada conformación nacional, como ya han adelantado actualmente el Prof. Patrick Puigmal y el Dr. Santiago Arcos, descendiente de Antonio Arcos.

Carlos Spano Padilla: Peleó por España contra los franceses y luego por Chile contra España. *El Idealista* – *El Mártir*

Spano llega muy joven a Chile, específicamente al batallón de Infantes de Concepción, luego de haber luchado por España en África y Francia.

El historiador Sergio Martínez Baeza nos dice que el malagueño Spano Padilla vivió en Concepción, luego de casarse en Mendoza y luego se va a Santiago, donde en 1810 ayuda a sofocar el Motín de Figueroa (connacional suyo y teniente coronel que había descubierto las ruinas de la ciudad desde donde vengo, Osorno, en 1793), pues ya había optado por la causa patriota. Posteriormente, participa en la batalla de Yerbos Buenas (26-IV-1813) y en la toma de Concepción y Talcahuano. Para esta fecha, a Spano ya se le había otorgado la ciudadanía, el 12-V-1813. Ese mismo año se le asciende a coronel y resulta herido en el sitio de Chillán por una explosión de granada. Aún sin sanar O'Higgins le envía a Talca y, como jefe de

⁶ Puigmal, Patrick. *Memorias de Jorge Beauchef*. Centro de Investigaciones Barros Arana. Santiago, 2005. P. 95.

la plaza, asume su defensa. El 4-III-1814 muere heroicamente en batalla, según los relatos, sin rendir la plaza.

Esta acción bélica se efectuó en disparidad de condiciones, ya que los sitiados chilenos, si bien eran similares en número a los monarquistas, una quinta parte eran milicianos no entrenados. Además, el día anterior a la toma de la plaza de Talca, se le había ordenado a Spano enviar auxilios adicionales para cubrir la retaguardia de O'Higgins que iba rumbo a la capital de Chile, lo que significaba contar con menos hombres y municiones para un posible enfrentamiento.

Por otro lado, Ildefonso Elorreaga,⁷ comandante de las tropas realistas, con 300 soldados ataca Talca, desobedeciendo las órdenes de Gabino Gaínza,⁸ capitán general del reino y general en jefe de las fuerzas realistas, utilizando la lealtad de un vecino de la ciudad, destruyendo la defensa y asesinando a una gran cantidad de patriotas, incluido, claro, Carlos Spano.

Respecto al envío el día anterior de pertrechos y hombres a O'Higgins, cabe señalar que fue muy discutido políticamente, como se puede desprender de parte de la lectura del Diario de José Miguel Carrera (P. 266 y 277), debido a órdenes mal ejecutadas u omitidas por parte de las autoridades de la época (Director Supremo O'Higgins) como explícitamente declara Carrera, salvando un poco la persona de Juan Mackenna y a pesar de la petición de "auxilio" que alcanzó a enviar hasta Curicó Spano. Carrera también critica la publicación que O'Higgins hace en el Monitor Araucano comunicando la muerte del coronel Spano. Como vemos las diferencias entre Carrera

y O'Higgins, próceres de la independencia chilena, eran, a esas alturas, irreconciliables.

Pero, tras esta gesta heroica, ¿Quién fue Carlos Spano Padilla? ¿Qué lo motivó a dejar las armas del rey y dejarse llevar por la causa criolla? ¿Qué creyó ganar en esto? ¿Fueron los ideales liberales sus guías volitivos? ¿La masonería fue su bisagra actitudinal?

¿Por qué AJ de Irisarri (como Director Supremo interino) decreta lo que aparece en el Monitor Araucano el 11-III-1814?:

"1° Luego que se reconquiste Talca, se levantará en medio de la plaza mayor de aquella ciudad una pirámide con esta inscripción: *La patria agradecida al Héroe de Talca, Spano.*

2° Se grabará también su nombre en la Pirámide de la Fama, con la distinción de que sea inscrito con letras de oro.

3° En todos los cabildos del Estado se registrará este Decreto.

4° Luego que se concluya la guerra, el Estado hará donación a su apreciable familia de un fundo cuyos productos sean suficientes para que se sostenga; y en el entre tanto, se asignará a su viuda una pensión de cien pesos mensuales.

5° Se celebrarán en esta capital a costo del Estado, exequias fúnebres por su alma con asistencia mía y de todos los cuerpos públicos, y con la mayor pompa y solemnidad."

Tampoco es menor que uno de sus ilustres descendientes, Carlos Guido (y Spano), poeta argentino, hubiera agregado su apellido a su patronímico, sabiendo que era hijo del

⁷ Llegó muy joven a Chile. Participó en varios encuentros bélicos entre 1813 y 1814. Vencerá a los chilenos en el desastre de Rancagua (1 y 2-X-1814). Morirá en la batalla de Chacabuco el 12-II-1817.

⁸ Curiosamente, Gaínza terminará siendo proclamado como Presidente de una Junta Provisional Consultiva y, siendo Jefe Político Superior de la Provincia de Guatemala, proclamará la independencia el 15-IX-1821 en el Palacio Nacional de Guatemala, pasando a ser uno de los próceres guatemaltecos y centroamericanos en esta lucha por la emancipación.

teniente coronel de San Martín, Tomás Guido, de quien se dice que su célebre *Memoria*,⁹ fruto de sus conversaciones con el General San Martín, fueron determinantes para que el Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón le diera su apoyo a la realización de la campaña libertadora de Chile y Perú.

Paralelo entre estos dos personajes históricos poco recordados y los otros dos militares liberales poco reconocidos: el navarro Xavier Mina y el catalán Joseph Sardá.

Preguntas finales:

¿Es lo mismo la masonería que los principios liberales enarbolados por los militares liberales españoles llegados a América? ¿Por qué sujetos de relevancia en la autonomía americana permanecen tan oscurecidos, qué factores incidieron en ello? ¿Qué sentido tiene el rescate de esta memoria histórica perdida? ¿Qué intereses movieron a estos próceres extranjeros a luchar contra su tierra natal, sólo la independencia lisa y llana? En definitiva: ¿Se trata realmente de visiones cruzadas en mundos paralelos o es la copia feliz con otro nombre e intenciones?.-

⁹ El 20 de mayo de 1816 Guido presentó al Director Delegado Antonio González Balcarce su célebre *Memoria*, basada en las conversaciones sostenidas con San Martín en Saldán, Córdoba, durante la convalecencia del Libertador. En ellas exponía con detalle los aspectos económicos, militares y políticos del plan consistente en abrir un frente occidental cruzando la cordillera con una fuerza de 4000 hombres para liberar Chile y continuar por mar a las costas del Perú en vez de insistir con la Campaña del Alto Perú. Entre otras cosas sostenía que una victoria en Chile bastaría para alentar el espíritu de los pueblos y desalentaría al ejército realista que atacaba desde el norte comandado por Joaquín de la Pezuela. Balcarce apoyó la idea con entusiasmo y la cursó al Director elegido por el Congreso, Juan Martín de Pueyrredón. Éste, escarmentado por las malas experiencias en el Alto Perú, aprobó la memoria el 24 de junio y dio las instrucciones pertinentes para que de inmediato se apoyara la campaña libertadora a Chile disponiendo una entrevista con San Martín destinada a ultimar detalles del caso.

Gabriela Paula
Lupiañez
Universidad Nacional de
Tucumán
Argentina

Autogobierno de una ciudad secundaria del Virreinato del Río de la Plata en la crisis de la monarquía hispana. San Miguel de Tucumán, 1808-1810¹

El año de 1810 constituye un hito fundacional para aquella historiografía política tradicional hispanoamericana centrada en la construcción de los estados nacionales a partir del quiebre de la monarquía hispana.² Año en que las ciudades capitales de la Capitanía General de Chile, y del Virreinato del Río de la Plata, formaron juntas de gobierno. Santiago y Buenos Aires, en tanto capitales y representantes de las demás ciudades de sus jurisdicciones administrativas, decidían asumir la soberanía retrovertida en los pueblos en depósito, a la manera en que lo habían hecho las juntas peninsulares en 1808. De este modo, desconocían al Consejo de Regencia y a los

representantes de las autoridades supletorias peninsulares en América.

Según la interpretación de una renovada historiografía política, los años de 1808-1809 son cruciales para la monarquía compuesta hispana que constituía aún una unidad.³ Por esos años el debate político en la Península versó sobre cómo constituir un poder único e indiscutible. La ilegítima acefalia del trono, había intentado ser cubierta en un primer momento por juntas de gobierno provisionales en la península para el conjunto de la Monarquía. Esto planteó la pregunta sobre quién debía gobernar y en nombre de quién lo haría. Se trataba de una cuestión de principios en relación con la

¹ Este escrito se inscribe en el marco de los avances de mi tesis doctoral cuyo título es “San Miguel de Tucumán en la crisis de la monarquía hispana. Autogobierno en una ciudad subordinada del Virreinato del Río de la Plata, 1808-1816”.

² En Hispanoamérica no fue objeto de atención para la historiografía sino hasta hace muy poco tiempo. Esta carencia de interés se vinculaba con que los diferentes estados americanos centraron sus relatos en la construcción de los respectivos estados nacionales dejando de lado una visión global de la política de aquel momento, cuando los territorios americanos y peninsulares bajo la Corona del rey de España fueron partícipes obligados de una inédita acefalia iniciada en sucesos peninsulares.

³ En este sentido, François-Xavier Guerra fue pionero en este cambio de paradigma historiográfico. François-Xavier Guerra, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1993. Ver especialmente el capítulo IV.

legitimidad de los poderes monárquicos, esto es, una discusión sobre los fundamentos de un poder. Pero también de poder de hecho, quién de hecho tenía el poder para gobernar. En este sentido, recientes estudios vienen indagando sobre las alternativas de localización de la soberanía en los diversos territorios integrantes de la monarquía⁴ que influirían en los siguientes años en los modos diversos de reconstitución del cuerpo político hispano, adecuando autonomía y nación.⁵

Ya en esos primeros años, la tradición de autogobierno de las ciudades hispanoamericanas adquirió características inéditas.⁶ Tulio Halperín Donghi sostuvo que la “debilidad de las autoridades supremas favoreció el accionar magistraturas locales”.⁷ En el caso rioplatense, incluso desde junio de 1806 las instituciones coloniales han adquirido un poderío que ya no perderán en manos de

la Corona”.⁸ En sintonía, Antonio Annino, afirmaba que para América, especialmente a partir de 1809 se produjo la “consolidación de la soberanía urbana”.⁹ Los mencionados son estudios cuya mirada se centró en las ciudades principales, cabezas de virreynatos (reinos) y de provincias (intendencias), o aquellas que rivalizan con las principales.¹⁰ Pero, ¿cuál fue la respuesta de ciudades secundarias? En el caso de San Miguel de Tucumán, ciudad subordinada en la jerarquía administrativa perteneciente a la Intendencia de Salta de Tucumán, en líneas generales la historiografía local no se ocupó de indagar acerca de la cuestión del autogobierno.¹¹ Entonces, ¿dónde se localizaba la soberanía en un tiempo en que más de una propuesta de gobierno invocaba la representación de la soberanía?

Interesa entonces mirar los asuntos locales en relación con los sucesos peninsulares

⁴ Dos obras colectivas referidas al bienio son las de Manuel Chust (coord.), 1808. *La eclosión juntera en el mundo hispano*, México DF, Fondo de Cultura Económica. Fideicomiso historia de las Américas. El Colegio de México, 2007 y Alfredo Ávila y Pedro Pérez Herrero (comp.), *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*, Instituto de Estudios Latinoamericanos/ Universidad de Alcalá e Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, Madrid/México DF, 2008. También Richard Hocquellet, “Los reinos en orfandad: la formación de las juntas supremas en España en 1808”, en Marta Terán y José Antonio Serrano Ortega (eds.), *Las guerras de independencia en la América Española*, Zamora, Morelia y México, EL Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, Instituto de Antropología e Historia, 2002, pp.23-32.

⁵ Portillo Valdés, José María, *Crisis Atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*, Fundación Carolina/Marcial Pons, 2006, p. 24.

⁶ Las prácticas de autogobierno vienen siendo objeto de estudio por una renovada historiografía. A modo de ejemplo *Araucaria*. Revista *Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, Monográfico: Orígenes y valores del municipalismo iberoamericano, Año 9, N° 18 Segundo semestre de 2007. Editora: Federica Morelli.

⁷ Las ideas del historiador argentino Tulio Halperin Donghi, quien planteaba los orígenes peninsulares de la crisis de la monarquía, han inspirado una prolífica actividad historiográfica. Halperin Donghi, Tulio, *Reforma y disolución de los imperios ibéricos: 1750-1850*, Madrid, Alianza, 1985.

⁸ Halperin Donghi observa ya rasgos autonómicos en Buenos Aires con anterioridad, desde 1806, como efecto invasiones inglesas. “La conquista británica... enseñó por lo menos a magistrados y funcionarios un nuevo tipo de relación con la autoridad suprema en la que es ésta la que solicita... una adhesión que antes ni siquiera se había discutido; les enseñó entonces a descubrir una nueva dimensión más estrictamente política para las actividades de corporaciones y magistraturas”. Tulio Halperin Donghi, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Siglo XXI editores, Argentina, 1979, p. 137-138.

⁹ Ver Antonio Annino, “Soberanías en lucha”, en François-Xavier Guerra y Antonio Annino (coord.), *Inventando la Nación. Iberoamérica s. XIX*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp.152-184.

¹⁰ Como en el caso de Montevideo en relación con Buenos Aires. Cfr. Ana Maria Frega, “Montevideo ante la crisis de 1808”, en Alfredo Ávila y Pedro Pérez Herrero (comp.), *op.cit.*, pp.535-557.

¹¹ García de Saltor, Irene, *La construcción del espacio político. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, San Miguel de Tucumán, Instituto de Historia y Pensamiento Argentino/Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Nacional de Tucumán, 2003; Leoni Pinto, Ramón, *Tucumán y la región noroeste. Periodo 1810-1825*, San Miguel de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Nacional de Tucumán, 1996; Lizondo Borda, Manuel, *Historia de Tucumán (s.XIX)*, UNT, Tucumán, 1948, Páez de la Torre, Carlos (h), *Historia de Tucumán*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1987. La excepción sería Tío Vallejo, Gabriela, *Antiguo Régimen y Liberalismo. Tucumán, 1770-1830*, Col. Cuadernos Humanitas, San Miguel de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras/ Universidad Nacional de Tucumán, 2001.

a través de actitudes y comportamientos relativos a juramentos a los representantes reales y de las autoridades supletorias en tanto “acto jurídico que daba validez a una norma regia”¹² y a la selección y el envío de representantes a reuniones supralocales a partir de actas capitulares y documentos de la sección administrativas del Archivo Histórico de Tucumán, principalmente.¹³

1. ¿Quién manda? El juramento a las autoridades.

El año de 1808 trajo novedades políticas interesantes a las tierras rioplatenses. Por ese tiempo, la máxima autoridad en representación de la soberanía real era Santiago de Liniers. De origen francés, el héroe de la resistencia a la invasión inglesa de 1806 había asumido el cargo de virrey interino luego de la deposición del Marqués de Sobremonte¹⁴ por parte del cabildo porteño. Tulio Halperín Donghi señaló que esta decisión capitular demostraba un rasgo de debilidad de la autoridad suprema. Liniers, fiel funcionario de la monarquía hispana, era confirmado como virrey interino en diciembre de 1807, de lo cual tomaba conocimiento el cabildo tucumano en junio de 1808.¹⁵

Pero las inéditas novedades peninsulares llegarían hacia los últimos meses del año. El 7 de septiembre de 1808, el cabildo de Tucumán reconocía “por nuestro rey y señor natural a Su Majestad el Señor don Fernando VII” y al día siguiente publicaba por medio de un

bando la Real Cédula del 10 de abril de 1808 que daba cuenta de la abdicación de Carlos IV y la “posesión, propiedad y gobierno de la corona” del nuevo monarca que ordenaba le “presten obediencia”.¹⁶ El cabildo local acataba así la orden de José de Medeiros, gobernador interino de la provincia de Salta del Tucumán, por esos días en Tucumán, tal vez ante la trascendencia del asunto a tratar. La ciudad de San Miguel de Tucumán repetía el juramento realizado casi un mes atrás por la capital de la Intendencia, Salta, el 13 de agosto.

Un mes después, el cabildo se comprometía a obedecer a la Junta (insurreccional) de Sevilla. Ésta junta, era una entre las varias que discutían cómo formar un poder único en el verano peninsular. Su propósito era “conservar unión y fidelidad de esos dominios a estos Reinos y a esta Junta Suprema, que los representa” en defensa de “nuestra sagrada Religión, del Rey y de la Patria”. La misma se arrogaba la representación de Fernando y con ello una legitimidad monárquica y absoluta; en simultáneo con la “representación de la Nación y de su Gobierno”.¹⁷ Esta “nación” a la que alude el documento debe ser entendida de manera corporativa, como conjunto de comunidades políticas antiguas con igual peso, pero que se utiliza por primera vez con el ánimo de designar al conjunto de la Monarquía, en un tiempo que Guerra define como “época bisagra” en términos de vocabulario político.¹⁸ En este sentido, la historia conceptual y de los lenguajes políticos ha logrado interesantes

¹² Antonio Annino, “Imperio, constitución y diversidad en la América Hispana”, *Nuevo Mundo.Mundos Nuevos*, Debates, 2008 [en línea], puesto en línea el 17 de mayo 2008, www.nuevomundo.revues.org, p.13

¹³ En adelante Archivo Histórico de Tucumán (AHT).

¹⁴ Ante la primera invasión inglesa de 1806, el virrey marqués de Sobremonte, había huido de Buenos Aires hacia el Interior del virreinato para organizar la defensa. La resistencia y expulsión de los invasores fue organizada por el cabildo porteño.

¹⁵ AHT, Documentos de la Sección Administrativa (en adelante SA), 1808, Vol. 19, f.159-160 v.

¹⁶ AHT, SA, 1808, Vol. 19, f.105-107 y 235 v.

¹⁷ Sin embargo, a diferencia de lo que enuncia Ana Frega en la obra citada en este escrito, el despacho no aludía a la formación de juntas locales. Ver “Despacho de la Suprema Junta de Sevilla”, 17.06. 1808, AHT, SA, f.164-167.

¹⁸ F-X Guerra, *op.cit.*, p. 121.

avances respecto de los “usos” de conceptos políticos claves para la modernidad política.¹⁹

Sin transición, los vecinos de la ciudad pasaron de la organización de fiestas públicas por la exaltación del nuevo rey Fernando VII²⁰ -por esos tiempos cautivo- a ser citados a cabildo abierto para tratar el modo de recaudar fondos para auxiliar a la metrópoli en guerra contra su hasta poco tiempo atrás aliada francesa.²¹ En muy poco tiempo, entonces, esta ciudad secundaria de la jerarquía virreinal rioplatense tomaba conocimiento de manera oficial de la abdicación de Carlos IV en su hijo, ocurrida el 19 de marzo de 1808; de las “abdicaciones de Bayona” en mayo, y de la formación de la junta de Sevilla –creada en torno de junio-, que se autocalifica de “Suprema” pero cuya legitimidad era disputada con otras tantas juntas peninsulares que habían asumido la representación de la soberanía de sus pueblos. Las noticias habían demorado en llegar a San Miguel de Tucumán, pequeña ciudad mediterránea situada en el camino al Perú entre Buenos Aires y Potosí, más o menos lo mismo que a otras distantes regiones.²² Las nuevas se habían conocido en el Río de la Plata durante julio.²³ En tanto en Santiago de Chile se supo que Fernando VII estaba cautivo y que José Bonaparte había sido coronado rey el 10 de septiembre.²⁴

San Miguel de Tucumán, no reaccionó de manera diferente a como lo había hecho el resto de las ciudades hispanoamericanas. A modo de ejemplo, el cabildo de Buenos Aires decía a la Junta (insurreccional) de Sevilla, que la voluntad de los habitantes de Buenos Aires era “no obedecer a otra autoridad que la legítima y en caso de faltar ésta, nombrarse independientes”.²⁵ Independencia es una de las voces cuyo uso la historiografía ha venido a establecer no implicaba romper los vínculos que unían estos territorios al monarca ausente.²⁶ Por su parte, el cuerpo capitular de Santiago, como capital se adjudicaba la representación de toda la Capitanía General de Chile, expresaba que “La lealtad de los habitantes de Chile en nada degenera de la de sus padres... [Sólo] queremos ser españoles y la dominación de nuestro incomparable rey.”²⁷ Frente al enemigo que se identificaba con el francés, ambas ciudades meridionales reafirmaban su relación de lealtad al monarca y con ello el rechazo de los enviados del usurpador francés. Esto cambiaría recién hacia 1810 cuando los reclamos de los españoles americanos se volvieran hacia los americanos peninsulares.

Frente a avalancha desordenada de noticias que debieron haber arribado a las costas occidentales de la monarquía hispana

¹⁹ Ver Javier Fernández Sebastián y Noemí Goldman (ed.) “El léxico de la política: el laboratorio conceptual iberoamericano, 1750-1850”, Monográfico en *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, Año 9, N° 17 Primer semestre de 2007. Editores: y Javier Fernández Sebastián (ed.), “Iberconceptos”, Monográfico en *Anuario de Historia de América Latina*, N° 45, 2008.

²⁰ AHT, Actas Capitulares transcritas por Samuel Díaz, Vol.13 (en adelante AC), 07.09.08; f.166v.

²¹ Las solicitudes por parte del intendente, del cabildo de Buenos Aires y del virrey, de “contribuciones patrióticas” para la guerra contra el francés no cesan en los dos años a que alude este trabajo. Ver en AHT: AC, 16.09.08, f. 167 v.; SA 09.09.08, f- 240-241, SA 26.09.08, f.261-262; SA 02.10.08, f.270; SA, 24.10.08; f.318 v; SA, 04.11.08, f.334-335; SA 28.10.08, f.200; SA 26.11.08, f.349; SA 02.08.09, f.525-528v; SA 26.08.09, f. 524 v., SA s/d. 08.08, f.535-541v; SA 10.08.09, f.510-513.

²² F-X Guerra, op.cit., p.130 y Manuel Chust, “Un bienio trascendental: 1808-1810”, en M.Chust (coord.), op.cit., pp. 11-50.

²³ T. Halperín Donghi, op.cit. y A. Frega, op.cit..

²⁴ Sol Serrano, “La representación en el Reino de Chile, 1808-1814”, en A.Ávila y P.Pérez Herrero (comp.), op.cit., pp. 491-508.

²⁵ “Mensaje del cuerpo superior y autoridades de Buenos Aires” a la Junta de Sevilla, 9.09.1808, en *Gazeta Ministerial de Sevilla*, n° 60, 23.12.1808. Citado en F.-X. Guerra, op.cit., p.128.

²⁶ Noemí Goldman, “Las experiencias de 1808 en el Río de la Plata: en torno al depósito de soberanía”, en A. Ávila y P. Pérez Herrero (comp.), op.cit., pp. 560-570.

²⁷ “Acta del Cabildo de Santiago”, 19.09.1808. Citado en Guerra, op.cit., p. 126,

por medios tan diversos como gacetas, cartas personales o documentos oficiales; los documentos disponibles en el archivo de San Miguel de Tucumán, eminentemente administrativos, dan una imagen bastante ordenada. Muestran sólo las certezas de un itinerario capitular que sostenía la legitimidad monárquica. Estos documentos ocultan el debate que la historiografía hoy se ocupa de develar. Debate respecto de “lo que hay de discutible en la pretensión a actuar en nombre del rey cautivo”,²⁸ que conmovía a todo el mundo hispano y que repercutía en el espacio rioplatense, expresándose en otras opciones la de obedecer a José Bonaparte, rechazado popular y espontáneamente como rey por los pueblos de la península, siendo considerado un usurpador de la Corona. Esta fue la propuesta del marqués de Sassenay, enviado de Napoleón con pliegos para el virrey interino Santiago de Liniers y que arribó al Río de la Plata a comienzos de agosto.

Una segunda alternativa era reconocer a Carlota Joaquina como regente. La esposa del príncipe regente de Portugal y hermana de Fernando VII, residía junto a su marido y su corte en Brasil desde enero del 1808 donde se habían trasladado huyendo de los ejércitos napoleónicos. La infanta había hecho distribuir un manifiesto fechado el 19 de agosto, dirigido a los vasallos del rey de España a todos los centros administrativos de la América española. Pero su propuesta, cuyo objetivo era eludir la dominación francesa, era difícil de separar de las amenazas de operaciones militares combinadas luso-británicas. Aun cuando las alianzas hubieran cambiado desde los

sucesos del mayo peninsular, las autoridades rioplatenses rechazaron esta posibilidad y simpatizaban con la junta sevillana que había expresado su voluntad de mantener en sus posiciones a los funcionarios en América.²⁹ Sin embargo, la propuesta de la infanta no carecía de fundamento legítimo, por el contrario, su base era el “justo título al gobierno nacido de razones dinásticas y no de ninguna investidura popular” como la que esgrimían las juntas surgidas en la metrópoli, según apuntó correctamente Tulio Halperín Donghi.³⁰ Y este título sirvió para que un grupo de criollos, luego protagonistas de los sucesos revolucionarios de 1810 porteños, trabajase infructuosamente a su favor. Éstos “discutían la validez jurídica de un único depósito de soberanía en la Junta de Sevilla, fundándose en el argumento de la pertenencia de los súbditos americanos a una misma monarquía patrimonial”³¹ y con ello obtener márgenes mayores de autonomía.

No parecían haber estado solos en este intento pues sus redes de sociabilidad se habrían extendido al interior del virreinato. Las posibles conexiones tucumanas deben explorarse. Entre los destinatarios de la propaganda carlotista, resurgida a mediados de 1809 luego de una breve declinación, figuraban los Molina de Tucumán. Podría tratarse de Manuel Felipe, abogado y representante por Tucumán a la Junta de Gobierno creada en 1810 y su hermano Agustín, cura defensor de la revolución que llegó a obispo.³² Por otra parte, en ese año de 1809 el Dr. Nicolás Valerio Laguna, había sido visitado por José Moldes, militar de carrera de origen salteño, en un viaje que unió Madrid con Cochabamba y La Paz –previo paso por

²⁸ T. Halperin Donghi, *op.cit.*, p. 148.

²⁹ Ver “Despacho de la Suprema Junta de Sevilla”, 17.06. 1808, AHT, SA, f.164-167.

³⁰ Este autor observó que “La infanta podría... llenar el vacío que se habría producido en la cima de la monarquía española salvando mejor los rasgos dominantes de esa organización política. Ello explica sin duda que no pocos funcionarios regios hayan sido atraídos por el carlotismo; por otra parte explica menos coherentemente que también se hayan orientado a él algunos veteranos del partido de la independencia y otros que, sin serlo, no tenían motivo alguno para consagrarse al salvataje del absolutismo. Para éstos era determinante el contenido concreto que las alternativas al carlotismo iban adquiriendo”. T. Halperin Donghi, *op.cit.*, p.149.

³¹ Se trata de Juan José Castelli, Antonio Beruti, Hipólito Vieytes, Saturnino y Nicolás Rodríguez Peña y Manuel Belgrano. Noemí Goldman, *op.cit.*, p.564.

³² “Felipe Contucci a Rodrigo de Souza Coutinho”, Río de Janeiro, 16.11.1808, en *Mayo documental*, IV, 196-9. Citado por T. Halperín Donghi, *op.cit.*, pp.155-157.

Londres, Cádiz y Buenos Aires- en el propósito de difundir la idea de “independencia”. Moldes había llegado con otros emigrados a Buenos Aires en enero de 1809. Inmediatamente entró en contacto con algunos personajes que parecían no acordar con la administración virreinal. El Dr. Nicolás Laguna era uno de aquellos “sujetos de opinión en sus respectivos pueblos, y que obraron a favor de la causa [de la independencia] tan pronto como les fue posible”.³³ En este sentido, conviene insistir en que la historiografía ha establecido que la voz “independencia” por esos tiempos no tenía el sentido que adquirió mucho después como paso a la conformación de un nuevo cuerpo políticos sino que se aproximaba a nociones como “autonomía”, “autogobierno” o “autotutela”.³⁴ En ese sentido, Laguna sostenía por 1809 que “hallándonos sin rey en el reyno recae toda la autoridad gubernativa en el pueblo”.³⁵ Así Laguna parecía tener una conciencia mayor que sus vecinos tucumanos, incluidos los capitulares, acerca de los posibles itinerarios que se abrían con la ilegítima vacancia del trono. “Persona de influjo” y de gran actuación posterior, era doctor en leyes por la Universidad de Córdoba y fue diputado por San Miguel de Tucumán en la Asamblea del año XIII autoproclamada “soberana” y “constituyente”. Antes había sido síndico procurador general de la ciudad de San Miguel de Tucumán ante el cabildo en 1805 y asesor del gobierno provincial sito en Salta.

Por último se podía adherir la Junta de Gobierno de Montevideo, formada el 21 de

septiembre de 1808, presidida por Francisco Javier de Elio,³⁶ una vez conocidas las abdicaciones de Bayona y llegado Goyeneche con papeles de la Junta de Sevilla en agosto de 1808. “Los impulsores de esta Junta la vez que reconocieron la existencia de una autoridad Suprema –La junta de Sevilla primero, la Junta Central y Gubernativa después-encontraron allí un nuevo camino para intentar acrecentar territorios y privilegios en el marco del virreinato, especialmente frente a la capital”.³⁷ A la manera de las juntas surgidas en la Península, la de Montevideo fundaba su autoridad en la voluntad del pueblo.³⁸

El traumático año de 1808 para la monarquía hispana, se cerraba en esta pequeña ciudad con la celebración de los triunfos de armas contra Francia.³⁹ Mientras 1809 se iniciaba con el tratamiento por parte del cabildo local de la “plausible noticia de haberse elegido la Junta Central Suprema de España y las Indias”, el 25 de octubre de 1808. Como en las ocasiones del año anterior, imitando lo realizado por las autoridades de Buenos Aires (Virrey, tribunales, etc.), el cabildo le rendía obediencia y juraba reconocer en ese órgano peninsular

“la representación y autoridad real de nuestro agosto y soberano el Señor don Fernando VII, establecida legítimamente por el voto universal de la Nación para regir y gobernar el Reino de España y su Indias durante, la ausencia y detención de nuestro Monarca y que obedecerá y cumplirá sus órdenes, y disposiciones como dirigidas

³³ José de Moldes, “Exposición”, en Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina*, Tomo II. Autobiografías, Edición Especial en Homenaje al 150 aniversario de la Revolución de Mayo de 1810, Buenos Aires, 1960, p. 1330.

³⁴ N. Goldman, op.cit..

³⁵ Citado en Guillermo Furlong, *Diego León Villafañe y su Batalla de Tucumán (1812)*, Col. Escritores coloniales rioplatenses, Ediciones Teoría, Bs. As., 1962, p.29.

³⁶ Cesó el 30.06.09 obedeciendo lo dispuesto por la Junta central Suprema y Gubernativa que nombró virrey del Río de la Plata a Baltazar Hidalgo de Cisneros.

³⁷ A. Frega, op.cit., p.545.

³⁸ La ciudad de Montevideo había ya iniciado gestiones en 1807 con el objeto de mejorar la posición relativa de la ciudad, siempre en competencia con Buenos Aires, de lo que dan cuenta escuetamente dos documentos oficiales encontrados en el Archivo Histórico de Tucumán que mencionan gestiones de Nicolás Herrera, comisionado por el cabildo de Montevideo a la península, para obtener “gracias” de la Suprema Junta de Gobierno. AHT, SA, 19.07.09. f.493 y 494.

³⁹ AHT, SA, 12.11.08, f. 334 v; SA., 07.12.08, f.388v. y AHT, AC, 28.11.08, f. 173; AC, 19.12.08, f. 175.

a mantener la pureza de Nuestra sagrada religión, conservar la integridad, y unión de España, y estos Dominios a su Majestad, y sostener invariablemente el sistema monárquico, y leyes fundamentales que nos gobiernan”.⁴⁰

Este documento expresaba valores tradicionales como la lealtad al rey, la defensa de la religión, de las costumbres y de la patria. La soberanía se encontraba en depósito y provisoriamente en la Junta mientras durara el cautiverio del monarca.⁴¹ Así lo entendió se el cabildo tucumano que hubo de rendir obediencia a las autoridades designadas por la Junta Suprema Gubernativa. El nuevo virrey Baltazar Hidalgo de Cisneros arribó a costas rioplatenses en julio y su autoridad era reconocida en agosto de 1809.⁴²

Una vez más la imagen de orden se impone en los documentos que aluden a hechos que sostenían una legalidad que pronto entraría en crisis. Así en marzo de 1809 aceptaba al nuevo gobernador interino de la Intendencia de Salta del Tucumán, Nicolás Severo de Isasmendi, nombrado por Liniers antes de ser reemplazado.⁴³ Nacido en Salta a mediados del siglo XVIII, hijo de un general español, educado en España donde había actuado como coronel del Ejército español.⁴⁴ A partir de 1810, si bien “aparecía en comunión ostensible con la Junta de Mayo”, actuó en activa y secreta comunión con los jefes realistas de Córdoba y del Alto Perú”.⁴⁵ Nada se sabe a partir de los documentos oficiales sobre la posición

del cabildo local sobre el levantamiento del saliente alcalde de primer voto del cabildo de Buenos Aires, el comerciante español Martín de Álzaga y su fallido intento de conformar una “Junta como en España”, ocurrido el 1º de enero de 1809.⁴⁶ Tampoco existen para ese año alusiones al movimiento de mayo en Chuquisaca o los sucesos de La Paz de julio que involucraron la creación de una “Junta tuitiva defensora de los derechos de Fernando VII” en La Paz en julio de ese año, que venían a demostrar en hechos la fragmentación de la soberanía única y las dificultades para una total aceptación de los gobiernos peninsulares.

II. La búsqueda del necesario consenso: la convocatoria a elección de representantes de los pueblos a la Junta Suprema Central.

Reconocida en la Península y en América, la Junta Central resolvía el problema de la unicidad del poder. Sin embargo su legitimidad seguía siendo precaria pues era una delegación de poder de las “juntas insurreccionales peninsulares”,⁴⁷ órganos de gobierno de los pueblos peninsulares. Casi cuatro meses después de su conformación, el 25 de septiembre de 1808, la Junta Central emitía la Real Orden del 22 de enero de 1809, según la cual convocaba a la elección de diputados americanos para representar a América en la Junta Central. La convocatoria debió ser precisada por la Real Orden de 6 de

⁴⁰ AHT.SA, f.181 v.

⁴¹ Se trataba de hacer uso, de administrarla al mismo tiempo que admitir la incapacidad de alterar el ordenamiento Portillo Valdés, José María, “La revolución constitucional en el mundo hispano”, Center for Basque Studies, Universidad of Nevada (Reno)/Universidad del País Vasco, en www.foroiberoideas.cervantesvirtual.com, 07/02/2005.

⁴² AHT, SA, 18.08.09, f. 521.

⁴³ AHT.SA, f.460-462.

⁴⁴ Bernardo Frías, *Historia del general Martín Güemes y de la provincia de Salta, o sea de la independencia argentina*, Buenos Aires, Ediciones de Palma, 1971, T.I, p.461.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 473.

⁴⁶ N.Goldman, *op.cit.*, p.561.Un análisis de los agentes, motivos y argumentos en T.Halperin Donghi, *op.cit.*, pp144-146.

⁴⁷ F-X. Guerra, *op.cit.*, p. 133.

octubre del mismo año que venía a solucionar el debate sobre el significado de ser “cabeza de partido”.⁴⁸ Estas elecciones pusieron en posición de igualdad con las antiguas cabeceras⁴⁹ a ciudades de diversa jerarquía toda vez que dado que ciudades, en principio no electoras reclamaban su participación como un privilegio.⁵⁰ De hecho, fue este contexto el que hizo posible que una ciudad subordinada como San Miguel de Tucumán y se iniciase, junto al resto de la América hispana en un nuevo tipo de elección. Una elección que no era a Cortes sino a una junta de carácter soberano.

La elección fue tardíamente realizada en San Miguel de Tucumán, en abril de 1810.⁵¹ Y se ejecutó respetando el procedimiento expresado en la Real Orden del 6 de octubre de 1809, con una combinación de elección y sorteo que estuvo bajo la organización del cabildo. El encargo recayó en el Dr. Manuel Felipe Molina. Éste reunía los criterios de deferencia o notabilidad que exigía un encargo de tal magnitud en aquella época. Bien vinculado con las familias principales de Tucumán, era abogado de la Real Audiencia de Distrito de Charcas, natural de Tucumán aunque residente habitual de Buenos Aires. Había obtenido su título en la Universidad de Chuquisaca y era asesor de la expedición mandada por el virrey Baltazar Hidalgo de Cisneros para pacificar el Alto Perú. Probablemente esto no se consideraba entre los “primeros empleos” Gobernador Intendente Oidor, asesor, oficial real Administrador que la Real Orden proscribía

para su elección. Se encontraba en Charcas al momento de su elección y llegó a Tucumán a fines de agosto. Debía partir a Buenos Aires donde se definiría al representante por el virreinato a la Junta. Así las reales órdenes mencionadas reconocían lo que de hecho se aplicaba desde 1808, que “la soberanía estaba físicamente depositada en los reinos”.⁵²

Sin embargo, Molina no partió de Tucumán con ese encargo. En realidad ninguno de los diputados americanos llegó antes de la disolución de la Junta Central. Ésta nunca pudo reconstituir una soberanía “central” o única toda vez que los “reinos” eran los depositarios últimos de la soberanía de la monarquía. De este modo se producía la paradoja de enviar diputados con mandato imperativo, esto es, sin delegación de soberanía, a una junta que se definía soberana.

La caída de la Junta Central, ocurrida a fines de enero de 1810 dio lugar a la formación de un Consejo de Regencia y a la convocatoria a Cortes. Noticias que, junto a la de los reveses bélicos peninsulares, llegaron al Río de la Plata a comienzos de mayo de 1810. El Río de la Plata hizo caso omiso de la convocatoria a Cortes. Una nueva etapa se iniciaba el 22 de mayo cuando la soberanía retrovirtió en el pueblo de Buenos Aires pero en depósito. Asumió así el gobierno provisorio una Junta con sede en Buenos Aires, capital y representante virtual del virreinato. Los sucesos de mayo cambiaron la historia y Molina, elegido nuevamente diputado pero esta vez por cabildo abierto,

⁴⁸ González, Julio V., *Filiación histórica del gobierno representativo argentino*, Buenos Aires, La Vanguardia, Vol., 1937-1938, pp.267-270.

⁴⁹ A. Annino, *op.cit.*, p.166.

⁵⁰ Se trataba de hacer uso, de administrarla al mismo tiempo que admitir la incapacidad de alterar el ordenamiento Portillo Valdés, José María, “La revolución constitucional en el mundo hispano”, Center for Basque Studies, Universidad of Nevada (Reno)/Universidad del País Vasco, en www.foroiberoideas.cervantesvirtual.com, 07/02/2005.

⁵¹ El gobernador Nicolás de Isasmendi comunicaba el 4 de abril de 1810 el envío de las Reales Órdenes del 22 de enero y la del 6 de octubre de 1809 junto a “decretos asesorados impondrán a UD en orden a las elecciones de vocal para la suprema Junta Central.” La demora había sido causada por “mala inteligencia” escribano” por haber pedido [o ¿perdido?].... la copia testimoniada al de este Ilustre Cabildo. Lo cierto es que el virrey Baltazar Hidalgo de Cisneros había enviado las copias en torno del 08.01.1810 desde Buenos Aires, el gobernador Isasmendi las había firmado en Salta el 06 de febrero de 1810. Pero éste último las enviaba desde Salta el 04.04.1810. AHT, SA, Vol. 20, 1810, f.472. Corchetes de la autora.

⁵² A. Annino, *op.cit.*, p.164.

partió a Buenos Aires en noviembre de 1810 a integrarse a la Junta que ya gobernaba al virreinato desde Buenos Aires.

III. Epílogo

Durante los dos primeros años de la crisis política de la monarquía hispana causada por la acefalía del trono, la ciudad subordinada de San Miguel de Tucumán de la Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata pareció comportarse como buen vasallo de la Corona respetuoso de los valores tradicionales de la monarquía, sumisa respecto de la jerarquía administrativa y obediente de las órdenes de los gobernadores intendentes y virreyes. Aunque de hecho no existió un monarca ni un poder único en la península desde el verano de 1808. En este sentido, la ciudad de San Miguel de Tucumán, pareció seguir los pasos de la capital virreinal, Buenos Aires. Voces alternativas expresaron consideraciones divergentes sobre la “localización” del depósito de la soberanía y sus alcances; sin embargo, la opción por mantener el vínculo con la península pareció más fuerte. Así la obediencia a las autoridades supletorias peninsulares que actuaban en nombre del ausente rey Fernando VII, no sólo no se vio cuestionada entre 1808 y 1810 sino que hubo una respuesta positiva a la demanda

de colaboración con recursos para la guerra.

Sin embargo, la conformación de la Junta Suprema Central y el reconocimiento de la necesaria representación de los reinos americanos en este cuerpo soberano, no detuvo el proceso de fragmentación de la soberanía iniciado en 1808 con el surgimiento de las juntas insurreccionales en la Península. De hecho, en 1809 avanzó a ciudades secundarias y tuvo los ejemplos de los fracasados movimientos de Chuquisaca y La Paz pero también con la extensión del privilegio de las ciudades subordinadas a participar de la elección de representantes americanos a la junta soberana.

Las noticias llegadas de la península en 1810 y el desgaste de la relación con los organismos de gobierno peninsulares, significaron para Santiago y Buenos Aires la decisión de asumir el depósito de soberanía en sus pueblos, desconociendo la representación peninsular para toda la nación y formar juntas de gobierno en sus capitales. Así iniciaban una “fase autonómica” en sus jurisdicciones. La misma que, en el caso rioplatense se cerró recién en 1816 con la independencia definitiva respecto de la monarquía hispana y con ello la redefinición del status jurídico de estos territorios y la construcción de un nuevo cuerpo político⁵³ mientras en Chile sería el 12 de febrero de 1818.

⁵³ Para el caso rioplatense ver Marcela Ternavasio, *Gobernar la Revolución, Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.

Carlos Guarda
Navarro
Universidad de Los Lagos
Osorno
Chile

Negros libres y esclavos en los ejércitos revolucionarios de Chile y el Río de la Plata¹

Resumen

A comienzos del siglo XIX el continente americano será sacudido por una ola revolucionaria, entonces lo impensado fue posible y con la crisis del imperio español y la consiguiente ruptura política de las antiguas colonias con la metrópoli, quedaba atrás el viejo orden colonial para dar paso a uno nuevo marcado por la construcción del Estado y la Nación. En este escenario y contrariamente a lo sostenido por la “historiografía de bronce” ningún estamento de la sociedad quedará al margen de tal forma que Negros esclavos, libres, pardos y morenos serán actores de este proceso de transformación en ambos lados de la cordillera cargando sobre sí todo el peso del antiguo régimen.

Las revoluciones de independencia hispanoamericanas así como la posterior construcción de los Estados nacionales, han sido y siguen siendo un tema controvertido; esa razón explica la centralidad que han tenido en la agenda de los historiadores

desde la misma constitución de las disciplinas académicas que acompañaron y legitimaron la formación de los Estados modernos, y que hicieron de ellas los cimientos de las narrativas o mitos fundacionales de las nacionalidades hispanoamericanas en el siglo XIX.

Si bien la historiografía ha abordado el estudio de la población esclava y afro mestiza para el periodo colonial con relativo y dispar éxito, las investigaciones acerca de su participación en las guerras de la independencia y construcción del Estado nacional, resultan aún insuficientes. Sin embargo cabe destacar que en las últimas décadas esta participación de los esclavos y libertos en la guerra de la independencia se ha enriquecido notablemente merced al creciente interés por estudiar a los sectores subalternos en el proceso revolucionario centrando la atención en la construcción de identidades sociales y políticas y por ende a los procesos de interacción del conjunto social así como la participación en los proyectos políticos de la elite revolucionaria y las expresiones, a través de su participación, de una cultura política

¹ Este Trabajo se desprende de las conclusiones parciales de nuestra tesis de Magíster en Ciencias Humanas, mención en Historia, Universidad de los Lagos 2010-2011 y es financiado en el marco del proyecto Fondecyt N° 1080063.

“plebeya” en no pocas ocasiones articulada en torno a esos proyectos políticos. De tal forma que la negociación y la violencia política se ingresan de esta manera en la resolución de los conflictos sociales pre-revolucionarios potenciados por la revolución y la guerra.

De esta manera la historiografía hispanoamericana ha tendido a preocuparse de un tiempo a esta parte de las formas de inclusión social y política de los esclavos y castas de color como resultados de las revoluciones de independencia haciendo generalmente de las áreas más densamente pobladas de los hombres y mujeres de color un ámbito privilegiado de análisis. No resulta entonces del todo desconocido el papel desempeñado por la población esclava masculina en las formaciones militares que alimentaron las huestes de los ejércitos de la independencia; así como menos aún resultan totalmente desconocidas las formas en que los esclavos conceptualizaron la libertad o las formas de acceder a esta mediante la negociación y la resistencia, tampoco los historiadores han eludido el desafío de restituir las maneras en que la revolución y la guerra representaron una vía de ensayo libertario para la gente de color. Así también, las implicancias de la sociabilidad urbana de la población negra han sido eficazmente restituidas para el período inmediatamente posterior a las guerras de la independencia como también se ha establecido las formas de acceso a la propiedad.²

Esclavitud, libertad y resistencia

Acerca de la cifra de personas secuestradas para trabajar en América hay cierta discrepancia. Muchos investigadores centran su atención en dilucidar dos asuntos: cuantos africanos

fueron deportados y de donde procedían los cautivos. Tal empresa no resulta nada fácil y la cantidad de africanos víctimas de la trata aun resulta indescifrable. Existen, se podría decir, incontables colecciones de fuentes primarias: como los archivos españoles, los locales, los nacionales, los africanos, los franceses en la ciudad de Nantes, los holandeses en la Haya, los ingleses en el museo Británico en Londres, los portugueses y los africanos que se encuentran entre otras en Libreville (Gabón), Porto Novo (Benín). Toda esta información siempre resulta incompleta por el factor del contrabando durante la trata. Por tanto Nadie ha podido aducir cifras exentas de dudas, ni siquiera sospechas.

Para conocer con cierta aproximación la cantidad de personas que fueron arrancadas de su tierra natal en África para ser vendidas como esclavos en América, una primera dificultad es precisamente, el concepto que se esconde tras la denominación “pieza de indias”, utilizada hasta fines del siglo XVII para “contabilizar” el tráfico negrero, otorgar los permisos para esta trata inhumana y cobrarle impuestos. Una “pieza” no era sinónimo de un esclavo, sino una “unidad de medida” que tomaba en cuenta la capacidad de trabajo de un hombre joven, sano y fuerte. González Arzac ofrece una especie de vocabulario de la esclavatura:

Cabeza de Negro. Cabeza de esclavo: cualquier persona sometida a la trata, sea cual fuere su edad, sexo o condición.

Pieza de indias: hombre o mujer de 15 a 25 o 30 años, sin vicios y con todos los dientes.

Cuarto, medio, cuatro quintos de pieza: cuando no llenaban aquellas condiciones.

Tres piezas de indias: era una tonelada de negros.

² Véase para el caso neogranadino Hoyos, Pedro, Bolívar y las Negritudes, Manizales, Colombia, Hoyos editores, 2007. Los negros en la independencia de la nueva granada, Almario, Óscar, Negros y mulatos en la independencia de Cartagena de Indias: un Balance, Múnera, Alfonso, Participación de negros, mulatos y zambos en la independencia de Venezuela, 1810-1823, Ramos, José, en Bonilla Heraclio (editor), Indios, negros y mestizos en la Independencia, Bogotá, Colombia, editorial planeta, 2010. Para el caso rioplatense vale citar Afrosoldados de Buenos Aires en armas para defender a sus amos, Goldberg, Marta, Libertad y esclavitud en el río de la Plata entre el discurso y la realidad, Mallo, Silvia, Esclavos Insurrectos en tiempos de revolución (Cuyo 1812), Bragoni, Beatriz, en Mallo, Silvia, Telesca Ignacio (editores), Negros de la Patria, Buenos Aires, Argentina, editorial SB, 2010.

Bozal: negro recién introducido de África, que no habla el idioma local

Ladino: negro que había sido esclavo en América, por lo menos un año, y que ya conoce la lengua local.

Muleque: negro bozal de 7 a 10 años.

Mulecón: negro bozal de 10 a 15 o 18 años.³

Como ha señalado Felipe Pigna, siguiendo a Liliana Crespi, Una persona que reuniera las condiciones de “una pieza de indias”, hacia 1620 podía rematarse en Buenos Aires en unos 130 pesos para ser vendida en Chile el alto Perú o en Lima a precios en torno a los 500 pesos o más si es que sobrevivía a las durísimas condiciones de “traslado”. Pero los enfermos, heridos, mujeres, ancianos y niños rara vez eran considerados, individualmente, una “pieza”. Para completar esta “unidad”, entonces, los negreros, reunían a un adulto sano, aunque no robusto, con un anciano, o varios chicos, o dos mujeres y así sucesivamente en una casi infinita variedad de posibilidades que hacían que una pieza, en realidad significase dos, tres, cuatro e incluso mas seres humanos⁴.

Si bien ha quedado de manifiesto la imposibilidad de obtener cifras precisas respecto a la importación de esclavos al continente americano resulta de utilidad graficar este fenómeno a partir de los cálculos más fiables como los de Philip D. Curtin⁵ quien Para el periodo de 1521 a 1550, ofrece un total de 15.000 negros desembarcados solo en Hispanoamérica (un promedio anual de 500), y para los años que van de 1551 a 1595, la cifra se eleva a 36.300 individuos (un promedio anual de 810). Durante el periodo de 1595 a 1640, el promedio de la importación anual alcanzo las 2880 personas (un total de 132.600) con destino principal en México y Perú ricos en plata.

El gobierno español en más de algún momento trato de normar el tráfico. Pero el contrabando británico, holandés, francés y portugués, duplico o triplico las cuotas de importación autorizadas. La corona hizo lo que pudo para controlar esas ilegalidades, y si bien se permitieron solo dos puertos de entrada de primera magnitud para el comercio de esclavos, Cartagena y Veracruz, donde no solo se contaban los esclavos, sino que se registraban los buques en busca de mercancías no autorizadas procedentes del norte de Europa. Los reglamentos se aplicaron unos sobre otros, y no podía rechazarse la voraz demanda del mercado. Los esclavos fueron llegando a otros puertos, y no solo en el Caribe. En concreto Buenos Aires cerrado oficialmente a todo comercio excepto, a una reducida, cantidad se convirtió en una herida abierta en el sistema comercial español. Esclavos y manufacturas entraban por Buenos Aires y como se ha visto Cruzaban los Andes desafiando cualquier intento de control del gobierno.

El cálculo de la magnitud del tráfico de esclavos a Hispanoamérica, desde la disolución del monopolio portugués en 1641 hasta la independencia a principios del siglo XIX, es una empresa difícil y delicada. Después de 1739, el historiador no cuenta ni siquiera con la referencia de las falsamente bajas cifras oficiales del asiento, y existe el problema añadido de la reexportación (es decir, esclavos en apariencia transportados a las islas azucareras inglesas o francesas, pero en realidad destinados a ser vendidos a los españoles). Sin embargo resulta claro que el siglo XVIII será la época dorada del tráfico, lo queda de manifiesto en la siguiente tabla.

³ Arzac González, Alberto, Abolición de la esclavitud en el río de la Plata, Edición del autor, Buenos aires, 1974.

⁴ Pigna, Felipe, 1810 la otra historia de nuestra Revolución fundadora. Buenos Aires, Argentina, Editorial Planeta, 2010, p137.

⁵ Las cifras de la importación de esclavos africanos en la Hispanoamérica colonial proceden de Philip D. Curtin, The Atlantic slave trade; a census, Madison, 1969. En Los africanos en la sociedad de la América española colonial, Bowser, Frederick, en Historia de América latina, Leslie Bethell, (Editor), Barcelona, España, Editorial crítica, 2000.

Transporte según nacionalidad durante el siglo XVIII

Inglés:	2.532.300
Portugués:	1.796.300
Frances:	1.180.300
Holandés:	350.900
Norteamericano:	194.200
Danés:	73.900
Otros (sueco, noruego, brandenbúrgués, etc.)	5.000

Total General: 6.132.900⁶

De estos totales alrededor del 40% provenía del Congo y Angola, otro tanto de Benín y Biafra, alrededor del 15% de la Costa de Oro, Senegal y Senegambia, y el resto del sudeste africano y Madagascar.

Este aumento desenfrenado se explica sin duda, por el surgimiento de la “nueva” plantación esclavista a fines del siglo XVIII especialmente en el Caribe anglo-francés, el cual más allá del impacto negativo de la guerra y la piratería, fue muy significativo para la economía capitalista emergente, entre otras cosas por las dificultades que desde la segunda década del siglo había venido atravesando el comercio mundial en general. Como ha argumentado clásicamente Eric Hobsbawm, quien sugiere que la demanda de las plantaciones coloniales actuó como “abanico de las llamas de la acumulación metropolitana”. El comercio triangular con África y América, en efecto, capturaba crecientes cantidades de manufacturas de todo tipo. Y, como lo dijo en su momento Marx la producción para un voraz mercado capitalista, en un contexto semejante, articuló los horrores “civilizados” de la sobreexplotación del trabajo a los horrores “bárbaros” de la esclavitud y la servidumbre. Es cierto que esto no lo llevo a considerar que por ejemplo las plantaciones fueran en sí mismas, vistas por así decir “desde

su interior”, “capitalistas”, puesto que para el circuito completo de la acumulación capitalista requería del trabajo asalariado y su relación con el capital. Sin embargo, como aclara Blackburn y Wallerstein en la teoría del sistema-mundo, el hecho de que las plantaciones no sean estrictamente hablando capitalistas plenas, no significa en absoluto que deba vérselas cómo ajenas al modo de producción capitalista.

Ellas fueron “inventadas” con el propósito directo y consiente de servir al mercado europeo: esa era la única razón de ser. La mayor parte de sus productos se exportaba, y muchísimos inputs productivo se importaban de Europa, incluidos, en cierto modo-a través del comercio triangular- los esclavos africanos. El intercambio de Europa occidental con las plantaciones esclavistas fue, por lo tanto, durante toda una época decisiva para el proceso de acumulación a escala mundial, el más equilibrado y el más eficiente para una expansión acumulativa y recíproca.⁷

Es natural pues, en este marco que durante el iluminado siglo XVIII se haya producido un vertiginoso crecimiento del comercio esclavista atlántico. De tal forma que la riqueza que salía de la sangre, del sudor y de las lágrimas de los esclavos era tal, que hombres “ilustrados” de entonces, como Montesquieu, saludaban las glorias de la dominación y la explotación a que estaban sometidos. En su célebre *El Espíritu de las leyes*, llegó a firmar frases tan “iluminadas” como éstas:

“Una vez que los pueblos de Europa Hubieron Exterminado a los de América, tuvieron que someter a la esclavitud los de África, para utilizarlos en el trabajo de tantas tierras. Es imposible que supongamos que esa gente sean hombres; porque si lo supiéramos hombres, empezaríamos a creer que nosotros mismos no somos cristianos. El Azúcar Sería demasiado caro si no trabajaran los esclavos en su

⁶ Datos procedentes de Lovejoy, Paul, “The Volume of The Atlantic Slave Trade: A Synthesis”, en *Journal of African History*, 1982, p.483. En *La oscuridad y las luces*, Gruner, Eduardo, editorial edhasa, Buenos Aires, Argentina, 2010, p 261.

⁷ Véase Gruner, Eduardo, *La oscuridad y las luces*, editorial edhasa, Buenos Aires, Argentina, 2010.

producción. Dichos esclavos son negros desde los pies hasta la cabeza y tienen la nariz tan aplastada que es casi imposible tenerles lástima. Resulta impensable que dios, que es un ser muy sabio, haya puesto un alma, y sobre todo un alma buena, en un cuerpo enteramente negro”.⁸

Haití por poner solo un ejemplo, Producía entonces el 40% del Azúcar que endulzaba las comidas y bebidas en Europa, y el 60% del Café que se consumía en sus salones, clubes y encuentros políticos.

Como ha sostenido Eduardo Gruner, en algunas culturas africanas se creía (y se sigue creyendo) que los hombres blancos son espíritus malignos de gente muerta, que se alimenta de manera perversa de los seres vivos: a luz de lo que venimos viendo, no parece una “superstición” demasiado cuestionable⁹. Naturalmente la explotación tendría consecuencias y las rebeldías esclavas serían constantes, particularmente en los territorios anglo-franceses y del caribe español, arrancaron en el siglo XVI y arreciaron desde el XVII, proyectando sobre cada medio social el signo del temor y marcando a buena parte de la historia económica del régimen colonial.

Los esclavos permanentemente buscaban librarse de sus cadenas “fugándose a zonas apartadas de las colonias, lejos del látigo del blanco. A estos fugitivos (en realidad, liberados por su propia mano) los esclavistas les pusieron el seudónimo de cimarrón, el mismo usado para el ganado que se apartaba de los rodeos y se volvía salvaje. Los cimarrones en muchas partes de América formaron poblaciones independientes, conocidos como palenques en las colonias españolas y como quilombos en las portuguesas, que resistieron las campañas militares llevadas en su contra.”¹⁰ En

el palenque de Cartagena (Actual Colombia) triunfo la resistencia y se instauró una república independiente en la primera mitad del siglo XVI, que permaneció libre e invicta por un siglo. El Rey de España llegó a pedir en una real cédula que no se persiguiera a los rebeldes.

En Brasil, a partir de la década de 1580 se fue formando otra nación afroamericana independiente, conocida como O Quilombo Dos Palmares. Que resistiría hasta 1710.

En palabras de Jorge Emilio Gallardo “La revolución francesa extendió consignas libertarias y los buques de esa bandera fueron portadores de un virus ideológico tan activo que España ordenó reservadamente a sus gobernadores la expulsión de todo esclavo procedente de las islas de aquel origen, sin explicitar las razones”¹¹. La precoz insurrección victoriosa de la parte francesa de Santo Domingo en 1804 significó entonces la simultánea abolición e independencia y la inauguración de un poderoso factor de contagio. Ingrediente de poder e ideología trazaron el mapa de los intereses respectivos, que atravesaron por la cambiante legislación doméstica de las naciones esclavistas, los acuerdos bilaterales y los tratados de proyección general.

En particular, la restitución de cautivos fugados por fronteras terrestres o marítimas ocupó a los funcionarios coloniales y obligó a las metrópolis esclavistas, a adecuar con frecuencia sus leyes, sin embargo, en ocasiones los esclavos construyeron reductos invisibles como los cimarrones de las Guayanas o inexpugnables, como la fortaleza de palmares en el Pernambuco de siglo XVII. Si algunos refugios de aquellos cimarrones sobrevivieron hasta hoy al amparo de las selvas y alejados de las costas, otros de ellos construyeron verdaderas fortalezas y los estados solo pudieron vencerlos mediante toda su capacidad

⁸ En Pigna, Felipe, Op cit. P.204

⁹ Gruner, Eduardo, Op cit. P. 264.

¹⁰ La expresión palenque hace referencia a las empalizadas defensivas construidas en torno a los poblados construidos por los cimarrones; quilombo en voz africana, lengua kimbundu que significa aldea. De allí se le empleó para nombrar a los poblados de los esclavos fugitivos en el Brasil. Y luego despectivamente para todo desorden o lío.

¹¹ Gallardo, Jorge Emilio, De la Rebeldía a la Abolición, Buenos Aires, Argentina, ediciones Elefante Blanco, 2010, p8.

bélica. La inenarrable crueldad de los métodos represivos de holandeses y británicos no fue tan reconocible en nuestras latitudes australes, acaso porque las rebeldías no fueron tan crudas ni frecuentes como en el resto del continente, pero ello no debe amortiguar la consciencia de una culpa que es universal e imprescriptible.

El esclavo era un hombre sin derechos y sin capacidad de derecho, inexistente para el derecho civil, reconocida su igualdad con los demás hombres sólo en el derecho natural y regida su existencia por el derecho de gentes. Como lo ha señalado Liliana Crespi En la América española la población de color libre creció a ritmo más acelerado en el siglo XVIII que en los anteriores y se extendió, aun más en las primeras décadas del siglo XIX. En el Perú, Chile y el río de la Plata, donde imperaba a fines del régimen colonial una esclavitud de carácter artesanal, los libres igualaban o superaban a los esclavos que allí residían. La mezcla racial fue evidente y los grupos mestizos ocuparon aquellas funciones económicas o militares para las cuales no había suficientes blancos y no podían ser encomendados a la mano de obra esclava¹². Fue formándose en cada región un estrato de hombres de color libres, que no gozaban sino de una libertad restringida, ya que siempre se le impusieron limitaciones a causa de su color y su origen. Libertad y plena aceptación social no siempre fueron justas. Durante el periodo revolucionario y de consolidación del estado republicano, los esclavos pudieron cambiar su status jurídico, siguiendo las prácticas hispánicas. Pero nuevas modalidades de liberación se sumaron a la manumisión ofrecida por los amos y el peculio personal como vehículos de liberación (formas tradicionales de liberación permitidas durante el régimen colonial).

La guerra no solo hizo aparecer la libertad de vientres sino que los ejércitos revolucionarios

crearon el rescate de esclavos, aceptaron donaciones y préstamos¹³, sumaron a los esclavos tomados en alta mar por el corso, liberaron a quienes se encontraban en las cárceles por delitos menores y sumaron por voluntad a muchísimos negros libres como esclavos lo que pareciera ser una característica de las poblaciones negras de Chile y el Río de la Plata.

Ampliamente conocido es el hecho de que Aproximadamente la mitad de las fuerzas de ataque de San Martín que entre 1816 y 1823 libraron y ganaron batallas en Chile Perú y Ecuador estaba compuesta por libertos reclutados en Buenos Aires y en las provincias de Cuyo segregados en batallones de infantería y artillería siendo particularmente conocido el regimiento N°8¹⁴ compuesto íntegramente por gentes de color que jugara un rol decisivo en Chacabuco teniendo además la particularidad de que buena parte de sus miembros eran músicos, sin embargo poco se ha dicho respecto de la participación de negros libres y esclavos en prácticamente todos los cuerpos militares creados por los gobiernos revolucionarios si bien existían desde mediados del siglo XVIII milicias de pardos y morenos tanto en Chile como en Argentina será desde la invasiones inglesas al río de la Plata cuando estos cuerpos se multiplicaran, de hecho miembros de estos cuerpos serán recompensados por sus servicios en forma pública y el cabildo bonaerense realizará un sorteo para otorgar la libertad a quienes cumplieron con un rol destacado en el marco de la reconquista, desde ahí en adelante estos cuerpos se destacaran en todos los frentes aparecen entonces como la base del ejército del norte al mando de Belgrano quien incorpora la compañía de pardos y morenos de Córdova, clave también será el regimiento N°6 de Soler que sitia Montevideo en 1812, también en Uruguay destaca el regimiento N° 10 de las

¹² Véase, Crespi, Liliana, Ni esclavo ni libre, el status del liberto en el Río de la Plata desde el periodo indiano al republicano, en Mallo, Silvia, Telesca, Ignacio (editores), Op cit.

¹³ El archivo Gral. de la Provincia de Mendoza registra, demandas al Estado argentino hasta fines del siglo XIX, pidiendo las compensaciones correspondientes, así como Numerosos documentos referidos a la comisión liquidadora de las deudas de la independencia. Y peticiones de pago por servicios prestados por guerreros de la independencia.

¹⁴ Sería refundido con el N° 7 de los Andes en la campaña al Perú en el regimiento Río de la Plata.

provincias unidas, en tanto en Buenos Aires se crearan cuerpos de granaderos así como se potenciaran las milicias creadas en tiempos de la reconquista, en 1816 se crean cuatro compañías de esclavos de entre 15 y 60 años, denominadas de auxiliares argentinos, en el mismo año se incorporan en Mendoza unos 1200 esclavos al ejército de los Andes. Caso particular resulta el del Paraguay en donde negros y mulatos se integraron a los ejércitos de línea. Probablemente donde más destacan tanto negros libres como esclavos es en el territorio salto-jujeño, donde las milicias de Martín Miguel de Güemes, particularmente sus gauchos o infernales serán clave en la defensa de la frontera del norte frente a los repetidos intentos realistas que se sucederán desde 1815-1821. Al respecto vale la pena dar cuenta de una Carta de Domingo, Tiburcio y Silvestre Tineo todos esclavos a Martín Miguel de Güemes

“Jamás en choque alguno hemos desmentido la fama aterrante de las legiones de gauchos que creadas por vs. Son a la faz de toda América singulares en valor, inimitables en virtudes” y se preguntan “vs. Que nos a elevado a ese renombre que respetan no solo los españoles, sino los demás europeos, ¿habrá de permitir que vivamos gimiendo siempre bajo el yugo de una esclavitud amargarte? No señor, no es posible que los gauchos de Güemes se degraden con yerros que tratan de quitar a los demás seres. Hacer libres a nuestros hermanos es el objeto de nuestros botos y el alma de nuestros sacrificios. ¿Y a nosotros únicamente nos habrá de envolver sin esperanzas el funesto lazo de la esclavitud?”¹⁵

Para el caso chileno vale destacar que a fines de agosto de 1814 la junta de gobierno de Chile decidió formar un batallón de infantería formado por esclavos al que denominó “ingenuos de la patria”. Dicha denominación tenía poco de

azarosa y parecía haber sido cuidadosamente escogida, pues la definición jurídica, de la palabra ingenuo indica que éste es quien ha nacido libre y no ha perdido su libertad. A pesar de lo paradójico que en principio parezca dicha denominación, es probable que ella apelara en términos discursivos al cambio beneficioso entre el nuevo régimen y el antiguo gobierno monárquico, pues los nuevos gobernantes parecían considerar que la libertad natural no era posible de ser perdida y, por lo tanto, la esclavitud era una práctica ilegítima que hacia dependientes a quienes en su origen inalienable eran libres. Según su decreto de creación el batallón se iba a componer de:

“esos miserables esclavos, que con infamia de la naturaleza, y oprobio, de la humanidad han llevado hasta aquí el yugo, propio de las bestias”.

Y de lo cual el único responsable era el cada vez más demonizado régimen monárquico y ciertamente no los dueños de los esclavos y todos los que participaban en la cadena de compras, ventas, tasaciones y transporte de los mismos. Después de semanas un nuevo bando rezaba lo siguiente:

“los esclavos que prefiriesen la ocultación cobarde o huyesen de sus casas antes que alistarse en las legiones de la patria y obtener el don inapreciable que esta les franquea, serán castigados con cien azotes, tres años de presidio y perpetua esclavitud al servicio del gobierno”¹⁶.

Sin embargo y contrariamente a la imagen clásica de la leva forzosa y a lo que se pudiera inferir del bando anterior, negros libres y esclavos acudirán en buen número de forma voluntaria a enlistarse siendo muy distintas las razones a modo de ejemplo es posible citar el trabajo de Beatriz Bragoni¹⁷ quien nos presenta la vida política cuyana a través del estudio de

¹⁵ Véase, Mata, Sara, Negros y esclavos en la Guerra por la independencia, 1810-1821.

¹⁶ Véase, Contreras Cruces, Hugo, Artesanos Mulatos y soldados beneméritos.

¹⁷ Bragoni, Beatriz, Op cit, 116.

un proceso criminal, elevado por el gobierno a un grupo de esclavos y negros libres en 1812, por tener evidencias firmes que organizaban una rebelión con el fin de obtener la carta de libertad e integrar los ejércitos patriotas. A la cabeza de la red rebelde figuraron el negro libre Joaquín Fretes y Bernardo, esclavo de Francisco Aragón, quien habían fortalecido su amistad desde el arribo del primero desde Santiago de Chile por compartir, entre otras cosas, el oficio de músicos. Joaquín era natural de Guinea, tenía 24 años y había sido uno de los pocos manumitidos como consecuencia de la legislación chilena creada por Manuel de Salas en 1811. Allí la iniciativa oficial que declaró la libertad de vientres y prohibió la introducción de esclavos en la jurisdicción había dado lugar a la movilización de los negros para tomar las armas en defensa de la patria. Como lo señaló un testigo del bando realista: “Es increíble la impresión que esta ley hizo en el ánimo de los esclavos, y el orgullo y osadía que han concebido con la esperanza de la libertad futura de sus hijos.

Los propios esclavos se conceptúan, ya en aquella esfera con tal que manifiesten su adhesión al nuevo gobierno. Es caso singular lo que se experimentó pocos días después de publicado el bando. Se mancomunaron todos los criados, e hicieron una bolsa, para que un abogado les hiciera representación a la junta pidiéndole su libertad, mediante un generoso ofrecimiento de que se les diera armas para defender la patria. La liga de más de 300, y todos ellos estaban ya armados de cuchillos pronti para activar una sublevación en el pueblo, de cuyos resultados hay más de siete en la cárcel, que fueron las cabezas del proyecto.

Joaquín que había servido al canónico Juan pablo Fretes miembro de la sociedad de caballeros racionales, difunde las libertades introducidas en Chile, lee la Gazeta de Buenos Ayres, que anunciaba prontas medidas para la población afro-argentina y sembraría el terror al informar sobre los sucesos ocurridos en Haití. Así como lo que por aquella época ocurría en el Perú. Tras ser descubiertos resulta al menos curiosa la determinación del tribunal.

“la conducta guardada por estos

miserables se explicaba por el laudable objeto de conseguir la libertad. Por ello se vieron inteligenciados por el eco dulce que formaron en sentimiento los papeles públicos de hallarse el hombre fuera del siglo del oprobio, esclavitud, despotismo, y de poder consultar con la prenda apetecible de la libertad. Escucharon providencias superiores prohibidas para el comercio de la naturaleza, y condición de hombre y como este es ingenioso en sus adelantamientos acomodaron el sentido y la ley a su estado actual con el aditamento que el gobierno de Chile, combinado al nuestro, ya alivio los vientres, esto lo supieron y lo entendieron. Y agrega “Estas cualidades de ningún modo podían ser catalogadas como “delito” sino como memorables estímulos no solo para el vulgo torpe y arrojado, sino también para los sensatos y de luces”.

De este caso sin duda resulta al menos curiosa la cita del negro Joaquín al ejemplo de Haití y habría que preguntarse hasta que punto tal situación permeó a este sector de la sociedad, pues conocido es el terror que despertaba en las elites revolucionarias esa experiencia. A modo de ejemplo basta solo citar una carta de Bolívar en la que señala. ¿Qué remedio más adecuado ni más legítimo para obtener la libertad que pelear por ella? ¿Será justo que mueran solamente los libres por emancipar a los esclavos? ¿No será útil que estos adquieran sus derechos en el campo de batalla y que se disminuya su peligroso número por un medio poderoso y legítimo?

A pesar de tal temor lo cierto es que los ejércitos revolucionarios se vieron en la obligación de contar con todos los brazos que pudieran, sin embargo a pesar de la necesidad de contar con aquellos que para San Martín “eran los mejores para la infantería” los gobiernos “patriotas” se verán inmersos en un conflicto de derechos mientras los esclavos persistirán en la solicitud de la libertad. Los amos, de acuerdo con la ideas liberales van a recurrir al nuevo Estado solicitando también la defensa de sus derechos, reclaman a la justicia por la atención prestada a los pedidos de libertad de los esclavos en igualdad de

condiciones y derechos considerando que ello implica el perjuicio a los derechos y a la honra del ciudadano y su desprestigio ante la sociedad, mal ejemplo ante la familia y los criados. Es otra sin embargo la cuestión central respecto a la cual los amos esperan la protección del Estado: la defensa de la propiedad.

A la hora de poder entender la desaparición física e histórica de la población afroamericana en Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay. Sin duda existe una multicausalidad evidente, por una parte La desaparición paulatina se originó en las bajas tasas de natalidad y a las altas de mortalidad, las que alcanzaron su clímax durante la epidemia de fiebre amarilla en 1871 al menos para el caso de Argentina, a esto hay que sumar la declinación paulatina del comercio de esclavos, Las guerras de independencia e intestinas que seguirán, La acción ejecutada por los encargados de los censos, los estadísticos que unidos a los historiadores cultivaron la tesis del Chile y la Argentina Blanca (reemplazo del negro por el trigueño), Incremento de la inmigración europea y evidentemente el Mestizaje.

Resulta difícil establecer entonces a través del estudio de algunos casos excepcionales, las expectativas y reivindicaciones de aquellos a quienes las elites dirigentes consideraron inferiores e incapaces de sostener un ideario revolucionario y a quienes la historiografía generalmente ha omitido en el análisis político. Sin embargo a pesar de los silencios de las fuentes documentales es posible establecer que lejos de haber sido indiferentes a la convulsión política, que la revolución instauró en el extenso territorio americano, los hombres y también las mujeres de color libres o esclavos se involucraron en ella en diferentes tiempos y con distinta intensidad. ¿Existieron razones que los impulsaron, además de la tan ansiada libertad personal, o tan solo aceptaron mansamente un destino en la guerra por su condición de esclavos? ¿Es posible suponer que para los esclavos la lucha por la libertad se convertía en un objetivo que trascendía el mero interés individual? ¿Solo el reconocimiento social movía a los afrodescendientes para

abrazar con tanto afán la causa revolucionaria? Allí la construcción de una identidad militar que borraba las diferencias étnicas y sociales focalizaba como enemigo a los tiranos españoles contribuyó a amalgamar una serie de aspiraciones sociales con conceptos de libertad y patria entendidos de manera diferente al proclamado por la dirigencia revolucionaria.

Apesar de su escaso número en comparación a otros rincones del continente las poblaciones negras de Chile y el río de la plata jugaron un rol no menor en las guerras de la Independencia y la construcción de los modernos estados nacionales desde tal perspectiva y a partir de la militarización de estos grupos y su inclusión en los ejércitos revolucionarios particularmente en el ejército de los Andes es posible dar cuenta de las expectativas y reivindicaciones de aquellos a quienes las elites dirigentes consideraron inferiores e incapaces de sostener un ideario revolucionario y a quienes la historiografía generalmente ha omitido en el análisis político.

Desde tales consideraciones son muchas las preguntas que surgen y que dicen relación con la conceptualización de la libertad por parte de estos grupos subalternos, ¿generaban temor en sus amos? ¿Qué grado de influencia tuvo el ejemplo de Haití en la cosmovisión política de estos grupos y en las elites revolucionarias? ¿Qué rol desempeñaron efectivamente en el ejército? ¿Desarrollaron una identidad política? Y por último a donde fueron que desaparecieron de las páginas de la historia oficial y de la conciencia colectiva a ambos lados de la cordillera. Seguramente metidos en la sensibilidad de aquellos hombres de los sectores del bajo pueblo, muchos de ellos negros, pardos y otros grupos de la plebe, aquella gente sin historia, podríamos intuir que por las mentes de aquellas gentes circularon las ideas de pertenencia y el pertenecer a los ejércitos intrínsecamente sustentaban la sensación de poder, de libertad, de ruptura del orden estamental y del ascenso social, es que Negar a los negros y a los esclavos, un imaginario político es negar su condición humana.

Patrick Puigmal
Universidad de Los Lagos
Osorno
Chile

“De indios salvajes... a animales que hay que eliminar” Virtudes, certezas y actuares de los militares napoleónicos en relación a su encuentro con los pueblos indígenas

Introducción:

Totalmente insertos en el debate entre barbarie y civilización, por lo menos así lo piensan ellos, están los militares napoleónicos que participan en las guerras de la independencia de Argentina y Chile entre 1817 y 1835. De formación cultural europea impregnada de las ideas de la ilustración, de formación política liberal, integrados en todos los sobresaltos de la construcción de estas dos naciones nuevas, estos oficiales participan de manera reconocida en las luchas de la independencia pero permiten también, por su actuar correspondiente a su filosofía, ayudar los estados nuevos a “resolver el problema indígena”. Sus escritos, memorias, diarios y correspondencias permiten dar cuenta de este rol y de las razones, impresiones y explicaciones que proponen como para justificar sus actuares (aunque esta palabra sueña como si habrían expresado remordimientos, lo que en ningún caso hicieron). La prosopografía, que no es más en este caso que el estudio de los manuscritos personales, nos permite revelar estos pensamientos, entender razones sociales y filosóficas, y explicar sus acciones.

Descubriremos por una parte Jorge Beauchef, Benjamín Viel y Federico de Brandsen durante la ocupación de Valdivia, la guerra a muerte en Chile y la campaña del Bio Bio contra los Mapuches y Pehuenches, por otra parte Federico Rauch, Ambrosio Cramer, Juan Bulewski en el sur y en la pampa argentina contra los Ranqueles para terminar con Francisco Curel y su particular acción con los Charruas. Esta ponencia no tiene otro propósito u objetivo que poner luz en un comportamiento poco relevado en la historiografía clásica.

Como para poder contextualizar este tema, es dable señalar que, en muchos casos, estos oficiales europeos imaginan las nuevas fronteras que describen sin recurrir al concepto clásico de nacionalidad, concepto ya firme en Europa debido a la experiencia adquirida desde la Revolución Francesa, pero casi ausente en este continente. En este sentido, tampoco tiene relevancia el tema del territorio de origen como elemento fundador de tales fronteras. No debemos sorprendernos de ello teniendo en cuenta el origen geográfico disperso de los autores, quienes, además, se desempeñan a miles de kilómetros de sus lugares de nacimiento, de formación y de

experiencia de vida¹. Verlos primero definir su “patria” nueva con un régimen político ad-hoc, idear sistemas que no existen ni en Europa (la contrarrevolución monárquica representada por la Santa Alianza trata en aquel periodo primero de borrar cualquier recuerdo de la época revolucionaria y segundo de establecer un status-quo político definitivo), involucrarse en todas las disensiones sobre qué modelo de Estado se debe construir, y, luego, verlos reaccionar frente a realidades que no entienden o a costumbres relacionadas a otras maneras de pensar (pensamos, en particular, en este caso en la incompreensión total en la cual se encuentran frente al mundo indígena), hace penetrar en el cotidiano de cada uno, entender sus aciertos y contradicciones y apreciar sus virtudes y defectos.

Varios de estos oficiales como ya lo hemos señalado tratan de dar un contenido ideológico al concepto de fronteras utilizando, probablemente inconsciente o como simple resultado de una educación impregnada por las luces y la ilustración del siglo pasado, los conceptos de etnocentrismo o eurocentrismo. En este sentido, el punto de vista racista prevalece sobre el concepto heredado de Rousseau a partir del cual “todo hombre nace naturalmente bueno, libre e igual a los otros”², dejando lugar al poderío, tanto intelectual como físico, del dominador, oriundo del extranjero, quien define en función de su propio modelo de origen. Los oficiales napoleónicos no tienen por qué escapar de esta lógica aún menos cuando son los descendientes directos de sus aplicaciones, desaciertos y evoluciones durante el principio del siglo XIX, lo cual no es, de nuevo, un intento de disculparlos, sino simplemente es que actúan en función de un

contexto filosófico afirmado, fruto de una experiencia que, si bien fue compleja y a veces llena de contradicciones, no dejó indiferente a nadie y cambió, hasta por lo menos nuestros días, la manera de ver el hombre y de organizar su relación entre pares.

De hecho, algunos, probablemente los con más educación, elaboran un discurso justificativo de su actitud hacia los indígenas; así lo escribe Beauchef, “aquellos, como ciertos escritores, que no han visto a los salvajes más que en su gabinete y que los pintan mansos, buenos, humanos, sencillos, están muy errados. Hoy, por los viajes alrededor del mundo y sus relaciones, se sabe a qué atenerse. El salvaje no cede nunca voluntariamente a los buenos tratamientos. La consideración con respeto la atribuye al miedo, a ningún otro sentimiento. Ello es claro, porque él mismo no tiene otro”³.

A menudo la actitud de los napoleónicos frente a lo desconocido, en este caso el indígena, esta dictada por el tipo de encuentro que genera este mismo. Por ejemplo, cuando uno de ellos muere a manos de indígenas, sus compañeros de exilio, probablemente de la misma manera que sus compañeros de armas oriundos del país en el cual se encuentran, se refieren sistemáticamente a “la barbaridad salvaje de los indígenas locales” o al hecho de que son “todos horribles, como demonios del infierno”⁴ aún cuando el estudio que hemos realizado sobre los 360 militares napoleónicos presentes en Argentina, Chile y Perú, demuestra que son menos de 10 los que mueren en tales circunstancias, muertos en batalla, asesinados o capturados. Es decir, son más relevantes los rumores y las exageraciones que la realidad. Al origen de tales rumores y exageraciones, podemos lanzar algunas

¹ Este concepto de *fronteras imaginadas* esta ampliamente tratado en el texto de Pablo Lacoste, “La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000)”, publicado por el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago (USACH) y el Fondo de Cultura Económica en Buenos Aires en 2004.

² Rousseau Jean Jacques, el contrato social, Editorial Ercilla, Santiago, 1988. Frase que se refleja en el artículo 1 de la declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano de 1789 al principio de la Revolución francesa, “Los hombres nacen libres e iguales en derecho”.

³ Puigmal Patrick, Memorias de Jorge Beauchef, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, Santiago, 2005, p. 134; Reyno Manuel, Gonzáles Edmundo, Rojas Ximena, Galería de Hombres de Armas de Chile, Tomo I, Periodo Hispánico y de la Independencia, 1535-1826, Estado Mayor General del Ejército, Colección Biblioteca Militar, sin editor ni fecha de edición, pp. 261-266

⁴ Puigmal Patrick, Memorias de Jorge Beauchef, Op. Cit., p. 156.

hipótesis explicativas tales como el racismo como ya lo hemos evocado, el deseo de aumentar el riesgo para agrandar la valentía a los ojos de los compañeros, los superiores y la sociedad en general, y, también, la necesidad de confirmar su virilidad. No podemos olvidar que el mejor medio para ellos de insertarse en estas sociedades nuevas es el matrimonio. Por lo tanto, la demostración de esta virilidad, aunque inventada o exagerada, se revela, por lo menos a sus ojos, útil en esta perspectiva. Cabe señalar que no todos los napoleónicos comparten esta actitud por lo menos hostil hacia los indígenas como lo veremos más adelante.

Los aventureros blancos, como se les nombra en el norte de América del sur (en particular México, Centroamérica y la Gran Colombia), se percibían como inherentemente más honorables que los negros, los indígenas, los pardos y los mestizos. Sus actitudes hacia los indígenas están marcadas por el miedo, son paternalistas e ignorantes. El miedo de una emboscada de “salvajes” esta omnipresente entre los aventureros. Breves encuentros con o avistamiento de pueblos indígenas servían para perpetuar los estereotipos sobre los “salvajes” e “incivilizados” indígenas.

Estos oficiales europeos tenían la costumbre de categorizar a la gente de acuerdo con su progreso percibido hacia las ideas del europeo. Los clasificaban de acuerdo a una escala de civilización basada en modales, religión y capacidad militar. El oficial francés Jorge Beauchef demuestra esto en sus memorias, a las cuales no referiremos en varias ocasiones, “los salvajes tienen todo lo de los hombres civilizados, pero ninguna de sus virtudes... El que le conduce a la guerra y los hace robar el botín, tiene siempre la razón... estos individuos no tienen respeto más que al más fuerte, al más valeroso y al más ladrón... este es el más estimado entre ellos”.

Los aventureros mayoritariamente se encontraban con los indígenas cuando

marchaban a través de sus territorios y las formas de interacción variaban entre hostiles (emboscadas, resistencia), positivas (provisión de asistencia, comida, bebida, refugio) o más comúnmente, neutrales, interpretadas como pasivas donde las comunidades se ocultaban mientras los ejércitos pasaban⁵. Beauchef describiendo el cacique Calfucura en el momento de un encuentro con él, “Costaba trabajo reconocer al hombre en este animal, a tal extremo era deforme: no más de 4 pies de alto y de ancho otro tanto. Nunca había visto semejante figura... Este animal estaba dotado de mucha inteligencia para un salvaje y tenía gran poder sobre su tribu, lo venían a consultar como a un oráculo de todas partes”.

Beauchef, participó en un considerable número de campañas militares, pero resaltan las que tuvo que enfrentar en el sur del país, principalmente Valdivia y Chiloé, sobre los cuales emite un duro y encarnecido discurso no solo en contra del bando realista, sino también en contra de los pueblos indígenas con los cuales tuvo que enfrentar o relacionarse durante ese periodo, a quienes describe en estos términos:

“Estos venían atestar la plaza. Semicivilizados por los misioneros, pierden de su estado salvaje toda su energía y no son buenos para nada; traen a nuestro medio todos sus vicios, acompañados de una excesiva flojera; están continuamente ebrios, sucios y enervados al punto de no poder obtener nada de ellos y no hacen otra cosa que consumir nuestros víveres. No obstante era preciso alimentarlos, aunque no fuera más que por conveniencia política, ya que venían hasta nosotros antes de ir a engrosar las filas de los bandidos⁸”.

Beauchef sigue con un discurso antojadizamente de desprecio en contra de los indígenas, lo cual - a medida que pasa el tiempo y las batallas - se transforma hasta

⁵ Puigmal Patrick, *Memorias de Jorge Beauchef*, Op. Cit., p. 157.

⁶ Brown Matthew, *Aventureros...*, Op Cit., pp. 153-159.

⁷ Puigmal Patrick, *Memorias de Jorge Beauchef*, OP. Cit., p. 157.

⁸ Puigmal Patrick, *Memorias de Jorge Beauchef*, Op. Cit., p. 151.

convertirse en un profundo odio hacia aquellos. Incluso, cuando busca el apoyo o el favor de los indígenas a la causa independentista, se expresa de forma muy particular:

“Allí estaban reunidos todos los caciques que me habían visitado en Valdivia (...) tenían en su poder una gran cantidad de provisiones (...) después de una ceremonia usual y explicarles el motivo de mi visita (...) me ofrecieron dádivas, que consistían en corderos, ovejas y algunas vaquillas (...) A mi vez, los gratificaba con todo lo que le gustaba a esos salvajes, tales como espejos, chicherías, índigo, algunas cosas de plata para bridas del caballo y grandes alfileres de ese metal para las mujeres⁹”.

Estos antecedentes y otros, son abundantes en las memorias de Beauchef, fenómeno fue muy común entre estos oficiales napoleónicos, tanto a este lado, como al otro lado de la Cordillera. Aparece a menudo, en particular durante las campañas de la zona sur y central de Chile, la figura del coronel Benjamín Viel, en las memorias de su compatriota Beauchef quien lo señala, en múltiples ocasiones, distinguiéndose en los combates contra los indígenas, aludiendo “a esta guerra atroz en que los vencidos eran degollados sin piedad¹⁰”.

En relación con esto, destaca la figura del Coronel Rauch, que encabezó entre 1825 y

1830 la primera ola del genocidio indígena en Argentina. Basta varios comentarios, extractos de su correspondencia oficial que utilizó para dar cuenta de sus “hazañas”: “Hoy me siento feliz, hemos matado 15 animales¹¹” (haciendo referencia a indígenas asesinados), “para ahorrar balas, hoy hemos degollado a 27 ranqueles” o “Los ranqueles¹² no tienen salvación porque no tienen sentido de la propiedad¹³”, apreciación que indica su ideología personal en el marco de la creación del Estado-Nación a través del concepto de la propiedad privada. En 1826, escribe también en este mismo orden de ideas “los indios ranqueles son anarquistas, entonces hay que eliminarlos¹⁴”. Lo interesante en este caso es que Rauch es uno de los pocos que fallecerá en manos de los indígenas en las Vizcacheras en 1829¹⁵, justicia para algunos y drama y tristeza expresadas por la alta sociedad de Buenos Aires que lo había contratado al efecto, justamente, de eliminar los indios. De nuevo, podemos hacer la relación acá entre el liberalismo vigente en este periodo, por su contratación por el propio Rivadavia en 1817; liberalismo que como ya lo hemos visto con Beauchef, no hesita a utilizar una argumentación en oposición total a los principios filosóficos que dieron cuerpo a esta ideología, por lo menos a principios del siglo XIX. De hecho, Rivadavia lo comisionó en 1826 para organizar una campaña de escarmiento¹⁶. No deja de ser interesante

⁹ Puigmal Patrick, *Memorias de Jorge Beauchef*, Op. Cit., p. 155.

¹⁰ Figueroa Pablo, *Diccionario biográfico de extranjeros en Chile*, Imprenta Moderna, Santiago, 1900.

¹¹ Moyano Adrián, *El ajusticiamiento de Rauch en las Vizcacheras*, en <http://argentina.indymedia.org>, artículo leído el 16 de diciembre de 2005.

¹² Ranqueles: Etnia originaria del territorio argentino (Pampa y Patagonia oriental) perteneciendo al pueblo mapuche la cual fue reducida durante la Conquista del Desierto terminando en 1879.

¹³ Correa Analía, *La guerra de la frontera: las modalidades de avance militar en los tiempos del coronel Rauch*, Ponencia IV Jornadas Indígenas Pampeanas, 2002, Laboratorio de arqueología, Universidad Nacional de Mar Del Plata.

¹⁴ Varela Juan Cruz, *En el regreso de la expedición contra los indios bárbaros mandada por el coronel D. Federico Rauch*, *Poesías*, estudio preliminar de Manuel Mújica Láinez, Editorial estrada, 1943, pp. 251-255.

¹⁵ Aunque sobre la muerte de Rauch, el historiador Osvaldo Bayer ha aportando hace algunos años una versión probablemente más cercana de la verdad, haciendo ocurrir la batalla en el contexto de un enfrentamiento entre unitarios y federalistas más que entre argentinos y indios. Es probable que la única imagen que poseemos sobre estos hechos de Francisco Fortuna, sea más el reflejo de un discurso político próximo a las ideas de Rivadavia y Rauch que a la realidad.

integrar a esta altura de nuestra exposición el tema de la seguridad como justificación a tales actos: la región indígena es, a menudo, una zona realista donde los “caudillistas” aliados a los indígenas amenazan no solamente la paz y vida de la nascente República, pero ponen a jaque el comercio transfronterizo a través en particular del flujo de ganado capturado y comercializado por los indios. Es decir, amenazan dos de las bases fundamentales del sistema nuevo: la seguridad y el libre comercio. Por lo tanto, además del racismo claramente expresado por Rauch en sus cartas e informes, surge la necesidad de eliminar estos “riesgos” para asegurar el buen desarrollo del modelo nuevo. Falta solamente agregar, la sed común a la clase social liderando el proceso independentista de aumentar su control territorial a través de la posesión de las tierras como para complementar el marco contextual de aquellos hechos. En 1956, Álvaro Yunque escribía “Rauch fue un jefe excepcional... Así exterminó muchas tribus del sur y del oeste y llevó la confianza a los hacendados sobre quienes se erguía la riqueza de Buenos Aires¹⁷.”

Juan Bulewski, un polaco al servicio de Napoleón y luego de la independencia argentina, recibe varias misiones en particular con el general Rondeau hacia Tandil en 1823 y durante la campaña de la Sierra de la Ventana. Ofreciéndose como rehén antes de llegar al riachuelo Chapaleofu con el teniente coronel Miller, los capitanes Bot o Booth, Ferrer y Alvendin y el teniente Montes, durante las negociaciones de paz con los indios Pampas

del cacique Lindon en la plaza de Tandil, es asesinado con los otros rehenes el 8 de mayo de 1823. Demuestra con este hecho una posición distinta hacia los indígenas: una cierta confianza hasta ofrecerse como rehén para poder negociar con ellos sin imaginar el fin que tendrá su acto. Liberal, masón, cercano de José Miguel Carrera, Bulewski profesaba en sus escritos un liberalismo más “rousseauista” que sus compañeros napoleónicos¹⁸. José Bacler d’Albe, otro militar francés del ejército argentino describe sus campañas “la primera de cuatro meses sobre Santa Fé contra los perturbadores del orden, la otra contra los indios Pampas, de dos meses; estas dos campañas terminadas en abril de 1820, me hicieron estimar y ganar mucha consideración, aún por parte de los enemigos”¹⁹. Tampoco, como Brandsen o Bulewski agrega comentarios particulares y, como aquellos dos, es uno de los más letrados y cultos de este grupo, lo que puede constituir una explicación a su actitud. Agrega un comentario que nos aclara sobre su pensamiento durante la campaña libertadora del Perú, “la guerra no es muy sanguinaria porque esto no entra en nuestros principios. De hecho, la fuerza y la opinión pública están de nuestro lado; los enemigos que debemos combatir son en su mayoría americanos del Perú quienes son dirigidos por un puñado de españoles y siguen en la esclavitud²⁰”.

La visión de Beauchef con relación a los indios “alzados” se revela más dura aún en relación a lo que ya hemos escuchado:

“Estos salvajes son tan duros para morir que es necesario que las balas les rompan

¹⁶ Las instrucciones del Ministerio de Guerra y de Marina hacia Rauch son claras: “Su principal objeto será batir y destruir enteramente a los indios chilenos a que se hallan incorporados algunos cristianos y que son los que han invadido la última vez. Destruídos estos, hará lo mismo con los ranqueles y muy especialmente con el cacique Pablo, quien ha faltado a la paz que se hallaba comprometido y no lo detendrá consideración alguna para exterminar tanto a aquellos como a estos en todas sus tribus si el asunto correspondiese...”, en Correa Analía, la guerra de frontera..., Op. Cit., p. 4.

¹⁷ Moyano Adrián, El ajusticiamiento de Rauch en las Vizcacheras, Op. Cit.

¹⁸ Ruiz Moreno I., Campañas militares argentinas, la política y la guerra, Emecé Memoria Argentina, Buenos Aires, 2005, p. 360; Archivo General de la Provincia de Mendoza, Sección Documentos de San Martín, 286/76 y Archivo General de la Nación, Buenos Aires, SX.C.29.A10.N2.

¹⁹ Puigmal Patrick, ¡Diablos, no pensaba en Chile hace tres años! Cartas inéditas sobre la independencia de Chile (1817-1825), Joseph Bacler d’Albe, estudio biográfico y prosopográfico, Colección Fuentes Documentales, Programa de Estudios y Documentación en Ciencias Humanas, Universidad de Los Lagos, Osorno, 2006, p. 111.

²⁰ Puigmal Patrick, ¡Diablos no pensaba en Chile hace tres años!, Op. Cit., p. 121.

la cabeza para derribarlos del caballo y a menudo se mantienen aun, sus piernas se crispan bajo la barriga del caballo, y éstos se los llevan siguiendo a los otros. Por lo demás, no abandonan nunca a sus muertos y muchos se exponen para sacarlos del terreno de lucha²¹”.

“parecían diablos salidos del infierno. Tenían todas las correas pintadas; unos con sangre, otros con carbón, otros verdes, amarillas, la mayor parte estaban desnudos... En fin, era una mezcla endemoniada.²²”

Beauchef construye así, probablemente sin quererlo, una imagen casi heroica del indio, “mejor caballero del mundo, mejor que los árabes o los cosacos”, que no podemos no asociar a lo que decíamos en la primera parte: se engrandece presentando el enemigo, vencido por supuesto, como casi invencible.

La siguiente apreciación del mismo Beauchef da cuenta de la incompreensión total frente a esta cultura ajena, en particular en este caso a la medicina y a la religiosidad mostradas por los indígenas:

“Los indios no creen en las enfermedades. Cuando están enfermos, dicen que les han hecho un maleficio y llaman a la bruja que lleva el nombre de machi, para que les saque el daño. Se reúnen los indios en ceremonia y la machi hace mil contorsiones y después prepara el enfermo, por lo menos sucedió así con este cacique. Después de tenderlo en el suelo, la machi le abrió el costado con un cuchillo y le saco la hiel y extrajo el mal o daño. Por supuesto, el viejo no resistió esta bárbara operación y murió. Luego agarraron unas mujeres, no sé cuantas, acusadas por la machi a su antojo e inmediatamente plantaron en el suelo cuatro postes para

cada una; las desnudaron y las amarraron de los cuatro miembros; hicieron fuego debajo de los cuerpos y las quemaron vivas²³”.

Es dable señalar la actitud de otro oficial francés durante las campañas del Bio Bio en Chile en 1818, Federico de Brandsen, quien en ningún momento en su diario sobre esta campaña menciona los indígenas utilizando esta palabra. Habla constantemente de los “enemigos” sin más detalle ni comentario salvo señalar “la debilidad o cobardía del enemigo²⁴”. No deja de ser extraño este hecho por combatir contra principalmente indígenas y cabe preguntarse la razón de esta ausencia: ¿Prefiere ignorar la realidad de sus enemigos para no tener que realzar sus cualidades (Esta campaña no fue, justamente, fácil para los independentistas)? ¿Más simplemente, le da lo mismo pelear con indígenas que con soldados más formalmente constituidos? No tenemos las respuestas a estas interrogaciones pero solamente señalar este hecho nos permite apuntar a las diferentes posiciones que tuvieron los militares napoleónicos frente al tema indígena.

Ambrosio Cramer, ingeniero militar y coronel participa de las expediciones hacia Tandil y Bahía Blanca en 1822-1823 y la única mención que hace de los indígenas es para decir que “estuvo en la población que los indios arruinaron²⁵”, es decir lo negativo es lo que caracteriza para él el mundo indígena.

Último ejemplo, si es que se puede utilizar esta palabra en este contexto: Curel, oficial francés de estado mayor del ejército de Napoleón, llegado a Argentina en un primer tiempo como educador, de nuevo gracias a Rivadavia. Luego de problemas de dirección y de gestión, se dirige a Uruguay donde, el 4 de diciembre de 1832, solicitó autorización al presidente Fructuoso Rivera para llevar a

²¹ Puigmal Patrick, *Memorias de Jorge Beauchef*, Op. Cit., p. 184.

²² Puigmal Patrick, *Memorias de Jorge Beauchef*, Op. Cit., p. 253.

²³ Patrick Puigmal, *Memorias de Jorge Beauchef*, Op. Cit., p. 265.

²⁴ Cartes Montory Armando y Puigmal Patrick, *De la Alsacia al Bio Bio, el oficial napoleónico Frédéric de Brandsen en las campañas de la independencia de Chile (1815-1819)*, Editorial Pencopolitana, Concepción, 2008, p. 131.

²⁵ Cramer Ambrosio, *Reconocimiento del fuerte del Carmen del Río Negro y de los puntos adyacentes de la costa patagónica por el coronel D. Ambrosio Cramer*, Imprenta del Estado, Buenos Aires, 1837, accesible en www.gallica.bnf.fr, sitio digital de la Biblioteca Nacional de París, Francia.

su país un grupo de indios, con el objeto de presentárselos al Rey de Francia Louis Philippe y a fines antropológicos. La autorización se otorgó, bajo el pretexto de que los indígenas eran perjudiciales para el país por sus malos hábitos y su presunta renuencia a trabajar²⁶. El 25 de febrero de 1833 partió el buque rumbo a Francia con 33 personas a bordo. Entre ellas se encontraban cuatro indígenas: el cacique Vaimaca Pirú (famoso lancero de Artigas), el joven Tacuabé (reconocido domador de caballos), el curandero Senaqué y su compañera Guyunusa. Los indígenas fueron trasladados a París, para ser expuestos en una residencia parisina a la curiosidad pública. La casa se situaba en el número 19 de la calle Chaussée d'Antin en el distrito 9 de París. A partir del 13 de junio de 1833, por cinco francos el público podía ver a los “salvajes” en la residencia. Luego, la entrada debió ser rebajada a 2 francos por la falta de interés. El negocio de François de Curel duró muy poco tiempo, según relata el doctor Paul Rivet en su libro “Les derniers Charrúas”. Tacuabé y Guyunusa fueron cedidos a un empresario de circo que les hacía practicar los ejercicios para el espectáculo de “saltimbanqui”. Huyendo de los controles de la Policía, el dueño del circo se instaló en la ciudad de Lyon²⁷.

La propaganda de Curel decía,

“Estos individuos forman parte de una quincena de prisioneros conducidos a Montevideo en junio de 1832. El Presidente de la República Oriental del Uruguay me ha permitido traer a Europa a estos cuatro, escogidos entre los que más interés ofrecen por sus rasgos fisonómicos. El primero (Vaimaca Pirú) es un cacique temible; el segundo (Senaqué) es un sedicente médico que, a la pretendida ciencia de la magia medicinal, une realmente el conocimiento de plantas curativas capaces de cicatrizar las heridas. El tercero (Tacuabé) es un

joven y feroz guerrero, renombrado por su habilidad para domar los caballos salvajes; la cuarta es una mujer, compañera del joven guerrero. Estos cuatro individuos ofrecen vivientes modelos de la construcción física y los caracteres morales tan bien descriptos por el sabio autor de la “Historia Natural del género humano”. Ellos representan los verdaderos tipos de la tercera raza de hombres, denominada raza cobriza”²⁸.

Conclusión

Algunas ideas como para concluir esta ponencia que no es más que un primer trabajo sobre este tema: es evidente que la formación filosófica de los europeos que llegan a América en esta época de grandes cambios moldeó sus comportamientos en particular, pero no solamente, hacia los indígenas. Sentimientos de superioridad (que debemos incluir en la trama de fondo que constituye, según ellos, la superioridad del modelo político que vienen a implantar acá), ignorancia e incompreensión total de modos de vida totalmente ajenos al suyo (entienden perfectamente los colonos españoles o los mestizos pero no pueden hacer lo mismo con los indios), miedo también frente a lo desconocido que les empuja a exagerar los defectos y en algunos casos las virtudes, y, voluntad de imponer el modelo societal que les parece el más adecuado (aunque haya fracasado en Europa): estas cuatro ideas fuerzas para explicar los actuares de los militares napoleónicos no pueden ni deben separarse de la comunión de pensamiento que ellas representan en las élites de las sociedades locales quienes no solamente conducen los procesos de cambio pero también los atrajeron y los contrataron. Es decir, sin afán de justificar, sus actuares fueron útiles a los que estaban construyendo un mundo nuevo, mundo en el cual los indígenas y su modo de vida no tenían cabida.

²⁶ Documento firmado por Don Luís Lamas en representación del jefe de la policía de Montevideo el 4 de diciembre de 1833. Ver nota 10.

²⁷ La historia de una infamia, La República 21, año 9, n° 890, 20 de julio de 2002 en www.larepublica.com.uy, junio de 2008

²⁸ Arce Asenjo Darío, nuevos datos sobre el destino de Tacuavé y la hija de Guyunusa, artículo en PDF en www.unesco.org.uy, estudiado en mayo de 2009.

Coordinadoras

Prof. Adriana Arpini

Prof. Mariana

Alvarado

Prof. Paula Ripamonti

Diversidad, reconocimiento e integración en Nuestra América: Discusiones filosóficas y desafíos educativos

Fundamentación

El objetivo de la propuesta es generar un espacio de confluencia y de intercambio de aquellas reflexiones filosóficas que, a través de miradas críticas sobre el pensamiento latinoamericano, han realizado ofertas educativas alternativas y han avanzado en la producción de materiales para la transferencia y mediación pedagógica, destinadas a la inclusión del pensamiento y la filosofía de nuestra América en contextos

socio-educativos.

Frecuentar los textos y las ideas de pensadores y filósofos de nuestra América puede considerarse como un quehacer permanente que, desde la emergencia de la memoria histórica, produce nuevos sentidos para pensar el presente y proyectarlo.

En esta línea, resulta vital y necesario generar espacios de discusión y de puesta en valor de las acciones desarrolladas de forma solidaria entre prácticas investigativas académicas y las intervenciones en el campo educativo.

Trabajos Seleccionados

Flavio Hernán Teruel
CONICET
UTN-FRM – UdA
Argentina

Cultura y reconocimiento en la filosofía de la liberación de Enrique Dussel

Introducción

Una de las preocupaciones iniciales y constantes de la labor filosófica de Enrique Dussel ha sido la problemática de la cultura. Desde sus primeros escritos, en 1964, ha expresado la importancia de una reconstrucción total de la historia mundial para «descubrir el lugar de América Latina» en el proceso del desarrollo de la humanidad desde su origen y, con ello, responder a la pregunta acerca del «origen, desarrollo y contenido» de la cultura latinoamericana. Ahora bien, sus interpretaciones en torno a esta problemática han sufrido transformaciones importantes. Dussel parte de un modelo de análisis substancialista y eurocéntrico, apoyado en la obra del filósofo francés Paul Ricoeur, para luego desembarazarse de él. La crisis y superación de esta visión será posible gracias a la recepción de la obra de Levinas como también de la teoría de la dependencia. En efecto, será justamente el indio el punto de partida de una diferente interpretación de la historia: el Otro en su exterioridad. El devenir de tales transformaciones presenta al menos tres momentos: a) la cultura latinoamericana

«fuera de la historia de las culturas», b) la cultura latinoamericana dominada y excluida, y c) la cultura popular entendida como la cultura del bloque social de los oprimidos. Nuestro interés es indicar cómo la cuestión del reconocimiento o no de la Alteridad está presente en cada uno de ellos. Para este propósito nos ceñiremos en la presente comunicación a su obra *Filosofía de la cultura y la liberación* publicada en 2006 y que reúne la producción dusseliana sobre este tópico de los últimos cuarenta años. En efecto, mostrar el devenir interpretativo en torno a la problemática de la cultura latinoamericana es el propósito de esta obra. No es la primera vez que aparecen reunidos en un volumen los trabajos de Dussel en torno a la filosofía de la cultura. Con anterioridad, una obra publicada en 1997 y en portugués reunía estos trabajos: *Oito ensayos sobre cultura latino-americana e libertação* (1997).

El problema de la cultura es para Dussel un tema central de su reflexión filosófica. Así una de las preguntas centrales es la que interroga acerca de quiénes somos culturalmente. Su interés es entender el origen, el desarrollo y el contenido de la cultura latinoamericana. Desde las primeras obras de Dussel, en 1964, ha

expresado la importancia de un replanteo total de la Historia Mundial, para descubrir el lugar de América Latina. El Otro en su exterioridad es el origen de una diferente interpretación de la historia. Es justamente el indio el punto de partida de la interpretación dusseliana de la Historia.

Para Dussel, es preciso situarse en una visión de historia universal para desentrañar el sentido de la cultura latinoamericana. Dicho de otro modo: reconstruir la historia cultural latinoamericana dentro del marco de la historia universal. En efecto, es necesario no sólo sobrepasar las fronteras nacionales sino incluso ciertos límites históricos productos de una periodización estrecha. Tales periodizaciones son las propuestas por diversas posiciones políticas e ideológicas y han sido identificadas por Dussel en las siguientes: a) revolucionarios, para quienes el tiempo mítico está ubicado en el futuro; b) tradicionalistas, para quienes el tiempo mítico está situado en el proceso de Independencia; c) colonialistas o hispanistas, quienes sitúan el tiempo mítico en la conquista de América y d) indigenismo, quienes lo sitúan antes de la conquista (Dussel, 2006: 79-84). Este proceso es entendido hacia 1965 en su ensayo *Iberoamérica en la historia universal* como desmitificación. Definido como la destrucción de los particularismos que impiden la auténtica comprensión de un fenómeno que sólo puede y debe ser comprendido teniendo en cuenta los horizontes que lo limitan (en último término, la historia universal). (Dussel, 2006: 78) Mitificar es, contrariamente, pretender explicar la historia de un pueblo a partir de algunos hechos relevantes determinando hechos con un valor absoluto. Así entonces hay -para Dussel- una conciencia cultural formada a partir de un relato histórico mitificado.

La cultura latinoamericana fuera de la historia: visión sustancialista y eurocéntrica

El modelo teórico a partir del cual Dussel realiza hacia 1964 sus investigaciones en torno al problema de la cultura latinoamericana es el modelo ricoeuriano. En efecto, la influencia

del filósofo francés Paul Ricoeur ha sido determinante en el interés inicial de Dussel de comprender la cultura latinoamericana. Las obras de Ricoeur que ejercieron una influencia determinante fueron: “Civilización universal y cultura nacional” publicada en *Historia y verdad* (Ricoeur, 1990), y “La simbólica del mal”, publicada en *Finitud y culpabilidad* (Ricoeur, 2004), en donde compara la narrativa prometeica (culturas indoeuropeas) y la adámica (culturas semitas). (Dussel, 2006: 11) Hasta fines de la década del 60, Dussel permanece en la tradición ricoeuriana.

En este primer momento de análisis sobre la cultura latinoamericana pueden notarse rasgos eurocéntricos. A él pertenecen los ensayos escritos dentro del universo de significación ricoeuriana, como por ejemplo: “Iberoamérica en la historia universal”, “Cultura, cultura latinoamericana y cultura nacional” y “Para una filosofía de la cultura, civilización, núcleo de valores, *ethos* y estilo de vida”. Ensayos previos a la constitución de la filosofía de la liberación, i.e., ensayos en los que la metafísica de la exterioridad aún no era el tema central.

La influencia de Ricoeur se evidencia claramente hacia 1964, cuando Dussel se plantea como objetivo hallar los fundamentos últimos de los elementos que constituyen la estructura intencional del mundo latinoamericano. En términos ricoeurianos, el *núcleo ético-mítico*. La cultura era entendida como el contenido valorativo-mítico de una nación o conjunto de ellas. Para ello es necesario situar a América Latina en la historia universal. (Dussel, 2006: 25) Es decir, no es posible explicar la historia de un pueblo sin tener el correlato de una historia universal. En efecto, para Dussel, la historia de América Latina enmarcada -por así decirlo- en la historia universal, haría posible tomar conciencia del papel que nos tocaría desempeñar en la historia universal. (Dussel, 2006: 87) Sin lograr ese cometido, el lugar en la historia de América Latina y de su cultura no estaría claro.

Dussel tiene por objetivo -como filósofo- buscar los fundamentos últimos de los elementos que constituyen la estructura del mundo latinoamericano. Explicar la estructura intencional (el núcleo ético-mítico) de un

grupo exige un permanente abrir el horizonte del pasado hacia un pasado aún más remoto que lo fundamente. Explicar la historia de un pueblo es imposible sin una historia universal que muestre su contexto, sus proposiciones, su sentido. Ese permanente “abrir” impide la “mitificación” y sitúa al pensador como ser histórico ante el hecho histórico siempre continuo e ilimitado. (Dussel, 2006: 82)

“La obsesión era no dejar siglo sin poder integrar en una visión tal de la Historia Mundial que nos permitiera poder entender el “origen”, el “desarrollo” y el “contenido” de la cultura latinoamericana.” (Dussel, 2006: 28)

Esta misma obsesión sigue estando presente aún hoy. En el año 2007 publica el primer tomo de su *Política de la Liberación* cuyo subtítulo reza: Historia mundial y crítica. Más adelante, en otro pasaje, dice:

“Para situar y comprender las altas culturas americanas debe partirse de las organizadas desde el IV milenio a. C. en el Nilo y Mesopotamia, para después avanzar hacia el Oriente y poder vislumbrar las grandes culturas neolíticas americanas algo después de los comienzos de nuestra Era cristiana.” (Dussel, 2006: 109)

Se trata, en efecto, de explicar las conexiones con su pasado remoto y su futuro próximo. Los tres momentos son: a) América pre-hispánica, las culturas americanas que se originaron antes de la Conquista; b) Hispanoamérica, la civilización que floreció entre los siglos XVI-XVIII; y c) Latinoamérica, conglomerado de naciones nacidas en el movimiento emancipador del siglo XIX.

En *Hipótesis para el estudio de Latinoamérica en la historia universal* (1966), Dussel intenta elaborar una historia de las culturas a partir del núcleo ético-mítico de cada una de ellas. Su propósito ha sido situar a América Latina en el proceso del desarrollo de la humanidad desde su origen. (Dussel, 2006: 25) En *Hipótesis para una historia de la Iglesia en América Latina* (1967), afirma Dussel que se ve plasmada una

filosofía de la cultura en el nivel religioso de América Latina. “(...) se trata de una primera reinterpretación de una historia religiosa desde el punto de vista de la historia mundial de las culturas”. (Dussel, 2006: 26)

La cultura es una de las dimensiones de nuestra existencia intersubjetiva e histórica. Un complejo de elementos que constituyen radicalmente un sistema concreto de significación, i.e., un mundo. (Dussel, 2006: 93) La intención dusseliana consiste en realizar una hermenéutica de la cultura, i.e., una develación de su significación oculta.

El discurso interpretativo de Dussel se articula en torno a una serie de categorías centrales, entre ellas: “civilización”, “ethos”, “núcleo ético-mítico”, “valores”, “estilo de vida” y “cultura”. Todas ellas dentro del universo semántico de Ricoeur. Intentemos a continuación un brevísimo recorrido por las mismas. La categoría de “civilización” hace referencia a un sistema de instrumentos inventados por el hombre, transmitido y acumulado progresivamente a través de la historia de la especie, de la humanidad entera. (Dussel, 2006: 94) La civilización o sistemas de instrumentos tiene diversos niveles de profundidad: a) la ya dada a la mano de los hombres: el clima, la vegetación, la topografía; b) obras propiamente humanas: los caminos, las casas, las ciudades y todos los útiles incluyendo máquinas y herramientas y c) útiles intencionales: las técnicas y las ciencias, que permiten la invención y acumulación sistemática de los otros instrumentos exteriores. Todos estos elementos constituyen un cosmos, un sistema, i.e., posee un sentido. La civilización es universalizable. “Todo grupo social -afirma Dussel- adopta una manera de manipular los instrumentos, un modo de situarse ante los útiles” (Dussel, 2006: 96) Los extremos a partir de los cuales se dan los modos de situación ante los útiles son: la pura objetividad de la civilización y la pura subjetividad de la libertad.

Por su parte, la categoría de “ethos” se refiere al modo de situarse por parte de un individuo o grupo humano ante los útiles. “El ethos es en gran parte incommunicable, permaneciendo siempre dentro del horizonte

de una subjetividad (o de una intersubjetividad regional o parcial)” (Dussel, 2006: 97) Dichos sistemas no son transmisibles sino asimilables. Es decir, para vivirlos es necesario, previamente, adaptarse o asimilarse al grupo que los integra en su comportamiento. (Dussel, 2006: 98) El ethos depende del núcleo objetivo de valores. (Dussel, 2006: 100)

El “núcleo ético-mítico” se refiere al sistema de valores que posee un grupo inconsciente o conscientemente, aceptado y no críticamente establecido. (Dussel, 2006: 98) Según Ricoeur, es el fondo cultural de un pueblo. Es entendido como el núcleo creador de las grandes civilizaciones.

La definición que brinda Dussel acerca de la cultura tiene que ver con el entramado de las categorías ya aludidas.

“Cultura es el conjunto orgánico de comportamientos predeterminados por actitudes ante los instrumentos de civilización, cuyo contenido teleológico está constituido por valores y símbolos del grupo, es decir, estilos de vida que se manifiestan en obras de cultura y que transforma el ámbito físico-animal en un “mundo”, un mundo cultural.” (Dussel, 2006: 101)

La civilización es universalizable, en tanto que la cultura sólo puede comprenderse si uno se incorpora a la comunidad que la vive. La cultura es intransmisible. (Dussel, 2006: 151)

A partir de este marco teórico, Dussel aborda la cuestión de la cultura latinoamericana. Para nuestro filósofo, es preciso situarse en una visión de historia universal para desentrañar el sentido de la cultura latinoamericana.

“Para situar y comprender las altas culturas americanas debe partirse de las organizadas desde el IV milenio a C en el Nilo y Mesopotamia, para después avanzar hacia el Oriente y poder vislumbrar las grandes culturas neolíticas americanas algo después de los comienzos de nuestra Era cristiana.” (Dussel, 2006: 109)

El origen de nuestra proto-historia debe

ubicarse, según Dussel, en la Mesopotamia del milenio IV antes de Cristo.

“Nuestra historia propiamente latinoamericana comienza con la llegada de un puñado de hispánicos que, junto a su mesianismo nacional, poseían sobre los indios una ventaja inmensa tanto en sus instrumentos de civilización como en la coherencia de sus estructuras culturales. Nuestra historia latinoamericana comienza en 1492, por el dominio indiscutido del hispánico de la tardía Cristiandad medieval pero ya renacentista, sobre decenas de millones de asiáticos o, de otro modo, de asiáticos y australoides que desde miles de años habitan un continente inmenso por su espacio, y terriblemente corto en su a-historicidad.” (Dussel, 2006: 110)

La hipótesis dusselina respecto de la interpretación de las culturas nacionales latinoamericanas es la siguiente: “Aun para la comprensión radical de cada una de nuestras culturas nacionales se deberá contar con las estructuras de la cultura latinoamericana, como su horizonte.” (Dussel, 2006: 112) Las estructuras del todo explican la morfología de las partes. Las *Weltanschauungen* concretas, las estructuras intencionales de la cultura latinoamericana deben ser buscadas en los símbolos, mitos y estructuras religiosas. (Dussel, 2006: 114)

La cultura latinoamericana dominada y excluida

El modelo de análisis de la cultura de Ricoeur era válido para analizar una sola cultura considerada en sí misma y sin relación a otra, pero no para analizar el enfrentamiento asimétrico entre varias culturas (una dominante y las otras dominadas). De allí que el modelo explicativo del filósofo francés entre en crisis para Dussel y se torne necesaria su superación. En efecto, hacia fines de 1960 se conjugan tres elementos que serán los detonantes de una ruptura en la reflexión filosófica de Dussel. Nos referimos a: 1) el surgimiento de

las ciencias sociales críticas en América Latina, en particular la Teoría de la Dependencia; 2) la lectura de la obra del filósofo de origen lituano Emmanuel Levinas, *Totalidad e infinito* y 3) los movimientos populares y estudiantiles, en particular el Cordobazo de 1969. Todo ello confluirá en una nueva visión sobre la cultura (Dussel, 2006: 30)

“Había entonces asimetrías de dominación en el plano mundial: a) una cultura (la “civilización” de Ricoeur), la occidental, metropolitana, eurocéntrica dominaba y pretendía aniquilar todas las culturas periféricas, y b) las culturas poscoloniales (América Latina desde el comienzo del siglo XIX y Asia y África con posterioridad a la llamada II Guerra Mundial) escindidas internamente entre 1) grupos articulados a los imperios de turno, élites “ilustradas” cuyo domino significaba dar la espalda a la ancestral cultura regional, y 2) la mayoría popular afincada en sus tradiciones, y defendiendo (frecuentemente de manera fundamentalista) lo propio contra lo impuesto desde una cultura técnica, económicamente capitalista.” (Dussel, 2006: 29-30)

En el mismo sentido agrega Dussel:

“Se trataba, no de una mera cuestión terminológica sino conceptual, que permitía escindir el concepto “substantialista” de cultura y comenzar a descubrir sus fracturas internas (dentro de cada cultura) y entre ellas (no solo como “diálogo” o “choque” intercultural, sino más estrictamente como dominación y explotación de una sobre otras). La asimetría de los actores había que tenerla en cuenta en todos los niveles.” (Dussel, 2006: 29)

La cuestión aparece formulada desde la dialéctica del opresor/oprimido. Afirma Dussel que previo a la conquista y a su proceso de exterminio hubo un mundo otro que el europeo. El mismo fue reducido a un ente a disposición de la civilización del “centro” por la lógica de la dominación. “Lo amerindio

es el Otro, negatividad metafísica negada.” (Dussel, 2006: 187) Hacia 1973, puede notarse ya la recepción del pensamiento levinasiano en la obra de Dussel en categorías tales como: “Otro”, “negatividad metafísica negada”, “cara-a-cara”, “exterioridad”, entre otras.

El amerindio tenía un mundo. El mismo fue dominado. La exterioridad del amerindio frente al europeo fue dominada. Lo que constituyó el primer proceso de alienación en América. El amerindio es interiorizado en la totalidad hispano-americana y puesto al servicio del dominador como mano de obra. Esta dominación es acometida en función de un proyecto histórico. Ese proyecto no era otro sino el de enriquecer al español a través del oro y la plata del indio. (Dussel, 2006: 188-189)

La teoría del desarrollo afirmaba que los países subdesarrollados poseen un modelo económico defectuoso respecto del modelo económico de los países desarrollados. De modo que lo que los países subdesarrollados deben imitar el modelo de los desarrollados y, por lo tanto, progresar y desarrollarse hasta identificarse con él. A partir de la década del ‘60 se empieza a ver en América Latina los límites de esta teoría. La primera fase fue la exportadora, el modelo hacia afuera; la segunda fue la industrialización sustitutiva de importaciones, el modelo hacia adentro. Sin embargo entre las décadas del 60 y 70 se produce la crisis del modelo de desarrollo. Los argumentos de esta crisis provienen de Prebisch, Gunder Frank, Faletto, Cardoso, Laguaribe, Theotonio dos Santos, Hinkelammert, Samir Amin. La cuestión es planteada de manera tal que los países desarrollados y los países subdesarrollados no conforman realidades independientes, antes bien son parte de una misma totalidad. Los países subdesarrollados constituyen la periferia de esa totalidad en tanto que los desarrollados constituyen el centro de la misma. La totalidad es el mercado internacional con un centro y una periferia. La Teoría de la Dependencia mostraba la asimetría económica entre *centro* y *periferia*: dos categorías que pasan a ser centrales para todo posible análisis sobre la problemática. La tesis fuerte de esta teoría afirmaba que

“la dominación del Norte que condicionaba el subdesarrollo del Sur” (Dussel, 1998: 20) En efecto, los países del “centro” desarrollados son desarrollados porque han usufructuado la explotación de los países coloniales.

“Esta visión permite rehacer la historia y descubrir que desde el origen del mundo moderno hay una injusticia radical.” (Dussel, 2006: 196)

La teoría de la dependencia le ha permitido a la filosofía tomar conciencia de la exterioridad de América Latina respecto del centro europeo. Una exterioridad que se asienta en una injusticia. La misma se inicia, según la tesis dusseliana, con el origen de la modernidad a partir de la conquista y colonización de América. (Dussel, 1994: 21) La filosofía de la liberación se constituye como una filosofía crítica de la cultura y su interés es articularse a los intereses del bloque social de los oprimidos.

La dependencia desde el punto de vista económico es:

“Simplemente el hecho de que ciertos países, en concreto nortatlánticos, han podido autoexpandirse porque se han apropiado de ciertos bienes de las colonias, produciéndose así una acumulación originaria que después se reproducirá, primeramente, con las grandes industrias del lujo, como son el tejido, el perfume y una serie de industrias secundarias que reproducen enormemente el capital. Esta primera acumulación está bañada con la sangre del indio, está envuelta en los “cueros de los esclavos del África”, y de los chinos de la “guerra del opio”. Son pueblos enteros los que han sido “cambiados” e inmolados al dios oro.” (Dussel, 2006: 168)

¿Por qué es esto importante para la problemática de la cultura? Pues porque la lógica de la dependencia desde el punto de vista económico tiene su correlato en la dependencia cultural. El hombre moderno europeo se constituye a partir de la conquista de América. Ese hombre es previo al *ego cogito* cartesiano y es caracterizado por Dussel como

ego conquiro. (Dussel, 1994: 40-47) Ese sujeto moderno europeo forma parte de una cultura particular que niega todo otro particularismo cultural y se arroga como la cultura universal. En nombre de ese particularismo sostenido como universal es que se da el proceso de dominación cultural respecto de la exterioridad de las otras culturas. (Dussel, 2006: 200) La filosofía de la liberación ha denominado a esta relación como pedagógica. (Dussel, 1987: 128 y 137 y ss.) En el proceso de dominación cultural o pedagógica, el centro -portador de una cultura imperial- proyecta, mediante una pedagogía de la dominación, en la propia conciencia del dominado su cultura como la única, negando así la cultura del Otro. La contraparte es el proceso de *desvalorización* de su cultura propia que acontece en el colonizado. (Dussel, 2006: 201-202)

En este mecanismo de dominación cultural Dussel observa los siguientes momentos: a) cultura imperial, en tanto que la cultura del centro dominador que impone su particularismo y b) la cultura colonial, la que se desdobra en: b.1) cultura colonial ilustrada y b.2) cultura popular. (Dussel, 2006: 200) Así, pues, Dussel describe dos proyectos culturales contrapuestos: 1) el proyecto cultural vigente, de la oligarquía cultural ilustrada o grupo dominador que se impone a la totalidad del sistema; y 2) el proyecto de liberación cultural popular, es el proyecto futuro al que tiende el pueblo oprimido.

La categoría de “pueblo” es para Dussel una categoría *interpretativa*. En tal sentido, el pueblo oprimido por el sistema o la totalidad puede ser: a) toda la “nación” con respecto al “centro”; b) el trabajador o la clase trabajadora con respecto a una burguesía ilustrada nacional; c) una juventud negada en tanto que ella es indeterminación o “resto escatológico” y que no está comprometida con el sistema; d) las provincias o lo federal con respecto a las capitales nacionales. El rasgo común de estos cuatro significantes es la *exterioridad*. Un momento esencial de la categoría “pueblo” es su exterioridad. (Dussel, 2006: 206) Todos se sitúan más allá de la totalidad del sistema. Es desde de esa exterioridad de donde el pueblo crea una cultura. (Dussel, 2006: 214)

“La cultura popular, lejos de ser una cultura menor, es el centro más incontaminado e irradiativo de resistencia del oprimido contra el opresor.” (Dussel, 2006: 219)

Donde se ve la valoración que Dussel otorga a la cultura popular. También en el siguiente pasaje:

“Para crear algo nuevo hay que tener una palabra nueva, la cual irrumpe desde la exterioridad. Esa exterioridad es el pueblo mismo que parece que está del todo en el sistema y en realidad es extraño a él.” (Dussel, 2006: 219)

Dussel contrapone dos proyectos: uno, el proyecto cultural vigente y dominante cuyo sujeto es la oligarquía cultural ilustrada; el otro, el proyecto de liberación cultural cuyo sujeto es el pueblo concreto y oprimido.

Ahora bien, una crítica recurrente hacia Dussel tiene que ver con su paternalismo. En efecto, este es evidente al notar que el proyecto de liberación cultural popular debe ser pensado estratégicamente por el intelectual comprometido. Dussel se entiende a sí mismo como un *intelectual orgánico* del pueblo latinoamericano oprimido y en camino de su liberación. (Dussel, 2006: 252)

Cultura popular latinoamericana

La cultura popular es para Dussel una cultura de resistencia y oposición (Dussel, 2006: 266) Las características de esta cultura popular latinoamericana son: a) *revolucionaria*: contra la cultura proletaria (del dogmatismo abstracto de la izquierda); b) *popular*: cultura nacional (del populismo); c) *antiliberal*: contra la cultura conservadora (del liberalismo y positivismo); d) *anticonservadora*: contra la cultura conservadora (del conservadurismo); e) *antiibérica*: contra los hispanistas; f) *indigenista*: contra el indigenismo integracionista.

Dussel identifica al pueblo como el bloque social de las clases oprimidas capaz de llevar adelante el proceso de liberación. (Dussel,

2006: 257) Dicho de otro modo, el pueblo es el sujeto histórico de la cultura más auténtica: la cultura popular latinoamericana. Y es identificado como el sujeto de la liberación. La exterioridad de este sujeto es lo que no debe perderse de vista al comprender esta afirmación. (Dussel, 2006: 268)

La cultura popular ha sido interpretada por Dussel como el punto de partida de una liberación cultural posible en tanto que cultura revolucionaria, teniendo como ejemplo las revoluciones cubana y nicaragüense. (Dussel, 1997: 5)

Los momentos de la experiencia cultural que señala Dussel son: a) cultura imperial; b) cultura ilustrada; c) cultura de masas; d) cultura nacional y e) cultura popular: la noción clave para una liberación cultural (Dussel, 2006: 34-35)

La categoría de “pueblo” es definida por Dussel como el sujeto histórico de la cultura revolucionaria como bloque social de los oprimidos cuando cobre conciencia subjetiva de su función histórico-revolucionaria.

“Lo popular, en cambio, era todo un sector social de una nación en cuanto explotado u oprimido, pero que guardaba igualmente cierta “exterioridad”. Oprimidos en el sistema estatal, alterativos y libres en aquellos momentos culturales simplemente despreciados por el dominador, como el folklor, la música, la comida, la vestimenta, las fiestas, la memoria de sus héroes, las gestas emancipadoras, las organizaciones sociales y políticas, etcétera.” (Dussel, 2006: 36)

Dussel había superado la visión sustancialista de una cultura latinoamericana. Dussel pasa de: a) una obsesión por “situar” América Latina en la historia mundial, lo que exigió reconstruir totalmente la visión de dicha historia mundial a b) poner en cuestión la visión *standard* (hegeliana) de la historia universal: orientalismo y occidentalismo; lo que implicó una nueva visión crítica de las culturas periféricas:

“En Occidente, la “Modernidad”, que se inicia con la invasión de América por

parte de los españoles, cultura heredera de los musulmanes del Mediterráneo (por Andalucía) y del Renacimiento italiano (por la presencia catalana en el sur de Italia), es la “apertura” geopolítica de Europa al Atlántico, es el despliegue y control del “sistema-mundo” en sentido estricto (por los océanos y no ya por las lentas y peligrosas caravanas continentales), y la “invención” del sistema colonial, que

durante 300 años ira inclinando lentamente la balanza económica-política en favor de la antigua Europa aislada y periférica. Todo lo cual es simultáneo al origen y desarrollo del capitalismo (mercantil en su inicio, de mera acumulación originaria de dinero). Es decir modernidad, colonialismo, sistema-mundo y capitalismo son aspectos de una misma realidad simultánea y mutuamente constituyente.” (Dussel, 2006: 39-40)

Bibliografía

- DUSSEL, Enrique (1987), *Filosofía ética de la liberación. Presupuestos de una filosofía de la liberación*, tomo 1, 3ª ed., Buenos Aires, Ediciones La Aurora, 199 p.
- (1994), 1492. *El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del “mito de la Modernidad”*, La Paz, Plural editores, 186 p.
- (1997), *Oito ensaios sobre cultura latino-americana e libertação (1965-1991)*, São Paulo, Paulinas, 237 p.
- (1998), “Autopercepción intelectual de un proceso histórico”, en VV.AA. (1998), *Enrique Dussel; un proyecto ético y político para América Latina*, 93 p.
- (2006), *Filosofía de la cultura y la liberación. Ensayos*, México, UACM, 329 p.
- RICOEUR, Paul (1990), *Historia y verdad*, Madrid, Ediciones Encuentro, 318 p.
- (2004), *Finitud y culpabilidad*, Madrid, Trotta, 494 p.

La movilidad académica como factor de integración cultural

Introducción

En la actualidad, existen claras señales por parte de los estados de América Latina en profundizar una visión integradora, las cuales aún débiles, nos dejan ver que la necesidad de integrarse comienza a ser de gran importancia para las naciones.

Hasta el momento, la integración se piensa desde el punto de vista político, en las negociaciones internacionales, y desde el beneficio económico, donde lo importante ha sido la riqueza, los procesos de comercio; dejando de lado el conocimiento y acercamiento de las personas de las distintas regiones que conforman dichos procesos.

Esta temática toma relevancia en los últimos años a partir de la puesta en marcha y de la profundización de diversos procesos de integración regional. Estos procesos, que se difundieron por la región con fuerza a partir de la década del 80 y del 90, tomaron como punto de partida los vínculos culturales que desde los tiempos precolombinos tuvieron los pueblos latinoamericanos. Sin embargo, éstos siempre priorizaron la integración política, económica, comercial, financiera, productiva e institucional por sobre la integración cultural.

Es así que hoy, con los nuevos procesos de integración regional como la UNASUR, la integración cultural se vuelve esencial para la factibilidad y gobernabilidad de los procesos de integración en el largo plazo.

Basta con ver los graves problemas sociales que las migraciones intra bloques regionales genera en diversos puntos del planeta para comprender que la integración cultural es una materia pendiente de todos los procesos de integración. Así los graves problemas de discriminación, violencia y xenofobia existentes en diversos puntos de Europa Occidental sobre los oriundos de Europa Oriental, de Estados Unidos sobre los migrantes mexicanos, de Argentina sobre Paraguay y Bolivia llevan a la pre conclusión que la integración cultural sobre la base del respeto y la tolerancia hacia el otro es central en los nuevos procesos de integración.

Dentro de este gran tema, el presente proyecto de ponencia busca visualizar la pertinencia de analizar la movilidad académica como factor central de la integración cultural. Para realizar dicho análisis el presente trabajo expondrá un análisis de las experiencias vividas por parte de un grupo de estudiantes universitarios, tras haber sido beneficiados con

el programa de estancia corta de movilidad estudiantil “Manuel Ugarte” del año 2010.

Estos alumnos conformaron, tras la participación en dicho programa, el Cuerpo Interdisciplinario de Investigación para la Integración Latinoamericana (C.I.L.A.); con la necesidad de constituirse como actores responsables y comprometidos con la generación de instancias de integración para abordar las difíciles condiciones socio económicas de la región.

A partir de esto, se establece como objetivo de este trabajo conocer, describir y analizar los discursos que estos estudiantes sostienen sobre el intercambio cultural y el fenómeno de la integración en Latinoamérica, y con ello, conseguir acercarse a una comprensión de los diversos factores, que en palabras de estas nuevas generaciones, estarían apuntando a alcanzar una significativa integración para América Latina.

Desarrollo:

En América Latina, hay avances de gran importancia que van orientados hacia la formación de una región fuerte y con claro sentimiento latinoamericanista. Pero también es claro que los mecanismos integradores se piensan desde el punto de vista político - económico, dejando de lado a las personas, su diversidad y cultura.

Sin embargo, la región, presenta un escenario favorable para hacer fructificar los sueños de integración que imaginaron y buscaron concretar sus dirigentes políticos desde sus comienzos y la única manera de generar esa conciencia latinoamericana entre nuestros pueblos hermanos es a través de acciones concretas de integración social, cultural, política y académica.

En este sentido, la realización de una experiencia de intercambio estudiantil, como instancia de movilidad académica, tiene frutos a corto, mediano y largo plazo. En estas, los estudiantes participantes comienzan a realizar experiencias y contactos que promueven la integración con sus pares, los fortalecen en sus convicciones personales y profesionales.

Estos procesos de movilidad e intercambio estudiantil resultan esenciales para el conocimiento de diferentes tradiciones culturales y costumbres y de vivencias cotidianas en variados ámbitos de estudio, trabajo y recreación social; sin los cuales es imposible aspirar a fortalecer la formación de recursos humanos y equipos de trabajo integrados y multidisciplinarios, que apunten al desarrollo de las posibilidades políticas, sociales, culturales y económicas de la región.

Entre muchos programas de intercambio estudiantil que, a lo largo de una larga y frondosa historia, se establecieron entre universidades de Mendoza y Chile, nos abocaremos al Programa de Movilidad Estudiantil Manuel Ugarte, que se viene realizando desde el año 2005 y ha tenido diferentes instancias; siendo su objetivo esencial el de contribuir a la iniciación de los estudiantes de ambas casas de estudio en la temática de la integración latinoamericana a partir de la interacción académica, social y cultural con estudiantes de otras instituciones universitarias de la región.

El Programa Manuel Ugarte ha permitido desplegar diferentes prácticas, entre las que se destacan la planificación y la ejecución de un programa de actividades que apunte a lograr los objetivos mencionados. En efecto, la universidad anfitriona organiza actividades académicas, tales como ciclos de charlas, trabajos seminarizados, conferencias y asistencia de los estudiantes invitados a cursar diferentes cátedras acordes a sus intereses particulares.

Esto se complementa con visitas académico-culturales y de fuerte impacto entre los estudiantes. También se realizan visitas a sitios patrimoniales de las ciudades. Por último, se llevan adelante actividades sociales de interacción entre los estudiantes anfitriones y los visitantes, las cuales generan valiosos espacios de convivencia y conocimiento mutuo.

Precisamente, de estas prácticas, ha surgido en el año 2010 el C.I.L.A. (Cuerpo Interdisciplinario de Investigación para la Integración Latinoamericana), conformado, por los estudiantes de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza – Argentina) y de la

Universidad Cardenal Silva Henríquez (Santiago – Chile).

Motivados e inquietos ante el desafío de trabajar de manera multi e interdisciplinaria, se conformaron equipos de trabajo que, recurriendo al aprovechamiento tecnológico de Internet, se encuentran avanzando en el delineamiento de ejes de investigación, estudios y acciones concretas a favor de sus respectivas comunidades.

Visto lo anteriormente mencionado, y al analizar las experiencias vividas durante el Programa de Intercambio Cultural Manuel Ugarte, surge la necesidad de contextualizar esta participación.

En primer lugar, es necesario recalcar la gran diversidad académica y de tradiciones universitarias que posee este grupo de estudiantes. Esto se da por la pertenencia a diversas carreras que poseen distintas tradiciones teóricas, de estudio, de cursado y de tránsito por la vida universitaria. Solamente con nombrar algunas de las disciplinas a las que pertenecen los alumnos que participaron en este programa, se puede comprobar la enorme diversidad que los caracteriza como grupo; entre ellas, se encuentran: Historia, Diseño, Derecho, Ingeniería Agronómica, Ciencia Política y Administración Pública, Medicina, Trabajo Social, Sociología y Odontología.

Sin embargo, dentro de este grupo heterogéneo, se encuentra una marcada similitud ante las expectativas y pre conceptos que poseían antes de la participación en el intercambio, y, en muchos casos, la impresión y cambios generados, respecto a estos mismos pre conceptos, como consecuencia de la participación en el mismo.

Otra de las características que saltan a la luz es la duda acerca de la posibilidad de superar prejuicios que históricamente se generaron entre ambos pueblos y superar diferencias culturales. Esto toma dimensión cuando se considera que la mayoría de los participantes del Programa Manuel Ugarte había visitado los países involucrados con anterioridad; pero solamente a partir de esta experiencia comienzan a “conocerlo” verdaderamente: se interesan por su cultura, su realidad, sus conductas sociales e historia.

Hay que resaltar aquí, que la postulación de los alumnos para formar parte de este programa, al ser totalmente voluntaria, demuestra un gran interés por participar de experiencias de intercambio e integración, y que la mayoría considera central los mecanismos de integración como parte del desarrollo regional.

A la hora de comenzar a analizar las consecuencias de la participación en el Programa Ugarte, rápidamente surge un primer elemento a mencionar: el vínculo logrado entre ambos grupos de estudiantes en el plano académico y personal.

Al mismo tiempo se produce un gran interés por conocer la cultura, instituciones y tradiciones educativas, comenzando un verdadero proceso de integración cultural, marcado por el descubrimiento o reconocimiento de la existencia de elementos culturales, sociales e históricos compartidos.

Este proceso de reconocer la existencia de elementos en común entre ambos pueblos, historias y comportamientos culturales, se vio complementado con el desarrollo de la certeza de que entre ambas partes se pueden entablar diálogos constructivos que permitan abordar, no sólo los problemas que tenemos en conjunto; sino también las problemáticas que cada pueblo tiene. Y es a partir de esta comprensión, que se comienza a resquebrajar las incertidumbres que se generaron a lo largo de decenas de años, de modo considerable.

El diálogo establecido permitió conocer al “otro”, reconocer la existencia de conflictos comunes y aprender acerca de las problemáticas de las distintas sociedades. Además permitió, por un lado, conocer los trabajos y los estudios que se realizan, ampliar y mejorar los propios, y por el otro, reconocer que se pueden encarar procesos de trabajo en conjunto; los cuales pueden contribuir a la elaboración de diagnósticos y estudios que posibiliten comprender la realidad latinoamericana, considerando su naturaleza compleja, y en perspectiva de un trabajo multi e interdisciplinario.

Asimismo se plantea que la riqueza del trabajo, que se puede realizar, radica en varios factores. En primer lugar, en respetar la

diversidad cultural de los pueblos. Ya no resulta suficiente conocer al “otro” o identificar los elementos en común; sino que se espera que se comprenda y respete al “otro” tal cuál es; se reconozca y acepte lo distinto; se proteja lo similar; y se construya tanto desde lo que une, como desde lo que separa. Al experimentar esta riqueza se piensa en una América Latina como unidad y no una simple división geográfica, reacia a solidarizarse y reconocerse.

En segundo lugar, la riqueza de este proceso radica, en el reconocimiento de la interdisciplinariedad como elemento fundamental del abordaje teórico y metodológico. Es necesario superar la excesiva rigidez que caracteriza a los conocimientos académicos y la primacía dada a los estudios e investigaciones propias de cada nación, con la finalidad de abordar procesos complejos que abarquen diversas realidades, con la mayor amplitud, conciencia y profundidad posible.

En tercer lugar, los estudiantes destacan que es la vinculación personal lograda el motor que genera la confianza y el entendimiento necesario para encarar trabajos en conjunto a largo plazo superando las enormes dificultades que se enfrentan, tales como: la distancia, las escasas posibilidades de integración física anual y los diversos contextos universitarios.

En cuarto lugar, se destaca que este tipo de jóvenes, al consignar realizar trabajos mancomunados, se apoderan de la cuestión latinoamericana como una temática que los atañe como ciudadanos activos; se hacen cargo, reconocen y le dan entidad a las problemáticas existentes; y, en base a esto, proyectan trabajos en perspectiva de elaborar diagnósticos y estudios que apunten a una significativa integración para América Latina.

Conclusiones

La idea de integrar América Latina, inevitablemente, considera procesos de largo aliento y de profunda significancia. De lo contrario, se estarán disponiendo esfuerzos que no conseguirán permanecer frente a las eventuales dificultades. Latinoamérica tiene en su base, ricas y diversas culturas, grandes

historias de sufrimiento en común, necesidades y flagelos compartidos, y diversos matices entre sus naciones, convirtiéndola así en un territorio con amplia diversidad cultural.

En este marco, los procesos de movilidad estudiantil permiten un primer acercamiento entre ambos pueblos, comprender la otra cultura, conocer su contexto social, y ser, al menos por un tiempo, protagonista de sus costumbres, sus rutinas, sus *habitus*.

Asimismo permiten concientizarse acerca de las diferencias que se presentan entre las distintas naciones, y lograr comprenderlas desde su propio contexto; vivenciar las características de la cultura que los acoge y alcanzar algún grado de empatía, ya que los espacios, los tiempos sociales y las distancias no son los acostumbrados; y algunos incluso habrán de notar que no siempre el sol aparece del mismo lado.

De esta forma, comprender las costumbres y los comportamientos de las naciones, estará dado por conocer su historia y cultura desde el ver con los ojos del otro y no con los propios.

Es así como las Universidades involucradas utilizan estos instrumentos para producir espacios de concientización, dirigido a sus propios estudiantes y hacer uso de la fuerza de la juventud para contribuir a que progresivamente se eliminen las odiosidades entre las distintas naciones.

Los significados de una experiencia de intercambio cultural para los estudiantes, inevitablemente involucran sensaciones personales que se conjugan con las vivencias de cada actor participante.

Los desafíos de emprender una futura profesión, se ven rodeados por estados de madurez, y por lo tanto esta clase de experiencias se verá correlacionada con los intereses del momento en que se esté viviendo. Para muchos de estos jóvenes, que se encuentran a medio camino de sus carreras universitarias, los momentos más intensos se encuentran en las situaciones de distensión y recreación con los anfitriones; lo que sin lugar a dudas es una dimensión contribuyente en el proceso de integración entre ambas culturas. Si se piensa que este tipo de situaciones cohesiona grupos, establece confianzas, y de manera

evidente genera lazos, se está posibilitando la consolidación de futuros equipos de trabajos y la realización de diversos proyectos.

Para otros, a quienes se les presenta más bien al término de sus carreras profesionales, este último hito de poder generar proyectos y trabajos, es lo más significativo del intercambio cultural, pues al encontrarse *ad portas* de comenzar un desarrollo profesional, se ven inevitablemente motivados en poder realizar trabajos en la misma línea de sus profesiones, pues en cierta medida son consientes de las dificultades laborales existentes en la propia América Latina.

De manera general, se puede afirmar que todos ellos han afirmado que ha sido una situación altamente significativa. Consideran que los ha hecho crecer más como personas que como estudiantes; se sienten más habitantes del mundo; jóvenes más globales y con mayor perspectiva para afrontar los choques culturales; y que estos cambios, inevitablemente, no podrían haberse producido si se hubieran negado a participar de dicho intercambio.

Es así como en la búsqueda por descubrir al “otro”, vincularse y relacionarse personal, académica y profesionalmente se llegó a la conformación de C.I.L.A.

Este grupo, que nuclea a estudiantes de dos países, pretende desarrollar un trabajo significativo para mejorar los procesos de integración abiertos entre ambas naciones y entre Latinoamérica, a través de una óptica

novedosa, que implica una visión joven de los procesos, multinacional y multidisciplinar. Es así que se busca su expansión hacia jóvenes, docentes, investigadores y miembros de otras casas de altos estudios a lo largo de la región; creando así, un centro de debate, investigación y reflexión amplia y plural.

Así se espera que los resultados de los trabajos realizados y a realizar marquen nuevos lineamientos, sumen nuevas temáticas y actores. Además se espera que estos trabajos impacten en las comunidades académicas y, a través de ellas, a la población en general, buscando siempre crear más lazos entre los pueblos latinoamericanos y a empoderamiento de las decisiones comunitarias.

Finalmente y teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, es que se considera que la movilidad académica es un campo propicio para la generación de vínculos entre los países por fuera de las estructuras gubernamentales clásicas; posibilita el abordaje en conjunto de los problemas sociales de la región; genera puentes que permiten eliminar los prejuicios y las prácticas de discriminación e intolerancia entre los pueblos; tiene la potencialidad de generar instancias de entendimiento histórico y cultural; y tiene la potencialidad de darle sustento académico a la necesidad de integración, propiciando así su entendimiento por parte de la población, por lo que se insta a sumar esfuerzos por ampliar estas prácticas a lo largo y ancho de la región.

Adriana María Arpini
 INCIHUSA – CONICET
 CIIFE – UNCuyo
 Argentina

Diversidad e integración en dos pensadores peruanos del siglo XX: José Carlos Mariátegui (1895-1930) y Augusto Salazar Bondy (1925-1974)

Los términos *integración* y *diversidad* –más precisamente *reconocimiento de la diversidad*– presentan una larga trayectoria en la historia intelectual de América Latina desde los albores de la vida independiente de nuestras naciones. Pueden ser considerados como dos caras de una moneda. Sin embargo, en circunstancias históricas específicas, han adquirido modulaciones diversas según hayan predominado en su consideración aspectos económicos, sociales, políticos, jurídicos o culturales. La articulación entre las realidades mentadas en ambos conceptos resulta tensa y, muchas veces, contradictoria y conflictiva. La interacción entre culturas diversas, muchas de ellas minoritarias en sus respectivos países, plantea una serie de problemas para cuyo tratamiento es necesario el concurso de miradas y saberes diferentes. Sin embargo, no pueden formularse y resolverse únicamente sobre la base de conocimiento empírico. Es necesario llevar adelante interpretaciones críticas y reflexiones rigurosas acerca de los valores, las normas, los fines en función de los cuales deberían orientarse las acciones de las personas y de las instituciones que participan en las interacciones culturales. Requieren

de una reflexión filosófica intercultural. Queremos aportar a esta reflexión a través de la actualización de los discursos de dos pensadores peruanos, que abordaron esos problemas en momentos históricos diferentes: José Carlos Mariátegui y Augusto Salazar Bondy.

Diversidad e integración: Dimensión material del reconocimiento en José Carlos Mariátegui

A partir de 1920, la situación social peruana comenzó a cambiar sensiblemente debido a causas internas como la aceleración del proceso de penetración del capitalismo, la transformación demográfica que concentró la población en las ciudades, la organización del movimiento obrero. A esto se sumó la situación internacional de la primera posguerra, con importantes consecuencias económicas, sociales y doctrinarias. Es el momento en que las masas populares irrumpen en la escena política peruana y se convierten en su personaje central. “A este momento histórico intenso y desgarrado, en el cual entre incertidumbres y decisiones radicales se gesta una nueva conciencia de la vida peruana, corresponde

en el plano ideológico la aparición, entre 1920 y 1930, de un grupo de intelectuales que encarnan con una nueva actitud los problemas de la sociedad y la historia del Perú y de América Latina. Filosóficamente, este grupo representa la inserción del materialismo en el repertorio doctrinario del pensamiento nacional” (Salazar Bondy, 1967, 308).

Se reunió, entonces, un conjunto de pensadores que, con diverso instrumental metodológico, se esforzaron por imprimir un sello nacional a sus producciones, como sucedía, paralelamente, con el surgimiento de corrientes artísticas y literarias que intentaron realizar una obra de cultura genuina, crecientemente interesada en la historia y la sociedad del Perú. “La figura más conspicua de este grupo es José Carlos Mariátegui, autodidacta, rebelde de todas las academias, a la vez hombre de pensamiento y acción”. (Salazar Bondy, 1967, 310). A través de sus escritos Mariátegui procuraba construir un nuevo enfoque de la historia y la cultura peruanas, orientado a la prosecución de un *socialismo indoamericano*. En un artículo publicado en *Mundial*, el 27 de febrero de 1927, afirmaba:

Y en el Perú las masas –la clase trabajadora– son en sus cuatro quintas partes indígenas. Nuestro socialismo no sería, pues, peruano –ni siquiera sería socialismo– si no se solidarizase, primeramente, con las reivindicaciones indígenas. En esta actitud no se esconde nada de oportunismo. Ni se descubre nada de artificio, si se reflexiona dos minutos en lo que es socialismo. Esta actitud no es postiza, ni fingida, ni astuta. No es más que socialista (Mariátegui, *Mundial*, Lima, 25/02/1927).

Se fue perfilando, así, la concepción del socialismo indoamericano, al mismo tiempo que se definían los sujetos de la acción política. Los cuales se nuclearon en el Partido Socialista

Peruano, fundado en 1928. El principal objetivo de esta agrupación política fue promover una transformación política y económica con vistas a la realización de un socialismo anclado en la realidad concreta del Perú. El socialismo indoamericano puede caracterizarse como un proyecto político y cultural que, por una parte, busca la incorporación del indio a la sociedad peruana mediante el reconocimiento de sus derechos económicos y políticos; y por otra parte, se interesa por el indigenismo artístico, el pasado cultural y la grandeza incaica.

Antonio Melis ha sugerido que el núcleo generador del pensamiento mariateguiano es, precisamente, su elaboración de la relación entre modernidad y tradición. Esta relación atravesó toda su obra y alcanzó mayor precisión en los artículos publicados en la revista *Mundial*, en la sección “Peruanicemos el Perú” y en el volumen *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, publicado en 1928. En efecto, Mariátegui se sintió atraído por las noticias de las rebeliones indígenas que acontecían en el interior del país como manifestación de disconformidad con el orden vigente. Al mismo tiempo advertía el carácter irreversible del progreso científico y tecnológico, que aceleraba el ritmo de vida y exigía nuevas formas de expresión, como el periodismo y el cinematógrafo. Era necesario despertar la conciencia acerca de la realidad irreductible del Perú y de su pueblo, que era ocultada por las interpretaciones dominantes. Retomando la línea trazada por Manuel Gonzáles Prada (1848 – 1918)¹, reafirmó el carácter pluriétnico y pluricultural de su país, imponiendo una nueva consideración de la tradición. Comenzó por definir la naturaleza misma de la tradición, fuera de toda mistificación. En oposición a los tradicionalistas hispanistas, que sólo reconocían como tradición la que procedía de la colonia, para Mariátegui la reivindicación de la tradición indígena implicaba una nueva confrontación con la modernidad.

La tradición, al contrario de lo que deseaban

¹ Manuel Gonzáles Prada, hombre de letras y de pensamiento, combatiente social cuya rebeldía moral fue el resultado de una detenida reflexión sobre la existencia peruana. Autor de: *Páginas libres* (1894) y *Horas de lucha* (1908). En forma póstuma se publicaron: *Anarquía* (1936), *Nuevas páginas libres* (1937), *Propaganda y ataque* (1938), *Prosa menuda* (1941) y *El tonel de Diógenes* (1944).

los tradicionalistas, era considerada por el amauta como una realidad viva y móvil, que sólo podía crecer si se la negaba como algo fijo y acabado, para renovarla. Al contrario, quienes la quieren muerta y fija, como prolongación del pasado en el presente, la debilitan y acaban por matarla. Por esta razón, el tradicionalismo era el mayor enemigo de la tradición, ignoraba su carácter heterogéneo y contradictorio.

La capacidad de comprender el pasado es solidaria de la capacidad de sentir el presente y de inquietarse por el porvenir. El hombre moderno no es sólo el que más ha avanzado en la reconstrucción de lo que fue, sino también el que más ha avanzado en la previsión de lo que será (Mariátegui, *Mundial*, Lima, 31/10/1924).

Mariátegui afirmaba categóricamente que la nacionalidad peruana no puede comprenderse sin el indio. Pero, esta reivindicación indigenista no debe identificarse con la negación de otros componentes de la tradición nacional. Se trata de una tradición triple, que comprende, además del indígena, a la colonia y a la república. Elabora un concepto de tradición en continuo crecimiento y transformación. Asimismo sostuvo que la peruana era una “nacionalidad en formación” (Cfr. Melis, 2002: 65 – 81). Su perspectiva de un *socialismo indoamericano* se diferencia de otras tendencias filantrópicas y paternalistas, propias ciertos movimientos indigenistas que ven el problema desde afuera y consideran que la redención del indio se alcanzaría por su acercamiento a posiciones y proyectos mestizos.

Nuestro propósito es focalizar sobre un problema que no puede ser olvidado al tratar sobre la diversidad (cultural, social, de razas, de género) y la integración; nos referimos a la tensión entre el reconocimiento de la diversidad en sus diferentes dimensiones y el acceso a la distribución o redistribución de los bienes necesarios para la reproducción de la vida y la cultura. Esta cuestión está presente en los escritos mariateguianos. Especialmente en los *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, donde formula con toda claridad el problema y ofrece pistas para la reflexión que

hoy necesitamos.

Los *Siete ensayos* son considerados como la obra maestra del amauta, aunque él mismo los consideraba inacabados, precisamente por su carácter de “ensayos”. En sus páginas se pone al descubierto el problema del indio. Para su análisis aplica el modelo marxista como herramienta interpretativa, pero adaptándola a la realidad estudiada. Su distanciamiento de la ortodoxia marxista surge de la complejidad del asunto abordado, que le obliga a desmontar dicotomías establecidas. En efecto, en la realidad peruana, más que proletarios y burgueses se encuentra con indios y gamonales. El problema nacional es, entonces, un problema de integración de la diversidad; es decir, pasa por la incorporación de las masas populares marginadas –por sus características raciales, sus formas tradicionales de reproducción de la existencia, su lengua, su cultura, su religión– a la construcción de la nacionalidad. El planteo comienza por el reconocimiento de la heterogeneidad, que no es sólo cultural, sino material e histórica.

En sus ensayos sobre “El problema del indio” y “El problema de la tierra” insiste en la necesidad de atender al aspecto material, socio-económico, que constituye la base de un análisis adecuado de la realidad. En referencia al problema del indio sostiene que existen estudios que ignoran o eluden su dimensión económico-social y son, por tanto, estériles ejercicios teóricos condenados a un absoluto descrédito. Para Mariátegui la cuestión indígena tiene sus raíces en el régimen de propiedad de la tierra. Y no se resuelve sólo con medidas administrativas, policiales, educativas o con obras de vialidad, mientras no se modifique la feudalidad de los «gamonales»” (Cfr. Mariátegui, J., [1928] 1987: 35).

Los diferentes criterios de interpretación del problema – administrativo, jurídico, étnico, moral, educacional, eclesiástico–, utilizados en forma unilateral y excluyente, carecen de concreción histórica mientras se mantienen sólo en un plano filosófico o cultural. Se trata de un conflicto de base material, económica, vinculado a la apropiación/despojo de la tierra; pero es más que un problema de propiedad,

pues involucra formas de representación y valoración de la tierra, del hombre y de la relación entre ambos. Es decir que también y al mismo tiempo es un conflicto cultural. Una modificación del régimen de distribución de la tierra que no tuviera en cuenta el sistema de representaciones y valores, no resolvería el problema. Pero tampoco se resolvería modificando mediante la educación (si acaso tal modificación fuera exitosa) el sistema de representaciones y valores a partir del cual los sujetos se reconocen mutuamente como tales.

En una raza de costumbre y de alma agrarias, como la raza indígena, este despojo ha constituido una causa de disolución material y moral. La tierra ha sido siempre toda la alegría del indio. El indio ha desposado la tierra. Siente que «la vida viene de la tierra» y vuelve a la tierra. Por ende, el indio puede ser indiferente a todo, menos a la posesión de la tierra que sus manos y su aliento labran y fecundan religiosamente. La feudalidad criolla se ha comportado, a este respecto, más ávida y más duramente que la feudalidad española (*Ibíd.*: 47).

La supresión de la servidumbre no puede ser consecuencia de un movimiento filantrópico, sino una conquista social y política de los propios interesados, mediante un proceso agónico de subjetivación, de luchas por el reconocimiento y la justicia.

El recorrido por los textos mariateguanos mencionados permite apreciar que, desde la Conquista, la relación con el indio y la comprensión de su forma habitual de organizar la reproducción de la vida y la convivencia social han sido consideradas desde una perspectiva racional limitada e invasiva, que provoca el desconocimiento del otro en varios planos: en la relación cara a cara, el indio no es un semejante con quien establecer vínculos de afecto, amistad y respeto, sino un bárbaro a quien se teme y se somete; en la relación jurídica, el indio no es un igual, está excluido del derecho a la ciudadanía, reducido a servidumbre y esclavitud; consecuentemente

tampoco es reconocido por sus cualidades, aptitudes y aportaciones para la reproducción de la vida y la cultura. Queda claro, además, que la superación del problema no es una cuestión humanitaria, ni se reduce a un cambio de legislación, ni basta con implementar campañas de alfabetización, extendiendo los beneficios de la educación a los indios. La superación será resultado progresivo de un proceso histórico de luchas por el reconocimiento, llevadas adelante por los mismos indios. Proceso cuya condición de posibilidad radica en el reconocimiento de su dimensión socio-económica, vinculada al régimen de propiedad de la tierra, y su dimensión cultural, consistente en la valoración de tierra en los procesos de construcción de identidades. Dicho en otras palabras, lo que está en juego es un proceso de subjetivación, no libre de conflictos, que permita la construcción progresiva de prácticas de igualdad en las dimensiones material, jurídica, social y cultural.

Diversidad e integración: Inflexiones del humanismo en la obra de Augusto Salazar Bondy

La obra de Augusto Salazar Bondy alcanzó difusión en América Latina a partir de la publicación de su libro *¿Existe una filosofía de nuestra América?* (1968), en la que sostiene la polémica tesis de la inexistencia de que la filosofía que se practica en Latinoamérica, si bien presenta rasgos peculiares, no es auténtica ni original. Esta condición es consecuencia de una imagen mixtificada e ilusoria del hombre y del mundo, que responde a una situación estructural de subdesarrollo, dependencia y dominación. Por el contrario, para el autor, una praxis filosófica auténtica encuentra sustento teórico a partir de una revisión crítica de los supuestos antropológicos y axiológicos, en los que estriba, también, sus consideraciones en torno a la educación y la puesta en práctica de la reforma educativa peruana en la que participó activamente a partir de 1969.

En efecto, podemos reconstruir su concepción antropológica, los modos de reconocimiento de la diversidad (sexual,

étnica, cultural) a través de textos dedicados a cuestiones prácticas tales como la educación, la fundamentación de la praxis política y de escritos destinados de favorecer la reflexión crítica acerca de los diversos modos de dominación padecidos por el pueblo peruano –y en general por los pueblos de América Latina–. A través de su producción comprobamos cómo Salazar Bondy atraviesa y asume las contradicciones del humanismo del siglo XX, y fija su postura definitiva al introducir la consideración de la cultura de la dominación. Sus últimos escritos nos proporcionan la oportunidad de comprender el sentido de la diversidad en el entramado conflictivo de la lucha por el reconocimiento en una situación de dominación, cuya superación auténtica permite un modo de integración social que no implica asimilación.

Para Salazar, el “nuevo humanismo” no puede suscribir los errores de algunas tesis humanistas del pasado. No puede negar el mundo, ni aceptar diferencias de naturaleza entre los hombres, pero tampoco puede concebir la historia como proceso cerrado ni, menos aún, negar el carácter dinámico de la naturaleza humana a favor de un ec-stático permanecer en la manifestación del ser.

A partir del análisis de la realidad económica, social y política del Perú en la década de los 60, en el contexto del subdesarrollo, la dependencia y la dominación, que afectaba en general a los países del Tercer Mundo, y con el propósito de esbozar un programa de acción política, Salazar redacta las “Bases del Socialismo Humanista Peruano”. En dicho documento se recupera la idea medular del

valor de la vida humana –del hombre como persona y como miembro de una comunidad– y se orienta la acción en el sentido de una toma de conciencia de las condiciones históricas que favorecen la situación de minusvaloración de la propia capacidad de acción. Condiciones que, por ser contingentes, pueden ser modificadas conforme al principio de humanidad realizada, el cual funciona en este caso como categoría reguladora del obrar.

Será imposible lograr la superación de la crisis de la llamada civilización industrial y asegurar la personalización de la vida planetaria, sin un cambio radical en las reglas de juego que permitan una participación de todos los pueblos en la decisiones que afectan al destino del hombre y sin una nueva distribución de todos los poderes y todos los bienes de la tierra (Salazar Bondy, A., 1971: 228)

Queda esbozado así el sentido emergente del humanismo salazariano, que alcanzará mayor desarrollo en los últimos escritos del peruano.

Bartolomé o de la Dominación –texto publicado por primera vez en la Argentina, en 1974, pocos meses después de la muerte del autor acaecida el 6 de febrero de 1974– constituye un ejercicio ideológico, en forma de diálogo indiano, precedido por la siguiente aclaración del autor: “Me extrañaría que toda semejanza con ideas, textos, situaciones o personas de la vida real fuese pura coincidencia” (Salazar Bondy, A., 1995: 192)².

² El diálogo está ambientado en algún lugar de la América Española, en una fecha anterior a 1566 (fecha de la muerte de Bartolomé de las Casas). Los personajes que intervienen son:

- Bartolomé, alude a Bartolomé de Las Casas, es el personaje a través del cual el autor conduce la argumentación y expresa preferentemente sus propias opiniones.
- Don Diego, Gobernador y Repartidos Real de los indios, representa la voz del conquistador español.
- Hatuey, cacique de Guahabá, que cuando acepte ser bautizado llevará el nombre de Ernesto, nombre que significa “combatiente decidido”, en alusión a Ernesto “Che” Guevara.
- Micaela, mujer de la aldea Guahabá.
- Ginés, alude a Ginés de Sepúlveda, es la figura del intelectual que enfrenta, apoyándose en “los mejores autores”, los argumentos de Bartolomé y de Hatuey. También se opone a Frans.
- Frans, caracterizado como “hombre de África y América”, es una referencia directa al autor de *Los condenados de la Tierra*, Frans Fanon (Cfr. Fanon, F., 1972)

En la primera parte del diálogo, Salazar reproduce en parte el humanismo cristiano y, en parte actualiza su contenido introduciendo la problemática de la alienación, la dependencia y la dominación.

“Bartolomé. –... Las almas humanas son brotes difíciles que languidecen en el cautiverio. Esta gente era antes bella, libre, dueña de sí. Su ser está ahora disminuido, su conciencia alienada; deambulan como extraños en un mundo que antes comprendían y que ahora está para ellos lleno de signos indescifrables” (Salazar Bondy, A., 1995: 193).

Notemos que Salazar señala que en ciertas situaciones, como el cautiverio, la naturaleza humana languidece y los hombres no alcanzan a comprender cabalmente su mundo ni a sí mismos. Condiciones históricas generadas por los mismos seres humanos impiden a algunos hombres autorreconocerse como tales; el mundo se vuelve extraño y ellos mismos están fuera de sí. El alienado pierde la conciencia de sí y el sentido de sus actos. El mundo se llena de signos que no puede comprender. ¿Cuál es el sentido de sus esfuerzos y de sus padecimientos? El hambre, el dolor, incluso la muerte pueden ser aceptados si es posible comprenderlos y darles un sentido.

Lo trágico –dice Salazar a través del personaje Bartolomé– es padecer todo eso con pérdida de sí mismo; no lograr reconocerse como persona, no poder decidir su destino, ... Para los hombres, en la existencia genuina hay algo más que llanamente vivir o morir: pueden perder su identidad, lo que ellos tienen de más propio, alienándose de sí mismos; pueden ser despojados de su capacidad de decidir libremente ...; pueden ser degradados a seres inertes. ... el alienado se pierde en una acción sin libertad ni sentido, como la mula que gira en la noria (*Ibíd.*, 195 - 196).

La dominación afecta la relación entre los hombres de muchas maneras. Existe dominación entre clases sociales, entre los sexos, entre los

pueblos, entre quienes tienen acceso al saber y quienes no lo tienen. En el texto el interés está centrado especialmente en la dominación entre pueblos, cuyo resultado es el fraccionamiento de la humanidad en grupos opuestos, “de un lado los oprimidos, los pueblos en cautiverio, las clases dominadas; del otro los opresores, los pueblos colonialistas e imperiales, las clases dominantes y explotadoras”. La dominación de una nación sobre otra, y la consiguiente pérdida de identidad, se superpone a la que se ejerce en el interior de la nación dominada entre una clase social y otra.

La posibilidad de emerger, sacar a la luz y cancelar la situación de dominación consiste en una toma de conciencia por parte del dominado no sólo del lugar que él ocupa en la estructura de dominación, sino de la estructura misma en cuanto sistema que obstruye la realización de los valores de la vida y de la potencialidad creadora de nuevos significados que llenen de sentidos el mundo.

En la segunda parte del texto, dos personajes se unen al diálogo: Ginés y Frans. El primero con el propósito de enfrentarse a Bartolomé y refutar sus argumentos; el segundo, en cambio, se apresta a luchar para cancelar desde sus raíces la dominación y se propone desenmascarar definitivamente a quienes – como Ginés – justifican la esclavitud con razones espurias. A través de las expresiones de los tres personajes se ponen en juego diferentes comprensiones del humanismo.

Ginés representa un humanismo clasicista, conservador y libresco, basado en la autoridad de los filósofos griegos y en la doctrina eclesiástica. Recordemos que a Ginés de Sepúlveda se lo considera como un humanista por su conocimiento de los clásicos y por haber traducido a Aristóteles. Salazar parafrasea el texto del *Demócratas alter*, donde, mediante la apelación a la autoridad de Aristóteles y Santo Tomás, Ginés sostiene que es posible librar guerras justas contra los indios y someterlos en virtud de los pecados cometidos por éstos, sus prácticas viciosas y su idolatría; con riguroso silogismo intenta demostrar que están naturalmente destinados a la servidumbre por su rudeza e inferioridad (Cfr. Ginés de Sepúlveda, 1996)³.

Por otra parte, utilizando párrafos de los *Tratados* de Bartolomé, Salazar expresa una perspectiva diferente del humanismo cristiano clásico que con base en las Escrituras, rebate la tesis de la inferioridad natural de ciertos hombres.

Contra esa tesis declaro aquí, y lo declararé públicamente por doquier, como doctrina sana y cristianísima, que todas las naciones del mundo son hombres y el linaje de los hombres es uno. Todos son semejantes en su corazón y naturaleza. Todos los hombres del mundo tienen entendimiento y voluntad; por lo tanto son capaces de libre arbitrio y pueden ser adoctrinados y llevados al buen orden por la persuasión y el amor. En cambio la guerra y la violencia y toda otra forma de imposición pierden al hombre y destruyen la hermandad de los humanos (*Ibídem*, 221 - 222; Cfr. Bartolomé de las Casas, 1965-b: 1249 y ss)

Frente a ambas posiciones se esboza una tercera comprensión del humanismo expresada a través de Frans, personaje que expresa la voz de los desposeídos del Tercer Mundo trayendo a colación el pensamiento de José Martí:

“[e]n medio de la corrupción de la sociedad que ustedes han fundado, representa una nueva decencia, el decoro del hombre. Porque en el mundo debe haber cierta cantidad de decoro, como ha de haber cierta cantidad de luz. Cuando hay muchos hombres sin decoro, hay siempre otros que tienen el decoro de muchos hombres. Esos son los que se rebelan con

fuerza terrible contra los que roban a los pueblos su libertad, que es robarles a los hombres su decoro. En esos hombres van miles de hombres, va un pueblo entero, va la dignidad humana... Así habló un Apóstol de estas tierras, y contra su palabra nada pueden ni podrán los teólogos de la esclavitud” (*Ibídem*, 220; Cfr. Martí, J., 1976: 305)⁴

“La negación y la afirmación del ser humano son hechos sociales que ocurren como consecuencia del enfrentamiento de los hombres a lo largo del tiempo” –expresa Salazar a través de Bartolomé– (*Ibídem*, 222). Precisamente, la introducción de la historicidad, como base de la comprensión del hombre y de lo humano, pone de manifiesto la diferencia entre aquellas formas de humanismo que sostienen una concepción esencialista del hombre, ya sea que admita grados superiores e inferiores en la naturaleza humana, o que defienda la igualdad sustantiva de los hombres; y aquel otro humanismo que reconoce que las diferentes formas de comprender al hombre se encuentran moldeadas por condiciones históricas cambiantes y, por tanto, concibe la posibilidad de transformación de las condiciones presentes en procura de una realización más plena de las disposiciones humanas. En esta línea se inscriben el humanismo de pensadores latinoamericanos como José Martí, Eugenio María de Hostos, José Carlos Mariátegui, y el mismo Salazar Bondy, entre otros.

En el diálogo entre Bartolomé y Frans, en que también interviene Hatuey, se avanza hacia la formulación de un “nuevo humanismo” que constituye una superación dialéctica de la dominación y del humanismo paternalista. Frans señala a Bartolomé que si bien su

³ El texto de Ginés de Sepúlveda, *Demócrates alter*, está escrito como diálogo entre dos personajes, Demócrates y Leopoldo, que conversan en el palacio del príncipe heredero Felipe, en Valladolid, acerca de si han sido legítimas las guerras entre Cortés, gobernador de México, y sus rivales, los indios. Sepúlveda desarrolla sus tesis a través del personaje de Demócrates. Mantiene que la guerra contra los indios es lícita e incluso recomendable basándose en cuatro argumentos: 1) los indios son idólatras y bárbaros; 2) son esclavos por naturaleza; 3) su previa sumisión facilita la predicación de los misioneros; 4) es menester liberar a los inocentes que hacen morir ofreciéndolos como sacrificio a sus dioses.

⁴ Salazar reproduce textualmente un pasaje del texto de José Martí, “Tres Héroes”, incluido en *La Edad de Oro*, donde el cubano recuerda las figuras de Bolívar, Hidalgo y San Martín.

doctrina permite desenmascarar la injusticia de la guerra, falla en dos puntos esenciales: el primero es no poner en cuestión la soberanía de los Reyes de España sobre territorios que pertenecen a otros pueblos, de modo que “la difusión la fe cristiana significa legitimar por la religión ... el poder de un monarca extranjero y aceptar la imposición de conceptos y valores de una ideología que los pueblos invadidos no entienden” (*Ibídem*, 224). El segundo error consiste en creer que mediante la difusión de la doctrina cristiana, los indios lograran superar sus defectos, civilizarse y aproximarse al modelo europeo de humanidad; pero tal posición “es humanista sólo en apariencia o, en el mejor de los casos, imperfectamente” (*Ibídem*, 224), ya que no deja de percibir al otro como bárbaro. Se trata de una visión unilateral que violenta la naturaleza de los hombres, pues no basta con afirmar, como efectivamente los hace Bartolomé de las Casas, que “todas las naciones del mundo son hombres”; sino que es necesario completar la verdad de tan bella fórmula: “todos los pueblos del mundo, con sus propias maneras de ser, son hombres, y el hombre es todas esas maneras de ser” (*Ibídem*, 226).

La perspectiva de análisis salazariano se apoya en un ejercicio dialéctico que aspira a la superación de los opuestos mediante la emergencia de una síntesis nueva, radicalmente diferente de los momentos anteriores, pero superadora de estos. Por el contrario lo que él caracteriza como “dialéctica de la dominación” es “el proceso de las contradicciones que surgen en el seno de colectividades humanas, en las agrupaciones de individuos o de pueblos. Este proceso, en todos los casos, está determinado por la lucha que se establece entre los dominados y los dominadores” (*Ibídem*, 226 - 227). Esta teoría enfrenta al hombre contra el hombre, como si la lucha fuera su estado natural. No busca una auténtica superación de los contrarios, sino que se conforma con introducir variaciones en el ejercicio del poder. Salazar propone, en cambio una auténtica superación dialéctica, es decir, la cancelación histórica de las relaciones de dominación.

Primer momento en la dialéctica de la

dominación consiste en la agresión del dominador que instala por la fuerza una relación estructural cuyos elementos esenciales son, de un lado, “un foco de poder que permite la acumulación de bienes ...; y, de otro lado, un margen en que se acumula la escasez y la pena del trabajo. El dominador postula esa estructura como “natural”, defiende ese sistema como expresión y garantía del “orden social” ... en estas condiciones, ambos, dominado y dominador, se alienan y malogran su humanidad” (*Ibídem*, 227 - 228).

El segundo momento de la dialéctica de la dominación acontece cuando, frustrado en su ser, insatisfecho y dolido, el dominado quiere cancelar la dominación y arrojar al dominador de la posición que detenta. Este no profundo del dominado emerge como factor dinámico de la historia. Aun cuando esa emergencia social es sofocada, obliga al dominador a hacer concesiones tendientes a conseguir la integración del dominado, postulando una igualdad formal, legitimada mediante apelaciones a instrumentos como las ideologías, las religiones, el arte, el lenguaje, a través de los que se expresan las formas paternalistas y/o ambiguas del humanismo (Cfr. *Ibídem*, 229).

El momento de la integración es a su vez punto de partida para una variante del ciclo dialéctico, “porque la integración [unilateral] también fracasa como proyecto de convivencia, genera una vez más alienación y deshumanización”. No se trata de “una convergencia multilateral de la que podría surgir una nueva estructura social, igualitaria y unificadora, sino la inclusión forzada del dominado en un mundo organizado alrededor del dominador y que este maneja en su provecho” (*Ibídem*, 232).

La variante del ciclo dialéctico es inaugurada en el tercer momento:

La bancarrota de la integración –dice Salazar– provoca en el dominado un nuevo movimiento de negación ... el rechazo del orden establecido es esta vez tan profundo que afecta la estructura misma de la dominación.

... es preciso tener siempre presente hacia dónde apunta la dialéctica, recordar

que su meta histórica es siempre la libertad realizada. El tercer momento, cuando se logra superar la alienación y su negación, es la cabal supresión de la dominación y del dominador, de la estructura misma dominador - dominado, en cualquiera de sus formas, o sea, la liberación cabal (*Ibídem*, 235).

En síntesis, el humanismo maduro de Augusto Salazar Bondy es resultado de una

construcción teórica realizada sobre el eje de la historicidad de todo lo humano. Ello permite superar las limitaciones de otras formas de concebir al humanismo, frente a las cuales Salazar propone un humanismo crítico, en la medida que señala las contradicciones entre las que se juega una dialéctica histórica, en que la contradicción abre una posibilidad radicalmente diferente de comprensión y aceptación del otro y de la novedad histórica.

Bibliografía:

- Arpini, Adriana, (2002), “La cuestión de los valores en los primeros escritos de Augusto Salazar Bondy (1958 – 1964)”. En: *Philosophia* 2002. Anuario de Filosofía, Instituto de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, Mendoza. (11 a 30).
- Arpini, Adriana, (2002), “Dominación, valoración y praxis filosófica. Actualidad del pensamiento axiológico de Augusto Salazar Bondy”. En: Dorando Michelini, Jutta Weter, Adriana Arpini, Jorge R. de Miguel, Graciela Lanza Castelli (Editores), *Violencia, instituciones, educación*. Homenaje a Arturo Roig. Río Cuarto, Ediciones del ICALA. (14 a 20).
- Bartolomé de Las Casas, (1962-a) “Brevísima relación de la destrucción de las Indias, colegida por el Obispo don Fray Bartolomé de las Casas o Casaus, de la Orden de Sancto Domingo”, en: *Tratados de Bartolomé de Las Casas*, Prólogo de Lewis Hanke y Manuel Giménez Fernández, Transcripción de Juan Pérez de Tuleda Bueso y traducción de Agustín Millares Carlo y Rafael Moreno, México, Fondo de Cultura Económica, t. I.
- Bartolomé de Las Casas, (1962-b), “Algunos principios que deben servir de punto de partida en la controversia destinada a poner de manifiesto y defender la justicia de los indios colegiados por el Obispo Fray Bartolomé de Las Casas”, en: *Tratados de Bartolomé de Las Casas*, Prólogo de Lewis Hanke y Manuel Giménez Fernández, Transcripción de Juan Pérez de Tuleda Bueso y traducción de Agustín Millares Carlo y Rafael Moreno, México, Fondo de Cultura Económica, t. II.
- Beigel, Fernanda. (2000). “Herencia andina en el proyecto socialista de José Carlos Mariátegui”, en: *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas*, Año 1, N° 1, Mendoza, (91 – 100).
(2003). *El itinerario y la brújula. El vanguardismo estético-político de José Carlos Mariátegui*, Buenos Aires, Biblos.
- Fanon, Frans, (1972): *Los condenados de la Tierra*, Treaducción de Julieta Campos, México, Fondo de Cultura Económica.
- Flores Galindo, Alberto. (1989). *La agonía de Mariátegui*, Lima, Instituto de Apoyo Agrario.
- Fornet Betancourt, Raúl. (1994). *Ein anderer Marxismus? Die philosophische Rezeption des Marxismus in Lateinamerika*, Maguncia, Mathias Grünewald.
- Ginés de Sepúlveda, (1996): *Democrates alter. De justis belli causis apud indios*. Traducido al español como *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Mariátegui, José Carlos. [1928] (1987). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Lima, Biblioteca Amauta, 49° edición.
(1964 – 1971). *Obras Completas*, 20 tomos, Lima, Amauta.
(1982). *Obras*, 2 tomos, selección de Francisco Baeza, La Habana, Casa de las Américas.
- Martí, José, (1976), (Editado por primera vez en 1889) “Tres héroes”, en: *La edad de Oro*, vol. I, N° 1, en: *José Martí Obras Completas*, Vol. 18, La Habana, Editorial de ciencias sociales.
- Melis, Antonio. (1999). *Leyendo Mariátegui, 1967 – 1998*, Lima, Empresa Editora Amauta.
(2002). “Tradição y Modernidade no Pensamento de Mariátegui”, en: Enrique Amayo e José Antonio Segatto (Org.), *J. C. Mariátegui e o marxismo na América Latina*, Araraquara: UNESP, FCL, Laboratório Editorial, São Paulo: Cultura Acadêmica Editora, (65 – 81).

- Quijano, Aníbal. (1981). *Reencuentro y debate: una introducción a Mariátegui*, Lima, Mosca Azul.
- Roig, Arturo Andrés, (1984): *El humanismo ecuatoriano de la segunda mitad del siglo XVIII*, vol. I, Ecuador, Banco Central del Ecuador.
(2002), *Ética del poder y moralidad de la protesta. Respuestas a la crisis moral de nuestro tiempo*. Mendoza, EDIUNC.
- Salazar Bondy, Augusto, (1965): “La educación peruana en el mundo contemporáneo”, discurso pronunciado en la ceremonia de apertura del año académico de la Facultad de Educación de San Marcos en 1959, en: *En torno a la educación*, Lima, Universidad nacional Mayor de San Marcos.
(1971): “La alternativa del Tercer Mundo”, en: *Entre Escila y Caribdis*, Lima, Perú, Instituto Nacional de Cultura, (210 a 229)
(1972-a): “Bases para un socialismo humanista peruano” (escrito en 1961), en: *Entre Escila y Caribdis*, Op. Cit. (159 a 209).
(1972-b): “La quiebra del capitalismo”, en: *Entre Escila y Caribdis*, Op. Cit. (155 a 158).
(1995), “Bartolomé o de la Dominación”, en: *Dominación y liberación. Escritos 1966 - 1974*. Edición de Helen Orvig y David Sobrevilla. Lima, Fondo Editorial de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (191 a 264).
[1965] (1967). *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo. El proceso del pensamiento filosófico*, Tomo II, Lima, Moncloa.
- Sobrevilla, David. (2005). *El marxismo de Mariátegui y su aplicación a los 7 ENSAYOS*, Lima, Universidad de Lima, Fondo de Desarrollo Editorial

Adriana María Arpini
INCIHUSA – CONICET
UNCuyo
Argentina

La tensión diversidad-universalidad a propósito de la enseñanza de la filosofía

La filosofía latinoamericana se ocupa de los modos de objetivación de un sujeto, a través de los cuales se autorreconoce y se autoafirma como tal. Estos modos de objetivación son, por cierto, históricos.

Arturo Roig, *Rostro y filosofía de América Latina*

Maestro de la verdad no deja de amonestar. Hace sabios los rostros ajenos. [...] Pone un espejo delante de los otros, [...] hace que en ellos aparezca una cara.

Códice Matritense

A través del *Códice Mendocino* tenemos noticias de que los aztecas, y el pueblo náhuatl en general, tuvieron un verdadero sistema educativo, por el cual transmitían y recreaban su cultura. Hasta los trece años la educación estaba a cargo de los padres que, de acuerdo con la edad y el sexo, enseñaban las tareas relativas al cuidado de sí mismos y a la obtención y producción de todo lo necesario para la vida del grupo. Después de esa edad, todos los niños y niñas náhuatl entraban en una de dos escuelas: la *Telpochcalli*, dedicada a Tezcatlipoca, el dios guerrero, donde recibían formación militar; o la *Calmécac*, dedicada a Quetzalcóatl, donde se impartían los conocimientos más elevados de su cultura mediante la lectura de los libros

sagrados y científicos; allí se adquirían las virtudes propias de quienes se ocuparían de las funciones más altas de la sociedad y el gobierno, mediante el ascetismo y la práctica de una disciplina rigurosa. Dentro de la *Calmécac* estaba la escuela *Cuicacalli*, que era un centro de estudios especializado dedicado a la pintura, al canto, el baile y la música. Ser pintor era ser escritor, pues los códices eran secuencias de pinturas escritas en poesía para ser cantadas; La matemática, la historia, la teología, la filosofía, toda la sabiduría se cantaba. La música y el baile formaban parte de la sabiduría náhuatl (Ordóñez Peñalón, 2002: 8-9). La escritura-pintura de los códices tenía como finalidad narrar los acontecimientos importantes del pueblo y las actividades cotidianas que

implicaban los modos de reproducción y conservación de la vida, las relaciones de los hombres entre sí, con la naturaleza y con los dioses. Los contenidos filosóficos de la cultura náhuatl eran objetivados mediante el canto y la pintura, y presentados a los jóvenes como narración. Tales relatos eran el espejo de la propia cultura en el que los jóvenes, al mirarse, veían con ojos nuevos toda la historia de su pueblo hasta descubrir, en esa tensión, su propio rostro, su identidad.

Preguntas como: ¿qué es el hombre?, ¿cuál es el principio orientador de las decisiones y acciones de los hombres?, ¿cuál es el entramado de relaciones socioculturales en las que los sujetos se constituyen como tales?, entre otras, presentan en la forma misma de su formulación una exigencia de universalidad. Sin renunciar a esa aspiración de universalidad propia del quehacer filosófico, es posible otro modo de preguntar y de buscar respuestas que dirija la atención sobre el sujeto que formula la pregunta, antes que sobre el objeto por el cual se interroga. Es decir, la cuestión del hombre o del principio del obrar o de la constitución de la subjetividad, entre otras, se pone en foco cuando a su vez nos preguntamos cuestiones como ¿quién es el que necesita saber acerca de tales cosas?, ¿desde qué situación concreta este sujeto plantea la necesidad de saber sobre estos asuntos universales? El desplazamiento hacia el sujeto nos permite poner en relación tres dimensiones del saber filosófico:

- 1) la forma de comprender la filosofía como modo de objetivación de un sujeto histórico;
- 2) la narración de esos modos de objetivación o relato historiográfico de la filosofía,
- 3) la construcción de la identidad como proceso de subjetivación que implica una dialéctica múltiple, entre objetividad y subjetividad, entre particularidad y universalidad, entre forma y contenido del filosofar.

Los conceptos y las premisas de la filosofía, sus categorías y valoraciones, permiten conocer, ordenar, clasificar, jerarquizar,

interpretar, decidir, actuar sobre el mundo, sobre nosotros mismos y en relación con los demás. Permiten también tomar distancia respecto de lo dado, emerger del estado de naturalización al que induce la costumbre, realizar un análisis crítico e imaginar alternativas. Para referirse a esta situación, tensa y muchas veces conflictiva, entre subjetividad y objetividad, Arturo A. Roig (2008) acuñó el término “dialéctica discontinua”. Aplicado a la filosofía latinoamericana, es decir a un modo de preguntar identificado con cierto contexto sociohistórico, esa dialéctica se manifiesta a través de “discursos que han sido para cada época diagnóstico, denuncia, proyecto y también, por cierto, compromiso” (157). En relación con la educación, esa tensión dialéctica involucra tanto la transmisión de los modos de objetivación –especialmente la transmisión a las nuevas generaciones– como las diferentes maneras en que “los nuevos” atesoran, seleccionan, reformulan y dan vida en el presente a aquellas objetivaciones que son en general los productos de la cultura y en particular, conforme a nuestro actual interés, los resultados del quehacer filosófico.

José Martí ha expresado con toda claridad esa dimensión del filosofar en un texto muy poco citado, que se encuentra en sus *Cuadernos de apuntes*, donde pueden leerse las anotaciones que realizaba mientras preparaba las clases de filosofía que impartió en la Escuela Normal Central de Guatemala. Allí se encuentra la siguiente acotación:

Puedo hacer dos libros: uno dando a entender que sé lo que han escrito los demás –placer a nadie útil, y no especial mío–.

Otro, estudiándome a mí por mí, placer original e independiente. Redención mía por mí, que gustaría a los que quieran redimirse.

Prescindo, pues, de cuanto sé, y entro en mi Ser.

¿Que qué somos? ¿Que qué éramos? ¿Que qué podemos ser? (Martí, *Juicios*, 360)

El fragmento presenta dos programas filosóficos posibles, pero diferentes. Uno

consiste en reproducir la letra de la filosofía llamada “universal”, pero como letra muerta, como pura erudición, sin más pretensiones que una “visión anticuaria” –según la expresión de Nietzsche (1999: 52)– del pasado filosófico, al que se venera como cumbres de la humanidad pero que permanece exterior a nosotros. Se trata de un saber que pasa a través de nosotros sin dejar huella, sin conmovernos ni transformarnos. La otra posibilidad consiste en apropiarse del poder de la palabra para decir de sí, para “redimirse”, es decir –según una de las posibles acepciones de esta palabra–, para liberarse. Se trata de conocerse a sí mismo, no de la manera en que un sujeto conoce a un objeto sino en un sentido más complejo, próximo a lo que Michel Foucault (1999: 275-288) llama la “hermenéutica del sujeto”, en el que el conocimiento de sí está asociado al cuidado de sí (*epiméleia heautoû*). Ahora bien, no es un cuidado egoísta de sí, sino que pasa del yo al nosotros, del presente al futuro: “¿Qué somos, qué éramos, qué podemos ser?”. Preguntas que implican una práctica de autoconocimiento y autovaloración, que recoge el pasado en el presente como experiencia auténtica del pensar –es decir, como legado–, que trastorna las certezas más superficiales y también las más profundas, e inaugura posibilidades de transformación, de creación, colocándonos ante el abismo de la novedad.

Una experiencia filosófica auténtica no es sólo un problema del conocimiento sino que involucra también la dimensión axiológica, de afirmación y valoración de sí mismo, y la estética, de cuidado y goce de la vida y la cultura. Conocimiento, valoración, cuidado y goce se entrelazan en ella, y se exteriorizan en conceptos, pero no como meras palabras sino como narración, como relato de sí de un sujeto –singular y plural, de un yo y un nosotros– que ha sido atravesado y transformado –“redimido”– por la experiencia del filosofar.

En este sentido el estudio de la filosofía en su historia no consiste en una mera exposición de los sistemas filosóficos sino que apela al relato historiográfico poniendo de relieve la dimensión narrativa de la filosofía. Tales relatos pueden estar integrados en el discurso

propriadamente filosófico, que se presenta con pretensiones epistémicas de validez, o bien puede encontrarse en otras formas de objetivación discursiva, como el ensayo, el cuento o la novela, incluso la poesía, en los que la pretensión de validez no tiene el mismo peso. Esto no implica que sean menos importantes en la perspectiva del autoconocimiento y autovaloración de los sujetos que los enuncian y se reconocen en ellos. Discursos que, además, son susceptibles de ser leídos de diferentes maneras. Una de esas maneras consiste en realizar una lectura filosófica –analítica, problematizadora, crítica– de textos que tradicionalmente fueron considerados “no filosóficos”. Si el texto es una superficie –no lisa– que hace posible el encuentro del lector con el autor, y en ese encuentro se constituye, entonces, una lectura filosófica hace filosófico al texto, a pesar de los cánones que imponen ciertas tradiciones.

A través de esas formas discursivas es posible, siguiendo la sugerencia de Arturo Roig (2008), rastrear “dentro de la historia no escrita del pensar de nuestros pueblos y aun en aquellos actos conductuales significantes que implican formas discursivas potenciales a veces no menos valiosas”, que expresan su modo de ser, su costumbre, su dolor, sus anhelos, las formas de resistencia y rebelión. Si esos discursos tienen peso para la reflexión filosófica, “se debe no sólo a que asientan su validez en una verdad, sino más que nada a que son expresión de una validación que viene de más abajo, de una relación de «rectitud» con un conjunto de normas que en este caso no son precisamente las vigentes, sino las que deben regir. [...] Nuestra filosofía en sus expresiones más fecundas se ha presentado como filosofar acerca de las grietas que realmente tiene aquel «mundo sin fisuras» y una línea de su historiografía se orienta hacia la búsqueda afanosa de sus propias «huellas», en ese pasado ya frondoso que vivimos en nuestras tierras” (161, 176-177).

Lo que venimos afirmando constituye el horizonte de inquietudes que movilizó y sostuvo los esfuerzos plasmados en una serie de tres volúmenes que hemos titulado *Diversidad e integración en nuestra América*.

Es el resultado de investigaciones, trabajos y experiencias realizados durante más de tres años en el marco del Proyecto de Investigación Plurianual (PIP 5791) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), cuyos objetivos iniciales fueron:

- Revisar con espíritu crítico los desarrollos que han tenido las cuestiones de la *integración* y la *diversidad* en la historia de las ideas latinoamericanas, a través del examen de las obras de los/as pensadores/as más relevantes de nuestra América.
- Producir materiales para la transferencia, tanto al ámbito académico como a la sociedad en general, especialmente a través de los diversos niveles de educación.
- Mediar pedagógicamente textos seleccionados y materiales producidos a fin de facilitar su utilización en distintos niveles educativos y en la formación de docentes de las áreas de humanidades y ciencias sociales.

Los términos *integración* y *diversidad* –más precisamente *reconocimiento de la diversidad*– presentan una larga trayectoria en la historia intelectual de América Latina desde los albores de la vida independiente de nuestras naciones. Pueden ser considerados como dos caras de una moneda. Sin embargo, en circunstancias históricas específicas, han adquirido modulaciones desiguales según hayan predominado en su consideración aspectos económicos, sociales, políticos, jurídicos o culturales. La articulación entre las realidades mentadas en ambos conceptos resulta tensa y, muchas veces, contradictoria y conflictiva. Así, por ejemplo, en nuestros días, el proceso de mundialización –globalización–, sostenido de manera excluyente sobre mediaciones económicas, contribuye más bien

a la des-integración y al no reconocimiento del otro en su diversidad, en la medida en que coloca al mercado –y por tanto al consumo– como criterio homogenizador integrador. Al contrario, la articulación de políticas integrativas y la formación de bloques regionales requiere fomentar la solidaridad y la cooperación entre las personas y los pueblos. Para ello no bastan los acuerdos de las cúpulas de poder, pues se trata de procesos con bases sociales y culturales que requieren otro tipo de mediaciones: espacios para el conocimiento mutuo, el encuentro, el reconocimiento, el diálogo, el intercambio entre sujetos que se afirman en su diversidad. Se requiere una reflexión filosófica intercultural, que conmueva las seguridades teóricas y prácticas instaladas, y permita “percibir”, como lo ha señalado Raúl Fornet Betancourt (2004), “el analfabetismo cultural del que nos hacemos culpables cuando creemos que basta una cultura, la «propia», para leer e interpretar el mundo” (14-15).

Con el propósito de aportar a un mejor conocimiento de nosotros mismos y de los procesos en los que se juega el reconocimiento de la diversidad y las posibilidades de integración de nuestra América acudimos a la historia de las ideas y procuramos dar nueva vida a los planteos realizados por algunos de nuestros pensadores y pensadoras más representativos de los siglos XIX y XX. Estos esfuerzos se plasmaron en una serie de tres volúmenes a través de los cuales recorreremos los siguientes temas:

1. Emancipación, emergencia social e integración continental (1804-1898)
2. De la modernización a la liberación (1880-1960)
3. Alteridad, reconocimiento e integración (1960-2010)

Bibliografía

- FORNET-BETANCOURT, Raúl (2004), *Crítica intercultural de la filosofía latinoamericana actual*, Madrid, Trotta.
- FOUCAULT, Michel (1999), *Obras esenciales*, vol. III: *Estética, ética, hermenéutica*, Barcelona, Paidós.
- MARTÍ, José (1975), *Juicios. Filosofía* (fragmentos en hojas sueltas o en los cuadernos de apuntes de J.M.), en *Obras completas*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, vol. 19: *Viajes. Diarios. Crónicas. Juicios*.
- NIETZSCHE, Friedrich (1999), *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida. Intempestiva II*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- ORDÓÑEZ PEÑALONZO, Jacinto (2002), *Introducción a la pedagogía*, San José de Costa Rica, UENED.
- ROIG, Arturo Andrés (1981), *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1993), *Rostro y filosofía de América Latina*, Mendoza, EDIUNC.
- (2008), *El pensamiento latinoamericano y su aventura*, Buenos Aires, El Andariego.

Mariana Alvarado
CONICET – UNCuyo
Argentina

La institución incendiaria en clave Vergariana

Deslindes teórico-metodológicos

Nuestro quehacer investigativo se inserta en el marco de la Historia de las Ideas. Esto supone no sólo una determinada manera de entender la filosofía y su historia, sino también el sentido que la filosofía ha tenido y tiene para un pueblo¹. La filosofía puede desde su campo pensar una historia que se presenta como un proceso. Su función crítica radica en la posibilidad de detectar y denunciar silenciamientos, exclusiones y alienaciones pero también en advertir ciertos momentos de autenticidad y afirmación. Una actividad del pensamiento atenta no sólo a la producción, circulación, aplicación, transferencia y consumo del conocimiento sino además al sujeto que conoce su realidad histórica.

De lo que se trata es de participar en la construcción del conocimiento de un hombre concreto que quiere asumir desde sí mismo su propia historicidad. En este sentido, la Historia de las Ideas se ha constituido como un saber que en su propia definición involucra el destino personal de quien hace en y con ella. Un “saber de compromiso” alrededor del cual gira el problema de los límites y de los alcances de ese quehacer.

Las nociones de “invención”, “cuerpo de expresiones”, “entretrejimiento”, “dialogismo”, “comprensión conjetural” y “transformación” que se desprenden de la renovación metodológica del historicismo gaosiano enmarcan los supuestos teóricos para una Historia de las Ideas y anticipan, en parte, los aportes que desde la teoría del

¹ Es posible recorrer diversas nociones de filosofía e historia, historia de las ideas e historia de la filosofía, filosofía argentina y filosofía americana en los planteos desarrollados por Los esfuerzos teórico-prácticos de José Ingenieros (Palermo, Italia-Bs. As., Argentina, 1877-1925), Alejandro Korn (San Vicente-La Plata, Argentina, 1860-1936), Francisco Romero (Sevilla, España-Argentina, 1891-1962), José Gaos (Gijón, España-México, 1900-1969), Arturo Ardao (Lavalleja-Montevideo, Uruguay 1912-2003), Leopoldo Zea (México 1912-2004) y Francisco Miró Quesada (Perú, 1918) quienes dotaron de argumentos que sostuvieron la vigencia de una tradición filosófica latinoamericana desde fines del siglo XIX hasta nuestros días. Específicamente la noción de “normalización” filosófica que acuña Francisco Romero permite revisar la idea de filosofía, sus límites, condiciones, efectos y afecciones. Los debates en torno a la filosofía de América y la filosofía americana posibilitan ampliar la mirada al respecto así como la posibilidad de pensar la Historia de las Ideas como una disciplina filosófica “de contornos indefinidos”, como “un movimiento”, como “un proyecto colaborativo” vivo en las manos de pensadores y pensadoras: a Arturo Andrés Roig, Hugo Biagini, Horacio Cerutti Guldberg, Adriana Arpini, Clara Alicia Jalif de Bertranou, Francesca Gargallo, entre otros.

discurso –lingüística, semiótica, teoría de la comunicación, etc.- la desafían a explorar alternativas metodológicas.

La novedad de la propuesta gaosiana no consiste sólo en afirmar la historicidad de las ideas y de los sujetos que las piensan sino además el “entretejido” histórico-social en el que ellas aparecen. Las ideas filosóficas se singularizan sobre el fondo de otras ideas a las que se encuentran unidas como hilos de una trama.

Hacer Historia de las Ideas supone, entonces, la inserción de las ideas filosóficas en el entramado de las ideas efectivas de una época, lo que entendemos como anticipo a la teoría de las historias mínimas, frente a la historia universal. No hace Historia de los filósofos consagrados, ni de las grandes obras universales canonizadas, sino que más bien atiende a las ideas de los hombres, de cualquiera de ellos, ya que todos y cada uno son sujetos de pensamientos y cada una de esas ideas vale lo que valen las otras. Una explicación emerge como válida entre otras posibles. Con ello el transterrado da lugar a lo que se ha conocido como “comprensión conjetural”. Si la historia de las ideas tiene que vérselas con “cuerpos de expresiones”, la comprensión tendrá lugar por medio de la interpretación de las expresiones ambiguas, equívocas y esquivas de ese cuerpo lingüístico. De allí que lo expresado en el texto no significa en modo alguno lo mismo para el autor que para el lector-historiador. Desde allí una inevitable desmitificación de la idea de originalidad e inmutabilidad absoluta de la filosofía.

Así, la actividad de historiar las ideas es realizada por un sujeto condicionado por sus circunstancias desde las que entra en diálogo con otro sujeto cuyas ideas quiere historiar. Se entabla, en este sentido, una relación dialógica en la cual el sujeto historiador historia las ideas del pasado interpretándolas desde un presente cambiante, el suyo, en el marco del cual confiere sentido a un pasado.

Nos interesa referirnos a las ideas pedagógicas de fines del siglo XIX y principios del XX en la República Argentina tal y como toman cuerpo en los discursos del mendocino Carlos Norberto Vergara. Abordaremos sus textos desde los supuestos categoriales aportados por la teoría del discurso, a partir de las recomendaciones de 1974 ratificadas en 1982³ y de las ampliaciones metodológicas realizadas por Arturo Roig.

De modo que nos las tendremos que ver con “textos”. “Texto quiere decir *Tejido*” (Barthes, R., 2008: 84). Barthes y nosotros con él acentuamos desde la etimología de “Texto” la idea generativa de que el Texto se hace, se trabaja a través de un entrelazado, cuando se lee. Abrazando los neologismos se podría actuar el Texto como una *hifología* (hifos: es el tejido y la tela de la araña). Las ideas se tejen para escribir libros. Y los libros se escriben por “incidentes”. Cada incidente de la vida puede dar lugar a un comentario, una interpretación, un ensayo, una fabulación que puede dar lugar a un antes y un después narrativo. Vergara se la pasa acuñando incidentes sobre los que da cuenta narrando experiencias. Nosotras intentaremos “tejer paulatinamente un relato”

² Con la noción “cuerpo de expresiones” José Gaos (1969) opera una ampliación en el modo en el que tradicionalmente se ha entendido lo que sea un “texto”, lo que sean las “fuentes”. La historia de las ideas se hace a base de fuentes documentales y monumentales. Libros, manuscritos, impresos, documentos públicos, cartas, etc. pero también obras de artes y esculturas vitales. Las fuentes atañen a toda “expresión, en muy variadas formas, de ideas que pueden historiarse”. En este sentido, también son fuentes las ideas expresadas oralmente, los gestos, la mímica. De donde, cabría la posibilidad de hacer una Historia de los gestos en el marco de lo que Adriana Arpini ha entendido como “ensayo gestual” (Arpini, A., 2007).

³ En 1982, en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Católica de Quito se reunió el “Comité de Historia de las Ideas” y confirmó las recomendaciones metodológicas que habían sido sugeridas en 1974 cuando la UNESCO convocó a un grupo de expertos que discutió el temario para la obra *América Latina en sus ideas* (Cfr. Zea, L., 1986). Entre ellos Arpini documenta Leopoldo Zea, Arturo Ardao, Abelardo Villegas, María Elena Rodríguez, Guillermo Francovich, Roberto Fernández Retamar, José Antonio Portuondo, Arturo Andrés Roig, Francisco Miró Quesada, Luis Navarro Brito, Javier Ocampo, Elías Pino y Ramón Xirau.

en el relato, desde el relato, con lo relatado. El hilo del entramado textual entretejido entre autor-lector remite a una trama previa. El encuentro entre Vergara y yo no es lineal. Se trata de la sujeción inexorable entre prácticas de lectura y prácticas de escritura en lo que Barthes ha llamado “jugar”, “ejecutar” el texto. Un “entre” en el que se actúa el Texto, se ejecuta la diferencia, el lugar del engendramiento (Barthes, R. 1987).

Nos interesa acometer el modo de buscar en los textos no sólo las ideas allí expresadas sino las “refracciones”, los “reflejos” en sentido voloshiniano. Esto es, una lectura-escritura que atienda la relación intertextual y el diálogo texto-contexto. Aludiendo al modo en el que se lleva a cabo la asimilación de otro discurso, señalando los eludidos, atentas a los excluidos o silenciados. Para ello incorporamos las perspectivas de Arturo Andrés Roig en el marco de lo que ha concebido como “universo discursivo” y la de Adriana Arpini en lo que ha dado en llamar “ensayo gestual” (Roig, A. A., 1993; Arpini, A., 1998).

Producción discursiva de Carlos Norberto Vergara en la primera década del siglo XX

Leyendo un Texto de Carlos Norberto Vergara “Hechos realizados en el distrito escolar X”⁴, reencuentro detalles mínimos desde los que es posible tejer un relato que pone en vínculo escritor-lector, texto-contexto, en un movimiento que atraviesa el “cuerpo de expresiones” para acercarse al “universo discursivo”, esto es, a la totalidad de los discursos actuales y posibles en una época y lugar determinados (Roig, A. A., 1993).

Este texto como otros, tiene huecos por donde se cuelan voces; fisuras que la mirada del lector puede transitar. En él hay niveles,

tonos, quiebres, inflexiones, resquicios, señales que advierten, anticipan, solapan, exponen, silencian, denuncian. De allí que no sólo pueda ser leído sino además reformulado, transformado, re-escrito.

Pero el texto no sólo da lugar al momento de producción o al de su lectura, consumo, uso sino también a su circulación, traslación y aplicación. Las condiciones institucionales en las que tiene lugar y en las que se encuentra el destinatario, el lector también, escritor.

Así entonces, es posible leer en ese texto a Fröebel y a Pestalozzi. Dos pedagogos de fines del XIX que habían ingresado a la Argentina en la Escuela Normal de Paraná a través de José María Torres (1876-1885) y Sara Eccleston (1840-1916) con quienes Vergara compartió tiempos en los que allí estudió. Algunas pistas krausistas practicadas por el mismo Vergara a cuento de haberlo tenido a Pedro Sacalabrini⁵ (1849-1916) como maestro. Algunos “incidentes” lo vinculan con las experiencias de allegadas como Ana C. de Uranga, Elisa Viale, Paula Fernández y María Mercedes de la Vega. De la misma manera puedo vislumbrar en Vergara antecedes de lo que más tarde desde perspectivas y prácticas diferentes animaron las posturas de Olga y Leticia Cossetini, Luis Iglesias, José Rezzano, Clotilde Guillén de Rezzano, Celia Ortiz de Montoya, Bernardina Dabat de López Elitchery, Florencia Fossati y Angélica Mendoza. Incluso en esas pistas pueden advertirse los rasgos de un proyecto común que adquirió magnitud continental –el de la “Escuela Nueva” con las particularidades de la región– en cuyas intenciones se apoyó el saber legitimado y legitimador para destituir, perseguir y acusar. Saboreo una genealogía que trastrueca los orígenes de la Escuela sarmientina en la desenvoltura que hace prevenir en el texto otros textos anteriores al texto ulterior. En este texto son absorbidos y replicados otros textos.

⁴ Se trata de un breve escrito de unas nueve páginas que forma parte de otro un poco más extenso sino el más extenso de Vergara, *Revolución Pacífica* de 1911. Esta selección ha sido incorporada, en parte, al volumen dos de la colección *Diversidad e integración en nuestra América* dirigida por Adriana M. Arpini y Clara Jalif de Bertranou.

⁵ Scalabrini, educador de origen italiano, introductor de la filosofía de Comte en la Argentina. Sus discípulos extendieron sus ideas por todo el país. La mayoría de ellos en la línea del positivismo a excepción de C. N. Vergara, representante del krauso-positivismo.

Así, comprendo que para mí la obra de Vergara es la obra de referencia, toda una cosmogonía pedagógica, para historiar una educación alternativa en la Argentina de fines del siglo XIX y principios del XX. Pero esto no quiere decir que yo sea una “especialista” en Vergara, Vergara es lo que me llega, apenas un vestigio. “Esto es precisamente el intertexto: la imposibilidad de vivir fuera del texto infinito” (Barthes, R. 2008).

“El instructor⁶” inconformista

Crítico de su tiempo, el educador argentino Carlos Norberto Vergara, reseña el estado de la educación. Para ello atiende por un lado, a las instituciones educativas y, por otro, a los discursos que las sostienen.

“La Pedagogía pretende trazar de antemano el plan de lo que debe ser y hacer el niño, mediante programas, métodos y procedimientos, por lo que tal ciencia resulta completamente absurda, haciendo destrozos incalculables en los cerebros infantiles, porque del niño hay que decir lo mismo que hemos dicho de las instituciones sociales; nadie puede fijar el camino, determinándolo con precisión exacta: lo necesario es proporcionar el medio adecuado para que el hombre en la sociedad y el niño en la escuela sea lo que debe y puede ser, sin que nadie lo toque: el medio bien organizado tiene más influencias que el garrote para dirigir” (Vergara, C. N., 1913: 531).

Planes, programas, reglamentos, horarios interfieren en la espontaneidad. Educar no es determinar. Educar tiene más bien que ver con “dejar ser”, con dar lugar a lo que “se debe”, con hacer sitio a lo que “se puede”. ¿A qué estrategias pedagógicas recurriría una educación cuya meta no sea la de unificar, homogenizar, masificar?

“La Pedagogía trata de dar los caracteres fijos y completos de lo que debe ser una casa de educación, en lo que ha fracasado porque descuida el problema fundamental, que es el de buscar el medio en que la escuela debe ser colocada, para que sea lo que debe ser y evolucione incesantemente, sin que nadie pueda de antemano determinar en detalle lo que será” (Vergara, C. N., 1913: 532).

El problema, en todo caso radica, en que ese “se” (deja, debe, puede) no es uniforme. Varía en cada caso, en cada región, en cada municipio, en cada escuela, en cada infante. Para la Pedagogía reserva la tarea de vérselas con “el medio adecuado”. Lo que la Pedagogía no ha podido ver hasta ahora y que es imperioso que atienda es el de “disponer el medio”, “hacer sitio” para que tenga lugar la diversidad. Pero ¿cómo “sostener”, “articular”, “diversificar” incluso “trastocar” espacios sin programa? más aún ¿cómo sería una institución “móvil”, un establecimiento sin “límites definidos”, una escuela “difusa”?

“Difícilmente puede señalarse mal mayor, que el de obligar a la niñez y a la juventud a seguir un camino trazado de antemano, con un programa detallado, que sujeta a todos en un mismo cartabón, obligándoles a avanzar a tanto por mes, por semana y hasta por día, estudiando en un orden ya fijo, una serie de asuntos, muchos de los cuales ningún interés despiertan en los alumnos” (Vergara, C. N., 1913: 555).

Un lugar para todos en el que cada uno tenga su tiempo, su espacio, su ritmo. ¿A qué llamaría aula, cuáles serían los criterios de agrupación y qué tipo de mobiliario requeriría una institución educativa que aloje los tiempos, los espacios y los ritmos de cada uno para que todos tengan su lugar? ¿Cómo circularían los alumnos en un sistema que hospede tantos

⁶ El *Instructor Popular* fue el nombre de la revista pedagógica que Vergara fundó y de la que tuvo a cargo la editorial desde 1883 hasta 1885. En aquellas páginas inauguró la campaña pedagógica krausista que bien pudo ser eco de la labor de la Institución Libre de Enseñanza creada por Giner de los Ríos (1839-1915) y Francisco Salmerón (1838-1908) entre otros profesores destacados de España.

sistemas como individuos? ¿Qué diferenciaría los estudios primarios de los secundarios? ¿Habría lugar para este tipo de escisiones?

“Formar, pues, el medio que reúna mejores condiciones para que la niñez y la juventud desarrollen mayor espontaneidad e iniciativa individual, es todo el problema de la ciencia de la educación (...) Y para la solución de este problema lo primero que debe consultarse son las tendencias legítimas de las almas juveniles. En un ambiente de orden y de respeto, donde presida un noble deseo, los mismos alumnos hacen ver donde debe llevarseles” (Vergara, C. N., 1913: 556).

¿Se trataría de otra escuela para una misma educación o de otra educación para una misma escuela? ¿Qué nombre recibiría ese lugar en el que “presida el deseo” y que ahora llamamos escuela? ¿Sería la escuela el lugar en el que los mismos alumnos “hacen ver”? ¿Qué ojos verían a dónde señalan los alumnos? ¿Hacia dónde transmutarían las instituciones si las atravesara el deseo? ¿Sería legítimo hacer proyecciones para determinar una “institución deseante”?

“Si la Pedagogía ha fracasado por querer formar hombres completos de este o aquel modo, cuando lo que debe hacer es colocar al alumno en un medio favorable para que él se forme a sí mismo, por su propia iniciativa, respetándolo como a un ser sagrado, si la escuela, como el niño, lo que más necesita es ser colocada en su verdadero medio para que innumerables iniciativas populares la adapten incesantemente a las necesidades de la comunidad, siendo erróneo todo lo que se ha hecho para establecer una forma permanente e invariable en la enseñanza, tenemos, pues, que, también

en esta ciencia, las mejores conquistas conducen a reconocer el error dañosísimo de cuantos pretenden que se amolden a un determinado modo de ser y de pensar los individuos y las instituciones.” (Vergara, C. N., 1913: 534).

Vergara arroja señales de una teoría educativa como “pedagogía de y para la libertad”. Un método que no anegue a los niños y las niñas en una multitud de contenidos, que no lo enajene en pluralidad de espacios curriculares, sino que abra un espacio para sí mismo, para hacer lugar a sus fuerzas, en el ejercicio de sus facultades, guiado por sus intereses. Las prácticas vinculadas a “la calesita”, es decir, a “lo cíclico”, “lo concéntrico” se acercan a la propuesta vergariana. Una especie de “eterno retorno sobre lo mismo” con mayores o menores niveles de intensidad en cada vuelta propiciaría que cada niña que cada niño sea capaz de acuerdo a su edad, a su desarrollo mental, a sus afectos y afecciones⁷.

“[...] ni el más sabio de los hombres puede decidir lo que se hará en cuestiones sociales, ni tampoco muchos sabios reunidos, pues el único con capacidad para decidir en esto con acierto es el pueblo” (Vergara, C. N., 1913: 533)

Con el principio de la espontaneidad, presente en todos los niveles de la enseñanza, Vergara propugnaba para los infantes, los jóvenes, los maestros y directivos, a pensar y obrar, gobernándose por sí mismos, tal como lo exigen las instituciones republicanas. El maestro estimula acción conciente y libre de los alumnos, el director con los maestros, los inspectores con los directivos. A su vez todos los gobiernos estimularán las energías populares para que todos piensen y cooperen.

⁷ Si bien es posible identificar en algunos textos de Vergara su filiación con el vitalismo nietzscheano, las propuestas “cíclicas”, “progresivas”, “concéntricas” e “intensivas” que dan lugar a “a la diferencia en lo mismo” y, que, desatienden la escisión naturalizada entre la enseñanza primaria, secundaria y universitaria para propiciar una “educación armónica”, lo acercan a la “Institución Libre de Enseñanza” fundada por Giner los Ríos. En este sentido además de los presupuestos krausistas que animan a ambos educadores es válido mencionar que Vergara tenía noticias del experimento madrileño e hizo su propia experiencia en la Escuela Normal de Mercedes en Buenos Aires.

Una escuela puertas abiertas capaz de dejar salir la escuela a la comunidad y de dejar entrar la comunidad a la escuela.

a. Una educación incendiada

El problema de la educación, lo dice Vergara con palabras crudísimas, radica en los “buenos servidores del país”, “hombres estériles”.

“ese nombre despreciable (imbécil) debe aplicarse, más particularmente, a los que llegan a altas posiciones y disponen de grandes recursos sin producir ningún bien, mientras otros luchando con toda clase de dificultades realizan obra gloriosa” (Vergara, C. N., 1913: 653)

La época de los “imbéciles” es la época de los “bufones” y de los “incondicionales”, de los “aduladores”, de las “gentes sin originalidad ni carácter”. Tiempos de falso brillo intelectual, de apariencias vanas, superficiales y engañosas. Un sistema que presenta dos ventajas: halagar a los déspotas irresponsables que disponen de sueldos y honores, a la vez que agrandar la propia personalidad ante los ojos de los inferiores, es decir, de los capaces, de los hombres de carácter, de quienes están dispuestos a los cambios.

Los tiempos de la educación eran los de “la noche de la enseñanza”. Quienes ocupaban cargos directivos no eran aptos para ocupar tales cargos. Entiende Vergara que pocas son las posibilidades de una institución cuya dirección no esté puesta en manos de maestros o profesores, es decir, de un educador. Por entonces, quienes señalaban los destinos de la educación dentro y fuera del gobierno, en la dirección de la enseñanza o desde la formación de la opinión pública en diarios y revistas debían ser removidos.

Ahora bien, aunque la educación necesitaba confiarse a educacionistas, éstos debían de ser señalados por la opinión pública en vista de

sus servicios, sus aptitudes. En este sentido educación y política no se presentan escindidos en el discurso vergariano. La denuncia que señala a políticos que ajenos al magisterio acceden a cargos decisivos desde los que no operan ningún tipo de transformación ni innovación proyecta que esos cargos sean ocupados por votación.

El país contaba con educacionistas y un sistema capaz de garantizar la circulación del magisterio en el mismo. La República Argentina habituada a marcar el paso en innovaciones educativas no pudo luego de Sarmiento hacer nada semejante y la generalidad de los dirigentes se habitó a la tarea de repetir los ejemplos del maestro. Se llegó a creer que era imposible salir de aquel molde y a concebir las reformas, las transformaciones e innovaciones como un gran peligro. Los hombres dispuestos a realizar reformas fueron reemplazados por “elementos cómodos”, por “imbéciles”, por “bufones”, los “hombres estériles”, por quienes conservarían las prácticas innovadoras de otras épocas pésimas en los tiempos contemporáneos a Vergara (Vergara, C. N., 1913: 645-648).

Este diagnóstico que Vergara elabora con datos que le vienen de primera mano en el marco de su ejercicio como Inspector Nacional de Enseñanza de la Superintendencia de Escuelas de Instrucción Primaria en Mendoza hacia 1883 y, luego como Inspector Técnico de Escuelas en Buenos Aires hacia 1885 (Vergara, C. N., 1911: 681 y 780-781) da cuenta de la profunda corrupción política y económica por la que atravesaba el país. Motivos principales de su campaña educativa propulsora de la regeneración moral y la revolución pacífica. En ese marco anima las iniciativas como la del Ministro de Instrucción Pública quien tomó la “Investigación sobre la segunda enseñanza”⁸. Con ello señala la necesidad de pensar críticamente las prácticas y los discursos educativos. La enseñanza, el sistema

⁸ Una síntesis de esa investigación que involucró a rectores y profesores de colegios nacionales fue publicada en 1909 en el diario argentino La Prensa. Atento a ese trabajo investigativo Vergara sostuvo que no bastaba con la modificación del plan y los programas si los que debían aplicarlos en las aulas no estaban en aptitud de cumplir con su obligación, el problema fundamental es que se había confiado la enseñanza en hombres completamente nulos en la materia (Vergara, C. N., 1913: 571-572).

educativo, el cuerpo docente, los métodos de enseñanza, las materias y su distribución, la administración escolar, el gobierno escolar, la disciplina así como la ciencia de la educación, la pedagogía requieren de una lectura filosófica.

“Los latinos somos muy hábiles para hacer reglamentos, planes y programas, que impiden pensar y hacer a los demás [...] Y la obra de la educación, no sólo exige la cooperación de los educacionistas, sino también la del pueblo todo. Así la obra de la autoridad es despertar todas las fuerzas oficiales y populares, en vez de aplastarlas con reglamentos y programas estrechos.” (Vergara, C. N. 1913: 573-574).

Habiendo “importado” las ideas más adelantadas en educación extraídas de otros países correspondía hacer obra propia. Vergara no escatimaba en nombres y reseña las obras de Máximo Victoria en Santiago, Pedro N. Arias en Córdoba y Manuel Antequera en Entre Ríos quienes habían logrado dotar a las escuelas de terrenos, acercándose al ideal de que las casas de educación se costearan con lo que producían. En ese recuento de prácticas novedosas no puede dejar de mencionarse como el antecedente de las mismas:

“Baste recordar aquí que las ideas más adelantadas sobre gobierno propio del niño, sobre educación práctica, (para que la enseñanza llegue a costearse por sí misma), fueron iniciadas teórica y prácticamente por profesores argentinos.” (Vergara, C. N., 1913: 576).

b. Revolución pacífica

“El maestro que oprimido por programas y reglamentos se ve imposibilitado para obrar con espontaneidad y realizar iniciativas, obrando de acuerdo con lo que piensa y siente, lejos de ser maestro será un miserable esclavo, que vive para aplicar ideas ajenas, muchas de las cuales cree absurdas y despreciables” (Vergara, C. N. 1913: 557-558).

La ley de acción espontánea aplicada a la

enseñanza produciría, en términos de Vergara, cambios radicalísimos en los establecimientos de educación. Una amplitud para la Argentina y la América que conduciría prácticas saludables, como la de habituar a los alumnos a que obren y se desenvuelvan por sí mismos, cooperando en su propia educación, “como obreros consientes y libres de la tarea que realiza cada establecimiento”.

“La anulación de la personalidad en los educadores, corresponde a las épocas de mayor centralización en política; mejorando la suerte de la enseñanza cuando reviven las libertades públicas” (Vergara, C. N., 1913: 504-505).

De lo que se trata es de realizar iniciativas y hacer obra propia y original. Recuerda las propuestas de “los obreros como Jacques, Cosson, Torres y Larroque en Uruguay, así como la de José Manuel Zapata en Mendoza en el Colegio Nacional” (Vergara, C. N., 1913: 505).

“Aquí vienen las utopías sublimes de Tolstoi y de Francisco Parker, el fuerte espíritu de independencia personal que anima a la educación alemana, el enérgico individualismo de la cultura inglesa, y el carácter práctico y positivo de la escuela norteamericana, para engendrar un sistema superior en el nuevo ambiente de la América española y a la luz del insuperable genio latino, que con Roma propagó la religión cristiana y dio leyes al mundo, y mediante España descubre la América y salva a la humanidad de la asfixia, que la amenazaba, por falta de expansión” (Vergara, C. N., 1913: 499).

La respuesta no estaba, según Vergara, en hacer una traslación de lo foráneo, tampoco se trataba de una adaptación. La cuestión estaba en “disponer el medio” y eso supone “hacer escuela” desde, en y para la escuela. En este sentido, no había moldes que trasladar, ni recetas que copiar. Cada escuela atendería a su comunidad en relación al municipio, a la provincia y al país.

La Universidad de La Plata, por ejemplo, adoptó algunas reformas hacia la independencia personal. Los alumnos podían elegir temas para exponer oralmente y para sus monografías mensuales escritas. Variadas iniciativas propiciaban la libertad del alumno: hábitos de acción propia y de investigación autónoma, que lo del estudio rutinario y esclavizador del texto único. Antes de pretender saberlo todo en pocas materias era, al parecer de Vergara, más benéfico profundizar en un ramo de acuerdo a los intereses del estudiante, dominar puntos fundamentales vinculados al ambiente en el que cada uno vive. Ese espíritu reformador que animaba a la Universidad de La Plata se veía también en la Escuela Normal anexa y en la Escuela de Aplicación que la complementaba en la que ya estaban aplicando las prácticas de gobierno propio de los niños.

En Santa Fé, también se estaban haciendo lo propio, los niños intervenían en las escuelas elementales en el mejoramiento de la disciplina y en su propia educación; todas las escuelas estaban dotadas de talleres en las que se aprendía haciendo. En el sur de la Patagonia los alumnos de las escuelas de Comodoro Rivadavia habían publicado un periódico con trabajos de propia autoría para hacerlos circular entre ellos. En Entre Ríos la escuela se costeaba con lo que ella producía. A eso mismo aspiraba la Escuela Alberdi para maestros rurales con sus 400 hectáreas de tierra para crianzas y cultivos. Los maestros salían de allí prácticos en industrias rurales e iban a las escuelas primarias a aplicar sus conocimientos (Vergara, C. N., 1913: 499-503).

Los ideales de acción propia y del trabajo espontáneo como sistema de educación tenían asegurado el éxito con la nueva política que ha entrado al país. Vergara confiaba plenamente en los tiempos por venir: los ideales pedagógicos de la vida republicana.

“También ha llegado la hora de nueva vida para la enseñanza como para la política; pero ya no será una Pedagogía extranjera, traída de Francia, de Inglaterra o de Estados Unidos, será un sistema que surgirá de lo mejor que el país ha recibido de todos los otros países; mas, esa nueva ciencia

de la educación tendrá alma republicana, democrática y reformadora, como la joven América, alma llena de fe y de esperanzas infinitas, como la gloriosa Patria Argentina, será una educación original y nacional, cuyos principios tendrán algo de la altura de nuestras montañas, de la amplitud de la llanura inmensa, de la pureza y de la abnegación de nuestros héroes [...]” (Vergara, C. N., 1913: 503).

c. Educación incendiaria

“Apagar el fuego sagrado del alma del maestro de verdad, con múltiples planillas, fórmulas y reglamentos, es lo que se hace con los sistemas dominantes en la raza latina, para dirigir la enseñanza” (Vergara, C. N., 1913: 295).

Para dar impulso a la enseñanza, bastaría apenas una disposición que estableciera:

1° Quedan derogados los programas, reglamentos y horarios vigentes.

2° Todo maestro debe saber que al aceptar su cargo, lo hace con el compromiso contraído ante las autoridades y ante la nación, de transmitir a sus alumnos los más puros sentimientos morales, no sólo con el precepto, de las virtudes privadas y públicas que constituyen el honor y la fuerza de los individuos y de las naciones.

3° El maestro de la escuela común conseguirá que sus alumnos salgan de 4° grado sabiendo, por lo menos, leer bien, resolver los problemas más comunes de la aritmética, escribir con buena letra y redactar con corrección. El adelanto de los alumnos se juzgará en lo que han hecho aplicando sus conocimientos a labores útiles en la vida diaria.” (Vergara, C. N., 1913: 295-296).

Esta disposición se veía animada por la “necesidad de dar a la educación un sello propio, que corresponda al espíritu nacional” (Vergara, C. N., 1913: 378). Se pregunta Vergara por los caracteres que debía tener la enseñanza verdaderamente argentina. Pensaba el problema en el marco de una “educación

nacional”, una “educación americana”, “educación humana”. Si bien la educación argentina debía estar dentro del espíritu nuevo del nuevo mundo americano, espíritu que venía de la humanidad y de sus esfuerzos, esa educación físicamente estaba en América y “Americana es, en este caso, como decir republicana”. De modo que la educación sería nacional cuando el espíritu del pueblo calentase el recinto de las escuelas.

Una escuela nacional respondería a una educación republicana y se nutriría de las aspiraciones del pueblo. En esta línea Vergara señala tendencias prácticas, morales y republicanas que sintetiza en la línea de los “propósitos patrióticos” establecidos en el primer congreso pedagógico libre celebrado en América (Vergara, C. N., 1913: 378- 384). A continuación una síntesis de esas tendencias:

- Tendencias prácticas:

1° la educación verdadera sólo se adquiere en el trabajo fructífero y en la acción fecunda. La teoría ha de aprenderse teniendo en vista el trabajo para realizarlo mejor.

2° debe tratarse de que las escuelas y colegios sean centros de producción, en que los alumnos actúen como colaboradores de los maestros, en los diversos trabajos. La labor debe dirigirse a satisfacer las más importantes necesidades de la comunidad.

3° el adelanto de los alumnos debe apreciarse por lo que cada uno ha hecho en beneficio de sí mismo de la familia o de la sociedad.

4° las ciencias exactas y naturales las aprenderá el alumno al trabajar con los elementos de la naturaleza para utilizarlos y las ciencias filosóficas y sociales en su acción por esforzarse a sí mismo por mejorar a su familia y por contribuir al progreso social.

5° el maestro ha de enseñar más que con la palabra con el ejemplo.

- Entre las tendencias morales señala:

1° todos los caracteres de la educación física e intelectual deben siempre dirigirse a formar la personalidad moral del alumno.

2° para recibir un alumno en la escuela, debe exigirse que los padres o tutores contraigan el compromiso de darle buenos ejemplos en el

hogar.

3° los empleados escolares que ofendan a la moral privada o pública deben ser inhabilitados para ocuparse de la enseñanza por 15, 10 o 20 años según la falta.

-Tendencias republicanas:

1° en un país como el nuestro, el pueblo debe intervenir en la marcha de la enseñanza para lo que deben tomarse algunas medidas:

- que vuelva a establecerse la ley de subvenciones a la instrucción primaria de las provincias, para recibir la cooperación nacional las provincias den cada día más ingerencia al pueblo en la administración de las escuelas.

- el gobierno federal debe estimular la fundación de escuelas populares mediante subvenciones y auxilios de toda clase.

2° la educación popular educa a los niños y al pueblo

3° la educación sólo dará frutos por el concurso material y moral de los ciudadanos, ningún hombre, por sabio que sea puede reemplazar el esfuerzo de todo un pueblo en pro de la educación

4° la educación sólo tendrá carácter nacional cuando el espíritu del pueblo aliente y vivifique la obra escolar y cuando cada localidad tenga escuelas que reflejen sus tendencias particulares, para que en la enseñanza se vea una gran variedad de caracteres dentro de un mismo espíritu nacional.

5° debe hacerse que los consejos escolares sean elegidos por el pueblo

6° dar libertad a los directores para que realice sus iniciativas personales

7° El espíritu republicano exige que el dinero del pueblo se dedique a educar por igual a todos los hijos del pueblo, mediante la escuela común “para todos y costada por todos”. El desarrollo de la enseñanza primaria necesita, como base, las escuelas normales que forman los maestros competentes.

8° la escuela debe proponerse educar a la sociedad al educar a los niños, mediante la influencia de estos en la familia y exigiendo al os padres el compromiso de hacer cuanto puedan para mejorar la moral pública que forma el ambiente en que vivirá el niño al salir

de la escuela.

9° los gobiernos están obligados a concurrir a la obra educadora mejorando el medio y obrando de acuerdo con las autoridades.

10° el gobierno tiene el derecho de contar

con la acción de las escuelas y colegios para que éstos contribuyan a establecer la pureza del sufragio y las virtudes públicas y privadas, mediante la palabra y el ejemplo de los profesores.

Bibliografía

- Arpini, Adriana (Comp.) 2003 *Otros discursos. Estudios de Historia de las ideas latinoamericanas*. Mendoza: Facultad de Ciencias Políticas, UNCuyo.
- Barthes, Roland. 2008. *El placer del texto y la lección inaugural de la cátedra de semiología literaria del collage de france*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- 1987 *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. C. Fernández Medrano (Trad.) Barcelona: Paidós.
- Cerutti, Guldberg 1996 “¿Por qué aún filosofía latinoamericana?” en: *Memoria Comprometida*. San José de Costa Rica: Universidad Nacional de Heredia, 113-116.
- Fernandez, Estela y Adriana Arpini 1992 “La actualidad de Gaos para nuestra historia de las ideas” en: *Revista de Filosofía y Teoría Política*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. N° 28-29. p 57-64 En línea en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.1335/pr.1335.pdf Última consulta: 5 de enero de 2011.
- Gaos, J. 1969, *Seminario de historia de las ideas*. México: el colegio de México.
- Kristeva, Julia 1981 *Semiótica 1 y 2*. José Martín Arancibia (Trad.) España: espiral.
- Roig, A. A., 1993 *Historia de las ideas, teoría del discurso y pensamiento latinoamericano*. Colombia: Universidad Santo Tomás.
- Vergara, C. N. 1911. *Revolución Pacífica*. Buenos Aires. Talleres Gráficos Juan Perrotti.
1913. *Nuevo Mundo Moral*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.

Gloria María Hintze
Universidad Nacional de
Cuyo
Argentina

Reconocimiento de los derechos de la mujer en la obra narrativa y periodística de Clorinda Matto de Turner

Clorinda Matto de Turner (Cusco 1852- Buenos Aires 1909) se encuentra entre las primeras mujeres en la historia del Perú que ingresa en el ámbito del discurso público y sus textos demuestran el propósito consciente de crear un espacio discursivo femenino que interactúe con el campo intelectual en el que participa activamente. Pasa los años de su infancia en Cusco, asiste junto con los niños indígenas a la escuela de La Coya y allí comparte fiestas, tradiciones y aprende a amar el quechua: vivencias que posteriormente se verán reflejadas en su obra. En 1862 inicia estudios en el Colegio Nacional de Educandas y es alumna de Trinidad María Enríquez, discípula del krausista José Teodosio Rozas y primera mujer que cursó estudios universitarios en Perú¹.

Desde muy joven Clorinda comienza a escribir las primeras producciones literarias siempre desde una postura feminista y en defensa de los indígenas, con la mirada puesta en la construcción de la nacionalidad. Surgen así sus poesías, las primeras tradiciones, impregnadas de contenido social y de denuncia reconocidas y publicadas en los periódicos regionales y muchas otras colaboraciones y artículos que pronto serán recibidos en revistas nacionales y del extranjero.

En 1845 Ramón Castilla establece el primer gobierno de unidad nacional y sus postulados son claramente liberales. En su estudio de la historia del Perú Republicano, Jorge Basadre subraya que con el ascenso al poder de Castilla surge un vigoroso Estado peruano con un

¹ Enríquez, Trinidad (1848-1891) Primera mujer que cursó estudios universitarios en el Perú, desarrolló su actividad cultural y política en el Cusco republicano y fue precursora de la lucha por los derechos de la mujer. Clorinda Matto en su libro *Leyendas y Recortes* dedica un artículo a esta intelectual donde la presenta como una de las intelectuales más avanzadas del siglo por sus ideas lo que le ocasionó la persecución del clero “cuyo poder se basa única y exclusivamente en la ignorancia (sic) de la mujer” y destaca su amor a Cusco del que nunca se alejó, además señala su lucha por la apertura de la educación para tod@s. Por eso aclara que “tocó las puertas de la Universidad del Cuzco, para cursar Jurisprudencia, y en el Cuzco abrió la cátedra para los hijos de los artesanos, legándoles su biblioteca, y en el Cuzco quiso sufrir todo el martirio de una alma delicada arrastrada hacia el precipicio por ese torrente espeso de lodo que se llama fanatismo”.

programa de modernización nacional. Durante los doce años de su gobierno (1845-1851) se formuló la articulación del Perú con el mercado capitalista y se abolieron - más formalmente que en la práctica - la esclavitud y la contribución personal indígena, problemáticas que Matto denuncia en sus leyendas y en su primera novela *Aves sin nido*. (1889) Este período de estabilidad institucional y desarrollo económico prevalece hasta el estallido de la Guerra del Pacífico en 1879.

Desde 1860 se organiza políticamente una fuerte oligarquía exportadora. La expresión política de este poderoso grupo fue el Partido Civilista, que adhería a las doctrinas liberales positivistas. Manuel Pardo, uno de sus líderes, llega a la presidencia en 1872. Su gobierno se propone reorientar los ejes de la política económica peruana integrando los grandes espacios geográficos desarticulados a través de la construcción de ferrocarriles. Clorinda Matto de Turner ubica temporalmente su novela *Aves sin nido* hacia 1872 y allí plantea el aislamiento de las regiones del interior cuando el discurso narrativo relata el viaje de los Marín desde Killac a Lima que transcurre durante diez días. Durante el gobierno de Pardo se produce una importante incorporación de mujeres al sistema educativo, tanto en calidad de alumnas como de educadoras, lo cual explica parcialmente el desarrollo del discurso femenino durante la segunda mitad del siglo diecinueve. Las mujeres exigen, además de una preparación doméstica moderna, un entrenamiento básico que las habilite para el trabajo. Algunos datos sirven de ejemplo: en 1873 se fundan cuatro Escuelas Normales en Cajamarca, Junín, Cuzco y Lima donde se capacita a jóvenes maestras. Tres años después, en 1876, el Ministerio de Educación dicta un “Reglamento General de Instrucción Pública” estableciendo la obligatoriedad de la educación primaria para hombres y mujeres hasta los doce años. También se promueve el desarrollo del sector educativo privado para

la educación de las jóvenes de clase media o alta, instituciones generalmente dirigidas por mujeres tanto laicas como monjas. Es en este período cuando las mujeres inauguran su presencia más firme en el horizonte cultural y político; el mundo privado cobra visibilidad y sus hogares se convierten en centros de actividad cultural.

En 1876 Matto funda y dirige “El Recreo, revista de literatura, ciencias, artes y educación” iniciando así una vocación periodística que no la abandonará durante toda su vida. La vida cultural en Cuzco recibe un saludable impulso gracias a la práctica periodística y a las reuniones literarias que Clorinda Matto comienza a realizar en su casa. El 3 de diciembre de 1876 convoca la primera “Velada Literaria” donde Rafael Paredes diserta acerca de la libertad de cultos. Conocida en los ambientes literarios de Lima tanto por sus tradiciones, publicadas no solo en revistas de Cusco sino también en la revista argentina “La Alborada del Plata”, como por el revuelo público que habían suscitado algunos artículos sobre anticlericalismo y liberalismo, es recibida con honores en la casa de la Juana Manuela Gorriti en febrero de 1877.

En 1876 sucede a Pardo en el gobierno el general Mariano Ignacio Prado, quien al poco tiempo se separa de los civilistas y busca apoyo en el sector de Piérola sin conseguirlo. En 1879 se declara la guerra con Chile (1879-1883). En ese mismo año Nicolás de Piérola, asume el gobierno con poderes dictatoriales como Jefe Supremo de la República. Lima es invadida por los ejércitos chilenos y la ocupación del territorio dura hasta 1884. El civilista Francisco García Calderón se dirige a Lima para formar un nuevo gobierno y negociar urgentemente la paz. En el otro sector, junto a Piérola, se encuentra una desorganizada coalición de jefes militares partidarios de continuar la resistencia. Este mismo grupo lo depondrá inclinándose a favor del general Andrés Cáceres que triunfa en las elecciones para presidente de la República². El militar despierta la conciencia

² Clorinda Matto publica una biografía de Andrés Avelino Cáceres escrita en 1884 en su libro *Bocetos al lápiz de Americanos Célebres*.

política de Clorinda Matto a cuya causa adhiere fervientemente instalándose en Lima en 1886³. Sus escritos ponen de manifiesto la admiración que siente por el héroe a través de imágenes donde su figura se construye junto con la de la autora, mediante un proceso de autojustificación.

Nuestra lealtad para con el señor Andrés A. Cáceres era otro vínculo más para seguir al glorioso pabellón por él sostenido, y, si cometimos el pecado de mezclarnos en política, fue por el derecho que existe de pensar y de expresar el pensamiento. Las páginas que en 1883 consagramos al general Cáceres pusieron de manifiesto la idea que desde ahora diez y ocho años teníamos formada del ínclito defensor de la honra nacional, del que fue llevado más tarde a regir los destinos de esa patria por él defendida con tesón, con su sangre y sus amarguras. (Matto, C. 1902, 23)

A partir de la Guerra del Pacífico Matto también se dedica con empeño a escribir artículos de tono político, promueve colectas públicas para incrementar los recursos necesarios para la campaña y llega a establecer un hospital de sangre en su propia casa para atender a los heridos, tal como lo testimonia posteriormente en sus *Tradiciones Cuzqueñas*. (1884)

Instalada en Lima reinaugura las reuniones literarias en su casa, convertida en un importante centro de actividad artística. El clima cultural y el momento político que envuelven su actividad gira en torno al desarrollo de las nuevas ideas positivistas que alimentan a los intelectuales progresistas peruanos. Este pensamiento arraiga en Perú aproximadamente hacia 1860

y se manifiesta claramente en las ciencias médicas, el derecho y las ciencias sociales. El comtismo, las teorías transformistas, la teoría de la evolución y sobre todo el pensamiento experimentalista de Claude Bernard serán la base de la nueva filosofía. La educación científica, por su contenido y sus métodos, inspirada en la experiencia y basada en fuertes principios morales y éticos se presenta como el instrumento adecuado para lograr la unidad nacional y el progreso. La escuela debía educar para la vida productiva, es decir, educar para el trabajo. Por su parte, las mujeres escritoras que no tienen acceso al poder político frecuentan las tertulias literarias convertidas en verdaderos centros formadores de opinión política y cultural. Matto participa activamente en ellas, presenta colaboraciones que envía a diversos periódicos del país, dicta conferencias y escribe, entre otros temas, en favor de la instrucción de la mujer y acerca de situación de la población indígena.

Hacia 1887 es incorporada al Ateneo de Lima donde presenta su trabajo *Luz entre sombras. Estudio filosófico-moral para las madres de familia* publicado posteriormente en 1893 en su libro *Leyendas y Recortes* (1893). Allí adelanta algunos de los postulados referidos a la mujer que luego desarrolla tanto en el discurso narrativo como en el ensayo y en los artículos periodísticos. La denuncia sobre abuso y violencia física que sufren las mujeres y hombres indígenas, la necesidad de una educación para el trabajo, la defensa de valores éticos y morales, la demanda de más colegios gratuitos y establecimientos industriales son las preocupaciones que vuelca en sus textos.

Ese mismo año es recibida en El Círculo Literario en cuya ceremonia de iniciación lee su estudio sobre el quechua dedicado

³. Estos y otros acontecimientos históricos quedarán registrados por Matto en *Boreales, Miniaturas y Porcelanas* (1902) publicado en Buenos Aires donde recuerda: “Paz! Pax multa, era el supremo reactivo para la madre nuestra agonizante y a ella se entregaron los pueblos después del 3 de junio de 1886, fecha en la que ascendió al mando supremo de la República el general don Andrés A. Cáceres, llamado el héroe de la resistencia y fundador de ese partido Constitucional que tomó por distintivo el rojo, rojo como la sangre derramada en defensa de la bandera nacional.” p.12

a la Sociedad Arqueológico-Lingüística⁴. En el trabajo demuestra su compromiso con la causa indígena cuestionando e interpelando a sus colegas por el abandono del indígena y advirtiéndolo sobre la importancia de la lengua quechua. “¿Por qué han ignorado su idioma? ¿por qué no pueden cantar en la lengua de su madre patria?” y asegura que “esto significa simplemente una pérdida para la literatura americana”(Matto, C. 1893,109). Su vínculo con esta cultura se manifiesta en distintos momentos de su producción escrita y un claro ejemplo de ello está presente en Tradiciones cuzqueñas. Leyendas, biografías y hojas sueltas donde reúne cinco leyendas que señalan, desde estrategias discursivas teñidas de “romanticismo melodramático”, la historia del sufrimiento del indígena y de la mujer. (Ferreira, R.2004:80)

En el año 1889 es nombrada directora de El Perú Ilustrado, importante órgano de difusión que recibió en sus páginas las colaboraciones de escritoras y escritores de diversos países latinoamericanos. A raíz de la publicación de Aves sin nido en 1889 recibe elogios por parte de colegas intelectuales, pero también es denostada por sus opiniones acerca del abuso ejercido sobre la población indígena por parte del poder político y eclesiástico. Esta novela y otros artículos que aparecen en el periódico

suscitan nuevas polémicas que provocan la reacción de la clase conservadora y de la Iglesia a través de reseñas y comentarios publicados en El Perú Ilustrado⁵. En 1890 publica Bocetos al lápiz de Americanos Célebres⁶, colección de perfiles biográficos que cuenta con una interesante “Introducción” escrita por la misma autora. En este texto introductorio Matto denota plena conciencia de su reconocimiento como escritora tanto en Lima como en otros países sudamericanos y señala que su intención es promover la regeneración social y contribuir a la reconstrucción de la nación luego de la reciente derrota sufrida en la guerra del Pacífico. Por eso dice: “garantida por la triple entidad de sexo, corazón y conciencia, que me pone en lugar favorable para emitir juicios desapasionados y tal vez no tan desnudos de autoridad, como parezca a primera vista, al tratarse de escritos brotados de un cerebro femenino, débil y sin cultivo; no por estas consideraciones he de prescindir de solicitar la benevolencia del lector.”(Matto:1900, 14)

Al año siguiente, sin doblegar su ánimo por las críticas recibidas, publica Índole su segunda novela, donde desmitifica y expone las fracturas del orden imperante; además proyecta la utopía de un reformismo basado en la educación y el respeto a la diversidad, sin distinción de razas, que sentaría las bases de una

⁴ El compromiso con la cultura indígena queda de manifiesto en este ensayo en un momento en que la sociedad valoraba más fuertemente la cultura europea. Fue publicado primero por entregas en *El Perú Ilustrado* N° 70-71, nov.-dic. 1888 y luego en *Leyendas y Recortes* (1893). Es uno de los dos trabajos bajo el título de Estudios Históricos. El otro ensayo lo dedica al Dr. Luis Cordero: *El qquechua. (sic) Su utilidad para los americanistas- necesidad de su posesión para el historiador y para el viajero- Pérdidas de la Literatura americana por su limitación e ignorancia.* p.91-109. (Respeto la grafía empleada por la autora en la palabra “quechua”)

⁵ La novela tuvo muchos detractores pero su fama creció rápidamente como queda evidenciado en las reediciones y en la difusión que logró fuera del Perú, situaciones que quedan testimoniadas por ejemplo en *Búcaro Americano*. En 1897 publica una poesía de Lastenia Larriva de Llona donde alude a la fama de la escritora de *Aves sin nido* y en el N°47 de 1906 aparece un aviso publicitario que ofrece como novedad bibliográfica la tercera reedición de *Aves sin Nido* de la casa Sempere y Ca. de Valencia con un Juicio crítico del señor Gutiérrez de Quintanilla de la Real Academia Española. Posteriormente en su libro póstumo *Viaje de Recreo* Matto recuerda su visita en España a Francisco Sempere “el galante editor de *Aves sin nido*, cuya tercera edición él ha desparramado por el mundo latino... que asociado con el genial Blasco Ibáñez ha creado y sustenta la Biblioteca blanca, preferida y buscada por la juventud de América, porque entre sus similares aporta mayor contingente a la cultura y a la libertad del pensamiento. En: *Viaje de recreo*, 31-32

⁶ En *Bocetos al lápiz de Americanos Célebres* relata la vida de Juan Espinoza Medrano, Gregorio Pacheco, Francisca Zubiaga de Gamarra, Manuel Suárez, Antonio de la Raya, Andrés Cáceres, María Ana Centeno de Romainville, Ladislao Espinar, Ignacio de Castro, José A. Morales Alpaca, José Domingo Choqqhuanca con el propósito de despertar “en la juventud americana recuerdos sagrados y respetos merecidos” “que consuelan y avivan el patriotismo”(15)

nueva identidad cultural. Las transformaciones que presenta derivan de un deber impuesto por su programa narrativo que presupone la existencia de un estado de injusticia que hay que modificar. La literatura cobra carácter de compromiso, se convierte en un artefacto que contiene un mensaje contestatario para con la sociedad.

En 1892 funda su propia imprenta “La Equitativa” operada sólo por mujeres. En esas instalaciones edita su obra teatral Hima Sumac (1892), Leyendas y Recortes (1893) y la tercera novela Herencia (1895) donde la escritora comienza a percibir la ciudad limeña como el espacio donde el impacto de la modernidad institucionaliza procesos de degeneración de la vida social. El discurso narrativo representa una exploración crítica de la sociedad que se puntualiza en los códigos de comportamiento y en los signos externos de la riqueza sobre un campo referencial concreto: la clase alta acomodada y la burguesía en ascenso.

Como hemos señalado, el compromiso con la cultura indígena y la preocupación por la diversidad de género quedan tempranamente impresos en sus textos. En sus ensayos entran en juego una serie de factores que sustentan y reproducen la diferencia ya sea por la conservación de las estructuras dominantes, la presencia de agentes socializadores que actúan como encargados de mantener la sociedad patriarcal que impone roles y no valora la diversidad étnica y sexual, fundamentalmente referidos al papel de la escuela y la educación de las mujeres. A la par de su producción literaria continúa con su trabajo periodístico, esta vez de clara adhesión a la causa cacerista contra sus adversarios políticos, a través de las páginas de Los Andes, un periódico bisemanario de política y literatura que Matto edita en su imprenta La Equitativa asumiendo su editorial y cuya vida transcurre hasta mayo de 1893. La problemática nacional, la guerra civil y su filiación política la envuelven en escenas violentas cuando las montoneras de Nicolás de Piérola toman Lima y derrocan al General Cáceres. Ese breve período, conocido como de la Reconstrucción Nacional, finalizó en una cruenta lucha civil en 1894, durante la cual Clorinda Matto sufrió el saqueo de su

casa por parte de integrantes de la coalición y la destrucción de su propia imprenta. El relato de este asalto y otros datos sobre la situación política sufrida en esos años en Lima quedarán reflejados en sus narraciones históricas que publica en Buenos Aires en Boreales, miniaturas y porcelanas donde reconstruye episodios de un pasado próximo individual y colectivo como modo de recuperar su identidad, justificar su actuación pública y ofrecer su propio testimonio de los hechos ocurridos. (Hintze, Gloria, 2008). Este recuerdo doloroso lo explicita testimonialmente:

Defendimos en la prensa, en nuestro semanario Los Andes, la política del partido constitucional, glorificamos el nombre del esclarecido ciudadano que descolló en nuestra patria, y fue llevado por segunda vez a regir los destinos del país; lo hicimos por patriotismo sincero, con desinterés manifiesto, y las consecuencias de nuestra inmiscuición las hemos arrostrado con serenidad, presenciando la destrucción de nuestro hogar, primero, después, la de nuestro taller de trabajo y por último aceptando el camino del extranjero para buscar el pan que no podíamos hallar en aquel suelo cargado de venganzas, de atropellos (Matto, C. 1902, 8)

Otros temas que comprendieron sus textos tienen que ver con el establecimiento de redes de intelectuales que favorecieran la integración latinoamericana, el avance de la corriente modernizadora y la industrialización de las grandes capitales, el trabajo y las demandas laborales, temática de la que se ocupa en su discurso “La obrera y la mujer” pronunciado en el Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina en ocasión de la huelga general declarada por la FORA (Federación Obrera Regional Argentina) y la UGT (Unión General de Trabajadores) para el 1 y 2 de diciembre de 1904.

La difícil situación política vivida en Lima y la derrota del gobierno de Cáceres obligaron a Matto a exiliarse en 1895 en Argentina. Llega a Buenos Aires precedida de grandes elogios sobre su obra literaria y por su tarea como periodista,

situación que favorece su recepción en las páginas de los diarios La Prensa, La Nación, La Razón y El Tiempo. Desde su establecimiento en la capital argentina colabora con publicaciones periódicas y ejerce la docencia en la Escuela Comercial de Mujeres y en la Escuela Normal de Profesoras. En breve tiempo decide llevar a cabo la riesgosa empresa de fundar el *Búcaro Americano*, periódico de las familias, cuya primera entrega aparece en Buenos Aires el 1 de febrero de 1896 y mantiene con intervalos hasta el 15 de julio de 1909. El *Búcaro* resulta de un gran valor documental por ser una de las primeras publicaciones en reunir a escritoras y periodistas en cuyas páginas se debate sobre la situación de la mujer en la sociedad y su participación en el ámbito público. Los artículos marcan el interés por subrayar un nuevo rol de la mujer en la vida pública, apuntan a la constitución del yo femenino, factor decisivo en la construcción de un programa de resurgimiento nacional y forman parte del proyecto liberal al que en definitiva responden muchas de las colaboradoras. Muchos de sus textos demandan y apelan a la igualdad de oportunidades para todos los habitantes.

Las impresiones sobre la realidad social y educativa argentina del momento serán registradas por Clorinda Matto en las páginas del periódico con el objeto de promover la información y despertar el interés de la mujer hacia todo aquello que condujera a su progreso. En ellos alaba la corriente civilizatoria que permite el avance industrial en beneficio de la mujer del hogar y de la obrera que trabaja en la fábrica si bien los principios ideológicos que sustenta la burguesía urbana liberal de la cual Matto participa le proporciona los lineamientos básicos a partir de los cuales organiza su pensamiento y planifica su acción militante.

El 14 de diciembre de 1895 pronuncia en el Ateneo de Buenos Aires una conferencia “Las obreras del pensamiento en la América del Sur”

(Matto, C. 1896:1) donde alaba el progreso y la importancia de la educación de la mujer para la prosperidad de la nación y de los países latinoamericanos. El proyecto de Matto de incorporarse a la vida cultural de la gran capital se ve favorecido por el desarrollo de un campo intelectual donde la mujer había comenzado a lograr su reconocimiento consciente del poder de la escritura y su importancia a la hora de delinear un mapa nacional para generar nuevos roles además del de madre o mujer republicana.

En 1908 decide viajar a Europa y durante ocho meses recorre España, Francia, Inglaterra, Italia, Suiza, Alemania. Enferma retorna a España donde pronuncia conferencias invitada por la Unión Ibero-Americana y el Ateneo.⁷ El periplo que realiza por los distintos países queda registrado a modo de diario en *Viaje de Recreo*, que será publicado en forma póstuma en 1909. Este libro muestra los espacios privilegiados por la escritora según sus intereses culturales pero no deja de testimoniar también problemas económicos, sociales, sanitarios o laborales sitios que la cultura europea ha fijado en el imaginario como espacios simbólicos que transfieren a una ideología determinada a la vez que denota su urgencia por establecer relaciones con todas aquellas mujeres destacadas en los diversos ámbitos públicos ya sea intelectuales, periodistas, médicas, científicas o educadoras.

Clorinda Matto de Turner fue una luchadora incansable por la causa de la emancipación de la mujer y sus textos evidencian su actividad ineludible por acceder al espacio simbólico que determina la construcción cultural de una nación y la creación de espacios interculturales que superen las fronteras geográficas y políticas. En sus escritos se encuentran las fuentes de una corriente feminista que se propone la búsqueda de un modo de ser femenino diferente del “ángel del hogar” y la propuesta de un diálogo constante con la sociedad para

⁷ El N° 65 de *Búcaro Americano* del 20 de noviembre de 1907 registra las reseñas periodísticas publicadas a raíz de las conferencias pronunciadas por Matto en los siguientes periódicos: *El Diario Español* (octubre 18 y 19 de 1907); *La Nación* (18 de octubre); *La Prensa* (16 de octubre); *El Tiempo*; *El País*; *El Pueblo*; *La Razón*; *La Columna del Hogar* (octubre 27); *Güemes* (Salta, noviembre 1°).

propagar una colectiva toma de conciencia de género asumiendo la responsabilidad de ser mediadora con el mundo de la cultura de su época.

Los textos que presentamos fueron publicados en el *Búcaro Americano*, periódico de las familias y representan algunas de sus preocupaciones respecto fundamentalmente de la diversidad de género y la visibilidad de la mujer en esos primeros años del siglo XX en la Argentina.

“Distingos” es el editorial del 9 de julio de 1898. Como lo sugiere el título Clorinda Matto señala la diferencia entre la mujer cosa y la mujer persona y argumenta brevemente sobre la causa femenina. Matto insiste en la responsabilidad y en el compromiso de la mujer dentro del hogar, apegada a un pensamiento que navega todavía entre un sentimentalismo y un moderno cientificismo que pone el acento en la educación de valores que permitan a la mujer ser dueña de sí misma y constituirse como sujeto autónomo sin desatender sus prácticas domésticas.

En el editorial “En el seno del hogar” publicado el 23 de junio de 1900 presenta una crítica niveladora acerca del rol de la mujer. Como muchas de las socialistas de su época, aunque sin compartir totalmente su ideario, el tema de la maternidad y la educación de

los hijos fue un elemento clave para definir la relación entre mujer y Estado. Matto propicia la defensa de valores éticos, el resguardo del ideal familiar y defiende el rol de la mujer que tiende naturalmente a la maternidad. Por eso reclama y postula la diferencia entre educación e instrucción y exalta los valores del hogar frente a la banalidad y al desapego que podría conducir a la destrucción de la familia.

En su artículo “Escuelas Comerciales” publicado el 15 de junio de 1906, a once años de la creación de este tipo de escuelas en la Argentina, Matto alaba la atención que le depara a este tipo de enseñanza el ministro de Instrucción Pública, Mariano Pinedo. No obstante exhorta a perfeccionar la obra realizada hasta el momento. Reitera su concepción sobre el poder nivelador de la educación convertida, además, en asunto de interés nacional y potencial transformadora de personas en sujetos libres “solo es libre quien se baste a sí mismo”. Observa que este tipo de enseñanza eminentemente práctica requiere materiales y ámbitos propios para su desarrollo y destaca su importancia para la formación e independencia de la mujer. Aboga por una educación que la capacite más específicamente para el trabajo comercial que favorezca su formación pero fundamentalmente su emancipación.

Bibliografía

- Basadre, Jorge. 1983. *Historia de la República del Perú*. TII, VII; XIX. Lima, Editorial Universitaria.
- Carrizo Rueda, Sofía. 1997. *Poética del relato de viajes*. Kassel. Edition Reichenberger, p. 32
- Ferreira, Rocío. 2004. “Amores traicionados, pasión, género, etnicidad y nación en las leyendas y drama de Clorinda Matto de Turner”. En: Hintze, Gloria. *Escritura femenina: diversidad y género en América Latina*. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras.
- Hintze, Gloria María. 2008. “Memoria y testimonio en dos textos de Clorinda Matto de Turner”. En: Ferreira de Cassone, Florencia (coord) *Memoria y autobiografía en Iberoamérica*. Buenos Aires, Dunken. 189-211
- Matto de Turner, Clorinda. 1884. *Tradiciones Cuzqueñas*. T. I. Arequipa, Imprenta de La Bolsa.
- Matto de Turner, Clorinda. 1893. *Leyendas y Recortes*. Lima, Imprenta La Equitativa. 167-69
- Matto de Turner, Clorinda. 1889. *Aves sin nido*. Buenos Aires, Felix Lajouane.
- Matto de Turner, Clorinda. 1890. *Bocetos al lápiz de Americanos Célebres*. Lima, Imprenta Bacigalupi. 175-192.
- Matto de Turner, Clorinda. 1902. *Boreales, Miniaturas y Porcelanas*, Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina.
- Matto de Turner, Clorinda. 1896. “Las obreras del pensamiento en la América del Sud” *Búcaro Americano*, 1: 5-14
- Matto de Turner, Clorinda. 1898. *Distingos*. *Búcaro Americano*, periódico de las familias. 24-25:382.
- Matto de Turner, Clorinda. 1900. *En el seno del hogar*. *Búcaro Americano*, periódico de las familias. 38:558
- Matto de Turner, Clorinda. 1906. *Escuelas Comerciales*. *Búcaro Americano*, periódico de las familias. 43:624-626
- Matto de Turner, Clorinda. 1909. *Viaje de recreo*, Valencia, Sempere Editores. 31-32

I

Distingos^{8*}

Buenos Aires, julio 9 de 1898⁹

Uno se los síntomas que revelan claramente el progreso de la causa femenina a despecho del estancamiento masculino, es el que en los círculos de hombres honrados en cuyo pecho no encuentra cabida el egoísmo; ya se distingue la mujer cosa de la mujer persona.

El egoísmo dictó indudablemente, la ley del embudo-lo ancho para mí lo angosto para ti-derogada por el derecho que todo ser pensante y libre tiene sobre las prerrogativas humanas.

Verdad que existen todavía, y esto en mayor número, hombres que buscan en la mujer solo la belleza física para lucirla como propiedad suya en el teatro, en los paseos y saraos, con la misma satisfacción con que lucen su brioso tronco de normandos, a cuyos arneses va atada la inconsciente rueda que gira por la misión que le dio el ingenio del mecánico.

Esos pobres seres, cuando contemplan que la belleza se esfuma, que la brillantez se aja y el terciopelo de las mejillas se enruguese y descolora, lo que hacen es buscar otra en el mercado a costa de su dinero; porque seres materializados no siempre encuentran atmósfera espiritualizada para responder quejido a quejido, amor por amor.

El resultado práctico que obtienen es el de tener en su hogar un mueble que ya nada dice a sus sentidos, que nada dirá a su alma en las horas del frío estival de la vejez, ni en los dolorosos momentos de las enfermedades ni del aislamiento social.

Cuán diferente es la situación del hombre que buscó en la mujer compañera sensible, ilustrada y artista por tanto.

Marchitáronse las flores de la naturaleza; pero las del espíritu están perennemente lozanas y su aroma vivifica, embalsama, endulza todas las horas del hogar dichoso donde la mujer es como el sol: Luz, calor, y vida de la familia; orgullo y bienestar del marido, maestra y guía de los hijos.

La mujer cosa como no ha necesitado más que hablar a la modista y al peluquero, tiene que entregar sus hijos al azar de la escuela, mientras que la mujer persona en la plenitud de la luz y de la dicha, ha preparado la ventura del compañero y a cada hijo da las nociones de patria, deber, derecho.

Para comprobar nuestras observaciones desearíamos presentar ante nuestras lectoras cuadros seguidos de la vida de hogar en los Estados Unidos de América del Norte donde se aprenden las virtudes ciudadanas, no por la lección teórica de la escuela sino por la enseñanza práctica de la madre.

Abrigamos la esperanza de que, hecha la luz en todo el nuevo continente, los hombres acabarán por reconocer la razón como el mundo ha reconocido el problema planteado por Galileo en oposición al mandato de Josué y que para elegir a la madre de sus hijos, a la compañera del hogar, establecerán valerosamente los distingos que dejamos diseñados.

Clorinda Matto de Turner

⁸ En la transcripción se ha modernizado la ortografía. Hemos mantenido la sintaxis original.

⁹ *Búcaro Americano, periódico de las familias*. Año III. N° 24-25

II

En el seno del hogar¹⁰

Buenos Aires 28 de junio de 1900

Han triunfado de la discusión apasionada, con el criterio recto del Consejo Nacional de Educación, los principios que sostuvimos sobre horarios escolares discontinuos y alternos dejando en nuestra alma la grata esperanza de que desaparezca el enrarecimiento de los vínculos de familia producida por el alejamiento de la mesa y de la casa de aquellos ángeles de bendición que, con dulcísima frase llamamos nuestros hijos, como si dijésemos al alma de nuestra alma, el pedazo íntimo de nuestro corazón.

Por aquel lado se ha encausado ya el torrente devastador; pero, queda amenazante para la familia, la helada racha que destruye todo bien y todo noble pensamiento. Punto es este que no sólo reclama la atención del educacionista, sino la del psicólogo social y la del Estado que algo se preocupe de los cimientos sobre los que descansan el poder y la grandeza de las naciones.

Nos referimos a la mujer en el seno del hogar.

Ya la mujer de nuestros tiempos no quiere cumplir con la sagrada misión de madre, y esto, apenas al decirlo; ocurre en todas las esferas de la sociedad.

Veamos a la dama de alta jerarquía entregando el alma de su alma al seno mercenario y a cuidado ajeno, solo porque teme perder la tersura de la tez con el esfuerzo de la lactancia y la libertad para la enorme tarea mundana en los recibos, teatros y paseos; observamos a la esposa del modesto empleado, a la que pudiéramos calificar en la categoría honesta de la sociedad.

También ella se desprende del pedazo de su corazón entregándolo todo a la escuela sin preocuparse del hijo más que para considerarlo como carga honerosa sin tomar para nada en cuenta que la educación corresponde al hogar materno, y la instrucción, únicamente la instrucción a la escuela; contemplamos por un instante el cuadro desolador que ofrecen aquellas desgraciadas mujeres que arrojan el fruto de sus extravíos en la cuna del Expósito o los ahogan entre sus crispadas manos de hiena.

Y, de la sucesión de nuestras observaciones, brotará el convencimiento de que la mujer no quiere llevar sobre sus sienes la más noble, la más digna, la más hermosa de las aureolas: la de madre.

Y si la madre desaparece del seno del hogar dejando en su lugar un ser híbrido que no quiere renunciar a las satisfacciones físicas qué podemos, qué debemos esperar de los sentimientos filiales, mañana que esos hijos sean ciudadanos y esas hijas sean a su vez, madres?. Qué ilusiones puede forjarse la nación que cobija seres en quienes no se ha despertado el amor y la gratitud ni se ha explotado la veta del hogar con todos los mirajes de la hidalguía?

Repitamos: El educacionista, el sociólogo, el estado, el legislador, los hombres en fin, que han de formar familia, son los que deben ocuparse de este problema.

Clorinda Matto de Turner

¹⁰ *Búcaro Americano, periódico de las familias*. Año V.Nº 38

III

Escuelas Comerciales¹¹

Buenos Aires, 15 de junio de 1906

La Escuela comercial de Mujeres creada por vía de ensayo por el Ministro de Instrucción Pública Dr. don Antonio Bermejo, de grato y querido recuerdo entre las profesoras y alumnas; ha sido durante los once años que funciona, una verdadera revelación de que la mujer argentina se siente con las energías de la norte americana para labrar su propia libertad, pues, sólo es libre quien a sí mismo se basta, la atención que ha dispensado a esta escuela el Ministro Dr. don Joaquín V. González, durante su actuación última, ha confirmado también, en forma amplia la necesidad de que, el ensayo de ayer sea hoy una hermosa realidad sellada por la vigorosa voluntad del ministro de Instrucción Pública Dr. don Mariano Pinedo, quien, además, tiene a su alrededor personas de competencia experimentadas como el Sr. Santiago Fitz Simon, de cuyo concurso unido tanto esperamos las que hemos franqueado los umbrales del profesorado empujadas por los ideales de ver funcionar, en local adecuado, una verdadera escuela comercial que, por su naturaleza y fines se haya en orden diferente de las escuelas comunes, colegios e institutos; pues, su esencia y potencia son prácticos llegando a ser la teoría un mero auxiliar.

Nos tocó, hace años, la suerte de insinuar la necesidad de una clase de práctica de escritorio que, se ha creado pero, aún sin los elementos necesarios lo cual es como establecer clase de física y química sin laboratorio, dejando la enseñanza librada a manos de la teoría donde el profesor habla y el alumno repite.

Quienes como el Sr. Ministro de Instrucción Pública y el Sr. Inspector General de Enseñanza secundaria están al corriente de cómo es una clase práctica en una escuela comercial, saben que es indispensable crear oficinas completas en donde se hagan todas las operaciones comerciales en forma ficticia.

La alumna que se prepara para dependiente, debe pues aprender sistemas de ventas, usos de máquina de escribir, acondicionamiento de muestras, paquetes, etc. Redacción de cartas, documentos, circulares, copia, expedición por correo, etc.

No es la primera vez que nos ocupamos en público de esta materia a la cual hemos vinculado desde la juventud todos nuestros afanes para llevar siquiera un grano de arena al edificio de la emancipación de la mujer y del alivio de la familia. Hemos insistido en la necesidad de la enseñanza práctica y en tal sentido aceptamos el estudio de la aritmética que debe reducirse a desarrollar la falsedad de calcular, de abreviar las fórmulas y operaciones ordinarias; calcular, rápida, mental y seguramente para lo cual se hace necesaria suprimir tantas fórmulas y métodos de contar tradicionales y engorrosas, en gramática no debe tenerse por objetivo los análisis y la muchedumbre de reglas y disquisiciones filológicas, sino escribir con perfecta corrección ortográfica y estilo comercial. La geografía tiene que ser fundamentalmente comercial. El estudio de razas, gobiernos, costumbres, aborígenes, orografía, hidrografía del mundo es lo menos para el comercio; lo útil indispensable es que la alumna sepa al dedillo cuales son los productos de cada país, sus artefactos y manufacturas, sus precios corrientes, las vías marítimas y terrestres principales para la importación y exportación del país, cuales son los mejores mercados, los mejores puertos comerciales, las principales fábricas, las casas comerciales nacionales y extranjeras más importantes, las épocas del año propias para tales y cuales exportaciones, etc, en una palabra todo lo que a la geografía universal atañe, toca y roza al comercio de nuestra nación.

Los idiomas, en los que hay que dar la preferencia a los más comerciales como el inglés, francés y alemán, entre nosotros también hace número el italiano, deben, pues, aprenderse

¹¹ *Búcaro Americano. Periódico de las familias.* Año IV. N° 43

comercialmente es decir con todos sus rumbos hacia lo mercantil. Para qué le sirve a una alumna que se prepara para dependiente de comercio aprender frases como esta: ¿Ha visto Ud. la mariposa de Juana? - No señor, pero tengo el gorro de dormir de su abuelo de Ud. ¿De qué utilidad puede serle aprender a leer cuentos como el de la madre de los Gracos, ni la del liberto de una torre por una cuerda llevada por un insecto? Las frases tienen que ser comerciales, conversaciones netamente mercantiles, los ejercicios de redacción de documentos, cartas, etc, los de lectura deben concretarse, así mismo, a toda clase de papeles de negocios, estatutos de sociedades, fórmulas de anuncios, etc.

A riesgo de recorrer el campo de la insistencia hemos expandido nuestro pensamiento sojuzgadas por el interés que nos anima de ver la Escuela Comercial de Mujeres elevada a la categoría que reclama su importancia funcionando en local adecuado, con elementos precisos, perfeccionada y floreciente.

Tenemos ya acumulados los buenos elementos intelectuales en el personal del profesorado, que secunda con voluntad la labor de las superiores, y el crecido número de señoritas que llegan ansiosas del aprendizaje, alentadas por la facilidad de empleo que tienen las alumnas diplomadas que actualmente son solicitadas por el alto comercio. La mejor preparación práctica será prenda de su porvenir asegurado, y ese porvenir de un mayor número de mujeres honestas está en manos del señor Ministro de Instrucción Pública al perfeccionar la obra comenzada.

Clorinda Matto de Turner

Mariana Alvarado
CONICET
Argentina

Paula Ripamonti
UNCuyo
Argentina

Bocetos para una educación latinoamericana

Propuestas para la incorporación del pensamiento latinoamericano en la escuela” es el título con el que ofrecemos en los volúmenes I y II del libro *Diversidad integración en nuestra América*¹ intervenciones áulicas que aspiran “disponer un espacio”, en el marco de prácticas propias de quienes acometen la tarea de enseñar.

La publicación es el resultado de un proyecto de investigación² que incluyó como parte de la tarea investigativa la transferencia, aplicación y circulación de la producción de conocimiento. La preocupación por la

transferencia en contextos educativos³ implicó pensar el lugar que la filosofía ha ocupado en las instituciones educativas medias y en la educación inicial, el tratamiento que los pensadores latinoamericanos han tenido y tienen en los diversos espacios curriculares, las prácticas de lectura-escritura desde donde se abordan textos, se puntúan categorías, se establecen relaciones, se da lugar al intercambio interdisciplinario en el encuentro y el abordaje de nuestro presente histórico de la mano de autores latinoamericanos.

Con ambos volúmenes damos a leer textos

¹ Este material fue seleccionado, entre 160 textos y 30 colecciones, para formar parte de una biblioteca sobre historia latinoamericana para secundarios bonaerenses. La Dirección de Educación de la Provincia los distribuirá entre los colegios de enseñanza media. La colección cuenta con once títulos cuya lectura estará sugerida en la curricula oficial. La iniciativa surge del Programa Bicentenario y participaron directamente las editoriales con el envío de los materiales que luego fueron valorados por una comisión especial. <http://tiempo.elargentino.com/notas/galeano-estara-todos-los-colegios-bonaerenses>

² “Reconocimiento – diversidad – integración. Aportes a la reflexión acerca de la interculturalidad” (SECyTUNC, 2007-09)

³ Específicamente esos objetivos fueron: Promover el conocimiento de pensadores latinoamericanos a partir de prácticas de pensamiento crítico y dialógico y reflexivo sobre la propia realidad e historia; Producir propuestas de enseñanza con especial énfasis en la adquisición de procedimientos reflexivos, dialógicos, analíticos, críticos y de producción de textos y/o proyectos de acción áulicos, institucionales y comunitarios; Presentar las intervenciones áulicas como transversales a todos los saberes que circulan en espacios educativos formales; Propiciar encuentros articulados entre los todos actores intervinientes; Sugerir y promover el trabajo interdisciplinario áulico; Capacitar y actualizar desde la producción de intervenciones áulicas ofreciendo diferentes acciones de desarrollo profesional docente (Alvarado, Ripamonti, Vignale, REDINA, San Luis, 2008).

que recorren los siglos XIX y XX, como los de Bernardo de Monteagudo, Flora Tristán, Simón Bolívar, Andrés Bello, Domingo Sarmiento, José Martí, Eugenio de Hostos, Joseph Anténor Firmin (en el volumen I) y de José Carlos Mariátegui, Alfonsina Storni, Clorinda Matto de Turner, Angélica Mendoza, Carlos Vaz Ferreira, Manuel Ugarte, José Vasconcelos, Ernesto “Che” Guevara entre otros (en el volumen II). Proponemos, además, incorporar prácticas como al intercambio epistolar, ayudas memorias, piensa frases, libro de vida, cuaderno de notas, diario filosófico, en los que la escritura hace de agujas que tejen la subjetivación del discurso en un bagaje capaz de conformar un coro que se impone en conjunto al oído y extrapola la función pedagógica para instalarse en la formación y cuidado de sí.

La historia de las ideas en la actualidad, tal y como se desprende de los balances realizados por quienes se insertan en el proyecto colaborativo que crece año a año -el de elaborar una historia del pensamiento de nuestra América- entre quienes cuentan pensadores tales como Arturo Andrés Roig, Adriana Arpini, Horacio Cerutti Guldberg entre otros - se coloca ante el desafío de rastrear alternativas metodológicas. Para esta disciplina se ha vuelto imperioso incursionar en los avances más recientes de la lingüística, la teoría del texto y la semiótica. En esta dirección y con el objetivo de contar con criterios que inviten a renovar las prácticas educativas, exploramos las posibilidades teóricas y los aportes metodológicos del campo de la lingüística (Kristeva, Barthes) atentas a supuestos que nos llegan de diversas áreas: de la psicología (Lacan) y de la filosofía contemporánea

(Benjamin, Foucault, Derrida) y de la historia de las ideas (Gaos)

Nos interesa con esta comunicación “hacer sitio” a aquella exploración en el marco de algunos deslindes que invitamos a recorrer:

• Texto experiencia o la experiencia del texto⁴

Si se acepta el supuesto de que el conocimiento es una construcción histórica y colectiva, entonces adquiere valor el uso de la palabra “con” otros. De allí que cada texto, cada sugerencia, estén destinados a ampliar, multiplicar, diseminar sentidos en el docente, en los/as alumnos/as y entre ellos. De lo que se trata, entonces, es justamente de “hacer sitio” entre unos y otros, esto es, “disponer el espacio a una relación”, “dar lugar a un vínculo”, a un “entre” plural.

Hacernos cargo de este supuesto implica, en contextos educativos, apostar a *prácticas alternativas* que desalojen aquellas otras que, naturalizadas, imponen formas unívocas y unidireccionales de comprender el saber y el aprendizaje y sus diversas modalidades. *Prácticas* que habiliten una relación diferente con los textos, sus autores y tramas contextuales. En términos benjaminianos, lo podemos plantear como la demanda de un concepto más profundo de experiencia (Benjamin, 1986; 1995), porque no se trata de promover la mera transmisión y/o apropiación de contenidos vacantes en los currículos escolares. Por el contrario, nos aventuramos a la “potencia dislocadora de la experiencia”⁵ que vuelve presente y viva nuestra relación

⁴ Atento a ciertas prácticas colectivas que podrían conducir a valores, criterios y conductas que transvaloran la experiencia individual, Michel Foucault distingue entre libro-experiencia y libro-verdad o libro-demostración. Nos interesa en la línea de lo que el francés entendió por libro-experiencia profundizar en la experiencia del texto o el texto como experiencia. En ello instalamos las prácticas dialógicas a las que nos referimos con esta comunicación para incorporar pensadores latinoamericanos en la escuela (Cfr. Kaminsky, Gregorio 2003: 9-12).

⁵ Recurriendo al análisis de Pablo Oyarzún Robles, “Cuatro señas sobre experiencia, historia y facticidad. A manera de introducción”, en Benjamin, 1995: 7-19. Oyarzún acuña la idea de un “concepto heredado de experiencia”, caracterizado por la singularidad (Aristóteles), la in-anticipabilidad (Kant) y la testimonialidad (Hegel) como rasgos determinantes. Frente a este concepto elaborado desde una tradición que no discute la inmediatez y transparencia de la experiencia y la presencia de un sujeto racional como su portador, Benjamin ejerce su sospecha y la significa como condición de posibilidad para pensar la verdad histórica, en tanto se mantiene como apertura póstuma al sentido (por su vínculo con “lo sido”), como acceso a lo Otro, como shock, como experiencia de lo alterno (*Ibidem*).

con el tiempo, con lo dicho, con lo vivido, con lo sufrido, con lo proyectado a través de los textos.

“La historia, en todo lo que ella tiene, desde un comienzo, de extemporáneo, penoso, fallido, se acuña en un rostro, no, en una calavera. Y si bien es verdad que a esta le falta toda libertad “simbólica” de la expresión, toda armonía clásica de la figura, todo lo humano [sin embargo,] no sólo la naturaleza de la existencia humana sin más, sino la historicidad biográfica de un individuo se expresa como acertijo en ésta” (citado por Oyarzún en Benjamin, 1995: 16)

Las *prácticas dialógicas* podrían acoger un acontecimiento, la posibilidad de pensar otra vez de nuevo, de nuevo otra vez, nuevos pensamientos, pensamientos nuevos, irrepetibles, intransferibles, que pueden modificar no sólo a los discursos sino a los sujetos mismos; porque pensar de otro modo podría arrojarnos a hacer, esperar, querer, desear como nunca antes lo que no nunca antes.

Hacer sitio a la palabra de los otros no es algo que suceda en soledad, más bien precisa de considerar el modo en el que los otros y las otras habitan el mundo. Esto supone escuchar la propia discursividad, así como a los discursos de los otros, especialmente, los de nuestros pensadores latinoamericanos en su facticidad histórica. Un diálogo que se prolonga más allá del texto, entre el texto y otros textos supuestos, eludidos, aludidos, silenciados, así como entre el texto y el contexto, pero también entre el escritor y el lector que piensa y se piensa desde su presente cambiante.

Más aún si tenemos en cuenta que la filosofía latinoamericana, como explica Roig, se instaure como una “herramienta de lucha” en la que lo teórico es organizado en función de la afirmación de determinados grupos, asume la conflictividad de lo real con una actitud más de denuncia que de justificación y, cuando se aboca a su propia historiografía lo hace, en

tanto saber histórico-crítico, mostrando en el nivel discursivo “las expresiones de un pasado agónico con sus afirmaciones y fracasos” (Roig, 2005: 534-537).

Las nociones de “invención”, “cuerpo de expresiones”, “entretejimiento”, “dialogismo”, “comprensión conjetural” y “transformación” que se desprenden de la renovación metodológica del historicismo de José Gaos y anticipan, en parte, los aportes desde la teoría del discurso⁶ y desafían a la Historia de las ideas a explorar alternativas metodológicas, nos ofrecen insumos teórico-metodológicos desde donde pensamos las intervenciones áulicas.

•¿Qué textos?

La novedad de la propuesta gaosiana no radica sólo en la historicidad de las ideas y de los sujetos que las piensan sino además en el “entretejido” que ellas efectúan. Las ideas se presentan concretas en los hombres que las piensan. Las ideas son humanas. “Todos los hombres son sujeto de ideas” de allí que hayan “sujetos profesionales de las ideas”, “los pensadores”, “los especialistas de ideas” (Gaos, J. 1969). Así la Historia de las Ideas no insiste en una Historia de los filósofos consagrados, ni de las canonizadas como grandes obras universales, sino que más bien atiende a las ideas de los hombres, de cualquiera de ellos, pues, todos y cada uno son sujetos de pensamientos y cada una de esas ideas vale lo que valen las otras.

El pensamiento filosófico no es ajeno a la propia situación vital de quien lo formula. Lo que el filósofo afirma adquiere sentido en el contexto de su vida, porque incorpora su vida en el concreto de todo lo que existe o de todas las realidades, con su pluralidad irreductible, comprensible de inúmeros modos. El saber del filósofo revela la vida humana porque es un modo de realidad de cada ser humano concreto, nos enseña Gaos. “No sólo cada filósofo tiene su filosofía, sino que va haciéndola a lo largo

⁶ Atentas a las miradas de Roland Barthes, Julia Kristeva supuestos Saussure, Voloschinov, Deleuze, Lacan.

de su vida, si no es que a lo largo de ésta tiene diversas filosofías, o cada filosofía es en conjunto, no sólo subjetiva, sino momentánea” (Gaos, 1962: 454).

Los discursos latinoamericanos están atravesados por las experiencias vitales de las que emergen. Desde ellos y con ellos podemos abordar la complejidad de la praxis que los sostiene y que a la vez constituyen objetiva y axiológicamente. De aquí que al hablar de textos, incluimos otras formas de producción simbólica y proponemos ampliar la noción de lectura, como sostiene Adriana Arpini, “es necesario replantear un modo de lectura que busque no sólo las ideas allí expresadas, sino también las refracciones, reflejos, distorsiones de la vida social, es decir que atienda a la relación dialógica entre texto y contexto, permitiendo abordar el problema de la presencia de lo ideológico tanto en el contenido como en la forma del discurso, puesto que ambos están relacionados con el sistema de códigos que regulan la organización del discurso y las formas de convivencia social, política económica” (Arpini, 2004: 75). La objetivación que constituyen los textos nos ofrecen variadas posibilidades de análisis crítico de la vida cotidiana, la praxis y las contradicciones sociales que ellos objetivan, valoran y confrontan de muchas maneras. De este modo, los textos se nos presentan como mediaciones (dialógicas con otros discursos explícitos e implícitos), como un inventario de nuestras propias necesidades y agenda de nuestras preocupaciones, como voces vivas, de exigencia crítica (del orden vigente instituido) y política, es decir, de reconocimiento del otro y de afirmación de la utopía, como “realidad actual de lo imposible, sin el auxilio del Otro” (Dussel, 2005: 379).

Entre las voces que estos volúmenes alojan, es posible escuchar las de Flora Tristán, Alfonsina Storni, Clorinda Matto de Turner, Angélica Mendoza. Estos discursos de mujeres, en algunos casos, sobre lo femenino nos permiten pensar ¿Qué es lo que estas mujeres dicen de sí? ¿En qué medida lo que dicen es un discurso androcéntrico que termina por estereotipar el lugar de la mujer? ¿Cómo las mujeres nos vinculamos con los discursos

masculinos sobre la mujer? ¿Cómo se dan las condiciones de producción de un discurso femenino? ¿Cómo se vinculan los varones con aquello que tiene para decir las mujeres? ¿Cuándo un discurso es considerado machista y cuándo feminista? ¿Es posible que una mujer sostenga un discurso androcéntrico? ¿Todo discurso androcéntrico, es machista? ¿En qué medida un hombre puede sostener un discurso feminista? Y, en este sentido, ¿cuáles son las claves discursivas que permiten diferenciar un discurso femenino de un discurso que no lo es?. En la misma línea hemos querido dar lugar a identificar y pensar en un mismo discurso las voces con las que está en diálogo, así aparecen el aborigen, la infancia, el burgués, el obrero, el revolucionario, el poeta.

Las fuentes de lo histórico son “cuerpos de expresiones” (Gaos, J. Nota 1969: 13: 6). La perspectiva gaosiana arroja fecundas posibilidades por la noción de fuentes y de textos que ella supone. La historia de las ideas se hace en base a fuentes documentales y monumentales, en este sentido, la noción de texto es amplia. Libros, manuscritos, impresos, documentos públicos, cartas, etc. pero también obras de artes y esculturas vitales. Las fuentes atañen a toda “expresión, en muy variadas formas, de ideas que pueden historiarse”. También son fuente las ideas expresadas oralmente, los gestos, la mímica (Gaos, J. 1969: Nota 7: 4).

Además, los textos orales o escritos pueden ser directos o indirectos dependiendo de si expresan las ideas actuales del escritor-autor o si son expresión de ideas anteriores. Todo texto supone en menor o mayor grado otros textos anteriores, contemporáneos o actuales, interactuantes con el presente. Gaos da el puntapié en la problemática del dialogismo interno anticipándose de este modo a la problemática de la intertextualidad desarrollada por la semiótica contemporánea (Cf. Julia Kristeva, 1969: 66-69).

Texto-contexto

Si la historia de las ideas tiene que vérselas con “cuerpos de expresiones”, la comprensión

tendrá lugar por medio de la interpretación de las expresiones ambiguas, equívocas y esquivas de ese cuerpo lingüístico. De allí que lo expresado en el texto no significa en modo alguno lo mismo para el escritor-autor como para el lector-historiador-escritor. Toda expresión entonces es susceptible de tantas interpretaciones como diálogos que le texto suscite en cada encuentro escritor-lector. En esta línea y frente a la historiografía clásica que admite un solo sentido en el texto, Gaos propone una “comprensión conjetural”.

Cuando se inicia la lectura de un texto –ya sea filosófico, literario, periodístico o científico–, el lector, en forma más o menos consciente, se pone en diálogo con ese texto y con su autor. A poco de andar advierte que el texto le muestra señales del contexto histórico, social, geográfico, político en que fue redactado. Además, descubre marcas de los diálogos que el autor del texto mantuvo con otros autores anteriores a él o contemporáneos. Estos diálogos están “referidos” en el discurso. Pero también el lector está en diálogo con su propia época, con otros autores contemporáneos a él o anteriores. Así, se constituye en el texto, a través de él, un espacio textual múltiple, un entramado de voces que hablan de otros lugares, otras historias, otras experiencias vitales. A esto se ha dado el nombre de “dialogismo interno” o “intertextualidad”. Tal dialogismo se abre a partir del texto que el lector tiene entre las manos y lo que está más allá del texto, en el espacio social e histórico del autor y del lector. El texto, pues, hace posible un encuentro múltiple.

Todo texto tiene sus anversos y reversos. Anclados en su(s) contexto(s) ponen en relación infinitas prácticas translingüísticas que se juegan en la realidad histórica conflictiva y que remiten constantemente a aquellos textos fuera del texto presente y que muchas veces no están plasmados en la lengua escrita. Por ello el entramado textual reconoce de antemano una trama previa entre autor y lector. Se

trataría de un encuentro que vuelve a uno tan activo (expresivo) como el otro respecto de la producción de sentido (Arpini, 2004).

• Prácticas dialógicas

Las *prácticas dialógicas*, entendidas como una experiencia de “hacer sitio”, se presentan como propuestas de mediación para iniciar desde las aulas –como símbolo de diferentes contextos educativos–, un diálogo con nuestra propia tradición de pensamiento latinoamericano.

A través de las situaciones de diálogo, es posible ejercitar el juicio crítico, leer desde diferentes perspectivas, discutir las pretensiones de verdad de los discursos, inscribir las ideas en sus conflictivos contextos, analizar su vigencia, imaginar conversaciones que pudieron tener lugar, asumir diferentes roles, alcanzar consensos, permanecer en los disensos, reclamar, proponer. Lo relevante en estos casos es que los diálogos se darán en diferentes planos de interlocución y de presencia: entre lectores, entre textos, entre lectores y textos, entre lectores y autores, con lo dicho y lo no dicho. El desafío en este caso es abrir las aulas, muchas veces clausuradas por los formatos y contenidos curriculares de determinados espacios o materias, para permitir cruces, articulaciones y confrontaciones disciplinares entre sociología, arte, literatura, psicología, antropología, geografía, historia, idiomas, biología.

La filosofía como gran parte de las marcas humanas ocupa un “espacio entre” “los unos y los otros”. Justamente en esa frontera espesa que por momentos parece estar fuera del texto, entre los que lo comentan, y, por otros, dentro de cada uno de los que a cada paso hemos de ir construyendo las fronteras de nuestra subjetividad. A condición de que ese espacio se siga sosteniendo en un “entre-disciplinar”, en un “entre-voces”, en un “entre-

⁷ Cf. Voloschinov, Valentín, *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires, Nueva visión, 1976; Bajtin, Mijail, “La palabra en Dostoievski”, en *Problemas de la poética de Dostoievski*, traducción de Tatiana Bubnova, México, Fondo de Cultura Económica, 1986; Kristeva, Julia, *Semiótica I y II*, Madrid, Fundamentos, 1981.

textual”, a condición de que esa filosofía no caiga bajo el dominio de “lo mismo” y se sostenga en el gesto que hace de lo obvio lo extranjero. A veces basta con una canción, un poema, un cuento para avanzar sobre esa zona que da lugar a prácticas de desbordamiento (Barthes) y de desfondamiento (Roig). No se trata sólo de la forma del soneto o del tono de la balada sino de la experiencia que determinan y que posibilitan como ámbito de diversidad irreductible e intraducible a una instancia totalizante de identidad de lo mismo (Benjamin). Desde un panfleto hasta una receta de cocina, desde una carta hasta el ensayo latinoamericano pueden ser leídos como filosóficos, siempre y cuando se los instale en ese “entre”. Porque allí es donde se los libera de los condicionamientos de los “entes puros de razón” y de los academicismos enciclopédicos y se los aloja en esa especie de zona oblicua, en ese círculo mágico, en esa rayuela en la que tiene lugar infatigablemente la novedad.

Específicamente, concebimos las prácticas propuestas como posibles experiencias, como ejercicios críticos y políticos que se apartan de la lógica epistémica que concibe al conocimiento como un producto concluido, certero, acumulativo, irrefutable. Se trató más bien de alojar tensiones que muchas veces permanecerán irresueltas. De allí, el lugar para preguntar, problematizar, flexionar críticamente, establecer analogías, dar

razones, ejemplificar y contra-ejemplificar, utilizar metáforas, resignificar, interpretar, crear, buscar alternativas, inventariar pero también a hacer silencio para escuchar otras voces. Ensayos de un hacer independiente.

Los volúmenes ofrecen un trabajo académico sobre los diferentes pensadores latinoamericanos, acompañado por una selección de textos breves de su autoría, todos viables para un trabajo áulico o institucional. Siempre en línea con el pensamiento latinoamericano –en su carácter de ensayo– las intervenciones áulicas se orientan desde dispositivos que permiten implicar-nos en los conflictos, las crisis, las antinomias apostando a la precariedad del pensamiento desde el que se funda la posibilidad de producir otras lecturas, otros textos. Además sugerimos articulaciones y confrontaciones disciplinares entre filosofía, sociología, literatura, psicología, antropología, geografía, historia, idiomas, biología, etc. a los que es posible acceder en el sitio web: <http://www.filosofiaeducacion.uncu.edu.ar>

En el desafío de ensayar en la materialidad de la experiencia áulica, muchas veces clausuradas por los formatos y contenidos curriculares de determinados espacios o materias, propuestas alternativas, nuestra comunicación pretende dar lugar a interrogar(nos) acerca de las condiciones y las posibilidades del pensamiento latinoamericano en contextos educativos en los diferentes niveles del sistema.

Bibliografía

- Arpini, Adriana, “Aportes metodológicos para una Historia de las Ideas Latinoamericanas”, en: Arpini, Adriana (comp.) *Otros discursos*. Mendoza, Fac. de Cs. Políticas y Sociales, UNCuyo, 2004.
- Benjamin, W., “Sobre el programa de la filosofía futura”, en *Sobre el programa de la filosofía futura y otros ensayos*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1986.
- Benjamin, W., *La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre la historia*, Santiago de Chile, ARCIS- LOM, 1995, traducción, introducción y notas de Pablo Oyarzún.
- Dussel, Enrique, “Filosofía de la liberación”, en Salas Astraín, Ricardo (coordinador) *Pensamiento crítico latinoamericano. Conceptos fundamentales*, Santiago de Chile, Universidad Católica Silva Henríquez, 2005, Vol. II.
- Gaos, J. *En torno a la filosofía mexicana*. México: Alianza Editorial, 1980.
- Gaos, J. *Seminario de historia de las ideas*. México: el colegio de México, 1969.
- Gaos, José, *De la filosofía*, México, FCE-Dianoia, 1962.
- Gargallo, Francesca. *Ideas Feministas Latinoamericanas*. México: Universidad de la Ciudad de México, 2004.
- Kaminsky, G. *El yo minimalista y otras conversaciones*. Buenos Aires, La Marca, 2003.
- Oyarzún Robles, Pablo, “Cuatro señas sobre experiencia, historia y facticidad. A manera de introducción”, en Benjamin, W., *La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre la historia*, Santiago de Chile, ARCIS- LOM, 1995, pág. 7-19
- Roig, Arturo, “Historia de las ideas”, en: Salas Astraín, Ricardo (coordinador), *Pensamiento crítico latinoamericano. Conceptos fundamentales*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, 2005, Vol. II.
- Roig, Arturo A. “El cuento del cuento”. Conferencia pronunciada en CRICyT, CONICET, Mendoza. Formato Word 1-3. 1995.

Germán Tavano
 Universidad Nacional de
 Cuyo
 Argentina

Análisis de texto “Transformación intercultural de la filosofía” de Raúl Fornet-Betancourt

Al comenzar su escrito¹, Betancourt rastrea los modos en que se desarrolló el estudio y la actividad de la filosofía en Latinoamérica hasta bien entrado el siglo XX. Así, concluye que, paradójicamente, esta actividad se había limitado, casi sistemáticamente, sólo al estudio. De este modo, llama su atención (y él la nuestra) la “evidencia” de la normalización de la filosofía, que hacia la primera mitad del siglo XX, comenzó a ser cuestionada. Mediante esta genealogía de esa “evidencia”, nos podemos percatar del canon eurocéntrico de los estudios realizados y de la consiguiente academización de su enseñanza. Por lo demás, esta canonización se desarrollaba en una praxis filosófica que rendía culto al texto y la pericia interpretativa; todo esto, en detrimento de un saber contextual, y siendo sólo refracciones de las ideas nacidas en Europa.

En franca oposición a esto, Betancourt manifiesta que la filosofía, haciendo converger estudio y actividad, debería ser un esfuerzo por aprehender reflexivamente el propio tiempo. Y

esto, ya que sólo priorizando los intereses y las necesidades reales de América Latina, se podrá aspirar a obtener el incremento cualitativo de un saber y una reflexión contextuales. Así, tiempo y contexto se transforman en los dos conceptos claves para cualquier posible acercamiento que intente validar el tiempo propio dominante de América Latina y los modos plurales de su concreción real. De darse estas condiciones, nacería un verdadero saber contextual que contemplaría la pluralidad de las voces americanas nacidas de la variedad de la geo-cultura de su pensamiento.

Por ello, es posible ver que la necesidad de filosofías contextuales es distinta de la necesidad lógica atribuida por Hegel, o de la necesidad epocal vista por Heidegger. Ahora, según las consideraciones de Betancourt, lo contextual de cada filosofía se refiere más al encargo que tiene cada pueblo por decir algo (dar su palabra, su *logos*) por el dónde en que está; y no ya por el supuesto de que su voz se encausa en el curso histórico de un-

¹ FORNET-BETANCOURT, Raúl. **Transformación intercultural de la filosofía. Ejercicios teóricos y prácticos de filosofía intercultural desde Latinoamérica en el contexto de la globalización**. Bilbao, Ed. Desclée de Brouwer, 2001.

otro pueblo que sea el privilegiado. Se trata entonces de articular desde el exterior, desde la excentricidad, desde lugares sin nombre propio en el mapamundi occidental de la filosofía, expresiones, logos, que dan verdad y hacen verdad. Sin embargo, debemos señalar que al pedir el pronunciamiento de las filosofías contextuales en un diálogo ecuménico, no se está expresando ni una oposición ni una queja resentida, ni mucho menos, una lucha por el reconocimiento en un canon establecido.

Comprendiendo lo anteriormente dicho, seguimos las insistencias de Betancourt respecto de las posibilidades de esta nueva práctica de la filosofía: un saber intercultural del mundo y la concepción de una historia que sabe aprender de nuevo. Betancourt habla pues de una filosofía a la que llama contextual e intercultural; porque se plantea, desde lugares concretos y desde una voluntad de intercambio, la reflexión filosófica de los universos históricos y de aquellas memorias culturales que han sido acalladas. Asistimos aquí a la pro-puesta de una filosofía como reflexión crítica y liberadora en el mundo actual, que no es un fin en sí misma, sino que su objetivo es la práctica de realidades nuevas. Y, en consecuencia, estas habrán de ser sus dos dimensiones centrales: la una, la transformación de la actividad filosofía, y la otra, el intento por contribuir a la liberación de la humanidad.

Por último, sobre lo dicho en la Introducción respecto de la filosofía contextual, podemos señalar que ella es la complementariedad de una singular identidad situada y de la vocación intercultural para una mejor calificación ética. Esto es, la pro-puesta de una filosofía transformada en un saber que se ejercita, en teoría y práctica de proximidad, para que *ése nuestro mundo sea realmente nuestro, un mundo de nosotros.*²

En la nota introductoria el autor se nos aproxima en cuanto lectores y comenta la necesidad de nuestra participación activa en un proceso que requiere más que la mera lectura. Esto es así, ya que se trata de un ensayo; y en ninguno, para serlo realmente, debería faltar

nuestro aporte. Asimismo, Betancourt expresa sus ideas sobre este género y lo caracteriza como ciertas proposiciones hermenéuticas comunicadas a fin de someterse a la prueba de... y al contraste con... Se trata entonces de un género literario-filosófico que requiere de un lector con participación activa, como bien dijéramos antes, y de una dinámica de argumentación abierta, donde nosotros seamos co-creadores que ponen a prueba lo formulado por el autor. En efecto, tratándose de un ensayo, la crítica no sólo es bienvenida, sino inclusive, necesaria.

Eso por un lado. En lo que respecta a la temática específica del libro, Betancourt caracteriza sus propias ideas como hipótesis que sólo ayudan a investigar en la búsqueda común de una filosofía más auténtica, comprometida y provechosa para América Latina. Por eso, el ensayo se presenta como el mejor medio para tales fines; ya que permite pensar juntos tres cuestiones para una transformación inter-cultural de la filosofía en y desde América Latina: en primer lugar, aquellos presupuestos hermenéuticos y epistemológicos del diálogo intercultural en filosofía; y segundo, una revisión crítica del pensamiento iberoamericano. Mediante esto último, el diálogo intercultural haría posible el re-descubrimiento de América Latina como un lugar de mundos de vida y de pensamiento plurales. Y finalmente, en tercer término, el pensar la interdisciplinariedad como una característica elemental en el proyecto de constitución de una filosofía intercultural.

A modo de observación preliminar sobre los problemas del diálogo intercultural en filosofía, el autor pasa revista de algunos hechos destacados, tales como los Congresos Internacionales de Filosofía Intercultural realizados desde 1995 hasta el presente. A continuación, Betancourt alude a las causas que motivaron esos encuentros, entre las que se hallan factores positivos y negativos. Ejemplo de los primeros es la creciente autovaloración de voces antes excluidas; y de los segundos, la constancia en Latinoamérica

² *Idem.* p. 19

de la pobreza, recientemente agravada por problemas globales como son los eco-lógicos.

Por ello, Betancourt presenta su pro-puesta de un diálogo intercultural como respuesta a una necesidad de transformación de la filosofía más radical que la anteriormente formulada por el marxismo, la teoría de la acción comunicativa o la filosofía de la liberación. Según las críticas de Betancourt, ninguno de estos modos anteriores ha logrado la superación del horizonte de su propia cultura; ya que sólo han llegado a ser, y sólo serán, transformaciones mono-culturales de ella. Así, se alza aún más novedosa y radical la propuesta de una nueva figura de la filosofía. Tal es la filosofía intercultural que posee las siguientes notas características:

- Primeramente, brota de lo inédito, sin reubicar en la teoría planteos heredados, a los que tampoco radicaliza.

- En segundo término, ella supera los esquemas de la filosofía comparada, convocando y dando con-vivencia a las experiencias filosóficas de la humanidad toda.

- En estos pasajes de su obra, Betancourt aventura la riqueza de un proceso polifónico de contraste y continuo aprendizaje; lo que lo lleva a pro-poner la tercera nota original de la filosofía intercultural: ella es nueva porque renuncia a absolutizar o sacralizar lo propio. Por el contrario, es el continuo fomento del intercambio y el contraste.

- En cuarto lugar, la filosofía intercultural renuncia a cualquier reduccionismo hermenéutico que opere con un solo modelo teórico-conceptual como paradigma; ya que supera la interpretación de *lo propio* y de *lo otro*, por la de *lo común*; y eso, motivada por una búsqueda creadora.

- El quinto aspecto es que descentraliza la reflexión de todo posible centro

predominante asentándola en los momentos de la conexión y la inter-comunicación. La interculturalidad está determinada por una razón inter-discursiva que sabe criticar lo propio y que también es capaz de verlo como un puente para la intercomunicación.

- En sexto lugar, Betancourt menciona la cuestión de la noción de la identidad. Ahora ella es comprendida, no como algo estático, sino más bien como un proceso de enriquecimiento histórico continuo y en dinámica transformación.

- Finalmente, la séptima nota de la interculturalidad es su contemplación de la universalidad, pero no vista ni deseada como uniformidad, sino sólo como un programa regulativo.

Entonces, habiendo analizado estos puntos, Betancourt se encuentra en condiciones de hablar de su filosofía como una filosofía direccionada hacia el futuro, y con un sello de apertura que se construye por el continuo contraste dialógico entre los actores culturales. Y en lo referido a la naturaleza del diálogo, señala que *no hay ni puede haber diálogo allí donde reina todavía el monólogo de una filosofía que escucha su propio eco*³. Con esto, nos quiere decir que la verdadera posibilidad del diálogo es la polifonía del *logos* filosófico, que como ha dicho Habermas, es la multiplicidad de las voces de la razón.

Por lo demás, cualquier diálogo intercultural ha de respetar la autonomía y autoctonía intelectual de los sujetos, quienes conservan en todo momento el derecho a mirar desde su contexto y su cultura. De este modo, si bien Betancourt reconoce las particularidades de las culturas, porque cada una tiene justo aquello que debe transmitir a las otras, también defiende el hablar *sobre, con y desde* la diferencia histórica. Éste es el sentido de la in-culturación bien entendida: como la cultura propia y auténtica que dialoga con otras en un diá-logo inter-discursivo y de inter-trans-

³ *Idem.* p. 35

culturación. También, a estos sentidos de la interculturalidad, hemos de sumar el hecho de que en tal diálogo lo otro ya no es lo conocido en tanto que objeto de interés para nosotros; sino un sujeto con un pensamiento propio y en proceso. Finalmente, esto lleva al autor a pensar la implicación de que el otro también es un sujeto capaz de hacer filosofía.

A continuación el autor desea analizar las condiciones en las que se ha desarrollado la filosofía en América Latina, y para ello ha de considerar tres pautas hermenéuticas que han condicionado tal fenómeno: en primer lugar, resulta necesario historizar este problema hermenéutico; por lo que en mejor modo de análisis será el criticismo. En segundo lugar, Betancourt nos exhorta a no hacer de nuestro mundo categorial el centro desde el cual comprendemos al otro, para así poder reconocer en él una fuente de sentido de igual originalidad y dignidad. Sólo permitiéndonos esto saldremos al encuentro con el otro como hacia una interpelación que nos posibilite respectivizar nuestra propia posición original y reconocer que el otro es otra perspectiva original de discurso que puede sacudir nuestras certezas. Entonces, si el otro también es una perspectiva válida sobre el todo, en tercer lugar podemos concluir que frente al él no cabe la reconstrucción teórica desde nuestra particular forma de pensar, sino la reserva de escuchar su discurso para una transformación recíproca. Así, habremos de reformular nuestros medios de conocimiento desde la comunicación abierta y no por la reconstrucción de las teorías mono-culturalmente constituidas. Todas estas son las vías generadoras del diálogo intercultural para de una verdadera filosofía latinoamericana pluralizada. Además, si bien el mismo Betancourt manifiesta que tal diálogo es problemático porque supone en parte el desmontaje teórico de nuestras unilateralidades, también reconoce que ese es el mejor camino para eso. Y concluye el autor que el diálogo intercultural es el desafío que históricamente estamos obligados a asumir, porque se presenta como la única alternativa para la cancelación efectiva de pensamientos que se resisten a la argumentación, siendo dogmáticos y mono-culturalistas.

La filosofía latinoamericana puede y debe ser intercultural, y esto implica el desmontaje de tres presupuestos hermenéuticos y epistemológicos sufridos en América Latina por las políticas de uniformidad cultural aplicadas en ella. La primera crítica se remonta a los colonialismos económico y cultural, que destruyeron o desvalorizaron al otro. Asimismo, por tratarse de un-otro que también es un sujeto, las consecuencias indirectas de estas políticas han desembocado en lo que Betancourt denomina la hermenéutica de las víctimas, por que ellas han interiorizado acríticamente la cultura occidental, despreciando lo autóctono de sus propias tradiciones culturales. En “Nuestra América” José Martí, narra:

En clara respuesta de esto, Betancourt desea que gracias a la filosofía intercultural el indio mudo redescubra la palabra, y el negro desconocido disponga de condiciones práctico-materiales para comunicar su alteridad.

La segunda crítica se refiere a la incorrecta dinámica de totalización-universalizante respecto del otro, la cual debería ser cambiada por el reconocimiento, el respeto y la solidaridad frente a él. Todo esto, porque el sentido de lo intercultural no es la incorporación del otro en lo propio, sino la transfiguración de lo propio y de lo ajeno con base en la interacción. Las razones de esta crítica se hallan en el objetivo de la interculturalidad de crear espacios de convivencia donde ésta no sea entendida como una rápida pacificación, sino como la armonía lograda por la interacción de discursos que explican sus controversias. Es decir, que tal crítica se encamina a rescatar la solidaridad frente al otro porque se lo quiere desde su misma alteridad y exterioridad. En lo tocante a estas críticas, sólo nos resta mencionar aquella que cuestiona el cierre de la verdad como una situación o condición fija. Betancourt nos pide entonces que consideremos la verdad como proceso dialéctico en continua transformación, que no por eso es relativo, sino pluralista.

De este modo, podemos apreciar que, por un lado, no hay una relación de equivalencia

entre tradición cultural y verdad; y por otro, el proyecto de la interculturalidad se presenta como una dialéctica de contrastación, de *transcurso* en el proceso hacia la verdad, es decir, el mejor camino para lograr enriquecerla. También, siguiendo al autor, debemos aclarar que no se trata aquí de relativismos, sino de un claro pluralismo, ya que el proyecto intercultural mantiene una idea totalizante. Asimismo, esta idea está íntimamente unida a la de respectividad, que es la posibilidad formal de ordenamiento no totalitario de lo real, o bien, en otro giro lingüístico dado por Betancourt, *la totalización (...) de descentrada dinámica inter-relacional*⁴. En este horizonte de totalización nada es indiferente o relativo, porque la respectividad conlleva el pluralismo al interesarse por las conexiones (no así el relativismo, que significa un abandono al aislamiento).

Podemos señalar ahora, según lo puntualizado en las críticas anteriores, que toda comprensión de lo extraño debe ser arrancada de cualquier posible dominación conceptual que ajuste lo extraño a sus juicios previos. Igualmente, al preguntar por el otro, más que hacerlo para conocer sus conceptos, debemos intentar comprender también su forma de vida y su corporalidad. Y todo esto, porque ambos puntos son los marcos en los que se desarrolla aquella comprensión respectiva de la que nacerá la filosofía intercultural.

Por último, el autor cierra este primer capítulo precisándonos las características originarias de la actitud comunicativa intercultural; entre las que nos señala, primero, el reconocimiento de nuestra propia respectividad cultural; y segundo, el darnos tiempo para comprender al otro. Por medio de este último, podremos percibir al otro como sujeto que interpela desde su relación con la historia, el mundo y la verdad. Y, finalmente, en tercer lugar, al hacernos cargo de su interpelación, lo invitamos a entrar en el proceso de la comunicación intercultural.

Betancourt comienza el segundo capítulo distinguiendo su propuesta filosófica de aquel modelo tradicional al que llama euro-

céntrico o *filosofía clásica*. Esa *filosofía clásica*, nacida y cultivada en Europa, no se adaptaría a las necesidades de la interculturalidad propuesta para América Latina. Y esto, porque su género literario es el tratado que, con estilo mono-lógico, es un proceso de fundamentación auto-referencial que legitima, justifica y defiende el pensamiento propio. Por eso, ese modo de filosofar no se abre para crecer desde la apertura, sino que tiende a replegarse y sistematizarse desde sus propias posibilidades, para así, protegerse de las posibles opiniones de sus lectores. En consecuencia, la argumentación y la defensa de sus tesis serían sus notas características. Por el contrario, el proyecto de la *filosofía intercultural* para América Latina encontraría su mejor expresión en un discurso que se auto-perciese como un proceso personal que arriesgara pro-posiciones en un proceso mayor de discusión. Y estas son las notas del ensayo que, desde sus inicios en América, ha contado con la intención explícita de una con-vocación de otras posiciones para la crítica y el contraste. De este modo, la interculturalidad podía acoger tanto la re-visión y la re-interpretación como la recíproca interpelación; y todo ello, en una enriquecedora dinámica de intercambio.

Otro punto a considerar es el hecho de que cada cultura determinada es un tránsito, y no un punto final, en que siempre se presenta la necesidad de oír palabra del otro. Éste se presenta, entonces, como una parte constitutiva de mi propio proceso de pensar, y en tal proceso nuestros pre-supuestos no deben determinar el resultado de la búsqueda dialógica. Betancourt nos hace una feliz analogía al presentarnos el aspecto formal metodológico como un equipaje que bien puede, en el trayecto, no resultar adecuado. En ese caso, deberíamos ser capaces de poder cambiarlo por otro más apropiado para recorrer el trayecto deseado. Mediante este recurso explicativo, Betancourt nos intenta mostrar que no ve la filosofía ni como la sola crítica, ni como la mera interpretación o comentario de textos; sino como aquella actividad más

⁴ Idem. p. 49

comprometida de confrontación discursiva con todos los factores que conforman el horizonte de la vida y de pensamiento en un tiempo histórico. En consecuencia, el autor concibe el núcleo metodológico su filosofía como la convergencia de *interdisciplinariedad* e *interculturalidad*. Por la primera Betancourt se refiere al método de la constante consulta, que resulta necesario dado que ningún modelo de racionalidad específico es capaz de decidir desde su estructura interna sobre cuestiones fronterizas que se vislumbran desde sus límites. Por otro lado, mediante la segunda se evita la uniformidad desde un dominio mono-cultural. Sólo cultivando en unión ambas características podríamos hablar de una humanidad realmente universal y ecuménica.

En los pasajes sucesivos de su obra Betancourt hace una autocrítica, y distingue la interculturalidad de cualquier pensamiento americanista planteado desde la in-culturación. Ésta última habría sido una postura mantenida por él durante varios años, y en aquel tiempo, la in-culturación habría sido la expresión concreta del proceso de historicación del *logos*. Sin embargo, Betancourt se encuentra hoy en condiciones de criticar esa concepción de la in-culturación como un síntoma de unilateralidad y mono-culturalidad. Esto es así ya que la in-culturación piensa en un núcleo fuerte intocable, siendo entonces un *a priori* que limita la experiencia. En el presente, por el contrario, el autor ensaya posibles nuevos sentidos, lógicamente abiertos e indefinidos para evitar aquella in-culturación. Esto lo lleva a re-pensar in-culturación, tenida ahora por la trans-nacionalización del *logos* y por la aceptación de la solidaridad equivalente de los *logos* en que hablan las culturas. De este modo, la filosofía americana puede partir de la polifonía, y cada cultura injertar la diversidad del mundo en lo propio. Entonces, habiendo reinterpretado la in-culturación, y dándole un buen sentido, ella sería el tronco propio de cada cultura, es decir, aquel universal, que a la vez que se sabe concreto y histórico, se comprende también como un decir propio contingente y abierto al contrastante. Así, por medio de este ejercicio de autocrítica se re-define la filosofía y se la libera de su definición

mono-cultural. Ahora, se la puede ensayar tomando nuevos puntos referenciales en el mapamundi de la filosofía, transformándola en un pensar y hacer prospectivos (a futuro) y, principalmente, volviéndola comercio (no retiro), trato y con-trato.

A continuación el autor liga los temas tratados sobre la pluri-versalidad creciente desde la solidaridad con el tema del verdadero descubrimiento de América. Éste implicaría la lectura de nuestra realidad en clave intercultural; y manifiestamente, en su profunda significación, sería el reconocimiento del complejo mosaico de los muchos pueblos de América; reconocimiento por medio del cual haríamos de ella Nuestra América. Así, de idea de Nuestra América, en su riqueza semántica, sería el proyecto de realización de la unidad a partir de la irreductibilidad de la diversidad originaria. En consecuencia, Betancourt critica los sucesivos y sistemáticos intentos por mono-culturar esa riqueza bajo el manto “civilizador” de la cultura occidental.

En impugnación al *encubrimiento* de América, el autor manifiesta la necesidad de una historiografía de reconstrucción crítica, por un lado, de nuestra América como tradición pluralista con muchos rostros, y por otro, de la historia de la ideas en América Latina, que sólo ha sido la continuación de ideas occidentales. Ésta es una exhortación a percibir también otras tradiciones como puntos de referencia válidos para escribir la historia del pensamiento iberoamericano.

Estos grecismos en América, de los que también hablara José Martí, no serían por ello invalidados como hechos acontecidos en el pensamiento iberoamericano; sino re-ubicados en él. De este modo, se descentralizaría la historia del pensamiento iberoamericano de su eje europeo, a fin de poder detectar en América lugares focales de reflexión filosófica que nos hagan oír el mensaje de las voces ausentes o silenciadas hasta hoy. Esto significaría hacer manifiesta la riqueza latente en nuestra pluriculturalidad, asumiendo la responsabilidad de fomentar el contraste solidario con las voces que nos interpelan desde el pasado y el presente indígena y afroamericano. Y, a su vez, ampliando las fuentes por las que el

pensamiento se expresa, podríamos ir a la poesía, la literatura y la religión sin prejuicios. Por medio de estos caminos Betancourt aventura que podremos acercarnos a esas voces antes olvidadas como a sujetos que también nos interpelan e interpretan, dejando de ser interpretables porque irrumpen ahora como intérpretes. Por eso, resulta necesario que sea el otro, él mismo, quien se abra y hable su propia palabra pasada y presente; y no mediante terceros (profesionales) que lo hagan cognoscible. Además, multiplicando los sujetos vivos que se expresan en el mosaico iberoamericano, se estaría cumpliendo con el proyecto intercultural de la filosofía latinoamericana: revolucionar nuestra manera de pensar.

Con este llamamiento a la expresión de todas las voces americanas, Betancourt nos muestra que lo problemático no es la polifonía sino la unisonancia, donde reina lo monocultural y el privilegio de un único acceso a la realidad como si este fuera universal y absoluto. Sumado a todo esto, el agravamiento de que tal monólogo no busca en lo otro, sino aquello parecido a lo suyo. Contra lo anterior, podemos citar, como hace Betancourt, al prosista Juan Marinello, quien supo ver que no porque el otro se expresara en español, nosotros debíamos pensar que era nuestro, y menos aún, cristiano: *la lengua española había dicho en América cosas que nunca dijo en España*⁵. Es decir, que una misma lengua puede ser portadora de un decir distinto de ella. Y ocurre algo similar con la lengua portuguesa en el Brasil.

Incluso, desde la misma Europa autores como Sartre han criticado el colonialismo del pensar, que extrapola y reduce a monoculturalismos. Hablado de la falsificación de voces hecha sobre las élites americanas, Sartre nos dice que eso era para que el blanco pudiera ver sin ser visto. Ahora, sin embargo, las voces indígenas y afroamericanas acalladas

pueden hablar de nuestro humanismo para reprocharnos nuestra inhumanidad. Esta transfiguración de la filosofía superaría incluso la mera filosofía comparada, donde el otro no era percibido como posible centro que nos confrontara, y habríamos pasado así a una filosofía que esboza posibles universos desde los que podemos ser vistos o vernos como elementos o momentos.

Por otro lado, tanto esta reconstrucción crítica de la historia del pensamiento iberoamericano, como la amplificación de fuentes y sujetos de estudio, ponen en juego la seguridad de nuestra filosofía oficial, pero son momentos necesarios para superar aquel paradigma de sujeto-objeto trasplantado desde Europa⁶. Y esto, a fin de poder fundar en Latinoamérica un movimiento dialéctico-dialógico superior, un movimiento de comunicación y comprensión que se sustente por la libre y recíproca explicitación de la respectividad. Por tal pensar respectivo los sujetos en proceso de comunicación explicitarían de su palabra y aprenderían a conocer con el otro; y no ya desde el otro.

Por último, nos acercamos a los pasajes finales del segundo capítulo. Aquí el autor articula sus ideas en complejos párrafos, motivo por el cual, ofrecemos una serie de ítems que, a nuestro entender, sintetizan los aspectos centrales de la filosofía intercultural allí propuesta:

- La filosofía intercultural se encamina ejercitar la reflexión como pro-posición indicadora del tránsito continuo de una figura filosófica a otra. Por eso, ayuda a concebir figuras configuradas con apertura a otras y requiere de la consulta y del intercambio.
- La interculturalidad, en tanto propuesta novedosa, no es trans-culturalidad, que supera las filosofías situadas; sino que las

⁵ MARINELLO, Juan. **Ensayos**. La Habana, 1977. p. 403. Citado sin nombre de la editorial en: FORNET-BETANCOURT, Raúl. Op. Cit. p. 90

⁶ Sobre este punto el autor cita fragmentos Miguel León-Portilla, José Hernández, quienes hicieron a sus personajes cuestionarse temas tradicionales de filosofía y resolverlos según modos característicos de culturas americanas. Apoyo a Sartre y crítica a Levinás.

comunica, posibilitando el encuentro dialogal entre las figuras occidentales, amerindias y afroamericanas.

- La filosofía intercultural quiere ser el nombre para la nueva calidad que obtienen esas figuras cuando llegan a fundar un “plan” común que las impele a tras-pasar los límites de su figura respectiva, a transitar por su propia figura para ir a otra. Trans-figuración es, así, transito por... y hacia...

- La filosofía iberoamericana ha de ser

una confederación de figuras filosóficas o de figuras de la filosofía. Sin embargo, se debe evitar presentar como latinoamericano un pensamiento de in-culturación o de innovación de la herencia europeo-occidental en el contexto específico de las naciones latinoamericanas.

- La transformación de la filosofía iberoamericana en un modelo de filosofía intercultural aspira y requiere la participación activa de todos los sujetos que en ella hablan, articulando ellos mismos sus propias voces.

Coordinadores

Prof. Alejandro De Oto

María Marta Quintana

Historia, colonialidad y políticas de la alteridad

Fundamentación

El concepto de colonialidad constituye una herramienta crítica muy significativa para dar cuenta de las políticas de la alteridad y para reflexionar acerca de la producción de subjetividad disponible/dispensable mediada por discursos y representaciones que perviven en las tramas de la historia y de la cultura, en la escritura de los cuerpos y de las prácticas. Precisamente, en el contexto de esta mesa se convoca a reflexionar desde diferentes perspectivas disciplinarias sobre las huellas o marcas de la colonialidad que habitan la(s) historia(s) de los y las subalternos/as, poniendo de manifiesto los variados modos en que éstos han sido intervenidos/producidos. Se entiende

que la colonialidad permite comprender –sin negar las discontinuidades y heterogeneidades de los procesos históricos- dinámicas de larga data organizadas en función de la invisibilización de los sujetos subalternizados y, en el extremo, de su *desaparición*.

En este sentido, la perspectiva de la descolonialidad trabaja en una doble dirección: por un lado, dando cuenta de manera complementaria de lo que Osvaldo Bayer junto a otros/as investigadores/as denuncian –en una suerte de *continuum*- como “historia de la crueldad”; y, por el otro, como reflexión ética y práctica política que incide en la re-escritura de esas historias, en la restitución de todos/as los/as desaparecidos/as.

Trabajos Seleccionados

Alejandro De Oto
(INCIHUSA-CONICET-
NPSJB)

María Marta
Quintana
(IIDyPCa/UNRN-CONICET)
Argentina

Apropiación y colonialidad. Los ardides de la representación y de la práctica desaparecedoras

La presente comunicación parte del presupuesto de que el concepto de colonialidad permite trabajar sobre la dis-continuidad geopolítica de prácticas productoras de subjetividad, tanto desde la estatalidad como por fuera de ella, que tienen como denominador común la subalternización, la invisibilización y la desaparición de personas y de colectivos socio-culturales. Pues, más específicamente, se trata de pensar la apropiación de niños/as sistematizada durante la última dictadura militar argentina en sus conexiones con la “libre disposición” de niños/as originarios. Con este propósito partimos del interrogante acerca de si es posible pensar en dicho concepto sin tropezar inmediatamente con la genealogía de la racialización; en consecuencia, comenzamos distinguiendo algunos escenarios conceptuales y teóricos para pensar el problema. Asimismo, profundizamos en las tramas de la representación que articulan determinadas prácticas en torno de la alteridad. Más precisamente, nos focalizamos en las estrategias identificatorias del discurso colonial, tales como la ambivalencia, la sobredeterminación, la mimesis y el estereotipo, su supervivencia como colonialidad y la analítica de la alienación histórica, social, cultural y política que organiza.

Dis-continuar la colonialidad

Hablar de colonialidad implica, en primer lugar, señalar que el vínculo entre colonialismo y “raza” es particularmente persistente en el tiempo, lo que contribuye, entre otras variables, a explicar las formas en que se ha dividido y distribuido socialmente el trabajo. La reducción de las poblaciones a lo que serían sus “particularidades raciales” ha constituido un mecanismo consecuente con la legitimación de la explotación, de la apropiación de excedentes, del control y el disciplinamiento de esas mismas poblaciones. En el caso americano se puede apreciar con relativa claridad que tanto desde la perspectiva de la trata y las plantaciones como desde las diferentes formas de organización del trabajo indígena, el argumento racialista, o mejor dicho, la forma racializada de la relación social, ha tenido una presencia prevalente. Así, en esa trama, la “colonialidad” refiere a un determinado régimen de distribución de los recursos, de los cuerpos en tantos recursos, y a una forma de producción de poder que puede ser tanto etnográfica como históricamente explicada.

No obstante, no se trata sólo del pasado, en tanto, ésta continúa operando más allá de la desaparición de los regímenes sociales e

históricos desplegados en el período colonial. En este sentido, el colectivo de argumentación Modernidad/colonialidad (M/C) discute y polemiza con la idea de que las independencias nacionales hayan representado un paso en dirección de la descolonización de las relaciones sociales, e insiste en que la tarea descolonizadora continúa, todavía hoy, por la vía del desmonte de esta estructura persistente en las relaciones sociales. Porque, si bien las poblaciones criollas que llevaron adelante las luchas independentistas no se ajustaban necesariamente a la figura del criollo de la élite, la racialización continuó proyectándose como régimen de producción del poder/saber más allá de las rupturas con las metrópolis; incluso, en el marco de las sociedades que negaron con sus discursos “homogenizadores” la diversidad étnica o la volvieron, siglos más tarde, el (sospechoso) objeto de una estética melancólica.

La función del concepto, entonces, su capacidad no sólo descriptiva sino además normativa parece clara. De lo que se trata es de cartografiar las continuidades (presupuestas) en los procesos de subalternización iniciados tempranamente con la conquista de América, reproducidos y consolidados de diversas maneras en los territorios independizados a lo largo y ancho del continente. Sin embargo, cabe interrogar acerca de las derivas explicativas que genera tal conceptualización, esto es, sus posibles dificultades para dar cuenta de las formas y procesos heterogéneos que puede asumir la colonialidad sin anclarse necesariamente en la racialización. En otras palabras, la idea es contemplar la posibilidad de un deslizamiento desde la racialización hacia otras formas de articulación social dentro de la colonialidad, teniendo presente el hecho de que las mismas prácticas históricas pueden tensionar esta genealogía aunque preservando la función *alterizante* que la colonialidad pone en acto.

También es importante señalar –a los fines de reflexionar sobre los alcances y límites del concepto– que en muchas ocasiones la colonialidad describe un proceder, una pragmática histórica que sólo parece verse afectada, en lo que refiere

a sus transformaciones, frente a la crítica descolonizadora. Este punto creemos es particularmente persistente en las formas en que distintos enfoques críticos proponen sus rutinas de análisis, en tanto, presupone que la acción consciente conlleva inevitablemente un registro que descoloniza la colonialidad. Tal afirmación, expresada aquí a modo de hipótesis, se funda en el hecho que no existen demasiados registros en las discusiones acerca de la colonialidad sobre qué cosas pueden erosionarla, modificarla, re-inventarla más allá de los actos descolonizadores *per se*; lo que implica, desde nuestro punto de vista, que si la colonialidad es un concepto que describe la relación social y de allí se convierte en una dimensión práctica ineludible, también, de algún modo, al someterla a una sola contraparte efectiva, la descolonización como acto crítico consciente, se corre el riesgo de no percibir los deslizamientos que en ella se producen en términos de las prácticas y de las articulaciones conceptuales y del significado. De todos modos esta situación es mucho más compleja cuando se la pone en contraste y en contacto con la analítica de la diferencia colonial y de la diferencia imperial en los términos que lo propone Walter D. Mignolo (2003-1993). Las zonas donde se articula el funcionamiento práctico de la colonialidad en el análisis de Mignolo siempre están sometidas a una dinámica diferencial dada por las condiciones en las que se negocia el problema concreto de la geopolítica del saber, del ser y del poder. En ese sentido hay dentro del horizonte de la colonialidad transformaciones profundas. A su vez, los momentos centrales en las cuales se sacude la lógica de la colonialidad como matriz del poder están, en la mayoría de los casos, vinculados a la construcción de una genealogía de las críticas o reflexiones conscientes sobre el colonialismo, sea por la vía de la doble conciencia, que en realidad refiere a la tensión que constituye a la subjetividad en la diferencia colonial, sea por la vía de enunciados que retoman la matriz de la colonialidad para producir un lugar de enunciación otro. Teniendo en mente estas dinámicas nos interesa señalar que una de las cuestiones que merecen ser destacadas es que la colonialidad se trama

en tanto relación social y en tanto dimensión práctica de estructuración del vínculo social, pero como tal es histórica. En ese sentido, las reglas por las cuales se desenvuelve y fundamentalmente las reglas por las cuales es organizada como concepto operativo del análisis social, rechazan los posibles atascos que se producen por la vía de la sublimación de sus propiedades analíticas y descriptivas. En consecuencia, la colonialidad puede ser identificada con algo que describe determinado fenómeno a derrotar en términos políticos y culturales, problema que está implícito en su propia enunciación, pero contiene, a nuestro juicio, la idea de que es algo capaz de realizar permutaciones, no necesariamente repetitivas, en las que las tramas se ordenan de acuerdo a disposiciones diferentes de los objetos que las constituyen. Dicho de otro modo, el potencial crítico del concepto parece residir en la dinámica productora de poder que expresa, en el hecho de que es operativo para explicar las fuerzas que conducen a una determinada configuración de las prácticas. No obstante, ello no debería verse como una relación uno a uno entre colonialidad y racialización. Y si bien la racialización tiene sentido porque es la práctica histórica hegemónica que articula el poder en gran parte de los procesos coloniales, esto no supone deducirla como una doble condición hacia el futuro, es decir, en el sentido de tener que encontrar obligatoriamente racialización para hablar de colonialidad y viceversa. Por consiguiente, si ante todo la característica de la colonialidad es la de describir un modo del despliegue del poder y su reproducción, la racialización puede entenderse como una marca histórica que, en el orden de la mutación silenciosa de las prácticas, puede ser abandonada sin necesariamente discontinuar el carácter “alterizador” que el poder representa en términos de colonialidad.

Acto seguido se vuelve legítima la pregunta acerca de si es acertado continuar hablando de “colonialidad del poder”, por ejemplo. La respuesta es afirmativa porque lo que se ha alterado es, digámoslo así, *la calidad del suministro de otredades*, más no la lógica que “otrifica” hasta el extremo, inclusive, del exterminio. Por supuesto, esta afirmación

exige llevar a cabo algunas consideraciones adicionales: por un lado, se debe tener presente que sostener el concepto es el resultado de una decisión epistemológica y metodológica que supone una visión *heterárquica* de la colonialidad del poder (Castro Gómez, 2007); por otro lado, esto significa que no hay algo así como una descendencia del concepto desde un tiempo relativamente homogéneo, como el que se trasunta en la comprensión histórica de la larga duración, a niveles micro de la temporalidad y de las prácticas –lo que en otro lugar denominamos como “colonialidad del tiempo”. En última instancia, de lo que se trata es de ordenar los eventos y procesos en la línea de una generalidad que tiñe con sus dimensiones cada una de las tramas de las prácticas sociales. En consecuencia, la capacidad descriptiva de la colonialidad no se definiría en la codificación de sus capacidades explicativas generadas en la reflexión sobre los fenómenos de larga duración, sino en su capacidad de desocultar funcionamientos en distintos órdenes. Así, una cosa es señalar que la racialización ocurre en la constitución del orden de la modernidad/colonialidad y otra, suponer que tal racialización constituye cada lugar y tiempo de la experiencia. Con esto se pretende destacar que el saber historiográfico soporta el peso no de una sino de varias “colonialidades”, las cuales se exponen más allá del campo específico en que la historiografía recorta su pregunta por el pasado: en cierta medida, provienen tanto de un espacio exterior a la misma como de otro interior. El exterior se hace evidente cuando inquirimos, por ejemplo, por cuántas posibles historias estaban en juego a la hora de la constitución del estado nación –por ejemplo, en nuestro país, en relación con los pueblos originarios-, y cuántas son las que trascienden centralmente en el horizonte de la historia reciente –por caso, el período de la última dictadura. Para decirlo de otra manera, ¿son los relatos que poseemos de la nación todos los relatos disponibles en términos de prácticas históricas? ¿Cuánto se ha filtrado con ellos, cuánto y cómo se puede pensar y experimentar el pasado en sus bordes, o en sus “más allá”?

Todas estas cuestiones pueden definir el

espacio de la crítica y habilitan una segunda pregunta, creemos, más acuciante. Ella está referida a la brecha entre nosotros y esa diferencia irredimible del pasado, pensando como historicidades en acto, porque es claro que la mayor de las diferencias la tenemos con respecto a ese mundo de lo pasado. No es con respecto a una práctica sincrónica con la operación historiográfica, que esta intentaría explicar, que se abre una brecha enorme, sino con respecto a la instancia en que la práctica acuñó una marca de sentido en el pasado. Allí se podría decir que estamos a un paso muy breve de advertir cierta condición intraducible de la historicidad. Ahora bien, ese paso y la brecha no admiten ser resueltas por un acto de prestidigitación metodológica (es probable que admitan mejor otros actos, como los ideológicos, por ejemplo). Lo que sí admiten es la evidencia del problema de la historicidad en las prácticas, tanto de la historiografía que pregunta por el pasado como las del pasado mismo. En este punto pareciera que hay una consecuencia directa para la discusión contemporánea, y es el lugar de una política y sus posibilidades; esto es, una política de lectura posible que permite pensar a las conceptos como conectores de procesos históricos desiguales pero vinculados. Desiguales en su acontecer, pero conectados geopolíticamente, en tanto, se vinculan operaciones que se llevan a cabo sobre los cuerpos y sus espacios sociales e históricos de ocurrencia. De ahí que se tramen vínculos entre el pasado colonial, el estado de sitio y la *bio/tanato/necropolítica* aún en el presente. De ahí que podamos pensar a la colonialidad tanto para la esfera racializada de las relaciones sociales, como para una esfera que al parecer no se explica por la racialización. Entonces, si la textura y un color de piel son definitorios en determinados contextos, la persistencia (en la compleja figura que denominamos cultura argentina) de la apropiación, el caso que convoca a esta reflexión, no se da por una suerte de sustrato no criticado, sordo, de las prácticas que se manifiesta en la larga duración, sino porque la producción de poder de la colonialidad cambia en y sobre las corporalidades que, por extraño que suene, in-corporan y procesan en

su desenvolvimiento.

Volviendo a Quijano, cabe destacar que este autor ofrece una elaboración convincente sobre la función de la racialización en la articulación de momentos continuos y discontinuos de la dominación que supone la colonialidad. Pues señala que la “raza” ha teñido ampliamente la percepción del cuerpo, impactando además en la construcción de *identidades* (negros, blancos, indios, etc.), en tanto objeto a ser consumido en las variadas formas de explotación en juego en el capitalismo; y postula, en consecuencia, que la derrota de la colonialidad implica la liberación del cuerpo de los espacios *reificados* (en el sentido de forma radical de alienación) en que la colonialidad lo dispuso, ya sea en términos de racismo, de explotación, de sexismo (Quijano, 2000: 342 y ss.). Tal vez el argumento más interesante es el que remite a la idea de que trabajo, género y raza son tres instancias sobre las que se ordenan las relaciones de dominación/explotación de modo dis-continuo (Quijano, 2000: 371). En este sentido, la continuidad o discontinuidad depende de las configuraciones que esas instancias asuman en una trama histórica. Todos los elementos que constituyen un patrón de poder son, para Quijano, discontinuos, heterogéneos, contradictorios y conflictivos, es decir, están atravesados por la dimensión histórica de su ocurrencia y, por lo tanto, no ponen determinaciones ulteriores o a-históricas en juego (2000: 369).

Ahora bien, el punto que nos parece relevante es la posibilidad de pensar que esas configuraciones dependen de la práctica histórica concreta en la que el poder se despliega y se vuelve productivo. En este sentido, es posible afirmar que la colonialidad continúa tramando los cuerpos más allá del campo semántico que la “raza” ofrece, puesto que lo que está en juego es si en las permutaciones históricas de la colonialidad del poder, en un sentido micro-físico, no molar de la misma, ocurren constituciones de cuerpos que aunque no remiten a la racialización se emparentan con ella en términos *performativos*.

Por consiguiente, ¿es posible pensar que la colonialidad del poder sigue articulando la subjetividad subalterna aun cuando no se

hable de una diferencia racial sino ideológica? ¿Cuál/cómo sería, en ese marco, el cuerpo que expresa/limita la raza, la contiene, y cuál/cómo sería el cuerpo que expresa/limita la ideología? Aunque cabe considerar que el deslizamiento de un vocabulario racial hacia otro que describe al “enemigo ideológico” en términos naturalizados expresa una articulación conocida por la colonialidad, las preguntas formuladas no admiten una respuesta simple – aun cuando constantemente irrumpa en escena la dimensión de la corporalidad, ya sea desde la perspectiva reduccionista del racismo, o desde la perspectiva de ser el lugar irreductible a toda operación del poder. El primer término es relativamente transparente en la medida en que la racialización implica un trazado sobre la materialidad del cuerpo que hace de él un lugar visible o invisible, dependiendo del caso. Este tipo de articulación en los discursos civilizatorios y coloniales es bastante clara y se repite una y otra vez, disponiendo al cuerpo como espacio ulterior del poder, más precisamente, de la colonialidad del poder. No obstante, también existen otras operatorias cuya razón de ser guarda cierta vecindad, cierto parecido con la lógica que racializa, que toma al cuerpo como reducto último, pero que no se articula directamente con esa racialización. Es decir, aunque plausible de ser relacionada con la racialización, en el orden de las continuidades, sin embargo, ha mutado o se ha discontinuado.

Tomando el caso que aquí pretendemos pensar, esto es, la apropiación de niños y niñas durante la última dictadura militar, por lo menos dos cosas resultan relevantes. Por un lado, que al disponerlo en la trama de la larga duración encontramos vinculaciones con prácticas de intervención sobre las poblaciones que, en Argentina, al menos documentadamente, se remontan a fines del siglo XIX especialmente en relación a la “campaña del desierto” y su *modus operandi* respecto de la denominada “cuestión indígena” (Cf. Bayer, 2010; Lenton, 2010). Nos referimos a la *apropiación* de niños y niñas entregados a familias acomodadas, tanto de Buenos Aires como del interior del país, y criados con el estatuto de peones rurales o de servicio doméstico. Por el otro, en el plano

de la discontinuidad, que los niños y niñas apropiados durante la dictadura no ponen en juego lo que podríamos denominar “diferencia civilizacional” (noción eminentemente *imaginaria*) articulada con la racialización, cosa que sí está presente en el primer caso; por el contrario, parece tratarse más bien de una diferenciación del orden de lo simbólico, del orden de lo ideológico, de lo político, que, no obstante, también amenaza la uniformidad del “ser nacional” -custodiado, desde los albores de la república, por el poder militar. En este sentido, si bien se mantiene la lógica otrificadora, las demandas de identificación y los esfuerzos legitimadores han mutado, puesto que no es la demanda racial la que prevalece con el objeto de consignar otredad, sino el relato de la subversión, del enemigo ideológico. Pero, a pesar de eso, el *acto consignatario*, acto políticamente productivo en términos de colonialidad, sí permanece articulándose en el registro discursivo que coadyuva a construir subalternidad y a autorizar modos de intervenirla.

Los ardidres de la representación otrificadora

Hasta aquí hemos afirmado que la colonialidad refiere a un tipo de productividad del poder, no necesariamente homogéneo, que dispone cuerpos, experiencias, discursos, saberes en términos de una analítica de la alienación histórica, social, cultural y política. Insistimos, además, en ampliar la trayectoria conceptual hasta alcanzar los modos en que se organiza y tensionan las posiciones de subalternidad en función no sólo de la racialización sino también de otros mecanismos que asimismo toman al cuerpo como el reducto último del ejercicio del poder. Cuerpo no sólo material sino profundamente imaginario, cuerpo condición de la representación pero también de su ruina, que se empeña como el objeto del deseo desaparecedor, es decir, del deseo político de borrar las huellas de sujetos (pretendidamente) extraditables de la historia. Cuerpos convertidos en flancos de destrucción pero, al mismo tiempo, en

el lugar de reinscripción de identidades, de sentidos. Pues en relación a nuestro caso, esto se hace patente si pensamos que a los niños apropiados durante la dictadura se los sometió a la desaparición en nombre del “salvataje” ideológico, pero a la desaparición en el nombre impropio, esto es, a la imposición de una “nueva” identidad y no de la muerte. En este sentido, el caso es particularmente paradigmático para comprender el carácter performativo de la colonialidad, puesto que ésta no queda prendada en los esencialismos que proyecta (por ejemplo, en torno de la ideología), por el contrario, al mismo tiempo en que “fija” diferencias, en que *id-entifica*, opera transformaciones elusivas de esa fijación. Por consiguiente, en términos del artificio colonial, la diferencia “gira al descubierto”, es decir, se encuentra *sobredeterminada* –luego volveremos sobre esta cuestión.

En este marco suponemos, entonces, que analizar la posición de subalternidad en torno de la infancia *otrificada* posibilita develar la radicalidad de ciertos mecanismos que dan cuenta de la colonialidad del poder, es decir, que ponen de manifiesto los resortes de la autoridad para apropiarse de los cuerpos y de las identidades, y de la re-institución de sentidos. No obstante, hemos advertido también que hablar de colonialidad no significa simplificar las heterogeneidades de procesos históricos distantes, por el contrario, asumimos que se trata de una hermenéutica de la subjetividad que sí admite vincular la historicidad de los cuerpos y de las identidades, esto es, los trayectos que conectan espacios sociales e históricos de ocurrencia y modos de sujeción perdurables en el tiempo. En este sentido, si es posible pensar en una suerte de escenario de larga duración en el cual el procedimiento de la apropiación ocurre de manera sistemática, en tanto, modo de subjetivación. De ahí, la sugerencia de vincularlo con el trato dispensado a los niños originarios. Sin embargo, es preciso aclarar que más allá del hecho similar que constituye el sacar a un niño de su contexto cultural, familiar y social y situarlo en otro que le es ajeno, tanto con los niños de pueblos originarios como con los niños apropiados en la dictadura, todo lo demás requiere de

un doble proceso de diferenciación analítica y de parecido con el objeto de pensar las tramas o redes que se conectan en el mismo espacio geopolítico e histórico. De manera que cabe advertir que el vínculo no es secuencial, en el sentido de que las apropiaciones en el siglo XIX de niños de pueblos originarios ya expresaba una matriz de la apropiación que se hará evidente en la dictadura; por el contrario, de lo que se trata es de identificar la lógica otrificadora, esto es, la colonialidad como régimen de sentido que permite vincular dos experiencias históricas como formas extremas de intervención/sujeción, y que opera al nivel de las prácticas y los discursos.

Por consiguiente, si en algo se parecen la disposición/apropiación de niños originarios y la apropiación de niños de la dictadura ello radica en la dimensión *ambivalente* que atraviesa la captura del cuerpo en ambos momentos. Porque si bien respecto del niño indígena apropiado sus rasgos suponen cierta dimensión irredimible según el discurso dominante, en el caso del hijo del subversivo la marca ideológica de sus padres comporta, para y según los apropiadores, un carácter – en el paroxismo del panóptico– similar a los rasgos del niño indígena. En otras palabras, si bien no son sus rasgos los que portan la marca de la diferencia sino la proximidad con la ideología de sus padres, lo interesante del caso es que en ninguna de las dos versiones parece haber un estado tan absoluto. Las imágenes blanqueadas de Ceferino, por ejemplo, son muy ilustrativas para dar cuenta de que hay una idea de cuerpo redimible (hay una suerte de admisión de esta posibilidad, a la par de la subordinación que conlleva) y lo mismo ocurre en los cuerpos de los niños apropiados por familias afines al régimen durante la dictadura para que crezcan en los valores hegemónicos. Precisamente, en esta dirección se puede leer la sentencia del genocida Camps, cuando afirma: “Personalmente no eliminé a ningún niño, lo que hice fue entregar a algunos de ellos a organismos de beneficencia para que les encontraran nuevos padres. Los padres subversivos educan a sus hijos para la subversión. Eso hay que impedirlo” (*Pueblo*, Madrid, febrero de 1984); en tanto expresa,

con harta claridad, la idea de redención de esos cuerpos en una trama ideológica.

Como mencionamos más arriba, hablar de colonialidad supone hablar de la “supervivencia”, en un sentido muy amplio, de ciertos registros del poder y de determinadas tramas discursivas y formas de sujeción asociadas. En otras palabras, de repetición y de continuidad, pero también de discontinuidad. Respecto de la situación de “reducción”, de esclavitud, a la que se sometió a los niños indígenas, resulta pertinente reseñar que a partir de 1878 el gobierno nacional, con Avellaneda como presidente y Roca como ministro de guerra, comienza a “trasladar” y a “repartir” a numerosas poblaciones conquistadas y sometidas en la Pampa, el Chaco y la Patagonia, en diversos puntos del país. Más concretamente, en los ingenios azucareros del norte necesitados en ese momento de una mayor cantidad de mano de obra forzada (Lenton, 2010: 40). En ese escenario, *apropiarse* de los pequeños implicaba un sólo paso. Una nota titulada “Entrega de indios”, publicada en el diario *El Nacional* el 31 de diciembre de 1878, dice lo siguiente: “Los miércoles y los viernes se efectuará la entrega de indios y chinas a las familias de esta ciudad, por medio de la Sociedad de Beneficencia” (citado por Bayer, 2010: 25). Y en el mismo diario porteño de esa fecha, se agrega que “[...] se les quita a las madres indias sus hijos para en su presencia regalarlos a pesar de los gritos, los alaridos y las súplicas que hincadas y con los brazos al cielo dirigen las mujeres indias” (ídem).

Ahora bien, si vinculamos esta situación, este espacio de ocurrencia, con la dictadura en relación a ambos casos podemos señalar la productividad de la colonialidad como concepto analítico y como descriptor de una dinámica del poder específica. Tempranamente, si pensamos en la “conquista del desierto”, los resortes del poder soberano y bio/necropolítico empuñan al cuerpo en el recinto de un brutal disciplinamiento. No sólo se trata de reducción de población a mano de obra esclava, sino también de apropiación de niños; es decir, de manipulación del cuerpo y de la vida en sus diversos registros y de la conversión de esos cuerpos en los blancos de un poder otrificador

que interviene *performando* disponibilidad y/o dispensabilidad. Para completar el escenario, podemos agregar: bautismos cristianos y cambio de nombres nativos; control de la reproducción –lo que consistía, además del exterminio, en separar a hombres y mujeres– y destrucción de las formas comunitarias de existencia. En términos de colonialidad, es decir, en relación a la disposición de los cuerpos y a los quiebres simbólicos operados, las cosas parecen claras: clasificación; cosificación; racialización; sometimiento. Por otra parte, no resulta desatinado, como lo hace Lenton, hablar de “poder desaparecedor” en pleno período de “organización nacional” (2010: 47).

Volviendo al tema de la ambivalencia y de la demanda del parecido, Homi Bhabha destaca que el artificio del discurso colonial se caracteriza por *producir* al colonizado, es decir, por representarlo como una realidad que es a la vez “extraña” pero, paradójicamente, al mismo tiempo, cognoscible/conocida y visible (Bhabha, 2007: 96). En este sentido, la demanda de identificación, la proyección de identidades, se organiza como forma de ejercicio y de circulación del poder que persigue, tomando la parte por el todo (por ejemplo, la diferencia política o la diferencia étnica), la fijación y la reafirmación del estereotipo colonial y su articulación con un régimen de verdad –pongamos por caso el relato de la civilización– que (de)sujeta a determinadas condiciones socio-históricas. No obstante, esa fijación es profundamente inestable, ambivalente. Si pensamos en el contexto de nuestro caso, podemos decir, por una parte, que el artificio de la representación es *doblemente* productivo, puesto que se trata tanto de la identidad/identificación del “subversivo”, o del “salvaje” en el caso de los niños indígenas, como de la identidad personal de esos niños apropiados; y, por otra, que la ambivalencia se despliega, además, con relación al relato civilizatorio.

Ahora bien, en relación con este último punto la cuestión de la sobredeterminación de las identidades/identificaciones (hegemónicas y subalternas) se vuelve crucial para pensar las distancias entre “nosotros” y “ellos”. Pues se trata del subterfugio necesario para

la institución de los confines de la Nación y la configuración imaginaria de sus sentidos de pertenencia y de defensa. Por consiguiente, si tomamos la cuestión de la extensión de las fronteras a fines del siglo XIX y la consiguiente “campaña al desierto”, observamos que no se trata solamente de disponer (de) los territorios, sino, fundamentalmente, de recortar los cuerpos y las identidades. En otras palabras, de proyectar una “diferencia civilizacional” o “cultural”, como fuente de percepción de parecidos y diferencias, para reivindicar una “diferencia simbólica”, es decir, europea-y-civilizada. Sin embargo, ese trazado, lejos de quedar fijo de una vez y para siempre, debe re-instituirse constantemente –incluso con el yugo de las armas. De ahí la ambivalencia que supone, su oscilación, por ejemplo, entre la demonización racial o ideológica y el relato “salvífico” y de conversión –que alcanza a Ceferino Namuncurá de manera paradigmática.

Por su parte, la manipulación operada con la dictadura, la apropiación y desaparición de niños ejecutada en ese contexto, no escapa tampoco a esa lógica, de contrapunto maniqueo entre un nosotros y un ellos. De ahí la pertinencia en continuar hablando de colonialidad para referir a este tipo de esquemas que desocultan trayectorias de los cuerpos en torno de una geopolítica de la desaparición. No obstante, como ya adelantamos, resulta interesante reparar en el hecho de que esa desaparición se produce performando presencia, en otras palabras, reformando cuerpo e identidades. Reformismo que, como destaca Bhabha, también constituye un aspecto nodal del artificio colonial o, desde nuestro punto de vista, de la colonialidad sin más. Esto puede pensarse en términos del mimetismo colonial, esto es, un ejercicio constrictivo de poder, de interdicción y de renegación que convierte al sujeto subalternizado de la representación en un sujeto/objeto *dicho*, capturado y dispuesto en un dominio de visibilidad sincrónico que arrasa con su historicidad. Precisamente, porque el mimetismo supone ser el calco palmo a palmo de lo proyectado por el discurso hegemónico, por ejemplo, ser indio, salvaje y malonero, y comportarse como tal. Pero también supone

ser la copia devaluada respecto de la lengua, de los gustos, de la religión, de los modos de organización social y jurídica. En esto radica la forma del parecido respecto de la que siempre se es un objeto (parcial) del poder. Y si la mimesis asegura la repetición fetichizada y la estereotipación; la ambivalencia, por su parte, no sólo deja a la intemperie los desajustes entre la autoridad y su subversión, la ruina de la representación, sino especialmente los modos de producir subjetividad en el espacio colonial.

Para ilustrar lo anterior, atendamos a la siguiente reseña de Bayer:

El comandante Prado informa que a los indios que se tomaban como prisioneros se los estaqueaba y torturaba atrocemente, mutilándolos o descoyuntándolos para que informaran. El general Roca escribió: “La ola de bárbaros que ha inundado por espacio de siglos las fértiles llanuras ha sido por fin destruida”. [...] Pero la sociedad argentina trataba de convencerse a sí misma de que había hecho una buena obra. Un año después, el coronel Barbará expresaba: “Los indios hoy ya han perdido la fisonomía salvaje. La reacción se ha operado hasta en su físico. Las indias visten a la usanza del país y los niños han dejado el chamal o chiripá y visten pantalón, saco y gorra. Honor al gobierno y al pueblo argentino por esta hermosa conquista de la humanidad y la civilización” (citado en Bayer, 2010: 24).

Así pues, *casí lo mismo pero no exactamente...* Si la civilización in-corpora a través de la conquista, su relato no puede más que traicionarse a sí mismo; parafraseando a Aimé Césaire, no puede más que hacerle trampa a sus propios principios. En este sentido, la ambivalencia no define sólo la imposibilidad que constriñe a los sujetos a convertirse en otra cosa, esto es, en una buena y dócil copia, sino además a la contradicción irreductible del relato civilizatorio: una narrativa del progreso por conquista. Y en definitiva una y otra vez nos tropezamos con el cuerpo, con el reducto ulterior del poder, de la colonialidad del poder, que, como tal, constituye un espacio en el que

la naturalización de lo ideológico y lo racial confluyen si se admite al menos que en términos analíticos hay una diferencia en ellos. Es decir, la diferencia está en los atributos que asigna una y otra forma al cuerpo en los modos de su

representación. No obstante, se avance por una ruta u otra, el resultado siempre da cuerpos que adolecen, recortados en su capacidades, y su ocurrencia en tanto subjetividad que está marcada por esta situación.

Bibliografía

- ARGENTO, Analía (2009) *De vuelta a casa. Historias de hijos y de nietos restituidos*. Marea, Buenos Aires.
- BALIBAR, Étienne (2005) "Las identidades ambiguas". En *Violencias, identidades y civilidad. Para una cultura política global*. Gedisa, Barcelona.
- BAYER, Osvaldo (coord.) (2010) *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los pueblos originarios*. El turgurio, Buenos Aires.
- BHABHA, Homi (2002) *El lugar de la cultura*. Manantial, Buenos Aires.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2007) "Michel Foucault y la colonialidad del poder". En *Tabula Rasa*, N° 6, Bogotá, 153-172
- CÉSAIRE, Aimé (2006) *Discurso sobre el colonialismo*. Akal, Madrid.
- DE OTO, Alejandro (2006) "Apuntes sobre historia y cuerpos coloniales: algunas razones para seguir leyendo a Fanon". En *Worlds and knowledge*, Vol. 1, Dossier 3: Post-continental Philosophy.
<http://www.jhfc.duke.edu/wko/dossiers/1.3/1.3contentarchive.php>
- De OTO, Alejandro y María Marta Quintana (2010) "Colonialidad y biopolítica. Una lectura crítica de *Homo sacer*". En *Tabula rasa*, N° 12, Bogotá, 57-72.
- FOUCAULT, Michel (2008) *La arqueología del saber*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- LENTON, Diana (2010) "La "cuestión de los indios" y el genocidio en los tiempos de Roca: sus repercusiones en la prensa y la política". En BAYER, Osvaldo (coord.) *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los pueblos originarios*. El turgurio, Buenos Aires.
- MIGNOLO; Walter (2003). *Historias locales-Diseños Globales*. Akal, Madrid.
- MIGNOLO, Walter (1993) ."La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad" en Lander, E. (ed.): *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires. 61-85
- QUIJANO, Aníbal (2000). "Colonialidad del Poder y Clasificación Social". En *Journal of world-systems research*, VI, 2, summer/fall , Binghamton, NY, 342-386.

Inés Fernández
Mouján
UNRN – APPEAL/UBA
Argentina

En la educación: las marcas de la colonialidad y la liberación

Introducción

Esta ponencia forma parte de los desarrollos de mi tesis doctoral y de un artículo de reciente publicación: “En la educación: las marcas de la colonialidad y la liberación” en *Revista Sul-Americana de Filosofia e Educação*.

En este contexto me propongo una historización de las marcas de la colonialidad y la liberación en la educación en nuestro país y en América Latina, teniendo en cuenta, primordialmente, la noción de pedagogía de la liberación planteada por Paulo Freire. El texto aborda el potencial analítico de los conceptos de “colonialidad” y “liberación” en el ámbito de la educación y se estructura en cuatro párrafos.

El primero de ellos profundiza la importancia de la historicidad del fenómeno educativo, dando cuenta de la educación como práctica y reflexión que se lleva adelante en un momento histórico determinado. El segundo concibe la educación desde la contingencia y desde las tramas del poder, esto es, desde las inestabilidades, los peligros y las paradojas que se presentan en todo acto educativo.

Desde esta óptica abordo la cuestión de la “colonialidad del poder” como una matriz

que organiza las relaciones sociales de un modo particular: jerárquico, clasista, sexista y racializado, que se remonta a los procesos de la conquista de América y que tiene, luego, su impacto en el ámbito de la educación. Mi investigación se plantea desocultar las marcas de la “colonialidad” que se entrometieron, y todavía perduran, en los Estados nacionales conformados en el siglo XIX y en sus programas educativos, en tanto, el objetivo es poner esas marcas en vinculación con la noción de “liberación”; más precisamente, con la pedagogía de la liberación de Freire.

Me parece importante advertir que parto de una noción de “identidad” histórica, es decir, de carácter procesual, que busca poner de manifiesto los recursos y discursos de las élites criollas que pretendieron hegemonizar un relato único de identidad –el que mejor representaba sus intereses- como algo dado de suyo, acabado e indiscutible, en nombre del cual se ha exterminado y sometido a gran parte de la población nativa. Lo que me propongo es mostrar que es posible ir más allá de posiciones esencialistas y ontologizadas, que se sostienen en pensamientos conservadores y se atienen a lo dado, y por esto, no permiten la diferencia. El por qué de esta decisión parte de entender que, en las naciones latinoamericanas, se pretendió

hegemonizar una única versión del mundo, un enfoque cerrado e inamovible que se enquistó en el par axiológico campo/ciudad, barbarie/civilización. Esta idea homogeneizante auspició y acompañó los procesos de las identidades nacionales y culminó con el *mito de la raza elegida* que podría sintetizarse en la expresión “o como yo o muerte”; de este modo emergió como identidad el espacio homogéneo de los idénticos. Por el contrario, el concepto histórico de identidad, en el que me centro para el análisis, concibe al ser como siendo, se enfatiza en construcción, en lo que se está haciendo, y se auto-reconoce como un proceso, no como una estación de llegada perfecta y acabada. Así, esta noción de identidad histórica incluye la categoría de acción y creación cultural que parte siempre de materiales culturales que son elementos itinerantes que nutren a las culturas que transitan y migran, que enriquecen y generan nuevas formas culturales. De esta manera, la identidad brinda elementos a la *utopía* y en consecuencia no es algo dado e imposible de cambiar, sino que es proyecto y construcción conjunta que incluye la dimensión utópica. Este movimiento no se conforma con lo adquirido y estático, sino que apuesta a su potencia (Cerutti Guldberg, 1998). Entiendo que la afirmación de la identidad histórica ha sido un recurso contra la agresión, los intervencionismos descarados, en definitiva una forma de resistencia más. Y es un relato que se ha transmitido con altísima eficacia a través del sistema educativo, produciendo subjetividad; de ahí la importancia en analizar dicho sistema con el bagaje conceptual de la modernidad/colonialidad y la pedagogía de la liberación.

Modernidad/colonialidad: la marca en el sistema educativo

Tal como señalaba en la introducción, en este segundo párrafo, con el objetivo de comprender el proceso identitario latinoamericano en el ámbito de lo cultural y sus correlatos en el campo de la educación retomo las elaboraciones de Aníbal Quijano a propósito de la distinción entre colonialismo

y colonialidad. Por un lado, el concepto de colonialidad difiere sustancialmente del de colonización. Por otra parte, es interesante señalar que el concepto de “colonialidad del poder” es deudor del concepto de “colonialidad” propuesto por Immanuel Wallerstein, quien introduce la noción para problematizar la idea (moderna) de la igualdad entre los Estados del mundo, señalando que desde la colonización/colonialidad es claro que existen unos Estados con mayor poder que otros. Ello se pone de manifiesto, fundamentalmente, en las diferencias que se establecieron entre las metrópolis y sus colonias, lo que a su vez instauró un esquema mental que justificó y legitimó la desigualdad en el moderno sistema mundo. A esto se refiere la colonialidad. De esta manera, la colonialidad persiste y permanece más allá de la colonización. Tanto Wallerstein como Quijano sostienen, en coincidencia con la línea argumental de Enrique Dussel y en relación con el concepto de “Europa”, que la *americanidad* fue un gigantesco escudo ideológico al moderno sistema mundial. Estableció una serie de instituciones y maneras de ver el mundo que sostenían el sistema, e inventó todo esto a partir del crisol americano. La americanidad conlleva unas características que la definen; estas son: “colonialidad”, “etnicidad”, “racismo” y “novedad” (Restrepo y Rojas, 2011). De este modo, Quijano, Dussel y Wallerstein coinciden en que la conquista de América fue condición de posibilidad para la constitución del moderno sistema mundo. Para estos pensadores, el descubrimiento de América da lugar a la imposición de un sistema jerárquico de clasificación de poblaciones, articulado sobre la idea de raza, y a formas de control sobre el trabajo y sus productos.

Ahora bien teniendo en cuenta este enfoque, me interesa señalar siguiendo el planteo de Dussel, que en relación a su invención/descubrimiento América tiene dos fases. Por un lado, la que corresponde al Renacimiento europeo y que Dussel identifica como primera Modernidad (siglo XV). Por el otro, la invención de América Latina en el siglo XIX por Napoleón y en el contexto de la segunda Modernidad. Siguiendo a Walter Mignolo, quiero destacar que “América” y “América Latina” son ideas,

esto es, dos invenciones europeas que, creadas en diferentes momentos de la Modernidad, que no pueden dejar de ponerse en relación con operaciones culturales, fundamentalmente, de sujeción y dominación política, social y cultural.

Con la primera invención de América- señala Enrique Dussel en su texto “Europa, modernidad y eurocentrismo” (2000)- “Europa” queda convertida en centro de la historia mundial otorgándole carácter de subalternidad al resto de las regiones y situándolas en la periferia. Esta organización de las relaciones, que jerarquiza a Europa sobre el resto, impactó en los desarrollos culturales y epistemológicos de las regiones sometidas.

En este sentido, los autores que convoqué en mi investigación (Dussel, Mignolo, Dussel, Quijano, Chakrabarty, Cerutti Guldberg, Sidekum y otros) se proponen desandar las tramas culturales, sociales, políticas y epistemológicas que impactan fuertemente en nuestra subjetividad. Desde la perspectiva teórica de éstos, se trata de desenmascarar la violencia, la irracionalidad, los artilugios discursivos que posicionan a vastas regiones del planeta como subalternas de Europa.

Ahora bien, en la huella de la modernidad/colonialidad se inician en América Latina los procesos emancipatorios, movimientos de independencia que se proponen entre sus objetivos, constituir un sistema educativo propio y determinar las funciones que se le asignará a la educación en la constitución del Estado-nación. Puesto en cuestión el poder conquistador del español y siguiendo la línea trazada por el paradigma ilustrado, se hizo necesario fundar un nuevo orden legítimo, una nación que uniera a los hombres que habitaban en un mismo territorio. Para algunos, la educación va a ser el camino para lograr este objetivo, la posibilidad de consolidar la identidad de una nueva república; estos son los casos de Mariano Moreno, Manuel Belgrano, Simón Rodríguez, entre otros, quienes consideran que la educación es pilar del proyecto moderno que pretenden liderar. El enunciado pedagógico de la Ilustración de “educar al soberano”, junto a la máxima kantiana del *uso público de la razón*, y la institución escolar se convirtieron en pilares

fundamentales para el proyecto emancipatorio decimonónico. No obstante, como señala Leopoldo Zea, se sustituyó el colonialismo por un neocolonialismo que puso sus miras en Estados Unidos. En ese mismo contexto se diseñaron sistemas escolares hegemonizados por la colonialidad.

De este modo entiendo que el programa intelectual de Sarmiento es una expresión contundente de lo anterior. Desde su propuesta política y educativa, Sarmiento, buscó comprender los conflictos que agitaron a las Provincias Unidas desde la independencia, recurriendo a explicaciones culturales: la *barbarie* era el escollo para construir una nación. Para remediarla, Sarmiento propuso una serie de acciones que oscilaban entre la represión física y el afán de construir. Algunas veces, propuso la eliminación física de gauchos e indios, que eran la *barbarie* rural. Otras veces, se inclinó por la idea de que la construcción de la nación solo sería perdurable si lograba producir nuevos sujetos *civilizados* por medio de la educación. En definitiva, su posición puede ser caracterizada como la de una generosa – y en muchos aspectos democrática – propuesta educacional que suponía, sin embargo, una condición previa, antidemocrática: la eliminación de todos los sujetos que caían en la descripción de la “*barbarie*”. Más tarde, el imaginario sarmientino que suponía la aniquilación de lo diferente se vería complementado por la campaña de exterminio comandada por Roca en la Patagonia. (Fernández Mouján, 2011:8)

En la propuesta educativa sarmientina, los nativos resultan desacreditados como sujetos pedagógicos, esto es, como sujetos capaces de y con capacidades para ser educados. En este sentido, es posible afirmar:

El discurso del “logos”, “civilización o barbarie”, “eurocentrismo” fue incapaz del reconocimiento de lo diferente, del diferente, del otro, y derivó en políticas educativas que excluyeron e impusieron una única forma de mirar el mundo y la vida. De esta manera, se inició la consolidación de un sistema educativo sobre la base de una filosofía positivista-utilitarista y de una

ideología urbanista y laica que repercutió negativamente en la valorización de las culturas regionales, locales, populares e indígenas (Salas Astrain, 2006: 199).

No obstante, además del discurso sarmientino, en la América del Sur, otras voces disonantes a los programas eurocentrados se hicieron oír. Tal es el caso del filósofo y educador venezolano, Simón Rodríguez, antecedente insoslayable de la pedagogía de la liberación. Desde su mirada ilustrada, pero en el reconocimiento del otro negado, de aquel que la corona había excluido por no contar con atributos para ser sujeto de la historia, dado que no tenían *pureza de sangre*, comienza a plantear que la educación debe cumplir un papel central “en términos de un reparto de los saberes y conocimientos acumulados que potenciaría la participación de los diversos grupos sociales en el progreso económico y en la mejora social. (Rodríguez, 2008: 1)

En el marco de las nacientes Repúblicas, señala Adriana Puiggrós (2005), desde esta concepción, la educación latinoamericana debía tener como núcleo organizador y como sustento a la población pobre y marginada, a la que consideraba con las mismas dotes intelectuales y con los mismos derechos de acceso a la educación que el resto de los habitantes. Los negros, los indios, los pobres, los que no tenían condiciones legales para ser electores ni candidatos a ser elegidos, por falta de instrucción, debían constituir la base de un sistema educativo que jugara para una democracia. Al respecto, en *Sociedades americanas* – una de sus obras más importantes –, Simón Rodríguez sostiene que la razón reclama fundar una sociedad de hombres libres sometidos a sus leyes. Como forma de organización, un gobierno verdaderamente republicano. En consecuencia, su preocupación será qué conocimientos debe transmitir la escuela, a lo que responderá que es primordial enseñar a trabajar, enseñar saberes válidos para que los hombres y mujeres pobres sean el basamento de una sociedad próspera e industrial (Rodríguez, 2008: 2)

Desde la perspectiva de S. Rodríguez, la educación debía hacerse cargo de los otros

vulnerados y vulnerables, de aquellos que habían sido racializados y/u oprimidos. No se trataba de crear escuelas talleres o artesanatos para garantizar la diferencia de clase, sino, por el contrario, había que superarla redistribuyendo las capacidades manuales e intelectuales y en vistas a formar las masas trabajadoras que construirían y dirigirían el progreso económico del país. Asimismo, las diversidades culturales también debían ser comprendidas en el proyecto educativo de Rodríguez; sin ser reprimidas o, más precisamente, eliminadas, como sostuvieron y buscaron concretar definitivamente los intelectuales y políticos de la post-independencia argentina (Sarmiento, Alberdi, Roca, etc.). Después de las independencias, la pedagogía se constituye en esa tensión entre proyectos homogeneizantes e igualitarios, entre la lógica liberadora y la civilizatoria; tensión que se hace visible en las políticas públicas y en la cotidianeidad escolar (Rodríguez, 2008: 4). La educación en el período *posindependista* fue un medio para exorcizar los fantasmas surgidos de la negación de los hombres y mujeres existentes, una herramienta necesaria para impulsar un desarrollo del continente subordinado al naciente orden mundial (Puiggrós, 2005: 53). Antes que un proceso de construcción de una unidad en la multiplicidad que la presencia de los hombres y mujeres portaba, la formación de las nuevas repúblicas se postergó en función de crear los pueblos imaginados por los grupos hegemónicos. Pero tal como lo señala Puiggrós, esta supresión de la diferencia operó conjuntamente como núcleo de resistencia de una subjetividad crítica que se desarrolló en la permanente sospecha de las instituciones modernas e ilustrada (Fernández Mouján, 2011:11).

Liberación/dependencia, una enunciación interpelante.

En este tercer acápite, teniendo en cuenta lo anterior, advierto que la independencia de las colonias de la corona española no necesariamente implicó la liberación (mental, precisamente). Si recordamos lo que el

término *colonialidad* cartografía, rápidamente entenderemos por qué la liberación no fue una consecuencia necesaria de la independencia. Por otra parte, también hay que tener en cuenta que no se trata de opciones excluyentes; en otras palabras, se puede ser independiente y dependiente al mismo tiempo. Independencia sin liberación se vuelve, entonces, una problemática a la que habrá que volver con urgencia. Avancemos en esta idea. Como señalan en la década del '50 y '60 del siglo pasado los intelectuales afrocaribeños Aimé Césaire y Frantz Fanon, las marcas de la colonización quedaron impresas en los cuerpos racializados, en las relaciones sociales jerarquizadas, en las lenguas originarias amputadas, etcétera.

Asimismo, la historiografía profundizó las invisibilizaciones de los pueblos sometidos; producida en el contexto de la ideología dominante, eurocéntrica, soslayó la historia de los vencidos dándolos definitivamente por muertos. Siglos de colonización, de dominación, no quedan atrás fácilmente; por el contrario, siguen operando, teniendo sus efectos en el presente.

Frente a las denuncias, especialmente de Fanon, una saga de intelectuales latinoamericanos asumirá el desafío de criticar el eurocentrismo dominante, del que la educación, por supuesto, no sólo no ha quedado exenta, sino que ha asegurado. Por consiguiente:

La filosofía de la liberación, la sociología de la liberación y la pedagogía de la liberación ponen especial énfasis en la crítica a la producción de conocimiento, y entienden que es necesario repensar el modelo educativo tal como viene siendo planteado desde los procesos *posindependencia*; comparten un *locus de enunciación* respecto a lo político-cultural y su relación con la educación formal. Entienden que la educación es un lugar de privilegio de la reproducción social injusta. En definitiva, se proponen establecer, desde el cuestionamiento del concepto de libertad, independencia, emancipación, una política de la libertad del oprimido, una

política de la liberación, de modo de dar voz efectiva a los que no tienen voz, establecer el diálogo con el “otro”, punto de partida para la lucha del oprimido por su libertad efectiva, la de su humanización, la de su *liberación con otros* para la transformación del mundo (Fernández Mouján, 2011:13).

Los mencionados movimientos intelectuales se conciben, además, como espacios políticos que pretenden tanto la transformación de las teorías como de las prácticas. Los intelectuales se comprometen con el cambio dando lugar a las voces de los oprimidos, a sus cuerpos, a sus prácticas. Pues, la libertad sólo se puede alcanzar en tanto *praxis de la liberación* que desanda los caminos de la alienación, del sometimiento, de la negación, a partir de la praxis propia de los sujetos que fueron sometidos, negados y alienados...

Liberación, por consiguiente, implica el examen crítico de lo que somos, de lo que hemos llegado a ser a través incluso de la conquista. En este sentido, una pedagógica liberadora requiere de maestros que actúen como una exterioridad crítica, habilitando los procesos de desalienación. En apoyo a este enfoque, para examinar aún más la enunciación liberación/dependencia, entenderla como una categoría interpelante y situarla en el plano de la praxis, es pertinente recordar la propuesta de Dussel, cuando plantea al respecto, como hipótesis provisoria, que una *pedagógica liberadora*, una filosofía liberadora, es posible si el filósofo/maestro ocupa el lugar de un sujeto procreador, fecundante del proceso desde su exterioridad crítica. Un lugar que no se pretenda explicador, sino un espacio en donde se permita al otro ser consciente de sus potencialidades, permitiéndole ser crítico con respecto al maestro crítico. Y para ello, el maestro dará al alumno *la crítica liberadora como método*, y será colaborador en el proceso, en primer lugar, advirtiéndole sobre lo que el sistema le ha introyectado, es decir, la sumisión y la domesticación (Dussel, 1975: 168)

En este sentido trazando las trayectorias y herencias intelectuales con las que dialoga la pedagogía de la liberación, esta última también destaca la necesidad de asumir la

deshumanización a la que tantos hombres, mujeres y niños han sido extraditados. No obstante, es importante comprender que la mirada del opresor está introyectada en el propio oprimido, de aquí que independizarse no conlleve necesariamente la liberación. Para liberarse, entonces, es preciso asumir la condición de alienado, de deshumanizado, que atraviesa a la propia subjetividad. En consecuencia,

[...] la pedagogía del oprimido es una vía posible para ello, dado que debe ser elaborada con el oprimido para la recuperación de la humanidad perdida. Su objeto de reflexión debe ser la opresión, su causa-objetivo, la liberación, una posibilidad de educarse con otros, entendiendo que encarnar su lugar en el mundo, asumiéndolo críticamente, lo humaniza (Fernández Mouján, 2011:15).

Esta pedagogía de la liberación elaborada con los oprimidos se inscribe en una maravillosa revolución cultural latinoamericana, legada aun al presente, en consonancia con muchos de los procesos revolucionarios de los años '70. Pues, en ese momento la "toma de conciencia" respecto de los procesos colonizadores y de lo que hoy denominamos como colonialidad coincidía con las urgencias políticas del presente histórico; precisamente, con la necesidad de poner límites a los procesos neocoloniales que encontraban en las situaciones de alienación sus mejores condiciones de posibilidad.

En ese contexto, los escritos de Freire, *Educación como Práctica de la Libertad* y *Pedagogía del Oprimido*, junto a los *Condenados de la Tierra* de Fanon, se convierten en lecturas críticas de referencia y de ingreso a la militancia política y por su parte, Freire se constituye en el máximo referente de la *pedagogía de la liberación*. Lo que instituye Freire es una corriente pedagógica que se afirma en una fuerte crítica a la educación moderna, aunque no en desmedro de la educación toda, dado que, para él, la escuela, en tanto lugar para la educación, es una herramienta central en el proceso de transformación de la humanidad. De este modo, Freire marca un punto de inflexión:

"una ruptura epistemológica con el sujeto pedagógico de la modernidad" (Fernández Mouján, 2011:17). La pedagogía de la liberación es una pedagogía crítica que se hace cargo de la situación de opresión, y del lugar que ocupan los oprimidos en la sociedad, la historia y la cultura. Detengámonos, en las especificidades, de esta pedagogía de la liberación.

La pedagogía de la liberación.

En este último apartado profundizo en el proyecto freireano. No obstante, antes de focalizar en él, desearía señalar algunas cuestiones. Siguiendo a Giroux, la crítica de los reproductivistas al modelo ilustrado de la educación y la importancia que tuvo en Latinoamérica, en general, y en el diálogo con Freire.

Respecto de la crítica reproductivista, que retoma las consideraciones de Althusser acerca de los aparatos ideológicos del Estado. Son voces que denuncian una sujeción al poder que opera a partir de la educación y a las escuelas como principal mecanismo para la reproducción de un orden social dominante. Se trata de una respuesta crítica a la ideología de la teoría y práctica educacionales tradicionales. Estas teorías intentan desmitificar el ámbito de la escuela como el lugar del desarrollo social y democrático, y se proponen como tarea mostrar que en el interior de ésta se reproduce la lógica de la dominación y de la opresión a través de la enseñanza. (Fernández Mouján, 2011:18)

En consonancia con estas propuestas Freire entiende que es fundamental asumir la política desde la acción cultural y desde la potencia que tiene la educación. Sin embargo, no por ello deja de advertir la necesidad de transformar profundamente el sistema educativo, con el propósito de que el educador asuma una tarea activa y subversiva del orden instituido. Así, la acción cultural implica apropiarse de las expresiones de la cultura hegemónica con el objeto de transformarla, de despojarla de su carácter alienante, para, finalmente, liberarse de ella. En este sentido, la educación comporta una potencialidad *político-pedagógica*

fundamental para tal proyecto de liberación.

Retomando el título del artículo y, por consiguiente, volviendo a interrogar por las marcas de la modernidad/colonialidad en la educación, cabe profundizar en lo que Freire denominó como *educación bancaria*. Esta última se caracteriza por retirar y negar la palabra del que aprende, puesto que éste es concebido como alguien pasivo, como una *tabula rasa* que solo debe memorizar y repetir lo que se le dice. Se trata de un ejercicio alienante, de mera transmisión de información, que desvincula a los sujetos de su contexto social, cultural, histórico, negándoles la posibilidad y la capacidad de *agencia*, esto es, de transformación de su entorno. Como afirma Freire, la educación bancaria produce *autómatas*, en tanto cosifica el mundo humano, asegurando las relaciones de dominación/opresión. Este modelo de educación, que privilegia la memorización y niega la experiencia, es fundamentalmente antidialógica, verticalista y deshumanizadora. En definitiva, es empobrecedora de las capacidades de transformación de los sujetos (sin dudas, en este sentido, la metáfora del autómatas es la más adecuada para comprender lo que esto implica).

En contraposición a este proyecto alienante, Freire propone una educación liberadora, que restituye la palabra y critica el orden impuesto disciplinante y burocratizado, que se compromete con la situación de los oprimidos y que sin imponer recetas construye con ellos nuevas posibilidades. En relación a este “giro copernicano” la educación liberadora es un instrumento conceptual desde donde Freire

piensa el proceso de liberación del oprimido, camino posible para junto a otros transitar la transformación de la realidad injusta, desigual y opresora. Desde este tiempo subjetivo concreto, comunitario y crítico, se descubre la realidad social como algo que está comenzando a ser, como algo que se está haciendo. Esta formulación se ubica así como un acto de conocimiento, como una aproximación crítica a la realidad, como un acto transformativo en tanto y en cuanto el sujeto consciente de sí mismo interviene en la realidad para transformarla (Freire, 2002: 64).

Por último, para finalizar, quiero enfatizar que desde la perspectiva freireana enseñar y aprender son dos procesos que implican aprender a leer la palabra y desde allí leer el mundo críticamente. Porque para Freire, enseñar es acto de estudiar, de preguntar, de desocultar, de lo que resulta que enseñar no es un simple proceso de transferencia de conocimientos del maestro al estudiante: es un ir y venir de preguntas, de reflexiones, en este sentido, se trata de crear un lugar de encuentro, de desencuentro, de lo determinado y de lo indeterminado. De esta manera, la educación liberadora se vuelve superadora de la educación bancaria, en tanto apuesta a la capacidad de transformación, de agencia de los sujetos, respecto de la que los educadores deben constituirse en facilitadores y no en instancias de disciplinamiento y dominación. En consecuencia, la pedagogía de la liberación produce subjetividad comprometida con sus circunstancias y no alienada de estas.

Bibliografía

- CERUTTI GULDBERG, Horacio (1998), “Identidad y dependencia cultural”. En *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, Vol. 15, Trotta, Madrid, pp.131-144.
- CESAIRE, Aimé (2006), “Discurso sobre el colonialismo” Césaire, Aimé. “Discurso sobre el colonialismo”, en *Discurso sobre el colonialismo...* Madrid: Akal, pp. 13-43
- CHAKRABARTY, Dipesh (2008), *Al margen de Europa*. Barcelona: Tusquets.
- DAVID, Guillermo (2008), *El Indio Deseado. Del dios pampa al santito gay*. Buenos Aires: Las cuarenta.
- DUSSEL, Enrique (1975), “Hacia una pedagogía de la cultura popular”. En *Cultura popular y filosofía de la liberación*. Buenos Aires: Fernando García Cambeiro, pp. 141-180.
- (1975^a), “Para una fundamentación filosófica de la Liberación latinoamericana”, en *Liberación latinoamericana y Emmanuel Levinas*. Buenos Aires: Bonun.

- (1988), *La pedagógica latinoamericana en la filosofía ética de la liberación*. Buenos Aires: Megalópolis.
- (2000), “Europa, modernidad y eurocentrismo”. En: Edgardo Lander (ed.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 41-43.
- (2002), *La ética de la liberación. En la era de la globalización y la exclusión*. 4ª edición. Madrid: Trotta.
- (2004), “Sistema mundo y transmodernidad”. En: Dube, Saurabh, Banerjee, Ishita, y Mignolo, Walter (eds.). *Modernidades coloniales*. México: El Colegio de México, pp. 201-226.
- FERNÁNDEZ MOUJÁN, Inés (2011) “En la educación: las marcas de la colonialidad y la liberación” en *Revista Sul-Americana de Filosofia e Educação*. Número 15, nov/2010-abr/2011, pp. 55-79.
- FREIRE, Paulo [1970] (2002), *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- [1993] (1999), *Pedagogía de la esperanza*. Buenos Aires, México: Siglo XXI.
- [1977] (2000), *Cartas a Guinea Bissau. Apuntes de una experiencia pedagógica*. México: Siglo XXI.
- (2002), *La educación. Autocrítica de Paulo Freire e Iván Illich*. Buenos Aires: Galerna.
- GIROUX, Henry (1985), “Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico”. En *Cuadernos Políticos*, número 44, México D. F., julio-diciembre de 1985, pp. 36-65.
- MIGNOLO, Walter (2003), “‘Un paradigma otro’: colonialidad global, pensamiento fronterizo y cosmopolitismo crítico”. En: *Historias locales-diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal.
- (2007), *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Gedisa.
- PINEAU, Pablo (1996), “La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización”. En Cucuzza, Rubén (comp.). Buenos Aires. Miño y Dávila, pp. 227-247.
- PUIGGRÓS, Adriana (1990), *Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires: Galerna.
- (2005), *De Simón Rodríguez a Paulo Freire. Educación para la integración latinoamericana*. Bogotá: Andrés Bello.
- (2007), *Cartas a los educadores del siglo XXI*. Buenos Aires: Galerna.
- QUIJANO, Aníbal (2000), “Colonialidad del poder y clasificación social” en *Journal of World-Systems Reserch*. VI, 2, Summer/Fall. 342-386. <http://jwsr.ucr.edu>
- QUINTANA, María Marta (2009), “Colonialidad del Ser: apreciaciones en torno a la delimitación de un concepto”. Ponencia en Congreso Surandino de Filosofía. Accesible en: <http://www.cecies.org/articulo.asp?id=224>
- RESTREPO, Eduardo y Rojas, Axel (2010). *Inflexión Descolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- RODRÍGUEZ, Lidia (2008), “Educación y construcción de lo común. Reflexiones desde la historia de la educación latinoamericana”. En Frigerio, FRIGERIO, Graciela y DIKER, Gabriela (comps.). *Educación: posiciones acerca de lo común*. Serie Seminario del CEM, del estante editorial, Buenos Aires.
- SALAS ASTRAIN, Ricardo. (2006) “Educación intercultural, profesores de educación media y contextos urbanos. Reflexiones desde la experiencia chilena” en Ameigeiras, Aldo y Jure, Elisa (comp.) *Diversidad cultural e interculturalidad* Universidad Nacional de General Sarmiento y Prometeo Libros. Buenos Aires, pp. 199-220.
- SALAZAR BONDY, Augusto (1974), *Filosofía de la dominación y filosofía de la liberación en América Latina: Filosofía y liberación*. Buenos Aires: Bonum.
- SIDEKUM, Antonio (2006), “Alteridad e interculturalidad”. En Ameigeiras, Aldo y Jure, Elisa (comp.), *Diversidad cultural e interculturalidad*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento y Prometeo Libros.
- ZEA, Leopoldo (1974), *La filosofía latinoamericana como filosofía de la liberación en América Latina: Filosofía y Liberación*. Buenos Aires: Bonum.

Leonardo Martínez
CONICET – IIGG, UBA
Argentina

Alteridad y teoría sociológica

Introducción

En el marco provisto por la tradición de la teoría sociológica el problema de la alteridad aparece, bajo distintos matices, una y otra vez. Desde los clásicos hasta hoy, a las preguntas por la posibilidad misma de la sociedad, por la naturaleza de las interacciones humanas, o por la producción y reproducción del orden social, subyace una premisa acerca de la condición del otro. El tipo de relación que se establece con el otro es, a fin de cuentas, lo que caracteriza a las formas preponderantes de orientación de la acción social, al orden social en cuestión y al modo en que el mismo se reproduce.

Una premisa antro-po-filosófica subyace, por lo tanto, a los distintos modelos que desde esta tradición de pensamiento se elaboran con el objetivo de describir la sociedad moderna. Pues el otro es siempre un otro-yo, es decir, es reconocible como lo mismo y a la vez como algo distinto. Pero el otro (*alter*) tiene sólo esta doble cualidad en la medida en que se ofrece a la observación de un individuo (*ego*) que constituye el punto de referencia a partir del cual intentaremos reconstruir la relación que ellos entablan. A *alter* y a *ego*, por lo tanto, subyace una premisa antropológica que los describe y constituye idénticamente;

sólo el punto de vista de la primera persona puede hacer la distinción entre ambos, pues es siempre para *ego* que *alter* constituye un otro-yo.

Es el objetivo del presente trabajo analizar los diferentes conceptos de alteridad que subyacen a distintos modelos teóricos. Intentaremos demostrar la centralidad de tal concepto a la vez que desarrollar brevemente el modo en que el mismo queda articulado con el abordaje que las principales problemáticas sociológicas recibieron en el marco de distintas corrientes, para lo cual consideraremos en los apartados que siguen los enfoques de Emile Durkheim, Max Weber, Karl Marx y Jürgen Habermas.

Antes de volcarnos al análisis de los argumentos desarrollados por estos autores, proponemos una consideración general del problema de la alteridad y de la premisa antropológica que subyace a los enfoques sociológicos.

La tradición sociológica y el problema del otro

La sociología nace en el siglo XIX como una disciplina que se propone describir y explicar el funcionamiento de la propia sociedad en cuyo

seno surge. Se recurrió fundamentalmente a una estrategia comparativa que confrontaba a las sociedades modernas con las sociedades premodernas, para de tal oposición volver inteligibles las claves que permitirían dar cuenta de lo que constituía su singularidad histórica. Para ello se elaboraron modelos teóricos que procuraron explicar los diferentes modos estables -ordenados- de relacionarse los hombres entre sí y los mecanismos que operaron el pasaje de uno a otro modo.

El orden social constituyó siempre para la teoría sociológica un problema requerido de explicación. No se trata de un problema empírico, es decir, de un fenómeno que urge transformar o resolver, sino de un problema principalmente teórico. Pero si el orden social representa para la sociología un problema es porque se parte de una premisa acerca del hombre y de su relación con los otros hombres que pone el énfasis en la improbabilidad y precariedad de un estado de cosas socialmente ordenado. Tal premisa comienza a operar al interior de la teoría a la vez que articula con la descripción sociológica de la sociedad moderna como una sociedad de individuos autónomos regidos por intereses, por oposición a las sociedades premodernas donde el peso de la tradición imponía a las orientaciones de acción un amplio espectro de restricciones estabilizadoras.

La descripción que la sociología hace de la sociedad moderna tiene como eje la ruptura con el modo de relación comunitario o tradicional típicamente premoderno. Los mecanismos por los cuales se produce y reproduce el orden en las pequeñas comunidades o en las sociedades tradicionales resultaron, en este sentido, menos problemáticos para los autores clásicos. El sentimiento de pertenencia a un todo propio de una comunidad que comparte una cosmovisión míticamente asegurada, coherentemente articulada con un modo de vida, explica tanto el orden social como su reproducción.

El problema se presenta cuando se trata de explicar el orden no ya de una sociedad conformada por miembros semejantes, sino de una compuesta por individuos diferentes los unos de los otros. El proceso de individuación

por el cual el sujeto gana autonomía respecto de la tradición cosificada en una imagen mítica del mundo, representa asimismo la emergencia de la alteridad y de su potencial de conflicto. El egoísmo que resulta de este proceso de individuación constituye, en principio, un peligro que atenta contra la estabilidad de todo orden social, puesto que la orientación de la acción ya no descansa sobre la tradición compartida de valores y creencias, sino sobre el interés propio de ego. Como señaló Talcott Parsons (Parsons, 2005:23), fue Hobbes quien primero que nadie detectó este problema al llamar la atención sobre las consecuencias que se derivan del hecho de que todos los hombres son a la vez egoístas, racionales y libres. Para Parsons, el “problema hobbesiano del orden” representa un caso límite del “problema de la doble contingencia”: la dificultad radica en explicar cómo es posible la existencia del orden social dado que la conducta de ego es contingente respecto de la de *alter*, y viceversa. O en otros términos: cómo ego se provee de expectativas acerca de la acción de *alter*, de modo tal que ésta le resulte lo suficientemente predecible como para orientar su propia acción. Hobbes lleva el problema a sus últimas consecuencias: ¿cómo puede ego estar seguro de que *alter* no va a atentar contra su vida, dado que tampoco *alter* tiene ninguna garantía acerca de que ego no vaya a atentar contra la suya? La solución propuesta por Hobbes es de carácter político: el temor a la muerte violenta queda canalizado ya no hacia el otro, sino hacia una institución mucho más poderosa que es el Estado; el orden resultante es, naturalmente, aquel derivado del respeto de las leyes (véase Hobbes, 1997).

La tradición sociológica hace suya esta premisa antropológica de Hobbes pero, por una parte, extiende el alcance del problema surgido de tal premisa a todas las interacciones humanas y no sólo al problema límite que representa la amenaza de muerte, y por la otra, busca la solución no en el miedo racional al castigo mortal de una institución capaz de infligirlo, sino en el peso de los valores compartidos, las reglas sociales de conducta y los mecanismos racionales de coordinación de las interacciones, factores todos ellos capaces

de generar en ego expectativas fundadas acerca del comportamiento de *alter*.

Durkheim: la diferenciación social y el vínculo moral

Durkheim llamó “solidaridad mecánica” (Durkheim, 1993) al mecanismo generador de cohesión social en las sociedades poco diferenciadas, y tal nombre responde al carácter sólido y automático del lazo social que allí interviene previniendo el conflicto. En este tipo de sociedades la solidaridad descansa en la semejanza de todos los miembros; la diferencia, por su parte, representa una conducta desviada que altera amenazadoramente el orden social, y es por este motivo que la sociedad toda condena al diferente. Para una comunidad idealmente ordenada de este modo, toda diferencia amenaza con hacer irrumpir en el medio de la semejanza una alteridad no susceptible de ser asimilada y constituye, por lo tanto, una fuente de conflictividad.

Para Durkheim, la diferencia fundamental entre la sociedad moderna y las premodernas radica en el alto grado de diferenciación que se deriva del incremento de la división del trabajo social. El paso de una sociedad de semejantes a una sociedad de diferentes (es decir, a una sociedad en que todo individuo constituye un *alter* para un *ego*) requiere, como señalamos, una nueva respuesta a la pregunta por la posibilidad del orden social, respuesta que Durkheim procura dar apelando a los compromisos que los actores, en su calidad de productores, contraen entre sí. Por su parte, la solidaridad mecánica no desaparece, puesto que aún opera tanto en grupos parciales (tal es el caso de las corporaciones profesionales) como en la sociedad toda bajo la nueva comunidad que constituye la nación (Durkheim, 2003:438). Pero a su lado se desarrolla y gana cada vez más relevancia la solidaridad orgánica que se deriva de los compromisos que contraen los diferentes entre sí y que tiene por resultado la cooperación en la producción global de la sociedad. En cualquier caso, se trata de encontrar aquello que pone un freno al interés egoísta por el bienestar, el comfort

y el lujo: “ni la constitución orgánica, ni en la constitución psicológica del hombre se halla algo que marque un límite a inclinaciones semejantes” (Durkheim, 2000:203).

La premisa antropológica hobbesiana es, por lo tanto, aceptada en lo fundamental, a la vez que se procura responder a la pregunta por la posibilidad de la sociedad, es decir, a la pregunta por los mecanismos que, por distintas vías, anulan el potencial de conflicto que siempre existe en una sociedad de diferentes, apelando a los espacios en que aún en la sociedad moderna prevalece la semejanza y a la coordinación de las acciones que se deriva de los contratos que los individuos diferenciados establecen entre sí. Pero esta premisa antropológica opera más en lo que respecta al planteamiento del problema que a la estrategia a través de la cual se procura resolverlo. Pues para Hobbes, el problema queda resuelto por la misma orientación racional y egoísta que ocasionaba el problema en primer lugar. En cambio, para la teoría sociológica el orden no puede ser explicado merced a la capacidad de todo individuo de actuar racionalmente siguiendo su propio beneficio, sino que, hasta cierto punto, la existencia de la sociedad debe explicarse pese a este hecho. Durkheim intenta ofrecer una explicación del orden social que no se deriva del miedo racional al castigo, es decir, de un cálculo de las consecuencias de la acción, sino de las reglas que se derivan de la pertenencia a grupos y de los compromisos asumidos por los actores.

Weber: las relaciones sociales y sus órdenes

Si Durkheim es el referente clásico de la sociología objetivista y funcionalista, Max Weber lo es del enfoque subjetivista y comprensivista. Los principales conceptos del mismo quedan expuestos en el primer capítulo de su *Economía y Sociedad* (Weber, 1964). Para Weber, la sociología tiene su objeto en las acciones sociales. Una acción se distingue de la mera conducta en la medida en que está dotada de sentido subjetivamente mentado (por el actor que la ejecuta). Por lo tanto, para

poder explicar las acciones de los hombres es menester previamente comprender el sentido que ellos les atribuyen, y de ahí que el enfoque de Weber se resume en la fórmula “comprensión explicativa”. Pero no todas las acciones son susceptibles de ser analizadas desde una perspectiva sociológica, sino sólo las sociales, es decir, aquellas acciones que por su sentido se orientan a su vez por acciones de otro u otros actores. La referencia al otro constituye, entonces, la singularidad del tipo de acciones a cuya comprensión y explicación se aboca la sociología. Sólo se dice de un individuo que está actuando socialmente en la medida en que se orienta por *alter*, por otro individuo distinto de él.

Weber señala distintos mecanismos a través de los cuales las interacciones que entre sí establecen los individuos quedan ordenadas. Uno de ellos es provisto por la costumbre, que en virtud del arraigo duradero que supone permite fundar en ego expectativas de acción respecto de *alter*. Otro particular mecanismo es aquel que se deriva de una situación de interés: en la medida en que todos los actores se orientan por sus propios intereses -y no por costumbres o normas tenidas por válidas- puede emerger una situación estable, ejemplo típico de lo cual constituye la formación de precios en el mercado. Pero este caso de coordinación de la acción que se deriva -como en la solución de Hobbes- del hecho de que cada individuo persigue de modo egoísta sus propios fines, constituye sólo uno de los mecanismos ordenadores de la acción (aunque especialmente relevante, en la sociedad moderna, en las esferas económica y política jurídicamente reguladas). Finalmente, los actores pueden también orientarse por la creencia en la existencia de un orden legítimo, es decir, en máximas o pautas de comportamiento que el actor estima vigentes y justas y que, por lo tanto, también le permiten a ego proveerse de expectativas respecto de la acción de *alter*.

La tipología de relaciones sociales desarrollada por Weber es también ilustrativa del modo en que Weber resuelve el problema del orden. Existe para Weber una relación social de “comunidad” en la medida en que los actores

involucrados se orientan recíprocamente por el sentimiento (afectivo o tradicional) de formar parte de un todo; en cambio, llama relación de “sociedad” a aquella en la que la orientación de los actores involucrados se encuentra guiada por intereses racionales, ya sean tales intereses motivados por fines o por valores, y ya sea por compensación o por unión de tales intereses. Por último, llama “lucha” a la relación social en que los actores involucrados procuran imponerse uno a otro su propia voluntad, ya sea por medios violentos (coacción física) o pacíficos (competencia). En los tres tipos de relación social que acabamos de distinguir se suscitan diferentes tipos de expectativas acerca de la conducta del otro y, en relación con el tema que nos ocupa en este trabajo, distintos modos en que la alteridad del *alter* se manifiesta a ego.

En la relación de comunidad, prima la apreciación del otro como semejante. El otro es un miembro del mismo grupo y, por ello, comparte con ego una identidad basada en la pertenencia. Las sociedades estamentales, es decir, las sociedades en que de los grupos de pares distinguibles por su modo de vida se derivan la distribución de actividades, recursos y privilegios, ponen en evidencia que el alcance de este tipo de relación social no se limita a las comunidades locales co-presenciales. Por su parte, en la relación de sociedad el otro es apreciado a la vez como diferente y como complementario. En la medida en que la acción no se orienta por motivos afectivos o tradicionales, ego actúa movido por sus intereses y espera lo mismo de *alter*. Si los intereses de ambos resultan complementarios, ejemplo típico de lo cual constituye la relación entre comprador y vendedor, la diferencia redundará en beneficio de ambas partes. Si, en cambio, *alter* y ego comparten un mismo interés, pueden unirse para lograr una mejor coordinación de sus acciones en vistas a su objetivo común. En todos estos casos, el otro es valorado positivamente. En el primer caso, porque la diferencia individual queda aplacada por la identidad grupal gracias al primado de la semejanza estructural que caracteriza a todos los miembros de la comunidad. En el segundo, porque la diferencia resulta en provecho de

ambos.

Es en el caso de la relación de lucha donde el otro se manifiesta en su peligrosidad. Tanto la relación social de comunidad como la de sociedad pueden derivar en una relación de lucha en la cual cada parte intente imponer su voluntad a la otra. El contenido puntual de la relación de lucha, es decir, aquello en que la rivalidad descansa, puede ser de lo más variado. Lo que aquí nos interesa es que en la lucha se actualiza el potencial de peligrosidad que todo *alter* representa para *ego*, con lo cual volvemos a conectar con la premisa antropológica hobbesiana. Ninguna relación social es inmune a la lucha, que subyace latente como contracara de todo sentimiento de pertenencia, pacto, acuerdo o compromiso. Para *ego* siempre existe la posibilidad de que *alter* se manifieste como rival, competidor o -en el caso límite- enemigo. Pero, como ya vimos, si bien la situación de competencia logra generar ámbitos ordenados de interacciones, el orden social no puede descansar únicamente en las orientaciones de acción que se derivan de la persecución de intereses contrapuestos. Las reglas de juego jurídicamente garantizadas no bastan para dar solución al problema del orden. La validez de los órdenes sociales en cuyo marco tienen lugar las relaciones de sociedad y comunidad no descansa únicamente en los mecanismos coactivos que sancionan el incumplimiento de las máximas de comportamiento, sino también en la legitimidad que el orden reclama para sí -independientemente del tipo de legitimación de que se trate.

Llama la atención que en el primer capítulo de *Economía y Sociedad* (uno de sus últimos escritos teórico-metodológicos) no haya referencia alguna al concepto de “imagen del mundo”, concepto central del dispositivo teórico a través del cual Weber procura responder, en sus *Ensayos sobre sociología de la religión* (Weber, 1983), a la pregunta por la especificidad de la sociedad europea-occidental. La tipología de imágenes del mundo, que construye a partir de un minucioso análisis histórico relativo a las formas y doctrinas de las principales religiones mundiales, tiene por objeto hechar luz sobre el surgimiento, en Europa Occidental, de instituciones cada

vez más orientadas por el tipo específico de racionalidad que caracteriza a la modernidad europea. En términos generales, podemos decir que tanto la singularidad histórica de Occidente como la inhibición, en todo otro lugar y momento histórico, del tipo de racionalidad económica típicamente capitalista, se encuentran explicados por factores de orden cultural, a saber, la imagen del mundo sobre la que descansan los presupuestos elementales de las religiones mundiales. Las religiones proveen a los actores de bases normativas para orientar sus acciones, es decir, constituyen (a nivel mundial) las más extendidas formaciones simbólicas legitimadoras del orden y, por lo tanto, desempeñan un importante papel en la provisión de expectativas acerca del comportamiento de los otros.

Marx: las formas de la enajenación y la ilusión de comunidad

Tanto para Durkheim como para Weber el otro siempre representa, en tanto que individuo, un potencial de conflicto a ser neutralizado a través de distintos mecanismos. Como vimos, tales mecanismos son los que explican la estabilidad del orden social y su reproducción en la medida en que permiten a los individuos proveerse de expectativas fundadas acerca del comportamiento de los otros y orientar sus propias acciones por tales expectativas. Fue Karl Marx quien denunció este potencial de conflicto que conlleva la otredad del otro como una premisa naturalizada por el propio orden social, pero de ningún modo inherente a la condición humana. Para ilustrar su punto de vista nos remitimos a los *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844* (Marx, 2002), donde Marx sienta las bases de su teoría de la enajenación.

La enajenación, desde la perspectiva materialista que caracteriza a Marx, consiste fundamentalmente en la apropiación del trabajo humano y de sus productos por parte del no-trabajador. “Si mi propia actividad no me pertenece; si es una actividad ajena, forzada, ¿a quién pertenece entonces? A un ser otro que yo” (Marx, 2002:32-33). El trabajador, al

vender su fuerza de trabajo como mercancía, es enajenado de su trabajo -es decir, su trabajo se le vuelve ajeno- en la medida en que el mismo es apropiado por su empleador. Como consecuencia, el trabajo (a la vez como actividad vital específicamente humana y como resultado -producto- objetivo de tal actividad) no conducen a la realización del hombre sino que lo reducen a una nueva condición inhumana caracterizada por la servidumbre y la impotencia. La enajenación del trabajo humano cristaliza finalmente en la institución generalizada de la propiedad privada.

Decimos que Marx es un denunciante de la otredad en el sentido de que para él la alteridad, en tanto que tal, representa ya la imposibilidad de humanidad del hombre, es decir, la imposibilidad de realización del ser genérico del hombre. Si el hombre se realiza a través del trabajo; si incluso la naturaleza es para el ser humano una extensión de su propio cuerpo; si la humanidad del hombre radica en que “se relaciona consigo mismo como un ser *universal* y por eso libre” (Marx, 2002:27); si todo esto es cierto, decimos, el hecho de que un hombre prive a otro de realizarse a través del trabajo y de relacionarse universalmente con los demás hombres como iguales implica una desnaturalización de su humanidad, una restricción de su condición humana que lo vuelve un individuo privado entre otros individuos privados:

“Una consecuencia inmediata del hecho de estar enajenado el hombre del producto de su trabajo, de su actividad vital, de su ser genérico, es la enajenación *del hombre respecto del hombre*. Si el hombre se enfrenta consigo mismo, se enfrenta también al otro. Lo que es válido respecto de la relación del hombre con su trabajo, con el producto de su trabajo y consigo mismo, vale también para la relación del hombre con el otro y con [el] trabajo y el producto del trabajo del otro. [...] En general, la afirmación de que el hombre está enajenado de su ser genérico quiere decir que un hombre está enajenado del otro. [...] La enajenación del hombre y, en general, toda relación del hombre consigo mismo, sólo encuentra

realización y expresión verdaderas en la relación en que el hombre está con el otro.” (Marx, 2002:28; subrayado del autor)

Enajenación del hombre respecto del hombre quiere decir que los hombres somos ajenos los unos para los otros, que así como el producto de nuestro propio trabajo se nos vuelve extraño al ser apropiado por otro, también el otro se nos vuelve extraño. Es decir que la descripción que Marx ofrece de la sociedad moderna (capitalista) tiene también como eje el hecho de que *alter* representa para ego un otro, diferente, extraño; la novedad - si se nos permite esta expresión, puesto que se trata de un diagnóstico efectuado más de medio siglo antes que los dos anteriores- radica en que para Marx no existe ningún tipo de solución de compromiso que permita al hombre realizarse humanamente en una sociedad de diferentes, de *alteri*, de extraños. La utopía que subyace a este planteo es la de un modo tal de organización de la sociedad en que las múltiples determinaciones del trabajo enajenado queden anuladas, vale decir: una sociedad en que el producto del trabajo no es enajenado del trabajador por un otro; una sociedad en que no existe propiedad privada y toda propiedad, así como toda actividad humana individual, es inmediata y conscientemente social; una sociedad sin división del trabajo, es decir, sin coacciones a la actividad del hombre; por último, una sociedad de semejantes, donde todos los hombres recíprocamente se reconocen en el otro, y otro, por lo tanto, no constituye sino una extensión de la propia mismidad:

“El comunismo [...] como retorno del hombre para sí en cuanto hombre *social*, es decir, humano. [...] La superación positiva de la *propiedad privada* como apropiación de la vida *humana* es por ello la superación *positiva* de toda enajenación, esto es, la vuelta del hombre desde la Religión, la familia, el Estado, etc., a su existencia humana, es decir, *social*. [...] Hemos visto cómo, dado el supuesto de la superación positiva de la propiedad privada el hombre produce al hombre, a sí mismo y

al otro hombre; cómo el objeto, que es la realización inmediata de su individualidad, es al mismo tiempo su propia existencia para el otro hombre, la existencia de éste y la existencia de éste para él.” (Marx, 2002:43-44; subrayado del autor)

Sólo desde la perspectiva en la cual se vislumbra la posibilidad de una sociedad reconciliada de miembros que se saben parte del colectivo del que formamos parte todos los hombres, vale decir, sólo desde la perspectiva en que aparece como posible una comunidad universal, sólo desde esta perspectiva, decimos, es que puede denunciarse radicalmente el modo amenazante en que *alter* se manifiesta a ego. La alteridad constituye lo otro de la comunidad, y esta contraposición se traduce en la oposición entre una sociedad organizada como un conjunto de productores privados independientes y una comunidad global de semejantes que se autoproducen como colectivo. En la sociedad comunista “mi propia existencia es actividad social, porque lo que yo hago lo hago para la sociedad y con conciencia de ser un ente social” (Marx, 2002:43). Por el contrario, el orden social que caracteriza a una sociedad dividida en clases es aquel que brota, como precario equilibrio, de la relación de lucha entre todos los actores económicos y de los compromisos a que llegan a partir de una relación de fuerzas estructuralmente favorable al capitalista. Y sin embargo, la sociedad comunista no constituye, sin más, la negación de una sociedad en la que los hombres se orientan por sus intereses egoístas, es decir, no es sin más una comunidad en que todos se orientan por y para el todo, sino una sociedad en que ambas posibilidades de orientación no representan alternativas opuestas:

“La aparente comunidad en que se han asociado hasta ahora los individuos ha cobrado siempre una existencia propia e independiente frente a ellos. [...] Con la comunidad de los proletarios revolucionarios, que toman bajo su control sus condiciones de existencia y las de todos los miembros de la sociedad [...] toman parte los individuos en cuanto

tales individuos. *Esta comunidad no es otra cosa, precisamente, que la asociación de los individuos.*” (Marx, 1985:87; subrayado nuestro)

Para Marx, y esto constituye quizá lo que más nítidamente lo distingue del resto de la tradición sociológica, sí existe la posibilidad de una comunidad de intereses racionales. Para Durkheim, la solidaridad mecánica y la solidaridad orgánica constituyen distintos mecanismos para la cooperación de los individuos entre sí. Para Weber, la comunidad -el sentimiento de pertenencia a un todo- descansa en sentimientos tradicionales o afectivos, en tanto que sólo las relaciones de sociedad se fundan en los intereses de los individuos. Como ya vimos, para ambos autores tanto los mecanismos ordenadores de la acción que se basan en la semejanza como aquellos que se basan en la diferencia pueden coexistir y aportar a la coordinación de la acción. Weber incluso señala que la gran mayoría de las relaciones sociales participan a la vez de la relación de tipo comunitario y de la de tipo societario. Pero en ambos casos es justamente la diferencia constitutiva entre uno y otro modo de relación el punto de partida de todo el razonamiento. En cambio, para Marx estos dos mecanismos ordenadores de la sociedad no constituyen sino una falsa dicotomía que surge de la naturalización de las condiciones de vida en que hasta ahora se desarrolló el hombre a lo largo de su (pre)historia. La premisa hobbesiana del hombre es por lo tanto sólo parcialmente aceptada: el individuo orienta su acción por sus intereses, pero es justamente por ello que ha de reconocer que el único modo de satisfacerlos es en tanto que miembro de una comunidad en que el bien de todos y el de cada uno no constituyan una dicotomía sino dos aspectos de lo mismo. La orientación del individuo por la comunidad no representa un sacrificio para el individuo, del mismo modo que la orientación del individuo por sus intereses no representa una pérdida para la comunidad.

Pero al margen de esta proyección gracias a la cual los órdenes sociales existentes se vuelven susceptibles de crítica, en lo que

toca a la caracterización de tales órdenes que históricamente se suceden los unos a los otros la oposición entre comunidad y sociedad permanece vigente. Es por ello que la sociedad capitalista puede ser descrita como una permanente lucha (entre los obreros y los capitalistas, y también al interior de cada clase en la medida en que el otro representa necesariamente un competidor, ya sea por la ganancia o por el salario). La sociedad capitalista es, también para Marx, una sociedad de diferentes, de otros, de ajenos, de extraños los unos para los otros, de cuya rivalidad nace un orden que cristaliza en modo de producción, es decir, en una formación histórica estable caracterizada por cierto tipo de relaciones entre los hombres. Y también para Marx un modo tal de relacionarse los hombres se ve necesitado de la legitimidad que adquiere de las aparentes comunidades (Estado, Iglesia, etc.), cuya falsedad radica, por una parte, en la discordancia entre el postulado de un plano de igualdad de los miembros (ciudadano, creyente, etc.) y la desigualdad de las condiciones materiales de existencia, y por la otra, en la parcialidad que cada categoría de totalidad (nación, congregación religiosa, etc.) representa respecto del carácter genérico -universalista- del ser humano. Una reconciliación ilusoria que salva a una sociedad escindida.

Habermas: la sociedad como dimensión del mundo de la vida

A partir de la década de 1970 la teoría sociológica fue revolucionada por enfoques que propusieron una ruptura con la filosofía del sujeto consciente que orienta su acción en función de intereses o normas y valores a los que adscribe. El enfoque de Jürgen Habermas constituye uno de los más elaborados intentos de reformular los principales argumentos de la teoría sociológica apelando para ello a un concepto de actor que prescinde de su centralidad egocéntrica como punto central de referencia. Pero esto no quiere decir que se abandona la pretensión weberiana de explicar el orden social a través del modo en que se

coordinan las interacciones, es decir, esto no implica ni una ruptura con el modo en que hemos planteado el problema en los términos de la relación entre *ego* y *alter* ni, por lo tanto, una ruptura con el enfoque accionalista. Lo que Habermas procura es elaborar una teoría del orden social basándose para ello en un concepto de subjetividad que amplía el enfoque que viene provisto por la premisa antropológica hobbesiana. Y esto no porque tal premisa no tenga vigencia, sino porque la misma llama la atención de modo unilateral sobre una de las capacidades humanas, a saber, la capacidad universalmente distribuida de dar muerte (o perjudicar, estorbar, etc.) al otro. Ya vimos que la teoría sociológica procuró ofrecer una explicación alternativa del orden social apelando para ello a las normas socialmente establecidas y a los valores compartidos, reduciendo así la importancia de los mecanismos ordenadores de la acción -también existentes- derivados de la persecución racional e individual de los intereses particulares. Pero de las soluciones que expusimos resumidamente en los apartados anteriores surge una falsa dicotomía: o bien el actor se orienta racionalmente hacia el logro de sus intereses, o bien se orienta por el respeto que las normas socialmente vigentes le merecen en virtud de su legitimidad. El argumento de Weber resulta ejemplar a este respecto: la racionalidad con arreglo a fines, es decir, el tipo de acción en que el sentido subjetivamente mentado descansa en el cálculo de fines, medios y consecuencias, constituye el tipo más acabado y consciente de racionalidad. Racionalidad equivale a logro de objetivos, de metas, de fines; el éxito de una acción racional puede medirse de acuerdo al grado en que los fines a los que se aspiraba fueron alcanzados, los medios eficientemente empleados y las consecuencias perjudiciales evitadas.

Para poder romper con esta dicotomía Habermas procura una reelaboración del concepto de racionalidad que a su vez se deriva de una reformulación del concepto de sujeto como hablante: “La individuación sólo es el reverso de la socialización. Sólo en una red de relaciones de reconocimiento recíproco puede una persona desarrollar y

reproducir en cada caso su propia identidad. Incluso el núcleo más íntimo de la persona está internamente vinculado y enlazado con la espaciosa periferia de una densa y ramificada red de relaciones comunicativas” (Habermas, 2000:50). Este punto es central para el cambio de paradigma propuesto por Habermas: ni el concepto de acción teleológica ni el de acción orientada por normas hace justicia al potencial de entendimiento inherente al lenguaje y, por lo tanto, permanecen indiferentes a la racionalidad como característica atribuible a personas y acciones en virtud de las razones en que descansa la validez que pretenden:

“El modelo teleológico de acción concibe el lenguaje como un medio más a través del cual los hablantes, que se orientan hacia su propio éxito, pueden influir los unos sobre los otros [...]. El modelo normativo de acción concibe el lenguaje como un medio que transmite valores culturales y que es portador de un consenso que simplemente queda ratificado con cada nuevo acto de entendimiento.” (Habermas, 1999:137)

En cambio, la teoría de la acción comunicativa que propone Habermas procura, en lo que aquí nos interesa, desarrollar una explicación del orden social que tome en serio el papel de la comunicación en la coordinación de la acción, y para ello se vale de aportes provenientes de la filosofía pragmática del lenguaje:

“Para el modelo comunicativo de acción el lenguaje sólo es relevante desde el punto de vista pragmático de que los hablantes, al hacer uso de oraciones orientándose al entendimiento, contraen relaciones con el mundo, y ello no sólo directamente, como en [las anteriores], sino de un modo reflexivo. [...] No se refieren *sin más salvedades* a algo en el mundo objetivo, en el mundo social y en el mundo subjetivo, sino que relativizan sus manifestaciones o emisiones contando con la posibilidad de que la validez de éstas pueda ser puesta en tela de juicio por otros actores. Que el entendimiento funcione como mecanismo coordinador de la acción sólo

puede significar que los participantes en la interacción se ponen de acuerdo acerca de la *validez* que pretenden para sus emisiones o manifestaciones, es decir, que reconocen intersubjetivamente las *pretensiones de validez* con que se presentan unos frente a otros.” (Habermas, 1999:143; subrayado del autor)

De los consensos que resultan de una comunicación no afectada externamente por coacciones ajenas a la fuerza inherente a los argumentos convocados para defender la validez de cada posición, podemos decir que son consensos racionales. Es necesario aclarar aquí dos cuestiones importantes. *En primer lugar*, debe tenerse presente que aunque, naturalmente, no sólo de tales consensos depende la coordinación de las interacciones, es de fundamental importancia el hecho de que ni la reproducción de la tradición cultural y los saberes tenidos por verdaderos, ni la regeneración de los órdenes considerados legítimos, ni el proceso de aprendizaje por el cual el individuo adquiere las capacidades necesarias para desenvolverse comunicativamente con otros, es decir, la reproducción simbólica de ninguna de las tres esferas que para Habermas son constitutivas del mundo de la vida (cultura, sociedad y personalidad) puede prescindir de la acción orientada al entendimiento:

“Los componentes del mundo de la vida resultan de, a la vez que mantienen, la continuidad que cobra el saber válido, la estabilización que experimentan las solidaridades grupales y la formación y educación de actores capaces de responder de sus actos. La red de la práctica comunicativa cotidiana se extiende sobre el campo semántico de los contenidos simbólicos, así como sobre las dimensiones del espacio social y del tiempo histórico, y constituye el medio a través del cual se forman y reproducen la cultura, la sociedad y las estructuras de la personalidad” (Habermas, 1990:90)

En segundo lugar, debe tenerse presente que aunque ninguna comunicación pueda ser

completamente ajena a factores externos que coaccionen a los individuos a aceptar o rechazar determinada posición, no por ello deja de ser cierto que el presupuesto de una comunicación libre de coacciones subyace a toda acción orientada al entendimiento. Pierre Bourdieu, en *¿Qué significa hablar?* (Bourdieu, 2001), pone especial énfasis -a nuestro juicio, acertadamente- en el hecho de que todo acto de habla ubica al hablante en determinada posición del espacio social, y que por lo tanto la pretensión de validez de lo dicho no puede ser analizada independientemente de las jerarquías sociales que operan en todo colectivo. Pero esto no significa que el presupuesto de una comunicación libre de coacciones no opere en las interacciones orientadas al entendimiento; tal presupuesto se supone vigente, y de lo que se trata es de develar su carácter ilusorio. Tal develamiento constituye, justamente, el corazón de la denuncia que Bourdieu realiza. El propio Bourdieu señala que

“los agentes sociales, y los dominados mismos, están unidos al mundo social, (incluso al más repugnante e indignante) por una relación de complicidad sufrida que hace que algunos aspectos de ese mundo estén siempre más allá o por debajo del cuestionamiento crítico. Es a través de esta relación oscura de adhesión cuasi corporal que se ejercen los efectos del poder simbólico” (Bourdieu, 2008:1).

El señalamiento de la existencia de tales factores coercitivos operando al interior de una comunicación representa no sólo una crítica del procedimiento por el cual se alcanzó un consenso entre las partes, sino también -y como consecuencia de ello- una crítica de la validez del consenso así alcanzado, que queda entonces desacreditado. Lo importante aquí es que la crítica sólo puede efectuar el desenmascaramiento del carácter ilusorio de la relación de simetría -inocentemente presupuesta por los participantes de la comunicación- al denunciar, justamente, que ese presupuesto está siendo violado, es decir, al denunciar una imperceptible asimetría entre hablante y oyente que, al volverse

consciente, habilita a la crítica. Puesto en otros términos: el presupuesto cuya violación es denunciada es el mismo que permite a la propia denuncia proveerse de un fundamento normativo, es decir, es el mismo que hace del análisis de Bourdieu una crítica y no una mera descripción.

Hasta aquí hemos procurado un análisis de lo que ha de entenderse por acción comunicativa y del modo en que, con base en ella, el concepto de racionalidad puede ser reformulado y ampliado. Pero queda todavía por explicar en qué sentido ambas reformulaciones aportan a una clarificación del orden social. Y esto es necesario toda vez que la acción comunicativa no resuelve, ni mucho menos, el potencial de conflicto inherente a la relación con el otro. Toda emisión es susceptible de ser negada y, por lo tanto, el disenso -que es el modo en que la doble contingencia de la interacción se hace presente en la acción comunicativa- representa una de las posibilidades estructuralmente necesarias de la acción orientada al entendimiento. El consenso racionalmente motivado no es necesario, y ni siquiera el resultado más probable, sino sólo la posibilidad alternativa al disentimiento.

Preguntarse en este contexto por los mecanismos generadores del orden social significa, entonces, preguntarse por los mecanismos que neutralizan el disentimiento. Hasta aquí sólo hemos señalado un aspecto de la relación que mantiene la acción comunicativa con el mundo de la vida, a saber, aquella relación de necesidad que el mundo de la vida tiene respecto de las acciones orientadas al entendimiento para reproducir sus estructuras constitutivas; para dar respuesta a la pregunta por la posibilidad del orden social debemos ahora aclarar la otra cara de la relación, es decir, la relación de dependencia en que se encuentra la acción comunicativa respecto del mundo de la vida:

“(...) la acción comunicativa está inserta en un mundo de la vida que nos provee de la cobertura que es ese masivo consenso de fondo que se encarga de absorber riesgos de disentimiento. Las operaciones explícitas de entendimiento de los agentes

que actúan comunicativamente se mueven en el horizonte de convicciones comunes a problemáticas (...)” (Habermas, 1990:89)

El mundo de la vida provee a la acción comunicativa de un marco de saber prerreflexivo y no tematizado que, a la vez que vuelve posible la inteligibilidad de (y la atribución de validez a) toda emisión, constituye un contrapeso conservador de la fuente siempre presente de problematizaciones críticas y experiencias nuevas susceptibles de generar disenso:

“El saber de fondo [constitutivo del mundo de la vida] tiene una mayor estabilidad [que otros saberes igualmente constitutivos del mismo] porque es en buena parte inmune a la presión que ejercen las problematizaciones provenientes de las experiencias generadoras de contingencias. Para percatarse de ello basta tener presente que esa capa de saber elíptico y siempre ya presupuesto no se la puede arrancar del inaccesible modo en que halla la incuestionada confirmación de fondo que le es peculiar, ni se la logra convertir en tema, si no es haciendo un notable esfuerzo metodológico (...)” (Habermas, 1990:93-94)

La relación entre acción comunicativa y mundo de la vida presenta este carácter de mutua necesidad. Las estructuras simbólicas constitutivas del mundo de la vida, entre las cuales encontramos los órdenes considerados legítimos, no pueden reproducirse más que a través de las interacciones orientadas al entendimiento, y las mismas no pueden desarrollarse sino sobre el trasfondo que representan las estructuras del mundo de la vida.

Consideraciones finales: alteridad y alteridad radical

En todos los casos nos hemos referido a un *alter* que no representa para *ego* un otro radical, sino un otro con el que comparte representaciones colectivas (Durkheim),

creencia en la legitimidad de los órdenes sociales (Weber), pertenencia a falsas comunidades (Marx) o creencias derivadas del proceso de socialización en el trasfondo de un mundo de la vida compartido (Habermas). La alteridad radical no constituyó un problema para la sociología clásica en la medida en que las condiciones sociohistóricas de su emergencia orientaron sus reflexiones hacia la comprensión de la propia sociedad, y sólo se ocupó de otras formaciones sociales en la medida en que pudo sacarles, a través de la comparación y los contrastes, algún provecho para lograr la autodescripción que se proponía llevar a cabo. No obstante, intentaremos aquí extraer de los enfoques expuestos más arriba algunas consideraciones que son lo suficientemente abarcativas como para extenderse a la consideración de toda forma de alteridad. Es por ello que tuvimos el resguardo de analizar los argumentos presentados por cada autor desde la perspectiva de la relación *ego-alter*. Las consideraciones que siguen revisten un carácter general y referido a toda forma de relación con el otro, como paso previo para el análisis de la alteridad radical.

Una conclusión que podemos extraer del análisis efectuado en los apartados anteriores es que la alteridad no constituye para la teoría sociológica tanto un problema como una condición inherente a la existencia humana. A su vez, alteridad significa siempre -tal como Hobbes demostró- la existencia de un potencial de conflicto que puede actualizarse en todo momento y lugar, bajo condiciones y por razones de lo más variados. Es la aceptación de esta premisa la que mueve a señalar la improbabilidad y precariedad del orden social, de modo tal que la atención se centra en los mecanismos generadores de orden, es decir, neutralizadores del potencial de conflicto. Puesto en otros términos: resulta incomprensible la necesidad de explicación del orden en sí -independientemente de la explicación de los distintos tipos de orden, sus distintas fuentes de legitimidad, etc.- de no aceptarse la premisa de que la sola existencia del otro representa, a la vez que una condición para la existencia del orden, una latente posibilidad de conflicto. Como

vimos, la premisa hobbesiana no es puesta en cuestión sino, al contrario, ampliada a las distintas esferas de las interacciones humanas; pero sí es puesta en cuestión la solución de Hobbes a la pregunta que queda planteada en su argumento. Las distintas formulaciones a las que nos hemos aproximado en este trabajo ofrecen explicaciones del orden social que comparten un punto de partida, a saber: la negación de la acción racional con arreglo a fines (orientada por intereses, orientada al éxito) como único sustento del orden social.

Al decir que la alteridad no representa tanto un problema como una condición inherente al hombre sólo se está llamando la atención sobre el hecho elemental de que la alteridad, y el potencial de conflicto que le es intrínseco, no puede ser anulada. Ciertamente un otro determinado puede ser anulado en su existencia biológica, pero no existe modo alguno de poner fin a la alteridad entendida como condición de la existencia del hombre, en el sentido amplio de la necesidad de una relación con el otro, relación de la que depende la mera supervivencia biológica de la especie humana. Lo anterior no quita que la alteridad, entendida como condición de la existencia humana, no suscite conflictos, sino más bien todo lo contrario. El potencial de conflicto inherente a la alteridad constituye, como intentamos demostrar, el problema central de referencia de la tradición sociológica. Pero si la alteridad es asumida como un problema en sí misma, el único mecanismo posible para neutralizar su inherente potencial de conflicto consiste en una reducción a la semejanza (u homogeneización) de los mundos de la vida, las tradiciones culturales y los modos de vida. La teoría sociológica clásica exploró los medios a través de los cuales la coexistencia pacífica puede lograrse como resultado de la articulación de los intereses racionales de los actores, ya sea como corporación profesional (Durkheim), como asociaciones (Weber) o como colectivo políticamente organizado (Marx); pero en ninguno de los casos pudo prescindir de las representaciones colectivas (Durkheim), las imágenes del mundo (Weber) o las aparentes comunidades e ideologías (Marx) que aseguran simbólicamente el consenso de

fondo sobre el cual puede tener lugar el juego de intereses racionales.

Desde una perspectiva atenta a la problemática de la alteridad radical la pregunta no es, sin más, aquella que pide una explicación del orden social, sino más bien: ¿qué tipo de relación puede entablarse entre *ego* y *alter* cuando no comparten aquellas garantías de fondo, aquel suelo común que constituyen las representaciones colectivas, las imágenes del mundo y las ideologías compartidas? Si no existe modo alguno de tramitar la alteridad en tales condiciones, la única posibilidad de relación es la de violencia, ya sea física (exclusión, reclusión, genocidio) o cultural (etnocidio), y la historia ha ofrecido y ofrece numerosos ejemplos de ambas alternativas. Si, en cambio, existe un modo no-violento de tramitar la alteridad, en la teoría sociológica éste queda puesto de relieve por la teoría de la acción comunicativa de Habermas.

Cuando *ego* se orienta instrumentalmente por su propio interés, *alter* no puede representar para él sino parte de la situación en que su acción se desarrolla, ya sea como medio, condición u obstáculo para alcanzar el fin propuesto. En cualquier caso, el *alter* es reducido en su humanidad al mismo status que el mundo objetivo. También en este tipo de interacciones el lenguaje juega un papel fundamental en la coordinación de la acción, pero sólo se hace un uso instrumental del mismo, es decir, el lenguaje no desempeña aquí más que el papel de un medio que *ego* emplea para mover a *alter* a actuar de determinada manera. Es completamente diferente la actitud de *ego* hacia *alter* cuando se orienta a llegar a un entendimiento con él, porque el éxito de la acción ya no depende aquí del logro de sus intereses egoístas, sino de la aceptación de sus pretensiones de validez susceptibles de crítica, y tal aceptación no exige menos que el reconocimiento pleno del otro como sujeto de discurso. De ningún modo el otro es reducible en esta relación a un medio para la satisfacción de un fin.

Y sin embargo, como señalamos en el apartado anterior, si la acción comunicativa constituye el vehículo fundamental de la reproducción de las estructuras del mundo de

la vida, lo hace gracias a que el mundo de la vida provee a los actores de saberes tácitos, implícitos, no-tematizados, de modo tal que los agentes pueden contar con ciertas certezas y coordinar sus respectivas acciones sobre la base de ciertos consensos que, al menos por el momento, permanecen incuestionados. La inexistencia de tal suelo común en la relación que *ego* mantiene con un *alter* radical representa, por lo tanto, una presión hacia el disenso tan poderosa que, en principio, vuelve más probable las soluciones no-comunicativas a los conflictos que puedan suscitarse. A las dificultades que ya operan en todo proceso comunicativo entre semejantes, han de sumarse aquí las que se derivan del hecho de que las certezas implícitas de uno y otro actor probablemente no basten para constituir ese suelo común. Y efectivamente tal parece ser el caso: la segregación, la exclusión, la reclusión, la intolerancia, la discriminación, y -como caso límite- la guerra y el genocidio no constituyen casos aislados.

Pero la evidencia de estos hechos no atenta contra la hipótesis fundamental de que existen dos actitudes elementales que puede asumir *ego* al relacionarse con *alter*, a saber: la actitud orientada al entendimiento, que requiere de la comunicación como medio de formación de consensos y que exige, por lo tanto, la consideración del otro como sujeto de discurso, abriendo la puerta al aprendizaje y enriquecimiento mutuos; y la actitud objetivante que reduce al otro a un medio para la satisfacción de un fin. En parte, las dificultades inherentes a la primera alternativa vienen estructuralmente dadas por los factores que han impulsado a las grandes potencias mundiales a entrar en contacto con otras culturas: el hecho de que la expansión de la cultura e instituciones occidentales a nivel global venga promovido por la lógica de la progresiva internacionalización de la economía capitalista y de las ambiciones geopolíticas de los estados nacionales ofrece un escenario poco propicio para el diálogo. En cambio, el ininterrumpido proceso de reflexivización cultural que experimentó el mundo occidental,

que se traduce en una desvalorización de la propia tradición cultural, ha impulsado un proceso de apertura hacia otras imágenes del mundo que parece ser mucho más prometedor en cuanto a la generación de espacios de diálogo.

En cualquier caso, lo que aquí nos interesa es que las dificultades que la comunicación con el otro radical supone no refutan la dicotomía comunicación-dominación sino que, por el contrario, la presuponen, y llaman a la reflexión acerca de las condiciones de posibilidad del diálogo. Una posición absolutamente escéptica acerca de la posibilidad de comunicación con el otro radical no deja más alternativa que el paso a la acción estratégica como actitud básica de *ego* hacia *alter*. Si la actitud objetivante hacia el otro es susceptible de crítica es, precisamente, porque de la relación orientada hacia el entendimiento podemos -aunque más no sea- intuir la posibilidad de una relación dialógica, simétrica y mutuamente enriquecedora. Afirmamos aquí que tal intuición es deudora de los presupuestos que subyacen a la acción comunicativa -tal como la entiende Habermas- y a la actitud orientada al entendimiento que la caracteriza. El otro, al presentarse a *ego* como un interlocutor, no puede sino ser reconocido en su humanidad y, a la vez, en su diferencia. La alteridad constituye, en este sentido, un presupuesto ineludible de la comunicación así como -es lo que intentamos demostrar- de lo social mismo; pero tras cuestionar la parcialidad de la premisa antropológica hobbesiana podemos afirmar que el peligro de violencia y disenso que toda alteridad comporta no es sino el reverso de la posibilidad de aprendizaje y enriquecimiento. Desde la perspectiva que aporta la teoría de la acción comunicativa, la alteridad deja de manifestarse como lo contrario de la mismidad (lo cual se refleja en la teoría sociológica como oposición entre comunidad y sociedad) y pasa a constituirse como condición de la existencia humana. Es, por lo tanto, el modo de lidiar con la alteridad, y no ésta en sí, el problema que ha de ocuparnos.

Bibliografía

- BOURDIEU, Pierre, (2001), *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal.
- (2008), Entrevista realizada por Didier Eribon para el diario francés *Libération*, 19 de octubre de 1982; en: <http://sociologiac.net/2008/01/17/entrevista-pierre-bourdieu-que-significa-hablar/> (accedido el 15/03/2011).
- DURKHEIM, Emile, (1993), *La división del trabajo social*. México D.F.: Colofón.
- (2000), *El suicidio*. Buenos Aires: Bitácora.
- (2003), *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Alianza.
- HABERMAS, Jürgen, (1990), *El pensamiento post-metafísico*. México: Taurus.
- (1999), *Teoría de la acción comunicativa, I: racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid: Taurus.
- (2000), *Aclaraciones a la ética del discurso*. Madrid: Trotta.
- HOBBS, Thomas, y
- MELLIZO, Carlos (pról.), (1997), *Leviatán. I*. Barcelona: Altaya.
- MARX, Karl, (2002), *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*; disponible en <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/44mp/> (accedido el 15/3/2011).
- MARX, Karl y ENGELS, Friedrich, (1985), *La ideología alemana*. Buenos Aires: Pueblos Unidos, Cartago.
- PARSONS, Talcott, (2005), *Social System*. Taylor & Francis e-library.
- WEBER, Max, (1964), *Economía y sociedad: esbozo de una sociología comprensiva*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- (1983), *Ensayos sobre sociología de la religión*. Madrid: Taurus.

Coordinadoras:

Prof. Gabriela Pastor

Cecilia Raffa

Historicidad del paisaje en los espacios andinos: lo natural y lo cultural; lo urbano y lo rural

Fundamentación

Entendemos al paisaje como producto cultural de la acción múltiples actores que intervienen en la construcción del habitat. A partir de la diversidad de visiones que convergen en la comprensión y explicación del paisaje cultural, buscamos indagar en la historicidad de los procesos que convergen en su producción, caracterización y explicación.

Promovemos una mirada que entrecruce las dimensiones materiales y simbólicas del

paisaje a través de abordajes que incluyan lo macro y lo micro, la teoría y la praxis.

Podrán abordarse en clave histórica: planes y proyectos urbanísticos, el manejo de los recursos naturales, las políticas públicas en torno del habitat, las dinámicas de conservación y transformación del patrimonio construido; los paisajes derivados de la industria, del agro, de las metrópolis contemporáneas y toda otra aproximación que permita el conocimiento científico de los paisajes de los espacios andinos transcordilleranos.

Trabajos Seleccionados

Pedro Tsakoumagkos
Teresa Godoy
Universidad Nacional de
La Rioja
Argentina

Exploraciones sobre los pequeños productores de La Rioja Rasgos agropecuarios y pluriactivos 1988-2002

1. Introducción

En este texto presentamos resultados de la investigación denominada “Transformaciones recientes de los pequeños productores agrarios de La Rioja: una comparación intercensal 1988-2002” (27/A285 Universidad Nacional de La Rioja. Secretaría de Ciencia y Tecnología. Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas). Han integrado también el equipo las Lic. Judith Naretto y Maricel de la Puente; realizando en su contexto tareas de relevamiento bibliográfico, secundario (estadísticas censales, series productivas) y primario (encuestas a productores); y, asimismo, análisis de los reprocesamientos preparados especialmente para este trabajo.

Su objetivo general es la realización de un estudio exploratorio de los pequeños productores agrarios riojanos (definidos por la presencia clave del trabajo familiar, la ausencia del trabajo asalariado permanente y algunas limitantes en tierra y capital) y de sus rasgos socioeconómicos relevantes (analizados fundamentalmente en la década de los noventa del siglo pasado).

En el contexto de dicho objetivo general, abordamos dos objetivos particulares referidos a sendas dimensiones transformativas experimentadas por los PP (pequeños productores) agropecuarios de la provincia de La Rioja en el período intercensal 1988-2002: (a) determinación de cambios ocurridos en las posiciones absolutas y relativas de diversos estratos de los PP en variables socioeconómicas relevantes; (b) identificación de algunas tendencias fundamentales asociables a esos cambios en las posiciones de los PP: (i) Expansión, contracción y/o persistencia de sus escalas económicas. (ii) Caracterización de las estrategias pluriactivas de los PP y de sus familias.

Hipotetizamos que las transformaciones riojanas rural-agrarias durante la etapa finisecular 1988-2002 (derivadas de procesos preexistentes, de políticas económicas nacionales y provinciales, efectos locales de la modernización-globalización, consecuencias de políticas sociales, etc.) se asocian a variadas situaciones y estrategias de diversos estratos de pequeños productores agrarios.

Una perspectiva como ésta, implica no sólo un marco conceptual alternativo sino también

una necesidad de reformular la base empírica existente y/o generar base empírica propia.

Así pues, la determinación de los PP y sus estratos, sus modificaciones intercensales, la identificación de estrategias prediales y extraprediales, etc.; son propuestas para superar frecuentes enfoques dicotómicos simplificadores.

Organizamos los materiales en dos partes. En el apartado II discutimos el enfoque teórico-metodológico. La definición de pequeño productor adoptada en este trabajo, un análisis de la información principal -un reprocesamiento especial de los censos nacionales agropecuarios 1988/2002 y una encuesta a 25 productores de las localidades de Aimogasta y Catuna- es lo que exponemos en el apartado III. Finalmente, incluimos un apartado IV a modo de conclusión.

II. El enfoque del estudio

Pretendemos encuadrar estas notas en una línea de trabajo más amplia que el objetivo de esta investigación en particular, referida a situaciones y procesos experimentados por grupos sociales subalternos de los sectores agrarios y agroindustriales de La Rioja en la etapa reciente.

En este sentido, consideramos que durante las últimas décadas, en dichos sectores se han producido transformaciones importantes; tanto por persistencia/cambio de procesos de carácter local y/o por políticas públicas a escala provincial, como por efectos locales de los procesos de globalización.

En tal contexto abordamos dos dimensiones transformativas experimentadas por los PP agropecuarios de la provincia: (a) Cambios de diversos estratos de los PP en variables socioeconómicas relevantes (número y tamaño de las EAP; tipo de producción; empleo familiar y no familiar en las unidades productivas; actividades remuneradas extraprediales; etc.). (b) Tendencias fundamentales asociables a esos cambios: (i) Expansión, contracción y/o persistencia de sus escalas económicas. (ii) Estrategias pluriactivas de los PP y de sus familias: Condición de productores

agropecuarios exclusivos o que desarrollan estrategias caracterizadas por una pluralidad de posiciones en el proceso de reproducción social a escala familiar, con independencia de que el centro de gravedad sea o no sea la unidad productiva agropecuaria; de modo que las fuentes de ingreso puedan ser laborales o no, prediales o no, agrarias o no.

Construimos dicho abordaje como una relectura de la cuestión de las imágenes sobre las transformaciones agrarias y agroindustriales que habrían venido produciéndose durante las últimas décadas en La Rioja, tal como pueden advertirse en variadas opiniones de diversos sectores de la vida provincial. Apelando a una suerte de simplificación, tales opiniones podrían agruparse en dos grandes visiones con cierto grado de contraposición entre ellas.

Por un lado, estaría el discurso de la modernización en La Rioja: las relativamente importantes inversiones de capital facilitadas por las políticas impositivas promocionales, la adopción de tecnologías modernas en concordancia con las propicias condiciones globales para su difusión, la reestructuración de la población total y ocupada rural-agrarias asociadas a esas nuevas situaciones, etc.; tendrían como consecuencia que esta modernización habría modificado la estructura preexistente. En ese contexto, algunos estratos de los PP y otros sectores subalternos (grupos rurales y agrarios medios y pobres en general) estarían desvinculados de la modernización y aparecerían como fenómenos fundamentalmente coyunturales o transicionales e indeseables, hasta que dicha modernización se haya generalizado. Algunas referencias empíricas tienden a corroborar estas afirmaciones: el crecimiento de la producción en unidades grandes y modernas con una mayor productividad de la fuerza de trabajo empleada en ellas, al mismo tiempo que mayores requerimientos de trabajo cuando se verifican impactos expansivos netos, etc.

Una potencial fuente de estas visiones pero en gran medida extemporánea y citada a mero título comparativo; podría hallarse en las teorías neoclásicas sobre el subdesarrollo, que iniciaban sus análisis a partir de la necesidad de una penetración “moderna” en el sector

“tradicional”. Pensaban que lo importante era la generación de un excedente agrícola positivo y creciente. En tales condiciones el polo moderno “arrastraría” a toda la economía y el mercado interno y la oferta de mano de obra surgiría de la agricultura tradicional.

Sin embargo, existe una visión neodualista contemporánea probablemente más pertinente; que provendría de la necesidad de una reinterpretación de la realidad agraria que pueda compatibilizarse con el proceso que se asume como determinante en la actualidad: la globalización. Es cierto que se trata de una visión en dificultades a partir de la crisis experimentada en los países centrales desde 2008, pero al mismo tiempo, es también verificable la existencia de sectores académicos y políticos que persisten en su sostenimiento. En las condiciones postuladas por ella, los tradicionales dualismos agrarios en los que la funcionalidad campesina a escala global era tributaria de los intentos de explicación del subdesarrollo; son suplantados por los neodualismos basados en la viabilidad o inviabilidad de los diferentes tipos de sujetos sociales dentro de la globalización-modernización. Cualquiera que sea su génesis, la idea central de algunos de esos enfoques neodualistas sería la de dicotomizar a la agricultura familiar entre un sector campesino pobre e inviable, cuya magnitud varía en dirección contraria al crecimiento económico; y otro sector familiar capitalizado con capacidad de modernizarse y, por tanto, de resultar viable dentro del proceso de globalización ineludible.

Por el otro lado, estaría el discurso acerca de la persistencia y agravamiento de ciertos rasgos tradicionales del campo riojano; tales como el minifundio, las tierras indivisas, y, sobre todo, la pauperización y exclusión de sujetos sociales rural-agrarios tradicionales junto al surgimiento de otros nuevos particularmente alrededor de los mercados de fuerza de trabajo. En esas condiciones, la situación de los sectores subalternos pauperizados deja de ser meramente transicional y es entendida como un efecto estructural del proceso en marcha. Es, más bien en el caso riojano, visualizado como una consecuencia de la exclusión de dichos sectores de las políticas públicas y el acceso a las tecnologías modernas, solo disponibles

para las colonias con apoyo estatal o los grandes diferimientos impositivos. Se puede pensar que tales visiones tienden a situar a las políticas públicas locales dentro del contexto de la globalización. También pueden hallarse datos empíricos que contribuyen a sustentar estas visiones: la descapitalización de ciertos estratos de los PP, el aumento relativo de la pobreza rural con todas sus expresiones, etc.

Igualmente extemporánea y mencionada también sólo comparativamente, una fuente de estas visiones podría pensarse en los enfoques dependientistas del subdesarrollo; con sus planteos acerca de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, especialmente la de los trabajadores agrícolas, según las cuales tal proceso era una condición de posibilidad para los países capitalistas dependientes o subdesarrollados. La pobreza y el atraso agrícola, la desarticulación social (que acentuaba el papel del salario como costo) y la dependencia (sobre todo como transferencias de valor), se consideraban como procesos que mutuamente se reforzaban y que llevarían a la necesidad de mantener un bajo nivel de salarios. Esto era planteado como posible solo por la existencia de la agricultura campesina pobre.

Pero un texto reciente entre otros semejantes (Olesker, 2002) nos permite mencionar otro modelo. En este caso, lo denomina “LACE (Liberal, Aperturista, Concentrador y Excluyente): “Es ese modelo que Abrió la economía al exterior de manera irrestricta y encareció la producción nacional y abarató los productos importados. A ello le sumó una política cambiaria de atraso cambiario que ahondó el problema anterior y explica el desequilibrio externo. Procesó una fuerte desregulación de las actividades productivas y de los mercados desprotegiendo a los más débiles y provocando la concentración de la riqueza y el aumento de la pobreza. Flexibilizó el mercado de trabajo, desregulando las relaciones laborales lo que provocó el incremento del desempleo y de los problemas de empleo. Privatizó los servicios públicos (...)”. No negamos estos datos, por supuesto, sino que llamamos la atención sobre el énfasis del planteo en el carácter concentrador y excluyente de esa modernización-globalización;

particularmente, en la consideración de dicha modernización-globalización como una fuerza estructural (no transicional) y polarizante o dicotomizante.

Hemos presentado hasta aquí, dos imágenes en algunos puntos contrapuestas acerca de las transformaciones agrarias riojanas de la etapa reciente. Hemos aventurado también, potenciales conexiones entre dichas imágenes y algunos planteos teóricos pretéritos y contemporáneos. No queremos sugerir que entre aquellos discursos sobre la reciente realidad agraria riojana y las teorías en debate sobre el subdesarrollo latinoamericano, haya una relación vis a vis, puesto que muy probablemente no sería pertinente. Solo queremos utilizar esas comparaciones como recurso expositivo acerca de algunas inquietudes que tales visiones nos generan.

Por un lado, hay referencias empíricas “corroborativas” en ambos casos. Esto es, se trata de marcos teóricos que intentan dar cuenta de una masa empírica más o menos semejante. Sin embargo, tanto la transitoriedad como la persistencia de los efectos de esta modernización, son de no fácil corroboración dentro del grado de generalidad con la que suelen ser presentados. Es decir, sin específicos acotamientos de tiempo, modo y lugar. Dicho en otras palabras: siempre podrán encontrarse argumentos que validen el carácter efímero e indeseable de ciertos sectores perjudicados por estas transformaciones; y, siempre existirán razones que avalen que tales o cuales sectores han estado perjudicados desde antes y lo estarán a muy largo plazo. Lo contrario de dichas generalizaciones, es el análisis de las relaciones sociales concretas que están por detrás de los datos empíricos y, por tanto, es lo que sustenta nuestra hipótesis.

Por el otro, consistentemente con esta última afirmación, se pueden hipotetizar asimetrías de muy diverso tipo en contraposición a solo dos trayectorias posibles: la viabilidad inclusión en la modernización-globalizante o la inviabilidad o exclusión de ella. Podríamos especificar este enfoque alternativo mediante preguntas como las siguientes: ¿Los PP constituyen un sector homogéneo? ¿Se trata de una homogeneidad en el sentido de estar todos descapitalizados?

¿Permanecen estos PP en la misma situación pretérita o se deterioran “en bloque”? ¿Hay algún grado de heterogeneidad económica, social, cultural, etc.? ¿Algunos de los PP tienen parte en esa modernización o carecen en absoluto de ella? No nos proponemos responder a todas estas preguntas en este trabajo, sino utilizarlas como fuentes para la formulación de nuestro planteo.

Por todo lo dicho pensamos -como hemos anticipado en la Introducción- que las transformaciones riojanas rural-agrarias durante la etapa finisecular 1988-2002 (derivadas de procesos locales preexistentes, de políticas económicas nacionales y provinciales, efectos locales de la modernización-globalización, consecuencias de políticas sociales, etc.) se asocian a variadas situaciones y estrategias de diversos estratos de pequeños productores agrarios. Es imprescindible reiterar lo que también hemos afirmado ya en la Introducción, en el sentido de que una perspectiva como ésta, implica no solo un marco conceptual alternativo sino también una necesidad de reformular la base empírica y/o generar base empírica propia, respecto de aquellas que hemos venido aludiendo más arriba. Así pues, la determinación de los PP y sus estratos, sus modificaciones intercensales, la identificación de estrategias prediales y extraprediales, etc.; son propuestas -precisamente- para superar frecuentes enfoques dicotómicos simplificadores.

Hemos presentado nuestro enfoque de este estudio, por un lado, y los elementos conceptuales críticos que lo fundamentan, por el otro. Pasemos ahora a las definiciones operativas adoptadas y a los análisis específicos de nuestro objeto de estudio.

III. RASGOS AGROPECUARIOS Y PLURIACTIVOS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA RIOJA

III.1. Método y definición operativa de pequeño productor

Nuestro método incorpora abordajes cuantitativos y cualitativos, triangulando fuentes (bibliográficas, documentales y

estadísticas) y técnicas de recolección de datos primarios (encuestas). Las unidades de análisis son los pequeños productores y las unidades de relevamiento son los pequeños productores y sus familias de toda la provincia en general y de dos localidades en particular -una de la región valles agrícolas (Aimogasta) y otra de la región llanos ganaderos (Catuna)- en las que aplicamos una muestra intencional, a fin de ejemplificar ambas configuraciones geográfico-agropecuarias provinciales. Aunque la etapa de referencia es el período intercensal CNA 1988/2002, incluimos estadísticas más recientes y encuestas a productores relevadas durante el corriente año.

a) La definición operativa de pequeño productor

Como se indica en la nota al pie 1 la definición operativa de PP está tomada, salvo una excepción referida a la superficie cultivada máxima, del estudio Obschatko, Foti y Román

Se definen 3 tipos o estratos: PP1 “uno superior de pequeño productor familiar capitalizado que –a pesar de la escasez relativa de recursos productivos con los que cuenta (tierra y capital) en relación al nivel medio de la actividad representado por el empresario agrario–, puede evolucionar (realizar una reproducción ampliada de su sistema de producción)”. PP2 “un estrato intermedio de pequeño productor familiar que posee una escasez de recursos (tierra, capital, etc.) tal que no le permite la reproducción ampliada”. PP3 “un estrato inferior de pequeño productor familiar, cuya dotación de recursos no le permite vivir exclusivamente de su explotación y mantenerse en la actividad” (Obschatko, Foti y Román; 2006).

En este caso en particular: para 2 regiones (para Valles según la superficie efectivamente regada de los cultivos a campo, para Llanos según las unidades ganaderas), de acuerdo con los siguientes criterios:

	PP1	PP2	PP3
Nº de Unidades Ganaderas (Bovinos, ovinos y caprinos)	+ de 100 UG	entre 51 y 100 UG	0 a 50 UG
Superficie efectivamente regada de los cultivos a campo	+ de 5 ha.	entre 2 y 5 ha.	0 a 2 ha.

Fuente: Obschatko, Foti y Román; 2006.

Tabla 1. La Rioja. Definición operativa de estratos de pequeños productores agropecuarios.

(2007); así como los tipos o estratos de PP y las dos regiones en que se divide la provincia.

Dicha definición es la que sigue:

Pequeños Productores en el caso de La Rioja, son aquellos productores agropecuarios que dirigen directamente una EAP en la que se cumplen las siguientes condiciones: el productor agropecuario trabaja directamente en la EAP; no se emplean en ella trabajadores no familiares remunerados permanentes; no tiene como forma jurídica a la sociedad anónima o a la sociedad en comandita por acciones; posee una superficie total de la EAP de hasta 2500 ha.; posee una superficie cultivada de hasta 25 ha.; y, posee hasta 500 Unidades Ganaderas (1 UG = 1 bovino = 5 ovinos = 5 caprinos).

La Región Valles comprende los departamentos de: Arauco, Castro Barros, F. Varela, Chilecito, Famatina, G. A. de Lamadrid, D. F. Sarmiento = Vinchina, San Blas de los Sauces y Sanagasta.

La Región Llanos comprende los departamentos de: Capital, Chamental, A. V. Peñaloza, M. Belgrano, J. F. Quiroga, F. A. Ortiz de Ocampo, J. F. de San Martín, Independencia y R. Vera Peñaloza.

b) El reprocesamiento de los censos nacionales agropecuarios

En primer lugar, hemos obtenido un reprocesamiento especial de los CNA 1988 y 2002, discriminando las EAP de los PP y sus

tipos o estratos, así como el resto de las EAP. De esa manera, disponemos de un conjunto de tablas sobre las siguientes situaciones y variables: Cantidad y superficie total de las EAP con y sin límites definidos según escalas de extensión. EAP con límites definidos: Distribución de la superficie de las EAP por régimen de tenencia de la tierra, cantidad y superficie de las EAP con toda su tierra en uno o varios regímenes de tenencia, superficie total de las EAP por tipo de uso de la tierra, superficie implantada de las EAP por grupo de cultivo y período de ocupación, superficie implantada con cultivos industriales, cantidad de frutales y superficie implantada, cantidad de EAP y cabezas de ganado según especie. EAP sin límites definidos: cantidad de EAP con ganado y número de cabezas por grupo de especie, cantidad de EAP con ganado bovino y número de cabezas por escala de tamaño del rodeo, cantidad de EAP que riegan y superficie regada por fuente de agua y cantidad de personas que trabajan en las EAP en forma permanente por grupo de edad y por sexo según relación con el productor.

En segundo lugar, la Dirección de Estadísticas y Sistemas de Información de la provincia nos ha proporcionado otro conjunto de tablas, con la misma definición operativa de PP y discriminación por regiones y estratos de PP, referidas al censo nacional agropecuario de 2008. En este caso comprenden: cantidad y superficie total de las EAP con y sin límites definidos y por escalas de extensión, y, superficie implantada de la región Valles.

c) La encuesta a productores

Hemos basado la encuesta a productores en un diseño muestral de tipo intencional. La cantidad total de encuestas relevadas (25) ha sido distribuida equitativamente entre las localidades de Aimogasta de la región Valles y la localidad de Catuna de la región Llanos. Aplicamos las encuestas dentro de cada localidad y entre los diferentes estratos, de acuerdo con la distribución proporcional que presentan en el departamento al que cada una de ellas pertenece. El criterio de estratificación es el mismo mencionado más arriba (superficie efectivamente regada en Valles y unidades

ganaderas en Llanos).

El formulario de encuesta incluye información sobre el productor (tipo jurídico, antigüedad y otras) y sobre la EAP. En éste último caso, comprendiendo: el régimen de tenencia y la forma de acceso a la tierra, producción agrícola, instalaciones y mejoras, maquinarias y equipos, automotores, contratación o prestación de servicios de maquinaria, participación en asociaciones productivas, existencias ganaderas, comercialización de la producción, otras actividades dentro de la EAP, trabajo familiar y asalariado (permanente y transitorio), otras actividades remuneradas del productor y/o sus familiares, otros ingresos no derivados de actividad del productor y/o de sus familiares, fuente principal de los ingresos familiares.

III.2. Una comparación 1988-2008

Comencemos con una muy sintética visión inicial acerca del lugar de la rama agropecuaria –y de la subrama agrícola en particular- en el contexto económico provincial.

La rama Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura representó en el período 1993-2001, un 2,5% del PBG de La Rioja (un 10% respecto del sector productor de bienes, que en el mismo período absorbía un 24%); mientras el 7% de la población ocupada provincial, lo estaba en esa misma rama de acuerdo con los datos del CNP 2001. En principio, estos guarismos sugieren niveles de productividad del trabajo significativamente inferiores al promedio provincial. Sin embargo, hay que señalar que corresponde relativizar tal sugerencia teniendo en cuenta que el 41% de dicha población ocupada presta servicios en la categoría “obrero/empleado del sector público”.

Por otra parte, la subrama Agricultura daba cuenta de 2,2%. Esto es, el 88% del PBG de la rama era generado por las actividades agrícolas. Sería razonable agregar el valor agregado por las subramas de la Industria Manufacturera que elaboran materias primas agrícolas, pero no hemos podido disponer de información adecuadamente desglosada.

La proporción de la rama Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura aumentó en el período 2002-2008, pasando al 3,5% (un

16% respecto del sector productor de bienes, que en el mismo período absorbía un 22%). Esto se explica por el notable incremento del PBG agrícola riojano que, en el período 1993-2008, experimentó una variación del 166%. Es decir, las actividades agropecuarias, que ya eran desde principios de los años noventa fundamentalmente agrícolas, aumentaron en valores absolutos y relativamente dentro de la rama. Como es sabido, se trata principalmente de olivicultura, vitivinicultura y nogalicultura.

En esos contextos, algunos datos del CNA 2008 (Disponibles merced a informaciones elaboradas y proporcionadas por la Dirección General de Estadísticas y Sistemas de Información de la provincia de La Rioja-DGEYSI) junto a los reprocesamientos de los CNA 1988-2002 que habíamos obtenido previamente, nos permiten formular una primera sugerencia en el sentido de que los rasgos más puntuales y más generales del sector agropecuario provincial parecerían presentar cierta estabilidad.

Así, los números índices de la cantidad y superficie total de las EAP provinciales -tomando como base 1988=100- son veinte años después, respectivamente, de 106 y 112. Es cierto que dichos índices, para el año 2002, son, a su vez, de 113 y 125, también respectivamente. Pero, de acuerdo a la Comunicación DGEYSI, hay dos elementos que irían en la dirección inicialmente sugerida: Por un lado, el CNA 2008 habría llevado a cabo un relevamiento más confiable que el CNA 2002. Por el otro, veinte años de una consideración estático-comparativa constituye un plazo lo suficientemente largo como para reflejar muy sólidamente los cambios más importantes.

Poniendo entre paréntesis de momento a la superficie total de las EAP (2,4-2,7 millones de ha. Con límites definidos) -dadas las conocidas situaciones provinciales precarias de tenencia de la tierra, entre las cuales se cuenta, además y particularmente, la significativa proporción de EAP sin límites definidos excluida por supuesto de las cifras indicadas- podemos agregar que según la misma fuente, por su parte, las EAP totales pasan, considerándolas ahora en términos absolutos, de casi 7200 a poco más de 7600.

Esta suerte de imagen inicial así resultante

contrasta, sin embargo, con la que surge al situarla en el contexto nacional y del noroeste del país.

En efecto, atendiendo a los mismos números índices (2008 respecto de 1988=100- obtenemos a nivel del país magnitudes de 66 para la cantidad y de 102 para la superficie de las EAP; mientras para la región noroeste llegan a 82 y 105, respectivamente.

En principio, por lo tanto, nuestra sugerencia más significativa apuntaría fundamentalmente hacia las direcciones contrapuestas que adopta la cantidad de EAP provincial, por un lado, y, su región de pertenencia y el país en su conjunto, por el otro. Hay que señalar a ese respecto, que se trata de un rasgo llamativo, si tenemos en cuenta que los procesos de expansión e intensificación del capitalismo agropecuario argentino en sus diversas manifestaciones regionales durante las últimas décadas, ha sido caracterizado por la concentración/centralización y aún transnacionalización de la producción, usualmente asociados, entre otras variables, a reducciones en el número e incrementos en el tamaño de las EAP.

Ahora bien, si desagregamos en términos de las dos regiones tradicionales en las que suele dividirse a la provincia de La Rioja -las de Valles y Llanos señaladas más arriba- se advierte que en los Valles la cantidad de EAP disminuye y su superficie total se incrementa (los respectivos números índices para 2008 siendo 1988=100, son de 87 y 113), mientras en los Llanos se observa un aumento de las EAP (con índices de 135 en la cantidad y de 112 en la superficie total de las EAP). Además, la reducción del número de EAP vallistas es persistente, pasando por un índice de 94 en 2002. Si recordamos las dificultades aludidas más arriba en el relevamiento de la superficie total de las EAP -sobre todo en los Llanos pero también en los Valles- y centramos nuestra atención en la cantidad de EAP dada su mayor confiabilidad, e incluimos como nuevo elemento de juicio el conocido incremento en la superficie agrícola experimentada en la provincia de la mano de las fuentes subterráneas de riego; podemos hipotetizar potenciales aumentos en el tamaño de las EAP de los Valles, asociables a un proceso de ampliación de la superficie agrícola con

intensificación de la proporción capital/tierra. Cabría preguntarse, concomitantemente, acerca de la interpretación que cuadraría al notable incremento en la cantidad de EAP verificado en los Llanos.

Una segunda desagregación en la búsqueda de respuestas a tales interrogantes, viene dada por la consideración estático-comparativa absoluta y relativa de los PP 1988/2008. Con el mismo criterio ya utilizado, las EAP de los PP presentan en 2008 índices (1988=100) de 102 en la cantidad y de 281 en la superficie total de las EAP. La proporción que los PP representan en el total de EAP provinciales es, por su parte, en lo que se refiere a la cantidad de unidades productivas de 71% en 1988 y de 68% en 2008. Y en lo que corresponde a la participación de los PP en la superficie agropecuaria provincial, los guarismos son del 16% en 1988 y del 40% en 2008.

En otras palabras, el número de los PP riojanos aumenta en términos absolutos proporcionalmente menos que el total de EAP, y, en términos relativos permanece mas o menos estabilizado; mientras los datos sobre la superficie presenta incrementos notables tanto en términos absolutos como relativos.

Hemos expresado ya los especiales problemas de registro que presenta la superficie agropecuaria provincial, rasgo éste que la diferencia notoriamente de otras jurisdicciones del país. Sin embargo, los datos a este respecto son decididamente llamativos. Y lo son, queremos enfatizarlo, aún considerando que la definición de PP –aunque coincide con la de Obschatko, Foti y Román (2006)- difiere en el límite superior de la superficie cultivada que, de 200 ha. La hemos reducido a 25 ha.

Por lo tanto, creemos que hay un par de sugerencias –no excluyentes – susceptibles de ser postuladas. Por un lado, la relativa estabilidad de la proporción de los PP en un contexto de crecimiento de las EAP totales, podría indicar una diferenciación entre PP y no PP. Por el otro, el llamativo incremento de la superficie absoluta y relativa de los PP podría asociarse a una cierta diferenciación hacia el interior de los PP, seguramente a favor de los estratos más dotados de recursos productivos.

En la dirección del último señalamiento parecería encuadrarse la contrastación análoga por regiones. En efecto, los números índices de 2008 (1988=100) en los PP de los Valles son de 87 y 233 para la cantidad y la superficie, respectivamente; mientras en el caso de los Llanos, sus magnitudes son, también respectivamente, de 124 y 283.

Es decir, en 2008 en los Valles hay menos y en los Llanos hay más cantidad de PP que en 1988, de mayor tamaño en ambos casos. Ahora bien, el dato más significativo es el que se refiere a los Valles. Primero, porque predomina allí la superficie bajo riego que es siempre mas intensiva que el resto de las actividades agropecuarias y forestales, y, segundo, porque 7/8 del producto agropecuario es agrícola. En ese sentido, entonces, pensamos que habría indicios de un doble proceso de diferenciación hacia los “no PP” y dentro de los PP mismos. De todos modos, este último sería de mucha menor envergadura si se atiende a la superficie implantada de los PP, que pasa de 4739 ha. En 1988 a 5032 ha. En 2008; la proporción “cantidad PP/EAP totales” disminuye de un 42% en 1988 a un 34% en 2008 y la proporción en la superficie total de los PP vallistas, aunque aumenta, pasa en 1988-2008 de menos del 0,5% al 1,1%.

Podríamos terminar este apartado con nuestras primeras reflexiones a partir del análisis estático-comparativo entre 1988 y 2008, en los siguientes términos:

Hay una inicial imagen agropecuaria riojana de incrementos en el número y superficie de las EAP que contrasta -en primer lugar- con las tendencias nacionales y regionales de concentración, centralización y/o transnacionalización del capital invertido en la tierra agraria-forestal (usualmente asociadas a la reducción del número y al aumento de la escala de las EAP) y –en segundo lugar- con los conocidos procesos de incremento de la superficie regada e implantada con cultivos industriales y frutícolas en La Rioja cuyas características semejantes a las tendencias antes señaladas para el país y el noroeste son habitualmente reconocidas. Desagregando la información provincial en las regiones Valles y Llanos, y, centrando la atención en la primera

de ellas sobre la base de que 7/8 del producto agropecuario provincial es agrícola; la imagen emergente resulta –en cambio- consistente con las tendencias del capitalismo agrario (y su usual asociación a nivel de EAP) ya aludidas.

Hay, asimismo, una imagen agropecuaria circumscripita al subconjunto de los PP que, en principio, parece reproducir hasta cierto punto las sugerencias encontradas según el análisis se haga agregado o desagregado por regiones. En efecto, los PP provinciales (si ponemos entre paréntesis los siempre discutibles

datos sobre superficie) serían un subconjunto relativamente estable en número y proporción. En forma desagregada, los PP vallistos reducen su número (en términos absolutos y relativos) e incrementan levemente su superficie implantada. En esas condiciones, es dable pensar que estos datos extremadamente sintéticos podrían estar expresando un proceso de diferenciación fuerte entre los PP y el resto de las EAP, y, otro más bien débil al interior de los PP mismos.

Concepto	1988	2008
Indice Cantidad EAP provinciales	100	106
Indice Superficie EAP provinciales	100	112
Superficie total EAP provinciales (millones ha.)	2,4	2,7
Cantidad EAP provinciales	7200	7600
Indice cantidad EAP Argentina	100	66
Indice superficie EAP Argentina	100	102
Indice cantidad EAP NOA	100	82
Indice superficie EAP NOA	100	105
Indice cantidad EAP Valles	100	87
Indice superficie EAP Valles	100	113
Indice cantidad EAP Llanos	100	135
Indice superficie EAP Llanos	100	112
Indice cantidad PP provinciales	100	102
Indice superficie PP provinciales	100	281
%PP/EAP provinciales	71	68
%PP/EAP superficie total provincial	16	40
Indice cantidad PP Valles	100	87
Indice superficie PP Valles	100	233
Indice cantidad PP Llanos	100	124
Indice superficie PP Llanos	100	283
Superficie implantada PP provinciales (ha.)	4739	5032
%PP/EAP Valles	42	34

Fuente: Elaboración con reprocesamiento propio y datos DGEYSILR.

Tabla 2. La Rioja. Variables seleccionadas. Comparación 1988-2008.

III.3. Rasgos estructurales de los pequeños productores en la década de los noventa (comparación intercensal 1988-2002)

El análisis del apartado precedente abarcando un período de veinte años ha sido útil para “situar” la problemática de los PP en un contexto suficientemente amplio. Así, partimos ahora de la idea de una cierta estabilidad absoluta y relativa en el promedio provincial de los PP, desdoblada en los mismos términos, en una reducción de su número en los Valles y un aumento en los Llanos. En el caso de la fundamental región de los Valles hemos sugerido una posible asociación con procesos de diferenciación propios de una expansión e intensificación capitalista agrícola. Los datos sobre los Llanos quedarían sin embargo, “abiertos” en cuanto a su interpretación.

Aunque en algún caso utilizaremos también datos del CNA 2008, nos centraremos ahora en la década de los noventa, uno de los objetivos de nuestro trabajo.

Una primera lectura de los datos nos dice que la proporción de PP/EAP provinciales pasa del 71% al 82%. Recordemos que en 2008 el guarismo homólogo es del 68%. Dado que no parecen existir razones plausibles para ese comportamiento de alza/baja de la proporción y que hay en cambio consenso acerca de las diversas fuentes de falta de confiabilidad en los datos censales (de hecho, serían algo más de 6600 en el año 2002, algo más bien incongruente con las cifras absolutas presentadas en el apartado precedente), preferiremos una conclusión “fuerte” en términos de la persistencia de una elevada presencia cuantitativa de los PP, digamos, de $\frac{3}{4}$ de las EAP totales.

Agreguemos dos rasgos que contribuyen a caracterizar a los PP riojanos.

En primer lugar, la proporción de PP/EAP totales es mayor cuanto menor es el tamaño de las EAP; concretamente, es superior al promedio en las EAP de entre 0-10 ha. Totales.

En segundo lugar, es superior entre las EAP sin límites definidos e inferior en aquellas con límites definidos; específicamente, la diferencia porcentual de las primeras respecto del promedio puede duplicar o triplicar a la

diferencia porcentual cuando los límites de las EAP están definidos.

Naturalmente, la existencia/inexistencia de límites definidos está íntimamente conectada con la cuestión de la tenencia de la tierra. Es el caso de la elevada presencia –tanto en el número de unidades como en la superficie involucrada- de formas precarias de tenencia de la tierra. Esto se refiere, particularmente, a los llamados “campos comuneros”, registrados censalmente como “unidad mayor” dentro de la cual coexisten EAP sin límites definidos.

La imagen sobre la tenencia de la tierra, se completaría aludiendo sintéticamente a las formas de tenencia de la tierra predominantes en los casos en que las EAP tienen límites definidos. Una forma de hacerlo es exponiendo el porcentaje de la superficie que se encuentra en propiedad y/o en sucesión indivisa. Enunciamos, entonces a continuación, la correspondiente proporción de 1988 en primer lugar y de 2002 en segundo lugar, para toda la provincia y para cuatro departamentos seleccionados porque, en cada una de las regiones, son los que dan cuenta de las mayores proporciones de PP: La Rioja 83% 91%; Famatina 77% 89%; Arauco 93% 95%; Vera Peñaloza 98% 97%; y, Ortiz de Ocampo 100% 98%.

Entre las unidades agrícolas bajo riego tiende a predominar la propiedad (independientemente de la situación jurídico-notarial en la que se encuentre) y entre los ganaderos extensivos –que practican el pastoreo común- las formas indivisas ya mencionadas. La incorporación al riego de nuevas superficies, en el marco de los regímenes de promoción o exención impositiva existentes en la provincia, ha extendido la “frontera” de la propiedad agraria.

En suma, estas relaciones nos hablan de las dos modalidades de los PP riojanos: las unidades campesinas y familiares agrícolas de los valles y aquellas ganaderas extensivas de los Llanos.

Recordando la clasificación de los PP en tres estratos –PP1, PP2, PP3- consideremos la participación de cada uno en la proporción PP/EAP (en número de éstas) y veamos posteriormente la distribución regional de los PP en conjunto.

Estratos	1988	2002
PP1 (%)	5	7
PP2 (%)	11	14
PP3 (%)	55	60
Total (%)	71	81

Fuente: Elaboración con reprocesamiento propio.

Tabla 3. La Rioja. Distribución según estratos de PP de su proporción respecto de las EAP totales. 1988 y 2002.

Concepto	1988	2002
PP Valles/EAP totales (%)	41	39
PP Llanos/EAP totales (%)	30	42
Totales (%)	71	81

Fuente: Elaboración en base a reprocesamiento propio.

Tabla 4. La Rioja. Distribución regional de la proporción de PP respecto de las EAP totales. 1988 y 2002.

Con lo que podemos añadir, en orden a la caracterización de los PP riojanos, otros dos rasgos de interés.

Por un lado, existe cierto grado de heterogeneidad al interior de los PP en el sentido de que, aunque predominan numéricamente aquellos con rasgos campesinos, no corresponde su mera identificación con éstos. Al menos $\frac{1}{4}$ de estos productores se sitúan en estratos cuyas unidades tendrían capacidad de reproducción simple o aún parcialmente ampliada. Y con esas capacidades, probablemente, algunos elementos no restringidos a la sola combinación tierra/trabajo familiar. Concretamente, tengamos presente que en los Valles el PP2 se ubica entre 2-5 ha. Cultivadas y el PP1 entre 5-25 ha., mientras en los Llanos el PP2 se ubica entre 50-100 unidades ganaderas y el PP1 entre 100-500 unidades ganaderas.

Por el otro, hay una distribución regional que, aunque desde el punto de vista del valor producido es claro que favorece a la agricultura de los Valles, considerando el número de EAP – y, por lo tanto, la población involucrada – resulta en la existencia de las dos problemáticas – pequeña agricultura, ganadería extensiva – ya planteadas.

Una ilustración de estas consideraciones puede observarse en la tabla siguiente, en la que se presenta la composición por estratos de los PP de los dos departamentos de los Valles (Famatina y Arauco) y los dos departamentos de los Llanos (Vera Peñaloza y Ortiz de Ocampo) seleccionados. En ella puede advertirse, por un lado, la presencia de los estratos intermedio y superior; y, por el otro, cierto incremento entre 1988-2002 de los estratos intermedios en los Valles y del inferior en los Llanos.

La superficie implantada o cultivada de la provincia de La Rioja considerando todos los productores (PP y no PP) aparece incrementada en el período intercensal 1988-2002 en un 221% (de 20337 a 65257 ha.). Sin embargo, como se había advertido en el informe de Salomón (2003) es probable que tal guarismo incluyera categorías que caen fuera de la agricultura bajo riego, aquella que da cuenta – como también señalamos al inicio del apartado III.1. – del grueso del valor agropecuario. En este mismo informe se presentan datos acerca de la superficie provincial que estaba bajo riego (9470 ha. Cultivadas según la Administración Provincial del Agua y 31494 ha. Promovidas mediante las desgravaciones o diferimientos de la ley 22021) que resultarían en 40964 ha. Totales en dicha

Estratos	Famatina		Arauco		V Peñaloza		Ocampo	
	1988	2002	1988	2002	1988	2002	1988	2002
PP1	0,79	0,58	0,46	0,37	0,49	0,25	0,29	0,51
PP2	1,92	2,16	0,74	0,97	1,61	0,79	0,92	1,22
PP3	9,96	12,28	5,85	5,77	1,43	2,75	2,78	5,03
Totales	12,67	15,02	7,05	7,11	3,53	3,79	3,99	6,76

Fuente: Elaboración con reprocesamiento propio.

Tabla 5. La Rioja. Participación de los estratos de PP en la proporción respecto de la cantidad total de EAP. Departamentos de Famatina, Arauco, Vera Peñaloza y Ortiz de Ocampo. 1988 y 2002.

condición. Es interesante señalar, de paso, que el 97% de la superficie promovida o en los llamados diferimientos se habían situado en tres departamentos (Capital 15152 ha., Arauco 9135 ha. y Chilecito 6284 ha.).

Como puede observarse en la Tabla 6, congruentemente con la información antedicha, aunque hay un cierto incremento en la superficie regada con fuente subterránea en los PP, está claro que el incremento determinante tuvo lugar en el resto de las EAP provinciales. Asimismo, los datos de superficie con riego superficial también manifiestan cierta congruencia con los datos de la APA citados por Salomón (2003). Hay que relativizar la información sobre superficie con fuente combinada de los PP porque incluye superficie sin datos que le fueron atribuidas.

Los cultivos perennes, a su vez, aumentaron en un 193% (de 12461 a 36453 ha.). Esto significa que la notable incorporación de superficies regadas con fuentes subterráneas, indudablemente inducidas por la aplicación de las leyes de promoción con sus diversas exenciones y/o diferimientos impositivos, aunque se orientaron fundamentalmente a los cultivos perennes (principalmente olivo y en menor medida vid y frutales), ha dado lugar también a otros cultivos (forrajeros -excluyendo, por supuesto, la implantación de forrajes en seco y por fuera de la ley 22021-, hortícolas, etc.).

Ahora bien, los PP, por un lado, no tienen una participación significativa en la expansión de la superficie cultivada y, de hecho, redujeron su proporción en dicha superficie en unos 18 puntos porcentuales (de 29% en 1988 a 11% en 2002).

Pero, por el otro, si miramos la información

de los departamentos seleccionados, advertiremos que las variaciones porcentuales -inferiores aún respecto de las variaciones de los PP a nivel provincial- son más altas en el caso de los cultivos perennes, sobre todo en Arauco, un departamento orientado al olivo.

Es decir, los PP no participaron significativamente de la expansión agrícola, sin embargo, no redujeron sus cultivos, una conducta enmarcable, probablemente, en estrategias de persistencia.

Tipo	1988	2002	var. (%)
EAP provincia			
Superficial	10798	12018	11
Subterránea	4062	26815	560
Combinada	2529	2980	18
Total	17390	41813	140
PP			
Superficial	5022	5244	4
Subterránea	141	246	74
Combinada	89	444	399
Total	5252	5934	13

Fuente: Elaborado con reprocesamiento propio.

Tabla 6. La Rioja. Superficie efectivamente regada según fuente para el total de EAP de la provincia y para los PP (en ha.). 1988 y 2002.

Intentando aportar a la diferenciación entre estratos recurrimos nuevamente -ya lo hicimos en el apartado III.2.- a la comparación entre las estructuras relativas en la cantidad y superficie total de los PP en 1988, 2002 y 2008. En primer lugar, podemos decir que entre ambos extremos persiste o mejora levemente la posición relativa en las dos dimensiones de todos los estratos, pero, en particular el

Jurisdicción	Superficie (ha.)	1988	2002	Variación (%)
La Rioja	Implantada	5944	7216	21
	Cultivos perennes	3342	4048	21
Arauco	Implantada	722	780	8
	Cultivos perennes	404	585	45
Famatina	Implantada	1361	1482	9
	Cultivos perennes	1145	1333	16

Fuente: Elaboración con reprocesamiento propio.

Tabla 7. La Rioja. Superficie implantada y de cultivos perennes de los PP según jurisdicciones. (en ha.%) 1988 y 2002.

intermedio y el superior. En segundo lugar, el predominio de una imagen de persistencia en esas posiciones relativas es la que parece observarse en los diferentes estratos vallistas. Más abajo consideraremos la superficie implantada y aquella con cultivos industriales/frutales, a fin de “desglosar” en alguna medida la visión sintética y aún probablemente equívoca que podría surgir de estos datos. En tercer lugar, los PP llanistas muestran, en cambio, incrementos en sus posiciones relativas en cantidad y en superficie total. De modo semejante al caso de los Valles, más abajo presentamos información sobre variación en

las existencias ganaderas según tipo de EAP, a fin de agregar elementos de juicio. Lo que podríamos concluir, para el conjunto de los PP provinciales, es que –particularmente en los Valles donde, como mostramos más arriba, se produjeron cambios sustanciales de tipo capitalista agrícola- la persistencia y, sobre todo, la persistencia relativa de una diversidad en cuanto a dotación de recursos productivos de estratos de PP, es un fenómeno destacable si se lo contrasta con la hipótesis usual de asociación lineal entre expansión capitalista y reducción en el número de EAP.

REGIONES Y TIPOS	1988		2002		2008	
	EAP	%	EAP	%	EAP	%
REGIÓN VALLES						
PP1	218	3,0	249	3,0	221	2,9
PP2	409	5,7	488	6,0	431	5,7
PP3	2385	33,1	2474	30,3	1966	25,8
TOTAL PP	3012	41,9	3211	39,3	2618	34,4
TOTAL EAP	4357	60,5	4083	50,0	3784	49,7
REGIÓN LLANOS						
PP1	128	1,8	335	4,1	222	2,9
PP2	379	5,3	693	8,5	521	6,8
PP3	1545	21,5	2383	29,2	1808	23,7
TOTAL PP	2052	28,5	3411	41,8	2551	33,5
TOTAL EAP	2840	39,5	4033	49,4	3836	50,3
LA RIOJA						
PP1	346	4,8	584	7,2	443	5,8
PP2	788	10,9	1181	14,5	952	12,5
PP3	3930	54,6	4857	59,5	3774	49,5
TOTAL PP	5064	70,4	6622	81,1	5169	67,8
TOTAL EAP	7197	100,0	8166	100,0	7620	100,0

Fuente: Reprocesamiento propio CNA 1988-2002 y datos Dirección de Estadísticas y Sistemas de Información de La Rioja CNA 2008.

Tabla 8. La Rioja. Cantidad de EAP según tipos de PP y regiones. 1988, 2002 y 2008.

REGIONES Y TIPOS	1988		2002		2008	
	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%
REGIÓN VALLES						
PP1	4021	0,2	6271	0,2	6959,2	0,3
PP2	2291	0,1	3663	0,1	5507,1	0,2
PP3	6248	0,3	7789	0,3	16810,9	0,6
TOTAL PP	12561	0,5	17723	0,6	29277,2	1,1
TOTAL EAP	110151	4,5	179844	5,9	124992,7	4,6
REGIÓN LLANOS						
PP1	79778	3,3	194420	6,3	385283,6	14,1
PP2	108324	4,4	194574	6,3	267611,7	9,8
PP3	183334	7,5	247264	8,1	398647,8	14,6
TOTAL PP	371436	15,2	636257	20,7	1051543,1	38,5
TOTAL EAP	2334642	95,5	2889653	94,1	2606805,2	95,4
LA RIOJA						
PP1	83799,3	3,4	200691	6,5	392242,8	14,4
PP2	110614,8	4,5	198236,3	6,5	273118,8	10,0
PP3	189582,8	7,8	255052,8	8,3	415458,7	15,2
TOTAL PP	383996,9	15,7	653980,1	21,3	1080820,3	39,6
TOTAL EAP	2444792,8	100,0	3069497	100,0	2731797,9	100,0

Fuente: Reprocesamiento propio CNA 1988-2002 y datos Dirección de Estadísticas y Sistemas de Información de La Rioja CNA 2008.

Tabla 9. La Rioja. Superficie total de las EAP según tipos de PP y regiones. 1988, 2002 y 2008.

Los datos de superficie implantada de los PP de la región Valles son más adecuados para combinar con los que presentamos en la Tabla 8 sobre cantidad de unidades productivas. Desde esa perspectiva, entonces, podemos mantener nuestra idea referida a la persistencia de este sector de las EAP e, incluso, podemos decir que más bien los estratos intermedio y superior mejoran levemente su participación relativa en la superficie cultivada por los PP mientras el estrato inferior la reduce.

En la tabla 11 figuran la superficie implantada y la superficie con cultivos industriales + frutales. Centrándonos en las ha. Con industriales+frutales y dejando de lado la

sustancial diferencia entre el incremento provincial y el incremento en los Valles - recuérdese, de paso, que la mitad de la superficie con diferimientos se ubica en el departamento Capital que tradicionalmente se incluye en los Llanos-, tenemos dos aspectos a subrayar. Por un lado, la diferencia entre el crecimiento en la región y el crecimiento en los PP, cosa que debe atribuirse nuevamente a la cuestión de los diferimientos. Pero, por otro lado, nótese que la variación porcentual del PP1 es mayor que su propio incremento en la superficie implantada, denotando con ello una cierta diferenciación hacia el interior de los PP que no cabe desconocer.

Tipos	1988		2002		2008	
	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%
PP1	2011	42,4	2302	41,3	2154	42,8
PP2	1258	26,5	1608	28,9	1456	28,9
PP3	1470	31,0	1663	29,8	1422	28,3
Total PP	4739	100,0	5573	100,0	5032	100,0

Fuente: Reprocesamiento propio CNA 1988-2002 y datos Dirección de Estadísticas y Sistemas de Información de La Rioja CNA 2008.

Tabla 10. La Rioja. Región Valles. Superficie implantada (en ha. y %) de los PP según tipos. 1988, 2002 y 2008.

Estrato	Sup. (ha.)	1988	2002	Var. (%)
EAP provincia	Imp.	20337	65257	221
	I+F	12472	33572	169
Valles	Imp.	15290	30486	99
	I+F	11884	24006	102
PP	Imp.	4696	5526	18
	I+F	3151	3689	17
PP1	Imp.	1986	2290	15
	I+F	1070	1259	18
PP2	Imp.	1254	1594	27
	I+F	874	1068	22
PP3	Imp.	1457	1642	13
	I+F	1208	1363	13

Fuente: Elaboración con reprocesamiento propio.

Tabla 11. La Rioja. Superficie implantada con cultivos industriales y frutales para la región Valles según estratos de PP. 1988 y 2002.

La consideración, por último, de las EAP en conjunto y los PP desde el punto de vista de sus existencias ganaderas (tomando en cuenta únicamente bovinos y caprinos) nos muestra, en primer lugar, una cierta prevalencia del bovino y de los límites definidos en el conjunto de las EAP y del caprino y de los límites indefinidos entre los PP.

En segundo lugar, recordando aquí el incremento numérico y en superficie de los PP llanistas, tenemos que, por un lado, hay notables incrementos en las existencias

bovinas de los PP con límites definidos y, por el otro, en los caprinos de los PP con/sin límites definidos. Este comportamiento ocurre dentro de un incremento en la proporción de los caprinos en las existencias totales (medidas en unidades ganaderas, que pasan del 12% al 18% en los dos años considerados) y en un aumento de las existencias en EAP con límites definidos. Es decir, podría plantearse una suerte de incremento en el número de PP más “pobres” pero en el contexto de un cierto cambio en la tenencia de la tierra.

Tipo	1988		2002		Var. (%)	
	Bovinos	Caprinos	Bovinos	Caprinos	Bovinos	Caprinos
EAP CLD provincia	126730	70077	253846	226987	100	224
PP CLD	33436	47850	126783	195861	279	309
EAP SLD provincia	53747	55774	69822	116990	30	110
PP SLD	41525	43570	62441	110357	50	153

Fuente: Elaboración con reprocesamiento propio.

Tabla 12. Cantidad de cabezas bovinas y caprinas del conjunto de las EAP provinciales y de los PP, con y sin límites definidos. (En cab. y variación porcentual). 1988 y 2002.

III.4. Algunas características de la pluriactividad en los pequeños productores

Con el término pluriactividad nos referimos a la existencia en un determinado período de tiempo -más allá de la historia en el sentido de que haya antecedentes ya “pasados” o intermitentes- de actividades remuneradas e/o ingresos extraprediales del productor y/o de cualquier otro miembro de su familia, en forma

simultánea o sucesiva, e independientemente de la existencia/inexistencia de trabajo predial de esa/esas persona/personas.

Es una definición “heterodoxa” respecto de la literalidad del término (pluriactividad), en la medida en que incluye ingresos extraprediales. Sin embargo, hemos decidido mantener la denominación y especificar en la Tabla 16 los casos concretos en que esto sucede. El fundamento de esta decisión es que este tipo

de ingresos, predominantemente salarios diferidos, aunque no inciden en la capacidad de trabajo predial presente, pueden tener influencia en las decisiones familiares y en el funcionamiento de la unidad productiva.

Se ha señalado ya reiteradamente que los últimos censos nacionales agropecuarios han registrado este tipo de actividades en el caso de los productores. Pero, al mismo tiempo, una ya significativa cantidad de estudios de caso en varias regiones del país han encontrado tales actividades en otros miembros familiares. Se han encontrado asimismo, diferentes orientaciones, significados, orígenes y otros aspectos que las caracterizan.

En un estudio llevado a cabo en el campo comunero “Carrizal”, para mencionar una indagación en la región de los Llanos, por Tsakoumagkos, Borro y Audero (1988) casi el 80% de la muestra estaba integrada por dos tipos de campesinos, uno denominado “campesino/asalariado extragrario” y otro subdividido en dos variantes de “campesino semiasalariado”, para denotar la extensión de ese tipo de actividades extraprediales y la diversidad de ramas en las que se efectuaba.

En esta oportunidad, nuestra muestra intencional ha seleccionado 25 casos, distribuidos de manera que sean registradas una localidad de la región Valles y otra de la región Llanos, dentro de los departamentos con mayores proporciones de PP (Arauco y Ocampo); y, una cantidad que se aproximara a la estructura en términos de estratos de PP. Como toda muestra intencional no representa el universo, sino que se propone dar cuenta de algunas relaciones existentes entre variables consideradas relevantes para el objetivo del estudio. Las tablas están organizadas para situar la información en los diferentes estratos de PP, pero, es necesario advertir que la coincidencia con ellos no es exacta.

En efecto, los casos fueron seleccionados en función del tamaño de las unidades según superficie efectivamente regada y unidades ganaderas, de acuerdo a lo que correspondía en cada localidad (Aimogasta en Valles, superficie efectivamente regada; Catuna en Llanos, unidades ganaderas). Sin embargo, como puede observarse en la Tabla 14, hay 1 caso que contrata asalariado permanente, condición excluyente de la definición de PP. Hemos optado por mantener los casos en los estratos correspondientes y dejar aclarado este punto para facilitar una adecuada lectura de la información; aunque reemplazando la sigla por la numeración romana a modo de sugerencia de este punto en particular. De todas maneras, téngase en cuenta que en el 96% de la muestra la denominación que hemos venido utilizando es perfectamente ajustada.

En primer lugar, algo más de 1/3 de los casos corresponden a los estratos intermedio y superior (2 en Aimogasta y 4 en Catuna) y los 2/3 restantes al estrato inferior (10 en Aimogasta y 9 en Catuna). La presencia del trabajo familiar se verifica en todos los casos, en una magnitud promedio de 1,6 personas. La contratación de trabajo asalariado es decididamente baja, tanto por la cantidad de personas contratadas como por la duración del empleo, tal como está indicado en la Tabla. Es decir, con la única excepción de la EAP catunense con asalariado permanente, la nuestra remite a dos grandes situaciones propias de los PP: la de los estratos inferiores usualmente asociados a unidades con incapacidad de reproducirse y estratos intermedios/superiores con mejores posibilidades dentro del universo de la pequeña producción.

Veamos entonces algunos rasgos de su pluriactividad, teniendo en cuenta que la selección no requería de la existencia de este tipo de actividades.

Estrato	Aimogasta			Catuna		
	EAP	Ha.	Promedio	EAP	UG	Promedio
I	1	6	6	2	258	129
II	1	4,9	4,9	2	106	53
III	10	13,4	1,3	9	209	23,2
Total	12	27,3	2,3	13	573	44,1

Fuente: Elaboración propia con datos encuesta.

Tabla 13. Aimogasta y Catuna (La Rioja). Cantidad, superficie efectivamente regada (en ha.) y existencias ganaderas (en Unidades Ganaderas) de las EAP encuestadas según estratos y por localidad. 2010.

Estratos	Aimogasta			Catuna		
	FP*	AP*	AT*	FP*	AP*	AT*
I	1	0	0	4	0	2**
II	2	0	1	2	0	0
III	20	0	4	10	1	3**
Total	23	0	5	16	1	5***

* FP: familiares permanentes; AP: asalariados permanentes; AT: asalariados transitorios (1-7 jornadas).

** Incluye 1 AT por 8-15 jornadas; *** Incluye 2 AT por 8-15 jornadas.

Fuente: Elaboración propia con datos encuesta.

Tabla 14. Aimogasta y Catuna (La Rioja). Cantidad de trabajadores (familiares permanentes, asalariados permanentes y asalariados transitorios) ocupados en las EAP encuestadas según estratos y por localidad. 2010.

En primer lugar, el 84% de la muestra corresponde a EAP pluriactivas. Llamativamente, 3 de las 4 unidades exclusivas corresponden al estrato III en la región agrícola (las 2 de Aimogasta) y sólo 1 -del estrato I- en Catuna, la región de los Llanos. Cabe aclarar empero que en Catuna existe un área de riego olivícola, pero, los casos encuestados son ganaderos.

La pluriactividad está presente entonces, lo está en la mayoría de nuestros casos y comprende a todos los estratos de este tipo de productores en las dos regiones consideradas.

Las actividades remuneradas extraprediales encontradas se refieren a trabajo asalariado permanente, trabajo asalariado transitorio y trabajo por cuenta propia, pero, hay también ingresos extraprediales por jubilaciones o pensiones.

En los estratos intermedios/superiores predomina el trabajo asalariado fuera del sector agropecuario (5 de los 6 casos), pero, hay asalariados transitorios agropecuarios (asemejándose a figuras más “clásicas” de pequeños productores con rasgos campesinos trabajando en labores del “campo”) y jubilaciones etc.

El estrato inferior, por su parte, muestra un comportamiento diferenciado según se trate de la localidad de la región Valles o la de los Llanos. En el caso de Aimogasta, aunque predomina claramente el trabajo asalariado y cuentapropista fuera del sector agropecuario; está presente también en todas esas categorías en el trabajo dentro del sector y en todos los casos hay ingresos extraprediales por jubilación o pensión. En Catuna, en cambio,

el trabajo remunerado dentro del sector no está presente entre estos productores y los ingresos por jubilaciones o pensiones tienen una presencia de alrededor de la mitad de la otra localidad.

Es decir, en la localidad agrícola los productores del estrato III manejan una variedad de estrategias pluriactivas más amplia que en la localidad donde entrevistamos casos ganaderos y la menor presencia de jubilaciones/pensiones podría pensarse en términos de alguna potencial dificultad para insertarse en este tipo de prestaciones, en una provincia con significativa presencia del Estado aún en los ámbitos rurales.

En conjunto, la presencia de la pluriactividad parece, además, lo bastante compleja como para expresar una variedad de estrategias, antes que una inclinación hacia situaciones “clásicas” de campesinos semiproletarios, por un lado, o sujetos primordialmente “sostenidos” por la presencia del Estado, por el otro. En este sentido, quizás con menos variantes que en otras regiones con mayor desarrollo capitalista donde se ha estudiado este fenómeno, los casos relevados muestran más semejanza con ellos de la que podría haberse supuesto.

Finalmente, en cuanto a la cuestión de la “principalidad” del ingreso extrapredial – proveniente o no proveniente de actividades extraprediales- las declaraciones de los encuestados indican que predomina el ingreso extrapredial (92% de los casos en Aimogasta y 69% en Catuna). Pero, no se asocia a algún estrato en particular. Por lo tanto, Además de la existencia y la relativa complejidad de la

pluriactividad, hay que reconocer que puede tener y de hecho lo tiene mayoritariamente, capacidad de “centrar” a las familias más allá de las EAP. No ha podido lograrse información acerca del grado en que los ingresos familiares

pueden estar “más allá” o “más acá” de la unidad productiva. Pero creemos que es suficiente la que está disponible para sugerir la importancia de la pluriactividad en la configuración de estos sujetos sociales.

Estratos	Aimogasta			Catuna		
	Exclusivas	Pluriactivas	Totales	Exclusivas	Pluriactivas	Totales
I	0	1	1	1	1	2
II	0	1	1	0	2	2
III	2	8	10	1	8	9
Total	2	10	12	2	11	13

Fuente: Elaboración propia con datos encuesta.

Tabla 15. Aimogasta y Catuna (La Rioja). Cantidad de EAP encuestadas según estrato, condición exclusiva/pluriactiva y por localidad. 2010.

Localidad Estratos	TRP*		TRT*		TCP*		JPS*	IE≥IP*
	dentro	fuera	dentro	fuera	dentro	fuera		
AIMOGASTA								
I	0	0	0	1	0	0	1	100%
II	0	1	0	0	0	0	0	0%
III	2	5	1	2	1	7	10	100%
total	2	6	1	3	1	7	11	92%
CATUNA								
I	0	1	0	0	0	0	1	0%
II	1	2	0	0	0	0	1	50%
III	0	6	0	4	0	1	5	89%
total	1	9	0	4	0	1	7	69%

*TRP: trabajadores remunerados permanentes; TRT: trabajadores remunerados transitorios; TCP: trabajadores por cuenta propia; Dentro: de la rama agropecuaria; Fuera: de la rama agropecuaria; JPS: jubilación, pensión o subsidio; IE≥IP: ingreso extrapredial igual o mayor al ingreso predial.

Fuente: Elaboración propia con datos encuesta.

Tabla 16. Aimogasta y Catuna (La Rioja). Cantidad de miembros familiares con otra actividad remunerada y/u otro ingreso extrapredial según estratos, categoría ocupacional, rama y por localidad. Cantidad de familias según fuente de ingreso (en %). 2010.

IV. A modo de conclusión

En este trabajo nos propusimos hacer algunas aportaciones para el estudio de los pequeños productores agropecuarios de La Rioja en el período reciente. Fundamentalmente, en la década finisecular y, en la medida en que pudimos disponer de información, en la etapa más cercana.

Hemos presentado nuestro enfoque y los elementos conceptuales críticos que lo fundamentan, incluyendo algunas consideraciones acerca de la conexión entre esos elementos y las políticas de desarrollo

rural, para ilustrar más ampliamente sus implicancias. Esencialmente, revisamos las concepciones dualista tradicionales de carácter estructural-desarrollistas y los neodualismos que predominaron en las décadas pasadas. Postulamos una visión alternativa centrada en la heterogeneidad agraria en general y de los pequeños productores en particular.

Partimos de una definición de pequeño productor centrada en la presencia del trabajo familiar, la ausencia del trabajo asalariado permanente y ciertos límites en tierra y capital (2500 ha. Totales, 25 ha. Cultivadas y 500 unidades ganaderas). Asimismo, utilizamos

una clasificación de estos productores en tres estratos según escalas de sus unidades (superficie efectivamente regada -0-2, 2-5 +5- y unidades ganaderas -0-50, 50-100 y +100-).

Utilizando información censal, relevamientos primarios y material documental y bibliográfico; analizamos los rasgos agropecuarios y pluriactivos de los pequeños productores.

Hay una inicial imagen agropecuaria riojana de incrementos en el número y superficie de las EAP que contrasta -en primer lugar- con las tendencias nacionales y regionales de concentración, centralización y/o transnacionalización del capital invertido en la tierra agraria-forestal (usualmente asociadas a la reducción del número y al aumento de la escala de las EAP) y -en segundo lugar- con los conocidos procesos de incremento de la superficie regada e implantada con cultivos industriales y frutícolas en La Rioja cuyas características semejantes a las tendencias antes señaladas para el país y el noroeste son habitualmente reconocidas. Desagregando la información provincial en las regiones Valles y Llanos, y, centrando la atención en la primera de ellas sobre la base de que 7/8 del producto agropecuario provincial es agrícola; la imagen emergente resulta -en cambio- consistente con las tendencias del capitalismo agrario (y su usual asociación a nivel de EAP) ya aludidas.

Hay, asimismo, una imagen agropecuaria circumscripita al subconjunto de los PP que, en principio, parece reproducir hasta cierto punto las sugerencias encontradas según el análisis se haga agregado o desagregado por regiones. En efecto, los PP provinciales (si ponemos entre paréntesis los siempre discutibles datos sobre superficie) serían un subconjunto relativamente estable en número y proporción. En forma desagregada, los PP vallistas reducen su número (en términos absolutos y relativos) e incrementan levemente su superficie implantada. En esas condiciones, es dable pensar que estos datos extremadamente sintéticos podrían estar expresando un proceso de diferenciación fuerte entre los PP y el resto de las EAP, y, otro más bien débil al interior de los PP mismos.

Hemos preferido una conclusión “fuerte” en términos de la persistencia de una

elevada presencia cuantitativa de los PP, de aproximadamente $\frac{3}{4}$ de las EAP totales.

La proporción de PP/EAP totales es mayor cuanto menor es el tamaño de las EAP; concretamente, es superior al promedio en las EAP de entre 0-10 ha. Totales.

Es superior entre las EAP sin límites definidos e inferior en aquellas con límites definidos; específicamente, la diferencia porcentual de las primeras respecto del promedio puede duplicar o triplicar a la diferencia porcentual cuando los límites de las EAP están definidos.

Estas relaciones nos hablan de las dos modalidades de los PP riojanos: las unidades campesinas y familiares agrícolas de los valles y aquellas ganaderas extensivas de los Llanos.

Existe cierto grado de heterogeneidad al interior de los PP en el sentido de que, aunque predominan numéricamente aquellos con rasgos campesinos, no corresponde su mera identificación con éstos. Al menos $\frac{1}{4}$ de estos productores se sitúan en estratos cuyas unidades tendrían capacidad de reproducción simple o aún parcialmente ampliada. Y con esas capacidades, probablemente, algunos elementos no restringidos a la sola combinación tierra/trabajo familiar.

Los PP no participaron significativamente de la expansión agrícola, sin embargo, no redujeron sus cultivos, una conducta enmarcable, probablemente, en estrategias de persistencia.

Hay una importante diferencia entre el crecimiento en la región Valles y el crecimiento en los PP, de la superficie con cultivos industriales y frutales; cosa que debe atribuirse a la cuestión de los diferimientos. Pero, por otro lado, nótese que la variación porcentual del PP1 es mayor que su propio incremento en la superficie implantada, denotando con ello una cierta diferenciación hacia el interior de los PP que no cabe desconocer.

La consideración de las EAP en conjunto y los PP desde el punto de vista de sus existencias ganaderas nos muestra una cierta prevalencia del bovino y de los límites definidos en el conjunto de las EAP y del caprino y de los límites indefinidos entre los PP; pero, considerando las variaciones 1988-2002, , podría plantearse una suerte de incremento en el número de PP

más “pobres” pero en el contexto de un cierto cambio en la tenencia de la tierra.

La pluriactividad está presente en la mayoría de los casos encuestados y comprende a todos los estratos de este tipo de productores en las dos localidades consideradas.

En conjunto, la presencia de la pluriactividad parece, además, lo bastante compleja como para expresar una variedad de estrategias, antes que una inclinación hacia situaciones

“clásicas” de campesinos semiproletarios, por un lado, o sujetos primordialmente “sostenidos” por la presencia del Estado, por el otro.

Finalmente, en cuanto a la cuestión de la “principalidad” del ingreso extrapredial – proveniente o no proveniente de actividades extraprediales- las declaraciones de los encuestados indican que predomina el ingreso extrapredial.

V. Bibliografía consultada

- Basco M., P. Tsakoumagkos, C. Rodríguez Sánchez y M. del C. Borro (1981) El minifundio en la Argentina (segunda parte). Esquema conceptual y metodología para el estudio de tipos de establecimientos agropecuarios con énfasis en el minifundio. Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, Buenos Aires.
- Bendini M. S. Cavalcanti, M. Murmis y P. Tsakoumagkos (Compiladores) (2003) El campo en la sociología actual: una perspectiva latinoamericana. Actores, lazos sociales y reestructuraciones. GESA (Grupo de Estudios Sociales y Agrarios), Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Editorial La Colmena, Buenos Aires.
- Craviotti, C. (2001) “La focalización en el PROINDER”. Serie Documentos de Formulación N° 4. PROINDER/SAGPYA. Buenos Aires.
- Craviotti, C. (1999) “Pluriactividad: su incorporación en los enfoques y en las políticas de desarrollo rural”. en Revista Estudios del Trabajo N° 17, p: 95-112. Buenos Aires.
- Craviotti, C. y A. Gerardi. (2002) “Implicancias del empleo rural no agropecuario en los hogares rurales de Mendoza, Río Negro y Santa Fe.” Serie Estudios e Investigaciones N° 3. PROINDER/SAGPYA. Buenos Aires
- de Janvry, A., R. Marsh, D. Runsten, E. Sadoulet y C. Zabin (1989) Impacto de la crisis en la economía campesina de América Latina y el Caribe. F. Jordán (comp.) *La economía campesina: crisis, reactivación y desarrollo*; IICA, San José de Costa Rica
- FONAF (Foro Nacional de la Agricultura Familiar) (2006) Lineamientos generales de políticas públicas orientadas a la elaboración de un plan estratégico para la agricultura familiar. Propuesta preliminar. Documento preparado por la comisión de trabajo designada por las organizaciones representativas del sector y las autoridades de la SAGPYA. Mimeo. Buenos Aires. Agosto de 2006.
- Forni, F. y G. Neiman (1994) “La pobreza rural en la Argentina” PNUD/CEPA Mimeo Buenos Aires.
- Gómez Echenique, S. (2002) “La ‘nueva ruralidad’ ¿Qué tan nueva?”. LOM Ed. limitadas. Universidad Austral de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades. Chile.
- González, M. del C. y L. Pagliettini (coord.) (1996) “Habitat rural y pequeña producción en la Argentina. Situaciones de pobreza rural y pequeña producción agraria.” Facultad de Agronomía Universidad de Buenos Aires; Subsecretaría de Vivienda Secretaría de Desarrollo Social. Buenos Aires.
- González, María del Carmen (2000) Situaciones problemáticas de tenencia de la tierra. Argentina. SAGPYA/BIRF. Dirección de Desarrollo Agropecuario. PROINDER (Proyecto de desarrollo de pequeños productores agropecuarios). Serie Documentos de Formulación N° 3. Buenos Aires.
- González MC., M. Román y P. Tsakoumagkos (2006) Estrategias de ingresos en productores de la provincia de Buenos Aires. Neiman G. y C. Craviotti (compiladores) Entre la ciudad y el campo. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro. Ed. Ciccus: 89-113, Buenos Aires.
- Murmis, M. (1993) “Ajuste y pobreza campesina” en Debate Agrario Nro. 16. CEPES, Lima.
- Murmis, M. (1994) “Algunos temas para la discusión en la Sociología Rural Latinoamericana: reestructuración, desestructuración y problemas de excluidos e incluidos”, en Ruralia, Revista Argentina de Estudios Agrarios de FLACSO, N° 5, Buenos Aires
- Murmis, M. y M. Bendini. (2003) “Imágenes del campo latinoamericano en el contexto de la mundialización” en Bendini, M., S. Cavalcanti, M. Murmis y P. Tsakoumagkos “El campo en la sociología actual. Una perspectiva latinoamericana”. Ed. La Colmena. Buenos Aires.

- Murmis, M., M. Bendini y P. Tsakoumagkos (2010) Pluriactividad: Reflexiones a partir de un estudio de chacareros valletanos. Riea Revista Interdisciplinaria de Estudios agrarios. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires.
- Obschatko, E., P. Foti y M. Román.: (2006) Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002. PROINDER, Serie Estudios e investigaciones N° 10 (Segunda edición revisada y ampliada, Bs. As, 2007).
- Olesker, Daniel (2002) Uruguay y Argentina. www.lafogata.org.
- Paz, R., S. Soverna y P. Tsakoumagkos (2008) “Revisando la definición de Agricultura Familiar” www.proinder.gov.ar
- Salomón, J. (2003) Asistencia Técnica Para La Elaboración Del Diagnostico Socio-Productivo (Niveles De Vida Y Producción) De Los Pequeños Productores Agropecuarios Rurales De La Provincia De La Rioja. Serie Documentos de consultoría. SAGPYA/PROINDER. Buenos Aires.
- Slutzky, D. (2006) Situaciones problemáticas de tenencia de la tierra en Argentina. Doc. PROINDER/SAGPYA. Buenos Aires.
- Soverna, S. (2004) “Políticas de desarrollo rural: situación actual y propuestas”. Ponencia presentada en el II Congreso Nacional de Políticas Sociales. Eje temático: Desarrollo Rural. Mendoza, setiembre de 2004.
- Soverna, S. y P. Tsakoumagkos (2009) Sobre los alcances de una definición de pequeño productor agrario en la Argentina. Revista Cuadernos de Desarrollo Rural. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- Tsakoumagkos P., M. del C. Borro y S. Audero (1988) Estructura Social y Ganadería en una Región Árida Argentina: El caso de Los Llanos de La Rioja. Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural, SAGYP, IMTI e INTA, Buenos Aires ESR 150/90
- Tsakoumagkos, P. (1992) “Una reflexión sobre el desarrollo campesino frente a los desafíos de la reestructuración económica” Ponencia presentada al Seminario Internacional: Formas de Intervención en Programas de Desarrollo Campesino. PIIE/MLAL, Chile.
- Tsakoumagkos P. (1993) Sobre el campesinado en Argentina. M. Posada (comp.) Sociología Rural Argentina. Estudios en torno al campesinado, CEAL, Buenos Aires, CEAL
- Tsakoumagkos, P.; S. Soverna y C. Craviotti (2000) “Campesinos y pequeños productores en las regiones agroeconómicas de la Argentina”. Serie Documentos de Formulación N° 2 PROINDER/SAGPYA. Buenos Aires
- Tsakoumagkos, P. (2000) “Neodualismo versus Heterogeneidad. La heterogeneidad económica y social de la pequeña producción agraria en la Argentina.” Inédito. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales FLACSO Argentina. Buenos Aires.
- Tsakoumagkos P. (2002) Neodualismo o heterogeneidad. Hacia una imagen alternativa de la pequeña producción agraria en la Argentina. Nidia Tadeo (coord.) Procesos de cambio en las áreas rurales argentinas. Hacia la construcción de un nuevo concepto de ruralidad, La Plata
- Tsakoumagkos, P. comp. (2008) “Estudios agrarios y rurales en el noreste bonaerense. Los casos de Pergamino, Luján y Cañuelas”. Ed. Universidad Nacional de Luján. Buenos Aires.
- Tsakoumagkos, P. (coord.), M. del C. González y M. Román (2009) “Tecnología y pequeña producción agropecuaria en la Argentina. Una caracterización basada en el censo nacional agropecuario 2002 y en estudios de caso”. Ed. Ciccus Serie Estudios e Investigaciones N° 21 PROINDER-SAGPYA/FAUBA. Buenos Aires.
- Tsakoumagkos, P. y F. González Maraschio (2009) “Algunas implicancias de distintas definiciones de productor familiar agrario en la Argentina actual. Un ensayo en el caso de San Andrés de Giles (Buenos Aires)”. Revista de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires Tomo 29 N° 3: 169-190.

Daniela A. Cattaneo
CONICET
Centro Universitario
Rosario de Investigaciones
Urbanas y Regionales
UNR
Argentina

La edilicia escolar en la construcción del paisaje cultural mendocino de la década de 1930

Introducción

Este trabajo propone una particular caracterización del paisaje cultural mendocino a partir de analizar el proceso de construcción de escuelas primarias provinciales de la década de 1930.

Los gobiernos mendocinos pertenecientes al Partido Demócrata Nacional (PDN) entre 1932 y 1943 coincidieron en su énfasis en la asistencia social de la infancia, que redundó en la materialización de una gran cantidad de proyectos entre los cuales la construcción de escuelas se destacó cuantitativamente. Comprobamos aquí la conjunción de dos vertientes en lo que respecta a la función social: en clave asistencialista y disciplinadora por medio de estas gestiones y en clave arquitectónica a través de la aplicación de determinadas experiencias modernas provenientes de referentes europeos. Desde la Dirección de Arquitectura de la Provincia (DPA), fueron los arquitectos Manuel y Arturo Civit los intérpretes de estas experiencias y de su inserción en el paisaje mendocino. Paralelamente, el empleo de determinados códigos de la arquitectura moderna fue el vehículo privilegiado de estas gestiones

para instalar un imaginario vinculado a una administración eficiente y transparente.

La intensa obra de edilicia escolar tuvo la particularidad de abordar lo urbano y lo rural; abarcó la construcción de grandes edificios en zonas de población extensas, como así también de escuelas rurales. Lo destacable en el contexto de las políticas públicas referidas a la edilicia escolar del período es el empleo de las mismas estrategias proyectuales tanto para las “urbes” como para los “bordes”. Los prototipos escolares en clave moderna son los instrumentos a partir de los cuales confluyen las dimensiones materiales y simbólicas, apostando así a la construcción de una imagen homogénea del Estado provincial.

El análisis de la construcción de un “paisaje de escuelas” a partir del caso mendocino deja abierta la posibilidad de realizar un análisis similar, buscando permanencias y divergencias con las regiones chilenas.

La edilicia escolar como instrumento

En la década de 1930 en Argentina, la ampliación del aparato estatal moderno trajo aparejado el incremento y la resignificación de

la obra pública, con estrategias divergentes en las acciones nacionales y provinciales. En este contexto, la edilicia escolar primaria tiene una condición excepcional como índice de procesos políticos, institucionales, sociales, culturales y urbanos, como así también de aquellos propios del debate interno de la Arquitectura como disciplina. Estos procesos concurren a la definición arquitectónica de los edificios, alimentando las diversas dimensiones presentes en su universo simbólico y en la construcción de los respectivos paisajes culturales.

La edilicia escolar constituyó, no sólo como resultante sino como instrumento de reflexión, un campo particular de fortalecimiento y diferenciación de algunos aparatos provinciales frente al Estado nacional. Las indagaciones que se despliegan en lo político y legislativo tienen que ver con el fortalecimiento de las autonomías provinciales, que reconocen a la educación primaria como baluarte principal, haciendo de esta franja educacional y de la construcción de escuelas, ejes prioritarios de gestión y bases de una redefinición de las estructuras institucionales.

En el proceso de hacer visible a estos estados a través de aparatos burocráticos y normativos en los que se condensan los atributos de estatidad, se asiste a reediciones del debate del período de constitución del Estado nacional. Nos referimos aquí a la construcción de la identidad nacional y la posibilidad de igualdad y ascenso social que supuso la educación común, gratuita, laica y obligatoria a través de la Ley 1420 de 1884 y a la imposición de un orden allí donde peligraban los procesos de civilización mediante la alfabetización de la población rural a través de la Ley Láinez o de escuelas rurales en provincias y territorios nacionales de 1905.

En este debate reeditado por algunas provincias, observamos como particularidad del caso mendocino que la educación fue uno de los ámbitos donde las distintas facciones de los gobiernos pertenecientes al PDN de Ricardo Videla, Guillermo Cano, Rodolfo Corominas Segura y Adolfo Vicchi, plasmaron sus diferencias entre los años 1932 y 1943. Estas se circunscriben a los márgenes

de autonomía de la Dirección General de Escuelas (DGE) y a los consecuentes avatares respecto a escolanovismo, escuelas mixtas y escuelas complementarias. Si bien todas estas experiencias enfatizaron la asistencia social de la infancia, los rasgos de la pedagogía moderna de los primeros años se concentraron posteriormente en la necesidad de preparar generaciones “fuertes” por medio del constante cuidado alimenticio e higiénico del niño, donde la preeminencia y el control por parte del Estado provincial se tradujo en la jerarquización de una concepción ampliada de la enseñanza pública en el marco de la Ley 1225 “de Amparo Infantil” en el año 1937, que incluyó una activa campaña de alfabetización y la construcción de escuelas como instrumentos de para alcanzar ese fin.

La Arquitectura y los arquitectos fueron fundamentales en estas operaciones, al producirse en esta década una conjunción entre edilicia oficial y “arquitectura moderna” y contándose los programas de escuelas primarias entre los primeros en adoptar en el territorio nacional los códigos de la nueva arquitectura. La arquitectura escolar no es solo producto sino también motor de estos cambios; las escuelas construyen urbanidad, cambian la fisonomía del territorio y las lógicas de ocupación urbana.

El sustento legislativo: la Ley “de Amparo Infantil”

Si bien la Constitución de la Provincia de Mendoza sancionada en 1916 establecía en sus artículos 211 y 212 que “la Legislatura dictará las leyes necesarias para establecer y organizar un sistema de educación”, ninguna ley orgánica de educación fue sancionada hasta la década del treinta. A mediados de 1936, Julio César Raffo de la Reta -perteneciente a la facción conservadora católica del PDN- fue designado al frente de la DGE; un año después de asumir, elevó al Poder Ejecutivo un Proyecto de Ley de Educación para “favorecer y dirigir el desarrollo moral, intelectual, físico y social del educando” bajo una educación “gratuita, laica y obligatoria” acorde a los preceptos

constitucionales.

El *Monitor de Educación de Mendoza* publicó el proyecto en su número de junio-julio de 1937. Incluía entre sus aspectos fundamentales el ejercicio libre de la docencia, siendo éste el primer ensayo en el país. Esto implicaba llevar los beneficios de la alfabetización a los pequeños núcleos escolares adonde no alcanzaba la influencia de la educación oficial. Se pronunciaba en este sentido sobre la inscripción del maestro como “docente libre”, siguiendo los programas de las escuelas urbanas y de “aulas de docencia libre”. Entre los aspectos para promover el progreso de la educación se hacía hincapié en los estudios e investigación de aspectos técnicos en el país y en el extranjero, el funcionamiento de escuelas de experimentación y orientación pedagógica, el establecimiento de cooperadoras escolares, publicaciones, conferencias, museos, bibliotecas, imprenta, cinematografía y radiotelefonía escolares. También se atendía a la instalación de colonias de vacaciones, clubes de niños y plazas de ejercicios físicos y gimnasia, acorde a la orientación científica de cultura física y la intensificación de su práctica. La importancia dada a estos temas redundaría en la necesaria complejización de los programas en las *escuelas modelo*.

El proyecto abogaba por la plena autonomía técnica y administrativa de la DGE, a cuyo cargo estaría el gobierno de la educación y resaltaba la importancia de un Cuerpo Médico Escolar. Si bien fue este proyecto un disparador de las medidas de gobierno sobre educación, los rasgos de modernidad respecto a laicidad, autonomía y atribuciones docentes fueron relegados, y lo que finalmente se plasmó fue el primeramente conocido como “Proyecto de asistencia social para la niñez escolarizada”, cuyas ideas se implementaron a partir de la sanción en agosto de 1937 de la Ley N° 1225 conocida como “Ley de Amparo Infantil”. Se priorizaron aquí las ideas tendientes a atacar los problemas de salud y desnutrición infantil. Esto llevó a instaurar el “sándwich escolar” en la capital provincial y departamentos vecinos, almuerzo escolar para los niños de escuelas alejadas de los centros urbanos y suburbanos, adquisición de prendas de vestir para los niños

pobres y profilaxis del bocio.

La Ley 1225 no se pronunció sobre edilicia escolar. Recién dos años después de su sanción, en 1939, en los números 15 y 16 del *Monitor de Mendoza*, se publicó un artículo sobre edificación escolar, mencionando la importancia de estos locales como factor pedagógico. Enumeraba incorporados en 1939 dos edificios escolares de diez aulas, 1 de siete, 2 de cinco y 3 de cuatro aulas; y mencionaba que el plan se completaría con la incorporación de 7 edificios más de diez aulas. Se destacaba “la buena escuela, higiénica, confortable y cómoda (que) cumple una importante misión educativa, actuando sobre el ambiente”. Un año más tarde, en 1940, el total de 196 escuelas aumenta considerablemente, llegando a 347 establecimientos. A esta última cifra hay que restar 18 escuelas que pasaron a depender del CNE bajo el régimen de la Ley Láinez, demostrando aquí más que una puja, una actuación en paralelo entre la Nación y la provincia, donde las disputas entre niveles de gobierno parecen haber quedado circunscriptas a las contadas iniciativas de autonomía municipal, como en el caso de la comuna de Godoy Cruz,

Todos estos proyectos se enmarcan en el caso mendocino en el contexto de la “función social”, como punto de convergencia entre un accionar político y una concepción arquitectónica; entre ellos, la construcción de escuelas se destaca cuantitativamente. El perfil administrativo de los gobiernos demócratas procuró brindar mayor atención a los reclamos sociales de los sectores medios y bajos. Por otro lado, la tradición de obra pública de la provincia se vio impulsada por la incorporación a las oficinas técnicas de los arquitectos Manuel y Arturo Civit, portadores de una concepción disciplinar en la que prevalecía también una fuerte impronta social, propia de la génesis de las experiencias modernas en Arquitectura en el viejo continente. Fue la tensión de las ideas de estos arquitectos hacia lo social lo que marcó su preferencia por los encargos colectivos, principalmente destinados a barrios en formación. Esto en el contexto de un accionar común a una época de migraciones internas destinado a “fijar”

poblaciones particularmente de las áreas suburbanas y rurales a partir de una correcta urbanización y provisión de servicios sociales para frenar el éxodo a la ciudad, evitando así la superpoblación y los problemas que esto trae aparejado.

Escuelas nuevas, programas nuevos

El empleo de determinados códigos de la arquitectura moderna fue el vehículo privilegiado desde las gestiones provinciales para instalar un imaginario vinculado a una administración eficiente y transparente. Pero al no ser su empleo excluyente interesa ahondar en los géneros en que se lo utilizó; entre ellos, las escuelas primarias.

En la década del treinta se llevó a cabo una intensa obra de edificación escolar a través de la construcción de grandes edificios en zonas de población extensas, como así también de escuelas rurales en todo el territorio de la provincia. En un accionar no exclusivo de este género de edificios, es destacable el empleo de las mismas estrategias proyectuales tanto para las urbes como para las áreas periféricas o rurales. Las diferencias de escala no atienden a una voluntad de representación (si bien podría analizarse en estos términos) sino a la complejización de la planta atendiendo al número de alumnos y a la heterogeneidad de los programas, de lo cual el volumen debe dar cuenta.

Un aspecto que resulta interesante es el empleo de la edificación escolar como el instrumento de adaptación a las exigencias de la Pedagogía moderna; si bien en el plano del discurso de estas gestiones la Pedagogía moderna -entendiéndose aquí postulados escolanovistas- parecería suplirse por Arquitectura. A modo de ejemplo, en *La Quincena Social* de enero de 1938, se reproducían informes oficiales del Ministerio de Industrias y Obras Públicas que enunciaban:

“No sólo se ha previsto la solución de los múltiples problemas relacionados con la adaptación a las exigencias de la pedagogía moderna para la distribución conveniente

de las aulas y demás dependencias, con el confort e higiene adecuados, sino que se ha orientado su construcción a destacar los elementos complementarios de la enseñanza, relacionados con la salud física e higiénica de los educandos. Frente moderno, patio amplio, pileta de natación.”

Parecen ser éstas las respuestas con que el gobierno elige suplantarse “con obra” las experiencias de la escuela activa y, sobre todo, la enseñanza laica.

El aspecto que distingue a las escuelas mendocinas del período tiene que ver con el empleo de prototipos, estrategia que se aplica a todo el territorio provincial. En las llamadas por la historiografía local “escuelas monumentales” se usaron idénticos proyectos para escuelas de emplazamientos distantes. La atención al entorno radicó en la elección para la localización de esquinas paradigmáticas de estas urbes, pero el sitio no modifica ni interfiere con ningún aspecto del proyecto.

En este contexto se inscriben las *escuelas primarias de Artes y Oficios Justo José de Urquiza y Videla Correas*; ejemplos claros de una arquitectura moderna que por su impronta ha sido llamada “monumental”. Un mismo proyecto, ejecutado en 1936 en Maipú bajo el gobierno de Cano y repetido por la gestión de Corominas Segura, marca la continuidad de la línea de la oficina de proyectos tendiente a una imagen sostenida de la edificación escolar provincial y de la obra pública en general. Lo mismo sucede con el proyecto de las *escuelas para Palmira* (San Martín) y *San José de Guaymallén*, explicitado esto en un mismo conjunto de planos para ambas construcciones.

En esta impronta a la vez moderna y monumental de los prototipos de ciudad, el paso de la *fachada a la forma* se materializa a través de tipologías abiertas y extendidas que posibilitan ventilación y asoleamiento, valiéndose de recursos arquitectónicos como .ventanas giratorias, terrazas-jardín, grandes pórticos y dobles o triples alturas. La atención a los renovados programas pedagógicos que incluían deportes, cine y talleres, se entremezcla con la incorporación de nuevos

locales en relación a la atención social, relacionados con la salud física e higiénica de los educandos, como una extensa área de terreno con playas de recreo, canchas de básquet y otros deportes y la ubicación de piletas de natación como el elemento más destacado; aquí, la nueva tipología también contribuye a la cualificación del patio de recreo, convertido en patio de deportes.

El uso de una estricta simetría se entiende aquí y siguiendo los preceptos de Julien Guadet (1901: 128) - como la regularidad inteligente, que se debe ver de un solo golpe de vista: “la simetría es una forma de belleza, es raro que la composición monumental pueda renunciar a ella sin detrimento”. Paralelamente se observa que la simetría se va abandonando a medida que en planta nos alejamos del ingreso; esto es lo que posibilita el adaptar cada local a su función específica en lo que a dimensiones respecta, sin recurrir a los espacios residuales. La simetría, entonces, toma un segundo plano para atender a adjetivaciones funcionalistas de esta arquitectura moderna. La interrupción de las circulaciones, por ejemplo, que no llegan hasta el final de los bloques sino que se cortan una vez que se posibilita el ingreso al último local al que se dirigen es una muestra más de esta intencionalidad de proyecto, donde la forma se subordina a la función a la que responde.

Atendiendo a las múltiples opciones que plantea este abanico de “selecciones”, los planteos racionalistas se entrecruzan en el caso de los prototipos de escuelas urbanas con una retórica formal que en su apelación a la monumentalidad no renuncia a la trascendencia, a partir del empleo de signos tipográficos en escala gigantesca a modo de una verdadera *arquitectura parlante*, en una línea que podría asociarse con el neofuturismo fascista. Desde este lugar los valores simbólicos de estos volúmenes parecerían imposibles de asociar con los postulados racionalistas.

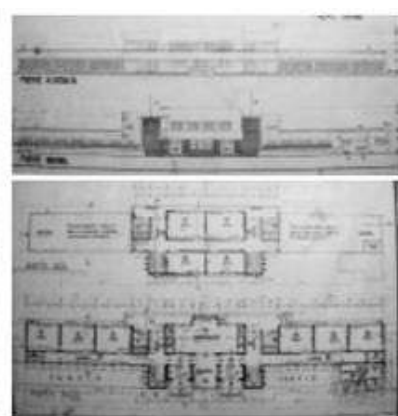
De la tensión urbano-rural a la comunidad provincial

Observamos a partir del análisis de las escuelas mendocinas cómo la pregonada



Escuelas Guillermo G. Cano en Guaymallén y Güemes en Palmira, San Martín

Fuente: Labores de Gobierno de Corominas Segura.



Escuelas para Palmira, San Martín, y San José de Guaymallén
Frentes principal y posterior y plantas alta y baja

Ministerio de Industrias y Obras Públicas Dirección de Arquitectura.



Escuela Primaria de Artes y Oficios Gral. Urquiza. 1936
Maipú, Mendoza

Ministerio de Industrias y Obras Públicas Dirección de Arquitectura de la Provincia de Mendoza



Escuela Videla Correas. 1939
Paso de los Andes esquina Manuela A. Sáenz, ciudad de Mendoza

Ministerio de Industrias y Obras Públicas. Dirección de Arquitectura de la Provincia

“voluntad de homogeneización” territorial difiere, a partir de la arquitectura, respecto a las acciones llevadas adelante por el Estado nacional.

Desde la Nación, la decisión política, vía el Consejo Nacional de Educación, de multiplicar el alcance de la instrucción impartida, incluyendo aquí provincias y territorios nacionales, no tuvo un correlato edilicio atravesado por un proyecto igualmente homogeneizador, quedando las “representaciones modernistas” reservadas sólo a las escuelas de Capital Federal. Tanto en el *Plan de edificación para Territorios y Colonias nacionales de 1935* como en la Ley de Asistencia médico-escolar y creación de hogares-escuela

de 1938, los locales -del mismo modo que los programas educativos- funcionaron como símbolo de las desigualdades que se pretendía homogeneizar. Paralelamente, se observa que mientras desde la Nación se aducen razones de orden social para, en sus escuelas de provincias, dejar transcurrir un “tiempo prudencial” entre el establecimiento de la escuela y la ejecución de su edificio, las acciones desde algunas provincias no conciben la escuela sin su edificio, operando sobre todo el territorio y confiando los proyectos a los arquitectos. El austero carácter racionalista de los prototipos mendocinos, por ejemplo, materializa a través de módulos prefabricados y carpinterías normalizadas, la necesidad de arraigo y ocupación territorial equilibrada. El objetivo aquí no es el territorio sin la población. De este modo, mientras la escuela nacional separaba al niño de su contexto familiar y de su comunidad, en estas gestiones fue lo que permitió “hacer política en las familias”.

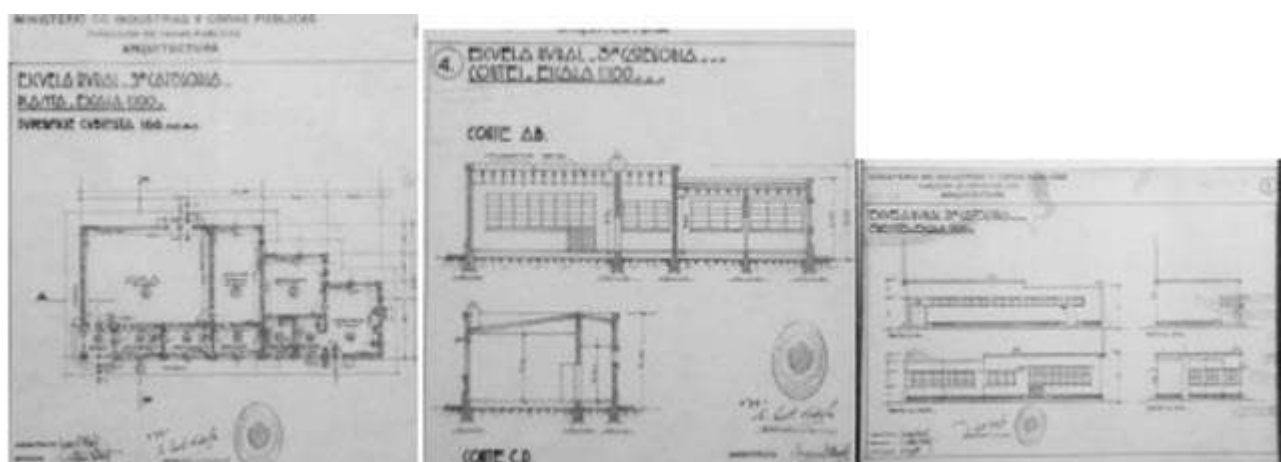
Las escuelas rurales firmadas por los Civit -de 1°, 2° y 3° categoría- también se erigieron según prototipos, atendiendo al número de aulas a partir del número estimado de alumnos. Paralelamente, se han detectado en este período una serie de escuelas rurales que apelan a un lenguaje neocolonial; éstas, si bien se enmarcan dentro de la gestión de los Civit en la Dirección de Arquitectura, no están firmadas por ellos.

El proyecto de las escuelas de 3° categoría podría sintetizarse en prototipos de un aula

mayor que incluye en uno de sus laterales dos baños o vestuarios, un aula de menores dimensiones con un depósito, y luego la vivienda del maestro, con comedor, dormitorio, baño y cocina. En las escuelas de 2° categoría el planteo es exactamente el mismo sólo que el módulo de aula mayor pasa de una a tres unidades. Al aumentarse el número de aulas el volumen mayor se amplía, pero la articulación volumétrica permanece intacta.

En las escuelas de primera categoría el esquema anterior se repite, incorporándose dos módulos de aulas mayores en sentido perpendicular. Se observa así como la normalización parte de la planta, a través de su tipificación espacial para luego trasladarse a las volumetrías exteriores.

Está lógica aditiva de proyecto implica que en estas escuelas rurales la simetría sea abandonada, probablemente al no ser necesario aquí activar los mecanismos de representación de los medios urbanos. No obstante, el uso de volúmenes puros y ventanas corridas es innovador para estos programas en el ámbito rural. La estandarización de la planta se hace evidente aquí tanto respecto a módulos de materiales como de carpintería. Y si bien las fachadas, al tratarse de la recomposición de volúmenes puros, se emparentan con las escuelas urbanas en su apelación al carácter abstracto, en los cortes se observa que las cubiertas de viguetas u hormigón son reemplazadas por techos de caña, barro y zinc y tirantes de pinotea.



Prototipo de Escuela Rural de 3° categoría. Planta, cortes y fachadas. Sup. Cubierta: 166 m²
Ministerio de Industrias y Obras Públicas. Dirección de arquitectura. Firmada por Manuel y Arturo Civit.
Fuente: Archivo de la DPA.

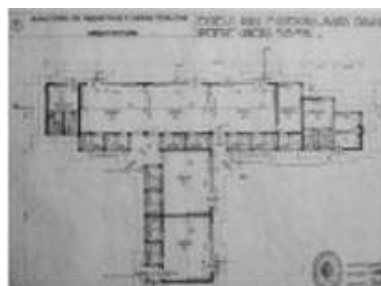
Los prototipos de escuelas rurales mendocinas manifiestan un salto cualitativo respecto a las iniciativas contemporáneas del resto del país. Se observa una voluntad inclusiva respecto a las escuelas rurales, donde el empleo de materiales y técnicas constructivas locales no los priva de poseer un diseño y una imagen acorde a la normalización a la que responden. Por el contrario, lo que se interpreta en este trabajo es que son los prototipos los instrumentos a partir de los cuales se apuesta a una imagen homogénea del Estado provincial.

Respecto a la importancia adjudicada al género de la arquitectura escolar, resulta paradójico que, en el contexto de estos gobiernos demócratas, los edificios escolares se entiendan como un elemento más -denominado “elemento pedagógico”- en el plano del discurso de gestiones con una clara intención de ser visualizadas como eficaces en el sentido de su administración y gestión social. De allí también que en lo que respecta a carácter y resolución en planta no haya mayores diferencias entre el programa escolar y los centros de salud, por ejemplo, o que sean casi intercambiables los prototipos de escuelas rurales y los pabellones de asilamiento dependientes de los modernos centros de salud. La arquitectura moderna -siempre empleando la edilicia escolar como probeta- es empleada con fines más propagandísticos que reformistas precisos.

El carácter racionalista

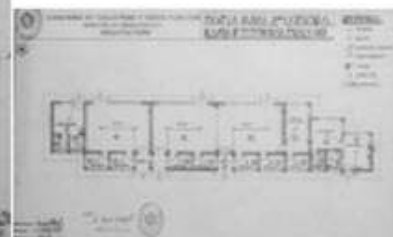
La Dirección Provincial de Arquitectura, dependiente del Ministerio de Industrias y Obras Públicas de Mendoza, se ocupó durante la década de 1930 del proyecto, dirección técnica e inspección de todas las obras públicas encargadas por el Poder Ejecutivo de la provincia. Los hermanos Civit estuvieron al frente de esta Dirección durante once años; Manuel de 1932 a 1938 y Arturo de 1939 a 1943.

Hasta el momento en que los Civit entraron a la DPA la arquitectura mendocina versaba entre eclecticismos académicos e historicistas.



Prototipo de Escuela Rural de 1° categoría

Fuente: Archivo de la DPA



Prototipo de Escuela Rural de 2° categoría

Fuente: Archivo de la DPA



Uno de los tipos de escuela moderna construido por la Dirección de Arquitectura

Fuente: La Quincena Social, Enero 1935.



Pabellón, lavatorio y WC para escuelas rurales de 3° categoría



Pabellón de aislamiento para niños. Hospital Emilio Civit. Fuente de esta imagen y la anterior: La Quincena Social, Enero 1938.

El arribo de estos dos arquitectos al organismo es interpretado en este trabajo como el arribo del carácter racionalista a la obra pública.

Resulta interesante denotar que la instrumentación de los códigos racionalistas, si bien fue un rasgo de la obra pública escolar, no se aplicó a la totalidad de los géneros edilicios. En el caso de los Civit, podemos pensar en obras que emplean la arquitectura pintoresquista y otras que apelan a una arquitectura moderna. La arquitectura pintoresquista es entendida aquí como variante del neocolonial, visto a su vez como una crítica y una superación respecto al academicismo; pero también como reacción arcaica ante la modernización en sus vinculaciones con el racionalismo. Desde este lugar pensamos a esta arquitectura como restringida a una estética donde priman la variedad y la sorpresa y donde su vocabulario de claras asociaciones rurales o vernáculas se adecuaba perfectamente a determinadas búsquedas de “lo provincial”, y que en el caso de Mendoza tuvo su aplicación principalmente en el turismo y en lo doméstico, aunque estos límites no sean estancos.

La arquitectura moderna de carácter racionalista es en este análisis la contratara, en el contexto mismo de la obra pública provincial, de la arquitectura pintoresquista. El carácter racionalista se entiende como la resultante de condiciones objetivas concretas, donde todo se subordina a la razón. El esfuerzo de esta arquitectura moderna racional es contra la subjetividad, siendo la objetividad la que conduce a la búsqueda del sentido común, a soluciones simples, necesarias, esenciales, y en el caso de los Civit, estandarizadas y prototípicas.

También, y en relación a los contactos de los Civit con Alemania, el poner en relación el accionar de estos arquitectos con algunos conceptos vertidos por Adolf Behne en *La construcción funcional moderna* (*Der moderne Zweckbau*) -publicado en 1926- nos aporta algunas claves para el análisis arquitectónico de los edificios escolares. Es desde esta perspectiva que empleamos el carácter como recurso de análisis y como superación de la representación, excediendo -como se planteó desde Guadet hacia delante- la atención al

aspecto exterior. Se distingue de este modo -y parafraseando a Behne- el paso de *la fachada al edificio*, atendiendo al salto proyectual verificado entre el plan de recambio de fachadas para las escuelas de la Capital Federal, y las escuelas urbanas analizadas en las provincias, donde el proyecto en planta se refleja en la totalidad de la volumetría exterior. Y en un segundo estadio se distingue el paso *del edificio al nuevo tipo*, en una línea donde prevalece lo formal pero también la normalización y tipificación, verificada con radicalidad en los prototipos para escuelas urbanas y rurales de Mendoza.

El tipo se abre paso “a la bella fachada (que) arrinconaba por entero a la finalidad”, enunciaba Behne (1926: 29). El efecto que producen estos “volúmenes contruidos modernos y sanos, donde la forma ya no era un producto independiente y acabado (...) si no que se convertía en una función escrupulosa, siempre nueva y joven, de la realidad” (Ibid.: 26) es siempre a partir del propósito, donde la forma es producto de ideas objetivas y donde lo que se obtiene es un aspecto arquitectónico comprendido por el espectador sin ambigüedades. Desde este lugar se apela a la máquina también en sentido estético, como forma elegante y precisa, donde lo formal es lo que establece el vínculo con la sociedad.

La reflexión sobre los elementos propios de la Arquitectura se vuelve a hacer presente bajo este carácter racionalista. Pero la pérdida de atención en lo particular se observa en las obras al tener más valor por su condición de tipo que por su individualidad. Si bien, siguiendo la clasificación de Donald Drew Egbert (1980), el empleo de tipos nos alejaba del “carácter específico”, el poder pensar en un carácter moderno en el sentido de programático nos vuelve a vincular a esta clasificación, que tiene en los tipos su materialización. Remarcando esta idea de obras ejecutadas con plena comprensión de los aspectos puramente prácticos, y la impresión producida. (Behne, 1926: 42).

Desde este registro, el carácter racionalista propio de la arquitectura moderna de los Civit no se percibe como superación de la arquitectura pintoresquista, sino como

resoluciones que se usaban de modo paralelo acorde a encargos y géneros; lo que habría que indagar en cada una de sus obras en particular es si la impronta racionalista que verificamos en los proyectos de escuelas es aplicada o si se trata sólo de la apelación a la estética resultante entendida como una moda de la élite local, sin la comprensión de su consistencia teórico-conceptual. En el caso de las escuelas podemos afirmar que se llega a un carácter racionalista como producto de reflexiones internas al campo arquitectónico; el trabajo sobre la planta arquitectónica y los prototipos y la estandarización de modelos, técnicas constructivas y materiales así lo demuestran.

La configuración concreta de la construcción es de este modo el compromiso entre el individuo (programa) y la sociedad (forma) (Ibid.: 78). Se da así respuesta a la doble exigencia promovida por los dogmáticos de la utilidad: la que corresponde a las exigencias objetivo-constructivas, y la que corresponde a exigencias procedentes de la naturaleza de nuestros órganos perceptivos; son éstas últimas las que designamos como exigencias estéticas. Aquí, Behne –del mismo modo que podríamos pensar que hacen los Civit respecto a su elección de referentes- coloca a Le Corbusier y su búsqueda del estándar de cada actividad a partir de la forma tipo, donde la acentuación de la norma, de lo general, es lo que lo distancia de las singularidades propias de las obras funcionalistas. Por ello también la insistencia en la planta, al estar allí el elemento social de la construcción.

La expresión máxima de estas ideas en el caso mendocino es la propuesta elevada a través de una iniciativa de los Civit en 1935 de un “Pueblo para obreros y empleados modestos”, para el que emplearían un sistema de unidades pabellones siguiendo el modelo de las *Siedlungen* alemanas, y donde los dos jóvenes encontraron en el entonces gobernador Cano, un dispuesto receptor. Raffa (2004) identifica que fue a través de la construcción de estas casas colectivas “al alcance de todos” y que tenían una enorme difusión en diversos países, que la acción estatal en esta temática comenzaría a desarrollarse en la provincia.

A partir de este principio eran los arquitectos,

y los Civit lo hicieron, quienes debían acelerar los procesos a través de la confección de propuestas a los poderes públicos, en el marco de la atención a la irrenunciable función social de la Arquitectura. Implícita en esa función social entorno a estas iniciativas asistencialistas estaban la presencia pero también la mirada del Estado provincial. En este contexto se dotaba a la arquitectura de una función pedagógica respecto a cómo se debía vivir, estudiar y demás a través de sus modernos dispositivos.

“Los Civit”: los profesionales de la clase dirigente que construyen la imagen del Estado

En la década del treinta se producen también cambios en el rol del arquitecto. Los nuevos procesos provinciales alentaron la emergencia del arquitecto funcionario, que muchas veces, sin renunciar a su firma ni a cierta originalidad propia del profesional liberal, pugnó por integrarse a las oficinas técnicas del Estado como experto. Son éstos arquitectos que dan letra e imagen. Que tienen voz y voto, que participan, que actúan en simultáneo, que echan luz sobre nociones oscuras como el tema de la construcción de la comunidad y que también, en ocasiones, se anticipan a las exigencias oficiales. La contratación y permanencia de los Civit durante las cuatro gestiones demócratas, demuestra cómo estos vínculos entre política y arquitectura se mostraban receptivos ante profesionales jóvenes formados y actualizados y, en este caso, pertenecientes a su vez, a la clase dirigente provincial. La siguiente cita de Liernur en *El discreto encanto de nuestra arquitectura* (1986: 73) permite aproximarnos a la comprensión de su accionar:

“...recolocando al arquitecto en el centro del debate social al tiempo que lo separa bruscamente de la actividad ingenieril, le propone un rol activo (precursor) en el dominio de lo técnico, y le reserva –ésta es la condición fundamental- un papel demiúrgico de intérprete del programa del conjunto social en el momento de tener que proporcionar su ‘síntesis creativa’.”

La arquitectura moderna es patrimonio de estos jóvenes arquitectos. Y su empleo es indisoluble del lugar dado en las estructuras estatales. Egresados de la Escuela de Arquitectura dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas, en 1926 y 1928, pertenecen a la primera generación de arquitectos modernos del interior del país; habían sido formados por profesores atentos a los desarrollos contemporáneos, y a su vez seguían activamente los desarrollos de esta tendencia en el plano internacional. Fueron intensos consumidores y difusores de las experiencias modernas en la disciplina, derivando de esto su compromiso con los avances tecnológicos, la atención a la funcionalidad, a la racionalidad y a la nueva estética como resultante.

Luego de recibirse, y como muchos de los egresados de la Escuela de Arquitectura, los Civit viajaron a Europa donde permanecieron un año entre 1928 y 1929. Este “ritual” de iniciación en la profesión, (Cirvini, 2004:415) les permitió tomar contacto con los academicismos, pero también con las nuevas indagaciones desarrolladas en Alemania por la Bauhaus (Cirvini, 1986:18). El germen del carácter racionalista de sus obras es indisoluble de su viaje a Alemania en 1928-29. A partir de estos datos, y si pensamos que Meyer era quien había sucedido a Gropius en la dirección de la Bauhaus en 1928 -año en que los Civit visitan Alemania- no sería arriesgado afirmar que el ideario de la *Nueva Objetividad* y de figuras como Hannes Meyer en su rol de arquitecto como organizador social, económico, y técnico se cuentan entre el universo de referencia de los Civit.

La incorporación de los Civit a la DPA otorgó un impulso a esta oficina que hasta el momento no había tenido un desempeño importante en lo que a edilicia se refiere. Constatamos por un lado que la planificación y concreción de importantes obras públicas a nivel provincial aparece con la llegada de los Civit a las oficinas técnicas de la Dirección y por el otro, que el volumen y la calidad de la obra desarrollada se hace posible a partir de la continuidad política en los gobiernos y de ellos en la función pública. La suya fue una de administraciones más importantes por la

calidad y cantidad de lo realizado: entre los numerosos proyectos de su autoría se cuentan el conjunto de Casas Colectivas (hoy Barrio Guillermo Cano), el edificio de Playas Serranas (1937), el Hogar de la Madre Obrera (1935), el Hospital Central (1937) y el conjunto de escuelas urbanas y rurales que aquí analizamos. Todas estas, obras que componen un conjunto de operaciones estatales que fortalecieron tanto a la arquitectura como profesión como a los códigos de la nueva arquitectura. A partir de ellas, estos arquitectos construyeron su propia versión de la arquitectura moderna a través de un sistema de prueba y error; se trata de un proceso intermedio, de hibridación con su formación académica signada por el sistema *beaux-arts*, donde más que modelos hubo procesos exploratorios y donde los cambios tipológicos y formales se presentaron como graduales y plurales.

El caso de los Civit difiere del de muchos de los arquitectos que se desempeñaron durante el período en las diferentes reparticiones de Obra Pública, donde no se conocían con exactitud los verdaderos autores de los proyectos. Aquí, probablemente la posibilidad de continuidad al frente de la oficina haga que en lugar de referirnos a profesionales neutros donde lo que prevalece es la imagen de una gestión, ésta se mide y jerarquiza con el “sello” que imprimen estos profesionales. Ello conlleva a que en un relativo breve tiempo de actuación en la provincia alcancen gran renombre. Publicaciones de la época hacen referencia al “remozamiento” de la edilicia mendocina fruto de las intervenciones arquitectónicas de estos dos jóvenes profesionales que trajeron ideas nuevas a la conservadora sociedad mendocina.

Los Civit tuvieron todas las características del arquitecto argentino moderno que, de formación académica, tuvo “intereses plurales en el campo artístico y cultural y una activa participación en el ámbito de la educación; con inquietudes en torno del papel del arquitecto y la ampliación de sus incumbencias profesionales, de la política y la democracia y de los ‘nuevos’ modos de habitar” (Raffa, 2008). Sus amplias inquietudes excedieron la Arquitectura para plasmarse además en

una amplia participación cultural y social. Representaron además a aquella elite culta que tuvo la posibilidad de acceder a los niveles de decisión. Y es en relación a la función que les cabe en la sociedad mendocina de los treinta que valdría su asociación con la figura del intelectual. La supremacía de un grupo social sobre otros o bien sobre el conjunto de la sociedad se lee en el registro de la existencia de “la hegemonía, del consenso y del ascendiente intelectual y moral que un grupo social ejerce sobre otros o bien sobre el conjunto de la sociedad”. En este caso, el terreno propio de la hegemonía no es el de la sociedad civil sino el del Estado y sus instituciones (entre ellas, la escuela) y en este terreno estratégico se inscribía la actividad de los intelectuales. Esta organicidad en su accionar los aleja de los intelectuales tradicionales para asociarlos a los intelectuales modernos, entendidos como directores y organizadores involucrados en las tareas prácticas de construir la sociedad, y aquí la preponderancia del rol del arquitecto integrado a las filas de las oficinas de obras públicas pero a la vez estableciendo alianzas ideológicas con el partido gobernante y sus distintas facciones a lo largo de la década.

Con la revolución militar de 1943, que expulsa a Vicchi de la gobernación, los Civit se retiran de la función pública; casi simultáneamente disuelven la sociedad familiar que había funcionado paralelamente a la labor técnica desarrollada para el gobierno.

La acción propagandística: la obra cultural se traduce en edilicia oficial

La acción propagandística es otra característica común a los gobiernos, principalmente a aquellos abocados a autopresentar la eficacia de sus administraciones. Es por ello que -además de publicaciones específicas como *El Monitor de Mendoza*- las numerosas páginas que la revista *La Quincena Social* le dedica a la temática escolar resultan un instrumento indispensable de registro de la obra pública en general y de la edilicia escolar en particular. En ella se exponen informes anuales de la DGE, reflexiones respecto a educación, y todo lo concerniente a obra pública. De un modo similar, la revista “presenta oficialmente” tanto a personalidades destacadas del medio mendocino como a los edificios que se inauguran y también al patrimonio edificado por Departamentos.

Es interesante también la asociación que puede realizarse a través de las páginas de la revista, donde la obra cultural se tradujo para estos gobiernos en ejecución material de obras, presentando reiteradamente registros cuantitativos por zonas. También en forma reiterativa se hace alusión a la escasez de recursos financieros y son continuos los pedidos de fondos al gobierno nacional; la faz administrativa está presente en todo momento. En la publicación de enero de 1935, por ejemplo, se presenta un informe de la DGE



Escuela Justo José de Urquiza. 1938 Maipú, Mendoza

Fuente: Labor de Gobierno, Rodolfo Corominas Segura, Imprenta Oficial, 1942, tomo 1, s/p.



Escuela Güemes en Palmira

San Martín, Mendoza

Fuente: *La Quincena Social*, N° 484 y 485, Septiembre y Octubre 1939.

donde se condensa la labor realizada en 1934 y donde se habla de “la faz administrativa, moral y social de la enseñanza”.

Enuncian que estos edificios públicos tienen como objetivo afianzar el patrimonio del Estado. En lo que respecta a presencia estatal esto es contemplado en todos los órdenes de la asistencia social. También llama la atención como se aúnan significados al ser traducidos a la edilicia, donde higiene es sinónimo de belleza y enseñanza moderna es igual a “aulas amplias, cómodas e higiénicas”.

A conclusiones similares se llega al ahondar en los debates en torno a educación que se publican en el periódico *Los Andes*, en las páginas completas de fotos de la obra de gobierno que componen los suplementos dominicales del periódico *La Libertad* y en los tomos de las *Labores de gobierno* de cada gestión, comprobando de este modo la influencia adjudicada a *La Quincena Social* en el mapa político. El alcance y la popularidad de esta revista en la sociedad mendocina de la época la convirtieron en un vehículo de propaganda y de legitimación de la acción de las gestiones.

Reflexiones finales

La edilicia escolar primaria en Mendoza se erige como instrumento de propaganda y como correlato de las distintas acepciones que la función social significó para cada una de las gestiones demócratas. No obstante, las escuelas no manifiestan estas vertientes signadas por las posturas respecto a escolanovismo, laicidad, educación física, entre otros. Son éstas, sin dudas, batallas que no se dirimen en los proyectos.

La particularidad del caso mendocino radica en la confluencia entre un accionar sostenido de gobierno y una concepción arquitectónica, donde el empleo de instrumentos, recursos y modelos provenientes de la arquitectura empleada por los Estados modernos europeos imprime una modernidad donde convergen y se entremezclan la función social y pedagógica de la disciplina Arquitectónica.

Mendoza se coloca hacia el final de este

período a la cabeza de las provincias argentinas en lo que a instrucción pública se refiere, sumándose a la creación de establecimientos de los primeros años, la asistencia social de los niños. Esto redundó en una complejización de programas y plantas, donde comedores y consultorios infantiles, salas de curación de enfermedades y tratamientos de prevención, constituyen complementos eficientes de la enseñanza pública.

La modernidad se entiende para estas gestiones como sinónimo de una eficacia que intentan plasmar y difundir a través del ordenamiento financiero y administrativo, aunque esto se tense con la desaparición de los vestigios de los cambios producidos a principios de esta etapa, como las escuelas mixtas y las escuelas complementarias y en especial con la extinción de las experiencias escolanovistas. El correlato en lo que a ejecución en número y calidad de la edilicia escolar parece suplantarlos; también la aplicación de un mismo criterio proyectual, donde la construcción del paisaje escolar se plasma en el número de las iniciativas y en su impacto en cada localidad.

Las búsquedas pedagógicas de avanzada son relegadas por un accionar que se apoya en la larga y probada tradición en la obra pública provincial. Y por la acertada cooptación de un grupo de profesionales provenientes de la elite local, que a pesar de incorporarse a la DPA desde muy jóvenes se caracterizaron por acelerar procesos a través de sus propuestas al ejecutivo provincial; por esta vía y sin renunciar a su marca de autor, imprimieron su sello a la gestión. Se arriba así al recurrente énfasis en la gestión social por dos vertientes: la gubernamental -y su correlato legislativo- y la arquitectónica, en sintonía con las nuevas experiencias en arquitectura europeas.

Respecto de los Civit, entendemos que la falta de conocimiento general acerca de sus realizaciones, pese a la escala y la importancia de las mismas, es consecuencia del anonimato del que son víctimas los proyectistas de la obra pública en general. Pero específicamente en lo que atañe a edilicia escolar, el peso de estos arquitectos llega en ocasiones a opacar el accionar de las gestiones. Las escuelas se identifican más a aquellos que las proyectaron

que a las administraciones que las promovieron: son éstas las escuelas de los Civit, donde el abstraccionismo geométrico y la priorización del valor racional funcional y económico de los recintos componen una particular versión del carácter racionalista. Este carácter racionalista manifiesta también la superación en las resoluciones propuestas, que radica en una estrategia proyectual que, acorde a las indagaciones alemanas del período pasan de la atención de la fachada al edificio, y del edificio al nuevo tipo. Que los prototipos logrados hayan sido parte de una estrategia para todo el territorio provincial, revela también la postura de estos arquitectos de no restringir los avances y experimentaciones sólo a las urbes y de los gobernantes de avanzar, con la arquitectura como instrumento, hacia una homogeneización de hábitos sociales y, por

ende, hacia la construcción de una imagen homogénea del Estado provincial.

Verificamos que, atendiendo a la especificidad de la arquitectura escolar, no como subsidiaria sino como instrumento de transformaciones pedagógicas y de acciones estatales, pueden examinarse las modernidades simultáneas de las gestiones mendocinas como del Estado nacional y los distintos procesos de modernización, imposibles de ser aprehendidos sin radicarlos temporal, social, espacial y materialmente. Las acciones heterogéneas que surgen en Argentina de distintas coyunturas nacional y provinciales, evidencia además que no hay un único camino posible. Y desde este lugar; este análisis se convierte en una herramienta metodológica para la realización de análisis similares en las regiones chilenas.

Bibliografía

- BEHNE, Adolf, (1994), *La construcción funcional moderna*, Barcelona: Ediciones Serbal, 1994 (Munich, 1926).
- CIRVINI, Silvia, (1986), “Manuel y Arturo Civit” en *Summa*, n° 226: 18-19.
- CIRVINI, Silvia, (2004), *Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina Moderna*, Mendoza: Zeta.
- EGBERT, Donald Drew. *The Beaux-Arts tradition in French Architecture*, New Jersey: Princeton University Press, 1980.
- GUADET, Julien, (1901), *Éléments et théorie de l'architecture*, tomo I, París: Librairie de la construction moderne.
- La Quincena Social*, (1938, Enero), n° 444 y 445, Año XXI.
- LIERNUR, Jorge F., (1986), “El discreto encanto de nuestra arquitectura” en *Summa*, n° 223: 60-79.
- Monitor de Educación de la Provincia de Mendoza*, (1937, Junio-Julio), año 1, n° 3 y 4.
- Monitor de Educación de la Provincia de Mendoza*, (1939, Agosto-Septiembre), año 3, n° 15 y 16.
- PONTE, Jorge Ricardo, (1987), *Mendoza, aquella ciudad de barro. Historia de una ciudad andina desde el siglo XVI hasta nuestros días*, Mendoza: Imprenta Municipal.
- RAFFA, Cecilia, (2004), “Un pueblo para 3000 habitantes: las primeras Casas Colectivas para obreros y empleados estatales en Mendoza, 1935-1938” en *Revista de Historia de América*, n° 134: 115-139.
- RAFFA, Cecilia, (2008), “La vanguardia racionalista en Mendoza: la obra de los arquitectos Manuel y Arturo Civit” en *Revista de Historia de América*, n° 139.

Juan Manuel Diez
Tetamanti
CONICET
Universidad Nacional de
la Patagonia San Juan
Bosco
Argentina

Los pueblos rurales bonaerenses entre 1880 y 1960: una constelación de nodos entre el campo y el mundo construyendo un espacio derivado

Introducción

Este trabajo forma parte de la tesis de doctorado en geografía (en proceso de redacción final) desarrollada en la Universidad Nacional del Sur y titulada: “Servicios públicos, políticas sociales y despoblamiento en poblaciones menores de 2000 habitantes del Sudeste Bonaerense” Para el desarrollo del trabajo se tomaron diferentes textos de análisis geográfico e histórico concentrados en el interior de la provincia de Buenos Aires a lo que se suman las entrevistas realizadas en el marco del trabajo de campo desenvuelto para la realización de la tesis doctoral.

La ocupación del espacio de la llanura pampeana en el marco de una economía agro exportadora, no significó para las localidades del interior de la provincia de Buenos Aires la promesa de un futuro de inserción territorial. En el sentido más conservador de la literatura histórica – geográfica – paisajista, encontramos textos que colocan al ferrocarril como el importador de progreso técnico y posibilidades de desarrollo social para los pueblos de interior. Sin embargo, consideramos que

las condiciones en las que se trazaron los ramales ferroviarios y se llevaron adelante los procesos de poblamiento en las localidades rurales, sentaron las bases para los actuales problemas demográficos de despoblamiento y aislamiento territorial. Sobre la base de la teoría del geógrafo brasileño Milton Santos, se analizan los cambios en la incorporación de sistemas de objetos y normas formales, que dan pie a la creación de un concreto “espacio derivado” entendido como el espacio que otorga funciones y acciona a partir de comandos y necesidades externas.

Trabajamos concretamente sobre el surgimiento de los nuevas localidades, nuevos pueblos. La aparición de lo que hoy es nuestro objeto de estudio en el territorio de la provincia de Buenos Aires. Estos nuevos pueblos, son los núcleos urbanos de población rural agrupada. Las pequeñas localidades que surgen como lunares en la llanura pampeana y que zurcados por las vías de comunicación, se ven desde el cielo como los claros que trazan los pozos de petróleo. El análisis se pone atento desde el surgimiento de los pueblos hasta la consolidación de una constelación de pequeñas localidades a mediados del siglo XX.

La ocupación del espacio en el nuevo mundo agroexportador. La extensión de la constelación.

La provincia de Buenos Aires, a finales del siglo XIX, se encontraba incipientemente atravesada y virtualmente cautiva de las empresas de capitales Británicos que construían ferrocarriles, frigoríficos, líneas telegráficas y telefónicas. A título de ejemplo, para 1875, las inversiones Británicas en la Argentina en Ferrocarriles, Bancos, Tranvías, Gas y Frigoríficos concentraban \$ 9.919.750 lo que representaba el 36,6% del total absoluto de la cartera de inversiones que incluía a los inversores particulares (M.G. Mulhall, *The English in South America*, Buenos Aires, 1878:579 en Cisneros y Escudé. 2000:106). El interior de la provincia podría compararse con un mar estático, en donde se habían disputado infinidad de batallas entre aborígenes, españoles conquistadores y más tarde criollos independentistas.

Para muchos autores, la ocupación de las tierras de la llanura, y en particular de lo que hoy denominamos Provincia de Buenos Aires, se vincula con el trazado de las líneas ferroviarias. Este postulado, nos desvía del esquema de ocupación que, demás está decir, es anterior a la expansión ferroviaria.

Tanto Gaignard (1979) como Levene (1954) coinciden en que el proceso de poblamiento posterior al indígena en la región de la Pampa (provincias de Buenos Aires, La Pampa, Sur de Córdoba y sur de Santa Fe) deviene de una eliminación del indígena que es suplantada por la tenencia de tierras otorgadas a los militares participantes de las llamadas "Conquistas del desierto" y, posteriormente, con la venta de tierras situadas más allá del Paralelo 35° Lat. S y del Meridiano "V". "El Estado es partícipe de la construcción de una nueva sociedad: la sociedad terrateniente y burguesa, que opera en las finanzas y en la comercialización de bienes primarios" (Gaignard, R. 1979:253) Este proceso de venta de tierras es cuestionado actualmente por diferentes historiadores como Guillermo Banzato, alegando que la apropiación estuvo íntimamente relacionada con un mercado de operaciones políticas y poderes de clase en la ciudad de Buenos Aires

en el siglo XIX.

Hacia 1869, la población en el interior de la provincia era 495.107 habitantes, según Ricardo Levene (1940:XXVI) basado en el Censo Nacional de 1869. Para este autor, las campañas del desierto de Alsina y Roca, sumados a la incorporación de sistemas de transporte y comunicaciones asociados a la facilidad de obtención de tierras, facilitó la instalación de los primeros pobladores en el interior bonaerense. (Levene, R. 1940:XXVII)

Las grandes inmigraciones europeas de finales del siglo XIX y principios del XX, de más de 3 millones y medio de personas, prevenían principalmente de España e Italia. Al llegar al país, los destinos podían ser muy diversos, pero principalmente la inmigración se concentró en los suburbios de Buenos Aires, en las Colonias Agrícolas, o como arrendatarios de campos. Otros en cambio, compartirían con los criollos, las peonadas (jornaleros) rurales.

Para Sarmiento la dinámica de la agricultura estaba en vinculación con la división de las propiedades en un futuro. Esto para el clásico autor, generaría en un futuro importantes conflictos ya que los latifundios se enmarcan como una importante barrera al desarrollo y mayores riquezas. "El sistema de repartición de la tierra en la provincia de Buenos Aires... ..es una barrera inseparable a todo desarrollo... ..no hay ejemplo de poseedores de sesenta leguas de país cultivado, sin que haya príncipes, y condes soberanos, y los habitantes sean vasallos, siervos o inquilinos." (Sarmiento, D.F. 1942:227 en Barsky y otros: 1992:17) La preocupación por los latifundios, vinculados al problema del poblamiento en la Argentina, es un tema que ocupó siempre a Sarmiento.

Según Jorge Sábato, el desarrollo de los saladeros a mediados del siglo XIX para la producción de conchabo, en el marco de enormes extensiones de tierra despoblada, la existencia de ganado cimarrón y la ausencia de transportes y comunicaciones, eran de los pocos recursos disponibles (Sabato, J. 1991:50) Para Sábato, la introducción del ganado ovino en la provincia de Buenos Aires hacia 1840 "implica una respuesta a las posibilidades de entrar en el mercado internacional de lanas" (Op.Cit. 1991:50) La introducción de ovejas,

y una creciente demanda de los mercados externos, generó “un movimiento en favor del ovino, similar a la «fiebre del oro» californiana; parte de la población porteña emigró al campo, los estancieros sin lanares vendían vacunos o campos para procurarlos... (Gilberti, 1974 en Sábato, J. 1991:51)

Para Barsky y Posada “el primer cambio operado en el sistema productivo se hace notar a mediados del siglo XIX, cuando las explotaciones dedicadas a la ganadería ovina rodean a [la ciudad] de Buenos Aires. Esta actividad, entra en una aguda crisis de sobreproducción a la mitad de la década de 1860; influye sobre ella, además, el proteccionismo imperante en los mercados extranjeros...” (Barsky, O y otros. 1992:11) En este sentido, el autor aclara que para contrarrestar el déficit generado por la sobreproducción, se dispone, entre otras medidas “la venta de tierras pertenecientes al Estado bonaerense...” (Op. Cit. 1992:11)

El declive de la producción de ganado ovino, tiene según diferentes autores (Sábato, J. Barsky, O, Banzatto, G.) , múltiples causas que van desde la disminución en la demanda externa, hasta la caída del precio de la lana y el aumento de la demanda de carne, paralela a la aparición de incipientes frigoríficos.

Para Jorge Sábato, “el reparto de las tierras, hace al funcionamiento directo del poder, mientras el mantenimiento de una estructura de la propiedad, se vincula en primera instancia al funcionamiento de una economía” (Sábato, J. 1991:53) En este sentido, para el autor, las mejores tierras fueron ofrecidas en un marco de callados y poderosos intereses, a los sectores más influyentes y cercanos al poder hegemónico, tanto en épocas de la Ley Nacional de Colonización de 1876, como luego de la Conquista del Desierto.

De la lectura de la tesis de Romain Gaignard, entendemos que es el campo explotado, quien queda al servicio del ferrocarril (del Sud; del Oeste y Central Argentino) y es este ferrocarril quien inserta al campo en el contexto de las exportaciones. La periferia de la pampa, es donde el ferrocarril se vincula con los chacareros (en las colonias agrícolas), al tiempo que éstos lo hacen con los terratenientes y

circularmente, éstos últimos, con las empresas ferroviarias británicas.

Para Raúl Scalabrini Ortíz, el ferrocarril constituye uno de los inventos más trascendentales de la humanidad. No por antojo, gran parte de la obra de Scalabrini está orientada al tema ferroviario. Sin embargo, su pasión no yace en la mera admiración de la técnica y la invención, sino que va más allá y con mirada crítica afirma que el ferrocarril, puede ser dueño de tantos bienes como males, según los intereses que se persigan en su traza y operación.

La obra de Scalabrini es, en síntesis, una batalla contra los intereses del imperio británico que se tradujo, a fines del siglo XIX en obras ferroviarias, frigoríficas y de comunicaciones, que han obnubilado a más de un autor y a miles de argentinos.

En esta línea de pensamiento, siguiendo a Scalabrini, la construcción del primer ferrocarril: el Ferrocarril del Oeste, en manos de la Provincia de Buenos Aires y operado por ella durante 27 años es la caricatura de la introducción de intereses foráneos en el diseño de nuestra orden de territorio y en definitiva, influyente en la dinámica espacial y el esquema de la “constelación de pueblos” de la llanura pampeana.

Según Scalabrini Ortíz en “Historia de los Ferrocarriles Argentinos”; el primer ferrocarril de 1854, tiene la particularidad de haber sido auspiciado, promocionado y ejecutado, no por capitales Británicos ni Franceses, sino por el Estado de la Provincia de Buenos Aires. Con su prosa inconfundible el autor dice que su construcción e historia “...asombra e indigna. Reconforta, porque la suma de esfuerzos ordenados que se aúnan en su construcción, en su dirección y en su admiración disipan una vil leyenda que presupone a los argentinos como incapaces de toda tarea constructiva, directiva o administrativa.” (Scalabrini O, R. 1995:25)

La indignación de Scalabrini, reside en que la obra de construcción que “asiste a una conclusión desastrosa, luego de tanta energía argentina...” (Op.Cit. 1995:27) refiriéndose a la posterior venta del ferrocarril en 1890 a la Western Railway.

De hecho, en tiempos históricos en

los que la hegemonía Británica estaba de parabienes comerciales y en el marco de recientes invasiones inglesas e independencias latinoamericanas jóvenes, el contexto político nacional, inserto en la crisis económica de 1890 se debate entre la entrega o no del ferrocarril estatal a los capitales ingleses.

En palabras de Scalabrini, desde el momento en el que el ferrocarril es inglés “Ya no responderá a los intereses generales de la provincia, sino a los deseos particulares de los financistas y comerciantes ingleses.” (Op. Cit. 1995:65) Agregando que “la provincia ya no dependerá económicamente de sus gobiernos, dependerá de la voluntad imperial de Inglaterra.” (Op.Cit. 1995:68)

Aquí Sacalabrini hace un aporte interesante que en pocos autores puede leerse. Mientras que para Barsky y Gelman “el ferrocarril ayudó en primer lugar la demanda interna de cereales, carne, leche y otros bienes agropecuarios... Por otro lado... no significó la eliminación de antiguos caminos de tierra que los gobiernos provinciales continuaron expandiendo” (Barsky y Gelman. 2001:145; para Scalabrini Ortíz la cuestión es mucho más dramática y determinante de dependencia. “Económicamente, los productores agropecuarios y los industriales no serán ciudadanos argentinos independientes, serán súbditos coloniales de Su Majestad Británica... es la voluntad inglesa de impedir su desarrollo espontáneo, de cercenar sus posibilidades industriales para mantenerlos en esa latencia impotente de la agricultura y de la ganadería, sin más perspectivas que ellas mismas. Cuando el Ferrocarril Oeste pertenecía a la provincia, toda iniciativa hallaba en él un eco protector. Cuando la Western Railway la sustituye, lo no agropecuario fue lentamente corroído y eliminado.” (Sacalabrini O, R. 1995:66)

La conclusión de Scalabrini es terminante luego continúa en el texto con más fundamentos acerca de la afirmación. La cita nos interesa como dato, como interpretación y como original aporte, que proviene de un contexto ideológico e histórico enmarcado en una exaltación de lo nacional que también se ha intentado erosionar.

Nos interesa conservar la cita, para luego

avanzar en el análisis, sin dejar de lado el creciente poder hegemónico del impero británico, que ya para principios del siglo XX tendría en su poder y comando muchos de los elementos y componentes del espacio, aquellas variables instrumentales; influyendo notablemente, en coordinación con la clase dominante argentina en la configuración del espacio rural bonaerense.

Martínez Estrada, en Radiografía de La Pampa, también se postula como crítico de “lo ferroviario” alegando que las empresas (británicas) para nada se interesan en la economía nacional, sino que el tráfico se lo diseña desde Londres “de allí arrancan y mueren estos ramales subsidiarios” (Martínez Estrada. 2007:74) El autor, con impecable prosa, sintetiza el proceso de construcción de la red ferroviaria uniendo localidades afirmando que “el trazado de las líneas no obedeció a exigencias económicas ni al estudio de las necesidades del país... El ingeniero proyectista de los itinerarios fue el cacique, cuya toldería sitió al pueblo; el ingeniero acató al veredicto irrevocable del cacique, y llevó el riel al pueblo surgido de la discordia... El trazado en tal grado adventicio, equivale al dibujo de las constelaciones en el zodiaco.” (Op.Cit. 2007:74)

La descripción de la construcción de espacio derivado es evidente en casi todos los análisis



Nota del Diario Ecos de San Rafael del 19 de noviembre de 1903 en donde los carreros protestan ante la llegada del ferrocarril.

que se han postulado críticos al modelo territorial nacional. Tanto Scalabrini, como Martínez Estrada y Biale Massé coinciden en el establecimiento de trazas foráneas, advirtiendo futuros peligros de desintegración e incomunicación interna.

Afirmar que la traza de pueblos nació en el contexto de las exportaciones es acertado, en el sentido de ubicarlas en un contexto histórico-económico de la balanza comercial. No obstante, la historia de la ocupación de las tierras y el destino de las producciones en ellas engendradas, nos indica un camino ajeno y derivado de decisiones de poder externas. La misma llegada del ferrocarril a las localidades que fueron previamente fundadas, en muchas oportunidades despertó el temor y la queja de los mensajeros, carreros y otros transportistas, ante la posibilidad de la pérdida de sus trabajos; tal como se ve en la nota periodística más arriba.

En este modelo de expansión de la constelación de pueblos, a fines del siglo XIX y principios del XX, los ferrocarriles aparecen, desde el discurso más conservador, como los grandes importadores del progreso y la técnica, como enaltecidos objetos del folklore territorial nacional.

Para Martínez Estrada el mapa ferroviario nos ayuda a ver el destino sudamericano -refiriéndose a su diseño dependientista- “Anada se parece más que a una telaraña. El problema fundamental de nuestra vida económica es el transporte, porque el problema fundamental de nuestra vida son las distancias, los tamaños, las cantidades y la soledad” (Op.Cit. 2007:78) Y es en esa soledad, en la que el autor enmarca el nacimiento de los pueblos... en el aislamiento, el exterminio y la inmigración en busca de riquezas.

La expansión de esa nueva constelación de pueblos se vincula fuertemente con los remates de tierras en el interior de la provincia, el aumento de la demanda de mano de obra rural fomentado por la agriculturización, la subdivisión de tierras y por la apertura de canales de comunicación que favorecieron la llegada de esos inmigrantes y la salida de la producción.

En este contexto, el paralelismo entre un



Plano de los Ferrocarriles Oeste (amarillo) Midland (violeta) y Sud (rojo) del año 1938.

inmenso campo minero agricultor -término acuñado recientemente de modo casi mediático para criticar el modelo sojero de los últimos años- no es una novedad. La constelación de pueblos en el contexto agroexportador, con transportes, comunicaciones (el telégrafo) y posteriormente el teléfono (United River Plate Telephone Company) en manos de empresas británicas, inmersos en una llanura extensa y poco poblada, se convierten en exponentes serviles de la concentración primaria de los productos exportables y la provisión de algunos servicios básicos para sus habitantes.

Para Marcelo Sili, “toda la organización social y productiva, fue sostenida y estructurada por el ferrocarril... En las estaciones del ferrocarril, se desarrolló una vida social muy dinámica, que las transformó en centros poblados, algunos pequeños, otros más grandes, pero que con el tiempo se convirtieron en el centro de la vida social local, convocando a los habitantes del lugar a los tradicionales puntos de encuentro: el almacén de ramos generales, y el boliche.” (Sili, M. 2000:19)

Altamente dependientes de elementos técnicos importados y cautivos de los cuadros tarifarios externos en los fletes, la posibilidad de un trazado autóctono y genuino, se haría

cada vez más complejo en el camino de los intentos de retomar el comando nacional con las “expropiaciones” de los servicios públicos de mediados del siglo XX. Hasta mediados del siglo XX, estos pueblos serían células activas y funcionales de un modelo que los convertía en elementos indispensables en el marco de un espacio derivado en el que lo local fluiría atado a los vaivenes comerciales agropecuarios externos y decisiones tomadas en Londres. En síntesis: un periodo en donde la racionalidad hegemónica externa signó la conformación del espacio del interior bonaerense a partir de la dinámica de implantación de infraestructura de transportes y comunicaciones y el modelo concentrado de tenencia de la tierra.

Atento a la ciudad de Marcelo Sili, en los pueblos de nuestro área de estudio, tanto el ferrocarril, como las duras condiciones del trabajo rural y la creación de las primeras escuelas, son los elementos que más se destacan en la memoria heredada de los habitantes.

Este periodo, entre 1880 y 1912, es el periodo prefundacional cercano y fundacional de casi todas las pequeñas localidades de la provincia de Buenos Aires. Las fechas que las localidades han tomado para su fundación, se vinculan; por un lado, para las localidades cabecera de partido: con la firma de decretos o leyes provinciales que crean subdivisiones o “pueblos” con el objeto de promover el establecimiento de población. La creación de colonias o subdivisiones de partidos (como en los casos de General Pueyrredón de Balcarce o Maipú de Monsalvo) también son frecuentes para el caso de las creaciones de nuevos partidos. Sin embargo, para las nuevas pequeñas localidades, que responden a nuestro objeto de estudio, es muy frecuente la toma de fecha fundacional, como la coincidente con la inauguración de la estación del ferrocarril. En este sentido, las fechas fundacionales para las localidades del área de estudio corresponden a: San Agustín: el 16 de Enero de 1909; La Dulce: el 12 de Abril de 1908; Bavio: 14 de Agosto de 1901; Patricios el 17 de Marzo de 1910 y Mechongué el 12 de Mayo de 1911. Las recientes localidades centenarias surgieron básicamente sobre los emplazamientos iniciales de las estaciones ferroviarias. En este

sentido, entendemos que las subdivisiones de las tierras eran preexistentes a la llegada del servicio ferroviario. Así, las gestiones fundacionales, tuvieron su particularidad en cada lugar, siguiendo un esquema general que se repite en toda la provincia de Buenos Aires.

Tanto en San Agustín, como en Mechongué, La Dulce y Bavio, los inicios fundacionales se remiten a los pedidos de los tenedores de las tierras -en general de los más grandes- a las compañías ferroviarias (en este caso todas corresponden al Ferrocarril del Sud -Buenos Aires Great Southern Railway-) para que en las cercanías de sus tierras, o dentro de ellas, se instalase una estación. Así, apellidos como Idoyaga Molina, (San Agustín) Álzaga, (Mechongué) Hernando, (Bavio) y Olivera; Bullrich (La Dulce) se instalan en folletos y anuarios, recopilados a lo largo del trabajo de campo. Posteriormente a la instalación de la estación ferroviaria, que serviría para retirar la producción de los campos aledaños en su largo camino agroexportador, los propietarios de las tierras irían solicitando a la gobernación de la provincia de Buenos Aires las autorizaciones para subdividir y/o rematar parte de las tierras con el propósito de fundar los pueblos. El caso de la localidad de Patricios tiene su origen vinculado a la Compañía Inmobiliaria Franco Argentina quien realizó la subdivisión de las tierras lindantes a su concesión de vías férreas en manos de la Compañía General de Buenos Aires - *Compagnie Générale de Chemins de Fer dans la Province de Buenos Aires*-. La localidad de Patricios tiene la particularidad histórica de una génesis vinculada a la operación y reparación de ferrocarriles, que la distingue del contexto general de las pequeñas localidades bonaerenses.

En San Agustín un entrevistado afirmó “...el ferrocarril era lo más importante que había. Porque yo digo que el progreso aplastó los pueblos chicos.” En general, para la población de las localidades el ferrocarril encerró lo más relevante de la vida social y económica de los pueblos. Quizás el progreso, tal como lo entienda nuestro entrevistado, represente el proceso de profundización de los problemas que más aquejan a nuestras localidades. Pero de esta parte nos ocuparemos más adelante.

El contexto conservador, colonias y desalojos.

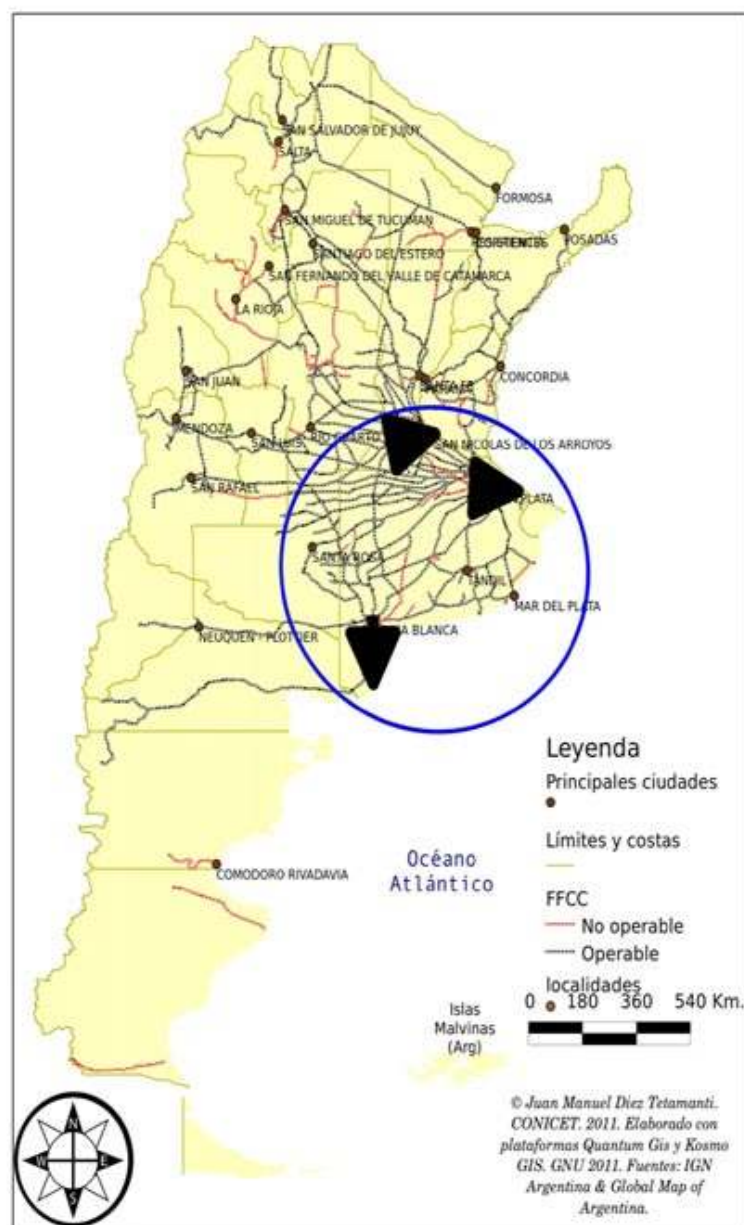
Para el primer cuarto del siglo XX, podemos decir que las pequeñas localidades bonaerenses -insertas en el contexto de las localidades pampeanas- conforman una gran región que funciona a partir de solidaridades y complementariedades trazadas en el seno del modelo agroexportador. Los conflictos rurales que tuvieron más relevancia se evidenciaron en el periodo Yrigoyenista, sobre todo en áreas rurales del chacho y patagónicas. Conflictos como el de “La Forestal” en Chaco el de la rebelión Anarquista de “La Patagonia Trágica” se encuentran entre los más recordados y lamentables hechos de la historia de los trabajadores rurales en tiempos en los que los terratenientes aliados al contexto agroexportador con socios británicos y estadounidenses, junto a las compañías productoras mantenían a sus obreros en condiciones miserables, llegando a apoyar y colaborar con fusilamientos y torturas de obreros, ante las protestas del naciente sindicalismo importado generalmente por inmigrantes europeos anarquistas.

Los trazos que dan lugar a consolidar el “dibujo” del mapa bonaerense, se vinculan a la repartición de las tierras, la demanda de transporte para evacuar la producción generada, el interés de las empresas británicas en barrer con transportes y comunicaciones de las áreas de creciente valor productivo y el establecimiento de nuevos pequeños núcleos urbanos que abastezcan de los medios de consumo y servicios a la población. Estos centros de abastecimiento rural para Milton Santos, o proveedores de servicios como los llaman Gaignard y Sili son núcleos que cooperan y se complementan; desde el punto de vista del transporte de la producción y personas: como los pequeños afluentes de un gran río que desemboca en un delta fragmentado en las ciudades de Rosario, Buenos Aires y Bahía Blanca.

En la provincia de Buenos Aires, en pocos años quedó formado un sistema de pequeñas localidades, parajes, puertos, estaciones y ciudades -estas generalmente preexistentes

a la llegada del ferrocarril- en donde para el Censo de 1947, existían más de 600 núcleos de agrupamiento poblacional identificados.

Para los años 1930, en la provincia de Buenos Aires se inicia un nuevo proceso de colonización. El gobierno conservador de Manuel Fresco se caracterizó por múltiples obras en el interior de la provincia. La construcción de canales para evitar las inundaciones, la construcción de caminos; puentes; aeródromos; la emblemática obra de Francisco Salamone, en la que se construyeron mataderos y delegaciones municipales; y el proyecto de Colonización que según Daniel Sisti (2001) apuntaba a “Romper el latifundio”



fueron, entre otras obras, las que indican a esa época como la del “Estado Interventor Modelo” (René Longoni, Juan Carlos Molteni y Virginia Galcerán 2006). El Plan Vial, la acción del Instituto Autárquico de Colonización y el Instituto de la Vivienda Obrera y el impulso que se otorgó a las comunicaciones, los servicios urbanos, la continuidad de Ferrocarril Provincial y la construcción de edificios escolares y sanitarios, fueron parte de la política de obras públicas -a tono con el fascismo europeo- que para algunos sería la pantalla de grandes injusticias y avasallamientos a la libertad. La década del 30 es recordada como un periodo de mínimos derechos sociales, entre los que se enmarcan la proscripción de partidos políticos, el fraude electoral sistemático, la intervención de algunos sindicatos y el recordado “desalojo” que se extendió hasta la llegada del justicialismo, con la promulgación de la Ley de Arrendamientos, que veremos más adelante.

Para Javier Balsa, en un interesante trabajo sobre el pensamiento y discurso en torno a los latifundios de la clase dominante argentina “En el discurso de los años veinte y treinta, este “agrarismo moralizante” se articulaba algunas veces con otra variante agrarista que podríamos definir como “anti-industrialista”, pues insistía en una defensa de la economía rural, como producción natural de Argentina, frente a una industrialización presentada como «artificial»” (Balsa, J. 2008)

En este periodo, Buenos Aires, La Plata y Rosario, hacia el primer tercio del siglo XX concentraban a los frigoríficos más importantes de la región y el país, que a su vez habían sido beneficiados por “las buenas épocas” para la ganadería, durante la primera guerra mundial. Hacia mediados de la década de 1940 el proceso de sustitución de importaciones y el aumento del consumo interno de carne, lleva al quiebre de los grandes frigoríficos. Paralelamente, éstos ya venían siendo reemplazados por los incipientes “mataderos” ubicados en las localidades menores (Azul, Balcarce, Tandil, Chascomús, etc.). Este cambio de destino de las carnes, o bien del baricentro de los centros de comercialización de carnes, enmarca también un refortalecimiento de las poblaciones menores allegadas al espacio rural.



Cartel promocional del Régimen de Colonización de la provincia de Buenos Aires en 1940. Fuente: “Manuel Fresco. Cuatro años de gobierno 1936-1940. La Plata. Ed. Provincia de Buenos Aires. 1940.

La década de 1930 marcó para Aldo Ferrer, un periodo en el que el país necesitaba cambiar su estructura económica, pero “la permanente gravitación del pensamiento económico y la acción política de este grupo -de la generación de 1880- constituyó uno de los obstáculos básicos del desarrollo nacional.” (Ferrer, A. 1963 en Jauretche, A. 2008:26) Coincidimos con Ferrer, en el punto de que “la propiedad territorial en manos de unos pocos, aglutinó la fuerza representativa del sector rural en un grupo social que ejerció, consecuentemente una poderosa influencia en la vida nacional.” (Op.Cit. 1963) Las políticas de libre comercio

implementadas casi de modo perenne entre 1880 y 1946 y la asociación de estos grupos sociales nacionales a los intereses extranjeros, opuestos a la integración nacional territorial, económica y social, se observa como producto en la esquematización del mapa y sus flujos circulatorios. Flujos que asentaron el camino de la exportación exclusiva de materias primas, la dependencia de maquinaria y la formación de una clase terrateniente acomodada.

“Inglaterra será el taller del mundo y América del Sur su granja”. La Argentina iría así consolidándose como una pieza fundamental en el sueño de los industriales manchesterianos. Los festejos de Julio Roca (h) en 1934 cuando se firma el tratado Roca – Runciman en el que se aceptó venderle a Gran Bretaña carnes a los menores precios del mercado mundial, y exenciones impositivas para los productos manufacturados Británicos, a lo que se le sumó la adjudicación del monopolio transportista de Buenos Aires a Gran Bretaña entre otros actos “beneficiosos para la independencia nacional”; emanó la frase roquista “la Argentina es parte virtual del Imperio Británico” (Jauretche, A. 2008:26). Quizás no sean necesarios más comentarios ni citas, para entender plasmado el espíritu de esa “generación del 80” tan acamada por algunos como detestada por los cortes más independentistas. “Llegaremos a exportar manufacturas dentro de mil años” expresó Mariano Billinghurst; otro integrante de la generación del 80 e importador de material ferroviario y tranviario.

La crisis financiera de 1929 y la “década infame” también afectaron a las pequeñas localidades, dada la gran inestabilidad tanto económica como de carácter político y jurídica (de tenencia de la tierra como hemos visto) en la que se vivía. Los gobiernos de la década del 30 se caracterizaron por grandes escándalos de corrupción y la continuidad de las concesiones de los servicios públicos a las empresas británicas. Paralelamente desde sectores críticos en el sentido de la desindustriación, se comenzaron a trazar las ideas que denunciaban la dependencia económica y el “neocolonialismo”, impulsando la nacionalización de los servicios públicos, en el seno de agrupaciones políticas como FORJA

(Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina) integradas por intelectuales como Scalabrini Ortíz, Arturo Jauretche y Homero Manzi, entre otros. Estos grupos, son los que años más tarde encarnarían parte del espíritu del justicialismo, donde de a poco iría acrecentándose aún más la dualidad política que subsiste hasta nuestros días entre dependencia e independencia, país agroexportador o país industrial... con las particularidades de cada caso, cada coyuntura y cada periodo.

La gambeta al modelo agroexportador. El periodo Peronista.

El periodo peronista, que se extiende desde 1946 hasta 1955, es uno de los más polémicos de la realidad política, histórica y organizacional Argentina. Omitirlo constituye un pecado insoslayable, desde el punto de vista del quiebre que este periodo generó no sólo en el pensamiento nacional, sino en casi todos los aspectos de la vida Argentina. Las leyes emanadas en este periodo, como la de arrendamientos rurales -que veremos en este capítulo- y las acciones directas de nacionalización de empresas de servicios, el acceso a beneficios sociales por parte de los trabajadores y el voto femenino, son alguno de los aspectos más recordados de las dos presidencias del General Perón.

En el primer Plan Quinquenal, se propone “afianzar la reforma social mediante independencia económica” esto según el texto del Capítulo X del Segundo Plan Quinquenal “no podía lograrse sin industrializar el país y sin la nacionalización correspondiente de todos los servicios públicos” (2do Plan Quinquenal. 1953:163). En el texto se insiste, en varios pasajes, que “los países que no desarrollan su industria, no salen de la etapa económica semi-colonial”. Evidentemente, si este postulado se inscribe como elemental en el discurso peronista “de la primera hora” no ha de haber hecho gracia a quienes basaban sus privilegios exclusivos, en la estructura de país que reinó desde la generación de 1880. El nuevo contexto nacional se asentaba en contexto internacional en el que la segunda

guerra mundial estaba culminando, y el proceso de sustitución de importaciones se había iniciado tímidamente para contar con los objetos técnicos que habían sido truncados de las importaciones, a causa de la guerra en el hemisferio norte. Así, la mayoría de las empresas de servicios públicos dependientes del Estado provienen, en su mayoría, del primer gobierno peronista del año 1946, momento en el cual, estas empresas fueron expropiadas y cobraron un sentido de aplicación social. Por recordar a algunas de ellas mencionamos a: Agua y Energía, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Empresa Nacional de Transportes, (posteriormente Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino y Ferrocarriles Argentinos), Administración General de Puertos, Dirección Nacional de Granos y Elevadores (posteriormente Junta Nacional de Granos), Marina Mercante Argentina, Teléfonos del Estado (posteriormente ENTEL) entre otras... Estas empresas, convertidas en “herramientas de comando” no participaban sólo sobre un nivel del sistema de producción, sino sobre todos los niveles, en forma total o parcial; como sistemas interconectados. Esta característica de sistema, garantizó hasta 1991 (con las particularidades de cada periodo que fue erosionándolo) el gerenciamiento por parte del Estado de políticas de subsidios indirectos, directos. Un ejemplo de ello lo constituye la ex Dirección Nacional de Granos y Elevadores. “Desde el punto de vista operativo, los centros de acopio, las agencias y los elevadores, que representan sus principales herramientas, cumplieron un rol protagónico en el mercado interno y externo. En el mercado interno, la Dirección Nacional de Granos y Elevadores establecía, sobre todo en zonas marginales, centros de campaña con agencias o centrales de acopio, desde donde se administraban todas sus funciones de centro, regulación y financiación mencionados. Paralelamente, al trabajar en conjunto con Ferrocarriles del Estado y la Administración General de Puertos (ambas empresas monopólicas estatales hasta 1991), la Dirección Nacional de Granos y Elevadores establecía subsidios indirectos a la producción y el consumo. Antes de los periodos de cosecha, la Dirección Nacional de Granos

y Elevadores, en conjunto con Ferrocarriles del Estado, y la Administración General de Puertos establecían programas de trenes y embarques relacionados con las demandas y la oferta de producción interna y externa.” (Diez Tetamanti, 2005).

En este marco, el proceso de sustitución de importaciones, iniciado durante la llamada “década infame”; provocó una primera inmigración del *campo a la ciudad* en la que la naciente industrialización atraía mano de obra hacia la ciudad de Buenos Aires.

Para Arturo Jauretche, el problema argentino referente a la configuración del territorio nacional se resume en resolver la disyuntiva de si “somos una nación o somos una granja” (Jauretche, A. 2007:31) Jauretche afirma que “no necesitamos más gente en el campo, necesitamos menos, y más técnica y mejor nivel de vida. Necesitamos la gente en las ciudades con abundante ocupación industrial. Necesitamos también la diversificación de la producción rural, que vendrá con una producción intensiva.” (OpCit. 2007:31). Para el autor, el logro de esa producción rural intensiva se podría lograr a partir de un aumento en la capacidad adquisitiva de la población en las áreas urbanas.

En este contexto, las *expropiaciones* de las empresas públicas constituye el primer paso del país en pasar a tener el dominio de sus flujos y producción energética; de los transportes; las comunicaciones; los elevadores de granos; a lo que se suman los depósitos bancarios, el Banco Central y el comercio internacional a través del Instituto Argentino de Promoción e Intercambio.

Las reformas fueron implementadas en un contexto de altos precios de las materias primas y una fuerte demanda del mercado internacional. La mayoría de las reformas fueron incluidas en el marco del Primer Plan Quinquenal de la Nación. Las propagandas de la época mostraban al plan como la toma de posesión territorial, económica y social tanto de los servicios públicos, como de los entes o direcciones reguladoras.

El cambio en la *dinámica espacial*, en el sentido de la posibilidad de comando, la existencia de un *nuevo orden*, con *normas* que

se oponen en gran medida a las *racionalidades* que dominaron la construcción del *espacio* desde la consolidación de la Argentina como *agroexportadora*.

Es un periodo en el que las obras se multiplican en las áreas rurales, directamente impulsadas por el Estado. En San Manuel, (partido de Lobería) por ejemplo “El gobierno del Sr. Mercante, en 1946, manda a construir la actual escuela, la delegación municipal y la comisaría.” (Francheschutti y otros: 2009:6).

En la provincia de Buenos Aires, un artículo publicado por Juan Ghisiglieri en la Asociación de Amigos del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, rescata que “En 1948 se promulgó la Ley orgánica de Colonización que reorganizó el Instituto... ..Cinco colonias en General Pinto, General Villegas, Necochea, Tandil y Florencio Varela albergaron a 370 familias. A estas se sumó la Colonia de Carmen de Patagones. Se expropiaron 27 campos cubriendo una superficie de 147.462 hectáreas en diversos partidos de la provincia, incluidos el actual parque Pereyra Iraola y el Swift Golf de la localidad de Manuel B. Gonnet. Patrocinó esta gestión la creación de 238 cooperativas agrarias.

El estado provincial reglamentó y ordenó la legislación referente al transporte público en especial en zonas rurales, estableció 10 estaciones zootécnicas y de inseminación artificial así como la instalación de frigoríficos con apoyo estatal.

La distribución de gastos en el Plan Trienal de Trabajos Públicos del período 1947-1949 aprobaba obras por valor de 836 millones de pesos en ramos como Hidráulica 68; Obras Viales 322; Viviendas económicas 78; Arquitectura 167, etc. El Plan integral de edificación escolar comprendía la construcción de 1504 edificios escolares. En 1951 funcionaban en la provincia 3.341 escuelas frente a las 2,552 del año 1946. Trabajaban en 1951 24.337 maestros en 1946 15.466. En la administración Mercante se proyectaron más de 160 barrios obreros, En 1951, 71 estaban terminados, en 1952 , 109. A esto se sumaban los préstamos hipotecarios accesibles a los sueldos de empleados y obreros. El tema vivienda se completó con la legislación de alquileres, que

tomaba el principio de la función social de la propiedad. La educación contó con la creación del Ministerio de Educación, la obligatoriedad de los Jardines de Infantes y los inicios de la enseñanza superior en la provincia. (Ghisiglieri, Juan A. 2010)

Desde lo normativo, la “Ley 13.246” también constituye uno de los puntos claves del periodo y uno de los más discutidos por la oposición del momento y por la “eterna oposición conservadora”. Para Lattuada, la 13.246 es el paso para la mejora de la calidad de vida de los productores “no propietarios”. En este sentido, para el autor, los productores sufrían un aumento de los salarios que debían pagar a obreros y una disminución de los precios pagados por el Estado a los productos agropecuarios. “una nueva política de asentamientos a través de la acción del Banco de la Nación Argentina (BNA), una legislación laboral que intentaba poner final a los conflictos entre el sector y los trabajadores de la cosecha nucleados en los Centros de Oficios Varios que venían desarrollándose desde 1945, -Ley de arrendamientos 13.020 de 1947- mejores condiciones en sus contratos de arrendamientos y aparcerías rurales Ley 13.246 – de 1948-; y principalmente una política de prórrogas de los contratos de arrendamientos rurales, congelamiento de precios y suspensión de los desalojos, que según Lattuada posibilitó que el peso que significaba el traslado de ingresos del sector agropecuario al sector urbano industrial, pasara en su mayor parte de sus espaldas, a los bolsillos de los sectores terratenientes arrendadores.” (Lattuada, M. 1986:78). En algunos casos, este congelamiento de los arrendamientos obliga a los propietarios a vender sus tierras disminuyendo el tamaño de las explotaciones en el caso de las ejecuciones de venta con subdivisiones. En otros casos, a partir de los créditos del BNA, fueron los arrendatarios quienes compraron los campos que anteriormente arrendaban.

Evidentemente, una política de control, regulación y reordenamiento de gran cantidad de los elementos componentes del Estado y el territorio, serían los generadores de los múltiples conflictos que de ahora en adelante acontecerían en la escena nacional. Los

cambios en las normas del juego que habían sido mantenidas casi intactas por más de 60 años, no pasarían desapercibidas desde las corporaciones dominantes asociadas al poder.

Ya el 2do Plan Quinquenal de 1953 introducía reformas que profundizarían las anteriores, entre ellas: - “facilidad para que los inmigrantes introduzcan sus propios elementos de trabajo, en particular los de carácter agrario” (ENA. 1953:47); profundización del otorgamiento crediticio a través del Banco de la Nación Argentina, destinado a - “facilitar el acceso a la tierra a los hijos de productores, financiar el arrendamiento, ampliación de la superficie de explotación a los actuales productores que no posean una unidad económica, ampliación de la capacidad tecnológica en lugares con problemas erosivos y habilitar técnicos agrícolas”. (ENA. 1953:191) para lo que se preveía la emisión de nuevas normativas. Paralelamente se replanificaba un sistema de colonización centralizado en “combatir el latifundio que no cumpla con la función social de la propiedad; explorar científicamente las tierras y facilitar el acceso a la tierra para los hijos de los colonos (ENA. 1953:167). En el marco de las comunicaciones, se proyectaba “abaratar los costos del transporte popular, contribuir a la descentralización industrial y promover el desarrollo demográfico social y económico” (ENA. 1953:365).

En los 7 años entre 1946 y 1953 se llevaron adelante la estatización de casi todas las empresas de servicios públicos, facilitando, de este modo, el traspaso del dominio nominal y real del diseño de sistemas de objetos que incidendirectamente en la dinámica del espacio. Los sectores de la población rural que habían sido postergados por los gobiernos anteriores, fueron beneficiados con una política de obras públicas que concretó la construcción de ocho mil escuelas estatales (Perón, J. 1973:59) y “se redujo el analfabetismo de un 15% a un 3% entre 1946 y 1955” (Perón, J. 1973:59) o de un 13,6% a un 8,5% según datos de los censos 1947 y 1960 (para la Provincia de Buenos Aires la tasa de analfabetismo registrado en los censos 1914, 1947 y 1960 fue de 31,6%; 9,8% y 5,6% respectivamente) de los cuales es complejo advertir datos intraperiodo. La

construcción de hospitales, salas de salud y otros edificios en el territorio nacional y la política del primer Ministerio de Salud creado en la República Argentina en 1946, generó logros importantísimos como terminar con el paludismo, la tifus, la brucelosis, la reducción de la muerte por tuberculosis de un “130% en 1946 a un 30% en 1954” (Perón, J. 1973:68).

En definitiva, en el marco del 2do Plan Quinquenal se intentaría avanzar con políticas y acciones que cambiaron de sobremanera la vida cotidiana de los habitantes del país tanto en los territorios rurales como en la ciudad. El cambio además tendría un fuerte carácter tecnológico independentista, como lo demuestran el impulso en el desarrollo de la energía nuclear - Decreto N° 10.936/50, de creación de la Comisión Nacional de Energía Atómica; el impulso de la industria automotriz, con la construcción en serie del Rastrojero – a través de la Fábrica de Automóviles del I.M.E. (Industrias Mecánicas del Estado) que en 1954 completó su fabricación con la totalidad de sus autopartes nacionales- y ferroviaria con la construcción de locomotoras nacionales en la Fabrica Argentina de Locomotoras (FADEL) de características técnicas competitivas.

En el marco legislativo, uno de los primeros indicios en política pública nacional atenta al despoblamiento rural, se lee en la página 46 del 2do Plan Quinquenal en “Dinámica de la Población y equilibrio urbano – rural” que prevé la legislación de medidas que apunten a “disminuir la población de las grandes ciudades a través de la descentralización industrial”; aumentar la población rural, arraigando al agricultor a su tierra y; posibilitar el incremento de habitantes en pequeños núcleos poblados, auspiciando en particular el desarrollo de las ciudades del interior cuya población se dedique primordialmente a actividades industriales de características regionales” (a lo que agrega que vivir en pequeñas ciudades “humaniza al hombre poniéndolo en contacto los unos con los otros, al contrario de las grandes ciudades, que lo deshumanizan”) (ENA. 1953:46) En este sentido, para el censo 1947 se registraban 338 localidades bonaerenses con menos de 2000 habitantes. El correr de los censos demostrará que esa intención plasmada en el Segundo

Plan Quinquenal, jamás sería alcanzada.

El periodo peronista, es uno de los más impactantes de la vida social y política argentina, como referente concreto del Estado Benefactor. En este sentido se inscriben los logros en beneficio de los trabajadores y su participación en la construcción del Estado. La gambeta al modelo agroexportador se produce en un momento en el que haber reformado el régimen de tenencia de la tierra hubiera sido determinante para curso del país. Pero ello no sucedió y los cambios en la normativa, las leyes y decretos que proporcionaban beneficios para el acceso a la tierra serían derogados luego de la Revolución Libertadora que se perpetró días antes de la primavera de 1955.

El área rural, que subsidiaba a través del IAPI el proceso industrializador, continuó expulsando población hacia las ciudades. Sin embargo, el marco legal instituido, favoreció a los arrendatarios que se convirtieron en nuevos dueños, al tiempo que los avances en bienestar social, lograron mejoras en la calidad de vida -respecto de la prestación de los servicios públicos- también en las pequeñas localidades. El periodo de “tecnificación del agro” que regularmente alega la literatura a la década de 1960, se amplía sin lugar a duda a la década

de 1945-1955. Como dato, las existencias de tractores ascendieron de 25000 unidades en 1946 a 45000 u. en 1954, con el agregado de que para 1954 el 67% de los tractores poseían menos de 5 años de antigüedad, mientras que para 1946 sólo el 9% de los mismos estaban en ese rango de antigüedad.

A partir del segundo quinquenio de la década de 1950, el país entero pasa a vivir un proceso de enfrentamientos políticos que se inician con el tristemente recordado “Bombardeo de la Plaza de Mayo” del 16 de junio de 1955, donde perdieron la vida 364 personas a causa del intento golpista militar. Los enfrentamientos sociales constantes, los sucesivos golpes de Estado, sumado a la introducción de los conceptos de “racionalización”; “competitividad”; “eficiencia” introducidos muchas veces mediante el uso de la fuerza, dieron indicios del inicio de un largo proceso de mutilaciones del espacio pampeano y de los bienes de la producción instalados con autonomía, dando orígenes a un nuevo orden espacial, a un cambio de funcionalidades, cada vez más digitado por las racionalidades hegemónicas del mercado y sus demandas y necesidades.

Bibliografía:

- Balsa, Javier. (2008) “El latifundio en cuestión. Discursos y políticas en torno al agro pampeano, 1935-1945.” *Revista Páginas. Escuela de Historia. FHyA. UNRosario. Año 1. N° 2. Pp 28.*
- Banzato; Guillermo. (2005) “El mercado de tierras y la expansión de la frontera. Junín, 1827-1880”. En *X congreso de historia de los pueblos de la provincia de Buenos Aires. Cnel. Suárez. En CDROM. La Plata.*
- Bialet Massé, Juan. (1986) *Informe sobre el estado de la clase obrera.* Buenos Aires. Ed. Hyspamérica.
- Bonnín, Juan Eduardo. (2006) “Jauretche entre la política y las letras” En *Arturo Jauretche y el Banco Provincia.* Buenos Aires. Ed. BAPRO.
- Escudé, Carlos y Cisneros, Andrés. (2000) “Historia de las relaciones exteriores Argentinas” Disponible en <http://www.ucema.edu.ar/ceieg/arg-rree/historia.htm> [Consulta en noviembre de 2010] Buenos Aires. CARI.
- ENA - Estado Nacional Argentino. Ley Nacional N° 14.184/1952. “Segundo Plan Quinquenal”. 1953 – 1957. (2008) En: *obra digitalizada por el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires en CDROM.* La Plata.
- Ghisiglieri, Juan A. (2010) “Mercante. El corazón de Perón” Disponible online en: *Revista de la Asociación de Amigos del Archivo Histórico Ricardo Levenne.* <http://www.amigoslevene.com.ar/colaboraciones/04peron.htm> [Consulta en mayo de 2010.] La Plata.
- Jauretche, Arturo. (2008) *El medio pelo en la sociedad argentina.* Buenos Aires. Ed. Corregidor.
- Jauretche, Arturo. (2007) *Los profetas del odio y la yapa.* Buenos Aires. Ed. Corregidor.
- Lapolla; Alberto J. (2005) “Estado y economía: algunos aspectos relacionados a la biotecnología transgénica en la Argentina y sus efectos sociales” Disponible online en: http://www.buenasiembra.com.ar/ecologia/articulos/biotecnologia_sojalizacion1.htm [último acceso en 21 de agosto de 2005]

- Lattuada, M. (1986) La política agraria peronista 1943 a 1983 / 1^o Buenos Aires. Ed. CEAL.
- Levene, Ricardo. (1940) Historia de la Provincia de Buenos Aires y la formación de sus pueblos (desde sus orígenes hasta 1916). Tomo I. La Plata. Ed. Archivo histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Osvaldo Barsky-Jorge Gelman. (2001) Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX. Buenos Aires. Ed. Grijalbo-Mondadori.
- Poder Ejecutivo Nacional. Decreto 10.936/1950.
- Perón, Juan D. (1973) La fuerza es el derecho de las bestias. Buenos Aires. Ed. Kaufman.
- René Longoni, Juan Carlos Molteni y Virginia Galcerán. (2006) “Gobernador Manuel Fresco: su obra pública”. En: *Revista de Historia Bonaerense*. N°30. Morón. Pp 11 a 19.
- Sábato, J. F. (1991) La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características. Buenos Aires. CISA. Imago Mundi. pp 39 a 113.
- Scalabrini Ortíz, R. (1995) Historia de los Ferrocarriles Argentinos. Buenos Aires. Ed. Plus Ultra.
- Sisti, Daniel. (2004) “El régimen de colonización como herramienta de la modernización de las áreas rurales bonaerenses durante el gobierno de Manuel Fresco.” *Revista anual de Investigación del Centro de Estudios Históricos, Arquitectónico-Urbanos*. FAUD. Año 2. N° 2. Mar del Plata. Pp 46 a 54
- Sociedad Rural Argentina. Informe anual. 1954 En: Jauretche, Arturo. (2007) Los profetas del odio y la yapa. Buenos Aires. Ed. Corregidor.

Cecilia Raffa
INCIHUSA-CONICET
Argentina
Gabriela Pastor
IADIZA-CONICET
Argentina

Paradojas del paisaje. Reflexiones desde la historia cultural del paisaje de Mendoza.

Introducción

A lo largo de los años, pero especialmente en los últimos, la provincia de Mendoza ha logrado consolidarse como uno de los principales destinos turísticos de Argentina (IDITS, 2006: 47; 241). Atractivos como su clima, gente, vinos y viñedos, lugares, es decir, su paisaje la han posicionado en el cuarto lugar elegido por los turistas tanto nacionales como extranjeros (SNCC, 2004).

El arco de bienvenida a los viajeros que provienen del este de la República presenta a Mendoza como la “tierra del sol y buen vino” señalando al mismo tiempo, dos características relevantes, las condiciones de aridez y el principal producto de las tierras cultivadas. El clima árido y semiárido, las precipitaciones que varían entre los 80 a 450mm en la llanura hasta los 1000 mm de la cordillera, condicionaron un patrón de asentamiento humano en el cual, apenas el 3% del territorio concentra más del 96% de la población, así como también, las principales actividades productivas y de servicios de la provincia, entre ellas, la vitivinicultura que ocupa el 56% de las tierras cultivadas (DEIE, 2009).

En este escenario, la ciudad de Mendoza adquiere un rol protagónico como fachada de un territorio construido bajo la impronta del manejo de un recurso escaso, el agua. Allí, la ciudad se yergue como producto excelso de un compendio de estrategias que asociadas a imaginarios diversos construyeron la emblemática de la “ciudad oasis”.

La transformación de un espacio que en principio se presenta hostil para el hábitat humano, encuentra sus primeras huellas en el trabajo de los pueblos huarpes originarios quienes iniciaron el proceso de territorialización construyendo los primeros canales de riego en lo que hoy es la zona centro y norte provincial. Sucesivos actores, portadores de estrategias diversas de desarrollo pero aglutinados tras los ideales de progreso y civilización mediante el dominio y control de esa naturaleza hostil (Montaña 2006; Torres y Pastor 2010) guiaron las acciones siguientes y contribuyeron a forjar las imágenes arquetípicas de Mendoza. Calles con frondosas arboledas regadas por acequias y plazas espaciosas llenas de verde se repiten a manera de iconos que singularizan el paisaje urbano de la ciudad capital que incluso, trasciende al territorio provincial (Montaña,

2005).

Pero como bien afirma Santos, el paisaje no es para siempre, es “resultado de sumas y restas sucesivas” (Santos 1996: 65). No es una construcción fija e inamovible sino por el contrario, su permanente cambio y transformación, es decir, su condición dinámica, son intrínsecas a su misma esencia y tienen lugar tanto en el objeto percibido –el paisaje mismo– como en las miradas y valoraciones de los sujetos que lo perciben.

La literatura en este aspecto es abundante. Los autores coinciden en señalar dos grandes vertientes en el estudio del paisaje, objetivista y subjetivista, en las que, la evaluación de la calidad fundamentalmente estética, es de alta incidencia (Zoido, 2001). Aún a riesgo de simplificar la complejidad de ambos enfoques, el paradigma objetivista, afirma que la presencia de determinados elementos componentes del paisaje serían garantes de la calidad siendo ésta un atributo intrínseco del mismo (Ibarra Benlloch, 1993; Schmidt, 2002 Bolós, 1992); el otro, el subjetivista, plantea que la calidad es un valor otorgado por quien observa, percibe el paisaje (González Bernáldez, 1985). Sin embargo Lothian (1999) señala que tras ambos paradigmas, lo que en realidad subyace es la subjetividad, ya que el supuesto que la calidad es una característica inherente al paisaje significa, en palabras del mismo autor, que es evaluada utilizando una aproximación subjetiva dada por la selección de los elementos relevantes a esa explicación.

En este sentido el paisaje mendocino se presenta como un caso de interés para señalar la brecha existente entre, por un lado la realidad “objetiva”, es decir el paisaje mismo y por otro, sus representaciones según el paradigma subjetivo, de las que es portador uno de los actores mas significativos en cuanto a la toma de decisiones, el estado provincial. Ambas figuraciones han ido cambiando y en cierta forma se explican mutuamente. Por un lado, los cambios que se han suscitado en la estructuración de la ciudad, las formas a las que se ha recurrido tanto urbanas como arquitectónicas, las nuevas funciones asumidas y las otorgadas a la ciudad – y al territorio– y los cambios y transformaciones sociales hacen

que el paisaje se muestre como compendio de todos esos campos y sus marcas, que identifican el contexto de producción. Es por ello que el paisaje muestra los estilos de desarrollo, sus técnicas y estrategias, de las que dan testimonio las marcas territoriales. La globalización de la economía y la banalización de los paisajes han dejado su huella en la conformación y caracterización actual del paisaje urbano de la ciudad de Mendoza. Las señas de identidad que otrora caracterizaron su paisaje han sido sustituidas, borradas, transformadas por un proceso vinculado a la fuerte mercantilización del suelo urbano.

Dos elementos altamente significativos al paisaje construido de Mendoza dan cuenta de este proceso. El skyline que se dibujaba en el recorte de las copas de los árboles sobre las montañas hacia el oeste y sobre el cielo hacia el este, ha sido sustituido por el dentado que producen los edificios en torre, muy por encima de la bóveda verde de los árboles que hasta poco tiempo atrás, cobijaba el hábitat urbano mitigando los efectos de la aridez del clima. Las acequias urbanas, pese a ser consideradas como “hecho cultural y patrimonial de la Ciudad” (Municipalidad de Mendoza 2011) han sido tapadas en gran medida, y las que perduran, algunas son de cubrimiento obligatorio y otras de cubrimiento permitido; algunas, deben ser preservadas. Entonces cabe preguntarse, el sistema calle/acequia/árbol del que tan orgullosos se han mostrado los mendocinos como imagen de esa cultura de dominio de la naturaleza, ¿está en crisis?; es que ¿la cultura que le ha dado origen y que la sostuvo ha cambiado?; ¿resulta obsoleta?; ¿cuáles son los factores que motivan los cambios en el paisaje urbano de la ciudad de Mendoza?; ¿sobre qué valores se articulan los paisajes emergentes que se desprenden de la planificación urbana?; ¿por qué la planificación urbana no incluye al paisaje como bien patrimonial a ser conservado, ordenado, en definitiva, gestionado?

Es que dada la condición periférica del territorio mendocino (Montaña, 2005b) la tematización del paisaje inducida por la mercantilización de los patrimonios para el aprovechamiento turístico, la exacerbación presente en la consolidación de los patrimonios

hegemónicos y las disputas que se ciernen sobre los recursos territoriales, entre otros factores, estarían alertando sobre la producción banal del paisaje (Zoido, Pastor, 2008) y de su mano, enfatizando aún más la pérdida de autenticidad y anclaje del paisaje al lugar. Una modalidad que, si bien comparte las características de la urbanización descrita por Muñoz (2008) adquiere matices peculiares, señalados por factores vinculados a la planificación urbana –y los procesos de gentrificación inducidos-, la debilidad de los gobiernos locales, el atraso en la ordenación e implementación de las normas de conservación y ordenación del patrimonio, la falta de presupuesto destinado a tal fin, pero especialmente a la falta de consideración del paisaje como objeto de derecho ciudadano en virtud de su condición patrimonial.

Efectivamente, estas transformaciones refuerzan los rasgos inequívocos de una ciudad periférica, inserta en territorios periféricos que frente a la inexorable mundialización recurre a la inflación de algunos elementos de su patrimonio –por utilizar el término con que Francois Choay (2007) explica los intentos de conservación del patrimonio arquitectónico como reacción ante la mediocridad del urbanismo contemporáneo-. Pero aún así, esta acción fundamentalmente declamatoria, se realiza sobre el patrimonio construido más evidente: iglesias, museos, edificios de gobierno. Un patrimonio simplificado que se articula sobre el cliché que los mendocinos gustan transmitir a quienes visitan la ciudad: una ciudad limpia, de acequias y de frondosas arboledas que cobijan la edificación urbana. Mientras al mismo tiempo, los devenires del paisaje urbano van por andariveles que lo alejan cada vez más aceleradamente de esas imágenes. Frente a ello, ¿cómo se concilian la imagen de la ciudad actual y de la ciudad proyectada frente a la declamada que pervive en los imaginarios urbanos y que el turismo pretende difundir?

El trabajo se propone reflexionar sobre los procesos dominantes que impulsaron la construcción del paisaje urbano de Mendoza con el fin de evaluar las lecciones aprendidas y la capacidad del paisaje actual para asumir los estilos de desarrollo contemporáneos. En

este sentido se anticipa que la consolidación de los modelos civilizatorios implantados durante los procesos de producción de la ciudad constituyen el discurso que, amparado en las representaciones sociales del trabajo y la lucha contra la naturaleza hostil obliteran los límites que esos modelos poseen, de tal suerte que la reproducción de esas representaciones continúan vigentes y opacan la percepción de las afecciones y transformaciones que tienen lugar en las escenas urbanas. A partir del análisis y caracterización de los momentos que se presentan como claves en la historia cultural de Mendoza y por tanto en la modelación del paisaje urbano, se analizan los procesos que los conducen, los actores que los encarnan y las imágenes resultantes que dan origen a la vez que nutren, a las representaciones sociales. Finalmente se discute la oportunidad del paisaje en la modelización de la ciudad como estrategia para una planificación más sostenible.

Seis momentos en la historia cultural del paisaje en Mendoza

• Dos hitos en la “civilización” del paisaje mendocino: 1561 y 1863

Mendoza tiene desde fines del siglo XIX, una serie de imágenes mentales y de memorias colectivas arraigadas a la materia, a la ciudad. El nacimiento de representaciones asociadas al espacio está presente desde que Mendoza, un año después de ser fundada por Pedro del Castillo en el sitio conocido como Provincia Huarpe de Cuyo, es objeto de un significativo acto simbólico: su refundación el 28 de marzo de 1562, por Juan Jufré.

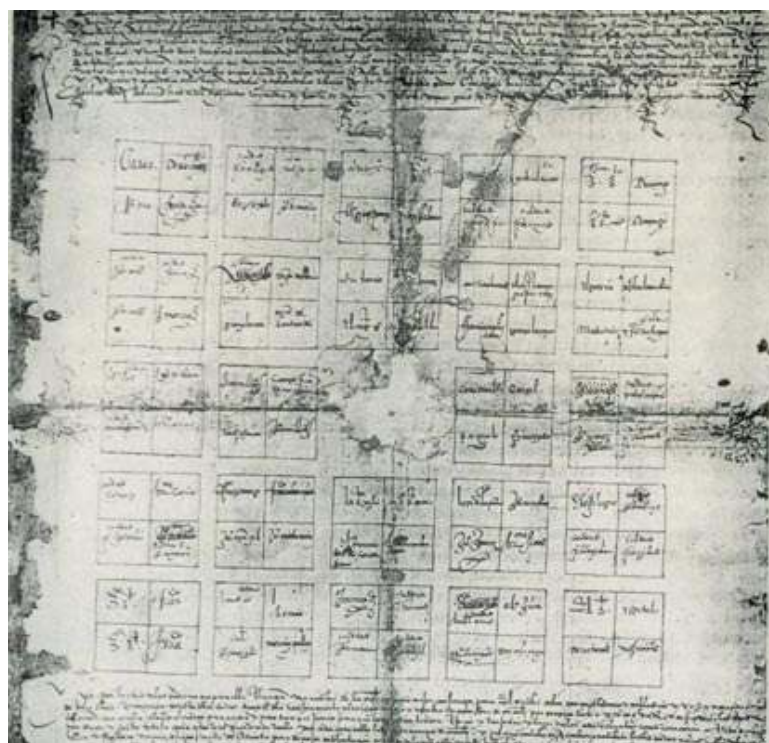
Aunque sin perdurar en la memoria colectiva, el de Jufré, es el primer acto simbólico sobre la urbe mendocina: el cambio como vía de legitimación sobre lo anterior. Desde entonces, Mendoza será a lo largo de su desarrollo una ciudad en continuo cambio a través de actos simbólico/políticos: los traslados en su emplazamiento y las variaciones de denominación -Mendoza, Resurrección, Santiago de Mendoza, Villa de Palmira, Ciudad Vieja y Ciudad Nueva-, aún cuando muchas de

ellas no hayan durado, serán parte de la historia cultural de la capital provincial.

Estas refundaciones, traslados y renombramientos sobre la ciudad de Mendoza, fueron igual que lo fue la fundación hispánica en toda América, el dibujo de algo nuevo, de un nuevo mapa (Romero 2001: 68), en el que se negaba o desestimaba la realidad existente para proponer una realidad distinta, a la medida de los ideales del momento y también de los intereses y ambiciones.

La ciudad se desarrolló a lo largo de 3 siglos sobre la base de una trama regular de circulaciones ortogonales (Nicolini 2000), que encerraban el espacio público más significativo de la ciudad: la plaza. La plaza era el único módulo no construido en la trama. Sitio de celebraciones, de cambio de autoridades, de ejecuciones y manifestaciones de fe se reunieron en torno de ella, la sede de Gobierno, la Iglesia Matriz, el mercado, que muchas veces era la misma plaza, y el solar asignado al fundador.

En Mendoza, la materialización de la traza no respondió estrictamente a lo previsto en el plano. Si bien el polígono que plantearon los planos de las dos fundaciones fue de 5 manzanas x 5 manzanas, el centro ceremonial se movió hacia el Este ubicándose en las adyacencias del actual Canal Zanjón Cacique Guaymallén. Esta suerte de adaptación del modelo “cuadrícula” a las condiciones del lugar, se dio también en el emplazamiento de otras ciudades de fundación hispánica, ubicadas en una ribera marítima o fluvial o entre dos cauces - como



Plano de la fundación de Mendoza. Fuente: AHM

Buenos Aires, Santiago de Chile o Bogotá- en las que la plaza quedó también descentrada en el polígono fundacional: aún cuando el Canal Zanjón no haya sido significativo en tiempos de la fundación, su presencia y la necesidad del agua para el desarrollo de la vida en una zona desértica como Mendoza, influyó indudablemente en la disposición de la plaza fundacional.

En 1861 aquella ciudad colonial que fue creciendo a la luz de distintos proyectos



Litografía que registra el paisaje urbano de la Mendoza colonial con las montañas como telón de fondo. Fuente: AHM

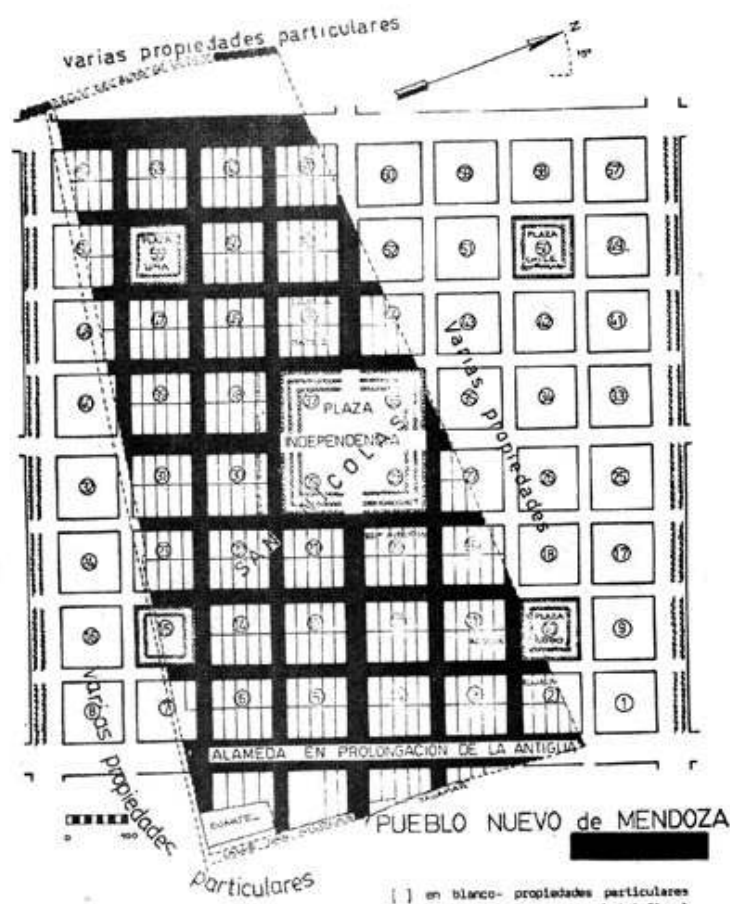
políticos, sufrió un temblor de tierra que la dejó en ruinas.

La Mendoza post- terremoto se levantó sobre la base de la estructura social y económica de una ciudad agrícola, en la que el pensamiento ilustrado fue minando el camino para “fundar la Nación”. En la construcción de la ciudad moderna que se da materialmente a partir de 1863, las “visiones de mundo” del grupo político fueron las que guiaron las acciones, sobre el espacio urbano moderno. Para su realización convocaron a una serie de profesionales - entre ellos agrimensores, ingenieros y arquitectos- extranjeros en su mayoría, que a diferencia del artesanado local serían los legítimos “portadores de modernidad”.

La ciudad se fundó hacia el oeste del otrora núcleo colonial, en la entonces Hacienda de San Nicolás, determinándose los sitios que debían quedar desocupados para funciones específicas -templo, escuela, aduana, etc.- frente a cada plaza y la altura de 5 varas para quienes ocuparan lotes frente a la plaza principal.

La configuración espacial de la Ciudad Nueva, que organizó su trama en torno de una gran plaza central y cuatro plazas satelitales a ella, fue la objetivación de los discursos y de las ideologías que prevalecieron en ese momento: era necesario darle forma a los

ideales republicanos para que su valor además de simbólico, fuera material. El espacio, como estructura creada por la sociedad, debía



Plano de la Ciudad Nueva de acuerdo al trazado de Balloffet.

Fuente: AHM

transformarse ideológica y políticamente. Tenía que ser reflejo del progreso y la ocupación (Raffa 2009).

Hasta en sus calles, la Ciudad Nueva se diferenció del antiguo núcleo colonial. En este caso, el simbolismo estuvo contenido



Izquierda: Vista de la Plaza Independencia. Fuente: AHM. Derecha: calles anchas y la arboleda urbana.

Fuente: informe Coni

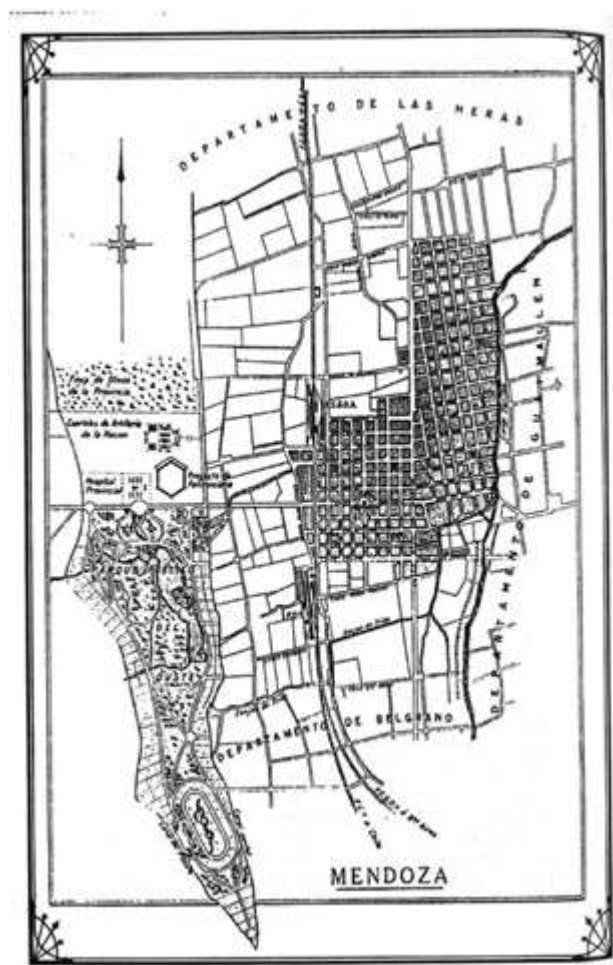
en el ancho de las arterias: se cambiaron las estrechas circulaciones coloniales por anchas y modernas sendas.

El arbolado público surgió de la posibilidad de que circularan acequias en sentido oeste – este (Cirvini y Ponte 1998), que iban armando un cuadriculado que acompañaba al amanzanamiento urbano y servían de canal de riego. Este sistema de acequias además se utilizaba, como evacuador del agua de lluvia. Es esta propuesta de árboles en la vía pública la que generó la necesidad de dar una distancia prudente entre el tronco y la línea de edificación. De esta manera se permitió el libre desarrollo de la copa y la aparición de veredas, prácticamente inexistentes en el núcleo colonial.

La forestación de la vía pública, comienza a ser desde entonces, parte constituyente de la identidad urbana de Mendoza y un elemento moderador de los fuertes calores estivales. Además, este sistema vereda/acequia/árbol, que se repetía a ambos lados de la calle, creó la posibilidad de la utilización del espacio público como expansión del espacio privado. Esa apropiación de lo público, fue precisamente una de las características del espacio modernista.

• Lo urbano y lo industrial en el programa del Centenario

El proceso de Organización Nacional que llevó a nuestro país a su primera gran modernización, supuso un nuevo orden en cada aspecto de la vida institucional y pública, orden que incidió en la vida cotidiana de las personas en los distintos ámbitos espaciales y determinó la formalización de numerosos procedimientos - modernos y racionales- para hacer lo que hasta entonces se hacía por acuerdos tácitos. La arquitectura y la ciudad empezaron a ser pensadas sobre bases conceptuales que buscaron el apoyo del conocimiento científico y una proyección hacia un futuro de progreso indefinido. Parte de las características centrales de ese proceso fueron la normalización y tipificación de la edificación pública que comprendería escuelas, hospitales, cuarteles y cárceles, entre otras tipologías; la utilización de estéticas asociadas al Historicismo para edificios públicos y casas



Plano de Mendoza en 1903 en el que se distingue el trazado del Parque del Oeste y las ciudades Nueva y Vieja. Fuente: Censo Municipal 1903, s/p.

particulares; y la planificación y multiplicación de las tipologías de espacio público.

Con París como modelo y con Buenos Aires como filtro intermedio, el diseño de los espacios públicos de las principales ciudades argentinas se fue convirtiendo, a veces en mayor grado que la arquitectura, en la representación material de la modernización y por extensión de la ideología liberal. Esta conquista pacífica, fue más allá de la jardinería, abarcando el campo de las ideas y convirtiendo a las plazas y los parques en uno más de los “espejos” (Berjman 1992: 8) en los que debían verse reflejados. La jardinería elaborada y vistosa, el uso profuso del agua, los amplios espacios de césped, la incorporación de elementos arquitectónicos, los monumentos y obras de arte, las fuentes y los quioscos, se contrapusieron fuertemente a la fisonomía de la severa y despojada Plaza



Izq.: Vista de los Portones del Parque. Der.: Paseo de la Alameda a principios del siglo XX. Fuente: archivo AHTER

Mayor de la época colonial, invitando a la población a recrearse en los nuevos y modernos paseos. Esta puesta en marcha se materializó en la remodelación de las plazas principales y secundarias de las ciudades y en la creación de parques, como el Parque del Oeste en Mendoza, que se convirtieron hacia fines del siglo XIX y principios del XX, en los principales espacios abiertos urbanos.

El parque de Mendoza fue impulsado por el entonces ministro del gobierno provincial, Emilio Civit en 1896. Su superficie se distribuyó en jardines, avenidas, bosques, prados, lagos y parterres diseñados por Charles Thays.

Hacia 1910, el Parque estaba prácticamente concluido. Se habían hecho el dragado para el lago, las gradas del Club de Regatas y la usina eléctrica que alimentaba las luminarias del paseo. El hipódromo Andino contaba con sus instalaciones, el zoológico con su confitería, y los portones de acceso y los quioscos para música habían sido emplazados para deleite de la alta sociedad que repetía el ritual del encuentro social de “ver y ser visto”. Fue el Parque el que albergó el 25 de mayo el momento más solemne de la celebración: el Tedeum, demarcando la jerarquía del paseo respecto de los demás espacios urbanos, incluida la plaza Independencia, otrora paseo principal de la ciudad.

Mientras en la ciudad a través de la arquitectura y sus espacios públicos, se perseguía el progresista modelo urbano europeo, el Estado emprendió la tarea de homogenizar y formar en la identidad

nacional a través del dispositivo educativo a los “portadores” de ese progreso: los inmigrantes.

Ese contrasentido en el “espíritu moderno”, se dio sobre la base de la creencia elitista, de que el modelo europeo era sólo aplicable por quienes dirigían los destinos nacionales; que eran ellos quienes debían controlar las masas inmigrantes (y aquí actúan como instrumentos el espacio y la educación), y probablemente también el progreso que traían consigo, encauzándolos tras los objetivos del gobierno.

En Mendoza el progreso que vino de la mano de la inmigración tuvo un particular anclaje en la industria vitivinícola. La mayoría de estas industrias eran posesión de inmigrantes que fueron logrando el tan mentado ascenso social. A los ojos de la elite estos extranjeros, se habían convertido en respetables habitantes de la Argentina, muchos de ellos benefactores de las ciudades que los recibieron.

Las representaciones en torno de este grupo de inmigrantes se modificaron, a partir del importantísimo papel que ellos y sus industrias jugaban en la pujante economía provincial. La industria se convirtió así en símbolo de lo bueno del pasado y de lo bueno del futuro, produciendo una confluencia entre tradición y modernidad, también propia del espíritu del Centenario y nacionalizando el trabajo llevado a cabo y los logros obtenidos.

A las imágenes de los imponentes edificios industriales y su “moderno” equipamiento (entre el que estaba el Ferrocarril) se sumaron las casas patronales, modificando la



Uno de los emprendimientos productivos de Mendoza: la Bodega Tomba. Fuente: Centro Vitivinícola Nacional (1910). La vitivinicultura argentina en 1910, Buenos Aires, Centro Vitivinícola Nacional.

conformación del paisaje.

En muchos casos, las importantes residencias formaron parte de los límites visuales de las plazas, en torno de las cuales nuevo equipamiento urbano fue estableciéndose. Además de la iglesia, la escuela, el palacio municipal y los comercios, surgieron como parte del equipamiento de apoyo a estas grandes industrias: los inquilinatos y las asociaciones mutualistas organizadas por los inmigrantes italianos, libaneses o españoles. Los festejos en el espacio público comenzaron a mutar, ya no sólo se festejaría la argentinidad, las fiestas conmemorativas de cada colectividad también empezaron a formar parte del paisaje urbano mendocino.

• La ruta del progreso: el Estado conservador y su intervención en el paisaje

La consigna del Estado Nacional de “modernizar el campo y urbanizar el país” de los años ‘30, se tradujo en nuestra provincia, gobernada entre 1932 y 1943 por una sucesión de políticos provenientes del Partido Demócrata, en el interés por “administrar y construir”, entendiéndola como construcción como modernización del equipamiento y los servicios públicos mediante las obras encaradas. A escala provincial, el Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego, materializó los nuevos programas de salud, vivienda, educación y recreación, y los diseminó en el territorio

provincial. A través de esos programas, la Obra Pública entró en temas de acción social -casa de la madre obrera; sociedades de beneficencia; escuelas prácticas; asilos y reformatorios, etc.- que originalmente no formaban parte de sus competencias.

En la ciudad de Mendoza comenzó a convivir junto al estilo neocolonial y los historicismos, otro tipo de arquitectura despojada de decorativismos y de su ideología original: la Arquitectura Moderna en su versión racionalista. Apareció el interés por la planificación de la ciudad, como estrategia para solucionar la creciente urbanización fruto del aumento de la población urbana.

Los imaginarios comenzaron a alimentarse con la relación gobierno conservador / profusión de obra pública (Ballent y Gorelik 2001: 155 y ss). En este contexto ingresaron a la función pública provincial un grupo de agentes del campo técnico -entre los que se destacan Manuel y Arturo Civit y Daniel Ramos Correas-, quienes unidos a los gobernantes de turno por lazos de parentesco o amistad, impulsaron una serie de acciones “progresistas” sobre la ciudad. Entre esas acciones estuvo la convocatoria al concurso del Plan Regulador para Mendoza que fue uno de los primeros intentos oficiales a nivel nacional, de aplicación de este tipo de instrumento de gestión urbana.

Los planes reguladores fueron en el período la máxima expresión del urbanismo moderno



Izquierda: Escuela Videla Correas, Mendoza, 1938 c. Derecha: Edificio Playas Serranas (balneario popular).
Fuente: Rodolfo Corominas Segura, Labor de Gobierno, 1942.

que llegó a nuestras ciudades en los '40, así como la herramienta de base científica para controlar racionalmente los procesos de crecimiento y expansión.

En el que se hizo para Mendoza se planteó el crecimiento de la ciudad hacia el oeste. Este plan fue la expresión de un nuevo tipo de fenómeno relacionado a la ciudad, basado en la creciente preeminencia del paisaje como inspiración y como argumento de una arquitectura moderna internacionalizada (Rigotti 2004: 88- 110).

El Centro Cívico, una de las pocas concreciones que una década después de presentado tuvo el Plan Regulador, fue la expresión material de un nuevo tipo de fenómeno relacionado a la ciudad, en el cual lo individual y singular, tendieron a desaparecer para dejar lugar a lo colectivo: los espacios urbano y arquitectónico comenzaron a proyectarse para responder a una dinámica social fuertemente movilizadora por la sociedad de masas. Por eso, constituye un testimonio material de un momento histórico en el que se intentó imprimir un cierto "progresismo" al desarrollo de la ciudad, bajo la firme convicción técnica y política, de querer producir una verdadera regulación de la urbe siguiendo los parámetros del urbanismo moderno basados en la funcionalidad.

• El paisaje social del peronismo

El pleno empleo, el aumento de los salarios reales y un gobierno popular industrialista

son las marcas que en la memoria colectiva caracterizan a los años peronistas (Gerchunoff, y Antúnez 2002: 141), sin embargo durante sus casi diez años de gobierno, el peronismo fue modificando sus estrategias económicas. Así se pasó a privilegiar la estabilidad por sobre la expansión, la agricultura sobre la industria, la iniciativa privada y el capital extranjero por sobre el crecimiento del sector público. En este marco el lugar de Mendoza en el contexto nacional, su prominente economía regional, su posición estratégica y la disponibilidad de recursos energéticos hacían de la provincia un objeto de deseo en el proyecto político de Perón.



Croquis del centro cívico ideado en el Plan Regulador para Mendoza. Fuente: Pre plan Regulador

El peronismo acentuó el papel del Estado y de su intervención en la vida social, económica y cultural de la provincia y su capital. Salud y vivienda se convirtieron en pivote del bienestar y la seguridad social a través de la edificación y equipamiento de hospitales, centros de salud, escuelas y centros recreativos y deportivos que pasaron a depender de los sindicatos; a su vez la construcción de barrios obreros (como el bancario, ferroviario, vialidad o de suboficiales) y el crédito hipotecario se convirtieron en nervio de la expansión urbana. El ciclo de prosperidad del primer gobierno peronista, caracterizado por el pleno empleo y la distribución de la renta nacional que alcanzó a familias obreras y de las clases medias, se manifestó en el reemplazo del adobe por el ladrillo en las viviendas populares y en los consumos culturales a través de la proliferación de la radio como medio de información y entretenimiento popular, y de la apertura de cines en los barrios urbanos y en los departamentos convirtiéndose en el programa preferido frente al fútbol, el hipódromo, el casino, el box o el teatro (Bragoni s/f).

El estímulo oficial provincial, inserto en los planes quinquenales diseñados por el gobierno nacional, potenció la obra pública manifestándose en la ampliación de redes camineras e hidráulicas existentes, en la construcción de centrales hidroeléctricas en el sur provincial – como el Nihuil- y en la explotación petrolera a través de YPF. La política agraria y vitivinícola exhibió cambios de importancia: se propició el acceso a la propiedad rural de una porción de contratistas de viña a través de líneas de crédito del Banco Central que fomentó también la extensión y mejoramientos de viñedos y frutales, de seguros agrícolas y la compra de maquinarias.

• El paisaje posmoderno de la democracia

La combinación de recuperación democrática y necesidad de enfrentar a un mundo nuevo cada vez más competitivo y globalizado, puso a Mendoza en un lugar favorecido a nivel nacional. Puerta de entrada y salida de la economía argentina hacia Chile y de allí a la Cuenca del Pacífico, la provincia y particularmente la capital provincial, se transformaron en un lugar de atracción de



Arriba: Vista aérea de la Escuela Hogar Eva Perón tomada en 1951. Abajo: destilería de Luján de Cuyo.

Fuente: <http://mendozantigua.blogspot.com/>

inversiones (Roig, Lacoste y Satlari 2004, 409 y ss). A partir de este contexto, la necesidad de mejorar la oferta de infraestructura y servicios, trajo aparejado un cambio en la imagen real y simbólica de Mendoza sobre todo en los '90, momento en que la ciudad empezó a mutar por la intención política y el creciente interés empresario de reconvertirla en un negocio turístico e inmobiliario. Fenómeno que se daba paralelamente a la pérdida de la función residencial de la capital (por de la migración de sus habitantes hacia el borde periurbano de Área Metropolitana) de Mendoza.

La ciudad apareció llena de contrates: acciones de “puesta en valor” y “desvalorización” del paisaje cultural mendocino se dieron en forma simultánea.

Paralelamente a la demolición de viejas casonas para la construcción de viviendas colectivas en altura en las zonas más cotizadas de la comuna -5° sección-, se pusieron en marcha políticas municipales de preservación y conservación del patrimonio cultural. Esas políticas permitieron el rescate del área fundacional de Mendoza y la creación del Museo de sitio (1989) y la remodelación de varias plazas entre ellas la España y la plaza Independencia (1995) que había sido intervenida por última vez en los años ´40 siguiendo el proyecto del arq. Daniel Ramos Correas. La Av. Sarmiento se convirtió en peatonal (Ponte 2008). Se remodelaron las Av. Las Heras (1991) y San Martín (1993), dejando paradójicamente tapado uno de los componentes más significativos dentro del paisaje de ciudad oasis: las acequias urbanas, que progresivamente perdieron su función original. La relación fachada/árbol/acequia comenzó a degradarse.

La ciudad fue creciendo desordenadamente hacia el oeste y se ocuparon zonas aluvionales de frágil ecosistema en el piedemonte, para construir barrios privados que en un entorno acogedor podían disfrutar de la seguridad y la cercanía al centro mendocino. A escasos km. de estos emprendimientos se levantaron también barrios de viviendas inestables carentes de todo rasgo de modernidad -agua corriente, cloacas, etc.-.

En el paisaje se fueron asentando cada vez más las marcas de un período de particulares matices ganado por la falta de planificación



AV. Las Heras

Fuente: <http://mondoexplorer.com>



Arriba: Vista aérea de la Mendoza.

Fuente: <http://wikipedia.com>

urbana, el exacerbado esteticismo y la creciente inseguridad urbana.

• ¿El fin del paisaje de ciudad oasis?

El deterioro progresivo y final de las arboledas urbanas -debido al estrés hídrico,



Vistas de la plaza Independencia y el Museo del Área Fundacional. Fuente: <http://www.ciudaddemendoza.gov.ar/turismo/sitios-turisticos#titulo>



Vista aérea de Mendoza.

Fuente: <http://www.ciudaddemendoza.gov.ar/turismo/sitios-turisticos#titulo>

la contaminación del aire y del suelo y la acción destructiva de la poda indiscriminada e inexperta-(DeRosa et al, 2010) y las excepciones a las normas edilicias vigentes desde 1970, que permitieron y permiten el nacimiento de altísimas torres entre medianeras en los sitios que antes ocupaban viviendas unifamiliares, son parte de los rasgos actuales del paisaje de la ciudad.

En los últimos años creció considerablemente el interés político y empresario por la capital provincial. Ambos sectores creen ver en la densificación y el crecimiento de la ciudad en altura los rasgos más claros del progreso, tomado el verde urbano -patrimonio de todos los mendocinos- como valor agregado “propio” de algunos emprendimientos.

Las normas edilicias aparecieron como un obstáculo rígido para ese avance material, es por eso que comenzaron a otorgarse excepciones al reglamento, que hoy se han convertido en una propuesta de modificación al código.

Las reformas propuestas, tienen como objetivo principal densificar el tejido urbano conservando los beneficios ambientales de la preservación de “corazones de manzana” vegetados y la mayor disponibilidad de espacio vital para el desarrollo de la arboleda en el espacio público. Sin embargo a los ojos de los científicos y los vecinos de capital, la propuesta técnica municipal no resulta coherente con estos objetivos y es por tanto cuestionada desde el punto de vista de la preservación del ambiente urbano mendocino y de la fisonomía del paisaje urbano.

La nueva reglamentación permite la construcción de estructuras de alturas desmesuradas en los nuevos edificios - 24 niveles-, condicionando el acceso a los

recursos climáticos regionales -radiación solar, brisa estival nocturna y temperatura aparente de cielo en noches claras- y deteriorando el paisaje urbano en su valor de homogeneidad morfológica, aumentando así significativamente los riesgos y costos estructurales en una zona de alta sismicidad como en la que se emplaza Mendoza. Con el fin de conservar la acequia urbana “como un hecho cultural y patrimonial característico de la ciudad” (Municipalidad de Mendoza, 2011) la normativa determina, paradójicamente, los sectores y calles sujetas a preservación, definiendo perfiles y materiales a emplear en la reconstrucción y recubrimiento de estos cauces de riego, concentrando la zonificación de los sectores de cubierta obligatoria en el microcentro comercial.

Del vasto patrimonio cultural y las importantes zonas de interés que tiene la capital provincial, la propuesta sólo contempla un puñado de sectores sujetos a normativas



Vista de la plaza Italia

Fuente: <http://www.panoramio.com>

especiales, dejando sin ningún tipo de protección al resto del patrimonio cultural mendocino.

Epílogo

El paisaje adquiere un papel protagonista en la escena posmoderna. Las miradas de los otros y los otros paisajes comienzan a cobrar protagonismo en el campo de los estudios culturales, particularmente vinculados a la historia. En este contexto se inscribe el caso analizado en el cual se advierte el entrecruzamiento de los paradigmas objetivista y subjetivista como comprensión previa del objeto de estudio. Aun cuando en este trabajo se han omitido facetas del análisis de la producción del paisaje urbano de la ciudad de Mendoza, las dimensiones analizadas visibilizan las improntas de los estilos de desarrollo, que desde las esferas de poder, se instalaron en la evolución de la ciudad y que se sobreimprimieron a las condiciones ambientales de aridez en un esfuerzo constante de dominio y control de la naturaleza. Producto de estas acciones, el conjunto de marcas territoriales vinculadas al trabajo humano alentó la producción de imaginarios en torno de la conquista del territorio y percepción de una ciudad que daban cuenta del progreso, de los procesos de unificación, de la modernización

que tenía lugar en la nación y la provincia, de los cambios de escala en el uso de la ciudad. Se trata de las marcas territoriales que generaron la urdimbre de actuación urbana que se extendió – no sin sobresaltos- hasta las últimas décadas del siglo pasado.

Si el paisaje “es un conjunto de formas heterogéneas, de edades diferentes, pedazos de tiempos históricos representativos de diversas maneras de producir las cosas y construir el espacio” (Santos 1996: 65) el planteamiento de actuaciones desconociendo, negando o destruyendo las marcas territoriales, en otras palabras, el trabajo humano previo, no hace si no amputar tiempos históricos, formas, estructuras y técnicas en la conformación del paisaje. De este modo, se desestructuran los contextos, homogeneizan las formas, cambian las funciones y sitúan al paisaje sólo en el presente, destruyendo los testimonios de los tiempos históricos que lo precedieron y vaciando de contenido y correlato entre imágenes y representaciones sociales.

Se trata de una realidad tangible que pese a la distancia existente entre ésta y el discurso articulado sobre los imaginarios y representaciones sociales, se mantiene de tal forma que una invisibiliza a la otra y donde el “proyecto” –en formato normativa, en este caso- no alcanza a materializar la conciliación de ambas.



Fuente: <http://www.turismo.mendoza.gov.ar>

Dos aspectos resultan altamente significativos para la comprensión de este fenómeno de la paradoja del paisaje. Por un lado los relatos oficiales sobre la visibilización de Mendoza, por otro, los fenómenos dentro de cuyo marco se sigue actuando en la construcción del paisaje.

Efectivamente, la profusión de imágenes que acompañan a la cultura contemporánea también opera como correlato de los discursos, sin embargo no llegan a modificar la imagen mítica de la Mendoza verde, pujante, del trabajo humano hecho ciudad. En este sentido es interesante señalar que dado que el principal medio para obtener información sobre la ciudad es Internet (DEIE, 2009), el portal de la Secretaría de Turismo, constituye una ventana ineludible para observar cómo se vende el producto Mendoza, y particularmente, advertir cuáles son los paisajes, cuáles las imágenes con las que se posiciona la Ciudad en esta suerte de escaparate virtual. En dicho portal, se afirma que “Las metrópolis mendocinas han crecido a la sombra de singulares arboledas que las convierten en ciudades-bosques. Los añosos ejemplares regalan cotidianamente su sombra y sus colores, a cambio del agua preciada que les acerca la red de acequias centenarias. La memoria de huarpes, criollos e inmigrantes queda reflejada en esta tradición cultural, única en el país.” (Secretaría de Turismo, 2011) Sin embargo, la “galería de fotos de turismo urbano” posee sólo 6 imágenes de las cuales 4 corresponden a Shoppings y las otras dos, a sectores del centro urbano en las que sí se observan –aunque sin ser el motivo de la fotografía- las “singulares arboledas”, pero no las acequias.

Actualmente, en general y en nuestro medio, la producción del paisaje es consecuencia de las acciones en campos diversos. En el caso particular de la ciudad de Mendoza, el paisaje urbano es emergente de la normativa de edificación. El problema se plantea cuando el planeamiento se realiza sobre un espacio como si éste estuviera vacante, como si fuera una tabula rasa sobre la que hay que trabajar. Si bien las nuevas normativas favorecerían la compacidad de la ciudad y por tanto, un mejor aprovechamiento de las infraestructuras

en un mas racional uso del suelo urbano y del territorio, al mismo tiempo y dado el carácter indiscriminado de la transformación y la tendencia a la gentrificación que acarrear los modelos de expansión vertical que se propicia, se estaría sentenciando a muerte al paisaje construido, destruyendo el patrimonio arquitectónico y urbano, las trazas fundacionales, en definitiva, se estaría borrando las señas de identidad de la ciudad de Mendoza. Se trata en palabras de Muñoz (2008) de los procesos de urbanización, esto es, la producción banal de la ciudad, en la que los intereses sectoriales de la competitividad urbana priman sobre los derechos de los ciudadanos y condicionan el desarrollo, el crecimiento de acuerdo a los intereses de los más poderosos.

Planteadas así las cosas, el paisaje podría asumir un rol proactivo en la instrumentación de las nuevas normativas asumiendo la modelización de los escenarios futuros urbanos en los que el proyecto reflejaría las elecciones consumadas. Como bien afirma Nogué (2008), los nuevos paisajes deberían poder ser objeto de representación social. Para ello será necesario formular un proyecto que sea capaz de conciliar las valoraciones positivas de los paisajes heredados, condensadas tras las imágenes míticas y articulado con la heterogeneidad y pluriculturalidad del territorio. En este marco, la instancia de proyecto posee la oportunidad de salvar el defasaje existente entre el paisaje mítico, el real y el emergente –no proyectado- de la normativa. Si se quiere aprovechar esa oportunidad, una nueva visibilidad del paisaje sería la clave para superar las paradojas que señala la historia cultural urbana mendocina.

Reflexiones finales

Sabaté (2008) señala como parte de las demandas al paisaje la calidad estética del mismo. Quizá más que de las cualidades estéticas en si mismas, se trate de los valores que supone esa estética que resulta, amenazada, destruida o nunca lograda. Armonía, equilibrio, equidad, integralidad y autenticidad en las marcas territoriales, serían

atributos referentes de una ética de la estética paisaje, una ética en el uso y aprovechamiento de la naturaleza, de los recursos naturales, de la cultura y los recursos culturales.

Este trabajo ha pretendido sin ánimos de ser exhaustivo, presentar desde la historia cultural de Mendoza, las imágenes que hoy constituyen

el acervo paisajístico, las marcas territoriales que actores específicos dejaron impresas en el territorio. Algunas se hallan visibles, otras ocultas, transformadas o desfiguradas, otras borradas, pero todas singularizan y caracterizan la ciudad y su paisaje.

Referencias bibliográficas

- BALLENT, Anahí y GORELIK, Adrián (2001). "País urbano o país rural: La modernización territorial y su crisis" en: Cataruzza, Alejandro (dir.) *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política, (1930-1943)*. Colección Nueva Historia Argentina, tomo VII, Buenos Aires: Sudamericana.
- BERJMAN, Sonia (1992). *El tiempo de los parques*. Buenos Aires: IAA- FADU- UBA.
- BOLÓS I CAPDEVILA, MARÍA (Dir.). *Manual de ciencia del paisaje: teoría, métodos y aplicaciones*. Barcelona, Masson S.A., 1ª Ed., 1992.
- CIRVINI, Silvia y PONTE, Ricardo (1998). *Mendoza, donde las acequias encauzan la historia*, Mendoza: Departamento General de Irrigación.
- CORREAS, Jaime (s/a). "Civit por amor al poder" en: Correas, Jaime. *Historias de familias*. Mendoza: Ed. UNO.
- CHOAY, Francois (2007). *Alegoría del patrimonio*. España: Gustavo Gili.
- DE ROSA, Carlos et al. (2010) *Reformas al código urbano y de edificación de la Municipalidad de Mendoza – Capital. Presentación de una propuesta alternativa* Mendoza, Mimeo.
- GERCHUNOFF, Pablo y ANTÚNEZ, Damián (2002). "De la bonanza peronista a la crisis de desarrollo" en: Torre, Juan Carlos (dir.) *Los años peronistas (1943-1955)*, Tomo VIII, Buenos Aires: Sudamericana.
- GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, Fernando (1985). *Invitación a la ecología humana: la adaptación afectiva al entorno*. Madrid: Tecnos, D.L.
- HARVEY, David (1999). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- IBARRA BENLLOCH, Paloma (1993). *Naturaleza y Hombre en el Sur del Campo de Gibraltar: un análisis paisajístico integrado*. España: Junta de Andalucía, Conserjería de Cultura y Medio Ambiente, Agencia de Medio Ambiente
- LOTHIAN, Andrew (1999). "Landscape and the philosophy of aesthetics: is landscape quality inherent in the landscape or in the eye of the beholder?" *Landscape and urban planning* 44, p. 177-198
- MONTAÑA, Elma (2005a). "De la Cultura del Riego y del Aménagement du Territoire a la Vulnerabilidad del Patrimonio Urbano. El Sistema Calle-Acequia-Árbol en la Ciudad-oasis de Mendoza, en Argentina" en *Cahiers de l'Amérique Latine*, Paris: CREDAL.
- MONTAÑA, Elma (2005b). "Identidad regional y construcción del territorio en Mendoza, Argentina: memorias y olvidos estratégicos", *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines*, Perú.
- MONTAÑA, Elma (2006). "Mendoza, la ciudad-bosque. Identidad social y paisaje urbano en tierras secas de Argentina" en *Bosques urbanos en América latina. Usos, funciones, representaciones*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- MUÑOZ, Francesc (2008). *Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales*. Editorial GG, Barcelona, España.
- NICOLINI, Alberto (2000). *Las cuatro etapas de la ciudad argentina según su estructura, funciones y paisajes urbanos*. Separata del Sexto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Córdoba: ANH.
- NOGUE, Joan (2008). Introducción: La valoración cultural del paisaje en la contemporaneidad. En Nogué, J. (Ed.) *El paisaje en la cultura contemporánea*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- PASTOR, Gabriela (2008). *La Construcción del paisaje cultural en la ordenación del espacio turístico*. Tesis doctoral inédita. Escuela Técnica Superior de Arquitectura: Universidad de Sevilla.

- PÉREZ GUILHOU, Dardo (1997). *Ensayos sobre la política institucional de Mendoza*. Buenos Aires: Senado de la Nación.
- PONTE, Ricardo (2008). *Mendoza aquella ciudad de Barro*, Mendoza: CONICET
- RAFFA, Cecilia (2009). *La ciudad comunicada. Análisis de la incidencia de las representaciones políticas y técnicas en la conformación y permanencia de los imaginarios sobre el espacio público moderno (Mendoza, 1910-1943)*. Tesis doctoral inédita. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Universidad Nacional de Cuyo.
- RIGOTTI, Ana María (2004). “Ciudad y paisaje como patrimonio en el temprano urbanismo en Argentina” en: *Registros 2*, Mar del Plata: FAUD, UNMP
- ROIG, Arturo; LACOSTE, Pablo y SATLARI, Cristina (2004). *Mendoza a través de su historia*. Mendoza: Caviar Blue
- ROMERO, José Luis (2001). *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*, Buenos Aires: Siglo XIX.
- SABATÉ, Joaquín (2008). “Paisajes culturales y proyecto territorial” en Nogué, J. (Ed) *El paisaje en la cultura contemporánea*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- SANTOS, Milton (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*, España: Editorial Oikos-Tau.
- SCHMIDT, Guido (2002). Elementos de una metodología transparente para el estudio del paisaje. En: *Paisaje y Ordenación del territorio*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- TORRES, Laura y PASTOR, Gabriela (2010). “¿Turismo en territorios periféricos?” en *Revista Zonas Áridas* N° 14, Perú: Universidad La Molina.
- ZOIDO NARANJO, Florencio (2002). El paisaje y su utilidad para la ordenación del territorio. En: *Paisaje y Ordenación del territorio*. Sevilla :Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Fuentes de información

- DEIE (2009). Síntesis Estadística 2009, Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas- Ministerio de Producción, Tecnología e Innovación. Disponible en: http://www.deie.mendoza.gov.ar/publicaciones/informe_provincial/sintesis socioeconomicas2009/introduccion.pdf [Último acceso: 18 febrero 2011]
- DEIE, (2010). Encuesta provincial caracterización del turista, Ciudad de Mendoza. Disponible en: http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/detalle_tematicas.asp?filtro=caracterizaci%F3n+del+turista&id=49 [Último acceso: 18 febrero 2011]
- IDITS (2006). Instituto de Desarrollo Industrial Tecnológico y de Servicios. “Informe Final Sector Turismo”, Mendoza.
- MUNICIPALIDAD DE MENDOZA (2011). Código de Edificación Ciudad de Mendoza. [En línea]. Disponible en: http://www.ciudademendoza.gov.ar/files/40/01_-_CAPITULO_UI_-_De_las_Normas_del_Trazado_Urbano.pdf [Último acceso: 17 febrero 2009]
- SECRETARÍA DE TURISMO- Gobierno de Mendoza. Acerca de Mendoza. Disponible en: http://www.turismo.mendoza.gov.ar/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=14&Itemid=4 [último acceso: 09 febrero 2011]
- SNCC (2004). Sistema Nacional de Consumos Culturales. “Hábitos de viaje” [En línea] . Disponible en: [http://www.consumosculturales.gov.ar/index.php?option=com_ccs&cid\[\]=56&task=objcultural](http://www.consumosculturales.gov.ar/index.php?option=com_ccs&cid[]=56&task=objcultural) [último acceso: 21 agosto 2009]
- www.aulavirtual.mendoza.gov.ar/soft/.../historiaMendozaBragoni.pdf [último acceso: 15 febrero 2011]

Verónica Skvarca
UBA
Argentina

Espacios andinos transcordilleranos: el paisaje vernáculo como forma socioambiental de vida

Introducción

El sentimiento de un pueblo es fácilmente identificable a través de las obras de los hombres y de las mujeres que lo forman. La historia de los pueblos está contada en toda su arquitectura, no solamente en sus monumentos (Grossi y Tuero, 1977: 2). Las grandes construcciones y conjuntos cargados de simbología han sido la expresión formal de poder y han sido generalmente el centro de atención para el estudio de la historia de la arquitectura. Pero más allá de estos monumentos, están los espacios en donde los hombres comunes desarrollan su vida y sus necesidades primarias de subsistencia.

El hecho cultural de habitar es un claro signo de cómo el ser humano se relaciona con su entorno. A través de viviendas agrupadas en aldeas, aisladas en valles y montañas, un anónimo hacedor, da respuesta a valores y formas físicas de una determinada cultura, otorgándole identidad a la región. A través de ellas se puede leer todo aquello que

se encuentra detrás de lo que se ve como arquitectura: la historia, la sociedad, la geografía, el clima, la antropología y el mundo cotidiano de la gente.

Tal como lo expresara Waisman (1989) “durante mucho tiempo el concepto de patrimonio, por lo demás, el de la cultura, se aplicó a productos de alta excelencia, los que descuellan en el panorama de una época o de una sociedad. La extensión de este concepto a las más modestas producciones, no es sino la expresión del creciente protagonismo de la masa de la población en la historia. Los tipos arquitectónicos expresan formas de la vida social.”

Pero además de lo social, los tipos constructivos expresan formas ambientales de vida. Nos hablan de la racionalidad en el uso de los recursos, del tipo de materiales, de la utilización de técnicas del lugar con mano de obra local, de tradiciones constructivas, de las fuertes condicionantes del clima, expresando valores y relaciones con el ambiente que los rodea.

2. Un itinerario en los Andes norpatagónicos

2.1. Espacios vernáculos transcordilleranos, hilvanados por lo cultural

En los Andes norpatagónicos, un corredor conforma un verdadero itinerario cultural en donde es posible hilvanar a través de los paisajes vernáculos y sus producciones culturales arquitectónicas, la historia en común de la región.

Este corredor delimita un espacio territorial, -que se extiende desde la Isla de Chiloé, incluyendo a la ciudad de Osorno-, denominado la Región de los Lagos y se vincula a través del Paso Samoré (ex Paso Puyehue) con Villa La Angostura, y más allá con la ciudad de San Carlos de Bariloche, a uno y otro lado de la cordillera.

En Chile, la Ruta Internacional 215 se inicia en [Osorno](#), finalizando en el [Paso Fronterizo Cardenal Samoré](#), a 1305 msnm. La Ruta continúa en [Argentina](#) como [Ruta Nacional 231](#).

Los espacios vernáculos que se encadenan, son vivos ejemplos de cómo las tradiciones constructivas expresadas en la arquitectura están relacionadas con una corriente histórica y una filiación cultural que se ha dado de oeste a este. Si bien las producciones no son idénticas, responden a líneas, formas, materiales y es posible identificar las fuertes raíces en común.

Expresan un reconocible carácter local o regional ligado al territorio, coherencia de estilo, forma y apariencia, sabiduría tradicional en el diseño y en la construcción que ha sido transmitida de manera informal.

2.2. Valores socio - ambientales

Desde lo social, estas construcciones realizadas por pobladores, expresan “el protagonismo en la historia de la arquitectura a la masa social -las más modestas producciones- que dan testimonio de la vida histórica de esa masa social. Las corrientes historiográficas de los últimos decenios dan testimonio del centro de gravedad de la historia. Tales el significado de la sustitución de relatos de la historia (...). Esto

es, una historia en la que los diversos estratos de la estructura social recobran su autonomía constituyendo una compleja trama en la que no se destacan personajes o acontecimientos individuales”. (Waisman, 1989:32)

Desde lo ambiental poseen un lenguaje en común, de respeto por la naturaleza y por el ambiente. Ofrecen una respuesta directa al clima y a la geografía. Se caracterizan por el uso de materiales del lugar, con predominio de madera, uso de tejuelas, casas sobreelevadas, en ocasiones uso del bloqueo (construcciones realizadas con madera al modo de cabañas de tronco, como una caja compacta de troncos asentados sobre tierra, con estructuras de columna y viga o entramados de madera sin diferenciación de componentes, de fuertes raíces centroeuropeas), techos con pendientes acordes para lograr confort térmico interior, soberados o áticos fríos y características de diseño que promueven respuestas bioclimáticas.

Estas modestas construcciones patrimoniales nos brindan, rescatadas del pasado, sencillas enseñanzas ambientales. En estas producciones vernáculas, los pobladores se han hecho uno con la naturaleza a través de sus producciones. Anne Whiston Spirn lo expresa claramente al decir que “en los paisajes vernáculos la coherencia emerge de los diálogos entre quienes los construyen y el lugar, y se va ajustando con el tiempo. Hablan de un acuerdo entre la piedra de la casa y la roca de la tierra, la nevada y la pendiente de la cubierta, entre los ángulos estacionales del sol y el voladizo de la cubierta, la dirección del viento y la disposición de los setos, las prácticas de cultivo y el tamaño de las parcelas, la estructura familiar y los modelos de asentamiento”

Los paisajes vernáculos surgen como modelo de relación con el ambiente, proponiendo estrategias de diseño fácilmente aplicables en las construcciones modernas. Estas metodologías y elementos de diseño favorecen el racional uso de la energía y ofrecen soluciones probadas de sustentabilidad, así como un sensible respeto por nuestra casa en común.

Es a través de todo este recorrido que conecta ambos lados de la cordillera, en

donde es posible leer la historia regional. En palabras de Mata Olmo, “el contenido histórico del paisaje, es decir, el hecho de que cada paisaje es lugar de lectura del mundo en su complejidad, el espacio donde contemplar nuestra historia”.

2.3. Las producciones locales

Las construcciones vernáculas poseen notorias influencias chilotas. En la isla de Chiloé “las viviendas tradicionales están hechas en función de la cruda realidad climática del archipiélago. Estas casas fueron construidas para este clima de contrastes y lluvias torrenciales, permitiendo que el agua se escurra con facilidad sobre el techo a dos aguas y pronunciada pendiente, cubierto de tejuelas hábil y sabiamente dispuestas unas sobre otras” (Uribe Velázquez, 1982: 40:41).

Ya en el continente, las arquitecturas rurales muestran una variedad de adaptaciones locales, que además expresan una filiación con las influencias centroeuropeas.

Es interesante la mención de las reproducciones realizadas en el Museo Colonial Alemán de Frutillar, ciudad cercana a Osorno. Surge del interés de los habitantes locales por conocer y preservar la historia del Lago Llanquihue y la colonización alemana. Allí se realizaron reconstrucciones del Molino de agua, el Campanario, la Casa del herrero y la Casona Principal. El museo, a través de sus jardines, colecciones y construcciones, da cuenta de las diversas actividades que realizaron los colonos alemanes con el propósito de construir sus nuevos hogares, preparar el terreno para sembrar y finalmente instalarse en lo que reconocieron como su nueva patria.

Las características más notorias de la arquitectura son cubiertas de una o dos o más aguas con quiebres con fuertes pendientes de tejuelas hachueladas, estructuras tipo ballon-frame y combinaciones de revestimientos en algunos casos de tablas y en otros de tejuelas. Siempre con un uso casi excluyente de la madera, que se ancla fuertemente en la identidad regional.

Ya del lado argentino y a modo de ejemplo, se puede mencionar a La Bellunese, ubicada



Vivienda en el camino entre Puerto Varas y Frutillar



Paisaje Vernáculo en la Región de los Lagos

próxima a Villa La Angostura y en cercanías de la playa Sur del Lago Espejo. En el año 1907, Primo Capraro, colono pionero del desarrollo de la región, funda este pequeño establecimiento rural, cuyo nombre tiene su origen en honor a su provincia natal. Capraro había llegado a la zona en 1903 y fue adjudicatario del lote N° 8 de la Colonia Pastoril Nahuel Huapi. Desde hace mucho se la conoce como “Población Coletti”, precisamente por haber sido el apellido de los inmigrantes llegados de Belluno a instancias de Capraro. Primero don Domingo y luego don Carlos Coletti se hicieron cargo del establecimiento.

La vivienda muy deteriorada, aún se mantiene en pie. Esta construcción es un claro ejemplo de arquitectura vernácula de la zona. Realizada con el material existente en el lugar, se erige

sobreelevada del piso sobre pilotes de madera y posee muros realizados con medios troncos colocados horizontalmente en el exterior y tablas de madera en el interior. La cubierta está realizada con tejuelas hachueladas, también de madera. Esta vivienda es un claro testimonio de las actividades productivas y económicas que se desarrollaban en el sitio en los comienzos de la colonización de la región, con una economía basada en la cría de ganado vacuno y la siembra de trigo y papas.

3. Aspectos patrimoniales

3.1. Arquitectura vernácula, paisajes vernáculos

Lo que denominamos en términos generales patrimonio es un conjunto de bienes, tanto naturales como culturales -es decir producidos por el ser humano-, a los cuales les asignamos determinados valores en relación con la historia, el arte, las tradiciones y la ciencia, constituyéndose, por lo tanto, en un elemento fundamental para la determinación de la identidad de una comunidad.

Las modestas construcciones vernáculas también se consideran patrimoniales. Ratificando estos conceptos, el ICOMOS (International Council on Monuments and Sites), organización internacional no gubernamental de profesionales, dedicada a la conservación de monumentos y sitios históricos mundiales, ha elaborado documentos y Cartas al respecto. En 1964, la Carta de Venecia aclara que la noción de monumento se refiere no sólo a las grandes creaciones, sino las obras modestas que han adquirido con el tiempo un significado cultural. Más tarde, en 1999, la Carta del Patrimonio Vernáculo Construido, ha establecido que lo vernáculo es la expresión de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y al mismo tiempo, la expresión de la diversidad cultural del mundo, constituyendo el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat.

Las construcciones vernáculas son un fenómeno colectivo de construcción realizado con materiales del lugar, un producto



Molino, campanario, Casa del Herrero y casona principal

Museo Colonial Alemán de Frutillar

http://www.uach.cl/direccion/museologica/m_caf_historia.htm



Establecimiento La Bellunese, principios siglo XX

Foto: Yayo de Mendieta



Población Coletti, un paisaje vernáculo (2008)

Foto: Verónica Skvarca

decantado por el tiempo, con diversas influencias culturales, que se transforman en la imagen representativa de una región determinada. De acuerdo a la definición del diccionario, vernáculo significa nacido en el lugar, y así se menciona a aquel tipo de arquitectura que ha sido proyectada por los habitantes de una región o periodo histórico determinado mediante el conocimiento empírico, la experiencia de generaciones anteriores y la experimentación. Este tipo de construcciones nace como respuesta primitiva a la necesidad de brindar el refugio necesario a las inclemencias del clima y a la supervivencia de los ataques de los enemigos humanos y animales. Responden interiormente con alto grado de confort, a los diferentes climas y los efectos del entorno exterior. Se caracterizan por estar realizadas con materiales disponibles en el entorno inmediato, con fuertes connotaciones regionales y por brindar soluciones constructivas que han sido probadas a lo largo del tiempo y que ha sido transmitida de manera informal.

Debido a su profunda vinculación con lo natural, la arquitectura vernácula está profundamente relacionada con el ambiente geográfico y con el clima, es decir con el hábitat humano. Estas construcciones son la huella del ser humano en el territorio y el modo en que se relacionan con lo natural va esculpiendo el paisaje. Por ello, es fácil descubrir la sensible relación con el ambiente en donde surgen y es allí donde el paisaje cultural se define como vernáculo.

En los últimos años, el concepto de patrimonio ha ido evolucionando desde una u otra visión -natural o cultural- a una visión totalizadora de paisaje, que enlaza a los dos conceptos anteriores.

A tal efecto Mata Olmo (2006) enuncia que la idea de patrimonio abierta al paisaje supone entender este último como producto histórico de la cultura y la acción humana sobre el medio natural, como “documento de la naturaleza y de la historia”, en palabras de Venturi Ferraiolo. De ese modo es posible superar una concepción “sectorial y atomizada de los bienes culturales como elementos singulares en el espacio geográfico, y extender la idea

de patrimonio a las tramas complejas de las relaciones que estructuran y dan forma visible al territorio”.

El paisaje vernáculo como patrimonio, puede leerse como la fusión de lo físico, de lo biológico y de lo cultural de cada lugar, integrando la construcción histórica, los elementos naturales y los componentes sociales. Constituyen el entorno que los seres humanos han creado en el mundo, una adaptación de La Tierra, a las necesidades de los hombres y mujeres. Como bien lo expresa Sauer (1956) “toda población humana, en todos los tiempos, ha necesitado evaluar el potencial económico del área que habita, para organizar su vida en relación a su ambiente natural en términos de las habilidades disponibles para ello y a los valores que acepta”.

Mechtild Rössler manifiesta, que la categoría “paisaje cultural” fue incorporada en diciembre de 1992 por el Comité del Patrimonio Mundial a la Guía Operativa para la Implementación de la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO, la cual había tenido lugar en 1972. Como lo señala Rössler, merced a dicha decisión, la Convención, “se transformó en el primer instrumento jurídico internacional para identificar, proteger, conservar y legar a las generaciones futuras, los paisajes culturales de valor universal excepcional”.

Los paisajes culturales representan las obras que combinan “...el trabajo del hombre y la naturaleza”. Son el resultado de las interrelaciones entre el patrimonio natural y cultural, convirtiéndose en un fuerte elemento de identidad y en la manifestación de la diversidad de los sitios y de las acciones humanas.

Quien fuera el padre de la geografía humana, Carl O. Sauer en su artículo Morfología del paisaje (1925), ya enunciaba:

“Considerar al paisaje como si estuviera vacío de vida es una abstracción forzada, un tour de force de toda buena tradición geográfica. Puesto que estamos primordialmente interesados en culturas que crecen con vigor original a partir del regazo de un paisaje natural maternal, al cual cada una está vinculada en todo el

curso de su existencia”

Y agrega:

“El paisaje cultural es creado por un grupo cultural a partir de un paisaje natural. La cultura es el agente, el área natural es el medio, el paisaje cultural es el resultado. Bajo la influencia de una determinada cultura, cambiante ella misma a lo largo del tiempo, el paisaje se ve sujeto a desarrollo, atraviesa por fases, y alcanza probablemente el fin de su ciclo de desarrollo. Con la introducción de una cultura diferente –esto es, proveniente de fuera– se establece un rejuvenecimiento del paisaje cultural, o un nuevo paisaje cultural es sobreimpuesto a los remanentes de otro anterior. El paisaje natural, por supuesto, es de fundamental importancia, pues proporciona los materiales a partir de los cuales es formado el paisaje cultural. La fuerza moldeante, sin embargo, radica en la cultura misma”

El paisaje, se presenta como un libro abierto para quien sabe leerlo, como historiografía escrita en el territorio, narrando a través de sus producciones culturales, la historia del lugar. Cuenta sobre las manifestaciones culturales y los saberes ancestrales, sobre los recursos del lugar, sobre valores inmateriales y sagrados de algunas culturas, e invita a reflexionar sobre una concepción cultural diferente, en donde los artífices locales se sienten dentro y parte de la Naturaleza, como inmersos en ella y en su biodiversidad.

3.2. Un itinerario histórico: las narraciones del paisaje vernáculo

Y nuevas miradas surgen en relación a lo patrimonial. En el año 2008 el ICOMOS, a través del Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) redacta la Carta de itinerarios Culturales. La misma es ratificada por la 16ª Asamblea General del ICOMOS, Québec (Canadá), el 4 de octubre de 2008. Enmarca a los bienes -paisajes culturales, patrimonio industrial, etc.- en un sistema conjunto que realza su significado y los interrelaciona a través

de una perspectiva científica que proporciona una visión plural, más completa y justa de la historia.

Esta nueva visión, nos descubre el contenido patrimonial de un fenómeno específico de movilidad e intercambios humanos desarrollado a través de unas vías de comunicación que facilitaron su flujo y que en ocasiones fueron utilizadas o deliberadamente puestas al servicio de un fin concreto y determinado.

La Carta enuncia que, más allá de su carácter de vía de comunicación o transporte, su existencia y significado como Itinerario Cultural propiamente dicho se explica únicamente por su utilización histórica para un fin específico y determinado y por haber generado elementos patrimoniales asociados a dicho fin que, surgidos del devenir de su propia y singular dinámica, reflejen inequívocamente la existencia de influencias recíprocas entre distintos grupos culturales durante un extenso período de la historia.

Los itinerarios culturales no son, por lo tanto, simples vías históricas de comunicación que incluyen y conectan diversos elementos patrimoniales, sino singulares fenómenos históricos y la voluntad de establecer conjuntos asociativos de bienes culturales que poseen rasgos comunes.

Para comprender las narraciones y entender las relaciones que se han establecido, es necesario considerar las características del medio físico -las variables climáticas, la topografía y las características del lugar-, y los recursos disponibles materiales regionales y mano de obra. Pero en este caso, por sobre todo es necesario considerar que nos remiten a una historia enlazada con fuertes influencias chilotas y externas de origen centroeuropeo.

4. Aspectos históricos

4.1. La historia al oeste de los Andes

A pesar de las barreras geográficas, los españoles de Chile fueron los primeros en avanzar sobre las tierras del este, sobre la región del Nahuel Huapi. La gran extensión del desierto separaba esta región de Buenos Aires,

Córdoba o Tucumán desde donde provenían los colonizadores del este.

Es importante repasar brevemente la historia del otro lado de los Andes. Pedro de Valdivia exploró hasta el seno de Reloncaví, fundándose ocho ciudades al sur del río Bio Bio, incluidas Osorno que fue fundada en 1553 y Castro en la Isla Grande de Chiloé. En su corta vida colonial, Osorno llegó a ser una importante ciudad agrícola, con iglesia, convento de monjas y molinos, famosa además por sus tejidos. En 1740, Valdivia volvió a depender del gobierno de Chile y se inició una política de expansión territorial, autorizando a sus vecinos la tenencia de tierras agrícolas; se fundaron misiones, se redescubrieron Los Llanos (actual La Unión), se reabrió el camino a Chiloé y, en 1796, se refundó Osorno. Al momento de la independencia de Chile, grandes extensiones de tierra del área de Valdivia y de Osorno estaban ya en poder de los colonos españoles.

Hacia 1840, los primeros colonos alemanes arribaron a una región que estaba separada del resto del país por el territorio mapuche y era la más atrasada de Chile. Las autoridades nacionales dispusieron medidas de estímulo para el asentamiento de inmigrantes extranjeros y encomendaron a Bernardo Eunom Philippi la captación de colonos en Alemania y la demarcación de los terrenos en que se establecerían. A pesar de las objeciones interpuestas por sectores católicos, en 1846 Philippi logró asentar al primer grupo de colonos en torno al sistema fluvial del río Valdivia y, con la ayuda de su hermano Rodolfo Amando, exploró la cuenca del lago Llanquihue con el objeto de habilitar nuevas tierras para los interesados. En octubre de 1850, Vicente Pérez Rosales reemplazó a Philippi como agente de colonización en Europa y, dos años más tarde, desembarcó en Puerto Montt con decenas de familias alemanas que se instalaron a orillas del lago Llanquihue. Esta nueva oleada de inmigrantes transformó el paisaje, para dedicarse a la agricultura, cuya producción se complementó armónicamente con las actividades fabriles y comerciales que realizaban sus compatriotas radicados en Valdivia.

Es necesario mencionar que estos colonos

de origen alemán, trajeron consigo su cultura y sus tradiciones constructivas. Eran expertos artesanos y maestros en el uso de la madera.

Hacia 1880 el lago Llanquihue ya estaba rodeado de chacras y hacia finales del siglo todas las tierras estaban asignadas, transformándose así el paisaje sureño en las orillas del lago y en los llanos de Osorno. Las actividades agropecuarias se desarrollaron en función del abastecimiento de insumos para el enclave valdiviano; además, en Puerto Montt prosperó el comercio con Hamburgo, lo que amplió formidablemente la demanda para la producción de los colonos alemanes. Hacia 1870, el proyecto de colonización alemana en el sur de Chile era todo un éxito. La región ostentaba un fuerte dinamismo económico y los nuevos ciudadanos eran un ejemplo de laboriosidad, honradez y espíritu emprendedor.

3.2. La comunicación a través de la cordillera

El avance oeste-este, respondió originalmente a motivaciones expansionistas, pero luego fuertes intereses de origen comercial se convirtieron en los objetivos del intenso uso de estas vías de comunicación.

Una de estas vías era el paso Vuriloche, antiguo camino o huella desde Peulla al Paso Vuriloche (Buriloche o Tronador). Al respecto indaga Biedma “el camino de Vuriloche mereció el epíteto legendario por el misterio que rodeó al trayecto. Usado por los conquistadores españoles se perdió luego el recuerdo de su trazo que fue redescubierto por el padre Guillermo al comienzo del siglo XVIII. El emprendedor misionero pagó con su vida este hallazgo geográfico, y el paso cayó nuevamente en desuso. A medida que pasaba el tiempo y fracasaban nuevos intentos por reabrirlo, crecía el hálito de misterio que lo rodeaba. En el verano de 1900 el capitán chileno Arturo Barrios, unió Puerto Montt con Bariloche. Este camino tuvo gran importancia estratégica para misioneros, comerciantes, exploradores y militares, porque evitaba lagunas y bañados y permitía unir en tres días y con cabalgaduras la costa del océano Pacífico con el lago Nahuel Huapi” (1987:25)

El otro paso fue el denominado Pérez

Rosales “a quien se le adjudica erróneamente el paso que lleva su nombre. Su verdadero mérito y grande por cierto, fue su preocupación por reabrir esta importante vía cordillerana” (Biedma, 1987:86). Biedma expresa “los colonos de Llanquihue y Vicente Pérez Rosales estaban en la búsqueda de un paso cordillerano que facilitara la expansión de la colonia hacia las regiones del este. El comercio con la Patagonia extrandina prometía pingües ganancias” (1987:88), aunque empezó a utilizarse “sólo después de 1893, fecha en que Juan Steffen lo recorrió íntegramente” (Biedma, 1897:22). Esta vía de comunicación era la más ágil, ya que permitía el paso de mercaderías por vía lacustre. Comunica a las localidades Peulla, Puerto Varas y Puerto Montt en Chile, en territorio argentino se navega el Lago Frías y el lago Nahuel Huapi hasta la ciudad de San Carlos de Bariloche.

El paso terrestre más utilizado fue el de Puyehue. En 1893, Pablo Stange y Gustavo Schmidt llegan al Lago Nahuel Huapi usando este paso (Biedma 1987:286), que hoy se conoce con el nombre de Paso Cardenal Samoré.

3.3. La colonización del Nahuel Huapi

La colonización en la región del Nahuel Huapi tuvo sus comienzos en la última década de 1800. A fines del siglo pasado esta región era prácticamente un desierto (Biedma, 1987:215). Una vez finalizada la conquista militar la población era muy escasa. La inmigración y radicación comenzaron muy lentamente. Era una región perteneciente al resto del país, pero estaba marginada de las políticas centrales.

Dos corrientes inmigratorias ejercieron influencias en la región: la más intensa, la del oeste provenía de Chile, conformada por chilotos, nativos de la isla de Chiloé, criollos chilenos y alemanes o germano-chilenos de la colonia Llanquihue. La del este, menor que la anterior, tenía orígenes nativos argentinos, suizos, alemanes españoles, franceses, italianos y anglosajones.

En 1895, Carlos Wiedherhold, comerciante alemán llegado desde el sur de Chile, fundó la casa de comercio “La Alemana”, que estaba ubicada en lo que hoy es el Centro Cívico de

la ciudad de Bariloche. Inició un intercambio comercial con Chile a través del paso Pérez Rosales. En el año 1902 el presidente Roca, decreta la fundación de la Colonia Agrícola ganadera Nahuel Huapi, en el perímetro del lago homónimo. Esta colonia se va transformando lentamente en San Carlos de Bariloche, merced a la expansión económica y al comercio con Chile. La transferencia de la antigua firma de Wiederhold a Hube-Acheliz y de éstos a Primo Capraro, gerente de la Chile-Argentina, marcó una etapa culminante del desarrollo de la colonia. En 1917, el establecimiento de la compañía Chile-Argentina en Bariloche, fue adquirido en sociedad por los señores Primo Capraro y Santiago Roth, radicado en Peulla. Capraro había montado en Bariloche un enorme aserradero y fabricaba casi la totalidad de las viviendas existentes en el pueblo que, para 1915, contaba ya con 1500 habitantes. Postes, tirantes y parantes, proveían al pueblo de material necesario para la construcción de las viviendas, así como de cercos y de corrales. Roth tenía en Chile hoteles, autos y lanchas con los que contribuyó a dinamizar el intercambio comercial entre ambos países, hasta que en 1920 se instaló una aduana en la región. La abundancia del recurso hizo que se cometieran abusos en la explotación del mismo, desmontando bosques nativos.

La Compañía Chile-Argentina fortalecida por capitales de ambos países y vinculada a Alemania, adquirió las tierras más productivas. A las explotaciones agrícolas y ganaderas se sumaban las forestales en una vasta actividad comercial cuya extensa línea de transportes cubría toda la región y se conectaba con las numerosas sucursales que la Compañía poseía en Chile. Allí se comercializaba la mayor parte de la madera que se extraía aquí, en donde existía gran demanda. El transporte hasta el país vecino era fácil: se talaban bosques de zonas costeras y los troncos se trasladaban por agua en jangadas hasta el paso fronterizo cercano a Puerto Blest.

Las influencias constructivas del oeste y el aporte de sus habilidosos artesanos hicieron en las dos décadas iniciales del siglo XX, un Bariloche con construcciones de madera que muestran un claro sello cultural con indudables

influencias trasandinas y centroeuropeas. De esa época, aún se conservan en el ejido urbano de la ciudad, viviendas de alto valor patrimonial.

5. A modo de conclusión: valores socio-ambientales en el itinerario cultural vernáculo norpatagónico

Es posible descubrir valores nuevos en estos paisajes en particular, y en todo el itinerario en general, que expresa como el flujo cultural de las movilizaciones históricas es reconocible y tangible a través de las producciones arquitectónicas.

A los relevantes aspectos patrimoniales e históricos, se le suman los valores socio-ambientales. Debido a que los materiales de construcción tradicional como la madera y las fibras naturales, al igual que la piedra, no contribuyen al calentamiento global como ocurre con los industriales -por ejemplo el aluminio, el cemento y el acero-, puede decirse que la historia nos está transfiriendo modelos culturales que se orientan básicamente a un desarrollo sustentable, que conlleva a un equilibrio con el medio ambiente.

Transcribiendo las expresiones de Mata Olmo (2006) “el contenido histórico del paisaje, es decir, el hecho de que cada paisaje es lugar de lectura del mundo en su complejidad, <el espacio donde contemplar nuestra historia>, tiene además implicaciones estéticas relevantes. Como ha señalado Venturi Ferraiolo (1999) y recuerda Lionella Scasozzi (2002), los valores estéticos que reconocemos hoy en cada territorio están estrechamente ligados a la posibilidad de contemplar y leer en sus paisajes la complejidad de la historia del mundo que se expresa estéticamente en el sentido de cada lugar”. También expresa, citando a su vez a Venturi Ferraiolo “en los paisajes son individualizables las mutaciones sociales, la modificación de los modos de producción, de las formas urbanas, de los modos de vida, de la actividad laboral y económica, sobre todo de la visión del mundo y de la vida” (Venturi Ferraiolo, 1999:59, citado por Mata Olmo, 2006:31).



Ex –oficina de Tierras y Colonias (1928)
Vivienda Crespo (circa 1923)
ex – Maternidad (1910)
Fotos: gentileza F.Silin

En estos espacios vernáculos, es posible ver lo social unido a lo ambiental como una relación intrínseca y como histórica forma de vida. En palabras de Boff “cada uno de nosotros vivimos en la tierra, no en las nubes: respiramos, comemos, bebemos, pisamos los suelos, estamos expuestos a los cambios de clima, inmersos en la naturaleza con su biodiversidad, habitados por miles de millones de bacterias y otros microorganismos. Es decir, estamos dentro de la naturaleza y somos parte de ella. La naturaleza puede vivir sin nosotros como lo hizo durante miles de millones de años, pero nosotros no podemos vivir sin ella. Por lo tanto, lo social sin lo ambiental es irreal. Los dos nos llegan siempre juntos”.

Para ello, es necesario ver lo histórico y lo patrimonial con nuevos ojos, enlazando sus valores con una proyección futura.

En el libro “La Historia de la Habitación Humana”, escrito ya lejanamente en el año 1875, el arquitecto Viollet-Le-Duc ha expresado certeramente que el amor por lo pasado, obliga a la búsqueda, al análisis, y a la clasificación continua de sus principios y sus elementos. No es posible entender a una antigüedad, desvinculada de la evolución humana, que encadena a todas las épocas, que se transforman mutuamente por un juego de tradiciones e influencias (1945:357).

Es decir, no es posible entender a una evolución humana que no esté vinculada con la historia. Una evolución humana que asuma los valores de los tiempos pasados y que nos contemple como humanos formando parte de un Todo, y de un único planeta, que es nuestra casa.

Bibliografía

- BIEDMA, Juan Martín, (1987) *Crónica histórica del Nahuel Huapi*. Argentina: Emecé Editores.
- BOFF, Leonardo, (2011) *¿Una ley de responsabilidad socio-ambiental?* Disponible en línea <http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=420> (último acceso: 24/03/2011).
- GROSSI, Oscar y TUERO, Ángel (1977) *Arquitectura popular*. Argentina: Centro Editor de América Latina.
- HISTORIA DE LA REGION DE LOS LAGOS. Disponible en línea http://mapasdechile.com/historia_region10/index.htm (último acceso: 24/03/2011).
- ICOMOS - International Council on Monuments and Sites - Carta de Venecia, Carta del Patrimonio Vernáculo, Carta de itinerarios culturales. Disponible en línea http://www.international.icomos.org/charters/culturalroutes_sp.pdf (último acceso: 24/03/2011).
- ICOMOS, (2006-2007) *Heritage at risk, ICOMOS WORLD REPORT 2006/2007 ON MONUMENTS AND SITES IN DANGER*. Disponible en línea http://www.international.icomos.org/risk/world_report/2006-2007/pdf/H@R_2006-2007_web.pdf (último acceso: 24/03/2011).
- Museo Colonial Alemán de Frutillar. Disponible en línea http://www.uach.cl/direccion/museologica/m_caf_historia.htm (último acceso: 24/03/2011).
- MEMORIA CHILENA, Colonización alemana en Valdivia y Llanquihue (1850- 1910), Disponible en línea http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=lacolonizacionalemanadevaldiviayllanquihue:1850-1910 (último acceso: 24/03/2011).
- MATA OLMO, Rafael (2006) *Un concepto de Paisaje para la gestión Sostenible del territorio*. Barcelona, España Editorial CUIPMB - Universidad Internacional Menéndez Pelayo ISBN: 9788498031447
- MATA OLMO, Rafael, (2008) *Ordenación y gestión del Patrimonio Cultural y el Paisaje. La experiencia del Plan especial de la Sierra de los Molinos en Campo de Criptana. Cuadernos Geográficos*, 43 (2008-2) ,199-225. Disponible en línea <http://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/043/043-009.pdf> (último acceso: 24/03/2011).
- EVANS, J. Martín – DE SCHILLER, Silvia 1985. *El ambiente y el diseño arquitectónico*. Revista Summa 3/85. Arquitectura y ecología.
- RÖSSLER, Mechtild, *Los paisajes culturales y la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural: resultados de reuniones temáticas previas*. Disponible en <http://www.condesan.org/unesco/Cap%2006%20metchild%20rossler.pdf> (último acceso: 24/03/2011).

- SAUER, Carl O. (1925) *La morfología del paisaje*. Disponible en línea www.revistapolis.cl/15/sau.doc (último acceso: 24/03/2011).
- SAUER, Carl O. (1956) *La gestión del Hombre en la Tierra*. Disponible en línea www.colorado.edu/geography/giw/sauer-co/LagestiondelHombreenlaTierra.doc (último acceso: 24/03/2011).
- SKVARCA, Verónica (2010) *El Patrimonio construido de nuestro Parque. La población Coletti, Ecos del Parque* N° 11 Año VI / Número 11:11 Disponible en línea http://www.nahuelhuapi.gov.ar/Paginas/ecos/Ecos_del_Parque_N_11.pdf (último acceso: 24/03/2011).
- SPIRN, Anne Whiston (2006) “Ser uno con la naturaleza: paisaje, lenguaje, empatía e imaginación”. Ciudades para un futuro más sostenible. Disponible en línea <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n38/aaspi.html> (último acceso: 24/03/2011).
- URIBE VELAZQUEZ, Mario (1982) *Crónicas de Chiloé*. Santiago, Chile, Alfabeta Impresores.
- VIOLLET-LE-DUC, Eugène-Emmanuel (1875) *Historia de la habitación humana*. Argentina. Editorial Víctor Lerú, edición de 1945
- WAISMAN, Marina. (1989), “El patrimonio modesto y su reutilización” *Revista Summa* N° 266/267: 31-33.

Coordinadoras

Emanuela Martín

Laura Avila

Teoría de género y problemáticas trasandinas

Fundamentación

Plantear las problemáticas de género relacionadas al ámbito trasandino entre Chile y Argentina implica incorporar al debate y reflexión diversos estudios sobre las principales causas que provocan dicho contacto y comunicación.

Ambos países han compartido importantes hitos históricos, como un pasado común de pueblos originarios, pasando por las gestas emancipatorias más trascendentes de nuestra historia, hasta los hechos más recientes de dictadura y democracia en el marco de la globalización. Estos acontecimientos han unido en un esfuerzo de integración histórica, política, económica, social, cultural a los pueblos de Argentina y Chile.

Estos procesos han ido acompañados de importantes avances en la situación general de la mujer en ambos países, el intercambio intelectual, económico, cultural y lo más destacado la sunción al poder máximo político de dos mujeres militantes argentina y chilena.

Sin embargo subsiste la salida de las mujeres de sus países de origen y la entrada al otro país por motivos del trabajo, e incluso problemáticas asociadas a actividades ilegales como la prostitución, la trata, la violencia de género y la violación a los derechos humanos en sentido integral (entendiendo por ello

no solo a privación de la libertad, sino el derecho al trabajo, educación, vivienda, medio ambiente, agua) desde la apropiación ilegal de las personas para la trata destinada al trabajo esclavo, servidumbre sexual. Siendo este intercambio intermitentemente debido a causas económicas, ya que la situación de la mujer en los países subdesarrollados que migran de un lugar a otro, es, en su mayoría, de extrema pobreza, provocada por la desigualdad social y exclusión hacia lugares que posibilitan una mejora socioeconómica.

En ambos países existen fuertes desigualdades de género en sectores vitales como la educación, la participación en la economía y el acceso a puestos de poder, la participación económica y laboral en ambos países se reduce mayoritariamente en el sector informal de la economía y en puestos de trabajo inestables, descalificados y poco remunerados. A los factores económicos y de formación hay que añadir otros culturales responsables de la discriminación de las mujeres. El “techo de cristal” que impide a las mujeres ascender en la escala socioeconómica, donde la feminización de la pobreza presenta su cara más amarga.

Estos son los principales temas de interés que se espera debatir en esta mesa, sin impedir el enriquecimiento del debate con otras problemáticas no enunciadas en esta fundamentación.

Trabajos Seleccionados

Jaqueline Vassallo
 Universidad Nacional de
 Córdoba
 CONICET
 Argentina

¿Existe una historia de la Inquisición desde una perspectiva de género? Un recorrido por la Historiografía Latinoamericana

1. A manera de presentación.

La historiografía Inquisitorial ha tenido un largo y diversificado recorrido. Esta institución a lo largo de dos siglos, ha sido estudiada desde distintas perspectivas. En la actualidad, los estudios sobre la Inquisición ya no son meras narraciones de casos de aplicación del procedimiento a figuras ilustres o anónimas, ni la abultada contabilidad de ajusticiados en la hoguera, según redujo el tema la historiografía polémica de antaño. Por el contrario, constituyen un conjunto orgánico de análisis de los fondos archivísticos, que tiene por objeto responder científicamente a una compleja problemática histórica cuyo abordaje exigió el estudio de la proyección, desde el Estado moderno, de las regalías romano canónicas del soberano, los mecanismos formales y relaciones de clientela que operaban en aquella proyección, las estructuras geográficas, administrativas y económicas del Tribunal, el perfil de sus cuadros burocráticos y de los encausados, la tabulación cuantitativa de actividades procesales y distribución de las frecuencias en las cambiantes prioridades delictivas, la

identificación de las especificidades de los tribunales de distrito y su universo político-ideológico.

Desde hace unos años el debate sobre la valoración y la trascendencia histórica de la Inquisición en la historia de España se centra desde la perspectiva teórica del tipo de función social ejercida por el fenómeno del Santo Oficio; es decir, como un poderoso instrumento de control social (Escandell Bonet, 1982).

En este contexto, también aparecieron los estudios que la vincularon a la historia de las mujeres y los estudios de género, con los pioneros trabajos de Helena Sánchez Ortega (1992) y Adelina Sarrión Mora (1994; 2003).

Recordemos que la *Historia de las Mujeres* comenzó a desarrollarse en el marco de los *Estudios de las Mujeres*, surgidos en Estados Unidos durante los años 60, como consecuencia del auge del feminismo. Posteriormente, se extendieron a diversos países europeos, para llegar a Latinoamérica durante los años 80. En ese contexto, las primeras producciones tenían como objetivo crear un nuevo paradigma en las ciencias, revisando críticamente el vigente hasta entonces, con el objetivo de incluir a las mujeres como sujetos sociales ya que de

la relectura de la producción disciplinaria se constató la ausencia de las mujeres tanto como actoras, como objetos del conocimiento (Gamba, 2007).

Como podrá observarse, el reconocimiento de las mujeres como sujetos históricos, requirió de una conceptualización y reconstrucción del conocimiento y de las formas de conocer. Un instrumento analítico utilizado en este proceso ha sido la categoría de género, que ha ayudado a entender el sistema de relaciones y estructuras jerárquicas que determinan las vidas de varones y mujeres (Sagot, 2000). El género hizo visible la construcción histórica de los sexos, toda vez que cada cultura indicaba las funciones, las actividades y las expectativas de comportamiento relacionadas con cada uno de ellos (Barrancos, 2007). En este sentido, la problematización de las relaciones de género logró romper con la idea de su carácter “natural” y sirvió para rechazar el determinismo biológico implícito en el uso de términos como *sexo* o *diferencia sexual*, para desnaturalizar las diferencias existentes entre varones y mujeres y para comprender las relaciones de poder (Lobato, 2008).

La realización de una investigación desde la “perspectiva de género”, implica, por consiguiente, reconocer las relaciones de poder existentes entre varones y mujeres favorables a los primeros y en detrimento de las segundas-, que han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas. Relaciones que atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.

En este punto, también corresponde manifestar que si bien la categoría permitió abrir nuevas posibilidades en las investigaciones, y hasta fue considerada como superadora de la *teoría del patriarcado*, su uso generalizado- y hasta banalizado- ha suscitado debates en torno a la conveniencia de seguir utilizándolo.

Y esto lo mencionamos ya que si bien los trabajos pioneros escritos desde fines del siglo XIX hasta la actualidad, en muchos casos, mencionan a las mujeres que resultaron juzgadas por la Inquisición -y hasta se refieren a ellas de manera excluyente-, no significa que

se trate de trabajos que pueden ser incluidos dentro de estas nuevas perspectivas.

En este trabajo nos proponemos revisar la producción historiográfica más significativa que abordó el estudio de la Inquisición desde la perspectiva de estudios de las mujeres y de género, en torno a los tribunales de Lima, México y Cartagena de Indias, que funcionaron entre 1569- 1610, hasta principios del siglo XIX. El análisis se concentrará en la individualización de los mismos, como también en el estudio de las fuentes, perspectivas y metodologías con los que fueron enfocados por sus autores y autoras.

II La historiografía inquisitorial y los estudios de mujeres y de género.

La historiografía inquisitorial americana dio comienzo en el siglo XIX con la obra del tradicionalista Ricardo Palma, quien bosquejó la evolución del Santo oficio peruano en los *Anales de la Inquisición de Lima*. Por ese entonces, el erudito chileno José Toribio Medina dio inicio a su monumental obra, que abarcó el estudio de la Inquisición en distintos espacios de América, que en su conjunto cubrían todo el distrito jurisdiccional de la institución, y cuyos resultados se publicaron entre 1887 y 1914. Este autor utilizó como metodología de trabajo el acopio de información de distintos fondos inquisitoriales existentes tanto en América como en Europa y fue uno de los primeros investigadores en trabajar de manera sistemática los papeles de la Suprema (Escandell Bonet, 1953). Conviene recordar que el trabajo de Toribio Medina se basó en el recogimiento de material documental que luego ordenó cronológicamente- con algunas ocasionales separaciones temáticas; para luego avanzar en la redacción, la que básicamente se caracterizó por la transcripción textual de buena parte de la documentación que había encontrado en los archivos. Según Millar Carvacho (1997), sus obras significaron el descubrimiento de un mundo del que apenas se tenían unas pocas referencias aportadas por Palma.

Ahora bien, un nuevo hito historiográfico podríamos marcarlo con la aparición en los

años 50, de las sugerentes investigaciones realizada por Escandell Bonet, que se ocupó de la Inquisición en América de manera más sistematizada y crítica (Ballesteros Gaibrois, 1983). Y finalmente, la edición de la monumental *Historia de la Inquisición en España y América* en tres tomos, dirigida por Escandell Bonet y Pérez Villanueva en los años 80', en la que aparecen trabajos de una nueva generación historiográfica.

En este punto, advertimos que los clásicos autores ya citados, como Palma (1863) y Toribio Medina (1945), dieron cuenta de la existencia de mujeres procesadas por la Inquisición, siguiendo las ya descritas metodologías de trabajo. Ellas aparecen en listados de autos de fe, o mencionados en algunas causas judiciales en las que se vieron involucradas, como por ejemplo, la a beata cordobesa Ángela Carranza, acusada de "ilusa" por el tribunal limeño en el siglo XVII, a la que destinaron varias páginas en sus respectivas obras.

Ahora bien, a partir de los años 30 del siglo siguiente, se comenzó a trabajar el aspecto social de quienes se vieron involucrados con la Inquisición, entre los que se destacan en mayor medida, los estudios sobre la persecución de los judíos -bajo la acusación de "judaizar"- y en menor medida, las mujeres procesadas por brujería. Entre los que podemos citar el trabajo de Francisco Esteve Barba, quien se dedicó al estudio de la causa de Paula de Eguiluz, en un trabajo titulado o "Brujas en América", publicado en la Revista Filosofía y Letras de Madrid.

Llegados los años 80' y en el marco de la renovación historiográfica ya aludida, los archivos inquisitoriales fueron revisitados con el objeto de realizar investigaciones desde las perspectivas de la historia social y de las mentalidades, con métodos renovados y entre los que no estaban ausentes los de tipo cuantitativo. Lo que permitió- siguiendo a Haempe Martínez (1998)-, superar los enfoques meramente descriptivos o sesgados por los prejuicios de "leyenda negra", y llegar a examinar la actividad procesal o las relaciones de la Inquisición con diversas colectividades "marginales", como judíos, gitanos, brujas, entre otras.

En este contexto, aparecieron los trabajos realizados siguiendo la metodología de la historia de las mujeres y los estudios de género, que permitieron no sólo visibilizar a las mujeres desde una perspectiva diferente a la que hasta el momento habían llevando adelante los historiadores; sino también adentrarse en la importancia de las relaciones entre varones y mujeres en la configuración de la organización social y sus repercusiones en el ámbito inquisitorial. Asimismo, permitieron dilucidar que existieron figuras delictivas connotadas por el género, no sólo en la construcción como "delitos contra la fe", sino también en la práctica judicial.

De la lectura de los trabajos más representativos realizados por distintos investigadores e investigadoras que pusieron el acento en el estudio de las mujeres procesadas por la Inquisición en el marco de los tribunales de Lima, México y Cartagena de Indias evidenciamos que las mujeres aparecen denunciadas y procesadas casi de manera exclusiva por hechicería y brujería; como también alumbradas, visionarias y endemoniadas, cuya persecución generalmente se centró en beatas y monjas. Y esto no es causal, ya que las mujeres, de acuerdo a las representaciones culturales de género vigentes por entonces, eran consideradas inferiores, dependientes y propensas a cometer delitos a los delitos de connotación sexual, habida cuenta de su inferior consistencia física -que repercutía en la mental-, sin olvidar sumar los fundamentos religiosos basados en los pasajes del Génesis relacionados con costilla de Adán, la serpiente y la manzana, que terminaron por vincularlas con la tentación, la seducción, el pecado, la sexualidad y la carne (Vassallo, 2006).

En consecuencia, sobre ellas recayó la penalización y el control no sólo sobre sus cuerpos, sino también sobre una posible autonomía adquirida y toda manifestación socio-culturales que pudiera situarlas al margen de lo permitido en el orden colonial.

Lo afirmado, podemos verificarlo en las investigaciones que trabajan las causas judiciales iniciadas por hechicería, brujería e incluso cuando acusan a mujeres por atentar contra el dogma religioso -sobre todo a

las beatas-, en cuyos casos generalmente encontraban implicancias sexuales. En este punto, no debemos olvidar que en el marco del orden colonial, el control de la sexualidad femenina era un componente esencial de dicho orden.

II. a. De beatas y monjas alumbradas y endemoniadas. Mujeres y prácticas religiosas heterodoxas en el mundo colonial.

El surgimiento de numerosas beatas, algunas consideradas “*alumbradas*” y endemoniadas tanto en Lima como en Nueva España, fue evidenciado como peligroso para el orden colonial, por cuanto la Inquisición fue la encargada de controlarlas y disciplinarlas.

Recordemos que las beatas eran mujeres que llevaban una particular vida religiosa, no necesariamente vinculadas a una institución. Se trataba de laicas devotas – generalmente urbanas – que se sentían atraídas por la vida monástica y los valores que le eran propios y que intentaron vivir cotidianamente con intensidad su ideal cristiano, pero que carecían la mayoría de las veces de los recursos necesarios para entrar a una institución reconocida. Muchas eran mujeres mayores, pobres y viudas, las que reunidas en beaterios bajo la guía de un director, estaban disponibles para el rezo, la contemplación, el profetismo, la ayuda a los enfermos y las personas encerradas en las cárceles. Es por ello que la jerarquía religiosa y la Inquisición las contemplaron con inquietud y en ocasiones llegaron a identificarlas con los *alumbrados*. En los documentos inquisitoriales aparecen definidas como *ilusas*, *iludentes*, *endemoniadas* y *locas*, todos ellos apelativos descalificadores que no fueron aplicados a los varones en casos semejantes (Carzolino y Lagunas, 2008).

Sin embargo, las beatas no fueron las únicas destinatarias de estas acusaciones. Las monjas y novicias también fueron incluidas en el control y el castigo inquisitorial.

A fines de los años 80, las beatas procesadas comenzaron a ocupar la atención de investigadores e investigadoras latinoamericanos y europeos; algunos dando cuenta de las nuevas concepciones teóricas y metodologías que ofrecían los estudios de

mujeres y de género, y otros no. Sin embargo, es imprescindible aclarar que fue a partir de los años 90, cuando comenzaron a aflorar con mayor fluidez, trabajos enrolados en este tipo de enfoque, que llegaron a aportar una nueva mirada a los estudios inquisitoriales.

Enrolada en las nuevas perspectivas, Solange Alberro (1986; 1988) comenzó a publicar trabajos sobre “falsas beatas” a quienes se las denunció ante la Inquisición de México por “comerciar con cosas de la religión”, en pleno siglo XVII. En estas dos investigaciones, la autora profundizó la idea de que estas mujeres – que no se encontraban necesariamente sujetas a la jerarquía eclesiástica-, fueron juzgadas no sólo por disidentes, sino también para preservar los estatutos sociales vigentes, en el marco de una sociedad tradicional, estamental y patriarcal.

Estos trabajos continuaron conviviendo con nuevas producciones, algunas realizadas desde perspectivas más tradicionales y otras no tanto, incluso novedosas, pero que no necesariamente miraban las causas con el aparato crítico de la historia de las mujeres o los estudios de género.

En este sentido, podemos citar los de Vidal Abril Castelló (1988), quien se ha ocupado de la famosa causa e herejía labrada por el tribunal limeño a fines del siglo XVI, que involucró a fray Francisco de la Cruz y a María Pizarro. En una investigación publicada en el Cuzco, el jurista desarrollaba la hipótesis de que en el juicio no existió conjuración política por arte de los dominicos intervinientes, sino que María se “fabricó artificialmente”, mientras que de la Cruz fue utilizado como “chivo expiatorio” de las políticas religioso políticas llevadas adelante por el Virrey Toledo, para liquidar la oposición que le hacían los dominicos. Esta misma causa fue analizada por Jean-Pierre Tardieu, (1992) pero desde una perspectiva psicoanalítica, llegando a afirmar que de la Cruz era un esquisofrénico paranoico y María una histérica neurotizada.

Para el caso de Nueva España, podemos citar los análisis realizados por Alvaro Huerga (1986), relativos a la causa judicial labrada por los inquisidores en 1598, contra la monja poblana Agustina de Santa Clara, por “alumbrada”,

junto a Juan Plata y Juan Núñez.

Al inicio de los años 90, el historiador y escritor peruano Fernando Iwasaki (1990; 1993) comenzó a publicar estudios relacionados con las místicas alumbradas que fueron cercanas a Rosa de Santa María y lo hizo, siguiendo la perspectiva de género. En un artículo fechado en 1990, trabajó las causas que fueron labradas contra un grupo de beatas limeñas, acusadas de “alumbradismo”, que pertenecieron al círculo de Santa Rosa de Lima en pleno siglo XVII. En él, incluyó el análisis de los vínculos que tenían con sus confesores, las lecturas que realizaban y los modelos gráficos de imaginación de las actrices: María de Santo Domingo, Isabel de Jesús, Inés Velazco, Ana María Pérez, Inés de Ubiarte, y Luisa Melgarejo. En un trabajo posterior, retomó esta temática, concentrándose en la influencia que tuvo Rosa de Lima entre sus contemporáneas, sobre todo en las ya aludidas beatas procesadas por la Inquisición. En este punto, llegó a afirmar que el “camino espiritual” que llevó ésta adelante fue similar al de las mujeres juzgadas y que por diferencias de interpretación, a una la llevó a “los altares” y a las otras, al cadalso.

A los trabajos de Iwasaki, debemos sumar los de Ana Sánchez (1993), en los que además de hacer interesantes aportes sobre el imaginario religioso del barroco, hace hincapié en la participación de mujeres en experiencias de misticismo heterodoxo, cuando trabaja la afamada causa de Ángela Carranza. Esta mujer cordobesa pobre y soltera que había llegado a Lima durante el último cuarto del XVII- una ciudad plagada de mujeres solas que intentaban sobrevivir-, optó como forma de sostenimiento y en el marco de una vida marginal, la vía de la religión, sobre todo después de que la Inquisición había llevado a cabo varias campañas de moralidad pública que limpiaron las calles de estafadoras, ladronzuelas y las alcahuetas.

Por su parte, Lourdes Blanco (1993), se encargó de revelar las distintas producciones de género en la construcción de la santidad, a partir de documentos inquisitoriales labrados en la ciudad Trujillo, al concentrarse en las monjas de Santa Clara de Trujillo que vivieron en el siglo XVII.

En tanto que Emma Mannarelli (1996; 1998) produjo varios trabajos en torno a la temática, entre los que destacan los realizados sobre la ya mencionada Ángela Carranza, quien fue sometida a un largo juicio inquisitorial entre 1689 y 1694, en el que se le incoaron numerosas acusaciones: embustera, blasfema, hereje, ilusa y hasta “aliada del demonio”. Carranza llegó a escribir un diario místico de más de 7000 fojas- que aparentemente fue quemado-, en letra abigarrada, y en el que reflexionó, entre otros temas, sobre la “inmaculada concepción”; y en cuya experiencia mística literaria fue acompañada por frailes agustinos. Entre sus importantes aportes, destacamos la observación formulada por la autora, en la que evidencia que las preguntas que les formulaban los inquisidores limeños tanto a las acusadas como a los testigos, reflejaban un especial interés por auscultar el presunto desacato sexual de las implicadas en esta clase de trasgresión y en las que siempre las mujeres aparecían como sospechosas.

Tampoco debemos olvidar citar las investigaciones de Jacqueline Holler, realizadas entre 1993 y 1997 sobre beatas novohispanas heterodoxas; así como los trabajos de Ernestina Jiménez (1992) y Roger Bartra (2004) que se ocuparon de estudiar el caso iniciado en 1598 por la inquisición de México, contra la monja María de la Natividad, por haber salivado, azotado e intentado quemar un crucifijo, a lo que le sumó, un intento de suicidio.

Con el arribo del nuevo siglo, apareció la tesis de Doris Brienko (2001) en la que indagó en la historia de la novicia poblana Francisca Miranda (s XVII), incoada por “tener visiones”, salivar sangre, además de producir vómitos y paroxismos.

Por su parte, Antonio Rubial García (2004) puso su acento en el estudio de una serie de causas judiciales que implicaron a seis monjas de distintos conventos del Virreinato de México en pleno siglo XVIII, acusadas -entre otras imputaciones-, de molinistas y endemoniadas. Más allá de lo interesante de su relato que se extiende con singularidad sobre los casos y las ambiguas relaciones que estas tenían con sus directores espirituales, destacamos las reflexiones que realizó en torno a la imputación

de “molinista” -atribuida a sor María Micaela-, habida cuenta de que se trataba de una “herejía” que suponía sólo como sujeto activo a los varones, en una sociedad patriarcal que concebía a las mujeres como inferiores. A lo que añade, algunas ideas en torno a las vinculaciones culturales vigentes que unían a las mujeres con “lo demoníaco”.

Por ese entonces, Alejandra Araya (2004) publicó en la revista *Historia* de Chile, una investigación escrita en clave de género, titulada: “De espirituales a histéricas: beatas del siglo XVIII en la Nueva España”, en la que a partir del análisis de procesos inquisitoriales incoados contra beatas “por ilusas y alumbradas”, se ocupó de dar cuenta de la mirada de los inquisidores, que se sumaron a la lógica racionalista del siglo, y contribuyeron a la institucionalización de la asociación entre fenómenos místicos, locura e histeria en las mujeres.

Stacey Schlau (2008) de la Universidad de Arizona, reconoce que los documentos de los procedimientos del Santo Oficio colonial se prestan a una investigación estructural y feminista, se dedica a trabajar el papel del ejercicio de poder en, y de la preocupación discursiva e ideológica por, el cuerpo y lo corporal de los presos, y en particular los de las mujeres detenidas en las mazmorras inquisitoriales. Su análisis es abordado a partir de dos causas que involucraron a María de Zárate- acusada de judaizante por la inquisición de México- y Angela Carranza, por “ilusa” en Lima. La investigación, basada en fuentes publicadas por Bolestao Lewin y Francisco de Valera, da cuenta de cómo funcionaron los mecanismos de poder coloniales en torno al cuerpo femenino y su relación con el uso de la palabra, en el contexto de la Inquisición.

Ahor bien, más recientemente, el historiador chileno René Millar Carvacho (2009), publicó un libro en el que reunió una serie de trabajos de su autoría -algunos éditos y otros inéditos- en relación a la temática. El autor, a quien consideramos un referente obligado de los estudios de la Inquisición latinoamericana- y que dio inicio a sus investigaciones en los años 70 de la mano de la renovación historiográfica española de entonces-, desmenuzó una

serie de causas que involucraron mujeres, acusadas de ilusas, falsarias, visionarias y endemoniadas, pero lo hace desde una clásica perspectiva inquisitorial y en el contexto de los estudios sobre espiritualidad. En este punto, el investigador, no desconoce la existencia de estudios enfocados desde una perspectiva de género, ya que llegó a afirmar que se trata de “especialidad que puso gran énfasis en el estudio de temas o situaciones en que la mujer aparece como gran protagonista” y a la que se han dedicado a trabajar especialmente centros académicos norteamericanos (Millar Carvacho, 2009: 264). En “Falsa santidad e Inquisición. Los procesos a las visionarias limeñas”, estudia casos de santidad aparentemente fingida, en los que intervino la inquisición limeña y a quienes terminó sacando en auto público de fe en 1625. Caso que ya había trabajado Iwasaki, diez años antes de que el jurista chileno publicara su primera versión en el *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, en el año 2000.

A renglón seguido, y como parte del capítulo VI, publicó “Misticismo en la Lima de Santa Rosa. Entre la autenticidad y la mitomanía. El doctor Castillo y Jerónima de San Francisco”, dos personajes muy influyentes en materia de espiritualidad en la Lima del siglo XVII y “productos de su efervescencia”, como sostiene el mismo autor (Carvacho, 2009: 268). Él era médico y la mujer una monja de velo negro del Convento de la Concepción o Descalzas de San José, que fueron juzgados por visionarios.

En la tercera y última parte del libro, se dedica a las posesiones demoníacas, analizando dos casos en los que quedaron implicadas mujeres. El primero, estudió el caso de María Pizarro, ya publicado por el autor en la revista *Historia* en el 2007. Y en el segundo, trabaja un caso de “posesión colectiva” que tuvo lugar en el siglo XVII, en el convento de Santa Clara de Trujillo.

Finalmente, debemos mencionar el estudio publicado por las investigadoras argentinas Carzolino y Lagunas (2008), en el que trabajan la causa judicial labrada por la inquisición española contra “las posesas” del monasterio en el monasterio de San Plácido, en la primera mitad del siglo XVII, analizando en clave de género, la correspondencia formal (cartas)

entre los inculpados y de los mismos con altos personajes, testimonios y memoriales. Proceso que ya había sido rescatado diez años antes, por estudiosas feministas españolas, con el objetivo de recuperar vestigios de la escritura femenina en dicha época (Barbeito, 1991).

II. b. Brujas y hechiceras en la América colonial.

De acuerdo a lo manifestado, las mujeres eran consideradas “instrumento del demonio”. Ya lo decía Tomás de Aquino “En la tentación, el diablo asume el papel de causa agente principal, y la mujer el de instrumento para hacer pecar al marido. La mujer, en efecto, es más débil y más apta para la seducción y un medio magnífico, a su vez, para vencer al marido (Sarrión Mora, 1994:33). Sin embargo, los primeros en vincularla de manera directa a la brujería fueron los inquisidores Sprenger y Kramer en el *Malleus Maleficarum* (2005)

La bruja era considerada “hereje” porque desde la perspectiva inquisitorial, había “pactado voluntariamente con el diablo”, para servirlo por voluntad propia (Russell, 1998: 69). Era concebida como una mujer sola, que vivía en los bosques o fuera de los poblados -sin padre, marido y alejada de la mirada de las autoridades seculares y/o religiosas-, y que practicaba una sexualidad “desenfrenada”. Se le atribuyó “saberes” relacionados con la curación y la fertilidad -que no era parte de la cultura oficial de entonces- y la posesión de poderes, con los que supuestamente podía llegar a causar el amor de un hombre, su esterilidad, provocar abortos, matar niños, etc. En este punto, es importante mencionar que según el escolasticismo medieval, la brujería implicaba apostasía -que significaba “renegar” de la fe cristiana, para volver a una antigua creencia- y renuncia al dios de los católicos.

La hechicería, en cambio, se acercaba más a la superstición -cuando se rendía a Dios un culto inapropiado-, en tanto que se limitaba a la manipulación de dispositivos mágicos sin presuponer un vínculo con el diablo (Farberman, 2005:76).

Los estudios sobre brujería y hechicería también son numerosos, aunque gran parte de éstos, trasciende el marco inquisitorial.

Sin lugar a dudas, el ámbito jurisdiccional comprendido para Nueva España, realizó importantes y pioneros trabajos sobre hechicería inquisitorial, de la mano de la ya citada Solange Alberro que como pionera comenzó a trabajar la temática en los años 70, y que se tradujo en la publicación de “Inquisición y proceso de cambio social: delitos de hechicería en Celaya, 1614”, publicado en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (Madrid). Cuyo análisis retomó veinte años después en el marco del *Seminario de Historia de las Mentalidades* que tuvo lugar en el Instituto Nacional de la Antropología e Historia.

Por su parte, su colega peruana Emma Mannarelli, en los años 80, comenzó a evidenciar que las mujeres aportaban la mayoría de casos relacionados con prácticas supersticiosas, invocaciones al demonio, hechicería o brujería y que por lo tanto, aparecían con singular frecuencia a lo largo del siglo XVII procesadas por la Inquisición. Estas ideas las desarrolló primeramente en un trabajo publicado en *Revista Andina*, a mediados de los 80 y luego, en un capítulo del ya citado libro *Hechiceras, beatas y expósitos. Mujeres y poder en Lima*. En este último, da cuenta de que la hechicería urbana constituyó una opción para las mujeres de las clases populares urbanas, que generalmente estaban al margen de la tutela masculina. Resultaron mayormente denunciadas por mujeres, aunque la mayoría de los destinatarios de la magia amorosa, fueron los varones (Mannarelli, 1998: 30-31).

A estos estudios, le sumamos los de Ruth Béhar (1991), quien entiende a la brujería como un arma simbólica para combatir la opresión-, la enfoca en el aspecto sexual. La autora investiga los casos en los que quedaron involucradas mujeres, cómo se transmitían sus saberes y la idea de que estas artes no sólo eran exclusivas de un grupo social, sino que los atravesaba a todos, siguiendo de cerca los casos tramitados por la Inquisición de México y cuyas causas se encuentran albergadas en el AGN.

Por ese entonces, Ana Sánchez (1991) también trabajó causas judiciales inquisitoriales relativas a superstición y hechicería labradas en el XVII por la inquisición del Perú. En su investigación concluyó que la hechicería fue

en parte oficio de prostitutas y alcahuetas, parteras y vendedoras ambulantes, que fueron tratadas con relativa tolerancia por los inquisidores.

Enmarcada en los documentos producidos por el Tribunal de Cartagena de Indias, hallamos la obra de Diana Luz Ceballos Gómez (1994), quien estudió el imaginario de la brujería diabólica, concibiéndola como mecanismo de control social, al servicio de las élites y asimiladas por los grupos inferiores. La autora, interroga desde una perspectiva etnohistórica, los documentos labrados por la Inquisición del Reino de Granada, en el que muestra cómo las ideas y los imaginarios españoles se implantaron y se fueron transformando en América. En este sentido, estudió cómo el “arquetipo” de “bruja” jugó un papel fundamental en el proceso de aculturación y transculturación que tuvo lugar en América.

Por su parte, Jaime Borja Gómez (1998), incluyó a las mujeres en una obra general, en la que trabajó “las huestes de Satanás”, en el mencionado reino de Nueva Granada. Por último, debemos citar la tesis doctoral presentada en la Universidad de los Andes (Bogotá), por Sonia Gogel Hofer (2000), quien se ocupó del estudio de las brujas y hechiceras procesadas por este tribunal en el siglo XVII. En esta investigación, focaliza el análisis en la interpretación del mundo de las creencias y el sentido de los comportamientos de estas mujeres que fueron atrapadas por la maquinaria inquisitorial de entonces.

Los numerosos trabajos de Noemí Quezada (1989; 1996; 2000; 2002) también realizados desde una perspectiva de género nos han acercado al estudio de la magia amorosa y su vinculación con las mujeres novohispanas, como hacedoras de dicha práctica, entendida como un mecanismo de equilibrio para revertir el orden social y obtener poderes sobre los varones.

Y Luz Alejandra Cárdenas Santana en su estudio “La transgresión erótica de Catalina González, Isabel de Urrego y Juana María” se concentra en estudiar tres casos que se incoaron contra de estas mujeres, por hechicería, y en donde advierte que la hechicería era vista por la Iglesia Católica como una “perversión del

juicio” provocada por el demonio, que utilizaba a estas personas como instrumentos. Entre las prácticas más perseguidas por la Inquisición, destaca los recursos con fines amatorios, la curación y la adivinación y que eran requeridos, generalmente por otras mujeres, ya por “los celos, el abandono, la búsqueda del amor, llevaban a las mujeres bien portadas a procurar recursos amorosos” (Cárdenas Santana, 2001: 55).

Finalmente, Cyntia Itzel Villanueva Díaz (2008), se encargó de estudiar las redes del aprendizaje de la brujería y la hechicería sexual, a partir de inquisitoriales iniciados por la Inquisición mexicana entre los siglos XVII y XVIII, con un importante marco teórico y fuentes documentales de archivo.

En relación a los estudios realizados en Brasil, podemos mencionar el ensayo de Paola Bassao Menna Barreto Gomes Jordan -de la Universidad Federal de Río Grande Do Sul-, publicado en *Estudios Feministas*, en el que trabaja la idea de que las mujeres juzgadas por brujería como las figuras que “expurgan las fobias del poder de la Contrarreforma” (Bassao Menna Barreto Gomes Jordan, 2005: 331); mujeres que fueron torturadas y perseguidas por sintetizar los peligros de prácticas y saberes al margen de la Iglesia y de otras instituciones dominantes de la edad moderna.

Ahora bien, si repasamos algunos trabajos realizados en torno a comisarías establecidas en el actual Cono Sur, que funcionaron bajo la dependencia del Tribunal de Lima- como en el particular caso de la Comisaría de la Inquisición de Córdoba- si bien Marcela Aspell (2007) y Liliana Pizzo (2004). Y si bien los han producido de manera pionera, sus resultados resultan de escasa significación historiográfica. A diferencia de los destacados trabajos que abordaron el análisis de las causas incoadas contra brujas y hechiceras indígenas, en Santiago del Estero (Farberman, 2005; 2010) y para el NOA (Garcés, 1997), llevadas adelante por la justicia capitular, justamente porque la Inquisición las excluía de su jurisdicción. Sin olvidar el valioso estudio de Fabián Campagne (2009).

También debemos mencionar los estudios de Vassallo (2007; 2008; 2009), abordados desde una perspectiva de género, en los que

puede evidenciarse el estudio de dos figuras connotadas por el género: el judaísmo y al brujería, trabajadas a partir de Manuales inquisitoriales y documentos originales e impresos, relativas a causas incoadas ante el Tribunal de Lima y que algunas de ellas fueron iniciadas en la comisaría de Córdoba. A lo que debemos sumar, los estudios de las sumarias iniciadas por la Comisaría de Córdoba, a partir de denuncias formuladas por mujeres que fueron solicitadas sexualmente por sus confesores.

Para finalizar, y de acuerdo con lo afirmado, entendemos que los estereotipos de género también fueron abordados en el marco de otras figuras “delictivas” que comprendían “causas de fe” para la Inquisición, y que fueron estudiados en algunos sugerentes trabajos escritos a lo largo y ancho de América Latina, siguiendo la línea de análisis en la que las mujeres aparecen vinculadas a delitos de connotación sexual. De esta manera, citaremos las investigaciones de Alberro (1980) y Sánchez (1996), como también las de Mott (1988) y Vainfas (1986), en los espacios de México, Perú y Brasil, respectivamente.

A manera de conclusión, diremos que existe una clara evidencia de que la perspectiva de género ha ido cuajando en el marco de los estudios de la Inquisición en Latinoamérica. Sus herramientas conceptuales y metodológicas

han permitido dar cuenta de nuevas interpretaciones de los documentos y de lo producido por la historiografía tradicional, que nos hablaban de la existencia de mujeres que fueron juzgadas por la jurisdicción inquisitorial.

Sin lugar a dudas, los estudios de género nos han ayudado a pensar que la tanto la “construcción” de las figuras delictivas que persiguió la Inquisición como la práctica de sus tribunales no se hallaban exentas de la connotación de género, y que por lo tanto, no es casual que las mujeres aparezcan acusadas de algunos delitos y los hombres no -y viceversa-. Asimismo, nos ayuda a entender a la brujería, la hechicería y la beatería, como manifestaciones culturales femeninas, al mismo tiempo que nos permite apreciar cómo las mujeres fueron protagonistas de la formación de una cultura y de su influencia en la construcción colectiva.

Finalmente, contribuyen a romper con el estereotipo de mujeres pasivas y confinadas al espacio doméstico, que estaban “fuera” de la formación de la visión del mundo; pero también nos muestran con crudeza la vigencia de los estereotipos creados, sostenidos culturalmente y aplicados por los inquisidores, que vincularon una y otra vez a las mujeres -ya sea por brujas, hechiceras, alumbradas o endemoniadas- con el “demonio” y la sexualidad.

Bibliografía

- ABRIL CASTELLO, Vidal (1988), “Francisco de la Cruz, la utopía lascasista y la contrarreforma virreinal -inquisitorial (Lima 1572-1573)”. *Cuadernos para la historia de la evangelización en América Latina* 3: 9-67.
- ALBERRO, Solange, (1980), “Matrimonio, familia y sexualidad a través de los cronistas del siglo XVI, el Nuevo Testamento y el Santo Oficio de la Inquisición”, *Seis ensayos sobre el discurso colonial relativo a la comunidad doméstica*. México: INAH.
- ALBERRO, Solange, (1986), “La licencia vestida de santidad: Teresa de Jesús, falsa beata del siglo XVII”, en *De la santidad a la perversión o de porqué no se cumplía la ley de Dios en la sociedad novohispana*, México: Enlace/Grijalbo.
- ALBERRO, Solange, (1987), “Herejes, brujas y beatas: mujeres ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en la Nueva España”, en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. México: El Colegio de México.
- ALBERRO, Solange, (1999), “Templando destemplanzas: hechiceras veracruzanas ante el Santo Oficio de la inquisición. Siglos XVI-XVII”. En *Del dicho al hecho... Transgresiones y pautas culturales en la Nueva España*. México: CONACULTA-INAH.
- ARAYA, Alejandra, (2004), “De espirituales a histéricas: beatas del siglo XVIII en la Nueva España”. *Historia*, 37: 5-32.

- ASPELL, Marcela, (2007), *El Tribunal de la Inquisición en América. Los Comisarios del Santo Oficio en Córdoba del Tucumán en el siglo XVIII*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. .
- BALLESTEROS GAIBROIS, M, (1984), “La historiografía de la Inquisición en Indias”, en *Historia de la Inquisición en España y América*. Tomo I. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos. Centro de Estudios Inquisitoriales.
- BARBEITO, María Isabel, (1991) “Introducción y notas”, en *Cárceles y mujeres en el siglo XVII. Razón y forma de la Galera. Proceso Inquisitorial de San Plácido*. Madrid: Castalia.
- BARRANCOS, Dora, (2007), *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- BARTRA, Roger (2004) *Trasgresión y melancolía en el México colonial*. México: UNAM.
- BASSAO MENNA BAERRETO GOMES JORDAN, Paola, (2005), “Buxas figuras de poder”, *Estudios feministas*. 13: 331-341.
- BEHAR, Ruth, (1991), “Brujería Sexual, Colonialismo y Poderes Femeninos: Opiniones del Santo Oficio de la Inquisición en México”, en *Sexualidad y matrimonio en la América Hispánica. siglos XVI-XVIII*. México: Editorial Grijalva.
- BLANCO, Lourdes, (1993), “Las mujeres de Santa Clara: el erotismo de la fe y la subversión de la autoridad sacerdotal”, en *En el nombre del Señor*. Lima: Biblioteca Peruana de Psicoanálisis 1993.
- BORJA GOMEZ, Jaime Humberto, (1998), *Rostros y rastros del demonio en la Nueva Granada. Indios, negros, judíos, mujeres y otras huestes de Satanás*. Bogotá: Ariel.
- CAMPAGNE, Fabián, (2009), *Strix hispánica. Demonología cristiana y cultura folklórica en la España moderna*. Buenos Aires: Prometeo.
- CARDENAS SANTANA, Luz Alejandra, (2001), “La trasgresión erótica de Catalina González, Isabel de Urrego y Juana María”, en *Pardos, mulatos y libertos. Sexto encuentro de afromexicanistas*. Jalapa: Biblioteca Universidad Veracruzana.
- CARZOLINO, María Inés- LAGUNAS, Cecilia, (2008), “El ‘Demonio’ en el monasterio. Apuntes sobre el proceso inquisitorial a Teresa del Valle de la Cerda, siglo XVII”. *La Aljaba, Segunda época*. 12: 53-70.
- CEBALLOS GOMEZ, Diana Luz, (1994), *Hechicería, Brujas e Inquisición en el Nuevo Reino de Granada: un duelo de imaginarios*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- ESCANDELL BONET, Bartolomé, (1982), “El ‘Fenómeno Inquisitorial’: Naturaleza sociológica y pervivencias actuales”, en *La Inquisición*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- ESCANDELL BONET, Bartolomé, Bartolomé, (1953), “José Toribio Medina, historiador de la Inquisición americana”, *Revista de Indias* 13: 361-370.
- ESTEVE BARBA, Francisco, (1930), “Brujas en América”, *Filosofía y Letras, II época*. 14: 322-324.
- FARBERMAN, Judith, (2005), *Las Salamancas de Lorenza. Magia, hechicería y curanderismo en el Tucumán colonial*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FARBERMAN, Judith, (2010), *Magia, brujería y cultura popular. De la colonia al siglo XX*. Buenos Aires: Sudamericana.
- GAMBA, Susana, (2007), “Estudio de la Mujer/Estudio de las Mujeres”, en *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.
- GARCES, Carlos, (1997), *Brujas, y divinos en Tucumán. Siglos XVII y XVIII*. Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.
- HAEMPE MARTINEZ, Teodoro, (1998), *Santo Oficio e historia colonial. Aproximaciones al Tribunal de la Inquisición de Lima (1570-1820)*. Lima: Ediciones del Congreso del Perú.
- HUEGA, Álvaro, (1986), *Historia de los alumbrados 1560-1630*. Tomo II. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Indice de documentos de la Inquisición de Cartagena de Indias*, (2000), Santa fe de Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- IWASAKI CAUTI, Fernando, (1990), “Santos y alumbrados: Santa Rosa de Lima y el imaginario limeño del siglo XVII”, en *Actas del III Congreso Internacional sobre los dominicos y el nuevo mundo*. Madrid: Deimos.
- IWASAKI CAUTI, Fernando, (1993) “Mujeres al borde de la perfección: Rosa de Santa María y las alumbradas de Lima”. *Hispanic American Historical Review*. 73: 581-613.
- JIMENEZ OLVIVARES, Ernestina, (1992), *Psiquiatría e inquisición: procesos a enfermos mentales*. México: UNAM
- KRAMER, Heinrich- SPRENGER, Jacobus, (2005), *Malleus Maleficarum. El Martillo de las Brujas*. Barcelona: Círculo Latino.
- LOBATO, Mirta, (2008), *¿Tienen derechos las mujeres?. Política y Ciudadanía en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Capital intelectual. .

- MANNARELLI, María Emma, (1985), "Inquisición y mujeres: las hechiceras den el Perú durante el siglo XVII". *Revista Andina*. 5: 141-155.
- MANNARELLI, María Emma, (1996) "Fragmentos para una historia posible. Escritura/crítica/cuerpo en una beata del siglo XVII", en *Historia, memoria y ficción*. Lima: Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos y Biblioteca Peruana de Psicoanálisis.1996.
- MANNARELLI, María Emma (1998), *Hechiceras, beatas y expósitos. Mujeres y poder inquisitorial en Lima*. Lima: Ediciones del Congreso del Perú.
- MILLAR CARVACHO, René, (1997), *Inquisición y sociedad en el Virreinato peruano. Estudios sobre el Tribunal de la Inquisición de Lima*. Lima: Instituto Riva Agüero, Pontifica Universidad Católica del Perú y Ediciones de la Universidad Católica de Chile.
- MILLAR CARVACHO, René, (2009), *Santidad, falsa santidad y posesiones demoníacas en Perú y Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- MOTT, L, (1988), *O sexo proibido: virgins, gays e escravos nas garras da Inquisição*, Campinas: Papirus.
- PALMA, Ricardo (1863), *Anales de la Inquisición de Lima*. Lima.
- PIZZO, Liliana, (2004), *Mujeres y poder informal. Salud, enfermedad y hechicería en la Córdoba del siglo XVIII* Córdoba, Universitäts.
- QUESADA, Noemí, (1989), *El curandero en el México Colonial*., México: UNAM.
- QUESADA, Noemí, (1996), *Sexualidad, amor y erotismo. México Prehispánico y México Colonial*. México: UNAM / Plaza y Valdés.
- Enfermedad y Maleficio*.
- QUESADA, Noemí (2000), "Cosmovisión, sexualidad e Inquisición", *Inquisición Novohispana*. Vol 2. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana. .
- QUESADA, Noemí, (2002), "Prácticas terapéuticas y de magia amorosa en San Luis de Potosí" en *Estudios de Cultura otomame*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- RUBIAL GARCIA, Antonio, (2004), "¿Herejes en el claustro? Monjas ante la Inquisición novohispana del siglo XVIII". *Estudios de Historia Novohispana*. 31: 19-38.
- RUSSELL, Jeffrey, (1998), *Historia de la Brujería. Hechiceros, herejes y paganos*. Buenos Aires: Paidós.
- SAGOT, Monserrat, (2000), "Los Estudios feministas en Centroamérica: contándonos a nosotras mismas desde la Academia" en *Feminismos Latinoamericanos: retos y perspectivas*. México: UNAM.
- SANCHEZ, Ana, (1993), "Ángela Carranza, alias Ángela de Dios. Santidad y poder en la sociedad virreinal peruana (s. XVII)", en *Catolicismo y Extirpación de Idolatrías. Siglos XVI-XVIII*. Cuzco: Centro de Estudios Bartolomé de Las Casas.
- SANCHEZ, Ana, (1996)"Pecados secretos, públicas virtudes: El acoso sexual en el confesionario". *Revista Andina* 1: pp. 121-147.
- SANCHEZ, Ana, (1991), "Mentalidad popular frente a ideología oficial: el Santo Oficio en Lima y los casos de hechicería (siglo XVII)", en *Poder y violencia en los Andes*. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas.
- SANCHEZ ORTEGA, Helena, (1992), *La Mujer y la sexualidad en el Antiguo Régimen*. Madrid: Akal.
- SARRION MORA, Adelina, (1994), *Sexualidad y Confesión. La solicitud ante el Tribunal del Santo Oficio (siglos XVI-XIX)*. Madrid: Alianza Editorial.
- SARRION MORA, Adelina, (2003), *Beatas y endemoniadas. Mujeres heterodoxas ante la Inquisición. Siglos XVI a XIX*. Madrid: Alianza.
- SCHLAU, Stacey, (2008), "El cuerpo femenino y la Inquisición colonial: dos casos ejemplares", *Prohal Monográfico*. 1:1-21
- TORIBIO MEDINA, José (1945), *La Inquisición en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Huarpes.
- TRADIEU, Jean- Pierre. *Le Nouveau David et la réforme du pero. L'affaire Maria Pizarro- Francisco de la Cruz(1671-1596)*. Bordeaux: Maison des Pays Ibériques.
- VAINFAS, R., (1986), "Sodomia, mulheres e Inquisição: notas sobre sexualidades e homossexualismo femmenino no Brasil colonial", *Anais do Museo Paulista*, XXXV: 233-254.
- VASSALLO, Jaqueline, (2006), *Mujeres delincuentes. Una mirada de género en la Córdoba del siglo XVIII*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.

- VASSALLO, Jaqueline, (2007), **“Inquisición, familia y sociedad. Algunas notas sobre la creación de las figuras ‘heréticas’ connotadas por el género: brujas y judaizantes en la América colonial”**, en *Actas de la V Reunión de CLACSO. Grupo de trabajo: Familia e Infancia*. México: Universidad Iberoamericana- CLACSO (En prensa).
- VASSALLO, Jaqueline, (2008), **“Entre la fragilidad y el peligro. Mujeres solicitadas por sus confesores en la Córdoba Inquisitorial. (siglo XVIII)”**, en *Actas de las IX Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- VASSALLO, Jaqueline, (2009), **“Algunas notas sobre sacerdotes solicitantes y amancebados en Córdoba del Tucumán durante el siglo XVIII”** *Tiempos Modernos. Revista electrónica de historia moderna*. Vol 6. N 19.
- VILLANUEVA DIAZ, Cyntia Itzel, (2008), ***Brujería y Hechicería sexual: las redes de su aprendizaje según los procesos inquisitoriales de los siglos XVII y XVIII***. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Laura Lorena
Leguizamón.
CONICET
UNQ – UNLaR.
Argentina

Repensar los mecanismos políticos promotores de la equidad de género. Un estudio con perspectiva comparada entre Argentina y Chile

Introducción

La participación política de la mujer puede visualizarse como una carrera a través del tiempo en busca de paridad con respecto al hombre, la vida pública le fue vedada como condicionante social que atravesó un proceso de naturalización delimitando su espacio de acción al ámbito privado. Como consecuencia de esta forma de estructuración social, los cargos representativos fueron –por largo tiempo– ocupados por hombres. No parecía ser apropiado para la mujer un rol en el que tuviera que tomar decisiones en asuntos de interés público.

Sin embargo, con el correr del tiempo y múltiples reclamos, las mujeres que lucharon por conquistar el espacio que se les negaba, vieron transformados los reclamos en leyes a su favor; con ello la situación de subordinación, exclusión y discriminación empezó a revertirse. Cambios significativos ocurrieron principalmente a lo largo del siglo XX, sin embargo y a pesar de algunas conquistas legales Latinoamérica continuó siendo el continente más desigual.

Lo primero que debió hacerse fue el reconocimiento de la mujer como ciudadana,

para el caso Latinoamericano se observan trayectorias disímiles de progreso en este sentido, tal es así que “el reconocimiento de la ciudadanía para las mujeres se estableció por primera vez en Ecuador en 1929 (...) sólo 30 años más tarde quedaría concluida la tarea de darle a la mujer el derecho al voto en la región, cuando Paraguay y El Salvador lo incorporaron en sus constituciones en 1961” (Peschard, 2003:173).

Chile y Argentina comparten no solo un historial de acciones en pos de conquistar derechos para la mujer, también el hecho de que sus mujeres y hombres tuvieron que atravesar dictaduras militares que dañaron el orden social y político vigente, cada país con sus particularidades tuvo que reorganizar sus instituciones luego de los terribles sucesos que los países vecinos debieron tolerar.

La imperiosa necesidad de demandar a los países latinoamericanos un compromiso real hacia la participación pública de las mujeres provino de la mano de organismos internacionales de derechos humanos; tanto Argentina como Chile reconocieron la autenticidad del reclamo pero la respuesta fue diferente para cada caso.

Ley de Cuota o Cupo Femenino

Previo a introducirnos al debate que nos interesa proponer, definiremos brevemente qué es una cuota o un cupo femenino y cuál es la necesidad de disponer de este sistema: Las cuotas como mecanismo formal se aplicaron en distintos países con el propósito de incrementar el porcentaje de participación femenina en cargos de gobierno, su necesidad se hacía evidente con el solo hecho de observar las listas de candidatos o los representantes políticos en gestión, la diferencia resultaba en una brecha abismal entre hombres y mujeres.

Las cuotas pueden aplicarse mediante escaños reservados, el cumplimiento de una norma o de forma voluntaria para el caso de los partidos políticos que deciden implementarlas al interior de su estructura funcional, para todos los casos el fin es el mismo: asegurar un cierto número de mujeres nominadas a cargos electivos o que resulten electas. Un argumento básico para el establecimiento de esta medida fue que todo país con régimen democrático debía garantizar a sus ciudadanos, varones y mujeres por igual, el derecho a elegir y ser elegidos; debido a que este derecho fue vulnerado se optó en algunos casos, por aplicar una estrategia que contrarreste tal situación.

Hacia finales del año 1991, Argentina sanciona la Ley 24012 o también conocida como Ley de Cupo Femenino, donde quedaba establecido que todas las listas que se presentaran debían tener un porcentaje mínimo de mujeres correspondientes al “30% de los candidatos a los cargos a elegir y en proporciones con posibilidades de resultar electas”, la lista que no cumpliera estas condiciones no sería aprobada. Desde la sanción de esta ley y sus modificatorias (Decreto 379/1993; Decreto 1246/2000) la participación política de la mujer argentina –en el conjunto del país- oscila entre el 30% y el 40%², los Decretos se hicieron necesarios porque ante algunas indefiniciones en la normativa, tales como el procedimiento

para seleccionar candidatos o sobre los cargos a los que las mujeres podían presentarse, se las colocaba en las listas pero en lugares donde no tuvieran posibilidades de resultar electas, aunque esto fuera aclarado por las modificatorias realizadas todavía hoy las mujeres deben recurrir a fallos judiciales para poder acceder a lo que les corresponde por derecho. Ello se ha convertido en un objeto de crítica y un argumento más para sectores y países que se consideran innecesaria la implementación de una cuota femenina, otros argumentos que se esgrimen en contra del cupo son:

a) La cuota no promueve la equidad porque discrimina a los varones.

b) La cuota constituye un límite negativo, si se quiere promover la participación femenina no debe existir el mismo.

c) Las mujeres que acceden al poder mediante el sistema de cuotas no son las más capacitadas.

d) El reconocimiento ciudadano de la mujer ya se ha logrado.

e) A la política no le compete abordar cuestiones particulares, de un sector social tal el femenino, sino bregar por el bien público.

Por otro lado, las manifestaciones a favor dicen de este sistema:

a) La cuota permite insertar en la agenda pública temas de interés de la mujer que no eran tenidos en cuenta.

b) Antes de la cuota el número de candidatas mujeres era ínfimo, con la cuota el número se duplica o triplica entre un período y otro.

c) Las cuotas aceleran el ingreso de la mujer a la vida política.

d) Es una medida que promueve el desarrollo social equitativo.

e) Mejora la participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida pública.

Ahora bien, el debate continúa abierto pero lo cierto es que en el mundo ascienden a 97 los países que optaron por usar la cuota como

¹ El texto completo de la norma puede consultarse en www.infoleg.gov.ar [último acceso: 22/03/2011].

² Distintos resultados se pueden obtener si decidimos analizar una región del país determinada, la desigualdad se hace más evidente en unas áreas territoriales que en otras.

método de inclusión de las mujeres; durante los últimos años y con una frecuencia mensual la Unión Inter-Parlamentaria (IPU³) con sede en Ginebra, ha estado elaborando un ranking

mundial que expresa el lugar que la mujer ocupa en los parlamentos nacionales, presentamos a continuación el último publicado:

CLASIFICACIÓN MUNDIAL									
Puesto	País	Cámara Baja o Única				Cámara Alta o Senado			
		Elecciones	Asientos *	Las mujeres	% M	Elecciones	Asientos *	Las mujeres	% M
1	Ruanda	9 2008	80	45	56,3%	10 2003	26	9	34,6%
2	Suecia	9 2010	349	157	45,0%	---	---	---	---
3	Sudáfrica	4 2009	400	178	44,5%	4 2009	54	16	29,6%
4	Cuba	1 2008	614	265	43,2%	---	---	---	---
5	Islandia	4 2009	63	27	42,9%	---	---	---	---
6	Países Bajos	6 2010	150	61	40,7%	5 2007	75	26	34,7%
7	Finlandia	3 2007	200	80	40,0%	---	---	---	---
8	Noruega	9 2009	169	67	39,6%	---	---	---	---
9	Bélgica	6 2010	150	59	39,3%	6 2010	71	26	36,6%
10	Mozambique	10 2009	250	98	39,2%	---	---	---	---
11	Angola	9 2008	220	85	38,6%	---	---	---	---
"	Costa Rica	2 2010	57	22	38,6%	---	---	---	---
12	Argentina	6 2009	257	99	38,5%	6 2009	71	25	35,2%
13	Dinamarca	11 2007	179	68	38,0%	---	---	---	---
14	España	3 2008	350	128	36,6%	3 2008	263	81	30,8%
15	República Unida de Tanzania	10 2010	350	126	36,0%	---	---	---	---
...									
83	Chile	12 2009	120	17	14,2%	12 2009	38	5	13,2%

Fuente: Clasificación Mundial de Mujeres en los Parlamentos⁴. Correspondiente al mes de febrero de 2011.

Muchos análisis son posibles acerca del gráfico precedente, sin embargo nos centraremos en los países que nos interesan: Argentina se encuentra entre los primeros (12) y tiene un sistema de cupo tal como la mayoría de los países que se encuentran en los primeros puestos, mientras que Chile se ubica en el puesto 83 sobre un total de 133 posiciones.

La primera apreciación es que deben funcionar en Chile fuertes condicionantes sociales. Es bien conocido el hecho de que se hace necesaria erradicar la creencia inculcada desde la primera socialización, que predispone a la mujer a situar sus expectativas en el ámbito privado; y que por el contrario, coloca el poder en manos de hombres ya que se los reconoce

como quienes tienen las capacidades de liderazgo y toma de decisión que se requieren en la esfera pública, teniendo en consideración esta premisa las mujeres no participan porque tradicionalmente se coartó sus posibilidades de acceso.

Por otro lado, es reconocida la lucha de las mujeres chilenas por sus derechos, previo a y durante la dictadura entonces ¿por qué este país presenta –en su parlamento– índices de equidad tan bajos?, las investigaciones realizadas nos vuelven a situar en los controles sociales: “Al igual que lo observado en la Argentina, las mujeres más destacadas en la política en la segunda mitad del siglo⁵ fueron familiares de figuras políticas” (Sapriza,

³ Por sus siglas en inglés.

⁴ Información disponible en: <http://www.ipu.org/wmn-e/classif.htm> [último acceso: 23/03/2011].

⁵ La autora se refiere al siglo XX.

2008:47).

Chile está incluido en los Estados Partes que participaron en la Convención de la CEDAW⁶, la cual acordó tomar todas las medidas necesarias para erradicar la discriminación contra la mujer, entre ellas garantizar que las mujeres puedan:

a) Votar en todas las elecciones y referéndums públicos y ser elegibles para todos los organismos cuyos miembros sean objeto de elecciones públicas;

b) Participar en la formulación de las políticas gubernamentales y en la ejecución de éstas, y ocupar cargos públicos y ejercer todas las funciones públicas en todos los planos gubernamentales;

c) Participar en organizaciones y asociaciones no gubernamentales que se ocupen de la vida pública y política del país (Artículo 7 de la CEDAW).

En este sentido, la presidenta Michelle Bachelet significó para Chile persistentes intentos de implementar las cuotas en la arena política de ese país, de hecho el máximo nivel de participación alcanzado ocurrió durante su gestión cuando la tasa entre hombres y mujeres logró equipararse, pero de nuevo la mayoría de aquellas mujeres que accedieron, pertenecían a sectores con buenos niveles de ingresos económicos: “el mecanismo de las leyes de cuotas, como medidas de discriminación positiva, resulta atractivo a quienes consideran que la espera ya ha sido demasiado larga” (Zúñiga Fajuri et. al, 2007:12).

Tres partidos políticos chilenos decidieron adoptar cuotas voluntarias, estos son: Partido por la Democracia (PPD)⁷, Partido Socialista (PS)⁸ y Demócrata Cristiano (DC)⁹, empero las mismas no se cumplen:

La mayoría de los partidos de la Concertación (PS, PPD, DC) tiene establecido en sus estatutos el mecanismo de cuota de acción afirmativa para promover las candidaturas de mujeres. Sin embargo, este mecanismo no opera regularmente en los procesos de nominación de candidatos/as. Como resultado, el número de aspirantes mujeres a cargos de representación popular no sólo es menor al de candidatos masculinos, sino que se mantiene en proporciones inquietantes: ni siquiera uno de cada cuatro postulantes es mujer. (Carrera-Ulloa, 2008:87)

La Concertación de Partidos que gobernara el país durante el periodo 1990-2010 y que en el presente constituye la principal fuerza opositora de la gestión de Sebastián Piñera, se propuso como objetivo la inclusión de la mujer en la esfera política, aunque en la aplicación se hayan presentado barreras hacia el final de la gestión los índices alcanzados fueron los más altos para las mujeres chilenas, en contraposición la actual gestión no parece generar avances en los niveles de equidad de género sino -como lo demuestran los resultados- un retroceso en este sentido.

Con un recorrido diferente se encuentra el caso de Argentina, el que se considera coyuntural en la región: “En el ámbito del Poder Legislativo, la representación femenina se incrementó sistemáticamente a partir de 1993 en la Cámara de Diputados y de 2001 en el Senado, luego de que Argentina se pusiera a la vanguardia de un proceso regional de difusión de leyes nacionales de cuotas ideadas para enfrentar las desventajas que han mantenido las mujeres al margen del acceso a cargos electivos” (Caminotti, 2008:14).

⁶ Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW son las siglas en inglés) la cual fue aprobada en 1979 y entró en vigor en 1981.

⁷ Estableció una cuota de al menos 20% de mujeres en las direcciones colectivas internas, las mujeres de este partido con el tiempo elevaron su participación al 40%.

⁸ Desde 2003, definió un mínimo de 30%, ninguno de los sexos debía estar representado en la lista electoral por más del 70%.

⁹ Desde 1996 decidió que no haya más de un 80% de uno de los sexos en un cargo directivo, estableciendo una cuota femenina del 20%..

Sin embargo, el que haya sido pionera en la implementación de una cuota femenina no significa que no se le hayan presentado obstáculos en la aplicación de la misma, por el contrario, desde la sanción de la Ley 24012 ocurrida en el año 1991, Argentina encontró necesario reglamentar dos Decretos desde el Poder Ejecutivo Nacional:

En 1993 el Decreto 379 procuraba reglamentar los criterios generales de aplicación de la norma, no obstante no estaba del todo clara su aplicación y los partidos políticos utilizaban el criterio de cálculo que más les convenía. En 2000 y, ante los múltiples reclamos de las candidatas por las falencias en el pleno ejercicio de su derecho, se reglamenta el Decreto 1246 con el objeto de derogar el Decreto anterior y establecer normas que garanticen el cumplimiento de la Ley N° 24012, se procuró unificar criterios para que todos los Partidos Políticos y Alianzas dieran un tratamiento homogéneo a la Ley; a partir de la sanción de este Decreto se garantizó que se ubicara a las mujeres en lugares donde tuvieran una verdadera posibilidad de resultar electas.

La Ley 24012 fue aplicada por primera vez en 1993 para elecciones legislativas, desde entonces la tasa de parlamentarias fue incrementándose y en la actualidad es de 38,5% en la Cámara de Diputados y de 35,2% en la Cámara de Senadores. Es necesario reconocer que las cuotas no son la única forma de promover la representación de mujeres, pero el hecho de que haya se tienda al equilibrio en los parlamentos le da mayor fortaleza a la democracia como tal; además -como se pudo constatar- incrementan los niveles de participación femenina, desmitificando la idea de que las mujeres no desean involucrarse en cuestiones políticas. Sin omitir la opción de elegir, puesto les brinda a los electores la posibilidad de optar por quien se sienta más representado sin privilegio de género alguno.

El implementar un sistema de cuotas

favorece además que, en la planificación de las distintas políticas, se tenga en cuenta las demandas de las mujeres como sujetos sociales, esto es que se reconozcan los reclamos de quienes lucharon por sus derechos como ciudadanas. Al hacerlo, se está atendiendo el vínculo sujetos-políticas públicas cuyo objeto: “está muy lejos de hallarse en la conciencia de los sujetos sociales y menos aun en la agenda de cuestiones de las instituciones estatales” (Oszlak 1984:16), su objeto es la demanda real.

Lo cierto es que, más allá de las particularidades de cada país, la participación femenina en los parlamentos de la región ha crecido durante las últimas décadas del siglo XX y la primera del siglo actual, en gran parte debido a la aplicación de las cuotas de género.

Aunque en Argentina los prejuicios hacia la mujer no se han eliminado del todo, hubo avances como el hecho de estar gobernada por la primera presidenta elegida por el electorado: Cristina Fernández, quien en diversas oportunidades se ha manifestado a favor de las políticas con equidad de género. Aunque son favorables los índices de participación a nivel país, si realizáramos un análisis a nivel micro encontraríamos que dentro del mismo país hay regiones que son menos inclusivas que otras.

Solo por dar un ejemplo veremos el caso de la provincia de La Rioja, haciendo un recorte de veinte años desde la recuperación de la democracia, podemos observar que las mujeres que acceden a los cargos pertenecen al sector oficialista; pero también se aprecia que la tendencia del país a incrementar la presencia femenina en los parlamentos, en el caso particular de esta provincia atravesó un proceso más lento, obsérvese el cuadro teniendo en cuenta que durante estos años hubo entre 26 y poco más de 40 legisladores por cada período:

Año	Nombre	Departamento	Partido
1983-1985	Celia Felipa Sánchez	Capital	PJ
1985-1989	Leticia Guzmán de Cárdenas	Capital	PJ
1987-1991	Luisa Pérez de Peñaloza	Ángel Vicente Peñaloza	PJ
1987-1991	Berta C. Soria de Puy	Chilecito	PJ
1989-1991	María E. Juárez de Figueroa	San Blas de los Sauces	PJ
1991-1993	Elba González de Carbel	Chamical	PJ
1993-1997	Silvia Estela Flores	Rosario Vera Peñaloza	PJ
1995-1999	María Illanes de Machicote	Capital	PJ
1995-1999	Griselda Noemí Herrera	Chilecito	PJ
1999-2003	María Cristina Garrot	General Belgrano	PJ

Elaborado en base a datos extraídos de la Legislatura de la provincia de La Rioja¹⁰

Luego de 2003 los niveles de participación aumentarían equiparándose al resto del país, otra provincia como Jujuy continuaría reclamando por el cumplimiento de la Ley de Cupo hasta el presente; pero veamos qué opinión les merecía la sanción de esta Ley a legisladoras riojanas que fueron partícipes durante este período:

Legisladora 1: Casada, tres hijos, milita desde su adolescencia para el Partido Justicialista (PJ), electa diputada en la década de 1990. Su motivación por participar en política la considera como una característica generacional, estuvo presa durante la última dictadura militar por un lapso de tres años. Para las elecciones de 1995 sus compañeros del PJ le proponen que se candidatee como diputada. Entiende que la Ley de Cupo femenino se constituyó en una posibilidad: “personalmente no estaba de acuerdo porque era como limitar o hacer una discriminación, pero en realidad después lo vi como una discriminación positiva que posibilitaba la participación de la mujer (...) para la mujer en sí es más difícil la militancia porque tiene la obligación de no abandonar a los hijos (...) tenés que trabajar para vivir, tenés que ocuparte del hogar, tenés que militar. Se puede, pero es más difícil para la

mujer en ese sentido, no es que te discriminen los compañeros”.

Entre los proyectos que presentó durante su gestión como diputada destaca: “la creación del Consejo de la Mujer” junto a otra legisladora, “la obligatoriedad de los estudios de Papanicolaou y Mamografía, la gratuidad del documento para los recién nacidos, la creación de una delegación del Registro Civil en el hospital para evitar las adopciones clandestinas y el tráfico de niños”. En referencia a las comisiones que integraba recuerda: “Trabajé en Derechos humanos, en Legislación General, en Vivienda”.

“Veo positiva la gestión de la Presidenta, ella está llevando adelante medidas que muchas veces molestan a los poderes económicos acostumbrados a hacer lo que ellos marcaban, el grave problema que le veo a este gobierno es el aspecto comunicacional, me da la impresión de que no saben bajar adecuadamente pero creo que lo están revirtiendo (...) rescato el tema de los derechos humanos y servicios que volvieron al Estado”; cree que el Estado debe ser un ente regulador.

Legisladora 2: Casada, cuatro hijos, milita en el PJ de forma activa desde su adolescencia, electa diputada en la década de 1990.

¹⁰ El gobierno de la provincia de La Rioja es unicameral.

Del origen de su interés por la participación política, recuerda: “yo ya la traía a la parte política como una pasión desde el hogar, desde que la escuchaba a mi mamá y a mi papá conversar (...) tenía 10 años y ya sabía que papá se iba para reunirse con el Partido Laborista que luego viene a ser el Partido Peronista (...) Papá era tan peronista y es lógico que yo también, era una pasión que teníamos”.

Sus primeros pasos los dio por una invitación: “a mi me invitó Rosalba y había una señorita¹¹ allí eran las reuniones, pero ellas eran mayores que nosotras y nos inculcaban esto”. Las reuniones a las que Elba asistía eran de la Rama Femenina del Partido Peronista que se estaba organizando.

Desde entonces y hasta la elección de 2007 trabajó en política. Sin embargo, nuestra protagonista no ambicionaba obtener un cargo político, su trabajo se cristalizaba en la zona rural de su Departamento: “mi marido era tan paciente que me permitía salir¹² (...) Cuando sucede el golpe de 1976 era maestra en un jardín de infantes que se caracterizaba por ser muy precario, recuerda: “Estaba Menéndez en Buenos Aires”, no padeció cesantías de su cargo, el motivo piensa que fue porque “estaba en una escuela donde todos eran radicales, solo éramos cuatro los peronistas (...) pero uno se notaba muy perseguido”.

Aunque es una mujer muy emprendedora, fue formada en la doctrina peronista y con ello en la idea de los renunciamentos: “En toda mi vida política jamás acepté cargo, no tenía esa ambición y como vino la obligación de la participación de la mujer de Buenos Aires para aca con la Ley de Cupo nacional me pusieron de diputada suplente (...) para eso nos hicieron hacer una elección interna a nosotras las mujeres (...) pero los hombres se manejaban a dedo”. El candidato a legislador titular al que secundaba resultó electo, sin embargo fue designado funcionario por el entonces presidente Carlos Menem, por lo tanto ocupa su lugar en la legislatura provincial.

Como única mujer en la Cámara de Diputados le costó formar alianzas al interior de la misma, su trabajo fue individual así nos lo relata: “tuve muchos proyectos míos, adherirme no me permitían por ese egoísmo de los hombres, estaba en la comisión de educación y de acción social (...) En la legislatura fui muy respetada pero no tenida en cuenta para ningún proyecto”.

De los proyectos presentados recuerda: “El primero que presenté porque estaba en auge fue el cupo femenino que nos adheríamos a la ley nacional; la igualdad en la distribución y perfeccionamiento de la mujer policía, en la jerarquía; el de la libreta de salud obligatoria cuando el niño nace que se entrega junto con el documento de identidad. Conseguí un profesorado, una escuela de arte (...) y secciones nuevas para dos jardines, también presenté de violencia doméstica, fueron 26 los proyectos”. Finalmente, piensa que su esfuerzo le valió el reconocimiento de sus pares: “me pedían que me reelija y yo no veía las horas de venirme, yo una mujer, dejaba a mi marido aquí con los hijos que ya estaban estudiando afuera, no era vida tener que viajar en colectivo y estar en hoteles”.

En el año 1993 fue presidenta interina del PJ en su departamento, con distintas estrategias logró construir la actual sede del partido que en ese momento no tenía espacio físico propio. Sobre la participación de la mujer en política opina: “El aumento de la participación femenina se debe a que la mujer está más informada, más concientizada y se le ha dado la participación que realmente corresponde, no en el 50% como se debe, pero ahora tenemos una presidenta y funcionarias de mucha jerarquía que ven un poco más allá las cosas”.

De sus testimonios se desprenden tanto prejuicios propios como impuestos socialmente, además se pueden visualizar las dificultades de acceso que tienen las mujeres a cargos públicos. También es evidente lo significativo de la aplicación de la Ley de Cupo

¹¹ Al decir señorita hace referencia a mujer soltera.

¹² En su ciudad no era bien visto que una mujer saliera a militar rodeada de hombres, de allí el énfasis en aclarar que su marido era muy permisivo.

Femenino en Argentina, la cual les permitió acceder a la Cámara Legislativa provincial, toda su historia de trabajo político fue finalmente reconocida desde que se empezó a tratar la Ley, de no haber ocurrido es posible que estas mujeres continuaran trabajando en política sin descanso y desde el más absoluto anonimato: “Las leyes de cuotas que obligan a los partidos políticos a nominar un porcentaje mínimo de candidaturas femeninas en sus listas para determinados cargos electivos, poseen el propósito explícito de facilitar la incorporación de un mayor número de mujeres en las instituciones representativas” (Marx et. al, 2007:201).

Plan de Igualdad de Oportunidades (PIO)

Los planes PIO se están aplicando en los países de la región (América Latina) como políticas de transversalización del enfoque de género, son distintos los objetivos que cada país se propone; tienen en común que todos son ejecutados desde algún área oficial del gobierno. Argentina que fuera pionera en la sanción de una ley de cupo no cuenta con un plan de estas características: En este caso el país pionero en utilizar esta medida fue Chile, un primer plan fue aplicado entre 1994 y 1999; el segundo entre 2000 y 2010. El organismo ejecutor fue el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), las actividades de este organismo son reconocidas en la región: es considerado por lo general como “uno de los ejemplos más potentes de un mecanismo nacional en pro de la mujer, ha aprovechado su ubicación en el Gobierno para no limitarse a crear conciencia, sino asumir un papel activo en la formación de políticas” (UNIFEM¹³, 2009:28).

El SERNAM fue creado mediante Ley 19023 en 1991, el gran éxito de este organismo fue atribuido a la ubicación estratégica en el gobierno de quienes estuvieron a cargo de su dirección, sin embargo luego de 20 años de trabajo reconocido internacionalmente,

en el presente esta institución se encuentra atravesando una crisis, se ha elaborado y presentado un tercer PIO (2010-2020) pero aun no se dispone de un compromiso formal por parte del actual gobierno chileno para ponerlo en marcha.

En los debates sobre género y política el principal eje fue la transversalización: “las políticas de transversalización de género, implican, metodológicamente, el despliegue de algún tipo de enfoque participativo en la elaboración de las acciones estatales y no su formulación, casi exclusiva, por partes de expertas en temáticas de género, situadas en posiciones burocráticas” (Rodríguez Gustá, 2008:3).

Los PIO responden a las convenciones acordadas en la CEDAW así como en la Plataforma de Beijing que le dieron impulso a la equidad y a la transversalización de género, pero para que estos propósitos puedan cumplirse implican compromisos formales por parte de los estados, esto es apoyo a nivel recursos, profesionales capacitados, evaluación permanente y garantías para poder llevar adelante las políticas planificadas. Para el PIO chileno se lograron mejores resultados a partir de la implementación de los Programas de Mejoramiento de Gestión (PMG), estos abarcan la totalidad de líneas de gestión y son diseñados por un período de cuatro años, como todo programa conlleva una etapa de diagnóstico, otra de implementación y la última de evaluación.

Los PMG se llevan a cabo por intermedio de diferentes organizaciones de la sociedad civil, las que proponen líneas de ejecución y vinculadas con el SERNAM realizan acciones durante todas las etapas de cumplimiento de los Programas; es decir se trabaja a modo de red no solo en la etapa de ejecución sino también en la de control: “Cada informe anual de ejecución del PMG es enviado al Comité Inter-Ministerial, el cual está integrado por el Ministerio del Interior, el Ministerio de Hacienda, y la Secretaría de Presidencia” (Rodríguez Gustá, 2008:5).

¹³ Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM son sus siglas en inglés.

El PMG es aplicado en Chile a todos los servicios del sector público, por ello incorporar la preocupación del género a los PMG resultó un adelanto significativo en pos de una verdadera transversalización, a partir del año 2002 se introdujo el PMG de género: “por el logro de las metas propuestas en los PMG, las organizaciones y sus funcionarios reciben un incentivo monetario” sobre el 100% de los incentivos para PMG “al de género le corresponde un 5% -siempre y cuando la organización cumpla con un 90% de las acciones propuestas-” (Rodríguez Gustá, 2008:5).

Teniendo en cuenta que los PMG son aplicados por etapas, en 2005 los resultados se hacían evidentes: “el 97% de los servicios había logrado llegar a la tercera o cuarta fase de un proceso de cuatro etapas (...) casi todos habían identificado aspectos de género relevantes para su respectiva área de trabajo (fase 1), diseñado planes para abordarlos (fase 2), estaban implementando los planes con los ajustes necesarios para que los servicios respondieran mejor a las necesidades de mujeres y hombres (fase 3) o, en caso de que hubiera concluido la implementación, estaban llevando a cabo las evaluaciones respectivas (fase 4)” (BM, 2007:10).

Otra acción promotora de la transversalización y de su institucionalización como política pública fue -todavía en el marco de la primera magistratura de Bachelet- el diseño de la Agenda de género 2006-2010, cuyo principal propósito consistió en que las organizaciones públicas tuvieran mayor libertad en el desarrollo de políticas con equidad. En este orden, se procuró mediante leyes consagrar los derechos de las mujeres tanto en el espacio público como en el privado.

En Argentina el organismo equivalente al SERNAM es el Consejo Nacional de la Mujer (CNM), el cual fue creado por Decreto Nacional 1426/92, con dependencia directa de la Presidencia de la Nación. Desde su inicio cumplió una importante función de contralor para el cumplimiento de la Ley de Cupo, en el presente este organismo tiene presencia

institucional en todas las provincias del territorio argentino.

El CNM intentó distintas estrategias para articular funciones en pos de alcanzar la equidad de género, trabajó con diversas áreas del gobierno en temas de salud, trabajo, violencia hacia la mujer, realizó capacitaciones en todas las provincias; tuvo a su cargo la ejecución de programas tendientes a resguardar los derechos de la mujer con fondos provenientes del gobierno nacional como del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Apesar de todos los esfuerzos realizados por el CNM en Argentina no existe una verdadera política de transversalización de género, sino lo que podrían denominarse focos aislados; la pretendida articulación no se efectivizó del modo esperado, los programas son por lo general diseñados desde el área central sin tener en cuenta interacciones con áreas no gubernamentales que puedan aportar su perspectiva y planificar así una política acorde a las expectativas de los ciudadanos. Si la idea consiste en abordar la mayor cantidad de cuestiones de género posible, en la mayor parte del territorio posible, primero se deben considerar los mecanismos que lo posibilitarán y, nuevamente llegamos a la conclusión de que política y presupuesto deben estar planificados de modo estratégico, atendiendo las particularidades locales y desde el punto de vista de sus beneficiarias/os.

El CNM -tal como está ocurriendo con el SERNAM- se fue debilitando puesto que ya no ocupa el lugar estratégico que tenía en el gobierno, en la actualidad depende del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, no cuenta con las atribuciones que tenía en el pasado ni puede disponer del mismo presupuesto, los objetivos del CNM siguen siendo tan importantes como lo fueron en sus inicios teniendo como eje articulador: “Promover una transformación socio-cultural basada en la plena e igualitaria participación de las mujeres en la vida social, política, económica y cultural del país” (CNM, 2011¹⁴).

No obstante ello para que se pueda concretar

¹⁴ Todos los datos actuales acerca de autoridades, objetivos, funciones, programas, acuerdos del CNM pueden ser consultados en su sitio oficial: www.cnm.gov.ar [último acceso: 26/03/2011].

el anhelo de transversalización no basta con la sanción de la Ley de Cupo, se requieren profesionales y representantes trabajando mancomunadamente, en permanente consulta con la sociedad civil. En este como en otros campos que atañen a personas se requiere cooperación, compromiso, recursos, acuerdos entre el sector oficial y las demandas ciudadanas, delimitar áreas de actuación y, para la cuestión particular, manejar un discurso homogéneo en torno a la problemática género.

Consideraciones finales

Hacia fines del siglo XX los países de América Latina empezaron a adherir a la necesidad de contar con programas que atendieran la preocupación por incorporar la perspectiva de género en sus agendas políticas, los países aquí estudiados adoptaron importantes medidas con el propósito de atender esta demanda. Ambos fueron precursores en la región pero con acciones diferentes: Argentina apostó a la Ley de Cupo Femenino, la cual con algunas revisiones pudo cumplir el propósito de incorporar mujeres a las Cámaras de representantes, la Ley de Argentina es un ejemplo para el resto de los países de la región, las sanciones que establece en caso de incumplimiento la vuelven muy efectiva, además de que fue muy acertada la medida tomada de incorporarla a la Constitución Nacional.

Por su parte, Chile fue positivamente evaluado por los organismos internacionales e imitado en lo que respecta a implementar los Planes de Igualdad de Oportunidades (PIO) e incluirlos en el Programa de Mejora de Gestión (PMG), en especial con el segundo PIO (2000-2010) se logró efectivizar el mecanismo de transversalización de género en el gobierno. Transcurridos 20 años de actuación tanto del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) en Chile como del Consejo Nacional de la Mujer (CNM) en Argentina, cobra fuerza el potencial que estos organismos desplegaron cada uno en su país, en retrospectiva ambos aportaron a fomentar la equidad pero llegaron a un punto en que el CNM en primer lugar y, el SERNAM

a posterioridad van perdiendo espacios, recursos y con ello su capacidad de acción. No se puede plantear que la Ley de Cupo o los PIO son más efectivos uno que otro a la hora de favorecer la igualdad, ambos presentan particularidades que promovieron niveles de progreso significativo.

Nos preguntamos: ¿Chile debe aplicar una Ley de Cuota femenina y Argentina un PIO para poder fortalecer sus políticas?, pues bien, es innegable la necesidad de un cupo femenino en Chile y está demostrado lo efectivo que esta medida puede tornarse, el cupo tiene la ventaja de abrir la posibilidad de participación a sectores postergados por largo tiempo, ha aumentado el número de mujeres representantes en Chile sin la ley de cupo es cierto, pero no están representados todos los sectores sociales y si nos adentramos al análisis regional seguramente observaremos como en Argentina que hay regiones más inequitativas que otras.

Desde otra perspectiva, Argentina requiere implementar una verdadera política de transversalización, ya que todos los instrumentos puestos en práctica para como menciona uno de los objetivos del CNM: *legitimar ante la sociedad la relevancia de la equidad de género para el fortalecimiento de la democracia*, no lograron construir una plataforma efectiva para la transversalización del componente género en todos los ámbitos de la esfera pública.

Los gobernantes pueden suponer que veinte años de políticas con sensibilidad de género fueron suficientes para alcanzar los compromisos contraídos con los organismos internacionales, pueden suponer además que lograr cada país tener una representante mujer en la primer magistratura o, alcanzar un 30% o 40% de mujeres en los parlamentos hace que el país sea más equitativo, empero la realidad es que se debe continuar avanzando.

El camino hasta aquí recorrido ha sido significativo pero todavía no se erradicó la exclusión de la mujer de los sectores de poder, en Chile se sigue demandando una Ley de Cupo tanto como en Argentina se sigue denunciando el no cumplimiento de la misma. Los organismos que tenían a cargo la incorporación del género

en las políticas públicas ya no tienen las herramientas necesarias para dar cumplimiento a este objetivo, reflexionar al respecto es el primer paso para modificar esta situación:

Las políticas de sensibilidad de género requieren, simultáneamente, de Estados capaces así como de una sociedad civil más diversa y organizada. Los intereses y las preferencias de las mujeres no son cuestiones fijas *a priori*, sino que emergen de procesos políticos dinámicos. En el mismo sentido, las políticas no son acciones estáticas, sino que sus efectos pueden ser

disímiles a los originalmente previstos por lo cual el doble monitoreo del Estado y de los movimientos de mujeres es un imperativo normativo así como un requisito de gestión (Rodríguez Gustá (a) 2008:126).

En otros términos, la complejidad de las sociedades actuales debe estar necesariamente considerada en las políticas a implementarse, no se puede proyectar equidad de género si no están dadas las condiciones para que ello ocurra, esto es con los Estados como garantes y la activa participación de la sociedad toda.

Bibliografía

- BM, SERNAM y BID (2007): Informe *Integrar la Perspectiva de Género en las Instituciones y Políticas Públicas en Chile. Diagnóstico de género – Chile*. Perú, LEDEL SAC.
- CAMINOTTI Mariana (2008): “Derribar los muros indebidos: Reflexiones en torno de las leyes de cupo femenino en Argentina”. En: *Revista Aportes*, Asociación de Administradores Gubernamentales, Año 14-Nº 25, pp. 13-33.
- CARRERA Carolina [Coord.] y ULLOA Javiera [Inv.] (2008): *De la demanda de la clase a la demanda de género. Evolución del voto femenino y las candidaturas de mujeres en los procesos electorales: 1992-1996-2000 y 2004*. Santiago de Chile, Corporación Humanas.
- CEDAW Informe *Sombra. Chile 2003-2006*, Santiago de Chile (Actualización de Ximena Zavala).
- MARX Jutta, BORNER Jutta y CAMINOTTI Mariana (2007): *Las legisladoras. Cupos de género y política en Argentina y Brasil*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- OSZLAK Oscar (1984): “Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal”. En: OSZLAK Oscar: *Teoría de la burocracia estatal: enfoques críticos*. Artículo en línea disponible en: http://www.cedes.org/informacion/ci/publicaciones/doc_t.html [último acceso 16/03/2011].
- PESCHARD Jacqueline (2004): “El sistema de cuotas en América Latina. Panorama General”. En: Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA). Disponible en: www.idea.int/publications/wip/upload/chapter_04a-CS-LatinAmerica.pdf [último acceso 22/03/2011].
- RODRÍGUEZ GUSTÁ Ana Laura (2008): “La transversalización de género en Chile: la división ‘digital’ entre las burocracias expertas y los espacios deliberativos”. En: *Revista Kairos*. Universidad Nacional de San Luis, Año 12, Nº 22. Disponible en: www.revistakairos.org/k22_indice.htm [último acceso 24/03/2011].
- RODRÍGUEZ GUSTÁ Ana Laura [a] (2008): “Las políticas sensibles al género: variedades conceptuales y desafíos de intervención”. En: *Revista Temas y debates*. Rosario, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales – Universidad Nacional de Rosario, Nº 16, pp. 109-129.
- SAPRIZA Graciela (2008): “Participación política de las mujeres en la Argentina, Chile y Uruguay”. En: FEIJOÓ María del Carmen (comp.): *Participación política de las mujeres en América Latina*. Buenos Aires, Sudamericana, pp. 29-99.
- UNIFEM – Informe 2009: El progreso de las mujeres en el mundo 2008-2009. ¿Quién responde a las mujeres? Género y rendición de cuentas. Capítulo 2 Política pp.17-33. Informe completo disponible en: <http://www.unifem.org/progress/2008> [último acceso 25/03/2011].
- ZÚÑIGA FAJURI Alejandra, AGUILERA BERTUCCI Daniela y VÁSQUEZ BRAVO Andrea (2007): “Lejos del poder. Hacia la implementación de una ley de cuota en Chile”. En: *Revista de Derecho*, Vol. XX – Nº 2, pp. 9-30.

Ivana Lucero
José María Vitaliti.
Universidad del
Aconcagua-CIUDA
Argentina

Análisis de redes sociales de mujeres penadas, privadas de libertad, alojadas en el RAM (Régimen Abierto de Mujeres) dependiente del Servicio Penitenciario Provincial de Mendoza

Introducción

La comunidad carcelaria es percibida como un grupo de personas vinculadas dentro de una unidad territorial, en una situación de posible incumplimiento de ciertos Derechos Humanos esenciales (trabajo, salud, educación, etc.), por lo que la misma es caracterizada como una comunidad vulnerable, a la cual se la define por la presencia de un grupo de personas intervencionales dentro de una unidad territorial que comparte una situación de incumplimiento de derechos esenciales tales como trabajo, salud, educación, etc. (Domínguez, 1999:22)

Al definir lo que es comunidad vulnerable es preciso definir y caracterizar vulnerabilidad, la cual se entiende como “un proceso

multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad de individuo hogar o comunidad, de ser herido, lesionado o dañado ante cambios, o la permanencia de situaciones externas y/o internas” (Busso, 2001:40).

Puebla M. (2005) habla de tres tipos de vulnerabilidad, los cuales son:

1. *Vulnerabilidad de tipo psicosocial*: circuito de daños que han ido configurando al trasgresor legal como producto de su entorno de exclusión y desatención previos a su captación por el sistema penal.

2. *Vulnerabilidad de tipo psicopenal*: vinculada a los procesos de estigmatización, autopercepción como excluido de los derechos, proceso de criminalización y prisionalización, que son altamente

deteriorantes y reproductores de la violencia (sujeto ya captado por el sistema penal)

3. *Vulnerabilidad que afecta a los agentes del control social-formal*: como son los denominados procesos de “policización” (en el caso de los agentes policiales y penitenciarios) como los de “burocratización” (en el caso de los funcionarios judiciales y de los equipos técnicos), que refieren a una suerte de deterioro o estrés funcional que afecta en forma particular a los operadores del sistema penal.

Por otra parte, se entiende por red social al “conjunto de personas actualmente significativas con quienes se tiene interacción social”. (Hrisch, B.1979:2). Ciertos autores destacan la capacidad de las personas que conforman la red social de un sujeto particular, para aportar, al individuo o familia, su ayuda y apoyo real y duradero.

Las Redes Sociales (RS) de una persona inciden directamente en su calidad de vida y sirven como fuente de intercambio de recursos materiales o emocionales, constituyen una plataforma de comunicación entre el individuo, el sistema social y el ambiente en que una persona se desenvuelve y vive, y facilitan o inhiben sus posibilidades de desarrollo.

Las Redes Sociales se refieren a un aspecto central de la vida de un sujeto en su comunidad, ya que se relaciona con el intercambio o interacción del mismo con otras personas que son significativas emocionalmente para él (familia, pareja u otros).

La mayoría de los individuos se relacionan con cinco o seis grupos relativamente independientes, estos grupos constan aproximadamente de seis o siete personas que interactúan entre sí.

Las dimensiones estructurales utilizadas en la investigación (dimensiones cualitativas) que se distinguen en las redes sociales son:

- 1) Tamaño: número de personas que componen la red social.
- 2) Intensidad: grado de cercanía percibida de la relación con los distintos miembros de la red.
- 3) Densidad: grado de relación entre los miembros de una red.
- 4) Homogeneidad: indica el grado de

semejanza y diferencia entre los miembros una red (sexo, raza, clase social, etc.) y psicosociales (actitudes, valores, costumbres, estilo de vida, etc.).

5) Accesos: número de personas que se pueden contactar con el líder.

6) Puentes: aquellas ligazones que son único camino entre dos grupos o redes sociales.

7) Percepción de la red social: esta dimensión corresponde a la interpretación subjetiva que el individuo realiza acerca de su red social, especialmente lo que se refiere a su tamaño y calidad.

Además se pretende caracterizar la red personal entendiendo por tal a los “nexos que se establecen en el ejercicio de sus roles o en algunas de sus áreas de actividades” (Guerrero, L. Pavez, A. Zavala, J. 1998:5)

Metodología

La metodología utilizada en este estudio es de tipo descriptivo con un diseño no experimental. Se usa metodología propia del Análisis de Redes Sociales (ARS) que utiliza predominantemente metodología cuantitativa. La investigación utilizó las entrevistas realizadas a las mujeres privadas de libertad, quienes voluntariamente participaron del ARS. Para las personas que conforman la red social de las mujeres privadas de libertad se utiliza el método egocéntrico de “generadores de nombres”, utilizando un software específico: Egonet.

La población total de mujeres penadas alojadas en el RAM, al momento de realizar el presente estudio, era de diecisiete mujeres. No obstante sólo cuatro decidieron participar de forma voluntaria en el mismo, para lo cual se solicitó prestar su consentimiento informado. Por lo expuesto se trata de una muestra no probabilística de sujetos voluntarios. Donde el objetivo es: Conocer las características de las redes sociales de mujeres penadas privadas de libertad, alojadas en la unidad penal de mujeres, entendiendo la comunidad carcelaria como comunidad vulnerable.

Análisis de las variables utilizadas

Análisis de la red	Tipo de apoyo que da la red social	Apoyo Emocional	Dicotómica (sí/no)
		Apoyo Tangible	Dicotómica (sí/no)
		Apoyo Informativo	Dicotómica (sí/no)
	Comportamiento de la red	Institución a través de la cual se vinculan sus miembros	Categórica (religión, familia, talleres educativo, sólo cárcel)
		Rol de sus miembros	Categórica (hijos, pareja, amigos, familiares, compañeras de cárcel, otros)
	Características de los miembros de la red	Escolaridad	Categórica (analfabeto, 1ª incomp, 1ª comp, 2ª incomp, 2ª comp, 3º o Univ. Incomp/comp)
		Sexo	Dicotómica (masculino, femenino)
		Situación laboral	Categórica (Desocupado, changas, trabajo estable, privado de libertad, no corresponde)

El instrumento recolección de datos fue un cuestionario realizado en EGONET, este programa ayuda al diseño de encuesta, fue creado por un profesor Christopher Mccarh.

La administración de la encuesta, se administraba de la siguiente manera:

Preguntas el ego: su nombre, apellido, edad, años de condena y si le costo entender el lenguaje carcelario.

Preguntas para encontrar a los alter: le pedimos que nos nombraran 35 personas con las que se habían relacionados el ultimo mes ya sea por carta, celular, personalmente

Pregunta sobre cada alter: nos permitía conocer las características de los alter al igual que lo hicimos con el ego.

Luego se le preguntaba al ego que relación tiene con cada uno de los alter, las opciones eran: familia, hijos, compañero de cárcel,

escuela, religión, personal penitenciario.

Pregunta sobre relaciones entre los alter: en este apartado vemos la relación que tienen los alter entre si, si el ego no estuviese presente, por ejemplo: Matías y Emilio se relacionan aunque usted no este presente, las opciones son: si o no.

Una vez finalizada la encuesta aparece el gráfico de redes personales de cada interna.

Resultados Obtenidos

Cabe destacar que las cuatro internas que voluntariamente participaron de la presente investigación, son alumnas universitarias: dos de ellas de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, una Sociología y la otra en la carrera Profesorado de Letras.

Red de V

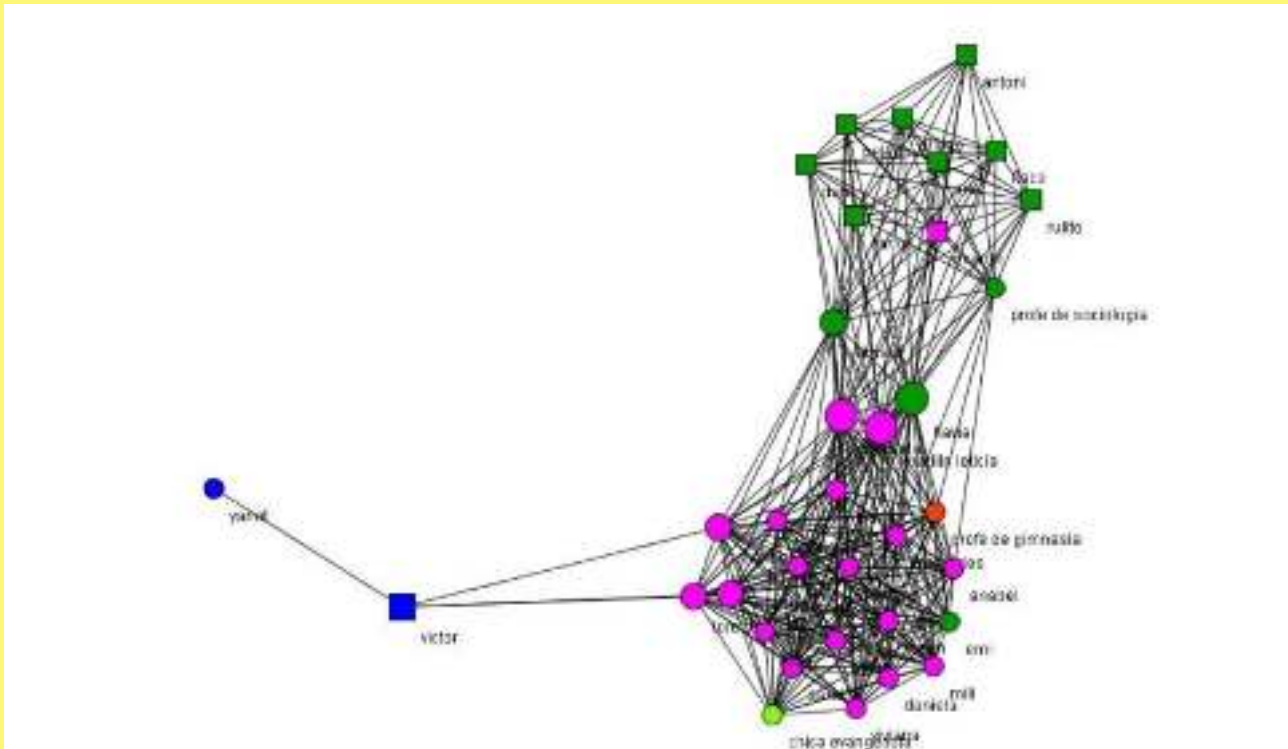


Gráfico 1
Red de V. según sexo y ámbito de sus miembros

Referencias:

Etiqueta: nombre

Forma: cuadrados hombres, círculos mujeres.

Color según el ámbito al que pertenece: azul (familia), verde (Escuela/talleres), verde claro (religión), rojo (deporte), rosa (sólo cárcel).

El gráfico permite ver 3 subgrupos importantes: la escuela (en verde), compañeras del RAM (rosa) y familia (azul). También aparece una compañera en verde claro (religión) y una profesora de gimnasia (en rojo). En su mayoría

son mujeres, las cuales están identificadas con un círculo y los hombres que hay se identifican con un cuadrado, que en este caso es su padre y los compañeros de la universidad.

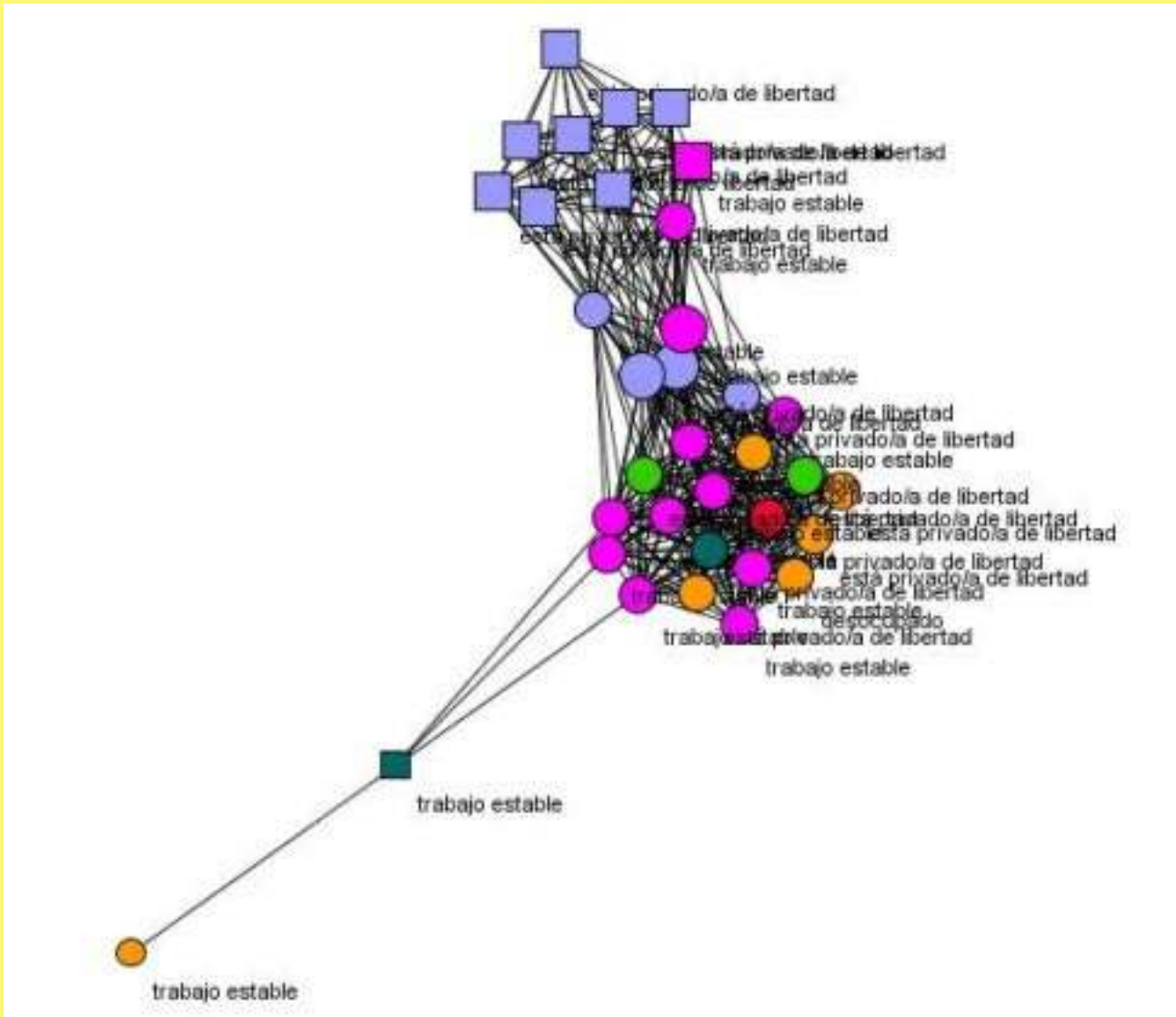


Gráfico 2
Red de V. según nivel educativo, nivel laboral y centralidad

Referencias:

Etiqueta según nivel laboral: trabajo estable, hace changas, desocupado, esta privado de la libertad, no corresponde (niño, anciano).

Forma: cuadrados hombres, círculos mujeres.

Color según nivel educativo: azul (analfabeto), verde (primaria incompleta), gris (primaria completa), naranja (secundaria completa), rojo (secundaria incompleta), violeta (terciario/universitario incompleto), rosa (terciario/universitario completo).

Tamaño: centralidad

Arriba aparece el ámbito universitario por eso los hombres de la red en general tienen mayor nivel educativo que las mujeres.

Es una red con alto nivel educativo.

Según el estatus laboral predominan

personas privadas de la libertad

Tres mujeres aparecen más centrales son compañeras de cárcel que unen dos subgrupos el de la universidad con la compañeras de cárcel.

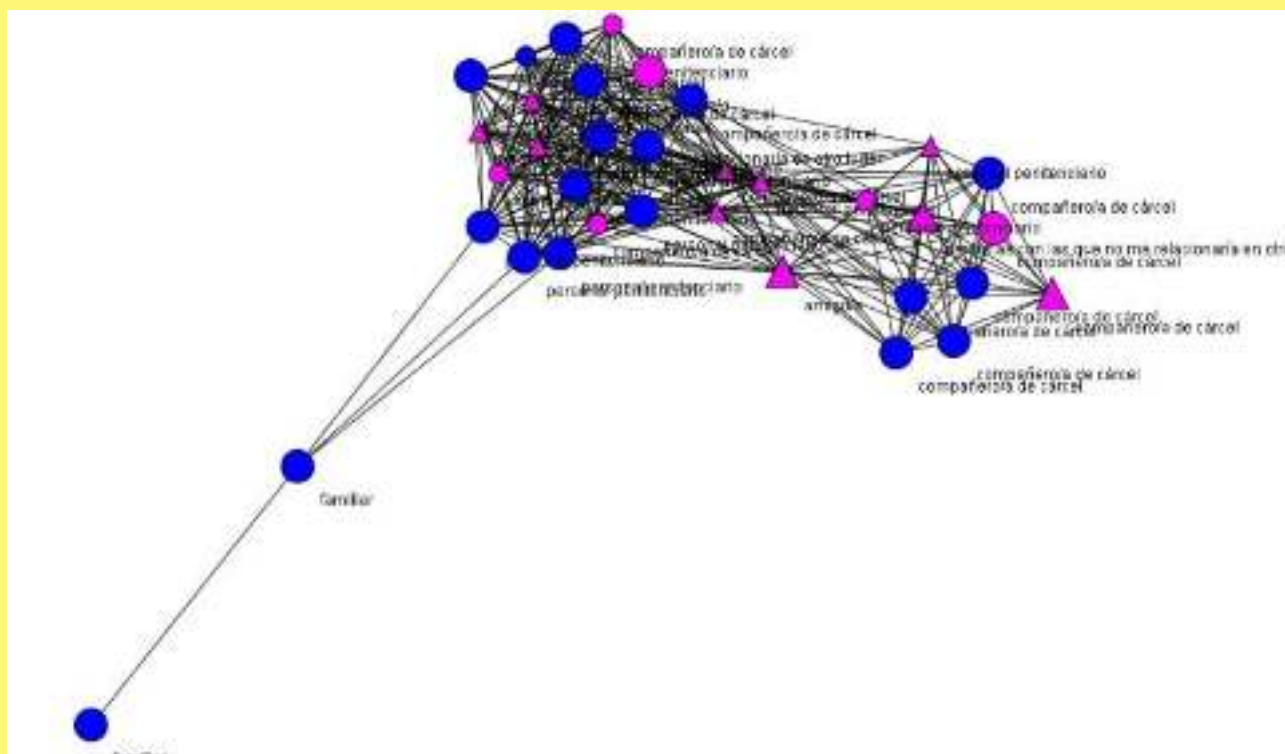


Gráfico 3	
Red de V. según rol de sus miembros y el apoyo emocional y tangible	
Referencias:	
Etiqueta según rol del Alter: Familiar, amigo/a, compañero/a de cárcel, personal penitenciario, Persona con la que no se relacionaría en otro lugar, Pareja y Hijo/a.	
Forma según apoyo emocional: sí (círculos), no (triángulos)	
Color según el apoyo tangible: azul (sí), rosa (no).	
Tamaño: centralidad	

En esta red podemos observar que tiene mucho apoyo emocional y tangible.

Red de L

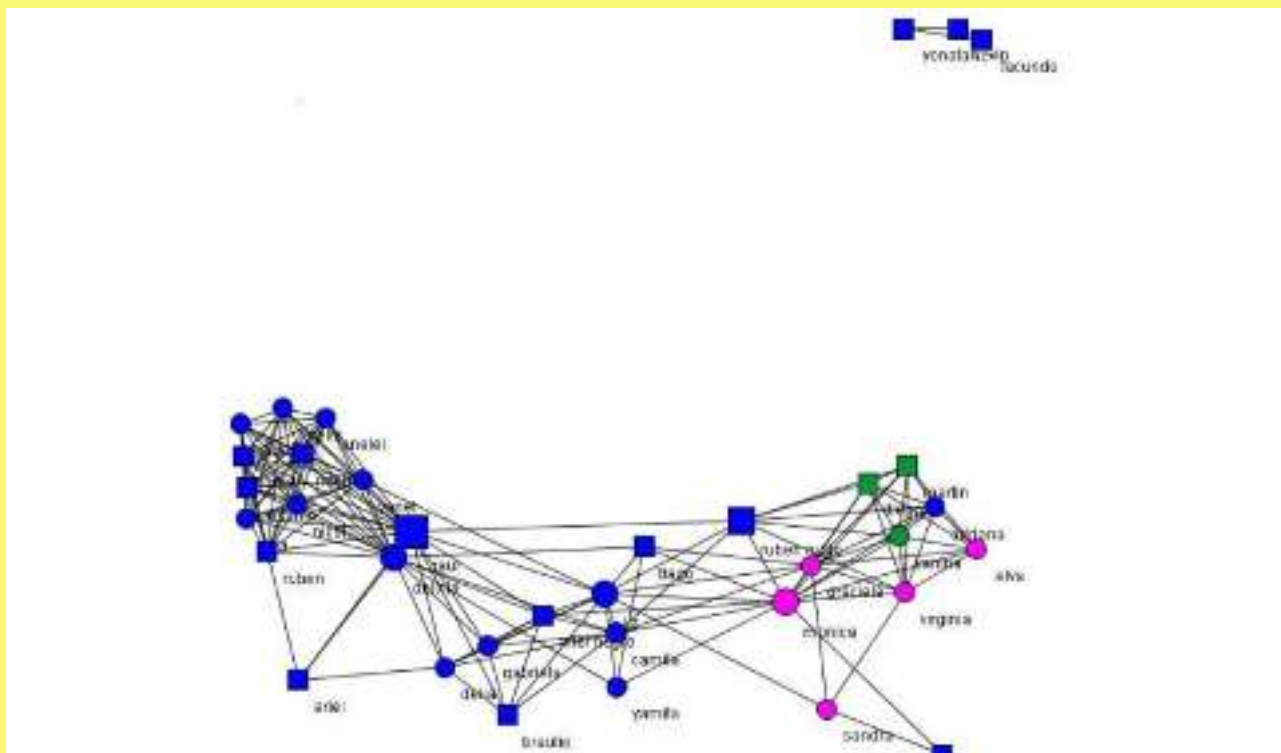


Gráfico 4
Red de L. según sexo y ámbito de sus miembros

Referencias:

Etiqueta: nombre **Forma:** cuadrados hombres, círculos mujeres.

Color según el ámbito al que pertenece: azul (familia), verde (deporte), gris (Escuela/talleres), rojo (religión), rosa (solo cárcel).

Lo más importante en esta red personal es que está conformada por mas familiares que compañeros de cárcel y escuela. Otra cosa importante que se observa que hay tres personas aisladas completamente de la red personal, osea, no tienen vinculación

con el resto de la red, en este caso son tres hombres.

La red esta equiparada entre mujeres y hombres, ya que tiene un porcentaje paralelo (45%) hombres y (54%) mujeres.

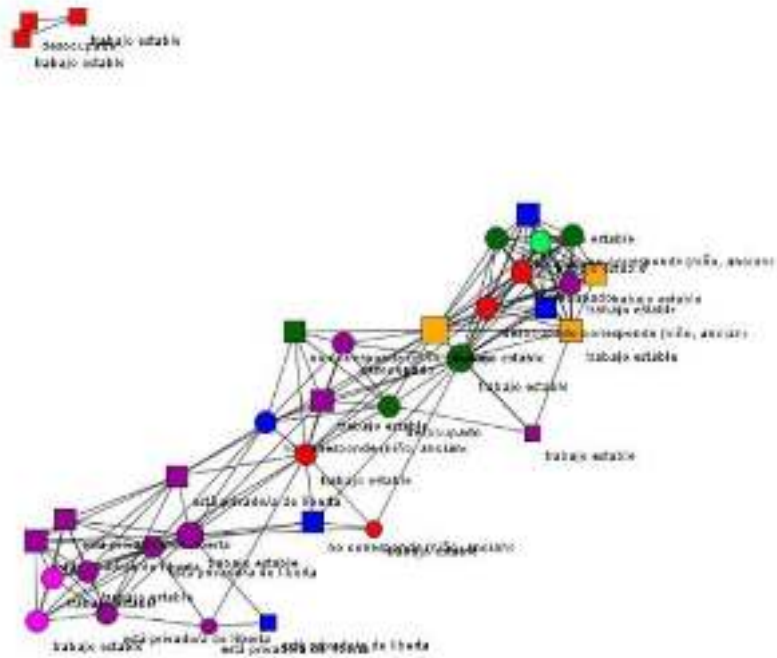


Gráfico 5
Red de L. según nivel educativo, nivel laboral y centralidad

Referencias:

Etiqueta según nivel laboral: trabajo estable, hace changas, desocupado, esta privado de la libertad, no corresponde (niño, anciano).

Forma: cuadrados hombres, círculos mujeres.

Color según nivel educativo: azul (analfabeto), verde (primaria incompleta), gris (primaria completa), rojo (secundaria incompleta), naranja (secundaria completa), violeta (terciario/universitario incompleto), rosa (terciario/universitario completo).

Tamaño: centralidad

Es importante destacar el nivel laboral de esta red, ya que el (48%) tiene trabajo estable. En lo que respecta al nivel educativo hay un

(14%) de personas analfabetas y con la primaria incompleta y un (20%) tiene la secundaria incompleta.

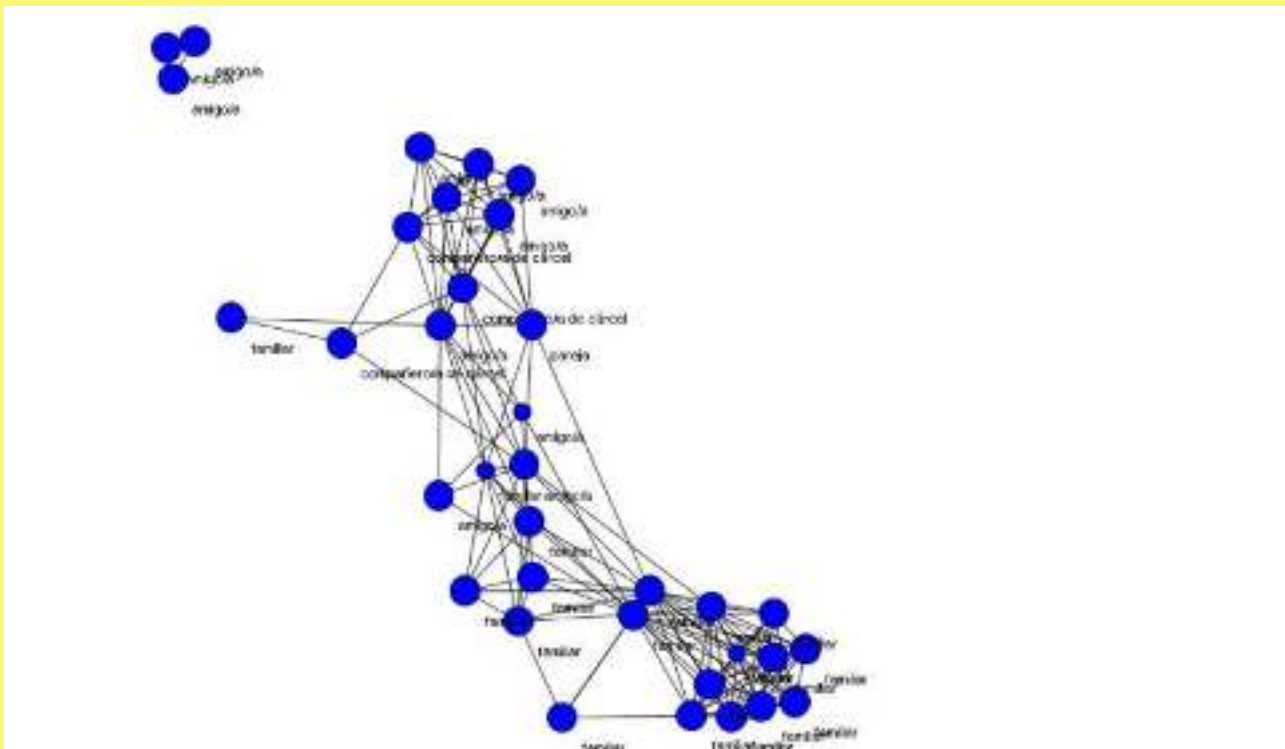


Gráfico 6	
Red de L. según rol de sus miembros y el apoyo emocional y tangible	
Referencias:	
Etiqueta según rol del Alter:	Familiar, amigo/a, compañero/a de cárcel, personal penitenciario, Persona con la que no se relacionaría en otro lugar, Pareja y Hijo/a.
Forma según apoyo emocional:	sí (círculos), no (triángulos)
Color según el apoyo tangible:	azul (sí), rosa (no).
Tamaño:	centralidad

La mayoría del rol del alter es la familia, como vemos tiene un (100%) de apoyo emocional y tangible y lo que respecta en su centralidad

hay tres personas que conectan diferentes grupos, en este caso son hombres.

Red de M

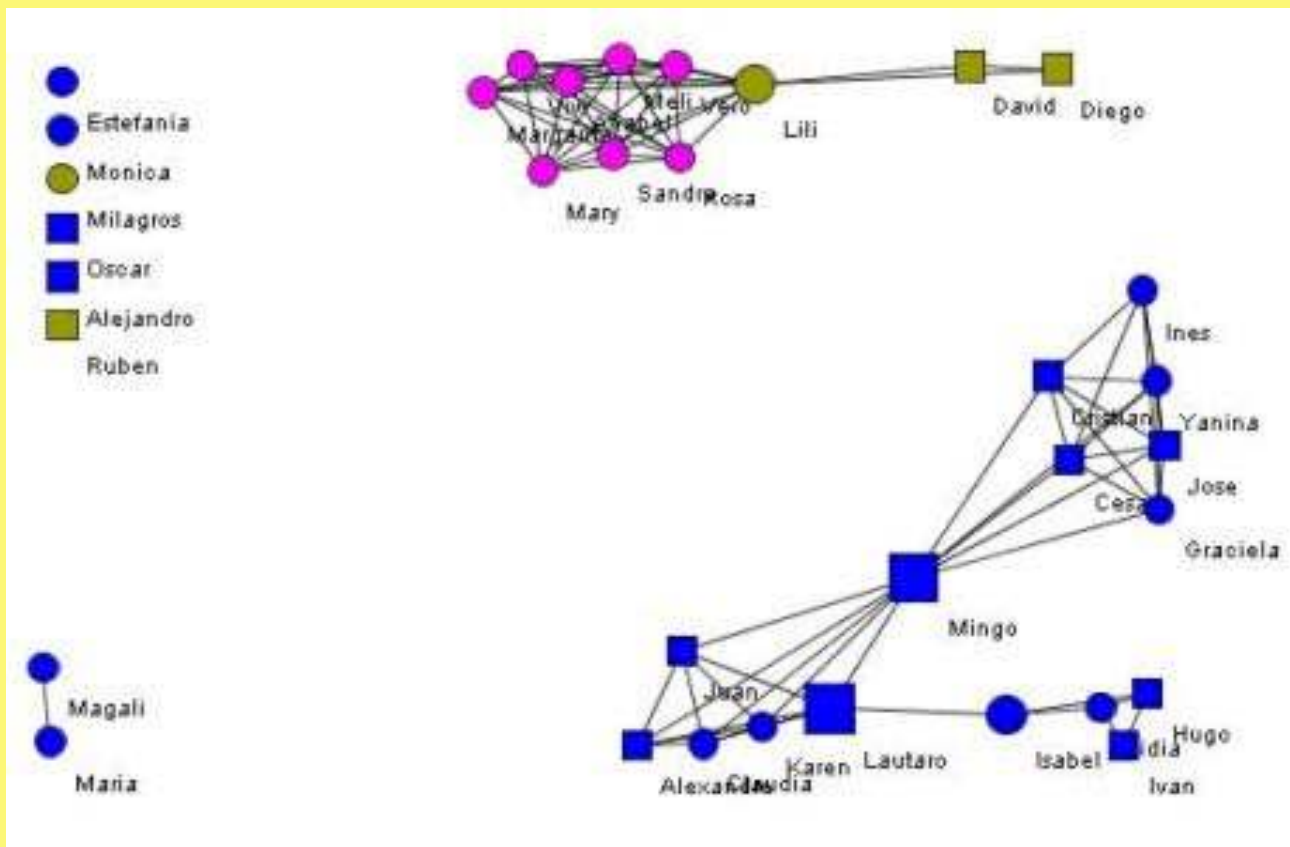


Gráfico 7
Red de M. según sexo y ámbito de sus miembros

Referencias:

Etiqueta: nombre

Forma: cuadrados hombres, círculos mujeres.

Color según el ámbito al que pertenece: azul (familia), verde (escuela/talleres), gris (deportes), rojo (religión), rosa (solo cárcel).

El gráfico permite ver 4 marcados subgrupos importantes y a la vez hay diferentes subgrupos dentro de un mismo grupo. La escuela (en verde), compañeras del RAM (rosa) y familia (azul). En su mayoría son mujeres, ya que representan en el grafico un (60%), las cuales están identificadas con un círculo y los hombres que hay se identifican con un cuadrado; en este caso su familia y amistades están aisladas del

ámbito donde ella se encuentra, por otro lado podemos observar que hay dos amigas que no se vinculan con el resto y en el otro extremo cuatro amigas que no se vinculan entre si ni con los demás. Hay una compañera de la escuela que es el nexo entre ésta y la cárcel, dentro de el grupo familiar hay un hombre (nodo), que vincula los dos subgrupos que serian miembros de la familia y amigas/os.

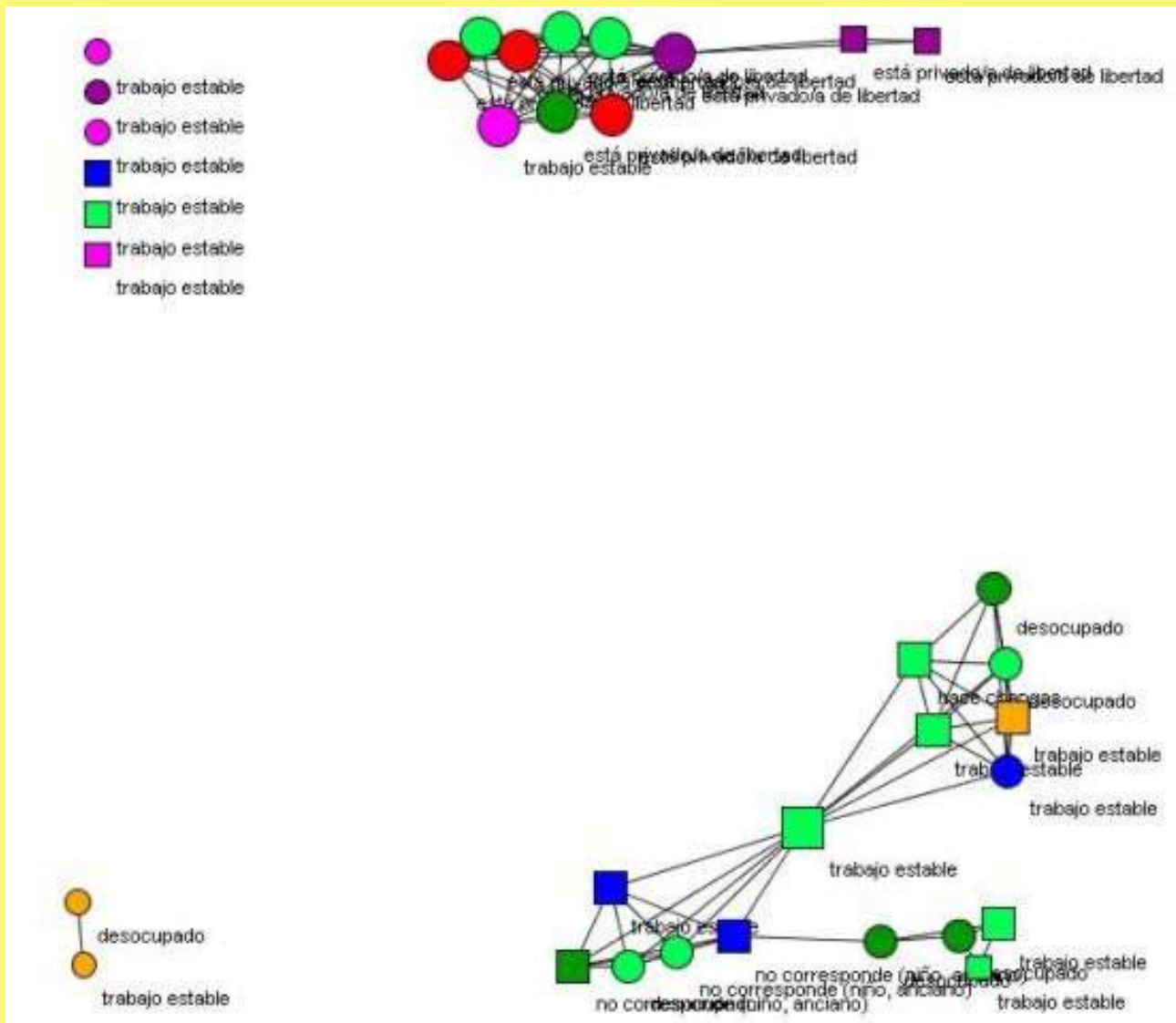


Gráfico 8
Red de M. según nivel educativo, nivel laboral y centralidad

Referencias:

Etiqueta según nivel laboral: trabajo estable, hace changas, desocupado, esta privado de la libertad, no corresponde (niño, anciano).

Forma: cuadrados hombres, círculos mujeres.

Color según nivel educativo: azul (analfabeto), verde (primaria incompleta), gris (primaria completa), rojo (secundaria incompleta), violeta (terciario/universitario incompleto), rosa (terciario/universitario completo).

Tamaño: centralidad

Es importante destacar el nivel laboral de esta red, ya que el (42%) tiene trabajo estable. En lo que respecta al nivel educativo hay un (34%) que tienen y primaria completa. Haciendo referencia a la centralidad se puede

decir que en el caso del ámbito familiar hay un hombre que es el nodo de esos dos subgrupos que se han formado, y dentro del RAM hay una mujer que es el nodo que une las estas que se encuentran alojadas allí con la escuela.

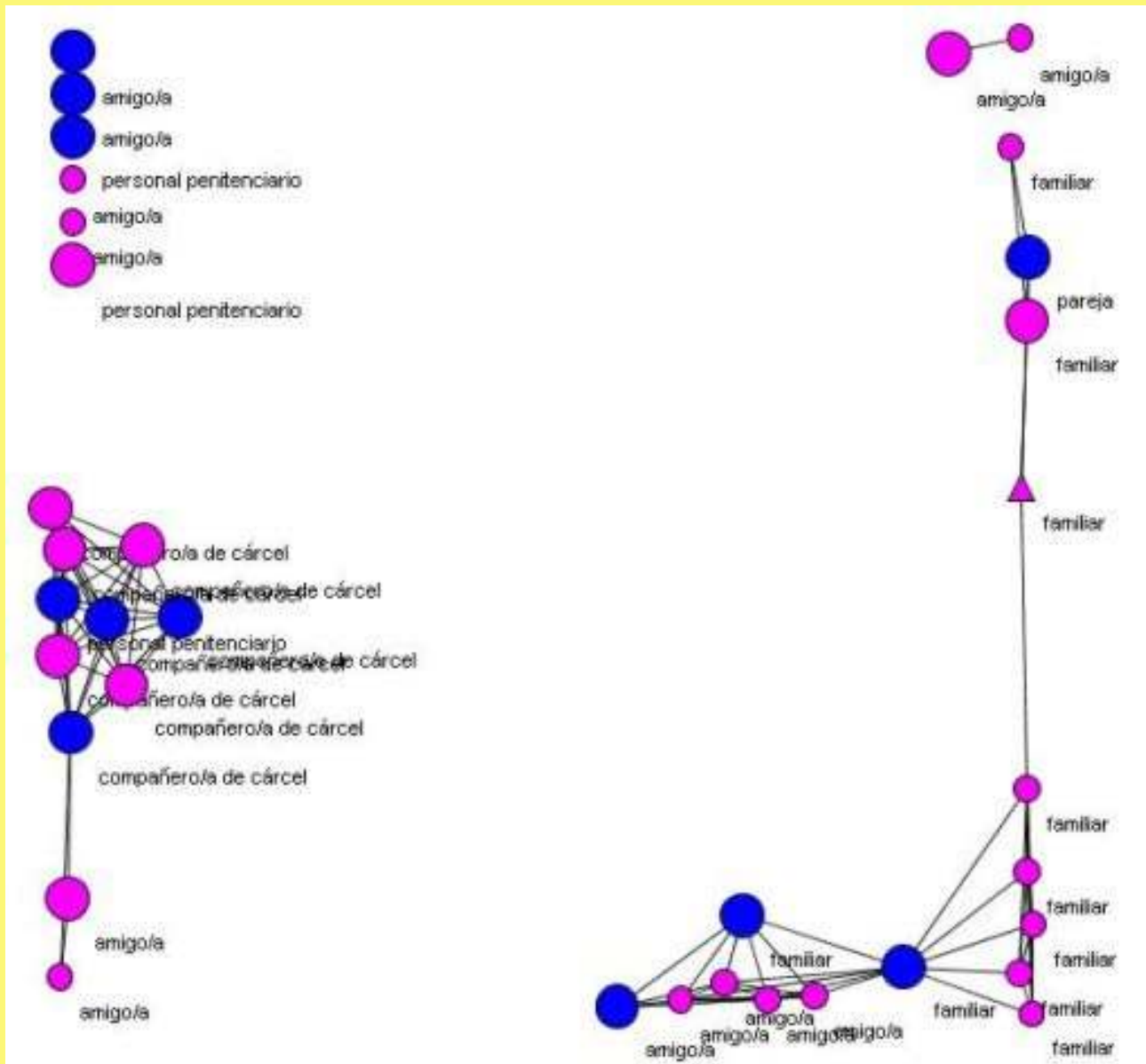


Gráfico 9
Red de M. según rol de sus miembros y el apoyo emocional y tangible

Referencias:

Etiqueta según rol del Alter: Familiar, amigo/a, compañero/a de cárcel, personal penitenciario, Persona con la que no se relacionaría en otro lugar, Pareja y Hijo/a.

Forma según apoyo emocional: sí (círculos), no (triángulos)

Color según el apoyo tangible: azul (sí), rosa (no).

Tamaño: Centralidad

La mayoría del rol del alter son los amigos con un (37%); como vemos tiene un (97%) de

apoyo emocional y un (68%) no tiene apoyo tangible.

Red de G

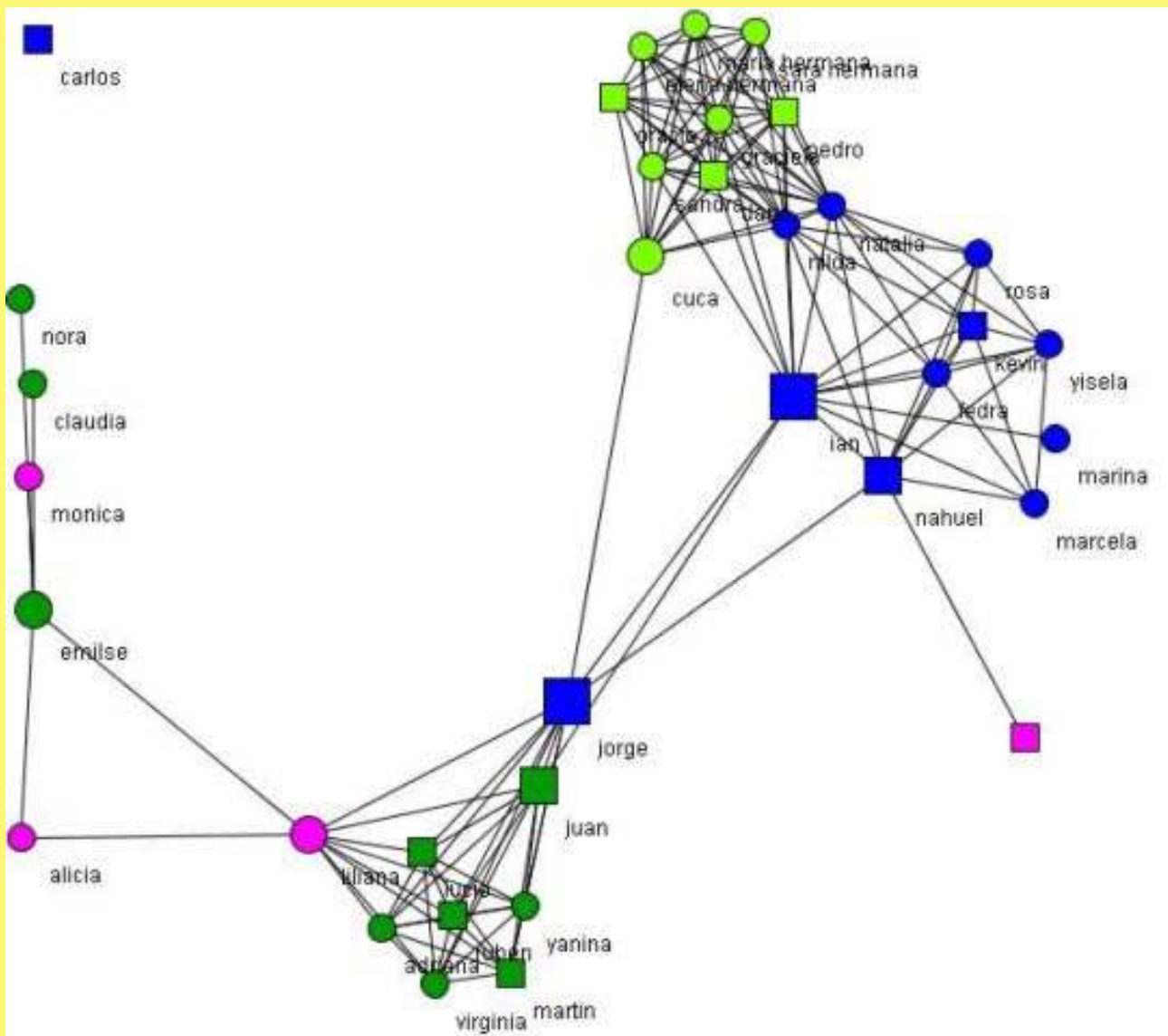


Gráfico 10
Red de G. según sexo y ámbito de sus miembros

Referencias:

Etiqueta: nombre

Forma: cuadrados hombres, círculos mujeres.

Color según el ámbito al que pertenece: azul (familia), verde (escuela/talleres), gris (deportes), verde claro (religión), rosa (solo cárcel).

El gráfico permite ver 4 subgrupos importantes verde claro (religión), verde oscuro (escuela/talleres), rosa (compañeras del RAM), y azul (familia). En su mayoría son mujeres, ya que representan en el grafico un (62%) las cuales están identificadas con un

círculo y los hombres que hay se identifican con un cuadrado; en este caso Jorge (pareja) conecta familia, religión, escuela y cárcel. Podemos identificar que hay un familiar que se encuentra aislado del resto de los otros grupos.

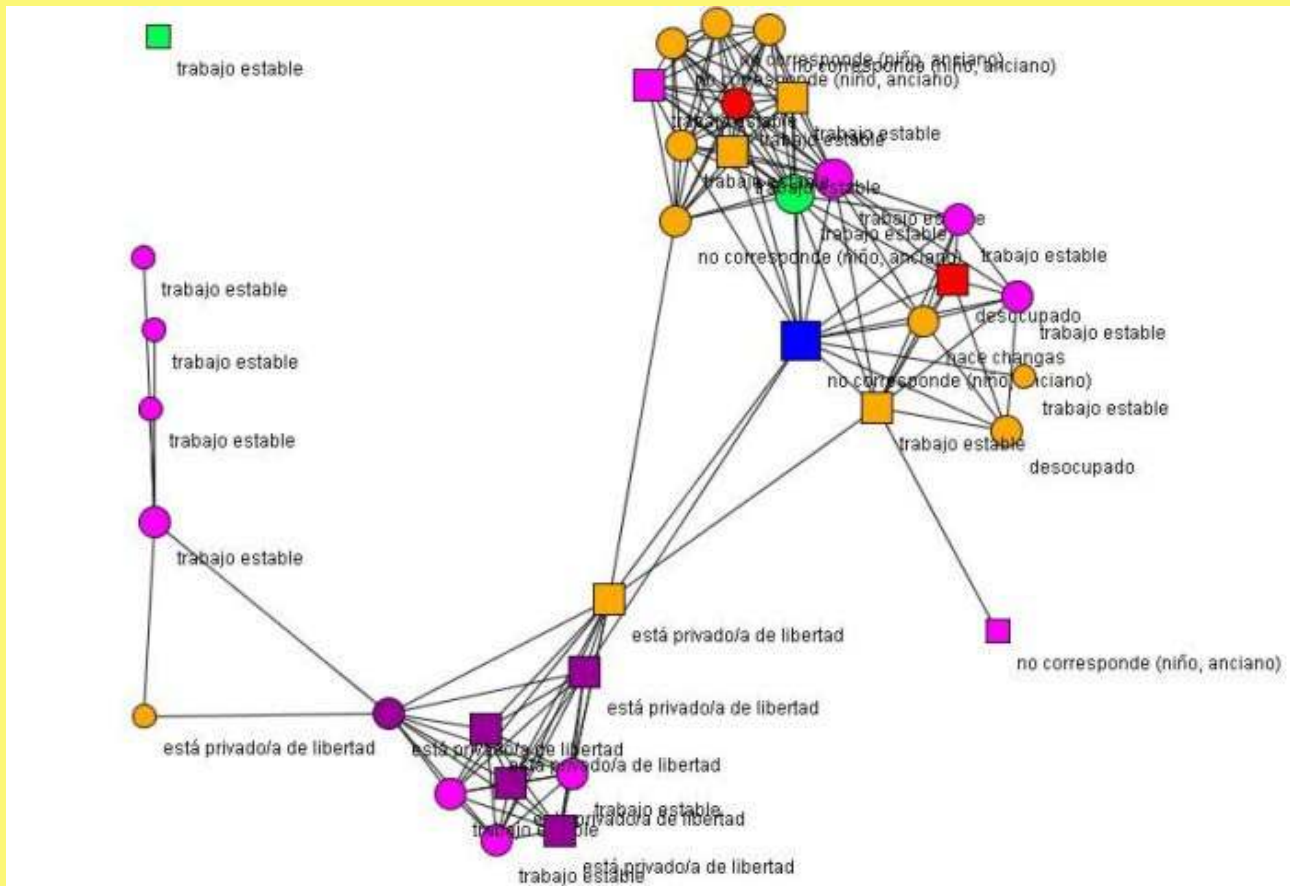


Gráfico 11 Red de G. según nivel educativo, nivel laboral y centralidad	
Referencias:	
Etiqueta según nivel laboral: trabajo estable, hace changas, desocupado, esta privado de la libertad, no corresponde (niño, anciano).	
Forma: cuadrados hombres, círculos mujeres.	
Color según nivel educativo: azul (analfabeto), verde (primaria incompleta), gris (primaria completa), rojo (secundaria incompleta), violeta (terciario/universitario incompleto), rosa (terciario/universitario completo).	
Tamaño: centralidad	

Es importante destacar el nivel laboral de esta red, ya que el (54%) tiene trabajo estable. En lo que respecta al nivel educativo hay un (37%) que tienen secundaria completa y un

(0%) primaria incompleta. Haciendo referencia a la centralidad Jorge (pareja) e Ian son los que tienen la centralidad en esta red por ser las personas que vinculan diferentes grupos.

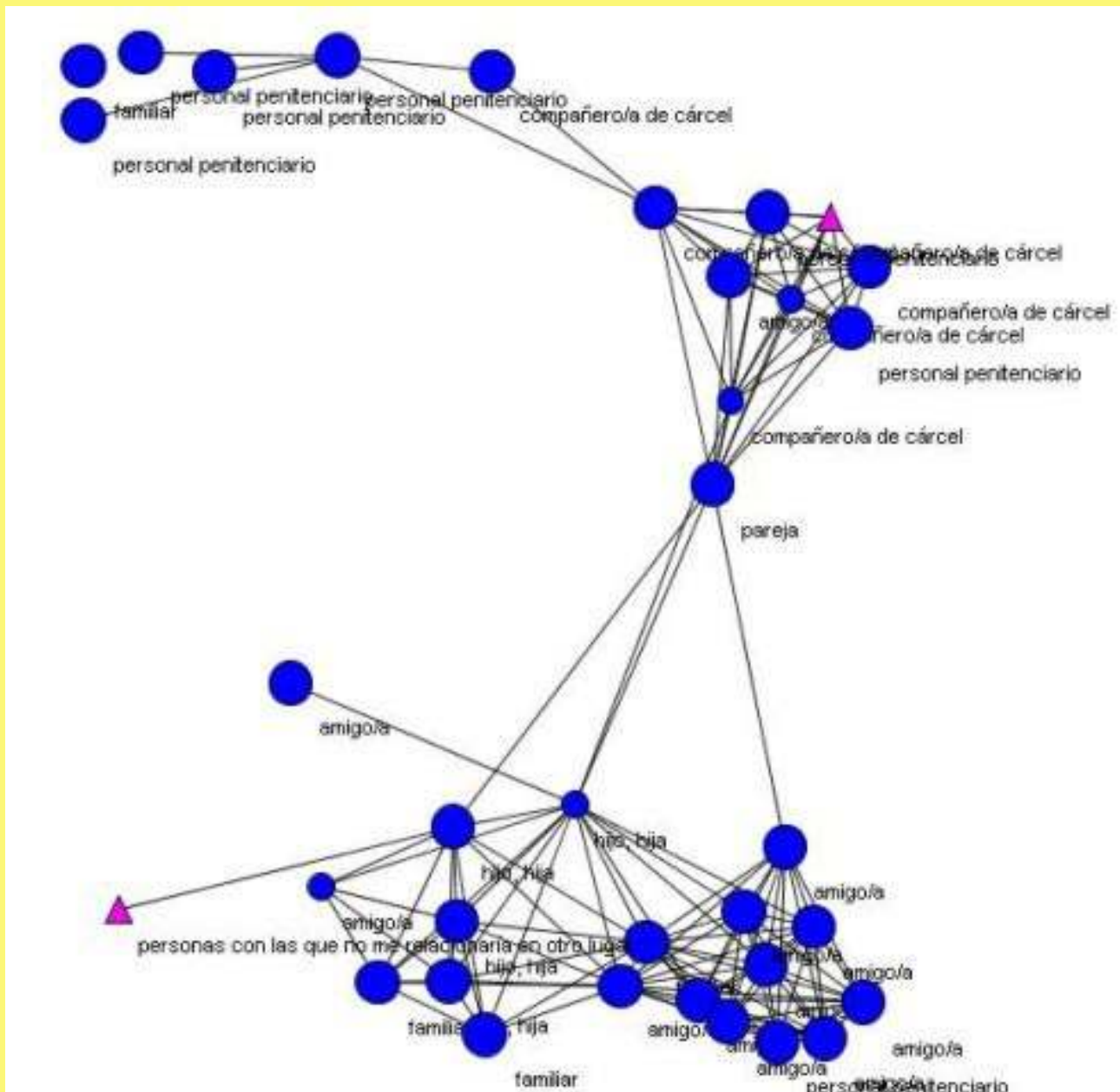


Gráfico 12	
Red de G. según rol de sus miembros y el apoyo emocional y tangible	
Referencias:	
Etiqueta según rol del Alter: Familiar, amigo/a, compañero/a de cárcel, personal penitenciario, Persona con la que no se relacionaría en otro lugar, Pareja y Hijo/a.	
Forma según apoyo emocional: sí (círculos), no (triángulos)	
Color según el apoyo tangible: azul (sí), rosa (no).	
Tamaño: Centralidad	

La mayoría del rol del alter son los amigos con un (34%), como vemos tiene un (97%)

de apoyo emocional y un (94%) tiene apoyo tangible y un (82%) de apoyo informativo.

Conclusiones

Análisis de las redes sociales de las privadas de la libertad alojadas en el RAM

Variable	Dimensión	Valor predominante en cada red							
		V		L		M		G	
		Caract	%	Caract	%	Caract	%	Caract	%
Características de los miembros de la red	Sexo	Femenino	71	Femenino	54	Femenino	60	Femenino	62
	N i v e l Educativo	3º Incomp	48	2º Incomp	20	1º Comp	34	2º Comp	37
	Nivel Laboral	Privado de la Libertad	54	T r a b a j o Estable	48	T r a b a j o Estable	42	T r a b a j o Estable	54
Comportamiento de la red	Rol del Alter	Personal penitenciario	48	Familiar	54	Amigo	37	Amigo	37
Tipo de apoyo	Ámbito o Institución	Penitenciaria	54	Familia	77	Familia	62	Familia	34
	Emocional	Si	71	Si	100	Si	97	Si	97
	Tangible	Si	54	Si	100	No	68	Si	94
	Informacional	Si	65	Si	91	Si	57	Si	82

Sobre el análisis de las redes sociales encontradas en las internas del RAM, en general se observan que dos de ellas (V y G), tienen más amigos que familiares, por ejemplo (V) tiene un 5% de apoyo de familiares, aunque esto no quiere decir que no tengan apoyo emocional por parte de estos. Las otras dos (L y M) tienen un porcentaje elevado de apoyo emocional por parte de sus familiares. Una de ellas entiende recibir apoyo del grupo religioso al cual pertenece (G). Otro aspecto muy importante es el relativo al nivel laboral de los miembros de sus redes sociales personales, quienes por lo general estarían insertos en el mundo laboral formal, siendo escasos aquellos miembros desocupados o en incluidos en el mundo laboral informal.

En lo que respecta al nivel educativo de los miembros de las redes sociales personales analizadas cabe destacar en la red de V tenemos un porcentaje de 34% terciario incompleto y un mismo porcentaje con el terciario completo. En el grafico de L tenemos un porcentaje de un 20% secundaria completa. En cambio en M hay un porcentaje 34% primaria completa y finalmente G tiene un porcentaje del 37% secundaria completa.

En la variable sexo las cuatro encuestadas tienen un importante porcentaje al relacionarse más con mujeres. Por otra parte si

observamos en los gráficos, las centralidades de los miembros, generalmente aparecen mas hombres, como conectores de subgrupos, que mujeres, lo que implicaría que dentro del penal no hay centralidad si no con los de afuera.

Finalmente es importante ver que los subgrupos, los componen varias personas, lo que quiero decir con esto es que mas de diez personas componen un subgrupo

En lo que respecta al apoyo informacional y al apoyo tangible podemos decir que si retomamos en los análisis de cada una de ellas podemos ver que las cuatro internas tienen un alto porcentaje en lo informacional V 65%, L 100%, M 57%, G 82% que si reciben información. En lo tangible los resultados finales fueron V 54%, L 91%, M 68, no tiene apoyo tangible, G 94% en este apartado observamos que tres internas reciben apoyo tangible y una de ellas con un importante porcentaje no. De todos modos, estas personas no solamente se relacionan con su familia, si no también con amigos, hijos, pareja, vecinos, personal penitenciario y psicólogos. Es importante destacar que tanto V como G son madres tienen muy buena relación con sus hijos. Entre estas internas había escasa relación entre sí por diferencias personales, el delito cometido y los códigos que manejan cada una de ellas.

Bibliografía

- ANIYAR DE CASTRO, L. (2010) *Criminología de los Derechos Humanos. Criminología axiológica como Política Criminal*. Buenos Aires; Editores del Puerto.
- ANTONY, C. (2003) *Panorama de la Situación de las Mujeres Privadas de Libertad en América Latina desde una Perspectiva de Género. Violación de los Derechos Humanos de las Mujeres Privadas de Libertad*. México. Recuperado el 12/3/2010 en: [www.villaverde.com.ar/.../privación de libertad/panorama.pdf](http://www.villaverde.com.ar/.../privación%20de%20libertad/panorama.pdf)
- ARDUINO, I, LORENZO L, SALINAS R. (2003) *Mujeres y Cárcels: Aproximación a la Situación Penitenciaria en Argentina desde una perspectiva de género*. Recuperado el 3/5/2010 en: www.pensamientopenal.com.ar/dossier/ARDUINO.pdf
- ARRIGONI, F. (2009). *Mujer y cárcel en la Provincia de Mendoza. Ponencia en el III Congreso Nacional Interdisciplinario Criminológico Penitenciario*. Rosario, Argentina.
- ARRIGONI, F. Y MAGALLANES, N. (2010). “Aproximación a la práctica profesional del psicólogo dentro de la institución carcelaria en tanto promotor de derechos humanos”. Ponencia en el IV Congreso Nacional Interdisciplinario Criminológico Penitenciario. Mendoza, Argentina.
- AZCACIBAR, M.L. (2008) *Condiciones de vulnerabilidad social. Los detenidos y sus grupos de referencia*. Tesis de Post grado. Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado el 19/7/2009 en: www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.266/te.266.pdf
- BUSO, G. (2001) “Vulnerabilidad Social: Nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI”, Documento presentado en el Seminario Internacional. *Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile..
- DOMINGUEZ LOSTALÓ, J. (1999) *Hacia un Programa Integral de Desarrollo Comunitario para la Seguridad Humana en Latinoamérica. Prevención del Conflicto Social en el Marco Doctrinario y Técnico de Naciones Unidas*. La Plata: PIFATACS.
- GARCÉS, M.E. (1997) *La Institución Total*. San Juan; Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan.
- GOFFMAN, E. (1979). *Internados*. Buenos Aires; Amorrortu Editores.
- SAMPIERI, R.; FERNÁNDEZ, C.; BAPTISTA, P. (1994) *Metodología de la Investigación*. 2ª Edición. Mexico; Mc GRAW-HILL
- PAREDES, A. (2010). *Tres debates sobre la metodología del Análisis de Redes Sociales*. CONICET- UNCU- UDA (Doreian, P, (2000) “Una introducción de carácter intuitivo a la modelización en bloques (‘blockmodeling’)”. *Política y sociedad*, (33) 113-130) (Porras, José Ignacio (2010). *Fundamentos de ARS. ¿Qué nos puede explicar?* Recuperado el 19/2/2010 en http://www.campus-arschile.cl/file.php/38/Mod1_7/Mod12ARS2.htm
- TRONCOSO, M; ÁLVAREZ, C; SEPÚLVEDA, R (1995) *Redes sociales, Salud mental y Esquizofrenia. Una revisión del tema*. Publicado en *Rev. Psiquiatría*, vol 3-4. (bases.bireme.br/cgi-bin/online/) (Hirsch, B. (1979) *Psychological Dimensions of Social Networks: A Multimethod Analysis*. *American Journal of Community Psychology*. Vol.7 N°3. 263-277)

Paula Catalano
Mariela Muñoz
Rodríguez.
Universidad del
Aconcagua – CIUDA
Argentina

La resiliencia en mujeres privadas de la libertad en Mendoza - Argentina

Introducción

La cárcel, en tanto institución total, es caracterizada por Erving Goffman como “un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro, una rutina diaria administrada formalmente” (Goffman, 1997: 25)

La comunidad carcelaria puede ser entendida como una comunidad vulnerable, considerando como tal a aquella que “se define por la presencia de un grupo de personas intervincladas dentro de una unidad territorial que comparten una situación de incumplimiento de derechos esenciales, tales como trabajo, salud, educación, etc. consagrados en la Constitución Nacional de 1994” (Dominguez, 1999: 12).

La cárcel es una institución que persigue como fin segregar, internar, separar, aislar de la sociedad a un grupo de sujetos por un tiempo apreciable. María Eugenia Garcés (1997) entiende que la prisión se caracteriza por la fragmentación institucional y la vulnerabilidad que la misma provoca a quienes participan en el contexto. La fragmentación institucional hace

referencia a las divisiones entre los diferentes estamentos que interactúan en ella. Está basada en la segregación social y es dada por la separación entre el personal de contacto y el equipo técnico y también sus roles (asignados y asumidos) y funciones dentro de la cárcel.

La población sujeta a control hace alusión a aquellos sujetos que están en prisión, privados de libertad, y a las consecuencias que tal internamiento puede producir en el psiquismo del mismo. El control social se refiere a los procedimientos y estrategias que se ejercen en el seno de las instituciones totales en tanto instrumento de control.

Esta situación es similar tanto en contexto de encierro de hombres como de mujeres aunque las lógicas dentro de cada contexto carcelario difieran en algunos casos.

En cuanto a la población carcelaria de Argentina se conoce que las mujeres siguen siendo una minoría dentro de ella. Según Arduino, Lorenzo y Salinas (2003) se observa que a partir de 1984 la cantidad de mujeres que ingresan al sistema penitenciario federal ha aumentado lenta pero progresivamente, superando proporcionalmente el crecimiento de los varones presos. Según estos autores se

estima que las mujeres representan el 10,75% del total de la población carcelaria (727 sobre un total de 6.038).

En Argentina existe la Progresividad del Régimen Penitenciario cuya finalidad es procurar que el condenado adquiera capacidad de comprender y respetar la ley, tanto como ayudar a su inserción social. La *progresividad* consiste en una sucesiva disminución de la vigilancia directa, mayor libertad en el tránsito, mayor independencia del sector de alojamiento, cambios en las modalidades de visita y recreación.

El pasaje de un período a otro requiere la reunión de requisitos reglamentarios de índole temporal (tiempo mínimo de tránsito por una fase según el monto de la condena) y de conducta, concepto y calificación que hubieran recibido las condenadas. Esto es lo que posibilita el pasaje de régimen cerrado a régimen abierto de internación.

En relación al concepto de resiliencia la mirada que se tiene de ella en el presente trabajo es desde un enfoque multidisciplinario, considerada tanto un concepto psicológico (características individuales) como un concepto sociocultural (familia y comunidad), es decir es un concepto psicosocial.

Desde allí es que tomamos la definición de Morelato (en Greco, Morelato e Ison, 2006) en donde la resiliencia es analizada como una capacidad que poseen algunas personas para afrontar las adversidades de la vida, superarlas y continuar con su desarrollo. Esta capacidad la poseen las personas desde edades tempranas, por un interjuego de factores biológicos, sociales y psicológicos sin ser un rasgo de la personalidad sino que es un “proceso” que se basa en los recursos internos y externos, compuestos esencialmente por un apego seguro. Este proceso les permite a las personas recuperarse después de vivir un evento estresante para retomar actividades de manera exitosa.

Grotberg (1996) plantea además que la resiliencia es un proceso donde hay factores, comportamientos y resultados resilientes. Por lo tanto, resiliencia no es una simple respuesta a la adversidad, sino que implica: desarrollo de factores resilientes, identificación de

la adversidad, selección del nivel y clase de respuesta resiliente y valoración de los resultados que conllevan sentido de bienestar y mejoramiento de calidad de vida. Esta autora incluye al abordaje de la resiliencia el aporte de las Fuentes de resiliencia y diferencia 4 tipos. Los Factores de Soporte Externo (Yo tengo) están referidos al soporte que el niño recibe antes de que tenga conciencia de quién es o de lo que puede hacer y que le brindan sentimientos de seguridad como núcleo central para desarrollar la resiliencia. Los Factores Internos o Fortalezas Personales (Yo soy/estoy) están referidos a sentimientos, actitudes y creencias que posee el niño resiliente. Las Habilidades Sociales o Interpersonales (Yo puedo) son principalmente adquiridas de los pares y de quienes les brindan educación.

En el caso de situaciones de privación de la libertad y la transición ecológica que ellas presentan, se observa una modificación en el modo habitual de ser y de estar de las personas, en la cual es necesaria la adaptación al contexto, a las nuevas pautas relacionales, conductuales y a los nuevos roles a pesar de las dificultades que las mismas puedan presentar en el contexto carcelario, como parte de una adaptación positiva. Esta transición ecológica, modifica los recursos relacionales de las personas y las redes sociales que las mismas poseen, siendo estos factores estresores en estos contextos. Mikulic y Crespi (2004) demostraron cómo la situación adversa y estresante que representa la privación de libertad, contribuye a un incremento de los estresores percibidos por los detenidos en diferentes esferas de su vida, y a una disminución de los recursos, especialmente los referidos a las redes familiares.

Metodología

El diseño de esta investigación es no experimental de tipo transeccional comparativo.

Al contar sólo con la participación voluntaria de las mujeres penadas de la provincia de Mendoza, se contó con una muestra de 12 mujeres, 4 pertenecientes al Régimen Abierto de Mujeres (RAM) y 8 al Unidad Carcelaria Número

3 “El Borbollón”.. Las mismas provienen de una población de 17 mujeres albergadas en el RAM y 86 mujeres alojadas en régimen cerrado. La muestra no es representativa pero si posibilita un acercamiento a la realidad carcelaria.

El instrumento que se aplicó fue la ERAC, Entrevista estructurada para evaluar factores de riesgo y de protección y potencial resiliente en contexto carcelario (Mikulic y Crespi, 2004) el cual es una adaptación de ERA para su utilización en contexto carcelario. Este instrumento está conformada por 115 ítems, cada uno de los cuales evalúa un determinado factor de riesgo o de protección: Factores Personales, Factores Familiares, Factores Sociales y Fuentes interactivas de la resiliencia:

agrupados en cuatro áreas: Tengo, Estoy, Soy y Puedo. Las mismas evaluadas según una escala Likert de 5 graduaciones. El instrumento incluye dos preguntas abiertas finales: 1. ¿Qué lo ha ayudado en la vida a superar las dificultades? 2. ¿Qué le trajo problemas o dificultades?

El objetivo que guía la presente investigación es analizar la capacidad de resiliencia, factores de protección y riesgo de 12 mujeres penadas privadas de libertad alojadas en la Unidad Penal de Mujeres, entendida esta como comunidad vulnerable.

En esta población se analizaron las siguientes variables en relación a las características de las mujeres que forman parte de la muestra y a los resultados de resiliencia:

Ejes	Variables	Dimensiones de la variable	Medición de la variable
Análisis de la resiliencia	Características personales	Edad (años)	Númerica intervalar (21-29; 30-39; 40-49 y 50-59)
		Escolaridad	Categórica (analfabeto, 1ª incomp, 1ª comp, 2ª incomp, 2ª comp, 3º o Univ. Incomp/comp)
		Estado civil	Categórica (Soltera, casada, divorciada y viuda)
		Delito (construido en base a los delitos encontrados en la muestra)	Categórica (Homicidio, robos/hurto y tráfico/tenencia de drogas)
	Características resilientes	Factores de riesgo	Construcción de índice a partir de características personales; familia de origen; familia actual; relación con sus pares y social
		Factores de protección	
		Fuentes de resiliencia	Construcción de índice a partir de Tengo; soy; estoy y puedo

Resultados

En cuanto a las características demográficas de la muestra, se observa que el 41,7% de participantes corresponde a la edad de 21 a 29 años, 30 a 39 y de 40 a 49 en porcentajes iguales (25% en cada caso) y sólo un 8,3% mayor de 50 años (tabla 1).

En cuanto al nivel educativo encontramos que el 50% de las participantes posee el secundario completo, sólo el 16,7% posee el primario completo y el resto el nivel superior incompleto (33,3%) (Tabla 2). Este último aspecto coincide con la situación de que estas 4 personas están cursando estudios superiores

Edad	f	%
21- 29	5	41,7
30- 39	3	25,0
40- 49	3	25,0
50- 59	1	8,3
	12	100

Tabla 1. Edad de las mujeres penadas participantes.

dentro del proyecto Educación en Contextos de Encierro, programa que se formalizó entre la UNCuyo, la Dirección General de Escuelas y el ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos desde noviembre del año 2008.

Sibien las mujeres participantes encarceladas son mayoritariamente jóvenes, argentinas y provenientes de regiones urbanas, situación similar a la que se da en relación al resto del país. Todos los datos de nivel de instrucción mencionados se diferencian con los datos nacionales que muestran una instrucción ligeramente baja, que se acrecienta con relación a la instrucción secundaria (Arduino y otros, 2003). Consideramos que esta diferencia se debe a las características de la selección de la muestra, la que no es representativa.

El estado civil de las participantes es el siguiente: 58,3% son solteras, 33,3% casadas y 8,3% viudas.

En cuanto a las causas de las penas de las participantes se observa que en su mayoría las participantes han cometido homicidios (58,3%), luego robos (25%) y tenencia de drogas (16,7%). Estos datos no conciden con los valores nacionales de distribución de delitos por los que las mujeres han sido condenadas, los cuales recaen mayoritariamente en la violación de la ley 23.727 (estupefacientes, 45,7%), robo (27,1%) y homicidio (17,8%) (Arduino y otros, 2003). Esta situación es así por la condición de voluntad a la participación de las mujeres participantes.

Nivel de Instrucción	f	%
Primario Incompleto	2	16,7
Secundario Incompleto	6	50,0
Superior Incompleto	4	33,3
Total	12	100

Tabla 2. Nivel de instrucción de las mujeres penadas participantes.

Al observar los datos de cada uno de los factores evaluados en relación a Resiliencia observamos algunos aspectos interesantes a destacar. En cuanto a los factores protectores las mujeres perciben en un 66,7% características, atributos o comportamientos de su propia persona que disminuyen la probabilidad de producir un desajuste psico-social en un grado bastante estable (tabla 3).

Es destacable puntualizar cómo este aspecto se modifica cuando se evalúan las características de resiliencia en relación a los otros, ya sea a nivel general (social), familiar o de pares. En cuanto al grupo familiar se observan menores factores protectores en relación a la familia de origen que en relación a la actual. Este dato no podemos analizarlo sin tener en cuenta que el 58,3% de las participantes son solteras lo cual indica que la familia de origen es la única que está presente en el momento, por lo menos a nivel formal.

PUNTAJE	FACTORES PROTECTORES									
	PERSONALES		FAMILIA DE ORIGEN		FAMILIA ACTUAL		RELACION CON PARES		SOCIAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
0	0	0	0	0	0	0	2	16,7	0	0
1	0	0	3	25	2	16,7	3	25	2	16,7
2	4	33,3	4	33,3	1	8,3	4	33,3	5	41,7
3	8	66,7	4	33,3	6	50	1	8,3	2	16,7
4	0	0	1	8,3	3	25	2	16,7	3	25
Total	12	100	12	100	12	100	12	100	12	100

Tabla 3. Características de los factores protectores en resiliencia de las mujeres participantes.

En cuanto a los factores de riesgo se puede observar que hay una disminución en la frecuencia de aparición de los mismos en comparación con los de protección. La frecuencia de aparición de respuestas ubicadas en las categorías bastante y siempre son menores, lo que permite observar que los factores de riesgo están presentes con una frecuencia menor. Nuevamente se repite el hecho de que la familia de origen provee con una frecuencia media de factores que no son posibilitadores de recursos, al igual que el contexto social (58,3% y 61,7% respectivamente, tabla 4). Es decir, que ambos contextos pueden producir efectos negativos para las mujeres participantes. En cuanto al aspecto social, consideramos que la condición

de encierro es uno de los factores que puede incidir en este punto ya que es el que mide el grado de integración que la persona realiza con el medio. Esto sumado a que la cárcel es un lugar en el que se encuentra una porción de la población que cuenta con bajos ingresos, lo cual no significa que los únicos que delinquen sean los de clases sociales bajas o pobres.

Sin embargo, el contexto que se observa como más nocivo es el que está representado por la relación entre pares. En él observamos índices de mayor frecuencia en relación a ocurrencia de efectos nocivos.

Las elecciones actuales en relación a la familia son el contexto en donde se observa menor incidencia de aspectos que sean percibidos como nocivos para las participantes.

PUNTAJE	FACTORES DE RIESGO									
	PERSONALES		FAMILIA DE ORIGEN		FAMILIA ACTUAL		RELACION CON PARES		SOCIAL	
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
0	1	8,7	1	8,3	2	16,7	1	8,3	0	0
1	4	33,3	3	25	6	50	4	33,3	3	25
2	5	41,7	7	58,3	4	33,3	3	25	8	61,7
3	2	16,7	1	8,3	0	0	3	25	0	0
4	0	0	0	0	0	0	1	8,3	1	8,3
Total	12	100	12	99,9	12	100	12	100	12	100

Tabla 4. Características de los factores de riesgo en resiliencia de las mujeres participantes.

En la tabla 5 se presentan los resultados del análisis de las fuentes de resiliencia. En ella se observa que el núcleo central para desarrollar la resiliencia (yo tengo) estaría bastante o muy fortalecido en la mayoría de los casos, lo cual posibilita el desarrollo de la resiliencia (41,7% y 25% respectivamente). En relación al yo puedo, también se observan altos porcentajes de reconocimiento. Pero al compararlo con los factores personales (yo estoy/soy) se evidencia una actitud de reconocimiento de

las propias habilidades mucho más alta que en los puntos antes mencionados. Esto, junto con los datos de los factores de protección y riesgo que indican que el contexto social es el que ha presentado o presenta dificultades para estas personas nos lleva a preguntarnos ¿qué es lo que no pueden encontrar en este contexto? ¿Pueden ser valorados los recursos que en él poseen? ¿Se esperan aspectos diferentes desde el afuera? ¿Hay alguna relación con el locus de control de estas personas?

PUNTAJE	FUENTES DE RESILIENCIA							
	TENGO		SOY		ESTOY		PUEDO	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Nunca	1	8,3	0	0	0	0	0	0
Poco	0	0	0	0	0	0	0	0
a veces	3	25	0	0	0	0	3	25
bastante	5	41,7	4	33,3	0	0	5	41,7
siempre	3	25	8	66,7	12	100	4	33,3
Total	12	100	12	100	12	100	12	100

Tabla 5. Características de las fuentes de resiliencia de las mujeres participantes.

Por otro lado, se realizó un análisis de contenido a las dos preguntas abiertas que se realizan en el cuestionario: ¿qué cosas la ayudaron en la vida a superar las dificultades? ¿qué cosas le trajeron problemas o dificultades? Al ser preguntas abiertas permiten observar los aspectos significativos sin referencias precisas de los indicadores.

Las respuestas nos indicaron que la palabra familia, padre, madre, abuela, pareja y esposo aparecen 14 veces en un corpus de 804 palabras (siendo la de mayor frecuencia familia con 4 repeticiones). De estas 14 referencias 6 se relacionan con aspectos negativos, de los cuales 2 hacen referencias a violencia, uno a falta de proyectos, de la persona en sí y de límites en la crianza. Las 8 referencias restantes indican apoyo y sostén emocional de los familiares. En el caso de los hijos, hay 7 referencias y las mismas acuerdan con el sostén emocional de los mismos.

La amistad es otro de los aspectos que ha sido rescatado por su frecuencia en aparición (5 veces). La relación que se establece con ella es variable, dos (2) hacen referencia a su falta como uno de los factores que trajeron dificultades en la vida de las mujeres y tres (3) lo toman como aspectos protectores.

Por otra parte existe la repetición de Dios tres veces, en todas haciendo referencia a aspectos protectores.

Adicciones y droga es un factor que aparece 5 (cinco) veces en las respuestas de estas 12 personas. Este aspecto aparece como un factor

de riesgo frente a las decisiones tomadas y como un aspecto débil en sus vidas.

Conclusiones

La escasa bibliografía e investigaciones realizadas en contexto carcelario hacen difícil la comparación de los resultados. Más aún la poca referencia de estudios de resiliencia o aspectos protectores en estos contextos. Si bien Mikulik y Crespi (2003) han aplicado la misma encuesta que en el presente estudio, los datos no han sido publicados como para poder realizar comparaciones.

Analizando la relación entre afrontamiento y resiliencia Mikulic y Crespi (2004) sostienen que en un estudio realizado en Buenos Aires las internas residentes evaluadas refieren como las principales situaciones estresantes la privación de libertad, el distanciamiento familiar y la ruptura con la pareja. Si bien estos aspectos no han sido indagados en el presente estudio, si podemos asegurar que los puntos de conflictos son similares a los encontrados en los datos arrojados por la ERAC. Es en relación a los aspectos sociales, de la familia de origen y de pares en donde observamos los factores de mayor riesgo para el grupo evaluado. Este predominio ha sido asociado por múltiples autores, con estados de indefensión que impiden al sujeto lograr bienestar y control sobre sus propias vidas, y por lo tanto desarrollar características

resilientes (Kotliarenco, 1997).

La mayoría de los investigadores coinciden en que las redes de apoyo informales (padres, amigos, maestros) son uno de los factores que contribuyen a fomentar la resiliencia. Estos aspectos coinciden con los datos expresados a través de las encuestas de resiliencia. El problema es que los contextos de encierro

no fomentan las relaciones con sus grupos de pertenencia, al contrario, los regímenes de visita al ser distanciados dificultan el contacto con los familiares y amigos. A su vez, las reglas de poder en contextos de privación de libertad y la fragmentación institucional que en ellos existe evitan el contacto y fomentan los enfrentamientos entre grupos.

Referencias bibliográficas

- ALMEDA, E. (2003) *Mujeres Encarceladas*. Madrid; Ariel.
- ANIYAR DE CASTRO, L. (2010) *Criminología de los Derechos Humanos. Criminología axiológica como Política Criminal*. Buenos Aires; Editores del Puerto.
- ANTONY, C. (2003) *Panorama de la Situación de las Mujeres Privadas de Libertad en América Latina desde una Perspectiva de Género. Violación de los Derechos Humanos de las Mujeres Privadas de Libertad*. México. Recuperado el 12/3/2010 en: [www.villaverde.com.ar/.../privación de libertad/panorama.pdf](http://www.villaverde.com.ar/.../privación%20de%20libertad/panorama.pdf)
- ARDUINO, I., LORENZO L., SALINAS R. (2003) *Mujeres y Cárcels: Aproximación a la Situación Penitenciaria en Argentina desde una perspectiva de género*. Recuperado el 3/5/2010 en: www.pensamientopenal.com.ar/dossier/ARDUINO.pdf
- ARRIGONI, F. (2009). *Mujer y cárcel en la Provincia de Mendoza. Ponencia en el III Congreso Nacional Interdisciplinario Criminológico Penitenciario*. Rosario, Argentina.
- ARRIGONI, F. Y MAGALLANES, N. (2010). "Aproximación a la práctica profesional del psicólogo dentro de la institución carcelaria en tanto promotor de derechos humanos". Ponencia en el IV Congreso Nacional Interdisciplinario Criminológico Penitenciario. Mendoza, Argentina.
- AZCACIBAR, M.L. (2008) *Condiciones de vulnerabilidad social. Los detenidos y sus grupos de referencia*. Tesis de Post grado. Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado el 19/7/2009 en: www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.266/te.266.pdf
- BRINGAS, A.H. & ROLDAN QUIÑORES, L.F. (1998) *Las Cárcels Mexicanas*. México; Grijalbo.
- BUSSO, G. (2001) "Vulnerabilidad Social: Nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI", Documento presentado en el Seminario Internacional. *Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile..
- CASTAÑEDA CUELLAR, P., GUEVARA BENJUMEA A. L. & RODRÍGUEZ ARENAS, S. M. (2005) *Estudio de Casos sobre Factores Resilientes en Menores Ubicados en Hogares Sustitutos*. Tesis de grado. Bogotá; Pontificia Universidad Javeriana.
- DOMINGUEZ LOSTALÓ, J. (1999) *Hacia un Programa Integral de Desarrollo Comunitario para la Seguridad Humana en Latinoamérica. Prevención del Conflicto Social en el Marco Doctrinario y Técnico de Naciones Unidas*. La Plata: PIFATACS.
- GARCÉS, M.E. (1997) *La Institución Total*. San Juan; Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan.
- GOFFMAN, E. (1979). *Internados*. Buenos Aires; Amorrortu Editores.
- GRECO, C., MORELATO, G. & ISON, M. (2006) "Emociones positivas: una herramienta psicológica para promocionar el proceso de resiliencia infantil". *Revista Psicodebate*, 7, 81-94.
- KOTLIARENCO, M., CÁCERES, I. & FONTECILLA, M. (1996). *Estado del arte en resiliencia*. Chile: M.A.K. Consultora S.A.

- LUTHAR , S. S., CICHETTI, D, & BECKER, B. (2000). "The Construct of Resilience: A Critical Evaluation and Guidelines for Future Work". *ChildDevelopment*, 71(3): 543-562
- MELILLO, A. & SUÁREZ OJEDA, E. (2002). *Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas*. Buenos Aires; Paidós.
- MIKULIC, I.M. & CRESPI, M.C. (2004) "Contexto carcelario: un estudio de los estresores y las respuestas de afrontamiento en detenidos primarios y reincidentes". *Anuario de Investigaciones UBA*, 12, 211-218.
- MIKULIC, I.M. & CRESPI, M.C.(2003) *Resiliencia: Aportes de la entrevista era a la evaluación psicológica de factores de riesgo y de protección y potencial resiliente*. Ficha de Cátedra N°7, Argentina; UBA.
- OSPINA, D.E., JARAMILLO, D.E.& URIBE, T.M. (2005)." La resiliencia en la promoción de la salud de las mujeres". *Investigación y Educación en Enfermería*; 23(1): 78-89.
- SAMPIERI, R.; FERNÁNDEZ, C.; BAPTISTA, P. (1994) *Metodología de la Investigación*. 2ª Edición. Mexico; Mc GRAW-HILL.

Claudia del Huerto
Romero
María Cristina Deza
Facultad de Ciencias
Agropecuarias
Universidad Nacional de
Córdoba
Argentina

Las estrategias de empoderamiento de mujeres campesinas del Noroeste Cordobés de la República Argentina

En este trabajo se analizan cómo las acciones externas- a través de los agentes de intervención-, empoderan a las mujeres campesinas; y, la manera en que estas mujeres adoptan dichas intervenciones, y logran los cambios.

El empoderamiento es un concepto que nos permite indagar sobre los procesos a través de los cuales las mujeres -en tanto sujetos activos- van gestionando su propia vida; van adquiriendo posibilidades de actuación para resolver problemas, intervienen en los acontecimientos sociales y; controlan sus propias acciones. La noción de sujeto activo se refiere a la capacidad para procesar la experiencia social e inventar modos de enfrentar la vida, incluso bajo formas extremas de restricción; independientemente de que un actor particular sea considerado poderoso o sin poder (Stolen, 2004:35).

El empoderamiento es visto aquí como una estrategia en término de capacidad de las mujeres de aumentar su autoconfianza e influir en la dirección de los cambios, mediante la habilidad de ganar el control sobre recursos materiales y no materiales fundamentales (Moser, 1995).

Las estrategias de empoderamiento que se analizan están referidas a: la dimensión del **tener** (remite a apreciar los cambios a nivel del poder económico, al acceso y control de los recursos); la dimensión del **saber** (remite a apreciar los aprendizajes y cambios en relación con el pensamiento crítico y reflexivo); la dimensión del **querer** (remite al aumento en la confianza en sí mismas, al aumento de la autoestima, y a las imágenes del otro con respecto a ellas); la dimensión del **poder** (remite a la capacidad para tomar decisiones por sí mismas y por los otros; y a la participación en espacios políticos y socioculturales).

El poder y el empoderamiento: dos caras de una misma moneda

Intentar comprender el sentido de la palabra empoderamiento nos obliga a preguntarnos sobre la noción de poder. Los trabajos de M. Foucault (1979), nos han permitido considerar el poder de manera plural: «los poderes». Este autor, parte de la observación que no existe únicamente un poder dominante, sino «poderes» múltiples, difusos, como una «constelación de estrellas. De esta manera el poder “produce cosas, induce placer, forma

saber, produce discursos”.

Complementando la conceptualización de poder de Foucault, Giddens (2006), afirma que el ejercicio del poder no es un tipo de acto; sino más bien el poder se realiza en la acción, como un fenómeno regular y rutinario. El poder no es un recurso. Los recursos son los medios a través de los cuales se ejerce el poder y se reproducen las estructuras de dominación.

Según este autor, el poder se juega en la utilización de determinados recursos, tanto si se entiende al poder como una capacidad transformadora (es decir, como la capacidad de los actores para determinar los cursos de acción), o como una forma de dominación (es decir, como una cualidad estructural (Giddens, 2006)).

El poder en el sentido relacional, implica la capacidad de los actores para conseguir ciertos resultados; cuando la realización de tales resultados depende de la acción de otros. El poder en la interacción puede ser entendido, entonces, como la facilidad que dan los participantes para que se movilicen los elementos de producción de tal interacción, influenciando así su curso.

Giddens, en su teoría de la estructuración distingue diferentes características en el concepto de poder: a) el poder es constitutivo de toda interacción social; b) el poder es intrínseco en los actores sociales; c) el poder es relacional, envuelve relaciones de dependencia y autonomía; d) el poder limita, tanto como permite; e) el poder no sólo es dominación sino también resistencia y contrarespuesta de los dominados; f) el poder es entendido como proceso, en cómo los actores construyen rutinariamente, mantienen y también transforman sus relaciones de poder.

En este trabajo, utilizamos la noción de empoderamiento, enfatizando la perspectiva de los agentes. Esto no quiere decir, que se piense que este empoderamiento individual no esté determinado socialmente; o que su realización no sea eminentemente relacional. Lo que aquí remarcamos, es la visión desde los agentes. Específicamente de la mujer como promotora e inductora de cambios; como planificadora, administradora y gestora de desarrollo.

El empoderamiento, es un proceso individual, de adquisición personal de poder frente a sí

mismo y frente a los recursos. Como señala A. Sen (1997) que aunque los agentes externos de cambios pueden catalizar el proceso o crear un ambiente de apoyo, finalmente son las personas las que se empoderan a sí mismas; es decir que el impulso del proceso de empoderamiento se explica por la extensión o la rapidez con que las personas se cambian a sí mismas. Esto significa, que las personas se empoderan a sí mismas.

Las estrategias de empoderamiento a partir de los agentes de intervención

El análisis de las estrategias de empoderamiento (en torno al tener, saber, querer y poder), se realiza a partir del impacto que los agentes de intervención (a través de programas y proyectos), tienen sobre los cambios producidos en las mujeres campesinas.

Agentes de intervención involucrados con las mujeres campesinas mujeres entrevistadas del departamento Ischilín, el 45% afirma haber tenido contacto con miembros de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba; el 27% tienen actualmente contacto con grupos de intervención (Caprineros Unidos de Quilino en el caso de las mujeres de Las Chacras y Los Churquis; y OCUNC en el caso de Los Cadillos); y, el 27% nunca tuvo contacto con agentes externos de intervención.

Estos datos, dan cuenta de los distintos niveles de participación de estas mujeres. Así es como Antonia, está involucrada con la mayoría de los agentes mencionados, a diferencia del resto de las mujeres. Esto se refleja en las estrategias de empoderamiento que ella genera en las distintas dimensiones: tener, saber, querer y poder; y que la posicionan de una manera diferente en relación con el resto; dado que es una líder y referente en Los Cadillos.

Sin embargo, aparece sutilmente el juego de poder que se establece entre ellas, precisamente entre Antonia y Pilar. Esta última, es la que le sigue en orden de participación con agentes de intervención, y la que aspira a tener

el poder, poseído y legitimado en Antonia, pero que ella considera también merecerlo.

“Me gustaría tener el título de técnica. Me encantaría por eso justamente quiero **terminar la secundaria**. Porque me gustaría de hecho, de hecho la estoy terminando ahora... Y con respecto a enfermería, llegar por ejemplo a ser **una jefa, una supervisora, una encargada** o también **delegada de acá del pueblo** tener algo así como que **representar al pueblo** como **jefe comunal**” (Pilar)

Agentes de intervención involucrados con las mujeres campesinas

Del total de las mujeres entrevistadas del departamento Cruz del Eje, el 36 % afirma haber tenido alguna vez contacto con el grupo APENOC; solo el 18% tiene actualmente contacto con el grupo de la empresa lechera Cabañas de Córdoba; y, el 45 % nunca tuvo contacto con agentes externos de intervención.

Podemos deducir, que las mujeres del departamento Ischilín, tienen una mayor participación con agentes de intervención; que las del departamento Cruz del Eje. Esto se ve reflejado en las escasas estrategias de empoderamiento que han desarrollado las mujeres de la Pedanía Pichanas.

Análisis de la estrategia de empoderamiento referida al tener:

La estrategia de empoderamiento referida al **tener**, se remite a apreciar los cambios a nivel del poder económico, (después de la implementación de los programas de intervención), como así también, a las estrategias desarrolladas para el acceso a los recursos (es decir la oportunidad de usarlos); y, para el control de los mismos (es decir, la habilidad de definir su uso). Estos recursos se refieren a: recursos económicos ó productivos (comercialización del producto, manejo de la majada caprina, insumos); y sociales (educación).

Con respecto al recurso productivo, las mujeres dedicadas a la actividad caprina,

ocupan un lugar privilegiado para decidir sobre el manejo, y la comercialización del producto. Son ellas las que entablan las relaciones comerciales y los intercambios recíprocos.

“Nosotros no vendemos la leche, a nosotros no, **nos conviene vender la leche...** antes vendíamos leche; porque te conviene veinte mil veces, **o la usas para hacer quesillo o la usas para consumo tuyo**, o la vendes a si particular... **yo quien quién va a ser la que toma las decisiones... la que lleva la casa soy yo**, acá soy yo” (Carlina).

“Antes tomaba las decisiones mi mamá Matilde... **ahora las tomo. Yo...** para la casa y **para la venta de animales**”. (Noemí)

Gran parte de este protagonismo lo logran a partir del contacto que tienen con los agentes de intervención. Estos agentes, les brindan herramientas prácticas para entrar en los circuitos de comercialización, para la inversión de insumos; para mejorar la producción, para tomar decisiones con respecto al manejo de la majada; y para generar algún excedente.

“Nos reuníamos con el grupo de **Caprinos Unidos de Quilino. Estamos trabajando sobre las crías, el mantenimiento de las cabras**, dar de comer, tratar de comprar el maíz por cantidad, así nos sale más barato, así cuando hay leche, vendemos quesillo, tortilla, se vende en tiempos de festivales, hacemos en grupo y vendemos en fiestas... **Esto cambió mi vida** en el sentido de la **salida del cabrito**, se le conoce más, **sale más la producción, la venta**” (Liliana).

Es interesante la mirada de los técnicos con respecto al papel de la mujer con relación a la actividad caprina. Ellos observan que ésta cumple un papel fundamental en las decisiones referidas al manejo del ganado caprino, y también, en el manejo de la economía doméstica. Si bien el hombre es el primer contacto para establecer la tratativa a la entrada a terreno (en el caso de las mujeres casadas), la mujer es la que entablaba los acuerdos socio-productivos y comerciales del caprino.

“Me llamó la atención que el curso que dí de manejo y sanidad de las majadas, **la mayoría que lo hicieron fueron mujeres** y no los

hombres... en el matrimonio la que participa son las mujeres” (Técnica)

“Hay cambios que yo he notado: la mujer tiene más inclusión social en otras actividades que antes, por ejemplo en reuniones, antes era el hombre solo que iba, ya sea a reuniones políticas, sea por otras cuestiones, y **ahora van juntos o va la mujer... eso ha cambiado, ahora es más compartido la participación** de la mujer en actividades sociales... un ejemplo es hacer rifas en las casas, faenan un cabrito para sacar fondos y sacar mayor valor al cabrito; y rifan a través de la lotería, naipes, la taba... y antes las que participaban en esas rifas era nada más los hombres y ahora va también la mujer... **hoy se comparte la discusión, la mujer tiene mayor voz en las decisiones”** (Técnico)

Para estos técnicos, las mujeres ocupan un lugar más protagónico en cuanto a la participación en espacios sociales y culturales (tienen mayor voz y voto); que las hace posicionar de una manera diferente a nivel familiar y comunal; además comienzan a realizar actividades que antes eran eminentemente masculinas, y no figuraban dentro de sus mandatos sociales, el realizarlas.

“Son culturas en que el machismo es muy marcado, es algo que en el campo el machismo está muy impuesto en la sociedad... en el momento de la venta o **comercialización,** es la **mujer** la que está al **frente de todo...** es la que **pone el pecio y qué cabrito hay que vender... el hombre toca de oído...** la costumbre de la gente del campo sabemos que en la actividad caprina, **donde es matrimonio, la maneja la mujer;** pero **el que habla es el hombre...** sin conocer del tema... es así... **al principio tratas con el hombre,** a medida que va pasando los días, **la mujer empieza a tomar protagonismo...** siempre el marido es el que **marca en las primeras entrevistas el ritmo de la conversación** hasta que se incorpora la mujer como el centro de la actividad” (Técnico)

Con respecto al recurso social como es la educación, algunas de las mujeres del departamento Ischilín, están finalizando la escuela secundaria a través de un programa de inclusión social. Este proceso -trascendente para ellas-, les permite reconvertir el capital cultural de origen; y mejorar su posición en el



Dr. Zorrilla (Técnico)

espacio doméstico y comunal, convirtiéndose en referentes claves y promotoras de desarrollo.

“Yo hago la secundaria porque cuando fui joven no había tanta cosa y yo no lo pude hacer, porque **tenía todos mis hijos chiquitos,** ¿A dónde ibas a salir? **...ahora me encanta porque me distraigo un poco...** acá no tenemos secundario... ahora están terminando a larga distancia, Mis hijos al secundario lo abandonaron, no quisieron estudiar y lo dejaron... yo les decía que hay que aprovechar



Antonia recibiendo certificación

lo de la larga distancia porque es algo... **hay que aprovechar a hora porque no hay posibilidades**, con eso **estamos ahí en la lucha**. Este año termina una; y la otra está en tercer año. Y estoy en segundo porque el año pasado no rendí lengua **me quedé y bueno**” (Antonia)

Además significa para estas mujeres, adoptar un espacio de poder diferente en relación con el lugar ocupado por el hombre. La autoridad de ellas se incrementó, como así también su participación en el proceso de adopción de decisiones. Veamos que nos decía Antonia cuando tomó la decisión de estudiar:

“Es como que él bueno lo ve pero bueno, no lo pude hacer que el termine porque **él no sabe mucho leer y escribir**; y **aprendió cuando vinieron los chicos estos de los campos, campesinos del grupo** este que estamos... por lo menos aprender a leer algo sabe **él no dice nada**, porque **ve que uno anda con los chicos, todas esas cosas que uno da fuerza**, pero bueno **él es como que no está metido en la onda de uno...** viste que a veces todavía los hombres es difícil” (Antonia).

En el caso del Departamento Cruz del Eje, todas las mujeres realizan como actividad extra- doméstica: concurrir a la escuela rural. Ven en ella un espacio que les permite desarrollar otras actividades sociales, más allá del límite doméstico: reuniones de la cooperativa, limpieza, mantenimiento; actividades recreativas para recaudar fondos.

“Me voy a la escuela **a ayudar a limpiar**, a eso de las once de la mañana. Voy a veces una, a veces dos veces a la escuela a limpiar, a veces tengo que pintar, **son trabajitos que hacemos los padres** nos ponemos de acuerdo entre los padres y bueno, y vamos a la escuela a hacer, a hacer la limpieza ó pintar ahora. **Lo hacemos nosotros** porque no hay quien, **como para dar otra vida a la escuela porque está muy, muy abajo la escuela**” (Roxana)

Además, la escuela es considerada por ellas como un espacio de participación atractivo y convocante; que les brinda una oportunidad de esparcimiento diferente; aún en el caso de que las actividades que realizan sean una prolongación de la actividad doméstica.

Participar en actividades escolares, también es visto como un espacio lúdico y afectivo;



Mujeres de Pedanía Pichanas en fiesta de la escuela

y como un lugar de encuentro y descanso; puesto que es un momento que lo dedican exclusivamente para sí mismas: para conversar, compartir y distraerse.

“**En la escuela hacemos costura**, nosotros nomás: Deolinda, la chica esta va a costura, yo también iba a costura” (Sonia)

Cabe aclarar que las mujeres del departamento Ischilín; tienen menor participación en actividades escolares, debido a que es un grupo etareo más envejecido; y, prácticamente no tienen hijos en edad escolar de nivel primario.

Análisis de la estrategia de empoderamiento referida al saber:

La estrategia de empoderamiento referida al **saber** se remite a apreciar los aprendizajes adquiridos y cambios, en tanto conocimientos o competencias prácticas e intelectuales (después de la implementación de los programas de intervención). También se consideran las posibilidades de las mujeres para hacer elecciones tecnológicas, a partir de la simbiosis entre el conocimiento experiencia y el conocimiento académico.

En todos los casos, se advierte que, las mujeres campesinas realizan una categorización y selección de los componentes (no necesariamente de carácter económico) de las propuestas técnicas, y se apropian sólo

de aquellos conocimientos, que desde su perspectiva, presentan cierto interés. Esto se deduce a partir de las lógicas sobre las que se asientan sus decisiones técnico- productivas; y que en cierta forma, no se adecuan a ciertas normas básicas de uso que proponen los agentes de intervención; sobre todo cuando las propuestas son demasiadas rígidas y estructuradas, o cuando el mensaje técnico recibido es contradictorio.

Podemos decir, que si bien estas mujeres le otorgan importancia a la adquisición de tecnologías de origen exógeno para incorporar a sus sistemas productivos, y como consecuencia mejorar el volumen de su capital cultural y simbólico; en sus prácticas productivas referidas al manejo y sanidad de la majada, y la realización de huertas; sigue predominando la tecnología de carácter tradicional. Esto se debe a que el miedo ante situaciones nuevas, crea ciertas barreras para que acepten desafíos y riesgos necesarios en relación con la adopción tecnológica.

“Nos sirven lo que nos dan los técnicos, pero **nos guiamos por las técnicas que teníamos nosotros**, y este es el abono de las cabras, yo siempre lo traigo, lo riego porque es fuerte, muy fuerte... traigo de allá con la carretilla y abono con guano” (Antonia)

Sin embargo, se comienzan a vislumbrar lógicas híbridas en relación con las estrategias de organización socio-productivas (reciprocidad de los intercambios; construcción de nuevas redes urbano-rurales; uso de los recursos productivos). Estas formas híbridas que se pueden registrar a partir de la intervención de los agentes en estas actividades productivas, generan importantes cambios en la vida personal de las mujeres, lo que impacta en sus relaciones familiares y en su entorno social.

“**Nosotros tenemos otros eventos**, como **fiestas** para recaudar fondos; y nos divertimos un montón, **bailamos** folclore también... nosotros **queremos** hacer un plancito pero para **producir con nuestras cosas**” (Antonia)

En síntesis, podemos vislumbrar, la capacidad de estas mujeres para acceder y controlar los recursos, mediante sus capacidades individuales orientadas a ganar un espacio.



Cursos de capacitación con pequeñas productoras del Municipio de Quilino y zona aledaña

Análisis de la estrategia de empoderamiento referida al querer:

La estrategia de empoderamiento referida al **querer** o el **poder interior** se remite a apreciar los cambios (después de la implementación de los programas de intervención), con respecto a la imagen de sí mismo, a la autoestima, a la identidad; a la fuerza psicológica (saber ser), al auto-reconocimiento de sus propias aptitudes, al reconocimiento de su aptitud por parte de los otros (valoración de los otros). Además se analiza cómo la mujer- en tanto agente-, mediante el auto análisis y el poder interior, es capaz de influir en su vida; y, proponer cambios o tomar conciencia del propio proyecto de vida y el de la comunidad.

Las mujeres que tienen contacto con agentes de intervención, sienten que las ofertas de capacitación ofrecidas por las organizaciones o por los técnicos, son un medio para salir del aislamiento al que se sienten sometidas. Además les proporcionan acceso a otro tipo de información, como así también a otras relaciones sociales y personales. De esta manera, se piensan y definen como agentes activas y emprendedoras.

Y las que no participan, generan las demandas para formar parte de organizaciones sociales, consideradas por ellas, como espacios

de aprendizaje, de posibilidades económicas, productivas y culturales, que les permite la emancipación.

“Me quería meter en un grupo que le llama APENOC . Ahí quería entrar porque dicen que se dedican a todo de los rurales así ,de los campos también ... Viajan mucho, van muchos pueblos, para salir más, para no estar metida en la casa, relacionarme más con la gente, no estar tan sola... me dicen que, por ejemplo, te enseñan como criar los animales, aparte te dan la oportunidad para que vos puedas criar algo, te dan cabras; si querés dedicarte a las cabras, o chanchos los lo que sea, ellos te dan como si fuese un crédito”(Norma)

“Me interesaría participar en algún grupo, me gustaría reunirme para tratar de animales, de cabras, de todas esas cosas del campo... es lo que yo sé, lo que yo he vivido” (Nélida)

Se puede advertir entonces, que se producen cambios lentos pero positivos a lo largo de todo el proceso de empoderamiento de estas mujeres. Expresiones tales como: “falta confianza”, “falta de diálogo”, “malas experiencias pasadas”, “frustración”, “intolerancia”, “miedo a la soledad”, “impotencia”, “baja autoestima”, dan cuenta del proceso de objetivación que ellas están logrando a partir de los espacios de diálogo y aprendizaje generados por los agentes externos. Además, mejoran los niveles de autoestima al tener mayor confianza en sí mismas, en sus propias capacidades, a ser autocríticas; y a pensar prospectivamente

“A mí me hubiera gustado haber aprovechado más, haber hecho más cosas. Eso está en nosotros corregir esos defectos que tenemos: reclamamos las reuniones y no asistimos. Me hubiera gustado aprovechar la madera, ya que hay tanta, o los cueros de cabritos. A ver si encaramos seriamente el proyecto, de encarar y crear una fuente de trabajo... Pero sé que se puede investigar en el mercado y hay cosas que pueden tener salida... y lo otro que yo diría es aprovechar la medera, de ver cómo presentar un proyecto, y lo primero que podríamos hacer es mesitas y banquitos para la iglesia. también nos interesaría trabajar el plástico, hay muchas botellas... pero enfocado a la parte de cuidado



Grupo de mujeres en Quilino. Enentrega de certificado de cursos de capacitación

del medio ambiente”(Nilda)

También ellas ponen de manifiesto, que la participación en alguna organización, “les cambia la vida” en todos los sentidos; puesto que se auto- perciben como mujeres valiosas, con derechos y con poder para actuar y decidir sobre sus propias vidas. Es decir, logran un reconocimiento simbólico diferente al que tenían antes de entablar contacto con los agentes extsrnos.

“Participo con el grupo Caprineros Unidos de Quilino... ahí conversamos de la mejora de la majada, de los alimentos para los animales.... Eso cambió mi vida en todo, estoy con ellos conversando, y trae beneficios económico el hecho de participar en el grupo” (Noemí)

Análisis de las estrategias de empoderamiento referida al poder:

La estrategia de empoderamiento referida al **poder** se remite apreciar los cambios (después de la implementación de los programas de intervención), en relación con las capacidades de las mujeres para expresarse, reivindicar sus derechos y participar en la toma de decisiones **por sí mismas** (tener la posibilidad de influir en la toma de decisiones y controlar a aquellos que tomen las decisiones en su nombre); o **tomar decisiones por los otros** (tener la posibilidad

de mandar, en el sentido de que en ciertas situaciones siempre hay una persona que debe tomar una decisión por todos).

El mismo proceso de minifundización en la región agudizó el conflicto social por el mantenimiento y/o acceso a los recursos productivos de los cuales dependían las estrategias de reproducción social de las campesinas. Así, la escasez de las tierras y del agua, generaron nuevas formas de alianzas sociales.

En estas alianzas, aparece como denominador común la búsqueda de soluciones colectivas para paliar problemas, surgidos como consecuencia del cambio de las condiciones institucionales y económicas que afectan sus condiciones de existencia; también, la necesidad tener referentes comunitarios y de fortalecer vínculos entre sus saberes; y el de las organizaciones sociales. Por eso se hace hincapié en la capacidad de organizarse para negociar y defender un objetivo común, (consideran que el trabajo colectivo y unido, les permite conseguir logros porque se comparte una misma visión).

“Toda la zona nos reunimos para ver problemas, como el tema del **agua**, hay gente que no tiene agua, es un problema serio... **nos juntamos a nivel nacional** por ejemplo, en Cruz del Eje... **todos luchamos por lo mismo**. Mi zona es mucho de tierra, **le quitan la tierra y la gente se tiene que ir del campo**. También para **luchar por quedarse donde nacieron, eso sería lindo para que no se pierda...** a veces la gente del campo tiene que irse, quizás por falta de trabajo... **esto nos ayuda un montón para reflexionar...** quizás se pierda el esfuerzo de una vida” (Antonia)

En el trabajo realizado por los agentes de intervención, aparece la organización como un elemento de empoderamiento fundamental, que redefine la identidad de la mujer campesina; otorgándole un mayor control en la toma de decisiones.

De esta manera, las organizaciones de mujeres, especialmente en el departamento Ischilín, constituyen espacios de discusión e intercambio donde se debaten y comparten experiencias, percepciones y sentimientos que les permiten reflexionar acerca de sí mismas;



Nilda y Pilar haciendo su huerta

y (re) elaborar nuevas formas de concebirse y de percibir el mundo. Así, consideran a la organización, como un espacio de aprendizaje a nivel personal, y familiar, a través del cual aprenden a generar estrategias para reclamar por sus derechos y defenderlos; y también para gestionar nuevas formas de alianzas.

“Hay que organizarse y administrar muy bien, porque si no, no queda nada de lo que uno hizo un trabajo, que se va en el gasto, por ejemplo en invierno de forraje nomás en todo lo que... últimamente **estamos tratando de organizarnos con un grupo de productores para que la cosa nos reditúe algo de ganancia**, porque si no, **si uno trabaja individualmente el caprino no va...** compramos forraje, en el grupo, este año hemos organizado mejor, cada vez... hace dos años hemos empezado, pero **este año nos hemos organizado mejor ...entonces cuando compran en grandes cantidades, este... le hace precio, no es lo mismo que si yo voy individualmente** y compro 5 bolsas de maíz por ejemplo”. (Nilda)

La organización también es considerada como un trabajo lucrativo y como un medio para contrarrestar la pobreza económica. De allí que hayan adquirido un rol protagónico, en relación con la generación de estrategias reivindicatorias de su derechos; y de iniciativas productivas que les permiten mejorar su calidad de vida; y por lo tanto sus condiciones de existencia.

“De la organización, yo **creo que eso nos falta un poco**, yo digo bueno de **organizarnos un poco mas...** tratar de ver de conversar todos los que estamos con esto de los caprinos...hacer algo, llevar todas estas propuestas nuestras bueno y **que una persona nos represente....** me gustaría que todos esos proyectos **los encaminemos nosotros.**”(Pilar)

La organización actúa no solo como una estrategia de empoderamiento económica, cultural y productiva, sino también como una estrategia política, que otorga poder a las mujeres para posicionarse socialmente, frente a las amenazas de su hábitat. Así, lo podemos detectar en frases recurrentes tales como: “**lucha**”, “**unión**”; “**organización**”, “**inversión tecnológica**”.

Esto pone en evidencia que se está produciendo un cambio, por parte de estas mujeres; en la manera diferente de relacionarse, de actuar, de ocupar el espacio productivo y reproductivo. Estos cambios se acentúan, cuando el proceso de reproducción social ocurre en condiciones de alta incertidumbre y elevada escasez de los recursos. Por eso buscan construir alternativas para enfrentar el detrimento de las condiciones de vida; y la ausencia de representación gremial y política en la toma de decisiones macrosociales.

“La principal problemática del campo, es que **el gobierno** tiene que saber **diferenciar** lo que es **pequeño productor** y que es **grande productor**. **Los grandes productores tienen las puertas abiertas** en todo el mundo, **los pequeños productores: no**. Nos estamos moviendo con mi hermana porque realmente **estamos tratando de gestionar, tiene que haber créditos más blandos...** porque nosotros los pequeños productores que nos dedicamos a esto los caprinos, **somos gente pequeñas... no podemos arrancar**, de disponer de una cierta cantidad de dinero” (Nilda)

A partir de este análisis, podemos inferir, que estas mujeres adquieren habilidades, capacidades y destrezas (tener, saber, querer, poder), provenientes de los discursos y mandatos de los agentes de intervención, pero también de la experiencias (sobre dónde, cuándo, cómo y con quién actuar.) Esto nos permite hablar de estrategias híbridas de

empoderamiento.

Conclusiones

En este trabajo se analizó el impacto que tuvieron los agentes de intervención en las estrategias de empoderamiento (en torno al tener, al saber, al querer y al poder), de las mujeres campesinas; y qué cambios se produjeron a partir de dichas intervenciones.

Se pudo apreciar que aquellas mujeres que tuvieron un mayor contacto con agentes de intervención, generaron una mayor autonomía económica, política, cultural y social- en los espacios domésticos y extradomésticos- (como en el caso de las mujeres del departamento Ischilín); a diferencia de aquellas cuyo contacto fue escasa o casi nulo (como el caso de las mujeres del departamento Cruz del Eje).

Esta situación, les permitió reconvertir el capital de origen, y ocupar una posición diferencial en relación con los hombres. Algunas de ellas se convirtieron en motores de cambio para el desarrollo rural; y para influir en el espacio donde desarrollan sus vidas.

Los agentes de intervención generaron lugares de encuentro, de producción colectiva de sentido, de diálogos de saberes provenientes de las organizaciones sociales, de la comunidad campesina; y del ámbito académico. Este proceso, coadyuvó a la generación de estrategias híbridas de empoderamiento, es decir de la combinación de prácticas provenientes de su cultura experiencial, y de la cultura académica.

La mayoría de las mujeres pensaron que es posible lograr la igualdad de oportunidades a través de la organización y, la participación en espacios destinados a promover la lucha por sus derechos. Estos espacios, les permitieron desarrollar capacidades relacionadas con la toma de decisiones en el ámbito de la economía doméstica, de la educación, y de sus relaciones sociales. Es decir, la organización fue considerada como una estrategia no solamente económica, cultural y social; sino también, una estrategia política.

Otro impacto relevante que tuvieron los agentes externos en los cambios de vida de

estas mujeres, estuvieron centrados en las nuevas maneras de generar estrategias socio-productivas; en la manera de autopercebirse y posicionarse ante los hombres; asumiendo roles considerados- desde el mandato social hegemónico- eminentemente masculinos (como el manejo de recursos materiales y económicos).

En síntesis, los cambios producidos en las

estrategias de estas mujeres campesinas, a partir del impacto de los agentes externos de intervención, están ligados al desarrollo de la capacidad de agencia en el ámbito del tener, del saber, del querer y del poder. De esta manera, ellas, pueden controlar su situación de vida; para autodeterminarse y, para manejar los recursos y negociar.

Bibliografía

- FOUCAULT, M. (1979). *Microfísica del Poder*. Madrid. La Piqueta
- CHARLIER, S.; CAUBERGS, L. «Género e Indicadores». Comisión de Mujeres y Desarrollo. www.atol.be/docs/.../proceso_empoderamiento_mujeres_CFD.pdf
- GIDDENS, A. (2006) *La Constitución de la Sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- MOSER, C. (1995) *Planificación de Género y Desarrollo. Teoría, Práctica y Capacitación. Entre Mujeres*. Lima. Flora Tristán.
- SEN, A.K. (1997): *Bienestar, justicia y mercado*, Barcelona. Paidós.
- STOLEN, K. A. (2004) *La decencia de la desigualdad. Género y poder en el campo Argentino*. Edit. Buenos Aires. Antropofagia.

Andrea Galaverna
Rosana González
Investigadora
independientes
Argentina

Sesgos de género en la atención médica. Una mirada del sistema de atención médica desde Bariloche, Patagonia Argentina

Analizar la salud desde la perspectiva de género, es imprescindible no solo por cuestiones de equidad y ética sino para poder diseñar políticas públicas inclusivas y aceptables en salud

De este modo considerar las relaciones de género, y el género como determinante de la salud no solo afectaría el modelo sino también el modo y la calidad de atención médica.

Si nos posicionamos desde una perspectiva de género instalaríamos otras miradas de la calidad y la eficiencia de las prestaciones en salud.

El ignorar el enfoque de género en salud nos puede llevar a la medicalización, diagnósticos equivocados, subregistro y subtratamientos.

El sesgo de género en la atención médica, es ver erróneamente igualdades y diferencias en la salud de hombres y mujeres donde no las hay.

Esta situación nos lleva a diagnósticos y terapéuticas equivocadas, y a la desigualdad y discriminación en la investigación y a inequidad en la elaboración de políticas sanitarias.

Estos sesgos de género están fundamentados en estereotipos determinados social y

culturalmente, y esto incluye la invisibilidad de las mujeres, de la diversidad subjetiva de género, la diversidad étnica y de clases.

El concepto de género, se construye así como una categoría de análisis ético política, que permite incorporar el principio de equidad y justicia en salud, desde un modelo de intervención social. El género es una de las expresiones de esas relaciones de poder en todas las prácticas sociales.

El modelo médico hegemónico, se apodera de la supuesta verdad científica, se instala como factor de poder en las relaciones sociales, ejerce el control paternalista en una relación jerarquizada, haciendo cada vez más evidente que lo epistémico no puede estar desvinculado de lo ético, ahí es donde el enfoque de género permitiría una mirada inclusiva

La categoría de género permite dar por tierra argumentos biologicistas, en los que se basaba el mantenimiento de las desigualdades sociales. El determinismo biológico considera “natural” la posición subordinada de las mujeres. Ej división sexual del trabajo

El género es la categoría de análisis que consigue poner en evidencia la falta de sostén

de tales estereotipos y, así, pone en duda a la ciencia cuando esta hace uso de sesgos metodológicos derivados de la miopía o ceguera de género.

Fundamentación:

En primera instancia este trabajo busca reconocer, mediante un análisis cualitativo y haciendo pie en el género como categoría de análisis, cuales son los estereotipos de género ligados a la salud como componentes de la consulta médica y de la formación del médico, y si éstos se constituyen sesgos que afecten la calidad de atención y la equidad

Se busca conocer si los profesionales de la salud identifican que, las políticas en salud, y los riesgos epidemiológicos del proceso salud enfermedad, impactan diferenciadamente en hombres y mujeres. Evaluar si se reconoce la morbilidad diferencial al momento del diagnóstico y tratamiento.

Poner en evidencia que la base de la inequidad que se traduce en invisibilidad, está dada por fuertes sesgos de género, que no son más que la manifestación de los estereotipos a través de los que son evaluadas las mujeres en el modelo biomédico.

Objetivos generales:

Las preguntas que inicialmente surgieron como ejes temáticos fueron

¿Cómo influye tanto la sociedad androcéntrica y patriarcal en las mentes de nuestros profesionales y agentes de salud? ¿Que estereotipos dominan nuestro accionar médico? ¿Cómo influye el sistema sanitario de nuestro país, fragmentado en tres subsistemas, como para instrumentar programas nacionales con enfoque de género?

¿Cuál es el mejor camino para lograr el cambio de mentalidades de los agentes de salud?

¿Cómo podemos hacernos impermeables a los estereotipos de género enraizados en la construcción de nuestra propia subjetividad como mujeres u hombres?

Objetivos específicos:

1. Evaluar en la entrevista a agentes de salud, médicos y enfermeras la mirada androcéntrica en la consulta (Por ejemplo: en la consideración de los factores de riesgo, la extrapolación de los resultados de hombres a las mujeres, el análisis de sexo que confunde como valor predictor y estereotipos incorporados en la formación médica, concepto de autonomía)

2. Evaluar si se analizan diferencias donde no las hay. Enfermedades crónicas, roles de género.

3. Evaluar si se tiene en cuenta la diferencia de género. Ej: centrar la salud de la mujer en la salud reproductiva y la menopausia exclusivamente. Falta de análisis de la Mortalidad Materna. Mortalidad de hombres y mujeres. Roles de género

4. Se limita a lo social o psicológico pero no se jerarquizan los roles de género en la sociedad no se evalúa el rol de cuidadora, la doble jornada laboral, el trabajo informal, la pobreza, etnias, clases.

5. Según el subsector de salud se buscara analizar que programa con enfoque de género se lleva adelante.

Marco Conceptual:

“Con un diagnóstico erróneo la probabilidad de mal tratamiento es elevada, y sin diagnóstico, como mucho se realizará un esfuerzo terapéutico solo sintomático, o una sobre-prescripción de fármacos psicótropos” (Ruiz Maria Teresa, Verdú Maria; 2004).

No ver que las políticas en salud, y los riesgos epidemiológicos impactan diferenciadamente en hombres y en mujeres es el inicio del proceso de invisibilización de la mujer.

Asumir que la historia natural de las enfermedades es similar en hombres que en mujeres, es un error, y a partir de este error se construyen las evidencias científicas que terminan homologando la salud de la mujer al hombre.

Es por esto que la perspectiva de género tiene un significado más amplio, porque es una posición ideológica que toma en consideración

y presta atención a las diferencias entre mujeres y hombres en cualquier actividad o ámbito dados (Comisión Europea; 1998). Instalar la perspectiva de género en Salud nos permite introducirnos en conceptos como morbi-mortalidad diferencial, análisis de políticas públicas que visibilicen situaciones diferenciales de aceptabilidad, accesibilidad y abordaje de condiciones propias de la mujer como es la violencia de género.

El sistema de atención médica tiene que empezar a analizar no solo los impactos diferenciales de las políticas en hombres y mujeres sino también resolver la miopía de la ciencia que ha estudiado a la mujer como si fuera un varón. Donde la única diferencia se basaba en los estereotipos como verdaderas discriminaciones de género.

La OMS definió a la salud en los siguientes términos

“Es el estado de bienestar físico, social y psicológico, y no la mera ausencia de enfermedad”

Esta definición cuenta con claras “OMiSiones”

1. Omite a la salud como uno de los derechos humanos
2. Omite que de la salud depende el desarrollo humano circunstancia que impacta claramente en las mujeres.
3. Omite el reconocimiento por la diversidad, y la equidad
4. No define las condiciones de salud como para guiar la formulación de las políticas públicas.
5. Omite principios bioéticos como la autonomía, justicia, y equidad.

Para llegar a la equidad en la salud, hay que reconocer que diferentes grupos tienen diferentes necesidades que deben ser identificadas para poder darles una respuesta adecuada.

La equidad es no ver diferencias donde no las hay y considerarlas donde exista.

Para la OPS la palabra equidad se pone en evidencia cuando se habla de la Salud como derecho La equidad de género en salud es la superación de las desigualdades injustas

y evitables que se producen por razones de género.

El enfoque de salud pública basado en el género se inicia con el reconocimiento de las diferencias entre el hombre y la mujer. Permite analizar diferencias y desigualdades en los roles que varones y mujeres desempeñan, y las desigualdades en las relaciones de poder, necesidades, limitaciones y oportunidades. (OMS 2010)

Nos sirve para determinar cómo difieren los resultados, experiencias y riesgos sanitarios entre hombres y mujeres.

En la mayoría de las sociedades el rol femenino está subvaluado lo que se traduce en relaciones de poder desiguales, esto es evidente al ver los indicadores de salud, desarrollo humano y respeto por sus derechos. (Bonder 2010)

En todas las sociedades existen ideas estereotipadas de cómo son y como deberían ser las mujeres y los varones. Los médicos/as no escapan en su proceso de socialización a estos estereotipos.

Como plantea Elsa Gómez Gómez “*adoptar la perspectiva de género en el campo de la salud implica vincular la división por sexos del trabajo y el poder, con los que los perfiles epidemiológicos de una población y con las características de accesibilidad, financiamiento y gestión del sistema de salud*”(OPS/OMS 2001))

Implica también darle a esta perspectiva en salud el marco fundamental referencial de los derechos humanos, con el consecuente respeto por la dignidad humana, garantizar la accesibilidad, la no discriminación, y la igualdad de derechos en cuanto a la calidad de la atención médica

Prestar atención a la inequidad de género en salud, es analizar las desigualdades **innecesarias evitables e injustas**. (OMS 2010)

Definir el género como relaciones de poder que interactúan con la biología para determinar las diferencias en cuanto a necesidades, capacidades y tratamiento, nos exige concentrar sistemáticamente en las formas que toma el sesgo y la desigualdad e injusticia resultantes (Gita Zen 2007)

Por lo tanto la equidad de género en materia de salud, debe apoyarse en su propio

fundamento a saber: la ausencia de sesgo.

Hay tanta inequidad en ver diferencias de género donde no las hay, como en ignorar las que están presentes.

La imposibilidad de utilizar un principio sencillo como la igualdad de género, complica nuestra tarea en salud, porque requiere de una indagación muy cuidadosa de donde está presente el género y cómo funciona el mismo.

Hay que lograr que el sesgo de género no se disfrace de diferencia biológica natural.

La producción científica en la atención sanitaria desde la perspectiva de género es reciente. Su objetivo en general es demostrar que la identidad y los roles de género; así como la posición social de menor poder (status de subordinación) de las mujeres pueden ser importantes determinantes de la salud de éstas, y de las desigualdades en salud entre los hombres y las mujeres. (Ruiz Cantero 2007)

La Medicina basada en la evidencia es útil para los problemas de salud de los que se tiene evidencia y no así para los que no hay, esto sucede con muchos problemas de salud de las mujeres. Y buena parte de esta realidad tiene su origen en las investigaciones que utilizan a los hombres como prototipos poblacionales.

Los problemas de salud no son visibles porque existe un sesgo inconsciente de que los problemas de hombres y mujeres son similares y que es posible extrapolarlos. (Ruiz Cantero 2007)

Años de estudios, se han realizado solo en hombres como sujeto de investigación, se suponía que se podía aplicar automáticamente a las mujeres. Ejemplo de estudios de fármacos antilipidémicos, efectos secundarios del tabaco, mortalidad y morbilidad por IAM, prevención primaria con AAS.

De hecho en el Framingham Heart Study después de un cuarto de siglo de seguimiento se definieron los factores de riesgo para muerte súbita diferentes para hombres y mujeres. Para los hombres son la edad, colesterol sérico, peso, cigarrillos y TAS, en cambio en las mujeres fueron la edad, la capacidad vital y el hematocrito. Y como dato marginal el colesterol y la glucosa.

En los estudios científicos, si bien se incluye como variable el sexo, este más que ser un

parámetro preeditor lleva a la confusión, y si se considerara el rol de género como un factor de morbilidad sería mejor reflejo de la realidad. (Valls Llobet 2008)

Hasta hoy, muchos profesionales sanitarios y políticos evalúan la salud de la mujer desde los aspectos reproductivos, como el embarazo, la anticoncepción, parto, y actualmente la menopausia.

Esto obstaculiza la real introducción de una mirada de género no sesgada en la atención primaria, medicina interna y sobre todo en la cardiología.

El sesgo estaría en la imposibilidad de visualizar los problemas de salud que comparten hombres y mujeres. El ejemplo más claro es que la primera causa de muerte que son las enfermedades cardiovasculares es común a los dos.

En un trabajo de Bernstein y Kane observaron que el 25% de las mujeres era catalogadas como que se quejaban en exceso, y las enfermedades de las mismas fueron clasificadas como psicosomáticas en el 26% de los casos. Frente al 9% en el caso de los hombres. (Valls Llobet 2008)

El análisis de datos de la asistencia de EEUU, ha comprobado que la prescripción de altas dosis de tranquilizantes (ansiolíticos) a las mujeres son una práctica habitual incluso en la primera visita, sin haber realizado ningún estudio diagnóstico. (Valls Llobet 2008)

El sesgo de género, basado en estereotipos es el mecanismo invisibilizador de la morbilidad diferencial, y perpetuador de la inequidad de género en salud.

La igualdad de derechos es una condición necesaria para la equidad pero no suficiente.

Contexto

La ciudad de San Carlos de Bariloche, se encuentra en la Provincia de Río Negro en la República Argentina.

Geográficamente se encuentra a 400 Km. de ciudades más grandes, por lo que además del clima de montaña, frío, opera como factor de aislamiento la distancia de otros centros urbanos.

Es una localidad cercana a la frontera con Chile, por lo que la población inmigrante es importante, ya que incorpora etnias y clases diferentes al análisis.

Esta ciudad tiene un 50% de su población bajo la línea de pobreza, ya que la canasta familiar de esta ciudad es mucho más cara que en el resto del país dado la influencia en el precio del consumidor de la principal actividad económica que es la turística.

Nuestra ciudad además recibe una enorme inmigración interna de otras ciudades del país, caracterizándose por ser muy pobres buscando trabajo o de clases medias altas buscando otro estilo de vida.

Es una ciudad que como el país, es un Crisol de culturas pero que llamativamente priva de alguna identidad a esta ciudad.

La provincia de Río Negro tiene el Plan Materno Infantil, como el plan que incluye a la mujer, y sus hijos, desde Salud. Tiene un Ministerio de Familia que incluye el Consejo de la Mujer que no tiene protocolos claros en los distintos ámbitos, que no sea justicia, sobre violencia de hacia las mujeres.

Hay una ley de salud Sexual y Reproductiva que fue sancionada hace 20 años, y aun no tenemos educación sexual en las escuelas.

El sistema de salud en nuestra ciudad está representado por el Hospital Público que atiende aproximadamente el 40% de la población, y el resto de las personas se atienden en la Seguridad Social Privatizada y en la Medicina Privada.

Ese 60% de la población queda fuera de las políticas públicas implementadas por Salud Pública, dada la pobre fiscalización y pobre exigibilidad de cumplimiento, que las políticas públicas, tienen en los efectores privados.

Así es que cualquier política pública en salud con enfoque de género solo llegara al 40% de la población más vulnerable.

La medicina privada tiene sus propias reglas, por lo general orientadas a la rentabilidad.

Metodología

Desde este punto de vista y sabiendo que es imposible evaluar estos temas si no salimos

de estudios cuantitativos de homogenización y objetivación de lo subjetivo, es que decidí, que la metodología sea cualitativa, y llevarla a cabo a través de entrevistas en profundidad a profesionales de la salud de los tres subsistemas de salud.

Fueron realizadas en sus lugares de trabajo dedicándole unos 20 minutos de tiempo, se grabaron.

Resultados:

Desde la mirada androcentrica:

Se pudo constatar que los profesionales desconocen que los ensayos clínicos han excluido en forma sistemática a las mujeres de sus poblaciones. Por lo que tienen incorporado desde la universidad, la homologación de la salud de la mujer a la del hombre.

- Ningún profesional considero necesario diferenciar el género en la atención médica. *“Para mi son todos iguales”*

Todos consideraron suficiente como variable de análisis al sexo.

No se consideró la sobrecarga de trabajo, como la doble jornada laboral, además ninguno preguntó cuántos viven en la casa.

Sesgos desde la equidad/inequidad

La mayoría de los profesionales hicieron hincapié en la función reproductiva de la mujer. Aun así ningún médico/a le pregunto a la mujer si había tenido los hijos que quiso, por lo que se infiere que los Derechos Sexuales y Reproductivos no están dentro del marco de los DDHH.

Ante la pregunta sobre situaciones de aborto provocado, se vio una alta tendencia a la revictimización y negación del derecho a la autonomía.

Solo el 40 % reconoció que la mujer tiene más morbilidad y discapacidad.

Los profesionales consideran los síntomas como psicosomáticos tres veces más en mujeres que en hombres. *“aunque ahora ellos son mas como las mujeres, mas histéricos” Cuando lloran las mando a Salud Mental, para ellas estar más depresivas es normal” Médico 42 años.*

Las enfermeras fueron mucho más sensibles al momento de valorizar el rol de género como determinante de la salud. No hallé ningún profesional médico que lo considerara.

Es muy llamativa la mayor prescripción de psicofármacos en las mujeres, sin psicodiagnóstico, sin protocolo de pesquisa de violencia de género. Acá se pone en evidencia la medicalización como estrategia de control social desde un poder hegemónico, como dice Mabel Burin “la tranquilidad Recetada”

Ningún subsector de salud tiene protocolos con enfoque de género, el Hospital público desde servicios no médicos como servicio social lleva adelante la contención de la violencia doméstica exclusivamente

Desde la igualdad de género / diversidad de género:

Ningún profesional reconoció la morbilidad diferencial.

De 20 entrevistados solo 1 respondió bien la primera causa de muerte en la mujer en edad reproductiva que es la mortalidad materna y desde ahí la causada por aborto ilegal.

El mismo profesional contestó bien la primera causa de muerte de las mujeres en nuestra zona que es la mortalidad por enfermedades cardiovasculares y no cáncer ginecológico

No se reconoció en los/las entrevistados/as la necesidad de políticas específicas según género ni perspectivas diferentes.

Fue muy llamativa la necesidad de encontrar un encuadre patológico para explicar muchas situaciones como la violencia de género.

Conclusiones

Como dice Mc Kinlay, “la comprensión epidemiológica es incompleta si la influencia del sistema social en el ámbito estadístico no está apropiadamente reconocido. Al triunvirato de agente, huésped y medioambiente, una cuarta influencia puede ser ahora añadida desde la perspectiva de género”.

Dentro de las conclusiones cabe citar

un concepto de Gloria Bonder sobre lo que significa El género como facilitador de un modo de decodificar el significado que las culturas otorgan a las diferencias de sexo, y una manera de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana, una de ellas es la salud.

Con este modesto trabajo busco iniciar un debate a fondo sobre las resistencias a un cambio de actitud de los y las profesionales sanitarios.

Un partícipe necesario en este análisis es el modelo biomédico, que característicamente es reduccionista del ser humano y la salud. La medicina clínica se ha basado en datos cuantificables “objetivos” universales. Y no evalúa el impacto de la relación médico paciente y por lo general fuera de los determinantes biológicos ignora los factores sociales económicos, políticos o de inequidad de género, que se entrelaza con la biografía para definir la salud.

En nuestros hallazgos esto resultó evidente en el esfuerzo por patologizar, medicalizar, psicologizar situaciones que respondían a determinantes sociales (Bonder 2010)

El modelo actual, como dice Menéndez es un modelo paternalista, además de representar una categoría de articulación del poder, que perpetúa las relaciones desiguales. (E. Menéndez 1985)

El Dr. Maglio agrega que este modelo persigue dos objetivos:

1- Subordinar otros saberes y subordina los derechos de los pacientes.

2- Instrumentar la práctica biologicista, positivista, ahistórica y asocial. (Maglio 2009).

Esto conlleva el efecto de UNIFORMIDAD e INDIFERENCIACIÓN en detrimento de la DIVERSIDAD. (Bonder 2010)

Las tres dimensiones de la desigualdad de género en salud son:

1-la desigualdad en la autonomía para decidir sobre su cuerpo, su economía (mayor vulnerabilidad a la pobreza), su vida.

2-La ausencia del reparto equitativo de responsabilidades domésticas (doble y triple jornada laboral)

3-Falta de empoderamiento como autovaloración, derecho a tener opciones,

acceso a oportunidades y recursos poder controlar su vida en lo público y lo privado.

Estas tres dimensiones son las que ancladas en lo social, acostumbran a las mujeres a la invisibilidad, les impone limitantes en el desarrollo de sus capacidades humanas, las somete a la práctica del cuidado, que aun los profesionales no los reconocen como un determinante de la salud.

Cabe citar a Soledad Murillo que hace referencia a “el mundo privado, responsabilidad de las mujeres, convierte la privacidad en domesticidad, con el inevitable desprendimiento de sí misma de la mujer” (S. Murillo 2006)

La medicalización es un requisito de control social; es realmente llamativo el enorme porcentaje de mujeres con prescripción de psicofármacos, Mabel Burin hace referencia a este fenómeno como la tranquilidad recetada.

El sistema Sanitario es un determinante en sí mismo de la Salud, su rol es relevante por que influye en prevenir o revertir la exposición a riesgos y la vulnerabilidad.

La equidad dentro de este sistema es un principio ético, y la equidad de género es la ausencia de disparidades innecesarias evitables e injustas entre hombres y mujeres. Acá es necesario resaltar que en nuestras entrevistas se ignora la morbilidad diferencial y no se consideran necesarias políticas públicas de salud diferenciadas para hombres y mujeres

El sesgo como perpetuador de la inequidad puede ser evaluado desde distintos ángulos., sesgo diagnóstico, sesgo en el esfuerzo terapéutico, sesgo en la atención sanitaria,

en la investigación y el androcentrismo como sesgo social (Ruiz Cantero 2004) Todos estos basados en estereotipos arraigados en valores socioculturales.

Abordando el problema

Creemos que esta situación se puede abordar en primer lugar como propone la OPS, desde la **Equidad de género** en salud como mandato fundamental de “salud para Todos”. Un compromiso para integrar la perspectiva de género en las políticas programas y análisis de salud que deben ser asumidos por todos los niveles, para asegurar que la equidad siga siendo una meta central. Esto se podría hacer en nuestro medio, profundizando el análisis por género de las situaciones de salud, enfermedad y sus determinantes. (OPS 2010)

En segunda instancia haciendo hincapié en la calidad de atención médica desarrollando **programas de formación** para prestadores de salud en perspectiva de género en salud, morbilidad diferencial y equidad de género en la etapa formativa como en el postgrado.(Gunilla Risberg 2009)

En tercer lugar proponemos la generación de **políticas pública sobre género y salud** a partir de la difusión que pudiera salir de un observatorio de equidad de género en salud, de los indicadores de salud y desarrollo humano analizados desde el género y no exclusivamente del sexo, y desde el análisis que surja de la utilización de recursos en salud diferencial entre hombres y mujeres.

Bibliografía:

- Carme Valls Llobet ,(2008) Mujeres Invisibles- Editorial de Bolsillo , 3ª edición 2008-Barcelona
- Carme Valls Llobet(2008)Desigualdades de Genero en Salud Publica Area de Formación de Medicas/os en Mujer y Salud CAPS -2008 Barcelona.
- Gita Sen y Pirooska Ostlin. (2007)LA inequidad de genero en salud: desigual , injusta ineficaz e ineficiente. Informe final a la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud de la OMS, Septiembre del 2007 Red de Conocimiento en Mujer y Equidad de Genero
- Gunilla Risberg y col(2009)A theoretical model for analysing gender bias in medicine . International Journal for Equity in Health 2009 8:28
- Menendez Eduardo.(1985) “Modelo medico hegemónico, crisis socioeconómica y estrategias de acción en el sector social” México 1985
- Maglio, Francisco (2009) “ entre la evidencia y la narrativa”-¿Por qué ser medico hoy? Buenos Aires, Libros del Zorzal(2009)
- Mc Kinlay (1996)Some contribution from the social system to gender inequalities in Herat disease. J-Health.Soc-Behav.1996;37:1-26
- Ruiz Cantero , (2007)Universidad de Alicante. El enfoque de género en la investigación y la difusión del conocimiento. 2007
- Ruiz Cantero / Maria Verdu Delgado (2004) Sesgo de Genero en el esfuerzo terapéutico Gaceta Sanitaria 2004 ; 18 Supl 1 118-25
- Soledad Murillo (2006) El mito de la Vida Privada de la entrega al tiempo propio. siglo XXI de España Editores, 2006 - 192 páginas

Sitios Internet consultados

- OMS Genero y Salud. ¿En que consiste la perspectiva de género? <http://www.who.int/features/qa/56/es/index.html>
- Gloria Bonder, La integración del enfoque de genero en el abordaje de la salud Nuevos paradigmas en la concepción de salud , Curso Catunesco Mujer 2010-FLACSO
- Taller Internacional Cuentas Nacionales de Salud y Genero 18 y 19 de Octubre 2001 Santiago de Chile . Elsa Gomez Gomez Equidad Genero y Salud OPS/OMS
- OMS, Programa Mujer , Salud y Desarrollo –Equidad de Genero en Salud.
<http://www.paho.org/Spanish/AD/GE/GEHFactSheetSpanish.pdf>
www.paho.org/genero y salud OPS Genero y Equidad en Salud

Alina Carey
UNComa - CRUB
ISHIR- CEHIR-CONICET-
NODO COMAHUE
Argentina

¿Qué sucede en casa? Mujeres inmigrantes de la Norpatagonia Andina, 1900-1955

Una breve introducción

Entre 1877 y 1885, el Estado argentino llevó a cabo una serie de expediciones militares, enmarcadas en lo que se conoció como la Conquista del Desierto y que significó el avance sobre los territorios indígenas al sur del río Colorado y su incorporación a la órbita estatal (Bandieri, 2005). A través de diversos medios políticos y simbólicos, reforzados con el ejercicio de la violencia, el Estado definió su territorialización, reconociendo qué lugares podrían habitarse, quiénes los habitarían y qué usos se harían de esos espacios (Del Río, 2008).

Ya conquistado el nuevo territorio, el poder estatal se hizo presente en la región mediante dispositivos de control que se constituyeron a través de la creación de escuelas, puestos policiales y la inspección periódica de funcionarios nacionales de Tierras y Colonias, como de aquellos funcionarios locales y territorianos.

Las tierras adquiridas por el Estado, pronto ingresaron en el mercado, como

bienes que facilitaban la reproducción del capital a quienes pudieran concentrarlas en grandes extensiones. Una vez organizada la colonización en la región norpatagónica, fueron atraídos muchos inmigrantes, por la posibilidad que se les brindaba de convertirse en propietarios de un trozo de tierra, tanto en zonas urbanas como en el espacio rural, para desarrollar tareas agrícolas y ganaderas. Si bien no todos alcanzaron dicho status, ampliaron sus horizontes en una región que se les brindaba de lleno, puesto que “todo” estaba por hacerse en pos del ansiado progreso.

En este contexto, las mujeres conformaron un colectivo heterogéneo, según sus diversos orígenes, sus lugares de asentamiento y sus actividades, pero compartieron ciertas características: su número escaso en relación a los hombres; el sometimiento a la sociedad patriarcal; las mínimas condiciones de confort; el enfrentamiento con nuevas formas de vida.

El magisterio y las tareas vinculadas al cuidado de la salud –enfermeras y visitadoras– pero también la limpieza, la atención de los niños y la cocina, fueron las “profesiones” a través de

las cuales las mujeres, según sus orígenes de etnia y clase social, ingresaron sobre el ocaso del siglo XIX al mundo del trabajo asalariado. Sin duda en esa opción intervino el arraigado mandato patriarcal de continuar puertas afuera del espacio doméstico la vocación maternal y la predisposición al cuidado inherentes al género femenino.

El objeto de estudio de esta ponencia lo constituyen las mujeres de la Norpatagonia andina que no trabajaron fuera de sus casas, sino que desde adentro de sus hogares es de suponer que mantuvieron roles activos en la reproducción material y simbólica de un orden social caracterizado por los procesos migratorios, por la pervivencia de parcialidades indígenas y por las duras condiciones de vida.

Se dedicaron a sobrevivir, que no fue poco, pero también a preservar y transmitir pautas culturales de su país de origen o de su adscripción étnica, criar y educar hijas e hijos, mantener lazos con parientes, intervenir activamente en el espacio público local, administrar la economía familiar y, en muchos casos, colaborar a su sostén realizando un heterogéneo conjunto de tareas.

Pretendemos sumergirnos en las experiencias de vida de estas mujeres inmigrantes europeas que se asentaron en la región entre 1900 y 1935, periodo de una importante oleada inmigratoria antes de la Segunda Guerra Mundial, y poder dar cuenta de la capacidad de adaptación de estas mujeres a una nueva realidad, su intención de transformarla, la presencia de resistencia y transgresión y la importancia que tuvieron en las primeras décadas de la vida territorialiana.

Algunas consideraciones teóricas y metodológicas

Con el fin de hacer posible la interpretación de los testimonios a utilizar, es necesario en primer lugar conceptualizar una serie de herramientas teóricas que servirán de guía de mis reflexiones.

Puesto que el trabajo se enmarca en una perspectiva de género, debo comenzar por definir a quemerefiere con esta categoría. Dicha

perspectiva considera a las relaciones entre hombres y mujeres como una construcción, porque son constituidas socialmente, estructuran relaciones significantes de poder y "... tienen un desarrollo propio que varía con las diferentes organizaciones sociales." (Kelly, 1999:25-26). Es decir que el género es una categoría social, específica del contexto y resultado de una construcción social y cultural, que se refleja en una identidad particular que cambia según los espacios y los momentos históricos en estudio. El enfoque de género implica una concepción relacional de dicha categoría, puesto que "... tanto los hombres como las mujeres son definidos uno en relación con el otro..." (Scott, 1999:39).

La historia nos dice que las relaciones de género no son igualitarias, sino que contrariamente, el género masculino ha ejercido una dominación sobre el femenino. La perspectiva de género en los estudios históricos se propone revisar el pasado de las sociedades teniendo en cuenta la experiencia femenina, antes invisibilizada. Las relaciones de género coconstituyen el resto de las relaciones humanas, están en sus orígenes como también son influidas por ellas, por lo tanto no se puede separar la categoría de género de sus variables históricas, de clase, étnicas, religiosas, culturales, etarias.

Entonces, siendo las relaciones de género parte estructurante de todas las sociedades humanas, de sus sistemas políticos, económicos y sociales, es que se fundamentan los estudios sobre los procesos migratorios desde una perspectiva de género, como afirma Gregorio Gil (Gregorio Gil, 1998).

La teoría androcéntrica sobre los procesos migratorios asegura que son los hombres quienes migran, atraídos por ofertas laborales más convenientes, mientras las mujeres, esposas e hijas de los migrantes, son invisibilizadas y consideradas seguidoras pasivas de dicho movimiento.

Esta afirmación en la actualidad es cuestionada por estudios recientes (Gregorio Gil, 1998) que analizan movimientos migratorios de fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI, donde se presentan migraciones ejercidas por mujeres, solas o con sus familias.

Los casos que se presentan en este trabajo responden más claramente a los antiguos presupuestos sobre los procesos migratorios, que explicaban el movimiento a partir de las necesidades y decisiones tomadas por los hombres, puesto que las relaciones de género y sus derivadas relaciones de poder intrafamiliares, condicionaban a la mujer a aceptar los mandatos del marido. Sin embargo, es un propósito de este trabajo hacer visible que las mujeres inmigrantes tuvieron su participación en el proceso migratorio iniciado por sus maridos a través de las múltiples tareas que realizaban para sostener al grupo familiar.

El estudio de la presente temática, con sus referentes conceptuales ya desarrollados se enmarca a su vez en una metodología que considera una particular conceptualización de la noción de región y el microanálisis como método de acercamiento al objeto de estudio, propuestos por Susana Bandieri (Bandieri, 2001).

La región entendida como una totalidad donde espacio, sociedad y tiempo están mutuamente imbricados; es decir, como una construcción histórica con cierta homogeneidad que la diferencia de otros espacios, con una dinámica propia, y así también en conexión con entidades mayores que representan el nivel macro, la dimensión de la larga duración, que dan sentido a su interpretación.

Una región caracterizada por el entramado de relaciones económicas que estructuran la vida sociocultural y política de la comunidad, por la circulación de bienes y personas, por el desarrollo y la dinámica de los mercados, por las articulaciones y redes de relaciones, por las estructuras sociales y de poder, es decir, por el sistema de acumulación, de conformación de clases y de dominación.

El microanálisis, en versión francesa, que propone reducir la escala de observación como recurso analítico, recuperando al sujeto, partícipe de una realidad heterogénea y discontinua. Sin perder de vista el contexto, implica la variación del foco, en una dinámica dialéctica entre los niveles micro y macro. El acercamiento del foco permite complejizar el problema, utilizar nuevas herramientas, diversificando las fuentes a consultar, y

lograr una descripción densa, con una mayor profundidad de análisis, contemplando todos los factores que hacen a la realidad social en estudio (Revel, 2005).

Los testimonios consultados, algunos publicados y otro recopilado para el presente trabajo, son fuentes orales. La utilización de testimonios directos de quienes fueron protagonistas de etapas pasadas o recuerdan a sus mayores en aquellos años lejanos, permite enriquecer la investigación. La relativa cercanía en el tiempo y la particularidad de la temática estudiada son fundamentos más que suficientes para recurrir a la historia oral y, a través de ella, a las memorias y experiencias de sus protagonistas o descendientes de aquellas.

La elección de la Historia Regional como marco metodológico y analítico de la investigación se afianza en la posibilidad de delinear el espacio a partir de las características que ya fueron desarrolladas oportunamente por Laura Méndez en su trabajo sobre la región del Gran Lago, entre 1880 y 1930.

Considerando que las estructuras económicas son la base de la organización social del espacio, es preciso enmarcar la región a trabajar a partir de sus circuitos económicos, sus redes de relaciones y sus sistemas de acumulación. Dichos factores servirán como fundamento para reconstruir una historia regional que se encuentra asociada, en este caso, a la conformación de las identidades sociales. Según nos indica Sandra Fernández "... la ciudad, lo local y lo regional se erigen como lugares estratégicos para pensar la identidad (...) es desde el punto de vista de la historia regional y local a partir del cual se puede analizar con pertinencia el desarrollo problemático de estas cuestiones" (Fernández, 2007:37). La configuración social del espacio proyecta a su vez la construcción de identidades, por lo que la perspectiva de la historia regional permite su comprensión a través del análisis de una trama social compleja.

Entonces, basándome en los estudios de Méndez (Méndez, 2006), debo afirmar que la región del Nahuel Huapi, luego de las campañas militares para la incorporación de los territorios indígenas a la órbita estatal entre 1879 y 1885,

mantuvo las formas económico-sociales que la unían a centros urbanos y puertos chilenos. Asegura Méndez que a las márgenes del Gran Lago, ubicado al oeste de la actual provincia de Río Negro, "... en el período que va de 1880 a 1930, la articulación de prácticas económicas y redes sociales consolidaron a San Carlos de Bariloche como centro comercial, de acopio y abastecimiento, de un extenso territorio que incluyó la zona andina norpatagónica de los actuales territorios de Río Negro y Chubut, así como importantes áreas de la meseta rionegrina. Un conjunto de decisiones políticas y económicas contribuyó a su centralidad, en concordancia con su estratégica ubicación –que permitía la comunicación todo el año con Chile a través del paso Pérez Rosales-, la producción ganadera y de lanas en el área rural, y la instalación en Bariloche de grandes casas comerciales dedicadas al abastecimiento regional y a la exportación a los mercados europeos por puertos chilenos." (Méndez, 2006:231).

Es preciso agregar que en 1902 el Estado argentino fundó la Colonia Agrícola Ganadera del Nahuel Huapi y comenzó la disposición del traspaso de la tierra pública a manos privadas mediante una serie de leyes. Como asevera la autora, en la región se desarrollaron tres prácticas económicas: "la producción agrícola para el autoconsumo y abastecimiento de parajes vecinos, la ganadería para la exportación a Chile y a otros puntos del territorio nacional, y el abastecimiento de una gran casa comercial [perteneciente a la Compañía Comercial y Ganadera Chile-Argentina] en la ciudad de Bariloche." (Méndez, 2006:233). Así también afirma que el Gran Lago funcionó como vertebrador de las prácticas económicas y sociales uniendo Chile hacia el oeste y el Atlántico hacia el este.

Por lo tanto en esta amplia región "... se conectaron las historias de diversos lugares circundantes al Nahuel Huapi (...) y otros espacios sociales más alejados..." (Méndez, 2006:247). Esta vinculación posibilitó la conformación de redes comerciales y sociales, según los mandatos de los mercados chilenos, del sur argentino y Buenos Aires.

Con respecto a los orígenes de los grupos

que poblaron la región hacia las primeras décadas del siglo XX, podemos afirmar que el grupo social de mayor peso económico durante este período fue el de los extranjeros de origen europeo, norteamericano o germano-chileno, vinculados a la actividad ganadera y comercial. En segundo lugar se encontraba un amplio grupo social conformado por chilenos, mayormente chilotes, e indígenas, todos ellos dedicados a la producción familiar, para la subsistencia y el trueque, o como mano de obra barata de los grupos dominantes.

En este espacio regional propongo analizar el rol ocupado por las mujeres inmigrantes en la primera mitad del siglo XX, que compartieron una realidad y ciertas condiciones de vida. La Norpatagonia andina se constituyó en un espacio con relaciones desiguales de poder y una población heterogénea, dando especial significación a la vida de las mujeres que allí se asentaron. A pesar de las diferencias que entre ellas hubiera respecto de su etnia y de su clase, todas compartieron su condición de subordinación a los mandatos masculinos.

Un Código no apto para mujeres

El Código Civil en vigencia a comienzos del siglo XX determinaba para las mujeres una existencia social subordinada. La mujer casada integraba la lista de los incapaces; bajo la argumentación de proteger la institución familiar y el bien de los hijos, la legislación determinaba el liderazgo masculino. El varón era concebido como proveedor del hogar y era quien decidía el lugar de residencia. Para ejercer los derechos del "paterfamiliae" había que pasar por el paso burocrático del casamiento y poder acreditarlo mediante la documentación. Sólo en el caso de viudez la mujer podía ejercer tutela sobre sus hijos, pero perdía esta prerrogativa si volvía a casarse.

Las diferencias de género se volvían evidentes en la ley, escrita e impartida. La legislación y la dirigencia trataron a las mujeres con una clara dualidad: dureza contra aquellas que se concebían como pecadoras y potenciales disruptoras del orden social; benevolencia y tutela sobre las mujeres "decentes". El adulterio

femenino, por ejemplo, era castigado con brutalidad, el masculino sólo si se mantenía a la manceba dentro o fuera del hogar conyugal. En el caso de una violación, la pena del violador era diferente, según se presuponía la honra de la mujer (Argeri, 2005).

Otro hecho ilustrativo del accionar estadual y sus funcionarios fue el pedido del ministro del interior, en junio de 1913, a los jueces de menores de la Capital para solicitarles enviaran a la Patagonia a pupilas huérfanas que por su conductaseaninconvenientesalametrópolicon la intención de poblar el sur y con la convicción de que un cambio de ambiente regeneraría las costumbres de las asiladas, “muchas de ellas arraigadas en la depravación y el vicio” (La Nueva Era, 5 de junio de 1913). Paradigmático resulta que la prensa territorial condenara la moralidad de esta medida a la que los jueces accedieron no porque vulneraba los derechos de las huérfanas, sino por el impacto que este tipo de migración podía tener en las familias de inmigrantes decentes que comenzaban a poblar el suelo patagónico.

Sin embargo, aquello establecido yaugurado por ley muchas veces no condecía con la realidad. El rígido mandato decimonónico de una familia constituida a partir del matrimonio bendecido por la iglesia católica contrastaba con la realidad norpatagónica, donde es más pertinente hablar de “grupos familiares” que de familia, donde prevalecían pautas de laxitud sexual, sin matrimonio formal y con gran cantidad de hijos ilegítimos (Moreno, 2003).

A mediados de la década del 1920 un conjunto de modificaciones al Código Civil reconoció los derechos civiles de las mujeres, aunque la ley continuó presuponiendo que el marido era el administrador de todos los bienes de la sociedad conyugal y fue el varón quien continuó con el ejercicio de la patria potestad.

Mujeres inmigrantes en la Norpatagonia

El proceso de inmigración que se produjo en la Patagonia en el período posterior a la conquista militar incluyó mujeres de las más variadas procedencias, muchas de

ellas inmigrantes chilenas, aunque también europeas y norteamericanas.

Las que arribaron a la Argentina traían consigo pautas y patrones de significación acerca de los roles femeninos desde sus sociedades de origen, sin embargo realizaron una ruptura con éstos en cuanto muchas debieron generar ingresos para sostener la economía familiar y se transformaron en costureras, parteras, productoras de dulces y manufacturas. Por otra parte, las características propias del espacio geográfico que habitaron modificaron hábitos y pautas culturales: nuevos ingredientes en sus comidas; nuevas texturas para las prendas; nuevos sistemas de relaciones; un idioma diferente.

Una de las grandes preocupaciones de estas mujeres instaladas en los territorios del sur a principios del siglo XX fue la educación de hijos e hijas, a quienes intentaron transmitir la lengua materna e instruir en modales y costumbres propios.

El enfoque basado en el pluralismo cultural ve a las comunidades extranjeras como renuentes a la adaptación. La endogamia, la resistencia a la naturalización y los conflictos sociales y políticos dejaron evidencia de que la idea del “crisol de razas” era mucho más un imaginario que una realidad. Si bien es cierto que los diversos grupos se relacionaron entre sí, en general estas relaciones tenían más que ver con el hecho de compartir prácticas sociales cotidianas en un espacio común que con una integración; y en muchos casos los vínculos establecidos fueron jerárquicos y organizados por relaciones de poder, como en el caso de las mujeres inmigrantes propietarias y de un estatus social elevado que emplearon a otras mujeres como sirvientas, lavanderas, cuidadoras y nodrizas.

Qué va a ser de ti, lejos de casa

Aquellas mujeres inmigrantes que vinieron a instalarse con sus familias en la región se enfrentaron a condiciones de vida que, en muchos casos, no se asemejaban a las de sus lugares de origen. Tal es el caso, por ejemplo, de Adela Da Ronch, nacida en Belluno, Italia,

en 1906. Adela llegó a Bariloche en el año '30, ya casada con Justo Candeago. Su hija menor María Pía Candeago, recuerda sobre el lugar donde vivían "...era una casa de madera grande (...) papá en ese entonces trabajaba afuera de la zona (...) y mamá se quedaba sola... yo siempre me acuerdo que ella contaba que no había nada alrededor, que eran bosques directamente, que los animales estaban sueltos...".

La mayoría de las mujeres tuvieron una prole numerosa, caracterizada por una alta mortalidad infantil. Los partos se efectuaban en el ámbito doméstico y sin otra ayuda que la del padre o de una comadrona. Por ejemplo, cuando llegaron Adela Da Ronch y Justo Candeago, la familia estaba compuesta por el matrimonio solo. A los dos años tuvieron a su primera hija y al año tuvo un varón que falleció. Luego vinieron otras dos hijas mujeres. Recuerda María Pía que los partos fueron todos en la casa y, si bien no sabe exactamente como fueron los de sus hermanos mayores, está segura que su nacimiento fue asistido por una partera que iba a domicilio.

El testimonio de Luisa Emilia Gingins de Mange también evidencia el significado de ser mujer en ese tiempo cuando recuerda a su madre. Luisa, la menor de seis hermanos, nació en Bariloche en 1908, su madre, como muchas otras mujeres, no tuvo asistencia en el parto, en su caso el médico llegó 24 horas más tarde, y cuenta: "(Mis padres) eran suizos franceses (...) Cuando yo nací, mamá Angelique Chaillet, tenía 45 años, el recuerdo de ella es que siempre fue una "vieja". Antes la gente envejecía muy joven, mamá murió con 68 años (...) eran tiempos de mucha pobreza y se trabajaba muy duro."

En cuanto a la economía familiar, observamos que no consistía sólo de los ingresos económicos aportados por el padre, que generalmente trabajaba fuera de la casa, si no que existía una serie de tareas que hacían al sustento de la familia y que eran realizadas por la mujer inmigrante. Luisa recuerda que "...pobreza hubo siempre (...) en todas las casas había quinta y se cosechaba para comer, se criaban gallinas, pollos y huevos en todas las casas y ni hablar de la fruta que nunca faltaba y

era de los árboles de nuestras casas y se hacía dulce, compota, torta de manzanas y tantas cosas que se guardaban en la alacena para el invierno, siempre había para comer."

Cuando le consultamos a María Pía sobre qué actividades realizaba su madre, cuenta: "... no trabajaba para afuera... se ve que lo que traía mi papá le alcanzaba (...) siempre estuvo como ama de casa... (...) ella bordaba (...) nos hacía toda la ropa, (...) había una máquina de coser a pedal y nos hacía toda la ropa; tejía... (...) ella me enseñó a tejer a mí, por ejemplo...". Es decir que podemos deducir que atendía la casa, las hijas y al marido, que lo esperaba del trabajo con todo listo; entonces afirma "... hasta los zapatos le lustraba... (...) porque él iba a trabajar, hacía sus cosas y punto; llevaba a lo mejor las cuentas... pero lo más gordo lo llevaba ella, sí, sí...". De las tareas de la cocina, además de los dulces y las compotas que se producían en verano para tener durante todo el año, María Pía recuerda que: "Mi mamá era muy buena repostera y hacía muy buenas pastas... hacía las pastas hasta para la sopa...".

Otro ejemplo de mujer inmigrante, madre de familia y trabajadora es el que, desde San Martín de los Andes, nos cuenta Ana van Dorsser de Aquín (Neyens, 2003), cuando presenta la vida de su abuela, Martina van Westen, holandesa. Afirma que llegó hacia 1905 a la zona de Hua Hum, con su marido, un hermano y cinco hijos.

Su abuela observó que se encontraban en un paso obligado de viajeros y comerciantes hacia y desde Chile y, como tenían los recursos económicos necesarios, abrió una posada, y cuenta: "...ella era muy buena cocinera y muy buena repostera, y aquí comenzó a hacer dulce...". Sin embargo se encontró con otro tipo de frutas y esto la llevó a acercarse a una mujer indígena que trabajaba en la zona, quien le enseñó distintos saberes: "...le enseñó a hablar el castellano y también le fue enseñando cuáles eran las frutas comestibles y cuáles no..." (Neyens, 2003:66). En este fragmento vemos la posibilidad de construir una relación entre mujeres de distinta etnia y clase, a partir de la necesidad de una de ellas de compartir prácticas cotidianas, como la recolección y la

cocción de frutos, sin que se produzca una real integración.

Resulta asombrosa la cantidad de tareas que realizaban estas mujeres inmigrantes que sostenían con su trabajo la economía y la vida familiar. Relata Neyens que los recuerdos de Ana sobre su abuela “... se detienen en esa abuela muy trabajadora que atendía la posada, lustraba y enceraba los pisos y mantenía impecable aquella ropa blanca de manteles y sábanas. Además de cocinar, hacer los dulces, coser toda la ropa de la familia, Martina encontraba tiempo para educar a sus hijos.” (Neyens, 2003:67). En otro pasaje cuenta Ana: “Mi abuela tenía una máquina de coser que había traído de Holanda y hacía toda la ropa de la familia, lo único que compraban eran las bombachas de campo...” (Neyens, 2003:68).

Podemos observar que los casos analizados corresponden a mujeres y madres de familia inmigrantes que construyeron y mantuvieron un rol activo, trabajando en su casa, donde atendían a todas las tareas que, como madre y esposa, el mandato social les asignaba.

Otra tarea que ninguna madre obvió de entre sus quehaceres cotidianos era la educación de sus hijos. A diferencia de Angélique que, según Luisa, “... hablaba más francés que español”, Ana recuerda que la abuela aprendió el castellano y se lo enseñó a sus hijos. Sus abuelos no hablaban el holandés frente a su descendencia ni se lo transmitieron a sus hijos y nietos, sino que, según nos cuenta, sólo lo usaba el abuelo cuando se enojaba. Por su parte, María Pía recuerda que el lenguaje usado por sus padres “... no era un idioma muy clarito (...) después se fue desvirtuando (...) se metió el castellano con el italiano...”. Y a propósito de la manera que tenían para dirigirse hacia sus hijas, dice: “Ellos nos hablaban... papá no, papá siempre en castellano y mamá un poco en italiano, un poco en castellano, y nosotras le respondíamos pero en castellano...”.

Entonces podemos considerar que no siempre entre los saberes transmitidos por las madres inmigrantes se encontraba el idioma original, puesto que en muchos casos priorizaron una mayor integración de sus hijos a la nueva sociedad en vez de una herencia cultural que no les resultaba necesaria. Pero

sí podemos afirmar que los acompañaron en sus tareas escolares y les transmitieron sus costumbres, por ejemplo les enseñaron canciones populares, recetas de platos típicos, a tejer, a bordar, en fin, les inculcaron una manera de vivir y de ser que late aún hoy en sus descendientes.

María Pía afirma que ella y sus hermanas incorporaron las costumbres de sus padres. Recuerda sobre todo los cantos populares, que la madre cantaba muy bien, porque en Belluno participaba de un coro en la iglesia del pueblo, y su padre acompañaba con una mandolina todos los domingos después del almuerzo. Está vivo en su memoria el recuerdo de su madre que las acompañaba a la escuela y dice: “... y nos llevaba todos los días caminando de mi casa a la escuela 16...”.

Un aspecto interesante a tener en cuenta es la capacidad o no que tuvieron estas mujeres de participar en la decisión de emigrar. Por ejemplo, a Adela Da Ronch podríamos considerarla un caso típico de mujer inmigrante de los primeros tiempos del siglo XX. Cuenta su hija que el motivo del viaje fue esencialmente su reciente casamiento y, con respecto a su padre, dice: “... él había estado antes acá en la Argentina (...) después se fue a Italia, se casó y la trajo para la Argentina, prometiendo volver... lo que no fue...”. Luego agrega refiriéndose a su madre: “... ellos estaban bien en Italia (...) se tuvo que venir acá porque el marido... estaba acá en la Argentina, así que se casó y... tal es así que... ella creyó volver... porque siempre decía que le habían prometido volver... y había dejado todos sus regalos de casamiento allá... (...) ella vino con esa promesa, que se iban a quedar uno o dos años y después volvían... y después sentaron raíces y bueno...”.

Según nos deja ver su testimonio, Adela no tuvo posibilidad de decidir sobre ese viaje y sólo pudo esperar a que esa promesa de volver se cumpliera, pero no fue así. Y lo que más le dolió en su vida fue el hecho de estar sola, sin familiares de su ascendencia, además de su núcleo familiar y los parientes por parte de su marido. María Pía lo recalca en la entrevista diciendo: “... de la familia de mi mamá no vino nadie acá, ella estaba sola... (...) ella tenía sus

raíces allá y ella extrañaba...”. Sin embargo, el contacto con la familia lo mantuvo siempre por carta, y recuerda “... estaba muy ansiosa siempre de recibir sus cartas... (...) era ella, mi papá no escribía...”. Es claro que este fue un factor que dificultaba la vida de Adela, porque su hija sabe que extrañaba y que se evidenciaba sobre todo para las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Otros casos de mujeres inmigrantes nos permiten conocer que no siempre sus decisiones fueron desvalorizadas ni acalladas, sino que sus actos tenían también una impronta propia. Por ejemplo, Cesarina Gelain, quien llegó con dos años a Bariloche desde Italia en 1909, recuerda que comenzada la 1ª Guerra Mundial su padre debió enrolarse en el ejército y su madre no dudó en volver con sus hijos acompañando a su marido, a pesar de su negativa. Entonces escribió un telegrama a su padre, que estaba por partir desde Buenos Aires: “Esperame porque yo no me quedo, yo voy.”. Y rememorando dice: “Y salimos de acá mi madre con cuatro hijos; yo, la mayor, de 8 años, mi madre embarazada de siete meses. (...) Y mi madre en ese barco perdió dos hijas (...) había estallado una epidemia de sarampión...” (Neyens, 2003:84). Por otra parte, estas últimas palabras nos hacen ver también cómo se considera que quien da vida es quien sufre la pérdida de algún hijo o hija: su madre tuvo las hijas, su madre es quien las perdió.

Distinta es la historia de Hortensia Lorenzo de Hensel, una mujer española que llegó a la Argentina en 1927, cuando tenía 18 años. Al preguntársele por qué vino a la Argentina, responde: “Vine porque fue una tía mía, una hermana de mi padre, fue a mi casa, estuvo un año allá en Galicia, cerca de Vigo, y llevó una chica de mi edad, y esta chica me enloqueció (...) esa locura de cuando una tiene 18 años y se cree que Buenos Aires era así a la vuelta. Y no, era lejos. (...) Tuve quien me prestó la plata e hice sacar el pasaje. Y me vine a la América, para volver, pero después es difícil...” (Neyens, 2003:109-110). Con su testimonio tenemos un caso diferente de mujer inmigrante, porque Hortensia viene sola, por su propia decisión.

Los casos analizados nos demuestran que las

mujeres inmigrantes que llegaron a la Patagonia en la primera mitad del siglo XX constituyeron un colectivo en ciertos aspectos homogéneo y en otros no. Sin embargo, compartieron una realidad y ciertas condiciones de vida, y sus historias nos permiten acercarnos a sus experiencias, a sus anhelos, a sus logros y a sus frustraciones, y a través de ellas podemos develar un mundo tantas veces invisibilizado por la historia tradicional, que ha destacado las hazañas y proezas de la inmigración masculina en la región.

Acá en la Patagonia. La vida de Ella Hoffman

Con la intención de profundizar sobre la realidad de las familias inmigrantes europeas en la Patagonia durante el período de entreguerras y, más precisamente, sobre las relaciones de género establecidas y su resignificación a partir de un contexto histórico-espacial diferente, es un gran aporte testimonial el libro titulado *Allá en la Patagonia*, de María Brunswig de Bamberg (1995), que recopila una serie de cartas enviadas por su madre, Ella Hoffmann de Brunswig, una joven alemana de una familia aristocrática de la ciudad, que llega a la Argentina en 1923 con sus tres hijas, tres años y medio después que su marido, a su propia madre. La correspondencia epistolar que mantenía con regularidad y que es publicada en este ejemplar, junto con fotografías y reflexiones de la propia autora, permiten conocer diversos aspectos de la vida rural en la Patagonia hacia la década de 1920.

En un principio se instalaron en una estancia sobre el lago Ghio, ubicada en la provincia de Santa Cruz. Durante parte del año 1924 viajaron por Chile hacia el norte hasta Valdivia, donde permanecieron entre mayo y diciembre de 1924. Entre 1925 y 1929 la familia se asentó en la estancia Chacayal, al sur-oeste de la provincia de Neuquén.

Si bien no se corresponde con nuestro recorte espacial, es válido considerar el relato apenas llegada a la estancia sobre el lago Ghio, puesto que una vez que la empleada Berta se marchó, Ella debió dedicarse a todas las tareas de la casa, a lo que no estaba acostumbrada

porque siempre había tenido sirvienta. Y las tareas domésticas de la vida rural no son como las de la ciudad, sino mucho más pesadas y difíciles, aún más para una mujer que no estaba preparada para ello, y dice: "A veces pienso que no estoy a la altura de semejante situación, lo admito con franqueza. Las facilidades domésticas son mínimas, no hay agua corriente ni bomba de agua; el agua se saca directamente de una vertiente en el jardín, con un balde. En la cocina no hay piletas ni vasijas apropiadas. Tengo un solo fuentón que tiene que servir para todo: lavar los platos, la ropa, bañar a las nenas... Voy a tener que acostumbrarme a muchas cosas. (...) aquí no se acostumbra tener servicio, y las mujeres –cuando las hay– se ocupan de los quehaceres del hogar" (Brunswick, 1995:47-48). De esta forma, su testimonio refuerza la idea de que las identidades de género y las configuraciones dentro del grupo doméstico se modifican según cambia el contexto, siendo diferente su rol dentro de la sociedad de origen del que debe protagonizar en la sociedad de acogida.

La misma observación sirve para interpretar cuando en otro momento afirma que "... no estaba preparada para el papel, mejor dicho, para el oficio, de una mujer de campo." (Brunswick, 1995:53). Ella pertenecía a otra clase, en su casa paterna siempre había habido personal que se encargaba de las tareas domésticas. En este caso, su propia mirada nos demuestra que las identidades de género no pueden considerarse sin la variable de clase, puesto que una mujer de campo debe llevar adelante una serie de tareas que las mujeres de la burguesía de las ciudades europeas no deberían realizar nunca en toda su vida. A pocos meses de su llegada Ella siente que al recibir visitas debe "... hacer de sirvienta...", puesto que no era un rol que considerara acorde con su persona.

En cuanto a su relación con mujeres de otras clases, es preciso observar también cómo las diferencias étnicas influyen en las identidades de género. Ella diferencia las sirvientas alemanas de las chilenas, y las chilenas de las indígenas. Ve que sus modos, sus conocimientos y su compromiso con el trabajo son diferentes, y evalúa su eficiencia y

su prolijidad, con parámetros que ella trae de su historia familiar y que no son acordes con los resultados de las empleadas que consigue en la Patagonia. Por lo tanto, todas las que tiene le duran poco tiempo y las reemplaza por otra que no la convencerá tampoco. Entonces cuenta: "Me ayuda una mujer chilena (...) no es tan eficiente como una alemana..." (Brunswick, 1995:167). Tres meses después escribe: "... mi nueva mucama (...) no tiene noción de lo que es orden y limpieza (...) Aquí las costumbres son distintas a las de Alemania, y si no quieres pasar rabia, mejor te las arreglas sola." (Brunswick, 1995:178).

Antes de concluir con este análisis, quisiera agregar otra cita que denota las diferencias que Ella reconoce entre las mujeres de etnias distintas, y que considera como más o menos alejadas de sus expectativas de lo que debe ser una mucama. Ahora seis meses más tarde de la nota anterior cuenta: "... yo tengo dos nuevas muchachas (...) una de las dos es una mujer grande, fuerte, naturalmente con un crío, una india pura. No puedo saber si ya vivió en una casa o solamente en un toldo. Los indios son personas muy cerradas, muy retraídas, que nunca hablan primero (...) nos inspiran más simpatía que los tantos mestizos de por aquí, por eso me gustaría trabajar con Carmen, a ver si aprende los detalles de nuestra civilización. (...) La otra novata se llama Berta (...) es rubia, rápida, habilidosa, trabajadora y limpieta, y con dos días que lleva en la casa ya se desenvuelve bastante bien." (Brunswick, 1995:190-191). Es claro como la variable étnica no puede desprenderse del análisis desde una perspectiva de género, puesto que, por el contrario, lo enriquece.

Ejemplo de las diferencias de clase que no deben descuidarse en dicho análisis son las marcas que el trabajo deja en el cuerpo. En un pasaje de sus cartas, Ella dice a su madre: "... doy gracias a Dios en silencio porque siempre hayas vivido una vida tan buena, en medio de una cultura refinada (...). Te dan lástima mis manos; justo ayer las nenas me dijeron: "Ay, Mami, tienes manos como Berta!" (Brunswick, 1995:77).

Podemos apreciar también cómo Ella comenzó a preocuparse por la educación de

sus hijas, a medida que fueron creciendo, en un entorno diferente y adquiriendo costumbres que no acordaban con su legado. En las cartas a su madre Ella permite observar su preocupación por darles una educación a las niñas que les fuera de utilidad para su vida de adultas dentro de la sociedad alemana, como damas de ciudad, con una excelente formación intelectual. Para ello decide contratar una institutriz que se aloje en su casa e imparta lecciones a diario a las pequeñas.

Se puede observar aquí que la mirada de Ella no se aleja jamás de sus orígenes, no puede abstraerse de la educación que recibió de niña ni de la idea de que sus hijas regresen a Alemania para educarse allí y alcanzar una profesión. En una de sus cartas dice: "... opinamos quesería mejor enviarlas a Alemania (...) En la Argentina todavía no hay profesiones para mujeres, y la educación impartida en la escuela no es suficiente. Tendrán que embeberse del modo de vivir alemán, del espíritu alemán contemporáneo, del contacto con otras personas (...) habrá mayor dedicación e inteligencia paternal en mandarlas a Alemania." (Brunswick, 1995:215). Su preocupación y compromiso por el futuro de sus hijas revela un rol activo y consistente.

Otro aspecto relevante sobre el papel ocupado por la mujer en la Norpatagonia se observa cuando, una vez instalados en Chacayal, comienzan a ver que el trabajo en la estancia se acaba y que deben ampliar sus posibilidades laborales y sus ingresos, y Ella asume la necesidad de colaborar con la economía familiar. Apenas tres meses después de su llegada confía en poder ganar algún dinero, y considera "... la imperiosa necesidad de que yo contribuya para asegurar nuestro sustento." (Brunswick, 1995:77).

Ella había estudiado en Alemania para ejercer el oficio de partera y había obtenido el título con honores. Cuando reciben el ofrecimiento de una nueva administración en la actual provincia de Neuquén, en la estancia Chacayal, Ella considera la posibilidad de poder ejercer su oficio de partera. Comenzará a atender a las esposas de los puesteros y peones del campo, en condiciones mínimas de higiene y seguridad. Es claro que retoma su profesión

por vocación, para ayudar a las familias cercanas haciendo uso de sus conocimientos, sin obtener un ingreso económico por ello, sino sólo el agradecimiento verbal, afectivo y, a veces, algún producto del campo a manera de retribución. Aquí se observa que un nuevo contexto, un nuevo espacio geográfico y social, reconfigura también el rol económico que podría ejercer Ella para aportar ingresos a la familia y para su crecimiento personal y profesional.

Luego comienza una tarea que le significa un ingreso en dinero y es la fabricación de productos caseros para la venta. Cuenta María, en uno de sus relatos, que: "... mamá ha comenzado con la "quesería": no sólo tiene una descremadora, sino también una máquina para hacer manteca con más rapidez; se ha instalado estantes para secar y madurar los quesos, y mamá va organizando un pequeño comercio con sus quesos, su crema y su manteca." (Brunswick, 1995:209).

Se puede ver su afán por ayudar a la economía familiar, aunque no sea lo que su marido más quisiera, o sea que se modifican, sin invertirse del todo, los roles diferenciales de género en cuanto al mantenimiento del grupo doméstico. Ella cuenta en sus cartas: "Trato de contribuir algo con mi quesería (...) es algo y podrá ayudar. Soy porfiada y guardo mis ganancias en una cajita aparte, para disgusto de Hermann (...) lo hago para cumplir con mi parte también." (Brunswick, 1995:228-229). También permite ver su orgullo y un cierto grado de independencia económica logrado cuando le cuenta que para regalarle a su marido "... estoy orgullosa pues compré el arma con dinero que me gané yo misma." (Brunswick, 1995:243).

Otro aspecto que evidencia el papel fundamental de Ella como mujer inmigrante es el contacto frecuente que mantiene con su madre, a través de las cartas y del envío de objetos materiales que recibe con satisfacción ya que no se encuentran en la nueva sociedad. Se observan sus pedidos y sus agradecimientos de: agujas para coser, puntillas, ropa, telas, revistas, libros, juguetes, etc.. El intercambio de correspondencia y de recursos necesarios para mantenerse en el nuevo país hace posible dicha permanencia, refuerza los lazos parentales

y reduce los sentimientos de desventura y la añoranza.

Consideraciones finales

Entre 1900 y 1955 la Norpatagonia andina se constituyó en un espacio con relaciones desiguales de poder y una población heterogénea, dando especial significación a la vida de las mujeres que allí se asentaron. A pesar de las diferencias que entre ellas hubiera respecto de su etnia y de su clase, todas compartieron su condición de subordinación a los mandatos masculinos.

El trabajo de lectura e interpretación de los testimonios permite arribar a algunas conclusiones que refuerzan las ideas de las cuales había partido. El estudio de las migraciones desde una perspectiva de género hace posible quitar el velo que esconde a las mujeres en un lugar pasivo, que las aparta del proceso migratorio como simples acompañantes de maridos y padres, privándolas de ejercer un rol que sí protagonizaron. Las mujeres recién llegadas al territorio patagónico, provenientes de las más diversas latitudes, intentaron adaptarse sin resignar las pautas culturales que trajeron de sus países de origen. Sin embargo, sus experiencias las impulsaron a generar otras respuestas frente a situaciones determinadas.

El estudio de la bibliografía y las fuentes seleccionadas resultó ser de gran aporte para conocer la vida, la experiencia, los sentimientos y las preocupaciones de muchas mujeres que llegaron desde Europa a internarse en una nueva tierra completamente desconocida. Y sobre todo, los relatos de las mismas protagonistas ayudan a descubrir que el papel

ocupado por esas mujeres se aleja de ser pasivo. Ellas llevaban adelante sus hogares, criaban a sus hijos, conservaban y transmitían su cultura, mantenían contactos regulares con sus lugares de origen y sus familias, aportaban ingresos a la economía del grupo doméstico, y luchaban a la par de sus maridos por forjar una nueva vida. Es decir que las mujeres migrantes, tanto aquellas que deciden como quienes deben aceptar la decisión del hombre de la familia, son sujetas activas de los procesos migratorios y es preciso estudiar sus experiencias para enriquecer los conocimientos históricos.

Esta perspectiva de análisis, concebida desde un punto de vista relacional y en la larga duración, nos permite descubrir que aquellas mujeres que poblaron la Patagonia Norte y que no se incorporaron al mercado laboral formal, sino que se quedaron en sus casas, tuvieron un lugar central en la nueva sociedad que surgió tras la campaña militar. Todas compartieron el mandato de una ley que las subordinaba a los deseos del varón, la mayoría se casó joven, tuvo tantos hijos como su cuerpo lo permitió y vivió una viudez prematura. Resultaron esenciales para la reproducción biológica y social de las prácticas culturales y religiosas, y participaron activamente en el sostén económico familiar. Los testimonios hacen visible el papel ocupado por esas mujeres. Todas cumplieron un rol valiosísimo, todas sufrieron la dominación masculina, todas mantuvieron un rol activo y sus experiencias merecen ser destacadas por la historia.

El estudio realizado también me permitió reafirmar que la categoría de género no puede desdoblarse de sus variables históricas, de clase, étnicas y culturales, como se ha demostrado a lo largo de este trabajo.

Bibliografía

- ARGERI, M. E (2005) *De guerreros a delincuentes. La desarticulación de las jefaturas indígenas y el poder judicial. Norpatagonia, 1880-1930*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto de Historia, Madrid.
- BANDIERI, Susana (2001) "La posibilidad operativa de la construcción histórica regional o cómo contribuir a una historia nacional más complejizada", en FERNÁNDEZ, S. Y DALLA CORTE, G. (compil.), *Lugares para la Historia. Espacio, Historia Regional e Historia Local en los Estudios Contemporáneos*, Rosario, UNR Editora [segunda edición 2005], pp. 91-118. (2005) *Historia de la Patagonia*, Bs. As., Sudamericana
- BARRANCOS, Dora (2007) *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana.
- CHAMBERS, Ian (1994) *Migración, cultura e identidad*, Bs. As., Amorrurtu.
- FERNÁNDEZ, S. (2007), "Los estudios de historia regional y local: de la base territorial a la perspectiva teórico-metodológica" en FERNÁNDEZ, S. (Comp.) *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*, Rosario, Prohistoria Ediciones, pp.31-46
- GREGORIO GIL, C. (1998) *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Madrid, Nancea.
- JOUTARD, Philippe (1980), "El tratamiento del documento oral" en *Debates*, España, Alfonso EL Magnánimo, N° 10, pp.72-85.
- KELLY, J.(1999), "La relación social entre los sexos: implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres", en NAVARRO, M. y STIMPSON, C. (Comp.) *Sexualidad, género y roles sexuales*, Bs. As., FCE
- MÉNDEZ, L. M. (2006), "Circuitos económicos en el Gran Lago. La región del Nahuel Huapi entre 1880 y 1930" en BANDIERI, S., VARELA, G. Y BLANCO, G., (Dir). *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*, CEHIR-EDUCO-UNCo, Neuquén, pp. 231-249
- MORENO, J. L. (2004) *Historia de la familia en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Sudamericana.
- PORCEL DE PERALTA, M. (1958) *Biografía del Nahuel-Huapi*, Bariloche, Calfu-Lafquen.
- REVEL, J. (2005) "Microanálisis y construcción de lo social", en REVEL, *Un momento historiográfico. Trece ensayos de historia social*, Bs. As., Manantial, pp. 41-62
- SCHWARZSTEIN, Dora (1995), "Tendencias y temáticas de la historia oral en Argentina" en *Entrepasados. Revista de Historia*, Año V, N° 9, pp.51-62.
- SCOTT, J. (1999), "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en NAVARRO, M. y STIMPSON, C. (Comp.), *Sexualidad, género y roles sexuales*, Bs. As., FCE

Fuentes consultadas:

- BRUNSWIG, M. (1995) *Allá en la Patagonia*, Buenos Aires, Vergara.
- NEYENS, A. (2003) *Pioneros de los Lagos Andinos*, Neuquén, ed. del autor, Tomo I
- VALVERDE, S., GARCÍA, A., BE Historias RSTN, L.(editores) (2005) *Relatos Patagónicos. familiares en la construcción del espacio social en Villa Traful*, Bs. As., UBA, Ferreira Editor.
- Entrevista a María Pía Candeago realizada el 15 de febrero de 2010 en San Carlos de Bariloche. Realizada por Alina Carey.
- Periódico La Nueva Era. Carmen de Patagones. 1913-1914. Archivo Histórico Eugenio Tello. Viedma. Río Negro.

Emanuela Martín
Laura Avila
IISE-FACSO
Universidad Nacional
de San Juan
Argentina

Prostitución y trata de personas frente a una problemática trasandina

Introducción

La finalidad de exponer la presente ponencia denominada “Una aproximación al tema de prostitución y violencia de género. Estudio de caso. Asentamiento Urbano Relocalizado. Provincia de San Juan.”, responde a tres años de trabajos de investigación sobre la temática, desde el enfoque de la teoría de género, abordado como violencia de género. Iniciando en una primera etapa (2008) con una exploración bibliográfica de la problemática y; continuando en una segunda instancia (2009-2011), la inserción en un campo de estudio, con el fin de conocer el campus que involucra a mujeres en situación de prostitución.

De este modo, la hipótesis que plantea este estudio es considerar la prostitución como un fenómeno de orden social, cultural, económico, simbólico y de género, se incorporan para su análisis dos teorías que permiten una lectura integral de la temática. Siendo éstas la “Teoría de Género” y la “Teoría Social” de Pierre Bourdieu.

Ahora bien, cuando hablamos de la

existencia de este fenómeno que remite a la antigüedad, los antecedentes más recientes de investigación tomados en este estudio, demuestran que desde 1900, principios del Siglo XX en la mayoría de los países de Europa y de América del Norte e incluso en los países de América del Sur como Argentina, se cuestiona esta práctica moral, política y jurídicamente, como al mismo tiempo se incentivan estas prácticas a través del reclutamiento de mujeres inmigrantes; principalmente francesas, polacas, judías y rusas, fenómeno que surge con la Primera y Segunda Guerra Mundial.

Casi 80 años después, la concientización, de lucha contra las formas de violencia de género hacia las mujeres empieza a instaurarse en forma de debate y luego a implementarse a través de políticas públicas en casi todos los países de América Latina. Siendo Argentina la que incorpora en 1994 a su Constitución Nacional de 1994, la “Convención Internacional contra todas las formas de violencia hacia la mujer”, que incluye entre su clasificación la prostitución y trata de mujeres con fines de explotación sexual.

En este proceso de avance de los derechos de la mujer a nivel mundial, luego de la década internacional de la mujer decretada a partir de 1975, con creación de las Convenciones Internacionales de CEDAW (1979) y Belem do Pará en el año 2000, Estados Unidos promulga la “Ley de Protección a las Víctimas de la Trata de Personas”. Este último tratado es lo que las Naciones Unidas adoptan como el Protocolo de Palermo para “prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas”, al que nuestro país, como el vecino país Chileno adhieren, debiendo cumplir con los regímenes, leyes y condiciones que en el mismo se establecen. De este modo, Argentina y Chile se comprometen a generar diferentes acciones de gobierno para luchar contra el delito de la trata de mujeres, niños, niñas y hombres en sus países.

En este trabajo se intenta explorar la problemática de mujeres en situación de prostitución desde el contexto mencionado en el párrafo anterior, a través de un estudio de caso situado en Villa Mataque de la provincia de San Juan.

Marco teórico

Un aporte importante para nuestra perspectiva teórica es la conceptualización de la UNESCO sobre la situación de prostitución: “(...) la prostitución no es una expresión de libertad sexual de la mujer sino (...) tiene que ver casi siempre con la violencia, la marginación, la dificultad económica y la cultura sexista y patriarcal. (...) La mayor parte de las prostitutas son mantenidas a través de la fuerza premeditada y el abuso físico, a menudo (...) resultado del abuso sexual y emocional previo, privaciones y desventajas económicas, marginalización, pérdida de identidad, manipulación y decepción.”

Referido a la situación de violencia de género en la práctica de la prostitución es conveniente reconocer como aclara Marta Lamas, que el contexto de vida de la mujer prostituta está compuesto por una serie de aspectos y factores, que la limita e individualiza a un entorno social signado por la marginalidad, la estigmatización y la vulnerabilidad social. Al

respecto sostiene: “(...) ser prostituta no es desarrollar una actividad o una profesión como se cree. (...) la prostitución es un modo de vida total (real y simbólicamente). En la ideología (en el imaginario social) las prostitutas sólo tienen relaciones y actividades de la prostitución. A pesar de que la prostituta vende su actividad erótica por tiempo determinado, ella sigue siendo prostituta fuera del tiempo de trabajo. Porque la **prostitución abarca todos los aspectos de la vida de la mujer.**”

Otro aporte teórico para comprender este fenómeno -mujeres de sectores sociales pobres- es la Teoría Social de Pierre Bourdieu que nos habla de la existencia de los campos o actividad social en la que los sujetos/as desarrollan prácticas en las que ponen en juego los recursos de los que disponen buscando obtener los bienes que sólo este campo específico puede proveer. El campo se determina por relaciones estructuradas y reglas que define las relaciones objetivas entre los participantes, según el volumen de capital que éstos aportan, por la trayectoria que han recorrido en el interior del campo y por su capacidad para aplicar las reglas del campo.

El agente, no es por completo el autor de sus prácticas. El desvelamiento de las condiciones de la acción requiere del análisis social de la estructura; en la sociología de Bourdieu, el sociólogo cumple el papel de *socioanalista*, posibilitando la toma de conciencia de las fuerzas anónimas que la estructura social impone: **las fuerzas objetivas de las relaciones que condicionan las prácticas sociales de los sujetos.**

De los aspectos **subjetivos**, le interesa la representación, la percepción, el sentido que los sujetos sociales dan, a sus prácticas sociales, ya que la capacidad de los individuos de hacer uso efectivo de los recursos con que cuenta es una función de la adaptación de su *habitus* al campo en cuestión. El *habitus* es otra noción clave de Bourdieu, para comprender el sistema subjetivo de expectativas y predisposiciones adquirido a través de las experiencias previas del sujeto.

Por último es central en este estudio recordar que la **posición** que ocupe el agente social dentro de un campo social, depende

específicamente del capital social, económico, cultural y simbólico, que determinan las estrategias y la red de relaciones que cada agente o grupo de agentes sociales lleva adelante para pertenecer a ese grupo social.

Capítulo 1: Pobreza, Prostitución y Violencia de Género

*“La recepción del pago por una mujer o niña redefine a la prostitución como **Violencia** (de género), violación, abuso sexual y lesiones cometidas sobre ellas.”*

En Argentina, como en otros países de América Latina se mantienen dos posiciones políticas, jurídicas, sociales y culturales sobre el fenómeno de la prostitución. Existe un sector, que toma una posición de lucha por legitimar esta actividad económica como un trabajo y por tanto, con derecho a la sindicalización. Este sector está representado por la Asociación AMMAR-CTA que tienen como misión *“defendernos/defender los Derechos Humanos de las Trabajadoras Sexuales en Argentina”*. Esta Asociación habla de **“trabajo sexual”** y no de “prostitución” sosteniendo en su plan de lucha que *“podemos hablar de trabajo sexual y no de prostitución como resultado de una larga batalla ideológica y política en el marco de la concepción de los Derechos Humanos y el respeto por la libre determinación de las mujeres. Y creemos que es necesario conseguir las condiciones dignas para realizar nuestros trabajos y así salir de la clandestinidad que nos expone constantemente. Por esa razón nos organizamos como Sindicato”*.

Existe otro sector, que lucha por la erradicación de la prostitución, considerada como una forma de violencia de género extrema hacia la mujer, posicionado desde el ámbito del género y los Derechos Humanos. Este sector está representado desde 2006 por la Asociación AMMAR-Capital que tiene como objetivo principal: *“Lograr el respeto pleno de los Derechos Humanos de las mujeres en situación de prostitución, vulnerabilidad social y/o víctimas de Trata de personas a partir del empoderamiento de nuestros derechos”*.

Por eso desde esta Asociación se proponen *“(...) trabajar fuertemente sobre el incumplimiento de los compromisos asumidos internacionalmente por el Estado Argentino, logrando la meta de ejecución de políticas públicas e integrales que incluyan nuestro sector, considerando a las mujeres en estado de prostitución. Fundamentalmente consideran que no es una actividad asimilable con cualquier actividad laboral y que no se elige voluntariamente.”*

En la provincia de San Juan, desde el ámbito político-jurídico el ejercicio de la prostitución está sancionado con penas al Código de Faltas, tanto en el caso de la prostitución de la calle o la que se oficia en Cabaret o Casa de Citas. Principalmente estas acciones son sancionadas como una falta a la moral pública, sin embargo el común de los/as ciudadanos/as que son clientes de la prostitución, son quienes se horrorizan por la existencia de mujeres en situación de prostitución.

En nuestra provincia han sido detectados varios tipos y espacios físicos de ejercicio de la prostitución: *en la calle; *en Cabarets y Whiskerías; *en Casas de Citas; *en Hoteles y *en Eventos Sociales de gran convocatoria como: Congresos Académicos -Reuniones Empresarias -TC2000 -Rally Dakar afectando a mujeres de diferentes clases sociales, ocupación y lugar de residencia (incluidas las mujeres que llegan de otras provincias).

Nuestro objetivo es plantear desde una perspectiva de género la situación de las mujeres que se prostituyen víctimas de la violencia patriarcal y la pobreza.

Capítulo 2: ¿Quiénes actúan en el campus de la prostitución?

En esta investigación para poder recuperar datos de la prostitución en contextos de pobreza, se ha trabajado con mujeres de un asentamiento urbano relocalizado en condiciones de marginación, de vulnerabilidad y de exclusión social. Siendo necesario también recuperar datos secundarios proporcionados en Diarios locales, que exponen casos violentos de mujeres vinculadas a la actividad

de la prostitución. Siendo la **Realidad Social y la Cultura Patriarcal** en la que están insertas estas mujeres por su condición de clase, los ejes centrales en esta investigación.

Partimos de acercarnos a un grupo de familias que fueron erradicadas de una antigua Villa de Emergencia de la ciudad de San Juan, con más de 50 años de existencia creada después de 1944, como una estrategia para solucionar el problema habitacional de los damnificados del terremoto. Sus habitantes se instalaron definitivamente en dicho lugar, gestando una trayectoria de vida, de producción y de reproducción que los mantuvo unidos e identificados con ese territorio simbólico, marginal y sospechoso, en el que se practicaban actividades informales e ilegales como la prostitución, que existía en forma de “burdel o prostíbulo” mencionado por sus vecinos/as como aguantadero.

Cuando fueron trasladados de ese espacio físico, debido a que los relocalizaron, en lugares más alejados de la ciudad capital, sus prácticas sociales cotidianas siguieron siendo de sobrevivencia y por lo tanto también fueron estigmatizados por pertenecer a la ex Villa Bodega.

Dentro de esta comunidad, compuesta por unas 50 familias pobres, de diferentes estratos de pobreza, se diferencian 2 grupos de familias que marcan un fuerte sentido de pertenencia a un grupo u otro.

Por un lado están los Sarmiento una familia con características patriarcales, con hombres trabajadores, obreros de la construcción. Su familia está bien constituida, son casados legalmente y tienen asegurada la reproducción de su apellido en sus esposas y en sus hijas, reproducen el modelo familiar tradicional, siendo absoluta y únicamente dedicadas a las tareas y labores domésticas y de crianza del hogar. Estas familias priorizan la educación, la recreación y el grupo de amistades de sus hijos/as, efectuando también actividades sociales dentro de la comunidad para contener a las familias con diferentes problemas de orden social, económico, educativo o religioso

Por otro lado, están las García, una familia al mando de mujeres solas, porque los varones están en forma circunstancial, ya que a menudo

tienen parejas en forma inestable. Conforman familias con descendientes numerosos, hijos/as, nietos/as, sobrinos/as, son familias algunas monoparentales con mujeres jefas de hogar, otras complejas y/o extendidas. En este tipo de familia es donde percibimos las prácticas asociadas a la prostitución. Por dicho motivo decidimos acercarnos a algunas de las mujeres García con quienes entablamos entrevistas, conversaciones informales.

Se rescató en esta investigación el peso de que en estas familias los antecedentes indican haber transitado en la prostitución como una de las estrategias de sobrevivencia y en ellas una continuidad involuntaria de estas prácticas. No obstante las mujeres García son cuestionadas en su totalidad por esta práctica y quienes no la ejercen son identificadas igual como “prostitutas” incluidas en el mismo grupo.

A partir de esta segunda familia, definimos quienes se identifican con estas prácticas tomando como base la edad. Percibí que existen dos grupos etarios diferenciados por su condición biológica, familiar, educativa, social y económica, que las une “en el ejercicio involuntario de la prostitución como una estrategia de sobrevivencia”.

Por un lado se ubica el grupo etareo de mujeres entre los **15 a 25 años**, quienes ingresan al universo de la prostitución, en la mayoría de los casos relevados inducidas u obligadas por varones o mujeres mayores que ellas. Estos actores sociales pueden ser sus parejas, sus novios, algún familiar (padre/madre; tío/a; primo/a) o personajes conocidos/as por el grupo familiar.

En el caso de Margarita una menor de 15 años (con una hija de dos años), era obligada e inducida a ejercer la prostitución de la calle, por su pareja Damián de 27 años de edad, exponiéndose en el relato periodístico:

... “Con 15 años era madre de una nena de 2 años (fruto de la relación con su concubino de 27 años de edad) y (...) ejercía la prostitución porque su pareja la amenazaba y hasta golpeaba cuando regresaba de la calle sin dinero. (...) La obligaba a prostituirse desde hace dos años.”

Aparece también la historia de Camila de 16 años que convivía con su madre separada y cinco de sus ocho hermanos en una Villa de Emergencia, quien encontró la muerte en el vehículo particular de Armando un hombre policía de 52 años, aparentemente luego de un encuentro sexual, en la que ella demostró alguna resistencia ante una situación (violenta) no deseable por ella. En la noche del homicidio se encontró alcohol en la sangre de las dos personas. Este policía era conocido por la madre de la menor y vecinos de la comunidad, sus allegados aducen que ella ejercía la prostitución para contribuir con la economía de la familia. La noche que falleció su madre le habría pedido que consiguiera dos medicamentos para mejorar su salud, exponiéndose en el relato periodístico:

... “La joven es una muchacha de 16 años a quien sindicaron como prostituta. La madre de la chica admitió que le encargó remedios a su hija; según Armando por ese motivo la subió a su auto aquella madrugada. La familia no sabe si Armando tenía algún amorío con la menor, pero queda claro que algo había. El policía conocía a la menor y a toda su familia. En la noche del fallecimiento se encontró una botella de coca-cola y una de whisky. Tanto el policía como la menor estaban alcoholizados.”

En el caso de Solange su ingreso a la prostitución a los 25 años, es inducido por sus primas que ya estaban involucradas en este campo, convivían con ella en la misma comunidad y jugaban el papel de contacto de nuevas mujeres para ingresar al lugar donde ellas concurrían. En el relato expone:

... “Mis primas me llevaban... me decían que podía tener plata, siempre más fácil que lavar y planchar.”

También el engaño puede provenir de hombres que ofrecen a las mujeres propuestas laborales que no existen (meseras de una confitería, secretarías, servicio doméstico) y que suelen ser atractivas por los montos económicos elevados que se prometen. En una

entrevista con Carolina una mujer en situación de prostitución, relata que conoció a dos jóvenes de la provincia de Misiones, que habían llegado a la provincia de Córdoba engañadas por una propuesta laboral que en verdad era el nexo para captarlas e involucrarlas en el universo de la prostitución:

*... “Las misioneras, de la provincia de Misiones, se las llevaban para hacerles una entrevista de trabajo y (después) las hacían prostituirse. Nosotras nos quedábamos como diciendo como pueden ser tan estúpidas y no darse cuenta. Y son chicas del campo, chicas sin estudios, mal habladas, pero chicas lindas, jóvenes. Lo primero que tienen ellas es **miedo**.”*

Los cuatro testimonios demuestran **como** las mujeres de este grupo etareo son introducidas en el universo de la prostitución a través de prácticas de sometimiento, el engaño para pasar a un futuro mejor, y a veces con ejercicio de violencia física/psicológica e incluso manipulándolas con el consumo de alcohol.

Estos testimonios también demuestran como la cultura patriarcal de los hombres y las condiciones de pobreza, de los sectores sociales de donde provienen la mayoría de ellas, generan que el involucramiento se vincule a prácticas sociales de subsistencia y prácticas sociales de sobrevivencia. De sobrevivencia no solo vinculado a lo económico, sino a la imposición de autoridad del varón/mujer prostituyentes sobre las adolescentes/jóvenes prostituidas, a través del ejercicio de la violencia, hacen que la mujer se ubique en una posición de sometimiento y el varón en una posición de dominación, lo que logra ser su principal recurso para mantenerlas dentro del campo de juego.

Además de su condición de clase estar signada por un capital económico reducido, cuentan con un capital cultural y educativo que las limita en el ejercicio de sus prácticas sociales. La mayoría de las mujeres en situación de prostitución las adolescentes/jóvenes e incluso las del segundo grupo etareo han abandonado sus estudios a edades muy

tempranas y los pilares de su familia padre/madre han alcanzado el mismo o más bajo nivel educacional. En este sector social de familias pobres la concurrencia a la Escuela no tiene un nivel de significación alto como si lo tienen otros sectores sociales. Para estas familias los saberes que mujeres o varones deben incorporar reside en la enseñanza que se imparte por sus padres/madres/abuelos/as, transmitiendo sus conocimientos y sus experiencias de generación en generación, lo que Bourdieu define como la reproducción de las prácticas sociales.

De este modo la realidad de Margarita, Camila, y las jóvenes misioneras se puede ver reflejada en el relato de Solange, Carla y Catalina:

...“Hice hasta tercero de la secundaria, porque me quede embarazada”

...“Hice la primaria completa y abandone por las juntas (por sus amistades) fundamentalmente en esta familia se relacionan entre primas que tienen la misma edad”

...“Yo les digo a mis hijos que estudien, que sean alguien, que la disfruten, ya les he dicho que no sean como yo (refiriéndose a la educación, Catalina tiene el ciclo secundario incompleto)”

El tema de la educación para las mujeres en situación de prostitución es central, porque las **posiciona** en una condición de desigualdad respecto a las otras mujeres. En la mayoría de los casos de las mujeres de este primer grupo etareo, no existen antecedentes de prácticas sociales laborales o económicas-productivas anteriores. Entre sus antecedentes familiares figura que las mujeres se han dedicado a la reproducción familiar, a las prácticas sociales domésticas, del mantenimiento e instrucción de sus hijos/as y en algunos casos en el ejercicio involuntario de la prostitución. Así lo explicaba Constanza una de las mujeres García, actualmente con 46 años de edad, separada, con un total de 9 hijos/as, de los que tiene tres a cargo actualmente. En su relato define que ella y todas sus hermanas estuvieron involucradas en el ejercicio involuntario de la

prostitución y que en su momento lo hicieron para mantener al grupo familiar y sin que sus hijos/as lo supieran:

...“A mí sí me dicen que he trabajado en un Cabaret, si sí he trabajado en un Cabaret pero por mis hijas no para drogarme, ni para alcoholizarme, ni nada. Yo he sido toda una señora como mi hermana la Natalia, Carmen y todas. Todas hemos sido mujeres de la noche, pero respetadas, nunca los hijos de nosotras se han enterado, ya de grandes se han enterado y nadie las ha llevado a eso... pero yo hace años que no voy pero si tengo que volver a ir (por el mismo motivo) vuelvo a ir”.

En el caso de los varones ejercen las prácticas sociales laborales aprendidas se relacionan con algunos oficios como la albañilería, la carpintería aprendida de sus padres/abuelos, en épocas de pleno empleo, últimamente, a partir de 1995 en adelante cuando el desempleo masculino se incrementa, los varones se ven obligados a involucrarse con la ejecución de prácticas sociales ilegales como la delincuencia, venta de drogas, o reclutamiento de mujeres a la prostitución como estrategias de sobrevivencia. En una entrevistada con Catalina, menciona los antecedentes laborales de esta familia, en relación a las prácticas sociales de sobrevivencia. Sin embargo como se observa a continuación, difícilmente las prácticas sociales ilegales son reconocidas verbalmente por los miembros de esta familia, si se conoce por el contacto previo, el trabajo de campo y las entrevistas informales con actores/as sociales de la comunidad donde viven que si confirman el ejercicio de estas prácticas.

...“Mi abuela era ama de casa y mi abuelo trabajaba. Mi papá trabajaba como municipal (de albañil) o se dedicaba al cartoneo o trabajaba en la cosecha (como peón participando o llevando cosas en su carreta). Mi mamá era ama de casa y siempre nos cuidaba a todos (sus vecinos relatan que en la ex Villa Bodega esta mujer se encontraba en situación de prostitución e involucraba a

sus hijas en este campo)."

El segundo grupo etareo está representado por mujeres adultas entre los **30 a 50 años** quienes han ingresado al campo de la prostitución netamente como una estrategia de sobrevivencia económica. Esto responde a diferentes motivaciones entre las que puede encontrarse tener un grupo familiar a cargo, siendo ellas la principal o única fuente de ingreso económico.

En su relato Carolina manifiesta que las ganancias que obtenía a través de esta práctica de sobrevivencia eran destinadas al mantenimiento de su primera hija y del grupo familiar extenso con quien convivía:

... "Te lleva como te dije tener una hija sola (se refiere sin la ayuda del padre biológico de la menor). Yo vivía con mi abuela, vivíamos muchos con mi abuela y todos éramos nietos y teníamos hijos y mi abuela sola. Había que hacer algo para ayudar con las cosas."

Similar es el caso de Esperanza de 30 años, una madre soltera con una hija a cargo. En el Barrio donde ella vivía sus vecinos/as aducen que se vinculaba con la prostitución y sus familiares exponen que trabajaba en el servicio doméstico, estudiaba en una Escuela Técnica y en la noche ejercía la prostitución. El relato periodístico expone:

... "En su Barrio en (...) llevaba una vida normal, pero muchos sabían que trabajaba como prostituta. Casi todas las noche se tomaba un micro que la trasladaba a la ciudad y a primera hora de la mañana regresaba. Ella nunca comentaba sobre sus cuestiones privadas, era muy reservada respecto a su familia. La muchacha trabajaba en ocasiones como empleada doméstica y a la noche estudiaba en una escuela nocturna. Pero su otra vida era la prostitución, antes trabajo en un Club Nocturno y luego con una agencia de acompañantes para relacionarse con sus clientes (...). Su familia está muy apenada porque dicen que ella lo hacía todo para ayudarlos a ellos y a su hija."

Otra motivación puede ser la separación o desvinculamiento de las mujeres de su concubino, esposos, lo que genera que deban hacerse responsables únicas de la manutención de sus hijos/as y la prostitución sea una práctica social posible para su subsistencia. Es el caso de Catalina, quien a los 36 años se separó de su marido y se encontró sin bienes económicos para mantener a sus tres hijas mujeres y a través del nexo con una amiga (prostituta) se involucra en el ejercicio de la prostitución. En su relato expresa:

... "Desde hace tres año que empecé; me separé y me metí ahí por una amiga. Yo nunca trabajé de noche, porque aparte nunca me hizo falta, porque mal que mal el otro me tenía bien. Pero ahora no me pasa nada (de ayuda económica), ni a mí ni a las niñas."

Otro caso vinculado al ejercicio de la prostitución como estrategia de sobrevivencia es el de Evelyn, una mujer de 51 años, casada, que a su edad continuaba ejerciendo la prostitución para mantener los estudios secundarios y universitarios de sus dos hijas mujeres. En agosto del año 2000 fue asesinada con un puñal en el cuello sin poder defenderse de su agresor. Su caso nunca fue resuelto por la justicia. En el informe periodístico se rescatan los siguientes datos:

... "Evelyn era una de las tantas mujeres que ejercía la prostitución, pero también como las demás tenía una familia a cargo. Dicen que la mujer era independiente y le gustaba manejar su dinero, de ahí que siguiera trabajando en la calle, más allá de que sus parientes (familiares) querían que no lo hiciera. Tiene dos hijas una de 27 años que estudia la carrera de abogacía en Córdoba y una de 17 que cursa el cuarto año del secundario."

En casos mínimos acceden a la prostitución a través del engaño u ofreciendo el ingreso a actividades laborales que no son tal. Igualmente si son amenazadas, torturadas y sometidas a situaciones de maltrato y violencia física/psicológica como parte de las reglas del

juego de la prostitución. Los mecanismos de retención más utilizados son la violencia, el consumo de drogas o alcohol, las amenazas y las retenciones económicas, de sus familiares o sus propios hijos/as.

Por ejemplo Catalina en una de las entrevistas cuenta que para estar presente en el cumpleaños de 12 de su hija, tuvo que llamar a su hermana que viajara para reemplazarla en su ausencia y además le pagaron solo la mitad de los bienes económicos obtenidos, para asegurarse de que regresaría:

...“Me vine ayer para estar en el cumpleaños de 12 de la (...) y ¿dónde has estado? Ahora en Villa Mercedes en San Luis, por eso la mande a llamar a la Pelu para que me vaya a cubrir para venir al cumple de la (...), pero ya mañana me voy, si me quiero comunicar con ellos para que me vengán a buscar o me paguen el pasaje, si porque me tienen que pagar la mitad de la guita, por eso la dejé a la Pelu allá.”

También sucede como relata Carla en la entrevista, el caso de una compañera brasileira, rehén del lugar donde ambas ejercían la prostitución, quien era amenazada por su prostituyente con matar a sus dos hijos si se iba del lugar:

...“Una vez nosotras estuvimos con una brasileira, imagínate de Brasil, que le había quitado los 2 chicos y ella siempre se me sentaba y lloraba, porque la dueña la amenazaba que le iba a matar a los hijos se llegaba a ir a Brasil”.

...“Te quitan tú hijo primero blandito y no te lo quitan de huevo y, después te tienen amenazada con tú hija: por ejemplo ó trabajas y haces esos 15 pases, ó te acostas con 30 tipos, o me haces toda la plata que yo quiero en un fin de semana o tú hija la ves muerta, imagínate, es que lo tenés que hacer o lo tenés que hacer”.

Como menciono en el párrafo anterior, el consumo de drogas y alcohol es otro de los mecanismos para mantener a estas mujeres dentro del campo de la prostitución, así lo

explica Carla en su entrevista, refiriéndose a otra compañera del lugar donde ejercían juntas la prostitución:

...“Yo la he visto que ha tenido que estar con 45 tipo, acostarse con 45 tipos en una noche y ha tenido que tomar pastillas, ha tenido que drogarse para aguantar”.

...“En Córdoba, el tipo (el prostituyente y dueño del local) si te tenía que pegar te pegaba y corría muchísimo la droga, las tenía las 24Hs. drogadas, para aguantar y para que si tenés el vicio te quedes, esa es la inteligencia del Fiolo o rufián”.

Haciendo referencia al segundo grupo familiar, las mujeres a esta edad destinan sus recursos económicos a bienes como la alimentación, la vestimenta, la educación y la recreación de sus hijos/as a cargo. Igual que el grupo anterior los bienes económicos en dinero corresponden sólo a un 50%, 40% ó 30% de su sometimiento. Es decir de lo recaudado en cada noche, no reciben el 100% de los recursos que están a cargo de la distribución de lo que decida el prostituyente.

En este segundo grupo etareo pertenecer a un grupo social amplio también es un condicionante para involucrarse en el universo de la prostitución, ya que en este tipo de grupo familiar las mujeres buscan como uno de sus recursos el ejercicio involuntario de la prostitución.

La Red Social familiar cumple un rol central en la organización cotidiana de las mujeres en situación de prostitución, principalmente porque las mujeres integrantes de la familia (abuelas/tías) son quienes cuidan, alimentan, mantienen a sus hijos/as cuando no están en el hogar. Nuevamente aparece la dificultad que se manifiesta en estos grupos familiares, derivado de no tener hombres de manera estable, ni de contención y apoyo económico a la familia. Por tanto, es necesario recordar que las mujeres en esta situación a veces se ausentan de su hogar por días, semanas o meses, por lo cual su grupo familiar representa un actor social fundamental en este universo de la prostitución.

Conclusión

A partir de lo expuesto se estructura la conclusión en base a los ejes centrales de la hipótesis de partida de este estudio de investigación. En primer término puede confirmarse que el contexto social o “lo social hecho cosa” en el que nacen, crecen, se desarrollan las mujeres en situación de prostitución; los ingresos económicos del hogar, los antecedentes laborales familiares, la situación de pobreza extrema, pueden jugar como facilitadores, condicionantes para ingresar al universo de la prostitución. En estas condiciones las mujeres encuentran en el ejercicio involuntario de la prostitución, una estrategia de sobrevivencia.

Segundo es necesario aclarar que si bien las condiciones familiares, pueden ser generadoras de que las mujeres de los dos grupos etáreos identificados en este estudio (15 a 25 años y 30 a 50 años) accedan al campo de la prostitución, atribuir el problema al seno familiar es una manera de enmascarar el fenómeno de la prostitución. Más bien ha sido demostrado en este estudio que la posición de subordinación de la mujer, frente a la posición de dominación, de ejercicio de la violencia por parte de los varones/mujeres prostituyentes es lo que principalmente permite el acceso e involucramiento de mujeres pobres en el campo de la prostitución.

Los mecanismos de acceso y mantenimiento al campo de la prostitución que se mencionan en este estudio como engaños, amenazas,

retenciones económicas, retenciones o toma de rehenes de familiares, demuestran y permiten comprobar que **el ejercicio de la prostitución es una situación de violencia de género**. Como relata una de las entrevistadas: “(...) *nadie te saca el **daño psicológico y moral** que te hace algo así, nadie lo tapa, eso no se tapa con nada, por mínimas cosas que me pueden haber pasado a mí, hasta la fecha de hoy yo todavía me acuerdo... y a la fecha me dan todavía impresión las cosas (que vivió)... y a veces hasta me pongo mal de imaginarme esas cosas... no lo superas más, porque ya lo viviste, ya te lo hicieron*”.

Por último, para definir el tema de la prostitución como violencia de género es necesario recordar que en el involucramiento al universo de la prostitución las mujeres sufren situaciones de **violencia económica**, lo que se percibe en los bienes que son manipulados por sus prostituyentes, cuando las amenazan o se quedan con la paga.

Violencia física manifestada en los golpes, violaciones sexuales, obligación de ejercer prácticas sexuales involuntarias e incluso llegar a ser asesinadas por sus clientes o prostituyentes. **Violencia psicológica** por ser tratadas como un objeto sexual por sus clientes, prostituyentes. **Violencia moral** al ser sancionadas, descalificadas por su entorno social ya que las prostitutas los en todo momento de su vida cotidiana. **Violencia simbólica**, percibida en el aislamiento social, la deslegitimación y la estigmatización social para ellas y para su entorno familiar.

Bibliografía

- BOURDIEU, Pierre (1988) “Espacio Social y Poder Simbólico” en Cosas Dichas. Gedisa. Buenos Aires, Argentina.
- BOURDIEU, Pierre (1990) “Algunas propiedades de los campos” en Sociología y Cultura. Grijalbo. México.
- BOURDIEU, Pierre (1990) “Espacio Social y génesis de clases” en Sociología y Cultura. Grijalbo. México.
- BOURDIEU, Pierre (1997) “Espacio Social y espacio simbólico” en Razones prácticas, sobre la teoría de la acción. Anagrama, Barcelona.
- CEM-UCV, (2007) “Género, Vida Cotidiana y Calidad de Vida”. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer. Centro de Estudios de la Mujer. Universidad Central de Venezuela.
- DE ISLA, M. de las Mercedes/DEMARCO, Laura (compiladoras) (2008) “Se trata de nosotras. La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual”. LAS JUANAS editoras. Imprenta de las Madres. Buenos Aires, Argentina.
- GALINDO, María y SÁNCHEZ, Sonia (2007) “Ninguna mujer nace para puta”. LA VACA editoras. A.B.R.N. producciones. Buenos Aires, Argentina.

Coordinador
Alfredo Azcoitia

Integración y relaciones binacionales

Fundamentación

Las relaciones argentino-chilenas se han visto atravesadas por múltiples factores a lo largo de los doscientos años de vida “republicana”. Los cambios producidos en el contexto mundial, junto con la propia dinámica de la política interna, sumado a las tensiones existentes entre los estados centrales y las regiones de frontera, son algunos de los elementos que han conformado la compleja trama de las relaciones binacionales.

Chile y Argentina han alternado momentos de asociación e integración, con otros

de conflictividad y enfrentamiento. Cada momento no sólo se materializó en acciones implementadas por las diferentes agencias estatales, sino también en prácticas simbólicas que reforzaron la representación del “otro” como socio indispensable o como agente expansionista, según requiera la ocasión.

El objetivo propuesto para la mesa es indagar sobre las características de las relaciones binacionales, prestando especial interés en la reflexión sobre las condiciones que posibilitaron los distintos procesos de integración que se han producido a lo largo de nuestra historia.

Trabajos Seleccionados

Gonzalo Serrano del
Pozo
Universidad Andrés Bello
Chile

Las relaciones Chileno-Argentinas durante la guerra de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana

Introducción

La guerra de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839) ha sido tradicionalmente analizada por la historiografía chilena desde una perspectiva político militar, pero escasas veces desde una mirada diplomática que ponga el acento en la relación de Chile con los otros países involucrados en el conflicto. Esto es curioso, porque basta con realizar una somera revisión de los acontecimientos sucedidos en esta disputa, para darse cuenta de la importancia que tenía para el Gobierno de Chile establecer una alianza con Ecuador y la Confederación Argentina que le permitiera contrarrestar el poder que había alcanzado el mariscal Andrés Santa Cruz con la formación de la Confederación Perú-Boliviana.

Tan importante era para el principal ministro del gobierno chileno, Diego Portales, alistar su ejército expedicionario como desarrollar una estrategia diplomática que le permitiera convencer a sus vecinos, al igual como lo había logrado en el ámbito interno, de los peligros que involucraba para el equilibrio sudamericano

el desarrollo de una entidad como la generada por Santa Cruz.

Lamentablemente para Portales, Ecuador y la Confederación Argentina no eran ni el presidente Joaquín Prieto ni el Congreso de la República de Chile, de ahí que sus argumentos aunque interesantes, no justificaban una acción decidida como la que estaba dispuesta a emprender Chile contra el general boliviano. Menos aún, comprometerse con una Triple Alianza, como la soñaba el Portales.

De ahí entonces que los esfuerzos diplomáticos, con expectativas exageradamente optimistas al comienzo, se hayan diluido, a tal punto, que el presidente Prieto se percató de que no había otra alternativa que terminar peleando prácticamente solo, con el único apoyo de los emigrados peruanos que vieron en la expedición chilena, la posibilidad de arrebatárle el poder a Luis Orbegoso, aliado de Santa Cruz.

En este artículo analizaremos la evolución de estos hechos que se inician con el envío de Francisco Javier Rosales y José Joaquín Pérez a Argentina. Y, también, de la misión de Ventura Lavalle a Ecuador. Embajadas que terminaron

en un completo fracaso que podrían haber significado un duro revés, de no haber sido por el triunfo de Manuel Bulnes en Yungay, el 20 de enero de 1839.

El agente confidencial en Buenos Aires

Mientras las tropas chilenas se organizaban para la expedición que iba a acabar con la Confederación, el gobierno chileno llevaba a cabo intensas gestiones para lograr el apoyo de Ecuador y de las provincias Argentinas a la causa chilena. Con este objetivo envió a Ventura Lavalle como Ministro Plenipotenciario a Ecuador y a Francisco Javier Rosales como agente confidencial a Buenos Aires.

El tono de esta primera correspondencia entre Diego Portales y los agentes muestra un claro convencimiento de que las distintas tentativas del mariscal Andrés Santa Cruz justificaban la causa chilena contra la Confederación, así como también de que ambas repúblicas se plegarían a la guerra a favor de Chile. Sin embargo, la realidad fue muy diferente.

El primer paso en Argentina lo dio Rosales, en calidad de agente confidencial. En su primera carta, informó desde Mendoza de la buena disposición que encontró en las autoridades de cooperar en la empresa de Chile contra el general Santa Cruz. A pesar de la tranquilidad que presentaba la provincia, informaciones provenientes de Buenos Aires daban cuenta del levantamiento ocurrido en la banda oriental a manos del General Fructuoso Rivera contra el gobierno de la República del Uruguay. También señalaba que había antecedentes de que la tentativa de insurrección realizada por el General argentino, refugiado en Bolivia, Francisco Javier López, a favor de las provincias de Catamarca y Tucumán, había sido apoyada por el Gobierno boliviano a través de armas y dinero. Además agregaba, en clave, que en Mendoza y en Buenos Aires le habían manifestado la mejor disposición para ayudar con recursos y fuerzas a la causa chilena.

Aceptada su condición de agente confidencial en Buenos Aires, Rosales tuvo la oportunidad de reunirse con el Ministro de

Relaciones Exteriores, Felipe Arana, a quien le hizo una exposición detallada de las fundadas sospechas del Gobierno de Chile acerca de las intrigas y manejos secretos, con que el general Santa Cruz intentaba mover los descontentos en este país y en las provincias argentinas. Sobre este punto aseguraba que le había sido fácil convencer a este Ministro de la necesidad de fijar, de común acuerdo, las medidas que se han de tomar para contrastar el “inminente peligro” de la Confederación.

Al igual como sucedía en Chile, en la provincia de Buenos Aires igualmente se especulaba con un supuesto “gran plan” de Santa Cruz de separar las provincias del noroeste y formar una nación separada y confederada a Bolivia.

Contra estas tentativas, Rosales le propuso al ministro Arana una alianza formal, ofensiva y defensiva, por el tiempo que durara el peligro. Con el fin de lograr su apoyo, Rosales le aseguró al ministro argentino de la buena disposición de Ecuador para formar, junto a ellos, la “Triple Alianza” (Rosales, 1836: 2).

El agente confidencial informaba a Portales que la provincia de Buenos Aires estaba determinada a formalizar la alianza y combinar un plan de operaciones para empezar a obrar. Sin embargo, también le manifestaba que no tenía una respuesta clara de cómo se podía llevar a cabo de manera efectiva ésta, ni de la forma que operaría ésta.

La respuesta del Gobierno argentino frente a esta consulta fue siempre dubitativa: “la marcha misma de los sucesos la indicaría”. Se trataba del primer resquicio de la Confederación argentina para aplazar una decisión que le incomodaba de sobre manera, tanto por decir que sí, porque implicaba organizar una fuerza con Chile, con todos los costos que esto requería, como por decir que no, porque le significaba enemistarse con Chile y perder la oportunidad de luchar contra Santa Cruz.

La Confederación argentina estaba consciente de que era importante tener buenas relaciones con Chile, especialmente considerando la gran cantidad de emigrados argentinos contrarios a Rosas que ahí habitaban y que podían verse beneficiados con un quiebre en las relaciones. Igualmente, la presencia de Santa Cruz constituía una amenaza para las

provincias del norte.

Al igual como sucedía con Chile, muchos opositores se habían instalado al sur de Bolivia y veían en esta guerra una oportunidad para amagar el poder de Buenos Aires. En este sentido, la política de la diplomacia argentina de eludir y dilatar la respuesta, parecía ser el camino más propicio, antes de tomar cualquier determinación.

Por otra parte las exigencias planteadas por Rosas para llevar a cabo la alianza, fueron siempre consideradas excesivas por Chile, pues éstas incluían la reivindicación argentina sobre la provincia de Tarija e indemnizaciones de guerra que abarcaban los gastos correspondientes a la “liberación” de Bolivia del mariscal Santa Cruz.

Dentro de las preocupaciones anexas a la Confederación, estaba la presencia indígena y sus continuas revueltas. Por ejemplo, Rosales en sus informes da cuenta de los levantamientos de indios ocurridos en Bahía Blanca. Tribus errantes que, según él, habían venido desde Chile y que habían hecho, “como acostumbran: robos y asesinatos en los pueblos y haciendas inmediatas”. A lo cual agregaba, que existía la intención del gobierno argentino de matarlos o correrlos fuera del territorio, a raíz de lo cual advertía al Ministro que había que informar sobre esta situación al “General del ejército del Sud”, que en ese entonces era Manuel Bulnes.

Esto es un punto relevante porque tradicionalmente la historiografía chilena ha obviado el hecho de que mientras se desarrollaba una campaña contra la Confederación Perú-Boliviana, la frontera sur seguía siendo un motivo de preocupación para las autoridades. No se podía formar una expedición, sin descuidar el frente indígena. Así queda en evidencia en la revisión de los archivos del Ministerio de Interior, de Guerra y el de la Intendencia de Concepción. No obstante, lo que constituía una debilidad desde el punto de vista militar, tener que estar preocupado de dos frentes, se transformó en una fortaleza gracias a que la experiencia de los ejércitos combatiendo en el sur, fue clave una vez que tuvieron que luchar en el norte. Esta amenaza conjunta fue vista también como una oportunidad por el gobierno para incentivar la

alianza, según como veremos más adelante.

Poco antes de partir rumbo a Brasil y luego a Europa a donde se le había encargado la adquisición de un buque de guerra, el agente secreto se mostraba optimista de concretar la alianza luego de que la insurrección de los generales Fructuoso Rivera y Juan Lavalle había concluido en la más absoluta dispersión. Este suceso, aseguraba Rosales, hacía más expedito el proyecto de formalizar una alianza ofensiva y defensiva entre las repúblicas de Chile y provincias argentinas. Así, por lo menos, se lo había asegurado el Ministro de Relaciones Exteriores de esta provincia.

Parte de esta misión internacional de Rosales fue la de asegurar que Brasil no colaborara con la Confederación Perú-Boliviana. Ya en Río de Janeiro, el agente le informa a Portales que el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil le aseveró que su país no le iba a vender ningún buque al Gral. Santa Cruz y que además iba a mantener la neutralidad.

La misión de José Joaquín Pérez

Debido a que el Gobierno de Buenos Aires no tomaba una resolución respecto a una posible alianza con Chile y a declararle la Guerra a la Confederación, el ministro Diego Portales le encargó la misión a José Joaquín Pérez de realizar una propuesta de gran interés para la seguridad y prosperidad de ambas Repúblicas: “terminada la guerra con el Perú, se destinarán las fuerzas empleadas en ella por ambas partes contra las tribus indígenas, con el objeto de pacificarla y sujetarlas permanentemente” (Portales, 1837: 122).

De manera paralela a las gestiones de Rosales y Pérez, Ventura Lavalle, después de haber misionado en Perú, fue encargado de establecer los nexos para que Ecuador se uniese a la alianza que proponía Chile junto con Argentina. Sin embargo, la esperanza de que este país se uniera a la primera expedición se esfumó rápidamente. Ecuador se declaró neutral por temor a la guerra, no obstante, asegura Lavalle, la decidida opinión de los ecuatorianos era favor de la causa chilena. Aún cuando nadie en el Gobierno de Chile lo

reconociera, Santa Cruz había sido más rápido y hábil en sus gestiones que los chilenos.

Ante este panorama, a Chile no le quedaba otra opción que volver a insistir en la alianza con los vecinos del este, pero surgieron nuevas excusas que abogaba el gobierno de Buenos Aires en contra de esta unión. La razón, el supuesto apoyo otorgado por el gobierno de Prieto a los “unitarios” que se encontraban en este país. La desconfianza surgió cuando se detuvo a un francés de apellido Bacle, un individuo a quien Rosales le había comprado una imprenta encargada por el Gobierno de Chile. En su declaración Bacle habría señalado que Portales estaba interesado en fomentar las divisiones internas de Argentina apoyando a los opositores de este Gobierno.

Debido a esto, el Ministro le pidió a Pérez que explicara que la presencia de los emigrados se justificaba por razones domésticas, pues una vez adquirida la imprenta, el gobierno necesitaba que alguien se hiciera cargo de ella y qué mejor que los emigrados argentinos que estaban desempleados y que además tenían el conocimiento para hacerla funcionar.

Detrás de estas injuriosas acusaciones, estaba para Portales, otra vez la presencia pérfida y fantasmal de Santa Cruz. Es por ello que el Ministro le insistió a Pérez en que desmintiera y aclarara del modo más categórico estos infundados rumores y que informara a Chile, lo antes posible en qué se hallaba la posible alianza contra Perú y Bolivia, cuya inexplicable demora los perjudicaba “infinito”.

Las dificultades de que ésta se concretase, no impedian el movimiento de tropas en las provincias fronterizas a Bolivia, aspecto que en cierta forma consolaba al Gobierno chileno y que lo hacían pensar en que de en algún momento ésta se iba a concretar. El problema radicaba ahora en nuevas exigencias de parte de Buenos Aires que el Gobierno de Prieto se negaba a aceptar.

Durante este período se produjeron algunos hechos relevantes. El primero, la declaración de guerra formal por parte de Argentina contra Santa Cruz (19 de mayo de 1837) y, segundo, el asesinato de Diego Portales (6 de junio de 1837).

Contrario a los presupuestos, la muerte del Ministro, lejos de debilitar la causa chilena la reforzó y transformó la guerra en un conflicto popular.

Por otra parte, la declaración argentina se justificaba por el apoyo boliviano a los unitarios y por haber fomentado disturbios en las provincias de Tucumán y Salta.

Esta declaratoria de guerra favorecía la acción militar de Chile porque obligaba a que Santa Cruz dividiera sus fuerzas en dos frentes, sin embargo desde el punto de vista diplomático, el hecho de no haber logrado una alianza con Ecuador y Argentina juntos, ni con ninguno de ellos de forma separada, fue un fracaso.

A pesar de esta circunstancia, Joaquín Tocornal le expresó a Pérez que la declaración de guerra, aunque separada de la de Chile, satisfacía, en cierta medida, los deseos del Gobierno.

En efecto, la decisión de Buenos Aires generó un fuerte optimismo en el Gobierno chileno, pues las noticias, en forma conjunta, afirmaban que la población de Perú también estaba interesada en apoyar esta misión libertadora, de ahí que se pensara que se iba a tratar de una guerra de corta duración.

Esta proyección temporal va de la mano con la seguridad de que se va alcanzar prontamente la victoria. Dentro de las instrucciones que el Presidente le envía a Manuel Blanco Encalada por medio del ministro Tocornal, hay muchos puntos que especulan respecto a cuál debe ser la posición de Chile respecto a Buenos Aires después de conseguido el triunfo.

Se plantea que si Chile vence y la Federación Argentina se mantiene en la lucha, aquél no tiene ninguna obligación de secundarla. Si, en cambio, se firma una alianza antes de finalizar la guerra, Chile “accedería sin repugnancia” a que se agregase a Bolivia parte del Departamento de Arequipa, con el fin de que cuente con un puerto cómodo y compensar así por la segura pérdida de Tarija a manos argentinas (Tocornal, 1837:134).

La partida de la expedición libertadora al mando de Blanco Encalada coincide con el envío del general Guido a Chile con el carácter de Ministro Plenipotenciario del gobierno de

Buenos Aires, Encargado de las Relaciones de la Confederación Argentina. Designación que fue considerada por el Gobierno de Chile como “una prueba del vivo interés” de sus vecinos por estrechar los lazos de amistad y dar impulso a la guerra contra Santa Cruz. Con el fin de promover esta alianza, al día siguiente, se le hizo un nuevo envío al representante chileno, con artículos del diario de Santa Cruz, *El Eco del Protectorado*, en el que se atacaba al Gobierno de Buenos Aires, todo esto con el fin de que éstos sirvieran para dar un último impulso a favor de un acuerdo.

Ya con la campaña desarrollándose en ambos frentes y a raíz de la escasez de recursos con que contaban el general argentino Alejandro Heredia para resistir a las fuerzas de la Confederación, el gobernador de Copiapó, Pedro Urriola solicitó al Presidente auxiliar “con recursos pecuniarios” a Heredia. La respuesta del Prieto no se hizo esperar: “Ha dispuesto que se le suministren por este tesoro público quince mil pesos que considera indispensable tener para abrir la campaña”. Luego se le dieron órdenes al gobernador para que se los remitiera a Heredia de manera rápida y segura y que le insistiera en que había que atacar a Santa Cruz de forma coordinada para que éste se viera obligado a dividir sus fuerzas.

A partir de los informes del gobernador de Copiapó y otras noticias, el Gobierno de Chile comenzó a preocuparse, cada vez más, por el estado de abandono en que se encontraban las fuerzas de Heredia y le solicitó a su representante en Buenos Aires que impulsara una acción de este gobierno más decidida a favor de éstas.

A la falta de recursos con que contaba el general Heredia, se sumaba el difícil reclutamiento, la falta de entusiasmo de los habitantes de la zona de interrumpir la relación comercial con Bolivia y el enfrentamiento contra uno de los mejores oficiales del mariscal Santa Cruz, el general Otto Felipe Braun, a cargo del control de la frontera de Jujuy.

Frente a este panorama, no es de extrañar que Braun haya conseguido traspasar a Argentina y ocupar el territorio jujeño. La reacción de Felipe Heredia, hermano de Alejandro, permitió el repliegue de las tropas

de Braun a Bolivia y mantener la frontera en una situación de *statu quo*.

Los malos augurios recibidos por el Gobierno de Chile respecto a la campaña chilena y argentina se ratificaron una vez que fue conocida la firma del Tratado de Paucarpata. En la carta que Tocornal le escribió a Pérez, el ministro justifica la decisión de Blanco considerando, la falta de apoyo del pueblo peruano, la escasez de recursos y principalmente la incapacidad de las tropas argentinas para oponerle resistencia a Santa Cruz. Esto le permitió sacar de esa zona “algunos de sus mejores cuerpos” para oponerlos al ejército chileno: “Así el protector tenía el doble número de fuerzas que oponer a las nuestras, ocupando posiciones ventajosas, en que era casi imposible obligarlas a pelear” (Tocornal, 1837: 140).

Aún tomando en cuenta estas circunstancias y a los pocos días de conocido el acuerdo de Paucarpata, Tocornal le señaló a Urriola que el gobernador le informe a Heredia que el Gobierno de Chile no va ratificar el tratado, y que buena parte del fracaso se ha debido a lo “lento y tardío” de la acción de sus vecinos del otro lado de la cordillera. Por esto mismo, se solicitó al representante argentino en Chile, un impulso más fuerte y ordenado a las medidas militares, para que, si era posible, se pusieran a las órdenes del General Heredia, dentro de dos o tres meses, cinco mil hombres en actitud de invadir inmediatamente el territorio Boliviano, de igual forma a como lo estaba organizando Chile.

Sobre este punto insiste en el oficio que se le envía a J.J. Pérez en Buenos Aires. Chile tenía la esperanza de que al igual que ellos, la Confederación Argentina dispusiera una fuerza similar a la de Chile dispuesta a atacar la Confederación Perú-Boliviana y advierte:

“Pero si este plan no fuese de la aprobación del gobierno de Buenos Aires, ó si por algún accidente no pudiera el gobierno de Buenos Aires efectuarlo, no debo disimular a V.S. que nuestra posición pudiera obligarnos a modificar considerablemente nuestras primeras demandas, ciñéndolas a lo que pareciese asequible con las fuerzas de que por sí sola puede disponer la República” (Tocornal, 1837: 141).

A pesar de esa advertencia, y manteniendo el mismo optimismo que tuvo el Gobierno de Chile, desde el comienzo de la guerra, se vislumbraba la posibilidad de un cambio de actitud de parte de Argentina. La esperanza radicaba en una supuesta promesa que habría hecho Rosas y que fue conocida por Pérez a través del ministro Arana, antes de que se conociese el Tratado de Paucarpata.

De acuerdo a ésta, Rosas había asegurado que si Chile fracasaba en su intento por disolver la Confederación, no cedieran a los intereses de Santa Cruz y que resistieran porque en “en semejante inesperada desgracia, podría contar con una cooperación mucho más eficaz y poderosa” que le permitiera obtener del mariscal un acuerdo ventajoso para ambas repúblicas (Tocornal, 1838: 146).

Más allá de la veracidad o falsedad de esta supuesta aseveración hecha por Rosas, el Gobierno chileno la consideraba lo suficientemente cierta como para hacerle ver al mandatario que Chile había llegado a ese punto planteado por Rosas en que el país requería de una acción más decidida por parte del Gobierno de Argentina.

Esta actitud esperanzadora de que Buenos Aires se iba a sumar al esfuerzo chileno, se transformó en angustia al no recibir contestación desde el otro lado de la cordillera: “Lo único que nos tiene perplejos es la completa falta de noticias de ese país”, le comentaba Tocornal a Pérez, en una frase que se repite constantemente.

El Gobierno de Prieto, negándose a un rechazo, culpaba al correo del retraso de una respuesta. La principal preocupación radicaba en que dejar transcurrir el tiempo le permitía a Santa Cruz aumentar sus fuerzas.

Sin embargo, la Confederación Argentina tenía sobradas razones para estar preocupada de otros asuntos distintos a los de Santa Cruz. Desde inicios de marzo de 1838 se produjo el bloqueo francés al puerto de Buenos Aires, que se tradujo en escasez de recursos.

Una vez que el Gobierno de Chile se enteró de la negativa argentina de llevar a cabo una alianza como la tenía planificada, éste le solicitó a Pérez que le advirtiera al Gobierno de la Confederación Argentina, que esto

significaba que la paz se llevaría a cabo de forma separada.

Después de años de falsas expectativas de parte de Chile y múltiples negociaciones, el Gobierno de Prieto se percató de que se encontraba sólo.

Las comunicaciones con el representante chileno en Buenos Aires a partir de ese entonces cambiaron de tono y adquirieron un carácter meramente informativo. Sin embargo, no se perdieron las esperanzas de una nueva cooperación.

El 16 de junio de 1838 Tocornal le informó a Pérez que las tropas estaban listas para partir rumbo a Perú y que Santa Cruz había dado órdenes a Braun para que se retire con sus tropas de las Provincias Argentinas para resistir la invasión chilena. Renacía en esos momentos la esperanza de que el ejército argentino, que se mantenía a las órdenes del general Heredia, hiciese un esfuerzo y persiguiera a Braun en su retirada. Por esto, se le conmina a Pérez a que le planteara este asunto al Ministro de Relaciones Exteriores con el fin de que accediera a esta demanda.

Aun cuando los informes recibidos desde Perú aseguraban que Buenos Aires estaba llevando a cabo negociaciones pacíficas con la Confederación, el 21 de agosto el Gobierno de Chile pasó del pesimismo a la exaltación, después de haber recibido noticias que daban cuenta del levantamiento de los generales Nieto y Orbegoso en contra de Santa Cruz. Se señalaba además que el general Heredia había logrado penetrar en el territorio boliviano y que, a medida que éste se internaba en la zona, “sus filas se engrosaban con escuadrones enemigos que se le pasaban enteros con sus jefes y oficiales, y que recibía continuamente diputaciones de varios pueblos de Bolivia, ofreciéndole su cooperación” (Tocornal, 1838: 155). Según este relato, el triunfo parecía estar cada vez más cerca, la realidad, en cambio, muy lejos.

Las operaciones emprendidas por Heredia contra Braun habían fracasado, a pesar de esto el oficial alemán había sido comisionado por Santa Cruz para lograr un acuerdo de paz con su par argentino. La intención del mariscal era saltarse a Rosas y poder concentrarse de lleno

en el frente occidental de la guerra, donde se iniciaban los primeros levantamientos internos y donde Chile comenzaba a obtener sus primeros logros militares.

Las tratativas con Heredia no alcanzaron a materializarse. Sí creció la oposición unitaria en las provincias del norte que aprovecharon el abandono de Rosas para asesinar a Heredia, consolidar su posición y pactar un acuerdo particular con Santa Cruz.

Antes de que esto sucediera, se produjo un cambio de eje en las operaciones militares hacia la zona noroeste de Perú que descomprimió la presencia boliviana en territorio argentino y que culminó con la derrota definitiva de las fuerzas de Santa Cruz en Yungay.

Frente a este panorama, y tal como se lo había advertido Prieto a Rosas, la Confederación Argentina no tenía mucho que negociar. El término de la guerra se oficializó para este país el 26 de abril de 1839 y sus consecuencias se dejaron sentir un par de años después, cuando la Coalición del Norte, cuya génesis se produjo a raíz de esta guerra, se levantó contra el mandato de Rosas en 1842.

Algunas consideraciones finales

El análisis de los hechos demuestra la incapacidad del Gobierno de Chile para convencer, de la misma forma que lo logró en el ámbito interno, de los peligros que significaban para Sudamérica la conformación de una confederación como la que logró armar Andrés Santa Cruz con Perú y Bolivia. Esta situación nos habla tanto de la incapacidad de su diplomacia, como de la sobredimensión realizada por Diego Portales al proyecto confederado.

Sobre el primer aspecto, la incapacidad diplomática, más que criticar la gestión de sus delegados, hay que destacar la capacidad del mariscal Santa Cruz para lograr todo aquello que Chile no pudo hacer. Mientras el boliviano contó con el apoyo de Gran Bretaña y Francia para diversas gestiones, el gobierno de Prieto tuvo dificultades con ambas potencias.

De igual forma, la neutralidad ecuatoriana fue una victoria de Santa Cruz. A tal punto

llegaron los lazos que fue este país el que le abrió los brazos al general una vez que cayó en desgracia.

Respecto a las relaciones chileno-argentinas, la realidad es bastante más compleja. Buenos Aires vivía por entonces sus propios problemas. A diferencia de lo que ocurría en Chile, la vastedad del territorio, el dinamismo y autonomía de sus provincias, hacen que la conformación de la Confederación Perú-Boliviana sea una de las tantas dificultades con que se encontró Rosas durante su Gobierno.

Portales, ensimismado con la Confederación, no fue capaz de verlo de esa forma, ni tampoco los encargados de llevar a cabo las negociaciones con Argentina.

Rosas no estaba dispuesto a realizar el sacrificio hacía Chile porque el costo podía ser muy alto frente una ganancia demasiado baja. De qué le servía al gobernante argentino una victoria pírrica frente a una Confederación que tarde o temprano se iba a terminar desmembrando.

No obstante aquello, que el gobierno de Chile haya considerado desde un primer momento a la Confederación argentina como un aliado natural es un hecho que hoy, analizado en perspectiva histórica resulta interesante de destacar.

Por último, dentro de la dinámica de las negociaciones, llama la atención el ofrecimiento que Chile le hizo a Argentina de llevar a cabo un esfuerzo conjunto por exterminar a los pueblos indígenas del sur. Una alianza que tampoco se concretó, pero que da cuenta de los “ideales” de la época.

Bibliografía:

Fuentes primarias:

- Carta de Francisco Xavier Rosales a Diego Portales, Buenos Aires, octubre 15 de 1836. Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores, Agente confidencial en Buenos Aires. Desde 1836 hasta 1841, Vol. 40, N°2.
- Carta de Diego Portales a Francisco Javier Rosales, 6 de abril de 1837. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Fondo Histórico, Correspondencia de agentes extranjeros 1826-1839 (Transcripciones), Vol. 3-F, N° 8, p. 122.
- Carta de Joaquín Tocornal a José Antonio de Irizarri, Santiago, 6 de septiembre de 1837. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Fondo Histórico, Correspondencia de agentes extranjeros 1826-1839 (Transcripciones), Vol. 3-F, N°2, p. 134.
- Carta de Joaquín Tocornal a José Joaquín Pérez, Santiago, 16 de diciembre de 1837. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Fondo Histórico, Correspondencia de agentes extranjeros 1826-1839 (Transcripciones), Vol. 3-F, N° 27, p. 140.
- Carta de Joaquín Tocornal a José Joaquín Pérez, Santiago, 19 de diciembre de 1837. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Fondo Histórico, Correspondencia de agentes extranjeros 1826-1839 (Transcripciones), Vol. 3-F, N° 29, p. 141.
- Carta de Joaquín Tocornal a Francisco Javier Rosales, 22 de enero de 1838. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Fondo Histórico, Correspondencia de agentes extranjeros 1826-1839 (Transcripciones), Vol. 3-F, N° 38, p. 146.
- Carta de Joaquín Tocornal a José Joaquín Pérez, Santiago, 21 de agosto de 1838. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Fondo Histórico, Correspondencia de agentes extranjeros 1826-1839 (Transcripciones), Vol. 3-F, N° 43, p. 155.

Eva Muzzopappa
IIDyPCa - UNRN
UBA
Argentina

Confianza, camaradería y sospecha. Las relaciones militares entre Chile y Argentina.

Introducción

Aunque la “cuestión militar” no tiene ya la urgencia de antaño, en tanto significa la ausencia del peligro del golpe de estado, sin lugar a dudas han quedado muchas cuestiones relacionadas con lo que hace a la institucionalidad y a las políticas públicas que deben aún ser dirimidas en este campo. Entre ellos, destaco un gran debate que ha sido de interés para mi propia investigación: la llamada “autonomía militar”. En este contexto, reflexiono respecto de las relaciones entre las fuerzas armadas argentinas y chilenas entre sí, y de cada una de ellas con respecto a la construcción de los aparatos del estado en los respectivos países.

Para ello, trabajo a partir de diferentes experiencias de trabajo de campo, durante el período 2000-2010, en las cuales sin ser el objetivo explícito la relación entre fuerzas armadas, el tema ha aparecido. Militares argentinos hablando de sus pares chilenos, y chilenos hablando de los argentinos, exponiendo sus puntos de vista acerca de acercamientos y guerras posibles.

Pero no se trata meramente de relevar qué es lo que piensan los integrantes de las distintas fuerzas al respecto; por el contrario, tales opiniones nos permiten rastrear ejes que se sostienen desde un punto de vista institucional y también desde el “sentido común”.

El “sentido común”, dice Clifford Geertz, es en buena medida el objetivo del estudio de un antropólogo. Se trata de acceder a un “sistema cultural” que por lo general no está demasiado integrado: el pensamiento ordinario, mundano, que extrae su legitimidad del propio mundo. Es una interpretación de las immediateces de la experiencia que se presenta como natural y dada, aunque precisamente lo que muestra el autor es que a partir de hechos semejantes, diferentes pueblos sacan diferentes conclusiones. Por ende, el sentido común está construido históricamente (Geertz, 1994) y desde esta perspectiva debe ser también analizado.

Ya otros autores han indagado en la larga trayectoria de las confrontaciones entre Argentina y Chile, debidas en buena parte a las disputas territoriales que se constituyeron en el eje de la relación desde la constitución de

ambos países y que conformaron estereotipos respecto de cada vecino profundamente arraigados en este “sistema cultural” del sentido común.

Aunque se trató siempre de conflictos “potenciales”, es decir, que no llegaron nunca a convertirse efectivamente en una situación bélica y en las cuales predominaron las soluciones arbitrales, debe destacarse que la defensa ante la amenaza vecinal fue a lo largo del siglo XX un problema recurrente.

Sin embargo, en el transcurso de los últimos veinte años, una serie de sucesos han impactado profundamente en la relación entre ambos países. Una nueva oleada de regionalismo, iniciada a mediados de la década de los ochenta, con un fuerte énfasis en las alianzas estratégicas (Briceño, 2006:28) ha permitido encarar desde otra perspectiva las relaciones vecinales. Una pregunta inicial, por lo tanto, podría formularse en torno a la posibilidad de que este nuevo regionalismo incida en estos estereotipos.

Desde una perspectiva meramente militar, el nuevo escenario internacional reubicó a las fuerzas armadas de los países a lo largo de todo el planeta. No sólo desapareció del horizonte el otrora “enemigo común” del mundo occidental; también promovió un replanteo de las relaciones entre los vecinos-enemigos, en función de la aparición de una nueva conformación del peligro. Las teorías acerca de las “nuevas amenazas” -o, como se han denominado más recientemente, “amenazas asimétricas”- hicieron su aparición durante la década de los noventa, siendo su característica más evidente su ubicuidad y su independencia respecto de la figura de un estado; por ende, la defensa ante ellas requiere del trabajo conjunto de los países. Esta caracterización abre un nuevo campo de debates en las recientemente recuperadas democracias de la región que constituye y atraviesa, sin dudas, el debate sobre el rol de las fuerzas armadas en cada uno de los sistemas democráticos, punto sobre el cual Chile y Argentina han tomado caminos bien divergentes.

El objetivo de este trabajo reside, pues, en indagar acerca de este proceso de construcción histórica de los estereotipos, específicamente

en torno a la imagen que las fuerzas armadas de ambos países han construido mutuamente en el lapso de los últimos 20 años y entender tal análisis como una nueva propuesta o puerta de entrada a la controvertida cuestión de la “autonomía militar”.

Entre la hostilidad y la convergencia

Durante décadas instruidos, entrenados y educados bajo una concepción geopolítica clásica y un “realismo” político en lo atinente a las relaciones internacionales, los militares argentinos y chilenos se construyeron mutuamente a lo largo del siglo XX como potenciales adversarios y enemigos. Pero esta idea de confrontación no se reducía a la perspectiva castrense y, pese a que entre 1902 y 1955 no existieron incidentes dignos de mención, ambos países temieron el avance vecinal y en torno a este eje fueron pensadas las “hipótesis de conflicto”, tal como proponen Fermeois y Hulaud (2005). Estos autores, a su vez, detallan los sucesivos incidentes, tratados y desencuentros entre ambos países en el período 1955-1973, mostrando cómo esta perspectiva del vecino voraz se entreteje con las estrategias desplegadas en la política exterior y la búsqueda del “equilibrio estratégico” o “geopolítico”. Encuentran que es a partir de 1958 que comienza una escalada de desconfianzas mutuas que se alternan con relaciones pragmáticas de coexistencia, que hacen distender las disputas e incluso plantean convergencias entre ambos países. El llamado “conflicto del Beagle” instaló un nuevo hito en esta cronología, que nuevamente pudo ser resuelta por la vía pacífica.

Al respecto, el estudio de Pablo Lacoste ya había considerado en su análisis que tal situación se ha sostenido a lo largo del tiempo porque:

“se ha estandarizado, en Argentina y Chile, una percepción del país vecino como expansionista y sustractor de territorio. Cada día, millones de niños argentinos y chilenos estudian en la escuela con mapas históricos según los cuales la nación trasandina ha

despojado al propio país de centenares de miles de kilómetros cuadrados de territorio. La causa de este despojo se encontraría en una cancillería entreguista, en una política exterior claudicante y en un vecino voraz y ambicioso” (Lacoste, 2002:212).

Esta percepción, profundamente constitutiva del sentido común a ambos lados de la cordillera, tuvo a su vez una construcción más “articulada”, basada en el llamado balance o equilibrio de poder, postulado clásico de la teoría realista en el cual los estados responden a un modelo autónomo y diferenciado que compite con otros por el liderazgo, siendo el instrumento elegido para garantizar la limitación de las capacidades militares de los estados vecinos el fortalecimiento de las capacidades propias. Una suerte de juego de suma cero que rigió la geopolítica conosureña durante casi todo el siglo XX.

La visión geopolítica clásica se inscribe dentro de la corriente “realista”, imperante y vigente en la política mundial al menos hasta mediados de la década de 1980, por lo cual comparten postulados comunes, entre los cuales debe destacarse el énfasis en la importancia decisiva de los factores favorables o adversos de tipo topográfico, climático, demográfico y de recursos naturales, así como de vías de comunicación terrestres, fluviales y marítimas en la conformación del poder del estado. Territorio y población son fundamentales para el destino y fortaleza del estado. Siendo el objetivo primordial incrementar el poder del estado, y considerándolo un organismo vivo, necesita alimentarse para no morir, y en esta concepción el estado es un “ente omnívoro”, territorialmente hablando. Las relaciones internacionales son de combate constante por los espacios geográficos (Piñeyro, 1994:79), situación que se expresa con particular intensidad en las relaciones con los países limítrofes y donde las fuerzas armadas desempeñan un rol fundamental: el resguardo y fortalecimiento del poder nacional.

Esta lógica de enfrentamiento estratégico no fue impedimento para la cooperación y la alianza en algunas ocasiones. Enfrentamiento y alianza no son incompatibles, si tenemos en

cuenta que la *alianza* implica usualmente un contexto en el cual se percibe una amenaza latente común y “contra” ella se forman coaliciones. Por lo tanto, la alianza no implica necesariamente una sensación de comunidad entre los participantes de este acto, y mucho menos que éstos dejen aparte hipótesis de conflicto que incluyen a su eventual “socio”.

Por ende, la puja por la superioridad estratégica regional, que ha constituido el eje central de la organización de la defensa y de las fuerzas armadas a lo largo del siglo XX, que ha configurado los parámetros alrededor de los cuales fueron concebidos los ejes de la defensa y las hipótesis de guerra y en torno de los cuales se organizó el planeamiento militar estratégico y se montó la estructura orgánico-funcional de las fuerzas armadas (Sain, 1999:158) no fueron dejados de lado. Lo cual quiere decir que, hasta entonces, los acuerdos y cooperaciones en las relaciones bilaterales entraban en una suerte de *confrontación estructural y cooperación coyuntural* (Molina y Montenegro, 2000), habida cuenta de la percepción de ambos países, respecto del otro, de la existencia de proyectos expansionistas y hegemónicos.

En 1985, las hostilidades mutuas desencadenadas por la disputa de los Hielos Continentales/Campos de Hielos Sur también se remitieron a la firma de un acuerdo. En 1991, se hizo efectiva la Declaración Presidencial sobre Límites entre la Argentina y Chile, mediante la cual se zanjaron 24 diferendos limítrofes existentes entre ambos países. Debido a que el acuerdo referido al límite en la zona de los “Hielos Continentales” no fue ratificado por los parlamentos respectivos, las Cancillerías y legisladores de ambos países debieron iniciar negociaciones por un nuevo acuerdo demarcatorio que se concretó a fines de 1998, que fue aprobado simultáneamente por los respectivos senados en junio de 1999 y que dejó pendiente la definición de algo más de un tercio del límite, en una zona que representa más del 50% del terreno en disputa.

Estas iniciativas reformularon la relación bilateral, facilitando no sólo el proceso integrativo en el campo económico-comercial, sino también en los acuerdos referidos a cuestiones de seguridad y de defensa. A

partir de entonces, las relaciones entre militares comienzan a ser incluidas dentro de este esquema, y el cambio de percepción mutua entre Argentina y Chile fue un objetivo explícitamente declarado por ambos países a partir de la década de 1990. En ese período comienzan a implementarse procesos de reforma y modernización de los aparatos castrenses, que intentaban dejar atrás su pasado dictatorial y sus concepciones estratégicas ya desactualizadas, incluyeron entre sus medidas diferentes mecanismos de acercamiento con fuerzas armadas de otros países.

“Nuevas amenazas” y las “misiones de paz” comienzan a perfilarse como la nueva legitimación social de los aparatos castrenses, generando nuevos debates en cada uno de los países, acerca del rol de las fuerzas armadas. Esto abona las políticas de acercamiento, que se vieron acompañadas de mecanismos y acciones cuyo objetivo básico consistía en el cambio en la percepción mutua entre los militares para lograr una efectiva cooperación, con vistas a la realización de ejercicios conjuntos, o al trabajo en las misiones de paz de la ONU.

Mecanismos institucionales

La generación de diferentes mecanismos institucionales en pos de la confianza supone una instancia superior a los acercamientos que pueden realizarse en términos personales, es decir, a la existencia de una predisposición favorable de funcionarios civiles o militares al acercamiento con su par extranjero. En este sentido es que debe interpretarse la propuesta de establecer medidas de confianza mutua (MCM) entre Argentina y Chile, que comenzaron a implementarse en la década de 1990. Se trata de acciones bilaterales y multilaterales destinadas a prevenir situaciones de crisis y de conflicto, provee de medidas para establecer un marco de entendimiento que mitigue las percepciones de amenaza inmediata y evite eventuales elementos de sorpresa. Estas incluyen:

“medidas de información (intercambio de datos sobre fuerzas y actividades militares), de

anuncio de ejercicios y maniobras militares, de comunicación entre potenciales adversarios (para una mayor comprensión de las intenciones mutuas), de acceso (con el fin de derribar las barreras que impone el secreto), de notificación de actividades militares y principales programas de armas, de verificación (a través de intercambio de observadores), de restricción (prohibiendo actividades militares concretas). En una disposición cronológica, las MCM pueden considerarse, en algún sentido, anteriores al control de armas y desarme: aunque ellas no tienen por objetivo una reducción directa de los arsenales militares, promueven elementos y mecanismos que sirven para fomentar el entendimiento” (Caro, 1994:5)

En este sentido, las MCM no son sólo declaraciones de compromisos. Son acciones, efectivas, susceptibles de ser evaluadas y verificadas, y eso, según Rojas Aravena, constituye su característica básica. Si bien no resuelven el conflicto o la diferencia de intereses, posibilitan la comunicación; con ello hacen más transparentes y predictibles los cursos de acción de los actores involucrados (Rojas Aravena 1997:38-39).

Las fuerzas armadas de Argentina y Chile tienen, como hemos mencionado más arriba, una larga tradición de realización de operaciones en espacios multilaterales. Sin embargo, estas han respondido, generalmente, a convocatorias externas, tales como la de ejercicios conjuntos auspiciados por Estados Unidos, o bien por la OEA, o por la ONU. También son antiguos los contactos personales entre personal militar, que van desde visitas protocolares hasta intercambios de cursantes de los institutos militares, etc.

De hecho, el primer marco general de concertación en materia de seguridad y defensa que firmó Argentina lo hizo con Chile. En 1995 ambos gobiernos -con políticas de alta coincidencia respecto a los criterios que debían regir la integración y el rol de la economía en ellos- firmaron el *Memorándum de entendimiento entre la República Argentina y la República de Chile para el fortalecimiento de la cooperación en materias de seguridad e interés mutuo*, que crea un Comité Permanente

de Seguridad, cuyos objetivos principales son: fortalecer los canales de comunicación en el campo de la defensa; informar acerca de maniobras militares e incentivar la participación de observadores y promover una actividad académica que fortalezca la cooperación entre ambos países en materia de seguridad (Donadio, 2000:16).

Siguiendo con los acuerdos bilaterales, en diciembre de 2001 fueron presentados oficialmente los resultados de proceso que se inició en 1998, cuando los gobiernos de Argentina y Chile solicitaron a la Comisión Regional de las Naciones Unidas la elaboración de un informe técnico que les permitiera disponer de una metodología estandarizada común para medir los gastos de defensa. Si bien la presentación del mismo no implica inmediatamente el control de gastos de defensa por parte de uno y otro país, este “gesto”-que incluyó ceremonia con los respectivos ministros de defensa y los jefes de estado mayor de cada una de las armas de cada país- resulta decisivo en estos casos donde intenta mostrarse una voluntad de “transparencia”.

En definitiva, tales mecanismos aportan definitivamente en lo que hace a la necesidad de romper esquemas y estereotipos sobre los países vecinos. Para ello, resulta imprescindible mantener un alto grado de transparencia en la información mutua, así como el fomento de los contactos personales e institucionales que forjen una vinculación más sólida entre las fuerzas de los distintos países.

En este marco, conceptos tan difundidos como *percepción de amenaza* y *confianza mutua*, están íntimamente relacionados, en tanto las *medidas de confianza mutua* suponen un instrumento para disminuir las causas de tensión y/o prevenir conflictos que están instalados como *percepciones de amenaza*. Tales percepciones se basan en creencias, mitos sociales, afirmaciones genéricas transmitidas “de boca en boca”, “de padres a hijos” “de maestro a alumno” (Donadio, 2000:8; Uribarri, 2001), es decir, que trascienden, como venimos sosteniendo, meramente las relaciones entre militares.

Ahora bien, es cierto que la transformación de estos estereotipos y prejuicios, instalados

profunda y arraigadamente en el sentido común, requieren de una combinación conjunta de tratados y mecanismos, pero también de relaciones, tema sobre el cual me extenderé brevemente a continuación.

Las relaciones militares

En el año 2000, interesada por diferentes procesos de modernización y actualización de los sistemas de defensa en la Argentina, tuve la oportunidad de pedir una entrevista a un alto oficial de la Armada chilena, que formaba parte de los grupos de debate y discusión sobre temas de defensa. Cuando llegué a su oficina, sus primeras palabras fueron: “Te presento a una medida de confianza mutua en persona”, refiriéndose a un colega argentino a quien había invitado especialmente a los fines de mi entrevista.

A lo largo de toda la conversación ambos oficiales intentaron demostrar hasta qué punto habían cambiado las relaciones y las percepciones que uno y otro país tenían con y de su vecino; lo importante que eran las medidas de confianza mutua en la generación de entendimiento entre las fuerzas armadas de ambos países; y lo avanzada que estaba particularmente la Marina en el campo del entendimiento y la cooperación en contraste con las otras armas de sus respectivos países.

A modo de detalle, se extendieron en anécdotas acerca de incidentes que no habían, finalmente, llegado a mayores pero que graficaban un sustantivo cambio en las relaciones en cuanto a la defensa se refiere. Así, relataban cómo en épocas pasadas, ateniéndose a los esquemas de interpretación vigentes, un accidente podía ser inmediatamente interpretado bajo la lógica del “ataque sorpresa”. De tal manera que, especialmente en la región patagónica, “uno no sabía si una explosión era un error o si estaban atacando”. La superación de este esquema radicaba, según ambos, en la progresiva eliminación de los estereotipos, vigentes en todos los ámbitos de la sociedad, para lo cual las medidas de confianza mutua parecían estar arrojando buenos resultados.

Algunos años después, en el marco de otro proyecto de investigación, tuve oportunidad de entrevistar a un general del Ejército argentino, quien había estado a cargo de llevar adelante precisamente las acciones tendientes a generar confianza entre el personal militar. En su relato, subrayaba cómo en un período en el cual las Armadas de ambos países habían establecido ya diversos mecanismos de acercamiento y cooperación, en el Ejército aún subsistían fuertes trabas pese a los progresos logrados en lo referente a tratados. Es que, afirmaba, quien conoce algo de historia sabe “que toda guerra se inició rompiendo un tratado previo” y que en virtud de esto era tan relevante la promoción y profundización de los lazos personales entre militares.

Fue desde esta perspectiva que desde su puesto de Jefe de Regimiento en una localidad del sur, durante los años 1989 y 1990, había facilitado y obtenido gran éxito en la promoción de intercambios en los niveles subalternos de la fuerza, entre quienes, de acuerdo a su experiencia, era más sencillo hablar con sinceridad. Tales acercamientos consistían en invitaciones mutuas a la oficialidad y sus esposas, para pasar unos días en el otro lado de la frontera, con algunas actividades de recreación.

Se notará aquí que las relaciones se establecieron entre fuerzas homólogas y, aunque no es el objetivo de este trabajo, vale aclarar que sin negar la importancia de la conformación de los cuerpos castrenses en torno a la idea de lo “nacional”, son notables tanto los conflictos y competencias que se plantean entre las diferentes armas como las fuertes empatías que se generan entre integrantes de la misma fuerza de diferentes países.

Los prejuicios, sin embargo, son difíciles de desterrar porque son capaces de afirmarse y legitimarse continuamente. De tal manera que un “dato” puede contribuir a derribar años de acercamiento en áreas totalmente dispares. Así, pese a haberse consolidado el establecimiento de una Fuerza de Paz Binacional Cruz del Sur en el año 2006, impensable años antes, los coletazos de la “crisis del gas” -durante la gestión de Néstor Kirchner, que aseguró el

aprovisionamiento del mismo en el territorio nacional previo a permitir su exportación- repercutieron trayendo nuevamente al ruedo la premisa de que “los argentinos son poco confiables porque no respetan los tratados”.

De la misma manera, desde hace poco tiempo la compra de armamento por parte de las fuerzas armadas chilenas no han dejado de levantar sospechas o de reforzar prejuicios referentes a la permanente amenaza belicista trasandina.

Pero, por otro lado, para los militares es profunda la diferencia que zanja las relaciones militares de las relaciones políticas. De alguna manera, la construcción de un vínculo de confianza entre los integrantes de las fuerzas constituye, de alguna manera, una cierta garantía para evitar o no un probable conflicto. O tal como comentaban los entrevistados, ante un acto inesperado, “levantar el teléfono y llamar del otro lado, en lugar de empezar a responder a un supuesto ataque”. Porque, a mi entender, los militares de ambos lados de la cordillera aún consideran -acertadamente o no, pero ese no es el punto de discusión aquí- que las decisiones referentes a la defensa se asientan meramente en la perspectiva militar.

Y en el fondo de este permanente tira y afloje entre la desconfianza y el acercamiento, también es posible notar que a ambos lados de la cordillera, junto con la sempiterna desconfianza que parece aflorar en “álidos” momentos de las relaciones bilaterales, es posible encontrar una cierta cuota de “admiración” por el país vecino.

La primera vez que noté esto fue cuando, con muy poca diferencia de tiempo, escuché alternativamente la opinión de los militares chilenos de que el conflicto de 1978 hubiera tenido como vencedores a los argentinos y, a la inversa, los argentinos estaban convencidos de que no hubieran salido bien parados frente a la preparación chilena.

Aunque esta percepción se remite a aquellas épocas en las cuales la preparación de unos y otros era mantenida en el más grande de los secretos y parte de la contención del adversario era la “disuasión”, es decir, convencer al otro de que la preparación y arsenal militar era lo suficientemente poderoso, no hay duda de

que los estereotipos funcionaron entonces y funcionan actualizados hoy.

Con esto me refiero a que si la desconfianza de los militares chilenos se relaciona con la imagen “histórica” de la Argentina como potencia regional, la de los argentinos frente a los chilenos tiene como base la idea de unas fuerzas armadas muy bien entrenadas y equipadas. Pero, y este es finalmente el objetivo que apunto a destacar, tiene que ver con las imágenes en el espejo. Puedo afirmar, en este sentido, que lo que unos y otros idealizan alternativamente no tiene tanta relación con lo que el “otro” es objetivamente o no, o con la amenaza que esto representa como con aquello que en tanto integrantes de una institución consideran tan relevante como ausente. Lo cual me lleva a la última pregunta de este trabajo, ¿qué podemos decir frente a este deseo de las fuerzas armadas argentinas? Inevitablemente, la respuesta se dirigirá a analizar el debate de la llamada “autonomía militar” (Agüero 1988).

Señales a contrapelo.

Desde distintos ámbitos de los estudios sociales -particularmente la sociología, las ciencias políticas, el campo de las relaciones internacionales- se ha insistido en la necesidad de crear marcos institucionales y políticas de estado para contrarrestar las tendencias “autonómicas” de las fuerzas armadas. La “autonomía militar” es definida por Felipe Agüero (1988) como la capacidad de formulación independiente de objetivos y la capacidad de poner en práctica estos objetivos internamente definidos, lo cual implica un análisis que considera la autonomía que mantienen respecto del poder político democrático. En otras palabras, de dónde provienen y quiénes tienen legitimidad y autoridad para promover o implementar políticas públicas en torno al campo de la defensa y las fuerzas armadas.

Tras los períodos dictatoriales sufridos por ambos países, los objetivos de democratización fueron compartidos, aunque no así las políticas referentes a las fuerzas armadas. Así, en el caso argentino, el recorte presupuestario fue

inicialmente fuertemente rechazado pero la situación de desprestigio en que habían quedado las fuerzas armadas luego de la dictadura y de la guerra de Malvinas colaboró para que se efectivizaran medidas que, en otro momento, habrían sido impracticables y/o impensables. Y, aunque durante la década de 1990 las fuerzas armadas argentinas se convirtieron en el ejemplo de la subordinación al poder civil, lo cierto es que la reducción presupuestaria implicó simultáneamente un absoluto desinterés por parte del gobierno de inmiscuirse en la política militar y de defensa. No fue sino hasta la gestión de Néstor Kirchner que se pretendió recuperar ese espacio a partir de la idea de que las fuerzas armadas conforman una institución del estado y en tanto tales deben estar bajo la égida de la administración gubernamental.

Inevitablemente, esta avanzada ha sido mal percibida por buena parte de los uniformados, nuevamente porque pese a que algunas medidas pueden leerse como muy favorables para la corporación, lo cierto es que han sido percibidas como una intromisión, la invasión a un campo vedado por parte de civiles que no conocen realmente del tema.

Sea esta observación carente de fundamento o no, lo cierto es que el espejo -una imagen de deseo, claro está- muestra el poder de unas fuerzas armadas independientes en términos económicos y de formulación de objetivos. De esta manera, se ponen de relieve algunas cuestiones tales como la conservación de buena parte de las atribuciones en relación a la definición de las políticas relacionadas con el sector, su capacidad para influir en modos de distribución del presupuesto, y por qué no el prestigio social.

Aún cuando esta independencia respecto de la utilización de las divisas por parte de las fuerzas armadas chilenas hayan contribuido a introducir peligrosas cuñas en el sistema regional, especialmente porque tales compras -definidas por los propios militares, de manera independiente entre una fuerza y otra- suelen tener un esquema más ofensivo que meramente defensivo y el análisis de los expertos considera que aviones y armamento adquirido suele tener como conclusión que el

objetivo es algún país vecino (en particular, Perú y Bolivia), a contrapelo de lo que las cancillerías tratan de promover. Pero, al respecto, las opiniones no consideran que es precisamente uno de los conflictos que conlleva la generación independiente de objetivos, sino que se achaca al espíritu belicista chileno, reforzándose nuevamente así un estereotipo.

En definitiva, este trabajo ha realizado un sucinto recorrido por el proceso histórico de una relación que se plantea entre la desconfianza mutua y la generación de

medidas tendientes a evitar posibles conflictos, desde las políticas públicas, para detenerse en cómo los estereotipos son desarmados y rearmados por los propios militares, a partir de una relación que tiene como referente a las fuerzas armadas del país vecino. Y que en definitiva, más que hablarnos de la imagen que tienen unos de otros, nos habilitan una entrada para la lectura de lo que buena parte de los integrantes de las fuerzas armadas argentinas desearían para su institución.

Bibliografía

- AGÜERO, Felipe (1988) Autonomía de las fuerzas armadas en el autoritarismo y la democracia en Chile en Varas, Augusto (coordinador) *La autonomía militar en América Latina*. Editorial Nueva Sociedad, Santiago.
- BRICEÑO RUIZ, José (2006) “Regionalismo estratégico e interregionalismo en las relaciones externas del Mercosur”, *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, XII (15):28-42
- CARO, Isaac (1994) “Medidas de confianza mutua en Sudamérica”, *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, Año 9(2): 4-11. Disponible en <http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART411a321c666ee.pdf>
- DONADIO, Marcela (2000) *Integración y seguridad en el Cono Sur posible*, Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Ciencia Política, Buenos Aires.
- GEERTZ, Clifford, (1994), “El sentido común como sistema cultural”. En: *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós.
- LACOSTE, Pablo (2002), “La guerra de los mapas entre Argentina y Chile: una mirada desde Chile” *Historia* (Santiago), vol.35, p.211-249. ISSN 0717-7194
- FERMANDOIS, Joaquin y Hulaud, Michelle, (2005). “¿Antinomia entre democracia y gobierno militar? Chile y Argentina en el momento de incertidumbre”. En: *Argentina-Chile y sus vecinos (1810-2000)*. Tomo II. Argentina y Chile en la Región. Córdoba: Caviar Bleu.
- PIÑEYRO, José Luis (1994) “Geopolítica y seguridad nacional en América Latina: visión histórica y teórico-política, en *Sociológica*, año9, n°25, pp. 73-94.
- ROJAS ARAVENA, Francisco (1997) “Las medidas de confianza mutua y la seguridad del hemisferio occidental” en *Revista Mexicana de Política Exterior*, n°52, pp. 29-46.
- SAIN, Marcelo F. (1999) “Seguridad regional, defensa nacional y relaciones cívico-militares en Argentina” en *Argentina, Brasil y Chile: integración y seguridad* Francisco Rojas Aravena (ed), Flacso Chile – Ed. Nueva Sociedad, Venezuela, pp. 125-162.
- URIBARRI, Daniela, (2001), “Nosotros y ‘los Otros’ en los manuales escolares: Identidad nacional y Mercosur”, *Serie Cuadernos para el Debate* N12, Programa de Investigaciones Culturales en el Mercosur, IDES.

Francisca Machado M.
 Daniela Sepúlveda S.
 Universidad Diego
 Portales
 Chile

Fuerza binacional de paz Cruz del Sur: Transformaciones cualitativas en las relaciones bilaterales de Chile y Argentina

1. Introducción

La fuerza binacional entre Argentina y Chile, denominada Cruz del Sur, resulta un interesante caso de estudio, debido a que constituye el primer caso de América Latina en donde las Fuerzas Armadas de dos o más países se aventuran a la cooperación conjunta. Esto es altamente significativo, considerando que, hace aproximadamente tres décadas atrás, las Repúblicas de Chile y Argentina protagonizaron tensiones que por poco terminan en un enfrentamiento armado.

Se considera a Cruz del Sur, más allá de los objetivos específicos en cuanto a operaciones de paz, un proyecto que permitirá, según la literatura pertinente, un avance cualitativo considerable en las relaciones bilaterales de los países en cuestión. Sin embargo, hay quienes se muestran más suspicaces, pues consideran que esta fuerza no responde a un cambio de paradigma en las relaciones bilaterales (Álvarez, Fuentes, 2010).

Es por eso que la pregunta que guió esta investigación apunta a ¿en qué medida, el

cuerpo binacional de paz Cruz del Sur, es un paso de cooperación y consolidación real en las relaciones bilaterales entre Chile y Argentina? La hipótesis, sobre la cual se trabajó, es que el proceso de cooperación experimentó un cambio cualitativo desde el conflicto por el Canal Beagle en los setenta, hasta la creación de la Fuerza de Paz Cruz del Sur, en 2005. Los años en que se desarrolló la disputa por el Beagle se enmarcan dentro de un periodo de pleno conflicto, mientras que Cruz del Sur representa una etapa de seguridad cooperativa. Esto último, responde a los vínculos que hace posible la cooperación militar. Dichos esfuerzos son permitidos, en parte, por las Medidas de Confianza Mutua, las cuales se analizan en el transcurso de la presente investigación. Cruz del Sur, no es simplemente una Fuerza que participará en calidad de *stand by forces* de Naciones Unidas, sino que se convierte en una instancia estratégica de negociación - cooperación que, eventualmente, reforzaría los lazos entre ambas naciones, dentro de un contexto regional cada vez más inestable e incierto, en donde hay países que siguen

definiendo sus posturas sobre Seguridad en base a nociones tradicionales (Álvarez y Fuentes, 2010).

Tras lo anterior, se conciben dos objetivos generales en esta investigación: el primero de ellos apunta al reconocimiento de los aportes –en materias de consolidación y cooperación– que se han obtenido tras la eliminación de disputas fronterizas entre los países en cuestión; mientras el segundo de ellos apunta al análisis de diversas etapas que han protagonizado las relaciones bilaterales a contar del conflicto por el Canal Beagle (conflicto ↔ cooperación bajo conflicto ↔ seguridad cooperativa).

En la sección dos de esta investigación se expone cómo la cooperación y el conflicto constituyen fenómenos de estudio y debate en el realismo y neorrealismo. Luego, en la sección tres, se da paso a la exposición de las etapas de cooperación que guiaron la investigación. La sección 3.1 refiere a la etapa de conflicto y el desarrollo de las tensiones que provocaron las disputas por el canal Beagle. La sección 3.2 expone la segunda de las etapas, cooperación bajo conflicto. En ella, y tras la firma del Tratado de Paz y Amistad de 1984, el origen del conflicto sigue permanente, situación que culmina oficialmente en 1998, a medida que las disputas fronterizas se van restando de las relaciones chileno-argentinas. A su vez, este apartado aborda la relevancia que las Medidas de Confianza Mutua tuvieron en el proceso. El punto 3.3 establece la tercera y última de las etapas: la seguridad cooperativa o seguridad común, en donde se revela un escenario en el que ya no hay disputas en la frontera y, por tanto, razones objetivas de conflicto. Asimismo, se incorpora una descripción y análisis de las Operaciones de Paz que ambos países protagonizaron, acaparando especial atención los trabajos realizados bajo MINUSTAH (Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití). La cuarta sección expone los trabajos en Operaciones de Paz que tuvieron lugar tras el retorno democrático al que dieron paso ambos países, describiendo los procesos que dieron materialidad a la creación de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada Cruz del Sur. Finalmente, se culmina con las conclusiones que revelan un balance de los procesos de acercamiento y

cooperación que se abordaron.

2. Cooperación y conflicto como fenómenos de estudio y debate

Tanto realistas como neorrealistas, hasta los ochenta, consideraban a la cooperación como un fenómeno frente al cual se podía ser indiferente, dado su poca importancia relativa. De esta manera, lo que realmente cobraba significancia y merecía su atención, eran las relaciones de poder que se daban entre los garantes únicos de poder: los Estados. Así, en un mundo en constante estado de anarquía, se tendía a obtener juegos de suma cero en lo que respecta a las relaciones entre los estados (Ortiz, 2004:112). Empero, a pesar del empeño de los teóricos realistas y neorrealistas, las relaciones interestatales sí mostraban cierta tendencia a la cooperación, bajo situaciones específicas. El teórico que, a pesar de ser un neorrealista tradicional, incorpora las nociones de cooperación, fue Robert Jervis (1979). La cuestión acerca de la cooperación se torna fundamental en su análisis. Jervis la introduce a ámbitos desconocidos por los realistas y neorrealistas tradicionales, lo cual se torna una hazaña inédita al afirmar que la cooperación es capaz de ser un factor que permita reducir la incertidumbre sobre la conducta de terceros. No obstante, según el autor, sigue existiendo un escenario en donde la cooperación no se puede desarrollar, lo que se manifiesta cuando una de las partes involucradas, efectivamente, se niega a la cooperación.

La cooperación se tiende a escoger, ante todo, cuando existe voluntad política; misma voluntad que se abre a escenarios en donde la conflictividad ya no destaca por su abundancia. Es así como la voluntad política, permitió un significativo acercamiento en las relaciones chileno-argentinas, lo que queda de manifiesto en la “gestión del Presidente Alfonsín (que) también permitió superar el impasse que se había generado tras el desconocimiento de la Junta Militar Argentina al laudo de S.M. británica, y la firma del Tratado de Paz y Amistad de 1984, el que sentó las bases para el desarrollo posterior de relaciones bilaterales

de seguridad crecientemente cooperativas” (Robledo y Rojas, 2002:13).

Las manifestaciones de intenciones políticas son un factor significativo a la hora de apreciar la verdadera y comprometida disposición de avanzar en cooperaciones ambiciosas. “Así entonces, la disminución o desaparición de la conflictividad debería tener una expresión correlativa en el cambio en las intenciones estratégicas, su transparentación y –consecuentemente– en el ajuste de las capacidades, de modo que las segundas sean coherentes con las primeras” (Robledo y Rojas, 2002:14). En el caso chileno-argentino, un ejemplo de manifestaciones de intenciones es la publicación de Libros de Defensa Nacionales o la metodología común para medir gastos en Defensa. Esta última iniciativa, adoptada en 1998 por ambos países, es sin duda un gran avance para transparentar el gasto militar de ambas naciones. Aunque, desde otra perspectiva absolutamente divergente (Fuentes y Álvarez, 2010:14), los avances en las relaciones, “todavía (pueden depender) de la voluntad de los actores que están en la cúspide de ambos estados (más) que de las dinámicas institucionales despersonalizadas”.

3. Etapas de la cooperación: del conflicto a la seguridad cooperativa

La historia de Argentina y Chile, desde el polémico conflicto por el Canal Beagle, ha pasado por diversas etapas, las cuales responden a diferencias conceptuales de la cooperación:

3.1 Primera Etapa: Conflicto

Para Argentina y Chile, la década del noventa llegó con nuevos desafíos, asociados al retorno democrático que ambas naciones protagonizaron.

Como expone un artículo de la *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad* escrito por Gilda Follietti (2005), “desde el retorno a la democracia –y más profundamente desde la década de los noventa– Argentina ha centrado su política exterior en dos ejes principales: su inserción en el sistema internacional y el fortalecimiento de

las relaciones con los países vecinos... [...] En consecuencia, que dos ejes del debate hayan considerado la responsabilidad argentina en el sistema internacional y el cuestionamiento a la participación en Haití... giraba en torno a la esencia de la política exterior argentina.”

Claudio Fuentes y Gonzalo Mizala (1992) son elocuentes al advertir cómo se han incrementado las relaciones bilaterales entre Argentina y Chile tras el retorno democrático. Esto, sin duda, es un cambio de directrices considerable, sobre todo al recordar que en la década de los ochenta Chile y Argentina estuvieron cercanos a un conflicto armado, donde incluso se llegó a movilizar tropas a la frontera. Hablamos del célebre Conflicto por el Canal Beagle, que comenzó en los años setenta, en donde ambas naciones protagonizaron una disputa sobre el reconocimiento de soberanía de las islas ubicadas al sur del canal y las aguas adyacentes a este, entre los Océanos Atlántico y Pacífico (Smink, 2008). Durante este período, ambas naciones se encontraban en una etapa plena de conflicto, en su sentido más estricto. Según Fernando Milia (1985), el conflicto “consiste en un enfrentamiento, choque o desacuerdo intencional entre dos entes o grupos de la misma especie que manifiestan, unos contra otros, una intención hostil, en general a propósito de un derecho y quienes por mantener, afirmar o restablecer el derecho intentan quebrar la resistencia del otro, eventualmente recurriendo a la violencia, que llegado el caso puede tender al aniquilamiento físico del otro”.

El Beagle, era la llave al Pacífico y al Antártico de Argentina y Chile, respectivamente. Dicho esto, se hace patente el poder geopolítico que subyacía al tener el control del Canal.

3.2 Segunda Etapa: Cooperación Bajo Conflicto.

Tras la firma del Tratado de Paz y Amistad de 1984, el origen del conflicto sigue permanente. No obstante, las relaciones ahora nadan en lo que se ha denominado cooperación bajo conflicto –o dilema de seguridad–, periodo que culmina recién en 1998. Uno de los artículos del Tratado de Paz establece el trabajo de las Medidas de Confianza Mutua (MCM), las cuales

fueron propuestas por el propio Vaticano. Sin embargo, existían numerosas rencillas y desacuerdos territoriales que limitaban una profunda y próspera relación bilateral.

Según el TCL Carol Urzúa, Jefe del Departamento de Investigación, Extensión y Difusión del CESIM, “Cruz del Sur constituye sólo uno de los intentos en materias de integración y cooperación castrense. Otro tipo de medidas que, informa, se han llevado a cabo, son las Medidas de Confianza Mutua, para trabajar en eventuales catástrofes entre la frontera de Chile y Argentina.” Sobre ellas, indica que existen modernos sistemas computacionales para entrenar unidades en conjunto para las OPAZ, hace al menos 10 años atrás, los cuales constituyen “intentos importantes en la década de los noventa”. Indica, además, que luego del tratado de 1984, viene un proceso de ir generando instancias de acercamiento, como las reuniones 2+2, “de hecho, la primera reunión 2+2 que tuvo Chile fue justamente con Argentina”.

Según manifiesta el sociólogo chileno Isaac Caro en la revista Nueva Sociedad (1994), “en términos generales, se puede distinguir dos concepciones principales de Medidas de Confianza Mutua (MCM): una, sostenida por los países desarrollados, que favorece un enfoque restringido a aquellas medidas de incidencia militar, y que tiene su causa en que la seguridad ha estado referida al conflicto militar, nuclear o convencional. Otra, sustentada por los países del Tercer Mundo, que concibe una concepción más amplia de las MCM, puesto que su seguridad se relaciona con factores sociales y económicos”. Siguiendo con el argumento de Isaac Caro (1994), las MCM que han tenido lugar en Sudamérica son permitidas, en parte, por la resolución pacífica de controversias en materias limítrofes. Es así como podemos llegar a asociar con las MCM el Tratado de Paz y Amistad al que suscribieron Chile y Argentina en 1984, el cual fue ratificado en 1985, finalmente.

Caro, (1994:12), expone que tras la ratificación, en 1985, del citado Tratado de Paz y Amistad, se permitió una “estrecha relación entre las Armadas de ambos países en la zona austral”. Asimismo, “Las reuniones periódicas

entre el Área Naval Austral de Argentina y la Tercera Zona de Chile han tenido como resultado una colaboración, caracterizada por intercambio de información sobre unidades navales y realización de ejercicios conjuntos en la zona del Canal Beagle. Estas maniobras han consistido, fundamentalmente, en tareas de salvamento y asistencia a embarcaciones menores. La relación naval se complementa con el establecimiento de un sistema de comunicación entre las Fuerzas Aéreas argentina y chilena, en Río Gallegos y Punta Arenas, para el control del tránsito aéreo” (Caro, 1994).

A esto sumamos las positivas manifestaciones que da a conocer Urzúa a la hora de informar sobre el desminado humanitario en la frontera chileno-argentina, como partes de las MCM llevadas a cabo por ambos países. A su vez, otro gesto importante que ha alimentado las MCM, lo constituyen el intercambio estudiantil que ha tenido cabida en las Academias de Guerras de ambos países, en donde se han preparado a alumnos chilenos en Argentina y viceversa. “El año 2000 llega a Chile el primer oficial argentino a estudiar a la Academia de Guerra de Chile, lo que no sólo tuvo un esfuerzo simbólico, sino que también uno práctico, ya que se tuvieron que cambiar los ejercicios estratégicos para una mayor adaptación del alumno [...]. Así, Cruz del Sur es causa y efecto de un proceso largo de generar instancias mutuas en base a confianzas cultivadas”.

Hacia 1990, existían 24 disputas territoriales sin resolver. Hacia 1992 el número había descendido a 2: Campos de Hielo Sur y Laguna del Desierto. De 1990 a 1992 sucede algo fundamental: las razones objetivas del conflicto se comienzan a desactivar. Así, hacia 1994 sólo queda un conflicto y en 1998 se firma el Tratado por Campos de Hielo Sur, aunque este deja pendiente la delimitación del acuerdo. En sentido estricto, en 1998 ya no hay disputas y tensiones en la frontera.

3.3 Tercera Etapa: Seguridad Cooperativa/ Seguridad Común

Que ya no existan disputas en la frontera y razones objetivas de conflicto merece peculiar atención, pues nos encontramos frente a

transformaciones profundas que terminan en la extinción del conflicto entre ambos países.

En 1999 se publica el Libro Blanco de Defensa, ocasión en que, implícita y textualmente, se recalca que ya no existen hipótesis de conflicto entre Chile y Argentina. Así lo manifiesta también el entonces Presidente de la República de Chile, Ricardo Lagos Escobar, en una visita oficial que realizó en Argentina en 2000:

“Y también es importante destacar la creciente cooperación que se da en otros ámbitos, hasta ayer impensados, como en el área de defensa, entre las autoridades civiles y militares de ambos países. No puedo imaginar un ejemplo más elocuente de ese nuevo espíritu, que el esfuerzo conjunto por mejorar la comparabilidad de los datos de gastos militares, así como el estudio de diversos proyectos conjuntos. Que en Chile se está reparando vuestro buque insignia - el Hércules, en Talcahuano - y que ambos países cuente con un acuerdo para la construcción conjunta de fragatas, es un elemento concreto que demuestra que la hipótesis de conflicto está desechada para siempre” (Lagos, 2000:65).

Este acto se encuentra cargado de simbolismos que marcan un cambio cualitativo en las relaciones bilaterales (Robledo y Rojas, 2002: 23-31). No obstante, conviene ser prudentes con las limitaciones existentes desde el punto de vista técnico-militar, perspectiva bajo la cual puede tornarse impreciso descartar hipótesis de conflicto, como lo ha expuesto abiertamente la República Argentina. En ese sentido, el uso del lenguaje es más matizado en el discurso chileno, lo que queda de manifiesto en el Libro de Defensa de 2003. Ahí se expone que se han despejado las posibilidades de confrontación, tornándose inviable un potencial conflicto entre las naciones involucradas.

A partir de los trabajos en MINUSTAH se produce un nuevo cambio cualitativo, pues en Haití y a partir de la Fuerza Cruz del Sur se apela a la noción de trabajos “conjuntos”. Estos se dan cuando dos Estados se asocian internacionalmente y actúan como si fueran uno solo. Vale decir, como una sola fuerza.

El historial que Chile y Argentina tienen con respecto a la participación en Operaciones de Paz (OPAZ) es bastante extenso. En el caso Argentino, el gobierno aceptó el desafío de una mayor y más concreta participación en OPAZ tras la Guerra del Golfo (Massini, 1994).

Hernán Massini (1994), quien en la década de los noventa cumplió funciones de Ministro de Relaciones Exteriores y Culto en Argentina, indica que han existido “casos muy claros, como los de Camboya o Haití, donde las operaciones de paz no sólo reflejan el aspecto militar, sino también el obtener procesos electorales limpios, o el establecimiento y permiso de funcionamiento de distintas actividades nacionales. El campo militar se amplía enormemente y entran a tallar funcionarios civiles que pueden iniciarse en el proceso de asistencia humanitaria -como es el caso de Somalia o de Bosnia-, asistencia hospitalaria y alimenticia, derechos humanos, mejora del sistema administrativo y aduanero, creación de nuevas fuerzas policiales, modificación de la legislación, etc.”

El 27 de junio de 1995, Argentina creó su Centro Argentino Conjunto de Operaciones de Paz (CAECOPAZ), el cual corresponde a su Centro de entrenamiento para OPAZ (RESDAL, 2008).

Chile, por su parte, goza de participaciones de este tipo desde la década de los 30s, con la participación en el proceso de paz entre Bolivia y Paraguay. Como señala la revista *Diplomacia* (2007:36), “en el marco de la Organización de Estados Americanos, la participación chilena en OPAZ se inició a fines del conflicto armado entre El Salvador y Honduras en el años 1975”.

A nivel de Naciones Unidas, una participación destacada es la que Chile llevó a cabo en Chipre bajo la UNFICYP. Según manifiesta el Ejército de Chile, “durante el año 2003, en el marco de los acuerdos de confianza mutua con Argentina, se acordó el despliegue de una fuerza militar chilena en conjunto con tropas argentinas integrando la Fuerza de Tarea desplegada por ambas naciones en Chipre” (ejercito.cl, 2010).

Asimismo, en 2003, Chile fue invitado por el Ejército Británico a participar en misiones de paz en Bosnia Herzegovina, en el marco de la Fuerza de la Unión Europea (EUFOR) (ejército.

cl, 2010).

Chile creó su Centro de entrenamiento para OPAZ el 15 de julio de 2002, el cual se denomina Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile, CECOPAC (RESDAL, 2008). Sin embargo, tanto para Argentina como para Chile, la participación de tropas en Haití consolidó cualitativamente el compromiso de ambas naciones con actividades de este tipo. Dicha participación, que Chile comenzó en 2004 al igual que el país trasandino, se enmarcan dentro de MINUSTAH. Las participaciones de Chile y Argentina en la MINUSTAH se deben concebir como un antecedente importante para la creación del cuerpo Cruz del Sur y la profundización en Medidas de Confianza Mutua.

4. Cooperación de OPAZ Chile-Argentina

Actualmente, Argentina y Chile responden a modelos de Estados que gozan de una calidad distinta: “el sistema de estados postmodernos, ha derrumbado las fronteras nacionales y rechazado la fuerza para resolver disputas” (Cooper, 2002). Chile y Argentina son países que hace décadas no han participado en una guerra o conflicto armado. Las Fuerzas Armadas que se encuentran en el exterior, trabajan en Operaciones de Paz, fundamentalmente. Esos detalles se plasman justamente a través de la Fuerza de Paz Cruz del Sur que, como sabemos, constituye un cuerpo de paz, que tiene por objeto la participación conjunta combinada en Operaciones de Paz. Son **conjuntas** porque en ellas interactúan más de una institución de las Fuerzas Armadas de un país; y cuando se habla de **combinadas** responde a la interacción de Fuerzas Armadas de más de un país.

Estos esfuerzos fueron concebidos para formar parte de las fuerzas de apresto *-stand by forces-* de la ONU. De esta manera, observamos a Cruz del Sur como una instancia totalmente inserta en la Sociedad Internacional, la cual se encuentra auspiciada por la Naciones Unidas, bajo su programa de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Se hace patente el hecho de que Cruz del Sur, si bien es una Fuerza

que comienza a concretarse recién en el año 2005, contiene significativos precedentes que nos permiten comprender su realización. El importante acercamiento que tuvo cabida en la década de los noventa, entre ambos países, constituye, sin duda, la columna vertebral de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada Cruz del Sur.

Juan Araya (2008) expone que “entre los pasos dados (durante los noventa) hay que destacar la creación del Comité de Seguridad Permanente argentino-chileno (COMPERSEG), el mecanismo del 2+2 y el mecanismo de interconsulta entre el Estado Mayor de la Defensa Nacional y el Estado Mayor Conjunto de Argentina. [...] Esta voluntad política de avanzar en la integración militar tuvo un salto cualitativo a fines de 2005, cuando los gobiernos de Chile y Argentina, a través de los respectivos Ministerios de Defensa, suscribieron un Protocolo de Entendimiento que dio origen a una Comisión de Trabajo para crear en un corto plazo la Fuerza de Paz Combinada Binacional Cruz del Sur.”

Según se expone en el sitio web del Estado Mayor de la Defensa Nacional de Chile (2010), en el año 2006 se firmó el Memorándum de Entendimiento que entrega la estructura organizacional de Cruz del Sur. Asimismo, se establece el eventual empleo de Cruz del Sur “bajo mandato de Naciones Unidas, ante una convocatoria oficial, previa aprobación en el Congreso de ambas repúblicas.” (Estado Mayor de la Defensa Nacional de Chile, 2010). Se espera un despliegue de fuerzas combinadas de entre 30 y 90 días, tras Resolución del Consejo de Seguridad y la aprobación de ambos gobiernos (García, 2009), según lo establece el sistema UNSAS. En 2008, las presidentes de Argentina y Chile, Cristina Fernández y Michelle Bachelet, respectivamente, firmaron el acuerdo “Cruz del Sur” en el marco de una serie de acuerdos de carácter bilateral (CECOPAC, 2009).

Cruz del Sur no cuenta con un lugar físico permanente de funcionamiento. Esto se debe a que el Estado Mayor Conjunto Combinado funciona de manera alternada entre ambos países en periodos de un año. Urzúa, no escatima palabras al apuntar que “el gran proceso de acercamiento es tener un Cuartel

de Trabajo en ambos países. Dichos cuarteles constituyen la oficina física en donde trabajará Cruz del Sur, la cual se va alternando en uno y otro país en periodos de un año”. Es así, como en 2007 “el Estado Mayor Conjunto Combinado empieza su operación en el Edificio Libertador, sede del Ministerio de Defensa argentino, en Buenos Aires. Se trasladó en marzo de 2008 al Edificio Diego Portales, sede del Ministerio de Defensa chileno, en Santiago” (CECOPAC, 2009). En 2009 su sede se ubicó en el Ministerio de Defensa de Argentina, en Buenos Aires; y en el presente año está albergada en el Estado Mayor Conjunto de Chile.

En 2005, cuando se creó la Fuerza de Paz entre Chile y Argentina, las autoridades de ambos países pensaban en el incremento de medidas de cooperación e integración; en la optimización de recursos humanos, materiales y técnicos; y en “la adopción de una posición común en relación a la ONU y la Comunidad Internacional en materias de Operaciones de Paz” (García, 2008). Asimismo, desde el año 2002 hasta el año 2008 se han llevado a cabo 10 ejercicios conjuntos combinados, 35 ejercicios combinados y 135 cursos e intercambios entre Chile y Argentina (García, 2009).

Durante la inauguración de Cruz del Sur, en el año 2008, la Ministra de Defensa de la República Argentina, Nilda Garré, señaló a Cruz del Sur como un importante elemento de la integración regional que, eventualmente, permitiría la incorporación de otros países de la región, como expresa la web de la Armada de Chile, en su sección Noticias. Es más, es oficial el anuncio de que Chile y Argentina no descartan la incorporación de más países, “de acuerdo a lo estipulado en el Memorando de Entendimiento, luego de la aceptación por parte de los solicitantes de los documentos rectores de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada, y en forma posterior al reconocimiento por parte de la ONU de ésta” (Estado Mayor de la Defensa Nacional, 2009), lo que, de todas formas, no tendría lugar antes de finalizar el presente año.

A pesar de los esfuerzos y camino avanzado, hay autores que consideran que el actual escenario de las relaciones bilaterales aún no es capaz de plasmar un cambio de revolucionario.

Es así como Fuentes y Álvarez (2010: 2-8) estiman que “los déficits institucionales y políticos han inhibido el cambio paradigmático de la relación... (...) sin desmerecer el notable avance en las relaciones bilaterales, subsisten algunas inercias que han impedido plantarse un cambio paradigmático en la relación, aunque resulta evidente que se está avanzando en aquella dirección”.

5. Conclusiones

Aún cuando la Fuerza de Paz Conjunta Combinada “Cruz del Sur” no ha realizado operaciones, la cooperación que subyace de ella es evidente y clara, sobre todo al ser expuesta por los protagonistas de la causa. Cruz del Sur ha permitido consolidar los vínculos, en materia de Defensa, entre Chile y Argentina, lo que se concibe como un avance cualitativo en las relaciones bilaterales de ambas naciones, desde la década del setenta hasta la primera década del 2000.

Esta Fuerza Conjunta Combinada, no debe concebirse tan solo como una emulación de instancias similares, pues si “termina siendo exitosa sería algo inédito en América Latina, desde México hasta el Sur. Es simplemente una unidad de logística inédita, que sólo se ha visto en Europa. Son sólo instancias que el multilateralismo permite el día de hoy”, como indica el TCL Carol Urzúa.

La cooperación y el afianzamiento de vínculos ha sido concreta y rotunda, lo que cual se debe, en especial, a la participación en Operaciones de Paz en las que se ha incurrido en el pasado y las Medidas de Confianza Mutua iniciadas desde la década de los noventa. Esto sin duda, ayuda a disminuir, además, las posibilidades de conflicto entre ambos países.

La hipótesis sobre la cual se trabajó en esta investigación señala que el proceso de cooperación experimentó un cambio cualitativo desde el conflicto por el Canal Beagle en los setenta, hasta la creación de la Fuerza de Paz Cruz del Sur, en 2005. Es evidente la consolidación en el área de Defensa junto a la multidimensionalidad que diversifica sus desempeños, pero también lo ha sido en

los asuntos exteriores de cada país, como por ejemplo, a la hora de abrazar una posición común en torno a temáticas de Operaciones de Paz y conflicto. La cooperación política también se ha visto altamente beneficiada, desde la instancia 2+2 y la cooperación económica en adelante. Además, Cruz del Sur, otorga un prestigio internacional peculiar a Chile y Argentina, debido al espectacular esfuerzo llevado a cabo, lo que le da un carácter inédito a la Fuerza. Esto entrega un abanico de posibilidades muy amplio para una eventual proliferación de cooperación científica y tecnológica, ya no solo enmarcada en la Defensa Nacional.

Durante el transcurso de esta investigación se repasó lo que se ha denominado “etapas de la cooperación”, las cuales tuvieron lugar desde el conflicto por el Beagle hasta la Fuerza de Paz Cruz del Sur. En ellas, se refleja y refuerzan los cambios cualitativos en las relaciones bilaterales, evolucionando desde el conflicto, en su más extensa expresión, a la seguridad cooperativa o seguridad común.

Comprender la historia que Chile y Argentina comparten permite lograr, como vimos, un mayor nivel de entendimiento de esta Fuerza, ya que a partir de la solución, en paz, del

conflicto por el Canal Beagle, las instancias de cooperación salieron a flote, en especial tras el proceso de transición democrática que ambos países protagonizaron.

Sin duda, el perfeccionamiento y aprendizaje va de la mano de esta instancia, junto a otras de acercamiento frente a conflictos de diversa índole sobre los que Cruz del Sur tendrá que trabajar, ante una eventual apelación de la Alianza por parte de Naciones Unidas. Es ahí donde Cruz del Sur deberá extender toda su preparación para desempeñarse de manera idónea frente a las necesidades y el contexto sobre el cual toque trabajar. De todas formas, es innegable que presentarse al mundo de manera Conjunta y Combinada es, sin duda, un aporte incalculable para ambas naciones y sus ciudadanos.

El esfuerzo es patente, así como la cooperación y consolidación. Solo cabe agregar los enormes desafíos que esperan a Cruz del Sur dentro del inestable e incierto escenario latinoamericano que, a menudo, trasladan la estabilidad y la paz a un segundo plano. Es aquí donde las Fuerzas Armadas deben pasar la prueba, ya que más que nunca es necesario concebirlas tanto como Fuerzas de paz como en paz.

Referencias

- ÁLVAREZ, Gonzalo; FUENTES, Claudio. 2010. *Argentina y Chile: ¿cambio de paradigma?* Manuscrito no publicado.
- ALVAREZ VELOSO, David. 2004. *Fuerzas Armadas en Chile: entre la configuración de nuevos roles y la normalización de las relaciones cívico-militares. Informe final del concurso: El papel de las fuerzas armadas en América Latina y el Caribe*. Programa Regional de Becas CLACSO. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2003/mili/alvarez.pdf> (vista septiembre, 12 de 2010).
- ARAYA, Juan. 2008. *Una brigada para la paz mundial*. Grupo de Investigación en Defensa, GID. Disponible en <http://www.dintel-gid.com.ar/Articulos/dossier3.html> (vista septiembre, 12 de 2010).
- Armada de Chile. 2008. *Inauguración de fuerza conjunta binacional “Cruz el Sur”*. Disponible en http://www.armada.cl/p4_armada/site/artic/20080404/pags/20080404145301.html (vista septiembre, 25 de 2010).
- BARLETTA, Michael, 1999. *Democratic Security y Diversionary Peace: Nuclear Confidence-Building in Argentina and Brazil*. *National Security Studies Quarterly*, Summer: 19-38.
- BERNAL, Augusto. 2006. *Metodología de la investigación*. Pearson: México.
- BETHELL, Leslie. 2000. *Historia de América Latina*. Crítica: Barcelona.
- BORJA, Rodrigo. 1997. *Enciclopedia e la Política*. Fondo de Cultura Económica: México.
- BRIONES, Sebastián; Álvarez, Rodrigo. 2008. *¿Construyendo confianzas? Fronteras, FFAA y Política en América Latina*. FLACSO-Chile. Programa de Seguridad y Ciudadanía. Disponible en http://issuu.com/flacso.chile/docs/rss_2008_1 (vista, 10 de octubre de 2010).

- BUZAN, Barry; WAEVER, Ole. 2003. *Regions and Powers. The Structure of International Security*. Cambridge University Press. Cambridge.
- CECOPAC. 2009. *Fuerza de Paz Conjunta Combinada Cruz del Sur*. Disponible en http://www.cecopac.cl/opaz/operaciones_de_paz_portada.html (vista septiembre, 12 de 2010).
- Comisión de Seguridad Hemisférica. 2007. *Aplicación de Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad*. Disponible en <http://www.oas.org/juridico/spanish/ag-res96/Res-1409.htm> (vista octubre, 1 de 2010).
- COOPER, Robert. 2002. *The post-modern state*. The Foreign Policy Centre, Sunday April 7, 2002. Disponible en http://www.world-governance.org/IMG/pdf_Cooper_-_The_Post-modern_State.pdf (vista, octubre 5, de 2010).
- DEL POZO, José. 2002. *Historia de América Latina y el Caribe 1825- 2001*. LOM Ediciones: Santiago.
- DOMÍNGUEZ, Jorge. Et al. 2004. *Disputas fronterizas en América Latina*. Foro Internacional 177, XLIV, 2004 (3). Pp. 357-391.
- Ejército de Chile. 2010. *Misiones de Paz*. Disponible en: <http://www.ejercito.cl/misiones-de-paz.php> (vista, noviembre de 2010).
- ELIZONDO, José. 2006. *Las crisis vecinales del gobierno de Lagos*. Debate: Argentina.
- Estado Mayor de la Defensa Nacional. 2009. *Fuerza de Paz Conjunta Cruz del Sur*. Disponible en <http://www.emdn.cl/paginas/operaciones%20internacionales/cds1.htm> (vista septiembre, 28 de 2010).
- Fasoc. 1992. “Encuesta: Percepciones y opiniones sobre las Fuerzas Armadas en Chile”, *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, Vol 7 n°2: 28-29. Disponible en <http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART412fa154afc45.pdf> (vista octubre, 2 de 2010).
- FERMANDOIS, JOAQUÍN. 2005. *MUNDO Y FIN DEL MUNDO: CHILE EN LA POLÍTICA MUNDIAL (1900-2004)*. EDICIONES UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE: SANTIAGO.
- FOLCHER, FERNANDO. 1998. *La creación de Medidas de Confianza Mutua entre Argentina y Chile en armamento convencional*. Algunas reflexiones. Grupo de Análisis Político Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en <http://www.milenio.com.br/iful/corredor/Folcher.htm> (vista octubre 8, de 2009).
- FOLLIETTI, Gilda. 2005. *La participación argentina en Haití: el papel del Congreso*. *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*. Año 19, n°1, Enero-Junio de 2005.
- Fuentes, Claudio. Mizala, Gonzalo. 1992. *Chile- Argentina, después de marzo de 1990: ¿Hacia la cooperación o el conflicto?* *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, Vol 7 n°3. Disponible en <http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART412f574f70493.pdf> (vista septiembre, 12 de 2010).
2008. *Fronteras Calientes*. *Foreign Affairs Latinoamericana*, 8 (3). Pp. 12-21. Disponible en <http://fal.itam.mx/FAE/?p=29> (vista 10, octubre 2010).
- GARCÍA, Gonzalo. 2008. *Fuerza de paz conjunta: Cruz del Sur*. Ministerio de Defensa Nacional de Chile. Disponible en http://www.cebri.org.br/pdf/402_pdf.pdf (vista septiembre, 13 de 2010).
- HENRÍQUEZ, Andrea. 2008. *Cruz del Sur: Una Alianza Inédita*. Disponible en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7331000/7331865.stm (vista septiembre, 17 de 2010).
- ISAAC CARO. 1994. *Medidas de Confianza Mutua en América Latina*. *Revista Nueva Sociedad*. N°132 julio-agosto 1994. Pp. 44-51.
- ISAAC CARO. 1994. *Medidas de Confianza Mutua en Sudamérica*. *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, Flacso. Vol. IX, N1 2.
- JERVIS, Robert. 1978. *Cooperation under the Security Dilemma*. *World Politics*, January.
1999. *Neorealism, Neoliberalism and Cooperation*. *Understanding the Debate*. *International Security* 24. Summer, pages 42-63.
- KRUJIT, Dirk. 2005. *Fuerzas Armadas y Seguridad en América Latina*. Casa de América Centro de Investigación Para la Paz y Tribuna Americana. Disponible en www.cipresearch.fuhem.es/pazyseguridad/Kruijt_fuerzasarmadas_seguridad_americalatina.pdf (vista septiembre, 28 de 2010).
- LAGOS, RICARDO. 2000. *DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ANTE EL CONGRESO PLENO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. BUENOS AIRES, ARGENTINA, JUEVES 18 DE MAYO DE 2000*. DISPONIBLE EN: [HTTP://WWW.FASOC.CL/FILES/ARTICULO/ART41108EDAFAC5.PDF](http://WWW.FASOC.CL/FILES/ARTICULO/ART41108EDAFAC5.PDF) (vista, noviembre de 2010).
- La guía. 2007. *El conflicto por el Canal Beagle*. Disponible en <http://www.laguia2000.com/chile/el-conflicto-por-el-canal-de-beagle> (vista octubre, 2 de 2010).
- LETELIER, Rigel. 2007. *Doctrina Multinacional para la Participación de las Fuerzas Armadas Latinoamericanas en Operaciones de Paz de Naciones Unidas*. *Security and Defense Studies Review* Vol. 7 n°3. 297-318. Disponible en http://www.ndu.edu/chds/Journal/PDF/2007/Letelier_article.pdf (vista octubre, 2 de 2010).

- MASSINI, Hernán. 1994. *La participación argentina en las operaciones de paz*. Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, FASOC, Vol. IX, N1 2. Disponible en <http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART4120cd10e2efd.pdf> (vista septiembre, 13 de 2010).
- MANI, Kristina. 2000. *Concepciones de la Defensa Nacional en Argentina y Chile: Una comparación de los libros de la defensa*. Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, FASOC, año 15, número 2, abril-junio. Disponible en <http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART411084c04c48.pdf> (vista septiembre, 14 de 2010).
- MILIA, Fernando. 1985. *El conflicto. Análisis Estructural*. Instituto de Publicaciones Navales.
- Ministerio de Defensa de la República Argentina. 2008. *Discurso Pronunciado por la Ministra de Defensa, Nilda Garré, en la ceremonia de apertura de las sesiones del Estado Mayor Combinado de la Fuerza de Paz "Cruz del Sur"*. Disponible en http://www.mindef.gov.ar/discursos_discurso_garre.asp?Id=760#up. (vista septiembre, 14 de 2010)
- Ministerio de Defensa de la República de Argentina. 1998. *Libro Blanco de la República Argentina*. Disponible en www.oas.org/CSH/spanish/documentos/libro%20blanco%20de%20defensa.doc (vista septiembre, 12 de 2010).
- Ministerio de Defensa Nacional de Chile. 2002. *Chile: Libro de Defensa Nacional*. Disponible en <http://www.resdal.org/Archivo/d00001fd.htm> (vista octubre, 3 de 2010)
2010. *Chile: Libro de Defensa Nacional*. Disponible en <http://www.defensa.cl/contenidos/libro-de-la-defensa-nacional-version-2010> (vista 10 de octubre de 2010).
- MUÑOZ, Herald. 1989. *Chile: Política exterior para la democracia*. Editorial Pehuén: Santiago.
- MUZZOPAPPA, M. Eva. *Modernización, identidad y autonomía. Los dilemas de las Fuerzas Armadas chilenas (1988-2004)*. Informe final del concurso: El papel de las fuerzas armadas en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. 2004. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2003/mili/muzzo.pdf>
- Observatorio Cono Sur de Defensa y fuerzas Armadas. 2008. *Informe Chile n°314*. Disponible en <http://www.fcs.edu.uy/investigacion/observatorioFFAA/Informe%20Chile/Informe%20Chile314.pdf> (vista octubre, 2 de 2010)
- ONU Centro de Información. 2009. *Operaciones de Paz de Naciones Unidas*. Disponible en http://www.cinu.org.mx/temas/paz_seguridad/pk.htm (vista septiembre, 28 de 2010).
- ONU Mantenimiento de Paz. 2008. *Operaciones de Mantenimiento de la Paz*. Disponible en <http://www.un.org/spanish/Depts/dpko/dpko/> (vista septiembre, 26 de 2010).
- ONU Operaciones de Paz. *Informe anual 2004*. Disponible en <http://www.un.org/spanish/Depts/dpko/yiro4/ch1.htm> (vista septiembre, 28 de 2010).
- Péndola, Marcelo. 2005. *Chile y las Operaciones de Paz: de la participación individual a Haití*. Revista Fuerzas Armadas y Sociedad. Año 19, n°1, Enero-Junio de 2005.
- República de Chile. 1982. *Controversia en la Región del Canal Beagle*. Laudo Arbitral; Notas y documentos adicionales. Editorial Jurídica de Chile. Santiago.
- RESDAL. 2008. *Centros de Entrenamientos para Operaciones de Paz en América Latina*. Disponible en <http://atlas.resdal.org/atlas-definiciones-c.html> (vista octubre, 4 de 2010).
- REYES, Jorge; VARGAS, Rodrigo. 2007. *La participación de Fuerzas Chilenas en las Operaciones de Paz en Haití*. Revista Diplomacia, n°110, Enero-Marzo 2007.
- ROBLEDO, Marcos; ROJAS, Francisco. 2002. *Construyendo un Régimen cooperativo de seguridad en el Cono Sur de América Latina*. Elementos conceptuales, políticos y estratégicos. Fasoc, año 17, n° 1-n°2, enero-junio 2002.
- ROBLEDO, Marcos. 2010. *Cátedra Taller de Análisis en Relaciones Internacionales*. Universidad Diego Portales, Santiago de Chile. 29 de septiembre de 2010.
- RODRÍGUEZ GUARACHI, Rafael. 2004. *Chile- Argentina, más allá de las fronteras: Crónicas de un Diplomático*. RIL Editores: Santiago.
- SÁNCHEZ, Luis Alberto. 1998. *Breve Historia de América*. Losada: Buenos Aires.
- SAN FRANCISCO, Alejandro; Soto, Angel. 2006. *Un siglo de pensamiento militar en Chile, El memorial del Ejército 1906-2006*. Ediciones Centro de Estudios Bicentenario: Santiago.
- SMINK, Verónica. 2008. *Claves: el conflicto del Beagle*. BBC Mundo, Cono Sur. Disponible en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7765000/7765628.stm (vista octubre 9 de 2010)
- TAPIA, Marcello. 2005. *Misión de Paz en Haití (MINUSTAH): Análisis de la participación de Chile*. *Security and Defense Studies Review*. Vol 5 No. 2.

- TULCHIN, JOSEPH; ESPACH, RALPH. 2004. **AMÉRICA LATINA EN EL NUEVO SISTEMA INTERNACIONAL. BELLATERRA: BARCELONA.**
- VALDÉS, Juan Gabriel. 2005. *Uso de la fuerza, elecciones y desafío de la MINUSTAH*. Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, FLACSO. Año 19, N°1, enero-junio de 2005.
- VALDÉS, Juan Gabriel. 2008. *La Minustah y la reconstrucción del Estado Haitiano*. Revista Estudios Internacionales, Enero-Abril de 2008.
- VAN KLAVEREN, Alberto. 1998. *Inserción Internacional de Chile*. . En C. Toloza y E. Lahera (editores). “Chile en los noventa”. Presidencia de la República: Santiago.

Alfredo Azcoitia
 Universidad Nacional de
 Río Negro
 Argentina

La mirada del Río Negro sobre Chile y el desarrollo regional

Introducción

Este trabajo tuvo como disparador la reseña histórica que el diario Río Negro elabora sobre sí mismo en su versión digital. En ella da cuenta de su longevidad al ser el periódico más antiguo de la Patagonia y también del contexto en el que surgió, signado por la pujanza de los “pueblos de pioneros” que se instalaron en el Alto Valle para dedicar sus vidas a la agricultura y el comercio. Lo sustancioso para nuestra investigación surge en el momento que el diario busca dar cuenta de su compromiso con los lectores afirmando que “Desde sus comienzos, el diario tuvo activa participación en los debates vinculados con el desarrollo económico y ciudadano de los territorios de Río Negro y Neuquén...”, ante esta afirmación nos resultó ineludible definir cuál es la noción de desarrollo que construye el periódico y que pone en circulación a diario para el consumo de sus lectores.

La ponencia está atravesada por otra problemática que incluye, a la vez que limita, lo planteado anteriormente, que es la

representación elaborada por el diario sobre la inclusión de Chile en el Mercosur y el impacto que la misma tendrá en el desarrollo de la región. Esta primera aproximación a la problemática del desarrollo a través del análisis de prensa se enmarca en una línea de investigación más vasta cuyo objetivo es analizar la construcción informativa elaborada por la prensa regional sobre la zona Araucanía-Norpatagonia durante los últimos cincuenta años.

El trabajo se propone reconstruir las nociones de desarrollo del diario en general y de aquellas que se desprenden del acuerdo con Chile en particular. Esta reconstrucción se centrará principalmente en el análisis de los editoriales y los artículos de opinión que durante los meses de junio y octubre de 1996 abordaron temas económicos y/o sociales, estos espacios de la superficie redaccional son los que expresan con mayor contundencia y visibilidad la línea editorial del diario (Borrat, 1989); pero también analizaremos los artículos que se refirieron a los acuerdos Chile-Mercosur o tuvieron como protagonista al país hermano, y que fueron publicados en otras secciones,

donde en forma implícita la línea editorial del diario “...recorre y modela todo el temario publicado: entendida como la estrategia del periódico, decide inclusiones, exclusiones y jerarquizaciones tanto en los escenarios de los relatos informativos como en los escenarios de los comentarios políticos” (Borrat, 1989:33)

Chile, Argentina, el MERCOSUR y la región.

El proceso actual de integración entre Argentina y Chile pensado por los centros estatales y los supranacionales, responde a la estrategia de los llamados “corredores bioceánicos”. Este proceso de cooperación e integración es presentado al hombre de a pie como una característica propia de los últimos años, la cual puso fin a una larga historia de desencuentros. Sin embargo una mirada de largo aliento nos permite complejizar nuestra historia binacional, en la cual hubo episodios conflictivos, pero también abundan los momentos de cooperación y asociación. Argentina y Chile han emprendido guerras contra sus vecinos, pero jamás se han enfrentado entre ellos, siendo el límite que los separa una de las fronteras más extensas del mundo (Lacoste, 2005). En el caso de la región Norpatagónica el intercambio económico, social y cultural entre ambos lados de la cordillera ha tenido un rico pasado, el cual fue opacado por el relato de una historia nacional construida de espaldas a la cordillera, identificando sólo el eje atlántico para la historia patagónica (Bandieri, 1996). Esta larga y profunda relación se ha visto atravesada por los avatares propios de las relaciones internacionales. Las peripecias del contexto mundial, junto con la propia dinámica de la política interna, sumado a las tensiones existentes entre los estados centrales y las regiones de frontera, son algunos de los elementos que han conformado la compleja trama de las relaciones argentino-chilenas.

En los últimos cuarenta años nuestra historia binacional puede subdividirse en dos etapas bien definidas, la primera signada por el recelo y la desconfianza instalada por las dictaduras que asolaron a nuestros países durante las décadas

del setenta y ochenta. La segunda enmarcada en el advenimiento de la democracia en el Cono Sur, situación que propició el abandono de la hipótesis de conflicto y abrió el camino al proceso de cooperación y asociación que culminó en la incorporación de Chile como país asociado al Mercosur mediante la firma del Acta de San Luis en 1996 (Lacoste, 2005).

La conformación del Mercosur fue el resultado de un largo camino que comenzó a transitarse a mediados de los ochenta con las conversaciones entre los presidentes de Argentina, Raúl Alfonsín y su par brasileño Tancredo Neves, con el objetivo de dar inicio a un proceso de integración política y económica. A los primeros acuerdos refrendados por Argentina y Brasil, se le sumó el Uruguay en 1988, y Paraguay lo hizo en 1991, año en el que se firmó el Tratado de Asunción, el cual fijó el primero de enero de 1995 como fecha de conformación definitiva del Mercosur. Sin embargo esta linealidad cronológica en el proceso de integración regional no tuvo correspondencia en el campo de las ideas. Los fundamentos teóricos e ideológicos que motorizaron esos primeros acuerdos fueron abandonados luego del llamado Consenso de Washington, el encuadramiento nacional-desarrollista de la etapa fundacional fue desplazado por la liberación lineal y automática del intercambio, y las decisiones políticas prácticamente desaparecieron de las negociaciones bilaterales (Rapoport, 2006). En el contexto de una integración trazada por los preceptos neoliberales se produce el ingreso de Chile y Bolivia al Mercosur con el status de países asociados.

Estos acuerdos se firmaron el 25 de junio de 1996, año muy convulsionado para nuestro país debido a que las repercusiones de la crisis financiera mexicana revelaron las endeble bases del “milagro argentino”. En el plano regional la crisis se sintió con mayor virulencia debido a que se solapó con la producida por la desestructuración de actividades regionales generada por las “transformaciones” neoliberales. Basta con hacer un somero recorrido por las noticias publicadas por el Río Negro durante esos días para tener un panorama sobre la profundidad de la crisis

económica y social. La superficie redaccional estuvo monopolizada por la pueblada de Plaza Huincul y Cutral Co, dos ciudades que crecieron al amparo del desarrollo impulsado por YPF y que durante los noventa vieron crecer el desempleo en forma exponencial gracias a las transformaciones impulsadas por el menemismo; la conformación de un bloque de provincias patagónicas para definir, entre otras cosas, una postura unificada para discutir la coparticipación con el gobierno nacional; la segunda parte de la reformas neoliberales que incluía un proyecto de regionalización y la resistencia por parte de varias ciudades patagónicas a la implantación de un basurero nuclear en la zona. Estas noticias se sucedían en el marco de una crisis social creciente con altos niveles de desempleo que superaron el diecisiete por ciento a nivel nacional.

El diario

Tempranamente en la historia patagónica la prensa escrita territorial ocupó un rol fundamental como signo de modernidad y como vía para canalizar demandas y quejas de ciudadanos incompletos con derechos políticos restringidos (Ruffini, 2005; 2007). Fueron numerosos los periódicos que surgieron en los territorios patagónicos, pero pocos han logrado tanta longevidad e influencia como el Río Negro. Este periódico fue fundado por Fernando Emilio Rajneri el primero de mayo de 1912 en la ciudad de General Roca, epicentro del crecimiento económico de la región del Alto Valle y su zona de influencia durante esos años. Durante la década del noventa, bajo la dirección de Julio Raúl Rajneri, el diario modificó su perfil reforzando la perspectiva regional y local por sobre la nacional e internacional. Esta estrategia perseguía, entre otros objetivos, ofrecer al lector abundante información regional que no encontraría en ningún periódico de alcance nacional (Bergonzi, 2004). Sin lugar a dudas el Río Negro es uno de los diarios más influyentes de la región y es ineludible su análisis a la hora de reconstruir algunas de las representaciones sobre Chile y el desarrollo que circularon por las provincias de Río Negro y Neuquén durante

ese año.

En este punto podríamos preguntarnos ¿por qué la prensa?, para dar una respuesta tomamos el interesante planteo de Gellner, citado por Preston en su libro “Una introducción a la teoría del desarrollo”, sobre la existencia de una “ideología explicativa”, la cual consiste en “...un esquema que hará que la forma y la aparente dirección histórica de esa sociedad sean coherentes y legítimas a los ojos de sus habitantes” (Preston, 1999:31), adelantando algunas conclusiones del trabajo podríamos decir que la prensa, en ocasiones, cumple este rol a través de la elaboración de un discurso que legitima el presente mostrándolo como el único posible. En este sentido retomamos las palabras de Borrat en cuanto a que la línea política del diario se explicita en los editoriales, muy claros y jugosos en el caso del Río Negro, pero que se hace implícita a lo largo de todo el temario publicado (Borrat, 1989).

Breve recorrido por las nociones de desarrollo

El periódico independiente de información general despliega en sus páginas un discurso polifónico que torna imposible el desarrollo coherente de una única teoría económica. Lo que encontraremos a lo largo de la superficie redaccional son esbozos de teorías que se plasman a través del modo en que se analizan los distintos temas económicos y sociales, los cuales, sin tener la fuerza del desarrollo sistémico, irán delimitando el terreno de lo deseable, que se encubre con el ropaje de lo posible.

En este punto de la ponencia emprenderemos un breve recorrido por algunas de las grandes clasificaciones sobre las teorías del desarrollo, con el fin de establecer lineamientos generales que nos permitan identificar en el Río Negro la existencia de una orientación definida en cuanto a esta noción.

En el primer capítulo de su libro “De la economía a la política y más allá”, Hirschman plantea que las teorías del desarrollo fueron elaboradas con el fin de dar respuestas a la pobreza que afectaba a gran parte de los países

periféricos del mundo (Hirschman, 1984). En ese mismo capítulo, el autor identifica tres grandes enfoques que buscaron resolver el problema de la pobreza en América Latina. El enfoque de lo que llama “La economía ortodoxa” se sustenta en dos proposiciones básicas, la primera consiste en que la economía es un conjunto de teoremas simples pero de validez universal; y la segunda en que una economía de mercado genera beneficios que fluyen hacia todos los que participan en ella. La categoría de ortodoxia en este caso se refiere a las teorías del crecimiento ahistóricas y abstractas, que tienen un ámbito de aplicación universal, independiente de la estructura económica específica y la lógica de funcionamiento del sistema en cada región y países en particular, así como el desconocimiento de particularidades de la periferia que la distinguen de los países centrales.

El enfoque “Neomarxista” responde a la pretensión del beneficios mutuos planteado por la ortodoxia con la relación desigual en los intercambios entre el “centro” y la periferia”. Este desequilibrio es provocado por una relación de dependencia entre una estructura político-económica y otra, esto implica rechazar también la monoeconomía, debido a que estas dos estructuras son cualitativamente distintas, lo que implica la necesidad de transitar caminos diferentes para lograr el desarrollo. Se trata de alcanzar la independencia económica por medio de la eliminación de la inversión extranjera y el

comercio con los países desarrollados.

El tercer enfoque, es el de la “Economía del desarrollo”, la cual postula que algunas características son particulares de los países subdesarrollados y por ende una porción importante del análisis ortodoxo resultará inaplicable; pero por otro lado tiene una mirada optimista sobre los intercambios al plantear que las posibilidades de desarrollo podían acelerarse si se logra una adecuada articulación entre empresas nacionales y extranjeras.

En su libro “Una introducción a la teoría del desarrollo” Preston señala tres enfoques distintos en cuanto a quiénes son los agentes del desarrollo. El primero responde a los “Argumentos para la acción del Estado con el objeto de asegurar el orden”, este enfoque fue el que adoptaron “...los organismos dedicados a planificar con miras a alcanzar la meta del desarrollo de una independencia real de la nación”, esta meta fue perseguida por organismos vinculados a la ONU, la acción Cepalina en los 60s y 70s fue en claro ejemplo de esto, y por los gobiernos de las nuevas naciones luego del proceso de descolonización. Según aquellos que profesan los “argumentos para el orden espontáneo del mercado”, sustentada teóricamente por los cultores del libre mercado, “Los medios institucionales de este enfoque del desarrollo han sido las instituciones monetarias del ajuste que siguió a la segunda guerra mundial, el FMI y el Banco Mundial” (Preston, 1999:48). Este método

	Antigua política regional	Nueva política regional
Problemas	Disparidades interregionales crecientes ● Regiones agrarias atrasadas	Crisis regional generalizada ● Regiones agrarias atrasadas ● Áreas industrializadas en declive ● Metrópolis maduras en reestructuración
Objetivos	Eficiencias + Equidad	Competitividad regional
Criterios de actuación	Industrialización	Ajuste + modernización/innovación
Instrumentos	Incentivos financieros/fiscales Construcción de infraestructura (transporte, polígonos industriales...) Localización de empresas públicas Desincentivos/controles en aglomeraciones	Menores incentivos (selectividad) Construcción de infraestructura (transporte y telecomunicaciones) Centro de apoyo a la innovación Servicios a las empresas
Agentes	Administración central (Estado)	Organismos supraestatales Administración central Administración regional y local

(Ricardo Méndez, 2001:352)

fue adquiriendo mayor influencia a medida que las dudas sobre la celebración del poder del Estado, esencialmente keynesiana, fueron instalándose con mayor fuerza. El tercer enfoque es el que adopta el “argumento para la organización política en la consecución del orden y el desarrollo”, no son ni el estado ni los organismos internacionales los agentes del desarrollo, sino la comunidad política la cual a través de las ONGs puede “alcanzar metas racionales de orden y desarrollo” (Preston, 1999:48).

Cerramos este somero recorrido con el cuadro elaborado por Del Río y Cuadros, que Ricardo Méndez reproduce en su libro “Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global” para graficar los cambios sufridos por las teorías del desarrollo luego de la crisis de los postulados keynesianos y el avance del modelo neoliberal.

Las representaciones de Chile y el desarrollo

El primer paso en este trabajo es el análisis de las explicaciones elaboradas en los editoriales sobre las causas que llevan al desarrollo, y también de aquellas que lo obturan. Acorde con el contexto mundial y nacional, los argumentos que se esgrimen en los artículos de opinión forman parte de los que del Río y Cuadros califican como “Nueva política regional”. Una de las principales preocupaciones de los editorialistas es la falta de competitividad de la economía argentina, la causa “... se debe exclusivamente a sus deficiencias internas y no, como han preferido creer los devaluacionistas, a la voluntad oficial de defender la convertibilidad” (“Ciudades caras”, RN). La década del noventa se caracterizó por la apreciación cambiaria del peso generada por la ley de convertibilidad que establecía la paridad entre el dólar y el peso argentino, sin embargo el diario encuentra la falta de competitividad de nuestra economía en las “deficiencias internas” las cuales, como veremos más adelante, se asocian a las rémoras de un pasado estatista, que sirvió para cobijar a productores poco innovadores, y a trabajadores improductivos. En el artículo

se afirma que tanto la Argentina como el Brasil “...por motivos virtualmente idénticos, están intentando dejar atrás los ya agotados esquemas corporativos reemplazándolos por una “economía de mercado”, es una constante en la sección “opinión”, la denostación permanente de todo aquello que tenga relación con políticas keynesianas y con intervención estatal, las cuales son reducidas a “agotados esquemas corporativos” y presentadas como antagonistas del desarrollo. En este esquema la competitividad de la economía no se logrará por el camino de la devaluación sino a través del ajuste y la “modernización”. La “...desocupación creciente, la quiebra de muchas empresas desactualizadas, y, claro está, el descubrimiento de que los precios reducidos a los que tanto se habían habituado...” son presentados como el final lógico de una estrategia gubernamental que “...suponía impulsar el consumo a costa de la productividad...”, las responsabilidades son atribuidas a las empresas que no se modernizaron y al Estado que las apañó.

La denominada “clase política” es otro de los sectores sindicados por el diario como responsable de la falta de competitividad de la economía. Con motivo del fracaso del proyecto que buscaba instalar una planta fertilizantes en la zona de Cutral-Co y Plaza Huincul, Hector Mauriño escribe “El otro costo argentino” donde señala una serie de medidas que el gobernador de Neuquén, Sapag, no podría tomar porque “...va contra el credo estatista que ha levantado hasta ahora...” es interesante la metáfora religiosa que emplea para referirse al denominado “estatismo”. Las nociones vinculadas a una mayor presencia del Estado son arrojadas al campo de la irracionalidad propia de los artículos de fe. Esta estrategia también se visualiza en la dicotomía planteada por los neoliberales entre ideología y sentido común, la primera reservada para estigmatizar a los que plantean caminos alternativos, mientras que la segunda busca legitimar todo lo que no se aparte del pensamiento hegemónico. En las siguientes líneas termina de plasmar su visión sobre el Estado, “Ante las ruinas humeantes del estatismo, cualquiera puede preguntarse sobre el sentido de un Estado fabricante de fertilizantes”, claramente

no se piensa en un Estado que esté al frente de la gestión empresarial, *“Muerta y sepultada la política de sustitución de importaciones por imperio de la libre competencia, si es buen negocio fabricar fertilizantes que venga el capital de riesgo y los fabrique. De lo contrario, que la iniciativa privada los importe”*. Luego critica las idas y vueltas con el proyecto y la forma en que la puja política dentro del Movimiento Popular Neuquino genera un “costo argentino”, no sólo el Estado perjudica el funcionamiento económico, también lo hace la política. En su libro *“La gente o el capital. Desarrollo local y economía del trabajo”* Luis Coraggio se refiere al neoliberalismo y los caracteriza como un paradigma *“...hegemónico bajo la égida del capital y la cultura empresarial: el del mercado total, según el cual la empresa es el único agente moderno de la inversión, el desarrollo y el empleo...”* (Coraggio, 2004:94), principios compartidos por las argumentaciones analizadas.

El artículo “modelos rotos” nos permite retomar la noción de “ideología explicativa” de Gellner y ponerla en diálogo con el carácter hegemónico que Coraggio le atribuye al neoliberalismo. Este artículo sentencia el fracaso de los modelos alternativos a la globalización neoliberal y critica a la oposición por no aportar ideas concretas para resolver la grave situación social producto de las “transformaciones”, las cuales son presentadas como único camino posible ante el fracaso del socialismo real y del Estado de bienestar. *“La caída en cascada de todas las “alternativas” presuntamente exitosas al modelo “neoliberal” o “anglosajón” ha incidido notablemente en el discurso de nuestros políticos...los más destacados han dejado de aludir a temas económicos a no ser que, como ciertos técnicos radicales, puedan criticar al gobierno por no saber controlar el déficit fiscales”*, el campo de la discusión económica se limita a la forma de implementar el neoliberalismo y no a su contenido, y sólo los técnicos están facultados para intervenir en dicha discusión. *“El que el debate económico haya evolucionado de esta forma, sería positivo si el consenso resultante sirviera de bases para propuestas realistas encaminadas a hacer frente a la gravísima crisis*

social que está experimentando el país”, la forma de resolverlo que se propone es a través de una intervención estatal que se circunscriba a palear las consecuencias sin entorpecer el funcionamiento económico, *“crear organismos que complementen el sistema económico sin estorbarlo”* (“Modelos rotos”, RN). Esta última afirmación nos permite introducir la problemática sobre la relación entre crecimiento y distribución de la renta. El planteo del artículo “modelos rotos” se encuadra dentro de lo que Salvador Pérez Moreno (2003) identifica como incompatibilidad entre crecimiento y distribución, centrándose la causa de la misma en la existencia de un sector moderno con capacidad de insertarse en el esquema global, el cual convive con otro tradicional sin posibilidad de incorporar innovación productiva. Estas categorías no se circunscriben a un espacio o actividad en particular, es decir que no responde a la dicotomía entre sector rural y urbano, planteadas por las políticas del desarrollo de los sesentas y setentas. Como señala Preston, entre las argumentaciones de los críticos al esquema liberal se encuentra que *“...en el Tercer Mundo los pobres se han vuelto más pobres, y hay pocas señales de la realización de beneficios máximos prometida para su población.”* (Preston, 1999:48) Sin embargo, a pesar de las visibles y reconocibles consecuencias sociales, las plumas que editorializaban en el diario no cesaron en su defensa del camino emprendido. Una de sus máximas argumentaciones, una vez visto las consecuencias, fue su irreversibilidad. El artículo “El desempleo y políticas activas ante la globalización” introduce un matiz a la andanada neoliberal. Carlos Abalo plantea la problemática del desempleo en el marco de las políticas neoliberales. *“Ni siquiera una rápida internacionalización posibilitaría el cumplimiento del objetivo de liquidar las manifestaciones más extremas de pobreza, dado que para adaptar las economías de la región a las nuevas exigencias del mercado mundial se ha tenido que llevar a cabo un ajuste que dio lugar a un retroceso en el empleo, los salarios y las condiciones de vida”* (“El desempleo y políticas activas ante la globalización”, RN), la competitividad se vuelve el eje central de las preocupaciones,

marginando los anhelos de equidad “... en aras de conseguir un rápido ajuste al nuevo contexto tecnoproductivo” (Mendez, 1997:353). El ajuste se presenta como paso ineludible para “modernizar” la estructura económica, en este contexto la busca de rentabilidad por parte de las empresas no la impulsarán a tomar más trabajadores a la vez que el sector público se vuelve un continuo expulsor debido a las “reformas” del Estado. Hasta aquí no se aparte de los planteos que hemos visto, Abalo afirma que “El resultado es que aunque la sociedad se desarrolle a tasas relativamente elevadas, persiste el desempleo y la marginación”, es decir que el crecimiento y la distribución de la renta son presentados como incompatibles. Sin embargo el autor advierte que el desarrollo bajo estas condiciones tiene límites muy concretos, “... si no hay una salida rápida del desempleo, no sólo flaqueará el mercado interno sino que empeorará la dotación de los recursos humanos y estos, a su vez, trabarán el desarrollo de la economía”, es decir que para lograr el desarrollo se necesitará incorporar a los excluidos como fuerza de trabajo calificada y como mercado. En el planteo de Abalo podemos identificar las curvas de Kuznets, con un solapamiento en la segunda fase con la propuesta de Saint Paul y Verdier sobre que “... la educación pública puede incrementar el capital humano de la economía, siendo éste el motor del crecimiento; la redistribución puede crear una clase media importante, lo cual estimula el crecimiento al incrementar la demanda de muchos productos; aminorar las desigualdades a través de la redistribución ayuda a disminuir la envidia y las actividades delictivas, que son socialmente perjudiciales y disminuyen la rentabilidad de las inversiones” (Salvador Perez, 2003:33). La explicación de Abalo difiere con la de Saint Paul y Verdier en que educación y mercado interno no son considerados como motores del crecimiento, sino más bien como condiciones para la sustentabilidad al mediano plazo, Abalo afirma que “Si el Estado no tiene suficientes recursos para una adecuada instrucción pública, la mano de obra desocupada no se adiestrará ni perfeccionará, se incrementará la marginación y el mercado no podrá ampliarse para dar lugar

al crecimiento sostenido”. Si bien plantea claramente que “... sólo un crecimiento de ese tipo puede brindar una salida económica a la región, aunque sus resultados sociales no resulten satisfactorios,” también señala la necesidad de “... remover la idea de que el proceso irreversible de internacionalización obliga a una pasividad frente al mercado y a dismantelar las políticas activas. Para aprovechar al máximo el desarrollo de la productividad, las políticas activas del Estado serán más necesarias que nunca. Esto significa también que la internacionalización no tiene nada que ver con el neoliberalismo”, el mercado “... no tiene los instrumentos adecuados para afrontar los grandes desafíos de la época”. El artículo propone la globalización como fenómeno indetenible y deseable, a la vez que se diferencia de los postulados neoliberales al plantear la necesidad de un Estado más activo que vincule la resolución de las consecuencias sociales del modelo con el crecimiento económico. Aquí vemos un matiz en cuanto a la forma en que nuestro país debe insertarse en la globalización, y también de la función del Estado.

En el editorial “Dos realidades” volvemos a encontrarnos con otra encendida defensa del modelo, la cual tiene varios párrafos para extraer, pero elegimos este por ser uno de los más reveladores “No hay motivos para creer que el país en marcha que ha impresionado a Camdessus y a otros sea meramente ficticio, pero tampoco los hay para tomar por injustificadas las quejas de los muchos perjudicados por la transformación. En cuanto al creciente pesimismo de “la gente”, éste se debe menos al estado actual del país que a la pérdida de confianza ante el futuro. El gobierno, abandonado por buena parte del oficialismo, no está en condiciones de persuadir a los demás de que las mejoras detectadas por los economistas incidirán de forma beneficiosa en la vida de amplios sectores de la población, aunque- huelga decirlo- siempre habrá algunos perdedores” (“Dos realidades”, RN). Las palabras finales son por demás elocuentes, no hay gente que pierde sino perdedores, como si esa situación no fuera resultado de un contexto adverso para determinados sectores sino una responsabilidad personal. En cuanto a

la crisis, es importante señalar que el editorial acaba asignándole responsabilidades a los medios de comunicación, a los políticos y a los sindicalistas, todos ellos caracterizados como “oportunistas”. Los únicos que saben sobre la realidad objetiva y material son los técnicos, el resto de la población se mueve en el terreno de la conjetura y la percepción.

Arnaldo Paganetti en su artículo “Los desocupados esperan el tren” recurre a una metáfora que nos remite al modelo agro-exportador que caracterizó a la Argentina del centenario, *“Con todas las falencias a la vista, la preciada estabilidad sigue siendo un camino de preparación de la reconversión que hasta aquí se hizo en base a la inversión extranjera y el apoyo de las ventajas comparativas, originada en factores naturales; Argentina, sigue siendo un país agropecuario y granero del mundo”*. La influencia ricardiana que se percibe en la noción de ventajas comparativas se plasma con toda contundencia en la evaluación sobre el destino del bloque regional *“En la división internacional del trabajo, el MERCOSUR está llamado a cumplir un rol importante”*. El neoliberalismo adopta gustosa las argumentaciones que formaron parte del arsenal discursivo del liberalismo económico de los siglos XVIII y XIX.

Sin embargo las críticas al modelo arreciaban por esos años, a pesar de los logros que les atribuían sus defensores. Para los opositores al modelo, que como el apóstol Tomás necesitaba ver para creer, el diario adoptó como estrategia apelar a un lugar donde el neoliberalismo pudiera mostrar resultados, míticos o reales.

Exhibido como el modelo exitoso de la liberalización absoluta, Chile oficiaba de faro en las revueltas y tormentosas aguas de la transformación neoliberal. En un artículo donde se resta importancia a los bloques comerciales con el fin de ponderar las bondades del libre comercio más absoluto, se presentan a Taiwán, Singapur y Corea del sur como ejemplo de países que lograron el desarrollo a través de la multilateralidad. Más cercanos geográficamente destaca a *“... Chile, cuyo progreso reciente refuta de manera contundente la teoría de que la mejor forma de avanzar consistiría en “integrarse” a un bloque económico mayor”*, explica el artículo que

este es el motivo por el que se han mostrado reticentes a integrarse al bloque debido a que este tipo de acuerdo *“...propende a obstaculizar el intercambio con terceros...”*. Sumado a la inestabilidad económica del socio de mayor peso que *“...para colmo cuenta con un sector industrial relativamente poderosos que se resiste a abandonar su apego tradicional a las medidas proteccionista y a la ayuda, directa o no, estatal”*. Los demás socios deben *“...convivir con dos peligros latentes...”* uno una posible mega devaluación del real y el otro *“...que los empresarios del grupo terminen conformándose con su nada exigente mercado interno del MERCOSUR, lo cual los haría perder terreno ante sus equivalentes del gran mercado mundial”* (“Crece el Mercosur”, RN). El planteo es muy transparente, el libre mercado es el que impulsa el crecimiento, el peligro está en las actividades que gozan de la protección del estado y en los mercados que no tienen el incentivo de la competencia. Chile es erigido como el modelo a seguir, como ejemplo de la aplicabilidad de las dos ideas que Hirschman le atribuye a la ortodoxia: la monoeconomía y el mutuo beneficio. En el primer caso se toman las diferencias entre las estructuras como diferencias cuantitativas y no cualitativas, por este motivo el camino transitado por Taiwán, Singapur y Corea del sur, es el mismo que siguió Chile y que debe emprender el resto de los países latinoamericanos que buscan el desarrollo. En el segundo, la apertura total de la economía conlleva beneficios para todas las naciones.

Una de las claves del modelo chileno está en la apertura económica, la otra en las virtudes de sus ejecutores, en las páginas del diario abundan los elogios hacia el empresariado chileno. En un artículo de Héctor Mouriño, esclarecedor desde el título “Lo que alumbran nuestros vecinos”, puede leerse que *“El principal diario de negocios de Estados Unidos, “The Wall Street Journal” dedica esta semana una nota a exaltar la admiración y hasta la envidia de los empresario latinoamericanos por sus competitivos pares chilenos. Un suplemento especial del periódico de negocios chilenos “Estrategias”, aparecido esta semana con motivo del Mercosur, publica en cambio*

una guía con pautas sobre cómo negociar con los empresarios de cada país. En el caso de los argentinos, advierte sobre las dificultades que puede acarrear el hecho de que en este país esté más extendido que en Chile el vicio de la coima. Incompetencia, corrupción y negocios políticos con el aparato del Estado, son sin duda fuertes componentes del costo argentino". De esta forma se plasma al empresario argentino como el negativo del empresario chileno, los vicios vernáculos deberán superarse para poder llegar a ser competitivos y eficientes como el empresariado trasandino.

Adentrándonos en las demás secciones donde se percibe "la mano invisible" de la línea editorial, observamos que durante los días en que la noticia sobre los acuerdos entre Chile y Mercosur ocupó espacios en la superficie redaccional del diario, el tratamiento informativo estuvo caracterizado por la centralidad que asumió la economía y el idioma de los números, dejando en los márgenes la cuestión política. A tono con los tiempos que buscaba noticiar, la lectura que hizo el Río Negro sobre el proceso de integración con Chile fue fundamentalmente económica. Toda la información se cuantifica sin importar la sección en que nos encontremos, inversiones en infraestructura por diez mil millones, un mercado de doscientos millones de consumidores, un PBI de ochocientos cuarenta y cuatro mil millones, son cifras que se repiten una y otra vez, casi como si su sola reiteración constituyera un argumento irrefutable. A esta altura del trabajo podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la corriente teórica del desarrollo que prevalece en el diario, es la que Preston identifica como de "mercado libre", en este caso se evidencia en el hecho de que "...el progreso se equipara con el crecimiento económico, el cual se demuestra en los índices de crecimiento estadístico..." (Preston, 1999:44). Pero como hemos visto en los ejemplos anteriores, también identificamos argumentaciones que van en el mismo sentido al tomar las metas de desarrollo caracterizadas por las autoridades técnicas. No hemos leído en estos meses de análisis un planteo sistemático sobre las características que debería tener el desarrollo de la región, más bien se toma

ese concepto como algo que no necesita definición, se compra como paquete cerrado y se lo naturaliza, como afirma Preston "La función ideológica de este esquema es bastante clara: se legitima una relación superordinada y una subordinada, con lo cual el desarrollo del subdesarrollo actual es ordenado por los expertos de los países desarrollados y por sus agentes" (Preston, 1999:44).

En esta misma línea, días antes de la firma de los acuerdos el Foro de Davos organizó unas jornadas "...con el fin de que empresarios y expertos debatan la marcha del proceso de integración del Mercosur con las máximas autoridades de la región" ("Encuentro por mayor integración del Mercosur", RN), dejando en claro quiénes serán los protagonistas del proceso de integración. Los que debatieron con los presidentes fueron representantes de "...una empresa global cuya facturación anual supera los 1000 millones de dólares..." ("Presidentes del Mercosur debaten con empresarios los negocios en la región", RN). Durante tres días se presentó esta noticia sin que en ninguna de las páginas hubiera siquiera un atisbo de análisis sobre el sentido de estas reuniones y la pertinencia de sus asistentes. Puede inferirse que la obsolescencia de dicho análisis radicó en que era obvio para el periódico que los "expertos" y "empresarios" eran quienes debían discutir el rumbo de la integración. Es esclarecedora la descripción de Coraggio en cuanto a los ámbitos de decisión, desde el punto de vista político administrativo "... el proceso de reforma del Estado que acompaña la reestructuralción del mercado impulsa una transferencia de poder desde las instancias nacionales de gobierno... hacia, por un lado, instancias públicas de menor rango (provincias, municipios, comarcas)...y, por el otro, hacia instancias supranacionales sin fundamento democrático ni responsabilidad ante los pueblos...como las tecnocracias de las asociaciones de comercio en bloques regionales o los organismos internacionales de financiamiento o regulación del comercio. Finalmente, hay una transferencia de funciones públicas, por un lado hacia las grandes empresas financiera, productivas, comerciales o mediáticas de ámbito nacional y global, y por

el otro, hacia la “sociedad civil” y la variedad de organizaciones no gubernamentales, asociaciones voluntarias, etc que la integran...” (Coraggio, 2004:102)

Para analizar el impacto que los acuerdos tendrían en la región, adoptaremos la noción de “espacio económico” planteada por Assadourian, y que define Bandieri como espacios que “...debían reconstruirse en el análisis empírico atendiendo a un sistema de relaciones internas y externas que se modificaban en cada período histórico, uno de cuyos elementos sobresalientes era la circulación de mercancías pero también el estudio de las relaciones políticas, económicas y sociales” (Bandieri, 2001:94). El proceso de integración con Chile es presentado como conveniente debido a que logrará una disminución en los costos para exportar productos agroalimentarios a través de los puertos chilenos hacia el Pacífico. De esta manera se va conformando un espacio económico potencial, pero que el diario ya comienza a perfilar desde sus artículos.

La zona del Alto Valle fue una de las que más analizó el diario. Si bien se reconoce que estos acuerdos tienen sus riesgos para la actividad fruti-hortícola, el proceso es presentado como inexorable “... porque en este mundo globalizado los negocios llegan igual, de la mano de la estabilidad económica y de los cambios estructurales de los países” (“Cómo incide en la región la asociación con Chile, el cual “traerá riesgos y oportunidades”, RN). Un rasgo clave del discurso neoliberal es representar la globalización y la economía global como hechos inevitables, inapelables y externos, a los cuales población, gobiernos y otros actores sociales han de ajustarse sin albergar expectativas de cambio (Fairclough, 2000). Bajo este planteo sólo queda aprovechar las oportunidades y hacer frente a los riesgos, sin embargo no todos los actores sociales están en las mismas condiciones para lograr una ecuación exitosa entre estos términos. En este punto es interesante observar como muchos de los análisis publicados por esos días centraron su preocupación más en la producción de frutas y hortalizas que en sus productores, en el artículo recién mencionado

se advertía que Chile es “...un país eficiente en ese rubro, contrariamente a lo que ocurre con los productores tradicionales del campo argentino”. Entre los “beneficios” que el acuerdos traerá a la región se encuentra una posible “...oleada de inversiones trasandinas” ya que “La mayoría de las empresas frutícolas chilenas son de capitales internacionales que no dudarán en cruzar la cordillera si les conviene”, algo que fue planteado como beneficioso ya que “...los empresarios que están aquí, van a las reuniones del sector y suele patear cuando algo no les gusta. Están establecidos”. Claramente se van delineando dos sectores, uno dinámico, vinculado al capital trasnacional, y el otro tradicional, “instalado”, poco proclive a los cambios que el momento requiere. En sintonía con la línea editorial del diario el artículo no se detiene demasiado en las consecuencias sociales del acuerdo, en las características del “proceso paradójico” (Rofman, 1998) cuyos beneficios sólo podrán aprovecharlo los segmentos de mayor poder, tamaño y capacidad de negociación frente a una situación cada vez más desventajosa para la mayoría de los actores locales. Una investigación de Carmen Coniglio publicada en 1996 señalaba que el 52% de la población de la provincia se asentaba en el Alto Valle y que en el contexto de reestructuración productiva la incorporación de tecnología tenía un impacto negativo profundizando la “segmentación interna” debido a que sólo era accesible a las grandes empresas integradas, sumado a la destrucción de empleo fundamentalmente en el empaque, pero también en la cosecha y en la industria (Rofman, 1998). Cómo afirma Assadourian el espacio económico se va conformando no sólo por los bienes que circulan por él, sino también a través de las características que asumen las relaciones sociales. Para Coraggio afirma que “Una primera variante define como desarrollo local el generar en un determinado territorio las condiciones que reclama el capital, esperando que lleguen inversiones y fuerzas transformadoras propias del actual estilo de modernización capitalista...lograr la integración plena al nuevo sistema productivo global, en la expectativa de que esto resolverá por derrame los problemas de desempleo,

empobrecimiento, etc. En este modelo habrá agentes económicos locales competitivos y otros que deberán ser desplazados por no serlo” (Coraggio, 2004:98) En ese mismo artículo que analiza los beneficios económicos del acuerdo, se señala a favor de Chile la estructura de costos “...sobre todo en salarios...” que en el caso del empaque es un tercio del que se paga en la Argentina. También las comunicaciones son más caras, quedando empatados en energía y fletes, “*Pero Chile tiene un pobre mercado interno. Su vocación y su obligación es comerciar con el mundo*”. Es interesante ver como se establecen las causalidades, la precariedad del mercado interno es causa y no consecuencia de una economía estructurada para satisfacer la demanda externa. Se recurre a la abstracción el “mundo”, como si el mercado interno chileno sin capacidad de compra no formara parte de él. Tampoco se establece una relación entre la “ventaja” de los salarios baratos y la imposibilidad de constituir un mercado con capacidad de compra, como si la naturaleza hubiera dotado a Chile de la cordillera, una amplísima costa con el Pacífico y una demanda interna insuficiente.

En el suplemento dominical “Producción y economía” encontramos un artículo recuadrado en el margen derecho con el título “Puertas Abiertas”, en el que se da cuenta de que “*Los procesos de integración regional, al igual que las transformaciones estructurales generadas por las privatizaciones, plantean serios desafíos: si las organizaciones no se adaptan a los cambios estarán condenadas a desaparecer*”, la forma de transformar estos “desafíos” en oportunidades para dar el salto hacia el Pacífico es a través de la “capacitación, no sólo para trabajadores sino también para empresarios y profesionales”, tarea que el artículo le asigna a los estados provinciales y las cámaras empresarias, una vez más se plantea la formación de recursos humanos para lograr la sustentabilidad. Es interesante ver como el término “desafíos” cumple aquí una doble función, por un lado la de encubrir dificultades estructurales que no afectan por igual a todos los agentes económicos; por el otro atribuye la responsabilidad de beneficiarse y “sobrevivir” a la capacidad de adaptación del productor.

No debemos olvidar que “la exigencia de la competitividad internacional impone un proceso de modernización productiva, que es llevado adelante de modo parcial o total por agentes económicos que, en numerosos casos, no son los que históricamente poblaron y formaron la red de la agricultura familiar propia de cada región” (Rofman, 1998:92).

En la misma página, pero en un recuadro, el diario publica un artículo que cuestiona la conveniencia de los acuerdos para el sector frutícola. Su argumentación comienza precisando “...que Chile no ingresó al Mercosur en carácter de miembro sino que firmó con la unión aduanera un acuerdo de libre comercio” esto implica que “...los chilenos preferirán a igual precio los productos provenientes del Mercosur, pero se reservan poder fijar los aranceles de bienes y servicios. Esto sirve como una cota de contención ante el avance de productos fabricados simultáneamente en su país.” Claramente contradice la representación de Chile como modelo de apertura, y luego agrega “...la región produce los mismos productos que genera Chile del otro lado de Los Andes” en referencia a frutas y hortalizas. “Con un activo comercio exterior, Chile está quedándose con mercados que hasta hace unos años eran de propiedad exclusiva de la Argentina” (“El Comahue tendría saldo exportable a su favor”, RN), aquí no hay concesiones ni alabanzas, Chile es una amenaza para la economía regional y debe neutralizarse a través de medidas defensivas que protejan la producción del Alto Valle, los acuerdos de integración nacional ponen en peligro las economías locales.

La mayor parte de los artículos que analizan el impacto de los acuerdos en la región se centran en la actividad frutícola del valle, pero no será la única. El sector energético se encuentra entre las ramas de la economía presentadas como aquellas que más se beneficiarán con los acuerdos. La exportación de combustible, electricidad y gas son actividades desarrolladas en forma exitosa por la provincia de Neuquén, la cual obtiene el cincuenta y ocho por ciento de sus ingresos de la explotación petrolera (Favaro, 2005). El artículo titulado “Analizarán la cuestión energética”, analiza los resultados de la delegación integrada por funcionarios y

empresario del estado provincial que fueron a negociar a Chile. En dicho artículo se hace referencia a la entrevista que se realizaría entre la comitiva oficial enviada desde Neuquén con el presidente de la Comisión Nacional de Energía de Chile, “... allí se hablará de la posibilidad de que los generadores de energía que operan en territorio neuquino comercialicen el fluido a Chile mediante el tendido de una línea” (“Analizarán la cuestión energética”, Río Negro). También se busca atraer inversiones para la construcción de una planta fertilizante. La compañía chilena Aceros del Pacífico aparece como una de las más interesadas en iniciar el fallido proyecto de la canadiense Agrium, el fracaso de este último fue una de las causas del estallido de la pueblada durante el mes de junio en Cutral-Co y Plaza Huinul.

En este marco el gobernador Sapag también busca capitales allende la cordillera que estén interesados en explotar la minería, debido a que “A partir de la adhesión de la provincia a las normas nacionales de liberación de áreas mineras, Neuquén tiene 590.000 hectáreas de reserva para ofrecer en explotación al capital privado. En esta primera etapa, se lanzarán en licitación 200.000 hectáreas” (“Pospondrán la licitación de áreas mineras”, RN).

Otro sector clave con capacidad de aprovechar oportunidades es el **turismo**. En una entrevista al Río Negro el cónsul chileno en Neuquén afirmó que en el marco del proceso de integración “... el turismo es uno de los recursos más importantes para explotar”, para rematar luego, casi como un improvisado agente de viajes, “Es un boleto que se vendería en cualquier parte de Europa”. En la misma página, desde Bariloche, se informa que “Agencias y firmas se encuentran diagramando planes y trabajos para integrar el circuito de la Décima Región chilena al sector de los lagos del sur argentino” (Expectativa para la explotación turística, RN), los cuales se mezclan con reclamos al Estado Nacional para lograr una equiparación impositiva con el país vecino. Una vez más el turismo se constituye en la base del proyecto económico en la región de los lagos, sin embargo el mercado que se busca captar ya no es el de una reducida élite nacional como en las primeras décadas del XX, ni tampoco

el turismo social igualitario impulsado por el peronismo, los tiempos que corren marcan la necesidad de generar un paquete atractivo para el turista global. (Nuñez, Azcoitia, 2010)

Una decisión clave en todo proceso de integración es la definición de los pasos prioritarios para la circulación de bienes y personas. El martes primero de octubre se anunció una inversión de 50 mil dólares por parte de Nación para mejorar el paso internacional Pérez Rosales, cuya importancia radica en que “... es el que registra el tránsito de turismo de mayor poder adquisitivo” debemos sumar a ello el hecho de que constituye “... un ejemplo notable de integración binacional, desde hace años el cruce es realizado por las empresas Andina del Sud (Chile) y Catedral Turismo (Argentina)” (Invertirán en mejoras en el paso Pérez Rosales, RN) Los espacios donde se decide sobre los pasos prioritarios se encuentran en el ámbito nacional, esto abre un campo de disputas sectoriales y regionales tendientes a posicionarse en mejores condiciones de cara a la decisión de los estados nacionales. Esta situación quedó plasmada en el reclamo del alcalde de Panguipulli al canciller Insulza, con motivo de la inauguración de la barcaza Mariel, pieza fundamental para el cruce del paso Hua Hum, “... estas bondades de nuestro paso deberían ser argumentos muy válidos en las ocasiones que se reúnen nuestros presidentes, cancilleres y equipos técnicos, para oficializar su priorización, debido al reciente ingreso de Chile al Mercosur” (Un reflejo de los acuerdos del MERCOSUR, RN). El pedido del alcalde chileno es similar al de su par argentina Luz María Sapag, ambos buscan transformar sus municipios en pasos prioritarios para la integración. En este caso es interesante la forma en que se construye primero una integración a escala local, a través de la formación del “Comité Hua Hum”, para luego presionar a sus respectivos estados y así poder posicionarse mejor en el proceso de integración regional, entendida esta última en su escala supranacional.

También existe el reclamo para la realización de otras obras de infraestructura referidas a la integración física. Por un lado la concreción del Ferrocarril Trasandino, obra que favorecería

el circuito turístico binacional; y el Ducto Trasandino que permitiría aumentar el volumen de gas exportado a Chile.

El periódico independiente de información general materializa su estrategia a través de dos acciones, una es la decisión de excluir e incluir; y la otra la decisión de jerarquizar (Borrat, 1989). Durante esos días se pudieron leer artículos que advertían sobre las consecuencias negativas de los acuerdos. Dos corporaciones fueron las que levantaron su voz en este sentido. En primer lugar una resignada Unión Industrial Argentina que en boca de Diego Videla, su secretario, “dijo” que el liderazgo de Menem en el Mercosur “*nos costó una mala negociación con Chile*” (A la UIA no le gusta el acuerdo logrado RN), sin que en el artículo se desarrolle las argumentaciones que sostienen esta afirmación. La segunda voz fue la de Carlos West Ocampo, dirigente de la central sindical Confederación General del Trabajo, quien calificó como “genocidio social” la situación del momento y “puntualizó” que se perderían medio millón de empleos debido a los acuerdos con Chile “*ya que se han dado concesiones a empresas chilenas para ingresar al país productos y materiales, en total desigualdad con las nacionales*” y agregó que “... acá no sólo hay trabajo argentino que se desprotege y se protege al chileno, sino que esto también ocurre con el trabajo australiano...” (La CGT pronostica pérdida de puestos de trabajo RN). Si bien esta noticia se presenta en un contexto de creciente desempleo y precarización laboral, puede inferirse que en el contexto de la estrategia de regionalización del diario, el carácter “nacional” de las voces que se levantan contra el acuerdo le resta peso a sus dichos, sumado al hecho de que son las únicas dos apariciones en este sentido.

Reflexiones finales

Esta primera aproximación nos permite inferir que la línea editorial del Río Negro, de clara tendencia neoliberal, centra sus preocupaciones en la competitividad de la economía, la cual se logrará a través del ajuste y la modernización. Las consecuencias sociales de este doble proceso, son presentadas como el resultado inevitable de décadas en las que imperó el “esquemas corporativos” estatista.

En este contexto de profundas transformaciones Chile es presentado como el modelo a seguir, como el ejemplo de políticas neoliberales exitosas, impulsadas por un empresariado eficiente y un Estado que favorece la plena inserción en el mercado mundial sin entorpecer el “natural” desenvolvimiento de la economía. Los agentes del desarrollo son las empresas “modernizadas” y los organismos transnacionales.

En este marco es presentado como auspicioso el acuerdo de Chile con Mercosur, los agentes modernizados de la zona del Alto Valle podrán acceder al mercado asiático a través de los puertos chilenos, sumado al hecho de que las inversiones trasandinas servirán para desplazar a los productores tradicionales. También llegarán inversiones para la minería, la planta de fertilizantes y para infraestructura. La zona andina incrementará sus ingresos a través del turismo con la posibilidad de integrar un circuito turístico con regiones chilenas, y Neuquén se consolida como proveedor energético.

El discurso único de la globalización de fin de siglo se refleja en la superficie redaccional del Río Negro en las exclusiones, no hay editoriales en los que se desarrollen respuestas alternativas al neoliberalismo, y en la jerarquización, la cual se revela en el carácter marginal que se le asignan a las críticas y objeciones a los acuerdos de junio.

Bibliografía

- BANDIERI, Susana (1996) “Áreas andinas y relaciones fronterizas: un ajuste de periodización” en Jorge Pinto Rodríguez (editor) *Araucanía y pampas. Un mundo fronterizo*, América del Sur. Ediciones Universidad de la Frontera
- BANDIERI, Susana (2001) “La posibilidad operativa de la construcción histórica regional o cómo contribuir a una historia nacional más complejizada”; en Fernández, Sandra y Dalla Corte, Gabriella. *Lugares para la historia. Espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*. UNR Editora, Rosario, Pág. 91-117.
- BERGONZI, Juan Carlos; BARIANI, Julio; ROST, Alejandro; BERGERO Fabián, BERNARDI María Teresa y GARCÍA, Viviana (2004) *Periodismo en la Patagonia. Cambios en la presentación escrita y visual del diario Río Negro 1980/2000*, General Roca, Publifadecs.
- BORRAT, Héctor *El periódico, actor Político* (1989) Barcelona. España. Gustavo Gili.
- CORAGGIO, Luis (2004) “La relevancia del desarrollo regional en un mundo globalizado” en La gente o el capital. *Desarrollo local y economía del trabajo. Espacio*. Buenos Aires. Po.
- FAVARO, Orietta “El modelo productivo de provincia y la política neuquina” en Favaro Orietta (2005) *Sujetos Sociales y política. Historia reciente de la Norpatagonia argentina*. La Colmena. Buenos Aires.
- HIRSCHMAN, A. (1984) *De la economía a la política y más allá*. Primera edición en español, páginas 11-51. Fondo de Cultura Económica. México.
- LACOSTE, Pablo (comp.) (2005) *Argentina Chile y sus vecinos* (tomos I y II). Mendoza, Caviar Blue.
- MÉNDEZ, Ricardo (1997) “Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global”, Ariel, Barcelona.
- PÉREZ Moreno, Salvador (2003). “Relaciones entre distribución de la renta y crecimiento económico en la historia del pensamiento económico. Especial consideración a las relaciones de compatibilidad”. Málaga. disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/colaboraciones/spm-discre.pdf>
- PRESTON, (1999) “Una introducción a la teoría del desarrollo”. Siglo XXI, México.
- RAPOPORT, Mario (2006), *Historia económico, político y social de la Argentina (1880-2003)*, Buenos Aires: Ariel
- ROFMAN, Alejandro “Modernización excluyente en las economías regionales” en Gorenstein, Silvia y Bustos Cara, Roberto (comp.), *Ciudades y Regiones frente al avance de la Globalización*, (1998), Bahía Blanca: EdiUNS :89-118.
- RUFFINI, Marta (2005) “Gestando ciudadanía en la cordillera: participación y representación política en la región andina rionegrina (1920-1945)” en Rey, Hector, (comp.) *La cordillera rionegrina. Economía, Estado y Sociedad en la primera mitad del siglo XX*, Viedma. Editorial 2010 bicentenario.
- RUFFINI, Marta (2007) “La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro” Buenos Aires. Editorial Universidad de Quilmes.
- SANTOS, Milton (1993), “Los espacios de la globalización”, en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* (Madrid) 13:69-77
<http://www.ucm.es/BUUCM/revistas/ghi/02119803/articulos/AGUC9393110069.PDF> (visitada por última vez el 29/10/2007)

Fuentes primarias

Archivo del Río Negro (RN) General Roca, junio y octubre de 1996

Versión digital del Río Negro, consultada el 11/08/2008

“Crece el Mercosur”, 26/06/1996. p12

“Ciudades Caras”, 22/06/1996.p12

“El otro costo argentino”, 23/06/1996. p11

“Modelos rotos”, 24/06/1996. p24

“El desempleo y políticas activas ante la globalización” 23/06/1996. p12-13

“Cómo incide en la región la asociación con Chile, el cual “traerá riesgos y oportunidades”, 25/06/1996. p20

“Expectativa para la explotación turística”, 21/06/1996. p25

“A la UIA no le gusta el acuerdo logrado”, 21/06/1996. p19

“La CGT pronostica pérdida de puestos de trabajo”, 30/06/1996. p28

- “El Comahue tendría saldo exportable a su favor”, 25/06/1996.p21
- “Lo que alumbran nuestros vecinos”, 06/10/1996. p8
- “Dos realidades”, 02/10/1996
- “Los desocupados esperan el tren”, 30/06/1996. p30
- “Encuentro por mayor integración del Mercosur”, 22/06/1996. p22
- “Presidentes del Mercosur debaten con empresarios los negocios en la región” 23/06/1996.p28
- “Puertas Abiertas”, 30/06/1996.p 32
- “Analizarán la cuestión energética”, 02/10/1996.p10
- “Pospondrán la licitación de áreas mineras”, 03/10/1996. p10
- “Invertirán en mejoras en le paso Pérez Rosales”, 01/10/1996.p19
- “Un reflejo de los acuerdos del MERCOSUR”, 25/06/1996. p26

Irene Acevedo
Albornoz
Instituto de Estudios
Avanzados
Universidad de Santiago
de Chile
Chile

Perspectivas de la política exterior de Brasil en Chile y Argentina: Posiciones nacionales ante la reforma del Consejo de Seguridad

Antecedentes generales.

Las dificultades de reacción del Consejo de Seguridad (en adelante el Consejo), luego del fin de la Guerra Fría, han levantado el debate acerca de la necesidad de reformar este órgano de las Naciones Unidas. La Cumbre de Naciones Unidas de 2005, tuvo por objetivo impulsar una reforma integral de la organización, que incluye, además del Consejo de Seguridad, el trabajo de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social.

La ampliación y reforma integral del Consejo de Seguridad tiene como fin fortalecer la capacidad y legitimidad de la organización. La reforma del Consejo requiere una representación equitativa, un aumento de sus miembros que favorezca a los países en desarrollo y métodos de trabajo más transparentes y participativos.

El año 2008 la Asamblea General decidió considerar la cuestión de la reforma del Consejo de Seguridad a través de negociaciones intergubernamentales, lo cual quedó establecido mediante la Decisión 62/557

del 15 de septiembre de 2008, que establece en su párrafo d): “iniciar las negociaciones intergubernamentales en reuniones informales del plenario de la Asamblea General no más allá del 28 de febrero de 2009”.

En la Decisión antes mencionada, (literal e, acápite ii) se establecen los cinco temas claves que deberán ser objeto de negociación: categoría de los miembros; la cuestión del veto; la representación regional; los métodos de trabajo y la relación entre el Consejo y la Asamblea General.

Conforme a la Carta de Naciones Unidas, al Consejo le corresponde la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. El Consejo se compone de 15 miembros, de los cuales 5 son permanentes llamados P-5, que son: La República Popular China, Estados Unidos, Francia, la Federación Rusa y el Reino Unido y 10 elegidos por la Asamblea General por un período de dos años, de acuerdo a una distribución geográfica. El recambio se efectúa anualmente mediante la elección de la mitad de estos últimos.

Proceso de negociación para la Reforma del Consejo de seguridad.

La negociación internacional se desarrolla entre actores de diferente peso específico. El mundo global está compuesto por Estados que presentan distintos niveles de desarrollo económico, visiones culturales, capacidades tecnológicas, estilos en el diálogo, población y territorio, entre otros. La negociación multilateral presenta aditamentos que le son propios, como la formación de alianzas o coaliciones.

Si se analiza el tema de la reforma del Consejo bajo el enfoque sistémico - donde el sistema internacional constituye un todo integrado- (Del Arenal, 2007:224) es posible constatar que su estructura ha respondido a exigencias funcionales históricas, por lo tanto cualquier intento de modificación encuentra férreas resistencias que dificultan bastante la tarea de concertación.

En el proceso de negociación que se está llevando a cabo para lograr, en consenso, la reforma del Consejo, conviven distintas posiciones que pueden sintetizarse de la siguiente manera y que están conformadas por los siguientes grupos de países:

- El denominado G-4 (Alemania, Brasil, India y Japón) que postulan el aumento de los miembros permanentes y no permanentes; el Consejo tendría 25 miembros: 11 permanentes (P-5 + 2 África + G-4) y 14 no permanentes.
- El grupo “Unidos por el Consenso” (*Uniting for Consensus* -UFC), que promueve un incremento sólo de los miembros no permanentes del Consejo, sobre una base regional, con la posibilidad de períodos más largos para algunos de ellos, lo que podría dar lugar a una categoría de semi-permanentes. El Consejo de Seguridad tendría 5 miembros permanentes –que corresponden a los que actualmente detentan tal categoría- y 20 miembros no permanentes, estos últimos de permanencia diferenciada. Este Grupo definió su posición en julio de 2005, ante la Asamblea General, mediante un documento apoyado por: Argentina, Canadá, Colombia, Costa Rica, España, Italia, Malta, México,

Pakistán, República de Corea, San Marino y Turquía.

- El Grupo Africano aspira a dos asientos permanentes con las mismas prerrogativas que los actuales P-5, y cinco asientos no permanentes para su grupo. El Consejo de Seguridad comprendería 26 miembros: 11 permanentes (P-5+ 2 África+2 Asia+1 GRULAC+1 *Western European and Other States Group* (WEOG) y 15 no permanentes).

- El Grupo de los “*Small Five*” focaliza su centro de atención de la reforma en los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad, y es liderada por Estados pequeños, a saber: Costa Rica, Jordania, Liechtenstein, Singapur y Suiza.

Actualmente continúan las negociaciones intergubernamentales para reformar el Consejo de Seguridad. Tomando en consideración las posiciones irreconciliables de los diferentes grupos de interés y regionales en esta materia, se está estudiando un eventual enfoque denominado interino/intermedio para avanzar en este proceso. En julio de 2010 terminó la quinta ronda de negociaciones sobre la reforma del Consejo de Seguridad, que fue la primera en contar con un texto elaborado por el facilitador -Embajador Zahir Tanin de Afganistán- a solicitud de los Estados miembros, conteniendo las propuestas y posiciones sobre la materia. El mismo Embajador está a cargo actualmente de la sexta ronda.

El enfoque interino de la reforma del Consejo de Seguridad no implicaría el abandono de las posiciones extremas de cada grupo de interés. Dicha aproximación contempla una ampliación moderada de asientos (entre 5 y 7), y la creación –eventual- de un número acotado de asientos extendidos y/o de re-elección inmediata (implicando una nueva categoría de asientos, aparte de los permanentes y no permanentes) para aquellos Estados interesados en cumplir un rol más activo en el Consejo.

El período interino podría fluctuar entre 15 y 20 años y contemplaría la celebración de una conferencia de revisión (evaluación) de los elementos incorporados durante la etapa interina. El enfoque interino tiene como esencia ser una alternativa a las posturas maximalistas

de los principales grupos de interés, a saber: G-4, “*Uniting for Consensus*”, “*Small Five*” y Grupo Africano.

Posición de Brasil.

Brasil ocupa en 2011 un asiento no-permanente en el Consejo junto a Colombia, llenando los dos escaños no-permanentes que corresponden al Grupo Latinoamericano y el Caribe (GRULAC) por el período 2010 y 2011. Cabe hacer presente, que Brasil junto a Japón han sido los dos países que más número de veces han sido electos para ocupar un asiento no –permanente en el Consejo.

Los períodos en que Brasil ha ocupado un asiento no permanente en el Consejo son: 1946-47, 1951-52, 1954-55, 1963-64, 1967-68, 1988-89, 1993-94, 1998-99, 2004-05 y 2010-2011.

Asimismo, este país ha desarrollado una larga tradición de contribuciones en las operaciones de paz. En 1956 Brasil contribuyó con tropas en la “*I United Nations Emergency Force in Suez*” (UNEF I), siendo el primer país en desarrollo que se sumó a una operación semejante. Actualmente está a cargo del mando militar en la *United Nations Stabilizations Misión in Haiti* (MINUSTAH), establecida el año 2004.

En la Apertura del 49° período de sesiones de la Asamblea General, en 1994, el Canciller brasileño del Gobierno de Itamar Franco, Celso Amorim, formalizó la presentación de la candidatura del país para ocupar un asiento permanente en el Consejo de Seguridad. En la ocasión, el Canciller expresó que su pretensión obedecía a dos cuestiones fundamentales: la necesidad de aumentar la eficacia del Consejo y llegar a una composición verdaderamente representativa del conjunto de las naciones. En consecuencia con lo anterior, se mostraba dispuesto a asumir todas las responsabilidades inherentes a dicha condición.

Brasil aspira a ocupar un asiento permanente en el Consejo de Seguridad, conformando el Grupo G-4, junto a Alemania, India y Japón. Dicha pretensión lo ha llevado a realizar una serie de acciones multilaterales tendientes a concretizar su anhelo. El país sostiene que en el mundo globalizado existe un espacio

que deben llenar las potencias emergentes en un Consejo de Seguridad más acorde con la realidad actual. Reconoce, también, que la reforma del Consejo no es una tarea fácil y que presenta una serie de complejidades, pero que sin embargo ésta constituye una necesidad real. De otra forma ese órgano corre el riesgo de perder progresivamente su relevancia.

Brasil es la octava economía mundial y con un amplio espacio para impulsar y sostener su crecimiento. El país es miembro del G-20, participando en importantes iniciativas de carácter multilateral del mundo emergente. Además, integra los Grupos BRIC (Brasil, Rusia, India y China); el IBSA (India, Brasil y Sudáfrica) y el BASIC (Brasil, Sudáfrica, India y China), entre otros. El Ex Canciller Celso Amorim sostiene además, que a lo anterior se suma la gravitación que detentan las posiciones brasileñas en la región latinoamericana, donde destaca en los últimos tiempos el reciente reconocimiento del Estado palestino, que llevó a otras naciones de la región a realizar idéntica acción. También resalta la fuerza de las relaciones que Brasil mantiene con el continente africano. El ex Canciller argumenta que la composición pluralista y diversa de la sociedad y de la cultura brasileña constituye un acervo socio-político muy poderoso que le permite generar nuevas perspectivas e ideas en la solución de los conflictos mundiales.

En marzo de 2011, el gobierno de Brasil tuvo un momento de gran expectación ante la visita del Presidente Obama, esperanzado en recibir el apoyo expreso de los Estados Unidos a la aspiración del país para tener un asiento permanente en el Consejo de Seguridad, tal y cual se había hecho con la India, en noviembre de 2010. Brasil argumentaba a su favor que, unilateralmente el país decidió renunciar a convertirse en potencia nuclear, tan sólo reservándose el derecho del uso pacífico de la energía atómica, situación que consagró en su Constitución. En cambio, la India de hecho, había proseguido el camino de la posesión de armas atómicas, ante lo cual el apoyo norteamericano parecía un verdadero premio. En este contexto, Brasil reiteró la necesidad de un equilibrio intercontinental, solicitando un asiento para Latinoamérica.

Por otra parte, más que la falta de coincidencia entre Washington y Brasilia sobre algunos asuntos de relevancia mundial, lo que se plantea también, es que México, el otro actor regional de peso, probablemente no hubiese acogido de manera favorable un endoso formal norteamericano. México comparte con Argentina el no tener opciones actuales para lograr un asiento permanente en el Consejo de Seguridad, sin embargo, ambos países juegan un rol de mantener el *statu quo*, es decir, permanecer con los dos asientos no permanentes en el Consejo que le corresponden a la región.

Iniciativa de Brasil junto al G-4.

Brasil -junto a los países del G-4- inician, en marzo de 2011, una serie de gestiones para presentar proyecto de Resolución que le dé al proceso de reforma del Consejo una nueva dinámica. El texto abordaría dos áreas que están en proceso de negociación: El aumento del los miembros del Consejo (Permanentes y no-permanentes) y el mejoramiento en los métodos de trabajo, especialmente enfocado a un aumento en la transparencia de los mismos. Los nuevos miembros permanentes no tendrían derecho a veto en una primera fase, lo cual sería revisado en 15 años. Este Grupo insiste en obtener apoyos, argumentando que ya tiene una mayoría abrumadora a su favor.

El Grupo “Unidos por el Consenso” liderado por Italia y donde se encuentran además, México y Argentina de nuestra región, se ha opuesto a tal resolución, expresando que dicha acción intenta forzar de manera artificial un proceso que, aunque lento, va avanzando. Este Grupo no favorece la ampliación del número de miembros permanentes del Consejo. Asimismo, este Grupo se niega a dar un tratamiento por separado a los temas que el G-4 quiere acelerar.

Respecto de Chile, este país apoya la ampliación de las dos categorías de miembros del Consejo, coincide con el Grupo “Unidos por el Consenso” en cuanto a tratar la reforma del Consejo como un paquete, esto es, negociar los cinco temas claves en su conjunto.

Chile acepta la negociación de esta resolución, en la medida que concite el consenso y obtenga una mayoría abrumadora de la cual habla el G-4. En todo caso no se debe excluir apoyar lo que se ha denominado “solución intermedia”, esto es, apoyar la creación de nuevos miembros que, sin ser permanentes, tendrían una permanencia de larga duración, sin derecho a veto en una primera fase, sin embargo, esa condición sería revisada en 10 ó 15 años.

Posición de Argentina.

La candidatura brasileña a un escaño permanente del Consejo no fue bien recibida en Argentina. Hubo reacciones internas disímiles y de diferente intensidad. Por un lado se entendía que la presencia de Brasil en el Consejo traería graves desequilibrios regionales. En este término se pronunció el Presidente Menem, en entrevista publicada en el periódico O Estado de Sao Paulo, en agosto de 1997. Al mismo tiempo, se pronunciaban en agosto del mismo año, el Ex Canciller de Alfonsín, Dante Caputo, junto a los diputados Carlos Álvarez y Rodolfo Terragno, en el sentido que la prioridad era salvar al MERCOSUR. Argentina proponía un sistema de rotación que resultaba absolutamente contraria a la aspiración brasileña. En una posición más conciliadora se pronunciaron otros legisladores, Federico Storani y Guillermo Estévez, quienes expresaron que “el posible ingreso de Brasil como miembro permanente del Consejo de Seguridad debe ser analizado desde una óptica de alianza e integración estratégica en el MERCOSUR y no desde una visión de confrontación por una supuesta hegemonía regional” (En Colacrai; 2004:20).

La posición que se sustenta hasta hoy, está reflejada en lo expuesto por el ex Representante Permanente de Argentina ante la ONU, Carlos Ortiz de Rozas, quien dice: “Lo que debe quedar claro es que nuestro país no objeta específicamente la candidatura de Brasil, pero, siendo coherente con su tradicional posición, seguirá oponiéndose a la concesión del veto a los nueve miembros, quienquiera que ellos

sean y favoreciendo un procedimiento que suscite el apoyo de los hermanos de América Latina” (En Colacrai; 2004: 20). Sin embargo, el Ex Presidente Cardoso declaró luego que, con un sistema de rotación, la ampliación del Consejo de Seguridad no sería tal.

Argentina es un Estado partidario de la expansión de los asientos del Consejo de Seguridad. Sin embargo, no apoya la expansión de los asientos permanentes, sino que centra sus esfuerzos en la reforma de los métodos de trabajo del Organismo. En razón de lo anterior, Argentina no está a favor de la aspiración del G-4 y por ende, de la aspiración de Brasil.

Argentina integra el Grupo “Unidos por el Consenso”. Este grupo afirma en documento A/59/L.68, que fija su posición, que la actual composición del Consejo de Seguridad es injusta y desequilibrada. Asimismo, en el documento citado, subraya la urgente necesidad de mejorar los métodos de trabajo, en particular la cuestión de la transparencia en la adopción de decisiones; la rendición de cuentas, las oportunidades más justas de participación de los Estados Miembros; el mejor acceso a la información y las restricciones al poder de veto con miras a su eventual eliminación. La expansión de los asientos no-permanentes sería en un incremento de diez puestos.

Los períodos en que Argentina ha sido miembro no-permanente del Consejo de Seguridad son: 1948-49, 1959-69, 1966-67, 1971-72, 1987-88, 1994-95, 1999-00 y 2005-06.

Posición de Chile.

Chile ha otorgado un apoyo bilateral a las aspiraciones de Alemania, Brasil, India y Japón para ocupar asientos permanentes en el Consejo de Seguridad, aunque no es partidario de la extensión del veto a los nuevos miembros.

Sin embargo, la prioridad, está puesta en la ampliación y la reforma de los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad, con miras a fortalecer la capacidad y legitimidad de la Organización.

Sin perjuicio de haber dado el apoyo a Brasil para ocupar un asiento permanente, Chile no

excluye el apoyar lo que se ha denominado “solución intermedia”, esto es, apoyar la creación de nuevos miembros que, sin ser permanentes, tendrían una permanencia de larga duración, sin derecho a veto en una primera fase, la cual se revisaría al cabo de 10 ó 15 años.

Chile participa activamente en las negociaciones respecto de la reforma del Consejo de Seguridad, en particular, realizando acciones tendientes a buscar la forma de aunar posiciones con el fin de encontrar una salida viable a este difícil proceso.

Los períodos en que Chile ha sido miembro no permanente del Consejo de Seguridad son: 1952-53, 1961-62, 1996-97 y 2003-04. En estos momentos el país está en campaña para optar a un asiento no-permanente para el período 2014-15, en elecciones que se llevarán a cabo en 2013.

Asimismo, Chile ha tenido una relación bilateral con Brasil a lo largo de su historia, que se ha caracterizado por el encuentro y el trabajo conjunto. Ambos países han participado en acciones conjuntas en el plano internacional, que han contribuido a incrementar y consolidar la confianza mutua. Asimismo, los países buscan la complementación de sus intereses, en razón que una dinámica de competencia es insostenible para Chile.

Factores que diferencian la posición de Argentina y Chile respecto de la aspiración brasileña para ocupar un asiento permanente en el Consejo de Seguridad.

Argentina y Chile manifiestan posiciones distintas respecto de la aspiración brasileña de obtener un asiento permanente en el Consejo, desarrollando una política exterior multilateral diferenciada que refleja sus disímiles intereses nacionales. Dentro de los factores que juegan un rol relevante a la hora de definir sus posiciones están el tema de la vecindad, la escala o dimensión geográfica y el fenómeno histórico de la recuperación de un paraíso perdido en el caso de Argentina.

Lo vecinal.

Para Argentina las relaciones exteriores con Brasil y Chile se dan en una dinámica de gran intensidad en comparación con sus otros vecinos. Las relaciones entre los tres países en la década del noventa se convirtieron en un caso emblemático de acercamiento estratégico que llevó a algunos analistas a plantear una reedición del antiguo ABC. Lo anterior, se manifestó mediante una aproximación pragmática en áreas específicas y en las que se registraron logros concretos, tales como la integración física, el aumento de las relaciones comerciales y la cooperación en diversas temáticas que abarcan dimensiones sociales y culturales. Al mismo tiempo, en el marco del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) se fueron acumulando logros en el desarrollo de áreas no tradicionales, que fortalecieron el tema de las confianzas mutuas, mediante la realización de ejercicios militares conjuntos y participación en operaciones de mantenimiento de la paz, entre otros.

Sin embargo, y a pesar del camino recorrido en el proceso de integración entre Argentina y Brasil, surgió una gran distancia de posición cuando este último formalizó en Naciones Unidas su aspiración de integrar el Consejo de Seguridad como miembro permanente. Si bien, la formalización de esta aspiración generó cierta sorpresa y desconfianza en su principal vecino, no menos reactivo se comportó Brasil cuando Argentina formalizó su situación de aliado extra-OTAN, en agosto de 1997, provocando bastantes molestias al interior del gobierno carioca.

Más allá de los productivos acercamientos que se han verificado entre Argentina y Brasil en los últimos veinte años, se visualiza una fisura de no menor consideración en la temática estudiada, que incita a reflexionar acerca de si las teorías realistas de las Relaciones Internacionales están obsoletas o siguen aún vigentes.

Desde la Grecia antigua (Tucídides) hasta la era moderna (Hobbes), se sostenía que la relación entre Estados se ha dado en ausencia de un gobierno mundial. Se convivía en un sistema anárquico donde la principal preocupación de

los Estados era la acumulación de poder. Más adelante, en el siglo XX, importantes teóricos realistas (Morgenthau, Kennan y Kissinger, entre otros), insisten en que la proximidad (vecindad) constituye una gran problemática. Con el fin de obtener una salida al mencionado dilema, los británicos postularon que un sistema basado en la teoría del equilibrio de poderes era el único escenario donde es posible convivir, preservando la seguridad nacional. En la actualidad el neo-realismo podría explicar mejor la situación en comento, ya que suma a las variables tradicionales el poder blando o de atracción.

Para Argentina su localización de adyacencia con Brasil constituiría un problema, en cambio para Chile su condición para -vecinal lo sitúa en una posición más cómoda y hasta beneficiosa. Brasil ha sido un aliado histórico de Chile en momentos en que este último se enfrentaba a sus vecinos.

Por lo anterior, el tema de lo vecinal sería un factor de gran relevancia a tener en cuenta, a la hora de analizar el apoyo unilateral que le otorgó Chile a la aspiración brasileña y el distanciamiento expreso que ha hecho Argentina de la posición brasileña en el seno de Naciones Unidas.

La escala.

Brasil tiene una escala que le permite sustentar su aspiración. En estos momentos se sitúa en la octava economía del mundo y dicho fenómeno va *in crescendo*. Tiene un territorio, población y riqueza de recursos naturales que le permite ostentar un desarrollo económico sostenido y de gran proyección mundial. Jim O'Neill, de Goldman & Sachs -quien acuñó el acrónimo de BRIC en 2001 para designar a Brasil, Rusia, India y China como las economías emergentes, prósperas y con mayor proyección de futuro- sostiene que estos países liderarán, junto a las potencias tradicionales, la marcha del destino del mundo en un tiempo cercano.

El fenómeno de éxito económico y estabilidad política brasileño, se podría proyectar hacia el pasado mucho más atrás que el año 2000, sin embargo, es en el 2001 cuando

un estudio externo, de una firma privada, que elabora mapas de proyección futura, le otorga la insignia que lo destaca del resto de los países de la región, otorgándole posibilidades reales de hegemonía o de configurarse como un centro alternativo regional.

Si bien Argentina no tiene una escala similar a la del Brasil, cuenta con un capital humano, riqueza de recursos naturales y un vasto territorio, capaz de hacer soñar al más realista de sus habitantes.

Respecto de lo anterior, cabe destacar que Argentina integra un grupo de países que luchan cada uno en su región contra el liderazgo de algún país del G-4. Por ejemplo, Pakistán desarrolla una política exterior multilateral tendiente a frenar la aspiración de hegemonía de la India en su región.

Por otra parte, Chile no cuenta con los indicadores geográfico- económicos necesarios para visualizar un posible futuro de poder. La aspiración máxima que el país pretende alcanzar consiste en tener una economía sustentable, una solidez política y un capital intangible de prestigio que le permitan jugar un rol de puente entre las economías desarrolladas y el mundo en desarrollo.

Recuperación del paraíso perdido.

En las primeras décadas del S. XX Argentina figuraba en un lugar destacado entre las naciones prósperas del mundo. La economía crecía a un ritmo sostenido y se incorporaban capitales nuevos al país generando expectativas muy favorables al largo plazo. Sin embargo, ya en el período entre guerras y en la segunda mitad del siglo, el crecimiento se detuvo. Sobrevino la inflación y la deuda pública. El país se caracterizó por tener un sistema financiero débil, que provocó una caída de la imagen interna e internacional, aumentando el índice de “riesgo país”, a niveles considerables.

Argentina no ha abandonado la idea de recuperar el lugar que ocupaba en la historia regional y mundial a principios del siglo pasado. Sus altibajos en el crecimiento y desarrollo económico lo mantienen con la esperanza de volver a ostentar un promisorio futuro.

Este factor, que tiene que ver con el imaginario de una nación, resulta de gran importancia a la hora de tratar de comprender las razones del porqué un país no cede en su intento por frenar la emergencia de su exitoso vecino. Una forma de protegerse ante una posible amenaza consiste en mantener el estado de cosas en el concierto internacional tal y como fueron definidas al término de la Segunda Guerra Mundial.

El Consejo de Seguridad aún mantiene vivo los principales conceptos que dirigen las relaciones internacionales durante la Guerra Fría, tales como la ostentación del poder de un reducido número de naciones, la falta de apertura y democratización de la toma de decisiones y el mantenimiento de Estados rectores, cuyo paradigma principal es la composición del Consejo, con cinco miembros permanentes con derecho a veto.

En cambio, en la percepción que tiene el chileno de sí mismo no hay un lugar ideal mejor que el presente del cual hubiésemos sido desplazados. El país no tiene una historia mil veces contada de tiempos antiguos en que se tuvo todo y que luego se perdió. Por lo tanto, la realidad se asume desde el presente. Los indicadores de desarrollo actuales son buenos y auguran un futuro favorable, sin embargo, no alcanzan para superar la aspiración de ostentar un poder blando.

Conclusión

En la década del noventa del siglo pasado, la prioridad de la política exterior de Argentina, Brasil y Chile fue la de reinserción en un mundo globalizado de cambios. Sin embargo, Argentina y Brasil diseñaron una política internacional en conjunto con una readecuación de su agenda económica. En una declaración oficial Argentina, que aparece en el sitio electrónico de la Casa Rosada, expone lo siguiente: “El MERCOSUR constituye el eje de la integración regional de nuestro país. Consideramos al MERCOSUR como una verdadera esperanza para nuestro continente. Nuestras acciones se orientan hacia la consolidación y al progreso del Bloque, tanto desde el punto de vista

comercial como institucional y social”.

En cambio Chile, puso el énfasis en la reinserción internacional focalizada en su dimensión política, ya que había heredado del gobierno dictatorial su posicionamiento en la economía globalizada. Chile no pudo integrar el MERCOSUR como miembro pleno, debido principalmente, a diferencias en su política arancelaria.

La relación bilateral entre Argentina y Brasil venía sufriendo algunas modificaciones. En palabras del Embajador Marcos Castrioto de Azambuja, “Argentinos y brasileños pasaron de ser enemigos a rivales, de rivales a aliados, en nuestros días, de aliados a socios” (Colacrai; 2004:4). Como sostiene Colacrai, la alianza de Argentina con Brasil ha tenido tres funciones principales: promover la integración económica regional, poner límites a la hegemonía norteamericana y contribuir a disuadir al potencial chileno.

Con la llegada al poder en Brasil de Collor de Mello y Menem en Argentina en el noventa, el proceso de integración se aceleró y dinamizó, llegando a firmar acuerdos en materia nuclear; de coparticipación en el proyecto de hidrovía Paraguay – Paraná; el copatrocinio de la Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas declarando al Atlántico Sur Zona de Paz y Cooperación Internacional, y al interior del MERCOSUR, sustentando ideas claves como democracia, desarrollo, integración y solución pacífica de controversias.

En la década del noventa los tres países experimentaron una coincidencia temporal de recuperación de gobiernos democráticos, donde se creó un clima favorable para la concertación de posiciones y la cooperación en distintos niveles y áreas temáticas. Sin embargo, cabe destacar que no todo fue color de rosa. En la trayectoria del proceso de integración aparecen, al final de la década, algunas diferencias que distancian las relaciones, principalmente entre Brasil y Argentina. Los desacuerdos están asociados a las políticas monetarias internas tomadas en tiempos de las crisis globales (el efecto tequila y la crisis asiática).

Si bien el MERCOSUR ha sido una instancia de encuentros y buenas voluntades, presenta

una estructura intergubernamental con un fuerte acento presidencialista, razón por la cual el proceso avanza y retrocede en función de las directrices que van fijando los mandatarios. Aún dicha entidad no logra incorporar en el proceso de consolidación a las sociedades de los países miembros en su conjunto, en un trabajo co-participativo que consolide los logros obtenidos hasta el presente.

A pesar del desarrollo de las relaciones exteriores focalizadas en pro de la integración y la cooperación entre Argentina y Brasil, el tema de la aspiración de este último de ocupar un asiento permanente en el Consejo de Seguridad ha generado un punto de inflexión en la relación de ambos países.

Brasil no tiene un oponente que constituya una amenaza a la paz y seguridad internacionales, donde se hiciera perentorio el diseño de una nueva arquitectura regional o mundial, en cambio en el continente asiático los desequilibrios se mantienen con cierto nivel de peligrosidad y lo más probable es que el gobierno norteamericano visualizara claramente dicha diferencia al no pronunciarse respecto del apoyo que se esperaba de él en Planalto.

La relación de Chile con Brasil se ha caracterizado por el encuentro y la dinámica de búsqueda de acuerdo. Chile no posee argumentos para competir, a no ser que sean en áreas denominadas blandas.

Las diferentes posiciones que tienen Argentina y Chile respecto de la aspiración de Brasil de obtener un asiento permanente en el Consejo de Seguridad obedecen a factores geográficos e históricos que los mantienen en una distancia bastante considerable. Las posiciones disímiles de ambos países respecto de Brasil se enmarcan dentro de una visión neo-realista, donde se ha sumado, a la tradicional disputa por el poder –del realismo clásico- elementos tales como la negociación, el diálogo, la búsqueda de acuerdos satisfactorios y la cooperación, entre otros. En el nuevo escenario mundial, que surge con el fin de la Guerra Fría, los Estados en estudio han ido manifestando una voluntad de encuentro y cooperación, lo que se ha plasmado en la firma de tratados y acuerdos multilaterales

regionales y globales que han permitido modificar en algunas áreas la dinámica del juego de suma cero. Sin embargo, ante este dilema que se presenta, parecieran que vuelven a resurgir las antiguas tendencias referidas principalmente hacia la desconfianza, las agendas particulares y los temores -reales o infundados- de la amenaza a la seguridad nacional.

Chile y Argentina difieren en su postura frente a la aspiración brasileña de ocupar un asiento permanente en el Consejo. Sin embargo, el proceso de reforma de dicho órgano contiene otros cuatro aspectos, además de los integrantes que son objeto de negociación y que revisten especial importancia, como son la cuestión del veto; la representación regional; los métodos de trabajo y la relación entre el Consejo y la Asamblea General, donde existe una gran concordancia de posición entre Argentina y Chile.

Bibliografía

- Chile. Gobierno de Chile (2008). *Principios y Prioridades de la Política Exterior de Chile*. Santiago: Gobierno de Chile.
- COLACRAI, Miryam. (2004). “Política Exterior Argentina hacia los vecinos durante los ’90”. *Documento de Trabajo N° 1. Centro de Estudios Internacionales y de Educación para la Globalización*. (CEIEG). Universidad del CEMA. Disponible en: <http://www.cema.edu.ar/ceieg> [último acceso: 25/03/2011].
- DEL ARENAL, Celestino. (2007). *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.
- FIGUEROA, Uldaricio. (2010). *Organismos Internacionales*. Santiago de Chile: Ril Editores.
- KISSINGER, Henry (2001). *La Diplomacia*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Naciones Unidas. (1945). *Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia*. Nueva York: Naciones Unidas.
- New Zealand. Ministry of Foreign Affairs and Trade (2009). *United Nations Handbook 2008-09*. Forty-sixth edition. New Zealand: The Ministry.
- RIQUELME, Jorge. (2007) “Algunos alcances sobre la integración latinoamericana. Una perspectiva sistémica”. *Revista Política y estratégica*. 107: 85-99.
- SEPÚLVEDA, Juan y Jorge Riquelme (2010). “La reforma del Consejo de Seguridad: Una mirada desde América Latina”. *Revista Nueva Sociedad* N° 230: 23-36.

Páginas web consultadas:

- http://www.caserosada.gov.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=24&Itemid=34#m [último acceso: 29/03/2011].
- <http://www2.goldmansachs.com/ideas/brics/brics-decade-doc.pdf>. [último acceso: 26/03/2011]
- http://www.minrel.gov.cl/prontus_minrel/site/artic/20080930/pags/20080930112202.php [último acceso: 31/03/2011].
- <http://www.un.org>. Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General. Consulta diaria.

Coordinadores

Sergio Astorga

Romina Bruculo

Aspectos de historia política en Chile y Argentina

Fundamentación

Acercarnos en el conocimiento de los diversos aspectos de la política y lo político en Argentina y Chile en el marco de los procesos históricos que han dejado huella en nuestras identidades nacionales y sus vínculos es el propósito de esta mesa académica. Chantal Mouffe concibe a lo político como un espacio de poder, conflictos y antagonismos. Lo político se refiere a la dimensión del antagonismo que puede tomar muchas formas y manifestarse en variadas relaciones sociales, dimensión que nunca puede ser erradicada (Chantal Mouffe, 2010). Todo suceso es una novedad que trae los procesos históricos, es un ocurrir de determinados hechos o procesos que generan una nueva dinámica en el devenir político y social. Estos acontecimientos son

siempre políticos aunque estén integrados por innumerables factores. No surgen de la nada, tampoco del azar, sino que se encuentran incubándose en el proceso histórico.

Por ende, el proceso político implica una serie de fenómenos y de hechos históricos que guardan cierta conexión y se desenvuelven en períodos temporales. Son altamente dinámicos y complejos, será preciso identificar aquellos sucesos claves, las tendencias estructurales y los movimientos coyunturales que nos ayudan a explicar el desarrollo del Estado en perspectiva comparada en la historia política de ambas naciones. Se pretende conjugar análisis de la política, la cultura y la sociedad con énfasis en la memoria de actores sociales que construyen la historia y aquellas políticas públicas trascendentes que reflejan hitos para su comprensión.

Trabajos Seleccionados

José Daniel
Benclowicz
IIDyPCA-UNRN /
CONICET
Argentina

¿Existió un movimiento obrero en Salta antes del Peronismo?

Introducción

La evolución del movimiento obrero en la Argentina durante las primeras décadas del siglo XX presenta una especificidad con respecto a su desarrollo general en América Latina, vinculada fundamentalmente a su carácter independiente, su fortaleza y al papel central que jugaron en esa etapa distintos sectores de izquierda, características que han sido objeto de una amplia y fructífera indagación historiográfica. Como es lógico, la mayor parte de las investigaciones tomaron como área de estudio a los principales centros urbanos, que tenían la concentración obrera más importante del país. Por los mismos motivos, la situación en provincias del interior como Salta, donde la industrialización fue bastante débil, prácticamente no ha sido objeto de indagación empírica.

¿Existía una tradición sindical antes del peronismo en Salta? La provincia no se vio demasiado afectada por el proceso de sustitución de importaciones que desarrolló en la Argentina a partir de la década de

1930, y su nivel de desarrollo industrial siempre fue bastante acotado. Este hecho, y la representación de la sociedad provincial como fuertemente conservadora, ha llevado a responder negativamente a ese interrogante. Los escasos trabajos que se han publicado sobre el tema subrayan la acción de la Iglesia católica a partir de las primeras décadas del siglo XX, su influencia dominante entre los trabajadores hacia el ascenso del peronismo, y la inexistencia de un movimiento obrero independiente (Corbacho y Adet, 2002; Del Valle Michel y otros, 2003; Del Valle Michel, 2004 y 2007; Correa, 2007). La presente ponencia plantea un panorama distinto: los datos relevados sugieren que durante la primera mitad del siglo se desarrolló un movimiento obrero en la provincia, y que existieron tendencias independientes y de izquierda que tuvieron una presencia influyente en función del nivel de desarrollo de la economía salteña durante la primera mitad del siglo XX. El estudio de la acción de estos sectores contribuye al conocimiento de las primeras épocas del movimiento obrero salteño, y aporta a la

evaluación de la situación en el interior de la Argentina antes del peronismo.

Organicé el trabajo de la siguiente manera: en el primer apartado repaso rápidamente la distribución de la clase obrera provincial hacia las primeras décadas del siglo XX. El segundo está destinado a evaluar la relación de fuerzas entre la Iglesia y los sectores de izquierda que actuaron entre los trabajadores en ese período, y se detiene en el análisis de un acontecimiento singular: la que parece haber sido la primera huelga general de la historia de Salta. El tercero explora la situación del movimiento obrero en el momento inmediatamente anterior al ascenso del peronismo; y el cuarto la que se generó después. En el último apartado se exponen las reflexiones finales.

Distribución de la clase obrera salteña durante las primeras décadas del siglo XX

A fines del siglo XIX, la expansión del ferrocarril abarató el precio de los fletes y favoreció la llegada a Salta de los productos manufacturados en Europa desde el puerto de Buenos Aires. Los costos industriales, inferiores a los de las producciones artesanales del interior del país, asestaron un fuerte revés a las economías tradicionales, en especial en el rubro textil. Sin embargo, no todos los sectores de esas provincias resultaron perjudicados por la transformación. Particularmente en Salta –y en otras provincias como Jujuy, Tucumán, San Juan, Mendoza– las clases dirigentes lograron consolidarse vinculándose estrechamente

al proyecto agroexportador dominante, ubicando a una parte de la economía provincial en una situación expansiva.

En el caso salteño –al igual que en Jujuy y Tucumán–, resulta notable el crecimiento a partir de esa época de la agricultura industrial, en especial de los cultivos de caña de azúcar. A pesar de su baja productividad, la producción azucarera fue fuertemente protegida mediante elevados aranceles a la importación e importantes créditos del Banco Nacional. El departamento de Orán fue una de las jurisdicciones más beneficiadas por la expansión de la economía provincial; allí floreció la caña de azúcar, la explotación forestal y más adelante, a partir de los años '20, la extracción petrolífera. El otro foco donde se puede registrar cierto desarrollo económico durante las primeras décadas del siglo XX es el departamento Capital, donde está ubicada la ciudad de Salta. La mayor parte de los establecimientos industriales –en general, talleres pequeños o medianos– se instalaron en esa localidad. Hay que señalar que este desarrollo fue acotado, especialmente si se lo contrasta con las cifras nacionales. Una aproximación en este sentido es posible si se comparan la cantidad de establecimientos industriales y el personal ocupado.

Teniendo en cuenta los totales del país, la participación de Salta era bastante pobre en lo que hace al número de establecimientos industriales: tan sólo 0,6 por ciento correspondían a la provincia. Lo mismo puede decirse de la cantidad de trabajadores, que no llegaba a 1 por ciento del total. Al contrastar estos valores absolutos con las cifras generales

	Personal ocupado		Establecimientos
	Empleados	Obreros	
Argentina	54.343	472.152	40.613
Salta	513	4.211	247
% del total nacional	0,9	0,9	0,6

Fuente: Censo Nacional Industrial de 1935

Cuadro 1. Cantidad de personal ocupado y de establecimientos industriales en la Argentina y en la provincia de Salta. 1935

Departamento	Personal ocupado		Establecimientos
	Empleados	Obreros	
Capital	113	1083	107
Orán	310	2123	64
Otros	90	1005	76
Total	513	4211	247

Fuente: Censo Nacional Industrial de 1935

Cuadro 2. Personal ocupado y establecimiento en la provincia de Salta según departamento. 1935

de población, se puede detectar cierto desfase en el crecimiento de la clase obrera salteña: siguiendo los datos de los Censos nacionales, entre 1914 y 1947 el 1,8 por ciento de la población argentina residía en Salta, un valor superior al porcentual de trabajadores. Sin embargo, este desfase no es lo suficientemente significativo como para descartar el desarrollo de un movimiento obrero en la provincia, sobre todo en los dos departamentos señalados más arriba, el de Orán y el de la Capital. Los datos indican que a nivel provincial la actividad económica se localizó especialmente en estas zonas.

Tanto Orán como la Capital superan a la cantidad de trabajadores y de establecimientos a los restantes 18 departamentos de la provincia agregados (Anta, Cachi, Cafayate, La Caldera, Campo Santo, La Candelaria, Cerrillos, Chicoana, Guachipas, Iruya, La Viña, Molinos, La Poma, Rivadavia, Rosario de Lerma, San Carlos, Metán y Santa Victoria). En el departamento de Orán se desarrollaron ampliamente y en grandes establecimientos las actividades petrolífera –a través de Standard Oil y de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)– y azucarera –principalmente, en el ingenio San Martín de Tabacal–, además de una intensa explotación forestal. De ahí que Orán ocupe el primer puesto considerando la cantidad de trabajadores. El departamento Capital lo supera si se tienen en cuenta la cantidad de establecimientos, lo que indica el predominio de talleres pequeños y medianos, que ocupan menor cantidad de mano de obra. En función de estos datos, queda claro desde el punto de vista geográfico dónde se debería indagar

sobre la existencia de un movimiento obrero en Salta.

La Iglesia, la izquierda y la primera huelga general de Salta

Salta capital registró desde épocas tempranas la mayor concentración de población y de trabajadores de la provincia, y allí se articularon las primeras iniciativas de la Iglesia. Ya en 1897, las autoridades eclesiásticas salteñas fundaron en esa ciudad el Círculo Obrero de San José –mas adelante, Círculo Católico de Obreros de San José–. El desarrollo de esa institución se vincula a la política de intervención en el mundo obrero por parte de la Iglesia católica, que siguió los lineamientos de la Encíclica *Rerum Novarum* promulgada en 1891 por el Papa León XIII. Se intentaba revertir la organización independiente de los trabajadores signada por la influencia del anarquismo, el socialismo y a partir de la década de 1920, del comunismo. Como es sabido, esa intervención estaba caracterizada principalmente por el patronazgo, la acción mutua y el rechazo de la lucha de clases. Pero hacia la década de 1930, ya con treinta años de existencia, la acción del Círculo Católico de Obreros de San José era bastante limitada; en 1936, por ejemplo, no llegaba a nuclear a más de 90 personas de distintos oficios, y sus actividades no excedían la esfera mutua y cultural (Del Valle Michel, 2007: 240).

Por su parte, la acción de distintos sectores independientes y de izquierda entre los trabajadores de la ciudad de Salta también

se manifestó desde principios del siglo XX. El primer núcleo que se conoce es el que funcionó en torno al Club Libertad, de tendencia anarquista, fundado en 1901. El club ofrecía un marco de sindicalización en el que los obreros formaban brigadas por oficios, discutían la situación política y social y planificaban actividades militantes (Corbacho y Adet, 2002). A su vez, existieron diferentes intentos de organizar conjuntamente a distintos gremios que no perduraron demasiado, como el caso de la Federación Obrera de Salta, fundada en 1904 y dirigida por anarquistas y socialistas, que nucleó albañiles, zapateros, carpinteros y tipógrafos, y del Sindicato de Oficios Varios, fundado en 1923 con una fuerte influencia anarquista (Correa y otros, 2007).

Hacia la década de 1930, existían un conjunto de gremios independientes dirigidos o influidos por anarquistas, socialistas y comunistas, entre los que se contaban el de empleados de comercio, de canillitas, de choferes, de conductores de carruajes, de sastres, de panaderos, de mozos cocineros y anexos, de lecheros y de la carne. El hecho de que en general fueran pequeños y débiles no parece un argumento válido para restarles importancia: esta característica predominó en todo el movimiento argentino hasta principios de la década de 1920. En junio de 1935, estos gremios protagonizaron la que probablemente fue la primera huelga general de la ciudad de Salta, en apoyo al sindicato de lecheros, movilizados en defensa de su fuente de trabajo y contra el aumento del precio de la leche. En la protesta también jugaron un papel desatacado los estudiantes secundarios de la ciudad. Vale la pena detenerse brevemente en este hecho.

En 1935 el gobierno provincial dispuso la pasteurización obligatoria de la leche que se vendía en la ciudad, lo cual además de encarecer el producto, llevaba a la supresión de la figura del repartidor a domicilio (Nueva Época, 1935a). En junio de ese año, los lecheros atravesaron los carros de reparto en el centro de la ciudad, bloquearon el tránsito y protagonizaron un “piquete” urbano, es decir, un corte de calles. La protesta fue severamente reprimida por las autoridades; en ese contexto, los pocos gremios

que había en la ciudad de Salta en 1935, junto a los estudiantes secundarios y con el apoyo del Partido Socialista (PS), convocaron a una Asamblea de delegados, donde resolvieron la huelga general en solidaridad con los lecheros (Nueva Época, 1935b).

Como se sabe, tales acciones configuran un tipo clásico de solidaridad clasista. En este sentido, no deja de resultar sorprendente encontrar trabajos que hacen referencia a estos hechos, y luego afirman sin solución de continuidad que los protagonistas de la huelga no tenían una definida conciencia de clase (Corbacho y Adet, 2002). Es preciso vincular ese y otros planteos similares con una imagen apriorística muy extendida, que insiste en que Salta siempre fue conservadora cultural y políticamente. No es mi intención negar que esa corriente predominó en la historia salteña, pero considero necesario introducir un matiz no menor: aunque subordinado las tendencias dominantes, es posible identificar el desarrollo de una tradición de izquierdas entre los trabajadores salteños antes y después del ascenso del peronismo.

Mencioné la participación de los estudiantes secundarios en la huelga general. El en principio sorprendente –para la fecha y el lugar– esbozo de unidad obrero-estudiantil se entiende mejor si se tiene en cuenta un artículo aparecido por ese entonces en el diario salteño *El Norte*, que denuncia la actuación de *Insurrexit* entre los secundarios (El Norte, 1935a). *Insurrexit* –cuya actuación en Salta era desconocida hasta el momento y deberá ser precisada por estudios posteriores– fue una organización estudiantil secundaria y universitaria impulsada por la Federación Juvenil Comunista (FJC), la juventud del Partido Comunista (PC), y justamente uno de sus ejes de intervención era plantear la unidad del estudiantado con la clase obrera (Camarero, 2007). En este sentido, es preciso señalar que no casualmente, el Centro de Estudiantes Secundarios jugó un papel destacado en la organización de la protesta; por ejemplo, las fuentes indican que quien presidió la Asamblea obrero-estudiantil que votó la huelga general, fue el presidente del mismo Centro de Estudiantes (Nueva época, 1935b).

A juzgar por la situación del movimiento obrero provincial inmediatamente antes del ascenso del peronismo, el desarrollo de las corrientes independientes y de izquierda en Salta siguió un curso ascendente que no dejó de incidir en las políticas instrumentadas desde el Estado.

La situación antes del ascenso del peronismo

Ya a principios de la década de 1940, había importantes sindicatos en Salta dirigidos por sectores de izquierda: el de empleados de comercio, que había sido creado en la década de 1930 y era dirigido por socialistas en el ámbito provincial y nacional; el de ferroviarios, dirigido por socialistas a nivel nacional y provincial, con una fuerte presencia comunista; y la Federación Obrera Nacional de la Construcción (FONC), fundada en Salta en 1941, y liderada, al igual que a nivel nacional, por comunistas. Poco tiempo después de fundarse, la FONC salteña lideró junto al gremio de Metalúrgicos y al de Artes Gráficas un Comité contra la Carestía de Vida, que impulsó distintas protestas que fueron reprimidas por la policía (Correa y otros, 2007).

Justamente, uno de los puntos sobre los que debe insistirse en el análisis de la evolución del movimiento obrero salteño es que, al igual que a nivel nacional, las décadas de 1930 y de 1940 –y también la de 1920– estuvieron caracterizadas por una fuerte represión contra la izquierda, sobre todo contra el comunismo. La persecución estatal impactó en las organizaciones debilitándolas en algunos casos, y forzando en general a encubrir la actividad de sus militantes. El PC en particular, asumió un carácter crecientemente clandestino. Este hecho dificulta, sobre todo a la distancia, la identificación cristalina de su accionar; pero el hecho de que la izquierda no aparezca públicamente, no significa necesariamente que no esté presente. De ahí la importancia del indicio como método para rastrear su influencia.

La acción represiva del Estado es un elemento que también debe considerarse

al momento de explicar el aumento del predicamento de la Iglesia salteña sobre los trabajadores a principios de la década de 1940. Ese predicamento se desarrolló principalmente a través de la acción de la Juventud Obrera Católica (JOC), creada en Salta en 1938. La JOC se lanzó la organización de sindicatos de oficios, y en 1943 puso en pie la Confederación de Trabajadores Cristianos (CTC), que nucleó a los gremios del Círculo de Obreros Católicos y a otros que, al menos hacia mediados de la década de 1930 eran independientes, como el de la panaderos. La Confederación estuvo integrada por los gremios del transporte automotor, de panaderos, del vestido, de Luz y Fuerza, de trabajadores de YPF, de empleados municipales, de oficinistas, de trabajadores espectáculos públicos, de trabajadores de artes gráficas, de trabajadores de la carne, del cuero, de textiles, de telefónicos y de docentes (Norte, 1970).

Con todo, existen indicios de que la influencia de la izquierda se hizo sentir incluso dentro de la CTC. Una de las figuras centrales de la organización era el sacerdote jesuita Tiburcio Izpizua, un español republicano militante que planteaba que “la Iglesia debía salir en búsqueda de los obreros y formar con ellos un frente de lucha” (Del Valle Michel y otros, 2003). Izpizua fue acusado de “esconder comunistas y revolucionarios”, debió renunciar y posteriormente abandonar la provincia (Del Valle Michel, 2007).

Otro dato interesante es el que aporta, en una entrevista, el presidente del gremio textil de esa época: revela que las reuniones que se convocaban eran aprovechadas para planificar distintas luchas, y que de las mismas participaba el periodista Ramiro Escotorín, cuyas “[...] ideas socialistas calaron en muchos de nosotros y un buen número estábamos dispuestos a seguirlo” (Entrevista a Julio Blas, en Corbacho y Adet, 2002). Es importante señalar que Escotorín no era un personaje menor: fue uno de los principales dirigentes de la CTC (Seage, 1978).

La evidencia muestra que la influencia de la izquierda en el movimiento obrero salteño durante la primera mitad del siglo XX fue mucho más importante de lo que se ha creído

hasta el momento, y sugiere que sus canales de expresión fueron más amplios, pudiendo incluir entre ellos, al menos en cierto momento, a los sindicatos organizados la Iglesia católica.

Sobre el tema del nivel de sindicalización, uno de los datos más significativos es la cifra de 4.500 afiliados que llegó a tener la CTC hacia 1943 según Arturo Pacheco, su primer presidente, y los autores que han tocado el tema citados en este trabajo. Se ha afirmado que ese número demuestra que la sindicalización era incipiente, considerando que la población total de la provincia era de 140.927 en 1914 y de 290.826 en 1947 (Del Valle Michel, 2007).

En mi opinión, el dato sugiere lo contrario. Si se tiene en cuenta que alrededor de la mitad de la población son mujeres, que no integraban CTC, y que otro tanto está integrado por población económicamente no activa o desocupada, el porcentaje de afiliados que habría tenido la CTC es considerable. La significación del dato cambia mucho más si contrasta con la población de Salta Capital donde la Confederación tenía su sede y donde se puede suponer que tenía el grueso de sus afiliados, en lugar de hacerlo con el total provincial. De acuerdo a los datos de la Dirección General de Investigaciones Económicas y Sociales de Salta, esa ciudad tenía 46.615 habitantes hacia 1944. Si esa suposición es correcta, el nivel de sindicalización hacia 1943 en la ciudad de Salta habría sido muy importante.

Fuera de la capital, en la zona petrolera de Tartagal, la de mayor concentración obrera de la provincia hacia las décadas de 1930 y 1940, la primera organización de trabajadores surgió en 1936; en junio de ese año fue creado el Centro de Obreros Unidos, que contaba con más de 150 afiliados de distintos oficios. No es posible establecer la influencia que tuvo esa organización en los años subsiguientes, pero su reivindicación de los derechos laborales y su acción mutualista fue registrada por los medios locales de la época (Eco del Norte, 1939; La Frontera, 1936). Por otra parte, sus afiliados representaban 10 por ciento de los trabajadores registrados por el Censo Industrial Nacional de 1935 para Tartagal y campamento Vespucio, lo cual resulta considerable teniendo en cuenta el carácter represivo de esa época,

aún cuando se pueda suponer que no todos los afiliados se desempeñaban en la industria. En suma, a pesar del carácter fragmentario de las fuentes disponibles hasta el momento, es claro el desarrollo de un movimiento obrero independiente previa al ascenso del peronismo.

Movimiento obrero y peronismo

Una vez reconocido el papel de los gremios independientes y de la izquierda en el desarrollo del movimiento obrero salteño, resulta necesario marcar su diferencia con los sindicatos de Buenos Aires y otros centros urbanos de la Argentina, que tenían un peso y una tradición de luchas e independencia mucho mayores hacia 1943. En Salta la Iglesia católica, primero, y el Estado, a partir de las políticas prescriptas por el Secretario de Trabajo y Previsión, tuvieron una injerencia en la organización del movimiento obrero ausente en las principales ciudades del país. Entre 1944 y 1945 la delegación provincial de la Secretaría de Trabajo y Previsión impulsó la creación de la Confederación Gremial Salteña (CGS) sobre la base de la CTC, y en noviembre de 1945 se conformó el Partido Laborista a partir de las nuevas organizaciones sindicales. Aliado a un sector de la Unión Cívica Radical (UCR) local, que estaba integrada por destacados miembros de la oligarquía y que encabezó las listas, ganó las elecciones que llevaron a Juan Domingo Perón a la Primera Magistratura (Correa y otros, 2007).

De ese modo, en función de la elección de candidatos provenientes del sindicalismo, por primera vez en la historia de Salta un sector de la clase obrera ingresó a las cámaras legislativas, lo que debió haber producido un fuerte impacto en una sociedad en la que las jerarquías sociales oligárquicas eran predominantes. Más que las modificaciones sociales impulsadas por el peronismo en la provincia, que no tuvieron la profundidad registrada en otros lugares del país, (Benclowicz, en prensa), ese impacto contribuyó a vincular estrechamente a la mayor parte de los trabajadores salteños con el peronismo. Por otra parte, dada las

características de esa alianza política en Salta, tendió a favorecer la subordinación de los trabajadores a los intereses de la clase dominante.

No obstante, al igual que en el resto del país, este proceso de cooptación no se produjo sin resistencias, y esas resistencias fueron promovidas por los sindicatos independientes y de izquierda. Hacia el 17 de octubre de 1945, varios gremios salteños como el de empleados de comercio, dirigido por socialistas, La Fraternidad, dirigida por socialistas y con un peso importante de los comunistas, el de la construcción, dirigido por comunistas, y otros como el de gastronómicos y de peluqueros, rechazaron públicamente las manifestaciones de apoyo a Perón. La FONC publicó un comunicado en el que declaraba: “[...] somos enemigos abiertos de la imposición y a ello vamos a expresar las frases repetidas en varias oportunidades por el mismo defendido que dijo: La emancipación de los trabajadores, debe ser obra de los trabajadores mismos” (Comunicado citado en Del Valle Michel y otros, 2003).

En Salta, la FONC comunista permitió el reagrupamiento de distintos sectores independientes. En 1945, se incorporaron al sindicato gremios ajenos a la construcción, como el de madereros y tabacaleros. Además, el sindicato reunía todo el arco de los oficios de la construcción, incluyendo albañiles, ladrilleros, empapeladores, pintores, marmoleros, mosaiqueros, plomeros, carpinteros, herreros, vidrieros y electricistas (Corbacho y Adet, 2002). En la misma organización confluyeron obreros especializados y descalificados, en muchos casos provenientes del campo y con escasos niveles de instrucción, de modo que no sólo el sector de la “vieja” clase, sino que también parte de la “nueva” clase obrera tuvo en el sindicato comunista su escuela sindical y política.

Por otra parte, distintos dirigentes que en Salta se habían adherido al Partido Laborista rechazaron la disolución de esa organización dispuesta por Perón después de asumir la presidencia en 1946, e intentaron conformar una agrupación junto a la FOTIA, la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera

(Correa y otros, 2007), que agrupaba a los trabajadores cañeros de Tucumán, Salta y Jujuy, y venía desarrollando importantes luchas que desafiaban tanto a los dueños de los ingenios como al gobierno. Tal iniciativa fue impedida por el oficialismo, y la FOTIA, que había llegado a constituirse en un importante foco de lucha contra las políticas de regimentación del movimiento obrero, fue finalmente intervenida y disuelta (Doyon, 1988). Por su parte, el SUPE, que reunía por primera vez a todos los trabajadores de YPF del país en una única organización, y cuya creación fue impulsada por el propio Perón, se resistió a afiliarse a la CGT oficialista aún después de que este último asumiera la presidencia. Lo mismo puede decirse de La Fraternidad.

En suma, más allá de cierta debilidad y falta de independencia relativa, el movimiento obrero salteño no dejaba de presentar, hacia comienzos del régimen peronista, un conjunto de luchas y una tradición sindical combativa y de izquierda. En función de esto último, es posible pensar que el estudio de la emergencia del peronismo en la provincia no debería descartar una mayor indagación de la que se ha realizado hasta el momento sobre el papel del movimiento obrero. Este tema excede las posibilidades de estas líneas, y merece una investigación específica.

Palabras finales

Esta ponencia fue planteada como un aporte para el estudio de un tema que ha sido muy poco explorado: el del movimiento obrero salteño antes del ascenso del peronismo. En esta línea, identifiqué la acción de distintos sectores independientes y de izquierda desde principios del siglo XX, que revela la existencia de un movimiento más allá de los intentos organizativos de la Iglesia católica, y señalé la necesidad de revisar los supuestos sobre los niveles de sindicalización en general, que parecen ser bastante más importantes de lo que se ha pensado hasta el momento. Si bien deberá ser precisada por estudios posteriores, la influencia de la izquierda detectada en esa etapa permite poner en cuestión la

representación predominante de Salta como una provincia absolutamente conservadora desde el punto de vista político y social. Aunque la Iglesia y el Estado tuvieron una capacidad de intervención mucho mayor en Salta que en los principales centros urbanos y económicos

del país, esa injerencia debió enfrentar hacia el ascenso del peronismo una resistencia considerable, lo que confirma el desarrollo de un movimiento obrero independiente que merece ser indagado con mayor profundidad.

Bibliografía citada

- BENCLOWICZ, José, (en prensa), “Repensando los orígenes del movimiento piquetero. Miseria y experiencias de lucha antes de las contrarreformas de la década de 1990 en el norte argentino”, en *Latin American Research Review*.
- CAMARERO, Hernán, (2007) *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- CORBACHO, Myriam y Raquel ADET, (2002), *La Historia contada por sus protagonistas. Salta, primeras décadas del siglo XX*, Salta, Maktur
- CORREA, Rubén y otros, (2007), “Notas para el estudio histórico de la clase obrera en Salta, 1904-2003” en *A cien años del informe de Biolet Masse*, Universidad Nacional de Jujuy, 2007.
- DEL VALLE MICHEL Azucena, (2004), “Conflictos políticos en la provincia de Salta después del triunfo electoral del Perón en 1946”, en *Revista Escuela de Historia*, N°3, Universidad Nacional de Salta.
- DEL VALLE MICHEL Azucena, (2007), “Del ‘Círculo Obrero de San José’ a la sindicalización en los inicios del peronismo salteño en *Revista Escuela de Historia*, N°6, Universidad Nacional de Salta.
- DEL VALLE MICHEL, Azucena y otros, (2003), “Crisis conservadora, fractura radical y surgimiento del peronismo en Salta (1943-1946)”, en *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- DOYON, Louise M., (1988), “Conflictos obreros durante el régimen peronista (1946-1955)”, en Juan Carlos Torre (comp.), *La formación del sindicalismo peronista*, Buenos Aires, Legasa.
- EL NORTE, (1935a), “Quiénes son los ‘Insurrexit’ en Salta” Salta, 22 de junio.
- NORTE, (1970), “Salta y el peronismo. El gobierno busca a los descamisados”, 9 de abril.
- NUEVA ÉPOCA, (1935a), “Los repartidores de leche declararon huelga general”, Salta, 15 de junio.
- NUEVA ÉPOCA, (1935b), “Los gremios decretaron la huelga general”, 20 de junio
- SEAGE, Arsenio, (1978), *Tavella*, Córdoba, Oficinas Buena Prensa

María Cristina Satlari
 Universidad Nacional de
 Cuyo
 Argentina

Organizaciones obreras en Mendoza en el primer cuarto del siglo XIX: Anarquistas, sindicalistas y socialistas. La huelga de maestros de 1919 como factor aglutinante de las filiaciones de los obreros

Desde la primera huelga a la
 Constitución de 1916

Las páginas de los periódicos mendocinos *Los Andes* y *El Debate* registran como la primera en Mendoza a la huelga de los carreros y peones de limpieza municipales en enero de 1896. La causa que motivó la huelga fue la decisión de rebajar el jornal de esos peones de 1,50\$ a 1\$ diario. A mediados de enero las autoridades municipales que no habían pagado todavía los sueldos de diciembre, decidieron reducir los gastos previendo una posible insolvencia para el año en curso. La huelga dio como resultado que no se rebajaran los jornales.

En 1904, según informaba Biale Massé, el sueldo de carreros y peones de limpieza municipales seguía siendo de 1,50\$. Es altamente probable que estos primeros huelguistas de Mendoza hayan sido criollos y no extranjeros. Hay que recordar que el flujo importante de inmigrantes recién estaba arribando a Mendoza desde 1885 con la llegada

del ferrocarril. Y es también bastante probable que aunque no estuvieran formalmente agremiados la inspiración del movimiento haya sido de base anarquista. Se puede tomar como dato referencial que entre los gremios organizadores de la FOA en Buenos Aires en 1901 se encontraban los carreros, gremios que como mozos, panaderos y obreros marítimos fueron de tendencia anarquista, por lo menos desde la década de 1890. (Suriano, 2001)

El Partido Socialista se organizó en Mendoza recién en 1900. Una Federación Socialista será proyecto sólo en 1915 (diario *El Socialista*, 27 de mayo 1915:3). Los inicios del “obrerismo”, (entendido este como la toma de conciencia del reclamo de los sectores obreros y las propuestas para mitigarlos o satisfacerlos) se manifiestan en la prensa mendocina desde principios de siglo (Roig, 2005).

Un grupo de artesanos e intelectuales se reunieron y hacia 1900 fundaron el Partido Socialista en Mendoza. Entre sus fundadores estaban los hermanos Ramón y Francisco Morey (procurador y abogado respectivamente).

El obrero pintor Adrián Patroni, uno de los fundadores del Centro socialista de Buenos Aires visitó Mendoza en 1902 como parte de su labor propagandística en pro del socialismo y con el objetivo de captar la adhesión de los sectores obreros al ideario socialista. Según *El Debate* en las conferencias dictadas entre el 12 y el 19 de mayo, se congregaron obreros de todas las nacionalidades, la mayoría “representantes de los gremios obreros locales que se reunieron en el Centro Obrero Socialista” de la calle Perú 1637 y en el teatro San Martín. La arenga de Patroni proponía la necesidad de que la clase obrera se organizara en sociedades gremiales, planteaba la implementación de las ocho horas de trabajo por jornada, la inspección higiénica de los talleres y –consecuente con el ideario del Partido Socialista comandado por Juan B. Justo- exhortaba a los obreros a usar sus derechos políticos, único medio para resolver las cuestiones sociales. (*El Debate*. “Movimiento Obrero”, 20 de mayo, 1902).

1902 fue un año difícil para los obreros que dependían de la producción vitivinícola. Según las crónicas de la época en los primeros días del año los propietarios de bodegas, fábricas y otros establecimientos comerciales redujeron su personal, despidiendo a muchos empleados, que sin embargo fueron absorbidos por las tareas de cosecha.

En esos días *El Debate* registraba la problemática de los obreros y su forma de canalizar la protesta por mejores condiciones de trabajo

“La frecuencia con que se está repitiendo el fenómeno de las huelgas, no sólo en la capital, sino en diferentes puntos de la República, y el carácter violento que empiezan a adquirir estas demostraciones de protesta, son síntomas evidentes de una perturbación económica que debe ser objeto de seria preocupación y de estudio para los hombres de gobierno (...)

Preciso es convencerse que las masas obreras no recurren a ese procedimiento de resistencia movidos por instigaciones tumultuosas, ni por espíritu de rebeldía sino obligados por la extrema necesidad ante la insuficiencia del salario para

cubrir las exigencias más perentorias del presupuesto doméstico (...)

Planteado así el problema, en los términos claros y verdaderos que dicta la realidad de las cosas, las huelgas no pueden ser consideradas como movimientos subversivos contra los cuales no proceda aplicar otro remedio que la represión, sino manifestaciones naturales de un malestar económico que importa estudiar en sus causas generadoras a fin de encontrar los medios de corregir la perturbación que causan o de propender por lo menos a atenuar sus consecuencias.” (*El Debate* “El fenómeno de las huelgas”, 8 de enero, 1902).

Al llegar el invierno se manifestó la falta de empleo en toda su crudeza, pero ya vigente la Ley de Residencia, los obreros canalizaron su protesta por otros medios. Realizaron un “meeting” en junio de 1902 que partió de la calle Perú (Centro Obrero Socialista) y un grupo de unos 500 desocupados se dirigieron a la Casa de Gobierno, donde cinco representantes fueron recibidos por el gobernador. (*El Debate*. “El meeting por la desocupación”, 1902) Cumplida la promesa del gobernador de realizar tratativas con la empresa Ferrocarriles Industriales para que iniciaran cuanto antes las obras de extensión de nuevas líneas férreas solucionó temporalmente el problema a unos 2000 trabajadores.

A fines de 1904, el Centro Socialista a través del diario *El Debate* solicitaba “a los gremios constituidos” que suscribiesen una nota dirigida al poder ejecutivo provincial con el fin de influir en la legislatura provincial para que dictara la ley de descanso dominical. La ley nacional de descanso dominical (nº 4661) se dictó a instancias del diputado socialista Alfredo Palacios en agosto de 1905. La huelga que para conseguir el descanso dominical en Mendoza protagonizaron los dependientes de comercio en mayo de 1905 tuvo escasos adherentes y fracasó en su objetivo ya que aunque se trató un proyecto con ese fin en la legislatura provincial entre octubre y diciembre de ese año, finalmente no fue aprobado. Fue retomado al año siguiente y tras casi un año

de consideración la Ley n° 371 sobre Descanso dominical fue sancionada en octubre de 1906 y reglamentada en noviembre del mismo año.

La ley fue aprobada en Mendoza sin representación parlamentaria socialista ya que desde los años de su fundación hasta 1914 los socialistas no se presentaron a elecciones en Mendoza. (Lacoste, 1993).

Las organizaciones gremiales que agrupaban a los obreros ferroviarios fueron las que más presencia tuvieron entre 1906 y 1912 en Mendoza y protagonizaron varios conflictos importantes, algunos de ellos de alcance nacional.

La primera huelga general que se produjo en la Provincia comenzó en los talleres del Ferrocarril Gran Oeste Argentino. Adhirieron tipógrafos, talabarteros, cocheros, herreros, fideeros y mozos, entre otros. Ese movimiento que se había planteado en solidaridad a los huelguistas portuarios de Rosario fue también usado por los opositores al gobernador Emilio Civit de filiación roquista, incitando a los obreros a la acción para generar desestabilización en el gobierno provincial.

Las reuniones de los obreros mendocinos para organizar la “huelga general” se hacían en el local del Partido Socialista. Sin embargo las crónicas reportan que algunos de los gremios que adherían a la huelga no concurrían a las reuniones. ¿Los anarquistas? ¿Los sindicalistas? Hay que tener en cuenta que en 1902 a nivel federación se había escindido de la FORA (anarquista), la UGT con mayoría de gremios socialistas en abierta oposición a la FORA y que los gremios de los ferroviarios—muy poderosos—se manifestaban independientes tanto de una federación como de la otra. Por otra parte, en 1906 se había separado del Partido Socialista el grupo sindicalista “que inspirado en las tesis sorelianas entonces en auge en Francia e Italia, propugnaba una táctica política de acción directa contraria a la parlamentaria”. (Camarero, 2007:12).

Existía un Centro de Obreros Ferrocarrileros en Mendoza y otro de Maquinistas. Ambos confluyeron en una importante huelga en el Ferrocarril Gran Oeste Argentino que se desarrolló entre abril y mayo de 1907 que prácticamente dejó aislada a Cuyo con

respecto a transporte de pasajeros y carga. La huelga mendocina concitó la solidaridad de La Fraternidad que comunicó a los gerentes de las demás empresas ferroviarias del país que los maquinistas agremiados en La Fraternidad iniciarían la huelga general sino se respondía a los reclamos de los obreros en huelga en Mendoza. El 29 de mayo comenzó la huelga general y sólo se llegó a la solución del conflicto con la intervención del presidente Figueroa Alcorta que propició un arbitraje que finalmente resultó favorable a la petición de los huelguistas: compromiso formal del FGOA de establecer un escalafón por categorías y un posible incremento salarial.

La solidaridad de los maquinistas mendocinos con su pares de Buenos Aires se puso de manifiesto en 1912 cuando el gremio local se solidarizó con la huelga propiciado por La Fraternidad. Esta huelga planteada, ya en con la Ley de Defensa Social en vigencia, fue cuidadosamente presentada como “pacífica” por parte de los huelguistas, asegurando la libertad de trabajo y evitando interponer obstáculos a los trenes que circulaban. Unos 350 obreros y maquinistas comenzaron el 6 de enero en Mendoza la huelga. Los obreros no aceptaron una conciliación que tramitó el estado nacional hasta que las presiones de los grupos que se perjudicaban por la falta de transporte instaron a una reunión del presidente de la nación con el representante de La Fraternidad, el dr. Quirno Costa. Luego de varias reuniones entre el presidente Roque Saénz Peña, el representante de los obreros y el ministro de Obras Públicas dr. Ramos Mejía, se logró un acuerdo que lograba “la readmisión gradual del personal en huelga en su situación anterior al conflicto y bajo la garantía de equidad y justicia que resulta de la instrucción personal del presidente de la Nación, para llevar a la normalización del servicio a base de personal competente e idóneo.” (*El Debate*, 26 de febrero de 1912).

Para el gremio mendocino de conductores de tranvía eléctrico que plantearon una huelga en diciembre del mismo año por mejoras salariales y para evitar un incremento horario en las jornada de trabajo la suerte no fue la misma. A pesar de haber logrado la adhesión

de todos los conductores y guardas y plantear la huelga de forma pacífica, -consiguieron todos los permisos del gobiernos mendocinos para realizar sus reuniones y asambleas- no sólo no consiguieron lo peticionado sino que los huelguistas después de tan sólo cuatro días de huelga fueron expulsados de su puestos. La empresa impuso sus condiciones a los nuevos obreros. Es probable que esta situación haya sido la causa de que los “motormen” desaparecieran de las crónicas del gremialismo mendocino por varios lustros.

Socialistas, anarquistas y sindicalistas en el movimiento obrero mendocino

Siguiendo el camino abierto por Aricó, Horacio Tarcus afirma: “si aún hoy en Europa socialismo y movimiento obrero son –en cierto sentido- dos aspectos de una misma realidad, ‘en América Latina constituyen dos historias paralelas que en contadas ocasiones se identificaron y que en la mayoría de los casos se mantuvieron ajenas y hasta opuestas, entre sí’. En Europa el socialismo de inspiración marxista se impuso sobre las tendencias anarquistas, nacionalistas o democráticas entre los obreros. Y concluyó Aricó: ‘Ni la historia del socialismo latinoamericano resume la historia del movimiento obrero, ni la de este encuentra plena expresión en aquella’”. (TARCUS, 2007: 42). En ese sentido Mendoza no parece haber sido la excepción. Hacia 1912 el Partido Socialista de Mendoza estaba preparándose para presentarse a elecciones. Su oportunidad se dio en 1914 cuando en las elecciones de ese año sus candidatos se presentaron –y ganaron- las elecciones para concejales en la capital mendocina. Apenas asumieron sus cargos el Gobierno Provincial no les dio su apoyo y en cambio intervino el Concejo y colocó como interventor al anterior intendente. A pesar de que la Corte Suprema de Justicia de La Nación les otorgó la legitimidad de su reclamo, no pudieron recuperar sus bancas. Esta situación parece haber sido determinante para la aparición del periódico del partido. En su primer número a la manera de editorial se cita lo que publicara *La Vanguardia* en su primer número

de 1896:

“Explotar hasta más no poder el actual orden de cosas, se llama economía política, sostenerlo hasta la ruina por todos los medios, tanto con la mistificación como con la fuerza se llama política; declararlo santo y en armonía con la religión se llama moral; sistematizar esa explotación se llama ciencia; adornarlo con guirnaldas y flores se llama arte y encarcelar y fusilar a todos los que no tienen por el mejor posible ese orden de cosas es lo que se llama justicia”.

Y a continuación en letras grandes:

“El intendente Anzorena, miembro de la masonería argentina desconoce el voto de 1595 ciudadanos conscientes que votaron por el Partido Socialista. (*El Socialista*, noviembre 14:1914)

Una nueva oportunidad tuvieron en las elecciones para convencionales del año siguiente en que lograron ocho representantes. A ellos se debe que en la Constitución de Mendoza de 1916 se incluyera por primera vez en una constitución en América algunos de los derechos sociales.

Sin embargo este despliegue en torno a la actividad electoral los alejó de las organizaciones obreras. Por eso una nota que parece de descargo por no haber participado en los movimientos gremiales.

“Muchos son los que acusan al partido socialista de haberse desprecupado del movimiento gremial para dedicarse preferentemente, y en forma que ha absorbido gran parte de su actividad, a la acción política. Tales críticas, sin embargo, pocas veces son sinceras, y cuando lo son apenas puede considerárseles como fruto de un análisis apasionado o poco serio.

Basta recordar la intensa acción gremial desarrollada en años anteriores, cuando había facilidad para organizar gremios por circunstancias bien notorias, aún cuando es exacto que por ser más fácil, hoy que existen relativas garantías, nos dedicamos

preferentemente a la lucha electoral para obtener representantes, que no es sin duda el menos importante ni eficaz de nuestros medios de acción.

Sin embargo, entendiendo, como decía el diputado Justo días atrás, que si después de tantos años de obra política diaria no hiciéramos otra cosa que proclamar nuestra propia virtud y denunciar los vicios de los demás seríamos acusados con razón de charlatanismo, hemos querido “hacer nuevas cosas por nuevas vías”, muy distintas de los que siguen los partidos políticos burgueses, los que no representan ningún interés colectivo nuevo.

“(…) Lo que hay es que las agrupaciones gremiales deben, por ahora, en nuestro concepto, desarrollar una acción educadora. En vez de pensar en huelgas, imposibles, hoy que el trabajo escasea, ante la inconsciencia y la falta de solidaridad de una gran parte de la masa obrera, es menester pensar en atraer obreros del mismo oficio para educarlos, hacerles ver las ventajas de la solidaridad, difundir por todas partes la necesidad de una acción conjunta, la utilidad de la reunión, porque intentar nada sin individuos suficientemente educados, es ir al fracaso más absoluto.

Únanse, pues, los obreros de buena voluntad, por pocos que sean, y luchen sin desalientos por infundir en sus camaradas de oficio su espíritu de clase y esa buena voluntad. Cuando cuenten con un buen número de compañeros adheridos no por un pasajero entusiasmo sino por una comprensión clara de sus necesidades, habrá llegado el momento oportuno de pensar en tratar al capitalismo de potencia a potencia, siempre que la capacitación cívica y cooperativa hayan seguido un progreso paralelo. (…)” (*El Socialista*, 29 de septiembre 1915:1)

Los principales rivales en la captación de obreros para los socialistas mendocinos fueron los anarquistas, de los cuales hemos podido consultar la colección casi completa de una de sus publicaciones: *La Voz del Gremio*. La prensa de la época también menciona los periódicos

anarquistas *Pensamiento Nuevo* y *La Defensa*. Sabemos de ellas porque tanto *El Socialista*, como *La Voz del Gremio* afirman mantener canje con esas publicaciones mendocinas.

En las filas de los obreros en la Argentina, el pensamiento anarquista ocupó el lugar principal hasta la década de 1910. Se ha dicho que después de la ley de Defensa Social de 1910, que contemplaba –ampliando la represión de la Ley de Residencia de 1902– la deportación de revolucionarios anarquistas, este movimiento decayó hasta diluirse en un proceso de disgregación interna. “Los anarquistas perdieron peso en el movimiento obrero ante el sindicalismo revolucionario surgido hacia 1905. Esta tendencia, mucho más pragmática y menos intransigente, priorizaba la lucha reivindicativa económica sobre los objetivos políticos perseguidos por el anarquismo.” (Suriano. 2001: 338-339). Sin embargo, de la lectura de *La Voz del Gremio* en su primera época 1918-1921 surge que estos anarquistas, de tendencia sindicalista no habían perdido sus objetivos revolucionarios, entendiendo por estos el logro de la libertad, la igualdad y la fraternidad universales, que en los escritos son resumidos como la “Idea”.

En un breve pantallazo de cómo se encontraba el anarquismo a fines de la década del 10 diremos de acuerdo con Luciana Anapio (2007:27-41) que existieron por lo menos cuatro corrientes internas. Primero el sector vinculado a *La Protesta* y FORA (Federación Obrera Regional Argentina), en segundo lugar algunas agrupaciones disidentes que se agruparon alrededor del periódico *La Antorcha* (antorchistas), luego un grupo muy optimista con respecto a la oportunidad que abría la Revolución Rusa para las ideas libertarias y que reivindicaron –durante la década del 20– a la revolución rusa y que los otros sectores denominaron corriente anarco-bolchevique. Finalmente desde los primeros años de la década un sector de militantes y simpatizantes libertarios que comenzaron a reivindicar –y practicar– la violencia como forma de lucha y la expropiación como modo de financiamiento. A estos podemos agregar un cuarto grupo que bregaban por algún tipo de unidad entre los tres primeros sectores.

Todo indica que los anarquistas mendocinos que escribieron en la revista que revisamos pertenecieron a este último grupo.

La Unión General de Mozos de Mendoza adhería a la FORA del quinto Congreso, que desde 1915 estaba enfrentada a la FORA denominada del noveno congreso que permitía libertad de pertenecer a otra tendencia ideológica a sus cotizantes. La FORA del quinto netamente anarquista había recuperado como única ideología el comunismo anárquico. Tuvo un crecimiento notable a lo largo de la década.

La tendencia anarco bolchevique apoyada en la FORA del Quinto – a la que adhería la Unión General de Mozos de Mendoza- tenía como principal referente Enrique García Thomas, catalán, (1883-1950) que llegó de España con sus padres siendo niño. La familia se estableció en Rosario y allí Enrique comenzó sus emprendimientos político-periodísticos. Fue el principal propulsor del periódico *La Rebelión* (1913-1918). Algunas de las notas de este periódico son citadas en la *Voz del Gremio*, así como también se hizo referencia a la prisión que por orden de Elpidio González -Jefe de policía de Hipólito Yrigoyen- sufrió en Tierra del Fuego junto con otros redactores del periódico *Bandera Roja* en mayo de 1920.

La revista se califica a sí misma como prensa obrera y por cierto la mayoría de las notas están firmadas por obreros. Su principal referente fue el príncipe ruso Piotr Kropotkin (1842-1921), creador de la variante anarquista del comunismo libertario especialmente en su obra *La ayuda mutua, factor de la evolución*. Hay ecos en los artículos que escriben estos obreros militantes de Pierre Joseph Proudhon (1809- 1865) en cuanto a la posibilidad de la convivencia armónica de los individuos mediante la abolición, por medios pacíficos de cualquier orden coercitivo. Sin embargo, la poesía publicada en la revista invita a la rebelión con acciones violentas fundamentalmente la huelga general como lo proponía George Sorel (1847-1922)

Desde que podemos registrarlo, en 1914, con la parición de *El Socialista* en Mendoza la oposición entre gremios de tendencia anarquista y socialista fue muy intensa, especialmente

cuando en un mismo taller o fábrica coexistían ambas tendencias entre los operarios. En el *El Socialista* gran parte de sus artículos eran para atraer a los obreros al socialismo, otra era para denostar a radicales (de los que decían eran gremios oficialistas), y a los anarquistas, por considerarlos disolventes de la necesaria organización.

“(...) Pero la dirección de este periódico opina también que la “Sociedad de Artes Gráficas” debe publicar conjuntamente los nombres de los dos Crumiros anarquistas que han hecho fracasar la última huelga, parapetándose en el “individualismo”. Para tales anarquistas los demás obreros que claudican son “carneros”, pero cuando ellos carnerean son “individualistas”, y en nombre de su “individualismo” no trepiden en traicionar miserablemente a sus compañeros de trabajo. Individuos despechados, amorales porque como los peores explotadores capitalistas cuando pueden ganar ellos no les importa que reviente media humanidad, uno de ellos, devorado como el otro por la bilis, finca su “individualismo” en ahogar su envidia y su moliquidad en alcohol (...)” (*El Socialista*, febrero 6, 1916)

Sin embargo a la hora de definir quiénes son los traidores al movimiento obrero en la lucha, que es fundamentalmente la huelga, las definiciones son las mismas. Tanto *La Voz del Gremio*, como *El Socialista* los tipifican igual. Transcribimos de *El Socialista*:

El carnero y el crumiro

“El crumiro es el tipo que reemplaza en las huelgas a los que se niegan a continuar el trabajo.

El carnero es el tipo que no se pliega al movimiento y continúa el trabajo.

Traidores unos y los otras son ambos a cual más despreciable

Los primeros son esos desgraciados que vemos seguido de un soldado repartiendo la correspondencia en estos días de huelga de carteros.

Son tipos reclutados entre el elemento

maleante y miserable que ignora el mal que hace a su clase, pero que sabe, sin embargo, quejarse aunque merezca ser esclavo. Es el tipo que solo sirve para esclavo porque es un tipo inferior.

El carnero es el lamepiés del amo. En tiempos normales simula el compañerismo, tal vez es el más revoltoso del gremio, pero cuando toca obrar, al primer grito del amo vuelve a él y va, sonriente, a lamerle las manos.

Éste es más despreciable que aquél aún, porque es siempre un miserable, mientras aquel es un infeliz.

Unos y otros son traidores a la causa de los obreros porque ayudan a los amos a quedarse con más de lo que es tolerable.

Los carneros merecen sólo el deprecio porque son hipócritas, los Crumiros la lástima porque son miserables, ignorantes del mal que hacen.” (*El Socialista*, 6 de febrero de 1916)

Ambos periódicos publican las listas de “carneros” de las huelgas que se realizan en Mendoza y de todos aquellos de alguna otra forma traicionan a sus gremios: quedándose con las cotizaciones, delatando o ayudando a las fuerzas policiales en la persecución de compañeros. En el caso de *La Voz del Gremio* sólo lo hacen de los obreros de su ramo: mozos, cocineros o pasteleros. Sin embargo, como en el caso de un tal José María Acha, obrero pintor, salen artículos que aplauden a la Sociedad de Obreros pintores por haberlo expulsado de su seno en el periódico anarquista y en el socialista. La deportación del secretario general de la Federación Ferroviaria mendocina, Jacinto Sabasta también fue comentada con expresiones de pesar en ambas publicaciones y las manifestaciones de solidaridad que algunos gremios tenían entre sí son motivo de artículos también en ambos periódicos.

¿Cuáles eran los gremios organizados que existían en la Provincia a mediados de 1918 y cuál su filiación ideológica? Cruzando los datos que podemos ver en *La Organización Obrera*, periódico semanal oficial de la FORA, y los *Almanaques del Trabajo*, que publicaba el Partido Socialista en Buenos Aires con datos

de todo el país, con la información general de los gremios mendocinos que publicaba *El Socialista*, agregando a ello la información sobre gremios anarquistas que publicaba *La Voz del Gremio* podemos afirmar que existía la llamada Federación Obrera que funcionaba la calle San Juan 1512. Aglutinaba a Unión General Cosmopolita de Obreros de Godoy Cruz, Toneleros de Godoy Cruz, Toneleros Luján de Cuyo, Unión Obrera Luján de Cuyo, Cosmopolita de Trabajadores Carril Ozamis, Villa Maipú, Obreros Toneleros Carril Ozamis, General. Gutiérrez. Fuera de esa federación estaban: Ferrocarrileros, Artes Gráficas. Unión General de Mozos, Centro Estudios Sociales, Oficiales Sastres, Oficiales Albañiles y anexo, Repartidores de Comercio, Panaderos, Ferrocarrileros, Centro Protección Chauffers, Dependientes de Comercio, Repartidores de Licores, Fraternidad Sección Mendoza, Conductores de Vehículos, Oficiales Peluqueros. (*El Socialista*, 4 de agosto de 1918). Todos estos gremios con domicilio en la ciudad de Mendoza. Casi todos ellos de tendencia anarquista o sindicalista. Esta era la situación comienzos de 1918.

A mediados de ese año, la FORA con motivo de las importantes huelgas ferroviarias que se habían llevado a cabo en Buenos Aires y para lograr una mejor organización de los trabajadores llamó a un Congreso en Mendoza para comenzar una Federación Obrera Mendocina. En *La voz del Gremio* se anunciaba así:

“Por instrucción de la FORA reuniones pro Huelga General y para organizar la Federación Obrera Mendocina.

“(…) por intermedio de dos delegados de cada gremio organizado, forman el gran comité pro Huelga General teniendo como primera misión capacitar las masas y encausar(sic) el gremialismo en las diferentes asociaciones dispersas para poder así mancomunar nuestras fuerzas a la de los demás trabajadores de la república y alzar nuestra voz de protesta por los hechos vandálicos que vienen cometiendo las empresas ferroviarias del Pacífico y del Sud, llevando a la miseria a centenas

de hogares por satisfacer su despótico e inhumano capricho de no admitir al trabajo a millares de obreros por el sólo hecho de haber participado en los últimos movimientos huelguísticos, no respetan así ni lo pactado recientemente por ellas ante el Gobierno de la Nación.”

“(…) El momento es propicio tras esta gran injusticia, debemos todos los proletarios del país sacudir el polvo sogoliento (sic) de la inercia y hacer causa común con nuestros compañeros riel en estos momentos trágicos.”(LVG, 1, 4, Mendoza, 30 de junio de 1918)

Asamblea Constituyente. PRO HUELGA GENERAL

“Cumpliendo instrucciones de la Federación Obrera Regional Argentina, se reunieron en el local de la Federación Obrera Ferroviaria el 18 del corriente, las siguientes sociedades gremiales, por intermedio de dos delegados.

Unión General de Mozos, Sociedad Oficiales Sastres, Sociedad Oficiales Peluqueros, Federación Obrera Ferroviaria, Sociedad Albañiles y Anexos, Sociedad Cosmopolita de Tonaleros de Godoy Cruz, Sociedad Artes Gráficas, Sociedad Unión de Chauffeurs, Sociedad Conductores de Carruajes y Sociedad de Panaderos, con el objeto de cambiar ideas, para formar un comité permanente que tendrá por misión hacer una intensa propaganda gremial mediante conferencias y prospectos que agiten las masas, organizando todos los gremios en sociedades con tendencias a formar y dejar en pie la Federación Obrera Local Mendocina.(…)”(LVG, 1, 4, Mendoza, 30 de junio de 1918)

El Socialista, sin embargo cuestionaba la validez de la representación. El periódico cuestiona que el delegado anarquista dice representar 22 sociedades en un “congreso constituido por quince sociedades de las 18 que existen en la Provincia”.

“(…) Ahora dime tú: ¿Cuántos años hace que se constituyó el comité pro-huelga general? ¿Cuántos años hace que tú resides en Mendoza? ¿Cuántos gremios han constituido tú y los otros que te acompañan en tu famosa obra de organización? Dime tú: ¿Por qué tu estrategia y sabiduría organizadora no influye en el ánimo de los ferroviarios, gremio al cual tú perteneces y se reorganizan? Mira, a mi parecer, lo que tu sabes es la discordia y te diré por qué.

“(…) Nosotros predicamos la unión del proletario y buscamos por cualquier medio de organizarlos; pero tú y todos los tuyos que tanto dicen hacer, hasta ahora no habéis mostrado vuestra obra que cuando un gremio está organizado (porque no sois capaces de organizarlo) os introducís en él y comenzáis a fomentar la destrucción de todo lo hecho, en perjuicio de la clase obrera toda, dándoselas como únicos y verdaderos luchadores en pro de la emancipación proletaria, cuando en realidad sois los verdaderos caudillos vividores.(…)” Un Socialista. Mendoza 31-7-18 (*El Socialista*, agosto 4, 1918)

En el periódico oficial de la FORA encontramos que finalmente el Congreso Obrero Provincial adhirió a la FORA del 9º congreso. Se elige como representante de la Federación Obrera Provincial a José V. García quien acude al X Congreso de la FORA de diciembre de ese año. También axcueden como delegados anarquistas Benvenuto y Jacinto Sabasta. Sin embargo los sucesos de Buenos Aires con la Semana Trágica de enero de 1919 y fundamentalmente lo que ocurrió en Mendoza con la huelga que durante meses tuvieron como protagonistas a los maestros mendocinos hizo que los gremios se apartaran de la conducción de la FORA del 9º y adhirieran a la del 5º.

En conocimiento de lo que ocurría en Buenos Aires en enero de 1919 Con el título “La masacres obreras en Buenos Aires” dice *El Socialista*

“(…) He ahí a lo que conduce la política torcida del radicalismo gobernante en

el país con respecto a los movimientos obreros, que son un fenómeno corriente y natural en todas partes del mundo en donde el capital y el trabajo existen.

Se pone a disposición de los grandes industriales todas las bayonetas y fusiles de la policía y del ejército, para que ambas instituciones masacren a los trabajadores cuando ejercen un legítimo derecho de defensa contra los traidores del proletariado en huelga, y cuando la sangre obrera corre a torrentes y los gremios organizados protestan, se les fusila nuevamente por tamaño delito

¿Cómo no han de ocurrir así los hechos que posteriormente ha presenciado Buenos Aires?

¿No se abre con estos procedimientos las puertas al tormento anárquico y revolucionario que ve en la acción violenta la única manera de transformar un estado de cosas incompatible con la justicia social y la dignidad humana? (...) (E.S Domingo 19 de Enero 1919:1)

En Mendoza se produjo a principios de enero una huelga genera decretada por la FOP, en solidaridad con la huelga de los obreros tranviarios que logró la adhesión de todos los gremios y que según la crónica paralizó la Provincia por lo menos por tres días.

La conmemoración del 1º de mayo dio lugar a los primeros enfrentamientos serios entre el Partido Socialista y la FOP. Siguiendo lo que Juan B. Justo había manifestado en 1917 en el sentido de que las organizaciones gremiales deben ser autónomas del partido, decía *El Socialista*:

“Aunque sinceros convencidos de la necesidad imperiosa de que todos los obreros sean socialistas, para darle mayor eficacia inmediata a la acción gremial, los socialistas hemos sido los primeros en aconsejar a los trabajadores de que dentro de sus sindicatos prescindiesen de partidismo y de ideologías para dar unidad a las aspiraciones comunes.

La F.O.P. hizo el propósito de seguir ese camino y en tal sentido rehusó celebrar

conjuntamente con el Partido Socialista la manifestación del 1º de Mayo, extremando hasta equivocarse su criterio, y nosotros nada dijimos respetando esa decisión; pero he aquí que ahora nos encontramos con que la Federación Obrera Provincial que alardea de imparcial y prescindente, deja introducir en sus seno la política anarquista, siempre rastrera y miserable, desnaturalizando así los propósitos confesados y revelando un embanderamiento contra el cual los obreros socialistas deben protestar.

“(…) En cuanto al resto del manifiesto diremos que su intención no puede ser más noble, pero la redacción se ve que es anarquista a las leguas. Hay muchas frases huecas y por cierto que difiere mucho del que lanzara la F.O.R.A. Hay mucho charlatanismo, en una palabra, ese charlatanismo de los anarquistas que jamás hacen nada para organizar entidades pero que cuando las ven organizada pretenden hacer con ellas “gimnasia revolucionaria” poniendo en práctica aquello de “animémonos y vayan” con el resultado consabido: la destrucción de las organizaciones.

El charlatanismo anarquista y el charlatanismo patriotero difieren nada más que en cuanto a las palabras empleadas pero conducen al mismo resultado: la confusión en el movimiento obrero y el incremento de la explotación capitalista. (...)” (E.S, Domingo 18 de Mayo de 1919:1)

Desde 1915 el magisterio Provincial sufría crónicos atrasos en el pago de sus sueldos. Con el fin de paliar la situación la DGE, que era un ente autárquico, había recurrido en diversas oportunidades a librar pagarés comerciales con los cuales saldaban los sueldos de los maestros. Los maestros descontaban esos documentos en los bancos o los vendían a usureros con fuerte descuento. Esta situación había motivado diversas interpelaciones a los Directores Generales de Escuelas y a ministros del Poder ejecutivo.

El gobernador José Néstor Lencinas, asumió en marzo de 1918 después de una intervención federal pedida el mismo. En la petición de

intervención de Lencinas se destacaron tres aspectos. “el desorden municipal, la malversación de fondos en el organismo escolar y la existencia de una sociedad vitivinícola fundada sobre la base de una ley inconstitucional” (DE LA VEGA 1997:37). Fue nombrado como Director General de Escuelas Jorge Julio. Apenas nombrado viajó a Buenos Aires desde donde trajo un convenio por el que la Provincia se comprometía a fundar 100 escuelas desde esa fecha a un año más a cambio de que el Consejo Federal de Educación fundara otras cien. El diario *Los Andes* tituló su nota “Lirismo escolar” dando a entender que si no se podía sostener a las escuelas que estaban con menos razón se podrían fundar más. Pasado unos pocos meses la situación no cambió, no se fundaron escuelas ni se pagó los sueldos adeudados. Un grupo de maestras funda entonces en abril el periódico quincenal *Idea* con la explícita intención de defender sus intereses gremiales. La directora del periódico era la maestra española Rosario Sanzano. El periódico trató de interesar a los senadores nacionales por Mendoza por el asunto del magisterio mendocino. Ante esa situación el DGE dictó una resolución que suspendía en sus cargos a todos los miembros del grupo *Idea* “por considerar que varios actos y declaraciones de dicha agrupación constituyen una exteriorización grave de indisciplina, insubordinación y anarquía entre el personal”. La reacción de los maestros fue realizar una reunión a la que concurrieron unos 200 maestros que exigió la inmediata reposición en sus cargos al grupo *Idea*. Unos días más tarde, el 11 de mayo, se constituyó el gremio docente Maestros Unidos. Y el 20 de mayo se funda el periódico *Patria*, de tendencia nacionalista bajo la advocación: “interpreta los intereses del argentinismo, la cultura popular, la instrucción pública y el magisterio” que apoyó el gremio rival de Maestros Unidos: Unión Mendocina de Maestros, que apoyaba la gestión de Jorge Julio.

La FOP provincial se declaró partidaria de Maestros Unidos y este gremio comenzó a participar de la FORA. Cuando se complicaron las relaciones de Maestros Unidos con el Director General de Escuelas la FORA envió delegados a

Senra Pacheco y Francisco García (Federación de Obreros Marítimos). Sin embargo no hubo acuerdo y se declara la huelga de maestros. El *Socialista* recrea el momento:

“La huelga de maestros continúa en pie con grave perjuicio para la enseñanza pública a pesar de las continuas declaraciones de la Dirección General de Escuelas manifestando que la huelga ha fracasado y que las escuelas funcionan normalmente.

“(…) Si la huelga general se declara, como parece inminente dado los términos en que el conflicto se ha planteado, es seguro que adquirirá particular intensidad y que será uno de los paros más unánimes que se habrán llevado a cabo en la provincia. Por lo pronto, podemos asegurar que no saldrán diarios ni periódicos y que el tráfico de coches de alquiler y automóviles se reprimirá por completo.

Esta es la consecuencia de la actitud intransigente de la dirección de escuelas y del Sr. Julio. En nuestro concepto “Maestros Unidos” se anticipó demasiado, así como la F.O.P. haciendo declaraciones y promoviendo actos antes de que el Sr. Julio se hiciese cargo del puesto o tomase medidas de represalia. Pero ha habido un exceso de amor propio, de empecinamiento grosero por parte del Sr. Julio que si estaba resuelto a ir al ministerio de Gobierno, como declaró el Dr. Lencinas no debió cambiar ese cargo por el de Director de Escuelas nada más que para demostrar su energía y porque se sintió herido en su amor propio. Esas son pequeñas vanidades que debieron dejarse de lado, y ya que en los manifestos de la dirección de escuelas y en las declaraciones de sus defensores se habla tanto de patriotismo, la mejor prueba de patriotismo y desinterés la hubiera dado el Sr. Julio no volviendo a la dirección de escuelas y facilitando así una solución decorosa a la cuestión escolar. Y la gente sensata no hubiese tomado esa actitud como una prueba de debilidad sino como la demostración de un noble desinterés y altura de propósitos. (...)” (E.S, Domingo 3 de Agosto de 1919:2)

Maestros Unidos no se declara a favor de “ningún partido político, ya que estos no han servido al bien público” decía Rosario Sanzano en *Idea*, y también en una conferencia del teatro Odeón. Los socialistas la contestaron en *El Socialista* diciendo que ellos sí quieren el bien público y la educación de calidad y laica para todos los ciudadanos. También le refutan a Angélica Mendoza:

“La maestra normal señorita Angélica Mendoza opinaba días atrás, en un local obrero y hacía manifestaciones del más puro sindicalismo antipolítico, al mismo tiempo que hablaba despectivamente del Partido Socialista.

En primer lugar permítasenos anotar una contradicción y es la siguiente: la señorita Mendoza en el mitin celebrado por la F.O.P. para apoyar las reivindicaciones de los maestros, manifestó en un párrafo de un aplaudido discurso, que era necesario conquistar el voto para la mujer a fin de que ésta tuviese una influencia efectiva y eficaz en la marcha del estado y la administración de la cosa pública. Ahora la señorita Mendoza se manifiesta antipolítica.

“(…) Finalmente, se nos informa que la señorita Mendoza llegó a decir también que la política del Dr. Justo es la “política del bolsillo”. No acostumbramos defender a los hombres, no tenemos ídolos, pero esa expresión es sencillamente una insolencia que cuadra mal por su audacia en una niña, máxime cuando es lanzada sin tener, casi seguramente, mayores conocimientos sobre lo que es el socialismo y sin conocer al hombre cuya política ha juzgado, ni la acción que el mismo ha desarrollado. (...) (E.S, Domingo 17 de Agosto de 1919:1)

Delegaciones de Maestros Unidos viajaron a Buenos Aires donde en un gran acto preparada por la Federación Universitaria Argentina (FUA) habló Florencia Fossatti.

Sin embargo el conflicto se agudizó, siguió la huelga y la decisión de Maestros Unidos de no iniciar ninguna negociación si no era retirado de la DGE Jorge Julio. Los delegados de la FOP no consiguieron que la FORA decretase la huelga

general nacional, sin embargo en Mendoza de maestros siguió firme. Muchas maestras que adherían al paro comenzaron a dar clases en sus casas a los niños. Esto fue visto como un agravio por el Director General de Escuelas por lo que dio un decreto por el cual se exoneraba de sus cargos a los maestros que dieran clase fuera de los establecimientos educacionales.

La FOP declaró la huelga general para el 30 de septiembre. Dos días después canceló la personería jurídica a la Sociedad Conductores de Vehículos, Centro de Empleados de Comercio, Unión General de Mozos, sociedad Obreras Cosmopolita de Godoy Cruz, General Gutiérrez y Guaymallén. Las reuniones de Maestros Unidos eran multitudinarias. Pero en entonces se conoció la desaparición de los dirigentes sindicales Javier Sola, Luis Lotito, Nicolás López, José V. García, Enrique Montuelle, Antonio Campos, Gregorio Accorinti (director de *La Voz del Gremio*) y otros. Se corrió el rumor de que habían sido abandonados en el desierto lavallino en el límite con San Juan.

Así lo relató *La Voz del Gremio*:

“(…) Todavía fresco está el recuerdo de la huelga general en esta fecha sostenida contra los poderes constituídos, representados por la soberbia y el capricho del gobernador Néstor Lencinas, hallándose el pueblo en defensa del sexo débil al frente del Magisterio Mendocino impago desde vario meses y vejado por la imposición de un aventurero llamado Enrique Julio.

No entraremos en detalles (...) y de aquella llamada Federación Obrera Camaleónica compuesta de diversidad de elementos políticos adversos al régimen, porque la perseverante abnegación y la fogosa propaganda llevada a cabo por un puñado de maestras, la organización de los gremios compacta y la decidida cooperación solidaria favorecida por el ambiente, a estar los destinos de los obreros de la provincia manejados por manos expertas propiamente proletarias se habría obtenido un grandioso y señalado triunfo.”

“(…) Impotentes las autoridades, en el día de la fecha 3 de octubre de 1919, desplegaron su fobia, deteniendo

cautelosamente a todos los dirigentes de la Federación O. Provincial, incluso dos compañeros que ni formaban parte de ella, ni comulgaban con los métodos empleados en tal emergencia: uno de ellos era Gregorio Accorinti (...) tenido de entreojo en la policía por haber desenmascarado en estas columnas al director de la banda de música por atropellos cometidos a sus subalternos.”

“(…) Conducidos a los automóviles rodeados de sicarios armados hasta los dientes, emprendieron veloz carrera por las afueras de la ciudad en dirección a los médanos de Lavalle unos y a San Luis los otros, con los propósitos malvados de la desaparición misteriosa de estos compañeros conducidos a la muerte por el hambre y la perspectiva de que los cuervos llevaríanse los rastros de pruebas acusadoras.

Conocidos son los monstruosos sufrimientos de aquellos valientes compañeros durante tres días y dos noches en la estepa extraviados sin rumbo y si probar alimentos; la pluma se resiste para trazar los ayes ni amarguras, sólo diremos que uno de ellos hallábase tubérculo y otro gravemente enfermo; llegando al extremo inaudito de **robarles** todo cuanto llevaban, incluso a uno de ellos los lentes imprescindibles para la vista.

En el momento que se les dio la libertad de morirse de hambre en el desierto, se les hizo una descarga de fusilería al aire no sin antes haberles comunicado que se les llevaba a aquellos lugares para ejecutarlos.”

“(…) el encabezamiento y que perdurará en la memoria de los ilusos votantes de un **gobierno obrerista.**”

“(…) la revolución política del “4 de febrero” y los que predicaron la abolición de las leyes baldón llamadas de Resistencia y Social.”

“(…) recuerdo a mi amigo “Accorinti las palabras de triunfo a la vuelta del destierro o crimen frustrado”. En lo médanos de

Lavalle presencié y pasé la infamia más grande con que se me ha enrostrado en mi vida; en el último crepúsculo ya debilitados y desorientados, se desencaminaban los pensamientos de todos los compañeros, cuando en el agotamiento rebelóse mi cuerpo, incorporándome frente al sol que nos dejaba abandonados a la suerte de una negra noche, y vi una sombra especie de gigante que se agrandaba a medida que se iba acercando y aclarándose lentamente: era el “ideal” majestuoso y solemne que abierto de brazos venía a sellar nuestras frentes con el beso triunfante de la **Anarquía.**” (negritas en el texto) (LVG, 45, Mendoza, 5 de noviembre 1920:6-7)

El conflicto docente se solucionó imprevistamente con la muerte José Néstor Lencinas, ya que el vicegobernador que asumió, Ricardo Báez dejó cesante a Jorge Julio y el nuevo Director General de Escuelas acordó reincorporar a todos los maestros cesantes y a devolver lo descontado por Julio. La única que no fue reincorporada fue Florencia Fossatti, considerada la más importante activista de la huelga y afiliada al Partido comunista de reciente conformación en Mendoza. El gremio se rearmó en 1921 con el nombre de Asociación de Maestros de Mendoza.

El conflicto del magisterio dejó en descubierto profundas diferencias entre los gremios políticos (los socialistas) que eran minoría y los anarquistas y sindicalistas. Maestros Unidos si bien no se pronunció actuó en la tendencia del anarco-sindicalismo.

La FORA y sus delegados quedaron bastante desprestigiados por no haber logrado la adhesión nacional para el importante conflicto mendocino. Especialmente varios gremios anarquistas que a través de *La Voz del Gremio* solicitaban se le hiciera boicot a la imprenta La Lucha que era la que imprimía *El Socialista*. Así las cosas se citó para un Segundo congreso Obrero Provincial.

Estos son los párrafos destacados de la citación que apareció en los periódicos gremiales:

**Indicaciones e Instrucciones
del Congreso Obrero Provincial
A celebrarse el 4 de julio de 1920**

A realizarse en el local Unión tranviarios y Luz y fuerza. San Martín 209.

ORDEN DE LAS DISCUSIONES,
DISPOSICIONES VARIAS Y PROPOSICIONES
DE SINDICATOS

Orden de las discusiones

- 1°. Apertura del Congreso y nombramiento de la mesa.
- 2°. Nombramiento de la Comisión Revisora de las credenciales.
- 3°. Informe de la Comisión Organizadora del Congreso; discusión de lo propuesto por la Comisión, y proposiciones de los sindicatos sobre el particular.
- 4°. Organización de la clase trabajadora de la Provincia.
- 5°. Proposiciones varias de los sindicatos.
- 6°. Asuntos varios.

Por la Comisión Organizadora del Congreso

Disposiciones Varias

“(…) No se admitirán delgados que no justifiquen permanecer a los gremios que representen y del oficio de éstos (...) deben salir del Sindicato del mismo oficio, y afiliados a éstos.(…)”

Centro Cosmopolita Trabajadores Maipú

Propone

“(…) 3° Que los sindicatos que nombren delegados a los congresos o juntas deliberativas sean netamente obreros excluyéndose todo comerciante y empresario de trabajos.”

Sociedad Artes Gráficas

Envía un contraproyecto de bases, (se adjunta a la presente).

Sindicato Trabajadores F.C.B.A.P.

Propone en el artículo 1° de lo propuesto por la Comisión lo siguiente: Art. 1°. Hacia el “Comunismo Libertario”

De Viticultores Luján, propone:

“(…)3° Formación de Cooperativas de Consumo entre los agremiados

(“Indicaciones e Instrucciones del Congreso Obrero Provincial” en LVG, 3, 39, Mendoza, 1° de julio 1920:9-10-11)

En agosto de 1921 en el Congreso de fusión de la FORA en Buenos Aires, que intentaba acercar posiciones entre quintistas y novenarios los delegados de Mendoza (anarquistas): Obreros panaderos, Cámara sindical de Cocineros, Unión Tranviarios y Luz y Fuerza se pronuncian en contra. La Unión de Mozos sin definición. En el total nacional son 110 gremios que aceptan la fusión, cuatro la rechazan (los mendocinos) y tres sin definición. De todas maneras la fusión no se realiza porque la totalidad de los gremios que aceptaban la fusión en principio ponen como condición primordial que se sostenga el pacto federal de la FORA comunista y la recomendación del comunismo anárquico. En ese mismo congreso se separa de la FORA acusados de agentes políticos introducidos en la Organización Obrera a Julio R Barcos, Nemesio Arante, Jesús Suárez, Alejandro Alba, Enrique García Thomas Antonio Gonçalves y Sebastián Ferrer. (*La organización Obrera*, mayo 1922).

En el mismo número de mayo de 1922 un artículo titulado la “Federación Obrera Provincial Mendocina; resurgimiento” se cuenta cómo había surgido hacia 1917 (sic) la Federación Obrera Local y cómo prácticamente se destruyó la obra de años por el accionar de dos “tiburones” y “traidores” Senra Pacheco y Francisco García. “Estos no pudiendo sustraer a sus crónicas costumbres, optaron por lo más cómodo: vender el movimiento huelguístico. Así no se corría peligro, pero, en cambio, se abultaban los bolsillos.” Ante la cantidad de deportaciones y encarcelaciones de obreros vino el abatimiento al movimiento obrero. “los obreros rechazaban todo movimiento tendiente a organizarlos, hasta que se llegó luego de un congreso provincial a la FOP provincial. Firma el artículo, por el Consejo Provincial. A. Cecconato. ((*La organización Obrera*, mayo 1922:112)

En conclusión el movimiento gremial mendocino las disputas por atraer a la mayor cantidad de obreros tiene un matiz diferente de la que nos muestran los estudios realizados sobre otras ciudades y provincias de la Argentina. Las acusaciones de carnero o krumiro iban y venían según el apoyo o no a tal o cual huelga. Pero cuestiones como la cooperativa,

por ejemplo que había dividido a anarquistas y socialistas fuertemente desde el Congreso de la FORA de 1906 no son motivo de disputa en Mendoza. Más aún *La Voz del Gremio* fue una activa defensora de la actividad cooperativa. En cambio el conflicto del magisterio, que sin duda fue el más importante de la Provincia y del país hasta esa fecha, puso en evidencia más que una cuestión de ideas una cuestión ética: la solidaridad que es base de toda lucha a través de la organización quedó demostrada por parte del inexperto gremio de Maestros Unidos y

en cambio la FORA del 9ª mal informada por parte de sus delegados perdió la oportunidad de hacerse más fuerte en Mendoza y de hecho perdió toda credibilidad ya que los gremios mendocinos la abandonaron para volcarse a la comunista-anárquica del 5ª. Finalmente, los socialistas, a pesar de que sus letrados obtuvieron agradecimiento explícito porque fueron lo que defendieron a los maestros en la parte jurídica del conflicto, disminuyeron su caudal de confianza entre los obreros que los consideró parte del aparato político.

Bibliografía

- ABAD DE SANTILLÁN, Diego, (1933, 1971) *La FORA, ideología y trayectoria*, Buenos Aires: Proyección.
- ABAD DE SANTILLÁN, Diego. (1967) *Estudios sobre la Argentina*, Puebla: José María Cajica.
- ANAPIOS, Luciana (2007). “Compañeros, adversarios y enemigos. Conflictos internos en el anarquismo argentino en la década del 20”, *Entrepasados*, 32:105-119.
- ARICO, José. (1999) *La hipótesis de Justo; escritos sobre el socialismo en América Latina*. Buenos Aires: Sudamericana
- BARRANCOS, Dora. (1996) *La escena iluminada; ciencia para los trabajadores (1890-1930)*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- CAMARERO, Hernán y Carlos Miguel Herrera eds. (2005). *El partido socialista en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- CAMARERO, Hernán. (2005). “Socialismo y movimiento sindical: una articulación débil. La COA y sus relaciones con el PS durante la década de 1920”. *El partido socialista en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo:186-218
- BURKE, Peter, (1997). *Varieties of Cultural History*, New York: Cornell University Press.
- COLOMBO, Eduardo. (199). *Los desconocidos y los olvidados. Historias y recuerdos del anarquismo en la Argentina*. Montevideo: Nordan Comunidad.
- DE LA VEGA, Jacinto. (1997) *Huelga en Mendoza*. Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza.
- GREZ TOSO, Sergio (2008) *¿Autonomía o escudo protector? El movimiento obrero y popular y los mecanismos de conciliación y arbitraje (Chile, 1900-1924)*, Santiago: PDF.
- LACOSTE, Pablo. (1993) *El socialismo en Mendoza y en la Argentina* 2 tomos. Buenos Aires: CEAL.
- RAMA, Carlos y CAPPELLETTI, Angel. (1990) *El anarquismo en América Latina*. Caracas: Biblioteca de Ayacucho.
- ROIG, Arturo Andrés (2005). *Mendoza en sus letras y en sus ideas*. Mendoza: Ediciones Culturales de la Provincia de Mendoza.
- SATLARI, María Cristina (2009) “Anarquistas en Mendoza: la voz de los obreros a través del periódico anarquista *La Voz del Gremio* 1918-1921” En MUÑOZ, Marisa y Patrick VERMEREN *Repensando el siglo XIX desde América Latina y Francia, homenaje al filósofo Arturo A. Roig*. Buenos Aires: Colihue: 525-538.
- SARLO, Beatriz y Carlos Altamirano. (1997) *Ensayos argentinos de Sarmiento a la Vanguardia*, Buenos Aires: Ariel.
- SURIANO, Juan, (2001). *Anarquistas; Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Buenos Aires: Manantial..
- TARCUS, Horacio, (2007a) *Marx en la Argentina; sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*, Buenos Aires: Siglo XXI
- TARCUS, Horacio, dir. (2007b) *Diccionario biográfico de la izquierda argentina (1870-1976)*, Buenos Aires: Emecé.

Fuentes documentales

El Debate (1889-1914)

La Voz del Gremio (1918-1921)

El Socialista (1914-1931)

Los Andes (1882-1925)

La Organización Obrera, periódico semanal oficial de la FORA (1918-1922)

Informe Bialek Massé, sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos de siglo. Buenos Aires: Hyspamérica.

Almanaque del Trabajo. Ediciones 1918, 1920, 1921, 1922.

Daniela Sepúlveda
Soto
Universidad Diego
Portales
Chile

Chile y EEUU: 45 años de intervención y espionaje. Estudio sobre la injerencia de Estados Unidos en la sociedad, economía y política chilena durante la guerra fría

1. Introducción

En el año 1945 se dio inicio a lo que los historiadores denominan período de “Guerra Fría”. Durante dicho periodo -que culminó en 1991 tras el desarrollo de los acontecimientos que tuvieron lugar tras la caída del Muro de Berlín en 1989, y el Golpe de Estado que afectó a la URSS en 1991-, el mundo se rodeó en base a las dos grandes potencias (antagónicas en cuanto a su constitución) vencedoras de la Segunda Guerra Mundial: Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Rápidamente, la población mundial fue testigo de las peculiaridades de esta Guerra nunca declarada más que implícitamente, que se apoderó de diversos ámbitos, como el económico, político, social, tecnológico, militar, propagandístico e ideológico (Lowe, 2000:320).

Ciertamente, ambas potencias procuraron rodearse de aliados ideológicos y territoriales, siendo cada una celosa de lo que concebían como su eje de acción e incumbencia. Debido

a su cercanía geográfica, América Latina figuró dentro del radio de acción de Estados Unidos, razón por la cual nuestra región figura como una receptora de innumerables intervenciones por parte de la potencia liberal-capitalista.

Claramente, Chile no constituye una excepción de los acontecimientos descritos, convirtiéndose en un país receptor de múltiples intervenciones, en muchos casos con total voluntariedad. Durante la década de los setenta la intervención de la potencia del norte se hizo más indiscreta, directa y personalista por parte de personeros de la Casa Blanca. Lo anterior se explica, en parte, por los acontecimientos políticos internos que tenían lugar en Chile, como la primera proclamación al poder de un presidente socialista escogido por la vía democrática, sin embargo asumiendo bajo particulares condiciones.

De esta manera, la incógnita que guiará esta investigación busca establecer, primeramente, cómo varió la política exterior de Estados Unidos hacia Chile entre 1945 y 1990. Complementariamente se intentará definir

qué explica dicha variación. En segundo lugar, respondiendo al intento de enfocar nuestra investigación a un periodo determinado, se intentará responder a la siguiente pregunta: ¿En qué medida, la caída de la democracia chilena en 1973, es explicada por la intervención de Estados Unidos en Chile?

La hipótesis sobre la cual se trabajó es que a medida que la política internacional se insertaba más en las tensiones ideológicas desprendidas de la Guerra Fría, mayor era la intervención e injerencia de Estados Unidos en los asuntos internos de Chile. Asimismo, a medida que Estados Unidos concebía una mayor inclusión de factores ideológicos comunistas en Chile, mayor fue su intervención en el país.

Tras las declaraciones anteriores, se concibe como el principal objetivo de este estudio el configurar una descripción de la política exterior de Estados Unidos hacia Chile durante los años 1945 y 1990.

La intervención que tuvo lugar en Chile, por parte de Estados Unidos, se manifestó de diversas maneras: doctrinas, alianzas, escuelas militares, espionaje, presiones económicas, y utilización –a veces desmedida e irresponsable– de la, entonces, contingencia política internacional.

Debido a la naturaleza de los hechos, se concibe a éste como un estudio comparado de caso orientado a nivel temporal. El presente trabajo histórico-descriptivo utiliza como unidad de análisis a las intervenciones que “sufrieron” los gobiernos del caso chileno entre 1945 y 1990, situando especial interés y cuidado en los conceptos de variación y cambio. La unidad de observación se establece en series de años. La división temporal se recreará en base a las administraciones ejecutivas chilenas, y no estadounidenses como me impuse al comienzo de esta investigación. Este significativo cambio responde a las características de las intervenciones mismas que, si bien estuvieron subordinadas a las directrices de la Casa Blanca, se torna más provechoso concebir a las administraciones chilenas como foco directo de las injerencias norteamericanas, con el fin de organizar la lectura misma y ser consecuentes con los objetivos que constituyen este trabajo.

A pesar de lo anterior, la investigación no presentará abstenciones a la hora de enfocarse más en ciertas unidades de análisis, sin ir en desmedro de otras, lo que responde a las necesidades y objetivos propios del estudio. La anterior relativización se satisface y justifica en base al marco teórico que alimenta el presente trabajo.

2. Antecedentes

Norman Lowe (2000), historiador de considerable prestigio, es elocuente al advertir las peculiaridades que definieron el enfrentamiento político-ideológico que tuvo lugar en el mundo entre 1945 y 1990. Dicho conflicto trascendió fronteras y no demoró en mostrar a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y a Estados Unidos (EE.UU) como los pilares de un nuevo orden que ponía fin a la Segunda Guerra Mundial.

La Guerra Fría alcanzó peligrosas agudizaciones que el mundo temió que fluyeran en el desarrollo de una Tercera Guerra de alcances globales. Ciertamente, bajo esas circunstancias, la amenaza atómica se tornaba amenazante y apocalíptica.

Como resultado de lo anterior, la disciplina de las Relaciones Internacionales se determinó bajo el paradigma realista, el cual ofrecía un idóneo entendimiento de los hechos que tenían lugar bajo un mundo bipolar.

De esta manera, Latinoamérica se configuró como una vasta región bajo la constante mirada de EE.UU., que se auto proclamó la tarea de contener a la región, manteniéndola alejada del comunismo, factor representativo del enemigo ideológico de la súper potencia americana.

No obstante, huelga decir que la Guerra Fría no constituye el punto de partida de intervenciones de Estados Unidos en Latinoamérica, puesto que existen innumerables antecedentes que demuestran lo contrario, lo cual se plasma de sobre manera en la célebre Doctrina Monroe. Edmund Gaspar (1985) permite aclarar el vínculo de la Doctrina Monroe con las intervenciones de EE.UU. hacia América Latina al señalar que la doctrina sirve

como una afirmación del enorme poderío de EE.UU. en occidente durante el siglo veinte. A raíz de lo anterior, hay autores que han descrito aquel poderío en base a un poder “duro” y “blando”. Esta distinción la incorpora Joseph Nye de la siguiente forma:

“El poder militar y el poder económico son ejemplos de poder duro, del poder de mando que puede emplearse para inducir a terceros a cambiar de postura. El poder duro puede basarse en incentivos o amenazas. Pero también hay una forma indirecta de ejercer el poder. Este aspecto de poder –lograr que otros ambicionen lo que uno ambiciona- es lo que yo llamo poder blando. Más que coaccionar, absorbe a terceros”. (Nye, 2003: 30).

La intervención empleada por EE.UU. en Latinoamérica durante la Guerra Fría, varió entre el poder duro y el blando, y/o ambos a la vez. Sin embargo, la distinción de dicha intervención alude al poder duro, afirmación ampliamente justificada por la diversa literatura.

3. Gabriel González Videla (1946-1952)

Gabriel González Videla fue el cuarto presidente radical que tuvo Chile durante el siglo pasado. Podríamos sintetizar su ascensión al poder de la siguiente forma: “la elección del año 1946 resulta ser una de las más problemáticas e inesperadas del siglo XX, debido a sus resultados y consecuencias. Elegido por una concertación de izquierda, el Presidente radical Gabriel González Videla en menos de un año disuelve el pacto que lo llevó al poder y se torna violentamente en contra de gran parte de él, al perseguir al Partido Comunista” (Salas, 2000:207).

González Videla constituye el primer presidente chileno en asumir bajo el nuevo orden mundial, imperante tras la Segunda Guerra Mundial. De esta manera comienza aquí el análisis que busca establecer la variación o cambio de la política de EE.UU. en Chile.

Para el caso de la presidencia de Videla, se advierte que el análisis girará en torno al texto *La Guerra Fría Chilena* de Carlos Huneeus (2009). Procurando no abusar de esta fuente,

es necesario indicar que la última publicación de Huneeus corresponde a un agudo, minucioso y pulcro análisis del gobierno de Videla, el cual aborda tanto los años precedentes a su llegada al poder, su permanencia en él, y su finalización.

Una lamentable insignia de lo que fue el mandato de Videla constituye su Ley Permanente para la Defensa de la Democracia (Ley 8.987), promulgada el 3 de septiembre de 1948. Debido al contenido y consecuencias de dicha Ley, se torna una aberración no incorporarla en el análisis de ésta investigación, producto de su firme sintonía respecto a las directrices predominantes en EE.UU.

La Ley 8.987, denominada peyorativa y creativamente Ley Maldita por sus detractores, buscó eliminar el campo de acción de los comunistas y simpatizantes del Partido Comunista (PC) en política. Así, a merced de la polémica y rigurosa Ley, Videla constituyó un gabinete cívico-militar y aprobó una ley que restringió los derechos de –especialmente- los trabajadores (Huneeus, 2009).

Respecto a lo anterior, se podría caer en abrazar la tentadora y eventual intervención de EE.UU. en una política como la descrita. Sin embargo, en el estudio de Carlos Huneeus (2009) se aprecia que a pesar del escenario internacional, la Ley no fue producto de la intervención directa de la potencia occidental, sino que el contexto internacional de entonces sirvió solo como un factor que “favoreció” significativamente la realización de la Ley. Sumo a lo anterior, una interpretación que se puede inferir de la lectura de Huneeus, puesto que si bien EE.UU. no influyó directamente en el quiebre de Videla con los comunistas, una vez aplicada la Ley, la Casa Blanca reconoció una poco evidente complicidad con la política de Videla, que rápidamente hizo que éste agudizara su aplicación y alcance. Reconozco el riesgo existente al exponer la anterior interpretación, no obstante, no es difícil abrazarla cuando se está en conocimiento de los argumentos y pruebas entregados por Carlos Huneeus, los cuales me dispongo a entregar, en base al análisis del siguiente enunciado: “La acción sindical del PC en el país formaba parte de la ofensiva de la URSS contra el mundo

libre, y Chile no podía permanecer indiferente, sino que, por el contrario, debía adoptar de inmediato una posición, para no aparecer después reaccionando como resultado de la presión de los EE.UU.” (Huneus, 2009: 26).

Diversos estudios muestran que el germen anticomunista se había desarrollado con bastante antelación en González Videla, a pesar de la apacible relación que tuvo con dirigentes comunistas durante el Frente Popular.

Videla declaró formalmente su “guerra contra el comunismo” en 1947, apoyado de muchos sectores de la élite política nacional, incluso (en cierta medida) por parte de los Socialistas. No obstante lo anterior, la rigurosa política de Videla comenzó a adquirir una considerable oposición, sobre todo a nivel internacional. A este respecto, destaca la profunda crítica que el entonces Senador Pablo Neruda realizó al “traidor Videla”, mediante una publicación en un diario venezolano, debido a las restricciones que sufrieron los medios de comunicación comunistas en Chile. Lo anterior, sumado a otras protestas de Neruda, le aseguraron su insistente persecución que lo obligó a escapar hacia París.

La cercanía de González Videla con la administración de la Casa Blanca se tornó más significativa y poderosa una vez aplicada la “guerra contra el comunismo”. Esto se aprecia mediante las constantes conversaciones del Presidente chileno con el embajador de EE.UU. en Chile, quien servía, evidentemente, como comunicador directo de la política nacional hacia el ejecutivo norteamericano, Harry Truman: “para que ésta política llegara a buen término, González Videla le recordó a al embajador que << el éxito de las medidas depende de si Chile cuenta con el apoyo moral y material de EE.UU.>>”. (Huneus, 2009: 149).

Por otra parte, es notoria la manera en que el acontecer internacional se insertó dentro de las preocupaciones directas de Videla, creyendo éste que Chile se estaba convirtiendo en el peligroso escenario de una Tercera Guerra Mundial, en donde las fuerzas ideológicas y monetarias de la URSS alimentaban la rebelión del PC chileno.

En un acto tremendamente sorpresivo, Videla rompió todo tipo de relaciones diplomáticas

con Yugoslavia, la URSS y Checoslovaquia. “El 8 de octubre (de 1947), denunció la intromisión del comunismo internacional en Chile, revelando una amplia red de activistas que trabajaban en contra de los intereses del país, y responsabilizó de mantener esa red a dos diplomáticos yugoslavos... a quienes expulsó por decreto” (Huneus, 2009: 150). Empero, las acusaciones anteriores no gozaban de un gran fundamento práctico, y “en una alusión que buscaba la simpatía de la administración estadounidense, la declaración del gobierno (de Videla) agregaba que la misión de esta red comunista era una campaña contra EE.UU., dirigida a arrastrar a la mayor cantidad de sectores democráticos, además de amenazar la defensa nacional y desarrollar un plan de sabotaje.... La huelga del carbón era una demostración clara de esta política” (Huneus, 2009: 151).

La exclusión jurídica y política a la que fueron sometidos los comunistas durante más de diez años fue enormemente dañina para las instituciones de uno de los países latinoamericanos al que se le atribuía una de las democracias más estables de la región. La red de espionaje impuesta por la Ley Maldita, creada con el objetivo de perseguir comunistas, se tornó lamentablemente conocida a nivel continental, lo que otorgó – a diferencia de muchos países – la más clara señal de que el Chile de Videla no podía figurar neutral bajo un escenario polarizado, sino que debía sumarse a la lucha construyendo un clima anticomunista en el país que contará con consecuencias perdurables hasta la caída del régimen democrático en 1973.

4. Carlos Ibáñez Del Campo & Jorge Alessandri (1952-1964)

El segundo mandato de Carlos Ibáñez del Campo entre 1952 y 1958 se vio fuertemente invadido por la política anticomunista llevada a cabo por su antecesor.

Cristián Garay Vera (2000:247) indica que “para postularse a la presidencia, Ibáñez recogió el ambiente de descontento frente a tres gobiernos radicales... a los que acusaba

nepotismo y clientelismo con sus adherentes. A esto se sumaba el deseo de la izquierda marxista por levantar la Ley de Defensa de la Democracia, que impedía actuar al Partido Comunista a la luz pública, y el rechazo a los pactos militares con Estados Unidos”. Su eslogan para la elección de 1952 apelaba a la utilización de una escoba para barrer con la corrupción establecida por los gobiernos radicales anteriores.

La Ley Maldita fue derogada durante el último año del gobierno de Ibáñez, previa promulgación de una ley de seguridad interior del estado que diera respaldo y “recogiese las normas de control del orden público establecidas en aquélla” (Huneeus, 2009: 23).

A nivel exterior, Ibáñez del Campo mostró una notoria complicidad con su par argentino Juan Domingo Perón, célebre líder populista.

De los años de Ibáñez, cabe destacar el auge de la Escuela de las Américas en Panamá, la cual respondió a la Doctrina de Seguridad Nacional de EE. UU., que buscaba una cooperación de la región hacia Norteamérica, para controlar y evitar la inserción de elementos marxistas e izquierdistas en América Latina.

Cabe destacar la creciente importancia y producción que el cobre significaba para la economía mundial. “Las exportaciones de cobre tuvieron un gran auge dado que era un metal estratégico usado en la fabricación de aviones y municiones, y Chile tenía el 30% de las reservas conocidas de cobre en el mundo” (Cockcroft, 2001: 614). Sin embargo, las exportaciones de cobre disminuyeron considerablemente como consecuencia de la guerra de Corea que se llevó a cabo a inicios de la década de los cincuenta. Las tasas de inflación y las huelgas crecieron de manera considerable, hasta que en 1953 los sindicatos se unieron creando la CUT (Central única de Trabajadores), que presionaron a Ibáñez para que facilitara un aumento de las remuneraciones de acuerdo a la tasa de inflación. “En vez de esto, Ibáñez aceptó el consejo de la compañía Klein-Saks, con sede en Washington, la cual recomendó un programa de austeridad laboral, según los lineamientos que entonces estaba elaborando el Fondo Monetario Internacional. [...] La única concesión que hizo Ibáñez fue su última

medida reformista en 1958: el rechazo de la Ley de Defensa de la Democracia y la legalización del PC” (Cockcroft, 2001: 615).

La elección presidencial de 1958 fue ganada por Jorge Alessandri, hijo del ex presidente Arturo Alessandri Palma, responsable de la elaboración de la Constitución de 1925.

En materias económicas, el flamante Presidente continuó con la adopción de medidas de austeridad del Fondo Monetario Internacional. Fue en esta época en la que Chile acudió a constantes préstamos internacionales para mantener la economía.

Por estos años, cobraba enorme conmoción y popularidad la célebre Alianza Para el Progreso del presidente John F. Kennedy. La creación de la Alianza tuvo directa relación y consecuencia respecto a la Revolución Cubana de 1959. “A fin de evitar que el resto de América Latina siguiera el ejemplo de la revolución cubana, John F. Kennedy propuso en 1961 un programa de ayuda económica y social para la región. Denominado Alianza para el Progreso, éste se propuso mejorar las condiciones sanitarias, ampliar el acceso a la educación y la vivienda, controlar la inflación e incrementar la productividad agrícola mediante la reforma agraria. De llevar a cabo su implementación, los países recibirían un aporte económico desde los Estados Unidos, aporte que finalmente no se hizo efectivo” (Memoria Chilena, 2009). Cuba fue el único país de la región que se resistió a la aplicación del programa, manteniendo constantes tensiones con la administración de Kennedy, que llegaron a un importante clímax durante la Guerra de los Misiles, en 1962. En 1964 Chile rompió oficialmente las relaciones diplomáticas con Cuba.

Según la literatura, el triunfo de la Revolución Cubana constituyó el factor que permitió una mayor atención en los asuntos latinoamericanos por parte de EE.UU., quien no permanecería tranquilo al saber que en “su” continente se habían insertado elementos comunistas/marxistas que implicarían una peligrosa cercanía con la URSS.

El violento y mediático asesinato de J.F. Kennedy en 1963, significó la progresiva pérdida de dinamismo de la Alianza, que en un inicio busco terminar con el descontento

social generado por la desigual distribución de la tierra (Larenas, 2006: 1). El tímido intento de Alessandri por llevar a cabo una Reforma Agraria significativa sufrió un gran impulso bajo el gobierno de Frei Montalva, el cual se abordará a continuación.

5. Eduardo Frei Montalva (1964-1970)

Montalva, a los pocos meses de asumir, comienza arduos procesos de profundización de la Reforma Agraria iniciada por Jorge Alessandri. El presidente demócrata cristiano dictó “una ley que permitió la expropiación del latifundio y de los predios mal trabajados, entregándolos a los campesinos de manera asociativa. Esta ley permitió desarrollar una profunda modernización, creando servicios de apoyo que incluso persisten hoy, tal como Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), dando un especial impulso al Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP); junto a otros que ya no existen como la Corporación de Reforma Agraria (CORA), ICIRA, entre otros” (Larenas, 2006:3).

A nivel económico, Frei llevó a cabo importantes reformas económicas basadas en una apertura del comercio, “legalización, crecimiento y fortalecimiento de la organización campesina, en sindicatos y cooperativas, y por el inicio del proceso de Reforma Agraria” (Larenas, 2006:3).

Con antelación se mencionó que los procesos de Reforma Agraria llevados a cabo en Chile responden a la referencia que entregó la Alianza Para el Progreso. No obstante, esa importación no constituye la única presencia significativa de EE.UU. en el gobierno del ejecutivo demócrata cristiano. Arturo Valenzuela (2003:77) establece que la Alianza Para el Progreso en América Latina y, evidentemente, en Chile, implicaría un latente desprestigio de la Revolución Cubana, la cual ya estaba exportando un ideario ideológico que poco a poco comenzó a encantar a una élite significativa que años más tarde tendrá la tarea de movilizar a las masas para revivir el triunfo del comunismo en una nación latinoamericana.

La Democracia Cristiana chilena figuraba como la mejor alternativa para “realizar reformas preventivas destinada socavar la “amenaza” de la izquierda mediante la demostración de otro modelo de desarrollo” (Valenzuela, 2003:77).

Es aquí donde la Agencia Central de Inteligencia de EE.UU. (CIA) cumple un rol esencial en la llegada de Frei al poder, invirtiendo considerables sumas de dinero en el financiamiento de su campaña presidencial, quien competía con el socialista Salvador Allende, el cual se presentaba como candidato presidencial por tercera y frustrada vez.

La CIA, mediante la “campaña del terror”, ofuscó y deslegitimizó a Salvador Allende, quien “habría de instituir un régimen represivo y sangriento, en el cual, entre otras cosas, los niños les serían arrebatados a sus madres. No cabe duda de que esta injuriosa campaña propagandística contribuyó a un fuerte aumento del ambiente conflictivo y la desconfianza en la política chilena” (Valenzuela, 2003:78).

Frei, en cambio, abuso de promesas de prosperidad mediante “La Revolución en Libertad” de la que gozaría el país tras su efectiva elección. El apoyo otorgado por el Presidente demócrata Lyndon Johnson hacia Frei Montalva se mantuvo también con Richard Nixon. La Revolución en Libertad para EE.UU. constituía aquel ideal que La Casa Blanca buscaba implementar en la región. Así, se concebía la llegada de Frei al poder como uno capaz de implementar el “modelo de desarrollismo con justicia social, la combinación de libertad democrática y reformas estructurales, que mejor podía evitar otros procesos revolucionarios en América Latina y mantener a la región alineada con EE.UU. en el escenario de la Guerra Fría” (Boeninger, 1997: 127).

Un eje importante en las relaciones de Chile y EE.UU. en el presente periodo constituye lo referido a la Chilenización de la Minería del Cobre. La chilenización buscaba comprar el 51% de las empresas de cobre extranjeras. Además, incentivó una mayor producción cuprífera, aumentando notoriamente las utilidades. De esta forma, este proceso se puede enmarcar dentro de un contexto latinoamericano

reformista y revolucionario en torno al derecho a la recuperación de las riquezas básicas de todo país (Memoria chilena, 2009). Con los nuevos avances, faltaría poco para que se comenzara a hablar de una nacionalización total del cobre. El discurso de “nacionalización” fue abrazado por Salvador Allende (UP), quien en 1971, bajo votación unánime del Congreso, se aprobó la nacionalización total del cobre, bajo la ley 17.450 y la determinación que llevó a Allende a tildar el proceso como un acto soberano consagrado en la ONU.

Por otro lado, la política interna de EE.UU. estaba cada vez más convulsionada producto de las violentas y rigurosas consecuencias de la Guerra de Vietnam y del estallido mediático y polémico del caso *Watergate*, escándalo que terminó por provocar la renuncia del Presidente Nixon, la primera dimisión llevada a cabo por un Presidente de los EE.UU.

6. Salvador Allende Gossens (1970-1973)

Salvador Allende llegó a La Moneda tras su cuarta candidatura presidencial. La tercera se frustró debido a la desmedida injerencia económica y propagandística que la CIA implementó a favor de Eduardo Frei Montalva. Su gobierno se configuró como uno de especiales características, sobre todo al analizar las peculiaridades y vergonzosas limitaciones con las que asumió la presidencia.

Se advierte que el análisis de su candidatura y posterior ascensión al poder se torna bastante delicado debido a la excesiva información a disposición, la cual a ratos cae en desmedidas exageraciones y sobreestimaciones que nublan una idónea observación de los acontecimientos.

Bajo ningún punto de vista el presente estudio se desarrolló bajo la pretensión de desvalorizar la serie de variables que explican la caída de la democracia en Chile. Es más, sosteniendo el aporte considerable de los tumultuosos y necesarios factores internos, se intenta abordar las características de la intervención de EE.UU., como un factor necesario -y no suficiente por sí solo- para la

caída de la desgastada y polarizada democracia chilena.

Joaquín Fernando (1985:307) señala que el factor que Chile exportó durante la Unidad Popular fue su ideología política mediante, por ejemplo, la cercanía que mostraba con la Cuba de Fidel. Este es un aporte que contribuyó decididamente a una mayor injerencia de EE.UU. en los asuntos nacionales.

James Patterson (2005) indica cómo medios de prensa norteamericanos de considerable prestigio como el *New York Times*, dieron a conocer las actividades secretas de espionaje de EE.UU., mediante la CIA y mandato directo de Nixon y Henry Kissinger, con la finalidad de ayudar al derrocamiento del primer Presidente socialista de Chile y el mundo.

En los años noventa, la CIA desclasificó innumerables y valiosos archivos que nos permiten sostener la intervención del organismo secreto en la desestabilización política de Chile durante los cien días de gobierno de Allende hasta su dramática muerte. Es más, la CIA movilizó a militares chilenos para llevar a cabo el Golpe de Estado de 1973. Desde su candidatura misma, Allende representó un candidato al que se le podían atribuir serias desconfianzas. “La necesidad de exigir una declaración formal de parte de Allende, por lo cual él se comprometía a respetar la Constitución, demuestra el deterioro de la confianza entre los líderes políticos, quienes por décadas habían mantenido relaciones de respeto mutuo, sino de amistad, a pesar de sus diferencias ideológicas” (Valenzuela, 2003:95).

Henry Kissinger, íntimo, poderoso e influyente personero, consejero y analista de primera mano de la Casa Blanca, estuvo constantemente al tanto de lo que sucedía en Chile bajo gobierno de Allende: Patricia Verdugo, en su controvertido libro titulado “Allende, cómo la Casa Blanca provocó su muerte”, expone entre su contundente evidencia lo siguiente:

“Cuatro de septiembre de 1970. El día en que los chilenos fuimos a votar, nunca imaginamos –pese a lo duro de la campaña electoral- que estábamos en la mira de un hombre que, en sí mismo, representaba todo el poder de los

Estados Unidos: Henry Kissinger. Uno de sus colegas en el Consejo de Seguridad Nacional, Roger Morris, comentó: “No creo que nadie en el gobierno comprendiese cuán ideológico era Kissinger en la cuestión de Chile. Nadie supo ver que Henry consideraba a Allende como una amenaza mucho más peligrosa que Castro. Si Latinoamérica tomaba conciencia alguna vez, no sería por Fidel Castro. Allende era el vivo ejemplo de la reforma social y democrática en América del Sur. Ocurrían en ese momento hechos desastrosos en el mundo, pero sólo Chile asustaba a Henry”. (Verdugo, 2003:53).

El control de la victoria de Allende era para EE.UU. un asunto de primera prioridad. El 15 de septiembre de 1970, el empresario chileno Agustín Edwards, Richard Nixon, y Henry Kissinger se reunieron para hablar acerca de los pormenores de la elección y las políticas que debían adoptar frente a la *mala nueva*. “Kissinger, en sus memorias, le endosa al chileno Edwards la responsabilidad de haber presionado a Nixon, de haberle “calentado” el ánimo para que decidiera acciones drásticas. Edwards, en su entorno, sostiene hasta hoy que sólo fue a informar lo que ocurría en Chile” (Verdugo, 2003:59).

El famoso informe Church (el cual constituía un Comité Especial del Senado de Estados Unidos sobre temáticas de Inteligencia), es hoy uno de los documentos más importantes y esclarecedores que la CIA desclasificó en su proceso de “transparencia”. Patricia Verdugo aborda ampliamente su contenido. De esta manera se hizo pública una reunión que Nixon tuvo con Kissinger tras la reunión sostenida con Edwards: *El informe Church anotó así el resultado de tal cita*: “el 15 de septiembre, el Presidente Nixon informó al director de la CIA, Richard Helms, que un gobierno allendista no era aceptable para los Estados Unidos e instruyó a la CIA para que jugara un rol directo en organizar un golpe de Estado en Chile para evitar que Allende accediera a la Presidencia” (Verdugo, 2003:60).

Tras el fracaso del ultimátum anterior y “a lo largo de su primer año como presidente, Allende empezó a poner en práctica el programa *antiimperialista* de la Unidad Popular para construir el socialismo en un marco

democrático” (Cockcroft, 2001:618). Traigo a colación un factor importante mencionado con antelación, donde Carlos Huneeus, indica que “la política anticomunista de González Videla y sus consecuencias en el desarrollo político posterior de Chile, especialmente durante los años 60 y comienzos de los 70, condujo al desplome de la democracia en 1973” (Huneeus, 2009:29).

La Unidad Popular y su respectivo gobierno enfrentaron problemas que se agudizaron más con la reducción del crédito extranjero y de los programas extranjeros de cooperación (Valenzuela, 2003:106). Asimismo, Valenzuela establece que la nacionalización de la Gran Economía del Cobre solo ayudó a una profundización de los problemas que sorteaba el presidente. Sobre este escenario, EE.UU. llevó a cabo como nunca su “poder duro” sobre Chile al aplicar fuertes castigos y bloqueos económicos mediante organismos de carácter global como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial. De esta manera Valenzuela explica cómo la situación económica negativa afectó directamente la política interna.

Por otro lado, “la prensa de oposición, y en especial el influyente diario El Mercurio, que había recibido grandes sumas de dinero de la Agencia Central de Inteligencia de los EE.UU., jugó un papel clave en la movilización de una amplia gama de grupos y organizaciones en contra del gobierno” (Valenzuela, 2003:138).

Apenas Salvador Allende salió victorioso de la elección de 1970, “las corporaciones norteamericanas, apoyadas tácitamente por el gobierno de los Estados Unidos, contribuyeron fuertemente al pánico financiero instigado en primera instancia por los empresarios chilenos de mayor importancia” (Valenzuela, 2003:94).

EE.UU. se impuso caprichosamente la idea de provocar un golpe de Estado antes del término de 1970. Pero dicho capricho tropezó con un desgano clave, pues, según expone Verdugo, a esas alturas, dentro de las Fuerzas Armadas chilenas no existían –aún– ánimos golpistas: “El Ejército, de formación prusiana y fuerte línea vertical de mando, obedecía a su comandante en jefe, General René Schneider, quien había establecido claramente que los uniformados no intervenían en la política y

eran obedientes a la Constitución y las leyes de la República. La famosa “Doctrina Schneider”. (Verdugo, 2003:73).

Sin embargo, bajo consideraciones que consideró óptimas, fue el mismo Presidente Salvador Allende el que, finalmente, incorporó a los militares al gabinete (bajo Ministerios clave), generando y desatando la politización de un grupo que hasta entonces brillaba por su neutralidad y no incumbencia en la política.

Se insiste nuevamente en la advertencia: no se han descrito a grandes rasgos los importantes hechos acaecidos en 1972 que explican la decisión del presidente Allende de incorporar militares al gabinete. La finalidad es centrarse en los hechos que se relacionan con Estados Unidos, sin pretender, bajo ningún punto de vista, restar importancia a los acontecimientos internos del país, como el importante rol del partido de centro, las elecciones de 1973, y el golpe fallido del mismo año. Meramente se pretende enfocar el análisis a los objetivos de la investigación.

7. Junta de Gobierno & Augusto Pinochet Ugarte (1973-1990)

El Régimen Burocrático Autoritario, encabezado por el General Pinochet, fue uno de los más violentos y coercitivos regímenes de los que la región tenga referencia.

En la mañana del 11 de septiembre las Fuerzas Armadas provocaron un bloqueo en los medios de comunicación, razón por la cual el resto del mundo se enteró con un significativo atraso del golpe de Estado ocurrido en el país.

Es posible afirmar que la política exterior destinada al Régimen de Pinochet, por parte de EE.UU. tuvo dos caras descaradamente diferentes: por un lado, a inicios del Régimen Autoritario, en la década de los setenta, observamos una total complicidad y acomodo de Estados Unidos respecto a las directrices de la Junta de Gobierno. Por otro lado, ya insertos en la década de los 80, se apreciaba una política estadounidense menos cómplice y más cuestionadora; EE.UU. comenzó a mostrarse como un país que poco a poco comenzó a condenar la existencia de Regímenes

Autoritarios en la región y comenzó a alzar la voz sobre la sistemática violación de Derechos Humanos. Los tiempos eran notoria y desconcertadamente diferentes, y la voluntad política de EE.UU. hacia Chile plasmó aquello.

Durante los setenta, la Agencia de Inteligencia norteamericana tuvo peligrosos y cercanos vínculos con Manuel Contreras (bajo calidad de agente pagado por la Inteligencia de EE.UU.), quien era el jefe del Departamento de Inteligencia Nacional de Chile, fundada a tan solo un año del golpe de Estado. Contreras, constituía un uniformado adoctrinado por la Escuela de las Américas, donde recibió una dura instrucción que plasmó en su organismo de represión del gobierno. No obstante, según ciertos autores, no existe información fehaciente que demuestre que EE.UU. hubiese estado al tanto de los abusos cometidos por la DINA. Pero la anterior información es fácilmente liquidada con nuevos descubrimientos que informan que la DINA recibió instrucción por parte de la CIA en técnicas de tortura. La DINA y Contreras desaparecen en 1977, no así la represión que el organismo llevaba a cabo, incluso trascendiendo las fronteras nacionales, mediante el asesinato de opositores fuertes y emblemáticos (General Prats y Orlando Letelier, por nombrar algunos).

Mediante documentos oficiales se ha reconocido el aporte monetario que EE.UU. otorgó para la mantención del Régimen de Pinochet durante los setenta.

Sin duda, uno de los factores más comprometidos entre EE.UU. y las dictaduras latinoamericanas fue el desplazamiento de la Operación Cóndor. “El golpe de Pinochet no solo fue otro golpe militar de los que hubo docenas en las décadas anteriores; fue el principio de una guerra total, justificada como una *guerra contra el terrorismo*, cuyo principal objetivo eran las fuerzas políticas a las que Pinochet y sus aliados percibían como infectando sus países con el cáncer foráneo de la revolución comunista” (Dinges, 2004:22).

Me permito utilizar nuevamente una amplia cita de Dinges que, mediante una agradecida ilustración, esclarece la manera en que la Operación Cóndor comenzó a asomarse como un proyecto multinacional:

“Bajo el liderazgo político de Pinochet, Sudamérica impulsó una serie de efecto dominó a la inversa. País tras país cuyo sistema democrático había dado paso a la ideología de la izquierda, fue cayendo bajo el dominio militar, después de lo cual era sometido a una inclemente limpieza política. Porque el enemigo tenía alcance internacional, Pinochet ideó un esquema internacional para vencerlo. Con este fin creó una alianza secreta con los gobiernos militares de Uruguay, Paraguay, Bolivia, Brasil y Argentina. La idea era que los servicios de seguridad unieran fuerzas para localizar a “terroristas” de todas las nacionalidades, donde fuera que estuvieran; la iniciativa fue bautizada como “Operación Cóndor”, por la majestuosa ave de presa que figura en el escudo nacional de Chile.” (Dinges, 2004:23).

Dinges (2004:25) señala que existen desalentadoras pruebas que indican que EE.UU. si estuvo al tanto de ésta Operación, pero no desde la configuración de la idea misma, sino que a uno o dos meses de su creación. En su investigación logra establecer que EE.UU. terminó enterándose de las actividades propias de la Operación, monitoreando sus avances. Sin embargo, la potencia comenzó a alarmarse cuando se enteró que la Operación Cóndor estaba definiendo víctimas fuera de la región, hacia Europa y el propio territorio estadounidense. EE.UU. no aceptó jamás una injerencia de su mayor enemigo (URSS) en su territorio, y mucho menos lo iba a tolerar por parte de América Latina. Razón por la cual Kissinger ordenó el alto de las actividades de Cóndor. Sorpresivamente su mandato cayó a oídos sordos, pues el trabajo de la Operación continuó.

Es preciso hacer referencia a la manera en que la Escuela de Economía de la Universidad de Chicago influyó directamente en la adopción de Chile de medidas económicas ortodoxas a partir de los setenta, constituyéndose como un país pionero, pues este tipo de medidas comenzaron a tener auge recién en los ochenta, tras la publicación del célebre Consenso de Washington. Esta violenta adopción, fue facilitada enormemente gracias a la tarea del régimen de eliminar a los actores de veto de

éste, discriminando hasta al propio General Gustavo Leigh.

En los ochenta, “la opinión pública reaccionó con cólera ante la escalada de violaciones de derechos humanos, y Estados Unidos empezó a distanciarse de Pinochet. En un momento dado el presidente Reagan dijo que el gobierno de Chile era una *verdadera dictadura militar*” (Cockcroft, 2001:637).

8. Consideraciones finales

A nivel académico y literario existe cierta concordancia al afirmar que, durante la Guerra Fría, Estados Unidos intervino de diversas formas en la región latinoamericana. No obstante, existen serias ambigüedades al definir el grado y variación de dicha injerencia, razón por la cual se utilizó esta investigación para lograr establecer cómo varió la política exterior de Estados Unidos hacia Chile entre 1945 y 1990.

Partiendo del supuesto de que la política de EE.UU. hacia la región efectivamente había cambiado, se intentó establecer qué explicaba aquella variación. Conjuntamente se buscó responder a una segunda pregunta, de constitución más específica que buscaba establecer en qué medida, la caída de la democracia chilena en 1973, es explicada por la intervención de Estados Unidos en Chile.

La hipótesis sobre la cual se trabajó es que a medida que la política internacional se insertaba más en las tensiones ideológicas desprendidas de la Guerra Fría, mayor era la intervención e injerencia de Estados Unidos en los asuntos internos de Chile. Asimismo, a medida que Estados Unidos concebía una mayor inclusión de factores comunistas en Chile, mayor fue su intervención en el país.

De esta manera podemos afirmar, con total seguridad, una cierta refutación de la primera parte de la hipótesis adoptada, puesto que la política exterior de EE.UU hacia Chile no cambió a medida que la política se establecía e insertaba más dentro las tensiones ideológicas de un ordenamiento bipolar, sino que la injerencia varió y se intensificó más cuando EE.UU estimaba que la región se encontraba

en un mayor “peligro” de contraer una política interna inducida por postulados comunistas.

Esto se observa con total evidencia tras la Revolución Cubana, cuando Estados Unidos comienza a desarrollar una política mucho más personalista y directa hacia Chile. Lo anterior, entiéndase por favor, no va en desmedro del notable aporte de Estados Unidos bajo el gobierno de Videla; pero debe establecerse de manera clara que el cambio de política (hacia una más presente en Chile y la región) se originó –principalmente- tras el triunfo del comunismo

en Cuba. Podemos reafirmar esto mediante la celosa mirada de EE.UU. al acercamiento que Salvador Allende estaba protagonizando hacia poder presidencial, razón por la cual no dudo en intervenir mediante condiciones poco ortodoxas, por decirlo lo menos.

En definitiva, estamos en condiciones de abrazar solo una parte de la hipótesis, pues su postulado general no tiene relación con los acontecimientos investigados, descritos y analizados.

9. Referencias bibliográficas

- ALFARO, Amaranta; KATANELLA, Imaí; GONZÁLEZ, Andrea; VIÉ, Mario. 2005. *El rol de Estados Unidos en la transición chilena: Investigación basada en los archivos desclasificados de la CIA*. Tesis para optar al Grado de Licenciado en Comunicación Social. Santiago: Universidad Diego Portales.
- ANGELL, Alan. 1993. *Chile de Alessandri a Pinochet: en busca de la utopía*. Santiago: Andrés Bello
- BERNAL, César. 2006. *Metodología de la Investigación*. México: Pearson Prentice Hall.
- BOENINGER, Edgardo. 1997. *Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad*. Santiago: Andrés Bello.
- BORJA, Rodrigo. 1997. *Enciclopedia de la Política*. México: Fondo de cultura económica.
- CAVALO, Ascanio; SALAZAR, Manuel; SEPÚLVEDA, Oscar. 1999. *La historia oculta del Régimen Militar*. Santiago: Editorial Grijalbo.
- CAVALLO, Ascanio. 1998. *La historia oculta de la transición: Memoria de una época, 1990-1998*. Santiago: Editorial Grijalbo.
- DEXTER, Perkins; ECHÁVARRI, Luis. 1964. *La Doctrina Monroe*. Buenos Aires: EUDEBA.
- DINGES, John. 2004. *Operación Cóndor: Una década de terrorismo internacional en el Cono Sur*. Santiago: Ediciones B.
- DONALD, James; NURIA, Parés. 2001. *América Latina y Estados Unidos: Historia y política país por país*. México: Siglo Veintiuno.
- DUROSELLE, Jean-Baptiste. 1998. *Todo imperio perecerá: Teoría sobre las relaciones internacionales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- EDUCAR CHILE. 2003. Joaquín FERNANDOIS: *Ni el oro de Estados Unidos ni el de Moscú explican el golpe*. Disponible en: <http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?GUID=daaeb2a5-d51d-49a3-a2af-761aea4657a9&ID=107123> (acceso 22 de noviembre de 2009).
- FERNANDOIS, Joaquín. 1998. *¿Peón o actor? Chile en la Guerra Fría (1962-1973)*. Estudios Públicos, 72 (primavera de 1998). Pp. 149-171. Disponible en: www.cepchile.cl/dms/archivo_1150_300/rev72_fernandois.pdf (acceso 22 de noviembre de 2009).
- GAGGERO, Horacio; GARRO, Alicia; MANTIÑAN, Silvia. 2001. *Historia de América en los siglos XIX y XX*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- GASPAR, Edmund. 1985. *La diplomacia y política norteamericana en América Latina: Un documentado análisis de las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica*. México: Editorial del Valle de México.
- GARAY, Cristián. 2000. *La elección presidencial de 1952. La candidatura de Carlos Ibáñez del Campo y su retorno a La Moneda*, en Alejandro SAN FRANCISCO y Ángel SOTO (eds). *Camino a La Moneda. Las elecciones presidenciales en la historia de Chile, 1920-2000*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario
- HINZPETER, Ximena. 1998. *Chile-URSS: Relaciones inciertas*. Estudios Públicos, Puntos de referencia. N° 205, pp. 1-8. Disponible en: www.cepchile.cl/dms/archivo_1935_47/pder205_hinzpeter.pdf (acceso 22 de noviembre de 2009).

- HUNEEUS, Carlos. 2000. *El régimen de Pinochet*. Santiago: Sudamericana
- HUNEEUS, Carlos. 2009. *La Guerra Fría Chilena*. Santiago: Debate.
- KORNBLUH, Peter. 1998. Los archivos confidenciales de Washington entre 1970-1975. Los archivos secretos de Estados Unidos sobre Chile. Centro de Estudios Miguel Enríquez. Pp. 1-13. Disponible en: http://www.archivochile.com/Imperialismo/us_contra_chile/UScontrachoo27.pdf (acceso 22 de noviembre de 2009).
- KORNBLUH, Peter. 2004. *Pinochet: los archivos secretos*. Barcelona: Crítica.
- LARENAS, Francisco. 2006. *Reforma Agraria y Desarrollo Rural en Chile*. Disponible en: http://www.icarrd.org/en/icard_doc_down/case_nationalchile.pdf (acceso 29 de noviembre de 2009).
- LEONOV, Nikoolai. 1999. *La inteligencia soviética en América Latina durante la Guerra Fría*. Estudios Públicos, 73 (verano 1999), pp. 31-63. Disponible en: <http://www.hacer.org/pdf/Leonov01.pdf> (acceso 22 de noviembre de 2009).
- LOWE, Norman. 2000. *Guía Ilustrada de la Historia Moderna*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Memoria Chilena. 2004. *El impacto de la Guerra Fría en Chile*. Disponible en: http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=impactodelaguerrafriaenchile (acceso 22 de noviembre de 2009).
- NÚÑEZ, Marta. 2007. Estados Unidos y América Latina. Los nuevos desafíos: ¿Unión o desunión? Centro de Estudios de Migraciones Internacionales de la Universidad de La Habana. Confines 3/ 5 enero-mayo. Disponible en: http://www.erevistas.csic.es/ficha_articulo.php?url=oai:redalyc.uaemex.mx:63300512&oai_iden=oai_revista405 (acceso 22 de noviembre de 2009).
- NYE, Joseph. 2003. *La paradoja del poder norteamericano*. Santiago: Taurus.
- ORTIZ, Eduardo. 2004. *El estudio de las Relaciones Internacionales*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- PALMA, Luis. 2003. *La confrontación ideológica en la Guerra Fría*. Santiago: RIL.
- PATTERSON, James. 2005. *El gigante inquieto: Estados Unidos de Nixon a G. W. Bush*. Barcelona: Memoria Crítica.
- PERRY, William. 1996. *La política de Estados Unidos hacia América Latina*. FASOC, Año 11, N1 1, enero-marzo 1996. Disponible en: <http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART411926d0889da.pdf> (acceso 22 de noviembre de 2009).
- SALAS, Sergio. 2000. *La elección presidencial de 1946. El calor de la Guerra Fría*, en Alejandro San Francisco y Ángel Soto (eds). Camino a La Moneda. Las elecciones presidenciales en la historia de Chile, 1920-2000. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.
- SAN FRANCISCO, Alejandro. 2000. *La elección presidencial de 1970. Sesenta días que conmovieron a Chile (y al mundo)*, en Alejandro San Francisco y Ángel Soto (eds). Camino a La Moneda. Las elecciones presidenciales en la historia de Chile, 1920-2000. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.
- SCULLY, Timothy. 1992. *Los partidos de centro y la evolución política chilena*. Santiago: Cieplan, pp. 161-223.
- SOHR, Raúl. 2007. *El mundo y sus guerras*. Santiago: Debate.
- SOTO, Ángel; San Francisco, Alejandro. 2006. *Un siglo de pensamiento militar en Chile: El memorial del Ejército 1906-2006*. Santiago: Ediciones Centro de Estudios Bicentenario.
- SOTO, Hernán; VILLEGAS, Sergio. 1999. *Archivos secretos: documentos desclasificados de la CIA*. Santiago: LOM Ediciones.
- VALENZUELA, Arturo. 2003. *El quiebre de la democracia en Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- VALLEJOS, Mariela. *La gestión de Nixon y dictador brasileño para derrocar a Allende*. La Nación, 16 de agosto de 2009. Disponible en: http://www.lanacion.cl/prontus_noticias_v2/site/artic/20090815/pags/20090815195258.html (acceso 22 de noviembre de 2009).
- VERDUGO, Patricia. 2003. *Allende: como la Casa Blanca provocó su muerte*. Santiago: Catalonia.

Alejandro Paredes
CONICET- Universidad
Nacional de Cuyo
Argentina

El impacto en Mendoza de los preparativos del retorno a la democracia en Chile

Con el retorno de la democracia en Argentina, muchos actos políticos que tenían como referencia la situación política chilena emergieron en Mendoza. Hubo un acentuado crecimiento de la participación de los chilenos en organizaciones que presionaron para que su país se normalizara institucionalmente. Uno de gran impacto fue la Cumbre del Área Socialista de Chile, en mayo de 1986. Fue presidida por Jorge Arrate y también asistieron algunos ciudadanos argentinos. Otro similar fue la reunión del Centro de Estudios Valentín Letelier, que nucleaba a dirigentes de partidos políticos chilenos. Fue el 24 y 25 de mayo de ese año y se realizó en Mendoza con el auspicio del rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo. Durante 1987, desde el 25 de enero al 1 de Febrero, se llevó a cabo la “Escuela Sindical Mendoza 1987” organizada por la Escuela Popular Latinoamericana con sede en Suecia y el Movimiento Sindical Unitario de Chile. La Universidad Nacional de Cuyo apoyó la iniciativa, lo mismo que el gobierno de la provincia de Mendoza, a través

del Subsecretario de Educación, Juan Manuel Estrella. En el acto inaugural usaron la palabra el Director de la Escuela Popular Héctor Estrella, el sueco Peter Ulveklint y el noruego Pol Engesater; los sindicalistas chilenos Humberto Toro y Rodrigo González y el representante de la CGT de Mendoza, Arturo Walter Castro (Triviño, 1997).

Estas acciones buscaron abiertamente incidir en el proceso de redemocratización de Chile. La Universidad Nacional de Cuyo fue una importante institución de apoyo a estas actividades. Luis Triviño, fue un actor central en esto, apoyó actividades de defensa de los Derechos Humanos en Chile. Entre 1984 y 1986 fue decano Normalizador de la Facultad de Ciencias políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo. En abril de 1986, fue elegido rector de esa universidad. En su discurso de asunción enfatizó la colaboración con los pueblos hermanos que buscaban pacíficamente la democracia y la tarea del Instituto para el Nuevo Chile (INC). Triviño se comprometió personalmente en

situaciones como la del estudiante detenido, René Lue, entrevistándose con el Rector de la Universidad Católica de Valparaíso. El 20 de mayo de 1985 la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales creó una “Comisión de Apoyo al INC” integrada por autoridades, docentes y alumnos. Durante el mes de septiembre de 1986 la Universidad Nacional de Cuyo (UNCu), colaboró en la organización de la “Semana de Chile en Mendoza”, que anualmente se realizaba espectáculos populares con motivo del Día Nacional de Chile. Entre el 14 y 17 de octubre se realizó también el “Primer Encuentro Interuniversitario de Estudiantes por la Integración de la Juventud Argentino-Chilena”. Concurrieron estudiantes de ambos países, y participaron en sus sesiones el Ministro de Educación y Cultura de la Provincia, Hugo Duch, el Decano de la Fac. de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de

Cuyo (UNCu), Julio Argentino Vega, y, entre otros, el Secretario General del Consejo Académico de Integración, Hernán Narvona Béliz, de la Universidad Católica de Valparaíso. Posteriormente esta última universidad realizó uno similar en Chile, en el que estuvo presente la UNCu. Al partir del 11 de marzo de 1987 se realizó en Mendoza el “Encuentro de la Medicina Chilena”, organizado por la UNCu y el Colegio Médico de Chile. El 28 de Agosto de 1987, Luis Triviño acompañó a Santiago a Jorge Arrate, Director Ejecutivo del INC, luego que se le levantara su exilio (en 1984 había intentado ingresar dos veces a Chile sin éxito), después de 14 años (El Mercurio, 29/8/87).

En 1988 el plebiscito sobre la continuidad del general Pinochet en el gobierno y las elecciones presidenciales al año siguiente, generaron muchos eventos políticos chilenos en Mendoza. En septiembre de 1987, dos

Org.	APDH	CEAS	CD	CNSR	CRC	FUSC	INC	LADH	UVCS	MDP	N°
APDH	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2
ACPN	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
ASC	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
CEAS	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
CD	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	2
CRC	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	2
CNSR	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
DCC	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	2
FUC	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
INC	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	4
LADH	3	1	4	-	-	-	-	2	-	-	10
MEDH	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
PSC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
PCC	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
SARCU	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
UVCS	-	-	-	-	-	-	-	-	17	-	17
Total	4	2	11	1	1	1	7	3	17	1	48

Nota: El total es 48 porque dos chilenos participaban en tres organizaciones.

Referencias: APDH) Asamblea Permanente por los Derechos Humanos; ACPN) Asociación Cultural Pablo Neruda; CD) Chile Democrático; CRC) Centro de Residentes Chilenos; CNSR) Chile No Se Rinde; DCC) Democracia Cristiana de Chile; FUSC) Federación Univ. de Solidaridad con Chile; FUC) Federación Universitaria de Cuyo; LADH) Liga Argentina por los Derechos Humanos; INC) Inst. por el nuevo Chile; MEDH) Mov. Ecuménico por los Derechos Humanos; PSC) Partido Socialista de Chile; PCC) Partido Comunista de Chile; SARCU) Soc. Arg. de Relaciones Culturales con la URSS; UVCS) Unión Vecinal Cristo Salvador.

Fuente: Archivo CEAS

Cuadro 1

Participación de 46 chilenos en organizaciones argentino chilenas en Mendoza (1985-1987)

refugiados fueron detenidos luego de asaltar un depósito de cigarrillos. Declararon que su propósito era enviar lo recaudado como contribución a los militantes que continuaban su lucha en Chile. En el cuadro que sigue aparece la actividad política de 46 chilenos que participaban de estas organizaciones en Mendoza.

Como en su mayoría militaban en dos organizaciones, se observan 64 participaciones. De este grupo de chilenos los militantes en la Asociación Cultural Pablo Neruda; el Chile Democrático; el Chile No Se Rinde; la Democracia Cristiana de Chile; la Federación Universitaria de Solidaridad con Chile; el Instituto por el nuevo Chile; el Partido Socialista de Chile y el Partido Comunista de Chile, estaban preocupados por los acontecimientos en Chile. Los que militaban en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, en el Movimiento ecuménico por los Derechos Humanos, en el Centro de Residentes Chilenos, en el CEAS, en la Liga Argentina por los Derechos Humanos y en la unión vecinal Cristo Salvador, estaban preocupados en Chile pero también atendían necesidades de los chilenos en Mendoza. Los siguientes apartados se detienen en algunas características de estas organizaciones.

1. El Barrio Cristo Salvador

En cuanto a la participación político-social en el interior del barrio Cristo Salvador, según las trabajadoras sociales de la Fundación Ecuménica de Cuyo, en la historia de la comunidad se destacó un grupo de personas que desde el principio tuvo más clara la necesidad de participar y organizarse, para la solución de los problemas cotidianos. Este núcleo tenía experiencia de cierta militancia gremial o barrial en Chile y esto les permitía avanzar más rápidamente en su práctica organizativa (Archivo CEAS, informe junio 1986).

Se encontraban en el barrio dos grupos bien distintos, unos de una militancia social activa que colaboraron con la organización Chile Democrático y que, en muchos casos, también eran miembros del Partido Comunista

argentino; en oposición a otro que no tenían participación política partidaria pero sí social trabajando en la Unión Vecinal, el Centro de Madres o el club Deportivo. El primer grupo tenía una visión más global de lo que sucedía en Mendoza y seguía con mayor compromiso los eventos que podrían terminar en una redemocratización de Chile. Los segundos trabajaban para resolver demandas puntuales en el marco local.

En el primer grupo estaba el Taller Cultural y Laboral “Víctor Jara” creado con el objetivo de realizar artesanías y juguetes para enviar dinero a Chile. Se inició con la participación fundamentalmente de mujeres, motivadas por el organismo “Chile Democrático”. También realizaba obras teatrales para adentro y afuera del barrio, y gestionó el alojamiento en el barrio de mujeres chilenas que llegaron a Mendoza en 1986 para participar en el Encuentro de Mujeres del Cono Sur. Tarea similar realizó el Club Deportivo del barrio cuando ese año recibió a 40 miembros de un club chileno que durante tres días fueron alojados por los vecinos del mismo barrio. Con ellos se revivieron las nostalgias por la patria compartida y se reflexionó sobre la coyuntura política chilena (Archivo CEAS, informe 30/10/86).

Con respecto al segundo grupo, la tendencia a la inserción en la sociedad provincial era contrarrestada por una tendencia a formar una comunidad autónoma. El sentimiento de extranjero y el rechazo de la sociedad mendocina, algunas veces más evidente que otras (por ejemplo frente a los conflictos del Beagle y de las Malvinas) fomentaron la tendencia del grupo a autoabastecerse en la satisfacción de necesidades que podrían reclamar a la sociedad. Por ejemplo no utilizaban sus Obras Sociales y eran renuentes a ir a instituciones del estado; esto les hacía perder muchas veces de vista su inserción social y sus posibilidades de aportes a la lucha social mendocina. En la relación con las instituciones, sólo buscaban semejanzas con sus anteriores vivencias, auto limitándose en la participación. Su relación con el Estado era más expectante que exigente e idealizaban aspectos de la organización social de su país de origen.

2. Las Escuelas Internacionales de Verano

Con el retorno de la democracia en Argentina, otra organización de exiliados chilenos comenzó a funcionar en Mendoza. Era el Instituto para el Nuevo Chile (INC). En 1977, en Róterdam (Holanda) había sido fundado por Jorge Arrate y Osvaldo Letelier. Estaba integrado por exiliados chilenos en varios países europeos; holandeses simpatizantes y por opositores al gobierno militar de Chile. Su presidente era Williem Verkruisen, profesor de la Universidad Erasmo y su Director Ejecutivo era el dirigente socialista Jorge Arrate. Otros Miembros fueron Roberto Celedón, Luis Jérez, Jorge Tapia, Heber Valenzuela, Jacques Chonchol, Carlos Fortín, Renén Fuentalba y Máximo Lira. Con una fuerte impronta académica (realizaban estudios sociales y políticos) buscaban democratizar a Chile. Publicaban una revista llamada Plural y también libros y folletos concientizadores. La actividad más importante era la realización de Escuelas Internacionales de Verano (ESIN). Era una especie de congreso sobre la problemática chilena en la que, en forma paralela, se dictaban cursos, talleres y conferencias. La temática variaba según la oferta de los expositores. Este espacio era ideal para romper el aislamiento de los exiliados y para debatir junto a los que asistían desde Chile. Luego de realizar tres ESIN en Europa, comenzaron a realizarse en Mendoza. Luego de restituirse el gobierno constitucional en Argentina, los miembros del INC pensaron organizar las Escuelas Internacionales de Verano en Mendoza, para favorecer el contacto con los compatriotas y conocer más detalladamente la situación interna de Chile (Triviño, 1997).

A mediados de 1984, Guillermo Yunge y a Otto Boye, dos dirigentes de la Democracia Cristiana chilena, se reunieron con el entonces decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, Luis Triviño para la organización de la ESIN IV, en el verano de 1985. Si bien los directivos de la Universidad Nacional de Cuyo sintieron afinidad con la propuesta, la tensa relación con Chile por el conflicto del Beagle hizo

que no fuera oportuno manifestar un apoyo oficial al evento. Las instituciones públicas no podían prestar aval ni sus instalaciones. Caso contrario, podría ser entendido por el gobierno chileno como una provocación y obstaculizaría las negociaciones diplomáticas. En consecuencia los que apoyaron la iniciativa, lo hicieron a título personal. A la cuarta Escuela Internacional asistieron 500 personas que vinieron desde Chile y desde distintos países donde se encontraban exiliados. El INC organizó el cronograma de actividades académicas y recreativas; los residentes en Chile tuvieron la peligrosa tarea de organizar el traslado a Mendoza y los que vivían en Mendoza, argentinos y chilenos, el alojamiento en esa ciudad. El INC contrató un hotel para la llegada de los participantes. Fue un ámbito donde exiliados y residentes en Chile dialogaron con confianza sobre el futuro de su país. Mucho de ellos no se veían en años. El debate estuvo acompañado de otras actividades culturales, como obras teatrales.

Javier y Jorge viajaron desde Chile. Javier, era Presidente de la Federación de Estudiantes de la escuela secundaria a la que asistía en Chile y militante de la Izquierda Cristiana: *“Íbamos invitados por los partidos, cada partido tenía cupos. Te pagaban todo. Las ESIN eran espacios de negociaciones políticas entre los partidos. Preparaban las elecciones en la universidad y las alianzas para la vuelta”*. El cruce de la frontera con Chile era peligroso. Javier recuerda: *“Nos hacían pasar a una pieza uno por uno y nos comparaban con unas fotos que estaban en la pared. Había una foto mía pero no me reconocieron, yo estaba diferente... era más grande. A dos de la federación de Valparaíso los dejaron. Me acuerdo que al cruzar a la Argentina se respiraba la libertad. Comenzábamos a gritar contra el Pinocho... podías salir de noche a caminar o a sentarte a tomar cerveza y hablar de política”* (Romero, 08/01/07). Jorge, que fue a la ESIN a dar un taller sobre humor político, habló sobre la finalidad de las escuelas internacionales de Verano: *“Era un proceso para juntarse, se juntaban a deliberar la dirigencia de afuera con la de adentro. En las ESIN se juntaba el Bloque Socialista de Arrate, como lo llamábamos. Era el partido Socialista renovado, la Izquierda*

Cristiana, el MAPU y el MAPU Campesino” (Montealegre, 08/01/07). Los de “adentro” eran los dirigentes que permanecían en Chile y los de “afuera” los exiliados que llegaban de Europa y habían trasladado su base de operaciones a Mendoza.

Los chilenos que ya vivían en Mendoza vieron este proceso desde una participación marginal, ya que en general no pertenecían a la “primera línea” de dirigentes políticos chilenos. Algunos de ellos participaron como asistentes. Un exiliado que ya vivía en Mendoza cuenta: *“El objetivo de estas Escuelas era juntar a todos los exiliados chilenos del mundo para luchar por la situación política de Chile, pero también se invitaban a otros partidos políticos, a dirigentes sociales [...] Creo que era una reunión de la social democracia donde debatían los nuevos programas que iban a desarrollar en estos países, no era una confrontación directa con el gobierno militar sino era más social, de marcha”* (Molina, 14/2/01).

Dos meses después de terminada la ESIN, los directivos del INC se juntaron con sus colaboradores mendocinos en Santiago, tomando los recaudos correspondientes. Con la resolución del conflicto de límites, ya no existían impedimentos para un apoyo abierto a las ESIN. Al año siguiente, la quinta ESIN comenzó el 8 de enero de 1986 y el apoyo de las instituciones estatales fue mucho más fuerte. El acto inaugural de la ESIN se realizó en el Centro de Congresos y Exposiciones de Mendoza, con la participación del Vice Gobernador de Mendoza, el doctor José Genoud, junto a otros miembros del gabinete provincial, autoridades de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y otras figuras de la política local. Las actividades continuaron en la Facultad Regional Mendoza de la UTN. En mayo de 1986, los directivos del INC visitaron oficialmente la Universidad Nacional de Cuyo para evaluar las actividades conjuntas, fueron declarados huéspedes de honor. Ellos eran: Jorge Arrate, Lincoyán Zepeda, Roberto Celedón, Jaime Jara, Otto Boye, Guillermo Yunge y Carlos Varela. También se realizó una campaña de solidaridad internacional, a favor del ciudadano chileno detenido Edgardo Condezza Vacaro. Finalmente entre el 4 y el

6 de diciembre de 1986 el INC organizó en Santiago de Chile un Seminario Internacional sobre “La Transición a la Democracia en los Estudios Superiores: Los casos de España, Argentina y Uruguay”, con el fin de pensar la transición chilena. Concurrieron, además de miembros de la Universidad Nacional de Cuyo, el Rector de la Universidad de la República, de Uruguay Samuel Lichtenstejn; un integrante del Consejo General de Universidades de España, Enrique Serrano y miembros de las universidades de Concepción, de Valparaíso y de Santiago.

Entre el 8 y el 15 de enero de 1987, nuevamente se realizó la ESIN, el gobierno de Mendoza la declaró de interés provincial. La sexta escuela se celebró en la Facultad de Derecho (UNCu), facilitado por su Decano Normalizador, Dimas Agüero. Fueron cerca de 700 asistentes, compuesto por chilenos en el exilio, en su país y argentinos. Cerca de un cuarenta por ciento eran jóvenes. Al finalizar el acto la UNCu entregó sus llaves al INC como símbolo de la hermandad entre ambas instituciones. En abril de 1987 ante el levantamiento militar en Argentina conocido como “carapintada”, hubo una movilización de la sociedad civil. En ese contexto las universidades estatales en Mendoza (UNCu y UTN) constituyeron un “Comité Universitario de Defensa de la Democracia” que fue apoyado por el INC, que envió cartas de adhesión. El 7 de mayo de ese año el Presidente del INC, Williem Verjkruisen, y el rectorado de la UNCu, Luis Triviño, firmaron un convenio de colaboración mutua. Entre el 7 y el 14 de enero de 1988, la ESIN VII, fue la última que se realizó en Mendoza. El acto inicial se hizo en el Teatro Independencia (el teatro más importante de la provincia), con un discurso muy significativo de la señora Hortensia Bussi, viuda del Presidente Salvador Allende, instando a votar por el No en el plebiscito del 5 de octubre sobre la continuidad de Pinochet en el poder. Luego del triunfo del No el INC, como cierre simbólico de sus actividades académicas, en octubre de 1989 realizó en Santiago la ESIN VIII. En el acto inaugural estuvo Patricio Alwyn, candidato por la concertación. Las autoridades del INC agradecieron públicamente a Mendoza por

el “asilo académico brindado a las cuatro ESIN anteriores” (Triviño, 1997).

3. El Chile Democrático y el centro Pablo Neruda

El Chile democrático era una agrupación política que denunciaba las violaciones a los Derechos Humanos del gobierno militar chileno, colaboraba con la salida de chilenos al exilio y, al igual que las Escuelas Internacionales de Verano, era un espacio de discusión política entorno a la redemocratización de Chile. “En el Chile Democrático participaban los mismos que en el Instituto por el Nuevo Chile más el Partido Comunista Chileno” (Romero, 08/01/07). “Participaba el Movimiento Democrático Popular compuesto por el Partido Socialista, el Partido Comunista y una Parte del MIR” (Montealegre, 08/01/07). Este movimiento se había organizado en más de 30 países donde había exiliados chilenos. En Mendoza su presidente fue Pedro Uribe. Era una agrupación político-social de denuncia muy importante que contó con el apoyo y la solidaridad de muchas agrupaciones políticas locales. Tenía sedes en barrios populares mendocinos con alto porcentaje de vecinos chilenos como el Barrio Cristo Salvador. Siguió atentamente los procesos políticos trasandinos y también ayudó en el retorno de los exiliados a Chile.

Los que participaban del Chile Democrático tenían como objetivo generar un cambio político en su país. Esteban afirmó: *Tuve que abandonar mi país de origen por tener ideas contrarias a las del ‘Gobierno’ dictatorial, el protestar y tratar de revertir en cierta medida las situaciones de injusticia en Chile*” (Solicitud de beca SUM, 27/06/87). En Mendoza comenzó un curso técnico sobre reparación de radios, ya que declaró que era soltero y tenía deseos de ver un Chile distinto y para eso tenían que estar preparados. Muchos de ellos tenían una larga trayectoria política, como era el caso de Miguel, Sixto y Ariel. El primero era un dirigente estudiantil y obrero que llegó en octubre de 1974 huyendo de la persecución. En Mendoza, participó del Comité Argentino-Chileno (COMACHI) hasta el golpe militar de

1976. Durante el Proceso de Reorganización Nacional, Miguel sólo trabajaba. Con el retorno de la democracia en Argentina, varios chilenos se agruparon y formaron el Chile Democrático (Molina, 14/2/01). Miguel también trabajó en la Liga por los Derechos del Hombre, después en el Peronismo Revolucionario y en la actualidad es el Presidente del Centro de Residentes Chilenos, que apoyó la campaña de la presidenta chilena Michelle Bachelet. Sixto fue elegido dirigente estudiantil en 1983. En agosto de ese año fue encarcelado bajo el cargo de tenencia de artefacto explosivo. El joven declaró que ese cargo era infundado y que todo estaba montado con pruebas y testigos falsos. Terminó su secundaria pero debió salir de Chile, en marzo de 1986 porque fue condenado a seis años y un día por tenencia de artefacto explosivo (Solicitud de beca, 29/06/87). Ariel con su familia, compuesta por su madre y su hermana, participaba en las ollas comunes y en las protestas y en el Centro Juvenil Cristiano de la población en que vivían. En mayo de 1984 comenzaron a ser perseguidos. En agosto fueron hostigados duramente y huyeron a Mendoza, Ariel debió abandonar la escuela a meses de terminar la secundaria, tenía 19 años. En esa provincia, trabajó como albañil y su madre como modista. Según la trabajadora social del CEAS Ariel “siempre ha tenido una actitud solidaria con los compatriotas que siguen llegando a Mendoza” (“Solicitud de beca”, Mendoza, 20/06/87,).

El Chile democrático coordinó actividades tendientes a la inserción laboral con el CEAS y con el Taller de artesanías Pablo Neruda. El Pablo Neruda era una asociación cultural formada por militantes del Partido Comunista Chileno que se habían afiliado al Partido Comunista Argentino. Muchos de sus miembros no habían sido acogidos por el CEAS sino que el PC argentino se había encargado de su recepción. Como el PC chileno era parte del Chile Democrático, el Pablo Neruda también se incorporó al movimiento. Con el taller de artesanías se realizaban tres jornadas de trabajo por semana.

4. Otras agrupaciones menores

Otras agrupaciones menos masivas fueron el “Chile no se rinde”, la Federación Universitaria de solidaridad con Chile, la “Comisión pro Solidaridad con el Pueblo Chileno” y el Centro de Residentes Chilenos. La práctica política de Guillermo y de Rubén Eduardo, pertenecientes a estas organizaciones, ilustran prácticas políticas que miraban a Chile, pero que se realizaron en Mendoza.

Guillermo desde 1982 perteneció en Chile al Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Comenzó su práctica política en la Comuna La Granja, en la Población Yutigay, ayudando en la formación del partido. Para ello, se formaron grupos de militantes encargados de la concientización y captación de simpatizantes. Este trabajo político se hacía extensivo a Argentina, en especial a Mendoza, donde Guillermo viajaba permanentemente para entrevistarse con partidarios del MAS, organización política argentina que sostenía ideas políticas similares a las del PST. Al profundizarse las luchas contra Pinochet, los militantes del PST comenzaron a organizar e intervenir en las protestas. Junto con otros compañeros, Guillermo, se dedicó a la organización de las protestas, a la formación de barricadas durante el desarrollo de las mismas y a distribuir todo tipo de propaganda en contra del régimen de Pinochet. También organizaban pequeños actos relámpagos tanto en la población Yurigay, como asociándose a otras agrupaciones políticas, en la Población La Victoria y La Legua. A principios de 1986, se produjo el asesinato Simón Yevenee, un dirigente de la UDI. El hecho se produjo a dos cuadras de la Población Yungay, lo que desató una violenta represión en la Población Yungay. A pesar de que el grupo del PST no participaba de guerrillas, varios de sus integrantes fueron detenidos. De todos modos, siguieron con la actividad política programada. Al poco tiempo fue secuestrada una vecina de la población. La obligaron a subir a un vehículo y la interrogaron sobre los nombres de los integrantes del grupo. Fue dejada en libertad, bajo la promesa de entregar, al día siguiente, los nombres, ya que conocía sólo los nombres políticos. Entre

los nombres solicitados se encontraba el Guillermo. De él sólo sabían su nombre político y que era el encargado de enseñar defensa personal. Cuando la señora fue dejada en libertad comunicó a los interesados lo sucedido y el peligro en que se encontraban. El grupo se dirigió a la Comisión de Derechos Humanos del lugar. Como ya se había interpuesto un Recurso de Amparo, sin ningún resultado positivo, se les aconsejó abandonar Chile. Guillermo dormía en distintas casas pero al enterarse que otro compañero fue detenido e interrogado sobre ellos, en 1986 decidió venir a Mendoza, un lugar que ya le era familiar. En esta ciudad, organizó el grupo “Chile No Se Rinde”, que era distinto a Chile Democrático, pero con el que coordinaba la realización de algunos actos políticos. Como pudo acceder a una radicación común, tomó la decisión de no refugiarse ante el CEAS. En 1992 pidió ayuda a ACNUR para repatriarse (Solicitud de ayuda a ACNUR”, 19/10/92).

Rubén Eduardo era miembro de la Democracia Cristiana Universitaria de Chile. En abril de 1986 sufrió un proceso en la justicia militar acusado de portar explosivos al ser detenido después de una movilización universitaria. En septiembre del mismo año fue sacado de la universidad por carabineros y acusado de portación de armas. Cuando salió bajo fianza comenzó a recibir amenazas contra su vida y para que no asistiera más a la universidad. Se exilió en Mendoza, comenzó a gestionar su ingreso en la Universidad Nacional de Cuyo. Junto a otros compañeros creó la Federación Universitaria de Solidaridad con Chile, que, aunque era una agrupación pequeña, fue avalada por un congreso de la FUC (Federación Universitaria de Cuyo), en 1987 (Cornejo, 05/06/87).

Más tarde se formó el Comité Argentino de Solidaridad con Chile, también llamado Comisión pro Solidaridad con el Pueblo Chileno, estaba presidido por Carlos Abihaggle del partido Justicialista y vicepresidido por Carlos Le Donne del partido Radical. Sobre esta organización no se detendrá el análisis ya que no participaban chilenos sino que estaba conformada sólo por políticos argentinos que tenían cargos la legislatura mendocina.

Esta comisión medió ante presos políticos en Chile y algunos de sus miembros fueron veedores internacionales durante el plebiscito sobre la continuidad del gobierno del general Pinochet.

Finalmente, nació el Centro de Residentes Chilenos para reunir a todos los chilenos que vivían en Mendoza y mantener la cultura trasandina. También han apoyado a los candidatos de la concertación en cada elección, consiguiendo fondos para los pasajes de los chilenos que quieren ir a votarlos. Desde su fundación organizan la semana chilena en la Plaza de Chile, para el aniversario de su independencia, el 18 de septiembre. El gobierno de Mendoza les prestó una oficina en el edificio de la Subsecretaría de Turismo donde funcionan. Todas las actividades se hacen sin apoyo del consulado chileno en Mendoza, o como declaró Miguel ante un periódico de la provincia, *“todo se hace a pulmón”* (Rojas y Gutierrez, 15/1/06). Este centro continúa hasta la actualidad.

5. El impacto del plebiscito por la continuidad de Pinochet en el poder

Frente al crecimiento del descontento popular, el general Pinochet se vio obligado a realizar un plebiscito para legitimar su continuidad, tal cual lo preveía la constitución que había promulgado su gobierno. De este modo, y por medio de una estructura política mediática, el gobierno militar buscaba perpetuarse en el poder. El día elegido para la consulta fue el 5 de octubre de 1988. La papeleta de consulta sólo decía *“Augusto Pinochet Ugarte SI NO”* luego en letras pequeñas aclaraba *“marque con una cruz o un trazo vertical”* (Los Andes, 5/10/88). Apenas fue anunciada la realización del plebiscito chileno, en Mendoza los partidos de la Concertación para la Democracia, abrieron una *“Casa del NO”*, que fue centro de activas gestiones para promover el traslado desde esta ciudad a Chile de la mayor cantidad posible de votantes. Casi todos los sectores políticos de Mendoza colaboraron activamente en esta tarea. Muchos chilenos se movilizaron desde

Mendoza. La empresa TAS-Choapa vendió 60 pasajes por día en la semana anterior a la votación, TAC transportó a 490 personas, Cata a 2.100 y San Martín-O’Higgins a 400 pasajeros. En total 3.410 personas cruzaron la frontera hacia Chile en los días previos al acto cívico (Los Andes, 5/10/88). También viajaron a Chile ocho legisladores que actuaron como veedores internacionales en el plebiscito. Eran cuatro senadores: Eduardo Escayola (PJ) que presidió la comitiva acompañado por Alfredo Ghilardi (PJ), Marcelino Iglesias (UCR), Ulpiano Suarez (UCR); y cuatro diputados que eran parte de la *“Comisión pro Solidaridad con el Pueblo Chileno”*. Los diputados eran Carlos Le Donne (UCR), Roberto González (PJ), Hugo Lanci (UCR) y Pedro Videla (UCR) (Los Andes, Mendoza, 3/10/88). Otro veedor internacional era Luis Triviño que representaba al INC. Triviño había dejado de ser rector en mayo de 1988 y también fue veedor en las elecciones presidenciales.

Cuando fue reconocido el triunfo del NO. En todas las ciudades chilenas y en Mendoza hubo manifestaciones de alegría. Las de Santiago fueron disueltas por carros hidratantes. También los dirigentes políticos mendocinos se mostraron satisfechos (Los Andes, 11/10/88,). El primero de diciembre de 1989, el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales realizó en Buenos Aires una mesa redonda sobre el proceso electoral en Chile para las elecciones presidenciales en el que disertaron Sergio Gaete, embajador de Chile en Argentina; el politólogo Carlos Huneeus y el director del Instituto de Estudios Transnacionales de Chile, Juan Somavía (Lavopa, 1995). El 15 del mismo mes se realizaron las elecciones generales en Chile, la división de la derecha chilena en dos candidaturas (Buchi y Errazuríz) favoreció el triunfo a Patricio Alwyn. El 11 de marzo de 1990 fue la transmisión del mando presidencial. Al día siguiente, el solemne acto popular en el Estadio Nacional. Según Luis Triviño, al anunciarse el ingreso del ex presidente argentino Raúl Alfonsín, las tribunas lo aclamaron por varios minutos, en tanto que al mencionarse la presencia del representante del gobierno inglés, la gente repudiaba gritando que devuelvan Las Malvinas

(Triviño, 1997).

6. Conclusiones

El siguiente cuadro ilustra los principales acontecimientos que vivieron los exiliados chilenos entre 1983 y 1989.

Entre 1983 y 1989 Argentina fue más contenedora y ayudó desde políticas estatales a los exiliados chilenos en su territorio. Recién después de regresado el orden constitucional en Argentina, la situación de los chilenos mejoró y se amplió el goce de derechos. En los periodos anteriores (1973-1976 y 1976-1983) había tenido mayor protagonismo la sociedad civil en la asistencia a los exiliados y refugiados chilenos en Mendoza. En contrapartida, la actitud estatal se balanceaba entre la ambigüedad, al abandono a las condiciones de vida de esta comunidad extranjera. Luego de 1983 la sintonía

ideológica entre los exiliados y el gobierno nacional y provincial (por lo menos en lo que se refirió a grandes acuerdos como la necesidad de la redemocratización chilena), permitió una práctica política más intensa y de mayor peso en la vida pública. La falta de obstáculos por parte del gobierno argentino permitió que las prácticas políticas que buscaban incidir en Chile crecieran en organización, en manejo de recursos y en capacidad de impacto. Esto explica la mayor cantidad de organizaciones y eventos de este tipo entre 1983 y 1989. Pero no todas eran prácticas que buscaban alterar la dinámica del escenario político chileno. También crecieron experiencias de solidaridad entre los mismos exiliados para mejorar su calidad de vida. Como ejemplo están algunos intentos de ayuda como los desarrollados por los vecinos del barrio Cristo Salvador.

Periodo	Forma de gobierno y tendencia política		Procesos y redes migratorias chilenas en Mendoza
	hegemónica Mendoza	Chile	
1983 -1989 Retorno a la democracia en Argentina. Sucesión de gobiernos democráticos en la provincia. Último periodo del gobierno del General Pinochet. Actividades de presión al gobierno chileno: Recital Amnesty International, las ESIN, Cumbre de la Área Socialista de Chile y reunión del Centro de Estudios V. Letelier. Crecen organizaciones como Chile Democrático; Casa del NO; Chile No Se Rinde y Federación Univ. de solidaridad con Chile. Fuerte repatriación.			
Fuente:			

Cuadro 2
Escenario político de los exiliados chilenos en Mendoza (1983-1989)

Bibliografía

- CAREF (S/F) "Un fenómeno angustiante", Buenos Aires, p.3, Bibliorato correspondencia enviada y recibida 1980, archivo CEAS.
- DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (1979) *Anuario Estadístico 1977 y 1978*, Mendoza.
- HERAS, GUILLOT y GALVEZ, (1978). *Migración Tradicional y Migración de Crisis. Una década de afluencias bolivianas y chilenas a Argentina y la región cuyana (1965-1975)*, Mendoza, PISPAL, p.13
- LAVOPA, Jorge (director) (1995) *Las relaciones Argentino-Chilenas. Política económica, exterior y de defensa. La influencia de los grupos de presión desde el tratado de Paz y Amistad de 1984*, Bs As: CARI.

TRIVIÑO, L. (1997) “Las Escuelas Internacionales de Verano en Mendoza. Una propuesta de integración a nivel ciudadano”, en: LACOSTE, Pablo *Argentina y Chile, 500 años de integración*. Mendoza- Santiago de Chile: UNCu, U de Congreso, U de Chile, U Católica Blas Cañas y U de Magallanes.

Diarios y revistas

“Chilenos se movilizaron por el voto o la abstención”, *Los Andes*, Mendoza, 5/10/88

“Repercusiones por el No chileno”, *Los Andes*, Mendoza, 11/10/88, p.7

“Viajan a Chile 8 legisladores”, *Los Andes*, Mendoza, 3/10/88, p.9

FERNÁNDEZ ROJAS, Jorge y GUTIÉRREZ, Claudio. “Votan ocho millones de chilenos para definir su futuro”, *Los Andes*, Mendoza, 15/1/06, Sección A, p.7

Fuentes Archivo CEAS

“Barrio Cristo Salvador” informe 30/10/86, Carpeta Barrio Cristo Salvador.

“Barrio Cristo Salvador”, 11/7/84, en Carpeta *Cristo Salvador*.

“Barrio Cristo Salvador”, informe de junio 1986, en Carpeta *Cristo Salvador*.

“Declaración del exiliado, Solicitud de ayuda a ACNUR”, 3/12/92, carpeta *Repatriaciones 1992*.

“Informe periódico sobre las actividades del servicio social, Proyecto 84/AP/ARG/CL/1 (c)”, Mendoza, julio- dic. 1984, p.6. Carpeta *Proyectos 1984*.

“Proyecto barrio”, 20/9/84, en Carpeta *Cristo Salvador*

“Solicitud de asistencia educativa”, 87/AP/ARG/ED/1 (1), Mendoza, marzo- 1987, carpeta *Becas 1987*

“Solicitud de asistencia educativa”, 87/AP/ARG/ED/1 (c), Mendoza, junio-1987, legajo 30-2411, carpeta *Becas 1987*.

“Solicitud de ayuda al ACNUR”, 18/12/91, en Carpeta *Repatriaciones 1991*.

“Solicitud de beca de estudio al SUM”, 20/9/85, Carpeta *Becas 1985*.

“Solicitud de beca”, Mendoza, 20/06/87, carpeta *Becas SUM 1987*.

“Solicitud de beca”, Mendoza, 23/06/87, carpeta *Becas SUM 1987*.

“Solicitud de beca”, Mendoza, 29/06/87, carpeta *Becas SUM 1987*.

“Solicitud de beca”, Mendoza, 31/10/85, carpeta *Becas SUM 1987*.

Carta de Alfredo Cornejo, presidente de la Federación Universitaria de Cuyo, al Servicio Universitario Mundial, Mendoza, 05/06/87, carpeta *Becas SUM, 1987*.

Carta de la Federación de Estudiantes de la Univ. de Playa Ancha de Ciencias de la Educación de presentación del refugiado, Valparaíso, abril-1987, legajo 30-2411, carpeta *Becas 1987*.

CCAI, Subcomisión regional Mendoza. “Proyecto Barrio Las Heras. Breve reseña cronológica”, junio de 1980, Carpeta *Cristo Salvador*.

Declaración del exiliado en “Solicitud de ayuda a ACNUR”, 19/10/92, carpeta *Repatriaciones 1992*.

Declaración del exiliado en “Solicitud de Ayuda al ACNUR”, 19/1/90, en Carpeta *Repatriaciones (88-89)*, Letra C.

Declaración del exiliado en “Solicitud de Ayuda al ACNUR”, 26/12/89, en Carpeta *Repatriaciones (88-89)*, Letra GH.

Declaración del refugiado en: “Solicitud de beca”, Mendoza, 27/06/87, Legajo 30-2420, carpeta *Becas SUM 1987*.

Entrevistas:

Miembro de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Santiago, enero 2002.

Javier Romero, estudiante secundario participante de las ESINV, Santiago, 08/01/07.

Jorge Montealegre, tallerista participante de las ESINV, Santiago de Chile, 08/01/07.

Miguel Angel Molina, presidente del Centro de Residentes Chilenos, 14/2/01.

Miguel Ángel Molina, Presidente del Centro de Residentes Chilenos de Mendoza, y Víctor Carabajal participante del mismo Centro, en Mendoza, Agosto de 1999.

Dalmiro Alonso
Universidad Nacional
de Cuyo
Argentina

Las causas de la violencia organizada en la Argentina de las décadas de 1960 y 1970 según fuentes conservadoras

El ciclo de violencia estatal y no estatal sufrido en la Argentina durante el período analizado (décadas de 1960 y 1970) ha despertado, y continúa despertando, fuertes debates en torno a los factores coyunturales, así como a las responsabilidades de los actores, que jugaron roles decisivos en su génesis, desarrollo y conclusión. Dentro de esta polémica es posible distinguir a una postura ideológica conservadora, cuyos representantes (que a menudo se nos presentan como actores directos o testigos de aquellos acontecimientos que interesan) comparten notas distintivas y elementos explicativos que nos permiten agruparlos. Este trabajo se propone someter a análisis a las principales tesis de algunos representantes de esta postura y determinar cuáles son las capacidades y deficiencias explicativas que tiene esta perspectiva en el debate en torno a la violencia organizada en la Argentina. La metodología elegida ha sido la de la lectura crítica de fuentes escritas pertinentes, provenientes de ámbitos tanto

académicos como castrenses, contrastándolas con publicaciones afines que brindan elementos esclarecedores a la temática.

Tesis principales

Las fuentes consultadas revelan entre sus autores un espacio de consenso conformado por una serie de causas comunes a la violencia. Se ha decidido agrupar a estas causas en cuatro temas o tesis que los autores analizados esgrimen de manera reincidente. La combinación de ellas resultaría en un embate sistemático contra Occidente, en el marco del clima ideológico confrontacionista que imperaba en los años de la Guerra Fría a nivel global.

La Revolución Mundial: es el tema principal y de base al que de alguna manera se supeditan las tres tesis restantes, entendiéndolas como manifestaciones epifenoménicas de la primera. El origen de la guerrilla en la

Argentina es colocado en fechas remotas y fuera del ámbito nacional, poniendo el foco de atención en fechas como 1848 (publicación del Manifiesto Comunista), 1917 (Revolución Rusa) y 1959 (Revolución Cubana). La tesis de la revolución mundial postula "...la indudable conexión internacional existente entre el planeamiento y conducción estratégica subversiva, conformada en lo externo, con la ejecución táctica de los procedimientos terroristas utilizados en el ámbito geográfico de la República" (Leoni Houssay, 1980: 33), una lucha revolucionaria sucia, programada, planeada y financiada desde Moscú, vía la Habana para el logro final y secular, en el colmo de una visión geopolítica confrontacionista, de la conquista soviética del mundo. El clima de histeria ideológica se veía alimentado a nivel global por la escalada táctica de la izquierda en países como Chile (1970), Vietnam, Angola (1975), Nicaragua, Afganistán (1979), etc., con el agregado del creciente potencial bélico de la URSS. La explicación adquiere elementos hasta xenófobos al punto de llegar a afirmar que "...el pueblo ruso (sic), de ayer, de hoy y de mañana, con los amos que tiene o que pueda tener, será siempre el enemigo de Occidente" (Leoni Houssay, 1980:121). En este marco, la Argentina parecía tener una importancia excepcional para la Revolución Mundial, dada su influencia en América Latina y en el Cono Sur particularmente (Díaz Bessone, 1986:77). Especial atención para esta corriente de autores merece la proclama final de la Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), realizada en La Habana en julio de 1967, en donde se dispuso organizar para cada país de Latinoamérica un Ejército de Liberación Nacional.

La Revolución Cultural: 1968 se presenta aquí como un año clave, dados los disturbios estudiantiles en París y otras capitales europeas, sumado a las protestas en Estados Unidos contra la guerra de Vietnam. Estos acontecimientos se produjeron en un clima caracterizado por nuevos planteos ante los tradicionales valores y costumbres de la familia, el sexo, la educación, el consumo, el arte y la religión (Buchrucker, 1991:9-10). Estos

desafíos culturales repercutieron duramente en los ámbitos conservadores, provocando la correspondiente reacción.

Explica Díaz Araujo que en la masa de los liquidadores de Occidente concurren diversas fuerzas ideológicas. La "Revolución Cultural" se instala en el seno mismo de las instituciones occidentales, dominando la religión, las finanzas y las ciencias sociales, especialmente la pedagogía. Esta revolución ha tergiversado conceptos fundamentales de la civilización, tales como el de la "libertad", deformada en "liberación" y en "derechos humanos", conceptos utilizados respectivamente para arremeter contra la dignidad social y para defender al terrorismo de las justas sanciones de los hombres amenazados (Díaz Araujo, 1983:9-10).

La mayoría de la intelectualidad burguesa argentina, resentida por no tener incidencia relevante en el Estado, le habría brindado un importante apoyo teórico al foquismo (Díaz Bessone 1986:101-102). A esto se sumaba la crisis de la fe católica, desencadenada luego del Concilio Vaticano II (1962-1965) y con la aparición del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Se constituía así una fracción del sacerdocio desentendida de la tradicional estructuración verticalista y jerárquica de la Iglesia Católica, fuertemente comprometida con los problemas sociales y políticos de la época, y cuya prédica revolucionaria habría inducido especialmente a los jóvenes a tomar las armas.

La Revolución Universitaria: a finales de la década de 1960 los recintos universitarios fueron transformándose en el campo predilecto de adoctrinamiento peronista o marxista, de la mano de un proceso de decadencia académica y del accionar de una minoría radicalizada funcional a las organizaciones armadas.

Hacia finales de 1971 existían nueve universidades nacionales. En dos años ese número se elevó a veintiséis, pero el principal problema era el de dotar a esas casas de estudio de personal docente de calidad. "Se vuelve, pues, a la verdadera intención del marxismo, que es la de crear una generación de jóvenes frustrados, porque no a otra cosa podían aspirar los egresados de esas

universidades, cuyos conocimientos, en función de las enseñanzas impartidas, dejaban mucho que desear. Una situación que se vio reflejada más adelante cuando en las solicitudes de empleados y profesionales, las empresas exigían títulos universitarios de determinadas casas de estudio. También se dio el caso de que las exigencias, a finales de 1975, se extendieran hasta solicitar profesionales con títulos otorgados con anterioridad a 1973” (Landívar, 1980:29). Esta masa de jóvenes frustrados y resentidos pasaría a convertirse en generadores de agresión hacia la sociedad en general, engrosando las filas de la guerrilla. Es en éste ambiente en el que se desarrollaba el accionar ideológico y político de minorías políticamente radicalizadas, presentes en el ámbito estudiantil, docente y no docente, que dependían directamente de las organizaciones terroristas (principalmente ERP y Montoneros) y se beneficiaban de la actitud apolítica y silenciosa de la mayoría de la comunidad universitaria, de tal modo que lo que a la vista de la sociedad parecían rebeliones masivas del estudiantado era en realidad el trabajo de unos pocos activistas (Landívar, 1980:36).

En este marco, 1973 fue un año bisagra, con la multiplicación de las ocupaciones de distintas facultades en todo el país, la victoria electoral de Cámpora y las designaciones de Taiana y Puiggrós en el Ministerio de Educación y en el Rectorado de la Universidad de Buenos Aires respectivamente. La medida más trascendental fue en este ámbito la declaración del ingreso irrestricto, que al saturar las aulas vulneraba aún más la calidad educativa universitaria.

La Seguridad Nacional: la problemática de la guerrilla, dirigida desde el exterior, contraria a las tradiciones del ser nacional e infiltrada en todos los ámbitos sociales, parece ser de tan virulenta peligrosidad que sus actos “... pueden llevar de la noche a la mañana a convertir un país soberano de Occidente a ser satélite del imperialismo moscovita” (Leoni Houssay, 1980:103). Ningún otro grupo guerrillero en el mundo habría tenido tal grado de peligrosidad como los que se desempeñaron en la Argentina (Díaz Bessone, 1988:7).

Esta constelación de temores se traduce en la doctrina de la seguridad nacional que desde

la derecha conservadora daría legitimidad a la existencia y dilatación en el tiempo de los Estados de excepción que en todos los rincones creían descubrir a la subversión, la cual debía recibir una violenta solución de tipo militar. Se entiende que en la Argentina hubo una guerra de carácter irregular porque las fuerzas en combate no se ajustaron a las leyes y usos de la guerra, y revolucionaria por su signo ideológico marxista (Díaz Araujo, 2005:49). La justificación de la violencia estatal estaría dada también por el hecho de que las organizaciones guerrilleras fueron las que primero declararon e iniciaron las hostilidades contra el Estado, imponiendo la lógica y la dinámica del conflicto, sumado a que continuaron con su actividad delictiva luego del triunfo electoral de Cámpora y la Ley de Amnistía que las benefició en mayo de 1973. Era, con la existencia misma del Estado y la Nación en peligro, en este estado de las cosas “próximo a la disolución y al caos” (Díaz Bessone, 1988:237, 351) donde se dieron los decretos presidenciales N° 261, 2770, 2771 y 2772, durante el año 1975, que inauguraban el “Operativo Independencia” para neutralizar y/o “aniquilar” el accionar de elementos subversivos.

Conclusiones

Expuestas ya en rasgos generales las principales tesis que conforman el cuerpo doctrinal de la postura conservadora, es el momento de razonar acerca de su pertinencia a la temática de la violencia organizada en la Argentina.

Si bien algunos de los autores trabajados ameritan hacer una importante recopilación de fuentes escritas que avalan ciertos postulados (especialmente Díaz Bessone, 1988 y Díaz Araujo, 2005), todos ellos pecan de pasar por alto la compleja y prolongada crisis económica e institucional que vivía la Argentina desde 1930, caracterizada por la relativización del crecimiento económico que se había iniciado al introducirse la Argentina en el mercado mundial y la inestabilidad política dada por los continuos golpes militares (1930, 1943, 1955, 1962, 1966 y 1976). La combinación de estos

elementos hacía poco menos que imposible sentar las bases de un orden político estable (Quiroga, 1985:23-24). Esta problemática adquiere otro elemento que la complejiza aún más a partir de 1955: la proscripción política que el peronismo, partido mayoritario, sufriría a partir de entonces por 18 años, confirmando la imposibilidad de crear un espacio político legal.

Si bien en general los autores conservadores han pasado cómodamente por alto la engorrosa tarea intelectual de interrogarse por la problemática de la legitimidad de la dictadura de la “Revolución Argentina” (1966-1973), etapa en la que salen a la luz las principales organizaciones armadas, llaman la atención las

afirmaciones del General Díaz Bessone cuando escribe que el terrorismo no es consecuencia del gobierno militar debido a que el fenómeno continuó, aún con mayor intensidad, luego de la victoria electoral de Cámpora en 1973 (Díaz Bessone, 1988:14). Si bien es posible afirmar que las organizaciones armadas pierden un amplio margen de legitimidad a partir de la instauración de un régimen democrático, pasando de ser guerrilleras a terroristas (Ollier, 1986:74-75), es demasiado audaz desvincular el origen de la violencia organizada a la proscripción política sólo porque las organizaciones guerrilleras no se desarticulaban con la misma rapidez que el régimen militar de 1966-1973.

Bibliografía y *fuentes

BUCHRUCKER, Cristian (1991): *Las derechas en el ascenso y caída de la segunda guerra fría*, Mendoza, EDIUNC.

*DÍAZ ARAUJO, Enrique (1983): *La rebelión de la nada o los ideólogos de la subversión cultural*, Bs.As., Cruz y Fierro Eds.

*DÍAZ ARAUJO, Enrique (2005): *Internacionalismo salvaje*, Mendoza, Eds. La Rosa Blanca.

*DÍAZ BESSONE, Ramón G. (1988): *Guerra revolucionaria en la Argentina (1959-1978)*, Bs. As., Círculo Militar.

*LANDÍVAR, Gustavo (1980): *La universidad de la violencia*, Bs. As., Depalma.

*LEONI HOUSSAY, Luis A. (1980): *La conexión internacional del terrorismo*, Bs. As., Depalma.

OLLIER, María M. (1986): *El fenómeno insurreccional y la cultura política (1969-1973)*, Bs. As., CEAL.

QUIROGA, Hugo (1985): *Estado, crisis económica y poder militar (1880-1991)*, Bs. As., CEAL.

Cristina Moyano B.
Universidad de Santiago
de Chile
Chile

La izquierda y las representaciones de la crisis carbonífera en Chile, 1991-1998

Investigación adjunta a proyecto Fondecyt 7909004, que propone analizar las formas que construye la izquierda para representar la crisis asociada al cierre de la explotación minera carbonífera en la cuenca de Arauco. Dichas representaciones se constituyen en una de las formas que tiene la izquierda extraparlamentaria de volver a instalar un conjunto de discursos de crítica al modelo neoliberal, con viejos conceptos que se han resignificado a la luz de los propios cambios que ha vivenciado la izquierda desde el golpe de Estado hasta el fin de la dictadura militar, ampliando el margen del debate justo en el momento en que se está avanzando en la consolidación de la transición pactada. En esa perspectiva esta investigación se inserta tanto en el campo de la historia conceptual, como en la historia sociopolítica del tiempo más reciente, abordando la disputa política que contienen los debates que circulan en el espacio público a través de la prensa, como contenedores de experiencia y configuradores de horizontes de expectativas.

Transición e izquierdas: dos tesis interpretativas

La transición a la democracia en Chile generó un conjunto de nuevas expectativas en distintos actores sociales. Tras 17 años de dictadura, se esperaba un proceso de democratización creciente, sin embargo, el nuevo gobierno asumió restringido por un conjunto de normas heredadas de la dictadura, así como también con un conjunto de nuevas imágenes y conceptos que se habían construido durante la experiencia dictatorial, en el que se redefinieron componentes claves de la cultura política y que caracterizarán al menos los tres gobiernos concertacionistas en forma consecutiva. En ese proceso de redefinición, se juegan la significación de los actores sociales, su vinculación con la política y la nominación de las transformaciones que había generado la dictadura en Chile.

En ese contexto, dentro de las fuerzas de izquierda se estructuraron dos posiciones claramente definidas. Por un lado nos

encontramos con aquellas fuerzas políticas de izquierda que participaron de la Concertación de Partidos por la Democracia y que habían vivido durante gran parte de los años 80 un profundo proceso de renovación ideológica, política e incluso cultural, que generó una aguda crítica tanto a los tradicionales conceptos estructuradores del pensamiento marxista, así como a las prácticas con las que la izquierda había construido su proceso de inserción en la política nacional. Este proceso construido en el cruce de experiencias afectivas, cognitivas y espaciales que se vivieron tanto en el exilio como en el interior, fue constituyéndose en el nuevo soporte representacional que permitirá a dicho sector de izquierda realizar una alianza con el centro político, luchar contra la dictadura y asumir como parte de la nueva coalición gubernamental. En ese contexto, parte importante de los componentes con lo que este sector de la izquierda leyó el conflicto laboral, estuvo configurado por la experiencia de la renovación socialista, de allí que sus soportes tengan que buscarse en toda la producción discursiva que se generaron al alero de centros de estudios, revistas políticas, entre otros, durante los años 80 (Moyano: 2009; Moyano: 2010; Moyano 2011).

De otra parte, la transición y sus bases institucionales excluyó a otro sector de la izquierda, muy relevante por su desarrollo histórico, pero que fue duramente golpeada tanto por los efectos represivos del Golpe de Estado y la instalación dictatorial, así como por la propia crisis que experimentó de manera evidente el socialismo real en los años 80. Esta izquierda, constituida fundamentalmente por el Partido Comunista, mermó considerablemente sus bases de apoyo electoral y aunque vivió un proceso de renovación ideológica (Álvarez, 2007), no logró estructurarse como un actor clave en los inicios de la transición, fluctuando incómodamente entre posiciones de “crítica blanda” al nuevo gobierno concertacionista, a posiciones de “crítica frontal” que les ayudará a mantenerse en el debate, pero que generó cada vez mayores bajas en los resultados electorales.

En este sentido creemos que el Partido Comunista, experimentó entre 1973 y 1987 un

primer proceso de renovación que le permitió mantener un ideario afectivo y cognitivo que posibilitó la mantención de la colectividad y de una identidad resignificada en el nuevo contexto (Álvarez, 2007), como forma de sobrevivencia en un escenario adverso, pero que no alcanzó a sobrepasar las fronteras de la propia militancia y un segundo proceso de renovación ideológica hacia fuera, entre 1990 y 1998, que dotó de un nuevo sentido a los viejos conceptos y resignificó sus prácticas, al alero de la relectura de los nuevos conflictos sociales emergidos en esos años.

Transición y conflictividad laboral: los datos duros y el caso del carbón.

La inauguración de la democracia en Chile en 1990, generó un conjunto de nuevas expectativas en ciertos sectores sociales y especialmente en algunos sindicatos, que se orientaron no sólo a la exigencia de mejoras en las condiciones laborales y económicas, sino que también a aspiraciones de mayor democratización en la posibilidad de expresión de sus demandas.

Según distintos estudios (Espinoza, Carolina: 2007) sobre el mundo laboral, si bien hay que reconocer que los índices de sindicalización (formación de nuevos sindicatos) tuvieron un aumento importante en los primeros años de la transición, comparados con los índices de la dictadura, es importante considerar que el número de sindicalizados ha disminuido. Para Pablo Morris esto se puede resumir en “más sindicatos, pero menos sindicalizados”, lo que indicaría la existencia de un sindicalismo débil (Morris, Pablo: 1998). Pese a ello, el periodo que se abre entre 1990 y 1997 se caracteriza por un aumento en la conflictividad laboral, medida tanto en el número de huelgas como en la cantidad de horas hombre perdidas en las labores productivas. En cambio, el período que se extiende desde 1998 hasta el 2006 se caracteriza por una disminución de la conflictividad laboral, disminuyendo considerablemente la movilización de los trabajadores.

El conflicto producido por el cierre de las

faenas productivas asociadas a la extracción del carbón, se extiende durante casi todo el período que cubre la fase de alta conflictividad laboral en Chile. Durante ese período la mayoría de las huelgas legales que se realizaron en el país, tenían como principales motivos los económicos (75%) referidos a mejoras salariales y beneficios para los trabajadores. Por su parte, la rama de la minería concentra $\frac{1}{4}$ del total de huelgas producidas entre esos años, cuyo primer lugar lo ocupa el sector industrial con un 47%.

Junto a lo anterior es necesario considerar que las huelgas denominadas “legales” y que sirven como indicador de la conflictividad laboral, ocurren como medida final de un proceso de negociación colectiva. Las huelgas ilegales en cambio, es decir, aquellas promovidas especialmente por trabajadores sin derecho a huelga, como trabajadores del sector público y municipal, no siempre son bien tipificadas en los estudios laborales, por lo que su consideración total reviste discrepancias en la mayoría de los estudios sobre conflictividad laboral. Sin embargo, tanto las huelgas ilegales como las legales aumentaron en el período en el que se desarrolló todo el conflicto carbonífero y permitió que la izquierda extraparlamentaria planteara la premisa de que los trabajadores de Chile habían despertado del largo sueño forzado de la dictadura militar, cifrando claras esperanzas que esa movilización social se tradujera en un proceso de democratización más profundo y en el que se superaran rápidamente los enclaves autoritarios.

Sin embargo, esta disputa por la construcción de la realidad social, no consideró un fenómeno importante que se venía desarrollando en el mundo sindical desde la dictadura y que no ha manifestado cambios positivos en los años transicionales, agudizándose incluso en este período democrático. Me refiero al fenómeno denominado de “receso sindical”. Según Pablo Morris, el “receso sindical” “se inserta dentro del contexto de un debilitamiento general del sindicalismo chileno en los últimos años, el cual es especialmente claro a partir de 1992. En diferentes indicadores quedan claras las señales de estancamiento y declinación en los modos de organización sindical y en el movimiento

sindical del país, que contrastan con el repunte que se había producido junto con la vuelta de la democracia.” (Morris, Pablo: 1998).

El receso sindical, correspondiente a sindicatos inactivos, viene a indicar una desdinamización de la actividad sindical, cuestión que podría explicarse, a juicio de Pablo Morris por una “informalización creciente del mercado de trabajo, incorporación creciente de las mujeres a la fuerza de trabajo, disminución del empleo público, menor concentración de empleo fabril, fortalecimiento del trabajo a domicilio, disminución de salarios mínimos reales (lo cual disminuye el peso del factor trabajo sobre el producto nacional) y crisis del control sindical sobre los mercados de trabajo internos de la fábrica.” A los que suma “los cambios en la identidad y en el sentido de pertenencia de los trabajadores en la empresa (Abarzúa, 1993; Frías, 1993c; PET, 1994), que se manifiestan a través de nuevas representaciones colectivas, nuevos valores, nuevos discursos, y nuevos códigos. Así, tienden a coexistir una creciente Identidad de empresa (con un fuerte sentido de responsabilidad organizacional) junto con Identidades de oficio (que buscan calificación profesional), Identidades inciertas (que se orientan hacia la movilidad vía la adquisición de saberes técnicos), e Identidades de excluido (que son las que buscan fines instrumentales-salariales)” (Morris, Pablo: 1998).

De esta manera, cuando el conflicto por el cierre del carbón se inicia, los indicadores de conflictividad laboral viven su mejor momento, pero con un sindicalismo debilitado y con una elite gobernante que había “renovado” sus códigos interpretativos. En ese marco, creemos se debe comprender la actuación de los trabajadores carboníferos. La sociedad chilena había cambiado profundamente, la elite gobernante también, los sindicatos eran más débiles y el libre mercado reinaba con una hegemonía importante tanto en la derecha como en un sector importante de la Concertación. Un sector de la izquierda sin embargo, cifró en ese conflicto la esperanza del renacer del pueblo combativo. El fin de las faenas productivas, el cierre de las minas y la pobreza aguda que se instaló definitivamente en la ex cuenca carbonífera, dieron cuenta

del fracaso de esa mirada y de la instalación profunda de los cambios generados por la dictadura. Así para comprender el conflicto carbonífero, creemos que debemos considerar: las transformaciones en el mundo del trabajo, tanto como las transformaciones en la producción de los conceptos que nominan la experiencia y construyen la expectativa. En ese cruce, los estudios sobre el mundo del trabajo, pueden ganar en carácter comprensivo.

En este trabajo abordaremos la resignificación conceptual que realizó la izquierda extraparlamentaria, particularmente el Partido Comunista, de viejos lenguajes que permitieron una renovación hacia fuera de la colectividad y que dotaron de sentido a la revolución y la clase.

La resemantización comunista: De la clase trabajadora al pueblo excluido. De la revolución socialista a la revolución democrática: El ejemplo de la crisis del carbón

Los conflictos sociales emergidos en el período transicional, en el que consideraremos los conflictos laborales, fueron representados de distintas formas a lo largo del mismo. Ya esbozamos previamente los indicadores cuantitativos de la conflictividad laboral en el período que se extiende entre 1990 y 1998, período que cubre precisamente el proceso de crisis terminal de la minería del carbón, así como también las transformaciones ideológicas que estructuraron los marcos cognitivos de la élite concertacionista y de manera más particular, del sector de izquierda de la misma.

Lo que nos interesa ahora, es mostrar cómo esa conflictividad laboral se representó políticamente por la otra izquierda, la que no vivió el proceso de renovación asociada a la socialdemocratización de las posturas ideológicas y el abandono radical del marxismo como teoría analítica de comprensión de la realidad social y que resignificó a la luz de los nuevos conflictos sociales en contexto transicional, un conjunto de conceptos que dan cuenta de un proceso de renovación que tiene como principal eje la idea de que

la izquierda debe representar a los excluidos del sistema neoliberal. En ese marco el PC no sólo se mantuvo como fuerza electoral y política (aunque bastante mermada), sino que sobrevivió airoso a la estocada mortal vivenciada por muchos comunistas cuando se derrumbó definitivamente el socialismo real.

El conflicto del carbón, generado por la crisis terminal de la industria extractiva en la zona de Arauco, fue uno de los conflictos más relevantes que concentró la atención del Partido Comunista, ya que con el fin de la actividad económica también se ponía en jaque la sobrevivencia de una cultura obrera, considerada como símbolo de la lucha y resistencia de la tradición trabajadora industrial chilena, dándole a la zona una identidad marcadamente “roja”, como planteaban sus propios habitantes (Moyano, 2010). Para el PC los mineros del carbón, su historia y sus luchas representaban esa clase en sentido clásico, pero los nuevos acontecimientos generaron una relectura que permitió al PC resignificar el propio concepto y cargarlo de una nueva carga experiencial que configuraba una nueva expectativa.

A través del periódico El Siglo, es posible distinguir al menos tres grandes ejes en los que se representará la nueva experiencia transicional y la resignificación conceptual del PC. El primero de ellos responde a la forma en que el PC leerá, durante los primeros años de la transición, la mayoría de los conflictos sociales sectoriales. El segundo de ellos dice relación con la resemantización del concepto de clase y la configuración del trabajador como excluido y por último, la historización que hace el Partido de los conflictos, lo que permite resignificar su posición en la relación con el pasado y el futuro.

a) De conflicto sectorial a conflicto político nacional.

En primer lugar, indicar que el conflicto del carbón fue semantizado como un conflicto político, de manera que surgido desde el ámbito laboral/sectorial, fue situado a lo largo del período como un problema político nacional. Esto es significativo, porque permite medir el impacto de este proceso económico, que

trascendió con creces los límites regionales, configurando sus asociaciones semánticas tanto al tema energético, como al sistema o modelo económico, así como a las relaciones laborales en un sistema democrático y las expectativas de democratización. No todos los conflictos laborales se politizan de la manera que se politizó el conflicto carbonífero, de allí su importancia para analizar el conjunto de representaciones que se fueron construyendo a su alero.

Por ejemplo en 1991 se planteaba que los mineros del carbón no sólo estaban luchando por un tema local vinculado al cierre de las minas, sino que su batalla es “contra quienes se oponen a los intereses democráticos y son demasiados poderosos” (El Siglo N° 80, 16 al 22 de junio de 1991. P.18-19), y por ende, su propuesta era que el conflicto debía leerse a la luz de una “Política Nacional de Energía, que considere a la zona del carbón en su totalidad” (El Siglo N° 80. op cit.). Ante ello enfatizaban que “el asunto sobrepasó el mero aspecto económico,” y que “se trata de una situación social, política, humana” (El Siglo N° 80. op. Cit).

La posibilidad de situar el conflicto fuera del espacio local, reconociendo su especificidad espacial, pero vinculándola con otras experiencias de exclusión, es lo que va a permitir la politización del fenómeno. Por ejemplo, es muy común ver en el periódico del Partido Comunista el relato de la zona del carbón, como una zona de pobreza marginal, que sería extensiva a otros espacios que no han logrado insertarse de manera exitosa en el famoso “modelo neoliberal chileno”. Se destacan en sus páginas a lo largo de todo el conflicto, indicadores como los porcentajes de cesantía, la desnutrición, el alcoholismo, la prostitución y la deserción escolar, que darían cuenta de las consecuencias sociales de la implementación de un modelo que se estructura como el principal objeto de la lucha: “Ante la embestida de las fuerzas del sistema para avanzar a una nueva fase de aplicación del modelo neoliberal, diferentes sectores y movimientos sociales comienzan una nueva etapa de resistencia a tal empeño impulsado por la Concertación y el Pinochetismo” (El

Siglo N° 534. 28 de mayo al 03 de junio de 1994. P.3).

En esa misma línea se planteaba que “los mineros sienten que su lucha llega mucho más lejos y podría convertirse en un símbolo nacional y no tienen poca razón, porque su experiencia es observada con atención desde todos los rincones y adquiere connotaciones de alta sensibilidad política nacional. Además del carácter explosivo que el conflicto adquiere para toda la zona y la solidaridad que podría despertar en el medio laboral, no será fácil para la Concertación explicar lo que ocurre, porque la mayoría de los sindicatos en huelga militan en los mismos partidos de los ejecutivos con los que se encuentran en conflictos” (El Siglo N° 743, 7 al 13 de octubre de 1995. P. 10-11).

De esta forma, es posible consignar que la constitución del carbón como conflicto nacional permitirá distinguir al menos dos perspectivas críticas, que marcan la posicionalidad de la izquierda extraparlamentaria respecto de la democracia y la democratización. La primera perspectiva crítica es el juicio a la dictadura, cuestión que prima entre 1991 y 1992, período de emergencia pública del conflicto del carbón.

Durante este periodo inicial el conflicto del carbón es enunciado y representado como efecto perverso de las políticas económicas implementadas por la dictadura militar, cuestión incorporada a lo que se denominará como “crítica al modelo”, refiriéndose con ello al “modelo neoliberal”.

Para el Partido Comunista, a través de su diario “El Siglo”, la explicación de la crisis carbonífera obedece principalmente a que “El régimen de Pinochet no sólo inició la preparación para la privatización del carbón mediante la reducción de costos de la mano de obra. También dejó leyes de amarre que impide que ENACAR se asocie con capitales privados y que incluso pida préstamos al Banco del Estado. La empresa está obligada a acudir a la banca privada, pagando mayores intereses y soportando condiciones que dificultan su ejercicio financiero” (El Siglo N° 97, 13 al 19 de octubre de 1991. P. 21). Lo anterior generaría una situación de ineficiencia productiva, intolerable a los indicadores con los que se

medía el éxito de las actividades económicas y que pondría en jaque, según el periódico, “uno de los dogmas del modelo económico imperante: la eficiencia, equidad y socialmente justa iniciativa privada” (El Siglo N° 104, 1 al 7 de diciembre de 1991. P. 18).

Esta forma de representación del conflicto se mantiene casi inmutable hasta el año 1992, en el que se produce una coyuntura política importante. Ese año se cierra el mineral de carbón ubicado en Coronel, Schwager, cuya dependencia era estrictamente privada. La resistencia del gobierno a intervenir en el cierre de la mina, argumentando que ese era un “conflicto entre privados”, generó un cambio radical en las formas de representación, abandonándose la referencia a la dictadura y posicionando como actor central al nuevo gobierno democrático. Las responsabilidades por lo tanto, van permitiendo al PC tomar distancia genuina del nuevo gobierno y definir una posicionalidad de oposición a la izquierda que mantendrá durante todo el tiempo que dure el conflicto. Así en 1993 El Siglo consignaba: “Así como Aylwin, personalmente, se empeña en lograr el consenso con los altos mandos de las Fuerzas Armadas para solucionar las violaciones a los derechos humanos, los delfines del área económica han lanzado una feroz ofensiva sobre el cobre y el carbón” (El Siglo 1993, N° 278, 28 de julio de 1993. P.4).

Un año después, en 1994 la crítica era mucho más frontal, consignándose que “... Schwager cerró. Luego vendrá el tema de Lota, Curanilahue y otros. Como señalaba Neruda, hace mucho tiempo que la zona del carbón entró en la muerte lenta de los árboles, y la gente lo sabe. Se nota en sus caras, aunque no lo comenten...

...es que al carbón le faltan dirigente y autoridades con mayor independencia y decisión de lucha. Ellos saben que como tales tienen que aparecer haciendo algo, pero la gente sabe que al primer apretón “le echarán para las moras”. Tienen temor de expresarse con decisión e ir al fondo del asunto: **el modelo económico, defendido como ley divina por el Gobierno, cuya aplicación tendrán que seguir padeciendo los mineros del carbón**” (El Siglo N° 528, 21 al 27 de mayo de 1994. P. 14. (el

destacado es nuestro)).

De lo anterior, deriva la segunda perspectiva crítica, respecto del proceso de democratización, consistente en las distancias que tiene el PC sobre lo que debería ser el proceso de reconstrucción democrática en nuestro país. En ese marco el PC aprovecha el conflicto del carbón, para dibujar dos imágenes ideológicas claves de su propuesta política. La primera de ellas, el bosquejo de un Estado interventor, capaz de ser actor clave en la mediación del conflicto entre capital y trabajo. Ese Estado, muy similar a las perspectivas keynesianas de antaño, constituye una propuesta de agente activo en la regulación de la vida económica, básicamente a través de una perspectiva desarrollista.

Para solucionar el conflicto de la cuenca carbonífera el PC propone: “una política arancelaria que impida la importación indiscriminada de carbón y proteger el carbón como fuente de trabajo de toda la región. Desplegar un plan serio y responsable, a mediano plazo e industrialización real de la zona, y diseñar una política energética nacional en la que el carbón sea un energético viable en proporciones y condiciones razonables” (El Siglo N° 128, 16 al 22 de mayo de 1992. P. 23). En todos los planos el agente central debía ser el Estado. Sin embargo, ese Estado dibujado en las expectativas del PC distaba años luz del Estado que había heredado la Concertación de la Dictadura militar. Por lo tanto, su propuesta crítica estaba más cargada de un anhelo que de una experiencia efectiva.

El PC expresaba que “Nos preocupa que frente a las demandas laborales, la única respuesta del gobierno sea aferrarse al modelo económico neoliberal. Con esta opción no es posible corregir las enormes desigualdades sociales ni promover la justicia social. Nos preocupa que personeros de gobierno recurran a prácticas autoritarias y técnicas de desinformación, propios de la época dictatorial” (El Siglo N° 90, 25 de julio al 31 de agosto de 1991. P.8.).

La segunda de las imágenes ideológicas que dibuja la izquierda extraparlamentaria, corresponde a los actores sociales y las herramientas que debían contener su accionar

en la democracia. Para el PC era clave la movilización social, única forma de presionar organizadamente a los distintos agentes que estaban presentes en el conflicto. Ello lo lleva a una revalorización de la movilización y al levantamiento de un catastro de repertorios de lucha social que se despliegan a lo largo de todo el libro y que nos permite fundamentar una de las segundas tesis de este artículo, a saber, la representación del trabajador y la resemantización de la clase como categoría analítica.

b) La construcción del trabajador: la resemantización de la clase como categoría.

En segundo lugar, el conflicto del carbón permite analizar cómo se va resignificando el concepto de clase social, a la luz de las profundas transformaciones que había generado la dictadura y de las críticas a las categorías instrumentales con que la izquierda había representado la realidad social. En ese sentido es posible identificar que esta resignificación introduce al concepto de clase social, en particular de clase obrera, dos estratos semánticos que coexisten durante todo el período. En primer lugar, el concepto de trabajador y demócrata como primera vinculación binaria que dota de legitimidad al minero del carbón y que recoge la experiencia dictatorial como principal eje estructurador de sentidos. En segundo lugar, el trabajador del carbón como excluido del sistema, muy asociado a la imagen de pobre. Esta segunda aproximación semántica prima mayoritariamente a partir del año 94, cuando el sentido transicional del primer gobierno se va desdibujando en el debate y el PC estructura una nueva posicionalidad frente a los gobiernos de la Concertación.

1) trabajador y demócrata. Esta configuración binaria contiene la experiencia dictatorial como eje clave de la significación de la experiencia de los trabajadores, sin hacer distinción alguna. Esto permite dotar de legitimidad referencial al actor y situarlo desde una posición simbólica donde prima la ética democrática como sustentos de sus peticiones. El demócrata espera, el demócrata reclama su justa participación en el sistema, el demócrata pretende ajustar sus

demandas esgrimiendo como fundamento “la consecuencia democrática”.

El Siglo enuncia hacia el inicio de la crisis que los mineros del carbón: “saben de la cesantía, de la extrema miseria, la muerte en los piquetes, y por eso no entienden que el gobierno democrático, ‘por el cual luchamos y seguiremos luchando’, no los escuche y los atienda en su angustia.” (El Siglo, N° 80 16 al 22 de junio de 1991. P. 18-19.) Rescatan además la idea de que la “la movilización, la actitud activa de la gente, fue el baluarte principal para la derrota de Pinochet” (El Siglo, N° 85. 21 al 27 de julio de 1991. P. 3) y en virtud de ello establecen el espacio de enunciación sobre el que construyen su primera validación político-social.

La consecuencia democrática esgrimida como fundamento de petición, va perdiendo fuerza hacia mediados del período, probablemente mostrando la disminución de carga experiencial que implicaba el binomio democracia-dictadura. En ese sentido va predominando mayoritariamente las imágenes constituidas por el “trabajador-excluido” y “trabajador-combativo”.

2) trabajador-excluido. La constitución del trabajador como excluido del sistema, reviste un cambio fundamental en la semantización de la experiencia laboral por parte de la izquierda en su conjunto y que recoge las transformaciones generadas por la implantación del sistema neoliberal y las nuevas prácticas laborales. En ese sentido, esa dualidad da cuenta de que el trabajo ha comenzado a perder importancia como fuente de identidad, proceso que está ocurriendo en distintos otros espacios geográficos simultáneamente y que ha sido profundamente trabajado por sociólogos de la talla de R. Castel o Z. Bauman.

El trabajador se vincula semánticamente ya no sólo al explotado, como en la antigua categoría de clase, sino que al pobre, al marginado del sistema, al que no puede consumir, al que no logra insertarse en las dinámicas del capitalismo tardío. Así por ejemplo, es común ver en el periódico comunista, el bosquejo de la sociedad minera como una sociedad donde “Han aumentado los problemas sociales, la desintegración familiar,

el alcoholismo, la vagancia y la drogadicción infantil, la desnutrición, entre otros males.” (El Siglo, N° 104. 1 al 7 de diciembre de 1991. P. 18.) Todo ello genera una vinculación extensiva del PC y la izquierda extraparlamentaria en general, con el fenómeno de representación de la exclusión en la transición. Para el Siglo, “La pobreza imperante en el lugar, supera la imaginación de cualquier persona que no viva en la zona” (El Siglo N° 105, 8 al 14 de diciembre de 1991. P. 16).

Dado lo anterior el Siglo y a través de él, el PC, declaró su rechazo al proceso de reconversión productiva que planteó el gobierno como alternativa a la crisis carbonífera. Se enfatizaba que “Para los mineros el problema no es sólo de unos pesos más o menos, es una cuestión que define su futuro, su calidad de vida, su manera de ver el mundo, que amenaza con ser duramente trastornada a través del plan de reconversión que tendrá consecuencias irreversibles para los mineros y sus familias. En primer lugar, el plan de reconversión implica el aumento explosivo de la cesantía en la región donde la labor extractiva es la principal actividad de la población. Significa además un profundo desarraigo social y cultural pues el plan de capacitación se orientará a la creación de mano de obra barata destinada fundamentalmente a la explotación maderera y el trabajo en el puerto de Coronel”. (Se teme que se repitan las dinámicas de enganche estacional en la zona.” (El Siglo N° 546, 11 al 17 de junio de 1994. P. 6)

Así, desde la experiencia de marginalidad, de cesantía y de explotación, se construye la tercera imagen del minero y a través de él, del trabajador: el combatiente.

3) trabajador-combativo. La experiencia de lucha se semantizó en la idea de combate y en la identidad combativa del trabajador. En esta construcción se rescatan ciertos ideales “esenciales” de los trabajadores en su conjunto, que apelan en primer lugar a la capacidad de “resiliencia”, es decir, a la capacidad de levantarse y reponerse a situaciones adversas; y en segundo lugar, a la capacidad de resistencia a través de la rebeldía y la movilización.

Se dibuja por lo tanto un trabajador que

toma en sus manos una historia de resistencias, haciéndose depositario de la experiencia pasada del movimiento obrero y resignificando la lucha contra la dictadura en el pasado reciente. Este dúo “trabajador-combativo”, resignifica la experiencia de clase social, ampliándola a la resistencia cotidiana de la explotación más general y extensiva que generaría el modelo neoliberal. Así por ejemplo, en un pie de foto, aparece la siguiente leyenda: “la lucha de los mineros del carbón se está convirtiendo en un símbolo de la resistencia social ante la aplicación del modelo económico” (El Siglo N° 540, 4 al 10 de junio de 1994. P. 21).

En la misma línea de la enunciación anterior, el PC expresaba que “Desde la cuenca minera de la octava región llegan vientos de resistencia que exceden con creces las previsiones hechas por los analistas del gobierno. Sin duda la convicción y la necesidad imperiosa de supervivencia han transformado a los trabajadores del carbón en los peones que están a punto de dar el jaque al rey. Y este caso puede transformarse además en un valioso precedente para los demás trabajadores del país que, en mayor o menor medida, también deben sufrir la injusticia de la aplicación del modelo económico vigente en Chile” (El Siglo N° 546, 11 al 17 de junio de 1994. P.6.).

Lo anterior lleva a que el periódico comunista vaya enfatizando mayoritariamente noticias que dan cuenta de la movilización social, sus repertorios y las redes que construyeron los mineros para expandir y “politizar” su conflicto a nivel nacional. Priman las noticias de huelgas, paros, marchas, movilizaciones en solidaridad con los mineros, que van configurando la imagen de un “trabajador” activo, resistente y combativo, que no se dejará amilanar por el gobierno, ni la derecha empresarial. Esta imagen se ve fuertemente agudizada en la coyuntura generada por la explosión de gas grisú en las minas carboníferas de Lota, que dejó un saldo de más de 20 mineros muertos en el año 1994 y que fue aunando a la imagen del sujeto combativo la de sujeto mártir/héroe.

Así expresaba el periódico cuando se afirmaba que “No, no fue el gas grisú el que mató a veinte mineros en Lota. Basta ya de evadir las responsabilidades que son directas,

concretas y perfectamente identificables. Los trabajadores chilenos no deben aceptar este tipo de explicaciones, que nos remontan a esta perversa leyenda, sino trágico de que ‘siempre hubo, hay y habrá tragedias en el carbón’, como si esto fuera asunto de la naturaleza o del capricho de una mina, que de vez en cuando y de tiempo en tiempo, lanzan su vociferante explosión de muerte y desolación” (El Siglo N° 641, 03 de octubre de 1994. P. 5). En un tono más directo señalaba que “los 20 compañeros fallecidos en Lota son nuevas víctimas de la explotación y el abuso, de la falta de oportunidades, de la imposición de un modelo que para mantenerse necesita de leyes como la de nuestro código del trabajo.

Ellos, aquellos que se llevó la explosión del Grisú son una razón más para no decaer en la denuncia y la exigencia de cambios profundos, para no claudicar en este combate contra la explotación de los dueños del capital” (El Siglo N° 645, 07 de octubre de 1994. P. 7). En suma, para los comunistas y en palabras de G. Marín, esto había sido literalmente “un asesinato del sistema,” (El Siglo N° 650, 14 de octubre de 1994. P. 2.) y el trabajador minero: una víctima inocente.

El minero sufre, es una metáfora usada en múltiples ocasiones, dando cuenta de ese carácter de víctima antes señalado. “Aquél que ha sido palero, sabrá que la pala pesa cuando va moviendo un cerro. Que cada zanja que cava los va acercando más pa su infierno, dice una copla que trovara hace un tiempo el dúo Quelentaro.

Esta verdad interna y cotidiana, que han de haber vivido y estar viviendo muchos trabajadores en nuestro país, describe casi literalmente la realidad que sufre a través de su historia el minero de Lota, Coronel y Lebu, y que viviera el salitre aún en su apogeo” (El Siglo S/ N 22 al 28 de octubre de 1994. P.5 y 6). Por ello, esa experiencia histórica de sufrimiento sería el soporte directo de la identidad combativa y de resistencia, porque “Tras ese oscuro horizonte, en el que muchas veces la única luz la constituye la oportunidad de acceder a un trabajo duro, con poca pega y el miedo siempre presente de perder la vida, como lo constituye la mina, aparecen los perreros. Son

los hijos de los mineros y de las viudas de ellos, que salen en furiosas hordas a recuperar con ese carbón sustraído a la fuerza, las esperanzas que le robó la mina. No es raro observar a esos muchachos vagando por el pueblo con algún miembro roto o con el cuerpo desgarrado al dejarse caer del camión o del tren andando, para huir luego con el botínpreciado” (El Siglo, Op. Cit. p. 5-6).

Para los comunistas, por lo tanto, el año 94 habría marcado una época de mayor conflictividad social que debería expresarse en un despertar de los movimientos sociales, sin embargo, en varios de sus números cunde la decepción porque el movimiento no ha logrado mantener su capacidad de acción en el espacio público y por ende, disminuyendo su capacidad de influencia. Por eso aplauden las acciones desinstitucionalizadoras del movimiento sindical, validando actividades que soportan la acción directa fuera de la organización de trabajadores, esgrimiendo que “en esta oportunidad las cosas han sido diferentes, porque los mineros tomaron la iniciativa y se saltaron las estructuras sindicales existentes para hacer lo que ellas dejaron pendientes: retomar la lucha decidida por sus derechos, golpear la mesa con independencia, buscar apoyo en la movilización y mantener una posición de fuerza.

... Los mineros repusieron desopetón el tema del carácter de clase de su lucha, desdeñada por el discurso oficial a favor de los consensos. Enfrentaron al sindicalismo a la disyuntiva de ponerse al frente del cuestionamiento global del modelo económico o desdibujarse y quedar sin ningún protagonismo.

... Sobrepasaron las barreras de contención tendidas por la burocracia sindical, las oficinas ministeriales y los compromisos políticos y por primera vez después de varios años lograron poner ellos los términos del acuerdo”. (El Siglo N° 663, 20 de octubre al 04 de noviembre de 1994. P. 9)

De esta forma los comunistas comienzan a ampliar su visión del conflicto del carbón, para situar el problema local en perspectiva nacional vinculándolo con otros procesos de movilización social, que darían cuenta de una mayor conflictividad general que daría cuenta

del fracaso del modelo neoliberal chileno y del despertar del pueblo chileno. En 1995, el Siglo comentaba que en el séptimo aniversario de la recuperación democrática: “En la otra cara de la realidad, allí donde se debate el otro Chile del que siete años atrás los actuales personeros oficialistas prometieron ser voceros, en esos mismos días una gigantesca concentración contra la impunidad y por la plena justicia ante las violaciones de los derechos humanos, se realizaba en el Parque Ohiggins, la Cut daba inicio a su plan de movilización contra las leyes laborales y volvía a cortar el tránsito de la Alameda en señal de protesta por el grado de olvido a que las autoridades han sometidos sus anteriores promesas a los trabajadores, los mineros del carbón impulsaban la huelga contra las políticas gubernamentales aplicadas por la Enacar, se multiplicaban los conflictos sindicales en todo el país y se multiplicaba el rechazo al paquete de acuerdos políticos y económicos entre el gobierno, el militarismo y los grupos económicos” (El Siglo N° 743, 07 al 13 de octubre de 1995. P. 3).

Todo lo anterior generaría, a juicio de los comunistas, una escalada de protesta social que llevaría a tambalear a las nuevas autoridades. Basaron sus juicios en esa resemantización de la conflictividad laboral, y culminaban vaticinando que los “trabajadores vencerán”. Sin embargo, pese a sus mejores cálculos el mineral de Lota se cerró y el movimiento social no se expresó con la fuerza que ellos previeron.

c) La simbolización del conflicto laboral en el largo plazo

Por último y en tercer lugar, el conflicto del carbón permite analizar la historización simbólica de los conflictos laborales para la izquierda, básicamente a través de las distintas imágenes y símbolos con los que se sitúa la coyuntura en una estructura histórica de largo plazo, en el que recobran los sentidos políticos de la lucha de los trabajadores. Así se pasa de una referencia inicial en la que predominan los símbolos de la recuperación democrática frente a la dictadura, a una de más largo plazo en la que predomina la imagen de la crisis salitrera como ejemplo simbólico en el que se lee la crisis carbonífera, homologación que le

permite a esta izquierda resituarse también en perspectiva histórica dentro del presente.

Rápidamente instalada la crisis del carbón, las imágenes que se usan para situarla en perspectiva histórica, provienen de la crisis del salitre. Así versaba El Siglo en 1994, “Si la política de la Concertación se impone, en el corto plazo, las comunas y ciudades serán como las salitreras del norte. Fantasmas sin vida y sin destino” (El Siglo N° 278, 28 de julio de 1994. P. 4). Dos años antes circulaba la misma imagen: “Se repite en el sur carbonífero, la tragedia del norte salitrero. Allí en plena pampa donde Recabarren plantó sus banderas, los despojos que aun quedan del saqueo constituyen el testimonio dramático de la existencia de los pueblos salitreros, hoy convertidos en chatarra. Alguno luce como triste condecoración, el título de monumento histórico” (El Siglo N° 109, 5 al 11 de enero de 1992. P.2).

En esa recuperación simbólica la izquierda extraparlamentaria y en particular el PC, se sitúa como el gran referente político de los trabajadores. Junto con homologar la crisis salitrera con la crisis del carbón, se está posicionando como actor en la larga duración de la historia obrera.

Así en 1992 se resaltaba que esta lucha de los trabajadores es una lucha de larga duración: “El sol despuntaba y las sirenas tronaron anunciando la esperanza. Partía en esos momentos la gran marcha de los mineros del carbón, para exigir, con dignidad y altivez, solución y justicia. Es que los mineros del carbón, como hace ciento cincuenta años, están dispuestos a luchar por sus derechos, a ser protagonistas de su destino y a impedir que los pueblos del carbón mueran por esta falsa modernidad del capitalismo salvaje” (El Siglo N° 109. Op. Cit.). En ese proceso los comunistas, una vez más acompañarían al pueblo trabajador, porque “La gente ha visto que los comunistas no estamos sólo en algún momento. Estamos siempre y eso la gente lo sabe reconocer. Es una gran enseñanza que todos los comunistas debemos asumir y entender. Esa es la manera en que vamos a sumar fuerzas para la Revolución Democrática” (El Siglo N° 673, 12 al 18 de noviembre de 1994. P. 13).

Esta última afirmación, vincula expresamente la construcción comunista con una resignificación de su propuesta ideológica: la de la Revolución Democrática, con la que se situará durante los 3 gobiernos

concertacionistas y que comenzará a abandonar lentamente después de la muerte de su Secretaria General, la profesora Gladys Marín.

Fuentes Primarias

Periódico El Siglo 1991-1998.

Fuentes Secundarias

Alvarez, Rolando. La tarea de las tareas: luchar, unir, vencer. Tradición y Renovación en el Partido Comunista de Chile. Tesis para optar al grado de doctor en historia de Chile. Universidad de Chile, 2007.

Espinoza, Carolina. “Conflictos laborales en Chile. 1985-2006”. Documento del Consejo Asesor presidencial. Diciembre del 2007.

Morris, Pablo. Sindicatos en receso. La otra cara de la estabilidad sindical. Aportes al Debate Laboral N° 4. Dirección del Trabajo. Departamento de Estudios, 1998) P.3. Disponible en (http://www.dt.gob.cl/1601/articles-59890_recurso_4_Aporte_al_debate_4.pdf)

Moyano, Cristina. “Los líderes de la izquierda. Configuración de las elites en el imaginario político chileno dictatorial y el rol de las revistas políticas de oposición, 1973-1989” en Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América. Vol.8, N° 1, 2009. P. 55-86.

Moyano, Cristina. El MAPU durante la dictadura. De saberes y prácticas para una microhistoria de la renovación socialista en Chile, 1973-1989. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2010.

Moyano, Cristina. “Pensar la transición a la democracia: temas y análisis de los intelectuales MAPU en SUR y FLACSO, 1976-1989” en Intelectuales y usos políticos del conocimiento durante la transición a la Democracia. RHIL editores, 2011.

Sergio Gustavo
Astorga
Universidad Nacional de
Cuyo
Argentina

Apuntes sobre el estado postneoliberal en Argentina y Chile. Acerca de sus condicionantes.

La presente exposición se basa en un intento de responder un interrogante que nos hemos formulado con otros y otras colegas en el marco de algunos proyectos de investigación que tenemos en marcha. ¿Estamos frente a un nuevo Estado en Latinoamérica? ¿Qué lentes usamos para analizar la realidad política de nuestros Estados?

En efecto, se advierte como en América Latina y el Caribe presenciamos en la historia reciente, la última década, heterogéneos procesos políticos, movimientos y conflictos sociales, con sus tensiones y contradicciones, que han llevado a reubicar en el núcleo de la discusión de los asuntos de lo político los desafíos acerca de la reconstitución del Estado - nación, la atención de las alternativas y utopías colectivas postergadas y una nueva dinámica de innovaciones políticas, sociales y culturales en la región. Chantal Mouffe concibe a lo político como un espacio de poder, conflictos y antagonismos. Lo político se refiere a la dimensión del antagonismo que puede tomar muchas formas y manifestarse en variadas relaciones sociales, dimensión que nunca puede ser erradicada (Chantal Mouffe, 2010).

Varios intelectuales y académicos (Borón, De Sousa Santos, Gambina, Tapia, Argumedo, Medina Gallego, Ortiz Jiménez, Monedero, Gómez Leyton y otros) han advertido de la necesidad de una *Teoría del Estado Latinoamericano*.

Una *Teoría del Estado Latinoamericano* que tenga en cuenta la identidad regional, lo que somos, con una matriz del pensamiento y con categorías propias; ya no pueden explicar los fenómenos políticos latinoamericanos las perspectivas de análisis europeístas y norteamericanas; precisamos una teoría que ayude a la emancipación mental, tan necesaria y pertinente en épocas de rememoración de los tiempos independentistas.

Así vemos en la práctica concreta, como ejemplos, los relevantes procesos constituyentes vivenciados en países como Venezuela, Bolivia y Ecuador, en particular, así como los horizontes constitucionales en otros países de América Latina y el Caribe y sus alcances económicos, políticos, sociales y culturales. Sin embargo, encontramos diferencias entre el escenario que presentan la Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay y que difieren de la realidad política de los países

andinos (Gambina, 2010).

Por ello en este artículo nos detenemos en un breve análisis de la situación del postneoliberalismo en la Argentina y Chile, apuntando sobre las manifestaciones de la participación política y los condicionantes o límites de una reinención de la política, en tanto prácticas, discursos e instituciones.

Antecedentes latinoamericanos

La resignificación de la política y lo político, en la última década, ha inundado el espectro del pensamiento político. Vemos como movimientos sociales han conquistado el poder y han emprendido mecanismos de refundación del Estado nacional, a través de la participación en procesos constituyentes, junto a organizaciones comunitarias, que potencian los derechos humanos y una ciudadanía alternativa y latinoamericana.

Una lectura de los procesos sociales podría definirse en términos de la hegemonía y la articulación del poder de un sector que domina la escena socio- político, económico y cultural. En forma paralela, el cuadro de situación está plagado de la contrahegemonía que aglutina a otros actores sociales y políticos. Las luchas han sido constantes y la memoria colectiva guarda en sus archivos generacionales el impacto de éstas complicidades y rivalidades.

La disidencia de las ideas neoliberales y del capitalismo reconoce en América Latina, a otros actores como los indígenas, piqueteros o cocaleros, movimientos de identidad de género y de preferencias sexuales y las juventudes, mujeres, afrodescendientes, etc., con presencia, organización y capacidad de movilización.

Las estrategias integracionistas se han promovido y perfilan a América Latina y el Caribe hacia la emancipación, con luchas populares y participación de los movimientos sociales que han dejado la impronta en las instituciones. Pero, esto no se vivencia en forma homogénea.

En el sistema capitalista, la tendencia de un gobierno es ir a la derecha, sin base popular. No se debe obviar en el análisis político propuesto

y siguiendo a Stolorowicz (2008): “En América Latina la derecha ha desplegado una intensa ofensiva ideológica y política para incidir en el debate sobre “alternativas al neoliberalismo” con el propósito de neutralizarlas. En tanto no pudo impedir, por todos los medios, que la izquierda ganara elecciones, busca ahora que la izquierda ejecute su “alternativa anti-neoliberal”.

Enfoques y teorías de los movimientos sociales

Teniendo en cuenta las ideas de Alonso, el activismo social en el siglo XX ha sido abordado desde diferentes enfoques. Se pueden distinguir la teoría de la movilización de recursos, la teoría de los nuevos movimientos sociales y la teoría del proceso político en el abordaje de las movilizaciones sociales (Alonso, 2010).

Por un lado, se señala la teoría de la movilización de recursos, que tiene como exponentes a Zald, MacCarthy y Olson, en tanto corriente norteamericana, hace hincapié en la explicación de la emergencia de las acciones colectivas a partir de los individuos dispersos, por ende, los movimientos sociales son grupos de intereses que requieren determinados recursos y motivos; abandonan a Marx como enfoque orientador de las explicaciones; las bases teóricas son el foco de la *rational choice* y la aplicación de la sociología de las organizaciones al análisis de los movimientos sociales; los movimientos sociales precisan conquistar la opinión pública, mientras más adherentes tengan más recursos se podrán conquistar; los movimientos compiten entre sí, por adherentes – activistas y apoyo público.

Por otro lado, la teoría de los nuevos movimientos sociales, surgida en el ambiente académico europeo, con la participación intelectual de Touraine, Habermas, Offe, Melucci, Revilla Blanco y Pizzorno, entre otros, realiza planteos post-marxistas, critica a la versión economicista y abandona el sujeto histórico colectivo, menciona las transformaciones en las relaciones público - privado; las situaciones de la vida cotidiana

son el centro de la atención, cuestiones que antes no eran discutidas, nuevas demandas del mundo del trabajo para la vida cotidiana, reclamando democratización de sus estructuras, afirmación de las identidades y los valores, se producen nuevas formas de acción a través de la política simbólica y la acción directa; se plantea la descolocación de la zona de conflicto en el plano de la economía para pasar al de la cultura; una expansión del Estado que invade la vida privada; el Estado ha generado mayor burocracia e interviene en los procesos individuales; así los movimientos sociales son relaciones que surgen en la vida contra la lógica sistémica, reaccionan contra la colonización de la vida social; las demandas de los movimientos sociales no son materiales, son demandas post-materiales, demandan reconocimiento, autonomía, no pretenden cambiar ocupando un espacio en el Estado; con actores nuevos, con orientación distinta, afirman identidades, llevan a cabo demandas sectoriales; los actores sociales son las minorías sociales, aquellos grupos de excluidos del patrón dominante de la sociedad. Los movimientos hablan a la sociedad civil para que haya cambio de valores, en el estilo de vida, no son transformaciones sino cambios de modelos culturales (Touraine).

Finalmente, se apela a la teoría del proceso político, con exponentes como Kurzman, Tilly y Tarrow, por ejemplo, que surge también en los Estados Unidos, renuevan otras perspectivas originarias de los movimientos sociales, con énfasis más realista, cultural y de mayor contenido político, contiene a las teorías de la sociedad civil y de movimientos sociales globales, pone la atención entre el movimiento del Estado y el mercado, explica el proceso político, la fuerza como parte de la movilización, los nuevos patrones de activismo y de movilización, el retorno a temáticas tradicionales, el cambio de unidades organizativas (de asociaciones a redes), de profesionalización y burocratización del activismo, los perfiles transnacionales, la pluralidad y las nuevas formas de protesta social, su carácter paraestatal; posee como nuevas fuentes teóricas al intervencionismo simbólico o construccionismo y el proceso

de estructuración por medio de las redes sociales.

Agregamos a este esquema una cuarta, que está en proceso de construcción, con el aporte de una cantidad considerable de nuevas ideas de académicos e intelectuales: la Teoría del Estado latinoamericano, que incluye visiones de identidad y cultura política resaltando la diversidad y los procesos socio - históricos de la región, donde los pueblos originarios, la cultura afrodescendiente, los inmigrantes y otras identidades sociales con sus expresiones organizativas, con características propias y definidas, con su participación, con rasgos de autonomía y de aporte en lo político, con un discurso político crítico, dejan la impronta en la institucionalidad con innovaciones en perspectiva constitucional.

Atilio Borón destaca las revueltas populares, por un lado, y las discusiones teóricas sobre la democracia capitalista latinoamericana reciente, por el otro. En la práctica concreta, la región da señales de una nueva dinámica de lo político con participación popular. “Algunas experiencias específicas-como el “presupuesto participativo” ensayado originalmente bajo el liderazgo del PT en Porto Alegre, Brasil; las reiteradas convocatorias a plebiscitos populares en Venezuela; y la democracia de base en Cuba, afirmada sobre altos niveles de compromiso y participación política en el lugar del trabajo y el barrio - son pasos significativos en esta dirección” (Borón, 2006: 74).

La antagónica paradoja de Chile y Argentina

Una institucionalidad heredada limita las innovaciones políticas en estos dos países que están en un proceso de transición donde persisten las consecuencias del neoliberalismo, básicamente problemas socio - económicos.

Chile en tanto sistema político refleja aquellas tensiones y contradicciones que viven las sociedades latinoamericanas. Recientemente, un gobierno con una tendencia definida a la derecha llega al poder con el consenso de la sociedad, se apresta a realizar cambios institucionales relevantes

y con el apoyo popular. Sin embargo, las contradicciones son más visibles. Algunos intelectuales advierten que en efecto en Chile hay un mayor descreimiento de la política y de la democracia en comparación con otros Estados. “(...) en 1997 solamente el 37% de los chilenos se pronunció satisfecho con el gobierno democrático racional y responsable de “centroizquierda” de la Concertación. Luego de un descenso repentino al 23% en 2001, en medio de la preocupación por una caída económica, en 2004 la proporción subió al 40%, un incremento importante pero, no obstante, una cifra que difícilmente pueda ser considerada saludable”. (Borón, 2006: 59)

Se elogia en su momento la administración eficiente, transparente y profesional de Chile en los últimos años, pero por otro lado son serias las problemáticas de la distribución del ingreso, las políticas de inclusión e igualdad social y el elitismo político imperante.

Así, Monedero destaca una diferenciación entre los gobiernos gradualistas y populistas-rupturistas en América Latina citando a Moreira, Raus y Gómez Leyton: “Los gobiernos de izquierda racional y gradualista se caracterizarían por los siguientes rasgos: un mayor respeto a los límites estructurales del mercado; defensa del concepto de ciudadano, institucionalización partidista, mayor estabilidad electoral e institucional, y proclividad a la búsqueda de consensos. (...) Las tendencias populistas y rupturistas estarían, por su parte, caracterizadas por una mayor movilización popular (señal también de una mayor respuesta opositora), la utilización del concepto de pueblo frente al de ciudadanía (por sus rasgos movilizadores), la alta fragmentación del sistema de partidos, una mayor inestabilidad y debilidad institucional, una mayor concentración de la autoridad (con el riesgo claro de tendencias caudillistas), una falta de diálogo con la oposición (que se explicaría por el carácter involucionista de la misma), y una apuesta clara por la integración latinoamericana y el señalamiento a los Estados Unidos como el polo enemigo respecto del cual armar la propia estrategia.” (Monedero, 2011:16)

Según Monedero, Chile entraría en el

primer grupo, en cambio la Argentina sería más difícil su inclusión en alguno de estos. En términos generales, la Argentina se la podría incluir en los gobiernos populistas, aunque la caracterización precedente sobre inestabilidad y debilidad institucional difiere a la realidad de otros gobiernos populistas de la región. Argentina, aún conserva vestigios de una institucionalidad heredada y conservada desde el Terrorismo de Estado, son condicionantes de una innovación institucional relevante y necesaria. Vemos como aún hay desaparecidos en tiempos de democracia, el secuestro de Julio López, un testigo clave en los juicios que se adelantan por la verdad y la justicia. Pese a estos problemas, se reconstruyó la capacidad de regulación, de restauración de seguros sociales e impulso a la actividad productiva.

En algunos distritos electorales, proyectos claramente definidos a la derecha llegan al poder con el apoyo popular. Como destaca Gambina, las movilizaciones sociales, cortes de ruta y piquetes, antes atribuidos a grupos de desempleados, hoy en día son canales de expresión de los grupos dominantes.

Chile vive también una época de tensiones y contradicciones al interior de su sociedad. Como destaca Kondolf, se manifiestan con evidencia antes del golpe de 1973: “La gran contradicción de la vía chilena fue la intención de reformar a la sociedad desde la estructura estatal en un marco burgués y simultáneamente movilizar a las masas desde abajo, las cuales terminaron por desbordar el sistema vigente. (...) La incontrolabilidad del proceso, expresada en la radicalización de las masas, se intentó calmar desde la UP y el PC, se quiso explotar su potencial desde el MIR y terminó siendo capitalizada en el golpe de la derecha del 11 de septiembre de 1973. La construcción del socialismo por medio de las urnas y las instituciones democráticas, sin lugar para la insurrección, se presentaba acertada como táctica de una política socialista, pero en cuanto la táctica se volvió la estrategia y la acción se encerró en una concepción indiscutible, la vía pacífica se convirtió en una tragedia. Cuando Allende necesitó de la expresión de apoyo y la movilización popular, la mayoría del pueblo se encontraba en casa desarmada y en completa

ignorancia del peligro que su acción pasiva representaba para la democracia chilena”. (Kondolf, 2010: 14-15)

Conclusiones preliminares

El postneoliberalismo en la Argentina y Chile se manifiesta en forma antagónica, donde la participación política marca los caracteres de este nuevo escenario político, con sus tensiones y contradicciones. Existen condicionantes dados por la institucionalidad y el discurso político heredado para la reinención de la política y lo político, no sólo de las prácticas, discursos e instituciones sino en la lógica de construcción del poder. La fragmentación de la política hacia el mismo interior de los grupos políticos, en tanto acciones y discursos, parece ser común en ambos Estados.

Hay fenómenos de protesta política, tanto en Chile como en Argentina, donde un eje articulador es la conmemoración de hitos ligados a las violaciones a los derechos humanos.

“El impulso y cultivo de la memoria histórica, en tanto ejercicio que permita comprender los procesos sociales y políticos del Chile reciente, ha sido sin duda una preocupación de las organizaciones, militantes y movimientos de izquierda” (Alfaro, Meza Sánchez, 2008: 428).

Precisamos, que más que nunca es la ocasión de una construcción de una teoría del Estado Latinoamericano que nos pueda aportar marcos analíticos para la descripción, la explicación y la predicción de los fenómenos políticos en la región. Desde la década del 2000, han emergido una considerable variedad de visiones acerca de la cultura política y la identidad en el marco de la diversidad latinoamericana, donde los movimientos sociales y políticos son el centro de la atención de los procesos culturales que están en marcha en esta época de transición postneoliberal. Ya no interesan las explicaciones fundadas en corrientes de pensamiento norteamericana o europea para la comprensión de las dinámicas y lógicas socio-políticas en Latinoamérica.

Bibliografía

- ALFARO, Karen y MEZA SANCHEZ, Alexis, (2008), *Protesta en postdictadura... protesta como en dictadura. Protesta política, movimientos sociales y derechos humanos. Chile 1998-2008*. En: SLATMAN, Melisa. *Los Movimientos Sociales en America Latina. Pasado, Presente y Perspectivas*. Memorias arbitradas de las Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos. Buenos Aires: Proyecto Ed. G. Selser.
- BORON, Atilio, (2010), *Conferencia I Congreso Internacional Extraordinario de Ciencia Política*. San Juan: Universidad Nacional de San Juan.
- BORON, Atilio (2006), La verdad sobre la democracia capitalista, En: *Socialist Register 2006*, pp. 46-78.
- MONEDERO, Juan Carlos, (2011), *Democracia y Estado en América Latina: Por una imprudente reinención de la política*, ICEI Workingpapers, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- MOUFFE, Chantal, (2010), *Conferencia I Congreso Internacional Extraordinario de Ciencia Política*. San Juan, Universidad Nacional de San Juan.
- GAMBINA, Julio, (2010), *Conferencia XXII Jornadas de Investigación y IV Jornadas de Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo*, 4 al 8 de octubre de 2010, Centro de Congresos y Exposiciones Ángel Bustelo, Mendoza.
- KONDOLF, Cecilia, (2010), La Unidad Popular y el Poder Popular. Chile 1970-1973, En: Capogrossi, M. Lorena y otros (Comp.). *II Jornadas Internacionales de problemas latinoamericanos: movimientos sociales, procesos políticos y conflicto social, escenarios de disputa*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba
- ORTIZ JIMÉNEZ, William, (2010), *Ciudadanía Alternativa. Nueva forma de manifestación constitucional*. Medellín: UNAULA.
- ORTIZ JIMÉNEZ, William y OVIEDO AREVALO, Ricardo, (2009), *Refundación del Estado Nacional, procesos constituyentes y populares en América Latina*. Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín) y Universidad de Nariño.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2005), *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*, Buenos Aires: CLACSO.

Coordinadora

María Andrea

Nicoletti

Migraciones, religiosidad y prácticas culturales Argentino-Chilenas

Fundamentación

Las sociedades en su movilidad, religiosidad y prácticas culturales moldean improntas identitarias que interactúan en la diversidad de su constitución entre sus mismos actores sociales y a su vez con otras sociedades u actores en claves jerárquicas o de subalteridad indistintamente. Entendemos por modalidades de religiosidad la exteriorización de los diversos aspectos de las relaciones de los individuos y los grupos sociales con lo sagrado y con las instituciones religiosas y políticas que pretenden regularlas. En ese sentido, las prácticas culturales interactúan como los

diferentes aspectos del fenómeno religioso mediante la construcción y resignificación de representaciones del pasado, en su puesta en marcha y en las intencionalidades de los diferentes actores sociales que las produjeron y las pusieron en circulación.

Esta mesa se propone trabajar sobre aquellas modalidades religiosas y prácticas culturales que se han manifestado o no a través de las migraciones en función de las relaciones argentino chilenas o bien en cada una de estas sociedades en particular, de modo que podamos en el intercambio académico establecer dinámicas comparativas o interrelaciones de los fenómenos descriptos.

Trabajos Seleccionados

Cristián Leal Pino
Universidad del Bío-Bío,
Chillán
Chile
Fr. Rigoberto
Iturriaga C.
Archivo Franciscano de
Santiago
Chile

Un cuyano obispo de Chile: Fray José María Bazaguchiascúa

1.- Presentación

La presencia franciscana en Chile siempre nos ofrece “nuevos” protagonistas, que bien valen la pena recuperar para la memoria de la Orden y el análisis de los historiadores.

En tiempos de la Independencia y lo inicios de la República chilena, encontramos al cuyano José María Bazaguchiascúa, que nació en San Juan el año 1768, ingresando a la edad de veinte años a la Orden franciscana (Araya, 1976). Su rigurosa formación le permitieron no sólo tener una destacada participación en materia religiosa, creando una serie de escritos que contaron con la aprobación de las máximas autoridades intelectuales de la época, también llegó a ser el año 1818 Lector jubilado, y cuatro años más tarde, bis jubilatus (Lagos, 1912)

Junto con el aporte a la formación religiosa y moral de los religiosos de su Orden y sacerdotes de la diócesis de Santiago y Concepción, también tuvo una importante participación en materia política e ideológica en tiempos de la Independencia y organización de la República. Bazaguchiascúa, comprendió

el momento político por el cual atravesaba el país, manifestando abiertamente su pensamiento, constituyéndose en uno de los religiosos franciscanos que con mayor claridad y definición se planteó ante los acontecimientos, quedando como evidencia de ello, sus escritos publicados en la Aurora de Chile.

Para adentrarse en el pensamiento del religioso y valorar su aporte político ideológico al proceso independentista chileno, como su designación de obispo, se han revisado algunas de sus creaciones, a saber: Novena Theografica de la Adorable Divina Providencia (1839), “El Sacrificio Sacramentado, que ofrece el sacerdote juntamente con el pueblo”. (1820), “Sr. Editor de nuestra Aurora Chilena” (1812), “Discurso Político-Moral” (1812). A ellos, debemos agregar, un par de autores que nos entregan información sobre su persona, a saber: Alejandro Fuenzalida (1903), Reinaldo Muñoz (1915), Roberto Lagos (1912), Maximiliano Salinas (1976), Hugo Araya (1976) y Rigoberto Iturriaga (2007).

Sin duda que su nombre ha pasado a formar parte de los que anónimamente contribuyeron con sus ideas a poner las bases de la

nacionalidad. Por ello, en el presente escrito, insistiremos en el camino que hizo el religioso para merecer el nombramiento de Obispo, pero principalmente en su pensamiento político en tiempos de revolución.

II.- José María Bazaguchiascúa: Lector, escritor y obispo

José María Bazaguchiascúa nació en San Juan de Cuyo (territorio entonces del Reino de Chile) el año 1768 y falleció en Santiago de Chile el 17 de enero de 1840, antes de alcanzar a recibir la consagración episcopal. Estudió latín y filosofía con los Agustinos y a los 20 años de edad ingresó a la vida religiosa en la Orden franciscana. Desde 1792 fue catedrático de filosofía en el Convento franciscano de la ciudad de Concepción, llegando a ser cuatro años más tarde profesor de teología en el Seminario de dicha ciudad (Salinas, 1976)

En 1796 lo encontramos en Concepción, dictando clases de filosofía en el convento franciscano y de teología en el Seminario Conciliar de la misma ciudad. En 1799, en Santiago, enseñó en el Convento Máximo, en el Colegio San Diego y, por petición del Gobierno, enseña latinidad y geografía en la Academia San Luis. Cuando se crea en la capital el Instituto Nacional, asume la enseñanza de la teología y del latín. Todo esto le valió el ser decorado en 1808 con el título de lector jubilatus y en 1822 de lector bis jubilatus. (Araya, 1976)

En el campo propiamente religioso lo encontramos sirviendo algunos oficios de la vida interna de la comunidad, como el de cronólogo, bibliotecario, Comisario de Tierra Santa, asistente de la Tercera Orden, Rector del Colegio San Diego (Araya, 1976). En 1837 fue presentado por el Gobierno de Chile para que sirviera como Obispo en la naciente diócesis de Ancud (Araya, 1976; Iturriaga, 2007).

La Enciclopedia Universal Europeo-Americana, citada por el Padre Roberto Lagos, lo presenta como “uno de los hombres más eminentes de su tiempo por sus vastos conocimientos científicos y literarios” (Lagos, 1912, p. 115), teniendo como resultado el que, posteriormente, pudiera demostrar su

capacidad asumiendo diferentes cátedras en los diversos establecimientos en que enseñó. Por ello, su principal campo de apostolado, lo observamos en la docencia, tarea que desempeñó dentro y fuera de la Orden. Se decía que no había hogar en Santiago donde no hubiera un discípulo suyo (Lagos, 1912).

Como escritor, el religioso también nos dejó un interesante legado. No eran muchos los frailes que se dedicaban a escribir, al menos en la Orden Franciscana. De Bazaguchiascúa nos quedaron impresos un par de artículos publicados en la Aurora de Chile del año 1812, los cuales analizaremos en detalle en el siguiente apartado. Con el tiempo y más concretamente hacia el año 1820, y dentro de las inquietudes del ámbito conventual, asumió la responsabilidad de actuar como editor de una obra sobre la Regla franciscana intitulada “Exposición Chrono-histórica de la Regla de N.S.P.S. Francisco”, obra póstuma de N.R.P.M. Fr. Antonio Esquivel. El propósito de Bazaguchiascúa, según Maximiliano Salinas, fue “refrendar el proceso de liberación política americana a través de una liberación espiritual inspirada en el evangelio” (Salinas, 1976, p. 91)

Sin duda, que la mejor muestra de sus capacidades y conocimientos la encontramos en el prólogo con que presenta la Exposición de la Regla, donde no sólo alaba las condiciones humanas e intelectuales del “Maestro Esquivel”, demuestra lo compenetrado que estaba sobre los problemas que aquejaban a la Orden (por ejemplo el sistema de Alternativa), como también a la sociedad, en la idea de una libertad política americana (Bazaguchiascúa, 1820)

En 1820 saca a luz un escrito intitulado: “El Sacrificio sacramentado que ofrece el sacerdote juntamente con el pueblo”, que dedica a los fieles de las Diócesis de Santiago y Concepción. El texto ameritó la aprobación del Dr. Bernardo de Vera y de José Ignacio Cienfuegos. El primero de ellos, con fecha 19 de abril de 1820, señalaba:

“le encuentro arreglado, y conforme á la doctrina de la Santa Iglesia Romana, al sentir de los Teólogos, y a las mejores ideas de una alma, que contemple en las

aras del Altar el Sacrosanto Sacrificio de nuestra redención en la Cruz. Tiene este libro la particularidad de enseñar, 1° lo que es el sacrificio. 2° el modo de concurrir á él. 3° su versión al idioma vulgar, para que los asistentes, que antes eran fríos espectadores del Santo Sacrificio, sean ahora fervientes interventores de él, alejándose por tanto de figurar el papel de un inocente infante, que todo lo ve, y nada entiende, sin sacar aquellos otros fruto en su alma, que la aridez, y acaso fastidia, que les producía su ignorancia”. (A-F., Asuntos Varios, Vol. 6, f. 88)

Por su parte, José Ignacio Cienfuegos, arcedean de la Iglesia Catedral y Gobernador del Obispado de Santiago de Chile, quien habiendo examinado con “seria y bien detenida reflexion” el libro del padre Bazaguchiascúa, decretaba con fecha 5 de abril de 1820 su aprobación diciendo:

“le hemos encontrado en la teoría del Sacrificio mui conforme con el dogma y disciplina de nuestra Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica Romana, como igualmente en la práctica del mismo Sacrificio o modo de acompañar al Sacerdote en él, le allamos no menos consonante con las rúbricas del misal romano, que con la significacion del idioma latino, que traduce...

En virtud, y en la de contemplar, que este es un invento útil, santo y provechoso para las almas cristianas, que deben ceñirse al espíritu fervoroso de nuestra Santa Madre Iglesia, no solo le aprovamos, damos licencia a su autor, para que le imprima, sino que rogamos y suplicamos encarecidamente a los señores Curas de almas en sus feligresias, y a las Reverendas Preladas en sus Monasterios, promuevan, aconsejen, y exiten con toda eficacia, se hagan de este librito, rico y precioso tesoro de bienes espirituales, haciendo de él el uso continuo que deseamos: como así mismo introduzcan la santa emulacion, de que aprendan a leer a los que ignoren con el virtuoso fin de gozar por este medio de las

ventajas, que presenta este devocionario en el desempeño del precepto de la santificacion de los días festivos en cuanto a la misa, comunión sacramental temporánea y espiritual continuada” (A-F, Asuntos Varios, Volumen N° 6, f. 90)

La Novena Theográfica de la adorable divina Providencia, fue otro aporte del religioso que apareció publicada en el año 1839. El escrito constaba de sólo 24 páginas de 10 x 15cms., y contó con la aprobación del Arzobispo Manuel Vicuña. Sobre el particular, el dignatario expresaba que no había encontrado “cosa alguna contra la religión y buenas costumbres, antes sí incentivos estimulantes al respeto del dogma y méritos de las almas”. (Bazaguchiascúa, 1839, p. 2).

Como introducción a la novena, el autor incluye dos explicaciones: la primera dedicada Al devoto providencialista y al que desee serlo, que ocupa casi cuatro páginas al tema de la omnipresencia de la Providencia de Dios, y la segunda, otras cuatro, tratando de dar una Explicación del retablo (Bazaguchiascúa, 1839). Con ambas, el Padre José María Bazaguchiascúa, aporta al conocimiento del pensamiento religioso contemporáneo (marcado por el materialismo), y a la historia de los débiles pasos que daba la Patria en lo que a pintura se refiere, ya que lamenta la imposibilidad de traspasar el diseño del retablo a un grabado, arte inalcanzable en ese entonces en Chile

Después de este largo camino de creación intelectual, le esperaba el nombramiento de Obispo. La creación de las diócesis de La Serena y Ancud vino a remover las largamente inmóviles estructuras eclesiásticas chilenas, y exigió al Gobierno la tarea de proponer candidatos para dirigir las dichas sedes. El nombre del benemérito Fr. José Javier de Guzmán y Lecaros, que tantos servicios había prestado al país y a la Orden seráfica, estuvo entre los primeros propuestos para ocupar la sede ancuditana, a pesar de su avanzada edad, razón por la cual el gobierno elige al Padre José María Bazaguchiascúa para llenar esa cátedra, ministerio que ciertamente lo llenó de satisfacción (Araya, 1976).

Sobre el particular, no hay dudas que el electo Obispo asumió tal designación, a pesar de faltar la confirmación de la Santa Sede. Dos ejemplos que evidencian actitudes episcopales de Bazaguchiascúa. En primer lugar, si revisamos la Novena Theográfica a que hicimos referencia, nos va a llamar la atención su portada, en la que se deja constancia del autor y de los méritos que lo acompañaban: “dada a luz por el Ilmo. y Rmo. Sr, D. Fr. Jhs María Bazaguchiascúa de la misma religión y hoy primer Obispo electo de Chiloé”. En segundo lugar, la disputa que tuvo el Obispo electo con el Provincial franciscano Vicente Crespo.

El Provincial no soportó el hecho de que el electo Obispo, en el canto de la Salve, se honrase a sí mismo haciendo uso de una alfombra y un cojín, honores que correspondían sólo a los obispos dentro del territorio de sus diócesis, y actuó con cierta violencia. Por esta razón, el Obispo electo recurrió al Gobierno, acusando al Provincial por el desacato y por el desconocimiento que éste había hecho de la prerrogativa que el gobierno había heredado de la corona española.

El Provincial franciscano, hizo imprimir una Contestación (1837) para redargüir las acusaciones que, también por un impreso, había hecho el Ministro de Justicia ante el Visitador, Fr. Gregorio Vásquez. En dicha Contestación, el Ministro Provincial señalaba que los obispos electos no podían usar el vestido episcopal hasta tanto no tengan noticia de haber sido confirmadas por la Santa Sede según lo estipulaba la bula pontificia de Inocencio X (Crespo, 1837). Por ello, solicitaba al Gobierno se pronunciara sobre si quedaba o no sujeto el obispo electo a la disciplina de la religión que profesa, y bajo la inmediata inspección de su prelado (Crespo, 1837).

III.- Religiosos Franciscanos en el contexto de la revolución: el aporte patriota de José María Bazaguchiascúa.

Al observar el comportamiento de los religiosos franciscanos en el marco de la revolución, tanto de las autoridades como de los simples frailes, es posible advertir que

su comportamiento fue determinado en mayor medida por las circunstancias que por convicciones político-ideológicas.

Los Ministros Provinciales no escaparon a lo mencionado en líneas anteriores. Por ejemplo, Tadeo Cosme, mantuvo una relación de colaboración con los gobiernos que se sucedían en medio de la revolución, especialmente con José Miguel Carrera y Mariano Osorio. Participó de las resoluciones del gobierno del primero y no tardará, apenas producido el Desastre de Rancagua, en ponerse a las órdenes del segundo, apoyando la destitución del entonces Ministro Provincial Buenaventura Aránguiz, ocupando su lugar sin ser elegido en Capítulo, como lo establecían sus Estatutos. Su participación en éstos últimos acontecimientos, le valieron el calificativo de Ministro Provincial “intruso” (Iturriaga, 2005)

Joseph Xavier de Guzmán y Lecaroz, tres veces Ministro Provincial y en una ocasión Vicario General de la Orden (Araya, 1976; Iturriaga, 2007). Le correspondió afrontar las dificultades por las que atravesaba prácticamente todas las órdenes regulares, donde no sólo trató de imponer la vida común a los religiosos, también enfrentar las situaciones económicas que se derivan el proceso independentista (LEAL, 2010)

En su periplo como Ministro es posible observar también una posición que no dista de la observada en Tadeo Cosme, guardando ciertamente las proporciones. La solidez de su posturas políticas, nos dice Rigoberto Iturriaga, en el Prólogo del libro de Hugo Ramírez, que “no nos parece tan firme e inequívoca” a raíz de haber “hecho alarde de su fidelidad al rey” después de la restauración absolutista, “no obstante que antes había manifestado su adhesión a la causa independentista”, lo cual “lo muestra un tanto acomodaticio” (Ramírez, 1995, pp. 15-19)

Cuando se produce la reconquista española, después de la batalla de Rancagua, le tocó al religioso soportar las consecuencias. Su adhesión a la causa de la independencia le significó el destierro primero a Rancagua y después a Chillán, siendo esta última etapa bastante dura, porque fue como tener de carceleros a los realistas frailes del Colegio de

San Ildefonso, que no toleraban la presencia del insurgente Guzmán, según el mismo lo relata.

Pero cuando las armas patriotas consiguen dar las batallas finales y cuando está más o menos organizado el Chile independiente, se dedica a las obras de bien público (Ramírez, 1995). Sin ser un gran escritor, redacta, por encargo del gobierno, la primera historia que se publica del Chile independiente, *El Chileno* instruido en la historia topográfica civil y política de su País. De igual modo, y simultáneamente, tomaba parte en la creación de la Biblioteca Nacional y de la Sociedad Nacional de Agricultura, escribía dictámenes donde manifestaba públicamente su opinión sobre interrogantes que le planteaban, tales como la llegada de extranjeros a Chile, las causas que afianzaban la revolución, etc. Interviene en la fundación de San Francisco del Monte y otras villas, delinea la Cañada e importa el álamo de Lombardía para decorarla, de su propio peculio manda a imprimir cartillas para que sus misioneros enseñaran a leer y a escribir a los misionados, promueve la creación de escuelas de primeras letras, etc. (Ramírez, 1995)

José Antonio Bauzá, es otro religioso que será parte del proceso revolucionario. En el Capítulo del 20 de marzo de 1819 resultó elegido Ministro Provincial. Después de la derrota de Cancha Rayada y Rancagua partió al destierro, volviendo con los años al Ejército de Los Andes, en calidad de Capellán y consejero del Gral. San Martín (Araya, 1976; Iturriaga, 2007)

El compromiso de Bauzá con la causa libertaria es evidente. Basta con revisar los gastos que se hicieron durante su prelación para comprobar esa aseveración. No duda en dejar constancia de su adhesión a San Martín y a la causa de la libertad, dando cuenta de lo que gastó en su viaje al Puerto de Valparaíso y en donativos para las urgencias de la Patria (Iturriaga, 2005).

Por su parte, el padre José María Bazaguchiascúa, que si bien no llegó a ser Ministro Provincial, fue en algún momento considerado para Obispo, llegando las bulas de su nombramiento cuando ya había fallecido. Fue uno de los pocos religiosos que manifestó públicamente su pensamiento teniendo como

medio de comunicación la *Aurora de Chile*. Allí, no sólo llamará al editor del periódico a tener una posición más audaz, también fundamentará, desde una perspectiva religiosa y filosófica, a favor de la obediencia del pueblo a las nuevas autoridades.

Sus escritos en la *Aurora de Chile* son muestra incuestionable de su posición. En el primero de ellos, con fecha 22 de octubre del citado año, titulado “Sr. EDITOR DE NUESTAR AURORA CHILENA”, junto con instar al Director del mismo periódico que predicara a los ciudadanos la cruzada de la emancipación, hacía hincapié en que el camino de la libertad política había llegado. Expresa en dicho escrito:

“Sigamos nuestro destino al trabajo: inflamemos nuestras almas: conquistémonos todos: unamos nuestros votos: desenrollemos nuestras ideas: todas son iguales, sino son unas mismas; y si hubiesen algunas divergentes, rectifiquemoslas: y manos á una obra hasta ahora adormecida”. (Bazaguchiascúa, 1812, p. 155)

Luego se dirigía directamente al autor de la *Aurora de Chile*, fray Camilo Henríquez, a quien instaba a abandonar la prudencia

“Sobre todo dignese Vmd. Sr. Autor de la *Aurora*, predicarles, ya un conjurarán nuestros paisanos en sus escritos, no ya con tanta contemplación y política como hasta aquí su prudencia le ha dictado y bien practicado según las circunstancias ocurrentes; sino en un tono de maestro político-civil... como lo es por su empleo. Hagales ver Vmd. que en verificar con prontitud lo resuelto, está el acierto, y la seguridad de este: que si el consejo es conveniente, lo que se tardare en la execucion, se perderá en al conveniencia: que no debe haber dilacion en aquellos consejos, que no son laudables, sino después de ejecutados, según Tacito. Presto, dixo Aristoteles, se hade executar lo deliberado, y tarde se ha de deliberar; para dar á entender, que después de bien consultada uan cosa, se ha de executar, sin

perdida de tiempo” (Bazaguchiascúa, 1812, p. 155)

En el segundo escrito, con fecha 26 de noviembre de 1812, titulado “DISCURSO POLITICO-MORAL”, se refería a la obligación que tenían todos los ciudadanos de respetar y obedecer a la autoridad constituida. Su reflexión la comenzaba diciendo:

“En todo Gobierno legitimamente establecido ha sido una obligación esencial de todos los Ciudadanos la subordinación á las leyes emanadas de la Superioridad. Sin esta obediencia todo el orden social se trastornaría, todo sería una confusa Babilonia, nada se podría mandar con seguridad, por que nada se obedecería con fidelidad”. (Bazaguchiascúa, 1812, p. 173)

De inmediato, pasaba a señalar los riesgos de no obedecer a un gobierno, planteando algunas interrogantes donde hacía pensar a los lectores. Decía:

“Quitad la subordinación en los individuos de una Republica, será una sociedad confusa, y por explicarme mejor, un hormiguero alterado, que careciendo de Gefe conductor, gira por diversas partes, ya corre por aquí, ya huye por allí, ya topan unos con otros los desatinados insectos, ya van, ya vienen, sin rumbo, sin tino, aturcidos, inquietos, y espantados. ¿Qué será de un pueblo si consta de hombres reveldes, y contrarios á las autoridades? ¿Qué de una Ciudad, si los que la forman pierden el respeto á sus Gefes, censurando sus disposiciones, y mofandose de su providencias?... Tanta verdad es, que la subordinación es absolutamente necesaria para la felicidad publica. Quando se sacude el yugo de la obediencia sea clara ó palidamente, Dios es el primer ofendido. El es el que ha puesto á los mandatarios por sus Vice gerentes en la tierra: ellos son espejos, donde reverberan los rayos de la Divinidad: bustos animados de su dominación suprema”. (Bazaguchiascúa, 1812, p. 173)

En su Discurso Político-Moral, Bazaguchiascúa iría más allá de la razón humana, para entrar en el plano de la religión propiamente tal. Dirá “que toda criatura racional está sujeta a las altas potestades”. Que “no hay autoridad que no dimanase de Dios: y así las que existen, por el son ordenadas. Por tanto, el que resiste á la potestad, resiste á la ordenación de Dios: haciéndose por consiguiente reo de eterna condenación. No ha puesto Dios á las tales Autoridades contra los buenos, sino contra los malos”. (Bazaguchiascúa, 1812, p. 174)

Por lo mismo planteaba a raíz de la potestad el religioso que la “Excelentísima Junta, el muy respetable Senado, é ilustre Cabildo ¿no son las altas potestades á que debemos los Chilenos estar sujetos?: Vosotros mismos no lo habeis constituido con vuestros sufragios? ¿No dimana de aquí su legitimidad? (Bazaguchiascúa, 1812, p. 174)

Finalmente, llamaba al religioso a los teólogos y doctores de alma, ya estén afuera o dentro de los claustros a obedecer como lo habían hecho antaño. A que abandonaran los miedos y que las nuevas autoridades “que aun quando fueran tan inicuos como decis, debíais en conciencia obedecerles, y respetarlos. Acordaos de lo que dice el Principe de los Apostoles sobre esta materia: Hermanos, obedeced a vuestros Prefectos, no solo modestos, y buenos, sino tambien malos. De forma, que por el camino de la hipocrecia hay menos escapatoria...” (Bazaguchiascúa, 1812, p. 174)

IV.- Conclusiones

Es indiscutible el aporte de José María Bazaguchiascúa a la reflexión religiosa, así lo demuestran la serie de escritos que emanaron de su mente. Sin embargo, no menos importante, fue su participación en la arena política de aquellos convulsionados años.

Al observar la participación de la Orden Franciscana en el proceso de independencia nacional, encontraremos un reducido grupo de frailes que se involucraron en el proceso, con mayor o menor conciencia de lo que estaba en

juego, como Luis Beltrán, Francisco Inalacán, Antonio Bauzá, Juan Almirall, Tadeo Cosme, Joseph Xavier de Guzmán y Lecaroz, entre otros. No obstante, José María Bazaguchiascúa, ocupa un lugar importante dentro de este selecto grupo de frailes, ya que no sólo mantuvo, como pocos, una postura clara y sostenida en el tiempo, a pesar de las vicisitudes de la guerra, sino que también, las dio a conocer a través del principal órgano de prensa de la época como lo fue la Aurora de Chile.

En definitiva, José María Bazaguchiascúa, abogó en materia política por la autonomía de las colonias, la independencia de España y el uso del derecho a patronato de los gobiernos americanos, tal cual lo había ejercido la Corona Española. Seguramente, que su destacada labor en materia religiosa como política, influyeron en su designación como Obispo de Ancud, que por las vicisitudes de la vida no pudo asumir en propiedad.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

Fuentes

- BAZAGUCHIASCUA, José María, (1812), “Sr. Editor de nuestra Aurora Chilena”. En Aurora de Chile, tomo I, N° 37, Imprenta Cervantes.
- BAZAGUCHIASCUA, José María, (1812), “Discurso Político-Moral””. En Aurora de Chile, tomo I, N° 42, Imprenta Cervantes.
- BAZAGUCHIASCUA, José María, (1820), Exposición Chrono-historica de la Regla de N. S. P. S., Tomo I, (Editor), de Francisco, de Fr. Antonio Esquivel. Imprenta del Estado chileno.
- BAZAGUCHIASCUA, José María, (1839), Novena Theografica de la Adorable Divina Providencia, Imprenta de la Independencia, Santiago de Chile.
- CRESCO, Vicente (1837), Contestación. Archivo Franciscano de Santiago de Chile, Imprenta de la Opinión.
- LAGOS, Roberto, (1912), “El P. Bazaguchiascúa colaborador de “la Aurora de Chile”, pp. 112-117.
- ARCHIVO FRANCISCANO. Asuntos Varios, volumen N° 6.

Bibliografía

- ARAYA, Hugo (1976). Notas biográficas de religiosos franciscanos en Chile, Talleres Alfabeto, Santiago
- ITURRIAGA, Rigoberto (2007), 4.268 y otros datos... Elenco de religiosos de la Orden Franciscana que han pasado por Chile. Publicaciones del Archivo Franciscano Santiago de Chile, N° 100.
- ITURRIAGA, Rigoberto, (2005), Crónicas de 1810 (Los franciscanos en tiempos de la Independencia), Publicaciones del Archivo Franciscano Santiago de Chile, N° 83.
- LEAL, Cristián, (2010), “Franciscanos en tiempos de revolución y organización de la República: Entre los vaivenes de la guerra y la vida conventual de los frailes”. Historia de la Iglesia en Chile, tomo II, Editorial Universitaria, pp. 136-159.
- RAMIREZ, Hugo Rodolfo, (1986), Fray Tadeo Cosme y las circulares franciscanas de la Patria Vieja. Estudio histórico-documental. En Anuario de Historia de la Iglesia en Chile, Ediciones Seminario Pontificio Mayor de Santiago, volumen 4, Santiago.
- RAMIREZ, Hugo, (1991), El Ministro Provincial Fray Tadeo Cosme, datos para su biografía, 1810-1821. Publicaciones del Archivo Franciscano de Santiago de Chile, N° 18.
- RAMIREZ, Hugo, (1995), Un Ilustrado Chileno: El Doctor Fray Joseph Xavier de Guzmán y Lecaroz, (1759-1840), Santiago de Chile.
- SALINAS, Maximiliano (1976), “José María Bazaguchiascúa”. En Pensamiento Teológico en Chile, Contribución a su estudio I. Anales de la Facultad de Teología, Universidad Católica de Chile, vol. XXXII, Santiago de Chile, pp. 86-98.

Carolina Odone C.
Pontificia Universidad
Católica de Chile
Chile

Sueño, fragmento y utopía: Don Bosco hacia el Sur Sur del mundo habitado

1. El saber soñar de Don Bosco

Si el sueño puede ser objeto de investigación, reflexión y comprensión histórica, no es el sueño soñado el que es comprendido, sino el texto de su relato. En este sentido, el estudio más sistemático de los sueños de Don Bosco (1815-1888) ha sido efectuado en el ámbito de la congregación Salesiana. En el insigne trabajo *Memorias Biográficas de Don Bosco*, 19 volúmenes, publicados a partir de 1898 por el padre Juan Bautista Lemoyne, posteriormente continuados por los sacerdotes Ángel Amadei y Eugenio Ceria, están recopilados los distintos sueños del religioso. Los sueños de Don Bosco comprenden un universo cercano a los 150 sueños, los cuales han sido clasificados en dos grandes temáticas: aquellos que se refieren a la persona de Don Bosco y su misión; y aquéllos que tienen que ver con acontecimientos políticos y religiosos. Algunos son visiones o apariciones; otros son revelaciones, y están también los premonitorios. Respecto de cómo los sueños y su relato se convierten en textos, se sabe que Don Bosco volvía a contar sus sueños, sobre todo, a los niños, a modo

de predicación, es decir con la intención de dejar alguna enseñanza o bien de dar cuenta y prevenir sobre algún peligro. Muchas veces, algunos de los religiosos cercanos transcribían el relato del sueño. En otras ocasiones, Don Bosco convertía el relato del sueño en un texto, siempre animándole el deseo de educar (Jiménez, Fausto, 2002).

El sueño es como la mitología del durmiente nocturno, es decir, una representación y comprensión de los seres y las cosas del mundo en que se habita. Además de una mediación abierta entre la espera del futuro, la recepción del pasado y la vivencia del presente. En el sueño se reconoce que existe un modo de transmisión de conocimiento o de saber que expresa la manera en la que una comunidad singular, o en este caso, un hombre, vive y reflexiona sobre su relación con el mundo y su historia. Donde además se observa que el durmiente ve el pasado y el provenir en un solo instante (Ricoeur, Paul, 1970).

Don Bosco en 1872 tuvo un sueño. Se vio viajando a una región que desconocía. Una inmensa llanura y un cerco de montañas en el horizonte. En el lugar observó la presencia de un grupo de seres humanos, casi desnudos.

Ellos luchaban entre sí y contra soldados vestidos a la usanza europea. El terreno estaba cubierto de cadáveres. Aparecieron unos hombres que Don Bosco reconoció como misioneros de varias órdenes. Ellos se aproximaron a los seres casi desnudos; los misioneros iniciaron la predicación, y los seres desvestidos comenzaron a matar y descuartizar a los religiosos. El sacerdote se preguntó cómo convertirlos. Y en la distancia vio que misioneros Salesianos se acercaban: “Quise hacerles volver atrás, cuando noté que su aparición había provocado la alegría entre todas las turbas de los bárbaros, los cuales depusieron las armas y su ferocidad y acogieron a nuestros Misioneros con las mayores muestras de cortesía [...]. Y vi que nuestros misioneros avanzaban hacia aquellas hordas salvajes; les instruían mientras ellos escuchaban atentamente las palabras; les enseñaban y aprendían prontamente; les amonestaban y ellos aceptaban y ponían en práctica sus avisos. Seguí observando y me di cuenta de que los misioneros rezaban el santo Rosario [...]. Los salvajes, después de deponer las armas a los pies de los misioneros, también se arrodillaron. Y he aquí que uno de los salesianos entonó el: Alabad a María, Oh lenguas fieles, aquellas turbas, todos a una voz, continuaron la letrilla tan al unísono y en tono tan fuerte que yo, asustado, me desperté” (Villanueva 1961[1958], Tomo 2: 203-204; Lemoyne, 2005 [1939], Tomo X : 60-61; Nicoletti, 2001: 342-345).

Existe allí una onírica fundacional. Don Bosco ve el futuro, visionando el modo de producción de una historia: eran los misioneros Salesianos los llamados a lanzarse en la planicie de inmensidad. Ellos eran los únicos capaces de capturar el pasado, el presente y el porvenir de esas gentes, en un solo lugar, construyendo un espacio de eternidad (Belza, 1982).

Es además una visión de conocimiento, del aprendizaje de un saber o un saber-hacer: que los seres humanos casi desnudos renazcan del tiempo sin aceleración y se encaminen al tiempo del progreso y la evolución. Era la misión, totalmente cierta, real. Para Don Bosco su sueño era una revelación que simplemente lo llevaba a actuar, la concreción estaba asegurada. Su convicción tenía que ver con

que lo suyo era la visión del ver y hacer misional Salesiano entre las gentes bárbaras que habitaban tierras lejanas. No importaba que no supiese dónde estaban aquellas ni quienes eran los que las habitaban. Para él tenía gran valor que en su sueño contemporizasen la grandeza de las extensas planicies con el esplendor del arribo de los misioneros Salesianos. Que las imágenes de pesadilla o espanto –los hombres casi desnudos matando la palabra del Señor– fuesen disueltas por lo que exactamente se tenía que hacer. Y sólo él sabía cuál era el camino que sus misioneros tenían que tomar para ir al encuentro del mundo de los salvajes.

Todo el sueño tenía un tremendo valor informativo y sólo Don Bosco encauzaba las secuencias o las unidades base de los acontecimientos que se sucedían. Primero, “el mundo salvaje de los bárbaros desconocidos, inmenso, feroz y desnudo. Segundo, el esfuerzo civilizador de los europeos, que fracasan en la apropiación de ese mundo por el uso de la violencia. Tercero, la empresa Salesiana victoriosa” (Odone y Mege, 2007: 39-40). En lo soñado es además posible “dar cuenta de un mandato de la divinidad, que dirige sus iniciativas y le da las claves mentales por medio de imágenes soñadas precisas, que además se articula en razón de su aspecto profético, destacándose quiénes son y qué quieren los protagonistas del sueño, los Salesianos. Ellos son los únicos elegidos para producir la comunicación, el diálogo y el encuentro” (Ibid.: 39).

En esa vastedad habitada por la barbarie existe la posibilidad de que ella escuche y reciba la oración y la instrucción a través de la acción de iluminación Salesiana ¿Y cuál es esa inspiración?: “no hay aquí conquista violenta ni palabras que no se vieron, sino la autoridad amigable, pasiva-pacífica, de una presencia divinizadora, una presencia que se impone por un llamado a escuchar, a generar un vínculo transformador [...], una estrategia comunicativa basada en el goce del mensaje recibido, capaz de cambiar profundamente la cultura de quien lo recibe, sin la intención de aniquilar su existencia física” (Ibid.: 40).

Al revisar el sueño y sus secuencias, la del mundo salvaje de los bárbaros desconocidos, la

del esfuerzo civilizador europeo de apropiarse de ese mundo por el uso de la violencia y la predicación, Don Bosco sólo observaba desequilibrio y tensión. Pero en el sueño se le sugería otra solución, la empresa Salesiana, casi como una reacción de oposición que proponía otro 'ser-con' "a contrapelo de las situaciones que el presente ofrecía" (Bastide, 2001: 60).

En el sueño de Don Bosco se invitaba a una nueva solución, a un otro ser-con. Y el mensaje era muy simple. Los Salesianos van a evangelizar y encontrarse con el mundo salvaje del país de los paganos de un modo positivo, que es capaz de provocar la alegría entre todas las turbas, y que además considera a esos otros desde una mirada también humana: acogieron a nuestros Misioneros con las mayores muestras de cortesía. Los Salesianos se sumergen en esa otra orilla que es la alteridad radical: nuestros misioneros avanzaban hacia aquellas hordas salvajes. Existe esperanza, apertura de esos salvajes: les instruían mientras ellos escuchaban atentamente las palabras; les enseñaban y aprendían prontamente; les amonestaban y ellos aceptaban y ponían en práctica sus avisos. Los Salesianos están empujados, porque la conversión es posible, los salvajes, después de deponer las armas a los pies de los misioneros, también se arrodillaron. Ocurre entonces algo simple: ese otro ser-con Salesiano es de lo elemental: la sonrisa, la compasión, la ternura y la esperanza hacia el otro. Acercarse a esa otra orilla, no desde el desprecio –el uso de la violencia y la imposición de la predicación–. Ir a esa otra orilla desde la acogida para lograr la conversión. Así es dable pensar que en el sueño a Don Bosco se le entrega una aproximación metódica para lograr la inserción de la comunidad religiosa Salesiana en una cultura distinta a la de sus miembros (Arnold, 1996).

Cuando Don Bosco se pregunta ¿Cómo hacer para convertir una gente tan salvaje? Sabía que existían ciertas normas básicas: respetar el carácter y genio de los pueblos e introducir la fe sólo en aquellos ámbitos que contradijesen al Evangelio. También sabía que existían momentos claves para conducir, a través de símbolos que fuesen comprensibles y apropiados, el mensaje de Cristo al interior de cada pueblo: la Natividad, la Pascua de

Resurrección y Pentecostés, en donde se enseñaban los grandes misterios de la salvación. La Natividad, que mostraba el camino de la encarnación de Jesús. La Pascua que conducía, a través del sufrimiento, a la purificación y redención de los pecados. Pentecostés, donde la fuerza del Espíritu Santo posibilitaba conocer las maravillas de Dios. Las gentes debían ser evangelizadas a través de esos misterios de la salvación. Siendo la liturgia el momento también clave para que los bárbaros acogiesen con aprecio los símbolos, ritos y expresiones religiosas. Todo ello encaminaba a lograr la introducción de la fe para salvar, para transformar. Mas la pregunta central era cómo lograr la evangelización de sus modos de vida. Ahí residía la fuerza del esfuerzo evangelizador, penetrar en sus modos de comportamiento, en sus imágenes de mundo, en sus tradiciones, conceptos y comprensiones ¿Era posible respetar el carácter de esas gentes que había que evangelizar, cultivando sus mejores dones, purificándolos y elevándolos por medio de la fe? ¿Sería posible que el Evangelio interviniese en su obrar colectivo? ¿Era dable plantearse que había que lograr que ellos aprendiesen que existía una manera cristiana de trabajar, de vivir en familia, de educar, de comportarse, por ejemplo? Todo ello corresponde al terreno de las maneras de definir la tarea misionera y los métodos de adaptación de los Salesianos a las gentes que habitaban en ese país de los paganos. Ellos, los salvajes no sólo debían ser convulsionados por la Fuerza del Evangelio. También su cultura tenía que ser evangelizada (Carrier, 1994; Shorter, 1988; Tornos, 2001).

2. ¿Es sólo el movimiento del deseo la forma de alcanzar el futuro posible?

Si en el sueño de Don Bosco existía un hilo, "una anticipación, una visión de un futuro esplendoroso" (Servier, 1995: 107). El sueño representaba el acceso a algo, a un lugar que era particular como también lo era su geografía y su topografía: la inmensidad y su aislamiento. El paisaje era el de la llanura, una naturaleza yerma confinada por las colinas y las montañas abruptas que evoca la imagen de un espacio

que está cerrado al mundo exterior. Ese mundo cerrado es el que los Salesianos abren con su llave, a fin de humanizarlo transformando la realidad social existente. Sólo los indígenas y los Salesianos habitan en él, convirtiéndose entonces en el locus/topos/topia de los elegidos para quienes está reservada la posibilidad de la perfección (Ibid.: 110-111, 114).

Luego es dable preguntarse ¿el relato del sueño contenía elementos utópicos o bien cumplía una función utópica? No es desestimable pensar en la presencia de una serie de rasgos que evocan, en el pensamiento de Don Bosco, la noción de utopía o bien de una tentativa utópica. Varios son los elementos que permiten observarlo desde ese punto de vista.

Por una parte, la noción de la transformación como el motor de cambio de la realidad existente –la barbarie–, que se constituye en otra cosa, en algo potencial –los seres dulces y pacíficos–: Los salvajes, después de deponer las armas a los pies de los misioneros, también se arrodillaron. Por otra parte, la existencia de un método eficaz para lograr esa construcción de humanidad: Y vi que nuestros misioneros avanzaban hacia aquellas hordas salvajes; les instruían mientras ellos escuchaban atentamente las palabras; les enseñaban y aprendían prontamente; les amonestaban y ellos aceptaban y ponían en práctica sus avisos. Además, y junto a la noción del espacio cerrado, sobresale el uso de herramientas/medios/procedimientos que no sólo permiten la transformación sino que además la construyen: la educación (les instruían), la ciencia (les enseñaban), lo industrial/trabajar (ponían en práctica), la moral (les amonestaban-aceptaban). Con esas herramientas si es posible recoger los frutos del cultivo de los seres humanos. A todos los elementos mencionados, se agrega el de la felicidad que sienten esos seres: cuando noté que su aparición había provocado la alegría entre todas las turbas de los bárbaros, los cuales depusieron las armas y su ferocidad y acogieron a nuestros Misioneros [...]. (Celentano, 2005: 93-114).

A esos elementos, que guardan relación con la existencia de un carácter utópico, se

agrega la noción de comunidad, en este caso, la de los misioneros junto a los indígenas. Una colectividad que está organizada de acuerdo a criterios religiosos y morales, que son los que restituyen la complejidad de la vida social. Orientados por un ideal constructivo que hay que realizar en un espacio y tiempo, aún imaginarios, pero donde los acontecimientos transcurren (Trousseau, 1995: 35).

Es posible distinguir que Don Bosco toma posiciones muy claras respecto del conflicto que tiene que resolver dentro de esa comunidad histórica determinada. Don Bosco propone enfrentar la barbarie a través de procedimientos civilizatorios específicos. Los que son puestos en práctica por un modo de obrar Salesiano. El religioso encara y resuelve el conflicto desde una observación crítica de esa realidad histórica, pero a la vez reguladora. Es decir, él sabe que tiene que orientar a sus misioneros hacia la construcción de un futuro al que se aspira. Tiene la convicción de que debe ir enmarcando, a la vez que conteniendo eso que se realizará. Igualmente, se aprecia una posición liberadora. Son los Salesianos y los procedimientos civilizatorios, los protagonistas activos de esa transformación. Ello impulsado por el anhelo o la proyección hacia el porvenir, lo cual no es una sencilla repetición de algo ya existente, sino que es, ante todo, un porvenir propio, distintivo, singular. No se trata simplemente de que los procedimientos civilizatorios sean los que regulen la vida social, sino que más bien posibiliten una ruptura con el pasado o con lo existente, y faculten la emergencia de otros sujetos (¿objetos?) sociales (Biagini y Roig [directores], 2008: 235-237).

Más en esa comunidad que se construye, el cambio de lo existente no va unido a una penosa y difícil transformación de las bases de la sociedad, sino que se transfiere a la voluntad del sujeto (Neusüss, 1971). Aquí es necesaria una cierta detención puesto que en el relato del sueño y desde la perspectiva del que es/será transformado, no sólo su voluntad/consentimiento juegan un papel protagónico. Ciertamente que el mundo de los Salesianos no era el que se resquebrajaba. Por el contrario, era el mundo de la barbarie el que debía ser

puesto en jaque de forma indispensable para lograr su transformación.

Don Bosco es un reformador de la sociedad que se plantea romper con el orden establecido o el mundo conocido. Es un religioso que a través de un sueño está recibiendo un impulso, el constituir una comunidad en un tiempo y espacio determinado. Él está nutriéndose de un mensaje que no procede directamente de la realidad social e histórica concreta. Por el contrario, distingue y percibe mediante imágenes oníricas, y sus símbolos, un mensaje que lo sitúa en la obligación de llevar a cabo una acción colectiva para transformar la realidad que se le transmite en el sueño. Para ello tiene que seguir una serie de procedimientos, los que le permitirán constituir esa comunidad, a la vez que alcanzar objetivos e ideales cruciales (Celentano, 2005: 108).

Ello permite sugerir que en las ideas de Don Bosco, hacia 1872, existen una serie de indicadores que, actuando a modo de clasificadores, permiten situar su pensar como inspirado por un carácter o intención utópica, que también se reflejaría en el posterior fenómeno y proceso misional Salesiano en tierras de barbarie.

Esa intención utópica estaría además relacionada con la orientación e interpretación que se asume para lograr la consecución del ideal de transformación cultural. En tal sentido, esa directriz sería profundamente pedagógica: les instruían mientras ellos escuchaban atentamente las palabras; les enseñaban y aprendían prontamente; les amonestaban y ellos aceptaban y ponían en práctica sus avisos. Claramente la elevación, casi la glorificación o exaltación de la instrucción “desde su voluntad ejemplarizante su tendencia a erigirse en guía para el obrar humano se expresa en una práctica cuya exigencia de universalización se vuelve absoluta” (Barbosa, 2006: 6).

A su vez, se aprecia esa intención utópica no sólo porque existe la manifestación o revelación de la imagen de un mundo mejor. Más allá de eso, lo que es elocuente es que esa imagen feliz está construida sobre la base de la absoluta negación y reprobación de la realidad social preexistente. Desde esa perspectiva, esa intención utópica adquiere también un

temple rectificador, que se esforzará por realizar bien la transformación cultural o disminuir y aminorar los males o errores de esa transformación (Oelker, 2005, Neusüss, 1971 y Aínsa, 1997). Había allí, en 1872, la perspectiva de un proyecto, de un ideal misionero; de una toma de mundo o un modo de apropiación de ese mundo lejano: “el ejercicio no violento de la conquista pasaba por la construcción de una relación didáctica, de enseñanza, de afirmación de la superioridad del propio saber” (Prosperi, 1992: 210).

Don Bosco desde muy joven quiso ser misionero. Se había convertido en un asiduo lector de los Anales de la Sagrada congregación de Propaganda Fide. Esa literatura misionera era para él una fuente que le servía para nutrirse de enseñanzas que llevaba a sus predicaciones (Martínez, 1981: 175). A su vez, la lectura de las Cartas edificantes de la Sagrada congregación, en las que se describían las fatigas y los martirios de los misioneros, eran una inspiración que le permitió ir afianzando la forma de una entrega, absoluta y de una sola vez, a Dios a través de la presencia activa en las profundas necesidades humanas (Lemoyne 2005 [1898], Tomo I: 271). También su pensamiento de ser misionero se fue modelando con el ejemplo de los Oblatos de María quienes, desde 1840, se habían adentrado en el corazón de Birmania (Ibid., 1901, Tomo II: 162-163). Igualmente, la experiencia de la Compañía de Jesús en América y el Extremo Oriente, en China y Japón, fue un soplo que le permitió nutrirse y aprender sobre las relaciones de viajes y las experiencias de los misioneros. Los caminos de la dulzura y la violencia; las formas de persuasión; la mediación de la palabra y las imágenes; las maneras en que esos mundos eran descritos; el cómo se tomaba nota del clima, la geografía, las viviendas, las costumbres, las prácticas sociales, la vida económica, las fiestas, los ritos, las ceremonias, las creencias religiosas, por ejemplo. Las experiencias misioneras le abrían a pensar en la misión desde la perspectiva del saber, más que de un ardor religioso o una ejemplaridad evangélica. Lo que también apelaba al uso de las propias capacidades, a la relación entre misioneros y sociedad local, a las reglas o códigos de conducta que debían

seguirse. La lectura de esas experiencias también le permitieron tomar contacto con las técnicas para lograr la evangelización: ¿Acomodarse y adaptarse a los pueblos distintos? O bien ¿aprobar y soportar lo que era digno de hacerse y disimular algunas cosas? En definitiva, ¿cómo apropiarse de una cultura distinta? Igualmente Don Bosco iba viendo que antes de predicar el evangelio, era necesario que los misioneros fuesen aceptados en esas sociedades. Y una gran importancia tenía el uso del hábito o las ropas con que se presentaban (Prosperi, 1992: 203-226).

Una cuestión también relevante es que Don Bosco vivía un momento particularmente significativo en el ámbito del impulso al obrar misionero. Fue el papa Gregorio XVI (1831-1846) quien tuvo un papel específico en ese empuje. Como había ocupado el cargo de prefecto de la Sagrada congregación de Propaganda Fide, él llevó a cabo un modelo de organización de las misiones, centralizado en Roma, y que consistía en que los territorios de misión eran repartidos entre las ordenes o sociedades misioneras, bajo la dirección de Propaganda Fide y el Vaticano. A lo que se suma el surgimiento de congregaciones religiosas exclusivamente dedicadas a las misiones; junto al papel que comenzaron a tomar las religiosas en la labor misional, especialmente en las escuelas, hospitales, orfanatos, asilos y dispensarios (Schatz, 1992: 74-76).

A su vez ese impulso misionero también se vio estimulado por circunstancias históricas muy particulares. Por una parte, Europa se abrió a territorios que hasta ese momento le eran desconocidos, como el interior del continente africano. Si bien sus fines fueron de índole científico y también económico-sociales, en el mundo europeo comenzaron a circular informaciones que hacían ver la necesidad de llevar a cabo misiones extranjeras en esos territorios. Los avances técnicos en los transportes marítimos y el crecimiento de las compañías de navegación facilitaban también la realización de los viajes misionales. Ciertamente que la expansión colonial de Europa a África, Oceanía, India, Indochina e Indonesia fue un factor impulsor de la fuerza misionera. En un contexto más

vasto de apertura al comercio y también a la influencia de Occidente, algunos de esos territorios permitieron el ingreso de misioneros cristianos. Un agente también propulsor fue la edición de revistas o boletines editados por la Sagrada congregación de Propaganda Fide y las instituciones y congregaciones misioneras en pos de informar al mundo cristiano sobre el avance misional y las tierras y pueblos que estaban siendo incorporados. Revistas que por lo demás estaban dirigidas a un público amplio, y no necesariamente especializado. A su vez, y durante esos años, en los pontificados de Pío IX (1846-1878), León XIII (1878-1903) y Pío X (1903-1914), crecieron los territorios eclesiásticos de acuerdo al modelo misional propuesto por el papa Gregorio XVI, lo que significó la multiplicación de las prefecturas y vicariatos apostólicos misionales. Paralelamente a ese proceso, se fue configurando la idea de que en muchos territorios de misión habitados por poblaciones bárbaras e infieles, la Iglesia no era sólo la guardiana del evangelio. Era el instrumento que permitía construir civilización (Aubert, Bruls, Crunican, Tracy Ellis, Hajjar, Pike, 1977, Tomo V: 373-377).

3. Hacia un canon, el cosmos

Don Bosco estaba cierto que el concepto de *missio* o misión, en tanto mandato y actividad misionera específica, se había resignificado y complejizado a la luz de la experiencia histórica. La actividad desarrollada por la iglesia, en pos de predicar el evangelio, llevar el mensaje de Dios, extender la fe y cimentar las iglesias católicas locales entre los pueblos no cristianos, tenía una historia de gran amplitud y profundidad. En esos años aún no se enseñaba misiología. No se impartía la cátedra de misiología o misionología, disciplina que de forma sistemática estudiaba la relación entre la misión de Dios y la comunicada a la iglesia o a la comunidad de fe. Reconociendo la expansión de la iglesia Católica, sus fundamentos, fines, objetivos, desarrollos y métodos. En diálogo además con otras ramas del saber, poniendo atención a las ideas, principios y debates sobre la práctica misionera, su historicidad,

conflictos, tensiones, derrotas, triunfos, incluso expulsiones. Además de los problemas teológicos que se iban presentando, tales como, las necesidades de la fe, la salvación y sus verdades cristianas, el papel de las religiones no cristianas, por nombrar algunos. Un aspecto importante de resaltar es que a fines del siglo XIX, la teología cristiana católica se vio en la necesidad de fundamentar y explicar la práctica misionera. Por una parte, ello estaba motivado por el impulso misionero que se estaba viviendo. Pero, por otra parte, se originó por los avances en los estudios de temas misionológicos que se estaban desarrollando en el mundo protestante. Fue en la Universidad de Münster, en 1910, donde se creó la primera cátedra de misionología católica. El estudio del cuerpo misional estaba orientado a tres campos. El doctrinal o teología de la misión. El campo jurídico-práctico. Entendido en tanto pastoral o métodos de realización misionera, los que dependen de aspectos teóricos y doctrinales. Y el campo histórico o historia de las misiones (González y Cardoza, 2008).

Don Bosco era testigo de un momento especial en la historia misionera de la iglesia. Pío IX tenía un papel protagónico en la expansión, estimulando la formación de congregaciones, apoyando proyectos misioneros, como en África; sosteniendo espiritualmente la inmigración católica; organizando iglesias nuevas, y reorganizando antiguas, como en Inglaterra y Holanda, países protestantes, donde restableció la jerarquía episcopal; fomentando además la política centralizadora de Roma. Todo ello como parte de una visión mayor, la defensa de los valores cristianos. Motivación eminentemente pastoral que le significó hacerse de muchos detractores quienes veían las consecuencias del avance del movimiento ultramontano. Pero Pío IX estaba firme, muchas veces de modo intransigente. Los católicos liberales reprochaban su inflexibilidad frente a los valores de la vida moderna. Pero él esperaba que ellos tuvieran entendimiento que los tiempos que se vivían exigían de una profunda restauración de la vida católica, del clero y también de los fieles. Los principios del liberalismo, sobre todo el anticlerical, las ideas racionalistas y científicas, la masonería,

eran los adversarios claros, en un contexto de época terrible para la iglesia, ya que habían desaparecido los Estados Pontificios. Por ello puso todos sus esfuerzos en condenar los errores modernos en materia filosófica y teológica. Su fuerza para fijar el dogma de la Inmaculada Concepción, su convocatoria al Concilio Vaticano I, y la definición del dogma de la infalibilidad pontificia tenían relación con la profunda renovación doctrinaria a la que aspiraba. La que acontecía paralela a la ampliación de las devociones populares, al incentivo de la espiritualidad sacerdotal, incluso a la preocupación de que existiese mayor colaboración entre los seglares y el clero mediante la creación de organizaciones o sociedades que desarrollasen una línea de trabajo de acción católica social (Chiron, 2002).

Este impulso de la iglesia católica romana también se traducía en un empuje a la expansión del trabajo misionero fuera de Europa, utilizándose los métodos que ya se conocían. Más ese avance del cristianismo en territorios que no conocían la fe involucró no sólo a la iglesia católica, sino que también a la iglesia ortodoxa rusa y a las iglesias protestantes. El movimiento misionero ortodoxo tenía su lugar en la región de Siberia, en China, Corea, el Cáucaso y en sectores de América del Sur y del Norte. El empuje del movimiento misionero protestante se desarrollaba de forma paralela a la expansión de la colonización política y económica de países como Gran Bretaña, Estados Unidos y los Países Bajos. Siendo una de las características generales de toda esa acción misional el espíritu o la fuerza civilizadora que los acompañaba, en tanto principio de organización que lo animaba. Importante era también la presencia de misioneros protestantes y católicos en la India, en Ceilán, el Asia sudoriental, Japón, Corea, China, Australia, las islas del Pacífico y en África central y del sur. Un campo más difícil fue el del mundo musulmán. Igualmente era significativa la presencia de misioneros cristianos, católicos y protestantes, en América del Sur (González y Cardoza, 2008: 143-159). La que ocurría al calor de las nuevas condiciones de independencia y construcción de las nacientes repúblicas, y

desde la convicción de que el esfuerzo misional debía orientarse a un trabajo asistencial con los marginados, particularmente en las cárceles, hospitales, establecimientos educacionales, asilos y orfanatos, entre otros. Dentro de ese campo de asistencia social, los inmigrantes también ocupaban un lugar particular (Aliaga, 2003).

Don Bosco sabía del aprecio que Pío IX sentía hacia su persona y Sociedad Salesiana. Ésta sintetizaba un tipo de pastoral y acción católica absolutamente querida por el papa. El de un apostolado dinámico y moderno, no centrado únicamente en el núcleo de la parroquia y sus fieles. A su vez, Don Bosco condensaba otro valor, el de un nuevo tipo de sacerdote: el director de obras eclesísticas. Y el rasgo que lo particularizaba era que su tarea sacerdotal estaba orientada a ir entrecruzando y entrelazando hilos para tejer una red o malla formada por puntos, anillos y eslabones, siendo cada uno de ellos un lugar donde se reproducía y desarrollaba un modelo de vida cristiana (Aubert, Bruls, Crunican, Tracy Ellis, Hajjar, Pike, 1977, Tomo V: 136). La red de salesianidad que había tejido, al menos en Europa, ya estaba compuesta por oratorios, colegios, colegios-internados, hospicios, escuelas-talleres y escuelas agrícolas.

Mas ahora se trataba de la marcha de los Salesianos de Don Bosco, no al mundo de los campesinos en sus campos y pequeños poblados. Ni siquiera a los ambientes pobres urbanos. Tampoco se trataba de pensar en la predicación o en la realización de sermones, penitencias y confesiones. Ni siquiera en la evangelización o el modo de anunciar la Buena Nueva. Existía un cambio elocuente, tenía que pensar en la misión. Es decir, en el enviar a sus misioneros a tejer una red conformada por una serie de nudos, donde cada uno de ellos tenía que ser un modelo de vida cristiana que desde dentro se proyectase e irradiase hacia los otros. A través de cada uno de esos nudos se debía llevar a cabo la acción o actividad misionera. La marcha de los Salesianos de Don Bosco era el viaje hacia la construcción de la red de salesianidad con sus nudos en tanto proyectos o modelos de vida nueva. Allí estaba el rasgo de un apostolado dinámico y moderno.

Está claro que el sueño de Don Bosco estaba dirigido hacia poblaciones y territorios alejados de toda civilización. Él tiene una noción de los bárbaros o salvajes. Que procede, en gran medida, de su experiencia de vida en el mundo campesino, de su visión de mundo como sacerdote y de la norma o ideal existente. En la época, el término campesino estaba asociado a una serie de características, cualidades o propiedades que se utilizaban para resaltar o especificar el tipo campesino. Los términos rudeza, rústico, inculto, tosquedad, falta de educación, aspereza, falta de amabilidad, violencia, incluso inclemencia, eran rasgos que se empalmaban con el término campesino. Los que, en línea general, también se asociaban con la expresión bárbaro o salvaje. Don Bosco tenía una evaluación de lo bárbaro constituida por las expresiones señaladas, además de rasgos físicos tipológicos y comportamientos de fuerza, como la crueldad, la ferocidad y el desenfreno. Esa valoración o estimación ya estaba puesta desde hacia mucho tiempo atrás. Don Bosco era completamente consciente de la diferencia cultural entre la civilitates y la barbari o barbaroi, desigualdad que se explicaba por los ritmos de los desarrollos históricos. La diferenciación procedía de la noción de una historia evolutiva general, que contenía una escala temporal histórica construida por la posición que ocupaban los grupos o las colectividades y sus diferentes niveles de humanidad o desarrollo. Desde esa perspectiva, la categoría de bárbaro o salvaje tenía una serie de cualidades asociadas: la inferioridad, la imperfección, además de lo no civil. Entonces para Don Bosco la expresión bárbaro o salvaje es una expresión densa, que concentraba varias otras significaciones. Los bárbaros de la región salvaje de su sueño, era una humanidad de seres rudos, rústicos, incultos, toscos, ásperos, groseros, violentos, inclementes. Los hombres de su sueño eran de gran estatura, de cabellos largos y erizados, con un color de piel oscuro o ennegrecido, casi desnudos, vestidos con pieles de animales y que usaban lanzas y hondas. Eran culturalmente inferiores. Además de tener comportamientos de fuerza, como la crueldad, la ferocidad y la bestialidad. Que formaban parte de una

humanidad que no había logrado progresar hacia un fin, un orden y una razón, pues no eran cristianos. Por ende, en Don Bosco, la voz bárbaro o salvaje contiene varias categorías de sentido que hacen posible la aprehensión sensible y racional de esa realidad (Pagden, 1988: 35-49).

Dado que la actividad misionera Salesiana acontecía en tierras lejanas, impías y bestiales, era necesario darle a ese obrar inicial alguna categoría. Ocurría que cuando se efectuaba un trabajo misional en tierras paganas o de infieles. Es decir, donde la iglesia aún no estaba implantada se consideraba que se llevaba a cabo una actividad propiamente misionera o de misiones ad gentes. Eso significaba un ir, un viaje o movimiento impulsado por la fuerza del amor Dios que busca la comunicación desde el pueblo cristiano, hacia territorios y pueblos no cristianos para lograr la evangelización y el afianzamiento de una iglesia local. La evangelización era compleja y contenía diversas etapas y modalidades. Los objetivos eran precisos: mostrar y hacer ver, comunicar y anunciar el mensaje de Jesús y la salvación a través de la catequesis, el bautismo y otros sacramentos. Junto con efectuar, desde el binomio civilización-conversión, la inserción de esos pueblos en la nueva realidad histórica, social y cultural. Era la Sagrada congregación de Propaganda Fide junto a la Santa Sede quienes autorizaban a las Sociedades religiosas la implementación de la misión ad gentes (Nicoletti, 2002 y 2007).

El relato del sueño de Don Bosco imagina/entrega una realidad donde se anuncia y proyecta un futuro; en donde no existe un fin asegurado sino que un fin que se intenta ir realizando. El carácter u orientación utópica funciona en el plano de la imaginación, ese espacio capaz de replantearse una vida social y proyectar un futuro, explorando las posibilidades humanas individuales y colectivas. Ciertamente que el sueño de Don Bosco se trata de un sueño despierto (Trousson, 1995; Bloch, 2004; Ricoeur, 1991). Efectivamente, la actividad misional y la misión encuentran su razón de ser en función del fin y la totalidad del proceso histórico que es en definitiva la historia de la promesa de salvación. Pero no basta con

creer que es la Providencia la que rige y guía los acontecimientos humanos. Donde los seres humanos son como los artesanos que ayudan a dibujar un mosaico que en cualquier momento puede llegar a su fin. Ocurre que caminar hacia esa historia de la salvación es un transitar hacia el destino último del mundo y el ser humano, por una carretera de acción, sufrimiento, poder, orgullo, siempre en constante prueba, en tensión, viviendo entre voluntades que no armonizan. Don Bosco pensaba que manteniendo el amor a Dios, la alegría, evitando el pecado, considerando siempre la presencia de la realidad de la muerte, del juicio final, del infierno eterno, evitando el pecado en la esperanza cierta del paraíso era posible encaminarse hacia la salvación (Löwith, 1973: 205-231; Coll del, 2003: 9).

A mediados de la década de 1870 era evidente la cantidad de emigrantes italianos en la Argentina. En las esferas del gobierno del presidente Nicolás Avellaneda y de la Iglesia argentina, en 1874, se comenzaron a promover los primeros contactos entre el gobierno Argentino y Don Bosco, dado que la mayor cantidad de inmigrantes italianos radicados en Argentina procedía de la región del Piamonte, lugar natal no sólo de Don Bosco, sino que también uno de los espacios donde la orden ya se encontraba sólidamente constituida. En 1875 llegó a Buenos Aires el primer grupo misionero encabezado por el sacerdote Juan Cagliero. Formaba parte de ese grupo un joven sacerdote llamado José Fagnano. Ellos tenían por misión efectuar tareas pastorales y educacionales en Buenos Aires y en San Nicolás de los Arroyos. Fue el territorio de la Patagonia austral el que comenzó a ser observado por los misioneros. No sólo la situación de pobreza y abandono de los indígenas les impactó, sino que los efectos que vivían producto de la campaña militar de ocupación del territorio dirigida por el Estado Nacional. En 1883, el sacerdote Fagnano fue nombrado Jefe de las Misiones Salesianas en la Patagonia y Prefecto Apostólico de la Patagonia con jurisdicción sobre los territorios de Santa Cruz, Magallanes, Tierra del Fuego y las Islas Malvinas, y se decidió que el asiento principal de esa amplia jurisdicción estaría en Punta Arenas. Con el objetivo de reconocer

todo ese vasto territorio, especialmente, Tierra del Fuego, Fagnano en 1886, zarpó desde Buenos Aires hacia Tierra del Fuego en el Villarino. Iba como capellán de la expedición dirigida por el oficial Ramón Lista. El objetivo era desembarcar y reconocer Isla Grande de Tierra del Fuego. Ese viaje, fue para Fagnano, una experiencia marcadora. Primero había sido en la Patagonia, ahora lo era entre los extensos parajes de la Isla Grande. Entre los pastizales duros, su pensamiento no podía ocultar la violencia vista y derramada. El resplandor de los hechos vividos se fue arrullando, fulgurante, durante la travesía por ese despoblado y lo fue situando, cada vez más cerca, del sueño misionero de Don Bosco.

A partir de entonces, el proyecto misional en el sur sur era ya una realidad. En 1889 religiosos Salesianos arribaron a Dawson, isla situada en el extremo sur del territorio chileno, e iniciaron el establecimiento de una misión que se denominó San Rafael. Años más tarde llegarían las hermanas de la congregación de las Hijas de María Auxiliadora. Esa misión estaba dirigida a las poblaciones fueguinas. El objetivo era su evangelización y civilización, construyéndoles un lugar de refugio y estadía. La isla misional era, para los religiosos Salesianos, una salida a la situación de vulnerabilidad que vivían los grupos indígenas que habitaban en territorio fueguino. En ciertos sectores de Isla Grande de Tierra del Fuego ya se había iniciado la actividad ganadera de tipo comercial, bajo el modelo de la estancia y basada en la crianza de ovejas. En el área nor-central de la misma ya existían sociedades o compañías ganaderas que poseían grandes extensiones de terreno para la subsistencia y reproducción de los animales. Eso generaba conflictos y episodios de violencia y enfrentamiento entre la población indígena selk'nam y la población no indígena. Situación similar ocurría respecto de la actividad minera, la que también se desarrollaba en el sector norte de la isla. A su vez, en los canales y

archipiélagos adyacentes, la explotación intensiva de ballenas, lobos marinos y focas, ya ocasionaba efectos negativos en los modos de vida de las poblaciones canoeras, los yaganes y los kawésqar, considerados por esos años como poblaciones miserables.

Entonces misión y civilización se fueron convirtiendo en conceptos claves. Era indispensable enseñarle a los indígenas a ser hombres y a vivir como tales, y para ello era fundamental que fuesen cristianos. Sólo un cristiano podía ser parte de la humanidad. Fue tomando fuerza la idea de reducción, dado que las condiciones de habitabilidad y asentamiento favorecían la vida familiar y social, además de contribuir a su administración. La adquisición de los hábitos sociales propios de la vida civilizada abarcaban diversos aspectos. Siendo fundamental la vida personal y familiar: aseo, limpieza, vestido, viviendas unifamiliares, hábitos en la comida, régimen familiar monogámico. Junto con otros específicamente cristianos, como rezar al levantarse y antes de comer. De gran importancia era también la modelación de la vida económica laboral como medio de subsistencia. Además de la educación en tanto vehículo que permitía establecer la labor civilizadora, aunque la principal tarea era enseñarles la fe (Borges Morán, 1987).

El viaje que en 1889 emprendieron los religiosos Salesianos hacia Dawson, no era un desplazamiento fugaz ni breve. Esa travesía era el relato de un viaje con mayor resonancia: la salida apostólica de los Salesianos del Piamonte y de Europa. Don Bosco ya no podía ir, pero sí sus misioneros. El había fallecido. Con aquel viaje se ampliaban las tierras de misiones. Un nuevo espacio geográfico se impregnaba de espiritualidad salesiana. Los que marchaban hacia Isla Dawson, acompañados del ardor misionero, anunciarían y protegerían en la fe a los que no estaban bautizados y habitarían en el lugar.

BIBLIOGRAFÍA

- ALIAGA, Fernando (2003), "Ideas y presupuestos de la misionología en América Latina a fines del siglo XIX", en Eduardo Cavieres (coord.), *Entre discursos y prácticas. América Latina en el siglo XIX*. Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: 265-283.
- AÍNSA, (1999). Fernando Aínsa, *La reconstrucción de la utopía*. Buenos Aires: Ediciones Del Sol.
- ARNOLD, Simón, (1996), *La otra orilla. Una espiritualidad de la inculturación*. Lima: CEP.
- AUBERT, R; BRULS, J.; CRUNICAN, P.E.; TRACY ELLIS, J.; HAJJAR, J.; PIKE, F.B. *Nueva Historia de la Iglesia*, Tomo V. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- BARBOSA, Susana, (2006), "Usos de utopía en Ciencias Sociales". Comunicación efectuada en la sesión privada extraordinaria de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, 4 de agosto de 2006, Disponible en <http://www.ciencias.org.ar/user/files/Barbosa.pdf>.
- BASTIDE, Roger, (2001), *El sueño, el trance y la locura*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- BELZA, Juan, (1982), *Sueños patagónicos*, Rosario: Colegio Salesiano San José.
- BIAGINI, Hugo & ROIG, Arturo, [directores] (2008), *Diccionario del pensamiento alternativo*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- BLOCH, Ernst, (2004), *El principio esperanza*, Vol. I. Madrid: Trotta.
- BORGES, P, (1987), *Misión y civilización en América*. Madrid: Editorial Alhambra.
- CARRIER, Hervé, (1994), *Diccionario de la cultura*. Pamplona: Editorial Verbo Divino.
- CELENTANO, Adrián, (2005), "Utopía: Historia, concepto y política", *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Año 10, N° 31: 93-114.
- COLL DEL, José Juan, (2003), *Relación de Don Bosco con el estudio y la cultura*. Sin número de edición, Bahía Blanca. Disponible en http://www.juan23.edu.ar/institucional/rector/publicaciones/pdf/Relacion_de_DB_con_el_estudio_y_la_cultura.pdf.
- CHIRON, Yves, (2002), Pío IX. Madrid: Editorial Palabra.
- GONZÁLEZ J. L. y CARDOZA, Carlos, (2008), *Historia general de la misiones*. Barcelona: Editorial CLIE.
- JIMÉNEZ, Fausto, (2002), *Los sueños de Don Bosco*. Madrid: Editorial CCS.
- LEMOYNE, Juan Bautista, (2005) [1898, 1901, 1939], *Memorias biográficas de Don Bosco*, Tomos I, II, X, [En línea], Disponible en <http://www.dbosco.net/mb>.
- LÖWITH, Karl, (1973), *El sentido de la Historia. Implicaciones teológicas de la Filosofía de la Historia*. Madrid: Aguilar.
- MARTÍNEZ, Antonio, (1981), *Don Bosco cien años después*. Madrid: BAC.
- NEUSÜSS, Arnhelm, (1971), *Utopía*, Barcelona: Barral Editores.
- NICOLETTI, María Andrea, (2001), "La imagen del indígena de la Patagonia: Aportes científicos y sociales de Don Bosco y los salesianos (1880-1920)", en Francesco Motto (ed.), *L'Opera Salesiana dal 1880 al 1922. Significatività e portata sociale*, vol. I. Roma: LAS: 341-367.
- 2002 "Misiones ad gentes: Manuales misioneros salesianos para la Evangelización de la Patagonia", *Ricerche Storiche Salesiane*, 40: 1-14.
- 2007 "Los Salesianos y la conquista de la Patagonia: desde Don Bosco hasta sus primeros textos escolares e historias oficiales", *Revista TREFOS*, Vol. 5, N° 2: 1-24.
- ODONE, Carolina & MEGE, Pedro, (2007), "Imágenes misionales. Sueños y fotografías del Extremo Sur (Isla Dawson, Tierra del Fuego, 1889-1911)", en Margarita Alvarado, Carolina Odone, Felipe Maturana y Danae Fiore (eds.), *Fueguinos. Fotografías siglos XIX y XX. Imágenes e imaginarios del fin del mundo*. Santiago: Editorial Pehuén: 37-48.
- OELKER, Dieter, (2005), "La locura nace en las islas afortunadas", *Atenea*, 492, II. Sem.:11-30
- PAGDEN, Anthony, (1988), *La caída del hombre. El indio americano y los orígenes de la etnología comparativa*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- PROSPERI, Adriano, (1992), "El misionero" en Rosario Villari (ed), *El hombre barroco*, traducción de Esther Benítez y Juan Francisco Fuentes. Madrid: Alianza Editorial: 203-239.
- RICOEUR, Paul, (1970), *Freud: una interpretación de la cultura*, México D.F.: Siglo XXI.
- (1991), *Ideología y utopía*. México D.F. Gedisa.

- SERVIER, Jean, (1995), La utopía. México D.F. : Fondo de Cultura Económica.
- SCHATZ, Klaus, (1992), Historia de la Iglesia contemporánea. Barcelona: Editorial Herder.
- SHORTER, Aylward, (1988), Toward a Theology of Inculturation. Londres: Geoffrey Chapman.
- TORNOS, Andrés, (2001), Inculturación. Teología y método. Madrid: Comillas.
- TROUSSON, Raymond, (1995), Historia de la literatura utópica: viajes a países inexistentes. Barcelona: Península.
- VILLANUEVA, Francisco, 1961[1958], Los sueños de Don Bosco, Tomo 2. Madrid.

Lorena Narváez
Instituto de
Investigaciones
Geohistoricas (CONICET)
Universidad Nacional de
La Rioja
Argentina
Guillermo Vega
Museo de Ciencias
Naturales
Universidad Nacional de
La Rioja
Argentina

Nuestra Señora de Andacollo: un culto argentino-chileno más allá de la frontera

1- Introducción:

Los claroscuros de la historia, a veces, crean baches insoslayables aun en la sabiduría popular, que por el paso del tiempo mismo van tornándose en leyenda, casi tan arraigadas como las raíces mismas del pasado de cada región. Así, cada hecho que en la actualidad ocurre, se asigna a un pasado reciente o quizá más bien aprehensible, pero también del mismo modo se cae en errores históricos, que ayudados con los vacíos que la misma historia provee, terminan por deformar la “verdadera historia”, esa que intentamos alcanzar los investigadores escudriñando a veces hasta lo prohibido.

Nuestra Señora de Andacollo no escapa a esta realidad, y su historia de cómo llegó a estas tierras Riojanas con su nombre original “europeo” y de cómo fue entrelazando vidas, acciones, nombres, territorios, voces, fonemas, linajes, etnias, paisajes... y pueblos enteros, es simplemente apasionante.

Como investigadores, intentamos resolver el problema que se planteaba casi como una necesidad primigenia: determinar la raíz o el origen del culto y su expansión en ambos lados de la Cordillera de los Andes. Pero, por supuesto, debimos acotar una y otra vez nuestro trabajo, y restringirnos a una investigación heurística y hermenéutica donde como acción nos volcamos de lleno a realizar una revisión histórica, religiosa y geográfica apelando a fuentes documentales y un pormenorizado trabajo de campo que incluyó experiencias vivenciales únicas, entrevistas, observaciones y preguntas que más de una vez obtuvieron por respuesta la duda o simplemente el silencio, mas todo lo que podíamos disponer directamente en nuestro “teatro de operaciones”, la Región del Valle del Bermejo.

Tuvimos la suerte de constatar un trabajo realizado por el profesor – historiador Héctor Domingo Páez plasmado en un libro intitulado “Andacollo, La Virgen Morena” el cual aborda el tema con bastante objetividad

y método aunque adolece la carencia de citas bibliográficas. Asimismo, también revisamos la otra bibliografía editada al respecto, cuya autora es la Sra. María E. Miranda de Lujan y se titula “La Virgen de Andacollo y su Humilde Servidor” y si bien toca aspectos de su origen, más bien enfoca todo su cuerpo a la “vuelta” de la imagen de la Virgen desde Chile en manos de Don Juan Miranda y su posterior re-arraigo en tierras riojanas en tiempos contemporáneos, con un cierto manifiesto de fé en su prosa, lo que hizo que de este documental nos remitamos solo a hechos ocurridos en espacio-tiempo que sirvan al correlato de la historia de la Virgen de Andacollo en su espacio de entronización, el pueblito de Jagué. Más, ante los grandes “vacíos” de información, finalmente recurrimos a otras fuentes históricas, documentales y entrevistas personales a personas claves que resultaron a modo de “eslabones” de una gran cadena de hechos y acciones que nos llevan hacia un lugar único: La raíz del culto a la Virgen de Andacollo.

Metodológicamente se impusieron varias limitaciones. No es posible decir “todo” sobre la historia de la Virgen de Andacollo, ni aseverar exactamente su raíz, su origen, pues la ausencia de estudios sobre el tema a no ser de algunos artículos dispersos y en su mayor parte descriptivos, el tema no ha suscitado ni motivado un estudio serio y científico desde la perspectiva histórica, antropológica o teológica.

Somos también conscientes que efectuar un trabajo de este tipo exige realizar un análisis interdisciplinar que tenga en cuenta los condicionamientos geográficos, socio económicos, históricos, culturales y teológicos del tema a estudiar, más utilizamos en él técnicas hermenéuticas y heurísticas propias del método histórico y algunas adquisiciones de la fenomenología religiosa y de la sociología, pero aun así el trabajo no está del todo realizado.

Presentamos este esfuerzo más como inicio que como término; son pistas que se ofrecen y exigen mayor profundización y matización. Nos sentiríamos muy contentos si algún otro investigador, coadyuvado de conocimientos y técnicas más profundas y con mayor cantidad

de medios económicos posibles, logre una mejor profundización del tema.

2- MARCO HISTÓRICO

2.1 Una historia en común Argentino – Chilena: sucesos que precedieron al origen del culto.

Existe indudablemente una historia en común que une a Argentina y Chile, y esta se remonta a tiempos de la conquista. Lo cierto es que la conexión argentino-chilena se produce con el descubrimiento de Chile en abril de 1536, pues, bien es sabido que la expedición de Diego de Almagro fue una de las más imponentes nacida en América.

“Con su diligencia e hacienda allegó el adelantado con tal copia de gente que se podía estimar por la flor de las indias” (Levillier, 1933)

Las razones del viaje de Almagro a Chile son variadas indicándose como la principal, su creciente enemistad con Francisco de Pizarro, también se argumenta la búsqueda de nuevas riquezas, la posesión del Cuzco y la idea falsa de que más al sur existía una civilización tan adelantada y rica como el Inkario, información extendida por los propios indígenas.

La llegada a Chile será atravesando la Cordillera de Los Andes desde Argentina, para arribar directamente al Valle de Copiapó y la Región de Atacama. La expedición fue en extremo difícil, el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, en su libro XLVII, habla de que la travesía habría costado la vida a 1500 indios, dos españoles y 150 negros. Por su parte Lobera cuenta como a Gerónimo de Castilla, se le desprenden los dedos de los pies debido al frío de Los Andes. Lo cierto es que el paso a Chile ha despertado alguna controversia en la historiografía nacional chilena, desde Barros Arana, pasando por Francisco A. Encina, Jaime Eyzaguirre, y hasta actualmente Sergio Villalobos y Osvaldo Silva han aceptado que el cruce se produjo por el Paso de San Francisco, cuya altura es cercana a los 4.748 mts., siendo uno de los lugares más duros e inaccesibles para cruzar a Chile. Otros autores en cambio

opinan que la llegada de Diego de Almagro, se produjo por otro lugar, el Paso de Pircas Negras también llamado Come Caballos, corredor que une la Tercera Región Chilena con la región del Valle del Bermejo, Argentina (bajo estudio y comprobación empírica arqueológica). Más tarde hace su paso por esta última región Diego de Rojas, quien pierde su vida en manos de los indios Mocaibiles después de haber cruzado la Cordillera desde Chile hacia Argentina (Páez, 2008). La Audiencia de Lima (Virreynato del Perú) le ordena a Núñez de Prado la fundación de un pueblo en una ignota región llamada “Tucuma” y hacia allí parte desde la ciudad de La Plata (Sucre, Bolivia) fundando el primer asentamiento español en 1550, al que llamó “ciudad del Barco”. En aquellos tiempos, la Gobernación de Chile abarcaba gran parte del territorio tucumano, que, aunque inexplorado por los conquistadores asentados en Chile, no demoraron en disputárselo a Núñez de Prado. El capitán Núñez de Prado, intentando escapar a la jurisdicción chilena muda su ciudad más al norte, a tierras de los “Diaguitas de Paichaquin”. (Palacios, 2010). Años más tarde ingresa al Valle, Francisco de Aguirre, explorando el lugar que Villagra (otro enviado a la región) había dejado bajo la jurisdicción de Chile. Aguirre, un hombre que tenía sus bienes en La Serena, Chile, regresó luego de algunos días a Chile, allí, por una resolución del Gobernador Valdivia, con fecha 14 de noviembre del año 1552, pone al “Valle de Tucuma” y la ciudad del “Barco de Ávila” bajo la inmediata dependencia de Chile (Páez, 2008).

En diciembre de 1552 regresó Francisco de Aguirre a “Barco de Avila” pasando por el actual pueblo de “mocaibin” o “mocacaj” (actualmente Guandacol) para llevar a cabo dos proyectos a favor del Gobernador chileno Pedro de Valdivia. Uno de ellos era el de fundar pueblos y el otro atrapar a Juan Núñez de Prado por desacato a los intereses de la Capitanía de Chile. De este modo, Aguirre arriba a “mocaibin” con el título de Teniente de Gobernador de la Serena y del Barco de Tucuma”, y con la consigna del Gobernador Valdivia... “Hagai todo aquello que conviniera al servicio de su majestad...” (Páez, 2008). Para llevar a cabo esta empresa, Aguirre

alistó a setenta hombres aproximadamente, doscientos indios procedentes de Coquimbo (mocaibiles) repartidos en encomiendas, congregaciones religiosas de la Segunda Orden de San Francisco y el Capitán Gaspar de Medina. Una vez establecido Aguirre entregó en “encomienda” indios Mocaibiles a la congregación religiosa y a algunos de sus hombres que se establecieron en el lugar. Es entonces cuando decide instalar la Segunda Orden Franciscana ordenando construir un convento bajo la advocación de “Santa Clara del barco de Mocaibin” con el servicio de los indios de Coquimbo (Páez, 2008). Los documentos hablan que este convento se mantenía en pie hacia el año 1607, fecha en que un informe epistolar elevado por Gaspar Doncel al Gobernador Alonso de la Rivera informaba, “Mocaibin, pueblo que vuestra señoría me encomendó, tiene indios de visita (coquimbos), treinta, y por otra parte me indican que no llegan a veinticinco, y por estar casi en los términos de San Juan de La Frontera y tan a trasmano, no se sabe de cierto lo que hay más que estad encomendados en las monjas de Santiago de Chile...”. Cabe aquí realizar el siguiente análisis: Mocaibin (o “mocacaj” según la lengua originaria) es el nombre original del pueblo donde se desencadenaron los sucesos que más tarde darían por origen a “Nuestra Señora de Andacollo”. El lugar luego tomó el nombre de “Guangocolla” debido a la onomatopeya de la lengua local (capayán), y finalmente se transforma merced al mal oído de los españoles en Guandacol (Páez, 2008, p 20-21)

Hacia el año 1610, aparentemente por el maltrato recibido de parte de sus encomenderos, los indios Coquimbo que estaban al servicio se rebelaron en una especie de mini-alzamiento matando a los encomenderos y destruyendo la parroquia y sus sementeras, llevándose la imagen de Santa Clara y algunos objetos litúrgicos, entre los que había Vasos Sagrados. (Páez, 2008, p 21).

La tradición oral que da cuenta del relato de los sucesos de Guandacol, nombran como autores a los indios de Copiapó quienes antes de llevar la Virgen al otro lado de la cordillera, la broncearon y la vistieron con ropas indias.

La corroboración empírica de estos sucesos vino de parte del Dr. Arqueólogo Nicolás de La Fuente quien en estudios llevados a cabo en la zona en cuestión, revelan restos de la cultura Coquimbo, lo que concuerda con la documentación del siglo XVII. (Páez, 2008, p 23).

3) El origen del culto: Santa Clara de Asís, brevario de su vida

Clara nació en Asís, Italia, en el año 1193. Su conversión a la vida de santidad tuvo origen cuando solo tenía 18 años al escuchar un sermón de San Francisco de Asís donde éste insistía a los oyentes que para tener plena libertad para seguir a Jesús hay que librarse de las riquezas y bienes materiales. Así, a los 20 años la joven Italiana se dedicó a pleno a su vida en santidad renunciando a su estatus social pleno de riquezas y comodidades. Se hizo así, extremadamente devota del Santísimo Sacramento, el cual se representa en su imagen como portado entre sus manos, semejante a un sol radiante. (Páez, 2008, p 41).

La primigenia imagen que generó el mito de Andacollo, fue una imagen de Santa Clara que era la patrona del Convento Franciscano instalado en Mocaibin, actual pueblo de Santa Clara, Guandacol, Departamento Felipe Varela. Esta llegó traída desde Coquimbo por Francisco de Aguirre, quien fuera designado por Valdivia como Teniente y Gobernador de la Serena y del Barco, el 8 de octubre de 1551. (Páez, 2008, p 37).

4- La transición de Santa Clara hacia Andacollo:

Páez sostiene en su libro que “la tradición oral que da cuenta del relato de los sucesos en Guandacol, nombra como autores de la destrucción del Convento de Santa Clara a los indios diaguitas (mocaibiles) de Copiapó. Los estudios arqueológicos llevados a cabo en esta zona, revelan restos de la cultura Coquimbo, lo que concuerda con la documentación del siglo XVII. Los indios coquimbos, antes de llevar la

Virgen al país de Chile, la broncean y la vistieron con ropas indias” (Páez, 2008). Prosigue este autor en su investigación: “En la historia de Andacollo en Chile, nos induce a aseverar que la imagen fue llevada por los coquimbos a la cuarta región, donde se encuentra localizado el pueblo de Andacollo” (Páez, 2008). Intenta Páez deducir alguna causa que haya motivado a los indios a realizar tal empresa, y elabora una breve hipótesis basada en dos motivos. El primero, es que han asimilado la doctrina de los misioneros de venerar a la Virgen, no obstante “lo que existe es una experiencia religiosa única, basada en una tradición prehispánica que tenía sus símbolos y sus ritos retomados después por las prácticas católicas y por ella transformados” (Urbano Henríquez, 1982:58), y por segundo es que deben haber centrado su atención en el sol radiante que porta en sus manos dicha Virgen, pues los pueblos andinos adoraban al sol como su padre asimilando dicho culto luego de la dominación incaica, pues, “al manifestarse lo sagrado, un objeto cualquiera se convierte en otro sin dejar de ser el mismo, ya que continúa participando del medio cósmico circundante” (Eliade Mircea, 1983:19). Este elemento litúrgico brillante que porta en sus manos Santa Clara se llama “La Custodia” y se asemeja a un sol radiante de metal dorado realizado en dos círculos de metal precioso donde sujeta la hostia consagrada para exposición del Santísimo Sacramento (Páez, 2008). Sobre este segundo motivo, podemos afirmarnos en las crónicas de De Arriaga quien estudiando el fenómeno del comportamiento de los indios ante la sacramentalización de la Iglesia Católica arribada a los Andes de la mano del conquistador español, escribió: “otro error y más común que el pasado es que pueden hacer dos manos y acudir a estrambas a dos cosas. Y así se yo donde de la misma tela que habían hecho un manto para la imagen de Nuestra Señora, hicieron también una camiseta para la huaca, porque sienten, y dicen que pueden adorar a sus huacas y tener por Dios al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo y adorar a Jesucristo” (De Arriaga, José: 1968).

Consumados los hechos, los coquimbos “alzados” con la Virgen, tomaron rumbo a Chile, a su tierra natal de donde fueron

extirpados por el conquistador español en “visita”, y las historias recolectadas sobre “La Chinita” en Chile, muestran coherencia con los sucesos ocurridos del lado Argentino, pues nos asevera que estos indios estuvieron ya con la Virgen en ese lado chileno aproximadamente en el año 1611. La destrucción del Convento de Santa Clara fue a mediados del año 1610. (Páez, 2008).

Continúa Páez explicando que 30 años después en Chile, conquistadores mineros, avanzaron hacia la sierra, encontrándose indudablemente con el pueblo que veneraba la imagen de la Virgen Morena, o sea la Virgen de Santa Clara teñida de morena y vestida con atuendos indios. Queda claro que la imagen fue llevada desde Guangocola (mocaibin), por los naturales coquimbo, quienes la adoraban por más de 10 años aproximadamente. Los mineros mataron a sus dueños y se apoderaron de la imagen. Los indios que la habían adorado tanto tiempo, esperaron el momento propicio para recuperar la imagen, la que trajeron de vuelta a Argentina y para protegerla la escondieron en un viejo socavón cerrando la entrada (Páez, 2008).

Así pues nace una nueva deidad andina: “Nuestra Señora de Andacollo”, partiendo de una raíz indudablemente española, la imagen de la Virgen de Santa Clara de Asís arribada a nuestras tierras en manos del conquistador Español.

5- Las raíces místicas del culto: Chile

La historia de la “Chinita” (como también se la referencia a la Virgen) en Chile, muestra coherencia con los sucesos del lado Argentino, pues, nos asevera que los Coquimbo estuvieron ya con la Virgen Morena en el lado chileno aproximadamente en el año 1611. La destrucción del Convento de Santa Clara fue a mediados de 1610. Treinta años después, en Chile, conquistadores mineros avanzaron hacia la sierra encontrándose con el pueblo que veneraba la Virgen Morena, o sea, Santa Clara teñida de morena y vestida con atuendos indios. (Páez, 2008).

Sin embargo, del lado Chileno, la carencia de

información documental llevó a la elucubración de leyendas que aseguran ser el origen de la “aparición” de la Virgen. Así, el Prof. Héctor Domingo Páez cita a David Gómez Juárez en su obra “Recuerdos de un pueblo”, pag.6, donde alude al comienzo de todo diciendo: “Allá por los años 1560 al 1570 (1610?), se creó que un indio de Andacollo encontró la imagen y se la llevó a su casita donde comenzaron a darle culto, a su modo, junto con su familia”. Por otra parte, con bastante coincidencia con Gómez Juárez, el historiador Manuel Concha en su libro “Tradiciones Serenenses” escribe sobre el hallazgo: “Cierta noche, un indio viejo dormía, con aquel sueño pesado del que ha trabajado sin descanso durante el día, en una de las catas de su amo, cuando notó que la mina se había iluminado súbitamente, y que la luz aumentaba en intensidad.

A poco, un punto más luminoso, que parecía el foco de aquella clara y dulce luz, principió a cambiar de forma, a tomar consistencia material, a delinearse algo que parecía un objeto flotante, una cosa impalpable. Enseguida, oyó clara y distintamente, una vaga pero comprensible voz que le dijo:

“Existe una gran riqueza a pocos pasos de ti; busca entre los peñascos más altos que se encuentran en la planicie que se extiende sobre tu cabeza. ¡Anda Collo!”. Cesó la voz y la luz se extinguió.

A la noche siguiente, se volvió a renovar la visión, y la misma voz dijo: “Tuyas serán las riquezas. ¡Anda, anda, Collo!”. “Preocupado en exceso, dio cuenta a su amo de lo que había visto y oído. El español, en relación al indio, no vio otra cosa que el logro providencial de sus deseos: “Anda y descubre esa riqueza, pero como te vengas con las manos vacías te he de cortar las orejas!”.

El indio Collo partió, en compañía de algunos familiares, y al desgajarse un gran pedazo movedizo apareció, medio oculta, una pequeña estatua de madera toscamente labrada, de tez morena de gracioso rostro.”

Este es, pues, según la tradición que no se apoya en documento alguno, el origen

de la “Virgen de Andacollo”.

Otra leyenda muy aceptada que la tradición oral ha ido tejiendo de generación en generación, se encuentra llena de poesía y romanticismo. Esta es la que da cuenta que la Virgen tallada en madera de cedro, procedía de un pequeño tesoro que poseían los españoles al fundar La Serena en 1544. Al ser la ciudad destruida y quemada, se ocultó la imagen para salvarla de profanaciones y el lugar elegido fue Andacollo por resultar inaccesible en aquella época. Allí quedó oculta y olvidada hasta que fue encontrada por un “Collo”, un lugareño que la instaló en el seno de su familia, donde recibió el culto de los vecinos y posteriormente al propagarse sus dotes “milagregros” comenzó a recibir la visita de peregrinos provenientes de poblaciones vecinas que venían a adorarla. (Lorenzo Rojas, antiguo arriero afincado en Chilecito, La Rioja, Argentina, comunicación personal).

6- Los Bailes Religiosos:

Los Bailes Religiosos son hermandades cristianas cuyos miembros utilizan de manera tradicional, y con sentido de oración, expresiones de arte ritual de origen andino, dirigidas a rendir culto a Dios, la Virgen, Santos y a la Santa Cruz. Estos pueden presuponerse como de descendencia incaica, ya que estas danzas culturales pasaron tanto a Chile como a Argentina desde el Perú, durante la expansión del imperio Inka. No obstante, en cada región fueron tomando características propias que los hicieron distintivos unos de otros, pero conservando patrones particulares que apuntan fundamentalmente a la dualidad del mundo andino. En el caso estudiado, estos fueron apropiados por los mineros de Andacollo y con el paso del tiempo, estos bailes fueron considerados como un estereotipo de baile cultural de la iglesia en el norte de Chile. (García Arribas, 1989).

Los bailes religiosos, nacieron a los pies de la Virgen de Andacollo aproximadamente a fines del siglo XVI y principios del XVII (1610?), la fecha no es muy exacta pero todos los estudios

se remontan, desde que se encontró el ícono sagrado, y tiempo después de encontrar esta imagen se realiza el primer baile religioso de manera de dar respeto e importancia a la Virgen. La costumbre continuó con los cristianos y en Andacollo fue tomando su propia identidad.

El baile Chino más antiguo, y por mucho tiempo el único que rendía honores a la Virgen, fue el que a principios del siglo XVII acudía a la primitiva capilla del cura Gaytán. Con el paso del tiempo otros grupos de bailes organizados en base a las familias se fueron creando entre los devotos y peregrinos. Ya por 1752 aparece un nuevo tipo de baile, con sus propios trajes, instrumentos y ritmos diversos al de los chinos, eran los bailes Turbantes originarios de La Serena y, al decir de muchos, alentados por el obispado para salir al paso de ciertos excesos en los bailes primitivos. Hacia 1798 aparece un tercer tipo de baile diferente a los anteriores: los Danzantes, provenientes de la estancia de Cutún, propiedad de la Marquesa de Piedra Blanca de Huana.

Así son tres los tipos de ritmos que se han visto multiplicados por centenares de organizaciones con diversos nombres y números de acuerdo al año de su nacimiento o lugar de procedencia.

En los santuarios del norte de Chile se hacen presentes, con toda su fuerza expresiva, los Bailes Religiosos, cada año en número creciente. La danza, como expresión vital de un pueblo y por la que expresa sus sentimientos religiosos, no es un fin en sí misma, sino que está enmarcada en un ritual más amplio (García Arribas: 1989).

Hay que tener en cuenta que el hombre no solamente es un ser temporal, con la experiencia efímera de su existencia terrena, sino que, además, al entrar en el mundo, se apropia la experiencia histórica de las generaciones precedentes, más en el mundo andino toda la cultura es un conjunto interdependiente en grado sumo de la naturaleza, transformada en milenios de desarrollo humano, de instituciones rituales imbricados con ella. (García Arribas, 1989).

En el mundo andino, es el sentimiento de desamparo y no tanto el de impotencia quien marca las relaciones con Dios. De ahí que sienta

la necesidad de protección, por lo que tiene a ponerse en una disposición de confianza absoluta en el amor al Creador. (García Arribas: 1989)

La historia del mundo andino está marcada por una fuerte influencia autóctona, donde el rito poseía una gran importancia, y por una aculturación producida desde la conquista hasta nuestros días. Es interesante destacar que el cristianismo del tiempo colonial estuvo fuertemente marcado por la sacramentalización y por un ritualismo excesivo en algunos casos. Esta sacramentalización llevada a cabo en el siglo XVI lleva a la mayoría del pueblo conquistado a un mundo cultural insospechado, casi inteligible. Se produce una mutua relación en la que se mezclan elementos religiosos – culturales indígenas y cristianos, produciendo una síntesis que adquiere su máxima expresión en lo ritual (García Arribas, 1989).

No obstante en el mundo andino lo que existe es la concepción de una religiosidad única, con raíces prehispánicas que poseía de antemano sus símbolos y sus ritos, sincretizados después con las prácticas católicas, dando por resultado las festividades religiosas de características particulares como las de Nuestra Señora de Andacollo, que no saben de fronteras, límites, limitantes, banderas, ni tiempos.

6.1- El Baile Religioso en Andacollo, Chile.

Andacollo, en la creencia Chilena, deriva del quechua Anta-Coya, que significa cobre-reina.

A partir de la santificación de la imagen traída del Perú en el siglo XVII (pues la imagen original fue escondida por los indios) y hasta la actualidad, tanto en octubre como en diciembre, se celebran fiestas en honor a la Virgen de Andacollo también denominada “Virgen China” o “Virgen de la Montaña”. La celebración del primer domingo de octubre es llamada “Fiesta Chica” y en ella se adorna a la Virgen con elementos de plata. El primer domingo de octubre, durante la “Fiesta Chica de Andacollo”, asisten bailarines y devotos de los pueblos chilenos de Ovalle, Coquimbo y La Serena y, en esta oportunidad, se produce el traslado de la imagen en procesión del templo antiguo a la iglesia más moderna, construida en 1893, acompañada por tres bailes

locales; la celebración continúa con la misa y procesión. La que se realiza en diciembre 26 es denominada “Fiesta Grande”. En este caso, la imagen es adornada con elementos de oro, trasladada del templo chico al templo grande y son característicos los bailes de los chinos en honor a la Virgen.

Estos bailes, se llevan a cabo durante tres días (24, 25, 26 de Diciembre), y producen gran atracción de fieles que desean rendirle culto a la Virgen y para que este baile se pueda realizar, necesita que se cumplan “requisitos”, los cuales son: a) que deben contar previamente con veinte individuos como mínimo; b) que estén firmemente comprometidos a cumplir sus deberes como cristianos y c) acatar la autoridad del Cacique y Directiva. Además de esto, también deben cumplir con los requisitos y normativas eclesiales.

Este baile es sin duda, exótico e interesante, ya que está formado por gente de la misma zona o proveniente de alrededores cercanos, a modo que estos representen a los primitivos indios que veneraban a la Virgen. Su coreografía no tiene similitud con ninguna otra danza folklórica americana ni europea.

Su vestimenta monocromática trata de representar colores de cerros nortinos como el marrón, rosado, azul, violeta. Sus pantalones son anchos o cortos, adornados en la parte inferior con encajes y lentejuelas. Medias gruesas del mismo color del traje. En la camisa, llevan bordados, y calzan zapatos o también ojotas (tipo de botín), el cinturón es ancho, de fantasía, con adornos de cuentas azules, verdes y rojas. Sobre las caderas penden los amplios culeros de cuero emulando a los antiguos apires, adornados con espejitos y piedras de colores brillantes. Cubren sus espaldas con grandes pañuelos de fantasía. Por lo general, van descubiertos. Algunos se cubren con morriones o boinas tejidas. Los bailarines más antiguos usan casacas y pantalones de terciopelo (<http://www.udec.cl/bfantalb/ANDACOLO.HTML>).

El baile de Andacollo se caracteriza por su vestimenta de color rosado, y es denominado “Baile Mariano de La Virgen de Andacollo”, y el que dirige este baile es el Cacique. Esta danza consiste en una serie de saltos que empiezan

estando con su cuerpo doblado en cuclillas y luego saltan sobre un pie y después el otro. Y es así como se ven elevados en el aire, y este paso se repite sucesivamente, manteniendo un orden y armonía con los compases monocordes de dos tiempos que realizan soplando una especie de silbatos llamados “ocarinas” o “chutos” y golpeando cajas o tamborcitos. Los dos tiempos empleados para danzar se repiten durante toda la ceremonia.

6.2- El Baile Religioso en Jagué, La Rioja-Argentina.

El regreso del culto de la Virgen a tierras argentinas se dio a manos de un fiel laico y promesante chileno llamado Juan Alarcón Miranda, quien se radicó en nuestro territorio en la década de los años 30. La historiadora Lilia Martínez de Varas, en su obra “Historia de Vinchina”, comenta que trató personalmente con Don Miranda y destaca una breve biografía de él. Su hija, María, a su vez también lo destaca en su publicación diciendo que nació en Combalá, Copiapó, aprendió junto a los frailes las letras y artes manuales, que junto a la formación religiosa de su madre y de los padres franciscanos marcarían en él todo un estilo de vida. Su padre había sido jefe del ferrocarril y antiguo artista de circo. A los 16 años, Miranda cruzó la cordillera y relatos recolectados en la localidad de Guandacol lo dan como arribado en el año 1927, ya en tierras riojanas fundó un circo y con él recorrió los pueblos del Valle del Bermejo y aun más allá. En todo su periplo actoral llevó consigo la imagen de la Virgen de Andacollo que trajo desde Chile (Miranda de Lujan, María, 2010)

Arribado Don Miranda al pueblo de Jagué - distante a unos 70 kilómetros de San José de Vinchina, Departamento del mismo nombre en el Oeste de la Provincia de La Rioja, Argentina y último pueblo habitado de este País contra la frontera con Chile - cuenta la historia oral recolectada por el Profesor Páez que, “de pronto una de sus mulas trastabilló cayendo pesadamente, era la mula que transportaba la imagen de la Virgen de Andacollo. Vanos fueron los esfuerzos para lograr que su mula enderezara, muchos vecinos acudieron para ayudarlo, pero agotados ya de luchar con el

animal, decidió Don Miranda conseguir otro mular para continuar su viaje. Mientras lo hacia éste pensó ¿deseaba quedarse la Virgen quedarse en ese inhóspito lugar? Sin dudar Miranda interpretó el percance como una señal divina y decidió radicarse en este pueblo y construir una iglesia para su Virgen”. (Páez, 2008).

La festividad en honor a la Virgen se desarrolla el día 26 de diciembre, como corolario de nueve noches de novena y convocan una concurrencia que atrae peregrinos de pueblos vecinos y de más allá de Valle del Bermejo

Junto a Miranda comienzan a realizarse los primeros bailes religiosos en honor a la Virgen. Estos bailes comienzan inmediatamente que la Virgen sale de la Iglesia y es “entregada” a los “chinos danzantes”. Su vestimenta es muy similar a la de los Chinos Chilenos aunque un poco más modesta. Sus pantalones son largos y no llevan adornos. Algunos, en la camisa, llevan bordados, y usan zapatos o también ojotas (tipo “ushuta”), el cinturón es ancho, de fantasía, con adornos de cuentas de color o trocitos de espejo. Sobre las caderas penden los amplios culeros de cuero o tela, adornados con espejitos y piedras de colores brillantes. Cubren sus espaldas con grandes pañuelos de fantasía en los cuales bordan sus nombres o el de la Virgen. Otros, simplemente van descubiertos. Usan unas gorritas sin visera a modo de morriones o boinas adornadas con espejitos y cintas de color. Todos ellos llevan cruzada en su pecho una banda con los colores de la Bandera Argentina. Formados en dos filas, esperan que los laicos les “entreguen” la Virgen en el atrio de la Iglesia. Acto seguido, y luego de una breve recepción de la Imagen que acompañan sonado sus silbatos al unísono en un tono bajo, comienzan a ejecutar dos sonidos que son los que acompañaran toda la procesión. Los “chinos” siempre bailan de frente a la imagen de la Virgen, y jamás le dan la espalda, así, retrocediendo, bailando y saltando realizan todo el trayecto que dura el acto litúrgico de la procesión. Al frente de la procesión, y de espaldas a la imagen, se ubica un altoparlante donde una laica lee oraciones a la virgen acompañada por los sacerdotes concelebrantes. Separados por unos 30

metros, de espaldas a estos representantes católicos, se ubican los “chinos danzantes” ocupando la calle con sus dos filas de bailarines – músicos, pues cada uno de ellos posee un “chuto” (en Chile lo llaman “ocarina”) y lo ejecuta y baila a la vez. Al final, la Virgen en su estrado de procesión llevada a hombros por Laicos. Es importante destacar que pudimos observar que el pueblo concurrente al evento prestaba muy poca atención a lo litúrgico de la iglesia, y si concentraba su atención en los chinos danzantes y la mismísima “Chinita” de Andacollo. El intendente y las autoridades del Departamento Vinchina, de donde depende el distrito Jagüé, se encontraban mezclados con los laicos y en ese momento, la única autoridad era asignada a la Virgen, a nadie más.

Sus instrumentos son toscos y simples: unas flautas de caña revestidas de tablitas de madera que forran con tiras de género para conseguir un sonido más ronco, además de dar más consistencia a la flauta. Se acompañan de pequeños tambores que golpean al mismo compás que el sonido triston de las flautas. El ritmo del baile es lento, acompasado en dos tiempos monotonales, con inclinaciones profundas que se alteran con saltos y cabriolas luciendo la resistencia del equilibrista. Es una música monótona, melancólica y llena de sentimiento humano. El golpear de los tambores a veces es por encima de la cabeza, y otras por debajo de las piernas y se transforma en una ronca plegaría a la “China”.

7- La música, la historia oral, el mito:

Respecto a la música utilizada para el baile, el mismo se realiza en la actualidad casi como lo relatan los antiguos pobladores del valle. Los “chinos” o los que representan a los indios, soplan una especie de “flauta” que emite un solo sonido, sea este grave o agudo. Este sonido que acompasa el baile y se acompaña con el golpe de una “caja” al mismo tiempo que los danzantes formados en dos filas, comienzan a soplar un turno por a code hasta formar un compas de dos tiempos. Entrevistado un viejo minero chileno afincado en el valle riojano, don Rojas, de ochenta años de edad, el mismo relata:

“los indios le bailaban a la Virgen como si fueran patos, agradeciendo por haberlos liberado de los españoles y guiarlos por la cordillera sin ningún problema. Los indios tenían unos instrumentos musicales en forma de pato, que les llamaban ocalina u ocarina, algo así, no recuerdo como la llamaba el abuelo...! oye ¡, el sonido era imitación de unos patos negros que llamaban cuil-janp o cuil-gan, y estaban en las lagunas de la cordillera”. Sigue su relato don Rojas, “cuando pasaban los indios llevando a la Chinita por esas lagunas, segurito debe ser la que llaman la Laguna Brava se escuchaba el puro canto de los patos...¿ nunca escuchaste como cantan los patos de a dos ?. Otro minero chileno entrevistado, don Arostica, a su turno relata: “Esta música también se dedicaba a la Virgen de Copacabana de Abaucán, un lugar en el Departamento de Tinogasta, Provincia de Catamarca, y sus movimientos al bailar eran de a dos inclinándose hacia adelante”.

Respecto a la desaparición de la imagen “original” de la virgen (Santa Clara con su piel oscurecida y vestida como indígena, tal como la transformaran los indios chilenos hacia el año 1610 y la llevaran a sus tierras huyendo de la crueldad de los encomenderos españoles, ver título 2.p.5), el Sr. Rojas relata: “Mi madre nos comentaba que el abuelo trabajó mucho tiempo en la mina del Cerro Negro, pó, del puro Famatina en Chilecito pó, en un puro socavón entre La Rioja y Catamarca. Los indios chilenos la escondían pa`que no se la adueñaran pó, porque los puros mineros españoles la querían pó”.

Otros relatos que se recogieron en la región nos hablan que “la Chinita morena fué escondida en algun socavón minero tapao en Chile” (vox populi).

Páez, por su parte, sostiene en su trabajo, que probablemente el mito de la Virgen de Andacollo tiene su origen en Santa Clara de Asís, y que la tradición oral popular del Valle del Bermejo (Argentina) sostiene que el nombre de Andacolla es una corrupción fonética por mala audición de los conquistadores del nombre indio guangocolla, vocablo que se refería a la actual ubicación de pueblo de Guandacol. Guango, significa Rio y colla es un gentilicio para nombrar a los naturales que moraban en

el valle. Ambos derivan del quichua o quechua, lengua hablada por el imperio Inka dominador de las tierras del Collasuyu antes de la llegada del conquistador español. Al río que se refiere el vocablo guango, es el actual “Río Nacimiento” que corre por la banda sur del actual pueblo de Guandacol, también mencionado como mocaibin o mocacaj.

Presentamos una llamativa relación fonética de palabras en la lengua originaria, que al oído del español puede haber resultado en confusión:

ANDACOLLO (nombre de la Virgen) (Chile)

ANDACOLLA (deriva del Anta=cobre y colla=reina) (Chile)

GUANGOCOLLO (deriva de Guango=río y collo=indio pobre) (Argentina)

GUANDACOL (deformación de Guangocolla) (Argentina)

En Chile, no obstante, la historia oral recolecta fonemas muy similares, aunque en situaciones y lugares distintos. Manuel Concha, en su libro “Tradiciones Serenenses” crónica la historia oral hablando de una “aparición milagrosa” de la Virgen ante un indio (collo) de Copiapó, donde la Virgen le dice a este indio: “Existe una riqueza a pocos pasos de ti; busca entre los peñascos más altos que se encuentran en la planicie que se extiende sobre tu cabeza... ; Anda, Collo !, ; Anda, Collo !. Observamos que aquí se repite el fonema Andacollo, pero con un origen mitológico distinto aceptando que Andacollo proviene de los vocablos quechuas Anta (cobre) y Colla (reina).

Al respecto, y a modo de hipótesis, el Prof. Páez, en la página 43 de su libro “Andacollo, la Virgen morena” sostiene: “Misteriosamente la imagen de Santa Clara fue la protagonista y la creación del mito de Andacollo y la circunstancia revela un distingo entre los pobres naturales y los mineros que aman las riquezas. Sea esto causalidad o casualidad, la historia nos hizo ver como eludió Santa Clara representar a los mineros, sinónimo de riquezas. Esto está claro, se encuentra con los naturales que estaban sometidos en la pobreza y seguramente al exhaustivo servicio. Los naturales al tomar la imagen, abrazan la fé, pues la amaban a ella y la honraron llevándola a sus pueblos en Chile. Allí, mineros españoles que descubrieron la

imagen se la arrebataron, mas luego, los indios la recuperan para siempre, porque hasta el día de la fecha no pudieron encontrarla” (Páez, 2008: p. 43-44)

8 - Conclusión:

En este breve ensayo investigativo, motivados por el misterioso y poco claro origen del culto a la virgen de Andacollo se inició una investigación que a medida que se profundizaba, se conducía hacia las raíces mismas del origen de los Países de Argentina y Chile. Las prácticas de la conquista, la atrocidad de los tratos a los naturales, y las lógicas reacciones de estos “indios de visita” para con sus esclavizadores; la extirpación de las “huacas” sagradas y su reemplazo por las deidades europeas por parte de Iglesia Católica arribada junto al conquistador; el enamoramiento de los indios con estas “nuevas huacas” y la memoria de los pueblos originarios que perduró a través de sus ritos; sus cantos, sus bailes y sus costumbres; se sincretizaron en el tiempo y dieron por resultado procesos hierofánicos muy concretos como el de la Virgen de Andacollo.

El mito de Andacollo se ha expandido sobre ambos lados de la cordillera, casi en forma paralela, con bailes idénticos, con ritos idénticos e idéntica fé, trazando lazos inteligibles entre pueblos que aunque separados por una gran barrera física como la Cordillera, crecieron hermanados. Los Bailes en honor a la Virgen son sin duda alguna, una expresión personal y colectiva de todo lo que implica la experiencia de lo trascendente, es la prueba más acabada de la capacidad simbolizadora del hombre. Santa Clara de Asís, Santa Clara del Barco de Mocaibin, Santa Clara teñida de morena y vestida de india, Nuestra Señora de Andacollo, no son más que un mismo nombre dado a una deidad que a modo de arquetipo mítico y paradigmático se traslada temporalmente a lo divino, invistiéndose de carácter ejemplar y modélico a modo de establecer un espacio sagrado que mantiene permanentemente la conexión del hombre con sus raíces.

En la lengua capayana (capaiana), la

oración a Nuestra Señora de Andacollo suena así: "Guangocoya naneé, shujnin lacog telá, coquen cuil taá, ccuep kcan gleúj, ini telais laha nané, iní almta cuisíl, gnemin ttelá glu uagk" (Pio Salvador Ormeño, La Aguadita del Molle, Valle del Bermejo, La Rioja). Traducido a nuestra lengua significaría: "Madre-río colla, gracias por librarnos de los asesinos. Somos

tus hijos, madre tierra, nuestro padre sol, nos dá el alimento, nos da salud"(Páez, 2008,p.25)

El culto a la Virgen de Andacollo va mas allá de lo ritual, de lo humano y de lo divino. Andacollo es la memoria misma de pueblos que se desarrollaron hermanos mas allá de las fronteras.

Bibliografía citada:

- Concha, Manuel;(1953);"Tradiciones Serenenses", Santiago, Editorial Pacifico
 De Arriaga, José;(1968), "Extirpación de la idolatría en Perú", B.A.E. 209, Madrid, Atlas
 Eliade; Mircea;(1959);"Cosmos and History: The Myth of the Eternal Return"; New York, Harper and Row
 García Arribas, José Javier;(1989);"Los Bailes Religiosos del norte de Chile"; Santiago de Chile;
 Seminario Pontificio Mayor de Los Santos Angeles Custodios, Pía Sociedad de San Pablo.
 Levillier, Roberto;(1933);"Biografía de conquistadores de la Argentina del Siglo XVI",Madrid, Juan Pueyo
 Miranda de Luján, Maria E;(2010);"La Virgen de Andacollo y su humilde servidor";La Rioja; Municipalidad de Vinchina
 Paez, Hector Domingo; (2008);"Andacollo, la Virgen Morena"; La Rioja; Trejo Ediciones
 Palacios, Ernesto;(2010);"Estampas de La Rioja Colonial";1era Edición, La Rioja, Nexo Grupo Editor
 Urbano, Henrique;(1982); "Representaciones colectivas y arqueología mental en los Andes"; Cuzco, Allpanchis

Bibliografía General:

- Cobo, Bernabe;(1964); "Historia del nuevo mundo" B.A.E, Madrid, Atlas
 Cortes, Guillermo;(2000);"Los pueblos originarios de Atacama y su relación con las culturas del Noroeste Argentino";
 Ponencia en IV Seminario Argentino - Chileno de estudios Históricos y Relaciones internacionales, Mendoza
 Crumrine, Ross and Morinis, Alan;(1991);"Pilgrimage in Latin America"; U.S.A.,
 Library of Congress Cataloging in Publication Data
 De Arriaga, José;(1968), "Extirpación de la idolatría en Perú", B.A.E. 209, Madrid, Atlas
 De Las Casas, Bartolomé;(1957);"Historia de las indias" Tomo I; Madrid, Atlas
 De Lobera, Pedro Mariño;(1959);"Crónica del Reino de Chile", Madrid, Editorial Boe
 De Mendieta, Fray Gerónimo;(1973);"Historia eclesiástica indiana",Tomo II, B.A.E 260-261, Madrid, Atlas
 De Motolina, Fray Toribio;(1903), "Memoriales, Mss de la colección de Joaquín García Icazabal ceta", Mexico-Paris-Madrid
 De Sahagún, Fray Bernardino;(1953) "Historia General de las cosas de Nueva España";Mexico, Porrúa
 Encina, Francisco;(1984);"Historia de Chile" Tomos I - XL; Chile, Ercilla Tomas
 Harcourt; R.D.; (1926);"Las civilizaciones desaparecidas. America antes de Colón", Madrid, Hernando
 Henri, Charles Puech;(1982);"Las religiones en los pueblos sin tradición escrita"; Tomo XI, Mexico-Madrid-Argentina, Ed. Pias

- Levillier, Roberto;(1920); “Gobernación del Tucumán. Probanzas de Méritos y Servicios de los Conquistadores”, Tomo II, Madrid, Sucesores de Rivadeneira
- Levillier, Roberto;(1931);”Nueva crónica de la Conquista del Tucumán”, Tomo III; Varsovia, Bibliotecas Populares
- Levillier, Roberto;(1933);”Biografía de conquistadores de la Argentina del Siglo XVI”,Madrid, Juan Pueyo
- Oneto, Leonardo; Young, Patricio; Corvalán, Alejandro;(1977);”Un marco referente para la interpretación de la religiosidad popular desde la perspectiva antropológica, historia y misión”; ponencias aportes y experiencias del II Encuentro de Religiosidad Popular; Santiago, Editorial Mundo
- Orellana, Mario;(1995); “La crónica de Gerónimo de Bibar”,Santiago, Editorial Universitaria
- Sayago, Carlos (1977); “Historia de Copiapó”; Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre
- Van Kessel, Juan;(1981);”Danzas y estructuras sociales de Los Andes”, Tomo VIII Cuzco, I.P.A.

David Padilla M.
Universidad Diego
Portales
Chile

La inmigración alemana en Chile. Reflexiones en torno a los conflictos étnico-religiosos, en la primera oleada migratoria, 1846-1875

1.

Antes de partir, válgame una serie de preguntas y una reflexión; he ahí las claves de esta presentación. Las interrogantes: ¿qué emerge cuando se analiza la formación de la identidad desde la alteridad? ¿surgen desde dicho espacio nuevos elementos de definición nacional, junto al catálogo antes descrito? ¿qué supone el definirse desde los otros, en medio de los otros, a partir de los otros? La reflexión: esta serie de interrogantes planteadas por Stuart Hall nos dan muestras de que el proceso de las migraciones, con su traslado a tierras lejanas, supone un complejo proceso de traducción de la diferencia; es decir, todo aquello que aparece como ajeno y extraño, es categorizado e integrado para generar límites entre culturas que denotan una serie de oposiciones binarias entre lo bueno/malo, lo blanco/negro, la civilización/barbarie, etc. Fue este un proceso generado durante la inmigración alemana en el sur de Chile, donde las formas de representar la identidad nacional, tanto los chilenos como los alemanes, se hacían a través de la percepción del otro y de

sus hábitos culturales.

La presencia de los primeros germanos en Chile, un país que aún se encontraba en gestación, fue difícil y no exenta de polémicas. Los alemanes de la primera oleada migratoria (que va desde 1846 a 1875) en la zona de Valdivia y Llanquihue, debieron enfrentarse a ajenas costumbres, nuevos climas, una lengua extraña, y ciertas leyes; todo lo cual generó algunos conflictos entre ambas comunidades. La vaga percepción que tenían los alemanes sobre el país que les recibía, era la de un país lejano, con un clima extremadamente rudo y sometido a un conservadurismo que pecaba de ser intolerante hacia las libertades de culto. El Chile de la época era una República de elites, la cual estaba dominada, desde Diego Portales, por una aristocracia de negociantes y terratenientes; en este período, Chile se regía por el sistema del inquilinaje y su complemento el peonaje y la errancia. Sin embargo, el territorio nacional se encontraba inconcluso, por lo que algunos visionarios vieron en el sur de Chile, la oportunidad de crear una colonia de extranjeros europeos para poblar las zonas que tenían un gran potencial económico.

Fue el alemán Bernhard Eunom Philippi (viajero y naturalista) quien, en 1841, dirige al gobierno chileno, por medio de la intendencia de Valdivia, el primer proyecto de inmigración de contingentes alemanes. Si bien en el primer intento su proyecto es rechazado, cuatro años más tarde, Philippi consigue la aprobación de la Ley de Tierras (o Ley de Colonización). Esta ley sirvió como base para toda la colonización futura en el resto del país; de esta forma Philippi y su constante accionar, hizo que el Gobierno de Chile lo nombrara como Agente de la Colonización en Alemania. Posteriormente en 1850, el gobierno chileno designa como agente de la colonización a Vicente Pérez Rosales, quien tuvo que defender la inmigración alemana ante los ataques de los prejuicios sobre la mala imagen de Chile, de ahí que escribiera su *Essai sur le Chili* (“Ensayo sobre Chile”), para mostrar las bondades del territorio nacional, así como también servir como una guía para el inmigrante.

Si bien es cierto que los intendentes que estuvieron al mando de la zona de Valdivia aplaudían la llegada de inmigrantes alemanes, pronto se darán cuenta del problema de la asimilación de los que van llegando, de las relaciones entre los nacionales y los germanos, así, “muchos informes de intendentes o de gobernadores insisten, de 1846 a 1870, en este temor de una rivalidad abierta entre las ‘dos razas’” (Blancpain, 1987: 47).

Los temores de los intendentes de Valdivia se materializaron a medida que se instalaban los inmigrantes germanos en el territorio. Esto, principalmente porque la colonia fue replegándose en sí misma, evitando las relaciones con los nacionales por medio del mantenimiento de la endogamia, por una obsesión de una decadencia cultural, por la ignorancia que se tenía sobre el pueblo chileno, por su aislamiento geográfico por asentarse en un medio excéntrico y alejado del Chile central y, por sobre todo, por las diferencias de credo entre una población germana que era luterana protestante con una población local que, por Constitución, era católica. Es, entonces, por medio de las prácticas discursivas desde ambas comunidades, donde las cuestiones relativas a la identidad cultural se proponen

como prácticas de autodefinición en función de la diferencia. Es por ello que las relaciones entre una aristocracia chilena y los inmigrantes germanos, corresponden a un tipo de relación que se constituye a través de la diferencia del uno con el otro; es decir, ambas comunidades se definen en función de la existencia de un “afuera constitutivo”. De esta forma, lo que pretendo en estas páginas es advertir las fronteras simbólicas surgidas a través del choque con lo ajeno y lo extraño, entre dos comunidades que se desconocen y se ven reflejadas como su “contrario cultural”.

II.

Los inmigrantes que se insertan en un territorio ajeno y desconocido, dejando atrás a sus hogares y ambientes afectivos, deben enfrentarse, necesariamente, a diferencias culturales y simbólicas con el grupo local. Este enfrentamiento con lo diferente los lleva a autodefinirse, representando su identidad ante la otredad.

En este sentido, los alemanes que llegaron por el proceso de inmigración y que se asentaron bajo la forma de una colonia, deben territorializar su nación dentro de un espacio desconocido, ante desconocidas formas de vida. Esto incluye diferencias en las creencias religiosas y un idioma diferente, lo cual influye en la propia representación de la identidad. Como bien observa Carlos Sanhueza, esto “... permite advertir hasta qué punto la definición nacional también estuvo mediatizada por factores no racionales: sentimientos, temores, prejuicios y estereotipos”. (2006: 24).

Las propias representaciones de la identidad por parte de los grupos que se asientan en un lugar extraño para ellos, lleva a demostrar que las manifestaciones de su propia raigambre cultural se dan a conocer mediante prácticas discursivas para así poder diferenciarse, es por ello que,

“la identificación es, entonces, un proceso de articulación, una sutura, una sobredeterminación y no una subsunción. Siempre hay ‘demasiada’ o ‘demasiada poca’: una sobredeterminación o una falta,

pero nunca una proporción adecuada, una totalidad. Como todas las prácticas significantes, está sujeta al ‘juego’ de la *differánce*. Obedece a la lógica del más de uno. Y puesto que como proceso actúa a través de la diferencia, entraña un trabajo discursivo, la marcación y la ratificación de límites simbólicos, la producción de ‘efectos de frontera’. Necesita lo que queda afuera, su exterior constitutivo, para consolidar el proceso.” (Hall, 1996: 16)

En este sentido, la identificación de un grupo se da necesariamente en la lógica de que exista el “otro”, así se establecen límites simbólicos con aquél del que se quiere tomar distancia y demostrar la diferencia. Es decir, para consolidar el proceso de consolidación de la identidad en un territorio ajeno, los germanos ocuparon de los rasgos culturales que apreciaban de los chilenos, para así autodesignarse. Del mismo modo, los chilenos que tuvieron conflictos con sectores germanos, hubieron de ocupar las diferencias externas con su contrario, para designar su propia identidad frente a la diferencia.

Esta tarea de identificación por medio de la alteridad, corresponde a una acción que está dentro de lo que Foucault llamaría el “orden del discurso”, por lo que debemos considerarlas como producidas dentro de ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de específicos discursos (con sus consiguientes estrategias enunciativas), además “... por otra parte, emergen en el juego de las modalidades específicas de poder y, por ello, son más un producto de la marcación de la diferencia y la exclusión que signo de una unidad idéntica y naturalmente construida” (1996: 18).

Así, la relación con lo que un grupo “no es”, con lo que le falta, puede configurar su identidad, “con lo que se ha denominado su afuera constitutivo” (1996: 18). Ernesto Laclau, aclara que la constitución de una identidad se basa en la exclusión de algo y en el surgimiento de jerarquías binarias. Así, él nos dice que

“Si (...) una objetividad logra afirmarse parcialmente, sólo lo hace reprimiendo lo que amenaza. Derrida demostró que

la constitución de una identidad siempre se basa en la exclusión de algo y el establecimiento de una jerarquía violenta entre dos polos resultantes: hombre/mujer, etc. Lo peculiar del segundo término queda así reducido a la función de un accidente, en oposición al carácter esencial del primero. Sucede lo mismo con la oposición negro/blanco, en que el blanco, desde luego, es equivalente a ‘ser humano’. ‘Mujer’ y ‘negro’ son entonces ‘marcas’ en contraste con los términos no marcados de ‘hombre’ y ‘blanco’” (Laclau, 1990: 33).

Entonces, el surgimiento de la construcción de identidades en este particular espacio de interacción con la alteridad, se construye dentro de un juego de poder y de exclusión. Esto es resultado de un proceso naturalizado de cierre, por medio de representaciones que nacen a través de una falta desde el lugar del Otro.

III.

El surgimiento de la inmigración alemana hacia Chile, corresponde a un acto voluntario por parte de los germanos de abandonar su patria en función de encontrar en nuevas y lejanas tierras mayores beneficios económicos y de conciencia. Por ello, podemos visualizar dos puntos principales de la movilización de alemanes hacia tierras americanas, los cuales tienen que ver con el contexto histórico que se daba en la Alemania de la época. La primera razón tiene que ver con eventos políticos que calaron en algunas de las ideas de los alemanes; una de ellas fue la revolución de 1848, donde las ideas democráticas fueron derrotadas y, por ende, quienes eran portadores de esas ideas debieron abandonar su patria (en este caso “ingrata”) por un país que entregaba las herramientas para formar nuevamente sus comunidades.

Así podemos ver en el testamento de Heinrich Geisse, escrito en 1859, un pequeño resumen de su vida, mostrando su motivación para abandonar Alemania y aventurarse en una patria ajena y desconocida. Así, él nos dice: “Mi partida de Alemania sólo tuvo una

causa y apuntó sólo a un objetivo: fundar para ustedes, para su madre y para los años que me quedan por vivir, un asilo lejos de todos los afanes materiales y de la vanidad de los cambios políticos” (en Blancpain, 1987: 70).

Así como hubo una inmigración de “conciencias”, podemos visualizar, en este sentido, una segunda causa de la partida de los alemanes desde sus tierras. Esto porque hubo numerosos artesanos y campesinos que se vieron en la necesidad de emigrar por las crisis económicas que se estaban viviendo en el momento. Los numerosos avances a nivel tecnológico derivados de los progresos de la Revolución Industrial en Alemania, no se tradujeron en un aumento del bienestar ni de la calidad de vida de los habitantes. Un ejemplo de ello, fue la introducción del telar mecánico en la actividad textil, lo cual provocó una alta cifra de cesantía y, con ello, una miseria insostenible. Así, “las crisis europeas de 1847-51, 1857 y 1873-75 tienen como efecto correspondiente en Chile, como en otras partes de América, a las tres pulsaciones mayores de la emigración alemana de los primeros tiempos” (1987: 71).

Vicente Pérez Rosales, segundo Agente de la Colonización, escribe en 1854 sobre las principales motivaciones del pueblo alemán para emigrar. Él nos dice que una motivación natural del hombre es la de moverse, de dejar su tierra y sus lazos afectivos atrás para embarcarse en nuevas aventuras que buscan el bienestar para su alma, sin olvidar que siempre estará sujeto al recuerdo y defensa de la patria que deja atrás. De este modo, él nos dice:

“El espíritu de movilidad, el de emigrar, es tan natural en el hombre como en las aves; no hai mas lei que lo rija, que la de la propia conveniencia. La idea de patria natal que tanto afecta a los corazones bien puestos, los modifica, no lo contiene; por esto el que emigra al dejar el país de sus primeras impresiones, el de sus amigos, el de sus tiernas afecciones, llora, pero emigra” (Pérez Rosales, 1854: 8).

Quienes abandonan su tierra, ya sea por motivos económicos o bien políticos, llevan consigo sus creencias y las formas en cómo entienden la divinidad. Pérez Rosales es un

convencido de que la inmigración de alemanes acarreará numerosos beneficios a la nación chilena, en pos de su reciente independencia, a modo de tener un conocimiento de un pueblo que se caracterizaba por su laboriosidad y honradez, como lo es el germano. Sin embargo, Pérez Rosales se da cuenta, en 1854, de que la inmigración se verá truncada si es que el país que les acoge no propugna una libertad de creencias ante la diversidad de credos susceptibles de arribar en suelo chileno.

De esta manera, Pérez Rosales dice en relación a esto que,

“El honrado industrioso padre de familia suele talvez abandonar su patria a impulso de la necesidad; puede arrostrar valiente las tormentas de un penoso viaje, sufrir miserias i poblar desiertos; pero nunca abjurar las creencias de sus padres, aquellas que bebió con la leche i que son el alimento de su alma, su porvenir, su todo”. (1854, 46)

Precisamente, el gobierno de Chile había impedido el reclutamiento de alemanes que no pertenezcan a la religión “católica romana”, por ello la inmigración se vio truncada desde un principio, al ser Chile un país donde no se respetaban las libertades de culto. Esto lo podemos ver en las “Instrucciones que da el Gobierno de Chile a Don Bernardo Philippi. Comisionado por él para traer de Alemania a Chile una colonia de hombres industriosos que pueblen los terrenos valdíos que hai en el sur de la República”. Dentro de estas instrucciones enviadas a Philippi hay una serie de condiciones para elegir a los posibles migrantes a suelo nacional; la primera instrucción dice que “El Gobierno de Chile encarga a Don Bernardo Philippi contratar en Alemania una colonia compuesta de ciento cincuenta a doscientas familias que deberán todas pertenecer a la Religion Católica Romana”.

Esta primera condicionante es motivo de críticas por parte de Vicente Pérez Rosales, quien ve en este requerimiento una imposición que no correspondía al tiempo en el que estaban viviendo. Momento donde los procesos de laicización empezaban a tomar

fuerza y donde el positivismo filosófico iba moldeando las mentalidades de la sociedad chilena. Es por ello que Pérez Rosales nos dice que “el hombre de nuestro siglo se contenta en jeneral con no perseguir ni ser perseguido por sus creencias privadas”; y remata diciendo que “para ser tolerado es preciso que sea tolerante, i a trueque de mejorar de condición, se amolda a respetar en publico aquello que talvez se ría en su corazón” (1854: 46).

Pérez Rosales, en sus Recuerdos del Pasado (1814-1860), es otro testimonio que da cuenta de las trabas que sufrió la instalación de la colonia en el sur de Chile. Trabas principalmente surgidas desde grupos católicos y de los prejuicios de algunos terratenientes sobre la inmigración; así “temían los católicos perder con ella la unidad religiosa. Los hacendados y los dueños de casa la aplaudían a dos manos, creyendo en el despanzurro que la inmigración abarataba los salarios, cosa que jamás se ha visto” (Pérez Rosales, 1971: 530). Además Pérez Rosales relata los sentimientos nacionalistas surgidos desde los sectores más conservadores de la sociedad chilena en el momento del arribo de contingentes alemanes en el sur de Chile, mostrando otras trabas que tuvieron que sufrir los germanos para poder instalarse de forma definitiva en suelo chileno:

“Contra este inocente, como ningún otro útil establecimiento, se habían conjurado los más extravagantes enemigos. Las autoridades de las vecinas provincias, contagiadas por el odio infundado que muchos vecinos alimentaban contra los extranjeros, contrariaban a cada paso la marcha del agente de la colonización en sus respectivos territorios. El fantasma de los terrenos fiscales alzó también en Llanquihue su inoportuna y descarada cabeza; y todos los terrenos proclamaron dueños también allí. Cuando la prensa se ocupaba de ella no era más que por llenar vacíos o por satisfacer agravios. Muy pocos periodistas sabían donde estaba la colonia, sin dejar por esto de ocuparse de ella y de criticar su situación” (1971: 534)

A esta crítica permanente de Vicente

Pérez Rosales, se contraponen a las ideas del polaco Ignacio Domeyko quien, en razón de su educación alemana pero fervientemente católico, establecía que los colonos deberían ser obligatoriamente católicos, siendo Alemania un país mayoritariamente protestante. Es por ello que Domeyko en su Memoria sobre la colonización en Chile de 1850, llama a asegurar a los que profesan la religión oficial del Estado chileno. Así, nos dice:

“Si en lugar de traer a los católicos, el Gobierno diese preferencia a los colonos protestantes, es natural que, al traer estos últimos, sería de su obligación no solo tolerar el culto de ellos, sino también traer para ellos ministros protestantes i edificar templos; porque un hombre de campo, un agricultor, hombre llano i de alma inaccesible a dudas i sofismas, nunca se contentaría con un culto disimulado, permitido o tolerado: el mas bien abandonaría su relijion, la olvidaría, se haría incredulo, impío. El gobierno, pues, el que lo trae, sería obligado, en conciencia, a velar en sus intereses morales i relijiosos, tendría que traer i dotar a los ministros protestantes, edificar templos para ellos, organizar consistorios; i todo esto ya no sería tolerancia, libertad de culto, sería una verdadera propaganda protestante en un país católico; para lo cual, sin tocar la cuestión dogmática, podemos asegurar que no lo faculta la Constitución” (10).

Ahora bien, podemos darnos cuenta de que los elementos que estaban en contra de la inmigración alemana protestante, no tuvieron frutos en cuanto a lograr que no arribaran a suelo chileno los pertenecientes a dicho credo. Podemos ver que el mismo Vicuña Mackenna en Bases del informe presentado al Supremo Gobierno sobre la inmigración extranjera por la Comisión especial nombrada con ese objeto, del año 1865, decía que el alemán era el mejor colono “por su carácter, costumbres y menos peligroso para Chile”. Sin embargo, la mayoría de los que arribaron a suelo nacional pertenecían a la comunidad religiosa protestante luterana, lo cual generó una gran cantidad de conflictos en torno a la diferencia

con su “afuera constitutivo”. Desde ambas comunidades surgieron debates en torno al otro.

IV.

La elite santiaguina de mediados del siglo XIX, estaba imbuida por la moda europea, específicamente la parisina. Paris, en esa época, era catalogada como la “capital del mundo”, por lo que la elite la convertía en un centro de peregrinación secular, como un paso obligado para quienes querían estar dentro de la más alta cultura y civilización. Por ello el viaje a París era algo obligado para todos los pertenecientes a la elite criolla. En contraparte, el viaje hacia el otro lado del Rhin, hacia Alemania, era algo atípico, pero que generará muchas actitudes y prejuicios en torno al pueblo alemán. Entonces, la sociedad chilena se asumía dentro del imaginario europeo Occidental, mostrando todo aquello que esté fuera de estos cánones como algo desconocido y bárbaro; un ejemplo claro de esta visión corresponde a un relato de Vicuña Mackenna en una visita realizada a Alemania en 1870, la cual se refleja en las diferencias entre el idioma, mostrando al idioma germano como una lengua bárbara e imperfecta. Así, él nos dice,

“... recuerdo que una noche (...) llegaron hasta nuestro oídos como notas más suaves que la música, los ecos de una conversación española que en una mesa vecina a la nuestra tenían dos señoritas y un caballero. Prestamos un oído atento a aquellas armonías meridionales que parecían endulzar como un bálsamo los tímpanos lastimados por la jerigonza alemana (...). Era en verdad un dulcísimo el acento de la lánguida lengua de los trópicos entre aquella algazara en que no se oye sino el chillido agudo y gutural de todas las J. j. mayúsculas y minúsculas del alfabeto. Parece que los alemanes tuvieran un cuchillo mal afilado en lugar de lengua, y con razón ha dicho Alejandro Dumas que estos idiomas del norte son lenguas de romadizo en que para pronunciar cada

palabra sólo se necesita hacer un estornudo y agregar las sílabas naj, noj, nij, etc.” (en Sanhueza, 2006: 172).

Desde estas preconcepciones sobre el Otro, se iba configurando la propia identidad como la que está en la jerarquía superior dentro de los binarismos advertidos anteriormente. Pero no sólo la lengua estaba dentro de estas oposiciones, sino también algunos prejuicios en torno a estereotipo en torno a la religión protestante, como opuesta a la católica. Se visualizaba al luterano como un ladrón y un hereje, sólo por hablar un idioma distinto y profesar un credo desconocido al propio. Así, otro relato de Vicuña Mackenna deja al descubierto esta posición adoptada frente a la diferencia, diciéndonos:

“La hora fatal llegó al fin, y el trágico desenlace de aquél sainete se nos apareció como una sentencia atroz e irrevocable en una cuenta que alcanzaba la fabulosa suma de un Thaler prusiano (...) pero la necesidad tiene cara de hereje, y aquél portero parado en la puerta de nuestro cuarto extendiendo la mano con la cuenta entre los dedos, tenía realmente la cara de un hereje, y era un gran hereje, en efecto, porque era protestante, hablaba sólo alemán, y nos cobraba un thaler, era más que hereje, era un impostor, un ladrón público, un bandido...” (en Sanhueza, 2006: 173).

Así, se puede inferir que a través de elementos como la lengua, el aspecto físico, la religión, eran vistos como elementos de una identidad contraria a la propia. En este sentido, los propios valores de la sociedad chilena se contraponían a los de la sociedad germana. Pero ¿no fue el mismo Vicuña Mackenna quien escribió el informe para promover la llegada de alemanes al sur de Chile? Desde aquí podemos ver parte importante sobre el concepto de “identidad”, noción que no se toma desde un aspecto estático, al contrario, se toma como una percepción cambiante, múltiple y multifacética; esto quiere decir que la identidad es contingente, se sitúa desde las

formas en que se sitúan los individuos en sus diferentes contextos.

V.

Dentro de estas mismas estrategias discursivas, surgidas a través de la percepción de la alteridad, es fácil notar que la instalación de inmigrantes alemanes en el sur de Chile estuvo cargada de matices que dieron forma a una colonia cerrada y de carácter endogámico. Este carácter cerrado, generará en los inmigrantes una obsesión por la conservación de la memoria y una preocupación constante por no dejarse caer en una decadencia cultural; lo anterior se traduce en un repliegue instintivo sobre sí mismos, lo cual se cristalizará en una serie de prejuicios frente a la población nacional. Es por esta razón que el choque entre alemanes y chilenos fue friccionado y lleno de conflictos culturales, basado en prejuicios en torno al otro.

Los alemanes ven en el chileno ciertas caricaturizaciones basadas en el carácter flojo hacia el trabajo de los chilenos. Inclusive, Pérez Rosales hace diversas caricaturizaciones peyorativas sobre el chileno que dan cuenta de cómo los alemanes también formaban su propia visión sobre los locales. Así Pérez Rosales ve al chileno como “sobrio por naturaleza, i aunque dotado de una robusta complexión i de una fuerza confesada por cuantos extranjeros nos visitan, es dejado i flojo, le basta asegurar el día en que vive, i conociendo pocas necesidades, se contenta también con poco” (1854: 53).

Además, los alemanes reclaman sobre el carácter acomodado de los chilenos, donde se empeñan por categorizar a una aristocracia que es alérgica al trabajo. De este modo, la aristocracia, “cuya distinción no es más que incapacidad, pereza, hostilidad a toda forma de trabajo considerado como una deshonra plebeya”. Afirman que no pueden estar de acuerdo “contales individuos” y declaran verlos siempre “como inferiores al más pobre de los alemanes que, el sí, se gana la vida trabajando” (en Blancpain, 1987, 183). Junto con lo anterior, los alemanes, según un relato de Bernardo Philippi en sus Memorias, se burlaban de ciertos aspectos de la conformación de los chilenos:

“La envidia corroía a los valdivianos; pero los alemanes, por su parte, hicieron sentir con frecuencias a las gentes de aquí, la poca consideración que experimentaban hacia ella. Se burlaban de buena gana del aspecto del soldado: con gran parte de la población, las relaciones se hicieron pronto tensas y las autoridades de Santiago fueron informadas de ello. Esa fue una de las causas de que se detuviera la inmigración. Lo sé de fuente absolutamente segura” (en Blancpain: 183).

Siguiendo con las autopercepciones a través de la diferencia con su “afuera constitutivo”, los alemanes siguen tomando el argumento sobre la laboriosidad del chileno. El colono Hugo Kunz, nos dice en relación al trabajador chileno: “los esfuerzos no tienen aquí ninguna eficacia, ninguna influencia sobre el chileno, a pesar de cuarenta años de ejemplo alemán” (en Blancpain: 184). Es fácil notar que las diferencias culturales entre ambas comunidades (ya sea a nivel lingüístico, las formas de trabajar la tierra y las fronteras surgidas a través de los prejuicios en torno al otro), generó que la comunidad germana se replegara sobre sí misma, a través de la mantención de la endogamia. Así, hacia el año 1910, el colono Fritz Gaedicke comenta:

“En nuestra juventud, hace medio siglo, aquí solo había indios y mestizos de Río Bueno, con quienes se podía difícilmente compartir una vida social. El granjero del lago tiene buenas relaciones con sus trabajadores, pero jamás se le ocurriría invitarlos a su mesa, a causa de la distancia social y cultural que los separa” (en Blancpain: 187).

El colono Aquinas Ried, escritor y médico, es considerado como uno de los precursores de la colonización alemana en Chile. La idea de este pionero de Llanquihue, era la prolongación cerrada y nacionalista de Alemania “para que sin dejar de ser alemanes y conservando puro nuestro idioma, oigamos resonar en medio de los bosques los cordiales acentos de nuestras canciones”.

Si bien, los alemanes están dentro de un

espacio donde no se habla su idioma, ellos promueven su mantenimiento y conservación ancestral, a modo de reconocerse a sí mismos como una comunidad lingüística, contraria a la población local. Ello es lo que demarca principalmente a los alemanes de los chilenos; de esta manera, los inmigrantes alemanes subordinan todas sus acciones al uso de su lengua, puesto que corresponde a su estructura de pensamiento.

A pesar de que es frágil, al encontrarse separada de su espacio de origen, la lengua será lo máspreciado por la comunidad alemana en Chile. Fritz Gaedicke escribe en 1854: “es a la Iglesia evangélica a quien van mis preferencias, porque en ella el servicio se celebra en mi lengua”. Además, este colono prosigue diciendo que la lengua “es el conservatorio de nuestros usos y la fortaleza de nuestras costumbres”. El colono Jakob Junginger, quien era un profesor de la Escuela Alemana de Frutillar, nos dice que “con nuestra lengua materna aumenta o disminuye nuestra germanidad” (en Blancpain: 190).

El fortalecimiento de la lengua se hacía, principalmente, por medio de la creación de asociaciones. Una de las principales fue la constitución de los Colegios Alemanes en Chile. La educación chilena en la época era precaria y sólo accedían a ella quienes tenían poder económico; hacia 1860 sólo el 9% de los niños chilenos asiste a la escuela, y más del 80% es analfabeto; de este modo, los alemanes se vieron en la necesidad de crear sus propias instituciones a fin de mantener su cultura e idioma para las generaciones más jóvenes. La creación de estas instituciones es principalmente para preservar la propia libertad, el sentido religioso individual y la tradición cultural; además por un temor por una regresión y decadencia cultural.

Un testimonio claro de este temor por parte de los germanos inmigrantes es el de Karl Anwandter en 1867, quien dice que:

“la enseñanza en las provincias australes no responde a las exigencias bien fundamentadas que los alemanes trajeron consigo y a las cuales están amarrados. Su estado es tan poco satisfactorio, que nos

obliga a los alemanes a fundar nuestras propias escuelas y a conservarlas a un precio de enormes sacrificios financieros que son una fuente de economía para el gobierno” (Kuschel, 1978: 18)

Si bien, las escuelas alemanas se mantienen hasta el día de hoy, ellas respondieron a una necesidad cultural por parte de los germanos para mantener sus rasgos culturales transplantados desde Europa; esto lo podemos visualizar dentro de los objetivos que tenían estas instituciones germanas: “hacer, de los niños, los mejores ciudadanos de su nueva patria, conservando intactas, al mismo tiempo, la lengua, las costumbres y las creencias de sus padres, unidas al recuerdo del país de origen, por cuyo honor se vela”.

VI.

Como lo hemos visto, uno de los elementos más importantes a la hora de determinar la diferencia con el Otro es el idioma. Sin embargo, y si revisamos algunos datos contextuales del Chile de mediados del siglo XIX, podemos darnos cuenta de que un factor importante estaba influido por el culto religioso. Como se notó anteriormente, un factor delimitador entre las comunidades chileno y alemana es la religión, donde primeramente se incitó a seleccionar a los inmigrantes a fin de mantener la unidad religiosa y, en este sentido, la unidad de la nación bajo un elemento común como lo sería el credo. Sin embargo, Alemania es un país donde el culto más seguido es el protestantismo, siendo esto un factor para la llegada a Chile de alemanes mayoritariamente luteranos. En este sentido, la profesión a un culto religioso, corresponde a un demarcador cultural entre ambas comunidades.

Tanto en Chile, como en los demás países hispanoamericanos, la comunidad protestante aparece como una asociación aislada. Considero que en Chile, esto tiene que ver con que la cultura chilena, en un principio, le era imposible asumir ciertos valores germanos. En eso estriba la primera dificultad: eran dos culturas totalmente diferentes, con perspectivas opuestas y que, no podían llegar

a puntos en común.

El viajero alemán Friedrich Gerstaecker reflexionaba sobre el peligro que significaba para los valores alemanes en los inmigrantes que se establecían como colonias en el sur de Chile. Su temor residía en que se dejaran influenciar por la cultura local. Sin embargo, él confiaba en el patriotismo de sus compatriotas, diciendo que en los inmigrantes "... su corazón y todo su ser se mantiene como un verdadero alemán". (en Sanhueza, 2006: 210).

A pesar de esta confianza de los alemanes hacia los suyos, su llegada a Chile, como lo decíamos, no está fuera de polémicas. La prensa conservadora, por una parte, se encargaba de crear una propaganda en contra de la llegada de los contingentes alemanes protestantes. Un ejemplo claro de ello corresponden a las palabras de Vicente Pérez Rosales en *Recuerdos del Pasado*, donde revisa las posiciones adoptadas por ciertos sectores de la opinión pública chilena: "decíase en aquél espantable papelote que la propaganda protestante todo lo estaba invadiendo, que eran protestantes los profesores de las escuelas, protestantes los seductores de las mujeres, y protector de protestantes el agente que, a fuer de masón, el día de San Juan Bautista profanó templos con escandalosas orgías". Y remataba diciendo que también estaban involucrados en este montaje "las no siempre bien intencionadas columnas de *El Mercurio* y de la *Revista Católica*". (Pérez Rosales, 1971: 539).

Según estas palabras del Agente de la colonización, existían desde los sectores conservadores de la sociedad chilena un proyecto de complot hacia la llegada de los inmigrantes protestantes. Según Pérez Rosales, era necesario denunciar los prejuicios y las miradas etnocéntricas hacia los sectores extranjeros que profesaban un credo distinto al oficial. Estos prejuicios y caracterizaciones sobre el inmigrante, calaron en la percepción del alemán hacia el chileno. Es por ello que Pérez Rosales, en cierta medida, se avergüenza de las medidas adoptadas por los sectores contrarios a la llegada de germanos en el sur de Chile, diciéndonos: "por poco grato que me sea, como chileno, traer a la memoria estos hechos, fuerza es consignarlos aquí, para que

se vea cuán en menos se miraba entonces la inmigración, y con cuanto desembarazo se adoptaban las medidas más inconsultas, con tal que ellas fuesen encaminadas en su daño" (Pérez Rosales: 536).

VII.

El historiador chileno Gonzalo Vial, dice que el patrimonio cultural de las colonias extranjeras en nuestro país, "... es visto como un tesoro; reconforta y confiere dignidad y orgullo en un mundo nuevo, extraño, infravalorado y al que se desprecia, llegado el caso" (Vial, 1981: 727). Estas palabras las podemos correlacionar con el establecimiento de la comunidad germana en el sur de Chile, en el sentido de que los alemanes sienten su patrimonio como un tesoro, al cual, de cierta forma, le rinden culto; esto es por estar dentro de un territorio ajeno, donde la fragilidad de los rasgos culturales se acentúa. Sin embargo, en el caso de los inmigrantes alemanes, nunca hubo un cierto desprecio hacia la cultura local. Los germanos, por medio de prácticas discursivas se propusieron salvaguardar sus herramientas culturales y valores germanos ante una cultura que les era ajena, extraña y totalmente desconocida.

Jean Pierre Blancpain se pregunta: ¿Habrá que ver, en el mantenimiento de la endogamia, de las "colonias" y de las sociedades alemanas el fruto de una especie de irreductibilidad natural, un sentimiento presuntuoso de superioridad nativa o la simple fidelidad obstinada al culto de los antepasados y a una herencia cultural que desafía al tiempo, insensible a las adaptaciones? Ciertos elementos nombrados incitarían a creerlo. Por un lado está el asentamiento en un territorio alejado del Chile central hasta 1880, prácticas culturales genéticamente aisladas, el mantenimiento apasionado de la lengua y un apego hacia Alemania y su cultura. Ello basta para la consolidación de una conciencia colectiva particular de la comunidad germana en Chile, lo cual concuerda con el proverbio que dice que "aquellos que cruzan el mar cambian el cielo, no el alma".

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- Anwandter, Carl (2001) Desde Hamburgo a Corral, Pehuén Editores, Biblioteca del Bicentenario: Santiago de Chile
- Domeyko, Ignacio, 1850, Memoria sobre la colonización en Chile, Santiago,. Archivo Nacional, Memorias ministeriales, No. 6, 1850
- Hall. Stuart; Du Gay, Paul, 1996, Cuestiones de identidad cultural, Amorrortu Editores: Buenos Aires
- Isler San Martín, Carlos. “Historia de la colonización alemana”, Conferencia dada por el coronel ® de caballería el miércoles 27 de julio de 1994 en el salón de honor del estado mayor general del ejército como tesis de incorporación a Academia de Historia Militar.
- Krebs, Andrea (2001) Los alemanes y la comunidad chileno alemana en la historia de Chile, Liga chileno-alemana: Santiago
- Laclau, Ernesto (1990), Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo, Buenos Aires: Nueva Visión
- Neumann Kuschel, Alfredo. “Presencia de la mujer en la inmigración alemana en el sur de Chile. Algunos antecedentes históricos”: Trabajo leído en el Seminario de Termas de Puyehue, el 04 de octubre de 1978, Osorno. En colaboración con la Secretaría de la mujer.
- Pérez Rosales, (1854), Vicente, Memoria sobre inmigración, emigración i colonización. Imprenta de Julio Belini: Santiago
- Pérez Rosales, Vicente, 1987, Recuerdos del Pasado. Editorial Universitaria: Chile Sanhueza, Carlos, (2006), Chilenos en Alemania y alemanes en Chile, Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
- Vial, Gonzalo (1981) Historia de Chile, 1891-1973, Editorial Sudamericana: Santiago

María Andrea
Nicoletti
CONICET/IIIDyPCa/UNRN
Argentina

Compartir el territorio misionero entre Chile y Argentina en Tierra del Fuego: ¿Qué hacer con las Misiones Salesianas?

1. Las misiones salesianas en territorio binacional

La Congregación salesiana,¹ estableció sus misiones en la Patagonia en 1880, con el expreso mandato de su fundador, Juan Bosco (1815-1888), de evangelizar a los aborígenes a quienes consideraba “infieles”, es decir desconocedores de la fe católica.

Tras las campañas militares del Estado argentino en la Patagonia Norte (1879-1884), que masacraron y excluyeron a los aborígenes, la Congregación salesiana desplegó desde 1880 un circuito de misiones, incluyendo la fundación de colegios, de acuerdo a dos modelos de evangelización: la misión volante o itinerante y la reducción. Las primeras fueron diseñadas por el Vicario apostólico Juan Cagliero y se extendieron en toda la Patagonia continental, mientras que las reducciones, ideadas por el Prefecto apostólico José Fagnano, se circunscribieron a la isla de Tierra

del Fuego. En estas últimas concentraremos nuestro trabajo.

La diferencia establecida entre los modelos de Fagnano y de Cagliero correspondieron por un lado, a la situación de los aborígenes que tras las campañas encontraron el Vicario y el Prefecto. Cagliero se fue apoyando en las escasas concentraciones poblacionales de la Patagonia pos conquista y estableció desde los pueblos y ciudades más organizadas la fundación de parroquias, oratorios festivos y escuelas, desde donde partían las misiones volantes o correrías misioneras hacia el interior del territorio en busca de los aborígenes dispersos y marginados del sistema socio económico e institucional que había comenzado a gestar el Estado nacional. El caso de Fagnano estuvo concentrado en una isla en la que dos estados compartían el territorio y las iniciativas privadas de apropiación de la tierra, apoyada también por concesiones estatales que desató una persecución genocida contra los pueblos

¹ Congregación de sacerdotes y laicos fundada por Juan Bosco en 1859 en Turín, Italia como “Pía Sociedad” bajo la advocación de San Francisco de Sales.

originarios. En este espacio más reducido y conflictivo la opción de Fagnano fue la de concentrar indígenas en reducciones que los protegieran de los estancieros fueguinos y las autoridades estatales, cuya política latifundista en manos de las élites locales era contraria a la cesión de parcelas fragmentarias para la localización de una reducción que atentaba además, contra la mano de obra barata para el trabajo en las estancias.

La idea de Fagnano era que las reducciones fueran una suerte de complejo que “civilizara” y “convirtiera” a los indígenas a la nueva fe “por no haber visto nunca gente civilizada, ignoran todavía lo que es la corrupción” (Migone 1933:53) y esta “pureza” facilitaba la posibilidad de “civilización” y adoctrinamiento (Entraigas 1945: 124). Traducido en términos concretos, el plan “civilizador” significaba vivir en poblado con casa y familia, cultivar la tierra, criar ganado, respetar la propiedad ajena y administrar los bienes y desde la dinámica misionera mediante el adoctrinamiento y la administración sacramental lograr la “conversión” de los aborígenes a la nueva fe, precedida y acompañada por una búsqueda de cambio cultural, en pos de lograr su “argentinización” para la incorporación a la Nación, a través de un proceso de homogeneización que uniformara las diferencias interétnicas (Quijada 2000: 38).

Si bien en las reducciones a diferencia de las misiones volantes, el contacto era frecuente y cotidiano, garantizando de este modo mayor eficiencia en el adoctrinamiento, el impacto cultural también era más profundo y traumático. Los aborígenes fueguinos (básicamente selk’nam, alacalufes y yaganes) (Lanata 2002, Guichón 2002, Chapman, 1993), no entraban a las reducciones salesianas por voluntad propia, sino más bien acorralados por el hambre y presionados por las acechanzas de las bandas armadas de los estancieros fueguinos que, tras los alambrados, los asesinaban por el robo de

ovejas. A esta situación se añadió el proceso de extinción por el contagio de enfermedades, que la concentración reduccional agudizó.

Desde el punto de vista religioso la reducción buscaba un profundo cambio cultural junto a la adhesión a la nueva fe, modificando el modo de vida que los pueblos aborígenes patagónicos habían desarrollado, adaptado a las condiciones ambientales: básicamente cazador-recolector y de alta movilidad. En definitiva intentaba “efectivizar prácticas sedentarias, que se veían estrechamente vinculadas a la posibilidad de ‘civilizar’ a los contingentes nativos mediante el adiestramiento en hábitos de trabajo productivo y escolarización” (Carrasco 2000:29).

Este tipo de poblado fue el que los Salesianos lograron establecer con continuidad en por lo menos dos reducciones entre los fueguinos: San Rafael en 1888 y la misión Buen Pastor² (Isla Dawson) en territorio chileno y Nuestra Señora de la Candelaria (Río Grande) en el argentino en 1893³.

La elección de Dawson se debió a que era un sitio con buena provisión de agua y excelente puerto a resguardo del viento. La Candelaria fue fundada en la margen izquierda del río Grande porque su acceso para el embarque y desembarque le permitía transportar todo lo necesario para construirla y abastecerla, y porque su posición estratégica atraía a aborígenes provenientes del norte y el sur de la isla. La solicitud de tierras al gobierno argentino tenía como objetivo, que una vez “civilizados” los selk’nam pudieran poseer en propiedad lotes dedicados a la ganadería y así “formar de los indios hombres útiles al trabajo en aquella región” (AGN, VII:leg 2-0182 cfr. Belza 1971:361). Pero este proyecto tuvo una serie de inconvenientes importantes: la imposibilidad de acceso de un grupo de alrededor de doscientos selk’nam que para acercarse a la misión tenían que pasar por estancias; la indiferencia del

2 Esta misión, conocida también por San Valentín, estuvo habitada por niñas huérfanas provenientes de Punta Arenas, a cargo de la Hijas de María Auxiliadora.

3 Existieron otras misiones menores como Cabo Inés en 1910, Lago Fagnano en 1911 y Río Fuego 1906, obras del padre Zenone, clausuradas en 1923. Finalmente la obra salesiana fue reemplazada por la fundación de la escuela Agrotécnica salesiana en 1928.

gobierno argentino para otorgar las tierras que Fagnano pedía para hacer otra sucursal de aquella misión, con la intención de lotear entre los selk'nam las tierras (Belza 1971:213);⁴ y finalmente el costo que significó para la Congregación la formación de un poblado enteramente “importado” desde la ciudad de Punta Arenas.

En las reducciones la modificación de las pautas de vida de los aborígenes, al estilo europeo, generaron nuevas necesidades y crearon una infraestructura totalmente transportada desde fuera que fue imposible mantener sin un abastecimiento permanente y constante para sostener la vida de la misión con los cambios impuestos a los aborígenes. El flujo de aborígenes permanente hasta que se estabilizó la población, no ayudaba a hacer un cálculo aproximado de lo necesario, que siempre faltaba (Boletín salesiano, febrero 1895). Sólo en los casos extremos de necesidad hacían uso de lo que el medio les proporcionaba y salían con los selk'nam a cazar guanacos, aves y recoger moluscos, hasta tanto lograban nuevas provisiones (Boletín salesiano, 1893).

Las dificultades económicas constituyeron un capítulo aparte. Durante los primeros seis años la misión funcionó a base de empréstitos para comprar mercaderías, materiales, alimentos y fletes, en donde no se percibían ganancias en tamaña inversión (ACS Massa 1946)⁵. Esto fue también punto de conflicto dentro de la Congregación que se reflejó en el informe del visitador extraordinario (Albera y Gusmano, 1901: Lettera 33, 161 y ACS E 183).

La idea de autoabastecimiento fue creada por Fagnano: la instalación del aserradero en la isla Dawson y la explotación ganadera en Río Grande (Boletín salesiano, noviembre 1895) que proporcionaban comida, vivienda y vestido, este último con los telares a cargo de las Hermanas para enseñarles a las indígenas un oficio y reemplazar la piel de guanaco (AHHMA Crónica de la misión, 1896).

Las modificaciones culturales que ocasionaron la vida en poblado, llevaron a muchos indígenas a huir de la misión, otros no podían resistir el cambio y debían elegir entre las bandas asesinas de estancieros o las reducciones en las que concentrados se contagiaban de enfermedades de las que no eran inmunes. La extinción estaba dejando a las misiones salesianas sin aborígenes o sea sin sujetos de evangelización. Este proceso tuvo en su historia inmediata un conflicto a partir de las visitas extraordinarias de la Congregación y posteriormente se reflejó en la historiografía salesiana en un debate interno entre los religiosos que resignificó y puso en cuestión la lectura de los escritos de los primeros misioneros que vieron ante sus ojos un proceso de muerte que sabían como detener (Nicoletti, 2006).

2. Las misiones y los conflictos

En este apartado vamos a analizar por lo menos tres de los conflictos suscitados en el marco del emprendimiento de las reducciones fueguinas: la figura de la Prefectura en un territorio binacional, el proyecto misionero fueguino y el vaciamiento de las misiones.

a) la Prefectura y la binacionalidad

La Congregación salesiana había nacido en tiempos conflictivos en cuanto a las relaciones del Estado con la Iglesia. Con ese propósito Don Bosco gestionó ante la Santa Sede la administración de la Patagonia por medio de un Vicariato y Prefectura apostólica⁶. Los proyectos y las gestiones de la Congregación buscaron la administración del espacio patagónico que les permitiera libertad de acción con respecto a los estados nacionales y las jurisdicciones diocesanas.

En otros trabajos hemos advertido las consideraciones sobre la Patagonia que se

4 Acta del Consejo Inspectorial de San Miguel Arcángel, 6/10/1908.

5 Este informe se realiza a raíz de la acusación del general Solari contra la Congregación salesiana de haber dado preferencia a las casas chilenas en la distribución de los beneficios de la misión de Río Grande.

6 El Vicariato abarcaba los territorios de Neuquén, Río Negro y Chubut y la Prefectura Santa Cruz, Tierra del Fuego (incluyendo el lado chileno) e islas Malvinas.

desprendieron de cada una de las instituciones que intervinieron en ella. En ese sentido, la Patagonia fue considerada por la Santa Sede como territorios “ad gentes”, por Don Bosco como “terra nullius”, y tras la aprobación en 1883 de estas administraciones, fueron claramente identificadas como “territorio salesiano”, mientras que, tanto para las diócesis como para los estados argentinos y chilenos eran espacios pertenecientes a sus jurisdicciones (Nicoletti, 2011).

Las gestiones y la creación de la figura del Vicariato y la Prefectura desde la Santa Sede por sobre las administraciones ordinarias civiles y eclesiásticas, generaron situaciones de conflicto que hicieron peligrar la presencia salesiana, tanto en la Patagonia argentina como en el sector de la Tierra del Fuego perteneciente a Chile, e impulsaron la reorganización de ambas administraciones y las relaciones interinstitucionales, al punto que nunca fueron reconocidas oficialmente por el Estado argentino y sólo parcialmente por el chileno.

En el caso de las instituciones argentinas, el Arzobispo Aneiros había convocado y posteriormente ofrecido la parroquia de Carmen de Patagones a los salesianos (APF, vol 14, 92-101). En distintos documentos el Arzobispo prestaba su consenso para la creación de un Vicariato Apostólico en la Patagonia (APF, vol 14, 91), pues “yo aunque quisiera por la inmensa distancia no puedo atenderla como desearía” (APF, NS, 73, 657, Num III). Sin embargo, temía que el ejercicio del derecho de Patronato del gobierno⁷ tensara aun más las relaciones que se habían desbordado con la expulsión del Nuncio apostólico Matera.

Los Salesianos debieron enfrentar la situación directamente con el presidente argentino Julio Roca para defender su proyecto,

quien objetó la presencia del Vicario Cagliero como Obispo, por ser extranjero y porque no había sido nombrado con el consenso del gobierno. Cagliero, diplomáticamente optó por salvar la presencia misionera de los Salesianos en la Patagonia, mostrándose como, “Obispo misionero, visitador de nuestras Casas Salesianas y especialmente encargado por los Superiores de aquellos que estaban en la Patagonia”, bajo la “autoridad del Arzobispo de Buenos Aires” (APF, vol. 15, 238-239) y no mencionar el tema del Vicariato “que debemos tener escondido y administrar con la disciplina del arcano” (APF, Vol 15, 75-77). Pero en el caso de la Prefectura apostólica, Monseñor Fagnano, presentó los documentos que lo acreditaban como Prefecto apostólico al gobernador chileno Francisco Sampaio (Odone Correa, 2009:101).

Tras la muerte de Don Bosco, el Rector mayor Don Rua centró la gestión en la integridad administrativa del Vicariato⁸ y la Prefectura apostólica. La situación de esta última era más compleja pues introducía el carácter binacional del territorio. En 1896 el Obispo de Ancud intentó intervenir para dividir la Prefectura en función de las jurisdicciones nacionales introduciendo personal franciscano. Don Rua sostuvo la unidad de la Prefectura en el marco de la concesión del gobierno chileno en isla Dawson y la imposibilidad que tenían los franciscanos, por escasez de personal, de enviar allí misioneros de su orden (APF, NS, vol 612, 333). El secretario de Propaganda fide comunicaba al Cardenal Rampolla que los términos expuestos por Don Rua eran justos y que en caso de hacerse la división de la Prefectura siguiendo el límite político entre Chile y Argentina, la parte chilena se ofreciera a los Salesianos, pues los Franciscanos no podrían cumplir con el personal suficiente para

7 El tema del patronato presentaba un problema. A partir de la declaración de la independencia, la Argentina reclamó a la Santa Sede el privilegio del patronato que le fue negado por la Santa Sede, por considerarlo intransferible de la corona española. Se estableció entonces un “modus vivendi” hasta el concordato firmado en 1966, por el cual el estado argentino presentaba un candidato que había sido pre-acordado con la Santa Sede. El estado durante un mes podía poner objeciones por razones de bien público al candidato propuesto. Agradezco al padre Eduardo Lloveras esta aclaración.

8 Con respecto al Vicariato remitimos a la ponencia (Nicoletti, 2010). Nos referimos a la intención de parte del Arzobispo Aneiros de crear un Vicariato en el territorio del Chubut.

atenderla (APF, NS, vol 612, 336). Esto mismo le transmitió el secretario de Estado al ministro de gobierno chileno (APF, NS vol 612, 339). Sin embargo, esa situación no se concretó sino hasta después de la muerte de Don Rua. El problema se presentó con Monseñor Valenzuela y su Gobernador eclesiástico, que tuvieron una posición dura con los Salesianos “acusándolos” de extranjeros. Valenzuela avanzó con el trámite ante Propaganda fide y la Consistorial para suprimir la Prefectura y crear un Vicariato dependiente con un candidato propio. El encargado de los asuntos de la internunciatura de Chile, monseñor Vagni, en consenso con Propaganda Fide y los Salesianos, decidieron conservar la Prefectura y propiciar incluso su ascenso a diócesis o prelatura nullius (APF, NS, vol 612, 343-345).

Hacia 1902 se advierte que la intervención del Estado chileno y del Obispo de Ancud para crear una gobernación eclesiástica en Magallanes, era para introducir una administración de carácter nacional y ordinaria en un territorio salesiano y binacional (APF, NS, vol 551, 153). Don Rua le pidió al primer visitador extraordinario Don Paolo Albera que averiguara, “cuál es el verdadero motivo por el que se envió un Gobernador eclesiástico a Punta Arenas” (Albera e Gusmano, 2000, Lettera 14:442; ASC F 219)⁹. Este nombramiento trajo problemas jurisdiccionales entre el Prefecto apostólico Fagnano nombrado en 1883 por la Santa Sede, el Obispo, que según Fagnano “ha creído siempre de estar revestido de aquella jurisdicción y de aquella facultad que de jure compete al Prefecto apostólico”, y su Gobernador eclesiástico, que “ejerce el oficio de Vicario del Obispo creando así un estado de cosas insostenibles”. La excusa era la misma que había esgrimido el presidente argentino Roca a monseñor Cagliero: los Salesianos eran extranjeros, como “si ser extranjero fuese un delito” (APF, NS, vol 551, 141). Don Rua

afirmaba que cuando pasasen los veinte años del acuerdo con el gobierno “tendremos ya tal numero de personal indígena para hacer cesar esa acusación” (APF, NS, Vol 612, 333). Afirmación excesivamente optimista y poco cercana a la realidad de las misiones.

En 1914 se solicitó una nueva delimitación pues el Obispo de Ancud consideraba la situación de coexistencia jurisdiccional de suma irregularidad (APF, NS, 551, 153). El Procurador de los salesianos defendió la Prefectura y la Obra salesiana allí desarrollada, solicitando que el Gobernador eclesiástico fuese un Salesiano y de esta manera no se superpusiesen sus jurisdicciones y facultades porque “podrían ser paralizadas las acciones de los Salesianos” (APF, NS, vol. 551, 155-160). Por tal motivo, don Rua y el Obispo de Ancud, Monseñor Jara, en encuentro, establecieron un acuerdo que remitieron a la Santa Sede en el que se expusieron los límites de la gobernación, circumscripita a Punta Arenas, y de la Prefectura Apostólica que el Obispo había reconocido desde 1883 (APF, NS, vol 521, 251). Esta gestión fue retomada por el visitador salesiano Pietro Ricaldone para fijar el reconocimiento de la jurisdicción y de la permanencia de los Salesianos (ASC F 219).

Las misiones se fueron cerraron ante la muerte masiva de los aborígenes a partir de 1911. El tema jurisdiccional se resolvió tras el fallecimiento de Monseñor Fagnano en 1916. La parte chilena de la Prefectura pasó a formar parte del Vicariato apostólico de Magallanes, bajo el Obispo salesiano monseñor Abraham Aguilera; mientras que la parte argentina se agregó a la Inspección San Francisco Javier, bajo el Inspector salesiano Luigi Pedemonte, sin la Prefectura apostólica y descendiendo a Vicaría foránea la jurisdicción dependiente del Arzobispado de Buenos Aires (ACS, caja 10.6). Finalmente, aquella propuesta de división de la Prefectura respetando la binacionalidad

⁹ Monseñor Fagnano había hecho con el anterior obispo de Ancud, monseñor Lucero, un acuerdo verbal sobre el nombramiento de salesianos en los cargos. Con monseñor Jara obispo de Ancud (1899) los salesianos siguieron de la misma forma, pero en 1901, sin aviso ni desacuerdos previos, Monseñor Fagnano se enteró que Monseñor Jara había creado en Punta Arenas una gobernación eclesiástica. Cuando le solicitó una explicación monseñor Jara se excusó diciendo que había sido una imposición del gobierno, pero que nombraría como secretario del gobernador eclesiástico a un salesiano que le indicara Monseñor Fagnano.

que surgió durante la gestión de Don Rua se concretó tras su muerte, con el ascenso jurisdiccional del lado chileno y el descenso del lado argentino, sin perder que los Salesianos perdiesen el control de ese espacio en ninguno de los casos.

b) el sostenimiento de un proyecto

La Prefectura apostólica fue la zona misionera más desarrollada durante la etapa del Rector mayor Don Rua (APF 16 709-12). Dentro del proyecto misionero salesiano en Patagonia, el caso de Tierra del Fuego fue el más complejo, no sólo por su situación geográfica sino porque el proyecto reduccional de Monseñor Fagnano que demandaba una mayor infraestructura, el incremento de medios económicos y de personal mayor que el de las misiones volantes (APF 15,481). La Prefectura estaba cubierta hacia fines del siglo XIX por 60 personas entre Salesianos e Hijas de María Auxiliadora (APF,NS, vol 50:106-09).

En cuanto a su infraestructura, en sus inicios, la misión San Rafael contaba con capilla, el galpón donde vivían los misioneros y pequeñas casas para los indígenas y a partir de 1894 con muelle propio para las embarcaciones. En su estructura interna tenía panadería, quesería, talleres de hilado y costura, colegio y escuela de música para niños de ambos sexos (Odone, 2009:108). Nuestra Señora de la Candelaria también se inició con una Iglesia, galpones y casitas y tras el incendio de 1896, se desplazó hacia el Cabo Santo Domingo más cerca del mar y en su reconstrucción logró contener hacia 1904 una infraestructura completa para la cría y faena de ganado, los talleres de telar, las aulas, la Iglesia, las casitas de los indígenas y las de los Salesianos y Hermanas. “En poco tiempo se cercaron 20.000 hectáreas con 1575 rollos de alambre, 8.190 postes y 15.000 piquetes, subdivididas en una docena de lotes. Estos

campos se poblaron de ovejas, yeguarizos y vacunos importados de Dawson, Magallanes y Malvinas; y en los planes de Fagnano se incluía la organización de una fuente de medios de manutención y desarrollo, no sólo para el sostenimiento misionero, sino también para los nativos” (Baldassare, 2009:123), en el sentido de la capacitación del oficio.

El proyecto, como ya advertimos, consistió en “civilizar y convertir” y alrededor de este binomio giró la vida cotidiana de la misión. La “civilización” consistió en el cambio de indumentaria¹⁰, alimento¹¹, casa, modalidad de trabajo, (por ejemplo carpintería y cría de ganado en los hombres y telares en las mujeres), educación en primeras letras y música, en San Rafael y clases de lectura, escritura, cálculos y geografía en La Candelaria (Baldassarre, 2009:127). Los cambios en la cotidianeidad, especialmente en la alimentación, atentaron contra la salud de los pueblos originarios y colaboraron fuertemente en el proceso de extinción (Casali y Guichon, 2009 y Casali et al, 2010). Las vías de la conversión estaban basadas en la enseñanza del catecismo, las oraciones y la administración sacramental. Los relatos de los misioneros nos transmiten los antiguos principios monacales de “ora et labora” en la tarea cotidiana.

Hacia el final de las misiones fueguinas, cruzado con el proceso de extinción y las presiones políticas y económicas, advertimos algunas diferencias en la comunidad salesiana en la línea pastoral y las metodologías adoptadas frente a la disminución acuciante de los “sujetos de evangelización”. Estas diferencias se observan cuando algunos coadjutores salesianos comenzaron a pensar y practicar misiones de tipo volante frente a la rígida postura reduccional de una parte de la Congregación (Bascopé, 2010:5)¹². Este planteo que realiza Bascopé lo fundamenta

¹⁰ Al ingresar a las misiones eran desparasitados, lavados y vestidos con ropas occidentales tal como lo relatan las crónicas de las Hermanas (AHMA, Crónicas de la misión de Nuestra Señora de la Candelaria)

¹¹ Carolina Odone describe el tipo de alimentación y su frecuencia, básicamente fideos, arroz, harinas, porotos, pan y carne con la que elaboraban pucheros. Lo interesante es que “un aspecto importante del sistema alimentario misional es que no sólo existe una regularidad en las raciones de comida, sino que además se aprecia una total y absoluta homogeneidad y repetición en la ingesta de alimentos” (Odone, 2009:110)

¹² Bascopé afirma que por su propia experiencia en Patagones, Fagnano se mostró abierto a la experiencia de la “misión volante”, pero no así el resto de la comunidad salesiana.

con la creación de la fundación de la Misión Fuego por Dalmaso y Zenone, cercana a Lago Fagnano en 1907 (Bascopé, 2010:2). Fundación que rompe con la lógica reduccional.

La otra diferencia se advierte en la relación con las misiones anglicanas y especialmente con los Bridges, en cuanto a la metodología misional y el trato con los indígenas. En un principio existieron críticas y distanciamiento pues los Bridges opinaban que en la misión Dawson se “occidentalizaba” a los indígenas con la indumentaria y los hacía trabajar como esclavos. Los salesianos, como Borgatello, criticaban en las misiones anglicanas la “desnudez indígena” y la opulencia de la estancia Viamonte. Sin embargo, es a partir de la misión de Río Fuego, cercana a la propiedad de los Bridges, es en la que Bascopé observa el quiebre entre las metodologías reduccional y “volante” y un mayor acercamiento entre anglicanos y salesianos. Señalaba Bridges que Zenone manejaba pocas palabras en selknam y que el ritual del bautismo lo realizaba en latín hasta que se advierte en los registros bautismales la combinación de sus nombres propios en lengua selknam con los nombres cristianos (Bascopé, 2010,6).

En el fondo partimos de un concepto misional particular de la Iglesia católica que se contrapone al concepto de empresa misional de la Iglesia Anglicana, como la South American Missionary Society (1870), anterior al emprendimiento salesiano. La idea de “civilizar” no difería en ambas Iglesias pero sí las herramientas y metodología, para lograr a través de ésta la conversión. Mientras que los anglicanos se preocuparon en aprender las lenguas indígenas y produjeron material adecuado para la prédica¹³, los Salesianos no adoptaron en la isla, como en el caso de la Patagonia continental, material catequístico

bilingüe (Nicoletti y Malvestitti, 2008), aunque sí diccionarios como el del padre José María Beauvoir (1902 y 1915), Antonio Tonelli (1926) y Maggiorino Borgatello (1921 y 1926). Esta actitud haya sido probablemente debido a la pluralidad lingüística de los indígenas de la isla, el énfasis del sistema reduccional en la sistematización educativa y la imposición de “argentinar” una zona binacional, poblada además por ingleses anglicanos, considerados “herejes” por la Iglesia católica. Incluso de parte de otros miembros de la Iglesia como el verbita Martín Gusinde, existió una crítica en cuanto a la deficiencia científica en la recolección lingüística de parte de los salesianos y al escaso uso de aquellas palabras en lengua, que indicaban los nombres de su Dios y de términos religiosos (Gusinde 1986: T I, vol, 2:469).

En la evaluación del proyecto fueguino, Don Ricaldone informaba que la reducción era un proyecto personal de monseñor Fagnano que difería notablemente de la realidad (ASC F19:5). Aunque reconocía la constancia de Fagnano, sus sacrificios y el enorme bien que había hecho a la región, no dejaba de marcar la inviabilidad de las reducciones y la continuidad del proyecto del Prefecto¹⁴. Opinaba que “muchos de ellos escaparon de nuestras misiones y en general son todos adversos al modo de vida que para ellos nosotros habíamos adoptado y de parte de los nuestros se afirma que no será fácil obtener que entren en la misión. Y entonces por qué embarcarse en una nueva fundación que tiene todo el aire de un negocio comercial?” (Idem).

En esta frase final planteaba Ricaldone el otro problema que observaban en la Prefectura: la adquisición de grandes extensiones de tierra¹⁵ para conformar una reducción que con el trabajo ganadero pudiera autoabastecerse. La realidad confirmaba que, “era imposible

13 Los Evangelios de San Lucas de Thomas Bridges (Londres, 1881) y San Juan (Londres, 1886) y de los Hechos de los Apóstoles (Londres, 1883), Oración matutina y vespertina. Colectas, monolingüe en yamana (o yaghan, según la denominación dada a la lengua por Thomas Bridges). Diccionario Yamana-English del mismo Bridges o el vocabulario recolectado por el misionero Rau. (Nicoletti y Malvestitti, 2011).

14 Monseñor Fagnano había obtenido el permiso del gobierno argentino para ocupar 40 mil hectáreas para establecer una reducción.

15 El acuerdo con el gobierno argentino, según consta en la visita de don Albera, era la ocupación del terreno fiscal que tras un sexenio pasaría a ser propiedad definitiva si se cumplía con los requisitos establecidos entre las partes.

esperar de Europa los medios para mantener a todos los indios reunidos en la misión” (ASC 183: 2)¹⁶. Además, la misión, señalaba Don Ricaldone, se encontraba alejada de los pocos centros poblados de la isla y de las casas salesianas (ASC A 846:1)¹⁷.

La crítica mayor de parte de Ricaldone a Fagnano era el modo y la autonomía con la que procedía para la adquisición de tierras. En el caso de Dawson, el gobierno chileno se la concedió a cambio de la construcción básicamente de una reducción: Iglesia, escuela y enfermería, que se sostendría mediante el sistema de autoabastecimiento de madera y lana (ASC F 219:13; ASC A 846:1). Pero el caso de Nuestra Señora de la Candelaria fue más complejo. El incendio, la estafa del armador que terminó en la pérdida del título del vapor Torino, los préstamos usureros y los empréstitos de la Congregación, se sumaron a la mala administración del Prefecto apostólico y terminaron en un orden directo de Turín de delegar las cuentas en un Consejo de Administración (Bassarre, 2009:135). Por otro lado, la cesión de tierras de parte del gobierno argentino nunca se formalizó y los latifundistas que seguían acaparando tierras fiscales adjudicadas por el mismo estado empezaron a cercar a los Salesianos. La pelea por la tierra y el ganado no se hizo esperar. Cansado de tramitar peticiones ante el Estado argentino (AMREC 6: 7/03/1887),¹⁸ Fagnano terminó comprando las cinco mil hectáreas, unas 2500 a su nombre y las otras restantes a nombre de otros Salesianos (Riva, Dalmaso, Ferrando,

Vigne, Del Turco, Zenone, Villa y Rochi), ya que por ley nacional el poder ejecutivo no podía vender más de 2500 hectáreas a un solo propietario. Los términos en los que Fagnano buscaba convencer al Estado argentino sobre la concesión de esas tierras es como veremos posteriormente el mismo argumento, pero que en sentido inverso, utilizó el Estado para establecer el conflicto: el de la extranjerización. “No escapará a la alta penetración del Señor Ministro la urgencia de atender a esta misión si se piensa que los yaganes hablan inglés y no conocen la lengua nacional”¹⁹. Máxime cuando el misionero José María Beauvoir en visita a misión anglicana observa que en la capilla hay “un retrato de la Reina Victoria alrededor del cual había unos letreros vitoreándola”²⁰.

Este reparto entre distintos propietarios como facilitó la adquisición también complicó posteriormente la venta. El Consejo de Administración apremiado por las deudas, los informes de los visitantes y las difamaciones de la elite fueguina, se decidieron a vender las tierras a la empresa más poderosa de la zona: La Sociedad Anónima. La compra la hizo Sara Braun, pero como el terreno estaba dividido entre ocho salesianos coadjutores de la misión, el padre Borgatello disgustado con la venta los convenció de no firmar, a pesar de que las cláusulas del boleto de venta imponían una multa importante a Fagnano. El Consejo Inspectorial se puso al frente de la negociación y las tierras fueron vendidas a la Sociedad Menéndez Behety. Esto no eximió a los Salesianos de enfrentar el juicio de Sara

16 Don Rua estaba preocupado por encontrar un préstamo para el sostenimiento del proyecto de Monseñor Fagnano. Unos meses después le escribía a don Albera anunciándole que finalmente don Fagnano contrajo en Italia un préstamo al 5% con el que ha podido saldar los importes pero que una comisión, cuyo secretario será don Marabini, se encargará de la administración de ese dinero.

17 Ushuaia (Argentina) y Porvenir (Chile) dónde había dos pequeñas casas salesianas. Río Grande se encontraba a 50 leguas de Porvenir, o sea 4 o 5 días a caballo desde Ushuaia, según comentaba don Ricaldone.

18 Desde 1892 Monseñor Fagnano tramitaba peticiones ante el Estado argentino. Como el gobierno se reservaba para usos fiscales el lote donde estaba la misión, Monseñor Fagnano solicitaba además del lote pedido otros trece colindantes en 1897. En 1899 le volvió a pedir al Presidente Roca diez lotes lindantes con la propiedad de Menéndez, solicitud que aprobó el senado pero archivó la otra cámara. Opinaba el historiador salesiano Cayetano Bruno que se corrían voces de que los salesianos se habían enriquecido con la concesión por veinte años de la isla Dawson, lo que generaba desconfianza (BRUNO, 1983: II, 490).

19 Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Caja 383, 1887, expediente 6. Informe al Ministro de Culto Filemón Posse del Prefecto apostólico monseñor Fagnano, 4 de marzo de 1887.

20 Archivo Central salesiano, Caja 6.5, Personas. José María Beauvoir. Memorias.

Braun y pagar una considerable multa (Bruno 1986: III 427).

c) El vaciamiento de las misiones

El tema del vaciamiento de las misiones fue claramente marcado por los visitantes extraordinarios enviados por el Rector Mayor, Paolo Albera en 1901 y Pietro Ricaldone en 1908 (Nicoletti, 2010). Albera viajó a la Prefectura apostólica y la capital del territorio de Santa Cruz, Río Gallegos, restringiéndose allí a las localidades costeras. Ricaldone recorrió la prefectura apostólica desde Punta Arenas, centro de la Inspectoría, hacía la reducción de la isla Dawson y de allí partió a la isla de Tierra del Fuego visitando Porvenir del lado chileno y Cabo Penas y Ushuaia del lado argentino.

Tanto la visita de don Albera como la del don Ricaldone daban cuenta del problema acuciante de la extinción de los aborígenes y por lo tanto la inviabilidad de las reducciones. Ambos señalaban que la tuberculosis se había transformado en una enfermedad endémica que los extinguió casi completamente. Don Gusmano, en su relación, agregaba a este problema “la guerra de destrucción y las importantes enfermedades de los extranjeros” (Bollettino salesiano, octubre 1901: 277). Aunque la descripción ideal que realizaba de las misiones fueguinas para el Boletín salesiano distaba mucho de la realidad descrita en las visitas (Bollettino salesiano, diciembre 1901: 342). Un estudio posterior de Lino del Valle Carbajal analizaba y clasificaba las posibles causas de este proceso (Ginóbili 1994, 65-67), como también lo hicieron otros contemporáneos como Maggiorino Borgatello y Pedro Marabini, entre otros y las relecturas de diferentes autores que sobre ese tema se cruzaron intentando dar una explicación al proceso (Nicoletti, 2006, Baldassarre, 2009: 131-136).

Tras la extinción y calculando los pocos aborígenes (ASC, E 183:1 y 5; ASC A 846: p.1)²¹ que quedaban en cada reducción, ambos

visitadores aconsejaban que se cerraran (ASC F219:11). Opinaban que cuando fue establecida su organización y su ampliación tuvo sentido por el número de aborígenes allí vivían, pero en ese momento el trabajo se reducía a “formar una docena de indios” (ASC, E 183:2 y ASC A 846:3) y se preguntaba Ricaldone si “convendrá entonces sostener una Casa de misioneros?” (ASC A 846).

Para Don Ricaldone la solución era clara: levantar la misión y pasados los seis años reducir la propiedad al punto que asegurara la subsistencia de las casas de la Prefectura apostólica ya que “el Capítulo Superior no podría obligarse a proporcionar constantemente lo necesario” (ACS A 846:3). Su propuesta era vender las tierras, pues tampoco era viable por los costos en general, y sobre todo de la comunicación establecer allí un orfanato. (Bollettino Salesiano, octubre 1901: 277).

Por otro lado, las enormes propiedades en la isla, sumadas a la extinción de los aborígenes y el despoblamiento de las misiones, daban a la obra salesiana una imagen más cercana al emprendimiento estanciero que al misionero, “y la gente podrá considerarnos como traficantes y creernos inmensamente ricos” (ASC, E 183:2; ASC A 846:2; ACS Caja 1 Paolo Albera, Carta 7; ASC F 219:5)²². En este sentido fue terminante: “si no queremos dedicarnos exclusivamente a negocios, que no tienen que ver con nuestra misión y que dan lugar a murmuraciones, nos debemos retirar de la isla” (ASC, 183:5). De hecho, entre la visita de don Albera y la de don Ricaldone, el padre Pedro Marabini respondió a un informe del vocal del Consejo Nacional de Educación, Dr. Juan B. Zubiaur, publicado en 1906 (Nicoletti, 2004), donde acusaba a los salesianos de realizar “espléndidos negocios con la fundación de las Misiones” (Zubiaur, 1906). El título irónico de la respuesta en defensa de la obra salesiana del Padre Pedro Marabini sintetizaba claramente: “Los salesianos del Sud y sus riquezas”: “ese fue el gran negocio de los salesianos al fundar

²¹ Dos hombres y siete u ocho mujeres en San Rafael y doce en la Candelaria.

²² Señalaba esta preocupación don Albera a don Vespignani veía a los salesianos de la prefectura muy preocupados por lo material. No quería que su imagen se desvirtuara hacia la consideración de una congregación rica y poderosa., p.5. ASC F 219

las Misiones de Río Grande e Isla Dawson! Una gran deuda que pasa el medio millón de francos, cuyos intereses y amortización ya iniciada los tienen en continuos apuros” (Marabini, 1906:85). Dawson cerró cuando no se renovó la concesión del gobierno chileno en 1911 y la empresa de la Sociedad Ganadera Gente Grande aprovechó la infraestructura para su propio proyecto económico. “La falta de población indígena, la mortandad experimentada por ésta debido a enfermedades infecto contagiosas, razones de índole económica, acusaciones de enriquecimiento, el fracaso de un proyecto de colonización con emigrantes europeos en Isla Dawson, fueron algunas de las razones que influyeron en la decisión de la Congregación salesiana de no solicitar una renovación de la concesión de 1890” (Odone, 2009:111).

En la Candelaria, el proceso de extinción, los problemas administrativos mencionados entre los estados chileno y argentino y sus respectivas jurisdicciones diocesanas y la muerte del mismo Fagnano en 1916 dejando deudas acumuladas, llevó al abandono la misión y a la preeminencia del proyecto educativo que habían señalado los visitantes extraordinarios. Ricaldone señalaba que: “es necesario convencerse que ya no se trata de evangelizar salvajes pero de fundar colegios en los poblados de gran exigencia por su carácter cosmopolita” (ASC F219:4). En cuanto a las escuelas de artes y oficios, Don Albera lamentaba que en Punta Arenas no se le prestara la atención debida, sobre todo por el interés que el gobierno tenía en estas escuelas, por ello finalmente siguiendo esta línea el supervisor Juan Aliberti, resignificó esta misión con la fundación a partir de 1928 de la Escuela Agrotécnica.

Breves conclusiones

La Prefectura apostólica ideada por Don Bosco y creada por la Santa Sede en 1884 tuvo carácter binacional. En el territorio fueguino fundó Monseñor Fagnano, reducciones para “civilizar y convertir” a los aborígenes fueguinos.

Este emprendimiento ha sido analizado a través de tres problemáticas: la creación de la Prefectura apostólica en un territorio binacional, los conflictos en la confección del proyecto misionero reduccional y los problemas y resignificaciones que suscitaron el vaciamiento de las misiones por la extinción indígena.

En el primer caso Fagnano y el Rectorado mayor salesiano sostuvieron relaciones conflictivas entre el poder de las Iglesias locales y los estados argentino y chileno, que se resolvieron de forma dispar en cada territorio siempre en tensión de separar a la Prefectura con la misma lógica de las naciones. El siguiente problema fue el modo en el proyecto reduccional se fue desarrollando, cruzado por las diferencias internas en la misma congregación, la figura de Fagnano y su autonomía para llevar a cabo el proyecto y la presión de los gobiernos, los obispos y la elite local en torno a la lucha por la tierra y el ganado. Finalmente, la fundación de las reducciones, fueron también una fuente de conflicto interno en la Congregación, cuando el visitador extraordinario salesiano, Pietro Ricaldone en 1908 aconsejó cerrarlas por la visible “extinción” de los indígenas que las poblaban, inclinándose por un proyecto marcadamente educativo que los separa de los conflictos de las tierras y de la responsabilidad de la extinción de los indígenas fueguinos.

Bibliografía y Fuentes

a) Fuentes documentales inéditas

Archivo Propaganda Fide (APF)

- Vol 14, 92-101, il sacerdote Giovanni Bosco di Torino chiede l'erezione di una prefettura ed un vicariato, Torino 31 dicembre 1878
- Vol 14, 91. L'arcivescovo di Buenos Aires è favorevole al progetto presentato dal sacerdote Giovanni Bosco, di erigere un vicariato apostolico a Santa Cruz e una prefettura a Carhué, 28 de marzo de 1878.
- Vol 15, 75-77, mons. Giovanni Cagliero trasmette la relazione sullo stato delle missioni nella Patagonia, Río Negro, 4 agosto 1886.
- Vol. 15, 238-239, mons. Cagliero. Relazione della visita del suo vicariato, Patagones, 28 luglio 1887.
- Vol 15, 75-77, mons. Cagliero, relazione sullo stato delle missioni nella Patagonia, Patagones, 4 agosto 1886.
- Vol 16, 1123-24, Rev Michele Rua, rettore generale....
- Vol 15, 481, rapporti di mon. Fagnano a Propaganda Fide, Torino 12 settembre 1888; 571, Torino 10 ottobre 1888, Torino, 18 ottobre 1888, 449, Roma 5 agosto 1888.
- Vol 16, 709-712, relazione di Cagliero A Propaganda Fide, 20 luglio 1889.
- NS, 73, 649, Ponente l' eminentissimo e reverendissimo signor Cardinale Giovanni Battista Pitra. Ristretto con sommario. Sull' erezione di un Vicariato Apostolico e di una Prefettura Apostolica nella Patagonia, agosto 1883.
- NS, 73, 657, Num III. L' Arcivescovo di Buenos Aires presta il suo consenso per l'erezione di un Vicariato Apostolico nella Patagonia. Lettera a don Bosco dal' Arcivescovo Federico Aneyros, Buenos Aires, 16 marzo 1882.
- NS, 73, 659, Lettera di Cagliero a Propaganda Fide, Roma, 29 ottobre 1892.
- NS, vol 612, 333, risposta al n°17498/1896 sulla divisione della prefettura apostolica della Patagonia meridionale, lettera di don Rua -Cardinale Ledokowski, Torino, 17 aprile 1896.
- NS, vol 612, 336, risposta al n°17498/1896. Lettera del Cardinale Secretario de Estado Rampolla, 6 giugno 1896.
- NS vol 612, 339, risposta al n°17498/1896. Lettera del Cardinale Rampolla - ministro de gobierno chileno, Vaticano, 20 de junio de 1896.
- NS, vol 612, 343-345, lettera del Segretario Sacra Congregazione Concistoriale Cardinale de Lai -Cardinale Pietro Gasparri, Segretario di Stato di Sua Santità, Roma 27 giugno 1916.
- NS, vol 551, 153, Propone la soppressione della prefettura apostolica della Patagonia meridionale.
- NS, 50, 106-109, Relazione della Prefettura apostolica, Roma, 21 de julio de 1894.
- NS, vol 551, 141, lettera di Fagnano al Cardinale Mieczislaw Ledochowski, Roma, 25 novembre 1901.
- NS, Vol 612, 333, risposta al n°17498/1896 ... Lettera di don Rua -Cardinale Ledokowski, Torino, 17 aprile 1896.
- NS, 551, 153, Lettera del Vescovo di Ancud Pietro Valenzuela al Santo Padre, 21 luglio 1913.
- NS, vol. 551, 155-160, reclamo contro il vescovo di Ancud, Roma, 17 luglio 1904.
- NS, vol 521, 251, acuerdo entre el Rector Mayor de los Salesianos, Michele Rua y el Obispo de Ancud Raimondo Jara. Torino, 2 luglio 1908.

Archivo Salesiano Centrale (ASC)

- F 219, Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica ed Ispettorica S. Michele.
- E 183 Informe de Don Paolo Albera. Vicariato y Prefectura apostólica de la Patagonia.
- A 846. Missioni: Argentina, Visita Straordinaria. Missione della Candelaria

Archivo General de la Nación Argentina (AGN)

Sala VII:leg 2-0182

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (AMREC)

6: 7/03/1887)

Archivo Central Salesiano (ACS)

Caja 10.6, Bonetti, carta de don Vespignani -don Bonetti, 12 de mayo de 1923.

Caja 1 Paolo Albera. Correspondencia catalogada, Carta 7, Carta de Paolo Albera al inspector Vespignani, Santiago, 3 de febrero de 1901.

Archivo histórico de las Hijas de María Auxiliadora (Buenos Aires) (AHHMA)

Crónica de la misión de Nuestra Señora de la Candelaria. 1896

b) Fuentes editas

ALBERA, Paolo e GUSMANO, Calogero. (2000). Lettere a don Giulio Barberis durante la loro visita alle case d' America. Fonti, Serie seconda 9. Roma, LAS.

BORGATELLO, Maggiorino . (1921). Le Nozze d'argento. Torino. SEI.

BEAUVOIR, José María. (1901). Pequeño diccionario del idioma fueguino-ona con su correspondiente castellano. Buenos Aires. s/d.

BEAUVOIR, José María. (1915. 1998). Los shelknám. Indígenas de la Tierra del Fuego. Sus tradiciones, costumbres y lengua. Reedición Ushuaia. Zagier y Urruty Publications.

BOLLETTINI SALESIANI, ottobre 1901. Dalle corrispondenze del Sac. Calogero Gusmano, Terra del Fuoco, 20 marzo 1901; dicembre 1901. Dalle corrispondenze del Sac. Calogero Gusmano, Terra del Fuoco, 20 marzo 1901.

BOLETIN SALESIANO, noviembre de 1895.

MIGONE, Mario. (1933). Un héroe en la Patagonia. Apuntes biográficos de José María Fagnano. Buenos Aires. Don Bosco.

TONELLI, Antonio. (1926). Grammatica e glossario della lingua degli Ona-Shelknám della Terra del Fuoco. Torino. Società Editrice Internazionale.

ZUBIAUR Juan B. (1906). Las Escuelas del Sud. Informe presentado por el Vocal del Consejo Nacional de Educación. Buenos Aires. El Comercio.

MARABINI, Pedro. (1906). Los Salesianos del Sud. Trabajos y riquezas. Contestación al Informe "Las escuelas del sud" del Dr. J.B. Zubiaur, vocal del Consejo Nacional de Educación, Buenos Aires. Pío IX.

c) Bibliografía

BALDASARRE, Carlos (2009). "Misión de Nuestra Señora de La Candelaria. Luces y sombras de la acción pastoral en el Islario Fueguino". BOTTIGLIERI, Nicola (a cura di). Operosità missionaria e immaginario patagónico. Cassino. Edizioni Università di Cassino.

BASCOPE, Joaquín. (2010). "Desvíos salesianos. La expedición de 1906 y los misioneros volantes" (inédito).

BELZA, Juan. (1971). En la isla de Tierra del Fuego. Buenos Aires. ISAG.

BRUNO, Cayetano. (1981). Los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora en la Argentina. Buenos Aires. ISAG.

CARRASCO, Morita (2000). Los derechos de los pueblos indígenas en Argentina. Buenos Aires. IGWA.

CASALI, Romina y GUICHON, Ricardo. (2010). "Los selknám en la misión La candelaria. Aportes historiográficos al proceso de contacto en el norte de Tierra del Fuego, desde un abordaje interdisciplinario", inédito.

CASALI, Romina et al.(2010). "Nuevos datos sobre la misión salesiana La Candelaria, Río Grande, Tierra del Fuego". Arqueología de la Patagonia. Un mirada en el último confín. 1-15.

CHAPMAN, Anne. (1993). Los selk'nam. Buenos Aires. EMECÉ.

ENTRAIGAS, Raúl. (1945). Monseñor Fagnano. El hombre, el misionero, el pionero. Buenos Aires. Don Bosco.

GINOBILI DE TUMMINELLO, María Elena. (1994). "Los onas o selknám. Observaciones etnológicas y etnográficas de la obra inédita del P. Lino del Valle Carbajal". Cuadernos del Instituto Superior Juan XXIII, Bahía Blanca.

GUSINDE, Martín. 1986. Los indios de la Tierra del Fuego. T I, Vol 2 t. II, vol. 3. Buenos Aires. Centro argentino de Etnología americana.

LANATA, José Luis (2002). "The Word's Southernmost Foragers: The Native Diversity of Tierra del Fuego". BRIONES, Claudia y LANATA, José Luis (ed). Archaeological and Anthropological Perspectives on the Natives people of Pampa, Patagonia and Tierra del Fuego to the Nineteenth Century. Bergin & Garvey. Westport, Connecticut/ London.

- NICOLETTI, María Andrea. (2004). "Controversias y enfrentamientos ante la formación del ciudadano: los informes "Escuelas del Sud" del vocal J.B Zubiaur y "Los Salesianos del Sud" de P. Marabini,sdb (1906)" Archivum", XXIII:105-117.
- NICOLETTI, María Andrea. (2006). "Los misioneros salesianos y la polémica sobre la extinción de los selk' nam de Tierra del Fuego", Anthropologica, XXIV, 24:153-177.
- NICOLETTI, María Andrea. (2010). "Entre la utopía y la realidad: las misiones en la Patagonia en tiempos de don Rua a través de las visitas extraordinarias (1900 y 1908). LOPARCO, Grazia e ZIMNIAK, Stalislav (a cura di). Don Michele Rua, primo successore di Don Bosco. Trattati di personalità, governo e opere (1888-1910). Roma. LAS.
- NICOLETTI, María Andrea. (2011). "La Patagonia como territorio en disputa: tensiones entre el Estado, la Iglesia y la Congregación salesiana por el espacio misionero". Revista Cultura y Religión (en evaluación).
- NICOLETTI, María Andrea y MALVESTITTI, Marisa (2008). "El uso de la lengua aborigen como práctica de evangelización: Domingo Milanés y su prédica en mapuzungun (fines del siglo XIX y principios del siglo XX)". Revista Fronteras de la Historia. 13-1: 95-118.
- NICOLETTI, María Andrea y MALVESTITTI, Marisa (2011). "Salesianos y anglicanos en la evangelización del territorio binacional fueguino, Taller binacional Araucanía Patagonia". Taller binacional Araucanía-Norpatagonia, Bariloche,2011.
- ODONE CORREA, María Carolina.(2009). "En la isla misional, la inmensidad es total. Tierra del Fuego 1889-1911". BOTTIGLIERI, Nicola (a cura di). Operosità missionaria e immaginario patagónico. Cassino. Edizioni Università di Cassino.
- QUIJADA, Mónica (2000). "El paradigma de la homogeneidad". QUIJADA, Mónica, BERNARD, Carmen y SCHNEIDER, Arn. Homogeneidad y Nación con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX. Madrid. CSIC.

Coordinador
Jorge Pinto
Rodríguez

Políticas y pueblos originarios, conflictos, negociaciones y reconocimientos del siglo XVI a la actualidad

Fundamentación

Desde la llegada del europeo a lo que posteriormente se llamaría América las relaciones entre los pueblos originarios y los que llegan, han estado marcadas por conflictos, negociaciones y reconocimientos que historiadores de distintas latitudes han explorado permanentemente. Hace 20 años, el ambiente que generó la conmemoración de los 500 años del viaje de Colón y las voces de protesta de numerosas comunidades indígenas, estimuló y acentuó el debate, gracias

a lo cual la historiografía alcanzó un notable enriquecimiento, poniendo al descubierto historias invisibilizadas o ignoradas que es urgente seguir estudiando.

En el cono sur de nuestro continente este debate involucró a historiadores de la mayoría de los países que lo conforman. Esta mesa pretende retomar la discusión en momentos en que junto con profundizar algunos aspectos ya tocados, puede comentarse los avances y sugerir nuevas orientaciones para las investigaciones futuras.

Trabajos Seleccionados

Carlos Masotta
CONICET-UBA
Argentina

La etnicidad de la frontera. Insularidad y archipiélago en el Canal de Beagle.

Introducción

La frontera entre Argentina y Chile crea en su extremo austral un vértice formado por el meridiano 68° 38' y el Canal de Beagle. En la zona existen dos concentraciones urbanas correspondientes a ambos países respectivamente. Del lado argentino se encuentra la ciudad de Ushuaia capital de Tierra del Fuego sobre la costa norte de ese Canal, mientras que hacia el este, en la costa opuesta y del lado chileno, se encuentra Puerto Williams, un pueblo con base militar, en la isla Navarino (Provincia Antártica – XII Región).

El contraste entre ambas poblaciones es importante. Ushuaia es una ciudad en expansión febril, cuenta con 70 mil habitantes aproximadamente, industrias, comercio activo y turismo todo el año. Por su parte, Puerto Williams cuenta con 2 mil habitantes y su economía se estructura alrededor de la pesca artesanal, el turismo, la ganadería y una base de la Armada chilena.

El desarrollo de las dos urbes fue impulsado por las políticas nacionales de rivalidad sobre el límite internacional y tres islas menores ubicadas en la desembocadura de dicho Canal. Legalmente, ese conflicto fue clausurado con la firma del Tratado de Paz y Amistad en

1984. Pero luego de ese tratado y del tiempo transcurrido algo de aquella rivalidad se ha sostenido hasta el presente. A pesar de ser los centros urbanos más cercanos en la zona, el contacto entre ellos es infructuoso, esporádico y ritualizado. Aunque la distancia geográfica es poca, 50 kilómetros aproximadamente, no existe un medio de transporte regular entre ambos. Es más, el contacto podría darse a través del Puerto Almanza (Arg) enfrentado en línea recta a Puerto Williams a una distancia no mayor a dos kilómetros. Sin embargo, ello no sucede y reiterados intentos fueron abortados. En cambio, Puerto Williams se abastece por medio de un buque que, con un viaje de tres días, recorre el intrincado laberinto de canales para traer mercaderías desde la ciudad chilena de Punta Arenas ubicada mucho más al norte, en el estrecho de Magallanes. El Canal de Beagle no supera los 5 kilómetros de ancho aproximadamente, sin embargo muchos pobladores adultos de ambos lados del Canal no han pisado el lado opuesto. Ushuaia adoptó el slogan turístico de “El fin del mundo”. El escudo de Puerto Williams reza “Más allá del fin del mundo”. En Ushuaia se ha desarrollado un ejercicio regular de retórica de la desaparición indígena local: toponimia en legua yamana, u ona, monumentos, arqueología, murales y

graffitis callejeros que denuncian o comentan el fin de los indios en la zona. Pero a pocos kilómetros de allí, en Puerto William, se encuentra la comunidad de Ukika formada por 20 familias yamanas aproximadamente.

En el trazo de la frontera argentina austral, la cita de lo indio ocupó un lugar destacado desde su fundación hasta la actualidad. El repetido recurso a la huella toponímica étnica ha operado, antes que como un uso nostálgico del pasado, como un ejercicio peculiar de la toma del espacio y del dominio territorial. Para decirlo brevemente, la nación exige autoctonías regionales y provinciales y lo indio es un recurso disponible usado como poderoso efecto de realidad en la invención del autóctono. Por su carácter colonial, se trata de un efecto metropolitano por medio del cual la nación se muestra a través de su dominio territorial materializado en elementos autóctonos expuestos como sus posesiones. Esta construcción peculiar de autoctonía que se apoya en un componente étnico es un producto intelectual y urbano pero su significado y sentido no está exclusivamente determinado por esa condición. Siendo actor en la esfera pública se encuentra involucrado en las tensiones propias de la vida social y política. En el caso austral, la toponomización étnica, que en relación a la frontera produjo insularidad y re-territorialización de lo indio, hoy produce su des-territorialización en archipiélago. En el presente trabajo describiré algunos usos simbólicos de *lo indio* con que la frontera nacional argentina operó históricamente en términos de su imaginación comunitaria hasta la actualidad. En ellos es posible observar el juego de tensiones culturales depositadas sobre el Canal de Beagle entre esas dos figuras antagónizadas (la isla y el archipiélago) que describen al territorio pero, como veremos, también a la sociedad y sus límites.

Los indios de la frontera austral, entre el sarcasmo y la resurrección.

La diversidad, las características nomádicas y heterogéneas de la vida tradicional de los grupos indígenas que habitaron el extremo

del continente no facilitaron la aplicación isomorfa de lo étnico sobre la frontera política. Además, para 1884, año en que se izó por primera vez la bandera argentina en las costas del Canal de Beagle, la vida de esos pueblos ya había sido profundamente alterada por el tránsito internacional en la zona, por la empresa evangelizadora, por la fiebre del oro y el avance del auge ganadero que comenzaría pocos años después. Desde entonces los indígenas fueguinos comenzaron a ser incorporados en un discurso de la nacionalidad que, en manos de la ciencia, el periodismo o la literatura se orientaba hacia la delimitación de la parte argentina del intrincado archipiélago austral. Algunos ejemplos fueron los textos de las expediciones de Bove (1883), el “Viaje al país de los Onas” (1887) de Ramón Lista, “La Australia Argentina” (1898) de Roberto Payró publicada originalmente como folletín por el diario La Nación y, del mismo año, “En el mar austral” de Fray Mocho, la primera novela nacional sobre la zona. Pero el caso no se resuelve exclusivamente en textos escritos. También en 1898, un grupo de onas fue trasladado a Buenos Aires para su exhibición en la “Exposición Nacional”. Al mismo tiempo, en Tierra del Fuego la primera subprefectura en Ushuaia confirmó ese topónimo de origen yamana (“Bahía hacia el oeste”) que, luego de algunos balbuceos documentales en su ortografía (en su acta fundacional se escribió, “Oshovia”), se consolidó como lo conocemos en el presente. Como se ha señalado (Vila i Mitjá 2000), la misma nominación blanca de los pueblos indígenas obedece a un proceso complejo que merece ser revisado, pues se relaciona con ese procedimiento de construcción simbólica de la nación. Unos años después, en torno al Centenario y como una demostración de la consolidación de ese dispositivo indigenista, en Ushuaia se erigió un monumento con la figura de un indio ona. De pie, portando un mástil con una bandera argentina y brazaletes con cadenas rotas, la estatua se mostraba como una alegoría de la llegada de la nación al su extremo austral. Luego de una estadía en el patio presidio de Ushuaia, para la década de 1920 el monumento fue elevado sobre un importante pedestal

y ubicado en el centro de la plaza cívica que, junto al muelle del puerto y sobre la costa del canal, dominaba la cuadrícula de las poco más de 40 manzanas que formaron el primer casco urbano. La estatua fue el centro ceremonial de la pequeña población hasta el año 1938 en que fue demolida. No existen muchas fuentes sobre este monumento. Apoyado en algunas crónicas locales, se suele afirmar que se lo demolió por orden de la esposa del entonces gobernador del Territorio (Belsa 1974, Vidal 1993a). Hacia mediados de 1930, el monumento fue objeto de críticas de políticos socialistas y radicales, contrarios al gobierno nacional. Ellos cuestionaron la política represiva del régimen imperante a través de la denuncia del accionar del presidio de Ushuaia y en particular sobre su uso para el confinamiento de presos sociales y obreros con participación en el socialismo y el anarquismo. La estatua había sido moldeada por el penado José Arzac y, de alguna manera, se reunía en ella sentidos diversos donde era posible superponer la figura del convicto con la del indígena.

El diputado socialista Manuel Ramírez declaraba en su “Ushuaia, la ergástula del sur”:

“...el indio, hasta ayer amo y señor, no tiene ahora un palmo de tierra donde posar sus huesos; es el mismo drama que se repite de un extremo al otro del país, en la Patagonia como en el norte es idéntica la suerte desdichada del indígena.

Todo lo que resta de los indios onas, de su poderío – si alguna vez lo tuvieron- y de su historia es un monumento emplazado frente a la bahía de Ushuaia, obra escultórica de un penado, recuerdo piadoso de un presidiario. Es la gratitud póstuma que por un sarcasmo ha cincelado en el granito el arte sensible, doloroso de un hombre blanco llegado a esas playas no para enriquecerse sino para sufrir el estigma de la sociedad que lo arroja como miasma infecta, como vil escoria.” (Ramírez 1933:13-14)

Otro que calificó al monumento como una obra del “sarcasmo” fue Ricardo Rojas quien había sido confinado en Ushuaia por el

Gobierno del General Justo en 1934, junto a otros dirigentes del partido Radical.

“Frente al muelle de Ushuaia alzáse el monumento que rememora la ocupación argentina: sobre la base trapezoidal, un indio ona, vestido con su piel de guanaco, empuña nuestra bandera, de cara al mar.

Tan enfático monumento es de doble sarcasmo: al arte, porque fue obra de un pobre aficionado, preso en el Penal, y a la historia porque el ona que se glorifica ha sido exterminado.” (Rojas 1947:124)

Sin embargo, el mismo Ricardo Rojas concluirá su libro apelando a la figura de un indio ona que será su guía hacia el corazón mismo de la nacionalidad. Me detendré brevemente en este caso dadas las características peculiares del texto y la relevancia de su autor en el nacionalismo cultural argentino.

En 1941 Ricardo Rojas reunió diferentes notas sobre la historia y las características sociales de Tierra del Fuego que había escrito en los meses de su reclusión. Se publicaron en el diario La Nación hasta 1942 y luego, en 1947, conformaron el libro “Archipiélago - Tierra del Fuego”. Su último capítulo se titula “Mi fuga a la isla de Konik-Sciön” y es presentado como el “Epílogo fantástico de una historia verdadera”. Allí, el autor narra un viaje místico a esa misteriosa isla a donde es conducido por Karniel, un shamán Ona (selknam).

Según la narración, Karniel y Rojas ya se conocían. Habían sido presentados por un “amigo chileno” y el ona le había propuesto ayudarlo a fugarse de su cautiverio. El indio había identificado al escritor como una figura similar a Kuanip, el héroe civilizador de la mitología ona. Rojas le contó la historia de su confinamiento y sus “ideales”.

“-Eso es –arguyó Karniel- lo mismo que Kuanip nos enseñó.

-En verdad está pereciendo el espíritu de nuestra raza, víctima de las usurpaciones armadas y de la corrupción extranjera.

-También nosotros hemos visto sucumbir a nuestra gente en su isla, por el abuso de la fuerza pervertida y por la corrupción

del forastero codicioso y bárbaro. Por eso vengo a ofrecerle la evasión. Necesitamos salvarlo.

- (...) La única evasión digna, hoy para mí, es la evasión de mi pensamiento en la libertad de sí mismo. Si eso es posible, eso quiero.

- Eso también es posible –respondió el Chaan de los onas (...)

La evasión que me proponía con tanta naturalidad, no en el espacio sino en el tiempo o quizá en el espíritu, era la de un viaje a Konik-Sciön, la isla blanca que está dentro del cielo.

- Allá moran –afirmó- los más altos mehenes de América, hoy atribulada, como el Onaisin (...). Usted llegará hasta el umbral misterioso, y tal vez oirá a alguno de los héroes muertos” (Rojas 1947: 243-244).

Karniel condujo finalmente a Rojas hacia las afueras de la ciudad para internarse en el bosque. Allí permanecieron un tiempo en una cabaña en el lugar donde se realizó el último hain, el rito iniciático de los onas. Luego se internaron en una gruta y atravesaron túneles subterráneos por debajo de las montañas para desembocar luego en la costa del mar. En la playa tomaron una canoa que Karniel condujo con lenta cadencia hasta las costas de Konik-Sciön.

Los peregrinos llegaron a su destino y se encontraron con un valle rodeado de montañas blancas, adornado con lirios. Desde el horizonte avanzaron “figuras que parecían humanas”, “los mehenes de América”.

El primero en acercarse fue “el Santo de la Espada”, “gigantesca silueta de un paladín vestido de luz, que apoyaba la siniestra en el puño del sable”.

Rojas escuchó entonces un discurso sobre “la tragedia actual de América”. Luego se acercaron “muchos héroes” replicando:

“El indio ha muerto, el gaucho ha muerto, el criollo está en agonía, pero llegará el nuevo tiempo de América y todos los muertos resucitarán.” (Rojas 1947: 254).

Para los años en que fueron publicadas las

notas de Rojas el monumento de Ushuaia ya había sido destruido, al tiempo que se había dado un paso decisivo en la militarización de la zona. En 1943 el gobierno argentino decidió hacer del entonces Territorio Nacional una “Gobernación Marítima” dirigida por un titular militar elegido por el Ministerio de Marina. Años después y como parte de las tareas de urbanización de Ushuaia, se colocaron nombres a sus calles designando “Yamanas” y “Onas” a las paralelas correspondientes a los límites del casco fundacional perpendiculares a la costa (Zanola y Vidal 1989). Tales denominaciones aun se conservan y no son solo un capítulo más de esta apretada genealogía de usos de lo indígena en el lugar, sino que constituyen los primeros antecedentes de un ejercicio toponímico que se extenderá prodigiosamente desde la década de 1970. En efecto, hasta esa década la apelaciones a las culturas indígenas locales parece aletargarse para reaparecer con fuerza cercano al denominado “Conflicto del Beagle” que llegará a su clímax en 1978 con un estado de inminente enfrentamiento armado entre Argentina y Chile. En 1972 comenzó en Ushuaia la construcción del “Barrio Tolkar” (“corazón grande” en lengua Selk’nam) cuyas calles llevarían exclusivamente nombres en lenguas ona o yamana. Este ejercicio de construcción de autoctonía coincidía con un movimiento general de patrimonialización cultural de la zona: conformación del primer museo de la ciudad, legislación sobre sitios históricos e inicio de investigación arqueológica sistemática en las costas del Canal de Beagle. Todas estas acciones se desarrollaban con el telón de fondo de la Ley nacional 19640/72 de promoción industrial para Tierra del Fuego que será la base legal de un proceso de migración y crecimiento poblacional que continua con fuerza aun hoy.

Desde entonces en Ushuaia parece haberse cumplido algo de aquella profecía con la cual Rojas anunciaba la *resurrección de los indios*. En la actualidad los nombres formados con palabras indígenas se han diseminado por la ciudad en sus calles, barrios e instituciones. Incluso es frecuente el bautismo de niños con esos términos, siempre que se cuente con una aprobación de su autenticidad por el “Museo

del Fin del Mundo”. La primera investigación sobre este fenómeno la desarrolló Hernan Vidal (1993a y b) quien fue parte activa del proceso, pues se afincó en Ushuaia como inmigrante al tiempo que pasó de trabajos arqueológicos en las costas del Canal de Beagle a la etnografía de los usos urbanos de la toponimia indígena que aquí estamos comentando. Transcurridos casi 20 años de aquellas observaciones ese tipo de prácticas ha continuado con fuerza involucrándose en el proceso de autoctonía provincial abierto en 1992 con la transformación del último “Territorio Nacional” que aun existía en la Argentina, en la “Provincia de Tierra del Fuego”. Comentaré algunos de los casos más sobresalientes. En 1992, en las puertas de la ciudad se inauguró una gran estatua con la figura de un indio yamana en coincidencia con la creación de la “Provincia de Tierra del Fuego” y del “V Centenario del Descubrimiento de América”. Por su parte, en la calle más céntrica de la ciudad se conserva un gran mural que muestra a un enorme indio con los brazos desplegados en actitud de hacer frente al invasor blanco. El mural fue pintado por un grupo de artistas locales en 1996. El modelo fue tomado de una serie de cuatro fotografías antiguas que muestran un cadáver indígena junto a un grupo de exploradores armados que avanzan simulando un enfrentamiento con hombres Selk’nam. Las fotos fueron obra del explorador Julio Popper y ellas integraron un álbum (1887) especialmente confeccionado para el Presidente de la República Argentina. Mientras los blancos posan en sus winchesters, en el suelo yace el indígena muerto. El cuerpo se parece a un Cristo con los brazos extendidos en cruz. Con un puño aprieta un arco y con el otro algunas flechas. La composición es tan estereotipada que cuesta creer que no se trata de una representación especialmente montada para la toma. Con tono humorístico, en dos de sus epígrafes se aclara “Un atleta fueguino” y “Muerto en el terreno del honor”. El mural, de alguna manera, ha resucitado ese muerto. En la pintura, no hay mención explícita de ese antecedente pero comparando las figuras, su adopción es evidente; el cuerpo yacente en la foto, en la pintura posa de pie y con gesto beligerante.

En su diseminación por la ciudad, la representación del cuerpo indígena ha apelado a diferentes escalas. Al gigantismo en el monumento y el mural recién comentados y también a la miniatura en el Museo “Mundo Yámana” donde se recrea la vida tradicional de ese pueblo por medio de maquetas con cuerpos de un centímetro de altura aproximadamente. Finalmente, y entre ambos extremos, diferentes lugares de la ciudad cuentan hoy con reproducciones del indio y su choza en tamaño natural: en el patio del Museo provincial, en la entrada del hotel “Los Yámanas”, en el Museo Marítimo (en el antiguo presidio), en el Parque Nacional.

La presencia de lo indio en el espacio público de Ushuaia se encuentra en tensión entre lo que Renato Rosaldo llamó “nostalgia imperialista” y el discurso crítico que discute la forma de autoctonía local. La primera remite al espíritu de películas como “Pasaje a la India” o “África mía” y según Rosaldo “gira alrededor de una paradoja: Una persona mata a alguien y después le guarda luto. De una forma más atenuada, alguien altera a propósito una forma de vida y después lamenta que las cosas no sean como antes. De manera más remota, una persona destruye su medio ambiente y después rinde culto a la naturaleza. En cualquiera de sus versiones, la nostalgia imperialista emplea una pose de “anhelo inocente”, tanto para capturar la imaginación de la gente como para esconder su complicidad con la dominación a menudo brutal.” (Rosaldo 1991 :72). Esa pose hace posible que en Ushuaia lo indio ingrese con facilidad al campo de los consumos culturales y turísticos ocultando los sentidos que lo vincularían con el pasado traumático que las poblaciones indígenas fueguinas sufrieron con el establecimiento de *los blancos* desde el siglo XIX. En forma opuesta, lo indio también es adoptado como un lugar de enunciación de crítica social en donde ese pasado traumático es traído por el indio al presente. Por él se denuncia la responsabilidad en ese pasado tanto de grupos o instituciones actuales pero también se desarrolla un ejercicio metonímico de carácter indigenista desde donde la crítica autointerpela a la sociedad en general superponiéndose en parte con funciones

nostálgicas.

En su versión crítica o nostálgica, los usos de lo indio operan por medio de una *retórica de la desaparición* (Vidal 1993a) que se inscribió en la ciudad ininterrumpidamente desde la década de 1970, aunque es posible encontrarla ya presente en diversos textos desde el siglo XIX. Esta retórica, es una forma discursiva que habla de lo indio a través de la cita de su desaparición. Remite al mito de “el último mohicano” que en Tierra del Fuego fue ocupado por la figura de “el último ona”.

El carácter y mantenimiento de este tipo de discurso en sus diferentes versiones podemos ejemplificarlo en dos casos contratantes de uso de la formula *ubi sunt* (donde están). La formula *ubi sunt* fue originariamente un ejercicio poético escatológico de tradición medieval. Se desarrolló como una pregunta sobre las cosas desaparecidas que reflexiona sobre la muerte como igualadora y destino final. Un ejemplo magistral de *ubi sunt* para el caso del indio fueguino lo realizó muchos años antes el antropólogo y sacerdote Martín Gusinde en su “Despedida”, el último capítulo de “Los Fueguinos. De antropólogo a compañero de tribu” (1951).

“...¿dónde están los sociables Selk’nam, que antes recorrían tan satisfechos de vivir con presuroso paso los extensos espacios de la Isla Grande? ¿Dónde están los sosegados Yámanas y Alacalufes, cuyas ligeras canoas animaban con sus movimientos tantos brazos de mar? (...)¿Dónde están todos aquellos hombres fuertes y diligentes, con tanto arrojo y denuedo y dónde se encuentran aquellas discretas mujeres de tan alegre tenacidad en la lucha por la existencia? ¿Dónde están los delgados tipos de gacelas de las jóvenes, que en la orilla del mar recogían con tanta rapidez los moluscos; y dónde se hallan aquellos inquietos muchachos que con tanta agilidad se lanzaban al deporte de la lucha y al lanzamiento de las flechas? ¿Dónde aquella alegre juventud cuyas risas resonaban en el espeso bosque de hayas? ¿Dónde está, en fin aquel pueblo, que, adaptado a este miserable trozo de

tierra, dio vida y animación a su monótono paisaje?

Después que me había preguntado estas cosas, me apoyé un día, poco antes de mi partida de la Tierra de Fuego, en el vallado cubierto de musgos y líquenes de un pequeño cementerio, mirando pensativo el gran horizonte que se ofrecía a mi vista. Entonces pensé: -¡Todo ese pueblo está ahí!” (Gusinde 1951: 378-379).

El 11 de octubre de 2005 en Ushuaia se realizaron algunos actos de “contrafestejos” en oposición al “Día del Descubrimiento de América”. El 12, coincidente con el desfile del aniversario de Ushuaia, en algunas paredes del centro, y en la iglesia más vieja de la ciudad, fue pintado el rostro de un indígena fueguino junto a la leyenda “Dónde están”. Allí, los graffiti interpelaban al pasado de la iglesia como institución involucrada en la desaparición de los indígenas por su gestión evangelizadora mediante el establecimiento de misiones, hasta las primeras décadas del siglo XX. Pero en el resto de la ciudad la pintura interpelaba públicamente y sin nostalgia.

La *aparición* de esa pregunta, en el mismo aniversario de la ciudad (una fecha fundacional de la llegada del Estado al territorio), le daba actualidad a la consigna, a la vez que la involucraba en los debates de autoctonía. Desde el punto de vista de esa retórica, la pregunta no busca una respuesta, ella misma lo es. Busca visibilizar políticamente esa ausencia. El graffiti ubicaba la consigna en un borde sinuoso que conecta la nostalgia del clásico *ubi sunt* con el reclamo de una pregunta que exige respuesta. Ahora, el tono de reclamo no era solo nostálgico. Con su ubicación estratégica el “Dónde están”, ya no era una pregunta solo sobre el tiempo sino sobre el espacio. Interrogaba al proceso de ocupación territorial y a la dialéctica hospitalidad-hostilidad.

Con todo, en Ushuaia, esa pregunta podría ser pronunciada sin carga retórica alguna, como la pregunta común del extranjero que inquiera al local donde están las cosas para transitar o ubicarse. Si así fuera, se respondería tan solo señalando la costa sur del Canal de Beagle, hacia la comunidad yamana de villa

Ukika en Puerto Williams. La respuesta sería obvia. Como dijimos, se trata de la población físicamente más cercana a Ushuaia pero que, separada por el límite internacional, hace que ese diálogo parezca hoy casi imposible.

“La vida de canal”

Hasta la década de 1950, las familias que hoy conforman la Villa Ukika de Puerto Williams residían en la Bahía Mejillones, otro punto de la costa de la Isla Navarino, pero ya no desplazado hacia el este en relación a Ushuaia, sino enfrentado a esta ciudad casi en línea recta. Por efecto de la labor evangélica y del establecimiento de la economía de estancias en la zona, el antiguo esquema transumante y canoero de los yamanas se volvió sedentario aunque no se perdió la práctica de caza y circulación en embarcaciones por el canal. Dada la cercanía, el cruce entre poblaciones era habitual, estableciéndose entre ambas costas diferentes intercambios. Las mujeres yamanas trabajaban como empleadas domésticas en las casas de Ushuaia pertenecientes a las familias de inmigrantes, hoy reconocidas como “antiguos pobladores”. Los hombres se acercaban regularmente con sus botes al puerto de la ciudad para vender o intercambiar cueros, artesanías u otros productos. El tránsito inverso también era habitual pues algunas de esas familias contaban con propiedades rurales a ambos lados del canal. Zulema Beban me comunicó que cuando el clima lo permitía cruzaban con alguna de las goletas de su padre y junto a amigos realizaban picnics en la playa de Mejillones y visitaban la aldea indígena donde compraban artesanías y algunos productos. Ella recordaba también a la “india Juana” que había sido empleada doméstica por muchos años en su casa durante su infancia.

Se trata de “la vida de canal”, como la llamó el investigador chileno Serrano Fillol (2006). Es decir, de una forma de sociedad que incorpora a las vías de agua como espacio de circulación y comunicación antes que como límite infranqueable. Una informante residente en Ushuaia me narró una historia ejemplar sobre este tópico. Su madre había nacido sobre el

mismísimo Canal. En la década de 1930, su abuela yamana, ante el parto inminente, cruzó a Ushuaia en búsqueda de ayuda médica. Pero el nacimiento se adelantó y se produjo en el bote. En 2006 entrevisté en Puerto Williams a A. Nielsen, uno de los antiguos pobladores blancos que habitó regularmente en estancias de la isla Navarino. El resumió la situación de ambas costas en las primeras décadas del siglo XX, con una expresión contundente: “antes, el Canal era uno solo, ahora son dos”. Se refería a que la militarización de ese límite internacional perpendicular al curso de agua, había provocado esa duplicación. Había emergido una delimitación que, aunque ya existía en la zona desde el tratado de 1881, ahora señalaba en forma infranqueable, un lado argentino y otro chileno.

La ruptura entre ambas orillas se hizo más explícita cuando, con la creación de la base militar de Puerto William, se relocizó a la comunidad yamana que habitaba Bahía Mejillones. Con el cambio geográfico se profundizaron los controles entre ambas orillas al tiempo que los gobiernos de los dos países comenzaron a exigir la regularización de la nacionalización de las personas y de las propiedades en la zona. Hasta entonces la economía regional (Tierra del Fuego y sur de Santa Cruz) había tenido una forma autárquica, en particular, de acuerdo a los poderes que las familias ganaderas locales detentaron en forma exclusiva, por lo menos hasta 1920/30 (Barbería 1992, 1993; Martinic 2001).

Si el canal no se hubiera dividido de esa forma y la población yamana no hubiese sido relocizada quebrando el contacto abierto con Ushuaia, es posible que las retóricas de la desaparición indígena en esta ciudad no se desarrollaran tan prodigiosamente. Dichas retóricas, no solo remiten al pasado traumático de esas poblaciones, sino también a una construcción de insularidad donde encuentran su efecto de verdad. En Ushuaia, ellas se vincularon con otras figuras de insularidad territorial: la expresión coloquial “La isla”, con la que comúnmente los fueguinos se refieren a su localidad. “La isla” también emerge en la recreación cartográfica que muestra a la provincia como una solitaria isla. Este mapa-

logo se divulga en el espacio urbano en forma abrumadora. Con la provincialización de Tierra del Fuego fue incorporado a la bandera provincial y otras simbologías de Estado que conviven con múltiples apropiaciones de ese logo por la población civil en comercios y marcas. Como una expresión de que la insularidad se vive en forma imperativa, el mapa logo está incorporado a manuales escolares y es expuesto en estandartes por grupos escolares y preescolares en el desfile del aniversario de Ushuaia.

En resumen, considero que ambas retóricas se potencian en una forma peculiar de caracterizar el proceso poblacional fueguino. La insistencia en la desaparición indígena es al mismo tiempo una cita de la vacancia poblacional y soberana del territorio, mientras que la insularización crea su homogeneidad e igualación. El archipiélago es una figura ausente pues su reconocimiento implica la relación entre países y la aceptación de la soberanía del país vecino que aun pareciera entenderse como incompleta y amenazante. Aun hoy, algunos informantes, inmigrantes argentinos, me explicaban su traslado al sur apelando a una vieja fórmula de la década de 1970: “yo vine a hacer patria”.

La negación, ocultamiento u omisión del archipiélago parece haberse constituido en un secreto geopolítico ampliamente compartido y las dificultades y oclusiones del tránsito por los canales fueguinos, sostenidas desde mediados de siglo XX, confirman materialmente esa insularidad. Con todo, la ruptura con el archipiélago no fue nunca absoluta y entre ambas orillas existió siempre tráfico informal y oculto detrás de aquellas retóricas y controles fronterizos. Precisamente por que el archipiélago estuvo siempre allí, el discurso del aislamiento se esfuerza por crear su aporía insular. Este secreto a voces se completa con la experiencia de la migración de origen chileno que cumplió un rol determinante como fuerza de trabajo en la nacionalización estatal patagónica en general y fueguina en particular, hasta por lo menos principios de 1970 (Vidal 1998). Además de la infraestructura urbana de Ushuaia, buena parte de las obras viales e instalaciones militares de la zona se

realizaron con obreros provenientes de Chiloé o reclutados en Punta Arenas.

Hacia finales de la década de 1990 una artista nacida en Ushuaia se enfrentó a ese secreto geopolítico. Son muchos los artistas que en esta ciudad recurren a la temática indígena con asiduidad y Mónica Alvarado es una de las más reconocidas. Sus pinturas se centraron en motivos yámanas como rostros, canoas y flechas. Hacia el año 2000 llevó una muestra con su obra a Puerto Williams.

“Desde los 18 años yo empiezo a vincularme con mi lugar..., después fui a estudiar en Buenos Aires..., hice una muestra en el año 98 y una persona me dijo que vaya a Puerto Williams a conocer a la comunidad (uy, sería un sueño para mí!). Pero tan difícil es ir a P. Williams... porque es difícil, no es fácil desde acá(...)

A mi me pareció increíble porque en un punto era la pintura la que estaba abriendo camino. Porque ella vino acá y vio un montón de canoas pintadas. Me dijo: “lo que vos estás pintando acá, es un poco lo que se ve en Williams, por allá esta la comunidad y ellos hacen canoas para los turistas. Entonces esa imagen que vos estas poniendo en la tela acá es una imagen para nosotros cotidiana....” Pero si bien es artesanía, es una artesanía que guarda una memoria, porque sigue estando ahí el trabajo con la corteza, en la confección de algo que sirvió para navegar durante miles de años, y está en manos de los descendientes. Eso me pareció tan importante. Entonces cuando yo crucé allá con mis pinturas... en esas lanchas que tienen cañones adelante... (de prefectura, si, las patrulleras, ahí llevamos los cuadros). Y yo allá hice una exposición en una biblioteca, ... y había aparecido una abuela de la comunidad, con sus cestos y canoas metidos en una bolsa de supermercado. A mí me pareció tan loco eso, el contraste, no? Pero ellos abrieron la bolsa y salió un olor a tierra, un olor a corteza, un olor a cosas frescas recién hechas. Y yo agarré y le decía: uy!... todos los libros dicen que están todos muertos! Que no existen más,

que todo desapareció. Uy! eso me empezó a taladrar el cerebro hasta el día de hoy. Yo cada vez que tengo oportunidad cuento que hay una comunidad. Porque de este lado del Canal de Beagle (el canal onachaga para ellos) se sigue machacando con que es la cultura que desapareció.”

Mónica A. entabló una relación personal con algunos miembros de la comunidad de Ukika, en particular con la llamada “abuela Cristina Calderón” conocida como “la última hablante de la lengua yámana”. Ella fue quien bautizó, por pedido de la artista, el “Parque Yatana” (tejer, en esa lengua), y desde entonces es frecuentemente invitada a Ushuaia para participar en eventos en ese predio. El Parque Yatana es obra de la misma artista y consiste en un par de hectáreas boscosas enclavadas en centro geográfico de Ushuaia. Esos terrenos fueron ocupados históricamente por los padres de la artista llegados desde Chile en la década de 1940.

Ella reconoce ascendencia mapuche en algunos de sus familiares. Con la militarización de la zona, el auge inmigratorio de las últimas décadas y la toma irregular de tierras por los nuevos contingentes, ese predio originalmente de mayor extensión, sufrió frecuentes recortes. Los padres de Mónica A. se enfrentaron a las presiones oficiales para mantener una parte considerable del terreno. Finalmente en 2007, la artista logró un acuerdo con el gobierno municipal para la creación de un parque.

En Ushuaia, “El Parque Yatana” se ubica en la genealogía de la inscripción étnica y toponímica urbana arriba citada, sin embargo a diferencia de sus antecedentes el ejercicio de nominación no provino de vocabularios relevados por blancos en situación de dominio colonial sino de la sugerencia de Cristina Calderón de Villa Ukika. Esto no es un detalle menor, el topónimo si bien es oficializado por el municipio, surge de una instancia dialógica entablada por la experiencia de la artista entre ambas orillas. La actividad estética se vuelve así ejercicio territorial. Ese mismo año se realizó en Ushuaia la “Primera Bienal de Arte del Fin del Mundo”. La misma artista participó con “La casa nómada”, una obra

que en su superficie no tenía relación con el tema indígena pues hacía referencia a las casas precarias con que la inmigración obrera había ocupado y expandido el espacio urbano de Ushuaia en las últimas décadas. La obra consistía en una casa construida a semejanza de aquellas que podía ser visitada por el público en uno de los predios de la Exposición y que luego se desplazaría por diferentes calles hasta uno de los barrios más populares de la ciudad. La instalación adquiría un tono polémico pues en esos años se había declarado en Ushuaia la “crisis habitacional” dado el auge inmigratorio que desencadenó un importante movimiento de toma de tierras fiscales con construcciones similares a las recreadas para la Bienal. Sin embargo, “La casa nómada” también se vinculaba con el archipiélago precisamente por su carácter nómádico que la emparentaba a la choza aborígen. Antes de su desplazamiento fue colocada en un paseo público a pocos metros del la costa del Canal y cerca de “La Casa Beban”. Esta fue erigida como uno de los iconos de Ushuaia. Se trata de una antigua construcción de dos plantas, hoy patrimonializada y que perteneció a una de las primeras familias inmigrante europea afincada en la ciudad. Ambas casas parecían competir en su contraste de clase pero al mismo tiempo se reenviaban mensajes sobre la movilidad como una característica de la residencia en Tierra del Fuego. Esa casa burguesa también había sido transportada desde Europa y cuando fue adquirida por el municipio fue a su vez relocalizada sobre la costa misma del Canal. Mientras tanto, en Puerto Williams, se inauguraba como museo la llamada “Casa Stirling” que fue la primera casa occidental instalada en el la bahía de Ushuaia pero que, con la misma estructura desarmable, había itinerado, durante los últimos 100 años, entre ambas costas del Canal de Beagle hasta su destino final en Navarino.

Conclusiones

En función del Estado nacional, en Ushuaia se creó una isla *heterotópica*. Un lugar, ya no ideal y sin ubicación como Utopía, sino concretado

como un micro universo, autónomo, pero a la vez, ligado a todos los demás espacios. Lugares de reclusión, cárceles, hospitales, hoteles, burdeles, colonias, barcos, son los ejemplos con los que Michael Foucault ilustra ese término (Foucault 1999). Todos ellos tienen especial presencia en la historia fueguina. Las heterotopías cumplen funciones de unificación material y simbólica del resto del espacio, nacional en este caso. Es la frontera última que completa el cuerpo de la nación pero que por su condición es señalada desde el centro como un *lugar otro* en tanto extremo o periferia de lo mismo. La frontera es concebida como *limes*, como línea excluyente o de defensa. “La isla” se reveló como un elemento clave de esa construcción pudiendo arrastrar consigo al componente étnico aborígen. Como en el relato de Ricardo Rojas, donde Karniel, el shaman ona, respeta el límite fronterizo y navega hacia una isla desierta de hombres pero llena de nacionalidad. A esta isla se la imagina oceánica y separada en la marcación de la frontera con Chile, pero a la vez derivada y continental en su relación con el resto del país.

Estos dos modelos de islas fueron comentados por Gilles Deleuze como ejemplos de dos operaciones de la imaginación (Deleuze 2005). El primero (oceánico u separado) es de fundación, pues no reconoce otro origen que si mismo. El otro es derivado dado que es creación de un desprendimiento continental. Pero estos dos modelos descuidan una tercera opción que es el archipiélago. Allí, la *heterotopía* oficial fue intervenida por fuerzas que, ocupando su espacio polémicamente, la señalan como un lugar, ya no clausura sino, a la vez, de hábitat y tránsito. En conflicto con el insulamiento heterotópico la frontera, insular como *limes* se transforma en *limen*, es decir en umbral y liminaridad.

Que parte de esta contestación provenga

de ejercicios estéticos no es algo estrictamente novedoso pues, como vimos, los usos de la etnicidad en la marcación fronteriza (toponimia y monumentos), proviene también de ese tipo de prácticas simbólicas. En el contexto descripto el arte opera como agencia territorial. Para la Argentina, en las últimas décadas el recurso a lo indígena en el campo del arte concede en Buenos Aires ha sido una constante con diferentes expresiones (Scheider 2006). Pero el caso que citamos en este trabajo, sin estar desprovisto de vínculos con el circuito globalizado del arte, es producto, sin embargo, de agencia local y migrante. Es metáfora del proceso social, histórico y regional en el que se produce. Con el desarrollo de la sociedad civil fueguina esos símbolos de lo indio se resignifican no solo des/reterritorializando la frontera sino alterando su misma naturaleza en una inscripción en archipiélago, en movilidad y ambigüación del límite insular.

En una muestra colectiva realizada en Buenos Aires Mónica Alvarado acompañó una de sus obras (un autorretrato) con un poema que concluía diciendo:

“Mi rostro.

Habla de otras costas del origen... tejidas por aguas frías.

En otros tiempos los hijos de las Islas compartíamos el fogón.

Hay humo, señal del regreso al origen.

HOMBRE O MUJER ?

YAGHAN O MAPUCHE?

CHILENA O ARGENTINA?

ARTISTA O ABORIGEN?”

Pero estas palabras dichas en Buenos Aires, ante el público metropolitano, sin duda no significaban lo mismo que en las costas del Canal de Beagle.

BIBLIOGRAFIA

- BARBERIA, Elsa. (1992), "Chile y Argentina. Una región autárquica en el sur, 1880-1920", Waxen n 6 Río Gallegos: Universidad Federal de la Patagonia Austral.
- (1993), *Los dueños de la Tierra en la Patagonia Austral 1880-1920*. Río Gallegos: Universidad Federal de la Patagonia Austral.
- BELSA, Juan, (1974) tomo I, Encuentros, Buenos Aires: Instituto Saleciano.
- BOURDIEU, Pierre (1999), "Efecto de lugar". Pierre Bourdieu (et al) *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Pp 119-124.
- (2006). "La identidad y la representación: elementos para una reflexión crítica sobre la idea de región" *Debate*, nro. 67. CAAP, Centro Andino de Acción Popular, Quito: Ecuador.
- DELEUZE, Gilles, (2005), "Causas y razones de las islas desiertas". Euphorion. Revista de Filosofía. N° 3, 6-11.
- FOUCAULT, Michael, (1999), "Espacios otros". Versión 9:15-26.
- GUSINDE, M. 1951. Hombres primitivos en la Tierra del Fuego (de investigador a compañero de tribu). Sevilla: Escuela de Estudios hispano-americanos de Sevilla.
- MARTINIC B. M. (2001), "Patagonia Austral 1885-1925. Un caso singular y temprano de integración regional autárquica", En Susana Bandieri (Coord.) *Cruzando la Cordillera... . La frontera argentino Chilena como espacio social*. Neuquén, Universidad Nacional del Comahue.
- RAMIREZ, Manuel, (1935). Ushuaia, la ergástula del sur. Buenos Aires: Claridad.
- ROJAS Ricardo 1947 *Archipiélago. Tierra del Fuego*. Buenos Aires: Losada.
- ROMANO, Eduardo (1991), *Literatura/Cine argentinos sobre la/s frontera/s*. Buenos Aires: Catálogos.
- ROSALDO, Renato, (1991) *Cultura y Verdad*. México: Grijalbo.
- SERRANO FILLOL, Alberto, (2006), *Memorias recientes de la región del Cabo de Hornos*. Punta Arenas: Fondo del Desarrollo de la Cultura y las Artes.
- SCHNEIDER, Arnd, (2006), *Apropiation as practice*. New York: Palgrave Macmillan
- VIDAL, Hernán. J. (1993^a), "La calle donde tu vives. Paisaje urbano e identificación étnica en Ushuaia- Tierra del Fuego". *Revista Publicar en Antropología*. Colegio de Graduados en Antropología. Pp 239-252.
- (1993b), *A través de sus cenizas. Imágenes etnográficas e identidad regional en Tierra del Fuego*. Tesis de Maestría. Mimeo. Quito: FLACSO.
- (1998) *La frontera después del ajuste. De la producción de soberanía a la producción de ciudadanía en Río Turbio*. Cuadernos para el Debate. Buenos Aires: IDES.
- VILA I MITJÀ, Assumpció, (2000), "Dadores de nombres/dadores de identidad. Secuencia para Tierra del Fuego", en: García Jordán Pilar; Jordi Gussiniyer, Miquel Izard et al. (Coord) "Estrategias de poder en América Latina". Universidad de Barcelona: Barcelona. Pp. 45-49
- ZANOLA, Oscar y VIDAL, Hernan, (1989), *Ushuaia, Historia de una ciudad. Ushuaia*. Asoc. Hanis-Museo Territorial.

Virginia Habegger
U.N.Co. CEHIR-
ISHIR
Argentina

La política de Manuel Namuncurá ante el Estado: Desafío y negociación. 1873-1878

Introducción

Esta propuesta se inscribe en el marco de una línea de trabajo sobre la caracterización sociopolítica del mundo indígena pampeano patagónico durante el período inmediatamente anterior y posterior a las Campañas Militares de fines del siglo XIX, poniendo énfasis en la adaptación estratégica de su orden tradicional en función del conflicto interétnico, (Habegger 2007 a y b). En este sentido, podríamos decir que la figura del **cacique** es la más representativa de este conflicto, por ser en quien se entrecruzan aspectos inherentes a la organización política de su sociedad (relaciones de poder, recursos materiales y simbólicos que las sustentan, formas de ejercicio de las mismas) y al sistema político de la región (relaciones entre las distintas unidades políticas en ese espacio). (Carozzi, M. y otros 1991:150)

Así, el análisis del poder y de la autoridad efectivos de los jefes tradicionales en esa etapa crítica dentro del proceso histórico de los pueblos originarios nos permite abordar diversos interrogantes sobre los vínculos entre los caciques, su gente y el Estado: ¿cuáles fueron las estrategias y opciones políticas

que permitieron a los jefes fortalecer su posición hacia dentro y fuera de su sociedad? ¿Cómo influyó el conflicto interétnico en los mecanismos de adquisición y transmisión del poder y en los valores referenciales detrás de éste (linaje, condiciones personales)? Una vez materializada la dominación estatal, ¿cómo se reconfiguró el conjunto de relaciones políticas, económicas e ideológicas concentradas en la figura cacical? Todos estos elementos y transformaciones fueron analizados más como indicadores de un nuevo sistema sociocultural que como simples rechazos o aceptaciones de la presión estatal, enfatizando en la capacidad indígena para procurar mantener algún margen de autonomía, a pesar de las crecientes dependencia y necesidad de inclusión, en el marco de su contradictoria relación con el Estado y la sociedad nacional. Este enfoque centrado en una historia generada desde el interior del mundo originario nos conduce a privilegiar la mirada de los actores nativos sobre sí mismos y sobre su realidad sociopolítica.

Considerando estos conceptos e interrogantes generales, revisaremos algunas definiciones relativas al mundo nativo para luego abocarnos específicamente al caso de Manuel Namuncurá.

Aunque siempre es pertinente revisar propuestas teóricas como las de Service (1971), Clastrés (1976), Carneiro (1981), Sahlins (1984), Creamer y Haas (1985) y Bechis (1989) (la más específica en relación a nuestro tema), no es nuestra intención aquí profundizar en el debate teórico sobre la caracterización sociopolítica del mundo indígena pampeano patagónico. Además, coincidimos con Varela y Manara al sostener que:

“... los marcos teóricos clásicos no siempre ayudan a pensar en la particularidad. . . Como punto de partida evitamos generalizaciones para no opacar los matices propios de las sociedades de frontera”. (Varela y Manara 2009:214)

Para el presente estudio, nos basta partir de la base de que, en la década de 1870 (es decir, inmediatamente antes del avance militar estatal), se podía distinguir dos niveles de complejidad política: las **tribus** o **tolderías** (instancias de organización local integradas en función de continuidades sociales y culturales entre las que el linaje podía ser una condición privilegiada) y las **confederaciones tribales**, (instancias de organización regional en las que, a los vínculos parentales, se sumaban intereses económicos y necesidades políticas y bélicas). Podemos considerar a este nivel de organización como “indígenas soberanos” (agrupaciones que no respondían a ningún otro gobierno más que a su cacique principal y consejo caciquil local, rigiéndose por sus propias normas jurídicas consuetudinarias), (Bechis 2006).

Hacia mediados del siglo XIX, la economía de las sociedades indígenas de las regiones pampeana y norpatagónica evidenció una notoria complejización debida principalmente al comercio interétnico, basado en la ganadería y en el control de los pasos cordilleranos hacia los mercados chilenos. La creciente necesidad de organizarse tanto para evitar conflictos entre las distintas parcialidades como para pautar los términos de relación con el gobierno nacional provocó gradualmente la aparición de grupos jerarquizados y la paulatina concentración de poder en manos de algunos

jefes legitimados tanto por su pertenencia a linajes ilustres como por su capacidad política para manejar las intrincadas redes intertribales e interétnicas. De esta manera, las tribus o tolderías conservaron autonomía en asuntos domésticos pero se cohesionaron tras un mismo liderazgo para tratar con otros grupos indígenas y con la sociedad estatal. En palabras de Martha Bechis:

“Los mecanismos sociales de integración de una sociedad segmental constituida de jefaturas competitivas, ahora parecen sumar más que restar. Las jefaturas se hicieron más interdependientes en muchos sentidos” (Bechis 1998:150)

En estos casos, como Calfucura (Bechis 1989 y 1998), Bulnes Yanquetruz (Varela y Manara, ob.cit.), Purran (Varela y Manara 2006), Sayhueque (Vezub 2005), Namuncurá, (Clifton Goldney 1963); sus trayectorias y mecanismos de acceso al poder pueden ser reconstruidas gracias a diversidad de documentos generados posiblemente debido a la participación del Estado en el proceso y al interés de éste por conocer a su interlocutor. Así podemos observar que, en líneas generales, el jefe era reconocido como tal en tanto pudiera cumplir con las exigencias de su posición (talento diplomático, valor guerrero, generosidad, manejo de la información, oratoria y hasta poderes divinos) sin que esto entrara en contradicción con las características hereditarias del cargo. Es decir, para liderar esas grandes confederaciones, el cacique debía acreditar el consenso de sus subordinados en función más de su capacidad personal que de su posición dentro de un linaje. Estos dos componentes del poder favorecían el reconocimiento del Estado que, materializado en un flujo de bienes y distinciones, retroalimentaba positivamente la jerarquización interna. El reconocimiento externo y el de su propia gente se alimentaban mutuamente: la investidura del cacique habría estado respaldada por el acuerdo de su gente conseguido gracias a su habilidad para resolver conflictos internos, a su valor guerrero, su representatividad ante las otras tribus y el Estado. Este reconocimiento se reflejaba en el

otorgamiento de raciones y beneficios varios (agasajos en viajes por misiones diplomáticas, regalos, sueldos, liberación de prisioneros) que sustentaban la capacidad redistributiva del jefe. Al respecto son esclarecedoras las palabras del mismo Manuel Namuncurá quien, en conversaciones mantenidas con Estanislao Zeballos en Buenos Aires, luego de nombrarle los caciques “que más se distinguieron por sus braburas y arrojos” (*sic*), sintetizó las características de esos jefes:

“La palabra cacique o lonco, cabeza dirigente de una tribu o de una agrupación, se le da a los que se encuentran en estas condiciones, más en verdad, hay muy pocos caciques porque son aquellos que se distinguen o reúnen las cualidades de valiente o guerrero, de parlamentaristas y por lo tanto llamado a mandar las grandes agrupaciones. Los otros, en su mayoría, puede decirse que son capitanejos” (Archivo Zeballos, subrayado en el original).

Nuestro caso: Manuel Namuncura

Para este análisis contamos con el invaluable aporte del archivo del gobierno de Salinas Grandes, una parte hallada por el Cnel. Levalle en los médanos de Chilihue en junio de 1879 y otra por Estanislao Zeballos en diciembre del mismo año en cercanías de Thraru Lauquen (actual Gral. Acha). A esta documentación, se suman las entrevistas mantenidas entre el cacique y Zeballos en Buenos Aires durante sus visitas de 1894, 1897 y 1904.

Existen razones de peso que justifican nuestro interés en el análisis del liderazgo de Manuel Namuncura. Una de ellas: la vastedad de sus vinculaciones dentro del mundo nativo y su representatividad ante el mundo blanco. Otra (íntimamente ligada a la anterior): la duración y solidez de su jefatura, ya que desde su ascensión como cacique salinero en 1873 hasta su muerte en 1908, Namuncura logró mantener su posición de mando mientras el mundo indígena atravesaba todas las instancias del avance y dominación estatal. De todas maneras, podemos distinguir tres

etapas en su desempeño: el apogeo de su cacicato desde 1873 hasta 1878, año en el cual debió abandonar su territorio frente a la ocupación estatal; la etapa de resistencia desde 1878 hasta 1884, y finalmente, hasta su muerte, el periodo de conducción de su gente bajo la dominación efectiva del Estado. Este largo proceso ofrece variados aspectos para el estudio: la legitimación de su liderazgo, el manejo de sus relaciones dentro del mundo nativo, sus vínculos con actores privados dentro de la sociedad criolla, con la iglesia, la dinámica de cada uno de estos aspectos según las distintas coyunturas históricas, etc. En esta ponencia sólo haremos un acercamiento a su política frente al estado nacional en los primeros años como cacique salinero, dejando el resto de los temas para próximos trabajos.

La trayectoria de Manuel Namuncura hasta alcanzar el cacicato y su desempeño en el mismo amerita una investigación minuciosa. Su designación surgió en el gran parlamento de Chilihue convocado el 4 de julio de 1873 para “aclamar al sucesor de Callvucurá” al que asistieron doscientos veinticuatro caciques, pertenecientes a variados linajes, lo que nos indica la relevancia del rumbo político de los salineros para el mundo indígena pampeano patagónico. Según relató Namuncurá a Zeballos, la jefatura habría correspondido a su hermano mayor, Millaqueu Cura, pero debido a la incapacidad para el mando de éste, se optó por nombrar un triunvirato integrado por él mismo, su hermano Alvarito Reumay y su primo hermano Bernardo Namuncurá (hijo de Antonio Namuncurá, hermano de Calfucurá), conformando de esta manera a diferentes sectores en pugna. La decisión conjugó la pertenencia al linaje, (no confundir con primogenitura) con las condiciones personales de cada triunviro, (Zeballos 1961:146). Sin embargo, los antecedentes de Namuncura nos permiten vislumbrar una formación direccionada para ese cargo, considerando que su padre, Calfucurá, le había encomendado importantes misiones guerreras y diplomáticas, fundamentalmente ante Urquiza, en tiempos de la Confederación Argentina con sede gubernamental en Paraná. Además, de la lectura de su correspondencia se

desprende su habilidad para posicionarse como principal referente del cacicato, minimizando la actuación de los otros dos triunviros, tal como vemos a continuación:

“Recibirá los recuerdos de mis dos subalternos, el Casique mi hermano D. Alberito Reumay y el Casique mi cuñado Dn. Bernardo Namuncura. . .” (Carta al P. Marcos Donati, Salinas de Trunaque, 5/2/1878; Archivo Zeballos)

En otra carta, fechada el 1 de octubre de 1877, dirigida a Rudecindo Roca, recuerda a su interlocutor que el cacique general es él, si bien gobierna “en unión” con Alvarito Reumay y con su secretario Bernardo Namuncurá, (Durán 2006:138).

Podríamos pensar que Reumay y Bernardo también harían lo mismo, disputándose la representatividad exterior a expensas de sus pares. Sin embargo, si analizamos la correspondencia de estos dos loncos, veremos que de alguna manera, ellos también reconocían a Manuel Namuncurá como su principal, manejando sus asuntos externos con su autorización.

Los Tratados de Paz firmados con el gobierno nacional manifiestan nítidamente este orden de privilegio, que se acentúa con el tiempo. Por ejemplo, en el encabezamiento de un acuerdo fechado el 3 de mayo de 1875 leemos:

“Del Cacique Gral. Dn. Manuel Namuncura con el Superior Gobierno de la Nación Argentina”, (Archivo Zeballos, Carpeta Guerra de Fronteras)

El énfasis puesto en las condiciones guerreras para desempeñar el liderazgo es coherente con la militarización de la red parental. Estas pautas jerárquicas son evidentes en los tratados firmados entre funcionarios estatales y estos **Caciques Principales** o **Caciques Gobernadores**, demarcando territorios y acordando el volumen de raciones y regalos y su distribución en razón de rango. Por ejemplo, en un listado de caciques elevado por el triunvirato de Salinas Grandes al Ministro de Defensa en 1875, podemos distinguir como

signatarios de un Tratado de Paz (y por lo tanto acreedores a raciones), en primer término, a los tres **Caciques Generales**, (Manuel Namuncurá, Alvarito Reumay y Bernardo Namuncurá) y a continuación, una extensa nómina de **Caciques Primeros, Caciquillos Segundos y Capitanejos**, en un total de 160 nombres, muchas veces asentados a gran distancia del territorio salinero y que solían responder también a otros grandes caciques, (como Ñancucheo, generalmente incluido en las listas de Sayhueque), (Archivo Zeballos, Carpeta Guerra de Fronteras).

Ami me gusta no perder mi trabajo de los arreglos de paz

Tal vez pocas citas como la transcrita en este subtítulo, (carta al cnel. Wintter, diciembre de 1877, en Durán ob. cit.:145) muestren más nítidamente el espíritu con que Namuncurá planteaba su relación con el estado nacional. Sobre el particular, (tema específico de esta ponencia) el lonco salinero presentó rasgos sumamente distintivos respecto a sus pares nativos, y que analizaremos paralelamente a la reconstrucción del proceso histórico.

Una vez concluida la Guerra del Paraguay (1870), el estado renovó su ofensiva hacia el mundo nativo. Se inició así una etapa caracterizada como

“... una serie de años cruciales para la definición del curso posterior de las relaciones interétnicas en la Argentina: la derrota de Calfucurá, la ley Avellaneda y la campaña de Roca constituyen los momentos definitorios en la configuración de la “invisibilidad” de las poblaciones indígenas” (Menni 1995:22).

Frente a esos avances, especialmente a partir de 1876, con el plan de Alsina para ampliar la frontera ocupando una extensa franja desde Italó (sur de Córdoba), Trenque Lauquen. Guaminí. Carhué y Puán, el jefe salinero mantuvieron una política de firme defensa de su territorio, instrumentada con una combinación de diplomacia y presión armada. En este sentido, alternaba el envío

de comisiones y embajadas para acordar tratativas de paz con importantes acciones armadas, tales como el malón de diciembre de 1875 sobre Alvear, Tapalqué, Azul y Tandil; el de marzo de 1876 sobre Juárez, Tres Arroyos y Necochea. Luego de estas acciones, las fuerzas nativas fueron derrotadas en Paragüil y sufrieron la ocupación de Carhué (Cnel. Nicolás Levalle, abril de 1876) y las fundaciones de Guaminí (Cdte. Marcelino Freyre, marzo de 1876), Trenque Lauquén (Cnel. Conrado Villegas, abril de 1876), Puán (Cnel. Salvador Maldonado, junio de 1876).

Sin embargo, a pesar de estos serios reveses, Namuncurá continuó coordinando fuerzas de diversas parcialidades (lanzas propias, de Catriel, de Reuquecura, de Pincén, Reumay, Manuel Grande, Coliqueo) para efectuar ataques sorpresivos y dispersos desde Bragado hasta cercanías de Bahía Blanca, al mismo tiempo que mantenía su posición de negociar exigiendo. En este sentido, además del tono imperativo de sus misivas a funcionarios y jefes militares, resulta significativa la reiterada exigencia de un pago de 200 millones de pesos (moneda corriente) en compensación por los campos de Carhué y Guaminí tomados por el gobierno nacional, y el envío de comisionados ante el presidente Avellaneda y su ministro de Guerra Alsina para negociar esta y otras demandas. Es interesante destacar que el monto reclamado no era una suma caprichosa o exagerada. En ese momento, en el país coexistían el peso fuerte y el peso moneda corriente, con una equivalencia de 1\$F= 25 \$ m/c. Aún tratándose de tierras de frontera, es decir periféricas y sin mejoras, la fundación de pueblos y la proyectada llegada de los ferrocarriles del Oeste y del Sur permitían vislumbrar su valorización. Según menciona Estanislao Zeballos en su *Amena descripción de la República*, en Azul (última estación de la línea férrea sur), durante el período de 1854 a 1879 (25 años), las propiedades habían triplicado su valor, a pesar de la crisis de 1874-77 derivada de la especulación inmobiliaria. Además de esa suma, en todas sus misivas, Namuncurá reclamaba el pago de sueldos “según nominal” para sus caciques y caciquillos, el envío de hasta cuatro mil animales para racionamiento,

viveres, ropas, aperos de plata, etc. ¿Son éstas demandas propias de alguien que ha sido militarmente derrotado? En absoluto.

Este posicionamiento caracterizado por Zeballos como “de potencia a potencia” se reflejó especialmente en el envío de diversas embajadas a Buenos Aires para entrevistarse con las más altas autoridades nacionales y eclesiásticas. Las mismas eran enviadas en medio de exigencias y recomendaciones, tal como leemos en la carta que Namuncurá dirigió al cnel. Levalle el 5 de diciembre de 1877:

“Es cuanto seme ofrece comunicar a U. esperando que al presentarse las comisiones que se mandan a Buenos Aires en esa del Carhue me hayude en dirigirlas para que sehan presentadas hante el Superior Gobierno Nacional y hante el Sr. Ministro dela Guerra Dn. Adolfo Alsina ...a estas cuatro personas sele recomienda p^a que sehan atendidas del mejor modo posible...” (Durán ob.cit.: 413)

De una de ellas quedó un interesante registro fotográfico, que acompañamos. Integrada por representantes de cada uno de los loncos salineros, estuvo presidida por el cacique Huenchuquir, reconocido por sus antecedentes en anteriores misiones diplomáticas. Se hospedó en el céntrico hotel Hispano, pero luego de un par de meses en la capital, regresó sin resultados concretos.

Para ejemplificar esta actitud desafiante a pesar de las circunstancias adversas, hemos seleccionado dos cartas de Namuncurá, escritas con una distancia de casi tres años durante los cuales el mundo salinero sufrió cuantiosas pérdidas de hombres y tierras. La primera de ellas fue dirigida a Francisco Iturra, Cte. de la Guardia Nacional en Bahía Blanca, Fechada el 7 de febrero de 1875, al mismo tiempo que anuncia el envío de comisiones a dicha plaza para efectuar arreglos de paz, justifica sus ataques a Azul maniobrando dentro de un enmarañado juego de intereses del mundo nativo y del estatal. En un párrafo significativo, sostiene:

“...la invasión fue hecha por culpa del

Gral. Rivaz, de Cipriano Catriel, de Murga y de Meldano (por Salvador Maldonado, quien luego sería comandante de la Frontera Costa Sud). El Gral. Rivaz me ha detenido tantos años la rracionez que se me pasan por orden del Superior Gobierno; y amas de esto he sido invitado para acompañarlo en la Revolución que han hecho (se refiere a la revolución mitrista de 1874), y reunido a mis tribus he conquistado a muchos indios . . . y pensando que era mas conveniente el hir en contra del Gral. Rivaz y no acompañarlo, lo ataque a Rivaz por ambos lados, y de este modo rresulto que se concluyo la guerra. . . amas de esto el Sor. Gal. Rivaz me estuvo entreteniando tantos años engañandome como a un niño; y por esto la invasión fue hecha con justa rrazon; al mismo tiempo espero de U. con franqueza que si el Superior Gobierno esta dispuesto haserme la guerra me lo haga saber U. que llo me defendere como Dios me hayude que no tengo maz esperanzas que es Dios para defender mis campos que todavía tengo bastante indiada para defender hasta morir. . .” (Durán ob.cit:404)

En estas palabras podemos encontrar tres ideas centrales: la justa defensa de sus intereses; la mala fe de un representante estatal frente a los indígenas y al gobierno nacional (muy especialmente resaltada) y su capacidad de convocatoria para resistir militarmente. Las mismas serán retomadas una y otra vez durante su trayectoria, hasta llegar al mes de diciembre de 1877, cuando en una carta al ministro Adolfo Alsina, Namuncurá, Reumay y Bernardo se refieren al corrupto manejo de las raciones que le corresponden, expresando:

“El Proveedor y el Procurador hacen su pingüe negocio y todo a expensas de la Nación y de nuestros intereses y ¿porqué? Porque no hay duda de el Excelenº Gobierno ignora estos hechos y otros mas que omitimos en honor mismo de los tratados que hemos celebrado últimamente.

Para evitar que esos hechos se produzcan hoy nos bemos en la necesidad imprescindible de nombrar a nuestro

querido compatriota y amigo Dn Damasio Tapia para que seha nuestro representante en la capital. . .”

Luego de solicitar el envío de cuatro mil animales de racionamento trimestral y diversidad de elementos, insisten en:

“... las tres personas que representamos el cargo de Gobierno de las tribus cuyos caciques reclamamos la valuación de los campos quenos tomaron de todos los que contienen las fronteras de Puhán, Guamini, Carhué y Chipilafquen por la cantidad de doscientos millones de pesos moneda corriente. . .” (Archivo Zeballos, Carpeta Tratados de Paz). Esta carta, que no llegó a ser enviada, habría estado dirigida originalmente al Presidente Avellaneda, según puede observarse sobrescrito.

Como hemos mencionado, aún en momentos en que los jefes salineros veían la amenaza estatal cada vez más cercana, insistían en la negociación sin bajar sus exigencias de un trato justo y de compensaciones materiales ni cesar con sus ataques. Además, observamos como estrategia recurrente la acusación a los intermediarios criollos por los incumplimientos, evitando las recriminaciones directas hacia el estado.

En otra frase del mismo documento, Namuncurá expresaba:

“Hemos arreglado con el Excelmº Gobierno... tratados... para la tranquilidad de nuestras familias y al mismo tiempo para los pobladores que es, como si dijéramos la tranquilidad y bienestar de todo el mundo ...”

De esta manera, al hacer coincidir sus propios intereses con los del estado, posicionó en un mismo nivel a sus respectivas sociedades y jerarquías políticas mientras destacaba sutilmente su capacidad de respuesta armada.

Estas lecturas nos llevan a considerar los elementos clave para la sustentación y exteriorización del liderazgo de Namuncurá. En primer término, el balance entre lograr

el consenso y la representatividad de su gente y conservar una posición referencial ante los agentes estatales. Como ya hemos mencionado, el cacique siempre remarcó su papel de interlocutor casi excluyente frente al estado, no sólo respecto a los otros dos jefes salineros sino especialmente como mediador entre caciques menores y representantes estatales ante pequeños conflictos como incursiones y robos, devolución de cautivos, maltrato a su gente en sus visitas a pueblos y comercios de la zona. También encontramos numerosas referencias a gestiones frente a otros jefes para incorporarlos en tratativas de paz, (por ejemplo, con el cacique Pincén), operando entonces como referente y portavoz no sólo del mundo salinero sino de “la nacion indica”.

Por otro lado, su correspondencia muestra una búsqueda permanente de consenso interno para avalar las decisiones relativas a su política con el estado, manteniendo las instancias consultivas para discutir los términos de los tratados, compartiendo información (como cuando convocó “una grande reunion de todos los caciques de estas tribus” para recibir a las comisiones enviadas a Buenos Aires), o al plantear reclamos siempre en plural: “nosotros somos los dueños propietarios de dichos campos”. Una carta dirigida al Cnel. Cerri, en septiembre de 1875 ilustra sobre esta práctica participativa en el manejo de la información y la toma de decisiones:

“He tenido instrucciones de que el superior gobierno dispone mandar una comisión de ingenieros a examinar la naturaleza de Carhue y por este incidente puse un poco de atención comunicandole a todos mis caciques y capitanes, en donde juntamente conmigo nos parece mal esta disposición. . .” (Clifton Goldney ob.cit.:70).

Al leer estas pocas palabras, podemos observar, además de la importancia del consenso puertas adentro de la sociedad indígena, cómo el cacique lo utilizaba para legitimar su posición como referente de su pueblo ante el estado, demostrando su

capacidad política y su correlativo poder de lanzas. Esta imagen de unidad es altamente significativa, considerando que el estado siempre manejó contra el mundo nativo la estrategia de “dividir para reinar”.

Como ya hemos mencionado, un elemento de suma importancia dentro de la política de Namuncurá con el estado fueron sus contactos dentro del mundo criollo. Las grandes distancias de los centros de poder concedieron una importancia fundamental a los intermediarios estatales con quienes el cacique supo entablar un trato fluido. Dentro de esta categoría, diferenciaremos entre actores oficiales (militares y funcionarios) y actores privados (religiosos, comerciantes, hacendados). Gracias a la lectura de sus cartas, podemos inferir que, en el caso de los militares con quienes los salineros mantuvieron una relación directa, como Iturra, Cerri, Wintter, Levalle, el cacique diferenciaba muy bien la predisposición de cada uno, decidiendo cuál de ellos se ocuparía de los racionamientos o sería su referente para negociar. En diversas oportunidades, presentó sus quejas sobre uno a otro (sobre Rivas a Cerri, sobre Levalle a Wintter). Es decir, resaltaba el trato y las actitudes personales por encima del cargo ocupado por su interlocutor criollo, demostrando su percepción y su conocimiento directo del oponente. Llegando a los momentos más críticos del avance estatal, no dudó en saltar las instancias locales para dirigirse de manera lo más directa posible a los ejecutivos provincial y nacional, en este caso generalmente a través del ministro de Guerra Alsina.

Otros contactos de influencia en la sociedad criolla fueron el arzobispo Aneiros, los capitanes Damasio Tapia y Rufino Solano, relaciones que habían comenzado en vida de su padre, Calfucurá. Si bien Namuncurá había aceptado el bautismo en 1859, en ocasión de una misión ante Urquiza, su vínculo con el arzobispo no obedeció a un reconocimiento de su jerarquía religiosa, sino a su buena predisposición hacia el mundo indígena, considerando también sus influencias políticas. En 1873, el prelado fue diputado nacional por el Partido Autonomista Nacional y, aunque renunció a su banca antes del año, siempre integró a su actividad pastoral

su compromiso político. Respecto a Tapia, éste tenía estrecha relación con Aneiros y, como hemos visto en la correspondencia del cacique, gozaba de la plena confianza del gobierno salinero. Por su parte, Rufino Solano, tenía una larga experiencia en negociaciones de frontera, acompañando personalmente a las embajadas salineras en sus gestiones en Buenos Aires. Si bien Tapia y Solano tenían grado de capitán del ejército, debido al conocimiento y trato directo que mantuvieron con los Curá, fueron considerados por estos caciques como sus propios agentes delegándoles el resguardo de sus intereses.

Ya hemos comentado la importancia asignada a la información como instrumento para obtener el consenso de su gente y como elemento imprescindible para tomar decisiones. Por ejemplo, la carta dirigida al comandante Iturra refleja su conocimiento de los conflictos políticos del mundo criollo, al manifestar su decisión de no apoyar al Gral. Rivas, partidario de la revolución mitrista, y dejándolo mal parado ante otro referente del gobierno. A las comunicaciones permanentes con contactos instalados en Buenos Aires y Bahía Blanca, que lo ponían al tanto de los vaivenes políticos y económicos de la vida nacional y especialmente de los planes de avance militar sobre la frontera, se sumaba la recepción regular de periódicos, muchos de los cuales fueron también hallados en los médanos pampeanos. Pero este tema presenta otro aspecto no menos importante, como la importancia dada por Namuncurá a las informaciones sobre él puertas afuera de sus tolderías. El más claro ejemplo es la siguiente cláusula del Tratado de Paz firmado en 1875 con el gobierno nacional:

“Art. 10° - El casique Gral. Don Manuel Namuncurá pide que a estos tratados sean dados en publicidad por la prensa dando una prueba de amistad para con los Jefes de las fronteras y con el Superior Gobierno Nacional...”

Como se desprende de la lectura completa del documento, el objetivo de esta difusión sería hacer evidente el compromiso del gobierno nacional y transparentar los términos

pactados especialmente ante los ojos de otras agrupaciones indígenas. Una vez más, vemos aquí cómo Namuncurá se servía de su política exterior para reforzar su liderazgo ante el resto del mundo indígena.

Por último, resta analizar hasta qué punto la política exterior de Manuel Namuncurá fue una continuidad de la de su padre, quien desde la Confederación Indígena que lideraba, trataba de igual a igual tanto a su aliado Urquiza, presidente de la Confederación Argentina como a las autoridades de Buenos Aires (Zeballos 1961; Bechis 1998, 2006). Siguiendo a esta autora, ambos jefes eligieron la estrategia de la confrontación con su oponente político: con Buenos Aires primero y con las autoridades nacionales después, de acuerdo a las exigencias del proceso histórico. Tal vez, la mayor diferencia entre padre e hijo sea que el primero otorgaba mayor importancia a los aspectos religiosos y espirituales de su liderazgo, mencionándolos frecuentemente en su correspondencia con autoridades criollas. Estas referencias no fueron tan frecuentes en las palabras de Namuncurá, quien priorizaba la fundamentación de sus reclamos en los derechos de su gente, o mejor dicho de “la nación india”. Este cambio de argumentación nos permite corroborar una vez más la habilidad de Namuncurá, en este caso actualizando los fundamentos ideológicos de su cacicato con términos más adecuados a las ideas de su oponente.

Resulta llamativo que, en una carta al padre Marcos Donati, sí haya numerosas expresiones providenciales: “... si Dios permite podra castigar aquellos hombres que me traicionan ... espero en que Dios me ha de ayudar en el triunfo ... si Dios no permite que salga victorioso...” (Durán ob. cit.:417) Nuevamente observamos la adaptación de su discurso en función de su interlocutor.

El concepto de “indígenas soberanos” puede ser aplicado a nuestro caso sin recorte o salvedad alguna, considerando su permanente declaración de autonomía. A tal punto que, en 1875, sostenía ante el comandante militar de Bahía Blanca:

“...nos parece muy mal esta disposición

que hace por parte del Superior gobierno... que grava a nuestro `estado de los indios' en quitarnos el campo de Carhué sin haberse vendido ... (Walther, 197: 360; en Bechis 2006).

Párrafos como éste, además de confirmar la mencionada actualización ideológica de Namuncurá, no nos dejan duda alguna sobre la consideración como estado autónomo de su propia organización sociopolítica, integrando tierras y población.

Conclusiones

Julio Vezub, en su tesis doctoral (2005) y en trabajos posteriores derivados con la misma (2006) se refiere al liderazgo de Sayhueque como “nuevo tipo de jefatura”, caracterizada por el manejo de la etnicidad, la militarización de la red de parentesco, el uso estratégico y permanente de la escritura en la construcción de vastas redes sociales y comerciales y por procurar concertar un pacto político con el Estado nacional, instrumentado mediante tratados. En nuestro caso de estudio, estas características se presentan potenciadas y sumadas a otras que hacen a su particularidad.

Aún en los momentos más adversos, el cacique alternó entre una actitud aguerrida y una lógica conciliatoria. Ambas fueron integradas en una misma estrategia, instrumentada combinando el uso de la fuerza, la diplomacia y una fluida correspondencia con diversos representantes del mundo criollo.

A pesar de la capacidad de convocatoria y de movilización de los grandes caciques, las principales decisiones políticas y militares eran

tomadas consensualmente, tal como se refleja en el mismo nombramiento del triunvirato salinero. Namuncurá respetó dichas instancias consultivas, utilizándolas como aval para sus tratativas ante el Estado. Al mismo tiempo, evidenció un manejo personalista, ejerciendo la representatividad de una amplia porción del mundo indígena pampeano patagónico. En síntesis, podemos señalar que la legitimación de su autoridad para respaldar su política exterior se basó en una hábil combinación de consenso y personalismo.

La construcción de una vasta red de contactos dentro del mundo indígena y del mundo blanco fue elemento fundamental que sostuvo su liderazgo en todas las etapas que debió atravesar. Dentro del mundo indígena, esta red estaba formada en función de vínculos parentales, alianzas y capacidad de gestión del cacique, sostenida por sus logros materiales y políticos, y cristalizada en una organización vertical según grados militares. Respecto al mundo blanco, sus relaciones alcanzaban variados niveles privados y oficiales, operando gracias a intereses económicos y a la presión ejercida por las más de 4000 lanzas a sus órdenes gracias a los vínculos mencionados. Es decir, la política interna y la externa interactuaban alimentándose mutuamente.

En cuanto al “manejo de la etnicidad” (entendiendo a ésta como la politización de la identidad étnica, Cardoso de Oliveira 1990), la política desarrollada por Namuncurá sobresale en el conjunto del mundo nativo, gracias al mencionado manejo de sus relaciones con el estado “de potencia a potencia”, su consiguiente jerarquización como jefe de ésta, la amplia representatividad alcanzada y la inquebrantable defensa de su autonomía.

Fuentes de archivo

ARCHIVO ZEBALLOS. Complejo Museográfico Enrique Udaondo – Luján (Pcia. de Buenos Aires): Carpeta “Guerra de Fronteras”.

Bibliografía

- BECHIS, Martha (1989): “Los liderazgos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX, ¿Autoridad o poder?” Ponencia presentada en el *I Congreso de Etnohistoria Argentina*, Buenos Aires.
- BECHIS, Martha (1998): “La etnia mapuche en el siglo XIX, su ideologización en las pampas y sus intentos nacionalistas”, en *Revista de Estudios Trasandinos*; n° 3, año II, Santiago de Chile.
- BECHIS, Martha (2006): “La organización nacional y las tribus pampeanas en Argentina durante el siglo XIX” *Revista TEFROS* – Vol. 4 n° 2 – Primavera 2006.
- CARDOSO de OLIVEIRA, Roberto (1990): “La politización de la identidad y el movimiento indígena”, en ALCINA FRANCH, José (comp.): *Indianismo e indigenismo en América*, Madrid, Alianza Ed., págs. 145-161.
- CARNEIRO, Robert: “The chieftdom: precursor of the state”, en JONES y KAUTZ (eds.) (1981): *The transition to statehood in the new world*, Cambridge, Cambridge University Press, págs. 37-75.
- CAROZZI, M.J.; MAYA, M. B. y MAGRASSI, G. (1991): *Conceptos de antropología social*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.
- CLASTRES, Pierre [1976] (2001): *Investigaciones en antropología política*, Barcelona, Gedisa Editorial.
- CLIFTON GOLDNEY, Adalberto (1963): *El cacique Namuncurá, el último soberano de la pampa*. Buenos Aires, Ed. Huemul.
- CREAMER, Winifred y HAAS, Jonathan (1985): “Tribus versus jefaturas en la baja America central”, *American Antiquity*, n° 50, pp. 738-754.
- DURAN, Juan G. (2006): *Namuncurá y Zeballos. El archivo del Cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*. Buenos Aires, Bouquet Editores.
- HABEGGER, Virginia (2007 a): “Los nuevos caciques. Territorio Nacional del Neuquén, fines de siglo XIX, principios del XX”, VI jornadas de Arqueología e Historia de las Regiones Pampeana y Patagónica, Mar del Plata, (CD).
- HABEGGER, Virginia (2007 b): “El mundo indígena frente a la dominación estatal. Norpatagonia, fines del siglo XIX-principios del siglo XX”, *Mundo Agrario*, n° 15,
- MENNI, Ana María (1995): *Relaciones interétnicas en la Argentina y Chile del siglo XIX*. Edición del Instituto Regional de Educación y Promoción Social y de la APDH de Neuquén y Alto Valle. Neuquén.
- SAHLINS, Marshall (1984): *Las sociedades tribales*, Barcelona. Editorial Labor S.A.
- VARELA, Gladys y CUNEO, Estela (2005): “Líderes indígenas y relaciones interétnicas en la Norpatagonia durante los siglos XVIII y XIX”, en BANDIERI, Susana, BLANCO, Graciela y VARELA, Gladys (directoras): *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*. Neuquén. Editorial de la Universidad Nacional del Comahue.
- VARELA, Gladys y MANARA, Carla (2006): “Purran: el señor de los Andes”, en Raúl Mandrini (comp.): *Vivir entre dos mundos: conflictos y convivencia en las fronteras del sur de la Argentina, Siglos XVIII y XIX*. Ed. Taurus, Buenos Aires.
- VARELA, Gladys y MANARA, Carla (2009): “La construcción de poderes indígenas frente a la expansión estatal. La impronta de José María Bulnes Yanquetruz”, en *Signos en el tiempo y rastros en la tierra*, segunda época, vol. III. Ed. Biblos, Buenos Aires.
- VEZUB, Julio (2005): *Valentín Sayhueque y la Gobernación indígena de las manzanas. Poder y etnicidad en la Patagonia noroccidental (1860-1881)*. Tesis Doctoral, UNCPBA, Tandil.
- VEZUB, Julio (2006): “Valentín Saygüequé y el país de las manzanas”, en BANDIERI, Susana y otras, Ob.cit.
- ZEBALLOS, Estanislao (1961): *Callvucurá, Painé, Relmú*. Buenos Aires. Librería Hachette, Buenos Aires.

Mario Boleda
CONICET. Gredes, Ciunsa,
Salta.
Argentina
María Cecilia Mercado
Herrera
Gredes, Ciunsa, Fac.
Human. U. Nac. de Salta
Argentina

Política y pueblos originarios, conflictos, negociaciones y reconocimiento desde el siglo XVI a la actualidad.

San Carlos de Bariloche, 25-27 abril 2011

1.- Introducción

Las poblaciones nacionales reales rara vez son empíricamente homogéneas. Por el contrario, generalmente manifiestan fuertes diferencias internas que, con frecuencia, revisten gran importancia para la comprensión de lo que sucede a nivel del total. Se hace alusión, aquí, a poblaciones que han alcanzado un cierto tamaño. Podrían ser “regionales”, si las regiones del caso han adquirido una talla determinada. Podría suceder, empero, que algunas poblaciones nacionales de tamaño reducido se encuentren en condiciones de mostrar una homogeneidad satisfactoria; es el caso a veces de las poblaciones insulares. Las poblaciones del continente americano, la argentina entre ellas, muestran regularmente una fuerte heterogeneidad interna.

Estas desigualdades internas suelen tener una expresión espacial muy definida y se apoyan en factores estructurales de peso, de carácter cultural, económico, político, social que tienden a permanecer en el tiempo, o

a cambiar con lentitud. Las desigualdades “étnicas” encierran muchas de esas diferencias y responden a varios de dichos factores.

Prosiguiendo con tarea ya iniciada (Boleda, 2007), el presente trabajo busca situar algunas ideas de base en relación con las poblaciones étnicas que ocuparon y ocupan el territorio hoy argentino, desde una perspectiva grandemente agregada y centrada en la evolución del tamaño y estimaciones relativas a la mortalidad. Se hará referencia a los *pueblos americanos* ya presentes en el continente en la instancia precolombina. También se comentarán datos concernientes a los *pueblos de origen africano*, que principalmente llegaron al continente como producto del comercio de esclavos. Finalmente, se formularán comentarios sobre los *pueblos de origen europeo*, desde el momento de su llegada como descubridores-conquistadores. Quede claro que no se abordarán las diferenciaciones internas que pueden practicarse dentro de cada uno de estos tres agregados, si bien se verán algunos elementos de manera ocasional.

2.- Los pueblos americanos

2.1. Primeras informaciones

Dentro de la población que actualmente habita el territorio argentino existe una porción formada por quienes cuentan con ancestros que vivieron en la etapa previa a la llegada del conquistador europeo. En términos de su peso numérico, dicha porción constituye hoy en día lo que puede llamarse una minoría, pero está claro que en aquellos tiempos no fue nada minoritaria -situación obviamente general en todo el continente- pues hasta el momento del llamado descubrimiento los pobladores preexistentes eran los dueños de casa, únicos y exclusivos habitantes del territorio. Tampoco fueron minoritarios en los tiempos siguientes inmediatos de conquista y colonia si se tiene en cuenta que, quienes se erigieron en la comunidad dominante, siempre representaron números comparativamente escasos. Este momento (finales del siglo XV-principios del siglo XVI) fue un poco diferente en aquellas áreas americanas que debieron sufrir y asimilar los primeros contactos con el europeo, como consecuencia de ese gran poder de destrucción inicial de esos primeros que pudo efectivamente reducir las poblaciones precolombinas a una mínima expresión.

Los intentos de estimación de la población americana para la época del descubrimiento (Boleda, 1993) varían grandemente, fluctuando entre 8,4 millones (Kroeber, 1934) y 90-112 millones (Dobyns, 1966). Hay, sin embargo, una estimación todavía mayor que esta última, pero virtualmente nunca mencionada; la que hiciera Süssmilch, a mediados del Siglo XVIII (Süssmilch, 1979, Tomo II, p.496), con 150 millones. Entre esos extremos se encuentran muchas contribuciones, buena parte de las cuales concluyeron en estimaciones relativamente intermedias, entre aproximadamente 40 y 50 millones de habitantes originarios en todo el continente (ver Rosenblat, 1954; Konetzke, 1974; Sánchez Albornoz, 1977; Borah, 1992).

También hay cifras variadas en lo que se refiere específicamente a la Argentina,¹ cuya fracción totalmente originaria, para 1550, ha sido estimada en 325.000 habitantes (Difrieri, 1961; cifras algo corregidas). Por su lado, Rosenblat,

uno de los “minimistas” más extremos, la había estimado en 300.000 para 1492 y 304.000 para 1570 (1954, Tomo I). En Denevan (1976: 81-204) hay una evaluación que concluye en unos 800.000 habitantes del territorio nacional para el siglo XVI, cifra que parece muy exagerada (Boleda, 1993: 32-35). Por otra parte, Rosenblat estimó en 270.000 los originarios de 1650. El censo ordenado por Carlos III, más de un siglo más tarde, arrojó alrededor de 48.000 miembros de estos pueblos en 1778 (Comadrán Ruiz, 1969: 80; Mercado, 1988 para el caso del NOA), pero son evidentemente sólo aquellos que se encontraban dentro del ámbito de la dominación española.

Por cierto, la población originaria de la Argentina era, a su vez, internamente heterogénea. Existen distintas sistematizaciones, entre las que se encuentran aquéllas más o menos clásicas de Serrano (1947) y de Canals Frau (1973-a, 1973-b y 1973-c). Martínez Sarasola (1992) ha retomado algunas de ellas y propuesto la suya propia. Ciertamente, todos los sistemas de categorías mantienen puntos de contacto entre sí y muestran las diferencias existentes entre esos pueblos en términos de hábitat y en términos de sociedad y cultura. El cuadro de finales del siglo XV fue posteriormente modificado por el ingreso de los araucanos, quienes ocuparon parte de la pampa y la patagonia durante el siglo XVIII.

Entrado ya el siglo XIX, se tiene la estimación proveniente de la misión norteamericana a bordo del navío Congreso: 175.000 personas de ascendencia originaria hacia 1818 (Carrasco, 1898: xv). Rosenblat llevó esta cifra a más de 200.000 para 1825, población que fue evaluada por D'Orbigny (1944: 38 y 380) en sólo 105.000. Humboldt, sin embargo, la había estimado, para 1823, en más de 1.200.000 habitantes (Buenos Aires con las provincias de la sierra; Rosenblat, Tomo I: 175). Rosenblat (Tomo I: 206), también cita una estimación para 1823 que concluye en casi 1,5 millones de aborígenes americanos.

Se cuenta con una evaluación de la población total de la Argentina, por regiones, desde mediados del siglo XVI hasta mediados del siglo XX (Boleda, 1993: 17-30; Figura 1.3). Allí se observa que las variaciones en el tamaño, en

los primeros dos siglos y medio de dominación, fueron de porte limitado, sobre todo en lo que concierne al total de la población. El crecimiento se aceleró luego del censo arriba mencionado (1778), mucho más todavía en el curso del siglo XIX.

De todos modos, lo que importa subrayar aquí es que los datos más antiguos se refieren con total exclusividad a la población indígena residente en el territorio nacional. Para esa época, se tienen las estimaciones recolectadas y/o producidas por Carrasco (1898), Rosenblat (1954), Difrieri (1961), Comadrán Ruiz (1969), Maeder (1969), y otros, bibliografía en parte ya mencionada. Lattes (1975-a) y Boleda (1993) han considerado esas contribuciones. Como se vio, estas primeras cifras presentan sus diferencias entre sí y no están exentas de crítica. Algunos de esos datos provienen de los cronistas testigos de los hechos. Cabe siempre confiar en que la mayoría de ellos padecieron de una tendencia hacia la exageración menos fuerte que aquella que parece haber dominado a Ulrico Schmidl (1997), ese soldado alemán que fue parte de la expedición de Mendoza, que permaneció en el área próxima al Río de la Plata durante algunos años y que, cada vez que en su crónica, publicada en 1567, mencionó números de aborígenes, mostró una manifiesta inclinación por el redondeo con cifras frecuentemente terminadas en más de un cero. Otras referencias cuantitativas provienen de enumeraciones coloniales que son parciales, por la localización geográfica o por la selección de sub-poblaciones.

Luego de esas primeras fechas, ya la población argentina fue incorporando los aportes de los llegados desde el otro lado del Atlántico: africanos y europeos. Es de suponer que los pueblos originarios fueron representando cada vez fracciones menores en el total, por la sujeción a sistemas sociales y productivos que dificultaban la reproducción socioeconómica y poblacional autónomas, por una mayor mortalidad general dependiente de la violencia ejercida y del halo microbiano de los invasores. Para las estimaciones que no la tienen en cuenta, a todo ello debe adicionarse un factor de condición distinta, cual es la reproducción interétnica que condujo al

llamado mestizaje.

2.2. El período posterior a la Independencia.

Para 1863, De Moussy estimó unos 84.000 originarios fuera del sistema “civilizado” en tanto que, para el primer censo nacional de población de 1869, los originarios eran más de 87.000 (Maeder, 1969: 63-65). Carrasco (1898) y Rosenblat (1954) corrigieron este último valor, concluyendo en un total de más de 93.000 originarios para 1869 (Carrasco, 1898:XLIX) y de 30.000 para el censo de 1895 (Carrasco, 1898:L).

En el curso del siglo XIX, de gran crecimiento, también se fueron haciendo minoritarias las fracciones concernientes a las personas de ascendencia africana y a sus descendientes nacidos en suelo argentino. Entre los factores que generaron el crecimiento poblacional registrado durante esa centuria, uno de los muy importantes fue la inmigración masiva de ultramar.

2.3. Estimaciones correspondientes al siglo XX.

Para el censo relevado en 1914, Rosenblat (Tomo I: 167) estimó la población originaria en 38.425 personas, incluyendo 20.000 “no-civilizados”. Alejandro Bunge mencionó un total de 68.000 originarios, en 1918, 1922 y 1932. Sin embargo, la evaluación del propio Rosenblat, para 1940, alcanzó 1,5 millones, mientras que llegó a casi 1,8 millones para 1950 (Tomo I: 20b y 20c). Carlos Vega, a pedido de este mismo autor, había estimado en 2,5 millones la población mestiza de 1940 (Rosenblat, Tomo I: 169).

Ahora bien, la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios ha estimado esta población en 150.000 para 1950 (Rosenblat, Tomo I: 167-168). Esteva Fábregat (1988: 378), por su parte, trabajando en parte con determinaciones serológicas (sistema ABO), obtuvo una cifra de más de 2,0 millones para el año 1962, es decir, en torno a un décimo de la población total del país. Parece claro que la cifra de Esteva Fábregat se corresponde mejor con las evaluaciones de Rosenblat para 1940 y 1950, pero ello supone desechar las cifras asignadas al censo de 1914 así como las

provenientes de la Comisión Honoraria antes citada para 1950, por escasas, y la estimación de Vega para 1940, por exagerada.

En lo que se refiere a estos grandes números, existe una fuente de valor opinable. En el segundo quinquenio de la década de 1960 el Ministerio del Interior llevó a cabo el Censo Indígena Nacional (CIN) del que solamente fue posible consultar cuatro (4) volúmenes (1966-1968). Los datos publicados en esos cuatro volúmenes conciernen solamente a ciertas regiones del país.

De hecho, nada hay en esos cuatro tomos que se refiera a las regiones centrales y andinas de Jujuy y Salta; nada concierne a las provincias de Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, La Rioja, San Juan, San Luis, Mendoza, Córdoba; tampoco nada de Entre Ríos ni de Corrientes, ni del centro y sur de Santa Fe. En síntesis, el total referido a lo publicado en esos 4 tomos suma aproximadamente unas 75.000 personas, cifra que, por todo lo antedicho, resulta muy parcial por razones meramente geográficas. En el propio censo se suministra una estimación de casi unos 90.000 indígenas más en el país, con lo cual se llegaría a un total de aproximadamente 165.000 habitantes categorizados como pertenecientes a los pueblos originarios.

Ahora bien, en las líneas dedicadas a las definiciones (Tomo I: 29 y sgs.) el equipo responsable del censo indica que se procuró encarar la enumeración de estas personas siempre que estuvieran conviviendo en colectividades, con sistemas económicos clasificables como de subsistencia, practicando pautas culturales de origen prehispánico (sobre todo, la lengua) y manifestando conciencia de pertenencia al grupo, en un hábitat próximo al ocupado en tiempos prehispánicos. Al parecer, todas estas condiciones eran exigidas en forma simultánea. En otras palabras, el censo en cuestión parece haber dejado fuera de sus límites a toda persona con ancestros indígenas que se encontrara aclimatada a la sociedad nacional, viviera en áreas urbanas o semiurbanas, sobre la base de economías principalmente mercantiles o insertas en la estructura global capitalista. En consecuencia, el total antes indicado (165.000) puede ser

visto como muy parcial, en relación con lo que podrían haber arrojado definiciones menos restrictivas.

En todo caso, es evidente que estos valores se hallan muy lejos de las evaluaciones antes mencionadas que conducen a 2,0 millones de originarios en 1962. Más tarde, Martínez Sarasola (1992:442; 1998:210) citó estimaciones, relativas a finales del siglo XX, fluctuantes entre 150.000 y 1,5 millones de originarios, pero terminó prefiriendo la evaluación de 200.000 provista por Cloux.

2.4. A comienzos del siglo XXI

Sobre la base del censo nacional de población relevado en el año 2001, el Indec llevó a cabo la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI; campo en 2004-2005, ECPI-a, ECPI-b, ECPI-c), la cual coronó en un total de un poco más de 600 mil habitantes originarios (ECPI-c).

Por cierto, esta encuesta complementaria es una fuente de carácter muy distinto al CIN 66/68 antes comentado, pues la definición de las personas a considerar fue menos restrictiva. De cualquier manera, cabe notar que estas cifras tampoco parecen concordar con la evaluación de Esteva Fábregat (unos 2,0 millones hacia 1962).

Para su evaluación general, ha de tenerse en cuenta, en primer lugar, el marco básico que dio lugar al operativo que produjo los datos de la ECPI, a saber, la pregunta del censo 2001 en que se indagó la existencia de alguna persona del hogar que se reconociera miembro o descendiente de pueblos originarios. Como la cédula censal fue aplicada a un respondente por hogar, se dependió de éste para la aprehensión de las distintas variables. En otras palabras, el criterio de la auto-identificación sólo fue auténticamente tal para el caso mismo de aquél que contestó por sí mismo y por todos los otros miembros del hogar, sin que se pueda determinar de qué miembro se trata, apenas un quinto o un cuarto de la población referida. Por otra parte, si el hogar resultó ser uno de aquellos en los que el respondente contestó afirmativamente, de manera errónea, la propia encuesta complementaria vino a subsanar el defecto. Pero si el hogar fue equivocadamente

Epoca- Fecha (1)	Estimación (3)	Fuentes (4)
1492	300.000	Rosenblat, 1954, Tomo I: 102 y 319-320
1550	325.000	Difrieri, 1961: 24-29 (cifras algo corregidas)
1570	300.000 + parte de 4.000	Rosenblat, 1954, Tomo I: 88 (a)
Siglo XVI	795.000	Denevan, 1976: 181-204
1650	270.000	Rosenblat, 1954, Tomo I: 59
1778	47.734	Censo de Carlos III (Comadrán Ruiz, 1969: 80)
1818	175.000	Carrasco, 1898: XV
1823	1.200.000 + parte de 742.000	Humboldt (Rosenblat, 1954, Tomo I: 175)
1823	1.455.000	Rugendas (Rosenblat, 1954, Tomo I: 206)
1825	200.000 + parte de 742.000	Rosenblat, 1954, Tomo I: 36b (b)
1825	105.000	D'Orbigny, 1944: 38 y 380
1863	84.000	De Moussy (Maeder, 1969: 66)- No-civilizados.
1869	93.138	Censo Nacional-1869 (Rosenblat, 1954, Tomo I: 206; Carrasco, 1898: XLIX)
1895	30.000	Carrasco, 1898: L
1914	38.425	Rosenblat, 1954, Tomo I: 167 – Incluye 20.000 no-civilizados
1918 a 1932	68.000	Alejandro Bunge (Rosenblat, 1954, Tomo I: 167)
1940	1.500.000	Rosenblat, 1954, Tomo I: 20c
1940	2.500.000	Carlos Vega (Rosenblat, 1954, Tomo I: 169) - Mestizos
1950	1.790.000	Rosenblat, 1954, Tomo I: 20b
1950	150.000	Comisión Honoraria de Reducciones de Indios (Rosenblat, 1954, Tomo I: 167-168)
1962	2.016.043	Esteve Fábregat, 1988: 378 (incluye 1.886.043 mestizos)
1966-68	165.000	Censo Nacional Indígena (CIN)
ca 1967	1.500.000	AIRA [Asociación Indígena de la República Argentina] (Martínez Sarasola 1992: 442; 1998: 210)
1967-1990	418.000	ENDEPA [Equipo de Pastoral Aborigen] (Martínez Sarasola 1992: 442; 1998: 210)
1967-1990	342.000	Hernández (Martínez Sarasola 1992: 442; 1998: 210)
1967-1990	398.000	Mayer y Masferrer (Martínez Sarasola 1992: 442; 1998: 210)
1973 – 1982	150.000	SENAI [Servicio Nacional de Asuntos Indígenas, Ministerio de Bienestar Social] (Martínez Sarasola 1992: 442; 1998: 210)
ca 1989	200.000	Cloux (Martínez Sarasola 1992: 442; 1998: 210)
ca 1989	350.000 a 450.000	Martínez Sarasola 1992: 442-445; 1998: 210. Pero finalmente aceptó la estimación de Cloux
2004-2005	600.329	ECPI-c, 15-05-2007

(a) Puede asumirse prácticamente 304.000 originarios, pues virtualmente la totalidad de los 4.000 eran mestizos.

(b) Se puede estimar, gruesamente, 295.300 originarios, asumiendo el total de población que da Rosenblat, suponiendo que los blancos de 1825 pesaban igual que los de 1778 y que los mestizos constituyen el 50% del agregado denominado “castas”. Proponiendo hipótesis de mínima y de máxima, esta estimación ha fluctuado, aproximadamente, entre 258.000 y 330.000.

Cuadro 1
Algunas estimaciones de totales de población relativos a los pueblos originarios americanos.
Argentina (finales del siglo XV a principios del siglo XXI).

clasificado como uno de aquellos en los que ningún miembro se reconoce como perteneciente a/o descendiente de un pueblo originario, sencillamente no fue incorporado en el marco de la encuesta. Este es un factor que pudo haber conducido a una subestimación del total involucrado.

En segundo lugar, se encuestó a todas las personas miembros de cada hogar seleccionado. De acuerdo con las informaciones suministradas verbalmente por miembros del equipo responsable de la ECPI, aunque no se deduce claramente del cuestionario aplicado (ECPI-a), aquellas personas con edades de 12 y más años contestaron por sí mismas, en tanto que los datos de los individuos menores fueron respondidos por los adultos. Pero, de cualquier modo, las unidades de análisis no contestaron en situación de aislamiento con respecto a los demás miembros de la familia o del hogar, de forma que el grupo ejerció o pudo ejercer su peso sobre la auto-identificación de los distintos integrantes. Este último factor puede haber probablemente conducido a una sobre-estimación de las auto-identificaciones positivas, al interior de los hogares efectivamente contactados en la encuesta.

En tercer lugar, además de la auto-identificación, la ECPI indagó lo que podría llamarse la pertenencia a alguno de los pueblos indígenas, de forma que el cruce de ambas informaciones dio una sugerente subclase de unidades de análisis que *descienden de...*, pero no se reconocen como descendientes de... Ha de notarse que todos estos elementos son evaluaciones que se hicieron en forma exclusiva sobre la base de las declaraciones obtenidas. No hubo, entonces, ninguna intervención de elementos externos al cuestionario que vinieran a determinar la dicha pertenencia.

En relación con todos estos puntos, no debe dejar de mencionarse la existencia de pautas tradicionales de crianza de niños por otras familias que no son las biológicas. Es un fenómeno verificable en la Argentina, a escala nacional. De hecho, es muy probable que no exista adulto en el país que no conozca algún caso cierto de adopción concreta verificada por fuera de los cánones oficiales o legales.

Hay estimaciones de tipo más bien periodístico que indican un 10 por ciento aproximado, de la población total argentina, que presentaría algún tipo de dificultad en la respectiva filiación familiar como consecuencia de estas prácticas.

Ahora bien, se conoce con total claridad que estas migraciones interfamiliares no se mantienen exclusivamente dentro de los límites fijados por lo étnico. Hogares básicamente integrados por personas de raigambre no-originaria pueden contener miembros con ancestros originarios, y viceversa. Lo que no es en absoluto claro es cuáles son las proporciones de unos y de otros, si bien suele asumirse que son muchos más los primeros. Por los comentarios anteriores, la ECPI no parece hallarse en condiciones de hacer una luz definida sobre este aspecto puntual, pero la subclase arriba indicada puede representar un paso inicial que sirva para desbrozar próximamente este terreno, pleno de significados socio-culturales.

3.- Los pueblos de origen africano

Fuera de aquellas hipótesis evocadas por algunos autores (por ejemplo, las que criticó Berdichewsky, 1985) según las cuales navegantes africanos habrían llegado a las costas americanas en tiempos remotos (Boleda, 1993:16), individuos de ese origen llegaron al nuevo continente acompañando a los mismos conquistadores europeos. Claro que la llegada masiva de estas personas se dio como consecuencia de la trata de esclavos, la cual se extendió fundamentalmente desde poco después del descubrimiento hasta la primera mitad del siglo XIX.

Regímenes de esclavitud han existido en el mundo desde muy antiguo. Grecia y Roma fueron casos típicos de estructuras con volumen importante en donde la esclavitud desempeñaba un rol fundamental. En el caso romano, se ha estimado que los esclavos representaban entre el 35 y el 40 por ciento de la población total, de forma que constituían una porción más que relevante de la base poblacional del imperio. Entre los griegos, esa porción parece haber sido todavía mayor.

También hubo sectores esclavos en la Europa anterior al descubrimiento. Las mismas grandes culturas de América, los Aztecas y los Incas, integraban esclavos en sus respectivas estructuras sociales.

Por eso, el ciclo esclavista ligado al Nuevo Mundo, posterior al descubrimiento oficial de fines del Siglo XV, no fue novedad como fenómeno global. Ciertamente, tampoco fue el último ciclo. En todo caso, todavía en nuestros días se ven situaciones que pueden ser identificadas como de esclavitud, ya sea en ocasiones en que se saca provecho del estallido de conflictos bélicos, ya sea sometiendo a trabajos decididamente forzados a migrantes ilegales, a niños y a mujeres.

Ahora bien, la instancia americana abierta desde principios del siglo XVI implicó novedades puntuales. Un primer elemento que caracterizó este nuevo ciclo fue una combinación de aspectos institucionales. Por un lado, el nivel empresarial de la trata (cfr. Mercado *et al*, 2005). Por otro lado, los marcos legales y los apoyos gubernamentales con que estos emprendimientos contaron. Un segundo elemento tuvo que ver con el origen geográfico de las víctimas del tráfico. Las poblaciones afectadas por este comercio fueron principalmente, o con casi exclusividad, las africanas, pero sobre todo aquellas situadas en las proximidades de las costas occidentales (Sánchez Albornoz, 1977).

Ha de decirse que el recurso a la mano de obra esclava africana, en América, apareció por el destructivo impacto que tuvo el primer contacto con los europeos. En principio, sin experiencia relativa a las enfermedades europeas, las poblaciones locales fueron diezmadas con rapidez. Por lo demás, no estaban habituadas al tipo de trabajo impuesto por los invasores. Muy por el contrario, los africanos procedían de un mundo microbiano más próximo al europeo y aparecían como más preparados para sobrellevar las tareas fijadas por el sistema productivo. De hecho, como se adelantó, africanos llegaron a América junto con los primeros navegantes y exploradores. Si el aborigen americano vivió con rechazo su contacto con los europeos, también manifestó esa reacción en relación con el africano (Gibson,

2000, pp.146-147).

Klein (1986) dio cuenta de la instancia inmediatamente previa a este ciclo americano, cuando entre los siglos IX y XV salieron entre 3,5 y 10 millones de esclavos del continente africano, con destinos variados, todos oriundos de las regiones norte y este del continente. Pues bien, las regiones afectadas por el tráfico verificado entre los siglos XV y XIX, que parece haber consumido de 10 a 15 millones de personas, fueron las costas occidentales, procediendo de norte a sur según las distintas circunstancias de cada momento.

Mellafe (1984), distinguió seis zonas o áreas que fueron alimentando la trata: (a) la primera, puede ser identificada con la Mauritania e incluye las Islas Canarias. Es la región de los esclavos del Levante, con fuerte influencia islámica. Algunos esclavos del sur de esta área formaban parte de la nación *Mandinga*; (b) siguiendo hacia el sur, la segunda zona, de gran importancia durante el siglo XVI, fue la Guinea. De aquí procedían individuos también identificados como *mandingas*; (c) la tercera zona se encontraba, todavía más al sur, en Costa de Oro y los ríos de Sierra Leona, región de importancia hacia fines del siglo XVI. La nación *Mina* era originaria de esta área; (d) la cuarta zona fue de gran relevancia en la primera mitad del siglo XVII pues incluía la gran factoría de Santo Tomé, portuguesa primero, holandesa después. Correspondía a la región del actual Camerún y parte del Congo. Los esclavos de este origen eran llamados *cong*s; (e) la quinta zona fue producto de la caída de Santo Tomé en manos holandesas. Por ello, los portugueses desplazaron su propio centro comercial y ocuparon la región de Angola, con gran repercusión desde el siglo XVII en adelante. Estos eran los esclavos denominados *manicong*s, *loandas*; (f) la sexta zona ya no fue solamente africana. Aquí se sumaron las costas orientales de África (*cafres*, *mozambiques*), como también la India, el archipiélago Malayo, las Filipinas, etc. Eran, entonces, hindúes, chinos y oceánicos. Los orientales tuvieron importancia luego del viaje de Miguel Legazpi a las Filipinas (1564-1565), lo que llevó a un tráfico de cierta relevancia entre Manila y Acapulco, con distribución en las áreas

próximas a México.

En tercer lugar, entre los caracteres propios de este nuevo ciclo esclavista ha de mencionarse que el destino de los cargamentos de esclavos fue, también con casi exclusividad, el continente americano. Al principio, un número de esclavos se orientaba hacia Europa pero, cuando el tráfico alcanzó ya dimensiones mayores, las travesías terminaban de más en más en las costas del Nuevo Mundo.

En lo referente a las cifras totales de este comercio, la panoplia disponible es diversa, con variaciones extremas entre ellas, punto sobre el que deben recordarse dos dificultades mayores: (a) por un lado, la relacionada con la unidad de conteo, ya sean *cabezas*, es decir, individuos, personas, de todo sexo y toda edad, o *piezas*, suerte de *esclavo tipo o ideal* al que eran reducidas las cabezas (ver Studer, 1984), y (b) la gran importancia del comercio ilegal o de contrabando (Schávelzon, 2003, 68-72), no-registrado y con frecuencia de mayor volumen que el comercio legal.

Klein (1993) retomó las estimaciones de Phillip Curtin para el conjunto del período colonial. Casi 4,0 millones hacia Brasil; 1,6 hacia Hispanoamérica. Otra cantidad igual para las Indias Occidentales Inglesas, y otra también igual para las Indias Occidentales Francesas. En fin, unos 10 millones de esclavos. Mellafe (1984), sin embargo, teniendo en cuenta las licencias o permisos y el tonelaje de los navíos, había estimado en unos 3,0 millones el flujo de esclavos llegado a la América española. Es decir, más o menos el doble que la cifra de Klein citada en la frase anterior.

Se lee en Wikipedia (Internet) que la dicha trata en el ambiente del Océano Atlántico, entre los siglos XVI y XIX, insumió unas 30 millones de víctimas, de las que unas 500.000 entraron al territorio hoy argentino. Según Juan Carlos Coria (1997; también Internet), entraron en la zona del Río de la Plata, entre 1580 y 1813, unos 2.400.000 esclavos, la mayoría de los cuales llegaron por medio del contrabando y fueron distribuidos en el interior del país, como también en Chile y en el Alto Perú. Un millón de ellos habría llegado desde fines del asiento inglés (1744).

Estrada (1979), más preocupado por los

efectos en el lugar de origen, indicó que la trata americana arrebató a África unos 60 millones de personas, en tanto que la trata hacia oriente consumió unos 100 millones. Se registraban diferencias enormes entre las cifras de salida y de llegada de estos migrantes forzosos, en parte debido a la gran mortalidad en los procesos de captura y traslado. Studer (1984: 235), mostró datos concernientes a navíos de esclavos llegados a Buenos Aires, con fracciones importantes de muertos y de enfermos.

En cuarto lugar, todas las potencias coloniales europeas participaron activamente de la trata. En ello, se destacaron Portugal, Inglaterra, Francia y Holanda. España lo hizo de manera menos activa, principalmente como consumidora del producto. Claro que varios españoles amasaron ingentes fortunas gracias a los extraordinarios beneficios obtenidos de la trata; por caso, algunos miembros selectos de la proto-burguesía de Buenos Aires.

En quinto lugar, la mano de obra esclava fue aplicada a muy diversas actividades, dependiendo de la zona y de la época. En el Caribe y en el Brasil, los africanos fueron los hacedores materiales de la producción de azúcar. Algunos de ellos fueron, incluso, plantadores. Luego vino el café. También el algodón en las colonias norteamericanas. Supieron ser vaqueros en el sur del Brasil, mineros en Minas Gerais, domésticos en las ciudades, guardias y capataces de indios en Mesoamérica y en los Andes centro-meridionales, agricultores que producían alimentos para los mercados urbanos. Muchos de ellos procedían de sociedades relativamente avanzadas del África, cuyos estadios de desarrollo se encontraban más allá de las condiciones marcadas por la caza, recolección y pesca que caracterizaban a varios pueblos precolombinos, por ejemplo, buena parte de los habitantes del vasto territorio brasileño o de la pampa y patagonia argentinas. Varios fueron alquilados a terceros, por sus propios amos, por tiempos parciales. Con los ingresos que le quedaban al esclavo, éste alcanzaba su condición de liberto después de muchos años.

Los valores disponibles para la Argentina, entre los siglos XVI y mitad del XVIII, son

exiguos (Cuadro 2).

En el censo de Carlos III, 1778, que dio aquellas altas proporciones de africanos en las ciudades del norte del país que ya fueran mencionadas, figuraron 68.551 negros y mulatos (Comadrán Ruiz, 1969: 80; Mercado, 1988 para el NOA). Pero Latzina (1916: 499), estimaba en 30.000 esta población hacia fines del siglo XVIII. La evaluación mencionada por Rosenblat (Tomo I: 206) para 1824, incluye 70.000 africanos. Según Carrasco (1898), el censo de 1895 había relevado 454 habitantes de origen africano,

que Rosenblat estimó en 5.000.

Atendiendo al caso de la ciudad de Buenos Aires, según Goldberg (1976), puede calcularse en unos 12.000 los habitantes con origen africano y descendientes, para 1810 (la reconstrucción de Ravignani), y en unos 15.000 los correspondientes al censo de 1838. Serían, respectivamente, 20% y 24% del total de población. De acuerdo con Binayán Carmona (1980), fueron el 20% en 1854, el 15% en 1858, el 9% en 1868, el 1,8% en 1887, censo en el que se enumeraron 8.005 personas en este segmento,

Concepto - Epoca-Fecha (1)	Estimación (3)	Fuentes (4)
TRATA AMERICANA		
Siglos XV-XIX	10.000.000 – 15.000.000	Klein, 1986
1451-1870	10.000.000	Klein, 1993
TRATA EN LA AMERICA ESPAÑOLA		
1451-1870	1.600.000	Klein, 1993
Período colonial	3.000.000	Mellafe, 1984
TRATA EN LA ARGENTINA		
Siglos XVI-XIX	500.000	Wikipedia
1580-1813	2.400.000	Coria, 1997 (a)
POBLACION EN LA ARGENTINA		
1570	?	Rosenblat, 1954, Tomo I: 88 (b)
1650	20.000	Rosenblat, 1954, Tomo I: 59
1770	6.000	Carrasco, 1898: XLVI - Sólo Buenos Aires
1778	68.551	Censo Carlos III (Comadrán Ruiz, 1969: 80)
Fines siglo XVIII	30.000	Latzina, 1916: 499
1824	70.000	Rugendas (Rosenblat, 1954, Tomo I: 206)
1825	95.300	Rosenblat, 1954, Tomo I: 36b (c)
1895	454	Carrasco, 1898: XLV
1895	5.000	Rosenblat, 1954, Tomo I: 170
1940	15.000	Rosenblat, 1954, Tomo I: 20c
1950	15.000	Rosenblat, 1954, Tomo I: 20b
1962	-	Esteva Fábregat, 1988: 378
ca 1997	286.000	Coria, 1997, cap.4 [de los cuales, 85.000 u 86.000 descendientes de antiguos esclavos]

(a) La mayoría distribuidos en el interior del país, en Chile y en el Alto Perú.

(b) Cifra seguramente muy exigua, próxima a cero (o). Ver nota (a) en Cuadro 1.

(c) Valor resultante de la estimación comentada en nota (b) de Cuadro 1.

Cuadro 2
Algunas estimaciones relativas a los pueblos de origen africano.
Argentina (finales del siglo XV a finales del siglo XX).

7.099 de las cuales eran nacidas en tierra argentina. Entre 1868 y 1887, claro, sobrevino la conocida epidemia de fiebre amarilla (1871), de gran impacto en la zona sur de la ciudad y que parece haber afectado grandemente a la población con ancestros africanos. Estas cifras, que abarcan unos 80 años, muestran una secuencia de clara declinación, relativa y absoluta, desde 1838 en adelante.

Sin embargo, Rosenblat (1954, Tomo I: 20b y 20c) estimó en 15.000 la población con ancestros africanos, tanto para 1940 como para 1950, dos tercios de los cuales en condición de mulatos. Esteva Fábregat (1988: 378), por su parte, obtuvo una estimación nula para este segmento poblacional en 1962, como si efectivamente no hubiera tenido ningún representante en ese momento.

¿Cómo fue que esta población de origen africano fue reduciendo su presencia en el total hasta convertirse en una definida minoría cuantitativa? Por un lado, hay que contar los factores demográficos generales (Andrews, 1989; Studer, 1984; Schávelzon, 2003). Por ejemplo, la importante razón de masculinidad que la caracterizaba, la separación entre hombres y mujeres implícita en algunas tareas productivas y la consecuente escasa reproducción autónoma. Frente a ello, cuando la inmigración forzosa se detuvo en el curso del siglo XIX, la caída del aporte exterior fue decisiva. El otro componente, la reproducción interétnica, fue conduciendo a la constitución de segmentos de población con tendencia al blanqueamiento en el tiempo. Habría que contar, también, una mayor mortalidad regular, como se vio con gran evidencia en el caso crítico de la mencionada epidemia de fiebre amarilla que asoló Buenos Aires en 1871. Esta mayor mortalidad regular parece haber tenido mayor vigencia entre aquellos que habían resultado manumitidos por sus amos. Por otro lado, se suele asumir una mayor exposición cuando este sector participó de las diversas acciones bélicas del siglo XIX (Rodríguez Molas, 1980). Las invasiones inglesas, las guerras por la independencia, la guerra contra el Brasil, las guerras civiles, la guerra de la Triple Alianza. Cuando José de San Martín debía hacerse cargo del Ejército del Norte, habían en él unos

800 africanos libres, sobre un total de 1.200 hombres (Frigerio, 1988; Mateo, 2006). El Ejército de los Andes, al iniciar el cruce de la cordillera (en 1816), contaba con unos 2.000 africanos (Mörner, 1966: 32, subrayaba que en los encuentros de Maipú y Chacabuco, constituían un tercio del total; Frigerio, 1988: 68, afirmaba que eran dos tercios del ejército total) de los que sólo regresaron con vida, al terminar la campaña (en 1823), unos 150 (Coria, 1997).

Para los tiempos que corren actualmente, Coria (1997, cap.4) estimó que la población de origen africano alcanza las 286.000 personas, cifra que parece exagerada. Pero ella incluye áreas de origen que no se corresponden con las de los africanos llegados como esclavos. Al parecer, teniendo en cuenta sólo éstas últimas, Coria evaluó los descendientes actuales de esa esclavitud en 85.000 u 86.000 individuos. La diferencia entre ambas cifras tendría que ver con las entradas de inmigrantes del continente africano, producidas desde fines del siglo XIX y durante el XX hasta los años 1930 (por ejemplo, los caboverdianos), el repunte luego de la IIa. Guerra Mundial, y el nuevo incremento a partir de la debacle sufrida por el mundo soviético (1989, por indicar una fecha relativamente inicial).

4.- Los pueblos europeos

El aporte poblacional correspondiente a los primeros europeos llegados al territorio hoy argentino fue relativamente minúsculo, aspecto que fue más o menos general en toda la América hispana. Pero, en este caso, ha de notarse que la disparidad numérica entre grupos étnicos no fue tan amplia, como sí lo fue en el caso de la Nueva España, debido a la comparativamente escasa población originaria que caracterizaba esta región del cono sur.

En Boleda 1993:18 se muestra la evolución global de la población nacional. En esos datos, puede constatar que el proceso se mantuvo en notoria quietud entre principios del siglo XVI y finales del XVIII. Esta tendencia fue sobre todo cierta a nivel del total de la población nacional y no fue empañada por los algunos

movimiento registrados en el nivel de las regiones interiores.

A partir del censo ordenado por Carlos III (1778), o probablemente unos años después, la población comenzó a crecer según una pendiente positiva acusada, lo que se prolongó durante todo el siglo XIX hasta mediados del XX. Por cierto, en esta evolución, que afectó principalmente a la región pampeana, tuvo una gran influencia la inmigración de ultramar.

En efecto, el masivo aporte europeo cambió de manera radical la población nacional y, simultáneamente con ello, la estructura social del país. Adicionando los totales quinquenales estimados en Recchini de Lattes y Lattes, Comps. (1975: 199) para la inmigración y la emigración, se llega a que, entre 1870 y 1930, entraron en la Argentina unos 11,5 millones de personas, mientras que salieron casi 7,5 millones, de forma que el proceso de esos 60 años dejó un **saldo de unos 4 millones**. El lector deberá interpretar que estas cifras son aproximadas, o de un orden de tamaño indicativo. Adiciones de años en quinquenios, y de éstos en decenios, y de estos últimos en períodos incluso más largos todavía hacen cada vez más probables las dobles cuentas, por ejemplo, de personas que inmigraron y emigraron más de una vez. Por sus respectivas características conceptuales, los valores más afectados son los correspondientes a los totales de inmigración y de emigración, en tanto que el saldo (los 4 millones) es una cifra con bastante más asidero.

Este volumen neto de migrantes tuvo un gran impacto sobre la dinámica poblacional argentina. Así fue como, en varios quinquenios, el crecimiento migratorio fue cuando menos el 30 por ciento del crecimiento total de la población, con algunos períodos en que esta porción fue sensiblemente mayor, tales como: 1885-89 con 70,4 %; 1905-09 con 57,2 %; y 1910-14 con 50,3 % (Lattes, 1975-b:33). Ciertamente, en el lustro 1915-19 la migración neta de la Argentina fue negativa como consecuencia de la Gran Guerra (1914-18). La inmigración europea retomó algo de su ritmo poco después de la conflagración, pero a partir de 1930 comenzó a perder importancia, en tanto que comenzó a ganarla la inmigración desde

países vecinos.

Mientras los europeos fueron los primeros en el intercambio migratorio, sus orígenes ampliamente mayoritarios fueron Italia y España, los que sumados representaron el 71 % de la migración neta en el período intercensal 1869-95 y el 77 % en el intercenso siguiente (1895-1914). En los dos intervalos que siguieron (1914-47 y 1947-60) representaron el 51 % y el 56 %, respectivamente (Lattes, 1975-b:64).

5.- Estimaciones de la dinámica demográfica

Para una muy pequeña parte del período considerado, se conocen estimaciones de la dinámica demográfica que ha caracterizado a estos segmentos de población, hacia finales de la etapa colonial. Para ello, se han aplicado modelos (aspectos metodológicos en Coale & Demeny, 1966; United Nations, 1967, 1983; Boleda y Tandeter, 2004) a las estructuras por sexo y edades surgidas de enumeraciones que generalmente son denominadas *listas nominativas* de habitantes. Los otros métodos utilizados en Boleda y Tandeter (2004) todavía no son de aplicación por limitaciones en la información bruta.

Las listas explotadas pueden ser presentadas de la manera siguiente: (a) la Revisita, numeración y empadronamiento... de San Pedro de Atacama la Alta, cuya fecha puede ser fijada el 1° de enero de 1777 (LN-777-SPAA; Chile), conservada en el Archivo General de la Nación (AGN, Sala IX.7.7.1, Buenos Aires), referida a comunidades Atacamas; (b) el Padrón de Yavi y sus contornos, 1779 (LN-779-Y; Argentina), conservado en el Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy (AHPJ; Caja I, R.R., Libro II), relativo a parcialidades Casabindos y Cochinos y que puede ser fechado el 1° de enero de 1779; (c) el recuento correspondiente a Pueblos de indios de Santa Catalina, que también puede ser fechado el 1° de enero de 1779 (LN-779-STA; Argentina) y que concierne poblaciones Omaguacas y Casabindos, publicado por Ricardo Rojas, 1913, pp. 211-247; (d) el Padrón del curato de la Rinconada, de igual fecha (LN-779-RIN; Argentina), relativo

a comunidades pertenecientes a las etnias Casabindos y Cochinocas, publicado por Ricardo Rojas, 1913; pp. 247-290; (e) el Padrón del Pueblo de Cochinoca y otros lugarcitos que corresponden a este curato, de igual fecha (LN-779-COC; Argentina) relativo a nativos Cochinocas, igualmente publicado por Rojas, 1913; pp. 291-333; (f) la enumeración de San Luis de Sacaca y de San Juan de Acasio (Bolivia), tomadas en conjunto, que corresponden a comunidades Aymaras y pueden ser fechadas en 1792 (LN-792-SASIO), datos conservados en AGN, Sala XIII, 19.1.1, libro 2, y 19.2.2, libro 4, los que fueran, en su momento, gentilmente cedidos por Enrique Tandeter; (g) Mapas de habitantes, 1798,...(PAR798), publicado en Da Costa y Gutiérrez, 1985, pp. 18-20. Esta fuente informa por separado según la clasificación de esclavos (pardos y pretos) y libres (pardos, pretos y blancos), para la superficie que hoy corresponde al estado brasileño de Paraná, en 1798. La edad se encuentra agregada en forma quinquenal para los dos grupos de menor edad, y en agregados decenales a partir de 10 años de edad; (h) Mapas de habitantes, 1810,...(PAR810) en un todo semejante a la fuente anterior, para 1810 (Da Costa y Gutiérrez, 1985, pp.76-78): (i) Córdoba, 1813,...(CBA.); censo compilado y dado a conocer por Aníbal Arcondo (1995). La fuente aporta datos de estructura según etnia. Se ha considerado solamente una fracción de la base suministrada junto con el volumen publicado, denominada TODO-DAT, referida a aborígenes y a blancos.

Como se ve, entonces, aquí se consideran espacios geográficos que superan el actual territorio argentino, con fines de comparación de estimaciones.

Los resultados alcanzados con estas explotaciones ya fueron materia de distintos análisis (Boleda, 1998-a, 1998-b; Boleda y Tandeter 2004). De todos ellos, los aquí tratados se refieren exclusivamente a las esperanzas de vida al nacimiento y se encuentran consignados en el Cuadro 3. Puede constatar que aparecieron dos localidades cuyas cifras son muy próximas entre sí. Es el caso de Cochinoca, en el Norte de la Argentina, y San Pedro de Atacama la Alta, en el norte de Chile. En efecto, las esperanzas resultaron

evaluadas en niveles sensiblemente idénticos. Así, la distancia entre una y otra localidad ha importado menos que dos décimos de año. Claro que, al mirar la información relativa a cada uno de los sexos, se constata que hay diferencias entre ellas, las cuales terminaron compensándose en el total.

Por otro lado, apareció un grupo formado por cuatro poblaciones (Sacaca+Acasio, Yavi, Santa Catalina y Rinconada) caracterizado por una mortalidad claramente menor, condición que se pone de manifiesto en una esperanza de vida al nacimiento aproximadamente unos dos años superior a la del grupo precedente. Este indicador fluctuó entre 27,6 y 28,7 años, es decir, una variación apenas algo mayor de un año. De hecho, las cifras de Sacaca+Acasio y de Rinconada fueron esencialmente idénticas, lo mismo que las de Yavi y de Santa Catalina. Estas similitudes no hacen sino abonar la idea de que el régimen demográfico de todas ellas era bastante semejante, aunque aparecieran diferencias importantes al separar la población por sexo.

Ha de tenerse en cuenta que buena parte de las diferencias que muestran los resultados por sexo pueden deberse al hecho de trabajar con poblaciones pequeñas. Al segmentar en dos la población total, la influencia de este factor crece. Así, la diferencia mayor para el total de la población alcanzó aproximadamente los dos años y medio, mientras que para los hombres y las mujeres, por separado, alcanzó y hasta superó los cuatro años.

Luego, está el caso de las estructuras del estado brasileño de Paraná, en 1798 y en 1810. Los valores de esperanza de vida al nacimiento mostraron una gran diferencia entre la población esclava y las restantes (libres y blancos) en donde éstos aparecieron con valores sensiblemente menores, entre 7 y 8 años menores que la estimación relativa a los esclavos, en 1798, y entre 2 y 3 años menores, en 1810. El hecho de que la diferencia en favor de la población esclava se haya reducido en estos 12 años resultó de una disminución de la esperanza de vida al nacimiento de los esclavos (de unos 2 años) y de un aumento en la esperanza de vida al nacimiento de las otras poblaciones (de casi 3 años). Son datos que, en

Localidades / Fechas / Poblaciones	Total	Hombres	Mujeres	Total Población
(1)	(2) (+)	(3) (+)	(4) (+)	(5)
San Pedro de Atacama la Alta, 1777–INDIGENAS	26,27	23,91	28,75	2.845
Yavi, 1779–INDIGENAS	28,01	26,03	30,08	2.703
Santa Catalina, 1779–INDIGENAS	27,62	27,31	27,95	1.955
Rinconada, 1779–INDIGENAS	28,53	27,98	29,10	1.996
Cochinoca, 1779–INDIGENAS	26,43	26,51	26,35	2.268
Sacaca+Acasio, 1792–INDIGENAS	28,70	26,75	30,75	12.735
Paraná, 1798–ESCLAVOS	30,14	30,08	30,20	4.275
Paraná, 1798–LIBRES	22,02	20,93	23,16	4.208
Paraná, 1798–BLANCOS	22,84	22,49	23,21	12.520
Paraná, 1810–ESCLAVOS	28,03	28,87	27,14	5.135
Paraná, 1810–LIBRES	24,49	23,38	25,65	7.539
Paraná, 1810–BLANCOS	25,62	25,40	25,86	14.915
Córdoba, 1813–INDIGENAS	25,11	22,99	27,34	6.025
Córdoba, 1813–BLANCOS	24,84	23,48	26,26	40.376

-(+) esperanza de vida al nacimiento, en años.

Fuente: Boleda, 1998a, 1998b.

Cuadro 3
Esperanza de vida al nacimiento según sexo. Poblaciones del cono sur americano
(finales del siglo XVIII-principios del XIX).

primera instancia, llaman la atención, si bien hay resultados comunicados por otros autores que parecen estar en la misma dirección (ver Goldberg, 1976, para la ciudad de Buenos Aires).

¿Es posible que el precio correspondiente a un esclavo hiciera que se le prodigaran cuidados que los blancos no se prodigaban a sí mismos y que, por supuesto, no se practicaban con los que ya eran libres? ¿Es posible que, al menos los esclavos directamente procedentes de la trata, resultaran individuos positivamente seleccionados, en parte por el oficio de los traficantes, en parte por haber sobrevivido la travesía oceánica? ¿Es posible que los esclavos directamente procedentes de la trata resultaran positivamente seleccionados por el hábito de inocularlos contra la viruela antes de la partida? ¿Podría esto último tener alguna vigencia sobre finales del siglo XVIII o principios del XIX? ¿Cabe asumir que las personas liberadas de la esclavitud lo eran por su edad avanzada y/o por la aparición de enfermedades limitantes? ¿Al ser liberados, estas personas perdían ventajas (techo, alimento, vestido...)

que podrían haber conservado de continuar en condición de esclavos?

Preguntas, entre muchas otras posibles, que no pueden ser plenamente respondidas. Pero hay atisbos de respuestas en algunos estudios que ponen de relieve la importancia del costo del esclavo para explicar su posición relativamente favorable en comparación con la situación de los aborígenes (Klein, 1986), a quienes incluso a veces tenían como personal de servicio. Hay, también, muchas referencias acerca de las deplorables condiciones de vida que caracterizaba a los libertos.

Ha de señalarse, además, que no hay notorias diferencias entre las cifras correspondientes a los libres de origen esclavo (pardos y pretos) y a los blancos (también “libres”, claro).

Finalmente, está el caso de Córdoba en 1813; una esperanza de vida al nacimiento de aproximadamente 25 años, sexos reunidos, tanto para indígenas como para blancos. ¿Cabe suponer que, ya para ese entonces, las guerras de independencia habían actuado sobre cualquier eventual diferencial en favor de los blancos? Los datos por sexo no parecen

abonar esta idea.

En suma, si todas estas evaluaciones son correctas, habría que asumir que, hacia fines de la dominación española, la mortalidad mantenía una ventaja perceptible en el macizo andino centro-meridional en relación con el área litoral atlántica, en dominio portugués, y en relación con el área cordobesa, en dominio hispánico, probablemente más urbanizada. Sin embargo, esta ventaja desaparecía frente al segmento esclavo que registraba esperanzas de vida al nacimiento de igual porte que las mejores de la población originaria, incluso un poco superiores. Habría que admitir, asimismo, que la situación de los esclavos y de los indios, con referencia a la mortalidad, no sólo no era necesariamente peor que la de los blancos dominantes, sino que podía incluso mostrar situaciones aventajadas de la fuerza de trabajo dominada. Este es un punto delicado pues nuestros datos no permiten despejar el efecto de la región. Si, en verdad, el mundo andino facilitaba la supervivencia de la especie, pudo haber sido así tanto para el segmento originario como también para los sectores de blancos y de esclavos, respecto de los cuales carecemos de estimaciones.

6.- Comentarios finales

Es menester formular algunos comentarios de cierre, a la luz de los objetivos planteados en la Introducción. El Cuadro 1, sin ninguna pretensión de exhaustividad, sintetiza algunas informaciones disponibles en relación con el tamaño de la población americana de la Argentina. El Cuadro 2, lo hace en relación con la población de origen africano. En el subtítulo 4 se comentan las cifras relativas a la población europea. El Cuadro 3, finalmente, resume algunas estimaciones de la esperanza de vida al nacimiento hacia fines de la etapa colonial.

Una primera constatación, de carácter general. Las cifras de población muestran fluctuaciones de amplitudes más que notorias. Para muchas de estas fluctuaciones, ello ha dependido de la aplicación de definiciones “restrictivas” o “ampliadas” de las poblaciones a observar. En el caso particular de los pueblos

africanos, este factor incidió sobre todo en las evaluaciones concernientes a la trata.

En segundo lugar, esas cifras de población muestran relaciones entre estos agregados étnicos. Ya se adelantó que, en el caso de la Argentina, la población precolombina no fue minoritaria con respecto a los europeos. Pues bien, en muchos lugares del país, tampoco fue minoritaria la fuerza de trabajo de origen africano, la cual llegó a significar fracciones importantes de las poblaciones totales residentes en jurisdicciones y en centros urbanos. Así, de acuerdo con los datos proporcionados por Comadrán Ruiz (1969: 80), referidos al censo de Carlos III de 1778, la porción de población con ascendencia africana en las ciudades norteñas del país era muy alta: 74% en Catamarca; 72% en Santiago del Estero; 50% en Córdoba; 48% en Salta. Consecuentemente, podría muy bien decirse que, desde el arranque del proceso de conquista y durante la instancia colonial, las disparidades numéricas entre grupos étnicos no fueron tan apabullantes como en otros espacios americanos. Pero, con frecuencia, el segmento que apareció como minoritario fue el de origen europeo. Ello fue así, cuando menos, hasta principios o mediados del siglo XIX; en particular, hasta el despegue de esa suerte de segunda colonización, vía inmigración masiva, que incidió grandemente en la mayor ocupación de la superficie nacional y en la transformación productiva y estructural de la Argentina.

En tercer término. En el conjunto de los valores poblacionales, y sobre todo en aquellos que se refieren a las épocas más recientes, el famoso “minimista” Rosenblat no resultó tal. Si hubo quien pensó, hacia mediados del siglo XX, que “ya no había ni indios ni negros en la Argentina”, no fue Angel Rosenblat. En cambio, Rodríguez Molas sí lo pensaba en 1980: 26, para los africanos en el Río de la Plata.

Cuarto punto. En lo que atañe a los pueblos aborígenes, durante las últimas décadas, pueden distinguirse en el Cuadro 1 tres grupos de estimaciones, situados en distintos pisos o niveles. En principio, es posible hablar de un grupo más bien general, que ocupa toda la segunda mitad del siglo XX, y que fluctúa

entre 150.000 y 200.000. Ha de interpretarse que estos valores se refieren a los pueblos americanos según una definición restrictiva, al estilo de la propuesta en el CIN (1966-68). Incluye las cifras provenientes de ese censo, de la Comisión Honoraria, del SENAI y de Cloux. Luego, aparece un segundo grupo de estimaciones, cronológicamente más específico pues alude a la mitad del siglo XX (digamos, entre 1940 y 1967), con cifras de cuando menos 1.500.000. Estas segundas estimaciones dependen de definiciones más amplias. Incluyen los resultados de Rosenblat, de Carlos Vega y de Esteva Fábregat. El tercer agregado varía entre 350.000 y 600.000, entre 1967 y principios del siglo XXI. Incluye las contribuciones de ENDEPA, Hernández, Mayer y Masferrer, Martínez Sarasola (estimación finalmente abandonada por este autor) y la ECPI-c. También parecen corresponder a definiciones amplias de este segmento pero, (a) o bien ha de admitirse que el tamaño de dicho segmento disminuye desde mediados del siglo XX, (b) o bien los valores referidos subestiman el objeto. Para zanjar este tema, sería sumamente productivo replicar el estudio de Esteva Fábregat (1988), con datos próximos al año 2000.

Justamente, tener en cuenta esta distinción en pisos o niveles de las estimaciones parece importante, pues cabe esperar que aparezcan en el futuro inmediato variadas explotaciones de la ECPI. También cabe esperar que se continuará con sondeos de estilo parecido en los años a venir, por lo que hay aquí un campo fructífero que acaba de abrirse.

Quinto aspecto a destacar. Por lo que hace a los pueblos de origen africano, el Cuadro 2 incluye fuertes variaciones en las cifras referidas al comercio de esclavos. Las visibles

en aquellas que aluden a las poblaciones que debieron haber sido enumeradas en el territorio argentino parecen menos abultadas, lo que es en gran parte efecto de la menor cuantía. De ese Cuadro 2, puede concluirse que este segmento poblacional fue probablemente creciendo en tamaño hasta los años de la independencia. La cifra mayor (95.300) corresponde a 1825. Se entiende que, a continuación, ha habido un proceso de gran declinación, por las razones ya enunciadas anteriormente, hasta cuando menos finales del siglo XIX. En ello, el comentado caso de la ciudad de Buenos Aires puede resultar paradigmático. Esteva Fábregat no encontró representantes de este segmento para 1962, mientras que Rosenblat lo estimaba en 15.000 personas hacia 1940 y 1950. Cabe pensar que hay aquí la influencia de los africanos recién llegados, como también la hay, de manera más evidente, en la estimación disponible para finales del siglo XX que, de todas formas, parece exagerada.

Finalmente, en el mundo colonial del cono sur americano no había grandes disparidades de mortalidad entre blancos, indios y negros (Cuadro 3). Si las había, no eran necesariamente en beneficio del segmento formado por los blancos. Además de las preguntas y eventuales explicaciones ya avanzadas en el texto anterior, ha de agregarse ahora que, en esos momentos (finales del siglo XVIII - principios del XIX), la situación general de la dinámica demográfica era definidamente pre-transicional, por lo que las diferenciaciones entre grupos podían tener componentes fuertemente coyunturales. Sería útil llevar a cabo estimaciones similares con datos concernientes a mediados del siglo XIX y coronar el estudio con la explotación de los datos aportados por la ECPI-c para principios del siglo XXI.

Bibliografía

- Andrews, G.R. (1989): *Los afroargentinos de Buenos Aires*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires [1ra.edición en inglés, 1980].
- Arcondo, A., Comp., (1995): *La población de Córdoba en 1813. Publicación homenaje a la memoria del profesor Ceferino Garzón Maceda*, Facultad de Cs. Económicas, Instituto de Economía y Finanzas, Córdoba.
- Aschero, C.A. (2000), "El poblamiento del territorio", en Tarragó, M.N., Dira., (2000), *Nueva Historia Argentina.*, Tomo 1, *Los pueblos originarios y la conquista*, Sudamericana. Buenos Aires. pp. 17-59..
- Berdichewsky, B. (1985): *En torno a los orígenes del hombre americano*, Editorial Universitaria, Santiago, 3ª.edición.
- Binayán Carmona, N. (1980): "Pasado y permanencia de la negritud", *Todo es Historia*, nro.162, noviembre, pp. 66-72.
- Boleda, M. (1993): *La población del Noroeste Argentino. Historia y actualidad*, Legasa, Buenos Aires.
- Boleda, M. (1998a): "Dinámica demográfica durante el pasado colonial en los Andes Centro-Meridionales; ensayo de nuevas comparaciones", ponencia presentada en el *Seminar on Change and Continuity in American Demographic Behaviors: the Five Centuries Experience*, IUSSP - Universidad Nacional de Córdoba, octubre.
- Boleda, M. (1998b): *Dinámica demográfica colonial en el cono sur americano*, Gredes, Cuaderno Nro.31, Salta.
- Boleda, M. (2007), "Composición étnica. En torno a los pueblos originarios y a los transplantados desde el África", en Torrado, S., Comp., (2007), *Población y bienestar en la Argentina. Del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX*, 2 Tomos, Edhasa, Buenos Aires, Tomo II, pp. 177-205.
- Boleda, M. y Tandeter, E. (2004): *Poblaciones Andinas. Evolución poblacional en los siglos XVII y XVIII*, Alianza Editorial, Buenos Aires.
- Borah, W. (1992): "The Historical Demography of Aboriginal and Colonial America: An Attempt at Perspective", in Denevan, W.M. (Ed.), *The Native Population of the Americas in 1492*, The University of Wisconsin Press, Madison, 2nd Edition, pp.13-34. (First edition, 1976).
- Canals Frau, S. (1973a): *Las poblaciones indígenas de la Argentina. Su origen - su pasado - su presente*, Sudamericana, Buenos Aires, 2da.edición.
- Canals Frau, S. (1973b): *Las civilizaciones pre-hispánicas de América*, Sudamericana, Buenos Aires, 3a.edición.
- Canals Frau, S. (1973c): *Prehistoria de América*, Sudamericana, Buenos Aires, 3a.edición.
- Carrasco, G. (1898): "Consideraciones sobre los resultados del Censo Nacional Argentino", C/95, Tomo II, pp. XI-CXLV.
- Coale, A. & Demeny, P. (1966): *Regional Model Life Tables and Stable Populations*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey.
- Comadrán Ruiz, J. (1969): *Evolución demográfica argentina durante el período hispano*, Eudeba, Buenos Aires.
- Coria, J.C. (1997): "Pasado y presente de los negros en Buenos Aires", *Educación Argentina* (Internet).
- Da Costa, I. y Gutiérrez, H. (1985): *Paraná: Mapas de Habitantes, 1798-1830*, Instituto de Pesquisas Econômicas, São Paulo.
- Denevan, W., Ed., (1976): *The Native Population of the Americas in 1492*, The University of Wisconsin Press, Madison, (Second edition, 1992).
- Difrieri, H. (1961): "Población Indígena y Colonial", en De Aparicio, F. y Difrieri, H.A. (Directores): *La Argentina, Suma de Geografía*, Peuser, Buenos Aires, Tomo VII, pp. 1-88.
- Dobyns, H.F. (1966): "Estimating Aboriginal American Population, 1. An Appraisal of Techniques with New Hemisphere Estimate", *Current Anthropology*, 7, 4, pp. 395-416.
- D'Orbigny, A. (1944): *El hombre americano*, Edit. Futuro, Buenos Aires.
- Esteva Fábregat, C. (1988): *El mestizaje en Iberoamérica*, Alambra, Madrid.
- Estrada, M. de (1979): *Argentinos de origen africano*, Eudeba, Buenos Aires.
- Frigerio, J.O. (1988): "Con sangre de negros se edificó nuestra independencia", *Todo es Historia*, nro, 250, abril, pp. 48-69.
- Gibson, C. (2000): *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, Siglo XXI, México, 14ª edición (1ª.edición en inglés, 1964; 1ª edición en español, 1967).
- Goldberg, M. (1976): "La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840", *Desarrollo Económico*, 16, abril-junio, pp- 75-99.

- Klein, H.S. (1986): *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*, Alianza Editorial, Madrid.
- Klein, H.S. (1993): “Las características demográficas del comercio atlántico de esclavos hacia Latinoamérica”, *Boletín Nro.8 del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 3ra.serie, 2do semestre, pp. 7-27.
- Konetzke, R. (1974): *América Latina, II. La época colonial*, Siglo XXI, Madrid, 3ª.edición.
- Kroeber, A.L. (1934): “Native American Population”, *The American Anthropologist*, 36, 1, pp. 1-25.
- Lattes, A. (1975-a): “Perspectiva histórica de la evolución de la población” en Recchini de Lattes, Z. y Lattes, A., Comps., (1975): *La población de Argentina*, Indec, Buenos Aires, pp.21-28.
- Lattes, A. (1975-b): “El crecimiento de la población y sus componentes demográficos entre 1870 y 1970” en Recchini de Lattes, Z. y Lattes, A., Comps.(1975): *La población de Argentina*, Indec, Buenos Aires, pp.29-66.
- Latzina, F. (1916): “Demografía Dinámica. Movimiento de la población en 1914, año del tercer censo nacional”, C/14, Tomo IV, pp.495-635.
- Maeder, E.J.A. (1969), *Evolución demográfica argentina de 1810 a 1869*, Eudeba, Buenos Aires.
- Martínez Sarasola, C. (1992): *Nuestros paisanos los indios. Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina*, Emecé, Buenos Aires.
- Martínez Sarasola, C. (1998): *Los hijos de la tierra. Historia de los indígenas argentinos*, Emecé, Buenos Aires.
- Mateo, L.M. (2006): “En la línea de fuego. Los negros y las políticas de negación”, *Revista La educación en nuestras manos*, nro.76 (Internet).
- Mellafe, R. (1984), *La esclavitud en Hispanoamérica*, EUDEBA, Buenos Aires, 4ª.edición.
- Mercado, M.C. (1988), *Algunas cifras atinentes a la evolución poblacional de la región NOA (Siglo XIX)*, Cuadernos del Gredes, Cuaderno N° 6, Salta.
- Mercado, M.C.et al (2005), “El tráfico de esclavos en la primera mitad del siglo XVIII”, (en Boleda, M, y Mercado, M.C. (Compiladores), *Seposal 2005*), T, II, pp. 551 a 566., Gredes/Milor, Salta, Argentina, 2007, ISBN 978-987-99041-3-8.
- Mörner, M. (1966), “The History of Race Relations in Latin America: Some Comments on the State of Research” *Latin American Research Review*, Vol.I, Number 3, pp. 17-44.
- Recchini de Lattes, Z y Lattes, A, Comps. (1975): *La población de Argentina*, CICRED Series, BsAs.
- Rodríguez Molas, R. (1980): “Itinerario de los negros en el Río de la Plata”, *Todo es Historia*, nro. 162, noviembre, pp. 6-27.
- Rojas, R. (1913): *Archivo Capitular de Jujuy*, Tomo I, Imprenta Coni Hnos., Buenos Aires.
- Rosenblat, A. (1954): *La población indígena y el mestizaje en América*, 2 Tomos, Nova, Buenos Aires.
- Sánchez Albornoz, N. (1977): *La población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2000*, Alianza Universidad, Madrid, 2da.edición. (1ra.edición, 1973).
- Schávelzon, D. (2003): *Buenos Aires negra. Arqueología histórica de una ciudad silenciada*, Emecé, Buenos Aires.
- Schmidl, U. (1997): *Viaje al Río de la Plata*, Emecé, Buenos Aires. [1ra.edición en alemán: Frankfurt, 1567].
- Serrano, A. (1947): *Los aborígenes argentinos. Síntesis etnográfica*, Ed.Nova, Buenos Aires.
- Studer, E.F.S. de (1984): *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII*, Hispamérica, Buenos Aires [hay edición anterior, Buenos Aires, 1958].
- Süssmilch, J.P. (1979), “L’Ordre Divin”, *aux origines de la démographie*, INED, Paris, 3 volumes.La primera edición de esta obra apareció en 1741. La traducción aquí citada proviene de la tercera edición, realizada en 1765].
- United Nations (1967): *Manual IV. Methods of Estimating Basic Demographic Measures from Incomplete Data*, ST/SOA/ Series A/42, New York.
- United Nations (1983): *Manual X. Indirect Techniques for Demographic Estimation*, ST/ESA/SER.A/81, New York.
- Wikipedia, Internet.

Fuentes de datos

- LN-777-SPAA: *Revisita, numeración y empadronamiento...de San Pedro de Atacama la Alta, 1777*, (Chile) AGN, Sala IX.7.7.1.
- LN-779-Y: *Padrón de Yavi y sus contornos, 1779*, (Jujuy) AHPJ, Caja I, R.R., Libro II.
- LN-779-STA: *Recuento de Pueblos de indios de Santa Catalina, 1779*, (Jujuy) Rojas, 1913, pp. 211-247.
- LN-779-RIN: *Padrón del curato de la Rinconada, 1779*, (Jujuy) Rojas, 1913, pp.247-290.

- LN-779-COC: *Padrón del pueblo de Cochinoca y otros lugarcitos que corresponden a este curato, 1779*, (Jujuy) Rojas, 1913, pp. 291-333.
- LN-792-SASIO: *Visita de San Luis de Francia de Sacaca, pueblo de puna, y de su anexo en tierras de valle, San Juan de Acasio, 1792*, (Bolivia) AGN, Sala XIII, 19.1.1., lib.2, y 19.2.2., lib.4.
- PAR798: *Mapas de habitantes...*, 1798, Paraná (Brasil) Da Costa y Gutiérrez, 1985, pp. 18-20.
- PAR810: *Mapas de habitantes...*, 1810, Paraná (Brasil) Da Costa y Gutiérrez, 1985, pp. 70-72.
- CBA.: *La población de Córdoba en 1813...*, Arcondo, 1995, base TODO-DAT.
- C/69: *República Argentina. Verificado en los días 15, 16 y 17 de setiembre de 1869*, Imprenta del Porvenir, Buenos Aires, 1872.
- C/95: *Segundo Censo de la República Argentina, Mayo 10 de 1895*, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, Buenos Aires, 1898.
- C/14: *Tercer Censo Nacional, levantado el 1º de junio de 1914*, Talleres Gráficos de L.J. Rosso y Cía, Buenos Aires, 1916.
- CIN: *Censo Indígena Nacional, 1966-1968*, Ministerio del Interior, Buenos Aires, 4 tomos.
- ECPI-a: *Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas*, Estudios 41, Indec, Buenos Aires, abril 2006.
- ECPI-b: *Primeros resultados de la ECPI. Resultados provisionales*, Indec, Buenos Aires, 6-9-2006.
- ECPI-c: *Resultados de la ECPI. Resultados nacionales*, Indec, Buenos Aires, 15-05-2007.

Patricia Herrera
Styles
Universidad de Chile

Indios que cautivan: deshumanización, muerte y seducción del indígena en su representación decimonónica en Argentina y Chile

En todo contexto donde la desigualdad y la opresión de un grupo humano sobre otro se establece como base para el funcionamiento del orden social es lógico el surgimiento de relaciones altamente complejas entre los individuos. Uno de estos escenarios es el colonialismo. En él esta complejidad no sólo se expresa a partir de fricciones permanentes entre colonizadores y colonizados sino además, como sostiene el escritor tunecino Albert Memmi (Memmi, 1983) a partir de contradicciones y ambigüedades en la forma de vivenciar sus roles, dentro de un escenario donde ambos sujetos se vuelven interdependientes. Como parte de esta contradicción no es extraño según este autor, que surjan en el individuo que actúa como colonizador estrategias de descalificación, deshumanización y aniquilación de su contraparte, el colonizado, y a la vez, rasgos de reconocimiento hacia él, así como en el colonizado actitudes de admiración y a la vez de rechazo hacia el colonizador. Este planteamiento resulta útil si nuestro interés reside en aproximarnos a los discursos que en un determinado momento histórico nacieron para validar una situación colonial específica,

entendiendo que en éstos podríamos reconocer tanto aspectos evidentes como otros no tan elocuentes y que en la combinación entre ambos sería posible encontrar estos matices característicos de la relación colonial.

Sabemos de la condición de sujeción a las coronas española y portuguesa que rigió gran parte de América Latina por más 300 años. Sin embargo, el escenario del presente trabajo no se sitúa entre los siglos XVI al XVIII, que corresponden al período colonial en gran parte de la América española, sino en el siglo XIX, época en la que la independencia político-económica tuvo lugar tras grandes luchas y enfrentamientos, y durante la cual se propugnaron ideas de libertad, autonomía y fraternidad.

Argentina y Chile, como nuevas naciones independientes, realizaron durante ese período grandes esfuerzos por consolidar su libertad intentando alejarse de las ideas y costumbres del antiguo régimen español. Sin embargo, algunas de las relaciones establecidas al interior de estas naciones, lejos de ser nuevas no hacían más que perpetuar las que el dominio hispano había instaurado, siguiendo el mismo esquema que, como sostiene Memmi, ligaba a

colonizador y a colonizado en un mismo drama colonial (Memmi, 1983). Específicamente nos referimos a las relaciones surgidas a partir de entonces entre los criollos y aquellos indígenas que habitaban lejos de los centros de poder, es decir más allá de la *frontera*. Esta vez, sin embargo, el drama era vivido desde una posición diferente por los criollos, pues pasaron de ser los colonizados a ser los colonizadores. Todo ello ocurría en un escenario que desde sus fundamentos resultaba contradictorio, pues la élite exigía para sí y para aquellos que adherían a su proyecto contundentes muestras de independencia con respecto a las naciones europeas, mientras que al mismo tiempo ejercía sobre ciertos individuos que habitaban en zonas adheridas o por adherir a la *nación*, acciones que incluían la usurpación, la deshumanización, la objetualización y la aniquilación, que como ya hemos mencionado, son típicas de toda relación colonial.

Inspirados por las intensas campañas de anexión de territorios promovidas por los gobiernos de ambos países, bajo los nombres de “Campaña del desierto” en Argentina y “Pacificación de la Araucanía” en Chile, dos artistas ligados a los grupos oligárquicos y a la academia oficial de pintura realizaron representaciones de un determinado tipo de hechos ocurridos en la época en los que la población *civilizada* se vio perjudicada por la acción de los considerados *bárbaros* o indios. Estos actos conocidos como *malones*, incluían además de saqueos, el rapto de mujeres blancas o mestizas quienes eran llevadas a vivir a territorio indígena. Las obras de estos artistas, consideradas parte del plan de la élite para la formación del estado nación, entregaban una clara caracterización del indio y de la mujer cautiva.

Nos referimos al alemán Juan Mauricio Rugendas y el argentino Angel Della Valle, quienes realizaron estas obras a mediados y fines del siglo XIX, inspirados también en la literatura, especialmente los poemas *La cautiva* y *Martín Fierro*, escritos por los argentinos Esteban Echeverría y José Hernández, respectivamente. Sus pinturas resultan interesantes pues permiten escudriñar en aquellos aspectos ambiguos de la colonialidad

que hemos mencionado.

Juan Mauricio Rugendas, pintor romántico, nacido en 1802, llegó a Chile en 1834. Permaneció en el país durante ocho años, realizando dibujos, óleos e ilustraciones acerca de los paisajes, hechos y personajes que observó durante sus estancias en Valparaíso, Santiago y Talca entre otros lugares. En ese lapso, con el objetivo de conocer y dibujar la pampa, viajó también a Argentina en dos oportunidades, a fines de 1837, ocasión en la que atravesó la cordillera visitando la zona de Mendoza y San Luis, y posteriormente hacia 1845-1847, llegando a la zona del Río de la Plata. A raíz de sus vivencias en el sur de Chile, donde habría tenido contacto con mapuches; sus viajes por Argentina donde habría tenido ocasión de presenciar malones; y en base a lecturas de obras como *La Cautiva* que narraban las relaciones que se establecieron en la época entre criollos e indígenas, Rugendas realizó una serie de obras en torno al llamativo tema del rapto de mujeres blancas en las zonas de *frontera*.

Se sabe que comenzó la producción de estas obras a mediados de la década de 1830. Inspirado por la obra de Echeverría publicada en 1837, realizó una serie del mismo nombre que consta de 25 ilustraciones sobre la historia de Brian y María, los dos protagonistas blancos del relato. En 1836, a propósito de su estancia en el sur de Chile y el contacto con los mapuches, con quienes se sabe vivió alrededor de un mes (Sanfuentes, 2008), realizó la obra *El rapto de Trinidad Salcedo*, la que representa un caso, al parecer verídico, del secuestro de una adolescente criolla. En torno al tema realizó además obras como *El malón*, *Mapuches irrumpen en una casa*, *Mapuches en retirada con botín de mujeres*, *El rapto de la cautiva*, *Los fugitivos*, *araucanos y cautiva* y finalmente *El regreso de la cautiva*.

Para los propósitos de este trabajo resaltaremos tres de estas obras: los óleos *El malón*, de 1845, *El rapto de Trinidad Salcedo*, de 1836 y *El regreso de la cautiva*, de 1845, no ordenadas cronológicamente, sino a a partir de la secuencia temporal del rapto según fue visto por Rugendas, el que habría involucrado el momento inicial y violento en que la mujer

es raptada en *El malón*, el momento posterior en el que la mujer ya se encuentra más allá de la *frontera*, en territorio mapuche y sola a merced de los indios en *El rapto de Trinidad Salcedo*, y finalmente el momento en que la cautiva regresa a la civilización rescatada por soldados criollos en *El regreso de la cautiva*.

A partir de estas obras podemos ver como el artista alemán trasladó a América una de las tradiciones clásicas europeas, como es el tema del rapto de mujeres perpetrado por salvajes o seres mitad humanos mitad animales, desarrollado desde la mitología griega en adelante. Una alegoría de la civilización contra la barbarie de muy larga data, que el pintor reactualizó en versión romántica, desde la pampa y con indígenas americanos en lugar de centauros.

En *El malón*, Rugendas resalta fundamentalmente la destreza del mapuche para saquear, así como una actitud sometida de la cautiva. La habilidad del indio se muestra a partir de la forma en la que éste despliega un ataque rápido y sorpresivo sobre una población indefensa. El conjunto de ellos, armados con lanzas y boleadoras, son representados como un grupo de hombres que parecen uno con su caballo, semidesnudos, de piel oscura, cabello largo y rostros feroces. Se sabe que el objetivo de estos ataques era obtener ganado, provisiones y cautivos, sin embargo en la obra resalta principalmente la obtención de mujeres por sobre los otros bienes. Dentro del torbellino, dos de ellas ya capturadas, aparecen sobre los caballos de los indios en una actitud curiosa, la que se podría interpretar como resignación, por la actitud corporal con los brazos en alto y la mirada hacia el cielo, mientras los indios aparecen en actitud de querer protegerlas o al menos no querer perder lo conseguido. Los hombres criollos, vestidos y armados de cuchillos, aparecen en la acción de querer impedir el hecho, sin embargo, el caos y la muerte provocadas por los indígenas hacen imposible el rescate.

En *El rapto de Trinidad Salcedo*, el secuestro ya se ha consumado. En medio de un paisaje típico de la araucanía chilena, Trinidad Salcedo, una joven rubia vestida de blanco, aparece recostada en el suelo junto a su captor -un

mapuche semidesnudo-, y a una serie de objetos que constituyen parte del botín. Aquí también resalta la actitud resignada de la mujer, quién se cubre los ojos mientras el indio expectante la observa y la atrae, sin violencia, hacia sí. Otros indios que rodean la escena miran a la pareja con atención. En el plano de fondo parece distinguirse a otras cautivas.

Finalmente, en *El regreso de la cautiva*, la situación de la mujer y del indio es mostrada de forma diferente, pues se representa lo que habría sido el supuesto fin de la historia y, por consiguiente, de la estrecha relación establecida entre ellos. Sobre un caballo y en compañía de un soldado criollo, la cautiva vuelve a la *civilización*. En esta ocasión su actitud no es de entrega y resignación hacia el hombre como en las imágenes anteriores, -en las que su cuerpo recostado y su cabeza y brazos echados hacia atrás denotaban este comportamiento- sino que ahora es mostrada más recatada, sentada y no recostada en el caballo, mirando hacia el frente y no hacia el cielo, con su cuerpo más cubierto por la ropa y de espaldas al soldado. A pesar del rescate, sin embargo, la mujer liberada no aparece feliz sino impasible. El indio, al parecer, ha sido eliminado de la escena, aún cuando se sabe que en otras obras sobre el mismo tema -aquellas realizadas por Rugendas para la serie *La cautiva*, y distanciándose en algunos aspectos del poema de Echeverría-, aparecen indios ayudando a la cautiva a huir (Anigstein, 2003). Según Lucía Anigstein, esta libre interpretación que Rugendas hace del indio, mostraría en él rasgos emotivos, evidenciando una cierta dualidad en su concepción del salvaje (Anigstein, 2003). El hecho que en esta obra el indio haya sido excluido podría interpretarse como el deseo final de la sociedad criolla, de eliminar al *bárbaro* de sus vidas, aún cuando se sabe, que el regreso de las cautivas, no fue tan idílico como Rugendas lo representó. En diversas ocasiones las mujeres capturadas, pudiendo volver, prefirieron quedarse del lado de la *barbarie*, formando parte de la sociedad mapuche, así como en otras, se sabe que la sociedad blanca no hizo esfuerzos por recuperarlas, pues estas mujeres constituían la prueba fehaciente de la mezcla racial y cultural

que las élites chilenas y argentinas querían impedir (Bocco, 2004).

Las obras de Angel Della Valle, pintor nacido en Buenos Aires en 1852 y formado en la Academia de pintura en Italia a fines del siglo XIX, aportan otros matices a la representación pictórica de este discurso colonizador que nos permitirán entender mejor su complejidad. Della Valle también se vio influido por la obra de Echeverría y su dramático relato sobre el cautiverio de mujeres criollas en la *frontera*. A lo largo de su carrera realizó una gran cantidad de obras gracias a las cuales la pampa, como espacio geográfico y escenario de las acciones humanas, fue elevado a símbolo nacional. En 1892 realizó dos obras sobre la presencia del indígena en estos territorios y como su supuesto accionar justificaba los planes de eliminación que el gobierno aplicaba: el óleo *La vuelta del malón* y la acuarela *Malón al atardecer*. En *La vuelta del malón* el artista representa el momento en que un grupo de indios, después de haber saqueado una hacienda, huye en estampida con un botín muy preciado: símbolos católicos usurpados de la iglesia y una mujer blanca. La obra, originalmente expuesta en una tienda de Buenos Aires, conmocionó a los espectadores de la ciudad, por la crudeza y violencia representada. En primer plano, un indio carga en su caballo a la cautiva mientras mantiene en alto una enorme lanza dispuesta para el ataque. Del caballo de otro indígena que forma parte del conjunto cuelgan cabezas humanas. Otros integrantes huyen con una cruz en alto, un incensario y otros objetos litúrgicos. Al igual que en las representaciones de Rugendas los indios aparecen fuertemente unidos a sus caballos, semidesnudos, con cabellos largos al viento, la piel oscura y dueños de gran fuerza y fiereza. Todo esto en medio de un ambiente de total desborde en el que todo indica que ha triunfado la *barbarie*. A través de los diferentes elementos de la pintura se insinúa el desasosiego, la desgracia y la violencia que la situación supone, tales como la vertiginosa estampida de los caballos, el cielo nublado que oscurece el paisaje y el suelo convertido en lodazal. En medio de semejante caos, la actitud de la cautiva resulta extraña, pues su postura

corporal denota ambigüedad. Con los pechos descubiertos, al parecer iría desmayada en los brazos del indio, sin embargo, sus brazos y pies aparecen cruzados, lo que resulta imposible en un estado de desvanecimiento. Tal vez va dormida, con su cabeza recostada sobre el hombro del salvaje, lo que también resulta extraño en medio de semejante situación.

En *Malón al atardecer*, una obra mucho menos conocida que la anterior y al parecer, según la investigadora Laura Malosetti, realizada como un estudio previo para la confección de la primera (Malosetti, 2007), los indios y la cautiva aparecen en actitudes y posiciones muy diferentes. En esta imagen no se ve el torbellino de la huida, ni la violencia del saqueo. Ahora los indios avanzan en calma y como un solo bloque sobre el que, posiblemente consideraban su territorio, y en el cual el peligro ha desaparecido. Probablemente el malón ya habría tenido lugar, ya habrían cumplido su objetivo y obtenido su botín: la cautiva, que aparece sobre el caballo del indio que se está uniendo al grupo desde el lado derecho. En esta ocasión, sin embargo, su ubicación es secundaria, la mujer aparece a un costado del cuadro y poco definida, pues esta vez, los indios, sus caballos, armas y su conformación como grupo que avanza hacia el espectador, son los protagonistas de la escena. A pesar del avance tranquilo, ciertos elementos de la obra continúan denotando desasosiego: el atardecer que es el preámbulo de la oscuridad, las lanzas en alto y el cielo cubierto que parece a punto de estallar en tormenta.

Como hemos mencionado, tanto en estas obras como en las de Rugendas, los hechos son representados desde la postura del colonizador. Sin embargo, la situación se plasma a partir de un cruce de posturas entre ambos sujetos del drama colonial, el que con seguridad resultaba inquietante y atractivo para el espectador de la época, de la misma forma como lo es hoy para nosotros. Las obras, si bien abordan la problemática desde la visión de la élite, dan cuenta de un acto en el que curiosamente, el colonizado asume el control de la situación, provocándose un momentáneo cambio de roles en el que el colonizador pasa a ser el colonizado y viceversa. Esto permite

reconocer lo ambiguo que puede ser cualquier situación colonial, así como la fragilidad de sus argumentos, pues en las pinturas de la misma forma como podemos encontrar los mecanismos de legitimación desplegados por el grupo dominante -que tienen que ver con la descalificación del otro-, también es posible reconocer lo que no se dice, es decir lo que se habría ocultado en términos sociales en la época, y que como veremos, habría tenido relación con una valoración del indio.

Si analizamos las obras desde la perspectiva de Memmi podríamos deducir que en ellas las élites argentinas y chilenas del siglo XIX, reconociéndose como colonizadores, desplegaron las estrategias que permitían justificar sus actos, pues sabían que éstos eran esencialmente usurpadores. “Aceptarse como colonizador sería esencialmente aceptarse como privilegiado ilegítimo, es decir, como usurpador (...) Es decir que en el mismo momento de su triunfo, admite que lo que triunfa de él es una imagen que condena”, (Memmi, 1983, p. 71), por lo tanto, el colonizador haría “cualquier cosa para llegar a transformar su usurpación en legitimidad” (Memmi, 1983, p. 71) ¿Cómo hacerlo? ¿Cómo puede la usurpación intentar pasar por legitimidad? A través de dos procedimientos: por una parte, “demostrar los méritos eminentes del usurpador, tan eminentes que merecen una recompensa tal; y por otra, “insistir acerca del demérito del usurpado, tan profundo como para suscitar una desgracia tal” (Memmi, 1983, p. 71). De esta forma, la inquietud, la sed de justificación del colonizador le exigen al mismo tiempo, “que se lleve a sí mismo a las nubes y que sumerja al usurpado bajo tierra” (Memmi, 1983, p. 71). Al observar las obras esto resulta coherente si consideramos que los gobiernos chileno y argentino necesitaban justificar, tanto para otros como para sí mismos, los actos de anexión de territorios y de aniquilación de los habitantes originales que estaban realizando. En ambos países, la descalificación permanente del indio se hizo efectiva a través de diferentes mecanismos, entre ellos la asignación de características exclusivamente negativas, las que además eran consideradas como inherentes a su condición,

tales como violencia, irracionalidad, salvajismo, crueldad, maldad, ateísmo o falta de higiene. Éstas debían ser constantemente difundidas y reiteradas a través de diferentes medios, entre ellos la literatura y las artes visuales, las que involucraban creaciones de alta calidad técnica y expresiva, realizadas por artistas reconocidos en el medio social. Su objetivo era impresionar a la población, dejando clara la diferencia entre civilización y barbarie y enfatizando aquello que el hombre civilizado no era ni podía llegar a ser. El enaltecimiento del criollo se transformaba en la contraparte de la misma escena, lo que en el caso de los cuadros que aquí analizamos, estaba representado por la mujer blanca convertida en víctima de los excesos del bárbaro. La elección de la mujer se debió posiblemente a que las obras estaban en gran medida destinadas a ser vistas por los hombres de la ciudad, quienes debían comprometerse con la causa nacional y para quienes sus mujeres y la religión eran los bienes más preciados. Ante esta imagen que representaba una realidad, la usurpación del colonizador quedaba totalmente justificada.

En esta dinámica, sostiene Memmi, “el colonizado nunca es considerado positivamente, por lo que su calificación consiste en una serie de negaciones, el colonizado no es esto, no es aquello”. De este modo, “se van reduciendo a polvo, una tras otra, todas las cualidades que hacen del colonizado un hombre, el que es entendido como dueño de una impulsividad extraña e inquietante que lo parece dirigir” (Memmi, 1983, p. 73) Este proceso lleva finalmente a ver al colonizado como un ser cada vez más cercano a lo animal y que merece cada vez de menos consideraciones.

En los cuadros esto se concreta a partir de la humanización-victimización que se hace de las cautivas en contraposición a la animalización-estigmatización que se hace del indio. Éste sentado sobre el caballo y en quien el artista ha impreso toda la fuerza de la bestialidad, recuerda a los centauros de la tradición literaria y pictórica europea, seres mitad animales mitad humanos, que eran conocidos precisamente por secuestrar mujeres (ver *El rapto de lapitas y centauros*, de Rubens, por ejemplo). Estas características, especialmente la desnudez, la

unión estrecha con el caballo, así como el acto de raptar con violencia, le otorgan al indio las características más esenciales de bestialidad reconocidas por la tradición occidental, haciéndolo automáticamente poseedor de esa impulsividad extraña de la que habla Memmi y que el hombre civilizado no es capaz de entender, pues los actos del indio no estarían regidos por la razón sino por el instinto.

Esta imagen deshumanizada del indio recuerda también a Calibán, el personaje de *La Tempestad* de William Shakespeare, quien para Roberto Fernández Retamar, es el caníbal o colonizado americano (Fernández Retamar, 2001). Un ser, que al igual que los indios de Rugendas y Della Valle, es salvaje e irracional, una mezcla entre humano y animal a quien por su incapacidad es posible robarle la tierra, esclavizarlo, y llegado el caso, exterminarlo. En el caso del indio de las obras su aspecto calibanesco o infrahumano estaría representado además por el impulso irracional con el que da rienda suelta a su sexualidad, pues su objetivo al capturar a las mujeres blancas sería en gran medida la unión sexual con éstas, de la misma forma como Calibán, en *La Tempestad*, intenta violar a Miranda, la hija de su amo Próspero, para procrearse. De igual forma, la deshumanización es mostrada en las pinturas a partir de otra fasceta: la profanación que el indio hace de los lugares y objetos sagrados del hombre civilizado. Tanto en *El rapto de Trinidad Salcedo* de Rugendas como en *La vuelta del malón* de Della Valle, los indígenas han profanado tanto la iglesia a la que seguramente han entrado antes de su huida, como los objetos de la liturgia que han robado, al sacarlos de su lugar ritual y trasladarlos a sus territorios a manera de trofeos. Se ve en las obras como éstos son utilizados de manera desafiante por los indios. En *La vuelta del malón*, un mapuche en plena carrera, hace girar un incensario en el aire a la manera de una boleadora mientras otro lleva en alto una cruz como si fuera una lanza. En el *Rapto de Trinidad Salcedo*, los objetos litúrgicos aparecen repartidos en el suelo a los pies de la cautiva, como una parte más del botín obtenido, pues seguramente para el indio valen sólo por su valor material. Los indios,

con estos actos, estarían demostrando su subhumanidad, no sólo por no tener religión, como se creía en muchos casos, sino además por ser incapaces de comprender los mensajes, valores y símbolos de la religión civilizadora.

Los espacios en los cuales los indios son representados en las obras también ayudan a remarcar su condición de irracionalidad y animalidad, pues al ser las pampas y los bosques sus lugares naturales y no la ciudad, estarían demostrando su estrecha relación con la naturaleza y con aquello que Rodolfo Kusch señala como la falta de pulcritud, limpieza y hedor, propio de la barbarie (Kusch, 1986). Los cielos amenazantes con la tormenta a punto de estallar, los suelos convertidos en lodazal, los caballos desenfrenados, los pastos espinosos y los perros veloces que aparecen en las escenas, no serían más que un correlato de la ferocidad y violencia del indio a la que el hombre civilizado tanto teme.

Esta deshumanización sería representada, además, por lo que Memmi reconoce como la *marca del plural*, es decir, una caracterización realizada siempre en términos colectivos, en la que el colonizado no sería jamás individualizado al no tener “derecho sino a la sumersión dentro del colectivo anónimo” (Memmi, 1983, p. 96). Este aspecto está claramente presente en cada una de las obras, desde *El malón de Rugendas* donde los indios aparecen como una especie de torbellino, hasta en el *Malón al atardecer*, donde como un bloque homogéneo avanzan por la pampa. Jamás en estas representaciones, tanto las pictóricas como en las literarias, el indio es individualizado a través de un nombre o características personales, cumpliendo con lo que Memmi señala.

En este proceso finalmente, la deshumanización desembocaría en una objetualización del colonizado, la que llevaría a transformarlo en una cosa -esencialmente no humana- que no podría existir sino en función de las necesidades del colonizador. ¿Qué clase de deber serio puede tenerse hacia un animal o una cosa, aquello a lo que el colonizado se va pareciendo cada vez más?

En el límite de este proceso, según palabras de Memmi, el usurpador tendería a hacer desaparecer físicamente al usurpado, cuya

sola existencia lo ubica como usurpador, cuya opresión, cada vez más pesada, lo torna a él cada vez más opresor. No se trataría de celos puramente, ni de perversidad, sino de la fatalidad interior de la usurpación que arrastraría al colonizador irresistiblemente hacia esta suprema tentación: la supresión moral y física del usurpado. “Todo sería perfecto...si no hubiera allí indígenas”, pensaría el colonizador, pero a la vez, se daría cuenta de que, sin el colonizado, la colonia ya no tendría sentido alguno (Memmi, 1983).

En las obras de Rugendas y Della Valle no llega a representarse el extremo de la aniquilación del indio, aún cuando sabemos que en la realidad los actos de exterminio del colonizado indígena fueron sistemáticas. En ninguno de los cuadros, como si ocurre en el caso de la pintura indigenista brasileña del mismo siglo, por ejemplo, los indios aparecen muertos o moribundos, sino por el contrario llenos de vida y poseedores de una fuerza y destreza que incluso podría ubicarlos en una condición de superhumanidad. Sin embargo sus actos, para la mirada criolla, fueron tan condenables que irremediamente los acercaba a la muerte. Su comportamiento bestial y la nula posibilidad de cambio en ellos, justificaron que su destino no podía ser otro que su aniquilación como individuos y como cultura.

Aún cuando en los cuadros esta aniquilación no aparece, este supuesto deseo del espectador posiblemente se veía cumplido, al menos simbólicamente, si además de ver los cuadros leía las obras literarias en las que éstos se inspiraron. En *La cautiva*, (Echeverría, 1837), por ejemplo, encontramos los siguientes episodios, en los cuales la muerte del indio se concreta incluso en manos de la mujer a la que tanto daño causó:

“Un cuerpo gruñe y resuella,
y se revuelve; mas ella
cobra espíritu y coraje,
y en el pecho del salvaje
clava el agudo puñal.
El indio dormido expira,
y ella veloz se retira
de allí, y anda con más tino

arrastrando del destino
la rigurosa crueldad”.

Del mismo modo en este otro:

“Horrible, horrible matanza
hizo el cristiano aquel día
ni hembra, ni varón, ni cría
de aquella tribu quedó”

O como ocurre en la estrofa siguiente de *Martín Fierro* (Hernández, 1988, p. 82):

“Las tribus están deshechas;
Los caciques más altivos
Están muertos o cautivos.
Privaos de toda esperanza,
Y de la chusma y de lanza,
Ya muy pocos quedan vivos”

A mediados de los años 60 el filósofo argentino Rodolfo Kusch acuñó el término “la seducción de la barbarie” para explicar los fenómenos conflictivos, entre seducción y culpa que, según él, la barbarie ejercía en la literatura argentina.

En las obras que aquí analizamos, sería posible pensar que este conflicto no solo se dió en la literatura, sino también en otras manifestaciones culturales. En los cuadros podríamos identificar este conflicto a partir de las reacciones de rechazo y atracción que provoca el indio, pues al lado del espanto que su figura y actos provocan en los hombres criollos, aparece la actitud sumisa y erotizada de la mujer capturada, en una relación que no sólo involucraría el odio, sino también la seducción, la culpa y la añoranza que el espectador de la época también habría captado y quizás posiblemente compartido. Una seducción que habría estado basada en lo desconocido y en el gusto por aspectos negados de sí mismos. Según Ana Martínez Quijano (Delfín, 2008), esta dualidad en las emociones habría estado dada por un extrañamiento del otro y a la vez una nostalgia de lo extraño. Esto según la autora podría entenderse en relación a *La vuelta del malón*, realizado por Della Valle en 1892, si consideramos que en aquella época los indígenas ya habían sido exterminados,

deportados o bien repartidos en reservas aborígenes, pero ocurría, desde 1880 la masiva llegada de inmigrantes europeos a la zona de Buenos Aires, quienes se convertían en un nuevo otro, muy diferente al indígena.

Dentro de este juego conflictivo, podríamos aventurar incluso que esa subhumanidad en la que se intenta encasillar al indio, podría trastocarse en una superhumanidad al mostrarlo fuerte e invencible y por lo tanto admirable. No debemos olvidar que todas estas obras comparten los planteamientos de una estética romántica, lo que también podría haber influido en el desarrollo de estas contradicciones, pues para el romanticismo es posible encontrar el deseo hacia un amado-odiado adversario. Para Ana Martínez Quijano lo que ocurriría es que “más que la posesión del objeto en sí se anhela-secretamente la identificación con el otro, infinitamente distante e infinitamente próximo” (Lojo, 1994, p. 293). Por lo mismo, la barbarie, según Kusch, ejercería un hechizo secreto aún sobre sus más estentóreos enemigos e impediría nuestra identificación plena con la “civilización occidental”, representando, en tanto rostro oculto de nuestra verdad, un elemento redentor” (Lojo, 1994, p. 285).

Si por otro lado, fuese posible observar las obras desde el punto de vista del colonizado tal vez podríamos encontrar otras ambigüedades y conflictos a partir de su condición. De partida se podría considerar que éste sufre lo que Memmi denomina como la *mistificación del colonizado*, es decir un proceso en el que los individuos terminan por reconocer la imagen que de ellos hace el colonizador, preguntándose ¿no tendrá éste un poco de razón? (Memmi, 1983) y a la vez dándose en él una exigencia fundamental de cambio, pues, “tarde o temprano, con mayor o menor violencia, por todo el movimiento de su personalidad oprimida, un día el colonizado comenzaría a rechazar su existencia imposible de vivir” (Memmi, 1983, p.295). Entonces intentaría, sucesiva o paralelamente, las dos salidas históricamente posibles, por un lado, *convertirse en otro*, y por otro, *reconquistar todas las dimensiones* que le fueron amputadas por la colonización (Memmi, 1983)

En las pinturas es posible vislumbrar ambas

salidas en las acciones del indio. Por un lado, podríamos pensar que efectivamente el mapuche que actuaba en el malón buscaba convertirse en otro por medio del saqueo y la captura, por una parte, por medio de la búsqueda de la unión con la mujer blanca, tanto a través de la unión sexual en sí misma como de la procreación, pues como sostiene Memmi “la primera tentativa del colonizado es cambiar de condición cambiando de piel (...) La ambición primera del colonizado será igualar a ese modelo prestigioso, parecersele hasta desaparecer en él” (Memmi, 1983, p. 126); y por otra, convertirse efectivamente en ese otro, lo que lograría al asumir su papel de colonizador-usurpador aunque fuese por un instante. Paralelamente, podríamos pensar que en el indio se daba la activación de un fuerte sentimiento de rebeldía y odio hacia el colonizador, a partir del su intento de *reconquistar todas las dimensiones que le fueron amputadas*, pues sus actos violentos no tendrían otro objetivo que reconquistar el poder sobre el territorio, la religión y la vida que le fueron arrebatadas.

Con todo ello el colonizado estaría buscando en el fondo el reconocimiento que el colonizador le ha negado, pues, continúa Memmi, “la carencia más grave que experimenta el colonizado constituye hallarse situado fuera de la historia y fuera de la ciudad. La colonización le suprime toda participación libre, así en la guerra como en la paz, toda decisión que contribuya al destino del mundo y al propio, toda responsabilidad histórica y social.” (Memmi, 1983, p. 102) y como sostiene Frantz Fanon “el hombre no es humano sino en la medida en que quiere imponerse a otro hombre, con el fin de hacerse reconocer por él. Mientras no es efectivamente reconocido por el otro, es ese otro quien sigue siendo el tema de su acción. De ese otro, del reconocimiento por ese otro, dependen su valor y su realidad humanas” (Fanon, 2009, p.180). A esto podríamos sumar la ambigüedad de sentimientos que surgirían en el colonizado lo que haría más compleja la situación, pues en todo colonizado se daría el amor por el colonizador y el odio hacia sí mismo como la mayor contradicción a lo largo de su vida. En

las obras ese amor podríamos identificarlo en las actitudes de deseo y admiración del indio por la mujer blanca. Es la ambición por igualar al colonizador masculino, aún cuando esta fascinación implique un odio hacia sí mismo.

Conclusiones

Las aproximaciones a las imágenes del indio y de la cautiva que hemos hecho a lo largo de este trabajo, pretenden corroborar que las caracterizaciones de colonizadores y colonizados elaborados por los grupos dominantes, no sólo pueden resultar ambiguas, cambiantes e infieles a la realidad, sino que además confirman lo que Michel de Montaigne en el siglo XVII, afirmó en relación a los bárbaros, al decir que “nada hay de bárbaro ni de salvaje en esas naciones (...), lo que ocurre es que cada cual llama barbarie a lo que es ajeno a sus costumbres” (Fernández Retamar, 2001, p. 16). A partir de ello podemos entender que toda situación colonial, pasada o presente, se basa en aspectos subjetivos que la hacen difícilmente estable y para la cual se requieren enormes esfuerzos para su sostenimiento.

El drama colonial vivido en Chile y Argentina en el siglo XIX desembocó gracias a estas caracterizaciones en la exterminación física de

gran parte de aquellos bárbaros que significaban una molestia para los objetivos nacionales de la época, así como en la estigmatización de los sobrevivientes y su cultura, la que difícilmente podemos decir que ha sido superada. Las imágenes y la literatura oficiales contribuyeron decisivamente en este proceso, sin embargo, también contribuyeron a que llegaran hasta nosotros estas figuras, las que hoy podemos interpretar desde otros puntos de vista como aquel que habla de un indio que puede atraer y cautivar. Afortunadamente el arte con su capacidad de apertura y reinención acude al llamado de nuevas ideas y planteamientos y por lo mismo puede contribuir a superar los efectos de esos mecanismos de colonización que incluyen la descalificación, la objetualización y la eliminación del otro. A modo de invitación a revisiones y reflexiones finalizaremos este trabajo recordando el cuento *El Guerrero y la cautiva*, del escritor argentino Jorge Luis Borges, contenido en su obra *El Aleph* de 1949, en relación a un hecho entre indios y cautivas ocurrido en la misma época en que Rugendas y Della Valle pintaron sus cuadros y que, sin embargo, remite a lo que podríamos denominar la otra cara de la moneda, la historia de una mujer inglesa capturada por los indios que prefirió quedarse a vivir con su captor, un hombre valiente según sus palabras, pues con él era feliz.

Bibliografía

- ANIGSTEIN, Lucía, (2003), “La construcción de las mujeres cautivas en la literatura argentina”, Primeras Jornadas de debate sobre literatura latinoamericana y Estudios de género, Universidad de Buenos Aires, Disponible en <http://www.scribd.com/doc/7330034/Programa> (último acceso 8/12/2010)
- BOCCO, Andrea, (2004), “Escrituras y cuerpos cautivos en la literatura argentina del siglo XIX y su revisiones en el siglo XX”, Universidad Nacional de Córdoba, Disponible en <http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/6encuentro/article/viewFile/36/26> (Último acceso 6/12/2010)
- DELFIN, Marta, (2008), “La representación de las cautivas en la plástica y la literatura argentina decimonónica: Echeverría y Rugendas, Hernández y Della Valle”, Disponible en ciberjob.com, <http://www.ciberjob.org/mujeres/historia/cautivas.htm> (último acceso 5/12/2010)
- ECHEVERRIA, Esteban, (1837), *La Cautiva*, Disponible en [www.wikisource.org](http://www.wikisource.org/wiki/La_cautiva_%28Echeverr%C3%ADa%29), http://es.wikisource.org/wiki/La_cautiva_%28Echeverr%C3%ADa%29 (último acceso 15/3/2011)
- FANON, Frantz. (2009), *Piel negra, máscaras blancas*, Madrid: Ediciones Akal
- FERNÁNDEZ RETAMAR, Roberto, (2000), “Todo Calibán”; *Revista La Jiribilla (En línea)*, Disponible en <http://www.lajiribilla.cu/pdf/caliban1.pdf> (Último acceso 1/3/2011)
- HERNÁNDEZ, José, (1998), *Martín Fierro*, México: Editores mexicanos unidos
- KUSCH, Rodolfo, (1986), *América profunda*, Buenos Aires: Editorial Bonum
- LOJO, María Rosa, (1994), “La seducción estética de la barbarie en el ‘Facundo’”, *Anales de literatura hispanoamericana*, n° 23, Madrid: Ed. Complutense: 283-296
- MALOSSETTI, Laura, (2007), *Campo, suburbio y ciudad*, 1a. Edición, Buenos Aires: Fundación Osde, Disponible en http://easnicolas.bue.infod.edu.ar/sitio/upload/_pampa_ciudad_y_suburbio.pdf (última revisión 21/12/2010)
- MEMMI, Albert, (1983), *Retrato del colonizado, precedido por el retrato del colonizador*, Buenos Aires, Ediciones De la Flor
- SANFUENTES, Olaya, (2008), “Viajes y rutas en la historia de América. Mauricio Rugendas, el pintor viajero”, Santiago: Instituto Cultural de Las Condes, Disponible en [Culturallascondes.cl](http://Culturallascondes.cl/grafica/seminario/2008/ViajesRutas6.doc), www.culturallascondes.cl/grafica/seminario/2008/ViajesRutas6.doc

Mario Boleda
CONICET. Grede,
Ciunsa, Salta
Argentina
María Cecilia
Mercado Herrera
Grede, Ciunsa, Fac.
Human.U.Nac.de Salta
Argentina

Acerca de las poblaciones étnicas en la Argentina

Las poblaciones nacionales reales rara vez son empíricamente homogéneas. Por el contrario, generalmente manifiestan fuertes diferencias internas que, con frecuencia, revisten gran importancia para la comprensión de lo que sucede a nivel del total. Se hace alusión, aquí, a poblaciones que han alcanzado un cierto tamaño. Podrían ser “regionales”, si las regiones del caso han adquirido una talla determinada. Podría suceder, empero, que algunas poblaciones nacionales de tamaño reducido se encuentren en condiciones de mostrar una homogeneidad satisfactoria; es el caso a veces de las poblaciones insulares. Las poblaciones del continente americano, la argentina entre ellas, muestran regularmente una fuerte heterogeneidad interna.

Estas desigualdades internas suelen tener una expresión espacial muy definida y se apoyan en factores estructurales de peso, de carácter cultural, económico, político, social que tienden a permanecer en el tiempo, o a cambiar con lentitud. Las desigualdades “étnicas” encierran muchas de esas diferencias y responden a varios de dichos factores.

Prosiguiendo con tarea ya iniciada (Boleda, 2007), el presente trabajo busca situar algunas

ideas de base en relación con las poblaciones étnicas que ocuparon y ocupan el territorio hoy argentino, desde una perspectiva grandemente agregada y centrada en la evolución del tamaño y estimaciones relativas a la mortalidad. Se hará referencia a los *pueblos americanos* ya presentes en el continente en la instancia precolombina. También se comentarán datos concernientes a los *pueblos de origen africano*, que principalmente llegaron al continente como producto del comercio de esclavos. Finalmente, se formularán comentarios sobre los *pueblos de origen europeo*, desde el momento de su llegada como descubridores-conquistadores. Quede claro que no se abordarán las diferenciaciones internas que pueden practicarse dentro de cada uno de estos tres agregados, si bien se verán algunos elementos de manera ocasional.

2.- Los pueblos americanos.

2.1. Primeras informaciones.

Dentro de la población que actualmente habita el territorio argentino existe una porción formada por quienes cuentan con

ancestros que vivieron en la etapa previa a la llegada del conquistador europeo. En términos de su peso numérico, dicha porción constituye hoy en día lo que puede llamarse una minoría, pero está claro que en aquellos tiempos no fue nada minoritaria -situación obviamente general en todo el continente- pues hasta el momento del llamado descubrimiento los pobladores preexistentes eran los dueños de casa, únicos y exclusivos habitantes del territorio. Tampoco fueron minoritarios en los tiempos siguientes inmediatos de conquista y colonia si se tiene en cuenta que, quienes se erigieron en la comunidad dominante, siempre representaron números comparativamente escasos. Este momento (finales del siglo XV-principios del siglo XVI) fue un poco diferente en aquellas áreas americanas que debieron sufrir y asimilar los primeros contactos con el europeo, como consecuencia de ese gran poder de destrucción inicial de esos primeros contactos que pudo efectivamente reducir las poblaciones precolombinas a una mínima expresión.

Los intentos de estimación de la población americana para la época del descubrimiento (Boleda, 1993) varían grandemente, fluctuando entre 8,4 millones (Kroeber, 1934) y 90-112 millones (Dobyns, 1966). Hay, sin embargo, una estimación todavía mayor que esta última, pero virtualmente nunca mencionada; la que hiciera Süssmilch, a mediados del Siglo XVIII (Süssmilch, 1979, Tomo II, p.496), con 150 millones. Entre esos extremos se encuentran muchas contribuciones, buena parte de las cuales concluyeron en estimaciones relativamente intermedias, entre aproximadamente 40 y 50 millones de habitantes originarios en todo el continente (ver Rosenblat, 1954; Konetzke, 1974; Sánchez Albornoz, 1977; Borah, 1992).

También hay cifras variadas en lo que se refiere específicamente a la Argentina, cuya fracción totalmente originaria, para 1550, ha sido estimada en 325.000 habitantes (Difrieri, 1961; cifras algo corregidas). Por su lado, Rosenblat, uno de los “minimistas” más extremos, la había estimado en 300.000 para 1492 y 304.000 para 1570 (1954, Tomo I). En Denevan (1976: 81-204) hay una evaluación que concluye en unos 800.000 habitantes del territorio nacional para

el siglo XVI, cifra que parece muy exagerada (Boleda, 1993: 32-35). Por otra parte, Rosenblat estimó en 270.000 los originarios de 1650. El censo ordenado por Carlos III, más de un siglo más tarde, arrojó alrededor de 48.000 miembros de estos pueblos en 1778 (Comadrán Ruiz, 1969: 80; Mercado, 1988 para el caso del NOA), pero son evidentemente sólo aquellos que se encontraban dentro del ámbito de la dominación española.

Por cierto, la población originaria de la Argentina era, a su vez, internamente heterogénea. Existen distintas sistematizaciones, entre las que se encuentran aquéllas más o menos clásicas de Serrano (1947) y de Canals Frau (1973-a, 1973-b y 1973-c). Martínez Sarasola (1992) ha retomado algunas de ellas y propuesto la suya propia. Ciertamente, todos los sistemas de categorías mantienen puntos de contacto entre sí y muestran las diferencias existentes entre esos pueblos en términos de hábitat y en términos de sociedad y cultura. El cuadro de finales del siglo XV fue posteriormente modificado por el ingreso de los araucanos, quienes ocuparon parte de la pampa y la patagonia durante el siglo XVIII.

Entrado ya el siglo XIX, se tiene la estimación proveniente de la misión norteamericana a bordo del navío Congreso: 175.000 personas de ascendencia originaria hacia 1818 (Carrasco, 1898: xv). Rosenblat llevó esta cifra a más de 200.000 para 1825, población que fue evaluada por D’Orbigny (1944: 38 y 380) en sólo 105.000. Humboldt, sin embargo, la había estimado, para 1823, en más de 1.200.000 habitantes (Buenos Aires con las provincias de la sierra; Rosenblat, Tomo I:175). Rosenblat (Tomo I: 206), también cita una estimación para 1823 que concluye en casi 1,5 millones de aborígenes americanos.

Se cuenta con una evaluación de la población total de la Argentina, por regiones, desde mediados del siglo XVI hasta mediados del siglo XX (Boleda, 1993: 17-30; Figura 1.3). Allí se observa que las variaciones en el tamaño, en los primeros dos siglos y medio de dominación, fueron de porte limitado, sobre todo en lo que concierne al total de la población. El crecimiento se aceleró luego del censo arriba mencionado (1778), mucho más todavía en el

curso del siglo XIX.

De todos modos, lo que importa subrayar aquí es que los datos más antiguos se refieren con total exclusividad a la población indígena residente en el territorio nacional. Para esa época, se tienen las estimaciones recolectadas y/o producidas por Carrasco (1898), Rosenblat (1954), Difrieri (1961), Comadrán Ruiz (1969), Maeder (1969), y otros, bibliografía en parte ya mencionada. Lattes (1975-a) y Boleda (1993) han considerado esas contribuciones. Como se vio, estas primeras cifras presentan sus diferencias entre sí y no están exentas de crítica. Algunos de esos datos provienen de los cronistas testigos de los hechos. Cabe siempre confiar en que la mayoría de ellos padecieron de una tendencia hacia la exageración menos fuerte que aquella que parece haber dominado a Ulrico Schmidl (1997), ese soldado alemán que fue parte de la expedición de Mendoza, que permaneció en el área próxima al Río de la Plata durante algunos años y que, cada vez que en su crónica, publicada en 1567, mencionó números de aborígenes, mostró una manifiesta inclinación por el redondeo con cifras frecuentemente terminadas en más de un cero. Otras referencias cuantitativas provienen de enumeraciones coloniales que son parciales, por la localización geográfica o por la selección de sub-poblaciones.

Luego de esas primeras fechas, ya la población argentina fue incorporando los aportes de los llegados desde el otro lado del Atlántico: africanos y europeos. Es de suponer que los pueblos originarios fueron representando cada vez fracciones menores en el total, por la sujeción a sistemas sociales y productivos que dificultaban la reproducción socioeconómica y poblacional autónomas, por una mayor mortalidad general dependiente de la violencia ejercida y del halo microbiano de los invasores. Para las estimaciones que no la tienen en cuenta, a todo ello debe adicionarse un factor de condición distinta, cual es la reproducción interétnica que condujo al llamado mestizaje.

2.2. El período posterior a la Independencia.

Para 1863, De Moussy estimó unos 84.000 originarios fuera del sistema “civilizado” en

tanto que, para el primer censo nacional de población de 1869, los originarios eran más de 87.000 (Maeder, 1969: 63-65). Carrasco (1898) y Rosenblat (1954) corrigieron este último valor, concluyendo en un total de más de 93.000 originarios para 1869 (Carrasco, 1898:XLIX) y de 30.000 para el censo de 1895 (Carrasco, 1898:L).

En el curso del siglo XIX, de gran crecimiento, también se fueron haciendo minoritarias las fracciones concernientes a las personas de ascendencia africana y a sus descendientes nacidos en suelo argentino. Entre los factores que generaron el crecimiento poblacional registrado durante esa centuria, uno de los muy importantes fue la inmigración masiva de ultramar.

2.3. Estimaciones correspondientes al siglo XX.

Para el censo relevado en 1914, Rosenblat (Tomo I: 167) estimó la población originaria en 38.425 personas, incluyendo 20.000 “no-civilizados”. Alejandro Bunge mencionó un total de 68.000 originarios, en 1918, 1922 y 1932. Sin embargo, la evaluación del propio Rosenblat, para 1940, alcanzó 1,5 millones, mientras que llegó a casi 1,8 millones para 1950 (Tomo I: 20b y 20c). Carlos Vega, a pedido de este mismo autor, había estimado en 2,5 millones la población mestiza de 1940 (Rosenblat, Tomo I: 169).

Ahora bien, la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios ha estimado esta población en 150.000 para 1950 (Rosenblat, Tomo I: 167-168). Esteva Fábregat (1988: 378), por su parte, trabajando en parte con determinaciones serológicas (sistema ABO), obtuvo una cifra de más de 2,0 millones para el año 1962, es decir, en torno a un décimo de la población total del país. Parece claro que la cifra de Esteva Fábregat se corresponde mejor con las evaluaciones de Rosenblat para 1940 y 1950, pero ello supone desechar las cifras asignadas al censo de 1914 así como las provenientes de la Comisión Honoraria antes citada para 1950, por escasas, y la estimación de Vega para 1940, por exagerada.

En lo que se refiere a estos grandes números, existe una fuente de valor opinable.

E p o c a - Fecha	Estimación	Fuentes
(1)	(2)	(3)
1492	300.000	Rosenblat, 1954, Tomo I: 102 y 319-320
1550	325.000	Difrieri, 1961: 24-29 (cifras algo corregidas)
1570	300.000 + parte de 4.000	Rosenblat, 1954, Tomo I: 88 (a)
Siglo XVI	795.000	Denevan, 1976; 181-204
1650	270.000	Rosenblat, 1954, Tomo I: 59
1778	47.734	Censo de Carlos III (Comadrán Ruiz, 1969: 80)
1818	175.000	Carrasco, 1898: XV
1823	1.200.000 + parte de 742.000	Humboldt (Rosenblat, 1954, Tomo I: 175)
1823	1.455.000	Rugendas (Rosenblat, 1954, Tomo I: 206)
1825	200.000 + parte de 742.000	Rosenblat, 1954, Tomo I: 36b (b)
1825	105.000	D'Orbigny, 1944: 38 y 380
1863	84.000	De Moussy (Maeder, 1969: 66)- No-civilizados.
1869	93.138	Censo Nacional-1869 (Rosenblat, 1954, Tomo I: 206; Carrasco, 1898: XLIX)
1895	30.000	Carrasco, 1898: L
1914	38.425	Rosenblat, 1954, Tomo I: 167 – Incluye 20.000 no-civilizados
1918 a 1932	68.000	Alejandro Bunge (Rosenblat, 1954, Tomo I: 167)
1940	1.500.000	Rosenblat, 1954, Tomo I: 20c
1940	2.500.000	Carlos Vega (Rosenblat, 1954, Tomo I: 169) –Mestizos
1950	1.790.000	Rosenblat, 1954, Tomo I: 20b
1950	150.000	Comisión Honoraria de Reducciones de Indios (Rosenblat, 1954, Tomo I: 167-168)
1962	2.016.043	Esteve Fábregat, 1988: 378 (incluye 1.886.043 mestizos)
1966-68	165.000	Censo Nacional Indígena (CIN)
ca 1967	1.500.000	AIRA [Asociación Indígena de la República Argentina] (Martínez Sarasola 1992: 442; 1998: 210)
1 9 6 7 - 1990	418.000	ENDEPA [Equipo de Pastoral Aborigen] (Martínez Sarasola 1992: 442; 1998: 210)
1 9 6 7 - 1990	342.000	Hernández (Martínez Sarasola 1992: 442; 1998: 210)
1 9 6 7 - 1990	398.000	Mayer y Masferrer (Martínez Sarasola 1992: 442; 1998: 210)
1973 – 1982	150.000	SENAI [Servicio Nacional de Asuntos Indígenas, Ministerio de Bienestar Social] (Martínez Sarasola 1992: 442; 1998: 210)
ca 1989	200.000	Cloux (Martínez Sarasola 1992: 442; 1998: 210)
ca 1989	350.000 a 450.000	Martínez Sarasola 1992: 442-445; 1998: 210. Pero finalmente aceptó la estimación de Cloux
2 0 0 4 - 2005	600.329	ECPI-c, 15-05-2007

(a) Puede asumirse prácticamente 304.000 originarios, pues virtualmente la totalidad de los 4.000 eran mestizos.

(b) Se puede estimar, gruesamente, 295.300 originarios, asumiendo el total de población que da Rosenblat, suponiendo que los blancos de 1825 pesaban igual que los de 1778 y que los mestizos constituyen el 50% del agregado denominado “castas”. Proponiendo hipótesis de mínima y de máxima, esta estimación ha fluctuado, aproximadamente, entre 258.000 y 330.000.

Cuadro 1
Algunas estimaciones de totales de población relativos a los pueblos originarios americanos.
Argentina (finales del siglo XV a principios del siglo XXI).

En el segundo quinquenio de la década de 1960 el Ministerio del Interior llevó a cabo el Censo Indígena Nacional (CIN) del que solamente fue posible consultar cuatro (4) volúmenes (1966-1968). Los datos publicados en esos cuatro volúmenes conciernen solamente a ciertas regiones del país.

De hecho, nada hay en esos cuatro tomos que se refiera a las regiones centrales y andinas de Jujuy y Salta; nada concierne a las provincias de Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, La Rioja, San Juan, San Luis, Mendoza, Córdoba; tampoco nada de Entre Ríos ni de Corrientes, ni del centro y sur de Santa Fe. En síntesis, el total referido a lo publicado en esos 4 tomos suma aproximadamente unas 75.000 personas, cifra que, por todo lo antedicho, resulta muy parcial por razones meramente geográficas. En el propio censo se suministra una estimación de casi unos 90.000 indígenas más en el país, con lo cual se llegaría a un total de aproximadamente 165.000 habitantes categorizados como pertenecientes a los pueblos originarios.

En las líneas dedicadas a las definiciones (Tomo I: 29 y sgs.) el equipo responsable del censo indica que se procuró encarar la enumeración de estas personas siempre que estuvieran conviviendo en colectividades, con sistemas económicos clasificables como de subsistencia, practicando pautas culturales de origen prehispánico (sobre todo, la lengua) y manifestando conciencia de pertenencia al grupo, en un hábitat próximo al ocupado en tiempos prehispánicos. Al parecer, todas estas condiciones eran exigidas en forma simultánea. En otras palabras, el censo en cuestión parece haber dejado fuera de sus límites a toda persona con ancestros indígenas que se encontrara aclimatada a la sociedad nacional, viviera en áreas urbanas o semiurbanas, sobre la base de economías principalmente mercantiles o insertas en la estructura global capitalista. En consecuencia, el total antes indicado (165.000) puede ser visto como muy parcial, en relación con lo que podrían haber arrojado definiciones menos restrictivas.

En todo caso, es evidente que estos valores se hallan muy lejos de las evaluaciones antes mencionadas que conducen a 2,0 millones

de originarios en 1962. Más tarde, Martínez Sarasola (1992:442; 1998:210) citó estimaciones, relativas a finales del siglo XX, fluctuantes entre 150.000 y 1,5 millones de originarios, pero terminó prefiriendo la evaluación de 200.000 provista por Cloux.

2.4. A comienzos del siglo XXI

Sobre la base del censo nacional de población relevado en el año 2001, el INDEC llevó a cabo la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI; campo en 2004-2005, ECPI-a, ECPI-b, ECPI-c), la cual coronó en un total de un poco más de 600 mil habitantes originarios (ECPI-c).

Por cierto, esta encuesta complementaria es una fuente de carácter muy distinto al CIN 66/68 antes comentado, pues la definición de las personas a considerar fue menos restrictiva. De cualquier manera, cabe notar que estas cifras tampoco parecen concordar con la evaluación de Esteva Fábregat (unos 2,0 millones hacia 1962).

Para su evaluación general, ha de tenerse en cuenta, en primer lugar, el marco básico que dio lugar al operativo que produjo los datos de la ECPI, a saber, la pregunta del censo 2001 en que se indagó la existencia de alguna persona del hogar que se reconociera miembro o descendiente de pueblos originarios. Como la cédula censal fue aplicada a un respondente por hogar, se dependió de éste para la aprehensión de las distintas variables. En otras palabras, el criterio de la auto-identificación sólo fue auténticamente tal para el caso mismo de aquél que contestó por sí mismo y por todos los otros miembros del hogar, sin que se pueda determinar de qué miembro se trata, apenas un quinto o un cuarto de la población referida. Por otra parte, si el hogar resultó ser uno de aquellos en los que el respondente contestó afirmativamente, de manera errónea, la propia encuesta complementaria vino a subsanar el defecto. Pero si el hogar fue equivocadamente clasificado como uno de aquellos en los que ningún miembro se reconoce como perteneciente a/o descendiente de un pueblo originario, sencillamente no fue incorporado en el marco de la encuesta. Este es un factor que pudo haber conducido a una subestimación

del total involucrado.

En segundo lugar, se encuestó a todas las personas miembros de cada hogar seleccionado. De acuerdo con las informaciones suministradas verbalmente por miembros del equipo responsable de la ECPI, aunque no se deduce claramente del cuestionario aplicado (ECPI-a), aquellas personas con edades de 12 y más años contestaron por sí mismas, en tanto que los datos de los individuos menores fueron respondidos por los adultos. Pero, de cualquier modo, las unidades de análisis no contestaron en situación de aislamiento con respecto a los demás miembros de la familia o del hogar, de forma que el grupo ejerció, o pudo ejercer, su peso sobre la auto-identificación de los distintos integrantes. Este último factor puede haber probablemente conducido a una sobre-estimación de las auto-identificaciones positivas, al interior de los hogares efectivamente contactados en la encuesta.

En tercer lugar, además de la auto-identificación, la ECPI indagó lo que podría llamarse la pertenencia a alguno de los pueblos indígenas, de forma que el cruce de ambas informaciones dio una sugerente subclase de unidades de análisis que *descienden de...*, *pero no se reconocen como descendientes de...* Ha de notarse que todos estos elementos son evaluaciones que se hicieron en forma exclusiva sobre la base de las declaraciones obtenidas. No hubo, entonces, ninguna intervención de elementos externos al cuestionario que vinieran a determinar la dicha pertenencia.

En relación con todos estos puntos, no debe dejar de mencionarse la existencia de pautas tradicionales de crianza de niños por otras familias que no son las biológicas. Es un fenómeno verificable en la Argentina, a escala nacional. De hecho, es muy probable que no exista adulto en el país que no conozca algún caso cierto de adopción concreta verificada por fuera de los cánones oficiales o legales. Hay estimaciones de tipo más bien periodístico que indican un 10 por ciento aproximado, de la población total argentina, que presentaría algún tipo de dificultad en la respectiva filiación familiar como consecuencia de estas prácticas.

Se conoce con total claridad que estas migraciones interfamilias no se mantienen exclusivamente dentro de los límites fijados por lo étnico. Hogares básicamente integrados por personas de raigambre no-originaria pueden contener miembros con ancestros originarios, y viceversa. Lo que no es en absoluto claro es cuáles son las proporciones de unos y de otros, si bien suele asumirse que son muchos más los primeros. Por los comentarios anteriores, la ECPI no parece hallarse en condiciones de hacer una luz definida sobre este aspecto puntual, pero la subclase arriba indicada puede representar un paso inicial que sirva para desbrozar próximamente este terreno, pleno de significados socio-culturales.

3.- Los pueblos de origen africano.

Fuera de aquellas hipótesis evocadas por algunos autores (por ejemplo, las que criticó Berdichewsky, 1985) según las cuales navegantes africanos habrían llegado a las costas americanas en tiempos remotos (Boleda, 1993:16), individuos de ese origen llegaron al nuevo continente acompañando a los mismos conquistadores europeos. Claro que la llegada masiva de estas personas se dio como consecuencia de la trata de esclavos, la cual se extendió fundamentalmente desde poco después del descubrimiento hasta la primera mitad del siglo XIX.

Regímenes de esclavitud han existido en el mundo desde muy antiguo. Grecia y Roma fueron casos típicos de estructuras con volumen importante en donde la esclavitud desempeñaba un rol fundamental. En el caso romano, se ha estimado que los esclavos representaban entre el 35 y el 40 por ciento de la población total, de forma que constituían una porción más que relevante de la base poblacional del imperio. Entre los griegos, esa porción parece haber sido todavía mayor. También hubo sectores esclavos en la Europa anterior al descubrimiento. Las mismas grandes culturas de América, los Aztecas y los Incas, integraban esclavos en sus respectivas estructuras sociales.

Por eso, el ciclo esclavista ligado al Nuevo Mundo, posterior al descubrimiento oficial de fines del Siglo XV, no fue novedad como fenómeno global. Ciertamente, tampoco fue el último ciclo. En todo caso, todavía en nuestros días se ven situaciones que pueden ser identificadas como de esclavitud, ya sea en ocasiones en que se saca provecho del estallido de conflictos bélicos, ya sea sometiendo a trabajos decididamente forzados a migrantes ilegales, a niños y a mujeres.

Ahora bien, la instancia americana abierta desde principios del siglo XVI implicó novedades puntuales. Un primer elemento que caracterizó este nuevo ciclo fue una combinación de aspectos institucionales. Por un lado, el nivel empresarial de la trata (cfr. Mercado *et al*, 2005). Por otro lado, los marcos legales y los apoyos gubernamentales con que estos emprendimientos contaron. Un segundo elemento tuvo que ver con el origen geográfico de las víctimas del tráfico. Las poblaciones afectadas por este comercio fueron principalmente, o con casi exclusividad, las africanas, pero sobre todo aquellas situadas en las proximidades de las costas occidentales (Sánchez Albornoz, 1977).

Ha de decirse que el recurso a la mano de obra esclava africana, en América, apareció por el destructivo impacto que tuvo el primer contacto con los europeos. En principio, sin experiencia relativa a las enfermedades europeas, las poblaciones locales fueron diezmadas con rapidez. Por lo demás, no estaban habituadas al tipo de trabajo impuesto por los invasores. Muy por el contrario, los africanos procedían de un mundo microbiano más próximo al europeo y aparecían como más preparados para sobrellevar las tareas fijadas por el sistema productivo. De hecho, como se adelantó, africanos llegaron a América junto con los primeros navegantes y exploradores. Si el aborigen americano vivió con rechazo su contacto con los europeos, también manifestó esa reacción en relación con el africano (Gibson, 2000, pp.146-147).

Klein (1986) dio cuenta de la instancia inmediatamente previa a este ciclo americano, cuando entre los siglos IX y XV salieron entre 3,5 y 10 millones de esclavos del continente

africano, con destinos variados, todos oriundos de las regiones norte y este del continente. Pues bien, las regiones afectadas por el tráfico verificado entre los siglos XV y XIX, que parece haber consumido de 10 a 15 millones de personas, fueron las costas occidentales, procediendo de norte a sur según las distintas circunstancias de cada momento.

Mellafe (1984), distinguió seis zonas o áreas que fueron alimentando la trata: (a) la primera, puede ser identificada con la Mauritania e incluye las Islas Canarias. Es la región de los esclavos del Levante, con fuerte influencia islámica. Algunos esclavos del sur de esta área formaban parte de la nación *Mandinga*; (b) siguiendo hacia el sur, la segunda zona, de gran importancia durante el siglo XVI, fue la Guinea. De aquí procedían individuos también identificados como *mandingas*; (c) la tercera zona se encontraba, todavía más al sur, en Costa de Oro y los ríos de Sierra Leona, región de importancia hacia fines del siglo XVI. La nación *Mina* era originaria de esta área; (d) la cuarta zona fue de gran relevancia en la primera mitad del siglo XVII pues incluía la gran factoría de Santo Tomé, portuguesa primero, holandesa después. Correspondía a la región del actual Camerún y parte del Congo. Los esclavos de este origen eran llamados *congós*; (e) la quinta zona fue producto de la caída de Santo Tomé en manos holandesas. Por ello, los portugueses desplazaron su propio centro comercial y ocuparon la región de Angola, con gran repercusión desde el siglo XVII en adelante. Estos eran los esclavos denominados *manicongos*, *loandas*; (f) la sexta zona ya no fue solamente africana. Aquí se sumaron las costas orientales de África (*cafres*, *mozambiques*), como también la India, el archipiélago Malayo, las Filipinas, etc. Eran, entonces, hindúes, chinos y oceánicos. Los orientales tuvieron importancia luego del viaje de Miguel Legazpi a las Filipinas (1564-1565), lo que llevó a un tráfico de cierta relevancia entre Manila y Acapulco, con distribución en las áreas próximas a México.

Entre los caracteres propios de este nuevo ciclo esclavista ha de mencionarse que el destino de los cargamentos de esclavos fue, también con casi exclusividad, el continente

americano. Al principio, un número de esclavos se orientaba hacia Europa pero, cuando el tráfico alcanzó ya dimensiones mayores, las travesías terminaban de más en más en las costas del Nuevo Mundo.

En lo referente a las cifras totales de este comercio, la panoplia disponible es diversa, con variaciones extremas entre ellas, punto sobre el que deben recordarse dos dificultades mayores: (a) por un lado, la relacionada con la unidad de conteo, ya sean *cabezas*, es decir, individuos, personas, de todo sexo y toda edad, o *piezas*, suerte de *esclavo tipo o ideal* al que eran reducidas las cabezas (ver Studer, 1984), y (b) la gran importancia del comercio ilegal o de contrabando (Schávelzon, 2003, 68-72), no-registrado y con frecuencia de mayor volumen que el comercio legal.

Klein (1993) retomó las estimaciones de Phillip Curtin para el conjunto del período colonial. Casi 4,0 millones hacia Brasil; 1,6 hacia Hispanoamérica. Otra cantidad igual para las Indias Occidentales Inglesas, y otra también igual para las Indias Occidentales Francesas. En fin, unos 10 millones de esclavos. Mellafe (1984), sin embargo, teniendo en cuenta las licencias o permisos y el tonelaje de los navíos, había estimado en unos 3,0 millones el flujo de esclavos llegado a la América española. Es decir, más o menos el doble que la cifra de Klein citada en la frase anterior.

Se lee en Wikipedia (Internet) que la dicha trata en el ambiente del Océano Atlántico, entre los siglos XVI y XIX, insumió unas 30 millones de víctimas, de las que unas 500.000 entraron al territorio hoy argentino. Según Juan Carlos Coria (1997; también Internet), entraron en la zona del Río de la Plata, entre 1580 y 1813, unos 2.400.000 esclavos, la mayoría de los cuales llegaron por medio del contrabando y fueron distribuidos en el interior del país, como también en Chile y en el Alto Perú. Un millón de ellos habría llegado desde fines del asiento inglés (1744).

Estrada (1979), más preocupado por los efectos en el lugar de origen, indicó que la trata americana arrebató a África unos 60 millones de personas, en tanto que la trata hacia oriente consumió unos 100 millones. Se registraban diferencias enormes entre las

cifras de salida y de llegada de estos migrantes forzosos, en parte debido a la gran mortalidad en los procesos de captura y traslado. Studer (1984: 235), mostró datos concernientes a navíos de esclavos llegados a Buenos Aires, con fracciones importantes de muertos y de enfermos.

Todas las potencias coloniales europeas participaron activamente de la trata. En ello, se destacaron Portugal, Inglaterra, Francia y Holanda. España lo hizo de manera menos activa, principalmente como consumidora del producto. Claro que varios españoles amasaron ingentes fortunas gracias a los extraordinarios beneficios obtenidos de la trata; por caso, algunos miembros selectos de la proto-burguesía de Buenos Aires.

En quinto lugar, la mano de obra esclava fue aplicada a muy diversas actividades, dependiendo de la zona y de la época. En el Caribe y en el Brasil, los africanos fueron los hacedores materiales de la producción de azúcar. Algunos de ellos fueron, incluso, plantadores. Luego vino el café. También el algodón en las colonias norteamericanas. Supieron ser vaqueros en el sur del Brasil, mineros en Minas Gerais, domésticos en las ciudades, guardias y capataces de indios en Mesoamérica y en los Andes centro-meridionales, agricultores que producían alimentos para los mercados urbanos. Muchos de ellos procedían de sociedades relativamente avanzadas del África, cuyos estadios de desarrollo se encontraban más allá de las condiciones marcadas por la caza, recolección y pesca que caracterizaban a varios pueblos precolombinos, por ejemplo, buena parte de los habitantes del vasto territorio brasileño o de la pampa y patagonia argentinas. Varios fueron alquilados a terceros, por sus propios amos, por tiempos parciales. Con los ingresos que le quedaban al esclavo, éste alcanzaba su condición de liberto después de muchos años. Los valores disponibles para la Argentina, entre los siglos XVI y mitad del XVIII, son exigüos (Cuadro 2).

En el censo de Carlos III, 1778, figuraron 68.551 negros y mulatos (Comadrán Ruiz, 1969: 80; Mercado, 1988 para el NOA). Pero Latzina (1916: 499), estimaba en 30.000 esta población

Concepto - Epoca-Fecha (1)	Estimación (2)	Fuentes (3)
TRATA AMERICANA		
Siglos XV-XIX	10.000.000 15.000.000	– Klein, 1986
1451-1870	10.000.000	Klein, 1993
TRATA EN LA AMERICA ESPAÑOLA		
1451-1870	1.600.000	Klein, 1993
Período colonial	3.000.000	Mellafe, 1984
TRATA EN LA ARGENTINA		
Siglos XVI-XIX	500.000	Wikipedia
1580-1813	2.400.000	Coria, 1997 (a)
POBLACION EN LA ARGENTINA		
1570	?	Rosenblat, 1954, Tomo I: 88 (b)
1650	20.000	Rosenblat, 1954, Tomo I: 59
1770	6.000	Carrasco, 1898: XLVI - Sólo Buenos Aires
1778	68.551	Censo Carlos III (Comadrán Ruiz, 1969: 80)
Fines siglo XVIII	30.000	Latzina, 1916: 499
1824	70.000	Rugendas (Rosenblat, 1954, Tomo I: 206)
1825	95.300	Rosenblat, 1954, Tomo I: 36b (c)
1895	454	Carrasco, 1898: XLV
1895	5.000	Rosenblat, 1954, Tomo I: 170
1940	15.000	Rosenblat, 1954, Tomo I: 20c
1950	15.000	Rosenblat, 1954, Tomo I: 20b
1962	-	Esteva Fábregat, 1988: 378
ca 1997	286.000	Coria, 1997, cap.4 [de los cuales, 85.000 u 86.000 descendientes de antiguos esclavos]

Capítulo I La mayoría distribuidos en el interior del país, en Chile y en el Alto Perú.

Capítulo II Cifra seguramente muy exigua, próxima a cero (o). Ver nota (a) en Cuadro 1.

Capítulo III Valor resultante de la estimación comentada en nota (b) de Cuadro 1.

Cuadro 2
Algunas estimaciones relativas a los pueblos de origen africano.
Argentina (finales del siglo XV a finales del siglo XX).

hacia fines del siglo XVIII. La evaluación mencionada por Rosenblat (Tomo I: 206) para 1824, incluye 70.000 africanos. Según Carrasco (1898), el censo de 1895 había relevado 454 habitantes de origen africano, que Rosenblat estimó en 5.000.

Atendiendo al caso de la ciudad de Buenos Aires, según Goldberg (1976), puede calcularse en unos 12.000 los habitantes con origen africano y descendientes, para 1810

(la reconstrucción de Ravignani), y en unos 15.000 los correspondientes al censo de 1838. Serían, respectivamente, 20% y 24% del total de población. De acuerdo con Binayán Carmona (1980), fueron el 20% en 1854, el 15% en 1858, el 9% en 1868, el 1,8% en 1887, censo en el que se enumeraron 8.005 personas en este segmento, 7.099 de las cuales eran nacidas en tierra argentina. Entre 1868 y 1887, claro, sobrevino la conocida epidemia de fiebre amarilla (1871),

de gran impacto en la zona sur de la ciudad y que parece haber afectado grandemente a la población con ancestros africanos. Estas cifras, que abarcan unos 80 años, muestran una secuencia de clara declinación, relativa y absoluta, desde 1838 en adelante.

Sin embargo, Rosenblat (1954, Tomo I: 20b y 20c) estimó en 15.000 la población con ancestros africanos, tanto para 1940 como para 1950, dos tercios de los cuales en condición de mulatos. Esteva Fábregat (1988: 378), por su parte, obtuvo una estimación nula para este segmento poblacional en 1962, como si efectivamente no hubiera tenido ningún representante en ese momento.

¿Cómo fue que esta población de origen africano fue reduciendo su presencia en el total hasta convertirse en una definida minoría cuantitativa? Por un lado, hay que contar los factores demográficos generales (Andrews, 1989; Studer, 1984; Schávelzon, 2003). Por ejemplo, la importante razón de masculinidad que la caracterizaba, la separación entre hombres y mujeres implícita en algunas tareas productivas y la consecuente escasa reproducción autónoma. Frente a ello, cuando la inmigración forzosa se detuvo en el curso del siglo XIX, la caída del aporte exterior fue decisiva. El otro componente, la reproducción interétnica, fue conduciendo a la constitución de segmentos de población con tendencia al blanqueamiento en el tiempo. Habría que contar, también, una mayor mortalidad regular, como se vio con gran evidencia en el caso crítico de la mencionada epidemia de fiebre amarilla que asoló Buenos Aires en 1871. Esta mayor mortalidad regular parece haber tenido mayor vigencia entre aquellos que habían resultado manumitidos por sus amos. Por otro lado, se suele asumir una mayor exposición cuando este sector participó de las diversas acciones bélicas del siglo XIX (Rodríguez Molas, 1980). Las invasiones inglesas, las guerras por la independencia, la guerra contra el Brasil, las guerras civiles, la guerra de la Triple Alianza. Cuando José de San Martín debía hacerse cargo del Ejército del Norte, habían en él unos 800 africanos libres, sobre un total de 1.200 hombres (Frigerio, 1988; Mateo, 2006). El Ejército de los Andes, al iniciar el cruce de la

cordillera (en 1816), contaba con unos 2.000 africanos (Mörner, 1966: 32, subrayaba que en los encuentros de Maipú y Chacabuco, constituían un tercio del total; Frigerio, 1988: 68, afirmaba que eran dos tercios del ejército total) de los que sólo regresaron con vida, al terminar la campaña (en 1823), unos 150 (Coria, 1997).

Para los tiempos que corren actualmente, Coria (1997, cap.4) estimó que la población de origen africano alcanza las 286.000 personas, cifra que parece exagerada. Pero ella incluye áreas de origen que no se corresponden con las de los africanos llegados como esclavos. Al parecer, teniendo en cuenta sólo éstas últimas, Coria evaluó los descendientes actuales de esa esclavitud en 85.000 u 86.000 individuos. La diferencia entre ambas cifras tendría que ver con las entradas de inmigrantes del continente africano, producidas desde fines del siglo XIX y durante el XX hasta los años 1930 (por ejemplo, los caboverdianos), el repunte luego de la II. Guerra Mundial, y el nuevo incremento a partir de la debacle sufrida por el mundo soviético (1989, por indicar una fecha relativamente inicial).

4.- Los pueblos europeos

El aporte poblacional correspondiente a los primeros europeos llegados al territorio hoy argentino fue relativamente minúsculo, aspecto que fue más o menos general en toda la América hispana. Pero, en este caso, ha de notarse que la disparidad numérica entre grupos étnicos no fue tan amplia, como sí lo fue en el caso de la Nueva España, debido a la comparativamente escasa población originaria que caracterizaba esta región del cono sur.

En Boleda 1993:18 se muestra la evolución global de la población nacional. En esos datos, puede constatar que el proceso se mantuvo en notoria quietud entre principios del siglo XVI y finales del XVIII. Esta tendencia fue sobre todo cierta a nivel del total de la población nacional y no fue empañada por los movimientos registrados en el nivel de las regiones interiores.

A partir del censo ordenado por Carlos III

(1778), o probablemente unos años después, la población comenzó a crecer según una pendiente positiva acusada, lo que se prolongó durante todo el siglo XIX hasta mediados del XX. Por cierto, en esta evolución, que afectó principalmente a la región pampeana, tuvo una gran influencia la inmigración de ultramar.

En efecto, el masivo aporte europeo cambió de manera radical la población nacional y, simultáneamente con ello, la estructura social del país. Adicionando los totales quinquenales estimados en Recchini de Lattes y Lattes, Comps. (1975: 199) para la inmigración y la emigración, se llega a que, entre 1870 y 1930, entraron en la Argentina unos 11,5 millones de personas, mientras que salieron casi 7,5 millones, de forma que el proceso de esos 60 años dejó un **saldo de unos 4 millones**. El lector deberá interpretar que estas cifras son aproximadas, o de un orden de tamaño indicativo. Adiciones de años en quinquenios, y de éstos en decenios, y de estos últimos en períodos incluso más largos todavía hacen cada vez más probables las dobles cuentas, por ejemplo, de personas que inmigraron y emigraron más de una vez. Por sus respectivas características conceptuales, los valores más afectados son los correspondientes a los totales de inmigración y de emigración, en tanto que el saldo (los 4 millones) es una cifra con bastante más asidero.

Este volumen neto de migrantes tuvo un gran impacto sobre la dinámica poblacional argentina. Así fue como, en varios quinquenios, el crecimiento migratorio fue cuando menos el 30 por ciento del crecimiento total de la población, con algunos períodos en que esta porción fue sensiblemente mayor, tales como: 1885-89 con 70,4 %; 1905-09 con 57,2 %; y 1910-14 con 50,3 % (Lattes, 1975-b:33). Ciertamente, en el lustro 1915-19 la migración neta de la Argentina fue negativa como consecuencia de la Gran Guerra (1914-18). La inmigración europea retomó poco después de la conflagración, pero a partir de 1930 comenzó a perder importancia, en tanto que comenzó a ganarla la inmigración desde países vecinos.

Mientras los europeos fueron los primeros en el intercambio migratorio, sus orígenes ampliamente mayoritarios fueron Italia y

España, los que sumados representaron el 71 % de la migración neta en el período intercensal 1869-95 y el 77 % en el intercenso siguiente (1895-1914). En los dos intervalos que siguieron (1914-47 y 1947-60) representaron el 51 % y el 56 %, respectivamente (Lattes, 1975-b:64).

5.- Estimaciones de la dinámica demográfica.

Para una muy pequeña parte del período considerado, se conocen estimaciones de la dinámica demográfica que ha caracterizado a estos segmentos de población, hacia finales de la etapa colonial. Para ello, se han aplicado modelos (aspectos metodológicos en Coale & Demeny, 1966; United Nations, 1967, 1983; Boleda y Tandeter, 2004) a las estructuras por sexo y edades surgidas de enumeraciones que generalmente son denominadas *listas nominativas* de habitantes. Los otros métodos utilizados en Boleda y Tandeter (2004) todavía no son de aplicación por limitaciones en la información bruta.

Las listas explotadas pueden ser presentadas de la manera siguiente: (a) la Revisita, numeración y empadronamiento... de San Pedro de Atacama la Alta, cuya fecha puede ser fijada el 1° de enero de 1777 (LN-777-SPAA; Chile), conservada en el Archivo General de la Nación (AGN, Sala IX.7.7.1, Buenos Aires), referida a comunidades Atacamas; (b) el Padrón de Yavi y sus contornos, 1779 (LN-779-Y; Argentina), conservado en el Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy (AHPJ; Caja I, R.R., Libro II), relativo a parcialidades Casabindos y Cochinocas y que puede ser fechado el 1° de enero de 1779; (c) el recuento correspondiente a Pueblos de indios de Santa Catalina, que también puede ser fechado el 1° de enero de 1779 (LN-779-STA; Argentina) y que concierne poblaciones Omaguacas y Casabindos, publicado por Ricardo Rojas, 1913, pp. 211-247; (d) el Padrón del curato de la Rinconada, de igual fecha (LN-779-RIN; Argentina), relativo a comunidades pertenecientes a las etnias Casabindos y Cochinocas, publicado por Ricardo Rojas, 1913; pp. 247-290; (e) el Padrón del Pueblo de Cochinoca y otros lugarcitos que

corresponden a este curato, de igual fecha (LN-779-COC; Argentina) relativo a nativos Cochinocas, igualmente publicado por Rojas, 1913; pp. 291-333; (f) la enumeración de San Luis de Sacaca y de San Juan de Acasio (Bolivia), tomadas en conjunto, que corresponde a comunidades Aymaras y puede ser fechada en 1792 (LN-792-SASIO), datos conservados en AGN, Sala XIII, 19.1.1, libro 2, y 19.2.2, libro 4, los que fueran, en su momento, gentilmente cedidos por Enrique Tandeter; (g) Mapas de habitantes, 1798,...(PAR798), publicado en Da Costa y Gutiérrez, 1985, pp. 18-20. Esta fuente informa por separado según la clasificación de esclavos (pardos y pretos) y libres (pardos, pretos y blancos), para la superficie que hoy corresponde al estado brasileño de Paraná, en 1798. La edad se encuentra agregada en forma quinquenal para los dos grupos de menor edad, y en agregados decenales a partir de 10 años de edad; (h) Mapas de habitantes, 1810,...(PAR810) en un todo semejante a la fuente anterior, para 1810 (Da Costa y Gutiérrez, 1985, pp.76-78): (i) Córdoba, 1813,...(CBA.); censo compilado y dado a conocer por Aníbal Arcondo (1995). La fuente aporta datos de estructura según etnia. Se ha considerado solamente una fracción de la base suministrada junto con el volumen publicado, denominada TODO-DAT, referida a aborígenes y a blancos. Como se ve, entonces, aquí se consideran espacios geográficos que superan el actual territorio argentino, con fines de comparación de estimaciones.

Los resultados alcanzados con estas explotaciones ya fueron materia de distintos análisis (Boleda, 1998-a, 1998-b; Boleda y Tandeter 2004). De todos ellos, los aquí tratados se refieren exclusivamente a las esperanzas de vida al nacimiento y se encuentran consignados en el Cuadro 3. Puede constatar que aparecieron dos localidades cuyas cifras son muy próximas entre sí. Es el caso de Cochinoca, en el Norte de la Argentina, y San Pedro de Atacama la Alta, en el norte de Chile. En efecto, las esperanzas resultaron evaluadas en niveles sensiblemente idénticos. Así, la distancia entre una y otra localidad ha importado menos que dos décimos de año. Claro que, al mirar la información relativa a cada uno de los sexos, se constata que hay

diferencias entre ellas, las cuales terminaron compensándose en el total.

Por otro lado, apareció un grupo formado por cuatro poblaciones (Sacaca+Acasio, Yavi, Santa Catalina y Rinconada) caracterizado por una mortalidad claramente menor, condición que se pone de manifiesto en una esperanza de vida al nacimiento aproximadamente unos dos años superior a la del grupo precedente. Este indicador fluctuó entre 27,6 y 28,7 años, es decir, una variación algo mayor de un año. De hecho, las cifras de Sacaca+Acasio y de Rinconada fueron esencialmente idénticas, lo mismo que las de Yavi y de Santa Catalina. Estas similitudes no hacen sino abonar la idea de que el régimen demográfico de todas ellas era bastante semejante, aunque aparecieran diferencias importantes al separar la población por sexo.

Ha de tenerse en cuenta que buena parte de las diferencias que muestran los resultados por sexo pueden deberse al hecho de trabajar con poblaciones pequeñas. Al segmentar en dos la población total, la influencia de este factor crece. Así, la diferencia mayor para el total de la población alcanzó aproximadamente los dos años y medio, mientras que para los hombres y las mujeres, por separado, alcanzó y hasta superó los cuatro años.

Luego, está el caso de las estructuras del estado brasileño de Paraná, en 1798 y en 1810. Los valores de esperanza de vida al nacimiento mostraron una gran diferencia entre la población esclava y las restantes (libres y blancos) en donde éstos aparecieron con valores sensiblemente menores, entre 7 y 8 años menores que la estimación relativa a los esclavos, en 1798, y entre 2 y 3 años menores, en 1810. El hecho de que la diferencia en favor de la población esclava se haya reducido en estos 12 años resultó de una disminución de la esperanza de vida al nacimiento de los esclavos (de unos 2 años) y de un aumento en la esperanza de vida al nacimiento de las otras poblaciones (de casi 3 años). Son datos que, en primera instancia, llaman la atención, si bien hay resultados comunicados por otros autores que parecen estar en la misma dirección (ver Goldberg, 1976, para la ciudad de Buenos Aires).

Localidades / Fechas / Poblaciones	Total	Hombres	Mujeres	T o t a l Población
(1)	(2) (+)	(3) (+)	(4) (+)	(5)
San Pedro de Atacama la Alta, 1777–INDIGENAS	26,27	23,91	28,75	2.845
Yaví, 1779–INDIGENAS	28,01	26,03	30,08	2.703
Santa Catalina, 1779–INDIGENAS	27,62	27,31	27,95	1.955
Rinconada, 1779–INDIGENAS	28,53	27,98	29,10	1.996
Cochinoca, 1779–INDIGENAS	26,43	26,51	26,35	2.268
Sacaca+Acasio, 1792–INDIGENAS	28,70	26,75	30,75	12.735
Paraná, 1798-ESCLAVOS	30,14	30,08	30,20	4.275
Paraná, 1798-LIBRES	22,02	20,93	23,16	4.208
Paraná, 1798-BLANCOS	22,84	22,49	23,21	12.520
Paraná, 1810-ESCLAVOS	28,03	28,87	27,14	5.135
Paraná, 1810-LIBRES	24,49	23,38	25,65	7.539
Paraná, 1810-BLANCOS	25,62	25,40	25,86	14.915
Córdoba, 1813–INDIGENAS	25,11	22,99	27,34	6.025
Córdoba, 1813–BLANCOS	24,84	23,48	26,26	40.376

-(+) esperanza de vida al nacimiento, en años.

Fuente: Boleda, 1998a, 1998b.

Cuadro 3
Esperanza de vida al nacimiento según sexo. Poblaciones del cono sur americano
(finales del siglo XVIII-principios del XIX).

¿Es posible que el precio correspondiente a un esclavo hiciera que se le prodigaran cuidados que los blancos no se prodigaban a sí mismos y que, por supuesto, no se practicaban con los que ya eran libres? ¿Es posible que, al menos los esclavos directamente procedentes de la trata, resultaran individuos positivamente seleccionados, en parte por el oficio de los traficantes, en parte por haber sobrevivido la travesía oceánica? ¿Es posible que los esclavos directamente procedentes de la trata resultaran positivamente seleccionados por el hábito de inocularlos contra la viruela antes de la partida? ¿Podría esto último tener alguna vigencia sobre finales del siglo XVIII o principios del XIX? ¿Cabe asumir que las personas liberadas de la esclavitud lo eran por su edad avanzada y/o por la aparición de enfermedades limitantes? ¿Al ser liberados, estas personas perdían ventajas (techo, alimento, vestido...) que podrían haber conservado de continuar en condición de esclavos?

Preguntas, entre muchas otras posibles,

que no pueden ser plenamente respondidas. Pero hay atisbos de respuestas en algunos estudios que ponen de relieve la importancia del costo del esclavo para explicar su posición relativamente favorable en comparación con la situación de los aborígenes (Klein, 1986), a quienes incluso a veces tenían como personal de servicio. Hay, también, muchas referencias acerca de las deplorables condiciones de vida que caracterizaba a los libertos.

Ha de señalarse, además, que no hay notorias diferencias entre las cifras correspondientes a los libres de origen esclavo (pardos y pretos) y a los blancos (también “libres”, claro).

Finalmente, está el caso de Córdoba en 1813; una esperanza de vida al nacimiento de aproximadamente 25 años, sexos reunidos, tanto para indígenas como para blancos. ¿Cabe suponer que, ya para ese entonces, las guerras de independencia habían actuado sobre cualquier eventual diferencial en favor de los blancos? Los datos por sexo no parecen abonar esta idea.

En suma, si todas estas evaluaciones son correctas, habría que asumir que, hacia fines de la dominación española, la mortalidad mantenía una ventaja perceptible en el macizo andino centro-meridional en relación con el área litoral atlántica, en dominio portugués, y en relación con el área cordobesa, en dominio hispánico, probablemente más urbanizada. Sin embargo, esta ventaja desaparecía frente al segmento esclavo que registraba esperanzas de vida al nacimiento de igual porte que las mejores de la población originaria, incluso un poco superiores. Habría que admitir, asimismo, que la situación de los esclavos y de los indios, con referencia a la mortalidad, no sólo no era necesariamente peor que la de los blancos dominantes, sino que podía incluso mostrar situaciones aventajadas de la fuerza de trabajo dominada. Este es un punto delicado pues nuestros datos no permiten despejar el efecto de la región. Si, en verdad, el mundo andino facilitaba la supervivencia de la especie, pudo haber sido así tanto para el segmento originario como también para los sectores de blancos y de esclavos, respecto de los cuales carecemos de estimaciones.

6.- Comentarios finales

Es menester formular algunos comentarios de cierre, a la luz de los objetivos planteados en la Introducción. El Cuadro 1, sin ninguna pretensión de exhaustividad, sintetiza algunas informaciones disponibles en relación con el tamaño de la población americana de la Argentina. El Cuadro 2, lo hace en relación con la población de origen africano. En el subtítulo 4 se comentan las cifras relativas a la población europea. El Cuadro 3, finalmente, resume algunas estimaciones de la esperanza de vida al nacimiento hacia fines de la etapa colonial.

Una primera constatación, de carácter general. Las cifras de población muestran fluctuaciones de amplitudes más que notorias. Para muchas de estas fluctuaciones, ello ha dependido de la aplicación de definiciones “restrictivas” o “ampliadas” de las poblaciones a observar. En el caso particular de los pueblos africanos, este factor incidió sobre todo en las

evaluaciones concernientes a la trata.

En segundo lugar, esas cifras de población muestran relaciones entre estos agregados étnicos. Ya se adelantó que, en el caso de la Argentina, la población precolombina no fue minoritaria con respecto a los europeos. Pues bien, en muchos lugares del país, tampoco fue minoritaria la fuerza de trabajo de origen africano, la cual llegó a significar fracciones importantes de las poblaciones totales residentes en jurisdicciones y en centros urbanos. Así, de acuerdo con los datos proporcionados por Comadrán Ruiz (1969: 80), referidos al censo de Carlos III de 1778, la porción de población con ascendencia africana en las ciudades norteafricanas del país era muy alta: 74% en Catamarca; 72% en Santiago del Estero; 50% en Córdoba; 48% en Salta. Consecuentemente, podría muy bien decirse que, desde el arranque del proceso de conquista y durante la instancia colonial, las disparidades numéricas entre grupos étnicos no fueron tan apabullantes como en otros espacios americanos. Pero, con frecuencia, el segmento que apareció como minoritario fue el de origen europeo. Ello fue así, cuando menos, hasta principios o mediados del siglo XIX; en particular, hasta el despegue de esa suerte de segunda colonización, vía inmigración masiva, que incidió grandemente en la mayor ocupación de la superficie nacional y en la transformación productiva y estructural de la Argentina.

En tercer término. En el conjunto de los valores poblacionales, y sobre todo en aquellos que se refieren a las épocas más recientes, el famoso “minimista” Rosenblat no resultó tal. Si hubo quien pensó, hacia mediados del siglo XX, que “ya no había ni indios ni negros en la Argentina”, no fue Angel Rosenblat. En cambio, Rodríguez Molas sí lo pensaba en 1980: 26, para los africanos en el Río de la Plata.

Cuarto punto. En lo que atañe a los pueblos aborígenes, durante las últimas décadas, pueden distinguirse en el Cuadro 1 tres grupos de estimaciones, situados en distintos pisos o niveles. En principio, es posible hablar de un grupo más bien general, que ocupa toda la segunda mitad del siglo XX, y que fluctúa entre 150.000 y 200.000. Ha de interpretarse que estos valores se refieren a los pueblos

americanos según una definición restrictiva, al estilo de la propuesta en el CIN (1966-68). Incluye las cifras provenientes de ese censo, de la Comisión Honoraria, del SENAI y de Cloux. Luego, aparece un segundo grupo de estimaciones, cronológicamente más específico pues alude a la mitad del siglo XX (digamos, entre 1940 y 1967), con cifras de cuando menos 1.500.000. Estas segundas estimaciones dependen de definiciones más amplias. Incluyen los resultados de Rosenblat, de Carlos Vega y de Esteva Fábregat. El tercer agregado varía entre 350.000 y 600.000, entre 1967 y principios del siglo XXI. Incluye las contribuciones de ENDEPA, Hernández, Mayer y Masferrer, Martínez Sarasola (estimación finalmente abandonada por este autor) y la ECPI-c. También parecen corresponder a definiciones amplias de este segmento pero, (a) o bien ha de admitirse que el tamaño de dicho segmento disminuye desde mediados del siglo XX, (b) o bien los valores referidos subestiman el objeto. Para zanjar este tema, sería sumamente productivo replicar el estudio de Esteva Fábregat (1988), con datos próximos al año 2000.

Justamente, tener en cuenta esta distinción en pisos o niveles de las estimaciones parece importante, pues cabe esperar que aparezcan en el futuro inmediato variadas explotaciones de la ECPI. También cabe esperar que se continuará con sondeos de estilo parecido en los años a venir, por lo que hay aquí un campo fructífero que acaba de abrirse.

Quinto aspecto a destacar. Por lo que hace a los pueblos de origen africano, el Cuadro 2 incluye fuertes variaciones en las cifras referidas al comercio de esclavos. Las visibles en aquellas que aluden a las poblaciones que

debieron haber sido enumeradas en el territorio argentino parecen menos abultadas, lo que es en gran parte efecto de la menor cuantía. De ese Cuadro 2, puede concluirse que este segmento poblacional fue probablemente creciendo en tamaño hasta los años de la independencia. La cifra mayor (95.300) corresponde a 1825. Se entiende que, a continuación, ha habido un proceso de gran declinación, por las razones ya enunciadas anteriormente, hasta cuando menos finales del siglo XIX. En ello, el comentado caso de la ciudad de Buenos Aires puede resultar paradigmático. Esteva Fábregat no encontró representantes de este segmento para 1962, mientras que Rosenblat lo estimaba en 15.000 personas hacia 1940 y 1950. Cabe pensar que hay aquí la influencia de los africanos recién llegados, como también la hay, de manera más evidente, en la estimación disponible para finales del siglo XX que, de todas formas, parece exagerada.

Finalmente, en el mundo colonial del cono sur americano no había grandes disparidades de mortalidad entre blancos, indios y negros (Cuadro 3). Si las había, no eran necesariamente en beneficio del segmento formado por los blancos. Además de las preguntas y eventuales explicaciones ya avanzadas en el texto anterior, ha de agregarse ahora que, en esos momentos (finales del siglo XVIII - principios del XIX), la situación general de la dinámica demográfica era definidamente pre-transicional, por lo que las diferenciaciones entre grupos podían tener componentes fuertemente coyunturales. Sería útil llevar a cabo estimaciones similares con datos concernientes a mediados del siglo XIX y coronar el estudio con la explotación de los datos aportados por la ECPI-c para principios del siglo XXI.

Bibliografía

- Andrews, G.R. (1989): *Los afroargentinos de Buenos Aires*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires [1ra.edición en inglés, 1980].
- Arcondo, A., Comp., (1995): *La población de Córdoba en 1813. Publicación homenaje a la memoria del profesor Ceferino Garzón Maceda*, Facultad de Cs. Económicas, Instituto de Economía y Finanzas, Córdoba.
- Aschero, C.A. (2000), "El poblamiento del territorio", en Tarragó, M.N., Dira., (2000), *Nueva Historia Argentina.*, Tomo 1, *Los pueblos originarios y la conquista*, Sudamericana. Buenos Aires. pp. 17-59..
- Berdichewsky, B. (1985): *En torno a los orígenes del hombre americano*, Editorial Universitaria, Santiago, 3ª.edición.
- Binayán Carmona, N. (1980): "Pasado y permanencia de la negritud", *Todo es Historia*, nro.162, noviembre, pp. 66-72.
- Boleda, M. (1993): *La población del Noroeste Argentino. Historia y actualidad*, Legasa, Buenos Aires.
- Boleda, M. (1998a): "Dinámica demográfica durante el pasado colonial en los Andes Centro-Meridionales; ensayo de nuevas comparaciones", ponencia presentada en el *Seminar on Change and Continuity in American Demographic Behaviors: the Five Centuries Experience*, IUSSP - Universidad Nacional de Córdoba, octubre.
- Boleda, M. (1998b): *Dinámica demográfica colonial en el cono sur americano*, Gredes, Cuaderno Nro.31, Salta.
- Boleda, M. (2007), "Composición étnica. En torno a los pueblos originarios y a los transplantados desde el África", en Torrado, S., Comp., (2007), *Población y bienestar en la Argentina. Del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX*, 2 Tomos, Edhasa, Buenos Aires, Tomo II, pp. 177-205.
- Boleda, M. y Tandeter, E. (2004): *Poblaciones Andinas. Evolución poblacional en los siglos XVII y XVIII*, Alianza Editorial, Buenos Aires.
- Borah, W. (1992): "The Historical Demography of Aboriginal and Colonial America: An Attempt at Perspective", in Denevan, W.M. (Ed.), *The Native Population of the Americas in 1492*, The University of Wisconsin Press, Madison, 2nd Edition, pp.13-34. (First edition, 1976).
- Canals Frau, S. (1973a): *Las poblaciones indígenas de la Argentina. Su origen - su pasado - su presente*, Sudamericana, Buenos Aires, 2da.edición.
- Canals Frau, S. (1973b): *Las civilizaciones pre-hispánicas de América*, Sudamericana, Buenos Aires, 3a.edición.
- Canals Frau, S. (1973c): *Prehistoria de América*, Sudamericana, Buenos Aires, 3a.edición.
- Carrasco, G. (1898): "Consideraciones sobre los resultados del Censo Nacional Argentino", C/95, Tomo II, pp. XI-CXLV.
- Coale, A. & Demeny, P. (1966): *Regional Model Life Tables and Stable Populations*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey.
- Comadrán Ruiz, J. (1969): *Evolución demográfica argentina durante el período hispano*, Eudeba, Buenos Aires.
- Coria, J.C. (1997): "Pasado y presente de los negros en Buenos Aires", *Educar-Argentina* (Internet).
- Da Costa, I. y Gutiérrez, H. (1985): *Paraná: Mapas de Habitantes, 1798-1830*, Instituto de Pesquisas Econômicas, São Paulo.
- Denevan, W., Ed., (1976): *The Native Population of the Americas in 1492*, The University of Wisconsin Press, Madison, (Second edition, 1992).
- Difrieri, H. (1961): "Población Indígena y Colonial", en De Aparicio, F. y Difrieri, H.A. (Directores): *La Argentina, Suma de Geografía*, Peuser, Buenos Aires, Tomo VII, pp. 1-88.
- Dobyns, H.F. (1966): "Estimating Aboriginal American Population, 1. An Appraisal of Techniques with New Hemisphere Estimate", *Current Anthropology*, 7, 4, pp. 395-416.
- D'Orbigny, A. (1944): *El hombre americano*, Edit. Futuro, Buenos Aires.
- Esteva Fábregat, C. (1988): *El mestizaje en Iberoamérica*, Alambra, Madrid.
- Estrada, M. de (1979): *Argentinos de origen africano*, Eudeba, Buenos Aires.
- Frigerio, J.O. (1988): "Con sangre de negros se edificó nuestra independencia", *Todo es Historia*, nro, 250, abril, pp. 48-69.
- Gibson, C. (2000): *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, Siglo XXI, México, 14ª edición (1ª.edición en inglés, 1964; 1ª edición en español, 1967).
- Goldberg, M. (1976): "La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840", *Desarrollo Económico*, 16, abril-junio, pp- 75-99.

- Klein, H.S. (1986): *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*, Alianza Editorial, Madrid.
- Klein, H.S. (1993): “Las características demográficas del comercio atlántico de esclavos hacia Latinoamérica”, *Boletín Nro.8 del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 3ra.serie, 2do semestre, pp. 7-27.
- Konetzke, R. (1974): *América Latina, II. La época colonial*, Siglo XXI, Madrid, 3ª.edición.
- Kroeber, A.L. (1934): “Native American Population”, *The American Anthropologist*, 36, 1, pp. 1-25.
- Lattes, A. (1975-a): “Perspectiva histórica de la evolución de la población” en Recchini de Lattes, Z. y Lattes, A., Comps., (1975): *La población de Argentina*, Indec, Buenos Aires, pp.21-28.
- Lattes, A. (1975-b): “El crecimiento de la población y sus componentes demográficos entre 1870 y 1970” en Recchini de Lattes, Z. y Lattes, A., Comps.(1975): *La población de Argentina*, Indec, Buenos Aires, pp.29-66.
- Latzina, F. (1916): “Demografía Dinámica. Movimiento de la población en 1914, año del tercer censo nacional”, C/14, Tomo IV, pp.495-635.
- Maeder, E.J.A. (1969), *Evolución demográfica argentina de 1810 a 1869*, Eudeba, Buenos Aires.
- Martínez Sarasola, C. (1992): *Nuestros paisanos los indios. Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina*, Emecé, Buenos Aires.
- Martínez Sarasola, C. (1998): *Los hijos de la tierra. Historia de los indígenas argentinos*, Emecé, Buenos Aires.
- Mateo, L.M. (2006): “En la línea de fuego. Los negros y las políticas de negación”, *Revista La educación en nuestras manos*, nro.76 (Internet).
- Mellafe, R. (1984), *La esclavitud en Hispanoamérica*, EUDEBA, Buenos Aires, 4ª.edición.
- Mercado, M.C. (1988), *Algunas cifras atinentes a la evolución poblacional de la región NOA (Siglo XIX)*, Cuadernos del Gredes, Cuaderno N° 6, Salta.
- Mercado, M.C.et al (2005), “El tráfico de esclavos en la primera mitad del siglo XVIII”, (en Boleda, M, y Mercado, M.C. (Compiladores), *Seposal 2005*), T, II, pp. 551 a 566., Gredes/Milor, Salta, Argentina, 2007, ISBN 978-987-99041-3-8.
- Mörner, M. (1966), “The History of Race Relations in Latin America: Some Comments on the State of Research” *Latin American Research Review*, Vol.I, Number 3, pp. 17-44.
- Recchini de Lattes, Z y Lattes, A, Comps. (1975): *La población de Argentina*, CICRED Series, BsAs.
- Rodríguez Molas, R. (1980): “Itinerario de los negros en el Río de la Plata”, *Todo es Historia*, nro. 162, noviembre, pp. 6-27.
- Rojas, R. (1913): *Archivo Capitular de Jujuy*, Tomo I, Imprenta Coni Hnos., Buenos Aires.
- Rosenblat, A. (1954): *La población indígena y el mestizaje en América*, 2 Tomos, Nova, Buenos Aires.
- Sánchez Albornoz, N. (1977): *La población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2000*, Alianza Universidad, Madrid, 2da.edición. (1ra.edición, 1973).
- Schávelzon, D. (2003): *Buenos Aires negra. Arqueología histórica de una ciudad silenciada*, Emecé, Buenos Aires.
- Schmidl, U. (1997): *Viaje al Río de la Plata*, Emecé, Buenos Aires. [1ra.edición en alemán: Frankfurt, 1567].
- Serrano, A. (1947): *Los aborígenes argentinos. Síntesis etnográfica*, Ed.Nova, Buenos Aires.
- Studer, E.F.S. de (1984): *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII*, Hispamérica, Buenos Aires [hay edición anterior, Buenos Aires, 1958].
- Süssmilch, J.P. (1979), “L’Ordre Divin”, *aux origines de la démographie*, INED, Paris, 3 volumes.La primera edición de esta obra apareció en 1741. La traducción aquí citada proviene de la tercera edición, realizada en 1765].
- United Nations (1967): *Manual IV. Methods of Estimating Basic Demographic Measures from Incomplete Data*, ST/SOA/ Series A/42, New York.
- United Nations (1983): *Manual X. Indirect Techniques for Demographic Estimation*, ST/ESA/SER.A/81, New York.
- Wikipedia, Internet.

Fuentes de datos

- LN-777-SPAA: *Revisita, numeración y empadronamiento...de San Pedro de Atacama la Alta, 1777*, (Chile) AGN, Sala IX.7.7.1.
- LN-779-Y: *Padrón de Yavi y sus contornos, 1779*, (Jujuy) AHPJ, Caja I, R.R., Libro II.
- LN-779-STA: *Recuento de Pueblos de indios de Santa Catalina, 1779*, (Jujuy) Rojas, 1913, pp. 211-247.
- LN-779-RIN: *Padrón del curato de la Rinconada, 1779*, (Jujuy) Rojas, 1913, pp.247-290.

- LN-779-COC: *Padrón del pueblo de Cochinoca y otros lugarcitos que corresponden a este curato, 1779*, (Jujuy) Rojas, 1913, pp. 291-333.
- LN-792-SASIO: *Visita de San Luis de Francia de Sacaca, pueblo de puna, y de su anexo en tierras de valle, San Juan de Acasio, 1792*, (Bolivia) AGN, Sala XIII, 19.1.1., lib.2, y 19.2.2., lib.4.
- PAR798: *Mapas de habitantes...*, 1798, Paraná (Brasil) Da Costa y Gutiérrez, 1985, pp. 18-20.
- PAR810: *Mapas de habitantes...*, 1810, Paraná (Brasil) Da Costa y Gutiérrez, 1985, pp. 70-72.
- CBA.: *La población de Córdoba en 1813...*, Arcondo, 1995, base TODO-DAT.
- C/69: *República Argentina. Verificado en los días 15, 16 y 17 de setiembre de 1869*, Imprenta del Porvenir, Buenos Aires, 1872.
- C/95: *Segundo Censo de la República Argentina, Mayo 10 de 1895*, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, Buenos Aires, 1898.
- C/14: *Tercer Censo Nacional, levantado el 1º de junio de 1914*, Talleres Gráficos de L.J. Rosso y Cía, Buenos Aires, 1916.
- CIN: *Censo Indígena Nacional, 1966-1968*, Ministerio del Interior, Buenos Aires, 4 tomos.
- ECPI-a: *Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas*, Estudios 41, Indec, Buenos Aires, abril 2006.
- ECPI-b: *Primeros resultados de la ECPI. Resultados provisionales*, Indec, Buenos Aires, 6-9-2006.
- ECPI-c: *Resultados de la ECPI. Resultados nacionales*, Indec, Buenos Aires, 15-05-2007.

Coordinadores

Natalia Bustelo

Adrián Celentano

Intelectuales y política del siglo XIX a la actualidad

Fundamentación

En los procesos de conformación de los estados nacionales latinoamericanos, puede identificarse una elite letrada que, distinguiéndose socialmente por un específico acervo cultural, se propone corregir los programas culturales y políticos vigentes. El papel de estos mediadores entre la “república internacional de las letras” y las tradiciones locales, se irá modificando junto al proceso de modernización capitalista. En efecto, durante el siglo XIX los intelectuales se conciben con un poder simbólico que los legitima para ejercer funciones ideológicas y ocupar cargos burocrático-estatales. En cambio, en el siglo XX, con la complejización de la estructura social

y la ampliación de la circulación de productos culturales, los intelectuales se profesionalizan conformando un espacio social con reglas relativamente autónomas, desde el que interpelan tanto a los representantes estatales como a los sectores populares.

Retomando estas consideraciones generales, la mesa convoca a reflexionar sobre la intervención de distintos intelectuales en el espacio público de los países de *Nuestra América*. Más específicamente, se buscará iluminar los discursos y representaciones puestos en circulación por los letrados, así como las prácticas culturales, los debates y las estrategias con las que trazan los peculiares lazos entre los intelectuales y la política.

Trabajos Seleccionados

Natalia Petringa
(UBA)
Argentina

Los riesgos del anacronismo. Análisis del lenguaje político chileno durante la Patria Vieja. 1810-1814

Ante los festejos de los bicentenarios latinoamericanos, las conmemoraciones de las revoluciones de independencia constituyen momentos ineludibles para repensar los sucesos acontecidos, o bien para crear nuevos aportes que contribuyan a enriquecer las renovaciones políticas, socio-culturales e historiográficas de la primera mitad del siglo XIX. Este trabajo examinará la importancia interpretativa del lenguaje, los vocablos y los conceptos políticos en una época agitada por la crisis de la monarquía española y los avatares de las sociedades tradicionalmente coloniales en transición.

En reiteradas oportunidades los historiadores hispanoamericanos han caído en los riesgos del *anacronismo*, esto es, la lectura de las fuentes, textos o documentos del pasado como si el vocabulario político utilizado poseyese la misma aceptación que se le atribuye en la actualidad (Chiaramonte, 1997). En el caso de la historiografía chilena, la apelación a conceptos políticos clave como *Estado*, *nación* o *pueblos* ha derivado en la postulación de una *nacionalidad preexistente* a comienzos del siglo XIX, cuando se abre el ciclo de independencia en Chile. Es preciso reexaminar el lenguaje

político desarrollado durante el período reconocido como *Patria Vieja* (1810-1814) para no desvirtuar su significado de época, evitar las distorsiones en la interpretación de los procesos de independencia que generan diagnósticos errados y comprender en este caso la *tardía emergencia* de la nación chilena, no como fundamento, sino como *resultado* del proceso revolucionario.

Proceder a la examinación de los orígenes de una nación entraña riesgos ideológicos y metodológicos para un historiador perteneciente a ella. Desde la postulación de “protonacionalismos” territoriales como gérmenes del futuro sentimiento patriótico, nacional y colectivo, hasta el falseamiento de los resultados de la investigación histórica (ya sea por deformación, omisión o prejuicio para no traicionar u ofender a una comunidad intelectual defensora del espíritu nacionalista), el análisis sobre la formación de las naciones iberoamericanas conlleva reconocer historiográficamente que el origen y la legitimidad de los Estados se basa en la existencia de un *pacto consentido* entre sus integrantes y no en sentimientos efusivos de identidad colectiva.

Sin embargo, y a pesar de nuevas e innovadoras reinterpretaciones del proceso de independencia que evitan el anacronismo al reconocer que los significados de las palabras empleadas en las fuentes del momento no se ubican necesariamente en una línea de continuidad con los significados que hoy se les atribuyen (Goldman, 2008) y que omiten hablar de naciones preexistentes, el supuesto de la nación como punto de partida influye aún porque su larga influencia no solo ha impedido indagar la real naturaleza de las formas de organización y de acción política en el período de formación de los Estados nacionales, sino que además, se continúa insistiendo en interpretar los conflictos políticos de la primera mitad del siglo XIX como un esquema reducido a la pugna entre quienes portaron el sublime espíritu nacional y entre quienes son vistos como mezquinos representantes de intereses localistas (Chiaramonte, 2004).

Desde la labor historiográfica chilena, aún continúa dominando la preocupación por la génesis de la nación. Esto es evidente, en primer lugar, desde los estudios globales del proceso independentista en América Latina, que destacan la “invención” de las naciones nacidas de los procesos independentistas, haciendo especial hincapié en la condición de la nación como comunidad política nacida de un “imaginario” común compartido por todos los habitantes (Annino y Guerra, 2003). El historiador Frank Safford, al hacer referencia al “frágil sentido de nacionalidad” que caracterizaba, a su entender, a numerosas regiones latinoamericanas en la primera mitad del siglo XIX, afirma que “la naciente República de Chile” solo escapaba de este dilema, por haber logrado tempranamente “el orden político desde 1810” y, consecuentemente, “el orgullo nacional” que lo caracteriza hasta hoy en día (Safford, 1991).

En segunda instancia, predomina en la historiografía chilena otra línea de análisis que explora la vertiente “republicana” de los orígenes de la nación. Las reflexiones del historiador Ricardo Donoso en su análisis de los términos políticos utilizados en la primera mitad del siglo XIX indican que no hay un sentimiento de nacionalidad estrecho, derivado solo de

la soberanía chilena, sino que trasciende en un nacionalismo criollo e hispanoamericano (Donoso, 1946). Simon Collier ha enfatizado que las guerras de independencia dieron nacimiento a la fusión entre nación y Estado, refiriéndose a la existencia de un “protonacionalismo” en el territorio chileno tardo-colonial. Sostiene que el nacionalismo chileno surgido luego de 1810 es quien impulsa los nuevos proyectos institucionales en ciudades prominentes como Concepción y los cambios en el lenguaje político de la época frente al desarrollo de una atmósfera de creciente incertidumbre (Collier, 1967, 1999). La interpretación brindada por el historiador chileno Alfredo Jocelyn-Holt analiza la conformación, mantenimiento y legalidad del nacionalismo republicano en Chile durante el proceso de independencia, para determinar la existencia de una “confluencia de continuidad y cambio del proyecto republicano basado en el imaginario social, el tradicionalismo jurídico, la modernidad chilena y los proyectos de reforma constitucional” que exaltarán a la nación y al Estado para integrar y homogeneizar a una sociedad naciente (Jocelyn-Holt, 1999).

A fin de aportar antecedentes para el conocimiento de una temática que requiere continuamente la revisión atenta por parte del historiador del lenguaje político de la época, es preciso tener en cuenta la sinonimia de los vocablos *nación*, *Estado* y *república* durante el siglo XVIII, que se remonta a los tratados contractualistas de Derecho Natural y de Gentes. Estas palabras referían a un conjunto de personas asociadas en el principio del *consentimiento* y en virtud de su dependencia de una misma autoridad soberana, distando así de las nociones contemporáneas de “aparato estatal” o “relación social de dominación” (Chiaramonte y Souto, 2005). Sin embargo, se observa que hacia principios del siglo XIX, junto a la crisis de la monarquía española, las revoluciones y las guerras de independencia, no hubo un pasaje directo de la soberanía del rey a la soberanía de la nación, sino que surgieron otros sujetos políticos que reclamaron para sí el *ejercicio autónomo e independiente de la soberanía política: ciudades, pueblos, provincias*, que asumen la retroversión del poder soberano frente a la vacancia del poder real, libres de

actuar a través de sus ayuntamientos en juntas y congresos (Goldman, 2009).

En el caso chileno, durante el lapso conocido por la historiografía como *Patria Vieja* (1810-1814), las principales ciudades con representación política y jurídica, como lo eran Santiago y Concepción, reclamaron para sí el ejercicio de la soberanía como sujetos políticos, amparándose en los principios del consentimiento y los postulados del Derecho Natural y de Gentes. Se reexaminarán a continuación algunas fuentes chilenas tales como actas, reflexiones, sermones y catecismos, en un contexto marcado por la coexistencia de diferentes significados para los mismos términos y en respuesta a las interpretaciones historiográficas que han considerado estos sucesos como evidencias de un nacionalismo chileno temprano o manifestaciones de sujetos políticos que simbolizan el despertar del espíritu patriótico en Chile.

La conformación en la ciudad de Santiago de la Primera Junta Gubernamentativa del 18 de Septiembre de 1810 ha sido interpretada en clave independentista, es decir, como etapa de germinación de los ideales y planes de emancipación que habrían de desembocar en la creación del primer gobierno criollo. Desde otro punto de vista, puede observarse que el gobernador en ejercicio, don Mateo de Toro y Zambrano “depositó toda su autoridad en el pueblo: para que acordase el gobierno más digno de su confianza” (Barros Arana, 1999: 158). La reasunción de la soberanía, en este caso al pueblo, habla de la propiedad indivisible e inalienable de su poder. Diego Barros Arana no vacilaba en afirmar que “el pueblo había creado por su sola voluntad un gobierno nacional, emanación de la voluntad del pueblo” (Barros Arana 1999: 162-163).

Recordando que los conceptos de nación, Estado y pueblo remiten a sinónimos y a una misma interpretación de época, el llamado *Catecismo político cristiano* califica que “el pueblo es el soberano: el pueblo es el rey, y todo lo que hace, lo hace en su beneficio, utilidad y conveniencia”. Reconoce además que disuelto el gobierno monárquico “la autoridad vuelve al pueblo de donde emanó, y el pueblo es el único que tiene autoridad para instituir un

nuevo rey o para darse la forma de gobierno que mejor le acomode para su prosperidad” (Sagredo, 2009: 25 y 73).

Instalado el primer Congreso criollo a comienzos de 1811, Camilo Henríquez, ideólogo independentista y futuro editor del periódico *La Aurora de Chile*, afirmaba que los acontecimientos que venían desarrollándose otorgaban a “los pueblos” (nótese aquí el uso del plural) los derechos de la soberanía y que “para ser legítimos, han de fundarse sobre el consentimiento libre de los pueblos”. Asimismo el primer número de su periódico en 1812 establecía como axioma que “la autoridad suprema trae su origen del libre consentimiento de los pueblos” (*La Aurora de Chile* 1812: 1). La presencia de “los pueblos” en el proceso de independencia remite a la existencia de múltiples entidades soberanas (ciudades, pueblos o provincias) en el escenario chileno, que reclaman la independencia y autonomía de cada una, frente a las pretensiones centralistas de la ciudad de Santiago, en su calidad de antigua capital colonial.

Bajo la figura de José Miguel Carrera, el pueblo le reconoce a fines de 1811 la representación político-jurídica para el bien público. En las reflexiones que ha escrito en su *Diario Militar*, recordaba que, si bien “el pueblo pugnó por instalar la Primera Junta”, fueron también los clamores del “pueblo” los que impulsaron a apoyar el levantamiento del 4 de septiembre de 1811, que derivó “en la Plaza Mayor y en el Cabildo que hicieron su acuerdo: el pueblo de Santiago, la energía del pueblo, confirió su tutela a los señores Carrera” (*Diario Militar*, 2005: noviembre 16 de 1811). No obstante, Carrera es consciente de la pugna entre “los pueblos” y le recuerda a su adversario Bernardo O’Higgins que si le había entregado en 1814 el mando de su ejército, había sido “contra la voluntad de toda la oficialidad, del ejército entero y no menos contra la de la Junta de Concepción y la de los pueblos” (*Diario Militar*, 2005).

Cabe destacar aquí que el sujeto que se define como entidad independiente y autónoma no es una nación ni un Estado, en el sentido actual del término, sino una *soberanía*, en este caso el pueblo o los pueblos. Frente a la existencia

de gobiernos provisorios, alianzas temporales, experiencias políticas circunstanciales y desinteligencias no insuperables que signaron al actual territorio chileno en la primera década del siglo XIX, lejos de encontrarnos ante un Estado chileno republicano estamos ante gobiernos transitorios que se suceden en virtud de una proyectada organización constitucional de un nuevo Estado. Una situación, por lo tanto, de *provisionalidad permanente* (Chiaramonte, 2004), que une débilmente a los pueblos soberanos, en este caso, de Santiago y Concepción.

En conclusión, el surgimiento de nuevos conceptos, ideas y sujetos políticos que reclamaron frente a la crisis del poder español en 1810 el ejercicio de la soberanía tanto en Latinoamérica como en el actual territorio

chileno, como ciudades, pueblos o provincias, invita a todos los historiadores a reflexionar acerca de la existencia de un tiempo en el que el lenguaje se politiza, es decir, en que cada vez más actores históricos hacen uso de él con diversos sentidos, a medida que va surgiendo un espacio de actividad propiamente político inexistente en la sociedad colonial (Goldman, 2009). La combinación de tradiciones y concepciones que derivaban de la tradición hispánica y de las teorías del Derecho Natural y de Gentes, junto al libre consentimiento o la libre voluntad de los pueblos para fundar nuevas asociaciones políticas implicará la posible existencia de una nación, surgida de un pacto de unión entre pueblos y no de una presupuesta identidad o sentimiento nacional.

Bibliografía

- ANNINO, Antonio y GUERRA Francois, (2003), *Inventando la nación. Iberoamérica, siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BARROS ARANA, Diego, (1999), *Historia General de Chile*. Santiago: Universitaria/DIBAM.
- CARRERA, José Miguel, (2005), *Archivo del general José Miguel Carrera*, tomo XXI, *Diario Militar*. Santiago: Sociedad Chilena de Historia y Geografía.
- CHIARAMONTE, José Carlos, (1997), *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la nación argentina (1800-1846)*. Buenos Aires: Ariel.
- (2004), *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*. Buenos Aires: Sudamericana.
- CHIARAMONTE, José Carlos y SOUTO, Nora (2005) “De la ciudad a la nación. Las vicisitudes de la organización política argentina y los fundamentos de la conciencia nacional” en *Relatos de Nación: La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, tomo I, Madrid, Iberoamericana / Vervuert.
- COLLIER, Simon, (1967), *Ideas y política en la independencia chilena, 1808-1833*, edición original inglesa, Cambridge.
- DONOSO, Ricardo, (1946), *Las ideas políticas en Chile*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GOLDMAN, Noemí, (2008), *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- (2009), *¡El pueblo quiere saber de qué se trata! Historia oculta de la Revolución de Mayo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- HERNANDEZ, Camilo, (1812), *La Aurora de Chile*, Santiago, N°1.
- JOCELYN-HOLT, Alfredo, (1992), *La independencia de Chile. Tradición, modernización y mito*. Madrid: Mapfre.
- PINTO VALLEJOS, Julio y VALDIVIA, Verónica, (2009), *¿Chilenos todos?*. Santiago: LOM Ediciones.
- SAFFORD, Frank, (1991), “Política, ideología y sociedad”, en Leslie Bethell (ed.) *Historia de América Latina*, vol. 6 (edición castellana). Barcelona: Critica.
- SAGREDO, Rafael, (2009), *De la Colonia a la República. Los catecismos políticos americanos, 1811-1827*. Madrid: Mapfre.

Natalia Bustelo
CeDInCI / UNLP
Argentina

El primer antiimperialismo argentino: entre el derecho moderno y la formulación de una identidad hispanoamericana

Introducción

El presente trabajo centra su análisis en dos fuentes que –aunque no han recibido demasiada atención por parte de los especialistas– pueden descubrirse operando como dos matrices distintivas del pensamiento antiimperialista. Se trata de los discursos pronunciados en 1898 por dos reconocidos intelectuales del ámbito cultural de entonces, Roque Sáenz Peña y Paul Groussac.

Luego de la polémica intervención estadounidense en el territorio cubano, Sáenz Peña y Groussac comparten el escenario del Teatro Victoria de Buenos Aires para advertir sobre la política invasora de los Estados Unidos y los intereses económicos que se esconden tras la Doctrina Monroe. En esos discursos, estas figuras destacadas del ambiente político e intelectual ofrecen también dos concepciones encontradas de la nación. En efecto, el primero liga su posición antiimperialista a la formulación moderna del derecho: define la nación como una entidad artificial producto de la voluntad contractual de los individuos, y concibe el intervencionismo estadounidense como la imposición de la fuerza frente al

“derecho” –certificado éste de pertenencia al mundo civilizado. En cambio, el segundo se opone a la pretensión imperial de los Estados Unidos en tanto se trata de unos “advenedizos de la historia”, un pueblo sin una auténtica tradición frente a la heráldica ascendencia española del continente hispanoamericano. En Groussac, la nación es asociada a un imaginario romántico aristocrático –retomado, con importantes modificaciones, en el influyente ensayo *Ariel* del uruguayo José Rodó. Específicamente, la nación es definida como una entidad compuesta por una serie de valores y rasgos sedimentados, esto es, por una tradición que brinda una identidad a los individuos. Así, mientras Sáenz Peña pugna por el reconocimiento de valores universales asociados a la humanidad y considera que el levantamiento del pueblo cubano es un acto suficiente para dar nacimiento a una nación soberana, Groussac filia la nación a un conjunto de valores distintivos y no encuentra elementos que legitimen la independencia de Cuba –e incluso sugiere que se trata de un proyecto perjudicial para ese pueblo.

En las páginas siguientes, precisaremos cómo, más allá del acordado reconocimiento

de que los Estados Unidos conforman un modelo mediocratizante que ilegítimamente busca imponerse en el plano cultural y económico, ambos intelectuales presentan dos definiciones contrastantes de la nación, que operarán como matrices disponibles para elaborar la posterior reacción antiimperialista. En cuanto a esta última cuestión, cerraremos el artículo señalando algunas conexiones entre el discurso de Groussac y el ensayo que Rodó escribiera dos años después.

Dos vertientes del primer antiimperialismo

A partir del 15 de febrero de 1898, la prolongada lucha independentista que los cubanos habían iniciado en 1895 se torna más compleja y visible para el resto del continente, pues luego del hundimiento del barco de *US Maine*, los Estados Unidos esgrimen los principios panamericanos para intervenir en ese conflicto en el que se vislumbraba la victoria de los rebeldes. En la Argentina, la aristocracia porteña se da cita el 2 de mayo de 1898 en el Teatro de la Victoria para escuchar dos discursos y un poema sobre el conflicto entre España y Estados Unidos desarrollado en el territorio cubano. El evento –patrocinado por el Club Español de Buenos Aires y a beneficio de la Suscripción Nacional Española– tiene como oradores a tres prestigiosos intelectuales que hablan en nombre de sus respectivas nacionalidades: el argentino Roque Sáenz Peña (1851-1914), el franco-argentino Paul Groussac (1848-1929) y el humanista italiano, futuro profesor de Literatura Latina en la Facultad de filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, José Tarnassi (1863-1906), que recita un poema “Para España” en italiano. Además de indicar el inicio de la reformulación de los vínculos de la nación argentina con España, el evento adquiere significatividad porque –como ya mencionamos– en las variaciones entre el discurso de Sáenz Peña y el de Groussac se descubre la configuración de dos vertientes inscriptas en lo que fuera caracterizado por Terán como el “primer antiimperialismo latinoamericano” (Terán: 1966).

Sáenz Peña, el derecho moderno

Para los asistentes al evento, la presencia de Sáenz Peña invoca una clara posición ante los Estados Unidos. Pues desde su polémica intervención en la Conferencia Internacional Americana en Washington a fines de 1889, este miembro destacado de la elite gobernante es el máximo referente del antipanamericismo –que por entonces es construido en nombre de la defensa de una organización económica liberal.

Sáenz Peña se doctora en derecho en 1875 y, al año siguiente, asume como diputado en la legislatura de Buenos Aires, iniciando así su prolongada participación en la política. En 1887, con la designación como embajador plenipotenciario en Uruguay, comienza su incesante actividad diplomática. Como es notorio al año siguiente en su intervención en el congreso de Washington, la actividad diplomática de Sáenz Peña tiene como uno de sus ejes centrales evitar que se imponga una legislación que consolide los lazos comerciales con los Estados Unidos frente a los vínculos con Europa. En efecto, 1889 los futuros presidentes de la Argentina Roque Sáenz Peña y Manuel Quintana viajan a Washington como delegados argentinos y vuelven explícito el enfrentamiento entre los intereses económicos del país y los del panamericanismo alentado por Estados Unidos. Frente al proyecto estadounidense de crear una unión aduanera y una moneda única para toda América, y de ofrecer su fuerza militar como protección de las naciones endebles y jóvenes del continente, Sáenz Peña defiende el principio de no intervención de las potencias extranjeras en los asuntos internos de los estados latinoamericanos. En lo que respecta a la aduana común, el argentino propone una formulación sucinta de la orientación argentina hacia el comercio con Europa a través del reemplazo de la célebre frase de la Doctrina Monroe “*América para los americanos*” por “*América para la humanidad*” (una frase que luego los nacionalistas de los veinte –reinterpretación mediante– utilizarán para convertir al argentino en un referente). La descripción del congreso puede encontrarse en la crónica realizada José Martí como

corresponsal del diario *La Nación* (Martí, 1898).

Asimismo, el intento de producir un consenso público en cuanto a esta posición es central en su artículo “Estados Unidos en Sudamérica. La doctrina de Monroe y su evolución” (publicado en 1897 en la revista *La Biblioteca* que dirige Groussac) y también puede descubrirse en el discurso de 1898 sobre el conflicto cubano que nos ocupa. Extrayendo sus argumentos del ámbito del derecho, Sáenz Peña se propone allí mostrar la *ilegitimidad* tanto de la intervención de los Estados Unidos en Cuba, como de los intereses que se descubren tras la acción estadounidense. El propósito de Sáenz Peña señala ya una diferencia determinante entre su perspectiva antiimperialista y la de Groussac, pues mientras en el primero es determinante la defensa del sistema jurídico internacional, en el segundo el signo de pertenencia a la civilización no es la organización jurídica, sino los valores, de origen remoto, compartidos por un pueblo.

Sáenz Peña inscribe sus afirmaciones en la concepción moderna de la política. Su discurso comienza afirmando que es en la obra de los publicistas europeos del siglo XVII (Grotius, Pufendorff, Batel, Fiori), donde se encuentra el acervo para definir la nación y luego establecer la ilegitimidad del proceder estadounidense. La política invasora de los Estados Unidos es declarada como ilegítima porque va en contra de un rasgo determinante de la civilización, a saber la aspiración de un pueblo a su soberanía:

Esa línea invisible e imaginaria [las fronteras, los hitos], que divide y fragmenta la especie humana, se convierte por creación del derecho, en poderoso muro de contención, sostenido por naciones bien dispuestas a defender su independencia bajo el escudo impenetrable de las soberanías; este término, designa las protecciones jurídicas, con que el derecho de gentes confunde a débiles y fuertes; y no previene tan sólo la invasión material del territorio, sino que auspicia derechos de orden político y moral, que emergen de la soberanía misma, de esa mezcla de honor y de interés, de dogma y fe, de amor y religión, que no admite depresión ni vilipendio, porque tiene resuelto,

de antemano, su problema de ser o no ser (AAVV, 1898: 6).

Las naciones no se conciben allí como originadas a partir de las costumbres compartidas por un pueblo. Más bien, una universal especie humana decide *arbitrariamente* (esto es, sin seguir una regla dictada por la naturaleza) concretizarse en distintas naciones. Estas son, entonces, entidades artificiales que al negarse a asentar sus decisiones en la fuerza, dan nacimiento al mundo civilizado y, en particular, al derecho. Siguiendo este esquema, los Estados Unidos con su intervencionismo se autoexpulsarían de la construcción racional y científica de la política, pues basan su acción en la fuerza en lugar de alegar argumentos jurídicos: “El Congreso Federal ha demolido [los principios del derecho internacional], no con fundamentos, ni con razones legales que puedan tener acceso a una discusión científica, sino con actos de poder y de fuerza, impuestos y transmitidos al mundo civilizado por la voz de los cañones (AAVV, 1898: 7).

Asentada la matriz contractualista desde la que concibe las naciones, Sáenz Peña se dedica a ahonda en la ilegitimidad de la intervención de los Estados Unidos, y se detiene en la Doctrina Monroe en tanto es “la causa y el origen de las actuales desviaciones del derecho público” (AAVV, 1898: 14). El defecto de esa doctrina es nada menos que el de no cumplir el rasgo característico de una ley: aunque declara asentarse en una cuestión universal, fácilmente puede descubrirse en ella una tendencia particular: “condena en principio las intervenciones europeas, pero se reserva de hecho las americanas, lo que vale significar y decir, que no es una doctrina general y científica, con unidad de concepción y de principio” (AAVV, 1898: 13-14).

La visión contractualista de la sociedad, adoptada por Sáenz Peña, se advierte también en la apelación al pacto de sumisión, noción que está lejos del registro de los discursos de Groussac o Rodó. Declara el futuro presidente: “Los poderes del presidente Monroe, eran más que discutibles: eran apócrifos, porque Estado alguno americano delegó ni enajenó en ningún momento, la facultad de reglar las

relaciones de su vida exterior con el resto de la cristiandad” (AAVV, 1898: 15). Al advertir que la atribución de poderes surge de una *delegación*, o bien de una *enajenación*, Sáenz Peña declara también que las costumbres y valores compartidos no operan como una esencia que constituye a las naciones. En ese sentido, su reivindicación, inmediatamente posterior, del proyecto bolivariano de un Congreso en Panamá se justifica en el intento de acordar ideales universales de defensa de la soberanía y la libertad (AAVV, 1898: 17) y no en el conjunto de rasgos culturales compartidos por los países hispanoamericanos desde los que se podría fundar una “patria grande”.

Luego, Sáenz Peña desglosa los argumentos propuestos por el presidente estadounidense a favor de la intervención en Cuba, a saber: los intereses particulares que se esconden tanto en la apelación a un “sentimiento compartido por la paz universal” (“se invoca la humanidad y la filantropía, en apoyo de lo agresivo y lo inhumano”, AAVV, 1898: 22), como en la necesidad de la pacificación para reencausar los intercambios comerciales.

Antes de concluir, Sáenz Peña presenta una esperanzadora caracterización de las naciones, que se enfrenta abiertamente a la que a continuación mentará Groussac –y años después retomará, en parte, Rodó. La ausencia de tradición junto al respeto del derecho, según Sáenz Peña, son elementos suficientes para asegurar a las naciones un horizonte prominente: “*Naciones nuevas, sin tradición remota, pero con horizontes despejados y grandes, somos vástagos cercanos del árbol secular que derramó por el mundo su sombra generosa, a la que hoy devolvemos frutos maduros de admiración y de cariño*” (AAVV, 1898: 27, destacado nuestro).

Groussac, esbozos de una identidad hispanoamericana

Si Sáenz Peña se vale de la oposición, proveniente de la concepción moderna de la política, entre fuerza y derecho para establecer la *ilegitimidad* de la intervención estadounidense, Groussac opta por otro

esquema dicotómico, de origen romántico, en el que la condición de ser *una nación nueva, sin tradición remota*, se transforma en un rasgo negativo. El director de la Biblioteca Nacional opone la nación española, identificada con la admirada “civilización latina”, a los Estados Unidos, una civilización nueva, informe y calibanesca.

Groussac había comenzado a propagar esa mirada negativa sobre el país del norte en sus crónicas de viaje reunidas en *Del Plata al Niágara* (1897). La crítica a la ausencia de la belleza aristocrática (pues “el tamaño y el costo venal de cualquier producción humana dan la medida de su valor absoluto”, 2006: 387) está en el centro de su irónica descripción de “la ciudad más prominente” de esa nación, “Chicago: la ciudad y la Exposición”). En esos artículos, no se vale aún del personaje de Calibán, aunque sí del adjetivo: el enorme y tosco *mammoth* es la imagen que condensa la deformidad arquitectónica y el impulso materialista de la “hermosura *canibalesca*” que halla “*impermeable* a todo lo que sea gusto y verdadera civilización” (2006: 390, destacado del autor). Al respecto, cabe recordar que la imagen shakesperiana de Calibán como condensación negativa de la cultura estadounidense es canonizada por Rodó en 1900 en su *Ariel*. Sin embargo, es Rubén Darío, en su eskuela de “Edgar Allan Poe” (1894), el primer escritor latinoamericano en invocarla. Además, en la reseña, escrita por Darío, del discurso de Groussac que nos ocupa, “El triunfo de Calibán” (*El Tiempo*, 1898), ya en el título el nicaragüense explota esa personificación de los Estados Unidos.

En lo que respecta a su discurso del 2 de mayo, Groussac comienza por recordar la elocuente descripción de Oviedo sobre el retorno de Colón a la corte católica tras el primer viaje a América. Esta descripción es identificada con el “triunfo histórico de la raza latina” (AAVV, 1898: 34), o bien la “colaboración propia e histórica [de España] en la obra infinita y colectiva del progreso humano” (AAVV, 1898: 45). Sin dejar de reconocer la decadencia actual de la cultura española, el orador insiste en los diversos aportes de la hidalga España a la historia moderna:

Aunque no tuviera más títulos ante la civilización, esos bastarían, luminosos e infrangibles, para saludar grande entre las naciones, a la que, durante más de tres siglos, ha derramado su sangre y prodigado su implacable heroísmo en esta América, conquistando imperios y poblando desiertos, impregnando de savia humana la tierra inculta, modelándola con mano ruda, á su imagen y semejanza, por la espada y por la cruz, con soldados creyentes como monjes y misioneros valientes como soldados, hasta dejarla preparada y apta para cumplir su propia suerte (AAVV, 1898: 40).

Entre los aportes españoles se encuentra una valoración de la “conquista y colonización del Nuevo Mundo” (AAVV, 1898: 41-42) que lo aleja considerablemente de la posición de Sáenz Peña y Rodó. A la obra civilizatoria de la colonización, Groussac agrega diversas empresas heroicas de España:

En el gran drama de la historia moderna, cuyas jornadas se cuentan por centurias, hale tocado á España, después de su gran cruzada medieval, ser protagonista en el acto que comienza con el Renacimiento y la difusión de la imprenta, para rematar con la constitución definitiva de los grandes estados monárquicos, siendo sus escenas principales, fuera de la conquista y colonización del Nuevo Mundo: la Reforma y las guerras de religión, el concilio de Trento, la sublevación de los Países Bajos, la pacificación de Francia y el edicto de Nantes, la batalla de Lepanto, y veinte más que omito (AAVV, 1898: 41).

Concluido el repaso de los méritos de la cultura latina, pasa a advertir los peligros que representan los Estados Unidos:

Por entre abismos y sangrientas colisiones, lúgubres retrocesos y largos desfallecimientos, la civilización latina tiene la gloria inmortal de haber caminado durante mil ochocientos años con los ojos al cielo... He aquí ahora que en el umbral del siglo veinte, ella mira erguirse un enemigo más formidable y temible que las hordas bárbaras, á cuyo empuje sucumbió la civilización antigua. Es el yankismo democrático, ateo de todo ideal, que invade el mundo (AAVV, 1898: 48).

Esa nación nueva apenas merece el título de tal, pues a diferencia de las latinas, se ha

distanciado de su cultura de origen, negando con ello los rasgos constitutivos de las naciones: una historia común, un ideal defendido. Se trata de “un monstruoso organismo social, pueblo de aluvión, acrecido artificialmente y a toda prisa con los derrames de otros pueblos, sin darse tiempo para la asimilación, y cuyo rasgo saliente y característico no es otro que el apuntado: la ausencia absoluta de todo ideal”. Estados Unidos reemplaza el ideal por el enriquecimiento material, y ello degrada a ese pueblo a un agrupamiento fortuito, con un alma meramente apetitiva (AAVV, 1898: 50-51). En el mismo sentido, Groussac había declarado en “Chicago: la ciudad y la Exposición”: “Es natural que todos esos plagios y rapsodias de fórmulas exóticas, barajadas al tanteo, seduzcan el gusto bárbaramente infantil de estos advenedizos, por cuya mente se ha traslucido un reflejo de las civilizaciones atávicas” (2006: 386).

Mientras Sáenz Peña veía en las naciones regiones delimitadas de modo imaginario, y trazaba la distinción entre mundo civilizado e incivilizado a partir del reconocimiento del derecho, Groussac asocia la nación a un contenido compartido, cuyo origen se pierde con el paso de los siglos, y la inscribe en una identidad distintiva: una “civilización latina” que reúne “todas las conquistas de nuestro progreso milenar, toda la herencia acumulada en nuestros veinte siglos de ímproba labor y lucha incesante contra la barbarie primitiva” (AAVV, 1898: 51).

Esta concepción esencialista de la nación vuelve a recibir una formulación explícita hacia el final del discurso. Sáenz Peña había comenzado por señalar la legitimidad de la soberanía a la que aspiraba Cuba (AAVV, 1898: 3-5), Groussac, en cambio, sostiene que ella es una provincia de España y no una colonia que necesite emanciparse. En ese sentido, el movimiento independentista se reduciría a los intereses imperialistas de los Estados Unidos sobre el territorio. Asimismo, luego de afirmar el carácter inmaduro del pueblo cubano, Groussac se pregunta por el legítimo gobernante, y propone una serie de criterios esencialistas que no tendrían ninguna relevancia desde la perspectiva de Sáenz Peña:

¿Qué pesan ante aquellos mercaderes seminómades, la comunidad de lengua y raza, los vínculos de la tradición, los títulos sagrados del descubrimiento histórico y de la posesión secular? ¿Qué les importa que la reina y primogénita de las grandes Antillas represente para la madre patria el postrer jirón de su grandeza colonial, -algo así como la última heredad, resto de pasados esplendores, que el hidalgo arruinado no puede enajenar sin abdicar sus títulos señoriales y perder para siempre su rango? (AAVV, 1898: 75).

Para ambos oradores, los valores fomentados por los Estados Unidos son incivilizados, pero en la causa señalada por el segundo se esboza un antiimperialismo que, reformado por Rodó, alcanzará una gran repercusión entre los letrados del continente.

Reformulaciones, prolongaciones

En 1900, en el envío de su *Ariel* a consagrado pensador español Miguel de Unamuno, Rodó adjunta una carta en la que confiesa:

Mi aspiración inmediata es despertar con mi prédica, y si puedo con mi ejemplo, un movimiento literario realmente serio correspondiente a cierta tendencia ideal, no limitado a vanos juegos de forma, en la juventud de mi querida América. Tengo en mucho el aspecto artístico y formal de la literatura [...]. Pero también estoy convencido de que sin una ancha base de ideas y sin un objetivo humano, capaz de interesar profundamente, las escuelas literarias son cosa leve y fugaz (cit. en Benedetti, 1966: 166, destacado del autor).

El uruguayo desarrolla esa base de ideas a partir de tres núcleos. A pesar de los múltiples temas que se superponen en el ensayo, pueden distinguirse algunos núcleos. Como ha señalado Real de Azúa (1975), la amplia repercusión continental de *Ariel* no se debe no se debe a su originalidad, sino a la lograda condensación de varios de los tópicos de gran circulación entre los intelectuales de la época.

Comenzando con un llamado a la juventud a recomponer la situación de decadencia, Rodó asienta su rechazo a la profesionalización y el utilitarismo, y formula un llamado a la

restauración del espíritu integral y el cultivo de la belleza –cuestiones que filia al uruguayo con Groussac. En lo que sería la segunda parte, Rodó –como lo haría el argentino– critica la mesocracia producida por la democracia, pero se aleja de Groussac al proponer una conciliación entre ésta y los espíritus selectos:

Basta insistir en la concepción de una democracia noble, justa; de una democracia dirigida por la noción y el sentimiento de las verdaderas superioridades humanas; de una democracia en la cual la supremacía de la inteligencia y de la virtud –únicos límites para la equivalencia meritatoria de los hombres– reciba su autoridad y su prestigio de la libertad, y descienda sobre las multitudes en la efusión bienhechora del amor (Rodó, 1967: 68).

En la tercera y última parte (apartados V y VI), aparecen los tópicos que nos interesan, pues Rodó opone la cultura hispanoamericana a la “nordomanía”.

Allí el uruguayo enumera las virtudes de Estados Unidos como modelo de civilización: el imperio de la libertad, el culto al trabajo, el afán conquistador del pionero, el espíritu asociativo, la eficacia en la aplicación de la técnica y el instinto de curiosidad insaciable. Pero luego de emitir su famosa frase “aunque no les amo, les admiro” (Rodó, 1967: 76), se pregunta: “¿Realiza aquella sociedad, o tiende a realizar, por lo menos, la idea de la conducta racional que cumple a las legítimas exigencias del espíritu, a la dignidad intelectual y moral de nuestra civilización? ¿Es en ella donde hemos de señalar la más aproximada imagen de nuestra ciudad perfecta?” (Rodó, 1967: 77). En el despliegue de su respuesta negativa, Rodó enumera –colocándose implícitamente junto a Groussac– las características despreciables de aquella civilización: la vulgaridad, la falta de tradiciones y los problemas políticos por el auge de la plutocracia. Reemplazando la raíz heroica de España por lo grecolatino cristiano (sólo rescata de España su función mediadora ante la cultura latina, es decir su conquista espiritual), Rodó contrapone al utilitarismo vacío, a la vaguedad cosmopolita y a la nivelación de la democracia bastarda, la imagen de América Latina como un espacio donde pueden florecer los intereses del alma.

América Latina propondría, según Rodó, otro modelo de modernización que conjuga la potencia material con los valores del espíritu.

Así, a las críticas de Groussac a la carencia de ideal de los Estados Unidos, el uruguayo – proveniente de una nación en guerra civil – añade

una admiración por la organización económica, por las ventajas de un rápido ordenamiento moderno, que el argentino no reconocía en su horror ante el burdo materialismo y que, por otra parte, encontrará diversas prolongaciones en el campo intelectual latinoamericano.

Bibliografía

Fuentes primarias

AAVV, (1898), *España y Estados Unidos*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana del billete de banco.

DARÍO, Rubén, (1898), “El triunfo de Calibán”, disponible en línea: <http://www.ensayistas.org/antologia/XIXA/dario/>

GROUSSAC, Paul, (2006 [1897]), *Del Plata al Niágara*. Buenos Aires: Colihue.

MARTÍ, José, (1898), “El Congreso de Washington”, *La Nación*, Buenos Aires, 8/11/1898, disponible en línea: http://www.josemarti.info/downloader/congreso_washington.pdf

RODÓ, José Enrique, (1967 [1900]), *Ariel*. Nueva York: Cambridge University Press.

Fuentes secundarias

BENEDETTI, Mario, (1862), *Genio y figura de José Enrique Rodó*. Buenos Aires: Eudeba.

BRUNO, Paula, “Mamuts vs. hidalgos. Lecturas de Paul Groussac sobre Estados Unidos y España en el fin-de-siglo”, disponible en línea: <http://shial.colmex.mx/docs/Bruno.pdf>

JÁUREGUI, Carlos, (2008), *Canibalía. Canibalismo, calibanismo, Antropofagia cultural y consumo en América*. Madrid: Iberoamericana.

REAL DE AZÚA, Carlos (1975): “Ariel, libro porteño”, *Historia visible e historia esotérica*. Montevideo: Arca-Calicanto.

TERÁN, Oscar, (1966), “El primer antiimperialismo latinoamericano”, *En busca de la ideología argentina*. Buenos Aires: Catálogos, pp. 85-97.

Bastián Abarca
Hoffmann
Universidad Diego
Portales
Chile

La identidad nacional y el progreso en el pensamiento de Ramos Mejía e Ingenieros

“Procuremos para ello ser células vigorosas del organismo en formación, pensemos que la intensidad de cada individuo, obtenida por el esfuerzo y la energía, es un elemento de la grandeza total. Seamos piedras distintas que concurren a combinar el mosaico de la nacionalidad; seamos todos diversos en tamaño, en color, en brillo, pero todos armónicos dentro de la finalidad grandiosa del conjunto”.

José Ingenieros, *Al margen de la ciencia*, 1906.

La unión latinoamericana es un fenómeno que ha estado y seguirá estando presente en gran parte de las discusiones que pretendan formar a la América Latina como un bloque. La necesidad de hacer frente a las crisis económicas, el entendimiento de que los procesos sociales de cada nación comparten variables con las naciones aledañas, son temas que forman parte de una reflexión desde la misma iniciación de las repúblicas nacionales. La futilidad con que estos argumentos han sido esgrimidos por distintos intelectuales, desde Bolívar hasta Galeano, nos hablan, en parte, de una incompreensión por parte de “ciertos grupos” americanos respecto a los procesos históricos en que ha devenido nuestra actual conformación continental. En este sentido, y como un aporte a la comprensión de esta

pasado fragmentario en sus versiones, el presente trabajo pretende comprender una parte de esta intelectualidad latinoamericana, específicamente argentina, en relación a la llegada del inmigrante como factor de “progreso” e “identidad nacional” para fines del siglo XIX.

Para dicha exposición, tomaré como referencia dos casos emblemáticos de la intelectualidad positivista argentina como son los casos de José María Ramos Mejía y José Ingenieros. A través del análisis de sus ideas, intentaré dar cuenta de la visión taxonómica que estuvo presente en gran parte del pensamiento trasandino para fines del siglo XIX. De lo anterior, la hipótesis defendida por este trabajo es que tanto el pensamiento de Ramos Mejía como de Ingenieros reflejaron

una posición positiva hacia la incorporación del inmigrante en la sociedad argentina finisecular. Esto debido a que –bajo la perspectiva de estos autores–, el fenómeno migratorio europeo en Argentina generó un determinado progreso y, a su vez, impulsó la recuperación de la identidad nacional en este país para fines del siglo XIX.

Para mi trabajo, me serviré del análisis textual tanto de fuentes referenciales -textos de Maristella Svampa, *El dilema argentino: civilización o barbarie*; Mirta Lobato, *Nueva Historia Argentina* en el Vol. V “El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)” como de dos obras representativas de lo ya mencionados intelectuales argentinos. Por parte de Ramos Mejía, la obra analizada es *Multitudes Argentinas* (1899) que constituye una cierta síntesis del pensamiento de este médico, sociólogo, y filósofo trasandino. Por otra parte, en la voz de Ingenieros, me serviré de su texto *Sociología argentina* (1918), para argumentar mi posición. Este texto también es una compilación de los últimos ensayos escritos por Ingenieros, a través de los que da cuenta del compendio de su pensamiento. Debo clarificar que ya en el desarrollo de este trabajo, expondré claramente el contexto de emisión de estas obras, y las razones de mi selección.

La Argentina de fines de siglo XIX. Un crecimiento galopante

Durante el último cuarto del siglo XIX, en Argentina se desarrolló un proceso de inmigración masiva, encabezado por población europea (mayoritariamente italianos 1.000.000 de italianos, 700.000 españoles, 90.000 franceses, 70.000 rusos, 65.000 turcos, 20.000 alemanes) que llegaron a llenar todo tipo de espacio social. Estos grupos de inmigrantes en su mayoría eran hombres jóvenes representantes de un grupo activo económicamente. El crecimiento de la población fue un hecho inevitable. La tasa de crecimiento económico en Argentina creció alrededor del 3% anual permitiendo expandir los mercados, y ubicar a esta economía en la vanguardia de países Latinoamericanos en

materia económica, transitando una auténtica vía hacia la modernidad.

En dicho sentido, el contexto argentino a finales del siglo XIX es llamativo por el proceso de inmigración masiva, pero más aún por las consecuencias que esta produjo en el país. Esta masiva inmigración o como lo ha llamado Mirta Zaida, “crecimiento aluvial” creo una nueva Argentina tanto para los inmigrantes como para los nacionales. Estos sujetos llenaron cada espacio, integrando, de esta forma, partidos políticos, gran parte de la prensa de la época –*La patria del italiano* es muestra de ello–, trabajando como jornaleros en diversas actividades y obteniendo su nacionalidad argentina producto de su propio reclamo frente a las autoridades (Lobato, 2000:368-369).

Claramente este fenómeno derivó en una serie de tensiones al interior de la sociedad argentina. Debido al estado en que llegaba el inmigrante y, a su vez, al imaginario que se había formado la sociedad respecto a las características fisiológicas de estos sujetos, italianos, españoles, turcos, estuvieron sometidos bajo una fuerte discriminación. Su estado de pordioseros en busca de un mejor nivel de vida –en un comienzo– un rechazo hacia este aluvión poblacional, teniendo que ser regulado, poco a poco, por las autoridades locales. Al comienzo hubo leyes de subsidio para las familias de estos recién llegados, sin embargo, debido a la condición errática de esta población –deberemos entender que no todos los que llegaban a Argentina, se quedaron– solo se les fue concedida ayuda hacia aquellos hombres y mujeres, que dieran cuenta de su estancia efectiva en las nuevas tierras.

No obstante lo anterior, si bien el proceso de migración reprodujo una fuerte discriminación por parte tanto de los sucesivos gobiernos argentinos como de la población, ante un nivel intelectual, esta masiva llegada de europeos concitó una serie de debates de distinta índole y no tan sólo una visión de repudio al inmigrante. Diversos postulados fueron expuestos durante este periodo desde el punto de vista de la intelectualidad argentina. En este proceso podemos dar cuenta de la participación de notables pensadores

como Carlos Octavio Bunge (1875-1918) con su noción de “instinto” para entender las manifestaciones de fenómenos sociales; José Enrique Rodó (1871-1917) y el planteamiento de la antinomia Latinoamérica EE.UU; Manuel Gálvez (1882-1962) y la proposición de un nacionalismo esencialista.

Sin embargo, existieron dos sujetos de la intelectualidad argentina que se deben rescatar para comprender la vertiente positivista de este fenómeno: estos son José María Ramos Mejía y José Ingenieros, ambos representantes de esta corriente de pensamiento en la Argentina finisecular. Este movimiento intelectual –el positivismo– se ramificó en de dos marcadas corrientes al interior de las esferas intelectuales. La primera de ellas “postulaba una visión dentro de las coordenadas del determinismo biológico de la época” (Svampa, 2006:147). Esta visión del positivismo se encontraba fuertemente argumentada sobre a base de los postulados de Darwin quien aseveraba que la sobrevivencia del más apto. Uno de los que adopta estas ideas es José Ingenieros en su texto “Simulación en la lucha por la vida”, obra de corte histórico-sociológico dentro de un marco biológico. Por otro lado, la segunda rama de este movimiento se relacionó con el determinismo el cual “iba acompañado de una concepción progresista y evolucionista de la sociedad, erigiéndose en instrumento esencial en contra de las fuerzas sociales reaccionarias que se manifestaban enemigas del proceso de secularización” (147). Esto lo podemos entender a través de la concepción de una sociedad que se encuentra en vías de desarrollo por su inserción en el mercado capitalista. El concepto progreso será la luz que persigue Argentina, este país se asimila a Estados Unidos y se le llamó en la época “los estados unidos del sur” de finales del siglo XIX. Las influencias de la doctrina liberal tuvieron efectos para la consolidación de las instituciones de este corte que intentaban implementarse en el país.

A su vez y en directa relación con lo planteado en el párrafo anterior, el aspecto educacional argentino también se vio afectado por la instauración de esta nueva concepción teórica social. Esta nueva generación de intelectuales concitó un gran impacto en la

sociedad, impulsando una serie de reformas educativas. Tanto Ingenieros –quien durante la Reforma Universitaria iniciada en 1918 fue elegido Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras, con amplio apoyo del movimiento estudiantil- como Mejía –quien en 1902 presidió el Consejo Nacional de Educación- formaron parte de ambiente reformista.

Por otra parte, la ley de matrimonio civil que enfrentó en 1884, a católicos y liberales se vio en gran parte influenciada por la voz de los inmigrantes que apelaron por su libertad de culto. Esta serie de discusiones dieron como resultado la creación de la escuela laica. Claramente, estas reformas estuvieron marcadas por la influencia del pensamiento positivista del periodo.

Un pensamiento, dos autores

Como ya se planteó en el inicio de este trabajo, mi pretensión es demostrar que tanto el pensamiento de Mejía como de Ingenieros reflejaron una posición positivista hacia la incorporación del inmigrante en la sociedad argentina finisecular. Esto debido a que –bajo la perspectiva de estos autores–, el fenómeno migratorio europeo en Argentina generó un determinado “progreso” y, a su vez, impulsó la recuperación de la “identidad nacional” en este país para fines del siglo XIX. Para ello, primero deberemos conocer un poco acerca de estos mencionados autores y la justificación de porque decidí seleccionar estas obras.

Para comenzar por la influencia hacia Ingenieros, debemos entender que José María Ramos Mejía fue un intelectual completo. Si bien la medicina fue el área científica que dominó gran parte de su vida, esta situación no le hizo estar fuera de la escritura de la historia o el análisis sociológico de la argentina de fines de siglo XIX. Siendo de familia terrateniente, desde joven Ramos Mejía se encontró vinculado a una mirada que compartió ambos lados de la sociedad: tanto la alta cultura como su relación con los sectores populares no fueron lugares desconocidos para el autor.

En cuanto a sus textos, su producción científica se encuentra dominada por el

enfoque cruzado entre la historia, la psicología y de cierta forma, la antropología. Sus grandes obras reconocidas en el plano de la historia de las ideas argentinas son: *Estudios clínicos sobre las enfermedades nerviosas y mentales* (1893), *Rosas y su tiempo* (1907), *Las Multitudes Argentinas* (1899), *La Locura en la Historia* (1895). El texto de *Estudios clínicos sobre las enfermedades nerviosas y mentales*, responde a un planteamiento psicológico acerca de las patologías que han afectado a los grandes líderes mundiales: según Ramos Mejía esto se encuentra regido por las características psicológicas en tensión de cada líder. Este primer atisbo de confrontación entre el enfoque biológico –vertiente del positivismo como lo vimos más arriba– será coronado con su obra *La Locura en la Historia*. Este texto es obedece a un completo estudio acerca del poder y su manejo por sujetos afectados mentalmente. El destino de las personas sujetas a regímenes totalitarios, bajo la perspectiva del autor, son aquellos que están de mayor forma sujetos a fatales consecuencias de estos manejos.

Si bien *Rosas y su tiempo* es un texto de trato minucioso hacia la vida de Rosas, *Multitudes argentinas* constituye el gran esfuerzo de Mejía por establecer un análisis acerca de la aparición de las masas en la historia de Argentina. Este estudio se encuentra fuertemente influenciado por el trabajo de otro sociólogo francés Gustave Le Bon. Le Bon publica su libro *Psicología de las multitudes* solo cuatro años antes, 1895– con quien Mejía discutirá respecto al rol de las masas en la historia y su conformación física como espiritual. Con un capítulo dedicado especialmente a los inmigrantes en Argentina y a la forma en que estos sujetos se podrían adaptar ante las condiciones propuestas por la geografía, este estudio de 1899 marca una etapa de gran importancia para la discusión intelectual trasandina pues da cuenta del nivel teórico científico que sirvió al Estado para legitimar sus políticas higienistas, frente a la llegada de europeos al país.

Es por ello que podemos argumentar lo siguiente: “El discurso de Ramos Mejía sobre la inmigración puede contener una dosis de integracionismo paternalista que considera a los extranjeros como un aporte conflictivo

aunque imprescindible para la consolidación de una nación moderna” (Terán, 1998). Además, “apostó a la educación para la nacionalización de las masas” (Borgarello, 2009). Por otro lado, ha rescatado como “integrante de los primeros inmigrantes que alcanzan altas posiciones dentro de la estructura intelectual argentina. Ingenieros carecía de linaje, de poder y dinero pero ingresa a la vida intelectual de Buenos Aires en razón de su saber” (Borgarello, 2009).

De esta forma y retomando el último nombre esbozado por el párrafo anterior, podemos decir que José Ingenieros, ciertamente, es un nombre insigne a nivel latinoamericano por cuanto su labor discursiva y práctica en el entendimiento de los procesos sociales argentinos de fines del siglo XIX. Ingenieros, ciudadano ítalo-argentino, es quizás uno de los intelectuales que por su “lugar” en la social, entendió con mayor cabalidad la situación bajo la que actuó la figura del inmigrante europeo. Hijo de inmigrantes, la posición económica de Ingenieros fue más bien de clase baja, teniendo que traducir textos para ayudar a sus padres a sustentar los gastos de una vida discreta. Sin embargo, con su propio esfuerzo alcanzó un grado en la Facultad de Medicina de Buenos Aires y se recibió de ésta con su tesis de grado *La simulación en la lucha por vida*. Ingenieros a lo largo de su vida publicó una amplia gama de obras. Entre ellas podemos mencionar *La psicopatología en el Arte* (1902), *Evolución de las ideas argentinas* (1918), *El hombre mediocre* (1913), entre otros trabajos.

Como punto aparte de esta discusión, no podemos omitir el hecho de que Ingenieros haya sido una de las voces que se destacó bajo la cátedra de Neurología a cargo de Ramos Mejía. Este contacto efectivo entre ambos autores, coloca nuestra investigación en un lugar en el que el discípulo –Ingenieros– dialoga con el maestro –Ramos Mejía.

El contenido de los textos de Ingenieros –de acuerdo al investigador Oscar Terán– obedeció a una síntesis entre las ideas evolucionistas de Darwin y el marxismo. Este tipo de nexo desencadenó en el autor una concepción “bioeconomicista” de la realidad nacional. En esta misma línea de argumentación Terán

afirma que Ingenieros “construye un modelo de sociedad jerarquizado en tres estratos. En la cima las minorías poseedoras de ideales y del saber científico encargada de liderar los cambios sociales, luego las multitudes honestas, productivas y mediocres, auténticos baluartes del orden y ambas separadas de los márgenes donde pululan los sujetos de la locura y el delirio (a veces en las vecindades del anarquismo terrorista). De ese modo Ingenieros entiende que la nave de la argentinidad podrá alcanzar el destino de grandeza dentro del contexto latinoamericano” (Terán, 2008:154).

En cuanto a la justificación de mi elección respecto a la obra de Ingenieros, si bien este autor da claras muestras de poseer un itinerario extenso puesto al servicio de la reflexión académica, *Sociología argentina* (1918), siendo una obra bastante posterior a sus principales escritos, se estructura como un compendio respecto al pensamiento de este intelectual. El texto presenta una nueva perspectiva para el desarrollo de una sociología argentina. El autor es influenciado por Renan, el cual aplica una metodología científica: sincretismo, análisis, síntesis que Ingenieros adopta. A su vez, la crítica que entrega Ingenieros sobre sus pares en la formación de una Historia Argentina y Americana se centra en la carencia de explicación de la génesis y evolución de toda institución que construye nuestra sociedad. El texto hace mención a la obra de Sarmiento en su escrito *Conflicto y armonías de la raza América*, como el más alto esfuerzo para una sociología argentina.

Análisis de las obras y relación con la hipótesis

Recordando, una vez más, que la hipótesis de este trabajo tiene como fin demostrar la visión positiva de Mejía e Ingenieros respecto a la llegada de inmigrantes a la Argentina, a continuación nos enfocaremos en los textos que, a nuestro parecer, contiene dichos argumentos.

Bajo el título de *Multitudes argentinas*, Ramos Mejía elabora su argumento para intentar explicar el fenómeno de las masas a

finis de siglo XIX, y con particular ahínco, en la Argentina. Para Mejía, las multitudes han sido un sujeto histórico que la gran historiografía ha desplazado de su importancia en el devenir de los hechos. Es por ello que, analizando las masas desde un punto de vista científico histórico –claramente influenciado por el positivismo francés– establece una serie de conclusiones respecto a la composición de estos grupos históricos.

Si bien nunca define explícitamente a la multitud, el autor a través de su relato va dando cuenta de una serie de características propias de la conformación o biología de este grupo. Según Ramos Mejía, el “alma de la multitud” se define por: “una especie de abdicación de la personalidad consciente que desaparece, diremos así, diluida, transformada, los sentimientos y las ideas de todos tienden a ponerse a un mismo nivel y diapason, a caminar en una misma dirección, de tal manera que su organizado conjunto llega a constituir lo que se ha llamado *el alma de la multitud*” (Ramos Mejía, 1994:16).

Sumando a este análisis un conjunto de datos que argumentan su visión biológica de las multitudes, el autor no dudará en nombrar cuales son los tipos de sujetos que predominan al interior de estos grupos: “Constituyen los principales núcleos de la *multitud*: los sensitivos, los neuróticos, los individuos cuyo nervio sólo necesitan que la sensación les roce apenas la superficie, para vibrar en un prolongado gemido de dolor o en la vigorosa impulsividad, que es la característica de todas las muchedumbres” (Ramos Mejía, 1994: 18).

De esta forma, siendo de combustión espontánea, impulsiva, en un estado de inconsciente, las multitudes se han de conformar por específicos sujetos, ya catalogados por la experiencia médica de Ramos, y que poseen en sí, la luz de las rebeliones y los cambios.

El autor, luego de este capítulo explicatorio respecto al fenómeno biológico de las multitudes, emprendió toda una justificación histórica acerca del valor que han tenido estos grupos en los distintos procesos históricos argentinos. Desde el mismo descubrimiento de la pampa hasta los tiempos del autor –época de grandes migraciones– Ramos Mejía

hará explícito su enfoque otorgándole a las masas y los hombres-carbono, el baluarte de los grandes cambios sociales.

Ahora bien, es precisamente en el capítulo V de esta obra, en el que Mejía dando a conocer el panorama social actual de Argentina – recordemos que el autor redactó este libro en 1899-, otorgará una fisonomía definida a esta masa de inmigrantes:

Cualquier *craneota* inmediato es más inteligente que el inmigrante recién desembarcado en nuestra playa. Es algo amorfo, yo diría *celular*, en el sentido de su completo alejamiento de todo lo que es mediano progreso en la organización mental. Es un cerebro lento, como el del buey a cuyo lado ha vivido; miope en la agudeza psíquica, de torpe y obtuso oído de todo lo que se refiere a la espontánea y fácil adquisición de imágenes por la vía del gran sentido cerebral. ¡Que oscuridad de percepción, que torpeza para transmitir la más elemental sensación a través de esa piel que recuerda la del paquidermo en sus dificultades de conductor fisiológico! (Ramos Mejía, 1994: 158-159).

De lo anterior, resulta corroborable lo que ya enunciáramos párrafos atrás respecto al rechazo de la sociedad argentina frente al inmigrante. Ya hemos apreciado la perspectiva que manejaba Mejía respecto a este “ente” que de “cerebro lento” y “miope de agudeza psíquica”. Frente a un inmigrante vacío de contenido, insensible frente a la realidad nacional argentina, Ramos Mejía ve a un sujeto que es posible de ser llenado de un nuevo contenido. Este contenido es precisamente la nueva tierra a la cual ha arribado el inmigrante:

¿Por qué, en fin, en esa alma que ha callado hasta la edad adulta, al contacto de este aire y de este cielo, siente que hacen en ella irrupción extrañas emociones y sentimientos que la echan en iniciativas audaces y le infunden savia fogosa? Es que el cerebro ha sido tomado por las manos de este *genio* de los *aires*, de las *aguas* y

de los *lugares* a que Hipócrates aludía en su genial visión, obligándolo a aceptar las modificaciones que generaciones venideras aprovecharán en plenitud (Ramos Mejía, 1994: 160).

Siguiendo lo ya planteado por Mejía, el suelo argentino tomaría una doble forma para este inmigrante, por cuanto sería el lugar donde este habitase pero, a su vez, sería este lugar lo que le otorgaría también, un contenido a este ser obtuso. En dicha línea, el autor a lo largo de su narración, no deja de sorprenderse frente a la “dócil plasticidad” de los inmigrantes, fundamentalmente, de los italianos (Ramos Mejía, 1994: 160).

Después de toda esta descripción del inmigrante como un sujeto de carácter vacío y, a su vez, apto para ser inserto en la sociedad argentina, ¿Cuál es la propuesta de Mejía frente al caso de los inmigrantes? “En nuestro país en plena actividad formativa, la primera generación del inmigrante, la más genuina hija de su medio, comienza a ser, aunque con cierta vaguedad, la depositaria del sentimiento futuro de nacionalidad, en su concepción moderna naturalmente” (Ramos Mejía, 1994: 163). De allí que, bajo la perspectiva del autor, si bien el inmigrante en sí resulte ser una estructura amoldable a la situación, no será sino su generación inmediata, la portadora del proyecto nacional. Esta identidad nacional inyectada en el ser de los argentinos hijos de inmigrantes, traerá consigo el progreso anhelado por la sociedad. No olvidemos que la gran tesis de esta obra es que son las multitudes, para nuestro caso multitudes de inmigrantes, las portadoras del cambio social.

Por otra parte, el caso de Ingenieros obedece a un contexto de producción bastante similar al de Mejía. Como ya puntualizásemos, Ingenieros posee un origen más bien humilde en relación al origen terrateniente de Mejía. Sin embargo, el hecho de haber sido discípulo de este último, sumado a ello, su permanencia en instituciones educativas, médicas y criminalísticas, corresponden a caracteres que permean el discurso de este inmigrante.

A través de su obra *Sociología argentina*, Ingenieros da cuenta de una reseña y crítica

respecto a lo que ha sido el desempeño de esta disciplina en su país. Una primera parte de este escrito establece una cierta reorganización de lo que venía siendo el panorama de la sociología en la Argentina hasta su época. La otra parte de esta obra –parte que nos interesa– explica la cierta labor práctica que ejerció la sociología para fines del siglo XIX.

Punto importante al interior de la obra, es la crítica que realiza Ingenieros del ya antes presentado trabajo de Ramos Mejía. Al respecto, el autor indica que En dicho sentido, Ingenieros criticando la labor de su maestro señala que: “Las Multitudes Argentinas, de Ramos Mejía, resulta una reconstrucción grande y hermosa, pero incompleta; el talento y la ilustración no han podido compensar la deficiencia original: tesis forzada y falta de método científico” (Ingenieros, 1913:158).

Esta crítica, no olvidemos que deviene de los contactos que posee Ingenieros con el marxismo y su mezcla con el darwinismo. Esta clase de ideas predominan en la obra de Ingenieros en su crítica a Mejía, en quien encuentra falencias metodológicas provenientes de la excesiva utilización de modelos biologicistas en su análisis.

Otro gran elemento que debemos dar cuenta en el pensamiento de Ingenieros, es su relación con el tema los inmigrantes. Luego de haber revisado obras tales como *La simulación de la lucha por la vida*, *El hombre mediocre*, *Al margen de la ciencia*, *Las Fuerzas Morales* y *Sociología Argentina*, puedo dar cuentas de que en ninguna de estas obras, el grupo “inmigrantes” se encuentra tratado explícitamente por el autor. Gran parte de sus análisis y discursos poseen una orientación masiva, y muy poco específica respecto a grupos sociales. Ahora, si bien el autor trata sujetos arquetípicos para definir los modelos de hombre que necesita su sociedad, él, ante la lectura de estos textos, no dedicará capítulos a la comprensión de su grupo.

Este caso que realmente nos llama la atención, nos podría dar cuenta de una actitud de silencio presente en Ingenieros. Ya Oscar Terán lo explicitó más arriba aludiendo al origen humilde de Ingenieros que asciende hasta la esfera intelectual, por su esfuerzo.

Este enjuiciamiento de la sociedad, con un salto hacia lado respecto a la crítica a sus orígenes, nos podría indicar un encubrimiento por parte de Ingenieros (su verdadero apellido) hacia su intención por criollizarse con la nación argentina.

Retomando nuestro análisis, si bien este intelectual no dedica capítulos enteros al análisis de los inmigrantes –crítica que sí realiza Mejía en su ya citada obra–, en la crítica que hace Ingenieros a Mejía encontramos un indicio: “Respecto de las multitudes en los tiempos modernos, el criterio del autor es vago. Página excelente y de mucha verdad la que pinta la asimilación del inmigrante italiano á la sociedad argentina” (Ingenieros, 1913: 165). Como ya pudimos apreciar en el comentario anterior, la asimilación del italiano para Mejía es un fenómeno que viene a llenar cada espacio social. Este inmigrante italiano posee la docilidad necesaria para adaptarse y hacerse parte de los músicos ambulantes, de los clérigos, de la vida política; son “todo en la vida de las ciudades y las campañas” (Ramos Mejía, 1994: 160). De esta forma, aún cuando el inmigrante no sea un tema de gran cubierta en la pluma del Ingenieros, el poco comentario que realiza de ellos, resulta significativo.

Respecto a la visión optimista que profesamos, tuvo Ingenieros de la inmigración Argentina, este hecho lo explica el autor desde una argumentación estructural. Para Ingenieros, el segundo proceso de inmigración europea acentuó la industria del país y creó una intensificación de la conciencia nacional. En este sentido, Ingenieros realiza una crítica al sociedad argentina respecto al rechazo que tiene ésta hacia el inmigrante. Sólo con la llegada de la siguiente generación nacida del inmigrante, se consolida el pacto argentino, sin embargo, este nuevo argentino prontamente adhiere a este rechazo al extranjero (Ingenieros, 1913: 98).

No obstante, Ingenieros prosigue en su mirada positiva respecto al proceso de inmigración señalando que: “En los últimos años ha podido observarse una intensificación del sentimiento nacionalista, parejo con el vertiginoso incremento de la riqueza nacional”. En este sentido, y como lo hemos reiterado

en distintas oportunidades, el objeto de nuestro trabajo intenta demostrar la postura positiva de Ingenieros y Mejía en torno a la inmigración europea en Argentina. Este último enunciado, sumado al juicio que tiene Ingenieros en relación a la generación de una sociedad progresista debido al arribo de fuerza inmigrante –segundo proceso de inmigración– nos permite corroborar la hipótesis. La intensificación del sentimiento nacionalista, sumado al incremento de la riqueza nacional es un guiño notable que hace el autor, hacia el impacto positivo que ha generado esta multitud en la Argentina de principios de siglo XX.

Lo anterior, sumado a la nota al pie que adjunta Ingenieros a esta oración, nos puede otorgar un panorama más completo respecto a que cuales son las observaciones que realizó el autor en relación al aumento del sentimiento nacionalista, en proporción directa con la riqueza nacional. La cita versa así: “Amar a este hogar común es dignificarse a sí mismo. Hacer que se robustezcan el tronco de este árbol que á todos juntos nos da sombra, es una forma de sentir el más elevado egoísmo colectivo” (Ingenieros, 1906:251). Esta referencia nos indica que el autor se sabe parte, pero parte como un inmigrante de esta sociedad. Esta participación activa a la cual todos debemos sumarnos, es un llamado para aquellos que no se sientan parte de esta colectividad, establezcan sus lazos y “robustezcan el tronco de este árbol”.

En definitiva, Ingenieros claramente no posee la argumentación directa que esgrime Mejía para hablar positivamente del inmigrante como generador de progreso e identidad nacional, pero si nos logra convencer con sus alusiones indirectas. La docilidad de este inmigrante, su labor en el avance social, su presencia como catalizador del sentimiento nacional, son

aspectos que –bajo mi perspectiva– alcanzan a dar cuenta de la mirada positiva sostenida por el autor, hacia el fenómeno migracional europeo de la Argentina para fines del siglo XIX.

Conclusión

Finalmente, conviene recordar nuestra hipótesis de forma de corroborar si esta posible respuesta corresponde a lo propuesto. Mi hipótesis durante este trabajo fue que: tanto el pensamiento de Mejía como de Ingenieros reflejaron una posición positiva hacia la incorporación del inmigrante en la sociedad argentina finisecular. Esto debido a que –bajo la perspectiva de estos autores–, el fenómeno migratorio europeo en Argentina generó un determinado progreso y, a su vez, impulsó la recuperación de la identidad nacional en este país para fines del siglo XIX.

Resumiendo lo argumentado, tenemos que: 1) ambos autores compartieron espacios similares al interior de la sociedad argentina. Estos espacios les permitieron impactar e introducir reformas en la sociedad. 2) Ambas obras –*Multitudes argentinas* (1899) y *Sociología argentina* (1918)– poseen una visión positiva acerca del proceso de inmigración extranjera en la Argentina de principios de siglo XX y fines de siglo XIX; y 3) los textos ya citados, poseen una propuesta definida respecto al aluvión de inmigrantes, y esta perspectiva obedece al planteamiento del inmigrante como una figura que se encuentra en condiciones para conformar la identidad nacional argentina y que, a su vez, su participación activa en dicha sociedad, podría traer consigo un cambio social orientado hacia el progreso.

El resumen de los principales ejes en los cuales se basó mi investigación me permite corroborar mi hipótesis.

Bibliografía

Fuentes directas:

INGENIEROS, José, (1992), *El hombre mediocre*. Buenos Aires: Losada.

(1930), *La simulación en la lucha por la vida*. Buenos Aires: Ciencia amor y arte.

(19-¿), *Las fuerzas morales*. Cuba: Orbe.

(1913), *Sociología argentina*. Madrid: Impr. de A. Marzo.

(1906), *Al margen de la ciencia*. Valencia: [s.n.].

RAMOS MEJÍA, José María, (1994), *Multitudes argentinas*. Argentina: Secretaría de Cultura de la Nación en coproducción con Edit. Marymar.

Fuentes secundarias:

BERTONI, Lilia Ana, (2007), *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas*, Buenos Aires: Fondo de Cultura económica.

SVAMPA, Maristella, (2006), *El dilema argentino: civilización o barbarie*. Buenos Aires: Taurus.

LOBATO, Mirta, (2000), *Nueva Historia Argentina*, Vol.5. Buenos Aires: Sudamericana 2000.

TERÁN, Oscar, (2008), *Historia de las ideas en Argentina Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

MIRANDA, Marisa y VALLEJO, (2005): *Gustavo, Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

PORTES, Alejandro et. Al, (2006), *Repensando las migraciones: Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. México: Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional de Migraciones: Universidad Autónoma de Zacatecas: Miguel Ángel Porrúa.

Artículos de internet:

TERÁN, Oscar, (1998), “José María Ramos Mejía: pasiones patrióticas contra la anomia del mercado”. En E.I.A.L. Vol. 9 N° 2 Julio-diciembre de 1998 Pág. Web http://www.tau.ac.il/eial/IX_2/teran.html (consultado el 25 de Junio del 2010. Hora 22:13)

BORGARELLO, Esther y GARCÍA Lucero, SHAW Enrique, (2009), “Una visión de la identidad nacional a través de los colaboradores en la revista derecho, historia y letras”. En XIII JORNADAS DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACION “Itinerarios de la comunicación ¿Una construcción posible?” San Luis. http://www.redcomunicacion.org/memorias/pdf/2009bogarc_a.pdf (Consultado 26 de junio del 2010. Hora 21:42)

CLEMENTI, Hebe, “José Ramos Mejía ante la condición humana”. <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/argentina/ramos.htm> [Consultado. 14 de julio de 2010, 12.00 am].

Elba del Carmen
Riera
Universidad Nacional
de Sgo. del Estero.
Argentina.

Hacia un cambio en el modo de pensar, conocer y actuar

Los que cabalgamos con nuestras vidas entre los dos siglos XX y XXI, tenemos el privilegio de asistir a los cambios que se están desarrollando ante nuestros ojos en aspectos que incluyen principios, paradigmas, modos de vida, criterios, valoraciones. Podríamos decir que estamos ante el surgimiento de una nueva sociedad, de un nuevo mundo, con nuevos valores y como consecuencia, asistimos a una profunda ruptura y discontinuidad con respecto a épocas precedentes, a tal punto que parecería que estamos entrando en una etapa cualitativamente nueva del desarrollo histórico.

Todo ello condiciona nuestro modo de **pensar, conocer y actuar**, que deben adecuarse, modificarse, adaptarse, mientras nos sorprendemos, esperamos, con nuestros temores, incertidumbres, pero también con las **posibilidades** que se nos abren ante lo desconocido.

Desde esta situación, intentamos ver algunas de las características que presenta la situación actual para incursionar, luego, en la experiencia de pensarse pensando,

de conocerse conociendo, a través del pensamiento y el conocimiento.

Paradigma de la Modernidad

Desde la Modernidad, estamos viviendo en un mundo que obedece a un modo de conocimiento y de pensamiento **lineal, cuantitativo, hiperespecializado y fragmentado**, que reduce la Ciencia a lo que se puede cuantificar, formalizar, que se hace ciego a los contextos globales y fundamentales. La Modernidad consagró un modo de pensar que los grandes pensadores de la época propusieron como verdad incuestionable: Descartes, Bacon, Newton. Para Descartes, todo conocimiento debe separar, distinguir, fragmentar. Con estos ingredientes, nuestra civilización occidental fue construyendo un paradigma que estaba fundado sobre **entidades cerradas**: la sustancia, el objeto, el sujeto, la causalidad lineal, que debería ser descriptas mediante ideas **claras y distintas**. Para ello, se diseñó una metodología reduccionista y cuantitativa: el conocimiento se fundamentaba en la separación de las

disciplinas y se entendía como un fenómeno puramente objetivo, análogo a una imagen fotográfica exacta, sin tener en cuenta que el conocimiento supone **una traducción de datos sensoriales, una reconstrucción mental y una interpretación.**

Uno de los principios del conocimiento moderno, fue concebir a la naturaleza compuesta de **leyes físicas simples** que se comportan con **regularidad y exactitud**; gracias a la existencia de estas leyes generales del universo, **todo está determinado y se pueden encontrar las causas, mediante precisas operaciones científicas.** Como consecuencia de ello, el azar, el caos, la indeterminación, el desorden fueron expulsados de la Ciencia clásica.

El principio de **simplificación** postuló que la complejidad de los fenómenos y la diversidad de los seres y de las cosas eran sólo **aparentes**, y ocultaban la simplicidad de lo real, que era **lo verdadero.** El objeto simple se podía concebir como una unidad elemental de forma clara, distinta y aislable de su entorno. La explicación simple reducía un fenómeno complejo a sus unidades elementales y concebía el conjunto como la suma de las partes. La simplificación operaba en los conocimientos de la ciencia clásica mediante dos principios fundamentales: **la reducción y la disyunción.** El primero reducía el fenómeno a un componente último, elemental e indescomponible; lo complejo, a lo simple, el todo a las partes, lo biológico a lo físico.

Todo ello tuvo como consecuencia **desarticular, descomponer e ignorar lo que constituye la realidad misma del sistema, las cualidades emergentes, la auto-organización, la unidad compleja.**

Por el principio de **disyunción** se disociaron fenómenos, dimensiones y realidades, **separando unas disciplinas de otras.** El principio de disyunción entre el objeto y el sujeto condujo a la **eliminación del sujeto cognoscente** y creó una barrera que separó hechos y valores y la ausencia de autorreflexión y autocrítica. El **orden** adquirió **soberanía** como principio de explicación; se sostuvo que el azar, la contingencia, eran consecuencias de **nuestra ignorancia.** La **física** por su

capacidad para formular hipótesis y verificarlas experimentalmente, se convirtió en el **modelo de ciencia por excelencia.**

Por todo ello, y gracias a esta herencia de la ciencia clásica, estamos viviendo todavía, en un mundo que obedece a un modo **lineal, cuantitativo, hiperespecializado y fragmentado.** Hemos conformado un mundo objetivado, cosificado, es decir un todo (plantas, animales, seres humanos, tierra) que puede ser manipulado, explotado, planificado, cuantificado, perdiendo su sentido de **todo interpedendiente**; un mundo en el que prevalece una **racionalidad instrumental** (todo es solucionable por medio de la tecnología) y una **racionalidad economicista** (todo es valorado bajo la lógica del costo-beneficio).

Cambio del Paradigma

Hoy, estamos tomando conciencia de que el paradigma de la Modernidad, es **incapaz de asumir los desafíos planetarios y de entender a la naturaleza humana**; es incapaz de comprender el proceso de las sociedades y su desarrollo ético. Pero como todo paradigma, se ha inscripto **profundamente** en el modo de pensar y actuar de los seres humanos, lo que hace que nos encontremos con muchas dificultades para acceder a **nuevas formas** de organizar nuestro conocimiento de la realidad por **la gran resistencia al cambio que genera.**

Al respecto dice Morin:

Estamos viviendo en un mundo que obedece cada vez más a un modo de conocimiento y de pensamiento. Un modo lineal, cuantitativo, hiperespecializado y fragmentado. Un tal modo de pensar reduce la voluntad a lo que se puede cuantificar, se hace ciego a los contextos globales y fundamentales. La hipertrofia de la burocracia y de la tecnocracia tienen la miopía para comprender la complejidad y también las complejidades humanas y las tragedias humanas. Y cuando además hay obsesión del provecho material, cuando además hay simplificación y mutilación de los conceptos políticos, estamos en la tragedia de esta concepción. Esta

concepción no puede tomar la conciencia de la tragedia que ella misma produce. (MORIN, 2001: 87)

El mensaje de las Ciencias “duras” en la 2^{da} mitad del siglo XX

A partir de la mitad del siglo XX, **las rupturas epistemológicas** operadas por las llamadas Ciencias duras, producto de la ampliación de la mirada cosmológica y microfísica, **han cuestionado a la ciencia de la modernidad.**

Desde la misma **Física**, que había diseñado el paradigma de la Modernidad, se formuló el segundo principio de la termodinámica; con lo cual se introdujo la idea de **dispersión** y **degradación**, lo que quiere decir que en la naturaleza irremediablemente, hay **azar** y **necesidad** interactuando, o sea **complejidad**.

Este cambio de paradigma se hizo necesario también en otros campos del conocimiento. En **Cosmología** se constató que el universo se desarrolla en constante expansión y que tiende a degradarse, pero que también cuenta con fuerzas que le permiten, **autoorganizarse** y encontrar equilibrios momentáneos para volver a generar nuevos desórdenes. Los descubrimientos de la astronomía del siglo XX permitieron construir la idea de un universo **desordenado y en expansión.**

El estudio de los sistemas o *estructuras disipativas*, de Ilya Prigogine provocaron otra revolución en **Química y Física**; en un sistema abierto, lejos del equilibrio termodinámico, las interacciones no lineales pueden hacer emerger la capacidad del sistema de regenerarse hacia una autoorganización. Mientras que el segundo principio de la termodinámica nos habla de la entropía siempre creciente, es decir de la tendencia de la materia al **desorden** y a la **desorganización**, paradójicamente, la **vida** representa, una tendencia a la organización, a la **complejidad creciente**, es decir, a la *neguentropía*. Se vincula así, estrechamente **orden y desorden.**

Pero la pérdida de certeza se extendió también a la **Biología** y aún a las **Matemáticas** y a la **Lógica**. Con el descubrimiento de la estructura química del código genético, se

descubrió la existencia de un **nexo profundo** entre el mundo de la vida y el mundo físico-químico. Además, se demostró que en la evolución (Darwin) no hay reversibilidad, ya que desde los elementos más simples se pasa hasta los más complejos en un desarrollo progresivo, lo que muestra un **recorrido irreversible.**

Pero si algún modo de conocimiento se había fundado sobre la certeza absoluta, es el de las **Matemáticas**, que no pudieron escapar al avance de esta **revolución silenciosa**. La aparición en el siglo XIX de las geometrías llamadas *no euclídeas* marca el comienzo del **fin de la certidumbre en el ámbito de las matemáticas.** Se crearon varias geometrías que se aceptaban explicar la experiencia del espacio. Este acontecimiento señaló el advenimiento de la complejidad en el seno de las ciencias de la **certeza absoluta.**

El *principio de incertidumbre*, formulado para la teoría cuántica por HEISENBERG, puso en cuestión la pretendida objetividad de la ciencia al evidenciar que el **sistema de medición y el sujeto** alteran los resultados de las observaciones. El mensaje fue que **siempre que observamos o medimos algo, lo interferimos.**

Consecuencias

Hoy se hace necesario diseñar un **paradigma** capaz de **contextualizar, articular y relacionar** para tomar conciencia de los problemas planetarios que aquejan al mundo. Surge así, un modo de interpretar la realidad como un **sistema organizador** donde las relaciones e interacciones entre las partes, resultan más importantes y decisivas para la comprensión del todo, que los elementos mismos. La realidad ya no es concebida como una suma de objetos aislados, sino que se valoran las **interacciones, emergencias y el devenir.** Desde esta perspectiva, la realidad de todos los fenómenos y sistemas del universo, **no pueden ser independientes del observador.** Esto trae consigo el colapso del fundamento último del paradigma disyuntivo de las ciencias clásicas, que excluye al sujeto del acto del conocimiento. Pero la complejidad,

por oposición a la idea de simplicidad, nos enseña que el observador /conceptuador tiene **límites en su acción cognitiva**, no es posible conocer completamente un objeto. La **pérdida de certeza**, marca los límites del propio entendimiento humano, que es una de las marcas impuestas por la **complejidad**.

Se da así, **una transformación fundamental de nuestro modo de pensar, percibir y valorar la realidad**, que se adecua a un mundo global que conecta pensamientos y fenómenos, sucesos y procesos; donde los contextos físicos, biológicos, psicológicos, antropológicos, sociales, económicos, ambientales son **recíprocamente interdependientes**.

Esta revolución de las ciencias nos lleva desde la concepción de un mundo finito y lleno de certezas a un **universo infinito, incierto, compuesto por incertidumbres, antagonismos, interrogantes e ignorancias insuperables**.

MORIN **reconoce y valora los valiosos resultados que la ciencia y la tecnología han logrado producir, incluso aprovecha sus riquezas**. Pero lo que él quiere mostrar es que con el proceder cartesiano el hombre **mutila la realidad, fragmenta al mundo y a sí mismo**, convirtiendo al todo en un conjunto de parcelas incomunicadas, que pierde el sentido del hombre mismo y de la realidad, **que ignora que existe una profunda conexión entre los diferentes niveles de la realidad, es decir, que existen entre ellos solidaridades y antagonismos**. Surge entonces, la necesidad de reformar nuestro modo de pensar y de conocer, porque, de lo contrario, no seremos capaces enfrentar la crisis que afecta al futuro de la humanidad.

Resulta pues fundamental, transformar nuestro modo de pensar, percibir y valorar la realidad, una realidad que **conecta pensamientos, fenómenos, sucesos y procesos, y donde los contextos físicos, biológicos, psicológicos, antropológicos, sociales, económicos, ambientales, políticos son recíprocamente interdependientes**.

Para MORIN, tomar conciencia de la crisis ya es, en parte, **el comienzo de su superación**. Desde la crisis y “haciendo camino al andar”, podemos complejizar el pensamiento, podemos constituir nuevos conceptos que

nos permitan ir más allá de nosotros mismos y que nos posibiliten una nueva relación con el mundo y con los otros en el mundo. Pero, como cualquier revolución, una revolución paradigmática ataca evidencias, lesiona intereses, suscita resistencias enormes. El reto de nuestro tiempo es **pensar de otra manera lo que hasta ahora hemos venido pensando de manera unilateral y excluyente**, es decir, la razón, el hombre, la historia, la sociedad.

Pensar en términos de organización lo que hasta ahora hemos pensado desde el orden; pensar no de manera disyuntiva, reductiva, excluyente y simplificadora, sino de manera **integrada y transversal**; porque el pensamiento complejo no sólo busca explicar, sino también **comprender**; no sólo distinguir, sino también **religar**, no sólo analizar ordenadamente, sino **organizar de manera sistémica**.

Aquel modo de racionalidad del paradigma de simplificación, ha resultado insuficiente e inadecuado para entender una situación tan compleja como la que vivimos. **Estamos ante una crisis de racionalidad**. Los problemas que padece hoy la humanidad, son complejos, es decir, están relacionados por un sinnúmero de variables y componentes que necesitan para su comprensión de una mirada multidimensional, un acercamiento transdisciplinar, un paradigma organizacional, que a su vez implica una reforma del pensamiento y una reforma de la educación que reforme el pensamiento.(Morin)

¿Cómo influye esta nueva forma de pensar en nuestra relación con la naturaleza?

Aproximadamente en los años 60 del siglo pasado surgió la percepción de la destrucción del equilibrio ecológico de la naturaleza, que se manifestó como contaminación del aire, deforestación, desertificación y pérdida de biodiversidad, calentamiento global, con la consecuente **degradación de la calidad de vida de los seres humanos**.

En la época moderna se estableció, como modo de conocimiento y de vida, una relación de **dominación y subordinación explotadora** de la Naturaleza, que tendía a lograr un

crecimiento ilimitado del progreso material y económico de los pueblos y los seres humanos. Se concibió a la Naturaleza como una **fuerza inagotable de recursos**, materia prima, pero a la vez, también como un **depósito de desechos** que el hombre podía disponer a su voluntad. La hipótesis dominante en el mundo de los siglos XVIII, y que todavía hoy padecemos, sostiene que el mundo existe de manera objetiva e independiente del ser humano y que puede **transformarlo y manipularlo a voluntad**. Este modo de pensar, ha creado la ilusión del **progreso indefinido basado en la posibilidad de obtener un conocimiento total y un control absoluto de la naturaleza**.

Se pensaba que la naturaleza humana era totalmente distinta a la de los otros seres vivos y se podía disponer, de ella, sin mayores consecuencias. Al separar al hombre de la naturaleza y no considerarlo como su parte integrante, se ignoró que estamos **íntimamente relacionados** con la biosfera terrestre, que dependemos de ella para sobrevivir y que no podemos alterarla sin poner en peligro nuestra propia continuidad sobre el planeta. “La naturaleza existe con anterioridad a nosotros, fuera de nosotros, pero no sin nosotros”. “El hombre debe dejar de concebirse como amo e incluso pastor de la naturaleza. ¿Sabe donde va? ¿Va donde quiere? No puede ser el único piloto. Debe convertirse en el copiloto de la naturaleza, que también debe convertirse en su copiloto”. (Morin, 2006: 83)

De todo ello, surge una exigencia, **la reconceptualización de las relaciones entre el Hombre y la Naturaleza**, que no puede seguir siendo entendida como una relación de dominación y subordinación explotadora que considera a la naturaleza, como un simple “recurso” en el sistema de producción social.

Desde diversos autores se ha denunciado esta situación: **Arne Naess** en la década del 70, distinguió entre **ecología superficial y ecología profunda**. La primera tiene una finalidad estrictamente humana: ante el deterioro de las condiciones de vida, a las ciencias les correspondería buscar los mecanismos para revertir los efectos negativos de las equivocadas acciones humanas para paliar el deterioro ambiental. Con esta actitud se trataba

de alcanzar sólo una **finalidad estrictamente humana**: una mejor vida que garantizara la salud y bienestar humano, pero siempre desde la racionalidad clásica. Sin embargo se comprobó, con esta forma de pensar, que el problema ambiental **no era comprendido con detenimiento**, y que debía ser abordado desde las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. **La ecología profunda**, en cambio, tiene en cuenta la relación hombre/naturaleza como una totalidad, como un todo integrado.

Otros autores como Enrique Leff, Carlos Delgado, Leonardo Lavanderos y Alejandro Malpartida se enfatizan los **factores cognoscitivos y socioculturales** para de comprender la crisis ambiental y sus acciones a emprender. Delgado Díaz, sostiene que el problema es el de la relación del hombre consigo mismo; ya que la transformación indiscriminada de la naturaleza por la práctica productiva, es el resultado de haberse empobrecido el concepto de **Naturaleza, que estuvo condicionado por la concepción de la ciencia como saber exacto y objetivo**, que llevó a los seres humanos a considerarse poseedores de un saber capaz de garantizarles el dominio sobre los procesos naturales.

Desde estos autores, se genera un nexo entre **la forma de conocer y el problema ambiental**, ya que al volver a integrar al hombre en el proceso cognitivo, se instala nuevamente la reflexión ética y se toma conciencia de que no todo lo que el hombre está en condiciones de producir, debería producirse, planteándose las preguntas acerca de a quién le corresponde poner los límites, **¿a la ciencia, la gran portadora del conocimiento?, a la ética, hasta ahora separada del saber científico?**

Necesitamos hoy producir un nuevo saber que religue ética y conocimiento, ciencia y ética. “Ello quiere decir que no existe una barrera infranqueable entre conocimiento y valor, que el conocimiento no sólo es un valor en sí mismo, sino que adquiere sentido como conocimiento en tanto valor. De lo que se trata es de comprender la naturaleza artificial, construida, de los productos de la actividad humana, en este caso ese producto supremo que es el conocimiento”. (Delgado Díaz, 2006: 43)

Surge un **movimiento intelectual** que abre las fronteras de las ciencias para construir un conocimiento capaz de comprender las interrelaciones entre los procesos naturales y sociales. “La cuestión ambiental problematiza las bases mismas de la producción; apunta hacia la deconstrucción del paradigma económico de la modernidad y a la construcción de una nueva racionalidad productiva, fundada en los límites de las leyes de la naturaleza, así como en los potenciales ecológicos y de la creatividad humana.” (Leff, 2005: 92)

Se critica la concepción de la ciencia como **neutralidad valorativa** y se propicia un concepto que incluya **criterios sociales, históricos, culturales y políticos**. Se aboga por una recreación del vínculo **humanidad-cosmos-naturaleza**, basado en el respeto por la diversidad y la relación ecológica con la biosfera.

Los instrumentos de conocimiento heredados del paradigma simplificante, fragmentario y reduccionista, se han tornado insuficientes para comprender la complejidad del mundo actual. Y esta imposibilidad de comprensión nos lleva a una crisis de inteligibilidad que se manifiesta como una profunda falla, como una ruptura, entre la necesidad de comprender este mundo, y las herramientas conceptuales necesarias para ello.

La **naturaleza** debe ser pensada desde **principios complejos** para ser comprendida e interpretada cabalmente. Por ello se hace necesario una reforma del conocimiento que comprenda a la naturaleza en forma **sistémico/organizacional**. La comprensión de la naturaleza no se agota en el análisis de sus componentes por separado, sino en su interrelación, en su organización, por lo que hay que aprender a pensar, complejizando el pensamiento reduccionista y estático, en forma dinámica, en movimiento. El daño material a la naturaleza es consecuencia de nuestra actitud espiritual de lo que ese entorno es y significa para nosotros dentro de la **cultura occidental**. Es a partir de una relación cognoscitiva de **dominación y exclusión**, que se hace posible la creación de un modelo de relaciones depredadoras de la naturaleza. Por ello, desde el punto de

vista educativo es sumamente importante tener en cuenta las bases epistemológicas de esos modelos instrumentales depredadores. **Hombre y naturaleza, sociedad y entorno natural, constituyen una unidad.**

Es el mundo cultural de un tipo de hombre histórico el que ha producido este problema y lo reproduce cada día. De nada vale que intentemos dotar al hombre de conocimientos positivos sobre la dinámica de la naturaleza y las rupturas que nuestros modelos de interacción productiva con ella provocan, si no nos planteamos como asunto central la consideración de los límites culturales de ese sujeto provocador del daño ambiental. (Delgado Díaz, 2006: 92)

En síntesis estos autores coinciden en:

- reconocer el **carácter participativo de la realidad**, integrada por el sujeto y el objeto, lo que supone sostener que el conocimiento es un **valor y que su objetividad incluye lo valorativo**.

- entender lo humano y la naturaleza como una **totalidad**. Este enfoque se orienta a superar la dicotomía sociedad-naturaleza.

Un cambio de paradigma supone ampliar el horizonte de la razón, superar la racionalidad reduccionista, transformar la forma de relacionarse del hombre con la naturaleza, del hombre con los otros hombres, del hombre con el mundo y la sociedad: “que entable las nuevas vías de diálogo entre los hombres y con el mundo que habitan”. (Prigogine y Stengers, 1997: 353)

La ciencia de la Ecología: que ha surgido a mediados del siglo pasado, como disciplina compuesta por un entramado interdisciplinar de ciencias muy diversas, intenta analizar el conjunto de interacciones geológicas, biológicas, tecnológicas, económicas, políticas y sociales que han ido configurando y transformando el gran ecosistema de la tierra durante millones de años.

La Ecología se constituye como ciencia de las interdependencias, de las interacciones, de las interferencias, de las interrelaciones entre sistemas diferentes y diversos, y se distingue de las tradicionales disciplinas aisladas y encerradas en sus propios lenguajes y métodos, ya que se erige como

una **ciencia verdaderamente interdisciplinar** con características que rompen con el viejo paradigma de la hiperespecialización, fragmentación y separación de los objetos de estudio. Ha contribuido a tomar conciencia del carácter inadecuado, inconveniente de nuestra relación con la naturaleza viviente.

El problema ambiental es el resultado de una racionalidad y de una forma específica de conocer y apropiarse del mundo: el proyecto de la Modernidad, que estableció una relación de dominación y subordinación explotadora de la naturaleza, y que tendía a un crecimiento ilimitado del progreso material. Al separar al hombre de la naturaleza, se ignoró que estamos integrados a la biosfera terrestre, que dependemos de ella para sobrevivir y que no podemos alterarla a nuestro antojo sin poner en peligro nuestra propia continuidad sobre el planeta.

La tierra no es la suma de un planeta físico, más la biosfera, más la humanidad. La Tierra es una totalidad compleja físico-biológica-antropológica, donde la Vida es una emergencia de la historia de la Tierra y el hombre una emergencia de la historia de la vida terrestre. La relación del hombre con la naturaleza no puede concebirse de manera reductora ni de manera disyuntiva. La humanidad es una entidad planetaria y biosférica. El ser humano, a la vez natural y sobrenatural, debe ser enraizado en la naturaleza viva y física, pero emerge y se distingue de ella por la cultura, el pensamiento y la conciencia. (Morin, 1993: 70)

El pensamiento ecologizado de Morin recupera la relación umbilical y nutricia con la Tierra-Madre y la considera el pilar sobre el cual levantar una nueva conciencia planetaria de solidaridad que vincule a los humanos entre sí y con la naturaleza.

En la naturaleza no existen objetos aislados, independientes y separados; su realidad profunda se parece a una compleja trama, a un tejido o red de interrelaciones dinámicas entre las partes de un todo. Los organismos vivos y el ecosistema habitado por ellos, se encuentran en un estado de interacción, en donde ambos se modifican y reconstruyen continuamente “acoplándose estructuralmente” (Maturana) de forma mutua y recíproca. Los organismos

vivos, son sistemas termodinámicos, al mismo tiempo, autónomos y abiertos, que para perpetuar su autonomía deben mantener un incesante intercambio de materia y energía con otros organismos vivos y con el medio físico que les rodea; esta causalidad recursiva entre la vida y la materia es lo que caracteriza al ecosistema. La auto-eco-organización significa que la organización del mundo exterior está inscrita en el interior de nuestra propia organización, por ejemplo nuestro reloj biológico, el ritmo de las estaciones en vegetales y animales. “El mundo está en nosotros, al mismo tiempo que nosotros estamos en el mundo” (Morin, 2008: 36)

La ecología como ciencia de nuevo tipo:

La complejidad ambiental abre una nueva reflexión sobre la naturaleza del saber y del conocer; sobre la interacción de conocimientos en la interdisciplinariedad; sobre el **diálogo de saberes**. Implica una revolución del pensamiento, un cambio de mentalidad. La aparición de la ciencia ecológica, nos muestra que contrariamente a la tendencia hacia la hiperespecialización, puede conformarse un **conocimiento organizado capaz de articular un conjunto de conocimientos especializados para estudiar una realidad compleja**.

Las ciencias clásicas aislaron a su objeto del contexto o entorno. La ecología, en cambio, considera las interacciones entre constituyentes diversos: entidades físicas (geológicas, geográficas, atmosféricas, termodinámicas, químicas, etc.); entidades biológicas (unicelulares, vegetales, animales de todas las especies); entidades antropológicas.

La ecología constituye la toma de conciencia del carácter de nuestra relación con la naturaleza viviente; aborda como tema la consecuencia de la doble problemática: **que la sociedad es vitalmente dependiente de la eco-organización natural y que la naturaleza está profundamente comprometida, trabajada y degradada por nuestros procesos sociales**. La nueva ciencia ecológica se constituye como ciencia de las interdependencias, de las interacciones, de las interferencias entre sistemas heterogéneos, que trasciende las disciplinas aisladas, como una **ciencia verdaderamente interdisciplinaria**.

El hombre debe dejar de concebirse como amo e incluso pastor de la naturaleza. ¿Sabe donde va? ¿Va donde quiere? No puede ser el único piloto. Debe convertirse en el copiloto de la naturaleza, que también debe convertirse en su copiloto. La idea doble de superar/encontrar a la naturaleza nos conduce a la concepción compleja del doble pilotaje hombre/naturaleza. (Morin, 2006: 122)

La tarea de la educación

Si no se corrige esta forma de pensar que heredamos del viejo paradigma, desde la educación, si no planteamos como tema central **los límites que el sujeto tiene frente a la naturaleza**, serán vanos los esfuerzos por lograr el cambio humano necesario. Se hace necesario un cambio en el modo de pensar y conocer. La comprensión de la naturaleza no se agota en el análisis de sus componentes por separado, sino en su interrelación, en su organización, por lo que hay que aprender a complejizar el pensamiento en forma dinámica, que relacione, que asocie sus componentes en un proceso activo y generador. La separación absoluta entre Sujeto y Objeto ha impedido al hombre, captar la riqueza de las interacciones y ha determinado que se la considere sólo como un instrumento a ser utilizado y aprovechado como recurso económico, sin medir las consecuencias. Se magnificó la capacidad de razón del hombre para garantizarle el dominio sobre los procesos naturales. Si no se considera que la naturaleza está incorporada a la realidad del hombre, no se habrá logrado un cambio superador en el problema ambiental. Además, habrá que superar la **neutralidad valorativa** de la ciencia de la Modernidad. Se hace necesario producir un nuevo saber que reconcilie los valores con el conocimiento, es decir la **epistemología con la ética**.

Pero para que **este cambio se produzca, debemos reformar la educación**.

La tarea educativa es doble: exige el cambio de mentalidad y la transformación de los modos de vivir. La educación ambiental ha de ser construida como una educación en valores, que contribuya a restituir aquellos

que el hombre de la sociedad occidental ha perdido. Supone la educación de una nueva mirada sobre el mundo y la construcción de un modelo distinto de hombre cultural que supere el dualismo sujeto/objeto del conocimiento como extremos incompatibles.

Para la tarea educativa, la reflexión sobre la vida y los valores, pasa a un primer plano.

El espíritu **disciplinario** necesitó distinguir y separar las diversas actividades humanas que se basaban en un saber, lo que contribuyó al éxito y fecundidad extraordinaria de la ciencia de la modernidad. La categoría **disciplina**, se constituyó mediante la demarcación, división y especialización de los objetos de estudio de las ciencias, lo que las hizo tender naturalmente a la **autonomía**, que se ejerció a través de la delimitación de las fronteras, la construcción de un lenguaje propio, de métodos y técnicas de investigación.

Sin embargo, su evolución hacia una **hiperespecialización** fragmentó el conocimiento hasta el infinito, e instaló el reino de los expertos, es decir, de los técnicos especializados que tratan problemas recortados pero que han olvidado los grandes problemas de la Vida, del Mundo, de la Humanidad, que son **multidimensionales, transdisciplinarios, planetarios**.

Todo ello provoca hoy, la mayor **inadecuación y distancia** entre nuestros saberes parcelados, separados y compartimentados y nuestros problemas y realidades globalizadas e interrelacionadas.

En la escuela, el conjunto de disciplinas y materias que se han de aprender sin ninguna conexión entre sí y con la realidad, se convierten en un currículum erudito y enciclopédico incapaz de dar respuestas a los problemas de la sociedad actual y sobre todo, a los problemas que plantea la sociedad de la era planetaria. La complejidad inscripta en la diversidad, articulación, interdependencia y fugacidad de las circunstancias y de los problemas que vivimos actualmente, exceden los límites **disciplinarios**.

Ante esta realidad, la **articulación de los saberes** en relación con el actual contexto de mundialización, se presenta como un **gran desafío**. Pero esto supone aceptar la

complejidad como un **modo de pensamiento**; es decir, aceptar que la realidad está también constituida por lo **aleatorio, la incertidumbre, lo azaroso, lo impredecible, lo indeterminado, lo irreversible, lo complejo**. La toma de conciencia de la complejidad de la realidad, nos hace conscientes de la superficialidad mental con la que, muchas veces, trivializamos a la sociedad, al hombre y la naturaleza y nos hace sentir la necesidad de pensarla con esquemas **dialógicos**, que permitan unir conceptos y categorías que aunque se **excluyan**, al mismo tiempo se **complementen**: como orden y desorden; necesidad y azar; determinismo e indeterminismo, sujeto y objeto.

El problema ambiental sólo puede ser resuelto si se asume que se trata de recuperar **nuevas formas de vida**; es decir que **el tema de los valores y la reconciliación entre Ética y Conocimiento, debe pasar a primer plano**.

ACTUAR, PENSANDO y PENSAR, ACTUANDO

El desafío frente a todo esto, es **actuar**, pero **actuar pensando**. Según Castoriadis estamos en la sociedad del “no-pensamiento”; en la sociedad actual, casi todo va en el sentido de desaprender a pensar. Dedicarse a pensar, cuando todo se opone a ello requiere audacia; aunque muchos piensen que es arduo, engorroso, elitista, paralizante, teórico. No hay nada más movilizador que el pensamiento. Constituye la esencia misma de la acción. No existe actividad más temida y difamada. De ahí la lucha insidiosa en nuestra época contra el pensamiento, contra la capacidad de pensar, porque pensar es vivir y generar vida nueva.

Así, es necesario tomar consciencia de “la unidad de la tierra, de la unidad / diversidad de la biosfera (ecología), la unidad/diversidad del ser humano (antropología) de nuestro estatuto antro-po-bio-físico, de nuestro dasein” (MORIN, 1994: 72)

Revolucionar las relaciones humanas debe producir la conservación de la humanidad, lo que debe tener por resultado la revolución de las actitudes humanas. La propuesta Moriniana no es recomponer al ser humano, cambiarlo

estructuralmente liberándolo de su relación con la especie y con la sociedad, sino **modificar las relaciones entre individuo, especie y sociedad**. Para ello propone dos mecanismos, que llama radicales: **la ciencia y el amor**, pero los dos a la vez. El primero le dará más inteligencia y le abrirá las puertas a un ansiado progreso; el segundo le dará más oportunidad de comunicarse, participar, sentir y ser fiel a su naturaleza afectiva. El amor es humanamente ese sentimiento que obliga, que insta y que logra que las personas se transformen, sean distintas; asimismo reconoce que la ciencia ayuda, a la invención, a la investigación, anima a la imaginación que impulsa lo económico y lo psíquico, abriendo la posibilidad del progreso y haciendo pensar al ser humano que “todo es posible”.

A partir de este contexto, es preciso reflexionar sobre las posibilidades de advenimiento de un pensamiento y una actitud que puedan contribuir a la eliminación de las tensiones que amenazan a la vida sobre nuestro planeta.

La falta de percepción del global, acentuada por el paradigma disyuntivo y reductivo, nos ha llevado a atenuar la **responsabilidad** que deberíamos tener sobre los otros, al habérseles entrenado en ocuparnos **sólo de nuestra tarea especializada**, lo que, además, ha ocasionado el debilitamiento de la **solidaridad y la responsabilidad**, al desdibujarse los vínculos con nuestros semejantes.

La cultura de la complejidad debe fundar un nuevo humanismo, **basado en el enriquecimiento mutuo de la cultura tradicional y la cultura científica, pero sobre todo**, en la idea compleja de que la identidad del hombre no es pensable **sin la relación** entre los hombres.

Caminamos hacia la búsqueda generalizada de nuevas formas de entrelazamiento y de nuevos espacios de vincularidad. **Aprender a convivir, aprender a vivir juntos, desarrollando la cooperación, comunidad, colaboración, coordinación, comprensión del otro, constituyen un imperativo de la educación para este difícil momento que atraviesa la humanidad.**

Bibliografía

- DELGADO DIAZ, Carlos y SOTOLONGO Codina, Pedro, (2006), *"La revolución contemporánea del saber y la complejidad social"*. Buenos Aires: Colección campus Virtual de CLACSO.
- LEFF, Enrique, (2005), *"Complejidad, racionalidad ambiental y diálogo de saberes"* Ponencia ante el I Congreso Internacional Interdisciplinario de participación, animación e intervención socio-educativa. Barcelona.
- (2005), *"Globalización, Racionalidad ambiental y Desarrollo Sustentable"* Ponencia presentada en el I Congreso Interdisciplinario de Participación, animación e intervención socioeducativa. Barcelona.
- (2007), *Aventuras de la epistemología ambiental*. Madrid: Siglo XII.
- MORIN, Edgar (2008): *El año I de la era ecológica*. Barcelona: Paidós.
- (2000), *La cabeza bien puesta*". Barcelona: Seix Barral,.
- (1994), *Tierra patria*. Barcelona: Kairos.
- (1993), *"El desafío de la globalidad"* Revista Archipiélago, N° 16. Madrid.
- MORIN, CIURANA Y MOTTA (2003), *Educación en la era planetaria*. Barcelona: Gedisa.
- OSORIO García, Sergio, (2007), *Bioética Global y Pensamiento Complejo*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- PRIGOGINE, Ilya y STENGERS, Isabel. (1983): *La nueva alianza: la metamorfosis de la Ciencia*. Madrid: Alianza.

Coordinadora
Graciela Luorno

Conflictos sociales y políticos en la Historia reciente de Argentina y Chile

Fundamentación

El objetivo central de la mesa propuesta es reflexionar y debatir sobre estudios de caso y temas-problemas de conflictos sociales y políticos que se desarrollaron y desarrollan en las últimas tres décadas en Argentina y Chile, considerando que los conflictos no sólo se desarrollan a nivel de los escenarios institucionales -ejecutivo, legislativo-, sino también en empresas privadas abandonadas por sus patrones, en el caso de nuestro país.

Además las acciones de protesta que se expresan en el espacio público con cortes de rutas y de calles donde el carácter socio-político de los conflictos condujo a diversas formas de resolución, como por ejemplo la ocupación y recuperación de fábricas/empresas, la conformación de cooperativas de trabajo en

la sociedad argentina y las manifestaciones de protestas sociales con menor repercusión en el conjunto de la sociedad chilena, conforman un interesante espacio para la comparación histórica.

Por lo tanto, el propósito es analizar experiencias concretas desde el lugar de la política, de la sociedad y de la economía “globalizada” en las últimas décadas del pasado reciente. Los conflictos socio-económicos, los intereses de clase y los corporativos, las consecuencias de las políticas neoliberales, como los atravesamientos de las políticas públicas y sus consecuencias en los territorios provinciales y regionales por la explotación de los recursos naturales, constituyen parte de la complejidad de la actual realidad social latinoamericana y dan cuenta de los fenómenos históricos recientes que lo definen como parte de la Historia.

Trabajos Seleccionados

Sandra López Dietz
Alumna del Doctorado
“Procesos Sociales y
Políticos en América
Latina”, Universidad
Arcis, Chile

Consecuencias sociales del neoliberalismo en América Latina: El caso de los trabajadores de Zanón, Neuquén. Argentina.

La ocupación y puesta en producción de la fábrica de cerámicos en pleno siglo XXI reabre preguntas sobre ciertas “certezas” asumidas desde los años ochenta tanto en el ámbito académico, político y el sentido común de la época: la desaparición de la clase obrera tanto objetiva como subjetivamente como sujeto de cambio social; la imposibilidad de cuestionar la propiedad privada y cambiar el “modelo” neoliberal en el marco del proceso globalizador.

Seoane, Taddei y Algranati (2009) realizan una interesante reflexión respecto a cómo desde el punto de vista conceptual, desde los años noventa comenzó a imperar en los estudios críticos latinoamericanos una conceptualización de los “movimientos sociales” como opuestos a la “clase obrera”. Para los autores es central “no confundir las formas político-sociales y organizativas que asumió la acción colectiva de los sectores subalternos en la fase capitalista precedente [...] con la conceptualización de las clases en general y, en particular, con el análisis de las dinámicas sociales contemporáneas. En este

sentido, una parte importante del esfuerzo más interesante de la reflexión crítica ha estado orientado al análisis del impacto de las transformaciones estructurales resultado de la aplicación de las políticas neoliberales en la reconfiguración, debilitamiento y crisis de los modelos sindicales de la fase anterior [...] conceptualizaciones como por ejemplo la referencia a la “clase que vive del trabajo” (Antunes, 2005) han aportado tanto al reconocimiento de la diferenciación acontecida en su seno como a formular una estrategia de articulación de estos diferentes sectores.” (2009:9)

En esa perspectiva, el proceso de toma de fábricas en Argentina, cuya experiencia más radical es Zanón, vuelve a poner a la vista la necesidad de reflexionar sobre aquellas “certezas” y preguntarnos sobre las posibilidades que nos plantea considerar otras formas de organizar la producción y las relaciones sociales (sin explotación), considerando cuáles son las condiciones objetivas y subjetivas que hicieron posible esta experiencia.

Y si bien la crisis que dio marco al proceso de ocupación y/o toma de fábricas en Argentina tuvo un carácter particular –estalló simultáneamente una crisis económica, social y política el 19 y 20 de diciembre de 2001-, situaciones similares aunque con otras características se dieron en países como Ecuador y Bolivia, mientras que Venezuela vive también un periodo excepcional en su historia. Si bien no es posible generalizar la experiencia Argentina a toda América Latina, ya que los ritmos y relaciones entre Estado, régimen político, modelo económico y relación entre clases sociales son dispares, sí es posible reflexionar sobre las posibilidades de organizar nuestras sociedades en base a formas de producción no centradas en la ganancia capitalista.

Por otro lado, desde el punto de vista latinoamericano, los mismos autores citados anteriormente destacan que el impacto de las transformaciones neoliberales “estuvo lejos de suponer el “fin del trabajo” y del sujeto “trabajador” en el terreno de la conflictividad. En relación a ello, la evidencia que resulta del seguimiento de los conflictos sociales en Latinoamérica entre los años 2000 y 2006 concluye en que aproximadamente un tercio de los hechos de protesta registrados corresponden a acciones protagonizadas por colectivos u organizaciones de trabajadores ocupados”. (Seoane et al., 2009: 9)

Se estudiará la experiencia de gestión obrera de los trabajadores de Zanón, haciendo un recorrido desde la historia de la autogestión de los trabajadores/ras (en América Latina a fines de los 60 y principios de los 70 –Argentina; Chile, Perú, Bolivia el 52- ; y en países europeos – los consejos de fábrica en Italia; Yugoslavia en los 50, etc.), buscando brindar los clivajes teóricos necesarios que permitan poner en evidencia los diferentes contextos.

Observar las prácticas de gestión obrera actuales en otros países latinoamericanos busca identificar las características de estos procesos, su desenvolvimiento y perspectivas, y contrastarlos con los factores que hacen de Zanón un proceso particular por su continuidad en el tiempo, la perspectiva de estatización bajo control obrero como propuesta que

potencialmente pudiera generalizarse trascendiendo la cooperativa como forma que “convive” con las normas capitalista para cuestionar estas relaciones.

Contexto de la experiencia de Zanón: democracia y neoliberalismo

El marco en que se desarrolla la experiencia de Zanón, en Neuquén, es la crisis económica, política y social que sacudió a Argentina en el 2001, que desplegó una serie de procesos de enorme interés político y social: en una América Latina que venía aplicando las políticas neoliberales, Argentina fue uno de los primeros países donde estas medidas “estallan” literalmente.

Los antecedentes de esta crisis se encuentran en la implantación de políticas neoliberales desde la asunción de Carlos Menem a la presidencia el año 1989, en el marco del proceso de “globalización” de la economía mundial. Cabe recordar que la llamada “globalización” promovió transformaciones sustantivas tanto desde el punto de la economía mundial, como en el sistema de Estados y las relaciones entre las clases y capas sociales, cuyos significados, alcances y perspectivas son aún debatidos. En los tiempos globales la transnacionalización de la economía, la informatización de las operaciones comerciales y el aumento en intensidad del comercio mundial dan un salto cualitativo.

Junto con la complejización de la valorización e intercambio mercantil, se impusieron nuevas condiciones de explotación a la fuerza de trabajo a nivel mundial, prevaleciendo cada vez más la precarización y el desempleo; aumentando los asalariados en diversos sectores de las actividades de servicios, generando importantes cambios en la composición de la clase trabajadora, como la feminización del trabajo y el crecimiento en importancia de la fuerza de trabajo intelectualizada. El proceso globalizador y las políticas neoliberales impulsadas en casi toda América Latina desde los 80 y 90 tiene aun enormes consecuencias.

Así Argentina no escapa a la llamada “apertura de las economías” que significó

entre otras cosas alianzas estratégicas con las transnacionales. Más que una integración de países, lo que generó la globalización de la economía es la integración de las transnacionales en mercados progresivamente más amplios (Vega, 2001:40). Las consecuencias para el continente fueron profundas: una nueva relación asimétrica de dependencia; el fortalecimiento de la producción exportadora ligada a la explotación de recursos primarios (reprimarización de la economía), básicamente recursos naturales; cuestionamiento a las soberanías de los países a favor las inversiones extranjeras transnacionales.

Las políticas neoliberales implicaron desde el punto de vista económico: la privatización de empresas y servicios públicos; acrecentamiento de la especulación financiera; liberalización de las economías; salto cualitativo de las comunicaciones y la tecnología y su influencia en la vida diaria. Desde el punto de vista de los Estados: cierto debilitamiento de la soberanía estatal; cuestionamiento al “estado benefactor” (desestatización de la economía; retiro del Estado en la producción).

Desde el punto de vista de las relaciones de producción y explotación: aumento de los ritmos de trabajo; cambios en la composición de la clase trabajadora; precariedad laboral a partir de la flexibilización del trabajo; aumento del desempleo; crecimiento de los asalariados en diversos sectores de las actividades catalogadas como servicios, en proporción a la industria; entre otras.

El estallido de la crisis

El proceso que termina en la crisis del 2001 tiene desde el punto de vista de los trabajadores/ras y sectores populares un largo y complejo periodo de gestación, que va desde la cooptación que en el primer periodo del Gobierno de Menem éste ejerce sobre sectores populares que constituyen la “base peronista”, hasta el estallido de la crisis del 2001.

Esta cooptación inicial estaba basada en la convertibilidad y el “orden” que pregonaba el nuevo gobierno frente al “caos” económico y social del último periodo del gobierno de

Raúl Alfonsín, que termina con su renuncia anticipada en el marco de una escalada inflacionaria, protestas y saqueos.

Como señalan Julio Gambina y Daniel Campione (2002) la tradición política e ideológica del movimiento obrero argentino estaba fuertemente marcada por la relación que estableció el gobierno de Perón -en la década del cincuenta- entre Estado y los sindicatos. En aquel periodo por primera vez en la historia argentina la clase trabajadora pasó a ser considerada “ciudadana”, alcanzando la “clase trabajadora” una dignidad que nunca antes había tenido. Así lejos de una relación confrontacional, los sindicatos cumplieron un rol “integrador” de los trabajadores al proyecto país, caracterizado por una ideología colaboracionista, anticomunista y un férreo verticalismo ejemplificado en una poderosa burocracia sindical.

Esta relación integradora empieza a romperse producto de un cambio estructural en la economía argentina, que comienza a evidenciarse a fines de la sesenta. Desde el punto de vista de la subjetividad, surge a fines de esta década un sector “clasista” a la izquierda -en sus prácticas y discurso- de la burocracia sindical peronista. Este fenómeno se desarrolla bajo el gobierno militar de Onganía y tiene su punto de inflexión en el “cordobazo”, experiencia política que se trunca con el golpe militar del 76 que marca con el sello del miedo y el terror impuesto con miles de desaparecidos, todo proceso de lucha y resistencia.

Tras quedar a la defensiva en los años de la dictadura, la conjunción de tres factores cimentó la caída del régimen militar: 1) las dificultades para normalizar la reproducción ampliada del capital, teniendo como consecuencia el estancamiento del proceso productivo y pujas interburguesas (Gambina y Campione, 2002:195); 2) la resistencia obrera y popular y 3) la derrota en la guerra de Malvinas.

Tras la caída de la dictadura se produce un proceso de democratización de la sociedad y reconfiguración de la relación entre Estado y sistema político, aunque en el plano económico se mantuvo la continuidad que hizo ya imposible e inviable que se reactualizaran las condiciones y relaciones establecidas entre

Estado y sindicatos en décadas anteriores. Ya no hay espacio para la presión y negociación que logró importantes conquistas sociales.

Desde la asunción de Carlos Menem, definitivamente se produce un salto cualitativo en el debilitamiento de los sindicatos, no sólo porque el “modelo” económico neoliberal produjo flexibilización laboral, fragmentación y debilitamiento de la clase obrera, sino que además porque una fracción de la dirigencia sindical se vuelve literalmente empresaria, convirtiendo a los sindicatos en pequeños holdings que compiten por ofrecer servicios a sus afiliados.

La dirigencia sindical peronista legitima las privatizaciones y el “modelo”, permitiendo que la clase trabajadora fuera precarizada y perdiera gran parte de sus conquistas históricas. Como señalan con plena claridad los autores, en el período presidencial de Menem ya no hay espacio para la “dialéctica presión-negociación” que se vuelve inaceptable para el gran capital. (Gambina y Campione, 2002:196)

El cambio estructural en las condiciones de trabajo es legalizada con la Ley de Flexibilidad Laboral; mientras desde el punto de vista ideológico se impone una visión privatista e individualista en la sociedad, apoyada en el miedo a perder el empleo y la resignación de aceptar las condiciones laborales como algo preferible a la desocupación que empieza a azotar rozando el 20% de la población.

En una mirada retrospectiva sobre el recorrido del movimiento obrero y sectores populares durante el gobierno de Menem y la imposición del “modelo” neoliberal, los autores marcan tres “ciclos de resistencia” (Gambina y Campione, 2002)

1) La resistencia a la privatización de los ferrocarriles (1991-1992) con eje en la defensa del empleo público. Con la derrota de esta huelga comienza el ciclo privatista de las principales empresas públicas. En este momento si bien se rebasan en la lucha las direcciones sindicales tradicionales, el proceso termina en derrota y miles de despedidos bajo la forma de “retiros voluntarios”,

2) El “santiagazo” (1993) y la Marcha Federal (1994), donde “aparecen nuevos sujetos con

menor tradición e identidad asumida en el conjunto social” (2002:183). Tras la derrota de las luchas contra las privatizaciones de las empresas públicas, emergen las luchas de sectores de la población en las provincias contra los ajustes presupuestarios; irrumpen nuevos actores que no son parte del tradicional movimiento obrero ni están organizados en sindicatos. Por otro lado surge el “Frente Grande” como una expresión política “progresista” contra las políticas implementadas por Carlos Menem. En este período se desarrolla una dinámica social y política que articula protestas, organización popular y conformación de instrumentos políticos con capacidad de actuar en el escenario electoral (2002:183)

3) Los piquetes y cortes de ruta (1996 a 1998), donde la característica es la ausencia de representación política. La Alianza entre el Frente Grande y la UCR capitalizará y canalizará electoralmente este descontento. Uno de los rasgos distintivos de este proceso es la práctica de asambleísmo y la democracia directa como forma organizativa. Como dicen los autores “se trata de manifestaciones de protesta hacia la política hegemónica en el poder y al mismo tiempo la soledad de una extensión de la resistencia que no encuentra contención política a través de las representaciones electorales o institucionales existentes” (2002:188)

Sin embargo, el hecho de que emerjan durante este período nuevos sujetos sociales, con nuevas formas de protesta, no implica la desaparición de las formas “clásicas” de expresión de del movimiento obrero organizado. Así en este período se producen varios paros generales convocados desde las centrales sindicales. En 1996 se produce un paro general contra tres decretos presidenciales, convocado por las centrales sindicales apoyadas por la oposición política. Tres paros generales fueron convocados el MTA y la CTA entre el 94 y el 97; junto a estas convocatorias se desarrolló hacia fines de la década una tendencia a la unidad en la lucha de trabajadores privados y estatales junto a los desocupados.

La clase obrera como tal, si bien se

reconfigura no desaparece como tal. Sectores pertenecientes a las capas medias (maestros, médicos, técnicos, trabajadores de los servicios y estatales) asumen formas de lucha y organizativas similares a las obreras (2002:202); es decir en la etapa de Menem se combinan resabios del pensamiento y acción de etapas anteriores junto a nuevas formas de lucha y organización emergentes tras la reconfiguración de las relaciones de trabajo.

Todo este proceso con ascensos y descensos no logra una representación política propia, hacia fines de la década “la Alianza de la UCR y el Frepaso se apropió vía votos del descontento social generado durante el menemismo, y al mismo tiempo atravesó a todas las organizaciones sociales que intentabas construir nuevas subjetividades” (2002:190)

Tras el triunfo de la Alianza cambió el posicionamiento de los sectores en lucha: mientras gobernaba Carlos Menem la resistencia fue confrontacional y el factor unificante el “antimenemismo”. Al asumir en 1999 De la Rúa se genera un nuevo reposicionamiento. La disputa por la hegemonía de la resistencia se dio entre el MTA y la CTA.

Este derrotero por el que las luchas obreras y populares se desarrollan en los 90, deja resultados contradictorios: por un lado los estallidos provinciales -“azos”- dan una sensación de “triunfo que deviene de la lucha popular” (2002:185); por otro lado la ruptura de las formas organizativas “clásicas” como los sindicatos como única herramienta de canalización de las luchas sociales. Además la fragmentación y precarización laboral trajeron la emergencia de nuevos sujetos sociales y nuevas prácticas de lucha y resistencia, las que van decantando en nuevas prácticas sociales y políticas que eclosionan el 19 y 20 de diciembre.

Así finalmente el grito “Que se vayan todos” expresó en las calles principalmente de las grandes ciudades como Buenos Aires, la crisis del sistema político y el desgaste de los partidos tradicionales, simbolizado en un presidente que “huye” en helicóptero y en los principales edificios gubernamentales “cercados” con rejas frente a la protesta e indignación popular.

Julio Godio (2002) describe la crisis de diciembre de 2001 como una “crisis global”, política, económica y social. Esta crisis global “no es un fenómeno reciente; se ha ido conformando como superposición de capas geológicas desde hace varias décadas, pero recién se hará evidente con el estallido popular del 19 y 20 de diciembre. En esos días {...} pasaron a la acción política clases y capas sociales diversas que convergieron en un punto: los modos de vivir, trabajar y hacer política existentes se habían agotado, la nación estaba en bancarrota y al límite de su desintegración” (Godio, 2002:80).

Nuevas formas organizativas, un despertar a la vida política de miles dispuestos a salir a la calle a expresar activamente su descontento, el ejercicio de formas de democracia directa, los intentos de desarrollar formas económicas y relaciones sociales alternativas, son parte de los elementos que la crisis Argentina puso en el tapete. Si bien esta experiencia luego fue encausada y “normalizada” nuevamente en el gobierno de Néstor Kirchner, el rumbo económico del país debió girar hacia un “modelo” que diera cuenta de las nuevas demandas y expectativas.

Perspectiva teórica

En el plano de la teoría general se adopta la perspectiva del materialismo histórico. Esto implica comprender que para Marx la producción es central en el proceso económico, por sobre los procesos de circulación, distribución y consumo. Sin embargo para Marx la economía es entendida esencialmente como *relaciones de producción*, es decir relaciones sociales. Así es en las condiciones de producción (en tanto relación social) donde se desarrolla el proceso de explotación capitalista.

Otro aspecto clave de la teoría de Marx es el concepto de alienación, para Marx el primer factor de la alienación del trabajo, es la separación de las personas al libre acceso a los medios de producción y a los medios de subsistencia. Históricamente, este fue el elemento necesario para que se generalizase la característica principal del trabajo alienado, la

obligación de las personas de vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario para poder subsistir, al alienación se manifiesta además por el hecho que el trabajador no dispone de los frutos de su propio trabajo.

Por otro lado esta perspectiva general se apoya en el planteo de Marx cuanto destaca en los Grundrisse que: “Si la sociedad tal cual es no contuviera, ocultas, las condiciones materiales de producción y de circulación para una sociedad sin clases, todas las tentativas de hacerla estallar serían otras tantas quijotadas”. (Marx, [1857] 1998:87) Es decir, para Marx las condiciones para una sociedad sin clases están inscritas en el propio capitalismo.

Según Marx la primer y principal acción autónoma de la clase obrera en la sociedad capitalista pasa por liberarse de la influencia política de la burguesía, construir su organización política revolucionaria independiente y encaminarse a destruir el poder armado del capital y reemplazarlo por el poder autoorganizado de la clase trabajadora.

Es esta la condición necesaria para realizar la “expropiación de los expropiadores” sin la cual es imposible superar las condiciones de la alienación del trabajo. Es decir en Marx los aspectos políticos, económicos, sociales e ideológicos van íntimamente relacionados en una dialéctica donde lo objetivo y lo subjetivo se determinan mutuamente, para Marx “Toda la historia de la sociedad humana, hasta la actualidad, es una historia de luchas de clases.” (Marx, [1848] 2003)

¿Pero que ha ocurrido con la explotación asalariada, la clase obrera y la lucha de clases en el neoliberalismo en pleno siglo XXI? En el plano de la teoría sustantiva intentaremos llevar estas premisas marxistas al debate de la realidad concreta.

Como reflexionan Seoane, Taddei y Algranati (2009) “debemos privilegiar una visión que enfatiza la idea de las clases sociales no como objetos sino como relaciones; donde la existencia de las mismas se referencia en la comunidad relativa de situación y destino, en el sentimiento de pertenencia a un mismo mundo y en su constitución como sujeto colectivo; y que, en ese sentido, enfatiza el papel del conflicto o la lucha como su principal elemento

constitutivo.” (Seoane et al., 2009: 10)

Este proyecto se enmarcará en el debate planteado respecto a que el neoliberalismo y el proceso globalizador produjeron cambios en el capitalismo que implicaron el “fin del trabajo”, la pérdida de centralidad obrera y la muerte del sujeto político “clase obrera”. Se tensionarán estos conceptos a la luz de la experiencia de autogestión obrera de Zanón.

Autogestión Obrera

De la literatura existente, los autores considerados clásicos son Ernest Mandel (1972) y Anton Pannekoek ([1946] 1976), mientras que el tema fue tomado en sus escritos por autores como Gramsci, Lenin, Trotsky y Rosa Luxemburgo. En estos autores la autogestión obrera aparece bajo la discusión del “control obrero” relacionado al desarrollo de “consejos de fábrica” como formas democráticas dentro de las fábricas que tienden a cuestionar la propiedad privada, o bien en el debate contra el cooperativismo como una solución reformista frente al capitalismo.

Recientemente el trabajo de Aiziczon (2006) realiza un esbozo histórico donde señala que en los primeros análisis hechos por Marx y Engels respecto a la experiencia de la Comuna de París, se establece esta relación con la participación “en donde se practicó la elección de delegados revocables y se ensayó en las fábricas que cerraban su transformación en cooperativas de trabajo”. (2006:2)

Posteriormente en la Revolución Rusa se hace necesario organizar las fábricas y es allí donde el formato elegido para la gestión comienza a aproximarse a lo que fue el control obrero. El Proyecto de Decreto sobre el control obrero de Lenin (1917) señala en el punto 2 que “Ejercerán el control obrero todos los obreros y empleados de la empresa, ya directamente, si la empresa es tan pequeña que lo hace posible, ya por medio de sus representantes, cuya elección tendrá lugar inmediatamente en asambleas generales, debiendo levantarse actas de la elección y ser comunicados los nombres de los elegidos al gobierno y a los Soviets locales de diputados obreros, y

campesinos.”

En Europa posteriormente se desarrollan experiencias de toma de fábricas a partir de los “consejos de fábrica”. En Italia se da un ciclo de protestas conocido como “el movimiento torinés de los consejos de fábrica” entre los años 1919-1921, con el surgimiento de consejos obreros fabriles. Sobre esta experiencia Gramsci (1999) señala que los “consejos obreros” son nuevas instituciones de base representativa construidas según el esquema industrial; “allí donde el obrero controle y decida estará gestando al nuevo estado obrero, según la metáfora que muestra a un gran taller mecánico como si fuera la futura sociedad”. El auge y novedad de estas experiencias obreras generará una vertiente denominada “consejista”.

Anton Pannekoek (1946) vincula la autogestión obrera al cuestionamiento a la propiedad privada y como base para la transición al socialismo: “Con la ocupación de las fábricas surge un vago sentimiento de que los obreros deberían ser dueños totales de la producción (...) la lucha por la libertad se librará en las fábricas y por medio de ellas”, agregando que “La gran tarea de los trabajadores consiste en la organización de la producción sobre una nueva base. Tiene que comenzar con la organización dentro de la fábrica. El capitalismo también tenía una organización fabril cuidadosamente planeada; pero los principios de la nueva organización son totalmente distintos. La base técnica es la misma en ambos casos; es la disciplina de trabajo impuesta por la marcha regular de las máquinas. Pero la base social, las relaciones mutuas entre los hombres, son el opuesto exacto de lo que fueron. La colaboración de compañeros en un nivel de igualdad reemplaza al mando de los patrones y a la obediencia de los seguidores.” (Pannekoek [1946] 1976)

En la misma línea de una perspectiva anticapitalista, Mandel plantea que las empresas de gestión obrera debían tender a unirse para finalmente, mediante la lucha política, buscar una economía socialista, democrática, no burocrática y autogestiva. “La clase obrera se prepara para sus tareas de autogestión de mañana a través de la batalla

por el control obrero y de la auto-organización de sus luchas. Los trabajadores que empiezan a gestar el control sobre la gestión patronal, en la empresa, a controlar sus sindicatos, a tomar en sus manos sus huelgas, a organizarse bajo la democracia obrera más extensa, son los que están en vías de crear la única escuela real de autogestión posible” (Mandel, 1972)

Por otro lado Mandel plantea la pregunta siguiente: “¿Podemos presentar el control obrero de la producción como un régimen estable, por supuesto que no eterno, pero de una duración bastante larga? Para contestar a esta pregunta es preciso determinar más claramente la naturaleza de clase de este régimen. El control se encuentra en manos de los trabajadores. Esto significa que la propiedad y el derecho a enajenarla continúan en manos de los capitalistas. Por lo tanto, el régimen tiene un carácter contradictorio, constituyéndose una especie de interregno económico.” (Mandel, 1992)

Trotsky (1931) destaca el carácter dual, de “doble poder” que dentro de la fábrica cuestiona la propiedad privada “Los obreros no necesitan el control para fines platónicos, sino para ejercer una influencia práctica sobre la producción y sobre las operaciones comerciales de los patronos. Sin embargo, esto no se podrá alcanzar a menos que el control, de una forma u otra, dentro de ciertos límites, se transforme en gestión directa. En forma desarrollada, el control implica, por consiguiente, una especie de poder económico dual en las fábricas, la banca, las empresas comerciales, etc.” (1931:1)

Esta autogestión obrera, solamente puede ser lograda en las condiciones de un cambio brusco en la correlación de fuerzas desfavorable a la clase dominante, por un proletariado que va camino de arrancarle el poder, y por tanto también la propiedad de los medios de producción.

Gramsci, en sus trabajos sobre los consejos de fábrica de 1919-1920 plantea que la clase trabajadora es el núcleo de un proyector transformador que partiendo de la fábrica, se difundirá a toda la sociedad. Para el autor las comisiones internas de fábrica son órganos de democracia obrera que debe sustituir al

capitalista en todas sus funciones, procediendo al interior de la vida productiva capitalista.

Experiencias de autogestión obrera se dieron -además de la mencionada bajo la forma de “consejos de fábrica” en Italia- en Yugoslavia en los años 50; Bolivia en 1952; y Chile entre 1972 hasta el golpe de estado de 1973, además de Perú de Velasco Alvarado. En Chile llegaron a ser 125 empresas bajo el Área de Propiedad Social que implementaron diversas formas de participación de los trabajadores/ras, dándose en algunas de ellas el proceso de gestión de los trabajadores/ras a partir de organizarse en cordones industriales.

El trabajo de Zimbalist y Espinoza (1978) sobre las empresas de la APS (Área de Propiedad Social) destaca el cambio de objetivos para las empresas con participación de los trabajadores, que según los investigadores se transforman en comunidades sociales. “Objetivamente, la participación de los trabajadores presupone la confrontación entre quienes quieren ganar el poder y quienes ya lo tienen {...} Una participación genuina de los trabajadores pondría en movimiento una dinámica que finalmente desafiaría el control capitalista del proceso de producción. Por esto, la democracia económica no se encuentra en el horizonte del capitalismo” (Espinoza y Zimbalist, 1978: 235-236)

Esta misma potencialidad anticapitalista la destaca el trabajo de Gaudichaud (2004) que analiza el fenómeno de los cordones industriales desde el punto de vista del poder político y su relación con la autoorganización política y económica desarrollada durante el gobierno de la UP (Unidad Popular), señalando que la participación de los trabajadores respondió a una fuerte demanda de democratización de las relaciones capital-trabajo, el deseo de transformación social y emancipación cotidiana (Gaudichaud, 2004:29)

El autor señala una dialéctica oposición-integración entre el Gobierno y el movimiento popular que viene germinando como proceso de ascenso en las luchas sociales desde los 70, donde una parte de la clase obrera va a dar nacimiento a un fenómeno original, “tanto por su amplitud como por el carácter vanguardista de control de la producción, abastecimiento

y vigilancia de los barrios populares” (Gaudichaud, 2004:33)

La definición del proceso es conceptualizada de diversas maneras por los/las autores, para algunos es “autogestión”; para otros/ras “recuperación de fábricas”; o “gestión obrera directa”. En este trabajo mantendremos la definición de autogestión o gestión obrera para referirnos al fenómeno en estudio.

Subjetividad/Conciencia de Clase

El concepto subjetividad es central para este trabajo en tanto se plantea que todo proceso social de estas características contiene un elemento de subjetividad que transforma y se va transformando, y que se convierte en un factor clave del proceso. En su sexta tesis sobre Feurbach, Marx propone afirmar que “...la esencia humana no es algo abstracto inherente a cada individuo. Es, es en su realidad, el conjunto de las relaciones sociales” (Marx, 1845).

En su obra se encuentra contenida una concepción de la subjetividad humana que la hace capaz de transformar su realidad y a sí mismo: “...la única cosa sensata que se puede decir sobre la naturaleza humana es que está en esta misma naturaleza la capacidad de construir su propia historia” (1987:27). La concepción marxista plantea así la posibilidad de que la clase trabajadora cuestione las relaciones capitalistas de explotación.

Para Marx el centro está puesto en el concepto conciencia de clase, para ello Marx señala que la conciencia de la clase trabajadora puede ser “en sí” o “para sí”, como dos momentos diferentes donde el segundo representa una autoconciencia colectiva de clase: “En principio, las condiciones económicas habían transformado la masa del país en trabajadores. La dominación del capital ha creado en esta masa una situación común, intereses comunes. Así, esta masa viene a ser ya una clase frente al capital, pero todavía no para sí misma. En la lucha, de la cual hemos señalado algunas fases, esta masa se reúne, constituyéndose en clase para sí misma.

Zanón bajo control obrero: ¿Una experiencia Setentista?”

La experiencia de Zanón retoma, en muchos sentidos (formas organizativas, cuestionamiento a la propiedad privada, autogestión obrera) las experiencias históricas del “viejo movimiento obrero”. Autores como Fajn (2003) señalan que en estas experiencias se modifica la relación capital trabajo, desestructurándose y generando experiencias autogestionarias y asamblearias, que retoman la continuidad histórica con la toma de fábricas que ha sido una práctica utilizada por la clase trabajadora en la Argentina en diferentes momentos de su historia.

Cabe recordar el ciclo de luchas abierto a fines de la sesenta hasta entrados los años setenta, fue encabezado por obreros de las grandes corporaciones económicas. Tanto en la experiencia del cordobazo, rosario, las coordinadoras del 75-76 vemos varios aspectos de continuidad: una burocracia sindical desprestigiada, el surgimiento de alternativas de dirección, influencia de la izquierda más radical, el clasismo (en diferentes dimensiones) en la conciencia trabajadora, la toma de fábrica como método, el piquete, el enfrentamiento callejero, las marchas, la alianza con otros sectores.

Gaudichaud (2004), investigador del “poder popular” emanado de los cordones industriales en el periodo de la Unidad Popular en Chile, ha destacado varios aspectos de la experiencia de Zanón como el proyecto político y la coordinación de las empresas recuperadas. El autor destaca la organización democrática y asamblearia al interior de ellas. ¿Qué continuidades se pueden establecer con el proceso de los cordones industriales?

En el trabajo de investigación “Democracia Económica” de los economistas Espinoza y Zimbalist (1978) que analiza la participación de los trabajadores en la industria chilena (APS) 1970-1973, se destaca en las conclusiones que el proceso participación “sólo se sostiene y evoluciona hacia una democracia más plena cuando se desarrolla a partir de la base” (Espinoza y Zimbalist: 220-223)

Los autores concluyen que la participación

laboral es eficaz cuando hay organización y movilización desde abajo. En este sentido todos los trabajos mencionados y revisados señalan ésta como una de las principales características de la experiencia de Zanón: participación de las bases en asambleas con democracia directa.

Agregan que se demuestra una correlación entre la estructura de la participación y la influencia efectiva: la participación formal no garantiza la influencia efectiva; mientras que si la influencia es real los trabajadores presionarán para sostener y profundizar la participación. En el caso de Zanón hay una relación directa entre una verdadera participación en el sindicato con una real participación en la producción, donde una se alimenta con la otra.

Frente a la hipótesis desarrollada por los autores de que la ideología y actitud hacia la participación de los líderes sindicales y la composición del apoyo de los partidos políticos en cada fábrica eran factores importantes y complementarios, la investigación de Espinoza y Zimbalist lo demostró claramente. En el caso de Zanón también el rol de las organizaciones de izquierda clasista y anticapitalista favoreció la participación de los/las trabajadores, donde se fusionaron trabajadores sin tradición de izquierda o política con trabajadores con militancia en organizaciones de izquierda.

Los autores señalan la importancia de las variables políticas (movilización y conciencia de los trabajadores; ideología política y actitud de los líderes laborales hacia la participación y composición de los partidos políticos) y de la fuerza de trabajo en el desarrollo de ese proceso; cuestión destacada por casi todas las investigaciones de Zanón, más allá de que surjan en contextos diferentes, en este caso con mayor aislamiento, sin apoyo del Estado, y como hecho defensivo frente a la perspectiva del desempleo, en el marco de una crisis económica y política galopante.

Desde el punto de vista de los efectos en el funcionamiento de la empresa y las relaciones laborales, Espinoza y Zimbalist destacan la atmósfera de libertad que se da en los lugares de trabajo, avances y mejoramientos en la disciplina, aumento de la capacitación y remuneraciones más altas e igualitarias, generando un sentimiento de solidaridad al

interior. Todos aspectos destacados en los trabajos respecto a Zanón.

Referente a la productividad, la investigación demuestra que ésta aumentó o permaneció constante, algunas con resultados impresionantes (Espinoza, Zimbalist, 1978: 229) donde hay una correlación directa entre alto grado de participación y aumento de la productividad, elemento también destacado en Zanón, que no sólo viene aumentando significativamente su producción, sino que ha incorporado nuevos trabajadores/ra.

Entonces ¿Que elementos de continuidad se expresa en Zanón con la experiencia del movimiento obrero de los años 70? En la experiencia de los azos argentinos y las coordinadoras interfabriles del 75; la recuperación del sindicato y/o comisión interna por sectores combativos, clasistas y antiburocráticos fue clave para el ascenso obrero que se dio.

En los cordones industriales, la mayor

participación en la gestión de la fábrica potenciado más aun por el desarrollo de este “poder desde abajo” de coordinación entre fábricas y pobladores, es un factor que también se observa en un contexto distinto en Zanón, donde la clave del proceso posterior de toma de la fábrica fue la recuperación del sindicato, la comisión interna y su posterior desarrollo del control obrero basado en la democracia directa.

Así la experiencia de Zanón expresa lo que señalaba Gramsci para el proceso de italiano en los años 30: “La importancia de la transformación de las comisiones internas en verdaderos consejos de fábrica se basa en que éstos pueden llegar a expresar por medio de la democracia obrera toda la potencia de los trabajadores controlando la producción. Potencia que de desarrollarse permite empezar a sentar las bases para la liberación del trabajo del chaleco de fuerzas de la dominación capitalista.” (Meyer, 2005:17)

Bibliografía

- AIZICZON, Fernando, (2004). *La Experiencia de los Obreros de Cerámica Zanón, Neuquén, 1983-2002*. Tesis Mat. 67059. Neuquén, Argentina: Universidad Nacional del Comahue.
- ESPINOZA Juan, ZIMBALIST Andrew, (1984) *Democracia Económica la Participación de los trabajadores en la industria chilena, 1970-1973*. México D.F: Fondo de Cultura Económica..
- FAJN, Gabriel. (Coord.), (2003) *Fábricas y empresas recuperadas. Protesta social, autogestión y ruptura de la subjetividad*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Centro Cultural de la Cooperación.
- FAVARO, Oietta, AIZICZON Fernando, (2003) “Al Filo de la Cornisa. La Resistencia Obrera en la Fábrica Zanón, Neuquén”. Buenos Aires, IADE, 197, 2003 pp. 40-58.
- GAMBINA Julio. CAMPIONE, Daniel, (2002) *Los Años de Menem. Cirugía Mayor*. Bs. As. Argentina: Centro Cultural de la Cooperación,
- GAUDICHAUD, Franck , (2004) *Poder Popular y Cordones Industriales. Testimonios sobre el movimiento popular urbano, 1979-1973*“(1er. Edición) Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- GRAMSCI, Antonio, (1999). *Antología*, México D. F: Siglo XXI.

- GODIO, Julio, (2002). "Argentina: en la crisis está la solución". Argentina, Editorial Biblos. "Habrá duras sanciones para empresas con trabajadores en negro". (2001, 14 de julio) *Clarín* de Buenos Aires. Versión electrónica <http://www.clarin.com/diario/2001/07/14/e-285387.htm> Accesado 04/01/2008
- LENIN, Vladimir Ilich, (1917) *Proyecto de decreto sobre el control obrero*. Publicado en el número 178 de Pravda. Disponible en http://64.233.169.104/search?q=cache:1A2ClFr8adQJ:es.geocities.com/jucoregionalcaucaii/biblio/lenin/lo46.pdf+Proyecto+de+Decreto+sobre+el+control+obrero&hl=es&ct=clnk&cd=5&gl=cl&lr=lang_es Accesado 20/12/2007
- MANDEL, Ernest, (1972) *Consejos obreros, control obrero y autogestión (Antología)*. Santiago de Chile: Ediciones Carlos Mariátegui,
- MARX, Karl, (1998). Marx, C: 1857-1858. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política Grundrisse 1857-1858*. Volumen II, 13ba. Edición. México: Siglo XXI Editores.
- MARX, Karl (1987) *Miseria de la Filosofía*. México:Editorial Siglo XXI,
- MARX, Karl, (2003). *Manifiesto Comunista*. Buenos Aires, Argentina:Editorial Prometeo.
- MEYER Laura, CHÁVEZ, María, (2008) "Aires de Libertad. Zanón bajo gestión obrera". En Revista OSAL, Año X N° 24, Buenos Aires, Argentina.
- PANNEKOEK, Anton, (1976) *Los consejos obreros*. Buenos Aires: Editorial Proyección.
- SEOANE José, TADDEI Emilio, ALGRANATI Clara, (2009) "El concepto "movimiento social" a la luz de los debates y la experiencia latinoamericana recientes". En I Congreso Nacional. Protesta social, acción colectiva y movimientos sociales, marzo de 2009, Universidad Nacional de Bs.As. Policopiado.
- TROTSKY, León, (1931) *El Control Obrero de la Producción*. Disponible en http://www.marxists.org/espanol/trotsky/1930s/08_31.htm
Accesado 12/12/2007
- VEGA, Héctor, (2001) *Integración Económica y Globalidad: América Latina y El Caribe*. Santiago de Chile: Ediciones Tierra Mía,
- ANTUNES, Ricardo, (2000). *¿Adiós al Trabajo? Los nuevos proletarios del mundo en el cambio de siglo*. Ponencia VI Encuentro de Revistas Marxistas. Montevideo. pp 1-6

Larry Andrade
IIDyPCa - UNRN - Sede
Andina
CONICET
Argentina

Gestión de los recursos naturales en Patagonia, el caso de la gran minería en Santa Cruz: ¿Desarrollo o aporía?

Introducción

El territorio santacruceño lleva más de 100 años de poblamiento, asociado a la cría extensiva de ovinos. El vínculo entre población y ganadería es muy fuerte, al punto que: “el poblamiento inicial del territorio fue impulsado por el desarrollo de la ganadería ovina extensiva, que ocurrió rápidamente entre 1880 y 1920” (Barbería, 1995; Andrade, 2003). El área ecológica predominante es La Meseta Central Santacruceña (MCS), extensa y

heterogénea, afectada por un severo proceso de desertificación: “abarca los sectores más áridos de Santa Cruz, que se extiende en su región centro – norte, presentando en general un relieve plano de planicies y mesetas. Sin embargo el área incluye zonas de serranías, mesetas elevadas y extensas depresiones como el Gran Bajo de San Julián” (Cesa y Castro Dassen, 2008). La superficie es de unos 14,33 millones de has., en la cual se distribuyen algo más de 600 establecimientos, de los cuales menos de 200 están hoy en producción.

En INTA/GTZ (1997) leemos: “tras un período de aparente estabilidad (1920-1980), la ganadería comenzó a declinar a comienzos de la década del ‘80”. Por distintos factores el panorama se agravó de forma muy marcada en la década del ‘90. Después de la salida de la convertibilidad se percibe una incipiente recuperación del stock ovino, sin embargo, muchos de los problemas que estaban presentes en aquella época continúan sin resolución: escala, mercado, tecnología, sucesiones indivisas, recambio generacional, predadores y abigeato, entre los más importantes (Álvarez, 2009; Andrade et al, 2010).

El panorama actual con cientos de establecimientos cerrados, ausencia de políticas y medidas que apunten al sostenimiento o recuperación de la producción, baja incorporación de tecnología, desertificación, sumado a que aun no se han evaluado y desarrollado alternativas productivas para el área, hace difícil pensar la salida a las recurrentes crisis del sector ganadero. La realización de aportes factibles de implementar es muy importante para comenzar a transitar el camino del desarrollo sustentable de la zona.

En la MCS a los estragos de la desertificación (Andrade, 2005), la recurrente baja o nula rentabilidad de las Explotaciones Agropecuarias (Eaps) ganaderas -y que de ahora en más denominaremos “estancias” o “campes” para

respetar el uso habitual en la región- se sumó la erupción del Volcán Hudson en Agosto de 1991 y los efectos del plan de convertibilidad durante el gobierno menemista (Manzanal, 2002). El resultado fue el cierre y abandono de cientos de estancias dedicados a la ganadería ovina extensiva, debido a las dificultades para desarrollar una ganadería sostenible -al menos en lo económico-, produciendo un notable éxodo de la escasa población rural hacia los centros poblados (ver Tabla 1).

Las zona centro de Santa Cruz (Departamentos Magallanes y Río Chico) junto con la norte (Departamentos Lago Buenos Aires y Deseado) fueron las más afectadas por la erupción del Hudson y es donde a la vez que se despoblaban las estancias se asentaba la minería.

La población que falta entre 1991 y 2001 y que estaba en el campo seguramente se fue a las ciudades (aproximadamente 6200 personas) ¿cuántas quedarán fuera del sistema cuando se vaya la minería? Para magnificar el impacto que la retirada tendrá, tomemos en consideración las expresiones vertidas por la Secretaria de Minería de Santa Cruz en un informe de gestión para 2010: “(...) la actividad genera 11.000 puestos de trabajo (...) brinda salida laboral a más de 4.000 trabajadores dentro del esquema privado y 7 mil puestos de manera indirecta (...)” (La Opinión Austral

Provincia	Superficie Km²	Población en el ámbito rural				
		1960	1970	1980	1991	2001
Neuquén	94.078	57.094	52.582	58.242	53.280	54.172
Río Negro	203.013	70.594	106.048	107.981	101.762	86.283
Chubut	224.686	64.912	57.740	49.067	43.497	43.427
Santa Cruz	243.943	24.555	20.008	15.165	13.763	7.596
T. del Fuego	21.571	891	4.096	3.118	2.066	2968
TOTAL	787.291	218.046	240.474	233.573	214.368	194.446

Tabla 1. Superficie y evolución de la población rural por provincia.

Valores absolutos. Censos Nacionales de Población.

Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población y Vivienda: 1960; 1970; 1980; 1991 y 2001. Elaborado por Hugo Méndez Casariego, excepto 2001, nuestro.

Estrato en hectáreas	Cantidad	En producción	Superficie ocupada	Sin producción	Superficie ocupada	Sin datos	Superficie
Hasta 5.000	4	2	4.000	2	5.600	----	----
5001 a 10.000	15	12	108.041	3	25.367	----	----
10.001 a 15.000	6	5	73.850	1	13.890	----	----
15.001 a 20.000	48	27	520.513	19	370.995	2	40.000
20.001 a 25.000	4	4	95.000	0	0	----	----
25.001 a 30.000	4	4	120.000	0	0	----	----
30.001 a 40.000	2	1	32.000	1	38.911	----	----
40.001 a 60.000	0	0	0	0	0	----	----
60001 a 100.000	0	0	0	0	0	----	----
100.001 a 150.000	1	1	117.483	0	0	----	----
+ de 150.000	1	1	275.000	0	0	----	----
Total	85	57	1.345.887	26	454.763	2	40.000
Porcentaje	----	67,05		30,58		2,35	

Tabla 2. Establecimientos según condición de producción por estrato de superficie. En valores absolutos de hectáreas y cantidad de establecimientos.

Fuente: elaboración propia con base en Informes Preliminares INTA AER San Julián 2004-2008

–LAO–, 26/1/2011, acc. 9/3/2011).

En términos generales, los procesos de crisis en lo que se conoce como “sector rural” no son excluyentes de la zona en cuestión. Al respecto Pérez Correa (2001: 20-21) manifiesta que: “el mundo rural se encuentra ante una difícil conjunción de problemas que se manifiesta en la perplejidad con la que afrontan el futuro los agentes sociales que intervienen en su gestión (...) algunas manifestaciones son: a) crisis de la producción y orientación; b) crisis de población y poblamiento; c) crisis de las formas de gestión tradicionales; d) crisis en los recursos ambientales; e) crisis de las formas tradicionales de articulación social (...)”.

Ala crisis del sector rural y sus diversas facetas se suma desde mediados de los ´90 un discurso en el que la megaminería aparece ocupando un lugar central y como el nuevo motor de un desarrollo que no es, estrictamente, ni agrario extractivo ni industrial típico: conjuga una modalidad extractiva (centralmente oro y plata pero también una variedad de otros metales y no metales) y una tecnología industrial de punta que hace viable este proceso y cuyo

tratamiento final al mineral extraído se da en países fuera del continente americano. No son tres modelos, a nuestro entender, sino que la minería combina los dos modelos dándoles su propia especificidad y, a su vez, tiene su propio marco legal regulatorio. Este fue montado y aprobado durante el menemismo pero ninguna de las gestiones posteriores hizo nada por modificarlo.

Para ejemplificar lo dicho hasta aquí, veamos la situación del Departamento Magallanes. Este Departamento cuenta con aproximadamente 97 establecimientos, de los cuales 91 son ganaderos. La mayoría de los Propietarios de los establecimientos ganaderos, viven o tienen relación directa con San Julián; 6 son explotaciones mineras. La Tabla 2 sistematiza la información de cantidad de establecimientos por superficie, permitiendo apreciar que el valor modal se ubica en el estrato de los que tienen entre 15.001 y 20.000 has., 50% de los cuales, según datos del Censo Nacional Agropecuario (CNA 2002) se encuentran fuera de producción. Pero no solo eso, estancias con mayor superficie (20.001 y más has.) también

se encuentran en la misma situación (5 de 8 en el estrato).

Las empresas mineras ocupan 126.500 has., del Departamento (poco más del 6% de la superficie, información a agosto de 2008). Lo escaso de su superficie contrasta con la gran riqueza que generan y se envía al exterior, dejando regalías y un canon por montos insignificantes, como veremos más adelante.

Los modelos: ganadería y minería

El florecimiento del modelo productivo asentado en la ganadería ovina extensiva promovió la creación de centros urbanos, pequeños y alejados entre sí, en consonancia con el tamaño de las estancias y la distancia que existe entre una y otra. La vigencia del modelo extensivo de producción impactó decisivamente en el pastizal natural, recurso exclusivo que durante años transformaron en lana y carne millones de ovinos.

Las características climáticas y del ambiente natural en la región fueron el marco en el que floreció esa modalidad productiva; lo inhóspito y áspero del clima también ha influido en el tipo y cantidad de asentamientos humanos a lo cual se suma un tercer factor decisivo: la enorme superficie del territorio provincial que se traduce en grandes distancias entre ciudades. Como cuarto factor, podríamos indicar la relativamente baja población de la mayoría de ellos, el cual puede verse como un efecto provocado por la rígida estructura productiva del modelo ovino extensivo: grandes superficies de explotación, poco empleo permanente por estancia y demanda estacional y restringida de mano de obra. No obstante, el notable crecimiento del empleo público en la provincia (se estima que una de cada 3 personas vive de él) ha contribuido y contribuye a mantener una población estable en prácticamente todas las localidades, independientemente de la crisis del sector ganadero.

Actualmente, luego de más de 100 años de vigencia de este modelo extensivo, agotado o en profunda crisis en buena parte de la provincia, los asentamientos poblacionales siguen siendo los mismos, su crecimiento

relativo ha sido más bien bajo con relación a los años de existencia y no han surgido nuevos. La excepción son aquellos ubicados en áreas donde la explotación minera se afincó y ha tomado impulso desde mediados de los '90. La minería afecta un porcentaje relativamente pequeño del territorio provincial y la renta que obtienen la convierte, junto con el petróleo y el gas, en los sectores más dinámicos y concentrados de la economía, relegando al tradicional (y dominante por muchas décadas) rubro ganadero ovino extensivo a una situación de marginalidad, la cual es claramente visible aún dentro del propio subsector Agropecuario, Silvicultura, Caza y Pesca del Sector Primario.

La caída en la productividad de la explotación ganadera es registrada por la participación sectorial en el Producto Bruto Geográfico (PBG): «la participación del sector primario disminuye en el PBG del 45,3% en 1988 a 42% en 1992 (...) la evolución por rama de actividad muestra la caída de agricultura, ganadería y pesca (AGyP) de un 187,5% en 1988 a 178,1% en 1992 (base 1980=100). Siendo la única rama de actividad que disminuyó su participación en el PBG en ese período» (UFPA/UBA/MTSS, 1995: 5). Esta información es complementada por un informe de la UFPA, que muestra la participación por sectores en el PBG de «agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura paso en 1970=15,7% a 1980=8,8% y 1990=11,53%; teniendo en cuenta que la pesca pasa de ser casi inexistente en 1970 a ocupar el 55% del peso de este sector, y que en 1970 el 15,7% correspondía casi exclusivamente a ganadería. Hoy la ganadería no llega al 5% del PBG y la pesca representa el 6,4% del PBG» (UFPA, 1992).

La de por sí preocupante situación del sector rural santacruceño enfrenta ahora un desafío que, entendemos, pone en tela de juicio la propia concepción de desarrollo (rural al menos), para toda o buena parte del ambiente natural denominado Meseta Central: ¿cuál es el impacto que la aparición de la megaminería genera y cuáles los efectos que persistirán luego de su partida (en 15, 20 o no más de 25/30 años)? es lo que, desde una particular mirada sobre el fenómeno, una entre otras, pretendemos abordar en esta ponencia. En

		Participación
TOTAL	2.707	100,0%
SECTOR PRIMARIO	1.190	44,0%
Agropecuaria, silvicultura, caza y pesca	139	5,1%
Explotación de minas y canteras	1.051	38,8%

Tabla 3.: Participación del Sector Primario en el PBG. Santa Cruz. Año 2001
Fuente: ADI (Agencia de Desarrollo de Inversiones). República Argentina

un tiempo relativamente reciente, comienza a conocerse una incipiente producción de investigación que toma a la megaminería como objeto de estudio (Cfr., entre otras obras, Svampa y Antonelli, 2009; Rodríguez Pardo, 2009).

La conjunción de los fenómenos antes referidos (carácter disperso de la población rural, producto de las grandes extensiones de la meseta central, de las notables superficies de los establecimientos ganaderos y de la escasa ocupación de mano de obra que el modo extensivo demanda), hizo que la provincia de Santa Cruz tuviera una composición poblacional eminentemente urbana apenas empezado el Siglo XX (Güenaga, 1994).

Desde mediados de los '90, la minería cobra una importancia inusitada en el PBG de Santa Cruz y claramente en el Producto Bruto Interno (PBI) nacional: donde pasó de 0.3% hace 15 años a entre 4 y 5 en la actualidad en una curva ascendente" (LOA, 9/5/10). Esta preponderancia, de algún modo, se traduce en una capacidad de presión que raya la prepotencia para exigir al Estado en sus diversos niveles (municipal, provincial y nacional) todas las excepciones y mejoras, tierras y legislación que aseguren que, mientras ellos estén en producción, nada pondrá en riesgo la ganancia esperada que justificó las grandes inversiones realizadas y los puestos de trabajo creados, siendo estos últimos el caballito de batalla más recurrido para presentar su imagen más

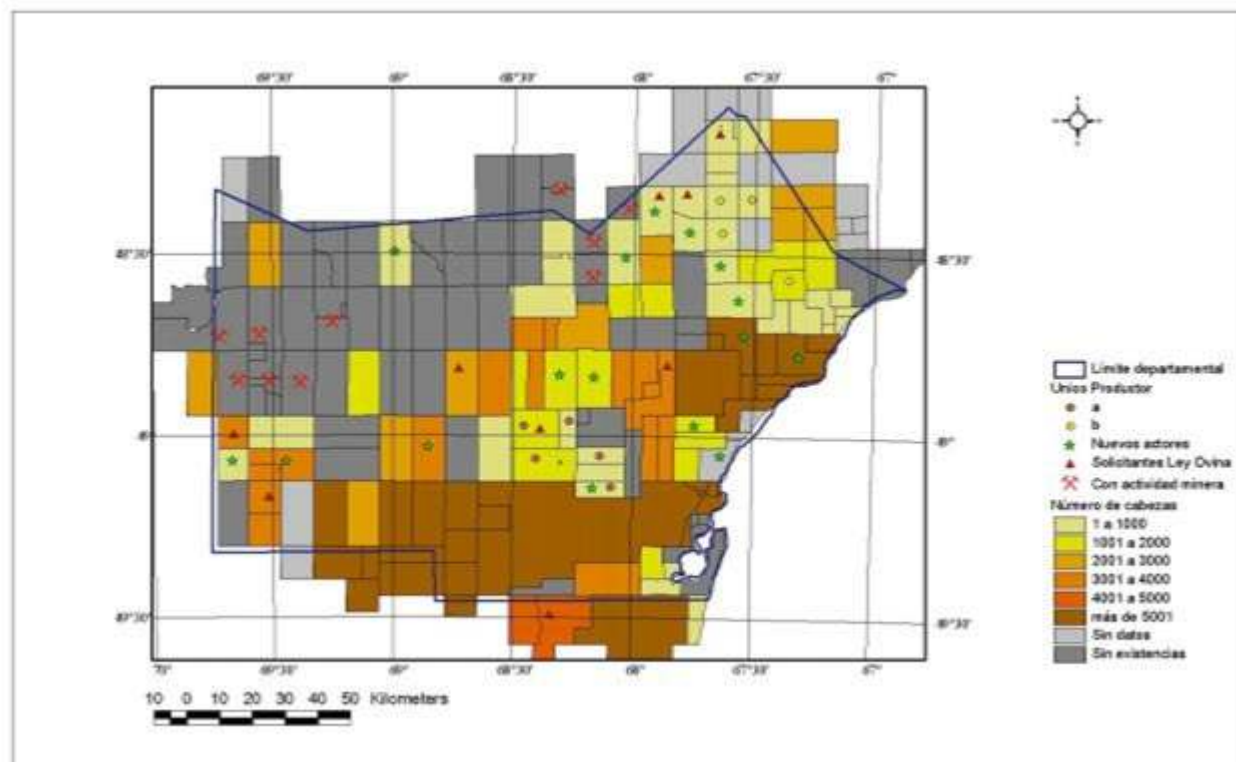
benigna en diversos ámbitos.

La Tabla 3 muestra la alta participación del sector primario en el Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial. Sin embargo, es presumible que la misma se haya incrementado en razón de la puesta en marcha de nuevos emprendimientos en el área de minería y seguirá aumentando en razón de que cada año nuevos proyectos asoman en el horizonte.

Uso del suelo en el Departamento Magallanes

Un análisis de la situación de tenencia de la tierra y el uso que se da a la misma, permite generar una imagen acerca de qué está ocurriendo allí, permitiendo reflexiones entorno a los nuevos actores en el Departamento.

El Mapa 1., resume un conjunto de informaciones útiles para comprender, a escala departamental, el proceso que viene ocurriendo en Santa Cruz desde mediados de los años '90. Allí podremos apreciar la distribución de las estancias según se encuentran en o sin producción y el stock disponible, la ubicación de las empresas mineras y los nuevos actores emergidos en los últimos años. Por otro lado, en el Departamento Río Chico, contiguo a Magallanes hacia el este, también hay yacimientos de oro y plata, encontrándose dos yacimientos en producción: Manantial Espejo y Mina Martha (esta última en proceso de cierre desde mediados de 2010).



Mapa 1.: Establecimientos por condición de producción, stock y emprendimientos mineros. Departamento Magallanes.

Fuente: Digitalización del Laboratorio de Teledetección EEA INTA Río Gallegos.
Definición de situaciones nuestra. Andrade et al, 2010.

Los nuevos actores en la zona centro:
¿quiénes son y a qué vienen?
Reflexiones para el esbozo de una
hipótesis interpretativa

Dos procesos de distinto origen convergen y enmarcan el devenir productivo de la ganadería ovina extensiva en Santa Cruz en estos años: de un lado y en el plano estrictamente ambiental, la degradación del pastizal natural del área en estudio ha llegado a niveles irreversibles en grandes espacios y sus severas consecuencias son tanto ambientales como sociales y económicas; de otro lado, la política económica menemista de los '90, cuya convertibilidad dio un golpe de gracia a un sistema productivo seriamente afectado en su dinámica estructural, siendo su impacto muy notorio en la zona centro y norte de la provincia. En este contexto, a mediados de la década de 1990, comienza un movimiento inusual en el mercado de tierras del Departamento.

Los nuevos actores, asomados en ese tiempo y con marcada intensidad en los años que van del 2000, pueden ser caracterizados en tres ámbitos de procedencia bastante diferenciados: un primer grupo, conformado por empresas dedicadas a la explotación de ganadería ovina destinados a la venta de lana y carne (Ganadera Coronel, Mata Grande y Colmena, esta última con buena parte de su extensión en el Departamento Korpen Aike), las dos primeras reinician la producción en esa época y la tercera siempre se mantuvo en producción; un segundo grupo conformado por un pequeño número de empresas transnacionales dedicadas a la minería extractiva metalífera a cielo abierto (oro y plata) que, en general, han comprado los establecimientos donde la explotación se efectúa o se está por iniciar y, por último, un grupo heterogéneo de compradores de numerosos establecimientos en producción y también fuera de producción a precios que, en

primera instancia, aparecen como desajustados con relación al potencial productivo del suelo, aceptando que esas inversiones tienen por finalidad continuar o retomar con la producción ovina extensiva. El resto de los campos, que conformarían un cuarto grupo, pertenece a los ganaderos tradicionales de la zona y que asisten expectantes a este movimiento.

Vale entonces plantear un interrogante que ayude a comprender el proceso: ¿qué es lo que lleva a realizar tales inversiones, cuyos montos fluctúan entre los 300 y los 600.000 dólares por establecimiento, donde la producción ganadera es costosa y muy difícil y también la posibilidad de otras producciones no encuentra chances ciertas de éxito en razón del pobre suelo, las muy bajas precipitaciones anuales y lo onerosa que resulta la extracción de agua subterránea?

El avanzado proceso erosivo hace que la receptividad ovina sea, en promedio, de 0,10/0,13 animal/ha., es decir, se requiere 10 o más has., para sostener cada ovino: un establecimiento de 20.000 has., puede alimentar en condiciones más o menos saludables a 2.000/2.500 ovinos, un número que, dependiendo del precio de la lana cada año, puede o no garantizar la sustentabilidad económica del productor. Esto sin considerar los efectos sobre la nutrición del animal que debe caminar cada día esa cantidad de has., para intentar alimentarse.

Unas pocas reflexiones pueden orientar la mirada hacia aspectos que permiten formular la hipótesis comprensiva sobre tales inversiones: a) partes o todas las utilidades de estas empresas y/o empresarios son volcados a la compra y/o renta de estancias, tal vez como un modo de pagar menos impuestos al considerar a las mismas “inversiones productivas”; b) la compra, además de beneficios impositivos, pueden no tener finalidad productiva pero sí servir eficientemente como garantías y/o avales en operaciones con instituciones bancarias al momento de solicitar créditos; c) personas físicas y/o jurídicas que compren sin conocer a fondo las características productivas reales de la zona o simplemente con destino “recreativo”; d) compra con fines especulativos en razón del importante auge que la minería

extractiva (véase más adelante Mapa 2) tiene en el área y cuya explotación en ese predio podría dejarles importantes dividendos ya sea por venta y/o regalías y/o servidumbres y e) por último, inversores extranjeros cuya intencionalidad no se conoce. En todos los casos, se encuentran, a modo de ejemplo: laboratorios medicinales; empresas de bienes inmobiliarios y empresas constructoras y profesionales “independientes” (abogados, contadores, médicos, etc.) tanto provinciales como nacionales y otros que habrá que seguir caracterizando.

Pueden adelantarse otras situaciones que podrían estar en la base de las inversiones realizadas: 1) el campo puede ser visualizada como un refugio ante el avance de la contaminación en el planeta y, especialmente, en los países capitalistas avanzados, ubicado en una región legendaria, imaginado como de aire puro y agua dulce en abundancia, tranquilo; 2) más difícil de establecer por su mismo origen, sin embargo, algunas de estas inversiones podrían responder al mecanismo de “blanqueo de dinero” y 3) otras posibilidades que habrá que establecer.

En el centro y norte de la provincia, empresas mineras (Mapa 2) han comprado campos en los cuales, por un lado, un todavía pequeño grupo explota oro y plata a cielo abierto y, por el otro, una nutrida, y en constante crecimiento, legión de nuevas empresas, se encuentra en la etapa de instalación de las plantas industriales previo al inicio de las operaciones.

Megaminería: Renta y Regalías, puntos claves en la discusión

Vale aquí recuperar la expresión de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Gobernador Gregores, a propósito de una carta abierta en ocasión del cierre (o “inparse” como señalan sus directivos) de Mina Martha: “Ahora somos nosotros los enemigos. Los que insistimos con que las regalías no son suficientes y apenas alcanzan. Los que exigimos la eliminación de la lixiviación con cianuro, los que pedimos mayores controles. Los que tratamos de convencer a las instituciones intermedias, organizaciones locales

que 'EVITEN PEDIR' bajo el concepto de TOTAL SE LLEVAN TODO entonces VAMOS A SACARLES ALGO, recibiendo solo migajas de lo que en definitiva es nuestro" (Gregores, 6-7-2010).

Respecto al enorme crecimiento del sector minero en Santa Cruz, el Secretario de Minería Oscar Vera así lo refiere: "en 1997, cuando me integré al área, la onza de oro estaba en 200 dólares y la superficie afectada era de un millón de hectáreas; hoy, con una onza a 1.200 dólares, esa superficie aumentó a casi cinco millones y medio de hectáreas, lo que significa que tenemos casi 4.500 expedientes en la Secretaría, entre informes de impacto ambiental, concesiones y producciones mineras" (en AINSA 31-5-2010, tomado de RSJ, acc. el 2/8/2010). Completando esta afirmación, el propio gobernador Peralta sostenía unos meses antes: "(...) la onza de oro en el mundo trepa por los 1.250 dólares y obtenerla en esta provincia le cuesta menos de 250 dólares a cualquiera de ellas" (En OSC, acc. 9-3-10).

Con información para el mes de enero de este año y en boca del propio Secretario de Minería provincial, tenemos que: "en el último año la producción total de onzas de oro tuvo un leve incremento con respecto al año 2009, con 355.800 -promedio- mientras que la producción de plata sufrió una disminución y estuvo en el orden de las 13.400.000 onzas -promedio-, producto de una baja en lo producido por Mina Martha" (LOA, 26/1/11, acc. 9/3/11).

Un cálculo simple arroja una ganancia de 426.960.000 dólares generados en las empresas mineras radicadas en la provincia sólo por la venta de oro y tomando un costo por onza estimado promedio en 1.100 dólares (cualquier portal de internet hoy muestra que la onza está sobrepasando los 1.400 y que durante 2010 no bajo de 1.100). Por la venta de la cantidad de onzas de plata indicadas más arriba, a 18 dólares la onza, la gran minería obtuvo en Santa Cruz 241.200.000 dólares.

A los montos pagados por regalías y canon minero, debe adicionarse los erogados en concepto de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) y el compre local, que en el caso de Cerro Vanguardia S.A. (CVSA) con relación a Puerto San Julián fueron de poco más de 2.9 millones para el primer rubro y 10

millones para el segundo, respectivamente (I. Stur, LOA; 27/12/2009 y DDP, 8-3-11, acc. 13-3-11).

En un informe de AngloGold Ashanti-CVSA para 2007 leemos que la producción de oro llegó a las 204.000 oz, por lo cual y siguiendo la misma estimación al calcular los ingresos, tenemos que esa empresa, sólo por ese metal, generó ingresos por 224.400.000 dólares. Según la revista Mercado, CVSA exportó en 2008 por un monto de 292 millones de dólares, con una producción aproximada de 200.000 onzas de oro y 2.000.000 de onzas de plata (LOA, 16/8/09).

Por su parte, Jorge Mayoral, Secretario de Minería de la Nación expresa: "estamos consolidando el desarrollo de la minería para los próximos 50 años. Estamos convencidos que vamos a seguir creciendo. En breve se construirán al menos 15 proyectos mineros de envergadura internacional, con inversiones por arriba de los 130 mil millones de pesos y la generación de 450 mil puestos de trabajo. Estaremos entre los 5 principales países productores de cobre del mundo, entre los tres primeros en plata, uno de los seis más grandes en oro y entre los primeros en litio, potasio y boratos" (AIMSA, 26/7/2010; en www.redsanjulian.com.ar, acceso 27/7/2010).

Este sector, que genera riqueza por cientos de millones de dólares, dejó a la provincia en 2008, en concepto de regalías, 12.224.713 pesos (alrededor de 3,3 millones de dólares) y 5.030.122 millones de pesos en concepto de canon minero (I. Stur, LOA, 16/8/09). En ese mismo año, CVSA "tributó a la provincia 4.7 millones de pesos por regalías y uso de agua (...) FOMICRUZ [Fomento Minero Santa Cruz] con su participación empresaria del 7,5% incorporó 38 millones" (OSC, 24/5/09, acc. 13/5/2010). Bastante poco si se toma en consideración la ganancia más arriba referida. Merece destacarse que estos montos son calculados sobre un total de onzas de oro y plata, cuya cantidad real sólo esas empresas conocen, probablemente no contabilizando una variedad de otros varios metales, minerales y no minerales de alto valor.

En este marco, adquiere toda su magnitud el aporte de 3 millones de pesos a Puerto San Julián

que tan bien recibido es por su intendente: “la gran minería debe acompañar y dejar asentada una capacidad de desarrollo sustentable para cuando este metal se termine. Basados en ese criterio, ya electo, empezamos a trabajar con Cerro Vanguardia en octubre de 2003. La intención era formar un ámbito que permita oxigenar una comunidad politizada y permita de una manera ordenada definir acciones en conjunto, para dejar una sustentabilidad económica cuando se retiren. Que no pase lo de Sierra Grande. Por eso se definió la Agencia de Desarrollo en junio de 2003, encargada de armar un plan estratégico que debía ser participativo (...)” (LOA, 7/5/2010).

Distintos son los intereses en juego: las mineras no quieren un Esquel y los pueblos no quieren ser Sierra Grande, en el medio, la extracción y exportación de recursos naturales nos priva de manera definitiva de una fuente de ingresos y empleos genuinos a cambio de casi nada.

El trípode de la explotación minera (agua, cianuro y energía) tiene una plataforma (ventajas económicas y exenciones impositivas garantizadas por la Ley de Inversiones Mineras - 24196- y el Código de Minería -Ley 1919 y Decreto 456/97)

Aquí nos abocaremos a tratar con cierto detalle la plataforma del trípode, constituida por leyes nacionales y provinciales que otorgan varias e importantes ventajas fiscales. De esta manera, según publica la Dirección de Minería de Santa Cruz, las empresas, por la ley de Inversiones Mineras (24196, a la cual adhirió Santa Cruz con la Ley 2332), se benefician con (seguimos aquí el informe de Stur, en LOA, 16/9/09):

- Estabilidad fiscal por treinta (30) años desde el inicio del proyecto;
- Deducción de impuesto a las ganancias de los montos invertidos en prospección, exploración y estudios de factibilidad;
- Amortización acelerada de los bienes de capital;

- Exención del pago de derechos de importación para los bienes a incorporar al proceso de producción;
- Valor máximo de las regalías a pagar al Estado: un 3% del valor de la producción sobre valor boca de Mina.

Respecto de las Regalías Provinciales, tal como establece la Ley 24196, las mismas se calculan sobre el valor boca de Mina. Previo a su pago efectivo, el monto sufrirá un descuento por los gastos erogados en:

- Transporte, flete y seguros;
- Trituración, molienda y todo proceso de tratamiento mineral;
- Comercialización;
- Administración;
- Fundición y refinación.

Del monto máximo del 3% a pagar, se establece un “privilegio de estímulo”:

- a) Extracción: Baja del 3 al 2%;
- b) Beneficio: del 2 al 1%;
- c) Elaboración final: del 1 al 0%.

Beneficios impositivos provinciales:

Exención del impuesto al sello, a los ingresos brutos y al impuesto inmobiliario rural. En toda la normativa pero claramente en este rubro, se aprecia la desigual competencia que la megaminería y su fabulosas ganancia plantea al modelo ganadero extensivo vigente: mientras un productor ganadero promedio, que cría ovinos de manera extensiva en una superficie de 20.000 has., y logra hacerse de un salario de entre 3.000 y 4.000 pesos mensuales en el mejor de los casos (Andrade et al, 2010), debió abonar en 2009 entre 4.000 y 5.000 pesos por impuesto inmobiliario rural; las empresas mineras pueden deducir, previo a su pago, una serie de costos pese a las cuantiosas ganancias que obtienen.

Reintegro por exportaciones. Si la producción es embarcada por:

- El puerto de Caleta Olivia: 7%
- El puerto de Puerto Deseado 9%
- El puerto de San Julián 9%
- El puerto de Punta Quilla: 10%
- El puerto de Río Gallegos: 10%

Para ser definitivamente claros con este tema: según el puerto por el cual exporten la riqueza, las empresas obtienen un reintegro, sobre el monto que ellas mismas declaran, de entre el 7 y el 10%.

Las Agencias de Desarrollo Local (ADL), cara sensible del modelo

Un lugar no menor ocupa en la mutación simbólica que significa la irrupción de la megaminería en la provincia en general y en Puerto San Julián en particular, la creación de la ADL. Esta es una institución a través de la cual CVSA aportó dinero a la comunidad local primero, durante los primeros años de su creación, para “capacitación” y, posteriormente, para financiar emprendimiento productivos (compra de barco pequeño; reconstrucción de un restaurant incendiado en 2009; etc.). La forma jurídica de la ADL es la de Fundación, constituyéndose CVSA en fundadora y principal (y a veces única) aportante, por lo tanto, con decisivo peso en la orientación del gasto que allí se realiza.

Esta instancia de gestión tendría la tarea de pensar la sociedad local en perspectiva, previendo la vida social y colectiva en la posminería. Para ello durante casi dos años se trabajó en el Plan de Desarrollo Estratégico “2007 San Julián piensa San Julián 2020”, tarea que, formalmente iniciada con la firma del Acta de Responsabilidad Ciudadana el 20/12/2006, es concluida a fines de 2008 (Cfr. www.sanjulian2020.com.ar).

Queda el interrogante de si será capaz de hacerlo, sobre todo en el contexto social y económico que dejará la retirada de las empresas. Centralmente, urge pensar qué dinámicas sociales y productivas y qué tensiones conformaran el nuevo escenario que se abrirá con crudeza con el cierre de la mina y cómo planificar las acciones que serán requeridas entonces. Hoy, pese a lo que se viene haciendo, no se dibuja un modelo productivo e institucional de recambio, más bien parece responderse a demandas puntuales y de coyuntura, que tienen la función de mostrar una preocupación por el presente,

que no puede ocultar que el financiamiento y el sostén financiero y político que la ADL requerirá, puede no estar disponible cuando más acuciante y urgente será su necesidad.

Esta problemática realidad por venir es claramente indicado en un documento elaborado por Javier Vaca (2008) desde el propio corazón de la ADL y de la Municipalidad de Puerto San Julián: “los obstáculos a futuro pueden aparecer con la falta de gestión de los propios directores de la Fundación, ya que todos son ad-honorem y todos tienen y/o cuentan con otras actividades. Esto puede extender los procesos de implementación del Plan” (Participativo de Desarrollo Sustentable de Puerto San Julián y su zona de influencia) y, más importante aun: “por otro lado, la falta de capacidad necesaria para financiar las actividades previstas, ya que el Plan es muy ambicioso”.

Para seguir con el caso de Puerto San Julián, una ciudad con más de 100 años de existencia, surgida al influjo de la ganadería ovina extensiva, inició un proceso de notable crecimiento, registrado por los Censos Nacionales de Población (CNP) 1991 y 2001, pasando de 5.200 a 6.500 habitantes, respectivamente. Actualmente, cuenta con una población, según los datos provisorios del CNP 2010, de poco menos de 9.000 habitantes (y que habíamos estimado en 2008, en el marco de un operativo censal, coordinado por la UNPA y la Municipalidad, en un valor que se ubicaría entre 8283 y 9954 personas, Cfr. Andrade, 2009).

Muchos de los habitantes locales trabajan directa o indirectamente vinculados con la actividad minera, otros esperando poder hacerlo y otros tantos trabajaron en la etapa de construcción de la planta y hoy realizan actividades de diversa calidad (trabajos ocasionales en la construcción, choferes de remises y otros por el estilo), siendo característico de estas ocupaciones la inestabilidad, la baja remuneración y la ausencia de cobertura y aportes sociales (Andrade, 2006) y también suponen para el municipio local una demanda siempre en aumento de atención.

Sin embargo, el artículo de Vaca (2008)

refiere un censo básico en 2009, realizado en conjunto entre la Municipalidad y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, en el que el “conteo básico” (sic) de la población llega a 12.700 habitantes. Al respecto y atendiendo a nuestros propios informes (más arriba indicados) y los datos del CNP 2010, queda una reflexión: o se hizo muy mal el relevamiento y/o conteo de la información, o en el transcurso entre que se desarrolló ese trabajo de campo y la realización del CNP 2010, se fueron de la ciudad 3.700 personas aproximadamente. Si así fuera, estaría poniendo en cuestión uno de los beneficios que se destacan de los emprendimientos mineros en el país, tal como es la capacidad para atraer y radicar personas en las diferentes localidades donde se instalan. Tal anomalía merecería ser estudiada.

Cuando la explotación culmine y la población ocupada hasta allí en esa actividad revierta de manera definitiva hacia las ciudades, sumándose a la caída en el empleo de la otra masa de trabajadores que, indirectamente, recibía sus ingresos asociados a la misma actividad (por desarrollar tareas vinculadas a la minería o promovidas por la misma): ¿podrán las estructuras productivas y de empleo privado y estatal preexistentes absorberlos y contener el malestar social que tal situación generará? ¿Habrá, para entonces, la ADL podido generar la estructura de contención social que amortigüe ese retorno?

La propia empresa minera CVSA tiene una clara visualización del problema: “(...) toda la riqueza de sus tierras quedó afectada cuando en 1991, el Volcán Hudson produjo una de las mayores erupciones volcánicas del siglo XX y envió toneladas de cenizas volcánicas a la atmósfera. Este hecho dejó una huella de tierras estériles sobre grandes sectores de la Patagonia. La consecuencia fue la falta de actividad económica y el estancamiento socio-económico de San Julián que hoy depende en exceso de la provincia y de la mina como fuentes primarias de empleo y actividad económica. Esta es una causa de preocupación hoy en día y es probable que ello empeore al llegar el final de la vida de la mina” (Anglo Gold Ashanti, 2007: 22-23; resaltado nuestro).

Más adelante, el informe alude claramente a

dos circunstancias que no pasan desapercibidas para el sector político ni la población en general: las contribuciones económicas que hace la empresa y al perfil con el que fueron diseñadas las ADL: “si bien la empresa es una participante activa en la comunidad y apoya una serie de proyectos de inversión que producen beneficios inmediatos a la comunidad, su foco está puesto en buscar efectos beneficiosos a más largo plazo de varias maneras, para que ellos puedan continuar sosteniendo a la comunidad una vez que la actividad minera haya cesado. Un factor clave para estos esfuerzos es el apoyo que la empresa presta a la Agencia de Desarrollo de San Julián. Desde 2004 Cerro Vanguardia presta apoyo a la agencia con el aporte de hasta ARS -pesos- 500.000 (\$ -dólares- 165.000) por año para que la agencia evalúe la factibilidad de distintos proyectos de desarrollo socio-económico” (Anglo Gold Ashanti, 2007: 23).

Sobre este último tema, en 2010, CVSA informó que aportará por año 3.000.000 de pesos (LOA, 7-5-2010) con el fin de apoyar el Plan de Desarrollo Estratégico promovido por la ADL San Julián. Una consecuencia de la firma del Convenio entre la Municipalidad de Puerto San Julián y CVSA, y en cual se establece esa suma, es que no habrá más aportes a instituciones de la comunidad, situación expresamente indicada en el Artículo 1, Inc. 5 del mismo (RSJ, 22/4/10).

La información hasta aquí analizada procura evidenciar, por un lado, el manejo estratégico de las donaciones que hace CVSA, la cuales pueden ser pensadas como básicamente orientadas a frenar o atenuar cualquier objeción seria al modelo productivo que aplica y a sus consecuencias actuales y futuras, tanto sociales como ambientales, sobre todo mientras estén en producción y, por el otro, tal vez se esté cargando demasiada responsabilidad sobre una entidad, la ADL, que fue creada y subsiste por el aporte mayoritario (y a veces exclusivo) de la empresa minera. Sin embargo, no queda claro si la ejecución de las acciones que prevé el Plan de Desarrollo es responsabilidad de la ADL solamente ni tampoco que papel tienen asignado en el mismo los diferentes sectores sociales y políticos de diferente nivel: por

ejemplo, la planeación y puesta en marcha de una estrategia de desarrollo rural para el Departamento Magallanes, del cual Puerto San Julián es el único centro urbano, ¿es responsabilidad de la ADL, del municipio, de la provincia, del Ministerio de Agricultura, del INTA, del Consejo Agrario Provincial, de todos ellos con igual o diferente participación? Es aquí donde el valor de conceptos como gobernanza, capital social y otros por el estilo cobran toda su importancia, no en la legitimación anticipada de un proceso sino en la movilización de recursos que permitan sostenerlo a partir de su apropiación.

Desde la pionera lucha de Esquel, la conciencia se transforma en resistencia y se propaga en la gran y heterogénea estructura de la sociedad nacional y se asocia con otras: en la base, la de los pueblos originarios para evitar ser despojados de un bien que era suyo antes de que el Estado y el sistema jurídico se organizaran y comenzaran a pensar el territorio como si nada hubiera habido allí antes, la de oposición a la enajenación de tierras públicas y agua por parte de inversores extranjeros (el multimillonario Tompkins, por ejemplo), entre otras. Hacia arriba, un Estado anuente que, por un lado, habla de proyecto nacional y popular y coquetea con ideas caras al imaginario nacional y, por el otro, regala las riquezas del subsuelo y carga impositivamente a los más débiles: impuesto a las ganancias para los asalariados y eximición del mismo para las mineras; impuesto inmobiliario para los ganaderos ovino extensivos y eximición a las mismas empresas, veto a ley de glaciares, abriendo el camino a su demolición para que Pascua Lama prospere: todo este costo y daño ambiental, para asegurar el ingreso de unos pocos millones de pesos al tesoro nacional y/o provincial y la inestable creación de empleo para miles de personas cuya estabilidad tiene fecha de finalización: el cierre de los emprendimientos.

Las Asambleas de Vecinos Autoconvocados de Gobernador Gregores y de Perito Moreno (ambas en Santa Cruz) localidades muy pequeñas y que hoy también son epicentro del despegue minero son la clara muestra de que el golpe temprano de CVSA en Puerto

San Julián (en plena crisis económica y con la principal actividad productiva de la región paralizada, con alta desocupación) no noqueó a toda la sociedad, que la misma de a poco despierta. La carta abierta de los primeros, hecha pública ante el cierre de Mina Martha es una clara expresión de que están pensando en futuro y no discursando sobre él.

Reflexiones acerca del desarrollo posible en el actual contexto

Desde la perspectiva que proponen algunos enfoques del desarrollo rural en la actualidad (entre otros, Cfr. Schejtman y Berdegúé, 2005), en los cuales cobra importancia la construcción colectiva de normas y pautas de interacción, adquiere centralidad la concepción de desarrollo bifronte: productivo e institucional.

El desafío que la gran minería plantea es grande y difíciles de prever las consecuencias: la capacidad de presión, veto y seducción que pueden ejercer es tanta que no parece tarea fácil contrarrestarla, especialmente desde sociedades locales muy pequeñas y que, en su mayoría no han tenido y, si la tuvieron, la resignan por ahora, la capacidad de pensar un modelo productivo alternativo y, por ende, de desarrollo diferente, sostenible e inclusivo a cambio de beneficiarse con inversiones realizadas por estas empresas y unos cuantos puestos de trabajo que, probablemente para la mayoría de los trabajadores hoy incluidos en esta actividad, no concluirán con la jubilación. En suma, no han podido (todavía) superar la presión de la coyuntura para proyectarse en el esfuerzo de imaginar un país, una provincia y una ciudad (y no solamente una gestión) mejor.

Presión, porque primero, en un contexto de baja actividad económica y de crisis de la ganadería provocada, entre otros factores, por el reinado del 1 a 1 del menemismo, llegó la oferta de trabajo para cientos de ciudadanos desocupados (esto es válido para Puerto San Julián, localidad asumida como cabecera por la empresa; pero también para las ciudades cercanas y de otras provincias vecinas y no tanto) y segundo, adicionaron a esto la

donación de unos pocos miles (ahora millones) de pesos anuales.

Esta situación es claramente indicada por Ricardo Ortiz (en Svampa y otras, 2009: 48): “las organizaciones sociales han constatado que las grandes mineras en Catamarca, Tucumán, San Juan y Chubut –nosotros agregaríamos a Santa Cruz en la lista- efectúan donaciones a escuelas y hospitales de esas provincias tratando de provocar la captación indirecta de voluntades y la limitación del ejercicio de la opinión de las comunidades.” A cambio de ello consiguieron, por ejemplo en Puerto San Julián, quedarse con tierras urbanas que durante años fueron de uso comunitario o solicitadas infructuosamente por vecinos para diversos fines.

Veto, porque cada vez que se propone discutir, por ejemplo los efectos del cianuro, la empresa trae al especialista. Una situación similar es denunciada por Pérez Pardo (2009: 35) cuando analiza los acontecimientos de Esquel, a la vez que explicita la connivencia entre funcionarios políticos y empresas involucradas/interesadas: “(...) las irregularidades se suceden una tras otra y la impunidad y el respaldo del ejecutivo provincial habilitan a Guillermo Hughes a presentar en Esquel *al técnico que disertaría sobre la inocuidad del cianuro sin desconocer que se trataba del experto de la firma Dupont, empresa proveedora del reactivo químico*” (resaltado nuestro).

Seducción, porque desde la gestión municipal hasta la más pequeña organización de la comunidad, pasando por los prestamos que otorga la Agencia de Desarrollo Local (ADL), reciben el dorado dinero que, proveniente de las bocas de mina que vacían las entrañas de una tierra que pertenece a todos, cierra las suyas.

Asituaciones como estas se refieren Svampa, Bottaro y Sola Álvarez (2009: 47) cuando

critican el empleo de términos como desarrollo sustentable, RSE y gobernanza: “hacia dentro, en relación con las comunidades en las que se desarrolla la actividad extractiva, sus efectos son aún mayores, en la medida en que sus intervenciones focalizadas, y el entramado que generan, introducen cambios sustantivos en el plano de la ciudadanía. Así, puede establecerse que en aquellos contextos en los que se implanta habitualmente la actividad minera (matrices sociopolíticas jerárquicas, pequeñas localidades, escasa diversificación económica, debilidad institucional), *las grandes empresas tienden a convertirse en un actor total*. En efecto, en primer lugar, tienden a reconfigurar bruscamente las economías locales preexistentes, reorientando la actividad económica de la comunidad en función de la minería y creando enclaves de exportación; en segundo lugar, producen un impacto negativo en términos ambientales y sanitarios, que repercute sobre las condiciones de vida de la población. En tercer y último lugar, a través de la así llamada RSE, las empresas tienden a ampliar su esfera de acción, convirtiéndose en agentes de socialización directa, mediante una batería múltiple de acciones sociales, educativas y comunitarias” (resaltado nuestro).

Resulta interesante y, además, convergente con nuestra reflexión, el análisis de Svampa y Antonelli (2009: 17) en términos de “narrativa desarrollista” asumida por el Estado “en consonancia con las grandes empresas transnacionales, en busca de la legitimación social del modelo y en nombre de una ‘responsabilidad social’, que oculta de manera sistemática los graves impactos sociales y ambientales de tales emprendimientos”. Por lo demás, esta narrativa se funda y sostiene el surgimiento y consolidación de un nuevo paradigma productivo: “(...) a diferencia

¹ La categoría de ‘narrativas’ (...) ha sido redefinida como la dimensión específicamente temporal mediante la cual los actores sociales asignan sentido a la vida, individual y colectiva, eslabonando-suturando el tiempo como narración: memorias (apropiación simbólica del pasado), porvenir (proyecciones imaginarias de futuro), ambas desde el presente como punto de articulación de una particular conciencia histórica. En este sentido, la noción define el dominio de las prácticas discursivas que confieren cohesión imaginaria a las experiencias de los actores sociales, configurando simbólicamente las representaciones colectivas del pasado cercano o lejano, así como las visiones de futuro. Eagleton afirma que: ‘no podemos pensar, actuar, ni desear, a no ser que lo hagamos a través de la narrativa; es por medio de ésta que el sujeto forja esa cadena suturada de significaciones que le confieren a su condición real de división la cohesión imaginaria suficiente para permitirle actuar’ (Antonelli, 2009: 72).

de otros 'modelos de desarrollo' que, más allá de las transformaciones, se sitúan en la 'continuidad imaginaria' (un país agrario) o en el 'retorno a la normalidad' (la Argentina industrial), el modelo ligado a la megaminería a cielo abierto *requiere no sólo inscribirse en las significaciones del presente modelando visiones de futuro sino fundar un linaje, una genealogía honorable y unos mitos de origen*, para volver deseable y razonable la 'Argentina minera' (Svampa y Antonelli, 2009: 19).

De lo real a lo simbólico: mutación y/o sobreposición de imágenes acerca del territorio

Este apartado es apenas la excusa para iniciar el ejercicio de reflexión más importante que evoca la megaminería en nuestro contexto: el impacto que trae aparejado en la visión que se genera acerca de las potencialidades y usos del mismo, sobreimprimiendo una nueva marca sobre la o las ya existentes, muchas veces bajo la forma de slogan que trasuntan una apropiación cultural de las producciones que allí se desarrollan o desarrollaron: "Santa Cruz es campo" o "Santa Cruz es ganadera", y más allá de su realidad actual.

No hablaremos aquí del uso de cianuro y sus efectos (tema sobre el que, además, existe una abundante información), para lo cual haría falta analizar información fehaciente con el fin de poder afirmar contundentemente el impacto que, por ejemplo, los 548.000 kgs. de cianuro que usó CVSA en 2007 tienen sobre el ambiente. Tampoco fijaremos la mirada en el impacto ambiental sobre el suelo y el agua que la gran minería provoca en Santa Cruz (que lo hay y es necesario conocer cabalmente el efecto actual y, sobre todo, el que tendrán los millones de toneladas de escombros y los millones de litros del dique de colas, entre otras, una vez que se retire la empresa).

Indudablemente todo sistema productivo tiene impacto sobre el ambiente. Podemos afirmar que parte de la debacle del sistema ovino extensivo en la provincia es producto del alto impacto ambiental que tal modalidad productiva tuvo sobre el pastizal natural de

la región y para el cual, en la actualidad, no existe remediación posible sino a costa de una inversión tan alta que definitivamente el sistema deja de ser rentable. El daño más visible de este impacto es la voladura de la capa superficial del suelo y la pérdida o grave deterioro del pastizal natural, ambos irre recuperables.

Sin embargo esto no debe tomarse como un justificativo de lo inevitable de tales efectos sobre el ambiente (en nuestro caso actual, los provocados por la megaminería) sino más bien como una valoración de que mucho del impacto actual es morigerado o anulado con la aplicación de técnicas que permiten monitorearlo y controlarlo, por lo cual el gran interrogante se traslada al final de la etapa productiva: ¿quién controlará que no haya filtraciones, que los pits con escombros no contengan cianuro y otros metales que sean arrastrados por el viento o filtrados hacia las napas subterráneas por las lluvias y la nieve?

Un componente fuerte de la hipótesis interpretativa sobre los cambios en el uso del suelo en buena parte de la provincia de Santa Cruz y centrando la mirada en el plano estrictamente vinculado a la significación que asume este proceso, una verdadera mutación en lo real, en la percepción de la población santacruceña, podemos sostener con preocupación que se está llevando a cabo una mutación simbólica -correlato de la mutación empírica-: por un lado, una enorme porción del territorio provincial está desapareciendo de la visión de la población santacruceña, es la que durante prácticamente 100 años se destinó a la ganadería ovina extensiva, el que ocupaba y todavía ocupa la ganadería ovina tradicional.

Este proceso podría ser denominado como desterritorialización, lo cual cobra sentido a partir de considerar al territorio: "como una construcción social (...) como un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes públicos y privados (...) es dicha identidad la que permite dar sentido y contenido a un proyecto de desarrollo de un espacio determinado, a partir de la convergencia de intereses y voluntades" (Schejtman, 2007 y 2005).

Este aspecto se sostiene cotidianamente en

los medios gráficos, televisivos y radiofónicos, toda vez que, desde hace más de 10 o 15 años, cada vez que se alude a la zona centro y/o norte de Santa Cruz, se habla mucho de minería y cada vez menos de ganadería.

Por otro lado, una pequeña porción del territorio provincial ha transformado de modo acelerado e indudable las coordenadas desde las cuales es contextualizado y percibido. Este proceso podría ser entendido como reterritorialización: es el que ocupan (y explotan), desde mediados de los años '90, las empresas mineras de capitales transnacionales. Esta nueva actividad se expande aceleradamente en toda la provincia y esa pequeña porción afectada a la producción minera genera ingresos largamente superiores a los de toda la actividad agropecuaria provincial.

Geopolíticamente, el impacto de estas transformaciones deberá ser evaluado, especialmente a la luz del horizonte que se dibuja con la partida de las empresas mineras (también las petroleras), entre 15 y 20 o 30 años, según el precio internacional del oro acelere o disminuya el ritmo de explotación.

De lo expuesto hasta aquí, trasunta claramente una concepción de territorio no meramente como espacio físico natural sino, más bien, como un espacio sociopolítico en constante tensión y construcción y sometido al juego de fuerzas económicas y políticas en ese proceso, estando las mismas originadas en diferentes niveles: internacionales, nacionales, provinciales y municipales y reflejándose en ellas, a veces de manera contradictoria, la puja de intereses que moviliza a diversos actores en distintos sentidos: unos a legitimar tales o cuales desarrollos, otros a cuestionarlos.

En lo inmediato, la extensión de la superficie prácticamente deshabitada y fuera de producción, sumada a la relativamente escasa (y dispersa) población urbana y casi nula rural, la emergencia de nuevos actores cuya intencionalidad se desconoce fehacientemente en el caso de la compra de tierras pero si es posible reconocerla con claridad en el caso de las mineras, dibujan un panorama muy complejo de cara a planificar una intervención orientada al desarrollo productivo e institucional de la

meseta central de Santa Cruz.

La mirada de los ganaderos

Como señalamos más atrás, la zona donde hoy la explotación minera se multiplica, había quedado seriamente afectada por una conjunción de circunstancias, algunas de las cuales, acaecidas en los años '90, fueron definitorias: el Volcán Hudson, las grandes nevadas de 1995 y la política económica del menemismo. Sin embargo, los que continúan en producción tienen su visión sobre el tema: "(...) Antes, caminabas en el campo, cada 20 km encontrabas la población donde estaba la familia y tenían dos o tres peones que andaban dando vueltas. Bueno, se calcula que con las cenizas hubo 7.000 personas que se quedaron sin trabajo, entre dueños y peones. ¿Vos te crees que el Estado hizo algo? Nada. No se molestó por nada..." (Entrevista 5)

"Yo creo que esta zona central es una zona que necesita incentivo. Es imposible porque esto es un desierto, si vos querés tener esto con gente, poblado, tiene un costo. Pero acá cuando se habla de subsidio para esta zona parece que fuera una mala palabra. Pero ¿alguien tiene idea de los miles de millones de dólares que se van en subsidios? Estos son valores muy chicos, a Kirchner no le hubiera costado nada no dejar caer el campo en su momento." (Entrevista 1)

"Ese tema de las mineras me parece un tema grave (...) resulta que te notifican que van a entrar, vos tenés que demostrar [quién sos] siendo que la provincia lo sabe porque el que tiene registro de la propiedad en Río Gallegos sabe quien es propietario acá...! Vos para presentar oposición o para reclamar algo tenés que demostrar que sos propietario del campo, cuando en muchos casos las mineras no demuestran nada y en muchos casos inclusive las mineras son sociedades y presentan un valor societario que es muy inferior al 10% de lo que puede ser el valor de un campo. El año pasado a [tal productor] le llegó una notificación por el tema de minería, la provincia te exige que vos tenés que darle autorización a la empresa, se lo llevamos a un abogado, el

abogado analiza, juntamos la documentación demostrando que somos propietarios. Ahora, la empresa no te tiene que demostrar quiénes son, cuando pedimos la documentación a la empresa resulta que tenían un valor societario de 20.000 pesos. Y vos tenés que ponerle un campo que por ahí vale, no se, ponele el valor que quieras... 100, 200.000 dólares, que los tipos entren y te hagan un desastre ¿y si te hacen un desastre, contra quién reclamas o contra quién ejecutas? si tienen un valor de 20.000 pesos societarios nada más, es contra lo único que podes ir a recurrir...! Yo creo que la provincia defiende más los derechos de los mineros que los derechos propios de los habitantes de la provincia.” (Entrevista 12)

Los tres testimonios son elocuente muestra de que no todos los habitantes de Santa Cruz ven con la misma óptica la minería. Sin embargo, la puja por no perder nada de la limosna que las mineras “derraman” en las sociedades locales impide pensar escenarios a corto y mediano plazo de manera de anticipar los efectos, posiblemente devastadores, que traerá la partida de las empresas mineras.

Que la crisis golpeará al campo en la zona centro de Santa Cruz, llevándolo a un masivo abandono en los mismos años que la minería aparecía en el horizonte regional, indudablemente contribuyó a que esta última pueda instalarse sin mayores dificultades ni conflictos con los pobladores del área. Otra hubiera sido, probablemente, la situación si las estancias hubieran estado en buena situación financiera y productiva. Cuando se fueron del campo quedó el zorro y ahora, cuando piensan en regresar, está el león.

Sin embargo, los interrogantes que plantea la vigencia y agotamiento del modelo minero

no son menores: ¿qué pasará en el ámbito rural luego de la partida de las empresas mineras? ¿Habrà otra producción? ¿Qué ocurrirá con las ciudades que, como San Julián, incrementaron notablemente su población ante el poderoso atractivo que la actividad minera ejerce sobre una población siempre en busca de más y mejores oportunidades laborales? ¿Habrán podido, para entonces, las ADL, los municipios y otras instancias de gestión y organización social en la ciudad, generar la estructura de oportunidades y el reentrenamiento de la mano de obra para que la transición sea menos dolorosa? ¿Cuál será el saldo ambiental de la explotación que la megaminería deje en la provincia y cuáles sus consecuencias?

Estos interrogantes exigen respuestas y es necesario comenzar a pensarlas desde ahora, si es que no lo están siendo desde antes, con el fin clarificar el panorama que se abrirá social y productivamente en la región.

Para concluir, el problema más acuciante que entrevemos en esta coyuntura es que, sino todas la gran mayoría de las medidas que se toman, de las expresiones que se hacen públicas parecen más bien destinadas a sobrellevar la misma que ha pensar y sostener un proyecto de desarrollo sostenible en el corto y mediano plazo, es decir, buena parte de la dirigencia política procura sobrellevar sus mandatos sin mayores sobresaltos y lo mismo buscan las empresas mientras dure la explotación: cuando los problemas tome estado sólido en la provincia no les tocará lidiar con ellos, mientras tanto, una vez más la población verá frustradas sus expectativas de un futuro mejor y habrá sido despojada, bajo el signo del progreso, de algunos de sus más preciados recursos naturales.-

Bibliografía

- ALVAREZ, Roberto (2009): "Situación Actual y Aportes al Desarrollo del Sector Ganadero Ovino-extensivo del Departamento Magallanes – Provincia de Santa Cruz." Tesis de Especialización en Desarrollo Rural. FCA-UBA.
- ANDRADE, L. (2005): "Sociología de la Desertificación. Los productores ovino extensivos de la Patagonia Austral". Miño y Dávila. Bs. As.
- (2003): "Territorio, ganadería y población en la Patagonia Austral: más de 100 años del ovino en Santa Cruz" Cuadernos de Investigación. Núm. 1. Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México. México.
- (2009): Informe descriptivo de la información colectada con cédula censal aplicada a 2074 hogares (6607 personas). UNPA-San Julián / Municipalidad de Puerto San Julián. Mimeo.
- (2006): Informe Final Ampliado: Relevamiento socioeconómico, demográfico y ocupacional de Puerto San Julián. UNPA-San Julián / ADL Puerto San Julián
- y otros (2008): PICTO 31183-192. Informe de Avance Año I.
- ANDRADE, Larry; BEDACARRATX, Valeria; ÁLVAREZ, Roberto y OLIVA, Gabriel (2010): "Otoño en la estepa. Ambiente, ganadería y vínculos en Patagonia Austral". Ed. La Colmena. Bs. As.
- ANGOGOLD ASHANTI (2007): "Informe País: Argentina".
- BARBERIA, Elsa (1995): "Los Dueños de la Tierra en la Patagonia Austral 1880/1920". UFPA. Cerro Vanguardia Sociedad Anónima (CVSA): comunicado de prensa.
- CESA, A., y CASTRO DASSEN, H. (2008) "Esquila parto". Material Curso a Distancia PROCADIS. Producción, Comercialización y Procesamiento de Lanas en la Patagonia.
- GONZÁLEZ, Liliana y RIAL, Pablo (Eds.) (2004): "Guía interactiva de Santa Cruz". Ediciones INTA.
- GÜENAGA, Rosario (1994): "Los extranjeros en la conformación de la elite santacruceña." Universidad Nacional del Sur. Argentina.
- INDEC. Censo Nacional de Población (CNA) 1991 y 2001.
- INDEC. Encuesta Nacional Minera (ENM) 2007.
- INTA-GTZ (1997): "Sistema soporte de decisiones". Ed. INTA.
- Ley 24196 de Inversiones Mineras
- MANZANAL, Mabel (2002) "Instituciones y gestión del desarrollo (aportes para una nueva Argentina)." Realidad Económica 188, IADE, Buenos Aires.
- PÉREZ CORREA, E. "Hacia una nueva visión de lo rural". En: GIARRACA, Norma (Comp.) (2001): ¿Una nueva ruralidad en América Latina?. CLACSO.
- Proyecto de Investigación PICTO 31186-192. Entrevistas realizadas en el marco del trabajo de campo.
- RODRÍGUEZ PARDO, Javier (2009): "Vienen por el oro. Vienen por todo. Las invasiones mineras 500 años después". Ed. CICCUS. Bs. As.
- SVAMPA, Maristella y ANTONELLI, Mirta A. (Eds.): "Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales". Ed. Biblos. Bs. As.
- SCHEJTMAN, A. Y BERDEGUÉ, J. (2004): "Desarrollo territorial rural." RIMISP. Chile.
- SCHETJMAN, A. y Berdegué (2005): "El Desarrollo Territorial Rural." RIMISP. Chile
- (2007): "Materiales del curso de posgrado: «Desarrollo rural: enfoques y tendencias»". FLACSO.
- STUR, Irene. Informes en La Opinión Austral digital.
- UFPA/UBA/MTSS, 1995: "Primer Informe de Coyuntura Laboral 'Santa Cruz'". MTSS. Año I. Nro. I. Mimeo.
- UFPA (1992): "Provincia de Santa Cruz. Estructura Poblacional". Río Gallegos. Mimeo.
- www.opisantacruz.com.ar (OSC), periódico electrónico editado en Río Gallegos.
- www.redsanjulian.com.ar (RSJ). Página con información regional y local, editado en Puerto San Julián.
- www.laopinionaustral.com.ar (LOA), periódico electrónico editado en Río Gallegos, Santa Cruz.
- www.diariodepigafeta.com.ar (DDP), página con información variada, editada en Puerto San Julián.
- www.santacruz.gov.ar, portal oficial de la Provincia de Santa Cruz.

Graciela Iuorno
Orietta Favaro
(Cehpeyc/Clacso-UNCo)¹

Actores sociales, recursos mineros y acciones colectivas de resistencia en la Patagonia Argentina. Estudios de casos (2003-2011)

Las multinacionales mineras en la política 'neoliberal'

El capitalismo en los noventa, luego de la desregulación, las privatizaciones y el ajuste, llevó a la economía argentina a su re-primarización y está imponiendo un nuevo modelo de explotación minera. El modelo actual es extractivo-exportador, basado sobre la 'expropiación' de los recursos naturales no renovables para el consumo y la acumulación capitalista vigentes. Esta realidad provoca conflictos ambientales, perjudica a las poblaciones más pobres cuando se realiza la minería a gran escala y a cielo abierto. Asimismo, los nuevos paradigmas tecnológicos transforman la organización de las empresas y las relaciones entre sus trabajadores, cuadros gerenciales y empresarios. Además, con el surgimiento de unidades productivas de dimensiones relativamente reducidas se replantea la resignificación de las economías

de escala y se genera la formación de redes complejas entre empresas y entre éstas con el poder político y el sistema científico-tecnológico. De manera simultánea globalizan las relaciones sociales y el orden mundial². Desde las últimas décadas, los vecinos y ciudadanos de los espacios cordilleranos tanto latinoamericanos, en general, como argentinos en particular se han acostumbrado a la presencia de empresas extranjeras, tales como Barrick Gold, Pacific Rim Mining, Northern Orion. Nos referimos a las compañías mineras multinacionales cuyas sedes están en Canadá y cuentan con oficinas en Gran Bretaña, Estados Unidos, Suiza y Australia.

En Argentina, la explotación minera a gran escala -con las nuevas tecnologías- comenzó en los años noventa por parte de empresas extranjeras concesionarias, de las cuales el Estado tan solo recibe el 3% a 5 % en carácter de regalías, que se calcula en base al valor de boca de mina, a partir de una declaración jurada

¹Docentes e investigadoras en el Centro de Estudios de Estado, Política y Cultura (Cehepyc), miembro de CLACSO, en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue. Avenida Argentina 1400. (8300). Neuquén. ARGENTINA. Te/Fax: 54- 299- 4490 389/390/391

² Aldo Ferrer "Nuevo paradigmas tecnológicos y desarrollo sostenible: perspectiva latinoamericana" en Naún Minsburg -Héctor W. Valle (editores) El impacto de la globalización, letra buena, Buenos Aires, 1995, p.75-85.

de la propia empresa y sin control estatal. La ley de inversiones mineras (Ley 24.196), el Acuerdo Federal Minero (Ley 24.228) y la ley de Protección Ambiental (Ley 24.585) fueron creadas para garantizar las inversiones de las corporaciones multinacionales, beneficiadas con la exención del pago de impuestos por importaciones -desde 1994- y a las ganancias con la devolución de IVA a la exploración. La legislación nacional prohibía al propio Estado en todas sus instancias y niveles explotar por sí solo cualquier yacimiento. En contraposición, las grandes empresas internacionales gozaban de estabilidad fiscal y cambiaria por treinta años. No obstante la existencia de denuncias sobre lo engañoso del desarrollo regional vinculado las explotaciones mineras, existen importantes prospectivas de inversión a raíz de lanzamiento del *Plan Minero Nacional* -2004- en el marco del cual el gobierno ha anunciado que *la minería se constituirá en uno de los ejes del desarrollo de la Argentina*³.

El caso testigo de este 'hecho económico', lo constituye el Yacimiento de oro y cobre perteneciente al Estado catamarqueño, a la Universidad de Tucumán y al Estado nacional bajo la administración de la Sociedad Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio (YMAD) desde 1992 es explotada por el consorcio multinacional suizo-canadiense⁴. La Minera Alumbrera está rodeado por tres pequeñas ciudades: Santa María, Belén y Andalgalá -de entre 14.000 y 17.000 habitantes cada una de ellas-, en un semicírculo de unos 300 kilómetros de recorrido y es considerada una de las explotaciones mineras más grande de país, encontrándose entre las más importantes del mundo⁵. En ninguno de los tres pueblos que emergen en el desierto catamarqueño,

existe servicio complejos de salud -ni público ni privado-, ni redes cloacales, ni de agua potable, red de gas para sus 'clases subalternas'.

El proceso de extracción del cobre y del oro consiste en dinamitar las paredes de la montaña, transformando las rocas en polvo y diluirla en soluciones ácidas que purifican el mineral -lixiviación-. La solución viscosa es nuevamente purificada por un proceso de flotación de gran escala. Lo desechos son destinados a un enorme basurero a 30 km. y a 120 metros de altura. El producto bruto es enviado por un mineraloducto que pasa por Catamarca hasta Tucumán, donde luego es transportado hasta el puerto de Santa Fe. De ahí rumbo al exterior donde es refinado, vale decir, sin incorporarle valor en la región.

La minería a 'cielo abierto' remueve la capa superficial o sobrecarga de la tierra para hacer accesibles los extensos yacimientos de mineral de baja calidad. La gran maquinaria, el uso de nuevos insumos, las cintas transportadoras y las tuberías de distribución permiten remover montañas enteras en cuestión de horas, haciendo rentable la extracción de menos de un gramo de oro por tonelada de material removido. Se utiliza de manera intensiva grandes cantidades de cianuro que permite recupera el resto del oro del material removido. Por ello para desarrollar todo este proceso los yacimientos abarcan grandes extensiones. Junto al cianuro se emplean diariamente decenas de millones de litros de agua, haciendo uso masivo de los recursos hídricos locales agotando caudales y desviando cursos en ríos y arroyos, afectando caudales y niveles en aguas freáticas⁶. La región circundante al yacimiento está cubierta por una lluvia ácida y nubes de polvo provocadas por la remoción

³Cfte Prado, Oscar A, "Situación y perspectivas de la minería metálica en Argentina" Serie *Recursos Naturales e Infraestructura*, p.41 <http://www.eclae.org/dcm/publicaciones/pdf>

⁴El paquete accionario está constituido por la suiza Xstrata (50%) y las canadienses Goldcorp (37,5%) y Northern Orion (12,5%). La minera produce aproximadamente 23 mil toneladas de oro y 190 mil toneladas de cobre por año.

⁵El Bajo La Alumbrera existe desde 1970 explotada por YMAD una empresa estatal creada en 1958 que la descubrió e intentó explotarla, pero en los ochenta la decadencia de la macroeconomía nacional no lo permitió. Y el proyecto de explotación nacional de la mayor reserva de oro y cobre del país, fracasó. En los noventa se abrió un marco legal inmejorable para la inversión extranjera de la administración Menem-Cavallo.

⁶De acuerdo a algunos estudios en Andalgalá las napas subterráneas hasta 7 metros dejando sin agua para la agricultura y los pobladores.

de las montañas de roca que también produce sulfuros que quedan impregnados en el aire.

Se podría argüir que “cuando un país degrada su naturaleza, transfiere al exterior una parte de excedente. Una diferencia en el grado de explotación de la naturaleza por encima de una capacidad de absorción de contaminantes, que fundamente la división internacional de trabajo será ‘subóptima’ ya que no hay ninguna correspondencia entre las ventajas naturales y objetivas de cada país y una especialización de ramas determinada por diferencias en las “renta ambiental”. Esta renta se genera por el “uso de la naturaleza” como un bien libre. La apropiación de un bien de la naturaleza no renovable produce lo que se denomina renta minera. En este contexto, los daños ambientales como los derivados de efluentes industriales, sobreexplotación de la tierra o envenenamiento de aguas y contaminación del suelo, suele ser considerados daños locales no necesariamente nacionales; sin embargo puede ser trans-fronterizos con lo que generan problemas internacionales⁷.

Queremos señalar que en los distintos países andinos -Argentina, Chile, Ecuador y Perú- en donde se ubican los emprendimientos mineros, desde hacen unos años, se vienen registrando acciones colectivas interclasistas e interétnicas -que conforma un colectivo social heterogéneo- con un diverso repertorio de manifestaciones de protesta frente cuestiones claves vinculadas a los efectos negativos que producen explotaciones a nivel humano y de la naturaleza. Por un lado, se oponen a la extracción indiscriminada de los recursos metalíferos y la rentabilidad extraordinaria para las multinacionales, básicamente de yacimientos de cobre, plata y oro, posibilitada por las facilidades legislativa y tributaria que otorgaron los poderes: municipales, provinciales y nacionales; sin retribución/redistribución alguna a las poblaciones locales donde se explotan los recursos. Por otro

lado, se preocupan por la cuestión ambiental, es decir, la contaminación -por los químicos empleados en el proceso extractivo- de toda la región circundante, por lo que permanecerán afectadas por largos años grupos humanos, cultivos, animales en las zonas y de la explotación glaciares y cerros enteros.

No centraremos en dos experiencias que pueden operar como casos testigo de acciones de protesta con resultados exitosos en cuanto a los objetivos, razones/motivos e ideas subyacentes que sustentan su resistencia a la explotación minera modelo siglo XXI: Esquel (Chubut, 2003) y Ingeniero Jacobacci (Río Negro, 2005). La ciudad de Esquel, ubicada en noroeste de la provincia en el departamento Futaleufú, del cual es cabecera, fue fundada en 1906 y posee recursos económicos más importantes en la forestación, la ganadería y sobre todo en el turismo y cuenta actualmente con aproximadamente 40000 habitantes. La localidad de Igro. Jacobacci enclavada en un valle de mesetas escalonada, erigida en 1910, cuenta con una población de alrededor de 14.000 habitantes y la explotación lanar es la actividad básica de la línea sur y la principal productora ovina provincial. Por otra parte, es la zona tradicionalmente minera de la provincia donde se encuentran los yacimientos de diatomita más importante del país y de las cuales provienen la casi totalidad de la producción nacional. Existen además yacimientos de caolín y caliza, y recientemente se inició la explotación de otros minerales (plomo, oro, plata, zinc).

En otro lugar, nos preguntábamos: ¿Estamos hoy en una nueva forma del neoliberalismo denominado acumulación por desposesión? Es un momento de inflexión, pero con ofensiva del capital y con la capacidad para bloquear los cambios. ¿Se podrá llevar a estos territorios de las grandes transformaciones desde arriba, a la resistencia desde abajo? Son los nuevos ¿territorios de dominación y resistencia?⁸.

⁷Carlos Barrera y Héctor Torres “Ambiente: Apropiación de la Renta y Comercio Internacional” en Minsburg-Valle (ed.) *El impacto de la globalización*, Letra Buena, Buenos Aires, 1995, pp.322-331.

⁸Favaro-Iuorno “El estado, la política y los recursos naturales en perspectiva secular. Argentina real e imaginada en los centenarios de mayo” en *Realidad económica*, IADE, Buenos Aires, 256. p.113.

Las “caras” de la resistencia y la protesta contra la mega-minería

Para suerte de los historiadores del presente que necesitan inquirir acerca del de los objetivos, motivos e idea de aquellos hombres y mujeres que toman parte de las acciones directas, los petitorios, las movilizaciones, los cortes de rutas de acceso a las minas, las obturación de máquinas, etc., dejan información propia en forma de libros testimoniales, blog en Internet, páginas web, diarios virtuales, entre otras modalidades electrónicas que nos permiten conocer la problemática y las acciones colectivas desde el punto de vista de los actores sociales y no solo contar con la visión de la prensa escrita y los documentos públicos. A la vez que nos permite conocer a las generaciones que pertenecen, los grupos étnicos de origen, las profesiones, oficios, empleos que expresan los ‘rostros de la multitud’.

Las acciones de resistencia de ambientalistas, de asambleístas, de vecinos a la explotación de las multinacionales mineras con la consecuente destrucción de glaciares y de las ecologías regionales, el envenenamiento de los cursos de agua con cianuro y otros químicos tóxicos y los ‘desiertos’ en que quedarán convertidas las zonas de explotación cuando esas compañías se retiren luego de consumir su depredación lejos de conformar unas acciones ‘focales’ o intermitentes han iniciado un ciclo en el 2003 que va en constante expansión y escasa institucionalización de organizaciones locales con redes nacionales que va delineando un movimiento social con la recuperación del ideal de la modernidad: los derechos humanos. Situación y accionar que no esta exento de conflictividad y tensiones con aquellos que aprueban la instalación de las empresas, pues ven en la explotación minera un factor de trabajo y crecimiento económico local.

Consideramos que la historia es de utilidad porque explica los motivos por el cual las acciones colectivas toman algunos rasgos -

marchas callejeras, petitorios- que la distinguen de otras formas políticas, también identifica una serie de cambios económico-sociales y se centra en las cambiantes condiciones políticas que propician la aparición de grupos organizados y movimientos sociales⁹.

El desarrollo de un movimiento social requieren de tres elementos: un esfuerzo público, organizado y sostenido por trasladar a las autoridades pertinentes reivindicaciones colectivas; el uso combinado de un repertorio de formas de acción política, asociaciones, reuniones públicas, procesiones, vigiliadas, peticiones, declaraciones en medios públicos y finalmente, de manifestaciones públicas y concertadas de *valor, unidad, número y compromiso* de los participantes¹⁰. Algunos de ellos se encuentran presentes en nuestros casos de estudio.

¿El agua vale más que el oro?

“Para que siga naciendo la vida decimos NO a la minería de oro: Esquel presente”

Entre los años 2001 y 2003 organizaciones de Belén, Santa María y Andalgalá cobran fuerza en las denuncias de los daños ambientales y las sucesivas roturas del mineraloducto. El testimonio de vecinos andalgalenses sería por entonces decisivo en el plebiscito de Esquel (Marzo de 2003) y en la extensión de una lucha hacia un escenario regional y nacional, con la formación de la Red C.A.M.A. (Comunidades Afectadas por la Minería en Argentina) primero, las experiencias de los Plenarios Ambientales del Noa, luego, y la posterior conformación y articulación de las asambleas locales en la U.A.C. (Unión de Asambleas Ciudadanas).

Por ello, cualquier intención de actualizar la legislación ambiental sectorial es entendida por las empresas mineras como un proyecto de alterar las condiciones políticas, jurídicas e institucionales que permitieron el creciente nivel de inversiones extranjeras de los últimos 10 años, y esto es fuente de preocupación con

⁹Charles Tilly- Lesley Wood *Los movimientos sociales 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Critica, Barcelona, 2010, p.21.

¹⁰Charles, Tilly- Lesley Word, op.cit. p.22.

concesiones de hasta 25 y 30 años. El ‘mito fundante’ de resistencia y dignidad de los ciudadanos esquelenses: No a la Mina (2003), estimuló que en distintas ciudades del país (Andalgalá, Esquel, Famatina y Tinogasta, por citar algunas de ellas) se hayan proclamado abiertamente su negativa a la instalación de emprendimientos mineros en su territorio, alegando la existencia de un alto nivel de peligrosidad y una desconfianza generalizada en los controles ambientales institucionales a nivel local, la Cámara Argentina de Empresarios Mineros ha denunciado la existencia de una campaña de desprestigio en su contra.

Ahorabien, a esta altura de nuestro relato, se hace necesario apuntar algunos elementos del hecho histórico reciente -guía y faro de la lucha anti-minería a cielo abierto: el *plebiscito* -único en el país-. El 23 de marzo de 2003 se produjo un quiebre en el avance de las empresas mineras y también en el accionar de la sociedad para decidir su forma de desarrollo. En la ciudad chubutense de Esquel se realizó un plebiscito con un altísimo porcentaje de votos por el “no a la mina”. Ningún otro gobierno provincial permitió votaciones sobre la actividad minera y ninguna empresa aceptó someter su posible instalación a la opinión de la población. Nunca se conocieron datos estadísticos sobre el rechazo, o aceptación, de la actividad minera a gran escala¹¹.

Entre los antecedentes mineros en Chubut se encuentra la Mina Ángela, situada en el centro de la provincia en un punto intermedio entre las localidades de Gastre (Chubut) e Ingeniero Jacobacci (Río Negro), que fue explotada por gobiernos militares y se dispone escasa información pública de las condiciones laborales y sociales sobre la explotación de la mina de oro que cierra en 1992¹². Otro caso de emprendimiento lo constituyen las minas Huemules norte y sur hasta que a finales de 2000, comenzó a aparecer esporádicamente

en los medios de comunicación el proyecto de explotación aurífera en el Cordón Esquel sobre la cordillera de los Andes. Tras tres años de exploración y cateo de la compañía minera “EL Desquite”-propiedad, de la compañía Brancote Holding con el 60% de las acciones y del grupo Bemberg como socios nacionales con el 40% restante- subsidiaria de Meridian Gold; con los estudios de pre-factibilidad ambiental del grupo de investigadores universitarios y con la promoción estatal, a través de cursos sobre el desarrollo sustentable de la minería, se intenta imponer el proyecto de la mega-minería a los chutenses con la convivencia del poder político provincial y local y de organizaciones económicas privadas. En ‘prima face’ la idea fue tomada con expectativas por una comunidad esquelense que necesitaba que se inyectaran capitales en la zona y reactiva el comercio local atenuase la desocupación. Reflexionemos que la situación económica local no distaba de la nacional, con una de las pocas industrias locales la textil Texcom que plantaba su cierre y el consecuente temor del conjunto de familias que allí trabajaban. La cuestión minera se traslada de espacio político a la discusión ciudadana cuando se pretende reformar la Carta Orgánica municipal para incluir el tema minero.

En setiembre de 2001, el intendente de Esquel daba por hecho la concreción del proyecto con el argumento de la incorporación de mano de obra local cuando en definitiva los trabajadores y especialista vendrían de afuera. La sociedad local comenzó a movilizarse y a expresarse los que estaban a favor con sus argumentos y los que estaban en contra con los propios. Hasta marzo de 2003 fueron muchas las paradojas y contradicciones políticas que se sucedieron que seguramente era el resultado de la constante improvisación política de los gobernantes que solapaban la verdadera falta de una política pública para

¹¹Daniel Aranda “Rechazo a la Minería a cielo Abierto” Página 12, noviembre de 2010.

¹² Los informes externos posteriores a su cierre dieron cuenta de los cambios ambientales y la contaminación en el río Maquinchao y el arroyo Clara Natividad, entre otros ríos y arroyos de la provincia de Río Negro. En Zuoza, Juan Esquel y su no a la mina, Taller La loma, El Bolson, 2005, pp.18-19.

el sector en las provincias patagónicas. La opinión desfavorable al proyecto se expresó en el plebiscito de carácter no vinculante que en el 80% de la población se opuso a la explotación de las minas de oro y plata con las nuevas tecnologías. En este contexto, las autoridades políticas de Esquel tomaron en cuenta el veredicto de los ciudadanos y optaron por suspender las operaciones. La empresa luego de acatar los fallos judiciales espera realizar nuevos estudios de impacto ambiental que permitan convencer a la población y a las autoridades que viabilicen la explotación a futuro. Los resultados políticos y jurídico-institucionales se expresan en la ley provincial N° 5001/04 que prohíbe la actividad minera metalífera en la modalidad a cielo abierto y la utilización de cianuro en los procesos de producción minera y el Consejo Provincial del Ambiente que zonifica el territorio provincial para la explotación de recursos mineros con la modalidad de producción autorizada para cada caso¹³.

Según análisis de académicos locales, en el sistema político local están los dirigentes que llegaron al poder encabalgados sobre los acciones de la protesta, y luego, una vez allí, se dieron vuelta y fueron a foros internacionales a ofrecer el territorio a los inversionistas y ahora esperan que pasen las elecciones -2011- para derogar la ley 5001¹⁴. En la oposición política están lo que fueron desplazados por ser gestión en periodo de expansión de las acciones colectivas de protesta y resistencia.

En síntesis, la descentralización territorial y municipal de la administración y gestión de los recursos naturales merece ser entendida como ‘campo de conflicto’ en gestación, que como punta de iceberg pone en superficie las diferentes tensiones e incertidumbres a los nuevos componentes de la ‘aldea global’ donde el neoliberalismo y sus privatizaciones con la democratización y la real autonomía de las acciones ciudadanas.

Las comunidades mapuche-tehuelche también resisten

El proyecto Calcatreu fue el primero en la región en proponer el paso de estudio a la etapa de explotación. La influencia del caso Esquel, el contexto político y el importante accionar de la población de I. Jacobacci y de otras localidades llevaron al rechazo del proyecto por parte del gobierno provincial. Uno de los grandes opositores es el Parlamento mapuche de Río Negro que realizaron presentaciones judiciales conjuntamente con los Vecinos Auto convocados “La Piritá”. En junio 2005 se realizó en Ingeniero Jacobacci la asamblea contra la minería de oro con uso de cianuro organizada por los Vecinos Autoconvocados –espacio autónomo e independiente de reflexión y lucha- y las otras organizaciones que conforman la asamblea regional. La reunión contó con la presencia de participantes provenientes de diversos puntos de Río Negro y provincias vecinas, quienes llegaron a la localidad de la Línea Sur para debatir posturas y estrategias frente a la novedades producidas tras el rechazo del ejecutivo provincial a la explotación propuesta por la minera canadiense Aquiline Resources, en el proyecto Calcatreu. Criticaron las exenciones impositivas a mineras extranjeras y reclamaron igual trato para otros productores. Ambientalistas, campesinos, profesionales y vecinos de distintas localidades patagónicas acordaron intensificar su lucha contra la minería aurífera con utilización de sustancias tóxicas, fortalecer la defensa de la tierra y el medio ambiente y trabajar para que las economías regionales gocen de los mismos beneficios que las firmas mineras. Los logros políticos se materializan en la Ley N° 3981/05 que prohíbe la utilización de cianuro y/o mercurio en el proceso de extracción, explotación y/o industrialización de minerales metalíferos en el marco de la ley N° 25675.

En Trawn, la comunidad mapuche-tehuelche

¹³ Ver leyes en la pagina web gobierno de la provincia de Chubut.

¹⁴ Pizzolon, Lino “Agua, mina y votos” en: *Puertae Colectivo de noticias*, documentos/retóricos www.puertae.blogspot.com

del meseta central norte en abril de 2010 en Gan-Gan (Chubut) planteaban: “las comunidades de la meseta seguimos defendiendo nuestros derechos. Estamos manteniendo nuestra dignidad de trabajar y autoabastecimientos de lo que producimos en el campo, cuidando y protegiendo la naturaleza y todo lo que actualmente nos pertenece. Queremos que nuestros hijos se críen con la identidad de nuestro pueblo”. Los miembros de pueblos originarios exigen una consulta pública, previa información en cualquier emprendimiento que afecte el territorio. Se oponen a la megaminería a cielo abierto y a otras formas de extracción y saqueo en la meseta que consideran no un territorio despoblado para que sea sacrificado para y por los intereses extranjeros¹⁵. Están favor de una minería con controles y esperan que haya en una explotación con técnicas que permitan conservar el medio natural.

Se escucharon testimonios de ex trabajadores de empresas mineras, de integrantes de comunidades indígenas y de técnicos que expusieron en las asambleas sobre el cianuro, su uso y peligrosidad. Por ello pidieron que se beneficie a las economías regionales con las mismas exenciones impositivas de que gozan las mineras de capitales extranjeros. “Es necesario que se apliquen los mismos beneficios para que se puedan desarrollar producciones alternativas como el pórvido, la piedra laja, la cría de ovejas o el turismo, que son actividades que perduran en el tiempo y representan una gran fuente de trabajo”¹⁶. De la asamblea surgió la creación de una escarapela con los colores negro y amarillo que, según afirmaron, simbolizan “el oro asociado con la muerte”, que identificará a quienes luchan por el ‘no’ a la minería de oro. Se buscó unificar criterios para elaborar

un documento liderado por el Consejo Asesor Indígena (CAI).

La equiparación de recursos y contactos aumenta la probabilidad de que los vecinos y grupos étnicos con intereses o denuncias concretas se unan a otras procedentes de otros sectores sociales para llevar a cabo campañas conjuntas y propicien ‘procesos de democratización’ o conduzcan al aislamiento de la política pública de las desigualdades sociales existentes.

¿Un movimiento social? La Unión de Asambleas Autoconvocadas

Es interesante señalar que de acuerdo a datos de una encuesta realizada por la Consultora Aresco, siete de cada diez personas rechazan la actividad minera a cielo abierto en las provincias con esa actividad. Es la cifra que se desprende del primer registro sobre la actividad extractiva y que confirma la negativa que genera la minería a gran escala en el país. El estudio abarcó seis provincias cordilleranas y señala que sólo el 17% se mostró a favor de la actividad. Con el marco de la aprobación de la ley de protección de glaciares y la movilización sostenida de la *Unión de Asambleas Ciudadanas* (UAC), un centenar de organizaciones en todo el país se movilizan¹⁷. Las UAC rechazan la megaminería por los efectos sociales, económicos y ambientales. Entre las mayores críticas sobresale el enorme consumo de agua, siempre en zonas semidesérticas, que se contamina y se vuelve irrecuperable. Las UAC coinciden, en forma unánime, en no otorgar la licencia social a las empresas mineras y, por primera vez, se aportan elementos cuantitativos a una del lema de las Asambleas: “El agua vale más que el oro. No a la mina”.

Desde 2008 se prevé la explotación de una nueva mina en las cumbres que proveen

¹⁵ Los nenwen son sus guías espirituales del pueblo mapuche-tehuelche en comunidades como Los Pinos, Laguna Fría, El escorial, Yala Laubat, Lagunita Salada, Cerro Bayo, Gorro Frigio, Taquetren, El mirador se oponen al reciente hallazgo del Proyecto Minero Navidad de una perforación entubada vertiendo alrededor de 100.000 litros de agua por día desde hace más de un año en www.puertae.blogspot.com

¹⁶ Ingeniero Jacobacci rechazo de la minería de oro con uso de cianuro, junio de 2005

¹⁷ La investigación afirma que existe un convencimiento alto sobre la contaminación que produce la actividad, revela que los encuestados priorizan mayoritariamente el cuidado del ambiente por sobre la posibilidad de empleo y se explicita un amplio rechazo a los beneficios impositivos que tiene la actividad. Argentina planifica la instalación de quince proyectos en el corto plazo y publicita la existencia de 400 proyectos en exploración.

de agua a toda la región noroeste argentino, a sabiendas que la contaminación afectaría al medio ambiente y la población de tres provincias: Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero. Este nuevo estado de cosas, provocó que los *Vecinos Autoconvocados* de Andalgalá soliciten un plebiscito, según el modelo del efectivizado en Esquel, para definir las acciones y la decisión del No a la Mina¹⁸.

En el plano de la construcción de espacios de inter-aprendizaje y de generación de procesos político-pedagógicos de formación, destacamos la realización de Encuentros que fueron claves para el fortalecimiento de la lucha: los Foros Ambientales del Noa, co-organizados por la Movida Ambiental de Termas y Pro-Eco (Termas de Río Hondo, abril de 2007; Santa María, mayo de 2007) y los Encuentros de Asambleas socioambientales del Noa (Catamarca, abril de 2008; Tucumán, febrero de 2008; Metán, marzo de 2008; Andalgalá, junio de 2008). Las reuniones de la Unión de Asambleas ciudadanas mantiene los encuentros con encuentros en distintas ciudades del país con comisiones de trabajo y documentos de plenario. El número de organizaciones participantes se va incrementando, la propuesta de unidad busca fortalecerse y el compromiso con el medio cobra mayor fuerza.

Las asambleas y los grupos de vecinos de todo el país se mueven en dos direcciones simultáneas, por un lado, la confluencia de resistencias al modelo extractivo, implicado en el debate en torno a la megaminería, la sojización, los desmontes, la contaminación urbana y rural, el consumismo, la matriz energética. Las acciones colectivas se siguen multiplicando con cortes de caminos a las mineras, leyes y ordenanzas contra las fugidas y los elementos para la producción contaminantes,

las acciones legales -judicialización al capital- junta de firmas, obstrucción de máquinas, intervenciones urbanas, foros, emisión de material gráfico y audiovisual. Por otro lado, la construcción de proyectos alternativos sustentables superadores al actual modelo de producción y consumo. Se reflexiona acerca de la metodología de acciones conjuntas hacia la efectivización de los reclamos y reivindicaciones asamblearias sin perder de vista las realidades locales.

Los movimientos sociales fomenta la democratización cuando por sus programas o sus acciones amplían el espectro de los participantes en la política pública, igualándolos y levantando barreras contra las desigualdades en la política pública e incorporando unas redes de confianza.¹⁹

Algunas reflexiones provisorias

Los mayores problemas, cuando se habla de minería de oro a cielo abierto son el acceso a tierra, agua y a un ambiente saludable. Esto privaría a las poblaciones de sus recursos básicos para la sobrevivencia humana, pero también para los cultivos y la cría de animales en el caso de la meseta patagónica. Hay suficientes razones para rechazar la explotación debido a la enorme cantidad de tierra y agua involucrados y, a los riesgos medioambientales que conllevan. Las políticas de desarrollo en general y, naturalmente, en este caso las políticas mineras tienen que respetar los derechos humanos y el fundamental; a la vida. Actualmente, en algunos foros ciudadanos, desde una perspectiva democrática social se enuncian que “las obligaciones ambientales, bajo la idea de dignidad y solidaridad ambiental, hacen aumentar el respeto a la

¹⁸ Los *vecinos Autoconvocados* de Andalgalá son docentes, jubilados, comerciantes, obreros de la construcción y amas de casa que aprendieron de fórmulas químicas, procesos de extracción, leyes ambientales y beneficios impositivos de que gozan las compañías. Las acciones colectivas, como marchas, escarches, petitorios, forman parte del repertorio de los actores sociales que no obedecen a intereses de clases. Las demandas son precisas y adquieren rápidamente un respaldo popular, no obstante llevan en ciernes una crítica universalista al poner en cuestión los principios técnicos, políticos y culturales de sociedad actual.

¹⁹ Charles Tilly- Lesley Word *ibid*, p.276.

totalidad y la interrelación del uno con el todo indivisible en su expresión de solidaridad, ya que al reconocer a los mínimos ambientales concretos, al respetar a uno se está respetando a todos, pero no cumpliendo la obligación con uno se incumple con todos. Se hace responsable al Estado a respetar al todo, porque permitiendo la desigualdad eco-social puede vulnerar los derechos por omisión, y desde esta concepción es un imperativo que su papel sea activo... las obligaciones ambientales crean un derecho colectivo la individualización se expresa en la obligación - no en el derecho subjetivo-, pues el titular de la obligación la tiene respecto del todo, no así los derechos humanos que se tienen respecto de sí mismo, y por lo tanto al ser vulnerado uno no necesariamente se vulnera a todos, desde una perspectiva individualista²⁰.” Por lo tanto, el uso democrático de los recursos naturales debería tener prioridad sobre la generación de divisas y sobre los intereses económicos de los muy pocos empresarios nacionales y de los mayoritarios inversores extranjeros²¹.

El ‘nuevo paradigma minero’ -extractivista y exportador- conlleva a diferentes expropiaciones materiales y económicas que trastocan las formas de vida y de trabajo locales en comunidades; provocan una alta contaminación ambiental y embargan el futuro de las próximas generaciones. Los intereses de las multinacionales subordinan los derechos más elementales de las poblaciones.

Los movimientos sociales que luchan por el medio ambiente, por los derechos humanos básicos -la vida- se encuentran en expansión y aún no se han institucionalizado dado que el escenario de la lucha no está dominado por las organizaciones no gubernamentales, ni por emprendedores profesionales y las relaciones con la autoridades políticas son de conflictividad y tensión y en los casos que nos ocupan torcieron el brazo de los intereses de las corporaciones y sus acuerdos con los políticos aunque más no sea hasta que el capital vuelva a arremeter esperando encontrar las defensas bajas de los vecinos.

²⁰Francisco Taeli Gómez “Hacia un nuevo planteamiento del derecho ambiental” en www.monografias.com/trabajos11. consulta 10/02/2011

²¹El yacimiento a disposición de la multinacional Xstrata que firmó los primeros acuerdos en 1992, y luego de los estudios de factibilidad económica, aplicó una inversión del orden de los 1100 millones de dólares. La minera comenzó a producir en 1997. La libra de cobre aumentó el 600 por ciento en 7 años -de 0,7 a 4 dólares, de 2001 a la actualidad y el oro pasó, en igual período, de 260 a 1000 dólares la onza.

Bibliografía

- Aranda Daniel “Rechazo a la Minería a cielo abierto” *Página 12*, noviembre de 2010.
- Barrera Carlos y Torres Héctor 1995 “Ambiente: apropiación de la renta y comercio internacional” en Minsburg N. Valle H. (editores) *El impacto de la globalización*, Letra Buena, Buenos Aires.
- Favaro, Orietta y Luomo Graciela 2010 “El Estado, la política y los recursos naturales en perspectiva secular. Argentina real e imaginada en los centenarios de mayo” en *Realidad económica*, IADE, Buenos Aires, N° 256.
- Ferrer Aldo 1995 “Nuevos paradigmas tecnológicos y desarrollo sustentable: perspectiva latinoamericana” en Minsburg N. Valle H. (editores) *El impacto de la globalización* Letra Buena, Buenos Aires.
- Pizzolon Lino 2010 “Agua, mina y votos” en *Puerta Colectivo de noticias* www.puerta.blogspot.com consulta el 12/03/2011.
- Prado Oscar 2004 “Situación y perspectiva de la minería metálica en Argentina” *Serie Recursos naturales e infraestructura* Universidad Católica de Chile.
- Souza, Juan A. 2005 *Esquel y su no al mina*. Taller de la Loma, El Bolsón,
- Villanueva Ernesto y Astor Massetti (comp.) 2007 *Movimientos sociales y acción colectiva en la Argentina de Hoy*, Prometeo libros, Buenos Aires.
- Teali Gómez, Francisco “Hacia un nuevo planteamiento del derecho ambiental” en www.monografias.com/trabajos11 consulta 10/02/2011.
- Zibechi, Raúl 2008 *territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*, Cooperativa Lavaca editora, Buenos Aires.

Coordinador
Fernando J. Remedi

Grupos sociales, prácticas y representaciones en dos realidades nacionales. Argentina y Chile durante los siglos XIX y XX

Las tendencias recientes en las ciencias sociales y humanas sostienen el carácter activo, reflexivo, de la conducta humana, lo que ha llevado a prestar una atención particular a la sociedad y analizarla como una categoría de la práctica social. El viraje hacia el carácter activo de la conducta humana ha conducido a que la meta sea acercarse a los procesos sociales a partir de las experiencias, los comportamientos y las representaciones de los actores sociales, individuales y colectivos, preguntándose cómo las personas corrientes vivieron las grandes transformaciones de su época, cómo actuaron en ese marco y cómo se adecuaron a las limitaciones que ellas les imponían a la acción. De este modo, la pretensión es acercarse al análisis y la comprensión de la sociedad y los fenómenos sociales desde las experiencias, las prácticas y las representaciones concretas de los distintos grupos sociales.

A lo largo de los siglos XIX y XX las sociedades latinoamericanas fueron atravesadas por cambios profundos debido a las diversas situaciones vividas. Los procesos de emancipación, las guerras de independencia y las civiles, la institucionalización estatal, los movimientos internos e internacionales de población, la inserción en la economía

internacional, el crecimiento de las ciudades, el nacimiento y desarrollo de una industria manufacturera, entre muchos otros, supusieron procesos mayores que afectaron profundamente a las sociedades de los países latinoamericanos que los protagonizaron.

En este marco, esta mesa propone convocar trabajos de ciencias sociales y humanas con diversas miradas disciplinares, temáticas, enfoques, recortes cronológicos y espaciales, metodologías y escalas de análisis que se centren en el estudio de las distintas realidades sociales argentino-chilenas, focalizando la atención en los diversos grupos sociales, sus prácticas y representaciones en el marco de las grandes transformaciones históricas que marcaron los siglos XIX y XX.

Nuestro propósito es crear un espacio de diálogo interdisciplinar en el que se puedan conocer los trabajos de investigación agrupados bajo este amplio abanico de posibilidades como es el mundo de las prácticas y de las representaciones. El mismo nos permite analizar desde lo social, lo político, lo cultural y hasta lo ideológico las realidades en que vivían los distintos grupos sociales y cómo desde sus prácticas cotidianas pudieron concretizar cambios definitivos, y en algunos casos duraderos, en ambas sociedades.

Trabajos Seleccionados

Rodrigo Sepúlveda
Universidad de Chile
Chile

Imaginarios de niñez y criminalización de los adolescentes en Chile y Argentina

Nos interesa visualizar las contradicciones de los procesos de criminalización de niños y las nuevas formas de penalización que se implementan a partir de 2007 en Chile y que actualmente se encuentran en trámite parlamentario en la Argentina. Apuntamos a explorar cómo estas medidas legislativas guardan relación con los imaginarios de niñez en ambos países a través del análisis de los discursos que fundamentan los proyectos de ley penal adolescente en ambos países.

Describiremos, a través del análisis crítico del discurso, los conceptos y dispositivos que se enuncian para avalar el nuevo orden penal en ambos países. Cuyas consecuencias van más allá del ámbito jurídico y tensionan el imaginario de la niñez, en el contexto de la globalización y del agotamiento de las instituciones encargadas de la infancia en los estados nacionales.

Niñez y Criminalidad

A nivel mundial, observamos -en el contexto de la globalización- la constitución de una suerte de Estado penal, criminalizador de la demanda social, donde, según señala Wacquant, “a la atrofia deliberada del Estado social corresponde la hipertrofia distópica

(dystopique) del Estado penal”. (Wacquant, 2004: 88) El fortalecimiento del Estado penal, en casos como el de Estados Unidos, correspondería a una reacción frente a los avances democráticos de los movimientos populares (Wacquant, 2004). En Chile, el carácter político del desarrollo del Estado penal se ha evidenciado en la construcción mediática, que presenta el paso de la figura del joven terrorista, en tiempos de dictadura, a la del joven delincuente, manteniendo en el imaginario el concepto de enemigo que instaló la doctrina de seguridad nacional (Bavestrello y Hoecker, 1993).

Por otra parte, la contracara de la globalización se encontraría en la puesta en marcha de un proceso de universalización de los derechos humanos (Rojo, 2006), que se articula en la búsqueda de nuevas formas de asociatividad y comunidad para hacer frente a la vulnerabilidad generada por el proceso de expansión capitalista. En la reafirmación de valores colectivos y la resignificación de las poblaciones vulnerables como sujetos sociales, encontramos una suerte de dialéctica entre la tendencia autoritaria de los Estados, junto a la violencia estructural/militar del sistema global, y la revalorización de los derechos de las personas.

En América Latina, en el contexto del término de las dictaduras militares, la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño fue adherida con mayor entusiasmo que en otras regiones. Sin embargo, nos encontramos por otra parte con una serie de reformas institucionales y jurídicas (Carranza y Maxera, 2005), que implican la entrada en acción de políticas de control penal y policial hacia los niños y niñas, entendiendo por tales a los sujetos menores de 18 años, siguiendo el criterio de la Convención. Sin duda, estos procesos expresan nuevas visiones respecto a la niñez, y también nuevas necesidades de control, marcadas por la urgencia de generar herramientas eficaces para la implementación de políticas criminales ante una aparente demanda social de mayor penalización de los niños y jóvenes.

Entérminos muy generales, podemos agregar que vemos la expansión contemporánea de un discurso penal que se impone subordinando a los sujetos niños criminalizados, cuya subjetividad queda ausente de los procesos judiciales, reducida a expresiones mínimas y a simulacros de responsabilidad y participación. Como parte de nuevas significaciones instituyentes, los nuevos dispositivos penales priorizan los criterios de control en las resoluciones judiciales en desmedro de objetivos psicosociales de integración.

En la instalación de los nuevos sistemas penales se produce una lectura restrictiva del sentido de la Convención de los Derechos del Niño. Constatamos la tendencia a ver la Convención de los Derechos del Niño como un punto de llegada, como un final en el que mágicamente se habrían resuelto las contradicciones relativas al concepto de infancia y a los sujetos niños y niñas. Lo cierto es que éstos, siguen estando en una posición subordinada. Se puede hablar así de la concurrencia de determinadas “ideologías de los derechos del niño” (Veerman y Freeman, 1992) que resultan enmascaradas por una suerte “significante vacío”, para la cual, paradójicamente, el concepto de “niño sujeto de derecho” coexiste con el agotamiento del concepto de niñez que tiende a ser abordado en forma abstracta al hablar de la convención.

Lo anterior se relaciona con un vacío en la significación de la niñez, asociado a la crisis de la modernidad, el que se manifiesta en el agotamiento de las categorías generadas por el Estado respecto de la infancia. A la vez, sus dispositivos de disciplinamiento estarían en proceso de transformación.

A nivel mundial, en los medios de comunicación se han venido mostrando diversos casos emblemáticos de “infancia asesina”, como el de Liverpool en 1993 (Corea y Lewkowicz, 1999) o el caso del “Tila” en Chile, el año 2000. En los procesos de construcción mediática de la violencia infantil la niñez pierde su estatuto de inocencia. Donde el niño es ahora visto como un criminal, anticipando la posibilidad de ser criminalizado. De acuerdo a Corea, podríamos hablar de un agotamiento de la niñez instituida, lo que se refleja en el debilitamiento de las instituciones tradicionales: escuela y familia. Al mismo tiempo, vemos un incremento en la criminalización.

Una forma de producción de la niñez estaría en crisis, como categoría asociada a un ideario moderno, en el que existían instituciones de resguardo, tutela y asistencia. Estas instituciones producían un cierto imaginario de niñez:

“... prácticas estatales burguesas instituyeron el cuerpo del niño como dócil, durante casi tres siglos. Tales prácticas produjeron unas significaciones con las que la modernidad trató, educó y produjo niños: la idea de inocencia, la idea de docilidad, la idea de latencia o espera” (Corea y Lewkowicz, 1999: 13).

La visión moderna de inocencia no permite percibir aspectos inaceptables en los actos de los niños. También, la instalación por los medios de la infancia criminal cuestiona el supuesto ético de la inimputabilidad infantil. Hoy los niños desobedecen el mandato institucional, lo que genera la impotencia de los discursos y las prácticas que habían instituido a la infancia tradicional. La relación actual entre infancia y delito influye en el estatuto actual de la niñez. Por su parte la construcción mediática del delito infantil daría cuenta de un agotamiento

en la producción de la niñez, pues se instala la imagen del niño como criminal.

Por otro lado, hoy la mirada penalizadora deja fuera los antiguos discursos profesionales, sea pedagógicos y/o proteccionales, tal como señala un educador argentino:

“[...] para entender a estos niños y a estos jóvenes ya no debemos recurrir a tratados de pedagogía, sino a tratados de derecho penal o, a lo sumo, a tratados de psiquiatría legal. Es el momento en que los niños y adolescentes se convierten en “menores”. Su lugar ya no es la escuela sino el instituto correccional e, incluso, la cárcel: la inviabilidad de ese cuerpo infantil condenado a esquivar su destino de ser protegido encontró, por desgracia, su lugar” (Narodowski, 1999: 53-54).

El paradigma punitivo se da en el contexto de sociedades inmersas en el proceso de globalización neoliberal, donde surge el control penal como alternativa para abordar los efectos de la desigualdad social. En relación a la niñez surge una nueva contradicción, ya que chocan los crecientes intereses de seguridad pública con el mandato de asegurar el derecho a la protección de niños, niñas y adolescentes infractores de ley que se constituyen históricamente como sujetos especiales. Desde la perspectiva de Convención de los Derechos del Niño, cuando ocurre una infracción a la ley de los adultos en la que participa un niño o niña -entendido como menor de 18 años- en cualquier sistema, penal o no penal, se ponen en cuestión aspectos fundamentales de los derechos humanos, ya que la razón de Estado debiera estar mediada por su deber de garantizar la dignidad esencial de todo niño o niña (Zermatten, 2007).

Por otra parte, la nueva institucionalidad penal que opera a partir de la aplicación de las nuevas leyes mencionadas anteriormente, se asienta en una epistemología positivista que confunde los derechos con el contenido de la legislación. Parafraseando a uno de sus mentores, podríamos decir que se trata de un “fraude de garantías” pues constituye reduccionismo jurídico, penalista, del sujeto de

derecho. De esta forma, la dignidad de niños y niñas se reduce a lo meramente procedimental en un proceso penal o un procedimiento rutinario en los tribunales de familia. La formalidad prevalece por sobre las condiciones históricas y subjetivas de los imputados.

Imaginarios y derechos

De acuerdo a Veerman (Veerman, 1992) las ideas sobre derechos del niño son expresión de una imagen de niñez del observador y que el cambio en la imagen del niño implica cambios en la concepción de sus derechos.

Consideramos pertinente abordar el campo de la niñez desde la perspectiva de los imaginarios sociales, siguiendo a Cornelius Castoriadis (2007), quien los define como conjunto de significaciones que instituyen lo social, al construir los modos en que se establecen las relaciones sociales-materiales y también se instituyen sus universos de sentido. Las significaciones sociales producen sentidos e inventan (imaginan) el mundo en que se despliegan. Castoriadis distingue entre imaginario social efectivo (instituido) e imaginario social radical (instituyente). El primero se refiere al conjunto de significaciones que consolidan lo establecido; operan como organizadores de sentido de los actos humanos, estableciendo la diferencia entre lo lícito y lo ilícito, lo bello y lo feo, lo permitido y lo prohibido, etc. El imaginario social efectivo mantiene unida a la sociedad, permite su cohesión y la continuidad social.

Las significaciones imaginarias, según Castoriadis, operan en lo implícito – no son explícitas para la sociedad que las instituye- y establecen el modo de ser de las cosas, de los valores, de los individuos. Son aquello por medio de lo cual y a partir de lo cual los individuos son producidos como individuos sociales con capacidad para participar en el hacer y en el representar -decir social. El imaginario colectivo se constituye a partir de los discursos, las prácticas sociales y los valores que circulan en una sociedad. Produce materialidad, es decir, produce efectos concretos sobre los sujetos y su vida.

En relación a estos nuevos imaginarios de la niñez, Corea y Lewkowicz señalan:

“la desaparición de la infancia revela un cambio en la noción moderna de las etapas de la vida y ese cambio, a su vez, estaría indicando una variación práctica del concepto de hombre instituido socialmente...el sentido de las etapas de la vida desaparece” (Corea y Lewkowicz, 1999: 110)

Análisis de los discursos que fundamentan los proyectos de ley penal adolescente en Chile y Argentina

En el caso argentino la propuesta de un nuevo régimen penal para los niños o adolescentes tiene una larga trayectoria legislativa, con varios proyectos presentados, sin que ninguno se haya constituido en ley. El tema de la imputabilidad penal de adolescentes se ha discutido por diversos actores, con planteamientos tanto de la sociedad civil como de los representantes políticos. Para el análisis hemos elegido un proyecto que ha tenido referencia intertextual en otras propuestas legislativas (Ibarra, 2008).

En Chile hubo muy poca discusión respecto al proyecto de ley de responsabilidad penal. La oposición se redujo a algunos representantes de organizaciones sociales, la mayor parte de los centros de opinión y los medios de prensa abordaron el tema desde la perspectiva de la seguridad ciudadana. Se presenta un solo proyecto, en el 2006 que a los 3 años culmina en una ley que posteriormente será complementada con la Ley N° 20.191 que endurece las sanciones propuestas en el proyecto original.

Hemos elegido como estrategia de análisis, la propuesta del Análisis Crítico del Discurso (Van Dijk, 2009). Consideramos que la perspectiva de los ACD es compatible con la investigación en imaginarios sociales desde una perspectiva crítica.

De acuerdo a Corten (Corten, 2003), en el estudio de los imaginarios, a través del análisis del discurso, el investigador trata de detener el flujo de significaciones y de reconocer en

él un orden. En relación a los imaginarios políticos, consiste en referir a un orden tópico. Este orden tópico no se construye solamente por la imaginación del investigador, si no que se le localiza en una antropología general de la imaginación. Tenemos entonces una relación entre el imaginario, caracterizado por reenvíos de significación, y el discurso, como funcionamiento enunciativo que produce efectos de sentido (Maingueneau, 1990).

Chile

El discurso contenido en el Mensaje del Ejecutivo del 02 de agosto de 2002 (Biblioteca del Congreso Nacional, 2005) sitúa el proyecto en un contexto más amplio, donde la ley de responsabilidad penal adolescente sería es un elemento puntual que estaría al inicio de cambios globales. Ese contexto constituiría un horizonte de cambios legislativos destinado a adecuar la legislación de infancia a la nueva normativa internacional:

“El Gobierno se ha propuesto, como un importante desafío, la completa reformulación de las leyes y políticas relativas a la infancia y la adolescencia de modo de adecuarlas a los nuevos requerimientos jurídicos y sociales del país y, en especial, a los principios y directrices contenidos en la Constitución Política de la República, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y demás instrumentos internacionales vigentes en Chile.”

A 11 años de la ratificación de la CDN el discurso presenta una propuesta de futuros cambios en temas de niños, que la futura ley inauguraría. Pero además el proyecto se presenta como un paso a una nueva situación caracterizada por un cambio radical en la institucionalidad frente al delito:

“El presente Proyecto de Ley tiene el propósito de reformular radicalmente la respuesta del Estado ante los actos que revisten carácter de crimen o simple delito cuando ellos son cometidos por personas menores de dieciocho años, introduciendo, por primera vez en Chile, un sistema de responsabilidad penal especial para

los adolescentes mayores de catorce y menores de dieciocho años.”

El discurso reitera la idea de avanzar a una situación nueva, aparentemente de mayor modernidad. En el trasfondo aparece la tensión con la normativa general existente, en conflicto con la nueva normativa internacional, que tendría un carácter imperativo.

El orden anterior que de acuerdo al discurso debe superarse, pues se caracteriza como confuso, fuera del control constitucional y del debido proceso. El sistema tutelar presentaría una informalidad inaceptable que vulneraría los derechos de los niños. La confusión se representa por el carácter punitivo y a la vez tutelar del antiguo sistema, pero también por sus procedimientos carentes de garantías. El discurso enuncia la necesidad de segregar el ámbito de protección de derecho de la punición. Ambos conceptos, sin embargo, volverán a aparecer asociados en algunos momentos en el discurso al describir el carácter del proyecto de ley.

La confusión del sistema antiguo (que alude a la oposición desorden/antiguo – orden/nuevo) estaría en no poseer un procedimiento judicial diferenciado para la protección y otro para la infracción de ley. Vale la pena señalar, como contexto, que Chile no cuenta con una ley de protección integral de derechos de los niños. El discurso finalmente tiende a obviar la referencia a la protección de los niños y focalizarse en lo penal, donde la acción de sancionar ocupará los significantes “responsabilizar” y “orientar”.

El discurso alude a la reforma procesal penal de adultos como elemento que pone en evidencia las irregularidades del sistema tutelar. Se deja entrever que el nuevo sistema penal de adultos es un modelo para el proyecto penal adolescente:

“Se da la inconsecuencia que el sistema especial de menores, nacido para proteger los derechos de los niños, ha terminado por desmedrar su posición jurídica, situación que se ha hecho aún más evidente a partir del perfeccionamiento de la justicia penal de adultos con la entrada en vigencia del

nuevo sistema de enjuiciamiento penal.”

En otro lugar de enunciación, el discurso alude a la necesidad de un sistema que permita tanto la protección de derecho de los infractores como cumplir racionalmente una política criminal. En este caso el mandato de protección se orienta principalmente a derechos en el proceso penal.

Respecto al antiguo sistema se alude a un consenso genérico por cambiarlo “existe un amplio consenso de la necesidad de reformularlo completamente”. Es un consenso no historizado, que no nombra actores y que constituye una evidencia, un saber sobre el consenso.

El sistema tutelar sería un resabio del pasado que no se ajusta a la nueva concepción de niño “sujeto de derecho”. El discurso apunta a la actualización de una categoría formal más que a las características del niño como “sujeto”.

La crítica y necesidad de eliminar el anterior sistema se fundamenta en un conocimiento especializado sobre la ineficacia de los sistemas tutelares. El saber sobre la prevención del delito se sitúa en lo actual, en las nuevas tendencias, que indicarían la necesidad de responsabilizar a los adolescentes de los delitos con sanciones adecuadas y proporcionales a los hechos y políticas criminales, que evitarían la confusión con la protección. De esta forma el discurso reasevera su orientación al orden.

Por otro lado, el discurso adopta un tono técnico para evaluar las anomalías del sistema tutelar de cara a un sistema penal moderno:

“El actual sistema chileno es atípico en el derecho comparado, híbrido en relación a su orientación teórica y, como se expresó, ineficaz desde el punto de vista de los objetivos de prevención que persigue el sistema de justicia penal.”

En otro registro, desde un supuesto saber moderno, en el discurso el proyecto se adecua a la actual normativa internacional, que vería al adolescente como sujeto de derechos que se entiende como ser “protegido en su desarrollo e inserción social” y al mismo tiempo prevenir el delito.

De acuerdo al discurso hay una realidad a la que el proyecto responde, la cual está marcada por la opinión pública – en el discurso es un saber sobre la preocupación pública frente al delito- que exige protección a las víctimas. En este caso aparece el concepto de protección en las víctimas, opuesto al de infractor adolescente:

“desde un punto de vista social, es evidente que la preocupación pública por la seguridad ciudadana y el perfeccionamiento de la Justicia penal en todos los ámbitos ha crecido. La actual justicia de menores es objeto de críticas no solo porque no se somete a los límites y controles que la Constitución establece para la jurisdicción criminal general, sino también, porque no satisface las exigencias de protección de los derechos de las víctimas de la delincuencia.”

El relato establece que el Estado debe asegurar la paz social y la seguridad a través de su acción contra los delitos. Esto sitúa al proyecto en un marco de política criminal y seguridad pública.

“El Estado debe asumir una activa acción contra el delito y conducirla de modo que la política criminal se convierta en garantía de los derechos de todos los ciudadanos. Hay que desarrollar un completo sistema judicial y administrativo que asuma, en el ámbito de la delincuencia de los adolescentes, las tareas de la prevención del delito, la preservación de la paz social y la seguridad de los ciudadanos.”

Se establece una doble orientación del nuevo sistema a la vez sancionatorio y responsabilizador-preventivo “en un marco de respeto y resguardo de su desarrollo e integración social”. Esto indicaría una nueva confusión que se instaura con el discurso fundacional, pues la centralidad del discurso está en la política criminal, por lo que los derechos del niño son un elemento de contexto, que incluso puede entenderse como una limitación al accionar del sistema.

Desde el lugar del saber se mencionan como fundamento del proyecto estudios nacionales, sin embargo estos se centran en el nuevo escenario criminológico frente al sistema tutelar anacrónico “se impulsaron investigaciones empíricas sobre el fenómeno de la criminalidad adolescente y se analizó el funcionamiento del sistema de justicia y de las medidas de protección que establece la Ley.”

El trámite de discernimiento se situaría en el lugar de lo anacrónico, sería un rasgo arcaico abandonado en el resto del mundo. Además sería impreciso, lo que llevaría a una aplicación discrecional. El discurso fija su interés en esta figura jurídica que constituye un ejemplo central del pasado caótico y obsoleto que hay que superar. El orden del discurso lleva a que la argumentación se focalice en la figura del discernimiento, la nueva propuesta se valida así por el rechazo a lo antiguo más que por la evaluación de las implicancias de lo nuevo.

“El denominado trámite del discernimiento, como sistema para determinar la existencia o inexistencia de responsabilidad penal de las personas, es un criterio abandonado por la mayor parte de los ordenamientos jurídicos del mundo, en razón de que es un concepto impreciso y de muy difícil determinación, provocando decisiones jurisdiccionales excesivamente discrecionales.”

La nueva propuesta de imputabilidad penal se asocia a la necesidad de eliminar el trámite de discernimiento, lo que se reemplaza por una franja de edad mínima y máxima. En el discurso la fundamentación de esta franja se remite principalmente a la necesidad de modernización y adecuarse a la convención.

El discurso atribuye al proyecto un poder autónomo al señalar, sin mayor argumentación: El Proyecto define a los adolescentes como las personas mayores de catorce y menores de dieciocho años. Aunque hace referencia al art. 40.3 de la CDN, no hay un argumento mayor para justificar las edades. El estado define, ya no como un saber si no como un acto autoridad.

La autoridad del estado permite fijar una edad, aunque se hace referencia a un saber

del contexto “siguiendo las tendencias del derecho comparado y la posición de la doctrina que recomienda no fijar este límite a una edad muy temprana.” El discurso no establece qué entiende por una “edad muy temprana”. De esta forma se genera un punto de ambigüedad – qué es condición que conscientemente el discurso se opone- que abre la posibilidad de cambiar en el futuro las edades de imputabilidad.

Se propone una categoría de adolescente centrada en la responsabilidad distinta a la de adulta y aparece señalada por la infracción a un catálogo de delitos. Es decir es sólo una categoría de responsabilidad penal.

De lo anterior se desprende la necesidad de determinar la participación en delitos punibles como eje del principio de legalidad. Que indica sancionar “no conductas indeterminadas o situaciones de vida.” Nuevamente se reafirma la orientación del discurso al orden y precisión del sistema. Esto implica un ámbito de acción circunscrito:

“Se establece efectivamente un sistema de responsabilidad jurídica de carácter sancionatorio aunque limitado específicamente a la comisión de hechos tipificados penalmente.”

El discurso resalta que el proyecto contempla un uso restrictivo de la privación de libertad

“una categoría taxativa de infracciones de carácter grave que serán las únicas a las cuales se podrá aplicar, como último recurso, una sanción privativa de libertad.”

La referencia casi exclusiva a las sanciones privativas de libertad y no otras, indica un lugar central de esta sanción en la legitimidad o justificación del proyecto.

Se declara que la categoría de infractor grave se orienta a “equilibrar legalmente el principio de intervención mínima ante los adolescentes y el de protección de bienes jurídicos a través del criterio de gravedad de las conductas delictivas.” La intervención mínima consistiría entonces en acotar el número de adolescentes privados de libertad pero el discurso no lo

establece como objetivo explícito a diferencia de “la protección de los bienes jurídicos”.

El relato reitera su orientación a la modernidad, al referirse a la “moderna doctrina” de las garantías penales y procesales de los adultos, donde el moderno sistema penal adulto sirve de modelo para el sistema penal adolescente.

Siguiendo “la más moderna doctrina”, el Proyecto incluiría todas las garantías penales y procesales propias de los adultos, a la que se agregarían las garantías específicas para los adolescentes. Sin embargo al hablar de “sistema de justicia especializado” el discurso se refiere exclusivamente la idoneidad de los operadores. Además, en el ámbito procesal explícitamente toma como referencia al nuevo código procesal de adultos.

“En el ámbito procesal se recogen los principios fundamentales del nuevo Código Procesal Penal, estructurándose un procedimiento acusatorio oral, que reconoce el principio de presunción de inocencia, el derecho a la defensa, abre espacios para acuerdos reparatorios entre la víctima y el delincuente y otorga facultades para aplicar ampliamente el principio de oportunidad en la persecución.”

En otro tono, el discurso menciona como garantía la consideración el interés superior del niño en el proceso y el recurso de habeas corpus.

“Se establece como garantía la consideración del interés superior del niño en todas las actuaciones judiciales y un recurso de habeas corpus que permitirá controlar judicialmente la legalidad de la privación de libertad y verificar las condiciones físicas en que se encontrare el adolescente.”

A lo largo del discurso se reitera el carácter fundacional y lo novedoso de la propuesta de sistema penal juvenil. Esto ocurre también cuando se refiere que el proyecto es innovador por reconocer derechos procesales a las víctimas. El discurso establece como

una restricción a los derechos de la víctima el “interés superior del adolescente” (expresión que no tiene referencia en la Convención de los Derechos del Niño) y señala que operará en la persecución judicial, la reserva del procedimiento y el tipo de sanciones.

La finalidad de las penas sería la de “sancionar los hechos que constituyen la infracción y fortalecer el respeto del adolescente por los derechos y libertades de las demás personas, resguardando siempre su desarrollo e integración social”. En consecuencia, se considera que tienen una función responsabilizadora, preventiva y orientadora. De esta forma los Derechos del Niño operan en el discurso como restricciones a la política criminal.

El discurso reconoce cierta autonomía del juez que tendrá “un razonable grado de libertad para imponer la sanción”. Por otro lado se recalca la importancia de que emita sanciones determinadas, con sanciones con duración y cuantía precisas. Esto se relaciona con la noción de orden que es reaseverada a lo largo del discurso.

El Juez siempre deberá determinar la sanción, su duración o cuantía, eliminándose así toda posibilidad de sanciones indeterminadas.

En la misma lógica, el discurso recalca que el proyecto establece los rangos de duración y cuantía exclusivos de las infracciones graves, incluyendo la reincidencia. En el caso de delitos menos graves las sanciones no privativas de libertad pueden ser agravadas por la reincidencia. Donde el control penal podría ser un criterio superior al de intervención mínima.

“La incorporación de un amplio marco de sanciones no privativas de libertad permitirá que el Tribunal disponga de medios efectivos para la responsabilización, control y orientación del adolescente infractor. Para favorecer su cumplimiento efectivo se establecen normas especiales de quebrantamiento que permiten sustituir excepcionalmente una sanción por otra de mayor gravedad.”

El carácter innovador y fundacional de la propuesta aparece reiterado finalmente

respecto al seguimiento del control de sanciones “y por primera vez en Chile- la vigencia de un sistema de control judicial de la ejecución de las medidas que se hayan impuesto.”

El cierre del discurso se centra en el control de la delincuencia y la paz social. El discurso expresa, en la reiteración, la intención en significar el carácter del proyecto:

“una herramienta eficaz para el trabajo preventivo y represivo de la llamada “delincuencia juvenil” ... un aporte a la gestación de mejores relaciones sociales, del todo más armónicas entre todos y cada uno de los miembros de la comunidad, al posibilitar con respeto y dentro del marco de un estado de derecho, la adecuada sanción de cada uno de los ilícitos que afecten a nuestra tranquilidad.”

Se plantea así un deseo de orden ideal burocrático, donde están ausentes las contradicciones de clase y el contexto histórico específico del discurso.

Argentina

La presentación del proyecto argentino (“Sistema Legal Aplicable A Los Adolescentes En Conflicto Con La Ley Penal”) se sitúa desde una voz en primera persona, a diferencia del mensaje chileno redactado en tercera persona. Lo cual podría asociarse a los lugares de enunciación donde en Argentina habla un parlamentario legislador y en el otro caso el gobierno. Al parecer en el caso chileno se asume la representación del estado, reforzada por la enunciación en tercera persona. En el caso argentino se indica en el discurso el consenso tiene un carácter de legitimación del proyecto que se inviste de él, en tanto se señala que el proyecto “representa el consenso”, pero la primera persona indicaría también que hay un individuo portador de la palabra de todos.

El consenso se refiere en el discurso a distintos proyectos que deben llegar a un acuerdo en la comisión de Justicia y Asuntos Penales del Senado con una referencia

histórica: “A partir del 13 de junio de 2006”.

Por otro lado se enuncia la participación de estamentos parlamentarios y del gobierno, en lo que denomina un “acuerdo... sobre qué debía decir la ley sobre el sistema de responsabilidad penal juvenil.” Sin embargo se relata que no se logró el quórum para su tramitación expedita. Es decir se deja en evidencia un contexto conflictivo de diferencias y dificultades para generar consensos.

Finalmente la referencia a los consensos, implícitos, apuntaría a la búsqueda de un resultado negociado, pero que estaría constreñido por un discurso que se orienta por la urgencia. En este sentido tendemos a considerar el consenso como un argumento legitimador, más que a una acción futura. De hecho el significativo consenso aparece tendencialmente en contextos de hechos pasados.

“Considero que resulta valioso rescatar los consensos que se han alcanzado en una materia que requiere urgente actuación legislativa del Congreso de la Nación.”

En otro registro, a diferencia del discurso del proyecto chileno, el consenso aparece relacionado a una discusión o construcción colectiva, incluyendo actores de la sociedad civil, de la que se hace un recuento histórico. En el caso chileno apuntaría a la legitimidad de un proyecto basada en un saber técnico.

Otra diferencia del discurso argentino es su referencia reiterada a la urgencia. De esta forma el proyecto se sitúa en contexto de emergencia. Lo que puede verse como un recurso retórico sintomático que podría aludir tanto al contexto social como a lo largo del proceso de discusión parlamentaria que el discurso describe, lo que generaría el imperativo de aprobar el proyecto.

Al igual que el proyecto chileno en la fundamentación de la propuesta argentina nos encontramos con la referencia a un pasado que se intenta superar:

“liberándose por completo de las disposiciones vigentes impuestas por la filosofía del último gobierno de facto y

por la concepción sobre los menores de principios de siglo pasado.”

El pasado aparece no sólo como anacrónico si no que alude al contexto reciente de la dictadura como un elemento anómalo en el presente. La referencia a la “filosofía de la dictadura” apunta a una ideología política que no se puede tolerar en el presente, reafirmando la idea de urgencia un plano de civilidad y desarrollo democrático.

El texto argentino se refiere también al orden jurídico internacional, remarcando el cambio en la concepción de la niñez:

“A partir de la Convención se modifica rotundamente la mirada jurídica sobre el niño, que deja de ser objeto de protección para constituirse en sujeto de derecho.”

Al igual que en el caso del proyecto chileno, la presentación del proyecto argentino hace referencia a la necesaria adecuación de la legislación a la Convención de los Derechos del Niño, como compromiso de Estado, pero alude también al cambio en el concepto de niñez.

Cita in extenso los artículos de la Convención referidos a los infractores de ley (37 y 40) pero, a diferencia del texto chileno, agrega el relato del artículo 12, referido a los derechos del niño ante el sistema de justicia.

El detalle del articulado es precedido por un argumento que les confiere el valor de principios generales o marco ideológico:

“Estos artículos constituyen los presupuestos básicos del sistema legal que debemos implementar respecto de los adolescentes.”

El gesto de detallar la normativa internacional podría interpretarse como la enunciación de la existencia un sujeto de derechos humanos universales. Por otro lado se justifica su presentación como una evidencia de la trasgresión del actual sistema jurídico, lo cual reafirma el carácter de urgencia del discurso:

“De la simple lectura de estas normas surge la palmaria transgresión del sistema

penal vigente, constituido por las leyes 22.278 y 22.803, a la Convención de los Derechos del Niño.”

Como en el caso chileno la presentación del proyecto de ley argentina hace una descripción crítica del orden actual, graficado en la ley 22.278. En este caso el argumento se centra en el uso de la detención provisoria aplicada por el juez. De la descripción surge una exclamación frente al presente, que reasevera el tono de urgencia que distinguimos a lo largo del discurso:

“Esta es la respuesta estatal hoy frente a los adolescentes en conflicto con las leyes penales.”

Más que apelar a un orden normativo confuso el discurso apunta a la vulnerabilidad de los sujetos niños en el actual sistema:

“Así el estado de situación, la realidad jurídica y social indica indudablemente que los menores se encuentran en una situación legal y estatus jurídico muy denigrante y absolutamente desventajoso respecto de los mayores, privados de los más elementales derechos fundamentales.”

Por otro lado se apela a un contexto jurídico dado por la legislación proteccional anterior y “respetuoso de las normas jerárquicamente superiores”. Esto último no se explicita. Al contrario del mensaje del proyecto chileno, no hay referencias al sistema penal adulto u otras normativas similares como modelo.

El discurso alude a las violaciones de derechos humanos a que son sometidos los niños actualmente y que serían consecuencia del sistema actual. Esto reafirmaría la urgencia de contar con una nueva ley. Urgencia que en este caso se deriva del discurso del sufrimiento de los niños. Este giro del discurso alude a una realidad que supera la jurisdicción del proyecto propuesta, indica un contexto general de dolor y vulneración de derechos de los niños. Hay una pretensión trascendente. El hecho de que ahora el niño aparece sobre todo como víctima podría tener relación semántica con la idea de

sacrificio, además de sufrimiento.

Al final del texto, y siguiendo la idea anterior, nos encontramos con la referencia explícita a un deseo que va más allá de cumplir con la adecuación a la normativa internacional:

“El objetivo de este proyecto de ley no se agota en cumplimentar las obligaciones internacionales que hemos asumido, sino en modificar una filosofía, una concepción, sobre funcionamiento del sistema represivo estatal.”

El discurso deposita en el proyecto de ley un anhelo de cambio ideológico trascendental en el aparato estatal represivo. Este cambio se produciría por la puesta práctica de un sistema penal especial.

“Esto se podría alcanzar con la nueva ley, al instituir un sistema especial que reaccione ante la comisión de delitos por parte de los menores respondiendo con consecuencias jurídicas proporcionadas, orientadas al fomento de la dignidad sin degradar al adolescente, a fortalecer el respeto por las reglas de la convivencia social y por los derechos de los demás integrantes de la sociedad, a promocionar la integración del adolescente en la comunidad, a que asuma un rol constructivo dentro de ella, privándolo solo de los derechos restringidos por la sanción impuesta.”

Al igual que en el caso chileno vemos la pretensión de constituir un nuevo orden jurídico y también social.

También concuerdan el uso de la privación de libertad como último recurso, pero en el caso argentino este principio adquiere una justificación distinta basada en capacidades de los adolescentes:

“Aun existiendo voluntad estatal de respetar y promover la dignidad personal, la integración social y la responsabilidad, difícilmente será posible que el adolescente las internalice si se encuentra privado de libertad.”

El discurso finaliza poniendo finalmente en duda la eficacia de la ley que promueve, lo cual contradice en parte la propuesta de cambio centrada en el nuevo orden jurídico. La propuesta queda relativizada y sus consecuencias dependientes de otros actores.

“Somos conscientes que la ley puede ser la más adecuada para el tratamiento de los adolescentes infractores, respetuosa de los derechos y garantías que declamamos, y fundada en la noble intención de la integración pacífica de todos los miembros de la sociedad, pero sabemos que está a cargo de los actores e instituciones implicados por ella, el cumplimiento y la aplicación enderezada a sus fines y conforme a sus principios, para el logro efectivo y real de su funcionamiento.”

Dado que la pertinencia del nuevo sistema penal no es puesta en duda, son los actores y las instituciones sociales las que pondrían en riesgo la eficacia del proyecto.

Comentarios y elementos para la discusión

Del análisis de los textos que presentan los proyectos de ley penal adolescentes, podemos destacar algunos elementos que nos parecen centrales para la comprensión de los imaginarios de infancia y los procesos de criminalización en ambos países.

En términos generales, podemos observar que los procesos de penalización de la niñez son vistos como una situación naturalizada en el caso chileno, a diferencia de Argentina donde se expresa como discurso problemático, lo que se podría asociar a imaginarios de la niñez distintos.

Ambos discursos apuntan a la implementación de un nuevo orden, que marcará una relación diferente del estado con adolescentes infractores. Este nuevo orden toma como referente la Convención de los Derechos del Niño, significando que los respectivos proyectos son una adecuación de los principios internacionales a la legislación

nacional.

La Convención de los Derechos del Niño ha instalado la doctrina de la protección integral y del niño como sujeto de derecho, sin embargo ha situado la niñez en un discurso que tiene una lectura eminentemente jurídica. Esto es especialmente pertinente en Latinoamérica tal como presagiaba Pilotti hace una década:

“la Convención se ha difundido en América Latina omitiendo tanto el contexto histórico que le dio forma a su contenido, como las características socioeconómicas, políticas y culturales de los contextos nacionales en los que se inserta su implementación. En muchos aspectos, la difusión de la Convención durante los noventa presenta características equivalentes a la circulación de un texto sin su contexto” (Pilotti, 2000: 4).

Los discursos presentados constituyen propuestas fundacionales de un nuevo orden jurídico que hace referencia a una nueva situación de la niñez. Donde la lectura de la convención está constreñida tanto por los requerimientos de la política criminal como por los nuevos imaginarios de niñez. La distinción entre adulto y niño se atenúa en el contexto del sistema penal. Pero observamos diferencias en la lectura que cada discurso hace, significando la convención como una restricción normativa, en el caso chileno o bien como principios legitimadores del sistema, en el caso argentino.

En el caso chileno el discurso se orienta principalmente hacia el control burocrático y el orden. Hay un saber total sobre el otro y de alguna forma el discurso asume la potestad de restringir a los sujetos a una categoría jurídica. La visión parcializada del adolescente se construye desde su lugar de infractor de ley y de las necesidades de prevención del delito. El adolescente correspondería a un sujeto reducido a un contexto de derechos penales especiales, cuya función es poner cierta limitación a la acción penal. Por otro lado es objeto de la política criminal, en tanto interés mayor del mundo adulto. De esta forma se deriva un sujeto de derechos segregado, en tanto infractor, con

un estatuto de niñez diferenciado.

La oposición orden/desorden, tan nítida en el discurso chileno, se puede asociar a la necesidad de controlar y construir un dispositivo clasificatorio que al responsabilizar al adolescente lo integra a un sistema formal de acción del estado.

En forma inquietante, los principios de protección integral, el desarrollo pleno de los adolescentes en el sistema social, aparecen disminuidos ante los énfasis del discurso orientado al orden, en el caso chileno, y a responder a la urgencia, en el caso argentino. Sin embargo, en el discurso argentino, la referencia a un contexto social amplio, develaría cierta dificultad para asumir la infracción penal de niños como algo de orden meramente burocrático. De hecho la aspiración de una sociedad armoniosa se vincula a la propuesta de una “nueva filosofía”, como cambio ideológico y político.

En el caso argentino, como decíamos, el discurso está orientado a la urgencia. En ese contexto los adolescentes son víctimas a las que el sistema penal podría redimir. Los adolescentes se definen por su vulnerabilidad. A diferencia del énfasis en la responsabilización del adolescente en Chile, en el caso argentino se esboza un sujeto pasivo que el nuevo orden tenderá a proteger. De esta forma la situación de los adolescentes se inscribe en el ámbito del sufrimiento y el deseo de una relación de armonía social idealizada.

En ambos discursos se evidencia la primacía de lo penal –siguiendo a Wacquant– con el consentimiento -menos visible- para mantener un cierto modelo de sociedad y de desarrollo. Así, es posible entender el criterio penalizador

como una manera de abordar consecuencias estructurales de un modelo que expande la desigualdad económica, funciona con altos niveles de precarización del trabajo y mantiene fuertes tasas de desempleo juvenil. Dicho lo anterior, constatamos también que pese a estar inmersos en un proceso de globalización común, los países cuyos discursos analizamos tienen diferencias significativas tanto en la configuración del discurso penal adolescente como, obviamente, en las características específicas de sus modelos de desarrollo y su historia social. Esto nos remite a un campo de trabajo más complejo, pero ineludible.

Por último, es oportuno revisar el funcionamiento del sistema de justicia adolescente chileno, dado que indica los riesgos de las aparentes desviaciones de la práctica, que tendencialmente hemos visto enunciados en los discursos penalizadores de ambos países. En Chile la actual legislación establece un sistema de responsabilidad penal para los adolescentes infractores de ley (Ley N° 20.084 y la Ley N° 20.191, que modifica la anterior). Esta legislación ha ayudado a consolidar una nueva hegemonía de la seguridad pública que se cristaliza en estos textos legales, y que tiene efectos para toda la niñez. En el actual sistema de justicia penal adolescente es difícil diferenciar hoy el procedimiento penal adolescente del de los adultos y la persecución policial penal de infractores menores de edad se ha intensificado. El resultado es que hoy, por ejemplo en Chile, una vez implementada la ley penalizadora (20.084), hay proporcionalmente más niños que adultos en prisión preventiva, imputados por el mismo tipo de delitos (Ceja-JSCA, 2010).

Bibliografía

- BAVESTRELLO, Yolanda; HOECKER, Loreto, (1993), “Delincuencia y Seguridad Ciudadana: construcción ideológica y hegemonía”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*, N°18, Santiago, 37-51.
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE, (2005), “Mensaje del Ejecutivo del 02 de agosto, 2002” En: Historia de la Ley 2084 BCN Disponible en: <http://www.bcn.cl/histley/lfs/hdl-20084/HL20084.pdf>
- CARRANZA, Elías; MAXERA, Rita, (2005), *La justicia penal de menores de edad en los países de América Latina*. Mexico: Ed. Universidad de Guanajuato.
- CASTORIADIS, Cornelius, (2007), *La institución imaginada de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- CEJA-JSCA, (2010), “La situación de la prisión preventiva en América Latina”. *Revista de Sistemas Judiciales*, N°14, Santiago, 96-118.
- COREA, Cristina; LEWKOWICZ, Ignacio, (1999), *¿Se acabó la Infancia? Ensayo sobre la destitución de la Niñez*. Buenos Aires: Editorial Lumen/ Hvmánitas.
- CORTEN, André, (2003), “Imaginaire de la vie ordinaire en Amérique Latine: cadre conceptuel ». *Cahiers des imaginaires*, N° 1, Montréal: Université du Québec à Montréal.
- IBARRA, Vilma, (2008), “Sistema Legal Aplicable A Los Adolescentes En Conflicto Con La Ley Penal” (Proyecto de ley correspondiente al expediente 4348-D-2008.) Buenos Aires: Biblioteca del Congreso Argentino.
- MAINGUENEAU, Dominique, (1990), *Genèses du discours*. Bruxelles : Ed. Pierre Mardaga.
- NARODOWSKI, Mariano, (1999), *Después de clase. Desencantos y desafíos de la escuela actual*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- PILOTTI, Francisco, (2000), *Globalización y convención sobre los derechos del niño: el contexto del texto*. Documento de Trabajo. Washington D.C.: Ed. Unidad de Desarrollo Social y Educación Organización de los Estados Americanos.
- ROJO, Grínor, (2006), *Globalización e identidades nacionales y postnacionales ¿de qué estamos hablando?* Santiago: Ed. LOM.
- VAN DIJK, Teun, (2009), *Discurso y Poder*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- VEERMAN, Philip, (1992), *The Rights of the Child and Changing Image of Childhood* Netherlands, Martinus Nijhoff Publishers.
- VEERMAN, Philip; FREEMAN, F., (1992), *The Ideologies of children's rights*. Dordrecht: Martinus Nijhoff Publishers.
- WACQUANT, Löic, (2004), *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Ed. Manantial.
- ZERMATTEN, Jean, (2007), “Los Derechos del Niño, la justicia de menores y el paradigma de Naciones Unidas. Una herramienta pedagógica”. *Justicia para Crecer. Revista especializada en Justicia Restaurativa*, N° 6, Abril-Junio, Lima (Perú), 6-15.

María Cecilia Mecozzi

Instituto de Formación
Docente Continua de El
Bolsón

UER: CEHIR-ISHIR-

CONICET/UNCO

Liliana Lusetti

Universidad Nacional del
Comahue

Instituto de Formación
Docente Continua de San
Carlos de Bariloche

UER: CEHIR-ISHIR-

CONICET/UNCO.

Argentina

Maestros y escuelas: Un análisis desde los discursos de los actores educativos 1910-1945

Presentación

Al finalizar la campaña militar a la Patagonia a finales del siglo XIX, en los nuevos territorios anexados al Estado nacional, se activaron una serie de mecanismos tendientes a homogeneizar y controlar a la nueva población incorporada a la nación, para lo cual, la escuela pública y la prensa fueron dos dispositivos muy importantes para conseguir crear una nueva sociedad, una nueva institucionalidad y nuevos símbolos identificatorios. (Marquesi, 2002)

La sanción de una legislación educativa uniforme, la creación de escuelas con mucha lentitud y múltiples adversidades y la creación de un cuerpo de Inspectores escolares de Territorios, fueron alguna de las medidas que tomó el Estado Nacional para extender el sistema educativo hacia el Territorio.

La tarea no fue sencilla, ya lo advertía Benjamín Zorrilla Presidente del Consejo Nacional de Educación cuando en su Memoria de 1886, escribía:

“Inútil sería esperar mucho de una legislación escolar en puntos lejanos, donde su aplicación será difícil por la distancia que separa Colonias y Territorios de la Capital; por la falta de preceptores competentes, por la dificultad de encontrar personas capaces que puedan formar los Consejos Escolares y atender con empeño y dedicación las funciones de su cargo; por la naturaleza de las poblaciones, rebeldes muchas de ellas a la escuela y esparcidas en extensos territorios”. (Zorrilla, Benjamín; 1934:101).

A la empresa de crear escuelas se sumaba

la tarea de designar maestros normales dispuestos a trasladarse hasta los territorios para desempeñar funciones educadoras. Además, se consideraba necesario construir una corriente de opinión favorable hacia las escuelas para que estas se poblaran de alumnos y se convirtieran en lugares de enseñanza, tarea que requirió el protagonismo de los maestros y maestras, el de instituciones culturales de la sociedad civil y el de la prensa territorial. En ese sentido, el accionar de difusión que emprendieron los docentes se vio reforzado por la prensa que desde sus páginas instaló la problemática educativa en la agenda pública de una sociedad en construcción.

Las escuelas y sus docentes cumplirían una función primordial, sobre todo en zonas de frontera: la enseñanza y difusión del idioma, la lectura y escritura y una sistemática y paciente “obra de argentinización” desde los contenidos de enseñanza, desde las prácticas y los rituales. A su vez, su tarea educadora se extendió más allá de la escuela, siendo los docentes, muchas veces, consejeros, mediadores en conflictos, voces respetadas de la comunidad que les permitió ocupar un espacio de privilegio y poder dentro de la sociedad.

Este trabajo se propone indagar sobre maestros y escuelas en la región andina norpatagónica en el período 1910-1945 desde discursos que no son necesariamente ni de los pedagogos ni de los documentos oficiales, sino que hacen al imaginario de los actores educativos, con el objetivo de analizar, desde una mirada reflexiva, la complejidad de la función de la escuela en el proceso de “invención” de la nación que implicó realizar el esfuerzo de integrar a ese imaginario a poblaciones caracterizadas por una gran heterogeneidad social y cultural. Y es en esta búsqueda de incorporación que se elaboraron y legitimaron ciertas memorias históricas que actuaron como elementos aglutinantes de legitimación y pertenencia a esa nación en construcción.

El arco temporal que pretende analizar la presente ponencia, abarca desde 1910 a 1945, periodo en el cual se pueden diferenciar dos subetapas: la primera desde 1910 a 1930 y la segunda, desde 1930 a 1945 a los

que analizaremos en forma comparativa con el objeto de dilucidar en la discursiva de docentes, alumnos y prensa territorial la labor desarrollada por las escuelas en la comunidad, así como la importancia otorgada a las conmemoraciones y héroes locales, con el fin de encontrar marcas identitarias locales que expresaron, de manera simbólica, los consensos y los disensos de la estructura socio-cultural que las erigió.

Aspectos metodológicos

El presente trabajo se inscribe dentro de los parámetros de los estudios regionales que permiten rescatar la riqueza de la diversidad sin perder de vista la totalidad, que se enmarca dentro del paradigma de la explicación y se apoya en un estudio macro para mostrar el funcionamiento de la sociedad a través de variables económicas y sociales en un espacio determinado (Carbonari, M.R;1998:13), obteniendo así relaciones de y con la totalidad. Las investigaciones a escalas regionales posibilitan realizar estudios inscribiéndolos en contextos mucho más amplios que permiten conservar su especificidad y dinámica interna, volviéndolos, a la vez, comparables con el conjunto nacional e internacional vigente. La historia regional permite ver procesos que no son visibles desde los marcos definidos a priori (jurisdiccionales).

Para llevar adelante un estudio a escala regional o local, es ineludible la opción por una escala de análisis que permita analizar cómo operan las estrategias individuales y cómo se constituye la trama a la que alude Carlo Ginzburg (1995: 68) cuando plantea que “cada configuración social es el resultado de la interacción de innumerables estrategias individuales, una trama que sólo una observación muy cercana permite reconstruir”. De la microhistoria se tomará en cuenta los aportes vinculados a las concepciones del sujeto, la relación micro- macro y la reducción de la escala de observación, que permiten abordar la densidad de las relaciones sociales en un conjunto dinámico de interacción donde lo “local” o “regional” se expanden

en el tiempo y en el espacio, según sean las necesidades que surjan en la búsqueda de explicaciones históricas satisfactorias. Como sostiene Giovanni Levi, “la microhistoria no es estudiar cosas pequeñas sino mirar en un punto de vista específico pequeño, pero proponerse problemas generales” (Levi, 1999: 188).

Por otra parte, los espacios de frontera admiten una dimensión cultural y política, y otra dimensión espacial y territorial que permiten analizar las prácticas institucionales y los valores asociados al ejercicio de la soberanía, las prácticas de poblamiento, la circulación de bienes materiales y simbólicos y la relación entre estos espacios y sus respectivos poderes centrales. *Frontera no como hecho geográfico sino como hecho histórico, definido a partir de la acción y el control que el Estado alcanza a ejercer en los confines de lo que considera su territorio.* (Areces, 2007:8).

Se recurre a la historia oral, que utiliza el recurso de la oralitura sin caer en los peligros del memorialismo y en los relatos autoexplicantes, es decir, no trata sólo de recopilar datos, sino de interpretarlos, integrarlos en un tejido social determinado. (Revel, 1995: 148). Desde esta perspectiva se trató de convertir en fuente histórica los recuerdos de los pobladores con los aportes metodológicos de la historia oral. En un lugar de reciente poblamiento estable, está vivo un núcleo importante de protagonistas (docentes, alumnos, pobladores rurales y urbanos), lo que ha permitido rastrear en sus memorias el recuerdo y la representación que lo educativo tuvo en sus procesos identitarios.

El lugar del docente: el “ser docente en las zonas rurales o en la frontera” en los primeros años del siglo XX (1910–1930)

Los maestros/as normales designados por el Consejo Nacional de Educación para ocupar cargos de dirección y enseñanza en las escuelas de zonas de frontera vinieron de lugares alejados, Buenos Aires, La Pampa, Chaco o San Luis, generalmente estaban recién recibidos en las Escuelas Normales Nacionales o con muy pocos años de experiencia.

Significaron estos lugares de frontera como espacios de “incivilidad”, espacios “ajenos al concierto de la nacionalidad”, “donde aun quedaban resabios irreductibles de esa barbarie autóctona con visos a malón y a toldería”, “lugares poblados exclusivamente por chilenos”, pero a su vez, lo concibieron como espacios que podrían dejar de serlo por la acción educativa que las escuelas y sus maestros tendrían que cumplir. Como señala Ernesto Bohoslavsky, “la historia de la lucha por controlar el territorio incluye también a la historia de la lucha por atribuirles significado a ese territorio” (2009:40). Instalarse como maestros rurales en zonas de frontera implicaba todo un desafío en sus vidas. Lugares alejados, caminos inexistentes, inmensas travesías, una frecuente imagen de soledad y abandono pueblan sus recuerdos.

“¡Un solo maestro!, ¿sabe lo que es?, que yo siempre les digo: -dejó todo, pobrecito, era del Chaco, y mi padre, cuando nos llevó a la escuela dijo: -ese es un maestro{...} este hombre dejó todo en su pueblo para venir a este lugar a sufrir como nosotros, con el barro, con las heladas, con la nieve, con las grandes lluvias, con el frío grande, sin tener una casa, porque tenía un rancho nomás el maestro, donde cocinaba la señora con cuatro chicos, dejó todo para una educación para uds., así que lo van a respetar más que a mí, ¿oeron?, ahí deben tener el respeto, porque yo como padre, yo les puedo pegar, pero el pobrecito viniendo de tan lejos, va a sufrir un montón acá.

Y dijo el maestro: -desde ya, sé que voy a sufrir, pero estoy para esto, pero con el apoyo suyo Carmoney, si todos los padres vienen y con este apoyo, vamos a salir adelante, vamos a combatir el frío y todas las cosas malas.” (Coty Carmoney;2005:16)

En sociedades de frontera como la del Noroeste del territorio de Río Negro, el Estado a principios del siglo XX todavía estaba incorporando territorio y por ello le otorgó prioridad a la organización institucional, de allí la necesidad de marcar territorio construyendo escuelas, formando y nombrando maestros desde el centro. “Era su deber, a la vez que

su necesidad. En esos tiempos, ciudadanía era sinónimo de expansión del sistema educativo. (Birgin, 1991: 224)

Esos docentes sintieron la vocación, y conservaron una fe inquebrantable en las fuerzas morales del magisterio. Actuaron desde el puro cumplimiento del deber y desde la convicción de que su misión era de “regeneración moral”, civilizatoria y de avanzada hacia el progreso en regiones aisladas, apartadas o no integradas aún al Estado nacional, hacia allí debía acudir la escuela argentina con “su misión pacífica de orientación y afianzamiento”, ya que en algunos parajes la escuela precedió a otras instituciones estatales.

La Formación Docente que se imparte en las escuelas Normales poseyó una “tradición normalizadora– disciplinadora, vertebrada en el ejercicio de la autoridad, siendo los docentes portadores de una propuesta civilizatoria, a partir de la transmisión del conocimiento.” (Funes, G., 2001: 28) Este proyecto educativo normalizador se consolidó y afianzó en torno a la Filosofía positivista porque la misma encajó perfectamente con el proyecto económico–político que se quiso implantar en el país y, a la vez, facilitó que el modo de dominación estatal se expanda, en la medida que el discurso positivista {...} orientó las actitudes y predisposiciones de los sujetos a adherir a una asociación de carácter general: la Nación y la Patria. (Alliaud, A, 1993: 52).

“A principios del S. XX, cuando todavía no se acallaba la parafernalia de la Conquista del desierto, desde Buenos Aires, se empiezan a mandar maestros hacia el Sur porque tenían la necesidad de crear las escuelas porque ya estaban conformados grupos poblacionales en los que se necesitaba instruirlos e informarlos. El asunto de la nacionalidad empieza a jugar porque era necesario formar a los niños ya, en un ámbito nacional.[..] las escuelas aparecieron por la necesidad dentro de la organización nacional, la institución que estaría más acorde a esta necesidad, es por eso que la escuela precedió a otras instituciones en parajes donde había necesidad de crear escuelas”. (Don Felix

Merino; 2005).

La vocación estuvo asociada a la entrega afectiva e incondicional en pos de objetivos superiores: combatir la ignorancia y constituir la identidad nacional, tareas que implicarían resignación, sufrimiento y abnegación. Se constituyó una pedagogía basada en el docente como representante –funcionario del Estado– que conformó una mística del servidor público preocupado por las necesidades de ese Estado a quien representaban.

“Intimamos de inmediato con esta buena gente, máxime cuando nos presentamos como el maestro del lugar. Si la difícil carrera del magisterio es de resignación, sufrimiento y apostólica y cristiana abnegación, consideramos que como paliativo a la dura misión, se cosechan perdurables satisfacciones espirituales las que no son cotizables por ningún valor o prebenda económica”. (Fernandez, Demetrio; 1960:32).

En el imaginario educativo implantado por el normalismo, la escuela debía enseñar lo que no se aprendía en las familias, el patriotismo operaba como núcleo de identificación colectiva permitiendo instalar a los sujetos (indígenas, inmigrantes) en la escena nacional. La escuela pública llenaba un supuesto vacío simbólico proporcionando todos los elementos culturales valorables... la cultura era un capital a adquirir. (Funes, G.; 2001:29). En este contexto es importante rescatar, entonces, que los supuestos y discusiones respecto a qué enseñar y cómo enseñar en las escuelas públicas, excedía el plano meramente institucional para convertirse en un debate de fondo que atravesaba a la sociedad en su conjunto en busca de la conformación de esa nación homogénea y sin fisuras que desde el Estado se buscaba construir y consolidar, como sostenía el visitador del Consejo Nacional de Educación Sr. González en el año 1935 “El estado exige la instrucción obligatoria de su niñez que dará proyección a la felicidad y prosperidad de la Nación y para satisfacer ese noble anhelo surge del instruido el deber patriótico de divulgar

su saber con vistas a perfeccionar y mejorar el medio social en que convive.”(Libro de actas Escuela N° 71: 54).

Brindar prosperidad a la Nación y mejorar el medio social en que conviven parecen ser las funciones patrióticas que tenían tanto los docentes como los niños que concurrían a los establecimientos educativos públicos, a ello debían consagrar sus vidas, tanto pública como privada. Así lo proclamaba Octavio Pico en ocasión de la toma de posesión de la Presidencia del Consejo Nacional de Educación:

“El maestro, cumpliendo la ley y sus reglamentos, realiza su tarea. Toda su vida, tanto pública como privada, debe subordinarse a ella. El ejemplo que da, sea bueno o malo, ha de fructificar para el bien o para el mal en el tierno corazón del niño. Las palabras que se pronuncian delante de ellos son irreparables porque se graban definitivamente en sus cerebros vírgenes. Debe entonces el maestro guardar oculto todo pensamiento escéptico o irónico, desengañado o agrio, toda doctrina que pueda originar sentimientos de envidia, rencor, odio o rivalidad. Un verdadero secreto profesional se le impone; violarlo es crimen de lesa humanidad (...).”(El Monitor de la Educación Común;1932).

Esta dura misión, se vería coronada por el reconocimiento y valoración de la comunidad escolar. En las memorias de maestros patagónicos consultadas, son frecuentes las referencias a la solidaridad de la gente; “*Los maestros siempre encontraron en la Patagonia, el buen vecino que los arrimara a la escuela. El buen vecino que les diera la mano amiga indispensable para vivir*”. (Ripa, Julian; 1980:7). En entrevistas realizadas a pobladores aparece con mucha frecuencia la imagen del maestro rural como consejero y colaborador de la comunidad:

“Yo admiraba al maestro, porque le preguntabas de cualquier tema y él sabía, y yo decía “¿Cómo este hombre sabe tanto!, ¿Qué mentalidad!... que bueno porque la gente de antes, los maestros de antes

eran los que hacían de todo, desde un certificado, hacían todo lo que podían dar, de lo que sabían se lo daban porque la gente no tenía como ahora ciertos lugares donde ir a pedir... Así que, eran consejeros aparte de ser maestro rural, desasnaban a los niños, este era el consejero de la población, era muy respetado como maestro...”(Don Roque Rizza;2001:45).

La identificación del rol docente tiene una marcada influencia genérica, siendo desde los orígenes de la docencia como profesión, una profesión ejercida en su mayoría por mujeres. Sin embargo para estas zonas tan apartadas y alejadas de los centros urbanos más importantes y pobladas por una sociedad heterogénea e “incivilizada”, se promovió desde el Consejo Nacional de Educación la instalación en la zona para el ejercicio de la docencia de varones o de matrimonios de docentes. Así se desprende del análisis tanto de los libros históricos como de las entrevistas realizadas, el 70 % de los docentes en las cuatro primeras décadas fueron hombres. Amparados en el status y la jerarquía que le daba la profesión docente, pudieron desempeñar otros roles destacados en la sociedad civil: miembros de las sociedades de fomento, corresponsales de periódicos, coordinadores de conferencias dictadas en la región, directores de las bibliotecas populares, miembros de diferentes asociaciones civiles que trabajaban en pos de mejorar la comunidad en la que se encontraba inserta la escuela en la cual trabajaba.

Ejemplo de ello también fue Pedro Alcoba Pitt, hombre que encarnó múltiples actividades además del magisterio. Nacido en Buenos Aires, inició su carrera docente en Bariloche en 1918, nombrado como maestro de 3ra categoría en la escuela N°16, hacia 1925 fue confirmado titular y luego director de la escuela N°71 de Ñirihuau. Finalmente se trasladó a la escuela 48 de Península San Pedro, donde ejerció hasta 1932, cuando por cuestiones de salud regresó a Buenos Aires.

Durante su residencia en Bariloche formó parte de la Comisión de Fomento como secretario general, fortaleciendo su amistad con Primo Capraro de quien también oficiaba de secretario. Desde 1922, ejercía además

como corresponsal de los diarios “La Nación” y “La Nueva Era”.

En esta etapa tienen fuerte presencia e influencia las escuelas N° 30 de El Bolsón y la escuela N°16 de San Carlos de Bariloche, como las dos escuelas cabeceras de los centros urbanos más importantes de la zona cordillerana. Desde estas escuelas se promovían y organizaban diversas actividades que trascendían la labor áulica y se extendían a la comunidad en su conjunto. Sus respectivos directores eran miembros que cumplían diversas y variadas actividades vinculadas a la promoción de la cultura y del conocimiento demostrando que la función de las escuelas no se agotaba en sus aulas.

La ley 1420 de Educación Común establecía en su artículo 42 inciso 4, que correspondía a los Consejos Escolares *“Promover por los medios que crea conveniente la fundación de sociedades cooperativas de la educación y de las bibliotecas populares de distrito”*. Por otra parte el artículo 57 al desarrollar las atribuciones y deberes del Consejo Nacional de Educación, disponía *“promover y auxiliar la formación de bibliotecas populares y de maestros, lo mismo que la de asociaciones y publicaciones cooperativas de la educación común”*. Bajo el titular *“Cooperadoras en las Escuelas Nacionales”*, el diario Río Negro da cuenta de esta disposición al informar que *“los colegios y escuelas dependientes del ministerio de Instrucción pública de la Nación, que no tengan sociedades cooperadoras, las organizarán sin demora, con el propósito de que presten concurso desde el periodo escolar entrante.”* (Río Negro, 15 de junio de 1921)

Estas disposiciones revelan que desde la sanción de la Ley de Educación en el año 1884, se tenía una clara visión de la misión que las escuelas nacionales debían cumplir en la sociedad, que la obra de la escuela tenía que irradiarse a las familias y a la sociedad en su conjunto.

Como lo ha demostrado Privitello para la ciudad de Buenos Aires en el período de entreguerras, en Bariloche y Bolsón también se observan actividades asociativas estimuladas y protagonizadas por los docentes de la escuela nacional que hacía de la cultura erudita un aspecto valorado y del lugar de los maestros

como transformadores de la sociedad una misión que debían encarar con el mayor de los ahínco. Las Asociaciones de Ayuda Mutua fueron estimuladas y comentadas desde la prensa como actores dentro de la sociedad, comenta el Diario Nueva Era *“...un grupo numeroso de vecinos se reunió para crear una sociedad de Ayuda Mutua, la cual quedó organizada bajo el nombre de Liga Agrícola Comercial {...} resultaron electos, para presidente, Juan Márquez, para vice, Selmar Eggers, para secretario, Pedro Mora; para tesorero Marcos Fernández (docente) y para vocales, entre otros, Faustino Bachean (docente).”* (Diario Nueva Era, 3 de junio de 1911). La mayoría de los miembros de la comisión son comerciantes del pueblo. Sus propósitos serán propiciar obras que signifiquen un adelanto para la localidad y mejoren su comunicación y vías camineras para mejorar el intercambio comercial con otros puntos de la provincia.

Esta tarea de promoción de la cultura tendría, a su vez, sus propios rituales como las conferencias y los cursos que complementaban las actividades de la biblioteca. Los maestros generaron espacios de reflexión y producción para acortar las distancias geográficas y laborales, trascender el aula con su labor nacionalizadora, ocupar espacios públicos y compartir experiencias regionales socializando sus propias prácticas, sus sentires, sus saberes, sus recuerdos y utopías” (Teobaldo, M y García, B; 2000:249), a través de la participación en revistas pedagógicas y/o en la participación en la redacción de artículos de colaboración sobre educación así como su participación como corresponsales en los diarios del territorio.

Es notorio el papel adjudicado a la Asociación Cooperadora de la Escuela N° 16 “Francisco P. Moreno” de San Carlos de Bariloche así como de la Escuela Nacional N° 30 de El Bolsón. Resulta un rasgo relevante la línea de acción social desplegada por las mismas, dentro del marco de emergencia de una nueva sensibilidad hacia la infancia carenciada y desvalida, la Asociación cooperadora provee de alimentos a los alumnos, contando para ello con la cuota de sus socios que es libre, además de *“intensificar la acción nacionalista que realiza la escuela, cooperar a la misma con los medios*

posibles para el mejor desempeño educativo de su misión, procurar ayuda al niño indigente e influir en la adaptación y asimilación del extranjero fomentando su acercamiento para que más pronto mancomune sus costumbres e ideales, con los maestros”(Diario La Nueva Era, mayo 31 de 1930)

Ambas Asociaciones trabajaban de manera conjunta incentivando y promocionando la labor de bibliotecas que, en ambas localidades recibían el nombre de Biblioteca Domingo Faustino Sarmiento, las cuales fueron fundadas e incentivadas por los directores de escuela y financiadas por las Asociaciones Cooperadoras de las mismas. Cita de manera textual el libro histórico de la escuela N° 30 “...la biblioteca funciona gracias a la iniciativa del director y de la cooperadora de la escuela. Está reconocida {...} y desarrolla una intensa obra cultural y social.” (Libro Histórico de la escuela N° 30).

Sin embargo, esa *misión* se encontró plagada de inconvenientes: la matrícula de las escuelas no aumentaba y eran muy difíciles de sostener, el número de escuelas existentes era muy escaso para un territorio tan vasto; los problemas generados con la designación, traslado y permanencia del personal docente, las condiciones edilicias y de alquileres de locales para las escuelas nacionales, el rudimentario y escaso mobiliario con el que contaban las escuelas, la necesidad de crear una corriente de opinión favorable hacia las escuelas para que estas se poblaran de alumnos, los sueldos, los riesgos de esta tarea educativa. En definitiva se cuestionaba la débil presencia del Estado nacional, y si sus instituciones y prácticas servían como principal fuerza asimiladora a la nación.

Varios testimonios dan cuenta de la situación descripta:

“Otro grave problema que debe resolverse es el de la escuela. Aunque duela el decirlo, esta zona andina del Sur no está definitivamente incorporada a la civilización nacional (...) y en mi opinión, la forma más eficaz de introducir en estas comarcas el espíritu y el sentimiento argentinos es creando centros de educación que difundan en la masa la noción de la Argentina y el

amor por ella”. (Alcoba Pitt)

Respecto de la escuela N° 16, la describe en estado misérrimo: como una tapera, faltan aulas, falta luz, faltan elementos de enseñanza, falta calefacción, la bandera está rota (debió entregar una de las suyas, como también lo hizo el gerente del Banco Nación, Sr. Gradin). Se lamenta que las familias pudientes prefieran mandar sus hijos a las escuelas extranjeras-pagas, puesto que no sufren de estas deficiencias.

Fueron muy frecuentes los reclamos realizados por los docentes a inspectores o visitadores escolares por la situación material de las escuelas, por la carencia de materiales y útiles y por las remuneraciones o sueldos atrasados, haciendo cargo al Estado por el incumplimiento de sus deberes.

“Al Señor Inspector General de Escuelas en los Territorios y Colonias Nacionales Don Leopoldo Rodríguez

...“si bien las clases han comenzado es imposible que sigan funcionando en el mismo edificio dado el estado ruinoso en que está...el aula posee ocho ventanas de las cuales ninguna posee vidrios ni postigos..., dos puertas están en malas condiciones, ...ni los armarios ni la mesa ni las puertas tienen llave, ...el aula está en todo momento abierta a todos los vientos haciendo poco menos que imposible la permanencia dentro de la misma...se impone de inmediato ordene el cambio de esta escuela al edificio nuevo...

Firmado F.A.Camargo (Libro histórico escuela 30, p: 22).

Dime qué escuela tiene y te diré que país es: la cuestión de la nacionalidad en zonas de frontera 1930-1945

La crisis mundial del 30 marcó el fin de la etapa del crecimiento argentino sustentado en la exportación agropecuaria y dio paso al periodo de sustitución de importaciones. Esta crisis también se manifestó en la esfera educativa a través del fracaso del proyecto oligárquico para generalizar y reorientar

de una manera más efectiva y profunda la educación primaria gratuita, laica y obligatoria, en consecuencia, las contradicciones vigentes antes de 1930 continuaron y se profundizaron aún más.

En este contexto, el poder político nacional reconsideró el espacio patagónico y aceleró su proceso de incorporación al mercado nacional atlántico de forma definitiva. La llegada del ferrocarril en 1934 a Bariloche y la idea de “argentinizar” las fronteras por parte del Estado Nacional intervencionista de la época facilitó, priorizó y financió una serie de obras que implicaron un salto cualitativo en cuanto a la consideración que la Patagonia tuvo para el poder político del país y, cuantitativo, en la evolución socio-económica de la región que apuran su incorporación al mercado nacional atlántico de forma definitiva.

De este modo, se efectivizó el arribo de Parques Nacionales, se profundizó la acción y presencia de Gendarmería, la cantidad Escuelas se multiplicaron y se crearon las denominadas escuelas de frontera. Ejército y Vialidad Nacional desplegaron un vasto y amplio plan de construcción de obras de infraestructura, completando la integración Nacional a través de la línea de ferrocarril que en 1934 unió a San Carlos de Bariloche con la capital del país. Todos estos sucesos sumados a la acción de Bustillo, director de la recientemente creada Dirección de Parques Nacionales, definieron a Bariloche como centro dinámico de la región a la vez que un nudo de comunicaciones. (L. Méndez, 2005)

La etapa inaugurada con el golpe del 6 de setiembre, sostuvo un nuevo discurso sobre el niño y la escuela. Desde este discurso *“la nación fue mentada como tutora de la infancia en su calidad de autoridad suprafamiliar y supraescolar que requería la formación de la identidad militar y moral del niño en el espacio educativo. La transmisión de la historia nacional a los niños adquirió un papel central, se apeló a la mitología de los héroes nacionales como modelos de identificación de los niños con la patria”*. (Carli, S. 2005:233).

Las orientaciones pedagógicas de la época adquirieron un carácter autoritario y antipluralista y fueron consensuadas y

defendidas por toda la clase dirigente de la época, desde el presidente de la república hasta la gran mayoría de los maestros, pasando por pedagogos, inspectores y directores. La escuela debía usarse para argentinizar y su significado no se discutía (todo el mundo lo sabía), se trataba de enseñar dogmáticamente historia, tradiciones y leyendas: insuflar entusiasmo por el pasado, el presente y el futuro del país, adoctrinar respecto de los deberes del ciudadano e hipnotizar con los símbolos patrios y las canciones patriotas.

La escuela asumió con mayor protagonismo su acción nacionalizadora reforzando la convicción de los sectores dominantes, que afirmaba que en el pasado residía uno de los centros de la nacionalidad y que su evocación y ritualización contribuiría a consolidar los sentimientos colectivos de pertenencia a la nación y a la región.

Se resignificó a la “escuela de frontera” otorgándole recursos nuevos acompañados de un programa innovador y estratégico con el fin de intensificar el estudio de la historia, geografía e instrucción moral y cívica para educar en los conocimientos básicos del sentimiento nacional

Toda la enseñanza tendió a revalorizar lo nacional pero desde un sentido práctico que respondiera al medio social de estas escuelas de frontera. Los programas analíticos se completaban con actividades prácticas que reforzaron el nacionalismo en la escuela; de este modo el sistema métrico decimal se enseñó a las niñas cortando y cosiendo una bandera, y a los niños haciendo la driza y el asta de madera. Lo mismo se hizo con las escarapelas que eran luego repartidas en solemnes actos comunitarios. El trabajo se combinaba y amenizaba con canciones patrióticas.

Maestros y supervisores enseñaron y verificaron el cumplimiento de las normas y el dictado de los contenidos. Los saberes que se impondrían eran los consagrados como los elementales por la institución escolar, esto es la lectura y la escritura, fuertemente asociados a la iniciación en los valores morales, a la pulidez de maneras y comportamientos y a la construcción de la nacionalidad. Son numerosos los testimonios de docentes que

dan cuenta de la necesidad que sienten de reforzar la acción nacionalista por la gran presencia de “chilenos”, imponiendo el festejo de las fechas más destacadas de la liturgia nacional para demostrar a la población y a las autoridades nacionales que en las escuelas se actuaba con amor y respeto al suelo patrio.

“La enseña sacrosanta de la patria, flameó ufana y gallarda, saturando de argentinidad ese paraje en el que se vivía en un cosmopolitismo indiferente a los sentimientos afectivos de que constituye la esencia misma de la nacionalidad: sus egregios símbolos ... los alumnos, en el saludo a “su bandera” iban esclareciendo ante sus propios padres, qué es el amor a la tierra en que se nace o que recibe maternalmente, a los hombres de buena voluntad que llegan a ella, a engrandecerla con su trabajo honrado e inteligente. El patriotismo, el afecto a la nacionalidad, el respeto a los próceres y hechos históricos, fuéronse adentrando en su espíritu impoluto aun y que, como receptáculo sensible, asimilaba la palabra amable, inspirada y sencilla del maestro que se mostró amigo y confidente muy dispuesto a intimar con sus alumnos y formar así, un clima de trabajo provechoso” (Fernández, Demetrio; 1960:34).

Así se sentía por parte de los docentes y por la documentación oficial que se impartía de manera obligatoria entre las circulares que se remitían de manera constante a las escuelas cabeceras de la región:

“Circular N° 12. 1 de Junio de 1931. Conmemoración del Aniversario Patrio.

...”la inspección dispone:

1°.-...se dictarán 2 horas de clases alusivas al aniversario patrio...se aprovecharán las horas de Historia, Geografía, Idioma Nacional, Lectura e Instrucción Cívica...

3°.-... se llevará a cabo un acto en la plaza pública más cercana a la escuela realizando el siguiente programa:

- Himno Nacional Argentino
- Jura de la Bandera

- Alocución patriótica por un miembro del personal directivo o docente

- Desfile escolar entonando una marcha patriótica...

...el maestro tiene la alta misión de inspirar el sano y sereno patriotismo entre los niños y el vecindario, desvirtuando con argumentaciones básicas, las infiltraciones enfermizas que suelen intentar su aparición especialmente en los pueblos nuevos...inculquemos en el niño estos conceptos y despertemos en sus espíritus el convencimiento que es verdad eterna, de que nuestra patria argentina caracteriza una sola bandera a cuya sombra marchan tranquilamente todas las legiones del trabajo... En oportunidad, el señor director me informará en la forma como se ha dado cumplimiento a esta resolución”...

Firmado Miguel Gatica. Inspector Seccional.

Circular N° 32. Junio de 1931. Sugestiones sobre la enseñanza patriótica.

...”por iniciativa de la Comisión de Didáctica, creemos necesario expresar que en nuestra ya larga carrera docente nos ha sido grato ver el sereno y elevado patriotismo que muestran los maestros... No finalizaremos la presente circular sin hacer esta observación: no es el magisterio una carga pública, sino profesión libremente elegida; y siendo esto así, no es lógica la existencia de maestros animados de sentimientos antipatrióticos. Confiamos en que ningún docente defraudará la confianza que en él ha depositado la nación.” Firmado Comisión de Inspectores Generales

Sin embargo, esta labor se veía seriamente dañada por la falta de pago al personal docente de las escuelas nacionales de frontera, así lo demuestran algunos reclamos suscriptos en El Bolsón, 24 de Marzo de 1927 Al Señor Inspector General de Escuelas en los Territorios y Colonias Nacionales Don Leopoldo Rodríguez...”se aproxima la fiesta del 25 de Mayo la que trae aparejados diversos gastos indispensables... como ser cintas y escarapelas, algunas ropas, banderitas y como dichas cosas yo no las puedo

adquirir sino se me paga mis haberes que se me adeudan indebidamente desde el mes de Noviembre, pido que se interceda para que se me sean liquidados”(Libro Copiador de Notas, El Bolsón 1927)

El impacto del ingreso a la escuela: alumnos y alumnas desde la interpelación de lo nacional y argentino

La bandera blanca y celeste,
Dios se la ha dado,
No ha sido jamás atada
Al carro triunfal,
De ningún vencedor de la tierra,
Que flamee por siempre
Como símbolo de libertad,
Objeto y fin de nuestra vida,
que el honor sea su aliento
La gloria sobre ola
Y la justicia su imperio.

“Decíamos buen día señor y entrábamos a la escuela. El maestro decía que el que miraba para abajo no era un argentino limpio, así, bien alto se pone el libro para leer, así se mira a la bandera” (Coty Carmoney;2005:19). Ese ritual se repetía en casi todas las escuelas de la región y marcaba el cambio de concepción de la educación, saturada de enunciados patrióticos y de una captura moralizante del niño como miembro de una patria (Carli, S., 2005: 239)

La enseñanza de una historia, una geografía y una gramática nacional desde un conjunto de prácticas y rituales, coronaban la formación en un conjunto de principios y valores nacionalistas.

“Nosotros aprendíamos todo porque teníamos muchos libros, textos que nos mandaban del Consejo, aprendíamos más, por ejemplo, la historia de nuestra patria que los chicos ahora no la saben, nosotros nos la sabíamos bien sabida.” (Doña Pepa Azcona, 2006)

“La primera alegría que tuvimos grande

fue cuando empezamos la escuela. Cuando cantamos el Himno Nacional nosotros decíamos: -las liebres del mundo responden- ¿vió?, ja,ja,ja

“Fui corriendo y me dijo el maestro: -¿qué pasó diablos que venís corriendo?, y yo le digo: - no señor, discúlpeme, ¿qué es eso que cantamos que dice “las liebres del mundo responden”? ¿Cómo que es eso, me dijo: - ¿qué les enseñé yo? ¿Qué es lo que cantaron? ¿Eso? ¡No! Yo no les enseñé que digan eso. – Disculpe señor porque no entendimos y mi papá quiere que llevemos bien claritas esas cosas.- Ahh! Eso es un padre. Vení para acá, parate ahí. Dice:”los libres del mundo responden al gran pueblo argentino salud”, y no es eso, es el HIMNO NACIONAL, de nuestra patria. Me lo vas a repetir 10 veces”. (Coty Carmoney; 2005:14-15)

“El maestro les enseñaba “todo de la patria”. Nosotros sabemos todo por el maestro. Ninguna otra cosa, decir extranjera de nada, nunca, siempre fue la patria” “El maestro decía que el que miraba para abajo no era un argentino limpio, así bien alto se pone el libro para leer, así se mira la bandera”. (Coty Carmoney:20).

Sin embargo, el ingreso a la escuela no siempre causaba tanto placer, los sentimientos de alegría a veces se entremezclaban con el temor que producía comenzar a formar parte de ese otro mundo socializador y educador que era la escuela, mundo que también significaba una imposición de significaciones y valores foráneos.

Dice Doña Elia Namuncurá:

... cuando la arrancaron de la casa y su inocencia para llevarla a la escuela, y allí se quedó como para siempre. “Yo ni me acuerdo quién me fue a buscar. Creo que mi mamá. Yo vine llorando todo el camino. Ni sabía para qué me iban a buscar. Y hasta que me pusieron en la escuela andaba como una gran inocente por ahí, como eran inocentes los chicos antes de ir a la escuela. Para entonces tenía seis o siete años”. (Elia Namuncurá;2002:33).

Doña Catalina Quisle informa:

“Lo que más me sacudió fue empezar la escuela... éramos todos grandes, yo fui una de las primeras alumnas, tenía doce años, empezamos junto con mi hermano, y todos grandes, mire, todos grandes, las chicas Muñoces tenían 15 años, y ninguno sabía ni leer ni escribir.” (Catalina Quisle ;2005)

Ambrosio Ainqueo recuerda:

“Yo para empezar a hablar en castellano estuve dos años y lo logré más o menos. Yo estudiaba con unos chicos, los Contreras que nos hicimos como hermanos y ellos me enseñaron a hablar. Por ejemplo el maestro colgaba un cuadro con un dibujo de un avestruz y nos preguntaba a todos. A ver ¿qué animal es éste? Y, toda la clase respondía: ¡Un avestruz! Y yo también respondía así. Pero cuando el maestro me preguntaba sólo a mí. “Un choique” respondía yo, como se llamaba en mapuche. Ahí venía el garrotazo del maestro. Yo me escondía y desde lejos lo insultaba todo en mapuche. ¡Si el maestro hubiera sabido lo que yo le decía!” (Ambrosio Ainqueo;2002:25).

La imposición de las costumbres, conocimiento de idiomas fue tan fuerte, el miedo con que la población vivió esta arremetida de parte de las autoridades centrales se puede rastrear en numerosos testimonios, valgan como ejemplo estos dos:

“En mi casa hablábamos mapuche, naides sabía hablar en castilla y en la escuela se hablaba solo en castilla, si se nos escapaba una palabra en mapuche, enseguida el maestro nos gritaba que en la escuela no van a venir a hablar en ese idioma de ustedes., indios de porquería...” (Doña Clara Millananco; 2009).

Experiencias escolares muy marcadas por el desalojo, el desarraigo y las prácticas de discriminación:

“El desalojo marcó mi infancia, fue el desalojo de las tierras donde vivíamos. Cuando había días que íbamos al Camarucu

decíamos que íbamos al campo. La maestra de segundo y tercer grado nos exponía, narraba la historia como si fuese la prehistoria. Nos decía que en la campaña al desierto los indios eran vagos, borrachos, asesinos, ladrones... Me acuerdo la vez que fuimos al museo (mi padre no quería que fuese al museo). Cuando entré me gustaban los animales y luego se empezó a poner fea la cosa. El Kepulwe (donde se colgaba al bebé y que estaba forrado con piel de corderito), todos los adornos de la vestimenta mapuche, todo lo que para mí era cotidiano. Cuando salí tenía una gran confusión, interrogantes. Luego mi papá me explicó todo, les habían quitado las pertenencias a la gente luego de ganar la guerra y las usaron para hacer un museo. Nosotros tendríamos que decidir que mostrar de nuestra cultura porque todavía estamos aquí”. (Elvira Jimenez Añual; 2008)

“Los abuelos le tenían mucho miedo a los blancos porque habían vivido la guerra {...} hacían rogativas entre ellos, no hacían camarucos muy grandes, la lengua mapuche estaba prohibida pero las rogativas y camarucos se practicaron siempre...” (Doña Teodora Paine, 2009)

Otro de los dispositivos a los que apelaba la escuela de frontera era el de generar hábitos de higiene, de cortesía y sobre todo de sumisión.

“Si un niño llegaba sucio a la escuela, se lo hacía lavar en el arroyo, y le pasaba toalla y jabón y si le faltaba un botón en el guardapolvo lo mandaba a la casa para que la madre se hiciera {...} Tenía un puntero así de largo, y de lejos nomás levantaba el pelo de los chicos, nada de andar tocándolos con las manos. Te hacía sacar las medias y al que llevaba los pies sucios, ¡ay,ay,ay! Ha lavarse en el arroyo”. (Elia Namuncurá;2002:33-34). *“Los guardapolvos tenían que estar muy limpios, las uñas y toda la ropa...”* (Doña Alicia Toledo,2009).

Las condiciones de vida y las distancias se convirtieron, muchas veces en impedimentos

para la permanencia de los niños en las escuelas.

“Fui a la escuela en Lepá, salí de segundo grado. Había un río que teníamos que cruzar a caballo para pasar a la escuela y cuando el arroyo crecía no podíamos pasar, sólo a pié, cuando no lo podíamos cruzar no íbamos porque el río era muy bravo”. (Josefa Catrimín; 2002:104)

Angela Cayecul, no recuerda nada de aquella matemática que aprendió en la escuela donde cursó hasta segundo grado entre palmazos del maestro y las penitencias que éste le imponía arrodillada sobre un puñado de piedras. Recuerda que “pudo tener un apellido huinca. La patrona me había pedido para criarme, pero mi madre no me quiso dar por eso tuvo que dejar de trabajar en la estancia de Corintos y se vino para Lago Rosario”. (Ángela Matilde Cayucul; 2002:89).

Y por último el sentir de quienes no pudieron asistir a la escuela o permanecieron poco tiempo en ella.

“Caminaba dos leguas para llegar a la escuela...fui hasta 2° grado, luego a trabajar...” (Doña Alicia Toledo;2009).

“Tengo segundo grado, pero bien puesto, eh? El maestro “No era un maestro así nomás. Era casi un militar. Nos disciplinaba como un militar, a todos los chicos por igual: mujeres y hombres”. (Elia Namuncurá; 2002:33-34)

“...yo fui hasta segundo grado porque tuve que dejar la escuela para salir a trabajar de peón: cuidar animales para los vecinos más pudientes...”. (Leopoldo Morales, 2009) “...llegué hasta 3°, a duras penas sé escribir y leer, a los 7 años ya tuve que salir a trabajar...” (José Marmol;2009).

Como vemos, estos discursos y prácticas contribuyeron a construir hábitos, costumbres, rutinas y rituales que dejaron, seguramente, muchos aprendizajes: gestos, maneras, concepciones, sentidos, emociones que fueron el fundamento de otros aprendizajes que se inscribieron en los cuerpos de alumnos

y docentes. A través de estos mecanismos internalizadores se pretendió construir una sociedad homogénea, obediente y disciplinada que respondiera a las demandas del estado autoritario y del mercado.

Prácticas desplegadas en el interior de las aulas y de las escuelas pero también en el espacio público, buscaban confirmar que la escuela en sociedades de frontera cumplía la función de “pedagogización social”, al moralizar los niños/as, a sus familias y a la población en su conjunto, tarea que calló, invisibilizó y ocultó todo otro mundo cultural existente.

Algunas reflexiones finales

Luego de incorporar los territorios al Estado Nacional, el poder central desplegó una serie de dispositivos tendientes a conformar en los espacios anexados, una nueva sociedad con una nueva institucionalidad encargada de imponer y difundir una batería de símbolos que buscaran conferir a estos lugares tan alejados de los puntos centrales del país, un marcado rasgo de argentinidad y patriotismo.

Ante esta misión, los primeros docentes formados en las escuelas normales, se radicaron en la Patagonia imbuidos de una pedagogía de servidor público abnegado y sacrificado que veían su labor en la docencia territorialiana la posibilidad de acercar esta región “bárbara e incivilizada” a la grandeza nacional.

Este docente fue forjando una identidad cimentada en la persistencia de la “frontera” como *modus vivendi*: la hostilidad climática, el aislamiento, la carencia de elementos básicos y la sensación de abandono por parte del Estado Nacional. La escuela fue presentada como uno de los espacios centrales donde se desarrollaron las experiencias de vida que tallaron su destino e identidad, el lugar desde el cual desplegaron una necesaria misión de “argentinización” de la sociedad, como representantes de un Estado que, a su vez, era interpelado fuertemente en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Instalaron en la opinión pública la pedagogía cívica como un conjunto de representaciones

sociales que venían del pasado y se renovaban en el presente y posibilitaban fijar un relato político homogéneo para consolidar el orden público, la transmisión de los valores de la nacionalidad y también sus representaciones. Este discurso apropiado por los docentes sirvió para legitimar la función social asignada a la escuela y al maestro. Sin embargo, este proceso no fue parejo ni homogéneo en el tiempo.

La formación docente de principios del siglo XX tuvo una carga normalizadora y civilizatoria muy importante encuadrada en la concepción positivista de la enseñanza, su labor trascendía el aula en el afán de culturalizar y desplegar su acción sobre la sociedad en su conjunto, para ello cumplió varios roles diferenciados dentro de la sociedad civil, acompañó a las familias más reconocidas en la sociedad en aquellas tareas que significaran “civilizar” a los sectores más bárbaros del país y tendió una serie de redes tendientes a construir puentes entre distintas organizaciones que desempeñaron esa misma tarea. El docente asumió el mandato civilizador desplegándolo en distintas actividades y asociaciones que trascendían la escuela.

A partir de 1930, en el intento de integrar a la Patagonia en el todo nacional, con la vuelta del Estado a la frontera, con el arribo de nuevas instituciones estatales públicas a la región, la multiplicación de escuelas, el impulso que recibieron las escuelas nacionales de frontera, los docentes y alumnos/as se vieron interpelados por una nueva necesidad de argentinizar estas sociedades de frontera, el mandato nacionalizador se vio doblemente

potenciado y la escuela y labor docente pasaron a ocupar el centro de atención de la labor patriótica y nacionalizadora. Programas, fondos, conmemoraciones, prensa y discursiva, apelaron a la escuela y a su labor patriótica para terminar de integrar la región al modelo de país que desde el poder central se estaba reclamando.

Desde este mandato, se potenció la aplicación de mecanismos de argentinización en la urgencia por extender un manto ideológico de articulación de estas “partes” con el todo simbolizado en la comunidad nacional. Estos planteos internalizados a través de la escuela pública, la ritualización de actos y celebraciones, la definición de un calendario cívico, la acción de la prensa y los medios de comunicación, la producción literaria e historiográfica, y otros instrumentos, contribuyeron a cimentar “lealtades hacia la nación” (Marques, D., 2002:25), ocultando e invisibilizando a las culturas locales, que adquirieron una autoidentificación negativa en base a los criterios de dominación aplicados por los valores impuestos desde la cultura de referencia. Obviamente que las subjetividades de los pobladores de estas sociedades de frontera difícilmente hayan quedado inmunes a estos procesos nacionalizadores, sin embargo, queda abierta la inquietud para nuevos interrogantes y líneas de investigación, hasta qué punto fue eficaz este proceso de aculturación y qué mecanismos de resistencia y de autoprotección desarrollaron las comunidades originarias que les permitieron visibilizarse con fuerza en la actualidad.

Bibliografía

- ALLIAUD, Andrea, (1993), *Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino*. Bs. As.: CEAL, T. I y II, N° 434- 435.
- ARECES, N., (2007), *Estado y frontera en el Paraguay. Concepción durante el gobierno del Dr. Francia*. Asunción: CEADUC Centro de Estudios Antropológicos, Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.
- BIRGIN, A., (1999), *El trabajo de enseñar. Entre la vocación y el mercado: las nuevas del juego*. Bs. As.: Ed. Troquel.
- BOHOSLAVSKY, E., (2009), *El complot patagónico. Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile (siglos XIX y XX)*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- CARLI, Sandra (2005) *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*, Bs. As., Miño y Dávila.
- Entrevistas orales y escritas a pobladores de la localidad de El Bolsón, San Carlos Bariloche, Villa la Angostura y Comallo:
- Doña Alicia Toledo, entrevista realizada en la ciudad de Comallo el 16 de marzo del 2009.
- Doña Teodora Paine, entrevista realizada en la ciudad de Comallo el 17 de marzo del 2009.
- Doña Carlina Quisle, entrevista realizada a 10 de diciembre del 2005.
- Don Félix Merino, entrevista realizada en junio del 2005.
- José Mármol, Lonco de Pilquiniyeu – Limay, entrevista realizada en la ciudad de Comallo, 17 de marzo del 2009.
- Relato de Elvira Jiménez Añual, San Carlos de Bariloche, 2008.
- Laureano Morales, entrevista realizada en la ciudad de Comallo, 16 de marzo del 2009.
- Fernández, Demetrio.(1960) *La escuela patagónica. Reminiscencias de un maestro. 1914-1946*. Bahía Blanca.
- FUNES, G., (2001), “Una Historia reciente: la construcción de la didáctica de lo social”. En FUNES, G., (comp.), *Ciencias Sociales: entre debates y propuestas*. Neuquén: Ed. Manuscritos.
- Historias de vida Coti Carmoney. Cuadernos del Sur, septiembre 2005, N°1 Villa la Angostura, Neuquén.
- Las memorias del maestro Vicente Calderón en Revista *Todo*, Año 1- N° 2 , Bariloche.
- Libro Copiador de Notas de El Bolsón.
- Libros Históricos de las Escuelas N° 30 de El Bolsón, N° 16 y N° 71 de San Carlos de Bariloche.
- LEVI, G., (1999), en ULLOA, Mónica, “Inmigraciones tempranas: una mirada desde el microanálisis” en X Jornadas de Estudios de la Población.
- Libro Copiador de Notas de El Bolsón.
- Libros Históricos de las Escuelas N° 30 de El Bolsón, N° 16 y N° 71 de San Carlos de Bariloche.
- LUSETTI, L. – MECOZZI, M.C., (2010), “Las Escuelas de frontera: ¿construyeron argentinos?”, *Revista Desde la Patagonia*, N° 10, julio 2010.
- MARQUES, D., (2002), “El Estado y los procesos de construcción de identidades nacionales y regionales en la Patagonia Austral: Hacia un estado de la cuestión”. V Jornadas de Historia Regional, UNPA-UARG, 1 y 2 de noviembre.
- MENDEZ, Laura (2005) “Economías regionales en crisis. La crisis económica de 1920 y su resolución en el Gran Lago. La región del Nahuel Huapi 1920-1934” Centro Regional Universitario Bariloche. UNComa. C.E.H.I.R.,
- DE VERA, Gustavo (coord.)(2002) *Memorias del Humo. Historia de Vida de Lago Rosario*, Gráfica Alfa, Esquel, Chubut.
- Ripa, Julián I (1980) *Recuerdos de un maestro patagónico*. Buenos Aires, Marymar.
- Tassara, Juan Carlos (2000) *Memorias de un maestro*, Viedma, Enigma
- Testimonio de Pedro Alcoba Pitt. Documentación personal cita en la Biblioteca del Museo de la Patagonia Francisco P. Moreno. San Carlos de Bariloche.

Martín Lara
Becario CONICYT
Universidad Bernardo
O'Higgins
Pontificia Universidad
Católica de Chile
Chile

Imágenes deseadas, realidades frustradas. Sensibilidades de la alta cultura chileno-argentina sobre los indígenas (1883-1910)

En este estudio intentaremos realizar un análisis exploratorio sobre el juego que en torno a las imágenes del indio se construyeron y empezó a de-construir preferentemente a través de fuentes primarias depositadas en libros y revistas depositados en Chile y Argentina que, en su conjunto, nos permitieron develar una progresiva transición desde un conocimiento clásico hacia uno moderno sobre el tema¹.

El avance tecnológico que en el cambio de siglo se estaba produciendo, afectó significativamente el intercambio de personas y materiales a nivel interoceánico. La disminución del precio de los pasajes y fletes gracias a la masificación de las naves de vapor; la extensión de la línea submarina del telégrafo y el posterior sistema inalámbrico; y las expediciones científicas a diferentes zonas del globo, permitieron a la sociedad estar

interconectada, integrada y hasta cierto punto, sentirse optimistas y partícipes de un mundo que estaba en pleno proceso de desarrollo en materia económica, educacional y cultural. Finalmente, el triunfo de la razón y modernidad estaban dando sus frutos a pasos agigantados en los rincones más remotos del planeta².

Los países del meridión americano, formaban parte activa de este proceso. Las inversiones de capitales ingleses en ferrocarriles, puertos y frigoríficos en Argentina, se pueden comparar con la permeabilidad progresiva de la economía chilena que, desde el auge del ciclo salitrero, movilizó al conjunto de la productividad nacional al servicio de las fluctuaciones económicas globales. Como adelantamos, dicha interconexión no se dio exclusivamente en una dimensión económica; también factores e influencias culturales hicieron vincular la relación del Cono Sur con los centros del

¹ Este trabajo es el resultado de una investigación más amplia titulada *De Indio a Aborigen. Análisis comparado de la construcción discursiva sobre los indígenas en Chile y Argentina. De 1880 al centenario* (inédito).

² Jean-Claude Pont (Et. Alt.), *Pour comprendre le XIX. Histoire et philosophie des sciences à la fin du siècle*, Florence, L. S. Olschki, 2007, p. 323.

poder global que, como cajas de resonancia, fueron receptores y activos colaboradores de los intereses científicos que desde Europa occidental y Estados Unidos se estaban generando que, tal como afirma Henry Favre facilitó el proyecto nacional “puesto entonces en marcha, que se inspir(ó) en el positivismo, al que se adhieren los círculos intelectuales de América Latina a partir de 1860”³.

Bajo este breve marco de referencia, se puede comprender que las imágenes sobre lo indio respondieron a la concepción de hombres y mujeres partícipes de un mundo en cambio y progresivamente interconectado. El largo provincianismo que caracterizó la vida chilena durante el siglo XIX, y que no fue muy diferente a lo sucedido en la gran Argentina -‘gran’ como una forma de incorporar las disímiles características de Buenos Aires y el interior- dio paso a una creciente vinculación con el exterior a través de largas estadías de familias patricias en París, Londres, Madrid y Berlín, que sumado a la llegada de científicos de cuantía académica como Burmeister y Lenz, entre otros, permitió un cambio en la mirada hacia la figura social del indígena. Este paso, como todas las transiciones, fue promoviendo una alternación y superposición discursiva sobre los indígenas, caracterizadas por una tensión visual e histeria sobre lo que se deseaba que fuesen ellos⁴.

Estos hombres generadores de discursos modernos en transición que, en general, poseían una educación proporcionalmente mayor en comparación con el resto de la sociedad, los situaba como verdaderos miembros de la alta cultura de cada uno de sus países. Un porcentaje significativo de ellos, como Estanislao Zeballos, Tomás Guevara, Francisco Moreno y José Toribio Medina habían egresado de la universidad, preferentemente

desde el campo del derecho. Desde esta área, transitaban hacia diferentes campos de las ciencias humanas y sociales como la historia, antropología y paleontología que, aun en pañales, se convirtieron en los temas predilectos de estudio, haciendo camino por donde más tarde especialistas de la materia contribuyeron hacia la profesionalización de las distintas áreas del saber. Sin duda, por ser aquellos los fundadores, dejaron una impronta que hasta el día de hoy se puede rastrear en algunos marcos referenciales de estudio⁵.

Impulsados por un ferviente deseo de conformarse decididamente como un aporte a la civilización y el progreso, del cual ellos tomaban conciencia en que estaban; muchos lograron grandes avances para el conocimiento del pasado de cada país. Inclusive, algunos como Florentino Ameghino y Francisco Moreno, fueron reconocidos mundialmente como autoridades en el tema de la paleontología y arqueología respectivamente.

Una fidelidad irrestricta hacia las ideologías e ideas imperantes, como el liberalismo y el positivismo, demarcaron con fuego la estructura de su pensamiento. Muchas veces, el apego como fe hacia estos tópicos, los llevaron a dar pasos en falso, contradiciendo en esencia las ideas que propugnaban. Es bajo este panorama, como se imaginaron a Chile y Argentina, desde un caleidoscopio en que proyectaban sueños y deseos, pero que en la realidad, muy lejos estaban de lograr tales expectativas.

Imágenes deseadas y realidades frustradas es una frase-conceptual con la que se intenta develar espejismos de la realidad histórica en el cambio de siglo XIX y XX. Esto, que se cristaliza a través de una doble y múltiple interpretación histórica de los indios en su tiempo, mediante una lectura del tema indígena

³ Henry Favre, *El indigenismo*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 37-38.

⁴ Vanni Blengino, *La zanja de la Patagonia. Los nuevos conquistadores: militares, científicos, sacerdotes y escritores*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 75 y ss.

⁵ Un interesante estudio recientemente publicado focalizado para la interconectividad de Europa y Asia, considera que temáticas generales tratadas en diversas épocas, a pesar de enfoques distintos, poseen vínculos secuenciales y epistémicos que los hacen vincularse generando un diálogo constante en la transmisión histórica del conocimiento. Para más detalles ver Feza Günergun y Dhruv Raina (Eds), *Science between Europe and Asia: Historical studies on the transmission, adoption and adaptation of knowledge*, New York, Dordrecht, 2011.

a través de los medios de comunicación, que se evidencia con las crecientes publicaciones de revistas científicas (alta cultura) y libros (cultura masiva) son pruebas concretas de un imaginario construido. Esta situación, conlleva derivadamente en su conjunto, a un ordenamiento perceptivo de la sociedad en general y grupos en particular, sobre el sujeto indígena cuya figura en términos históricos y sociales se envuelve en una niebla de contrariedades, falsa identidad y finalmente una percepción negativa por una parte significativa de la sociedad. Los indígenas; bárbaros, torpes, sucios y mal olientes, característica genérica que se les atribuyó por parte de las personas que estuvieron cerca de ellos o no tan cerca, son ejemplos del caso. Así nos lo hace ver Jorge Larraín sobre el historiador Diego Barros Arana, cuando dice que “Aunque rescataba el valor guerrero de los araucanos, siempre se refería a ellos como bárbaros incapaces de tener vínculos de afecto, borrachos, ociosos, caníbales y desprovistos de facultades intelectuales y morales”⁶.

Por el contrario, discursos a contramano para el mismo período se pueden estudiar, en que se intentó solapar con imágenes suavizadas y matizadas, cargadas de ensueños y ficticidad enarbolada al indígena por parte de otros autores como Medina y algunos textos específicos de Moreno. Sin embargo, haciendo un balance, hacemos nuestras las palabras de Touraine cuando sostiene que “la nación se opuso a la etnia como la modernidad a la tradición y la producción a la reproducción, lo que la identificó con la racionalización e hizo de ella la figura política de la modernidad”⁷. En este aspecto, al Estado, a través de un conjunto

de servidores -como Barros Arana- le cupo un primerísimo lugar al negar y ocultar, absorber y desaparecer al indio, pues este representaba un viejo resabio no sólo del pasado imperial del que querían huir, sino que también desconfiguraba necesariamente la uniformidad social que permitiría el consolidamiento de una nación para el Estado, que tenía por base la construcción de “una ‘comunidad étnica’ apropiada”⁸.

Entre las ideas que se pueden encontrar y que refrendan las imágenes deseadas se encuentran el racismo que se aplicó discursivamente hacia el objeto de estudio. Cuando nos referimos a racismo, lo estamos haciendo no desde una idea necesariamente biológica, sino que desde otras dimensiones, mucho más sutiles en cuanto a su aplicabilidad al tema indio para el caso americano y que se dio de modo conjugado con ideas-concepto tales como: nación, territorio, política, democracia, desarrollo y modernidad⁹. Estos, en general, se pueden considerar desde la centralidad y verticalidad de las interrelaciones sociales, en un sentido de dominación de un grupo por sobre otros.

Por solo dar un ejemplo de lo anterior, no se puede obviar que el indígena pasó a ser un problema -ya sea de estudio o desdicha- por el interés creciente de la consolidación del territorio en ambos países. Tanto Chile como Argentina en el período de estudio estaban decididos a terminar de una vez por todas sus disputas y demandas territoriales. Sin contar el caso de la Puna de Atacama, el gran problema era justamente la Patagonia y tierras australes¹⁰, zonas que se encontraban pobladas por los nativos. El racismo discursivo que se

⁶ Jorge Larraín, *Identidad chilena*, Santiago, Editorial LOM, 2001, pp. 93-94.

⁷ Alain Touraine, *¿Podemos vivir juntos? Iguales y diferentes*, Buenos Aires, F. de Cultura Económica, 1997, p. 219.

⁸ Anthony Smith, “Nacionalismo e indigenismo: la búsqueda de un pasado auténtico”, en *Estudios interdisciplinarios de América latina y el Caribe*, Vol. 1 - N° 2 julio-diciembre, Tel-Aviv, Facultad de Humanidades Lester y Sally Entin-Escuela de Historia-Instituto de Historia y Cultura de América Latina, 1990, p. 56.

⁹ Rafael Gaune y Martín Lara (Eds.), *Historias de racismo y discriminación*, Santiago, Uqbar Editores, 2010, p. 256.

¹⁰ Básicamente nos referimos a la cuestión de la Puna, de Patagonia, Estrecho de Magallanes y Tierra del Fuego. La diplomacia parcialmente se encargó de darle solución a tales diferendos con el Tratado de 1881, el Protocolo adjunto de 1893 y el Tratado de 1902. Para más detalles sobre el tema, ver nuestro artículo “Choque y amistad: dialéctica de las cuestiones limítrofes y relaciones fronterizas de la Patagonia chileno-argentina. Ocho años de prensa y relaciones diplomáticas”, en Leonardo Jeffs (Comp.), *Resumen de las III Jornadas Latinoamericanas de Historia de las Relaciones Internacionales*, Valparaíso-Viña del Mar, 2005. También ver el estudio específico sobre la región austral realizado por Mateo Martinić, *Historia de la región magallánica*, T. III, Punta Arenas, Universidad de Magallanes, 2006, p. 1198.

volcó a través de los medios de comunicación, perfectamente se puede considerar como un vehículo de legitimación territorial en los dos países o, en otras palabras, se dio un racismo territorializado de los componentes sociales que la habitaban. Sin embargo, las relaciones fronterizas con todas las particularidades y peculiaridades dieron el traspié para que muchos de los tópicos enarbolados se anularan con prácticas naturales del continuo e incesante convivir de una sociedad fronteriza. Así lo comparte Zambrano:

Como estos territorios estaban en realidad poblados, los pueblos hasta ese entonces invisibilizados a los ojos del proyecto colonizador interno, terminaron mezclando sus sangre ya mulatada y mestizada, con la de los nuevos inmigrantes¹¹.

Un ejemplo concreto de ello lo da Sarmiento quien en su afán de territorializar su nación, tiene un claro enfoque sobre el problema y una solución a él:

Puede ser muy injusto exterminar salvajes, sofocar civilizaciones nacientes, conquistar pueblos que están en posesión de un terreno privilegiado; pero gracias a esta injusticia, la América, en lugar de permanecer abandonada a los salvajes, incapaces de progreso, está ocupada hoy por la raza caucásica, la más perfecta, la más inteligente, la más bella y la más progresiva de las que pueblan la Tierra [...] Así, pues, la población del mundo está sujeta a revoluciones que reconocen leyes inmutables; las razas fuertes exterminan a las débiles, los pueblos civilizados suplantán en la posesión de la tierra a los salvajes¹².

La noción de territorializar la nación argentina, a la luz del fuerte énfasis del darwinismo social que rápidamente crecía, consideró múltiples prácticas para efectuarlo y sacar al indio del camino. Entre ellas, se encuentra la planteada por los salesianos quienes consideraron al indígena:

desde el punto de vista antropológico como teológico, *bárbaro e infiel*, gest[aron] indudablemente planes de evangelización que priorizaron un cambio cultural dentro de un complejo “civilizador” mediante una *praxis* educativa que contenía la formación en la fe católica¹³.

Otros, por el contrario, mantuvieron una ferrea opción por eliminarlos de forma voluntaria como ya lo venían practicando algunos militares; reunirlos en reducciones como pedían algunos políticos o acorralándolos en los boquetes cordilleranos como hicieron algunos colonos. Sino, lo más interesante a nuestro parecer, fue que algunos sostenían que el problema se solucionaría de modo natural. Esto último, por que Sarmiento estaba en la misma línea que otros contemporáneos suyos que consideraban a la cultura india en un estado de muerte latente. Él, junto a sus contemporáneos, estaba presenciando desde primera fila los últimos gemidos de una sociedad que racialmente estaba condenada a desaparecer. En esta línea, Francisco Moreno, el conocido paleontólogo y geógrafo sentencia:

Su carácter, sus costumbres completamente primitivas no pueden resistir un rápido cambio de medio, y se los ve languidecer y perecer sin asimilarse con las razas invasoras¹⁴.

¹¹ Carlos Vladimir Zambrano, *Etnopolíticas y racismo. Conflictividad y desafíos interculturales en América Latina*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002, p. 82.

¹² Domingo Faustino Sarmiento, *Conflicto y armonías de las razas en América*, Buenos Aires, La cultura argentina, 1915 [1883], p. 448.

¹³ María Andrea Nicoletti, “La Congregación Salesiana en la Patagonia: “civilizar”, educar y evangelizar los indígenas (1880-1934)”, en *Estudios interdisciplinarios de América latina y el Caribe*, Vol. 15- N° 2, julio-diciembre, Tel-Aviv, Facultad de Humanidades Lester y Sally Entin, Escuela de Historia-Instituto de Historia y Cultura de América Latina, 2004, p. 3.

¹⁴ Texto desconocido de Francisco Moreno, citado en Roberto Hosne, *Francisco Moreno. Una herencia patagónica desperdiciada*, Buenos Aires, Editorial Emecé, 2005, p. 100.

Recordemos que esta idea no sólo pertenecía a Moreno, sino que a un conjunto de hombres que tenían por fe verdadera todo lo que la ciencia profesaba. Ésta, les dio caminos y posibles respuestas que legitimaban la superioridad de una raza por sobre otra, descansando ya no sólo en el color, sino en elementos más sofisticados como la craneometría y 'psiquis' etnosocial. Las siguientes palabras de Florentino Ameghino son elocuentes al respecto:

Una enseñanza se desprende del estadio de la evolución. Los seres que cesando en su desarrollo se volvieron incapaces de nuevas adaptaciones, tampoco permanecerán estacionarias -quedaron atrás para sucumbir y desaparecer del escenario de la vida sin dejar descendientes-.

(...) Así también ha sucedido y sucede con las razas humanas y las sociedades, y así sucederá en el futuro. La evolución y el perfeccionamiento no tienen límites. Son eternos como el tiempo e ilimitados como el espacio. Es necesario colocarse en sus corrientes e ir adelante, so pena de quedar atrás y desaparecer. La lucha entre las sociedades se ha establecido en el camino del progreso y en esa ancha vía en que todos tienen que avanzar sobre un mismo frente, es preciso ir adelante, siempre adelante, sin volver nunca la vista, á no ser para apreciar el camino recorrido que nos separa de los que nos siguen más de cerca¹⁵.

Otro coterráneo suyo, Zeballos tenía sumamente clara la situación. El hombre, al igual como los mamíferos superiores e inferiores se ven en la encrucijada de la supervivencia. Natural como para los animales, en el caso del hombre también hay razas que por cuestiones de naturaleza debían desaparecer. El indio está condenado, en el sentido que fuerzas de razas superiores de modo natural se superponían a las débiles. El darwinismo social estaba dando

sus primeros pasos y, en América Latina, estaban aprendiendo muy bien las lecciones.

En el espacio americano y, particularmente el del Cono Sur, se inventó una identidad, o como lo dice Rangers inventó su pasado; generalmente glorioso y añoso, heroico y fantástico. Para los escritores, sus países eran esencialmente occidente. Bello y Alberdi discurrieron a través de sus epístolas la naturaleza occidental de sus países. Los dos estados eran un apéndice de Europa; sus respectivas capitales fueron urbanizadas en el período de estudio como felices copias de barrios de París, Londres y Madrid, no pudiendo faltar en Santiago y Buenos Aires un *Picadilly Avenue*, *Bois de Boulogne* o *Pennsylvania Avenue*. Se puede decir que en ese afán, en ese camino de construir imágenes deseadas, la negación de una América y una Argentina sin indios, cuando la realidad no lo corroboraba, se podían encontrar a flor de labios de los miembros de la alta cultura:

Lo que llamamos América independiente no es más que la Europa establecida en América [...] Todo en la civilización de nuestro suelo es europeo; [...] Nosotros, los que nos llamamos americanos, no somos otra cosa que europeos nacidos en América. Cráneo, sangre, color, todo es de fuera¹⁶.

Tenemos que ser cuidadosos con el análisis de esta cita, pues si bien representa una 'concepción del mundo' en palabras de Dilthey, no se puede pasar por alto que no todos los miembros de la alta cultura compartían las mismas ideas como las que propugnaban Sarmiento. Lo interesante del pensamiento sarmientino es que se puede considerar de gran influencia en el contexto de la alta cultura trasandina, no sólo porque con sus ideas desde los altos cargos públicos sirvió a su blanca nación, sino que también de la fuerte influencia pedagógica y educativa en sus tiempos de ministro y educador posibilitó un complejo

¹⁵ Florentino Ameghino, "Una rápida ojeada á la evolución filogenética de los mamíferos", en *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, Tomo X, julio de 1889, Cuaderno VII, p. 166.

¹⁶ Sarmiento, *Ob. Cit.*, p 81.

tejido comunicacional y de adoctrinamiento de sus ideas a los colegas no sólo de Argentina sino también de varios países de América Latina¹⁷.

Imágenes deseadas, realidades frustradas también considera en su esencia la posibilidad de darle una solución final a los indios en los parámetros de una elucubrada e imaginativa constitución racial de los componentes del Estado-Nación.

Con respecto al caso chileno, a diferencia del argentino en que se negó más crudamente al indio, tal vez justificado en un aumento poblacional debido en las crecientes oleadas de inmigrantes, con una cúpula del conocimiento volcada al estuario y no al interior cuyo discurso de blanqueamiento social fue el rector; en Chile, desde el inicio de los primeros escritos sobre el pasado, siempre se tuvo al mestizo como sujeto constituyente de la nación chilena. En este sentido, el racismo actuó de forma tan fuerte como se dio en Argentina, sin embargo, su enfoque se dio de forma derivativa, es decir; se negó también al indio, pero se le aceptó en su raíz conformadora del mestizaje enalteciendo dicha naturaleza socio-étnica.

Dos son los sujetos representativos de esa línea: Nicolás Palacios y Francisco Antonio Encina. Por cuestiones de tiempo-espacio no nos detendremos en estudiar a las personas. Sólo diremos que fueron personas de mundos parcialmente disímiles en el sentido de su origen social y de formación académica, pero fueron contemporáneos en cuanto a sus escritos, patriotismo y postura reflexiva sobre la sociedad chilena del momento. No podemos caer en clichés de que fueron hombres de su tiempo, pero tampoco se puede negar que procesos y acontecimientos históricos los afectaron notablemente. Para el primero, médico de profesión; las vicisitudes de su oficio lo llevaron a trabajar no sólo en el mundo rural sino que le permitieron una estadía en el norte

como médico de campaña en la Guerra del Pacífico que, aderezados por lecturas varias le hicieron plantearse el lugar histórico que le correspondía a la sociedad chilena, sopesando sus virtudes y falencias, sus fortalezas y debilidades. Sin duda, su aguda lectura del tiempo presente, propio de un diletante, le sirvió para construir un discurso inédito para el momento, salpicado de agudeza, imaginación y frustración.

En el caso de Francisco Antonio Encina, hay muchos escritos sobre su persona que permiten dar una vívida imagen de su pensamiento y reflexión histórica¹⁸, por lo que no nos detendremos en ello, sólo diremos que al igual que Palacios, vivió fuertemente su juventud y primeros años de madurez al alero de las recientes consecuencias de la guerra, siendo un observador del auge y crisis del salitre y de las paupérrimas prácticas políticas de una elite que sólo se encargaba de disfrutar de los placeres mundanos del champagne y la hípica. Dos son los libros fundamentales de los autores para entender sus pensamientos sobre el tema indio, *Raza chilena* y *Nuestra inferioridad económica* respectivamente.

Estos textos son complejos de analizar, no en cuanto a los contenidos sino a los múltiples abordajes posibles que se les pueden conceder. En términos generales, se les ha estudiado desde un punto de vista literal, cual observantes con la Biblia. Sin embargo, invitamos en esta ocasión a comprender los textos desde una perspectiva que, hasta hace poco, se podría considerar irrisoria y apócrifa.

Si en ambos textos se discute sobre la naturaleza de la sociedad chilena en perspectiva histórica con fuertes vinculaciones raciales, descansando sus argumentos en que el mestizaje fue uno de los puntos culminantes de una lucha racial, muy en la línea de Thierry. En este sentido, y siguiendo dichos argumentos, la sociedad chilena es el resultado

¹⁷ Existen varios trabajos que demuestran cómo las altas ideas con todas sus concepciones y preconcepciones se difundieron a través de los textos escolares de Argentina y países latinoamericanos durante el cambio de siglo XIX-XX. Para más detalles sobre el tema, ver Irina Podgorny, *Arqueología de la educación*, Buenos Aires, Antropología, 1997.

¹⁸ Nos referimos parcialmente a las investigaciones de Ricardo Donoso, Jaime Eyzaguirre, Guillermo Feliú Cruz, Teresa Pereira, Sergio Villalobos, Cristián Gazmuri y Alfredo Jocelyn-Holt.

de fuerzas históricas que comulgaron para que el producto de las vinculaciones étnicas diera una particular nueva especie, única en su tipo, diferente a las demás. Que si bien se parece fenotípicamente a las de otras latitudes de América, sus circunstancias históricas como la guerra y la geografía promovieron su particular desenvolvimiento.

En base a todo ello, nuestra lectura sobre los dos textos es que se pueden considerar, sin habérselo propuesto jamás, en los precursores del indigenismo en Chile. Esto lo decimos por dos ideas básicas. En primer lugar, por que el indigenismo de principio de siglo promueve como forma de solucionar el problema indio, que el mestizaje pueda absorber los problemas sociales que al interior de los estados-naciones se generaban por tan disímiles características de sus miembros. En segundo lugar, por que de un modo u otro, se justificaba en una superioridad racial al mestizo, y si se considera que este es producto de dos mundos; se le aceptaba de *facto* al indio, a pesar de que en estado puro se le negase. Nada más que parte de las contrariedades de ideas y argumentos sin fundamentos científicos, comprobables y plausibles. En este sentido, Henry plantea para el caso latinoamericano que:

El destino que los indigenistas le asignan [al indio] es el de una fusión con la población criolla, con objeto de engendrar una raza mestiza que sea la raza auténticamente nacional. El mestizaje biológico ofrece la solución definitiva al problema indio, al mismo tiempo que el de la cuestión nacional en todos sus aspectos. La miscibilidad no solo abatirá en la realidad cotidiana las barreras que aíslan a los diversos componentes de la población, sino que además resolverá las contradicciones políticas y sociales que desgarran al país y amenazan su existencia. Gracias a ello, el pueblo al fin 'nacionalizado' podrá avanzar con seguridad por la vía del progreso¹⁹.

Reconociendo que el estudio de Favre se aplicó con mayor detenimiento a México, ciertas dimensiones de su pensamiento se pueden traspasar a la realidad chilena. Esto, en cuanto a las posibilidades que desde las ideas se fueron creando y recreando para legitimar al 99% de la población que residía en un territorio que se hacía llamar la 'Inglaterra de Sudamérica'. Además, por que desde otra dimensión; aceptar el mestizaje como una realidad que difícilmente se podía cuestionar, promovía ciertas licencias de construir y legitimar los triunfos de un país en guerra como lo fue el caso de Chile en la década del 70 y 80' del siglo XIX cuyas cicatrices aun dolían hacia principios de la siguiente centuria, superponiéndose mediante hechos y no pocos recursos retóricos vacíos y abyectos a los países "morenos" de la región. Además, entender las ideas de Palacios y Encina bajo nuestra óptica, permiten construir nuevos marcos de análisis de sociedades que estaban en proceso de cambio o, si se quiere, de modernización. García Canclini haciendo referencia al estudio desde las *diferencias* plantea que:

Si bien, el patriotismo sirve para unificar a cada nación, las desigualdades en su formación y apropiación exigen estudiarlo también como espacio de lucha material y simbólica entre las clases, las etnias y los grupos. Este principio metodológico corresponde al carácter complejo de las sociedades contemporáneas²⁰.

La utilización solapada de la *diferencia* a través de la mixtura que los hechos históricos materializaron el mestizaje en Chile, permitieron a los dos autores construir un sin fin de ideas que fortalecían sus posturas; al fin y al cabo una imagen frustrada de su propio Estado-Nación. Veamos a continuación sólo dos ejemplos de cada caso.

Nicolás Palacios en su concienzuda tarea de darle una clasificación a la nación chilena, reconociendo que esta no era en ningún caso

¹⁹ Favre, *Ob. Cit.*, pp. 39-40.

²⁰ Néstor García Canclini, *Las culturas híbridas*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1992, p. 187.

homogénea la categorizó, conformando un rarísimo escalafón de cada uno de los chilenos. Gotas más o gotas menos de sangre podían desequilibrar totalmente la balanza hacia la salvación o perdición genética de una persona. Cada uno, de acuerdo su naturaleza ocupaba un lugar en el escenario de la realidad social, política, laboral y finalmente económica del país²¹. Lo interesante de estas diferencias no residía precisamente en ello, sino en sus similitudes, pues eran ellas las que permitían situarlas en un nivel superior frente a otras mixturas e incluso purezas raciales de la región. Al respecto, este siguiente fragmento dice mucho:

Así entonces, la raza chilena no es latina y tiene sólo dos elementos étnicos, lo que la hace muy homogénea y uniforme. La gama física va del roto rubio de ojos azules con 80% de sangre gótica, hasta el moreno rojizo de cabello tieso con 80% de sangre araucana. Pero todos pensamos de idéntica manera en las cuestiones cardinales²².

Si bien considera gamas más afortunadas que otras, sostiene que hay una unidad racial en Chile. Esto permite no sólo legitimar al indio con todo lo 'rojizo y cabello tieso' que puede aportar; pero es benevolente con él, pues lo deja en igual pie de aportes que al godo montañés pirenaico. En general, la mirada de Palacios es más bien ecuánime entre lo indio y español, entre lo blanco y menos blanco, girando casi todos sus argumentos en el aspecto externo.

Caso contrario pasa con el hacendado de Talca. Encina empeñado en construir una psicología racial del chileno no solo estudia los aspectos físicos con sus múltiples imágenes, sino que se adentra gracias a los pasos de la naciente sociología, basado en Marion, Le Bon, Lamprecht, Simmel, Oppenheimer, Stuckenmberg, Lötze, Richter, Bernheim, en construir características generales de sus connacionales, esto debido que "el cruzamiento o mestizaje, si lo hay, las proporciones de los elementos cruzados, su antigüedad y resultados psicológicos, son factores históricos fundamentales"²³.

Con una mirada organicista, sentencia que la sociedad chilena esta condenada por su constitución racial a consumir las sobras de los grupos del primer mundo. La unión de los españoles con los nativos en los siglos fundacionales causó:

(...) el retroceso del grado de evolución mental del español. La expresión correspondiente del fenómeno en el individuo sería el retroceso del desarrollo cerebral de los veinte años a los quince. Si nos representamos la evolución mental de la raza como el ascenso o el descenso de una escala, la mezcla del español con el aborigen hizo subir a éste en algunos peldaños; más, él tuvo que descender varios para hacer posible la fusión²⁴.

Sin embargo, a pesar de su mirada pesimista de la sociedad y su mundo, aun tiene

²¹ Tal vez, ese es un punto que no ha sido destacado mucho en las ideas de Palacios. Para él gran parte de las cuestiones que analizó descansaban en supuestos del momento. Es decir, muchas de las descripciones que hizo en sus textos, fueron el resultado de sus observaciones como médico en sus propios pacientes y del entorno urbano-rural en el cual se desenvolvió. El tema económico para Palacios no pasaba inadvertido, siendo a veces recurrente. Tal vez, la situación económica tan disímil en la época (mucho más marcada que en la nuestra), lo llevó a considerar que estaba íntimamente ligado el triunfo económico de las personas con la naturaleza geno-fenotípica de ellos. Respuestas al tema pueden ser muchas: sustentos de ideas materialistas y/o capitalismo liberal. Dudamos que el enfoque religioso haya influido en un hombre progresista y de ciencia como él. Aunque no lo descartamos del todo.

²² Palacios, Nicolás, *Raza chilena: libro escrito por un chileno y para los chilenos*, Santiago, Ediciones Colchagua, 1987 [1904], p. 149.

²³ Francisco Antonio Encina, *La literatura histórica chilena y el concepto actual de la historia*, Santiago, Editorial Nascimento, 1935, p. 84.

²⁴ Francisco Antonio Encina, *Historia de Chile*, Tomo III, Santiago, Editorial Nascimento, 1942, pp. 66 y ss.

esperanzas, pues desea:

(...)precisarmáselalcancedelaexpresión retroceso mental o vuelta hacia la infancia cerebral. No entraña necesariamente una merma de las posibilidades mentales del mestizo. Volver de los veinte a los quince años importa desandar parte del camino recorrido, pero no limita la potencia cerebral latente²⁵.

Si bien estas palabras las escribió en la etapa de mayor frenesí de escritura, coincidente con un cuerpo que ya cargaba varios años, muchas se pueden rastrear fácilmente en sus años de juventud que concuerdan con nuestro período de estudio, particularmente en su *Inferioridad económica*. A pesar de su visión de las 'razas' como la indígena, no la condena perpetuamente en el infierno, sino que da espacios de luz para su redención, siendo el mestizaje el medio a la salvación. Sobre dicho tema, en el siguiente pasaje sentencia:

El chileno carece de perseverancia. Delante de las dificultades y de los tropiezos se desvía o se arredra. Su voluntad es enérgica y audaz, pero inconstante [...] el trabajo metódico y permanente [...] repugna, todavía, al chileno²⁶.

Lo inconsistente, dubitativo y errático de su actuar, evidentemente se puede contraponer a actitudes opuestas y acertadas del blanco, pero con su 'todavía' da espacios y esperanzas al cambio. El campo del trabajo manual es un área que se hace difícil para el chileno-mestizo, particularmente el oficio industrial pues dice que:

Nuestra raza, en parte por herencia, en parte por el grado relativamente atrasado

de su evolución y en parte por la detestable e inadecuada enseñanza que recibe, vigorosa en la guerra y medianamente apta en las faenas agrícolas, carece de todas las condiciones que exige la vida industrial²⁷.

El tema del trabajo para Encina es fundamental. Es una de las principales líneas en donde se puede evidenciar, destapar y aflorar las diferencias que no solo residen en el aspecto físico, sino en el mental. Es altamente probable que lecturas de línea protestante hayan influido en el tema del trabajo como formadoras de civilizaciones y no pocas miradas decadentes propugnadas por Spengler y Weber hayan causado una fuerte impresión en su visión de mundo²⁸.

En Argentina hay casos notables de posturas racistas sobre los indígenas en el período de estudio. Son muchos los autores que se dedicaron a escribir sobre el tema y desde diferentes áreas de la alta cultura: medicina, literatura, antropología, geografía y por cierto que la historiografía no se quedó atrás. Debido que algunos de estos los presentamos recientemente, sólo daremos dos ejemplos de hombres públicos que se imaginaron a los indígenas y sus indicios-testimonios materiales y artísticos, vinculándolos con pasajes literarios y paisajes exóticos que en ningún caso se refrendaron en la realidad.

El primero de ellos, y gran amigo de los indios-tanto vivos como muertos-fue Francisco Moreno quien, auto imponiéndose el rol de salvaguardar el pasado de la nación, su razón con una fuerte dosis de pasión lo llevaron a dar múltiples ideas que dan una vívida impresión de las imágenes deseadas que construyó en torno al tema indio.

Moreno perteneció a la alta cultura argentina del cambio de siglo XIX-XX. De origen porteño, como muchos de su clase recorrió el

²⁵ *Idem*.

²⁶ Francisco Antonio Encina, *Nuestra inferioridad económica*. Santiago, Editorial Universitaria, 1986 [1911], p 66.

²⁷ *Ibid.*, p. 32.

²⁸ Este tema lo ha estudiado con bastante dedicación Cristián Gazmuri a lo largo de su carrera. La influencia de Spengler en la visión de la historia de Chile a través de Edwards Vives, Encina, Eyzaguirre, y Vial Correa son prueba de ello. No podemos pasar por alto que casi cincuenta años antes, ya Ricardo Donoso había planteado hipótesis similares a las de Gazmuri.

clásico circuito educacional que todo hombre de aquellos años debía hacer. Su familia fue fervientemente antirrosista, causa que lo llevó a pasar parte de su infancia en Uruguay. Ya de vuelta a Buenos Aires y motivado por las lecturas que de pequeño consumió junto a algunos viajes auspiciados por su padre, se interesó tempranamente por el estudio de la paleontología e historia. Su esfuerzo, amor y no poco talento lo llevó a ser reconocido por las amistades familiares que, en ese entonces, estaban ya situadas en la cúspide del poder. A solicitud de Sarmiento, su padre lo presentó al recientemente contratado doctor Carlos Burmeister. Tal vez, motivado por el maestro, el joven Moreno se inclinó tras un breve y decepcionante paso por la burocracia estatal hacia la búsqueda de restos óseos de pasados remotos. Debemos recordar, que en aquella época se dio en Argentina una moda entre los *gentleman* trasandinos de cierto aire liberal de dedicar parte de su tiempo libre a actividades como la de Moreno, salvando la distancia que Moreno, se dedicó casi por completo a este campo.

Con todo, Moreno desde el campo de las excavaciones pasó a conocer y reconocer a los 'indios' como los seres vivientes y representantes legítimos de aquellos restos que descubriría. En este sentido, podemos decir que la vinculación de Moreno con el tema de los indígenas fue muy estrecha llegando a tal punto que algunos, según él, fueron sus mejores amigos como fue el caso de Inacayal muerto en su museo de La Plata hacia 1888. En este afán, Moreno, como dijimos, se dejó llevar por la pasión en la necesidad de levantar un oficio que daba los primeros pasos en Argentina, de legitimizar sus sueños y de paso, a los indios.

En aquel marco, fue uno de los fundadores de la Sociedad Científica Argentina que fundada en 1872 se planteó por misión generar y difundir los avances de la ciencia en su país, a imagen y semejanza que de lo que se desarrollaba

en los países más civilizados. En una de las habituales sesiones de la agrupación, tal vez el primer semestre del año 1881, presentó a los miembros de la sociedad una vehemente y animosa exposición sobre la necesidad de promover ciencias como la arqueología y antropología y que en uno de sus fragmentos que rescatamos decía:

¡No os sonriáis señores, si os digo que llevados esos estudios de este modo, veremos que muchos de las grandes civilizaciones ya mencionadas hoy y bien distantes de nosotros, han alcanzado de alguna manera hasta aquí. Quien busque en nuestro suelo, encontrará desde el más humilde esbozo de la industria humana hasta el esquisito esmalte egipcio, adorno de los Faraones. Con un poco de paciencia reconstruirá en la región boreal del antiguo suelo argentino, una industria bien semejante á la que ha llenado de asombro al mundo científico, revelada por Schliemann en las excavaciones de las ruinas de Troya y Mycenae. Encontrará en América mil objetos que demuestran un parentesco muy cercano con Egipto, Asiria, la India, Japón, Polinesia, etc. Podré probar la sucesión de hechos que demuestran las relaciones étnicas de América y Europa, desde Patagonia hasta Francia²⁹.

Sin duda, Moreno se encontraba obnubilado con los grandes avances que en la materia se estaban generando en los principales museos del mundo. Argentina, por cierto, no podía quedar atrás. Los indios ya argentinizados, pero en el sentido que se le daban como objetos de estudio, podían ser una adecuada herramienta de insertarse en el pasado de la humanidad y, a través de este, en los planos discursivos de la modernidad y progreso de la civilización del cambio de siglo XIX-XX. Además, un indio vivo en ningún caso estaba en la misma posición de uno muerto; uno salvaje y alcohólico no se

²⁹ Francisco Moreno, "Antropología y arqueología. Importancia del estudio de estas ciencias en la República Argentina", en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, Tomo XII, Segundo semestre de 1881, Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, 1881. p, 166.

podía comparar con otro con atuendo típico e inmovilizado que, representante junto a una momia egipcia o un texto cuneiforme, era copia fiel del pasado más remoto de la humanidad³⁰.

Siguiendo en su afán que, más de convencimiento, era de entusiasmar a sus contertulios, llegó a niveles irrisorios de construir tesis fácilmente de ser falseable:

Todos estos descubrimientos muestran relaciones sumamente antiguas y sin embargo no son los únicos; voy a señalar uno que los corrobora completamente. Tenéis también delante dos cuentas enteras y un fragmento; son formadas parte de vidrio, parte de esmalte, -la entera grande fué encontrada en el arroyo de las Conchitas, cerca de la Ensenada (...) la pequeña y el fragmento, los recogí en uno de los cementerios prehistóricos del Río Negro. Los tres son objetos exóticos; en América no se ha trabajado el vidrio. Varios años han estado en mi poder y recién últimamente he conocido su origen; en un principio los creí manufactura española, luego italiana ó romana, y traída aquí por los soldados de la conquista, pero el hallazgo en un cementerio antiguo al anterior á la llegada de los españoles era contraria a esta opinión.

En mi viaje a Europa he encontrado la clave del enigma. Son egipcias; en el Museo Británico, en el Louvre y en el museo de Lyon, he examinado objetos completamente idénticos³¹.

En honor a la verdad y a justicia de su autor, no se puede comprender este fragmento a la luz de los avances que actualmente se tienen sobre la paleontología y arqueología

patagónica. Se debe recordar que Moreno fue uno de los pioneros en la *praxis* paleontológica a nivel argentino y latinoamericano. El afán engeguedor de lograr situar los restos indios al mismo nivel que los encontrados en Egipto y Asia menor, lo llevaron a dar pasos en falso. Sólo en este marco podemos entender la visión neófita y autodidacta de Moreno. Esto se debe comprender en el marco de construcción de imágenes deseadas y realidades frustradas que en el contexto se dieron en ambos países.

Para no pecar por mirar sólo hacia una cara de la luna; no podemos pasar por alto visiones altamente innovadoras en el tiempo del mismo Moreno quien, como dijimos recientemente, tenía mucha estima a algunos indígenas. En el seno de su pensamiento consideraba la posibilidad de una real integración de los indígenas nativos a la sociedad blanca. Sobre ello, y en el camino de ocupación del desierto dice que:

(...) debe extenderse la población futura mezclándose con los indígenas (...), y la toldería de hoy podrá ser con la ayuda de los caciques Inacayal y Foyel (...) un centro de civilización de gran porvenir³².

En sintonía con Moreno, pero más pragmático que él, propio del pensamiento militar es lo que sostiene Álvaro Barros, veterano de la conquista del desierto quien en su notable libro *Indios, frontera y seguridad interior*, plantea que:

que el indio debe tener entrada y asiento en el parlamento argentino; pero no por cierto el indio tal cual hoy se encuentra en la pampa, *un tanto ajeno a los usos parlamentarios*; sino el indio del porvenir,

³⁰ Debemos reconocer que desde inicios, aproximadamente de la década de 1990 se generó en Argentina un estudio sistemático y revisionista de las producciones científicas del período de estudio. Grandes aportes para nuestro trabajo en dicha línea fueron los producidos por Mónica Quijada, Claudia Briones, Lidia Nacuzzi, Irina Podgorny, Ingrid de Jong, entre otros. Todos ellos, desde la antropología han dado novedosas ideas de cómo se fue conformando el tema indio en los discursos científicos. Sin embargo, de un modo u otro, no se ha considerado un estudio integral de la situación en análisis comparado en relación al campo historia-antropología y menos en relación comparada de Chile y Argentina.

³¹ F. Moreno, "Antropología y..." Ob. Cit., pp. 199-200.

³² Francisco Moreno, *Viaje a la Patagonia Austral, 1876-1878*, Ediciones Solar, Buenos Aires, 1969, p. 79.

el descendiente de la hija de Namuncurá, perla del desierto transportada al centro de la civilización, y unida por el vínculo conyugal al inmigrante irlandés (...) cuyos antepasados, ahora tres siglos, no más, no eran ni más ni menos indómitos ni menos feroces que Namuncurá³³.

En líneas generales, estas dos últimas citas refrendan que la multiplicidad discursiva en el período de estudio estaba presente y latente. Muestra que las interpretaciones sobre el tema indio estaban salpicadas no sólo de ideas e ideologías, sino también de sentimientos, sentido común y objetividades científicas. Todas, en general, de un modo u otro, generaron en su afán de conocimiento, atributos demoníacos, santos y épicos,

instrumentalizando al indio y, a partir de este, a la sociedad toda, conformando imágenes idílicas que en ningún caso representaron la realidad, al menos, la local.

La necesidad de crear ciencia a través de los indígenas, permitió a las sociedades de ambos países generar discursos altamente modernos, en cuanto a los conceptos y formas de aproximación a los objetos de estudio, contribuyendo ciertamente al desarrollo de la ciencia en el cambio de siglo XIX-XX. Sin embargo, dichos discursos que, en la forma, eran modernos, cargaban con el peso de una sociedad tradicional en donde la exclusión y la fuerte diferenciación de otro, no permitía abiertamente una convivencia plural y diversa. Sobre todo, en un Estado-Nación que aun se estaba constituyendo como tal.

³³ Álvaro Barros, *Indios, fronteras y seguridad interior*, Buenos Aires, Editorial Solar/Hachette, 1975 [1877], pp. 357-358.

Coordinadoras
Patricia Dreidemie
Cecilia Behrend

Arte, cultura y política

Fundamentación

El desafío de indagar las prácticas artísticas como prácticas donde se repiensa lo social, lo político y la cultura en su totalidad ha desencadenado un número considerable de estudios en Argentina, Chile y en América Latina en general, que analizan la participación del arte en los procesos sociales e históricos regionales. Diferentes investigaciones ponen en evidencia cómo en la obra de numerosos artistas —de modo implícito en su propuesta estética, sus aspectos formales o su simbolismo o de forma explícita a través de su contenido— se actualiza la voluntad de interrogar el pasado, de construir memorias alternativas, de experimentar diferentes relaciones de los

sujetos con las prácticas y productos culturales o de criticar las instancias legitimadoras de circuitos, tradiciones y valores estéticos más o menos funcionales a coyunturas particulares.

Esta mesa se propone como espacio para examinar la vinculación entre el Arte, la Cultura y la Política en el pasado reciente y en la actualidad de la región. Para ello, convoca investigaciones que analizan la producción de artistas plásticos, escritores, dramaturgos, cineastas, etc. con el objetivo de dilucidar de qué modo el campo artístico y sus intelectuales se hacen eco, representan, median, toman distancia, re-significan, militan, intervienen o construyen estrategias de resistencia, reforzamiento o subversión frente a determinados modelos y matrices sociopolíticas.

Trabajos Seleccionados

Mariana Serbent
FFyL-UBA / CONICET
Argentina

Chile, 1953: Resonancias al Sur. O Modelo Gaúcho y el Club de Grabado en Mendoza.

Iniciada la Guerra Fría y bajo consignas prosoviéticas, una constelación de artistas e intelectuales comunistas de América Latina, se alineaba en pos de defender la cultura y la Paz Mundial. Convocada por Pablo Neruda y Jorge Amado, la familia ideológica se dio cita en Santiago de Chile, marco del Congreso Continental de la Cultura de 1953.

Mientras del evento resultaron una serie de acuerdos para recuperar el legado de “Indoamérica Latina” y resguardar la libertad de creación e intercambio de los intelectuales del continente; para los artistas asistentes, se desplegó un juego de legitimaciones a fin de extender la viabilidad del realismo social, reubicando al grabado como opción estético-política.

Esta presentación procura medir la resonancia de experiencias gráficas brasileñas en las redes que habilitaba el partido comunista en América Latina, a la vez entender cómo impactaron las prescripciones partidarias, la revelación de los excesos del estalinismo

y el auge del arte abstracto y geométrico-constructivo. Un análisis semejante, supone revisar los debates suscitados y sus alcances en zonas periféricas, poco exploradas por las historiografías del arte nacional y latinoamericano.

“Cuando Gabriela Mistral, Baldomero Sanín Cano y Joaquín García Monge suscribieron su invitación a un diálogo fraternal de todos los intelectuales de nuestros países, no faltaron voces escépticas (cuya posible buena intención no interesa) que impugnaron la practicidad de la idea”¹

La introducción de la editorial que *Cuadernos de la Cultura* dedicó al congreso chileno de 1953 señala el aire de refundación de aquel circuito intelectual latinoamericano de los años ‘20 –en la presencia aún vital de los citados- al tiempo que es implícita la ausencia de referentes brasileños en aquella escena. En contrapartida,

¹ AGOSTI, H. El Congreso Continental de la Cultura. *Cuadernos de Cultura*, Buenos Aires, n. 12, p. 1-6, Julio 1953.

desde la Conferencia Continental Americana en Defensa de la Paz realizada en Montevideo el año anterior y antesala del encuentro chileno, artistas e intelectuales brasileños fueron la delegación más numerosa, señalando una fuerte articulación con el Partido Comunista Brasileño y la red partidaria que se extendía desde la Unión Soviética como centro y modelo.²

Tras el quiebre de las alianzas antifascistas con Occidente en la segunda posguerra, la línea del soviét condenó al capitalismo monopolista, reforzando un espíritu nacional ruso y una nueva política exterior antiburguesa. Frente al bloque pro-norteamericano, la Unión Soviética intentó sostener su imagen de campeona de la democracia y defensora de la paz mundial, a la vez que la fidelidad de clase y al partido establecía la contradictoria subordinación del artista y del intelectual.

Desde el plano cultural, no sólo emergían nuevas luchas – o *apelo pela paz* - sino que se impugnaba cualquier desvío del realismo social como burgués y formalista. No obstante, los convites a Rusia, los congresos internacionales y los Premios Stalin de la Paz, fueron estrategias para prolongar la simpatía del comunismo internacional y contrarrestar las denuncias a las restricciones impuestas tras la “cortina de hierro”.

Viajes y publicaciones extendieron las redes de agenciamiento en la región, siendo simultáneas las voces de la intelectualidad latinoamericana afín al PCI y sus campañas por la paz. Periódicos, revistas y folletos como *Capricornio*, *Cuadernos de Cultura*, *Por la Paz* (Argentina), *El siglo* (Chile) y *Horizonte* (Brasil), dedicaron homenajes a Neruda, tradujeron a Jorge Amado, editaron reportajes de Héctor Agosti, delimitando el rol del intelectual y reforzando los intercambios que fueran fruto de encuentros personales en cada sede de los congresos partidarios.

Las denuncias a los pactos militares de Brasil con EE.UU, los pedidos de la “Alianza de Intelectuales Chilenos” de retorno del poeta Neruda a su país, como las acusaciones de persecución y encarcelamiento a intelectuales argentinos durante el gobierno de Perón, operaban como confirmaciones del clima antidemocrático e imperialista que debía combatirse, al tiempo que alimentaban las expectativas de solidaridad americana e internacional.

La apelación a la cultura como factor de unión continental ante la paz amenazada fue un tópico común y surgía de una doble lectura del plano continental e internacional. Si el intercambio cultural –libre de imperialismos- podía asegurar el crecimiento de las culturas nacionales, en tanto enriqueciese el acervo común y ampliase las posibilidades de cada país latinoamericano, también era una alternativa de circulación –que aún bajo gravitación soviética- permitía salvar los obstáculos de un mundo dividido en dos.

Si bien las palabras sorteaban las fronteras con mayor asiduidad, la imagen impresa y la producción del grabado jugaron un rol clave en la difusión de los lineamientos estético-políticos y en la conformación de un modelo posible de acción colectiva y consumo popular.

Junto a las actividades programadas en Santiago de Chile, el 10 de mayo de 1953 se inauguró la “Exposición de las Américas”. Trasladadas por los propios artistas o las delegaciones nacionales, fueron expuestos grabados, dibujos, fotografías y cerámicas de artistas de México, Venezuela, Guatemala, Brasil, Uruguay y Chile. Aunque la participación de Diego Rivera capturó la atención, las reproducciones fotográficas de sus últimos murales apenas podían transmitir “las inagotables posibilidades del nuevo realismo en la pintura”.³

Como contrapunto, la vasta presencia del

² *Horizonte* dedicó un informe especial a este encuentro cuya sede originaria iba ser la ciudad de Río de Janeiro. Véase: HORIZONTE. Porto Alegre, año II, N° 3-4, março-abril de 1952, p. 64 y ss. Agradezco a Carla Benítez su búsqueda generosa en los archivos del “Centro de Estudos do Movimento Operário Mário Pedrosa” (CEDEM-UNESP), São Paulo.

³ MALDONADO, C. Exposición de las Américas. Un primer fruto del Congreso de la Cultura. *El siglo*, Santiago de Chile, 10 de mayo de 1953, c 1-3, p. 3.

grabado no era una coincidencia fortuita. De un lado los trabajos de Luis Luksic, Bracho y Carlos Scliar daban al evento el carácter de reedición de las exposiciones que como miembros de la *Association Latino-américaine* (ALA), realizaron en París a finales de los '40.⁴ Además la apuesta gráfica ya tenía sus repercusiones: junto a las estampas de los clubes de grabado de Porto Alegre y Bagé, expusieron los jóvenes grabadores uruguayos del "Taller", el que pronto sería Club del Grabado de Montevideo.

El carácter modélico del Taller de Gráfica Popular y los contactos de Carlos Scliar con el mexicano Leopoldo Méndez, su rol articulador desde el Congreso Mundial de los Intelectuales por la Paz de Wroclaw en 1948, como la recepción positiva de las iniciativas *gaúchas* por parte de Diego Rivera en Chile ya ha sido objeto de análisis.⁵ Es pertinente resaltar cómo estas instancias legitimaron la producción gráfica, que además de propagar el imaginario político prosoviético se presentaba como opción efectiva de intercambio cultural.

Ligada originalmente a la revista *Horizonte*, las expectativas de circulación del *Clube de Gravura* de Porto Alegre no se agotaban en ese medio. Scliar distinguía la accesibilidad comercial del grabado "original" y la simultaneidad con que exponían sus últimas estampas en Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile y Nueva York. La simpleza del procedimiento y su enseñanza colectiva no debía prescindir del "contato com um público exigente e vasto"⁶, que facilitaría mejores resultados desde el punto de vista técnico.

Más que coincidir en un corpus de imágenes o "ilustrando" publicaciones de izquierda, las exhibiciones y los encuentros en congresos

fueron puentes de contacto con otros artistas y "compañeros de ruta" del continente. A diferencia de la alianza que se dio entre el grabado y *Horizonte*, en Argentina la producción contemporánea permanecía en los circuitos del arte y el público especializado.⁷ Mientras que los órganos de divulgación del PCA estaban lejos de aquella visualidad combativa antifascista de los años '30.

No obstante, el artista argentino Juan Carlos Castagnino orgánico aún al partido, publicó informes detallando la eficaz organización estatal de las instituciones culturales soviéticas tras volver de su viaje a Rusia y China en 1953. Mientras Castagnino justificaba el retiro de "metafísicos, irracionalistas y mecanicistas" para que el realismo social soviético plasmase "al hombre nuevo, al héroe de una nueva sociedad"⁸, desde *Horizonte* todo un manual iconográfico construía una genealogía similar sin lugar a "formalismos cosmopolitas".

Grabados soviéticos, alemanes, polacos y chinos fueron la cerrada trama que simbolizaba la lucha, compendiaaba "realismos" sin tensiones y excluía las disidencias. A la vez, la pedagogía del realismo social se apoyaba en artistas e intelectuales de histórica militancia, conformando un circuito de resistencia a las promociones del arte abstracto.

Si el alineamiento partidario de los grupos concretos argentinos parecía capítulo cerrado, el encuentro chileno de 1953 –que presumía ser una tribuna abierta a todos los signos bajo el lema de libertad para la cultura– silenció tras sus renombrados voceros lo que en la memoria del poeta concretista Décio Pignatari fue una "improvisada e brilhante" intervención de Waldemar Cordeiro.⁹

⁴ AMARAL, A. *Arte para quê?: a preocupação social na arte brasileira, 1930-1970: subsídios para uma história social da arte no Brasil*. São Paulo: Nobel, 1984. p. 144-150

⁵ Véase: AMARAL, A. *Arte para quê?...op. cit.*; GONÇALVES DE CASTRO ASSIS, C. *O clube de gravura de Porto Alegre: arte e política na modernidade*. Anais IV Fórum de Pesquisa Científica em Arte. Escola de Música e Belas Artes do Paraná. Curitiba, 2006. [en línea] [consulta: 5 de febrero de 2010] <http://www.embap.pr.gov.br/arquivos/File/anais4/cassandra_goncalves.pdf>

⁶ SCLIAR, C. *Noticia sobre o Clube de Gravura*. *Horizonte*, Porto Alegre, ano II, N° 6, junho de 1952, p. 150 (II)

⁷ DOLINKO, S. *Arte para todos. La difusión del grabado como estrategia para la popularización del arte*. 1° Premio, VI Edición Premio Fundación Telefónica en Historia de las Artes Plásticas, año 2002, 1ª Ed. Buenos Aires, Fundación Espigas, 2003, p.13.

⁸ CASTAGNINO, J. C. *Las artes plásticas en la URSS y China*. *Cuadernos de Cultura*, Bs Aires, n. 12, Julio 1953, p. 29.

⁹ AMARAL, A. *Arte para quê?...op. cit.*, p. 254.

Frente a la propuesta de un arte constructivo “de afirmación o al mismo tiempo nacional e internacional” pesaron más los elogios dedicados a la contribución de Diego Rivera al congreso trasandino. Quedaron selladas así las alternativas más radicales al realismo social y anticipados sus efectos.¹⁰

Contactos y resonancias

“Los otros compañeros de Mendoza y del resto del país, fueron con las mismas dificultades que nosotros para estar en Chile los días que duraba el congreso. Pero habían tres muchachos brasileros (sic) que se movían de un lado a otro con una solvencia bárbara, además estaban en los mejores lugares, iban a las mejores comidas y cómo podían les preguntaba yo? Ah...;no! dijeron ellos, nosotros somos cinco y hemos hecho el club del grabado en Río Grande do Sul”¹¹

Anécdota mediante, el mentor del Club de Grabado en Mendoza, recuerda el origen de su iniciativa. Luis Quesada había viajado invitado por el partido, cuando siendo estudiante fue desplazado de la universidad en pleno peronismo. Además de la atracción por Diego Rivera, las experiencias gráficas brasileñas se convirtieron en un modelo a readaptar.

Hacia 1955, el club funcionaba bajo la forma de “Taller de Arte Popular y Realista”. Con linóleos y agujas de zapatero, Quesada convocó a varios artistas locales a realizar xilografías, que serían vendidas mensualmente y a bajo costo, entre socios que el joven artista iba a buscar “puerta a puerta”. Aunque nunca hubo prescripción temática o formal, algunas de las estampas reivindicaron especialmente a

los sectores campesinos.

En escritos e ilustraciones que Quesada realizó paralelamente en la revista literaria *Mediodía*, se percibe la afinidad con el programa realista, pero a la vez se sugería la dificultad de armonizar las distintas posibilidades del grabado y el ideario político. Si el carácter múltiple y su distribución facilitaba una mayor comunicación entre el artista y el “pueblo”, los temas debían asegurar la identificación de los suscriptores no sólo con la clase “proletaria” o campesina, sino también “con el hombre de la calle, con el trabajador, el intelectual, el profesional”.¹²

En este sentido, las consignas partidarias debían reconocer las costumbres y tradiciones regionales y la visión optimista de clase – proclive a elevar la conciencia política- podría ser efectiva en tanto la temática se anclara localmente.

No sólo el apego iconográfico regional matizó el alineamiento ortodoxo al realismo socialista, sino que las tácticas de producción y el dominio técnico fueron imaginadas tanto como fuente de trabajo colectivo como también de experimentación.

El comercio sin intermediarios del club fue una fisura en el circuito local reducido a los salones de exposición y galerías, y las ediciones de carpetas de estampas pudieron competir con la pintura en un mercado más vale mezquino. El carácter inclusivo de las ediciones, la introducción del color y la simplificación formal, acompañaron a la lectura novedosa del propio material visual que circulaba en las redes de la militancia.

Cuando en 1955 y a través de la filial local de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos Juan Carlos Castagnino realizaba las primeras

¹⁰ Enfatizando este alineamiento, en una entrevista realizada para *La Gaceta Uruguaya* la artista Leonilda González mencionó la intervención del artista argentino Antonio Berni en el congreso chileno como una denuncia a la Bienal de São de Paulo: “dirigida indirectamente por la Unesco” y “que ha excluido toda representación de la Plástica Realista, en beneficio de las formas más abstractas y no figurativas, lo que está en abierta contradicción con nuestras realidades nacionales”. Véase: “Un arte humano que expresa la realidad de América”, *La Gaceta Uruguaya*, 16 de mayo de 1953, c. 1-3, p. 4. Para una lectura del impacto regional de la bienal paulista y su articulación con el arte concreto, véase: María Amalia García, “Abstracción entre Argentina y Brasil. Inscripción regional e interconexiones del arte concreto (1944-1960)”, Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras- Universidad de Buenos Aires, junio de 2008, mimeo.

¹¹ QUESADA, L. Entrevista concedida a Mariana Serbent, 24 de octubre, 2005. Mendoza.

¹² QUESADA, L. Los Clubes de Grabado. *Mediodía*, Maipú, abril-mayo de 1955, pág. 6.

experiencias muralistas en la provincia, trajo ejemplos de una antiquísima técnica ornamental que conoció en plena revolución popular china.¹³ Lejos de ser “armas de lucha”, las delicadas siluetas en papeles calados y desplegables dieron origen a las investigaciones que Quesada realizaría de la técnica xilográfica con cartón y luego metal recortado.

La sencillez artesanal y el origen popular de la técnica provocaron reflexiones sobre el hacer que trasponían los mandatos partidarios, al tiempo que fueron públicos los informes del XX Congreso del Partido Comunista de 1956. En una experiencia común a muchos otros artistas, la autocrítica a los excesos del régimen no pudo atenuar la defraudación de una revolución contradictoria y admirada desde lejos.

Redes canceladas

Aunque la historiografía política debe estudios más profundos sobre las estrategias y alcances de la trama intelectual comunista actuante en el continente hacia los '50, es posible pensar que esta familia ideológica intentaba sostener su fidelidad al modelo soviético y disputar un espacio en el plano cultural dividido tras la segunda posguerra.

Desde un circuito de resistencia paralela, se apeló a las figuras históricas de Neruda, Rivera y Amado. En lucha renovada, simbolizaron tanto “el modelo de intelectual comprometido con la política de la paz mundial animada desde Moscú en pleno clima de Guerra Fría”, como “la imagen de América épica y combativa” cuyo arte conquistaba admiraciones mundiales.¹⁴ Así se comprende la defensa tenaz a la

estética realista que estas firmas autorizaban y el carácter irrenunciable de un arte sencillo, *comunicable*.

El grabado fue imaginado en un rol clave, podía representar las reivindicaciones populares y al circular, sostener un ideario de alcance continental. Pero más allá del papel *ilustrativo*, los clubes de grabado se articularon dentro y fuera de la prensa cultural de izquierda como instancias asociativo-productivas, cuyo modelo se extendía sin ser una réplica exacta.

Esto relativizó la ortodoxia estética del realismo. La ausencia del Estado socialista como intermediario explicaría que, aún fieles al partido, los artistas podían vincularse – comercialmente – de manera directa con su público, dispensados de control oficial. Más que la utópica unión del arte con el “pueblo” y la ampliación del consumo, el caso mendocino producía una fisura del campo artístico local, cuyo sistema se centraba en salones de exposición y galerías.

Si bien la imagen impresa fue una opción para el contacto cultural internacional filo comunista, el Club de Grabado en Mendoza quedó acotado al circuito regional y a episódicas exposiciones en el exterior, con una producción doblemente marginal dentro de las jerarquías de los géneros como de la historiografía del arte argentino.

Junto a la rigidez de la estética partidaria, impactaron las purgas del estalinismo y aunque el material visual como sus medios de creación dio lugar a lecturas matizadas y novedosas, la participación más comprometida de Luis Quesada y el Club de Grabado en Mendoza en las redes de la militancia comunista, quedaría muy pronto cancelada.¹⁵

¹³ Véase: SERBENT, M. Luis Quesada, conexiones de las formas. Ponencia presentada en la 1^{era} Feria Universitaria de Arte, Diseño, Turismo Cultural y Artesanías, 28 de agosto de 2010, Centro Cultural Borges, Buenos Aires, mimeo.

¹⁴ PASOLINI, R. El nacimiento de una sensibilidad política. Cultura antifascista, comunismo y nación en la Argentina: Entre la AIAPE y el Congreso Argentino de Cultura, 1935-1955. *Desarrollo Económico- Revista de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, vol. 45, N° 179, p. 403-433, octubre-diciembre de 2005.

¹⁵ Aunque debería explorarse en otro lugar las persecuciones partidarias pos-peronismo, la corta vida del Club de Grabado en Mendoza pudo influir en que éste no se articulase a los otros clubes ya formados, como sí ocurriría hacia mediados de los '60, entre el Club de Grabado de Montevideo y el Club de la Estampa de Buenos Aires. Véase: DOLINKO, S. *Arte para todos...* op. cit., p. 45-50.

Ana Francisca Viveros
Miguel Ángel Campos
Investigadores
independientes
Argentina

La represión de la dictadura militar en la imagen fílmica en Chile y Argentina

1. Introducción

Las dictaduras latinoamericanas que acontecieron a partir de la segunda mitad del siglo XX han modificado de una u otra manera a las sociedades del Cono sur, tanto en ciudadanos opositores o no a los regímenes impuestos. Transversalmente todas las sociedades que vivieron dictaduras sufrieron profundas o ligeras modificaciones que marcaron el desarrollo posterior de la historia, la política, la economía y sobre todo el desarrollo cultural y social. Las décadas de 1980-90 sin embargo, traerían las transiciones a la democracia y con ello las deudas sociales, los saldos pendientes, las críticas y evaluaciones respecto a las dictaduras de cada país. En el caso argentino, esas críticas comenzaron prematuramente y en el caso chileno, en

cambio, tales críticas poco se vislumbraban, y más aún si ellas se transmitían mediante el cine. Ello responde a las diferencias que existe entre las culturas, las experiencias y por qué no, la memoria histórica que posee cada sociedad, sin embargo poseen de igual forma representaciones que se asocian al autoritarismo, la represión política, la persecución y el miedo que se generó en torno a las dictaduras militares. Por ello resulta interesante entender si las representaciones simbólicas de la dictadura dentro de los films, son un reflejo directo de la realidad social o es ficción histórica; ello invita a comprender qué tipos de representaciones simbólicas se generan en los films mediante las dictaduras militares en Chile (1973-1990) y Argentina (1976-1983) para con ello, descubrir de qué manera se representa el autoritarismo político

mediante la imagen fílmica.

Todo ello resulta importante debido a que el cine en la actualidad en muchas ocasiones, juega un rol esencial dentro de la representación de la realidad social, ya sea a través de la transmisión de los imaginarios sociales, o mediante la utilización de la imagen como un discurso ético, político o reivindicativo, que permite de igual manera aportar en la construcción de la identidad que se desarrolló durante la transición democrática e incluso en la consolidación de ésta en los “nuevos” Estados Nacionales. A pesar de ello, no se debe creer que el cine es un espejo de la realidad social, ya que es más bien una interpretación que utiliza simbolismos que marcan las experiencias existentes en la memoria histórica que poseen las sociedades reprimidas, y para este caso, Chile y Argentina. Por lo mismo se han escogido 4 películas que representan distintos períodos de las dictaduras, a saber *Garage Olimpo* (1999) y *Kamchatka* (2001) para el caso Argentino y *Machuca* (2004) e *Isla Dawson: Isla 10* (2009), para el caso Chileno. Las cuatro películas son producciones nacionales que tratan explícita o implícitamente la persecución generada a los opositores de los gobiernos, evidenciando el miedo y la represión desde distintas aristas. En ese sentido, el cine chileno es más sigiloso que rupturista al ejercer una denuncia más cauta y conciliadora en relación al cine argentino; probablemente porque las dictaduras fueron distintas, pero sobre todo porque las culturas en Chile y Argentina se expresan de diferente manera, es decir, los argentinos se evidencian más críticos, más comprometidos políticamente respecto a la “sanación” de la memoria y más interesados en “recuperar” las memorias sociales y colectivas de la dictadura. El mejor ejemplo de ello, es que ya en 1986 existía una película cruda e impactante que relataba *La noche de los lápices* que recrea un suceso real ocurrido en septiembre de 1976, centrándose en el desarrollo psicológico de los personajes, generando con ello empatía respecto a la vivencia de 7 adolescentes; en cambio en Chile no existen, incluso en la actualidad, películas con objetivos o relatos similares, a pesar de haberse vivenciado un proceso tanto o más traumático que el argentino.

Cabe mencionar que se han escogido estos 4 films por haber sido realizadas durante la transición política hacia la democracia, lo que significa un cierto “distanciamiento” temporal respecto al proceso dictatorial que se analiza. Dentro de ese esquema analítico las producciones *Kamchatka* y *Machuca* reflejan los inicios de las dictaduras militares y la persecución que vivieron opositores, desde la perspectiva de los niños; a su vez *Garage Olimpo* e *Isla Dawson: Isla 10* evidencian en imágenes la tortura y la represión de los presos políticos combatientes durante la dictadura. Se agrega que, las 4 películas representan hechos que transversalmente ocurrieron en diversos países latinoamericanos y que afectaron a gran parte -directa o indirectamente- de la población.

Es decir, los films evidencian las diferencias con las que una sociedad reacciona frente a condicionamientos políticos, pero también que el cine como “constructor de realidades” a través de la utilización de los imaginarios sociales, es un testimonio de la sociedad de su tiempo, y en ese contexto es además una fuente imprescindible para el estudio de la historia de cada país, pues refleja las mentalidades de los hombres de una determinada época. Por esta razón la construcción y (re)interpretación de la historia a través de ciertos films realiza aportes significativos al conocimiento historiográfico, como fuente y como apoyo iconográfico de una época, en relación a las nuevas metodologías de estudio e investigación que se han implementado en las Ciencias Sociales. Cabe mencionar que existen diversos mecanismos y arquetipos para analizar un proceso histórico determinado, sin embargo creemos que el cine -como imagen discursiva- es una herramienta potente para quienes pretenden levantar, criticar o reivindicar una idea, o directamente un discurso político en las producciones fílmicas. Por lo mismo, la reinterpretación o representación de las dictaduras militares acontecidas en Chile y Argentina y posteriormente el estudio de las transiciones y consolidación democráticas ha surgido -a través del cine- como un discurso emergente de denuncia y de contrapunto a todo tipo de autoritarismo “esquizofrénico”

que manejaba el poder ejecutivo, reflejándose en él evidentemente la represión política, las persecuciones, las torturas, el miedo, entre otras cosas. De esta forma, la interpretación de la realidad social, en las producciones fílmicas chilenas y argentinas que tratan las dictaduras militares, levantan un discurso -de imagen- que evoca la idea de recordar el pasado para no experimentar un proceso de iguales características; vendría a ser una lección hacia el presente y el futuro, o un relato duro que intenta dejar en evidencia los errores del pasado, como si la Historiografía en comunión con el cine fueran la *Magistra Vitae* de la actualidad. Confirmar esto permitirá determinar de qué manera se erige el discurso político emergente, con qué argumentos se constituye y como se construye tal crítica en coherencia con la política de conciliación existente en los países del Cono Sur.

En relación con lo anterior se han planteado las siguientes preguntas articuladoras:

1. ¿Son las representaciones fílmicas sobre las dictaduras militares en Chile y Argentina, un reflejo directo de la realidad social?

2. ¿De que manera el discurso fílmico y los elementos simbólicos en las producciones cinematográficas logran construir una realidad histórica sobre la experiencia de las dictaduras militares?

3.- ¿Qué tipo de imagen-discurso se levanta en democracia para generar los matices de denuncia contra las dictaduras militares?

2. Marco Teórico

El marco teórico conceptual con el que se llevará a cabo esta propuesta de investigación gira en torno a 3 temáticas centrales que se abordarán de manera general en este apartado. En una primera instancia se encuentra la democracia política y la sub categoría de construcción de identidad que configura el contexto y el escenario histórico desde donde “se filma” la historia. El segundo concepto a

trabajar es la dictadura militar y los arquetipos políticos que ello significan: persecución, tortura y miedo, esto a propósito de la realidad histórica que construyeron las filmaciones argentinas y chilenas en periodo democrático. Y en última instancia está el concepto de representación, que tiene que explicarse bajo el nexo de los imaginarios sociales y del discurso fílmico, ya que ambos cumplen un rol trascendental en la lógica de interpretar la realidad social a través del cine.

2.1. Dictadura Militar: represión y persecución

Una dictadura militar es un sistema de gobierno autoritario que controla gran parte de las instituciones democráticas bajo un orden estamental, centralizado y controlado por las fuerzas militares. Este sistema político, se opone directamente al gobierno democrático que tiene como una de las principales características promover la libertad y la autonomía del poder ejecutivo, legislativo y judicial. Para Michel Foucault¹, el poder es un mecanismo que vigila, sigue y corrompe a los hombres en distintos ámbitos de la sociedad, puede ser desde adentro y desde fuera de su propia esfera política. El autor en este sentido, utiliza el poder como un ojo central circundante anunciando que bajo este prisma se advierte la muerte del sujeto histórico, olvidando así, que el hombre está siempre sometido bajo un sistema de dominación, encadenado a los grilletes de la conformación y relación del Estado con la Sociedad Civil. Este poder afecta directamente a las clases civiles, las cuales se encuentran “supeditadas” y “subalternadas” a la hegemonía política que construye las clases oligárquicas en un escenario particular. En este caso, la dictadura militar y su despotismo político, se construye bajo una mirada atónita y desgarradora, pues el poder que desprende, muchas veces rompe los propios silencios de la historia, abusando y manipulando los atisbos de

¹ Foucault, Michel en Jurgen Habermas, “La crisis del Estado de Bienestar y el agotamiento de las energías utópicas”, en Ensayos Políticos, Madrid, España 1994. Pp. 117

la realidad histórica que se está construyendo.

Así, las dictaduras militares se caracterizan por este uso y abuso de poder para privar no sólo a los ciudadanos de su propia libertad de expresión e imponiendo su visión de la historia, sino que además instauran una cultura del terror en el ambiente, generando una política uniforme, sobre un sistema de eliminación directa a los opositores o disidentes de la ideología que se impone. Así nos cuenta Prudencio García, sobre la dictadura militar argentina: “En el delirio semántico, encabezado por calificaciones como “marxismo-leninismo”, “apátrida”, “materialistas y ateos” [...], enemigos de los valores occidentales y cristianos”, “todo era posible desde gente que propiciaba una revolución social hasta adolescentes sensibles que iban a “villas miserias” para ayudar a sus moradores”². Una política del terror que se justifica para vigilar y perseguir a quienes detentan el establecimiento del poder político, y que muchas veces cumplen una tarea represiva por parte del Estado que está controlado, en este caso, por las fuerzas militares. Esta visión corresponde al caso argentino del grupo guerrillero urbano llamado “Montoneros” quienes no sólo fueron acallados brutalmente durante la dictadura, sino que además, muchos de ellos fueron víctimas de crueles asesinatos y de mecanismos de torturas provenientes del régimen nacional socialista alemán.

La existencia de un terror organizado, entendida como un escenario amedrentador desplegada por una fuerza militar y represiva, lleva a cabo diversos mecanismos de allanamientos y detenciones masivas. Un fenómeno que basado en el férreo principio de la defensa del orden público y de conceptos patriotas y nacionalistas como núcleo fundamental de la existencia de la sociedad, se creó un Estado terrorista. Para el caso chileno, Tomás Moulian expresa que: “La dictadura es

aquella fase de una dictadura revolucionaria en la que el derecho, que define lo prohibido y lo permitido, se imponen privilegiando los castigos. El orden se afirma sobre el terror. Este tiene la principal valencia en la combinación de recursos del poder”³. La afirmación del sociólogo da cuenta además que la dictadura, en el caso de Chile fue revolucionaria y de corte terrorista, porque el instrumento central ejercido por la fuerza militar fue un terrorismo de Estado que sirvió para reprimir e inmovilizar a una sociedad que, perseguida por un miedo socio-colectivo en el entorno, se sentía cada vez más ultrajada de su libertad y de sus principios como sujetos históricos. Estas medidas represivas y violentas ejercidas por un gobierno autoritario, significó además la persecución inalcanzable a detractores y disidentes al régimen establecido, ejecutando mecanismos de torturas, físicas y psicológicas, violaciones a miles de personas como si fuesen un experimento objetual: “Era el dispositivo del terror que hacía sus primeras armas. En efecto, las estrenó al ejecutar sin juicio a prisioneros de guerra, sin aplicárseles los Tratados Internacionales (entre ellos la Convención de Ginebra sobre Tratamiento de Prisioneros políticos) a las cuales Chile estaba adherido. Ese dispositivo templó sus instrumentos al someter a crueles prisiones, sin ninguna clase de juicio, a importantes personeros de la Unidad Popular”⁴.

Las dictaduras de esta forma promueven un plan sistemático a partir de la regularidad de los procedimientos de secuestro, el empleo generalizado de las torturas y la existencia de diversos centros de operaciones clandestinas de detención. Era un discurso de orden, como mencionaba Hugo Vezzeetti, pues las Fuerzas Armadas- en el caso argentino- no dejaban de utilizar esa figuración del enfrentamiento de los extremos para justificar la necesidad de una intervención que devolviera al Estado, el

² García, Prudencio, *El drama de la autonomía militar: Argentina bajo las juntas militares*. Editorial Alianza, Madrid, 1995. Pp. 147

³ Moulian Tomás, “Chile Actual: Anatomía de un mito” en *América Latina Hoy*. vol. 17. Universidad de Salamanca, 1997. Pp. 171

⁴ *Ibíd.* Pp. 184

monopolio de la violencia⁵. En este sentido, las dictaduras militares no sólo causaron un trauma sicosocial en dicha época -y dentro de Latinoamérica-, sino que también ya estando en democracia, la gente aún sentía miedo y temor de poder expresarse, y de manifestar el rechazo a la historia vivida en ese “lapsus”. No obstante, ese terror que seguía latente en la transición democrática en la mentalidad y en el imaginario socio colectivo de las personas, tenía que seguir su “normalidad social”. Todas esas brechas, lugares y acontecimientos reconocibles, fijaban un dolor y una humillación irreproducible. Esos lugares de la memoria de los que habla Pierre Norá, son aquellos que escapan de su propia historicidad, porque el espacio y tiempo simbolizan y significan todo. “En este sentido, el lugar de memoria es un lugar doble; un lugar de exceso cerrado sobre sí mismo, cerrado sobre su identidad y concentrado sobre su nombre, pero constantemente abierto sobre la extensión de sus significaciones”⁶. Los abismos del terror y también de degradación, significaban para quienes vivieron esa traumática experiencia histórica, las formas mínimas de resistencia, de lucha y de solidaridad. Vezzetti relata este episodio como “Una trabajosa elaboración colectiva de esa experiencia límite la implantación de una memoria, que en principio se fundaba en el sobrecogimiento y repudio global, requería de una recuperación particular que, como primer resultado venía a admitir, a rescatar simbólicamente a las víctimas que, en cierto sentido, habían sufrido no sólo el criminal despotismo de los poderosos, sino el abandono y la indiferencia de la propia sociedad”⁷.

Esta recuperación simbólica y representación de la realidad social a la que hace alusión el autor, ha fijado el dolor en las imágenes y la humillación en la conformación de esas memorias, en el sentido de conmemorar,

reflejar y reinterpretar nuestra historia: “La memoria es la vida, siempre encarnada por grupos vivientes y, en ese sentido, está en evolución permanente, abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia, inconsciente de sus deformaciones sucesivas, vulnerable a todas las utilizaciones y manipulaciones, capaz de largas latencias y repentinas revitalizaciones”⁸. De esta forma, la dinámica de la memoria supone siempre cierta selección de los hechos del pasado, estableciendo un compromiso entre la preservación y el olvido. Esta dimensión de convertir al pasado en lección y en principio de acción-presente, ha sido utilizada por la imagen fílmica justamente como un soporte histórico de la contienda política “para no olvidar” y para que “nunca más” acontezcan sucesos similares.

2.2. La democracia política

Dentro de un marco de definiciones conceptuales y de una plataforma política que justifique los mecanismos ideológicos de un sistema de gobierno, la democracia como tal se circunscribe y se construye como una catarsis cívico-cultural que reconoce dos adversarios. “Por un lado, se opone a un enemigo claramente identificado, el gobierno de la arbitrariedad, el gobierno sin límite al que se da en llamar, según las épocas, tiranía, dictadura o totalitarismo. Pero esta oposición obvia encierra otra, más íntima. El buen gobierno democrático es el que es capaz de controlar un mal cuyo simple nombre es “vida democrática”⁹. Es decir, el segundo adversario, se enmarca dentro de las libertades y maximizaciones que se generan en una democracia amplia y participativa, ya que los grupos identitarios que surgen sobre este nuevo sistema político, adquieren protagonismo y comienzan a exigir participación e inclusión en la esfera pública

5 Vezzetti, Hugo, Pasado y presente, Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina. Editorial Siglo XXI, Argentina, 2002. Pp. 55

6 Norá, Pierre, Les Liux de mémoire, Editorial LOM, Santiago, 2009. Pp. 38

7 Vezzetti, Op. Cit. Pp. 165

8 Norá, Op. Cit. Pp. 20

9 Ranciere, Jacques, El odio a la democracia. Amorrortu Editores, Argentina, 2006. Pp. 18

que le ofrece la “vida democrática”.

Esta vida democrática de la que nos habla Jacques Ranciere¹⁰, implicaba una amplia participación popular en diversas discusiones de los asuntos públicos, pluralizando el gobierno democrático a través de la legitimación de partidos políticos que expresan un proceso amplio en la esfera pública para las sociedades modernas. Esa ampliación participativa que se pretende canalizar en la política democrática, tiene ecos sustantivos en la génesis de grupos identitarios que confluyen social y políticamente en el entorno, o bien, pretenden expresar ciertas disidencias con el sistema, instaurando una identidad política consistente. Tal afirmación conduce también a la creación de grupos identitarios, los que a su vez no sólo sustentan la democracia, sino también, como lo expresa Ranciere en el párrafo anterior, pueden ser un enemigo para la misma.

Por otro lado, “La libertad de asociación es una de las libertades individuales básicas. Las personas se asocian [y se expresan] libremente, formando grupos identitarios, entre otros arreglos con trascendencia política”¹¹. Para ella la democracia responde a tres principios básicos. Uno es el principio de igualdad civil, donde todos los individuos deben ser tratados como agentes iguales de la política democrática. El segundo es la igualdad de libertades, que corresponde a respetar la propia libertad de los individuos. Y el tercer principio son las oportunidades básicas, donde cada individuo tiene la libertad de elegir los estilos de vida que prefiera¹². Sin embargo, dentro de la concepción política democrática, o para su haber cuando Amy Gutmann utiliza el concepto de justicia democrática, éste se circunscribe dentro de una estructura ideológica que pretende canalizar la libertad de las personas, el respeto hacia ellas, y por ende la génesis de una toma de conciencia que se adquiere en estos escenarios políticos.

Por otra parte, las democracias políticas, diría Touraine, son gobiernos oligárquicos para visibilizar a la sociedad civil, la que se ve enclaustrada y atemorizada por gobiernos precedentes a la construcción social de su historia. Tal es el caso de Chile y Argentina en la década de los 90. En este sentido, y a la vanguardia de una democracia que pretende ser igualitaria para todos -en lo ideal-, en el objetivo que se pretende, Ranciere manifiesta que la democracia surge, pero con ella también nace el desorden. Ante esa eventual redefinición el autor sostiene que la democracia moderna¹³ significa la destrucción del límite político por la ley de ilimitación propia de la sociedad moderna, vale decir, la vida democrática pasa a ser la vida política del consumidor indiferente de mercancías, la que transforma ipso facto en una configuración antropológica homogénea¹⁴. De esta forma, la configuración y a la vez, la construcción de las sociedades modernas con plataformas políticas democráticas, vienen en parte a sosegarse de las matrices hegemónicas instaladas en gobiernos arbitrarios, por lo que las democracias, si bien organizan a las sociedades en un juego de oligarquías, y como diría Marx, donde el hombre propietario es el que impone la ley de sus intereses, la ley de la riqueza, inclusive la ley política por sobre el resto, permiten que las democracias rediseñen una matriz que pretende desprenderse de toda medida totalitaria y arbitraria, para construir y revalorar las libertades públicas que tiene cada individuo con su entorno. Bajo este prisma los gobiernos democráticos a fines del siglo XX y principios del Siglo XXI, cumplen un rol trascendental en el establecimiento de las libertades públicas, puesto que no solo generan las claves necesarias para construir las identidades sociales en un contexto determinado, sino que además pretenden cimentar la libertad de expresión reflejada en los espacios públicos y culturales con

10 Ibíd. Pp. 20

11 Gutmann, Amy, *La identidad en Democracia*. Editorial Katz, Madrid, 2008. Pp. 21

12 Ibíd. Pp. 45

13 Las democracias modernas a las que se hace alusión, se refieren a aquellas “mercantilizadas” a fines del siglo XX y comienzos del Siglo XXI.

14 Ranciere, Op. Cit. Pp. 48-49

el propósito de conducir al individuo y a la sociedad civil en una convicción política consistente y estable. Ejemplo de ello, son las manifestaciones artísticas, que aprovechando los espacios y la ebullición cultural que se generan en los gobiernos democráticos, hacen suyo un proceso de transformación social. Una representación de esto es el cine construido en democracia. Proceso que en la mayoría de los casos son prohibidos en gobiernos autoritarios y totalitarios.

En este sentido, y tomando como ejemplo la experiencia histórica del proceso chileno y argentino de la transición democrática, diversos fueron los personeros tanto políticos como del ámbito artístico, que denunciaron (desde sus visiones de mundo) uno de los procesos más tristes de la historia del continente latinoamericano: la imposición de dictaduras militares. La democracia política sirvió como punta de lanza y de estandarte de lucha para recriminar los asesinatos y las violaciones ejercidas durante la fase terrorista¹⁵ que se instauró de manera violenta tanto en Chile y Argentina como en el resto del continente. Así, la representación e interpretación de la realidad que se generó en democracia para denunciar y reprochar las violentas medidas establecidas e impuestas en las dictaduras militares, juegan un papel trascendental en el imaginario colectivo, tanto como para construir una nueva imagen de lo que se pretende hilvanar, o bien, como mecanismo político para manifestar las disidencias de un sistema arbitrario y totalitario. La imagen fílmica, entonces, sin duda fue una bisagra estética y política que ejerció gran influencia para determinar la representación y la interpretación de la historia a través de su discurso; mediante lo que el director desea y pretende reflejar en la película. Sin embargo, este tema lo abordaremos con mayor detención en un apartado siguiente.

2.3. Representación: el Cine y el discurso fílmico

La imagen fílmica como discurso político genera un concepto ideológico y un “efecto de realidad” percibido por los imaginarios sociales que, expresados en una sociedad enraizada en las “luchas de la representación”, como diría Roger Chartier, constituyen un marco determinante para (re)interpretar la realidad histórica que se plasma en las imágenes. Estas “luchas de representaciones” se refieren a un cierto ordenamiento y jerarquización de la propia estructura social, donde las configuraciones simbólicas -en este caso el discurso fílmico en la imagen- determinan posiciones y relaciones que constituyen su propia realidad¹⁶. En este sentido, la imagen representa no sólo una interpretación de la realidad, sino que también, las pausas, y las “elipsis” del espacio social/visual con que se relacionan los grupos humanos.

Los imaginarios se presentan entre símbolos y discursos entrecruzados en el enfrentamiento constante de los poderes de una época con las rupturas nacidas de los insurgentes, introduciendo modos de pensar y actuar, formas de apropiación más o menos diversas de los espacios comunitarios o públicos nacionales. Las imágenes se condensan bajo un prisma de luchas y representaciones de la realidad histórica que se desenvuelve en un marco lleno de complejidades y hermetismos. Una de las expresiones o manifestaciones culturales a la que se hace referencia, es el cine, dispositivo o agente que a través de la secuencia reiterada de imágenes en movimiento, configura una visión de percibir el mundo: “El cine abre perspectivas nuevas sobre lo que una sociedad confiesa de sí misma y sobre lo que niega”¹⁷. Esa representación del mundo que hace del cine una herramienta constructiva de su propio tiempo histórico, genera los matices simbólicos

¹⁵ El concepto es utilizado por Tomás Moulian al referirse al Estado terrorista de la dictadura militar chilena.

¹⁶ Chartier, Roger, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Gedisa Editorial, Barcelona, 1992. Pp. 57

¹⁷ Sorlin, Pierre. *Sociología del cine. La apertura para la historia del mañana*. Fondo de Cultura Económica, México, 1985. Pp. 43

de una interpretación de la realidad, a través del discurso fílmico, que se desea transmitir a la sociedad. Cargado de simbolismos, el “cine es un testimonio”¹⁸ cuya imagen que ofrece, resulta auténtica cuando concebimos que la representación del mundo que construye, está en directa relación con la óptica de su tiempo histórico y del tipo de sociedad que desea plasmar en los films. Desde esta perspectiva, el director es a su cámara, lo que el historiador es “con una pluma”: crea realidades, construye y de construye su propio discurso. En simples palabras, la cámara más que un revelador de historia, es un testigo de su propio presente.

Las películas tanto de ficción como documental, al considerarlas “memorias-monumentales”, son sombras de nuestra historia, y por eso es que en reiteradas ocasiones responden a la “voluntad de país” para conocer de mejor forma la realidad, aquella impulsada como imagen de denuncia y también donde el realizador se convierte en un actor vivo del proceso de transformación política y social del entorno. Esas ““sombras de la historia” que en momentos pueden ser tenues por la falta de sol, por los momentos grises y amargos que ha vivido tanto Chile y Argentina en el curso del siglo pasado”¹⁹, recurre a rememorar y construir la historia desde la ficción, que al igual que el documental simbolizan e interpretan la realidad en un tiempo histórico determinado. A lo anteriormente expuesto, Ranciere agrega que: “La cuestión, entonces, no es conservar una memoria, sino crearla [...] Una memoria no es un conjunto de recuerdos de una conciencia: de ser así, la idea misma de memoria colectiva carecería de sentido. Una memoria es un determinado conjunto, una determinada ordenación de signos, de rastros de monumentos”²⁰. En ese caso, el cine documental cumple con ciertas expectativas de la memoria, al representar en un cuadro, testimonios, vivencias, experiencias, que hacen del cine un verdadero documento histórico.

Sin embargo, la ficción no es un género que abogue falsas interpretaciones, o que evoque un discurso inverosímil, ya que, al igual que el género documental, responde a una mirada del tiempo y la sociedad que se pretende construir en una determinada contextualización. Por consiguiente, la imagen fílmica genera encadenamientos simbólicos que legitiman un tipo de sociedad donde las imágenes representan -en la analogía pasado-presente-, interpretan y condensan la construcción de un pasado, que en este caso, pretende plasmarse en imágenes como vehículo tanto de la memoria, como de la interpretación histórica que se pretende realizar.

3. Contexto histórico

El “corto” siglo XX, como lo denominaba Hobsbawm tuvo de dulces y agraces, pero sobre todo consolidó cambios rápidos y profundos que se gestaron en un desarrollo económico, político y social, sustentados en un avasallador progreso de las tecnologías, la información, la consolidación de una red global y un sistema económico complejo y neoliberal. Todo ello, se erigió a partir de la segunda posguerra junto con la creencia de que el sistema económico podía sostener un crecimiento indefinido y que el sistema político podía -o debía- ser un arma de lucha sustentada en las ideologías. El capitalismo propugnaba una privatización de la vida, basado en un sistema producido que permitiría la “movilidad social”; el comunismo en cambio, propugnaba la vida en común y una producción social que buscaba la abolición de la sociedad de clases -o por lo menos la disminución de la brecha económica y política-. Latinoamérica no escapó a esta lucha ideológica y algunos de los íconos del período fueron la Revolución Cubana y la Vía Chilena al socialismo. Nicaragua en cambio se establecía en el otro extremo, mientras el resto de países -también-

18 Ferro, Marc. Historia contemporánea y cine. Editorial Alianza, Madrid, 1997. Pp. 37

19 Rolle, Claudio, “El documental como monumental: vehículo de la memoria” en Alicia Vega, Itinerario del cine documental chileno: 1900-1990. Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 2006. Pp. 41

20 Ranciere, Jacques, La fábula cinematográfica. Reflexiones sobre la ficción en el cine. Editorial Paidós, Barcelona, 2005. Pp. 181

vivían procesos de vaivén político y conflicto social, los que terminaron desarrollando alternativas y resultados distintos en cada caso. Pese a ello, en todos los países donde se radicó el “germen marxista”, la influencia de Estados Unidos, los conflictos políticos y -sobre todo- los económicos y sociales fomentaron intervenciones militares organizadas desde las estructuras internas de cada sistema (omitiendo casos como los de Panamá). Las dictaduras militares, por tanto fueron algo recurrente en los países latinoamericanos como respuesta a las crisis existentes en cada país en tanto se encontraban insertos en una lucha ideológica que se mezclaba con una lucha social, económica y política propia de cada realidad histórica; y de ese proceso no escapó Chile ni Argentina. En el primero, la dictadura militar, duró 17 años y en el segundo duró 7²¹. Empero, pese a la diferencia de la duración y la gestación de estas dictaduras, los procesos fueron de igual manera complejos, traumáticos e imborrables de la memoria histórica de ambos países y paradójicamente, ante la proyección del cine, incluso pareciera que el proceso argentino fuera más aterrador. Ello queda en evidencia, cuando Vezzetti afirma que “la memoria pública del terrorismo estatal quedaba en principio alineada con el trabajo de recuperación y de indagación de las masacres de Occidente, unida a una voluntad contemporánea de memoria que se ha constituido en un rasgo muy notable de la producción cultural, en la literatura, el cine y el discurso de las ciencias sociales”²².

Es decir, estos contextos representados, evidencian las formas de vida y el desarrollo social e histórico en Chile y Argentina, que a su vez, se encuentran inmersos en contextos mucho más amplios y profundos, como por ejemplo la crisis económica mundial, que a mediados de la

década de 1970 se enfrentaba a dos problemas: la sobreabundancia de petrodólares, producto de la crisis del petróleo de 1973, y el exceso de stock por la recesión mundial. La disyuntiva se solucionó concediendo préstamos a bajo interés a los países “periféricos” para que comprasen mercaderías importadas. Desde 1975 hasta 1981 la deuda externa de América Latina creció un 25% anual, representando en 1982 el 80% del PBI de la región²³. Esto hundió a varios países latinoamericanos en un inestable desarrollo económico dirigido, en la mayoría de los casos, por los militares, que pretendían la consolidación del neoliberalismo y el cambio mental hacia sociedades más abiertas, pluralistas y cosmopolitas. De estos procesos no escaparon Chile ni Argentina, por lo mismo, comprender el desarrollo de ambos países, resulta esencial para entender como las dictaduras militares determinaron la memoria histórica de cada país. Por lo mismo, se procede a explicar algunos de los acontecimientos más sustanciales.

3.1. Argentina: El derrumbe moral²⁴ y su resurgimiento

Argentina, como la describen algunos, es “una sociedad culta, netamente occidental y apreciablemente desarrollada”²⁵, que desde inicios del siglo XX a pretendido alcanzar un sistema democrático y autosustentable, sin embargo se ha topado con una serie de crisis -sobre todo económicas y políticas- que han hecho difícil la tarea de conseguir una democracia estable y autorregulada. Un ejemplo es lo sucedido durante la década de 1970 con la dictadura militar, que venía a “solucionar” el conflicto político y social arraigado en las estructuras sociales,

21 En Chile, desde el 11 de septiembre de 1973 hasta el 11 de marzo de 1990 y en Argentina, desde el 24 de marzo de 1976 hasta el 10 de diciembre de 1983.

22 Vezzetti, Op. Cit. Pp. 111

23 Datos extraídos de <http://www.monografias.com/trabajos10/mili/mili.shtml> Consultado el 24 de noviembre de 2010, 15.49 hrs.

24 Idea extraída de Vezzetti, Op. Cit.

25 García, Prudencio, El drama de la autonomía militar: Argentina bajo las juntas militares. Editorial Alianza, Madrid, 1995, Pp. 2

culturales y políticas, y con ello, el “derrumbe moral largamente incubado”²⁶. Ese derrumbe, por tanto representa las atrocidades que se cometieron durante el régimen militar argentino y la necesidad de revertir la imagen de la dictadura más cruenta de la historia de dicho país. Eso se evidencia, ya que “a los delitos de los terroristas [de extrema izquierda y extrema derecha], las Fuerzas Armadas respondieron con un terrorismo infinitamente peor que el combatido, porque desde el 24 de marzo de 1976 contaron con el poderío y la impunidad del Estado absoluto, secuestrando, torturando y asesinando a miles de seres humanos”²⁷. Pese a esto el régimen no sólo se articuló mediante las Fuerzas Armadas, ya que incorporó a amplios cuadros políticos de los partidos más importantes, eclesiásticos, empresarios, entre otros; consolidando con ello una intervención sobre el Estado y la sociedad que se encontraba presente desde décadas anteriores; por ello, se habla de un régimen cívico-militar que comenzó a desarticularse luego del desprestigio provocado por la derrota de las Malvinas (1982). Tal situación permitió, como diría Vezzeti, una “resurrección de la vida civil”, ya que se abrieron los debates de los derechos humanos -iniciados en 1979 ante la visita de la Comisión de la OEA-, de los desaparecidos y la sanación de un país azotado por el miedo, la represión y la decepción.

Cabe mencionar, que una diferencia con la dictadura chilena -y podría decirse que también con la brasileña y la uruguaya-, es que en Chile existía una “larga” tradición democrática, en donde el quiebre institucional sólo fue algo excepcional y en donde los altos mandos militares se mostraron obsecuentes con los respectivos dictadores, por lo mismo, la institucionalización de la dictadura fue mucho más efectiva, alcanzando apoyos inusitados tanto sociales como políticos. En

cambio, en Argentina, el respaldo político y ciudadano fue mínimo, ya que la dictadura se sustentó principalmente en la fuerza y en los cuadros político-económicos que detentaban el poder, los que venía imponiéndose desde 1930 mediante recurrentes golpes de Estado, acuartelamientos o cuartelazos, sublevaciones y motines. Ello trajo no solo inestabilidad política, sino que también un desarrollo social y económico desigual. Tales condiciones, facilitaron que en la década de 1970 se diera la crisis más devastadora de los tiempos modernos, debido a la elevada inflación, la especulación y el endeudamiento externo. Por lo mismo, el 24 de marzo de 1976 un golpe de Estado dio el poder a una junta militar que autoproclamaba el “Proceso de reorganización nacional” y que se encontró presidida sucesivamente por Jorge Rafael Videla, Roberto Viola y Leopoldo F. Galtieri. Los resultados fueron desastrosos y, al finalizar la dictadura, la inflación era más elevada que en un principio²⁸.

Paralelamente, la dictadura rearticulaba la sociedad y “resarcía” el derrumbe moral, mediante mecanismos de represión, tortura, miedo y muerte. El control estatal y la represión autoritaria alcanzó²⁹ la prensa, la literatura, la educación, la música, el cine, la difusión de información y los medios de comunicación, la realización de huelgas y sobre todo las bases de apoyo y resistencia de los sectores progresistas, sindicatos y organizaciones de izquierda -asociados a actividades subversivas o terroristas-, destruyendo con ello toda forma de participación popular e inaugurando el proceso autoritario más sangriento de la historia del país. Este proceso se vio complementado con un desarrollo cívico-militar que reestructuró la política del país y la economía, consolidando el sistema neoliberal, reorganizando las estructuras partidarias tradicionales y excluyendo a la mayoría de la

26 Vezzeti, Hugo. Op. Cit. Pp. 27

27 Datos extraídos de <http://www.desaparecidos.org/arg/conadep/nuncamas/7.html> Consultado el 20 de noviembre de 2010, 14:36 hrs.

28 Datos extraídos de Rock, David, Argentina 1916-1987. Desde la colonización española hasta Raúl Alfonsín, Alianza Editorial S.A., Buenos Aires, 1988.

29 Se realizó por ejemplo, la “Operación Claridad”, donde se perseguía a personas relacionadas con el ámbito cultural del país.

sociedad de toda participación. Ello además modificó la relevancia que poseían las Fuerzas Armadas del país hasta ese entonces y fomentó la decadencia de su imagen como institución portadora del orden y el progreso. Esa imagen quedó aún más diezmada en 1982, luego de la derrota de Las Malvinas, ya que quedó en evidencia la debilidad de los militares, pero también las divisiones internas dentro del gobierno y el caos económico existente³⁰; por lo mismo, la sociedad comenzó un proceso de reactivación y oposición que fomentó la convocatoria a elecciones presidenciales en diciembre de 1983, y que dieron la ventaja a Raúl Alfonsín, convirtiéndose en el nuevo presidente de la República hasta 1989; consolidándose así el regreso a la -aún débil- democracia, mediante la búsqueda de la “sanación” de la memoria histórica. Dicha sanación y recuperación, incentivaron la institucionalización del tema de los desaparecidos mediante la creación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de las Personas (CONADEP)³¹, en 1984. El resultado de ello fue la creación del Nunca Más, utilizado como símbolo de reconciliación y sanación; es decir pasó a ser parte de un proceso de borrado y construcción de la democracia. Ello resulta coherente cuando la “marca” del pasado, conjugada con la “demanda” de memoria dependen “de la conmoción y la fractura política y cultural que se produce en esos años y que enfrentaron a la sociedad a un abismo que no tenía comparación posible ni antecedentes en la historia anterior”³².

Se suma que en 1985, la justicia civil abrió un proceso conocido como “Juicio a las Juntas” -que condenaba a los integrantes de las Juntas Militares- zanjando así, en parte los juicios por crímenes cometidos a la humanidad. Sin embargo, entre 1986 y 1987, se dictaron las leyes de “Punto Final y Obediencia Debida”³³,

sumándose que a fines de 1990 se otorgó el indulto a ciertos miembros de las juntas militares bajo el gobierno del peronista Carlos Saúl Menem. Ello provocó que los familiares insistieran en la búsqueda de la justicia y la verdad, mediante reclamos incluso en el extranjero, como ya había sucedido antes. Dicha reclamación comienza en 1977 con las Madres de la Plaza de Mayo, quienes, con su accionar, instalaron el tema de los desaparecidos como un dilema fundamental de la “construcción” de la democracia, ya que incluyó una dimensión moral a la transición política, entrecruzándose la experiencia privada con la “lucha pública política”, que caracterizó el regreso a la democracia³⁴. Con ello, memoria, justicia y verdad quedaban necesariamente interrelacionados. Por lo mismo Vezzetti asegura que “La ausencia de la clase política en la definición de algún intento de solución al problema de los desaparecidos, reemplazada por el activismo de los organismos de derechos humanos, había marcado uno de los rasgos clave de la transición en el fin de la dictadura”³⁵; en ese sentido, la “memoria” fue la resistencia que se generó ante la represión, el autoritarismo y la violación a los derechos humanos.

En la actualidad el número exacto de desaparecidos no es definitivo, algunos estiman 30.000 y hasta 2007, la Subsecretaría de Derechos Humanos tenía registradas aproximadamente 15.000 víctimas, sin embargo la CONADEP en 1985, sólo documentó 8.961 casos. Como corolario, cabe mencionar que en marzo de 2006 se declaró al 24 de marzo como “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia”, en conmemoración al terrorismo de Estado y crímenes de lesa humanidad cometidos durante el Proceso y se establece como feriado nacional inamovible.

30 Idea extraída de Hershberg, Eric y Agüero, Felipe, *Memorias militares sobre la represión en el Cono sur: visiones en disputa en dictadura y democracia*. Editorial Siglo XXI, Madrid, 2005.

31 Que realizó el conocido informe del Nunca Más, Eudeba, 1984.

32 Vezzetti. Op. Cit. Pp. 29

33 Ésta fue derogada en el 2003, permitiéndose con ello la reapertura de algunos juicios.

34 Idea extraída de Vezzetti. Op. Cit, Pp. 19

35 Ibíd. Pp. 27

3.1. Chile: La caída de la tradición institucional y su reordenamiento

La dictadura chilena se contextualizó en un proceso similar al argentino, respecto a la crisis económica en la que estaba inmerso el país -desabastecimiento, inflación y déficit presupuestario-, el conflicto social y la grave crisis política. Sin embargo, la polarización de la sociedad fue aún más profunda y los dilemas políticos se contraponían a la “larga tradición institucional” y estable que poseía el país. Tal tradición se remontaba a la estabilidad alcanzada poco después de la Independencia, ya que “No existió el caudillismo y el protagonismo militar de otros países”³⁶. Ello instaló a Chile dentro de Latinoamérica, como ejemplo de estabilidad política y de paulatina inclusión de los grupos medios y bajos de la población en la participación cívica. Por lo mismo, “Los partidos políticos se convirtieron en la columna vertebral de la sociedad chilena”³⁷, ya que se convirtieron en los mediadores entre la sociedad y el Estado, pero además ejercieron un rol fustigador en cuanto impusieron “formas de conducta a las organizaciones económicas, culturales y sociales”³⁸. Pese a ello, poco a poco, la desigualdad social, el conflicto político y económico y las oposiciones que se gestaron fueron siendo cada vez más profundas. En dicho contexto, el triunfo de la Unidad Popular en 1970, encabezado en el nuevo presidente de Chile, Salvador Allende, agudizó la polarización debido a las políticas dirigidas a la reestructuración de la sociedad, que se conoció como la “vía chilena al socialismo”.

Esta controversial fórmula se relacionaba con el fomento de las políticas sociales y el control estatal de la economía, mediante la nacionalización de los recursos mineros -principal fuente de ingresos del país-, los bancos y las empresas monopolistas. Lamentablemente, dichas decisiones no sólo generaron una vigorosa oposición política,

sino que también una grave crisis económica que empeoró con la retención y consecuente escasez de alimentos (con disminución de los créditos externos), el incremento de la inflación y el empobrecimiento paulatino de un porcentaje de la población. Ello fomentó una ola de huelgas y violencia que fue detenida el 11 de septiembre de 1973, cuando los militares tomaron el poder mediante un golpe de Estado, comandado por Augusto Pinochet Ugarte. Dicha situación venía a salvar el caos existente, ya que era necesario, establecer un fuerte autoritarismo que se utilizara como un dispositivo represivo que reordenara al país. Dicho autoritarismo fue una condición permanente de la dictadura, que evolucionó en cuatro etapas: “Entre 1973 y 1977, en que se desarrolla la guerra contra la organización social, política y cultural del Chile democrático; entre 1978 y 1982 período durante el cual se hace el intento por consolidar la legitimidad política y de desempeño económicos social; entre 1983 y 1986 lapso en el cual se administra la crisis del modelo de crecimiento impuesto; y finalmente 1987 hasta ahora, donde se hace un nuevo intento de legitimación, tras la idea de prolongar el gobierno de Pinochet, el régimen y el modelo de crecimiento”³⁹.

Tal proceso, permitió la consolidación de los objetivos del régimen militar -evidenciada en la Constitución de 1980- y la institucionalización del mismo en la sociedad. Con ello además se perpetuaron los miedos y el silencio -u olvido-, pues la dictadura se sustentó en la negación de los derechos civiles y políticos y en el no reconocimiento de la legitimidad de las instituciones democráticas. Por lo mismo, el régimen militar se caracterizó desde un principio como un gobierno represivo y con “la intención refundacional que lo anima a perpetuarse desde aquel día, pasando por tantos otros llegando a la actualidad”⁴⁰. El sistema económico neoliberal funcionó a la

36 Fundació Rafael Campalans, La transición democrática en Chile, 1988, DEBAT N°12. Pp. 14

37 Ibíd. Pp. 14

38 Ibíd. Pp. 14

39 Ibíd. Pp. 126

40 Correa, Sofía; Figueroa, Consuelo; Jocelyn-Holt, Alfredo; Rolle, Claudio; Vicuña, Manuel. Historia del siglo XX chileno, 1930 -1973. Editorial Sudamericana, 2001. Pp. 279

perfección, la política quedó estancada -y sigue amarrada a un sistema organizado en esa época- y la sociedad pasó desde “el apagón cultural”⁴¹ hasta la apatía más radical. Ello, probablemente porque la represión ejercida durante el régimen de Pinochet, fue una de las más duras y largas de Latinoamérica, alcanzando niveles de persecución, torturas y muertes que hasta el día de hoy no son dilucidadas del todo. A ello se sumó como rasgo distintivo, que el poder de Pinochet fue cada vez más omnímodo, pero además el Ejército fue asimilándose cada vez más a un partido político, “con lo cual se sobreideologiza el factor institucional del autoritarismo y la formalización constitucional del régimen”⁴², controlando y cooptando con ello a todo el resto de instituciones.

Pese a ello, la reestructuración económica no se salvó de la grave crisis de la década de 1980, que se vio plasmada de movilizaciones y protestas, a partir de 1983. Tales manifestaciones serían el germen de la caída del régimen de Pinochet, fomentado por la creación de la “Alianza Democrática” que abrió el camino a la transición democrática y a la reconciliación del país. Por lo mismo, algunos autores⁴³ afirman que en Chile lo que hubo fue una transición consensuada cívico-castrense que se articuló gracias a un amplio sector de oposición, que permitió que en el plebiscito de 1988 votara el 92,1% de la población mayor de 18 años, resurgiendo con ello, la sociedad civil chilena⁴⁴. Ésta se había visto estancada ya que entre 1973 y 1977, la única defensa que se había hecho contra los Derechos Humanos, se había realizado principalmente desde la iglesia, por ello se trata más bien de una actitud ética, que de una oposición política o social. Sin embargo,

a mediados de 1974 “la OEA enviaba su primera comisión de investigación de abusos; a finales de ese año, se fundó la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos”⁴⁵. Ninguna de las dos acciones modificó mucho el panorama. Pese a ello, en la década de 1980 surge la idea de que la única lucha posible es mediante la “movilización”, que se concreta mediante la creación de la “Asamblea de la Civilidad” en 1986⁴⁶. Su carácter representativo y movilizador, reactivó la consciencia colectiva y “la reorganización social de una sociedad que había sido desestructurada, desorganizada y quebrada por parte de la dictadura”⁴⁷.

Ya en diciembre de 1989 se celebraron elecciones presidenciales que dieron el triunfo al demócrata cristiano Patricio Aylwin quien dio inicio al proceso de transición a la democracia mediante una serie de reformas económicas y sociales, dentro de las que destacó una comisión para investigar las violaciones de los derechos humanos cometidas por el régimen de Pinochet. Ello dio como resultado el “Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación”, más conocido como informe Rettig⁴⁸. Cabe mencionar, que el período de transición a la democracia fue un proceso gradual y sostenido de apertura cívica, política y cultural; y las marcas y cicatrices de la dictadura fueron -o son- tan profundas, que han obstaculizado el restablecimiento pleno de un sistema democrático participativo, pluralista y crítico, por lo mismo, se puede hablar aún de un pasado latente que no ha sido zanjado.

Por lo mismo, en los tiempos actuales, la institucionalización de la dictadura sigue evidenciándose, sin embargo se siguen tomando medidas respecto a la recuperación de

41 Se denomina “apagón cultural” a la década de los 70, debido a la “pasividad” y banalidad cultural y social generada a partir de la dictadura

42 Fundació Rafael Campalans, Op. Cit. Pp. 124

43 Algunos de estos autores son: Felipe Portales en Chile, una democracia tutelada. Editorial Sudamericana, Santiago, 2000 y en Correa, Figueroa... Op. Cit.

44 Datos extraídos de Correa, Figueroa... Op. Cit.

45 Correa, Figueroa... Op. Cit. Pp. 289

46 Fundació Rafael Campalans, Op. Cit. Pp. 95-96

47 Ibíd. Pp. 97

48 En dicho informe se reconocen 4750 denuncias recibidas, de las cuales sólo 3195 pasaron a ser casos calificados -para investigar-. Sin embargo la aceptación de tal cifra, hasta en la actualidad se cuestiona. Éste puede verse en http://www.ddhh.gov.cl/ddhh_rettig.html

la memoria y a la consolidación de un régimen democrático. Por ello, en 2001, el Ejército entregó oficialmente un informe al Presidente Lagos con información sobre el paradero de los restos de cientos de detenidos desaparecidos, a pesar de que gran parte de la información era inexacta. Dicho informe permitió que en el 2003, se creara “La Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura”, que elaboró un informe comúnmente conocido como “Informe Valech” y venía a suplir las carencias del “Informe Rettig” -que no contemplaba a torturados ni prisioneros-. Ello evidenció que el número de víctimas de tortura -entre 1991 y 1998- habían ascendido a 31.000⁴⁹. En ese sentido, un paso significativo respecto al tema, lo dieron los militares, ya que el mismo Ejército -al mando del General Cheyre- “perfiló una posición de distanciamiento del legado de la dictadura [...] y, más tarde, anticipándose a la divulgación en noviembre de 2004 del informe de la Comisión sobre Prisión Política y Tortura, admitió, por primera vez, responsabilidad institucional en la violación de derechos humanos”⁵⁰, limpiando así, la imagen de la institución. Pese a ello, el “condicionamiento tangencial” que existió durante la dictadura -al que se refiere Errázuriz⁵¹-, modificó la percepción y configuración estético-social, que determinó el desarrollo posterior de la sociedad chilena, provocando una metamorfosis de la sensibilidad cotidiana. Esa metamorfosis de la configuración estético-social, puede apreciarse en las representaciones fílmicas chilenas sobre la dictadura, ya que éstas evidencian una significación “menos perturbadora” que en el caso argentino, probablemente, porque en Chile, el miedo se arraigó en la sociedad, y como dice Vezzeti, una característica de la cultura del

miedo, es la conservación de la incertidumbre, la privatización, la desconfianza y el repliegue social⁵².

4. La imagen fílmica y la representación de la realidad

La película “Kamchatka”⁵³ es una coproducción española-argentina realizada el año 2002 y dirigida por Marcelo Piñeyro. En ella, se representa a una familia tradicional que se siente amenazada por el propio entorno que la define. Ambientada en el año 1976 -época que marca el inicio de la dictadura militar argentina-, la historia se construye sobre el relato del hijo mayor de la familia, quien tiene diez años. Su voz “en off” es la que conduce al espectador a develar los pensamientos que tiene un niño y la visión inocente que posee respecto a las situaciones particulares que debe vivir. Es decir, la construcción y la representación de la realidad, queda “sujeta” a la mirada particular de este niño. Su aprendizaje a través de las lecturas, la percepción del entorno y los duros momentos que debe vivir, determinan los diferentes símbolos y objetos visuales de la película, ejemplo de ello son “El juego TEG, la serie de televisión “Los invasores” y un libro sobre las hazañas del famoso escapista Houddini, que son metáforas de lo que les está ocurriendo (como familia) y de lo que vendrá”⁵⁴.

En este sentido, el film recorre a través de aquella inocente mirada del niño, una vida totalmente dolorosa y dramática. La familia, por motivos aparentemente políticos, tiene que andar “huyendo”, ocultándose y abandonando recuerdos e historias. Ello

49 Ibíd. Pp. 348

50 Hershberg, Eric y Agüero, Felipe, Memorias militares sobre la represión en el Cono sur: visiones en disputa en dictadura y democracia. 2005, Siglo XXI, Madrid. Pp. 9

51 Errázuriz, Luis, Dictadura militar en Chile, Antecedentes del golpe estético-cultural, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2009.

52 Idea extraída de Vezzeti. Op. Cit. Pp. 51

53 El origen del nombre “Kamchatka” proviene de la asociación de un juego de “estrategia” que en el filme, representa “al vencedor”. Y es una isla localizada en Rusia, que durante el siglo XIX fue bombardeada por tropas francesas y británicas (en la guerra de Crimea).

54 Datos extraídos de <http://www.cineismo.com> Consultada el 05 de Diciembre de 2010, 19:37 hrs.

provoca un sufrimiento agobiante en el protagonista, quien se encuentra en una etapa importante para la formación de su propia historia (“me robaron mi infancia”). Por ello, la película transita en un género dramático que tiene “toques” de humor en algunas escenas, sin embargo la tensión a través de la música, las miradas y los gestos de los protagonistas, marcan un preámbulo donde el niño que relata la historia, da cuenta de la aflicción e incertidumbre que vive él y su familia.

“Kamchatka” nos traslada a un escenario de miedos y persecuciones latentes en toda el film: cambio de casa, cambio de nombres, llegada de un “integrante” a la familia, el despido laboral de su madre, entre tantas otras circunstancias que van evidenciando el contexto político de la dictadura militar. Sin ser agobiante, ni tampoco cruda en cuanto a imágenes explícitas que puede representar un film histórico, “Kamchatka” es el escape final, la huida más dolorosa de los personajes de esta historia que, resistiendo a un régimen y a una política de “invasores”⁵⁵ nos representa un mundo de misterios y de peligros.

Esta visión “del niño” también se evidencia en la película “Machuca”, producción chilena dirigida por Andrés Wood el año 2004. Está ambientada en Santiago durante el gobierno de Salvador Allende (Unidad Popular) hasta los inicios de la instauración del régimen militar. La película cuenta la historia de dos amigos, uno de familia “acomodada” (Matías) perteneciente a la clase alta y opositora al gobierno de la UP, y el otro (Pedro Machuca) de una familia pobre que vive en una población. Pedro, es integrado junto a otros niños de su población en el colegio particular “Saint Patrick”, establecimiento conservador y católico ubicado en el sector oriente de la capital. Esta medida implementada por el sacerdote del colegio,

trajo diversas consecuencias en la institución, especialmente entre los apoderados quienes se vieron confrontados por intereses tanto económicos como políticos.

Matías es un niño que vive de manera privilegiada en la sociedad en términos económicos, sin embargo, su familia posee diversos “antifaces” sociales y políticos, entre los cuales cabe mencionar: su madre engaña al marido con un argentino senil, su hermana está de novia con un manifestante activo de “Patria y Libertad”⁵⁶, y su padre, a pesar de no estar muy presente, es el único que lo hace sentir importante en el entorno. Ante estas situaciones muy particulares, Matías descubre una nueva realidad, un nuevo mundo que desconocía y que empezaba a construir paulatinamente su propia infancia. Tal encuentro era la amistad que se había formado con Pedro Machuca, quien tenía una realidad totalmente adversa a Matías. Una infancia transgredida, y un tanto alborotada por los conflictos que significan los años 70 en Chile.

Una vez estallada la dictadura militar, el niño con ojos inocentes, se va percatando de los cambios sustantivos que comienzan a verse en la sociedad. El colegio cambia de directiva, y los militares de manera radical comienzan a tratar a los alumnos como verdaderos reclusos: “Niños, soy el coronel Carlos Sotomayor, el nuevo Rector del colegio San Patricio. Como todos saben en este colegio han estado ocurriendo cosas extrañas e incorrectas, nosotros estamos aquí para arreglar las cosas, para ordenar todo esto, para que de una vez por todas se dediquen a estudiar y no a otra cosa. En cuanto a los alumnos que no pagan su colegiatura quiero decirles que aquí no queremos gente floja, ni delincuentes de ningún tipo, para la cual vamos a realizar una limpieza como se debe. Como se habrán dado

⁵⁵ Invasores: Serie de televisión Estadounidense, donde el director, de manera sutil los vincula con los militares. “Los invasores, seres extraños de un planeta que se extingue. Destino: la Tierra. Propósito: adueñarse de ella. David Vincent los ha visto. Para él, todo empezó una noche en un camino solitario, cuando buscaba un atajo que nunca encontró.... Ahora, David Vincent sabe que los invasores han llegado, que se han adaptado al aspecto humano. En alguna forma, debe convencer a un mundo incrédulo de que la pesadilla ha comenzado”. “Kamchatka”, de Marcelo Piñeyro, 2002.

⁵⁶ El grupo de choque de mayor relevancia de la derecha política fue “Patria y Libertad”, y que tiempo después se investigó que eran financiados directamente por Estados Unidos para destruir el régimen de la Unidad Popular.

cuenta los curas ya no están y no queremos saber nada de ellos, eso quiere decir que si en el colegio siguen circulando rumores de esa gente, voy a pensar que ustedes lo traen, ¿les queda claro?”⁵⁷.

Con ello, queda en evidencia que la dictadura se planteó de manera tangencial y explícita tanto en imágenes como en los diálogos presentados en el film. Ello queda claro con la llegada de los militares al colegio, que rompe todas las estructuras establecidas con el propósito de “restituir el orden” y la disciplina mediante la violencia y el cultivo del miedo a través de la persecución. Esta violencia es explicitada cuando Matías visita a su amigo Pedro y se encuentra con un escenario desgarrador. Las imágenes de ello son crudas y violentas, pues explicitan el allanamiento de los militares y como éstos golpeaban y maltrataban a los pobladores. Ello genera tensión e impacto en Matías quien queda pasmado al ver cómo a la familia de su amigo los estaban “apaleando” en el suelo. Los gritos desesperados de la gente se adueñan del ambiente, hasta que un disparo silencia y pone la pausa y la reflexión en la población. La hermana de su mejor amigo había sido asesinada por un fusil militar y la lluvia hace que todo se vuelva gris, ante la mirada frustrada e impactada del niño que observa la violencia con una mirada desgarradora y sensible. Matías, pasmado, en silencio y con los ojos tristes y decepcionados, es interrumpido por un militar:

“-Cabro de mierda ¿a dónde creís que vai?

-No, yo no soy de aquí!

-No qué weon, no te hagai el vío conmigo pendejo!

-Yo no tengo nada que ver, yo soy del otro lado del río.

- Devuélvete mierda, devuélvete!

-Míreme!!! (el militar lo observa)

-Ándate de acá weon, ándate de acá!”⁵⁸

Desde esta perspectiva, no sólo hay una crítica a la ejecución del sistema represivo de la dictadura, sino también a las diferencias de las clases sociales existentes en el país. Situación conocida no solo en Chile, sino que en el resto del continente. Por ello, “Machuca” y “Kamchatka” nos cuentan la historia de uno de los procesos más duros vividos en el continente. Ambos situados en una época de controversias ideológicas y sociales donde se hace evidente el miedo, la represión y la persecución. Esto, representado mediante la mirada inocente de los niños, que a pesar de dedicarse a soñar y a disfrutar la vida, se ven condicionados por las dictaduras, ya que éstas marcaron sus infancias y se las “robaron” de sus propias manos.

Por otra parte, este proceso se evidencia desde otro punto de vista mediante el filme argentino “Garage Olimpo” realizado en 1999 por Marcos Bechis. Esta película está ambientada durante los primeros años de la dictadura militar, cuando los llamados “grupos de tareas”⁵⁹ o colaboracionistas al régimen, no sólo eran los que controlaban las calles del país, sino que también, con ametralladora en mano y vestidos de civil, se dedicaban a secuestrar personas casi siempre desarmadas. Los “detenidos” eran encapuchados y luego dirigidos a un campo de concentración o a un inmenso garaje en desuso denominado “Olimpo”.

La historia narra la vida de María, una chica de unos 25 años, que ocupa gran parte de su tiempo libre en hacer trabajos voluntarios en villas de emergencia, en las tareas de alfabetización. Ella vive junto a su madre y a dos arrendatarios que alquilan un espacio por motivos que se desconocen. Uno de ellos es Félix quien se enamora de María perdidamente, sin que ella exprese algún interés por el joven. Trabajar en las villas, le significó a María que un “grupo de tareas” la tomara detenida en su propia casa. Su madre le pide explicación al

57 “Machuca” de Andres Wood, 2004

58 Ibíd.

59 “Garage Olimpo” de Marcos Bechis, 1999

jefe del grupo:

“-¿quiénes son? ¿a dónde llevan a mi hija?
¿son de la policía, del Ejército argentino?
¿qué quieren?

-vamos a llevarnos a su hija señora para
hacerle unas preguntas.

- ¿a dónde la llevan?, señor, ¿a dónde la
llevan?

- señora si le importa tanto su hija se
hubiera preocupado antes”⁶⁰.

El film recrea de manera explícita los mecanismos de tortura que se aplicaron en los centros de detención durante el proceso de “reorganización nacional”: Puede verse a los verdugos torturar al compás de la música ligera de las emisoras de am., como si estuvieran practicando un hobby. O jugar al ping-pong como si estuvieran en un club. Esa naturalidad de los torturadores los convierte en personajes creíbles que actúan de manera siniestra y terrorífica. Uno de los verdugos del centro de detención es justamente Félix, que tratará de proteger a María, pese a las grandes diferencias que se generan entre sus compañeros “de trabajo”. Éste de igual manera, pone en evidencia las torturas psicológicas y físicas en la que se ve enfrentado tanto la protagonista como el resto de los reclusos: “Nosotros decidimos cuando te mueres, acá somos Dios”, “te voy a lavar esas ideas raras que tenés en la cabeza”⁶¹.

La película, por tanto, evidencia la dictadura desde la claustrofobia en los lugares cerrados, en las celdas de los detenidos y por cierto, en el “viaje” eterno de la madre de María cuando decide buscar a su hija. “Garage Olimpo” representa y nos muestra esa historia terrible, esa realidad que si bien ya había sido representada en el film de Héctor Olivera, “La noche de los lápices”, desencadena esa cruda historia que el cine argentino ha tomado como punta de lanza para representar el terrorismo

de Estado ejercido durante la dictadura militar.

Por lo demás, “Garage Olimpo” fue uno de los tantos centros de tortura que existió durante la dictadura, y como muestra el director, éste se ubicaba paradójicamente en el centro de Buenos Aires, en los sigilosos portones de latón que cubría su espantosa realidad. Ello queda reflejado en la cruda manera de enfrentar y representar la dictadura argentina, de manera violenta y e irruptora, en relación al contenido de las imágenes. Además, esto se reafirma cuando Alejandra Oberti se refiere al cine argentino, ya que: “El cine argentino del último tiempo busca dar cuenta de la historia de la violencia en sus más diversas manifestaciones: desapariciones, tortura, huida. Temáticas muy diversas y modalidades narrativas, pero en la mayoría, son las voces de los testigos los que dan estructura y soporte al relato fílmico”⁶². Es decir, este relato interroga al pretérito desde las necesidades y la urgencia de un presente, como una suerte de road movie de la memoria histórica. En este sentido, el cine tanto como ejercicio de rememoración o como relato mítico, rompe la estructura del dispositivo de lo ficcional. Por lo mismo, “Garage Olimpo” evidencia las prácticas políticas ocurridas en dictadura, con el objetivo de desenmascarar, y como diría Paul Ricoeur, de rememorar nuestra historia a través de una secuencia reiterada de imágenes que configuran y pincelan el acontecer humano en el tiempo.

Temática similar demuestra la película “Dawson, Isla 10: Diario de un Prisionero de Guerra”, producción chilena realizada el año 2009 por el cineasta Miguel Littin. El filme está basado en el libro-testimonio de Sergio Bitar, quien fue ministro del Presidente Allende durante la Unidad Popular, que luego del golpe militar, fue detenido en la isla Dawson ubicada en el extremo sur de Chile; aquella isla fue ocupada como centro de detención durante la dictadura militar.

60 Ibíd.

61 Oberti, Alejandra y Pittaluga, Roberto. Memorias en montaje: escrituras de la militancia y pensamientos sobre la Historia. Editorial El Cielo por Asalto, Argentina, 2006. Pp. 109

62 “Dawson: Isla 10” de Miguel Littin, 2009

Este centro de detención, sin embargo fue bastante particular ya que recibió a los Ministros y a los colaboradores más cercanos del presidente destituido Salvador Allende, por lo mismo los diversos mecanismos de sobrevivencia que tuvieron que sobrellevar los “prisioneros de guerra” se vieron determinados por las condiciones geográficas extremas del territorio y por la “calidad” de los prisioneros. Ello se evidencia cuando éstos llegan a la isla y son recibidos por las Fuerzas Armadas de la Marina, los que tenían el control absoluto de la situación, por lo mismo uno de los militares afirma: “Quiero que sepan que ahora dejaron de ser civiles y pasan a ser confinados, prisioneros y están bajo mis órdenes, ¿entendido? [...] A partir de este momento ya no tienen nombre, no existen, no son nada. No tienen pasado ni futuro [...] cualquier incumplimiento a las ordenes y a la disciplina será considerado delito de guerra. En consecuencia la condena puede llegar hasta el fusilamiento, no deben acercarse a los soldados”.⁶³

La pérdida de la identidad y las tortuosas maneras de sobrevivir en un campo de concentración, significaba ciertos códigos interpretativos que hacen del film un testimonio elocuente de la realidad que se estaba viviendo en Isla Dawson. Por lo demás, el hecho de que la película esté basada en un libro de experiencia de vida, no sólo le da ciertos matices de construcción de la memoria en el presente histórico que se desea visualizar, sino también evidencia las bisagras políticas que atomizan la representación de la dictadura militar a través de los diálogos, los gestos y la construcción de la representación histórica que caracteriza el film. Desde esta perspectiva, el film utiliza el recurso de la “voz en off” como mecanismo narrativo del testimonio que manifiesta el protagonista, comentando además el sentido de culpabilidad de la experiencia histórica precedente al Golpe Militar, ejemplo de ello es cuando el relator reflexiona: “Queríamos cambiar la historia, pero el destino nos deparó

esta extraña sensación de incertidumbre y derrota, ¿qué fue lo que hicimos mal, en que nos equivocamos?”⁶⁴

No obstante, ante esta incrédula interrogante que se hace a lo largo del film, “Dawson Isla 10” responde a un discurso emergente propio de la política cultural que se desea establecer en el contexto político chileno. Si bien los mecanismos de tortura que aparecen representados en el film se acicalan mediante un eje dramático y poco analítico de la dictadura militar -comparado por ejemplo con “Garage Olimpo”-, éstos sólo se contextualizan para representar el mundo histórico en cuestión y no se genera una crítica tan radical.

La película de esta forma, adquiere dos connotaciones trascendentales en la narrativa visual para presentar los acontecimientos. Por un lado nos muestra esa cruda política autoritaria con que fueron tratados “los prisioneros de guerra” -torturas psicológicas, físicas, privación de libertad, la angustia y la tristeza de los reclusos, de estar alejados de toda realidad vigente, entre otras-. Y por otro lado, aquella realidad que maneja las adversidades y veracidades de un centro de detención militar. Por lo mismo, el tono cómico que se observa a veces en el film, desmenuza todo tipo de anclajes sociales y políticos, generando cierto distanciamiento con la realidad histórica que se podría evidenciar en el film y los imaginarios sociales que re-presenta la dictadura militar chilena. Pese a ello, la dureza del trato y la discriminación resultan claros: “Ahora quiero que agarren el fruto seco y se los metan en los bolsillo, que simulen que los estoy golpeando o cualquier huea: usted hágame 10... comunistas de mierda!! Todos afuera, afuera dije mierda”.⁶⁵

En este sentido, diversas son las escenas donde la relación entre “soldado” y “prisionero” va perdiendo todo tipo de jerarquías, todo esto a propósito de generar cierta empatía entre ambos cuando se decide

63 Ibid.

64 Ibid.

65 Agüero y Hershberg, Op. Cit. Pp. 25

por orden castrense restaurar la Iglesia de la zona. De esta manera “Dawson, Isla 10”, más que re-presentar el lugar de memoria como un centro de detención, es el testimonio en imágenes de un ex preso político, que concilia y atomiza los oscuros años de la dictadura, como un proceso de regeneración y cambio en las nuevas políticas chilenas.

Con todo, puede notarse que el cine argentino es más real y crudo que el chileno. Ello responde a un problema histórico-cultural, que se evidencia por los contextos históricos, pero también debido a las diferencias visuales en las representaciones fílmicas, pues claramente el cine argentino es más “reclamatorio” que el chileno.

5. Conclusión

Las dictaduras en Latinoamérica fueron algo recurrente durante el siglo XX, algunos de los factores que las precipitaron fueron la crisis económica, política y social, la polarización del mundo y el afán de estabilizar los graves problemas estructurales que poseía cada país. En Chile y Argentina, existieron diferencias significativas respecto a, la intervención que tuvieron los militares en los gobiernos, las diferentes formas de transitar hacia la democracia y los cambiantes contextos que dirigieron las postransición. A pesar de ello, ambos regímenes ocuparon la lógica del terror y el autoritarismo para consolidarse en el Estado, por ello, fomentaron represiones enormes de “carácter masivo y brutal, expresado en altos índices de secuestro, tortura y muerte”⁶⁶. Ello condicionó, junto con la idea del reordenamiento nacional los procesos de recuperación de la vida democrática, que se vieron sustentados por iniciativas de recuperación de la memoria desde el Estado.

En este sentido, los mismos militares cumplieron un rol importante en la sanación

de los traumas y en la consolidación del orden político, ya que en ambos países, reconocieron su participación institucional en los crímenes. Pese a ello, los gobiernos militares, tuvieron tanta injerencia en la configuración de las sociedades, que hasta la actualidad los traumas no se han saldado y además, aún se encuentran atisbos de la institucionalización que alcanzaron estos regímenes en ambos países; sobre todo en el caso chileno. Por lo mismo, una práctica recurrente del tema es el olvido y también el refuerzo de la “nueva” imagen que poseen los Estados; en ese sentido, “El “Vamos bien, mañana mejor” de los ochenta resurge en los planteamientos oficialistas de los noventa”⁶⁷ y se perpetua en el tiempo. Ello, ya que la política del miedo fomentó que la ciudadanía se volviera más inconsciente, apática y menos participativa, es decir hay una individualización y una privatización de la sociedad, cargada con una crisis moral y valorica, que se engendra en familias disgregadas y cada vez más laicas. Así, “la sociedad no es concebible como un actor colectivo homogéneo y no hay un fundamento esencial permanente, coexisten memorias y tradiciones diferentes; mucho más en las condiciones propias de las sociedades contemporáneas, en las que parecen haberse resentido todas las instancias de integración cultural y social”⁶⁸. Sin embargo siguen existiendo traumas, como reacción al arraigo del miedo y el terrorismo de Estado, que ejercieron un control administrativo y jurídico mediante el autoritarismo, por ello, Vezzetti explica que las transiciones a la democracia han sido “impuras e insatisfactorias”⁶⁹, a pesar de haber estado marcadas por la justicia.

Ese mismo trauma político que condiciona la construcción de las nuevas sociedades modernas, es posible visibilizarlo a través de herramientas estéticas y culturales que reflejan en cierto modo una parte de la realidad histórica que se quiere reflejar. “El cine no sólo responde a un momento o a una

66 Correa, Figueroa... Op. Cit. Pp. 352

67 Vezzetti, Op. Cit. Pp. 35

68 Vezzetti, Op. Cit. Pp. 24

69 Caparros Lera, J.M., La guerra de Vietnam, entre la historia y el cine. Editorial Ariel, Barcelona España, 1998. Pp. 15

etapa histórica determinada, sino a la urgencia de crear imágenes que reflejen los cambios sustanciales de lo que una sociedad confiesa de sí misma”⁷⁰. De esta forma, las producciones fílmicas chilenas y argentinas, respondieron no sólo a levantar un discurso político afín a las emergencias sociales que vivía -y que vive- la población, sino también a generar una mirada crítica frente a los nuevos cambios y transformaciones que (de)generaba la democracia política en ambos países. Argentina reaccionaba a punta de “estallido y golpe”, con producciones fílmicas que denunciaban la cruda y el violento accionar de los militares en el poder, recreando los mecanismos de torturas, la violencia del accionar militar, el sufrimiento de gran parte de la población, entre otras. Chile en cambio, reaccionaba de manera más “cautelosa” y opacada, pero de igual manera crítica.

De cierto modo, las películas argentinas realizadas poco tiempo después de la instauración de la democracia, reflejaban la situación histórica que vivía la sociedad trasandina de ese entonces, generando los atisbos políticos del paso de una dictadura a una democracia. Por ello, “Kamchatka” y “Garage Olimpo” muestran imágenes cargadas de memoria histórica, pero también, muestran un distanciamiento “real” de lo que significó la dictadura militar. Tanto en diálogos, actitudes de los protagonistas, como también en la violencia implícita, permitiendo encauzar y definir la construcción política de la democracia, a través de los ojos de un pasado, triste, nostálgico y crudo. Por ello, imágenes de torturas tanto físicas como psicológicas demuestran que Argentina utiliza la imagen fílmica para denunciar los abusos y atrocidades cometidos en dictadura, generando así críticas más sustantivas al oscuro episodio que habían vivido.

Chile por su parte, respondía de manera diferente a los enclaves autoritarios que había dejado la dictadura militar. Sin embargo, el año 1983 fue sustancial para los nuevos

cambios culturales que comenzaban a ser latentes en el país, pues luego de 10 años de “apagón cultural”, se abrieron las puertas para que distintos artistas que estaban en el exilio, entraran al país con el propósito de claudicar su “política del terror” e instaurar una imagen-país de progreso y avance social. Diversas fueron las películas que recién en 1988 comenzaban a denunciar a la dictadura dentro del país; con imágenes no tan crudas, pero con diálogos y situaciones que dejaban evidenciar las desapariciones de jóvenes militantes de partidos políticos -este es el caso de “Imagen Latente”, dirigida por Pablo Perelman-. Sin embargo, pese a toda la gama de películas que comenzaron a realizarse desde 1988, ninguna reflejaba y criticaba de manera directa el crudo accionar de los militares en el poder, probablemente porque aún la democracia era un ideal y no una realidad. Algunas de ellas evocaban la nostalgia (“La Frontera”, 1991) y la violencia generada en estado de democracia (“Jhonny cien pesos”, 1993), pero aún éstas se hacían con un temor evidente que elevaban la idea de que la democracia recién instaurada no aseguraba aún un estado de tranquilidad en el imaginario socio colectivo de Chile.

“Machuca” es la película que rompe con las estructuras estéticas e históricas, ya que refleja de manera irruptora la violencia de la dictadura. Posteriormente “Dawson: Isla 10” muestra también dicha violencia, pero mediante uno de los centros de detención de la dictadura, aunque de manera conciliadora y poco analítica en cuanto a recreación histórica se refiere. De esta forma, tanto en Chile como Argentina, se construye una nación-país, en torno a imágenes que reflejan a una sociedad. Argentina ha saldado en parte ese trauma mediante las cartas de la justicia, pero Chile aún tiene una deuda grande que no ha podido saldar con los años. Su política de conciliación y pactación ha generado un “respeto” político por el orden castrense, que hasta la actualidad sitúa a las Fuerzas Armadas como una de las instituciones más “sólidas” de Latinoamérica.

Caparros Lera, J.M., La guerra de Vietnam, entre la historia y el cine. Editorial Ariel, Barcelona España, 1998. Pp.

Alicia Salomone
Universidad de Chile
Chile

Ecos antiguos en voces nuevas. Poesía de mujeres y post-memoria en Chile y Argentina¹

1. Introducción

La crítica chilena Gilda Waldman, resignificando conceptualizaciones propuestas por Marianne Hirsch (1996) para la experiencia del Holocausto, propone adoptar la idea de *post-memoria* como modo de entender las complejidades que, en el contexto postdictatorial del Cono Sur, presentan las memorias de personas nacidas durante o con posterioridad a las dictaduras, quienes no fueron protagonistas de hechos traumáticos, e incluso pueden no tener recuerdos sobre los mismos, pero que indudablemente fueron afectadas por ellos. Para apoyar su argumentación, Waldman recurre al concepto de post-memoria ideado por M. Hirsch, quien formula esta idea para caracterizar la experiencia de personas que crecieron dominadas por narrativas acerca de eventos ocurridos antes de sus nacimientos; relatos que suelen desplazar a los propios, modelando la subjetividad con discursos

relativos a situaciones que no pueden comprenderse ni recrearse cabalmente. En este marco, sostiene Hirsch, emerge una post-memoria, cuyas representaciones hacen manifestas ciertas desconexiones entre el sujeto que enuncia y los referentes o fuentes que lo han impactado, pero respecto de las cuales no tiene recuerdos directos. Por ello, en el proceso de reelaboración de su memoria, dichos sujetos deben hacer un esfuerzo de articulación que sólo puede llevarse a cabo mediante un ejercicio creativo desplegado desde la imaginación (Hirsch 1996: 420, citada por Waldman).

En relación con estas reflexiones, en esta ponencia quiero indagar en la manera como se resignifica ideológica y estéticamente la post-memoria en ciertos textos poéticos de Argentina y Chile, que fueron producidos por mujeres nacidas con posterioridad a los golpes militares que afectaron a nuestros países hace más de treinta años. Desde mi perspectiva, y esa es la hipótesis que guía este trabajo, en

¹ Esta ponencia se enmarca en el desarrollo de dos proyectos de investigación, de los cuales soy Investigadora Responsable: Proyecto Fondecyt 1110083 y Proyecto DI (VRID-U. Chile) 10-02/2.

estos textos es posible encontrar huellas de los modos en que la generación de hijos e hijas de los y las militantes de las décadas del sesenta y setenta reconfiguran la propia subjetividad en un contexto post-traumático. Lo que supone desplegar procesos subjetivos que difieren sensiblemente de los que debió llevar a cabo la generación precedente, y que se trasponen a la escritura poética con marcas y procedimientos discursivos que también son específicos.

Quisiera agregar, finalmente, que mi opción por trabajar con el género poético tiene que ver con la constatación de que la poesía no ha sido priorizada en los estudios sobre la memoria de nuestro pasado reciente, aun cuando es un espacio que, por sus características genérico-discursivas, resulta apropiado para dar cuenta de este tipo de procesos subjetivos y escriturales. Por otra parte, la focalización en la poesía de mujeres se vincula con el hecho de que estos textos, gestados en sociedades donde impera una diferenciación jerárquica entre lo considerado masculino y femenino, suelen visibilizar sujetos que miran de manera tesionada u oblicua no sólo la constitución de la propia identidad sino los relatos hegemónicos acerca de la *comunidad imaginada* nacional (Anderson, 1993), ofreciendo perspectivas críticas, no oficiales, que tienen que ver con sus particulares experiencias de género-sexual.

2. Imagen poética y recuperación de la memoria

Andrés Avellaneda, en un estudio donde indaga en las estrategias ideológicas y ficcionales que ofrece la literatura de finales del siglo XX en la Argentina (2003), sostiene que la relación entre literatura y política (o literatura y realidad) interesa más por las elecciones discursivas y retóricas plasmadas en los textos que por su capacidad para enunciar contenidos relativos a temas o proyectos ideológicos particulares. No obstante, afirma el autor, si bien los textos más innovadores, primero que nada, cuestionan los usos de la lengua, por esa misma vía, pueden conmovir los saberes establecidos, incluso los políticos o ideológicos (119). En el mismo sentido, Miguel

Dalmaroni (1993), refiriéndose al vínculo entre literatura y política a partir de la poesía de Juan Gelman, ya había advertido que en las escrituras donde aquella conexión pudiera parecer evidente o indiscutible, lo importante es detectar, en las imágenes textuales, qué de político se traduce en lo poético o en un estilo. Ello implica comprender cómo ciertos textos, incluso aquéllos donde poesía y discurso político parecieran fundirse, trasvasijan su ideología fundamentalmente desde ciertas figuras de lenguaje, evidenciando el poder de significar que arrastran las palabras (9 y ss.).

De este modo, trabajar con material poético en torno a la relación de los sujetos con la historia reciente, supone el ejercicio de descubrir cómo ciertas imágenes poéticas tienen una capacidad para evocar sensaciones y percepciones, y generar interpretaciones en torno de ellas. Al respecto, la poeta y crítica Alicia Genovese (2010), interrogándose sobre la inscripción poética de las memorias políticas recientes, contrapone las posibilidades que ofrecen los llamados géneros referenciales, como los testimonios, los diarios íntimos o las cartas, a las que entrega la poesía. Para Genovese, si bien aquellos géneros fueron esenciales para instalar y sostener las demandas de justicia en el Cono Sur, articulando la palabra de las víctimas y también las reflexiones que surgieron de las ciencias sociales, resulta claro que los discursos testimoniales presentan limitaciones a la hora de dar cuenta de ciertas experiencias traumáticas.

Estas limitaciones o puntos ciegos, como refiere Genovese, se manifiestan, sobre todo, en la emergencia de aporías, vacíos o lagunas en el discurso, las que traslucen que hay algo que no puede ser dicho, que está más allá del discurso verbal, y que, por ende, necesita ser recuperado desde otro lugar. El género poético, en cambio, al eludir la literalidad o referencialidad directa, en la medida en que la imagen poética se articula desde lo oblicuo y lo sesgado, permitiría vincular las percepciones inmediatas con otras percepciones y estratificaciones de sentido, abriendo múltiples posibilidades de significación. Por otra parte, desde la condición autorreflexiva que es propia de la poesía, ésta también ofrece otras salidas a

la subjetividad, posibilitando el desplazamiento de la mirada y el deseo hacia otro lugar, hacia una deriva o cambio de dirección, lo que abre paso a todo un potencial de proyección y afirmación de futuro. Como si mirar de costado la muerte o la sordidez de la prisión, concluye Genovese, hiciera posible, al mismo tiempo, conectarse con el enorme reservorio vital que subyace en la existencia humana y que, sin embargo, es pocas veces percibido (Genovese, 2010: 70). Desde esta misma perspectiva, por nuestra parte, relacionamos también el ejercicio poético con una cierta posibilidad de resiliencia, entendida ésta como la capacidad humana que hace posible sobrevivir a las más difíciles circunstancias de la vida e incluso salir fortalecidos y transformados por ellas.²

3. Post-memorias poéticas en la generación de HIJOS

Como ya anticipé, en este recorrido me interesa detenerme especialmente en ciertas voces que advienen al escenario poético del Cono Sur entre el finales del siglo XX y el inicio del presente, pues me parece clave comprender cómo las generaciones más jóvenes se hacen cargo de la pesada herencia recibida desde la generación de sus padres. Una historia trágica, que habla de la derrota inflingida a los proyectos de transformación radical que se impulsaron en América Latina entre finales de los años sesenta y comienzos de los setenta, y que se prolonga en las consecuencias de la devastadora y extendida represión desatada por las dictaduras. Desde esta perspectiva, y situándome en el terreno de la producción poética, me interesa analizar cómo la generación de HIJOS procesa ideológica y estéticamente esa compleja relación que se vincula esos dos tipos de experiencias traumáticas: la trayectoria individual y la colectiva, lo que se materializa en discursos que suelen ligar lo autobiográfico

con elementos que hacen ingresar lo social en el poema.

Al respecto, Alicia Genovese (2003), en un estudio sobre la poesía producida en la Argentina a partir de los noventa, pero cuyas conclusiones también pueden extenderse a Chile, descubre que es frecuente encontrar, en estos textos, remisiones a la violencia política de los años de la dictadura. Esos discursos, por otra parte, suelen articularse desde una perspectiva muy poco complaciente, y hasta impiadosa, tanto respecto del espacio público como del privado. Con relación a esto último, lo que se observa en esta poesía es que el hogar familiar, lejos de aparecer como un lugar de cobijo y resguardo donde hijos e hijas pueden crecer seguros, suele mostrarse como un territorio precario y potencialmente peligroso, cuando no como la caja de resonancia desde la cual la generación de los hijos de los militantes de los años setenta experimentó el horror que se desataba en el afuera. De allí que en estas recuperaciones generalmente no hay nostalgia sino, como advierte Jorge Monteleone (b), la visibilización de una micropolítica que reproducía en las figuras parentales el universo opresivo de la dictadura.

Si consideramos estas representaciones que hablan de infancias traumatizadas, no puede extrañar la centralidad que en el discurso de las nuevas generaciones poéticas cobra el intento por rearmar esta memoria de los años formativos. Lo que se manifiesta en un recurrente retorno a ese lugar primero, al cual se vuelve, una y otra vez, como si allí radicara la clave de un relato que ha quedado trunco, y que parece girar en torno a un dolor silencioso y silenciado, o a un hueco: el de una generación a la deriva y sin retórica heroica, que busca una reconfiguración identitaria y una voz propia en medio de un escenario post-traumático. Por eso mismo, como descubre J. Monteleone (b), el sujeto de esta poesía suele ser un(a) joven que se encuentra frente un vacío de memoria,

² A partir de la proposición de H. Combariza, definimos resiliencia humana como la capacidad de un individuo o de un sistema social para vivir bien y desarrollarse positivamente, a pesar de las difíciles condiciones de vida y más aún, de salir fortalecidos y ser transformados por ellas. Al respecto, ver: Helena Combariza, "La resiliencia. El oculto potencial del ser humano", en http://aiur.us.es/~kobukan/la_resiliencia.htm Consulta del 1 de marzo de 2009.

pero, además, ante la urgencia de instaurar un relato que carece de épica y donde la tradición de los ancestros no tiene sentido o ya ha sido clausurada.

Andrés Avellaneda (131), refiriéndose a la narrativa argentina de la década del 90, sostiene que la recuperación de la memoria fue un núcleo semántico de resistencia, desde el cual se levantó una oposición al discurso oficial de reconciliación y olvido frente a los crímenes de la dictadura. No obstante, agrega el autor, el rasgo distintivo de esta escritura fue su incomodidad para practicarla, lo que se evidencia en las múltiples estrategias discursivas que se ponen en juego en los textos. Estrategias que hacen eje en ciertos procedimientos alusivos y alegóricos, que permiten operar desplazamientos, desterritorializaciones y traslados temporales respecto de las problemáticas contemporáneas que se quieren tematizar. Particularmente, en las ficciones de los más jóvenes, las historias suelen alterar el relato lineal, optando en cambio por narrar los hechos desde distintos registros, en un entrecruzamiento que atraviesa géneros y tradiciones literarias, y que pone un énfasis especial en lo paródico. Estos mecanismos, por otra parte, también aparecen asociados a nuevas expectativas escriturales, dice Avellaneda, las que ya no buscan decir lo indecible o lo prohibido sino, más bien, articular aquello que aún no tiene nombre. En este sentido, concluye lúcidamente el autor, no se trata de revelar un sentido ausente sino de producir otro que se ignora u cuya existencia es incierta, el que, por mi parte, no puedo sino asociar a las experiencias subjetivas y a las búsquedas estéticas que tienen que ver con la construcción de una post-memoria.³

Es interesante, observar cómo estos registros heterogéneos también se hacen evidentes en la poesía, donde, al igual que en la narrativa, también se producen estos tráficos entre escritura y memoria. Al respecto, descubre Alicia Genovese que, en los textos poéticos producidos en los noventa, esas memorias emergentes, o post-memorias en nuestros términos, se trabajan desde múltiples modalidades expresivas. En estos lenguajes, no obstante, suele predominar un ejercicio de hibridización entre el discurso poético y otros tipos de discurso que lo interfieren, en especial, los que provienen de la publicidad o los *mass media*, como el cine, el comic o la TV, cuyo efecto, dice la autora, es poner en evidencia las condiciones contemporáneas en que opera la construcción de lo real. De este modo, la interrelación entre estos materiales disímiles, va corroyendo y aun anulando la tradicional distinción entre lo culto y lo popular, lo alto y lo bajo, lo que termina por cuestionar la condición cerrada o pura de la poesía (202). Advierte, sin embargo, Genovese, que este procedimiento, que puede llevar a pensar que la poesía, finalmente, se ha vuelto fácil de escribir y de decodificar críticamente, es ajeno a toda ilusión de transparencia. Pues, a distancia de la eficiencia y locuacidad de los discursos massmediáticos, esta poesía se ubica en tensión o ruptura, interfiriendo esos discursos con “el fantasma del exilio o de la marginalidad” (212), es decir, instalándose como un discurso de la crítica o la negatividad.

Junto con ello, sin embargo, la poesía también recoge aspectos afirmativos, que tienen que ver con la posibilidad de generar subjetividades alternativas, restableciendo, como dice Genovese, las relaciones perdidas

³ Refiriéndose a la antología *La niña bonita*, publicada por Alción (Córdoba) en 2000, y en la que se recogen textos de poetas, varones y mujeres, nacidos/as entre 1968 y 1976, Jorge Monteleone (a) da contenido a esos conflictos de la post-memoria a que he aludido, cuando observa en los poemas la presencia del pasado como conflicto, búsqueda, apelación y nostalgia. Aclara, sin embargo, que no se trata del pasado trascendente de un linaje, de una historicidad, o de un legado, sino otro, más cercano, donde el presente se refugia en un momento cualquiera. Y a ello agrega otra referencia tomada de los poemas: la sospecha inquietante de que hay algo perdido, acaso grandioso, terrible o intenso, que ya no está o quizás nunca estuvo, “pero cuyas equívocas señales parecen vivir en el lenguaje o en la costumbre”. De allí, entonces, la presencia de “una nostalgia sin objeto”, un recuerdo cuya emergencia se produce mediante los nombres del recuerdo: “la sombra de un monumento, nunca visto y que tal vez no exista o sólo aliente en el pretérito perfecto: lo que irremediabilmente *ha sido*”.

entre subjetividad y objetividad mediante el engarce de esas dos dimensiones que en la modernidad tienden a asumirse como campos experienciales y cognitivos separados. Así, afirma la autora, en el espacio poético conviven zonas referenciales, fragmentos de relatos, escenas reconocibles que movilizan lo concreto dentro del poema, junto con otros registros, más personales, que connotan una captación subjetiva de lo real, remitiendo a los ecos de un diálogo interno, de un ensimismamiento y de un exilio, que entendemos como la distancia que separa al hablante lírico de la lengua cotidiana y lo instituido. Ese arrastre subjetivo del poema, que nada tiene que ver con la utilización de una primera o tercera persona gramaticales, concluye la autora, es precisamente esa resonancia que la lectura crítica marca como el estilo de cada escritura, y que, muchas veces, desde una lectura menos condicionada, más intuitiva, se recoge como deslumbramiento (213).

4. Post-memorias poéticas de mujeres en Argentina y Chile

En este cuarto acápite del trabajo, sólo a modo de ejemplificación de las problemáticas que he venido desarrollando hasta ahora, analizaré algunos textos de poetisas de Argentina y Chile que publican entre las décadas de 1990 y del 2000.

En el escenario argentino, me interesa revisar a Roberta Iannamico, poeta bahiense nacida en 1972, quien instala su escritura desde un registro íntimo-doméstico, conformando un mundo de escenas y juegos propios de la infancia (de rondas, películas y fiestas de cumpleaños) para resignificarlo como un espacio desde el cual es posible volver la mirada a una historia personal que inevitablemente aparece tocada por el contexto social. En el poema “Caracoles”, por ejemplo, incluido en la antología *Niña bonita* (2000), la hablante recupera la figura de unas cebras aparecidas en un programa de televisión en blanco y negro (una ineludible marca epocal). Y, desde allí, ironiza sobre un mundo degradado e incomprensible en el que los tiempos aparecen

confundidos pues, en el ayer como en el ahora (un presente que prolonga la impunidad de los crímenes cometidos hace más de treinta años), los malvados imponen su ley y conviven siniestramente con los inocentes:

todos sabemos
que una cebra tras las rejas
es una redundancia
así que hacen lo que se les canta
...
Hacen el mal sin mirar a cuál
atacan con fiereza
después brindan.
(Citado por Genovese, 2003)

En dos poemas, distintos pero relacionados, de *El collar de fideos* (2001), por su parte, la voz poética se interioriza para dar espacio a un recuerdo que aparece marcado por la experiencia generico-sexual, y desde el cual explora en los condicionamientos que afectan la identidad femenina, desde una perspectiva que parece haber hecho propias las ideas de las pensadoras feministas que la preceden, desde Alfonsina Storni a las actuales. Instalada en esta vía, la palabra de la hablante transita desde lo individual a lo múltiple, de un nosotras colectivo a un yo personal, en un registro memorioso donde emerge una visión que cuestiona el eje genealógico que la ha constituido como sujeto. Así, adoptando una palabra irónica que se vuelve dura autoironía, la hablante denunciará aquellos gestos y acto que, encarnados en cuerpos femeninos, en tanto cuerpos sexuados e históricamente determinados, van operando el modelado de las subjetividades desde la interiorización de una violencia simbólica, cotidiana y naturalizada, que anula la libertad de las mujeres:

Todas nos empezamos a parecer a
nuestras mamás
cuando pasa el tiempo
nos ponemos grandotas
percheronas
la mirada
más hermosa
como de alguien que puede
defenderse de todo

como de alguien que está enamorada de
sí misma
en los momentos de soledad
(Iannamico, 2001: 17)

Todas las madres
guardan la memoria de la primera
mi bisabuela se suicidó
cuando mi abuela tenía
siete años
-una traición de amor-
tomó el veneno y estrelló
la jarra contra la pared
delante de su hija
dicen que primero
se preparó
se pintó
se puso las alhajas
se peinó el pelo rubio
frente al espejo
sin dejar de mirarse
con ese gesto que repite
todos los días mi mamá
y que yo
estoy empezando
a repetir
(Iannamico, 2001: 26)

Verónica Viola Fisher, por su parte, es otra poeta donde el nexo entre memoria política y género-sexual aparece claramente referido, como deja de manifiesto su poemario de 1995, *Hacer sapito*. Este texto, articulado desde una dicción dura y sarcástica, enunciada en primera persona, procede mediante un discurso autobiográfico que deja ver, de manera descarnada, el modo en que la hablante se configura, desde la voz y la mirada de un padre feroz, dueño del poder y portador de toda verdad y conocimiento, como un sujeto anómalo, abyecto en términos de Judith Butler (), en tanto ella no logra calzar dentro de las expectativas modélicas determinadas por el patriarcado y la heteronormatividad.

Yo sé
sobre todo
punto de vista
sos ciega

porque yo
no te veo
(Viola Fisher, 2005: 43)

Revisando su propia historia desde el momento de la concepción hasta su presente adulto, sin embargo, la hablante logra dar curso a una interpelación crítica que, al tiempo que le permite poner a distancia la propia subjetividad, diferenciándose como otra/distinta frente a esa figura omnipotente que la informa desde dentro, le posibilita instalar una fuerte denuncia acerca de cómo la opresión familiar y la represión social se encuentran íntimamente asociadas. Y esto es lo que se refiere en uno de los poemas donde, desde una voz entrecortada, intermitente por efecto del dolor, la hablante narra una escena de infancia donde experimenta el maltrato paterno a grado sumo. Ello, al punto que el sentimiento que le produce la ejecución musical a la que se ve forzada por el padre se transmuta en la vivencia de una sesión de tortura, ejercida por él mismo, desde una lógica cosificadora y destructiva del otro(a) que es homóloga a la que imponía el régimen militar sobre sus contradictores.

Hay una pieza
honda
creación del sordo
no me oyó
entrar
cargando mis nueve
años de pupila
por deber
son nueve
mil voltios
a mis manitos si no toco
para mi padre
para Elisa no
era Beethoven
el sordo
en la pieza
una sombra fue
mi padre y su hija
frente al piano
preparó
la partitura y la
picana

para Elisa no
para su hija no para de
tocar
jamás
el enchufe
(Viola Fisher, 2005: 37)

Volviendo ahora la mirada al escenario chileno, es posible descubrir que varias de las ideas que referimos para la escena poética argentina, también se hacen presentes en este otro espacio nacional, que, con sus particularidades históricas, también enfrenta los conflictos socio-simbólicos de la búsqueda de una recomposición identitaria en tiempos post-dictatoriales. En este contexto, no es extraño que en muchos textos de estas nuevas generaciones, donde se despliegan ciertas narrativas del yo, generalmente en clave íntimo-privada, también resuenen los ecos de un pasado familiar que siempre aparece vinculado a una historia mayor: la del país y su carga de tragedia. Por otra parte, y en conexión con la poesía de mujeres de los años ochenta, también es frecuente encontrar en muchos de estos textos, tanto de mujeres como de varones, una visión crítica acerca de los patrones culturales androcéntricos, que fueron tan ampliamente explotados por el nacionalismo militar chileno. Al respecto, como señala el crítico Javier Bello (2010), ya en el marco de la transición, la articulación de esa mirada cuestionadora del androcentrismo suele ser concomitante con la visibilización de distintos discursos acerca del cuerpo y la sexualidad, los que comienzan a poner de manifiesto el devenir de un deseo múltiple que no necesariamente discurre por los cauces demarcados por el patriarcado y la heteronormatividad.

Varios de los textos que integran el libro *material mente diario 1998-2008* (2009), de la poeta Alejandra del Río, pueden ser revisados desde las perspectivas que acabo de reseñar, tanto en lo que hace a la revisión de la propia infancia en clave política como a la inflexión de género-sexual que inevitablemente está imbricada con aquélla. En este marco, vale la pena retomar el comentario de la crítica Lorena Amaro, quien, refiriéndose al poemario, destaca el trayecto de retorno que marca la dinámica

del texto. Así, tras los extensos recorridos que despliega la hablante, desplazándose por un sinnúmero de tradiciones poéticas y ciudades lejanas, desde Berlín o Praga al Rangoon nerudiano y la mítica Sión, el gesto fundamental que deja asentado en el libro es el del regreso: “y regresa a sus lugares como animal herido para enunciar un poema agónico en el cuarto de la infancia”, dice Amaro, para desde allí volver a salir y retornar herida (Amaro, 2009).

Desde este gesto, entonces, la hablante insiste una y otra vez en la afirmación del retorno a un país cruel e irremediamente perdido; un territorio al que, sin embargo, ella convoca con dejo amoroso desde la fidelidad a un cierto espacio originario donde parece haber radicado, precaria y dolorosamente, el inicio de un proceso de maduración personal y creativo ligado a la escritura. Es ésa la invocación que queda explicitada en el poema “Simultánea y remota (Santiago de Chile, año 1980)”, un texto donde ella produce esa vuelta simbólica, a la vez momentánea y eterna, al cronotopos de la infancia. Un regreso que ella pone en acto mediante la recreación de una escena que narra desde la mirada y la voz de una niña lúcida, y en absoluto inocente frente al entorno feroz que la rodea, y al que percibe a punto de estallar. Es la voz de esa pequeña, entonces, la que nos interpela desde un pasado que es tremendamente próximo, haciéndonos saber que habita una casa cercada, no por monstruos imaginarios, sino por amenazas latentes y reales. Una casa en la que este ser desamparado, que insiste obsesivamente en recordarnos que sólo tiene ocho años, no encuentra el anclaje vital que requiere su supervivencia.

Inmersa en este ambiente persecutorio y emocionalmente frágil, sólo la escritura despuntará salvadora para ella, como también lo fue antes para su doble: la joven Ana Frank. Una escritura que toma forma en una poesía inicial que ella asocia a la recuperación de una de las preguntas nerudianas que impactaron su imaginación de niña triste: *¿por qué se suicidan las hojas cuando se sienten amarillas?*

Tengo ocho años
vivo en una ciudad sitiada por el ojo

carnicero
mi vida transcurre tras los armarios de
Ana Frank
y cuando salgo a la escuela
noto miradas esquivas

[...]

Tengo ocho años
mis ocho años no tienen inocencia
en casa pregunto

Nada se me oculta

[...]

Tengo ocho años y un cisne
durmiendo el sueño mortal en mi
hombro
insisto en hacerme una pregunta
*¿por qué se suicidan las hojas
cuando se sienten amarillas?*
(Del Río, 2009: 64-65; destacado en el
texto)

Ahora bien, la poesía producida en el Argentina y Chile en los años postdictatoriales, particularmente en lo que hace al territorio escritural de mujeres, no sólo opera como la plasmación estética de heridas y resistencias que, con tesón, regresan a la página para volver a ser nombradas. Por otra parte, esa poesía también debe ser pensada como un espacio textual donde es posible detectar una sostenida capacidad de resiliencia, apuntando al intento por lograr una supervivencia personal y colectiva que merezca la pena ser vivida. Al respecto, es útil revisar otro poema de Alejandra del Río, que traduce cabalmente esta perspectiva, cuyo propio título echa mano de aquel concepto: “Resiliencia” (en *materialmente diario*), para aludir precisamente a esa voluntad de sobrevida. A diferencia del poema que comentamos antes, sin embargo, esta posibilidad es revisada desde la experiencia de una hablante, ya no niña sino adulta, que ha logrado sobreponerse a un riesgo extremo y que hoy puede recordar aquellos juegos con sus amiguitas del barrio, desplegados en medio de un escenario de muerte. En dichos juegos,

las niñas solían encarnar proyectivamente a sus madres y mayores en unas historias de terror inventadas, donde pululaban huérfanos y se enterraban niños muertos. Sin embargo, en esas escenificaciones ellas también lograban implantar un cierto “reino de justicia”, administrando una lógica distinta a la imperante, mediante la cual intentaban exorcizar aquellos demonios que las acosaban y que surgían del contacto cotidiano con realidades que inasimilables. Y, de hecho, quizás sea la propia supervivencia de la hablante-adulta la prueba más fehaciente de la efectividad de aquellas estrategias.

Nunca jugábamos a ser madres
sólo en historias de terror

Abandonaban niños en la puerta de la
casa
vivos y muertos
debíamos enterrarlos
formar un sindicato de huérfanos
implantar su reino de justicia

[...]

La muerte era nuestra niñera de día y de
noche
bebía en el salón junto a los
conspiradores

La muerte se sentaba a la cabecera
vigilaba compadecida su guadaña
se quedaba quieta
alcanzaba a rozar algunos rizos
algunos miembros prescindibles.
(Del Río, 2009: 62-63)

5. Conclusiones

Historias como las que acabo de referir inevitablemente nos llevan a pensar, como alguna vez sugirió el crítico brasileño Antonio Cândido, que la poesía no sólo porta un alto valor histórico o estético, sino que ella posee además un valor humanizador que es preciso destacar, brindando cauces para efectuar ejercicios sanadores a los cuales

todas las personas debieran tener acceso. Como afirma Cándido, si parece imposible que alguien pueda mantener el equilibrio psíquico sin soñar, es probable que no pueda existir equilibrio social sin literatura, pues ella confirma a las personas en su humanidad, incluso en gran medida porque actúa de forma inconsciente. De este modo, junto con otras formas concientes de inculcación intencional, cada sociedad ha creado históricamente sus propias manifestaciones ficcionales, poéticas y dramáticas, las que siempre tienen relación con sus impulsos, creencias, normas y deseos. Pues la literatura, como dice Cándido, no sólo afirma o niega, propone y denuncia, sino que provee a las personas de las herramientas y la posibilidad de experimentar dialécticamente los problemas (243).

De este modo, y como dejan en evidencia los relatos de las poetisas que acabo de comentar, el juego libre con la imaginación y con los recuerdos, así como la autorreflexión que está involucrada en el ejercicio poético, quizás sea un modo posible e idóneo para lidiar con experiencias y emociones que suelen sobrepasar nuestros recursos de comprensión racional. Por esta vía, también es posible que la poesía, y más ampliamente toda literatura, pueda contribuir a estimular un proceso de resiliencia que nos devuelva, en tanto seres humanos, la capacidad de apertura hacia la complejidad del mundo y de los seres, haciéndonos más comprensivos frente a nosotros mismos, frente a nuestras propias trayectorias, y también frente a las de otros y otras.

6. Bibliografía

- Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, (con prólogo a la 2ª edición en inglés), México: FCE, 1993.
- Avellaneda, Andrés, “Recordando con ira: estrategias ideológicas y ficcionales argentinas a fin de siglo” *Revista Iberoamericana* – Pittsburg 2003; 60 (202), PP. 119-131.
- Bello, Javier (2010), *Poesía chilena 1990-2005*. Antonia Torres, Andrés Anwandter, David Preiss, Alejandra del Río, Germán Carrasco. Tesis doctoral, manuscrito no publicado.
- Cándido, Antônio, *Vários escritos*, 3ª edición, Duas Cidades, São Paulo, 1995.
- Combariza, Helena (s/f), “La resiliencia. El oculto potencial del ser humano”. Disponible en internet en < http://aiur.us.es/~kobukan/la_resiliencia.htm >
- Dalmaroni, Miguel, Juan Gelman. *Contra las fabulaciones del mundo*, Buenos Aires: Almagesto, 1993.
- Genovese, Alicia, 2010, “Entre la ira el arte del olvido: testimonio e imagen poética”, en Varios Autores, *Recordar para pensar. Memoria para la Democracia. La elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina*, Santiago de Chile: Ediciones Böll Cono Sur, pp. 69-76.
- Hirsch, Marianne, “Past Lives: Postmemories in Exile”, en: Susan Rubin-Suleiman, (editora): *Exile and Creativity*, Tel Aviv, Tel Aviv University, 1996.
- Iannamico, Roberta, *El collar de fideos*, Bahía Blanca: Ediciones Vox, 2001.
- (a) Monteleone, Jorge, Reseña bibliográfica “La niña bonita: entre el presente y la memoria”, en http://proyectovox.org.ar/virtual_3.htm (consulta del 27.3.2011).
- (b) _____, “Poetas en la mitad de la vida”, en <http://www.lanacion.com.ar/1188416-poetas-en-la-mitad-de-la-vida> (consulta 27.2.2011).
- Viola Fisher, Verónica, *Hacer sapito*, Buenos Aires: Gog y Magog, 2005 (1ra. edición, 1995).
- Waldman, Gilda, “Post-memoria: una primera aproximación”, manuscrito.

Leda García
FCH-UNLPam
Argentina

Josefa Poncela La cumbre de nuestra raza. Entre la narración y la denuncia

Introducción:

El objetivo principal de este trabajo es abordar el ensayo de la escritora Josefa Poncela, *La cumbre de nuestra raza*, publicado en 1942 en el entonces Territorio Nacional de Pampa Central. Cuando escribe ese libro, Poncela apenas ha salido de la adolescencia y egresado del Colegio Nacional de Santa Rosa (LP); se referencia como descendiente de grandes caciques ranqueles por línea materna. Producida y publicada entonces por una mujer territoriana que resalta su identidad indígena, la obra es absolutamente singular

Nos proponemos en primer lugar analizar las representaciones manifestadas en ella respecto a los indígenas y la “conquista del desierto”, en contraste con el paradigma hegemónico del momento, y vincularlas con los enfoques más recurrentes registrados en obras y autores que integran el campo intelectual del Territorio Nacional de Pampa Central. Además se analizará su particular modo de narrar y denunciar. Se percibe en todo el texto un juego entre decir y no decir. La autora despliega una variedad de recursos

para poder ser escuchada, y probablemente la voz enunciativa “híbrida” que cruza varios registros sea el más notorio. Con ella da su visión de la conquista de América reescribiéndola – considera a los conquistadores “intrusos blancos”, critica a Mansilla y esboza la denuncia en el reclamo de la tierra –, a la vez que adopta en otros segmentos el discurso escolar civilizatorio y justifica la expedición militar. En el marco temporal del año de edición cuestiona los conceptos de “civilización” y “barbarie” extrapolándolos al escenario de la Segunda Guerra Mundial y, hacia el final del volumen, se involucra en el debate intelectual del Territorio: la autonomía que devendrá de la provincialización.

El trabajo se enmarca en nuestra indagación sobre representaciones acerca del espacio y la población indígena en las obras de autores pampeanos del siglo XX. La metodología privilegiada en la investigación es el análisis crítico del texto y de otras fuentes contemporáneas a la misma, en particular con aquellas, escasas, producidas por autores indígenas, en Chile y en Argentina, con propósitos similares a los de Poncela.

La Cumbre de Nuestra Raza

Este estudio constituye una aproximación a un ensayo escrito en 1942 que, dadas las características de su contexto de producción, es único. La autora, se referencia como descendiente por línea materna del capitanejo Justo Manquillán y de los “ex Caciques Generales Ranqueles Luis Baigorria, Pichün Huala y Yanquetruz”. En la dedicatoria afirma que escribe ese ensayo como un homenaje a ellos y la voz indígena con que enuncia el texto presta a éste una tonalidad inusual. Atravesada por su pertenencia étnica, es a sus ancestros a quienes dedica su trabajo.

Josefa Poncela escribe su libro siendo muy joven, apenas concluidos sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Santa Rosa, ciudad en la que había nacido el 8 de febrero de 1924, hija de madre indígena e inmigrante español. El volumen es autofinanciado por la propia autora quien promete una segunda parte en la que hará uso de mayor bibliografía cuando cuente con mayores recursos y tiempo. Su propósito es escribir un ensayo que sirva para:

“que los americanos que no hayan tenido la fortuna de concurrir a colegios secundarios puedan con esta breve reseña enterarse y saber enterarse que fue y que es nuestro continente antes y después de la llegada de los intrusos blancos hasta nuestros días”.

La edición tiene una tirada de mil ejemplares y cada uno de ellos es numerado y firmado por la autora quien indica que si eso no aparece el ejemplar será considerado “clandestino”

Poncela da su visión valiéndose de materiales históricos que seguramente le habían sido brindados en el Colegio Nacional, y aunque la bibliografía consultada no consta en la obra, hace referencia a autores como Sarmiento - de quien recrea los modelos del rastreador y el baqueano excluyendo al gaucho malo-, Hernández, Mansilla -si bien toma distancia de este último cuando afirma:

“Mansilla en su libro y pese a sus

términos que no comparto, que no es desprestigiando a los autóctonos que se engrandece una nación, ha podido constatar y no lo niega, la generosidad con que fue recibido, (...) ¿dónde está entonces la barbarie y la peligrosidad de esta gente?” (276)-

Baigorria, Tavella o Schoo Lastra entre otros. Señalando sobre ese punto que “si bien como he dicho, faltan las investigaciones, he tratado de suplirlas mediante el cotejo de una abundante bibliografía de autores respetables que me han servido de guía”.

En el libro reivindica su estirpe y aporta datos hasta entonces poco conocidos. El texto está organizado en cuatro partes y cada una de ellas, en varios capítulos. En la primera, denominada *La prehistoria americana* la temática gira en torno a las culturas americanas desde su génesis excluyendo deliberadamente a pueblos indígenas norteamericanos, omisión que explicita en el prefacio

“He descripto los pueblos autóctonos del suelo americano, que se extendían desde Méjico a Tierra del Fuego entre el Océano Pacífico y el Atlántico, (...) no me he ocupado de los autóctonos que poblaron Norte América puesto que allí se extinguió la raza primitiva, donde fue batida a sangre y fuego, llegándose el caso, de algún gobernante que puso precio a sus cabezas, no obstante hoy los naturales que existen gozan de privilegios y se respetan sus costumbres y tradiciones”.

La segunda parte, *La Conquista de América*, se inicia con la llegada de “los intrusos blancos” – allí reescribe la historia de América desde la visión aborígen-; a la tercera la denomina *Los ranqueles pampeanos* - donde narra la historia del pueblo ranquel desde sus orígenes, apoyándose en los relatos de su abuela, en textos de autores como Mansilla y Baigorria y trabajos presentados en Congresos tal como lo explicita en el capítulo II - donde cita los trabajos de Ricardo Latchman - y, por último, en la cuarta parte, *Independencia: organización de las Repúblicas Americanas*, ubica y reseña

históricamente cada uno de los países –excepto Estados Unidos–, opina sobre la actuación de lo que llama “*el Imperio de Estados Unidos*” en relación con demás los países de América - especialmente con Puerto Rico - y afirma enfáticamente su discurso antiimperialista.

“El Imperio de Estados Unidos utiliza en Puerto Rico los clásicos métodos imperiales en moral, fomenta la traición, cobardía, ignorancia y afeminamiento de mala ley, en el orden material reduce sistemáticamente a la nación a un estado de debilitamiento físico que aminora las posibilidades de rebeldía y que asegura la explotación indefinida”. (346)

Es impactante la conclusión del libro en la que exhorta a los gobiernos de América a que presten la atención debida a los pueblos autóctonos, al deber ineludible de tutelarlos, a avanzar no con tableteo de ametralladoras ni con filos de bayonetas, sino con escuela y arado.

Los ranqueles pampeanos, según Poncela

Nos detendremos primordialmente en la tercera parte - dado que es la que interesa a nuestra investigación sobre las representaciones del desierto en el campo intelectual pampeano -, que comienza con la transcripción del Acta donde constan las preguntas y respuestas que se le hicieron y respondió - por pedido de su nieta, Josefa Poncela- la señora Josefa Baigorria de Manquillán. Previo a ella, en el anverso de la página que titula el inicio de la tercera parte, *Los Ranqueles Pampeanos*, se ve a la anciana en una fotografía de cuerpo entero; es una señora mayor, de aspecto sereno, apoyada su mano derecha en el tallo de una planta; y debajo de la misma consta el epígrafe

Ex Princesa Ranquelina

Doña Josefa Baigorria de Manquillán, hija del último Cacique General Ranquel Don LUIS BAIGORRIA, conocido por Baigorrita,

que a la muerte de su hermano Manuel se sometió a las tropas nacionales en Chosmalal en Agosto de 1879, en cuya fecha contaba tres años de edad. A ella le corresponden las manifestaciones históricas vertidas en el acta que transcribimos a continuación. (157)

En el acta citada pueden leerse las nueve preguntas que se le formularon y las respuestas dadas por la señora ante el Juez de Paz de Santa Rosa y los testigos presentes, en 1941. Cabe agregar que por la abuela debe firmar el padre de la joven Poncela, dado que la mujer mayor es analfabeta y la autora es menor de edad. Las preguntas tratan sobre diversas cuestiones referidas a su historia familiar, al Coronel Baigorria y a su vida luego de la expedición al desierto. La incorporación de este documento al volumen tiene como propósito dar legalidad al relato posterior de Josefa Poncela. Luego de la constancia de tal acto, la autora hace una prolija narración de la historia de su pueblo comenzando por su origen, continuando con referencias a sus grandes caciques, como Painé y Yanquetruz, y a su actuación en las guerras de la Independencia, particularmente en las campañas de San Martín.

Es de destacar que nuestro trabajo habrá de privilegiar, más allá del relato familiar, las conceptualizaciones de Poncela con respecto al proceso histórico conocido como la Campaña al Desierto, lo que ella entrama como “civilización y “barbarie”, sus apreciaciones sobre el mundo indígena- en tópicos tales como democracia, garantías de seguridad, malones- y su integración a la nación, la denuncia velada sobre la apropiación de las tierras y su conceptualización del derecho.

La mirada de Poncela gira constantemente en torno a conceptos clave “civilización y barbarie”, los que relativiza críticamente afirmando que:

“en materia de civilización y de barbarie cada uno lo entiende de acuerdo a las ideas que profesa o a los intereses que defiende.

Así, por ejemplo yo diría (los europeos son unos bárbaros y salvajes) pudiendo también agregar otros calificativos, por

que están arrasando ciudades enteras, matando millares de inocentes mujeres, niños y ancianos; estos por su parte dirían (los indios o los negros de Sud América son unos salvajes), por lo que no dudemos el que el europeo se considera un super-hombre; planteando así el problema, yo por ejemplo lo resolvería en la siguiente forma (la civilización europea se asienta sobre un sistema egoísta que forzosamente degenera en hechos de fuerza, que es lo que en realidad podemos considerar un sistema bárbaro) en cuanto a la nuestra es una civilización bajo normas sinceras y sin egoísmos, por eso es duradera y a mi juicio, la civilización de los hechos”. (175)

Poncela busca el basamento de las diferencias entre las dos “civilizaciones” enfrentadas. Al escribir en contexto de la Segunda Guerra Mundial, reubica la crueldad de los occidentales oponiéndola a las pautas más humanas del modo de vivir de los ranqueles. También pone una impronta muy personal cuando introduce la noción de “derecho humano” al referirse a la respuesta del pueblo ranquel frente al accionar de Rosas: acude también al concepto de “derecho natural” y un valiente “la conquista no da derechos”.

“ La sustracción de las haciendas a los Ranqueles por las tropas del general Rosas, obligó a estos a resarcirse de ellas para hacer frente a la vida, que es consecuencia del derecho humano y procedieron a dar un combate avanzando sobre el Río IV. (198)

No debemos olvidar que estos autóctonos puestos aquí por mandato de la naturaleza, con sus gobiernos constituidos a su usanza, son actos los que realizan perfectamente consagrados por el derecho natural, motivo que debemos tener en cuenta los civilizadores, por que como ya lo han sustentado, más de una vez, nuestros representantes diplomáticos con toda la valentía de que “la conquista no da derechos” (203)

No debe olvidarse que, si bien escribe sobre los ranqueles apoyando su relato en las memorias de su abuela; sus lecturas, sus

profesores y las representaciones dominantes de la época deben haber influido en su modo de escribir porque al hablar de sus dos bisabuelos maternos, narra el episodio en el que se enfrentaron el uno al otro - el Capitanejo Manquillán formaba parte de la oficialidad del ejército nacional y el otro, Luis Baigorria, defendía denodadamente sus derechos de posesión- utilizando enunciados propios de manuales escolares

“se le había encomendado el mensaje de paz y andaba en esos trámites cuando un piquete del ejército los confundió y murieron ambos. (...) Felizmente todo terminó, todos pelearon por una causa, que creyeron noble y sin vencidos ni vencedores la nación triunfó que es lo que está por encima de todo. Así terminó la vida de este varón pampeano, que supo hacer honor a su tierra, derramando su sangre en su propia patria chica, cumpliendo órdenes como un buen oficial del ejército de su patria”. (283-284)

Así es como relata ese episodio infausto que unió en la tragedia y enlutó a las dos familias - ya que en el mismo enfrentamiento halló la muerte su tío bisabuelo Manuel Baigorria -. Pero Josefa dedica un capítulo a su bisabuelo paterno y en él lo trata de “valiente oficial”, informa que luchó en Pavón, que recibió una medalla y que le fueron otorgadas tierras de las que aún sus herederos no se habían hecho cargo, velada denuncia del incumplimiento gubernamental. - Esto lo coloca del siguiente modo: “(que digamos de paso no se han hecho cargo todavía sus herederos)”

Lo que es notable es que en este capítulo su voz de narradora se vuelve coloquial.

“Por pura casualidad me encuentro aquí, al escribir este relato que mis dos bisabuelos maternos, es decir por parte del abuelo, estaba Justo Manquillán, que luchaba como oficial del ejército nacional, justamente en contra del otro bisabuelo por parte de mi abuela don Luis Baigorria que defendía sus derechos de posesión”. (283)

Lo paradójico es que el bisabuelo que murió baleado por el ejército es el que pertenecía a sus filas.

Antes de que en el capítulo siguiente dé su visión sobre el cacicazgo ejercido por Luis Baigorria tras la muerte de su hermano Manuel, es importante la cita del siguiente párrafo donde Josefa, apenas salida del colegio secundario y de la adolescencia, reflexiona sobre la conquista:

“El Cacicazgo de Manuel Baigorria después de la organización nacional quedó en decadencia pues la civilización avanzaba y las grandes extensiones de tierra eran necesarias para el progreso de la nación, y por encima de todo, para el control de las fronteras, claro está, que esa conquista debió hacerse en lugar de las bayonetas; con el arado y la escuela”.(275)

Habla de los sucesos de 1879 sucinta y asépticamente ya que se lee “El año 1879 como una medida natural, se realizó la expedición al desierto” (p.277). “El General Roca que acababa de realizar la expedición al desierto” (p.288) y, refiriéndose al confinamiento en Martín García, solo dice “estuvieron unos meses” y también que el contingente “se fue reduciendo debido a una epidemia de viruela”. También cuenta que los ranqueles fueron usados para empuñar las armas. En realidad la lectura de estos párrafos no hace presumir al lector que la campaña al desierto fue una campaña aniquiladora. Podemos entrever que, Josefa, anclada entre dos mundos, utiliza los recursos de la escritura para la denuncia velada. Tampoco sabemos qué es lo que le contó de esto su abuela, quien tenía apenas tres años en ese momento. Su escritura se percibe polifónica: En algunos párrafos escribe: “En cambio yo digo y creo no equivocarme, el indio es símbolo de nuestra raza” (p.175) y en otros “somos de opinión que los ranqueles han tenido pues una actuación destacada en la caída de Rosas como la tuvieron más tarde en la organización nacional” (219). También puede teñir su pluma de nacionalismo, por ejemplo al describir el accionar de Luis Baigorria, su bisabuelo, en Los Corrales, combate de la

revolución del 80, se lee:

“También, en esta última, al frente de sus Ranqueles, empuñando su lanza bien templada se entreveró en los viejos corrales de la Capital; luchando como un patriota por la causa de la unión nacional, como siempre lo hizo; y allí regó con su sangre un pedazo de suelo patrio que ocupaba al ser herido de un balazo en el brazo izquierdo”. (289)

o involucrarla en un debate intelectual: el de la provincialización, “que implica el fin de la dinastía ranquel” ya que “Con esto también terminó la dinastía Ranquelina de la Pampa y el desierto de ayer, es la comarca fecunda; que no ha de tardar en confundirse en el orden nacional, como una nueva provincia llena de esperanzas”.

En cambio es ligero (¿o pudoroso?) el tono en que se refiere a las tierras entregadas a los indígenas

“Reunida toda su gente y hasta tanto le resolvieran el lugar definitivo, para la entrega del campo, le dieron en forma provisoria en las inmediaciones de Catrilo. Allí estuvo algunos años hasta que le entregaron un lote en el paraje Miauco Grande y a los dos años se lo cambiaron por el lote 21. Letra C. Sección 18 la Pampa. (...) su esposa que aún vive sigue ocupando el lote 21 con varios de sus hijos. (290)

Pero, en 1942 y consólo dieciocho años, ¿cómo podía Josefa, educada en la currícula educativa de entonces, señalar otra perspectiva? ¿Qué perspectiva tenía Ceferino de su cultura? La misma que los hijos de Mariano, de Ramón y de tantos otros que fueron descuajados de su familia para “educarse”. Josefa Poncela despierta muchos interrogantes y será, seguramente, objeto de trabajos posteriores, dada la amplitud de perspectivas desde donde puede tratársela. Josefa cuenta la historia como si estuviera armando un entramado con hebras de dos tonos, uno resalta pero otro fija el fondo. Parece un juego como narra episodios muy fuertes con tono neutro, pero

los narra. Los marca sin enfatizar, desde el inicio (las memorias de su abuela deben ser refrendadas por la voz de los notables). Ese juego articulado entre decir y no decir atraviesa toda la escritura.

Tras las huellas de Josefa Poncela

El rastro de Josefa se pierde luego de la publicación del libro y solo se sabía que fue a estudiar Derecho a la ciudad de La Plata, donde se recibió de abogada. En el curso de la investigación fue factible ubicar y visitar a dos de sus hermanas, Juana y Rosa, quienes accedieron a conversar sobre ella y sobre su familia; la tercera, Carmen, si bien acordó, no pudo estar presente. Por ellas pudo saberse que obtuvo su título en 1949, que ejerció la profesión hasta pasados los setenta años, que se especializó en Derecho Civil y Comercial, aunque ocasionalmente se ocupó de casos de Derecho Penal y que también fue docente en la Universidad Nacional de La Plata, dictando sus cátedras en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Juana, la hermana menor, narró que el libro se debió a sugerencias de su papá, Dionisio Poncela, español, nativo de Valladolid quien arribó al país a la edad de 15 años enviado por sus padres para evitar “ser mandado a la guerra”, que originalmente estuvo en Carhué, que “se prendó de su mamá” y formaron una familia de la que nacieron cinco hijos: Josefa (Porota), Carmen, Rosa, Gerardo Dionisio y Juana (Pipa). Contó anécdotas referidas a su niñez y aseveró que Josefa, la mayor, era seria y los demás “éramos bandidos a rajacinchá”. Esa seriedad de Josefa hacía que cuando su abuela los visitaba - semanal o quincenalmente “según andaba el caballo” – ella se encerrara con la abuela y le dijera – “decime, abuela, que yo transcribo”. Habló, también sobre los rezos de su mamá- de quien dijo “era muy calladita”- y su abuela, que oraban con las manos abiertas hacia el sol y evocó otros pormenores como la preparación del charqui.

Como obsequió, luego de la entrevista, Juana aportó un valiosísimo documento: un folleto con formato tríptico donde puede titulado

Apareció La Cumbre de Nuestra Raza. En él se promociona la obra, se la describe y se insertan algunos testimonios recibidos por la autora sobre la misma. Si bien el folleto no tiene fecha, la lectura de los testimonios permite suponer que data de 1943, dado que la última nota de agradecimiento que se transcribe, enviada por Getulio Vargas, Presidente de la República del Brasil tiene fecha 15 de enero de 1943.

En el folleto se encuentran varios agradecimientos por el envío del libro junto con el expreso compromiso de leerla: del Secretario del Presidente de la Nación Argentina, José María Paz Anchorena, quien por encargo del Presidente de la Nación Dr. Ramón Castillo acusa recibo y agradece; del Gobernador de La Pampa, General Miguel Duval -quien también “la felicita cordialmente, por la interesante labor realizada”-; del Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Rodolfo Moreno; del Presidente de la Universidad Nacional de La Plata, Alfredo Palacios – quien saluda respetuosamente e indica que “leerá con vivo interés”; del Presidente del Consejo Nacional de educación, S. Novillo Corvalán – quien la leerá con suma atención- y también pueden leerse párrafos de opiniones vertidas sobre *La Cumbre de Nuestra Raza* por el Presidente de la Excma Cámara Federal de Bahía Blanca, Dr. Luis González Warcalde, quien expresa entre otros conceptos

“su libro, que se lee con agrado es bello y útil, por su forma y por el espíritu generoso y justiciero que es el motivo conductor de su obra; un canto a esa raza araucana, vencida pero heroica y plena de virtudes, que la adversidad, la incompreensión de la raza conquistadora, y la pobreza de medios de aquellos tiempos ha llevado al borde del exterminio”.

Por el Prof. de Historia Argentina del Colegio Nacional de Santa Rosa, Dr Abel Reyna quien opina:

“La dura necesidad, que impuso a los conquistadores la disyuntiva de exterminar al indígena, no debe justificarse nunca en apreciaciones despectivas sobre razas

que cumplieron su trágico destino muchas veces, y que tuvieron que desaparecer en holocausto de la civilización. En tal sentido el juicio sereno expuesto en la pág. 275 es digno de aplauso”.

También emite su opinión el Secretario del Presidente de la República Oriental del Uruguay, quien en nombre del primer mandatario de ese país agradece el envío y entiende que

“Usted ha dado a la estampa como un homenaje de gratitud a la raza aborigen de nuestro Continente y en el cual hay un capítulo destinado a incitar a los gobernantes de América a la protección y el estímulo de núcleos que aún no forman parte de las sociedades. Aunque en el Uruguay no existen problemas raciales, pues no quedan ni vestigios de razas primitivas, la noble finalidad que usted persigue es digna del mayor encomio, y en ese sentido tengo la satisfacción de hacerle presente la complacencia con que el Primer Magistrado acogió su obra”.

Nota conceptuosa pero acorde con la representación hegemónica: desaparecidos los aborígenes (ni vestigios de razas primitivas) no existen problemas, ni tampoco culpas ni responsabilidades sobre su desaparición. También es esclarecedora la nota por la referencia al capítulo XIV, la conclusión, del libro de Poncela que “incita a los gobernantes de América a la protección y el estímulo de núcleos que aún no forman parte de las sociedades”.

Las presidencias de las Repúblicas de Brasil y Venezuela acusan recibo y es interesante el matiz diferente de la nota remitida por el Presidente de la República de Paraguay General Higinio Morinigo:

“Presidencia de la República. Asunción, Diciembre 26 de 1942. Señorita Josefa Poncela, Santa Rosa, R. Argentina. Presente. Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para acusar recibo de su atenta nota del 10 del corriente mes así como la obra intitulada “La Cumbre de Nuestra Raza” cuyo

contenido es un llamado a los gobiernos a propiciar a nuestros aborígenes el goce de los beneficios de la civilización. Animado por un verdadero nacionalismo en su expresión más neta, tanto por un natural sentido de la humanidad, he promovido, hace ratos, un Decreto por el que se concede las ventajas del apoyo oficial a la “Asociación Indigenista del Paraguay”, la que brega por llevar a nuestra raza autóctona, los esfuerzos de mi gobierno, a fin de procurarles una convivencia más acorde con el imperio de la civilización y los inalienables derechos humanos. Para su mejor ilustración, acompaño en cubierta separada, copia del Decreto susodicho, aparte de las noticias que, sin dudas habrá tenido Ud. de los grandiosos actos que en este sentido se celebró, no hace mucho en esta Capital. Al agradecer su gentil obsequio, aprovecho para saludar a Ud. con las expresiones de mi consideración. Fdo Higinio Morinigo. Pte del Paraguay”.

Higinio Morinigo, Presidente de Paraguay entre 1940-1947, fue artífice y ejecutor de una de las dictaduras más cruentas y crueles que sufrió la hermana república donde numerosos intelectuales, estudiantes, artistas y escritores (como Roa Bastos) fueron encarcelados, muertos o enviados al exilio. De cualquier modo estos comentarios valen para demostrar la circulación que el libro tuvo y hasta donde llegó por voluntad de la autora y, lo que no es menos importante, encontrar que se habla de inalienables derechos humanos en relación a los pueblos indígenas en Latinoamérica y en el contexto temporal de 1942.

Luego de estos comentarios explícitamente se promociona el libro con el siguiente texto:

“Nada hay más grande para un pueblo que su historia y nada más noble para sus hijos que conocerla, “La Cumbre de Nuestra Raza” tiende a que en cada hogar americano y especialmente argentino, con un mínimo esfuerzo, se pueda conocer la trayectoria histórica de las naciones americanas en las distintas fases.

De suma utilidad para maestros y

estudiosos encontrarán en él, al momento, los datos necesarios de los acontecimientos más salientes de la historia americana”.

El cierre del folleto indica forma y modos de adquirirlo “en las buenas librerías” o propio domicilio de la autora desde donde será remitido contra reembolso”. Es interesante remarcar en éste el giro con respecto al destinatario. En el prefacio ella destina su obra a aquellos lectores que no han tenido la suerte de realizar estudios secundarios en el folleto, en cambio señala que será de suma utilidad para estudiosos y maestros. Si bien puede entenderse como una estrategia de marketing, la repercusión que su obra ha tenido puede plantearle la posibilidad de lectura por un público lector más exigente y crítico.

Conclusión

El libro entero es un “collage” donde se entremezclan el testimonio, la biografía con la historia de América y también a veces, sobresale la historia familiar y se vuelve susurro. El ensayo se articula en una voz que dice y no dice todo lo que sabe porque sabe como puede decirlo: “hibridando” la voz ancestral con la de la escuela, modalizando su denuncia. Es su estrategia. Es india, es mujer, es joven, escribe en el contexto territorial en el que se inscribe la visión hegemónica de la conquista donde los indígenas no tienen voz, por lo tanto, para ser escuchada tiene que ser cautelosa.

En relación a la escritura de género, Ludmer (1985) refiriéndose a la respuesta de Sor Juana Inés de la Cruz a Sor Filotea señala

“Habla de lugares. Por un lado, un lugar común de la crítica (...); por otro lado un lugar específico: el que ocupa una mujer en el campo del saber, en una situación histórica y discursiva precisa. Respecto de los lugares comunes (los textos clásicos que parecen decir siempre lo que se quiere leer. Textos dóciles a las mutaciones), interesan porque constituyen campos de lucha donde se debaten sistemas e interpretaciones enemigas, su revisión

periódica es una manera de medir la transformación histórica de los modos de lectura (objetivo fundamental de la teoría crítica). Respecto del lugar específico, se trata de otro tipo de discordancia: la relación entre este espacio que esta mujer se da y ocupa, frente al que le otorga la institución y la palabra del otro: nos movemos, también, en el campo de las relaciones sociales y la producción de ideas y textos. Leemos en esta carta en una posición de subordinación y marginalidad”.

La búsqueda en bibliotecas y archivos de la provincia de La Pampa no permitió hallar hasta el momento una obra con las características de la de Josefa Poncela. Su singularidad estriba en sus representaciones favorables a los indígenas, entre quienes se reconoce y con quienes se referencia, que difieren sustancialmente de las presentes en los textos que le son contemporáneos, aún aquellos, como Romero Chaves que escriben “en defensa del indio”: Ella es india.

Podría plantearse algún acercamiento con el texto de Pascual Coña, en cuanto a escrituras producidas por indígenas pero mientras el primero dicta sus memorias, Josefa Poncela escribe y utiliza fuentes. Si bien una de ellas es el testimonio de su abuela, usa bibliografía con la que acuerda o disiente pero en su escritura opina, polemiza, - frontal o veladamente- denuncia aunque a veces esta denuncia aparezca opacada.

Con respecto a escrituras femeninas en el Territorio de Pampa Central, en *Plumas y pinceles de La Pampa* (Morán: 1955) solo pudieron hallarse referencias a cinco mujeres escritoras que escriben en esa época, una de ellas es Olga Orozco, poeta y narradora que trasciende las fronteras territorianas y se inscribe entre las plumas de alcance universal. Las otras, salvo Advíncula Rubio que hizo periodismo y escribió en revistas docentes, son poetisas y los tópicos que abordan sus poemas son el amor, la tierra labrada, la inmigración. Josefa Poncela no se encuentra entre ellas.

Para cerrar, la obra de Josefa Poncela impacta por varias razones: la extrema juventud de la autora y sus juicios serenos y

fundamentados, el juego de decir y no decir aquello que puede ser censurado, el ejercicio de su voluntad de hacer conocer su obra en los más altos niveles no solo del país sino del continente (y la respuesta que obtuvo) y fundamentalmente el valiente planteo de defensa de los derechos humanos pero, por sobre todo, la falta de conocimiento de la misma y que nunca la provincia haya planteado reeditarla.

Bibliografía

- COÑA, Pascual, (2000), *Testimonio de un cacique mapuche*. 6ª ed. Santiago de Chile: Pehuén.
- LUDMER, Josefina, (1985), *Las tretas del débil*. Puerto Rico: La sartén por el mango. Disponible en: <http://www.isabelmonzon.com.ar/ludmer.html>. (último acceso 11/01/11)
- MORÁN, Rosa Blanca, (1955), *Plumas y pinceles de La Pampa*. Buenos Aires: Dinámica Gráfica.
- ROMERO CHÁVES, Armando, (1931), *En defensa del indio*. Discurso pronunciado por el Sr Armando Romero Chaves el 19 de agosto de 1931 en la plaza pública de Victorica (L.P.), con motivo del 49º aniversario de la batalla de Cochicó.- Fuente. Biblioteca Popular de Victorica (LP)

Corpus textual

- PONCELA, Josefa, (1942), *La cumbre de nuestra raza*. Santa Rosa: Imprenta Marinelli
- PONCELA, Josefa, (1943), *Apareció la cumbre de nuestra raza* (folleto) s/d.

Osvaldo Nuñez
 Universidad Nacional de
 San Juan
 Argentina

Pedro Udermales: inversión y mito

*“Cierta día don palabras
 Me contó una extraña historia
 De cómo nacen las cosas
 Cada vez que uno las nombra”
 Mala vecindad*

Orígenes y mistificaciones

Pedro Urdemales (Chile), Pedro Rimalles (Venezuela), Pedro Rimá (Brasil) o Pedro Urdimal (Argentina) es un personaje que pertenece a la literatura de tradición oral. La literatura de tradición oral recoge formas artísticas verbales orales y las pone en la escritura. En algunos casos esa operación esconde el símbolo y resalta el signo. ¿Cómo se recupera el símbolo?

La llegada de Pedro a América se remonta al período de conquista y colonización española. Aunque puede relacionarse también con el Tezcatlipolca náhuatl o el Cuniraya Viracocha inca.

En la península ibérica, el origen de Pedro Urdemales se remonta a una leyenda medieval aragonesa “Pedro de Urdemalas” (S.XII). Además, Cervantes escribió una obra teatral con el mismo nombre. La misma apareció publicada en sus “Ocho comedias u ocho entremeses nuevos” en 1615.

En el mito cosmogónico náhuatl, el Creador o principio dual (masculino y femenino) engendró cuatro hijos. Tezcatlipolca rojo (Xipe

o Nuestro Señor, el desollado). Tezcatlipolca negro (Espejo humeante). Tezcatlipolca blanco (Quetzácoatl) y Tezcatlipolca azul (Huitzilopochtli o colibrí izquierdo). Cabe recordar que cada uno de estos dioses se relaciona con un punto cardinal. Xipe se asocia con el este. Tezcatlipolca negro, con el norte. Quetzacoatl, con el oeste. Huizilopochtli, con el sur. La cuadratura resultante evoca generación y expansión del punto o logos creador.

En el mito inca, Cuniraya se convertía en un hombre pobre y harapiento. Era el dios de los campos. Engañaba a dioses y hombres. Sin embargo con su palabra preparaba las cosechas y podía construir acequias. Bajó al mundo y se unió con Cahuillaca, sin que ella supiese ni tuviese contacto con algún hombre. La mujer quedó embarazada y dio a luz a un hijo. Consternada reunió a los huacas y preguntó sobre la paternidad del niño. Allí apareció el dios vestido de vagabundo. Ante el silencio de los huacas, el niño reconoció al vagabundo como su padre. La madre avergonzada huyó con el hijo. Entonces, Cuniraya vagó por los caminos buscándolos.

¿Tramposo más que Pícaro o Pícaro más que Tramposo?

En la circulación oral, y en su posterior paso a la escritura, la morfología de Pedro Urdemales elaboró la semántica del pícaro al manifestar los rasgos de astucia, engaño y burla. Esos matices configuraron la lógica del antihéroe.

El antihéroe atestigua una función que se semiotiza en la jerarquización social de la metáfora espacial arriba – abajo. Dicha distribución resalta la semantización opresión – libertad, dominador – dominado.

En tanto motivo literario, surgió en la España renacentista aunque puede vincularse en su interpretación al arquetipo del engañador. Para Jung (1954), “el engañador crea caos y altera la noción de orden”. Su periplo recuerda la acción de divinidades o entidades que ponen el mundo al revés. Ese movimiento afecta tanto a hombres como a otras divinidades. De allí que Urdemales puede relacionarse con el Tezcatlipolca negro nahualt o el Cuniraya viracocha. Ambas divinidades se encargaban de engañar ya que podían metamorfosearse o cambiar de condición y persuadir. El Tezcatlipolca negro se representaba con un espejo en el pecho. El Cuniraya aparecía vestido de vagabundo en los caminos.

La inserción de la imagen del engaño en la simbólica latinoamericana se produce en la periferia del centro cultural y parece tensionar el concepto de identidad ¿Cómo se produce?

El mito sobre Latinoamérica se encuentra saturado de significaciones que presionan los sentidos del ser americano. La espada y la cruz o el nacimiento de la historia en sentido occidental, y luego, su refundación por medio de la ciencia estimularon la borradora de la simbólica primigenia o transmutó en la imaginería cristiana. Además, la leyenda negra o dorada sobre el descubrimiento y la colonización, el saqueo y la destrucción incidieron en la construcción del sí mismo frente al otro.

Para urdir los males, Pedro traspasa la frontera o límite entre dos construcciones semióticas. Tales elaboraciones suponen la aparición de un tiempo y un espacio distintos que se traducen en la presencia de

colectividades con sus códigos y conductas respectivas. Por un lado, la figura del patrón; y por otro lado, la figura del peón.

Para el presente trabajo se presentan tres relatos de Pedro Urdemales. “El árbol de plata” y “Las tres palas” pertenecen a la tradición chilena. Fueron recogidas por Ramón Laval en 1925. La recopilación se encuentra en el Archivo de Literatura oral y Tradiciones Populares de la Biblioteca Nacional. En el año 2001 la Editorial Lom seleccionó y publicó algunos textos del citado archivo. “Pedro y el rey” surgió de una entrevista realizada dentro del marco del Proyecto “La Ciénega, el texto cultural desde la memoria oral”. Dicha propuesta de investigación sucedió entre los años 2006 y 2007. Fue dirigida por el Dr. Juan Mariel Erostarbe en el Instituto de Literatura “Ricardo Güiraldes” de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan.

En las tres versiones, Pedro entra en contacto con un rey (Pedro y el rey), con un caballero (El árbol de plata) y con un padre (Las tres palas) mediante el vínculo del patrón y del peón. Esta relación actualiza el texto-código del engaño. Su tematización parece seguir el siguiente proceso:

- a- Modelización de la realidad.
- b- Modificación y enmascaramiento.
- c- Atracción y persuasión.

La modelización de mundo en el relato aparece en clave social y se materializa en el código del trabajo o en el código de la avaricia. El protagonista ejerce una idea-fuerza sobre dicha realidad a partir de su astucia. La fuerza se orienta a subvertir el statu quo. Para ello evalúa el personaje a engañar. En El árbol de plata, ve al caballero venir por el camino. En Las tres palas y en Pedro y el rey, observa la conducta del padre-patrón. Dicha percepción se oculta en el relato y es llenada por el oyente o lector real mediante su experiencia vital.

Luego, la modificación de la realidad se produce a través de una operación de enmascaramiento del signo. El árbol, las palas, la arboleda en tanto palabras a decir suspenden su referencia y abren la multiplicación de semas provocando ambigüedad y, por ende, confusión en el interlocutor modelizado. En El

árbol de plata, este se carga de monedas que serán sus frutos. En Las tres palas, estas serán las hijas del patrón. En Pedro y el rey, la arboleda se llena de comida y de frutos diversos.

Por último, la atracción surge ante la ambigüedad que obliga al interlocutor – al padre, al caballero y al rey- a definir la significación en la yuxtaposición de dos acontecimientos sociales distintos: la situación que el vive y la situación que Pedro induce. En El árbol de plata, la ambición del caballero y la decisión de comprar el árbol. En Las tres palas, el patrón-padre necesita las palas para continuar la construcción del canal y sus tres hijas no lo saben. En Pedro y el rey, el cuidado de los cerdos y la seducción de su hija.

La modificación de la conducta transforma la situación social inicial. Así el mito pierde su consistencia positiva y se neutraliza. La neutralización recae sobre la noción de autoridad y suspende la jerarquía social. Ello abre las colectividades del patrón y del peón permitiendo el intercambio según el motivo del engaño.

El final de las historias deja en caos la situación inicial: búsqueda de trabajo en Las tres palas y en Pedro y el rey; o el desenmascaramiento de la ambición en El árbol de plata. Después, Pedro desaparece. Ese movimiento forma la imagen del mundo al revés.

Los relatos de El árbol de plata y Las tres palas se organizan mediante el código lingüístico chileno. La presencia de léxico regional reduce el campo de significación a un auditorio conocido. Así mismo lo hace el relato recogido en San Juan. Sin embargo llama la atención el entrecruzamiento de elementos. La transformación del árbol (el árbol de plata) y el rapto (las tres palas) ingresan al relato sanjuanino. Ello hace suponer que el informante

mantiene en su memoria esos motivos. De esa forma, la versión contada actualiza el texto código del engaño.

La semantización del texto-código opera mediante la transformación de la realidad y de su atracción resultante. La metamorfosis crea el esquema del engañador y del engañado. Su resolución ocurre en el lenguaje de la autoridad según el estatus social. Sin embargo, este pierde consistencia signífica lineal. Ello provoca la emergencia del símbolo que traspasa la historia relatada y envuelve al lector u oyente real. La materialización del símbolo circular en el rito de contar activa el símbolo del espejo. La especulación resultante produce una imagen de autoconocimiento.

El conocimiento se genera por medio de la intervención de la elipsis o hueco informacional en las historias contadas. El oyente y el lector real, en el momento de escuchar o de la lectura, llenan el hueco informacional y elaboran saber a partir de sus experiencias. Será labor del oyente y del lector real cerrar el sentido desde el código del entretenimiento.

En conclusión, Pedro Urdemales activa el texto- código o el arquetipo del engaño. Tal como lo hacían el Tezcatlipolca negro o el Cuniraya Huiracocha, Pedro urde males que rompen el orden establecido (jerárquico y estático) e irrumpe el caos.

Ese movimiento introduce al oyente y al lector real que comparten el código con el narrador. Esa inserción aumenta el caudal de saber que la historia narra ya que la recepción se logra al penetrar los huecos informacionales con saber experiencial.

De esta forma el concepto de indentidad se modifica y modifica la percepción de la realidad mediante el juego con las palabras en un momento de entretenimiento.

Bibliografía:

- Arán Pampa y Barei Silvia: Género, texto, discurso: encrucijadas y caminos, Córdoba, Comunicarte, 2009.
- Campbell Joseph, El héroe de las mil caras: psicoanálisis del mito, México fondo de Cultura Económica, 2008.
- Ceal: La génesis de las literaturas, Argentina, 1973
- González, Federico: El simbolismo precolombino: cosmovisión de las culturas arcaicas, Bs As, Kier, 2003.
- Guzman Roca, Luis: Mitología Azteca, Buenos Aires, Gradifco, 2008.
- Jung, Carl: Los arquetipos y lo inconsciente colectivo, Bs. As., Paidós, 2007.
- Símbolos de transformación, Buenos Aires, Paidós, 2008.
- Laval, Ramón: Cuentos de Pedro Urdemales, Santiago de Chile, Lom, 2001.
- Lotman, Iuri: Semiótica de la cultura I. Semiótica de la cultura y del texto, 1996. España: Ed. Frónesis Cátedra Universitat de Valencia.
- Semiótica de la cultura II: semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio, 2006, Valencia, Frónesis Cátedra Universitat de Valencia.
- Cultura y Explosión. 1999. España: Gedisa.
- La semiosfera III. Semiótica de las artes y de la cultura. 2000. España: Ed. Frónesis Cátedra Universitat de Valencia.
- Ong, Walter: Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra. 2006, México. Siglo XXI.
- Todorov Tzvetan: Introducción a la literatura fantástica, 2006, Buenos Aires, Paidós.

ANEXOS:

Historia de Pedro Urdemales. Narrador: Jorge Aballay- La Ciénega, Jáchal
(Versión recogida en el proyecto “La Ciénega, el texto cultural desde la memoria oral)

RM: Contáme una historia de Pedro Urdemales, ¿te acordás de esa que venía el rey que tenía las hijas y el pícaro de Pedro Urdemales se las quería llevar?.

JA: ¡Se las quería llevar para otro lado....! (Risas) Pedro Urdemales es el que tiene Dios allá y es peligroso. Esta allá en la puerta y le pregunta de dónde viene y cómo viene

RM: Si pasa o no pasa para el cielo.

JA: Había un rey que tenía tres hijitas. Y como la mujer sabía que Pedro Urdemales era el más peligroso que había... y principalmente [que] se llamaba Pedro. Y Pedro era inteligente, a pesar que creían que era tonto, era inteligente. Había a una cuadra un rey. Era un pueblito chico de una cuadra. Y va el rey y le dice uno que estaba ahí: “¡Pedro!....”, y se hacía el tonto. Estaba Pedro... y ya sabía como era todo el asunto. Ahí todo era del rey y nadie tocaba nada. Para el rey las niñas eran una joya. En una esquina alguien le dice:

- ¿Cómo le va señor, cómo se llama?

- Pedro no sé cuanto.

- ¡Ah, no! –dice- ando buscando a una persona para que me vaya a trabajar a la casa, para que me vaya a cuidar las cabras con una de mis hijas.

-Pero yo busco trabajo, pero siendo Pedro, usted me dice que no, “siendo Pedro no lo llevo”. Si va para allá seguro que va a encontrar otro. [Pedro] se va por otro lado y estaba allá parado.

-¿Cómo se llama usted? [pregunta el rey]

-¡Pedro!- dice- En esta zona todos nos llamamos Pedro: Pedro Juan, Pedro esto... y así sigue.

- Entonces venga, vamos,-dice- total qué, si ya no hallo más. Lo voy a llevar a mi casa y le voy a tener que decir a mi mujer: mirá a Pedro... [porque el rey] lo tenía por inocente.

Ya cuando estaban por llegar a la casa. La mujer ya se imaginaba. El rey pensaba y le dice a la mujer:

- Si el Pedro es güevón, va a tener miedo¹.

- ¿Sí?, ¡ya vamos a ver si es cierto! [dice la mujer]

[la mujer lo lleva a una pieza contigua y le muestra el sexo]

Pedro estaba ahí sentado (inteligible) y abría los brazos, y de vez en cuando miraba. Claro y dice que ha mirado medio fiero para adentro, ha visto esta cosa medio rara y ha rajado. Pedro se ha disparado, ¿ve?.

Y le echó la mula (le mintió) al rey, que sale y lo abraza:

- ¡Venga, venga!

_ ¡No, no!, yo a su casa no vuelvo. Su señora debajo del brazo tiene un bicho muy feo, ¿No ha visto usted?

Se ha disparado y [el rey] lo ha alcanzado y lo ha traído de vuelta. (Risas)

- No tenga miedo, venga, si no le va a hacer nada.

A la esposa: “¿Has visto?, éste no es Pedro; si no, me hubiera encarado”, dice.

(.....)

Y le ha tocado ir a cuidar unas cabras, con una hija. (Inteligible)

¹ En este caso significa que Pedro no tiene maldad.

Voy a ir a ver a mi mamá y voy a volver más tarde- dice la hija. Voy a volver más tarde. Se ha ido, ¿ve? y ha comprado... Por ejemplo, usted iba a cuidar las cabras por todo el día. A veces hasta las dos o tres de la tarde, y usted no llegaba. La niña era muy linda y le ha comprado un cinco de queso, un cinco de pasa, de pan y todo. Y ha ido contando los árboles e iba poniendo cinco de queso, cinco de pan, de higos, de pasa...

[Rosa Mónica recuerda: “En los árboles se colgaba eso”].

J.A.: Se ha ido con la niña. “Don Pedro, –dice- ¡vamos!, ¡ya tengo mucha hambre!. Es muy tarde.

- ¿Tenés hambre? Yo tengo un adivinador (inteligible)

- ¿Adivina?

- ¡Sí, adivina! Pero hay pegarle, un poquito, una cachetada y va adivinar.

- ¿Y que adivina?

- Y lo que usted tiene ganas de comer ahora, ¿qué se yo! Por ahí se cansa, se aburre y no quiere adivinar

Le pegaba unas cachetadas (ininteligible) claro, y la niña que era inocente, iba y encontraba y traía..... [Hacía lo que el adivinador le ordenaba]

RM: ¿Quién era el adivinador?

JA: ¡Uno que tenía escondido para adivinar!... Y bueno, y paso. Al otro día la niña ya venía de vuelta.

- El adivinador tiene hambre, tiene que comer algo, sino no... (- decía Pedro)

- ¿Y qué come?

De ahí - le decía- si no, no puede adivinar más el adivinador, porque tiene hambre, mi vidita, dice, no puede adivinar más.

- Bueno, si usted sabe, déle de comer de ahí (inteligible).

Ya cuando han pasado dos o tres meses, la cosa ya había cambiado (risas). El rey se había dado cuenta y la cosa iba mal. Entonces agarra [Pedro] y había echo una carta y la ha traído. “Don rey - le dice- Mire, me ha hecho una carta mi mamá que está muy grave y me tengo que ir. Me va a tener que pagar porque me tengo que ir”. Y en eso pasa la niña que había estado escuchando.

- No, ¿Cómo se va a ir! ¿Y el adivinador?- Le gusta que le adivinen [comentario del relator]

Agarró el rey y arregló todo para que se vaya. Y el otro se ha mandado a cambiar. Y la niña dice:

- Cómo, ¿Pedro se va?

- Sí, se va.

- ¡No, papá!; ¡que no se vaya!, ¡me lleva el adivinador!.

Y ha salido la niña de atrás. Por allá iba cerca de la laguna. Se agachó un poquito y agarró una piedra y la ha tirado.

- ¡Tomá, viejo ‘e mierda!.

El adivinador se agacho y le ha tirado una piedra a la laguna y Pedro *se ha mandado a cambiar a la miencha*² (inteligible) y ha llegado la hija a la laguna (inteligible)

[Llegan el rey y la esposa; la hija les da explicaciones]

- Si Pedro ha tirado el adivinador acá, al agua. Lo ha echado a la laguna.

Cuando se ha bajado los pantalones y todo, y ha encontrado el adivinador, la niña, que se había perdido ahí.

- No, si ese es el adivinador mío papá.

- No te he dicho, viejo desgraciado, que no traigás un “Pedro” porque es Pedro Urdimales. La ha jodido a mi hija y a vos también. Vos le has pagado y ha dejado a mi hija embarazada.

(Comentarios y risas)

² Significa que se ha ido lejos.

Cuento: El árbol de plata”

Pedro Urdemales le había patraquiado a un viajero unas onzas de oro, que cambió en moneditas de oro. Más de mil le dieron, recién acuñadas, y tan limpiécitas que brillaban como un sol. Con un clavito le abrió un portillito a cada una y pasándoles una hebra de hilo, las fue colgando de las ramas de un árbol. Los cuartillos relumbraban que daba gusto verlos.

Un caballero que venía por un camino que por ahí cerca pasaba, vio desde lejos una cosa que brillaba, y metiéndole espuela al caballo, se acercó a ver que era. Se quedó

Con la boca abierta mirando aquella maravilla, porque nunca había visto árboles que diesen plata.

Pedro Urdemales estaba sentado en el suelo, afirmado contra el árbol. El caballero preguntó:

- Dígame, compadre, ¿qué arbolito es este?
- Este arbolito –le contestó Pedro- es el Árbol de la Plata.
- Amigo, véndame una patillita para plantarla; le daré cien pesos por ella.
- Mire, patroncito – le dijo Urdemales - ¿pa qué lo engaño? Las patillas de este árbol no brotan.
- Véndame, entonces el árbol entero; le daré hasta mil pesos por él.
- Pero, patrón, ¿me ha visto las canillas? ¿Cómo se figura que por mil pesos le voy a dar un árbol que en un año me produce mucho más que eso?

Entonces, el caballero le dijo:

- Cinco mil pesos te daré por él.
- No, patroncito, ¿se imagina su mercé que por cinco mil pesos le voy a dar esta brevíta? Si me diera la tontera por venderla, no la dejaría en menos de diez mil pesos; si, señor, en diez mil pesos, ni un chico menos, y esto por ser uté.

Dio el caballero los diez mil pesos y se fue muy contento con el arbolito. Pero en su casa vino a conocer el engaño, y le dio tanta rabia que se le hacia chica la boca para echarle maldiciones al pillo que lo había hecho lesa.

Mientras tanto, Pedro Urdemales se había ido a remoler los diez mil pesos.

Cuento Las tres palas.

Entró a servir Pedro urdemales en casa de un caballero hacendado que tenía tres hijas muy bonitas, que le llenaron el ojo.

Pedro se condujo muy bien y en poco tiempo se ganó la voluntad y confianza de su patrón, que nada hacía sin consultarlo a él.

Fueron un día a ver cómo iban los trabajos de un canal que se construía en la falda de un cerro y el mayordomo de la obra le dijo que el trabajo no avanzaba como debiera por la falta de palas.

Entonces el caballero mandó a Pedro que fuera a buscar tres palas que había en la bodega de la casa, que se las pidiera a su hija mayor, que tenía las llaves.

Llegó Pedro Urdemales a la casa y encontró bordando a las tres niñas. Les dijo:

- Señoritas, el patrón está hecho un diablo con ustedes; no sé qué cuentos le han llevado y no quiere hablar más con ustedes; me ha encargado que las lleve donde su abuelita.

Las niñas se pusieron a llorar y le dijeron a Urdemales:

- Pero no será a las tres, alguna de nosotras quedará con mi papá.
- No señorita, las tres se han de ir; me lo dijo clarito el patrón. Preguntémosle desde aquí y verán.

Y Pedro gritó:

- ¿No son las tres, patrón, las que he de llevar?

Y el caballero que le preguntaba por las palas, le gritó desde la loma:

- Ya ven, pues, señoritas; con las tres a montar a caballo ligerito, y nos vamos por la puerta de atrás antes que el patrón venga, que es capaz de matarnos a todos a balazos, porque está muy enojado.
- Y las tres niñas montaron más que ligero a caballo con aquel picaro. ¡Pobrecitas!

Coordinadora
Inés Barelli

Estudiantes investigadores o investigadores principiantes

La presente mesa apunta a socializar las diferentes experiencias de estudiantes de grado y jóvenes de postgrado que recientemente se inician en la tarea de la investigación. En este sentido, la propuesta consiste en promover espacios de intercambio de temáticas, experiencias y enfoques fortaleciendo los vínculos académicos de sus integrantes.

La situación de estudiante-investigador resulta, en muchos casos, particularmente vulnerable y por ello el compartir experiencias, no sólo de reflexión académica sino de la

elaboración misma del conocimiento en quienes dan los primeros pasos, abre una mirada que permite problematizar las estructuras de construcción de saber.

Las prácticas en la integración disciplinar no sólo responden a temáticas afines, sino a estrategias de trabajo que fomentan el diálogo y el respeto, la mesa de estudiantes e investigadores principiantes permitirá revisar instancias de intercambio, al mismo tiempo que ayude a promover en quienes recién comienzan estrategias para favorecer su propio trabajo.

Debates propuestos por las y los estudiantes

INSTITUCIONES, PRÁCTICAS CORPORALES Y MEMORIAS RESGUARDADAS: MANDATOS, RESISTENCIAS Y PRAXIS EN LA NORPATAGONIA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Mariano Carlos Chiappe

UNCo-CRUB
CEHIR-ISHIR-CONICET
Argentina

Actualmente trabajando en la etapa inicial del subproyecto “*Instituciones, prácticas corporales y memorias resguardadas: mandatos, resistencias y praxis en la Norpatagonia de la primera mitad del siglo XX*” que corresponde al proyecto “Estado, economía y sociedad en la Patagonia. Políticas públicas, agencias estatales, actores sociales: formas identitarias y repertorios de resistencia (Siglos XIX y XX)”

Lo que me propongo en esta investigación es indagar sobre las diferentes formas en que los museos del corredor de los lagos organizaron y organizan las muestras de determinados momentos históricos de la *Norpatagonia*

durante la primera mitad del siglo XX; qué es lo que muestran, cómo lo muestran y cuáles son los documentos que deciden “invisibilizar”.

Puntos clave para debatir:

- Desconocimiento de estudios en otras regiones argentinas y chilenas que traten la misma temática que permitan un análisis comparativo
- Considerable distancia entre algunos de los museos que se pretenden historiar.
- Descontextualización de las fuentes existentes en el Archivo del Museo de la Patagonia.

LA PRESENCIA DEL INTA EN EL NORTE DE LA PATAGONIA: HACIA UN PROYECTO PRODUCTIVO OVINO. EL CASO DEL INTA BARILOCHE (1962-1987).

Silvana Graciela López

Universidad del Comahue CRUB
Argentina

Este proyecto de investigación se realiza en el marco del seminario de Historia Regional de la carrera de profesorado y licenciatura en Historia del Centro Regional Universitario Bariloche de la Universidad del Comahue, dictado por la Dra. Laura Marcela Méndez en el segundo cuatrimestre de 2010.

La propuesta de este proyecto será analizar desde la perspectiva de la Historia Regional

y dentro del contexto productivo ovino, la presencia del INTA en el norte de la patagonia señalando el caso del INTA Bariloche, para lo cual me remitiré desde su origen en 1962 como Agencia de Extensión Rural (AER Río Limay), situada en la ciudad de San Carlos de Bariloche, hasta 1987, que cambia su rol, pasa de ser Centro Regional (EERA Bariloche) a Estación Experimental Agropecuaria (EEA Bariloche),

aquí se visibilizan una serie de cambios institucionales proyectados en los objetivos dirigidos a la producción agropecuaria regional; los que fueron conforme a los lineamientos dictaminados por el Estado Nacional conjuntamente con el gobierno de la provincia de Río Negro, de acuerdo a las políticas económicas llevadas a cabo en la transición de un Estado Desarrollista con pleno empleo, a un emergente Estado Neoliberal.

En el proyecto se consideran categorías de análisis como lo son la economía, la política y las políticas públicas, en el contexto, nacional, provincial e internacional, entendidas como categorías relacionales dentro del marco del impulso desarrollista aplicado a los países sub-desarrollados, y a la influencia de los organismos internacionales en materia de producción primaria como CEPAL y la FAO, con el objetivo de propiciar el incremento productivo para insertarse competitivamente en el mercado internacional (GERCHUNOFF:2010).

Historizar este proceso implica trabajar teniendo en cuenta la escala de análisis que cambia de macro a micro, en relación dialéctica, es decir, trabajar en escala micro- histórica marca diferencias en sus procedimientos, donde se toma como principio la elección de una escala de observación particular, la que tiene efectos de conocimiento, tomando importancia el principio de la variación y no sólo la elección de una escala en particular (REVEL: 1995).

En este sentido abordar el estudio desde la historia regional, es considerar a la región norpatagónica de acuerdo a sus diferentes rasgos físicos, socio-culturales, económicos y políticos, los que dieron lugar a la diversidad en los procesos históricos (BANDIERI: 2009); aquí lo *regional* se relaciona con las bases

materiales en donde sujetos sociales y políticos interactúan para la construcción de su *espacio*, por lo que este proceso se vincula a las actividades económicas sobre un determinado *espacio natural*, que se va modificando y que a lo largo del tiempo permite reconocer las relaciones sociales y culturales, caracterizando a la *región* por su heterogeneidad (CARBONARI: 1998). Desde esta perspectiva la sociedad, la economía, la política y lo social-cultural interactúan dentro del *espacio social* (SANTOS: 1985).

En cuanto a las fuentes, la exploración en documentos institucionales han sido un gran aporte, aunque fue necesario realizar una serie de entrevistas tanto a personal activo como a jubilado de la institución, con el objetivo de cubrir vacíos, para lo cual ha sido de importancia recurrir a los elementos de análisis que brinda la historia oral (KORNBLIT: 2000).

Existe escasa bibliografía sobre historia agraria norpatagónica en el período consignado por lo que entiendo que este estudio realizará aportes en esta temática.

Algunos de los interrogantes que se plantean son: ¿Por qué la presencia del INTA en Bariloche?, ¿Por qué es necesario para el Estado Nacional integrar las regiones productivas del país?, ¿quiénes son los destinatarios de la transferencia científico-tecnológica producida en INTA?

En relación a una mirada comparada entre instituciones de tecnología e investigación agropecuarias en el período propuesto entre Argentina y Chile, se propone la siguiente pregunta:

¿De qué manera se evidencian los cambios en las transformaciones institucionales tanto INTA en Argentina como en el INIA en Chile durante el período consignado?

EXPERIENCIA EN PROYECTO DE EXTENSIÓN. ASENTAMIENTO POPULAR EN BARILOCHE: BARRIO 10 DE DICIEMBRE

Ángel León

UNRN- Sede Andina Bariloche
Sede Andina

Mi participación en la mesa 15 del IX Congreso Argentino-Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural surge a partir de una invitación de la organización del Congreso donde se diera lugar a experiencias de investigación en ciernes o ya con cierto desarrollo. Específicamente en mi caso, mi experiencia se enmarca en un Proyecto de Extensión del que actualmente me he desvinculado y que refiere a la búsqueda y análisis de la historia de un asentamiento popular en Bariloche: el barrio 10 de Diciembre. Este asentamiento posee características únicas de organización, localización, historia y estrategias de resistencia que lo hacen interesante para su estudio. Luego de mi breve paso por el Proyecto me nacen interrogantes

que por ejemplo refieren a los niveles de percepción identitarios poseen los habitantes de asentamientos considerados precarios y/o ilegales; en la Argentina o en otros países. En ese mismo sentido me interesa poder visualizar, conceptualizando históricamente, las estrategias de luchas y resistencias a desalojos, relocalizaciones y políticas de exclusión estatales e internas, conflictos y tensiones, entre otros procesos.

En otro orden, y dada mi evidente inexperiencia en trabajos de investigación, considero que puede ser útil la discusión acerca de cuáles pueden ser las herramientas metodológicas más adecuadas para el análisis de estos grupos sociales.

Militares, redes políticas, e Independencias en el Cono sur hispanoamericano

Camilo Alarcón B

Academia de Guerra
Chile

Actualmente me hallo investigando sobre la dimensión política y social de la carrera militar en las independencias hispanoamericanas, especialmente el actuar del Ejército de los Andes en Chile entre 1817 y 1820. Dentro de esta investigación se enmarca mi tesis de postgrado, y un proyecto financiado por Centro de Estudios Bicentenario, dirigido por Alejandro San Francisco (PUC), y complementado con una investigación que realiza Teresa Pereira (Academia Chilena de la Historia) sobre la integración a la sociedad chilena de los militares

extranjeros que participaron en nuestra independencia nacional. Se recoge el aparato conceptual sobre la militarización de la política y la sociedad, brindado por Tulio Halperín Donghi, y retomado por Beatriz Bragoni y Sara Mata de López de un lado. Por el otro lado, se toma el aparato metodológico conceptual en torno al estudio de redes sociales, como fundamento social del poder, y el uso de la prosopografía, que ha desarrollado Jean Pierre Dedieu (CNRS); José María Imízcoz (UPV); y que en Chile ha desarrollado Lucrecia Enríquez

para el estudio de las dinámicas de la carrera eclesiástica.

Debido a la importancia que tiene la guerra en el periodo independentista, se hace necesario retomar a los actores militares como objeto de estudio, esta vez analizando las redes de poder que se forjaban dentro de los cuerpos militares; entre el poder central y los ejércitos; y la relación entre estos representantes de la revolución y las sociedades locales con las que mantuvieron contacto durante el desarrollo de las campañas militares de la independencia. Utilizando una metodología de tratamiento intensivo sobre las fuentes, estudiando las carreras vitales de los oficiales y sus vinculaciones sociales, se puede comprender de mejor manera el actuar de estos personajes

situados en su contexto político y social, alejándonos de las tradicionales visiones que otorgan importancia excesiva a la acción de los próceres.

Preguntarse por las modalidades y dinámicas de estas redes políticas, sobre el contenido de los vínculos entre los oficiales, permitirá una comprensión de las evoluciones propias, de, al menos, los dos casos paradigmáticos de los ejércitos rioplatenses profesionales, el Ejército de los Andes, en su fase operativa en Chile y Perú, como el Auxiliar del Alto Perú. De este modo, poder avanzar en una nueva lectura de la historia política de los cuerpos militares revolucionarios rioplatenses, y su actuar en las independencias del cono sur hispanoamericano.

LA CREACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE DESDE 1943 A 1958

Claudia Viviana Baum

UNCo

Argentina

Elegí trabajar sobre el origen de la creación del mercado municipal de la ciudad de San Carlos de Bariloche, porque no encontré en los estudios preliminares, ningún libro publicación o investigación escrita, sobre el tema.

Pero si, pude encontrar, trabajos en otros puntos de la República Argentina, donde se investigó sobre las actividades económicas de algunos mercados municipales, en otras provincias Argentinas, como los mercados de la ciudad de San Luís o de la ciudad de Santa Fé.

Trabajaré con fuentes orales y escritas. En esta instancia del trabajo, contaré con las herramientas metodológicas de documentación escrita que narren datos relevantes a la investigación (libros, diarios, revistas y artículos aparecidos en la Web, relacionados con la historia local de la ciudad

de San Carlos de Bariloche) y la historia oral, que usa la entrevista como instrumento eficaz para tener una mirada distinta del pasado reciente

Las preguntas que trataré de responder

¿Cuál era el origen de los puesteros?

¿De dónde venían estas familias?

¿Qué los motivó a poner los puestos en el mercado municipal?

El mercado municipal de Bariloche, se crea y organiza debido a las políticas públicas proteccionistas de un Estado Benefactor que está presente y participa de manera concreta en las actividades económicas del pueblo y que interviene en el estado sanitario de la población para superar los frecuentes problemas sanitarios y de higiene.

Estas políticas públicas, de fuerte intervencionismo estatal, siguen las tendencias

de la creación de las distintas instituciones nacionales que se habían iniciado en la década del '30, en respuesta al crack¹ financiero que sacudió a Estados Unidos y Europa occidental y que tuvo como consecuencia en la Argentina la crisis del modelo económico agro-exportador que se había desarrollado desde 1880.

Una vez unificado el territorio nacional con la eliminación de las fronteras internas de los pueblos originarios y la aniquilación de los caudillos federales, se inicia un proceso de colonización de estos territorios antes ocupados por los pueblos originarios.

Así, con la llegada a estos espacios regionales de emigrantes europeos, el Estado-Nación busca garantizar, una movilidad social ascendente, a través de nuevas instituciones estatales, con la posibilidad de trabajar en actividades económicas redituables y seguras.

Dentro del marco de la creación de nuevas instituciones estatales, se inaugura el mercado central en el pueblo de Bariloche y se estimula el acceso a los servicios que ofrece el Estado Municipal a estos comerciantes, que ya estaban establecidos en el pueblo.

REFLEXIONES METODOLÓGICAS DE UNA ESTUDIANTE

Daiana Lis Webb

UNRN
Argentina

La investigación es un componente central de la ciencia; su indispensabilidad es ostensible y absoluta. Apesar de esto, y lejos de caer en una automatización dogmática, cada investigación se presenta a sus realizadores como un desafío único y problemático, sólo superado en complejidad por el que se muestra a los jóvenes investigadores, que recién egresados de la escuela media buscan empaparse en las tradiciones heredadas de los clásicos, pasaje obligado de todo plan de estudios durante los primeros años. Es el mío uno de esos casos, transitando el segundo año de la Licenciatura en Letras en la Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro. Es siempre teniendo en cuenta esta elucidación que el lector deberá ubicar el lugar desde el cual emito mis palabras, es decir, de la nulidad de experiencia en el campo de la investigación.

La educación universitaria conlleva la búsqueda de respuestas, pero al llevar el análisis crítico como estandarte, en esta indagación sólo se encuentran nuevas preguntas y cuestionamientos. Es un hecho, que los

primeros recorridos por las aulas magnas están surcados por la toma de conciencia sobre las dudas, y en mucha menor medida las certezas, que la impronta universitaria dejará. Es mi intención hacer constar en este escrito dos incógnitas y potenciales proyectos de investigación sumamente disímiles entre sí, pero que han llamado mi atención por igual y que en algún momento me gustaría llevar a cabo.

En primer lugar, el acercamiento a trabajos académicos realizados en la ciudad en la que resido, me llevó a percibir lo abstruso del entramado social barilocheño. Existe aquí una complejidad tal que supera con creces la simple oposición dicotómica entre los sectores denominados “alto” y “bajo”, zonas con realidades socioeconómicas muy diferentes. En este fenómeno se ponen en juego cientos de otros procesos como pueden ser los mecanismos de diferenciación y de identidad y los muchos dispositivos de invisibilización que se llevan a cabo. Alcanzado este punto, se hace imposible obviar durante más tiempo la que

considero la dificultad más grande que enfrento en el marco de esta temática: el recorte de la realidad. Actualmente, encuentro sumamente arduo centrarme en sólo un aspecto y reducir todas mis preguntas a una sola formulación.

La segunda investigación que en un futuro me gustaría llevar a cabo responde a la pregunta de si hay influencia de la literatura inglesa en Sudamérica, particularmente, en la Argentina y, si la hay, de qué manera se manifiesta. Esta es una duda que siempre he albergado como consecuencia de cierta predilección personal por la literatura inglesa, especialmente la producida durante el período de la regencia georgiana. Esta incertidumbre se incrementó al estudiar detalladamente el influjo económico que esta pequeña isla siempre ha ejercido sobre el país, especialmente en los albores del siglo XX, sumado al detenimiento en el análisis de la teoría marxista de la estructura económica condicionante de una superestructura, en la cual se encuentran las manifestaciones culturales. En este posible proyecto, el recorte de la realidad no es un factor peligroso ya que mis preguntas se ciernen en torno a un período de tiempo y espacio determinados. Además,

considero que metodológicamente también se presentan menos inconvenientes porque se trata básicamente de interpretaciones realizadas en base a bibliografía o, quizás, tratados, cuyo acceso, incluso, es en algunos casos facilitado por las nuevas tecnologías.

A manera de conclusión, quisiera, por un lado, resaltar la importancia de la interdisciplinariedad y, por otro, extenderme brevemente alrededor del carácter de oficio de la investigación. En otras palabras, que sólo puede aprenderse en la práctica. Esto no debe malinterpretarse de ninguna manera como una pretensión de desmerecer los análisis que al respecto se han hecho. Por el contrario, creo que reflexionar sobre estos asuntos en las aulas marca la diferencia, así como es igual de valioso, estudiar minuciosamente a los autores clásicos de las disciplinas, para conocer los problemas a los que estas se han enfrentado, las soluciones que les permitieron salir airoso y los debates y conflictos que en la contemporaneidad se llevan a cabo. Después de todo, quizás no haya nada más cierto que la convicción de que sólo podremos ver más lejos si nos paramos sobre hombros de gigantes.

PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS: LA SEGURIDAD CONJUNTA EN ÉPOCA DE BICENTENARIO

Daniela Sepúlveda

Universidad Diego Portales
Chile

Líneas de Investigación: Seguridad, Conflicto, Política Comparada

La Seguridad y su faceta cooperativa en Latinoamérica suele ser tocado en base a los esfuerzos de los países por participar en diversas operaciones de paz. Sin embargo, la Seguridad bajo el lente de nuestras Fuerzas Armadas no se limita solo a eso. Aventurarse a ejercicios de cooperación conjunta es una dinámica propia de los retornos democráticos. Y aun cuando estas manifestaciones hayan

comenzado durante los periodos de regímenes burocráticos autoritarios, la cooperación militar solo alcanzó su máximo esplendor fuera de ellos.

La profundización de las Medidas de Confianza Mutua a las que Argentina y Chile incurrieron es la manifestación absoluta de un intento de retornar a las confianzas, luego de tumultuosos periodos que casi nos lleva a un enfrentamiento armado que necesitó de mediación internacional para contenerse.

El Tratado de Paz que cerró el conflicto nos llevó a institucionalizar instancias de acercamiento que dieron paso importante al desarrollo de Medidas de Confianza Mutua y el desvanecimiento progresivo de las disputas fronterizas.

En esta línea, propongo como temática de debate o reflexión:

1) ¿Hemos alcanzado los niveles idóneos de cooperación militar conjunta durante nuestros Bicentenarios?

2) ¿El proyecto Binacional de Paz Cruz del Sur constituye la máxima expresión de cooperación militar a la que podemos optar dado nuestras limitantes?

3) ¿Cruz del Sur podrá ser capaz de trascender las fronteras binacionales para incluir a otros países de la región?

4) ¿Estos intentos de cooperación son efectivos bajo el marco de un escenario político latinoamericano altamente inestable?

LA HISTORIA CULTURAL COMO MECANISMO PARA EL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES

David Padilla M

Universidad Diego Portales
Chile

Como estudiante de pregrado he tenido la posibilidad de familiarizarme en diferentes perspectivas y líneas historiográficas, lo cual me ha permitido desarrollarme desde una óptica más amplia con respecto a las numerosas corrientes actualmente en boga. Sin embargo, tengo una afinidad especial hacia el estudio de los imaginarios y representaciones simbólicas de particulares comunidades que son susceptibles de ser estudiadas e historizadas, es por ello que mis preferencias a nivel investigativo corresponden a la llamada “Historia Cultural”. Este estudio sobre los imaginarios y simbolismos de alguna particular comunidad, la materializo en el estudio de las migraciones en Chile, tomando particularmente el estudio que estoy desarrollando actualmente sobre la inmigración y colonización alemana en Valdivia y Llanquihue, en el sur de Chile durante el siglo XIX.

Mi particular experiencia laboral a nivel académico me ha llevado a centrarme en el estudio de las migraciones, matizándolo con elemento simbólico-culturales. Una aproximación a estas nociones es el haber sido ayudante de la cátedra de Introducción a la Historia, donde se pone énfasis en el estudio de autores como Roger Chartier y Robert

Darnton, los cuales son referentes teóricos y metodológicos dentro de mi actual trabajo en desarrollo sobre la Inmigración alemana en el sur de Chile. Además, como ayudante de la cátedra de Historiografía he tenido que familiarizarme en profundidad en relación con las teorías poscoloniales referidas a la cultura, donde una obra primordial al respecto, según mi visión, es la de Homi Bhabha, quien desde su particular visión logra desentrañar aspectos obliterados por la historiografía referida al tema. Una tercera experiencia laboral me abrió el camino conceptual para adentrarme en aspectos antropológicos para acercarme al estudio de las representaciones e imaginarios; esa experiencia corresponde el haber sido ayudante de la cátedra de Antropología Sociocultural, donde las re-lecturas sobre Levi-Strauss, Geertz y Clifford, me llevaron a acercarme a una teoría que ampliaba mis ambiciones con respecto a los altos objetivos que me propongo dentro de mi actual investigación.

El tema de las migraciones es complicado analizarlo de una manera metodológica rígida, porque son varias aristas que se tienen que tomar en consideración para tener un estudio innovador y completo con respecto

con dicho objeto de estudio. Es por ello que, por una parte, analizar memorias de viajeros, revisar prensa, analizar leyes con respecto a las migraciones e indagar sobre las políticas gubernamentales implementadas para institucionalizar el proceso, corresponde en su mayoría a un acto interpretativo y crítico sobre los aspectos que se mencionan en dichas fuentes, contrastándolo con el contexto cultural en el que se desarrollan esas fuentes.

Ahora bien, y para plantear una serie de

preguntas referidas al tema de estudio en el que me desenvuelvo actualmente, una de ellas es si puede ser posible de que existan estudios comparados sobre las migraciones en Argentina y Chile. De ser así, ¿cómo llevarlo a cabo de una manera metodológicamente correcta? En Chile, los esfuerzos por este objeto de estudio están, en cierta medida, a medio andar; por ello considero necesario repensar esta temática a fin de asumir nuevos desafíos en torno al devenir de las migraciones.

Experiencia de pensamiento estudiantil autónomo: CEPEST en Chile

Felipe Durán Martínez

Universidad Tecnológica Metropolitana
Chile

Se ha considerado como parte de nuestro quehacer estudiantil, alumnos de Ciencia Política y Organizacional de la U. Tecnológica Metropolitana UTEM, desde el año 2006 a la fecha, el tener la capacidad de organizarse en torno a lo académico y crear espacios de estudio, deliberación y aplicación de conocimientos, aún desde el primer año de carrera y en forma autónoma.

La práctica o ejercicio consiste en lo siguiente: Organización de un Centro de Pensamiento Estudiantil de estudios políticos, cuyas características son:

- Denominación: Centro de Pensamiento Estudiantil, CEPEST. www.cepest.cl

- Descripción: “Think Tank” universitario de estudios políticos.

- Integrantes: Álvaro Jorquera, Rodrigo Cabrera, Diego Parra y Felipe Durán.

- Objetivos:

1. Realizar estudios abarcando lo individual y lo colectivo.

2. Preparar y desarrollar habilidades profesionales tales como la concentración, la oratoria, la deliberación, la redacción y la capacidad de síntesis.

3. Unir estudiantes en torno a la aplicación

de contenidos a trabajos de investigación propios.

4. Integrarse en forma gradual al mercado laboral, generando vínculos estudiantiles y profesionales.

5. Fomentar el estudio grupal y apoyar la organización de centros como este a nivel nacional e internacional.

- Metodología:

1. Definir el tema a investigar (acuerdo de grupo).

2. Dividir o repartir los contenidos a estudiar.

3. Estudio individual, con revisión teórica a elección.

4. Reunión de trabajo grupal: Plantear el problema, formular preguntas de investigación, generar una o dos hipótesis, presentar las ideas y resultados, analizar, concluir, redactar y publicar.

- Convocatoria: Amplia a todos los estudiantes interesados.

- Resultados: Nueve trabajos grupales sobre política, políticas públicas, economía y geopolítica. Tres eventos propios de debates electorales en el año 2010-2011. (Entre otros).

CHILE Y ARGENTINA: LA CONFORMACIÓN DE UNA IDENTIDAD COMÚN

Francisca Machado

Universidad Diego Portales

Chile

Líneas de Investigación: Seguridad, cooperación, identidad.

Chile y Argentina con países que a lo largo de su historia se han visto siempre vinculados de manera estrecha y en largos periodos han compartido una historia en común. Principalmente, si realizamos un análisis desde la década de los 70s en adelante, podemos observar como en ambos países se llevan a cabo procesos similares.

Durante las décadas de los 70s y 80s ambos países sucumbieron ante Regímenes autoritarios, fueron gobernados por una élite militar y además se vieron Chile y Argentina enfoscados en un conflicto que estuvo a punto de estallar en un enfrentamiento bélico. Luego, en la década de los 90s estos países sufrieron un cambio de 180°, vivieron el retorno de la democracia, los gobernantes ahora son la élite democrática, se inicia o consolida la apertura económica y comienza a surgir la cooperación

entre estos países vecinos.

Podríamos decir que estos hechos han conformado una identidad que comparten ambos países, lo que ha propiciado la cooperación. ¿Cómo se explica sino el cambio -en tan solo un par de décadas- de un constante conflicto a la cooperación? Podríamos argumentar que el hecho de pasar de un régimen autoritario a la democracia, que en sus inicios se vio muy débil, provocó una solidaridad política para evitar que ésta se vuelva a quebrar. Además de los intereses económicos que ambos países comparten.

¿Comparten realmente Chile y Argentina una serie de principios que los hacen compartir una identidad?

¿Es posible argumentar que esta identidad que van conformando paralelamente ambos países deriva en una cooperación bilateral?

¿Es la identidad un pilar fundamental de la cooperación?

“LIMITACIONES Y VENTAJAS DEL DESARROLLO DE LA HISTORIA INTELECTUAL Y DE LAS IDEAS EN CHILE”

Ignacio Sarmiento

Universidad Diego Portales

Santiago, Chile

Mi nombre es Ignacio Sarmiento y soy estudiante de licenciatura en Historia de la Universidad Diego Portales en Santiago, Chile. Mis principales líneas de investigación se orientan hacia los estudios de la Historia intelectual e historia de las ideas y la relación entre Historia y Literatura. Refiriéndome principalmente a la primera línea de trabajo, debo decir que llevar a cabo este tipo de investigaciones en nuestro país resulta particularmente complejo. Principalmente por

la falta de “voces fuertes” que aborden estas temáticas vinculadas con recepción de ideas e intelectualidad. Si bien en los últimos años han aparecido diversos trabajos aún no podemos hablar de que este tipo de análisis esté instalado cómodamente en Chile. Esto a su vez se presenta como un desafío, principalmente, por presentar un campo fértil de estudio a nuevos trabajos, y por otro, que permite sin mayores problemas utilizar herramientas flexibles tanto a nivel teórico y metodológico.

Si bien en este trabajo particular me centré en una aproximación teórica y metodológica (Skinner), considero que uno de los mejores caminos a seguir en los estudios de esta materia es la superposición de metodologías y marcos teóricos. Principalmente, debido al contexto en el que nos encontramos y a la factibilidad que tenemos tanto a nivel de fuentes como de posibilidades de abordar los diferentes temas. Creo que es en esta materia principalmente que tenemos una suerte de “deuda pendiente” a nivel de la historiografía chilena actual. Si bien, como he señalado, existen historiadores que están desarrollando estas temáticas –cabe mencionar a Eduardo Devés y a Ana María Stiven- aún no logramos establecer una reflexión sistemática ni

generar un incentivo hacia la reflexión teórica en estas materias, como sí podemos apreciar que ocurre aquí en Argentina (demás estaría nombrar a figuras como Eliás Palti y Óscar Terán entre muchos otros).

Creo, finalmente, que un importante paso a dar son las reflexiones en torno a esta materia amparadas en enfoques comparativos y en perspectiva transnacional entre Argentina y Chile. Si algo nos enseña la Historia de las Ideas es que los flujos de éstas son más interesantes e increíbles de lo que podemos creer en un primer momento. Este es un importante desafío para ambos países que sin duda enriquece de forma esencial las formaciones de las nuevas generaciones de investigadores.

INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Israel Leonardo Montiel

UNCuyo
Argentina

Analizar los procesos culturales de Hispanoamérica, implica siempre el estudio tanto de rupturas como de constantes. A pesar de que América tiene una riqueza étnica, cultural y social muy diversa, hay líneas que comprenden un continuum de la identidad hispanoamericana. El objetivo de este trabajo es reflexionar sobre el hilo de coherencia literaria y cultural que nos une a la realidad latinoamericana y, más precisamente hispanoamericana, lo que implica considerar a América no como un continente indisoluto, sino más bien como un Estado que se ha venido configurando (y sigue haciéndolo) dentro de una identidad supranacional, es decir, integral. La historia y el contexto sociopolítico de Hispanoamérica han seguido un curso semejante. Este hecho ha dejado una huella en la cultura y en el pensamiento de los intelectuales de la región, pensemos por ejemplo en las circunstancias históricopolíticas que atravesaron Argentina, Chile y

otros países del continente en la época en que las dictaduras, y recordemos las marcas que esos sucesos dejaron en la literatura. El nacimiento de una literatura reaccionaria y crítica no es casual. No podemos desconocer que somos parte de una realidad más amplia que la que nos circunda en lo inmediato y cercano, debemos reflexionar en los procesos culturales que nos hermanan en América. Dice al respecto Ugarte: “Nuestra patria superior es la América latina, nuestra nacionalidad final es el conjunto de hábitos, recuerdos y preferencias que arrancan de un origen común, obedecen a iguales concepciones y se articulan en el mismo idioma” (Ugarte, M., 2008). Será necesario entonces el trabajo entre miembros de diferentes regiones, por ejemplo entre argentinos y chilenos, para fortalecer los lazos que hacen a ese continuum cultural enmarcado dentro de una realidad más amplia: la cultura Hispanoamericana.

UNA HISTORIA VIGENTE: CONTROVERSIAS Y REFLEXIONES EN TORNO A LA REPRESENTACIÓN DEL PRESENTE HISTÓRICO. UN CASO DE ESTUDIO

Maximiliano J. Lezcano

UNCo, CRUB, CONICET, Equipo de Arqueología y
Etnohistoria del Museo de la Patagonia
Argentina

Me planteo el análisis de aquello, que con diferentes denominaciones y acepciones, se entiende como “Historia del tiempo presente” (Bedárida 1998), “Historia del presente” (Aróstegui 2004) o, en nuestro medio “Historia reciente” (Franco y Levín 2007), enfocando la controversia aún vigente en torno a su percepción por parte de historiadores y de profesionales de otras ciencias sociales.

Dos preguntas que me surgieron en ese sentido son: ¿en dónde radica el disenso en torno al tratamiento historiográfico del presente histórico? y ¿qué implica su aceptación o rechazo?, las cuales me llevaron a una tercera: ¿es la historia del tiempo presente, decididamente un campo de estudios propio y parte de un nuevo paradigma de la historia?; formulación esta última que no responde solamente a la relevancia socio-política que asumo para este enfoque historiográfico, sino al hecho mismo de la vigencia de las controversias en torno al tema (Aróstegui 2004 y 2007, Bresciano 2010, Caldelari et al. 2004, Franco y Levín 2007, entre otros) y a que los cambios metodológicos, sociales, políticos e ideológicos necesarios para su puesta en práctica forman parte de un proceso vigente y abierto. En este sentido, la permanencia de las discusiones no remite solamente a cuestiones de tipo metodológico, sino también ideológicas, en el marco de profundos replanteamientos disciplinares sobre el rol social de la historia.

Es así, que en la temática que me ocupa, antes que la pregunta común sobre ¿cómo se “cuenta” la historia?, es más pertinente la de ¿qué historia se cuenta?, ¿para qué? y ¿para quién?, es decir que lo que aquí me interesa no es tanto lo metodológico sino lo político-social. Los pares conceptuales asociados con esta perspectiva de la historia son: historia del tiempo presente - presente histórico, práctica

historiográfica - rol del historiador, objetividad - verdad, compromiso social - memoria y, finalmente, *pasado vigente* e *historia vigente*.

En estas reflexiones, organizadas en torno estas preguntas y a otras que surgen de ellas, considero entonces posicionamientos y aspectos epistemológicos en tensión en torno el tratamiento historiográfico del presente histórico; argumentos contrapuestos, discusiones, tópicos tratados, alcances y limitaciones de cada postura. Estimo que el marco temporal “reciente” y la propia inclusión del presente, con la memoria oral como fuente, la coetaneidad de los actores y el historiador, la experiencia vivida y en curso como pasado abierto, el enfoque de pasados traumáticos y la pluridisciplina, no definen sólo y principalmente a una “historia del presente” o una “historia reciente”, sino también la vigencia de su objeto de estudio; su efecto en el presente y su intención de re-significarlo, el hecho de que su objeto pueda formar parte de los problemas del presente inmediato y de que, de hecho, pueda surgir de ellos.

Planteo entonces que la plena vigencia social y la trascendencia político-social que suele tener el objeto de estudio de una historia del presente, más allá de los marcos temporales rígidos, comporta rasgos fundamentales de este enfoque paradigmático de la historia occidental actual, con todas las connotaciones ideológicas, políticas y metodológicas que ello implica. Se trata de un pasado abierto y vigente en íntima relación con problemas del presente, que gravita en el presente y que da forma a una *historia vigente*, contra una historia convencional, *tradicional*, que en ocasiones toma prudente distancia del presente histórico o que deliberadamente lo excluye del quehacer historiográfico en nombre de los principios de “verdad” y “objetividad”.

Como caso de estudio considero el conflicto socio-económico generado en torno a la propuesta de instalación en el año 2008 de un hipermercado de la empresa Wal-Mart en San Carlos de Bariloche (Río Negro, Argentina), enfocando la situación y postura de los sectores populares del sector de la ciudad conocido como “el Alto”, cuyo tratamiento en la opinión pública ha resultado minimizado ante la mayor presencia mediática de otros sectores (Lezcano 2010). Durante el 2009 el “proyecto Wal-Mart” ha actuado como disparador de la opinión pública en torno a temas socio-económicos que gravitan sobre la ciudad y sus habitantes; la sociedad se polarizó según las opiniones a favor o en contra del proyecto, a la vez que entraron en la discusión problemáticas sociales e intereses puestos en evidencia por el conflicto. El “conflicto Wal-Mart” es un acontecimiento inaugural en San Carlos de Bariloche, que generó el primer referéndum popular de la ciudad; disparó la protesta social

del sector del Alto como bloque unificado y puso en cuestión realidades socio-económicas naturalizadas, como la marginación socio-espacial y el acceso profundamente desigual a los recursos económicos, sociales y culturales.

El estudio muestra que el desarrollo y desenlace del conflicto no podía entenderse sino en el contexto de necesidad y urgencia que sufre un gran sector de la población de la ciudad de San Carlos de Bariloche, contexto que trasciende ampliamente el presente inmediato, en el marco de un largo presente histórico que se remonta a principios del siglo pasado. En este sentido y desde una historia vigente en los términos arriba planteados, el tratamiento historiográfico de estos temas actuales considera tanto el acontecimiento como la larga duración que le da sentido, donde el primero es el punto de llegada de la investigación, no de partida como lo sería desde otros enfoques más “presentistas” de las ciencias sociales.

MIGRACIÓN COLOMBIANA EN ARGENTINA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO COMO ESPACIO DE INTEGRACIÓN CULTURAL

Magda Lida Arenas Pelaez

UNCuyo

Ana Milena Prieto Olaya

UNCuyo

Argentina

A través de la historia en América Latina se han dado diversos flujos migratorios enfocados en un intercambio cultural bajo la premisa de fortalecer la identidad latinoamericana, en países como Colombia se ha mostrado que el sistema económico ha desfigurado este fin, enmarcado la necesidad de encontrar alternativas de suplir un derecho como es la educación. Es por eso que Argentina se ha convertido en uno de los destinos favoritos de los colombianos y colombianas para adelantar carreras de pregrado y posgrado. Según cifras del consulado de Colombia en Buenos Aires, en la actualidad hay 16 mil nacionales legales en Argentina.

Sin embargo, podríamos preguntarnos:

¿El ámbito educativo genera espacios para la integración cultural, mas allá de las aulas de clase?, ¿Se configuran nuevos códigos simbólicos o mixturas culturales a partir de la interacción entre ambas nacionalidades en el ámbito académico?, ¿Esta movilidad académica permitirá aportar al proyecto integrador latinoamericano o se mantendrá la dinámica de país receptor y expulsor visto desde la perspectiva integral?, ¿Podríamos hablar de un fenómeno latinoamericano, mas allá de un fenómeno colombo-argentino? Por lo cual planteamos realizar un estudio comparativo a través de la historia del intercambio cultural latinoamericano en el ámbito educativo.

INSTITUCIONES, PRÁCTICAS CORPORALES Y MEMORIAS RESGUARDADAS: MANDATOS, RESISTENCIAS Y PRAXIS EN LA NORPATAGONIA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

María Chiocconi

UNCo-CRUB

CEHIR-ISHIR-CONICET

Argentina

Actualmente trabajando en la etapa final (escritura) de lo investigado en el proyecto “*Los procesos identitarios en el uso del tiempo libre en el ámbito de la montaña (esquí y andinismo). Región del Nahuel Huapi, 1900-1945*” dentro del subproyecto “Cuerpos, educación y tiempo libre en la construcción de los procesos identitarios territorianos. La región andina norpatagónica. 1883-1945” que corresponde al Programa de Investigación “Historia de la Patagonia: Estado, instituciones y actores sociales en la construcción del poder (Siglos XIX y XX)” del CEHIR-ISHIR-CONICET.

Simultáneamente, trabajando en la etapa inicial del subproyecto “*Instituciones, prácticas corporales y memorias resguardadas: mandatos, resistencias y praxis en la Norpatagonia de la primera mitad del siglo XX*” que corresponde al proyecto “Estado, economía y sociedad en la Patagonia. Políticas públicas, agencias estatales, actores sociales: formas identitarias y repertorios de resistencia (Siglos XIX y XX)”

Propósito

El propósito en ambos proyectos que continúan una misma línea y son consecutivos en el tiempo, es indagar acerca de la genealogía, implementación e impacto de las prácticas deportivas en la conformación de la sociedad norpatagónica tratando de descifrar los mandatos institucionales y gubernamentales que se manifiestan en las políticas para el tiempo libre, haciendo hincapié en los procesos de construcción identitaria.

Dificultades

Estudios de las prácticas deportivas, en

especial desde un enfoque desde la historia regional, son prácticamente inexistentes, lo que abre hacia un camino inexplorado. Las fuentes con las que se trabaja presentan algunas dificultades. En primer lugar, no hay prácticamente archivos históricos sistematizados a los que se puedan consultar. El archivo del Museo de la Patagonia es quizás el único que podemos encontrar y aunque aporta grandes datos, no son suficientes. Otras fuentes específicas de las actividades de montaña las podemos encontrar por ejemplo en el Club Andino Bariloche, sin embargo, y a pesar de la buena voluntad de la Institución, los documentos no están ordenados y ni siquiera en un solo lugar, algunos en cajas en el altillo de la casa. En general, muchas fuentes (fotografías, documentos, relatos, mapas, etc.) se encuentran en manos de particulares que no siempre permiten el acceso a la información

Referentes de la investigación:

Dra. Susana Bandieri, directora del programa general de investigación del CEHIR-ISHIR-CONICET, que ha trabajado ampliamente la temática de la historia regional es uno de los pilares del tipo de investigación llevado a cabo, sobre todo, en cuanto a la proyección en una determinada región de las problemáticas más generales, en un ir y venir de lo micro a lo macro y viceversa.

Dra. Laura Méndez, directora del subprograma, es quien tiene una larga trayectoria en investigación de la región del Nahuel Huapi específicamente, por lo que hay un continuo diálogo.

INSTITUCIONES, PRÁCTICAS CORPORALES Y MEMORIAS RESGUARDADAS: MANDATOS, RESISTENCIAS Y PRAXIS EN LA NORPATAGONIA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Mariano Carlos Chiappe

UNCo-CRUB

CEHIR-ISHIR-CONICET

Argentina

Actualmente trabajando en la etapa inicial del subproyecto “*Instituciones, prácticas corporales y memorias resguardadas: mandatos, resistencias y praxis en la Norpatagonia de la primera mitad del siglo XX*” que corresponde al proyecto “Estado, economía y sociedad en la Patagonia. Políticas públicas, agencias estatales, actores sociales: formas identitarias y repertorios de resistencia (Siglos XIX y XX)”

Lo que me propongo en esta investigación es indagar sobre las diferentes formas en que los museos del corredor de los lagos organizaron y organizan las muestras de determinados momentos históricos de la *Norpatagonia*

durante la primera mitad del siglo XX; qué es lo que muestran, cómo lo muestran y cuáles son los documentos que deciden “invisibilizar”.

Puntos clave para debatir:

- Desconocimiento de estudios en otras regiones argentinas y chilenas que traten la misma temática que permitan un análisis comparativo
- Considerable distancia entre algunos de los museos que se pretenden historiar.
- Descontextualización de las fuentes existentes en el Archivo del Museo de la Patagonia.

XI Congreso Argentino Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural

Listado de Resúmenes

Autora: Aballay Meglioli Gladys.

Título de ponencia: “Fuentes Documentales, testimonios de frontera”.

e-mail: gladysaballay@hotmail.com

Institución: Universidad Nacional de San Juan - Argentina.

Resumen: Las posibilidades de estudio de documentación conservada en archivos son diversas, especialmente rescato el gran nexo que mantiene con la historia de países limítrofes como Argentina y Chile. A través de acervo documental es factible, por medio del análisis y descripción, conocer parte de nuestra historia. Por ello me referiré a dos fondos documentales del Archivo Histórico de San Juan. Uno de ellos el Fondo Histórico, que guarda registros de Cabildo, Hacienda, expulsión de los Jesuitas, el cambio de la dependencia de la Capitanía Chilena al Virreinato del Río de la Plata, la revolución y reorganización nacional y la sucesión de gobernadores. Por su parte el Fondo de Tribunales incluye Actas Capitulares, hechos criminales, litigios limítrofes, pleitos vecinales, testamentos y herencias, que aportan una idea sobre la conformación sociocultural durante la Colonia. Ambos son verdaderos testimonios del origen común, de las relaciones políticas, comerciales y culturales de ambas Repúblicas.

Para poder conocer estas fuentes documentales resulta necesario hacer referencia a la conformación del Archivo, que tiene sus primeros antecedentes históricos hacia 1730, cuando el vecindario petitionó al Cabildo para que se contemple el estado de ruina que presentan las casas de Cabildo, Cárcel y la carencia de Archivos para la guarda de papeles. Es evidente que el Archivo ha vivido una serie de cambios en cuanto a su ubicación, pues la ciudad de San Juan desde su fundación soportó varias inundaciones, luego se produjo un traslado y la destrucción total de la misma; también se suman los cambios de dependencias administrativas dentro del Poder Ejecutivo: Dirección General de Estadística, Acción Social, Dirección de Cultura, Secretaría General y Ministerio de Gobierno. Estas notas no son menos importantes para comprender su organización, y a partir de este conocimiento obtener información de registros que se encuentran digitalizados en forma parcial.

Autor: Abarca Hoffmann Bastián Harold

Título de ponencia: “La identidad nacional y el progreso en el pensamiento de Mejía e Ingenieros”

e-mail: bas.ahoff@gmail.com

Institución: Universidad Diego Portales- Chile

Resumen: Este proyecto tiene como propósito estudiar a dos intelectuales de fines del siglo XIX argentino, estos son María Ramos Mejía y José Ingenieros, representantes del pensamiento positivista, estos sujetos poseen una mirada optimista sobre la incorporación del inmigrante europeo en el panorama nacional. Este estudio se debe a la explosiva inmigración que llega desde Europa a partir de 1880, la cual no deja indiferente a estos sujetos ya que las consecuencias que acarrea el proceso a dones de siglo son: problemas de higiene social, el peligro del cosmopolismo en la formación de un sentimiento nacional entre otros.

Por lo dicho anteriormente, la incorporación del inmigrante europeo en el panorama nacional argentino produjo diversas versiones entre los

intelectuales de la época por ello se pretende estudiar a Mejía e Ingenieros por su postura simpatizante al proceso de inmigración, sus interpretaciones se inscriben en la impronta biologicista del pensamiento positivista argentino, el cual tuvo fuertes connotaciones racistas. Además deseo precisar diferencias y similitudes entre ambos sujetos.

La hipótesis que se maneja en esta investigación sería: Los pensamientos de Mejía e Ingeniero reflejan una posición positiva hacia la incorporación del inmigrante en la sociedad ya que generan progreso y la recuperación de identidad nacional en Argentina de fines del siglo XIX.

Para llevar a cabo esta investigación, se deberá hacer lecturas de textos de Mejías

“multitudes argentinas” y de José Ingenieros “Las fuerzas morales” entre otros. Además

revisiones bibliográficas ha textos ligados con el contexto e intereses de la investigación.

Autor: Abarca Hoffmann Bastián Harold

Título de ponencia: “Poder y deseo desde los espacio(s) de la locura”

e-mail: bas.ahoff@gmail.com

Institución: Universidad Diego Portales - Chile

Resumen: La siguiente investigación tiene como propósito analizar los “espacios” de la locura que son reducidos a [un] espacio de locura, este propósito logrado a través del análisis crítico del discurso aplicado al Chile del siglo XIX. Enfatiza en la reducción de los espacios en conjunto con el discurso, el espacio de locura esta institucionalizado, emite un discurso de “espíritu científico” que velara por el orden y la disciplina de los locos de la calle, lugar por excelencia de la locura, el “loco” siempre parece estar en movimiento, su cuerpo y mente.

Al iniciarse la difusión de este nuevo discurso de base institucional se produce la confrontación de dos discurso uno de carácter ambiguo (mítico-espiritual) y otro de carácter

racional-científico que penetra y se consolida en el espacio oficial, Los discursos nos permitirán saber de los espacios de la locura del siglo XIX como también del espacio de locura. Se propone que el discurso racional-científico será insertado en primera instancia en ciertos espacios de “locos” y luego se difundirá en la sociedad chilena de comienzos del siglo XX.

La metodología de trabajo es el análisis de fuentes del psiquiátrico de Avenida la Paz, en su contexto de fines del siglo XIX, además de revisar la historiografía de la locura escrita por doctores en conmemoración de los 150 años del psiquiátrico, además la utilización de mecanismos para regularización de los cuerpos y los espacios revisados en la historia de la locura de Michel Foucault.

Autoras: Abraham Elena María y Torres Laura

Título de ponencia: “Los paisajes de la desertificación a través del tiempo”

e-mail: abraham@mendoza-conicet.gob.ar; ltorres@mendoza-conicet.gob.ar

Institución: Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas IADIZA- CONICET – Argentina.

Resumen: La desertificación es considerada un fenómeno de alcance planetario que afecta tanto el soporte físico-biológico como las condiciones sociales, económicas y culturales. Resultado de desequilibrios territoriales que hunden sus raíces en el tiempo, los procesos de desertificación construyen paisajes en los que se mixturan los rostros de la pobreza y la degradación. Tradicionalmente analizadas más por sus carencias que por sus riquezas, las tierras secas son también espacios que dan cuenta de los esfuerzos humanos por sobreponerse a condiciones ambientales restrictivas y a fuerzas económicas y sociales desfavorables.

Esta ponencia avanza con el análisis de un eje no suficientemente valorado en los estudios

sobre desertificación: los relatos locales que atestiguan los procesos de cambio ambiental. Estos relatos permiten analizar la serie de ajustes, adaptaciones y transformaciones promovidas por el hombre en respuesta a esos cambios que quedan reflejados en la esfera de la organización de la producción y el trabajo.

Se avanza con el análisis de un estudio de caso, el desierto de Lavalle, Mendoza (Argentina). En su interior se recuperan y analizan los relatos que construyen los pobladores locales en su percepción de los procesos de cambio ambiental, contrastándolos con los indicadores del soporte natural. Complementariamente, se analizan las particulares respuestas de estas poblaciones en procura de defender su reproducción social

Autora: Aguilar Norma

Título de ponencia: “Los pueblos lules en la frontera del Pasaje- Balbuena. S.XVII”

e-mail: estela_036@yahoo.com.ar

Institución: Universidad Nacional de Salta - Argentina

Resumen: La ponencia constituye un avance del proyecto de investigación que tiene por fin abordar la temática de la conformación del Chaco Occidental como espacio de frontera, desde una óptica particular, la de los lules, habitantes de la periferia chaqueña “pueblos de a pie”, considerados “más dóciles” frente a la conquista.

El análisis se centrará en un sector de esa macro frontera que reconoce como límite natural el Salado, en el tramo nombrado Pasaje-Balbuena, incluido en la jurisdicción de la antigua ciudad de Nuestra Señora de Talavera de Madrid de Esteco, entre 1609 y 1700. En ese tiempo y espacio, las poblaciones indígenas encomendadas sufren un *proceso acelerado de desestructuración*, a pesar del ordenamiento dado por Alfaro.

Partimos de la hipótesis de que tal tendencia ha sido generada por la *persistencia del “servicio personal”*, entendido como el sistema de trabajo fundado en la explotación directa de la mano de obra aborigen de carácter compulsivo y no remunerado, al *amparo de las modificaciones* dictadas por el Oidor, como concesión a los encomenderos del Tucumán.

Desde el campo disciplinar se ha planteado el escaso conocimiento de los lules, como grupo étnico diferenciado, asentados hacia el norte de lo que hoy es Argentina. Los esfuerzos estarán orientados a contribuir a su estudio, con la limitación que supone la no existencia

de documentos que reflejen la voz aborigen. Se aplica una *metodología cualitativa*, partiendo de la base que todos los registros en el recorte temporal elegido, han sido patrimonio exclusivo de españoles y criollos. Se impuso la tarea de lectura y análisis de fuentes como: información censística de 1608, cédulas de encomienda, correspondencia de gobernadores, expedientes judiciales y relaciones descriptivas de pobladores y misioneros, buscando en ellos la involuntariedad de los indicios que permitan recrear un cuadro de situación.

Las condiciones generadas con el traslado y fusión de Talavera y la Villa de Madrid, en Nuestra Señora de Talavera de Madrid de Esteco hacia 1609, referidas a la permanencia de los grupos de encomendados en tierras de encomendero, sin ser organizados en pueblo y el usufructo de las modificaciones por aquellos que poseían los repartimientos en primera vida, han sido considerados factores con incidencia negativa, al momento de implantar el sistema de dominación indirecta establecido por las disposiciones alfarianas. La obligación de dar un tributo duplicado y la posibilidad de cobrarlo en trabajo por el dueño del repartimiento, escudándose en la idiosincrasia de los lules, durante un período de dos vidas, habría obstaculizado la intención de la norma, favoreciendo el proceso de desestructuración de la población aborigen.

Autor: Alarcón Bustos Camilo Antonio

Título de ponencia: “Chilenos para la liberación de Chile: dinámicas y tensiones de la emigración patriota en Cuyo. (1814-1817)”

e-mail: cnalarco@uc.cl

Institución: Academia de Guerra - Chile

Resumen: La presente ponencia tiene por objetivo dar nuevas luces sobre el papel que tuvieron los chilenos en el plan libertador de Chile, que impulsó el gobierno de Pueyrredón, y que efectuó San Martín.

La emigración de los patriotas chilenos tras la batalla de Rancagua, se da en un

contexto de una profunda fractura al interior de la elite independentista. Las autoridades de las Provincias Unidas del Río de la Plata debieron hacer frente a este nuevo problema en un contexto de debilitamiento dentro de la coyuntura de la revolución hispanoamericana. La cuestión chilena terminó asimilándose a la

pugna de la política contingente rioplatense: anticarrerinos se alinearon con San Martín, mientras que José Miguel Carrera buscó el respaldo del Director Supremo Carlos María Alvear.

Por lo tanto, pretendemos ver en un primer termino como se resolvió el problema de la cuestión chilena, para luego pasar al trabajo de cooptación que hizo San Martín con los patriotas emigrados, en consideración de los lineamientos planteados por la autoridad suprema, determinando cuales fueron los elementos que permitieron la articulación de un grupo chileno, así como también verificar el perfil de estos personajes, que cooperarían

activamente en la organización y ejecución de la campaña libertadora de Chile, esto último mediante un análisis prosopográfico.

Para ello se realizaría un trabajo de fuentes de primera mano, ubicadas tanto en el Archivo General de la Nación y el Archivo Histórico de Mendoza.

Postulamos a modo de hipótesis, que este grupo y la experiencia de la emigración en cuyo vendrían a ser una escuela para la formación de una elite político-militar que respaldase y ayudase a asegurar el éxito, o al menos, dar viabilidad a la acción de San Martín en la en Chile.

Autora: Albornoz Acevedo Irene

Título de ponencia: *“Influencia de la política exterior de Brasil sobre Chile y Argentina en los foros y entidades internacionales en el nuevo escenario mundial”*

e-mail: irene.acevedo@usach.cl, iacevedo@minrel.gov.cl

Institución: Universidad de Santiago – Ministerio de Relaciones Exteriores – Chile.

Resumen: Esta presentación se ha desarrollado en el marco de las Relaciones Internacionales, y tiene por objetivo demostrar que la política exterior de Chile y Argentina manifiestan una fuerte influencia de las acciones de Brasil en el campo internacional y regional en el nuevo escenario mundial.

En los últimos veinte años se ha evidenciado una dinámica de cambio relevante en el comportamiento de algunos países emergentes en los foros y reuniones multilaterales, que se ha expresado a través del tratamiento que se le ha dado a determinados temas de

alta sensibilidad de la agenda internacional y regional tales como el medio ambiente y el comercio internacional, entre otros.

El intenso debate internacional que se ha generado en torno a la necesidad de adaptar el sistema internacional al nuevo escenario mundial, motivaron la elaboración de esta investigación que se ha realizado mediante el análisis de documentos oficiales de entidades temáticas globales y regionales, estadísticas especializadas y la regulación y práctica de la negociación multilateral de las dos últimas décadas.

Autor: Algañaraz Soria Victor Hugo

Título de ponencia: *“Dinámica del campo académico-científico argentino en el contexto de ‘Refundación Nacional’ de los años setenta: análisis de casos particulares”*

e-mail: victor.alganaraz@conicet.gov.ar, victor.algz@gmail.com

Institución: INCIHUSA-CONICET- Mendoza - Argentina

Resumen: Dos cruentas dictaduras militares -la “Revolución Argentina” y el “Proceso de Reorganización Nacional”- y un breve interregno democrático entre ambas, signaron un periodo de aceleración histórica (1966-1983) y correlación de fuerzas en el escenario político nacional. Bajo las banderas del régimen dictatorial de 1976, los grupos

hegemónico-dominantes promovieron una “refundación nacional” para reestructurar el Estado, disciplinar el cuerpo social y cambiar el modelo económico vigente, esto mediante una brutal represión que culminó en “Terrorismo de Estado”.

Dada la imposición de una política educativo-científica procesista, el conjunto de

los núcleos académico-científicos nacionales fueron duramente afectados por el accionar dictatorial. Este trabajo se propone realizar una relectura crítica de la situación de la educación superior y el conocimiento científico en el marco de los convulsionados años setenta argentinos, reconstruyendo la dinámica institucional imperante en el mundo académico-científico y analizando las políticas y/o mecanismos dictatoriales que promovieron un proyecto cultural y educativo de carácter coercitivo, restrictivo y autoritario.

Considerando que no es apropiado realizar un análisis monolítico del viraje padecido por el mundo académico-científico en dicho contexto, este trabajo procura centrar la lente sociológica en el estudio de ciertos núcleos académico-científicos concretos: FLACSO - UNSJ - CONICET.

Se trata un trabajo científico que muestra los avances -hallazgos empíricos, reflexiones, conclusiones parciales e interrogantes significativos- de la tesis doctoral y estudios precedentes del autor. El abordaje teórico-metodológico está instalado en la tradición sociológica bourdiana, partiendo de la conceptualización de “campo académico” y abordando el objeto de estudio desde el “relacionismo metodológico” planteado por Pierre Bourdieu. Se emprenderá un análisis socio-histórico complementario de los dos albergues más relevantes de la memoria: los archivos históricos y el testimonio oral -de actores sociales activos en las instituciones académico-científicas durante aquella época-, procurando contribuir a la recuperación de la memoria intelectual de aquellos años.

Autor: Alonso Dalmiro

Título de ponencia: “*Las causas de la violencia organizada en la Argentina de las décadas de 1960 y 1970 según fuentes conservadoras*”

e-mail: dalmiritoa@hotmail.com

Institución: Universidad Nacional de Cuyo - Argentina

Resumen: El ciclo de violencia estatal y no estatal sufrido en la Argentina durante el período analizado ha despertado, y continúa despertando, fuertes debates en torno a los factores coyunturales, así como a las responsabilidades de los actores, que jugaron roles decisivos en su génesis, desarrollo y conclusión. Dentro de esta polémica es posible distinguir a una postura ideológica conservadora, cuyos representantes (que a menudo se nos presentan como actores directos o testigos de aquellos acontecimientos que interesan) comparten notas distintivas y elementos explicativos que nos permiten agruparlos. Este trabajo se propone someter

a análisis a las principales tesis de algunos representantes de esta postura y determinar cuáles son las capacidades y deficiencias explicativas que tiene esta perspectiva en el debate en torno a la violencia organizada en la Argentina. La metodología elegida ha sido la de la lectura crítica de fuentes escritas pertinentes, contrastándolas con publicaciones afines que brindan elementos esclarecedores a la temática. La finalidad de esta labor es aportar elementos analíticos que contribuyan a la conformación de una cultura política sustentada en los principios de la democracia y la tolerancia.

Autora: Alvarado Mariana

Título de ponencia: “*La institución incendiada en clave vergariana*”

e-mail: marianaalvarado@yahoo.com

Institución: Universidad Nacional de Cuyo - Argentina

Resumen: La comunicación presenta un comentario crítico a la selección de textos del pedagogo mendocino Carlos Norberto Vergara

que acompaña el trabajo sobre categorías reunido en el volumen dos de *Diversidad e Integración en Nuestra América*.

Autoras: Alvarado Mariana y Ripamonti Paula

Título de ponencia: “Ensayos para una educación latinoamericana”

e-mail: marianaalvarado@yahoo.com, paularip@speedy.com.ar

Institución: Universidad Nacional de Cuyo- CONICET - Argentina

Resumen: La comunicación desarrolla los fundamentos teóricos de una propuesta de mediación pedagógica para temas y problemas abordados por pensadores latinoamericanos contemporáneos (siglos XIX y XX) publicada bajo el título “Propuestas para la incorporación del pensamiento latinoamericano en la escuela” e incorporada en los volúmenes I y II del libro *Diversidad integración en nuestra América*. En línea con el pensamiento latinoamericano –en su carácter de ensayo– las intervenciones áulicas que se proponen requieren dispositivos que permitan implicarnos en los conflictos, las crisis, las antinomias apostando a la precariedad del pensamiento. Por esto, se proponen *prácticas dialógicas* que, entendidas como ejercicios de pensamientos, se apartan de la lógica epistémica que concibe al conocimiento como un producto concluido, certero, acumulativo, irrefutable. Se trata más bien de alojar tensiones que muchas veces permanecerán irresueltas. De

allí, el lugar para preguntar, problematizar, flexionar críticamente, establecer analogías, dar razones, ejemplificar y contra-ejemplificar, utilizar metáforas, resignificar, interpretar, crear, buscar alternativas, inventariar pero también a hacer silencio para escuchar otras voces.

En el desafío de ensayar en la materialidad de la experiencia áulica, muchas veces clausuradas por los formatos y contenidos curriculares de determinados espacios o materias para permitir cruces, se sugieren articulaciones y confrontaciones disciplinares entre filosofía, sociología, literatura, psicología, antropología, geografía, historia, idiomas, biología, etc. a los que es posible acceder en el sitio web: <http://www.filosofiaeducacion.uncu.edu.ar>

Finalmente, la comunicación da lugar a interrogar(nos) acerca de las condiciones y las posibilidades del pensamiento latinoamericano en contextos educativos en los diferentes niveles del sistema.

Autor: Andrade Larry

Título de ponencia: “Gestión de los recursos naturales en Patagonia, el caso de la gran minería en Santa Cruz: ¿desarrollo o aporía?”

e-mail: larry.andrade@colmex.mx ; larry.andrade@conicet.gov.ar

Institución: IIDyPCa - UNRN - Sede Andina / CONICET - Argentina

Resumen: Esta ponencia es un subproducto de la investigación PICTO 31183-192 “Viabilidad del trabajo y orientado a producciones sustentables en asociativo en condiciones ambientales críticas. Estudio en los Departamentos Magallanes y Río Chico de Santa Cruz”, financiado por la ANPCyT/FONCyT y la UNPA. Procura reflexionar sobre el presente y el futuro que depara a la zona centro de Santa Cruz la presencia de la gran minería transnacional. Sin desmedro de la necesidad de investigación que habrá que seguir llevando adelante con el fin de valorar el impacto que el uso de enormes cantidades de cianuro trae para los suelos y aguas subterráneas, importa reflexionar sobre cómo podrán, ciudades como Puerto San Julián en el centro

este de la provincia, continuar su vida luego del extraordinario crecimiento demográfico y económico que la llegada de la actividad minera provocó y posteriormente, cuando las empresas se retiren. Tal reflexión encuentra sustento en que la ganadería ovina extensiva (actividad productiva que durante más de un siglo creó empleo y vida rural y urbana) hoy está en retroceso y, probablemente, cuando la actividad extractiva concluya sólo será una presencia testimonial en buena parte del centro y norte de la provincia: ¿de qué vivirán las miles de familias que hoy residen en la ciudad? ¿podrán las agencias de desarrollo, promovidas por las propias empresas mineras, ser el eje en el que pivotee el nuevo modelo de desarrollo? ¿cuál será ese nuevo modelo? ¿qué esfuerzos

pueden hacerse hoy de modo tal de anticipar lo que puede ser una crisis de proporciones impredecibles? Estos interrogantes serán abordados en la ponencia en la búsqueda de

imaginar escenarios posibles para una amplia porción del territorio santacruceño que afrontará pronto el serio riesgo de quedar vacío.

Autora: Annecchini Mariana.

Título de ponencia: *“El socialismo: una de las manifestaciones anticlericales en el Territorio Pampeano. Primeras décadas del siglo XX”.*

e-mail: mariannechi@hotmail.com

Institución: CONICET-IEHS/UNICen-IESH/UNLPam - Argentina.

Resumen: El anticlericalismo, como tema historiográfico, ha sido poco estudiado en Argentina y sólo existen algunos estudios sobre casos específicos como los masones del siglo XIX o los grupos y partidos de izquierda.

El Territorio Pampeano fue uno de los espacios en donde las voces anticlericales se hicieron escuchar. Desde la llegada de los primeros sacerdotes católicos, a fines del siglo XIX, diferentes sectores cuestionaron su presencia. Las minorías religiosas buscaron limitar las pretensiones hegemónicas del catolicismo y los grupos laicos (masones, espiritistas, socialistas, anarquistas) confrontaron respecto al carácter que debía asumir la sociedad pampeana en cuanto a la cuestión de la educación, la cuestión política y social.

El objetivo de esta ponencia es indagar las expresiones que adquirió el anticlericalismo territorial, específicamente en Eduardo Castex, una localidad ubicada en la franja Este donde la ideología anticlerical se manifestó a través de la activa militancia de grupos socialistas. La cuestión educativa ocupó un lugar central dentro de los temas que conformaron la perspectiva anticlerical de

estos últimos. Asimismo el caso que se indaga pretende, por un lado, ser un aporte empírico para comprender el proceso de secularización en la Argentina en tanto las relaciones entre lo religioso y lo profano se redefinen y resignifican al compás de la construcción de una sociedad en formación. Por otro, señalar que el anticlericalismo constituye un tópico que merece ser abordado, entre otras cuestiones, porque no sólo ha librado decisivas batallas políticas sino que también sirvió para dar sentido a la vida de muchas personas, generar espacios de sociabilidad, canales de comunicación, ritualidades propias y manifestaciones diversas en diferentes campos y lugares. En suma, porque es una ideología que adquirió características específicas en virtud de las tradiciones de cada país.

El periodo 1913 y 1929 fue la etapa de mayor virulencia en las relaciones entre socialistas y católicos en el Territorio, en este sentido la ponencia aborda las primeras décadas del siglo XX.

La metodología es cualitativa y se utilizará fundamentalmente la prensa escrita, entre ella, los periódicos socialistas *Germinal* y *La Voz del Pueblo*.

Autor: Ariza José Ricardo.

Título de ponencia: “*Literatura regional como fuente histórica alcances y desafíos*”.

e-mail: josear@arnet.com.ar

Situación: Profesor Adjunto

Institución: Departamento Historia Facultad de Humanidades UNCa - Argentina.

Resumen: El estudio de la historia política, particularmente la del siglo XX, en el campo local ha resultado insoluble.

Uno de ellos refiere al problema de las fuentes que permiten la reconstrucción del pasado catamarqueño. Para zanjar este obstáculo nos refugiamos en las proposiciones de los “analistas” de la primera generación, por ejemplo Lucien Febvre quien le daba al concepto de fuente un alcance amplio. En ese mismo sentido la segunda y tercera generación de Annales hicieron aportes para permitir que la Historia pudiese abrir puertas que el historicismo tenía clausuradas. Esta perspectiva nos facilitó un abordaje al pasado local desde una de las fuentes más ricas con que contamos en nuestro medio: la producción literaria.

Otro de los problemas refiere a la periodización en términos de imitación de

procesos que son pertinentes al espacio litoral - pampeano pero discutibles en ámbitos marginales como lo era Catamarca en la década del 30. Junto a ello el gran tema de la década, según las posiciones historiográficas más notables, *la cuestión de la democracia frente a los modelos autoritarios*, han colonizado los discursos historiográficos locales. En este trabajo intentamos demostrar que la principal preocupación de las elites, entre ellas la intelectual, no fue este sino el de la pobreza. Esta afirmación deviene del análisis de la producción literaria de la época y la contrastación de las actividades política de algunos de los intelectuales.

Por ello sostenemos que a la particularidad regional de los procesos políticos sociales, hay que buscarlos en fuentes de información no tradicionales que nos permitan una nueva lectura del pasado local.

Autora: Arpini Adriana María

Título de ponencia: “*La tensión diversidad – universalidad a propósito de la enseñanza de la filosofía.*”

e-mail: aarpini@mendoza-conicet.gob.ar

Institución: INCIHUSA-CONICET; FFyL- UNCuyo - Argentina

Resumen: Los contenidos específicos de pensamiento indo-latinoamericano, africano o asiático no son frecuentes en los programas de las materias y/o seminarios que integran los planes de estudio de los profesorados en Filosofía. Consecuentemente, tampoco es frecuente que se incorporen estos contenidos en los espacios curriculares dedicados a la filosofía en el sistema educativo. Tal ausencia corresponde a un prejuicio que queremos discutir y contribuir a remover. Tiene que ver con la pretensión de universalidad propia de la filosofía y con el modo en que se entienda el acceso a lo universal.

Sostenemos que los interrogantes

fundamentales de la filosofía y de su enseñanza se ponen a foco cuando la pregunta filosófica se desplaza del objeto hacia el sujeto del filosofar. Tal desplazamiento permite considerar la filosofía como modo de objetivación de un sujeto histórico, como relato historiográfico de esos modos de objetivación y como proceso de subjetivación a través de una dialéctica compleja y discontinua entre objetividad y subjetividad, particularidad y universalidad, forma y contenido del filosofar. Para reflexionar sobre estos temas apelamos a la producción filosófica de nuestros/as pensadores/as y maestros/as de filosofía.

Autora: Arpini Adriana María

Título de ponencia: “*Diversidad e integración en dos pensadores peruanos del siglo XX: José Carlos Mariátegui y Augusto Salazar Bondy*”

e-mail: aarpini@mendoza-conicet.gob.ar

Institución: INCIHUSA-CONICET; FFyL- UNCuyo - Argentina

Resumen: Los términos *integración* y *diversidad* –más precisamente *reconocimiento de la diversidad*– presentan una larga trayectoria en la historia intelectual de América Latina desde los albores de la vida independiente de nuestras naciones. Pueden ser considerados como dos caras de una moneda. Sin embargo, en circunstancias históricas específicas, han adquirido modulaciones diversas según hayan predominado en su consideración aspectos económicos, sociales, políticos, jurídicos o culturales. La articulación entre las realidades mentadas en ambos conceptos resulta tensa y, muchas veces, contradictoria y conflictiva. La interacción entre culturas diversas, muchas de ellas minoritarias en sus respectivos países, plantea una serie de problemas para cuyo

tratamiento es necesario el concurso de miradas y saberes diferentes. Sin embargo, no pueden formularse y resolverse únicamente sobre la base de conocimiento empírico. Es necesario llevar adelante interpretaciones críticas y reflexiones rigurosas acerca de los valores, las normas, los fines en función de los cuales deberían orientarse las acciones de las personas y de las instituciones que participan en las interacciones culturales. Requieren de una reflexión filosófica intercultural. Queremos aportar a esta reflexión a través de la actualización de los discursos de dos pensadores peruanos, que abordaron esos problemas en momentos históricos diferentes: José Carlos Mariátegui y Augusto Salazar Bondy.

Autor: Astorga Sergio Gustavo

Título de ponencia: “*Apuntes sobre el Estado Post-neoliberal en Argentina y Chile. Acerca de sus condicionantes.*”

e-mail: sastorga@fcp.uncu.edu.ar , sergioastorg@yahoo.com

Institución: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo - Argentina

Resumen: En América Latina y el Caribe presenciamos en la historia reciente, la última década, heterogéneos procesos políticos, movimientos y conflictos sociales, con sus tensiones y contradicciones, que han llevado a la escucha de las alternativas políticas y una nueva dinámica de innovaciones políticas, sociales y culturales en la región. Son relevantes los procesos constituyentes vivenciados en los países de Venezuela, Bolivia y Ecuador, en particular, así como los horizontes

constitucionales en los demás países de América Latina y el Caribe y sus alcances económicos, políticos, sociales y culturales en el orden local, regional y global. Sin embargo, teniendo en cuenta las diferencias percibidas, nos detenemos en la exploración de la situación en Argentina y Chile, analizando la nueva realidad emergente en el marco del Estado post neoliberal, observando los condicionantes específicos de una institucionalidad heredada y conservada, que prolonga la crisis política.

Autor: Azcoitia Alfredo.

Título de ponencia: “La mirada del Río Negro sobre Chile y el desarrollo regional”.

e-mail: alfazkoitia@hotmail.com.

Institución: Universidad Nacional de Río Negro - Argentina

Resumen: El proceso de integración territorial que hoy exhibe el nombre de “corredor bioceánico” tiene una larga historia en la zona Norpatagónica. En los últimos doscientos años, esa historia estuvo condicionada por los respectivos Estados nacionales, los cuales facilitaron u obstaculizaron los procesos de integración trasandina según sus intereses y estrategias del momento.

El advenimiento de la democracia en el Cono Sur coincidió con la consolidación de la globalización capitalista. La firma del tratado Menem-Aylwin sobre la solución de diferendos limítrofes de 1991 fue la materialización de un cambio de paradigma en las relaciones internacionales. El recelo y la hipótesis de conflicto, característica del período dictatorial de ambos países, dieron paso al retorno de las relaciones signadas por la asociación e integración económica. Este proceso se profundizó en 1996 con el ingreso de Chile al Mercosur como país asociado.

La ponencia tiene como objetivo indagar sobre las características del desarrollo regional planteado por el diario Río Negro e identificar el rol que el medio le asigna a la relación con Chile, en el transcurso del año 1996. El trabajo se centra fundamentalmente en el análisis de las construcciones discursivas elaboradas por periódico Río Negro.

Esta primera aproximación a la cuestión se enmarca en un trabajo de investigación más ambiciosos cuyo objetivo es analizar la construcción informativa elaborada por la prensa regional sobre la zona Araucanía-Norpatagonia.

Adelantando algunas de las conclusiones de la ponencia podemos afirmar que la línea editorial neoliberal seguida por el periódico en los noventa se percibe claramente en el tratamiento favorable dispensado a los proyectos vinculados con Chile, país señalado por el diario como el modelo a seguir en cuanto a política económica se refiere.

Autora: Bandieri Susana.

Título de ponencia: “Cuando las fronteras fueron límites: El incremento de la penetración estatal en la Patagonia argentina”.

e-mail: sbandieri@ciudad.com.ar

Institución: Unidad Ejecutora en Red CEHIR-ISHIR/CONICET – Universidad Nacional del Comahue - Argentina.

Resumen: En los últimos años, un avance importante de las investigaciones ha permitido redefinir la noción de región –muchas veces restringida a las jurisdicciones políticas y administrativas– en la idea de que este concepto, siempre en relación con el todo que lo involucra, permite observar más acabadamente los contactos entre los países, superando los límites y recuperando la idea de frontera como espacio social de interacción. Se insiste entonces en la importancia de pensar la historia más allá de las fronteras nacionales. Al realizar este ejercicio historiográfico, no se pretende ignorar la especificidad que

cada sociedad adquirió y vivenció a partir del momento en que se organizó como un Estado nacional autónomo. Pero las experiencias de las sociedades no se limitan a las determinaciones que se originan a partir de sus límites territoriales o de su existencia como Estado-nación. Las interferencias del contexto político, económico o cultural internacional, la circulación de ideas, personas y conocimientos, los contactos e intercambios fronterizos y la existencia de espacios transnacionales se constituyen en algunos ejemplos de variables que deben ser necesariamente consideradas en el análisis historiográfico.

Es así como las investigaciones más recientes permiten demostrar que la débil presencia estatal en la Patagonia derivó en una marcada continuidad de las relaciones fronterizas hasta avanzado el siglo XX. Otra fue la situación cuando, con el auge del pensamiento nacionalista de las décadas de 1930 y 40, comenzó a visualizarse a la región como un “área problema” que requería de la urgente intervención del Estado para completar el proceso de “argentinización”, extremadamente débil todavía en lo que hacía a la defensa de los intereses nacionales, especialmente reflejados en la amenaza territorial que parecía implicar la eventual expansión chilena. El territorio estatal, por la creciente influencia del pensamiento geopolítico, se convirtió entonces en un elemento central a la hora de fijar identidades

nacionales, y los antiguos espacios fronterizos comenzaron a ser interpretados, y por ende incorporados por la sociedad, como verdaderos límites entre los Estados, ya sea en el sentido de una barrera de clausura del territorio o como una zona crítica de tensión y conflictos. Consecuentemente con esas imágenes, una serie de medidas “correctivas” empezaron a aplicarse en el caso patagónico, las que proponemos discutir en este encuentro sugiriendo una nueva periodización para la definición de las fronteras como límites en el espacio regional, en directa relación con formas de penetración más efectivas del Estado nacional a lo largo del siglo XX que coinciden con afirmaciones territoriales y simbólicas de una presencia que, hasta entonces, y con pocas excepciones, había sido escasamente significativa.

Autora: Barelli Ana Inés

Título de ponencia: “Prácticas religiosas y devocionales de migrantes limítrofes en la ciudad de San Carlos de Bariloche”

e-mail: inesbarelli@hotmail.com

Institución: UNRN - Argentina.

Resumen: La Argentina, a lo largo de toda su historia, ha sido un espacio receptor de población limítrofe. En el caso de la Patagonia la afluencia de estos grupos migratorios dio lugar a un aporte cultural y religioso particular. La mirada desde el presente nos interroga sobre cuales han sido las estrategias culturales y religiosas implementadas por los grupos migrantes para la apropiación simbólica de los nuevos espacios. La riqueza, complejidad y pervivencia de las prácticas religiosas y devocionales de los migrantes, son decisivas para la construcción de una nueva forma de manifestación religiosa que va cimentando su especificidad en la interrelación con la sociedad y el espacio receptor.

En el marco de estos movimientos poblacionales, Bariloche se inserta como un modelo de ciudad fragmentada dónde el componente migratorio es el eje explicativo de su diversidad cultural. Tradicionalmente la ciudad estuvo asociada al aporte de los migrantes chilenos, sin embargo en las últimas

décadas los flujos migratorios tendieron a diversificarse dando lugar a la llegada de bolivianos y paraguayos. El presente trabajo, que forma parte del proyecto de tesis doctoral, ofrece un panorama preliminar sobre las prácticas religiosas y devocionales de los migrantes chilenos, bolivianos y paraguayos en la ciudad de San Carlos de Bariloche. La metodología empleada consistió en entrevistas a migrantes y a representantes de instituciones estatales y religiosas; trabajo de campo y revisión bibliográfica.

A modo de conclusión se puede anticipar que el traslado de las prácticas religiosas y las devociones de los migrantes en la ciudad, no sólo se transforman en un elemento identitario y en una estrategia simbólica de diferenciación, sino que en ellas se tejen vínculos interpersonales de solidaridad, confianza y reciprocidad que exceden las fronteras territoriales. Es en ese sentido que la experiencia de lo local agrega valor y le confiere identidad a las prácticas religiosas.

Autora: Behrend, Cecilia

Título de ponencia: *“El film etnográfico en investigación social y las modalidades de representación de la realidad a través del cine documental”*

e-mail: cecibehrend@hotmail.com

Institución: UBA - Argentina.

Resumen: Este trabajo se propone revisar la utilización de los recursos audiovisuales y específicamente del film etnográfico como herramienta y metodología para la investigación en ciencias sociales, particularmente para el abordaje en Antropología.

Si bien el uso de este tipo de fuentes y recursos es habitual, sino cotidiano, en el campo de las disciplinas sociales y humanidades, las razones para la elección del abordaje audiovisual parecen descansar prioritariamente en las posibilidades técnicas que ofrece para la ilustración, la demostración y la re-presentación de la realidad registrada ó del argumento (verbal ó escrito) que se busca transmitir. Sin embargo continúa siendo relativamente modesto su utilización en términos de marco conceptual - metodológico para la producción del conocimiento, y aún es materia de análisis el reconocimiento de su validez como tal, y la identificación de las particularidades que lo distinguirían respecto de otras metodologías y respecto de otros estilos de películas documentales (periodísticos, didácticos, etc.)

A partir de la provocativa propuesta del etnógrafo francés Jean Rouch, su “cámara participante” y su invitación a una “antropología compartida”, nos proponemos revisar el debate en torno a la aparente escisión entre el lenguaje audiovisual artístico y el científico, la

narrativa ficcional vs. el registro documental, y a partir de ello indagar tanto en las posibilidades que ofrece como en las especificidades que caracterizan a este dispositivo en términos de metodología y estructura narrativa para la investigación etnográfica. A través de algunos ejemplos de films etnográficos buscaremos poner de manifiesto la diversidad y la complejidad que subyacen a la construcción de la trama dialógica, muchas veces percibida como “fidedigna” y no-conflictiva.

Así, a partir de un breve paneo a través de algunos estilos documentales y el debate que suscitó la obra de Jean Rouch se revitalizan, en definitiva, los interrogantes acerca de las diversas modalidades de representación de la realidad, proceso al cual el lenguaje científico no es ajeno; se retoma, una vez más, las críticas respecto al rol objetivado del investigador durante el proceso de producción y transmisión del conocimiento, contraponiendo a ello la propuesta de una antropología que ahonda en la exploración de su propia reflexividad como parte sustancial del contexto de producción del conocimiento, y finalmente invita a repensar también la intervención y el rol de los sujetos observados, los “otros”, en la construcción del relato fílmico, como en los procesos de apropiación y/o negociación de los sentidos y de los discursos, que este lenguaje ofrece.

Autor: Belaubre Christophe

Título de ponencia: *“Los oficiales de la Grande Armée, la iglesia y la Federación Centroamericana (1824-1826)”*

e-mail: belaubre@univ.tlse2.fr

Institución: Université Toulouse Le Mirail, Francia.

Resumen: Con la invasión de la Península ibérica por las tropas napoleónicas en 1808, empezó el proceso revolucionario que iba sacudir el inmenso Imperio americano de los españoles. Aunque este episodio ha sido crucial en la historia americana como los

trabajos de François Xavier-Guerra y Manuel Chust lo han demostrado, la influencia del periodo napoleónico no se limita al periodo de las independencias americanas. Tras el hundimiento del Imperio de Napoleón en 1815 miles de soldados se encontraron

desocupados, muchos no reintegraron las filas del ejército francés sea por sanción o por convicción. Algunos tomaron el camino del exilio para ofrecer sus competencias militares a los Libertadores sin embargo, es quizás algo menos conocido, algunos como Nicolás Raoul fueron empleados al servicio de los Estados americanos que se construyeron entonces sobre las cenizas del sistema colonial español desde 1821. Estos franceses, aunque poco numerosos pero bien formados y experimentados, habían conocidos la Revolución y sobre todo contribuidos a la formación del Imperio. La cuestión de su influencia en el suelo americano esta abierta. Entre los países que recibieron en , su suelo los oficiales de Napoleón, esta el antiguo Reino de Guatemala que se transformo en República Federal en 1824. En este ensayo queremos

estudiar la historia de la breve construcción de la “nación centroamericana” tomando más que todo en cuenta la influencia de los extranjeros en el juego social y integrando la dimensión religiosa omnipresente en la dinámica política del periodo bajo consideración. Se trata de aportar nuevas interpretaciones reduciendo la escala de observación de los acontecimientos y de pensar la violencia política estudiando la racionalidad que permitió su desarrollo. Esto supone analizar las prácticas y representaciones de los actores, aceptar la idea que los elementos comprensibles y no comprensibles se encuentran a menudo mezclados. La agresión supuesta o imaginada puede desembocar entre los actores políticos en medidas de defensas que pueden ser de grandes consecuencias.

Autor: Benclowicz José

Título de ponencia: “¿Existió un movimiento obrero en Salta antes del peronismo?”

e-mail: jd.benclowicz@gmail.com

Institución: UNRN/CONICET-San Carlos de Bariloche- Río Negro- Argentina.

Resumen: No es infrecuente que las historias contemporáneas regionales se deduzcan de las tendencias presentes en los principales centros urbanos de un país, prestando una escasa atención a los datos locales. El caso que aborda esta ponencia no es una excepción. El proceso de sustitución de importaciones que desarrolló en la Argentina a partir de la década de 1930, impactó en provincias como la de Salta favoreciendo la migración hacia las regiones más industrializadas del. Más allá de eso, la sustitución de importaciones no incidió en el desarrollo provincial: su escaso nivel de industrialización se mantuvo antes y después de ese proceso. Este hecho, y la representación predominante de la sociedad provincial como netamente conservadora, ha llevado a considerar que Salta no contó con un movimiento obrero durante la primera mitad del siglo XX, como si ocurrió en los principales centros urbanos de la Argentina. En ese esquema, el movimiento obrero en provincias

del interior como Salta, es una consecuencia del ascenso del peronismo al poder.

El presente estudio plantea un panorama distinto: los datos relevados de distintas fuentes estadísticas y de periódicos regionales y provinciales, sugieren que durante la primera mitad del siglo se desarrolló un movimiento obrero en Salta, en el que existieron tendencias independientes y de izquierda que si bien no fueron dominantes como ocurrió en los principales centros urbanos del país, tuvieron una presencia influyente en función del nivel de desarrollo de la economía salteña en ese período. Aunque la Iglesia y el Estado tuvieron una capacidad de intervención mucho mayor en Salta que en los principales centros urbanos y económicos del país, esa injerencia debió enfrentar hacia el ascenso del peronismo una resistencia considerable, lo que confirma el desarrollo de un movimiento obrero independiente escasamente estudiado hasta el momento.

Autor: Berg Costa Lorenzo

Título de ponencia: “Paisaje cultural en los andes nor-patagónico”

e-mail: lorenzoberg@gmail.com

Institución: Universidad de Chile - Chile

Resumen: Problema: Identificación de los elementos constitutivos de un territorio natural y cultural que esta vinculado históricamente, en cuanto a ocupación y desarrollo más allá de una aparente separación física de la cordillera de Los Andes.

La hipótesis por lo tanto plantea que la cordillera y la frontera es más un límite político/psicológico, y que la relación histórica es una evidencia de un espacio cultural actual con expresiones comunes

Métodos: Considera una revisión bibliográfica y análisis espacial geográfico del territorio, propendiendo a sistematizar elementos comunes que describan y cualifiquen el paisaje cultural de los andes norpatagónico.

El estudio se focaliza en la configuración del espacio físico humanizado o la geografía de la arquitectura en esta zona de los Andes

Conclusiones: Preliminarmente se identifican ciertas condiciones que han configurado este paisaje cultural y que son los corredores naturales que permiten el traspaso de la cordillera; la ocupación en forma continua de este territorio por los etnias nativas; la generación de rutas religiosas y comerciales durante la colonia y república; el traspaso permanente de modelos de ciudades y de edificación; la configuración de una imagen de arquitectura de expresión común en la zona; la redes de caminos y los sistemas de parques nacionales

Autores: Boleda Mario y Mercado Herrera María Cecilia

Título de ponencia: “Acerca de las poblaciones étnicas en la Argentina”.

e-mail: mario.boleda@gmail.com; maceme@gmail.com

Institución: Gredes, CONICET, CIUNSA, Universidad Nacional de Salta - Argentina.

Resumen: El continente americano fue poblado por la especie humana como resultado de distintas oleadas de inmigración, comenzando por aquellas que atravesaron el estrecho de Bering persiguiendo la megafauna. Posteriormente, se registraron nuevas varias otras oleadas que, en distintas épocas, fueron aportando europeos, africanos, asiáticos y oceánicos.

Prosiguiendo con la línea de trabajos anteriores (Boleda, 2007, 2010) el propósito de esta comunicación consistirá en presentar sintéticamente las evaluaciones existentes relativas a los tamaños de esos aportes y sus respectivas significaciones hasta el momento actual. Este objetivo supone poner principalmente el acento en cuatro instancias histórico-conceptuales de alta significación:

(a) los pueblos precolombinos; (b) la invasión europea iniciada hacia fines del siglo XV; (c) la inmigración forzada de africanos mediante la trata de esclavos; (d) la inmigración masiva transoceánica desde mediados del siglo XIX. Claro que también se aludirá a otros elementos, sobre todo a aquellos que facilitan el análisis de la etapa posterior a la inmigración masiva y de las décadas recientes.

Para ello, se utilizarán las fuentes regulares de fenómenos poblacionales (censos y registros), roles de navíos, estimaciones de cronistas y viajeros, estudios desarrollados por especialistas, etc., y se aplicarán los procedimientos cuantitativos habituales para la evaluación de totales y fracciones de población.

Autores: Bonadeo Dania y D'Agostino Lucrecia

Título de ponencia: “Evaluación Externa de Resultados de los Comités de Integración “Cristo Redentor” y “Paso El Pehuenche” 1997-2008”.

e-mail: dania.bonadeo@gmail.com; lucreciadagostino@yahoo.com.ar

Institución: Universidad Nacional de Cuyo- Mendoza-Argentina

Resumen: Los comités de integración argentino-chilenos constituyen espacios de encuentro de distintos organismos públicos y privados de Chile y Argentina en los cuales se puede llegar a importantes acuerdos y fortalecer las relaciones entre las regiones y provincias participantes.

Sin embargo, se advierte un escaso cumplimiento de los compromisos asumidos en las reuniones de estos foros, siendo necesario explorar las posibles causas y proponer recomendaciones.

En este trabajo, se analiza el funcionamiento de los comités “Cristo Redentor” y “Paso El Pehuenche”, en el período 1997-2008, tomando como insumos las actas de los encuentros efectuados en el periodo señalado

y entrevistas en profundidad realizadas a actores participantes.

Si bien la valoración general de los participantes respecto de los comités es alta, y son percibidos como un ámbito válido para propiciar la integración binacional, se reconocen serias dificultades para concretar las conclusiones en el periodo de receso del comité. El principal desafío identificado es lograr mayor institucionalidad y un mejor seguimiento de los temas tratados. Sólo así, los comités podrán legitimar su existencia en la medida en que puedan convertirse en un ámbito que no sólo analiza los problemas sino que fundamentalmente trabaja en la construcción de la integración.

Autor: Bonnin Juan Eduardo

Título de ponencia: “Religión, política y violencia: las voces de la Teología de la Liberación en los borradores de los Documentos finales de Medellín (1968)”

e-mail: juaneduardobonnin@yahoo.com.ar

Institución: UBA - Conicet - Argentina

Resumen: En este trabajo presentamos resultados parciales de la investigación que estamos desarrollando en torno a las huellas genéticas de la negociación de conflictos teológico-políticos entre sectores del catolicismo posconciliar latinoamericano a partir del análisis de los borradores de los *Documentos Finales de Medellín* (1968). El problema de los discursos de producción colectiva es abordado en esta ponencia articulando el análisis del discurso y la crítica genética a partir del examen de la intertextualidad y la construcción de objetos discursivos y paradigmas designacionales.

Esto nos permitió observar en el proceso de escritura la temprana emergencia de un conjunto de objetos y tradiciones discursivas novedosas que, pocos años después, serían características de la Teología de la Liberación. Asimismo, observamos también que estos elementos fueron objeto de enfrentamiento y desplazamientos en las sucesivas versiones hasta llegar a un texto publicado que documenta una serie de puntos comunes a los diversos sectores y otros que, siendo innegociables, fueron finalmente omitidos de la redacción final.

Autor: Bravo Araneda Gonzalo

Título de ponencia: “El Plan Araucanía 2010: ¿instrumento de desarrollo o estrategia mediática en una región de conflictos interétnicos”

e-mail: gbravo@ufro.cl

Institución: Universidad de la Frontera – Temuco - Chile

Resumen: La Región de la Araucanía es un territorio y una entidad político - administrativa ubicada a unos 700 kms. al sur de Santiago, en donde habitan alrededor de un millón de personas.

Es una región que se caracteriza por poseer los peores índices de desarrollo económico y humano del país, con la más alta concentración de población rural y con una presencia significativa de población descendiente de la etnia mapuche.

En los últimos años en esta región ha sido escenario de fuertes protesta sociales y de actos de resistencia de algunas comunidades mapuches, situación que en algunos casos han derivado en enfrentamientos armados que han tenido como resultado la muerte de algunos comuneros y la prisión de otros, todo lo cual ha derivado en que la región

entre en una situación de conflictividad que a mas de producir intranquilidad, hace mas difícil la llegada de inversiones por parte de los inversionistas privados.

Frente a esta situación, el actual gobierno, encabezado por el presidente Sebastián Piñera y los partidos de la Alianza Democrática han propuesto un plan de inversiones e instrumento de desarrollo denominado “**Plan Araucanía**” en cual ha sido recibido con cierto escepticismos por parte por los habitantes y ha sido catalogado de mero instrumento de distracción y de manejo mediático por parte de los líderes de la oposición.

La presente ponencia busca dar cuenta de esta situación, haciendo un trabajo documental y entrevistando a algunos actores regionales de tal forma de lograr un conocimiento más acabado de esta polémica propuesta.

Autora: Bruculo Celia Romina

Título de ponencia: “*Democracias populistas o radicales en América Latina. Una mirada desde el enfoque del discurso en teoría política*”

e-mail: rominabruculo@gmail.com; romibru@hotmail.com; rbruculo@unlar.edu.ar

Institución: Universidad Nacional de La Rioja, Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas; CONICET - Argentina

Resumen: El presente trabajo, consiste en el estudio de uno de un fenómeno emergente y controversial de la ciencia política actual: la relación entre populismo y democracia.

“Democracias populistas o radicales en América Latina. Una mirada desde el enfoque del discurso en teoría política”, refiere al análisis fundamentalmente de corte teórico, bibliográfico y con aportaciones del análisis crítico del discurso. La pregunta problema aparece a la hora de establecer si el fenómeno de las democracias populistas latinoamericanas implican un sesgo a la institucionalidad de la democracia o si por el contrario son alternativas progresistas de mayor representatividad popular.

Si bien esta temática circula en abundancia en los debates del momento en las ciencias sociales, más allá de someternos a una moda intelectual (si cabe el término), se pretende analizar procesos políticos en desarrollo y auge que configuran una suerte de Zeitgeist en el debate politológico.

No deja de ser poco difuso hablar de populismo y democracia, sin embargo como bien lo apunta Carlos de La Torre, es oportuno desplazarse de las posiciones maniqueas que terminan defenestrando o exaltando estos modelos de democracia. Las teorías del discurso de Laclau y Mouffe, con las contribuciones que ellos mismos toman como referencias (de Gramsci, Foucault, Derrida etc)

y algunas aportaciones del psicoanálisis y los neomarxismos pueden resultar interesantes de analizar para interpretar algunos gobiernos democráticos actuales, sobre todo centrandola mirada en Argentina, pero solo como matrices de análisis teóricos y luego cruzando con algunas características institucionales como puede ser el marcado presidencialismo que coadyuva a la arquitectura de estos modelos. .
Abordajes: Aproximación conceptual a la noción de populismo, Teoría del discurso, Populismo y democracia, Nuevas emergentes en los análisis del populismo: ¿Qué es el tecnopopulismo?, El Kirchnerismo en Argentina: ¿Proyecto nacional y popular o nacional populismo? Se analiza el

caso del Kirchnerismo, tratando de evidenciar algunos elementos que lo vinculan con prácticas populistas, profundizando algunas descripciones en relación al presidencialismo y a la proyección internacional de NK, presentados en subtítulos siguientes. A modo de conclusión se expresa la importancia de efectuar un estudio más exhaustivo en el caso argentino, debido a la complejidad del enfoque del discurso para el análisis de los liderazgos y prácticas políticas, junto a los nuevos interrogantes y amplias discusiones que reverdecen con el post mortem del ex mandatario.

Autor: Burd Diego

Título de ponencia: “Desocupados. Una aproximación teórica”

e-mail: diegoburd@yahoo.com.ar

Institución: Facultad de Humanidades- CEHEPyC- UNCo- Argentina

Resumen: Los “desocupados” fueron unos de los objetos centrales de estudio de las ciencias sociales durante fines de los 90 y principios del siglo XXI, ciertos cambios macroeconómicos en la región, han abierto nuevas temáticas de investigación: nueva izquierda, populismo, neo-populismo, etc.

El presente trabajo pretende responder a la pregunta de la presencia de ese sujeto social durante el periodo mencionado, cuando el eje central del mismo fue redactado en el marco de una beca de perfeccionamiento otorgada

por la Universidad Nacional del Comahue, en su redacción final deje planteadas una serie de cuestiones de manera provisorias, pero que con el devenir del tiempo siento que no estuvieron tan alejadas.

La centralidad del mismo es de carácter teórico, en el mismo planteo la pertinencia de los usos de categorías tales como: campo de desocupación, así mismo dejo planteada una cuestión que todavía debe ser debatida, sobre si el desocupado se va constituyendo como una nueva clase social.

Autora: Bustelo Natalia Viviana

Título de ponencia: “El primer antiimperialismo en el Río de La Plata: entre el derecho moderno y la formulación una identidad hispanoamericana”

e-mail: nataliabustelo@yahoo.com.ar

Institución: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata; CONICET; Cedinci – Argentina.

Resumen: El trabajo centra su análisis en dos fuentes que, aunque no han recibido demasiada atención por parte de los especialistas, operaron en su momento como importantes matrices para el desarrollo del pensamiento antiimperialista. Se trata de los discursos pronunciados en mayo de 1898 por dos reconocidos intelectuales del ámbito

cultural de entonces, Roque Sáenz Peña y Paul Groussac.

Reaccionando contra la intervención estadounidense en el territorio cubano, Sáenz Peña y Groussac comparte el escenario del Teatro Victoria de Buenos Aires. Ambos advierten sobre la política invasora de los EEUU y los intereses comerciales y políticos

que se esconden en la Doctrina Monroe. Pero el primero liga el antiimperialismo a la formulación moderna del derecho: la nación es definida como una entidad artificial producto de la voluntad contractual de los individuos; asimismo, concibe el intervencionismo estadounidense como la imposición de la fuerza frente al “derecho”, certificado éste de pertenencia al mundo civilizado. En cambio, Groussac asocia la nación a un imaginario romántico aristocrático –que será retomado con importantes modificaciones en el influyente ensayo *Ariel* del uruguayo José Rodó-, para presentar a la nación como una

entidad compuesta por una serie de valores y rasgos sedimentados, esto es, por una tradición que brinda una identidad a los individuos. Así, Saénz Peña pugna por el reconocimiento de valores universales y considera a Cuba como un territorio soberano, mientras que el segundo busca revalorizar una específica tradición, la cultura española en tanto cuna de la civilización hispanoamericana. Si bien ambos intelectuales coinciden en reconocer en EEUU un modelo mediocratizante, sus divergentes definiciones de la nación ofrecerán a los contemporáneos matrices divergentes para pensar la reacción antiimperialista.

Autor: Cabrera Sebastián

Título de ponencia: *El Valle del Manso durante las primeras décadas del siglo XX*

e-mail: rihemet14@hotmail.com

Institución: Universidad Nacional del Sur - Bahía Blanca - Argentina

Resumen: Este trabajo pretende analizar las cuestiones limítrofes y el poblamiento en el espacio fronterizo norpatagónico andino, durante el proceso de conformación de los Estado-nación argentino y chileno.

En primer lugar se hará una breve indagación sobre las cuestiones limítrofes, referidas al siglo XIX entre Argentina y Chile, realizando un análisis general del conflicto. Se tomará como ejemplo un paraje ubicado en la región norpatagónica andina, (el Valle del Río Manso). El principal objetivo de este análisis es observar si la implantación definitiva de estos límites desarticuló las relaciones socioeconómicas en la región mencionada.

Luego se desarrollarán las características del poblamiento de este mencionado paraje, a principios del siglo XX población que provino sobre todo del Sur de Chile. Por lo que se analizará brevemente el contexto histórico finisecular de Argentina y Chile en lo que se refiere a las políticas que los Estados en cuestión, aplicaron sobre las tierras australes.

Para este trabajo se recurrió a la utilización de testimonios orales de actuales pobladores del mencionado paraje, que conservan en su memoria, mediante la transmisión de los recuerdos de sus antepasados, las representaciones de la ocupación del espacio a principios del siglo XX.

Autores: Campos Miguel Ángel y Viveros Ana Francisca

Título de ponencia: *“La Representación de la dictadura militar en la imagen fílmica de Chile y Argentina”.*

e-mail: mcamposhe@gmail.com; anafranciscavg@gmail.com

Institución: Investigadores independientes - Chile

Resumen: Desde una perspectiva comparada Chile y Argentina han vivido procesos históricos muy diferentes respecto a la consolidación de los regímenes militares y a las posteriores transiciones democráticas. Sin embargo, ambas dictaduras -acontecidas durante la segunda mitad del siglo XX- se asocian al autoritarismo,

la represión política, la persecución, el miedo y los traumas que se generaron en las “sociedades modernas”. Tal situación quedó plasmada en las representaciones fílmicas que se realizaron sobre la dictadura militar en “tiempos democráticos”, a modo de evidenciar dicha realidad y elevar una denuncia en torno a

la dictadura.

Por ello, mediante 4 películas -a saber, “Garage Olimpo” (1999) y “Kamchatka” (2001) para el caso argentino; “Machuca” (2004) e “Isla Dawson: Isla 10” (2009), para el caso chileno-, se identificará, si son estas representaciones fílmicas un reflejo directo de la realidad social, o bien, una construcción e interpretación del tipo de sociedad que se desea erigir. Ello porque las cuatro películas son producciones nacionales que tratan explícita o implícitamente la persecución generada a los opositores de los gobiernos desde distintas aristas. En ese sentido, el cine chileno es más sigiloso que rupturista al ejercer una denuncia más cauta y conciliadora en relación al cine

argentino, que se evidencia más crítico y denunciante.

Por ello, el cine (re)interpreta las diferentes reacciones existentes en ambos países, ya que, como “constructor de realidades”, es un testimonio de la sociedad de su tiempo. Es decir, el recurso fílmico creado en democracia respecto a la dictadura, responde a un discurso político emergente que pretende levantar una idea crítica en el contexto de la denuncia y reconstruir la memoria histórica. Determinar por tanto sus argumentos y la construcción de tal crítica, en coherencia con la política de conciliación existente en ambos países, permite entender sus desarrollos históricos y la conservación de sus memorias históricas.

Autor: Carey Alina

Título de ponencia: “¿Qué sucede en casa? Mujeres inmigrantes de la Norpatagonia andina. 1900-1955”

e-mail: alinacarey@hotmail.com

Institución: Centro Regional Universitario Bariloche. ISHIR- CEHIR-CONICET-NODO COMAHUE - Argentina

Resumen: La Norpatagonia andina a comienzos del siglo pasado se constituyó en un espacio con relaciones desiguales de poder y una población heterogénea, dando especial significación a la vida de las mujeres que allí se asentaron. Se trataba de un grupo heterogéneo, conformado por mujeres indígenas, chilenas e inmigrantes europeas. A pesar de las diferencias que entre ellas hubiera respecto de su etnia y de su clase, todas compartieron su condición de subordinación a los mandatos masculinos.

En este espacio regional pretendo analizar el rol ocupado por las mujeres inmigrantes en la primera mitad del siglo XX, que compartieron una realidad y ciertas condiciones de vida, y develar si, lejos de mantener un rol pasivo frente a la dominación masculina, desarrollaron activamente un papel fundamental para el sostén y la reproducción del orden social imperante. Por lo tanto propongo indagar en la vida de aquellas mujeres que se mantuvieron sobre todo dentro de sus casas, que no ingresaron en el mercado laboral, que desarrollaron su vida y sus múltiples

actividades en y para su hogar y su familia, y que constituyen un colectivo tantas veces olvidado por la historiografía. La intención de este trabajo es establecer si fueron ellas quienes llevaron adelante sus hogares, luchando a la par de sus maridos o, en muchos casos, solas con sus hijos.

La investigación, sostenida por una base teórica signada por autores diversos que profundizan sobre la cuestión de género, la inmigración y la historia de las mujeres, contará entre sus fuentes trabajos historiográficos sobre casos particulares y testimonios de mujeres, algunos publicados y otros rescatados de la memoria de sus descendientes.

El trabajo de relevamiento de las fuentes permitirá arribar a conclusiones que pretenden demostrar si el rol de dichas mujeres fue fundamental para la reproducción biológica y cultural de la sociedad. Me propongo descubrir si el papel ocupado por esas mujeres las convierte en sujetos activos de los procesos migratorios. Entonces sí reconocer meritoriamente que el estudio de sus experiencias profundiza y enriquece los conocimientos históricos.

Autor: Carreño Palma Luis

Título de ponencia: “*Ganado indígena en el proceso de industrialización de Valdivia. Siglo XIX*”

e-mail: lcarrenoulagos.cl

Institución: Universidad de Los Lagos. Osorno-Chile

Resumen: En la segunda mitad del siglo XIX para la región de Valdivia, llama la atención el elevado número de establecimientos industriales que funcionaban, los que lograron notables niveles de desarrollo y autonomía. Tal es el caso de las curtiembres y destilerías de alcohol de grano, cuyo estudio ha sido pasado por alto y no incorporada a una visión global de la historia económica chilena.

Frente al funcionamiento de dichos establecimientos, ha sido asociado al llamado “embrujo alemán” que ha llevado a la historiografía clásica, a sostener que el progreso de la región de Valdivia fue producto del aporte de los colonos alemanes. No vamos a poner en duda el papel desempeñado por los inmigrantes en la creación de dichos establecimientos, mediante el aporte de capital, tecnología, gestión y experiencia, pero no es menos cierto, que mientras se alaba al extranjero, se excluye o minimiza la intervención del chileno y la población indígena de la región, que sin duda fueron un aporte al funcionamiento de dichos establecimientos, como mano de obra, abastecimiento de materias primas, insumo y mercado para su producción.

Desde el siglo XVIII hasta fines del XIX mapuches, pehuenches y Huilliches serranos controlaron una compleja red de caminos que unió la cuenca del Plata con Valdivia, que permitió satisfacer las necesidades de los indígenas y no indígenas, complemento sus actividades económicas y a la vez generó un alto grado de interdependencia entre ambos grupos, situación que permitió su articulación al resto de la economía colonial primero, y posteriormente con la republicana, a través de circuitos comerciales que impactaron la producción y el comercio de la macroregión de Valdivia, Araucanía y las Pampas

Nuestra propuesta se centra en estudiar la configuración de un régimen de intercambio, de vieja data entre la región de Valdivia y los grupos indígenas asentados en la precordillera andina y las pampas, situación que estimuló fuertemente la economía ganadera de la norpatagonia, como la actividad industrial chilena. Intentando así demostrar que el desarrollo económico de la región de Valdivia se debió no solamente al aporte de los colonos alemanes, sino que el mundo indígena cumplió un importante papel. Controlaron el comercio trasandino desde mediados del siglo XVIII hasta bien avanzado el siglo XIX, situación que permitió la creación de uno de los pocos intentos exitosos de agroindustria en Chile, como fueron las curtiembres y destilerías de alcohol de grano en la región de Valdivia. La escasez de ganado en la región por la falta de praderas y la estrechez del territorio chileno para la crianza de ganado vacuno a gran escala, materia prima básica para las curtiembres, facilitó la transformación del indígena en proveedor de ganado para dicha industria y a la vez en mercado consumidor de la producción de alcohol de grano de las destilerías de Valdivia. Nuestra hipótesis descansa que sin los sectores indígenas y su tráfico de ganado habría sido imposible el desarrollo industrial de la región.

Autora: Castro San Carlos Amalia

Título de ponencia: *“Plantas y universo olfativo: aromas y perfumes en jardines y casas de La Serena, San Felipe, San Fernando, Santiago y San Juan del Reino de Chile en el siglo XIX.”*

e-mail: castrosancarlos@yahoo.com.mx

Institución: Universidad Católica Silva Henríquez - Chile

Resumen: El tema de los aromas, o la reconstrucción de un mapa aromático para acercarnos a entender una realidad pasada, ha sido escasamente tratado en la historiografía europea y prácticamente ha pasado desapercibido en la historiografía chilena.

Desde la moda impuesta por el Versalles de Luis XIV, el “Rey Sol”, con sus avenidas de naranjos (la Orangerie) y los magníficos jardines que rodeaban los palacios asociados del Trianon y Marly con flores traídas desde diferentes partes del mundo, la influencia del jardín encantador no se hizo esperar. La creación de estos jardines, de inspiración medieval, tenían que ver con lo cortés, como un lugar de placeres sensoriales, dedicado a secretos encuentros románticos, como los que Luis XIV discretamente mantenía con María Manzini, su primer gran amor y amante.

La magnífica corte establecida en Versalles pronto extendió sus influencias al resto del mundo. La fama de sus jardines trascendió fronteras y, de la mano de la influencia francesa en Chile, recalaron en estas tierras. Santiago, para la época de la instalación de la Real Audiencia, en 1609, se transformó en “corte”

y, de aquí en adelante, las ropas, ajueres, joyas y casas intentarían imitar la opulenta vida cortesana del Viejo Mundo. En esta dinámica, los jardines recibieron particular atención.

Se analizan, en este espacio, la aparición e importancia de los jardines, investigando sobre los aromas exteriores (en los jardines de las casas) y los aromas interiores (dentro de las casas). Con este fin, del total de documentación revisada, se han utilizado para realizar este trabajo 566 documentos provenientes de los siguientes archivos: Archivo Nacional Histórico (AN), Archivo del Poder Judicial de San Juan (APJSJ) y Archivo General de la Provincia de Mendoza (AGPM). La documentación corresponde a información notarial, cartas de dote, compra venta, testamentos, inventarios de bienes, poderes y censos de bodegueros.

Este trabajo forma parte de la tesis doctoral, aún en desarrollo, que la autora realiza bajo el programa de doctorado “Cuestiones históricas y antropológicas de América Latina” de la Universidad Complutense de Madrid. Esta labor se desarrolla en el marco del Proyecto Fondecyt N° 1080210, encabezado por el Dr. Pablo Lacoste.

Autoras: Catalano Paula y Muñoz Rodríguez Mariela.

Título de la ponencia: *“La resiliencia en mujeres privadas de la libertad que se encuentran en la cárcel del Borbollón, Mendoza - Argentina.”*

e-mail: marielamunozr@gmail.com; pasolca2007@yahoo.com.ar

Institución: CIUDA- Universidad del Aconcagua - Argentina

Resumen: El propósito de este estudio es analizar la capacidad de resiliencia que tienen las mujeres penadas que se encuentran en la Unidad Penal de Mujeres dependiente del Servicio Penitenciario de la Provincia de Mendoza: Unidad III “El Borbollón” (institución cerrada), ubicada geográficamente en el Departamento de Las Heras; y Régimen Abierto de Mujeres (RAM – institución abierta).

Frente a esto podemos preguntar ¿Cuáles son las características resilientes que presentan

las mujeres penadas, privadas de la libertad que se encuentran alojadas en la Unidad III “El Borbollón” y el “Régimen Abierto de Mujeres” que varían según su edad, estado civil y tiempo de internación?

Entendemos que la capacidad de resiliencia en las mujeres penadas, privadas de la libertad alojadas en la Unidad Penal de Mujeres dependiente del Servicio Penitenciario Provincial – Mendoza- varía según su edad, estado civil, actividades en la comunidad

carcelaria.

Este estudio será de tipo descriptivo con un diseño no experimental, es decir que no se conformará de un grupo de control ni se tiene la posibilidad de manipular la variable independiente. Dentro de los diseños no experimentales se optó por el *transversal* porque se analizará a la población que ya ha está alojada en la Unidad Penal de Mujeres dependiente del Servicio Penitenciario Provincial para analizar su capacidad de resiliencia. La unidad de análisis está compuesta por las mujeres penadas alojadas en la Unidad Penal de Mujeres dependientes del Servicio Penitenciario de Mendoza: Unidad III “El Borbollón” (institución cerrada) y Régimen Abierto de Mujeres (RAM – institución abierta). En principio, no se tomará una muestra, sino que se encuestará a toda la población, de

todos modos como la participación de las internas será voluntaria (a tal fin se firmará un acta de consentimiento informado), es muy probable que sólo una porción de ellas acepten constituyendo una muestra aleatoria simple.

La metodología es predominantemente cuantitativa, puesto que para la recopilación de las fuentes primarias se utilizará una técnica diseñada para medir el nivel de resiliencia de sujetos privados de libertad: ERAC. Tal instrumento, ha sido construido por la Dra Mikulic y su equipo de investigación de la Universidad de Buenos Aires, dentro del proyecto UBACyT P015. La misma es una encuesta estructurada construida principalmente en base a escala de tipo Likert, sin embargo también consta de unas pocas preguntas abiertas que permite el uso de metodologías de análisis cualitativo de los datos.

Autora: Cattaneo Daniela A.

Título de ponencia: “La edilicia escolar en la construcción del paisaje cultural mendocino de la década de 1930”

e-mail: dacattaneo@fibertel.com.ar

Institución: Centro Univ. Rosario de Inv. Urbanas y Regionales. Fac. de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, Universidad Nacional de Rosario – Argentina.

Resumen: Este trabajo propone una particular caracterización del paisaje cultural mendocino a partir de analizar el proceso de construcción de escuelas primarias provinciales de la década de 1930.

Los gobiernos mendocinos pertenecientes al Partido Demócrata Nacional entre 1932 y 1943 coincidieron en su énfasis por la asistencia social de la infancia, que redundó en la materialización de una gran cantidad de proyectos entre los cuales la construcción de escuelas se destacó cuantitativamente. Comprobamos aquí la conjunción de dos vertientes en lo que respecta a la función social: en clave asistencialista y disciplinadora por medio de estas gestiones y en clave arquitectónica a través de la aplicación de determinadas experiencias modernas provenientes de referentes europeos. Desde la Dirección de Arquitectura de la Provincia, fueron los arquitectos Manuel y Arturo Civit los intérpretes de estas experiencias y de su inserción en el paisaje mendocino. Paralelamente, el empleo de determinados

códigos de la arquitectura moderna fue el vehículo privilegiado de estas gestiones para instalar un imaginario vinculado a una administración eficiente y transparente.

La intensa obra de edilicia escolar tuvo la particularidad de abordar lo urbano y lo rural; abarcó la construcción de grandes edificios en zonas de población extensas, como así también de escuelas rurales. Lo destacable en el contexto de las políticas públicas referidas a la edilicia escolar del período es el empleo de las mismas estrategias proyectuales tanto para las “urbes” como para los “bordes”. Los prototipos escolares en clave moderna son los instrumentos a partir de los cuales confluyen las dimensiones materiales y simbólicas, apostando así a la construcción de una imagen homogénea del Estado provincial.

El análisis de la construcción de un “paisaje de escuelas” a partir del caso mendocino deja abierta la posibilidad de realizar un análisis similar, buscando permanencias y divergencias con las regiones chilenas.

Autor: Celentano Adrián

Título de ponencia: *“Producción y circulación de las ideas: un saludo de los intelectuales peruanos a los argentinos en los tempranos sesenta”*

e-mail: adriancelentano@gmail.com

Institución: Instituto de Investigaciones e Humanidades y Ciencias Sociales IdIHCS-FaHCE-UNLP-Argentina.

Resumen: Llevar las ideas a la práctica es una exigencia renovada en el pensamiento emancipatorio americano, que para realizar su dimensión efectivamente continental debe transponer las fronteras nacionales. De allí que la producción y circulación de ideas integren un proceso en el que podemos identificar las tareas asumidas por los intelectuales en cada coyuntura histórica. A partir de una grabación radiofónica peruana nos proponemos analizar las definiciones de lo popular, lo nacional y lo continental, y revisar las formas materiales que vehiculizan esas elaboraciones, porque en última instancia las ideas que no circulan, no combaten.

Por cierto, los recursos materiales que sostuvieron ese flujo de ideas variaron a lo largo del siglo XX. En un principio libros, revistas, viajes y correspondencias fueron un poderoso instrumento; luego, los medios masivos de comunicación, las nuevas editoriales, los discos y la radio se incorporaron como herramientas en la pugna por definir y renovar la deseada singularidad popular latinoamericana. Las

emisoras estatales aportaron su cuota en este asunto, extendieron audiencias aumentando su potencia para unificar el territorio y homogeneizar la identidad nacional alrededor de la lengua y la cultura en su amplia acepción. Por eso combinaban el radioteatro con audiciones de música clásica y de folklore, de alta y baja cultura.

A principios de los sesenta la emisora nacional peruana convoca en Lima a un colectivo de intelectuales para realizar un programa a retransmitir por una emisora argentina. ¿Quiénes integraron y cómo se ordenó esa producción que identificó la “cultura peruana”? ¿Qué relación tenían los contenidos con la coyuntura sociopolítica y cultural del país andino? ¿Cuáles fueron las representaciones de la nación argentina puestas en circulación por la audición limeña? Esos interrogantes también nos permitirán discutir la misión que se adjudicaron los letrados peruanos y que fue vehiculizada por la circulación entre ambas emisoras estatales

Autor: Cherubini Gian Piero

Título de ponencia: *“Influencia alemana en la tradición de construcción en madera en la región de los lagos”*

e-mail: gparq@telsur.cl

Institución: Universidad de Los Lagos - Sede Osorno y Sede Puerto Montt-Chile

Resumen:

Problema: Tradicionalmente se enseña en las escuelas de arquitectura (y se promueve en los medios de comunicación) que la arquitectura tradicional en madera del sur de Chile se originó con trabajo de la madera desarrollado en la isla de Chiloé, cuya ocupación data de fines del siglo XVI y se prolongó ajena a las influencias de la larga Guerra de Arauco, con una economía de subsistencia. La agresiva dinámica urbana de Puerto Montt ha

producido que casi la totalidad del patrimonio material en madera haya desaparecido. Sin embargo quedan rastros dispersos que hablan de una realidad diversa en relación con la construcción patrimonial, cuya investigación no ha sido desarrollada de forma exhaustiva. La tesis de esta investigación, desarrollada en forma independiente, es que esta arquitectura en madera tuvo su origen en Alemania y fue exitosamente trasplantada a Puerto Montt y de aquí se propagó con matices locales a la isla

de Chiloé y al interior del continente, llegando hasta más allá de los Andes.

Metodología: Revisión bibliográfica, recolección de notas y posterior catalogación y ordenamiento.

Conclusión: A partir de 1853, en la ciudad

de Puerto Montt se formó una escuela de carpinteros alemanes que propagó nuevas técnicas de construcción en madera, primero hacia la isla de Chiloé y posteriormente a la zona cordillerana del lago Nahuelhuapi.

Autor: Chireno, Rafael Alejandro

Título de ponencia: *“Poblaciones Originarias, en la Encomienda de Nicolás Severo de Isasmendi en el año de 1791”*

e-mail: rafachireno@hotmail.com

Institución: Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades. Consejo de Investigación - Argentina.

Resumen: Desde la llegada de los españoles, estos dedicaron su tiempo y esfuerzo para controlar no solo el gran espacio territorial, sino también a su población. El sistema de gobierno español también había manifestado su poder sobre la población nativa, convirtiendo a una gran proporción de los mismos en tributarios. Este control sumado a la administración, influyeron sobre algunos aspectos sobre las poblaciones originarias.

En estos estudios producidos desde la ciencia histórica permitirán aclarar distintas problemáticas, políticas, sociales, económicas, de la población originaria perteneciente a la encomienda de Nicolás Severo de Isasmendi, que aparece incorporada a la lista nominativa. Las investigaciones históricas del periodo colonial, contribuyeron a entender el impacto del sistema colonial sobre las comunidades, el proceso de desestructuración casi completa debido a los efectos conjugados del servicio

personal.

En este caso, las pertenecientes a esta encomienda. Junto a ésta, cabe mencionar a aquellos estudios sociales que tratan acerca de las relaciones dentro de la estructura social.

El trabajo propone un modelo en lo metodológico, que combina cuatro variables fundamentales: el acceso a los recursos, la estructura política de las sociedades indígenas, las relaciones entabladas con el incario y luego con los conquistadores hispanos. La lógica de este modelo subraya que las mayores dificultades para acceder a los recursos naturales habrían alentado el intercambio y con ello la formación de estructuras políticas más complejas.

Las Fuentes Documentales que se tratan en el presente trabajo fueron recuperadas del Archivo General de la Nación, Sala XIII (Documentos coloniales), Buenos Aires, en adelante denominadas como, (LN-791-S).

Autor: CILA Argentina

Título de ponencia: *La movilidad académica como factor de integración cultural*

e-mail: cilaargentina@gmail.com

Institución: Instituto de Integración Latinoamericano (INILA), Universidad Nacional de Cuyo – Argentina

Resumen: El Cuerpo Interdisciplinario de Investigación para la Integración de América Latina (CILA) es un equipo de investigación recientemente conformado por estudiantes de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina) y la Universidad Católica Silva Henríquez (Chile); que como consecuencia de su participación en

el programa de integración cultural Manuel Ugarte decidieron desarrollar trabajos de investigación en conjunto con el objetivo de fortalecer las relaciones entre nuestras universidades y realizar nuevos aportes a los procesos de integración argentino – chileno.

Es así que como primer proyecto de este

grupo, se decidió abordar la relación entre la movilidad académica argentino - chilena y la integración cultural, entendida no como uniformidad cultural o como procesos de aculturización, sino como procesos de reconocimiento, aceptación y respeto de las idiosincrasias y características culturales propias de cada región o país; y reconociendo, además, los rasgos que las unen.

Este tema toma relevancia en los últimos años a partir de la profundización de los procesos de integración regional. Estos procesos que se difundieron por la región con fuerza a partir de la década del 80 y del 90, tomaron como punto de partida los vínculos culturales que desde los tiempos precolombinos tuvieron los pueblos latinoamericanos. Sin embargo, éstos siempre

priorizaron la integración política, económica, comercial, financiera, productiva e institucional por sobre la integración cultural.

Dentro de este tema, el presente proyecto de ponencia busca visualizar la pertinencia de analizar la movilidad académica como factor central de la integración cultural.

Consideramos que la movilidad académica es un campo propicio para la generación de vínculos entre los países por fuera de las estructuras gubernamentales; posibilita el abordaje de los problemas sociales de la región; genera puentes que eliminan prejuicios y prácticas discriminatorias e intolerantes; y generar instancias de entendimiento histórico y cultural.

Autor: Civitaresi Héctor Martín

Título de ponencia: *Transformación de la estructura agraria en la provincia de Córdoba a partir del complejo sojero. 1970 – 2002.*

e-mail: hcivitaresi@gmail.com

Institución: Universidad Nacional de Colombia - U.N. de Córdoba. UNRN – Argentina.

Resumen: La economía argentina ha estado históricamente asociada a las actividades agroindustriales. Su importancia radica en el valor de sus exportaciones, su rol como fuente de recursos fiscales y sus efectos multiplicadores directos e indirectos. El complejo oleaginoso fue el de mayor dinamismo en las últimas décadas del siglo XX. Se expande desde mediados de los 1970s hasta convertirse en el principal rubro de exportación –en 1999, su coeficiente de exportación fue del 92%; el 43% de las exportaciones agroindustriales.

Concretamente la producción e industrialización de soja han sido el motor de este crecimiento. En el caso de Córdoba, el área sembrada con soja entre 1970 y 2000 pasó de 500 mil a 3 millones de hectáreas consecuencia de la sustitución de actividades primarias y de la incorporación de tecnologías (proceso e insumos) que contribuyó a incrementar rendimientos y reducir costos de producción. En el eslabón industrial, el dinamismo se evidenció en la duplicación de la capacidad instalada y en inversiones en infraestructura para almacenamiento y transporte.

Utilizando diferentes fuentes de información

y bibliográficas disponibles, se analiza la expansión de la soja en Córdoba entre 1970 y 2002 considerando la influencia de los factores mencionados: sustitución de cultivos, avances tecnológico-productivos, cambios en las políticas comerciales nacionales, etc. Asimismo, se describen sus consecuencias en términos de régimen de tenencia y uso de la tierra, producción y productividad, utilización de mano de obra, uso de agroquímicos, entre otras variables a considerar.

Para la región pampeana, la expansión de la soja se ve acompañada de una ampliación de la escala productiva de las explotaciones y la exclusión de un importante número de pequeños y medianos productores. Las comparaciones de los CNA02 y CNA88 permiten observar un aumento del 35% en el tamaño promedio –de 400 ha en 1988 a 533 ha en 2002– y una consecuente caída del 21% en el número de explotaciones. En Córdoba, concretamente, este fuerte proceso de concentración se explicita en el CNA02: el 10% de los propietarios con mayores extensiones de tierra disponen del 50% del total de la misma. Surgen, además, nuevas formas de relación

entre la industria y los productores (agricultura por contrato), como así también nuevos actores (pools de siembra, contratistas de maquinaria) que van configurando una nueva estructura agraria¹. La localidad de General

Cabrera, en el departamento Juárez Celman, fue seleccionada, dada su relación histórica con las actividades agroindustriales, como caso de estudio para analizar algunos impactos locales de este cambio.

Autor: Corbiere Emilio Federico

Título de ponencia: *Problemas de propiedad intelectual en la era de la convergencia digital. Estudio comparativo entre la normativa argentina y la chilena.*

e-mail: fedecorbiere@gmail.com

Institución: IEALC – UBA- Argentina

Resumen: Dado el reconocimiento internacional del derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, y que el libre acceso a la información y a la cultura es un derecho subjetivo, del cual se entiende que el sujeto jurídico tiene plenitud en realizar una acción como votar, alcanzar grados dignos de educación o expresar ideas libremente, surge una incomodidad práctica: las limitaciones y capacidad coactiva del Copyright se generalizan (o intentan hacerlo) para todos los contenidos intercambiados mediante la plataforma de Internet.

Lo cierto es que la presunta “piratería”, reconocida por su par complementario en

la objetivación de las leyes vigentes, suele priorizar la persecución del intercambio de creaciones intelectuales cuando su circulación afecta los intereses económicos de las industrias culturales dominantes en el mercado de bienes tangibles.

Esta ponencia aborda la problemática de los derechos de autor en tiempos de convergencia digital, con especial atención a los conflictos surgidos de una suerte de doble estándar jurídico presente en leyes locales y tratados o acuerdos bilaterales, regionales y/o globales, que en su normativa garantizan tanto los derechos patrimoniales como el derecho de acceso a la cultura y al conocimiento.

Autora: Cornelis Stella Maris

Título de ponencia: *“Disciplinar y nacionalizar a los más jóvenes: los Exploradores de Don Bosco en el Territorio Nacional de La Pampa (primera mitad del siglo XX)”.*

e-mail: scornelis@speedy.com.ar ó stellacornelis@yahoo.com.ar

Institución: Instituto de Estudios Socio-Históricos- Fac. de Cs Humanas, Univ. Nac. de La Pampa – Argentina.

Resumen: En este trabajo abordaremos cuáles fueron los objetivos de la Iglesia católica al organizar los Exploradores de Don Bosco en el Territorio Nacional de La Pampa. Estos grupos exploradores surgieron en nombre de Dios y de la Patria, constituyéndose en un medio primordial para inculcar conductas morales y civismo a los niños. La educación física y el deporte fueron prácticas habituales realizadas por los exploradores. A partir de las mismas se transmitían enseñanzas en relación al cuerpo, la sexualidad y el cuidado de la salud. En este sentido, la iglesia cumplió una tarea ordenadora, moralizadora e higienista.

Así, los exploradores de Don Bosco se convirtieron en lugares de instrucción

catequística, de expansión y recreo, permitiendo a la Iglesia acercarse a la juventud catequizándola, moralizándola e involucrándola con las prácticas religiosas.

Las fuentes utilizadas son: Normativa. Circulares, Cartas, Avisos. Para uso de los Salesianos de la Inspectoría de San Francisco de Sales, Colegio Pío IX de José Vespignani; las obras del padre José Vespignani (1922 c.) y del padre Lorenzo Massa (1967). Se triangularan estas fuentes, provenientes del ámbito eclesiástico, con publicaciones periódicas que refieran a la labor de los salesianos y el mencionado movimiento exploradoril. Estas últimas se encuentran en el Archivo Histórico Provincial de La Pampa.

Autora: Cosso Oriana

Título de ponencia: “Repensar la Modernidad Latinoamericana desde los procesos de subjetivación. El testimonio de Alfonsina Storni”

e-mail: orianacosso@gmail.com

Institución: Ministerio de Ciencia y Tecnología - Argentina

Resumen: En este trabajo nos proponemos plantear claves que nos permitan acercarnos a la obra de la poeta argentina Alfonsina Storni (1892-1938) con un sentido renovado. A la luz de los descubrimientos recientes en el campo de la reflexión filosófica conocido como Teoría del Reconocimiento, su producción poética puede dejar de esconderse tras el mote de “poesía sentimental” y resignificarse como “poesía erótica”. De este modo, su obra se convierte para nosotros en un ámbito de objetivación del deseo, adquiere el poder y la

fuerza de un testimonio. Se transforma en el alegato de una subjetividad rebelde en una época atribulada. El deseo, eso que Alfonsina plasma en sus poemas, adquiere nivel de preponderancia cuando apreciamos cómo el proceso de subjetivación (que es el proceso de devenir sujeto ético) está vinculado de forma triangular con los sistemas de verdad y los dispositivos de poder. Esto implica la necesidad una ampliación teórica que permita apreciar la modalidad ética del acto de amor.

Autora: Cremaschi Verónica

Título de ponencia: “La Arquitectura Neocolonial a uno y otro lado de Los Andes”

e-mail: vcremaschi@conicet.gov.ar

Institución: CCT- CONICET Mendoza INCIHUSA- Argentina

Resumen: Es uno de los objetivos de este trabajo evidenciar las relaciones que existieron entre la región de Chile y la provincia de Mendoza y los consiguientes paralelismos arquitectónicos en ambas regiones. Más específicamente se hará hincapié en la primera mitad del siglo XX, momento de surgimiento del estilo arquitectónico *Neocolonial* en toda América Latina.

La vinculación de Mendoza con Chile se remonta a la época colonial, cuando pertenecía a la Capitanía General de Chile. Dicha pertenencia tuvo lugar hasta la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, entonces los territorios fueron incluidos a esta última jurisdicción. Sin embargo, al ser Mendoza paso obligado en el tránsito a Chile, la relación continuó de forma muy estrecha.

La región chilena y la cuyana, a pesar de

haber tenido un pasado colonial común, concibieron repertorios arquitectónicos *neocoloniales* distintos, producto de la escisión que significó la creación del Virreinato del Río de la Plata y la posterior integración a la nación Argentina por medio del ferrocarril. Dichas diferencias en la concepción del *neocolonial* también se produjeron a raíz el sismo que azotó a Mendoza en 1861 y que la despojó del repertorio arquitectónico colonial, común a Chile, que esta poseía. Al no poseer pasado material evidente Mendoza buscó modelos arquitectónicos pretéritos en regiones allende a sus fronteras mientras que en Chile, sobre todo en la primera etapa, cuando los arquitectos se relacionaron estrechamente con el Grupo de Los Diez; existió una arquitectura *neocolonial* más estrechamente ligada a su propio pasado edilicio.

Autores: de Lasa Luis I. y Luiz María Teresa

Título de ponencia: *“Representaciones del espacio nordpatagónico. Una interpretación de la cartografía de la segunda mitad del siglo XVIII”.*

e-mail: luisdelasa@speedy.com.ar, tdfluiz@infovia.com.ar

Institución: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Sede Ushuaia- Argentina.

Resumen: Los mapas sintetizan y comunican información sobre los modos en que es percibido el espacio a partir del estado del conocimiento y de otros materiales imaginarios y simbólicos que conforman el universo cultural en el que se inscribe su elaboración y circulación. Interrogados desde categorías pertinentes, se ofrecen como repositorios de indicios que completan y enriquecen el contenido de otras fuentes verbales, iluminando un conjunto de prácticas específicas que moldean las representaciones y que a su vez son producidas por estas. Desde esta perspectiva, abordamos la cartografía referida a las fronteras australes del imperio español con el propósito de aproximarnos a las distintas formas de organización del conocimiento y la experiencia espacial, las prácticas cartográficas, los sistemas referenciales e intereses que condicionaron la producción de mapas durante la segunda

mitad del siglo XVIII. Las fuentes cartográficas seleccionadas son los mapas elaborados por los jesuitas José Cardiel (1746-1747), Bernardo Haavestadt (1752) y Thomas Falkner (1772), el mapa de Juan Cano y Olmedilla (1776), el plano del río Negro de Basilio Villarino (1782-1783) y el mapa de José Custodio Sáa y Farías (1786). Atendiendo a los elementos privilegiados en las representaciones cartográficas –relieve y red hidrográfica, recursos naturales, asentamientos indígenas, caminos y puntos estratégicos– intentamos demostrar que el estado del conocimiento geográfico de Pampa y Nordpatagonia, resultado de la combinación del conocimiento espacial indígena incorporado explícitamente en la producción jesuítica y del conocimiento geográfico y cartográfico europeo, permitía comprender la dinámica del espacio para el diseño de estrategias de control de un vasto territorio dominado por los pueblos nativos.

Autores: De Oto Alejandro y Quintana María Marta

Título de ponencia: *“Apropiación y colonialidad. Los ardides de la representación y la práctica desaparecedoras”*

e-mail: adeoto@gmail.com; mariamarta.quintana@gmail.com

Institución: UNPSJB; IIDyPCa/UNRN-CONICET- Argentina

Resumen: El concepto de colonialidad permite trabajar sobre la dis-continuidad de prácticas productoras de subjetividad, tanto desde la estatalidad como por fuera de ella, que tienen como denominador común la subalternización, la invisibilización y la desaparición de personas y de colectivos socio-culturales. Desde esta perspectiva, se pretende indagar en las tramas de la representación que articulan determinadas prácticas en torno de la alteridad. Más precisamente, se trata de analizar la apropiación de niños/as sistematizada durante la última dictadura argentina en sus conexiones con la “libre disposición” de niños/as originarios en los

albores de la fundación del Estado nacional y sus campañas genocidas. En relación a ambos casos se busca focalizar en las estrategias identificatorias del discurso colonial, tales como la ambivalencia, la sobredeterminación, la mimesis y el estereotipo, su supervivencia como colonialidad y la analítica de la alienación histórica, social, cultural y política que organiza. En consecuencia, y con fines metodológicos, será fundamental el recurso a las fuentes y los casos que permitan indagar y desagregar las tramas representacionales respecto de la construcción del enemigo ideológico, del sujeto racializado y del botín de guerra.

Autora: del Valle Michel Azucena y Perrón Mario Gustavo

Título de ponencia: “El Ferrocarril Huaytiquina y las expectativas comerciales de la provincia de Salta con el norte de Chile.”

e-mail: azumichel@arnet.com.ar

Institución: Universidad Nacional de Salta U.N.S.a.– C.I.U.N.Sa.– C.E.P.I.H.A- Argentina

Resumen: El trabajo analiza los objetivos de la creación del Ferrocarril Huaytiquina y las expectativas de los productores del noroeste argentino para fortalecer vínculos comerciales con el norte chileno. El abordaje se centrará fundamentalmente en la provincia de Salta que contaba con un importante potencial, sobre todo, ganadero. Sin embargo, esas expectativas se vieron frustradas por una serie de motivos, como la demora en la ejecución de la obra y los convenios comerciales firmados entre ambos

países, que expresaban buenas intenciones, pero, en la mayoría de los casos, no lograron concretarse. Estos factores dificultaron cumplir los objetivos del pensamiento de su impulsor, el presidente Hipólito Yrigoyen.

La indagación se realizará a partir de diarios locales, actas de sesiones de las cámaras legislativas, censos agropecuarios y estadísticas oficiales de la provincia de Salta. Su recorte cronológico abarcará las décadas de 1940 y 1950.

Autor: Delgado Delgado Hernán

Título de ponencia: “Los españoles liberales de los Ejércitos de La Independencia: ¿Traidores a la patria o fieles a sus ideales?”

e-mail: namdelgado@hotmail.com

Institución: Universidad de los Lagos - Chile

Resumen: La intención de esta ponencia es indagar en el historial social, político y militar de Antonio Arcos y Carlos Spano, militares españoles poco conocidos de la independencia del Cono Sur y su escaso tratamiento historiográfico, así como del porqué de su, aparentemente, poca relevancia en la historia de aquel período.

La idea es develar por medio de interrogantes las posibles relaciones, colaboraciones e intereses de estos sujetos que irían más allá de la lucha por ideales liberales utópicos.

Así mismo, se propone su comparación con sus compatriotas Xavier Mina y Josep Sardá, militares españoles de actuación notable durante las independencias de México y la Gran Colombia, quienes, a pesar de figurar ostensiblemente más que los dos anteriores

en la historiografía mexicana y bolivariana, parecen sujetos olvidados de manera casi intencional.

Las razones para el olvido de estos curiosos personajes histórico-militares (tal vez con una pequeña excepción en el caso de Mina) será el motor de búsqueda e investigación que se permeará mediante esta ponencia.

Para terminar, el objetivo será vislumbrar si realmente estos militares liberales españoles se configuraron como personas guiadas por altos ideales de igualdad, justicia y libertad o bien si fueron guiados por intereses personalistas que constituyeron traición a la patria, y, en particular, ¿A qué patria se les consideró traidores: a la de su nacimiento o a la que juraron defender en América? Y ¿por qué?

Autora: Di Prinzio Carmen.

Título de ponencia: “*Estética de la Resistencia*”

e-mail: carmendiprinzio@gmail.com

Institución: UNCo - Argentina

Resumen: La relación entre el arte y la política cuenta con una larga tradición tanto en el ámbito nacional como internacional. Un camino que podríamos comenzar a trazar desde los años veinte, dentro de un escenario marcado por las consecuencias de la Primera Guerra Mundial y que encuentra puntos culminantes en los años sesenta, en el avión de Ferrari, por ejemplo, la experiencia sobre Vietnam de Jacoby, Tucumán Arde, las exhibiciones en homenaje al Che las fuentes teñidas de rojo en las plazas. Estrategias y programas que se reelaboran en los años ochenta con la multiplicación de colectivos y de artistas que se suman al desafío de pensar las formas en su contexto haciendo de la eficacia de las imágenes un valor susceptible de análisis político y también estético.

La irrupción de la crisis de 2001, no solo

repercutió en las escenas sociopolítica argentina, sino también en el campo del arte, Andrea Giunta, en su último libro “Poscrisis, arte argentino después de 2001”, traza un recorrido por los colectivos surgidos en esos años, las exhibiciones e intervenciones realizadas por los artistas, la sorprendente inauguración de museos y los innumerables debates que encauzaron la agitada reflexión.

La región altovalletana no estuvo ajena al cambio de paradigma cultural y artístico. Analizar las acciones artísticas en el marco de las protestas y las luchas sociales y políticas, sobre todo a partir de experiencias como las del grupo “El Anden” en la ciudad rionegrina de Cipolletti, es el objetivo de esta ponencia a la vez que aportar desde el panorama local a la compleja relación que existe entre el arte y la política.

Autor: Díez Juan Manuel.

Título de ponencia: “*Los pueblos rurales bonaerenses entre 1880 y 1960: una constelación de nodos entre el campo y el mundo construyendo un espacio derivado*”

e-mail: jmdiezte@yahoo.com.ar

Institución: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco – Conicet – Argentina.

Resumen: La ocupación del espacio de la llanura pampeana en el marco de una economía agro exportadora, no significó para las localidades del interior de la provincia de Buenos Aires, la promesa de un futuro de inserción territorial. En el sentido más conservador de la literatura histórica – geográfica – paisajista, encontramos textos que colocan al ferrocarril como el importador de progreso técnico y posibilidades de desarrollo social para los pueblos de interior. Sin embargo, consideramos que las condiciones en las que se trazaron los ramales ferroviarios y se llevaron adelante los procesos de poblamiento en las localidades rurales, sentaron las bases para los actuales problemas demográficos de despoblamiento

y aislamiento territorial. En este contexto, se analizan los cambios en la incorporación de sistemas de objetos y normas formales, que dan pie a la creación de un concreto “espacio derivado” entendido como el espacio que otorga funciones y acciones a partir de comandos y necesidades externas. Para el desarrollo del trabajo se tomaron diferentes textos de análisis geográfico e histórico concentrados en el interior de la provincia de Buenos Aires a lo que se suman las entrevistas realizadas en el marco del trabajo de campo desarrollado para la realización de la tesis doctoral titulada: “Servicios públicos, políticas sociales y despoblamiento en poblaciones menores de 2000 habitantes del Sudeste Bonaerense”.

Autora: Dreidemie Patricia

Título de ponencia: *“Lenguas indígenas de migración en Norpatagonia: el uso del quechua y el guaraní como actos de identidad”*

e-mail: patriciadreidemie@gmail.com

Institución: Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio; Universidad Nacional de Río Negro -Bariloche- Argentina

Resumen: En el contexto de inmigración, el empleo de las lenguas quechua y guaraní sostiene lazos de solidaridad entre bolivianos, por un lado, y paraguayos, por el otro, que se han asentado en áreas (semi)urbanas de la región andina norpatagónica (provincia de Río Negro - Argentina). Desde una perspectiva interdisciplinaria que combina las herramientas teóricas y metodológicas de la lingüística de contacto y la etnografía, la ponencia aborda, en primer lugar, el modo en que las prácticas lingüísticas son valoradas y resignificadas en el contexto regional de migración limítrofe;

y, en segundo lugar, se detiene en algunos fenómenos de transformación lingüística (procesos de creolización, retracción o persistencia) que suceden en las lenguas indígenas frente a la situación de contacto y presión del español. De esta forma, se presenta una aproximación —aún exploratoria— sobre parte de la geografía lingüística local, con el objetivo de dejar planteado el interés en la documentación y descripción básica del estado actual y regional de las dos lenguas indígenas de migración de mayor influencia en Sudamérica.

Autor: Duran Martínez Felipe

Título de ponencia: *“El poder según Maquiavelo, explicando la conformación de los Estados de Chile y Argentina”*

e-mail: felipe29cl@yahoo.com, felipe@cepest.cl

Institución: Universidad Tecnológica Metropolitana - Chile

Resumen: Según el planteamiento de Pablo Camogli, en su libro *“Batallas entre hermanos”*, la extensa etapa bélica por la conformación del Estado Argentino, incluye también las campañas militares que tuvieron como fin la exterminación de pueblos autóctonos al norte y al sur del territorio.

Por su parte, el gobierno chileno, realizó la campaña denominada *“Pacificación de la Araucanía”*, que consistió básicamente en el aseguramiento del control por medios militares, del territorio al sur del país habitado mayoritariamente por mapuches. Este proceso también incluyó la incorporación coordinada de colonos traídos desde Europa. (Al igual que en la Argentina).

En política pragmática o realista, aún cuando choque con los preceptos idealistas que aún subsisten como un espíritu inmortal, hay desde Maquiavelo una sugerencia o recomendación clara para un *“Príncipe”* que quiere conquistar, mantener y acrecentar su poder, aplicable al caso de un *“reino”* acostumbrado a vivir en libertad y con sus propias leyes: Primer camino

arrasarlos, segundo ir a vivir allí personalmente y tercero dejarlos vivir con sus propias leyes, cobrándoles un tributo y creando gobiernos aliados.

¿Podrá demostrarse que los gobiernos chileno y argentino cumplen con alguno de estos tres caminos, señalados hace tres siglos y medio antes por Maquiavelo, en la conformación de sus Estados Nacionales, en relación a los pueblos autóctonos que habitaban el territorio?

Lo discutible es que no se trata de una Monarquía, sino Repúblicas recién conformadas, ni se trata de Reinos por someter, sino tribus dispersas de pueblos que ni siquiera comparten el concepto de propiedad privada con los criollos dominantes.

Nuestra hipótesis es que sí resulta demostrable. Los hechos desde mediados del siglo XVIII hasta nuestros días son categóricos. En el caso chileno, se opta por el camino segundo (con elementos también del primer camino) y en el caso argentino, se opta por el primero.

Autora: Eisner Laura

Título de ponencia: “La construcción política en el *Anuario socialista argentino* (1928-1951): entre la divulgación cultural y el discurso panfletario”

e-mail: lauraeisner@gmail.com

Institución: UNRN - Argentina.

Resumen: En este trabajo se presenta un análisis del *Anuario Socialista*, editado por el Partido Socialista argentino durante las décadas de 1930 y 1940. Por su contenido y sus características compositivas, esta publicación no parece vincularse con los periódicos y revistas políticas de la izquierda de principios de siglo, sino más bien con la tradición europea de las lecturas populares y con otras publicaciones comerciales de la época. Por ello, desde la perspectiva del Análisis del Discurso, se busca identificar desde qué matrices ideológicas fue posible entender este

emprendimiento editorial como un modo de intervención política. Para ello se analiza el tipo de materiales incluidos en el Anuario (que van desde historietas y recetas de cocina hasta ensayos doctrinarios) y los diversos lectores a los que apunta simultáneamente la publicación. Se concluye que el Anuario, en el marco del “sistema de prensa” del Partido, interpela a la vez a su círculo de militantes y a un público más amplio -con menor práctica lectora-, al que busca formar a la vez como ciudadano y como militante socialista.

Autora: Fantoni Josefina

Título de ponencia: “Desafíos éticos. Una agenda pendiente”

e-mail: jfantoni@arnet.com.ar

Institución: Universidad Nacional de Santiago del Estero- Argentina.

Resumen: El pensamiento y las acciones éticas en la sociedad contemporánea están signados por la incertidumbre y la paradoja. Se delinea un complejo entramado de pensamiento y acción social que no permite visualizar un solo horizonte ético definido y constituido, pero que paradójicamente, hace de la incertidumbre una oportunidad para reconocer la no predeterminación ética, y por tanto, reconstituir su configuración desde la responsabilidad.

El debate y acontecer actual en la relación ética-política en la región, requiere, más que insistir en las condiciones y situaciones que vivimos, en señalar algunos puntos para construir una agenda ética que sustente las condiciones de democracia en la región.

Se trata de repensar categorías fundamentales desde un enfoque que evite las abstracciones que terminan convirtiéndose en obstáculos epistemológicos y prácticos para la comprensión y transformación de la realidad política. Es decir, repensar y construir una ética como estrategia, abierta y sin clausura, para re-descubrir los principios velados en la cultura, la sociedad y la historia

Necesitamos repensar la relación ética-política desde un enfoque que se haga cargo de situaciones y procesos, que se pregunte por las condiciones de realización de la democracia en la región, no para reducir el análisis a un descriptivismo justificatorio sino para ajustar la calificación de las prácticas políticas a valores re-pensados desde otros contextos.

Autoras: Favaro Orietta e Iuorno Graciela

Título de ponencia: Las ciudades, los recursos y los conflictos locales

e-mail: oriettafavaro@speedy.com.ar, gracielaiuorno@gmail.com

Institución: Cehpeyc/Clacso-UNCo - Argentina

Resumen: Las ciudades argentinas y su sociedad civil plantean acciones de protesta a las empresas extractivas, a los grupos capitalistas, al Estado nacional y/o provincial, por las condiciones desmedidas en cuanto a lo legal, económico, social y ambiental de las actividades minera –en particular a partir de 1994- con la reforma de la Constitución Nacional y la transferencia a los estados provinciales de la legislación para explotación de los recursos naturales.

Las acciones de protesta ciudadana en las localidades con recursos mineros, particularmente en la cordillera andina de Argentina, se plasma en Asambleas vecinales auto convocadas por el NO a las minas; las propuestas plebiscitarias por el SI o por el

NO al problema; se utilizan otras estrategias y repertorios de acciones colectivas, que han podido frenar la instalación de los proyectos más complejos de minería a cielo abierto, sin que los gobiernos provinciales pudieran avanzar, por lo menos a la fecha.

Los métodos informativos sobre el impacto en el espacio territorial local y las consecuencias de los emprendimientos de las empresas de capital trasnacional en provincias argentinas- en una fase de creciente de internacionalización de la vida económica, política, social y cultural- en la vida de las ciudades y su población, tienen relativo éxito al alcanzar sus objetivos como vecinos-ciudadanos, frenando los proyectos de desposesión de sus recursos.

Autora: Favero Bettina

Título de ponencia: *“Si ellos se divierten... nosotros también. El carnaval y sus festejos entre los salones de la aristocracia porteña y las calles del puerto. Mar del Plata en los años ‘20”*

e-mail: bettinafavero@yahoo.com.ar

Institución: CONICET - Facultad de Humanidades, UNMDP – Argentina.

Resumen: Esta ponencia se propone dar a conocer las prácticas que dieron forma a los festejos de los carnavales en la ciudad de Mar del Plata a lo largo de los años '20 del siglo pasado. En esos años, la villa balnearia crecía en infraestructura y en cantidad de turistas que la visitaban y en forma paralela otras zonas de la ciudad se iban poblando con nuevos habitantes, en muchos casos inmigrantes europeos como también migrantes de localidades cercanas. Es por ello que nos encontramos ante una Mar del Plata en la que coexistían diversas situaciones no solamente sociales sino también culturales. Resulta sumamente interesante rastrear las

formas en que una fiesta como la del carnaval, en plena temporada veraniega, podía adquirir múltiples facetas de acuerdo al lugar en donde se la celebraba. Para ello nos centraremos en dos realidades contrapuestas de ese momento: el mundo de los turistas de la élite porteña y el de los vecinos del barrio del Puerto. Recrearemos estas prácticas a través de una fuente fundamental: las notas sociales de los periódicos publicados por aquellos años a lo que sumaremos, en lo posible, la información emanada de los boletines municipales que se refiera a la organización de este evento desde la esfera oficial

Autora: Fernández Mouján Fernández, Inés

Título de ponencia: “En la educación: las marcas de la colonialidad y la liberación”

e-mail: ifmoujan@gmail.com

Situación: Investigadora y profesora

Institución: Sede Atlántica-Universidad Nacional de Río Negro - Argentina

Resumen: Este trabajo se propone reconocer la historicidad del fenómeno educativo y comprender que la educación es una práctica y una reflexión que se lleva adelante en un momento histórico determinado. De este modo asumir la historicidad del acto educativo es pensar sus contingencias, peligros y riesgos y asumir esta marca como insustituible; es enriquecer la búsqueda de nuevas interpretaciones, de caminos alternativos que abran a la reflexión y a la posibilidad de pensar los problemas actuales de la educación de manera dinámica no reduccionista y sin forzar las relaciones de causa-efecto. Entender la educación en estos términos permite asumir las paradojas, las

contradicciones y sospechar de las superficies excesivamente lisas. Desde esta perspectiva se plantea historizar las marcas de la “colonialidad” en la educación para luego situar la discusión en torno a la noción de “liberación” que se presentó a partir de mediados del siglo XX y la incidencia que los debates en relación a este último término tuvieron en la noción de “pedagogía de la liberación” planteada por Paulo Freire. Ahora bien, se plantea llevar adelante una reflexión contextualizada del problema, saber dialogar y debatir desde distintos enfoques, tanto de la filosofía, de la historia, como de la pedagogía para redefinir los alcances del concepto freireano de “educación liberadora”.

Autor: Flores Chávez Jaime

Título de ponencia: Territorio, economía y desarrollo empresarial al sur del río Bío Bío durante la primera mitad del siglo XX.

e-mail: jflores@ufro.cl

Institución: Universidad de La Frontera, Chile

Resumen: En la segunda mitad del siglo XIX y primera del siglo XX los espacios al sur del río Bío Bío en Chile y del Colorado en Argentina, sufrieron importantes procesos de transformación económica, demográfica, ecológica, entre otros, al amparo de la constitución de los estados nacionales de ambos países.

A partir de una revisión bibliográfica y análisis de fuentes primarias, esta ponencia aborda el desarrollo de las vías de comunicación, particularmente en Chile, como un componente sustantivo en la constitución de espacios económicos y, por ende, emprendimientos empresariales. Desde esta perspectiva, se busca analizar cómo el desarrollo de la navegación a vapor y, fundamentalmente, la emergencia del ferrocarril constituyeron dispositivos significativos en la construcción

de mercados nacionales en ambos lados de la Cordillera de los Andes.

En este contexto creemos que, por ejemplo en el caso de Chile, el desarrollo del ferrocarril al sur, particularmente el que avanza al sur del río Bío Bío hasta Puerto Montt, su red central y ramales, impactó en la reorientación de estos territorios hacia el norte (Concepción, Santiago y Valparaíso) debilitando o rompiendo con redes que, antiguamente, tenían una orientación este-oeste. Este proceso impactó, entre otros, en los empresarios ganaderos que, a medida que se avanza en el siglo XX, reorientan su producción hacia los mercados del centro y norte de Chile. En el caso de la producción maderera, este proceso resulta más evidente pues posibilitó la emergencia de un empresariado que se desarrolló al alero de la ampliación de la red ferroviaria y el aumento

de la demanda en la zona central de Chile.

En el caso argentino, la bibliográfica y fuentes revisadas, nos permiten suponer que un fenómeno parecido experimentó el territorio del Neuquén y su economía. La producción tradicional (ganado) y emergente (frutas), tomaron la dirección a la vertiente atlántica a través del ferrocarril y los caminos, constituyendo un elemento sustantivo, no exclusivo, en el proceso de argentinización

de dicho territorio. Dar la espalda al Oeste (Araucanía y región sur de Chile) y mirar hacia el Este fue la tónica de dicho territorio y su economía a partir de 1900. Finalmente queremos señalar que esta ponencia forma parte del proyecto Fondecyt N° 1095052 denominado “Empresarios de la Araucanía, 1900-1960” del cual el autor es Co-investigador y el investigador responsable es Jorge Pinto.

Autor: Flores Roberto Dante

Título de ponencia: “El rol de la prensa en los procesos de integración regional (1946-1955)”

e-mail: rodanteflores@gmail.com

Institución: Centro de Investigación en Estudios Latinoamericanos para el Desarrollo y la Integración (CEINLADI) Fac. de Cs Ec. UBA - Argentina

Resumen: Problema de investigación: En un marco de enfrentamiento con los Estados Unidos y buscando reconfigurar su inserción internacional, el presidente argentino Juan Perón (1946) intentó acuerdos de unión aduanera con el presidente de Chile, Gabriel González Videla. Argentina en ese momento buscaba ampliar la producción industrial hacia los países limítrofes. Cuando el presidente argentino viajó a Chile (1953) para firmar los acuerdos con su par chileno, Carlos Ibáñez, encontró varios obstáculos a la unidad de Argentina, Brasil y Chile, “por cuestiones de intereses personales y negocios” (J. Perón, 1953). La oposición interna a los presidentes fue tan fuerte que el proyecto de unidad regional no logró materializarse.

Metodología: Este trabajo tendrá como objetivo estudiar el rol desempeñado por la prensa como favorecedor /entorpecedor en la integración regional. Buscaremos analizar recortes periodísticos de distintos medios y

su observación en los sectores políticos de cada país. Retomando trabajos de E. Madrid (1999), R. Flores, (2000) y P. Lacoste (2003), nos proponemos dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cómo influyó la prensa en la formación de las imágenes del “otro” y en los ánimos de las relaciones entre los países de la región, entre 1946 y 1955?

Hipótesis Principal: 1. La prensa, en soporte gráfico o electrónico, constituyó una de las fuerzas que actuaron en contra de los acuerdos de integración entre Argentina, Brasil y Chile, entre 1946 y 1955.

Hipótesis derivadas: 1.1 La prensa, en ciertas ocasiones, también influyó positivamente en el acercamiento de los Estados-nación.

1.2 Los gobiernos de la región buscaron utilizar a esos medios en sus políticas de encuentros/desencuentros acentuando la integración regional o el nacionalismo de Estado.

Autora: Freire Adriana Jorgelina

Título de ponencia: *“Ausencias y presencias: la participación de las mujeres en el Paraje Balsa las Perlas (Río Negro). Repercusiones de las últimas dos décadas”*

e-mail: coki_freire@hotmail.com

Institución: Universidad Nacional del Comahue- Facultad de Humanidades- Argentina.

Resumen: La siguiente ponencia se enmarca en el Paraje Balsa las Perlas ubicado en la provincia de Río Negro, en los últimos tiempos el aumento de población se vio acrecentado por la construcción del puente interprovincial inaugurado en Diciembre del 2001 y la continuidad del Proyecto de Colonización del Dr. Miguel Lembeye, para el asentamiento de familias en Las Perlas. La falta de propuestas habitacionales y el excesivo valor de las tierras en la zona de alto valle Río Negro y Neuquén hicieron de Las Perlas un lugar atractivo para las familias sin hogares, muchas familias se asentaron en el paraje en tomas precarias sin ninguna planificación.

Según Mariana Giarreto (2010) a partir de estas contradicciones, hemos sostenido que las tomas de tierras pueden ser entendidas como manifestaciones propias de la tensión estructural entre capitalismo y democracia, entre una dinámica de exclusión y una lógica de inclusión, que obtura las posibilidades de una integración real en las sociedades latinoamericanas. Las “ausencias” como yo denomino son las del Estado, además de los cambios en torno a las políticas públicas en el plano social se le suman las ausencias totales de las mismas o sea nada de nada, en este sentido las mujeres del paraje se ven doble o triplemente afectadas, por la clase por el género y ahora también por el Estado.

El paraje es un espacio en tensión entre dos provincias un “no lugar”, es una zona semirural de referencia para los parajes de

los territorios de la línea sur de Río Negro, como primer escalón de urbanización, pero tiene las propiedades de una frontera, un ecotono, una zona de transición entre dos comunidades diferentes, la rural y la urbana, la rionegrina y la neuquina. Las familias que allí residen son en su mayoría numerosas y reflejan un alto nivel de pobreza. Muchas construcciones son precarias, asentadas en terrenos peligrosos (cañadones y drenajes naturales), lo cual genera un problema social y de seguridad. A pesar de los inconvenientes, algunas mujeres generan “estrategias de lucha” para obtener recursos generando distintas experiencias, desarrollando tareas para la comunidad. La investigación se orienta a conocer estas formas de organización y estrategias que las mujeres utilizan, y como esto influye en la economía de sus hogares (ver los planos productivo y reproductivo), además de explorar las relaciones que tienen con el Estado en la provisión de derechos. “Es a partir de la ausencia del Estado que las mujeres resuelven las actividades comunitarias. Siendo el rol reproductivo el eje de articulación en la comunidad de las Perlas”

La idea está centrada en visibilizar, indagar y documentar las distintas experiencias de los “grupos de mujeres” que realizan tareas para la comunidad, en este sentido el trabajo que me propongo tiene un carácter exploratorio y descriptivo ya que no hay información al respecto y mucho menos pensado desde una perspectiva de género.

Autoras: Galaverna Andrea y González Rosana

Título de ponencia: “Sesgos de género en la atención médica en San Carlos de Bariloche”

e-mail: andrea.galaverna@gmail.com

Institución: UNCo – investigadora independiente– Argentina.

Resumen: El género como construcción psico-socio cultural es una categoría que atraviesa en forma transversal todas las clases sociales e interacciones políticas. La salud de la mujer está vinculada a su posición en la sociedad, por factores como su integración al mundo laboral, el acceso a la salud, los espacios de participación y de este lugar derivan en mayor o menor grado, la vulnerabilidad con la que desarrollen sus condiciones de vida. Analizar la salud desde la perspectiva de género, es imprescindible no solo por cuestiones de equidad y ética sino para poder diseñar políticas públicas inclusivas y aceptables en salud

De este modo considerar las relaciones de género, y el género como determinante de la salud no solo afectaría el modelo sino también el modo y la calidad de atención médica.

Como dice la Dra Carme Valls Llobet la salud de las mujeres fue estudiada como la del ser humano varón, desde la etapa de formación, desde la investigación y desde la asistencia médica.

¿Acaso las mujeres no enfermamos diferente a los hombres? ¿No tenemos distintos factores de riesgo?, ¿no evolucionamos o respondemos a los tratamientos distintos que los hombres?

Tanto la investigación como la docencia y la atención médica han mirado a la mujer como si fuera un hombre.

Hasta acá es evidente que hemos sido víctimas no sólo de estereotipos de género desde el conocimiento médico sino también objeto de errores médicos, que llevan a diagnósticos errados, subtratamientos, subregistros y medicalización.

En particular, en la localidad de Bariloche, Se pudo constatar, a través de entrevistas, que los profesionales desconocen que los ensayos clínicos han excluido en forma sistemática a las mujeres de sus poblaciones. Por lo que tienen incorporado desde la universidad, la homologación de la salud de la mujer a la del hombre.

Ningún profesional considero necesario diferenciar el género en la atención médica. “Para mi son todos iguales”

Todos consideraron suficiente como variable de análisis al sexo.

No se considero la sobrecarga de trabajo, como la doble jornada laboral, además ninguno pregunto cuántos convivientes hay en la casa.

En este trabajo se reflexiona en torno a las estrategias de institucionalizar las diferencias de género, proyectando el impacto de estas prácticas en la constitución misma de la ciudad.

Si nos posicionamos desde una perspectiva de género instalaríamos otras miradas de la calidad y la eficiencia de las prestaciones en salud.

El género se constituiría en la categoría de análisis que conseguiría poner en evidencia la falta de sostén de tales estereotipos y, así, pone en duda a la ciencia cuando esta hace uso de sesgos metodológicos derivados de la miopía o ceguera de género.

El concepto de género, se construye así como una categoría de análisis ético política, que permite incorporar el principio de equidad y justicia en salud, desde un modelo de intervención social.

Autor: Gallardo Víctor Vicente

Título de ponencia: “La arquitectura de madera y la vivienda social”

e-mail: arqvgallardo@gmail.com

Institución: UBA – Argentina.

Resumen: En la actualidad, el mundo globalizado ha producido una invasión de bienes de consumo, esta cuestión para llamarla de algún modo, es la fuente de una enorme e inacabable frustración ya no solo individual, sino masiva, quizás de estratos enormes de nuestra sociedad, que se debaten entre las necesidades físicas insatisfechas, como la falta de vivienda. Las grandes ciudades son receptoras en sus barrios “altos” de migraciones que van de ningún lado a ningún lado, porque quienes se desplazan encuentran en el horizonte los mismos paisajes que dejaron atrás...o quizás peores. Nuestra región es un muestrario de migraciones hacia uno y otro lado de la frontera, y esas antiguas migraciones, llevaron dentro del carro no solo los enseres domésticos, sino también las técnicas constructivas y las herramientas para esas técnicas, principalmente la madera. En esta región del sur argentino las primeras construcciones fueron de madera,

y velozmente permitieron la fijación de la cultura, la apropiación del espacio y el fin de la agorafobia. La arquitectura de madera permitió dar abrigo rápidamente. En estos tiempos tan rápidos, deberíamos reflexionar sobre la responsabilidad que la arquitectura y la política tienen, no solo de dar respuesta a las necesidades físicas, sino también de rever su accionar sobre lo mediato y lo inmediato, quizás abrevando en los lenguajes que nos dieron origen y que curiosamente, hoy no solo, no son anacrónicos, sino que perfectamente comulgan con los principios de lo que se da en llamar arquitectura sustentable. Tal vez deberíamos los arquitectos recuperar los conceptos utilizados en nuestro pasado no tan lejano, y ver cuál es la respuesta que en lo inmediato se puede dar, para minimizar el déficit habitacional o solucionar con arquitectura concreta, las deficiencias en la calidad habitacional de los sectores más necesitados.

Autor: Galluci Lisandro

Título de ponencia: “Reorganizar el desierto. El frustrado proyecto de reforma de la ley orgánica de territorios nacionales del segundo roquismo”

e-mail: lisandrogallucci@gmail.com

Institución: CEHIR-ISHIR-CONICET / UNSAM – Argentina.

Resumen: En octubre de 1884, el Congreso Nacional aprobó la ley 1.532, por medio de la cual espacios de novel incorporación al control de Estado nacional, como las regiones del Chaco y de la Patagonia, fueron organizados institucionalmente en forma de Territorios Nacionales. Dichos espacios no formaban parte del sistema de representación política, en la medida que sus habitantes no podían participar en elecciones nacionales y no contaban con representantes en el Congreso, a lo que se añadía la imposibilidad de elegir a los gobernadores territoriales.

Entre los distintos proyectos elaborados para reformar la ley 1532, el elaborado por el

Poder Ejecutivo Nacional en 1900 constituye uno de especial significación. Hasta entonces, los proyectos de reforma de la ley de territorios nacionales habían consistido en modificaciones de aspectos particulares. La elaboración de aquel proyecto desde el Ministerio del Interior conducido por Felipe Yofré fue uno de los primeros intentos por someter a una revisión general el estatuto jurídico e institucional de los territorios nacionales. Pero la relevancia del caso no se agota en esa dimensión. Por el contrario, lo que vuelve relevante el análisis de la propuesta de reforma de 1900 es que en ella pueden reconocerse profundos cambios en la forma de concebir las instituciones y la

representación política.

En este sentido, el estudio de las fundamentaciones que se esgrimieron en torno al proyecto, como también de las características de las modificaciones institucionales que se buscaba producir, permite poner en cuestión

las interpretaciones habituales que identifican en los territorios nacionales la vigencia –de muy larga duración– de ciertos principios filosófico-políticos que se habrían mantenido incólumes durante toda la historia de los territorios.

Autora: García Leda

Título de ponencia: “Josefa Poncela *La Cumbre de nuestra raza*, Entre la narración y la denuncia”

e-mail: Leda_470@yahoo.com

Institución: Estudios Sociales y Culturales FCH –UNLPam – Argentina.

Resumen: El objetivo principal de este trabajo es abordar el ensayo de la escritora Josefa Poncela, *La cumbre de nuestra raza*, publicado en 1942 en el entonces Territorio Nacional de Pampa Central. Cuando escribe ese libro, Poncela cuenta dieciocho años y recién ha egresado del Colegio Nacional de Santa Rosa (LP); se referencia como descendiente por línea materna del capitanejo Justo Manquillán y de los “ex Caciques Generales Ranqueles Luis Baigorria, Pichün Huala y Yanquetruz”. Producida y publicada entonces por una mujer territoriana que resalta su identidad indígena, la obra es absolutamente singular

Nos proponemos en primer lugar analizar las representaciones manifestadas en ella respecto a los indígenas y la “conquista del desierto”, en contraste con el paradigma hegemónico del momento, y vincularlas con los enfoques más recurrentes registrados en obras y autores que integran el campo intelectual del Territorio Nacional de Pampa Central. Además se analizará su particular modo de narrar y denunciar. Se percibe en todo el texto un juego entre decir y no decir. La autora despliega una variedad de recursos

para poder ser escuchada, y probablemente la voz enunciativa “híbrida” que cruza varios registros sea el más notorio. Con ella da su visión de la conquista de América reescribiéndola – considera a los conquistadores “intrusos blancos”, critica a Mansilla y esboza la denuncia en el reclamo de la tierra –, a la vez que adopta en otros segmentos el discurso escolar civilizatorio y justifica la expedición militar. En el marco temporal del año de edición cuestiona los conceptos de “civilización” y “barbarie” extrapolándolos al escenario de la Segunda Guerra Mundial y, hacia el final del volumen, se involucra en el debate intelectual del Territorio: la autonomía que devendrá de la provincialización.

El trabajo se enmarca en nuestra indagación sobre representaciones acerca del espacio y la población indígena en las obras de autores pampeanos del siglo XX. La metodología privilegiada en la investigación es el análisis crítico del texto y de otras fuentes contemporáneas a la misma, en particular con aquellas, escasas, producidas por autores indígenas, en Chile y en Argentina, con propósitos similares a los de Poncela.

Autora: Giner Mellado María Francisca

Título de ponencia: *“Relaciones e Interacciones. El Movimiento obrero en Chile y Argentina a comienzos del siglo XX.”*

e-mail: atesis@gmail.com

Institución: Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile - Chile

Resumen: En Latinoamérica el surgimiento del movimiento obrero organizado estaría marcado, entre otras cosas, por los intentos para transformar las condiciones de vida de los trabajadores, imponer las leyes sociales y ampliar los niveles de participación de sistemas políticos excluyentes. Estas luchas no solo fueron contra Estados particulares, pues algunos creían que para combatir al sistema capitalista, era necesaria la unión de los trabajadores más allá de las fronteras.

La presente investigación pretende ser un aporte al estudio de las relaciones entre los movimientos sociales entre Argentina y Chile, intentando dar una mirada por sobre las fronteras nacionales. El objetivo de la ponencia es analizar las relaciones entre ambos movimientos obreros a partir de dos grupos políticos: anarquistas y socialistas. Como hipótesis de trabajo se considera que

la lucha de clases superaba los límites de los pueblos, por lo que los movimientos obreros de estos países poseyeron distintos vínculos y relaciones, especialmente a nivel de partidos y organizaciones políticas. Este tema ha sido escasamente estudiado, por lo que se quiere realizar una primera aproximación para intentar esclarecer el carácter de las relaciones entre estos movimientos obreros a comienzos del siglo XX.

A través del estudio de los periódicos obreros más significativos de ambos países y de un análisis comparativo, se llevará a cabo una investigación de los movimientos obreros en los países mencionados, se identificarán las similitudes y diferencias en la manifestación del proceso, considerando formas de lucha, programas, ideologías y organizaciones, para luego trazar algunas líneas respecto a sus relaciones e interacciones.

Autora: Giordano Verónica

Título de ponencia: *“Las Fuerzas Armadas y la Doctrina de Seguridad Nacional en Venezuela, 1969-1984. Un estudio en perspectiva latinoamericana”.*

e-mail: giordanov@ucom.com.ar, veronicagiordano@fibertel.com.ar

Institución: IUBA / CONICET - Argentina

Resumen: En *Estado Militar en América Latina*, Rouquié (1984) hizo una reinterpretación del poder militar a partir de una perspectiva socio-histórica y comparativa, identificando las diferentes formas del poder militar contemporáneo, de las cuales aquí nos interesa la correspondiente al caso de Venezuela (y también al de Costa Rica, México y Colombia), que Rouquié denominó “democracia testigo”. Más específicamente, siempre en referencia al militarismo contemporáneo, Rouquié definió al caso venezolano como un caso de “compromiso democrático”. Asimismo, se detuvo en la dificultad de hacer generalizaciones, aunque propuso que a través de la comparación se abarcara la diversidad de las experiencias

nacionales y se identificase la homogeneidad de los problemas de América Latina.

Desde una perspectiva latinoamericana que apunta a la identificación de las singularidades, en efecto, Venezuela ha sido reiteradas veces destacada en el mapa latinoamericano de los años sesenta y setenta por la excepcional estabilidad de la democracia. En general, se ha interpretado esta singularidad a partir de las relaciones cívico-militares, identificando el pacto de Punto Fijo (1958) como el factor explicativo principal.

El historiador Waldo Ansaldi ha afirmado en sus publicaciones recientes que la DSN fue “fundamento ideológico” de las “dictaduras institucionales de las FFAA”, las

cuales recurrieron a ella en ausencia de una “legitimidad de origen”. El autor engloba en ese tipo de dictaduras a las de Brasil, Uruguay, Chile y Argentina.

Esta consideración es aquí punto de partida para un análisis del caso de Venezuela, donde, aún contando con la legitimidad de las urnas, los postulados de la DSN fueron fundamento ideológico para la dominación y hubo cierto

predominio del recurso a la violencia.

El abordaje de este estudio de un caso desde una perspectiva latinoamericana permite avanzar en la identificación de una lógica sociohistórica de construcción del orden que atraviesa a los diversos procesos más allá de la forma adoptada por el régimen político, esto es, dictadura o democracia.

Autora: Gobantes Marin Catalina

Título de ponencia: “*Migraciones laborales entre la Isla de Chiloé (Chile) y Patagonia Austral: relaciones históricas y cambios recientes en un espacio transnacional*”.

e-mail: catalinagobantes@gmail.com

Institución: Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Universidad Católica de Chile - Chile

Resumen: Desde fines del siglo XIX hasta mediados de la década de 1980, más del 50% de la población nacida en la Provincia de Chiloé (“chilotes”) se empleó temporal o definitivamente en industrias regionales intensivas en mano de obra no calificada, localizadas en la Patagonia Austral chilena y argentina. Estos flujos se han visto recientemente disminuidos en parte por el declive de dichas industrias, pero principalmente por el fuerte desarrollo de la salmonicultura en la Isla desde 1982. Ello ha generado importantes migraciones de retorno y ha incidido tanto en la disminución de la tradicional emigración chilota como en una fuerte migración campo-ciudad al interior de la Provincia.

Teniendo esto en consideración, en el presente trabajo se describen históricamente los flujos migratorios de población desde la Isla de Chiloé hacia la Patagonia Austral, y se analiza el impacto del desarrollo de las

economías regionales sobre los patrones de migración y la dinámica demográfica local. Adicionalmente, se describe el establecimiento de organizaciones de ciudadanos chilenos y chilotes en la Patagonia Austral, las cuales se han extendido a lo largo de un territorio que ha sido percibido crecientemente –aunque no sin conflicto– como transnacional. En términos teóricos, se discute la relevancia de las migraciones internacionales en la posible construcción de identidades que trascienden las delimitaciones geopolíticas de los estados nacionales.

Los resultados que se presentan fueron obtenidos mediante un estudio etnográfico llevado a cabo durante el año 2010 en Chiloé, así como de la realización de entrevistas a distancia con población chilota en Patagonia. Asimismo, se analizaron fuentes secundarias y microdatos censales referidos a migración en Chile y Argentina.

Autores: Godoy Teresa y Chacomaco Pedro Damian

Título de ponencia: “Exploraciones sobre los pequeños productores de la rioja. Rasgos agropecuarios y pluriactivos 1988-2002.”

e-mail: tego@live.com.ar; pedrots@sinectis.com.ar

Institución: Univ. Nac. de La Rioja, Dto de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas – Argentina.

Resumen: En este texto presentamos resultados de la investigación denominada “Transformaciones recientes de los pequeños productores agrarios de La Rioja: una comparación intercensal 1988-2002” (27/A285

Universidad Nacional de La Rioja. Secretaría de Ciencia y Tecnología. Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas). Se realizaron tareas de relevamiento bibliográfico, secundario (estadísticas censales, series

productivas) y primario (encuestas a productores); y, asimismo, análisis de los reprocesamientos preparados especialmente para este trabajo.

Su objetivo general es la realización de un estudio exploratorio de los pequeños productores agrarios riojanos (definidos por la presencia clave del trabajo familiar, la ausencia del trabajo asalariado permanente y algunas limitantes en tierra y capital) y de sus rasgos socioeconómicos relevantes (analizados fundamentalmente en la década de los noventa del siglo pasado).

En el contexto de dicho objetivo general, abordamos dos objetivos particulares referidos a sendas dimensiones transformativas experimentadas por los PP (pequeños productores) agropecuarios de la provincia de La Rioja en el período intercensal 1988-2002: (a) determinación de cambios ocurridos en las posiciones absolutas y relativas de diversos estratos de los PP en variables socioeconómicas relevantes; (b) identificación de algunas tendencias fundamentales asociables a esos cambios en las posiciones de los PP: (i) Expansión, contracción y/o persistencia de sus escalas económicas. (ii) Caracterización de las estrategias pluriactivas de los PP y de sus

familias.

Hipotetizamos que las transformaciones riojanas rural-agrarias durante la etapa finisecular 1988-2002 (derivadas de procesos preexistentes, de políticas económicas nacionales y provinciales, efectos locales de la modernización-globalización, consecuencias de políticas sociales, etc.) se asocian a variadas situaciones y estrategias de diversos estratos de pequeños productores agrarios.

Así pues, la determinación de los PP y sus estratos, sus modificaciones intercensales, la identificación de estrategias prediales y extraprediales, etc.; son propuestas para superar frecuentes enfoques dicotómicos simplificadores.

Organizamos los materiales en dos partes. En el apartado II discutimos el enfoque teórico-metodológico. La definición de pequeño productor adoptada en este trabajo, un análisis de la información principal -un reprocesamiento especial de los censos nacionales agropecuarios 1988/2002 y una encuesta a 25 productores de las localidades de Aimogasta y Catuna- es lo que exponemos en el apartado III. Finalmente, incluimos un apartado IV a modo de conclusión.

Autor: Goicovic Donoso, Igor.

Título de ponencia: *“Sectores populares y guerra de Independencia: ¿Idealismo, oportunismo o ubicuidad? Antecedentes y fuentes para su estudio en un espacio regional: San Rafael de Rozas, 1810-1818”*

e-mail: igoicovic@udec.cl

Institución: Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile - Chile

Resumen: Las guerras de Independencia constituyeron una profunda fractura social y política al interior de la sociedad colonial. La agudización y escalamiento de los enfrentamientos político y militares resquebrajaron las redes clientelares sobre las cuales descansaba el poder oligárquico y, paralelamente, socavaron la autoridad del Estado ante la población. Como consecuencia de ello importantes núcleos de la sociedad popular fueron alcanzando cada vez mayores niveles de autonomía política. Pero, ¿qué supuso esta autonomía política? Una parte importante de la

historiografía tradicional nacional la vincula con la irrupción de la noción de patria y, por ende, con la configuración temprana de la identidad nacional. Mientras que estudios más recientes permiten observar que una parte importante de los sectores populares enganchados en los ejércitos patriota y realista, lo hicieron porque vieron en esa adscripción una posibilidad de medrar económicamente (botín de guerra) o de escalar socialmente tras el conflicto. Otros, por el contrario, fueron objeto de un reclutamiento forzoso y se vieron obligados a adscribir, por localización, al bando que

identificaba a su patrón o cacique local.

En esta ponencia nos proponemos analizar las dinámicas que asumen el comportamiento político de las clases populares en el contexto de la guerra de Independencia. A ese efecto revisaremos las fuentes documentales

existentes para la villa de San Rafael de Rozas (actual ciudad de Illapel, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo), que nos proporcionan importantes antecedentes sobre este fenómeno a escala local.

Autor: Gomez Leyton Juan Carlos

Título de ponencia: *“Tierra, Territorio y Autonomía: La lucha política del movimiento social mapuche en la sociedad neoliberal chilena”*

e-mail: jcleyton@yahoo.com

Institución: Universidad ARCIS- Chile

Resumen: La presente ponencia tiene como objetivo central analizar el actual carácter del movimiento social mapuche en la sociedad chilena en los últimos años. La sociedad chilena se ha transformado en el curso de las últimas tres décadas en la principal sociedad neoliberal de la región latinoamericana. Una sociedad en donde no existen o no son visibles de manera abierta y permanente los movimientos sociales. Sin embargo, uno de los movimientos sociales de larga duración con amplia visibilidad política y comunicacional lo constituye el movimiento

social mapuche. El cual ha sufrido en los últimos años el impacto del capitalismo neoliberal, especialmente, en sus tierras ancestrales. La imposición de la propiedad privada entre la comunidad mapuche ha venido a quebrar toda una cosmovisión cultural de mapuche. Ello explica que en la actualidad el movimiento ya no sólo se plantea la lucha por la tierra, sino también por el territorio y por la autonomía política al interior del Estado nacional chileno. Es lo que se analizara en la presente ponencia.

Autora: González, Alicia Ester

Título de ponencia: *Cooperativas de Mujeres en la construcción de viviendas. Un caso en Río Negro*

e-mail: aligzal@yahoo.com.ar

Institución: CEHEPyC Facultad de Humanidades: Universidad Nacional del Comahue - Argentina

Resumen: Las políticas nacionales y los cambios económicos de los años '90, provocan una explosión en los niveles de desempleo abierto y subempleo de la fuerza de trabajo y una consecuente organización de numerosos agrupamientos de trabajadores desocupados. Este nuevo sujeto político, que asume la denominación de piqueteros, obliga a incorporar en la agenda la exclusión social y la pobreza como problemas que se deben atender.

Las diversas manifestaciones del conflicto social, como las acciones de protesta, incorporan nuevos actores como las mujeres. Tal es el caso del Movimiento Piquetero que incluye una significativa participación femenina,

o el Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha.

En este contexto nos interesa analizar la experiencia de conformación de cooperativas de trabajo compuestas en su mayoría por mujeres albañiles en la localidad de Río Colorado, provincia de Río Negro, destacada en medios nacionales especializados. El proyecto forma parte del Programa de Emergencia Habitacional por convenio entre la municipalidad local, el Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda provincial (IPPV) y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación.

El estudio pretende abordar estas experiencias para determinar la incidencia de

las formas de agregación/solidaridad en las mujeres que integran estas asociaciones. La estrategia de las cooperativas puede implicar una vía hacia su autonomía y aumentar el nivel de conciencia de la mujer respecto de sus necesidades estratégicas de género. La experiencia de “hacer juntas” desencadena procesos y aprendizajes que dan respuesta a su necesidad inmediata y provocan cambios en la subjetividad.

El trabajo se elabora con la estrategia

metodológica cualitativa. El proceso histórico se va construyendo en la dialéctica teoría empiria. Desde conceptos generales sobre exclusión social, relaciones de género, políticas sociales, acción cooperativa nos proponemos abordar los datos empíricos. Como fuentes se utilizarán testimonios orales, documentos oficiales, artículos periodísticos y textos que hayan abordado la misma problemática en otros casos.

Autor: Guarda Carlos Navarro

Título de ponencia: “Negros libres y esclavos en los ejércitos de la independencia”

e-mail:

Institución: Universidad de los Lagos- Chile

Resumen: A comienzos del siglo XIX el continente americano será sacudido por una ola revolucionaria, entonces lo impensado fue posible y con la crisis del imperio español y la consiguiente ruptura política de las antiguas colonias con la metrópoli, aparentemente quedaba atrás el viejo orden colonial para dar paso a uno nuevo, marcado por la construcción del Estado y la Nación.

En este escenario y contrariamente a lo sostenido por la “historiografía de bronce” ningún estamento de la sociedad quedara al margen, de tal forma que Negros esclavos, libres, pardos y morenos serán actores de este proceso de transformación en todo el continente actuando en la revolución olvidada de Haití, en Martinica, Guadalupe, Coro, Cartagena o Bahía. A pesar de su escaso número en comparación a otros rincones del continente las gentes de color de Chile y el Río de la Plata jugaran un rol no menor en las guerras de la Independencia y la construcción de los modernos estados nacionales. Desde tal perspectiva y a partir de la militarización de estos grupos y su inclusión en los ejércitos revolucionarios, particularmente en el ejército de los Andes buscamos dar cuenta de las expectativas y reivindicaciones de aquellos a quienes las elites dirigentes consideraron

inferiores e incapaces de sostener un ideario revolucionario y a quienes la historiografía generalmente ha omitido en el análisis político. Desde tales consideraciones las preguntas que guían nuestro análisis dicen relación con la conceptualización de la libertad, por parte de estos grupos subalternos, ¿generaban temor en sus amos? ¿Que grado de Influencia tuvo el ejemplo de Haití en la cosmovisión política de estos grupos y en las elites revolucionarias? ¿Que rol desempeñaron efectivamente en el ejército? ¿Desarrollaron una Identidad política? Y por último a donde fueron que desaparecieron de las páginas de la historia oficial y de la conciencia colectiva a ambos lados de la cordillera.

Seguramente metidos en la sensibilidad de aquellos hombres de los sectores del bajo pueblo, muchos de ellos negros, pardos y otros grupos de la plebe, aquella gente sin historia, podríamos descubrir que por las mentes de aquellas gentes circularon las ideas de pertenencia y el pertenecer a los ejércitos intrínsecamente sustentaban la sensación de poder, de libertad, de ruptura del orden estamental y del ascenso social, es que Negar a los negros y a los esclavos, un imaginario político es negar su condición humana.

Autora: Habegger Virginia

Título de ponencia: ““La política de Manuel Namuncura ante el estado: desafío y negociación. 1873-1878”

e-mail: habeggerv@yahoo.com

Institución: Facultad de Humanidades, U.N.Co. Investigadora CEHIR – Argentina.

Resumen: Un tema central para la comprensión de la dinámica interétnica es la caracterización y análisis de las jefaturas nativas, debido a que éstas concentran aspectos simbólicos, políticos y económicos propios de su sociedad.

Teniendo en cuenta que Manuel Namuncura fue uno de los loncos de mayor peso político, con vastas relaciones dentro del mundo nativo e indiscutible representatividad ante el mundo blanco, en esta ponencia consideraremos especialmente su caso, enfocando especialmente su política ante el Estado. En este sentido, la actuación de Namuncura estuvo marcada por saber alternar entre la negociación y el enfrentamiento, con el objetivo

casi excluyente de defender sus tierras. Debido a su extensa trayectoria, (desde su asunción como cacique salinero en 1873 hasta su muerte en 1908), concentraremos este análisis en la primera etapa de su liderazgo, es decir hasta 1878, año en que su territorio sufrió el avance de las tropas estatales.

Con el fin de centrar nuestro análisis en la capacidad privilegiar la mirada y los aportes sobre el tema de los mismos actores nativos, hemos recurrido a correspondencia y otros escritos de existente en el Archivo Zeballos (Complejo Museográfico E. Udaondo, Lujan, Pcia. De Buenos Aires), confrontándola luego con otros estudios de caso.

Autora: Herrera Styles Patricia

Título de ponencia: “Indios que cautivan: deshumanización, muerte y seducción del indígena en su representación decimonónica en Argentina y Chile”

e-mail: patyhest@yahoo.com, patyhest@gmail.com

Institución: Universidad de Chile - Chile

Resumen: Argentina y Chile, como noveles naciones independientes, realizaron durante gran parte del siglo XIX, enormes esfuerzos por consolidar su libertad alejándose de las ideas y costumbres del antiguo régimen español que había subyugado a sus habitantes durante el período colonial.

Sin embargo, durante este siglo, las relaciones que se establecieron al interior de estas naciones, especialmente entre los criollos y diversos grupos indígenas que se encontraban alejados de los centros de poder, lejos de ser formas nuevas de relación que se distanciaban de los cánones tradicionales impuestos por la colonización española, no hacían más que perpetuarlos, siguiendo el mismo esquema que, como sostiene el escritor tunecino Albert Memmi, liga a colonizador y a colonizado en un mismo drama colonial.

Dentro de este contexto surgieron relaciones sumamente complejas, en muchos

casos ambiguos o poco coherentes entre criollos e indígenas. A partir de estas ideas el presente trabajo analiza algunas de las obras pictóricas que el sobre el tema de las cautivas blancas realizaron los artistas Juan Mauricio Rugendas, en Chile y Argentina, a mediados del siglo XIX, y Angel Della Valle, en Argentina, a fines del mismo siglo, resaltando la relación que estas imágenes tuvieron con obras literarias del mismo período como *La cautiva* y *Martín Fierro*, escritas por Esteban Echeverría y José Hernández, respectivamente.

A partir de ello se intenta demostrar de que forma estrategias tales como la deshumanización, la objetualización y la validación de la muerte, que son típicas de relaciones coloniales, se interrelacionaron en este fenómeno con la atracción y admiración que el criollo sintió por el indio, así como, desde el otro lado, las actitudes de amor-odio que el indio sintió hacia el criollo.

De esta forma las divisiones tajantes entre bárbaros y civilizados o entre colonizadores y colonizados que las élites intentaron

propugnar, pueden ser visualizadas como diluidas en fronteras porosas y a partir de roles intercambiables, de acuerdo a estas ideas.

Autora: Hintze Gloria María

Título de ponencia: *“Reconocimiento de los derechos de la mujer en la producción literaria y periodística de Clorinda Matto de Turner”.*

e-mail: hintzegloria@yahoo.com.ar

Institución: Centro de Estudios Trasandinos y Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo - Argentina

Resumen: Clorinda Matto de Turner (Cusco 1852- Buenos Aires 1909) se encuentra entre las primeras mujeres en la historia del Perú que ingresa en el ámbito del discurso público y sus textos demuestran el propósito conciente de crear un espacio discursivo femenino que interactúe con el campo intelectual en el que participa activamente. En sus textos reclama por los derechos femeninos y reflexiona sobre la importancia que tiene para la mujer recibir una educación para el trabajo. Asimismo, denuncia el abuso y violencia física que sufren las mujeres y hombres indígenas y proclama la

defensa de valores éticos y morales.

En sus ensayos entran en juego una serie de factores que sustentan y reproducen la diferencia de género ya sea por la conservación de las estructuras dominantes o por la presencia de agentes socializadores que actúan como encargados de mantener la sociedad patriarcal que impone roles y no valora la diversidad étnica y sexual. En el presente trabajo nos interesa revisar algunos de los temas mencionados a la luz de los escritos tanto literarios como periodísticos que la peruana desarrolla a lo largo de su vida.

Autora: Ibarra Núñez Aurora

Título de ponencia: *“Comunidad chilena residente en Buenos Aires, un problema de visibilidad Un recorte de mirada sincrónica y con eje en estrategias de inserción cultural”*

e-mail: ibarra.aurora@gmail.com, aibarran@minrel.gov.cl

Institución: Consulado de Chile en Buenos Aires - Chile

Resumen: Diversas iniciativas de chilenos en Capital Federal y Gran Buenos Aires han constituido en los últimos 15 años, asociaciones culturales diversas.

Este trabajo indagó en las prácticas de destacados integrantes de estas agrupaciones, de nacionalidad chilena, debido a su permanente interés por la difusión de la cultura chilena. A través de ellos se intentó conocer más de acerca a sus organizaciones, analizando aspectos que se articulaban en torno a la palabra “chile” y al imaginario que lo contiene. Y se hizo foco en el rol que cumplen en el ámbito de la intervención cultural desde sus asociaciones para difundir y recrear la cultura chilena en un contexto de inmigración.

Las actuales asociaciones mantienen el uso

de signos de identidad fuertemente arraigados en sus integrantes que apelan a discursos y signos que compondrían una cierta forma de “chilenidad”: marcas y huellas del discurso de la educación primaria y secundaria de Chile, símbolos patrios, prácticas folklóricas asociadas al baile nacional los nombres ineludibles de Pablo Neruda, Gabriela Mistral y Violeta Parra, serían también signos inequívocos de identidad.

El análisis de estos y otros significantes permitió ahondar en el conocimiento sobre los modos de integración y participación de los chilenos en Buenos Aires, mediante una investigación cualitativa, cuyo acercamiento al campo incorporó análisis de discursos y prácticas, y entrevistas en profundidad.

Autora: Ibarra Peña Alex Andrés

Título de ponencia: *“Pensamiento utópico y liberador en América Latina: una aproximación a sus manifestaciones en Chile en las décadas 50 y 60”*

e-mail: alex_ibape@yahoo.com

Institución: Universidad de Talca. Universidad Santo Tomás. Universidad Andrés Bello – Chile.

Resumen: Presentaré una breve revisión de algunas propuestas de pensamiento de la liberación en el contexto de los estudios latinoamericanos, sean éstos Estudios Culturales, Estudios Subalternos o Filosofía de la liberación.

La idea central es que se pueden reunir a estos grupos intelectuales desde la aceptación que éstos hacen de un pensamiento político sustentado desde el pensar utópico. Se visualiza cierta necesidad de recuperación del concepto de utopía, en cuanto a que éste puede soportar una filosofía práctica que irrumpa con ciertas nociones que posibilitan malentender a la filosofía en cuanto a que a ésta se le considera como ejercicio estrictamente

teórico-especulativo y por lo tanto “puro”.

Además se presenta una lectura de dos filósofos chilenos, en cuanto, filósofos de la liberación: Félix Schwartzman y Juan Rivano de los cuales mostraré una relación temática con algunos de los antecedentes más cercanos a la filosofía de la liberación argentina.

Tomo un concepto general de filosofía de la liberación, no sólo considero aquí al conocido grupo de filósofos argentinos. Entendiendo la liberación en dos sentidos: como una crítica a la distribución injusta de los bienes materiales profundamente acentuada en nuestro continente; y por otra parte como una crítica al saber que se instaura como hegemónico, el cual suele ser excesivamente occidentalista.

Autor Jeffs Castro Leonardo

Título de ponencia: *“El conflicto eclesial católico de Mendoza de 1965-1966 y sus repercusiones en la Iglesia chilena”.*

e-mail: leo_jeffs@yahoo.com

Institución: Universidad de Valparaíso - Chile

Resumen: Se trata de presentar la protesta de sacerdotes de la Arquidiócesis Católica de Mendoza llevada a cabo entre los años 1965 y 1966, con sus características, los factores que la favorecieron, sus motivaciones y sus repercusiones, tanto en Argentina como en Chile.

Cabe preguntarse por qué dicha protesta se produjo, cuales fueron sus resultados, y por qué ella tuvo sus repercusiones en Chile.

El trabajo se realizará, principalmente, en base a la consulta de fuentes primarias.

Las Conclusiones demuestran:

1) que dicha protesta fue la primera de carácter grupal que se produjo al interior de la Iglesia Católica en América Latina, durante

el desarrollo de la última fase del Concilio Vaticano II (1962-1965), el cual, entre otros factores, influyó significativamente, en los que la llevaron a cabo.

2) que no obstante el fracaso inmediato de las demandas de los sacerdotes, dicha protesta tuvo algunas repercusiones positivas como la renuncia anticipada del Arzobispo a su cargo y el impulso al ecumenismo de parte de algunos de los sacerdotes mendocinos, y que, por último, los sacerdotes y seminaristas mendocinos pusieron su confianza y esperanza en la Iglesia chilena, en virtud del conocimiento que se tenía de su trayectoria, y de manera especial la de algunos de sus Obispos.

Autoras: Jensen Florencia y Perret Gimena

Título de ponencia: *Migrar cruzando la cordillera: entre el ayer y el hoy, entre el exilio y la migración “económica-cultural”*

e-mail: florenciajensen@gmail.com, gimenaperret@hotmail.com

Institución: UBA/IIGG/CONICET

Resumen: En el marco de los países del Cono Sur, países como Argentina y Chile han tenido un diferente comportamiento respecto del fenómeno migratorio. Argentina ha sido históricamente uno de los países con mayor número de inmigrantes en la región mientras Chile no se ha caracterizado por ser un país receptor de inmigrantes. Sin embargo, los movimientos migratorios hacia ambos lados de la Cordillera han estado presentes en la historia de ambos países, aunque las características que asumen dichos procesos sean disímiles.

Esta ponencia se propone discutir y reflexionar sobre dos tipos de “migraciones” centrales que han tenido y tienen lugar entre Chile y Argentina. Por un lado, el exilio político de un gran número de chilenos y chilenas hacia Argentina durante la dictadura de Pinochet en la década de los setenta: características, representaciones, consecuencias, etc. Y, por el otro lado, la reciente migración chilena a partir de fines de la década de los noventa, principalmente económica y/o cultural, la

cual asume características diferentes a las de antaño. En efecto, se trata de dos categorías analíticas diferentes: la migración y el exilio.

En este sentido, nos proponemos reflexionar y abrir el debate en torno a las características, similitudes y diferencias entre la migración reciente y el exilio chileno teniendo en cuenta algunos de los siguientes ejes: i) procesos socio-históricos que permiten comprender diferenciales patrones migratorios, ii) el lugar de los respectivos Estados Nación en la formulación de las políticas migratorias, tanto para los emigrantes como para los inmigrantes, como la participación en la definición de las mismas por parte de instituciones y organizaciones de migrantes, iii) los procesos de organización política, social y cultural como expresión no sólo de integración al país de destino sino como modos de mantener el vínculo con el de origen, iv) los procesos de (re)configuración de las identidades en el contexto migratorio.

Autor: Lara Martín

Título de ponencia: *“Imágenes deseadas, realidades frustradas. Sensibilidades de la alta cultura chileno-argentina sobre los indígenas (1884-1910).z”*

e-mail: martinlara@uc.cl

Institución: Universidad Bernardo O’Higgins - Pontificia Universidad Católica de Chile - Chile.

Resumen: El proceso de ocupación por parte de argentinos y chilenos de las tierras al sur del río Negro y BioBío respectivamente, promovió en la elite de ambos países el re-conocimiento de los indígenas que en dichos territorios se encontraban. Cargados con un discurso moderno y progresista, científicos, políticos y hombres de letras generaron nuevas visiones y testimonios sobre aquellos habitantes. Nuestra intención es demostrar a través de fuentes primarias inéditas cómo se representaron a

aquellos nativos, generando muchas veces una narrativa que más que constatar la realidad, la imaginaron o desearon mediante una serie de discursividades y dispositivos argumentales en libros, memorias e informes científicos. Se plantea finalmente que dichas sensibilidades pusieron en tensión la representación del Estado nacional al que aspiraban los miembros de la alta cultura central, en contraposición con una realidad en formación que distaba mucho del arquetipo que tempranamente fracasó.

Autora: Lázzaro Jam Susana

Título de ponencia: “Proceso Revolucionario en Hispanoamérica. Caso Chile”

e-mail: lazzaroram@hotmail.com

Institución: Profesora Adscripta en Historia Americana Contemporánea- Fac. de Filosofía y Letras –Universidad Nacional de Cuyo- Argentina.

Resumen: Formulación del problema: El siguiente trabajo está enmarcado en un Proyecto de Investigación Principal el cual analiza la coyuntura revolucionaria a partir de 1808 en Hispanoamérica.

A partir de lo expuesto se propone estudiar el proceso de radicalización política delimitado en un caso específico como será la región de Chile. Se toma como frontera temporal el periodo comprendido entre 1808 -1825.

Desde 1808 en Hispanoamérica se abre una coyuntura revolucionaria que tiene sus orígenes en la crisis de la Monarquía Española provocada por el avance napoleónico sobre este territorio. Este proceso culmina con la independencia y organización de los Nuevos Estados en 1825 que se legitiman a través de nuevos principios como por ejemplo la “soberanía popular”.

En el continente americano la respuesta a la crisis se produce con los movimientos juntas que buscaron el resguardo de los territorios españoles ante el invasor. Esta decisión, a su vez, abre paso a una aceleración en el proceso de evolución ideológica provocado por nuevas referencias políticas modernas que empiezan a aplicarse durante la organización de estos nuevos estados nacientes.

Se toma el caso de Chile desde 1808 hasta la adopción de una nueva organización política, posterior a la declaración de Independencia, para lograr una comprensión profunda de la

radicalización del pensamiento americano, su relación con península y las características propias adquiridas en esta región.

La integración de este caso particular a un estudio mayor permite otorgar aportes fundamentales para el entendimiento del proceso revolucionario en Hispanoamérica desde una visión global, que contribuya a la elaboración global de una síntesis sobre la temática abordada.

Hipótesis: Durante la etapa de 1808 y 1825 se produce en Hispanoamérica un proceso de radicalización dado por el impacto que tienen las ideas políticas propias de la modernidad, las cuales llegan por medio de diversas vías como ocurrió en el caso de Chile. Éstas actúan de manera acelerada en espacios geográficos donde su elites desde mediados del S:XVIII han incorporado las ideas de la ilustración cristiana.

Este periodo se caracteriza por la actuación de factores que se habían gestado durante la duración de un tiempo largo y mutaciones que se producen en un tiempo corto. Por esta razón es imprescindible el análisis de ambos procesos y su íntima vinculación entre los mismos.

La metodología ha utilizar, es la propia de la Ciencia Histórica como así también la práctica comparativa ya que hay otros procesos simultáneos que se producen en un mismo escenario geográfico y político y que profundizan la temática abordada

Autores: Leal Pino Cristián y Rigoberto Iturriaga Carrasco.

Título de ponencia: “Un Cuyano Obispo de Chile: Fray José María Bazaguchiascúa”

e-mail: cleal@ubiobio.cl; ric_ofm@yahoo.es

Institución: Universidad del Bío-Bío; Sociedad de Historia de la Iglesia en Chile - Chile

Resumen: En tiempos de la Independencia en Chile, si bien hubo religiosos franciscanos de origen argentino que se sumaron a la causa de la Independencia chilena, como lo fue Luis Beltrán, ampliamente conocido por la literatura argentina y chilena, existió otro religioso que desde el punto de vista de las ideas tuvo una singular importancia y del cual poco se sabe, es el caso de José María Bazaguchiascúa, quien fuera nombrado en tiempos de la República obispo de Ancud.

Bazaguchiascúa no sólo fue Lector Jubilatus el año 1818 y Lector bis Jubilatus en 1822, aportando de este modo en la formación de los religiosos de la Provincia de la Santísima Trinidad, también comprendió el momento político por el cual se atravesaba, constituyéndose así en uno de los religiosos franciscanos que con mayor claridad y definición se planteó ante los

acontecimientos, quedando como evidencia un par de escritos de su autoría.

Para adentrarse en el pensamiento del religioso y valorar su aporte político ideológico al proceso independentista chileno, se han revisados sus escritos aparecidos en los primeros años de la Aurora de Chile, como los existentes en el Archivo Franciscano de Santiago y la Biblioteca de la Recoleta de Santiago de Chile.

En conclusión, fue un religioso de origen cuyano que no sólo sobresalió por sus habilidades propiamente religiosas, también tuvo clara conciencia de un proceso histórico complejo, ante el cual adoptó decididamente una posición, la cual seguramente también influyó en su designación como obispo de Ancud en tiempos de la República.

Autora: Leguizamón Laura Lorena

Título de ponencia: “Repensar los mecanismos políticos promotores de la equidad de género. Un estudio con perspectiva comparada entre Argentina y Chile.”

e-mail: ll.leguizamón@conicet.gov.ar , loreneish@yahoo.com.ar

Institución: CONICET; Universidad Nacional de Quilmes; Universidad Nacional de La Rioja - Argentina.

Resumen: Diversos estudios demuestran que América Latina es el continente más inequitativo, pese a que las políticas públicas deberían fomentar igual nivel de participación ciudadana tanto para hombres como para mujeres, en la práctica, dicha premisa no se cumple.

La década de 1990 trajo aparejada una reflexión crítica en torno a esta problemática, los países latinoamericanos al calor de las Conferencias Mundiales sobre la Mujer estarían más predispuestos a repensar sus plataformas de acción, así fue que la larga lucha emprendida por mujeres argentinas obtendría como respuesta la sanción de la Ley de Cupo Femenino en el año 1991 con el objeto de garantizar la presencia de mujeres en espacios de decisión política. Por otro lado, Chile es el

único caso entre sus vecinos que no cuenta con este tipo de ley, sin embargo, ha desarrollado otro tipo de estrategias tendientes a diseñar e implementar políticas públicas que tengan en cuenta la cuestión de la desigualdad entre varones y mujeres; en este país desde el año 2006 se llevan adelante los Planes de Igualdad de Oportunidades (PIO), dichos planes también son implementados por otros gobiernos sudamericanos, no contándose entre ellos Argentina.

El principal propósito de este trabajo consiste en reflexionar de modo comparativo las medidas adoptadas por ambos países tendientes a resguardar la equidad en la participación ciudadana. Se procura desglosar características de las políticas adoptadas basadas en las leyes sancionadas,

investigaciones anteriores y datos extraídos de informes oficiales; para el caso de Argentina también se tendrá en cuenta el testimonio de mujeres protagonistas.

Pese a los esfuerzos realizados todavía no se puede decir que algún país haya logrado

garantizar la equidad de género, los distintos mecanismos diseñados aún no logran asegurar la representación en la deliberación ciudadana, las pretendidas medidas de discriminación positiva continúan excluyendo a las mujeres.

Autora: Lepe Ana María Cecilia

Título de ponencia: *“Enfrentamiento ante el terror pinochetista, durante el periodo inmediato a 1973. Primeros movimientos culturales de resistencia antidictatorial”*

e-mail: ceciani20@hotmail.com

Institución: Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Humanidades - Argentina

Resumen: En lo que va del periodo 1973-1989, a pesar del terror y la represión pinochetista, emergieron actores sociales arriesgados y creativos. En pleno imperio de toque de queda, nuevos lenguajes y vocabularios fusionaron el arte y la política, convirtiéndose en un campo de batalla ideológico, donde maduraron desafíos al orden dictatorial imperante.

El objetivo de la ponencia es enfatizar en la lucha cultural antidictatorial en el periodo del '73 al '83 y su incidencia en el “siglo de protesta”. La propuesta es reflexionar sobre

las formas de militancia y su relación con la lucha cultural desde una mirada global. Nuestro conocimiento al respecto, se encuentra invisibilizado, inconexo y disperso, por ello es sumamente necesario identificar su rearticulación y entreverlos de forma conjunta.

Este trabajo se centra en diferentes publicaciones y aportes de testimonios orales, los cuales, permiten remirar la historia, acercarnos a aquellas voces que no han sido retenidas por las historias oficiales.

Autora: Lolich Liliana

Título de ponencia: *“Los planes urbanos como ordenadores del paisaje cultural patagónico en zonas de frontera. Caso Bariloche (1940-1979)”*

e-mail: lolichsadler@gmail.com

Institución: CONICET – Argentina.

Resumen: Como estudio exploratorio, la presente ponencia problematiza las representaciones sociales desde las cuales se instrumentó la ordenación del espacio. En el caso de las políticas de desarrollo reflejadas en los planes urbanos, el problema a estudiar es la fragmentación identitaria que registran las ciudades (muy especialmente Bariloche) en la actualidad. Como hipótesis se plantea la dependencia histórica de la Patagonia, y por ende de la ciudad en estudio, tensionada por intereses foráneos y por los conflictos fronterizos (reales o ficticios). La metodología, de carácter observacional, descriptiva, comparativa y valorativa, se asienta,

principalmente, en el estudio de los planes urbanos de la ciudad, con especial atención a las medidas de protección del patrimonio arquitectónico y urbano como resguardo de la identidad cultural, en el contexto de los planes nacionales de desarrollo. Las conclusiones, todavía provisionales, reflejan, entre otros aspectos, la influencia de los modelos foráneos, la falta de concreción de la mayoría de los planes, una marcada exclusión de grupos sociales menos influyentes, la formación académica extra territorial de los profesionales responsables de los proyectos urbanos y una alta ponderación de los intereses turísticos

Autora: López Dietz, Sandra

Título de ponencia: “Consecuencias sociales del neoliberalismo en América Latina: El caso de los trabajadores de Zanon, Neuquén. Argentina”

e-mail: sandraldietz@gmail.com

Institución: Universidad Mayor– Chile.

Resumen: Esta investigación abordará la experiencia de toma y puesta a producir bajo autogestión obrera que desde el año 2001 impulsan los trabajadores de Zanon –hoy Fasinpat - en Neuquén, Argentina.

Una de las preguntas centrales es el por qué mientras en algunos países latinoamericanos los trabajadores se adaptaron a las condiciones impuestas por el neoliberalismo en el mundo laboral, en otros, como Argentina, surgen experiencias resistentes que cuestionan en los hechos la relación capital-trabajo.

En países como Brasil, Uruguay y Venezuela, se dieron procesos en los que frente a las consecuencias sociales de las políticas neoliberales, los trabajadores ocuparon y pusieron en producción las fábricas, organizadas en la mayoría de los casos como cooperativas, las que en sí mismas no son contradictorias con el capitalismo. El caso de Zanon resulta interesante ya que es una experiencia que se mantiene vigente en un proceso abierto, planteando la perspectiva de estatización bajo control obrero, más allá de

las formas permitidas por el capitalismo.

Las causas que hacen la experiencia de Zanon singular, será uno de los ejes de indagación, buscando establecer la relación existente entre las llamadas “condiciones objetivas” y la subjetividad, examinando las relaciones de continuidad y ruptura con las experiencias históricas de autogestión obrera en otros contextos. Se pretende determinar cómo y en qué condiciones en el marco del neoliberalismo un sector la clase trabajadora reactualiza la práctica de toma de fábrica y autogestión obrera.

La perspectiva metodológica es de tipo cualitativa, a partir de identificar las percepciones y construcciones subjetivas en los relatos producidos por los propios obreros/ras (orales y escritos).

En el caso de la experiencia de Zanon, implica analizar las formas de enfrentamiento que tienen lugar en el ámbito de la empresa enmarcadas en un contexto macro de relaciones capital-trabajo redefinidas desde las políticas neoliberales.

Autoras: Lovato María Rosa y Solanas Stella Maria

Título de ponencia: “Enriquecimiento Regional Más Allá de los Límites”

e-mail: tilisolanas@smandes.com.ar, rositalovato@smandes.com.ar,

Institución: Municipalidad de San Martín de Los Andes – Argentina.

Resumen: San Martín de Los Andes, ciudad de frontera al pie de la cordillera, está ubicada en la orilla Este del lago Lacar, cuenca que por desembocar en el océano Pacífico mantuvo conflictos limítrofes con Chile hasta el año 1902.

Durante dicho conflicto se fundó el pueblo, en Febrero de 1898, en un acto para sentar soberanía sobre estas tierras.

A pesar de las políticas estatales divisorias de la época, la frontera fue vivida como área de integración, en la que se fusionaron los pobladores y sus culturas.

Ya los pueblos originarios, mayormente

nómades, fueron los primeros en vivir estas tierras como región, circulando desde lo que hoy es Chile, hacia y desde la Pampa, intercambiando ganado, sal y lo que necesitaban para vivir.

Ante las grandes distancias y la ausencia de comunicación terrestre, para los primeros pobladores fue más sencillo comerciar y viajar a través de Chile que por territorio argentino.

Los carpinteros chilenos, el sistema constructivo que éstos aportaron y el uso intensivo de la madera fueron fundamentales en la conformación de la arquitectura regional.

Si tomamos como ejemplo el paraje Hua Hum, donde se desarrolló un pequeño poblado maderero, nos encontramos frente a un área consolidada de transición e integración. Contaba con galpones, viviendas de los propietarios y los trabajadores, hostería para viajeros, aduana, comisaría, etc. Prácticamente sobre el límite, la escuela y el cementerio, prestaban su servicio a las poblaciones chilena

y argentina. De hecho en la escuela se izaban las dos banderas. Esto nos hace pensar que la frase que suele aplicarse a zonas fronterizas como “tierra de nadie” se transformó como paradigma en “tierra de todos”.

Este trabajo versa sobre la influencia y enriquecimiento producto del intercambio argentino- chileno- en un afán de aporte a la integración regional.

Autores: Lucero Ivana y Vitaliti José María.

Título de ponencia: *Caracterización de Redes Sociales, en mujeres privadas de libertad, en la cárcel del Borbollón, Mendoza - Argentina.*

e-mail: ivana_lucero_27@yahoo.com.ar, vitajm83@yahoo.com.ar

Institución: CIUDA- Universidad del Aconcagua- Argentina

Resumen: En opinión de Castells (1997, 47) las redes sociales son un modo de comprender las prácticas de participación en lo público. De manera se conforman lo que Berger y Luckman (1995) entienden por “Comunidades de sentido” que reafirman cosmovisiones y refuerzan identidades grupales en pugna, en una lucha simbólica. Las Redes Sociales son una fuente de intercambio de recursos materiales o emocionales con un importante efecto en la salud mental, puesto que las patologías no sólo siguen un desarrollo interno sino que también dependen de las relaciones interpersonales (Tronsoso, Álvarez y Sepúlveda, 1995).

En los ámbitos carcelarios existen, como en cualquier otra institución, las Redes Sociales y nos referiremos a ella como un ámbito de vulnerabilidad social. Garcés menciona la institución total y la define como un “lugar de residencia y trabajo donde un gran número de individuos en igual situación: aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo que comparten en su encierro una rutina diaria administrada formalmente”. La comunidad carcelaria surge a partir de la voluntad natural

de sus miembros, estableciendo relaciones solidarias y duraderas entre ellos. Para que haya comunidad se necesita que a partir de la construcción de su historicidad y su ubicación en un espacio genérico y distinto, el grupo le de una identidad.

Cuando hablamos de cárcel estamos diciendo “individuos vulnerados” por la misma sociedad que los estigmatiza o ya sea porque el Sistema Judicial se encarga negarles nuevas posibilidades. Fundamentalmente el grado de vulnerabilidad consiste en el grado de riesgo que la persona corre por ser desatendida en sus necesidades sociales básicas.

El propósito de este estudio es haber cuáles son las redes personales, dentro de esta institución como la cárcel de mujeres ubicada en el Borbollón. Frente a esto podamos preguntarnos: ¿Cuál es el impacto de las redes sociales en las comunidades vulnerables, cuya cotidianeidad es esencialmente alterada por la privación de libertad? ¿Cuál es la subsistencia de la red social de pertenencia en contextos de encierro?

Autora: Lupiañez Gabriela Paula.

Título de ponencia: *Autogobierno y crisis de la monarquía hispana. San Miguel de Tucumán, 1808 – 1810.*

e-mail: ga_pa_lu@yahoo.com.ar

Institución: Dpto. Historia – Fac. Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán – Argentina.

Resumen: El objeto de esta ponencia es explorar la conducta de la ciudad de San Miguel de Tucumán en relación con la práctica del autogobierno durante los dos primeros años de la crisis de la monarquía hispana. Se propone para ello atender a juramentos de gobiernos provisorios y selección y envío de representantes a reuniones supralocales.

La tradición de autogobierno de las ciudades hispanoamericanas adquirió características inéditas en tiempos de crisis de la monarquía hispana. Las ciudades capitales de la Capitanía General de Chile y del Virreinato del Río de la Plata, a diferencia de la del Perú en el sur de América, optaron junto con la retroversión de la soberanía en sus pueblos provisoriamente,

por desconocer a las autoridades supletorias peninsulares y sus representantes en América. Durante estos años, el pueblo de San Miguel de Tucumán, ciudad secundaria en la jerarquía virreinal, adhirió a las autoridades supletorias peninsulares y luego a las revolucionarias locales, manteniendo su lealtad al monarca preso. Esta postura se mantuvo a pesar de las voces discordantes en su seno.

Se considera que este congreso representa una oportunidad de debate y establecimiento criterios comparativos para el abordaje de la experiencia histórica a ambos lados de los Andes desde una perspectiva superadora de los enfoques centrados en la historia de los estados nacionales.

Autoras: Machado Molina Francisca Romina y Sepúlveda Soto Daniela Belén

Título de ponencia: *“Fuerza Binacional de Paz Cruz del Sur: Transformaciones cualitativas en las relaciones bilaterales de Chile y Argentina”*

e-mail: fran.machado.m@gmail.com; daniela.sepulvedas@mail.udp.cl

Institución: Universidad Diego Portales - Chile

Resumen: La Fuerza binacional entre Chile y Argentina, denominada Cruz del Sur, resulta un interesante caso de estudio, debido a que constituye la primera instancia de América Latina en donde las Fuerzas Armadas de dos o más países se aventuran en la cooperación conjunta. Esto es altamente significativo, considerando que, hace aproximadamente tres décadas atrás, las Repúblicas de Chile y Argentina protagonizaron tensiones que por poco terminan en un enfrentamiento armado.

Es por eso que la pregunta que guió esta investigación apunta a ¿en qué medida, el cuerpo binacional de paz Cruz del Sur, es un paso de cooperación y consolidación real en las relaciones bilaterales entre Chile y Argentina?

La hipótesis, sobre la cual se trabajó, es que el proceso de cooperación experimentó

un cambio cualitativo desde el conflicto por el Canal Beagle en los setenta, hasta la creación de la Fuerza de Paz Cruz del Sur, en 2005.

Se sostiene la significativa y simbólica importancia que subyace de los cambios cualitativos que han protagonizado las relaciones bilaterales. Estos cambios se refuerzan en base a tres argumentos que toman forma en distintas etapas de cooperación de las relaciones chileno-argentinas: etapa de conflicto, etapa de cooperación bajo conflicto y etapa de seguridad común o cooperativa. En todo el proceso se revela, finalmente, cómo se esfuman las hipótesis de conflicto que primaban en la década del setenta. Todo esto responde, principalmente, a la eliminación de disputas y resoluciones pendientes en la frontera de ambos países. Proceso gradual

que culminó oficialmente en el año 1998.

Finalmente, se analiza el aporte que las Medidas de Confianza Mutua y los trabajos bajo Minustah provocaron en la concreción

de la Fuerza Binacional de Paz Cruz del Sur, entendiéndola como una instancia inédita y pionera en la región latinoamericana.

Autores: Malvestitti Marisa y Delrío Walter

Título de ponencia: “*Lenguaraces indígenas y criollos en pampa y norpatagonia hacia fines del siglo XIX.*”

e-mail: malves.marisa@gmail.com; wmdelrio@gmail.com

Institución: IIDyPCa, UNRN; IIDyPCa, UNRN/ CONICET – Argentina.

Resumen: Esta ponencia aborda algunas estrategias de mediación lingüística en el proceso de incorporación territorial del área pampeana y norpatagónica conocido como “Conquista del desierto” desarrollado en la segunda mitad del siglo XIX. El avance de la frontera como parte del proyecto estatal requirió el establecimiento de una comunicación eficaz entre agentes militares, civiles, eclesiásticos y la población indígena. Los primeros necesitaban adquirir información necesaria para profundizar la ocupación del espacio e incorporar a la comunidad nacional a los miembros de comunidades originarias, en tanto que ésta fue conminada a emplear el español tanto en su propio territorio como en las situaciones de deportación a las ciudades, o en ciertos casos seleccionó su

uso como parte de sus estrategias políticas. Luego de una presentación de las distintas modalidades de mediación a que se acudieron, y profundizando investigaciones previas, en este trabajo procuramos establecer los diferentes tipos de mediación oral desarrollada a través de “lenguaraces” indígenas y criollos. Identificamos a personas que ejercieron ese rol en carácter de prisioneros o cautivos, a militares y a indígenas que tuvieron asignada tal función tanto en la frontera como en contextos urbanos. Con el objeto de elaborar este mapeo se aborda un corpus comprendido por documentación de archivos históricos, crónicas e instrumentos de mediación elaborados en la época, así como testimonios vigentes en la memoria social.

Autora: Manara Carla Gabriela

Título de ponencia: “*Redefiniciones del poder cacical frente al avance estatal en las fronteras andino sureñas (1780-1880)*”

e-mail: carlamanara@yahoo.com.ar

Institución: CEHIR / ISHIR-CONICET/ Universidad Nacional del Comahue – Argentina.

Resumen: Las operaciones políticas y militares definidas en la década de 1870 para terminar con el “problema del indio” en las tierras patagónicas se orientaron en primera instancia a desarticular definitivamente el funcionamiento del mundo indígena que había prevalecido hasta entonces. El amplio espacio fronterizo a conquistar ofrecía serios problemas derivados, por un lado, de la dinámica interacción existente entre grupos nativos desde la Araucanía hasta las pampas bonaerenses y, por otro lado, la fuerte presión que ejercían los caciques principales a nivel

inter e intra étnico, cuestiones sobre las cuales se orienta el presente trabajo.

Para aproximarnos al entramado de situaciones emergentes, nos situamos en los valles de Malargüe y Varvarco, actual sur de Mendoza y noroeste neuquino respectivamente, los cuales estaban bajo el efectivo control de los pehuenches siendo centros vitales para el control de los pasos andinos y para las redes sociales y circuitos mercantiles que cruzaban la cordillera de muy larga data. A su vez, consideramos que la capacidad de movilización y de negociación de los caciques

pehuenche se había afianzando notoriamente desde la época del reformismo borbónico de fines del siglo XVIII y desde entonces el poder cacical se fue redefiniendo frente al insistente avance de Chile y Argentina en sus respectivos proceso de formación y consolidación a lo largo del siglo XIX. Para comprender los reacomodamientos experimentados “frontera adentro” procuramos no interponer los recortes regionales, temporales y étnicos tradicionalmente concebidos desde la perspectiva de los centros de poder.

Este trabajo se sustenta en los avances de

investigación desarrollados en los últimos años a partir de la lectura crítica de un corpus documental muy variado (comunicados de comandancias, informes gubernamentales, parlamentos con los *pehuenche*, otros) relevada en archivos de ambos países. Articulamos y confrontamos crónicas de viajeros, expedicionarios y misioneros que transitaban por la región en estudio, artículos de la prensa de la época y obras clásicas decimonónicas. Asimismo, la disponibilidad de numerosas cartas enviadas por los caciques a las autoridades aporta variantes significativas.

Autora: Manco Pérez Ana Cecilia

Título de Ponencia: *Proyecto de ciudadanía latinoamericana: memoria, historia y medios audiovisuales*

e-mail: anitaceperez@hotmail.com

Institución: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo- Argentina.

Resumen: Las diferentes sociedades latinoamericanas han vivido los últimos 40 años acosadas por las vicisitudes del cotidiano sobrevivir, con escaso margen para darse un tiempo para la reflexión sobre los orígenes y las causas remotas de sus males cotidianos. El proceso de globalización, el cambio climático y la planetarización de las comunicaciones han encontrado a América del sur afrontando grandes desafíos que ameritan estrategias acorde con el contexto sociohistórico que nos interpela. En este sentido UNASUR (Unión de Naciones Suramericana) se presenta como una gran posibilidad de autonomía y fortaleza frente al concierto de las naciones. Esto significa que las naciones del continente tendrían mayor margen de negociación y acuerdos equitativos que no lo subsuman a administraciones foráneas y que pueda gozar de amplios beneficios para sus sociedades en conjunto.

Siguiendo este razonamiento una de las herramientas fundamentales para llevara a

cabo dichos objetivos y que además estos puedan ser de conocimiento público y masivo, son los medios de comunicación social. Paradójicamente un conflicto a resolver, y que fuera puesto sobre el tapete en las últimas décadas, son los monopolios de los medios de comunicación. Ya no son aparatos difusores al servicio de una buena y veraz información, sino una empresa transnacional al servicio de intereses particulares.

Por tanto en este contexto, el revisionismo histórico de los hechos y la reproducción de los mismos a través de la documentalización y proyectos audiovisuales, permiten conformar una ciudadanía crítica y consciente de un pasado reciente. El objetivo es promover una ciudadanía latinoamericana consciente de sus derechos y que pueda proyectarse hacia un presente sobre la base de un pasado, cuyos errores deberían no repetirse. Es necesario tener marcos referenciales que avalen las demandas y que hagan posibles los deseos de realización social y latinoamericana.

Autora: Mannocchi Cintia

Título de ponencia: “*Conflictos docentes en 1925 ¿Dos formas distintas de pertenecer a la clase media?*”

e-mail: mannocchicintia@yahoo.com.ar

Institución: Universidad Nacional de General Sarmiento - Argentina

Resumen: La Asociación General de Profesores de Chile en el agitado 1925 encabezó un movimiento que se venía gestando hace unos años. Puntualmente criticó la Ley de Educación Primaria Obligatoria (1920) y presionó junto a Federación Obrera por una reforma que dejara atrás el modelo escolar elitista y burgués que segregaba a las clases bajas. Estos maestros serán acusados de subversivos por el presidente Alessandri, exonerados más tarde e inscriptos al índice condenatorio.

Durante el mismo año en Argentina las asociaciones docentes desataron su protesta a partir del suicidio de una maestra postergada en su profesión como consecuencia de las conveniencias mezquinas y los favores políticos. Había llegado la hora de la acción, “*una clase dormida despertaba*” (Tribuna del Magisterio, 12/4/1925). Desde la prensa gremial se acusó al gobierno escolar de inepto y corrupto. La respuesta fue contundente: dieciocho maestros son exonerados, acusados de antinacionalistas. Debieron defenderse

aludiendo a la respetabilidad de “su clase”, diferenciándose del obrero con el que compartirían penurias económicas pero del que diferirían en valores.

Mientras de un lado de la cordillera los maestros hacían pie en el orgullo de ser próximos al proletariado al que se unían para atacar el sistema; del otro lado, los maestros -moderados y enfrascados en la lucha por ascender socialmente- demostraban un franco temor de que la “*clase enseñante*” -culto y pacífica- sea confundida con la muchedumbre obrera.

Lejos estaremos aquí de realizar una historia comparada de la docencia, se intentará sí a partir del análisis de dos conflictos docentes concretos arrojar un poco de luz sobre la constitución del magisterio en tanto categoría social. Nuestro objetivo es contrastar la adscripción social del maestro argentino con la del chileno, cómo incidió ésta en sus demandas y qué nos dice de la construcción identitaria de los sectores medios en los años veinte.

Autora: Manzini Lorena

Título de ponencia: “*El espacio habitacional del siglo XIX en Chile y la región de Cuyo Argentina.*”

e-mail: lmanzini@mendoza-conicet.edu.ar, lorena.manzini@gmail.com

Institución: INCIHUSA – CONICET. Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño (FAUD) de la Universidad de Mendoza (UM)- Argentina.

Resumen: La vivienda alberga la vida privada de la familia, y esta a su vez es reflejo del marco contextual económico, político y social propio de cada época.

El espacio habitacional del siglo XIX conjugó características materiales heredadas de la colonia como también manifestó los cambios culturales acontecidos por la revolución de 1810.

Las casas fueron producto de las formas de vivir, en estrecha relación a las costumbres, los recursos materiales y económicos

disponibles, junto a los saberes técnicos constructivos adquiridos hasta el momento. Las características materiales resultantes de esta relación de factores que se conjugaron en las viviendas manifestaron similitudes y diferencias tanto en Chile como en la región de Cuyo en Argentina.

El estudio de la red de relaciones en torno al espacio habitacional nos permitirá dar luz sobre el significado de los aspectos arquitectónicos relacionados con la vida privada de estas sociedades culturalmente vinculadas.

Es por ello, que en el presente trabajo nos proponemos efectuar un estudio histórico arquitectónico sobre las características materiales de las viviendas del siglo XIX de Chile y la Región de Cuyo Argentina en estrecha relación a las formas de vivir y costumbres, con el fin de poder comprender

su significado inmerso en un marco contextual de la época que abarca a los dos países. Para ello aplicaremos el método histórico crítico arquitectónico y efectuaremos el análisis de fuentes documentales de época y autores de relevancia nacional e internacional sobre el tema.

Autoras: Martín Emanuela Florencia Marina y Ávila Laura Fanny

Título de ponencia: “Una aproximación al tema de la prostitución y violencia de género. Estudio de caso. Asentamiento Urbano Relocalizado. Provincia de San Juan.”

e-mail: emanuelaflor911@gmail.com ; laurafanny.avila@gmail.com

Institución: Sec. de Cs y Téc. Univ. Nac. de San Juan. Inst. de Inv. Socio-Económicas. Facultad de Cs Sociales - Argentina

Resumen: El presente Trabajo de Investigación, corresponde a una segunda etapa de investigación, en el marco de una Beca de Investigación, otorgada por la Secretaria de Ciencia y Técnica, de la Universidad Nacional de San Juan, en la carrera de investigación a cargo del CICITCA. El mismo es dirigido por la socióloga-académica Mg. Laura Avila, docente e investigadora de la misma casa de estudio. Tiene, la continuidad de tres años de investigación en la temática “mujeres en situación de prostitución como violencia de género”.

Como metodología de trabajo se propone,

un contacto directo con la realidad social cotidiana, un reconocimiento y profundización del campus de mujeres en situación de prostitución. De este modo se intenta conocer la trayectoria social, las prácticas, las disposiciones y las significaciones del universo de estas mujeres.

Los posicionamientos teóricos de análisis se instruyen en la Teoría de Género y la Teoría Social de Pierre Bourdieu. De este modo se puede comprender, analizar, profundizar sobre la complejidad de este fenómeno de orden económico, político, social, cultural y simbólico.

Autor: Martínez Leonardo

Título de ponencia: “Alteridad y teoría sociológica”

e-mail: leomarti@hotmail.com

Institución: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires - Argentina.

Resumen: Proponemos aquí un modo de interpretar la tradición de la teoría sociológica que aspira a señalar y caracterizar el concepto de alteridad que subyace a sus formulaciones elementales sobre el problema declarado de esta tradición, a saber: el problema de la posibilidad misma de la sociedad y la naturaleza de las relaciones sociales entre los hombres. Dicho concepto de alteridad viene provisto por Hobbes: el otro siempre es potencialmente peligroso; y de ahí que, para los sociólogos, el orden social constituyera un problema teórico requerido de explicación. El otro al que refiere dicho marco conceptual es un otro-

semejante, y no un otro-diferente; este último difiere del primero en que el énfasis recae sobre la diferencia y no sobre la mismidad (en el caso límite, cuestionando la humanidad misma del otro). Ambos tipos de otredad, sin embargo, constituyen dos especies del mismo género: en ambos casos el otro es, por un lado, susceptible de ser objeto o sujeto de manipulación instrumental (dominación), y por el otro, susceptible de integrarse a un proceso de mutuo reconocimiento y aprendizaje común (comunicación). Sostenemos aquí que el marco categorial que se deriva de la polaridad dominación-comunicación, inspirado

en la teoría sociológica de Jürgen Habermas, constituye uno de los más valiosos recursos para la fundamentación de una crítica de la dominación en sus diferentes variedades. La colonialidad de las relaciones sociales, desde esta perspectiva, constituye un doble ejercicio de violencia: de asimilación unilateral y de explotación planificada; pero el enfoque

descolonial puede oponer a esta perspectiva una representación del otro basada en el enriquecimiento que supone el diálogo con el diferente, diálogo que puede y debe superar las limitaciones y obstáculos que brotan de la organización mercantil de las actividades productivas y de la administración burocrática de la vida.

Autor: Masotta Carlos

Título de ponencia: “La etnicidad de la frontera. Insularidad y archipiélago en el Canal de Beagle.”
e-mail: cmasott@hotmail.com

Institución: CONICET- UBA- INAPL. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento - Argentina

Resumen: El trazo cartográfico de la Argentina dibuja en su extremo sur una isla de contorno aproximado a un triángulo rectángulo. Es pequeña, enfrentada a la masa continental que la secunda, pero su separación y soledad la hacen fácilmente reconocible. Corresponde a la Provincia de Tierra del Fuego, que fuera hasta 1992 el último “Territorio Nacional”. En Ushuaia, su ciudad capital frente al Canal de Beagle, cuando su población local menciona coloquialmente a la provincia como “la isla” ese aislamiento parece vivirse en forma imperativa. Sin embargo, ese mapa político invisibiliza tanto a la mitad de la superficie geográfica de la isla como al archipiélago en el que se encuentra, correspondientes ambos a

la soberanía de Chile.

Esta frontera sobre el Canal de Beagle se caracterizó durante el siglo XX por su militarización en función de los conflictos territoriales australes entre los Estados de ambas naciones. La relevancia dada a los cañones y los tratados internacionales, ocultó el lugar que ocuparon los grupos indígenas locales desde la primera traza de ese límite hasta la actualidad.

El presente trabajo aborda algunas dinámicas de ese lugar oculto, tensionado por fuerzas geopolíticas e imaginarias. Para el desarrollo de este problema nos fundamentamos en observaciones etnográficas contemporáneas y en documentación histórica.

Autora: Massholder Alexia

Título de ponencia: “La recepción de la Revolución Cubana en el Partido Comunista argentino”
e-mail: fmalexia@hotmail.com

Institución: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires – Argentina.

Resumen: Uno de los efectos de la Revolución Cubana en 1959 fue poner en cuestión los postulados etapistas sostenidos por partidos comunistas de todo el mundo. Temas como la violencia revolucionaria, la lucha armada, el foco guerrillero, el rol del campesino en la revolución, y la vanguardia partidaria introdujeron nuevos temas a la agenda de discusión de la intelectualidad de la época, y generaron fuertes debates al interior movimiento comunista. Este trabajo se centra

en lo acontecido en el Partido Comunista argentino (PCA), intentando avanzar más allá de la bibliografía que se ha limitado a señalar como única interpretación el rechazo a la Revolución Cubana debido a la “cerrazón ortodoxa” de la dirección partidaria. Entendemos que el PCA no es solamente lo publicado por esa dirección. Es por eso que, metodológicamente, además de fuentes escritas incluimos en este trabajo algunas entrevistas a militantes de aquella época que no tuvieron oportunidad de dejar

su testimonio por escrito. A pesar de que las entrevistas reflejan la forma que desde el “hoy” se recuerda el “ayer”, permitiendo otro tipo de valoración de los acontecimientos, creemos que la palabra de aquellos que militaron en el PCA puede aportar interesantes elementos que permitan complejizar un poco las lecturas un tanto “simplistas” que se han hecho sobre

el tema.

Hipótesis central del trabajo es que los acontecimientos cubanos no tuvieron una recepción lineal ni homogénea en la militancia comunista, y las discusiones se iban renovando paralelamente al desarrollo de los acontecimientos en la isla

Autora: Mecozzi, María Cecilia y Luseti Liliana

Título de ponencia: *Maestros y Escuelas: un análisis desde los discursos de los actores educativos. 1910-1945*

e-mail: oscaceci@elbolson.com, luseti@bariloche.com.ar

Institución: Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón - Instituto de Formación Docente Continua de San Carlos de Bariloche CEHIR-ISHIR-CONICET/UNCO – Argentina.

Resumen: Al finalizar la campaña militar a la Patagonia a finales del siglo XIX, en los nuevos territorios anexados al Estado nacional, se activaron una serie de mecanismos tendientes a homogeneizar y controlar a la nueva población incorporada a la nación, para lo cual, la escuela pública y la prensa fueron dos dispositivos muy importantes para conseguir este objetivo.

Las escuelas, los maestros y maestras, las fiestas cívicas, las conmemoraciones y la difusión que la prensa realizó de las mismas, se constituyeron en un medio fundamental para imaginar la pertenencia a una Nación mientras que las distancias, la escasez de funcionarios, las dificultades en las comunicaciones entre la región andina y la capital territorial, Viedma, posibilitaron que en la zona andina rionegrina existieran una variedad de prácticas y de toma de decisiones que escaparon de la mirada atenta de los poderes centrales

Este trabajo se propone indagar sobre maestros y escuelas en la región andina norpatagónica en el período 1910-1945 desde discursos que no son necesariamente ni de los pedagogos ni de los documentos oficiales, sino que hacen al imaginario de los actores educativos, con el objetivo de analizar, desde una mirada reflexiva, la complejidad de la función de la escuela en el proceso de “invención” de la nación que implicó realizar el esfuerzo de integrar a ese imaginario a

poblaciones caracterizadas por una gran heterogeneidad social y cultural. Y es en esta búsqueda de incorporación que se elaboraron y legitimaron ciertas memorias históricas que actuaron como elementos aglutinantes de legitimación y pertenencia a esa nación en construcción.

El arco temporal que pretende analizar la presente ponencia, abarca desde 1910 a 1945, periodo en el cual se pueden diferenciar dos subetapas: la primera desde 1910 a 1930 y la segunda, desde 1930 a 1945 a los que analizaremos en forma comparativa con el objeto de dilucidar en la discursiva de docentes, alumnos y prensa territorial la labor desarrollada por las escuelas en la comunidad, así como la importancia otorgada a las conmemoraciones y héroes locales, con el fin de encontrar marcas identitarias locales que expresaron, de manera simbólica, los consensos y los disensos de la estructura socio-cultural que las erigió.

En este trabajo se han analizado memorias de maestras y maestros, historias de vida, se realizaron entrevistas a pobladores y se indagó en la prensa regional y en los Libros históricos de las escuelas con la intención de rastrear los imaginarios educativos puestos en marcha para consolidar y reafirmar los procesos identitarios de los habitantes de la región

Autora: Méndez Laura

Título de ponencia: “Huid de él”. Genealogía de las primeras elecciones municipales en San Carlos de Bariloche

e-mail: lauramendezbari@arnet.com.ar

Institución: Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue. CEHIR-ISHIR-CONICET-NODO COMAHUE – Argentina.

Resumen: El presente trabajo tiene como propósito historiar el primer proceso de elecciones municipales en San Carlos de Bariloche en el año 1930, concebido como espacio de pedagogía política para las culturas urbanas y como escenario de disputa entre diferentes proyectos de desarrollo regional así como campo de lucha de poder entre actores políticos nacionales y regionales.

Resulta emblemática para este cometido la figura del italiano Primo Capraro, importante empresario local, miembro activo de la Comisión de Fomento desde la primera década del siglo XX y candidato a intendente. Nos interesa

particularmente la interpelación a su accionar gestada, especialmente, por miembros de la Liga Patriótica Argentina residentes en la localidad y las representaciones que lo “nacional” y lo “extranjero” adquirieron en esa coyuntura política-social.

Sospechas de fraude electoral, violencia física y simbólica y masiva participación ciudadana signaron este proceso. Para dar cuenta de él apelaremos a documentación oficial y correspondencia personal, artículos de prensa y memorias de vida de quienes protagonizaron la agencia política de esos tiempos.

Autora: Montaruli Silvana

Título de ponencia: Nuestra América un desafío para el aula

e-mail: edfra72@hotmail.com; smontaruli@mendoza-conicet.gov.ar

Institución: CONICET - CCT- Mendoza – Argentina.

Resumen: Nuestro punto de partida lo constituye la necesidad de reflexionar acerca de lo que sucede con nuestro pensamiento en el aula. La filosofía que se constituye como uno de los espacios curriculares más importantes por su transversalidad presenta la siguiente cuestión: qué contenidos son fundamentales para ofrecer a los alumnos.

En este sentido pensamos que es

radicalmente importante debatir acerca del lugar de nuestra filosofía en el aula ya que desde lo administrativo o desde lo legislativo se encuentra en un lugar preferente pero desde el aula y desde las prácticas se halla ausente.

Frente a esta problemática nuestra propuesta es poner en debate el lugar de nuestros pensadores en el contexto educativo.

Autor: Mora Mora Izidor Carlos

Título de ponencia: “Avances de proyecto de investigación; “Sustentabilidad y patrimonio arquitectónico en vías de extinción. El caso de la ciudad de Puerto Montt, Chile 1982 – 2007”

e-mail: imora@ulagos.cl

Institución: Universidad de Los Lagos - Departamento de Arquitectura y Diseño - Chile

Resumen: La presente ponencia expone los avances del proyecto de investigación: “Sustentabilidad y patrimonio arquitectónico en vías de extinción. El caso de la ciudad de Puerto Montt, Chile 1982 – 2007”, que centra su atención en la dimensión cultural del desarrollo sustentable, a nivel de la arquitectura y

las ciudades. Como se sabe, el patrimonio arquitectónico y urbano constituye una de las manifestaciones culturales tangibles, donde la noción de identidad social urbana se verifica con mayor nitidez. La repentina extinción material de patrimonios arquitectónicos y urbanos únicos podría afectar la memoria colectiva de

toda una comunidad, debilitando su identidad en forma permanente e irreversible (es el caso de los efectos destructivos de guerras, desastres naturales, renovaciones urbanas insustentables, entre otros).

En las últimas décadas, algunas ciudades chilenas de tamaño medio (Antofagasta, Talca y Puerto Montt, sólo por mencionar algunos de los casos más relevantes), afectadas por un rápido crecimiento económico, un aumento acelerado de su población (resultante de movimientos migratorios motivados por el fenómeno anterior), una creciente demanda por suelo urbano en sus centros históricos fundacionales y una normativa urbana permisiva, han visto disminuir drásticamente su patrimonio arquitectónico y urbano, lo que ha traído como consecuencia una acelerada transformación de la imagen urbana de sus barrios más antiguos.

A partir de la observación de las enormes transformaciones ocurridas en el casco histórico de la ciudad de Puerto Montt a lo largo

de los últimos 25 años (ciudad escogida como caso de estudio), es posible inferir la existencia de una relación de causalidad recíproca entre la vertiginosa transformación de la identidad cultural de la comunidad puertomontina y la destrucción sostenida de gran parte del patrimonio arquitectónico-urbano de una ciudad con apenas 150 años de historia (Puerto Montt fue fundado a mediados del siglo XIX por inmigrantes alemanes).

Por tratarse de un tema insuficientemente abordado a nivel nacional, se estimó necesario el empleo predominante de herramientas de investigación cualitativa, basadas en un modelo exploratorio y participativo, además de la utilización de registros gráficos comparativos que dan cuenta del fenómeno observado. Esta ponencia se limitará a abordar la formulación del proyecto de investigación, poniendo especial énfasis en los aspectos metodológicos, a la vez que dará a conocer algunos avances del estudio de campo, aun en desarrollo.

Autora: Moyano Barahona Cristina Andrea

Título de ponencia: *“La izquierda y las representaciones de la crisis carbonífera en Chile, 1992-1998”*

e-mail: cristina.moyano@usach.cl

Institución: Departamento de Historia. Universidad de Santiago de Chile - Chile.

Resumen: Investigación adjunta a proyecto Fondecyt, que propone analizar las formas que construye la izquierda para representar la crisis asociada al cierre de la explotación minera en la cuenca de Arauco. Dichas representaciones se constituyen en una de las formas que tiene la izquierda extraparlamentaria de volver a instalar un conjunto de discursos de crítica al modelo neoliberal, con viejos conceptos que se han resignificado a la luz de los propios cambios que ha vivenciado la izquierda desde el golpe de Estado hasta el fin de la dictadura militar, ampliando el margen del debate justo en el momento en que se está avanzando en la consolidación de la transición pactada. En esa perspectiva esta investigación se inserta

tanto en el campo de la historia conceptual, como en la historia sociopolítica del tiempo más reciente, abordando la disputa política que contienen los debates que circulan en el espacio público a través de la prensa, como contenedores de experiencia y configuradores de horizontes de expectativas.

Así, con esta investigación se aporta al conocimiento y comprensión de las formas políticas del debate transicional, fuera de los márgenes de acuerdos pactados de la elite concertacionista y la derecha institucional, precisamente cuando el socialismo real y los marcos ideológicos que sustentaron los referentes de la izquierda vivían sus últimos estertores después de una larga y aguda crisis.

Autor: Muñoz Sougarret Jorge Ernesto

Título de ponencia: “El Trabajador en movimiento. La crisis fabril de Osorno y el desplazamiento de los trabajadores chilenos hacia el Territorio Nacional de Río Negro (1890-1920)”

e-mail: munozsougarret@yahoo.es

Institución: Centro de Estudios para el Desarrollo Local y Regional (CEDER) de la Universidad de Los Lagos, Osorno- Chile

Resumen: Postulamos en este trabajo realizar un acercamiento a una temática conocida dentro del medio historiográfico argentino (las migraciones de chilenos a la patagonia) pero que se ha plasmado sin la obtención de una contraparte chilena que desarrolle el motivo de su movimiento. Habitualmente se ha expuesto que los principales motivos de tal migración habrían sido un mejor salario y tipo de cambio, no obstante tal percepción no permite explicar el por qué los trabajadores chilenos decidieron no asentarse de forma definitiva en la patagonia argentina.

Utilizando diversas fuentes chilenas (documentación oficial, personal y periódica) hemos podido integrar otros factores que explicarían este movimiento de trabajadores, asociado directamente a su calidad de trabajadores, por tanto condicionado por el

mercado de trabajo. Aun cuando los procesos de disciplinamiento moderno necesitan de un trabajador asentado, existen ciertas formas industro-comerciales que permiten o incentivan el movimiento de la mano de obra como forma de control y disminución de los salarios. Congruente a lo anterior podemos plantear que fueron los problemas estructurales del mercado de trabajo de la ciudad de Osorno, Chile, los que incentivaron —inclusive contra la voluntad del gobierno chileno— el movimiento de los trabajadores hacia la transcordillera. Por tanto, al ser un proyecto laboral su permanencia en la Argentina, esta estuvo condicionada a los vaivenes del mercado laboral chileno. Explicación plausible a la renuencia del trabajador chileno a asentarse de manera definitiva en la Argentina.

Autora: Muzzopappa Eva

Título de ponencia: “Confianza, camaradería y sospecha. Las relaciones militares entre Chile y Argentina.”

e-mail: eva.muzzopappa@gmail.com

Institución: UNRN - IIDyPCa / UBA – Argentina.

Resumen: Tras la desintegración del mundo bipolar, el paradigma imperante en el escenario de las relaciones internacionales propugnó el acercamiento entre fuerzas armadas de distintos países, teniendo como horizonte su participación conjunta en un nuevo “orden internacional”. En el Cono Sur, se reactivaron y potenciaron antiguas medidas, tales como las de “confianza mutua” entre otras, que apuntalaban la erosión de desintelencias pero por sobre todo, de peligrosas suspicacias entre las fuerzas armadas países con fronteras “calientes”. Entre ellos, Chile y Argentina.

Luego, la participación activa de ambos países en operaciones de paz de las Naciones Unidas instaló un nuevo espacio en el cual integrantes de las fuerzas armadas han compartido tiempo y experiencias de manera conjunta. Este trabajo indaga etnográficamente, a partir de algunas situaciones de trabajo de campo, las instancias que propician o promueven sentimientos de confianza y camaradería entre los integrantes de las distintas fuerzas, así como los hechos, situaciones y mitos que franquean definitivamente este tipo de procesos.

Autora: Narvaez Lorena del Valle, Vega Guillermo Fabián

Título de ponencia: *“Nuestra Señora de Andacollo: un culto argentino- chileno más allá de la frontera”*

e-mail: lorenarvaez82@yahoo.com.ar

Institución: Universidad Nacional de la Rioja – CONICET – Argentina.

Resumen: La historia de la veneración de la Virgen de Andacollo en el territorio del Valle del Bermejo (Provincia de La Rioja) se encontraba dispersa y muchas veces trunca, pues, fue siempre de creencia popular que había dos cultos distintos separados por la cordillera de los andes: El culto Chileno de Coquimbo y el Argentino en los pueblos de Guandacol y Jagué. El tema generó diversas leyendas en ambas Regiones tanto chilenas como argentinas, empero, en base al estudio realizado, descubrimos un pasado en común entre ambas tradiciones que hermana dos naciones y fusiona pueblos. La investigación se planteó como punto de partida desde documentos provenientes de la Conquista (Archivo de Indias), registros eclesiales de los primeros misioneros, la crisis evangélica (ruptura entre frailes mercedarios y el obispo) y la creación del convento de las monjas Clarisas (advocación a Santa Clara) de Chile

emplazado en Guandacol (Argentina). El término “Andacollo”, su toponimia y su acepción Aborigen, sus gentilicios y vocablos derivados. La acción de la conquista en el oeste riojano y las reducciones de los naturales en encomiendas, el gran alzamiento Diaguita-Calchaquí, la toma de imagen por parte de los naturales y su traslado a Chile por parte de la etnia de los Coquimbos. La transformación del nombre español de la Imagen de Santa Clara a Andacollo y su cambio de vestimentas (vuelve vestida como aborigen), aparición del “Baile de los Chinos” en Chile, su indumentaria, sus pasos de danza, sus canciones. El regreso de la imagen a través de la Cordillera a Argentina. La historia de su portador, Don Juan Alarcón Miranda, sus periplos de viaje e historias de milagros. Su afincamiento en el Valle del Bermejo (Argentina). Las veneraciones Locales en Argentina y Chile. Paralelismos y diferencias. Resultados de la Investigación y Conclusiones.

Autor: Nasser Ahmed Karim Karel

Título de ponencia: *“Construyendo en el petróleo, sobre aguas procelosas”*

e-mail: karim_unc@yahoo.com.ar

Institución: UNCo – CEHEPIC – Argentina.

Resumen: La ponencia apunta a indagar como fue la migración laboral de los chilenos a las zonas petroleras de la cuenca neuquina, durante el periodo de auge de la explotación petrolera de 1960 hasta 1989. En este periodo histórico la norpatagonia tiene un cambio hacia la producción industrial y energética, con un fuerte el impulso en el proceso productivo de la industria petrolera, propiciada y regulada por el estado nacional.

El caso que estudiamos es de los chilenos que migran atraídos por las demandas del mercado laboral que genera el crecimiento de las actividades industriales y petroleras en el norte de la provincia de Río Negro.

Este fenómeno social tuvo características particulares por que los hidrocarburos eran considerados por muchos sectores sociales de la argentina un recurso estratégico. Esta visión partía de las representaciones económicas sociales y políticas militares y civiles, los hidrocarburos eran una fuente de generación de riqueza y un valioso recurso natural indispensable para la fabricación de armas y la comunicación del extenso territorio argentino.

En mi exploración social indago el problema ¿cómo fue esta inserción laboral y social de los chilenos en mundo laboral del petróleo en la cuenca petrolera neuquina, en el caso de la sociedad de Catriel en la provincia de Río Negro entre los años 1960 1985?

Mi hipótesis al respecto es que los migrantes chilenos pusieron en juego sus estrategias de adaptación a las exigencias del mundo laboral y social de los hidrocarburos, en un contexto sociopolítico dominado por el nacionalismo político económico petrolero, que los resiste. Ellos logran encontrar nichos laborales donde su trabajo era valorado como ser la contrición, o algunas actividades de servicios vinculados al petróleo como la electricidad.

El estudio de este proceso me permite arribar a la conclusiones los migrantes

chilenos en las zonas petroleras del norte de la patagonia argentina desarrollaron una serie de capacidades de adaptaciones al mercado laboral en un contexto político social que los resistía. Este fenómeno fue posible por las incesantes demandas de mano de obra para la construcción de infraestructura, producto del crecimiento de la actividad petrolera que buscan alcanzar el autoabastecimiento de combustible, esto les permitieron radicarse e insertarse en la sociedad petrolera local.

Autora: Navarro Bello Galit

Título de ponencia: *“Formulación metodológica y determinación de caudales de reserva turísticos”*

e-mail: gnavarro@ucentral.cl

Institución: Universidad Central de Chile, Escuela de Arquitectura del Paisaje- Santiago-Chile

• **Resumen:** 1. *Problema:* Formulación de una metodología que logre determinar (cuantificar) los caudales asociados al uso turístico, a fin de reservar caudales de interés nacional relacionado con dicho uso.

• Aplicación de la metodología a cuencas seleccionadas, de modo de validar los resultados obtenidos.

• 2. *Lineamientos metodológicos:*

• Determinación de condiciones estructurantes del paisaje río y su relación con la variación de caudal.

• Determinación de los usos turísticos actuales y futuros. Identificación de los diversos actores claves y usuarios. Determinación de los períodos de desarrollo de las actividades turísticas.

• Caracterización del río o tramo de río en estudio, identificación y localización de los usos turísticos y sectorización del río según categorías de usos.

• Análisis hidrológico.

• Identificación de los caudales requeridos para asegurar los usos turísticos y definición de aspectos críticos.

• Establecimiento de relaciones calidad de las actividades versus caudales del río, análisis

de variables estadísticas.

• Propuesta de caudales de reserva, recomendación de caudales necesarios para asegurar una calidad turística elevada.

• 3. *Conclusiones y recomendaciones*

• Se recomienda el estudio de marcos regulatorios que permitan preservar ríos que son considerados prioritarios.

• Caudales mensuales con probabilidad de excedencia cercanos al 20 %, son los adecuados. Por debajo de esos valores, comienza a desdibujarse el patrón de comportamiento natural del río y por tanto la lectura de los usuarios, del paisaje natural.

• Será fundamental contar con información sobre satisfacción de las actividades turísticas desarrolladas por usuarios y expertos. Desarrollar relaciones estadísticas entre los caudales de un determinado río y la calidad de las actividades turísticas; en Chile no existen antecedentes de realización de encuestas.

• La determinación de los caudales de reserva debiera contemplar las actividades potenciales que los ríos presentan, y que por diversas circunstancias no se han desarrollado aún, pero que demandan condiciones hídricas especiales.

Autoras: Nercesian, Inés y Soler, Lorena

Título de ponencia: *Reflexiones sobre la violencia en Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Brasil en el siglo XX. Una mirada de larga duración*

e-mail: inercesian@hotmail.com, lorenamarinasoler@gmail.com

Institución: UBA – CONICET - Argentina

Resumen: Desde los años ochenta, el fenómeno de la violencia quedó instalado en la agenda de los debates latinoamericanos. La nueva coyuntura de revalorización democrática que legaron las transiciones contribuyó a delinear un juicio condenatorio de la violencia, en particular la de las izquierdas. Estaba claro que, tras la salida de las dictaduras institucionales de los años 1960-1970, había una urgencia por hallar las causas de la debilidad de las democracias a la vez que aportar elementos para su nuevo desarrollo. Este contexto favoreció a la proliferación de estudios que asociaron al fenómeno de la violencia con la quiebre de las democracias y centraron sus investigaciones en la dimensión política, reducida al estudio de la democracia en tanto régimen político, dejando a un lado la

dimensiones económica y social. A la luz de la multiplicidad de investigaciones de los últimos tiempos, algunos de estos enfoques han comenzado a ser revisados, aunque muchas preguntas todavía quedan pendientes.

Esta ponencia propone realizar un ejercicio de reflexión sobre la violencia en Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Brasil en el siglo XX. Se espera avanzar en un estudio de larga duración sobre sus condiciones sociohistóricas, volviendo a instalar el fenómeno en el debate sobre el conflicto social. Se espera contribuir a las discusiones sobre la violencia desde la sociología histórica comparativa, un ángulo pocas veces recorrido, y, desde allí, pensar cómo se combinaron los conflictos sociales y la violencia (estatal y subalterna) con los grandes ciclos capitalistas del siglo XX.

Autora: Nicoletti María Andrea

Título de ponencia: *“Compartir el territorio misionero entre Chile y Argentina en Tierra del Fuego: ¿qué hacer con las misiones salesianas?”*

e-mail: mariaandreanicoletti@gmail.com

Institución: CONICET/IIDyPCa/UNRN – Argentina.

Resumen: La Prefectura apostólica ideada por Don Bosco y creada por la Santa Sede en 1884 tuvo carácter binacional. Monseñor Fagnano, prefecto apostólico, sostuvo relaciones conflictivas entre el poder de las Iglesias locales y los estados argentino y chileno. Por otro lado, la fundación de misiones salesianas, de modalidad reduccional, fueron también una fuente de conflicto interno en la Congregación, cuando el visitador extraordinario salesiano, Pietro Ricaldone en 1908 aconsejó cerrarlas por la visible “extinción” de los indígenas

que las poblaban. Analizaremos en este trabajo, cuáles fueron los conflictos de poder que tejieron tensiones en la construcción de un territorio eclesiástico, cruzado por la estatalidad de frontera, cuyo argumento más fuerte se sostenía en la “extranjería” salesiana. Sumado a este conflicto, veremos como dentro de la Congregación la tensión se dirime entre el proyecto original del primer rector mayor don Bosco, la fidelidad al mismo de su sucesor Don Rua y la realidad de los informes de sus visitantes

Autora: Ninotchka Josefina Torres Castro

Título de ponencia: “Evolución histórica de la democracia en República Dominicana. Una agenda pendiente en Chile y Argentina, la mirada hacia el Caribe”

e-mail: ninotchkatorres@gmail.com

Institución: Embajada República Dominicana en Chile – Chile.

Resumen: La ponencia versará acerca de la trayectoria política de la Rep. Dominicana en su camino hacia la democracia y de cómo estas transiciones han resultado fallidas en muchos momentos de su vida republicana. Como punto de partida se presentará cómo el recorrido político de la República Dominicana ilustra las dificultades para instituir la democracia política en países internacionalmente vulnerables donde los factores culturales, estructurales y políticos-institucionales siguen siendo problemáticos. Estos factores incluyen: las conexiones nacionales e internacionales del régimen autoritario preexistente, las limitaciones e incentivos generados por el presidencialismo y determinadas leyes electorales, y la naturaleza del liderazgo político y las prácticas que en

estas condiciones, muchas veces, reflejan y refuerzan el neopatrimonialismo.

En un segundo término se definirá el término neopatrimonialismo y de cómo éste ha estado presente en nuestra vida política dificultando los que los procesos hacia la transición democrática y restringiendo el avance hacia una sociedad plural.

Un tercer aspecto a considerar en la ponencia es la necesidad que tiene República Dominicana de estrechar las relaciones en el quehacer político, histórico y cultural con Argentina y Chile como una forma de conocer su experiencia en la construcción y reivindicación del sistema democrático, entendiendo este como una inmensa experiencia humana en búsqueda de la libertad y la justicia.

Autora: Noguera Lía

Título de ponencia: “Teatro y frontera: un estudio sobre los cruces y desplazamiento geográficos y culturales en la producción dramática argentina y chilena del siglo XIX”

e-mail: lianoguera@yahoo.com.ar

Institución: UBA- GETEA-ANPCYT, Argentina

Resumen: El presente trabajo propone estudiar de manera sistemática y metodológicamente actualizada las representaciones de la frontera en dos producciones dramáticas del período romántico latinoamericano, a partir de la comparación de dos obras: una argentina, *Muza* (1850) de Claudio Mamerto Cuenca y otra chilena, *Juana de Nápoles* (1860), analizando no sólo los modos específicos en los cuales el tema propuesto ha sido abordado por la disciplina sino también el contexto social, político e ideológico en el cual los textos se insertan, dando cuenta así de su vinculación con otros discursos no específicamente teatrales.

Coincidiendo con los estudios que destacan el carácter poroso y permeable de la frontera

-frontera entendida como una zona de permanentes contactos, de pasaje, que determina no sólo el espacio geográfico sino también el psicológico (Franco, 1994: 38), destacando así su carácter existencial “como un lugar de abyección, de exceso pero también un lugar para la evolución humana” (Anzaldúa, 1987)- nos interesa profundizar en la relación dialéctica, y a la vez prefigurativa, que existe entre sujeto y frontera en el teatro argentino y chileno de la segunda mitad del siglo XIX, considerando las múltiples inscripciones que se ejercen sobre dicho sujeto en sus cruces y desplazamientos fronterizos, exponiendo así no sólo la cesura sino también la continuidad entre los dos espacios que toda frontera delimita.

Autores: Núñez Paula Gabriela; Azcoitia Alfredo
Título de ponencia: “El clivaje regional de la primera guerra mundial”
 e-mail: paulagabrielanu@yahoo.com.ar; alfazkoitia@hotmail.com
Institución: IIDyPCa - Conicet – UNRN - Argentina

Resumen: El corredor Bariloche – Puerto Montt estructuró una región económica común hasta 1914, cuando la coyuntura de la primera guerra mundial marco el inicio de una serie de cambios que no sólo desarmó un dinamismo comercial internacional, sino que situó estos territorios como espacios subalternos de los centros que se erigían en los respectivos países: Santiago y Buenos Aires.

A fin de analizar este cambio -de vínculos y prácticas-, este trabajo toma las principales tesis de los trabajos historiográficos ya presentes en la región y los articula con las líneas económicas nacionales llevadas adelante en Argentina y Chile.

Asimismo recorre, para el caso argentino,

documentos y proyectos que dan cuenta de la existencia de propuestas de desarrollo alternativos que pretendían afianzar la relación entre Argentina y Chile (Ramos Mexia, Bailey Willis, Sarobe), que resultaron desestimadas en un proceso que favoreció la constitución de la frontera y la consolidación de un ordenamiento económico centralizado.

Entre los resultados preliminares de este trabajo debemos mencionar el reconocimiento de un cambio entre una integración regional planteada como posible y deseable en los '20 hacia una diferenciación que desde los '30 presentó como antagónicos los espacios trasandinos antes vinculados.

Autor: Núñez Burgos Federico.
Título de ponencia: “El peronismo en Salta. Beneficios sociales y debates parlamentarios. 1946-1948”
 e-mail: fmnd75@yahoo.com.ar
Institución: Escuela de Historia. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. CIUNSA – Argentina.

Resumen: El trabajo busca detectar los beneficios sociales que se desarrollaron en la provincia de Salta durante el primer peronismo. Esta cuestión tiende a ubicar las políticas sociales durante gestión gubernamental del peronismo local y su centralidad al momento de la planificación y ejecución de las políticas públicas.

La hipótesis central parte de la convicción que la acción social del estado es una cuestión previa a la consolidación del peronismo local,

teniendo como particularidad (el periodo) un cambio de eje respecto del modo de gestión pública, estableciendo una vinculación directa entre el estado, como generador, financiador y gestor de las políticas sociales, con la población beneficiaria.

El trabajo se basa en los debates parlamentarios y los proyectos presentados en el Senado Provincial durante el periodo 1.946-1.949.

Autor: Nuñez Osvaldo

Título de ponencia: “Pedro Urdemales: inversión del mito”

e-mail: osva_cefe@hotmail.com

Institución: Universidad Nacional de San Juan - Argentina

Resumen: El trabajo aborda la textualización del motivo del pícaro en tres relatos de Pedro Urdemales. Dos textos pertenecen a la cultura chilena: El árbol de Plata y Las tres palas. El tercer texto fue recogido en el distrito de La Ciénega en el departamento de Jáchal en la provincia de San Juan. Su llegada a América se remonta al periodo de conquista y colonización española aunque puede relacionarse también con el Tezcatlipolca nahualt o el Cuniraya Viracocha inca.

En la circulación oral, y en su posterior paso a la escritura, la morfología del personaje elabora la semántica del pícaro al manifestar los rasgos de astucia, engaño y burla. Esos matices configuran la retórica del antihéroe.

En la semiofera latinoamericana el pícaro parece situar su campo de acción en la percepción de la frontera como filtro entre dos

espacios-tiempos donde es posible la semiosis (interpretación). Generalmente Pedro aparece en los caminos, en los páramos, en el bosque. Tópicos que metafóricamente generan imágenes bidimensionales semantizadas por la oposición propio-ajeno; interno-externo, ruralidad-civilidad: opresión-libertad, conservadurismo-dinamismo.

A nivel de interpretación la polarización genera una neutralización de las fuerzas ideológicas operantes en determinadas épocas y grupos sociales. En la construcción del auditorio esa neutralidad se evidencia en el juego que el símbolo produce en su actualización o en su ocultamiento. Ese proceso se duplica en los relatos trabajados ya que la condición básica de Urdemales es su habilidad para disfrazar, camuflar la realidad produciendo una desestabilización semántica.

Autora: Odone Correa María Carolina

Título de ponencia: “La experiencia histórica de los que allí vivieron (Isla Dawson, 1889-1911”

e-mail: modoneco@uc.cl

Institución: Pontificia Universidad Católica de Chile- Chile

Resumen: El presente trabajo de tesis doctoral está enfocado en el estudio interno de la experiencia histórica de la isla misional de Dawson, entre 1889 y 1911, a la luz de los actores, de los que allí vivieron, y su contexto. En 1889 religiosos Salesianos arribaron a Dawson, isla situada en el extremo sur del territorio chileno, e iniciaron el establecimiento de una misión que se denominó San Rafael. Años más tarde llegarían las hermanas de la congregación de las Hijas de María Auxiliadora. Aquella misión estaba dirigida a las poblaciones fueguinas. El objetivo era su evangelización y civilización, construyéndoles un lugar de refugio y estadía. Se considera que el estudio de esta experiencia misional permite discutir

si es pertinente o no situar, históricamente, a la isla misional de Dawson en el ámbito de una experiencia que rompió los vínculos con el orden existente en la época dado su carácter u orientación utópica. Existiría una correspondencia entre la elección de Dawson y el proyecto misional salesiano dirigido a las poblaciones fueguinas. El decidir constituir esa isla como un espacio, especialmente, dedicado a albergar a poblaciones vulnerables podría leerse en cuanto una metáfora. Es un lugar físicamente localizable donde se instala un otro lugar, pero real, dirigido hacia grupos sociales que en encuentran en crisis con respecto a la sociedad y al tiempo que viven.

Autor: Osorio Pefaur Mauricio Enrique

Título de ponencia: “Tolderías, rucas, canoas: asentamientos y movilidad indígena en la Patagonia Occidental a principios del siglo XX”

e-mail: maurosoriopefaur@gmail.com

Institución: Sociedad de Historia y Geografía de Aysén; Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia - Chile

Resumen: La historiografía clásica de Aysén ha sostenido como una máxima que el poblamiento espontáneo del territorio continental protagonizado por familias chilenas provenientes del centro sur del país vía Argentina, funda el desarrollo histórico social de la comunidad regional.

Esta afirmación, correcta en cuanto a reconocer un movimiento migratorio paulatino de familias –unidas por lazos de parentesco y amistad en su mayor parte- que se asientan en terrenos no incorporados totalmente a la vida nacional, invisibiliza a nuestro juicio dos importantes procesos culturales: lo que acontecía amplio espacio litoral y la presencia indígena en Aysén Continental.

A partir del análisis de relatos orales, partidas de nacimiento, matrimonio y defunción de los primeros años del Registro Civil en el territorio del Valle Simpson, y una lectura crítica de diversos autores locales, se propone que familias de origen mapuche huilliche y tehuelche en la zona continental y de origen chono y kawesqar en el litoral, mantuvieron

áreas de asentamiento y movilidad hasta bien entrado el tercer decenio del siglo pasado, permitiendo de este modo la continuidad de diversos aspectos de sus modos de vida y asimilando muchos otros del modo de vida occidental que comenzaba a instalarse en dichos territorios.

Una importante consecuencia de este proceso es que la sociedad aysenina que se conformaba hacia esa época, sobre todo en las áreas rurales del territorio, recogió estos aspectos culturales, pero además cobijó a estas familias representantes del modo de vida ancestral en la extensión de Patagonia Occidental, posibilitando que en nuestros días logremos –no sin dificultades- atisbar una presencia indígena anterior a la colonización particular y de las grandes estancias ganaderas, situación que nos invita a repensar la configuración cultural en el Aysén inicial. y de paso aportar a la discusión sobre las bases culturales del actual proceso de re-etnificación en la región.

Autores: Ouviaña Hernán y Thwaites Rey Mabel

Título de ponencia: “Estado, lucha de clases y transición al socialismo. Los aportes de Lelio Basso para repensar la experiencia de la Unidad Popular en Chile, a la luz de los procesos políticos actuales en América Latina”

e-mail: mabeltrey@fibertel.com.ar, hernanou@yahoo.com.ar

Pertenencia institucional: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (UBA) - Argentina

Resumen: El objetivo de la ponencia es realizar una breve reconstrucción de la original propuesta de transición al socialismo planteada por el pensador italiano Lelio Basso, así como del debate que ella generó en Chile durante el convulsionado periodo del gobierno de la Unidad Popular (1970-1973). Partiremos de revisar críticamente la polémica entablada en torno a la necesidad (o no) de una vía violenta de acceso al poder político, para luego describir

las modalidades a través de las cuales es factible incidir en el ordenamiento jurídico-estatal, e insertar en él “elementos” de la sociedad futura, aún antes de la conquista del poder. Para ello, se recuperará la relación entre lucha política cotidiana y objetivo estratégico de superación del orden social capitalista, destacando los aportes que Basso formula para reinterpretar la transición al socialismo, teniendo como eje central la dimensión prefigurativa de

la construcción política de los sectores subalternos y la combinación de reforma y revolución. Al mismo tiempo, se recuperará la noción dialéctica que de la legalidad reivindica este autor, no como expresión monolítica del poder de la clase dominante, sino como cristalización, contradictoria y en permanente disputa, de la lucha de clases. Una de nuestras

hipótesis es que lejos de perder vigencia, sus tesis resultan fructíferas no solamente para analizar las potencialidades y límites de la truncada experiencia de gobierno liderada por Salvador Allende, sino también para repensar las estrategias políticas contra-hegemónicas que en la actualidad se intentan desplegar en varios países de América Latina.

Autor: Padilla David M.

Título de ponencia: *“La inmigración alemana en Chile. Reflexiones en torno a los conflictos étnico-religiosos durante las primeras oleadas migratorias, 1848-1860”*

e-mail: davids89_7@hotmail.com

Institución: Universidad Diego Portales- Chile

Resumen: La inmigración europea en América Latina forma parte de un complejo proceso durante el cual millones de personas abandonaron su tierra natal en busca de un mejor devenir en tierras americanas. En Chile este procesó significó un dramático cambio en la conformación de la demografía nacional, puesto que durante la segunda mitad del siglo XIX hubo un fomento a la llegada de contingentes de otros lugares del mundo para poblar territorios con potencial económico que se encontraban desocupados por la jurisdicción estatal.

Dentro de todas las comunidades que arribaron a suelo nacional, los alemanes conforman un grupo importante a la hora de cambiar la fisonomía de sectores del sur de Chile, como Valdivia y Llanquihue por ejemplo, ya que ellos también importaron rasgos de su modo de organización y de su cultura a la República bajo el gobierno de Manuel Bulnes.

Así, los alemanes que llegaron al país en la primera oleada migratoria en 1850 a cargo del agente de colonización Vicente Pérez Rosales, conservaron su lengua, sus costumbres y sus tradiciones culturales. Esto principalmente porque la mayoría de los colonos que llegaron

profesaban la religión luterana, lo cual se transformaba en una barrera frente a una sociedad chilena que por Constitución es “católica, apostólica y romana”. Fueron estas diferencias de credo y, principalmente, las diferencias de lenguaje las que constituyeron una barrera entre ambas comunidades. Se crearon prejuicios en torno al otro, hubo conflictos de carácter étnico que, de cierta forma, determinaron el posterior devenir de la colonia en relación a los vínculos con los nacionales.

En este sentido, este trabajo pretende analizar las relaciones culturales que se entablaron entre ambas comunidades, de modo de dar cuenta de algunas tensiones que se dieron entre ambos grupos desde la primera oleada migratoria (1848-1850). Diferencias asociadas principalmente al lenguaje y la religión; ambas barreras se ven resguardadas por dos mecanismos defensivos por parte de la minoría étnica alemana: el mantenimiento de la endogamia y la creación de instituciones, mecanismos que son utilizados para la perpetuación de la cultura frente a una mayoría cultural chilena.

Autor: Paredes Héctor Alejandro

Título de ponencia: *“El impacto en Mendoza de los preparativos del retorno a la democracia en Chile”*

e-mail: aparedes@mendoza-conicet.gob.ar

Institución: CONICET- Universidad Nacional de Cuyo- Argentina

Resumen: Problema que aborda el trabajo: Con el retorno de la democracia en Argentina (1983), muchos actos políticos que tenían como referencia la situación política chilena emergieron en Mendoza (la Cumbre del Área Socialista de Chile, la reunión del Centro de Estudios Valentín Letelier, la “Escuela Sindical Mendoza 1987”, el “Primer Encuentro Interuniversitario de Estudiantes por la Integración de la Juventud Argentino-Chilena”, entre otros). Estas acciones buscaron abiertamente incidir en el proceso de redemocratización de Chile.

En 1988 el plebiscito chileno sobre la continuidad del general Pinochet en el gobierno y las elecciones presidenciales al año siguiente, generaron muchos eventos políticos chilenos en Mendoza. Apenas fue anunciada

la realización del plebiscito, en Mendoza los partidos de la Concertación para la Democracia, abrieron una “Casa del NO”, que fue centro de activas gestiones para promover el traslado desde esta ciudad a Chile de la mayor cantidad posible de votantes. Cuando fue reconocido el triunfo del NO. En todas las ciudades chilenas y en Mendoza hubo manifestaciones de alegría. Esta ponencia describirá las organizaciones argentino-chilenas que actuaron en Mendoza para la redemocratización de Chile.

Hipótesis: Luego de 1983 la sintonía ideológica entre los exiliados y el gobierno nacional y provincial mendocino (por lo menos en lo que se refirió a grandes acuerdos como la necesidad de la redemocratización chilena), permitió una práctica política de gran peso en la vida pública.

Autoras: Pastor Gabriela y Raffa Cecilia

Título de ponencia: *“Paradojas del paisaje. Reflexiones desde la historia cultural del paisaje de Mendoza”*

e-mail: gabriela_pastor@hotmail.com; ceciraffa@hotmail.com

Institución: Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas - IADIZA- CONICET- Argentina.

Resumen: Situada al pie de los Andes centrales de Argentina, Mendoza fue fundada a mediados del siglo XVI por la colonización española en territorio huarpe. Esta ciudad inserta en las tierras secas del oeste argentino promovió el desarrollo de una cultura de oasis que encuentra la clave de su identidad en el control y uso del agua. En esta cultura regional de oasis han sedimentado conocimientos ancestrales, los aportes de los colonizadores y el progresismo del siglo XIX, cuando el territorio y los asentamientos humanos se transformaron radicalmente, impulsados por el auge vitivinícola coincidente además, con uno de los momentos de mayor inmigración. La ciudad de Mendoza como eslabón del sistema urbano del oasis, constituye un caso ejemplar a escala regional. Sin embargo, la tendencia

a la naturalización del paisaje construido en el devenir histórico de la ciudad, pareciera que, lejos de reforzar las características que lo singularizan, promueven su fragmentación y desarticulación tanto al interior de la ciudad misma como con el territorio que la soporta y da sentido.

A partir de identificar las señas de identidad de los diversos paisajes históricamente producidos en la ciudad de Mendoza que conforman su paisaje actual, el trabajo se propone reflexionar sobre la vigencia de los modelos implementados con el fin de promover la discusión sobre las lecciones aprendidas en dichos procesos y la capacidad de los mismos de asumir los desafíos que el “desarrollo urbano” propone. Finalmente, las conclusiones permiten abrir puentes de análisis con otros

casos similares, aportando conocimientos que promuevan políticas y planes más coherentes

con el desarrollo del paisaje de las ciudades andinas.

Autores: Pavcovich Paula y Truconne Damian

Título de ponencia: *“Bienes de salvación, prácticas y discursos en un barrio popular de la ciudad de Villa María, Córdoba”*

e-mail: dtruconne@gmail.com, pipavcovich@yahoo.com.ar

Institución: UNVM- Argentina.

Resumen: Nuestro trabajo se centra en un barrio de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, que asume características particulares como representación territorial de los lazos que vinculan a sus habitantes en relación con el espacio social global. Este “territorio” puede ser considerado como un “barrio popular” cuyos habitantes, en términos generales, poseen un cuadro de disponibilidad patrimonial caracterizado por una escasa acumulación de capital cultural y de capital económico que los sitúan en una posición dominada en relación al espacio social global, pero que a su vez presenta un panorama de relativa heterogeneidad en las situaciones de pobreza.

En este contexto, desde el campo del catolicismo, abordamos dos núcleos de redes. El que se organiza desde una posición expresada en los representantes de la Parroquia y Cáritas Parroquial sobre el sector pobre y las prácticas –que consideran– necesarias para encarar sus problemáticas, y el que se conforma en torno

a una congregación de religiosas que trabaja con una población atravesada por una triple relación de dominación: mujeres-pobres-en situación de prostitución.

Esta problemática es analizada aquí en el marco del planteo teórico que supone que los agentes desarrollan estrategias destinadas a conservar o a subvertir sus posiciones en el campo del cual son partícipes. Estas estrategias de conservación o subversión sólo pueden ser desplegadas y desarrolladas a partir de la acumulación de algún tipo de capital valioso para los intereses del campo dentro del cual se lo está disputando.

Logramos identificar dos formas en que los agentes institucionales representan su trabajo social. Entender estas percepciones nos permite comprender los habitus que se construyen desde posiciones objetivas en el campo del catolicismo, para así explicar las prácticas de los agentes que se derivan de esta forma particular de entender el mundo.

Autora: Peñaloza Fernanda

Título de ponencia: *Las relaciones argentino-chilenas y la producción cultural en Patagonia*

e-mail: fernanda.penaloza@sydney.edu.au

Institución: University of Sydney, Australia

Resumen: La presente ponencia se encuadra dentro de un proyecto mayor que es una monografía en la que exploro las relaciones argentino-chilenas a través de un estudio de la producción cultural sobre/en/desde Patagonia. Integrando distintos enfoques disciplinarios y metodologías que se nutren de tradiciones académicas bien diferenciadas, propongo un estudio de las relaciones argentino-chilenas desde la historia cultural con cruces socio-antropológicos. Aún cuando me centro en el importante giro de las relaciones argentino-chilenas ocurrido con el acercamiento diplomático intensificado que se genera a

partir de los 90, es importante destacar que el discurso de rivalidad comienza -como bien lo documentan los historiadores especialistas en el tema- en los procesos decimonónicos de construcción de los estados-nación en Chile y Argentina. La expansión de la *frontera sur* para ambos países y la ocupación definitiva de territorios en posesión de los pueblos originarios fue clave para la construcción de los estado-nación argentino y chileno y disparadora de una rivalidad -aparentemente superada- que vivió su punto más conflictivo durante la casi guerra de 1978.

Autora: Pérez Pilar

Título de ponencia: “*La segunda apuesta a las policías fronterizas en Patagonia: el estado argentino y sus márgenes en la salida de la Gran guerra*”.

e-mail: pezpil@gmail.com

Institución: IIDyPCA-UNRN/CONICET/UBA – Argentina.

Resumen: En 1918, durante el mandato democrático de Hipólito Yrigoyen, se crean -por segunda vez- las policías fronterizas como un renovado intento de establecer orden y disciplina en el territorio patagónico. Este reeditado proyecto de policías tendría como características principales: la movilidad para patrullar la frontera y un objetivo centrado en los bandoleros y cuatrereros que amenazaban las posibilidades de desarrollo del capital y la propiedad privada. A diferencia de sus antecesoras de principios de la década, estas policías tendrían un mayor seguimiento de parte cada una de las gobernaciones de los territorios y estarían mejor equipadas y preparadas para evitar los abusos, descrédito y connivencias en las que habían caído las anteriores.

Sin embargo, estos cuerpos de policía quedan comprometidas -al poco tiempo de ser conformadas- en los violentos sucesos de Santa Cruz conocidos como la Patagonia trágica. A partir de entonces, se refuerzan organizativa, ideológica y militarmente y terminan conformando una jefatura centralizada que tiene como objetivo principal el anarco-bandolerismo. La coyuntura de post guerra estimula el temor a la peligrosa expansión del anarquismo-comunismo y las denuncias sobre atentados y rumores sobre posibles asaltos y ataques comienzan a proliferar a lo largo y ancho de todo el territorio.

Este trabajo pretende analizar las formas en que el temor al “fantasma rojo” es reapropiado desde el accionar policial en el territorio patagónico durante el periodo de impacto de la salida de la Gran Guerra. ¿Bajo qué argumentos se crean y refuerzan los cuerpos policiales? ¿Qué agencias entran en disputa? ¿Quiénes son identificados con el accionar anarco-comunista? ¿Qué sucede con los pequeños productores indígenas? ¿Qué tipo de acciones llevan adelante las policías fronterizas? ¿Qué sucede con la circulación de bienes y personas en el periodo? ¿Cuál es la relación con las fuerzas de seguridad chilenas? Pero principalmente el objetivo central es comprender de qué forma el estado-nacional argentino reordena su aparato represivo en sus márgenes -entendiendo por estos, el espacio físico pero también la construcción periférica de un sector de la población- en un contexto de visibilización del conflicto social en Patagonia.

Para abarcar las continuidades y diferencias entre estas policías fronterizas y las anteriores y, al mismo tiempo, comenzar a responder estas numerosas preguntas se analizarán, sobre todo, fuentes de archivos oficiales nacionales y provinciales. Los mismos serán puestos en relación con relatos de la memoria social recogidos en campo y de aquellos que se encuentran en historias de vida en publicaciones regionales.

Autoras: Pérez Lilia Fanny y Gallardo Ana María

Título de ponencia: “Políticas educativas peronistas en Salta”

e-mail: cetylseminario@yahoo.com.ar, onlycan@arnet.com.ar,

Institución: Universidad Nacional de Salta, Consejo de Investigación – Argentina.

Resumen: El presente trabajo tiene por objetivo analizar las políticas educativas peronistas en Salta durante el gobierno de Perón (1946 – 1955), las mismas están en correlato directo de las directivas nacionales.

En Salta, permanecen durante este tiempo dos administraciones educativas, la que dependen de la nación, las llamadas escuelas nacionales y las que dependen del Consejo General de Educación de la Provincia, en ambas se deben poner en práctica las decisiones que emanan del reciente Ministerio de Justicia y Educación creado al efecto.

Partiendo de un análisis ambivalente de que existen políticas democratizadoras y autoritarias, en esta oportunidad ahondaremos en las segundas, es decir en las autoritarias.

Las políticas democratizadoras están relacionadas a la inclusión de gran cantidad de alumnos, que se demuestran a partir de las cifras de escolaridad primaria, se incorporan los adultos y las mujeres. Para que esta ampliación se efectúe el gobierno nacional acompañado por el provincial construye varios edificios, aumenta el número de aulas. Además ofrece las condiciones sociales para que todos puedan

asistir a la escuela como el otorgamiento de becas, ropas, útiles escolares, etc.

Con respecto al segundo aspecto el autoritarismo, analizaremos las distintas medidas relacionados con la incorporación de los símbolos partidarios, como los bustos, las canciones alusivas, entre otras. Además incluiremos en esta ocasión los libros, las láminas que venían directamente desde la nación para ser incorporada al ámbito escolar, muchas de ellas dan cuenta de las políticas económicas como la creación del IAPI, la industrialización, es decir todo aquello que demuestre que hay una nueva Argentina, como sinónimo de la Argentina de Perón.

Se utilizarán como fuente los libros copiadores de notas, circulares, informes y resoluciones entre los años 1946 a 1955 del Consejo General de Educación de Salta. Libros históricos de Escuelas Provinciales. Discursos del General Perón y de los Gobernadores de la provincia de Salta como así también los mensajes de los mismos, durante el periodo. Otra de las fuentes serán la Revista La Obra y los diarios salteños del periodo.

Autor: Perotti Javier

Título de ponencia: “El accionar internacional de las entidades subnacionales. Análisis de las experiencias en Argentina y Chile”

e-mail: javierperotti@yahoo.com.ar

Institución: Centro de Estudios Trasandinos y Latinoamericanos (CETyL) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - U.N.Cuyo - Argentina

Resumen: En el ambiente internacional, caracterizado durante las últimas tres décadas por su mayor dinamismo y complejidad, es posible observar la aparición de nuevos escenarios y espacios de relaciones que ya no se corresponden estrechamente con el Estado-nación, considerado éste como entidad única e indivisible.

Desde la década de 1980, los cambios y las nuevas condiciones que se estaban

produciendo en el contexto internacional, comenzaron a tener la subsiguiente influencia sobre la conformación de la política exterior de los Estados nacionales. En muchos casos, surcada por nuevas y renovadas tendencias, esta actividad se desarrolló como respuesta a la concentración de las decisiones en materia de inserción internacional y de negociaciones comerciales llevadas a cabo por el Estado nacional, sin tomar en cuenta a otras entidades

subnacionales.

La Argentina y Chile no han podido sustraerse al fenómeno del mayor protagonismo y presencia de las entidades subestatales en el escenario mundial, tanto por la evidente influencia del contexto externo sobre las realidades nacionales como por las iniciativas de los propios Estados y de los gobiernos subnacionales.

Así, en este trabajo intentaremos reflexionar

brevemente sobre las distintas iniciativas que, desde una perspectiva flexible, las entidades subnacionales gubernamentales argentinas y chilenas han venido llevando a cabo en materia de gestiones y acciones internacionales, las que se han mostrado activamente interesadas en conseguir vinculaciones externas propias para encontrar nuevos caminos de inserción a nivel regional y global.

Autora: Petringa, Natalia

Título de ponencia: “Los riesgos del anacronismo: Análisis del lenguaje político chileno durante la *Patria Vieja* (1810-1814)”

e-mail: nataliapetringa@hotmail.com

Institución: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires- Argentina

Resumen: Ante los festejos de los bicentenarios latinoamericanos, las conmemoraciones de las revoluciones de independencia constituyen momentos ineludibles para repensar los sucesos acontecidos, o bien para crear nuevos aportes que contribuyan a enriquecer las renovaciones políticas, socio-culturales e historiográficas de la primera mitad del siglo XIX. Este trabajo examinará la importancia interpretativa del lenguaje político de la época.

En el caso chileno, es preciso considerar que el uso de conceptos políticos clave como *nación*, *patria*, *pueblos* y *federalismo* muchas veces fueron considerados en forma anacrónica, manifestándose en la lectura de las fuentes como si los vocablos políticos utilizados poseyesen la misma aceptación que se les atribuye en la actualidad.

Durante el lapso conocido por la historiografía como *Patria Vieja* (1810-1814), las principales ciudades con ayuntamiento, como lo eran Santiago, Concepción y Coquimbo, reclamaron para sí el ejercicio de la *soberanía*

como sujetos políticos que se relacionan en un proceso de apropiación / selección / traducción de nuevos modelos de organización política frente a la crisis de la monarquía española, las revoluciones y las guerras de independencia. Sin embargo, las interpretaciones historiográficas han considerado estos sucesos como evidencias de un nacionalismo chileno temprano o manifestaciones de sujetos políticos que simbolizan el despertar del espíritu patriótico en Chile.

El estudio de la reasunción de la soberanía a los pueblos, ciudades o provincias en el actual territorio chileno será indagado en este trabajo. Resulta indispensable realizar una recurrente lectura del vocabulario hispanoamericano en general, y en las fuentes chilenas en particular para no desvirtuar su significado de época, en un contexto marcado por la coexistencia de diferentes significados para los mismos términos, dada la influencia de las ideas revolucionarias en una sociedad tradicionalmente colonial en transición.

Autora: Picone María de los Ángeles

Título de ponencia: “El proyecto de turismo en San Carlos de Bariloche a través de dos guías turísticas (1938)”.

e-mail: anshita_picone@yahoo.com.ar

Institución: UCA - Argentina

Resumen: Si bien el espacio de la región del lago Nahuel Huapi tiene antecedentes poblacionales que nos llevan hasta finales del siglo XIX, en 1934, con la constitución del Parque Nacional Nahuel Huapi y la efectiva llegada a la localidad de la Dirección de Parques Nacionales, se puso en marcha un proyecto económico para San Carlos de Bariloche basado la actividad turística como actividad exclusiva y excluyente.

Entre las estrategias para afianzar esta iniciativa, se cuenta con la publicación de varias guías turísticas por parte de esta Dirección—principal impulsora del proyecto—, y de otras entidades estatales vinculadas al proyecto que se estaba estableciendo, como Ferrocarriles del Estado, así como autores locales vinculados a la actividad turística en el formato en que se había desarrollado durante los años previos a la llegada de Parques.

Esta diversidad de orígenes generó que las guías no transmitieran los mismos mensajes y que, por otra parte, estuvieran dirigidas a públicos diferentes.

Nos proponemos comparar las guías publicadas por la Dirección de Parques Nacionales en 1938 y la que Adrián Patroni editara en el mismo año. La selección de estas fuentes tiene que ver con la disponibilidad de las mismas dada la ausencia de ediciones anteriores y, además, el año elegido es el único en el cual contamos con dos tipos de guías. Nos interesa, además, contrastar los discursos de ambas publicaciones, especialmente porque la de Parques Nacionales se autodefine como “publicación oficial” y la de Patroni como un “modesto volumen de la millonésima parte” de lo que pudo experimentar en sus recorridos por el parque.

Autor: Pinto Rodríguez Jorge

Título de ponencia: “Conflicto Estado-Pueblo Mapuche y desarrollo económico en la Araucanía”

e-mail: jpinto@ufro.cl

Institución: Universidad de La Frontera de Temuco - Chile

Resumen: Esta ponencia abordará la profundidad y alcance que tiene el conflicto que hoy afecta las relaciones entre el Estado chileno y algunas comunidades mapuches de la región de la Araucanía y que, aparentemente, estarían afectando la seguridad nacional y su desarrollo económico. A juicio de su autor, se trata de un conflicto que se desató en la segunda mitad del siglo XIX, cuando el Estado chileno decidió ocupar las tierras indígenas con el propósito de incorporar al mapuche a la nación y al progreso y resolver el problema de la unidad territorial del país, hasta ese entonces dividido por una región sobre la cual no recaía su soberanía. Sin embargo, aunque se trata de un conflicto ya secular, cada cierto tiempo adquiere cierta fuerza, generando dificultades que se han ido resolviendo en cada oportunidad

sin dar con una solución que permita superarlo definitivamente.

A partir de los años 90 se inicia un nuevo momento de conflictividad que se ha extendido por 20 años. Este momento se generó por dos tipos de demandas del mundo indígena. Las primeras son de carácter político y tienen relación con la recuperación del viejo territorio mapuche (el gulumapu) y el logro de una cierta autonomía para administrarlo. Algunos autores consideran que esta demanda es de carácter fundamentalista e inalcanzable y que se plantea, más bien, como una bandera de lucha que concede fuerza y un componente ideológico al movimiento mapuche. En cierta medida lo es por afecta a dos estados sudamericanos (Chile y Argentina) y porque requiere del acuerdo de una diversidad de actores políticos y sociales

que difícilmente podrán llegar a acuerdo sobre esta materia. Las segundas tienen relación con la recuperación de tierras que el Estado entregó a las comunidades a través de los títulos de merced que concedió la Comisión Radicadora a partir de 1884. De acuerdo a la ley, dichas tierras no se podían vender, por lo tanto cualquier expropiación del tipo que haya

sido era ilegal. En la memoria de los miembros de las comunidades ha quedado grabado el proceso mediante el cual perdieron muchas tierras, también los nombres de las familias que se los arrebataron, transformando esa memoria en el argumento para exigir al Estado su devolución.

Autor: Puigmal Patrick

Título de ponencia: “*De Indios salvajes... a animales que hay que eliminar...*”:

Virtudes, certezas y actúes de los militares napoleónicos en relación a su encuentro con los pueblos indígenas.

e-mail: p_puigmal@hotmail.com

Institución: Universidad de Los Lagos - Chile

Resumen: Totalmente insertos en el debate entre barbarie y civilización, por lo menos así lo piensan ellos, están los militares napoleónicos que participan en las guerras de la independencia de Argentina y Chile entre 1817 y 1835. De formación cultural europea impregnada de las ideas de la ilustración, de formación política liberal, integrados en todos los sobresaltos de la construcción de estas dos naciones nuevas, estos oficiales participan de manera reconocida en las luchas de la independencia pero permiten también, por su actuar correspondiente a su filosofía, ayudar los estados nuevos a “resolver el problema indígena”. Sus escritos, memorias, diarios y correspondencias permiten dar cuenta de este

rol y de las razones, impresiones y explicaciones que proponen como para justificar (aunque esta palabra sueña como si habían expresado remordimientos, lo que en ningún caso hicieron) sus actúes. Descubriremos por una parte Beauchef y Viel durante la ocupación de Valdivia y la guerra a muerte en Chile contra los mapuches y pehuenches, por otra parte Rauch, Cramer, Bulewski en el sur y en la pampa argentina contra los ranqueles para terminar con Curel y su particular acción con los charruas. Sin afán de perdonar ni de justificar, menos de reivindicar, esta ponencia tiene como simple objetivo poner luz en un comportamiento poco relevado en la historiografía clásica.

Autor: Ramírez Hurtado, Luciano

Título de ponencia: “*Oswaldo Barra Cunningham, artista chileno en tierras mexicanas*”

e-mail: lramirez@correo.uaa.mx

Institución: Departamento de Historia, Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Aguascalientes - México

Resumen: Desde la perspectiva de la historia del arte me interesa hacer análisis de imagen de una serie de murales realizados por el pintor chileno Oswaldo Barra Cunningham (n. Concepción, Chile, 4 de febrero de 1922, m. México, D.F., 19 de mayo de 1999), discípulo de Diego Rivera, localizados en el Palacio de Gobierno de la ciudad de Aguascalientes, México. La ponencia pondrá énfasis en aquellos aspectos en que el artista, de tendencia latinoamericanista pero fiel a los preceptos de la escuela mexicana de pintura, introduce

elementos propios de su experiencia (realizó obra mural en Concepción, Ashkelon, Israel, y México Distrito Federal), cultura e historia sudamericana.

Por ejemplo, interesado en el tema del *modus vivendi* de los aborígenes del septentrión mexicano, el maestro Barra plasmó en el recibidor o entrada del Palacio de Gobierno el mural “Batalla de la Gran Nopalera”, una visión idílica de las costumbres, hábitos y forma de vida de los genéricamente denominados indios chichimecas, su sentido de libertad y la tenaz

resistencia a las fuerzas invasoras españolas que a “sangre y fuego” conquistaron y pacificaron la región en la segunda mitad del siglo XVI. Aprovechó algunos espacios, a los lados y encima de la puerta de la entrada, para mostrar los hallazgos de las pinturas rupestres encontradas en el Ocote y El Tepozán. Frente a la pared de la Batalla de la Gran Chichimeca, pintó el colorido mural en que representa la Dalia, la flor nacional; en el pláfond pintó dos aves: el águila y el cóndor –inspirado en pinturas de su maestro Diego Rivera realizadas en el edificio de la Secretaría de Educación Pública-, para simbolizar la unidad de los pueblos latinoamericanos, pues el propio artista decía ser un “chimeca del sur”, por haber nacido en la región araucana, donde también habitaron aborígenes indómitos, cuya conquista militar también costó enorme esfuerzo a las armas españolas durante la época colonial.

En un principio el muralismo mexicano sentó las bases o preceptos en que descansaría: que

fuera un arte monumental, es decir, plasmado en los muros de los edificios públicos, con la intención de que los destinatarios fueran amplios sectores de la sociedad, esto es, que las manifestaciones artísticas estuvieran al alcance del pueblo; con propósitos didácticos, para que la gente aprendiera –supuestamente con sólo ver los murales- los ideales y la historia de la Revolución de 1910 y de las luchas anteriores por la libertad y la independencia, elevando y glorificando –preferentemente- la grandiosa herencia indígena de México; al mismo tiempo, había que potenciar y proyectar el concepto mestizo de “la raza”, en tanto fusión de dos o más culturas (prehispánicas, europeas, africanas, etc.) que dan como resultante el actual pueblo mexicano. El muralismo fue patrocinado por el Estado, tuvo un carácter propagandístico y tuvo, además, la intención de cohesionar y dar sentido de identidad a los habitantes de la nación.

Autor: Remedi Fernando J.

Título de ponencia: *“Una mirada en clave social de la modernización de entre siglos en la Argentina y Chile. Sectores acomodados y alimentación en los espacios urbanos del interior nacional a fines del siglo XIX”*

e-mail: fremedi@yahoo.com.ar, fremedi@arnet.com.ar

Institución: Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, Unidad Asociada al CONICET - Argentina

Resumen: Hasta hace poco tiempo, la importancia de la alimentación en la historia fue pasada por alto o descuidada por la mayoría de los estudiosos, aun por los historiadores, quienes, en cambio, investigaron otros aspectos de la vida cotidiana. Por ello podría decirse que las prácticas alimentarias se sitúan en el nivel más elemental de la vida cotidiana, en el más necesario y, también, más menospreciado. Sin embargo, la diversidad del régimen alimentario es un indicador crucial de desigualdades sociales, espaciales y étnicas, entre otras. En efecto, las personas y los grupos se construyen también a través de la comida, porque mediante usos y preferencias alimentarios, los individuos se identifican con determinado grupo y, al mismo tiempo, se diferencian de otros, contribuyendo a la definición de un *nosotros* y un *ellos*.

Entre fines del siglo XIX e inicios del XX, Argentina y Chile -entre otros países latinoamericanos- experimentaron un proceso de modernización que involucró transformaciones significativas en la economía, la cultura, la esfera política y la vida social. En este sentido, el trabajo propuesto pretende examinar el impacto concreto del proceso de modernización en el consumo alimentario en la Argentina y Chile focalizando la mirada en algunos espacios urbanos del interior de estos países (Córdoba; La Serena y Concepción), en vez de hacerlo en las respectivas capitales nacionales, espacios habitualmente privilegiados por la historiografía. Basado en una extensa labor de fuentes primarias para el caso argentino y en el análisis de fuentes secundarias para el chileno, en el trabajo se sostiene que el proceso de modernización

incluyó la emergencia, en las últimas décadas del siglo XIX, de una modernidad alimentaria, de tendencia europeizante, de la cual fue parte

integrante un afrancesamiento de los patrones alimentarios de los sectores acomodados urbanos del interior nacional.

Autora: Riera Elba del Carmen

Título de ponencia: *“Hacia un cambio en el modo de pensar, conocer y actuar”*

e-mail: rierae@gmail.com

Institución: Universidad Nacional de Santiago del Estero - Argentina

Resumen: El devenir de la ciencia a mediados del siglo pasado, en interacción con la evolución general de las ideas, ha generado las bases de un nuevo paradigma, que integra y supera al paradigma simplificador predominante. La crisis de la perspectiva simplificadora, se manifiesta en campos de la ciencia muy diversos, como epistemología, física, biología, antropología, ciencias formales, etc. en los que aparecen conceptos, teorías y corrientes de pensamiento que coinciden en un aspecto fundamental: la necesidad de cambiar el criterio disyuntivo, determinista y reductivo del paradigma simplificador, por un enfoque complejo, integrador, sistémico, recursivo, interdisciplinar.

Frente a las anomalías en el edificio de la física clásica, representadas por la ciencia del calor, la termodinámica y la entropía, la teoría de la relatividad, el principio de incertidumbre, la mecánica cuántica, las demostraciones de imposibilidad de las ciencias formales, los

avances en biología, genética, etc. se hizo necesario reinterpretar a la naturaleza como un sistema abierto de carácter evolutivo, creativo y complejo.

Hoy necesitamos un cambio, una reforma del pensamiento y del conocimiento, pero una revolución paradigmática afecta los núcleos organizadores de la sociedad, de la cultura, de las instituciones y de las formas de conocer, pensar y actuar. Una revolución paradigmática propone un cambio en nuestra forma de comprender el universo, una reorganización del saber y una nueva forma de investigar para indagar acerca del mundo. Este cambio, representa una actitud abierta, antirreduccionista e integradora, que huye del dogmatismo, que admite la existencia de incertidumbres, paradojas y contradicciones y que supone una búsqueda de nuevas maneras de formular y enfrentar los problemas, más que de nuevas verdades que nos expliquen la realidad.

Autor: Robira Enrique

Título de ponencia: *“La transformación urbana de Santiago de Chile y Buenos Aires (un estudio comparativo)”*

e-mail: erobira@hotmail.com

Institución: Universidad Nacional de Lanús - Argentina

Resumen: A mediados del siglo XIX las ciudades capitales deben adaptarse a las nuevas exigencias que plantea el nuevo orden basado en la división internacional del trabajo y la producción. Los problemas que generó el creciente proceso de urbanización demográfico, planteó la necesidad de formular un nuevo modelo de ciudad, basado en la modernización tecnológica y la infraestructura

sanitaria.

Este trabajo, se aboca a estudiar los proyectos reformistas que se encaran y aplican simultáneamente en las dos capitales emplazadas en distintos espacios geográficos por los Intendentes Benjamín Vickuña Malckenna, en la ciudad de Santiago y Torcuato de Alvear en Buenos Aires

Autora: Rodríguez Ana María

Título de ponencia: *“Religión y etnicidad. Curas alemanes para los alemanes de Rusia (1908-1934)”*

e-mail: anmarodri@hotmail.com

Institución: IESH –UNLPam - Argentina.

Resumen: La expansión de la frontera argentina de fines del siglo XIX incorporó nuevos espacios productivos, entre ellos el Territorio Nacional de La Pampa. Estas tierras conquistadas al indígena fueron inmediatamente repobladas, de manera diferencial, a partir de un aluvión migratorio conformado principalmente por españoles, italianos y alemanes de Rusia. En el Sureste se concentró mayoritariamente grupos poblacionales originarios de la Europa del Este quienes bregaron por preservar su religión –protestante o católica– y su idioma en tanto componente identitario de su etnicidad. Una mayoría católica dominó al grupo que se estableció en el territorio pampeano. Desde el momento en que la Congregación Salesiana tomó posesión de la jurisdicción de la Gobernación de la Pampa Central la franja Este del Territorio, la “parte civilizada”, se presentó como un espacio complejo, de difícil atención. La presencia sistemática del sacerdote fue un requerimiento de los diferentes grupos locales que la requerían para asegurar el ejercicio de

sus prácticas religiosas.

En este trabajo se indagará precisamente el accionar de los migrantes ruso-alemanes que profesaron el culto católico para quienes la presencia de un cura permanente de origen germano parlante fue un factor fundamental para la recreación de su identidad.

El marco temporal del presente estudio se circunscribe a las primeras décadas del siglo XX, entre los años 1908 y 1934. El inicio coincide creación de estas colonias de alemanes de Rusia, y –a partir de una decisión institución de la Congregación Salesiana– la inmediata presencia de un cura de ese origen. El corte en 1934, se corresponde con la finalización de la Misión de la Pampa que llevaron a cabo los salesianos.

Para abordar esta problemática se utilizan fuentes de procedencia religiosa tales como las memorias de inspectores, actas de la iglesia, cuadernos de sacerdotes y fuentes laicas como los libros históricos de las instituciones escolares, periódicos de la época.

Autora: Rodríguez Norberto

Título de ponencia: *“Conocimiento tácito en el diseño participativo para una planificación urbana, el caso de S. C. De Bariloche”*

e-mail: rodrigueznorberto@hotmail.com

Institución: IESH –UNLPam - Argentina.

Resumen: La confección de Políticas Públicas, la conformación y diseño del espacio en que se habita, la definición de usos, restricciones y capacidades de los espacios, han tenido históricamente un proceso, que debido a la evolución y complejización de la vida en los territorios conocidos como “Ciudades” han seguido procesos sociales, que no han alcanzado siempre los objetivos que planteaban los grupos dirigentes o de poder. Así al considerar las posibilidades y formas de planificar la ciudad por medio de un sistema participativo, haciendo uso

de los conocimientos tácitos de los actores intervinientes y su interacción, podrían ser de utilidad al identificarse sus consecuencias, ventajas y desventajas, quienes son los actores favorecidos en las condiciones actuales e históricas, y de que forma los actores intervienen dentro de las normativas o no.

Tomando como base la teoría de la generación de conocimiento por medio de la interacción de distintos actores, desde sus conocimientos tácitos, en especial en la generación de políticas públicas dentro de los criterios seguidos por Lundvall (2009) se

tomará la idea de la interacción, en la búsqueda del conocimiento.

Este tipo de enriquecimiento en la comunidad, en cuanto a sus valores y visiones disímiles, es central para posibilitar una ecuación equitativa de su crecimiento, sobre todo para ser considerado por los tomadores de decisiones, en la planificación de una ciudad. Se buscará identificar primeramente la forma histórica de diseñar aglomerados humanos que con el tiempo han generado lo que conocemos como pueblos o ciudades (según sus densidades habitacionales), e

identificar los paradigmas que han influido en el proceso. Un análisis histórico, de cómo es la conformación hasta la actualidad de las aglomeraciones urbanas en general y en particular de Bariloche nos mostrará su génesis y sus criterios de crecimiento, donde existieron las necesidades y demandas de distintos grupos, que han impulsado cambios (o situaciones que han actuado como bisagras en su proceso histórico), excepciones, alteraciones y las respuestas diversas a las normativas que se han pretendido imponer, con sus resultados.

Autora: Roggio Patricia

Título de ponencia: *“Trabajadoras del sector manufacturero en la provincia de Córdoba en el transcurso de los gobiernos peronistas. 1946-1955. Las problemáticas, los discursos y las prácticas”*
e-mail: rogiopatricia@coop5.com.ar

Institución: UNC- Fac.de Fil. y Hum. Univ. Cat. de Cba. Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”. Unidad Asociada al CONICET- Argentina

Resumen: La provincia de Córdoba, presentó desde épocas tempranas un significativo desarrollo del sector manufacturero particularmente en los rubros tradicionales de alimentación, confección, construcción y desde finales de los treinta el sector metal mecánico. Este crecimiento industrial que se acentúa en el transcurso de los gobiernos peronistas, trajo aparejadas notables transformaciones en el mercado de trabajo.

En el presente estudio se pretende analizar el lugar que ocupa la mano de obra femenina dentro de la industria, teniendo en cuenta que según los datos brindados para la provincia por el censo de 1947, las mujeres constituían el 25,1% de la mano de obra del sector. Interesa además elucidar, en el contexto de la producción de bienes, cuáles eran sus condiciones de trabajo, salarios, formas de organización gremial y prácticas; cuál era el imaginario social respecto del rol que se le asignaba a la mujer y particularmente a las trabajadoras del sector manufacturero. Ello en un período como el de los gobiernos peronistas en que se operaron profundas transformaciones en particular en el mundo del trabajo.

La investigación tiene una doble inscripción,

por una parte dentro de la historia social, en tanto aborda temas relativos al mundo del trabajo; y por otra dentro de la historia de mujeres o historia de género, en el sentido de que mira al mundo del trabajo desde un marco teórico específico, ello permite visualizar la visión sesgada que implica hablar de la clase obrera como un todo homogéneo de naturaleza asexuada y posibilita reconocer las relaciones de poder que se han dado históricamente entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorias para las mujeres.

El estudio se realiza en base a la consulta de: censos nacionales y estadísticas provinciales; las fuentes existentes en el Archivo de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, específicamente la Compilación de Leyes y Decretos y los Diarios de Sesiones de las Cámaras de Diputados y Senadores; la consulta de la documentación existente en el Archivo de Gobierno de la Provincia, la serie gobierno, específicamente los informes de Ministerios y Secretarías. Otras de las fuentes a consultar son las publicaciones periódicas: los diarios *La Voz del Interior* y *Los Principios*

Autoras: Romero Claudia del Huerto y Deza María Cristina

Título de ponencia: “*Las estrategias de empoderamiento de mujeres campesinas del noroeste cordobés de la República Argentina*”

e-mail: cromero@gmail.com o cromero@agro.unc.edu.ar; dezacristina@gmail.com o cdeza@agro.unc.edu.ar

Institución: Facultad de Ciencias Agropecuarias. Universidad Nacional de Córdoba – Argentina.

Resumen: El presente trabajo se enmarca dentro de una investigación de mayor envergadura referida a las Estrategias de Reproducción Social de Mujeres Campesinas –dedicadas a la actividad caprina– de los Departamentos Cruz del Eje e Ischilín de la Provincia de Córdoba, República Argentina. En este caso, se analiza cómo las estrategias de empoderamiento; aparecen en la construcción de nuevos roles sociales, que posicionan a la mujer campesina en un lugar diferencial con respecto al hombre. Partimos de la hipótesis que las mujeres campesinas de estas comunidades, han aumentado su participación y toma de decisiones en actividades reproductivas, productivas y formativas; y han asumido tareas que antes eran eminentemente masculinas, para mejorar sus ingresos, su posición social, cultural y simbólica. Metodología: se realizó una investigación predominantemente cualitativa, abordada desde un enfoque

estructural- constructivista. Para la recolección de la información, se utilizaron entrevistas en profundidad, relatos de vida; y observación participante. Conclusiones: se está produciendo un cambio por parte de estas mujeres campesinas, en relación con los modos de relacionarse y de actuar; en la forma en que ellas ocupan el espacio productivo, y organizan sus actividades en las unidades domésticas. Estas mujeres - a diferencia de los varones- tienen una formas de comprensión y entendimiento particular acerca de los espacios de participación (en las últimas décadas, ellas ocupan mayores espacios de participación en el ámbito doméstico y extra- doméstico); ya que, han incorporado a sus esquemas de actuación, estrategias organizativas que les garantizan el manejo de los recursos disponible, y la comercialización a menor escala (a nivel interno) de la producción agropecuaria y artesanal.

Autor: Rosales Urrutia Claudio

Título de ponencia: “*Rol de las comunidades locales en la Región Norpatagónica Chilena: Caso de estudio Comunidad Santa Elvira las Parras*”

e-mail: crosales@ulagos.cl , crosalesu@gmail.com

Institución: Universidad de los Lagos Osorno - Chile

Resumen: La presente investigación tiene como propósito central Analizar la Comunidad Santa Elvira las Parras localizada en el área de influencia del Parque Puyehue, con el objeto de conocer los efectos que le han generado las regulaciones del Plan de Ordenamiento Territorial del Parque Nacional Puyehue, el pertenecer a la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Norpatagónico Chileno – Argentino y a los circuitos del proyectos nacional “Senderos de Chile”.

La Hipótesis principal de estudio radica en que estas áreas protegidas no siempre las normativas están bien articuladas con los intereses de las comunidades, especialmente

respecto a la participación ciudadana, quedando en consecuencia sujetos a decisiones de naturaleza muy vertical lo cual incidiría negativamente en su propio desarrollo.

Metodológicamente el estudio contemplará tres fases. La primera orientada a rescatar información de fuentes secundarias respecto al territorio, del POT, de la Reserva de la Biosfera, Senderos de Chile y de la Comunidad. Con esta información construiremos la línea base del problema. En segundo lugar, levantaremos información primaria a partir de entrevistas dirigidas a actores claves: comunidad, administración del parque Puyehue, privados y gubernamentales

para establecer las relaciones y niveles de participación. Finalmente, caracterizaremos y dimensionaremos espacialmente a través de trabajo de campo las actividades que la comunidad está desarrollando.

La conclusión principal dejará en evidencia que si bien la Comunidad tiene clara su identidad

socio-espacial, muestran grados de inquietud respecto a no poder articular los intereses de los restantes actores con los propios, lo cual demuestra que aún la participación y espacios de discusión están en una etapa inicial de construcción.

Autores: Rosati Aguerre Hugo y González Vargas Carlos

Título de ponencia: “La resistencia indígena en la Crónica de Jerónimo de Vivar (1541-1558).”

e-mail: hrosati@uc.cl; cgonzale@uc.cl

Institución: Pontificia Universidad Católica de Chile - Chile

Resumen: Nos proponemos explicar las diversas modalidades de resistencia empleadas por los indígenas ante la penetración española encabezada por Pedro de Valdivia y contenida en el texto escrito por este cronista.

Hemos dividido el territorio que alcanzó a conquistar Valdivia en tres áreas básicas, las que se ordenan naturalmente según su ubicación geográfica. Aunque no abarcan todo el territorio actual, las denominamos Área Norte, Centro y Sur, debido a que los modos de resistencia desarrollados por las comunidades indígenas de las tres áreas tomaron sendas distintas de acuerdo a una serie de variables, tales como: características físicas del medio geográfico, densidad poblacional, diversos modos de organización de las etnias.

La metodología que empleamos en esta

investigación consistió en la lectura sistemática de la crónica de Jerónimo de Vivar, en dos de sus ediciones: la realizada por el Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina edición facsimilar, de 1966, y la realizada por Ángel Barral Gómez, en España, en 1988, que corrige errores de transcripción de la primera.

Las conclusiones a que hemos llegado luego del estudio de la crónica son: la penetración y permanencia de los españoles en las tres áreas mencionadas contó con diversas formas de resistencia opuesta por los naturales, aprovechando las condiciones naturales ofrecidas por la geografía de cada área, lo que determinó distintas variables empleadas por los indígenas, incluso, las armas y formas de lucha utilizadas por estos ofrecieron diferencias.

Autora: Roselli Olga

Título de Ponencia: *La república del Bolsón, ilusión de una independencia patagónica a principios del siglo XX*

e-mail: olgaymario@elbolson.com

Institución: UNCo - Argentina

Resumen: Desde fines del siglo XIX los valles andinos norpatagónicos han sido poblados por corrientes migratorias procedentes del oeste. En las mismas se encontraban las tendencias poblacionales que caracterizaron a este territorio chileno, donde a la población nativa se sumó, desde mediados del XIX, una fuerte migración alemana favorecida desde el Estado Nacional.

En la zona del Bolsón, los primeros núcleos poblacionales debieron confiar sólo en sus

fuerzas para sobrevivir, como consecuencia de la distancia de centros urbanos más antiguos y falta de caminos que acentuaban la tendencia al alejamiento de las ya ausentes instituciones estatales.

Esto no impidió, sin embargo, que se desarrollaran iniciativas económicas, donde la producción de cerveza se destacó sobre otras iniciativas, tanto por la importancia que adquirió en su entorno inmediato la cervecería de Otto Tipp, como por la relevancia de

este personaje quien fomentó desde su establecimiento la idea de la construcción de una república independiente en la zona actualmente conocida como “Comarca andina del paralelo 42”.

Este intento independentista nos habla, por

un lado, de la ausencia del Estado, pero por otro, de las complejas estrategias identitarias que fueron base de la organización de la región y que, muchos años después, han sido reivindicadas para marcar la particularidad de esta región respecto del resto de la cordillera.

Autora: Salomone Alicia

Título de ponencia: “Poesía y memoria en Argentina y Chile: perspectivas desde la producción escritural de mujeres”

e-mail: aliciasalomone@yahoo.com

Institución: Centro de Est. Culturales Latinoamericanos y Dto. de Literatura, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile - Chile

Resumen: El objetivo de este trabajo es problematizar la relación entre memoria y poesía en la producción escritural de mujeres de Chile y Argentina en el período de las dictaduras y postdictaduras. Me interesa trabajar a partir de este género discursivo debido a que la poesía no ha sido un género prioritario a la hora de indagar este tema. Por otra parte, mi concentración en la producción poética de mujeres obedece a la constatación de que ella no ha sido suficientemente estudiada desde la perspectiva que aquí se propone. En tercer lugar, busco rescatar, desde un enfoque comparativo, los múltiples diálogos intertextuales que pueden rastrearse en las producciones de las poetisas de ambos países.

En términos teóricos, este trabajo dialoga con las propuestas de Raymond Williams, en particular, con el concepto “estructura de sentimiento” (*Marxismo y literatura*, Madrid: Península, 1980), desde el cual es posible dar cuenta de la plasmación textual y estética de

la experiencia de ciertos sujetos individuales; quienes, sin embargo, siempre se configuran en el marco de un entramado social mayor, del que emergen y al cual contribuyen a modificar. En cuanto a la metodología que se aplicará en esta investigación consiste en un análisis textual que combina, interdisciplinariamente, aproximaciones de la crítica poética, el análisis del discurso y el análisis sociocultural, abordando los textos tanto desde la perspectiva de la enunciación como del enunciado, considerando asimismo el contexto de producción de los textos. Con respecto al corpus que se contempla para llevar a cabo el análisis, se seleccionarán textos de tres poetisas de cada país, correspondientes a distintos grupos etarios (poetisas nacidas entre 1940-1960, entre 1960-1980, y después de 1980), lo que permitirá contrastar diversas perspectivas nacionales y también distintas visiones generacionales en relación al tema propuesto.

Autor: Sarmiento Páñez Ignacio Antonio

Título de ponencia: “Valentín Letelier y la recepción del positivismo en Chile. Alcances, límites y expectativas historiográficas”

e-mail: nachoip@gmail.com

Institución: Universidad Diego Portales- Santiago- Chile

Resumen: El positivismo ha sido sin duda una de las corrientes filosóficas que han ejercido más influencia en Chile y en América Latina. El intelectual chileno Valentín Letelier fue una de las principales figuras en reflexionar influenciado por estas ideas, lo que

a su vez desembocó en ser uno de los escasos pensadores chilenos en proponer una filosofía de la historia, la que, según su visión, debe adaptarse a las exigencias del positivismo. Así, se convirtió en uno de los más importantes receptores de la teoría de Comte en el ámbito

intelectual chileno.

Para desarrollar esta problemática realizaremos un análisis sincrónico del ambiente intelectual chileno de finales del siglo XIX, siguiendo la metodología propuesta por Quentin Skinner para el análisis de la historia de las ideas.

De la basta obra que produjo Letelier, esta exposición se centra principalmente en una obra *¿Por qué se rehace la historia?* (1886). Esta selección se debe a que es una obra escrita a su regreso de Alemania –a donde fue enviado por el gobierno chileno– y vierte en él las ideas con las que ha entrado en contacto en Europa.

Esta exposición concluye que la recepción de las ideas de Comte se dio de forma directa en Letelier, aunque muchos años más tarde que su primera publicación. Esta ocurrió en un primer momento en Chile, gracias a la amistad trabada con Francisco Bilbao, y luego, se complementó con las visiones que conoció en su viaje a Alemania. A su vez, debemos entender que esta figura se encuentra inmersa en un incipiente ambiente intelectual positivista, lo que se presenta a través de sus relaciones con diversos intelectuales chilenos, latinoamericanos y europeos.

Autora: Sanchez Rocío Guadalupe

Título de ponencia: *“El gobierno tenía interés en que se hicieran cristianos. Misioneros franciscanos, agentes del Orden social en la frontera sur, década de 1870”*

e-mail: rocioguadalupesanchez@gmail.com

Institución: CONICET-IEHS/UNICen-IESH/UNLPam - Argentina

Resumen: Hacia 1870, la Pampa Central era un ámbito de frontera, es decir, un espacio específico, regido por un sistema de relaciones personales que el Estado controlaba de manera muy limitada; una “frontera activa”, entendida como un ámbito de relaciones e intercambios económicos y culturales y no como una “línea trazada en el espacio”. El Estado Nacional, en proceso de consolidación, pretendía instaurar un orden social basado en una estructura nomológica precisa -una dominación unívoca y normativa propia de los estados modernos-, pero en la práctica las condiciones imponían algo diferente.

En esta ponencia se analiza el rol de la Orden de los Frailes Menores que ingresó a la región pampeana en la década de 1870, formando parte de los contingentes militares y desarrolló sus tareas evangelizadoras desde su sede en Río Cuarto. Se estudian concretamente las funciones que desempeñaron los misioneros en la frontera Sur, sus acciones en las reducciones

y sus mediaciones en los tratados de paz y en las redes de rescate de cautivos. El trabajo de los sacerdotes tuvo dos aristas: una como mediadores en dichas redes de rescate y otra en las reducciones y fuertes militares.

Los franciscanos fueron uno de los nodos centrales en este espacio de “frontera activa” porque “conectaban” a los diversos actores sociales (caciques, militares, sociedades de beneficencia, familiares de cautivos, refugiados y militares). En un momento en que el Estado se encontraba en un proceso de consolidación, los misioneros franciscanos se transformaron en agentes partícipes. La frontera Sur fue una zona de negociaciones y conflictos en la que la OFM, más allá de las diferencias y obstáculos que debió afrontar, fue un agente del Orden social estatal.

La metodología es cualitativa y se utilizarán Relaciones e informes de los Prefectos de misión, correspondencia con indígenas, autoridades civiles y eclesiásticas.

Autora: Satlari María Cristina

Título de ponencia: “Organizaciones obreras en Mendoza en el primer cuarto del siglo XIX: anarquistas, sindicalistas y socialistas. La huelga de maestros de 1919 como factor aglutinante de las filiaciones de los obreros”

e-mail: pikysatlari@gmail.com

Institución: Instituto de Formación Docente y Técnica General José de San Martín - Argentina

Resumen: El trabajo aborda la problemática de la organización gremial de los trabajadores mendocinos relacionados con la filiación partidaria al socialismo o la pertenencia al anarquismo, lo que ocasionaba fuertes controversias. Contrariamente a lo que se afirma en los pocos trabajos que mencionan la actividad sindical en Mendoza, esta se inició muy precozmente. Una de las hipótesis que guió este estudio fue que este tipo de actividades fueron invisibilizadas por la historiografía del siglo XX.

Para realizar este estudio hemos consultado la mayoría de los periódicos provinciales de la época y en especial el enfrentamiento entre el periódico anarquista *La Voz del Gremio* (1919-1922) y *El Socialista*, (1920-1924) órgano del partido socialista en Mendoza. Las actividades gremiales se documentan en la Provincia desde 1896. El periódico mendocino *El Debate* hace la crónica de la huelga de los carreros municipales que tuvo lugar ese año que culminó exitosamente para los trabajadores. Después de la Ley 4144 (de Residencia) de 1902, que conceptualizaba las huelgas como un delito y

un atentado al orden social no se registra este tipo de acciones hasta 1907 en que se produjo la primera huelga general que comenzó en los talleres del Ferrocarril Gran Oeste Argentino y a la que adhirieron tipógrafos, talabarteros, cocheros, herreros, fideeros y mozos, entre otros. Las reuniones de los obreros mendocinos para organizar las “huelgas generales” se hacían en el local del Partido Socialista. Sin embargo, las fuentes muestran que la mayoría de estas agremiaciones eran de tendencia anarquista. Recién en 1918 y sobre todo a raíz de la huelga de maestras de 1919 que duró más de 9 meses y fue ferozmente reprimida se planteó la organización de una federación provincial. La Asamblea se reunió en julio de 1920 y a ella llegaron muy enfrentados los gremios anarco-sindicalistas y los que respondían al Partido Socialista. Los anarquistas mendocinos adherían a la FORA del V Congreso que exigía a sus afiliados no pertenecer a ningún partido político. La organización obrera fue alentada por el gobernador Carlos Washington Lencinas lo que ocasionó otro tipo de conflictos en las organizaciones obreras

Autor: Sepúlveda Prado Rodrigo

Título de ponencia: “Imaginario de niñez y criminalización de la infancia en Chile y Argentina”

e-mail: rfsepulveda@gmail.com

Institución: Universidad de Chile. Facultad de medicina - Chile

Resumen: Analizamos, en forma exploratoria, cómo se configura el imaginario social y político respecto al niño criminalizado actualmente en América Latina, tomando los casos de Argentina y Chile. Queremos dar cuenta de la tensión que la criminalización genera en el imaginario de la niñez, esto es, en los niños como sujetos históricos que participan y son producidos por discursos que los criminalizan, en el contexto de la globalización y del agotamiento de las instituciones encargadas

de la infancia en los estados nacionales.

Esto último, alude a desplazamientos en el imaginario de la niñez que acompañan un vacío de significación, asociado a la crisis de la modernidad, en la que se manifiesta el agotamiento de las categorías generadas por el Estado respecto de la infancia. Al mismo tiempo, los dispositivos tradicionales de disciplinamiento social están en proceso de transformación y en tensión con las nuevas concepciones de niñez y derecho.

El análisis se centra principalmente en los aspectos teóricos del fenómeno de criminalización de los niños, desde la perspectiva de los imaginarios sociales y políticos. En términos metodológicos utilizamos el análisis crítico del discurso, abordando casos destacados por la prensa escrita en ambos países, además revisamos algunos elementos de la discusión parlamentaria respecto a la implementación

de sistemas penales adolescentes (menores de 18 años). Esto nos permite mostrar las similitudes y diferencias en la configuración de los imaginarios de infancia criminalizada en los contextos políticos y sociales específicos de cada país. De esta forma podemos observar una penalización de la niñez naturalizada en el caso chileno, asociada a un imaginario de la niñez distinto al observado en la Argentina.

Autora: Sepúlveda Soto Daniela Belén

Título de ponencia: *“Chile y Estados Unidos: 45 años de intervención y espionaje: Estudio sobre la injerencia de EEUU en la sociedad, economía y política chilena durante la Guerra Fría”*

e-mail: daniela.sepulveda@mail.udp.cl

Institución: Universidad Diego Portales- Santiago de Chile - Chile

Resumen: La presente investigación aborda las innumerables intervenciones que Estados Unidos empleó en Chile durante la llamada “Guerra Fría”. De dicha injerencia fueron receptoras gran parte de las naciones latinoamericanas, pero con distinta intensidad en cada una de ellas, y con especial ahínco en Chile.

Bajo un escenario internacional altamente polarizado, Chile se configuró como un aliado un tanto pasivo de Estados Unidos, situación que varió altamente durante el último gobierno radical, a cargo del ex presidente Gabriel González Videla y su célebre Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Tras unas cuantas administraciones, dicha situación cambió rotundamente a medida que se acercaba la tumultuosa década de los setenta, años en que por primera vez en la historia política del mundo y de Chile, un socialista asumía el poder por la vía democrática. Fue en esos años donde se ha observado una intervención de Estados Unidos altamente intensa, directa y personalista, según indica la diversa literatura pertinente y los archivos secretos que con los años la CIA desclasificó.

De este modo, se intentará establecer cuáles son los factores que nos permiten hablar hoy de “intervención” extranjera en los asuntos internos del país durante la Guerra Fría, involucrando especial interés en la participación de Estados Unidos en la caída de la democracia en Chile y en los años en que

el país estuvo gobernado por un Régimen Burocrático Autoritario.

De esta manera, la incógnita que guió esta investigación busca establecer, primeramente, cómo varió la política exterior de Estados Unidos hacia Chile entre 1945 y 1990. Complementariamente, se intentará definir qué explica dicha variación.

En segundo lugar, respondiendo al intento de enfocar la investigación a un periodo determinado, se intentará responder a la siguiente pregunta: ¿En qué medida, la caída de la democracia chilena en 1973, es explicada por la intervención de Estados Unidos en Chile?

La hipótesis sobre la cual se trabajó es que a medida que la política internacional se insertaba más en las tensiones ideológicas desprendidas de la Guerra Fría, mayor era la intervención e injerencia de Estados Unidos en los asuntos internos de Chile. Asimismo, a medida que Estados Unidos concebía una mayor inclusión de factores ideológicos comunistas en Chile, mayor fue su intervención en el país.

Debido a la naturaleza de los hechos, se concibe a éste como un estudio comparado de caso orientado a nivel temporal. El presente trabajo histórico-descriptivo utiliza como unidad de análisis a las intervenciones que “sufrieron” los gobiernos del caso chileno entre 1945 y 1990, situando especial interés y cuidado en los conceptos de variación y cambio.

Autor: Serrano del Pozo Gonzalo

Título de ponencia: “*Las relaciones chileno – argentinas durante la Guerra de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana.*”

e-mail: gserranodelpozo@gmail.com

Institución: Universidad Andrés Bello - Chile

Resumen: La historiografía chilena comúnmente ha ignorado que la Confederación Perú-Boliviana además de estar en guerra con nuestro país, lo estuvo a su vez con Argentina, constituyéndose en un factor de distracción relevante para haber podido consolidar el proyecto del Mariscal Santa Cruz. ¿Por qué Chile no se unió a Argentina? ¿Cuál era la realidad de éste país al momento de enfrentar al Mariscal?

Las respuestas detrás de esta interrogante aportan a favor de la comprensión de este periodo como clave en la conformación de los estados nacionales de Chile, Perú, Bolivia y Argentina, en el que las tensiones centro-periferia y liberales-conservadoras eran mucho más preponderante que la conciencia de que cada una de ellas como una nación.

Autora: Serbent Mariana

Título de ponencia: “*Chile, 1953: resonancias al sur. El grabado como opción estético-política en las redes de la intelectualidad comunista.*”

e-mail: marianaserbent@yahoo.com.ar

Institución: Instituto de Teoría e Historia del Arte “Julio E. Payró” FFyL UBA-CONICET-Argentina

Resumen: Iniciada la Guerra Fría y bajo consignas prosoviéticas, una constelación de artistas e intelectuales comunistas de América Latina, se alineaba en pos de defender la cultura y la Paz Mundial. Convocada por Pablo Neruda y Jorge Amado, la familia ideológica se dio cita en Santiago de Chile, marco del Congreso Continental de la Cultura de 1953.

A partir de este encuentro, el presente artículo analiza cómo el grabado se articuló a las estrategias de la intelectualidad comunista para extender la viabilidad del realismo social como opción estético-política en América Latina. Junto a la resonancia de experiencias gráficas mexicanas y brasileñas, prescripciones partidarias y el auge del arte abstracto

en la región, este estudio revisa debates y sus alcances en zonas periféricas, poco exploradas por las historias del arte nacional y latinoamericano.

En este sentido, la trayectoria comparada de los clubes de grabado de Porto Alegre (Brasil), Montevideo (Uruguay) y Mendoza (Argentina), permite reconstruir las redes de militancia comunista de mediados de siglo XX desde los aportes de la historia social del arte y los estudios de los contactos culturales. A la vez que da cuenta del rol clave que le cupo a la imagen impresa y sus instancias de producción colectiva, en la circulación del ideario de izquierda

Autora: Skvarca Verónica

Título de ponencia: *Espacios andinos transcordilleranos: el paisaje vernáculo como forma socioambiental de vida.*

e-mail: arqskvarca@gmail.com

Institución: Administración de Parques Nacionales – Argentina

Resumen: El sentir de los pueblos trasciende a través de sus obras. El hecho cultural del habitar es un claro signo de cómo el ser humano se relaciona con su entorno.

En los Andes norpatagónicos, a uno y otro lado de la cordillera, las producciones constructivas de la región, son la expresión de la huella del hombre y mujer común sobre el territorio. Las construcciones vernáculas son un fenómeno colectivo de construcción realizado con materiales del lugar, un producto decantado por el tiempo, con diversas influencias culturales, que se transforman en la imagen representativa de una región determinada.

En estas producciones vernáculas, los pobladores se han hecho uno con la naturaleza a través de su hábitat. En estos paisajes culturalmente trabajados, es posible hallar sensibles relaciones con el sitio y con la Naturaleza.

Para comprender las relaciones que se han establecido, es necesario analizarlas bajo tres enfoques: el medio físico -en especial

las variables climáticas, la topografía y las características del lugar-, los recursos disponibles -materiales regionales y mano de obra, y el medio social, cultural y político -los antecedentes históricos y las influencias externas-.

La arquitectura, de este modo, se presenta como historiografía, como un libro abierto para quien sabe leerlo, expresando formas socioambientales de vida. Nos habla de la racionalidad en el uso de los recursos, del tipo de materiales, de la utilización de técnicas del lugar con mano de obra local, de tradiciones constructivas, de las fuertes condicionantes del clima. Pero por sobre todo, transmite valores inmateriales, y nos invita a reflexionar sobre una concepción cultural diferente, en donde los artífices locales se sienten dentro y parte de la Naturaleza, como inmersos en ella y en su biodiversidad.

Hoy, estos valores ayudan a comprendernos como humanos formando parte de un Todo, y de un único planeta, que es nuestra casa.

Autora: Soazo Ahumada Natalia Andrea

Título de ponencia: *“Miradas en torno a la construcción de imaginarios colectivos y su articulación con el paisaje cordillerano. Re-significaciones en torno al habitar en la localidad de San José de Maipo”*

e-mail: nsoazo@yahoo.com

Institución: Universidad Austral de Chile - Chile

Resumen: En la actualidad, parecemos constatar el paso avasallador de la modernidad. Lo global, la complejidad de la sociedad, son algunos de los síntomas palpables de este proyecto. Tomando en consideración lo anterior, la presente investigación forma parte de un conjunto de inquietudes que surgen en torno a la construcción de imaginarios en el seno de la comunidad de San José de Maipo y su relación con el paisaje cordillerano. Los imaginarios remiten a un universo sensible, más allá de la racionalidad promulgada por

la modernidad. Estas visiones de mundo que los habitantes de la localidad cordillerana de San José de Maipo tienen en su seno interno, otorgan sentido y significado a su propia experiencia colectiva. Permiten a su vez abrir distintos nichos a explorar, donde las realidades se multiplican. Los matices y las trayectorias propias tienen cabida aquí y no responden a una lógica homogeneizadora. Se albergan en esta localidad, estilos de vida, relaciones sociales y toda una arquitectura colonial, donde aún se respira un aire “comunitario”. Precisamente,

este punto merece especial atención en la medida de encontrar una aparente tensión y forma de resistencia por parte de esta localidad frente a la experiencia moderna. Es aquí donde resulta necesario responder a las posibles tensiones, rupturas que se pueden generar en el entrecruzamiento de estos universos de sentidos. Se intentará problematizar los conflictos dentro de esta localidad, a fin de establecer una mirada comparada en torno a paradigmas diferentes. Lo sagrado/lo profano; lo local/lo global; el centro/la periferia; lo propio/lo ajeno; lo tradicional/lo moderno, responden a visiones de mundo contrapuestas, las cuales representan un horizonte a indagar.

Sin embargo cabe destacar, que la terminología propia de las ciencias sociales operacionaliza el estudio de los fenómenos llamados sociales, limitando con ello en muchas oportunidades el libre flujo de las relaciones que se dan entre los sujetos y entre estos y su medio geográfico. Términos como “Global”, “Local”, “Tradicional”, “Moderno”, merecen una detención y una agudeza en cuanto a la lectura que se hace de ellos, ya que este enjambre de conceptos, opacan la apertura y aparición de relaciones que quedan soterradas bajo el discurso dominante y hegemónico de las ciencias sociales.

Autora: Soto Natalia

Título de ponencia: “Artes y Oficios en el Reino de Chile: de herreros y herrerías”

e-mail: nataliasotog@gmail.com

Institución: Universidad de Santiago de Chile - Chile

Resumen: La ponencia trata de la importancia que tiene un actor fundamental que hasta ahora había sido estrechamente considerado para la historia social y económica de Chile. Se identificarán sus principales características, explicando en qué consistían las herramientas que utilizaba el herrero, cómo era el taller de herrería, cuál es su rol para la sociedad que exigía la existencia de este especialista. Además de mostrar su desarrollo a través del tiempo y el espacio, comparando a los herreros de las diferentes ciudades del Reino de Chile durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Para esta labor se expondrán casos

particulares, como ejemplo de lo que fue este personaje trascendental para la historia.

Esta investigación cumple un año y en esta exposición ahondaré en los mismos temas que en otras presentaciones he presentado, pero focalizándome en los nuevos hallazgos que se han hecho en el trabajo del archivo, y el nuevo material bibliográfico que hemos conseguido. Principalmente se expondrá sobre la importancia del herrero y su trabajo desde la llegada de los españoles a nuestro continente, su instalación en éste nuevo espacio social, su estilo de vida, los gremios y sus talleres.

Autora: Stefanelli, Lia Sofía

Título de ponencia: “Sayhueque y el País de las Manzanas: Avance estatal y resistencias. 1879-1886”

e-mail: liasofia stefanelli@gmail.com

Institución: CEHIR – ISHIR – CONICET - UNCo - Argentina

Resumen: Teniendo en cuenta las investigaciones históricas tradicionales, que aun siguen vigentes hasta la actualidad, en las cuales el tratamiento de la temática indígena conserva mucho de los viejos moldes de historias anteriores, nos resulta de gran relevancia realizar una investigación referida

a la complejidad y diversidad que en si misma manifiesta el Mundo Indígena, centrándose particularmente en la resistencia del Cacique Sayhueque, en el periodo que se proyecta en el transcurso de la denominada “Campaña al Desierto” en 1879 y sus consecuentes avances hacia el sur hasta 1885. Procuramos realizar

un aporte a los planteos y problematizaciones que se efectúan sobre las prácticas indígenas y especialmente sobre la complejidad misma que manifiesta este caso.

El avance del Estado Nacional argentino institucionalizó el sometimiento del mundo indígena. En las campañas militares de 1879 y 1885, se demostró que dentro del proyecto nacional impuesto no había lugar físico ni social para el “otro”.

Los cambios producidos en las sociedades indígenas fueron complejos y verdaderamente profundos. Desencadenaron conflictos ideológicos, políticos, institucionales y económicos, sumamente difíciles de analizar específicamente, ya que todos estos aspectos interactúan en un proceso total de subordinación de un reducido grupo social a una sociedad mayoritaria y culturalmente distinta.

Autora: Suther, Rosana

Título de ponencia: *las huelgas policiales del neuquén 1984-1987. Debates, contextos, y sindicalización*

e-mail: rosana_suther@yahoo.com.ar

Institución: UNCOMA - UNRN

Resumen: Este conflicto, conformado por dos huelgas sucesivas, formó parte del conjunto de huelgas que se producían en el país, y en la provincia en particular, a mediados del año 1984 y 1987 respectivamente. Sin embargo, en los libros de historia regional no se han mencionado las huelgas policiales dentro del conjunto de huelgas existentes para la etapa mencionada. Esta etapa es considerada la “historia negra” de la policía provincial del Neuquén.

El tema escogido ha apasionado a la autora de este trabajo y confío en que el lector sienta la misma pasión al recordar mediante esta propuesta la “acción directa” desatada por los policías huelguistas de la Provincia del Neuquén.

El objetivo general que me he planteado en esta investigación es el de conocer aspectos conflictivos de la vuelta a la democracia. Como objetivos particulares, investigar las facetas de los dos conflictos policiales durante los años 1984 – 1987 y contribuir al debate sobre el derecho del trabajador policial a sindicalizarse.

Como hipótesis general, surge que, si bien en la primera huelga se inicia con un reclamo de tipo salarial, deviene en un reclamo de tipo ético hacia el interior y exterior de la fuerza policial involucrando a distintos sectores.

Como segunda hipótesis, aunque fueron las mujeres quienes asumieron la representación de sus esposos en cuanto a los reclamos salariales, fueron los altos funcionarios policiales quienes arregaron el primer autoacuartelamiento con el objetivo de lograr mayor presupuesto para esta institución provincial en una coyuntura de desarticulación del estado. Sin embargo, esta historia de varias puntas hará emerger a los jóvenes policías frente a la sociedad, como los quijotes de la depuración ética y moral de la fuerza policial provincial. Lo que comenzó como una demanda salarial estalla en un problema de neto corte político. La segunda Huelga, de menor envergadura, no alcanzó el grado de politización de la primera e indudablemente, fracasó, hasta que el gobernador Jorge Sobisch recupera esos cuadros para la conformación de su propia estructura policial.

Autora: Tassinari Cruz Juliana

Título de ponencia: *Hábitat en la Patagonia argentina: la vivienda popular, sus procesos y tecnologías constructivas*

e-mail: julianna.t.cruz@gmail.com

Institución: Investigadora independiente – Brasil.

Resumen: El proyecto de investigación al que refiere esta ponencia tiene como objetivo identificar los valores presentes en las viviendas populares en la Patagonia argentina a través del análisis de sus formas, tecnologías y procesos constructivos. Existen muchos estudios que demuestran la relación de los pueblos tradicionales con la naturaleza, pretendiendo rescatar una manera de construir sobre la base de principios éticos. En esencia, esta relación se basa en cómo ellos perciben el medio a que pertenecen y cómo esta percepción se refleja en su modo de construir. A partir de la evaluación de construcciones de relevante significado histórico y cultural es posible destacar, registrar y explorar los valores que emergen de los acontecimientos e interrelaciones entre los seres humanos y la naturaleza. Es importante aclarar que el propósito del estudio está centrado en los valores basados en una percepción holística, que nacen de una visión sistémica de la vida, mente, conciencia y evolución, valores adquiridos a través de la observación del armonioso estado de interrelaciones evidente en la naturaleza. Además de colaborar en el reconocimiento de la arquitectura de la Patagonia argentina, y también ayudar en su conservación y registro, se busca identificar y dar entidad a sus valores, de utilidad para promover entornos humanos contemporáneos más sostenibles. La metodología propuesta consiste en la observación, registro y análisis de documentos históricos haciendo uso de la teoría propuesta por Christopher Alexander en las obras: *Un lenguaje de patrones* y *La naturaleza del orden* como una guía de detección e interpretación de valores. Se espera que los resultados promuevan el desarrollo de diseños arquitectónico más armoniosos, basados en la ética y el respeto por la naturaleza, y que también suscite una nueva tendencia arquitectónica.

Autor: Tavano Germán

Título de ponencia: *“Transformación intercultural de la filosofía de Raúl Fornet-Betancourt.”*

e-mail: german.tavano@yahoo.com.ar

Institución: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo - Argentina

Resumen: Raúl Fornet-Betancourt nació en 1946 en Holguín, Cuba; y es un filósofo conocido por sus estudios en el campo de la cultura y, sobre todo, por su propuesta de un diálogo intercultural desde la filosofía en América Latina. Betancourt hablará de la posibilidad de concebir y practicar la filosofía como un saber contextual; y de transformar radicalmente la filosofía en una práctica dialéctica-dialogal de interculturalidad. Puntualiza: *Como expresión concreta de esa riqueza cada filosofía contextual tiene en sí misma la razón de su propia necesidad.*

A modo de observación preliminar sobre los problemas del diálogo intercultural en filosofía, el autor pasa revista de algunos hechos destacados, vías generadoras del diálogo intercultural para de una verdadera filosofía latinoamericana pluralizada.

Nuestras historias de la filosofía y de las ideas (filosóficas) son (...) historias de la dinámica de trans-plantación, recepción y adaptación de corrientes filosóficas europeas (...) porque asumen una concepción de la filosofía monoculturalmente determinada. Trans-figuración es, así, transito por... y hacia...

Autor: Teruel Flavio Hernán

Título de ponencia: “Cultura y reconocimiento en la Filosofía de la Liberación de Enrique Dussel”

e-mail: flavioteruel@gmail.com

Institución: CONICET – UTN-FRM- Argentina

Resumen: Una de las preocupaciones iniciales y constantes de la labor filosófica de Enrique Dussel ha sido la problemática de la cultura. Desde sus primeros escritos, en 1964, ha expresado la importancia de una reconstrucción total de la historia mundial para «descubrir el lugar de América Latina» en el proceso del desarrollo de la humanidad desde su origen y, con ello, responder a la pregunta acerca del «origen, desarrollo y contenido» de la cultura latinoamericana. Ahora bien, sus interpretaciones en torno a esta problemática han sufrido transformaciones importantes. Dussel parte de un modelo de análisis substancialista y eurocéntrico,

apoyado en la obra del filósofo francés Paul Ricœur, para luego desembarazarse de él. La crisis y superación de esta visión será posible gracias a la recepción de la obra de Levinas. En efecto, será justamente el indio el punto de partida de una diferente interpretación de la historia: el Otro en su exterioridad. El devenir de tales transformaciones presenta al menos tres momentos: a) la cultura latinoamericana «fuera de la historia de las culturas», b) la cultura latinoamericana dominada y excluida, y c) la cultura popular. Nuestro interés es indicar cómo la cuestión del reconocimiento o no de la Alteridad está presente en cada uno de ellos.

Autor: Tomasi Jorge Miguel Eduardo

Título de ponencia: “Atacama a ambos lados de la cordillera. Relaciones sociales, sistemas de asentamiento pastoriles y tradiciones arquitectónicas desde mediados del siglo XIX.”

e-mail: jorgetomasi@hotmail.com

Institución: CONICET - Instituto Interdisciplinario Tilcara, FFyL, UBA - Argentina

Resumen: Las fronteras han tendido a ser concebidas como límites evidentes y absolutos que separan realidades sociales que se pretenden como diferentes. A partir de estas fronteras, los estados nacionales han alentado la construcción de identidades homogéneas hacia el interior y radicalmente diferentes con el “afuera”. Tal es así que se han negado, y evitado, las relaciones y prácticas compartidas históricamente entre distintos grupos.

Dada su particular trayectoria histórica, la Puna de Atacama se constituye como un área de estudio significativa para reflexionar sobre estos procesos. Organizada como “Corregimiento de Atacama” en el siglo XVI, a partir del proceso de independencia esta área formó parte de Bolivia hasta su anexión a Chile con la Guerra del Pacífico y luego, parcialmente, a la Argentina en el 1900. La traza de los límites definitivos entre Chile y Argentina tendió a separar a poblaciones que históricamente habían sostenido, y al menos hasta la década de 1970 siguieron sosteniendo, vínculos continuos.

En este texto nos enfocaremos particularmente en el análisis de las continuidades y diferencias en las prácticas arquitectónicas entre dos de estos sectores que han tenido una intensa relación. Nos concentraremos en los alrededores de Susques a partir del material surgido de nuestro propio trabajo etnográfico desarrollado desde el 2003. Intentaremos poner en relación este material con lo observado por distintos investigadores para el área de San Pedro de Atacama. En primer lugar consideraremos las continuas relaciones sociales y económicas entre las poblaciones de ambos espacios y las prácticas compartidas, como los viajes de intercambio. Luego nos concentraremos en analizar las particularidades de las lógicas de asentamiento pastoriles para finalmente reconocer las tradiciones constructivas asociadas específicamente con lo doméstico. Este análisis nos permitirá poner en evidencia las particularidades locales en las prácticas arquitectónicas tanto como las continuidades y aspectos compartidos más allá de las fronteras.

Autor: Trejos Rosero Luis Fernando

Título de ponencia: *“Naturaleza del conflicto armado colombiano y el concepto de terrorismo en Colombia. Un análisis desde el Derecho Internacional Humanitario”*

e-mail: Luifer_385@hotmail.com; luifer385@gmail.com

Institución: IDEA/USACH - Chile

Resumen Ante la grave crisis humanitaria que se vive actualmente en Colombia La presente ponencia tiene como objetivo central demostrar que bajo los preceptos del Derecho Internacional Humanitario (DIH), en Colombia se desarrolla un conflicto armado no internacional (interno), por lo cual el marco jurídico aplicable se encuentra contenido en el Protocolo II adicional a los cuatro Convenios de Ginebra y el Artículo 3 común a los cuatro Convenios y sus dos Protocolos adicionales. Desvirtuando la tesis sostenida durante las dos administraciones Uribe (2002 - 2010), de

que en Colombia no hay conflicto armado sino, una amenaza terrorista. En esa misma línea se analiza el concepto de terrorismo utilizado en Colombia y se determina que él mismo, ha venido siendo despojado de cualquier contenido jurídico, táctico o académico, para ser usado como adjetivo calificativo.

Se utiliza el Derecho Internacional Humanitario por considerar que presenta una base o mínimo ético objetivo, para el análisis conceptual y legal del conflicto armado colombiano.

Autoras: Troncoso, Ana María y Flores Torres, Mariela

Título de ponencia: *“La meseta norte del Chubut en “tiempo heterogéneo” (1930-1970).”*

e-mail: ana_maria_troncoso@hotmail.com; maflorestorres@yahoo.com.ar

Institución: UNPSJB-CONICET- Argentina

Resumen Nuestro propósito es trabajar con algunas coordenadas conceptuales de la crítica poscolonial para tentar algunas interpretaciones y explicaciones acerca de las agencias posibles de los sujetos destinatarios de lo que llamamos “proyecto civilizador”.

En el período que proponemos revisar las familias de la meseta chubutense fueron expuestas a una dinámica importante respecto a los medios de vida (la tierra), como consecuencia del desarrollo del mercado y de la creciente presencia del Estado.

La meseta norte de Chubut es una región que fue repoblada desde fines del siglo XIX por productores crianceros laneros. La ovinización del espacio posterior a la “Campaña del Desierto”, la reubicación de población indígena y la llegada de migrantes criollos, españoles, sirio libaneses y grupos de familias provenientes de Chile, de diversa adscripción cultural y la instalación de instituciones estatales, constituyen los componentes más destacados de un proceso de cambios cuyas tensiones más importantes se hacen visibles en el campo de la cultura.

En ese marco pudimos elucidar que algunos

vecinos adoptaron prácticas de contención hacia otros vecinos, mostrando con ello una clara adscripción a la experiencia comunitaria de relacionamiento, mientras otros no consolidaron esas prácticas, agudizando con ello los efectos de la desigualdad provocados por el asedio del mercado y el Estado sobre los mesetenses.

Se desarrolla entonces, en nuestra interpretación, un proceso de diferenciaciones sociales más heterogéneo y que no remite exclusivamente a las del orden económico, sino más bien sostenidas mediante la apropiación desigual del discurso y las prácticas de aquel “proyecto civilizador” y, también, las resistencias a éste. Estas desigualdades se entretienen dinámicamente subalternizando dentro de la subalternidad misma, construyendo la diferencia al interior de la sociedad mesetense.

Para este trabajo hemos recurrido en su mayoría a relatos orales, además de documentos oficiales y biografías publicadas que indican cambios relevantes en la constitución familiar, en especial en lo referente a la conformación de las parentelas y a las características de las

relaciones familiares y comunitarias.

El relevamiento oral ha permitido construir historias de familias tendiendo a la reinterpretación que produce la memoria, con las negociaciones y reevaluaciones de lo acontecido y experimentado, exponiendo la puesta en práctica de racionalidades, estrategias versátiles y resignificaciones en este contexto dinámico, observables en la trama intergeneracional. Mediante los relatos se pueden historizar las comunidades, las parentelas, las familias y los individuos, escapando a la fascinación que producen las fuentes oficiales y sus derivados de sectores

dominantes o serviles a él, cuya inercia hacia un enfoque teleológico implica desechar los temas y problemas que parecen estadios inferiores y superados, y que deja al margen a estos pobladores, estereotipándolos, generando un vacío de Historia.

Así es que, estas voces legítimas y necesarias relativizan la linealidad de un proceso que supone imposiciones sin contrapuntos obligándonos a reflexionar sobre los posicionamientos y decisiones de grupos sociales subalternos y otrificados sobre los que gravitaron las políticas y los discursos “civilizadores”.

Autora: Varela, Teresa y Elvira, Gladys

Título de ponencia: *“Espacios de sociabilidad e iniciativa asociativa, en Viedma, capital del Territorio de Río Negro (1916-1930)”*

e-mail: tervar13@yahoo.com Gladyselvira56@hotmail.com

Institución: CURZA- UNCo – CONICET – Argentina.

Resumen: Nuestro marco de estudio son los territorios nacionales espacios centralizados dependientes del poder central (1884-1955) que carecían de autonomía a diferencia de las catorce provincias argentinas.

Nos posicionamos dentro de la historia política y pretendemos en este trabajo abordar los espacios de sociabilidad, únicos ámbitos de participación que tenían los habitantes territoriales junto a la elección de sus representantes comunales. Así pretendemos desde la dimensión societal rescatar el accionar de aquellas instituciones que asumieron la representación de las demandas de la sociedad en Viedma (Río Negro) en las primeras décadas del siglo XX.

La sociabilidad se vinculó directamente con la creación y desarrollo de dos instituciones fundamentales para la vida política: la prensa

y las asociaciones. Estas últimas han sido consideradas los lugares por excelencia de formación y expresión de la opinión pública ciudadana gestando prácticas de organización colectiva e individual que le otorgaban un gran dinamismo a la ciudad, prácticas relacionales que están en el núcleo de la política como práctica social (González Bernaldo: 2007:24).

Pretendemos con esta ponencia dar cuenta entonces de los diferentes modos de sociabilidad y del valor social de esas experiencias, donde la “civilidad” ocupó un lugar preferencial como práctica de identidad comunitaria, exigida para la pertenencia al Estado nacional.

Esperamos entonces contribuir a que sirva de base para investigaciones futuras y a estudios comparativos con otros territorios nacionales y con los espacios limítrofes.

Autora: Vassallo Jaqueline

Título de ponencia: *“¿Existe una historia de la Inquisición desde una perspectiva de género?. Un recorrido por la historiografía latinoamericana”*

e-mail: jaquelinevassallo@yahoo.es

Institución: Universidad Nacional de Córdoba – CONICET – Argentina.

Resumen: En la actualidad, los estudios sobre la Inquisición ya no son meras narraciones de casos de aplicación del procedimiento a figuras ilustres o anónimas, ni la abultada contabilidad

de ajusticiados en la hoguera, según redujo el tema la historiografía polémica de antaño.

Por el contrario, constituyen un conjunto orgánico de análisis de los fondos

archivísticos, que tiene por objeto responder científicamente a una compleja problemática histórica cuyo abordaje exigió el estudio de la proyección, desde el Estado moderno, de las regalías romano canónicas del soberano, los mecanismos formales y relaciones de clientela que operaban en aquella proyección, las estructuras geográficas, administrativas y económicas del Tribunal, el perfil de sus cuadros burocráticos y de los encausados, la tabulación cuantitativa de actividades procesales y distribución de las frecuencias en las cambiantes prioridades delictivas, la identificación de las especificidades de los tribunales de distrito y su universo político-ideológico.

Desde hace unos años el debate sobre la valoración y la trascendencia histórica de la Inquisición en la historia de España se centra desde la perspectiva teórica del tipo de función social ejercida por el fenómeno del Santo Oficio; es decir, como un poderoso instrumento de control social. Partiendo del presupuesto de la complejidad de fenómenos que contempla la teoría del “control social”, el desarrollo de esta investigación se realizará en diálogo con los aportes teóricos de Homans, Pitts, Gurvitch, Thomas y Park, relativos a la problemática del control social.

Una consideración de la Inquisición en términos de instrumento de control social y de toda la teoría sociológica que ha perfilado su concepto, proporciona al historiador criterios analíticos, pautas sistemáticas y descriptivas potencialmente renovadoras de los esquemas tradicionales del tratamiento del tema inquisitorial.

Asimismo, en el marco de este enfoque, cobra nuevos relieves explicativos la persistencia temporal de la Inquisición moderna, en razón del carácter religioso de las materias de su competencia. Pero es menester destacar que la naturaleza meramente religiosa de su jurisdicción es sólo aparente, ya que la vigilancia de lo religioso en las sociedades llamadas tradicionales tiene repercusiones en todas las demás esferas de la vida social. Es sabido que en estas sociedades, la religión no es sólo un aspecto entre los varios constitutivos de la cultura comunitaria,

sino el principio estructurante de toda la cultura; toda la organización social está “estrechamente vinculada a lo sagrado” y “el poder a todos los niveles- familia, parentela, sociedad- es religioso y político a la vez”. Esta fusión de lo sagrado y lo profano confiere a la organización social de la sociedad tradicional un carácter unitario, porque el hombre de la sociedad tradicional, según Rocher, “obedece a normas y a unos modelos de conducta que le son impuestos en nombre de lo sagrado y en nombre de la sociedad a la vez”. Pero la importancia globalizadora de la religión deriva también de hechos y procesos históricos: de la política constantiniana que desde el siglo XIV había convertido –según Francisco Tomas y Valiente- al Estado en brazo armado de la Iglesia y de ésta en sacralizadora de los poderes políticos; lo cual dio carácter político al delito de herejía y había identificado al error dogmático como desviación. El hecho de que la “desviación religiosa” alcanzaba una amplísima y profunda repercusión social lo demuestra el carácter infamante que la simple incoación de un proceso inquisitorial imprimía, de por vida, al reo y que se transmitía a las generaciones subsiguientes. En igual sentido y como prueba indirecta de la repercusión social de la religión lo encontramos no sólo en el efecto preventivo que suponía conseguían las sanciones públicas, a través de los “Autos de fe”.

Ahora bien, a partir del relevamiento de la producción bibliográfica sobre el tema en Latinoamérica, hemos constatado dos tipos de enfoques en el desarrollo de las investigaciones: los aportes clásicos relativos al funcionamiento de los tribunales y el estudio de casuística de los tribunales, y los que se ponen en diálogo con temáticas nuevas como las relativas a las cuestiones de género y el comportamiento sexual de los sacerdotes.

En este punto, nos proponemos realizar un repaso de estos trabajos- desde una perspectiva de género-, analizando fuentes, perspectivas y metodologías con los que fueron enfocados por sus autores y autoras. Trabajaremos con bibliografía actualizada, relevada en bibliotecas latinoamericanas (Argentina, Chile y Perú), así como españolas.

Autora: Vela Liliana

Título de ponencia: “Eva Perón: Integración social y política de las mujeres argentinas”

e-mail: lvela@mendoza-conicet.gob.ar

Institución: INCIHUSA-CONICET; FCPyS- UNCuyo - Argentina.

Resumen: El caudaloso crecimiento poblacional argentino, fruto del estímulo a las corrientes inmigratorias del siglo XIX que llegaron desde distintos países con sus diversas culturas, lenguas e ideologías impuso la necesidad de organizar el estado, generar instituciones y establecer las normas que permitirían integrar esa diversidad y constituir una nueva base sociocultural. No obstante, el lugar que las mujeres tuvieron en el contexto de estas transformaciones conservó los presupuestos coloniales de subordinación y dependencia respecto de la autoridad varonil, por lo cual las demandas de educación igualitaria para las mujeres se hicieron oír apenas transcurrido el proceso revolucionario e independentista. Hacia fines del siglo XIX se conformaron las primeras organizaciones feministas que llevaron a cabo sostenidas peticiones de ciudadanía. Las acciones políticas que hicieron manifiestas las demandas de

derechos civiles, laborales, sociales y políticos para las mujeres en Argentina siguieron el modelo sufragista internacional aunque estuvieron signadas por las particularidades de las condiciones sociopolíticas que el país presentaba. El reconocimiento de derechos políticos cuajó a mediados del siglo XX en el marco de la configuración de nuevo movimiento político liderado por Juan Domingo Perón y secundado por su esposa, Eva Perón quien estuvo a cargo de la incorporación y organización de las mujeres en el partido peronista, una vez alcanzada la sanción en 1947 de la Ley que las habilitaba para elegir y ser electas. Nuestro problema se constituye en el cruce del proceso de emancipación política de las mujeres argentinas que estuvo fuertemente ligado a la identificación con una fuerza política. La metodología empleada ha sido la de la pesquisa de bases documentales; rastreo y análisis y sistematización de la bibliografía.

Autor: Villagrán Lucas

Título de ponencia: “Dispositivos de ocupación territorial: colonialidad, distribución y concentración de la tierra”

e-mail: lucasvillagran@yahoo.com.ar

Institución: Universidad Nacional del Comahue, Centro Universitario Región Zona Atlántica – Argentina.

Resumen: Antonio Gramsci se anticipó a la inversión del aforismo de Clausewitz desarrollado por Michel Foucault al analizar el carácter belicoso de la política. Al hacerlo, el autor italiano, advierte la lucha política como continuidad de las guerras coloniales, donde el fin estratégico es la destrucción, al menos potencial, del enemigo y la ocupación, aunque sea parcial, del territorio. En este marco se analizan las disposiciones que se ponen en juego en la ocupación del territorio en torno a esa matriz colonial; el papel que juega la distribución y la concentración de la tierra; el ordenamiento territorial de las ciudades y de la provincia en vectores de centro-periferia; el lugar de los pueblos ocupados y excluidos; la figura del malón que se desplaza de la periferia

al centro y el papel del estado salvaguardando la impermeabilidad de los vectores de exclusión y la consiguiente construcción de un relato histórico que difumina la violencia contenida en esas distribuciones.

Se rescatan algunas escenas actuales en las ciudades de Viedma y Bariloche, como dos extremos de la provincia donde se perciben estas configuraciones territoriales. En la zona cordillerana, además, se advierte un fenómeno de concentración y extranjerización de la tierra en la llamada “zona de seguridad de frontera”. El trabajo también rescata algunas singularidades de los procesos colonizadores de principios de siglo XX en la provincia de Río Negro, en cuanto a la distribución y organización de la tierra.

Autor: Weibel Fernández Hugo Eduardo

Título de ponencia: *“Arquitecturas locales en el concierto Sur Austral Americano: exploraciones preliminares en torno a los factores históricos estéticos y extra estéticos”.*

e-mail: hweibel@ulagos.cl

Institución: Universidad de Los Lagos - Chile

Resumen: Problema: Se explora en la problemática de la incidencia histórica de los factores estéticos y extra estéticos en la concepción arquitectónica local de la región de Los Lagos.

Métodos: Se realizará recopilación gráfica y bibliográfica. Se propone efectuar descripciones y análisis a partir de las cuáles generar conclusiones.

Conclusiones: Aunque la ponencia refleja una labor en etapa inicial de observación y disquisición, se postula preliminarmente que los diversos sistemas estéticos que históricamente han sido utilizados en la concepción arquitectónica, los foráneos y los locales, pueden ser entendidos como mutables lineamientos ordenadores de la creación arquitectónica local, en tanto que los factores extra estéticos representan los lineamientos de continuidad histórica: Factores sistémicos estéticos como factor de cambio, y factores extra sistémicos como factor de continuidad histórica.

Entonces, la permanencia, marcada por los

factores extra estéticos locales que concurren en la concepción arquitectónica, y la evolución, derivada del diseño de arquitectura basada en sistemas estéticos propios del tiempo histórico en el que se los realiza, constituyen una vía flexible, a la vez local y universal, adecuada para el devenir arquitectónico local en cualquier momento histórico.

Preliminarmente, se postula, además, que, a diferencia de siglos anteriores, en el siglo XX, las nuevas contribuciones arquitectónicas del sistema estético del movimiento moderno pueden ser entendidas como aportes que operan activamente sobre las particularidades arquitectónicas locales, y los factores extra estéticos locales, su crisol. En el siglo XX, juntos, factores estéticos y extra estéticos, modulan el carácter de la arquitectura local.

Tal sistema brindaría los grados de libertad necesarios para concebir arquitectura local hoy, mediante un sistema estético contemporáneo análogo, sin por ello dejar de ser local, pero otorgándole también contemporaneidad y universalidad.

Autor: Witting Gonzalez Fernando

Título de ponencia: *“Nuevas dinámicas sociolingüísticas en el escenario de la migración urbana de los mapuche en Chile”.*

e-mail: fwittig@uct.cl

Institución: Universidad Católica de Temuco - Chile

Resumen: En la actualidad cerca del 60% de la población mapuche en Chile reside en zonas urbanas. Es el resultado más visible de un proceso migratorio que se remonta a mediados del siglo pasado y que parece seguir intensificándose. Distintos factores confluyen en este nuevo escenario territorial y demográfico, como también variadas son las consecuencias que acarrea. En concreto, nos centramos en la dimensión sociolingüística del fenómeno, vinculada, por cierto, al

ámbito mayor de las identidades en contexto intercultural. Algunos autores han planteado la inviabilidad de la cultura mapuche fuera de los entornos tradicionales de socialización y por ello un inevitable abandono de la práctica cotidiana del idioma por parte de los hablantes. Los resultados de censos sociolingüísticos recientes se presentan como un respaldo a esta línea de razonamiento. Sin embargo, las demandas de reconocimiento político y cultural de parte de los grupos mapuches urbanos, la

visibilización de este movimiento en los espacios público y mediático, y su legitimación dentro del colectivo etno-nacional motivan nuevos enfoques que permitan captar y comprender en profundidad las complejas dinámicas identitarias que atañen a los mapuches migrantes y sus descendientes en cuanto a la relación que establecen con la lengua ancestral.

En ese contexto, la comunicación que aquí presentamos constituye una aproximación a los procesos sociolingüísticos de desplazamiento, pérdida y resistencia a partir de un análisis mixto de encuestas y testimonios recogidos con hablantes urbanos del mapudungun de distintas ciudades de Chile.

Autores: Zalazar Martín y Fiorentino Romina

Título de ponencia: *“La lectura de la ciudad desde la perspectiva de un organismo viviente. Debilidades y potencialidades en las dinámicas de conservación y transformación del Paisaje Cultural, su valor patrimonial arquitectónico, urbano y ambiental.”*

e-mail: romifiorentino@yahoo.com.ar, arquitecto@martinzalazar.com.ar

Institución: CONICET – Universidad Nacional de Mar del Plata/ CONICET- IADIZA – CCT MENDOZA- Argentina.

Resumen: El problema central de esta investigación se basa en reconocer las debilidades y potencialidades ambientales de una ciudad en relación a las dinámicas de conservación y transformación del patrimonio construido que conforma su paisaje; desde una visión integral, la cual se convierte en su objetivo principal. Entendemos a la ciudad como un organismo viviente que posee una estructura de sostén, un tejido, arterias, venas que intercomunican, alimentan y oxigenan ese ser, convirtiéndose estas últimas en las interfases de diversos sistemas.

En relación a ello la disciplina arquitectónica posee una visión fragmentada de la realidad, inserta sólo en problemáticas puntuales. Lejos están todavía las currículas para esa complejidad y de una actitud interdisciplinaria para la proyección y construcción del paisaje cultural.

Por ello es necesario la reformulación de ciertas metodologías de la disciplina para abordar estas problemáticas, y la incorporación de nuevos conceptos y posicionamientos teóricos (identificación de ecoformas,

interfases, valor espiritual, estético, histórico, identitario, y social del paisaje, entre otros) para poder abordar esta complejidad del ser viviente que llamamos ciudad y que nos representa.

Para este estudio la muestra de análisis estará conformada por el tejido de diversas manzanas o células que contienen conjuntos de viviendas de la década de 1930 y 1940, que conforman parte del patrimonio arquitectónico y urbanístico de la ciudad de Mar del Plata y de Mendoza. Dentro de la muestra se extraerán unidades de análisis representadas por 3 a 5 manzanas en cada localidad. Uno de los objetivos del trabajo comprende la aplicación de estas nuevas miradas teóricas a dos localidades para poder comparar y comprender su implicancia a más de un caso u organismo de análisis.

Podemos concluir que para comprender una problemática específica es necesaria una visión integral, al igual que debe comprenderse la integridad de un hombre más allá de su materia o cuerpo en la unión de su cuerpo-mente-alma.

Autor: Zalazar Martín

Título de ponencia: *“Paisaje Cultural de la vivienda social: Relación existente entre la mejora del paisaje con las etapas de la política de vivienda, en el Á.M.M., Argentina.”*

e-mail: mzalazar@mendoza-conicet.gov.ar

Institución: CONICET –IADIZA – CCT MENDOZA- Argentina.

Resumen: El Problema: La mejora del paisaje de vivienda social, es decir, su evolución hacia un mejor estado se halla condicionada por elementos del paisaje como los son su localización espacio-ambiental, tamaño, antigüedad y operatorias; estos elementos son el resultado de una determinada política de vivienda social y un determinado crecimiento del desarrollo urbano, por lo tanto algunos barrios de vivienda social se vieron beneficiados en la mejora de sus paisajes y otros castigados.

Objetivo general: Conocer qué tipo de relación existe entre la mejora del paisaje de VS, la política pública de VS y el desarrollo urbano del Área Metropolitana de Mendoza; y su posible impacto en la estructura del paisaje de los barrios de VS. Todo ello en un marco exploratorio.

Particulares: examinar cuáles fueron las etapas de la política de VS; analizar como fue el crecimiento espacial del desarrollo urbano; analizar los estados precedentes y actuales de la imagen-paisaje de los barrios; elaborar mapas temáticos que representen cada etapa de la política y del crecimiento urbano en una escala espacio-temporal

Hipótesis: en el AMM, las diversas etapas de las políticas de vivienda social ayudaron

a construir un desarrollo urbano disperso, condicionando la mejora del paisaje de los barrios de vivienda social a su localización espacio-ambiental, tamaño, antigüedad y operatorias, entre otras.

Metodología: Se emplea la metodología general de los estudios de paisaje que incluyo una primera aproximación a las fases de análisis, diagnosis y prognosis del paisaje. El AMM constituyo el mosaico paisajístico en el que se identifican las manchas que conforman cada barrio de vivienda social; se determina una escala temporal abarcando desde la creación del IPV 1947 hasta el 2009 con sus correspondientes etapas político-administrativo. Esta lectura lógica-analítica permite un cruce entre lo tangible y lo intangible del paisaje cultural de la vivienda social en Mendoza.

Las conclusiones preliminares aportan elementos para demostrar que la mejora de los paisajes de los barrios de vivienda social fue más beneficiosa en aquellos cuya ubicación se encuentra dentro del área de desarrollo urbano consolidada, con un tamaño medio-bajo y con operatorias tendientes a una mayor participación social, entre otras conclusiones.

Autoras: Zusman Perla y Hevilla Cristina

Título de ponencia: *“Panamericanismo y arbitraje en conflictos de límites. La participación de Estados Unidos en la definición de la frontera argentino-chilena en la Puna de Atacama.”*

e-mail: perlazusman@yahoo.es ; crishevilla@yahoo.es

Institución: Conicet/Instituto de Geografía/Universidad de Buenos Aires; Universidad de San Juan/Universidad Agustín Maza-Mendoza

Resumen: Hacia finales del siglo XIX Estados Unidos busca expandirse política y comercialmente. El proyecto panamericanista, ideado por cierto sector de la elite dirigente norteamericana, actuó como marco para que los países del Cono Sur adquirieran confianza

sobre las “bondades” de establecer relaciones con el país del Norte. En este marco, los países del Cono Sur comienzan a aceptar el arbitraje de presidentes o delegados norteamericanos en los conflictos de límites. Así Estados Unidos va a reemplazar a Gran Bretaña de este espacio

político.

Argentina acepta el arbitraje del Presidente Cleveland en el conflicto con Brasil por los límites en el área del Territorio Nacional de Misiones/Territorio de las Palmas (1889) y el arbitraje del Ministro Plenipotenciario norteamericano en Argentina, William Buchanan, para la resolución del conflicto con Chile por la Puna de Atacama (1899). El objetivo de este trabajo será analizar la participación de Estados Unidos en este último diferendo. A través de esta aproximación se busca, en primer lugar, identificar las contribuciones específicas de este país en la definición de

criterios para el establecimiento del límite o en la instauración de pautas que luego serán seguidos por las comisiones demarcadoras. En segundo lugar, se pretende comprender las implicancias de la participación de Estados Unidos en este tipo de prácticas al desarrollo de un imperialismo de tipo no formal. En este sentido, se buscan explorar las colaboraciones, negociaciones y resistencias que se dan en el encuentro entre los representantes de las elites dirigentes estadounidense y las elites dirigentes de Argentina y Brasil y que son las que dan cuerpo a los alcances de la penetración norteamericana en la región.

¹ Wehbe, M. (1997): *Regional consequences of the global agro-food system: rural changes in the south of Córdoba (Argentina)*. Research Paper, Institute of Social Studies, The Hague. Mimeo

Paula Núñez
Compiladora

Miradas Transcorderanas:
Selección de Trabajos del IX Congreso Argentino Chileno
de Estudios Históricos e Integración Cultural

Universidad Nacional de Río Negro - Sede Andina
San Carlos de Bariloche - Julio de 2011

